

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

LA ARQUITECTURA RACIONALISTA EN BILBAO (1927-1950).
TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN LA ÉPOCA DE LA MÁQUINA

directora: Nieves Basurto Ferro. *doctorando:* Francisco Javier Muñoz Fernández
Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao 2011.

TOMO I

LA ARQUITECTURA RACIONALISTA EN BILBAO (1927-1950).
TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN LA ÉPOCA DE LA MÁQUINA

directora: Nieves Basurto Ferro. *doctorando:* Francisco Javier Muñoz Fernández
Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao 2011.

ÍNDICE

tomo i

AGRADECIMIENTOS	xii
ABREVIATURAS	xv
INTRODUCCIÓN	1

Primera parte
1927- 1937

Capítulo 1.

DEL CASERÍO AL CUBO. NUEVAS PROPUESTAS PARA LA ARQUITECTURA.

1.1. La arquitectura anterior a la época de la máquina. La adaptación y la reinterpretación del pasado para construir el presente.	
1.1.1. Acomodando el pasado para crear el presente.	11
1.1.2. La búsqueda de una arquitectura propia.	14
1.1.3. Una arquitectura de “nuestro tiempo”.	
1.1.3.1. La literatura como pauta de renovación. El ultraísmo y otros modos de expresión poética.	24
1.1.3.2. El cambio en la arquitectura, sus libros y revistas.	28
1.1.3.3. La Exposición Internacional de Artes Decorativas de 1925 de París: un nuevo camino a seguir.	34
1.2. Los inicios de una nueva arquitectura. La arquitectura en la época de la máquina.	
1.2.1. La mediatización de la arquitectura. El activismo de Fernando García Mercadal y otros compañeros de avanzada.	41
1.2.2. El valor de la imagen y la palabra: el racionalismo a través de sus obras y conferencias.	
1.2.2.1. Marinetti: el primer predicador del evangelio nuevo.	46
1.2.2.2. Le Corbusier: una casa es una máquina para habitar hecha a la medida del hombre.	49
1.2.2.3. Las palabras de Mercadal dibujan una nueva arquitectura. Los primeros proyectos racionalistas y su representación axonométrica.	55
1.2.2.4. La arquitectura al margen de Manuel Sánchez Arcas y Luis Lacasa.	62
1.2.2.5. Eric Mendelsohn y los arquitectos locales también hablan.	66
1.2.3. La edad juvenil del racionalismo y los primeros ensayos de “moderna factura” en el País Vasco.	
1.2.3.1. La Exposición de Artistas Vascos y la arquitectura de	

	Robert Mallet-Stevens.	69
1.2.3.2.	Los C.I.A.M. y la creación de un canal de difusión de la arquitectura moderna.	74
1.2.3.3.	Propuestas de arquitectura interior: la imagen publicitaria de la nueva arquitectura.	81
1.2.3.4.	La arquitectura adopta forma de barco y se erige en manifiesto de modernidad.	89
1.2.3.5.	La otra modernidad de los arquitectos locales.	97
1.2.4.	1930 en el desarrollo del racionalismo. Exposiciones, conferencias, publicaciones, asociacionismo y colegiación profesional.	
1.2.4.1.	La Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas, un escaparate de novedades.	103
1.2.4.2.	Otros modos de organización profesional, del G.A.T.E.P.A.C. a la colegiación de arquitectos.	106
1.2.4.3.	Las conferencias de Walter Gropius y Theo Van Doesburg, y la creación de nuevas revistas profesionales.	113
1.2.5.	A.C./ G.A.T.E.P.A.C.: instrumentos de propaganda y modernidad.	
1.2.5.1.	La revista A.C. Documentos de Actividad Contemporánea.	118
1.2.5.2.	La actividad del G.A.T.E.P.A.C.	
	a) Ensayos frustrados.	131
	b) El G.A.T.C.P.A.C.	133
	c) El Grupo Norte.	136
1.3.	Una nueva era para la arquitectura. La arquitectura en la edad del hombre.	
1.3.1.	La vanguardia política y la rehumanización del arte a través de la tradición.	144
1.3.2.	El eterno retorno: la novedad de la tradición en la elaboración de una modernidad propia.	
1.3.2.1.	La espiritualidad de la arquitectura vernácula como sinónimo de modernidad.	151
1.3.2.2.	La aproximación a lo popular en la cultura de la época.	162
1.3.3.	Años de compromiso.	168
 Capítulo 2.		
La GESTIÓN DE LA CIUDAD Y SUS SERVICIOS.		
2.1.	Bilbao y su definición urbana.	
2.1.1.	Las limitaciones de la arquitectura.	179

2.1.2.	La ciudad ya definida.	
2.1.2.1.	La trama y las conexiones urbanas.	180
2.1.2.2.	Normas y modos de construcción.	192
2.1.2.3.	Construir en tiempos de crisis.	
a)	La crisis en la construcción y sus consecuencias.	196
b)	Iniciativas para hacer frente a la crisis constructiva. El fomento de obras públicas y la exención tributaria.	200
2.1.3.	Alternativas a la ciudad tradicional: la ciudad funcional.	
2.1.3.1.	La preocupación por la ciudad.	207
2.1.3.2.	La ciudad de los C.I.A.M.	208
2.1.3.3.	Propuestas locales de organización urbana. La ciudad satélite de Asúa.	216
2.2.	La arquitectura pública.	
2.2.1.	La arquitectura en la época de las masas.	229
2.2.2.	Espacios para el ocio.	
2.2.2.1.	La arquitectura para el tiempo libre.	230
2.2.2.2.	De pequeños establecimientos a grandes proyectos.	232
2.2.2.3.	Espacios al aire libre y para el deporte.	235
2.2.2.4.	La arquitectura del cine.	240
2.2.3.	La arquitectura para el automóvil.	
2.2.3.1.	La arquitectura en la época del motor.	246
2.2.3.2.	Nuevos espacios para el automóvil.	250
2.2.4.	La arquitectura para el trabajo	
2.2.4.1.	Iniciativas públicas.	256
a)	La presencia del Estado en los edificios de Telefónica, Correos y otros proyectos.	256
b)	El consistorio municipal y la construcción de un nuevo mercado y oficinas.	260
c)	La Diputación y el Cuartel de los Guardias Forales.	262
2.2.4.2.	Iniciativas privadas.	
a)	Oficinas y viviendas de empresas y sedes sociales.	264
b)	Talleres, comercios y residencias.	278
2.2.5.	La arquitectura sanitaria.	
2.2.5.1.	La sanidad pública y el Estado.	282

2.2.5.2.	La construcción de nuevos centros sanitarios.	284
2.2.6.	La arquitectura del aula.	
2.2.6.1.	La arquitectura escolar anterior al racionalismo.	292
2.2.6.2.	Educación y II República: la escuela para la democracia.	296
2.2.6.3.	La escuela moderna y el G.A.T.E.P.A.C.: hacia un aula mínima para enseñar.	302
2.2.6.4.	El desarrollo de la arquitectura escolar en Bilbao	
a)	Educación y República en Bilbao.	317
b)	Iniciativas escolares públicas. <i>Grupo escolar de San Francisco.</i>	321
	<i>Colegio Luis Briñas.</i>	333
c)	Iniciativas escolares privadas. <i>La Federación de Escuelas Vascas.</i>	340
	<i>Colegio Alemán.</i>	347
2.2.6.5.	Presencias y ausencias de una nueva arquitectura escolar.	349
Capítulo 3.		
VIVIENDA Y PROPIEDAD.		
3.1.	De residencias exclusivas a alojamientos modestos en propiedad.	353
3.2.	La vivienda unifamiliar.	
3.2.1.	La casa moderna.	354
3.2.2.	Propuestas locales de viviendas unifamiliares.	358
3.3.	La vivienda como problema social. De la casa barata a la vivienda mínima.	
3.3.1.	La falta de vivienda en los inicios de la metrópoli industrial y las primeras propuestas de alojamientos sociales.	369
3.3.2.	Iniciativas legales sobre vivienda: las leyes de casas baratas.	375
3.3.3.	La vivienda mínima: la contribución racionalista al problema de la vivienda.	385
3.3.4.	Iniciativas municipales de vivienda social.	
3.3.4.1.	Viviendas municipales desmontables.	404
3.3.4.2.	El grupo de viviendas municipales de Solocoeche.	405
3.3.5.	Un ensayo de arquitectura para las masas.	425
3.4.	La vivienda colectiva: las casas de vecindad.	
3.4.1.	Austeridad arquitectónica para las clases medias. Fachadas, volumen de construcción y ocupación de la manzana.	426

3.4.2.	El interior doméstico. Distribución, organización, equipamiento y decoración de la casa.	438
3.4.3.	Hacia un espacio jerarquizado de confort e higiene.	456
3.5.	Vivienda y propiedad	
3.5.1.	Introducción: de la propiedad vertical a la propiedad horizontal.	458
3.5.2.	La escasez de vivienda y los decretos de arrendamientos urbanos.	459
3.5.3.	La vivienda unifamiliar en propiedad como ideal.	464
3.5.4.	El inicio de la propiedad horizontal de la vivienda.	468
3.5.5.	Vivienda en propiedad frente a vivienda en alquiler.	480

tomo ii

Segunda parte
1937- 1950

Capítulo 4.

LA ARQUITECTURA EN LA ÉPOCA DE LA AUTARQUÍA.

4.1.	La arquitectura para después de una guerra.	485
4.2.	Una nueva arquitectura para un nuevo Estado.	
4.2.1.	El falangismo de piedra y hormigón.	486
4.2.2.	La concreción de una arquitectura nacional.	
4.2.2.1.	La tradición como camino de regeneración.	487
4.2.2.2.	La incidencia de los modelos alemanes e italianos.	492
4.2.2.3.	Las primeras obras de reconstrucción, restauración, conmemoración y construcción nacional.	495
4.2.3.	Castigar, vigilar y controlar la arquitectura.	
4.2.3.1.	La creación de la Dirección General de Arquitectura y otras instituciones.	498
4.2.3.2.	Exilio, represión y depuración después de la muerte.	500
4.2.3.3.	Otros modos de control profesional: formación, publicaciones y vida colegial.	505
4.2.4.	La construcción en los años de posguerra.	
4.2.4.1.	Escasez de medios económicos, humanos y materiales.	509
4.2.4.2.	Medidas para afrontar la crisis.	512
4.2.4.3.	Las primeras ideas de industrialización de la construcción.	516

4.3.	Un viaje de vuelta: hacia una renovación de la arquitectura y la industria de la construcción.	
4.3.1.	Tiempos de cambios y apertura.	518
4.3.2.	Revistas profesionales e innovación.	524
4.3.3.	Los viajes internos y externos de la modernidad.	528
4.3.4.	La renovación de la industria constructiva.	532

Capítulo 5.

CIUDAD Y ARQUITECTURA PÚBLICA EN LA POSGUERRA.

5.1.	La ciudad de posguerra. De la ciudad contenida a la ciudad metropolitana.	
5.1.1.	Los desafíos de la metrópoli bilbaína.	537
5.1.2.	La ciudad limitada.	
5.1.2.1.	La ciudad falangista: una alternativa a la ciudad tradicional.	538
5.1.2.2.	Propuestas locales de crecimiento urbano: la Ciudad Nacionalsindicalista, la ciudad portuaria, la mancomunidad de municipios y las anexiones.	547
5.1.2.3.	La reconstrucción y la construcción de la ciudad.	
a)	Las tareas de reconstrucción y la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.	557
b)	Obras y proyectos de urbanización de la Villa.	562
5.1.3.	La ciudad metropolitana	
5.1.3.1.	Hacia una ciudad orgánica y funcional: la ordenación comarcal.	571
5.1.3.2.	El Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su zona de influencia.	
a)	Definición del plan. 1943- 1946.	575
b)	Desarrollo del plan. 1946- 1952.	580
5.1.3.3.	Limitaciones y consecuencias de la planificación comarcal.	586
5.2.	Arquitectura pública.	
5.2.1.	Introducción.	587
5.2.2.	La arquitectura para el trabajo y el ocio.	
5.2.2.1.	Iniciativas públicas.	
a)	Iniciativas municipales. Museo, matadero, mercado de abastos y bomberos.	588
b)	Iniciativas estatales. Gobierno Civil, Delegación de Hacienda, Casa Sindical y estación de R.E.N.F.E.	597

5.2.2.2. Iniciativas privadas.	
a) Oficinas y edificios industriales.	605
b) Espacios para el ocio. Hoteles, cines y establecimientos comerciales.	613
5.2.3. Política y religión en el aula de posguerra.	
5.2.3.1. La escuela posterior a la guerra.	618
5.2.3.2. Propuestas para el sistema público escolar.	620
5.2.3.3. La ampliación y construcción de centros educativos religiosos.	622
5.2.3.4. La renovación de la arquitectura escolar.	623
5.2.4. Arquitectura y fe.	
5.2.4.1. Arquitectura religiosa.	625
5.2.4.2. Las juntas de reconstrucción y construcción de templos parroquiales	
a) La Junta de Reconstrucción de Templos Parroquiales.	625
b) La Junta de Construcción de Templos Parroquiales de Bilbao.	626
5.2.4.3. Otras iniciativas constructivas.	633
5.2.4.4. La renovación de la arquitectura religiosa.	636
5.2.5. La arquitectura para la sanidad.	
5.2.5.1. Introducción.	638
5.2.5.2. El Patronato Nacional Antituberculoso y la Ciudad Sanatorial de Santa Marina.	639
5.2.5.3. El Instituto Nacional de Previsión y la construcción de hospitales y ambulatorios.	655

Capítulo 6.

LA VIVIENDA DE POSGUERRA.

6.1.	El problema de la vivienda y el nuevo Estado: “Ni un español sin hogar”.	661
6.2.	La política de vivienda social de posguerra.	
6.2.1.	La gravedad de la falta de alojamientos.	662
6.2.2.	La consagración de la vivienda mínima. La Fiscalía de la Vivienda, la ley de viviendas protegidas, el Instituto Nacional de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar y	

otras iniciativas.	666
6.2.3. Las primeras promociones de vivienda protegida (1939- 1944): estrategias enfrentadas.	
6.2.3.1. Vizcaya y la vivienda rural en propiedad al servicio de la industria. La Obra Sindical del Hogar, el Patronato Social de Viviendas Protegidas, el Plan de Mejoramiento de Viviendas para pescadores y otras propuestas.	676
6.2.3.2. Bilbao y la vivienda urbana en alquiler. La Junta de Viviendas Municipales y la creación de Viviendas Municipales Sociedad en Comandita.	682
6.2.4. La vivienda urbana e industrial: convergencia de iniciativas estatales y municipales (1944- 1950).	
6.2.4.1. El Primer Plan Nacional de Vivienda.	692
6.2.4.2. La Obra Sindical del Hogar y el barrio de San Ignacio de Loyola.	693
6.2.4.3. Viviendas municipales de Bilbao.	698
6.2.5. Limitaciones y alternativas a las habitaciones protegidas.	
6.2.5.1. Las restricciones impuestas por la rentabilidad y la propiedad de la casa.	703
6.2.5.2. Otras respuestas al alojamiento colectivo: cambios en la gestión y en la construcción.	708
6.2.5.3. Ensayos sobre prefabricación y una mayor actividad constructiva de viviendas: la creación de Viviendas de Vizcaya.	714
6.2.6. Un balance al final de la década.	722
6.3. Vivienda e iniciativa privada.	
6.3.1. Promociones rentables con ayudas del Estado.	724
6.3.2. Las primeras promociones inmobiliarias (1937- 1944). Viviendas acomodadas en el Ensanche y la proliferación de sociedades inmobiliarias.	726
6.3.3. La construcción en la segunda mitad de los cuarenta.	
6.3.3.1. Las ayudas estatales y el desarrollo de grandes promociones y sociedades inmobiliarias.	731
6.3.3.2. El crecimiento urbano hacia la periferia y un mayor número de beneficiarios. La proliferación de viviendas unifamiliares.	737
6.3.4. El interior de la casa: construcción, distribución, electrificación e higienización del espacio doméstico.	745
6.3.5. La propiedad de la vivienda. La legislación sobre alquileres y el desarrollo de la propiedad horizontal.	756
6.3.6. La vivienda un problema sin resolver.	766

CONCLUSIONES	769
---------------------	-----

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Archivos.	785
2. Bibliotecas.	787
3. Publicaciones.	
3.1. Publicaciones periódicas locales.	789
3.2. Publicaciones periódicas estatales.	788
4. Fuentes.	
4.1. Libros.	792
4.2. Artículos de revistas.	805
4.3. Artículos en prensa diaria.	827
5. Bibliografía.	830

APÉNDICE DOCUMENTAL

Anexo I. Colegiación de arquitectos.

1.1. Arquitectos colegiados.	859
1.2. Acta de constitución del Colegio de Arquitectos Vasco- Navarro.	869

Anexo II. A.C./ G.A.T.E.P.A.C.

2.1. Invitación para asistir a la reunión del G.A.T.E.P.A.C.	870
2.2. Constitución del G.A.T.E.P.A.C.	871
2.3. Folleto del G.A.T.C.P.A.C.	873
2.4. Suscriptores de la revista A.C.	874
2.5. Borrador de estatutos del G.A.T.P.A.C.	876
2.6. Estatus y reglamentos del grupo de arquitectos y técnicos catalanes para el progreso de la arquitectura contemporánea. g.a.t.c.p.a.c.	879
2.7. Orígenes, actividades y posibilidades del g.a.t.e.p.a.c.	885
2.8. Correspondencia del G.A.T.E.P.A.C.	887
2.9. Plan de organización técnica en el problema de las construcciones escolares en la República.	901
2.10. Lema G.E. Proyecto de casas económicas en Bilbao. Memoria.	903

Anexo III. Exenciones tributarias.

3.1. Actas de sesiones de la Diputación de Vizcaya el Ayuntamiento de Bilbao regulando las exenciones tributarias.	908
--	-----

Anexo IV. Concursos municipales.

4.1. Viviendas Municipales de Solocoeche.	
---	--

4.1.1.	Junta de Viviendas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Concurso.	913
4.1.2.	Junta de Viviendas Municipales. Informe del Jurado calificador. Acta.	916
4.2.	Grupo Escolar de San Francisco.	
4.2.1.	Ayuntamiento de Bilbao. Patronato Escolar y de Cultura. Bases para el concurso de proyecto para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco.	920
4.2.2.	Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao. Concurso de proyectos para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco. Dictamen del Jurado Calificador en los anteproyectos.	925
4.2.3.	Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao. Concurso de proyectos para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco. Dictamen del Jurado Calificador en los proyectos.	937
Anexo V. Población de Bilbao.		
5.1.	Población de Bilbao entre 1914 y 1950.	946
Anexo VI. Contribución.		
6.1.	Principales contribuyentes en Bilbao por el concepto de territorial. 1931.	947
Anexo VII. Arrendamientos urbanos.		
7.1.	Reales Decretos de Arrendamientos Urbanos. 1920- 1936.	949
Anexo VIII. Construcción.		
8.1.	Sociedades de edificación y obras públicas activas en Bilbao y en Vizcaya antes de la guerra.	951
8.2.	Inmobiliarias y empresas de la construcción activas después de la guerra en Bilbao y Vizcaya.	953
8.3.	La industria de la construcción en Vizcaya.	959
8.4.	Inversiones en empresas de la construcción en Vizcaya. 1949.	960
Anexo IX. La ciudad de posguerra.		
9.1.	Ciudad Nacional Sindicalista de Bilbao.	961
Anexo X. Relación de edificios.		
10.1.	Inmuebles proyectados y construidos (1930- 1950).	964
RELACIÓN DE IMÁGENES		1017

AGRADECIMIENTOS.

Mi más sincero agradecimiento a todas aquellas personas e instituciones que me han ayudado en la elaboración de la tesis doctoral:

A los empleados del Archivo Municipal de Bilbao Merche Martínez, Isabel Gandiaga, Joserra, Lourdes, Itziar y Almudena que me facilitaron el trabajo a realizar de una manera excepcional. A los empleados de Viviendas Municipales de Bilbao especialmente a Txari Vallejo y a Armando Piñeiro, que se preocuparon por proporcionarme la documentación necesaria, así como a María Luisa Martín Gavilán. Tampoco tengo que olvidarme de Fátima y Karmele que atendieron mis peticiones durante mi estancia. A los responsables del Archivo de Educación del Ayuntamiento de Bilbao. A Celia Martín y su compañera de trabajo del Archivo Histórico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra por su disposición y flexibilidad para facilitar mi consulta. Al Instituto Nacional de Estadística de Bilbao y su personal.

A los profesores de la Universidad de Deusto Santiago Larrazábal y Lorenzo Goikoetxea, que me facilitaron el acceso al Registro de la Propiedad de Bilbao, así como a la secretaria del Instituto de Estudios Vascos Rosa Buendía.

A los registradores de la propiedad que me permitieron consultar los fondos, especialmente a Carlos Bajugera, que me orientó en las búsquedas a realizar, así como a Iván Fernández y Manuel Garaizábal. Tampoco puedo olvidarme de todas las trabajadoras y trabajadores del registro: especialmente de Eva, Andoni, Ana, Iratxe, Esther, Ana, Álvaro, Andoni, Cristina, Javier, Mikel, Olatz, Unai, Jesús y Silvia.

Al Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, a su entonces secretario Fernando Basáñez Ryan y Angelines por ayudarme y permitirme consultar fondos sobre la organización y constitución del colegio. Muy especialmente a mis cómplices de la biblioteca de la Delegación de Vizcaya, Mari Carmen Aurrecoechea y Mar Domingo, ellas siempre me han ayudado de una manera especial y por ello las estaré eternamente agradecido.

A Elena del Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja, por facilitarme información bibliográfica. A Amelia González de Riancho Mariñas, bibliotecaria del Colegio de Arquitectos de Cantabria, por apuntarme referencias bibliográficas necesarias. A Paz Altés Melgar del Gabinete de Gobierno y Relaciones. Unidad de Documentación y Publicaciones del Ayuntamiento de Valladolid por ayudarme de manera desinteresada con bibliografía específica.

A los responsables de la siempre acogedora Biblioteca del Koldo Mitxelena de San Sebastián por su rapidez y disposición. A las bibliotecarias de la Universidad del País Vasco, especialmente al personal encargado del préstamo entre bibliotecas y centros de la propia U.P.V., Arantza, Berta Ausín, Cristina y Lourdes Sáenz del Castillo, por atender siempre con amabilidad, rapidez y profesionalidad mis peticiones.

A la antigua directora de la Sala Rekalde Pilar Mur por facilitarme la consulta de su trabajo. Al arquitecto y profesor de la Universidad de Navarra Asier Santos por sus valiosas sugerencias y su amable generosidad. A sus colegas José Ángel Medina, Alberto Mínguez y José Ramón Garitaonandía por permitirme consultar sus trabajos e intercambiar impresiones. Al también profesor de la Universidad del País Vasco José María Beaschoechea por sus indicaciones.

A la ahora compañera de departamento Paloma Rodríguez- Escudero por alentarme en mis primeras incursiones en este campo, así como a otras muchas compañeras y compañeros de departamento.

Mi más sincera gratitud a José Ángel Sanz Esquide de la Escola Tècnica Superior d'Arquitectura del Vallés de la U.P.C., por sus acertadas sugerencias, indicaciones y amabilidad que me han abierto caminos y ayudado de una manera satisfactoria.

A mi directora de tesis a Nieves Basurto, por su excepcionalidad como persona y como profesional que ha sabido comprender y orientar mi trabajo, también en los momentos menos fáciles. Su constancia, tiempo, sugerencias, indicaciones, ideas y correcciones finalmente tienen el presente resultado.

A mis amigos tengo que agradecerles su comprensión, ánimos, aliento, disposición, ayuda y preocupación por mi trabajo y por mí.

No puedo olvidarme de mi familia, de mis padres y de mis hermanos, así como de mi pareja que son testigos y parte de lo que soy, y que siempre han estado y estarán detrás de mí.

Tan sólo espero poder ser capaz de agradecer algún día todo el apoyo que he recibido y sin el que este trabajo no hubiese sido posible. Muchas gracias a todas y a todos por vuestra ayuda.

ABREVIATURAS.

A.G.A.	Archivo General de la Administración.
A.G.A.P.C.A.E.	Archivo General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi. Gobierno Vasco.
A.H.F.B.	Archivo Histórico Foral de Bizkaia.
A.J.A.E.	Archivo de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas.
Archivo C.O.A.V.N.	Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro.
Arxiu Històric C.O.A.C.	Archivo Histórico del Col.legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya.
Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra	Archivo Histórico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra.
A.M.A.B.	Arxiu Municipal Administratiu de Barcelona.
A.M.B.	Archivo Municipal de Bilbao.
A.M.S.S.	Archivo Municipal de San Sebastián.
A.M.V.	Archivo Municipal de Vitoria.
A.V.M.	Archivo de la Villa de Madrid.
A.V.M.B.	Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao.
B.N.E.	Biblioteca Nacional de España.
I.E.F.C.	Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya.
Irargi.	Centro de Patrimonio Documental de Euskadi
R.P.B.	Registro de la Propiedad de Bilbao.

INTRODUCCIÓN

El cambio hacia una sociedad de masas y maquinista marcó una modernidad que Walter Benjamin definió, aunque de manera implícita, como una ruptura entre la experiencia de diferentes generaciones¹. Se trató de una escisión heterogénea, ambivalente y contradictoria de la que nunca desapareció el pasado, que sin embargo se acompañó de formulaciones categóricas y absolutas que intentaron romper o marcar diferencias con él. Fue una manera de afrontar el futuro, también con una diferente concepción de la ciudad y su arquitectura, que dio paso a la gestación de nuevas tradiciones que recibieron el nombre de Nueva Arquitectura o racionalismo.

Pero cualquier alternativa urbana, formal, de distribución de espacios arquitectónicos, o el modo de entender la profesión y la modernización de sus técnicas constructivas, chocaba con el desarrollo que la ciudad había seguido hasta entonces. De ahí que tras años de intensa propaganda el racionalismo en Bilbao, al igual que otras ciudades de la época, principalmente, se limitara a la asimilación de un nuevo repertorio formal adecuándolo a planes, normativas, estructuras, gustos, convencionalismos y modos de trabajar ya consolidados. El advenimiento de la nueva arquitectura coincidió además con una época convulsa caracterizada por una fuerte crisis económica, política y social, que paralizó el sector de la construcción, en el que primó más que nunca la rentabilidad de las propuestas, sin que hubiera, salvo excepciones, margen alguno para la innovación.

No obstante, el racionalismo, aunque de manera superficial y con retraso, llegó para quedarse. Y tras los primeros ensayos a partir de finales de los años veinte, la década de los treinta asumió la nueva arquitectura como propia. A ella se sumaron los arquitectos más jóvenes y los más veteranos; que pasaron a tener a su alcance un repertorio más en base a formas cúbicas. La nueva arquitectura se consolidó como la estética de moda y siguió durante los años de guerra y posguerra, en los que las limitaciones para construir se agravaron mucho más si cabe. Ello fue así hasta que a finales de los cuarenta y comienzos de los cincuenta, la profesión se abrió e hizo suya la modernidad que se estaba desarrollando en otros países, y con ello se inició otro capítulo de la historia de la arquitectura en España.

En consecuencia, en este trabajo hemos analizado el desarrollo de la arquitectura racionalista en Bilbao entre los años finales de la década de los veinte, y la década de los cuarenta; más concretamente entre 1927, - cuando se elaboraron los primeros proyectos-, y 1950, cuando se finalizaron las últimas obras en los desapacibles años de posguerra². La sombra del racionalismo siguió en años

¹ BENJAMIN, Walter, *Selected Writings. Vol. 2. 1927- 1934*, Cambridge (Mass.): Harvard University Press, 1999, págs.731-736.

² En 1927 el arquitecto bilbaíno Luis Vallejo realizó sus primeros dibujos en consonancia con la arquitectura neoplasticista, y en 1950 se ultimaron las obras de los grupos de viviendas sociales de San Ignacio de Loyola y Torre Madariaga que habían hecho suyas las ideas sobre vivienda mínima publicitadas en años anteriores.

posteriores, aunque diluida ya en una sociedad cada vez más dinámica y abierta, que empezaba a dejar atrás años de aislamiento y dificultades para experimentar un crecimiento económico y urbano sin precedentes con nuevos problemas, retos, y como no, otra arquitectura, a la que se fueron sumando nuevas técnicas constructivas y modos de organizar y ordenar la ciudad.

Las primeras referencias al racionalismo en el País Vasco en general y Bilbao en particular, se engloban en publicaciones genéricas sobre la arquitectura contemporánea en España³, así como en otras más específicas, tal es el caso de los trabajos pioneros de Carlos Flores, Oriol Bohigas o Juan Daniel Fullaondo⁴. Sin embargo las investigaciones más destacadas sobre el racionalismo de preguerra en el País Vasco se deben a José Ángel Sanz Esquide, que se han convertido en el punto de referencia para publicaciones posteriores⁵. La posguerra en Euskadi por su parte, ha sido objeto de diferentes estudios de la mano de Francisco Javier González de Durana y Asier Santas Torres que se han centrado en la arquitectura, y Jesús María Erquicia Olaciregui, Fernando Molina Aparicio y Juan Carlos Rojo Cagigal que han tratado el urbanismo⁶.

A todos ellos hay que añadir las investigaciones y trabajos de divulgación centrados en arquitectos que trabajaron en aquellos años como Eugenio María de Aguinaga, José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen, Ricardo Bastida, Raimundo Beraza, Tomás Bilbao, Rafael Fontán, Manuel I. Galíndez, Rafael de Garamendi,

³ GINER DE LOS RÍOS, Bernardo, *50 años de arquitectura española*, Madrid: Adir Editores, 1980 (1952), UCHA DONATE, Rodolfo, *Cincuenta años de arquitectura española*, Madrid: Adir Editores, 1980 (1954/55), BALLDELLOU, Miguel Ángel, "Hacia una arquitectura racional española", en *Arquitectura Española del Siglo XX*, Madrid: Espasa- Calpe, 1995, vol. XL Summa Artis, págs.7-354. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel, *Arquitectura española del siglo XX*, Madrid: Cátedra, 1997. AA. VV., *Arquitectura del siglo XX. España*, Madrid: Tanais Ediciones, 2000.

⁴ FLORES, Carlos, *Arquitectura Española Contemporánea*, Madrid: Aguilar, 1961. BOHIGAS, Oriol, *Arquitectura española de la Segunda República*, Barcelona: Tusquets Editor, 1970. BOHIGAS, Oriol, *Modernidad en la arquitectura española de la España republicana*, Barcelona: Tusquets Editores, 1998. Juan Daniel Fullaondo como director de la revista *Nueva Forma* a partir de 1969 dedicó números monográficos a la obra de Fernando García Mercadal o José Manuel Aizpúrua entre otros. FULLAONDO, Juan Daniel, MUÑOZ, María Teresa, *Historia de la arquitectura contemporánea española. Mirando hacia atrás con cierta ira (a veces)*, Madrid: Kain, 1994. FULLAONDO, Juan Daniel, MUÑOZ, María Teresa, *Historia de la arquitectura contemporánea española. Los grandes olvidados*, Madrid: Munillalería, 1995.

⁵ SANZ ESQUIDE, José Ángel, "La arquitectura en el País Vasco durante los años treinta", en *Arte y artistas vascos de los años 30. Entre lo individual y lo colectivo*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1986, págs.13-138. SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco. La arquitectura de los años treinta*, Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, 1988, Tesis Doctoral. MENDIETA ARECHEDERRA, José María, OLAZÁBAL ARRIZABALAGA, Manuel, SANZ ESQUIDE, José Ángel, *Archivo de Arquitectura en el País Vasco. Años 30*, Vitoria: Gobierno Vasco, C.O.A.V.N. Delegación Vizcaya, 1990. SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Actualidad de los años treinta", en *Composición arquitectónica*, núm.7, 1990, págs.1-8. SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Temporalidad e intemporalidad en la obra de José Manuel Aizpúrua", en *3ZU: revista d'arquitectura*, núm.4, 1994, págs.46- 55. SANZ ESQUIDE, José Ángel, *Real Club Náutico de San Sebastián, 1928- 1929. José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen*, Almería: Colegio de Arquitectos de Almería, 1995. SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Cuestiones sobre la arquitectura racionalista en el País Vasco", en *Artífices de la Ciudad*, núm.2, 1996, págs.35-45. SANZ ESQUIDE, José Ángel, "El periodo heroico de la arquitectura moderna en el País Vasco (1928-1930)", en *Ondare*, núm. 23, 2004, págs.77-90.

⁶ BARAÑANO, Kosme María, GONZÁLEZ DE DURANA, Javier, JUARISTI, Jon, *Arte en el País Vasco*, Madrid: Cátedra, 1987. GONZÁLEZ DE DURANA, Javier, "Medio siglo de arquitectura en Euskadi: relámpagos en la oscuridad", en *50 años de Arquitectura en Euskadi*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1990, págs.65-83. GONZÁLEZ DE DURANA, Javier, "El muro y la grieta. Arte y desarrollo urbano durante la posguerra en Euskadi (1939-1959)", en *Kobie. Serie Bellas Artes*, núm.7, 1990, págs.123-133. SANTAS TORRES, Asier, *Urbanismo y vivienda en Bilbao. Veinte años de posguerra*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Vizcaya, 2007. ERQUICIA OLACIREGUI, Jesús María, *Del planeamiento urbanístico a la ordenación del territorio. La necesidad de un cambio de escala. El caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2003. MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Juan Carlos, *Historia del túnel de Archanda (1900-2002). El urbanismo y las comunicaciones de Bilbao*, Bilbao: Túneles de Archanda, 2002.

Pedro Guimón, Pedro de Ispizua, Juan de Madariaga, Estanislao Seguro, Manuel María de Smith, Joaquín Zarranz o Secundino Zuazo⁷. A la vez que hemos de tener en cuenta las guías de arquitectura⁸, o los estudios centrados en algunas localidades cercanas en las que llegaron a trabajar varios de los profesionales antes citados⁹. Tampoco hemos de olvidarnos de las referencias al desarrollo de la nueva arquitectura en otros territorios, especialmente en Madrid, Barcelona y sus protagonistas¹⁰; y en

⁷ Aguinaga: AA.VV., *Aguinaga*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Vizcaya, 1992. AA.VV., *Eugenio Aguinaga*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2002. Aizpúrua- Labayen: AA. VV., *José Manuel Aizpúrua fotógrafo*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2004. MEDINA MURUA, José Ángel, *Crónica de la Vanguardia 1927- 1936. La arquitectura de Aizpúrua y Labayen*, Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra, 2005. Tesis Doctoral. Bastida: AA. VV., *Homenaje a Ricardo Bastida*, Bilbao: Banco de Bilbao, 1983. AA.VV., *Ricardo Bastida arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 2002. MÁS, Elías, *Ricardo Bastida un arquitecto para Bilbao*, Bilbao: B.B.K., 2000. Beraza: GONZÁLEZ MARTÍNEZ DE MONTOA, Domingo, *Urkijo. Un inmueble para la historia industrial*, Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1986. Bilbao: SAN GINÉS, Ignacio M., *Tomás Bilbao*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Vizcaya, 1995. Fontán: PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *Rafael Fontán arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia. Colegio Oficial de Arquitectos de La Rioja, 2007. Galíndez: CENICACELAYA, Javier, "El valor de la Composición más allá del estilo. La arquitectura de Manuel Galíndez, 1892-1980" en *Composición Arquitectónica*, núm.8, junio de 1991, págs.110-149. "SUSPERREGUI, Jesús María, *Manuel I. Galíndez 1892- 1980*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 2000. Garamendi: PALIZA MONDUATE, María Teresa, *El arquitecto Rafael de Garamendi y la residencia Rosales*, Bilbao: Seguros Bilbao, 1989. Guimón: IRIBARNE, José, *El Arquitecto Pedro Guimón y las modernas orientaciones pictóricas en el País Vasco*, Bilbao: Imprenta de la Vda. e Hijos de Hernández, 1922. MÍNGUEZ ROMPIÑÓN, J. Alberto, "Representaciones axonométricas en la obra racionalista de Pedro Guimón", en *VII Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica. En los límites del reflejo arquitectónico*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998, págs. 291-310. Ispizua: MÍNGUEZ, J. Alberto, *Pedro Ispizua arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 2005. Madariaga: AA.VV., *Madariaga*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 1996. Zarranz: GARITAONAINDÍA DE VERA, José Ramón, *Joaquín Zarranz Pueyo. Hacia una verdadera arquitectura racional*, Pamplona: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad de Navarra, 1997. Tesis Doctoral. Seguro: SEGURO, Estanislao, *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, 2005 (1934), con estudios preliminares de Elías Más y Jaione Velilla. Smith: PALIZA MONDUATE, María Teresa, *Manuel María de Smith Ibarra. Arquitecto 1879- 1956*, Salamanca. Diputación Foral de Bizkaia, 1988. Zuazo: MAURE RUBIO, Lilia, *Zuazo*, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1987. MAURE RUBIO, Lilia, *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo- Jansen. 1929- 1930*, Madrid: C.O.A.M., 1986. AA. VV., *Zuazo arquitecto del Madrid de la Segunda República*, Madrid: Biblioteca Nacional, 2006.

⁸ AA. VV., *Arquitectura y diseño Urbano. Bizkaia*, Madrid: Electa, 1997. AA. VV., *Bizkaia. Arqueología, Urbanismo y Arquitectura Histórica*, Bilbao: Universidad de Deusto, 1991. AA. VV., *Guía de Arquitectura 1850-1960. Gipuzkoa*, San Sebastián: Nerea, 2004. AA. VV., *Guía de Arquitectura de Pamplona y su comarca*, Pamplona: C.O.A.V.N. 2006. ARSUAGA, Miguel, SESÉ, Luís, *Donostia- San Sebastián. Guía de Arquitectura*, San Sebastián: C.O.A.V.N. Delegación Gipuzkoa, 1996. CENICACELAYA, Javier, ROMÁN, Antonio, SALOÑA, Íñigo, *Bilbao. Guía de Arquitectura Metropolitana*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación Bizkaia, 2002. GARCÍA DE LA TORRE, Bernardo I, GARCÍA DE LA TORRES, Francisco Javier, Bilbao. *Guía de Arquitectura*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Bizkaia, 1993. MOZAS, Javier, FERNÁNDEZ, Aurora, *Vitoria- Gasteiz. Guía de Arquitectura*, Vitoria: C.O.A.V.N. Delegación Álava, 1995. PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *Bilbao. Los Ensanches*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2001. PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *Guía de Arquitectura Urbana de Bilbao. Cien obras Maestras*, Mortera: Crucial, 2005.

⁹ AA.VV., *Pamplona metrópoli. 1930... modernidad y futuro*, Pamplona: C.O.A.V.N. Delegación Navarra. 2005. AZPIRI Ana, *Urbanismo en Bilbao 1900- 1930*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2000. AZPIRI Ana, *Arquitectura y Urbanismo en Hondarribia 1890- 1965*, San Sebastián: Hondarribiko Udala, 2003. GÓMEZ GÓMEZ, Ana Julia, *Nueva Imagen de la Ciudad. Las Casas Baratas de Vizcaya, 1911- 1936*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001. Tesis Doctoral. DOMINGO HERÁNDEZ, María del Mar, *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las Casas Baratas, una nueva forma de alojamiento (1911- 1936)*, Girona: Universitat de Girona, 2004. Tesis Doctoral. LABORDA YNEVA, José, *Arquitectos en San Sebastián. 1880- 1930*, San Sebastián: C.O.A.V.N. Delegación Gipuzkoa, 2008. SESÉ MADRAZO, Luis, *El estilo en la arquitectura residencial en San Sebastián (1865- 1940)*, San Sebastián: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad del País Vasco, 1997. Tesis Doctoral. TABAR, Fernando, *Arquitectura y desarrollo urbano en Vitoria. Del neoclasicismo al racionalismo (1800- 1936)*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1989. Tesis Doctoral.

¹⁰ Por falta de espacio omitimos las referencias a todos los estudios y nos remitimos a la bibliografía reseñada en el final del trabajo.

torno al G.A.T.E.P.A.C. y la revista A.C., que también influyeron en el desarrollo del racionalismo en Bilbao y en el País Vasco¹¹.

Se trata de trabajos de indudable valía, que sin embargo no han abordado el desarrollo de la arquitectura racionalista en Bilbao de manera específica y conjunta durante los años de preguerra y posguerra, y se han centrado en aspectos puntuales de un espacio de tiempo determinado. De tal modo que resultaba todavía necesario ahondar y analizar la arquitectura que transformó y definió parte de la Villa vizcaína, y con tal propósito hemos acometido esta tesis doctoral.

En su elaboración, además de los diferentes estudios realizados hasta el momento, hemos consultado, en diferentes bibliotecas y hemerotecas, otras publicaciones editadas en aquellos años, principalmente revistas profesionales y prensa local y estatal, que aparece listada al final del trabajo. A la vez que la investigación se fundamenta en la consulta de diferentes archivos locales y estatales, igualmente reseñados más adelante, en los que hemos estudiado todas las propuestas erigidas y proyectadas para la capital vizcaína en los años de vigencia del racionalismo.

El resultado de la investigación se ha estructurado en dos partes que toman la Guerra Civil como eje divisorio, más concretamente el año 1937 que fue cuando Bilbao quedó en manos de los sublevados a la República. En la primera de ellas hemos analizado el panorama arquitectónico que precedió al desarrollo del racionalismo, junto con su difusión y asimilación a través de publicaciones, viajes, proyectos, primeras obras, exposiciones, conferencias y el asociacionismo de los más comprometidos en torno al G.A.T.E.P.A.C. y su boletín A.C. Seguidamente se trata la gestión de la ciudad, esto es, el marco urbano, legislativo y constructivo existente sobre el que se idearon nuevas ideas de crecimiento y comunicaciones; así como el proyecto de Ciudad Satélite de Asúa de Estanislao Seguro de 1934, una alternativa utópica a la ciudad industrial tradicional, que aunó las ideas de la ciudad jardín con otras de la ciudad funcional racionalista. A continuación se analizan espacios para el ocio y el tiempo libre relacionados con el deporte, el cine, y el automóvil; y otros construidos por instituciones públicas y privadas para albergar sus centros de trabajo y servicios, especialmente sanitarios y escolares, que se hicieron eco de una arquitectura pública novedosa. Así sucedió con la arquitectura escolar que tuvo una importancia relevante para el gobierno de la II República desde su establecimiento en 1931, e impulsó su desarrollo con ejemplos como las escuelas municipales de San Francisco de Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz (1933-45), en las que se materializó una nueva manera de pensar la enseñanza que hicieron suya otros arquitectos locales en el resto de proyectos que se erigieron en la época.

Por su parte la vivienda, el principal problema de la época debido a la escasez de habitaciones, ha sido analizada en diferentes vertientes. Tras estudiar los ejemplos cada vez más escasos de vivienda unifamiliar, nos centramos en la vivienda social, tanto en las propuestas que se habían sucedido en años anteriores de la mano de Ricardo Bastida, como en aquellas que propuso el racionalismo en torno a la vivienda mínima. Así se analizan un proyecto de alojamientos desmontables de madera de Pedro de Ispizua, y las viviendas municipales de Solocoeche de Emiliano de Amann que el Ayuntamiento de Bilbao erigió entre 1931 y 1933. La promoción de Solocoeche quiso ser el comienzo de una política de vivienda, pero no tuvo carácter de continuidad debido a la difícil situación del momento. De hecho lo más destacado en la construcción de aquellos años fueron las residencias que construyó la iniciativa

¹¹ AA. VV., *El GATEPAC y la revista AC. Catalizador de la vanguardia arquitectónica española. 1931-1937*, Zaragoza: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón. Delegación de Zaragoza, 2005. AA. VV., *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad 1928- 1939*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006. A la vez que cabría destacar las actas de los congresos sobre historia de la arquitectura en España organizados por la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra y aquellos preparados sobre la fundación docomomo ibérico.

privada en diferentes promociones de casas de vecindad. De ellas se estudia su nueva imagen formal, y su organización y distribución interior según parámetros ya consagrados de entender la vivienda y su construcción. Sí fue, en cambio, una novedad el incipiente desarrollo de la propiedad horizontal de la vivienda, práctica que acompañó a la arquitectura racionalista, y que en época de grave crisis y carencia de alojamientos, definió un nuevo modo de habitar la casa y de construir la ciudad a través de sociedades inmobiliarias, que se generalizaron en la posguerra.

La segunda parte se centra en la arquitectura desde los años posteriores a la guerra, hasta los primeros atisbos de renovación, ya a finales de la década de los cuarenta. En ella se estudian los deseos por definir y controlar desde diferentes instituciones la arquitectura por parte del nuevo régimen, dentro de las aspiraciones propagandísticas y las limitaciones económicas, materiales y humanas del momento.

El siguiente apartado analiza la ciudad de posguerra, el lento proceso de reconstrucción y crecimiento de la ciudad y sus comunicaciones, así como las nuevas ideas falangistas sobre urbanismo que se resumieron en 1938 con la Ciudad Nationalsindicalista de Asúa de la mano del arquitecto barcelonés Guillem Busquets. Aunque su idea de ciudad pronto fue sustituida por una dimensión metropolitana de crecimiento, apuntado desde el Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su zona de influencia impulsado por Pedro Bidagor en 1943. Con el nuevo plan se dejaron atrás las aspiraciones inicialmente ruralistas de una economía autárquica, y se quiso fomentar el desarrollo económico e industrial de enclaves como la capital vizcaína. Se trató en ambos casos de formulaciones que no llegaron a materializarse y no fueron ajenas, una vez más, a algunos de los planteamientos de la ciudad funcional racionalista.

A continuación se exponen los diferentes ejemplos de arquitectura pública que ocuparon la ciudad, generalmente a través de edificios voluntariamente representativos, y que acometieron instituciones públicas, particulares y la Iglesia. A esta última correspondió la construcción y ampliación de nuevos templos y centros escolares, aunque con menos relevancia que en años precedentes. Mientras que la sanidad y la vivienda tuvieron una importancia capital para el nuevo régimen. Así quedó patente en la Ciudad Sanatorial de Santa Marina de Bilbao (1937-44) que siguiendo las directrices estatales, se creó para luchar contra la tuberculosis, la enfermedad más destacada de aquellos años. Seguidamente se estudia la política de vivienda social a través de diferentes leyes y organismos, como el Instituto Nacional de la Vivienda y la Obra Sindical del Hogar, que hicieron suya la vivienda mínima racionalista, con una importancia más destacada que en la II República gracias, en parte, a las iniciativas municipales en las que Emiliano Amann y Ricardo Bastida siguieron siendo protagonistas. No en vano, y con la excepción de los muertos, exiliados y sancionados, la ciudad siguió en manos de los mismos profesionales de años anteriores.

Asimismo el Estado también auxilió promociones particulares de viviendas. Se trató de casas de vecindad que siguieron idénticos parámetros de organización y distribución precedentes. Aunque en su construcción cada vez tuvieron más importancia las sociedades inmobiliarias que, generalmente, preferían acometer grandes promociones que abaratasen los costes de viviendas que, en la mayoría de los casos, se destinaron a la venta. Por lo que se generalizó el condominio de casas por pisos iniciado antes de la Guerra Civil que, a pesar de carecer de una regulación específica, contó con el amparo y el impulso del Estado.

Con la presente tesis se propone, en definitiva, un acercamiento a la ciudad y la arquitectura de Bilbao bajo el signo del racionalismo, que dio como resultado una apasionante historia de deseos y frustraciones determinados por la realidad, los obstáculos y las limitaciones que acompañaron a cada momento y que convirtieron cualquier iniciativa en un acto heroico.

primera parte
1927-1937

**1.1. La arquitectura anterior a la época de la máquina.
La adaptación y la reinterpretación del pasado para construir el presente.**

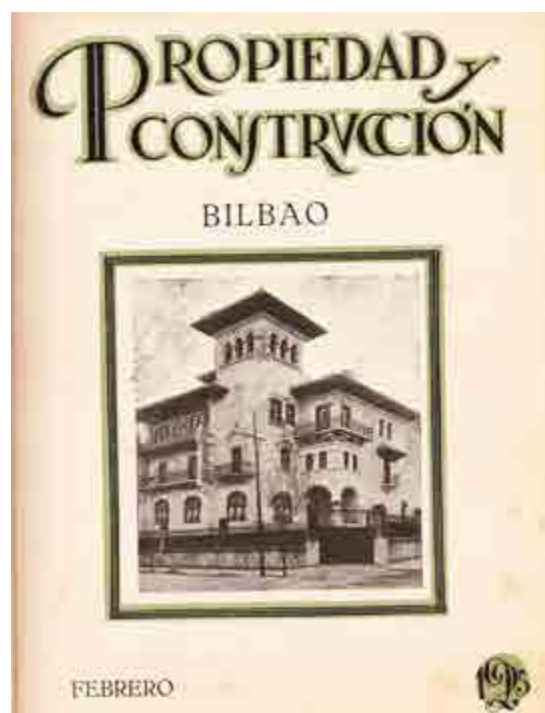
1.1.1. Acomodando el pasado para crear el presente.

Bilbao fue uno de los principales enclaves urbanos del norte peninsular, que se consolidó al amparo de la intensa industrialización de la ría del Nervión iniciada a finales del siglo XIX y continuada en las dos primeras décadas del siguiente siglo, especialmente a partir de la Primera Guerra Mundial. El desarrollo económico de la capital y sus alrededores, afianzó una burguesía y una aristocracia enriquecidas gracias a la minería, la siderurgia, la construcción naval, así como diferentes negocios bancarios, de seguros, energéticos e inmobiliarios que se extendieron a otras ciudades españolas.

Bilbao era una ciudad joven y pequeña en tamaño, que en 1920 tan sólo contaba con 117.122 habitantes, pero de una gran efervescencia económica y cultural. De ahí que sus empresas, pero también sus deportistas, pintores, escultores y músicos, tuvieran un destacado renombre fuera de la capital. Así lo reflejó la revista bilbaína *Hermes* (1917-22) junto con el optimismo y la jovialidad del momento. A la vez que el boletín de arquitectura *La Construcción y las Artes Decorativas* (1922-24) apuntó la importancia de la construcción local, al señalar que las formas de la arquitectura erigidas en la Villa y sus alrededores, no sólo ocupaban las páginas de las principales revistas de la época como *Arquitectura* (1918-36) o *La Construcción Moderna* (1903-31), sino que también eran adoptadas en edificios residenciales de fuera del País Vasco. Aunque el destacado desarrollo arquitectónico de Bilbao, dependió de las formas marcadas en otras ciudades tanto españolas como de más allá de los Pirineos, siempre interpretadas en virtud de un sincretismo flexible y una composición académica.



La Construcción y las Artes Decorativas. 1922
Federico de Ugalde. Palacio Larrínaga



Propiedad y Construcción. 1925
Leonardo Rucabado. Chalet Olaso

El bisemanario de arquitectura *La Construcción y las Artes Decorativas* que más tarde pasó a denominarse *Propiedad y Construcción* (1924-36), inicialmente estuvo dirigido por el escritor y crítico de arte Damián Roda en colaboración con el arquitecto Pedro Guimón, y en él participaron los arquitectos más destacados de la época¹. La revista retrató así, junto con las apostillas de la prensa diaria y otras publicaciones periódicas, el panorama arquitectónico de aquellos años en los que la profesión, siguiendo una concepción tradicional, fue entendida como Arte y técnica al mismo tiempo.

La arquitectura moderna era considerada como “*adaptación*” y reinterpretación de lo ya creado, de tal manera que el arquitecto se servía de un repertorio enciclopédico de estilos y formas existentes que acomodaba tanto al proyecto a realizar, como a las necesidades de la vida moderna. Se trataba de una Arquitectura: “*que no se esfuerza por crear novedades (...),- podemos leer en las páginas de La Construcción y las Artes Decorativas -, lo que distingue a unos arquitectos de otros, es, preferentemente, el mayor o menor acierto en la interpretación y selección de temas*”². El propio Damián Roda cuando se refería a la construcción de la época diferenciaba dos tendencias, una academicista o tradicional y otra modernizadora que consiste en “*dar un golpe de corporeidad inédita al estilo gótico, o recrear, crear de nuevo, el renacimiento plateresco*”³.

Si la modernidad en la arquitectura se basaba en la adaptación del pasado, no es de extrañar que se considerara que el buen juicio crítico se fundamentaba en el conocimiento de las obras más características de la historia de la arquitectura. No en vano la formación de los arquitectos estaba basada en la admiración de obras pretéritas que tenían que emular; y el pasado siguió vigente gracias a los estudios que sobre la historia de la arquitectura en España se llevaron a cabo en la época, como los que realizó el arquitecto y profesor de la Escuela de Arquitectura de Madrid Vicente Lampérez.

En consecuencia, en una ciudad reciente como Bilbao, fue posible encontrar todos los estilos posibles. De hecho la variedad de formas despertó el interés de Lampérez cuando visitó la Villa en 1907:

*“(...) atrajo mi curiosidad el moderno barrio de Indauchu, por la confusión caótica de estilos de sus edificios; aquí una iglesia gótica, allá un cottage inglés; a la derecha una alta casa del secesionismo de Otto Wagner; a la izquierda un hotel puro ‘Darmstadt’; todo de gran belleza y acertado purismo dentro de cada estilo. Dijéronme que el barrio entero era de un mismo arquitecto, y oí el nombre de Leonardo Rucabado. A poco, conocía personalmente al ecléctico artista”*⁴.

Esta diversidad de estilos quiso imprimir cierta modernidad, pero también vetustez y representatividad a la capital vizcaína, con el fin que la arquitectura reflejase el poderío económico y cultural de la época; a la vez que se pretendía lograr la monumentalidad, grandiosidad y riqueza de otras grandes urbes europeas a las que se quería imitar. Para ello y para el lucimiento particular, excitar la admiración del comprador, imprimir elegancia y elevar la “categoría artística” de sus creaciones, los

¹ MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “La ciudad en papel. La revista bilbaína *La Construcción y las Artes Decorativas* (1922- 1924)”, en *Homenaje a Micaela Portilla*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2008. págs.431-440. BASURTO, Nieves, “Introducción”, en *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Bizkaia, 2006, págs.8-50.

² “Arquitectura civil”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 1, 15 de julio de 1922, págs.7-8.

³ RODA, Damián, “La arquitectura moderna en Bilbao”, en *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres de Eguiguren y Zulaica, 1924, pág.3.

⁴ LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, “Leonardo Rucabado”, en *Arquitectura*, núm.8, diciembre de 1918, págs.217-224.

arquitectos acudían al empleo de los elementos decorativos, en modo de sillería, ladrillo o yesería procedentes de un abanico de estilos diferentes.

Pero además, para la mayoría de los arquitectos y su clientela, el empleo de elementos añadidos era lo que hacía que la arquitectura se distinguiese de las obras de ingeniería y fuese algo *'bello'*. La ornamentación era, por tanto, lo que convertía a la Arquitectura en Arte y le confería la belleza que no podía estar presente en la utilidad de una presa, un túnel o el ferrocarril.



El barrio de Indauchu de Bilbao en los años treinta con diferentes construcciones de Leonardo Rucabado. A la izquierda detalle de la casa de Tomás Allende del mismo arquitecto proyectada en 1908.

Sin embargo, se trataba de una arquitectura que asumía las diferentes influencias de cada estilo y cada época con mesura y severidad de líneas, que eran interpretadas como características constantes y propias de la arquitectura bilbaína. Una arquitectura, en palabras del arquitecto Ricardo Bastida *"libre de la sequedad y de la rigidez hoy tan en boga en algunos países"*⁵. La sencillez en la que se destacaban la pureza, la armonía y el equilibrio; así como la proporción y ponderación de los volúmenes, los huecos y los elementos constructivos, que debían tener siempre en cuenta el entorno en que la obra arquitectónica tenía que ubicarse, fueron algunas de los comentarios que se repiten al definir la arquitectura de la época independientemente del estilo o las formas a las que estuviese adscrita.

Además, la adopción de diferentes estilos y repertorios ornamentales, no siempre fue arbitraria, sino que obedecía a una asociación codificada, ya consagrada, entre formas y funciones. La tradición era acertada para el ámbito privado y para mantener una armonía con el entorno, mientras que en otra clase de edificios era más apropiado un estilo universal. El románico y el gótico eran así los más idóneos para construcciones religiosas. Los edificios representativos y sedes de instituciones públicas o privadas podían ser *"clásicas"*, un estilo a juicio de Pedro Guimón *"que tiene la virtud de ser eterno, es decir, que nos da la seguridad de que nunca pasará de moda"*, y que presentaba además un sentido espiritual carente en el mundo de su tiempo⁶.

⁵ BASTIDA, Ricardo, "El carácter de la arquitectura moderna en Bilbao", en *La arquitectura moderna en Bilbao*, opus cit., pág.25.

⁶ GUIMÓN, Pedro, "The Chicago Tribune", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.9, 15 de noviembre de 1922, págs. 2-8. Esta idea nos remite a la expresada por Aloïs Riegl al señalar que desde el siglo XIX imperaba el axioma de la existencia de un canon artístico absolutamente objetivo y válido al que aspiraban todos los artistas, a pesar de que no pudiese alcanzarse como tal. RIEGL, Aloïs, *El culto moderno a los monumentos*, Madrid: Visor, 1999 (1903), págs.26-27.

Los elementos hispano-musulmanes, por su parte, eran adecuados para la decoración de espacios interiores⁷. Mientras que las viviendas unifamiliares imitaban los estilos populares, bien fuesen montañeses, vascos o ingleses. Las tendencias que llegaron desde las islas británicas, -en ocasiones a través de las experiencias arquitectónicas que se estaban desarrollando en las cercanas localidades costeras del País Vasco continental como Biarritz o San Juan de Luz-, también influyeron en las formulaciones locales, tanto en el aspecto exterior como en su distribución interior. Y así queda patente en algunas residencias burguesas de la cuenca del Nervión erigidas por Emiliano Amann, Rafael de Garamendi, Manuel María de Smith o Leonardo Rucabado entre otros.



Rafael de Garamendi. 1917-20. Residencia Rosales en Guecho.

1.1.2. La búsqueda de una arquitectura propia.

En aquellos años Leonardo Rucabado, era considerado un referente, “*un creador*” y un “*apóstol*” que había logrado el resurgimiento de la arquitectura española. Influenciado por la “*propaganda*” y las “*predicaciones regionalistas*” de Vicente Lampérez a favor de la adaptación de los estilos nacionales, el arquitecto e ingeniero cántabro afincado en Bilbao consideraba que la arquitectura debía olvidarse de las influencias foráneas y alimentarse de sus propias fuentes⁸. Rucabado arremetió así contra el aparente “*exotismo*” del modernismo, también vilipendiado por algunos de sus principales artífices en la capital vizcaína⁹.

Rucabado, frente a lo que consideraba una situación servil de una arquitectura sin alma propia, que no era más que una desmedrada mezcla de los matices que circulaban por el mundo; propugnó el resurgimiento de la arquitectura nacional inspirada en las formas tradicionales, y así lo manifestó en varios de sus proyectos y escritos, como el que presentó junto con Aníbal González en el *VI Congreso Nacional de Arquitectos* celebrado en San Sebastián en 1915¹⁰.

⁷ Las referencias de la Alhambra de Granada están presentes en el salón árabe del consistorio bilbaíno (1883-92) del arquitecto Joaquín Rucoba, en el café Iruña, inaugurado en 1903, así como en detalles de varias casas de vecindad.

⁸ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Arquitectura española contemporánea. La última obra de Rucabado”, en *Arquitectura*, núm.25, mayo de 1920, págs.132-139. Asimismo son numerosas las referencias al arquitecto en las revistas locales de la época.

⁹ Algunas de las críticas al modernismo se encuentran en: BASTIDA, Ricardo, “La casa de Federico Power, en la Avenida de los Aliados”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 1, 15 de julio de 1922, pág. 2. GUIMÓN, Pedro, “El desvarío modernista”, en IRIBARNE, José, *El Arquitecto Pedro Guimón y las modernas orientaciones pictóricas en el País Vasco*, opus cit., pág.21.

¹⁰ RUCABADO, Leonardo, GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Aníbal, “Orientaciones para el resurgimiento de una arquitectura nacional”, en *La Construcción Moderna*, núm.20, 30 de octubre de 1915, págs.311- 313; núm.8, 30 de abril de 1916, págs. 125- 128; núm.9, 15 de mayo de 1916, págs. 139- 144; núm.10, 30 de mayo de 1916, págs. 155- 160; núm.11, 15 de junio de 1916, págs. 175- 176. RUCABADO, Leonardo,

Al igual que Rucabado, muchos arquitectos también participaron de “*la moda del nacionalismo y regionalismo*” arquitectónico que estuvo presente en otros países cercanos¹¹. El arquitecto e ingeniero optó por la arquitectura montañesa que ya había sido objeto de interés a finales del siglo XIX, y a la que dedicó años de estudio. Mientras que otros profesionales como Guimón, se preocuparon por adaptar las formas tradicionales de la arquitectura vasca a las construcciones del momento. Incluso Guimón se refirió a un supuesto renacer del arte vasco del que él mismo se consideraba precursor y protagonista. Aunque los primeros ejemplos de reutilización de la arquitectura tradicional los encontramos en residencias burguesas y lugares de ocio costeros del País Vasco continental a partir de los últimos años del siglo XIX, que pronto se extendieron al País Vasco peninsular.



Pedro de Ispizua. 1922-28.
Ciudad Jardín.



Manuel María de Smith. 1912-14.
Estación de Achuri.

La villa no identificada de *Toki Ederra* construida en Biarritz en 1896 es el primer ejemplo de arquitectura neovasca, a la que siguieron otras residencias como las que a partir de 1905 Manuel María de Smith erigió en las afueras de Bilbao¹². Pero fue durante las décadas de los años veinte y treinta, e incluso cuarenta, cuando se generalizó el uso de las formas tradicionales a ambos lados del Pirineo, tanto en residencias burguesas, como en diferentes cooperativas de casas baratas como la ciudad jardín de Pedro de Ispizua en Bilbao (1922), o la colonia Algaray de Joaquín

“Arquitectura española contemporánea. Casa para Don Dámaso Escauriaza. Bilbao: Leonardo Rucabado. Consecuente aclaración”, en *Arquitectura y Construcción*, núm. 282, enero de 1916, págs.1-9.

¹¹ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Arquitectura española contemporánea. La última obra de Rucabado”, en *Arquitectura*, núm.25, mayo de 1920, págs.132-39.

¹² De la misma época son *Haizura* de Gustave Hueguenin erigida en la playa de Biarritz entre 1899 y 1901, o las obras de Henry Tétard y la casa *Etchepherdia* en Phare de 1900. Sobre estas construcciones se puede consultar: AA. VV., *La côte basque des années trente. Biarritz villas et jardins. 1900- 1930*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1992, págs.97-103. AA.VV., *Le Regionalisme, architecture et identité*, París: Centre des monuments nationaux. Monum, Éditions du patrimoine, 2001. BIDART, Pierre, “Architecture et Société: invention et difusión du néo-style basque”, en *Société, politique, culture en Pays Basque*, Donostia. Baiona: Elkar, 1986, págs.133-52. Así como los diferentes artículos recogidos en BIDART, Pierre, (ed), *Architectes et architectures des Pays Basques (XIX^e - XX^e)*, Baigorri: Éditions Izpegi, 1997. VIGATO, Jean- Claude, *L'architecture régionaliste: France, 1890- 1950*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1994. VIGATO, Jean- Claude, *Regionalisme*, París: Éditions de la Villette, 2008. TOULIER, Bernard, *L'assimilation du régionalisme dans l'architecture balnéaire (1830-1940)*, En : <http://www.culture.gouv.fr/culture/inventai/extranetIGPC/articles/bt02.pdf>. [consultado en diciembre de 2007]

Zarranz y Juan de Madariaga en Pamplona (1933). Incluso en 1922 Pedro Guimón propuso el caserío como la vivienda obrera modelo¹³.

La estética supuestamente vernácula también se generalizó en determinados edificios públicos promovidos por las instituciones. Algunas estaciones de ferrocarril como la de la Sociedad de Ferrocarriles Vascongados de Achuri en Bilbao (1911) de Smith, o las erigidas en el valle guipuzcoano del Urola por Ramón Cortázar en 1924; junto con determinados grupos escolares como el de Ispizua para Achuri (1923-29), o Diego de Basterra para las escuelas de barriada vizcainas erigidas a partir de 1920 y 1930 al amparo de la diputación, fueron un ejemplo de ello¹⁴.

El interés hacia la arquitectura popular hizo que desde la revista *La Construcción y las Artes Decorativas* se considerara que la “arquitectura vascongada” estaba adquiriendo su “fisonomía definitiva”¹⁵. De hecho, a partir de los años veinte, sus formas se extendieron más allá de los límites del País Vasco tanto a España como a Francia, e incluso América¹⁶, donde fue igualmente exitoso el llamado “estilo colonial español”, especialmente en residencias de California y Florida¹⁷.

El éxito de las formas inspiradas en la tradición supuestamente popular se debió a la fácil y directa identificación de los ciudadanos con una arquitectura que, en algunos casos, también estaba ligada al nacionalismo político. Ya que la revitalización de lo autóctono fue coincidente con los ideales de nación española, francesa o vasca que cobraron fuerza a partir de finales del siglo XIX y que influyeron en diferentes expresiones culturales. Así para Pedro Guimón, al igual que para el arquitecto y profesor Leopoldo Torres Balbás, las manifestaciones artísticas de un pueblo eran su

¹³ GUIMÓN, Pedro, “¿Casas obreras: aisladas o agrupadas; en el campo o en la ciudad. Hospederías, hoteles, casino obreros”, en *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián: Publicaciones de la Sociedad, 1922, págs.372-379.

¹⁴ “Los edificios- estaciones del nuevo ferrocarril del Urola (Guipúzcoa)”, en *La Construcción Moderna*, núm.19, 15 de octubre de 1924, pág.240; núm.20, 30 de octubre de 1924, pág.246; núm.21, 15 de noviembre de 1924, págs.260- 261; núm.22, 30 de noviembre de 1924, pág.271; núm.23, 15 de diciembre de 1924, pág.281; núm.24, 30 de diciembre de 1924, pág.295. SÁENZ DE BARÉS, Julio, “Construcciones escolares”, en *La arquitectura moderna en Bilbao*, opus cit., págs.47-52. “Nuevas construcciones. Grupo escolar de Achuri”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 18, 31 de marzo de 1923, págs.2-4. ARRIEN BERROJAECHEVARRÍA, Gregorio, *Educación y escuelas de barriada de Bizkaia. Escuela y autonomía. 1898- 1936*, Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1987.

¹⁵ “Diego de Basterra”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 27, 15 de agosto de 1923, pág.1.

¹⁶ BERNAL SANTA OLALLA, Begoña, *Las casas baratas en Burgos*, Burgos: Editorial Dossolos. Ayuntamiento de Burgos, 2001. GIRARD, P., MANDOUT, Théophile, “L’architecture néo-basque à Toulouse (1920- 1940)”, en BIDART, Pierre, (ed), *Architectes et architectures des Pays Basques (XIX^e- XX^e)*, opus cit., págs.45-59. GUIMÓN, Pedro, “El alma vasca en su arquitectura”, en *La arquitectura moderna en Bilbao*, opus cit., págs.9- 16. LLAVONA CAMPO, Marta, *Una arquitectura de distinción. Análisis y evolución de la casa indiana en el concejo de Llanes entre 1870 y 1936*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007. LLAVONA, Marta, BRAÑA, Alejandro, *Un viaje en el tiempo. Recorridos por las casas de Indianos en Asturias*, Asturias: Ediciones nueveoce, 2008. MORALES SARO, María Cruz, “La casa de Eduardo García Valverde en Llanes y el regionalismo vasco en Asturias”, en *Liño*, núm.12, 2006, págs.127-139. “Residencia veraniega, en Mar de Plata, para el sr. Peralta Ramos. Arquitecto: A. Gutiérrez y Urquijo”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.10, otoño de 1932, págs.16- 19.

¹⁷ Modesto López Otero recordaba el éxito que entre los alumnos tuvieron las revistas *Pacific Coast, Styl* o *Wendingen* que divulgaron este tipo de arquitectura. LÓPEZ OTERO, Modesto, “Cincuenta años de enseñanza de la arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.118, agosto de 1951, págs.9-16. LÓPEZ OTERO, Modesto, “La influencia española en la arquitectura norteamericana”, en *La Construcción Moderna*, núm.16, 30 de agosto de 1926, págs.250- 252, núm.18, 30 de septiembre de 1926, págs.282-284, núm.19, 15 de octubre de 1926, págs.291- 7. LÓPEZ OTERO, Modesto, *Una influencia española en la arquitectura norteamericana*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1926. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “La moderna arquitectura española en Norteamérica”, en *Arquitectura*, núm.44, diciembre de 1922, págs.475- 477.

Asimismo también se hace referencia a ella en: “La arquitectura española en Estados Unidos”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.13, verano de 1933, págs.8-9. “Hotel The Alba en Palm Beach (Florida)”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.14, otoño de 1933, págs.16-17, donde Pero Muguruza actuó como arquitecto consultor y asesor artístico. “Dos obras de Kiehnel y Elliot en Miami, Florida (Estados Unidos)”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.15, invierno de 1934, págs.22- 26. CHUMILLAS, Manuel, “Un hotel en el Parque Metropolitano”, en *Obras*, núm.2, octubre de 1931, págs.57- 60, se refiere a una obra de Luís Martínez Feduchi.

fisonomía, su carácter y reflejo de su alma. Por eso el caserío, además de ser el ejemplo más representativo del arte popular, - apuntaba el arquitecto bilbaíno -, es “reflejo característico de personalidad, signo esencial de manifestación de raza, y distintivo de patria y nacionalidad (vasca)”¹⁸. Por lo tanto, era en el caserío, que conserva su primitiva pureza, donde había que buscar el espíritu regional, y no en la ciudad, que lo desvirtuaba y homogenizaba.

La reinterpretación, y en algunos casos la reinención, de la arquitectura popular vasca; estuvo acompañada de numerosos estudios y conferencias, que bascularon entre una mera referencia iconográfica y folclórica a la tradición, y una cruzada encaminada a lograr la verdadera purificación de la sociedad de su tiempo. Los arquitectos Pedro Guimón y Joaquín de Yrizar en español y Louis Colas, Jean Soupré y Henri Godborge en francés, fueron entre otros, los principales defensores de la arquitectura vernácula. Con ello retomaron el camino iniciado en el País Vasco continental por Henry O’Shea en 1886 que contó con el respaldo del décimo *Congrès de la Societè Française d’Ethnographie et d’Art Populaire* celebrado en San Juan de Luz en 1897, y el *Congrès de la Tradition Basque* de 1889 que contempló la apertura de un museo vasco que se inauguró en Bayona en 1924¹⁹.

Esta recuperación de lo autóctono fue común a otros enclaves peninsulares, y nos remite igualmente a las ideas que el arquitecto catalán Lluís Domènech i Montaner concretó en el artículo “*En busca d’una arquitectura nacional*” publicado en 1878 en la revista *La Renaixença*, donde también se mostró partidario de una arquitectura inspirada en las tradiciones, de tal forma que en 1904 José Puig y Cadafalch se refería

¹⁸ GUIMÓN, Pedro, “El Caserío”, en *Euzkadi*, núm. 9, enero de 1907, págs. 33-64. GUIMÓN, Pedro “El caserío basco”, en *Arquitectura*, núm.13, mayo de 1919, págs.120- 124. GUIMÓN, Pedro, “El alma vasca en su arquitectura”, en *La arquitectura moderna en Bilbao*, opus cit., págs. 9-16, reproducido en *Arquitectura*, núm.61, mayo de 1924, págs. 166- 173. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “La vivienda popular en España”, en *Folklore y costumbres de España*, Barcelona: Casa Editorial Alberto Martín, 1933, III, págs. 143 y 151.

¹⁹ O’SHEA, Henry, “La Maison Basque”, en *Revue des Basses- Pírense et des Landes*, III, 11 mayo de 1886, págs. 161- 176; IV, agosto- octubre de 1896, págs.179-244. Se trata de un adelanto del libro *La Maison Basque. Notes et Impressions*, Bayona: Imprimerie & Lithographie, A. Lamaignère, editado en 1887, 1889 y 1897.

1914: artículos de José de Posse sobre “El Caserío Vasco” en la revista *Euskalerraren Alde*.

1918- 1920: artículos de Pedro Guimón y Pedro Muguruza en las revistas *Arquitectura* y *Voluntad*.

1925/ 1929: numerosos artículos de José Miguel de Barandiarán, José de Markiegi, Leonardo de Guridi, Francisco de Etxebarria, José de Aguirre, Juan de Arin Dorransoro, Eulogio de Gorostiaga, Juan de Esnaola, José A. Lizarralde, Jesús de Larrea y Recalde, Sinforoso de Iburguren y Julio Caro Baroja sobre arquitectura vernácula en el *Anuario de la Sociedad de Eusko- Folklore*.

Monografías específicas en francés: COLAS, Louis, *L’Habitation Basque*, París: Ch. Bassin & C^{ie} Éditeurs, 1925. COLAS, Louis, *Le mobilier basque*, París: Ch. Bassin & C^{ie} Éditeurs, 1925. SOUPRÉ, J. & J., *Maisons du Pays Basques: Labourd, Basse Navarre, Soule*, París: Éditions Alexis Sinjon, 1928, SOUPRÉ, J & J., *Maisons du Pays Basque: Navarre, Biscaye, Guipuzcoa, Alava*, París: Alexis Sinjon, 1928 ?, SOUPRÉ, Jean, *Maisons du Pays Basque Espagnol*, París: [s.e.], 1930, SOUPRÉ, Jean, *Villas Basques*, París: Charles Massin, [s.a.], GODBARGE, Henry, *Arts basques anciens et modernes: origines, évolution*, Hossegor: Chabas, 1931.

Monografías específicas en castellano: YRÍZAR, Joaquín de, *Las casas vascas: torres, palacios, caseríos, chalets, mobiliario*, San Sebastián: Librería Internacional, 1929, YRÍZAR, Joaquín de, *Arquitectura popular vasca*, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos, 1934, y diferentes artículos en la revista *Euskalerraren Alde* entre los años 1923 y 1930. BAESCHLIN, Alfredo, “Un poco de arquitectura vasca”, en *Vida Vasca*, núm.5, 1928, págs.83-87. BAESCHLIN, Alfredo, *La arquitectura del Caserío Vasco*, Barcelona: Editorial Canosa, 1930, y numerosos artículos en el diario bilbaíno *La Tarde* a partir de 1928. URABAYEN, Leoncio de, *La casa en Navarra*, Madrid: Espasa- Calpé, 1929, ARANZADI, Engracio de, *La casa solar vasca o casa y tierras del apellido*, Zarauz: Editorial Vasca, 1932, CÁRDENAS, Gonzalo, *La casa popular española*, Bilbao: Ediciones de Conferencias y Ensayos, 1944.

Las referencias al País Vasco también estuvieron presentes en diferentes obras genéricas sobre la vivienda rural en España. Además en 1927 la Sociedad de Estudios Vascos acordó crear, bajo la dirección del arquitecto Emiliano Amann, un “Archivo de Arquitectura” popular del País Vasco.

a que “*hemos construido un arte moderno, a partir de nuestro arte tradicional*”²⁰. No en vano con la llamada crisis fin de siglo, en la que podríamos englobar a la denominada generación del 98, la arquitectura, al igual que lo hicieron la literatura, como el arte o la música, intentó buscar lo propio de cada región y de cada nación, con el fin de conseguir así una arquitectura verdaderamente autóctona. De igual forma, desde finales del siglo XIX la literatura, las artes plásticas y los estudios etnográficos, antropológicos y arquitectónicos, fijaron una imagen idílica de la vida en el campo y de la arquitectura vernácula que favoreció su desarrollo en años posteriores.

Junto con las formas tradicionalmente consideradas como populares, las formas hispano-musulmanas, el renacimiento y el barroco también se interpretaron como estilos propios y por lo tanto, como propuestas nacionales para regenerar la arquitectura de la época. En el País Vasco, atendiendo a su pluralidad, estas formas se entendieron tanto como propias, es decir, netamente vascas, y ajenas, ya que su uso se extendió hasta la zona continental del territorio, en detalles constructivos determinados “*à l’Espagnole*”²¹.



Fidel Iturria y Félix de Agüero.
Café Nervión construido en los años veinte.



Secundino Zuazo. 1924-28.
Palacio de la Música.

Los arquitectos Fidel Iturria y Félix de Agüero, en el desaparecido bilbaíno “Café Nervión” tuvieron en cuenta “*las obras de los maestros Egas, Covarrubias y Fray Bartolomé de Bustamante*”²². Mientras que el respetado y admirado arquitecto bilbaíno Secundino Zuazo, se sirvió de formas inspiradas en el monasterio de El Escorial en en proyectos de 1920 y en obras institucionales de los años treinta. Así sucedió con los Nuevos Ministerios de Madrid (1932-37) o los bancos de España en Córdoba y Granada (1933-34)²³, a la vez que utilizó el barroco en otras construcciones, tal fue el

²⁰ FREIXA, Mireia, *El modernismo en España*, Madrid: Cátedra, 1986, pág.13. DOMÈNECH i MONTANER, Lluís, “En busca d’una arquitectura nacional”, en *La Renaixença*, núm.4, febrero de 1878, págs.149-160. Reeditado en *Cuadernos de Arquitectura*, núm.52-53, segundo y tercer trimestre de 1963, págs. 9- 11, así como en *D.C. Revista crítica arquitectónica*, núm.7, octubre de 2002, págs.71-79.

²¹ LASSERRE, Jean- Claude, “La côte atlantique. L’offensive du régionalisme”, en *Bordeaux et l’Aquitaine 1920- 1940. Urbanisme et architecture*, París: Regirex- France, 1988, pág.129.

²² AGÜERO, Félix, “El café ‘Nervión’”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 10, 30 de noviembre de 1922, págs.4-8. “Artes decorativas”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 10, 30 de noviembre de 1922, págs.3-4.

²³ Las sedes del Banco de España en otras ciudades de la época siguieron la misma línea clásica y tradicional. (Vitoria.1920, Coruña.1922- 34, Oviedo.1923, Bilbao.1923, Pamplona.1925, Santander.1925, Murcia.1926-31, Tenerife.1926-32, Barcelona.1927-28, Sevilla.1928, Teruel.1933, San Sebastián.1935, Gijón.1935-43, Melilla.1935-44, Málaga.1936, Zaragoza.1936, Alicante.1936-47, Vigo.1938). Esta misma

caso del Palacio de la Música de Madrid²⁴. Sin embargo, hemos de tener en cuenta que siguiendo la interpretación de Heinrich Wölfflin sobre el arte en la Época Moderna que concretó en sus *Conceptos fundamentales de la historia del arte* que José Moreno Villa tradujo al español en 1924, el Manierismo en que se engloba El Escorial, -y que José Ortega y Gasset y Leopoldo Torres Balbás destacaron como modelo y referente-, se entendió como parte del período Barroco²⁵.



Tomás Bilbao. 1919-22. Casa de vecindad en la calle de Ercilla.

Torres Balbás desde la revista *Arquitectura*, y los arquitectos Tomás Bilbao, Joaquín de Yrizar, y el escritor Fernando de la Quadra Salcedo desde la revista local *Propiedad y Construcción*, coincidieron en señalar el sentido próximo y popular del barroco debido a su constante presencia²⁶. De hecho Tomás Bilbao entendió el barroco como una manera de “acudir a las raíces que está en la actual constitución del

lectura tradicional prosiguió en obras posteriores a la guerra (Gran Canaria.1948-52, Toledo.1949, Valladolid.1955-58, Logroño.1957, Ceuta.1960).

²⁴ Zuazo describe el edificio de la siguiente manera: “columnata de la fachada: orientación clásica. Remates de esta columnata: pináculos, francamente barrocos. Pilastras de piedra al exterior: orientación clásica. Pilastra de piedra al interior: muy barroca. Pilastra de madera en el vestíbulo: también muy barroca”. MORENO VILLA, José, y ZUAZO, Secundino, “El arquitecto Zuazo Ugalde. Autocrítica”, en *Arquitectura*, núm.94, febrero de 1927, págs.67-72. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “La arquitectura moderna en la Sierra de Guadarrama. Una obra de Zuazo en El Escorial”, en *Arquitectura*, núm.23, marzo de 1920, págs.78-84. ZUAZO, Secundino, *Madrid y sus anhelos urbanísticos*, Madrid: Comunidad de Madrid. Nerea, 2003 (1969), pág.216.

²⁵ WÖLLFLIN, Heinrich, *Conceptos fundamentales de la historia del Arte*, Madrid: Espasa, 1997 (1915). ORTEGA y GASSET, José, “El Monasterio”, en *Arquitectura*, núm.50, junio de 1923, págs.161-67. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Lo que representa El Escorial en nuestra historia arquitectónica”, en *Arquitectura*, núm.50, junio de 1923, págs.215-19.

²⁶ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “La arquitectura barroca en Galicia”, en *Arquitectura*, núm.22, febrero de 1920, págs.47-51. Número monográfico dedicado al arte barroco. “Tomás Bilbao”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 5, 15 de septiembre de 1922, pág.1. YRÍZAR, Joaquín, *Las casas vascas*, opus cit. QUADRA SALCEDO, Fernando de la, “El Barroco en la arquitectura civil en Bilbao”, en *Propiedad y Construcción*, núm.61, marzo de 1928, págs.9-10. Sobre la presencia del barroco en la arquitectura también se puede consultar: PÉREZ ROJAS, Javier, “El retorno del barroco”, en *Art Deco en España*, Madrid: Cátedra, 1990, págs.315 y ss.

pueblo mismo y ahogar ese movimiento” de enmascaramiento habitual en la arquitectura de la época, que Yrizar destacó que consistía en combinar la estructura de edificios pasados con las nuevas técnicas constructivas y una mera depuración de las formas²⁷. Tomás Bilbao, Ricardo Bastida y otros profesionales de aquellos años, se sirvieron del barroco en distintos edificios urbanos; mientras que sus viviendas de las afueras de la ciudad imitaron las formas del caserío vasco, cuando no combinaron ambas propuestas. Por lo que se trataba de una arquitectura que nada tenía que ver con la actitud de algunos profesionales europeos, como el arquitecto alemán estudioso del barroco hispano Otto Schubert, que en sus obras siguió las líneas de la moderna arquitectura²⁸.

Tal como apuntó Ortega y Gasset, la “*voluntad del barroco*” que él mismo defendió, tenía que servir no como una garantía o un modelo, sino como una metáfora para orientarse y que permitiese “*forjar un nuevo tipo de hombre español*”²⁹. De la arquitectura tradicional se tenían que aprender así las maneras de “*reaccionar nuestra raza respecto a los problemas constructivos*”³⁰. Su estudio y su uso, se entendió una vez más, como una propuesta para adaptar las formas tradicionales a la vida moderna, con el propósito de lograr así una arquitectura que respondiera a su época: a los nuevos materiales y técnicas constructivas, así como a las nuevas necesidades sociales.

Pero la habitual libertad con la que se adoptaron las formas tradicionales, suscitó las críticas incluso de sus principales defensores y protagonistas. Fueron constantes las referencias a la decadencia y frialdad de este tipo de arquitectura que en sus desafueros se limitaba a lo postizo, y vivía de la reproducción y la copia. Ya que la arquitectura era una profusión trivial de elementos arquitectónicos y decorativos innecesarios de frontones, ménsulas, pináculos, torres, cresterías o boliches, dando lugar a obras ridículas, a escenografías y carnavales perpetuos que ignoraban los ensayos ya realizados³¹. Cuando algunos arquitectos consideraban que la decoración arquitectónica debía emplearse de manera lógica y en armonía con el edificio, y no como un elemento secundario destinado a embellecer³².

El arquitecto Pedro Muguruza señalaba que uno de los peligros de esta arquitectura era, precisamente, la facilidad con la que podía calcar y mezclar los elementos populares para elaborar recetas que supieran a vasco, pero sin la sinceridad y la naturalidad originarias; de tal forma que lo que pretendía ser un

²⁷ BILBAO, Tomás, “Problemas arquitectónicos”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.5, 15 de septiembre de 1922, págs.2-5. El artículo está encabezado por una cita de José Ortega y Gasset tomado de la revista *Arquitectura*: “*La nueva sensibilidad aspira a un arte y a una vida que contengan el maravilloso gesto de moverse*” (ORTEGA Y GASSET, José, “La voluntad del barroco”, en *Arquitectura*, núm.22, febrero de 1920, págs.33-35). IRÍZAR, Joaquín de, “Arquitectura contemporánea”, en *Propiedad y Construcción*, núm.84, febrero de 1930, págs.11-13.

²⁸ SCHUBERT, Otto, *Geschichte des Barock in Spanien*, Esslingen: Pual Neff Verlag, 1908. Versión española: *Historia del barroco en España*, Madrid: Saturnino Calleja, 1924. LACASA, Luis, “Arquitectura extranjera contemporánea. Otto Schubert”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 28, 30 de agosto 1923, págs.3-5. Publicado en la revista *Arquitectura* en marzo de 1923, núm.47, págs.72-75.

²⁹ ORTEGA y GASSET, José, *Meditaciones sobre el Quijote con un apéndice inédito*, Madrid: Revista de Occidente. Alianza, 1981 (1914), pág.152. ORTEGA y GASSET, José, *España invertebrada. Bosquejos de algunos pensamientos históricos*, Madrid: Espasa, 2006 (1921), pág.140.

³⁰ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Ensayos. El tradicionalismo en la arquitectura española”, en *Arquitectura*, núm.6, octubre de 1918, págs.176-177.

³¹ ANASAGASTI, Teodoro de, “Acotaciones. Retazos”, en *La Construcción Moderna*, núm.8., 30 de abril de 1919, sin paginar. TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Arquitectura española contemporánea”, en *Arquitectura*, núm.67, noviembre de 1924, págs.314-17. BELLIDO, Luis, “La insinceridad constructiva, como causa de la decadencia de la Arquitectura”, en *La Construcción Moderna*, núm.2, 30 de enero de 1925, pág.32.

³² BASTIDA, Ricardo, “Edificios escolares y sus anejos: campos de juego y de experimentación, jardines y parques escolares, etc., Mobiliario y material de enseñanza”, en *Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián: Publicación de la Sociedad, 1922, pág.13. GALLEGO, Manuel, “La edificación en Madrid”, en *La Construcción Moderna*, núm.3, 15 de febrero de 1915, págs.33-38.

resurgimiento del arte del país, se limitaría a una mera decoración teatral³³. De hecho, Joaquín de Yrizar y Tomás Bilbao censuraron esta arquitectura disfrazada y superficial, carente de toda creatividad y divorciada del espíritu de su época, que presentaba un aspecto anodino que nada tenía de vasco³⁴. En palabras de Torres Balbás:

“(...) en nombre de ese falso y desgraciado casticismo, se nos quiso imponer el pastiche, y fijándose en las formas exteriores de algunos edificios de esas épocas, se las trasladó a nuestras modernas construcciones, creyendo así proseguir la interrumpida tradición arquitectónica de la raza”. “La tradición, el plagio y el pastiche - sentenciaba el arquitecto bermeano Teodoro de Anasagasti- nos envenenan”³⁵.



Fidel Iturria y Félix de Agüero. Casino de artistas construido en los años veinte.

Por lo que la recuperación de las formas vernáculas tan sólo añadió algunos motivos decorativos y estilos más a un repertorio ya conocido, que nos remite al carácter ecléctico y plural de la arquitectura de la época. Aunque puestos a “pecar” se prefería hacerlo con torres españolas que con “mansardas gabachas”³⁶, que junto con las influencias anglosajonas, también estuvieron presentes en el desarrollo arquitectónico local. Así lo podemos apreciar en el desaparecido “Casino de artistas” de Iturria y Agüero, sugerido:

“(...) por las modernas producciones inglesas, americanas y alemanas. Maestros exquisitos en el arte de la composición que depuran y quintaesencian las formas arquitectónicas con verdadera preocupación helénica que les permite obtener, por la ausencia de ellas de toda fútil exhuberancia decorativa, resultados de máxima simplicidad y elegancia”³⁷.

³³ MUGURUZA OTAÑO, Pedro, “Las construcciones civiles en el País Vasco”, en *Arquitectura*, núm.7, noviembre de 1918, págs.199-202.

³⁴ YRÍZAR, Joaquín de, “Ensayo sobre el problema arquitectónico vasco”, en *Euskalerrriaren Alde*, núm.258, junio de 1925, págs.201- 225. Editado y vendido como separata por la revista y reproducido en en *La Construcción Moderna*, núm.1, 15 de enero de 1926, págs.5-9; núm.2, 30 de enero, págs.19-23 y; núm.3, 15 de febrero págs.37- 42. BILBAO, Tomás, “Problemas arquitectónicos”, opus cit., págs. 2- 5.

³⁵ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Mientras labran los sillares”, en *Arquitectura*, núm.2, febrero de 1918, págs.31-34. ANASAGASTI, Teodoro de, “Acotaciones. La tradición, el plagio y el pastiche nos envenenan”, en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 agosto de 1918, pág.169.

³⁶ CERECEDA, Ignacio María de, “Las nuevas construcciones de Madrid desde el punto de vista artístico”, en *La Construcción Moderna*, 30 de enero de 1915, núm.2, pág.17.

³⁷ AGÜERO, Félix, “Artes Decorativas. El Casino de Artistas”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.13, 15 de enero de 1922, págs.6-8.



Pedro Guimón. 1918-23.
Banco del Comercio.



Emiliano Amann. 1909-13.
Sociedad Bilbaína.

Las influencias americanas estuvieron presentes en la organización y distribución de oficinas y entidades de ahorro como el Banco de Comercio en Bilbao de Guimón (1918-23) o el Banco de Bilbao en Madrid de Bastida (1919-23).

La capital vizcaína mantenía una estrecha relación económica con Gran Bretaña, de ahí que las formas inglesas fueran uno de los repertorios utilizados especialmente en clubes, casas comerciales y viviendas, así como en la disposición de elegantes y confortables espacios interiores³⁸. A la vez que debido a la proximidad geográfica, la influencia francesa también estuvo presente en la capital vizcaína y en ocasiones fue la que, como ya hemos apuntado, facilitó la asimilación de las ideas de las islas británicas. Tampoco faltaron referencias a la moderna arquitectura germana, tanto alemana como austriaca, de la que se destacó su sinceridad y sencillez y que estuvo presente en algunas viviendas de Leonardo Rucabado o en el club inglés de la Sociedad Bilbaína de Emiliano Amann (1909-13)³⁹.

Así junto con las formas vernáculas, el arquitecto también podía disponer de otras interpretadas como foráneas, llegando incluso a utilizar todo el repertorio que estaba a su alcance en un mismo edificio: siguiendo así por ejemplo las normas de la “moderna construcción vienesa, (...) los estilos franceses de hace tres siglos, y, decorativamente, (...) los del Renacimiento español”, dando como resultado un estilo moderno⁴⁰, que “no responde a época ni modalidad determinada”⁴¹. Aunque en la mayoría de los casos fueron más habituales las referencias a una tradición reinventada, a la que se iban añadiendo elementos que supuestamente la actualizaban y modernizaban.

³⁸ SMITH IBARRA, Manuel María de, “La influencia inglesa en nuestras construcciones”, en *La arquitectura moderna en Bilbao*, opus cit., págs. 19- 23. Asimismo sobre la influencia inglesa en la arquitectura se puede consultar: MUTHESIUS, Hermann, *The English House*, London: Frances Lincoln, 2007 (1904-5). ALONSO PEREIRA, José Ramón *Ingleses y españoles: la arquitectura de la edad de plata*, A Coruña: Universidade da Coruña, 2000. GONZÁLEZ VÍLCHEZ, Manuel, *Historia de la arquitectura inglesa en Huelva*, Sevilla: Universidad de Sevilla. Diputación Provincial de Huelva, 1981. PALIZA MONDUATE, María Teresa, “La importancia de la arquitectura inglesa del siglo XIX y su influencia en Vizcaya”, en *Kobie. Serie Bellas Artes*, núm. 4, 1987, págs. 65- 100. PALIZA MONDUATE, Maitte, “La huella de los estilos de la arquitectura británica del período victoriano en el regionalismo vasco”, en *XV Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA). Modelos, intercambios y recepción artística (de las rutas marítimas la navegación en red)*, Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 2008, tomo I, págs.935-42.

³⁹ A.H.F.B. Bilbao, primera 548/001.

⁴⁰ “Adolfo Gil”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 10, 30 de noviembre de 1922, pág.1.

⁴¹ AGÜERO, Félix, “Artes Decorativas. El Casino de Artistas”, opus cit., págs.6-8.

De este modo, la arquitectura:

“(…) no es original. Recuerda directamente los que hemos visto en otra parte ¿Y qué?” – se señalaba desde el magacín La Construcción y las Artes Decorativas- “¿Existe hoy, acaso, una arquitectura original? ¿Es la arquitectura del momento otra cosa que una aplicación de temas constructivos, realizada, según los casos, con más o menos fortuna?

Al arquitecto puede hoy día pedírsele de todo menos originalidad. El sello representativo de la época, pudiera ser, acaso, la sencillez, la tendencia a desproveer a la construcción de todo vínculo con los estilos conocidos, sacrificando toda aspiración hacia la belleza, a un utilitarismo tosco e indigno de nuestra categoría de seres inteligentes. Y esta sería, en todo caso, la originalidad del salvaje, a la que no podemos aspirar”⁴².

A pesar de las aspiraciones hacia la belleza, siguieron siendo habituales las referencias a la desorientación, la decadencia, el estancamiento y el caos que regía el desarrollo arquitectónico y artístico de una época sin estilo. Ya que se construía imitando y reproduciendo de manera anárquica y erudita las formas de todas las épocas posibles, la mayoría provenientes del pasado, sin reparar que alguna vez fueron nuevas. De tal forma que se procedía sin espíritu crítico alguno que analizase el sentido estructural o la significación de las formas tanto presentes como pasadas; cuando en lugar de imitar las obras, era necesario reparar en sus autores y en sus soluciones.

Se trataba de una arquitectura, - según el arquitecto Teodorod de Anasagasti-, de “*pandereta*”⁴³ carente de sinceridad, que vivía en la mentira y en la que la única preocupación eran las formas, en ocasiones innecesarias y absurdas, que no resolvían los problemas arquitectónicos de la época y que tampoco se ajustaban a los procedimientos constructivos del momento, que eran bien distintos a los planteados en la construcción del monasterio de El Escorial.

Sin embargo fueron habituales las referencias a la necesidad de un cambio en las artes. Se reclamó así una arquitectura basada en la utilidad, en nuevas formas y disposiciones arquitectónicas acordes, no sólo con el espíritu y la sensibilidad de la época, sino que también con los “*nuevos materiales*”, que tenían que dar como resultado una lógica constructiva diferente, así como una nueva estética y un nuevo y necesario estilo. “*Seamos de nuestro tiempo- exhortaba Torres Balbás- no cerremos el espíritu a ninguna manifestación de arte, (…) Vivamos, apasionada y libremente, nuestro tiempo*”⁴⁴. El arquitecto posiblemente se refirió a una nueva actitud común en la época, que José Ortega y Gasset calificó como un “*nuevo sentido deportivo y festival de la vida*”⁴⁵, frente a la apatía *pompier* que había dado lugar a una generación

⁴² “Tomás Bilbao”, opus cit., pág.1. Se da así la vuelta a la argumentación sostenida por Loos en contra del ornamento cuando señala que “*a medida que la cultura se desarrolla, disminuye la importancia del ornato. El papú se cubre de ornatos de lo que cae en sus manos: su arco, sus remos, lo mismo que su cara y que su cuerpo. Entre nosotros es signo de degeneración que no se encuentra más que entre los criminales y los aristócratas perturbados, es un delito*”, cfr. por ANASAGASTI, Teodoro de, “*Páginas sueltas*”, en *Arquitectura*, núm.84, abril de 1926, pág.157. LOOS, Adolf, *Escritos I, 1879- 1909*, Madrid: El Croquis, págs.346 y 350. Reproducido a su vez en el número dos de la revista *L'Esprit Nouveau*.

⁴³ ANASAGASTI, Teodoro de, “*A uno de provincias. Arquitectura de pandereta*”, en *La Construcción Moderna*, núm.21, 15 de noviembre de 1917, pág.249.

⁴⁴ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “*Mientras labran los sillares*”, opus cit., págs.31-34. Idea que nos recuerda a las expresadas por Hermann Muthesius que inspiraron a Otto Wagner cuando este último señalaba que “*el arte moderno nos ha de ofrecer formas modernas creadas por nosotros mismos, que concuerden con nuestros conocimientos y nuestras actividades. (…) Aquellos objetos que tienen su origen en las ideas modernas (…) armonizan a la perfección con nuestro aspecto externo, algo que los objetos basados en la copia y en la imitación no pueden conseguir nunca*”. WAGNER, Otto, *La arquitectura de nuestro tiempo*, Madrid: El Croquis Editorial, 1993 (1896), págs.54 y 57.

⁴⁵ ORTEGA y GASSET, José, *El tema de nuestro tiempo*, Madrid: Tecnos, 2002 (1923), págs.127 y 58. Idea adelantada en 1920 en “*El Quijote en la escuela*”.

desertora que no vivía en claro consigo misma. Se trataba de una vida moderna en la que la cultura angloamericana, que estaba a la cabeza de un vigoroso sistema económico, había difundido nuevas formas de ocio y entretenimiento en torno a golf, el boxeo, el football, el cine, el music-hall o el jazz “que pone en circulación al mundo”⁴⁶. Era en definitiva, una cultura nueva que estaba relacionada con el aparente progreso técnico de la sociedad industrializada, que la literatura y el arte de vanguardia ya habían retratado de manera diferente a la tradicional, pero no así la arquitectura.

*“Esta evolución hacia la nueva belleza, será lenta y trabajosa, porque pesa sobre la Arquitectura toda la gloriosa historia de la construcción en piedra, pero ella será, y entonces habremos llegado a la nueva forma verdadera y bella”*⁴⁷.

Para ello sería necesario dejar de vivir cómodamente en las normas establecidas en el pasado, así como educar al público y a los arquitectos en una cultura artística libre de prejuicios. A la vez que remozar el sistema de enseñanza de la época, para el que inventar y experimentar con formas nuevas, no era arquitectura.

Ante la desorientación de una arquitectura inspirada en formas vernáculas, se propuso, en suma, otra acorde con la sociedad y el espíritu que se estaba viviendo; reclamándose así una arquitectura propia de la época de la máquina, a pesar de que todavía se vivía en un país industrialmente retrasado y el maquinismo no se había generalizado en la mentalidad de aquellos años⁴⁸.

1.1.3. Una arquitectura de “nuestro tiempo”.

1.1.3.1. *La literatura como pauta de renovación.*

El ultraísmo y otros modos de expresión poética.

La literatura en general y la poesía en particular fueron las que, influenciadas por la manera de ver y crear la realidad del cubismo y el futurismo, marcaron las pautas de la renovación que más tarde siguieron por ejemplo, la pintura de Antonio de Gueza o la arquitectura de José Manuel Aizpúrua. El Futurismo, al igual que el cubismo, fue conocido desde su fundación en 1909 gracias al activismo de Ramón Gómez de la Serna⁴⁹. Pero hubo que esperar a los jóvenes poetas autodenominados ultraístas, cuyo manifiesto fundacional apareció en 1919⁵⁰, para que se trataran los nuevos temas de la modernidad que marcó el movimiento italiano: la ciudad cosmopolita y las conquistas tecnológicas de la época de la máquina.

Los poetas españoles conocieron las últimas modas literarias gracias a las obras que el poeta chileno afincado en París, Vicente Huidobro publicó en Madrid a

⁴⁶ GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón, *Ismos*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1930, pág.181.

⁴⁷ COLÁS HONTÁN, Enrique, “Hacia la nueva estética. Las casas de hormigón colado”, en *Arquitectura*, núm.18, octubre de 1919, págs.287-290.

⁴⁸ Ya en 1901 Frank Lloyd Wright señaló que el futuro de las artes aplicadas y la arquitectura estaba en la máquina. WRIGHT, Frank Lloyd, *Essential Texts*, Nueva York. Londres: W.W. Norton, 2009, págs.41 y ss.

⁴⁹ El manifiesto futurista de Marinetti se publicó en español en la revista madrileña *Prometeo* en abril de 1909, después de aparecer en la revista italiana *Poesía* el 11 de marzo y en el diario francés *Le Figaro* el 20 de febrero de 1909. Un año más tarde Gómez de la Serna dirigió desde la misma revista una “Proclama futurista a los españoles”. No obstante hemos de tener en cuenta que en 1905 la revista *L’Avenç* de Barcelona publicó poesías del mallorquín Gabriel Alomar acordes con el nuevo espíritu de la época su autor llamó futuristas. BRIHUEGA, Jaime, “El Futurismo y España. Vanguardia y política”, en MORELLI, Gabriele (ed.), *Treinta años de vanguardia española*, Sevilla: El Carro de la Nieve, 1992, págs.29-54.

⁵⁰ Según Rafael Cansinos Assens el manifiesto se publicó en otoño de 1918 en la prensa madrileña, y en 1919 en diferentes revistas: *Cervantes* en enero, *Grecia* en marzo, y *Cosmópolis* en abril. El manifiesto fue presentado por Cansinos Assens y firmado por Xavier Bóveda, César A. Comet, Guillermo de Torre, Fernando Iglesias, Edgar Eduardo, Pedro Iglesias Caballero, Pedro Garfias, José Rivas Panedas y J. de Aroca.

partir de 1918. Huidobro en su poesía que denominó creacionismo, se basó en las propuestas de vanguardia que conoció en la capital francesa, para mostrar por vez primera en castellano, la posibilidad de una expresión poética nueva. Se trataba de una poesía que engarzaba con las ansias de renovación de la época y permitía superar las experiencias novecentistas y modernistas anteriores; a la vez que quería proponer una nueva era que reemplazara la decadencia del presente, cuya agonía había quedado más patente si cabe tras la Primera Guerra Mundial y la Revolución Soviética.

En sus primeros versos el poeta bilbaíno Juan Larrea, al igual que Gerardo Diego, Rafael Cansinos Asséns o Guillermo de Torre, no tardó en hacer suyas las propuestas que leyó en Huidobro, y se adentró en una poesía no representativa y no descriptiva, que encontró en la imagen, más que en la significación gramatical de las palabras, su medio de expresión. En palabras de Guillermo de Torre *“el poema prescinde de todas sus cualidades auditivas- sonoras, musicales, retóricas- y propende a adquirir un valor visual, un relieve plástico, una arquitectura visible”*⁵¹. En los versos ultraístas primó en definitiva la representación gráfica del texto sobre el papel. Para ello se desplazaron los márgenes, se prescindió de la puntuación y las mayúsculas, y se alteró la tipografía de unos versos y estrofas cortos, si nexo lógico y con una sintaxis elemental que favoreciese la yuxtaposición de imágenes. Era por lo tanto una poesía lúdica, ajena a toda norma y sentimiento que tenía que ser leída por los ojos. Una poesía virginal, desnuda, pura; liberada de la mimesis, lo accesorio y tradicional, que se limitó a jugar con el lenguaje y a crear un universo autónomo alejado de la realidad colectiva similar a la que Filippo Tomasso Marinetti, el fundador del futurismo, realizó con sus *“palabras en libertad”*⁵². Con ello se destruyó, en ocasiones con torpeza, el modo tradicional de utilizar la lengua, que ya no tenía que retratar la realidad común, y se aspiró a componer una realidad nueva, que en ocasiones requeriría no ser comprendida⁵³. De ahí que Ortega y Gasset al publicar en 1925 *La deshumanización del arte*, se refiriera al ultraísmo, el primer grupo de vanguardia en España, como el nombre más certero para denominar la sensibilidad artística del arte nuevo que se inauguraba⁵⁴.

Los ultraístas, al igual que otros vanguardistas, se encargaron de dar a conocer su poesía mediante diferentes medios. Las conferencias, como la que Gerardo Diego pronunció y Larrea organizó el 27 de diciembre de 1919 en el Ateneo de Bilbao, fueron un ejemplo de ello⁵⁵. El secretario del Ateneo, Fernando de la Quadra Salcedo, que enterado de la *“actitud”* precursora de Larrea se preocupó de divulgar la nueva poesía en la capital vizcaína e incluso preparaba un libro ultraísta presentó, junto con Larrea, al conferenciante. En su disertación Gerardo Diego se refirió a las *“más modernas tendencias poéticas”* y su nueva libertad voluntariosa que concretó en la lectura de sus poesías y las de Larrea, logrando el interés del público invitado. Aunque en Bilbao la

⁵¹ TORRE, Guillermo de, *Literaturas europeas de vanguardia*, Sevilla: Renacimiento, 2001 (1925), pág.88.

⁵² Cabe recordar que el grupo ultraísta que se gestó en torno a la revista *Grecia*, celebró su primera reunión en el Ateneo de Sevilla el 2 de mayo de 1919 con la lectura de poemas de Apollinaire y Marinetti.

⁵³ MARINETTI, Filippo Tomasso, “Manifiesto técnico de la literatura futurista” en *Las palabras en libertad. Antología de la poesía futurista italiana*, Madrid: Hiperión, 1986 (1912) pág.200. En ocasiones fueron obras, en palabras del escritor polaco Aleksander Wat, *“muy torpes”* y *“horrosamente chapuceras”*. WAT, Aleksander, *Mi siglo. Confesiones de un intelectual europeo*, Barcelona: Acantilado, 2009 (1977), págs.54 y 78.

⁵⁴ ORTEGA y GASSET, José, *La deshumanización del arte*, Madrid: Revista de Occidente. Alianza Editorial, 1998 (1925), pág.30. El libro ya había aparecido dos años antes en el diario *El Sol*.

⁵⁵ Antes de la conferencia de Bilbao Gerardo Diego pronunció otras dos en Santander, su ciudad de residencia, los días 16 de mayo y 16 de noviembre de 1919.

Carta de Gerardo Diego a Vicente Huidobro fechada en Santander el 13 de abril de 1920. HUIDOBRO, Vicente, *Epistolario. Correspondencia con Gerardo Diego, Juan Larrea y Guillermo de Torre*, Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiante, 2008, pág.43. Carta de Juan Larrea a Gerardo Diego fechada en Madrid el 10 de octubre de 1919. LARREA, Juan, *Cartas de Gerardo Diego. 1916- 1980*, San Sebastián: Universidad de Deusto, 1986, pág.106.

incomprensión y el desdén fueron las actitudes más habituales hacia la poesía nueva⁵⁶.

El espíritu ultraísta también se expresó y publicitó en un gran número de revistas como *Cervantes* (1916-20) regentada por Cansinos y de Torre o *Grecia* (1918-20) en las que Larrea publicó varios de sus poemas⁵⁷. Se trató de un espíritu que quería entroncar con el expresado desde las revista parisinas *Mercure de France* (1894-) o *L'Esprit Nouveau* (1920-25) en la que colaboró Vicente Huidobro, así como el pintor cubista Amédée Ozenfant o el arquitecto y pintor Charles Édouard Jeanneret, más tarde conocido como Le Corbusier.

El ultraísmo, que bien podría resumir el carácter de los inicios de la vanguardia pictórica y arquitectónica en España⁵⁸, se caracterizó en suma por la indefinición, la amplitud y la inconcreción que aceptaba y aspiraba a todo aquello que fuera nuevo y supusiera una renovación e impugnación del pasado. Mientras que el camino a seguir fue secundario⁵⁹. Así en el manifiesto ultraísta podemos leer:

“(...) nuestro lema será ultra, y en nuestro credo cabrán todas las tendencias sin distinción, con tal que expresen un anhelo nuevo. Más tarde, estas tendencias lograrán su núcleo y se definirán”⁶⁰.

La ausencia de un credo ultraísta diluyó por lo tanto las modas, en ocasiones contradictorias, que llegaron de más allá de los Pirineos, en un formalismo ecléctico que tenía como voluntad primordial la renovación y la oposición al pasado, esto es, la necesidad de ruptura con los maestros y las normas anteriores, que quedó patente en escasísimas aportaciones literarias en revistas y libros como *Hélices* que Guillermo de Torre publicó en 1923⁶¹.

Pronto surgieron diferencias entre los poetas ultraístas y Huidobro, Diego y Larrea, que elaboraron una poética personal alejada de los primeros ensayos de connotaciones ultra. Para el poeta chileno el ultraísmo era como *“una lamentable confusión”* de unos poetas que no tenían *“más directiva que imitar a todas las otras escuelas que salen y van saliendo sin digerir nada y ni saber por dónde van tablas”*. En definitiva una *“falsa modernidad, lado externo y no interior. Trompe l’oeil, engaña ojos, para niños nerviosos y vírgenes necias”⁶²*. Asimismo Larrea tampoco dudó en censurar un deseo mal comprendido sin más razón de existir que el odio al pasado de

⁵⁶ “La escuela ultraísta. La conferencia de Gerardo Diego”, en *El Pueblo Vasco*, 28 de diciembre de 1919. “En el Ateneo. La conferencia de Gerardo Diego”, en *La Tarde*, 29 de diciembre de 1919. Cartas de Juan Larrea a Gerardo Diego fechada en Bilbao el 31 de octubre y el 5 de diciembre de 1919. LARREA, Juan, *Cartas a Gerardo Diego. 1916-1980*, opus cit., págs.109 y 112.

⁵⁷ Asimismo también cabría citar las revistas: *Perseo* (1919), *Cosmópolis* (1919-22), *Reflector* (1920), *Ultra* (1920-22), *Alfar* (1921-27) u *Horizonte* (1922-23).

⁵⁸ Sobre la correspondencia entre poesía y otras artes se puede consultar: BONET, Juan Manuel, PÉREZ, Carlos, *El ultraísmo y las artes plásticas*, Valencia: I.V.A.M., 1996. AA. VV., *Vicente Huidobro y las artes plásticas*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2001.

⁵⁹ Se trató de una actitud común a otros creadores: *“teníamos no se si la ventaja o el deceto de darnos cuenta de que lo viejo se había acabado. Que se había producido un cambio radical y había que transformarlo todo, daba igual qué, cómo y dónde, pero había que quebrantarlo y transformarlo todo”*. WAT, Aleksander, opus cit., pág.55.

⁶⁰ Manifiesto reproducido en VIDELA, Gloria, *El Ultraísmo. Estudios sobre movimientos poéticos de vanguardia en España*, Madrid: Gredos, 1963, pág.33.

⁶¹ BERNAL, José Luis, *El Ultraísmo, ¿Historia de un fracaso?*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1988, pág.46. GEIST, Anthony Leo, *La poética de la generación del 27 y las revistas literarias: de la vanguardia al compromiso (1918- 1936)*, Barcelona: Editorial Labor, 1980, pág.2. CRISPIN, John, *La estética de las generaciones de 1925*, Valencia: Pre-Textos. Vanderbilt University, 2002, pág.38.

⁶² Carta de Juan Larrea a Gerardo Diego fechada en Bilbao el 22 de junio de 1919. LARREA, Juan, *Cartas a Gerardo Diego*, opus cit., págs.92-93. Carta de Vicente Huidobro a Guillermo de Torre fechada en Santiago de Chile el 3 de septiembre de 1919, carta de Huidobro a Gerardo Diego fechada en París el 19 de marzo de 1921 y carta de Huidobro a Gerardo Diego fechada en París el 29 de enero de 1922 que hace referencia a la parábola de las vírgenes necias y prudentes del Evangelio según San Mateo 25:1-13. HUIDOBRO, Vicente, opus cit., págs.14, 93 y 103.

sus compañeros, y la labor negativa de *Grecia* que derruía sin pararse a construir. De ahí que Huidobro pensara en fundar una revista que además de publicitar la nueva estética verdadera y pura, sirviera para distanciarse del ultraísmo y renovar definitivamente la poesía española. Finalmente se publicó bajo su dirección, primero en Madrid y luego en París, la revista *Creación. Revista Internacional de Arte* (1921-24), en la que aparecieron obras de Huidobro, Diego, Larrea y otras figuras destacadas de la vanguardia, acompañadas de dibujos cubistas de George Braque, Juan Gris, Jacques Lipchitz y Pablo Picasso. Asimismo el poeta chileno insistió en que sus verdaderos apóstoles, Diego y Larrea, creasen en España un “grupo selecto” que nunca llegó a concretarse, y que publicasen una revista “muy de élite” que se tradujo en los esfuerzos individuales de Larrea por publicar desde París y en castellano un único número de la revista *Favorables París Poema* (1926), y de Diego por editar desde España la revista *Carmen* y su suplemento *Lola* (1927-28)⁶³.

La vanguardia poética en España legó, en definitiva, la audacia por nuevos modos de expresión y abrió las puertas a diferentes maneras de entender la poesía que hicieron suya, no sólo Larrea, Diego y otros poetas ultras, sino que también los escritores englobados bajo la etiqueta de la Generación del 27 que empezaban a publicar sus obras ante un público cada vez más preparado para aceptar novedades⁶⁴.

El poeta bilbaíno Ramón de Basterra, fue uno de los escritores que se sirvió de los nuevos modos de expresión que inauguró el ultraísmo, para elaborar una poesía propia en la que retrató con entusiasmo la modernidad que se alzaba sobre la conciencia del presente⁶⁵; y lo hizo a través de Vírulo, un joven burgués bilbaíno “riente, optimista, / dueño de la época”, que en su búsqueda de la perfección intelectual y moral decide estudiar arquitectura en Madrid para “¡Crear, crear solamente! / ¡Labor de dioses!”⁶⁶.

*“Con el ascensor, el metro
Con el asfalto en que florecen las rosas
De las ruedas del auto
La pasión fervorosa del presente
Los autos y los trenes disparan horizontalmente
El afán ecuménico, la obsesión de itinerario, la avidez de
la pista,
La pasión de nuestro tiempo,
De picar con motores cínifos los horizontes,
La sombrilla vuelca su tintero en la cancha
Y sobre el cedazo de un tenis
Que pesca pomas viajeras
Un avión aplaude la conquista del gozo
Ovación al sentido festival del mundo*

*Procedamos con bocas ávidas
A beber el aire gaseoso
Efervescente de velocidades*

⁶³ Cartas de Vicente Huidobro a Juan Larrea fechadas en París el 18 de mayo de 1922 y el 15 de enero de 1924, y carta de Larrea a Huidobro fechada en Madrid el 17 de julio de 1924. HUIDOBRO, Vicente, opus cit., págs.113, 161 y 179.

⁶⁴ VIDELA, Gloria, opus cit., pág.169. GEIST, Anthony Leo, opus cit., pág.79.

⁶⁵ CANO BALLESTA, Juan, *Literatura y tecnología. Las letras españolas ante la revolución industrial (1900- 1933)*, Madrid: Editorial Orígenes, 1981, pág.150.

⁶⁶ La elección de la arquitectura no es casual en una época en la que para Paul Valéry se trataba de la más completas de las artes. VALÉRY, Paul, *Eupalinos o el arquitecto. El alma y la danza*, Madrid: Visor, 2004 (1924), pág.66.

*Nuestro sol vierte otra misión para los jefes:
Izar una cultura,
Sobre cuerpo coral cosmopolita*

*El nuevo mundo tiene su embrión de ritmo en la entraña
Auscultad transatlánticos, aviones, cines, ascensores
Muchedumbres deportivas, mecánicos y carreritas⁶⁷.*

La poesía de Basterra, Larrea y otros poetas coetáneos, se evadió en parte de los problemas de una sociedad cada vez más conflictiva y agitada, y cantó la vida y el movimiento del progreso técnico de la época de la máquina, con un lenguaje cosmopolita y urbano, que voluntariamente se alejaba de la versión reduccionista de lo vasco que creó el nacionalismo sabiniano, así como de la imagen estética e ideológica del campo castellano y la raíz nacional que algunos miembros de la Generación del 98, Miguel de Unamuno, Antonio Machado o Ramón Menéndez Pidal entre otros, habían edificado en años anteriores y que tuvieron ambos su correlato en la arquitectura, la literatura y otras artes.

Sin embargo los poetas, al igual que harían los arquitectos, tuvieron presente tanto la sociedad de su época, como la tradición. De hecho Basterra, inspirado en la *École Romane* de Jean Moréas, Frédéric Mistral y Charles Maurras que exaltó la grandeza de la cultura mediterránea en el manifiesto que firmaron en el diario *Le Figaro* en 1891, proclamó un confuso ideal estético que denominó *Escuela Romana del Pirineo*, añorando la latinidad y lo nativo aldeano. A la vez que en sus poemas sobre *Vírulo* reclamó la Sobreespaña: “*un gran neumático para que nuestra raza ruede por el mundo*”⁶⁸. De ahí que el protagonista del poemario sea presentado como un nuevo Hércules, o mejor dicho es el “*¡Partenón vivo!*”, su “*ánima es del linaje/ del granito barroco de España, gris y duro,/ pero hecho a perdurar en aires de futuro,/ aspirando a grandeza*”⁶⁹, y tiene por objeto servir a una España humillada por la historia reciente. El poeta reivindicó así la voluntad clásica y barroca que habían nutrido lo hispano y que también hizo suya la arquitectura. Un carácter propio que bajo los principios del clasicismo, el casticismo y la catolicidad, y con la tarea rectora de una minoría intelectual, debía llevar a España a una empresa unitaria y universal que años más tarde se intentaría llevar a la práctica.

Basterra resume, en definitiva, la actitud dual de la cultura de la época que basculó entre tradición y novedad, una desconcertante ambivalencia entre anacronismo, tradicionalismo y modernidad que nunca rompe con el pasado⁷⁰; y que también define el desarrollo arquitectónico de aquellos años, que se fijó tanto en el chasis de un automóvil como en el Partenón o El Escorial.

1.1.3.2. *El cambio en la arquitectura y sus libros y revistas.*

Al igual que los poetas, algunos arquitectos se fijaron en los barcos, los aeroplanos, las locomotoras, los automóviles, los hangares, las estaciones de ferrocarril, los garajes, los puentes metálicos, los viaductos, los grandes silos, las torres y depósitos de aguas o las fábricas que se construían en la época. Esto es, en obras de ingeniería que estaban resolviendo de forma bella sus desafíos, y que se

⁶⁷ BASTERRA, Ramón de, *Vírulo. Mediodía*, Madrid: Biblioteca Ibérica. La Gaceta Literaria, 1927 (1926), págs.22 a 28. El subrayado es nuestro.

⁶⁸ BASTERRA, Ramón de, opus cit., pág.105.

⁶⁹ BASTERRA, Ramón de, *Vírulo. Las mocedades*, Madrid: Renacimiento, 1926 (1924), págs.30 y 43. El subrayado es nuestro.

⁷⁰ BUCKLEY, Ramon, CRISPIN, John, *Los vanguardistas españoles: 1925- 1935*, Madrid: Alianza, 1973, MAINER, José Carlos, *Falante y Literatura*, Barcelona: Labor, 1971, págs.21-22. MAINER, José Carlos, *La Edad de Plata (1902- 1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Madrid: Cátedra, 1999 (1975), pág.192.

compararon incluso con templos griegos o catedrales góticas. Aunque no tanto en la tecnología doméstica y del trabajo que requerían otra manera de afrontar la arquitectura.

Teodoro de Anasagasti reparó en las construcciones industriales alemanas, como la fábrica de turbinas y motores A.E.G. (1907-14) de Peter Behrens, con quien trabajaron algunos de los principales protagonistas de la futura renovación arquitectónica en Europa como Walter Gropius, Ludwig Mies o Le Corbusier entre otros. La fábrica se presentó como el “*nuevo templo*”, que mostraba con veracidad los medios, los materiales y los fines de la construcción. Una arquitectura de masas austeras, de una composición sencilla y nueva, parca en elementos ornamentales, bien proporcionada, de estructura limpia, libre, racional y utilitaria, que prestaba atención a la higiene, la iluminación, la ventilación, la calefacción y otros aparatos mecánicos que la construcción iba asumiendo, a la vez que empleaba las formas de manera lógica, clara y sin falsearlas⁷¹.



Eugène Freyssinet. 1916.
Hangares en Orly.



Peter Behrens. 1910.
Fábrica A.E.G. en Berlín.

Se trataba de un nuevo lenguaje arquitectónico que también estuvo presente en determinados centros de formación de vanguardia y referencia. De ahí que Anasagasti, en calidad de profesor, viera necesario hacer “*propaganda y combate*” a favor de la reforma de la enseñanza de su profesión, tomando como modelo las escuelas germanas de Munich o Viena⁷². Ya que la educación en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, todavía seguía con cierta “*levadura romántica*” que hacía ver la arquitectura como Arte. De tal forma que a los alumnos se les animaba a crear bellas estampas en proyectos en los que se “*seguía respirando el propio aliento*” y se ignoraban las nuevas corrientes arquitectónicas, así como cuestiones técnicas o problemas constructivos⁷³.

⁷¹ ANASAGASTI, Teodoro de, “El arte en las construcciones industriales”, en *La Construcción Moderna*, núm.11, 15 de junio de 1915, págs.166-167. Artículo reproducido con el mismo título de manera anónima en la revista *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 22, 31 de mayo de 1923, págs.5-7.

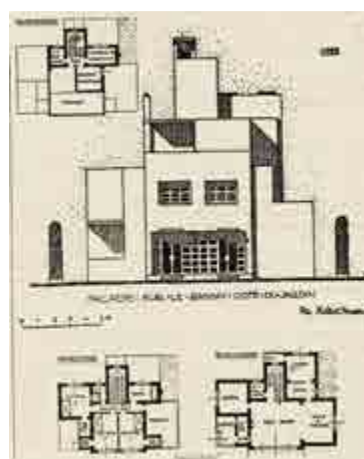
⁷² ANASAGASTI, Teodoro de, *Enseñanza de la Arquitectura. Cultura moderna técnica artística*, Madrid: Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnico Superior de Arquitectura de Madrid, 1995 (1923), págs.8-9. ANASAGASTI, Teodoro de, “La enseñanza de la arquitectura. Elaboración de un nuevo plan”, en *La Construcción Moderna*, núm.12, 30 de junio de 1925, págs.177-78.

⁷³ BLANCO SOLER, Luis, *Zuazo y su tiempo*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1973, págs.10-11, y declaraciones del arquitecto Luis Blanco Soler realizadas en 1976 a CAMPO BAEZA, Antonio, *La arquitectura racionalista en Madrid*, Madrid: Escuela Técnico Superior de Arquitectura de Madrid, 1982. págs.177 y 536. Tesis Doctoral.

Desde las páginas de la revista *Arquitectura*, la publicación profesional más importante de la época, el arquitecto zaragozano Fernando García Mercadal se refirió a las nuevas manifestaciones como una *Nueva Arquitectura*, que estuvo protagonizada por Hans Poelzig, Eric Mendelsohn, Peter Behrens, Bruno Taut, Julius Hoffmann, la Escuela de Weimar, los escritos de Le Corbusier o toda la pléyade de arquitectos que situaban el problema arquitectónico aislado de la Historia y trataba de resolverlo con sencillez, practicidad y un espíritu nuevo en el que se veía cierta uniformidad⁷⁴. Esta misma tendencia en aparente consonancia con el alma moderna, también estaba presente en las obras publicadas en *Arquitectura* del arquitecto francés Robert Mallet- Stevens, y su colega holandés Willem Marinus Dudok, que simplificaban los volúmenes y creaban relaciones armónicas en fachadas desnudas, sin elementos ornamentales⁷⁵.



Willem Marinus Dudok. c.1925
Establecimiento de baños en Hilbersum.



Robert Mallet-Stevens. 1924.
Proyecto de Villa.

Se trataba en suma, de una arquitectura ajena a la que se estaba desarrollando en España y en el País Vasco, que difundieron algunos arquitectos que tuvieron la oportunidad de conocerla de primera mano. Desde la revista *Arquitectura* Rafael Bergamín, o los compañeros de la promoción de 1921 Fernando García Mercadal y

⁷⁴ GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Desde Viena. La Nueva Arquitectura", en *Arquitectura*, núm.54, octubre de 1923, págs.335-337. Los artículos del arquitecto están reproducidos en: GARCÍA MERCADAL, Fernando, *Artículos en la revista Arquitectura 1920- 1934*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2008.

"La concesión de la pensión de Roma me dio la oportunidad de viajar y residir en Europa durante cuatro años, entre 1923- 27; así conocí a los maestros de entonces. Trabajé durante un curso con Poelzig en Berlín, conocí a Behrens en Viena y traté a Le Corbusier y a su grupo de París. En 1926 veía a Mies sentado cada tarde en el "Romanische Café", de Berlín. El ambiente arquitectónico que se vivía entonces en Alemania era realmente estimulante". Declaraciones de Fernando García Mercadal recogidas en FLORES, Carlos, "Mesa redonda con Rafael Bergamín, Fernando García Mercadal y Casto Fernández-Shaw", en *Hogar y Arquitectura*, núm. 70, mayo- junio de 1967, pág.39.

⁷⁵ BERGAMÍN, Rafael, "Los trabajos de extensión del municipio de Hilversum (Holanda)", en *Arquitectura*, núm. 68, enero de 1925, págs.18-22. BERGAMÍN, Rafael, "Proyecto para una Academia de Bellas Artes en Ámsterdam", en *Arquitectura*, núm.70, febrero de 1925, págs.40-41. Asimismo las referencias al arquitecto están presentes en: "Arquitectura holandesa. Hilversum, el Ayuntamiento. Arquitecto: W. M. Dudok", en *Obras*, núm.24, noviembre de 1933, págs.441-450.

BERGAMÍN, Rafael, "Eso no es arquitectura", en *Arquitectura*, núm.63, julio de 1924, págs.208-211, artículo que publica algunos proyectos de Mallet- Stevens. Se trata de 8 de los 32 dibujos para *Une Cité Moderne* (1917- 1922) inspirada en la ciudad industrial de Tony Garnier que fue coetánea a la *Città Nova* de Antonio Sant'Elia (1913-4) que se publicó en MALLETT-STEVENS, Robert, *Une Cité Moderne*, París: Ch. Bassin & Cie Éditeurs, 1922. Así como los dibujos y la maqueta de "Villa 1924" que presentó a la exposición *L'architecture et les arts qui s'y rattachent*, durante el mes de marzo de ese año en la *École Spéciale d'Architecture* que se corresponde grosso modo con el diseño de la villa Noailles en Hyères (1923-28) y que se publicaron en la revista *L'Architecture Vivante*, en verano de 1924, en la lámina 47.

Luis Lacasa, dieron a conocer las nuevas propuestas, complementando así la labor realizada por diferentes publicaciones extranjeras que llegaban a los despachos de algunos arquitectos, librerías como Inchausti de Madrid, Martínez Pérez de Barcelona o Miñambres y La Universal de Bilbao, así como las bibliotecas de las escuelas de arquitectura⁷⁶.

Por lo tanto, inicialmente las innovaciones tan sólo llegaron en forma de papel, a través de libros o revistas como la holandesa *Wendigen* (1918-31), la francesa *L'Architecture Vivante* (1923-33), y principalmente las alemanas *Baumeister* (1884-), *Der Architekt* (1892-81) o *Moderne Bauformen* (1901-44)⁷⁷, que eran las más leídas y, según Fernando García Mercadal, las que “más nos atraían”⁷⁸.

A través de las publicaciones de la época se mostró, que el camino a seguir tendría que venir necesariamente fuera de la escuela, así como la preocupación de una minoría por estar al tanto de las ideas de su tiempo⁷⁹. Aunque en general los profesionales españoles se limitaron a ser cronistas y copistas de lo que vieron, y eludieron expresar cualquier tipo de opinión o crítica del desarrollo de la arquitectura de aquella época. Ya que el mero hecho de ver algo nuevo y fresco era lo suficientemente atractivo en un ambiente donde las calles, las aulas o las publicaciones locales no dejaban de mirar al pasado. “¡Pero si todo lo copiábamos de las revistas!”, parece que llegó a exclamar Mercadal⁸⁰. Luego no es de extrañar que el aprendizaje eminentemente visual de la arquitectura, en la mayoría de los casos, diera lugar a una interpretación epidérmica del hecho arquitectónico, que además estaba fomentado por publicaciones que se centraban en la imagen estética de la arquitectura. Y de ahí que Lacasa censurara “a los cándidos hombres de buena fe que mirando una lámina cubista se les quedó la nariz pegada al papel”⁸¹.

No en vano, la nueva arquitectura, no sólo lo fue por el uso de materiales como el hormigón armado, el vidrio o el acero y las formas y posibilidades que proporcionaban; sino que también por servirse de herramientas técnicas de los medios de masas y propaganda que se desarrollaron en la época⁸². Por lo que el racionalismo se convirtió en una manifestación propia de la era de la imagen y de la reproducibilidad técnica, cuyos libros y revistas fueron utilizados como máquinas para seducir a público y arquitectos⁸³.

⁷⁶ SANZ ESQUIDE, Jose Ángel, “A propósito de la cultura de la imagen. ‘Nicht mehr Lesen! Sehen!’, ‘Ausserdem lesen die Architken nicht’”, en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, pág.177. Resulta significativa la publicidad de la librería La Universal, que además de anunciar la suscripción a todas las revistas y periódicos, también proporcionaba libros nacionales y extranjeros. Publicidad publicada en la pág.14 del número de mayo de 1929 de la revista *Propiedad y Construcción*.

⁷⁷ Según los datos de suscripciones publicados por la propia revista, en 1931 llegaban a Francia 315 boletines, 60 a Inglaterra y 170 a España; mientras que en 1933, el número ascendió a 385 en el país galo, descendió a 56 en las islas, y subió hasta 431 en la península. SAMBRICIO, Carlos, “Introducción”, en ZUAZO UGALDE, Secundino, *Madrid y sus anhelos urbanísticos. Memorias inéditas de Secundino Zuazo, 1914-1940*, Madrid: Nerea. Comunidad de Madrid, 2003, pág.65.

⁷⁸ Declaraciones de Fernando García Mercadal recogidas en: “1927. Primera Arquitectura Moderna en España”, en *Hogar y Arquitectura*, núm.70, mayo- junio de 1967, pág.39.

⁷⁹ Declaraciones de Fernando García Mercadal a las que Rafael Bergamín añadió que “la escuela produjo en nosotros una reacción negativa y pesimista. Nos dio conciencia de lo que no debíamos hacer. Veíamos con claridad que el camino tendríamos que encontrarlo fuera de ella”. FLORES, Carlos, “Mesa redonda con Rafael Bergamín, Fernando García Mercadal y Casto Fernández-Shaw”, opus cit., pág.39.

⁸⁰ “Conversación con García Mercadal”, en Q, 41, enero de 1981, pág.8.

⁸¹ LACASA, Luis, “Europa y América, bajo y sobre el racionalismo de la Arquitectura”, en *Arquitectura*, núm.117, enero de 1929, págs. 31-35.

⁸² Fueron publicaciones que se sirvieron de innovaciones de la vanguardia artística. Por lo que se trataba de una estrategia similar a la que ya había seguido la difusión del hormigón armado en años precedentes. SIMONNET, Cyrille, *Hormigón armado. Historia de un material*, San Sebastián: Nerea, 2009 (2005), pág.119.

⁸³ Algunas de las herramientas fueron implementadas durante y después de la Primera Guerra Mundial. Por lo que la “propaganda de guerra” encaminada a fomentar con fuerza el odio entre supuestos adversarios, a la que muchos obedecieron incluso desde la imparcialidad, se quería utilizar para promover la adhesión y el apego hacia la nueva arquitectura. COLOMINA, Beatriz, *Privacy and Publicity. Modern*

El pintor y arquitecto de origen suizo afincado en Francia, Charles- Édouard Jeanneret, quien a partir de 1920 adoptó el nombre más propagandístico de Le Corbusier en su labor de arquitecto, supo catalizar el espíritu de novedad de su época en los diferentes artículos que publicó en la ya citada revista *L'Esprit Nouveau* que junto con sus fundadores Paul Dermée y Amédée Ozenfant, utilizó como un medio para instruir y educar al público moderno en la estética de su tiempo.

Algunos de esos artículos se concretaron más tarde en el polémico y conocido libro, *Vers une Architecture* (1923), que inicialmente pensó titular *L'Architecture Nouvelle* o *Architecture ou Révolution*, así como en otras publicaciones posteriores. Ya que el arquitecto tenía una gran confianza en la labor social del libro⁸⁴.



Le Corbusier. 1923. Vers Une Architecture.

En 1925 *Vers une Architecture* fue todo un acontecimiento en España, especialmente entre los arquitectos más jóvenes, aunque la lectura que hicieron del libro fue bastante superficial⁸⁵. En algunos casos llegó a ser incluso una Biblia que se sabían de memoria, y el arquitecto catalán Josep Lluís Sert se refirió al libro que trajo consigo de París en 1926 como “una revelación para los jóvenes... de repente, alguien

Architecture as Mass Media, Cambridge. London: The MIT Press, 1994, pág.73. ZWEIG, Stefan, *El mundo ayer. Memorias de un europeo*, Barcelona: El Acantilado, 2001 (1942), pág.299.

⁸⁴ El arquitecto llegó a afirmar que gran parte de su trabajo lo había desarrollado en sus más de treinta cinco libros y otros tantos proyectos editoriales que se quedaron en el camino. LE CORBUSIER, *L'Atelier de la recherche patiente*, París: Vicent & Fréal, 1960, pág.299. Editado simultáneamente en alemán, inglés, italiano y español: *Mi Obra*, Madrid: Nueva Visión. SMET, Catherine, “Chantiers supendus: l'ouvre editoriales inachevée”, en *Le Corbusier et le livre*, Barcelona: C.O.A.C., 2005, pág.164-199. Asimismo sobre la importancia del libro de arquitectura en la época se puede consultar: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “La arquitectura del libro en la época de la máquina. Libros y arquitectura moderna en España”, en *Ars Bilduma*, núm.0, 2010, págs.40-65.

⁸⁵ MOYA, Luis, “Idea sobre un genio en edad juvenil”, en *Nueva Forma*, núm.40, 1969, sin paginar.

La primera edición del libro aparece firmada como Le Corbusier- Saugnier, lo que indica que inicialmente reconoció la participación de Amadée Ozenfant, cuyo apellido materno era Saugnier. Fue una colaboración que no se concretó en la redacción del libro, pero sí en el intercambio de ideas durante los años que trabajaron conjuntamente. COHEN, Jean-Louis, “Introduction”, en LE CORBUSIER, *Toward an Architecture*, London: Frances Lincoln, 2008, pág.1.

habló claro, una precisa línea general se hizo aparente; pocas frases y algunos ejemplos fotográficos⁸⁶.

De hecho en esta transcripción de las experiencias de juventud de Le Corbusier, en la que reclamaba una arquitectura acorde con el espíritu de la época "del cemento y del automóvil"⁸⁷, primó el uso de aforismos y eslóganes, así como la provocación, la tensión y la seducción verbal y visual con una gran capacidad de seducción que nada tenía que ver con el tipo de publicaciones que se habían desarrollado hasta entonces en España.

Se trataba de textos y fotografías, en la mayoría de las ocasiones trucadas y alteradas para sus objetivos, que alternaba con dibujos realizados por él, y con proyectos axonómicos que los miembros de *De Stijl*, Theo Van Doesburg y Cornelius van Eesteren, inspirados en Aguste Choisy y las experiencias de la pintura más actual, habían convertido en sinónimo de arquitectura de vanguardia que utilizaron muchos profesionales adscritos a la modernidad⁸⁸.

"Nuestra vida moderna - señalaba Le Corbusier- ha creado sus objetos: su vestido, su estilográfica, su evershap, su máquina de escribir, su teléfono, sus muebles de oficinas, los cristales Saint Gobain, lo baúles « Innovattion », la máquina Gillete y la pipa inglesa, el sombrero y el fieltro y la limusina, el paquebot y el avión. Nuestra época fija cada día su estilo. Está bajo nuestros ojos. Ojos que no ven (...) Una casa es una máquina de habitar (...) Un sillón es una máquina de sentarse, etc."⁸⁹

La estética de la construcción no podía detenerse en un punto de la Historia, sino que tenía que seguir el mismo paso del resto de actividades. En la época se consideraba que las máquinas iban a conducir a la arquitectura a un orden nuevo, ya que gracias a ellas era posible obtener una mayor economía de tiempo y coste. Más que unas formas, las máquinas nos mostraban cómo había sido planteado y solucionado un problema de forma utilitaria sin necesidad de copiar el pasado. La máquina era así parangonable con las grandes obras del pasado. De ahí que en el libro acompañase los templos de Paestum y el Partenón con diferentes modelos de automóviles, el más moderno bajo el Partenón, y el más antiguo junto al de Paestum, dando a entender que a pesar de tratarse de versiones realizadas en épocas diferentes, en ambos había elementos estándar: columnas y triglifos o ruedas y chasis; es decir, formas tipo que la arquitectura tenía que definir inspirándose en la época maquinista. Aunque el pasado, apunta Le Corbusier, nos puede mostrar que todos los grandes estilos de la historia de la humanidad están basados en características comunes, como las líneas severas y desnudas de las formas geométricas. Esto es, que hay formas básicas y absolutamente bellas que trascenderían las convenciones de periodos y estilos, apuntado así un lenguaje visual y universal del espíritu.

⁸⁶ "une révélation pour les jeunes...tout d'un coup, quelqu'un qui parlait clairement, une ligne générale bien précise se montrait. Peu de phrases et quelques exemples photographiques". SERT, Josep Lluís "La position de Le Corbusier et Jeanneret dans l'évolution de l'architecture d'aujourd'hui, opinión de J.L. Sert", en *L'Architecture d'Aujourd'hui*, núm.10, 1933, pág.4. Cfr. en OLIVERAS Y SAMITIER, Jordi, "Le Corbusier en Barcelona. Las estancias de Le Corbusier en Barcelona y los viajes por España", en *Le Corbusier y Barcelona*, Barcelona: Fundación Caixa de Catalunya, 1992, pág.19.

⁸⁷ LE CORBUSIER, "Conferencias. Arquitectura, mobiliario y obras de Arte. Una casa un palacio", en *La Construcción Moderna*, núm.9, 15 de mayo de 1928, pág.142.

⁸⁸ MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Cubos bonitos. El valor pictórico de la arquitectura racionalista en el País Vasco", en *El arte del siglo XX*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico. Universidad de Zaragoza, 2009, págs.519-535

⁸⁹ "Notre vie moderne (...) a crée ses objets: son costume, son stylo, son everssharp, sa machine à écrire, son appareil téléphonique, ses meubles de bureau admirables, les glaces de Saint- Gobain et les malles « Innovattion », le rasoir Gillette et la pipe anglaise, le chapeau melon et la limousine, le paquebot et l'avion. Notre époque fixe chaque jour son style. Il est là sous nos yeux. Des yeux que ne voient pas (...) Une maison est une machina à habiter(...) Un fauteuil est une machina à s'asseoir, etc. LE CORBUSIER, *Vers une Architecture*, Paris: Champs. Flammarion, 1995 (1923), págs.73-78. El subrayado es nuestro.

A pesar de la buena acogida del pintor y crítico de arte catalán Rafael Benet al libro de Le Corbusier y a otras iniciativas de la nueva arquitectura desde el periódico barcelonés *La Veu de Catalunya* y la revista *La Ciutat & la Casa* (1925-28), la necesidad de cambio apuntado en España, inicialmente no coincidió ni con el discurso apologético de Le Corbusier, ni con las propuestas formales de otros arquitectos cercanos a él⁹⁰. Se compartieron las críticas del arquitecto suizo, pero no así, lo que Torres Balbás ya en 1923 calificó de “*proclama y libelo*” de su obra, o el dogmatismo e intransigencia de unas ideas que propiciaban la agitación y la controversia premeditada. El arquitecto español no fue capaz de leer más allá de la provocación inicial de Le Corbusier; del mismo modo que sus más fervientes seguidores, en su inicial pasión de juventud, tampoco supieron ver qué se encontraba detrás de una propuesta formal acompañada de un discurso sugestivo y sugerente⁹¹.

1.1.3.3. *La Exposición Internacional de Artes Decorativas de 1925 de París: un nuevo camino a seguir.*

En 1925 Le Corbusier se encargó, junto con su primo Pierre Jeanneret y la diseñadora de interiores Charlotte Perriand, de erigir el pabellón de *L'Esprit Nouveau* de la *Exposition Internationale des Arts Décoratifs et Industriels Modernes* que tuvo lugar en París a partir del 28 de abril, en fechas próximas a la inauguración del edificio de la Bauhaus de Walter Gropius en Dessau. Le Corbusier ideó el pabellón parisino para difundir su revista y atraer posibles clientes. Sin embargo el desinterés fue el mayor reclamo para un edificio en el que Auguste Perret no vio arquitectura alguna, mientras que García Mercadal encontró materializados todos sus “*escritos polémicos*” que “*tanta sugestión ofrecían a los que entonces éramos jóvenes y buscábamos nuevos caminos. (...) fue un acontecimiento verdaderamente importante para nosotros*”⁹². Ya que el edificio quiso demostrar el beneficio de la estandarización para la arquitectura y su mobiliario, dentro una concepción del espacio diferente, así como un nuevo concepto de ciudad que expuso en el diorama de la ciudad para tres millones de habitantes del plan Voisin que ocupaba el interior del edificio, y del que Le Corbusier dio cuenta seguidamente en su conocido libro *Urbanisme* de 1925⁹³.

⁹⁰ BENET, Rafael, “Art Nou. El Cop de Maça”, en *La Ciutat i La Casa*, núm.5, 1926, págs.3-36. BENET, Rafael, “Noticiari. Exposició de la Werkbund a Estutgard”, en *La Ciutat i La Casa*, núm.7, 1927, págs.27-8. Artículo tomado del periódico *La Veu de Catalunya*. Sobre Benet se puede consultar: SUÁREZ, Alicia, *Un estudi sobre Rafael Benet*, Barcelona: Fundació Rafael Benet, 1991.

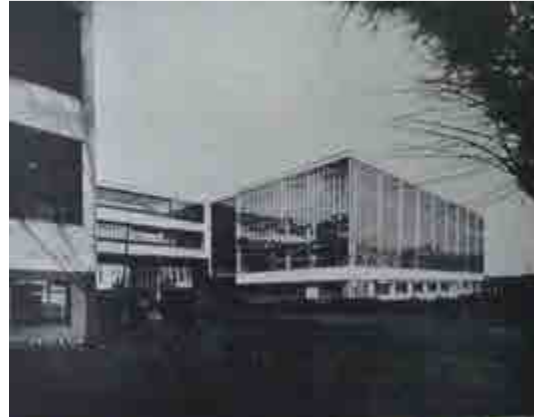
⁹¹ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Tras de una Nueva Arquitectura”, en *Arquitectura*, núm.52, agosto de 1923, págs.263-268.

⁹² LE CORBUSIER, “Perret”, en *L'Architecture d'aujourd'hui*, núm.7, octubre de 1932, págs.7-9. cfr. en LE CORBUSIER, *Lettres à Auguste Perret*, París: Éditions du Linteau, 2002, pág.231. Declaración de García Mercadal recogida en: FLORES, Carlos, “Mesa redonda con Rafael Bergamín, Fernando García Mercadal y Casto Fernández-Shaw”, opus cit., pág.39. Asimismo el arquitecto zaragozano se refirió al libro y su autor en: GARCÍA MERCADAL, Fernando, “La arquitectura moderna en Francia. Le Corbusier- Saugnier”, en *El Sol*, 24 de enero de 1925, pág.2. Artículo fechado en Roma en diciembre de 1924.

⁹³ La revista *Arquitectura* animó a leer el libro y a que se tuviesen en cuenta las ideas en él expuestas a pesar de su carácter utópico. (“Revista de libros”, en *Arquitectura*, núm.104, diciembre de 1927, pp.442-443). La propuesta de transformación del centro de París a partir de su proyecto de ciudad contemporánea para tres millones de habitantes elaborada en 1922, se presentó bajo la ponencia titulada “Le centre des grandes villes”, en el congreso internacional *Où en est l'urbanisme en France et à l'étranger?* celebrado en Estrasburgo en 1923 donde Le Corbusier coincidió con el arquitecto y urbanista español César Cort. Seguidamente en 1925 presentó el proyecto en la exposición *Internationale Architektur* celebrada en la Bauhauswoche de Weimar, donde también participaron Mallet Stevens y Pierre Patout, y que luego dio lugar al conocido libro de Walter Gropius del mismo nombre. GUERRERO, Salvador, “Una casa- un palacio. Le Corbusier, Madrid, 1928”, en *Le Corbusier. Madrid 1928. Una casa-un palacio*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010, pág.27. COHEN, Jean- Louis, “France/ Allemagne/ France: porosités et étanchéités 1918- 1930”, en *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922-1932*, Lyon: Fage éditions, 2010, pág.74.



Le Corbusier. 1925.
Pabellón de L'Esprit Nouveau.



Walter Gropius. 1925-26.
Edificio de la Bauhaus.

En la exposición también tuvo especial incidencia la obra de otro arquitecto igualmente conocido por el público español: el *Pavillon des renseignements et du tourisme* erigido por Robert Mallet- Stevens, en colaboración con el ingeniero Charles Garrus. Se trataba de una torre de 36 metros de altura con la que se quería demostrar las posibilidades técnicas del cemento armado, con el que el público todavía no estaba familiarizado, y su capacidad para crear peculiares formas geométricas defendidas por el neoplasticismo y aquí usadas con un sentido decorativo⁹⁴.

Tanto Mallet- Stevens como Le Corbusier solicitaron la colaboración del pintor cubista Fernand Léger para acompañar su arquitectura, que en el caso de Le Corbusier se completó también con esculturas de Jacques Lipchitz y pinturas de Juan Gris, Amédée Ozenfant y las suyas propias; ya que se trataba de obras que concordaban con el espíritu de unos edificios que en la época eran conocidos como cubistas⁹⁵.

La *Nueva Arquitectura* estuvo igualmente presente en las propuestas del pabellón austriaco de Josef Hoffman, el proyecto expresionista del checoslovaco Josef Gočár y el constructivismo soviético de Konstantin S. Melnikov, de los que García Mercadal destacó el acierto de su disposición en planta; mientras que Rafael Bergamín apuntó que lo único valioso de la exposición eran las obras de Le Corbusier, Mallet- Stevens y Melnikov⁹⁶. A pesar de la ausencia de Alemania debido a las consecuencias de la Primera Guerra Mundial, su espíritu se manifestó en muchas de las instalaciones; así como en la propia idea de la exposición, que quería ser un referente similar al instituido por la Werkbund en Colonia en 1914. No en vano la cita parisina, que fue promovida por las instituciones galas, quiso fomentar el desarrollo de la industria del diseño nacional en base a alternativas modernas propias que hiciesen frente a la competencia germana.

Mientras Alemania no participaba en la exposición de París, fue la primera vez en la que la revolución soviética se presentaba en un escenario internacional y daba a

⁹⁴ El número especial de la revista francesa *L'Art Vivant* dedicado a la exposición (núm.19, 1 de octubre de 1925), publicó el pabellón en la primera página, a la vez que la presencia de la arquitectura austriaca motivó otra edición especial dedicada a aquel país.

⁹⁵ Pero mientras para muchos el cubismo no era más que uno de los muchos fenómenos formales de la modernidad, para otros, como el crítico de arte alemán Carl Einstein, se trataba de una forma de conocimiento, de comprensión del individuo y su realidad: una imagen del hombre y el mundo acorde con los tiempos. EINSTEIN, Carl, *El arte como revuelta. Escritos sobre las vanguardias (1912-1933)*, Valencia: lampreave & millán, 2008.

⁹⁶ GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Algunas consideraciones sobre las plantas de la Exposición de las Artes Decorativas", en *Arquitectura*, núm.78, octubre de 1925, págs.240-44. ANASAGASTI, Teodoro de, "La exposición de París. Acotaciones", en *La Construcción Moderna*, núm.19, 15 de octubre de 1925, pág.289. BERGAMÍN, Rafael, "Exposición de Artes Decorativas de París. Impresiones de un turista", en *Arquitectura*, núm.78, octubre de 1925, págs.236-39.

conocer su nueva arquitectura. Por lo que la imagen vanguardista del pabellón ruso, que estaba constituido por una novedosa estructura transparente de madera y cristal pintada de rojo, quiso reflejar el nuevo espíritu de cambio y la aparente modernidad que había supuesto la Revolución de 1917, alejada de cualquier falsa monumentalidad⁹⁷. Le Corbusier, al igual que Melnikov, también se basó en el reclamo de la modernidad visual de la arquitectura del desnudo pabellón blanco de *L'Esprit Nouveau*, para proclamar un nuevo espíritu arquitectónico. Sin embargo, poco o nada se dijo de las propuestas de la unión soviética y Le Corbusier, que pasaron desapercibidas en el panorama arquitectónico de aquellos años. Ya que se trataba de espacios en los que poca gente desearía vivir o trabajar.



Konstatin S. Melnikov. 1925.
Pabellón de la antigua U.R.S.S.



Robert Mallet-Stevens y Charles Garrus.
1925. Pabellón de Turismo.

Sí que tuvo mayor incidencia en el desarrollo de la arquitectura y su mobiliario, las modernas propuestas de mobiliario de Pierre Chareau, Francis Jourdain o Jacques-Émile Ruhlmann y la novedad de algunos edificios: la puerta de honor de Favier y Ventre, la puerta de la concordia y el *Hôtel du Collectionneur* de Patout, el palacio de oficios de Plumet, el teatro de los hermanos Perret en colaboración con Granet, así como el pabellón de los Grandes Almacenes de *El Louvre* de Laprade o de las *Galerías Lafayette* de Hiriart, Tribout y Bean, que junto con otras construcciones mostraron una imagen *moderna*, que se conoció como “*Styl Art Deco*” o “*el estilo de*

⁹⁷ LISSITZKY, El, *Russia: an Architecture for World Revolution*, London: Lund Humphries, 1970 (1930), págs.32-34. Asimismo con motivo de la exposición Moisséi Guinzbourg publicó su primer texto en Occidente *El amor del arte*, con el que quiso presentar las nuevas tendencias de la arquitectura soviética.

Sobre el pabellón también se puede consultar: COHEN, Jean- Louis, “Il padiglione di Mel'nikov a Parigi: na seconda ricostruzione”, en *Casabella*, núm.529, noviembre de 1986, págs.40-51. FOSSO, M., MERIGGI, M., (ed.), *Konstantin S. Mel'kinov e la costruzione di Mosca*, Milán: Skira, 1999. STARR, S. Fredercik., *Il padiglione di Melkinov a Parigi*, Roma: Officina Edizioni, 1979. PUENTE, Moisés, “El pabellón rojo 5(+1) reconstrucciones”, en *Konstantín S. Mélnikov*, Madrid: Ministerio de Fomento. Instituto Juan de Herrera, 2001, págs.94-99.

1925⁹⁸. Se trataba de una arquitectura de formas ya conocidas con anterioridad y presentes en los rascacielos americanos, los centros destinados al comercio y el entretenimiento, así como otro tipo de edificios y espacios, generalmente interiores, pero que tuvieron una especial difusión y relevancia después de la exposición de París.



J. Hiriart, G. Tribout y G. Bean. 1925.
Pabellón de Galeries Lafayette.



H. Favier, A. Ventre. 1925.
Puerta de honor.

La tradición, la tendencia más geométrica del *Art Nouveau* de Mackintosh o el prorracionalismo austríaco de Hoffmann, el arte de vanguardia de la época, como el cubismo, el expresionismo, el futurismo o el constructivismo; las manifestaciones culturales exóticas y primitivas, el arte africano, las culturas prehispánicas y orientales, o el antiguo Egipto que se puso de moda con el descubrimiento de la tumba de Tutankamón en 1922, fueron algunas de las tendencias que se concretaron de manera sintética en el déco. Se trató de formas arquitectónicas y muy especialmente relacionadas con elementos decorativos y de diseño, en los que primó la esquematización y la abstracción geométrica de líneas puras y claras, que estaban acordes con las formas de la época de la máquina y de la velocidad.

A pesar de que hay algunos edificios con formas, estructuras, colores, espacios y motivos decorativos, o sin ellos, que producen efectos sin referencias a estilos pasados que pueden calificarse de déco⁹⁹; en la mayoría de los casos la nueva

⁹⁸ “Un falso concepto del mobiliario moderno”, en A.C. núm.15, tercer trimestre de 1934, pág.13. “La evolución del interior en los últimos 50 años (1880- 1930)”, en A.C., núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.22. El término de *art déco* abreviatura de *art decoratif* se consagró en la exposición celebrada en París en 1966 sobre *Les Années 25. Art Déco. Bauhaus. De Stijl. Esprit Nouveau*, París: Musée des Arts Décoratifs, 1966. Pero no fue hasta 1968 cuando Bevis Hillier en el libro *Art Deco of the 20s and 30s*, lo utilizó en su acepción actual.

Además las revistas *Arquitectura* y *La Construcción Moderna* también se refirieron al pabellón del Bon Marché de L. H. Boileau y el pabellón de la manufactura de Sèvres. La rosaleda luxemburguesa fue obra de A. van Wervecke. Asimismo cabe destacar el pabellón de Dinamarca de Kay Fisker, el de Holanda de J. Frits Staal, el de Polonia de Josph Czajkowski o el pabellón de Lyon de T. Garnier de quien se organizó paralelamente una exposición en el *Musée de Arts Décoratifs* y que también visitaron algunos arquitectos españoles.

YÁRNOZ LARROSA, Joaquín, “La Arquitectura en la Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales Modernas”, en *Arquitectura*, núm.78, octubre de 1925, págs.225-235. “Exposición Internacional de las Artes Decorativas e Industrias Modernas (París abril- octubre de 1925)”, en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 de agosto de 1925; así como los números siguientes hasta el mes de diciembre. Una relación más detallada de las obras expuestas se publicó en: “L’Exposicion des Arts Décoratifs”, en *Art et Décoration*, mayo de 1924, págs.1-4. Asimismo sobre la exposición también puede consultarse: PÉREZ ROJAS, Javier, “La Exposición de Artes Decorativas de París de 1925”, en *Artígrama*, núm.21, 2006, págs.43-84., que reproduce algunos testimonios de época sobre la misma.

⁹⁹ BENTON, Tim, “Art Deco Architecture”, en BENTON, Charlotte, BENTON, Tim, WOOD, Ghislaine, *Art Deco. 1910- 1939*, Londres: Victoria & Albert Museum, 2003, págs.245-259.

propuesta se limitó a simplificar el diseño de elementos constructivos y ornamentales ya establecidos, y a tratarlos de manera análoga a como habían sido utilizados hasta entonces, dando lugar a una tradición modernizada, en la que la decoración del inmueble fue lo que, más que cualquier peculiaridad arquitectónica, definió el nuevo epíteto.

Con todo, la exposición parisina respondió a la sentida necesidad del momento de renovar una arquitectura, que se limitaba a copiar los estilos históricos, y concretó un arte nuevo acorde con la vida elegante de la época. Y lo hizo a través de una arquitectura que, además de estar a la moda, resultaba adecuada. Tal como se apuntó desde la parisina *“La Gazzete du Bon Ton”* (1912-25), una de las revistas de belleza y moda más exclusivas de la época en la que colaboraron destacados artistas déco, era una arquitectura *“de buen tono”*.

Pero el certamen quiso, principalmente, educar al público y a los artistas en otros modos de hacer que todavía no eran apreciados. La muestra fue, por tanto, la *“mejor propagandista”* del arte nuevo, que consagró este tipo de representación como uno de los instrumentos claves de la arquitectura moderna, donde triunfó el uso del hormigón armado que, tras su uso limitado a obras industriales y de ingeniería, ya estaba presente en las construcciones bilbaínas como resultado de la escasez de otros materiales tras la Primera Guerra Mundial¹⁰⁰. Pero si bien es cierto que el uso del hormigón se generalizó en la década de los veinte, y su uso en el País Vasco fue sinónimo de calidad, modernidad y permanencia. Se trató de una modernidad que no estuvo en consonancia con la postulada por la arquitectura de vanguardia de los años veinte. Ya que del hormigón se valoró su cualidad ignífuga y su multiplicidad de usos y acabados que permitía imitar otros materiales, como la piedra.

Por lo que la exposición de París reflejó una situación que nada tenía que ver con el desarrollo de la arquitectura en España, necesitada de renovación y donde *“no se mueve ni la hoja de un rában (...) en medio de esta gran borrasca”*¹⁰¹. Prueba de ello fueron el pabellón para el certamen parisino de la *Compañía Asturiana de Minas*, o el pabellón de España de Pascual Bravo, que siguió la senda de la tradición tanto en sus formas como en su contenido. En él se expusieron entre otros proyectos, la maqueta premiada del Salto de El Carpio (1920-22), en Córdoba, construido por el arquitecto Casto Fernández- Shaw, en colaboración con el ingeniero Carlos Mendoza, en el que el hormigón armado de la presa aparecía revestido con formas características de la arquitectura islámica¹⁰². Además el interior del pabellón español se articuló en torno a un patio sevillano con cerámicas de Ignacio Zuloaga y vidrieras artísticas, entre las que destacó una trainera vasca dibujada por Pedro Muguruza. A la vez que el decorador de Bayona Benjamin Gomez se inspiró en formas populares

¹⁰⁰ ANASAGASTI, Teodoro de, “El arte moderno y la Exposición Internacional de Arte Decorativo”, en *Arquitectura*, núm.61, mayo de 1924, págs.163-165. SALA, Luis, “Breves comentarios a sus tendencias arquitectónicas”, en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 de agosto de 1925, pág.228. GALLEGO, Manuel, “Impresiones de una visita a la Exposición”, en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 de agosto de 1925, pág.237. LÓPEZ VALENCIA, Federcio, *El problema de la vivienda en Inglaterra*, Madrid: Instituto de Reformas Sociales, 1923, pág.85. Sobre el hormigón armado en Vizcaya se puede consultar: ROSELL, Jaume, CÁRCAMO, Joaquín, *Los orígenes del hormigón armado y introducción en Bizkaia. La fábrica Ceres de Bilbao*, Bilbao: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, 1995.

¹⁰¹ BERGAMÍN, Rafael, “Exposición de Artes Decorativas de París. Impresiones de un turista”, en *Arquitectura*, núm.78, octubre de 1925, págs.236- 239.

¹⁰² A la exposición se llevaron otras obras como el Monumento a la civilización también de Casto Fernández- Shaw, unos proyectos de Stadium, Cinematógrafo y Plaza de Toros de José González Edo, el proyecto de reforma viaria de Bilbao de Secundino Zuazo en colaboración con Mario Camiña, diseños de Gaudí y varias propuestas para la Exposición de Barcelona de 1928.

GALLEGO, Manuel, “Impresiones de una visita a la Exposición”, opus cit., págs.235-236. L.S.B., “La obra del Salto de El Carpio”, en *Arquitectura*, núm.74, junio de 1925, págs.132-133. “Casto Fernández- Shaw, arquitecto. El Sato del Carpio”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.10, otoño de 1932, págs.26- 32.

vascas para acondicionar algunos espacios interiores de la Exposición, en combinación con el déco¹⁰³.



Casto Fernández-Shaw. 1920-22.
Salto de El Carpio en Granada.



Pascual Bravo. 1925.
Pabellón de España en París.

La exposición de París mostró en definitiva, el tipo de arquitectura moderna que otros profesionales estaban desarrollando al amparo del art déco o el racionalismo, que fue como se denominó a la arquitectura de Le Corbusier; esto es, experiencias modernas que habían conseguido marcar un nuevo camino a seguir. Se trataba de un camino de supuesta modernidad y vanguardia, sobre el que – al igual que sucedió con el ultraismo- no se llegó a matizar y diferenciar entre las distintas propuestas. De tal forma que fue habitual la confusión y equiparación entre ellas, entre déco y racionalismo, que por otra parte, en algunos casos se asimilaron de manera híbrida y superficial¹⁰⁴.

De hecho gran parte de la producción arquitectónica más relevante de los años veinte y treinta, e incluso cuarenta, estuvo en manos de una generación que Juan Daniel Fullaondo denominó déco. Se trata de un eclecticismo muy al día en el que están presentes todas las espumas de lo moderno: desde los ecos del pasado del Art Nouveau o la secesión vienesa - que facilitaron una mejor asimilación del nuevo lenguaje-, hasta otros más cercanos como el futurismo, el expresionismo o la Bauhaus¹⁰⁵. Una actitud abierta, acumulativa y heterogénea, en ocasiones

¹⁰³ Más concretamente se trató de un “Hall d’un syndicat d’initiative en Pays Basque” y “Studio basque”, en los que contó la habitual colaboración de los pintores José y Ramino Arrúe, Maggie Salcedo, el escultor Lucien Danglede y el tallista Louis Malagarie.

Sobre Benjamín Gómez y su actividad en relación con su hermano Louis se puede consultar: AA. VV., *Louis et Benjamin Gomez. Architectes a Bayonne. 1905- 1959*, Baiona: Musée Basque, 2009. BACARDATZ, Evelylin, “Benjamin Gomez, l’Art déco haute l’Aquitaine”, en *Le Festin*, núm.67, otoño de 2008, págs.42-47. LATOUR D’AFFAURE, Robert, “Louis et Benjamin Gomez, architectes en Côte Basque”, in BIDART, Pierre, (ed.), *Architectes et architectures des Pays Basques (XIX^e- XX^e)*, opus cit., págs.75-109. NARBAÏTS-FRITSCHI, Maddalen, *Architectes en Pays Basque (1920- 1930)*, Budeos: Le Festin, 2008, págs.32-38.

¹⁰⁴ Así se puede constatar entre las diferentes publicaciones vascas de la época. Una situación que también fue habitual en otros ámbitos como Barcelona. PIZZA, Antonio, *Barcelona 1929- 1936. Il ponnte incompiuto dell’architettura*, Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. Escola Tècnica Superior d’Arquitectura de Barcelona, 1989, IV, pág.64. Tesis Doctoral.

¹⁰⁵ FULLAONDO, Juan Daniel, “García Mercadal: elegía y manifiesto”, en *Nueva Forma*, núm.69, octubre de 1971, pág.2. FULLAONDO, Juan Daniel, MUÑOZ, María Teresa, *Historia de la arquitectura contemporánea española. Mirando hacia atrás con cierta ira (a veces)*, opus cit., págs. 240 y ss.

contradictoria, pero que engarzó muy bien con la forma de entender la arquitectura en España, y que permitió que la modernidad iniciase su propio camino.

Precisamente aquellos arquitectos que estuvieron en la exposición de 1925 de París como Teodoro de Anasagasti, Carlos Arniches, Rafael Bergamín, Regino Borobio, Luis Blanco Soler, Carlos Fernández- Shaw, Fernando García Mercadal, el donostiarra Martín Domínguez, Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas y Secundino Zuazo, junto con las nuevas generaciones, fueron algunos de los principales protagonistas de la renovación, eminentemente estética, de la arquitectura en España¹⁰⁶. Una modernidad que en el caso de Anasagasti ya estuvo presente en obras novedosas como los teatros Monumental (1922-23) y Pavón (1924-25) en Madrid. Sobre el primero su autor llegó a apuntar que se trataba de una arquitectura “demasiado austera” en la que los espectadores eran el principal ornamento, y la habilidad consistía en disponer los volúmenes arquitectónicos¹⁰⁷.

Pero hubo que esperar a que se clausurase la exposición de París para que la modernidad allí exhibida tomase carta de naturaleza en el País Vasco. De tal forma que las nuevas propuestas de arquitectura que estuvieron presentes en el certamen parisino y en la prensa especializada de la época, se fueron sumando paulatinamente al repertorio ya disponible de formas medievales, renacentistas, barrocas, clásicas o tradicionales; y se convirtieron en una alternativa más, en solitario o en compañía, a la que los arquitectos de la época pudieron optar, pero en este caso con una supuesta apariencia de cosmopolitismo y modernidad.



Teodoro de Anasagasti. Teatros Pavón (1924-25) y Monumental (1922-23) en Madrid.

FULLAONDO, Juna Daniel, MUÑOZ, María Teresa, *Historia de la arquitectura contemporánea española. Los grandes olvidados*, opus cit., pág.319- 320.

¹⁰⁶ De ahí el apelativo de la Generación del 25 acuñada por Carlos Flores para este tipo de arquitectura erigida en España, que han seguido otros autores. FLORES, Carlos, *Arquitectura española contemporánea*, opus cit., pág.109.

¹⁰⁷ Sobre los edificios se puede consultar: ANASAGASTI, Teodoro de, “El edificio”, en *La Construcción Moderna*, núm.21, 15 de noviembre de 1923, págs.341-355, y otros artículos sobre el cinematógrafo publicados en el mismo número de la revista dedicada casi en su totalidad al edificio. DONOSTY, José María, “Anasagasti y su gran cinematógrafo”, en *La Construcción Moderna*, núm.1, 15 de enero de 1924, pág.10, “La construcción en Madrid: el Museo Teatro Pavón”, en *La Construcción Moderna*, núm.9, 15 de mayo de 1925, págs.133-135.

1.2. Los inicios de una nueva arquitectura. La arquitectura en la época de la máquina.

1.2.1. La mediatización de la arquitectura. El activismo de Fernando García Mercadal y otros compañeros de avanzada.

Después de la Exposición de París de 1925 varios arquitectos se preocuparon por publicitar las ideas de la moderna arquitectura europea que también habían conocido a través de diferentes viajes o publicaciones. Pero a diferencia de años anteriores, no sólo se limitaron a la labor propagandística de algunos periódicos y revistas, y recurrieron a los medios más diversos para la articulación y difusión de las propuestas que hicieron suyas. Así los primeros ensayos o manifiestos acordes con la nueva arquitectura, junto con conferencias, exposiciones, concursos y todo tipo de publicaciones, se convirtieron en las “*bocinas*”¹⁰⁸ de un nuevo modo de entender la arquitectura que se puso de moda, y con el tiempo inició una nueva muda.

Los arquitectos partidarios de la modernidad, sabedores que sus utopías no podían construirse en un día¹⁰⁹, emularon a sus compañeros europeos, e iniciaron una masiva y combativa campaña de *marketing*. Se trató de una operación mediática en el comienzo de la sociedad de masas que convirtió a la arquitectura en un espectáculo preeminentemente visual, cuyo objetivo último fue crear un público y por ende un comprador, al que se deseaba con avidez, para llevar a la práctica las propuestas de habían visto en algunas revistas y países extranjeros. Para ello se sirvieron de la atmósfera de novedad que se había creado en torno a otras manifestaciones artísticas como la música, la pintura, la escultura o la poesía, y de la ofensiva artística de las actitudes de vanguardia que las defendían. El resultado fue una adhesión convencida a lo nuevo, donde las primeras aproximaciones a la modernidad se redujeron, inicialmente, a juegos formales.

Fernando García Mercadal, preocupado por que cambiara “*en nuestro país el sentido arquitectónico*”¹¹⁰, estuvo detrás de gran parte de estas iniciativas, llegando a erigirse en el principal portavoz de ideas, en ocasiones contradictorias, a las que se había ido aproximando a lo largo de su carrera. El arquitecto que había estado en los principales centros de innovación arquitectónica en Europa, inició así una labor de “*evangelio arquitectónico*”¹¹¹ similar a la que habían desarrollado Theo Van Doesburg o Le Corbusier. De ahí que Mercadal señalara que sería de gran interés que las obras de Le Corbusier, a quien tuvo la oportunidad de conocer en París en 1925, se divulgasen en España:

“(…) con lo que saldríamos ganando público y arquitectos, pudiendo ser quizás un medio para ir creando en España el ambiente propicio a la introducción en el campo de la Arquitectura de las nuevas ideas ya tan extendidas en buena parte de las naciones de Europa”¹¹².

El nuevo “*apóstol*” zaragozano, tras lamentarse de que no existía una arquitectura moderna en España, se dedicó así a “*predicar la buena nueva del norte*”

¹⁰⁸ TORRE, Guillermo de, *Literaturas europeas de vanguardia*, opus cit., pág.79. Torre utiliza este apelativo para referirse a las diferentes revistas ultraístas españolas.

¹⁰⁹ COLLINS, Peter, *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750-1950)*, Barcelona: Gustavo Gili, 1998 (1966), pág.282.

¹¹⁰ “Exposición de arquitectos jóvenes catalanes en las galerías Dalmau, Barcelona”, en *Arquitectura*, núm.112, julio de 1929, págs.277-278.

¹¹¹ GARCÍA- DIEGO, Tomás, “La piedra en el lago (al margen de una exposición)”, en *Revista de Obras Públicas*, núm.2525, tomo I, 1929, pág.184.

¹¹² GARCÍA MERCADAL, Fernando, *La vivienda en Europa y otras cuestiones. Memoria 1926*, Zaragoza: Instituto Fernando el Católico. C.S.I.C. Excam. Diputación de Zaragoza, 1998 (1926), pág.89.

que concretó en su particular “*cruzada racionalista*”¹¹³. De este modo, mientras España aguardaba el advenimiento de la nueva estética arquitectónica que tenía que llegar para “*redimirnos*”¹¹⁴, los arquitectos españoles autoproclamados modernos, junto con otros compañeros de avanzada, como el escritor Ernesto Giménez Caballero o José Ortega y Gasset, jugaron a difundir y crear un arte nuevo, que inicialmente consumieron sin crítica alguna, como si de una moda más se tratara. Ya que en un país de una “*vida profundamente aldeana*”¹¹⁵, que poco o nada tenía que ver con los núcleos originarios de vanguardia, durante años iniciales primó más “preparar la mirada del espectador”¹¹⁶, “*preparar una nueva cultura*”¹¹⁷.

García Mercadal en la arquitectura y Giménez Caballero y Ortega y Gasset en la literatura y en las artes, fueron los caudillos de las vanguardias del arte joven y bullanguero de su tiempo, cuya asimilación se debió más a su propaganda que a las obras de sus arquitectos, artistas o escritores. Desde los magazines *Arquitectura*, *La Gaceta Literaria* (1927-32), *Revista de Occidente* (1923-36) y otras iniciativas, se convirtieron, principalmente, en agitadores y altavoces de ideas y conceptos, así como en exploradores- algo gesticulantes y dogmáticos- de vías nuevas, con las que iniciaron una “*autocolonización*” en base a “*formas extranjeras*” que por ser modernas, eran nuevas y mejores¹¹⁸.

Revista de Occidente dirigida por Ortega y Gasset, estuvo atenta a las corrientes más innovadoras del pensamiento y de la creación artística y literaria, y fue una de las primeras en alentar el arte nuevo entre los jóvenes escritores de su tiempo. Para ello puso a su disposición la revista y la colección *Nova Novorum* en la que a partir de 1926 aparecieron algunas de las experimentaciones novelísticas más destacadas de la época.

Siguiendo al novelista francés Marcel Proust, los españoles Pedro Salinas, Benjamín Jarnés, Antonio Espina o Gómez de la Serna, el inventor de las greguerías y adalid del futurismo en España, escribieron algunas de las nuevas novelas¹¹⁹. Asimismo en 1925 Ortega y Gasset realizó una lectura del arte de su tiempo en el conocido libro *La deshumanización del arte*, que se basó en parte en la exposición de la *Sociedad de Artistas Ibéricos* que tuvo lugar el mismo año en Madrid.

¹¹³ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “El arquitecto Mercadal”, en *La Gaceta Literaria*, núm.23, 15 de abril de 1928, pág.5. L.T., “Arquitectura moderna. La cruzada racionalista del Sr. García Mercadal”, en *El Pueblo Vasco*, 22 de mayo de 1928.

¹¹⁴ AIZPURÚA y AZQUETA, José Manuel, “¿Cuándo habrá arquitectura?”, en *La Gaceta Literaria*, núm. 77, 1 de marzo de 1930, pág.9.

¹¹⁵ LACASA, Luis, “Arquitectura impopular”, en *Arquitectura*, núm.129, enero de 1930, pág.9.

¹¹⁶ ORTEGA Y GASSET, José, “La verdad no es sencilla”, en *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*, Madrid: Revista de Occidente. Alianza, 1998 (1926), pág.23. Obra póstuma procedente de un borrador manuscrito preparatorio de un discurso de clausura de una exposición de artistas catalanes en Cataluña.

¹¹⁷ LINDER, Paul, “Tres ensayos sobre la nueva arquitectura alemana”, en *Arquitectura*, núm.81, enero de 1926, pág.21. Sobre la difusión del racionalismo se puede consultar: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “La difusión de la Nueva Arquitectura en Bilbao. La arquitectura de la década de los treinta”, en *Miscelánea de Arte Contemporáneo*, Bilbao: Universidad de Deusto, 2002, págs.145-175.

¹¹⁸ LACASA, Luis, “Arquitectura impopular”, opus cit., pág.11. SALAÜN, Serge, “Vanguardias estéticas en España”, en WENTZLAFF-EGGEBERT, Harald, *Nuevos caminos en la investigación de los años 20 en España*, Tübingen: Nimeyer, 1998, pág.42.

¹¹⁹ Gómez de la Serna escribió, en palabras de Francisco Umbral, “*novelas fingidas*” con títulos tan elocuentes como *La mujer vestida de hombre (falsa novela alemana)* de 1926 o *El hijo del millonario (falsa novela norteamericana)* de 1927. Asimismo en 1926 Pedro Salinas publicó *Víspera del gozo* y Benjamín Jarnés *El profesor inútil*, seguidamente en 1927 Antonio Espina editó *Pájaro pinto*. Se trata de obras en las que siguiendo el método de la novela de Proust, se altera la jerarquía del tiempo, distancia y forma que regían la práctica novelística hasta entonces, y se da paso al montaje de fragmentos. UMBRAL, Francisco, *Ramón y las vanguardias*, Madrid: Espasa, 1996 (1978), pág.76. DEL PINO, José Manuel, *Montajes y fragmentos: una aproximación a la narrativa española de vanguardia*, Amsterdam: Editions Rodopí V.B., 1995, pág.42.

Tras el contacto de Giménez Caballero con el círculo intelectual de *Revista de Occidente* y el diario madrileño *El Sol*, con los que colaboró a partir de 1924; así como su estrecha relación con Guillermo de Torre tras la publicación en 1925 de *Literaturas europeas de vanguardia*, se gestó la idea de crear *La Gaceta Literaria ibérico-americana- internacional* de la que Giménez fue director y de Torre secretario. Se trató de una iniciativa editorial que contó con el apoyo financiero de, entre otros, Ramón de Basterra, el empresario bilbaíno José Félix de Lequerica o Nicolás María de Urgoiti, fundador del *El Sol* y muy vinculado a los proyectos culturales de Ortega.

Entre 1927 y 1932 la revista, al igual que otras publicaciones europeas similares de la época que tomó como modelo, recogió y potenció los elementos más detonantes de las nuevas manifestaciones artísticas, especialmente literarias, y se convirtió en el dinámico vocero de la vida cultural española, donde las manifestaciones artísticas y arquitectónicas que defendía García Mercadal también tuvieron cabida¹²⁰. Así en abril de 1928 la revista editó un número monográfico dedicado a las formas y la moda de la nueva arquitectura con una encuesta de Mercadal y proyectos y textos de destacados profesionales que Ortega prologó señalando que “*todo parece dispuesto para que el planeta de un rebrote arquitectónico*”¹²¹.

La revista *Arquitectura*, de cuyo consejo de redacción formaron parte y fueron corresponsales en Europa Fernando García Mercadal, Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas o Luis Blanco Soler, pese a su carácter ecléctico, siguió siendo uno de los principales órganos de difusión de una nueva arquitectura¹²². De hecho, gracias a ella muchos arquitectos conocieron el devenir de la arquitectura en Alemania, Holanda y Francia, y a sus principales protagonistas: Walter Gropius, Bruno Taut, Hannes Meyer, Marcel Breuer, Paul Linder, Theo Van Doesburg, Gerrit Rietveld, André Lurçat, Robert Mallet- Stevens o Le Corbusier y su Biblia. Mientras que las referencias a otros arquitectos como Frank Lloyd Wright o Ludwig Mies fueron testimoniales, a pesar de que fueron habituales los viajes del arquitecto alemán a España.



Gerrit Rietveld. 1924. Casa Schröder publicada en la revista *Arquitectura*.

¹²⁰ En la financiación de la revista también estuvieron implicados Gregorio Marañón, José Antonio Sangróniz, Lorenzo Luzuriaga, Jules Supervielle y Gabriel Maura. CABRERA, Mercedes, *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1896-1951)*, Madrid: Alianza, 1994. HERNANDO, Miguel Ángel, *‘La Gaceta Literaria’ (1927-1932). Biografía y valoración*, Valladolid: Colección Castilla, 1974, pág.17. CHABAS, Juan, *Literatura española contemporánea, 1898- 1950*, La Habana: Cultural S.A., 1952, pág.580. SELVA, Enrique, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia: Pre-textos, pág.81.

¹²¹ ORTEGA Y GASSET, Ortega, “Rebrote arquitectónico”, en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.1. El número estaba acompañado de textos de Theo van Doesburg, Le Corbusier, Ludwig Mies, Robert Mallet- Stevens, J.J.P. Oud, Auguste Perret, Bruno Taut, Paul Valery y Henry van de Velde.

¹²² Sobre los integrantes de la revista se puede consultar: SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, “La etapa fundacional. Las ideas y los protagonistas”, en *Revista Arquitectura (1918-1936)*, Madrid: C.O.A.M. Ministerio de Fomento, 2001, págs.16-31.

Luis Lacasa propició que entre 1924 y 1933 la revista contara con Paul Linder, como corresponsal en Alemania¹²³. Asimismo el pintor holandés Theo Van Doesburg, también colaboró con el boletín madrileño, gracias a las gestiones realizadas por Mercadal, a la vez que dio cuenta de la arquitectura española en su país en diferentes artículos que recogió el boletín *Het Bouwbedrijf* (1924-31)¹²⁴. De igual forma el arquitecto zaragozano llegó a colaborar de manera puntual con algunas revistas europeas¹²⁵; y desde la sección de “Revista de Prensa” de *Arquitectura* se encargó, junto con el pintor, crítico de arte y escritor José Moreno Villa, en dar a conocer publicaciones modernas relacionadas con la profesión. Mercadal en el artículo “La importancia del libro de Arquitectura” que publicó en *La Gaceta Literaria* en 1928, llegó a aseverar que la evolución de la arquitectura española estaba en sus manos, tal vez refiriéndose así a la importancia de los libros de Le Corbusier, que junto con sus obras, habían servido para esparcir su semilla¹²⁶.

Desde las páginas de las revistas *Arquitectura*, *La Construcción Moderna*, el *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, *La Gaceta Literaria*, *Nueva España* o los diarios *El Sol* y *La Voz*, Mercadal aprovechó toda ocasión que tuvo para dar a conocer una arquitectura heterogénea que vinculaba a arquitectos dispares en la aparente ruptura con el pasado y la “creencia egoísta en el presente”¹²⁷. Se trataba, tal como definieron el arquitecto francés André Lurçat y su colega alemán Ludwig Hilberseimer, de una arquitectura propia de la época de la técnica y de la máquina, libre de toda ornamentación, que era resultado de su función y del uso de nuevos materiales constructivos que podían producirse de manera estandarizada y por lo tanto más económica¹²⁸.

Mercadal, Ortega y Gasset y Giménez Caballero pasaron a convertirse así en los principales mentores de una prosa nueva que dejó de narrar del modo en el que se había realizado hasta entonces. Lo hizo desde la ambivalencia con sus mayores, en ocasiones silenciándolos por carecer aparentemente de valor, también moral, y en otras aceptando la continuidad con la tradición. Pero en todo caso se trató de obras en las que primó la experimentación y el juego alegre y despreocupado que, generalmente, dio lugar a obras herméticas, puras y estilizadas, de manera similar a cómo había sucedido con las poesías ultraístas.

El renacimiento de las artes, que por su pureza Ortega y Gasset calificó de deshumanizada, aspiró también a un cambio y regeneración total del hombre y su sociedad, incluso en el aspecto moral. Aspiró a la creación de un hombre nuevo, inédito, que en palabras de Giménez Caballero no era ni humano, ni deshumano, ni prehumano, ni inhumano, sino que eohumano. De tal manera que lo que Ortega y

¹²³ MEDINA WARMBURG, Joaquín, “Paul Linder: arquitecto, crítico, educador. Del Bauhaus a la Escuela Nacional de Ingenieros del Perú”, en *r.a. revista de arquitectura*, núm.6, junio de 2004, págs.71-82.

¹²⁴ Asimismo en 1929 Doesburg expuso en la Galería de Josep Dalmau de Barcelona y proyectó editar la revista *Nouveau Plan* con el galerista.

¹²⁵ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Horizontalismus und vertikalismus in Spanien”, en *Stadtbaukunst*, 20 de febrero de 1927, reproduce en artículo del mismo autor “Horizontalismo y verticalismo”, publicado en la revista *Arquitectura*, núm.93, enero de 1927, págs.19-22, recogido en CAMPO BAEZA, Antonio, opus cit., págs.391- 395.

¹²⁶ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “De la importancia del libro en arquitectura”, en *La Gaceta Literaria*, núm.33, 1 de mayo de 1928, pág.7. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Le Corbusier en Madrid”, en *La Gaceta Literaria*, núm. 34, 15 de mayo de 1928, pág.4.

¹²⁷ LINDER, Paul, “Tres ensayos sobre arquitectura alemana. Segundo Ensayo. Los Técnicos”, en *Arquitectura*, núm.86, junio de 1926, pág.241. *El Sol* también recogió diferentes artículos de Carlos Arniches y Martín Domínguez (1926- 1928), así como de otros profesionales, acordes con los postulados de la nueva arquitectura.

¹²⁸ LURÇAT, André, *Architecture*, París: Au Sans- Pareil, 1929. Traducido parcialmente en “La arquitectura en Francia. Fragmento de un libro de André Lurçat”, en *Arquitectura*, núm.119, marzo de 1929, págs.98-101. HILBERSEIMER, Ludwig, *Internationale neue baukunst*, Stuttgart: Julius Hoffmann, 1927. Prólogo traducido en “La nueva arquitectura internacional”, en *Arquitectura*, núm.101, septiembre de 1927, pág.338.

Gasset calificó como deshumanización para Giménez Caballero era eohumanización. Eoántropo era el hombre auroral del arte nuevo, el resultado necesario del cambio que se estaba experimentando en el campo artístico y social, que nos podría recordar a Vírulo, el personaje literario de Ramón de Bastera¹²⁹.

En definitiva, mientras para algunos artistas e intelectuales de la época como el pintor italiano Giorgio de Chirico, era imposible que el arte nuevo pudiera redimir a la humanidad¹³⁰; para los principales agitadores de las vanguardias en España, la vida se podía modificar a través del arte, un hombre nuevo característico de una época igualmente nueva.

El deseo de gestar un arte y hombre nuevos, inicialmente fue ajeno a cualquier filiación política. Así lo declaró Ortega y Gasset en el primer número de *Revista de Occidente*, o Ernesto Giménez Caballero al proclamar que la nueva literatura de la época, en la que también tendríamos que incluir a la arquitectura, era “ANTI-romántica, ANTI- retórica, ANTI- política, ANTI- plebeya, ANTI- patética”¹³¹. Se trataba por lo tanto de una postura opuesta a la que sostuvieron algunos intelectuales de la época como Miguel de Unamuno, por aquel entonces exiliado en Francia por su oposición a la dictadura de Primo de Rivera, se negó a hablar con Giménez Caballero de política al sospechar que no sabría lo que era¹³².

De igual forma en la encuesta que en 1927 realizó *La Gaceta Literaria* sobre la relación entre cultura y política, Gerardo Diego no terminaba de entender por qué se le preguntaba algo parecido, y el escritor César M. Arconada, negaba cualquier relación entre política y literatura, ya que para él esta última era:

“(…) ocio, fantasía, inutilidad. Es decir, lo contrario a la política, que es utilidad y realidad. La literatura es deporte, juego, prestidigitación. La literatura es magia (...) El arte nunca ha sido tan artístico- tan arte- como hoy. Como hoy: que es perfectamente bello e inútil”.

Ello no impidió implicaciones políticas e ideológicas personales al margen de la creación artística, que algunos intelectuales como el escritor José Díaz Fernández o el artista y escritor Gabriel García Maroto negasen la pureza y virginidad política de las artes y sí que vieran un proyecto común en ambas, o que incluso el mismo Arconada señalara que:

“(…) los jóvenes queremos para la política, como hemos querido para el arte, ideas actuales” (...) “Un joven puede ser comunista, fascista, cualquier cosa, menos tener viejas ideas liberales”, que es como “pretender que las viejas chisteras, y las viejas levitas sirvan para jugar al fútbol”¹³³.

¹²⁹ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Eoántropo. El hombre auroral del arte nuevo*, en *Casticismo, nacionalismo y vanguardia. Antología 1927- 1935*, Madrid: Fundación Santander Central Hispano, 2005 (1928), pág.89. Publicado en el número 19 de marzo de 1928 de *Revista de Occidente*.

¹³⁰ CHIRICO, Giorgio de, “Sull'arte metafisica”, en *Valori Plastici*, núm.4-5, abril- mayo de 1919, reproducido en CHIRICIO, Giorgio de, *Sobre el arte metafísico y otros escritos*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia. Librería Yerba, 1990, pág.39.

¹³¹ “de espaldas a toda política, ya que la política no aspira nunca a entender las cosas”, “Propósitos”, en *Revista de Occidente*, núm.1, julio- agosto- septiembre de 1923, pág.2. BUCKLEY, Ramón, CRISPIN, John, *Los vanguardistas españoles, (1925- 1935)*, opus cit., pág.52.

¹³² RABATÉ, Colette y RABATÉ, Jean- Claude, *Miguel de Unamuno. Biografía*, Madrid: Taurus, 2009, pág.531.

¹³³ La encuesta se publicó entre el 15 de noviembre de 1927 y el 15 de marzo de 1928. DIEGO, Gerardo, “Política y literatura. Una encuesta a la juventud española”, en *La Gaceta Literaria*, núm.24, 15 de diciembre de 1927, pág.3. ARCONADA, César M., “Política y literatura. Una encuesta a la juventud española”, en *La Gaceta Literaria*, núm.25, 1 de enero de 1928, pág.3. DÍAZ FERNÁNDEZ, José, “Política y literatura. Una encuesta a la juventud española”, en *La Gaceta Literaria*, núm.25, 15 de enero de 1928, pág.2. GARCÍA MAROTO, Gabriel, *Nueva España 1930: resumen de la vida artística española desde 1927 hasta hoy*, Madrid: Tecnos, 1988 (1927).

Pero tal como apuntó José Ortega y Gasset todo arte joven era minoritario e “impopular”¹³⁴, tenía la hostilidad de la mayoría del público para el que ya suponía un esfuerzo entender a Azorín (José Martínez Ruiz), Pío Baroja o Miguel de Unamuno. De ahí que fuera habitual que las propuestas de García Mercadal, al igual que otras invitaciones de las vanguardias difundidas en años anteriores, como el futurismo poético de Marinetti o el cubismo de Léger y Picasso, como ya apuntó Juan Larrea al referirse a sus poemas ultraístas, tan sólo “consiguieron en Bilbao un leve alzarse de hombros y un frío ‘no me gusta’”¹³⁵. Incluso el propio Ortega en *La deshumanización del arte* no admiraba las vanguardias que analizaba. Por lo que no fue de extrañar la habitual invitación a que los principales instigadores del arte nuevo, se marchasen con su música a otra parte y que se llevasen con ellos a “*otros pelmazos vanguardistas que tratan de disimular su vaciedad mental con excentricidades a lo Ramper o a lo Charlot. ¡Que no nos amarguen más la existencia!*”¹³⁶.

El principal propagandista del futurismo, Filippo Tommaso Marinetti, en una entrevista que concedió al periódico bilbaíno *El Pueblo Vasco* con motivo de la conferencia que impartió en la capital vizcaína en 1928, apuntó que el rechazo del público no era del todo relevante, puesto que se había “*sembrado. Aquellas gentes ya saben que es el espíritu futurista. La obra no ha llegado a ellos pero llegará un día u otro. Que los actos no alcancen a la propaganda no tiene la menor importancia*”¹³⁷.

1.2.2. El valor de la imagen y la palabra: la nueva arquitectura a través de sus obras y conferencias.

1.2.2.1. Marinetti: el primer predicador del evangelio nuevo.

A partir de 1928 se sucedieron diferentes conferencias, un formato habitual en la vida cultural de la época, que se convirtieron en el principal medio para que el público conociera las nuevas propuestas arquitectónicas. Tras su paso por Madrid y Barcelona Marinetti fue el primero en estrenar, la tribuna de la modernidad en Bilbao, y gracias a las gestiones de García Mercadal, le siguieron algunos de los principales artífices de la nueva arquitectura en Europa: Le Corbusier lo hizo en mayo de 1928 en Madrid y Barcelona, Eric Mendelsohn en noviembre de 1929 en la capital madrileña y al parecer también en la vizcaína. Theo Van Doesburg y Walter Gropius estuvieron en España en 1930, el pintor holandés en Madrid y Barcelona y el arquitecto alemán en la capital del Estado, así como en San Sebastián y Bilbao¹³⁸.

¹³⁴ ORTEGA Y GASSET, José, *La deshumanización del arte*, opus cit., pág.12.

¹³⁵ Carta de Juan Larrea a Gerardo Diego fechada en Vallecas el 5 de junio de 1919. LARREA, Juan, *Cartas a Gerardo Diego. 1916- 1980*, opus cit., pág.89.

¹³⁶ MENDIVE, Tomás, “Linterna mágica. El futurismo en España”, en *El Liberal*, 17 de febrero de 1928.

¹³⁷ “Marinetti habla de las relaciones del fascismo y el futurismo. Nosotros somos o queremos que el mundo sea- dice- una síntesis y una simplificación”, en *El Pueblo Vasco*, 17 de febrero de 1928, pág.4.

¹³⁸ La Residencia de Estudiantes de Madrid fue el principal foro y altavoz de los profesionales de la época. Así también contó con la presencia del arquitecto mexicano Manuel Amabilis, autor del pabellón mejicano de ascendencia déco en la Exposición Iberoamericana de Sevilla, que disertó sobre “La arquitectura de los mayas” el 31 de enero de 1928. El 25 de febrero de 1928 fue el turno del arquitecto norteamericano Albert Kelsey que se refirió a “El faro momunetal a Cristóbal Colón”. Le siguió el arquitecto español Eudardo de Figuereo que el 12 de enero de 1928 habló sobre “El rascacielos en América y su última evolución”. El 13 de enero de 1930 el futurista italiano Anton Giulio Bragalia disertó sobre “El nuevo teatro técnico”, y unos días más tarde, el 4 de abril, el propio Mercadal lo hizo sobre el “Panorama de la arquitectura moderna, más allá y más acá de los Pirineros”.

El año se completó con la conferencia de José Moreno Villa titulada “Función contra forma. Confort contra lujo” el 26 de marzo de 1930 y “Las formas de las ciudades” el 19 de noviembre. El 13 de abril de 1932 el historiador del arte suizo Sigfried Giedion se refirió a “La revolución óptica”, después de su paso por Barcelona. Cerró el ciclo de conferencias el arquitecto inglés Edwin Lutyens el 14 de junio de 1934, que ya había estado en España a partir de 1915 para proyectar para el duque de Peñaranda de Duero una casa de campo en El Guadalperal (Cáceres), otra para los duques de Santoña de Ventosilla (Toledo),

De igual forma los profesionales españoles se preocuparon por difundir la nueva arquitectura, Mercadal lo hizo en mayo de 1928 en Bilbao y San Sebastián. Le siguieron Luis Lacasa y Manuel Sánchez Arcas en noviembre del mismo año en la capital vizcaína. Pero como apuntó Ernesto Giménez Caballero en la conferencia que pronunció en la Villa el 9 de febrero de 1929 a favor del arte nuevo y con motivo de la inauguración del Cineclub bilbaíno al que siguieron los de Vitoria y San Sebastián, Bilbao era una ciudad agotada de producir financieros, escritores y artistas, que ya nada tenía que ver con el ambiente que propició iniciativas editoriales como *Hermes* o *La Construcción y las Artes Decorativas*¹³⁹.

Marinetti se encargó de “predicar” un “evangelio nuevo”¹⁴⁰ en la conferencia que pronunció en el abarrotado Ateneo bilbaíno el 23 de febrero de 1928¹⁴¹. El poeta italiano ya era conocido por su manifiesto futurista en el que además de abogar por demoler los museos y bibliotecas, señaló la guerra como única higiene del mundo, en referencia al deseo común de las vanguardias de una sociedad y hombre nuevos que deberían nacer sin pasado.

“Un automóvil de carrera, con su caja adornada de gruesos tubos que se dirían serpientes de aliento explosivo (...) un automóvil de carrera, que parece correr sobre metralla, es más hermoso que la Victoria de Samotracia” - apuntaba Marinetti.

*“Puesto que la literatura ha glorificado hasta hoy la inmovilidad pensativa, el éxtasis y el sueño, nosotros pretendemos exaltar el movimiento agresivo, el insomnio febril, al paso gimnástico, el salto peligroso, el puñetazo y la bofetada”*¹⁴².

Sin embargo las ideas de Marinetti no fueron aceptadas y Ernesto Giménez Caballero desde *La Gaceta Literaria* fue el único que defendió la visita del poeta y respondió al rechazo contra el futurismo diciendo:

y más tarde la reconstrucción del Palacio de Liria de Madrid para los duques de Alba que dirigió Manuel de Cabanyes entre 1948 y 1956, tras la muerte del arquitecto en 1944.

Al respecto se puede consultar: AA. VV., *Alberto Jiménez Fraud (1883-1964) y la Residencia de Estudiantes (1910-1936)*, Madrid: C.S.I.C. Ministerio de Cultura, 1987, págs.31 y 45 y ss. AA.VV., *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010.

¹³⁹ Los cineclubes fueron las ramificaciones del Cineclub Español, fundado en Madrid en octubre 1928.

“El séptimo arte. Cinema, 1928”, en *La Gaceta Literaria*, núm.43, 1 de octubre de 1928. Número monográfico dedicado al cine. “El Cineclub en Bilbao”, en *El Pueblo Vasco*, 15 de febrero de 1929 y “Boletín del Cineclub. Noticias del Cineclub”, en *La Gaceta Literaria*, 11 de febrero de 1929, pág.6. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “En torno a una conferencia. Articulaciones sobre Bilbao”, en *La Gaceta Literaria*, núm.52, 15 de febrero de 1929, pág.8. “En cineclub en Vitoria”, en *La Gaceta Literaria*, núm.55, 1 de abril de 1929, pág.6. “Historia del Cineclub Español”, en *La Gaceta Literaria*, núm.104, 1 de mayo de 1931, pág.3. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Memorias de un dictador*, Barcelona: Planeta, 1979, pág.60.

¹⁴⁰ “Futurismo. La ‘máquina lírica’ de Marinetti”, en *La Tarde*, 24 de febrero de 1928.

¹⁴¹ El poeta se refirió a Bilbao en su libro *Spagana veloce e toro futurista* de la siguiente manera: “Las nuevas lunas eléctricas de Barcelona y Bilbao impiden que el antiguo hollín de las hogueras católicas vuelva a ensuciar el horizonte español” (“Le nuove lune elettriche di Barcelona e di Bilbao vietato all’antica fuliggine dei roghi cattolici di risporcare l’orizzonte spagnolo”). MARINETTI, Filippo Tomasso, *España veloz y toro futurista*, Granada: Comares, 1995 (1928), págs.128-29. El libro se inspiró en el viaje que realizó por España y del que *La Gaceta Literaria* ofreció un adelanto en agosto de 1928 en “Contra el vieno adusto, comandante de las fuerzas del pasado”. Sobre las estancias de Marinetti se puede consultar: GARCÍA DE CAPRI, Lucía, “Marinetti en España”, en *Homenaje al profesor Hernández Perea*, Madrid: Universidad Complutense, 1992, págs.821-26. MAS, Ricard, *Dossier Marinetti*, Barcelona: Universitat de Barcelona, 1994. MUÑOZ, Francisco Javier, “Marinetti en Bilbao”, en *Bidebarrieta*, núm.14, 2003, págs.263-284.

¹⁴² MARINETTI, Filippo Tomasso, “Primer Manifiesto Futurista”, en *Manifiestos y Textos Futuristas*, Barcelona, Ediciones del Cotal, 1978, págs.125-35.

“(…) hoy se desprecia a Marinetti entre los enterados. ¿Enterados de qué? (...) En el agua chirle de Europa nonagentista, fue un renovador. De esa agua purificada salió en Italia un Pirandello, un Bontempelli. Salió un país latino con más fuerza que uno germánico. Salió una política original y sin préstamos nórdicos. ¡Marinetti! Te saludamos con la eterna admiración española ante lo que se mueve, grita, se desenfrena y revoluciona”¹⁴³.

En el mismo número de febrero de *La Gaceta Literaria* se incluyó un telegrama del dictador Benito Mussolini al artista italiano. De hecho, tal como se señaló en la época, Marinetti fue también un viajante de “*productos ideológicos*”¹⁴⁴. El poeta italiano en la entrevista que publicó *El Pueblo Vasco*, aseveraba que el futurismo había sido la cuna del fascismo y que ambos, futurismo y fascismo, se complementaban, y que fascismo era sinónimo de revolución. Ya que el fascismo había puesto en práctica el lema futurista de síntesis y simplificación: de terminar con la burocracia, los contratiempos y las tradiciones. Además para Marinetti los fascistas habían imitado la doctrina futurista de la violencia, así como la glorificación de la velocidad, la fuerza y la revolución¹⁴⁵. En su conferencia Marinetti señaló que “*el futurismo se manifiesta en todos los órdenes de la vida humana*” y la revista ultraísta *Grecia*, se refirió al poeta como el fundador del partido futurista que contaba con múltiples órganos de expresión literaria, artística, política y hasta teatral¹⁴⁶. Por lo que en el futurismo, más que una ideología tenemos que buscar una actitud hacia la vida. El proyecto de Marinetti no pretendía limitarse al terreno estético, sino implicar a todos los dominios de la experiencia humana desde los que poder incidir en el surgimiento de una sociedad y hombres nuevos. De ahí la aproximación de algunas artes en general y del futurismo en particular a la política, que más tarde se generalizaría entre los intelectuales vascos y españoles de la época.

En la conferencia en Bilbao, el agitador italiano se refirió al futurismo como la religión de la acción, el movimiento, la dinámica, y defendió el amor hacia la velocidad, la violencia, la energía y el maquinismo. Despreció el recuerdo y el pasado, al que se tiene una enervante afición, y con el que era necesario romper para ir al futuro por medio de creaciones originales, nuevas y actuales. Asimismo censuró la biblioteca, la Academia, lo pedante, lo clásico y lo estacionario, y aborreció lo sentimental, lo cursi, lo romántico y todo tipo de plagio, con el que se corría el peligro de caer en la imitación. Ya que el artista que quisiera llegar a una obra original, debía huir del plagio que impedía toda creación y genialidad.

Marinetti se opuso así a la ley del tiempo, sinónimo de pesadez y lentitud, y maestro supremo de los gustos que nos sojuzga. De ahí que fuera necesario romper con él, y con su prudencia, dulzura enervante, y saber que disuade. Por ello era preciso suplantar la estética tradicional por otra nueva emanada del mecanicismo industrial: la velocidad. Además la fuerza del progreso y la mecánica, estaba transformando un mundo en el que la máquina se presentaba como una nueva estética que conllevaba una renovación no sólo artística, sino que también moral.

El artista italiano declamó *Machyne Lyric* y otros poemas futuristas que tuvo que explicar prolijamente para que “*el oyente no se quede en ayunas de las bellezas*

¹⁴³ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “Conversación con Marinetti”, en *La Gaceta Literaria*, núm.28, 15 de febrero de 1928, pág.3. El subrayado es nuestro.

¹⁴⁴ “Marinetti y la quiebra del futurismo”, en *Post-Guerra*, febrero de 1928, cfr. en MADRIGAL PASCUAL, Arturo Ángel, *Arte y compromiso. España 1917-1936*, Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2002, pág.142.

¹⁴⁵ “Marinetti habla de las relaciones del fascismo y el futurismo”, en *El Pueblo Vasco*, 17 de febrero 1928.

¹⁴⁶ “El señor Marinetti habla del futurismo”, en *El Nervión*, 15 de febrero de 1928. “Una página de Marinetti: razos liminares”, en *Grecia*, núm.XLV, 1 de julio de 1920, págs.12-13.

simbólicas que guardan su pü...pü...paf...paf...y tum...tum...¹⁴⁷, pero el público se divirtió mucho y pidió más y Marinetti “sudoroso, jadeante, canta, habla, declama: Pipapa, pipapa, pipapa/ ¡Telégrafo morse!”¹⁴⁸. Asimismo el poeta presentó ejemplos de pintura y proyectos arquitectónicos futuristas que suscitaron el interés de los asistentes, a pesar de que años antes Anasagasti señalara que se trataba de “rufianerías arquitectónicas” que existían más en el papel y en las ansias renovadoras que en la realidad¹⁴⁹. Además de campos de deportes, Marinetti presentó “el famoso edificio de la Fiat, expresión afortunada de la arquitectura moderna”, que se organizó según los modelos de producción tayloristas y fordistas, y que Le Corbusier popularizó al recogerlo en su conocido libro *Vers une Architecture*, a la vez que apareció en otras publicaciones de la época¹⁵⁰. Se trató de obras en las que desde la prensa local se entendió que la “principal innovación, según pudimos entender, era reducir a lo más simple la ornamentación del hierro y del cemento”¹⁵¹.



Giacomo Matte- Trucco. 1916-23. Fábrica y pista de pruebas de Fiat en Ligotto.

1.2.2.2. Le Corbusier: una casa es una máquina para habitar hecha a la medida del hombre.

En 1928 se publicó la tercera edición de *Vers une Architecture*, y en ese mismo año su autor se acercó a España para pronunciar dos conferencias: “Arquitectura, mobiliario y obras de arte” y “Una casa. Un palacio”, que dio nombre al libro *Una Masion- Un Palais* sobre el que **Le Corbusier** estaba trabajando y leyó en primicia

¹⁴⁷ “El futurismo. Marinetti en el Ateneo”, en *La Gaceta del Norte*, 24 de febrero de 1928. El poema *Machine Lyrique* fue publicado y traducido al castellano en el diario bilbaíno *La Tarde* el 23 de febrero de 1928.

¹⁴⁸ ZUZENTZALE, “Ayer en el Ateneo. La conferencia de Marinetti”, en *Euzkadi*, 24 de febrero de 1928.

¹⁴⁹ ANASAGASTI, Teodoro de, “Acotaciones. Futurismo Arquitectónico”, en *La Construcción Moderna*, núm.13, 15 de julio de 1919, sin paginar. ANASAGASTI, Teodoro de, “Acotaciones. El verdadero Futurismo”, en *La Construcción Moderna*, núm.14, 30 de julio de 1919, sin paginar.

¹⁵⁰ La fábrica y pista de pruebas de Ligotto (1916-23) del arquitecto e ingeniero Giacomo Matte- Trucco figuró en la primera *Esposizione dell'Architettura Razionale* celebrada en Roma en 1928, y de ella Le Corbusier llegó a decir que era una de las vistas más impresionantes de la industria. LE CORBUSIER, *Vers une Architecture*, Paris: Champs. Flammarion, 1995 (1923), pág.243. El edificio también aparece publicado en: HILBERSEIMER, Ludwig, *La arquitectura de la gran ciudad*, Barcelona: Gustavo Gili, 1999 (1927), págs.93-94. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Notas de viaje. Una visita a la Fábrica ‘Fiat’ (Turín)”, en *Arquitectura*, núm.104, diciembre de 1927, págs.420-426. Artículo fechado en diciembre de 1926. CHABÁS, Juan, *Italia Fascista*, Barcelona: Editorial Mentora, 1928, págs.96-97. LORIO, Italo, “La nueva arquitectura italiana”, en *Obras*, núm.47, marzo de 1936, págs.87-98.

¹⁵¹ “La Actualidad. Marinetti en el Ateneo”, en *El Pueblo Vasco*, 24 de febrero de 1928.

antes de que se editara en ese mismo año¹⁵². Los días 9 y 11 de mayo habló en la Residencia de Estudiantes de Madrid y los días 15 y 16 en Barcelona, donde entablaría una amistad y una relación de trabajo con Josep Lluís Sert en París a partir de 1929¹⁵³. Precisamente fue Sert quien, junto con otros jóvenes alumnos de la Escuela de Arquitectura de Barcelona, se dirigió a Le Corbusier para que se acercara a la ciudad condal con el dinero que habían recolectado¹⁵⁴.

La estancia del principal propagandista de la nueva arquitectura, al que es posible que escucharan estudiantes de arquitectura vascos y que también tuvo eco en la prensa local, estuvo acompañada de la publicación de algunos libros sobre su obra, así como de diferentes artículos, no por casualidad, en los magazines *La Gaceta Literaria* y *Revista de Occidente* con el fin de “suscitar la discusión y la crítica en torno a sus doctrinas”¹⁵⁵.

Le Corbusier, tras referirse a la arquitectura popular española, que le había sorprendido por sus formas puras y blancas adaptadas al medio; se detuvo en los procedimientos constructivos nuevos que permitían partir de cero, esto es, a un sistema propio de la edad y del espíritu de la época “del cemento y del automóvil”¹⁵⁶. Ya que el cemento armado y las máquinas habían constituido una revolución para la arquitectura.

¹⁵² En palabras del arquitecto suizo a García Mercadal sus intervenciones en España versarían sobre: “(...) la demostración de las consecuencias revolucionarias en la vivienda como consecuencia de la introducción del cemento armado, por un lado, y, por otro, del cambio social producido por el maquinismo. Construcción y estética, pues./ La segunda conferencia podría tener como subtítulo: búsqueda de una unidad arquitectónica. Tiende a demostrar que la acepción de palacio reservada en la opinión pública a todo aquello que engloba el fasto y el boato puede mudarse hoy en un concepto de excelencia, siendo el palacio, realmente, el resultado de una intención elevada, y mediante una vuelta a los orígenes, demostrará que el palacio que ha perdido el sentido de sus orígenes es, ciertamente, para empezar, una casa, una casa a escala humana”. Carta de Le Corbusier a Fernando García Mercadal fechada el París el 9 de enero de 1928, cfr. en GUERRERO, Salvador, opus cit., págs.34-35.

¹⁵³ Mercadal fue el principal contacto de Le Corbusier para que se acercase hasta Madrid. Sin embargo en París Le Corbusier conoció a diferentes miembros de la Sociedad de Cursos y Conferencias de la Residencia de Estudiantes como el periodista y escritor Corpus Barga, las condesas de Cuevas de Vera y Yebes, así como a Isabel Dato Barrenechea, hija del político vitoriano Eduardo Dato Iradier, que vivía en una casa de Mallet-Stevens en la calle de su mismo nombre, donde se reunían además del propio Le Corbusier, la condesa de Noailles, Sonia Delaunay, André Gide, François Mauriac, Tristan Tzara, y Paul Valéry, así como Gregorio Marañón, José Ortega y Gasset y Eugeni d’Ors en sus estancias en la ciudad. GUERRER, Salvador, “Una casa- un palacio. Le Corbusier, Madrid, 1928”, opus cit., págs.26-33. MONTECRISTO, “Crónica de París. La casa Modernista de la Duquesa de Dato”, en *Blanco y Negro*, 12 de mayo de 1929, págs.95-97.

Sobre las conferencias de Le Corbusier también se puede consultar: AA. VV., “*Espagne: carnets*”, Milano: Electa, 2001. AA.VV., *Le Corbusier. Madrid 1928. Una casa- un palacio*, opus cit. LAHUERTA, Juan José, “1928: Le Corbusier a Barcelona”, en *La Tradició Moderna: segones jornades d’estudi de la documentació d’arquitectura i urbanisme*, Girona: C.O.A.C. Demarcació de Girona, 1995, págs. 109-12. LAHUERTA, Juan José, *Le Corbusier e la Spagna: con la riproduzione dei carnets Barcelone e C10 di Le Corbusier*, Milano: Electa, 2006, OLIVERAS Y SAMITIER, Jordi, “Le Corbusier en Barcelona. Las estancias de Le Corbusier en Barcelona y los viajes por España”, en *Le Corbusier y Barcelona*, Barcelona: Fundación Caixa de Catalunya, 1992, págs.18-31. PIZZA, Antonio, “Maggio 1928: l’arrivo di Le Corbusier a Barcelona”, en *Le Corbusier en España*, Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1997, págs.83-93. ROVIRA, Josep María, *Josep Lluís Sert, 1901-1983*, Milano: Electa, 2003 (2000), págs.15 y ss. Asimismo sobre las conferencias de Le Corbusier se puede consultar: BENTON, Tim, *Le Corbusier conférencier*, París: Le Moniteur, 2007.

¹⁵⁴ Carta de Chales Édouard Jeanneret a la Asociación de Alumnos de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona fechada el 2 de mayo de 1928 y entrevista radiofónica realizada a Sert el 12 de octubre de 1973. cfr. en LE CORBUSIER- JOSÉ LUIS SERT. *Correspondance 1928-1965*, París: Éditions du Linteau, 2009, págs.16 y 17. Edición de Mathilde Tieleman.

¹⁵⁵ Así lo señaló la editorial de la *Revista de Occidente* que publicó uno de sus artículos: LE CORBUSIER, “Arquitectura de época maquinista”, en *Revista de Occidente*, abril- mayo- junio de 1928, págs.157- 193. A la vez que Mercadal se refirió a la conferencia en: GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Le Corbusier en Madrid”, en *La Gaceta Literaria*, núm.34, 15 de mayo de 1928, pág.4.

¹⁵⁶ LE CORBUSIER, “Conferencias. Arquitectura, Mobiliario y obras de Arte. Una casa un palacio”, en *La Construcción Moderna*, núm.9, 15 de mayo de 1928, pág.142. “Noticias. Le Corbusier, en Madrid”, en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núms.273- 274, 15 y 30 de mayo de 1928, págs.7-8. El subrayado es nuestro.

Siguiendo a las máquinas, una vez planteado el problema arquitectónico, se debía crear un organismo racional, impecable, eficaz, exacto y económico; esto es, un útil nuevo, una estructura integral, que basada en la técnica prescindiera de elementos del pasado. La reforma debía partir por lo tanto de dentro y no de la superficie, y se debía concretar en la *ascensión* hacia formas puras y geométricas, que además de ser perfectas resultaran atractivas.

La obra arquitectural tenía que ser además un organismo armónico, pulido por unos “*trazados reguladores*” y seguir así unas relaciones, ritmos y proporciones que hiciesen de ella una máquina de conmovir. Se trataba, en suma, de una entidad exacta, un organismo depurado de encajes coherentes que implicaba un “*juego automático de consecuencias estáticas y estéticas y provocador de una emoción inalienable, fisiológica y espiritual*”¹⁵⁷.

Le Corbusier veía preciso y necesario reducir este organismo a la escala humana, para hallar así su base: su necesidad, su función y su emoción tipo, por lo que era obligado estudiar la casa del hombre corriente. La casa tenía que tener a su juicio dos funciones: debía de ser una máquina para habitar, exacta y eficaz que satisficiera las necesidades del cuerpo, esto es, la comodidad; a la vez que tenía que ser un lugar útil para la meditación, y un lugar cuya belleza llevara al espíritu la calma necesaria.

Reclamaba, en definitiva, que la casa fuese una máquina para vivir y un palacio hecho a la medida del hombre. Por lo que el arquitecto parecía estar matizando la glorificación de la máquina de años anteriores, a favor de una dimensión más espiritual y humana de la arquitectura, que concretó además en residencias unifamiliares de cierto lujo.

En febrero de 1928 la revista *Arquitectura*, seguramente por iniciativa de Mercadal, tradujo el conocido manifiesto de Le Corbusier “Cinco puntos para una nueva arquitectura” que había recogido Alfred Roth en el libro *Zwei Wohnhäuser von Le Corbusier und Pierre Jeanneret (Dos casas de Le Corbusier y Pierre Jeanneret)*, publicado un año antes y reseñado por el arquitecto zaragozano en la misma revista meses atrás¹⁵⁸.

Los cinco puntos resumían el evangelio arquitectónico de las dos viviendas que Le Corbusier proyectó, junto a su primo Pierre Jeanneret, en la exposición de la Werkbund organizada por Mies y el también arquitecto Walter- Curt Behrendt en 1927 en Stuttgart, y que Roth, como colaborador del estudio del arquitecto suizo, se encargó de construir.

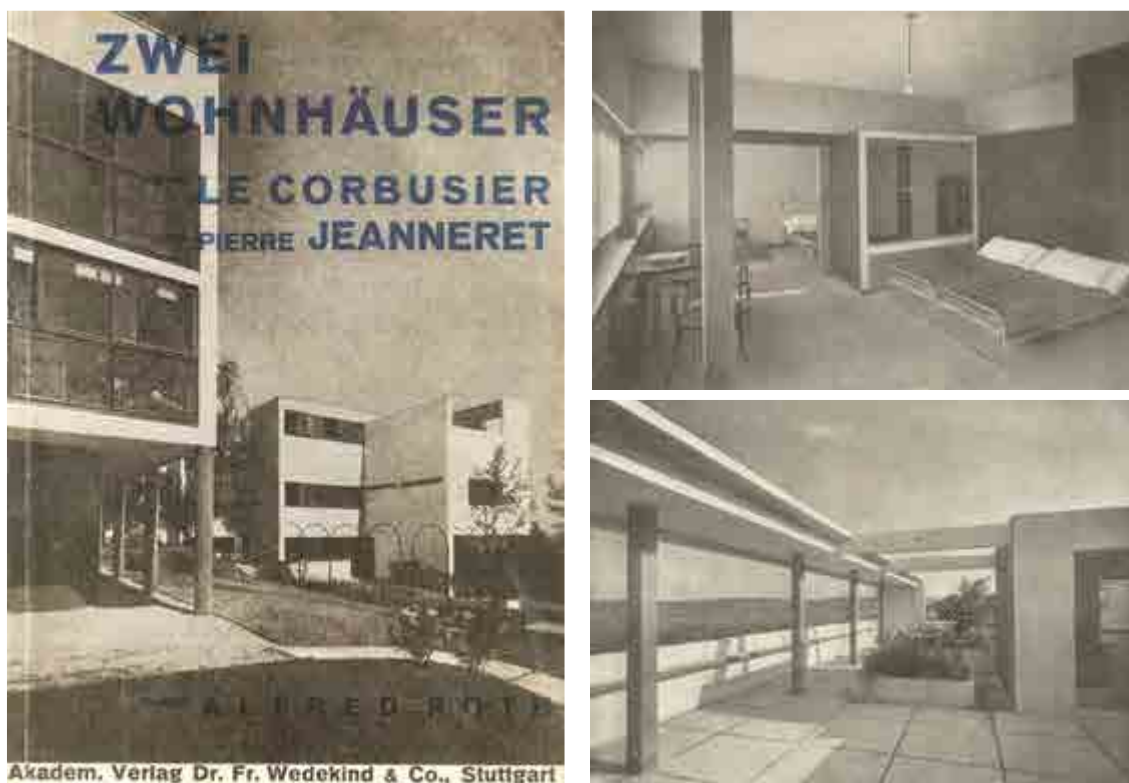
En el certamen, que participaron algunos de los principales protagonistas de la arquitectura de vanguardia europea, como el belga Victor Bourgeois, los holandeses Mart Stam y J.J.P. Oud y los alemanes Walter Gropius, Ludwig Hilberseimer, Hans Poelzig y los hermanos Taut entre otros, fue la primera gran demostración colectiva de la nueva arquitectura en la organización de la vivienda, su mobiliario, así como nuevos modos de construcción en base a estructuras de acero o sistemas de prefabricación. Y la exposición también sirvió para concretar una conciencia común en torno a la nueva arquitectura que las revistas, principalmente alemanas, y Behrendt y Hilberseimer se encargaron de recoger en los libros *Der Sieg des neuen Baustils* (La victoria del nuevo estilo edilicio), e *Internationale Neue Baukunst* (Nueva arquitectura

¹⁵⁷ LE CORBUSIER, “Arquitectura de época maquinista”, opus cit., pág.165.

¹⁵⁸ LE CORBUSIER, JEANNERET, Pierre, “Cinco puntos sobre la Nueva Arquitectura”, en *Arquitectura*, núm.107, febrero de 1928, págs.78- 80. Artículo tomado de: ROTH, Alfred, *Zwei Wohnhäuser von Le Corbusier und Pierre Jaenneret*, Stuttgart: Akadem. Verlag Dr. Fr. Wedekind & Co., 1927. Existe una edición española del libro: *Dos casas de Le Corbusier y Pierre Jeanneret*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1997. La reseña del mismo está firmada por GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Revista de libros”, en *Arquitectura*, núm.105, enero de 1928, pág.30.

LE CORBUSIER, “Teoría de la azotea- jardín. Desarrollo del segundo punto”, en *Arquitectura*, núm.107, marzo, de 1928, págs.81- 85. Respuesta a la encuesta organizada en 1926 por Walter Gropius y publicada en *Bauwelt* en abril de 1926 así como en *L’Architecture Vivante* en otoño de 1927.

internacional) respectivamente, que a partir de 1927 se tradujeron parcialmente en la revista *Arquitectura*¹⁵⁹.



Le Corbusier y Pierre Jeanneret. 1927. Weissenhof de Stuttgart.

Las dos viviendas de Le Corbusier y su primo se erigieron en base a una estructura en hormigón armado, un material que permitía una “*estética fundamentalmente nueva*” ajena a otras épocas¹⁶⁰. El hormigón posibilitaba además erigir estructuras sobre pilotis, o soportes independientes que hacían posible separar las partes sustentantes y las de cierre, a la vez que se constituían espacios abiertos en las zonas bajas. Desaparecía así el muro y se facilitaba la erección de techumbres planas, que podían destinarse a terraza o jardín, con lo que se ganaba en espacio tanto en el exterior como en el interior de la vivienda. No en vano, era posible erigir una estructura libre de la planta, pudiendo colocar los tabiques según las necesidades y posibilitando que cada piso fuese completamente diferente. Estos espacios se podían iluminar y ventilar con grandes ventanas apaisadas, y conseguir así la máxima iluminación posible. El proyecto no premiado que el arquitecto presentó al concurso para erigir el Palacio para la Sociedad de Naciones de Ginebra, y que constituye parte de su libro *Une maison- Un palais*, bien podría ejemplificar el deseo de abrirse al

¹⁵⁹ La editorial Hoffmann que ya editaba la revista *Moderne Bauformen* se interesó en mostrar a través de los libros una visión más internacional y moderna de la arquitectura. HILBERSEIMER, Ludwig, *Internationale Neue Baukunst*, Stuttgart: Verlag Julius Hoffmann, 1927. Prólogo traducido en “La nueva arquitectura internacional”, en *Arquitectura*, núm.101, septiembre de 1927, pág.338.

BEHNRENDT, Walter Curt, *Der Sieg des neuen Baustils*, Stuttgart: Akademischer Verlag Dr. Fritz Wedekind & Co., 1927. Versión inglesa: *The Victory of the New Building Style*, Los Ángeles: Getty Research Institute, 2000. Traducido parcialmente por José Moreno Villa como “Victoria del Nuevo Estilo”, en *Arquitectura*, núm.110, junio de 1928, págs.187-190. “La Victoria del Nuevo Estilo”, en *Arquitectura*, núm.112, agosto de 1928, pág.270. “Victoria del nuevo estilo”, en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, págs.295-296.

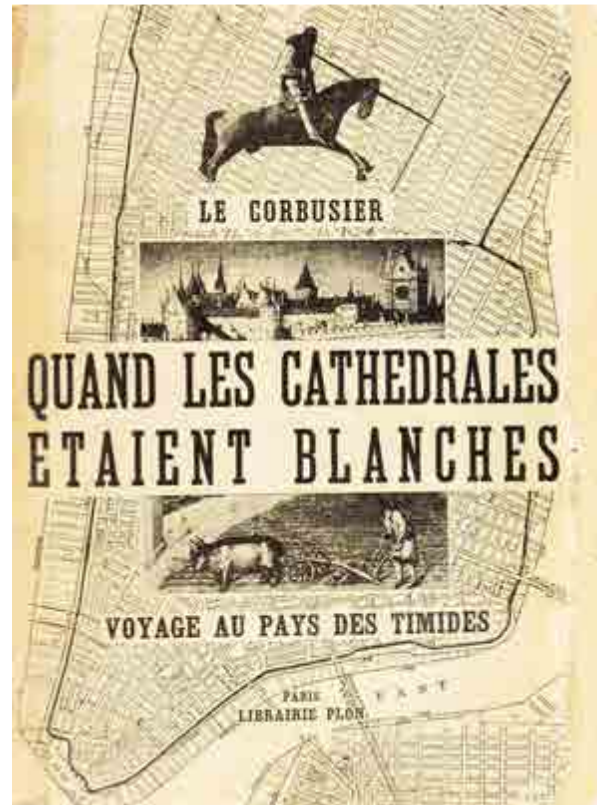
¹⁶⁰ LE CORBUSIER, JEANNERET, Pierre, “Cinco puntos sobre la Nueva Arquitectura”, opus cit., págs.78-80. Ya en 1914 Eric Mendelsohn consideraba que el hormigón armado conduciría a una nueva arquitectura. MENDELSON, Erich, *Lettres d'un architecte*, París: Éditions du Linteau, 2008, págs.42-44.

exterior mediante fachadas ventana¹⁶¹. La fachada perdía así su cualidad de soporte y se convertía en un revestimiento del esqueleto, por lo que era posible distribuir vanos a voluntad, y suministrar sensaciones agradables a sus moradores.

En los cinco puntos para una nueva arquitectura, esto es, los pilotis como reinterpretación de la columna, la fachada libre, la planta libre, la techumbre plana y las ventanas horizontales a las que se opuso Auguste Perret, Le Corbusier concretó un vocabulario de vocación intemporal ya definido en parte en experiencias anteriores como el esquema Dom-ino que él mismo desarrolló en 1914; al tiempo que se propuso dar respuesta a los desafíos de la época de la máquina y consagrar el uso del hormigón armado como material propio de la nueva arquitectura.



Le Corbusier. 1928. *Une Maison un Palais*.
Con el Palacio de la Sociedad de Naciones.



Le Corbusier. 1937.
Quand les Chathedrales etaient Blanches.

“*La sana semilla esparcida por Le Corbusier*” en España, después del fracaso de sus predicaciones en Francia¹⁶², fue fruto del deseo de internacionalizar su discurso mediante conferencias, exposiciones y entrevistas con editores, industriales, constructores y tecnócratas, que hicieron que su labor propagandística estuviera presente no sólo en Europa, sino que también en América y más tarde incluso en África y Asia.

El interés del arquitecto suizo por España tuvo lugar en un momento en el que las diferencias con otros protagonistas de la vanguardia arquitectónica europea como Hannes Meyer, Hans Schmidt o Karel Teige fueran cada vez más patentes: “*me acusan rusos, alemanes, checoslovacos y holandeses de ser un lírico desencadenado*”, llegó a declarar al periódico *El Sol* en 1928 con motivo de su

¹⁶¹ “Concurso para el Palacio de la Sociedad de Naciones”, en *Arquitectura*, núm.100, agosto, págs.285-290. Sobre el palacio se puede consultar: ROVIRA, Josep María, “Le Corbusier en el concurso de la SDN”, en *3ZU*, núm.1, 1993, págs.18-35.

¹⁶² GARCÍA MERCADAL, Fernando, “La arquitectura moderna en Francia. Andre Lucart”, en *Arquitectura*, núm.102, octubre de 1927, pág.360.

estancia en Madrid¹⁶³. A la vez que Le Corbusier, frente a su adscripción maquinista anterior, se presentaba como uno de los protagonistas del humanismo contemporáneo que sus amigos Jean Badovici y, especialmente, Christian Zevos estaban concretando desde las revistas parisinas *L'Architecture Vivante* y *Cahiers d'Arts*. La dimensión más humana de la arquitectura por la que Le Corbusier apostaba, hacía que España se presentara como un lugar idóneo en el que reencontrarse con la raíz supuestamente mediterránea de su obra y la 'superioridad' latina frente al mundo norteamericano que le criticaba.

Asimismo con el acercamiento colonialista y paternalista hacia España primero y otros países fuera de Europa más tarde, Le Corbusier quería encontrar un mercado propicio para sus ideas entre la clientela aristocrática con la que se relacionó durante su estancia en Madrid¹⁶⁴, y una nueva generación de profesionales identificados con los ideales del Movimiento Moderno cercanos al poder político tal como, gracias a la mediación de Josep Lluís Sert, intentaría llevar a cabo en Barcelona¹⁶⁵.

En la portada del libro *Quand les cathédrales étaient blanches. Voyage au pays des timides*, que Le Corbusier publicó en 1937 tras su viaje a Nueva York realizado dos años antes, el arquitecto se veía así mismo como un caballero medieval, un errante guerrero de las cruzadas de la Edad Media que estaba llamado a dirigir el frente de batalla de una revolución y regeneración social, cultural e incluso espiritual de un mundo nuevo a través de una arquitectura igualmente nueva¹⁶⁶. Le Corbusier se veía así mismo como un reformador y un profeta, o mejor dicho un mesías, e incluso un mártir que se sacrificaba por nobles fines: definir y crear un nuevo futuro que aparentemente nada tenía que ver con el pasado¹⁶⁷. Sin embargo, el crítico de arte bilbaíno Juan de la Encina coincidió con Frank Lloyd Wright al señalar que el discurso purgativo que Le Corbusier tuvo que proferir desde un pedestal y gritando con altavoz para ser oído, a pesar de que era bienvenido por ir en contra de la falsedad y la decoración, no tenía nada de nuevo¹⁶⁸.

¹⁶³ LLIZO, Joaquín, "Unas palabras de Le Corbusier, el sutil poeta de la edificación. La emoción de lo geométrico", en *El Sol*, 11 de mayo de 1928, recoge la entrevista realizada al arquitecto en la Residencia de Estudiantes, reproducida en: AA.VV., *Le Corbusier. Madrid 1928. Una casa – un palacio*, opus cit., págs.269-271.

¹⁶⁴ En su estancia en Madrid en 1928 el arquitecto suizo apenas si estuvo con arquitectos, al margen de Mercadal, Rafael Bergamín, Martín Domínguez y Eduardo Figuerola, su compañía fueron las condesas de Cuevas de Vera y Yebes, María Luisa Caturla.

¹⁶⁵ Entre 1929 y 1936 Le Corbusier se desplazó a América, y de su viaje nos dieron cuenta las revistas españolas. Fruto de sus estancias fueron dos libros, *Précisions sur un état présent de l'architecture et de l'urbanisme*, París: Crès et Cie. Collection L'Esprit Nouveau, 1930; y *Quand les cathédrales étaient blanches: voyage au pays des timides*, París: Plon, 1937 en el que transcribió la decepción ante la frialdad de la acogida que tuvo en su viaje a Nueva York en 1935.

"Noticias. Argentina. Conferencias", en *Arquitectura*, núm.126, noviembre de 1929, pág.405. BARDI, Pietro Maria, *Lembrança de Le Corbusier. Atenas, Itália, Brasil*. Sao Paulo: Nobel, 1984. COIRE, Carlos, (edit.) *Le Corbusier en Buenos Aires*. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos, 1979. PÉREZ OYARZÚN, Fernando, *Le Corbusier y Sudamérica. Viajes y Proyectos*. Santiago de Chile: Ediciones Arquitectura del a Escuela de Arquitectura. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1991. SEGRE, Roberto, *Le Corbusier. Los viajes al Nuevo Mundo: cuerpo, naturaleza y abstracción*, http://www.archivocubano.org/corbu_02.html [consultado en diciembre de 2007]. TSIOMIS, Yannis, *Le Corbusier, Rio de Janeiro 1929-1936*. Rio de Janeiro: Centro de Arquitetura e Urbanismo do Rio de Janeiro. Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, 1988. TSIOMIS, Yannis, (ed.), *Le Corbusier, conférences de Rio*, Paris: Flammarion, 2007.

¹⁶⁶ BACON, Mardges, *Le Corbusier in America. Travels in the Land of the Timid*, Cambridge (Mass.) London: The MIT Press, 2001, pág.232.

¹⁶⁷ No en vano su nombre, una estructura libre y clara, tal como apunta, Nicholas Fox Weber podría recordarnos a Le Christus, Jesucristo en francés; a la vez que su forma abreviada Corbu guarda similitudes con "corbeau", cuervo en francés, el pájaro de la muerte. FOX WEBER, Nicholas, *Le Corbusier. A Life*, New York: Alfred A. Knopf, 2008, pág.11.

¹⁶⁸ En 1928 Wright se refirió a la edición inglesa del libro *Vers une Architecture* de Le Corbusier, apuntando sus aciertos y desaciertos pero señalando que tanto Louis Sullivan como él venían defendiendo ideas similares desde hace más de veinticinco años. WRIGHT, Frank Lloyd, opus cit., págs.233 y ss. ENCINA, Juan de la, "De Arte. Le Corbusier, o la purga de la Arquitectura", en *La Voz*, 10 de mayo de 1928, pág.1.

Si a la falta de novedad del mensaje lecorbuseriano, le sumamos las matizaciones que el arquitecto fue introduciendo en su discurso, el resultado fue que la recepción de sus ideas resultó contradictoria y superficial, como también lo fue la aproximación de los profesionales españoles que inicialmente se acercaron a él.

1.2.2.3. *Las palabras de Fernando García Mercadal dibujan una nueva arquitectura. Los primeros proyectos racionalistas y su representación axonométrica.*

La voz de Le Corbusier no sólo estuvo presente en conferencias y artículos en revistas profesionales, sino que también en la prensa local de la época. De tal forma que el arquitecto fue conocido entre el público bilbaíno, del que se señaló que sus postulados radicales supondrían un cambio brusco de las formas, y una nueva valoración y subversión de los conceptos tradicionales que marcarían el comienzo de una era llena de posibilidades¹⁶⁹. De hecho Le Corbusier gracias a su capacidad expansiva y sus seguidores locales como Fernando García Mercadal, fue el arquitecto extranjero más conocido en aquellos años, más que Walter Gropius o Ludwig Mies o el propio Wright que para la mayoría era un desconocido¹⁷⁰.

Los periódicos del momento se refirieron a **García Mercadal** como un ferviente discípulo de Le Corbusier y de otros profesionales poseedores de un concepto universal de la arquitectura. De ahí el interés y expectación por las conferencias del “soldado” Mercadal. El 18 de mayo estuvo en Bilbao invitado por la *Asociación de Arquitectos de Vizcaya*, el día 19 en Santander requerido por el *Ateneo Montañés* y el 21 en San Sebastián por iniciativa del *Ateneo Guipuzcoano*¹⁷¹.

Sus intervenciones fueron interpretadas como parte de la saludable cruzada racionalista que estaba llevando a cabo en España para difundir las nuevas teorías arquitectónicas. De ahí que el diario *La Voz de Guipúzcoa* señalara que “*Mercadal representa las nuevas tendencias que propaga desde periódicos, revistas profesionales y tribunas*”. Y que “*su última obra “El Rincón de Goya”, en Zaragoza, ha suscitado críticas que ponen en plano de actualidad la figura del notable arquitecto*”¹⁷². De hecho el Rincón de Goya (1926-28), junto con la estación de servicio de Casto Fernández- Shaw (1927) y la casa del marqués de Villora de Rafael Bergamín (1927-28) ambas en Madrid, fue uno de los primeros manifiestos arquitectónicos de la nueva arquitectura en España¹⁷³.

¹⁶⁹ J.L., “García Mercadal hablará el lunes en el Ateneo Guipuzcoano”, en *El Pueblo Vasco*, 20 de mayo de 1928.

¹⁷⁰ Declaraciones de Eugenio María de Aguinaga recogidas en la entrevista: “Conversaciones con Eugenio María de Aguinaga”, en AA.VV., *Aguinaga*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 1992, pág.24.

¹⁷¹ La conferencia de Mercadal en Bilbao se incluyó dentro de un ciclo organizado por la *Asociación de Arquitectos de Vizcaya* en su sede social y la de *Arquitectos e Ingenieros Industriales de Vizcaya*, en la antigua calle de la Estación, actual Navarra, en el mismo edificio de La Sociedad Bilbaína. La primera intervención se celebró el 11 de febrero de 1928 y corrió a cargo del arquitecto de la Sección de Hacienda del Ayuntamiento de Bilbao, Pascual Perea que disertó sobre “El arquitectos y las contribuciones especiales”.

“En la asociación de arquitectos. Conferencia del Sr. Perea”, en *El Nervión*, 9 de febrero de 1928. “En la Asociación de Arquitectos. Conferencia de don Pascual Perea”, en *El Nervión*, 12 de febrero de 1928. “Conferencias del Sr. García Mercadal”, en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núms.273 y 274. 15 y 30 de mayo de 1928, pág.8. RODRÍGUEZ LLERA, Ramón, *Pecios de arquitectura santanderina*, Valladolid: Universidad de Valladolid. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, 2003, págs.67-68. Asimismo sobre las conferencias de García Mercadal se puede consultar: MUÑOZ, Francisco Javier, “Arquitectura racionalista en San Sebastián. Las conferencias de Fernando García Mercadal y Walter Gropius”, en *Ondare*, núm.23, 2004, págs.195-213.

¹⁷² “Ateneo Guipuzcoano. Una conferencia de arquitectura moderna”, en *La Voz de Guipúzcoa*, 17 de mayo de 1928.

¹⁷³ Carlos Flores señaló estas tres obras como las primeras obras racionalistas, y tradicionalmente así se han considerado, a pesar de las matizaciones posteriores. Así, María del Valle Gómez de los Terreros y



Rafael Bergamín. 1927-28. Casa Villora.



Casto Fernández-Shaw. 1927. Estación de Porto Pí.

El edificio de Mercadal, de “*puro estilo funcionalista*’ (no sabemos por qué motivos)¹⁷⁴, recordaba a sus primeras aproximaciones a la arquitectura mediterránea – no en vano el edificio fue diseñado en Italia- y a las maquetas de inspiración maquinista que Robert Mallet-Stevens expuso en la exposición de París de 1925, así como al pabellón de Polonia del mismo certamen¹⁷⁵. Fernández- Shaw por su parte, abandonó los recuerdos islámicos que presentó a la exposición parisina, y siguió la estética de los aviones y los barcos, que reivindicó Le Corbusier¹⁷⁶. Mientras que la casa Villora, en su uso del ladrillo, nos remite a diferentes propuestas holandesas de la época que la revista *Arquitectura* se encargó de difundir y que el autor, al igual que otros arquitectos españoles, también tuvo oportunidad de conocer de forma directa¹⁷⁷.

En palabras de Bergamín se trató de “*ensayos*” o de “*sinceros intentos*” a los que se “*atreveron*”¹⁷⁸, tras publicar las primeras propuestas en papel. Fue una arquitectura experimental que buscaba y tanteaba el camino a seguir, más que realizar obras de un modo definitivo¹⁷⁹. Por lo que estas formulaciones plásticas tan sólo querían llamar “*la atención del público*”¹⁸⁰ sobre aspectos formales nuevos, esto es,

José María Jiménez Ramón destacan la importancia del no tan conocido Mercado de la Puerta de Carne en Sevilla, proyectado en 1926 por Gabriel Lupiáñez Gely y Aurelio Gómez Millán y construido entre 1927-29.

FLORES, Carlos, “1927: Primera arquitectura moderna en España: mesa redonda con Rafael Bergamín, Fernando García Mercadal y Casto Fernández Shaw”, opus cit., GÓMEZ DE LOS TERREROS GUARDIOLA, María del Valle, *Aurelio Gómez Millán, arquitecto*, Sevilla: Delegación de Sevilla del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1988, pág.31. JIMÉNEZ RAMÓN, José María, *La arquitectura del movimiento moderno en Sevilla. Tres aportaciones cruciales de Gabriel Lupiáñez Gely*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1999, págs.71-140. JIMÉNEZ RAMÓN, José María, “Algunas notas acerca de la arquitectura racionalista en Sevilla (1926-1942)”, en *P.H.*, núm.28, septiembre de 1999, págs. 80-97.

¹⁷⁴ LACASA, Luis, “Notas Autobiográficas”, en *Luis Lacasa. Escritos 1922- 1931*, Madrid: Publicaciones del C.O.A.M., 1976, pág.88.

¹⁷⁵ POZO MUNICIO, José Manuel, “Viajar con Brújula. A propósito de un viaje de García Mercadal y otro de Ortiz- Echagüe”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.63-78.

¹⁷⁶ El edificio se publicó en: “Estación para el servicio de automóviles”, en *Arquitectura*, núm.100, agosto de 1927, págs.301-303. “Proyecto de estación de servicio para automóviles. Arquitecto: Casto Fernández-Shaw”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.5, otoño de 1931, págs.186-87.

¹⁷⁷ “*La arquitectura holandesa de ladrillo causó en mí gran impresión*”. Declaraciones de Rafael Bergamín recogidas en FLORES, Carlos, opus cit., pág.39. “*La evolución holandesa empezó con paso firme en aquellos severos edificios de ladrillo que admirábamos de estudiantes en nuestras publicaciones favoritas*”. ANASAGASTI, Teodoro de, “Arquitectura holandesa del siglo XX, de “Wasmuth”, en *Arquitectura*, núm.84, abril de 1926, pág.176.

¹⁷⁸ BERGAMÍN, Rafael, “Casa del marqués de Villora en Madrid”, en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, págs.282-88.

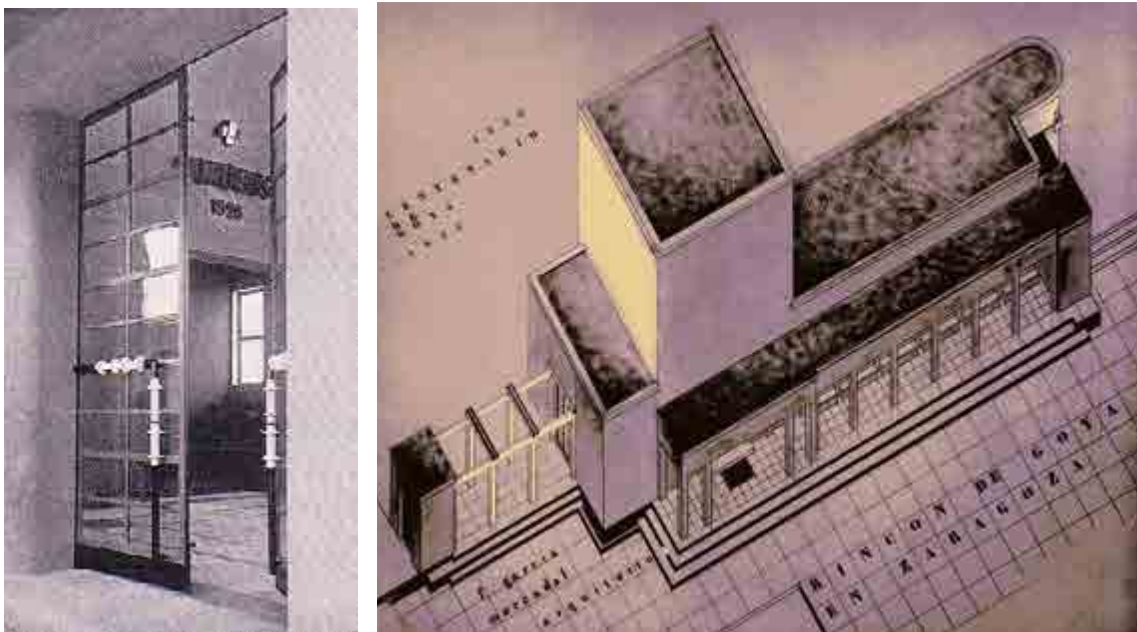
¹⁷⁹ ENCINA, Juan de la, “De Arte. Arquitectura nueva”, en *La Voz*, 12 de abril de 1929, pág.1.

¹⁸⁰ FERNÁNDEZ- SHAW, Carlos, “Estación para el servicio de automóviles”, opus cit., pág.301.

querían seducir a la vista, tenían que entrar por los ojos, dejando de lado otras consideraciones de tipo constructivo, ya que el fin era abonar el terreno en el que luego poder cultivar¹⁸¹.



Robert Mallet- Stevens. 1925. Pabellón en París.



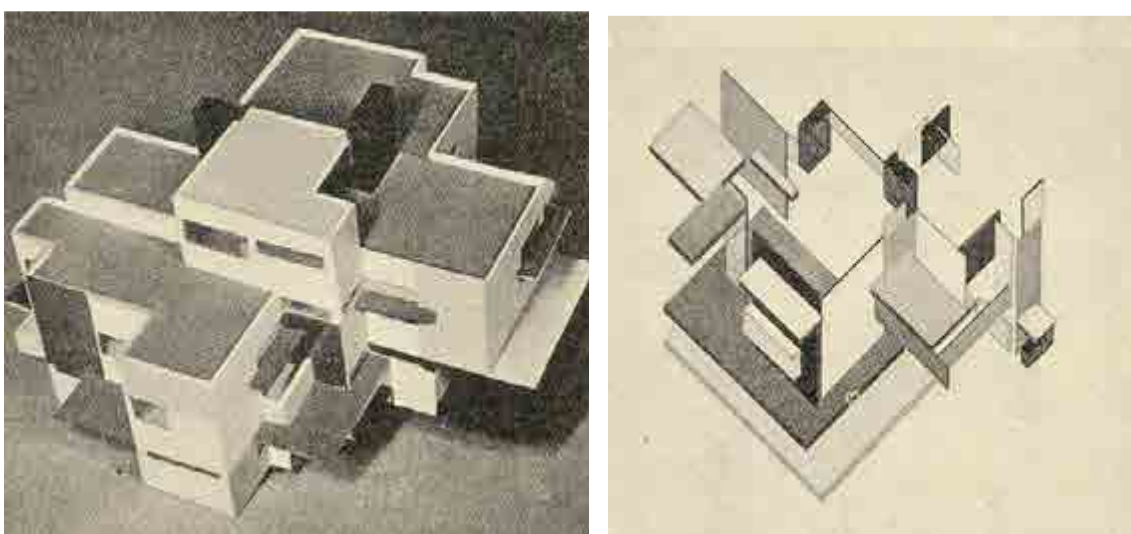
Fernando García Mercadal. 1926-28. Rincón de Goya.

De ahí que el Rincón de Goya, al igual que otras propuestas de la arquitectura de vanguardia de los años veinte como las que Le Corbusier presentó en *Vers une Architecture*, adoptara la **axonometría** como un modo de representación visualmente más atractivo. Ya que la perspectiva axonométrica permite una representación tridimensional, simultánea y sintética de todos los planos que conforman el proyecto, que favorece una comprensión integral del edificio representado. Se trata de una representación iconográfica que se ajusta al carácter del racionalismo como una arquitectura transparente que, al prescindir de cualquier elemento añadido, ha perdido su piel externa y se evidencia como soporte de una estructura constructiva supuestamente funcional, que se sirve de materiales nuevos como el cemento, el hierro o el vidrio. El método axonométrico resulta así más directo y didáctico que la

¹⁸¹ BERGAMÍN, Rafael, "Encuesta sobre la Nueva Arquitectura", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.6.

perspectiva tradicional, y por lo tanto se ajusta mejor a los objetivos propagandísticos de los arquitectos del movimiento moderno.

De hecho las propuestas de axonometrías coloreadas que el pintor Theo Van Doesburg, y los jóvenes arquitectos Cornelius van Eesteren y Gerrit Rietveld expusieron entre el 15 de octubre y 15 de noviembre de 1923 en la galería *L'Effort Moderne* de Léonce Rosenberg en París, y se publicaron en diferentes magazines de arquitectura europeas como la *L'Architectura Vivante* en 1925 o *Arquitectura* en 1927, fueron más conocidas que cualquier otra obra del grupo *De Stijl* o su ignorada revista, y llegaron a convertirse en manifiesto y sinónimo de modernidad que adoptaron los arquitectos y propagandistas más destacados de la arquitectura de vanguardia de la época¹⁸². De este modo la arquitectura, como ya hemos adelantado, hizo suyo un método de representación utilizado ya utilizado en 1899 por Auguste Choisy en su *Histoire de l'Architecture*, y que era habitual en la pintura cubista, futurista, constructivista, suprematista y neoplasticista de Juan Gris, Umberto Boccioni, El Lissitzky o el mismo Doesburg¹⁸³.



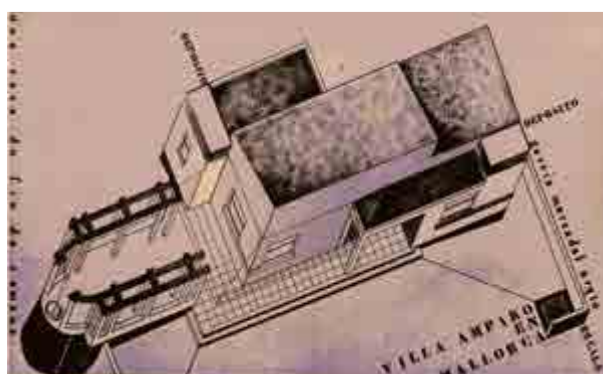
Theo Van Doesburg y Cornelius Van Eesteren. 1923. Maqueta y axonometría de un hotel.

¹⁸² STRAATEN, Evert Van, *Theo Van Doesburg. Painter and Architect*, The Hague: Sdu Publications, 1988, págs. 110 y ss. *L'Architectura Vivante* en el número de otoño- invierno de 1925 publicó alguno de estos proyectos, así como: DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna holandesa II", en *Arquitectura*, núm.98, junio de 1927, págs.213-220. En años sucesivos se publicaron otras propuestas axonométricas como "Trozo de distrito de negocios en una ciudad contemporánea", de Cornelius Van Eesteren o el "Estudio para la ciudad de circulación" de Theo Van Doesburg. DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna en Holanda III", en *Arquitectura*, núm. 105, enero de 1928, pág. 20. DOESBURG, Theo Van, "Espíritu fundamental de la arquitectura contemporánea", en *Arquitectura*, núm.137, septiembre de 1930, págs.269-274.

¹⁸³ Los pintores quisieron dar forma sensible a una cuarta dimensión, esto es, construir un espacio pictórico infinito, que uniese el espacio y el tiempo, que Doesburg reclamó para la arquitectura al apuntar que: "la nueva arquitectura no cuenta solamente con el espacio, sino con el tiempo como valor arquitectónico. La unificación del espacio y el tiempo da a la visión de la arquitectura un aspecto más completo". DOESBURG, Theo Van, "Principios que resumen las ideas desarrolladas por el grupo 'De Stijl' (Holanda), en su intento de formación de una plástica nueva", en *Arquitectura*, núm.82, febrero de 1926, pág. 79. DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna holandesa II", opus cit., pág. 217.

Al respecto también se puede consultar: BLOIS, Yves- Alain, "De - ∞ a 0 a + ∞. La axonometría o el paradigma matemático de Lissitzky", en *El Lissitzky 1890-1941. Arquitecto, pintor, fotógrafo, tipógrafo*, Madrid: Fundación Caja de Pensiones, 1990, págs.27-33. CHA- MAGOMEDOV, Selim O., "Un nuevo estilo. El suprematismo tridimensional y los Prounen", en *El Lissitzky 1890-1941. Arquitecto, pintor, fotógrafo, tipógrafo*, opus cit., págs.35-45.

El dibujo axonométrico en ocasiones ignoró el proceso técnico y constructivo de la arquitectura, y fue utilizado con un carácter meramente simbólico y promocional que quería convencer y persuadir de las ventajas y excelencias de una nueva arquitectura que estaba por llegar¹⁸⁴. De tal forma que la axonometría se constituyó en un valor figurativo autónomo, en una conclusión en sí misma, que trascendió la simple representación, para convertirse en una escritura poética. Así puede apreciarse en el Rincón de Goya de Mercadal y otros proyectos coetáneos como la Villa Amparo en Mallorca¹⁸⁵. De hecho se trata de poemas visuales del lenguaje arquitectónico, en los que la tipografía que acompaña y complementa el proyecto, es utilizada de manera análoga a los *caligramas* de Guillaume Apollinaire y la poesía gráfica futurista y ultraísta que publicaron las revistas *Cervantes*, o *Grecia*, así como las recopilaciones de poemas de Gerardo Diego *Imagen* (1919), o *Hélices* de Guillermo de Torre (1923)¹⁸⁶.



Fernando García Mercadal. 1928. Rincón de Goya y Villa Amparo.

El poema racionalista del Rincón de Goya, no recibió el aplauso del público e incluso se pensó en derribarlo. Sin embargo los primeros manifiestos de la arquitectura racionalista en España contribuyeron a crear polémica, en ocasiones intencionada, y dieron a conocer otra manera de entender la arquitectura, llegando incluso a suscitar cierto interés. No en vano el edificio del arquitecto zaragozano estuvo presente en diferentes revistas y periódicos de todo el país¹⁸⁷.

¹⁸⁴ REICHLIN, Bruno, "L'assonometria como progetto. Un Studio su Alberto Sartoris", in *Lotus International*, núm. 22, 1979, págs.82-93. SCOLARI, Máximo, "Elementi per una storia dell'axonometria", en *Casabella*, núm. 500, marzo de 1984, págs.42-49. BLOIS, Yves- Alain, "Metamorphosis of Axonometry", en *Daidalos*, núm. 3, octubre de 1981, págs.41-58.

¹⁸⁵ GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura mediterránea. Villa Amparo en Mallorca", en *Arquitectura Española. Spanish Architecture*, núm. XXII, abril- junio de 1928, [s. p.], GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Rincón de Goya en Zaragoza", en *Arquitectura Española. Spanish Architecture*, núm. XXII, abril- junio de 1928, [s. p.], GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Rincón de Goya en Zaragoza", en *Arquitectura*, núm. 111, julio de 1928, págs. 226- 231. Sobre el edicio y su gestación se puede consultar. LABORDA YNEVA, José, *La vida pública de Fernando García Mercadal*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2008, págs.VIII y ss.

¹⁸⁶ DÍEZ de REVENGA, Francisco Javier, "Poesía gráfica y vanguardias (1918-1930)", en *Ínsula*, núm.603-4, marzo- abril de 1997, págs.14-16. SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, "El dibujo axonométrico de arquitectura en los arquitectos de vanguardia española", en *V Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica. La formación cultural arquitectónica en la enseñanza del dibujo*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1994, págs.490-513. SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, "La influencia de De Stijl y de las vanguardias literarias en los dibujos axonométricos de Mercadal", en *E.G.A. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, núm. 2, 1994, pág.172.

¹⁸⁷ L.T., "Arquitectura moderna. La cruzada racionalista del Sr. García Mercadal", en *El Pueblo Vasco*, 22 de mayo de 1928. ENCINA, Juan de la, "De arte. El Rincón de Goya", en *La Voz*, 3 de mayo de 1928, pág.1.

La idea expresada en el rotativo vasco sobre el edificio entronca con la que se recogió en la prensa local zaragozana reseñada en: CAMPO BAEZA, Alberto, opus cit., págs.299-300. DIÉGUEZ PATAO, Sofía, *La Generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid*, Madrid: Cátedra, 1997, pág.157.

Fernando García Mercadal en la conferencia que pronunció en Bilbao ante un numeroso público compuesto mayoritariamente por arquitectos, señaló que tras la Primera Guerra Mundial se habían creado necesidades diferentes y se habían formado nuevos valores a los que tenía que adaptarse la arquitectura, un tipo de "arquitectura universal, racional que tarde o temprano ha de imponerse"¹⁸⁸.

Se trataba de una arquitectura que en su construcción se servía de materiales nuevos como el hormigón, el acero y el cristal; y proponía una distribución y organización de la casa, que en España nada tenía que ver con las propuestas que se estaban desarrollando en Rusia, Austria o Alemania. Asimismo la guerra había relegado el peso muerto de los estilos históricos, que consideraba un error que se tomaran como modelos sin tener en cuenta que los clásicos habían llegado a serlo por innovar y ser precursores.

Sin embargo, en España la arquitectura estaba como antes de la guerra. Para demostrarlo proyectó un edificio barroco del siglo pasado y el Palacio de Comunicaciones de Madrid de Antonio Palacios y el donostiarra Joaquín Otamendi (1904-19). Según Mercadal con lo que sobraba en el exterior del edificio se podrían construir mejores y nuevas estafetas, así como pagar mejor a los carteros. El Palacio de la Música del arquitecto bilbaíno Secundino Zuazo en Madrid (1924-27), fue presentado como otro ejemplo de una arquitectura cuya fachada se trataba a modo de decorado. A juicio de García Mercadal, el edificio era un ejemplo de la vanidad burguesa, de amor a lo superfluo y, en definitiva, de "ausencia de razón"¹⁸⁹. Como también lo podría ser el proyecto para el Concurso del Ateneo Mercantil de Valencia que en 1927 Mercadal, en colaboración con Emilio Moya, elaboró junto con el Rincón de Goya¹⁹⁰.

A pesar de que los arquitectos satisficiesen los gustos de la burguesía con formas pomposas a través del llamado "estilo español", el arquitecto aragonés señaló que se vivía en una época en la que ya no podía creerse en la necesidad de lo recargado. Asimismo, el caserío no podría ser la casa que diese respuesta a las necesidades y los gustos de los hombres modernos. Sería como si se pretendiese sustituir un automóvil por una carreta de bueyes. Del mismo modo que el uso de las máquinas se había hecho universal, también lo sería la arquitectura práctica, con todos los adelantos modernos como el ascensor, la electricidad, la calefacción, etc. Por lo que Mercadal retomó la idea de la necesidad de un arte característico de su tiempo, acorde con la época maquinista, tal como defendieron Le Corbusier y sus profesores de la Escuela de Arquitectura de Madrid Leopoldo Torres Balbás y Teodoro de Anasagasti cuando criticaron el "falso culto a lo viejo" imperante en la época¹⁹¹.

No obstante el arquitecto zaragozano, posiblemente influenciado por las enseñanzas de Torres Balbás y Anasagasti, no se mostró contrario a la tradición, sino al uso epidérmico que se estaba haciendo de ella. Cabe recordar que en 1922 Torres Balbás apuntaba que el carácter perenne y vital de la arquitectura popular española, podía servir para renovar e insuflar una nueva juventud al panorama arquitectónico de la época. De ahí que el arquitecto estudiase la tradición vernácula en trabajos como el que presentó en 1923 bajo el título *La arquitectura popular en las distintas regiones de España* que en 1933 amplió y completó bajo el título de *La vivienda popular en*

RÁBANOS FACI, Carmen, *Vanguardia frente a tradición en la arquitectura aragonesa (1925-1939.) El racionalismo*, Zaragoza: Guara Editorial, 1984, págs.98-113. *Nueva Forma*, núm. 69, octubre 1971, monográfico dedicado a Fernando García Mercadal.

¹⁸⁸ "En la Asociación de Arquitectos. Conferencia del sr. Mercadal", en *El Pueblo Vasco*, 19 de mayo de 1928. GARCÍA MERCADAL, Fernando, "La arquitectura moderna", en *La Construcción Moderna*, núm.10, 30 de mayo de 1928, págs.145-48. El subrayado es nuestro.

¹⁸⁹ "García Mercadal habló anoche en la Asociación de Arquitectos", en *El Liberal*, 17 de mayo de 1928.

¹⁹⁰ "Ateneo Mercantil de Valencia. Concurso de anteproyectos", en *Arquitectura*, núm.108-109, abril- mayo de 1928, págs.156-58.

¹⁹¹ ANASAGASTI, Teodoro, "Acotaciones. Falso culto a lo viejo", en *La Construcción Moderna*, núm.6, 30 de marzo de 1918, pág.61.

España. Asimismo el discurso de ingreso de Anasagasti en la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando en 1929 versó sobre la *Arquitectura popular*¹⁹². Por lo que no es de extrañar que Mercadal reconociese el valor de la arquitectura popular, también la vasca, aunque especialmente la mediterránea, de manera similar a cómo lo hizo Le Corbusier en *El Viaje de Oriente* (1911) y *Vers une Architecture* (1923), donde destacó la arquitectura clásica y pura del Partenón¹⁹³.

De hecho Mercadal tan pronto como se instaló en Roma en 1923, pensionado por la Academia de España, se dedicó a estudiar la arquitectura popular italiana, y a partir de 1926 empezó a publicar sus reflexiones sobre la arquitectura tradicional en diferentes libros y artículos. Seguidamente sus primeros proyectos fueron una serie de casas mediterráneas como la Villa Amparo en Mallorca. Incluso el Rincón de Goya viene a ser una concreción, en hormigón y ventanas metálicas importadas desde París, no sólo de las propuestas maquinistas, sino que también de los proyectos que sobre viviendas mediterráneas había hecho hasta entonces, y que siguió proyectando en años posteriores en un intento de aunar modernidad y tradición¹⁹⁴. No en vano la vocación internacional de la arquitectura moderna estuvo en una constante tensión y acercamiento con la arquitectura tradicional.

La misma vocación de querer unir lo viejo y lo nuevo estuvo presente en las propuestas de su compañero de avanzada Giménez Caballero, que contagiado por la ola higienista del arte de la época, en 1929 cantaba una oda al bidé, que nos podría recordar al *ready-made* de Marcel Duchamp titulado *Fontaine*; a la vez que se mostraba nieto del 98 y reclamaba una revisión de Castilla, con el objeto de llegar a una nueva determinación de su valor espiritual y nacional. Ya que Castilla tenía que convertirse en motor central de España para llegar a producir un arte nuevo¹⁹⁵.

Las manifestaciones artísticas que aspiraron a la modernidad produjeron en suma, un lenguaje propio que incorporó elementos de la vanguardia europea y de la tradición nacional, de tal forma que cosmopolitismo y nacionalismo caracterizaron la cultura española de los años veinte que quedó igualmente patente en las obras de Luis Lacasa y Manuel Sánchez Arcas¹⁹⁶.

¹⁹² TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Arquitectura española contemporánea. Glosa a un álbum de dibujos", *Arquitectura*, núm.40, agosto de 1922, pág.347. TORRES BALBÁS, Leopoldo, "La vivienda popular en España", opus cit. ANASAGATI, Teodoro de, *Arquitectura popular*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1929, págs.15 y 16.

¹⁹³ GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura Mediterránea", en *Arquitectura*, núm.85, mayo de 1926, págs.192-97. GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura Mediterránea", en *Arquitectura*, núm.97, mayo de 1927, págs.190-93. GARCÍA MERCADAL, Fernando, *Sobre el Mediterráneo*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico. C.S.I.C. Diputación de Zaragoza, 1998 (1930). GARCÍA MERCADAL, Fernando *La casa popular en España*, Madrid: Espasa- Calpé, 1930. Asimismo el arquitecto también reseñó algunas de las publicaciones más características sobre la arquitectura tradicional vasca como *Maisons du Pays Basque* de Soupre, obra a la que también se refirió Torres Balbás. GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Maisons du Pays Basque", en *Arquitectura*, núm.105, enero de 1928, pág.30. TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Maisons du Pays Basque", en *Arquitectura*, núm.106, febrero de 1928, págs.65-66.

LE CORBUSIER, *El Viaje de Oriente*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia. Región de Murcia. Fundación Cajamurcia, 2008 (1911). Libro no publicado hasta 1965. LE CORBUSIER, *Vers une architecture*, opus cit., págs.16-19.

¹⁹⁴ GRANELL, Enrique, "Imposible no sucumbir al canto de las sirenas. Paralelo 1933", en *J.L. Sert y el Mediterráneo*, Barcelona: C.O.A.C. Ministerio de Fomento, 1997?, pág.126. "Proyecto de casa mediterránea. Arquitecto: Fernando García Mercadal", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.2, otoño de 1930, págs.48-50.

¹⁹⁵ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Julepe de Menta*, Madrid: La Lectura, 1929, pág.64. Al respecto puede consultarse: ALBERT, Mechthild, *Vanguardistas de camisa azul. La trayectoria de los escritores Tomás Borrás, Felipe Ximénez de Sandoval, Samuel Ros y Antonio de Obregón entre 1925 y 1940*, Madrid: Visor, 2003 (2001), págs.54 y 55.

¹⁹⁶ MAINER, José- Carlos, *La Edad de Plata (1902-1939)*, opus cit., pág.192.

1.2.2.4. La arquitectura al margen de Manuel Sánchez Arcas y Luis Lacasa.

La *Asociación de Arquitectos de Vizcaya* también invitó a otros de los principales protagonistas de la nueva arquitectura en España para que pronunciasen diferentes conferencias en Bilbao. El 18 de noviembre de 1928 lo hizo Luis Lacasa y un poco más tarde, el día 21 fue el turno **Manuel Sánchez Arcas** para disertar de una manera más técnica que sus predecesores, y ante un público formado mayoritariamente por médicos, sobre el hospital actual y sus planteamientos en otros países como Inglaterra, Alemania o Estados Unidos, siendo este último el ejemplo que más destacó¹⁹⁷.

Sánchez Arcas, que había trabajado en el estudio de arquitectura de Zuazo entre 1924 y 1926, tenía una dilatada experiencia en la construcción de edificios sanitarios. Junto con José Arnal Rojas realizó el Hospital Español de México (1923-30), y con Lacasa y Francisco Solana construyó el hospital provincial de Toledo (1926-30). Más tarde, en colaboración con el ingeniero Eduardo Torroja, erigió el Hospital Clínico de San Carlos en la Ciudad Universitaria de Madrid (1928-36). A la vez que en 1929 junto con Lacasa, ganó el concurso para el hospital provincial de Logroño que no llegó a construirse¹⁹⁸.



M. Sánchez Arcas, L. Lacasa y F. Solana.
1926- 30. Hospital provincial de Toledo.



M. Sánchez Arcas y L. Lacasa. 1927-32.
Instituto Nacional de Física y Química.

¹⁹⁷ Sobre la conferencia de Sánchez Arcas: "En la Asociación de Arquitectos. Conferencia del Sr. Sánchez Arcas", en *Euzkadi*, 22 de noviembre de 1928, "Mirador Bilbaíno. La conferencia del señor Sánchez Arcas", en *El Pueblo Vasco*, 22 de noviembre de 1928, "Sánchez Arcas diserta en la Asociación de Arquitectos sobre hospitales", en *El Liberal*, 22 de noviembre de 1928. Este mismo carácter técnico está presente en otros de sus artículos: SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, "Ensayo de un nuevo sistema de terrazas", en *Arquitectura*, núm.93, enero de 1927, pág.18.

¹⁹⁸ "Proyecto de hospital provincial para Logroño, por Manuel Sánchez Arcas y Luis Lacasa, arquitectos", en *Arquitectura*, núm.131, marzo de 1930, págs.67-75. "Nuevo hospital provincial en Toledo. Arquitectos: M. Sánchez Arcas, L. Lacasa y F. Solana", en *Arquitectura*, núm.147, julio, de 1931, págs.226-33.

Para realizar el proyecto para el hospital madrileño durante tres meses, entre 1928 y 1929, Sánchez Arcas tuvo la oportunidad de viajar a Estados Unidos y Canadá para estudiar la arquitectura hospitalaria que se estaba desarrollando en aquellos países que luego tomó como modelo. Más concretamente, se detuvo en el *Medical Center* de la Universidad de Columbia de Nueva York (1925-28), al que, junto con el Ann Arbor de Michigan, se refirió en la conferencia de Bilbao y en las páginas de la revista *Arquitectura*¹⁹⁹. Desde el boletín de arquitectura Sánchez Arcas también dio cuenta del tipo de edificios que se estaban erigiendo en Holanda, un uso moderno de la tradición paralelo a Wright que él apreciaba. Destacó así el uso del ladrillo y la plasticidad de su arquitectura: la relación equilibrada, clara y armonizada de las masas, donde las fachadas eran tratadas, “no como lienzos a decorar”, sino como superficies que limitan volúmenes²⁰⁰.

Sánchez Arcas concretó las propuestas de la arquitectura holandesa en los hospitales que proyectó, así como en el *Instituto Nacional de Física y Química* de Madrid (1927-32), que erigió junto a Luis Lacasa, y que contó con la financiación de la Fundación Rockefeller²⁰¹. El edificio, hizo suya la modernidad holandesa que se adaptaba a la tradición hispana, y la combinó con la técnica americana. Los arquitectos se centraron, de este modo, en la resolución de aspectos funcionales de circulación y organización en base a la técnica del “*unit system*”, o sistema de unidades o módulos, que articularon en volúmenes nítidos recubiertos de ladrillo, un material muy habitual en la construcción peninsular que el arquitecto Antonio Flórez, elogiado por Gropius tras su estancia en Madrid, también había hecho suyo en muchos de sus proyectos.

La tradición y la modernidad estuvo igualmente presente en de la Ciudad Universitaria de Madrid que proyectaron Sánchez Arcas, Lacasa, Miguel de los Santos, Agustín Aguirre y Eduardo Torroja, y en la que ensayaron nuevas técnicas industriales, así como procesos de normalización, prefabricación y estandarización de materiales. Paralelamente, en 1934, se creó por iniciativa de Torroja el *Instituto Técnico de la Construcción* con el que colaboraron Luis Blanco Soler, Modesto López Otero, Manuel Sánchez Arcas o el ingeniero José María Aguirre. En el mismo año abrió las puertas el *Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción* (C.E.I.P.C.), gracias al impulso de Marino García Morales, sumándose así al inactivo *Laboratorio Central para la Investigación y Ensayos de Materiales aplicables a la Construcción* creado por real decreto de 12 de agosto de 1898, e inaugurado en abril de 1899, como un servicio anejo a la Escuela Especial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid.

El instituto publicó la revista *Hormigón y Acero* (1934-36) y el centro contó con el boletín *Re- Co. Referencia de la Construcción* (1935-36), donde se publicaron algunos ejemplos en los que se pusieron en práctica las nuevas posibilidades técnicas y formales del hormigón como el Frontón de Recoletos de Zuazo y Torroja (1935-

¹⁹⁹ SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, “La Central Médica de Nueva York de J. Gamble Rogers”, en *Arquitectura*, núm.119, abril de 1929, págs.141-45. SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, “La influencia americana en la arquitectura hospitalaria de los años treinta”, en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940- 1965)*, Pamplona: T6 ediciones, 2006, págs.217-26. AA.VV., *Manuel Sánchez Arcas, arquitecto*, Madrid: Fundación Caja de Arquitectos. Fundación C.O.A.M., 2003.

²⁰⁰ SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, “Notas de un viaje por Holanda”, en *Arquitectura*, núm.83, marzo de 1926, pág.109.

²⁰¹ “Concurso de anteproyectos para el Instituto de Física y Química de la Fundación Rockefeller”, en *Arquitectura*, núm.105, enero de 1928, págs.8-15. “Una donación de la Fundación Rockefeller”, en *El Liberal*, 10 de febrero de 1932, pág.10. “Arquitectura española, Instituto Nacional de Física y Química”, en *Obras*, núm.7, abril de 1932, págs.87-92. BONET CORREA, Antonio, “El edificio Rockefeller (Instituto Nacional de Física y Química)”, en *Arquitectura*, núm.241, marzo- abril de 1983, págs.69-72.

36)²⁰². El centro quiso asimismo ser un punto de encuentro de arquitectos, profesionales de la construcción y usuarios, en el que se puso en valor la estandarización, se organizaron muestras de materiales, y también de pintura.

Sin embargo la diferencia entre los métodos constructivos de España y el resto de Europa, era considerable. De ahí que Teodoro de Anasagasti señalara que:

“A pesar de que se dice que vivimos en la época del maquinismo, como hace cuatro mil años, se apilan los materiales al pie de la obra, y el albañil, en el andamio, uno a uno, va colocando los ladrillos de toda la casa (...) Mucho habrá de pasar hasta que la organización racional y científica, que se cree exclusiva de las fábricas, impere en las obras. Trabajadores, maestros, suministradores de materiales, los mismos ingenieros y arquitectos. ¿Cuándo nos modernizaremos?”²⁰³.

A lo que el arquitecto bilbaíno Luis Vallejo añadiría:

“Podemos decir que aquí la arquitectura moderna empezó hace muy poco tiempo y que ahora está en potencia ya que en su mayor parte se encuentra rezagada, la industrialización de los productos destinados a la construcción va muy lenta y por consiguiente la estandarización es todavía un sueño (no quiero decir con ello que no exista, pero todavía no ha logrado ofrecernos productos a un precio razonable que permitan construir de forma económica)”²⁰⁴.

Los arquitectos se referían así a la ausencia ni una industria local, y una clase profesional que fuera capaz de asimilar nuevas propuestas constructivas. Ya que mientras otros países europeos empezaban a contar con una producción industrial de los materiales, y una mano de obra técnicamente cualificada; en las ciudades vascas continuaban siendo artesanales el trabajo, la fabricación de materiales básicos como el ladrillo y la teja, a la vez que se seguían utilizando modos tradicionales de construcción. El retraso tecnológico y profesional hizo que la modernidad más destacada también siguiera utilizando y adaptando procedimientos habituales²⁰⁵. Por lo

²⁰² Torroja también participó, junto con Sánchez Arcas, en la construcción del Mercado de Algeciras (1933) que destacó por el uso de grandes estructuras laminares, así como en el innovador Hipódromo de la Zarzuela (1935-36) en el que contó con la colaboración de Arniches y Domínguez.

GARCÍA MORALES, Mariano, *Los Colegios de Arquitectos de España (1923-1965)*, Madrid: Castalia, 1975, págs.51- 56. GUERRERO, Salvador, “El Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción y la revista Re-Co, Referencias de la Construcción”, en A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C., 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 2008, págs.100-101. HURTADO TORÁN, Eva, *Desde la voluntad de permanencia. Las publicaciones periódicas de arquitectura. España 1897- 1937*, Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 2001, pág. 459. Tesis Doctoral. SAMBRICIO, Carlos, “Sánchez Arcas y la oposición funcionalista de los años veinte y treinta”, en *Manuel Sánchez Arcas arquitecto*, opus cit., pág.31.

²⁰³ ANASAGASTI, Teodoro de, “La Exposición de la Vivienda y la Ciudad Modernas. La casa para este verano”, *La Construcción Moderna*, núm.6, 30 de marzo de 1927, págs. 84-86.

²⁰⁴ Carta de Luis Vallejo a Alberto Sartoris fechada el 19 de marzo de 1930. Cfr. en AA. VV., A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931-1937*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, págs.68-71.

²⁰⁵ Así por ejemplo la Casa de Vidrio de Sixte Illescas en Carrer de Pàdua 96, en Barcelona (1933-35), presenta nuevos materiales y técnicas constructivas combinados con otros tradicionales. El inmueble igual que otros edificios modernos en Barcelona se erigió con vigas de acero, a la vez que utilizó cajas ligeras de fibrocemento y en la planta baja vidrio de claraboya. Por otra parte siguieron procedimientos más tradicionales la escalera, que se construyó con bóveda catalana y acabados, como los cielos rasos de cañizo y los alféizares de las ventanas de cerámica vidriada.

ILLESCAS, Sixte, *Sixte Illescas arquitecte (1903-1986). De l'avantguardia a l'oblit*, Barcelona: C.O.A.C., 2008, págs.343-46. Asimismo se puede consultar: RODRÍGUEZ, Ana, HERNANDO, Rafael, “La bóveda tabicada y el movimiento moderno español”, en *Actas del V Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2007, pág.765. PARICIO, Antonio, “Los materiales y la técnica en A.C.”, en A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931-1937*, opus cit., págs.181-84. PARICIO, Antonio, “La innovación tecnológica en las cubiertas planas del GATCPAC”, en *Actas del Primer*

que a pesar de que algunos libros y revistas mostraran las nuevas técnicas como un valor de modernidad y como una alternativa estética y tecnológica, y que algunos profesionales catalanes asimilaban el uso de nuevos materiales, la principal y casi única novedad que pudieron hacer suya los arquitectos vascos de la época fue el uso del hormigón, con el que también tuvieron dificultades en la construcción. Se trató por lo tanto del camino hacia una nueva arquitectura, principalmente estética, que careció de la tecnología adecuada para su desarrollo.

De ahí que Sánchez Arcas y Lacasa propusieran aunar modernidad y tradición, con el fin de lograr la “*expresión española de la nueva arquitectura*”²⁰⁶. Porque:

*“(...) no considero – apuntaba Sánchez Arcas- como característica esencial de la arquitectura moderna, la ausencia de decoración (...) Sucede, que tipos de arquitectura “constructivista” pocas veces pasan de la simple expresión de lo racionalista (...) Existen, por el contrario, obras arquitectónicas que no tratan de desarrollar ninguna forma estética concebida a priori. Su finalidad parece ser simplemente la de dar forma a nuevos programas, por completo originales y muy diversos, creando un estética nueva sobre bases más sólidas que las del grupo antes mencionado. Me refiero especialmente a los edificios de Estados Unidos, y aunque no exclusivamente”*²⁰⁷.

Se trataba por lo tanto de una arquitectura que quedaba al margen de la vanguardia propagandística y seductora de Le Corbusier que Mercadal había tomado al pie de la letra, y que **Lacasa** censuró en la conferencia que pronunció en Bilbao, en la que se refirió además al Instituto de Física y Química que en esos momentos estaba construyendo²⁰⁸.

En su intervención el arquitecto madrileño se refirió al racionalismo como a algo más que una serie de principios constructivos y estéticos, definiéndolo como una ética nueva, un sistema moral. Sin embargo el racionalismo, que en su vertiente más puritana había prescindido del arte histórico para erigir la obra de la “*verdad*”, se había limitado a educar la retina del público en una nueva plástica y en consecuencia, a presentar nuevos problemas estéticos. Cuando la nueva arquitectura se basaba en la resolución de problemas de funcionamiento de un edificio que se tenían que ordenar de manera armónica según una estética que estaba acorde con la técnica, esto es, con los problemas resueltos.

Mientras en Europa lo que más parecía interesar eran las preocupaciones estéticas, fruto de un falso racionalismo que se limitaba a quitar capiteles y columnas que daba lugar a una arquitectura tan vieja como antes. Los americanos se estaban centrando en otras cuestiones, de tal modo que en el futuro auguraba que serían ellos quienes marcarían las pautas del “*nuevo y verdadero*” racionalismo arquitectónico.

Lacasa criticó el carácter epidérmico de la arquitectura española que definió como caótica, anárquica, tímida y superficial; incluso la que se inspiraba en supuestos estilos patrios, ya que negaba el verdadero racionalismo del arte popular. A la vez que arremetió contra las tendencias estéticas e intelectuales de la nueva arquitectura, abanderadas por Le Corbusier, a quien consideraba un periodista y un “*charlatán*”, que

Congreso Nacional de Historia de la Construcción, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 1996, págs.419-22. PARICIO, Antonio, “El GATCPAC. Impulsor en el uso de nuevos materiales”, en *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2000, págs.789-94.

²⁰⁶ LACASA, Luis, “Escritores, arquitectos, damas. Encuesta sobre la nueva arquitectura”, en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.2

²⁰⁷ SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, “Escritores, arquitectos, damas. Encuesta sobre la nueva arquitectura”, en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.6.

²⁰⁸ LACASA, Luis, “Europa y América, bajo y sobre el racionalismo de la Arquitectura”, opus cit, reproduce la conferencia pronunciada en Bilbao. “En la Asociación de Arquitectos. El sr. Lacasa diserta sobre el tema ‘Europa y América bajo y sobre el racionalismo’”, en *El Pueblo Vasco*, 18 de noviembre de 1928, “En la Asociación de Arquitectos. Conferencia de Don Luis Lacasa”, en *El Liberal*, 18 de noviembre de 1928.

sin haber inventado nada, había conseguido encontrar las palabras que habían definido la arquitectura de vanguardia en afirmaciones tales como la casa es una máquina para vivir²⁰⁹.

Lacasa reflejó así la habitual oposición hacia la actitud del “*humorista y redentor de la arquitectura*”, Le Corbusier y sus acólitos que ya mostrara Torres Balbás²¹⁰, y se decantó por la humildad del arquitecto alemán Heinrich Tessenow. Un arquitecto que nada tenía que ver con la actitud esnob de los profesionales que sin plantear problema arquitectónico alguno, se limitaban a construir cubos bonitos y se consideraban unos mártires y unos incomprendidos cuando no tenían la aprobación del público. El profesional español coincidió con el arquitecto alemán Walter Curt Behrendt y sus ideas expresadas en el libro *Der Sieg des neuen Baustils* (Victoria del Nuevo Estilo), del que la revista *Arquitectura*, como ya hemos adelantado, publicó algunos fragmentos en junio de 1928; al apuntar que los simpatizantes del nuevo estilo eran sus principales enemigos, especialmente aquellos que tan sólo se fijaban en la desornamentación de la arquitectura, esto es, en valores fonéticos que daban como resultado un mero formalismo más²¹¹.

El interés de Lacasa y Sánchez Arcas por la arquitectura americana estaba en consonancia con la fascinación que los Estados Unidos habían despertado en el viejo continente desde años atrás, y que atrajo entre otros a Erich Mendelsohn y a Walter Gropius.

1.2.2.5. Eric Mendelsohn y los arquitectos locales también hablan.

En 1924 la revista *Arquitectura* se refirió por vez primera a la obra de **Erich Mendelsohn** como la arquitectura del porvenir, precisamente el mismo año en que el arquitecto alemán viajó por vez primera a Estados Unidos²¹². Seguidamente, en 1925 Mendelsohn fue el primer profesional extranjero invitado a la U.R.S.S. para construir, en la antigua ciudad de Leningrado, la fábrica textil Bandera Roja que se erigió parcialmente un año más tarde debido a la miseria y retraso tecnológico del país²¹³. Sus viajes le dieron pie para que en 1926 apareciera el libro de fotografías *Amerika, Bilderbuch eines Architekten* (América, libro de imágenes de un arquitecto)²¹⁴, y en 1929 saliera a luz *Russland- Europa- Amerika* (Rusia- Europa- América). El último libro dio título a las conferencias que pronunció el 15 de noviembre del mismo año en la Residencia de Estudiantes de Madrid y, unos días más tarde, en el hotel Carlton de Bilbao, a la vez que el boletín madrileño dio cuenta de su obra de nuevo²¹⁵.

²⁰⁹ LACASA, Luis, “Le Cobusier, o Américo Vespucio”, en *El Sol*, 26 de julio de 1928, pág.8. LACASA, Luis, “Escritores, arquitectos, damas. Encuesta sobre la nueva arquitectura”, opus cit., pág.2. Andreu Calzada también se refirió a Le Corbusier como un charlatán en la encuesta sobre *¿Qué penseu de l'arquitectura moderna?* que realizó la revista barcelonesa *Mirador* a partir del 13 de marzo de 1930. CALZADA, Andreu, “¿Qué penseu de l'arquitectura moderna?”, en *Mirador*, 8 de mayo de 1930, pág.7.

²¹⁰ BASSEGODA, Bonaventura “Notas bibliográficas. Mientras se alza el edificio”, en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 de agosto de 1930, págs.234-5. Sobre la oposición a Le Corbusier se puede consultar: ISAC, Ángel, “‘Eso no es arquitectura’. Le Corbusier y la crítica adversa en España (1923-1935)”, en *Le Corbusier en España*, opus cit., págs.189- 214.

²¹¹ BEHNRENDT, Walter Curt, opus cit.

²¹² BLANCO SOLER, Luis, “Erich Mendelsohn”, en *Arquitectura*, núm.67, noviembre de 1924, págs.318-319. MENDELSON, Eric, *Lettres d'un architecte*, opus cit., págs.116 y ss.

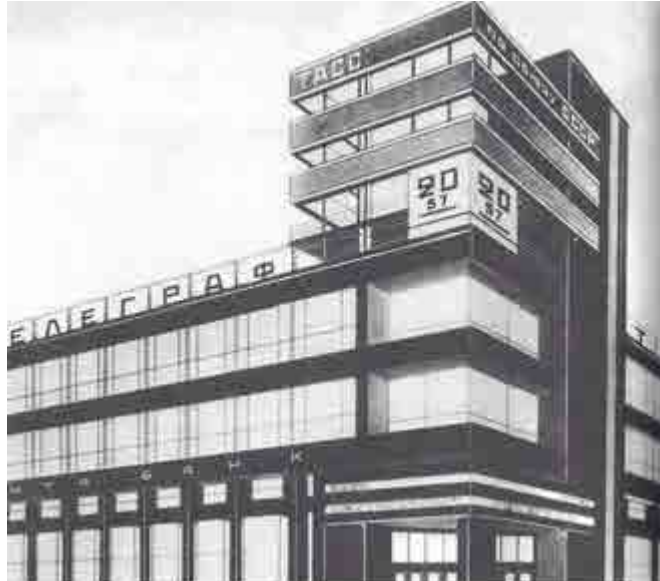
²¹³ La maqueta del edificio se publicó en HILBERSEIMER, Ludwig, *Groszstadt Architektur*, opus cit., pág.91.

²¹⁴ MENDELSON, Erich, *Amerika, Bilderbuch eines Architecture*, Berlín: Rudolf Mosse Buchverlag, 1926, del que existe una edición francesa: *Amerika: livre d'images d'un architecte*, París: Éditions du Demi-cercle, 1992.

²¹⁵ “Arquitectura extranjera: Alemania. El cine ‘Universum’ en Berlín por Eric Mendelsohn, arquitecto”, en *Arquitectura*, núm.118, febrero de 1929, págs.67-68. La presencia de la su obra se repitió en “Columbus Haus. Edificio para despachos. Berlín. Arquitecto: Erich Mendelsohn”, en *A.C.*, núm.5, primer trimestre de 1932, págs.33-35.



E. Mendelsohn.1921-23.
Edificio Berliner Tageblatt.



A.V. Schsév. 1925.
Proyecto de central de telégrafos para Moscú.

Sus intervenciones estuvieron profusamente ilustradas por edificios desornamentados que llamaron extraordinariamente la atención de los asistentes. A juicio del arquitecto, Europa era un mundo viejo que basculaba entre la torpeza y la genialidad, la rutina y la innovación; que tenía que tener en cuenta la audacia espiritual de Rusia y la grandeza técnica de los Estados Unidos gracias a las cuales habían sido capaces de comprender el mundo moderno²¹⁶. De este modo Estados Unidos y Rusia se erigían en modelos, casi idealizados, a seguir, debido a las posibilidades técnicas del primero y de la nueva organización del Estado que ofrecía el segundo para poder llevar a cabo soluciones ejemplares. Luego no es de extrañar que incluso Wright y Le Corbusier también se sintieran atraídos en aquellos años por Moscú. El arquitecto americano así lo reflejó en sus escritos, y el suizo en el concurso de 1931 para construir el Palacio de los Soviets en el que también participaron otros 160 arquitectos, entre ellos Gropius y Mendelsohn²¹⁷. En el mismo año Ernst May, Mart Stam, Hans Schmidt y André Lurçat se trasladaron al país, y en 1932 el magazine *L'Architecture d'Aujourd'hui* organizó la *Primera Reunión Internacional de Arquitectos* en diferentes ciudades soviéticas, mientras que las revistas y periódicos, también locales, hicieron

²¹⁶ Las referencias a las conferencias del arquitecto alemán son mínimas y en la capital vizcaína la prensa local no se hizo eco de su presencia, de ahí que dudemos de su estancia a pesar de la afirmación realizada en la revista *La Construcción Moderna*.

“Crónica e información. Conferencia de arquitectura moderna”, en *La Construcción Moderna*, núm.22, 30 de noviembre de 1929, pág.348. “Noticias, disposiciones oficiales y subastas. Conferencia de Mendelsohn”, en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm.309-310, 15- 30 de noviembre de 1929, pág.16. “Noticias. España. Erich Mendelshon en Madrid”, en *Arquitectura*, núm.127, diciembre de 1929, pág.437. MENDELSON, Erich, *Rusland, Europa, Amerika, ein Architektonischer Querschnitt*, Berlin: R. Mosse, 1929. Existe una versión inglesa en: *Rusland. Europa. Amerika. An Architectural Cross Section*, Basilea. Berlín. Boston: Birkhäuser, 1989, así como una traducción al español del prólogo del libro en: MENDELSON, Erich, “Rusia, Europa, América. Una sección Arquitectónica”, en *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010, págs.287-303.

²¹⁷ Le Corbusier llegó a construir, junto con Pierre Jeanneret y Nikolai Kolli, el edificio Centrosoyuz en Moscú (1929-36) que sufrió alteraciones respecto al proyecto original y retrasó su construcción debido a la carencia de materiales y luchas políticas. PARE, Richard, *The Lost Vanguard. Russian Modernist Architecture 1922- 1932*, Nueva York: The Monacelli Press, 2007, págs.110-113.

constantes referencias al urbanismo y arquitectura de Rusia²¹⁸. En palabras del escritor polaco Aleksander Wat, la U.R.S.S. era:

“(...) el contagioso ejemplo de un país que había emprendido una reconstrucción desde los cimientos. Que aquella reconstrucción se llevara a cabo siguiendo las pautas del marxismo o de cualquier otra ideología era una cuestión secundaria. Lo único que importaba era que se trataba de una reconstrucción plebeya y que sacudía los cimientos (...) iba a construir una nueva vida y a organizar la humanidad sobre la base de nuevos ideales (...) eran luces en medio de una ciénaga”²¹⁹.

Al igual que Le Corbusier Mendelsohn aprovechó su estancia en España para intentar concretar su arquitectura a través de los encargos fallidos de los duques de Alba para construir una casa en la sierra de Guadarrama, y una residencia de estudiantes para la Ciudad Universitaria, que posiblemente no se hubieran materializado a tenor de las declaraciones de Luise Mendelsohn, esposa del arquitecto, al recordar que:

“(...) a Erich se le cayó el alma a los pies de pensar que en algún momento tendría que convencerla [a la duquesa] de que aceptase sus ideas, y se preguntaba si eso sería factible”²²⁰.

Los profesionales bilbaínos, aunque de manera superficial, se mostraron contrarios a las nuevas propuestas arquitectónicas que conocieron a través de diferentes publicaciones y conferencias, especialmente en aquello relacionado con el aspecto formal que fue en lo que más repararon. Ya que si bien es cierto que desde la revista local *Propiedad y Construcción*, Tomás Bilbao, E. Loygorri de Pereda, Estanislao Seguro y Félix Agüero, censuraron el uso abusivo que se había hecho de la decoración, no compartieron el “*racionalismo esquelético de Mercadal*”, ni el de sus colegas, y optaron por “*hacer una arquitectura simple, sin desnudez, pero de formas enjutas*”²²¹.

Tomás Bilbao, al igual que otros compañeros, consideraba que el éxito de la nueva arquitectura, se debía al hartazgo que había provocado la sin razón y el abuso repetitivo de los motivos decorativos. Ese “*algo más*” que el racionalismo desechaba, pero que para él y otros profesionales era donde se ponía de manifiesto la inspiración del arquitecto como artista y, por lo tanto, de la Arquitectura como Arte²²². Por lo que la concepción de la arquitectura siguió siendo similar a la de años anteriores, y la *moda*

²¹⁸ El primer número de A.C. publicó un artículo sobre la Ciudad Verde de Moscú, y el número 17 de comienzos de 1935, dio cuenta del viaje que unos meses antes los arquitectos catalanes Josep Lluís Sert, Josep Torres y otros arquitectos realizaron a la Unión Soviética. “Urbanismo y arquitectura en la U.R.S.S.”, en A.C., núm.17, primer trimestre de 1935, págs.29-33. CHUMILLAS, M.M., “Nuevas orientaciones de la arquitectura rusa”, en *Obras*, núm.12, octubre de 1932, págs.227-236.

²¹⁹ WAT, Aleksander, opus cit., págs.49-50 y 224.

²²⁰ En su viaje Mendelsohn entabló relación con José Ortega y Gasset, invitándole más tarde para que formara parte de la Academia Europea del Mediterráneo que presidiría Albert Einstein, pero que nunca llegó a concretarse. Asimismo cabría recordar que el libro de *La rebelión de las masas* apareció en Alemania en 1930.

MENDELSON, Luise, *My Life in a Changing World*, texto inédito cfr. en STEPHAN, Regina, “En torno a 1930. Visiones, proyectos y edificios de Erich Mendelsohn”, en *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, opus cit., págs.98-99.

²²¹ Declaraciones de Estanislao Seguro y Félix de Agüero recogidas en LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Los señores Seguro y Agüero están construyendo para don Ángel Buesa unas casas que son el prototipo de vivienda práctica”, en *Propiedad y Construcción*, núm.67, septiembre de 1928, pág. 6.

²²² Declaraciones de Tomás Bilbao recogidas en LOYGORRI DE PEREDA, L., “El progreso urbano de Bilbao. Un nuevo éxito del inspirado don Tomás Bilbao y Hospitalet”, en *Propiedad y Construcción*, núm.65, julio de 1928, pág.7.

de la desnudez, que fue lo que entendieron que era lo que principalmente proponía la nueva arquitectura, no podía llegar a agradarles demasiado.

Además el racionalismo les interesaba mucho menos en una época en la que el adorno de épocas pasadas, combinado con la estética urbana, había hecho posible que en pocos años Bilbao se hubiera convertido en una ciudad nueva: una gran ciudad. Ya que durante los años veinte la capital vizcaína experimentó una gran transformación, pasando de tener una configuración irregular salteada de “poblados” de pequeñas huertas y terrenos, a adquirir un aspecto “señorial”, semejante al de otras ciudades europeas²²³.

1.2.3. La edad juvenil del racionalismo y los primeros ensayos de “moderna factura” en el País Vasco.

1.2.3.1. La Exposición de Artistas Vascos y la arquitectura Robert Mallet- Stevens.

No todos los arquitectos vascos se mostraron en contra del racionalismo. Luis Vallejo desde Bilbao y José Manuel Aizpúrua y su colaborador Joaquín Labayen desde San Sebastián, se decantaron por la nueva arquitectura que, al igual que Mercadal, dieron a conocer a través de diferentes artículos, proyectos, y siguiendo el camino de Le Corbusier y Theo Van Doesburg, también **exposiciones**. No en vano, en una época en la que el arte y la arquitectura estaban fuertemente mediatizados y se concebían, en parte, como un espectáculo donde primaba la imagen; las exposiciones fueron un elemento de gran eficacia didáctica y propagandística en la difusión de las nuevas formas²²⁴. En ellas se exhibieron principalmente diseños, dibujos, fotografías y maquetas que resumían todas las nuevas técnicas de representación con las que se quería mostrar en un solo vistazo obras ausentes, u otras que nunca se concibieron para ser construidas.

La primera exposición de nuestro entorno fue la que organizó la *Asociación de Artistas Vascos* en la capital donostiarra a partir de julio de 1928, que desde entonces tomó el relevo de Bilbao en el protagonismo de la actividad artística y cultural del País Vasco. Aizpúrua, Labayen y Vallejo, los tres amigos titulados en Madrid en 1927, junto con el también arquitecto Pablo Zabalo, titulado en la misma escuela en 1918, presentaron diferentes planos y proyectos, influenciados por “la moderna factura”²²⁵. Zabalo mostró algunos apuntes y un proyecto de Villa, que posiblemente seguiría las mismas líneas racionalistas que la casa de vecindad que recientemente había proyectado en la capital guipuzcoana, tras sus primeros ensayos regionalistas e historicistas²²⁶. Vallejo limitó su presencia al proyecto de una casa de campo junto al mar. Mientras que Aizpúrua, junto con Labayen, expuso los proyectos de un restaurante, un pabellón de turismo, una casa de campo, una vivienda económica, una vivienda de pisos, así como fotografías de su estudio de arquitectura, y muebles de tubo de acero.

²²³ “Bilbao”, en *El Liberal*, 31 de diciembre de 1927, LOYGORRI DE PEREDA, L., “El progreso urbano de Bilbao. Un nuevo acierto del notable arquitecto don José María Basterra y una nueva prueba del espíritu emprendedor de don José Obregozo”, en *Propiedad y Construcción*, núm.61, marzo de 1928, pág.7

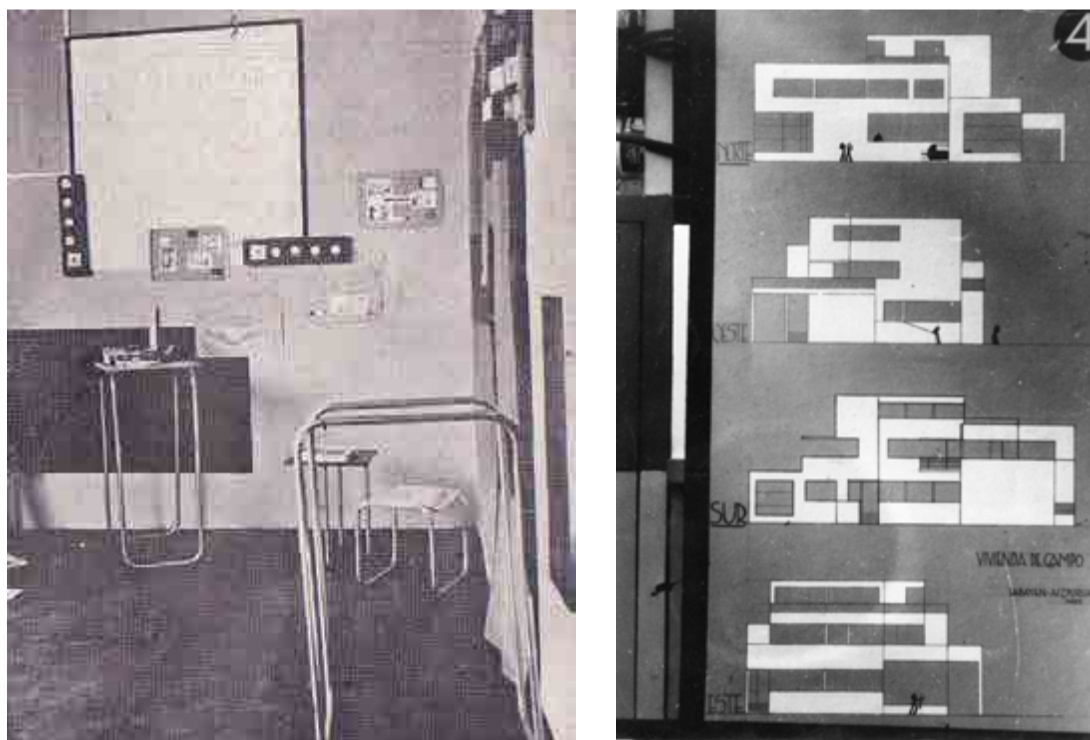
²²⁴ REICHLIN, Bruno, “Exposer l’architecture moderne”, en *Quand l’architecture internationale s’exposait. 1922- 1932*, Lyon: Fage éditions, 2010, págs.4-6. VON MOOS, Stanislaus, “Introduction au colloque”, en *Quand l’architecture internationale s’exposait. 1922- 1932*, opus cit.,pág.7-8.

²²⁵ “Inauguración de la Gran Semana Vasca. La exposición de artistas vascos, ‘auresku’ de honor en la Plaza de la Constitución y otros actos”, en *La Voz de Guipúzcoa*, 15 de julio de 1928. Sobre la exposición: MUR PASTOR, Pilar, *La Asociación de Artistas Vascos*, Bilbao: Museo de Bellas Artes de Bilbao, 1985, págs.131-135 y 280.

²²⁶ Proyecto de casa de vecindad no construido en la calle Secundino Esnaola 7. A.M.S.S., D-11, 2442-3. LABORDA, Juan José, *Arquitectos de San Sebastián*, opus cit., pág.416.

Se trataba de propuestas que poco tenían que ver con las que se estaban exhibiendo en esas mismas fechas en Stuttgart o Zurich, donde la vivienda era uno de los principales motivos de preocupación²²⁷. Ya que en la cita donostiarra primó más “un ansia insatisfecha de nuevas percepciones formales”²²⁸, insisto en las percepciones formales, en las que destacaban las referencias al maquinismo y la representación axonométrica de formas geométricas y colores vivos del neoplasticismo.

En el caso del proyecto del restaurante de Aizpúrua y Labayen, hay una clara alusión al mundo naval que los arquitectos retomaron en la reforma del *Club Náutico* de San Sebastián. Esta misma analogía con la máquina y su movimiento que ensalzó la nueva arquitectura, aparece en el proyecto de casa junto al mar de Vallejo, que al igual que los proyectos coetáneos de Mercadal, estaba acompañada de una disposición tipográfica radial similar a la que utilizaban los poemas ultraístas.



Sala de la exposición de San Sebastián y proyecto de casa de campo de Aizpúrua y Labayen. 1928.

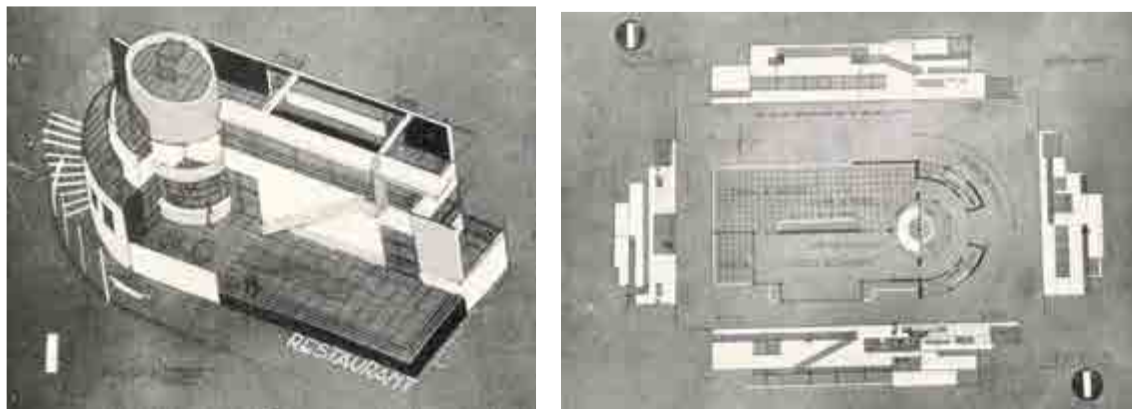
Asimismo se trató de propuestas inspiradas en las que Doesburg, Van Eesteren y Rietveld expusieron en París en 1923 que los arquitectos vascos conocieron a través de diferentes publicaciones, y en el caso de Aizpúrua también de forma directa en el viaje de fin de curso que realizó a Bélgica y Holanda en 1927, y al que le siguió la visita, junto con Vallejo, a Stuttgart donde se estaba celebrando la exposición de vivienda organizada por Mies²²⁹. Además los conocimientos de francés y alemán de Aizpúrua, así como de Labayen, facilitaron sus viajes y la lectura de las revistas y libros en los que se inspiraron para elaborar varios de sus proyectos.

²²⁷ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Arquitectura en Stuttgart. La Exposición de la Vivienda”, en *Arquitectura*, núm. 100, agosto de 1927, págs. 295- 298. LINDER, Paul, “La exposición ‘Werkbund Ausstellung’ en Stuttgart”, en *Arquitectura*, núm.103, noviembre de 1927, págs.385-395. TEIGE, Karel, *The Minimum Dwelling*, Cambridge (Mass.): The MIT Press, 2002 (1932), pág.82.

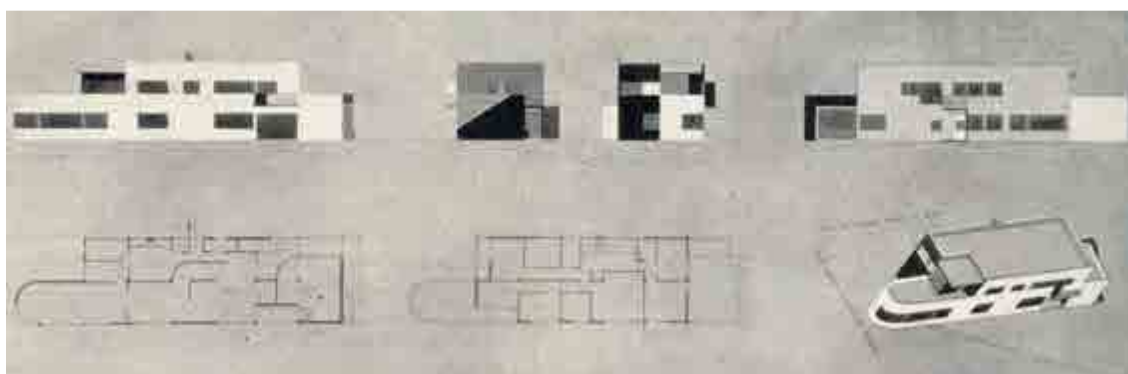
²²⁸ “La Gran Semana Vasca. Con un aurreku de honor empezaron los festejos”, en *País Vasco*, 15 de julio de 1928. El subrayado es nuestro.

²²⁹ En este viaje durante el verano de 1927, Aizpúrua visitó las ciudades de Ámsterdam, Haarlem, Utrecht y La Haya. AIZPÚRUA SÁNCHEZ, María Ángeles, MEDINA MURUA, José Ángel, “Biografía de José Manuel Aizpúrua Azqueta”, en *José Manuel Aizpúrua fotógrafo. La mirada moderna*, opus cit., pág.42.

Algunas de ellas se publicaron en la revista *Cortijos y Rascacielos* (1930-36), en un artículo del boletín *Arquitectura* firmado por García Mercadal, y en otro anónimo que presumiblemente elaboraron Aizpúrua y Labayen para el magacín bilbaíno *Novedades* (1928-29), y en el que aparecieron fotografías de sus modelos: la Bauhaus de Gropius (1925-26), las casas de Le Corbusier y Pierre Jeanneret para la Weissenhof de Stuttgart de 1927, y la casa Schröder que Gerrit Rietveld realizó en Utrecht en 1924²³⁰.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1928. Proyecto de restaurante.



Luis Vallejo. 1928. Casa de campo junto al mar.

Si bien es cierto que la exposición donostiarra fue muy visitada, el interés de los medios locales hacia la muestra no fue más allá de someras reseñas²³¹. En las lacónicas pero constantes referencias de la prensa sobre la arquitectura, también tuvieron cabida las nuevas construcciones que empezaron a jalonar la costa vasca de localidades como Biarritz o San Juan de Luz, y que se convirtieron en un referente

²³⁰ "Arquitectura racionalista", en *Novedades*, núm.392, septiembre 1928, sin paginar. GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Nueva arquitectura en el País Vasco: Aizpúrua, Labayen y Vallejo", en *Arquitectura*, núm.115, noviembre de 1928, págs.358-362. La maqueta del restaurante y el estudio de los arquitectos guipuzcoanos apareció en: "Restaurant piscina en el Monte Ulía. Arquitectos: Labayen y Aizpúrua", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.10, otoño de 1932, pág.108 y "Arquitectura moderna en San Sebastián", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.4, primavera de 1931, págs.104- 105. A la vez que el proyecto de una casa de campo para el verano que Luis Vallejo presentó en la exposición se publicó en: SARTORIS, Alberto, *Gli elementi dell'architettura funzionale*, Milán: Ulrico Hoepli, 1932, pág.429, foto 544.

²³¹ "Exposición de Artistas Vascos. Más de mil visitantes", en *País Vasco*, 24 de julio de 1928. José Iribarne desde *Euzkadi*, se referió a la exposición como un certamen falto de novedad e imaginación. Iñigo de Andía (pseudónimo de José Díaz Alberdi) por su parte se quejaba de la falta de espacio para tanta obra "más o menos artística". IRIBARNE, José, "Desde Donosita. La Exposición de Artistas Vascos en el Casino", en *Euzkadi*, 19 de julio de 1928. ANDÍA, Iñigo de, "Exposición de Pintura en San Sebastián", en *Novedades*, agosto 1928, sin paginar.

más para los arquitectos vascos peninsulares²³². Precisamente en el verano de 1928, en San Juan de Luz se inauguró el Casino, conocido como “*La Pergola*”, de **Robert Mallet- Stevens**. El arquitecto francés ya era conocido gracias a las revistas *Arquitectura* y *La Gaceta Literaria*, que publicaron algunas de sus obras y opiniones; a la vez que su arquitectura estuvo presente en diferentes exposiciones y películas de Marcel L’Herbier²³³, un instrumento más de los arquitectos modernos para promocionar sus obras²³⁴.



Revista *Novedades*. Septiembre de 1929.

El casino también albergaba el hotel “*Atlantic*”, un restaurante, una sala de espectáculos, algunos comercios y un balneario con acceso a la playa en la que la construcción parecía estar varada con forma de gran “*transatlántico*”²³⁵. No en vano,

²³² E.E., “Exposición de arquitectura moderna”, en *La Construcción Moderna*, núm.18, 30 de septiembre de 1930, págs.276-278.

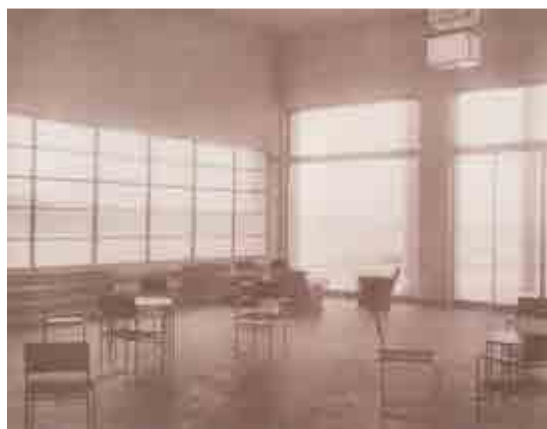
²³³ El artículo de Bergamín sobre “Eso no es arquitectura”, en *Arquitectura*, núm.63, julio, págs.208-211, estaba ilustrado con un proyecto de Villa que no llegó a realizarse de Mallet- Stevens publicado en verano de 1924 en la revista francesa *L’Architecture Vivante* conocida y leída en España. Asimismo también se conocieron el pabellón de información y turismo de la *Exposition de Ars Décoratifs* de París de 1925, el Garage Alfa Romeo también en París de 1925, las propuestas de arquitectura interior para la película “*Le Vertige*” (1926) de L’Herbier y otros proyectos que recogió el artículo: MALLET- STEVENS, Robert, “Las razones de la arquitectura”, en *Arquitectura*, núm.92, diciembre de 1926, págs.470-484. Traducción de la conferencia publicada en forma de artículo “Las raisons de l’architecture moderne dans tout les pays”, en *Conferencia*, núm.24, 1 de diciembre de 1926, págs.585-597. Asimismo sus opiniones quedaron reflejadas en: MALLET- STEVENS, Robert, “Dice Mallet- Stevens”, en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.5.

²³⁴ Mallet- Stevens también colaboró en L’Herbier en *L’Inhumaine* (1923). En 1931 se presentó *Trilogie de l’architecture moderne* de Pierre Chenal donde aparecían las villas Stein de Monzie, La Roche y Savoye de Le Corbusier. Al respecto se puede consultar: BOONE, Veronique, “Le film, nouvel outil de promotion”, en *Quand l’architecture internationale s’exposait. 1922- 1932*, opus cit., págs.142-146.

²³⁵ BRUNEL, J., “Une conception moderne du casino”, en *Art et Décoration*, abril de 1929, pág.7, cfr. en VOLPI, Cristina, *Robert Mallet- Stevens 1886- 1945*, Milán: Electa, 2005, pág.297.

El casino fue construido en 1912 y tras ser derribado en 1922, los propietarios encargaron la nueva construcción a William Marcel que propuso en 1923 un ambicioso proyecto nevasco muy acorde con la época, pero que fue reemplazado por el trabajo de Mallet- Stevens. El arquitecto conservó la idea originaria de un cuerpo horizontal de tres pisos en el que destacó una superficie semicilíndrica que subrayaba la puerta de entrada al casino precedido por una plaza. El resto del edificio estaba circundado

cuando en 1927 Mallet- Stevens llegó a la localidad costera para hacerse cargo del proyecto, lo hizo acompañado de su amigo el fotógrafo y cineasta Man Ray, quien en el verano de 1926 había rodado en Biarritz la película surrealista *Emak Bakia*. El film fue, en palabras de su autor, una “*extravagancia*”, y tenía en común con la obra de Mallet- Stevens, precisamente esa extravagancia que era resultado de un carácter “*puramente óptico, realizado para apelar a la vista*”²³⁶. Además el arquitecto francés concebía su trabajo como el de un escultor, y reconocía que la volumetría del edificio era más relevante que sus detalles constructivos²³⁷.



Robert Mallet-Stevens. 1927. Casino de San Juan de Luz.

La estética del paquebote del casino, engarzaba asimismo con las proclamas de Le Corbusier de tomar la construcción naval como modelo; y en su interior mostraba un mobiliario igualmente nuevo, tanto de propuestas déco con sillas de Pierre Daries y Francis Jourdain según tapicería del propio arquitecto, como de otras acordes con el espíritu de la exposición de Stuttgart de Marcel Breuer, Mart Stam y Ludwig Mies.

No faltaron las críticas a una arquitectura maquinista por parte de los defensores de las formas tradicionales como Henri Godbarge²³⁸. Sin embargo la obra, fue un acicate para que la nueva arquitectura, que apareció tímidamente a partir de 1926 y 1927 se generalizara en las nuevas formas y en el uso del hormigón armado. Así las residencias burguesas y los centros para el esparcimiento y el ocio de las principales localidades costeras del País Vasco continental, combinaron o sustituyeron su apariencia tradicional en base a formas vernáculas y otros aditamentos, con una

por una estructura porticada que daba acceso a los comercios y a la playa, y se coronaba con una terraza que miraba al mar.

Sobre el casino: GRISLAIN, Jean- Etienne, “Le casino de Saint-Jean-de-Luz ‘une auberge à la mode’”, en *Monuments Historiques*, núm.147, octubre- noviembre de 1986, págs.73-76. LYONNET, Jean- Pierre, “L’affaire du casino de Saint-Jean-de-Luz”, en *Robert Mallet Stevens architecte*, Paris: Éditions 15, Square de Vergennes, 2005, págs.188-201. PINCHON, Jean- François, “Casino de Sant-Jean-de-Luz”, en *Mallet-Stevens. L’oeuvre complète*, París: Centre Pompidou, 2005, págs.142-145. VOLPI, Cristina, opus cit., págs.295- 298.

²³⁶ “*purely optical, made to appeal only to the eyes*”. MAN RAY, *Self Portrait*, London: Bloomsbury, 1988 (1963), pág.221. El film que duraba alrededor de 15 minutos, recogía todos los principios del Surrealismo: irracionalidad, automatismo, secuencias psicológicas y de apariencia de sueños sin una lógica aparente, y una total desconsideración hacia el modo tradicional de narrar historias. Su “*extraño*” nombre, *Emak Bakia*, era el nombre de la villa vasca en la que se rodaron algunas de las secuencias, que se tradujo como “no me estorbes” o “déjame en paz”.

²³⁷ DESHOULIÈRES, Dominique, (ed.), *Rob Mallet-Stevens: architecte*, Bruselas: Archives d’Architecture Moderne, 1980, pág.80.

²³⁸ “*les erreurs du cubisme architectural qui, par sa nudité systématique, son dépouillement de toutes richesses décoratives, ses maladresses inharmoniques, est la négation de toute expresión architecturale*”. [los errores del cubismo arquitectónico que, por su desnudez sistemática, su austeridad de toda riqueza decorativa, sus torpezas inarmónicas, es la negación de toda expresión arquitectónica]. Cfr. en LYONNET, Jean- Pierre, opus cit., pág.194.

supuesta modernidad y cosmopolitismo que estaba acorde con aquellas formas publicitadas en la Exposición de París de 1925. Aunque la crisis de 1929 hizo que algunos de los proyectos se paralizaran y la construcción se ralentizara en los años posteriores, durante los años de entre guerras se generalizó un momento de especial importancia para la construcción en la costa vasca francesa²³⁹. A esta efervescente actividad se le fueron sumando otras propuestas puntuales de ascendencia déco que a partir de 1926 se empezaron a erigir de la mano de Pedro de Ispizua en Bilbao, Víctor Eusa en Pamplona o Luis Gutiérrez Soto en Madrid, continuando así la labor iniciada por Anasagasti años atrás en la capital de España.

Tal como apuntó Fernando García Mercadal en el artículo que escribió en la revista *Arquitectura* en noviembre de 1928 sobre “La Nueva Arquitectura en el País Vasco”, el desarrollo de las nuevas propuestas en Francia, había favorecido su asimilación a este otro lado del Pirineo. De hecho el artículo, que se ilustra con algunas de las propuestas que Aizpúrua, Labayen y Vallejo presentaron en la exposición estival de ese mismo año, se refiere principalmente a la “La Pergola” de Mallet- Stevens, un arquitecto a quien Theo Van Doesburg regañó y de quien Le Corbusier alertó sobre su carácter estético, pero que se convirtió en un referente en el desarrollo de la arquitectura en el País Vasco a ambos lados del Pirineo²⁴⁰.

Por lo que, al igual que sucedió con la recuperación de la arquitectura vernácula, la nueva arquitectura,- con el concurso de otros medios de difusión-, también llegó a través del País Vasco francés. De tal forma que algunos arquitectos, añadieron o sustituyeron el paisaje rural de años anteriores por el nuevo cosmopolitismo de Biarritz. Así lo hizo incluso Azorín en la novela *Félix Vargas* de 1928, en la que se alejó del campo de sus anteriores obras y eligió la ciudad costera como el nuevo escenario para las letras, de manera similar a cómo lo hizo Irène Némirovsky con su novela *David Golder* publicada un año más tarde²⁴¹.

1.2.3.2. Los C.I.A.M. y la creación de un canal de difusión de la arquitectura moderna.

No fue casual que el reportaje del magacín madrileño, que recogía los primeros proyectos de la arquitectura moderna en el País Vasco, estuviese firmado por García Mercadal. Entre los días 25 a 28 de junio de 1928, un mes más tarde de sus conferencias en Bilbao y San Sebastián Mercadal, invitado por Le Corbusier y junto con el también arquitecto Juan Zavala, participó en el primer **C.I.A.M. (Congrès International d'Architecture moderne)** celebrado en el castillo de Hélène de Mandrot en la Sarraz (Suiza). El congreso fue una continuación del fallido intento ensayado en la exposición de vivienda organizada por Mies en Stuttgart en la que participaron arquitectos de Alemania, Bélgica, Francia, Holanda y Suiza²⁴². A la vez que con el

²³⁹ Al respecto se puede consultar: AA. VV., *Biarritz, villas et jardins, 1900- 1930*, París: Institut français d'architecture. Norma, 1992. LASSERRE, Jean- Claude, “La Côte atlantique: l'offensive du régionalisme”, en *Bordeaux et l'Aquitaine 1920- 1940: urbanisme et architecture*, París: Régirex- France, 1988, págs.116-131. MESURET, Geneviève, CULOT, Maurice, *Architectures de Biarritz et de la Côte Basque. De la Belle Epoque aux années trente*, Liège-Bruxelles: Mardaga, 1990.

²⁴⁰ DOESBURG, Theo Van, “Paris 1924: L'Architecture et les arts qui s'y rattachent”, en *Het Bouwbedrijf*, núm.6, diciembre de 1924, págs.260-267. Reproducido en *On European Architecture. Complete Essays from Het Bouwbedrijf 1924- 1931*, Basel. Berlín. Boston: Birkhäuser, 1990, págs.24-30. LYONNET, Jean- Pierre, “Rob et Corbu (et Monsieur Auguste)”, en *Robert Mallet Stevens Architecte*, opus cit., pág.86.

²⁴¹ AZORÍN, MARTÍNEZ RUÍZ, José, *Félix Vargas. Superrealismo*, Madrid: Cátedra, 2001 (1928), pág.141. NÉMIROVSKY, Irène, *David Golder*, Barcelona: Salmandra, 2006 (1929).

²⁴² GIEDION, Sigfried, “Introduction”, en SERT, José Luís, *Can Our Cities Survive?*, Cambridge (Mass.): Harvard University Press, 1941, pág.IX. La señora Mandrot invitó a su castillo a los participantes del certamen que visitó en el verano de 1927.

Asimismo Jean- Louis Cohen, Catherine Coley y Jacques Gubler han apuntado la exposición “Achitecture internationale” organizada por André Lurçat en la localidad francesa de Nancy en 1926, con la participación de arquitectos de Alemania, Austria, Bélgica, Francia, Holanda y Suiza, como una

primer C.I.A.M. se dio cuerpo a la idea de una cultura internacional que se estaba viviendo en la época, y que ya se había organizado en diferentes grupos y revistas.

Le Corbusier se encargó de redactar el programa preparatorio y una primera lista de invitados de un congreso que, según la convocatoria que Juan de la Encina dio cuenta en el diario *La Voz*, tenía como objetivo: “establecer un programa general de acción que saque a la arquitectura del atollo (sic²⁴³) académico y la afinque en su genuino ambiente económico y social”²⁴⁴.

Se trataba de un certamen que, voluntariamente, poco o nada tenía que ver con el *Congrès International des Architects* (C.I.A.), fundado en París en 1867 y que del 19 de agosto al 4 de septiembre de 1927 celebró su undécima edición en Ámsterdam y La Haya con la asistencia de más de doscientos participantes de veintiséis países, incluyendo a sesenta delegados gubernamentales, para tratar sobre los problemas de la profesión²⁴⁵. Ya que la alternativa de la Sarraz fue una organización más selectiva a la que acudieron, sólo por invitación, veinticinco arquitectos de ocho países diferentes. Los asistentes se presentaron como técnicos competentes en cuestiones de arquitectura y urbanismo a escala internacional, con el objetivo de publicitar e internacionalizar sus ideas y constituir una especie de “sociedad de naciones” de la nueva arquitectura. Para ello, y al igual que otras instituciones supranacionales sobre sanidad, legislación o trabajo que querían imitar, se creó un comité: el C.I.R.P.A.C. (*Comité international pour la réalisation des problèmes architecturaux contemporains*), con sus correspondientes órganos de gestión ubicados en Zúrich. El comité estaba compuesto por Karl Moser como presidente, Sigfried Giedion como secretario, y delegados de diferentes países que quisieron involucrarse en las actividades del grupo²⁴⁶. Mercadal y Zavala fueron los representantes españoles que compartieron mesa, entre otros, con Josef Frank desde Austria, Albero Sartoris desde Italia, Pierre Chareau y André Lurçat desde Francia, Mart Stam y Gerrit Rietveld desde Holanda, Hans Schmidt y Rudolf Steiger desde Suiza, y desde Alemania Hannes Meyer y los miembros del grupo *Ring Ernst May* y Hugo Häring²⁴⁷.

La obra de la mayoría de los arquitectos que participaron en la reunión de La Sarraz, se había publicado en la breve enciclopedia de la nueva arquitectura *Internationale neue Baukunst* (Nueva arquitectura internacional) que Ludwig Hilberseimer editó con motivo de la exposición de Stuttgart en 1927. Sin embargo, no acudieron a la cita otros profesionales referenciados en el libro tan relevantes como Ludwig Mies, Erich Mendelsohn, Bruno Taut, J.P.P. Oud, Tony Garnier y el propio Hilberseimer, así como Adolf Loos, Henry van de Velde, o Walter Gropius. Ya que este último consideraba que se trataba de una empresa demasiado personal pensada para

prefiguración del congreso de La Sarraz. Al respecto se puede consultar: AA.VV., *Una expérience moderne: Le Comité Nancy- Paris. 1923- 1927*, Lyon: Fage éditions, 2006. AA.VV., *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922- 1932*, opus cit. GUBLER, Jacques, *Nationalisme et internationalisme dans l'architecture moderne de la Suisse*, Ginebra: Éditions Archigraphie, 1998 (1975), pág.147.

²⁴³ Es posible que el autor quisiera referirse a la palabra “atolladero”.

²⁴⁴ ENCINA, Juan de la, “De arte. El Estado y la Arquitectura”, en *La Voz*, 14 de julio de 1928, pág.1. Circular original reproducida en: STEINMANN, Martin, *CIAM Dokumente 1928- 1939*, Basel. Stuttgart : Birkhauser, 1979, pág.15. “établir un programme general d'action ayant por objet d'arreacher l'architecture à l'impasse académique et de la mettre dans son véritable milieu économique et social”.

²⁴⁵ *XIe Congrès International des Architectes: tenu à La Haye, Amsterdam, 19 Août - 4 Septembre 1927*, Amsterdam: Drukkerij Hjoersen, 1928.

²⁴⁶ GUBLER, Jacques, “The Grand Manoeuvres of the International Avant-garde”, en *Casabella*, núm.630-631, 1996, pág.19. Carta de Le Corbusier a Sigfried Giedion fechada el 29 de agosto de 1933. Fondation Le Corbusier. Cfr. en SOMER, Kees, *The Functional City. The CIAM and Cornelis van Eesteren, 1928-1960*, Rotterdam: The NAI Publishers. EFL Foundation, 2007, pág.174.

²⁴⁷ La declaración del mismo se publicó en la revista *Arquitectura* en francés: “Congreso preparatorio Internacional de Arquitectura Moderna en el Castillo de la Sarraz, del 25 al 29 de junio de 1928”, en *Arquitectura*, núm.112, agosto de 1928, págs.266-268. La relación de asistentes se puede consultar en GUBLER, Jacques, *Nationalisme et internationalisme dans l'architecture moderne de la Suisse*, opus cit., págs.149-150.

la autopromoción de Le Corbusier que tarde o temprano terminaría en ruptura²⁴⁸. Tampoco estuvieron presentes en la Sarraz August Perret, que declinó la invitación, Moisei Ginzbourg y el artista El Lissitzky desde la antigua U.R.S.S. por denegar el gobierno suizo su visado, o Robert Mallet- Stevens²⁴⁹.

Poco tiempo más tarde Mallet- Stevens fue designado miembro del C.I.A.M. francés. Sin embargo, su marginación dentro del grupo hizo que en 1931 dimitiera del mismo, e intentase difundir la nueva arquitectura a través de la *Société des Architectes Modernes*, creada en 1929, así como la *Union des Artistes Modernes* (U.A.M.) también constituida en el mismo año y de la que llegó a ser presidente²⁵⁰. La U.A.M. estuvo integrada entre otros por René Herbst, Man Ray, Charlotte Perriand, Eileen Gray, Sonia Delaunay, los decoradores Pierre Chareau y Francis Jourdain con quienes Mallet- Stevens colaboró para diseñar moblajes de espacios interiores, y a ellos también llegó a sumarse Le Corbusier. La U.A.M. trabajó además en colaboración con otras organizaciones similares en Europa como el Sindicato Nacional de Arquitectos Italianos, la Unión de Arquitectos de Leningrado, la Sociedad Central de Arquitectos de Bélgica o la Unión de Arquitectos Holandeses, intentando de esta manera internacionalizar nuevas maneras de construir al margen de los C.I.A.M.

Así mientras los C.I.A.M. se habían constituido en una Sociedad Limitada y Selectiva de arquitectos “*auténticamente*” modernos, que se ha llegado a consagrar en sinónimo de una única modernidad posible; otros profesionales también trabajaron en la concreción de una manera diferente de entender la arquitectura. Por lo que no deja de llamar la atención la extraña presencia española tan alejada de las propuestas esgrimidas en los C.I.A.M., y que tal vez podría entenderse como una manera de querer asegurar un mayor apoyo a las ideas de Le Corbusier en la reunión.

Sin embargo Le Corbusier, que quiso que se votaran sus ideas sobre la nueva arquitectura que resumió en sus conocidos cinco puntos, se encontró con la oposición de los arquitectos germanos y algunos suizos. Ya que la poética de Le Corbusier y sus seguidores era opuesta a la concepción que sobre la nueva arquitectura mantenían Hannes Meyer, Ernst May, Mart Stam o Hans Schmidt -editores de la revista suiza *ABC: Beiträge zum Bauen* (ABC: contribuciones para la construcción. 1924-28)-, así como otros arquitectos que no asistieron al congreso. Para todos ellos para la nueva arquitectura no era arte, sino que un compromiso social para construir una nueva sociedad²⁵¹.

Las diferencias y la falta de acuerdo entre los asistentes, quedaron patentes en una declaración que, queriendo contentar a todos, no recogía las discusiones del congreso y no decía nada nuevo. Aunque dentro de una estructura de aparente cooperación, uno de los objetivos señalados en la reunión fue que los arquitectos diesen a conocer los fundamentos de la nueva arquitectura, especialmente aquellos relacionados con la ciudad y la vivienda, tal como quedó patente en las dos siguientes convocatorias de Frankfurt y Bruselas en 1929 y 1930 respectivamente. Por lo que en

²⁴⁸ Carta de Walter Gropius a Sigfried Giedion fechada el 16 de junio de 1928. Cfr. en SOMER, Kees, opus cit., pág.23.

La propaganda de la obra de Le Corbusier estuvo igualmente presente en otras iniciativas editoriales de la época como la que publicó: GIEDION, Sigfried, *Bauen in Frankreich, Bauen in Eisen, Bauen in Eisenbeton*, Leipzig: Klinkhardt & Biermann, 1928. Existe una edición inglesa: *Building in France, Building in Iron, Building in Ferroconcrete*, Santa Mónica: The Getty Center for the History of Art and Humanities, 1995. A la vez que su conocida obra *Espacio, tiempo y arquitectura* publicada en 1940 fue la mejor proclama sobre el movimiento moderno.

²⁴⁹ El arquitecto francés apareció en una primera lista de invitados, pero no en una posterior. MUMFORD, Eric., opus cit., pág.15, VOLPI, Cristina, opus cit., págs.235 y ss.

²⁵⁰ Cabría recordar que Mallet- Stevens fue miembro del Groupe des Architects Modernes fundado en 1922 por iniciativa de Frantz Jourdain, Henri Sauvage y Hector Guimard.

²⁵¹ GUBLER, Jacques, *Nationalisme et internationalisme dans l'architecture moderne de la Suisse*, opus cit., pág.152. GUBLER, Jacques, “El primer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (C.I.A.M.)”, en *Arquitecturas*, núm.21, marzo de 1978, págs.8-18. CIUCCI, Giogio, “The invention of the Modern Movement”, en *Oppositions*, núm.24, 1981, págs. 69-91.

la Sarraz se creó un canal de difusión, llamado a captar la atención de las elites que facilitase su desarrollo, lo que también explicaría la presencia de Mercadal en el congreso, precisamente para afianzar la difusión y la concreción de la nueva arquitectura en un país ajeno a los debates teóricos que sobre arquitectura se estaban desarrollando en Europa o Estados Unidos, y donde no existía el “*ambiente necesario para su desarrollo*”²⁵².

En consecuencia, a su regreso Mercadal se convirtió en el prosélito más convencido de la arquitectura europea de vanguardia, y se dedicó a publicitar el congreso y las obras de algunos profesionales que conoció en Suiza, como Pierre Chareau, André Lurçat o Alberto Sartoris, quienes también se encargaron de dar a conocer la nueva arquitectura en sus países de origen, en Francia e Italia²⁵³.

Así lo hizo Lurçat al publicar en 1929 el libro *Terrasses et Jardins y Architecture*, que además de incluir la declaración del I. C.I.A.M., hacía referencia al espíritu nuevo de la época y sus técnicas constructivas²⁵⁴. De igual forma en 1932 Sartoris publicó una selección de arquitectura racionalista de diferentes países en un libro manifiesto prologado por Le Corbusier que tituló *Gli Elementi dell'architettura funzionale. Sintesi panoramica dell'architettura moderna, 676 riproduzioni*²⁵⁵. Su aparición coincidió con la exposición y el catálogo de similares características que organizó el mismo año el Museo de Arte Moderno de Nueva York bajo el título de *The International Style: Architecture Since 1922*, a través del que se quiso publicitar en Estados Unidos un estilo que nunca había existido más allá de su representación a través de diferentes medios²⁵⁶.

Asimismo desde la revista *Arquitectura*, en un artículo seguramente redactado en 1928 por Mercadal, se censuró torpemente el fallo del Palacio para la *Sociedad de Naciones* en Ginebra, que había rechazado el proyecto presentado por Le Corbusier en colaboración con Pierre Jeanneret, perdiendo de este modo la “*batalla encarnizada (...) de los arquitectos modernos en lucha con los académicos*”²⁵⁷. Artículos similares

²⁵² GARCÍA MERCADAL, Fernando, “El Congreso de la Sarraz. La arquitectura moderna internacional”, en *La Construcción Moderna*, núm.17, 15 de septiembre de 1928, págs.260-261. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Noticias y disposiciones oficiales. El congreso de La Sarraz”, en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm.277, 15 de julio de 1928, págs.5-6. “Noticias. Congreso de Arquitectura en el Castillo de la Sarraz”, en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm.275, 15 de junio de 1928, págs.8-9. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Arquitectura. El Congreso de la Sarraz”, en *La Gaceta Literaria*, núm.36, 15 de julio de 1928, pág.4.

²⁵³ En el caso de Lurçat ya se dio cuenta de él antes de asistir a La Sarraz: GARCÍA MERCADAL, Fernando, “La arquitectura moderna en Francia. Andre Lucart”, en *Arquitectura*, núm.102, octubre de 1927, págs.359- 369. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “La moderna arquitectura en Italia. Una obra reciente de Sartoris en Turín”, en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, págs.289- 291. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “El arte del mueble en Francia. Pierre Chareau”, en *Arquitectura*, núm.114, octubre de 1928, págs.328- 330.

²⁵⁴ LURÇAT, André, *Terrasses et Jardins*, París: Éd. d'Art Charles Moreau, 1929. LURÇAT, André, *Architecture*, París: Au Sans- Pareil, 1929. Traducido parcialmente en “La arquitectura en Francia. Fragmento de un libro de André Lurçat”, en *Arquitectura*, marzo de 1929, núm.119, págs.98-101.

Asimismo el arquitecto francés impulsó la publicación de las monografías de Frank Lloyd Wright y J.J.P. Oud en su país, la primera estuvo precedida de una introducción de Hitchcock y la segunda de Mondrian: HITCHCOCK, Henry- Russell, *Frank Lloyd Wright*, París: Cahiers d'Arts., 1929. MONDRIAN, Piet, *J.-J. P. Oud*, París: Cahiers d'Arts, 1931. COHEN, Jean- Louis, *André Lurçat. 1894- 1970. Autocritique d'un moderne*, París: Mardaga, 1995, págs.92- 93.

²⁵⁵ SARTORIS, Alberto, *Gli Elementi dell'architettura funzionale*, Milán: Ulrico Hoepli, 1932, reeditado en 1935 y 1941. “Bibliografía”, en *A.C.*, núm.7, tercer trimestre de 1932, pág.47. “Nota bibliográfica”, en *Arquitectura*, núm.6, agosto de 1935, pág.276. Parte del texto del libro se publicó con anterioridad en diferentes artículos.

²⁵⁶ HITCHCOCK, Henry- Russel, JOHNSON, Philip, *The International Style: Architecture Since 1922*, New York & London: W. W. Norton & Company, 1995 (1932). Existe edición española del libro: *El Estilo Internacional*, Murcia: Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores Técnicos, 1984.

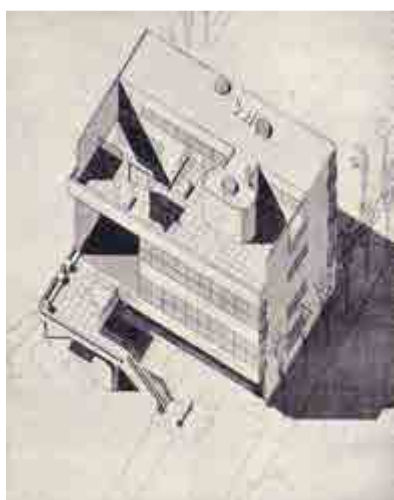
²⁵⁷ “Concurso para el Palacio de la Sociedad de Naciones”, en *Arquitectura*, núm.100, agosto de 1928, págs.285-290. C.B., “La nueva estética y la arquitectura”, en *La Construcción Moderna*, núm.3, 15 de febrero ed 1930, pág.35.

aparecieron en otras revistas europeas de la época, lo que indicaría el interés de Le Corbusier de utilizar el C.I.A.M. como un instrumento de propaganda para defender sus intereses e ideas, y muy especialmente el resultado del concurso para el palacio de la *Sociedad de Naciones*.

Otra de las preocupaciones de Mercadal fue crear un grupo de apoyo para el racionalismo. Para ello se puso en contacto con Luis Vallejo y José Manuel Aizpúrua a quienes pudo conocer en sus estancias en el País Vasco. Por lo que tampoco es casual que Aizpúrua y Vallejo fueran los únicos representantes españoles del C.I.R.P.A.C., en la reunión preparatoria del II. C.I.A.M. celebrado en Basilea en febrero de 1929, del que dieron cuenta en la revista *Arquitectura* junto con fotografías que Vallejo sacó de la Villa Schaeffer de Hans Schmidt y Paul Artaria en Riehen (Basilea. 1927), así como del pabellón de entrada de la Villa Stein- de Monzie de Le Corbusier en Garches (Hauts-de-Seine/ Francia. 1927-28)²⁵⁸.



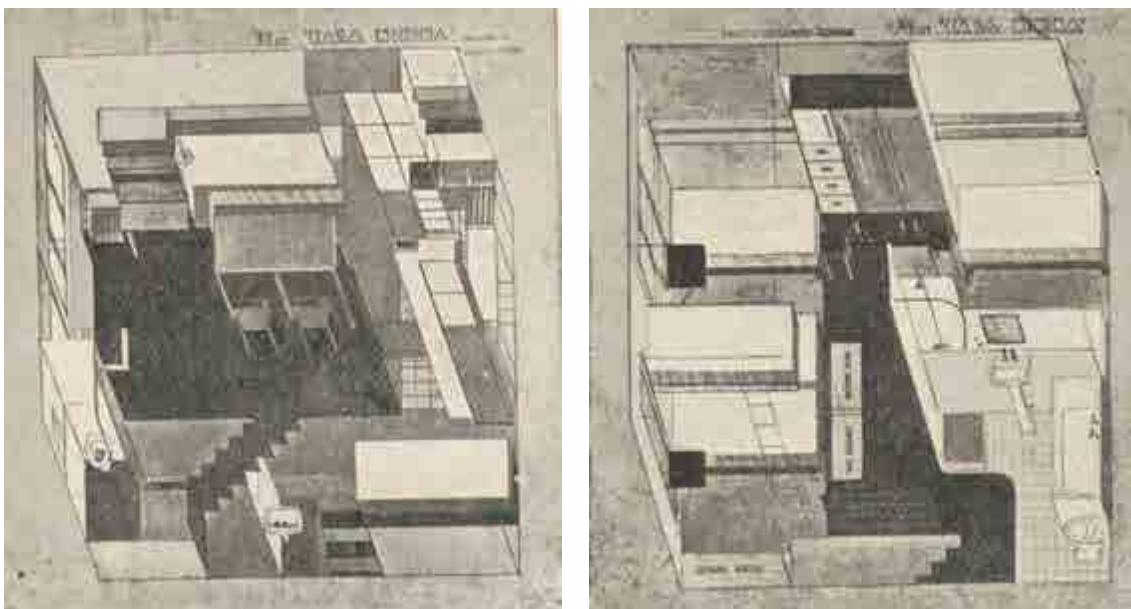
Hans Schmidt y Paul Artaria. 1927. Villa Schaeffer en Riehen (Basilea).



Le Corbusier. 1927-28. Villa Stein de Monzie con José Manuel Aizpúrua delante de ella.

²⁵⁸ Vallejo realizó treinta y cinco fotografías de los dos edificios. SANZ ESQUIDE, José Ángel, "El periodo heroico de la arquitectura moderna en el País Vasco (1928-1930)", opus cit., pág.81. "Preparación del Segundo Congreso Internacional de Arquitectura Moderna", en *Arquitectura*, núm.119, marzo de 1929, págs.108-111. TEIGE, Kalre, *Anti- Corbusier*, Barcelona: Edicions U.P.C. E.T.S.A.B., 2008.

En la reunión del C.I.R.P.A.C. los dos arquitectos vascos también tuvieron la oportunidad de conocer, de primera mano, las ideas del grupo y las diferentes posturas en torno a la arquitectura moderna, más concretamente, las críticas de Schmidt y otros profesionales hacia el formalismo de Le Corbusier por el que se habían decantado y a quien tuvieron la oportunidad de conocer en persona²⁵⁹. De ahí que Vallejo y Aizpúrua se interesaran en visitar y fotografiar la obra de Schmidt que más tarde utilizarían en algunos de sus proyectos alejándose así, especialmente a partir de 1931, del neoplasticismo y de la arquitectura de Le Corbusier²⁶⁰.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1929.
Propuesta para el Concurso Nacional de Vivienda Mínima.

El II C.I.A.M. que se iba a celebrar en Frankfurt en octubre de ese mismo año, versaría sobre la vivienda mínima y la organización doméstica, y en él se quería organizar una muestra de las realizaciones y proyectos más característicos que se habían desarrollado en Europa; por lo que la exposición se mostraba una vez más como una estrategia necesaria. Mercadal, como delegado del C.I.R.P.A.C. en España organizó, en enero de 1929, un **Concurso Nacional de Vivienda Mínima** que permitiese presentar propuestas españolas en consonancia con las europeas que se publicaron en la revista *Arquitectura* en agosto de ese mismo año²⁶¹. Entre las propuestas publicitadas que el propio Mercadal, junto con Luis Lacasa, Luis Moya y Luis Blanco Soler se encargaron de valorar, destacaron la premiada de José María Rivas Eulate, así como las de los arquitectos vascos José Manuel Aizpúrua en colaboración con Joaquín Labayen, Luis Vallejo, y los todavía estudiantes de arquitectura en Madrid Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz. Las propuestas tenían en común el uso de la perspectiva axonométrica, en algunos casos coloreada, lo que hacía que resultasen más llamativas. Se trató de proyectos en papel que no pretendían ser construidos, por lo que la arquitectura dibujada fue, una vez más, el

²⁵⁹ A la reunión asistieron E. May y H. Haring de Alemania, J. Frank de Austria, V. Bourgeois de Bélgica, Le Corbusier de Francia, M. Stam de Holanda, M. Breuer de Hungría, A. Sartoris de Italia, S. Syrkus de Polonia, y H. Schmidt, K. Moser y S. Giedion de Suiza.

²⁶⁰ "Casa en Fuenterrabía. Arquitectos: Aizpúrua y Labayen", en *A.C.*, núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.26 y 54.

²⁶¹ La convocatoria apareció en: "Los problemas de la arquitectura contemporánea. Concurso convocado por el Comité Internacional", en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm.289- 290, 15 y 10 de enero de 1929, págs.3-4. "Concurso de la vivienda mínima", en *Arquitectura*, núm.123, agosto de 1929, págs.286- 299.

reclamo visual de lo que podía ser el racionalismo. Puesto que en los primeros años de difusión de una nueva imagen de la arquitectura, los arquitectos vascos se limitaron a jugar a dibujar y colorear la arquitectura: “*un delicioso deporte para niños felices*”²⁶².

Hemos de tener en cuenta que esta primera etapa del racionalismo se caracterizó precisamente por un carácter experimental, de “*ensayo*”²⁶³, en la que se trató de asimilar y reformular las nuevas propuestas en una sociedad muy diferente a la de los núcleos iniciales de la vanguardia, y posiblemente jugar a la arquitectura fue lo único que pudieron hacer. El carácter lúdico estuvo muy presente en el arte y la literatura de vanguardia de la época de las charlotadas, incluso detrás de la aparente rigidez de la Bauhaus²⁶⁴. Por lo que no es de extrañar que el espíritu de juego e ironía fuera habitual en las manifestaciones artísticas de los años veinte en España, y así lo constató Ortega y Gasset al señalar que el arte de su época tendía a:

“1º, a la deshumanización del arte; 2º, a evitar las formas vivas; 3º, a hacer que la obra de arte sea sino obra de arte; 4º, a considerar el arte como un juego, y nada más; 5º, a una esencial ironía; 6º, a eludir toda falsedad, y, por tanto, a una escrupulosa realización. En fin, el arte, según los artistas jóvenes, es una cosa sin trascendencia alguna”²⁶⁵.

De ahí que resultase más fácil jugar a la renovación en un plano, o en pequeños espacios efímeros y mutables, que en grandes proyectos arquitectónicos, más si cabe en una época de grave crisis económica que incidió de manera directa en la construcción²⁶⁶. De hecho, junto con los primeros proyectos en papel, el acondicionamiento y reforma de diferentes locales comerciales contribuyeron en la difusión de una nueva arquitectura. Se trataba por lo tanto de propuestas que nada tenían que ver con las viviendas sociales de Ernst May, o la arquitectura sanitaria de Mart Stam que se había erigido en Frankfurt y que Vallejo, el arquitecto madrileño Amós Salvador y los arquitectos catalanes Josep Lluís Sert y Josep Torres Clavé, pudieron ver cuando asistieron al C.I.A.M. celebrado en la ciudad alemana mientras escuchaban y veían los proyectos de algunos de los arquitectos más comprometidos con la vanguardia²⁶⁷.

²⁶² “Escaparate de libros. Libros españoles”, en *La Gaceta Literaria*, núm.37, 1 de julio de 1928, pág.3. Reseña sin título del libro *El Boclao* de José Díaz Fernández editado por Historia Nueva y firmada por J., posiblemente Benjamín Jarnés. Asimismo tras la Primera Guerra Mundial Joseph Roth apuntaba que “*ha vuelto el tiempo de que las necesidades culturales se conviertan en juguetes para niños. La consecuencia lógica que hay que extraer es que los políticos ya no deberían ocuparse de las necesidades culturales. Más bien de fabricar las pajitas que son necesarias para que los niños produzcan pompas de jabón*”. ROTH, Joseph, *Primaveras de café. Un libro de lecturas vienesas*, Barcelona: El Acanalado, 2010, pág.70.

²⁶³ “*Hemos ensayado muchas cosas. No creo sea nocivo. Se aprende a construir como se debía construir*”. “Real Club Náutico de San Sebastián”, en *Arquitectura*, núm. 130, febrero de 1931, pág. 50.

²⁶⁴ Al respecto se puede consultar: AA. VV., *La Bauhaus de festa 1919- 1933*, Barcelona: Fundació la Caixa, 2003. MORELLI, Gabriele, (ed.), *Ludus (Juego, cine y deporte en la literatura española de vanguardia)*, Valencia: Pre- Textos, 2000.

²⁶⁵ ORTEGA Y GASSET, José, *La deshumanización del arte*, opus cit., pág. 20.

²⁶⁶ GUBLER, Jacques, *Nationalisme et Internationalisme dans l'architecture moderne de la Suisse*, opus cit., pág. 171. JIMÉNEZ RAMÓN, José María, *Cuatro ensayos entorno a la arquitectura racionalista en Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001, pág. 68. JIMÉNEZ RAMÓN, José María, “Los locales comerciales, una de las vías de introducción de la arquitectura moderna en nuestra ciudad”, en *Arquitectura del racionalismo en Sevilla. Inicios y continuidades*, Sevilla: F.I.D.A.S./ C.O.A.S, 2003, págs. 73- 98.

²⁶⁷ RAMON GRAELLS, Antonio, RODRÍGUEZ PEDRET, Carmen, “Los viajes de Josep Torres Clavés, 1926- 1936. Epistolario, cuadernos de notas y dibujos”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.282-3. SANZ ESQUIDE, José Ángel, “Visperas del GATEPAC”, en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006, pág.27.

1.2.3.3. *Propuestas de arquitectura interior: la imagen publicitaria de la nueva arquitectura.*

El **Studio de arquitectura** de Aizpúrua y Labayen, -que se presentó en la exposición donostiarra de 1928 y se publicó en las revistas *Novedades* y *Arquitectura*, junto con otros proyectos de los arquitectos guipuzcoanos-, y el café Boulevard de Tomás Bilbao, erigido en la capital vizcaína en la reforma del edificio de La Unión y el Fénix que él mismo realizó entre 1928 y 1931, fueron un ejemplo de los primeros ensayos de renovación que trascendieron el papel y se llevaron a cabo en el País Vasco peninsular. Los proyectos guipuzcoanos presentaban propuestas cercanas al neoplasticismo y el racionalismo, y la bilbaína al déco²⁶⁸.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1928. Studio de Arquitectura.

Las reformas de determinados establecimientos respondieron al deseo de sus comerciantes por atraer al público hacia las nuevas formas de vocación moderna y cosmopolita, que estuvo patente en el nombre adoptado por los locales, - comprensibles en diferentes idiomas-, así como en el uso de nuevos materiales para la época. Al igual que algunas tiendas de finales del siglo XIX que, necesitadas de vender una nueva imagen, empezaron a utilizar el hierro fundido en su construcción como espejo de una nueva tecnología y por ende de modernidad²⁶⁹; los establecimientos de finales de los veinte también incorporaron el hormigón, la metalistería o el cristal para reflejar una arquitectura viva, de formas sencillas y claras que sólo por su novedad era un reclamo para el espectador. La función de los establecimientos comerciales tenía que ser, en definitiva, la de un altavoz que atrajera la atención del viandante, tenían que ser máquinas para vender. Las tiendas tenían que convertirse en un “*anuncio viviente en la calle*”, en un cartel. “*El cartel que grita al público el auto que se vende dentro*”. Ya que si el vendedor “*no conquista al público, ¿para qué quiere la tienda?*”²⁷⁰. Por lo que determinados comercios desarrollaron escenografías urbanas que quisieron incidir en la percepción de los transeúntes, en las que el escaparatismo se presentó como un elemento para poder atraer a los compradores.

²⁶⁸ Sobre el edificio de la Unión y el Fénix de Tomás Bilbao en la calle Arenal 3 de Bilbao se puede consultar: A.H.F.B. Bilbao. Fomento 111/562.

²⁶⁹ GONZÁLEZ CORDÓN, Antonio, *Vivienda y ciudad. Sevilla 1849-1929*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1985, pág.121.

²⁷⁰ BERGAMÍN, Rafael, “La tienda de automóviles ‘Euskalduna’ por el arquitecto Rafael Bergamín”, en *Arquitectura*, núm.99, julio de 1927, pág. 261. GUTIÉRREZ SOTO, Luís, “Bares y cafés”, *Obras*, núm.16, febrero de 1933, pág. 68. MOYA BLANCO, Luís, “Cafés y cafeterías”, en *La obra de Luis Gutiérrez Soto*, Madrid: C.O.A.M., 1982 (1978), págs. 357-370.

El mismo *Studio* de arquitectura presentaba un gran desarrollo plástico que nada tenía que ver con la sencillez de los establecimientos comerciales de la época. De igual forma la estación de servicio de Fernández- Shaw imitó las formas de las máquinas e instaló una torre con el letrero de la empresa: *Petróleos Porto Pi*, que acompañó de un altavoz con el objetivo de llamar la atención del público. Asimismo la tienda de la compañía bilbaína de automóviles *Euskalduna*, que Rafael Bergamín proyectó en 1927 en la capital madrileña, presentaba un escaparate, una fachada de cristal, desde donde se podían ver los productos que estaban a la venta. Incluso fueron habituales los concursos de escaparatismo e iluminación en el Bilbao de la década de los treinta²⁷¹.



Rafael Bergamín. 1927. Tienda de automóviles Euskalduna.

Con todo ello se quería lograr una “*arquitectura publicitaria viva*”²⁷², y a esta vivacidad contribuyó la luz que, además de hacer visible el producto que se quería vender, se convirtió en un reclamo añadido, especialmente a través de grandes letreros que en ocasiones cobraban vida con el neón. En el caso del *Studio*, las luces estuvieron presentes en forma de semáforo tricolor que indicaba si se podía entrar o no. Algunos establecimientos se quisieron asemejar así a las calles comerciales de las grandes ciudades europeas, o a los proyectos iluminados de arquitectos alemanes que aparecieron en las revistas de la época, en las que también se publicaron diferentes artículos sobre luminotecnia²⁷³. Tal como apuntó José Moreno Villa en el diario *El Sol* en 1928, la fachada nocturna se consideraba como una bella conquista y un:

“(...) fenómeno moderno totalmente nuestro (...) Poco a poco irán los ojos acostumbrándose a sacar todo lo que haya de bello en el espectáculo nocturno de un navío eficazmente iluminado, de un tren o de una modesta casita de

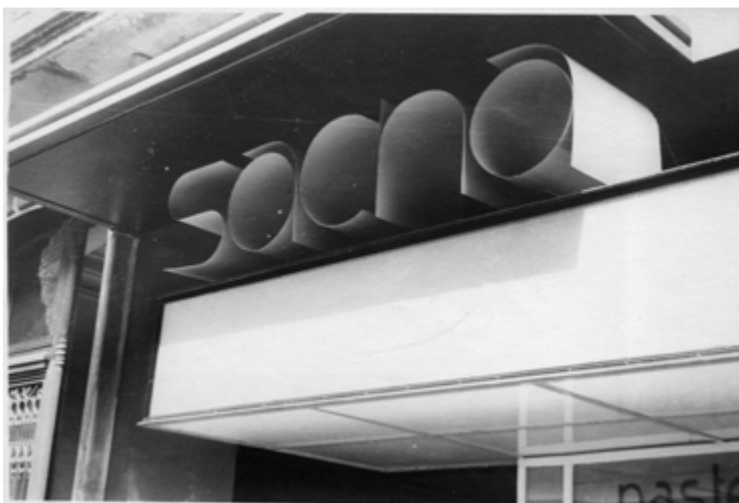
²⁷¹ SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco. La arquitectura de los años treinta*, opus cit., nota 12 en la página 239.

²⁷² CHUMILLAS, Manuel, “Arquitectura de hoy. Francia”, en *Obras*, núm.32, julio- agosto de 1934, pág.261.

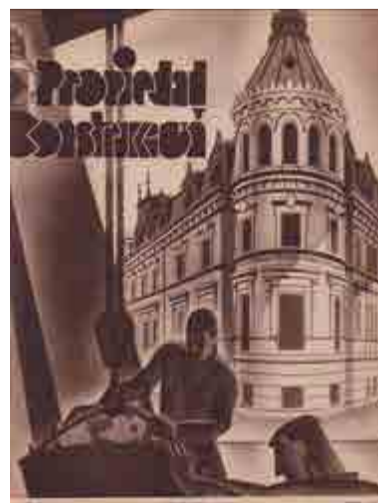
²⁷³ GIRALT CASADESUS, Ricard, “Las calles comerciales”, en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.36, marzo de 1932, págs.72-75. LINDER, Paul, “Sobre especialistas, sobre arquitectura universal y sobre el arquitecto hamburgués Karl Schneider”, en *Arquitectura*, núm.139, noviembre de 1930, págs.333-39. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “La última obra de Poelzig. Capitol”, en *Arquitectura*, núm.89, septiembre de 1926, pág.352-58. CARVAJAL, E., “La luz en la arquitectura moderna”, en *Arquitectura*, núm.145, mayo de 1931, págs.176-77. CARVAJAL, E., “Algunos datos sobre luminotecnia”, en *Arquitectura*, núm.146, junio de 1931, págs.201-204, núm.151, noviembre, págs.384-88, y diciembre. BAIDAFF, A.M., “Iluminación decorativa”, en *A.C.*, núm.17, primer trimestre de 1935, pág.45. CUEVA, Jorge de la, “Luz y sombra en la arquitectura moderna”, en *Obras*, núm.41, septiembre de 1935, págs.203-10.

campo²⁷⁴.

Las luces y letreros se presentaron bajo una tipografía nueva que se desarrolló de manera paralela a la nueva arquitectura²⁷⁵. La nueva tipografía, además de estar presente en los diferentes proyectos racionalistas, también lo estuvo en determinadas publicaciones de la época, y los anuncios que jalonaban las páginas de algunos periódicos y revistas que hicieron de la gestión de una nueva imagen su principal reclamo comercial. La tipografía pasó incluso a convertirse en un elemento fundamental, casi inherente, a los nuevos establecimientos, e incluso sinónimo de modernidad. El *Studio* de arquitectura, o el salón de degustación y pastelería Sacha diseñada por los arquitectos guipuzcoanos en 1930 fueron, junto con otros establecimientos, un ejemplo de ello.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1930. Sacha.



Propiedad y Construcción. 1933.

La novedad se extendió también al uso de colores diferentes. En el *Studio* se trató de colores claros y opacos, en ocasiones vivos y visualmente atractivos, deudores del neoplasticismo, similares a los que J.J.P. Oud utilizó en el *Café De Unie* en Róterdam en 1924, u otras tiendas proyectadas por Gerrit Rietveld que publicó la revista *Arquitectura*, y que Aizpúrua no dudó en utilizar como señuelo y elemento compositivo²⁷⁶. A la vez que la propuesta de los arquitectos guipuzcoanos nos remite a las de Robert Mallet- Stevens para algunas películas de Marcel L'Herbier como

²⁷⁴ MORENO VILLA, José, "Estudios superficiales. La oficina y el reclamo luminoso", en *El Sol*, 4 de julio de 1928, pág.1. Idea recogida por SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco*, opus cit., pág.231.

²⁷⁵ Durante la década de los veinte se sucedieron los experimentos tipográficos de Herbert Bayer y su tipo "universal", el diseño racional y geométrico de la tipografía "san serif Futura" de Paul Renner y la publicación en 1928 de *Die Neue Typographie* de Jan Tschichold, considerado como el texto fundamental de la difusión de los nuevos conceptos de la tipografía moderna.

SPENCER, Herbert, *Pioneers of Modern Typography*, Cambridge: M.I.T. Press, 1990, págs.11- 77. LUPTON, Ellen y MILLER, J. Abbott, (ed.), *El ABC de la Bauhaus y la Teoría del Diseño*, Barcelona: Gustavo Gili, 1994. RENNER, Paul, *El arte de la tipografía*, València: campgràfic, 2000 (1939). BURKE, Chris, *Paul Renner, maestro tipógrafo*, València: campgràfic, 2000 (1988). TSCHICHOLD, Jan, *La nueva tipografía*, València: camgràfic, 2003 (1928).

²⁷⁶ Sirva de ejemplo el: *Cuaderno de dibujos de José Manuel Aizpúrua Azqueta. Edición facsímil*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2004. Entre 1927 y 1928 la revista *Arquitectura* publicó diferentes artículos sobre arquitectura en Holanda firmados por Theo Van Doesburg en los que se dio cuenta de las propuestas de Oud y Rietveld: DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna holandesa", en *Arquitectura*, núm.96, abril, de 1927, págs.143-49. DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna holandesa II", en *Arquitectura*, núm.98, junio de 1927, págs.213-220. DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna en Holanda III", en *Arquitectura*, enero de 1928, núm.105, págs.16-21.

L'inhumaine (1923) de inspiración igualmente neoplasticista.

La modernidad también estuvo presente en el interior del Studio de arquitectura y otros establecimientos, a través de un **mobiliario** y una concepción del espacio diferentes y similares a las propuestas de Le Corbusier, Theo Van Doesburg o Robert Mallet- Stevens que la revista *Arquitectura* dio a conocer a partir de 1926²⁷⁷. Junto con las experiencias holandesas, uno de los ensayos pioneros en la nueva arquitectura interior fue el pabellón *L'Esprit Nouveau* de Le Corbusier, donde también se definió otra manera moderna de arquitectura y mobiliario en torno al art déco que tuvo un gran desarrollo e incidencia en la época de la mano de Pierre Chareau, Francis Jourdain o Jacques-Émile Ruhlmann entre otros. Aunque la primera gran demostración colectiva de cómo amueblar espacios interiores según los mismos principios de la nueva arquitectura, estuvo presente en las sesenta viviendas de la Deutscher Werkbund de 1927 en Stuttgart.

En 1925 Le Corbusier, además de *Urbanisme*, publicó *L'art décoratif d'aujourd'hui*, que consideró las alas izquierda y derecha de *Vers une Architecture*²⁷⁸. En *L'art décoratif*, que antes había editado en diferentes artículos de *L'Esprit Nouveau*, el arquitecto defendió la integración de una arquitectura y un mobiliario igualmente modernos. Muebles de una “simple y económica escala humana”²⁷⁹, que se caracterizaran por su supuesta eficacia, limpieza, pureza y elegancia, y garantizaran el funcionamiento óptimo de la *casa-máquina*. Le Corbusier proclamó así “muebles tipo”, ortopedias y prótesis para el cuerpo, que tenían que ayudarnos y responder a necesidades y a funciones tipo que él y otros profesionales desarrollaron durante aquellos años.

Le Corbusier, que todavía no hablaba de diseño, seguía los escritos de Loos y se refería a un mobiliario sin referencias históricas y sin decoración alguna, esto es, a objetos de uso diario ajenos a lo efímero y a lo superfluo que resultaba criminal y salvaje. El arquitecto suizo se fijó en la funcionalidad del diseño industrial, y mostrando una creencia optimista en la eficiencia tecnológica, reclamó un moblaje afín al espíritu maquinista, sus técnicas y sus formas geométricas que tenían que producirse de manera estandarizada.

El mueble, junto con conferencias, exposiciones, manifiestos, revistas o libros, se convirtió en un instrumento más de apoyo a una nueva concepción arquitectónica; o como apuntó Giedion al referirse al mobiliario diseñado por Rietveld, se trató de manifiestos políticos y guías de futuro²⁸⁰. Sin embargo entre nosotros la arquitectura interior, al igual que en años anteriores, siguió teniendo una consideración menor y era calificada como un mero “problema de decoración”²⁸¹. Mientras que para Aizpúrua era una parte consustancial a su labor de arquitecto, y así lo señaló al escribir que:

*“Los profesionales miran con compasión a unos cuantos compañeros, porque se preocupan de cosas que ellos creen pequeñeces; ‘ese es un arquitecto decorador’. Yo les llamo ‘arquitectos prácticos’, porque el señor que hace un mueble para cumplir un fin, y lo pone en un espacio a medida, espacio que responde a otro fin, la reunión de estos elementos me dará un conjunto capaz para lo que se pensó”*²⁸².

²⁷⁷ MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “Un nuevo moblaje para una nueva arquitectura. Espacio y modernidad en el País Vasco anterior a la guerra”, en *Congreso Internacional Imagen y Apariencia*, Murcia: Universidad de Murcia, 2009. Libro CD y <http://congresos.um.es/imagenyapariencia/11-08/paper/viewFile/2531/2481>

²⁷⁸ SMET, C., *Le Corbusier Architect of Books*, Baden: Lars Müller Publishers, 2005, pág.16.

²⁷⁹ LE CORBUSIER, *L'art décoratif d'aujourd'hui*, París: Champs. Flammarion, 1996 (1925), pág.III.

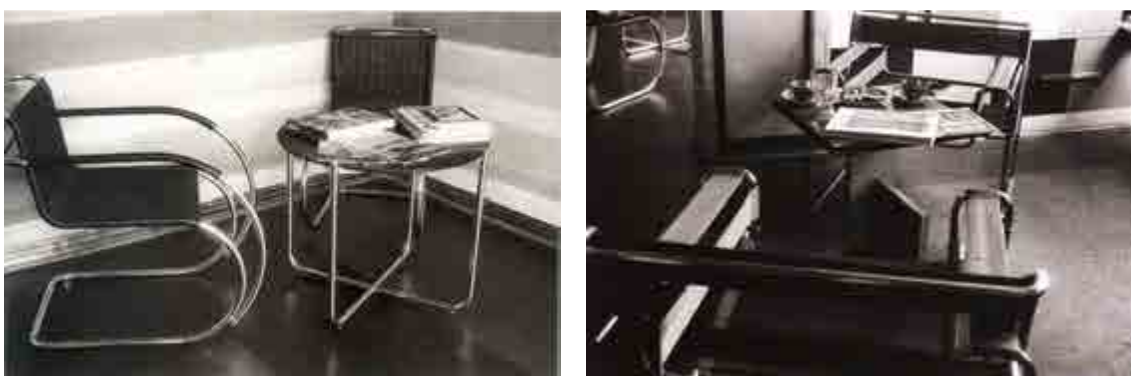
²⁸⁰ GIEDION, Sigfried, *Mechanization Takes Command, a Contribution to Anonymous History*, New York. London: W. W. Norton & Company, 1975 (1948), pág.487.

²⁸¹ GUTIÉRREZ SOTO, Luis, opus cit., pág. 60.

²⁸² AIZPÚRUA, José Manuel, “¿Cuándo habrá arquitectura?”, en *La Gaceta Literaria*, núm. 77, 1 de marzo de 1930, pág.9.

De este modo el arquitecto tenía que ser capaz no sólo de proyectar un edificio o un local, sino que también de estudiar todos y cada unos de los detalles que lo componen: cada pieza, cada forma, así como el emplazamiento de cada elemento²⁸³.

Los profesionales vascos inicialmente se sirvieron de muebles del resto de Europa para decorar los espacios interiores de sus propuestas igualmente dependientes de modelos e interpretaciones foráneas. Así sucedió con el Studio de arquitectura que contaba con sillas de tubo de acero y cubierta de mimbre, como la MR20 que Mies diseñó en 1927 con motivo de la exposición de Stuttgart, otras propuestas de Mart Stam de años anteriores igualmente presentes en la exposición alemana, y la silla B3 de Marcel Breuer, más conocida como silla Wassily [Kandinsky] que el arquitecto ideó entre 1925 y 1926 durante su estancia en la Bauhaus. No en vano uno de los objetivos del centro fue servir al desarrollo moderno del espacio doméstico y su mobiliario.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1928. Interior del Studio de Arquitectura.

Los muebles de acero ya eran utilizados en fábricas y hospitales, y el mismo Le Corbusier dispuso una mesa de un fabricante de muebles de hospital en el pabellón de *L'Esprit Nouveau* de París. Sin embargo Breuer y la Bauhaus supieron extrapolar este mobiliario a otros ámbitos y presentarlos con un aura de supuesta modernidad. El uso del acero también quería facilitar la racionalización y estandarización de su producción a través de piezas ensambladas, haciendo un objeto de bajo coste que podría producirse en serie, de manera similar a cómo lo estaban desarrollando la industria del automóvil y algunos fabricantes de bicicletas.

Además de querer conseguir un mobiliario económico, también se aspiraba a que fuese higiénico, práctico y ligero, incluso visualmente. Ya que el tubo de acero permitía una estructura desnuda que no obstaculizaba el espacio, por lo que además de acentuar la idea de limpieza e higiene, también contribuía a crear un ambiente más diáfano en lugares no excesivamente amplios.

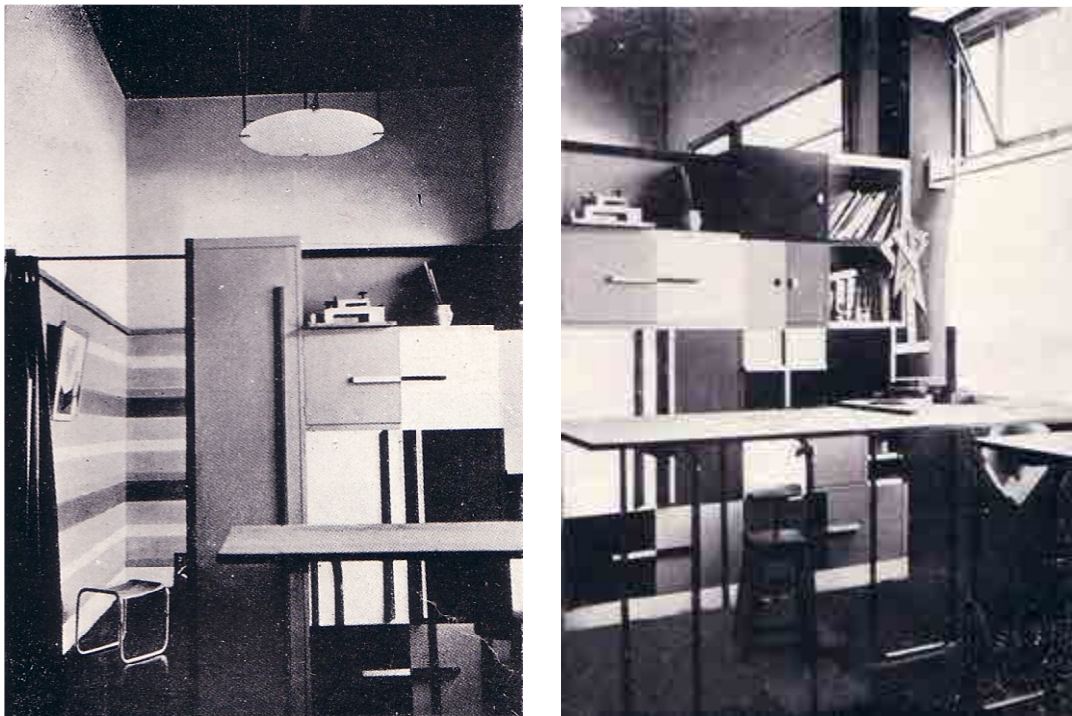
“Los muebles de metal” - apuntaba Breuer en la revista alemana Das Neue Frankfurt en 1928- “son partes de una habitación moderna (...) no son recios, monumentales, con apariencia de firmeza, o en realidad, firmemente contruidos, sino aiosos, dibujados, por así decirlo, sobre el mismo espacio de la habitación; no obstaculizan ni el movimiento ni la mirada a través de la pieza respectiva (...) a fin de conseguir las propiedades de los modernos elementos

²⁸³ “Interiores y decoración. Salones”, en *Obras*, núm.26, enero de 1934, págs.33-40. El arquitecto alemán Hermann Muthesius ya se mostró interesado en el interior de las viviendas al publicar entre 1904 y 1905 *Das Englische Haus*. MUTHESIUS, Hermann, *The English House*, London: Frances Lincoln, 2007 (1904-5).

espaciales²⁸⁴.

El mueble metálico se entendió así como un elemento característico de la época que estaba en consonancia con la nueva arquitectura. Ya que gracias a él se alteraba el modo en que el espacio era percibido y ayudaba, por lo tanto, a materializar una nueva sensación y experimentación del mismo. Perriand señaló incluso que en el moblaje el metal tenía la misma importancia que el cemento armado en la arquitectura: “es una revolución” apostillaba siguiendo el lenguaje combativo de Le Corbusier²⁸⁵.

La silla de Breuer además de inspirarse en el moblaje tubular sanitario, y en el manubrio de acero curvado de su bicicleta, también lo hizo en los modelos de diseñados por Gerrit Rietveld que fueron muy conocidos en la época. Las formas elementales del arquitecto holandés fueron acicate y fuente de inspiración de muchos proyectos, la silla *Rood Blauwe Stoel* (1917-18) y, principalmente, la *Stoel* (1924) son una prueba de ello. El mismo Aizpúrua amuebló su estudio de arquitectura con una mesa auxiliar basada en el modelo *Divantafitje* de la colorida *Schörder Huis* de Rietveld que conoció en Utrecht. La elección de este moblaje, entroncaba así con la estética general del *Studio*, inspirada en el neoplasticismo, seguramente también en el uso de colores vivos, que queda patente en la fachada o en los armarios del interior.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1928. Interior del Studio de Arquitectura.

Uno de los armarios separaba el despacho en dos ambientes, uno que actuaba a modo de recibidor con entrada directa desde la calle y en el que se abría un escaparate, y otro que ocupaba el lugar de trabajo de los arquitectos y del que partían unas escaleras laterales hacia un piso superior utilizado como biblioteca. La separación de los dos ambientes se realizaba a través de un mueble en altura que no llegaba hasta el techo, y del que se prendía una cortina que llegaba hasta la pared con

²⁸⁴ Artículo de Marcel Breuer publicado en *Das Neue Frankfurt* en 1928, cfr. en SALINAS FLORES, Óscar, *Historia del diseño industrial*, México: Editorial Trillas, 2005 (1992), pág.104.

²⁸⁵ PERRIAND, Charlotte, “Word or metal?”, en *The Studio*, abril de 1929, págs.278-79. Artículo reproducido en BARSAC, Jacques, *Charlotte Perriand. Un art d’habiter*, París: Éditions Norma, 2005, pág.71

funciones de puerta.

El mueble se presentaba así, además de como elemento supuestamente funcional y decorativo, como un parte que define, delimita y optimiza el espacio interior. Este mismo uso del mobiliario estuvo presente en el pabellón de *L'Esprit Nouveau* de Le Corbusier, y en otros proyectos posteriores que el arquitecto realizó en colaboración con Jeanneret y Perriand. Se trataba de *casiers standard*, o contenedores modulares y desmontables de media altura que podían ser accesibles por ambos lados. Este mobiliario inspirado en los muebles de oficina, lo mismo podía cubrir paredes o separar ambientes a modo de tabiques, que modificar el espacio definido por la arquitectura. Por lo que el mobiliario participaba en la consecución de un espacio interno sin restricciones y reversible.

El mobiliario se adaptaba, en suma, a un espacio mínimo, fluido y compacto que articulaba aprovechándolo de la mejor manera posible. Además la división de la estancia en dos alturas con una galería en el piso alto, que también utilizaron otros arquitectos españoles, contribuía a dar una sensación de amplitud al estudio de manera similar a como lo había resuelto Le Corbusier en la *Maison La Roche* (1923-25) en París o en el pabellón de *L'Esprit Nouveau*²⁸⁶.

Por lo que el *Studio* de Aizpúrua y Labayen fue el manifiesto visual, el escaparate de una manera diferente de concebir el espacio en el que se presentaban nuevos proyectos, maquetas, revistas, publicaciones, sillas y lámparas. Porque el despacho también mostró un nuevo tipo de lámparas: como la tulipa opalina totalmente planta que colgaba del techo, o los flexos de bases cilíndricas y metal niquelado que estaban cerca de las mesas de trabajo.

A la nueva decoración de lámparas cubistas del estudio y otros espacios interiores de la época contribuyó, no sólo el nuevo gusto hacia la estética geométrica, sino que también la crisis económica que desde finales de los años veinte dificultó la venta de las costosas arañas de bronce decorativo y llegó a paralizar la construcción en todo el país²⁸⁷. Por lo que no fue casual que cuando Ramón Gómez de la Serna, uno de los principales difusores de las vanguardias en España, en el libro *Ismos* que publicó en 1931 y en el que recopiló algunas de las nuevas formas de arte y literatura; al referirse a las últimas tendencias decorativas y arquitectónicas, que englobó bajo el epígrafe de Luminismo, se centrara en un elemento aparentemente tan secundario como las lámparas.

“No hemos cambiado de luz” – escribía- “pero como no podían continuar las mismas lámparas ya que la moda es placable, se ha cambiado la forma de las tulipas.

El cubismo, ha influido en una cosa más y ha envuelto a las luces, cubriéndolas con alas de avión, encerrándolas en cubos y poliedros, cortados por cuchillos de cristal.

Las nuevas lámparas lo renuevan todo.

El mundo está lleno de ellas, y ya no se inventa un café por ahí lejos que no tenga la luz en los cucuruchos rotos, retorcidos y reprismáticos de las nuevas lámparas”²⁸⁸.

Puesto que fue más fácil asimilar novedades en elementos secundarios como las lámparas o las sillas, que en grandes proyectos arquitectónicos.

Con el tiempo los muebles y las lámparas de formas *cubistas* se fueron

²⁸⁶ Le Corbusier reconoció haber tomado semejante estructura del espacio de un café de camioneros de París. LE CORBUSIER, JEANNERET, Pierre, *Ouvre Complète. 1910-1929*, Zúrich: Éditions d'Architecture, 1995, pág.31.

²⁸⁷ Así sucedió con la casa Mainer de Valencia. MOLINS, Patricia, “Interiores modernos: la caja y el caparazón”, en *Arquitectura racionalista en Valencia*, València: I.V.A.M., 1998, pág.92.

²⁸⁸ GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón, *Ismos*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1931, págs.138-39.

extendiendo a algunos espacios públicos, pero no al ámbito doméstico donde su presencia fue casi excepcional. De esta forma algunos bares, tiendas, hoteles, cubles, e incluso los portales de determinadas casas de vecindad se revistieron con nuevas lámparas y sillas. Tal fue el caso de proyectos de arquitectura interior que Aizpúrua y Labayen llevaron a cabo en San Sebastián como la Sala de Juntas A.G.P. (Almacenes Generales del Papel) (1928-29) o la pastelería y el salón de degustación Sacha (1930)²⁸⁹. En los proyectos que se caracterizaron por su tamaño reducido y fluido, primó la idea de optimar el espacio al máximo permitiendo su reversibilidad gracias al mobiliario, delimitar y crear ambientes diferentes mediante el uso de distintas alturas y desniveles, así como lograr una iluminación adecuada. Incluso los arquitectos, imitando las propuestas europeas que habían utilizado hasta entonces, empezaron a crear sus propios diseños de mobiliario, como los sillones de la sala de juntas de A.G.P. inspirados en propuestas de Pierre Chareau, o la “silla Sacha” fabricada por la empresa de la localidad guipuzcoana de Azpeitia Dámaso Azcue para el establecimiento del mismo nombre. Se trataba esta última de una estructura de tubo de acero con asiento, respaldo y brazos mullidos en el interior, y tubo de acero y mimbre en la terraza exterior, similares a los que Breuer, Mies o Perriand empezaron a diseñar a partir de finales de los veinte:

“(...) son de armazón metálico, pintados al fuego en varios tonos, teniendo lo único indispensable para sentarse: asiento, respaldo y brazos. Son de construcción nacional, como todo lo empleado en la construcción y decoración de ‘Sacha’”²⁹⁰.

José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen.



Sala de Juntas A.G.P. (1928-29).



Pastelería y salón de degustación Sacha (1930).

²⁸⁹ Asimismo los arquitectos proyectaron el Yacaré Bar Club (1929), la pastelería y el bar salón de te La Perla (1930), el café bar Madrid (1933), el centro de cultura vasca Euzko Pizkunde (1933), la sociedad gastronómica GU (1934), el local de la Falange en San Sebastián (1934), así como otras reformas que no se llevaron a cabo y que publicó la revista *Nueva Forma* en 1969. El Studio y La Perla se conservan en el A.M.S.S.: D-11, 2431-9 y D-11, 2426-24 respectivamente. Asimismo se publicaron reseñas sobre los establecimientos en: “Nueva sala de juntas en los A.G.P. de San Sebastián por José Manuel Aizpúrua, arquitecto, y Joaquín Labayen”, en *Arquitectura*, núm. 120, mayo de 1929, págs.170-71. “Arquitectura moderna en San Sebastián”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.4, primavera de 1931, págs.104-107. E.E., “Exposición de arquitectura moderna”, en *La Construcción Moderna*, núm.18, 30 de septiembre de 1930, pág.278.

²⁹⁰ “Arquitectos Labayen y Aizpúrua- Pastelería y Salón de Degustación “Sacha”, en A.C., núm.1, primero-segundo trimestre de 1931, pág.19. El 16 de abril de 1930 José Manuel Aizpúrua remitió una carta a Josep Torres Clavé en la que se podía leer: “adjunto te mando las fotos de la pastelería Sacha y unas cuartillas referentes a los proyectos que te mandé el otro día [las escuelas elementales en Ibarra y Sacha] para el primer numero de la revista”, por lo que el texto anónimo presumiblemente sea del arquitecto guipuzcoano. Arxiu Históric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

La presencia de la nueva estética en base a nuevas formas y materiales, colores más vivos, letras en ocasiones acompañando a nombres cosmopolitas y/o de neón, lámparas y sillas construyeron una imagen de modernidad con el objetivo de incidir sobre el público. Fue, en definitiva, una de las mejores propagandas en la difusión y en la asimilación del racionalismo²⁹¹. Las tiendas, los bares y otros establecimientos comerciales se convirtieron así en el cartel publicitario de un nuevo modo de entender tanto la arquitectura, como la labor del arquitecto. Incluso el Studio de Aizpúrua tenía la misma vocación comercial que un bar o una boutique, y contaba con un escaparate en el que se podían ver las maquetas de los trabajos que iban realizando y, en ocasiones, a los dos arquitectos trabajando. A la vez que fueron habituales exposiciones de pintura de algunos amigos como Jesús de Olasagasti. No en vano en el Studio fue lugar de reunión y encuentro de parte de la sociedad artística y cultural de la ciudad donde junto con Olasagasti, se reunían el pintor Juan Cábanas Erausquin o el escultor Jorge Oteiza.

1.2.3.4. *La arquitectura adopta forma de barco y se erige en manifiesto de modernidad.*

En el escaparate del estudio se presentó la maqueta de la reforma del **Real Club Náutico** de San Sebastián que los arquitectos guipuzcoanos erigieron en nueve meses, entre finales de noviembre de 1928 y finales de agosto de 1929. El proyecto, a pesar de que acaparó la atención tardía de revistas y publicaciones incluso internacionales como el conocido libro de Sartoris, a la vez que fue el único proyecto español en la exposición que en 1932 se organizó en el Museo de Arte Moderno de Nueva York que dio lugar al conocido libro *The International Style: Architecture Since 1922* de Henry- Russel Hitchcock y Philip Johnson; apenas si captó el interés de la prensa local. Tan sólo el periódico *País Vasco* se refirió al proyecto del que destacó su similitud con “*un barco atracado*”²⁹².

Para Aizpúrua y Labayen el club era un edificio ligero, destinado al descanso en el que predominaban la luz, el aire, el color, la alegría, el reposo y el optimismo. Una construcción que sería inadaptable a la generación anterior que utilizaba para su ocio y diversión edificios innobles y tristes como el cercano casino de la ciudad erigido en 1882 por Luis Aladrén y Adolfo Morales. El náutico correspondía así a “*nuestra generación (...) hecha al aire libre, al sol, y al dinamismo del deporte*”²⁹³. Ya que a partir de la década de los veinte la práctica del deporte fue generalizándose entre las elites de la sociedad, y la reforma del edificio obedeció al éxito de los deportes náuticos en la ciudad²⁹⁴.

El mismo Aizpúrua, destacó en la práctica de la vela en barcos como el MMM

²⁹¹ FERRER, Francisco, “Una tienda moderna en la Avenida del Conde de Peñalver”, en *Obras*, núm.37, abril de 1935, págs. 74- 79. MUÑOZ, Francisco Javier, “Lámparas, sillas y letras. La imagen publicitaria de la Nueva Arquitectura en España”, en *D.C. Papeles de Crítica Arquitectónica*, núm.13-15, octubre de 2005, págs.200-207.

²⁹² “Proyecto de ampliación del Club Náutico, de los arquitectos señores Aizpúrua y Labayen”, en *País Vasco*, 14 de diciembre de 1928. “Vista del Club Náutico después de su gran reforma”, en *País Vasco*, 31 de agosto de 1929. “Regatas internacionales”, en *Novedades*, septiembre- octubre 1929, sin paginar. “Real Club Náutico de San Sebastián”, en *Arquitectura*, núm.130, febrero de 1930, págs.43-50, “El Club náutico de San Sebastián”, en *A.C.*, núm.3, segundo trimestre de 1931, págs.20- 25 y portada. “Arquitectura moderna en San Sebastián”, en *Cortijos y Rascacielos*, número 4, primavera de 1931, págs. 104- 107. SARTORIS, Alberto, opus cit., pág.333. HITCHCOCK, Henry- Russel, JOHNSON, Philip, opus cit., pág.174. “Arquitectura. Urbanisme. Funció Social”, en *D’Ací i D’Allà*, núm.179, diciembre de 1934, s.p.

Sobre el edificio y la relación de revistas extranjeras que publicaron el proyecto se puede consultar: SANZ ESQUIDE, José Ángel, *Real Club Náutico de San Sebastián, 1928-1929. José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen*, Almería: Colegio de Arquitectos de Almería, 1995.

²⁹³ “El club náutico de San Sebastián”, en *A.C.*, núm.3, primero- segundo trimestre de 1931, pág.18.

²⁹⁴ Informe del arquitecto de obras municipales de la ciudad fechado el 4 de diciembre de 1928. A.M.S.S. Ijentea, 9. Real Club Náutico de San Sebastián. D-11, 2519-10.

(*Monotipe Minime de la Mer*), a la vez que los arquitectos Luis Vallejo, Eugenio María de Aguinaga, Juan de Madariaga y Luis Vallet también practicaron deportes de mar, el golf o el tenis que en San Sebastián contaba con un club desde 1904²⁹⁵. Además Jacinto Miquelarena dirigió desde Bilbao el periódico *Excelsior* (1924-30), el primer diario de deportes en España. Por lo que no es de extrañar que Aizpúrua, que por aquel entonces era socio del náutico, se encargara de reformar el edificio²⁹⁶.

Sin embargo, algunos vecinos y concejales del consistorio donostiarra se mostraron en contra del proyecto que intentaron paralizar, al considerar que interrumpía las vistas hacia la bahía con un atentado antiestético, un mazacote, “*un cajón de sorpresas, de asombro, de indignación de gentes que por allí pasan*”²⁹⁷. Incluso los mismos socios del Club estaban disgustados con el edificio y quisieron expulsar a Aizpúrua. Su primo Aguinaga recuerda que hasta que el Príncipe de Gales no se interesó por el edificio y le sacó varias fotografías, no cambió la opinión de los donostiarras²⁹⁸.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1928-29. Real Club Náutico de San Sebastián.

El público y los usuarios del momento se opusieron así a la recreación literal de una arquitectura con forma de barco, que se basaba en las referencias que Le Corbusier hizo a la estética del paquebote en sus escritos y en algunas de sus obras, y que nos podría recordar a la reacción y la actitud que inspiró los *ready-made* de Marcel Duchamp y otros artistas de la época²⁹⁹. Aunque posiblemente Le Corbusier hubiera suscrito los comentarios de Vicente Huidobro cuando se refirió a los poetas ultraístas que “*creen que porque las máquinas sean modernas, también serán modernos al cantarlas*”, todos ellos, “*se equivocan absolutamente*”³⁰⁰.

²⁹⁵ SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco*, opus cit., págs 224 y nota 6. AIZPÚRUA SÁNCHEZ, María Ángeles, MEDINA MURUA, José Ángel, opus cit., pág.44.

²⁹⁶ Carta de José Manuel Aizpúrua a Sigfried Giedion, cfr. en MEDINA MURUA, José Ángel, “Un barco de hormigón. El día que Le Corbusier visitó San Sebastián”, en *Lars*, núm.8, 2007, pág.53.

²⁹⁷ Carta de varios vecinos de la ciudad fechada el 2 de mayo de 1929. Escrito de varios concejales del consistorio fechado el 28 de mayo de 1929 y Sesión del pleno municipal del 4 de junio de 1929 incluidos en el proyecto de reforma del Náutico. A.M.S.S. D-11, 2519-10.

²⁹⁸ Declaraciones de Aguinaga recogidas en “Conversaciones con Eugenio María de Aguinaga”, en AA.VV., *Aguinaga*, opus cit., pág.25. El príncipe de Gales estuvo junto con su hermano en enero de 1931, “Viajero fugaz. El príncipe de Gales en San Sebastián”, en *El Pueblo Vasco*, 20 de enero de 1931, pág.1.

²⁹⁹ Asimismo la estética náutica estuvo presente en el recién inaugurado casino de San Juan de Luz de Mallet- Stevens, y el proyecto no construido de un club náutico de García Mercadal que los arquitectos guipuzcoanos, junto con su propio proyecto de un Restaurante en Ulía, tomaron como modelo. “La Sección de Arquitectura en la actual Exposición Nacional de Bellas Artes”, en *La Construcción Moderna*, núm.11, 15 de junio de 1926, págs.161-63. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Arquitectura mediterránea”, en *Arquitectura*, núm.97, mayo de 1927, págs.190-93.

³⁰⁰ HUIDOBRO, Vicente, “Futurismo y Maquinismo”, en *Obras completas*, Santiago de Chile: Andrés Bello, 1976, I, págs.744.

La arquitectura del náutico, al igual que otras manifestaciones artísticas y literarias, se hizo eco de la revolución de los transportes que se experimentó a partir de los años veinte. Ya que el automóvil, los trenes, los aviones y los barcos adoptaron formas aerodinámicas con el fin de ganar mayor velocidad, que se tradujeron en líneas nuevas y modernas, que emanaban de la Ciencia y que eran necesariamente buenas y ajenas a toda referencia histórica. El canto a la máquina lo fue también a una época de optimismo derivada del movimiento de la industrialización, y el progreso técnico de un mundo movido por el dinero. De hecho parecía que con el náutico Aizpúrua-Labayen, hartos del mal olor a ajo y a terruño que emanaba la arquitectura, estuviesen reclamando que se elevase el “*tono social de nuestra literatura*”, y trataran de crear el escenario arquitectónico para el desarrollo de una de las nuevas novelas de la época, donde los personajes pudieran vestir de smoking y la trama novelesca se pudiera desarrollar en un trasatlántico de lujo, que desde años atrás se venía apuntando como el escenario privilegiado de la vida moderna³⁰¹.

La interpretación literal del lenguaje de la máquina- barco en el proyecto de los arquitectos guipuzcoanos quedó patente en las fachadas disimétricas, el frente redondeado, las ventanas horizontales que querían permitir disfrutar de la bahía, las aberturas igualmente redondas que nos recuerdan a ojos de buey, el puente de mando, el empleo de terrazas en lugar de tejados que estaban coronadas por barandillas de tubo, e incluso salvavidas colgados y un mástil con banderines al que tan sólo le faltaban las velas. Todo el edificio se pintó además de blanco, dando una imagen unitaria y compacta al edificio, que imitaba el aspecto exterior de la máquina que había tomado como modelo³⁰².

Los arquitectos apuntaron que las fachadas resultaron de la expresión de la organización en planta del edificio, así como de la solución racional y adecuada a los problemas planteados. La gran superficie acristalada y horadada o las terrazas, que permiten una iluminación adecuada del edificio, junto con el uso de un mobiliario metálico, contribuyen a la liviandad y diafanidad, así como al reposo y descanso que buscaban los arquitectos.

El interior del edificio estaba jalonado con algunos modelos de mobiliario (sillas, mesas y taburetes de madera) que Mallet- Stevens utilizó en el complejo de San Juan de Luz, junto con “*mobiliario de la casa Thonet en algunas de sus dependencias*”³⁰³, como las sillas MR10, de estructura de tubo de acero y respaldo y asiento de mimbre, diseñadas por Mies en 1927 y presentes en la exposición de vivienda de Stuttgart.

La casa vienesa Thonet, para la que trabajaron Bewé (Bruno Weill), Breuer, Le Corbusier, Lurçat, Mies, Perriand o Stam entre otros, a partir de la década de los treinta se convirtió en el principal referente de muebles modernos en España,

³⁰¹ Parece que los arquitectos hicieron suya la reivindicación que en 1930 hizo Guillermo Díaz- Plaia sobre el desarrollo de la novela: “*ya estamos hartos de pasiones labriegas y de amores pueblerinos. Es urgente- indispensable- que se eleve el tono social de nuestra literatura. Que desaparezca este ambiente provinciano y triste, que fomenta tantas ideas equivocadas sobre su valor./ La actual novela catalana ha fracasado (...) por falta de ambiente. Porque hasta ahora la novela catalana ha sido predominantemente rural (...) Una de las causas de la inexistencia de la novelística catalana, es la incapacidad que padecen nuestros novelistas para hacer que sus personajes puedan vestir de smoking. De otra menra, para situar la trama novelesca en un trasatlántico de lujo, en un gran expreso europeo, en un hotel de primer orden. La novela catalana huele mal; huele a ajo y a terruño, y lo que es peor; no se siente capaz de evadirse./ Esta estrechez geográfica se hermana aquí con el sentido de la realidad. El toro gran enemigo de la novela catalana, atada- maniatada- al ‘sens du réel’ que predicaba- jen 1880!- Emilio Zola*”. DÍAZ- PLAJA, Guillermo, “Ruralismo todavía”, cfr. en DÍAZ PLAJA, Guillermo, *Vanguardismo y protesta*, Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1975, págs.46-48.

³⁰² Seguramente el Náutico de San Sebastián inspiró la estructura igualmente de barco que adoptó el Bar-Restaurant Miramar del municipio guipuzcoano de Deva, propiedad del Hotel la Playa concodio a través de diferentes medios impresos de la época. Aunque en el interior se decantó por un uso convencional del mobiliario.

³⁰³ “El Club Náutico de San Sebastián. Arquitectos: Aizpúrua y Labayen”, en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, págs.24-25.

especialmente en mesas y sillas. La firma se anunciaba en las páginas de las principales revistas españolas de arquitectura y decoración de la época, y contó con distribuidores en Madrid, Barcelona, Sevilla y Valencia. De ahí que algunos arquitectos y decoradores utilizaran las propuestas de Thonet como fuente de inspiración, o las copiaran en más de una ocasión, tal como hicieron los arquitectos guipuzcoanos en el proyecto de Sacha al inspirarse en modelos de Mies.

Junto con Thonet, la casa madrileña *Rolaco- Mac*, fundada en 1932, fue otro de los referentes de mobiliario en España. La empresa fue el resultado de la fusión de *Rolaco* (Romeo Ladini y Cía.) (1930) y *Mac* (Muebles de Acero Curvado) (1929) que fabricaba diseños de Otto Winkler, uno de sus fundadores, de Mies y de los arquitectos madrileños Luis Gutiérrez Soto y Luis Feduchi³⁰⁴. A la vez que otros profesionales también realizaron diseños propios para sus proyectos que, en la mayoría de los casos, fabricaron de manera artesanal Rolaco, la casa madrileña Santamaría o la naviera bilbaína *Euskalduna* en su tienda de Madrid. En esta última, además de coches, se vendían muebles de la firma *Standard Möbel* (Muebles Standard), de la que era concesionaria, y para la que trabajaba Marcel Breuer³⁰⁵.



Publicidad de Rolaco y Thonet en las revistas *Viviendas y Cortijos* y *Rascacielos* en los años treinta.

³⁰⁴ Rolaco que, comenzó comercializando rótulos luminosos de neón, fue fundada por el empresario italiano Romeo Ladini, el español Eduardo Solís y el diseñador alemán Otto Winkler. Mientras que Mac la fundaron los ingenieros José María Fernández de Castro y Eduardo Shaw Loring tras su estancia en Alemania, de donde importaron el acero, la maquinaria y los diseños necesarios.

FEDUCHI, Luís, "Breve historia de Rolaco", en *Experimenta*, núm.20, 1998, págs.16-28. ESPEGEL, Carmen, "El nuevo espacio interior. La vanguardia del interiorismo españoles en los años treinta", en *Experimenta*, núm.20, 1998, pág.30. FULLAONDO, Juan Daniel, MUÑOZ, María Teresa, opus cit., pág.322. GIRALT- MIRACLE, Daniel, CAPELLA, Juli, LARREA, Quim, *Diseño industrial en España*, Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 1998. CAPELLA, Juli, "300% Spanish Design. Pasión creativa", en *300% Spanish Design*, Barcelona: Electa, 2005, pág.22. FULLAONDO, Juan Daniel, *Los muebles del Capitol*, Madrid: BD Ediciones de Diseño, 1980.

³⁰⁵ Agustín Aguirre, Carlos Arniches y Martín Domínguez, Amós Salvador, Rafael Bergamín, Luís Blanco Soler, Fernando García Mercadal, Manuel Sánchez Arcas, Miguel de los Santos o José María Rivas Eulate fueron algunos de los arquitectos que realizaron sus propios diseños. Entre los diseños que realizó Rolaco cabría destacar el conocido Edificio Carrión de Feduchi y Vicente Eced (1931-33), en el que también colaboraron las firmas madrileña Santa María y Cía., la valenciana Lledó, y Crouner S.L. Asimismo también cabría reseñar el mobiliario de tubo de acero cromado inspirado en la Bauhaus del salón de actos de la Fundación del Amo en la Ciudad Universitaria (1928-29) de Luis Blanco Soler y Rafael Bergamín. El mobiliario del edificio se completó con modelos de la casa Thonet, así como propuestas déco y otras más tradicionales.

"El edificio Carrión. Arquitectos: Luís Martínez Feduchi y Vicente Eced", en *Arquitectura*, núm.1, enero-febrero de 1935 (monográfico dedicado al edificio). "Arquitectura comercial española: el edificio Carrión en Madrid", en *Nuevas Formas*, núm.1, 1935, págs.25-27. SERRANO MARZO, Manuel, "El mobiliario de la Ciudad Universitaria", en *La Ciudad Universitaria de Madrid*, Madrid: C.O.A.M. Universidad Complutense de Madrid, 1988, I, págs.222-23. ARBAIZA BLANCO- SOLER, Silvia, *Luis Blanco Soler. Tradición y Modernidad*, Madrid: Fundación Ramón Acero, 1999, págs.101-105.

En el náutico de Aizpúrua y Labayen, la modernidad del mobiliario de la casa Thonet se acompañó de un nuevo concepto del espacio interior y del color. Así dentro del edificio:

“(...) sólo vemos pies derechos, superficies lisas de paramentos, muy pocos, muchas superficies de huecos y bastante color; tonalidades en azul pálido, marrón, verde claro, crema, etc.” y “los chasis metálicos en negro”³⁰⁶.

Sin embargo, y a diferencia de otros proyectos posteriores, el interior del Náutico se organizó en espacios poco funcionales que motivaron importantes transformaciones. Ya que gran parte de los recorridos y accesos a diferentes dependencias se proyectaron a través de terrazas abiertas al exterior. Además la cocina estaba en el sótano, los servicios en la planta baja, y el bar y el restaurante en la última, lo que obligaba a movimientos incómodos dentro del edificio³⁰⁷.

Por lo que el náutico nos podría recordar los comentarios de Cornelius Gurlitt sobre la escasa funcionalidad de la racionalidad geométrica de Le Corbusier, así como a las palabras que el arquitecto Nicolau María Rubió escribió al referirse a uno de los primeros edificios racionalistas de Cataluña erigido por él: la *Estació de Radio Barcelona* (1929), que calificó como una arquitectura moderna y actual, en la que había ignorado el funcionalismo³⁰⁸. Juan Zavala ya apuntó que:

“(...) si esta arquitectura en el extranjero adolece muchas veces de desorientación, no sólo en cuanto a sus directrices fundamentales sino también en la manera de aplicarse, al llegar a España, traducida y falta de vitalidad y ambiente, pierde casi todo su propósito inicial y queda reducida únicamente al ropaje exterior; y con olvido de lo que pudiera tener de impulso racionalista y creador, acusa únicamente las manifestaciones formales”³⁰⁹.

El náutico, al igual que las primeras propuestas acordes con la nueva arquitectura, como la casa barco Kikumbera que Fernando Arzadun erigió en su localidad natal de Bermeo en 1930, fue una interpretación literal y epidérmica de los postulados defendidos por Le Corbusier. Los arquitectos vascos seducidos por el lirismo de la máquina se habían limitado a construir un barco; o mejor dicho, una escenografía de hormigón que, en el caso de los arquitectos guipuzcoanos, cumplía los cinco puntos de la arquitectura defendidos por el arquitecto de origen suizo en sus artículos y conferencias.

Esta primera aproximación de juventud a los planteamientos lecorbuserianos, en la que primó la atención a elementos meramente formales, motivó las críticas de algunos de los principales protagonistas y propagandistas de la nueva arquitectura. Así Theo Van Doesburg al referirse a la arquitectura española en la revista holandesa *Het Bouwbedrijf* señaló que:

³⁰⁶ “Real Club Náutico de San Sebastián. Labayen- Aizpúrua arquitectos”, en *Arquitectura*, núm.130, febrero de 1930, pág.50.

³⁰⁷ La reforma más importante se llevó a cabo en 1953 con el objetivo de mejorar los servicios y las circulaciones. Así se modificó la escalera de la planta baja, se suprimieron los tabiques y los aseos de la planta primera que se trasladaron, junto con la cocina y dependencias auxiliares, también ubicadas en planta baja, a la planta de bar- restaurante. Reformas del Club Náutico. A.M.S.S., D-11, 2519-11 en 1949. D-11, 2519-12 en 1951 según proyecto de Luis J. Arizmendi. D-11, 2519-13 de 1953 según proyecto de Olasagasti. Asimismo también se puede consultar: AGUIRRE ALDAZ, José María, “Comprender el náutico”, en *En los límites del reflejo arquitectónico. VII Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica. Donostia, 14, 15 y 16 de mayo de 1998, tomo I*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998, pág.392.

³⁰⁸ GURLITT, Cornelius, “Le Corbusier y el camino de los asnos”, en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.15, junio de 1930, págs.41- 44. RUBIÓ i TUDURÍ, Nicolau María, “L’aclimatació de l’arquitectura moderna a Barcelona”, en *Mirador*, núm.93, 6 de noviembre de 1930, pág.7.

³⁰⁹ ZAVALA, Juan de, *La arquitectura*, Madrid: Pegaso, 1945, pág.155.

“El pintor arquitecto Le Corbusier creó una arquitectura paquebot, consistente en casas que no sólo recordaban barcos, sino que reflejaban sus propiedades en todos sus detalles. El funcionalismo se ‘estetiza’ y se convierte en expresionismo. (...) En este aspecto, la influencia de Le Corbusier sobre la arquitectura española es de lamentar”³¹⁰.

De igual forma Alberto Sartoris se quejaba de que *“el ascetismo abstracto, está verdaderamente bastante alejado del ultraísmo español de Fernando Gracia Mercadal y José Manuel Aizpurua”* a quienes tuvo la oportunidad de conocer en persona³¹¹. El arquitecto italiano se refería así al carácter literario, superficial y localista de las propuestas de las figuras más relevantes en la difusión de la nueva arquitectura en España que, lejos de proponer problema arquitectónico alguno, se limitaban a dibujar efectos visuales, esto es, imágenes de un nuevo lenguaje maquinista de manera similar a cómo lo habían hecho los poetas ultraístas años antes³¹².



Fernando Arzadun. 1930. Casa Kikumbera en Bermeo.

Las críticas hacia las primeras asimilaciones de la nueva arquitectura también partieron de profesionales españoles. Torres Balbás, prosiguió censurando la actitud de Le Corbusier y sus seguidores al referirse a la *“novísima arquitectura que ha llegado a serlo rápidamente y lo son en grado no menor que las ménsulas de escayola o los remates y los pináculos de hace veinte años”³¹³*. Asimismo Manuel Vega y March

³¹⁰ DOESBURG, Theo Van, “Madrid: arquitectura de circulaciones en la imagen clásica de la ciudad. Un aeropuerto de Bergamín, Soler y Levenfeld”, en *Het Bouwberdrift*, núm. 11, mayo de 1930, págs.219-22. DOESBURG, Theo Van, “Una gracia puramente arquitectura. Conceptos radicales en la arquitectura catalana”, en *Het Bouwbedrijf*, núm. 24, noviembre de 1929, págs.472-74. Reproducido junto con el artículo de SAMBRICIO, Carlos, “La crítica arquitectónica de Theo Van Doesburg. La arquitectura española de final de los veinte”, en *Arquitectura*, núm.305, 1996, págs.98-99. Asimismo las críticas del agitador holandés a la arquitectura con forma de barco están presentes en: DOESBURG, Theo Van, “La actividad de la arquitectura moderna holandesa I”, en *Arquitectura*, núm.96, abril de 1927, pág.143,

³¹¹ *“l’ascetismo astrattista è certo assai lontano dall’ultraismo spagnuolo di Fernando Garcia Mercadal e di José Manuel de Aizpurua”*. SARTORIS, Alberto, opus cit., pág.24.

³¹² SAMBRICIO, Carlos, “García Mercdal. Pretexto/ Calembourg, GATEPC G.C.”, en *Cuando se quiso resucitar la arquitectura*, Murcia, Comisión de Cultura del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Galería- Librería Yebra. Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma, 1983 (1980), pág.135 y ss. SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos, *20 años de arquitectura en Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1996, págs.374-76.

³¹³ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Revista de Libros. Le Corbusier et P. Jeanneret. Extrait de L’Architecture vivante”, en *Arquitectura*, núm.131, marzo de 1930, pág.93. BADOVICI, Jean, *L’Architecture Vivante. Le Corbusier et P. Jeanneret*, París: Albert Morance, 1929.

y Nicolau María Rubió i Tudurí también reprendieron la nueva arquitectura. El primero criticando la “*amorosa delectación en todo lo que es exclusivamente formal y externo*”³¹⁴, y el segundo arremetiendo contra la invasión maquinista de la arquitectura presente en obras como el náutico³¹⁵. A lo que José Moreno Villa añadiría que:

“(…) *por hache o por be- probablemente por miedo, por miedo a confusiones y a desconfianzas, a que se les tome (a los arquitectos innovadores) por unos líricos sin fundamento o unos decoradores que se visten de constructores- todos evitan hoy el hablar y hasta el pensar en el aspecto estético de la obra. Y es curioso que, para muchos, toda la innovación de un Le Corbusier resulta de un valor estético, pero no de un valor constructivo*”³¹⁶.

Para Carlos Arniches y Martín Domínguez, se trató de una arquitectura que tenía mucho de moda³¹⁷. Sin embargo la oposición a Le Corbusier en España se limitó a someras críticas o un seguimiento ciego, que nada tenía que ver con la confrontación de ideas que realizaron Ludwig Hilberseimer en Alemania o Karel Teige en la antigua Checoslovaquia³¹⁸.

En definitiva, el club náutico de San Sebastián junto con las exposiciones, las conferencias o las publicaciones a favor de la nueva arquitectura, fue un manifiesto de modernidad, como también lo fue el efímero pabellón de Altos Hornos de Vizcaya del arquitecto Tomás Bilbao para la *Exposición Internacional de Barcelona* de 1929³¹⁹. Sin embargo presentaron una manera de entender los nuevos planteamientos arquitectónicos, muy diferente a la que Mies dispuso en el pabellón alemán de la exposición celebrada en la ciudad condal. Ya que mientras Aizpúrua y Bilbao se limitaron a construir formulaciones únicamente formales y dependientes de modelos ajenos, Mies definió el espacio en base a una planta horizontal abierta y libre, delimitada por unas suntuosas paredes de mármol y cristal sin carga alguna que lograban desmaterializar el muro y concretar una articulación diferenciada, que quería ser el espíritu de la Alemania nueva: simplicidad y claridad de medios e intenciones. Además el arquitecto alemán ideó para el pabellón un mobiliario igualmente nuevo, como la silla Barcelona, que era parte integral del edificio³²⁰.

Mallet- Stevens fue un referente tanto para la máquina barco de hormigón del arquitecto guipuzcoano, como para la caja de cristal esmerilado y de latón niquelado en las juntas que Bilbao erigió inspirándose en el “Garage Alfa Romeo” que el arquitecto francés proyectó en París y que la revista *Arquitectura* publicó en diciembre

³¹⁴ VEGA y MARCH, Manuel, *Mientras se alza el edificio. Páginas del libro de ocios de un arquitecto*, Barcelona: Editorial Canosa, 1930, págs.159 y 163.

³¹⁵ En enero de 1931 Rubió anunciaba a Sert la redacción del libro señalado que: “*estoy preparando un libro en parís ‘ACTAR’ que acentuará mi heterodoxia*”. Carta de Rubió a Sert fechada el 19 de enero de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. RUBIÓ i TUDURÍ, Nicolau María, *Actar*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1984, pág.37.

³¹⁶ MORENO VILLA, José, “Dos palabras a lo anterior”, en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, pág.288. En referencia a la casa del marqués de Villora de Bergamín.

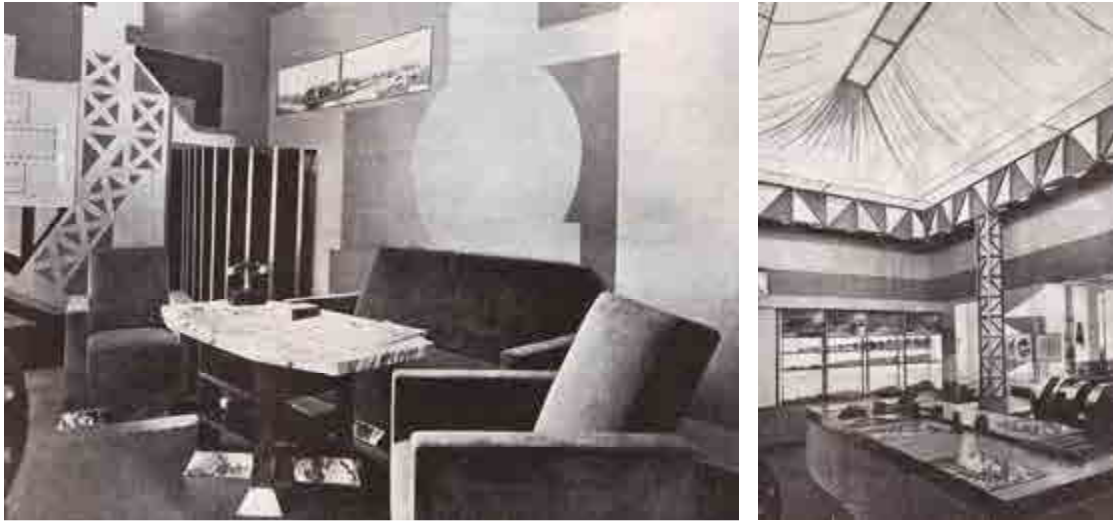
³¹⁷ ARNICHEs, Carlos, DOMÍNGUEZ, Martín, “Escritores, arquitectos, damas. Encuesta sobre la Nueva Arquitectura”, en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.2.

³¹⁸ Sobre las críticas de Teige a Le Corbusier se puede consultar: TEIGE, K. *Anti- Corbusier*, Barcelona: U.P.C., 2008, que recoge artículos entre 1922 y 1932 sobre la obra del arquitecto suizo que motivó que éste publicara en 1933 *Défense de la architecture*, del que existe una edición castellana: LE CORBUSIER, *El espíritu nuevo en arquitectura. En defensa de la arquitectura*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, 2003.

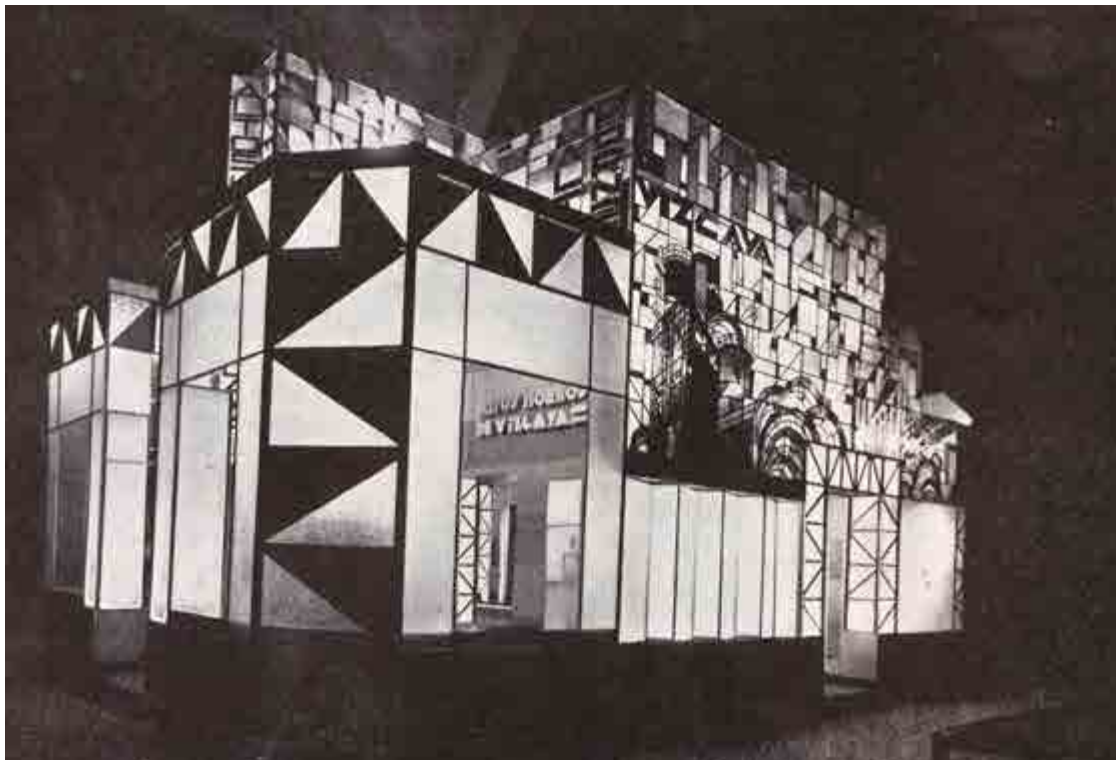
³¹⁹ “Instalación para Altos Hornos de Vizcaya en Barcelona”, en *Arquitectura*, núm.131, marzo de 1930, págs.85-86.

³²⁰ Declaraciones de los comsinaros alemanes con motivo de la inauguración del edificio recogidas en RUBIÓ, Nicolau María, “Le Pavillon de l’Allemagne a l’Exposition de Barcelone”, en *Cahiers d’Art*, núm.819, 1929, que se puede consultar en: <http://upcommons.upc.edu/revistes/bitstream/2099/795/1/P016.pdf>.

de 1926³²¹. De igual forma la articulación exterior del pabellón nos podría recordar a los juegos volumétricos esculpidos que Mallet- Stevens utilizó en muchos de sus proyectos, que en algunos casos se inspiraron en propuestas del neoplasticismo y la arquitectura de Adolf Loos³²².



Tomás Bilbao. 1929. Pabellón de Altos Hornos de Vizcaya en la Exposición de Barcelona.



³²¹ MALLET- STEVENS, Robert, "Las razones de la arquitectura", opus cit.,

³²² Ignacio M. San Ginés ha señalado la relación con el proyecto de talleres de la Compañía Maryland de París de 1929 que se publicó en el primer tomo de *Grandes Construcciones*, una obra de diez volúmenes que inauguró la colección "L'Art International d'aujourd'hui", publicado hacia 1929 por Charles Moreau en París y del que Mallet- Stevens firmó la introducción. Obra que a su vez nos recuerda al Proyecto de Villa que publicó en la revista *L'Architecture Vivante* en verano de 1924 (lámina 47) que se publicó en la revista *Arquitectura* en un artículo firmado por Rafael Bergamín.

SAN GINÉS, Ignacio M., *Tomás Bilbao*, opus cit., 1995, pág.129. *Grandes Construcciones*, París: Éd. Charles Moreau, 1929, tomo I. BERGAMÍN, Rafael, "Eso no es arquitectura", en *Arquitectura*, núm.63, julio de 1924, págs.208-11.

La obra de Tomás Bilbao junto con las novedosas propuestas de Eusebio Bona y Regino y José Borobio para la exposición, igualmente inspiradas en Mallet y Dudok, fueron testimonio del cambio que todavía estaba por llegar y que se limitaba tímidamente a obras efímeras y sin voluntad de permanencia³²³. De ahí que se atrevieran a mostrar sus novedosas propuestas en certámenes como la *Exposición Internacional de Barcelona* donde, al igual que la *Exposición Iberoamericana de Sevilla* del mismo año, y a excepción de alguna propuesta déco de países latinoamericanos, primó una visión tradicional y conservadora de la arquitectura.

Los edificios más rompedores tuvieron en común la indiferencia con la que fueron acogidos. Incluso el pabellón alemán, con la salvedad del interés del todavía estudiante de arquitectura Juan de Madariaga que realizó algún boceto del mismo, o el artículo de Nicolau Maria Rubió en la revista francesa *Cahiers d'Art*, pasó prácticamente desapercibido³²⁴. Tan sólo se llegó a escuchar un breve “genial”, de lo que para otros era una muestra de sencillez excesiva que se llegó a calificar de “indigente”³²⁵.



Robert Mallet- Stevens. 1925.
Garaje Alfa Romeo en París.



Ludwing Mies. 1928.
Pabellón de Alemania en Barcelona.

1.2.3.5. *La otra modernidad de los arquitectos locales.*

La arquitectura que se desarrolló en la capital vizcaína al margen de cualquier tipo de ensayo o de juego, siguió el camino de la tradición y en algunas ocasiones, totalmente excepcionales, se acercó a la modernidad de la mano de la sobriedad industrial, la influencia de la arquitectura holandesa, la decoración en base a motivos déco o la austeridad de los estilos extranjeros. En todos los casos se trató de una arquitectura que, al igual que en años anteriores, se caracterizó por la adaptación y la armonía con el entorno, así como la parquedad decorativa que se añadía a organizaciones espaciales ya conocidas.

³²³ Bona realizó el Pabellón de la Hispano Suiza y los hermanos Borobio presentaron un pabellón para la Confederación Hidrográfica del Ebro. POZO MUNICIO, José Manuel, *Regino Borobio Ojeda (1895-1976). Modernidad y contexto en el primer racionalismo español*, Zaragoza: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1990, págs.141-42. VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, *Regino Borobio. Su aportación a la arquitectura moderna*, Zaragoza: Delegación del Gobierno en Aragón, 2007, págs.200-201.

³²⁴ MENDIETA ARECHEDERRA, José María, OLAZÁBAL ARRIZABALAGA, Manuel, SANZ ESQUIDE, José Ángel, opus cit., pág.24.

³²⁵ C.B., “La nueva estética y la arquitectura”, en *La Construcción Moderna*, núm.3, 15 de febrero de 1930, pág.35. “Les arts decoratives a Montjuic”, en *D’Ací i D’Allà*, 1929, número extraordinario dedicado a la Exposición Internacional, pág.81. La escultura que presidió el patio del pabellón fue objeto del artículo: LINDER, Paul, “Acerca de la plástica en arquitectura: obras de Georg Kolbe”, en *Arquitectura*, núm.165, marzo de 1933, págs.80-84.

El edificio destinado a central automática para la Compañía Telefónica Nacional de España en Bilbao (1926-27), que proyectó el jefe de edificaciones de la empresa Ignacio de Cárdenas, conjugó su carácter industrial con el sentido monumental que requería su ubicación urbana, dando lugar a un inmueble sobrio y singular que se alejaba de la grandilocuencia del edificio de Telefónica en Madrid (1925-29), y se aproximaba a la mesura de algunas construcciones de Antonio Flórez que también hizo suya el edificio de Correos de Bilbao (1927-33) de Secundino Zuazo y Eugenio Fernández Quintanilla³²⁶.

El inmueble de correos combinó la modernidad de la arquitectura holandesa con la tradición local de manera similar a como la había propuesto Flórez en sus construcciones escolares en años anteriores. Ya que gracias a Flórez la arquitectura vernácula dejó de ser referencia de pintoresquismo, para ser modelo y paradigma de una reflexión que hicieron suya además de Zuazo, Gustavo Fernández Balbuena, Teodoro de Anasagasti y Leopoldo Torres Balbás³²⁷.



Secundino Zuazo y Eugenio Fernández Quintanilla. 1927-33. Edificio de Correso y Telégrafos.



Ignacio de Cárdenas. 1926-27. Central automática de Telefónica.

El proyecto de correos se realizó tras la estancia de Zuazo en Holanda en 1926³²⁸. Pero frente a las propuestas más visuales *De Stijl*, que siguieron Aizpúrua, Labayen y Vallejo; Zuazo y Fernández Quintanillas, al igual que Sánchez Arcas, Lacasa o Bergamín, se decantaron por la arquitectura holandesa de ladrillo, más próxima a la tradición local, con lo que se abrieron caminos para la arquitectura de la época en la que Zuazo era considerado un precursor. Puesto que al tratarse de una arquitectura que aunaba modernidad y tradición, resultaba más atractiva y asimilable que las propuestas de Le Corbusier.

La sede de correos constituía un singular edificio exento de forma rectangular en el centro urbano de la capital. Con su fachada trasera tapaba parcialmente el denostado modernismo del teatro Campos Eliseos de Alfredo Acebal (1901-02) que se destruyó parcialmente para poder erigir el edificio institucional. Mientras que Zuazo y Fernández Quintanilla engarzaron con la estética propuesta por Ricardo Bastida en el edificio de Instituto Alfonso XIII y la Escuela de Comercio (1926-27) que ocupaba la manzana ubicada frente al nuevo inmueble de Correos; de tal forma que éste parecía que se integraba con el complejo educativo³²⁹. Pero mientras Bastida optaba por

³²⁶ Obra realizada por los arquitectos Cárdenas y Meana? (firma ilegible). A.M.B. 1936-XIV-50-502.

³²⁷ SAMBRICIO, Carlos, "Flórez a través de su discípulo Torres Balbás", en *Antonio Flórez arquitecto (1877-1941)*, Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2002, pág.225 .

³²⁸ B.N.E. Fondo Secundino Zuazo: DIBZ/40.

³²⁹ Sobre el Instituto y Escuela de Comercio se puede consultar: BASTIDA BILBAO, Ricardo, *Con motivo de la Construcción del Instituto: Comentarios de un director de edificios públicos. (Asociación de Arquitectos de Vizcaya). Conferencia pronunciada por Ricardo de Bastida en el Salón de la Asociación el día 8 de marzo del año 1928*, Bilbao: Talleres- escuelas de la Junta de Protección a la Infancia, 1928.

añadir elementos decorativos de corte clasicista, y esconder el hormigón con piedra artificial; Zuazo y Quintanilla, con la excepción de la puerta de ingreso, prescindieron de cualquier elemento decorativo y se limitaron a recubrir la superficie del inmueble con ladrillo.

Tanto en el Instituto como en el edificio de Correos, se quiso expresar la sinceridad de la estructura y las funciones del inmueble. Con la diferencia que el edificio de Bastida fue elogiado por su esbeltez, severidad y belleza, a la vez que se apuntó que era un edificio digno del pueblo bilbaíno y que contribuía a su engrandecimiento³³⁰; y la sede de Correos, a pesar de su eclecticismo y adaptación al entorno urbano, fue considerada como una construcción modesta, “*muy inferior a lo que corresponde a Bilbao*”³³¹.



Pedro de Ispizua. 1929.
Escuelas de Achuri.



Ricardo Bastida. 1926-27.
Instituto y Escuela de Comercio.

De ahí que los arquitectos locales optaran por una arquitectura tradicional que seguía contribuyendo a hacer de Bilbao una ciudad elegante³³². Así lo hicieron además de Ricardo Bastida, Tomás Bilbao o Pedro de Ispizua, de cuyo proyecto regionalista para Escuelas Municipales en Achuri terminado en 1929 se apuntaba que a poca ornamentación que se le adhiriera, ofrecería un aspecto magnífico, “*como corresponde a la tradición establecida en Bilbao por sus edificios escolares*”³³³. En consecuencia resulta comprensible que la modernidad en forma de decoración consagrada en la exposición de París de 1925, tuviera una especial relevancia en algunos detalles ornamentales de los edificios que los arquitectos locales erigieron en aquellos años. Ya que era más fácil asimilar y adaptar una nueva decoración con aires de modernidad que no tipologías y estructuras en sustitución de otras ya consagradas.

El *Club Deportivo* de Pedro de Ispizua (1929-31), hoy desaparecido, fue el ejemplo más destacado de la arquitectura déco de aquella época a la que el arquitecto

RODA, Damián, “Temas actuales. Un nuevo proyecto de Instituto”, en *Propiedad y Construcción*, núm.40, 1 junio de 1925, pág.3. Las obras del edificio se terminaron el 22 de octubre de 1927, que fue inaugurado el 1 de octubre de ese mismo año con motivo del nuevo curso académico. “La inauguración del Instituto Alfonso XIII”, en *La Gaceta del Norte*, 2 de octubre de 1927, “Con asistencia del ministro de Instrucción Pública se abrió ayer el curso escolar en el nuevo Instituto”, en *El Liberal*, 4 de octubre de 1927. El proyecto se puede consultar en: A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1928- EE-33-36.

³³⁰ “La bendición e inauguración del Instituto de Alfonso XIII se verificará hoy, a las once, con asistencia del ministro de Instrucción Pública. La visita oficial de ayer”, en *El Pueblo Vasco*, 1 octubre 1927, pág.1. “Llegada a Bilbao del ministro de Instrucción Pública”, en *El Nervión*, 1 de octubre de 1927, pág.1. “Después de la inauguración. Industriales que han participado en la construcción y dotación del nuevo edificio del Instituto de Escuela y Comercio”, en *El Liberal*, 28 de octubre de 1927, pág.6.

³³¹ “El Nuevo edificio de Correos y Telégrafos”, en *El Liberal*, 2 de julio de 1929, pág.1, “La Nueva Casa de Correos”, en *El Liberal*, 9 de julio de 1929, pág.4.

³³² “La Expansión Urbana. Nuevos edificios en el Ensanche de Bilbao”, en *El Liberal*, 22 de diciembre de 1929. Tomás Bilbao: Alda. Recalde 32, esquina Colón de Larreátegui. Basterra y Bastida: Alameda de Recalde 23, esquina Henao.

³³³ “Las Nuevas Escuelas Municipales de Achuri” en *La Tarde*, 2 de febrero de 1929.

se sumó años atrás. Al edificio no le faltaron halagos de todo tipo en la prensa local, y de él se destacó su hermosura y exquisitez decorativa³³⁴.



Pedro de Ispizua. 1929-31.
Club Deportivo.



Diego de Bastera. 1929-33.
Instituto Provincial de Higiene.

Una concepción más austera del déco estuvo presente en las casas de vecindad y otros proyectos que se extendieron hasta la década de los cuarenta, entre los que destacan los desapercibidos *Ideal Cinema* de Ispizua (1926-27), posiblemente una de las primeras obras déco de la capital, recientemente derruido, y las *Oficinas Técnicas Municipales* también de Ispizua (1928-32), que tomaron su forma definitiva durante su construcción. Igual de silencioso fue el proyecto de *Instituto Provincial de Higiene* del arquitecto provincial Diego de Bastera (1929-33). A la vez que cabría destacar las sedes que para el *Banco de Vizcaya* realizó Manuel I. Galíndez en Barcelona (1928- 31) y Madrid (1930-33)³³⁵.

De igual forma las referencias a los grandes estilos del pasado y a la tradición en forma de arquitectura montañesa, vasca, renacentista o barroca siguieron siendo constantes de la construcción de la época, aunque con la austeridad decorativa como seña de distinción. Así quedó patente en diferentes residencias que erigió Smith, o en el caserío de las *vascongadas* en la *Exposición Iberoamericana de Sevilla* según el proyecto que realizó Diego de Bastera de 1928³³⁶. De hecho durante estos años, de la

³³⁴ “Progresos en una institución popular. El Club Deportivo de Bilbao instala espléndidamente sus servicios en un hermoso edificio de nueva construcción”, en *El Liberal*, 14 de marzo de 1931, “Inauguración del nuevo Club Deportivo de Bilbao. Un edificio que honra a Bilbao y a Vizcaya. Los actos inaugurales y la semana de fiesta”, en *El Liberal*, 7 de abril de 1931.

³³⁵ Tan sólo la Casa del Pueblo de Baracaldo (1930-32) de Juan Carlos Guerra y la casa de vecindad de Miraconcha 28 de San Sebastián (1929) de Luis Gutiérrez Soto, se adelantaron al racionalismo. Sobre la obra de Gutiérrez Soto se puede consultar: A.M.S.S. D-11, 2442-22. LABORDA, Juan José, opus cit., págs.494-5495.

³³⁶ “Una residencia señorial en Neguri (Vizcaya)”, en *Arquitectura*, núm.95, marzo de 1927, págs.103-109. “Arquitectura vasca. El garaje Citroën. El trinquete Ramuncho y otras obras de Luís Vallet”, en *Arquitectura*, núm.97, mayo de 1927, págs.176-179. MORENO VILLA, José, “El arquitecto Zuazo Ugalde.

mano de Joaquín de Yrizar, Alfredo Baeschlin o el mismo García Mercadal, se publicaron algunos de los estudios sobre arquitectura tradicional más característicos³³⁷.



Manuel I. Galíndez. 1930-33. Banco de Vizcaya en Madrid.

Tomás Bilbao, que en su obra siguió la arquitectura de Antonio Palacios y algún que otro detalle decorativo de la exposición parisina de 1925, señalaba que la arquitectura tenía que intentar conjugar la importancia de la villa, la monumentalidad y la presencia que se les exigía a algunos edificios por su ubicación, así como las nuevas tendencias en arquitectura. El resultado fue una arquitectura que se distanciaba tanto de los pastiches de arquitecturas tradicionales como de la “*tendencia racionalista, hoy sobre el tapete*”³³⁸. Una arquitectura de la que se apuntaba, sobre todo al referirse a la arquitectura doméstica, que carecía de un estilo definido; ya que los estilos académicos de caracteres determinados de antaño, estaban dando paso a

Autocrítica”, en *Arquitectura*, núm.94, febrero de 1927, págs.67-72. VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo, *Guía de Arquitectura de Sevilla*, Sevilla: Junta de Andalucía, 1992, pág.157. Asimismo se sigue defendiendo la tradición en otros artículos como: FERNÁNDEZ QUINTANILLA, Eugenio, “Eugenio Fernández Quintanilla. Autocrítica”, en *Arquitectura*, núm.95, marzo de 1927, págs.99-102.

³³⁷ “Las Casas Vascas por Joaquín de Yrizar”, en *Arquitectura*, núm.119, abril de 1929, pág.149. A.C.E., “Revista de Libros. Alfredo Baeschlin. La arquitectura del caserío vasco. Prólogo de Pedro Guimón. Editorial Canosa. Barcelona”, en *Arquitectura*, núm.129, enero de 1930, pág.30. “Revista de Libros. La casa popular española, por García Mercadal”, en *Arquitectura*, núm.137, septiembre de 1930, pág.296. Firmado por A.C.E.

³³⁸ Declaraciones de Bilbao recogidas en: LOYGORRI DE PERDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Un nuevo éxito del inspirado arquitecto don Tomás Bilbao y Hospitales”, en *Propiedad y Construcción*, núm.65, julio de 1928, págs.6-10.

un “estilo urbano”³³⁹, en el que predominaba la adaptación al entorno y la sobriedad decorativa limitada a lo “estrictamente necesario”³⁴⁰. Pero se trataba de inmuebles que no eran ajenos a detalles renacentistas, barrocos, vascos o modernos, principalmente déco, que podían aparecer de manera conjunta y armónica, y que tenían por objeto evitar la rigidez de las fachadas y conferirles cierta solemnidad. De hecho posiblemente a las autoridades locales, al igual que sucedió con la arquitectura de Giuseppe Terragni en el municipio italiano de Como, nos les hubiera importado multar una arquitectura completamente lisa³⁴¹.

Aunque dependiendo del tipo de edificio, su ubicación, función y destinatario, se consideraba que la sobriedad de “los moldes inspirados en la moderna arquitectura racional”³⁴², podía ser más adecuada para edificios modestos, mientras que para aquellos de mayor relevancia se seguía valorando la esbeltez y la suntuosidad lograda mediante añadidos decorativos. Asimismo y a pesar de apuntarse la ausencia de estilos, se prosiguió con la codificación entre forma y función de años anteriores, de tal forma que los centros religiosos siguieron inspirándose en estilo medievales, como la capilla románica del Colegio de Nuestra Señora de Begoña de Indauchu de José María Basterra (1924-30). Aunque se trató de un románico modernizado al estar influenciado por la orientación de la época tendente a la simplificación³⁴³. Por lo que poco había cambiado la manera de entender la arquitectura respecto a años anteriores. Tan sólo gracias a la sobriedad en la decoración, la composición armónica de la fachada, la ponderación y proporcionalidad de las masas y la definición y rotundidad de líneas, se logró un efecto estético aparentemente airoso y elegante, que dio como resultado una arquitectura calificada como moderna, o mejor dicho, que sigue la “saludable orientación hacia la arquitectura racionalista”, e incluso “algo de vanguardismo”³⁴⁴.

La nueva arquitectura se relegó, en definitiva, a construcciones relacionadas con el ocio y el comercio. Pabellones, clubes náuticos, cines, gasolineras, garajes, bares y otro tipo de establecimientos comerciales fueron los primeros ejemplos de ello. De tal forma que los espacios públicos se convirtieron en el campo de experimentación privilegiado de la nueva arquitectura, contribuyendo así a su difusión entre nosotros. Se trató de una asimilación inicialmente estética y visual de la modernidad que siguió necesitando de exposiciones, conferencias, publicaciones y otro tipo de iniciativas que continuaron desarrollándose durante la década de los treinta, hasta que finalmente tomó carta de naturaleza.

³³⁹ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. La Sociedad de Seguros ‘La Aurora’ está construyendo dos casas dobles en el ensanche”, en *Propiedad y Construcción*, núm.55, septiembre de 1927, págs. 4- 5.

³⁴⁰ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Las nueva y magníficas casas dobles que construye en el rectángulo Alameda de Recalde- San Mamés- Fernández del Campo, el notable Arquitecto don Federico de Ugalde y Echevarría”, en *Propiedad y Construcción*, núm.76, junio de 1929, págs.6-8.

³⁴¹ “El movimiento arquitectónico actual en Italia”, en A.C., núm.5, primer trimestre de 1932, págs.25-26.

³⁴² LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Unas importantes obras de ampliación hechas en la Santa Casa de Misericordia por el noble arquitectos don Federico de Ugalde y Echevarría”, en *Propiedad y Construcción*, núm.66, agosto de 1928, págs.6-7.

³⁴³ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Un nuevo acierto del notable arquitecto José María Basterra, y una nueva prueba del espíritu emprendedor de don José de Obregozo”, en *Propiedad y Construcción*, núm.61, marzo de 1928, págs.7-8.

³⁴⁴ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Una feliz iniciativa de los arquitectos catalanes. La Cirpao organización internacional de arquitectos. Nuevas casas construidas por don Félix de Ugarte y Echevarría”, en *Propiedad y Construcción*, núm.94, diciembre de 1930, págs.6-7. LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. 1931. Comentarios a la iniciativa de los arquitectos catalanes. El nuevo bloque de casas que el arquitecto don Pedro Guimón construye para el señor marqués de Triano”, en *Propiedad y Construcción*, núm.95, enero de 1931, págs.6-8.

1.2.4. 1930 en el desarrollo de la nueva arquitectura. Exposiciones, conferencias, publicaciones, asociacionismo y colegiación profesional.

1.2.4.1. *La Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas, un escaparate de novedades.*

En septiembre de 1930 el Ateneo Guipuzcoano organizó en la sala baja del Gran Casino de San Sebastián la **Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas**. José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen, junto con Fernando García Mercadal y el arquitecto catalán Ricardo de Churruga, casado con un prima de Aizpúrua, se ocuparon de lo concerniente a la arquitectura y en el catálogo y la invitación a la exposición- que constituyen una especie de manifiesto de esta nueva arquitectura-, podemos leer que su objetivo fue muy similar al que habían perseguido hasta entonces: “*interesar al público en los problemas de la nueva arquitectura*”³⁴⁵.

En la exposición además de proyectos de arquitectura racionalista, se presentó obra pictórica de la vanguardia española en París, y sesiones de cine en las que se proyectaron las películas *Un chien andalou* (1929) de Luis Buñuel y la colaboración de Salvador Dalí, y *Esencia de verbena* (1930) de Ernesto Giménez Caballero³⁴⁶. Su presencia pudo estar motivada por el entusiasmo de Aizpúrua por el cine que seguía en las proyecciones del Cineclub del Ateneo fundado en 1929 como parte del Cineclub Español organizado por Giménez Caballero en 1928³⁴⁷.

Además el joven arquitecto donostiarra fue, según Gabriel Celaya, un gran propulsor de la nueva poesía³⁴⁸. De ahí que Rafael Alberti “*el poeta que más destaca hoy en España entre la juventud literaria de vanguardia*”³⁴⁹, fuera invitado a un recital, que completaba el que Pedro Salinas realizó en el Ateneo de Bilbao el 30 de enero del mismo año con unos versos que sublimaban la realidad y repudiaban “*la realidad exterior como conjunto organizado*”³⁵⁰.

Asimismo durante la exposición tuvieron lugar conferencias que fueron aplaudidas desde la prensa local, al entender que contribuirían a una mejor interpretación de las obras cubistas, futuristas y surrealistas expuestas³⁵¹. Por lo que se trató de la primera exposición sobre las últimas tendencias artísticas celebrada no sólo en el País Vasco, sino que también en España.

“Cossío ha presentado varias marinas y cuatro deliciosos gouaches. Picasso, tres cuadros- entre ellos el ya muy conocido Bouteille marquée Bass

³⁴⁵ *Catálogo. Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas. San Sebastián. Ateneo Guipuzcoano.* Asimismo Salvador Guerrero apunta que Isabel Dato Barrenechea, fue una de las principales impulsoras de la exposición. GUERRERO, Salvador, opus cit., pág.26.

³⁴⁶ “*Un chien andalou*” se refiere a Federico García Lorca y a su condición sexual de manera homófoba, y está basada en el guión cinematográfico “*El Paseo de Buster Keaton*” (1925) que realizó el poeta granadino. Mientras que “*Esencia de verbena*” quiere reflejar el carácter madrileño a través de once imágenes de verbenas, que están unidas con cuadros de Picasso y Goya.

³⁴⁷ El cineclub español se inauguró en San Sebastián el 13 de febrero de 1929 en los salones del Ateneo Guipuzcoano. “El cineclub en España”, en *La Gaceta Literaria*, núm.52, 15 de febrero de 1929, pág.6.

³⁴⁸ CELAYA, Gabriel, *Poesía y verdad. Papeles para un proceso*, Barcelona: Planeta, 1979, pág.149.

³⁴⁹ “Últimos días de la Exposición de Arte Moderno. Esta tarde habrá una lectura de poesías por Rafael Alberti”, en *La Voz de Guipúzcoa*, 19 de septiembre de 1930. “Últimos días de la Exposición de Arte Moderno”, en *País Vasco*, 19 de septiembre de 1930.

³⁵⁰ MARÍA ROSA, “Anoche en el Ateneo. Pedro Salinas y la poesía”, en *El Nervión*, 31 de enero de 1930, pág.2. “Pedro Salinas en el Ateneo”, en *El Pueblo Vasco*, 31 de enero de 1930, pág.3.

³⁵¹ El 9 de septiembre de 1930 José Moreno Villa pronunció una conferencia en la que alabó la labor de Picasso, Juan Gris y Miro y atacó algunas producciones de pintores locales. El 19 de septiembre le siguió José Iribarne para referirse al cubismo y relacionar las tendencias pictóricas y literarias del momento.

“Conferencia de Moreno Villa en la Exposición de Arquitectura y Pintura”, en *El Pueblo Vasco*, 9 de septiembre de 1930. “En el Gran Casino. La conferencia de Moreno Villa”, en *La Voz de Guipúzcoa*, 10 de septiembre de 1930. “En el Gran Casino. Una conferencia en la Exposición de Arte Moderno”, en *La Voz de Guipúzcoa*, 18 de abril de 1930.

avec un as de trefle-, y otros tres Juan Gris. De Viñes había dos. Uno titulado Composición de sol sobre playa, y otro, Mujer en la terraza. Pruna ha concurrido con tres lienzos que representan tres figuras de mujer, y Bores con cinco obras.

Maruja Mallo ha presentado tres cuadros; Ponce de León, dos, y Moreno Villa, cinco. Olivares ha tenido en la exposición cuatro cuadros, y ha habido también otros dos de Ángeles Ortiz, Mause Salas y Peinado.

De pintores locales, Jesús Olasagasti y Cabanas Erasquin. El primero ha tenido expuesto un excelente retrato del pintor Caneja, además de dos bodegones, y el segundo, cinco obras muy entonadas.

Las obras más discutidas han sido las de Juan Miró, que ha concurrido a esta exposición con un buen número de producciones. Quizás es hoy Juan Miró, con Dalí, el pintor que revela mayor audacia. Su Fondo marrón y su Fondo azul han sugerido comentarios apasionados. Sus collages y la mancha de asfalto o alquitrán han originado verdadero escándalo entre los academicistas”³⁵².

La mayoría de los asistentes se mostraron desconcertados y disconformes ante lo que vieron, y hubo quien consideró la exposición una mera extravagancia o burla, mientras que otros aceptaron *de plano* las nuevas maneras. La exposición fue así “comentada con apasionamiento, elogiada, denostada, ensalzada y hasta ridiculizada”³⁵³.

Al parecer la sección de arquitectura, calificada como “bellísima”, fue la menos discutida. Como se señala en el catálogo se plantearon “*problemas vitales, tales como los de la vivienda mínima, escuelas, etcétera*”; y no faltaron “*proyectos de no tanta trascendencia, casas de verano, restaurantes, albergues, clubs de sport, golf, tenis, ect., interiores*”. Pero salvo excepciones, las soluciones a problemas como el de la vivienda o a la escuela, fueron prácticamente inexistentes³⁵⁴. Se trató de proyectos y maquetas de edificios que seguían el “*estilo con tanto entusiasmo patrocinado por Le Corbusier, con sus planos sin molduras, sus líneas rectas, sus colores brillantes y su obsesión de sencillez, higiene y luminosidad*”³⁵⁵. Precisamente el mismo Le Corbusier al menos el primero de agosto del mismo año, estuvo en la terraza del náutico acompañado por Aizpúrua y Giménez Caballero,

“(…) en una de esas visitas tuyas de propaganda hechas, no entre las masas sociales y populares, que pretendía conquistar, sino- buen europeo- en círculos morbosamente sedientos de ideas nuevas, de hechos nuevos, de peroraciones nuevas”³⁵⁶.

Incluso es posible que la presencia del arquitecto animara a Aizpúrua a continuar con su actividad propagandística a favor de la nueva arquitectura y a organizar la exposición en la capital guipuzcoana semanas más tarde³⁵⁷.

³⁵² GABARAIN, Ramón, “En San Sebastián. Una Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas en San Sebastián”, en *La Gaceta Literaria*, núm.90, 1 de octubre de 1930, pág.13. Firmado R.G.

³⁵³ GABARAIN, Ramón, opus cit., pág.13.

³⁵⁴ SANZ ESQUIDE, José Ángel, “El periodo heroico de la arquitectura moderna en el País Vasco (1928-1930)”, opus cit., págs. 86-88.

³⁵⁵ GABARAIN, Ramón, opus cit., pág.13.

³⁵⁶ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Arte y Estado*, Madrid: Gráfica Universal, 1935, pág.62.

³⁵⁷ Tras la primera estancia de Le Corbusier en España en 1928 con motivo de las conferencias que impartió en Madrid y Barcelona, en 1930 regresó a la península partiendo el 19 de julio de París y llegando a Burdeos el 2 de agosto. Por su parte el viaje de 1931 lo realizó acompañado por su hermano Albert, su primo Pierre Jeanneret y su amigo Fernand Léger siguiendo un itinerario recomendado por Josep Lluís Sert. Léger y el arquitecto donostiarra Martín Domínguez dejaron constancia de su viaje en: LÉGER, Fernand, “Voyages d’artistes. Sur les routes d’Espagne”, en *L’Intransigeant*, 3 de noviembre de

Los proyectos arquitectónicos se expusieron en un espacio con paredes en forma de biombo y techos planos escalonados ideados por los arquitectos organizadores, que nada tenían que ver con la estructura decimonónica del casino que les albergaba. Las salas de exposición llegaron a reunir propuestas de dieciocho arquitectos de toda España, que en la mayoría de los casos ya habían figurado en otros certámenes y concursos³⁵⁸.

No faltaron a la cita la Villa Amparo de Fernando García Mercadal; o la estación de servicio, el faro de Colón y el aeropuerto de Fernández- Shaw. La maqueta del náutico de San Sebastián de Aizpúrua y Labayen también estuvo presente, así como otros proyectos de los arquitectos guipuzcoanos como las escuelas de Ibarra, reformas de establecimientos comerciales, o el restaurante en Ulía presentado en la exposición de la *Asociación de Artistas Vascos* de 1928. Asimismo Vallejo expuso un club de golf, la propuesta de vivienda mínima del C.I.A.M. de Frankfurt, y una residencia de internos para el hospital de Bilbao.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1930. Proyecto de escuelas para Ibarra.

Los arquitectos catalanes tuvieron una participación destacada. Josep Lluís Sert llevó consigo las recientemente construidas casas de vecindad de las calles Roselló y Muntaner encargadas por su madre en 1929, y en colaboración con Josep Torres Clavé un pueblo de veraneo y un hotel en la playa proyectados entre 1928 y 1929. Asimismo Sixte Illescas, Oms- Gracia, Ricardo de Churruga, Frances Fàbregas y Germán Rodríguez Arias expusieron diferentes obras.

También había proyectos que sin responder a un concepto vanguardista de “*audacias, extravagancias y exageraciones*”, seguían una arquitectura racional, en consonancia con los procedimientos modernos de construcción e higiene. Así se entendieron las propuestas de Ramón Aníbal Álvarez en colaboración con Santiago Esteban de la Mora. A la vez que junto con estas propuestas arquitectónicas, también se expuso un nuevo mobiliario de sillas de tubo³⁵⁹.

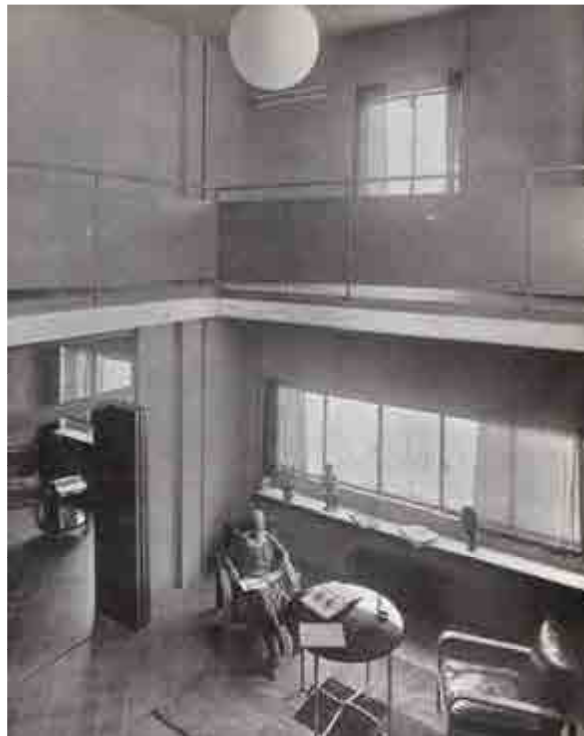
1930, pág.5. DOMÍNGUEZ, Martín, “Le Corbusier, en recuerdos y presupuestos personales”, en *Nueva Forma*, núm.64, mayo de 1971, págs.52- 75. Al respecto se puede consultar además: LAHUERTA, Juan José, “La Spagna di Le Corbusier”, en *‘Espagne’. Carnets*, Milán: Electa. Fondation Le Corbusier, 2001, estudio en forma de separata sobre los *Carnets* de Le Corbusier.

³⁵⁸ E.E., “Exposición de arquitectura moderna”, en *La Construcción Moderna*, núm.18, 30 de septiembre de 1930, pág.276.

Sobre la exposición de puede consultar: SANZ ESQUIDE, José Ángel, “La arquitectura en el País Vasco durante los años treinta”, opus cit., pág.123. GARITAONAINDÍA DE VERA, José Ramón, “De las muchas fundaciones del g.a.t.e.p.a.c. Aizpurúa y la exposición de arquitectura y pintura modernas, San Sebastián 1930”, en *r.a. revista de arquitectura*, 2 de marzo de 1998, págs.52- 61. MOYA, Adelina, *Orígenes de la Vanguardia Artística en el País Vasco*, Madrid, Electa, 1994, págs.61- 62.

³⁵⁹ E.E., “Exposición de arquitectura moderna”, opus cit., págs.276-7. “Ha quedado abierta, en el Gran Casino, la Exposición de arte moderno”, en *El Pueblo Vasco*, 3 de septiembre de 1930. “En el Ateneo Guipuzcoano. Apertura de la Exposición de Arte de Vanguardia”, en *La Voz de Guipúzcoa*, 3 de

Desde el periódico *País Vasco* se señalaba el respeto y hasta la simpatía inicial que merecía el “esfuerzo juvenil que aspira a borrar nuevos moldes”³⁶⁰. Se veía en todo ello snobismo, audacia, arbitrariedad, exceso, pero se reconocía que había una posición de ideas que “quedarán”. Del mismo modo que las obras de los pintores Darío de Regoyos e Ignacio Zuloaga también tardaron en ser comprendidas, no cabía dejar al margen este esfuerzo y desconocerlo, pero sin allanarse ingenuamente ante él.



Josep Lluís Sert. 1929. Casa de vecindad en la calle Muntaner de Barcelona.

1.2.4.2. Otros modos de organización profesional, del G.A.T.E.P.A.C. a la colegiación de arquitectos.

La Exposición de Pintura y Arquitectura Modernas de 1930 aglutinó, en suma, nuevas maneras de entender las artes plásticas y la arquitectura, y fue el antecedente de actividades grupales posteriores en las que José Manuel Aizpúrua formó parte. Un ejemplo de ello fue la primera exposición de la resucitada *Sociedad de Artistas Ibéricos* creada en Madrid en 1925, que se organizó junto con el Ateneo Guipuzcoano, al que Aizpúrua pertenecía, en el Kursaal de San Sebastián el 15 de septiembre de 1931, y en cuyo desarrollo Giménez Caballero pronunció una conferencia en la que alabó a los hijos de Picasso³⁶¹. En el manifiesto que hizo público la sociedad en ese

septiembre de 1930. “La vida breve”, en *Blanco y Negro*, 5 de octubre de 1930, sin paginar. Artículo firmado por Un Ingenio de esta Corte.

Se trató de obras del arquitecto aragonés José Borobio; los catalanes: Ricardo de Churruga, Frances Fàbregas, Sixt Illescas, Germán Rodríguez Arias, Josep Lluís Sert, Josep Torres Clavé y Oms- Gracia; los madrileños: Ramón Aníbal Álvarez, Juan Arrate, Barroso, Víctor Calvo de Azcoitia, Santiago Esteban de la Mora, Casto Fernández- Shaw, Fernando García Mercadal, Felipe López Delgado, Moreno, Amós Salvador y Ullargui; así como los vascos: José Manuel Aizpúrua, Joaquín Labayen y Luis Vallejo. Una relación de las obras expuestas se encuentra en: SANZ ESQUIDE, José Ángel, “La arquitectura en el País Vasco durante los años treinta”, opus cit., pág.138.

³⁶⁰ ROBLES, Luis, “La exposición vanguardista del Casino”, en *País Vasco*, 5 de septiembre de 1930.

³⁶¹ MINA, Javier, *El Ateneo Guipuzcoano. Una historia cultural de San Sebastián*, San Sebastián: Txertoa, 2008, pág.124

mismo año, y que firmaron entre otros los arquitectos Rafael Bergamín, Luis Blanco Soler, el propio Aizpúrua y sus amigos Manuel Sánchez Arcas y el poeta Federico García Lorca, se apuntó que su objetivo era una:

“(…) labor de propaganda ideológica (…) o, si se quiere ‘crítica’ (…) una facultad esclarecedora que pueda colocar a quien esté desorientado en la situación necesaria (…) para que cada obra, buena o mediana, mala o excelente, aparezca en su verdadero valor”³⁶².

Un año antes se había constituido con fines similares el **G.A.T.E.P.A.C.** (*Grupo de Arquitectos y Técnicos Españoles para el Progreso de la Arquitectura Contemporánea*). Ya que la exposición no sólo hizo suyo un modo de dar a conocer la nueva arquitectura, sino que sirvió de punto de encuentro de sus principales protagonistas españoles, que el 26 de octubre de 1930 se reunieron en Zaragoza para constituir el grupo.

La organización contaba con una estructura federal y autónoma de tres agrupaciones: el Grupo Este que el 6 de diciembre de 1930 pasó a llamarse G.A.T.C.P.A.C. (*Grup d'Arquitectes y tècnics catalans per al progrés de l'arquitectura contemporània*), (con sede en Barcelona y liderado por Sert)³⁶³, el Grupo Centro (en Madrid con García Mercadal a la cabeza), y el Grupo Norte (en San Sebastián y Bilbao con Vallejo, Labayen y Aizpúrua como su principal mentor).

El grupo además de reunir arquitectos, también aspiró a aglutinar técnicos de la construcción y de la arquitectura, esto es, fabricantes que posibilitasen la creación de nuevos materiales y técnicas constructivas para llevar a cabo la arquitectura que estaban promulgando. Sin embargo a la reunión sólo asistieron arquitectos, de los que diez eran catalanes (Cristobal Alzamora, Pere Armengou, Ricardo de Churruga, Sixte Illescas, Francesc Perales, Germán Rodríguez Arias, Josep Luis Sert, Manuel Subiño y Josep Torres Clavé), siete madrileños (Ramón Aníbal Álvarez, Víctor Calvo de Azcoitia, Santiago Esteban de la Mora, Fernando García Mercadal, Felipe López Delgado y Manuel Martínez Chumillas) y tres vascos (José Manuel Aizpúrua, Joaquín Labayen y Luis Vallejo). Al parecer no aceptaron la invitación los arquitectos Rafael Bergamín, Martín Domínguez y Carlos Arniches³⁶⁴.

La revista bilbaína *Propiedad y Construcción*, tal vez gracias a la información facilitada con toda intención por Vallejo, a pesar de algunos errores, en 1930 dio cuenta de la creación del nuevo grupo de arquitectos, apuntando que fue una iniciativa basada en la experiencia de los arquitectos catalanes:

³⁶² “*Sociedad de Artistas Ibéricos (1931)*” manifiesto reproducido en *Nueva Forma*, núm.40, mayo de 1969, firmado por los arquitectos Rafael Bergamín, Luis Blanco Soler, José Manuel Aizpúrua y Manuel Sánchez Arcas, así como los escultores: Victorio Macho, Alberto Laviada, Ángel Ferrant; los pintores: Vázquez Díaz, Pérez Rubio, Benjamín Palencia, Ponce de León; los músicos: Óscar Esplá, Salvador Bacarisse, Adolfo Salazar, Fernando Remanca y los escritores Federico García Lorca, Antonio Marichalar, José María Marañón y Manuel Abril.

Sobre la *Sociedad de Artistas Ibéricos* se puede consultar: AA. VV., *Sociedad de Artistas Ibéricos y el arte español de 1925*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 1995. PÉREZ SEGURA, Javier, *Arte moderno, vanguardia y Estado. La Sociedad de Artistas Ibéricos y la República (1931-1936)*, Madrid: C.S.I.C., 2002. BONET, Juan Manuel, *Diccionario de las vanguardias en España 1907-1936*, Madrid: Alianza, 1999 (1995).

³⁶³ Acta de sesión de constitución del G.A.T.C.P.A.C. de 6 de diciembre de 1930 en la que se eligió la siguiente junta directiva: delegado: Sert, secretario: Torres, tesorero: Alzamora, bibliotecario: Rodríguez Arias/ Churruga, redactor: Torres/ Armengou, delegado industrial: Illescas/ Perales. *Libro de Actas. Junta Directiva*, folio 1. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Una relación de los socios se puede encontrar en PIZZA, Antonio, MARÍN, Celia, “Los socios del GATCPAC (1931-1938)”, en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, opus cit., págs.43-44.

³⁶⁴ Carta de Barcelona a Joaquín Labayen y José Manuel Aizpúrua fechada el 18 de octubre de 1930. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver anexo de A.C./G.A.T.E.P.A.C. sobre correspondencia, invitación para asistir a la fundación del grupo y acta de constitución.

“(...) se ha formado en Barcelona una agrupación de arquitectos filial de la organización internacional Cirpaco (sic), constituida en toda Europa con el fin de atender el desarrollo y solución de los problemas constructivos de la arquitectura contemporánea dentro de las orientaciones y normas modernas. La entidad está integrada por arquitectos jóvenes” que “van a trasladarse a Zaragoza para el establecimiento de una agrupación nacional, dar lectura a los estatutos que tiene formados y constituir así, bajo la iniciativa catalana, la agrupación española”³⁶⁵.

Para los arquitectos catalanes, que no eran delegación de la C.I.R.P.A.C. en España, la reunión fue de gran importancia y mostraron por ella una preocupación y cuidado especial en su organización y convocatoria. A ellos correspondió invitar por ejemplo a los profesionales que propusieron junto con Aizpúrua y Mercadal³⁶⁶. No en vano, el G.A.T.E.P.A.C. tomó como referencia la experiencia del G.C.A.T.S.P.A.C. (*Grup Català d'Arquitectes i Tècnics per a la Solució del Problema de l'Arquitectura Contemporànea*), que entre el 13 y 27 de abril de 1929 también organizó una exposición de arquitectura moderna en las Galerías Dalmau del Passeig de Gràcia de Barcelona, en la que se habían dado cita algunos de los artistas más destacados de la vanguardia europea como Theo Van Doesburg, Jean Metzinger, Juan Gris o Marcel Duchamp.

La exposición de arquitectura, que se basó en otra celebrada un año antes por ellos mismos cuando todavía eran estudiantes de arquitectura, poco tuvo que ver con la arquitectura oficial que se erigió con motivo de la Exposición Internacional celebrada en la ciudad en esas mismas fechas. Fueron obras de jóvenes amigos y compañeros de la Escuela de Arquitectura que tuvieron en Josep Lluís Sert, que ya desde comienzos de 1929 estaba trabajando en el estudio de Le Corbusier en París, a uno de los principales organizadores de la muestra.

La exposición titulada “Arquitectura Nova” se presentó con un manifiesto que glosaba NUEVE años más tarde, el programa del número uno de la revista *L'Esprit Nouveau* de octubre de 1920: “*Une grande époque vient de commencer, il existe un esprit Nouveau*”. En él se hacía referencia a la universalidad de la arquitectura:

“(...) como lo es el automóvil, como lo es el individuo actual (...) Por todas partes este nuevo estado del espíritu ha influido en la Arquitectura, la cual, aprovechando sin perjuicios las ventajas que nos da la moderna técnica de la construcción, ha creado la habitación que satisface las necesidades actuales (...) los nuevos problemas dan necesariamente formas nuevas y racionales creadas en un espíritu sano que sepa prescindir de los prejuicios de escuela y estilo”³⁶⁷.

³⁶⁵ LOYGORRI de PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Una feliz iniciativa de los arquitectos catalanes. La Cirpaco organización internacional de arquitectos. Nuevas cosas construidas por don Félix de Ugarte y Echevarría”, en *Propiedad y Construcción*, núm.94, diciembre de 1930, págs.6-7.

³⁶⁶ Al respecto se puede consultar la carta que desde Barcelona se escribió a Labayen y Aizpúrua con fecha de 18 de octubre de 1930. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

³⁶⁷ “*com ho és l'automòbil, com ho és l'individu actual (...) Arreu aquest nou stat d'esperit ha influït en la Arquitectura, la qual, aprofitant sense perjudicis els avantatges que ens dóna la moderna tècnica de la construcció, ha creat la habitació que satisfà les necessitats actuals (...) els nous problemes donen necessàriament formes noves i racionals creades amb un esperit sà que sàpiga prescindir dels prejudicis d'escola i d'estil*”, cfr. en ROVIRA, Josep María, “Arquitectura: el mediterráneo es su cuna”, en *J. LL. Sert y el Mediterráneo*, opus cit., págs.55- 56.

En la exposición se mostró un único edificio construido: la Fábrica Myrurgia de Antoni Puig Gairalt (1928), el resto fueron proyectos: una plaza de toros de Ricardo de Churruga, Francesc Fàbregas y Germán Rodríguez Arias (presente en San Sebastián), una clínica de Cristófor Alzamora y Enric Pecourt, un club de deportes de Pere Armengou y Francesc Perales, un aeropuerto de Sixte Illescas (expuesto en

El catálogo de la muestra hizo así suyas las ideas que proclamó Le Corbusier en *L'Esprit Nouveau*, en su conocido libro *Vers une Architecture*, y en las conferencias que había pronunciado un año antes. El propio Sert escribió al arquitecto suizo apuntado que la difusión de la exposición era el fruto de sus intervenciones de 1928³⁶⁸. Además cuando en 1932 el G.A.T.E.P.A.C. se refirió a sus orígenes y actividades, los inició con la presencia de Le Corbusier en España, y las exposiciones de Barcelona³⁶⁹.

Sin embargo los arquitectos catalanes estuvieron más preocupados por aprender un nuevo lenguaje que arremetía contra el pasado académico, que todas las implicaciones que se proponían. De esta forma compartieron el camino marcado por Salvador Dalí, Sebastià Gasch y Luis Montanyà en el *Manifest Antiartístic Català* más conocido como *Manifest Groc* que dieron a conocer en 1928 y en el que, siguiendo también las pautas de la revista *L'Esprit Nouveau*, proclamaron un estado higiénico de la mente y arremetieron contra el sistema cultural hegemónico existente en Cataluña³⁷⁰.

En las exposiciones de Barcelona primero y la de San Sebastián después, los arquitectos mostraron su interés por adscribirse a un espíritu nuevo, que ya no tenía nada de nuevo. A pesar de que la iniciativa catalana fue acogida por las revistas *Arquitectura* y *La Gaceta Literaria* saludablemente, por parte de la prensa local recibió el mismo interés que la exposición celebrada en San Sebastián³⁷¹. No obstante se constató que Sert desde Barcelona, Aizpúrua desde San Sebastián y García Mercadal desde Madrid compartían una vocación común en defensa de la nueva arquitectura que, gracias a los contactos del arquitecto zaragozano, podía engarzar con el resto de propuestas que se estaban llevando a cabo en Europa. Porque tal como apuntó Mercadal:

*"(...) mi compromiso en La Sarraz de crear un grupo español del C.I.R.P.A.C. me obligó a buscar adeptos y a encontrarlos en Madrid, Barcelona, Bilbao y San Sebastián, con los que fundamos en G.A.T.E.P.A.C. Del que fue Aizpúrua uno de los más entusiastas miembros, organizando en 1930 la Exposición de Pintura y Arquitectura Modernas en San Sebastián"*³⁷².

Precisamente Aizpúrua, junto con Vallejo, fueron los únicos miembros en el País Vasco del C.I.R.P.A.C., del que también formaron parte Mercadal y los arquitectos catalanes del G.A.T.C.P.A.C. De hecho el G.A.T.E.P.A.C. fue representante en España del C.I.R.P.A.C. y así lo hizo constar en el primer número de

la capital guipuzcoana), y un pueblo de veraneo de Josep Lluís Sert, Josep Torres Clavé y Joan Baptista Subirana (presentado en San Sebastián).

³⁶⁸ Carta de Josep Lluís Sert desde Barcelona a Le Corbusier en París fechada el 17 de abril de 1929, cfr. en LE CORBUSIER- JOSÉ LUIS SERT, opus cit., pág.20.

³⁶⁹ "Orígenes, actividades y posibilidades del gatepac". C.I.A.M. Congrès preparatori. Barcelona. 1932. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Ver apéndice documental.

³⁷⁰ El manifiesto tomó como modelo el manifiesto *Antitradición Futurista* de Apollinaire publicado en 1923. BRIHUEGA, Jaime, *La vanguardia artística española a través de la crítica (1912-1936)*, Madrid: Istmo, 1982, pág.699 y ss. BUCKLEY, Ramón, CRISPIN, John, *Los vanguardistas españoles (1925-1935)*, opus cit., pág.32 y ss. AA.VV., *Las vanguardias en Cataluña, 1909- 1936*, Barcelona: Fundación Caixa Catalunya, 1992. MINGUET BATLLORI, Joan M., *El Manifest Groc. Dalí, Gasch, Montanyà y el antiarte*, Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 2004.

³⁷¹ "Proyecto de hotel en la playa. Por los arquitectos Josep Torres y Lluís Sert", en *Arquitectura*, núm.114, octubre de 1928, págs.319-321. "Exposición de arquitectos jóvenes catalanes en las Galerías Dalmau, Barcelona", en *Arquitectura*, núm.122, julio de 1929, págs.277-278. "Noticias. La nueva arquitectura en Cataluña", en *La Gaceta Literaria*, núm.15, 1 de febrero de 1929, pág.1. "Arquitectura nueva", en *La Gaceta Literaria*, núm.53, 1 de marzo de 1929, pág.7. "Exposiciones. Arquitectura nueva", en *La Gaceta Literaria*, núm.60, 15 de junio de 1929, pág.5. "Panorama internacional de arte. Arquitectura nueva", en *La Gaceta Literaria*, núm.62, 15 de julio de 1929, pág.5.

³⁷² GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Testimonio de Fernando García Mercadal", en *Nueva Forma*, núm.40, 1969, s.p.

su revista A.C. y en su correspondencia con otros medios e instituciones, a pesar de que esta situación no se concretó hasta 1932³⁷³. Incluso Aizpúrua comunicó a Giedion, el secretario del C.I.R.P.A.C., a quien conocería en la reunión de Basilea de 1929, la reciente constitución del grupo dos días más tarde de su creación señalando que *“no nos falta coraje y haremos lo posible para vencer todas las dificultades. Estamos a tus órdenes”*³⁷⁴. El arquitecto donostiarra cumpliría así la más que presumible sugerencia de Giedion por formar una delegación en España, de igual forma que Mercadal fue invitado a hacerlo en la reunión de La Sarraz en 1928. Por lo que España acudió por vez primera como un grupo organizado al II C.I.A.M. celebrado en Bruselas entre el 27 y 29 de noviembre de 1930. Inicialmente tuvieron intención de asistir al congreso los principales mentores del grupo: Aizpúrua, Mercadal y Sert, que mantenían al tanto a Giedion de sus actividades. Aunque al final tan sólo fueron Sert y Mercadal, quien también se encargó de dar a conocer el congreso en las páginas de la revista *Arquitectura*³⁷⁵.

Tras las experiencias de los primeros *“años de lucha”* para orientar el *“dogma”*, el G.A.T.E.P.A.C. veía necesario el esfuerzo colectivo de un grupo o equipo de técnicos para que la nueva arquitectura:

*“(…) triunfase de una manera total. La necesidad crea el órgano. Los equipos de técnicos, estudiosos y luchadores, trabajan analizando la situación catastrófica a que nos ha llevado, en arquitectura y urbanismo, la enseñanza académica. Y en casi todos los países de Europa y América van constituyéndose los grupos de nuevos arquitectos”*³⁷⁶.

Durante la República se generalizó en suma, el asociacionismo entre los arquitectos en defensa del racionalismo, que fue habitual en otros países y ciudades. Tanto el G.A.T.E.P.A.C., como la *Sociedad de Artistas Ibéricos*, se crearon con el fin de crear una camarilla o *lobby*, un órgano corporativo de *“arquitectos y técnicos para el progreso de la arquitectura contemporánea”*, que tenía que incidir en la sociedad³⁷⁷. Ya en 1928 Giménez Caballero al retratar el cambio del panorama político que se estaba experimentado en la época señaló que:

*“(…) el rey de la nueva vida del mundo es el César político (dictador o gran jefe de la república), la minoría cesárea o soviética, el inventor de laboratorio y gabinete, el capitán de industria, el aviador, el motorista (...) sobre el tumulto desbocado y turbio y atroz y voraz de las masas: esos regidores: esos encaminadores: Puño heraclida. En las avanzadas de la novísima humanidad, que ya no entiende de burgueses ni proletarios, sino de regidores y regidos, de proas y masas”*³⁷⁸.

³⁷³ “G.A.T.E.P.A.C.”, en A.C., núm.1, primero- segundo trimestre de 1931, pág.33. Carta de Torres a Aizpúrua fechada el 10 de agosto de 1934. Circular del G.A.T.E.P.A.C. a diferentes revistas de arquitectura, sin fechar. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.E.P.A.C. Correspondencia y circulares.

³⁷⁴ Carta de Aizpúrua a Giedion fechada el 28 de octubre de 1930. Cfr. en MEDINA MURUA, José Ángel, *Crónica de la vanguardia. 1927- 1936. La arquitectura de Aizpúrua y Labayen*, opus cit., pág.11. El subrayado es nuestro.

³⁷⁵ “IIIe Congres International d’Architecture Moderne Bruxelles 1930”, en *Arquitectura*, núm.132, abril de 1930, págs.121- 122. GIEDION, Sigfried, “Informe de la comisión encargada de la preparación del congreso de Bruselas de 1930”, en *Arquitectura*, núm.134, junio de 1930, págs.186- 188.

³⁷⁶ “La labor de los grupos nacionales de técnicos”, en A.C., núm.16, cuarto trimestre de 1934, pág.17.

³⁷⁷ GUTIÉRREZ SOTO, Luis, *La obra Luis Gutiérrez Soto*, opus cit., pág.19. UCELAY, Enric, “El arquitecto como ‘técnico’ revolucionario en la Cataluña de la década de 1930”, en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, pág.49.

³⁷⁸ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Hércules jugando a los dados*, Madrid: Ediciones la Nave, 1928, pág.214.

El arquitecto como 'regidor' y 'técnico', que se había difundido en La Sarraz, se convertía en consecuencia en un supuesto tecnócrata que se coaligaba para poder promover, convencer e imponer su criterio a través de diferentes medios. Se trataba de una Sociedad Limitada, de acceso restringido, que con ayuda de una agresiva campaña de publicidad tenía que saber vender a la sociedad un producto aparentemente exclusivo, moderno y por lo tanto necesariamente bueno.

Así anunció el grupo catalán la constitución del G.A.T.E.P.A.C.:

"(...) Al objeto de contribuir en nuestro país al progreso de la nueva orientación universal en la arquitectura y estudiar y resolver los problemas que se presentan para adaptarla a nuestro ambiente, se ha formado una agrupación de arquitectos y técnicos relacionados con todos los ramos de la construcción y el mobiliario (...) Creemos firmemente que esta orientación está basada en principios fundamentales y sólidos hijos de nuestra época y organización social actual, marcando claramente el sentido que ha de tener la arquitectura, estamos dispuestos a trabajar por este ideal con todos los medios posibles"³⁷⁹.

La revista del grupo A.C., que no apareció hasta 1931, fue junto a otros medios -exposiciones, artículos, conferencias, proyectos, concursos, etc.-, uno de los principales instrumentos utilizado por sus miembros para conseguir sus fines. Por lo que el G.A.T.E.P.A.C. y su revista parecía que materializaban la necesidad de organización que el poeta Vicente Huidobro manifestó para poder concretar una poesía de vanguardia en España.

Algunos de los proyectos publicados en las páginas de la revista A.C. eran concebidos como trabajos colectivos, por lo que en ocasiones aparecían firmados con el nombre de cada grupo o los profesionales que habían colaborado en él³⁸⁰. De hecho muchos arquitectos afines a la modernidad, trabajaron desde finales de los años veinte con otros compañeros de manera conjunta, y a la hora de realizar un trabajo importante, además de documentarse, viajaron a diferentes países para visitar edificios que les podrían servir de modelo y ayuda. Se generalizó por tanto un método de trabajo que se basaba en la colaboración y en la documentación; a la vez que el G.A.T.E.P.A.C. supuso una organización del trabajo profesional diferente a la agrupación gremial por provincias a través de las asociaciones de arquitectos, y a partir de 1930 por ámbitos geográficos más amplios que gestionaban los diferentes colegios oficiales de arquitectos.

Inicialmente la mayoría de los profesionales y el propio Estado se mostraron contrarios a la colegiación de los arquitectos, al considerar que la supervisión técnica de sus proyectos antes de ser ejecutados limitaría su libertad³⁸¹. Pero la situación

³⁷⁹ "A l'objecte de contribuir en el nostre país, al progrés de la nova orientació universal en arquitectura i d'estudiar i resoldre els problemes que es presenten en adaptar- la al nostre ambient, s'ha format una agrupació d'arquitectes i tècnics relacionats amb tots el rams de la construcció i del mobiliari(...) Creient fermament que aquesta orientació està basada en principis fonamentals i sòlids fills de la nostra època i organització social actual, marcant clarament el sentit uque hade tenir l'arquitectura, estem dispostats a treballar per aquest ideal amb tots els mitjans possibles". Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Ver apéndice documental.

³⁸⁰ Uno de los medios para trabajar a favor de la nueva arquitectura fue la "participación del grupo". "G.A.T.E.P.A.C." en A.C., núm.1, primero- segundo trimestre de 1931, pág.34.

³⁸¹ ALONSO PEREIRA, José Ramón, "50 años de colegios de arquitectos: el proceso de definición del grupo profesional", en *Revista del Consejo Superior de Arquitectos*, núm.30, diciembre de 1979, págs.23-33. ALONSO PEREIRA, José Ramón, *Cincuenta años de vida colegial. Crónica y análisis de medio siglo de historia del Colegio de León, Asturias y Galicia*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1982, pág.11. GARCÍA MORALES, Mariano, opus cit. SERRA HARTMANN, Carles, "El Colegio de Arquitectos de Cataluña en la década de 1930. De su fundación a las depuraciones de posguerra o Fábula coral de las hormigas siamesas y los modernos audaces", en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, opus cit., págs.85-88.

creada con los hundimientos de varias construcciones a partir de la década de los veinte debido al intrusismo profesional, la falta de escrúpulos de arquitectos y constructores, así como su deseo de obtener el máximo rendimiento económico posible a sus iniciativas; hizo que las peticiones de colegiación fueran constantes y se viera en los colegios de arquitectos un modo de dar respuesta a una situación alarmante, y de dignificar y defender la clase profesional³⁸². El real decreto de 27 diciembre de 1929 del gobierno del general Miguel Primo de Rivera, decidió la colegiación obligatoria de los arquitectos a través de los **Colegios Oficiales de Arquitectos**, que la revista A.C. del G.A.T.E.P.A.C. saludó con esperanza³⁸³. Se apuntó la creación de seis colegios con capitalidad en Barcelona, Bilbao, León, Madrid, Sevilla y Valencia, que tenían que aglutinar los más de mil profesionales que había en toda la geografía española.

El colegio ubicado en Bilbao, ocupó la sede que la *Asociación de Arquitectos Vizcaína*, todavía activa en 1947³⁸⁴, y abarcó las provincias de Álava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya con el nombre de *Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*. Contó con cuatro delegaciones provinciales y el día de su constitución, el 30 de julio de 1930, lo formaban un total de 93 arquitectos³⁸⁵. El colegio Vasco-Navarro, que fue el primero en crearse en España, se rigió por un reglamento propio y unos estatutos comunes para todos los colegios aprobados en 1931 por el nuevo gobierno Republicano³⁸⁶, así como por un tribunal profesional, una comisión depuradora, una junta de gobierno elegida por los colegiados y una junta general compuesta por todos los colegiados. Las juntas se celebraban en las distintas capitales que abarcaba el colegio, por lo que los arquitectos tuvieron la oportunidad de relacionarse entre ellos y ver qué se estaba construyendo en cada ciudad, lo que incidió en el desarrollo y difusión de la nueva arquitectura en el País Vasco peninsular.

La presencia del colegio estuvo igualmente presente a través de la publicación de un boletín, que también editaron los colegios de Madrid y Barcelona. El *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, (1931-36), tuvo un carácter eminentemente informativo sobre cuestiones relacionadas con el propio colegio y

³⁸² Queda retratada la situación de la época en: ANASAGASTI, Teodoro de, *Hundimientos. Grandes estafas de la construcción*, Madrid: M. Aguilar Editor, 1931.

³⁸³ "Real decreto declarando que será condición obligatoria para el ejercicio de la profesión de Arquitecto en España, a partir de 1º de Marzo de 1930, además de la posesión del correspondiente título académico, el haberse incorporado a un Colegio de Arquitectos y pagar la contribución correspondiente", en *Gaceta de Madrid*, núm.362, 28 de diciembre de 1929, pág.1.696. "Real orden prorrogando hasta el 1º de Mayo del año actual al plazo fijado para la constitución de los Colegios Oficiales de Arquitectos", en *Gaceta de Madrid*, núm.63, 4 de marzo de 1930, pág.1.474. "Real orden prorrogando hasta 1º de Julio próximo el plazo señalado para la constitución de los Colegios oficiales de Arquitectos de España", en *Gaceta de Madrid*, núm.124, 4 de mayo de 1930, pág.761. "Real orden disponiendo que los Colegios oficiales de Arquitectos, dependientes a los efectos administrativos de este Ministerio, queden establecidos en cada una de las capitales de la Nación que se mencionan", en *Gaceta de Madrid*, núm.199, 18 de julio de 1930, págs.431-32. "Disposición importante. La constitución de los Colegios de Arquitectos", en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm.315-316, 15 y 28 de febrero de 1930, págs.1. "Resumen del estado actual de la colegiación", en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm.235-6, 15 y 30 de julio de 1930, págs.1. "Sección de Noticias", en A.C., núm.2, segundo trimestre de 1931, pág.35.

³⁸⁴ *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, San Sebastián: Gráfico Editoria y Editorial Icharopena, 1947, pág.590.

³⁸⁵ Acta de constitución del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro. Bilbao, 30 de julio de 1930. *Libro de Actas. Juntas Generales*. Archivo C.O.A.V.N. Ver apéndice documental sobre el acta de constitución y el listado de arquitectos colegiados.

³⁸⁶ Inicialmente cada colegio tuvo que redactar sus estatutos propios y remitirlos al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para su aprobación. Los estatutos del vasco- navarro se aprobaron en junta general el 26 de agosto de 1930. Finalmente el Ministerio unificó los seis estatutos presentados y dictó unos estatutos comunes a todos los colegios.

COLEGIO de ARQUITECTOS VASCO- NAVARRO, *Estatutos*, Bilbao: Imp. G. Ibáñez, 1930. "Estatutos para el régimen y gobierno de los colegios de arquitectos aprobados por decreto de 31 de julio de 1931 y Reglamento del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro aprobado en Junta general celebrada el 11 de septiembre de 1931", en *Boletín. Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.2, noviembre de 1931, págs.3-27.

todas aquellas disposiciones oficiales relacionadas con la profesión y la construcción que completó la actividad de otras revistas profesionales en las que, entre otras cuestiones, se dio cuenta de la presencia de Gropius y Van Doesburg en España.

1.2.4.3. *Las conferencias de Walter Gropius y Theo Van Doesburg, y la creación de nuevas revistas profesionales.*

En 1930, meses más tarde que se constituyeran el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro y el G.A.T.E.P.A.C., **Walter Gropius** se acercó hasta Madrid, Bilbao y San Sebastián para pronunciar una conferencia sobre la "Arquitectura funcional", siempre ante un público integrado mayoritariamente por arquitectos. El 5 de noviembre estuvo en Madrid, el día 10 recaló en el Hotel Carlton de Bilbao invitado por los *Amigos de las Conferencias* y la *Asociación de Arquitectos de Vizcaya*, y un día más tarde repitió la misma conferencia en el Ateneo Guipuzcoano de San Sebastián, del que José Manuel Aizpúrua era miembro.

La prensa anunció al arquitecto alemán, de cuarenta y siete años, como una de las figuras más sobresalientes de la arquitectura moderna, que se ocupaba activamente de la habitación mínima y que resolvía con sencillez los problemas más complejos de la arquitectura. Entre sus obras se destacaron el edificio que realizó en 1914 para la Werkbund en la Exposición de Colonia, calificado como una de las grandes obras en la historia del arte moderno. La fábrica Fagus en Alfeld o la maqueta para el "Chicago Tribune" fueron otros edificios que supusieron un nuevo concepto constructivo en Alemania³⁸⁷. También se señaló que era autor de casas de campo, hoteles, colonias, conjuntos urbanos, y el edificio para la Escuela de Artes y Oficios de Dessau, "*único en el mundo y de tendencia completamente radical*"³⁸⁸. Se trataba de un ejemplo de luminosidad, claridad y transparencia posibles gracias al uso de materiales como el cristal, así como una estructura libre y sin divisiones que define sus formas en relación a su función³⁸⁹. Pero la Bauhaus fue además el espacio en el que junto con Gropius, Josef Albers, Wassily Kandinsky, Paul Klee, László Maholy-Nagy, Hannes Meyer o Ludwig Mies, entre otros, impartieron un magisterio que tenía una visión unitaria de las artes y pretendía recuperar el camino desde la forma creadora hasta el oficio que la hacía realidad³⁹⁰.

Las reseñas sobre el arquitecto alemán, al igual que sucedió con Le Corbusier, fueron más habituales después de su paso por España. De hecho, tras las conferencias de Gropius se publicaron varios artículos sobre su arquitectura³⁹¹. Se trataba de obras que no terminaban de convencer por su ausencia de jerarquía, carácter "*amorfo*" y desorden que se expresaba en el exterior de sus proyectos que

³⁸⁷ En 1930 la revista *Arquitectura* publicó algunas de las propuestas arquitectónicas de Walter Gropius. LINDER, Paul, "Walter Gropius", en *Arquitectura*, núm.136, agosto de 1930, págs.245- 245. Muchos de los comentarios de la prensa local sobre el arquitecto alemán se sirven de la información facilitada en este artículo.

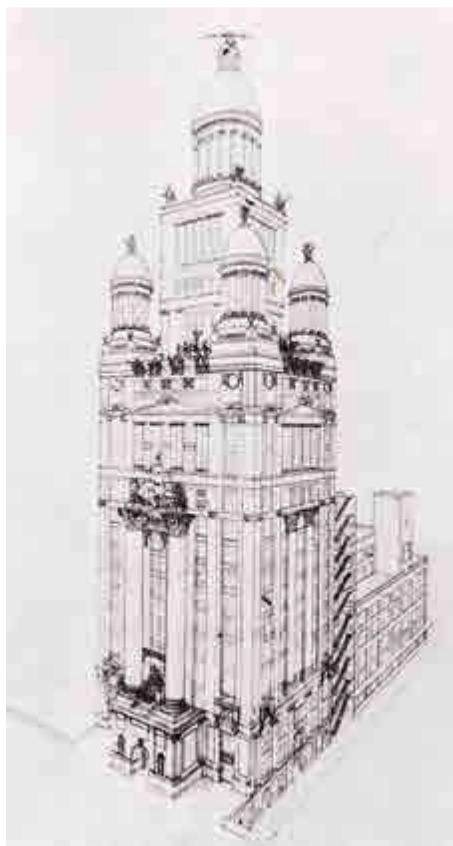
³⁸⁸ "Hoy, a las seis y media, disertará el profesor Gropius", en *El Pueblo Vasco*, 11 de noviembre de 1930. *El Pueblo Vasco* publicó una fotografía del Bauhaus, que también apareció en la revista *Arquitectura*, así como en *La Gaceta Literaria*: LINDER, Paul, "El Nuevo Bauhaus en Dessau", en *Arquitectura*, núm.95, marzo de 1927, págs.110- 112. BEHNE, Alfred, "El Bauhaus en Dessau", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.5.

³⁸⁹ LINDER, Paul, "Tres ensayos sobre arquitectura alemana. Segundo Ensayo. Los Técnicos", en *Arquitectura*, núm.86, junio de 1926, pág.241. LINDER, Paul, "Sobre especialistas, sobre arquitectura universal y sobre el arquitecto hamburgués Kart Schneider", en *Arquitectura*, núm.139, noviembre de 1930, pág.335.

³⁹⁰ LINDER, Paul, "El nuevo Bauhaus en Dessau", opus cit., págs.110-112. "Noticias. Alemania. Décimo aniversario de la 'Bauhaus'", en *Arquitectura*, núm.137, septiembre de 1930, pág.292.

³⁹¹ BEHNE, Alfred, "Walter Gropius", en *Obras*, núm.20, junio de 1933, págs.205-214. SELLÉS, Salvador, "Comentando a Walter Gropius", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.47, febrero de 1933, págs.15-18.

sabían a “encebollado de liebre sin liebre”³⁹². Mientras que paradójicamente el arquitecto alemán destacó la funcionalidad del edificio de la Residencia de Estudiantes de Antonio Flórez (1913-15), lo que seguramente sorprendió a más de un asistente a sus conferencias³⁹³.



Pedro Guimón. 1922. Chicago Tribune.



Walter Gropius. 1922. Chicago Tribune.

Walter Gropius leyó unas cuartillas redactadas en castellano ante un numeroso público, en las que defendió las modernas tendencias arquitectónicas, de las que se le calificó como maestro³⁹⁴. El arquitecto se refirió a que la arquitectura, después de partir de un academicismo ornamental que subvirtió los verdaderos fines de la vivienda y atravesar un sin fin de “ismos”, había llegado a su fin. Un nuevo sentido desarrollado en todos los países civilizados, había hecho sentir al arquitecto una necesidad de estructuración que se resolvía dentro de la arquitectura funcional³⁹⁵. La arquitectura

³⁹² “civet de lièvre sans lièvre”. MONITOR, “Monitor estético y grande museo del mundo”, en *Blanco y Negro*, 13 de julio de 1930, sin paginar.

³⁹³ GINER DE LOS RÍOS, Bernardo, *50 años de arquitectura española (1900-1950)*, opus cit., pág.89.

³⁹⁴ En septiembre 1907 Walter Gropius, dio por terminados sus estudios de arquitectura en la Technische Hochschule Berlin Charlottenburg, y durante seis meses, hasta abril de 1908, recorrió la Península Ibérica junto con su amigo Hellmut Grisebach. Casualmente el punto de partida de su estancia en España fue Bilbao, donde llegaron en barco.

“El profesor Gropius disertó sobre “Arquitectura funcional”, en *El Día*, 12 de noviembre de 1930. NERDINGER, Winfried, *Walter Gropius*, Berlín: Gebr. Mann Verlag, 1985, pág.29. MEDINA WARMBURG, Joaquín, “Superficie y profundidad. Walter Gropius, sus viajes a España y la moderna aspiración de objetividad”, en *Arquitectos*, 166, 03/02, 2003, pág.53. Una reelaboración del mismo se encuentra en MEDINA WARMBURG, Joaquín, “Voluntad, función, arquitectura: Walter Gropius en España”, en *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, opus cit., págs.133-79.

³⁹⁵ Reconstruimos la conferencia de Walter Gropius a partir de las referencias de la prensa local que no presenta grandes variaciones con respecto a las que pronunció en las diferentes ciudades españolas:

“Sociedad de Amigos de las Conferencias. Walter Gropius y la arquitectura funcional”, en *Euzkadi*, “Arquitectos de ahora. Walter Gropius y las modernas realidades en la construcción. La conferencia de anoche en el Carlton”, en *El Nervión*, “En el hotel Carlton. Interesante conferencia del arquitecto alemán

funcional consistía en construir el edificio con arreglo a las necesidades, teniendo en cuenta el sentido de utilidad de la vida moderna, y relegando el exterior a un segundo plano. Se trataba de una arquitectura que lograba el máximo efecto con la menor cantidad de medios, sin que la simplicidad de estos recursos resultase monótona.

Gropius entendió la tradición como el modo de aprovechar las experiencias anteriores para entregarlas a las presentes, y añadió que las máquinas no habían traído formas nuevas contrarias a ésta, ya que la tradición no era sinónimo de estancamiento.

El arquitecto alemán también habló de las ventajas de los nuevos materiales de construcción, como el acero, el hierro y el vidrio, - mucho más ligeros y resistentes que el ladrillo-, y con los se podían erigir edificios sin que la luz y la ventilación se vieses mediatizados por gruesas vigas. Asimismo, apuntó la necesidad de la estandarización y racionalización de los elementos constructivos, utilizados ya por la industria automovilística, como un medio adecuado para reducir los costes de la construcción que había sido una de sus preocupaciones desde sus primeros escritos de principios de siglo³⁹⁶. Entre 1926 y 1928 Gropius pudo llevar a la práctica sus ideas sobre la estandarización de la vivienda en Törten, que mostró en la conferencia³⁹⁷.

Es cierto que la obra tenía que llevar el sello de su autor, pero no por ello había que resaltar siempre el carácter individualista. Puesto que del mismo modo que había un sello individual, también había un sello “nacional”. El clima y el carácter de los pueblos contribuían a la diversidad, que también dependía de la interpretación que el artista hiciese del lenguaje de las formas. La gramática de la arquitectura, a juicio de Gropius, tenía como elementos esenciales los colores y las líneas que son el lenguaje con el que el arquitecto ha de expresar sus inquietudes espirituales³⁹⁸. Así la uniformidad en las costumbres de los pueblos, y la simplificación de las expresiones individuales que el arquitecto alemán constató en la época, no tendrían por qué ser un obstáculo para que en la arquitectura reinase un sentido espiritual, que según el marcaba las diferencias en cada individuo y en cada país.

El arquitecto alemán terminó refiriéndose a la importancia espiritual de la arquitectura, al señalar que la utilidad de la arquitectura no sólo tenía que satisfacer necesidades materiales. Muy al contrario, el hecho de dotar al hombre de ciertas

Walter Gropius”, en *El Pueblo Vasco*, “La Arquitectura. Conferencia de Walter Gropius”, en *La Tarde*, 11 de noviembre de 1930. “Ateneo Guipuzcoano. La conferencia del arquitecto alemán Herr Walter Gropius fue muy amena e interesante” en *La Voz de Guipúzcoa*. “En el Ateneo. El profesor Gropius disertó sobre “Arquitectura funcional”, en *El Día*. “En el Ateneo Guipuzcoano. La arquitectura funcional, explicada por el arquitecto Walter Gropius”, en *El Pueblo Vasco*, 12 de noviembre de 1930. GROPIUS, Walter, “Arquitectura funcional”, en *Arquitectura*, febrero de 1931, págs.51- 62. “Vida cultural. El arquitecto Walter Gropius en la Residencia de Estudiantes”, en *La Época*, 6 de noviembre de 1930. “Crónica e información. Conferencias. Arquitectura funcional”, en *La Construcción Moderna*, núm.21, 15 de noviembre de 1930, pág.334.

Sobre la estancia y conferencias de Gropius se puede consultar además: BARAÑANO, Kosme María de, GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier, “El Racionalismo en Bilbao”, en *MUGA*, núm. 25, 1982, págs.83- 91. BARAÑANO, Kosme María de, GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier, JUARISTI, Jon, *Arte en el País Vasco*, Madrid: Cátedra, 1987, pág.309. BARAÑANO, Kosme María de, GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier, “Arrazionalismo Arkitektonikoa”, en *Euskal Artearen Historia. Egungo Aroa II*, Donostia: Kriselu, 1992, pág.64. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “Arquitectura racionalista en San Sebastián”, opus cit., SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, *20 años de arquitectura en Madrid. La edad de planta: 1918- 1936*, opus cit., págs.354- 365.

³⁹⁶ GROPIUS, Walter, *Architecture et société*, París: Éditions du Linteau, 1995, pág.17 y ss.

³⁹⁷ Asimismo años más tarde, en 1932 la revista madrileña *Viviendas* (1932-36) publicó una vivienda prefabricada que Gropius presentó en la feria de Berlín, NERDINDER, Winfried, opus cit., págs.9- 24. GIEDION, Sigfried, *Walter Gropius*, New York: Dover Publications. INC., 1992 (1954), págs.74-78. KAUL, Igno, “La ‘casa creciente’. En la exposición ‘Sol, aire y casa para todos’. Berlín, 1932”, en *Viviendas*, núm.2, julio- agosto de 1932, págs.14-15.

³⁹⁸ Theo van Doesburg también señalaba que el color es un medio para hacer visible la armonía de las relaciones arquitectónicas. El color no tuvo un mero valor decorativo, sino que fue un medio elemental de la expresión arquitectónica. DOESBURG, Theo Van, “Principios que resumen las ideas desarrolladas por el grupo ‘De Stijl’ (Holanda), en su intento de formación de una plástica nueva”, en *Arquitectura*, núm.82, febrero de 1926, págs.78- 80.

comodidades hacía que se olvidase de algunas preocupaciones que de algún modo le esclavizaban, por lo que suponía una idea liberadora. Gropius partía de la convicción de que el caos de posguerra y los males de la sociedad contemporánea, sólo podrían superarse a través de un nuevo arte que enraizara sobre la gente como una cultura propia de una sociedad de masas. Por lo que el arquitecto alemán, al igual que otros artistas de vanguardia como Kandinsky, Doesburg o Le Corbusier, y sus compañeros de la Bauhaus, mostró el deseo de querer influir en la sociedad a través del arte, a la vez que presentó la arquitectura como un modo de reforma social y de redención y al arquitecto como un libertador³⁹⁹.

Antes que Gropius, en mayo de 1930, **Theo Van Doesburg** pronunció una conferencia titulada “El espíritu fundamental de la arquitectura contemporánea” en la Residencia de Estudiantes de Madrid que luego repitió en la Sala Mozar de Barcelona invitado por la Asociación de Alumnos de Arquitectura de la ciudad⁴⁰⁰. El pintor holandés dio a conocer un estilo “*universal*”, que al igual que los templos griegos o las catedrales góticas, era el resultado de una concepción colectiva, esto es, fruto de “*nuestra época y de nuestro espíritu*”⁴⁰¹.

El origen de esta nueva arquitectura, a su juicio, se encontraba en los comienzos de la pintura cubista y del neoplasticismo holandés. La arquitectura “*constructiva y elemental*” de *De Stijl*, por influencia del cubismo había elementarizado y purificado los medios constructivos que tenían que integrar todas las artes⁴⁰². La línea recta, el plano y el cubo, estos es, las formas elementales y geométricas, eran así el resultado de una construcción supuestamente pura, práctica y lógica. Se trataba de una renovación arquitectónica que se basaba en la técnica, la economía y la higiene de la que tenía que nacer una belleza constructiva, universal, diferenciada de la belleza óptica y artística. La arquitectura se fundamentaba así en elementos constructivos como su función, el plan, los materiales, el espacio, la luz, el tiempo o el color⁴⁰³. Se quería, en suma, una arquitectura supuestamente “*antiestética, antilírica y antidecorativa*”, que suprimiese la idea de Arte en la Arquitectura de manera que ésta pudiera desenvolverse por sus propios medios. Una arquitectura como la que presentó en las conferencias y los artículos de la revista *Arquitectura* de la que era colaborador, en base a proyectos con llamativas perspectivas axonométricas coloreadas.

Las propuestas de Theo Van Doesburg, Walter Gropius y otros profesionales tanto españoles como europeos, se publicaron en las cada vez más habituales publicaciones profesionales de arquitectura de la época. Junto con los boletines de los recién creados colegios de arquitectos de Bilbao, Madrid o Barcelona, aparecieron otras **revistas** que se sumaron a la labor que venían realizando los magazines *Arquitectura*, *La Construcción Moderna* y otras publicaciones locales. Las madrileñas *Cortijos y Rascacielos*, *Arquitectura, casa de campo, decoración* (1930-36), *Obras*, *Revista de Construcción* (1931-36), *Viviendas*, *Revista del Hogar* (1932-35) y *Nuevas*

³⁹⁹ KANDINSKY, Vasily, *Elementu piktorikoei ekarpena: [ispiritualtasunaz artean: puntua eta lerroa planoan]*, Donostia: Gaiak, 1996 (1911). BÜRGER, Peter, *Teoría del arte de vanguardia*, Barcelona: Ediciones Península, 1997 (1974), págs.151 y ss.

⁴⁰⁰ “Crónica e información. Conferencias. Del arquitecto Theo Van Doesburg”, en *La Construcción Moderna*, núm.10, 30 de mayo de 1930, págs.158-59. Asimismo sobre sus conferencias se puede consultar: AA.VV., *Maestros de la Arquitectura Moderna Española en la Residencia de Estudiantes*, opus cit..

⁴⁰¹ DOESBURG, Theo Van, “Espíritu fundamental de la arquitectura contemporánea”, en *Arquitectura*, núm.137, septiembre de 1930, págs.269-74.

⁴⁰² DOESBURG, Theo Van, “Principios que resumen las ideas desarrolladas por el grupo ‘De Stijl’ (Holanda), en su intento de formación de una plástica nueva”, opus cit., págs.78-80. DOESBURG, Theo Van, “La actividad de la arquitectura moderna holandesa”, en *Arquitectura*, núm.96, abril de 1927, pág.143.

⁴⁰³ DOESBURG, Theo Van, “La actividad de la arquitectura moderna holandesa II”, en *Arquitectura*, núm.98, junio de 1927, págs.213-20.

Formas. Revista de Arquitectura y Decoración (1934-37) y las barcelonesas *A.C.*, (1931-37), y *Arquitectura i Urbanisme* (1931-37), fueron un ejemplo de ello.

Cortijos y Rascacielos, dirigida por Casto Fernández- Shaw, se centró en las viviendas unifamiliares y su decoración, donde aparecieron proyectos de todo tipo, desde interpretaciones de la tradición, hasta obras más contemporáneas, realizadas principalmente en España.

Las revistas de arquitectura interior *Nuevas Formas*, publicada por Edarba y dirigida por el arquitecto Luis Prieto; y *Viviendas*, confeccionada por el tipógrafo de origen polaco Mario Rawnick y con la colaboración de dos amigos, uno de ellos posiblemente Luis Lacasa, se centraron igualmente en los espacios interiores y su mobiliario y decoración. Se trató de un mundo elegante, moderno y burgués, también presente en la publicidad, que mostró una nueva idea de habitar y amueblar la casa y los establecimientos comerciales, pero con la diferencia que se hicieron eco de las propuestas que se estaban desarrollando en otros países.



Segundo número de la revista *Obras* (1931) y primero de *Viviendas* (1932).

De igual forma *Obras* dio a conocer de manera extensa la arquitectura que se estaba desarrollando principalmente Europa y Estados Unidos, así como diferentes obras de arquitectura e ingeniería erigidas por la constructora Agromán, editora de la revista.

En el ámbito catalán *Arquitectura i Urbanisme*, nació como órgano de la Associació d'Arquitectes de Catalunya, y continuó la labor de difusión de un arte nuevo que hasta entonces había desarrollado *La Ciutat i la Casa. Revista d'Arquitectura i Arts Aplicadas* (1925-28). Fue un boletín receptivo a las tendencias que se estaban gestando en Europa, como también lo fue la revista *A.C.*, que de hecho surgió como imitación de las revistas europeas de las que se daba cuenta en las secciones bibliográficas de los boletines españoles.

A.C. destacó entre todas las publicaciones especializadas de la época, ya que planteó un modelo de arquitectura y de revista diferente a las que se habían desarrollado hasta entonces en el Estado. Si bien es cierto que todas ellas contribuyeron en dar a conocer el racionalismo, *A.C.* lo hizo de una manera distinta y tomó el testigo que hasta entonces la revista *Arquitectura* había ostentando en la difusión de las nuevas tendencias.

1.2.5. A.C./ G.A.T.E.P.A.C.: instrumentos de propaganda y modernidad.

1.2.5.1. La revista A.C. *Documentos de Actividad Contemporánea*.

“Estamos impacientes esperando la revista (...) ¿Qué hay de la revista? ¿Cuándo podremos recibirla? (...) No os dáis cuenta que estamos en abril y debía de haber aparecido el segundo número”, insistía en 1931 José Manuel Aizpúrua a Josep Torres Clavé en Barcelona, quien fue el principal artífice del proyecto editorial. Ya que en la reunión constitutiva del G.A.T.E.P.A.C., se señaló que el primer número de la publicación del grupo debería salir a la luz el primero de enero de 1931. La primera maqueta del magacín se realizó en 1930 pero varios factores retrasaron su publicación hasta el advenimiento de la II República⁴⁰⁴. Un momento que en palabras de Sert era el más adecuado para iniciar una renovación completa en España⁴⁰⁵.

A.C. Documentos de Actividad Contemporánea (1931-37), -que nos podría recordar al nombre de *L'Esprit Nouveau. Revue Internationale Illustrée de l'Activié Contemporaine*⁴⁰⁶-, engarzaba con otras iniciativas editoriales que se estaban desarrollando desde mediados de los años veinte en el resto de Europa; y nació con voluntad de convertirse en un boletín diferente a lo que hasta entonces se había publicado en España. Las revistas tanto de ámbito estatal como local, salvo excepciones, se caracterizaban por un eclecticismo formal y temático, generalmente centrado en la construcción de edificios representativos o viviendas destinadas a las clases con mayores recursos. Mientras que A.C. se erigió en el principal órgano de difusión y propaganda de un grupo de pretendida vanguardia, que publicitó sus proyectos, y excepcionalmente los de algunos miembros ajenos al grupo, y los de sus amigos del resto de Europa⁴⁰⁷. De hecho a partir de 1932 el grupo acordó con Giedion que A.C. tuviera el derecho de ser la primera en publicar los trabajos de todos los miembros del C.I.R.P.A.C. para los países de habla española⁴⁰⁸. De igual forma las revistas y publicaciones europeas afines al C.I.R.P.A.C. recogieron principalmente las propuestas españolas del G.A.T.E.P.A.C. Así la prolija difusión del náutico de San Sebastián fuera de España, se debió más a las conexiones del grupo español, que al

⁴⁰⁴ Carta de José Manuel Aizpúrua del 30 de marzo de 1931. Postal de José Manuel Aizpúrua a P. Armengol fechada el 2 de enero de 1931. Carta de José Manuel Aizpúrua a Torres Clavé fechada el 26 de abril de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia y composición de la Revista.

Sobre la revista se puede consultar: AA.VV., *El GATEPAC y la revista A.C. Catalizador de la vanguardia arquitectónica española. 1931- 1937*, Zaragoza: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 2005. AA.VV., *A.C. La revista del G.A.T.E.P.A.C. (1931- 1937)*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008. CHIORINO, Francesca, “A.C. dalla parolle alle immagini”, en *D.C. Papeles de Crítica Arquitectónica*, núm.13-14, octubre de 2005, págs.102-109. GRANELL, Enric, “A.C. contra todos”, en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, opus cit., págs.179- 189. PIZZA, Antonio, “Desarrollo y propaganda de un ideario moderno: los 25 números de la revistas A.C. *Actividad Contemporánea*”, en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad. 1928-1939*, opus cit., págs.278-307. ROCA ROSELL, Frances, “A.C.: del G.C.A.T.S.P.A.C. al S.A.C.”, en *A.C./G.A.T.E.P.A.C., 1931- 1937*, Barcelona: Gustavo Gili, 1975, págs.11-18.

⁴⁰⁵ Carta de Josep Lluís Sert a Sigfried Giedion fechada el 29 de mayo de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁰⁶ La revista creada por el escritor belga Paul Dermée en agosto de 1920 nació con el nombre de *L'Esprit Nouveau. Revue Internationale d'Esthétique*, que más tarde cambió por: *L'Esprit Nouveau. Revue Internationale Illustrée de l'Activié Contemporaine. Arts, Lettres, Sciences, Architecture*.

⁴⁰⁷ Las propuestas que se publicaron ajenas al grupo fueron: “Urbanización del Madrid futuro”, en A.C., núm.2, segundo trimestre de 1931, págs.24-25, que recoge el proyecto de Secundino Zuazo y Hermann Jansen. “Proyecto de estación central de Autobuses para Madrid. Arquitecto: Muñoz Monasterio”, en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, pág.28. “Sección preparatoria del Instituto escuela de 2ª enseñanza. Madrid. Arquitecto C. Arniches”, en A.C., núm.9, primer trimestre de 1933, págs.27-28. “Nuevas escuelas rurales en España”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.24- 25, que incluye proyectos de Francisco Solano, Fernando Salvador, Manuel Sánchez Arcas y M. Vías. “Edificio de la Metro Goldwyn Meyer Ibérica, S.A. Barcelona. Arquitecto: N.M. Rubió Tudiri”, en A.C., núm.14, segundo trimestre de 1934, págs.22-24.

⁴⁰⁸ Carta de Barcelon a José Manuel Aizpúrua fechada el 11 de abril de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

interés por el proyecto en concreto. De ahí que las revistas *Cahiers d'Arts*, *Der Baumeister*, *Het Bouwberdrift* y *Wasmuths*, y los libros de Sartoris y Hitchcock y Johnson, se hicieran eco de la propuesta de Aizpúrua y Labayen, así como de algunas de Mercadal, Sert y otros miembros del grupo⁴⁰⁹.

En consecuencia, la lectura de la historia de la arquitectura propuesta por A.C. fue parcial e interesada, y omitió a algunos de los principales protagonistas de su desarrollo en España y en Europa. Por lo que en ella nada se dijo de los edificios para la Ciudad Universitaria de Madrid, la arquitectura de Secundino Zuazo y muchos otros. Ya que el principal objetivo de la revista, no fue dar a conocer una visión del panorama arquitectónico de la época, sino que la ideología del grupo, y lo hizo a modo de panfleto telegráfico, generalmente anónimo, donde la imagen era el principal reclamo y protagonista⁴¹⁰.

En las páginas del boletín se puede observar un uso de la fotografía, el fotomontaje, el collage y la tipografía poco habituales hasta entonces en España. Siguiendo modelos europeos, imagen y texto se entremezclan de una manera más sofisticada a la que en 1928 Aizpúrua y Labayen ensayaron en la revista *Novedades*. Así frente al intento rudimentario de los arquitectos guipuzcoanos de emular las publicaciones alemanas que caían en sus manos, se pasó a crear una revista propia similar a las que hasta entonces habían consultado en otros idiomas.

El boletín tomó como modelo el magacín *Das Neue Frankfurt* (1926-33), tanto en el formato cuadrado que exigió una fabricación *ex profeso* del papel, la distribución interior en columnas, la importancia de la fotografía, y una tipografía que fue traída con demora desde Alemania. Las características del formato, la inexperiencia y el control ejercido tanto sobre contenidos y anuncios motivaron el retraso del proyecto editorial⁴¹¹.

Inicialmente Aizpúrua, Mercadal y el grupo catalán fueron quienes, a través de una correspondencia cruzada entre Barcelona, Madrid y San Sebastián, acordaban los sumarios de A.C. Los contenidos del boletín eran objeto de trabajo en las sesiones semanales que mantenía el G.A.T.C.P.A.C. en la ciudad condal. Pero con el paso del tiempo, las premuras y los desentendimientos, la revista pasó a ser gestionada desde Barcelona, a la que de vez en cuando Mercadal y Aizpúrua mandaban algún material para publicar.

El editorial del primer número de la revista resumió el modo en que los arquitectos entendían la arquitectura.

“La arquitectura responde a una utilidad, a un fin. Debe satisfacer la razón. Partir de elementos, programa, materiales, espacios, luz...desarrollándose racionalmente del interior (función) al exterior (fachada) de una manera simple y constructiva, buscando la belleza en la proporción, en el orden, en el equilibrio. Suprimir la decoración superflua superpuesta. Luchar contra el falso empleo de materiales, arquitectura de imitaciones. Llevar la arquitectura a su medio natural, es decir, al técnico, social y económico del que

⁴⁰⁹ El edificio apareció en julio de 1930 en *Der Baumeister*, en 1931 en *Cahiers d'art* en un artículo firmado por Giedion en el que también hizo referencia al Rincón de Goya de Mercadal y a la casa de vecindad en la calle Roselló de Barcelona de Sert, y en mayo de 1932 en *Wasmuths*. En esta misma revista se publicaron también en 1932 las viviendas de Sert en las calles Roselló y Muntaner.

SANZ ESQUIDE, José Ángel, *Real Club Náutico de San Sebastián*, opus cit., págs.74 y ss. MEDINA WARMBURG, Joaquín, “Barcelona- Berlín: influencias, afinidades, desencuentros”, en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, opus cit., pág.109.

⁴¹⁰ La fotógrafa austríaca exiliada en Barcelona Margaret Michaelis y Josep Sala fueron algunos de los profesionales encargados de realizar las fotografías. MENDELSON, Jordana, LAHUERTA, Juan José, *Margaret Michaelis: Fotografía, vanguardia y política en la Barcelona de la República*, Valencia: IVAM, 1998.

⁴¹¹ Carta manuscrita del 8 de abril de 1931, posiblemente redactada por Josep Torres Clavé. Carta de Torres a Mercadal fechada el 10 de mayo de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

está actualmente separada es el programa (aceptado por muchos, pero que pocos tratan de realizar), que el Grupo GATEPAC se proponer llevar a la práctica coordinando esfuerzos y trabajando colectivamente⁴¹².



Primer número y maqueta de A.C. (1931) y primer número de la revista *Das Neue Frankfurt* (1926).

Asimismo el texto estaba precedido por una portada o declaración de intenciones del grupo, en la que tras el fondo de obras tradicionales, emergía la fábrica de tabacos Van Nelle de Johannes Andreas Brinkman en Rotterdam (1926-30) como símbolo de la nueva modernidad arquitectónica en contra y en sustitución de lo establecido⁴¹³. De hecho en los primeros números del boletín fue habitual la crítica arquitectónica intencionadamente polémica, muy similar a la que se había desarrollado en la revista suiza ABC. Tal como apuntó Aizpúrua debía hacerse “una revista de choque, hay que dar la cara”; a la vez que Mercadal, recordando su actitud en las conferencias que pronunció en las ciudades vascas, apostillaba que “la crítica es la más interesante labor que podemos hacer”, especialmente aquella de “construcciones contrarias a nuestras normas”. En las reuniones del grupo catalán, les resultaba incluso divertido decidir quién sería el objetivo del siguiente número de la revista. En palabras de Sixte Illescas, uno de los integrantes del Grupo Este, algunas de las críticas eran propias de una revista humorística⁴¹⁴. Teodoro de Anasagasti, Pedro Muguruza, los modelos seguidos en la enseñanza de la arquitectura, diferentes edificios que se erigían en Madrid y Barcelona, y aquellos promovidos por las

⁴¹² A.C. núm.1, 1931, pág.13.

⁴¹³ El edificio ya se publicó en la pág.5 del número 32 de 15 de abril de 1928 que *La Gaceta Literaria* dedicó al “Nuevo Arte en el Mundo. Arquitectura, 1928”, a la vez que apareció en el programa de mano de la conferencia titulada “La révolution optique” que Sigfried Giedion pronunció en la Residencia de Estudiantes de Madrid el 13 de abril de 1932.

⁴¹⁴ Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 13 de mayo de 1932. Carta de Mercadal a Torres fechada el 30 de mayo de 1931. Carta del G.A.T.E.P.A.C. (Grupos Centro y Norte) a Barcelona fechada el 24 de mayo de 1931. El subrayado es nuestro. Carta de Illescas al gatcpac de alrededor de 1935. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

instituciones públicas fueron objeto de críticas en A.C.⁴¹⁵. El interés por censurar la arquitectura que se estaba construyendo con el gobierno republicano proclamado en abril de 1931, quiso dejar patente que el nuevo régimen no contaba con una arquitectura acorde con el cambio político, y que el G.A.T.E.P.A.C. y la modernidad que pregonaba podría ser una alternativa a tener en cuenta, de manera similar a cómo el gobierno de la Italia fascista lo estaba haciendo con la arquitectura racionalista. No en vano, el apoyo del fascismo a la nueva arquitectura, fue un modo de querer reflejar la supuesta modernización y *Risorgimento* de un país aparentemente capaz de resolver sus problemas más crónicos⁴¹⁶.

Incluso desde las páginas de la revista A.C., - al igual que desde *Arte*, el magacín de la Sociedad de Artistas Ibéricos, y otras publicaciones de la época como la tinerfeña *gaceta de arte*- , se reclamó al nuevo gobierno republicano un compromiso hacia la cultura y vida modernas, así como mejoras sociales para el arte, la educación, la organización de la ciudad o la vivienda. En una reunión de Aizpúrua y Mercadal celebrada el 24 de mayo de 1931, acordaron que sería de gran interés organizar exposiciones y conferencias sobre temas sociales como viviendas para obreros, casas del pueblo o clubs obreros, cines populares, escuelas, etc., “*al objeto de interesar al gobierno en aceptar soluciones radicales a favor del proletariado*”⁴¹⁷.

A.C. con el concurso de otros instrumentos propagandísticos como exposiciones, conferencias y una importante presencia en los medios, se concibió así no sólo como un instrumento de propaganda de la nueva arquitectura, sino que también como la pica de lanza de posibles proyectos que las nuevas instituciones republicanas podrían encargar a unos arquitectos que se autoproclamaban modernos.

Algunas propuestas del grupo ya se habían presentado, junto con otras obras de Secundino Zuazo, bajo el nombre de República Española en la *Exposición Internacional de Urbanismo y Habitación* celebrada en Berlín en 1931 que A.C. se encargó de difundir⁴¹⁸. Pero el respaldo de las nuevas instituciones republicanas a los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. fue más directo si cabe, una vez que lograron seducir al gobierno de la Generalitat constituido en 1932 bajo la presidencia de Frances Macià. Puesto que sus diferentes propuestas de cómo organizar la ciudad y sus servicios, permitían transmitir una imagen de modernidad y novedad también política de un gobierno incipiente, que tenía la voluntad de solucionar algunos de los problemas más acuciantes de la época. Para resolverlos, desde A.C. tomaron como referencia, con prisa y sin digestión, algunas de las propuestas que se estaban desarrollando en los C.I.A.M. Así la revista, siguiendo las ideas que se apuntaron en el último congreso del C.I.R.P.A.C. celebrado en Bruselas entre el 27 y el 29 de noviembre de 1930, y al que asistieron Sert y Mercadal, presentó la ciudad como el principal marco en el que englobar las diferentes propuestas de la nueva arquitectura.

En palabras de Le Corbusier, la organización de la ciudad era una de las principales preocupaciones y obstáculos de la arquitectura de vanguardia; por lo que el cambio de la ciudad y el desarrollo de una “*doctrina urbanística*” harían posible materializar muchas de las propuestas racionalistas que en la práctica no pudieron

⁴¹⁵ “Un botón de muestra”, en A.C., núm.1, pág.33. “Un magnífico proyecto”, en A.C., núm.2, pág.33, “Brindamos un nuevo impuesto al Ayuntamiento de Barcelona”, en A.C., núm.4, pág.31. “Soberbio ejemplo de solidez”, en A.C., núm.5, págs.36- 37. “Cómo malgasta el Estado el dinero del contribuyente”, en A.C., núm.6, pág.45. “Lo que se construye en el Madrid castizo”, en A.C., núm.6, págs.46-47. “Lo que se enseña en las escuelas superiores de arquitectura”, en A.C., núm.13, pág.13.

⁴¹⁶ KIRK, Terry, *The Architecture of Modern Italy. Volume II: Visions of Utopia, 1900- Present*, New York: Princeton Architectural Press, 2005, págs.67 y 104.

⁴¹⁷ Carta del G.A.T.E.P.A.C. Grupo Centro a Barcelona, c. 24 de mayo de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència. Ver apéndice documental.

⁴¹⁸ “Sección de Noticias. Exposición alemana de la edificación y construcción y la internacional de urbanismo y habitación”, en A.C., núm.2, segundo trimestre de 1931, págs.34-35.

llegar a concretarse en una trama urbana ya creada⁴¹⁹. Junto con la vivienda, en la cita de Bruselas se marcó *La Ciudad Funcional* como un tema primordial a tratar en los C.I.A.M. sucesivos, pero más concretamente en el siguiente congreso que inicialmente iba a tener lugar en Moscú, y cuya sesión preparatoria se celebró entre el 29 y el 31 de marzo de 1932 en Barcelona bajo el auspicio del G.A.T.E.P.A.C. Al congreso, financiado en parte por la Generalitat catalana, asistieron Victor Bourgeois, Le Corbusier, Sigfried Giedion, Walter Gropius, Gino Pollini, Cornelius Van Eesteren y otros miembros del C.I.R.P.A.C., con la intención de proponer nuevos modos de organizar la ciudad e incidir así sobre las autoridades políticas catalanas, que era a quienes correspondía gestionarla.



La República de España en la Exposición de Berlín de 1931.

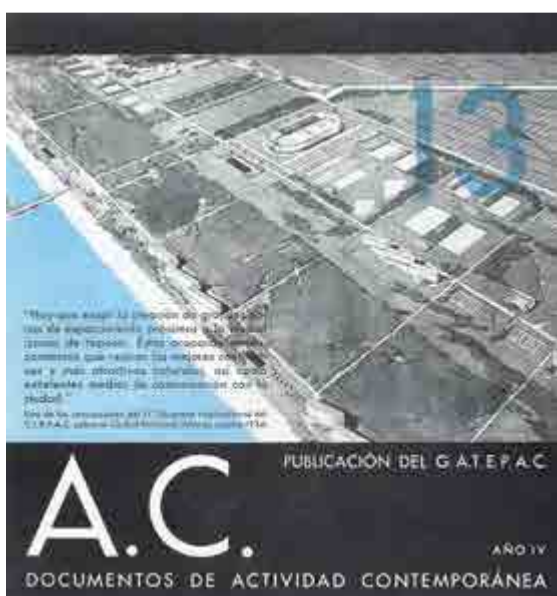
De ahí que no sea de extrañar que los proyectos que aparecieron desde el primer número de *A.C.*, después de recoger algunas de las propuestas de la *Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas* de San Sebastián de 1930, se concretaran en la crítica al modo de organizar y gestionar la ciudad hasta entonces, y en la petición de un plan general de la ciudad futura, más concretamente de la *Barcelona Futura*. Un marco de gestión de la ciudad, como el definido por el Plan Macià (1932-35) realizado por Le Corbusier y Sert para el gobierno autónomo, o la *Ciutat de Repos i Vacances* del G.A.T.C.P.A.C. (1931-32), en el que se podrían encajar soluciones concretas a los problemas de la vivienda, la educación, la salubridad, el esparcimiento, la circulación o el trabajo.

La revista *A.C.* se convirtió así en el escaparate de un laboratorio de ensayos, que tan sólo de manera excepcional se fueron concretando en proyectos determinados, entre los que cabría destacar la Escuela Elemental de Palau-solità i Plegamans (1933) de Sert, las viviendas sociales de la Casa Bloc (1933) o el Sanatorio Antituberculoso (1933-37) de Sert, Torres y Subirana, todos ellos encargados por instituciones públicas catalanas. Ya que la virulenta crisis económica de los primeros años de la década y la inestabilidad política llegaron a paralizar la construcción. Por lo que no resulta extraño que en 1936, después de la victoria en las urnas del Frente Popular, Sert apuntara: “*esperamos que el cambio de situación*

⁴¹⁹ Palabras de Le Corbusier pronunciadas con motivo de la reunión del C.I.R.P.A.C. celebrada en París el 17 de mayo de 1937. Cfr. en ROVIRA, Josep Maria, “ERC y GATCPAC, Ciudad y Vivienda”, en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, opus cit., pág.128.

política aquí favorezca al G.a.t.e.p.a.c, puede que después de todos estos años de trabajo lleguemos a realizar algo de lo mucho proyectado⁴²⁰.

Las propuestas publicadas desde las páginas de la revista tenían en común el uso de nuevos procedimientos y técnicas constructivas, así como el uso del estándar que, en teoría, tendría que abaratar los costes en la construcción. El estándar fue entendido como esencialización, no sólo de los materiales constructivos, sino que también como modulación esencial y mínima del espacio y su mobiliario, bien fuese urbano, habitacional, escolar o de cualquier tipo que permitiese una relación con el conjunto. Sin embargo en la práctica los arquitectos se tuvieron que adaptar a la ciudad ya conformada, y a erigir viviendas destinadas a la burguesía en diferentes formatos: desde la vivienda unifamiliar (Casa Vilaró de Sixte Illescas, 1929-30), pasando por la casa de vecindad (Casa Muntaner de Sert, 1929-30), o la segunda residencia (Casas fin de semana en Garraf de Sert y Torres, 1934). Se trataba, por tanto, de propuestas que nada tenían de económicas ni de funcionales, y en las que se limitaron a aplicar la iconografía de la arquitectura moderna.



Ciutat de Repòs i Vacances (1931-32) y Casa Bloc (1933).

En 1930 Torres Clavé declaró en la revista *Mirador* de Barcelona que la inquietud arquitectónica de la época obedecía, antes que nada, a una necesidad estética. Siguiendo esta interpretación, la casa de vecindad que Germá Rodríguez Arias proyectó en la calle París de la ciudad condal y que publicó A.C., la nueva arquitectura tan sólo se limitó a la fachada, ya que la mitad de las viviendas que la revista no llegó a mostrar eran completamente interiores⁴²¹. Asimismo la revista se preocupó en no publicar la supuesta falsedad de las modernas y exitosas propuestas déco en arquitectura y mobiliario de algunos miembros del C.I.R.P.A.C. y del G.A.T.E.P.A.C. y sus aledaños como André Lurçat y Robert Mallet-Stevens, Sixte

⁴²⁰ Carta de Sert a Mercadal fechada el 18 de marzo de 1936. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴²¹ "La inquietud arquitectónica actual obedece, antes que nada, a una necesidad estética" ["La inquietud arquitectònica actual obeeix, abans que tot, a una necessitar estètica"] TORRES CLAVÉ, Josep, "¿Qué penseu de l'arquitectura moderna", en *Mirador*, núm.63, 10 de abril de 1930, pág.7. "Viviendas en alquiler en la calle París- Barelona. Arquitecto: G. Rodríguez Arias", en A.C., núm.15, tercer trimestre de 1934, pág.30.

Illescas Josep Torres, y los vascos Luis Vallet y Joaquín Zarranz⁴²². Eran propuestas que nada tenían que ver:

“(…) con el que nosotros propugnamos. El mueble- añadía la revista- es el complemento normal de la casa moderna y debe proyectarse pensando en su adaptación a nuestra vida y a nuestro cuerpo (…) protestamos de que sigan llamándose ‘modernos’ esos muebles (…) Esos muebles ‘modernos’ no responden a ninguno de los dos conceptos”.

Se trataba por lo tanto de obras que *espiritualmente* no obedecían a “ninguna revolución interior de la vivienda” y que tan sólo se limitaban a renovar elementos decorativos⁴²³. Sin embargo el *estilo 1925* fue la novedad que mejor asimilaron los clientes vascos, tal como podemos constatar en la publicidad de las casas de decoración de la época, o en las propuestas de diseñadores locales como el bilbaíno Isidoro Guinea que trabajó para sus amigos Ricardo Bastida o Pedro Guimón⁴²⁴. Además el diseño consagrado en la exposición parisina, era sinónimo de modernidad y estaba presente en la decoración de muchas películas de la época, en los trasatlánticos que tanto admiraba Le Corbusier, así como en otras construcciones destinadas al ocio.



Dormitorio barroco y despacho moderno de la residencia de Catalina Bárcena (1932).

Las propuestas déco “las encontramos en todos los catálogos de decoradores bajo el título de “comedor, dormitorio o despacho moderno”, ocupando una hoja más al lado de Luis XIV, Chipendale o Renacimiento español”⁴²⁵. No en vano el mobiliario, al igual que la arquitectura optó por todos los modos posibles; lo que refleja, a pesar de los intentos puristas de A.C., el carácter eminentemente ecléctico que presidía la cultura de la época. La propuesta de Secundino Zuazo para la casa de la famosa actriz Catalina Bárcena en Madrid (1932), bien podría ser un ejemplo de esta situación; ya que se trataba de una vivienda en la que se combinaban elementos del barroco, con mesas, camas, sillones, cortinas, paredes, un secretaire y un boudoir de la “familia del radiador”⁴²⁶.

⁴²² GARITAONAINDÍA de VERA, José Ramón, *Joaquín Zarranz Pueyo. Hacia una verdadera arquitectura racional*, opus cit., págs.625-26.

⁴²³ “Un falso concepto del mobiliario moderno”, en A.C., núm.15, tercer trimestre de 1934, pág.13. “La evolución del interior en los últimos 50 años (1880- 1930)”, en A.C., núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.17.

⁴²⁴ LERTXUNDI, Mikel, *Isidoro Guinea y las artes decorativas*, San Sebastián: Koldo Mitxelena Kulturunea, 2007.

⁴²⁵ “La evolución del interior en los últimos 50 años (1880- 1930)”, en A.C., núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.17.

⁴²⁶ Federico García Lorca dedicó uno de sus poemas a la actriz con quien trabajó en la obra teatral *El maleficio de la mariposa* estrenada en Madrid en 1920. GARCÍA LORCA, Federico, “[A Catalina Bárcena]”, en *Obras Completas*, Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 1996, I, pág.760. “La

Sin embargo, el G.A.T.E.P.A.C. en lugar de mostrar la pluralidad de la arquitectura de la época, tuvo especial interés por realizar una publicación en palabras de Aizpúrua “*muy pura*”, al menos en su aspecto formal, en la que no podían tener cabida obras como el aeropuerto de Madrid de Luis Gutiérrez Soto porque “*es lo que yo llamo falso moderno que no sirve más que para despistar (...) es venenoso*”.

A pesar de que los arquitectos catalanes compartían el mismo punto de vista, también advertían a Aizpúrua de que “*si somos tan puritanos agotaremos en poco tiempo el original*”⁴²⁷. Ya que la falsa modernidad era lo que desde la ambigüedad todos ellos practicaban. El propio Aizpúrua coqueteó con la arquitectura del caserío, a la vez que en su libreta de anotaciones se fijó más en la obra de Gutiérrez Soto que en la de cualquier otro arquitecto español⁴²⁸.

Una vez editado el primer número de la revista A.C., el grupo inició una campaña de difusión de la publicación. En total se repartieron 2.000 ejemplares del primer número, la mayoría entre librerías de toda España; aunque también llegaron a arquitectos, constructores, ingenieros, industriales anunciantes, círculos y personalidades artísticas, periódicos y revistas de todo el mundo con las que establecieron intercambios.

La revista estuvo así, además de en gran parte de la geografía española, en librerías, instituciones y domicilios particulares de Argentina, Alemania, Austria, Bélgica, la antigua Checoslovaquia, Chile, Colombia, Cuba, Brasil, Estados Unidos, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Grecia, Italia, Japón, México, Perú, Polonia, Suecia, Suiza, Uruguay y Venezuela. De ahí que el arquitecto checo Karel Teige señalara que a pesar de la situación de la arquitectura en España, mereciese la pena apuntar la labor de la revista A.C.⁴²⁹, que junto con otros medios y publicaciones posiblemente influyó entre algunos arquitectos en Latinoamérica, del mismo modo que durante los años de posguerra la arquitectura erigida al otro lado del Atlántico incidió en el desarrollo arquitectónico en España.

casa de Catalina Bárcena. Arquitecto: D. Secundino Zuazo Ugalde”, en *Cortijos y Rascacielos*, invierno de 1932, págs.25- 32.

⁴²⁷ Carta de Aizpúrua fechada el 25 de junio de 1931. “*el segundo número está ya tirándose, de manera que es imposible retirar el aeropuerto de Gutiérrez Soto. De este aeropuerto van sólo dos fotografías (las más pasables) sin ningún comentario*”. Carta a Aizpúrua fechada el 1 de julio de 1931. Libro de Actas. Junta Directiva, sesiones de 28 de diciembre de 1933 y 1 de marzo de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia y libros de actas.

Asimismo la redacción del boletín acordó no publicar el museo del miembro del Grupo Centro Manuel Martínez Chumillas, por no estar de acuerdo con el “*espíritu de la revista*”. De hecho el único y desconocido proyecto del Grupo centro como tal, fue la propuesta de 1933 para las Playas del Jarama, realizado por García Mercadal, Esteban de la Mora, José María Rivas Eulate, Anibal Álvarez, Felipe López Delgado, Manuel Martínez Chumillas y el arquitecto del grupo este Joan Baptista Subirana, que posiblemente tampoco se hubiese publicado por proponer una arquitectura tradicional y reducir el racionalismo a un problema de estilo, que por otra parte era lo que ellos mismo se limitaron a hacer en muchas ocasiones.

Sobre el proyecto se puede consultar: ARES ÁLVAREZ, Óscar M., “Entre Madrid y Barcelona: la imposibilidad del grupo Centro”, en *El g.a.t.c.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, opus cit., págs.124 y ss. SAMBRICIO, Carlos, “Las Playas del Jarama, proyecto del GATEPAC, Grupo Centro”, en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2004, págs.55-61. SAMBRICIO, Carlos, “Las playas del Jarama”, en *A.C. Revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, págs.221- 223. TERÁN, Francisco, “Notas sobre la Ciudad verde del Jarama, estudio inédito del GATEPAC”, en *Ciudad y Territorio*, núm.4, octubre- diciembre de 1972, págs.35- 39.

⁴²⁸ Villa de José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen para Miguel Arcelus en Aldapetabidea 23-25 en San Sebastián de 1928. A.M.S.S. D-11, 2437-13. MEDINA MURUA, José Ángel, “La libreta de Labayen y Aizpúrua. Un antecedente de la influencia alemana en la arquitectura española”, en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de posguerra. Actas preliminares*, Pamplona: T6 ediciones, 2004, págs.207- 214.

⁴²⁹ TEIGE, Karel, *The Minimum Dwelling*, Cambridge (Mass.). London: The MIT Press, 2002, pág.86.

El conocimiento del boletín más allá de las fronteras españolas, facilitó que algunos proyectos publicados en A.C. se reprodujeran en la revista bonaerense *Nuestra Arquitectura* (1929-86) o la holandesa *De8 En Opbouw* que inició su andadura en 1932⁴³⁰. A la vez que el magacín colaboró con otras publicaciones que tenían el mismo objetivo de “*constituir un frente activo para la imposición de las ideas nuevas*”, tal como apuntó la revista tinerfeña *gaceta de arte* dirigida por Eduardo Westerdahl y con quien Torres Clavé intercambió contenidos y correspondencia a la vista de sus “*campañas para propagar la arquitectura racionalista*”⁴³¹.

En A.C. también tuvieron cabida algunas de las manifestaciones artísticas afines al espíritu del boletín de arquitectura que aparecían en *gaceta de arte* y otras publicaciones de vanguardia. Así fueron constantes las referencias a la fotografía, el cine, la escultura y la pintura modernas muy especialmente de Joan Miró⁴³². De hecho en 1932 Sert, junto con Joan Prats y Sebastià Gasch, creó el grupo de arte de vanguardia *A.D.L.A.N. (Amics de l'Art Nou)*, con el que simpatizó Miró, y que se extendió a Tenerife (1936) gracias a Westerdahl, así como a Madrid (1935-36) donde contó con el apoyo de Guillermo de Torre, Ángel Ferrant, José Moreno Villa, Ernesto Giménez Caballero y los arquitectos Ramón Aníbal Álvarez, Luis Blanco Soler, Luis Moya y Manuel Sánchez Arcas, que en ocasiones utilizaron los espacios del *Centro de Exposición e Información de la Construcción* para organizar exposiciones de pintura. De ahí que no sea de extrañar que muchas de las referencias artísticas de A.C. fueran crónicas de las exposiciones organizadas por *A.D.L.A.N.*⁴³³, o de los propios miembros del grupo como la foto de José Manuel Aizpúrua que apareció en el primer número de la revista, y constató la pasión del arquitecto por este arte⁴³⁴.

En 1931 Aizpúrua recibió 200 ejemplares del primer número del magacín y su compañero Luis Vallejo alrededor de 90, así como otros tantos boletines de suscripción para que repartieran la revista del grupo por el País Vasco y en todo el norte peninsular. Mientras que Mercadal se encargó de la distribución, suscripciones y

⁴³⁰ Carta de la revista *Nuestra Arquitectura* de 2 de febrero de 1933. Carta de Cornelius Van Esteren en nombre de la revista *De8* de 18 de mayo de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

ALCOLEA, Rafael A., “De Ac a De 8 En Opbouw: la casa Lovell Health”, en *El g.a.t.c.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, opus cit., págs.213-18. “De8 en Opbouw”, en *D.C. Revista de crítica arquitectónica*, núm.13-15, octubre de 2005, págs.38-53.

⁴³¹ *gaceta de arte*, núm.15, mayo de 1933. Carta a Eduardo Westerdahl fechada el 29 de diciembre de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Al respecto se puede consultar: WESTERDAHL, Eduardo, *Dar a ver*, Madrid: Visor, 2003. GRANELL, Enric, “¿Torre del amor en medio del tráfico? Las relaciones de *gaceta de arte* con A.C.”, en *Gaceta de arte y su época 1932-1936*, Las Palmas de Gran Canaria: Centro Atlántico de Arte Moderno. Gobierno de Canarias, 1997, págs.73-79. MAINER, José- Carlos, “Sobre el arte español de los años treinta (Manifiesto de ‘Gaceta de Arte’)”, en *Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1840- 1950)*, Madrid: Edicusa. Cuadernos para el diálogo, 1972, págs.189-212. “Manifiesto racionalistas publicados en la ‘gaceta de arte’ de Santa Cruz de Tenerife”, en A.C., núm.7, págs.44 y 47.

⁴³² “Fotografía y cinematografía”, en A.C., núm.1 págs.28-29 y núm.2, págs.30- 32. MORENO VILLA, José, “El poeta Morena Villa pintor”, en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, págs.30- 31. WESTERDAHL, Eduardo, “Wili Baumeister. Pintor”, en A.C., núm.16, cuarto trimestre de 1934, págs.40-41. GASCH, Sebastián, “Dibujos de Ángel Ferrant”, en A.C., núm.4, cuarto trimestre de 1931, págs.28-29, cuya obra también se publicó en: “Esculturas de Ángel Ferrant”, en *Arquitectura*, núm.145, mayo de 1931, pág.181. FERNÁNDEZ, Luis, “El escultor González”, en A.C., núm.5, primer trimestre de 1932, págs.30-31. FERNÁNDEZ, Luis, “Hans Arp y Madame Arp”, en A.C., núm. 6, segundo trimestre de 1932, págs.42-43. GASCH, Sebastián, “El escultor americano Calder”, en A.C., núm.7, tercer trimestre de 1932, pág.43. CASSANYES, M.A., “Joan Miró: el extraordinario”, en A.C., núm.18, segundo trimestre de 1935, págs.40-41.

⁴³³ BONET, Juan Manuel, *Diccionario de las vanguardias artísticas en España 1907-1936*, opus cit., pág.26. GRANELL, Enric, “ADLAN”, en A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C., 1931-1937*, opus cit., págs.114-28. “manifiesto de adlan. amigos de las artes nuevas. barcelona- madrid- tenerife”, en *gaceta de arte*, núm.37, marzo de 1936, pág.75

⁴³⁴ La misma fotografía se había publicado antes en “Vida, objetos: nueva fotografía”, en *La Gaceta Literaria*, núm.80, 15 de abril de 1930, pág.11.

publicidad de A.C. en Madrid y sus alrededores, labor a la que también se sumó Ediciones Inchausti.

La revista no tuvo la acogida inicialmente esperada y las suscripciones que se hacían eran escasas; de tal forma que el segundo número redujo la tirada de 2.000 a 1.500 ejemplares, que en números sucesivos osciló entre 1.000 y 1.800 boletines dependiendo del estado económico y el interés de cada número⁴³⁵. En julio de 1931 la revista tenía 150 suscriptores, 80 en Madrid, 62 en Barcelona y 8 en Bilbao. Mercadal se quejaba de que el número de suscriptores era “*pequeñísimo*”, y al igual que Aizpúrua se mostraba contrario a utilizar el catalán tanto en la redacción de la publicación como en los anuncios, ya que ello además de “*espantar*” a los suscriptores, iba en contra del espíritu internacionalista marcado en Zaragoza y por el C.I.R.P.A.C. del que eran delegados⁴³⁶. Sin embargo con el tiempo los primeros números se fueron agotando, y la suscripción a la revista ascendió a 250 en el mes de octubre de 1931 y a 350 en junio de 1933⁴³⁷.



Fotografía de José Manuel Aizpúrua publicada en A.C.

Muchos de los posibles suscriptores de la publicación que recibieron algún ejemplar, a pesar de destacar su interés, la devolvieron una vez que les llegó el recibo de pago, puesto que posiblemente consideraran que el importe de diez pesetas para un año era caro y más el precio inicial de 2,50 por cada ejemplar. Aunque otros prefirieron no decir nada y continuar con la suscripción de forma gratuita hasta que la administración de la publicación decidiera no mandar ningún ejemplar más. De hecho, fue bastante habitual el impago de la revista por gran parte de algunos lectores, como también fueron frecuentes sus quejas por un boletín que nunca salía a tiempo. “(...) *hay reclamaciones de los suscriptores de aquí que son tantos como ellos, ya no se que decirles*”, llegó a escribir Mercadal a Torres en 1933⁴³⁸.

La mayoría de los suscriptores fueron arquitectos, tanto veteranos como jóvenes, y todos ellos fueron los protagonistas de la transformación estética de las ciudades y municipios vascos y españoles durante la década de los treinta e incluso cuarenta. Entre los lectores además de Casto Fernández- Shaw, Luis Gutiérrez Soto,

⁴³⁵ Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Resumen económico de la revista.

⁴³⁶ Carta de Mercadal a Torres fechada el 5 de agosto de 1931. Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 31 de enero de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴³⁷ Carta de Torres a Mercadal fechada el 20 de junio de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴³⁸ Carta de Mercadal a Torres de mayo- junio de 1933?. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas, Juan de Zavala o Secundino Zuazo, también figuraban alguno de los principales protagonistas de la arquitectura y urbanismo de posguerra como Pedro Bidagor, Luis Moya, Carlos de Miguel o José María Sostres⁴³⁹.

Entre los suscriptores a la revista en el País Vasco, destacaron los pintores vizcaínos Antonio Guezala y José María Ucelay, así como los pintores guipuzcoanos amigos de Aizpúrua: Juan Cábanas Erausquin y Jesús de Olasagasti. De igual forma, algunos industriales, ingenieros, médicos y particulares recibieron la revista en su domicilio, tal vez interesados no sólo por el tipo de arquitectura sino que también por la decoración de espacios interiores que se proponía en ella. Los constructores Enrique Panera y Roque Manterola, que erigieron casas de vecindad en la capital vizcaína acordes con la estética propagada por A.C., fueron otros de los abonados a la revista, junto con un nutrido grupo de arquitectos entre los que cabría destacar a Emiliano Amann, Ricardo Bastida, Tomás Bilbao, Manuel I. Galíndez, Pedro Guimón, Juan de Madariaga y Estanislao Seguro⁴⁴⁰.



Publicidad de Enrique Panera en la prensa bilbaína con edificios construidos por Pedro Guimón.

Los suscriptores de la revista no fueron los únicos que tuvieron acceso a ella, hemos de tener en cuenta que la publicación también estuvo disponible en bibliotecas y librerías de toda España. Así gracias al intercambio de A.C. con el boletín del recientemente creado *Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, con sede en Bilbao, los arquitectos locales tuvieron la oportunidad de consultar ejemplares de la revista en la biblioteca del colegio o los magazines *Arquitectura*, *L'Architecture d'aujourd'hui*, *Baumeister* y otras a las que estaba abonado⁴⁴¹. De igual forma, la publicación pudo adquirirse en la *Librería y Papelería Vizcaína*, la *Librería Moderna* y *Librería Universal* de Bilbao, en la *Librería Internacional* y la *Nueva Librería* de San Sebastián, en la *Librería Leoz Goñi* de Pamplona y en otros muchos establecimientos de toda España y Europa⁴⁴².

A.C. se financió gracias a los anunciantes, las ventas de los números que pasaron de un precio de 2,50 pesetas en 1931 a 3,25 en 1934, pero principalmente a las cuotas que abonaban los miembros del grupo. Sin embargo, fueron constantes y habituales las quejas de Barcelona a los integrantes de la agrupación en Madrid y el País Vasco por el impago de las cuotas necesarias para poder financiar una revista constantemente deficitaria, lo que motivó desavenencias, especialmente entre Aizpúrua y Torres; a la vez que influyó en la calidad de la publicación, así como en su

⁴³⁹ Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.T.A.C.P.A.C. Suscripciones.

⁴⁴⁰ Ver el apéndice documental con los suscriptores de la revista.

⁴⁴¹ Acta ordinaria. Bilbao, 22 de diciembre de 1934. Libro de Actas. Juntas Generales. Archivo C.O.A.V.N.

⁴⁴² Llibre de liquidacions amb llibreries i distribuïdors. Carta del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro fechada el 30 de mayo de 1930. Carta de Alonso Díez Ferrerueta (Librería Universal) a Barcelona fechada el 8 de agosto de 1932. Carta de la Librería Internacional de San Sebastián fechada el 27 de mayo de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Liquidaciones y correspondencia.

distribución por falta de medios⁴⁴³. No obstante, se continuó con la revista confiando en que las suscripciones y los anuncios equilibrarían una balanza que fue negativa en todos sus números. A pesar de que Aizpúrua y Mercadal eran consultados sobre los contenidos del boletín, y proponían temas de redacción, su contenido y financiación a través de anunciantes fue mayoritariamente barcelonés.

Los anunciantes vascos en A.C. fueron escasos, Aldazábal y Laca de San Sebastián, el taller mecánico de carpintería de Ramón Gaztelumendi de Irún lo hicieron de forma ocasional, y de una manera más constante, la casa bilbaína J. A. Muguruza que se encargaba de construcciones metálicas, cierres arrollables, persianas de madera, muebles de acero, ventanas de acero con perfiles especiales de cierre hermético y estanterías metálicas.



Publicidad de Hijos de J.A. Muguruza en la revista A.C.

Ante esta situación, en 1933 la editorial madrileña Edarba gestionada por Inchausti, uno de los distribuidores de la revista, se interesó por publicar un libro sobre el grupo y hacerse cargo de la publicación del boletín que pasaría a llamarse *Construcciones y decoraciones modernas* en la que tendrían cabida todos los estilos nuevos y no sólo las propuestas del G.A.T.E.P.AC. Aizpúrua, que en más de una ocasión se desinteresó por la revista, se mostró de acuerdo con esta decisión. Así mientras Edarba editaba una revista mensual, proponía que el grupo siguiera el modelo de la parisina *Plans* (1930-33) en su última época en la que colaboraba Le Corbusier, y editara un boletín bimensual eso sí “*muy puro*”, cuyo costo sería más asequible para el grupo y para el público. Pero se trataba de una propuesta “*inaceptable y (casi deshonesto)*” para el grupo catalán. Torres se mostró partidario de seguir con la edición de A.C., ya que la publicación había empezado a consolidarse, y consideraba un error dejar que otros se aprovecharan del esfuerzo inicial; a la vez que apuntaba la conveniencia de tener una revista “*exclusivamente nuestra*” desde la que podrían emprender cualquier tipo de campaña sin la objeción de nadie⁴⁴⁴.

Sin embargo, el estado de penuria económica de A.C., junto con la dedicación casi exclusiva de Torres Clavé hacia la revista, que además tenía que hacer frente a su trabajo como arquitecto, hacían que el boletín se editase cuando “*quiere o puede, de 3 en 3 meses, la gente no sabe ni que existe o se cansa de pedir el nuevo número*”

⁴⁴³ Resums econòmics de la revista A.C. y *Libro de Actas. Junta Directiva*, de 13 de julio de 1933, folio 63. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

⁴⁴⁴ Carta de Ediciones Edarba a Fernando García Mercadal fechada en julio de 1933. Carta del Grupo Este fechado el 21 de julio de 1933 a Mercadal. Gestions per a la publicació del llibre d'Edarba Arquitectura Contemporánea III. Carta de Aizpúrua fechada el 17 de octubre de 1933. Carta a Aizpúrua fechada el 24 de octubre de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

y termina sin comprarlo”⁴⁴⁵. Para afrontar esta difícil tesitura, en 1934 Torres inició varias campañas de propaganda de captación de posibles lectores, poniéndose en contacto con asociaciones de arquitectos del todo el mundo, especialmente de habla hispana, a las que poder mandar ejemplares de la revista. Al poco tiempo Edarba editaba la revista *Nuevas Formas* (1934-37) que, pese a solicitarlo, no contó con la colaboración de los miembros más comprometidos del G.A.T.E.P.A.C. Mientras que la monografía sobre el grupo, debido a la falta de anunciantes y la escasa colaboración de sus miembros, se retrasó hasta 1935. El libro, que incluía proyectos sobre urbanismo, viviendas, escuelas, salas de espectáculos, sanatorios, tiendas, clubs, interiores y muebles; ocasionó la indignación del grupo y su deseo de retirarlo; ya que no se les remitió tan pronto como fue editado, contaba con menos imágenes de las previstas que eran además de deficiente calidad; a la vez que el texto que elaboraron a manera de prólogo estaba mutilado⁴⁴⁶.

Entre 1933 y 1936 Edarba también editó diferentes monografías. Las primeras estuvieron dedicadas a Secundino Zuazo, Pedro Muguruza y Luis Blanco Soler y Rafael Bergamín⁴⁴⁷. La revista *Cortijos y Rascacielos* se refirió al libro sobre Zuazo y A.C., por sugerencia de la casa editorial y como muestra de colaboración para que Edarba elaborara el libro sobre el grupo, reseñó la monografía del arquitecto bilbaíno con agrado, a pesar de que Mercadal había arremetido contra su obra con anterioridad. Así se apuntó que:

“(…) esta publicación, la primera en España puede compararse con las mejores del extranjero por su esmerada presentación. Auguramos un éxito a dicha casa editora si continúa publicando libros de esta naturaleza, de los que tan faltos estamos en España”⁴⁴⁸.

Edarba continuó publicando monografías entre las que destacaron las que dedicó al arquitecto pamplonés Víctor Eusa, y a los arquitectos bilbaínos Manuel María de Smith, Ricardo Bastida y Emiliano Amann⁴⁴⁹. De esta forma las publicaciones de Edarba contribuyeron en dar a conocer el tipo de arquitectura que se estaba

⁴⁴⁵ Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 8 de noviembre de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁴⁶ De los arquitectos guipuzcoanos se publicaron el Club Náutico de San Sebastián (1929), la pastelería y salón de degustación Sacha (1930), el proyecto de escuelas elementales en Ibarra (1931), el proyecto para el pabellón de turismo de San Sebastián (1931), el proyecto de casa en Fuenterrabía (1932) y el proyecto para el concurso de escuelas en Bilbao de Madariaga y Zarranz (1932). “Bibliografía”, en A.C., núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.45. Carta de Aizpúrua fechada el 3 de noviembre de 1935. Carta del grupo a ediciones Edarba fechada el 10 de diciembre de 1935. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁴⁷ *Arquitectura contemporánea en España. Tomo I. El arquitecto Zuazo Ugalde*, Madrid: Edarba, 1933, con prólogo de Juan de la Encina. *Arquitectura contemporánea española. Tomo II. El arquitecto Muguruza- Otaño*, Madrid: Edarba, 1933, con prólogo de Francisco Sagárazu. *Arquitectura contemporánea en España. Los arquitectos Blanco- Soler y Bergamín*, Madrid: Edarba, 1933?, con prólogo de Manuel Abril.

⁴⁴⁸ “Bibliografía. Libros recibidos”, en *Cortijos y Rascacielos*, otoño de 1933, pág.33. “Bibliografía”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, pág.41. Carta de Josep Torres Clavé, delegado- redactor de la revista, a Edarba fechada el 10 de octubre de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁴⁹ *Arquitectura contemporánea española. El arquitecto Víctor Eusa*, Madrid: Edarba, 1934, con prólogo de José Polo de Benito. *Arquitectura contemporánea en España: el arquitecto Manuel María de Smith*, Madrid: Edarba, 1933, con prólogo de Jaime de Egena. *Arquitectura contemporánea en España. Ricardo Bastida. Emiliano Amann*, Madrid: Edarba, 1935, con prólogo de Damián Roda. Asimismo también se publicaron las siguientes monografías: *El arquitecto Genaro de Nó*, Madrid: Edarba, 1934?, con prólogo de Antonio García Boiza, *Arquitectura contemporánea en España. El arquitecto Javier Goerlich- Lléo*, Madrid: Edarba, 1934?, con prólogo de Daniel Martínez Ferrando. *Arquitectura contemporánea en España. El arquitecto Ricardo Pérez*, Madrid: Edarba, 1935. *Arquitectura contemporánea en España. Luis Sainz de los Terreros*, Madrid: Edarba, 1936. *Arquitectura contemporánea en España. Tomo IV. Regino y José Borobio*, Madrid: Edarba, 1936. *Arquitectura contemporánea en España. Arquitectura contemporánea española. Manuel y Juan Manuel del Busto*, Madrid: Edarba, 1936.

desarrollando tanto en el País Vasco como en el resto de España y, al igual que las publicaciones de la época que tomó como modelo, lo hizo siguiendo un formato alejado del tipo de libro editado hasta entonces en España, en base a una recopilación de fotografías que estaban precedidas de un breve texto introductorio.

1.2.5.2. La actividad del G.A.T.E.P.A.C.

a) Proyectos frustrados.

Mientras la revista del G.A.T.E.P.A.C., con el concurso de otros elementos, conseguía mantener viva una nueva imagen de la arquitectura, su actividad constructiva fue prácticamente nula. La correspondencia entre Josep Lluís Sert, como mentor del grupo catalán y Josep Torres Clavé, en su calidad de encargado de A.C., con José Manuel Aizpúrua y Fernando García Mercadal, fue el principal, sino el único, punto de unión del grupo. De hecho la correspondencia de los arquitectos catalanes con San Sebastián y Madrid fue la que estableció y garantizó el contacto de un grupo que nunca fue, y que quizás nunca tuvo vocación ni voluntad de actuar más allá de la publicación de la revista que necesitaba de la financiación de todos. De ahí que con motivo de la organización preparatoria del III C.I.A.M., que se celebró en Barcelona en 1932 se apuntara que “*es absolutamente necesario no darles a esos señores la idea que estamos desorganizados*”⁴⁵⁰. Con tal fin, el 30 de marzo de 1932, se reunieron por primera y última vez desde su constitución, los delegados de los tres grupos integrantes del G.A.T.E.P.A.C.⁴⁵¹.

Antes, el 24 de mayo de 1931, se habían reunido en Madrid Mercadal y Aizpúrua, en ausencia de los arquitectos catalanes, en lo que calificaron como reunión del G.A.T.E.P.A.C. En el encuentro propusieron que el grupo barcelonés adoptase el nombre de Grupo Este en lugar del que venía utilizando, realizaron algunas sugerencias sobre el contenido y el formato de la revista, así como propuestas para dinamizar el grupo que consistían en participar en concursos, organizar exposiciones y conferencias, e incluso ofrecer de manera puntual los servicios del G.A.T.E.P.A.C. de manera gratuita con el fin de darse a conocer⁴⁵².

En los primeros números Mercadal se mostró incluso interesado por la revista, y fue él quien insistió en crear una sección que mostrase las relaciones del G.A.T.E.P.A.C. con el C.I.R.P.A.C., asociación de la que era representante en España, y que motivó su relación con Le Corbusier y Giedion⁴⁵³. Al poco tiempo Josep Lluís Sert, al que Giedion calificó como el “*futuro dictador de la arquitectura catalana*”⁴⁵⁴, se convirtió en el mayor activista y el hombre de contacto con Giedion y Le Corbusier con quien, como ya se ha señalado, trabajó en París. El arquitecto barcelonés tomó así el papel de liderazgo ejercido por Mercadal en años anteriores, especialmente tras el C.I.A.M. de Bruselas de 1930⁴⁵⁵. Ya que tras la actividad inicial de Mercadal a favor de

⁴⁵⁰ Carta de Barcelona a José Manuel Aizpúrua fechada el 19 de febrero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁵¹ Acta de 30 de marzo de 1932. Reunión del g.e. (grupo español). Asisten: Mercadal, Aizpúrua, Sert, Armenogu, Perales, Subirana, Alzamora, Torres, Rodríguez y Churriga. *Libro de Actas. Junta Directiva*, folio 33 vuelto. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

⁴⁵² Carta del G.A.T.E.P.A.C. Grupo Centro a Barcelona, c. 24 de mayo de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

⁴⁵³ Cartas de Mercadal a Torres fechadas en junio de 1931? y 21 de julio de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁵⁴ GIEDION, Sigfried, “Blick nach Spanien”, en *Frankfurter Zeitung*, 17 de julio, 5 y 25 de agosto, 16 y 28 de septiembre y 5 de octubre de 1932. cfr. en GIEDION, Sigfried, *Escritos escogidos*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Librería Yerba. Cajarmurcia, 1997, pág.106.

⁴⁵⁵ Así lo constata la correspondencia entre el C.I.R.P.A.C. y Mercadal que reproduce: CAMPO BAEZA, Alberto, opus cit., págs.387 y ss. MEDINA MURUA, José Ángel, *Crónica de Vanguardia. 1927-1936. La arquitectura de Aizpúrua y Labayen*, opus cit., pág.10.

la nueva arquitectura, su actitud, mutismo, desinterés y desidia hacia el G.A.T.E.P.A.C. y el C.I.R.P.A.C. motivó diferencias entre sus integrantes.

Si bien es cierto que Mercadal subrayó las dificultades que tenía para activar el grupo madrileño, donde dominaba una manera más tradicional de entender la arquitectura; no es menos cierto que desde los comienzos del G.A.T.E.P.A.C. se apuntó su poco entusiasmo por activar el Grupo Centro o mantener el contacto con el resto de grupos. Incluso se contempló la posibilidad de disolver el grupo madrileño y que Mercadal pasara a ser miembro del “*tan activo y disciplinado*” Grupo Este como su delegado en Madrid. Sin embargo, era “*imposible colaborar con él en nada*”. Sirva de ejemplo la negativa de Mercadal para asistir a la reunión de delegados del G.A.T.E.P.A.C. en San Sebastián en 1932 que tenía por objeto reorganizar el grupo, o la respuesta a la invitación para participar en el IV C.I.A.M. que se iba a celebrar en Atenas en 1933: “*El G.C. no figurará en la excursión de ‘clásicos’, yo ya conozco Grecia. Que os divirtáis y los paséis bien*”⁴⁵⁶.

De ahí la indignación de Giedion y su intención de destituirlo como representante del C.I.R.P.A.C., que Aizpúrua señalara que “*si es necesario prescindir de él se prescinde*”, o que incluso propusiera la expulsión del Grupo Centro tras las reiteradas publicaciones de proyectos de miembros de la agrupación, en ocasiones sin su consentimiento, en la revista *Arquitectura* antes que en *A.C.*, en contra de lo que habían acordado⁴⁵⁷. Así sucedió por ejemplo con el Teatro Fíguro de Felipe López Delgado, “*la primera sala de espectáculos de España que se ha llevado a cabo dentro de los principios que defiende el G.A.T.E.P.A.C.*”, un artículo de Giedion o las propuestas de Aizpúrua y Labayen de Biblioteca Infantil, “*casas baratas*” y el Museo de Arte Moderno para Madrid⁴⁵⁸. Lo que tal vez propició que *A.C.*, se volcara con la propuesta de museo de los arquitectos guipuzcoanos, y apenas prestara atención a la galardonada con el primer premio de Fernando García Mercadal que se publicó en las revistas *Obras*, *Cortijos* y *Rascacielos* y *Arquitectura*. A la vez que otros de sus proyectos también aparecieron en *Viviendas* o *Nuevas Formas*⁴⁵⁹. De hecho la presencia de Mercadal y otros arquitectos del Grupo Centro en *A.C.* que había sido testimonial en los siete primeros números de la revista hasta el tercer trimestre de 1932, desapareció en entregas sucesivas con la excepción de la participación del grupo en los concursos que escuelas y viviendas sociales que organizó el consistorio bilbaíno y que se publicaron en los números 9 y 11 del boletín.

⁴⁵⁶ Libro de Actas. Junta Directiva de 3 de julio de 1933. Cartas de Mercadal a Sert fechadas el 12 de febrero de 1932 y varias sin fechar. Carta de Sert a Mercadal sin fechar. Carta de Aizpúrua a Barcelona el 27 de septiembre de 1932. Carta de Mercadal a Sert fechada el 16 de junio de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Sobre la actividad del Grupo Centro se puede consultar: ARES ÁLVAREZ, Óscar M., “Entre Madrid y Barcelona: la imposibilidad del grupo Centro”, opus cit., págs.123-130.

⁴⁵⁷ Cartas de Sert a José Manuel Aizpúrua fechadas el 7 de marzo de 1933 y el 22 de noviembre de 1933. Carta del Grupo Norte a Sert, fechada el 8 de diciembre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁵⁸ “Fallo del Concurso Nacional de Arquitectura, 1931”, en *Arquitectura*, núm.154, febrero de 1932, págs.48- 60. El artículo publicó las propuestas de López Delgado y García Mercadal. “Cine-Teatro ‘Fíguro’. Madrid. Arq.: Felipe López Delgado”, en *A.C.*, núm.5, primer trimestre de 1932, págs.18-24. GIÉDION, Sigfried, “El arquitecto Marcel Breuer”, en *Arquitectura*, núm.155, marzo de 1932, págs.82-90. “Concurso Nacional de Arquitectura para Bibliotecas Infantiles”, en *Arquitectura*, núm.163, enero de 1933, pág.23. “IV Concurso Nacional de Arquitectura. Tema: un Museo de Arte Moderno en Madrid. Proyecto de los arquitectos señores Aizpúrua y Labayen”, en *Arquitectura*, núm. 173, septiembre de 1933, pág.264. “Concurso para un museo de arte moderno. Proyecto presentado por los arqtcos.: Aizpúrua y Labayen”, en *A.C.*, núm.13, primer trimestre de 1934, págs.32-34 y 41.

⁴⁵⁹ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Una exposición de viviendas. Ejemplo digno de ser imitado”, en *Obras*, núm.13, noviembre de 1932, págs.255-60. “La vivienda del arquitecto García Mercadal”, en *Viviendas*, núm.8, febrero de 1933, págs.10-15. “Colonia Residencia. Tres casas medianeras. Fernando Mercadal”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.13, otoño de 1933, págs.23- 27. “El proyecto y realización de la reforma de una tienda. Arquitecto: Fernando García Mercadal, ejecución: Alonso- Peinador, decoradores”, “Proyecto y realización de RETRA. Arquitecto: Fernando García Mercadal”, y “Cinco proyectos del arquitecto García Mercadal”, en *Nuevas Formas*, núm.9, 1934, págs.486, 487 y 490- 492. “Algo más sobre la reforma interior de Madrid. Arquitecto: Fernano García Mercadal”, en *Obras*, 1935, págs.5-14.

Asimismo Aizpúrua también se quejaba de que los integrantes del grupo no firmaban como tal, por lo que se venía necesario reunir al G.A.T.E.P.A.C., e *“IMPRESINDIBLE la publicación de los estatutos (...) todos los gatepatecos deben saber de sus derechos y obligaciones es un punto que no admite demora”*⁴⁶⁰. A pesar de que se redactaron unos estatutos generales del grupo, éstos nunca se llegaron a formalizar. Todo lo contrario con lo que sucedió con el grupo catalán, que contó con unos estatutos y reglamentos propios. Puesto que la organización colectiva del trabajo presente en la génesis de los C.I.A.M., hacía que su funcionamiento dependiera del carácter y la disposición de cada uno de sus miembros para cooperar.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1933. Museo de Arte Moderno.

b) G.A.T.C.P.A.C.

Tan sólo los arquitectos catalanes trabajaron de manra conjunta. Para ello contaron no sólo con la ilusión y la esperanza de poder trabajar para las instituciones públicas, sino que también supieron establecer una organización disciplinada del trabajo con reuniones inicialmente semanales y quincenales, recursos económicos, un local, una revista (*G.A.T.C.P.A.C. Butlletí*), así como estatutos y reglamentos propios que se iban actualizando. El 28 de noviembre de 1930, el gobernador civil de Barcelona aprobó los primeros estatutos, y seguidamente el 21 de mayo de 1931 el grupo ratificó un reglamento interno. Poco antes, el 13 de abril de 1931, se había inaugurado su local con el rótulo *Construcció i amoblament de la casa contemporània* en el número 99 de Passeig de Gràcia según el proyecto firmado por Germán Rodríguez Arias⁴⁶¹.

El local tenía como principal fin:

*“(...) actuar como se hace en todas las actividades contemporáneas, a base de propaganda, que ayuda, entrando por los ojos y el tacto, a comprender y a percatarse de las ventajas enormes de los nuevos materiales y elementos fabricados por la industria y da a conocer inmediatamente cualquier novedad interesante”*⁴⁶².

⁴⁶⁰ Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 1 de febrero de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

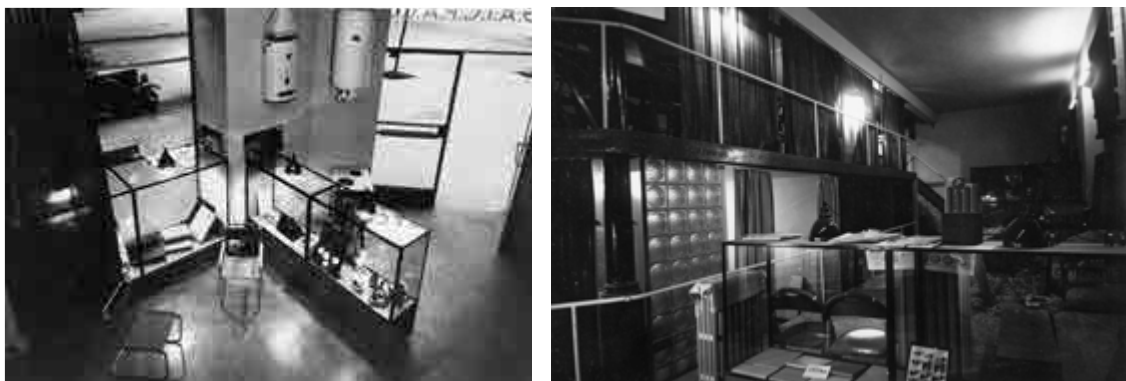
⁴⁶¹ Actas de 6 de diciembre de 1930, 10 de abril y 21 de mayo de 1931. *Libro de Actas. Junta Directiva*. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. “Exposición permanecen que el ‘Grupo Este’ del G.A.T.E.P.A.C. ha inaugurado en Barcelona”, en A.C., núm.2, segundo trimestre de 1931, págs.11-17.

⁴⁶² “Exposición permanente que el Grupo Este del G.A.T.E.P.A.C. ha inaugurado en Barcelona”, opus cit., pág.13. A lo que Giedion tras su visita al local en 1932 añadiría: *“Una iniciativa orientada, al igual que el Wohnbedarf de Zúrich, para enfretarse a los instintos erróneos del público y trabajar conscientemente en la clarificación de las ideas de los consumidores y la industria. Para enseñar materiales de construcción,*

El nuevo establecimiento tenía que servir así para dar a conocer la nueva arquitectura y su mobiliario no sólo entre los posibles clientes, sino que también entre industriales de distintos ramos de la construcción con quienes poder colaborar en la construcción y moblaje de sus encargos, en los que en ocasiones era necesario contar con técnicas y materiales diferentes como carpinterías metálicas, tiradores o muebles de tubo de acero. El grupo procuró tener al menos un industrial de cada ramo al que poder encargar sus trabajos, con el objetivo último de producir materiales de construcción y muebles:

“(...) estudiados para ser fabricados en serie, crear ‘formas estándar’ sin pretensiones de obra de arte, procurando que sean agradables y den el mayor rendimiento posible; que sean humanas y se adapten a su función”⁴⁶³.

Se trataba en definitiva de un objetivo similar al que a partir de 1934, adoptó el *Centro de Exposición e Información de la Construcción* de Madrid, posiblemente inspirándose en la iniciativa catalana.



Local del G.A.T.C.P.A.C. en el Passeig de Gràcia Barcelona. 1931.

En el local barcelonés se expusieron y vendieron, principalmente, muebles de vocación funcional y estandarizada como los diseños de la casa *Thonet*, y a partir de 1932, tras la reunión del C.I.R.P.A.C. en Barcelona, la firma *Wohnbedarf*, que se había establecido un año antes en Zúrich bajo la dirección de Sigfried Giedion, el hombre de negocios Rudolf Graber y el arquitecto Werner Max Moser. Para la marca suiza trabajaron Alvar Aalto, Max Bill, Marcel Breuer, Le Corbusier, Ludwig Mies y Alfred Roth *“con diseños mucho más baratos que los de Thonet”⁴⁶⁴*. En el local de Passeig de Gràcia también se vendieron modelos de la casa *Stylclair* establecida en Lyon en 1934 por iniciativa de Marcel Michaud que distribuía modelos de Aalto, Breuer, así como de Gropius, Le Corbusier y Perriand. A la vez que tampoco faltaron diferentes propuestas de los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. como Aizpúrua- Labayen, Sert, Torres Clavé, Subirana o Rodríguez Arias, entre otros⁴⁶⁵; que tenían la intención de fabricar tipos económicos y estandarizados de mobiliario adaptándolos a las posibilidades productivas locales, que a partir de mayo de 1932 el G.A.T.C.P.A.C. intentó

muebles, planos, cuadros, esculturas”. GIEDION, Sigfried, “Blick nach Spanien”, en *Frankfurter Zeitung*, 16 de septiembre de 1932, traducido en GIEDION, Sigfried, *Escritos escogidos*, opus cit., pág.119.

⁴⁶³ “La evolución del interior en los últimos 50 años (1880- 1930)”, en *A.C.*, núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.19.

⁴⁶⁴ Carta de Barcelona a Aizpúrua fechada el 11 de abril de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C Correspondencia.

⁴⁶⁵ SUBIRANA i TORRENT, Rosa M., “El mobiliario del GATCPAC. Joan Baptista Subirana i Subirana historiador y diseñador de muebles”, en *D.C.*, núm.13-14, octubre de 2005, págs.110-115.

materializar como proyecto propio⁴⁶⁶.



Aizpúrua y Labayen. 1930. Silla Sacha.



Publicidad de Dámaso Azcue en 1915.

Sin embargo el grupo no logró activar una industria del mueble que produjese sus proyectos a gran escala y abaratase su coste. De hecho, y con la excepción de los pupitres de la Facultad de Filosofía y Letras de la Ciudad Universitaria de Madrid que fabricó Rolaco en 1933, se trataba de mesas y sillas que seguían necesitando de una producción artesana que elevaba su precio y hacía que fuesen lujos para elites culturales y financieras que querían tener interiores cosmopolitas de moda. En algunos casos se trató incluso de diseños exclusivos realizados *ex profeso* para proyectos determinados. Así la "silla Barcelona" que Mies diseñó para el pabellón alemán de la exposición de 1929, requería de un trabajo manual para soldar y pulir las nueve piezas de acero que integraban su estructura que luego se recubría con piel, que elevaban su coste de manera desorbitada. Ya en la época se apuntó la carestía del mueble tubular, como también se señaló que los nuevos procedimientos constructivos económicamente eran menos ventajosos y funcionales que otros más tradicionales⁴⁶⁷. De hecho para la firma Thonet resultaba más económico la fabricación de muebles de madera curvada que la de cualquier otro modelo. No obstante, el fabricante guipuzcoano Dámaso Azcue, entre 1932 y 1939, vendió gran cantidad de muebles calificados como *modernistas* en el local que el grupo tenía en Barcelona y de cuyas ventas el G.A.T.E.P.A.C. se quedaba con un porcentaje. Fueron sillas, sillones y mesas, entre las que se encontraban algunos diseños de Aizpúrua y Labayen como la silla "Sacha" que realizaron en 1930 para el bar y pastelería del mismo nombre en San Sebastián.

El alquiler de espacios del establecimiento para exponer productos relacionados con la construcción, las comisiones por ventas de los productos vendidos en el local, las cuotas de socios- tanto de de arquitectos, estudiantes como industriales-, y un porcentaje de los honorarios por los trabajos realizados por los arquitectos del grupo, articularon la financiación del G.A.T.C.P.A.C. Además en el IV C.I.A.M. celebrado a bordo del Patris en el mar Mediterráneo, el grupo catalán se comprometió a abonar al C.I.R.P.A.C., a partir del 15 de agosto de 1933, un 2% de los premios obtenidos en concursos y el 1% de los honorarios de los arquitectos de manera similar a como lo venía haciendo el grupo suizo, que junto con el catalán, y a

⁴⁶⁶ Actas del 19 de mayo, 2 de junio, 14 de julio y 25 de agosto de 1932. *Libro de Actas. Junta Directiva. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.* "Tanto los armarios como las mesas están estudiados bajo el punto de vista de la construcción en serie". "Exposición permanente que el Grupo Este del G.A.T.E.P.A.C. ha inaugurado en Barcelona", opus cit., pág.17. El interés del G.A.T.E.P.A.C. por la construcción en serie se repite en varios artículos de su revista: "Elementos 'Standard' en la construcción", en A.C., núm.2, segundo trimestre 1931, pág. 27. "Elementos 'Standard' en el mobiliario", en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1932, pág. 21. "Mobiliario Standard tipos G.A.T.E.P.A.C.", en A.C., núm.8, cuarto trimestre de 1932, págs. 26- 27.

⁴⁶⁷ GOLS, Joan, "El concepte del moble dins les modernes tendències estètiques", en *Arts i Bells Oficis*, diciembre de 1929, pág.245. "Interior y decoración. Despachos", en *Obras*, núm.31, junio de 1934, págs.243-48.

diferencia de los alemanes o franceses operaba colectivamente. Aunque fue el trabajo de cada arquitecto al margen del grupo con sus propios clientes, lo que permitió mantener la actividad del G.A.T.C.P.A.C.⁴⁶⁸.

A pesar de las desavenencias entre los catalanes, que motivó el abandono de algunos como Sixte Illescas y Joan Baptista Subirana, su intensa actividad a través de publicaciones, conferencias, exposiciones, y una importante presencia en Barcelona y en otras ciudades, principalmente europeas, motivó la admiración de Mercadal y Aizpúrua⁴⁶⁹.

“Mil enhorabuenas por intensa actividad del grupo que he leído en la prensa” - llegó a señalar Mercadal⁴⁷⁰, a lo que añadió “admiro vuestro dinamismo internacional siempre vivo entusiasmo, sois dignos de un monumento. Resulta difícil interponerse en vuestras órbitas de gran radio, y por ello a veces parece que perdemos el contacto, unas veces por vuestras actividades más allá de los Pirineos, otras por vuestros silencios, otras por vuestro hacer autónomo”⁴⁷¹.

Aizpúrua se expresó en similares términos al indicar que:

“(…) os envidio del trabajo que desarrolláis y mi única colaboración posible es alentaros por no poder materialmente en esta desarrollar un trabajo de esta naturaleza solamente es factible con la colaboración de 8 ó 9 de vosotros y pensar que en Madrid con mas elementos no hace nada en este sentido”⁴⁷².

c) El Grupo Norte.

Desde que se creó A.C. tan sólo se publicaron algunos proyectos de los integrantes del **Grupo Norte** Vallejo, Aizpúrua y Labayen⁴⁷³, hasta que en 1933 la revista dio a conocer las propuestas que los nuevos miembros, Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz, presentaron a los concursos sobre escuelas y viviendas organizados por el Ayuntamiento de Bilbao. Los dos arquitectos eran conocidos por haber expuesto conjuntamente sus propuestas de vivienda mínima en el II C.I.A.M. celebrado en Frankfurt en 1929. Además Zarranz era socio del grupo desde 1932, y Madariaga había colaborado con Vallejo en el concurso de viviendas de Bilbao en ese mismo año.

⁴⁶⁸ Resums econòmics de la revista A.C. y Libro de Actas. Junta Directiva, de 13 de julio de 1933, folio 33. CIAM. Quart Congrés. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

⁴⁶⁹ Una relación de artículos del y sobre el G.A.T.C.P.A.C. aparecen en: MARÍN, Celia, “El GATCPAC. Indicaciones para navegantes”, en *D.C.*, núm.13-14, 2005, págs.292-99.

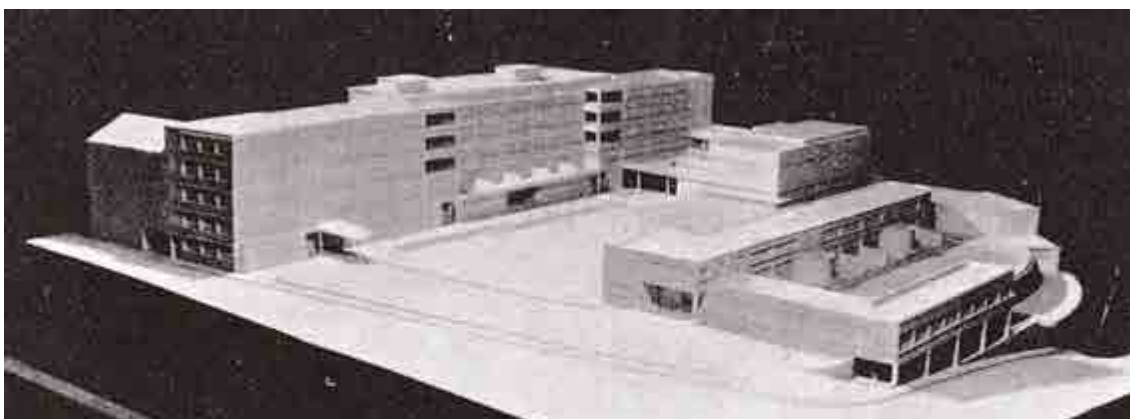
⁴⁷⁰ Carta de Mercadal a Sert sin fechar. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁷¹ Carta de Mercadal a Torres fechada el 3 de julio de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁷² Carta de Aizpúrua a Sert fechada en 8 de diciembre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁷³ De Aizpúrua y Labayen: “Exposición de arquitectura y pintura modernas en San Sebastián. Arquitectos: Aizpúrua y Labayen. Proyecto de Escuelas elementales en Ibarra (Guipúzcoa)”, en *A.C.* núm.1, 1931, págs.16-17. “Exposición de arquitectura y pintura modernas en San Sebastián. Arquitectos: Aizpúrua y Labayen. Pastelería y Salón de Degustación ‘Sacha’”, en *A.C.* núm.1, 1931, págs.18-19. “Casa en Fuenterrabía”, en *A.C.*, núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.26 y 54. “Pabellón de atracción y turismo, en S. Sebastián”, en *A.C.*, núm.6, segundo trimestre de 1932, pág.27. De Vallejo: “Exposición de San Sebastián. Arquitecto: Luis Vallejo. Vivienda de los alumnos internos del SHCB”, en *A.C.*, núm.1, 1931, pág.22, “Edificio para las S.S.L. Bilbao”, en *A.C.* núm.4, cuarto trimestre de 1931, pág.20. El plano del proyecto fue remitido a Barcelona en octubre de 1931, al que acompañó una carta con breves explicaciones del mismo así como otra con el texto del artículo. Cartas de Luis Vallejo a Torres fechadas el 23 de octubre, 25 y 27 de noviembre de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

De ahí que, el 11 de enero de 1932, Aizpúrua escribiera a Torres solicitándole que la correspondencia que le remitiera fuese por triplicado, para poder así enviársela a Vallejo en Bilbao, y al nuevo socio de Pamplona Joaquín Zarranz⁴⁷⁴. Asimismo el 16 de noviembre de 1933 Aizpúrua escribió a Giedion con el propósito que recibiera a Madariaga y Zarranz en su viaje para visitar y documentarse sobre modernos centros escolares, y que seguidamente el día 29 de mismo mes Sert se molestara en dirigirse a Le Corbusier para presentarle a Madariaga “*joven arquitecto de Bilbao, entusiasta de la arquitectura moderna*”, con la intención que le mostrara sus últimas obras en París: el Armée du Salut (1929) y el pabellón suizo de la Cité Universitaire (1930), un laboratorio sobre el hábitat colectivo y la construcción contemporánea, que estaba construyendo en colaboración de Pierre Jeanneret desde el 14 de noviembre de 1931 pero que no se inauguró hasta julio de 1933⁴⁷⁵.



Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz. 1932. Grupo escolar de San Francisco.

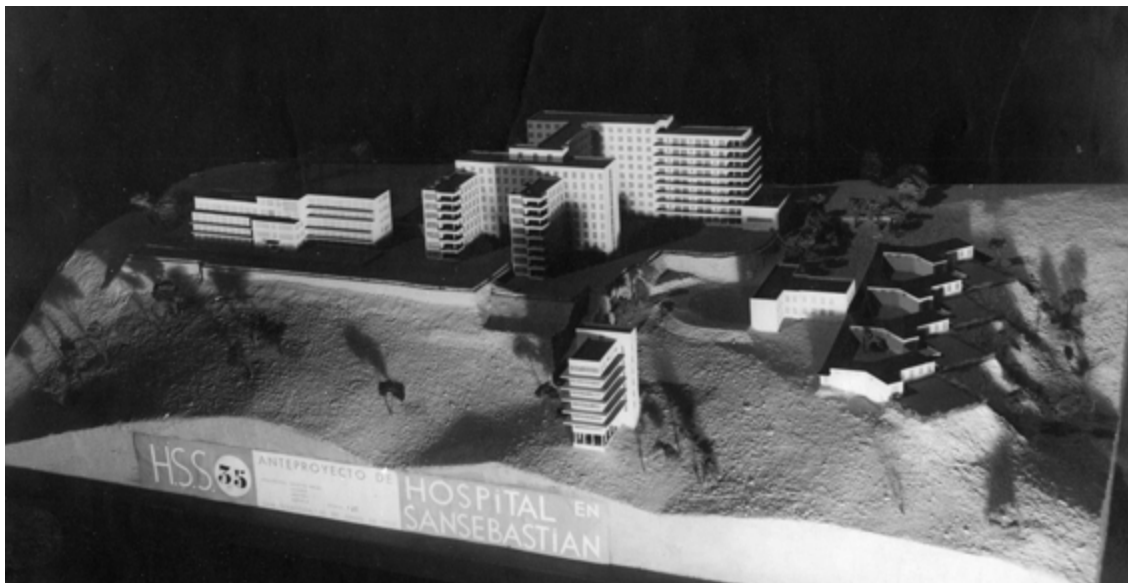
Tomás Bilbao desde sus cargos políticos en el consistorio republicano de la capital vizcaína a partir de 1931 fue, paradójicamente, el principal responsable de los certámenes de vivienda y escuela que consagraron tanto a Madariaga y Zarranz como nuevos miembros del Grupo Norte, como a la arquitectura racionalista en Bilbao; ya que los dos concursos tuvieron una especial relevancia en el desarrollo de la nueva arquitectura en el País Vasco.

El primer premio del concurso escolar bilbaíno, que tan sólo llegó a construirse parcialmente, recayó sobre Madariaga y Zarranz que A.C. presentó como “*pertenecientes al G.N.*” (Grupo Norte). Mientras que se otorgaron dos accésits a las propuestas de Aizpúrua- Labayen y de los miembros del Grupo Centro Mercadal y Aníbal González. Asimismo Madariaga, como ya hemos adelantado, también participó junto con Vallejo en el concurso de viviendas, en el que lograron el segundo premio, a la vez que Aizpúrua y Labayen consiguieron un accésit que desde la revista del grupo se saludó como un “*nuevo triunfo del G.A.T.E.P.A.C.*”⁴⁷⁶. Pero del proyecto ganador de Emiliano Amann no se dijo nada, a pesar de que se propuso criticar el fallo del concurso; lo que nos da cuenta del carácter sectario del grupo, más interesado en sus propios trabajos – la mayoría no realizados - que en los ajenos.

⁴⁷⁴ Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 11 de enero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

⁴⁷⁵ Carta de Aizpúrua a Giedion fechada el 16 de noviembre de 1933, cfr. en MEDINA MURUA, José Ángel, opus cit, pág.28. “*jeune architecte de Bilbao, entusiaste de l’architecture moderne*”. Carta de Sert a Le Corbusier fechada el 29 de noviembre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁷⁶ “Nuevo triunfo GATEPAC”, en A.C., núm.7, tercer trimestre de 1932, pág.47. Los proyectos se publicaron en: “Concurso de escuelas convocado por el Ayuntamiento de Bilbao”, en A.C. núm.9, primer trimestre de 1933, págs.29-40. “Soluciones presentadas por miembros del G.A.T.E.P.A.C. al concurso de proyecto para un grupo de casas en Bilbao”, en A.C., núm.11, tercer trimestre de 1933, págs.34-37.



Manul Sánchez Arcas, José Manuel Aizpúrua y Eduardo Lagarde.
1933. Proyecto de hospital en San Sebastián.

Entre 1933 y 1934 A.C. publicó los proyectos de una escuela elemental de trabajo en Ávila y el Museo de Arte Moderno que elaboraron Aizpúrua y Labayen, y que extrañamente firmaron como G.A.T.E.P.A.C. (G.N.), tal vez en referencia a las esperanzas puestas en empezar a organizar un grupo de arquitectos vascos en torno a la nueva arquitectura⁴⁷⁷. Asimismo en 1933 aparecía el proyecto presentado al concurso para construir el hospital de San Sebastián que firmaron Eduardo Lagarde, José Manuel Aizpúrua y Manuel Sánchez Arcas. El arquitecto guipuzcoano había dedicado gran interés y esfuerzo para conseguir que el proyecto fuese premiado y se pudiese llevar a cabo. De ahí que, al igual que Le Corbusier con el proyecto para el Palacio de Naciones de Ginebra, se enojara con el fallo del jurado que a su juicio había galardonado un proyecto vergonzoso. Aizpúrua se interesó por que Giedion escribiese un artículo al respecto en la prensa extranjera, a la vez que intentó que el Colegio de Arquitectos Vasco Navarro se pronunciara en contra del dictamen del jurado. Finalmente el arquitecto guipuzcoano consiguió que las propuestas se publicaran en *Arquitectura*, el dictamen del jurado en el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, y desde A.C. se escribiera una breve crítica del resultado del certamen a la espera de editar un número monográfico sobre hospitales, que nunca se llevó a cabo, en el que se recogiese el concurso y otras propuestas modernas⁴⁷⁸.

⁴⁷⁷ "Proyecto de escuela elemental de trabajo en Ávila. G.A.T.E.P.A.C. (G.N.)", en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.26-27. "Concurso para un museo de arte moderno", en A.C. núm.13, primer trimestre de 1934, págs.32-34. Es cierto que los planos del proyecto de pabellón de atracción y turismo en San Sebastián de 1932 estaban rotulados con el anagrama del G.N. del G.A.T.P.A.C. pero se publicaron con el nombre de los dos arquitectos, a la vez que la propuesta de Biblioteca Infantil del mismo año presentada al III Concurso Nacional de Arquitectura se publicó sin referencias al grupo: "Pabellón de atracción y turismo, en S. Sebastián. Arquitectos: Aizpúrua y Labayen", en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, pág.27. "Concurso Nacional de Arquitectura para Bibliotecas Infantiles", en *Arquitectura*, núm.163, enero de 1933, pág.23.

⁴⁷⁸ Carta del Grupo Norte a Torres fechada el 28 de septiembre de 1933. Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 28 de diciembre de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Acta de la Junta General del C.O.A.V.N. de 19 de mayo de 1934 celebrada en Bilbao. Libro de Actas, folios 63-69. Archivo C.O.A.V.N. "Un fallo lamentable. El concurso de anteproyectos para el nuevo hospital de San Sebastián", en A.C, núm.11, tercer trimestre de 1933, pág.39. "Concursos de anteproyectos de un Hospital en San Sebastián", en *Arquitectura*, núm.177, enero de 1934, monográfico.

La actitud propagandística de Aizpúrua pudo estar motivada porque en 1933 el grupo consiguió más simpatizantes, hasta un total de ocho jóvenes arquitectos, casi la mitad de los colegiados entre aquellos años, que estaban dispuestos a tomar un local y trabajar de manera conjunta, y para quienes un poco de publicidad no sería nada desdeñable.

“El grupo vasco del gatepac ha quedado formado de la siguiente forma. Aizpúrua, Labayen, Lagarde, Vallet, Ponte, Olazábal, Baroja, Alberdi de San Sebastián. Vallejo, Madariaga, Bilbao de Bilbao. Zarranz de Pamplona.

Tenemos grandes proyectos y muchas ilusiones, - escribía un entusiasmado Aizpúrua a Barcelona el 28 de diciembre de 1933 -, vamos a empezar por preparar para toda Euskadi escuelas rurales, grupos escolares, escuelas de trabajo e institutos de segunda enseñanza, después empezaremos por estudiar los planos de ensanche y urbanización de algunos pueblos importantes⁴⁷⁹.

De hecho el *grupo vasco* quería mandar al C.I.R.P.A.C. los estudios urbanísticos de San Sebastián, para lo que pedía normas y copias de los estudios de los arquitectos catalanes sobre Barcelona. Aunque en la práctica la preocupación sobre la organización de la ciudad no inquietó a los arquitectos vascos de la misma manera que a sus colegas catalanes. Tan sólo el ensayo de una ciudad satélite en la vega de Asúa por Estanislao Seguro en 1934, o el plan de reforma del Ensanche del barrio de Amara de San Sebastián de Aizpúrua en 1935, se centraron en la ciudad de manera similar a la propuesta por los C.I.A.M.

El arquitecto guipuzcoano también reclamó a Barcelona información sobre el reglamento interno y el funcionamiento del local del Grupo Este para tomarlos como referencia; de hecho el Grupo Norte al parecer llegó a elaborar finalmente unos estatutos propios⁴⁸⁰. Asimismo también proponía que les remitiesen todas las revistas de arquitectura que recibían en Passeig de Gràcia por intercambio de A.C., con la excepción de *Architectural Forum*, *Architectural Record*, *Bauwelt-nosokomeion*, *Moderne Bauformen*, *Der Baumister*, *Des Werk*, *Monasshefte fur*, *Baukunst*, *Innen Dekoration*, *Cahiers d'art*, *Cuadrante* y *Architectura* que podían disponer gracias al Ateneo, el Colegio de Arquitectos o particulares⁴⁸¹. El interés por las revistas fue capital para los arquitectos de la época, ya que para muchos de ellos fueron una herramienta de trabajo y fuente de inspiración para afrontar los trabajos que tenían que llevar a cabo. Hasta el punto que algunos profesionales no sabían comenzar un proyecto sin tener delante el último grito de las publicaciones extranjeras.

Aizpúrua habló con varios industriales para abrir un local en la capital guipuzcoana, que finalmente lograron alquilar en 1934 en la calle Prim. En ese mismo año el arquitecto donostiarra remitía una carta a Sert en la que le señalaba la organización y actividad de los arquitectos guipuzcoanos del grupo, pero sin tener en cuenta a otros integrantes con los que solían coincidir en las reuniones de diferentes ciudades vascas del *Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro*. Si bien es cierto que Vallejo desde que tuvo familia “*está echado a perder (...) no hace nada*”, no es menos

⁴⁷⁹ Carta de Aizpúrua a Torres, fechada el 28 de diciembre de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁸⁰ Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 1 de febrero de 1934. Carta de José Antonio Ponte fechada el 16 de marzo de 1935. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁸¹ Carta del Grupo Norte a Torres fechada el 28 de septiembre de 1933. Carta de Aizpúrua fechada el 17 de octubre de 1933. Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 28 de diciembre de 1933. En una carta de Aizpúrua a Torres se señala que Zarranz entró en el grupo en 1932 y en otra fechada el 28 de julio de 1932 ya se anunciaba la participación de Alberdi en el mismo. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Con mayor detalle se relatan las revistas, principalmente alemanas que utilizaron Labayen y Aizpúrua en: MEDINA MURUA, José Ángel, “La libreta de Labayen y Aizpúrua. Un antecedente de la influencia alemana en la arquitectura española”, opus cit.

cierto que Aizpúrua no le mantenía al tanto de las relaciones con Madrid y Barcelona⁴⁸².

“En la última reunión del grupo vasco (...) se nombraron los cargos de la siguiente manera

delegado: aizpurua

secretario: ponte

tesorero: labayen

bibliotecario: baroja

redactores A.C.: lagarde y olazabal

delegados industriales: alberdi y vallet

como la casa de la avenida en la que pensábamos poner la exposición está en obra hemos alquilado con mucha suerte un local contiguo a nuestro studio en la misma casa por lo tanto las señas son las mismas prim 32

vamos a empezar el estudio con toda urgencia de dos institutos de II enseñanza para irún y san sebastián

te agradeceré me envíes si tenéis material bibliográfico de dicha materia lo antes posible

también esperamos según acuerdos aprobados el envío de las revistas del mes de enero y febrero que recibís

(...) ver la manera según mi antiguo criterio de hacer A.C. bimensual pues tenemos material para ello.

quisiera el grupo vasco mandar a la cirpac los estudios urbanísticos de san sebastián (...)

esperamos tu conferencia (...) de mercadad no se nada y falta que hace como te decía en mis anteriores sigo en la creencia de convocar un congreso del gatepac y antes los tres delegados”⁴⁸³.

Sin embargo el silencio de Aizpúrua a partir de 1934, y su traslado a Madrid entre los primeros meses y finales de 1935 como arquitecto de los servicios técnicos de la subsecretaría del *Ministerio de Instrucción Pública*, se hizo notar en un grupo que no fue capaz de articularse, y que en ningún momento llegó a constituirse y trabajar como tal. Así la ausencia y el desentendimiento de Aizpúrua incluso por comunicar su traslado a Madrid y por proseguir o delegar la correspondencia con Barcelona, hizo que se interrumpiese el único canal de comunicación del Grupo Norte con Cataluña. Esta situación llevó incluso a pensar de la existencia de alguna posible fricción con el grupo catalán, o entre los miembros del Grupo Norte que repentinamente habían dejado de colaborar con la revista. Torres constató así que:

“(...) la organización (del grupo norte) no es un hecho y que una vez más insisto pues, en que nos tengáis al corriente de las actividades del grupo, y en la necesidad de intensificar la correspondencia. Dime exactamente cuándo tendré el material prometido”⁴⁸⁴.

La reorganización del Grupo Norte despertó expectativas tanto profesionales como financieras, especialmente necesarias para la maltrecha economía de la revista que era el único punto en común del G.A.T.E.P.A.C. De ahí que Torres insistiera en establecer relación con algunos de los nuevos integrantes del grupo vasco. De este

⁴⁸² Carta de Aizpúrua a Sert fechada el 31 de diciembre de 1934. Carta de Barcelona a Vallejo fechada el 3 de junio de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

⁴⁸³ Carta de Aizpúrua a Sert fechada el 5 de marzo de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

⁴⁸⁴ Carta de Torres a Aizpúrua fechada el 28 de noviembre de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

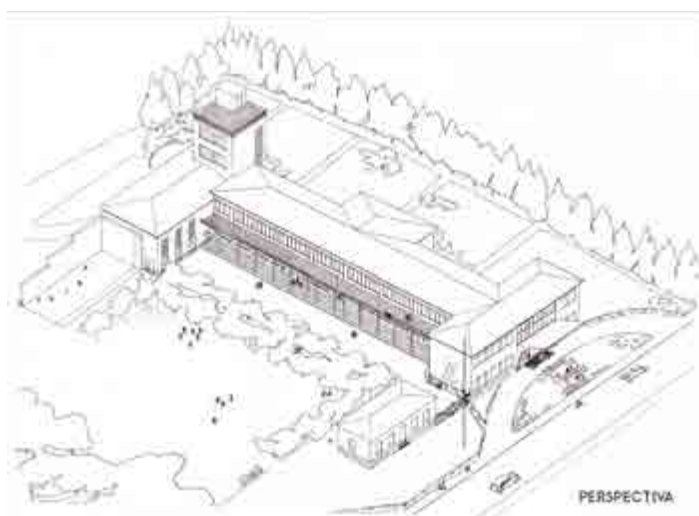
modo, el arquitecto catalán pudo enterarse de la actividad de los arquitectos guipuzcoanos, que eran los más numerosos y que al parecer, por proximidad geográfica, inicialmente tuvieron una mayor relación.

Labayen se refirió así al grupo:

“(...) efectivamente somos seis arquitectos los que mantenemos con forzadas intermitencias relaciones de colaboración. Parece sucede que de dichos seis, dos viven en Irún, uno en Fuenterrabía, uno en Tolosa y dos en San Sebastián dedicados todos a cotidianas vulgares labores profesionales; esto unido a la falta de un jefe que con insistencia y hasta pesadez se ocupe de coordinar esfuerzos y conseguir sobre todo un contacto regular y frecuente, produce que nuestra labor sea mucho menos importante que lo que debería ser (...) Nos reunimos una vez por semana los miércoles”⁴⁸⁵.

Los miembros más nominales que efectivos del grupo, estaban ocupados con su trabajo profesional diario. Se trataba de obras que se alejaban de la moderna arquitectura que publicaba la revista A.C., de ahí que Juan J. de Olazábal señalara que:

“(...) por ahora nada nuevo se hace por aquí en arquitectura contemporánea y por eso no tenemos material para la revista. En Bilbao Zarranz y Madariaga continúan con la obra de las Escuelas de San Francisco y supongo que cuando las lleven más adelante os enviarán fotografías”⁴⁸⁶.



Luis Vallet, Juan de Olazábal, José Antonio Ponte y Joaquín Labayen.
1936. Proyecto de Instituto de Segunda Enseñanza en Irún.

Los arquitectos guipuzcoanos del Grupo Norte trabajaron en otros proyectos como el Instituto de Segunda Enseñanza de Irún, obra de Labayen, Olazábal, Ponte y Vallet al que se referían con ilusión y del que tenían esperanzas de que fuera construido, pero que tan sólo fue un proyecto más de los que publicó la revista A.C.⁴⁸⁷. Lagarde y Aizpúrua también participaron en el concurso de residencia y escuela para

⁴⁸⁵ Labayen se referiría a Lagarde, Vallet, Ponte, Olazábal, Baroja y Alberdi. Carta de Labayen a Torres fechada el 21 de marzo de 1935?. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁸⁶ Carta de J. J. de Olazábal a Torres fechada el 1 de junio de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁸⁷ "Proyecto de Instituto de 2ª Enseñanza para Irún. Arquitectos: Vallet, Olazábal, Ponte, Labayen", en A.C. núm.21, primer trimestre de 1936, págs.35- 36.

huérfanos en Madrid con un proyecto que fue galardonado con un tercer premio y publicado en la revista *Arquitectura*⁴⁸⁸, o en la redacción de unas bases aprobadas por el Ayuntamiento de San Sebastián para el concurso de proyectos de varios grupos escolares en la ciudad, así como en unas viviendas de veraneo en Zarauz que no se llevaron a cabo debido a dificultades económicas. Aunque finalmente, el proyecto se modificó y pasó a convertirse en una casa de vecindad para veraneantes que Aizpúrua y Lagarde construyeron en Fuenterrabía⁴⁸⁹.

El silencio de más de un año de Aizpúrua que achacó "*exclusivamente a mi pereza para escribir*", tan sólo fue alterado por la insistencia de Torres, que logró dar con su paradero y reinició la correspondencia anterior sin tener en cuenta la situación creada, quizás entendiéndolo que era necesaria la colaboración tanto profesional como económica de Aizpúrua. Pero el nuevo interés de Aizpúrua por el G.A.T.E.P.A.C. se debió a sus deseos de publicitar e influir en el fallo del jurado del concurso para construir un Instituto de Cartagena que había realizado en colaboración con su primo Eugenio María de Aguinaga en 1935⁴⁹⁰.



José Manuel Aizpúrua y Eugenio María de Aguinaga. 1935.
Proyecto de Instituto de Segunda Enseñanza en Cartagena.

Por lo tanto los intentos de reorganizar el Grupo Norte no fueron fructíferos. De hecho tan sólo Aizpúrua, Labayen, Vallejo y Zarranz, socio desde 1932, pagaron las cuotas correspondientes, mientras que el resto no llegaron a formalizar su situación dentro del G.A.T.E.P.A.C.⁴⁹¹. Raimundo Alberdi, titulado en la escuela Barcelona en 1928, apoyó la actividad del grupo catalán en sus inicios. Ya que fue compañero de clase de Josep Lluís Sert y Sixte Illescas y con ellos realizó el viaje fin de carrera por diferentes ciudades europeas de Alemania, Austria, Bélgica, Hungría, Francia y Suiza. En el viaje visitaron el '*barrio de chalets*' de Stuttgart así como la Bauhaus de Dessau, de la que salieron rápidamente, tal vez porque se sentían más identificados con la

⁴⁸⁸ "Concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio destinado a hogar- escuela de huérfanos de correos en la ciudad universitaria de Madrid. Anteproyecto de Eduardo Lagarde y J. Manuel Aizpúrua, arquitectos. Tercer premio", en *Arquitectura*, núm.2, marzo- abril de 1935, págs.58-64.

⁴⁸⁹ Carta de Luis Vallet a Torres fechada el 1 de marzo de 1935. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁹⁰ Cartas de Aizpúrua fechadas el 2 de noviembre de 1935 y el 20 de diciembre de 1935. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁹¹ Carta de Torre a Aizpúrua fechada el 10 de agosto de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. El instituto se publicó la revista del grupo: "Proyecto de instituto se segunda enseñanza para Cartagena", en *A.C.* núm.21, primer trimestre de 1936, págs.26-34.

arquitectura lecorbuseriana⁴⁹². Por su parte Juan de Olazábal fue socio del G.A.T.C.P.A.C., desde el 7 de mayo de 1931, durante sus primeros meses como arquitecto en Barcelona; así como Manuel Urcola y Anastasio de Tellería lo fueron durante un breve espacio de tiempo en su época de estudiantes en la ciudad condal, que era una situación común a otros jóvenes estudiantes de arquitectura de la capital. La empresa de persianas enrollables *Herederos de Ramón Mújica* de San Sebastián también figuraba como socio industrial. Sin embargo, la práctica totalidad de los gremios y fabricantes industriales asociados fueron barceloneses, como también lo fueron la gran parte de los arquitectos, lo que nos indica una vez más el carácter marcadamente catalán del grupo⁴⁹³.

La falta de operatividad, o mejor dicho, la muerte natural de los nonatos grupos Norte y Centro del G.A.T.E.P.A.C., estuvo relacionada con una actividad mucho más modesta, fruto de un ambiente arquitectónico tradicional, que entendió el racionalismo como un problema de estilo y que vio con recelo el carácter arrogante y exclusivo de un grupo de supuestos iluminados. Además en palabras de Eugenio María de Aguinaga, en el grupo *“unos era muy malos, no se podía ni mirar lo que hacían, pero en fin, había que elegir”*⁴⁹⁴. Aunque fue la elección de unos pocos, ya que la mayoría de los protagonistas de la nueva arquitectura en el País Vasco y en España fueron ajenos al G.A.T.E.P.A.C., que fue más un espejismo de modernidad que una realidad.

“Mi manera de pensar- señalaba Gutiérrez Soto- coincidía en casi todo con el Gatepac, seguía atentamente sus reuniones, seminarios y revista, pero todos esos movimientos minoritarios con carácter de camarilla cerrada, de unos cuantos elegidos que se consideraban los únicos o los mejores, es difícil que tengan demasiadas simpatías y se hagan populares”. Prosigue el arquitecto diciendo: *“su influencia fue reducidísima (...) en realidad lo interesante del Gatepac eran los ‘gritos’ de Le Corbusier, el ‘grupito’ ya no era tan interesante”*⁴⁹⁵.

A ello hubo que sumar el desentendimiento por la revista, la desilusión hacia el Movimiento Moderno y el abandono cuando no deserción de sus principales activistas. De hecho los proyectos que Mercadal realizó a partir de 1930 marcaron el alejamiento de la vanguardia europea, que se fue confirmando con su progresiva institucionalización como arquitecto municipal de parques y jardines de Madrid primero (1932) y como profesor de proyectos de la Escuela de Arquitectura más tarde (1934)⁴⁹⁶. Ya que tras luchar para introducir las nuevas ideas en España:

“(...) llegó un momento en el que tuve que preocuparme de mi propia obra para vivir. A partir del Rincón de Goya, mi arquitectura se hizo completamente

⁴⁹² El viaje se realizó entre el 22 de julio y finales de agosto de 1928. Durante el viaje además de visitar diferentes edificios Illescas se hizo con un libro sobre la *Weisenhofsiedlung* y el de *Internationale Neue Baukunst* de Ludwig Hilberseimer. ILLESCAS, Sixte, opus cit., págs.39 y 93.

⁴⁹³ Cartas sin fechar dirigidas al Ajuntament de Barcelona y a varios diarios de la ciudad en los que se manifiesta la voluntad del grupo recientemente constituido. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Fichas de socios.

⁴⁹⁴ Declaraciones de Aguinaga recogidas en la entrevista: “Conversaciones con Eugenio María de Aguinaga”, en AA.VV., *Aguinaga*, opus cit., pág.24.

⁴⁹⁵ Declaraciones de Luis Gutiérrez Soto recogidas en: *La obra Luis Gutiérrez Soto*, opus cit., pág.19.

⁴⁹⁶ “Ensanche de Sevilla. Concurso de anteproyectos”, en *Arquitectura*, núm.139, noviembre de 1930, págs.340-350. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “La futura plaza de Cuba en Sevilla”, en *Arquitectura*, núm.142, febrero de 1931, págs.35-39. CAMPO BAEZA, Alberto, opus cit., pág.143. SAMBRICIO, Carlos, *Cuando se quiso resucitar la arquitectura*, opus cit., pág.162. ARES ÁLVAREZ, Óscar M., “Entre Madrid y Barcelona: la imposibilidad del grupo Centro”, opus cit., págs.123-30. Fruto de su experiencia fue el libro: GARCÍA MERCADAL, Fernando, *Parques y jardines. Su historia y sus trazados*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza, 2003 (1949).

*impopular. Me era muy difícil conseguir nuevas obras. El dilema que se presentaba era GATEPAC o trabajo*⁴⁹⁷.

A la vez que los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C., Giménez Caballero u Ortega y Gasset, junto con la gran mayoría de intelectuales de aquellos años, adoptaron una actitud de mayor compromiso en una época turbulenta de cambios y crisis económica, política y social como fueron los años treinta, que poco o nada tenían que ver ya con la aparente felicidad de la década anterior. Se trató de un cambio que empezó con el nacimiento del G.A.T.E.P.A.C. y su revista, que a diferencia de los juegos y ensayos racionalistas iniciales, se centró en la resolución de problemas de una mayor implicación social. Se pasó así de un período lúdico y deshumanizado de la arquitectura de inspiración maquinista, a otro más humano y de mayor raigambre popular, precisamente en un momento en el que todavía la nueva arquitectura no había tomado carta de naturaleza.

1.3. Una nueva era para la arquitectura. La arquitectura en la edad del hombre.

1.3.1. La vanguardia política y la rehumanización del arte a través de la tradición.

La gran depresión económica y sus consecuencias, la crisis de los sistemas liberales, la revolución rusa y los movimientos y organizaciones proletarias, o el surgimiento del fascismo en Italia al que le siguió el nazismo en Alemania, junto con la inestabilidad política que se vivió en España cuando la II República todavía estaba por llegar, motivaron que Ortega y Gasset abandonase la distancia entre lo político y estético de años anteriores, y desde las páginas del diario *El Sol* en 1930 gritara: *¡Españoles, vuestro Estado no existe! ¡Reconstruido!*⁴⁹⁸. La proclama de Ortega y Gasset se producía en una época en la que la oposición de los intelectuales, como la del bilbaíno Miguel de Unamuno, contra la dictadura de José Antonio Primo de Rivera y la Monarquía, había dado como resultado el compromiso de gran parte de la intelectualidad española hacia el futuro de su país. Incluso todos fueron, a su manera, protagonistas del cambio que supuso la proclamación de la repentina e inesperada Segunda República en 1931, a la que el filósofo no dudó en adherirse junto con el médico y científico Gregorio Marañón o el escritor Ramón Pérez de Ayala.

En aquellos años no hubo lugar para el distanciamiento o el conformismo, y se produjo una fortísima politización y radicalización del ambiente intelectual y cultural, que Ernesto Giménez Caballero constató al señalar que *“toda obra de arte es siempre política”* y que *“muchachos que año y medio ha evitaban pronunciar la palabra política hoy la paladean y degluten desenfrenadamente”*⁴⁹⁹. De ahí que Rafael Alberti que *“poco o nada sabía yo de la política, entregado a mis versos solamente”*, pasara a escribir una poesía que nunca hubiera pensado que *“sirviese para algo más que el goce íntimo de ella, (...) a partir de 1931, mi obra y mi vida están al servicio de la revolución española y del proletariado internacional”*⁵⁰⁰.

⁴⁹⁷ Declaraciones de Fernando García Mercadal recogidas en: “Mesa redonda con Rafael Bergamín, Fernando García Mercadal y Casto Fernández Shaw”, opus cit., pág.39.

⁴⁹⁸ ORTEGA y GASSET, José, “Delenda est Monarchia”, en *El Sol*, 15 de noviembre de 1930.

⁴⁹⁹ Respuesta de Giménez Caballero a la encuesta realizada por *Almanaque Literario* en 1935. TORRE, Guillermo de, PÉREZ FERRERO, Miguel, SALAZAR CHAPELA, E., *Almanaque Literario. 1935*, Madrid: Plutarco, 1935, pág.42. La segunda cita está tomada de TUSSEL, Javier, QUEIPO DE LLANO, Genoveva G., *Los intelectuales y la República*, Madrid: Nerea, 1990, pág.80.

⁵⁰⁰ ALBERTI, Rafael, *La arboleda perdida*, Barcelona: Seix Barral, 1981 (1959), pág.276-78. ALBERTI, Rafael, *Antología*, Madrid: Cruz y Raya, 1934, prefacio cfr. en GEIST, Anthony L., “El 27 y la vanguardia:

De esta forma, y a pesar de que Ramón Gómez de la Serna o Guillermo de Torre desde la literatura, y Ramón Gaya y Eduardo Westerdahl desde el arte, siguieran defendiendo la autonomía del arte⁵⁰¹; otros artistas y escritores abandonaron el “*alma higiénica*”⁵⁰² de la vanguardia principalmente estética y superficial que llegaron a asimilar, y adoptaron una actitud de mayor compromiso político y social, que en algunos casos como el del artista valenciano Josep Renau, militante del Partido Comunista de España, llegó a la reivindicación de un arte político de intervención pública⁵⁰³.

La literatura desde finales de la década de los veinte, experimentó este cambio que concretó en formas y temas menos herméticos. Se trató, en palabras de Pablo Neruda de una “*poesía sin pureza*”⁵⁰⁴, no sólo la de Alberti, sino que también la de Luis Cernuda, Emilio Prados o Miguel Hernández entre otros, que siguió los pasos de la novela social de Carranque de los Ríos, Joaquín Arderius, José Díaz Fernández, Ramón J. Sender, o el bilbaíno Julián de Zuazagoitia. Fue en definitiva una literatura que tras haber hecho profesión de la edad juvenil, había “*encontrado de pronto su adultez. Ha tirado los juguetes*” y “*quiere volver a vestirse*”⁵⁰⁵. Las letras se empezaron así a preocupar por el individuo y su situación ante la época. El mismo Giménez Caballero, después de cantar una oda al bidet, concluyó que el arte, como el hombre, se había descompuesto: “*todo es relatividad, denominologismo, atomística, greguería; vida de los sueños, de las larvas. ¿Y el hombre dónde está? Ese es, ese: el drama de lo moderno*”⁵⁰⁶.

El conocido *Poeta en Nueva York* escrito entre 1929 y 1930, que Federico García Lorca dio a conocer a través de diferentes recitales como el que tuvo lugar en el Ateneo Guipuzcoano de San Sebastián el 7 de abril de 1932, bien podría resumir el la situación del hombre en aquellos años⁵⁰⁷. En el poemario, al igual que en su conocido *Romancero Gitano* (1924- 27) publicado en 1928, se muestra la capacidad destructora de la ciudad y del avance tecnológico antes loado, y se presenta al hombre sin raíz y esclavo de una civilización industrial impersonal y atemporal que destroza los valores humanos e infringe sufrimiento.

De igual forma, Díaz Fernández ya en 1927 se manifestó en contra del arte deshumanizado de su época: un arte puro, snob, decadente y frívolo, y abogó por la vuelta a lo humano a través de un arte comprometido, un arte social que ensayó en novelas como *El blocao* (1928) o *La Venus Mecánica* (1929) y que propagó desde la

una aproximación ideológica”, en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm.514-15, abril- mayo de 1993, págs.53-64.

⁵⁰¹ WESTERDAHL, Eduardo, “Croquis conciliador del arte puro y social”, en *gaceta de arte*, núm.23, abril de 1934, págs.1-2. Reproducido en WESTERDAHL, Eduardo, *Dar a ver*, opus cit., págs.138- 145

⁵⁰² GARCÍA LORCA, Federico, “Oda a Salvador Dalí”, en *Obras completas*, Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 1996 (1926), I, pág.458.

⁵⁰³ GAYA, Ramón, “Carta de un pintor a un cartelista”, en *Hora de España*, núm.1, enero de 1937, págs.54- 56. RENAU, Josep, “Contestación a Ramón Gaya”, en *Hora de España*, núm.2, febrero de 1937, págs.57- 60. Reproducido en AA.VV., *Josep Renau. 1907- 1982. Compromís i cultura*, València: Universitat de València, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2007, págs.431-34.

⁵⁰⁴ NERUDA, Pablo, “Sobre una poesía sin pureza”, en *Caballo verde para la poesía*, I, octubre de 1935, pág.5, en *Obras Completas*, Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 1999, III, págs.636- 637,

⁵⁰⁵ AYALA, Francisco, “Anotación en el margen del calendario”, en *La Gaceta Literaria*, núm.105, 1 de mayo de 1931, pág.16. JARNÉS, Benjamín, *Paula y Paulina*, Barcelona: Península 1997 (1929), pág.24

⁵⁰⁶ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Genio de España*, Madrid: Jerarquía, 1939 (1932), pág.174.

⁵⁰⁷ Cabe recordar que *Poeta en Nueva York* no se publicó hasta 1940. El poeta ya conocía la capital guipuzcoana puesto que el 6 de diciembre de 1930, pronunció una conferencia sobre el cante jondo, y en abril de 1933 regresó a la ciudad para referirse a la pintora María Blanchard. Una transcripción de sus conferencias se encuentra en: GARCÍA LORCA, Federico, “Arquitectura del cante jondo”, “[Un poeta en Nueva York]”, y “Pequeña elegía a María Blanchard”, en *Obras Completas*, Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 1996, III, págs.33-52, 163-73 y 132-36. Asimismo sobre las estancias de Lorca en San Sebastián se puede consultar: MINA, Javier, opus cit., págs.124, 131-32 y 137.

revista *Post-Guerra* (1927-28)⁵⁰⁸. El escritor siguiendo los pasos de Franz Roh o Gueorgii Vlaentionovich Plejanov, fue así uno de los primeros en defender la politización de la literatura en una época en la que el arte de vanguardia había empezado a dar sus primeros pasos⁵⁰⁹. También en 1927 el artista y escritor Gabriel García Maroto, publicó el libro *La nueva España 1930*, en el que planteaba la necesidad vital del compromiso político del artista, así como afinar la sensibilidad artística del pueblo⁵¹⁰. De este modo, Díaz Fernández y Maroto, se mostraron precursores y profetas de la vanguardia política que estaba por llegar, o como apuntó el mismo Díaz Fernández en 1930, proclamaron un *Nuevo Romanticismo*, esto es, la recuperación del hombre desde la política⁵¹¹.

En la encuesta que hizo en 1930 *La Gaceta Literaria* sobre la situación de la vanguardia estética y formal, decretó su defunción y confirmó la deserción de sus principales protagonistas, que se materializó en la muerte natural de *Revista de Occidente* y *La Gaceta Literaria*, que ya no podían tener la relevancia de años anteriores y dejaron paso a un gran número de publicaciones que retrataron el nuevo panorama político y cultural de la época⁵¹².

Uno de los encuestados en *La Gaceta Literaria* señalaba que: “políticamente la vanguardia vivió en una campana neumática. Esto es, en el vacío. Vivió como si no existiera el mundo”⁵¹³. A lo que Giménez Caballero añadió que la vanguardia “ya no existe (...) sólo queda el sector específicamente político, donde la vanguardia (audacia, juventud, subversión) puede aún actuar”⁵¹⁴.

De ahí que Giménez Caballero desde las páginas de *La Gaceta Literaria* y otras publicaciones arremetiera contra la vanguardia que publicitó años atrás, y se

⁵⁰⁸ DÍAZ FERNÁNDEZ, Jose, “Acerca del arte nuevo”, en *Post-guerra*, núm.4, septiembre de 1927, págs.7-8. DÍAZ FERNÁNDEZ, José, *El blocao*, Madrid: Historia Nueva, 1928. DÍAZ FERNÁNDEZ, José, *La Venus mecánica*, Madrid: [s.n.], 1929.

⁵⁰⁹ DÍAZ FERNÁNDEZ, José, “Política y literatura. Una encuesta a la juventud española”, en *La Gaceta Literaria*, núm. 28, 15 de enero de 1928, pág.2.

En 1927 se tradujo en España el conocido libro de Franz Roh *Realismo mágico. Post- expresionismo* en el que se anunciaba el nacimiento de una pintura más minuciosa y en el que se proclamaba que “el arte se ha enlazado con la política, tomando esta palabra en su sentido más amplio. En este verismo acelerado existe de hecho un nuevo acoplamiento de la pintura con la vida activa”. [ROH, Franz, *Realismo mágico. Post- expresionismo: problemas de la pintura europea más reciente*, Madrid: Revista de Occidente, 1927 (1925), pág.14.]

Dos años más tarde se tradujo el libro del ruso Gueorgii Valentinovich Plejanov *El arte y la vida social*, en el que se arrematía contra el arte del purismo vanguardista, se reclamaba el compromiso político del artista y apuntaba que “cualquier artista de positivo talento podría aumentar en sumo grado la fuerza de sus obras de arte si compenetrara con las grandes ideas emancipadoras de nuestro tiempo. Para esto se precisa únicamente que estas ideas penetren en su espíritu y que las interpreten a través de su temperamento de artistas”. [PLEJANOV, Gueorgii Valentinovich, *El arte y la vida social*, Madrid: Cenit, 1929 y 1934 (2ª edición), pág.139.]

⁵¹⁰ Una de las reformas que proponía García Maroto era expropiar las colecciones privadas de arte para convertirlas en museos populares, así como ubicar la dirección artística de la nueva España en un edificio racionalista de hormigón y vidrio en el Paseo del Prado de Madrid. GARCÍA MAROTO, Gabriel, *La Nueva España 1930: resumen de la vida artística española desde 1927 hasta hoy*, Madrid: Técnos, 1988 (1927), pág.17. BRIHUEGA, Jaime, “Gabriel García Maroto y la Nueva España 1930 que los españoles leyeron en 1927”, en *Urano*, núm.VII, 1987, págs.15-24, reproducido en *Cuadernos de estudios extremeños*, núm.19, 1989, págs.263- 276.

⁵¹¹ DÍAZ FERNÁNDEZ, José, *El Nuevo Romanticismo: polémica de arte, política y literatura*, Madrid: José Esteban Imp., 1985 (1930), pág.69, editada por José Manuel López de Abiada. Sobre el autor también puede consultarse: LÓPEZ DE ABIADA, José Manuel, “De la literatura de vanguardia a la de avanzada. Los escritores del 27 entre la ‘deshumanización’ y el compromiso”, en *Journal of Interdisciplinary Literary Studies/ Cuadernos interdisciplinarios de estudios literarios*, núm.1, 1989, págs.19-62.

⁵¹² *Nueva España* (1930- 1931), *Octubre* (1933- 34), *Cruz y Raya* (1933- 36), *Nueva Cultura* (1935- 37), *El Mono Azul* (1936- 39) y *Hora de España* (1937- 38) podrían ser un ejemplo de ello.

⁵¹³ SALAZAR CHAPELA, E., “Una encuesta sensacional. ¿Qué es la vanguardia?”, en *La Gaceta Literaria*, núm.85, 1 de julio de 1930, pág.4.

⁵¹⁴ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “Una encuesta sensacional. ¿Qué es la vanguardia?”, en *La Gaceta Literaria*, núm.83, 1 de junio de 1930, pág.1

erigiera en portavoz del fascismo, al que quiso dar una especificidad española. Su artículo “*Carta a un compañero de la joven España*” publicado en 1929, está considerado como el manifiesto fundacional del fascismo en España, del que ya dio cuenta Marinetti en las conferencias que pronunció en Madrid, Barcelona y Bilbao en 1928 y que defendió el escritor español añadiendo que “*los auténticos vanguardistas de hoy son esos niños de la milicia fascista*”⁵¹⁵.

El juego formalista de años precedentes, que en la mayoría de los casos fue ajeno a expresión ideológica alguna, dio paso así a un nuevo estadio de vanguardia que proponía una implicación más directa del arte en la sociedad, y que pretendía crear un arte y un hombre, una vez más, nuevos. Para ello contó con renovados evangelios y sus correspondientes apóstoles y maestros que tenían que iniciar una nueva batalla en contra, en muchos casos, de lo que ellos mismos habían construido.

*“Azorín tiene razón; - sentenciaba Giménez Caballero - la semilla que se espació ha dado su fruto. Se sembró en 1919; germinó en 1927; hoy ha madurado y se ha extendido. Después de las tendencias revolucionarias que siguieron a la Gran Guerra, empezó a partir de 1927, un período de orden y construcción. Hoy, en 1930, los vientos empiezan a cambiar de dirección y nos enfrentamos a un nuevo romanticismo. La tendencia, tanto la poesía como la prosa, es de abandonar el carácter ‘deshumanizado’, para emplear un término de Ortega y Gasset. Ya no se busca la ‘pureza’ tal como predicaba Revista de Occidente, y en su lugar se persigue lo ‘humano’. Nuestra literatura se empieza a interesar por la política y las realidades acuciantes. Un nuevo impulso creador ha nacido; pero es un período aún virgen, sin nombres ni obras, ni siquiera manifiestos. Pero lo cierto es que la sensibilidad de nuestros jóvenes está cambiando de rumbo”*⁵¹⁶.

De hecho durante estos años la cultura que se había conocido hasta entonces había perdido prestigio⁵¹⁷ y estaba en descrédito, por lo que era necesario inmolarse para renovar su sentido. La cultura tenía que tener ahora una función social, el arte tenía que ser un arma de combate y propaganda, de manera similar a cómo se estaba utilizando en la Italia fascista, la Rusia Soviética y más tarde en la Alemania nazi. El arte tenía que estar en definitiva al servicio de un “*ansia colectivo (...) superior y común entre los hombres*”⁵¹⁸.

Por lo que frente al elitismo con el que se entendieron las vanguardias en años precedentes, se empezó a fraguar un nuevo concepto de cultura basado en la difusión y en la socialización de los conocimientos⁵¹⁹, que trascendió la vocación mesiánica y propagandística de algunas propuestas de vanguardia y se reorientó hacia unas

⁵¹⁵ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto “En torno al casticismo en Italia. Carta a un compañero de la joven España”, en *La Gaceta Literaria*, núm.52, 15 de febrero de 1929, págs 1 y 5. La carta fue el temprano manifiesto del fascismo español que se concibió como prólogo a la traducción de *L’Italie contre l’Europe* de Curzio Malaparte que intencionadamente Giménez Caballero tradujo como *En torno al casticismo de Italia*, Madrid: Rafael Caro Raggio, 1929. MAINER, José- Carlos, “Otra vez en los años treinta: literatura y compromiso político”, en *Anales de Literatura Española Contemporánea*, núm.1-2, 2005, págs.280-81.

Aunque las primeras referencias al fascismo aparecieron ya en el artículo: “¡Alarma! La retaguardia quiere ya ser vanguardista”, en *La Gaceta Literaria*, núm.39, 1 de agosto de 1928, pág.1 (número dedicado a Marinetti). A la vez que en la novela, *Hércules jugando a los dados*, también de 1928, se aprecia el cansancio por el mundo de la máquina que seguirá en obras posteriores. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Hércules jugando a los dados*, opus cit., págs.157-62.

⁵¹⁶ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “Literatura española: 1918- 1930”, cfr. en BUCKLEY, Ramón, CRISPIN, John, *Los vanguardistas españoles (1925- 1935)*, opus cit., pág.54.

⁵¹⁷ GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón, “Una encuesta sensacional. ¿Qué es la vanguardia?”, en *La Gaceta Literaria*, núm.85, 1 de julio de 1930, pág.3.

⁵¹⁸ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Arte y Estado*, opus cit., págs 82-83.

⁵¹⁹ JIMÉNEZ MILLÁN, Antonio, “De la vanguardia al nuevo romanticismo: la crisis de una ideología literaria”, en MORELLI, Gabriele, (coord.), *Treinta años de vanguardia española*, Sevilla: El Carro de la Nieve, 1991, págs.251-71.

manifestaciones artísticas más abiertas al público y la sociedad que se deseaba transformar. El escritor Francisco Guillén Salaya llegó a afirmar que

“(...) el arte infantil, caótico y deshumanizado ha sucedido a un nuevo arte, que tiene por médula la nueva fe en las masas (...) La masa quiere crear una nueva cultura, o mejor, desea que con su barro y su fe construyan los genios un nuevo arquetipo de vida”⁵²⁰.

No en vano el aislamiento del arte y la arquitectura de vanguardia, se produjo en el momento inicial de la cultura de masas en la que se concretaron nuevos modos de ocio y entretenimiento colectivos de la mano de la radio, el cine, los teatros, los deportes (fútbol, pelota, boxeo, automovilismo), las piscinas, las playas, las cervecerías o las excursiones domingueras en una sociedad urbana cada vez más homogénea⁵²¹.

De ahí que, el Ministerio de Instrucción Pública intentara materializar las ideas de democratizar la cultura del nuevo gobierno republicano y apoyara la creación de las *Misiones Pedagógicas* (1931-36) o el Teatro Universitario *La Barraca* (1931-34), fundado por Federico García Lorca, que se interesaron por recoger y llevar otra cultura (arte, literatura, cine y teatro) a diferentes pueblos de toda la península como motor de cambio y regeneracionismo. De ahí también que en 1930 Aizpúrua, tras sus primeros ensayos y juegos, desde *La Gaceta Literaria* señalara que a la gente se la educa con la arquitectura y el cine⁵²². Asimismo la *Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas* que contribuyó a organizar en San Sebastián en ese mismo año, se propuso mostrar proyectos de mayor implicación con la sociedad de la época, y atender de este modo a sus necesidades. Aunque fue la revista *A.C.*, el órgano de unos pretendidos tecnócratas que querían incidir sobre su sociedad, la que recogió propuestas de una arquitectura más comprometida sobre la gestión de la ciudad, la educación, la sanidad, la vivienda, o el esparcimiento de las masas que apenas si logró llevar a cabo. Por lo tanto, a partir de la década de los treinta, la nueva arquitectura, ya no fue un juego, sino que “es consecuencia de una necesidad social”⁵²³. García Mercadal que antes estuvo “ebrio de racionalidad y germanismo”⁵²⁴, también subrayó la responsabilidad social del intelectual en su época, y llegó a señalar que:

“Ni la Literatura ni el Arte, si pretenden ser de hoy, y no de ayer, pueden estar en modo alguno al margen de las inquietudes sociales (...) El Arte por el Arte, la Literatura sobre Literatura, la Arquitectura Bella- Arte, han dejado de interesarnos (...) sólo aquellos escritores y artistas que contribuyen de algún modo en empujar el monumental engranaje de la evolución de los tiempos presentes hacen obra digna de ser llamada ARTE; los demás, chamarileros y vividores, están llamados a desaparecer”⁵²⁵.

En consecuencia, fueron habituales las críticas a una arquitectura puramente estética y carente de cualquier tipo de expresión espiritual. Tal como apuntó el pintor

⁵²⁰ GUILLÉN SALAYA, Francisco, *Mirador literario. Parábola de la nueva literatura*, Madrid: Atlántico, 1931, págs.165 y 100.

⁵²¹ MAINER, José- Carlos, *Años de vísperas. La vida de la cultura en España (1931-1939)*, Madrid: Espasa, 2006, págs.48, 74 y 107.

⁵²² AIZPÚRUA Y AZQUETA, José Manuel, *¿Cuándo habrá arquitectura?*, opus cit.

⁵²³ “12º manifiesto de g.a. tema: sentido social de la arquitectura”, en *gaceta de arte*, núm.23, abril de 1934, pág.3. Esta misma idea de la arquitectura y el urbanismo como función social se apuntó en el artículo “Arquitectura- Urbanisme. Funció Socia”, en *D’Ací i D’allà*, núm.179, diciembre de 1934, sin paginar.

⁵²⁴ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Circuito Imperial*, Madrid: La Gaceta Literaria, 1929, pág.64.

⁵²⁵ Respuesta de Fernando García Mercadal a la encuesta realizada en el *Almanaque Literario* de 1935. TORRE, Guillermo de, PÉREZ FERRERO, Miguel, SALAZAR y CHAPELA, E., *Almanaque Literario. 1935*, opus cit., págs.88-89.

Joaquín Torres- García, a la casa moderna tan sólo le faltaban muñecos mecánicos y estandarizados para vivir en ella⁵²⁶. Asimismo Ernesto Giménez Caballero a partir de 1929 arremetió contra una arquitectura optimista y cosmopolita que loó la velocidad y el dinamismo de la época de la máquina, y admitió el malestar que le producía:

“(…) esta arquitectura racionalista, cubista, lecorbuseriana, que empieza a invadirnos, a aplastarnos. ¡Quién me lo hubiera dicho hace tres, hace dos, hace un año! Cuando al fundar La Galería⁵²⁷ y traer muebles de acero por primera vez a Madrid, y amistar con Mercadal y Aizpúrua y Domínguez y los otros arquitectos jóvenes, me parecía entrar en un terreno evangélico! No lo se por qué pero esta arquitectura me va produciendo ya repugnancia y compasión. Desdén. / Estas pastelerías en forma de buque. Estas tiendas de calcetines, planeadas como aviones./ Siempre me irritó- oscuramente- el origen especial del” racionalismo en España. “Ahora (...) ya no me irrita. Me inspira desprecio⁵²⁸.

El director de *La Gaceta Literaria* mostró su decepción por la realidad de una arquitectura que, a su juicio, nada tenía que ver con la que hasta entonces habían consumido a través de fotografías e imágenes publicadas⁵²⁹; a la vez que censuró la actitud de sus compañeros de avanzada, “*minorías selectas, pedantes y esnóbicas*”, que estaban sedientas de ideas y hechos nuevos con los que poder estrenar el mundo en una hora de conferencia. Si bien es cierto que reconoció el origen noble de la nueva arquitectura: una arquitectura funcional, lógica, higienista, uniforme y universal que se basó en impulsos biológicos y técnicos que él mismo llegó a apoyar; arremetió contra sus problemas de conservación y su deshumanización, su obsesión por la cal, las paredes lisas y el “*terror al microbio*” que había renunciado a lo decorativo y quería hacernos vivir como tuberculosos. Asimismo consideraba que una arquitectura “*encristalada, sin muros, sin macizos, toda ella paisaje, sol y comunión naturalista*”, era más una construcción propia de europeos, necesitados de luz, sol y aire. Mientras que era una aberración para la vida española genuina. Ya que el español, al igual que el romano, el árabe o el griego, buscaba la sombra, el frescor y la umbría en muros densos, ventanas menguadas y patios, que era la médula de la arquitectura.

Se trataba, en suma, de una arquitectura contraria a la tradición española llegando incluso a identificar de manera peyorativa la nueva arquitectura con el socialismo, el comunismo y el judaísmo alemán, ruso y holandés. Las críticas al racionalismo no suponían que el escritor admitiese la arquitectura anterior, “*esa pútrida delicia*”, que al igual que las enciclopedias recogían todos los vestigios del pasado. Pero si que se mostró contrario a una arquitectura universal, que no diferenciaba entre patrias y tradiciones y era contraria a lo genuino de la vida española. Una situación que no sucedió en tiempos de El Escorial, que llegó a ser lo que era España: “*el supremo estado de nuestro pueblo, de nuestro genio*”⁵³⁰.

Giménez Caballero entendió que el genio de España, simbolizado en el Escorial, logró un punto de sublimación espiritual que permitió que el hombre pudiera alcanzar la divinidad, por lo que el Escorial era Estado supremo de Cristiandad: “*César y Dios*”. El Escorial fue además el reflejo de la primacía del Estado en la arquitectura, una situación similar a la que se estaba viviendo Rusia, Italia y Alemania en aquella época, pero no así en España. Para el escritor la resurrección del genio nacional

⁵²⁶ TORRES GARCÍA, Joaquín, “Reflexions sobre arquitectura”, en *Mirador*, núm.134, 27 de agosto de 1931, pág.7

⁵²⁷ Se refiere a la tienda que abrió cerca de la plaza Callao de Madrid donde vendía muebles metálicos y artesanía popular española.

⁵²⁸ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “Disgusto por la ‘arquitectura nueva’”, en *La Gaceta Literaria*, núm.115, 1 de octubre de 1931, pág.12. Artículos firmados bajo el pseudónimo de *Robinsón*.

⁵²⁹ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Circuito Imperial*, opus cit., pág.63.

⁵³⁰ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Arte y Estado*, opus cit., pág.239.

estaba presente con Lenin, Mussolini o Hitler, gente ruda, elemental y casi aldeana que había sabido gritar y reencarnar el genio de su pueblo precisamente en una época, en la que Ortega y Gasset apuntó que *“las innovaciones políticas de los más recientes años no significan otra cosa que el imperio político de las masas”*⁵³¹.

El panorama europeo que se avecinaba para Giménez Caballero, siguiendo Ortega y Gasset, basculaba entre militarismo contra pacifismo, jerarquía contra democracia, estado fuerte contra liberalismo, huestes ejemplares (milicias imperiales) contra ejércitos industrializados, amor al peligro frente a espíritu industrial, política internacional y ecuménica frente a nacionalismos de política interior, vuelta a primacías medievales frente a insistencia en valores individualistas y humanistas, y sobre todo capitanes máximos, responsables y cesáreos frente a parlamentarios.

Giménez Caballero interpretó el comunismo de Moscú, la democracia de Ginebra y el fascismo de Roma, como nuevas catolicidades, esto es, propuestas universales de unidad espiritual que tenían la vocación de solucionar la crisis europea y mundial. Pero a su juicio no eran adecuadas la tiranía del Estado con el pueblo de Moscú, o el pacifismo melifluido de Ginebra y de Ortega y Gasset y su generación de “traidores” a favor de la República, ya que habían ignorado y se había confrontado incluso con el espíritu que El Escorial representaba y que Giménez Caballero quería recuperar de nuevo, de manera similar a como el fascismo lo estaba realizando desde una actitud de cruzada, combativa y belicosa dirigida por Benito Mussolini: un héroe, un padre, un hombre providencial, un enviado de Dios⁵³². En Roma Giménez Caballero descubrió en suma, su *“madre espiritual”* que estaba lejos de la *“exaltación de París, de Londres, de Berlín o de Moscú”*⁵³³. El interés por la capital del Tíber, fue compartido por otros intelectuales y artistas de aquellos años, como el pintor Juan Cábanas Erausquin, los escritores Rafael Sánchez Mazas o Eugenio d'Ors quien en 1930 desde las páginas de *La Gaceta Literaria* se apresuraba a gritar: *“Italia vuelve”*⁵³⁴.

Giménez Caballero, al igual que parte de la cultura de la época, se distanció así del modo que Ortega y Gasset quiso forjar un nuevo hombre desde su voluntad barroca, maquinista o política. Ya que según el escritor, el filósofo se negó a ser moreno y latino, y se decantó por un *“vitalismo rubio”*, heredado de los padres del 98 y sus ansias de europeizar y germanizar un país mediterráneo, latino y decadente. Por lo que para Giménez Caballero, Ortega y Gasset era un bastardo espiritual, un hijo de dos madres: la española y la europea. Una equivocación de la que él mismo tomó parte desde las páginas de *La Gaceta Literaria* de manera similar a como lo hizo Ortega y Gasset desde *Revista de Occidente*, revistas ambas que podrían considerarse como:

*“(…) casa(s) de modas con un gran modisto genio que sabe hacer las novedades a tiempo y sabe escoger los figurines que se las luzcan, por el ámbito palurdo de España y América, despertando en esta ámbito rural antiguo de España y América esa fiebre moderna que lo caracteriza: ese gusto perverso y mórbido por la última tendencia y el último maniquí”*⁵³⁵.

Ortega y Gasset se mostraba así como el presentante del último *“doctor de la enfermedad española”*. Mientras que Giménez Caballero iniciaba la verdadera vuelta al genio de España, a la *“raíz genital de la esencia española”*, y asumía de nuevo el papel redentor de su país que necesitaba de una *“resurrección nacional”*, una

⁵³¹ ORTEGA y GASSET, José, *La rebelión de las masas*, Madrid: Tecnos, 2003 (1930), pág.130.

⁵³² GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *La Nueva Catolicidad. Teoría general sobre el fascismo en Europa, en España*, Madrid: Ediciones de La Gaceta Literaria, 1933, pág.121.

⁵³³ Declaraciones del escritor en la entrevista realizada por Joaquín Soler en el programa *“A fondo”* de *Televisión Española* realizado en 1976. <http://www.youtube.com/watch?v=cXZHlo5vD0A> [consultado en septiembre de 2009]

⁵³⁴ ORS, Eugenio d', *“Italia vuelve”*, en *La Gaceta Literaria*, núm.81, 1 de mayo de 1930, pág.8.

⁵³⁵ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Genio de España*, opus cit., págs.103-104.

desintoxicación para sacar a una gran nación en decadencia de su palidez y agonía, con la intención de forjar así un nuevo estado. Para ello reivindicaba la paternidad de la generación del 98 y su regeneracionismo que, entre los jóvenes y para él, había sido sinónimo vestal de reliquias y sagrario de muertos⁵³⁶. Se apuntaba así la “*enorme y feroz novedad*” del pasado.

En suma, Giménez Caballero, al igual que otros vanguardistas, había perdido la fe en la modernidad con forma de máquina que anulaba al hombre, y propuso “*quemar el automóvil, ignorarlo, ruralizarse del todo*”⁵³⁷. Frente a una arquitectura racional y uniforme de vocación aparentemente universal, Giménez Caballero reclamó una arquitectura “*nuestra*”. Esto es, hizo suya la “*voluntad barroca*” apuntada por Ortega y Gasset años atrás y quiso entender la tradición, simbolizada en *El Escorial*, como metáfora de orientación para la vida moderna. Pero el escritor también criticó la actitud de los modernos arquitectos locales que habían buscado ansiosamente una nueva arquitectura, para luego percatarse que la novedad ya formaba parte de su tradición arquitectónica.

Ya que ante la crisis de la modernidad y la necesidad de buscar una nueva orientación para la arquitectura, algunos arquitectos, entre ellos los del G.A.T.E.P.A.C., también quisieron definir una arquitectura propia, y presentaron sus obras como la recuperación de la tradición arquitectónica local; que por otra parte, y aunque de manera diferente, ya se había venido reivindicando e incluso formulando desde tiempo atrás, también en las propuestas acordes con la modernidad. Por lo que la arquitectura, al igual que el resto de las manifestaciones artísticas o los diferentes proyectos políticos; desde la mirada al pasado y la búsqueda de lo primitivo y lo popular, ofreció una vez más un modelo de identificación con nuevos valores o de restauración de aquellos supuestamente perdidos, que prometían conducir al hombre y su sociedad hacia un orden nuevo, precisamente en una época en la que todavía la arquitectura racionalista era marginal. Tal como apuntó el arquitecto catalán Ramón Puig i Gairalt en 1930, la arquitectura moderna, que hasta entonces tan sólo había realizado algún que otro ensayo o manifiesto, estaba en “*periodo de transición*”⁵³⁸ y todavía necesitaba encontrar su lugar, por lo que las referencias al mundo mediterráneo y vasco tradicional podían ser el modo más adecuado para encontrar su acomodo.

1.3.2. El eterno retorno: la novedad de la tradición en la elaboración de una modernidad propia.

1.3.2.1. *La espiritualidad de la arquitectura vernácula como sinónimo de modernidad.*

Los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C., especialmente los catalanes, presentaron desde su revista *A.C. la arquitectura popular Mediterránea*, de la que supuestamente eran legítimos herederos, como sinónimo de modernidad⁵³⁹. De ahí que comenzaran a

⁵³⁶ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Estrangulación de Castilla*, en *Casticismo, nacionalismo y vanguardia. Antología 1927- 1935*, Madrid: Fundación Santander Central Hispano, 2005 (1929), pág.124.

⁵³⁷ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “¿Qué hay por Hispanoamérica?”, en *La Gaceta Literaria*, núm.112, 15 de agosto de 1931, pág. 8.

⁵³⁸ “*L’arquitectura moderna actual esta en un periode de transició*”. PUIG - GAIRALT, Antoni, “¿Que penseu de l’arquitectura moderna?”, en *Mirador*, núm.60, 20 de marzo de 1930, pág.7.

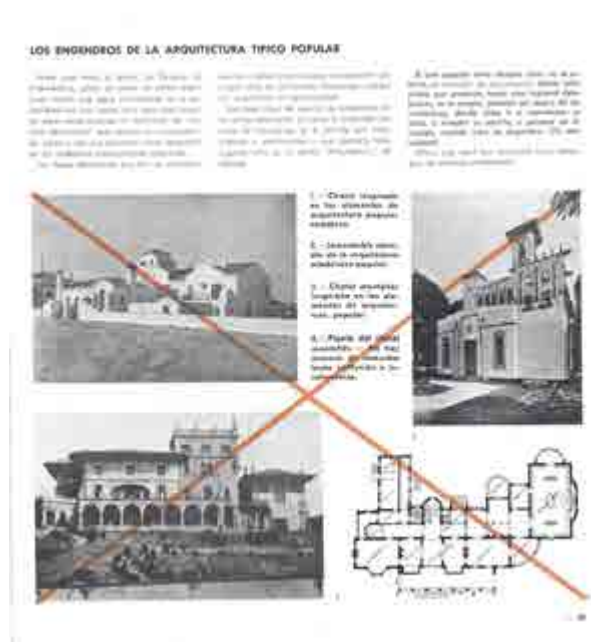
⁵³⁹ Sobre *A.C. el G.A.T.E.P.A.C. y el Mediterráneo* se puede consultar: AA. VV., *Arquitectura en Ibiza. Josep Lluís Sert*, Ibiza: Col·legi Oficial d’Arquitectes de les Illes Balears, 2002 (1983). AA. VV., J. LL. Sert *y el Mediterráneo*, Barcelona: Col·legi d’Arquitectes de Catalunya. Ministerio de Fomento, 1997? AA. VV., *A.C. La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, opus cit., ROVIRA, Josep María, “The Mediterranean”, en *José Luis Sert. 1901- 1983*, opus cit., págs.191- 285.

inventarse toda una tradición para una arquitectura, que no querían que se sintiera huérfana. De hecho, en el primer número de la revista editado en 1931 se comparó el grupo de casas de pescadores de San Pol de Mar en la provincia de Barcelona, con las casas en hilera de J.J.P. Oud para la Weissenhof de Stuttgart de 1927, como si en ambos casos estuviésemos ante una arquitectura estandarizada ajena a estilos históricos, y los dos edificios respondiesen a las mismas necesidades y características⁵⁴⁰.

De igual forma Torres Balbás, también se refirió a la forma plástica de la arquitectura popular como un “*standard de las necesidades del pueblo*”. Años antes, el arquitecto junto con otros colegas, y al igual Ernst May en Alemania, ya había propuesto la normalización y racionalización de lo vernáculo desligado de la forma y dependiente de la lógica constructiva⁵⁴¹.



Revista A.C., núm.1, 1931.



Revista A.C., núm.18, 1932.

En palabras de Sert, la tradición popular que siempre había estado presente en la tradición arquitectónica española, y que ahora inspiraba al G.A.T.E.P.A.C., era una arquitectura sin estilo y sin arquitecto, o en palabras de Torres Balbás la obra de un arquitecto popular, que se aproximaba a la voluntad colectivista defendida desde el grupo.

Aunque A.C. publicó algunos ejemplos de escuelas rurales de inspiración vernácula que seguían las pautas defendidas por Antonio Flórez, Torres Balbás y otros colegas desde la Oficina Técnica de Construcciones Escolares del gobierno⁵⁴²; la aproximación del grupo hacia la arquitectura popular, fue voluntariamente diferente a la que se había y todavía se estaba desarrollando por la mayoría de los profesionales

⁵⁴⁰ “Claridad: orden: arquitectura”, en A.C., núm.1, primer trimestre de 1931, págs.24 y 25.

⁵⁴¹ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “*La vivienda popular en España*”, opus cit., pág.155. SAMBRICIO, Carlos, “La normalización de lo vernáculo. Un debate sobre arquitectura española en la década de los veinte”, en *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900- 1960*, Madrid: Akal, 2004 (2000), págs.49- 84. HENDERSON, Susan Rose, “Ernst May and the Rationalization of the Vernacular”, en *The Work of Ernst May, 1919- 1930*, Ann Harbor: UMI. Columbia University. págs.99 y ss. Tesis doctoral.

⁵⁴² TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, en *Oficina Técnica para Construcción de Escuelas*, Madrid: Ministerio de Instrucción Pública, 1933, págs.51-75. Al respecto también se puede consultar: GUERRERO, Salvador, “Nuevas escuelas rurales. El debate sobre lo popular en la arquitectura española de los años veinte y treinta”, en *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*, Pamplona: T6 ediciones, 2002, págs.115-121.

de la época. Así el boletín no dudó en criticar los habituales “engendros” que en nombre de la tradición se habían llevado a cabo como el pabellón español de la Exposición de Artes Decorativas de París de 1925, o el palacio Lezama Leguizamón de 1919 de Manuel María de Smith en el municipio vizcaíno de Guecho⁵⁴³.

Los objetos populares de uso doméstico, que también estaban alejados de cualquier pretensión estilística y cumplían perfectamente su función, repetían constantemente las mismas formas seculares que eran entendidas como *standard*, pero que en este caso no estaban exentas de emoción, atractivo, lirismo y humanidad. Porque en la atracción hacia la tradición, también se vio la humanidad y espiritualidad que, al parecer, estaba ausente en el mundo frío, rígido y aséptico de la técnica y de la máquina. Ya en el número 6 de la revista A.C. de 1932 se destacaba que en la vivienda era indispensable tanto el confort material como el espiritual, que se lograba gracias al optimismo de la alegría del color, la luz, la vitalidad de las plantas, así como el reposo de líneas tranquilas y volúmenes agradables.

*“Son indispensables estas condiciones que podemos llamar de orden espiritual; sin ellas, sólo tenemos algo que es producto de un cálculo matemático, la ‘machine à vivre’ demasiado estrictamente interpretada, y como resultado, una arquitectura miserable; condenemos esta arquitectura”*⁵⁴⁴.

La creación del nuevo mito de la arquitectura tradicional mediterránea continuó en otros artículos de A.C., que presentaron la casa popular ibicenca como una arquitectura perfecta de formas puras y cúbicas basadas en la verdad y en la sencillez de años de tradición, que daban como resultado una obra atemporal que no necesita de renovación. Se trataba además de una arquitectura que destacaba por su funcionalidad, esto es, que se adaptaba a las condiciones de vida de la gente, a la vez que se apuntaba su armonía con la situación económica de la época, el uso de la construcción en serie, su escala humana, la orientación, la adaptación e interacción con el lugar, o la distribución del espacio; algunas de ellas eran incluso mínimas⁵⁴⁵.

Las casas rurales se mostraron junto con alojamientos urbanos en una situación denigrante, dando a entender que las propuestas de vivienda de la nueva arquitectura que enlazaban con la tradición eran más saludables, y por lo tanto indiscutiblemente mejores⁵⁴⁶. Pero a los redactores de la revista se les olvidó hacer referencia a la construcción artesanal de las viviendas de tradición popular, o indicar que su interior, nada tenía que ver con el concepto de vivienda promulgado desde los C.I.A.M.

Ibiza pasó así a convertirse en el epítome y quintaesencia de la tradición local mediterránea, y la peregrinación a la isla y otras cercanas, se convirtió en una cita casi obligada también en la década de los treinta. A ella no sólo fueron los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. Sixte Illescas, Josep Lluís Sert, José Manuel Aizpúrua, Germán Rodríguez Arias y su principal mentor Le Corbusier quien en 1932 se acercó hasta Mallorca, como también lo hizo Giedion⁵⁴⁷. También estuvieron y se inspiraron en ella

⁵⁴³ “Nuevas escuelas rurales en España”, en A.C. núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.24-25. “Los engendros de la arquitectura típico popular”, en A.C., núm.18, segundo trimestre de 1935, pág.37.

⁵⁴⁴ “Lo que entendemos por vivienda mínima”, en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, pág.21.

⁵⁴⁵ “Ibiza, la isla que no necesita renovación arquitectónica”, en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.28-29. “En Ibiza no existen los ‘estilos históricos’”, en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, pág.30. HEILBRONNER, Erwin, “Ibiza: las viviendas rurales”, en A.C., núm.21, primer trimestre de 1936, pág.15.

⁵⁴⁶ “En Ibiza no existen los ‘estilos históricos’ y ‘El barrio chino de Barcelona (Distrito V)’”, en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.30 y 31.

⁵⁴⁷ Carta de Aizpúrua a Barcelona fechada el 3 de noviembre de 1935. Arxiu Històric. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Sobre la estancia de Le Corbusier en Mallorca se puede consultar: MONTEYS, Xavier, “Le Corbusier en España. Los viajes por Levante y Mallorca”, en *Le Corbusier y España*, opus cit., págs.101-107. LAHUERTA, Juan José, *La Spagna di Le Corbusier*, opus cit., págs.52 y

el filósofo Walter Benjamin, el escritor Albert Camus, los artistas Man Ray y Tristan Tzara, el poeta Rafael Alberti, el arquitecto Alfredo Baeschlin, el fotógrafo y arquitecto Raoul Hausmann, fundador del dadaísmo berlinés, así como el arquitecto y pintor judío Erwin Broner (o Heilbronner) que se estableció en la isla tras huir de Alemania en 1933, de igual forma que otros artistas e intelectuales optaron por hacerlo en Barcelona⁵⁴⁸.

La calma de la isla, su clima benigno, la belleza del paisaje, y su estado primitivo muy diferente al de la mecanización de las grandes ciudades, fueron algunos de los elementos que atrajeron a sus visitantes. Ibiza se destacó así como un lugar idóneo para el descanso de la vida en la ciudad, que podía procurar aire, luz, sol, higiene y reposo a los ojos. En definitiva, un lugar “*sedante para nuestros tiempos de complicación y velocidad*”⁵⁴⁹. De ahí que junto con la vivienda urbana, la vivienda destinada al ocio para el verano y el fin de semana, fuera una de las preocupaciones del los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C.; no sólo para las clases con mayores recursos, sino que también para el proletariado con el fin de contribuir a un mejor rendimiento de su trabajo.



Germán Rodríguez Arias. 1935. Casa de veraneo en Ibiza.



Revista A.C., núm.21, 1936.

Así fueron habituales proyectos en Ibiza y, principalmente, en las afueras de Barcelona de viviendas mínimas y desmontables para las vacaciones estivales y los fines de semana, o incluso toda una *Ciutat de Repòs i Vacances* (1931-35) destinada a los trabajadores, que difícilmente se podría haber llevado a cabo en la época⁵⁵⁰.

ss. MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier, WEIS, Daniel, “La maleta de Sigfried Giedion”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., pág.451.

⁵⁴⁸ Así lo hizo la fotógrafa Margaret Michaelis entre 1933 y 1937, y otro tanto intentó la también fotógrafo Lucía Maholy- Nagy por mediación de Walter Gropius quien en enero de 1933 se dirigió a Sert para interesarse si sería posible establecerse en Barcelona. Carta de Gropius a Sert fechada el 11 de enero de 1933 y respuesta de Sert a Gropius fechada en Barcelona el 26 de enero de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

Heilbronner y Hausmann escribieron sobre la arquitectura de la isla en la revista A.C. y otro tanto hicieron García Mercadal y Alfredo Baeschlin quien también proyectó obras siguiendo la estética ibicenca. HAUSMANN, Raoul, “Elementos de la arquitectura rural en la isla de Ibiza”, en A.C., núm.21, primer trimestre de 1936, págs.11- 14. GARCÍA MERCADAL, Fernando, *La casa mediterránea*, Madrid: Museo Español de Arte Contemporáneo. Ministerio de Cultura, 1984. GARCÍA MERCADAL, Fernando, *La casa popular en España*, Madrid: Gustavo Gili, 1981 (1930), pág.53. “Proyecto de vivienda rural. Alquería ibicenca. Arquitecto: Alfredo Baeschlin”, y “Bibliografía”, en *Cortijos y Rascacielos*, 1935, págs.14-16 y pág.37. BAESCHLIN, Alfredo, *Ibiza*, Valencia: Ediciones Vilanova, 1934.

⁵⁴⁹ “En Ibiza no existen los ‘estilos históricos’”, opus cit., pág.30.

⁵⁵⁰ “Casa para el fin de semana (week-end)”, en A.C. núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.18-23. “La ciudad de reposo que necesita Barcelona”, en A.C. núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.24-31. “Dos tipos

Aunque en la práctica tan sólo se realizaron aquellos proyectos nada económicos y poco funcionales, que erigieron para ellos mismos o sus familiares, como la casa de veraneo en Ibiza de Germán Rodríguez Arias (1935), en o las viviendas para el fin de semana de Josep Lluís Sert y Josep Torres Clavé en el Garraf, a las afueras de Barcelona (1934)⁵⁵¹.

Se trató de obras en las que inicialmente se quiso imitar la apariencia exterior de la arquitectura popular, que intentaron conjugar con la novedad constructiva del hormigón y el acero, así como del mueble tubular y las necesidades de descanso necesarias, que se concretaron en terrazas y otras superficies abiertas, poco funcionales, pero *“espiritualmente, de primera importancia”*⁵⁵². Con el tiempo, y a medida que la arquitectura también perdió la fe en la época de la máquina, la arquitectura trató de adaptarse y adoptar la decoración, el mobiliario y las técnicas constructivas tradicionales que, por otra parte, eran las que más se ajustaban a las posibilidades económicas y tecnológicas de un país con una organización todavía artesanal. De tal forma que se empezaron a utilizar zócalos de piedra, cubiertas de ladrillo, o un mobiliario construido en madera, anea y mimbre, que se acompañó de cestos del mismo material, ánforas de terracota o alfombras de estera. Porque a pesar de que los muebles de acero y otros accesorios para los interiores, fueran alabados por su comodidad, practicidad, limpieza e higiene, y se presentaran como obras de inspiración industrial y maquinista, factibles de ser producidos en serie y por lo tanto de bajo coste, en la práctica – como ya hemos señalado- eran caros. Asimismo no gustaban porque recordaban al ambiente aséptico de los hospitales, eran excesivamente desnudos o resultaban incómodos⁵⁵³. Al igual que la arquitectura, los muebles tubulares eran considerados como elementos foráneos que iban en contra de la tradición popular, y por lo tanto ajenos; cuando no eran censurados de bolcheviques y judíos. De ahí que los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. siguiendo el camino marcado por Breuer o Alvar Aalto, empezaron a utilizar materiales más cálidos como la madera, intentando aunar la tradición local y la modernidad del modelo industrial.



Josep Lluís Sert y Josep Torres Clavé. 1934. Vivienda en Garraf.

Desde A.C. se constató incluso que la exaltación maquinista que dio lugar a la inspiración tubular ya había pasado.

de vivienda mínima para la playa”, en A.C., núm.8, cuarto trimestre de 1932, págs.21-22. “Exposición de la ciudad de reposo de Barcelona”, en A.C., núm.13, primer trimestre de 1934, págs.23-28.

⁵⁵¹ “Casa en San Antonio Ibiza”, en A.C., núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.31. “Pequeñas casas para ‘fin de semana’”, en A.C., núm.19, tercer trimestre de 1935, págs.32-42.

⁵⁵² “Pequeñas casas para ‘fin de semana’. Arquitectos: J. Luis Sert, J. Torres Clavé”, en A.C., núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.36

⁵⁵³ En palabras de Fernando Pessoa *“en las habitaciones a la moderna el tedio se hace incomodidad, dolor físico”*. PESSOA, Fernando, *Libro del desasosiego*, Barcelona: Acantilado, 2007 (1913-35), pág.11. Se ha señalado que su fracaso ergonómico se debió a la indiferencia inicial hacia los modos tradicionales de confort y el culto por la originalidad y la novedad. RYBCZYNSKI, Witold, *Home. A Short History of an Idea*, New York: Penguin Books, 1987 (1986), págs.208-10.

“Los nuevos muebles pasan por un período peligroso hacia 1926- 1930, por la excesiva difusión de ciertos elementos, como son el tubo de acero cromado y curvado y otros, el abuso de los cuales llega a dar a ciertos interiores un aspecto frío y poco humano. La obra de la máquina ha de ser lo más perfecta posible, pero sin que tenga necesariamente el espíritu de máquina, pues nuestro cuerpo necesita que los objetos con los que se está en contacto diario, tengan con él cierta afinidad (...) La moda del mueble de tubo, completada con otros elementos del mismo espíritu, marca un momento de “exaltación maquinista”, y “funcional”, que afortunadamente ha evolucionado. El interior de una casa de hoy, pasado este momento de funcionalismo rígido, puede ser algo vivo, personal, íntimo y alegre, contra lo equivocadamente lujoso, cargado de pretensiones y hecho para aparentar y contra lo rígido, frío y germánico.

Señores académicos de lo moderno! He ahí algo perfectamente moderno en el que no encontramos los tópicos de siempre; ni sillas de tubo cromado, ni muebles demasiado “funcionales”, ni estructuras rígidamente “racionales” y sí unas superficies curvas⁵⁵⁴.

Al igual que la arquitectura, el mobiliario popular se mostraba así como el modelo a seguir.

“El mobiliario popular,- se señalaba desde las páginas del boletín del grupo- sin pretensiones estilísticas, es, como la arquitectura popular, un buen ejemplo del espíritu que debe animar la construcción de muebles de hoy. La emoción del mueble popular proviene de su proporción humana, de su simplicidad, de no pretender ser algo trascendental. Este espíritu con otra técnica es digno de imitarse”⁵⁵⁵.

En la mayoría de los casos el mobiliario, al igual que la arquitectura, se limitó a reformular propuestas anteriores en base a materiales más cercanos a lo popular. Así lo hicieron en 1931 Aizpúrua- Labayen, al diseñar una silla de médula de estructura de madera recubierta de mimbre. Se trataba de una silla similar a la propuesta que en aquellos años, el arquitecto y diseñador de muebles de la Bauhaus, Erich Dieckmann estaba realizando con junco y madera, que más tarde dio a conocer la revista *Viviendas*, y en la que Amós Salvador, Carlos Arniches y Martín Domínguez también se inspiraron⁵⁵⁶.

Los arquitectos guipuzcoanos utilizaron la madera y el mimbre, al entender que su uso abarataría el coste y encajaría con el propósito del grupo de fabricar un mobiliario económico⁵⁵⁷. La fábrica de muebles de Azpeitia Dámaso Azcue, con representación en Barcelona, y especializada en trabajar con los materiales prensados, se encargó de la fabricación del diseño que remitió al local del G.A.T.E.P.A.C. el verano de 1932; puesto que Aizpúrua, siguiendo el carácter inicialmente no individualista del grupo, quería que la silla se presentara como un

⁵⁵⁴ “Interiores y decoración. Salones”, en *Obras*, núm.26, enero de 1934, págs.33-40. “La evolución del interior en los últimos 50 años (1880- 1930)”, en *A.C.*, núm.19, tercer trimestre de 1935, págs.14-29.

⁵⁵⁵ “La evolución del interior en los últimos 50 años (1880- 1930)”, en *A.C.*, núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.15. El subrayado es nuestro.

⁵⁵⁶ “Junco y acero”, en *Viviendas*, núm.5, noviembre de 1932, págs.32-33. “Muebles de verano”, en *Viviendas*, núm.11, mayo de 1933, págs.20-21.

⁵⁵⁷ Carta de Aizpúrua fechada el 28 de julio de 1931. Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 28 de junio de 1932. Carta de Dámaso Azcue a Barcelona fechada el 20 de agosto de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència. En 1932, el número 8 de la revista *A.C.* publicó varios modelos de mobiliario estándar tipo del grupo todavía en tubo de acero, y en ese mismo año el número 2 del *Butlletí* del G.A.T.C.P.A.C. dio a conocer las gestiones para crear una sociedad dedicada a la fabricación de muebles metálicos.

modelo colectivo tal como había sucedido con otras propuestas que se publicaron en A.C. De hecho, la silla estuvo presente en el stand del G.A.T.E.P.A.C. en la *IV Feria de Muestras de Barcelona* de 1933, y amuebló la casa de fin de semana que Josep Lluís Sert y Josep Torres Clavé proyectaron en El Garraf en 1934⁵⁵⁸.



Stand del G.A.T.C.P.A.C. en la IV Feria de Muestras de Barcelona. 1933.



Erich Dieckmann.
Silla de junco y madera.

Aunque con menor repercusión, este mismo camino más cercano a lo popular que se distanciaba de las exitosas formas poligonales del art déco, y que inició Aizpúrua a comienzos de los treinta, fue el que siguieron años más tarde algunos de los diseños de los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. Así M.I.D.V.A. (*Mobles i Decoració per la Vivienda Actual*) fundado en 1935 por los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. Josep Torres Clavé, Josep Lluís Sert y Antonio Bonet Castellana, y con sede en el mismo local del grupo en Barcelona, abogó por un repertorio de muebles que engarzaba con el mobiliario tradicional mediterráneo⁵⁵⁹. Mientras que en esta misma época, otros diseñadores y arquitectos ajenos al G.A.T.E.P.A.C. como Luis Feduchi en los proyectos en madera que realizó para la firma madrileña Santa María, abogó por líneas más orgánicas, por “*estilizaciones románticas*”, adaptadas al modelado del cuerpo⁵⁶⁰. Otro tanto sucedía con las propuestas del arquitecto bilbaíno Manuel Galíndez ejecutadas por Santa María, en las que se apostaba por una modernidad contenida e igualmente estilizada⁵⁶¹. A la vez que la casa Rolaco a partir de 1933 cambió el catálogo de muebles de tubo de acero curvado por otros más conservadores

⁵⁵⁸ “muebles de junco fabricados expresamente para el G.a.t.e.p.a.c. por Dámaso Azcue”. “Sección de Noticias. La feria de Muestras de Barcelona”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.40-41. “Pequeñas casas para ‘fin de semana’”, en A.C., núm.19, tercer trimestre de 1935, pág.32-42.

⁵⁵⁹ Sobre las propuestas de esta época se puede consultar: “Primer salón de decoradores. Barcelona”, en A.C. núm. 23- 24, tercer y cuarto trimestre de 1936, pág.20. Así como: AA. VV., *Torres Clavés*, Barcelona: Santa & Cole. Centre d’Estudis de Disseny E.T.S. de Arquitectura de Barcelona. U.P.C., 1994. ÁLVAREZ, Fernando, ROIG, Jordi (ed.), *Antonio Bonet Castellana*, Barcelona: Col.legi d’Arquitectes de Catalunya, 1996. ÁLVAREZ, Fernando, ROIG, Jordi, *Antonio Bonet Castellana*, Barcelona: Santa & Cole. Centre d’Estudis de Disseny. E.T.S. de Arquitectura de Barcelona. U.P.C., 1999. FREIXA, Jaume, *Josep Lluís Sert*, Barcelona: Santa & Cole. Escola Tècnica Superior d’Arquitectura de Barcelona, 2005. AA.VV., *Las Vanguardias en Cataluña. 1906- 1939*, opus cit. AA.VV., *Josep Torres Clavé*, Barcelona: Santa & Cole. Centre d’Estudis de Disseny E.T.S. de Arquitectura de Barcelona. U.P.C., 1994. SUSTERSIC, Paolo, “Entre la máquina y el pueblo. El diseño de mobiliario e interiores en el entorno del GATCPAC”, en *G.A.T.C.P.A.C. Una Nueva Arquitectura para una Nueva Ciudad*, opus cit., págs.308-23.

⁵⁶⁰ “Muebles modernos y tendencias retrospectivas”, en *Nuevas Formas*, núm.5, 1934, págs. 266- 277. FEDUCHI, Luis María, “Nuevas tendencias del mueble español. Realizaciones de los decoradores Santa María y Feduchi”, en *Nuevas Formas*, núm.1, 1936/7, págs.30-42. FEDUCHI, Luis María, *Historia del Mueble*, Madrid: Afrodioso Aguado, 1946, pág.218.

⁵⁶¹ “Proyecto de alcoba. Arquitecto: Galíndez (Bilbao); ejecutado por Santa María y Compañía”, y “Proyecto de salón. Arquitecto: Galíndez (Bilbao); ejecutado por Santa María y Compañía”, en *Nuevas Formas*, núm.1, 1935, págs.24 y 25.

en madera diseñados por Jorge Leór Davidoff⁵⁶².



Manuel I. Galíndez. 1935. Propuestas de decoración y mobiliario ejecutadas por 'Santa María'.

Mientras desde la revista A.C. se interpretaba la arquitectura tradicional mediterránea local, como un antecedente directo del racionalismo, en el País Vasco algunos arquitectos ajenos al G.A.T.E.P.A.C. realizaron una lectura similar de la arquitectura que a partir de la II República empezó a definir una nueva imagen urbana de las ciudades vascas. Emparentando así, la cada vez más presente, nueva arquitectura con la arquitectura vernácula, que nada tenía de mediterránea. Fue una respuesta a los deseos de algunos arquitectos, que como el arquitecto bilbaíno Manuel Galíndez, reclamaban hermanar la arquitectura extranjera con la nacional, esto es, incorporar materiales y formas nuevas, pero sin perder la personalidad y la tradición de la "arquitectura española. Hagamos (...) nuestra arquitectura moderna. No seamos de esos pueblos (...) que les gusta vertirse con uniformes extranjeros"⁵⁶³.

Desde la revista local *Propiedad y Construcción* se llegó a señalar el carácter vasco de la nueva arquitectura, "la más vasca" incluso⁵⁶⁴. Puesto que el caserío, al igual que la arquitectura moderna, mostraba una arquitectura simple, sin lujos, ni exhuberancias; a la vez que Juan de la Encina apuntaba el carácter cubista de algunos pueblos marineros⁵⁶⁵. Otros arquitectos no duraron en combinar las formas de la nueva arquitectura con una decoración de inspiración tradicional vasca en su interior⁵⁶⁶. Además la organización de la vivienda mínima en torno a una pieza central que actuaba de eje distribuidor del resto de la casa, propuesto en los C.I.A.M. y que desarrollaron algunos inmuebles de carácter social de la época, se interpretó como una organización del espacio que ya estaba presente en la cocina del caserío vasco (eskaratza o eskatza)⁵⁶⁷. Ya que siguiendo las palabras de Juan de la Encina el caserío obedecía "a su modo, al concepto de casa- máquina" promulgado por Le Corbusier. Por lo que el caserío se convirtió en la casa obrera modelo tanto para las propuestas arquitectónicas tradicionales de los años veinte, como de las supuestamente más modernas de los años treinta.

⁵⁶² FEDUCHI, Luis, "Breve historia de Rolaco", opus cit., pág.20. FEDUCHI CANOSA, Pedro, "Niquelados impecables con tintes clásicos. Muebles e interiores de la Facultad", en *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30*, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Ayuntamiento de Madrid. C.O.A.M., 2008, págs.145- 163.

⁵⁶³ GALÍNDEZ, Manuel Ignacio, "El crecimiento en Bilbao en los últimos veinticinco años", en *Propiedad y Construcción*, núm.146, abril de 1935, págs.10-13.

⁵⁶⁴ "El progreso urbano de Bilbao. Casa 'Elajebeitia' en Deusto. Arquitecto: don Diego de Basterra", en *Propiedad y Construcción*, núm.133, marzo de 1934, págs.6-7.

⁵⁶⁵ ENCINA, Juan de la, "Arquitectura vizcaína", en *Propiedad y Construcción*, núm.147, mayo de 1935, págs.3-5.

⁵⁶⁶ "Le Repaire, en Hendaya. Arquitecto: Alfredo Baeschlin", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.9, verano de 1932, págs.16- 17.

⁵⁶⁷ ELE, "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo Cuartel de los Forales de Vizcaya", en *Propiedad y Construcción*, núm.121, marzo de 1933, págs.7-8.

De igual forma Aizpúrua, realizó una lectura formal de su arquitectura y sus propuestas de diseño de mobiliario en consonancia con el mundo mediterráneo, la tradición local, y una visión más funcional y social de ésta. Así mientras en 1932 Henry- Russell Hitchcock y Philip Johnson en su libro sobre el *Estilo Internacional* destacaban en carácter marino del Náutico⁵⁶⁸, en las referencias que Aizpúrua realizó sobre un edificio en 1931 en las páginas de *Arquitectura y A.C.*, omitió las referencias a los cinco puntos de la arquitectura de Le Corbusier que le inspiraron, negó cualquier vinculación con la estética paquebote de sus años iniciales, y trató de vincular su actividad con la cultura popular mediterránea, así como con las casas de pescadores cercanas, en las que predominaba la escala humana, la claridad, la sencillez y la despreocupación en la fachada, concebida de manera limpia y sin ostentación alguna⁵⁶⁹. Aizpúrua y Labayen renegaron así de sus experiencias de juventud, de manera similar a cómo los arquitectos rechazaron sus experiencias modernistas antes de que se generalizaran las modas regionalistas y populares. Es como si los arquitectos guipuzcoanos quisiesen rectificar el *ready-made* maquinista por otro de inspiración popular. De tal forma que en lugar de crear la escenografía para idilios cosmopolitas de lujo, los arquitectos prefirieron crear los escenarios para pasiones labriegas y amores pueblerinos, a pesar de que en algunos casos, la escenografía fuese la misma y tan sólo cambiara el nombre.

Asimismo desde A.C. se censuró la estética maquinista que los arquitectos habían desarrollado en sus obras iniciales. Tal como se apuntó desde las páginas del boletín:

“(...) no es la misión del arquitecto moderno el hacer uso de los nuevos materiales y combinar con mejor o peor gracia las nuevas soluciones de los elementos que integran una casa (ventanas apaisadas, puertas lisas, barandas de tubo, etc.) proyectando con un concepto de la composición y un espíritu completamente anticuado. Ello conduce a la FALSA ARQUITECTURA MODERNA que nos invade rápidamente y desorienta al público, que lo que necesita son soluciones buenas y verdaderas.

Hay que luchar contra el nuevo decorativismo de interiores y fachadas, llenas de soluciones “modernas” que (...) no solo no resuelve ningún problema, sino que los crean nuevos”⁵⁷⁰.

A lo que Sert añadió:

“(...) además de los errores de los arquitectos que han llevado el funcionalismo hasta el absurdo, debemos hablar de los cometidos por aquellos que no han sabido asimilar los consejos de Le Corbusier y otros, cuando hablan del ejemplo de los barcos, aviones y máquinas, etc. En lugar de adoptar de éstos el espíritu de creación y de cosa hecha sin prejuicios, copiaron los elementos que hoy podemos llamar de “decoración maquinista”: barandillas de tubo, ventanas de camarote, salvavidas, etcétera, aplicándolos a las viejas formas con el mismo espíritu que las escuelas de arquitectura admiten estos chalets de estilo regional, parodia indigna de la arquitectura popular de la que han hecho acopio de detalles decorativos, eliminando todo el espíritu y los elementos básicos de la obra que se quiere imitar.

Existen actualmente chalets con decoración maquinista, en los que no faltan los tópicos decorativos que para algunos constituyen la base de la arquitectura moderna: barandillas tubulares, ventanas de ángulo y una serie de

⁵⁶⁸ HITCHCOCK, Henry- Russell, JOHNSON, Philip, opus cit., pág.174.

⁵⁶⁹ “El club náutico de San Sebastián”, en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, pág.20.

⁵⁷⁰ “La vivienda moderna”, en A.C., núm.14, segundo trimestre de 1934, pág.13.

*cuerpos lo más complicados posible que destruyen la simplicidad y nobleza del conjunto. Estas producciones son tan innobles arquitectónicamente, como los chalets vasco- catalanes o renacimiento español que encontramos en todas las pequeñas poblaciones hechas para facilitar el trabajo a muchos de los arquitectos actuales. Estas obras no obedecen al nuevo estado de espíritu, base de la arquitectura moderna, y es curioso constatar cómo son precisamente estas obras funcionales académicas y más aún las proyectadas a base de decoración maquinista las que fácilmente aceptan los espíritus incapaces de seguir una revolución*⁵⁷¹.

*“¿Cuál ha de ser el camino en el momento actual? – se preguntaba el arquitecto- Ni copiar arquitectura de otras épocas, ni estilos históricos, ni decoración de barcos, ni funcionalismo mal entendido, sino una arquitectura de hoy, arquitectura viva, palpitante y joven, creación constante. Y en cada caso, solución clara de un programa y un problema planteados. Obras que se ajusten a la necesidad de nueva estructura social satisfagan nuestros anhelos espirituales y materiales. Podemos, para obtener esto, aprovechar todos los medios que tenemos a mano, desde los más tradicionales a los más modernos (...) siempre que estén controlados por un espíritu de orden, claridad y respeto a las constantes milenarias, osatura espiritual de todas las grandes creaciones arquitectónicas*⁵⁷².

El intento de aunar modernidad y tradición por parte de los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C., que está presente en el desarrollo de la arquitectura del país desde la industrialización y que ya habían propuesto otros profesionales de la época receptivos a las novedades como Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas, Leopoldo Torres Balbás y Secundino Zuazo en sus escritos y proyectos, fue su respuesta a la defunción de la nueva arquitectura, que apenas si había balbuceado en España, y a la necesidad de tener que crearla de nuevo. Así frente a una arquitectura pura y fría, propia de la fe en una civilización maquinista ya quebrada; se mostró la necesidad de una arquitectura más espiritual y humana, que ya habían reclamado Juan de la Encina desde *La Gaceta Literaria* o Le Corbusier, Erich Mendelsohn, Walter Gropius o Theo Van Doesburg en las conferencias que pronunciaron en España entre 1928 y 1930⁵⁷³. De hecho Le Corbusier tras renegar de la época de la máquina⁵⁷⁴, en su viaje por el levante español en 1931, elogió la arquitectura popular que calificó como:

*“(...) manifestación eminente de vida”, apuntando además que: “las casas en medio de las tierras cultivadas son castas. Naturaleza- hombre funcionamiento- armonía. Ninguna mancha, ninguna perversión de dinero”, a lo que añadiría: “el regionalismo es un manifestación eminente de la vida*⁵⁷⁵. *“Es enraizado, encastado, apasionadamente sentido. Es verdadero, exacto*⁵⁷⁶.

⁵⁷¹ SERT, Josep Lluís, “Conferencia de J.L. Sert, arquitecto del G.A.T.E.P.A.C. Resumen de la conferencia”, en *A.C.*, núm.16, cuatro trimestre de 1934, pág.43.

⁵⁷² *Ibidem*, pág.44.

⁵⁷³ ENCINA, Juan de la, “Encuesta sobre la Nueva Arquitectura”, en *La Gaceta Literaria*, núm., 15 de abril de 1928, pág.2.

⁵⁷⁴ LE CORBUSIER, “Invite à l’action”, en *Plans*, núm.1, enero de 1931, pág.51, cfr. en ROVIRA, J.M., *opus cit.*, pág.49.

⁵⁷⁵ LE CORBUIER, “Le Corbusier en la ruta valenciana”, en *Valencia atracción*, núm.72, 1932, cfr. en CRISPIN, John, *Las estéticas de las generaciones de 1925*, *opus cit.*, pág.187. Reproduce el texto del artículo que el arquitecto suizo redactó con motivo del viaje para la revista parisina *Plans*: LE CORBUSIER, “Retours. Ou l’enseignement du voyage. Coupe en travers: Espagne. Maroc. Algérie. Territoires du Sud”, en *Plans*, núm.8, octubre de 1931, págs.92-108.

⁵⁷⁶ LE CORBUSIER, *Sketchbooks, 1914-1948*, New York. Cambridge (Mass). París: The Architectural History Foundation. The MIT Press. Fondation Le Corbusier, 1981, vol.1, cuaderno B7, documento 428/419.

Por lo que la pureza rural sustituía así a la pureza maquinista de años anteriores que, al parecer, había pecado y perdido la castidad que la caracterizaba.

Los arquitectos españoles querían aunar la tecnología del mundo germano con la espiritualidad del mundo latino en la que, supuestamente, el hombre nórdico se había inspirado. Ya que para los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C., la nueva arquitectura era como si se hubiesen tomado las formas del Sur para maquinizarlas, pero sin la espiritualidad que ahora se las quería devolver. Así aparentemente Gropius se habría inspirado en las casas de pescadores de Capri, Mies en las casas pompeyanas, y la exposición de Stuttgart no era más que la cal y la sal de Andalucía con un Made in Germany⁵⁷⁷. En palabras de José Manuel Aizpúrua:

“Es verdaderamente interesante el fenómeno de que la arquitectura técnicamente es en gran parte un descubrimiento de los países nórdicos, pero espiritualmente es la arquitectura mediterránea sin estilo la que influye esta nueva arquitectura.

La arquitectura es un retorno a las formas puras, tradicionales del Mediterráneo. ¡Es una victoria más del mar latino!

*Después de examinar varios ejemplos de la arquitectura mediterránea, los comparamos con las mejores creaciones de arquitectura moderna y no hemos podido dejar de notar características comunes, no de detalle, sino en esas constantes que dan su espíritu a la obra arquitectónica. Luego ¿por qué se ha llamado **germánica** a la arquitectura moderna?”⁵⁷⁸*

De ahí que desde A.C. se presentara la arquitectura popular Mediterránea, especialmente la más cercana, como la tradición en la que basaban su actividad arquitectónica. Con ello los integrantes del grupo querían, a pesar de su retraso equipararse, cuando no destacarse, sobre el panorama arquitectónico europeo del momento⁵⁷⁹. La reivindicación del carácter popular y tradicional del racionalismo respondía, además, a uno de los objetivos fundacionales del grupo, que era adaptar la orientación universal de la nueva arquitectura, a la especificidad peninsular. De esta forma se hacían eco de las críticas contrarias a una arquitectura maquinista, uniforme y extranjera, que no tenía en cuenta la realidad constructiva y climatológica de lugar⁵⁸⁰. No en vano la arquitectura moderna era presentada, siguiendo las palabras de Aizpúrua que podrían remitirnos a las utilizadas por Rucabado, como “*un resurgimiento vital y poderoso de la tradición arquitectónica de España*”⁵⁸¹.

Una arquitectura de raíz vernácula, podía también facilitar una mejor digestión por parte del público y los profesionales, ya habituados e identificados con formas tradicionales. Además la asimilación de la modernidad, sin renunciar a lo propio, era precisamente una de las características valoradas en la arquitectura y los arquitectos de la época. A la vez que la tradición se alejaba de la imagen lúdica y plástica de la edad juvenil con la que los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. habían estado jugando hasta entonces, y permitía un acercamiento a una arquitectura más social que respondiese a las necesidades y las reivindicaciones del momento.

⁵⁷⁷ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Genio de España*, opus cit., pág.66.

⁵⁷⁸ “Proyecto de Instituto de Segunda Enseñanza para Cartagena”, en A.C., núm.21, primer trimestre de 1936, pág.34. El subrayado es nuestro, no así la negrita. Parte del texto está tomado literalmente del artículo “Raíces mediterráneas de la arquitectura moderna”, en A.C., núm.18, segundo trimestre de 1935, pág.33.

⁵⁷⁹ “Raíces mediterráneas de la arquitectura moderna”, opus cit., págs.31-33.

⁵⁸⁰ SACS, Joan, “Arquitectura Nova”, en *Mirador*, núm. 13, 25 de abril de 1929, pág.7. MARTORELL, Jeroni, “¿Qué penseu de l'arquitectura moderna?”, en *Mirador*, núm.64, 17 de abril de 1930, pág.7. FONSECA, José, “La arquitectura popular”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.20, 1936, págs.2-3.

⁵⁸¹ Ministerio de Instrucción Pública. Instituto de 2ª Enseñanza en Cartagena. Memoria Descriptiva. Febrero de 1935. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

1.3.2.2. La aproximación a lo popular en la cultura de la época.

El interés de A.C. y especialmente de los arquitectos catalanes del G.A.T.E.P.A.C. por emparentar la nueva arquitectura con el mundo mediterráneo, simbolizado en la isla de Ibiza, hacía que el grupo se mostrase continuador legítimo de una tradición cultural propia a la que no fue ajena una dimensión política. Hemos de tener en cuenta que, desde mediados del siglo XIX, ya fueron habituales las referencias al mundo Mediterráneo en general y a las islas Baleares en particular, de la mano de escritores, músicos, pintores y curiosos que contribuyeron a gestar el mito romántico del archipiélago: un lugar tranquilo habitado por “*nuevos griegos*” en el que predominaba una naturaleza grandiosa⁵⁸². Las referencias a las islas y la recuperación de la tradición desde el mundo Mediterráneo, continuó además en el *Noucentisme* catalán.

A comienzos del siglo XX, el crítico y escritor Eugeni d'Ors se refirió al “*padre*” mediterráneo que era necesario redescubrir. Precisamente en la misma época en la que Josep Puig i Cadafalch inició las excavaciones de la ciudad de origen griego de Ampurias, y Antoni Gaudí construyó el teatro griego del Parc Güell para el industrial y político Eusebi Güell. De este modo el Mediterráneo se presentó como un elemento que podía ayudar a redefinir Cataluña así misma, y distanciarse del sentimiento nacional en torno al mundo castellano que la cultura noventayochista española estaba concretando.

Sin embargo otros intelectuales catalanes de la época, como Enric Prat de la Riba desconfiaban del clasicismo, e inspirados en un sentimiento romántico que estuvo presente en la *Renaixença* de años anteriores, abogaron por una cultura y una arquitectura que también venía de la tierra, pero de las masías, o la arquitectura románica catalana- que Puig i Cadafalch había estudiado-, al entender que en ella también estaba reflejada su nacionalidad. Eugeni d'Ors en la novela *La Ben Plantada* publicada en 1911, resumió los diferentes modos de identificación nacional en las figuras de Adelaisa, que provenía de las montañas, y Teresa que venía del mar (Mediterráneo), un mar que proporcionaba ejemplos tanto clásicos como populares⁵⁸³.

El mundo de Teresa que d'Ors siguió reivindicando en la década de los treinta y cuarenta, fue precisamente el que desde los inicios, también llamó la atención a algunos de los principales protagonistas del racionalismo tanto en Europa como en España. Le Corbusier se interesó por el mundo mediterráneo en *El Viaje a Oriente* que realizó en 1911, y que siempre estuvo presente en sus escritos. El propio arquitecto antes de morir reivindicó su carácter mediterráneo, y señaló el encuentro con la Acrópolis en 1910 como un acontecimiento capital ante una luz y una masa decisivas. De hecho en cierto sentido podría decirse que el Partenón es el protagonista de *Vers une Architecture*. Asimismo en el libro *Une maison un palais* al que se refirió en las conferencias que pronunció en Madrid y Barcelona; a la casa como máquina para habitar, le sumó la casa como el palacio hecho a la medida del hombre.

La tradición estuvo especialmente presente en algunas obras que Le Corbusier realizó a partir de 1929 como la Villa Mandrot en el municipio francés de Le Pradet,

⁵⁸² SAND, George, *Un hiver à Majorque*, Barcelona: Livre du Poche, 2004 (1855), pág.144. ALZAGA RUIZ, Amaya, “El viaje a Mallorca en el siglo XIX: la configuración del mito romántico y de sus itinerarios artísticos”, en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII. Historia del Arte*, núm.18-19, 2005-2006, págs.163-193. CASACUBERTA, Margarita, “Santiago Rusiñol a Mallorca. La interpretació artística del paisatge illenc entre els jardins abandonats i L'illa de la calma” en *Randa*, núm.38, 1996, págs.5-42. HENARES CUÉLLAR, Ignacio, “Mallorca, una historia romántica”, en *XV. Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA). Modelos, intercambios y recepción artística (de las rutas marítimas a la navegación en red)*, Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 2008, págs.3-15. TRENC, Eliseo, “Les peintres-voyageurs européens et catalans à Majorque autour de 1900: la vision d'un paradis”, en *Au bout du voyage, l'île: Mythe et réalité*, Reims: Presses Universitaires de Reims, 2001, págs.177-90.

⁵⁸³ ORS, Eugeni d', *La bien plantada*, Barcelona: Planeta, 1982 (1911), pág.53.

cerca de la costa mediterránea (1929-31) y que continuó en obras posteriores⁵⁸⁴. En el edificio el arquitecto suizo inició un cambio basado en la combinación de elementos tradicionales e industriales, que antes había criticado, a la vez que fue su aportación al debate que sobre la tradición y la modernidad se estaba desarrollando el arte moderno del momento.



Le Corbusier. 1929-31. Villa Mandrot (Le Pradet).

De igual forma la aproximación de Mercadal a la nueva arquitectura fue de la mano de la experiencia mediterránea. En 1923 el arquitecto zaragozano estuvo pensionado en Roma por recomendación de su profesor en la escuela Teodoro de Anasagasti. No en vano Italia era y seguía siendo un referente artístico y cultural para España. En el país mediterráneo, como a Le Corbusier, la perfección clásica se le presentó como un camino a seguir:

“(...) proyectando con serenidad, sin virtuosismo (...) pensando con medida y sobre las medidas, estudiando y comparando las relaciones de unas con otras, la Eurytmia, los ejes de simetría principal y secundaria, las relaciones entre éstos, la ponderación de macizos y huecos (...) el espíritu es el módulo, es el orden, el fin, la serenidad, y así, tan clásica como el Partenón puede ser una casita de hormigón armado con ventanas sleepceegn, si a la creación de éstas presidió el orden, el módulo, la razón, como lo fue a la de los templos de Grecia o de Sicilia”⁵⁸⁵.

Se trataba de la idea de un orden nuevo o “*rétour à l’Ordre*” (vuelta al orden), uno mejor, que fue común- aunque no exclusivo-, del parte del ambiente europeo tras el desastre que supusieron la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa. Así lo manifestó el purismo de *L’Esprit Nouveau* de Amédée Ozenfat y Le Corbusier que ha sido predominante en la interpretación de la cultura de la época, la propuesta de la arquitectura como antídoto a la revolución en *Vers une Architecture*, el “*clasicismo puro*” de la pintura metafísica y sin adjetivos de Carlo Carrá, el regreso al oficio de Giorgio de Chirico, o la proclamación del retorno a la geometría del pintor Gino

⁵⁸⁴ El proyecto de la Villa de Mandrot se publicó en HITCHCOCK, Henry- Russell, JOHNSON, Philip, opus cit., pág.133. Al respecto se puede consultar: MARTÍNEZ de GUEREÑU, Laura, “A Vernacular Mechanismo of Poetic Reactions: The Villa Mandrot in Le Pradet”, en *Massilia*, 2005, págs.56-77. PASSANTI, Francesco, “The Vernacular, Modernism and Le Corbusier”, en *Journal of the Society of Architectural Historians*, núm.56, diciembre de 1997, págs.438-51.

⁵⁸⁵ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Comentarios. Del clásico, de su enseñanza y sus relaciones con la arquitectura moderna”, en *Arquitectura*, núm.60, abril de 1924, págs.150-52. Artículo dedicado a Teodoro de Anasagasti.

Severini, quien junto con Carrá y otros artistas había firmado el manifiesto de la pintura futurista en 1910⁵⁸⁶.

De igual forma durante su estancia en Italia, Mercadal se fijó en la arquitectura popular del sur de la península, sobre la que más tarde se volvió a interesar como parte de un legado arquitectónico mediterráneo en particular y tradicional en general. Así queda patente en sus publicaciones en la revista *Arquitectura* sobre la arquitectura mediterránea, los primeros ensayos arquitectónicos sobre arquitectura moderna que están en consonancia con esta mediterraneidad, o sus escritos sobre arquitectura popular en España inspirados por Anasagasti y Torres Balbás. En ellos proyectó una visión idílica del Mediterráneo en general y del archipiélago balear en particular, como un espacio rural placentero, silencioso y de ambiente puro, ajeno al mundo urbano. En él destacaba una arquitectura popular compenetrada con el paisaje, dependiente del suelo, económica, funcional y sin estilo, anterior a la de las modernas tendencias arquitectónicas desarrolladas en la época, que se retomó en las páginas de la revista A.C. del G.A.T.E.P.A.C. en la que colaboró en los primeros años de su redacción.

La orientación de A.C. hacia el mundo Mediterráneo, también estaba relacionado con la situación política y el desarrollo de la arquitectura en otros países que coincidían en volver a una supuesta rehumanización del arte. Ya que la deshumanizada “buena nueva del norte”, se fue identificando como una experiencia de la Alemania judía o de la Rusia bolchevique, contra la que los regímenes totalitarios de Stalin y Hitler arremetieron. Los gobiernos ruso y alemán se mostraron así en contra de un arte universal, y a favor de propuestas más académicas y tradicionales. En Alemania Albert Speer se encargó de materializar algunas de estas propuestas inspiradas en ideas de su profesor Heinrich Tessenow, quien apuntaba que “*el estilo nace del pueblo. Es natural amar la patria. La cultura únicamente procede del seno materno del pueblo*”. Pero desde el N.S.D.A.P. (*Partido Nacional-socialista Obrero Alemán*) se entendió la tradición de manera contraria a cómo lo hizo Tessenow, a quién se atacó al igual que a otros arquitectos de “*Der Ring, a la que pertenecían Gropius, Mies van der Rohe, Scharoun, Mendelsohn, Taut, Behrens y Pölzig*”. Precisamente tras la clausura de la Bauhaus en 1933, que se utilizó como escuela para miembros del partido tras cubrirla con un tejado a dos aguas, comenzó el exilio de muchos de ellos: Marcel Breuer, Gropius, Mies y Mendelsohn terminaron en los Estados Unidos y Taut en Japón y Turquía⁵⁸⁷.

La nueva arquitectura tuvo la misma oposición en Francia, donde se motejaban desdeñosamente de ella y la llamaban estilo “Louis Caisse” (Luis Caja); o en Italia, donde se consideraba una “*lucubración decadente del alma germánica*”⁵⁸⁸. Por lo que parecía preciso reformular la nueva arquitectura, y algunos arquitectos lo hicieron en consonancia con formas más tradicionales y populares, que en el caso de Francia e Italia, compartían con España la tradición cultural latina y mediterránea.

De hecho, siguiendo las ideas que ya señaló el cuarto manifiesto del *Gruppo 7* en 1927, en el que se advertía de la llegada de una “*nueva edad arcaica*” en la arquitectura; en la V Trienal de Milán de primavera de 1933, se mostró una concepción de la arquitectura moderna que recuperaba la tradición, de manera similar a la que estaban desarrollando los arquitectos españoles. Asimismo el primer número de la revista *Quadrante* (1933-36) de mayo de 1933, presentó un “*Programma*

⁵⁸⁶ OZENFANT, Amédée, JEANNERET, Charles Edouard, *Acerca del purismo. Escritos 1918-1926*, Barcelona: El Croquis, 1994. CARRÀ, Carlo, *Pintura metafísica*, Barcelona: El Acanalado, 1999 (1919), pág.20. SEVERINI, Giorgio, *Del cubismo al clasicismo*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia. Libería Yerba. Caja Murcia, 1993 (1921).

⁵⁸⁷ SPEER, Albert, *Memorias*, Barcelona: El Acanalado, 2002 (1969), págs.36, 37 y 41. TESSENOW, Henry, *Trabajo artesanal y pequeña ciudad*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Librería Yerba. Cajamurcia, 1998 (1919). “Documentos. El caso ‘Bauhaus’ en Alemania y su cierre en 1932”, en *gaceta de arte*, núm.30, septiembre- octubre de 1934, pág.3.

⁵⁸⁸ Declaraciones de Luis Blanco Soler realizadas en 1976 a CAMPO BAEZA, Alberto, opus cit., págs.1776-77.

d'Architectura" en el que se afirmaba la existencia de una tendencia italiana del racionalismo europeo: una afirmación de clasicismo y mediterraneidad⁵⁸⁹. Se trató de propuestas como las de Luigi Fillini y Gino Pollini que A.C. y la revista bilbaína *Propiedad y Construcción* recogieron. De ellas, no por casualidad, se destacó el atrio latino, una pieza presente a través de los siglos en la arquitectura mediterránea que se diferenciaba de la nórdica, y que reflejaba el funcionalismo del espíritu frente a la materia⁵⁹⁰. Por lo que no fue de extrañar que los arquitectos españoles participaran en la VI Triennale de Milán en junio de 1936. En el certamen expusieron algunas de sus obras acordes con el espíritu de las fotografías de viviendas rurales de la costa catalana y andaluza, agrupadas bajo el nombre de "Tradición mediterránea" que completaban las de Giuseppe Pagano sobre arquitectura rural italiana⁵⁹¹.

Desde Francia Le Corbusier escenificó la orientación hacia el mundo mediterráneo en sus proyectos y publicaciones en la revista conservadora *Plans* a la que, como ya hemos señalado, Aizpúrua se refirió como el modelo a seguir en una futura publicación del G.A.T.E.P.A.C. A la vez que el arquitecto de origen suizo colaboró en la redacción de la revista regionalista *Prélude* (1933-36), próxima al fascismo y el colectivismo a los que también se aproximaron Aizpúrua, Giménez Caballero y muchos arquitectos italianos⁵⁹². De hecho el director de *La Gaceta Literaria* llegó a hacerse eco de los rumores que decían que Le Corbusier se había hecho fascista⁵⁹³. Aunque como apuntó Giménez Caballero, al arquitecto posiblemente le diese igual tener o no tener una filiación política determinada, y le importase más una nueva ecuación para la rehumanización de su arquitectura y urbanismo. El genio de Roma, la arquitectura de los pueblos, le habían mostrado el camino para salvar al hombre de la máquina y dominar la naturaleza de una forma humana, así como encontrar la fórmula entre la masa y el individuo, lo colectivo y lo individual.

Las revistas *Prélude* y *Quadrante* trataron de establecer una especie de "fédération méditerranéenne" entre Francia, Italia, España y Argelia; y el número 18 de la revista A.C. de 1935, también se refirió a las características similares de la

⁵⁸⁹ BOHIGAS, Oriol "Sartoris la primera vocación clasicista en la vanguardia", en *Arquitecturas Bis*, núm.25, noviembre de 1978, pág.16.

⁵⁹⁰ "IV. Una nueva edad arcaica", en *La Rassegna Italiana*, mayo de 1927, cfr. en TERRAGNI, Giuseppe, *Manifiestos, memorias, borradores y polémica*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia, 2003, págs.72- 79. Formaba en Gruppo 7: Giuseppe Terragni, Luigi Figini, Guido Frette, Sebastiano Larco, Aldaberto Liberaa, Gino Pollini y Carlo Enrico Rava. A.C., publicó la Casa Elettrica y la villa estudio para un artista de Figini y Pollini.

"El movimiento arquitectónico actual en Italia", en A.C., núm.5, segundo trimestre de 1932, págs.25- 27. "La exposición de la triennale. Milán", en A.C, núm.13, primer trimestre de 1934, págs.35- 41. "Casa en la barridada de periodistas (Roma). Arquitecto: Luigi Figini", en A.C., núms.23-4, tercer- cuarto trimestre de 1936, págs.15- 16. "La V exposición Trienal de Milán", en *Propiedad y Construcción*, mayo de 1933, núm.123, págs.11- 12. LORIO, Italo, "La nueva arquitectura italiana", en *Obras*, núm.47, marzo de 1936, págs.87- 98.

⁵⁹¹ SETA, Cesare de, "Introduzione", en PAGANO, Giuseppe, *Architettura e Città Durante il Fascismo*, Milán: Jaca Book, 2008, págs.XLIII y ss. PIZZA, Antonio, "Sincretismos mediterráneos", en A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931-1937*, opus cit., págs.249-50. SETA, Daria de, "Giuseppe Pagano fotógrafo. "Architettura Rurale Italiana", VI Triennale, Milán, 1936", en *El g.a.t.c.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, opus cit., págs.197-201.

⁵⁹² André Lurçat se refirió a la revista como una publicación fascista. COHEN, Jean- Louis, *André Lurçat*, opus cit., pág.178-181. MCLEOD, Mary Caroline, *Urbanisme and utopia. Le Corbusier from Regional Syndicalism to Vichy*, Ann Harbor: UMI. Princeton University, 1985, págs.108 y ss, 141 y ss. Tesis Doctoral.

⁵⁹³ Le Corbusier tuvo contactos con el grupo político fascista *Fascieu des Combattants et Producteurs*, al que nunca llegó a unirse, mediante la relación que mantuvo con algunos de sus miembros que presetaron su obra como modelo para el Estado Fascista, a la vez que otros afiliados mostraron admiración por la arquitectura y urbanismo que proponía. No en vano Le Corbusier pronunció la conferencia inaugural de la nueva sede del grupo en mayo de 1927. Posteriormente, en marzo de 1942, cuando la vida ya había dejado de tener su valor en toda Europa, Le Corbusier se acercó a la Francia agónica y ocupada del Mariscal Pétain, con la intención de reconstruir todo el país. MCLEOD, Mary Caroline, opus cit. págs.99-102. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Arte y Estado*, opus cit., pág.69. FOX WEBER, Nicholas, opus cit., págs.xx-xxi.

arquitectura popular mediterránea en Egipto, el archipiélago Griego, Italia, el Norte de África la costa sur y este de España o las islas Baleares⁵⁹⁴.

Las revistas francesa, italiana y española hicieron así suyas las ideas expuestas en el IV C.I.A.M. organizado a bordo del *Patris* entre Marsella y Atenas, del 29 de julio al 15 de agosto de 1933. La opción de celebrar el congreso en el Mediterráneo, reflejó el interés de Le Corbusier por reforzar su proyecto latino frente al germano que ya venía definiendo desde años atrás, y que quedó patente al elegir Barcelona un año antes para celebrar el congreso preparatorio del C.I.R.P.A.C. Le Corbusier vio en los arquitectos catalanes, atraídos por la arquitectura popular mediterránea, un punto de apoyo para afianzar su vocación latina, prescindir de aquellos arquitectos más críticos con los que había tenido enfrentamientos desde la reunión de La Sarraz, y hacerse así con el control de los C.I.A.M. Por lo que no es de extrañar que el IV C.I.A.M., al que invitados por Giedion y Le Corbusier, asistieran arquitectos franceses, suizos, holandeses, italianos, ingleses, españoles – los catalanes del G.A.T.E.P.A.C.- e incluso por vez primera griegos, supusiera la ruptura con los ausentes, los alemanes Gropius y Breuer y los suizos Meyer y Schmidt⁵⁹⁵. No por casualidad Charlotte Perriand, quien también asistió al congreso, se refirió al mismo como “*un símbolo, una purificación*”⁵⁹⁶. A la vez que Le Corbusier se atrevió a exclamar que los latinos, “*nuestro bloque*”, representaba el estandarte de la modernidad que los nórdicos digerían⁵⁹⁷.

La aproximación hacia lo popular también fue común en otras manifestaciones artísticas y literarias de la década de los treinta. Así el escultor Alberto Sánchez desde revista *Arte* de la *Sociedad de Artistas Ibéricos*, al igual que Giménez Caballero, mostró su rechazo a lo urbano y su preferencia por el campo⁵⁹⁸. El fundador de la Escuela de Vallecas quería aproximarse a un arte que fuera vanguardista y nacional al mismo tiempo. El regreso al campo de Alberto fue similar, por tanto, al que desarrollaron los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C., las Misiones Pedagógicas, el grupo teatral la Barraca, la poesía de García Lorca, la música de Manuel de Falla, o la pintura de Joan Miró. En 1934, cuando el pintor empezó a trabajar en ‘*pinturas salvajes*’ que reflejaban la situación convulsa que se estaba viviendo en Europa, declaró su intención de no querer regresar a París, ya que consideraba que el artista debía “*estar en continuo contacto con su suelo*”⁵⁹⁹. De ahí que el artículo sobre Miró

⁵⁹⁴ “La arquitectura popular mediterránea”, en A.C., núm.18, segundo trimestre de 1935, pág.15. PIZZA, Antonio “El mediterráneo: creación y desarrollo de un mito”, en *J.L.L. Sert y el Mediterráneo*, opus cit., pág.30.

⁵⁹⁵ Al congreso asistieron entre otros Le Corbusier, Giedion, Steiger, Moser, Weissmann, Cornelius Van Esteren, Well Coates, Bottoni, Pollini, así como los catalanes A. Bonet Castellana, Longas, R. Ribas, Sert, J. Torres Clavés y R. Torres Clavé. Mercadal declinó la invitación, como ya hemos señalado, aduciendo que ya conocía Grecia, y Aizpúrua por estar trabajando en el concurso para construir un Hospital en San Sebastián. Así todo Medina Warmburg apunta que la idea de organizar el congreso a bordo de un crucero por el Mediterráneo partió de Marcel Breuer tras su estancia en España desde finales de 1931 y su relación con Mercadal y otros profesionales locales.

CIUCCI, Giorgio, “The invention of the Modern Movement”, opus cit. MEDINA WARMBURG, Joaquín, “Voluntad, función y arquitectura: Walter Gropius en España”, en *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, opus cit., pág.173. Carta de Aizpúrua a Torres, fechada el 28 de septiembre de 1933. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁵⁹⁶ PERRIAND, Charlotte, *Io, Charlotte. Tra Le Corbusier, Léger e Jeanneret*, Bari: Editori Laterza, 2006 (1998), pág.69.

⁵⁹⁷ “*les latins reprennent l’étendard du moderne et les mordiques digèrent*”, “*notre bloc*”, cartas de Le Corbusier a Josep Lluí Sert fechadas el 20 de febrero de 1934 y el 27 de febrero de 1936, LE CORBUSIER- JOSÉ LUIS SERT, opus cit., págs.37 y 59.

⁵⁹⁸ ALBERTO, “Palabras de un escultor”, en *Arte*, núm.2, 1933, págs.18-19.

⁵⁹⁹ “*Je n’ai nullement l’intention de me fixer à Paris plus jamais. En ces moments de dépression, le pessimisme que l’on y respire anéantit maintes activités et, au contraire, lorsque les choses allaient Vieux, les salons de princesses et de pédérastes gâtaient l’esprit et le rendaient incasable d’accomplir ce que ce fût de grand et de beau. A mon avis, l’artiste doit rester sauvagement isolé de toutes ces tristes rigolades, et sur tout être en continuel contact avec son soil*”. Carta 19 de Joan Miró desde Barcelona a Christian

que apareció en el número 18 de A.C. de 1935 estuviera dedicado a la arquitectura popular mediterránea⁶⁰⁰, y las obras que años más tarde Sert realizó con su amigo Miró estuvieron relacionadas con el mundo mediterráneo, o mejor dicho, con la idea un tanto poética que desde la ciudad se desarrolló del mundo rural. Puesto que la aproximación hacia la cultura popular por parte de algunos artistas durante la década de los treinta, obedeció al deseo de reencontrarse con la imagen que ya se tenía del campo, y que contaba con una elaboración estética e ideológica previas. Se trataba, una vez más, de una interpretación idílica de lo vernáculo, similar a la que se había desarrollado con la interpretación de la arquitectura regionalista, pero eso sí, con un toque de modernidad. De ahí que Josep Renau, acusase a Alberto de haber incurrido en un “*ruralismo místico*”⁶⁰¹, que también practicaron los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. Ya que el interés hacia lo popular como acto de purificación frente al arte puro y deshumanizado e impopular de años anteriores; sirvió más para construir y reconstruir de nuevo el mito de la tradición, que para interpretar una realidad.



Eugenio María de Aguinaga con la maqueta del Instituto de Cartagena. 1935.

Si bien es cierto que algunas de las propuestas que se presentaron en A.C. inspiradas en la tradición mediterránea, como las casas de fin de semana en El Garraf de Sert y Torres, sí que conservaban algún guiño al pasado, en otras las referencias son inexistentes. El proyecto para el Instituto de Segunda Enseñanza de Cartagena que José Manuel Aizpúrua realizó en colaboración con su primo Eugenio María de Aguinaga en 1935, y que publicó el número 21 de la revista A.C. dedicado a la arquitectura popular mediterránea; podría ser el ejemplo de una arquitectura igual de formalista que antaño pero que ahora ostentaba el calificativo bien visto de popular y mediterránea. El supuesto carácter tradicional, al igual que en años anteriores, brillaba por su ausencia. Puesto que los arquitectos lo único que hicieron fue adaptar su discurso, a las nuevas circunstancias que estaban viviendo y que cambió incluso sus propias vida de manera definitiva. Se limitaron así a decir que ya no hablaban en lengua extranjera: bien fuese alemana, francesa u holandesa, e incluso que lo hacían y siempre lo habían hecho en lengua vernácula, bien fuese catalana, española o

Zervos, fechada el 25 de marzo de 1934, en MIRÓ, Joan, “Lettres à Léonce Rosenberg, Pierre Loeb, Christian Zervos, Marie Cuttoli, Rebeyrol, Vassily et Nina Kandinsky”, en *Les Cahiers du Musée National d'Art Moderne*, núm.43, abril de 1993, págs.72- 101, a cargo de Margit Rowell. La traducción es nuestra.

⁶⁰⁰ CASSANYES, M.A., opus cit., SINDREU, Carles, “Miró”, en *D'Ací i d'Allà*, núm.179, diciembre de 1934, sin paginar.

⁶⁰¹ “Situación y horizontes de la plástica contemporánea. Carta de Nueva Cultura al escultor Alberto”, en *Nueva Cultura*, núm.2, febrero de 1935, artículo anónimo escrito por Renau y Carreño, reproducido en *Josep Renau. 1907- 1982. Compromís i cultura*, opus cit., págs.414- 419.

vasca. De hecho resulta significativo cómo Aizpúrua y Aguinaga se refieren al proyecto del Instituto que:

*“Sin perder toda la orientación moderna, queríamos darle al nuevo Instituto una tendencia Mediterránea, popular y marina y vemos con agrado que, basándose y empleando materiales y proporción de huecos y macizos de tendencia moderna, logramos un conjunto que recuerda sin parecer a ninguno, a una pretendida arquitectura mediterránea que bien pudiéramos llamarla **clásica** en su verdadera significación, pues tanto la planta como los alzados responden a una preocupación de **módulo** sin sacrificio para el desarrollo funcional del proyecto”⁶⁰².*

1.3.3. Años de compromiso.

En una entrevista que Aizpúrua y Aguinaga concedieron al periódico donostiarra *El Diario Vasco* con motivo de haber ganado el primer premio del concurso nacional de Instituto de Segunda Enseñanza, se mostraron partidarios de un estilo “nacional” basado en la tradición y en lo popular que entroncaba con el cambio que experimentaron los paladines del racionalismo en España.

- ¿De qué tendencia es el proyecto concebido por vosotros?
- De ninguna tendencia; estamos cansados y me causa indignación hablar de estilos y tendencias; **ya es hora de que lo mismo** en arquitectura **que en otras actividades de la vida, la política por ejemplo, nos dejemos de monsergas y concibamos las cosas con un espíritu nacional.**
- Entonces...¿preconizáis una arquitectura nacional?
- Nuestra aspiración consiste en no tomar un camino determinado, fijo, a la derecha o a la izquierda, sino en caminar con paso firme sobre terreno consistente y libre de fangosidades... Y, a propósito, conviene definir y aclarar que los arquitectos que se llaman de derechas políticamente, dicen que la nueva arquitectura es soviética, judía, masónica y pretenden que la verdadera arquitectura consiste en coctelera a base de gotitas de la catedral de Burgos, Palacio de Monterrey, la Alhambra, Universidad de Alcalá, etcétera, pero a pocos se les ocurre escudriñar en lo que encierra **El Escorial**. Eso es lo español..., ahí está la verdadera arquitectura..., ahí...y en lo popular. Giménez Caballero en su nuevo libro *Arte y Estado* lo trata con verdadero acierto⁶⁰³.

Las referencias de Aizpúrua al libro de Giménez Caballero, que fue publicado en 1935, no fueron casualidad. En él aparece una nota en la que su autor señala que la obra fue el resultado de sus viajes a Italia y las conversaciones que mantuvo con su ‘camarada’ Aizpúrua, “*muchacho típico de la España que viene y a quien ruego propague apostólicamente estas páginas frente a ambientes hostiles y estrechos*”⁶⁰⁴. Sin embargo el arquitecto donostiarra no siempre comulgó con el fascismo de

⁶⁰² “Proyecto de Instituto de Segunda Enseñanza para Cartagena”, opus cit., pág.34. El subrayado es nuestro no así la negrita.

⁶⁰³ “Figuras donostiarras una charla con los jóvenes arquitectos Aizpúrua y Aguinaga”, en *El Diario Vasco*, diciembre de 1935. El subrayado es nuestro. Artículo recogido en: MEDINA MURUA, José Ángel, “Arquitectura y política: el caso de José Manuel Aizpúrua”, en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, opus cit., pág.76.

⁶⁰⁴ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Arte y Estado*, opus cit., pág.12. El libro apareció antes en la revista *Acción Española* (1931-36) que tomó como modelo su homónima francesa *L’Action Française* (1899- 14). El boletín español estuvo dirigido, entre otros, por el escritor alavés Ramino de Maeztu.

Giménez Caballero. Entre tanto Aizpúrua se enfrentó a la ideas del escritor⁶⁰⁵, fue testigo anonadado de los ataques de la U.R.S.S. al arte nuevo y la defensa de un academicismo rancio⁶⁰⁶, a la vez que resultaron frustradas sus aproximaciones al P.N.V. de José de Ariztimuño (Aitzol) y el *Euzko Pizkunde* (Renacimiento Vasco) que mantenían un visión tradicional de la cultura que el arquitecto no compartía.

Hasta que finalmente el 2 de diciembre de 1933, Giménez Caballero se acercó, seguramente invitado por Aizpúrua, hasta el Ateneo Guipuzcoano de San Sebastián para arengar a la juventud hacia el movimiento fascista que se había iniciado en España⁶⁰⁷. El escritor y el arquitecto, que conocían a José Antonio Primo de Rivera desde 1932, fueron los principales fundadores de la Falange Española, que se constituyó en Madrid el 29 de octubre de 1933, como un catecismo sencillo que quiso saciar la sed de un mundo cada vez más complicado en el que había demasiado de todo.

La creación de Falange fue saludada por la prensa como un nuevo movimiento poético, lo que da cuenta de la estrecha relación entre cultura y política de la época⁶⁰⁸. Incluso Primo de Rivera en el discurso fundacional del grupo se refirió a Falange como un movimiento poético, y la primera generación de propagandistas joseantonianos, estuvo formada por hombres de cultura, en su mayor parte escritores⁶⁰⁹. Se trató de jóvenes como Ernesto Giménez Caballero, Dionisio Ridruejo o el bilbaíno Rafael Sánchez Mazas, que encontraron en el fascismo una redención para su bohemia anterior y una solución ante la crisis de la modernidad basada en una nueva ordenación económica y social dirigida por un Estado totalitario, que restaurara la supuesta autenticidad perdida de la patria. Una idea que nos podría remitir a la SobreEspaña formulada por Ramón de Basterra años atrás, o el Futurismo político de Marinetti que *La Gaceta Literaria* se preocupó por dar a conocer y editar. Aunque ya en 1922, Sánchez Mazas, director intelectual de Falange, se mostró partidario del fascismo que conoció en Roma, como instrumento de salvación:

“(...) frente al separatismo catalán y vasco, frente a la democracia y el socialismo (...) frente a las cofradías más o menos intelectuales y frente a todas las rebeldías sociales, regionales, económicas, civiles y militares que se han querido alzar frente a España y frente a la dignidad de España en los últimos veinte años”⁶¹⁰.

El compromiso político de Aizpúrua con el fascismo se definió así en oposición a otras posturas con las que simpatizaron o militaron algunos compañeros de avanzada, como gran parte de los arquitectos cercanos al G.A.T.E.P.A.C. que estuvieron próximos al nacionalismo catalán y vasco. Luis Vallejo, Juan de Madariaga

⁶⁰⁵ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, “Posibilidad de una arquitectura nuestra”, en *La Gaceta Literaria*, núm.121, 15 de enero de 1932, pág.8. Artículo en el que responde a una carta de Aizpúrua escrita con el logotipo del Grupo Norte del G.A.T.E.P.A.C.

⁶⁰⁶ OTEIZA, Jorge de, “Recuerdo y olvido de José Manuel Aizpúrua”, en *Nueva Forma*, núm. 40, mayo de 1969, monográfico dedicado a José Manuel Aizpúrua sin paginar. OTEIZA, Jorge de, “Entrevista con Oteiza”, en *Garaia*, núm.23, del 4 al 9 de febrero de 1977, págs.26-35. WESTERDAHL, Eduardo, “Croquis conciliador del arte puro y social”, en *gaceta de arte*, núm.23, abril de 1934, págs.1 y 2.

⁶⁰⁷ MINA, Javier, opus cit., pág.140.

⁶⁰⁸ SÁNCHEZ VIDAL, Agustín, “La cultura española de vanguardia”, reeditada en WENTZAFF-EGGEBERT, Harald, (ed.), *Bibliografía y antología crítica de las vanguardias literarias. España*, Francfort. Madrid: Vervuet. Iberoamericana, 1999 (1989), pág.351.

⁶⁰⁹ Giménez Caballero conoció a José Antonio Primo de Rivera en 1932, justo cuando acababa de publicar *Genio de España*, en su encuentro el joven político le abrazó y le dijo que estaba repartiendo muchos de sus ejemplares de su libro comprados por él. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Memorias de un dictador*, opus cit., pág.74.

⁶¹⁰ SÁNCHEZ MAZAS, Rafael, “Cuatro derrotas útiles y un ejemplo español”, en *ABC*, 1 de diciembre de 1922, cfr. en CARBAJOSA, Mónica CARBAJOSA, Pablo, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona: Crítica, 2003, pág.45. Para este mismo tema puede también consultarse: ALBERT, Mechthild, *Los vanguardistas de camisa azul*, Madrid: Visor, 2003.

y Joaquín Zarranz simpatizaron con el nacionalismo vasco, mientras que Pablo Zabalo y Tomás Bilbao militaron en él. El mismo Bilbao, junto con Justo Gárate y Anacleto Ortueta, fundó en 1930 el partido de izquierdas y laico *Acción Nacionalista Vasca/Euzko Abertzale Ekintza*, y fue concejal del consistorio bilbaíno, y durante la Guerra Civil consejero de Obras Públicas del Gobierno autónomo de Euzkadi así como ministro sin cartera de Juan Negrín⁶¹¹.

Se trató de un compromiso político que para Luis Lacasa, miembro del Partido Comunista de España, fue el resultado de la complicada situación que se vivió en la época:

“(...) comprendí que la solución al problema sólo podía encontrarse abarcando no sólo a los arquitectos, sino a toda la sociedad en su conjunto. Había, pues, que pensar en la forma de cambiar el régimen económico- social. Había, pues, que pensar en la política. No se trataba de un proceso individual, no era que, de repente, se hubiera descorrido un velo ante mí solo. Era el reflejo en mí del proceso general de radicalización de las fuerzas sociales en España, que abarcaba cada día masas más amplias y que alcanzaba ya a las profesiones liberales, a la pequeña burguesía intelectual, que hasta entonces había estado (...) exclusivamente consagrada a la solución de sus problemas personales o profesionales”⁶¹².

El 29 de agosto de 1934, José Manuel Aizpúrua, Jesús Olasagasti, Carlos Ribera, Julián de Tellaeché y Juan Cábanas Erausquin entre otros fundaron en San Sebastián el grupo *GU* (Nosotros). El arquitecto donostiarra fundaba así un nuevo grupo de artistas, mientras dejaba que muriese lentamente su implicación en el G.A.T.E.P.A.C. La sociedad gastronómico- cultural se fundó con el objetivo de aglutinar a diferentes artistas. Y si bien es cierto que algunos de sus miembros como Aizpúrua y Cábanas fueron militantes de Falange, *GU* fue un grupo heterogéneo. Hasta su local se acercaron y polemizaron sobre la tensa situación política de la época: Ernesto Giménez Caballero, José Antonio Primo de Rivera, Rafael Sánchez Mazas, Juan Tellería, así como Guillermo de Torre, Benjamín Jarnés, Max Aub, Federico García Lorca, Pío Baroja o Pablo Picasso⁶¹³. Tras la inauguración de *GU*, entre comienzos y finales de 1935, Aizpúrua se sirvió de sus influencias políticas, para ocupar el cargo de arquitecto de construcciones escolares en el Ministerio de Instrucción Pública en Madrid⁶¹⁴. Así gracias a la militancia de su padre en el *Partido Agrario*, fue amigo del fundador del mismo José Manuel Martínez Velasco, quién por aquel entonces fue ministro de Industria y Comercio y más tarde ministro de Estado.

⁶¹¹ Sobre A.N.V. se puede consultar: DE LA GRANJA, José Luis, *Nacionalismo y II República*, Madrid: Siglo XXI, 2008 (1985). Y sobre la militancia de Tomás Bilbao: MILLARES, Ricardo, *Juan Negrín. La República en Guerra*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2003. y MORADIELLOS, Enrique, *Negrín*, Barcelona: Península, 2006. LEGARRETA, Josu, IRUJO, Xabier y GOIOGANA, Iñaki (eds.), *Un nuevo 31*, Bilbao: Fundación Sabino Arana, 2007.

Sobre la relación de Zabalo con la política: ANABITARTE, Baldomero, *Gestión del municipio de San Sebastián (1901- 1925)*, San Sebastián: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal, 1971, págs.352. SADA, Javier María, *Historia de la ciudad de San Sebastián a través de sus personajes*, Irún: Alberdania, 2002, pág.424.

⁶¹² LACASA, Luis, “Notas Autobiográficas”, en *Luis Lacasa. Escritos 1922-1931*, opus cit., pág.91.

⁶¹³ Sobre *GU* se puede consultar: GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Arte y Estado*, opus cit., págs.211-19. MOYA, Adelina, *Orígenes de la Vanguardia Artística en el País Vasco*, opus cit., págs.79-99.

⁶¹⁴ AIZPÚRUA SÁNCHEZ, María Ángeles, MEDINA MURUA, José Ángel, opus cit., pág.47. MEDINA MURUA, J.A., “Arquitectura y política: el caso de José Manuel Aizpúrua”, opus cit., págs.75.



El Grupo GU y sus invitados en San Sebastián.

A pesar que la actividad realizada por Aizpúrua desde su cargo fue nula, el arquitecto cumplió parcialmente una de las aspiraciones del C.I.R.P.A.C. y del G.A.T.E.P.A.C., que fue el deseo de controlar e incidir en el panorama civil y político a través de la arquitectura, que ya habían intentado los arquitectos catalanes al trabajar para el gobierno de la Generalitat de Barcelona y que Tomás Bilbao tuvo la oportunidad de desarrollar desde el consistorio bilbaíno. Pero Aizpúrua prescindió del grupo, de hecho ya hemos señalado, que desde mediados de 1934 se desentendió de él, tanto del aún no gestado grupo vasco como del grupo catalán o del centro. De hecho resulta significativo que comunicase a Barcelona que “*a Mercadal le veo todos los días y me dice que no sabe nada de vosotros*”⁶¹⁵; a la vez que tras quejarse en febrero de 1934 que la revista *Arquitectura* por culpa de Mercadal hubiese publicado antes que A.C. su propuesta para Museo de Arte Moderno, en meses sucesivos no le importara publicar sus proyectos sólo en la revista madrileña⁶¹⁶. Así sucedió con los concursos para Hogar Escuela de Huérfanos de Correos que realizó en colaboración con Eduardo Lagarde en 1934, o con el museo proyectado junto con Felipe López Delgado un años más tarde, que ya nada tenía que ver con la propuesta de museo de arte moderno de 1933⁶¹⁷.

⁶¹⁵ Carta de Aizpúrua a Barcelona fechada el 3 de noviembre de 1935. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁶¹⁶ Carta de Aizpúrua a Torres, fechada el 1 de febrero de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁶¹⁷ La colaboración con López Delgado no fue casual, Aizpúrua coincidió con él en la escuela de Arquitectura de Madrid y ambos realizaron varios proyectos entre 1927 y 1928. Así en 1927 realizó con Delgado el monumento a la civilización, y una vivienda unifamiliar en Canadá, que publicó la revista *Nueva Forma* en 1969 y de los que también da cuenta: CAMPO BAEZA, Alberto, opus cit., pág.163. “Concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio destinado a hogar- escuela de huérfanos de Correos en la Ciudad Universitaria de Madrid. Anteproyecto de Eduardo Lagarde y J. Manuel Aizpúrua. Tercer premio”, en *Arquitectura*, núm.2, marzo- abril de 1935, págs.58- 63. “VI Concurso Nacional de Arquitectura. Segundo premio: José Manuel Aizpúrua y Felipe López Delgado, arquitectos”, en *Arquitectura*, núm.2, febrero de 1936, págs.45-56.

El proyecto de museo de 1933 estaba firmado por Aizpúrua y Labayen en calidad de miembros del G.N. del G.A.T.E.P.A.C. y seguía un trazado regulador, un módulo de 7 x 7, con materiales y una mano de obra modernos y perfectos:

“(...) de coste algo elevado, pero hay que tener en cuenta que la Arquitectura moderna no está basada en razones puramente económicas, sino también estéticas (...) de aquí la idea equivocada que se tiene de la Arquitectura racionalista alabarla únicamente en razones económicas”⁶¹⁸.



José Manuel Aizpúrua y Felipe López Delgado. 1936.
Proyecto de Museo de Arte para Madrid.

En el museo de 1935 que ya no se presentaba como obra del G.A.T.E.P.A.C. a pesar de que López Delgado hubiera asistido al acto fundacional del grupo y su obra se publicara en *A.C.*, estaba proyectado en base a una composición de:

“(...) módulos clásicos, adaptados al espíritu moderno, lográndose, con el empleo de la piedra y el ladrillo, tratados originalmente, una solución que hermana con la noble arquitectura madrileña del pasado siglo”⁶¹⁹.

Se trató por lo tanto un cambio tanto en el compromiso hacia el G.A.T.E.P.A.C., como la arquitectura pura que desde las páginas de *A.C.* inicialmente defendieron y criticaron y que más tarde matizaron. Ya que Aizpúrua además de colaborar con López Delgado también lo hizo con Sánchez Arcas en el concurso para hospital de San Sebastián, lo que refleja el distanciamiento paulatino del arquitecto respecto a la estética maquinista de sus primeros años de juventud, y la aproximación hacia otra manera de entender la modernidad⁶²⁰. Ello no impidió que Aizpúrua recurriese al grupo y a la revista cuando considerara que a través de esta plataforma podía defender sus intereses, tal como hemos visto al referirnos a los proyectos de hospital en San Sebastián o el Instituto de Segunda Enseñanza en Cartagena; o que se decantara por

⁶¹⁸ Memoria del proyecto. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Grupo Norte. Publicado en “Concurso para un museo de arte moderno”, en *A.C.*, núm.13, primer trimestre de 1934, págs.32-34.

⁶¹⁹ “VI Concurso Nacional de Arquitectura. Segundo premio: José Manuel Aizpúrua y Felipe López Delgado, arquitectos”, opus cit., pág.56.

⁶²⁰ “Concurso de anteproyectos de un hospital en San Sebastián”, en *Arquitectura*, núm.177, enero de 1934, monográfico.

la supuesta arquitectura tradicional mediterránea o madrileña en función del proyecto a ejecutar⁶²¹.

En consecuencia los arquitectos que se acercaron a la modernidad compartieron el deseo de revitalizar la arquitectura a partir de la tradición, pero tal vez a partir de una concepción diferente, políticamente diferente. De hecho los arquitectos simpatizaron o se implicaron en proyectos políticos contrapuestos cada vez más radicales. Una militancia que con la Guerra Civil a algunos les supuso el exilio, la cárcel, la inhabilitación profesional, cuando no la muerte. Así José Manuel Aizpúrua fue fusilado por su militancia política, Joaquín Zarranz murió luchando en el frente, mientras que Juan Madariaga, Tomás Bilbao o Pablo Zabalo se exiliaron⁶²². Otros profesionales que permanecieron en el país como Luis Vallejo, Diego de Basterra y Pedro de Ispizua fueron encarcelados, o como Luis Arana, Antonio de Araluce, Anastasio de Arguinzóniz y Faustino de Basterra sancionados en el ejercicio de su profesión por el nuevo régimen instaurado una vez terminada la guerra. Mientras que Anastasio Tellería y José Antonio Ponte permanecieron en el país trabajando en su reconstrucción en los organismos del nuevo Estado como la *Dirección General de Regiones Devastadas*⁶²³.

Precisamente con la Guerra el compromiso de los arquitectos, al igual que el de otros muchos artistas, intelectuales y ciudadanos se acentuó mucho más si cabe. Así el 10 de diciembre de 1936, tras la toma de San Sebastián el 13 de septiembre por parte de las tropas nacionales, y todavía en plena Guerra Civil, *GU* abrió sus puertas como centro artístico de la Falange. En él colaboraron entre otros Juan Cábanas Erausquin, quien en una importante labor artístico- propagandística a favor del nuevo régimen, acuñó algunos de sus nuevos símbolos. Rafael Sánchez Mazas en la reinauguración del *GU* se refirió al mismo como un gremio, un sindicato de artistas que tuvo:

“(...) como punto de arranque ese grito magnífico contra la bohemia sucia y antiartística, que pretendió hacer de la pose y la suciedad las condiciones previas para el ejercicio de un arte”, y empezó a definir así las propuestas *“que mañana han de ser nada menos que pilares del nuevo Estado que está naciendo”*⁶²⁴.

En junio de 1937, con Madrid asediada, y Bilbao a punto de ser tomada por las tropas nacionales, la revista *A.C. Documents d'Activitat Contemporània* editaba su último número sobre *Problemes de la revolució*. Desde el boletín no se hacía referencia a la suerte de algunos de los miembros del G.A.T.E.P.A.C., tal vez por desconocimiento o por omisión voluntaria, y se confiaba que la revolución no sería inútil y que de ella surgiría un orden nuevo, ya que se pensaba que era el momento de implantar los *“esfuerzos de los técnicos por organizar la nueva sociedad”*. En tiempos de guerra se veía la oportunidad de poder iniciar una nueva época, hasta entonces soñada, en la

⁶²¹ No en vano Aizpúrua consideraba que la arquitectura tenía que reflejar el clima y las modalidades constructivas de cada lugar. AGUINAGA, Eugenio María de, “José Manuel Aizpúrua”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.191, noviembre de 1957, pág.10

⁶²² También sufrieron el exilio los profesionales vascos Martín Domínguez, Urbano de Manchobas, Arturo Sáenz de la Calzada y Javier Yárnoz.

⁶²³ GARITAONAINDÍA de VERA, José Ramón, *Joaquín Zarranz Pueyo. Hacia una verdadera arquitectura racional*, opus cit., págs.12, 35 y 149. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “Reconstrucción y vivienda en el País Vasco de postguerra (1937- 1950)”, en *Ondare*, núm.25, 2006, pág.75. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “Ruinas y grietas en la arquitectura vasca de posguerra. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones en el País Vasco”, en *La multiculturalidad en las artes y la arquitectura*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Anroart Ediciones, 2006, pág.828. SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco*, opus cit., pág.23.

⁶²⁴ Discurso de Sánchez Mazas con motivo de la inauguración de la *“Quincena”* de *GU*, reproducido en el diario *Unidad*, 11 de diciembre de 1936, recogido por MOYA, Adelina, opus cit., págs.91-92.

que poder llevar a cabo las propuestas que sobre la organización y gestión de la ciudad habían ido proponiendo en años anteriores⁶²⁵. El *Sindicat d'Arquitectes de Catalunya*, creado a comienzos de la guerra, y al que pertenecieron algunos miembros del G.A.T.C.P.A.C., se encargó de ello mediante:

“La distribución racional del trabajo, procurando que cada arquitecto ocupe el lugar que le corresponde por su preparación profesional y su especialización, y no como consecuencia de influencias y amistades o recomendaciones.

La orientación de la enseñanza de la arquitectura que hemos venido propugnando desde la creación de nuestro grupo.

La creación de una sección de relaciones culturales en la que los arquitectos encuentren ayuda moral para sus iniciativas.

La actuación decidida cerca de los organismos públicos interviniendo activamente en todas aquellas cuestiones que afecten al ramo de la construcción en su gran variedad. (...)

Es preciso que sigamos muy de cerca los trascendentales acontecimientos que el país está viviendo. Es preciso que los técnicos se interesen por las actuaciones sociales y acepten la responsabilidad del momento. Sin titubeos, conscientes de nuestro deber, deberemos señalar desde el Sindicato de Arquitectos de Cataluña la orientación a seguir (...) Abogamos, pues, por una intervención decidida del Sindicato de Arquitectos en todos los problemas del momento actual. En el control de casas constructoras y en la futura orientación de la enseñanza. En la conservación de monumentos históricos. Y, en todos, absolutamente en todos cuantos problemas afecten a nuestra profesión.

Esta intervención de nuestros Sindicatos ha de significar la imprescindible colaboración de los técnicos en la presente evolución social”⁶²⁶.

El último número de A.C. terminaba con el conocido pochoir de Joan Miró *Aidez l'Espagne* (Ayuden a España) encargado por la Comisaría de Propaganda del gobierno republicano. Era un campesino con el brazo en alto y mirando amenazador hacia arriba. El mismo campesino, “*un ser que sale de la tierra*”⁶²⁷, también ocupó uno de los paramentos de cierre del pabellón que el gobierno de la República erigió con motivo de la Exposición Internacional de París de 1937. Se trataba de *Le Faucher* (El Segador), también conocido como *Paysan catalan au revolte*, campesino catalán en revuelta con una hoz entre sus manos. La pintura mural se completaba con la escultura que de *Montserrat*, una madre con una hoz y su hijo en brazos, que Julio González ubicó en el exterior del edificio.

El pabellón tenía que ser y quiso ser una arquitectura que hablara de un pueblo ante el resto del mundo⁶²⁸. Josep Renau, como Director General de Bellas Artes fue

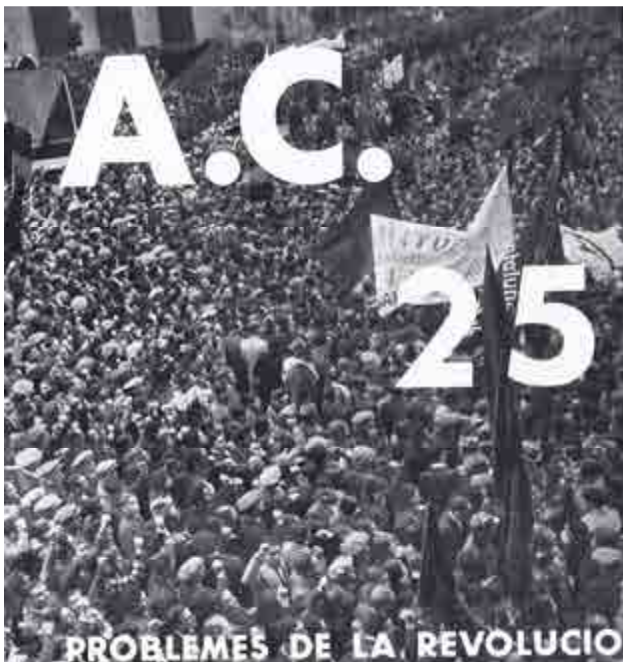
⁶²⁵ “Es el moment”, en A.C., núm.25, junio de 1937, pág.3.

⁶²⁶ “El G.A.T.C.P.A.C. ante la transformación social actual”, en A.C. núms.23-24, tercer- cuarto trimestre de 1936, págs.8. 9.

⁶²⁷ Entrevista con Luis Permanyer publicada con el título “Revelaciones de Joan Miró sobre su obra”, en *Gaceta Ilustrada*, 23 de abril de 1978, págs.45-56, reproducida en MIRÓ, Joan, *Escritos y conversaciones*, Valencia. Murcia: I.V.A.M. Colegio Oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de la región de Murcia, 2002, pág.381.

⁶²⁸ Sobre el pabellón se puede consultar: *Art contra la guerra: Entorn del pabellón espanyol a l'Exposició Internacional de París de 1937*, Barcelona: Ajuntament de Barcelona, 1986. ALIX TRUEBA, Josefina, *Pabellón Español. Exposición Internacional de París 1937*, Madrid: Centro de Arte Reina Sofía. Ministerio de Cultura, 1987. CABAÑAS BRAVO, Miguel, “Renau y el pabellón español de 1937 en París, con Picasso y sin Dalí”, en *Josep Renau. 1907-1982. Compromís i cultura*, opus cit., págs.140-66. FREEDBERG, Catherine B., *The Spanish Pavilion at the Paris World's Fair of 1937*, New York: Garland, 1986. MARTÍN, Fernando, *El Pabellón Español en la Exposición Universal de París de 1937*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983. MENDELSON, Jordana, “Josep Renau and the 1937 Spanish Pavilion in Paris”, en *Documentation Spain. Artists, Exhibition Culture, and the Modern*

uno de los protagonistas en organizar mediante las manifestaciones más populares, hasta las más vanguardistas de la época, un retrato de la España republicana. Lo hizo a través de las lágrimas del *Guernica* de Pablo Picasso o las que emanaban de la *Fuente de Mercurio* de Alexander Calder, pero con la esperanza de la escultura de Alberto Sánchez *El pueblo español tiene un camino que le conduce a una estrella* que recibía a los visitantes.



Último número de la revista A.C. 1937.



Joan Miró. Aidez l'Espagne. 1937.

Para erigir el edificio se pensó en dos arquitectos jóvenes y republicanos: Josep Luis Sert y Luis Lacasa que tenían una visión diferente de la nueva arquitectura. Al parecer Sert, que vivía en París, empezó a trabajar en el proyecto a finales de 1936, encargándose del diseño formal del edificio, poco antes de que Lacasa llegase a la capital en diciembre de ese mismo año para colaborar en la distribución del mismo⁶²⁹. En los bocetos preliminares Lacasa:

"(...) sin darme cuenta (...) salí en defensa de la arquitectura orgánica con ladrillo y piedra, a la española. Pero desistí de ellos dada la rapidez con que había que construir (...) Aunque yo había combatido públicamente en España los principios de Le Corbusier y, por lo tanto, no participaba del formalismo que en la composición arquitectónica tenía Sert, consideré que no era aquella la ocasión de reñir una batalla por cuestión de tendencias (...) Consideraba, además, que en una exposición donde los edificios han de tener necesariamente un carácter provisional, era más aceptable el simplismo de Le Corbusier.

En el transcurso de la redacción del proyecto, en colaboración con Sert, tuve ocasión de comprobar prácticamente lo que ya sabía de antemano: la cantidad de formalismo, de aceptación de formas aceptadas a priori como

Nation, 1929- 1939, Philadelphia: Pennsylvania State University, 2005, págs.125-183. ROSÓN, María, "Formulaciones del Pabellón Español de 1937. Vanguardia artística y misión política", en *Goya*, núm.319-20, julio- octubre 2007, págs.281-98.

⁶²⁹ MARTÍN, Fernando, opus cit., pág.49.

*funcionales que tiene su estilo racionalista, so capa de un racionalismo a ultranza*⁶³⁰.



Interior del pabellón de España en la exposición de París con la obras de Picasso y Calder al fondo. 1937.



Pabellón de España en la exposición de París de Josep Lluís Sert y Luis Lacasa precedida de la escultura de Alberto Sánchez. 1937.

⁶³⁰ LACASA, Luis, "Notras autobiográficas", opus cit., págs.95-96.

A principios de 1937 el proyecto ya se había terminado. Se trataba de un esqueleto de estructura de acero recubierto con vidrio y, dada la premura con la que se tenía que erigir el edificio, con novedosos paneles prefabricados de fibrocemento ondulado, similares a los que Gropius había utilizado en la exposición de vivienda de Stuttgart de 1927⁶³¹.

Fue, en definitiva, un pabellón que nada tenía que ver con el que España presentó en la exposición parisina de 1925 y que reflejaba el triunfo de la nueva arquitectura. Puesto que finalmente en la década de los treinta, tras años de activa propaganda a través de ensayos, conferencias, exposiciones, concursos, publicaciones, proyectos, primeras obras, y el intento de asimilar la nueva arquitectura como una formulación autóctona; el racionalismo tomó carta de naturaleza. Así con el advenimiento de la II República, la estética racionalista se generalizó en la construcción de las ciudades vascas y españolas, convirtiéndose en un “sarampión”⁶³², que la publicidad de la época no dudó en utilizar como reclamo⁶³³.



Publicidad de Hispano- Olivetti en la prensa local de los años treinta.

De igual forma, los que antes se mostraron contrarios a él, como Tomás Bilbao o E. Loygorri de Pereda, se convirtieron en sus principales defensores y artífices, destacando su “hermosura” e “indiscutible belleza” que estaba llamada a imponerse⁶³⁴. Tomás Bilbao, en contra de lo que él mismo había señalado años atrás y siguiendo las ideas de Mallet Stevens, apuntaba que el racionalismo había logrado que variase el concepto de belleza, ahora basado en elementos plásticos y no añadidos. Aunque tal como señaló el arquitecto bilbaíno Pascual Perea en contestación a Tomás Bilbao, no

⁶³¹ IZQUIERDO, Sonia, “Innovaciones constructivas en los pabellones españoles de las exposiciones internacionales”, en *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2007, pág.544.

⁶³² “Casa de campo contemporánea”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.14, otoño de 1933, págs.20- 21.

⁶³³ “Olivetti”, en *El Liberal*, 4 de abril de 1933.

⁶³⁴ Declaraciones de Tomás Bilbao recogidas en: LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Cuatro creaciones arquitectónicas de don Tomás Bilbao y Hospitalet. El joven arquitecto explica en unas cuartillas la significación de sus últimas obras”, en *Propiedad y Construcción*, núm.118, diciembre de 1932, pág. 10, citando a MALLET-STEVENS, Robert, “Las razones de la en Arquitectura”, en *Arquitectura*, núm.92, diciembre de 1926, pág.484. LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Nueva casa doble, propiedad de don Domingo de Hormaeche, arquitecto don Manuel Galíndez”, en *Propiedad y Construcción*, núm.107, enero de 1932, pág.7.

dejó de ser un “*pretendido racionalismo arquitectónico*”⁶³⁵. Ya que la asimilación de la ya no tan nueva arquitectura, no tenía nada que ver con el manifiesto de modernidad estética y técnica que supuso el pabellón de España en París. En la mayoría de los casos la arquitectura que se desarrolló en las ciudades vascas, fue igual de ecléctica y superficial que en años anteriores. De tal forma que los arquitectos utilizaron el racionalismo como si de un estilo más se tratara, que siempre pudieron combinar con otras propuestas formales, para luego adaptarlas a tipologías constructivas ya consagradas, y en algunos casos para servirse de otras más novedosas. La arquitectura contó además con unos medios y hábitos constructivos, una trama urbana y unas ordenanzas de construcción que no favorecieron innovación alguna, y menos en una época de grave crisis económica e inestabilidad política y social como fue la II República. Lo que hizo que la nueva arquitectura en Bilbao, al igual que en otras ciudades periféricas, fuera una aclimatación y una aproximación a la modernidad que dio como resultado una renovación más aparente que real. El desarrollo de la arquitectura racionalista fue por lo tanto la historia de un fracaso, si bien es cierto que fue un fracaso que incidió en el desarrollo arquitectónico de nuestras ciudades incluso en los años posteriores a la guerra.

⁶³⁵ PEREA, Pascual, “El pretendido racionalismo arquitectónico actual”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.5, 15 de marzo de 1932, págs.1- 2.

2.1. Bilbao y su definición urbana.

2.1.1. Las limitaciones de la arquitectura.

El desarrollo de la arquitectura en Bilbao, al igual que el resto de ciudades de la época, estuvo condicionado por la trama urbana y sus conexiones y comunicaciones con el resto del área metropolitana, el tipo de ordenanzas que regían la construcción, así como la crisis política y económica que afectó de manera directa al sector inmobiliario.

Sin embargo, en la práctica no se concretaron alternativas a la organización tradicional de la ciudad. Por lo que siguió vigente una estructura urbana que no respondía a los retos y necesidades que planteaba la época, y que dejaba poco lugar a innovaciones urbanísticas y de comunicaciones, o novedosas distribuciones y organizaciones del espacio acordes con los postulados de la arquitectura racionalista. Tan sólo el plan de enlaces ferroviarios para la capital de 1933, y la ciudad satélite de Asúa de 1934, propusieron una alternativa casi utópica de ciudad. Mientras que otros proyectos más apremiantes como los puentes de Begoña y Deusto que conectaban el centro con sus barrios, no fueron una realidad hasta después de la guerra.

En consecuencia la ciudad se limitó a gestionar las comunicaciones y ensanches urbanos existentes desde años anteriores, y a construir viviendas y algunos de los servicios, tanto públicos como privados, que precisaba. Se trató de escuelas, centros de ocio y de trabajo; y principalmente promociones inmobiliarias, la mayoría de ellas al amparo de la iniciativa privada. En casi todos los casos fueron obras en las que primó obtener el máximo rendimiento económico y espacial posible. De ahí que destacasen edificios mixtos que compartieron el espacio de oficinas y talleres con viviendas, a la vez que todas las construcciones, especialmente las residenciales, procuraron ocupar la máxima densidad constructiva permitida.

En el caso de las casas de vecindad, el resultado fue la casi desaparición de residencias unifamiliares en la capital y, en algunos casos, la sustitución de las existentes por otras en altura. La mayoría de ellas se destinaron a las clases medias, ya que era el tipo de construcción que mejor permitía asegurar la inversión realizada en aquellos años de crisis y escasez que llegaron a paralizar el sector inmobiliario.

Ante esta situación, las instituciones públicas se encargaron de auxiliar la construcción de viviendas mediante incentivos fiscales, o fomentando la urbanización de espacios determinados dentro de los límites de los ensanches de comienzos de siglo, que fue donde se concentró el mayor número de construcciones de la época. A la vez que desde instancias municipales también se intentó activar la construcción y mitigar el paro obrero, a través de la construcción de modernos centros educativos, como los grupos escolares de San Francisco y Luis Briñas, y viviendas municipales como el grupo de Solocoeche. En todos los casos se trató de propuestas que se hacían eco de las alternativas racionalistas de entender el aula y el ámbito doméstico, y con las que se quiso hacer frente al analfabetismo y la carencia de viviendas humildes del momento, aunque sin conseguir el éxito necesario. Ya que fueron iniciativas puntuales y limitadas, que en el caso de los centros escolares no llegaron a finalizarse durante los años republicanos, o en el caso de las viviendas no tuvieron el carácter de continuidad preciso para ser efectivas. Ello se debió no sólo a las dificultades políticas y económicas de la época, o lo problemas de gestión a los que los organismos públicos, en ocasiones algo torpes, tuvieron que hacer frente; sino que también a la ambición de algunos de los proyectos presentados, o la excesiva confianza en el poder de cambio depositado en leyes, normas y decretos.

Por lo tanto, la ciudad prosiguió con un crecimiento más pausado y lento que en años anteriores, sin poder resolver las carencias de espacio, conexiones, servicios y viviendas más apremiantes. Aunque las iniciativas constructivas que llegaron a materializarse, siguieron unas formas arquitectónicas acordes con el racionalismo difundido a partir de los años anteriores, que contribuyeron a definir una nueva imagen urbana.

2.1.2. La ciudad ya definida.

2.1.2.1. La trama y las conexiones urbanas.

El desarrollo urbanístico de Bilbao estuvo sujeto a dos modos diferentes de ordenación de la ciudad: una trama urbana de manzanas cerradas basada en las ideas de ensanches decimonónicos, y otra anti-urbana inspirada en los ideales de la ciudad jardín anglosajona.

La primera se definió a partir de 1876, cuando se aprobó el plan de Ensanche ideado por los ingenieros Pablo de Alzola, Ernesto Hoffmeyer y el arquitecto Severino de Achúcarro. Se trataba de un proyecto que preveía el crecimiento del municipio de Abando anexionado parcialmente en 1870, según los ideales decimonónicos de capacidad, vialidad e higiene, en base a una malla ortogonal que albergaba manzanas cerradas que marcarían los proyectos de extensión posteriores de Enrique Epalza en 1898, Federico de Ugalde en 1904¹. Los autores del proyecto del Ensanche de 1876 en la memoria se refirieron al mismo como un plan limitado, “*raquítrico*” y “*mezquino*”, que Miguel de Unamuno también entendió y denunció como una propuesta meramente especulativa y lucrativa². Prueba de ello fue que todavía en la década de los treinta, gran parte del plan y sus ampliaciones continuaban aún sin edificarse. De tal forma que mientras el Ensanche seguía su lento y privilegiado crecimiento reservado, en origen, para los grupos más acomodados que lo gestionaban en virtud de sus posibilidades de negocio; la ciudad, que no contaba con suelo municipal y no quiso expropiarlo a pesar de que la ley así lo reconocía, se encontraba con la necesidad de expandirse hacia territorios que constituían las afueras de la Villa, pero que paulatinamente irían alojando el grueso de la nueva población³.

Así ya en 1923 desde las páginas de la revista local *La Construcción y las Artes Decorativas* que, como ya hemos apuntado, era el foro en el que se recogían las inquietudes arquitectónicas y urbanísticas más relevantes del momento, se urgía a que Bilbao se extendiera por la ría y el valle adyacente de Asúa “*hasta llegar al mar, que*

¹ AA. VV., *Ensanches urbanos en la ciudades vascas*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2002, págs.127 y ss.

² ALZOLA, Pablo de, ACHÚCARRO, Severino de, HOFFMEYER, Ernesto, *Memoria le Proyecto de Ensanche de Bilbao*, Bilbao: Imprenta, Litografía y Librería de Juan E. Delmas, 1878, págs. 49 y 56. Existe una edición facsímil editada en 1988 por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya con un estudio introductorio de Javier Cenicacelaya e Íñigo Saloña.

ALZOLA, Pablo de, *La cuestión del Ensanche. Artículos del señor X en contestación al señor Exoristo*, Bilbao: Tip. de la Vda. de E. Calle, 1893. UNAMUNO, Miguel de, ALZOLA, Pablo de, *La cuestión del Ensanche de Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2000.

Sobre el proyecto de Ensanche se puede consultar: AA. VV., *Bilbao 1807- 1943. Siglo y medio de propuestas urbanas*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao. C.O.A.V.N. Delegación en Vizcaya, 1989. AA. VV., AZPIRI, Ana, *Urbanismo en Bilbao 1900- 1930*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2000. CENICACELAYA, Javier, “El Ensanche de Bilbao de Alzola, Achúrrao y Hoffmeyer de 1876”, en *Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones*, Madrid: Ministerio de Fomento, 2004, págs.311-320. MÁS SERRA, Elías, *Los planos de Bilbao*, Bilbao: Arkimas. Arquitectura y Urbanismo, 2000. PÉREZ de la PEÑA, Gorka, *La cartografía urbanística en Bizkaia entre 1857 y 1956*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1999. RODRÍGUEZ-ESCUADERO SÁNCHEZ, Paloma, *El Ensanche de Bilbao*, Madrid: Universidad Complutense, 1991. Tesis Doctoral.

³ BASURTO, Nieves, “Los ensanches y la arquitectura de una burguesía emergente”, en *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1990, pág.120.

debe ser el límite natural, y que lo será con el tiempo⁴. A la vez que Ricardo Bastida reclamaba “un verdadero plan de urbanización” que abarcase “todo lo que en realidad es Bilbao, es decir, desde la cuenca del Nervión, desde Galdácano hasta el abra”⁵.



Pablo de Alzola, Ernesto Hoffmeyer y Severino de Achúcarro. 1876. Plan de Ensanche de Bilbao.

Se proponía en suma, gestionar la falta de viviendas en un nuevo marco espacial, esto es, dentro de un ámbito metropolitano, ya existente, pero que había sido ignorado hasta entonces.

“La ciudad- se señalaba desde La Construcción y las Artes Decorativas- ha retrasado considerablemente el ascenso impetuoso a ciudad de primer orden, a gran metrópoli, que le corresponde al modesto Bilbao actual (...) El territorio de Bilbao, va hoy, a pesar de las pequeñas organizaciones municipales, desde Galdácano hasta el mar, y su gran avenida, viva y latente, la constituida por el río Nervión (...)

Bilbao se halla, por un error de concepto al plantear el Ensanche, completamente localizado y con todas sus salidas taponadas, resultando una pequeña ciudad independiente (...) Bilbao está, si no amurallado, circundado por obstáculos que impiden un obligado y franco desarrollo (...)

Hay que tender a destruir (...) la exagerada elevación de precios (...) estableciendo puentes sobre la ría en puntos más estratégicos y laborando porque la electrificación de los ferrocarriles de las Arenas y Portugalete se lleve a cabo a la mayor brevedad, y de que se de comienzo a lo anunciado por los

⁴ “La anexión de Begoña y Deusto”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 25, 15 de julio de 1923, pág.3. La idea de ocupar el cercano valle de Asúa para alojar al proletariado y solucionar así el problema de falta de habitación digna de la capital, se apuntó a finales del siglo XIX, y fue y ha sido un tema recurrente a la hora de intentar solucionar las carencias urbanísticas y espaciales de Bilbao. En 1902 la falta de espacio motivó que el cementerio municipal se trasladara a la localidad de Derio en el valle de Asúa. Seguidamente políticos, inversores y posteriormente arquitectos y urbanistas se fijaron en la zona como una posible vía de expansión de la ciudad también para los vivos. El socialista Felipe Carretero fue uno de los primeros en fijarse en la zona para albergar barriadas proletarias, a él le siguió en 1900 el proyecto más lucrativo de Félix Hererro. Hubo que esperar hasta 1920 para que Manuel María de Smith retomara la idea de urbanizar Asúa, de la que también se hizo eco Ricardo Bastida en 1923.

MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Juan Carlos, opus cit., 2002. PRIETO, Indalecio, *Pasado y futuro de Bilbao*, Bilbao: Fundación Indalecio Prieto, 1991, pág.81. AZPIRI, Ana, opus cit., págs.127 y ss.

⁵ *Ibidem.* pág.13.

ferrocarriles vascongados que puedan motivar un desplazamiento de la edificación (...)

Descongestionar Bilbao (...) resolvería el problema de la construcción barata, imposible de resolver por la carestía de los solares⁶.

Siguiendo las diferentes ideas de aquella época, la cuenca del Nervión podía crecer de dos modos: anexionando a Bilbao los municipios cercanos, o siguiendo un plan comarcal intermunicipal que limitara la extensión de la Villa. Finalmente en diciembre de 1924, tras años de gestiones, la capital se anexionó las localidades de Deusto, Begoña y parte de Erandio, e inició así la incipiente gestión de un área metropolitana que era preciso urbanizar⁷.



Vista panorámica del municipio anexionado de Deusto separado de Bilbao por la ría del Nervión.

Para que la expansión de la ciudad fuese factible, se estimaba conveniente comunicar la villa y su área de influencia a través de diferentes puentes, y un sistema viario y ferroviario adecuados⁸. Para tal fin Bastida consideraba que además de concebir la ciudad y sus problemas dentro de un espacio metropolitano, era necesario ordenarlo. De este modo el arquitecto hacía suyas las propuestas de zonificación vigentes en la época, y proponía zonas industriales (Deusto y Asúa), comerciales (toda la ría hasta Zorroza), residenciales (Echevarría y faldas de Archanda), y de esparcimiento (alto de Archanda, ladera de Mallona, alto de Castrejana, Morro y Mirivilla cuando las minas se agotasen, a la que Pedro Guimón y el ingeniero de caminos Fernando Alonso añadieron el aprovechamiento de la marisma de Ereaga en Guecho como playa)⁹.

⁶ EL APRENDIZ DE ALARIFE, "El Ensanche de Bilbao y sus comunicaciones", en *La Construcción y las Artes Decorativas* núm. 20, 30 de abril de 1923, págs.5-7.

⁷ "Las anexiones", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 34, 30 de noviembre de 1923, pág.1. "Temas actuales. La anexión de Deusto y Begoña a Bilbao", en *Propiedad y Construcción*, núm.14, marzo de 1924, págs.1-3.

⁸ F.A., "Problemas de Bilbao", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 16, 28 de febrero de 1923, págs.6-7. "Problemas de Bilbao. Puentes sobre la ría", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.18, 31 de marzo de 1923, pág.1. "La reforma viaria", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.2, 30 de julio de 1922, pág.7. "Problemas de Bilbao", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, 31 de agosto de 1922, núm.4, págs. 2-7. "Problemas de Bilbao. El derribo del Instituto", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.7, 15 de octubre de 1922, págs.4-6. "Temas del momento", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, 15 de septiembre de 1922, núm.5, págs.6-7. "Después de las anexiones. Comunicaciones sobre la ría", en *Propiedad y Construcción*, núm.22, 30 de noviembre de 1924, págs.3-4. E.L., "La cuestión de los puentes", en *Propiedad y Construcción*, núm.26, 31 de marzo de 1925, págs.12-13.

⁹ La propuesta de aprovechar la marisma de la playa de Ereaga como un lugar para el ocio de la población de la capital y su área de influencia, precisamente en una época en la que el solaz de las masas cada vez cobraba mayor relevancia, se presentó al concurso convocado por el Ayuntamiento de Guecho para urbanizar el municipio.

BASTIDA, Ricardo, "Encales de Bilbao con los pueblos colindantes. Comunicaciones entre las dos márgenes de la ría. Zonas diversas de urbanización", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 21, 15 de mayo de 1923, págs.5-7; y núm.22, 31 de mayo de 1923, págs.2-3. BASTIDA, Ricardo, "El



En la parte inferior parte del Casco Viejo de Bilbao, en la superior el municipio anexionado de Begoña.

Dada la apremiante escasez de viviendas, no faltaron proyectos en los que se intentaron definir zonas específicas de habitación. En 1922 Estanislao Segurola y Félix Agüero, al amparo del concurso convocado por el Ayuntamiento para la promoción de casas baratas, propusieron una “ciudad satélite” en la zona de Basurto en torno a una gran avenida y calles paralelas en las que albergaron 296 viviendas en hilera tanto en altura como de baja densidad. Seguidamente una vez consumadas las anexiones, en 1928 Bastida redactó otro proyecto más elaborado de ciudad satélite, para la desaparecida *Junta Municipal de Habitaciones de Bilbao* en el barrio de Elorrieta, en Deusto. Se trataba de un barrio aislado de la capital, configurado en torno a manzanas de desarrollo rectangular en la que se alternarían viviendas en altura y unifamiliares, hasta un total de 1.000 viviendas de filiación regionalista¹⁰. Seguramente Bastida a través de su propuesta quería posibilitar “el orden y la cohesión sociales, que permita a la colectividad exigir del individuo el máximo esfuerzo útil, y al individuo recibir de la comunidad los medios para desarrollarse plenamente en la libertad y el bienestar”¹¹, que la falta de viviendas impedía desarrollar¹².

En suma se estaba reclamando la necesidad que Bilbao tenía:

problema urbanístico de Bilbao. Trozos de la conferencia de D. Ricardo Bastida en la Asociación de Arquitectos”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 34, 30 de noviembre de 1923, págs.2-5; y núm.35, 15 de diciembre de 1923, págs.4-6. BASTIDA, Ricardo, *El problema urbanístico de Bilbao*, Bilbao: José A. de Lerchundi, 1923. Existe una edición facsímil de 1991 editada por el Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores Técnicos de Vizcaya con estudios introductorios de Nieves Basurto, Eduardo Laeira y Damián Quero. “Una gran playa en Bilbao”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.26, 31 de julio de 1923, pág.1. “Proyecto de aprovechamiento de marisma en playa de Ereaga. La playa de Ereaga (Algorta, Guecho) es la playa de Bilbao”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 26, 31 de julio de 1923, págs.2-6.

¹⁰ “La ciudad satélite”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.13, 15 de enero de 1923, pág.1, SEGUROLA, Estanislao, AGÜERO, Félix, “Barriadas económicas. Proyecto de ciudad satélite”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.13, 15 de enero de 1923, págs.2-6. SEGUROLA, Estanislao, AGÜERO, Félix, “Casas económicas- viviendas familiares”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.25, 15 de julio de 1923, págs.4-5. AZPIRI, Ana, opus cit., págs.420 y ss. VELILLA, Jaione, RODRIGUEZ- ESCUDERO, Paloma, “Ricardo Bastida y el problema de la vivienda barata y económica en Bilbao”, en *Bidebarrieta*, núm.13, 2003, págs.375-94.

¹¹ BASTIDA, Ricardo, *El problema urbanístico de Bilbao*, opus cit., pág.9.

¹² BASTIDA, Ricardo, BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de, *Memoria sobre el Congreso de la Habitación y de los Ensanches de Londres y sus consecuencias*, Bilbao: Editorial Vasca, 1921, pág.5.

“(…) de rehacerse, de demoler y de crear, en lo posible, una nueva fisonomía civil... ningún tiempo pasado fue mejor. Hagamos, entonces, el Bilbao actual y del porvenir.

Hay que crear la ciudad metropolitana, la ciudad moderna, el Bilbao digno de hoy. La labor está empezada”¹³.

En marzo de 1926 el consistorio bilbaíno convocó un concurso para urbanizar los municipios anexionados y las afueras de la ciudad¹⁴. En las bases del concurso posiblemente elaboradas por su presidente, Ricardo Bastida, se marcó un tipo de extensión urbana determinada que además de regular la urbanización tenía que contar con un sistema de circulación y comunicaciones. Así se señalaba la necesidad de tener en cuenta el plan de enlaces y accesos de la capital con los pueblos colindantes que el mismo Bastida había elaborado en 1923, a la vez que se veía “justificado” idear arterias de circulación alternativas que enlazaran con otros municipios. La urbanización por su parte, tenía que centrarse en las zonas anexionadas y las afueras de la ciudad, y en caso de querer introducir modificaciones al Casco Viejo y al Ensanche de la zona de Abando, éstas deberían de ser mínimas. A diferencia del Ensanche de Abando, el nivel de urbanización de las zonas anexionadas no podía ser homogéneo, por lo que era preciso establecer diferentes usos y destinos adecuados para cada zona, donde la trama urbana se dibujaría en base a manzanas con patios comunes¹⁵.

De las propuestas presentadas al tipo de Ensanche tradicional que se estaba reclamando desde el consistorio municipal, el jurado concedió el primer premio al urbanista alemán Joseph Stübben, que había ensalzado el urbanismo de la Villa tras sus viajes por España¹⁶ y había aceptado la invitación de Bastida para participar en el certamen. Al concurso también concurren Estanislao Seguro y Félix Agüero que recibieron el segundo premio¹⁷; así como Fernando García Mercadal y su maestro, el arquitecto alemán Otto Bünz, conocido en España por la traducción que en 1930 realizó Mercadal de su libro *Urbanización. Plan Regional*¹⁸. Asimismo se dieron otros siete premios más a César Cort, Emiliano Amann, Federico de Ugalde, Fernando Rosales, Francisco Durán, Francisco Wais y Antonio M. Setién. La presencia y la influencia de los arquitectos alemanes en el urbanismo de España de la época no fue casual, ya que destacados profesionales ampliaron sus conocimientos en tierras germanas, y gracias a diferentes publicaciones se tenía conocimiento de las reflexiones generadas en aquel país¹⁹.

Seguidamente entre 1927 y 1929, los arquitectos municipales Estanislao Seguro, Marcelino Odriozola y el topógrafo José Baquero, se encargaron de redactar

¹³ “Bilbao, metrópoli”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 26, 31 de julio de 1923, págs.6-7.

¹⁴ Con ello la propuesta de la reforma viaria parcial del interior de Bilbao redactada por Secundino Zuazo en 1922 y que afectaba al Casco Viejo, quedaba finalmente paralizada. MAÑAS, Manuel Cristóbal, ZUAZO, Secundino, *Arte Civil. Memoria descriptiva del proyecto de reforma viaria parcial del interior de Bilbao*, Madrid: Gráficas Reunidas, 1922. Existe una edición facsímil con introducciones de Juan Daniel Fullaondo y Lilia Maure editada en 1987 por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya. “Sobre el proyecto de reforma viaria del Casco Viejo de Bilbao”, en *Propiedad y Construcción*, núm.53, julio de 1927, págs.1-2, núm.54, agosto de 1927, pág.1. “Del proyecto de Mañas no se ha vuelto a hablar”, en *Propiedad y Construcción*, núm.64, junio de 1928, pág.11.

¹⁵ *Excmo. Ayuntamiento de la I. Villa de Bilbao. Concurso de Anteproyectos de Extensión de Bilbao*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia, 1926. BASTIDA, Ricardo, “El proyecto de extensión de Bilbao”, en *Arquitectura*, núm.98, junio de 1927, págs.228-229.

¹⁶ MEDINA WARMBURG, Joaquín, “El viaje moderno y sus formas simbólicas”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.61-62.

¹⁷ RODA, Damián, “Concurso de anteproyectos para la extensión de Bilbao. Un triunfo de Seguro y Agüero”, en *Propiedad y Construcción*, núm.25, 1 de noviembre de 1926, págs.3-4.

¹⁸ BÜNZ, Otto, *Urbanización. Plan Regional*, Madrid: Argis, 1930, libro traducido por Mercadal y O. Czekelius que fue reseñado en: “Revista de Libros”, en *Arquitectura*, 137, septiembre de 1930, pág.296, y “Bibliografía”, en *A.C.*, 2, segundo trimestre de 1931, pág.36.

¹⁹ De ahí que tampoco fuera de extrañar la presencia del urbanista alemán Hermann Jansen junto con Zuazo en el concurso para el trazado viario y urbanización de Madrid de 1929.

el proyecto definitivo. En el plan los técnicos municipales se hicieron eco de las propuestas presentadas y los requisitos marcados en la bases²⁰. Idearon así vías que unían la ciudad con Deusto y Begoña mediante dos puentes, a la vez que se trazaron otras vías que comunicaban Bilbao con localidades cercanas de las dos márgenes de la ría, Galdácano e incluso Asúa, al otro lado del monte Archanda, a través de los túneles que horadaban la montaña a la altura de Deusto, tal como había previsto Bastida en el Plan de Enlaces elaborado en 1923.



E. Segurola, M. Odriozola y José Baquero. 1927-29.
Proyecto urbanístico para los municipios anexionados.

La zona de Deusto, donde el aprovechamiento del suelo era mayor debido a una orografía más plana y menos accidentada que la de Begoña y otras partes de las afueras, se previó como un espacio principalmente de uso industrial que ya lo era, aunque también comercial y residencial. De hecho el sistema viario trazado mejoraba las conexiones por carretera y por mar de Deusto, con la previsión incluso de crear un canal para actividades marítimas que no se realizó hasta la década de los sesenta²¹.

Mientras que Begoña, con la excepción de la fábrica de Echevarría, se reservaba especialmente para usos residenciales de la gente que trabajaba en la capital, que contaría además con el Parque de Mallona como una zona de esparcimiento que no lo ha sido hasta época reciente²². Por su parte, la zona de las afueras, configurada por los barrios de Recaldeberri y Torre Urizar, en el sur de la

²⁰ Así lo declaró al apuntar que se trataba de “*ideas sugeridos por otros, o que pertenecen al dominio público (y éstas son seguramente las más verdaderas, ya que obedecen a necesidades sentidas)*”, en BASTIDA, Ricardo, *El problema urbanístico de Bilbao*, opus cit., pág.27.

²¹ “El canal de Deusto”, en *Propiedad y Construcción*, núm.55, septiembre de 1927, pág.14, LOYGORRI DE PEREDA, E., “Alrededor de un grave problema. El complicado asunto del canal de Deusto”, en *Propiedad y Construcción*, núm.57, noviembre de 1927, págs.14-16. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Sobre el proyecto del Canal de Deusto. Comentarios al momento”, en *Propiedad y Construcción*, núm.96, febrero de 1931, págs.4-5.

²² “Obras esperadas. El parque de Mallona y su acceso”, en *Propiedad y Construcción*, núm.159, mayo de 1936, pág.3.

Villa, que por vez primera también se incluía como un espacio de expansión a ordenar, albergaba la fábrica de Harino Panadera y concentraba asimismo otro gran espacio residencial de carácter modesto²³.

De igual forma el diseño de la trama urbana en el plan de 1927-29 fue diferente; ya que se ajustaba a las vías de comunicación y orografía del terreno. Así mientras Deusto era más regular, en Begoña y los barrios de las afueras seguía la forma impuesta por la curvatura de las calles. Y en todos los casos se trataba de una compartimentación rectangular de la manzana según dimensiones algo mayores a la existentes en la vega de Abando; aunque repitiendo la misma estructura de manzana cerrada del Ensanche decimonónico, que impedía una adecuada orientación y soleamiento de las viviendas, así como la presencia de espacios verdes y de recreo.

Por lo tanto, si bien es cierto que se intentaron solucionar los problemas de comunicación de la Bilbao con las zonas anexionadas y el resto del área metropolitana, no se planteó actualizar el plan de Ensanche decimonónico y sus ordenanzas, sino que más bien éste se tuvo como modelo para planificar las zonas anexionadas a la ciudad. En consecuencia, las iniciativas de **casas baratas** amparadas por el Estado, fueron la única alternativa, en este caso anti-urbana, para ordenar la Villa.

Las diferentes promociones, que fueron especialmente prolijas en la capital durante la Dictadura del General Miguel Primo de Rivera gracias al apoyo de la Caja de Ahorros Vizcaína, propusieron una alternativa a la ciudad industrial inspirada en la ciudad jardín anglosajona, que ocupó gran parte de la periferia de la capital, especialmente de las zonas anexionadas al margen de cualquier tipo de planificación.

Tras el fracaso de la primera Ley de Casas Baratas de 1911, en 1921 se aprobó la segunda La Ley de Casas Baratas y su Reglamento de 1922, que prevaleció en la renovación de la misma en 1924. En su legislación, especialmente a partir de la ley de 1921, se adoptó el esquema de ciudad jardín como el modelo de desarrollo urbano a seguir en la organización de la periferia de la ciudad. Durante la década de los veinte, se fomentaron así pequeños y dispersos núcleos de población constituidos por viviendas de baja densidad, que obviaron las prescripciones previstas por la ley, y no contaron con los equipamientos e infraestructuras necesarios.

Al tratarse de esquemas de agrupación muy diferentes a los establecidos para los ensanches urbanos, su desarrollo supuso una variación en términos de densidad y morfología urbana respecto a la ciudad tradicional. De hecho, las casas baratas representaron en la capital vizcaína, al igual que en muchas ciudades, la mayor parte del espacio construido; por lo que en la práctica monopolizaron el crecimiento y expansión urbana anterior a la II República.

En el caso de Bilbao la mayoría de las iniciativas de casas baratas se erigieron en los barrios de Deusto y Begoña, que estaban próximos a la capital y contaban con mayor superficie para construir que además era más barata. De hecho su anexión se entendió como una necesidad para poder resolver el problema de la vivienda de la Villa²⁴. No en vano, la capital apenas si contaba con espacio, ya que los solares del Ensanche resultaban muy caros, y su urbanización no se ajustaba a la tipología ciudad jardín fomentada desde la legislación de la época.

En consecuencia, las barriadas de casas baratas marcaron un momento clave del crecimiento urbano de Bilbao, puesto que gracias a ellas se desbordó el espacio urbano tradicional y se ocupó la periferia antes abandonada. Esta ocupación arbitraria y desordenada del extrarradio, previa al plan de ordenación de 1927-1929, logró convertir espacios rústicos en espacios urbanos que se fueron ocupando en años posteriores, especialmente durante los años de posguerra. Además con las casas

²³ BASTIDA, Ricardo, "El proyecto de Extensión de Bilbao", opus cit., págs.228- 229.

²⁴ "El problema de la anexión. Ha llegado el momento de acometerlo definitivamente. Relacionado estrechamente con él, está el de la vivienda", en *El Pueblo Vasco*, 26 de marzo de 1924.

baratas la división social del espacio entre centro urbano y periferia, quedó marcada de manera definitiva y mucho más acentuada que en años anteriores. A ello contribuyó que el desarrollo urbanístico de Bilbao, a pesar de los diferentes proyectos de conexión y enlaces, no contara con un sistema de comunicación adecuado, tanto entre los diferentes barrios de la ciudad, como con aquellos del área metropolitana. Se careció así de una estructura viaria y ferroviaria coordinada que vertebrara la cuenca del Nervión, más si cabe en una época en la que el transporte por automóvil cada vez tenía mayor importancia y estaba configurando una nueva dimensión de la ciudad. De hecho los únicos proyectos que se iniciaron, pero no se materializaron durante los difíciles años de la II República, se limitaron a la conexión de la ciudad mediante los puentes de Deusto y Begoña, y a un plan de enlaces ferroviarios excesivamente complejo y ambicioso para las posibilidades reales de la época.

Así para conectar el Ensanche con los nuevos municipios anexionados que estaban al otro lado de la ría, resultaban imprescindibles los **puentes** de Deusto y Begoña (actual Ayuntamiento) que se previeron en el plan de 1927- 1929, pero que no fueron una realidad hasta 1936 y 1937 respectivamente. El retraso de las obras, que fue habitual con otras construcciones en la ciudad, motivó las críticas de la prensa local²⁵. Ya que ello suponía que los puentes de San Antón, la Merced y del Arenal, en el Casco Viejo, fueran los únicos que se podían utilizar como vías de circulación y acceso al resto de la ciudad. A partir de 1929 el consistorio trató de paliar la situación mediante la construcción de los nuevos puentes móviles de Begoña y Deusto, con los que se quería facilitar el tráfico fluvial que todavía llegaba hasta el centro urbano, y donde las actividades económicas, comerciales y residenciales compartían el mismo espacio.

Los ingenieros José Ortiz de Artiñano e Ignacio de Rotaeché, en colaboración con Ricardo Bastida se encargaron de proyectar los puentes. El de Deusto fue ideado en 1929, e iniciado en julio de 1932, no se terminó hasta diciembre de 1936, ya en plena Guerra Civil. Asimismo el de Begoña, iniciado en febrero de 1933, también se inauguró en los difíciles años de la guerra, en junio de 1937²⁶. Aunque las tácticas de la guerra y la inminente toma de Bilbao en julio de 1937, obligaron a que se volaran todos los puentes que cruzaban la ría del Nervión, por lo que su uso fue prácticamente nulo hasta que fueron reconstruidos en la posguerra²⁷.

El puente de Deusto uniría una de las principales arterias de comunicación que atravesaba todo el barrio, la avenida Ramón y Cajal (actual Lehendakari Aguirre) con el nuevo centro urbano de la capital, la Plaza de Moyúa. A la vez que permitía que la Avenida de Universidades, - que transcurría paralela a la ría y unía el Ayuntamiento con la Universidad de Deusto-, quedara descongestionada del fuerte tráfico de vehículos a la que estaba sometida. Mientras que el puente de Begoña conectaba, la Avenida de Zumalacárregui que subía desde el Ayuntamiento hacia el antiguo municipio, con otro de los espacios más céntricos de la Villa, la Plaza Elíptica, a través de la calle Buenos Aires. La conexión con los barrios anexionados también era fundamental para comunicar el centro urbano con el área metropolitana, ya que la Avenida de Zumalacárregui se extendía por carretera hasta Galdácano y Ramón y Cajal hasta Guecho.

²⁵ “¡Negligencias, negligencias!” en *Propiedad y Construcción*, núm.36, 31 de enero de 1926, pág.3. “El puente de Buenos Aires y la urbanización de la principal vía de acceso a Begoña”, en *Propiedad y Construcción*, núm.65, julio de 1928, pág.3. “Cosas de casas. Begoña. Deusto”, en *Propiedad y Construcción*, núm.101, julio de 1931, págs.15-16.

²⁶ “Las grandes obras municipales. Ayer fue oficialmente inaugurado el puente de Begoña, solo para peatones”, en *El Liberal*, 4 de junio de 1937, pág.6.

²⁷ IBÁÑEZ, María Teresa, TORRECILLA, María José, ZABALA, Marta, *Patrimonio industrial de Bizkaia. El puente de Deusto*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1997, pág.10. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “La arquitectura muda. Bilbao durante los años de guerra y posguerra (1936-1944)”, en *Bidebarrieta*, núm.28, 2007, pág.364. “Temas locales. La urbanización de Deusto”, en *Propiedad y Construcción*, núm.144, febrero de 1935, pág.3.

Junto con los puentes, otra de las iniciativas que se concretó en la época para mejorar las comunicaciones de la ciudad fueron los enlaces ferroviarios. Desde el *Ministerio de Obras Públicas* dirigido por el socialista afincado en Bilbao, Indalecio Prieto se acometió la creación, en 1933, de un sistema de **enlaces ferroviarios** en las principales ciudades del país, a la sazón, Madrid, Barcelona, Zaragoza y la capital vizcaína.

El sistema quiso ser la respuesta a la ausencia de un sistema ferroviario efectivo; y a la cada vez más delicada situación de las compañías de trenes en una época en la que la crisis, y la competencia de otros medios de transporte motorizados era cada vez más relevante. De ahí que fuese necesario proponer un nuevo modelo de transporte ferroviario que respondiese y se ajustase a las necesidades del momento, en consonancia con las posibilidades económicas y en coordinación con los servicios automovilísticos²⁸.

En cada capital diferentes comisiones se encargaron de elaborar los planes de enlaces ferroviarios para su aprobación posterior por parte del Ministerio. La de Bilbao se creó en marzo de 1933 y estuvo constituida por los ingenieros Juan Barceló y Luis del Río y el arquitecto Ricardo Bastida en presentación del Ministerio, el ingeniero Luis Camina en nombre de la Junta de Obras del Puerto, Francisco Guinea por la Diputación, Estanislao Seguro por el Ayuntamiento, Segundo Caamaño por la Compañía de Ferrocarriles del Norte, Luis Solaun por la Compañía de los Ferrocarriles Vascongados, Antonio Salvidegoitia por la Compañía de Santander a Bilbao, y José Antonio Erice por la Compañía de Bilbao a Portugalete²⁹. Bastida fue nombrado el presidente de la comisión, ya que con ello Prieto deseaba evitar “*que la labor se esterilice en la pugna de los intereses privados de las Compañías*”³⁰.

En su dictamen elaborado en junio de 1933, con la aprobación de las instituciones locales y en contra de las compañías ferroviarias, se marcó la necesidad de mejorar el rendimiento de las diferentes vías y anchos existentes enlazándolas de manera adecuada, uniendo de manera efectiva el puerto exterior de la metrópoli en Santurce, con el interior peninsular; y centralizando las líneas del Norte, Portugalete, Santander y Vascongadas, hasta entonces diseminadas por toda la ciudad, en una sola estación, la de Abando, donde recalarían los pajareros, mientras que las mercancías lo harían en una nueva estación en la vega de San Mamés.

De esta manera se quería conseguir, no sólo un mejor abastecimiento de núcleos de población importantes sino que, especialmente, mejorar y hacer más efectivo el desplazamiento de los usuarios y mercancías del área metropolitana. A la vez que con la nueva estación intermodal, se pretendía ganar más espacio para la ciudad con una plaza de 30.000 m² anexa a la Plaza Circular, en la que se podrían albergar edificios con dependencias del Estado, a propuesta del Ayuntamiento una estación central de autobuses, así como mejorar y ampliar la calle de Hurtado de Amézaga que conducía a ellas³¹.

²⁸ “El nuevo régimen de transportes por carretera”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.7, septiembre de 1931, págs.239- 242. ALFONSO, Eduardo, “El problema ferroviario”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.10, diciembre de 1931, págs.310-313. “Opinión del Ministro de Obras Públicas (Prieto) sobre el problema ferroviario”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.12, febrero de 1932, pág.67. “Conferencia Nacional de Transportes Terrestres”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.17, julio de 1932, págs.237-238.

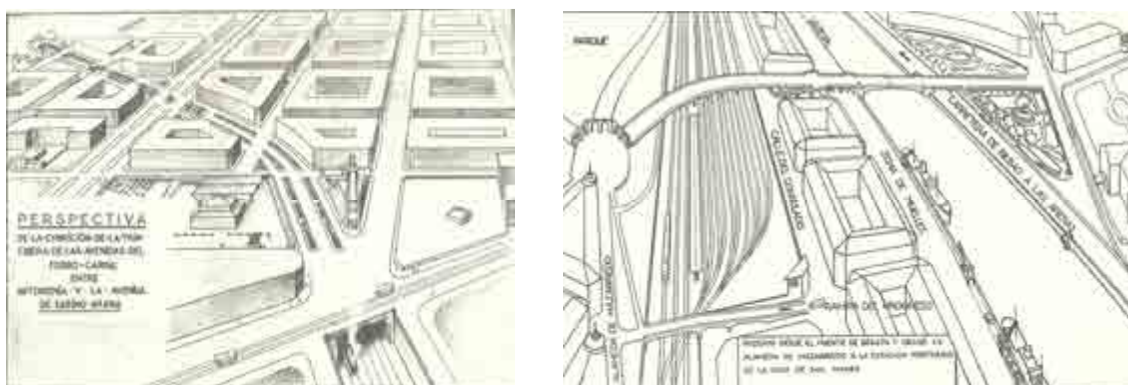
²⁹ “Decreto creando, bajo el título de Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao, un organismo encargado de estudiar la centralización de los servicios de viajeros y gran velocidad de las principales fincas que afluyen a dicha capital, en una sola estación”, en *Gaceta de Madrid*, núm.83, 24 de marzo de 1933, págs.2187-2188. “Los enlaces ferroviarios de Bilbao”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.26, abril de 1933, págs.176-177. “Notas diversas. El informe del Consejo de Urbanismo sobre los enlaces ferroviarios”, en *Propiedad y Construcción*, núm.126, agosto de 1933, págs.17-18.

³⁰ PRIETO, Indalecio, opus cit., pág.82.

³¹ “Noticias. Dictamen de la Comisión de Enlaces Ferroviarios de Bilbao”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.29, julio de 1933, págs.276-278. “Opinión del Ayuntamiento de Bilbao sobre el enlace ferroviario de aquella Villa”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.32, octubre de 1933, pág.375.

A partir de 1934 desde las instituciones públicas se intentó crear un clima favorable al proyecto de los enlaces ferroviarios, que estaba previsto se iniciara el 14 de abril de 1934, con motivo del aniversario de la proclamación de la II República; tal vez para contrarrestar así la oposición de las compañías ferroviarias, o para iniciar para lo que otros era un plan político de Prieto ante las próximas elecciones municipales tras las que todo quedaría en proyectos³².

De esta manera, en enero de 1934, se organizaron las conferencias de Indalecio Prieto, Ricardo Bastida, el ingeniero Ignacio Rotaeché y Estanislao Seguro, a las que siguió la adhesión por petición del Ayuntamiento, de la *Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya*³³. Todas las intervenciones tuvieron gran repercusión en la prensa diaria local y la de Seguro, y posiblemente también el resto, fue retransmitida por la radio, lo que nos indicaría el interés de los enlaces en la época³⁴.



Estanislao Seguro. 1934. Propuestas urbanísticas para Bilbao.

Prieto y Bastida defendieron la oportunidad del proyecto para mejorar las comunicaciones y el desarrollo urbano de la capital. Rotaeché incidió en la importancia de conectar la ciudad con el puerto exterior a través del ferrocarril. Y Seguro, siguiendo las propuestas marcadas por el plan y apuntando otras nuevas, propuso soterramientos y puentes que permitiesen encajar el transporte ferroviario de manera menos agresiva en la ciudad; y apuntó la idoneidad de recuperar y regenerar los espacios que el tren dejaría libres para mejorar las conexiones de la capital³⁵. En

³² “Los enlaces ferroviarios de Bilbao”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.28, 15 de febrero de 1934, págs.4-10, y núm.29, 15 de marzo de 1934, págs.6-10.

³³ ROTAECHE, Ignacio de, *Las comunicaciones ferroviarias y el puerto de Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934. BASTIDA, Ricardo de, *Los enlaces ferroviarios de Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934. “Conferencia de Ricardo Bastida sobre los enlaces ferroviarios”, en *El Liberal*, 21 y 23 de enero de 1934. “Conferencia de Indalecio Prieto sobre los enlaces ferroviarios”, en *El Liberal*, 30 de enero de 1934. “Las comunicaciones ferroviarias con el puerto de Bilbao”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.36, febrero de 1934, pág.113. “Los enlaces ferroviarios de Bilbao. Escrito de la Cámara de la Propiedad Urbana”, en *Propiedad y Construcción*, núm.131, enero de 1934, págs.3-4.

³⁴ VELILLA, Jaione, “El futuro del pasado. Antecedentes y actualidad de la conferencia de Seguro”, en SEGUROLA, Estanislao, *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores Técnicos de Bizkaia, 2005, pág.83.

³⁵ Más concretamente Seguro proponía suprimir los pasos a nivel de la calle Gordóniz que impedían una comunicación fluida entre el centro y el barrio de Recaldeberri, cubrir la trinchera de Cantalojas en el barrio de San Francisco con un parque que se extendiera hasta Zabálburu, cubrir las trincheras del ferrocarril del ramal de Cantalojas a Olavega creando así la Avenida del Ferrocarril, mejorar los accesos a la estación marítima de la Vega de San Mamés, en la campa de los ingleses, crear un puente en Olaveaga para el ferrocarril que uniese los dos márgenes de la ría, y aprovechar la línea de tren de los ferrocarriles vascongados que se trasladaría a Abando para mejorar los accesos a la capital desde Achuri. Se trataba en suma de actuaciones que se han concretado en época reciente a raíz de la transformación urbanística que está experimentado la ciudad.

SEGUROLA, Estanislao, *Urbanismo en general y Urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934. Asimismo un extracto de la conferencia se publicó en la

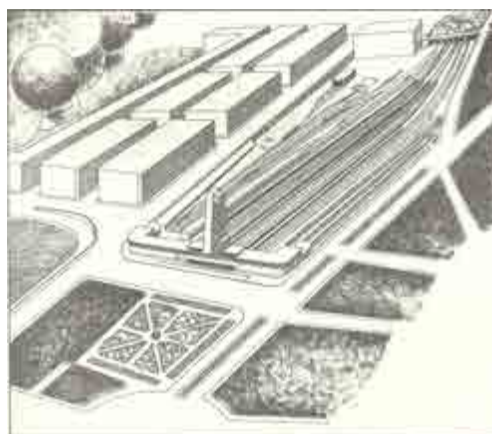
palabras de Segurola se trataba de propuestas de comunicación y urbanización que urgía acometer a pesar de la mala situación económica, ya que era preciso pensar en el Bilbao del futuro.

Pero la magnitud de un plan complejo que pretendía reorganizar todo el sistema ferroviario de la ciudad con la consiguiente reordenación urbana que conllevaba, y que necesitaba de una importante inversión económica en una época de grave crisis, junto con la necesidad de tener que aunar diferentes intereses en los proyectos, especialmente los de las compañías que no se mostraban del todo favorables, han ido retrasando las obras de manera constante hasta época reciente.

Así a pesar de que se iniciaron los primeros trámites, y que en 1933 Ricardo Bastida realizó el proyecto de estación central y dependencias del Estado siguiendo una estética monumentalista de depurada ascendencia déco que recogió la prensa de la época, las compañías ferroviarias mostraron sus reticencias al plan³⁶. En diciembre de 1934 los responsables de la Compañía del Norte, cuya principal estación era la de Abando que estaban remodelando desde 1929, según proyectos iniciados en 1925, pero cuyas obras paralizaron en 1932 debido a la crisis primero y la constitución de la *Comisión de Enlaces Ferroviarios* después, mostraron su rechazo al carácter “suntuario” de los proyectos y el esfuerzo económico al que no podían hacer frente. Criticaron especialmente el presupuesto de doce millones de pesetas, de los que era necesario destinar nueve, el 75%, a expropiaciones³⁷.



Ricardo Bastida. 1933.
Estación central de viajeros.



Estanislao Segurola. 1934.
Proyecto de estación central.

De hecho el 1 de enero de 1935, con José María Ruiz Zorrilla del *Partido Agrario* como nuevo ministro del gobierno conservador, se decretó suprimir las comisiones de enlaces ferroviarios de Bilbao y Zaragoza. Ya que se trataba de obras que, a diferencia de las de Madrid y Barcelona, todavía no habían comenzado y correspondían además a una “política de lujo” que no era viable en una situación económica como la que se vivía.

revista del C.O.A.V.N.: SEGUROLA, Estanislao, “Los enlaces ferroviarios de Bilbao. Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.30, 17 de abril de 1934, págs.10-13; núm.31, 15 de mayo de 1934, págs.14-17; núm.32, 15 de junio de 1932, págs.10-13.

³⁶ “Los enlaces ferroviarios de Bilbao. Dictamen de la Comisión elevado al ministro de Obras Públicas”, en *El Liberal*, 22 de junio de 1933, págs.1 y 3. “Los enlaces ferroviarios de Bilbao”, en *El Liberal*, 25 de junio de 1933, pág.6. “Los enlaces ferroviarios de Bilbao”, en *El Liberal*, 1 de julio de 1933, pág.1.

³⁷ “Los enlaces ferroviarios de Bilba”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.46, diciembre de 1934, pág.451. AA. VV., *Ricardo de Bastida arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Vizcaya, 2002, págs.146-47.

Seguidamente en octubre de 1935 se retomaron las obras de la estación de Abando paralizadas en 1932, de las que se destacó su importancia para afrontar el paro obrero³⁸. Sin embargo fueron suspendidas una vez más en 1936 por la // *Comisión de Enlaces Ferroviarios* constituida tras las elecciones de aquel año, que pasaría a manos del recién constituido *Gobierno de Euzkadi*. La comisión permitió proseguir con las obras de la estación que quedaron definitivamente paralizadas con motivo de la Guerra Civil en 1937, y de las que tan sólo se llegó a ejecutar el acondicionamiento del recorrido y la cimentación de un nuevo edificio que nunca llegó a construirse³⁹.

A la estructura de una trama urbana cerrada que carecía de conexiones y comunicaciones adecuadas, tanto entre los barrios de la capital, como con el resto de municipios cercanos; se le sumó una normativa de construcción restrictiva y obsoleta que seguía dejando en manos de los propietarios y sus fines meramente lucrativos el desarrollo urbanístico y la construcción caprichosa e irregular de la ciudad, en la que todas las construcciones seguían además características similares. De ahí que en su conferencia de 1934 Segurola sentenciara que Bilbao era una ciudad de condiciones higiénicas deficientes, sin unas vías de comunicación y circulación adecuadas, sin una ubicación apropiada de los lugares de trabajo, y la carencia de aquellos destinados al esparcimiento que daban como resultado una ciudad fea⁴⁰. A la vez que un año más tarde, en 1935, el arquitecto Manuel I. Galíndez censuraba las limitaciones urbanísticas de Bilbao y apuntaba que, tal vez, hubiesen sido más adecuadas para la capital otras propuestas y normativas⁴¹.



Obras de construcción de la Estación de Abando.

³⁸ “El progreso urbano de Bilbao. Dentro de tres años tendrá el Norte una estación en la Villa”, en *Propiedad y Construcción*, núm.151, septiembre de 1935, págs.6-8.

³⁹ MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “La arquitectura del ferrocarril de posguerra en Bilbao. Las estaciones ferroviarias y la concreción de una nueva imagen de ciudad”, en *T.S.T. Transportes, servicios y telecomunicaciones*, núm.18, 2010, págs.220-240.

⁴⁰ SEGUROLA, Estanislao, *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, opus cit., pág.8.

⁴¹ Es posible que el arquitecto tuviera en mente la propuesta que Mercadal y Bünz presentaron al concurso de 1926, en la que proponían ampliar el único parque existente y crear espacio para el ocio en la ribera de Deusto, así como en el interior del barrio. A la vez que tampoco le resultaría nada ajeno el proyecto de Ensanche de 1862 del ingeniero Amado de Lázaro, que preveía calles en forma de abanico, con las que se hubiese logrado una orientación más razonable de los edificios, y por lo tanto, habitaciones más soleadas.

GALÍNDEZ, Manuel Ignacio, “El crecimiento de Bilbao en los últimos veinticinco años”, en *Propiedad y Construcción*, núm.146, abril de 1935, págs.10-13. GALÍNDEZ, Manuel Ignacio, “Lo que ha crecido Bilbao en estos cinco lustros”, en *El Pueblo Vasco*, 1 de mayo de 1935, págs.10-11. LÁZARO, Amado de, *Memoria descriptiva sobre el proyecto de Ensanche de la Villa de Bilbao*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1988 (1862). Contiene un prólogo de Paloma Rodríguez- Escudero.

2.1.2.2. Normas y modos de construcción.

La construcción en Bilbao, dependiendo de la zona, estaba regida por unas ordenanzas de construcción determinadas, ya que tras las anexiones el consistorio no se preocupó por redactar unas ordenanzas uniformes y adaptadas a las necesidades del momento. Así mientras el Casco Viejo y el Ensanche, esto es el Bilbao anterior a la anexión, seguían la normativa de 1906, con actualizaciones y reformas parciales en 1910 y 1918; a partir de 1925 las zonas anexionadas y las afueras de la ciudad se tuvieron que atener a lo prescrito en las ordenanzas del antiguo municipio de Deusto aprobadas en 1924 y en las de Bilbao como complemento de éstas. En todos los casos se trató de una normativa que estuvo vigente hasta 1954, y con la salvedad del volumen de edificación, estableció los mismos criterios constructivos⁴².

Las ordenanzas de 1906, que no entraron en vigor hasta 1907, se inspiraron en los reglamentos de otras ciudades europeas como Barcelona, Burdeos, Hamburgo, Milán, Francfort y especialmente la normativa de París de 1902. No en vano los trabajos de elaboración de la nueva normativa se iniciaron el 19 de noviembre de 1902, con el fin de actualizar la legislación de 1885, aunque con el paso del tiempo y las novedades en construcción e higiene se quedaron obsoletas.

Con el cumplimiento de las nuevas ordenanzas se quería mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad. De ahí que el arquitecto Mario Camiña se refiriera a ellas como un “*código sanitario*”⁴³, que se completó con las prescripciones del *Reglamento de Sanidad Municipal* aprobado el 9 de febrero de 1925⁴⁴.

El objetivo de ambos reglamentos fue hacer prevalecer los diferentes proyectos urbanísticos vigentes, restringir la presencia de establecimientos industriales en el centro urbano, hacer desaparecer las viviendas insalubres, que los centros de enseñanza y locales destinados a establecimientos públicos siguiesen unos requisitos higiénicos mínimos, así como asegurar el suministro de agua potable y la evacuación de excretas y aguas residuales.

Para tal fin se prestó mayor atención a la concreción de los proyectos urbanísticos, denegando aquellas propuestas que no se ajustasen a lo planificado; y limitando la concesión para abrir calles particulares y construir en ellas⁴⁵. Asimismo se acotó la presencia de talleres en los sótanos y plantas bajas de los edificios. En el caso de las viviendas, se estableció un número obligatorio de habitaciones (retrete incluido), y una superficie mínima habitable para cada una de ellas. Con carácter general se dispuso que la altura de los edificios fuera proporcional al ancho de las calles, y se exigió que todos los habitáculos recibiesen luz y ventilación de patios, no admitiendo segundas luces a través de estos últimos. Además los patios tenían que estar limpios y guardar unas dimensiones proporcionales a la altura de los edificios, y

⁴² *Ordenanzas Municipales de la Invicta Villa de Bilbao (Edición oficial)*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de M. Aldama, 1906. *Modificaciones introducidas a las ordenanzas municipales de la I. Villa de Bilbao*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia, 1910. *Reglamento de Modificación de varios artículos de las Ordenanzas Municipales de la I. Villa de Bilbao*, Bilbao: [s.n.], 1918. *Ordenanzas municipales de la Muy Noble y Muy Leal Anteiglesia de Deusto*, Bilbao: Imprenta de José Ausín, 1922. *Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Ordenanzas de Construcción*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1954.

⁴³ *Ordenanzas Municipales de la Invicta Villa de Bilbao (Edición oficial)*, opus cit., pág.XVIII.

⁴⁴ “Reglamento de Sanidad Municipal”, en *Gaceta de Madrid*, núm.48, 17 de febrero de 1925, págs.726-33. En el decreto también establecía que los ayuntamientos elaborasen un reglamento propio: *Reglamento de Sanidad Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1928.

⁴⁵ Así sucedió con un proyecto de Emiliano Amann para la manzana entre las calles de Licenciado Poza y General Concha, con entrada por esta última. Ya que la Comisión de Ensanche temía que, dada las características de las edificaciones, la calle particular se pudiera cerrar con otro inmueble y convertir la calle particular en un patio. De igual forma se denegó la construcción en la calle particular de Indauchu, en la manzana conformada por Licenciado Poza, Doctor Areilza, Alda. de Urquijo y Gregorio de la Revilla con entrada por esta última. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1934-EE-100-45. A.M.B. 1938-XIV-202-1976.

se primó la creación de un sistema de alcantarillado y de canalización de agua depurada que, sin embargo, no se ultimó hasta 1933.

La precisión de las ordenanzas de construcción en el número de pisos, alturas, dimensiones, vuelos, retranqueos y miradores, fueron en parte responsables de la monotonía de las calles, no sólo bilbaínas, sino de casi todas las grandes ciudades de la época, que motivaron la organización de concursos de fachadas⁴⁶. De ahí que Pedro Guimón también se quejara de que las ordenanzas obligaban a que todos los inmuebles fuesen parecidos en su organización interior: “*patio central, habitaciones alrededor y largos pasillos junto a los medianiles*”⁴⁷.

Aunque en el caso de los edificios públicos y aquellos que tuvieran una presencia urbana destacada con los que se contribuyera a embellecer y definir una nueva imagen de la ciudad en una época de escasez, el Ayuntamiento permitía no aplicar las ordenanzas de construcción (art.1.039)⁴⁸. Pero a pesar de las invitaciones de los arquitectos a interpretar las ordenanzas en un sentido amplio⁴⁹, el Ayuntamiento no fue tan permisivo en otros aspectos que no estuvieran relacionados con la estética urbana. El resultado fueron situaciones inverosímiles y, para algunos, absurdas que motivaron las críticas de diferentes profesionales hacia unas normas obsoletas que eran calificadas de “*antiguallas*”, “*disparatadas*” y repletas de “*sinrazones*”, que se regían por criterios dispares⁵⁰. A la vez que se urgía a su modificación y adaptación a la realidad de la época según un reglamento que integrara a la Villa en su conjunto⁵¹.

⁴⁶ BASURTO, Nieves, *Los maestros de obras en la construcción de la ciudad. Bilbao 1876-1919*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya, 1999, pág.95. BASURTO, Nieves, “La imagen de la ciudad. Concurso de fachadas. Bilbao 1902”, en *Arquitectura y Modernismo: del Historicismo a la modernidad*, Granada: Universidad de Granada, 2000, págs.307-316.

⁴⁷ Declaraciones recogidas en: LOYGORRI DE PEREDA, L., “El progreso urbano de Bilbao. Nueva cada doble construida en el ángulo de la Alameda de Urquijo y calle del Doctor Areilza. Arquitecto don Pedro Guimón”, en *Propiedad y Construcción*, núm.136, abril de 1935, págs.10-13.

⁴⁸ Así sucedió por ejemplo con el chaflán de la clínica para el Doctor Legorburu de Hilario Imaz en Alameda de Recalde (1935-36), o los remates y chaflanes de los edificios de oficinas y viviendas de las compañías de seguros La Unión y el Fénix de Tomás Bilbao (1928), La Aurora (1931-39) y La Equitativa de Manuel I. Galíndez (1934-35), y la sede de la empresa Hidroeléctrica Ibérica proyectada por Galíndez en colaboración con Juan de Madariaga e Ignacio María de Smith (1934-39).

Otro tanto sucedió con algunos proyectos de viviendas como el grupo de cuatro inmuebles de Tomás Bilbao en la Alameda de Urquijo 56- 62, junto a la Plaza de Indauchu (1933-35), los seis edificios de Estanislao Seguro en Gregorio de la Revilla 37-41 y General Eguía 2-4 (1934-35), o las casas de vecindad de Pedro Guimón en General Salazar 22 (1935) y María Díaz de Haro 29, Alda. de Urquijo 82 (1935-36). En todos los casos, pese al desnivel de la calle y la obligatoriedad apuntada por las ordenanzas y el Real Decreto aprobatorio del plan de Ensanche de seguir las alturas máximas marcadas por la anchura de la calle, por motivos de estética urbana y por tratarse de obras de gran envergadura en época de escasez, los edificios mantuvieron una altura uniforme entre ellos y los colindantes.

El hecho de que en Bilbao las alteraciones por motivos estéticos no estuvieran reglamentadas por las ordenanzas municipales, motivó que las trasgresiones fueran más permisivas que en otras ciudades como Barcelona donde sí lo estuvieron.

⁴⁹ Carta del arquitecto Federico de Ugalde al Ayuntamiento de Bilbao fechada el 11 de julio de 1932. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1934-EE-100-50.

⁵⁰ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. 1931. Unos comentarios a la iniciativa de los arquitectos catalanes. El nuevo bloque de casas que el arquitecto Pedro Guimón construye para el señor Marqués de Triano”, opus cit., págs.6-8. “Reformas necesarias. Las ordenanzas municipales de construcción”, en *Propiedad y Construcción*, núm.129, noviembre de 1933, pág.3.

⁵¹ Carta de Pedro Guimón al Ayuntamiento de Bilbao fechada el 19 de mayo de 1931. A.H.F.B. Bilbao. Fomento, 1932-EE-82-69. El arquitecto hizo públicas sus críticas en: GUIMÓN, Pedro, “Por el formento de la edificación”, en *Propiedad y Construcción*, núm.98, abril de 1931, págs.10-11. “Las aportaciones del propietario a la apertura de las calles. Falta de equidad”, en *Propiedad y Construcción*, núm.101, julio de 1931, pág.4. “El progreso urbano de Bilbao. Dos casas proyectadas en la Avenida del Ejército para don Casimiro Carrere por el arquitecto señor Perea”, en *Propiedad y Construcción*, núm.154, diciembre de 1935, págs.7-9.

Destacaron especialmente las críticas relacionadas con las alturas de los edificios. Así lo constató la Comisión de Ensanche de la ciudad en un informe que elaboró en 1935 señalando que:

“Rigen en la villa multitud de Ordenanzas de edificación, según las distintas zonas del casco, los ensanches y las afueras, en cada una de las cuales se tolera una altura diferente para las edificaciones, lo que demuestra que este límite de altura no debe ser tan absoluto e invariable que no pueda pasarse por él (...); siendo absurdo, por ejemplo, en la falda del monte Archanda no se permita edificar a mayor altura de la de ocho metros, lo que prácticamente hace imposible la construcción en esa zona. Pero como la modificación y la unificación de estas Ordenanzas requiere mucho tiempo y un estudio complejo se hace preciso resolver de algún modo, en términos de justicia, las cuestiones que este lamentable estado de cosas plantea (...).”⁵²

De igual forma fueron constantes los problemas con las alturas de los pisos. Las ordenanzas fijaban una altura mínima de 3 metros, a excepción del piso bajo cubierta que tenía que ser de 2.80 metros. Pero al no poder exceder la vertical de la fachada al ancho de la calle, había casos en los que la última planta tenía una altura menor a lo estipulada y, en consecuencia, era declarada inhabitable; a pesar de que seguidamente la casa era ocupada, más si cabe en una época en la que la falta de viviendas fue un problema destacado. Sin embargo, las reivindicaciones de los arquitectos se centraron más, en querer regular una práctica ya consumada que asegurase un mayor beneficio, que en proponer alternativas a las alturas y cubriciones que permitiesen una mayor economía constructiva y superasen las lecturas higienistas basadas en el espacio ya desfasadas. Se trataba, por tanto, de una actitud diferente a la de los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. en Barcelona que proponían, en otras cuestiones, establecer la altura mínima de los pisos en 2.60 metros⁵³.

Mientras las peticiones para regular la altura de los pisos, no se materializó en una reforma de las ordenanzas de la Villa, sí que se hizo para evitar las humedades que estaba produciendo el uso generalizado del hormigón en la construcción (art.1.117)⁵⁴. Se trataba de un problema especialmente presente en terrazas y

⁵² Declaraciones de Uriarte recogidas en el Informe de la Comisión de Ensanche celebrada el 25 de septiembre de 1935. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1937-EE-126-19.

⁵³ “Estudi de modificacions de les ordenances municipals”. El estudio se propuso en la reunión de la Junta Directiva del grupo celebrada el 9 de junio de 1931. Actas de la Junta Directiva. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

⁵⁴ “Se prohíbe la construcción de entramados de madera en los muros de fachada, medianeros y contiguos y cajas de escalera./ Todo muro de carga tendrá un grueso mínimo de una asta incluso la parte comprendida entre cubiertas, á menos que se construyan de entramado de hierro con media asta, ó de hormigón armado”. Añadiéndole: “También podrán construirse muros medianeros a base de dos medias astas debidamente enlazadas”.

El añadido fue propuesto por la Comisión de Ensanche el 8 de marzo de 1934, aprobado por la comisión municipal el día 20 del mismo mes y publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya* tres días más tarde. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1937-EE-126-24. *Ordenanzas Municipales de la Invicta Villa de Bilbao (Edición oficial)*, opus cit., art.1117. págs.201-202. “Una modificación en las Ordenanzas Municipales de Construcción de Bilbao”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.30, 17 de abril de 1934, pág.10.

Paralelamente aparecieron en el mercado productos para evitar humedades, como la pintura de cemento impermeable Bondex y otros productos impermeables. Bondex era dispensada en Bilbao por José Elorriaga (*Propiedad y Construcción* junio de 1936). Los productos Callender's por su parte era otro de los remedios disponibles que se anunciaba en la revista A.C. (núm.23)

Asimismo y al igual que en años anteriores, se reformaron otros artículos de las ordenanzas vigentes, que el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro* se encargó de dar a conocer. “Una modificación en las Ordenanzas Municipales de Construcción de Bilbao”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.32, 15 de junio de 1934, págs.9-10. “Una modificación en las Ordenanzas Municipales de Construcción de Bilbao”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-*

medianiles, que algunos arquitectos intentaron remediar desdoblado la pared de asta entera en dos astas enlazadas con llaves y con una separación que formase una cámara de aire.

El hormigón armado, que tantos problemas de humedad estaba causando, fue la estructura más habitual en la construcción de la mayoría inmuebles de la época en todos sus elementos (cimientos, levantes, postes, columnas, suelos, y armadura del tejado o cubierta). Aunque también había edificios en los que la madera podía estar presente en lo pisos, de manera excepcional, y de un modo más habitual en la cubierta, generalmente a dos aguas y con teja plana. Asimismo fue posible encontrar cimentaciones con hormigón ciclópeo, mampostería con placa de hormigón armado o mampostería caliza.

Los cerramientos de la fachada y patio y medianiles por su parte, se realizaban con ladrillo de asta entera o asta y media. Aunque algunos muros frontales, medianeros y patiejos podían ser de hormigón en masa con armaduras en los puntos convenientes, y de hormigón armado en muros medianeros e incluso determinadas paredes de plantas bajas, que también podían ser de mampostería caliza.

Los muros de ladrillo de fachadas exteriores, patios, medianerías y divisiones de pisos, como ya hemos adelatando, podían ser de ladrillo doble con cámara de aire aislante para evitar el paso de humedades y conseguir una temperatura uniforme. Mientras que la distribución interior se realizaba en base a tabiques sencillos o dobles raseados.



Publicidad de una sociedad constructora en la prensa local de la época.

De la construcción se encargaron en aquellos años diferentes contratistas entre los destacaron: "Contratas Vascas", "José Macazaga e Hijos" con sede también en Madrid donde construyeron el conocido edificio Capitol (1931- 33) de Luis Martínez Feduchi y Vicente Eced, así como "Enrique Panera" y "Ochandiano y Orive" que no dudaron en utilizar la nueva arquitectura que estaban erigiendo como reclamo publicitario. También abundaron negocios especializados en obras de hormigón armado, generalmente en manos de ingenieros, ("Zabala y Acha" y "Marquijana y

Navarro, núm.33, 16 de julio de 1934, págs.5-6. "Modificación de las Ordenanzas Municipales de la Invicta Villa de Bilbao", en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.53, 15 de agosto de 1936, pág.3.

Soga”). Igualmente destacaron determinadas sociedades de construcción, la mayoría de ellas creadas entre las décadas de los diez y especialmente los veinte. “Propiedades Urbanas S.A.” de la que era presidente el arquitecto José Hermenegildo Murga, “Construcciones Gamboa y Domingo S.A.”, “Retolaza, Anacabe y Cía.”, o “Valetín Vallhonrat S.A.” con sede en Madrid fueron algunas de las más activas⁵⁵.

2.1.2.3. Construir en tiempo de crisis.

a) La crisis en la construcción y sus consecuencias.

Los años finales de la década de los veinte y toda la década de los treinta, estuvieron caracterizados por una fuerte crisis económica, a los que se sumó una coyuntura política de cambios y zozobra, que despertó desconfianza y retrajo las inversiones privadas, a la vez que mermó las públicas. De tal forma que a partir de la década de los treinta, -cuando los efectos de la inestabilidad económica y política empezaron a ser más evidentes-, el número de obras que se llevaban a cabo en todas las ciudades europeas, empezó a ser cada vez más reducido, el paro más abultado y las movilizaciones y huelgas en el sector más habituales.

En el caso de Bilbao, las huelgas se sucedieron en 1930 y 1931, y al igual que en otras ciudades del entorno, la construcción experimentó un importante retroceso especialmente a partir de 1932⁵⁶. En este año el número de licencias se redujo a la mitad, y se cifraba en 2.300 el número de obreros del sector parados en la capital, sin tener en cuenta su repercusión en las numerosas industrias relacionadas con la construcción que trabajaban en toda el área metropolitana de Bilbao.

“Trece casas en lo que va de año, contra 128 en 1930.- 7.968.00 pesetas menos en jornales” (...) Muy cerca de veinte millones de pesetas que se han movilizado de menos en la industria de la construcción⁵⁷.

Se trataba de una situación:

“pavorosa. Se cifra en unos cuantos millares el número de obreros que están sin trabajo en un área tan reducida como la comprendida entre Bilbao y la desembocadura del Nervión⁵⁸.

Los inversores privados achacaban la parálisis en sector de la construcción, además de a la situación de crisis generalizada, a la desmesurada subida de impuestos de todo tipo, y a que los tributos que se tenían que pagar por los alquileres de las viviendas construidas eran, a su juicio, excesivos. A la vez que temían que el

⁵⁵ Una relación sociedades de edificación y obras públicas en Vizcaya se puede consultar en el apéndice documental.

⁵⁶ Resulta significativo el consumo de cemento en Vizcaya en aquellos años que pasó de 48.795 toneladas en 1930, a 45.306 en 1931, 35.124 en 1932 y 33.250 en 1933. [Anuario Estadístico de España. 1934, año XIX, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra (S.A.) Artes Gráficas, 1935, pág.731]. Asimismo la crisis constructiva se puede constatar en la carta de Diego Basterra fechada el 13 de junio de 1930. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1936-XIV-50-508. “Después del intento de huelga general en el ramo de la construcción”, en *El Liberal*, 10 de junio de 1931, pág.1. LOYGORRI DE PEREDA, E., “EL progreso urbano de Bilbao. Repercusión de la crisis económica en la industria de la edificación”, en *Propiedad y Construcción*, núm.13, julio de 1932, págs.9-10.

⁵⁷ “De edificación”, en *Euzkadi*, 24 de diciembre de 1932, págs.1 y 2.

⁵⁸ En otros sectores económicos como en la importante industria sidero- metalúrgica, se contabilizaban 11.000 parados y una reducción de la producción hasta el cincuenta por ciento.

“Importantisimas declaraciones del Sr. Prieto. Cómo ve el nuevo ministro de Obras Públicas los problemas nacionales relacionados con su departamento”, en *El Liberal*, 25 de diciembre de 1931, pág.1. “La falta de trabajo en Bizkaya. La crisis en las industrias sidero- metalúrgicas”, en *Euzkadi*, 28 de diciembre de 1932, págs.1 y 2. “La falta de trabajo en Bizkaya. La crisis en la industria de la edificación”, en *Euzkadi*, 24 de diciembre de 1932, pág.1.

gobierno republicano promulgase una ley definitiva que regulase los arrendamientos urbanos defendiendo los intereses del inquilino y bajando los alquileres⁵⁹. A ello hubo que sumar la torpeza y la inhibición de las instituciones en dar respuestas a los problemas más inmediatos. Aunque las haciendas públicas locales también se encontraron en una situación, en la que no podían hacer emisiones de deuda pública que posibilitasen recaudar fondos para poder llevar adelante cualquier tipo de iniciativa institucional⁶⁰. Además la inestabilidad y la excepcionalidad política mermaron de manera destacada la capacidad de gestión de los consistorios republicanos. No en vano el gobierno de la Diputación Vizcaína, al igual que otras diputaciones, no fue el resultado de unas elecciones, sino que estaba regida por una comisión gestora, inicialmente integrada por socialistas, republicanos y anevistas⁶¹. Mientras que el Ayuntamiento, que desde 1931 estaba presidido por Ernesto Ercoreca de *Acción Republicana* liderada por Manuel Azaña, con el apoyo de socialistas y los nacionalistas de *Acción Nacionalista Vasca*; fue destituido e inhabilitado desde septiembre de 1934 hasta las elecciones de 1936, por defender el concierto económico y la autonomía municipal del impuesto sobre el vino, que aseguraba la mitad de los ingresos del consistorio, pero que el gobierno central quería suprimir⁶². En su lugar se nombró una gestora municipal menos activa que el gobierno anterior, que tampoco supo responder de manera adecuada a todos los retos que la época iba planteando.

Ante este panorama gran parte de los escasos y principales proyectos constructivos de la época, o bien tardaron más de lo habitual en ejecutarse, o bien se paralizaron y no fueron retomados hasta los años de posguerra. Esta situación estuvo especialmente presente en las obras promovidas desde las instituciones, tal vez porque no contaban con los medios necesarios, o porque se trataba de proyectos con programas excesivamente ambiciosos y nada prácticos⁶³. De ahí que la prensa criticara que muchas obras públicas estuvieran paralizadas, y que no se fomentase la construcción de otras nuevas⁶⁴.

*“Ahí tenemos el cuadro que las obras públicas ofrecen (...).
¿Comentario? ¡Para qué! Las del Estado, terminadas o paralizadas, excepción
hecha de las de la Junta de Obras del Puerto, el Ayuntamiento en ningún*

⁵⁹ OCIO, Enrique de, “El último decreto sobre alquileres. Un comentario. Una interpretación”, en *Propiedad y Construcción*, núm.107, enero de 1932, págs.3-4. OCIO, Enrique de, “Más comentarios sobre el decreto. El fondo y la forma sobre las disposiciones sobre arrendamientos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.108, febrero de 1932, págs.3-4. “La propiedad urbana de Vizcaya en la información pública abierta con el propósito de ir a una ley definitiva de arrendamientos urbanos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.110, abril de 1932, págs.3-9.

⁶⁰ “El paro obrero en Bizkaya. La crisis de las obras públicas”, en *Euzkadi*, 31 de diciembre de 1932, págs.1 y 2.

⁶¹ DE LA GRANJA SANZ, José Luis, *Nacionalismo y II República en el País Vasco*, opus cit., págs.137-140.

⁶² URQUIJO, Mikel, “Ercoreca Regil, Ernesto”, en *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempo de la revolución democrática y social, vol.II. 1902- 1937*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2003, págs.350 y ss.

⁶³ Tal fue el caso del proyecto de la Nueva Estación del Norte de Bilbao, iniciada en 1929, pero que como ya hemos comentado no se concluyó de manera definitiva hasta los años de posguerra. Otro tanto sucedió con el edificio de Correos y Telégrafos que, a pesar de haberse proyectado en 1927, no se concluyó hasta 1933, o el nuevo pabellón de consultas externas del hospital civil, ideado también en 1927 pero que no se inauguró hasta 1936, mientras que el proyecto para el Hospital Psiquiátrico de Vizcaya de 1931 nunca se llevó a la práctica, como tampoco lo hicieron numerosos proyectos de casa de vecindad. En la misma situación se encontraron el mercado municipal del Casco Viejo y las oficinas técnicas del ayuntamiento, iniciados en 1927 y 1928, y terminados en 1932 y 1933 respectivamente. Mientras que los únicos centros escolares municipales que se empezaron a construir en 1933, no se terminaron hasta que finalizó la guerra.

⁶⁴ “Problemas actuales. La crisis de la edificación”, en *Propiedad y Construcción*, núm.118, diciembre de 1932, págs.15-17.

*proyecto digno de consideración; y por lo que a la Diputación se refiere, son que siquiera pueda pensar en resolver grave problema. Situación, como se ve, en extremo desfavorable y anémica. Y como consecuencia de esta inactividad observada en las esferas oficiales, cientos y cientos de hombres sin trabajo, cuyo número viene a agravar los dolorosos efectos producidos por el marasmo general de nuestras industrias*⁶⁵.

Aunque en menor medida, algunas de las iniciativas de los promotores privados, también sufrieron retrasos⁶⁶. La mayoría de ellas optaron por obtener un mayor rendimiento que en años anteriores. Los inmuebles ocuparon así los solares en los que estaba permitido adoptar la altura y el volumen máximos, e incluso en algunos casos, como se denunció desde la prensa local, incumpliendo la legalidad⁶⁷.

El resultado fue que la práctica totalidad de los edificios, se ubicaron en las zonas que todavía quedaban libres en el Ensanche, y que el consistorio fomentó con una política de urbanización mucho más activa que en el resto de la ciudad. Ya que el Caso Viejo y sus arrabales estaban colmatados y apenas si contaban con solares libres. Mientras que en las zonas anexionadas y las afueras de la ciudad, que constituían el 75% del territorio de la Villa⁶⁸, había espacio para la construcción y los solares eran más baratos. Pero no contaban con los mismos equipamientos y servicios que en el resto de la ciudad, estaban mal conectados con el centro urbano, eran espacios todavía sin urbanizar, con pabellones industriales y fábricas – especialmente en el barrio fabril de Deusto lleno de ruidos, polvo y humos⁶⁹ -, y donde la altura de los edificios tenía que ser menor a la del Ensanche, a pesar de tener que abonar el mismo importe por derechos de construcción.

Así mientras en la zona del Ensanche los edificios eran de siete pisos de altura, con los dos últimos retranqueados de manera progresiva, a excepción de los chaflanes donde el retranqueo era menor; en las zonas anexionadas y las afueras, la altura se reducía a cuatro o cinco plantas. A la vez que el desnivel del terreno de algunas zonas anexionadas, especialmente en Begoña, hacía que el aprovechamiento del solar fuese aún más reducido, y que la construcción, por lo tanto, no mereciese la pena⁷⁰.

De igual forma servicios tan básicos como el abastecimiento de agua potable dentro de la vivienda, a pesar de que tenía que ser obligatorio, no siempre fue una realidad en las afueras de la Villa⁷¹. Sirva el ejemplo de las casas del barrio del Recaldeberri que no contaban con agua potable; aunque sí de la insalubre agua del río para tareas de limpieza e higiene que les llegaba con tanta escasez *“que por lo regular hasta las once de la noche, no [se] ve una gota, hora que tienen que esperar los vecinos para aprovisionarse de la misma”*⁷².

⁶⁵ “El paro obrero en Bizcaya. La crisis de las obras públicas”, opus cit., pág.2.

⁶⁶ Así sucedió con el edificio de la aseguradora la Aurora, cuyas gestiones iniciadas en 1931 y retomadas en 1933 no terminaron hasta 1939. Otro tanto ocurrió con la sede de Hidroeléctrica Ibérica, proyectada en 1934 y finalizada igualmente en 1939. Se trataba de obras en las que los propietarios, para obtener el máximo beneficio y rentabilidad posible a sus proyectos, combinaban los servicios de las empresas con la construcción de viviendas. Así todo, la situación de la época complicó cualquier iniciativa constructiva.

⁶⁷ “El progreso urbano de Bilbao. Dos casas proyectadas en la Avenida del Ejército para don Casimiro Carrere por el arquitecto señor Perea”, en *Propiedad y Construcción*, núm.154, octubre de 1935, págs.7-9.

⁶⁸ “Cómo se va formando el Bilbao grande”, en *Propiedad y Construcción*, núm.35, 31 de diciembre de 1925, pág.4.

⁶⁹ Informe de la Sección de Construcciones Civiles de 15 de junio de 1935. A.H.F.B. Bilbao, Fomento, 1936-EE-121-53. Carta de Lorenzo Balzanzategui fechada el 8 de mayo de 1933. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1935-EE-109-40.

⁷⁰ Carta del arquitecto Guillermo de Elguezabal fechada el 15 de noviembre de 1929. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1934-EE-90-40.

⁷¹ *Reglamento de Sanidad Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*, opus cit., artículo 40, pág.16.

⁷² Carta de Julio Sáenz de Barés al Ayuntamiento de Bilbao fechada el 2 de enero de 1932. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1936-EE-119-31. Entre 1879 y 1886 Ernesto Hoffmeyer propuso una doble red de

Asimismo calles tan importantes como Ramón y Cajal primero y Francesc Macià después en Deusto (la actual Lehendakari Aguirre), que unía Bilbao con el Abra no se urbanizó hasta 1936. La carretera del Cristo a Begoña (la actual Zumalacárregui), que unía Bilbao con Begoña y Galdácano, todavía en 1935 estaba sin urbanizar. A la vez que eran habituales las quejas por la falta de aceras y pavimentación de otras calles como Matico o Uríbarri. Además, en algunos casos, las licencias de construcción se rechazaron hasta que el nuevo plan de extensión urbana de la villa y las zonas anexionadas fue aprobado entre 1930 y 1933⁷³.

Mientras tanto la prensa local alababa la actividad urbanizadora del barrio de Indauchu, del que se destacó la transformación que estaba experimentando, y en el que se ubicaron gran parte de las construcciones de nueva planta que se construyeron en la ciudad⁷⁴. Además calles como María Díaz de Haro, urbanizada entre 1929 y 1933, o Doctor Areilza, eran vías más amplias que las del resto del Ensanche y de la ciudad, y por lo tanto más atractivas⁷⁵.



Calle de Doctor Areilza urbanizada.

Se trató de viviendas de carácter modesto, llegando incluso a ser habituales las viviendas interiores que hasta entonces no lo habían sido. Siguiendo las reflexiones del arquitecto Pedro Guimón en la revista local *Propiedad y Construcción* en 1932, las casas se construyen para obtener de ellas un beneficio, y ante una situación

distribución de aguas para la ciudad: la potable para beber y cocinar, y otra de agua del río para inodoros, higiene, limpieza, riego y usos industriales. PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "La conquista del agua: abastecimiento y saneamiento en Bilbao y municipios de la ría del Nervión 1850- 1920", en *euskonews & media*, núm.178, 6-13 de septiembre de 2002, www.euskonews.com

⁷³ "Lo que ha crecido Bilbao en estos cinco lustros", en *El Pueblo Vasco*, 1 de mayo de 1935. Queja del concejal Ochoa de Chincertru recogida en el acta de la sesión municipal de 5 de abril de 1933. *Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B. 1936-XIV-50-507. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1936-EE-120-39.

⁷⁴ LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Casa cuádruple que construyeron en Indauchu, para la 'Metalaría General Artística', los arquitectos señores Araluce y Ajuria", en *Propiedad y Construcción*, núm.131, enero de 1934, págs.8-9.

⁷⁵ A.H.F.B. Bilbao. Fomento.1933-EE-90-34. Acta del 8 de febrero de 1933. *Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B.

económica adversa, el propietario se pregunta si le convenía construir una casa cara, una barata o una de tipo medio⁷⁶.

La mano de obra especializada y con capacidad para adquirir su propia vivienda, se asociaba en cooperativas de construcción. La facilidad de las comunicaciones propiciadas gracias al desarrollo del automóvil, habían propiciado que la gente con mayores recursos se trasladase a vivir de Bilbao al cercano municipio de Guecho. A juicio del arquitecto Manuel Galíndez, a ello también había contribuido que el plan para el Ensanche de la capital, careciese de una visión de conjunto que abarcase toda la zona metropolitana, desde Galdácano hasta el Abra. El resultado había sido la designación de funciones inadecuadas a algunas zonas urbanas, y que las viviendas suntuosas cada vez tuvieran menos cabida en la capital⁷⁷. De hecho a partir de la década de los treinta, apenas si se construyeron viviendas unifamiliares en Bilbao. A la vez que algunos barrios residenciales con casas de baja densidad como Indauchu, se sustituyeron por construcciones en altura económicamente más rentables. Así junto a viviendas lujosas se empezaron a construir otras más modestas destinadas a la clase media, que era precisamente para la que se estaba construyendo en Bilbao y otras ciudades peninsulares de la época. Todos ellos tenían en común el uso de estructuras parcas y sencillas que engarzaban con las propuestas de la nueva arquitectura, y que posiblemente ayudaron a su concreción como la forma de moda en años sucesivos⁷⁸.

En suma, las circunstancias de una ciudad ya creada y definida en años anteriores, en la que la construcción estaba regida por unas ordenanzas y una trama urbana obsoletas que no respondían a las necesidades de la época, dificultaron el desarrollo de las ideas de la nueva arquitectura más allá de su aspecto formal. Si a ello le sumamos una situación de crisis económica en la que, primó más que en años anteriores obtener el máximo rendimiento posible a las construcciones que se llevaron a cabo, el resultado fue la peculiar modernidad que definió el crecimiento urbano de aquellos años y que tendió a centralizar la construcción en los solares aún vacíos del Ensanche.

- b) Iniciativas para hacer frente a la crisis constructiva.
El fomento de obras públicas y la exención tributaria.

Las instituciones públicas locales intentaron hacer frente a la crisis adoptando diferentes medidas, que tuvieron como principal objetivo dinamizar la economía y hacer frente al paro obrero. Así la Diputación de Vizcaya, y el Ayuntamiento de Bilbao en especial, acometieron improvisadas y puntuales iniciativas de auxilio social, y principalmente fomentaron la construcción de obras públicas, y la revitalización de las privadas mediante la exención tributaria a las nuevas construcciones que se realizaran en la capital.

A partir de 1931 el nuevo ayuntamiento republicano de Bilbao, elaboró un censo de trabajadores en paro forzoso, que se beneficiaron de donativos en dinero y especie que el consistorio se encargó de recolectar por suscripción popular, a la espera de que se concretara el subsidio por desempleo que intentó crear el gobierno

⁷⁶ LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Consideraciones sobre el problema de la edificación moderna en las ciudades.- Casa en la avenida del Dr. Areilza para la razón social 'Fano y Ugarte'.- Arquitecto don Pedro Guimón", en *Propiedad y Construcción*, núm.109, marzo de 1932, págs.8-9. Recoge declaraciones de Pedro Guimón.

⁷⁷ GALÍDEZ, Manuel I., "Lo que ha crecido Bilbao en estos cinco lustros", en *El País Vasco*, 1 de mayo de 1935, págs.10-11.

⁷⁸ Con ello parecía que seguían la invitación lanzada desde el periódico local *El Liberal* en 1932 de prescindir teorías estéticas. "De la depresión económica mundial. La crisis de la construcción en Inglaterra", en *El Liberal*, 28 de noviembre de 1932, pág.10.

republicano⁷⁹. Asimismo la corporación municipal contempló trabajos con los que ocupar a los desempleados. Prueba de ello fueron la pavimentación y reparación de calles, la traída de aguas a la ciudad que se completó con la instalación de tuberías, y la apertura del pantano de Ordunte en marzo de 1933 que permitió que algunos barrios contaran con agua potable en sus viviendas. Mientras que desde el consistorio provincial se abordó la construcción de la carretera de Santo Domingo a Enécuri⁸⁰.

De igual forma el ayuntamiento acometió la construcción de viviendas y otros equipamientos necesarios para la ciudad, especialmente las escuelas de educación primaria. En diciembre de 1931 el consistorio, bajo la iniciativas del teniente de alcalde de *Acción Nacionalista Vasca*, el arquitecto Tomás Bilbao, retomó la actividad de la *Junta de Viviendas Municipales* de la ciudad, paralizada desde hacía años, y convocó un concurso: “con el fin de atenuar, en lo posible, las dos crisis en que se debaten las clases sociales necesitadas de apoyo, o sea la falta de trabajo, por un lado, y la escasez de viviendas económicas”⁸¹.

El certamen, que propició la construcción del grupo de viviendas sociales de Solocoche, erigido entre 1932 y 1933, quiso ser el inicio de una política municipal de vivienda que no tuvo carácter de continuidad debido a la delicada situación política y económica de la época que también frustró otras iniciativas. Así sucedió con la política de nuevos centros escolares emprendida por el ayuntamiento, al amparo de las ayudas del nuevo gobierno republicano por universalizar la enseñanza primaria. Su resultado fue el acondicionamiento y ampliación de los centros existentes, y el inicio de las obras de dos nuevos centros escolares: San Francisco y Luis Briñas que no llegaron a terminarse durante la etapa republicana; a la vez que otras obras municipales tardaron más de lo previsto en llevarse a cabo.

Además, el ayuntamiento y la diputación, para fomentar la construcción de promociones privadas y mitigar el paro obrero, entre 1933 y 1934, optaron por eximir del pago de tributos a las obras de nueva construcción que, siguiendo unas características determinadas, se erigieran en la capital en el plazo de un año. La iniciativa fue la respuesta tardía a las medidas que partir de 1931 se reclamaron desde diferentes medios locales para fomentar la construcción. Más concretamente fue la materialización de la propuesta que, con la opinión favorable de los propietarios, lanzó en repetidas ocasiones la *Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya* desde su revista *Propiedad y Construcción*⁸². La idea contaba además con el respaldo de

⁷⁹ “El socorro de los parados”, en *El Liberal*, 1 de mayo de 1931, pág.1. “Para los obreros parados”, en *El Liberal*, 31 de mayo de 1931, pág.1. “Suscripción para los obreros parados”, en *El Liberal*, 12 de junio de 1932, pág.2. “Cartera de Bilbao. La entrega de subsidios a los obreros forzosamente parados comenzará hoy”, en *El Liberal*, 24 de junio de 1931, pág.6. “Cartera de Bilbao. El reparto de subsidios a los obreros sin trabajo”, en *El Liberal*, 25 de junio de 1931, pág.8. “Cartera de Bilbao. El próximo lunes comenzará de nuevo a distribuirse entre los obreros en paro forzoso el socorro en especie”, en *El Liberal*, 17 de julio de 1931, pág.3. “Ministerio de Trabajo y Pprevisión. Decreto creando un servicio para el fomento y régimen de la previsión contra el paro obrero involuntario”, en *Gaceta de Madrid*, núm.147, 27 de mayo de 1931, págs.961-963.

⁸⁰ La construcción de la carretera ya se había planteado en la década de los veinte. “Las Corporaciones provincial y municipal ante la crisis del trabajo”, en *El Liberal*, 29 de mayo de 1931, pág.1, “Para los obreros sin trabajo”, en *El Liberal*, 30 de mayo de 1931, pág.1. “Cartera de Bilbao. El Ayuntamiento sigue dando ocupación y comida a los obreros parados”, en *El Liberal*, 6 de diciembre de 1931, pág.2. “Un proyecto plausible”, en *Propiedad y Construcción*, núm.14, marzo de 1924, pág.5, “Archanda, el Bilbao de arriba”, en *Propiedad y Construcción*, núm.30, 31 de julio de 1925, págs.10-11.

⁸¹ “Junta de Viviendas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Concurso”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.3, 15 de enero de 1932, pág.16.

⁸² LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Dos palabras relativas al problema del paro obrero. La nueva vasa del señor Olavarria, obra del arquitecto don C. Emiliano Amann”, en *Propiedad y Construcción*, núm.104, octubre de 1931, pág.8. “Temas actuales. La crisis del trabajo”, en *Propiedad y Construcción*, núm.99, mayo de 1931, pág.4. “Una proposición para remediar la crisis del trabajo. Exenciones a las nuevas construcciones urbanas”, en *Propiedad y Construcción*, núm.8, febrero de 1932, págs.4-5. OCIO URRETA, Enrique de, “El Estado de la propiedad. La urgencia de una política de construcción”, en *Propiedad y Construcción*, núm.110, abril de 1932, págs.12-13. “Congreso de la

experiencias similares previas, como el exitoso fomento de la construcción, que desde 1930 se había concretado en calles como la Gran Vía o Alcalá de Madrid, y que la sede del Banco de Vizcaya en la capital quiso aprovechar⁸³.

En la sesión celebrada el 18 de noviembre de 1932 la Comisión Gestora que gobernaba la Diputación Provincial de Vizcaya, se acordó conceder a los propietarios de futuras edificaciones fuera de la capital, la exención de cuotas provinciales por contribución territorial por el plazo de ocho años. La única condición que se exigía era terminar las obras en un periodo inferior a dos años. En esta misma sesión la Comisión Gestora acordó mantener conversaciones con la Comisión de Control Económico del Ayuntamiento de Bilbao, para tratar de adoptar una fórmula similar y conjunta para la capital⁸⁴.

Unos meses más tarde, en la sesión del 9 de enero de 1933, la Diputación acordaba la exención total de tributos de toda clase de derechos, contribuciones, impuestos y tasas para las construcciones que se erigieran en la zona del Ensanche de la Villa, y el Ayuntamiento hizo lo propio el 18 de enero de ese mismo año⁸⁵. Con estas medidas se quería favorecer la construcción en las ampliaciones previstas para la ciudad con edificios industriales así como de viviendas de varios tipos de rentas, entre las que las más modestas resultaban más favorecidas. Ya que en virtud del tipo de renta, la exención de tributos, -que se revisarían según la renta que se estableciese en cada momento-, tenía una duración que oscilaba entre los ocho y quince años. Así aquellas con una renta mensual inferior a 75 pesetas gozarían de quince años de exención, las casas de 250 de ocho y las de más de 250 de cinco. Mientras que las construcciones industriales con carácter definitivo contarían con una exención de ocho años.

Para tener derecho a estas exenciones en la capital, las construcciones tenían que comenzarse en un plazo de seis meses, en caso de que el terreno perteneciese a su propietario antes de enero de 1933; y en el período de un año en caso de que el solar tuviera que comprarse. Por lo que dependiendo de cada caso, el plazo para poder acogerse a las exenciones finalizaba en marzo y diciembre de ese mismo año.

Además las edificaciones tenían que terminarse en un plazo no superior a dos años desde el inicio de las obras, cumplir las Ordenanzas Municipales, cualquier tipo de reglamento en vigor, y el edificio tenía que ser incombustible en toda su estructura, elementos verticales y forjados, incluida la escalera. En consecuencia las exenciones estaban fomentando la construcción en hormigón armado, que ya era habitual entre las construcciones de la época, en detrimento de la madera; así como unas condiciones mínimas de habitabilidad e higiene⁸⁶.

edificación. Una petición acertada”, en *Propiedad y Construcción*, núm.114, agosto de 1932, págs.9-10. “Para estimular la edificación. La proposición de la Cámara de la Propiedad Vizcaína”, en *Propiedad y Construcción*, núm.111, agosto de 1932, pág.17. “La proposición de la cámara de la propiedad para estimular la edificación. Opiniones”, en *Propiedad y Construcción*, núm.11, septiembre de 1932, págs.9-10.

⁸³ El proyecto ideado por Galíndez se acogió a los beneficios previstos por el consistorio madrileño, pero el retraso de las obras excluyó la iniciativa de los beneficios previstos. Alcalá, 45. A.V.M. CC-44-180-2.

⁸⁴ Acta de la sesión del 18 de noviembre de 1932. *Actas de Sesiones de la Comisión Gestora*. A.H.F.B. Ver Apéndice Documental. “Las exenciones solicitadas por la Cámara de la Propiedad. Favorable resolución para fuera de la capital. Ahora el Ayuntamiento tiene la palabra”, en *Propiedad y Construcción*, núm.117, noviembre de 1932, pág.11. “El paro obrero y sus remedios. Las exenciones de la edificación”, en *Propiedad y Construcción*, núm.118, diciembre de 1932, pág.3.

⁸⁵ Acta de la sesión de 9 de enero de 1933. *Actas de Sesiones de la Comisión Gestora*. A.H.F.B. Publicada en: “Administración Provincial. Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya. Contribución territorial”, en *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya*, núm.21, 25 de enero de 1933, págs.81-82. Acta de la sesión del 18 de enero de 1933. *Libro de Actas. Excmo. Ayuntamiento. de Bilbao*. A.M.B. Ver Apéndice Documental. “Resultado de una gestión de la cámara. La exención total de impuestos de nuevas construcciones”, en *Propiedad y Construcción*, núm.119, enero de 1933, núm.119, pág.8. “Ejemplo a imitar. Las exenciones acordadas a la edificación”, en *Propiedad y Construcción*, núm.119, febrero de 1933, pág.3.

⁸⁶ Asimismo según el *Reglamento de Sanidad Municipal de 1925*, cada casa tenía que contar con cocina, retrete, una habitación común y tres dormitorios, de las que cuatro de ellas tenían que tener al menos

Un decreto municipal del 2 de febrero de 1933, completó el acuerdo de días anteriores, y estableció la necesidad de presentar la escritura de compra del solar y la liquidación de obras y renta de los pisos con el visto bueno del Colegio Oficial de Arquitectos⁸⁷. La tramitación a través del colegio de arquitectos para confirmar la mínima calidad constructiva de los proyectos y evitar así problemas posteriores, era junto con otras actividades, un trámite que ya estaba previsto en la creación de los mismos, pero no así las liquidaciones. Por lo que con esta medida el ayuntamiento bilbaíno sancionó la autoridad y la capacidad de una institución creada en 1931. De tal forma que con las medidas de exención tributaria, a la que se acogieron gran parte de las iniciativas constructivas de la época, se consolidó un organismo que, a diferencia de otros municipios, se convirtió en una cita obligada entre los profesionales que trabajaron en la capital.

Gracias a la iniciativa de exención de impuestos de las corporaciones públicas, el número de expedientes de construcción aumentó de forma considerable. Así tras la situación crítica de 1932, en el año siguiente se recuperó la actividad constructiva de años anteriores, pasando de 19 a 32 licencias, de las que 24 esto es el 75%, se acogieron a las exenciones previstas.

Ante el éxito de la iniciativa, en 1934 el Ayuntamiento y la Diputación acordaron, con algunas variaciones, el mismo tipo de exenciones tributarias que la Cámara de la Propiedad no dejó de reclamar⁸⁸. En el caso de las viviendas se amplió su exención en virtud de su renta mensual. Aquellas hasta 75 pesetas tendrían una bonificación de quince años, hasta 123 pesetas de doce años, hasta 175 de diez y hasta 250 de cinco. De esta forma parecía que se querían limitar las subvenciones a las viviendas de lujo, y fomentar la construcción de las de un coste medio, que era precisamente el tipo de construcción más habitual de la capital.

El consistorio municipal fue el primero en adoptar la medida el 27 de junio, que condicionó a que la Diputación se sumase a la misma prórroga que adoptó el 13 de julio⁸⁹. El acuerdo estuvo vigente hasta septiembre de 1934, y a él también pudieron acogerse todas aquellas iniciativas que se iniciaron antes de adoptar la prórroga tributaria. Por lo que se intentaba que las medidas afectasen al mayor número de construcciones posibles. Aunque, algunos propietarios confiando y previendo que se tomasen los acuerdos sobre exención de tributos de nuevo, habían demorado la ejecución de sus proyectos⁹⁰. Ello motivó, junto con otros factores asociados con la crisis, que el número de licencias de construcción concedidas en 1934 descendiera respecto a años anteriores, y que de las 22 licencias otorgadas, 17 inmuebles, el 77,27%, pudieran acogerse a los incentivos económicos, a pesar de que otros proyectos que se llevaron a cabo también lo hicieron con la intención beneficiarse de las exenciones tributarias.

En la mayoría de los casos los edificios construidos fueron viviendas de tipo medio y alto, edificios mixtos que conjugaron el lugar del trabajo con viviendas, así

nueve metros cuadrados de superficie. Cualquier modificación posterior que fuese en contra de las prescripciones constructivas, supondría la pérdida de todos los beneficios otorgados. "Real Decreto de 9 de febrero de 1925 por el que se aprueba el *Reglamento de Sanidad Municipal*", en *Gaceta de Madrid*, núm.48, 17 de febrero de 1925, pág.728.

⁸⁷ Esta circunstancia nos ha permitido poder contar con una información más detallada de las obras que se acometieron en aquellos años. Diligencia municipal fechada el 15 de abril de 1933. A.H.F.B. Fomento Bilbao. 1935-EE-110-42.

⁸⁸ "Gestiones de la cámara. La idea de exención total de impuestos a las nuevas construcciones", en *Propiedad y Construcción*, núm.133, marzo de 1934, pág.8. "Prórroga de las exenciones a los edificios de nueva construcción", en *Propiedad y Construcción*, núm.137, julio de 1934, pág.9.

⁸⁹ Acta de la sesión de 27 de junio de 1934. *Libro de Actas. Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B. Acta de la sesión de 13 de julio de 1934. *Actas de Sesiones de la Comisión Gestora*. A.H.F.B. Ver Apéndice Documental

⁹⁰ Carta de Pedro Guimón fechada el 28 de abril de 1934. Carta de Pedro Guimón fechada el 30 de junio de 1934. A.H.F.B. Fomento Bilbao. 1936-EE-120-41 y 1935-EE-119-35.

como algún que otro centro escolar, a pesar de que inicialmente las exenciones no estaban previstas para este tipo de construcciones⁹¹. En todos los casos los inmuebles se erigieron en las zonas de los ensanches de Abando y Deusto que todavía quedaban por colmatar y que las instituciones quisieron fomentar, para animar a que el resto de solares todavía vacíos se fueran ocupando.

Relación de proyectos de construcción beneficiados de exenciones.

Año	Licencias de construcción	Acogidas a exenciones	Porcentaje
1930	38	-	-
1931	41	-	-
1932	14	-	-
1933	32	24	75 %
1934	22	17	77,27 %
1935	21	-	-
1936	9	-	-

Fuente: Elaboración propia a partir de los expedientes de construcción.

A partir de 1935, y a pesar del deseo de muchos arquitectos en que se volviesen a aprobar las exenciones y mostrar su voluntad de querer acogerse a ellas en caso de que fueran prorrogadas⁹², la Diputación y el Ayuntamiento decidieron no renovar los beneficios a las construcciones que Estanislao Segurola no dudaba en alabar al haber “*contribuido eficazmente a mantener la actividad de la construcción*”⁹³. Sin embargo, la actividad constructiva de 1935 apenas si varió respecto al año anterior, ya que tan sólo se concedió una licencia menos, que con el inicio de la guerra en 1936 se desplomó de manera definitiva⁹⁴.

La exención de tributos del Ayuntamiento y la Diputación tuvo como referente otro tipo de medidas fiscales encaminadas a fomentar la construcción, a la vez que la decisión de no seguir con ella, estuvo motivada por iniciativas similares que se adoptaron a nivel estatal y que contribuyeron de igual forma a fomentar la construcción en época de crisis como fue la ley Salmón.

Las exenciones se inspiraron, como ya hemos apuntado, en el fomento de la construcción que se concretó en la Gran Vía de Madrid, que pudieron tener como referencia a su vez otras iniciativas. Ya en la Ley de Casas Baratas de 12 de junio de 1911, se articuló un sistema de exenciones fiscales para los propietarios y, en su caso, mecanismos crediticios para las entidades constructoras bien fuesen particulares o institucionales. El Estado colaboraba por vía presupuestaria destinando la mitad del presupuesto en subvenciones directas, y la otra mitad en subsidiar los intereses de los préstamos de las Cajas de Ahorro, Montes de Piedad y el Banco Hipotecario.

Ante la escasa incidencia de la ley en 1918 el diputado del *Partido Nacionalista Vasco* Mariano de la Torre propuso que la Diputación de Vizcaya junto con el Ayuntamiento de Bilbao, gobernado por el también peneuvista Mariano Arana,

⁹¹ Así sucedió con las viviendas y oficinas del edificio de la compañía de seguros La Equitativa, el cuartel de los Guardias Forales de la Diputación Provincial, a la vez que otros inmuebles se repartían entre viviendas y talleres, y se llegó a beneficiar el Kindergarten del Colegio Alemán.

⁹² Carta de Pedro Guimón fechada el 8 de enero de 1935. Carta de Estanislao Segurola fechada en Bilbao el 31 de mayo de 1935. Carta de Tomás Bilbao fechada el 1 de junio de 1935. A.H.F.B. Fomento Bilbao. 1937-EE-126-19. 1937-EE-126-18 y 1936-EE-121-54.

⁹³ SEGUROLA, Estanislao, “Lo que ha crecido Bilbao en estos cinco lustros”, en *El Pueblo Vasco*, 1 de mayo de 1935, pág.1.

⁹⁴ “Obras municipales y provinciales. Ritmo lento y paralización”, en *Propiedad y Construcción*, núm.146, abril de 1935, pág.3.

adoptasen subvenciones que incentivasen la construcción privada de viviendas destinadas para las clases media y obrera⁹⁵.

Seguidamente La Ley de Casas Baratas de 1921 y su Reglamento de 1922, que prevaleció en la renovación de la misma en 1924 y se completó en 1925, adoptó fórmulas de financiación de viviendas de baja densidad con créditos a bajo interés y exenciones fiscales, como eximir de todo impuesto estatal, municipal y de construcción durante veinte años.

Pero junto con la iniciativa local frustrada de 1918, fue el Real Decreto de 23 de febrero de 1924 el antecedente más directo de las exenciones tributarias acordadas por el consistorio madrileño para la Gran Vía en 1930, y las instituciones vizcaínas a partir de 1933⁹⁶. Ya que mientras las leyes de casas baratas estaban destinadas a subvencionar cooperativas e iniciativas públicas, el decreto pretendía beneficiar a los constructores de casas de viviendas de precios reducidos, en ciudades con más de 100.000 habitantes, con el fin de poner remedio al problema de la habitación de las clases obrera y media.

Las exenciones que se preveían eran de reducción en un 50% de impuestos municipales y de la contribución de bienes inmuebles durante un período de quince años. Para poder gozar de estos beneficios las rentas de las viviendas no tenían que ser superiores a 125 pesetas, las construcciones tenían que seguir las prescripciones marcadas por los reglamentos vigentes, y finalizarse en un período no superior a tres años.

Sin embargo la iniciativa de 1924 se diferencia de la adoptada por la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao, esencialmente, en su objetivo. Así mientras la propuesta estatal pretendía solucionar el problema de habitación de las clases obrera y media, la propuesta de las instituciones locales pretendía hacer frente al grave problema del paro obrero y de la crisis en la construcción, y no tanto el problema de la falta de vivienda. De ahí que el Real Decreto ligara la exención tributaria a un nivel de renta, y la iniciativa bilbaína prescindiese de límite alguno queriendo abarcar todo tipo de construcciones posibles.

Asimismo la incidencia de la iniciativa local fue más destacada que la estatal. Ello se debió a que el Ayuntamiento y la Diputación provincial tardaron en adoptar una norma que articulase el real decreto, lo que motivó que no pudieran ser atendidas algunas solicitudes y que para junio de 1925, tan sólo tres edificios se hubieran beneficiado por la exenciones fijadas por el decreto⁹⁷.

Sin embargo, el nuevo gobierno republicano, al igual que el resto de instituciones públicas, careció de una política coherente y global que hiciese frente a la crisis de la construcción, y se limitó a incentivar promociones privadas de vivienda, que era el sector más estrechamente relacionado con la construcción.

De este modo la construcción de la ciudad siguió en manos de los propietarios del suelo y a ellos se dirigieron todas las iniciativas de promoción de la vivienda. Ya que el Estado se limitó a gestionar las cada vez más escasas promociones de casas baratas, que ni eran baratas, ni cumplían su función inicial de solucionar el grave problema de falta de habitación. De ahí que se criticara la incapacidad del gobierno para desarrollar un plan de vivienda, o llevar a cabo una política del suelo que hiciera a los ayuntamientos propietarios y promotores de alojamientos⁹⁸. De hecho, en aquellos años, el único instrumento eficaz de construcción de viviendas fue la Ley promulgada

⁹⁵ AZPIRI, Ana, opus cit., págs.283- 286

⁹⁶ "Real decreto ampliando los beneficios a los constructores de casas con viviendas de precios reducidos, al objeto de poner remedio al problema de la habitación de las clases obrera y media", en *Gaceta de Madrid*, núm.55, 24 de febrero de 1924, pág.979.

⁹⁷ Informe de la Comisión Municipal Permanente de 28 de mayo de 1925. A.H.F.B. Fomento Bilbao. 1932-F-129-446.

⁹⁸ GÓMEZ SENADOR, Julio, "La marcha del mundo. Campos vacíos", en *El Liberal*, 22 de enero de 1933, pág.1.

por el Ministro de Trabajo, Sanidad y Previsión Federico Salmón, como un intento de solucionar el creciente problema del paro obrero⁹⁹.

Federico Salmón entró al gobierno radical- cedista de Lerroux y Gil Robles en 1935, bajo la presidencia de Niceto Alcalá- Zamora. El mismo mes en el que tomó posesión de su cargo elaboró un proyecto de *Ley dictando normas para remediar el paro involuntario* que las Cortes sancionaron en el mes de junio de 1935. En el preámbulo del proyecto de ley se reconocía la necesidad de una política global en la que enmarcar esta iniciativa, ya que:

“(...) sin una política general económica, sin el mantenimiento del orden público material y sin alcanzar un grado mínimo de solidaridad de todos los españoles, la iniciativa privada, permanecerá extraña a esta labor, con peligro cierto de que sean inútiles las medidas complementarias. Este proyecto queda, pues, limitado a ser una de estas medidas”¹⁰⁰.

La ley preveía organizar una *Junta contra el paro* que se encargaría de impulsar y orientar la política nacional contra el mismo, proponiendo medidas para hacerle frente, y estimulando la creación de un seguro en caso de desempleo, encargándose de coordinar las actividades de Empresas y Corporaciones que lo creasen o acrecentasen. A la vez que también se quiso fomentar la construcción de obras públicas. Aunque una de las aportaciones más destacadas de la ley fue el artículo 15, que preveía la exención tributaria durante cinco años en el pago de la contribución territorial urbana a los particulares y Sociedades Inmobiliarias que se decidieran a construir y ampliar viviendas en alquiler.

Los edificios tenían que construirse en poblaciones en las que existiese desempleo derivado de la crisis de la construcción y la falta de viviendas fuese una necesidad. Además debían de seguir las normativas vigentes, y tener una renta determinada que benefició a viviendas modestas y de tipo medio. Así se estableció una renta mensual máxima de 50 pesetas en poblaciones de hasta 50.000 habitantes, 75 pesetas en las poblaciones de hasta 100.000 habitantes, 100 pesetas en poblaciones de hasta 200.000 habitantes (como Bilbao), 150 pesetas en poblaciones con más de 200.000 habitantes y de 250 pesetas mensuales en Madrid y Barcelona.

Para poder acogerse a estas exenciones los edificios tenían que haber comenzado a edificarse antes del 31 de diciembre de 1935 y terminarse antes del 31 de diciembre del siguiente año, que al poco tiempo se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 1937 por el nuevo Ministro de Trabajo Enrique Ramos¹⁰¹.

El resultado fue que gracias a la ley del ministro Salmón, el suelo del ensache de muchas ciudades que se había reservado a la espera de tiempos mejores, se ocupó con construcciones que, en la mayoría de los casos, asumieron, en mayor o

⁹⁹ BOHIGAS, Oriol, opus cit., pág.122.

¹⁰⁰ “Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley contra el paro involuntario”, en *Gaceta de Madrid*, núm.136, 16 de mayo de 1935, págs.1370- 1373. “Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Ley dictando normas para remediar el paro involuntario”, en *Gaceta de Madrid*, núm.177, 26 de junio de 1935, págs.2442 a 2446. “Ley de previsión contra el paro”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.46, 16 de agosto de 1935, págs.7-13. OCIO Y URRETA, Enrique de, “El proyecto de ley sobre paro obrero. Una iniciativa al margen”, en *Propiedad y Construcción*, núm.146, abril de 1935, pág.15. “Sobre casas baratas. Decreto”, en *Propiedad y Construcción*, núm.148, junio de 1935, pág.6.

¹⁰¹ Se trató de una medida similar a la que el gobierno italiano había adoptado con la exención de impuestos durante 25 años para los edificios de nueva planta. “Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión. Ley relativa a prórroga del plazo fijado en el artículo 15 de la ley de 25 de junio de 1935 para el comienzo y la terminación de las obras de construcción de casas de renta que se hubiesen acogido a los beneficios que en el propio artículo se indican”, en *Gaceta de Madrid*, núm.136, 15 de mayo de 1936, pág.1507. “Notas del Extranjero. Italia. La política de exenciones a los edificios de nueva construcción”, en *Propiedad y Construcción*, núm.150, agosto de 1935, pág.10.

menor grado, el racionalismo en sus fachadas que José Ramón Alonso Pereira calificó como “estilo salmón”¹⁰².

De ahí que la exención de tributos acordada por las instituciones bilbaínas en 1933 y 1934, posiblemente no se renovó porque en 1935 se aprobó la ley Salmón, que tanto en su intención como en sus resultados coincidía con la iniciativa vizcaína. De hecho mientras que en ciudades como Madrid la construcción siguió un ritmo gradualmente descendente hasta la aprobación de la ley, en Bilbao el repunte de la actividad constructiva coincidió con la exención de tributos de 1933. Así mientras en 1932 en Madrid se concedieron 407 licencias de construcción y en Bilbao 19; en 1933 esta cantidad descendió un 19% en Madrid, hasta 330 licencias, y subió hasta 32, esto es un 40%, en la capital vizcaína¹⁰³.

En consecuencia, podríamos considerar las exenciones tomadas en Bilbao fueron un antecedente de lo que fue la ley Salmón años más tarde. Ya que ambas medidas, a pesar de su alcance limitado, coincidieron con la difusión y la popularización de un lenguaje racionalista, elemental y poco riguroso tal vez, que no iba más allá de la fachada, pero que ofrecía unas características formales, muy acordes con las carencias económicas de la época. A la vez que se trató de edificaciones que en la mayoría de los casos ocuparon zonas del ensanche aún sin colmatar, en los que se concretó un cambio de la fisonomía urbana en base a, principalmente, viviendas de carácter modesto destinadas a la clase media.

En suma, el desarrollo de la nueva arquitectura coincidió la situación política y económica complicada que acompañó a la República; que junto con una ciudad ya definida y creada según una trama urbana, unas comunicaciones y una normativa constructiva desfasadas, relegaron al papel cualquier alternativa que quisiera definir una organización urbana y arquitectónica novedosa. Por lo que los arquitectos favorables a una nueva concepción de la ciudad y la arquitectura, se limitaron a lanzar sus críticas desde diferentes foros y a proponer alternativas que estaban condenadas a la utopía.

2.1.3. Alternativas a la ciudad tradicional: la ciudad funcional.

2.1.3.1. *La preocupación por la ciudad.*

La organización de la ciudad fue una de las principales preocupaciones y obstáculos para que la nueva arquitectura se desarrollara de manera definitiva. Por lo que el cambio de la ciudad en virtud de ideas urbanísticas nuevas, haría posible materializar muchas de las propuestas racionalistas que en la práctica no habían podido llevarse a cabo en una trama urbana ya creada que, como ya hemos adelantado, estaba regida además por unas ordenanzas obsoletas y condicionada por la situación de precariedad económica de la época.

Los arquitectos y urbanistas racionalistas comprendieron que para poder ordenar el espacio doméstico, o de cualquier otro tipo que proponían, también era necesario, junto con otros elementos, definir el espacio urbano que lo acogía. Tal como apuntó Le Corbusier, carecían de una “doctrina de urbanismo”, “creo que no podemos seguir haciendo avanzar la cuestión de la arquitectura, porque el elemento decisivo de la cuestión es el urbanismo”¹⁰⁴.

Pero fue a partir de 1930 cuando la organización de la ciudad cobró especial relevancia para los arquitectos de vanguardia. Precisamente en una época en la que la

¹⁰² ALONSO PEREIRA, José Ramón, “Racionalismo al margen: el estilo salmón”, en Q., núm.65, marzo de 1983, págs.38- 47.

¹⁰³ Los datos referidos a Madrid se pueden consultar en: ALONSO PEREIRA, José Ramón, opus cit, pág.40.

¹⁰⁴ Palabras de Le Corbusier pronunciadas con motivo de la reunión del C.I.R.P.A.C. celebrada en París el 17 de mayo de 1937. Cfr. en ROVIRA, Josep Maria, “ERC y GATCPAC, Ciudad y Vivienda”, en G.A.T.C.P.A.C. *Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, opus cit., pág.128.

virulenta crisis de la construcció havia reduït dràsticament els encàrgos entre els arquitectes, i el creixement desmesurat i no planificat de les principals ciutats europees estava cada vegada més present, quan els temes d'urbanisme i canvi social es van fer més rellevants. El 1930 es va inaugurar per tant un escenari de noves preocupacions: l'era de les grans obres havia començat, i l'urbanisme es va convertir en el principal tema d'investigació, que englobaren sota el nom de la *Ciudad Funcional*¹⁰⁵.

Els arquitectes moderns a més de criticar i censurar les carencies de les ciutats de la seva època, van proposar una nova alternativa urbana on la ciutat es presentava com el marc en el qual desenvolupar les seves propostes relacionades amb la vivenda, l'educació, l'oci, el treball, etc., i es van establir unitats espacials que estaven estretament relacionades entre si: la ciutat, la casa, l'escola, així com altres serveis urbans necessaris. Encara que no podia ser d'una altra manera, va quedar especialment destacada la relació entre ciutat i vivenda, de tal forma que la residència es presentava com la funció urbana més rellevant.

Com les seves crítiques i alternatives a la ciutat existent els C.I.A.M. i els seus membres, volien definir les bases d'una nova manera d'entendre l'arquitectura i la ciutat, així com les vies per promoure-les entre el públic i les autoritats. A través de l'arquitectura, especialment la vivenda, i la ciutat van proposar en suma una transformació, redenció, i purificació de la societat. Encara que la transició cap a aquesta nova societat només seria possible a través de tècnics com ells.

En Espanya els arquitectes del G.A.T.E.P.A.C. van quedar especialment actius en materialitzar aquestes idees en propostes com el *Plan Macià* o la *Ciutat de Repòs i Vacances* que van difondre a través de la seva revista *A.C.* El boletí oferia un espai a les idees sobre la ciutat, -inexistent fins aleshores en les revistes professionals d'arquitectura-, i va contribuir a influir en el disseny de projectes concordes amb els seus projectes que, en combinació amb altres experiències, van ser utilitzats per reorganitzar les ciutats d'Alicante i Bilbao, en aquest últim cas de la mà de Estanislau Seguí. El Ministre d'Obres Públiques, Indalecio Prieto, va estar darrere dels projectes que volien configurar una ciutat dormitori que solucionés els problemes d'espai de Bilbao, organitzar el descans de les classes treballadores d'un gran centre urbà i industrial com Barcelona, i atraure el turisme local i internacional en les vacances a les platges d'Alicante, com a mitjà per millorar la precària economia de l'època. Encara que la precària situació política i econòmica, va dificultar poder desenvolupar iniciatives tan ambicioses com les reformes urbanístiques que es plantejaven.

2.1.3.2. La ciutat de los C.I.A.M.

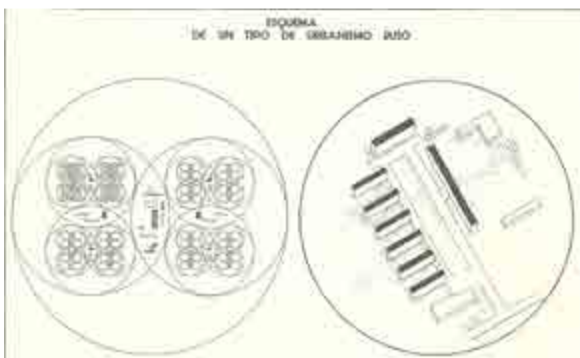
Inicialment l'urbanisme no es va considerar com a tema clau per als arquitectes d'avantguarda. No obstant això en el primer programa del **primer C.I.A.M.** celebrat el 1928 a La Sarraz sí que inclou la planificació urbana com a tema a tractar, potser en resposta al congrés de la *International Federation Housing and Town-Planning* celebrat a París pocs dies abans.

Les idees que es van definir sobre urbanisme en la declaració final del congrés de La Sarraz, marcaven ja una idea embrionària de la *Ciudad Funcional* que va desenvolupar-se a partir de 1930 en congressos posteriors, i que a la seva vegada també estava present en altres foros i experiències de l'època com el Congrés Internacional d'Urbanisme d'Àmsterdam de 1924, o el Plan Regional de la ciutat de

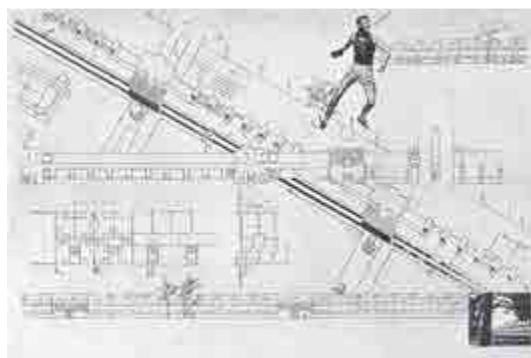
¹⁰⁵ "C'est l'ère des grands travaux qui commence, c'est l'urbanisme qui devient la préoccupation dominante". LE CORBUSIER, JEANNERET, Pierre, *Ouvre complète. 1929- 1934*, Zúrich: Éditions d'Architecture, 1995 (1935), vol. II., pàg.11, on reitera idees que adelantó en LE CORBUSIER, *Précisions sur un état présent de l'architecture et de l'urbanisme*, París: Éditions Crès, 1930. McLEOD, Mary Caroline, *Urbanism and utopia. Le Corbusier from regional syndicalism to Vichy*, opus cit., pàg.209.

Nueva York¹⁰⁶. Así, y a pesar de las diferencias entre los participantes del congreso, en La Sarraz se definió el urbanismo como “*organización de todas las funciones de la vida colectiva*” que se resumieron en: “*vivienda, producción, y relajación (mantenimiento de las especies)*”. Esto es, la zonificación de la ciudad, en la que también era preciso regular el tráfico, y concretar una nueva legislación y una adecuada gestión del suelo en beneficio del interés común que evitase que, -a diferencia de lo que había sucedido hasta entonces-, los ensanches urbanos quedasen a merced de la especulación o intereses privados¹⁰⁷.

Sin embargo el II C.I.A.M. celebrado en Frankfurt en 1929, se centró en la vivienda mínima, sin hacer referencia a su organización dentro de la ciudad. De ahí que se acordara que el próximo congreso que iba a celebrarse en Bruselas en 1930, trataría sobre la planificación racional que redujese los costes y facilitase la construcción en masa de viviendas. La pertinencia de la propuesta para tratar la ciudad, engarzaba con el concurso para construir la **Ciudad Verde** que en 1930 se propuso para **Moscú** y que presentaba a la antigua Unión Soviética como el campo adecuado para poder materializar muchas de las aspiraciones urbanísticas y arquitectónicas de la época. No en vano, habían suprimido la propiedad privada en beneficio de una vocación social de sus propuestas, en las que resultaba habitual la colaboración entre diferentes disciplinas.



Estanislao Seguro. Propuestas urbanas rusas.



Ciudad Verde de Moscú publicada en A.C.

La Ciudad Verde para 100.000 habitantes en 15.000 hectáreas a 37 kilómetros de la capital, enunciada en 1929 en el periódico *Pravda* y recogida por los sindicatos del momento, se pensó como un lugar para el descanso de los trabajadores, esto es, como una organización racional del tiempo libre que optimizase el trabajo. A ella irían los trabajadores una vez cada cinco días, y dos semanas o un mes los funcionarios y obreros durante sus vacaciones¹⁰⁸. Según el primer número de la revista *A.C.* de 1931, se trataba de “*una gran ciudad jardín, de un gigantesco sanatorio proletario, a las puertas de Moscú*”¹⁰⁹.

El concurso se convirtió en la plataforma de las nuevas ideas urbanísticas soviéticas de la época que tenían en común su oposición a la ciudad tradicional, y la confianza en la configuración de una nueva urbe, donde una adecuada red de comunicación y transporte, y la construcción industrializada de viviendas sería capital.

El jurado del concurso se decantó por tres propuestas: la de Nikolai Ladovsky, que finalmente fue elegida, la de Konstantin Melnikov y la de Mosei Ginzburg en

¹⁰⁶ MUMFORD, Eric, *The CIAM Discourse on Urbanism 1928- 1960*, Cambridge. London: The MIT Press, 2002, pág.25.

¹⁰⁷ STEINMANN, Martin, *CIAM Dokumente 1928- 1939 herausgegeben*, opus cit., págs.28-31. Recoge las declaraciones en alemán y francés. CONRARDS, Ulrich, *Programs and manifestoes on 20th-century architecture*, Cambridge: The MIT Press, 1971, págs.110-111. Recoge una traducción al inglés.

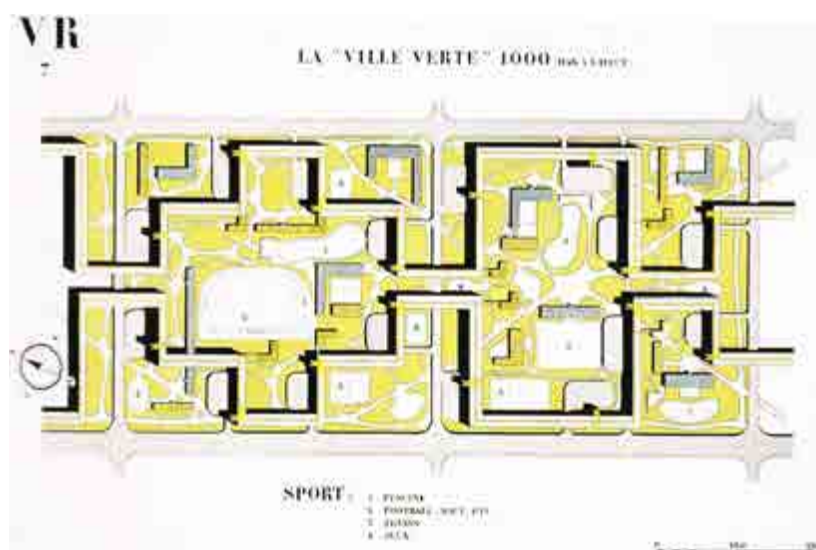
¹⁰⁸ LE CORBUSIER, *Précisions sur un état présent de l'architecture et de l'urbanisme*, opus cit., págs.285 y ss. McLEOD, Mary Caroline, opus cit., págs.218 y ss.

¹⁰⁹ “La Ciudad Verde de Moscú”, en *A.C.*, núm.1, 1931, pág.30.

colaboración con su estudiante Mikahil Barshch, que Estanislao Segurolo tuvo en cuenta a la hora de proyectar la nueva ciudad satélite de Bilbao.

Las dos primeras abogaban por una ciudad cerrada y colectivista: la de Ladvosky se basaba en una organización parabólica, y la de Melnikov circular. Mientras que Ginzburg y Barshch propusieron un desarrollo lineal de la ciudad en torno a vías de comunicación y transporte, que alojaría viviendas individuales de baja densidad. Su propuesta se basaba en viviendas adosadas de fabricación estandarizada, que se ubicarían paralelas a una elaborada red de transportes de trenes, automóviles y autobuses que estarían a una distancia media de 850 metros de las viviendas o 5- 10 minutos a pie. En las paradas de autobuses se ubicarían además servicios comunales como guarderías, salones para cenar con menús dietéticos, zonas de juego y piscinas. Para Ginzburg y Barshch la Ciudad Verde sería una parte, la primera pieza, para reconstruir Moscú, cuyo crecimiento debería quedar limitado y dispersarse por localizaciones cercanas conectadas con la capital. Su objetivo final sería así hacer de la capital un vasto espacio verde para el descanso y la cultura.

Sin embargo, la Ciudad Verde no fue más que otra utopía urbana. Ya que el cambio político apuntado en el Congreso del Partido Bolchevique de 1931, en el que se abogó por la vuelta a un urbanismo tradicional de grandes ciudades, dejó en suspenso la alternativa de ciudad jardín; a la vez una realidad cada vez más mísera y mediocre, fue diluyendo las esperanzas depositadas en la nueva Rusia¹¹⁰.



Le Corbusier. 1931. Villa Verde recogida en la Ville Radieuse.

Le Corbusier y otros arquitectos de los C.I.A.M. no compartieron la urbe descentralizada y dispersa dibujada por la Ciudad Verde, al entender que no

¹¹⁰ En 1932 la revista *L'Architecture d'Aujourd'hui* organizó un viaje por la antigua Unión Soviética, tras el que algunos arquitectos, constataron las carencias de un país, que nada tenían que ver con el paraíso que se habían dibujado en sus mentes, tal como constataron en algunos de los artículos que publicaron a su regreso profesionales como César Cort: CORT, César, "Urbanización en Rusia", en *APAA. Revista de la Asociación Profesional de Alumnos de Arquitectura*, núm.1, 1932, págs.12-13. "Un Congreso de Arquitectura en la Unión Soviética, conferencia de D. César Cort y Botí", en *La Construcción Moderna*, diciembre de 1932, págs.283-284. "Viaje a la Unión Soviética", en *A.B.C.*, 9 de diciembre de 1932, pág.38. Al respecto se puede consultar: AZULAY- TAPIERO, Marilda, "César Cort y la primera reunión internacional de arquitectos y viajes de estudios organizado por L'Architecture d'Aujourd'hui en U.R.R.S. y Polonia", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.109-118. GARCÍA GONZÁLEZ, María Cristina, "César Cort y los primeros congresos internacionales de urbanismo", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.177-186.

solucionaría los problemas del momento. De ahí que a partir de 1931 el arquitecto suizo trabajara en su propia propuesta de ciudad: la **Ville Radieuse**.

Le Corbusier presentó su propuesta de ciudad en el III C.I.A.M. celebrado en Bruselas, así como en otros foros. En ella abogó por un proceso urbano más detallado que se caracterizaba por: la reorganización de los centros históricos y su higiene urbana, la creación de un gran centro económico, político y cultural con grandes torres cruciformes, y en torno a él zonas residenciales, un anillo verde y áreas industriales. Las estructuras estarían elevadas sobre pilotis que segregaría a peatones y vehículos, y las comunicaciones se asegurarían mediante vías de ferrocarril y automóviles. Las zonas para vivienda, en las que también insertaba facilidades para la educación, la cultura, el ocio y el tiempo libre, tenían una especial relevancia frente a la indefinición de propuestas anteriores. Las manzanas se estructurarían en base a bloques de viviendas en redent, esto es, estructuras abiertas de formas geométricas que posibilitaban diferentes combinaciones que se podían extender de manera fluida. Cada bloque en redent proporcionaría diferentes servicios y funciones en régimen de cooperativa para el desarrollo de la vida colectiva. Se trataba de una concepción comunitaria de la vivienda habitual en otras iniciativas desde años atrás, pero que en el caso de Le Corbusier también se inspiraba en la organización de la vida en el trasatlántico como un modelo social a seguir; a la vez que el arquitecto consideraba que la vivienda debía concebirse dentro de un plan urbano con un programa social más amplio.

Sin embargo para Ginzburg y otros arquitectos, la propuesta del cirujano Le Corbusier para curar la ciudad moderna, no rompía con la concepción capitalista de la ciudad, sino que intentaba conservarla, manteniendo por ejemplo rascacielos que para muchos eran símbolo precisamente de la economía de mercado¹¹¹.

Pese a la fe que muchos profesionales de la época tenían en la fuerza del plan, la Ville Radieuse fue una propuesta, en palabras del propio Le Corbusier, puramente teórica, que expresaba principios fundamentales de manera ideal, a modo de experimento de laboratorio. De ahí que para marxistas como Hans Schmidt o Mart Stam, cualquier plan necesitaba estar acompañado de cambios políticos y reformas a gran escala¹¹², o que Ludwig Mies no dudara en apuntar que el urbanismo era fundamentalmente un problema político¹¹³.

En el congreso de Bruselas Le Corbusier no fue ajeno a la vertiente política del urbanismo, y apuntó que era a las autoridades a quienes correspondía definir las propuestas urbanas, y así lo afirmó también desde la revista *Plans*, o en la dedicatoria a las AUTORIDADES de la *Ville Radieuse* que publicó en 1935¹¹⁴.

La Ville Radieuse se expuso en el III C.I.A.M. que tuvo lugar en Bruselas, con un total de 56 planos urbanos más en los que se proponían diferentes modos de ordenar áreas residenciales tanto de alta, media como de baja densidad. Las propuestas se publicaron en noviembre de 1931 en el libro del congreso que recogía las intervenciones de los participantes, que Josep Lluís Sert y Luis Vallejo tuvieron la oportunidad de ver y escuchar como delegados españoles del C.I.R.P.A.C.

¹¹¹ "Es usted un excelente cirujano de la ciudad moderna y quiere curarla a cualquier precio. Para ello eleva la ciudad sobre pilotis, queriendo así solucionar el problema irresoluble del movimiento en la gran ciudad, del movimiento fuera del espacio. Proyecta espléndidos jardines en las azoteas de los edificios muy altos, porque quiere ofrecerle a la población algo de verde extra; proyecta villas formidables, proporcionando a sus ocupantes las comodidades ideales, tranquilidad y bienestar. Pero esto lo hace porque desea curar a la ciudad, porque intenta conservarla en la realidad tal y como la creó el capitalismo". GINZBURG, Moisei, *Escritos. 1923- 1930*, Madrid: El Croquis, 2007, pág.404.

¹¹² McLEOD, Mary Caroline, opus cit., pág.234.

¹¹³ MUMFORD, Eric, opus cit., pág.65.

¹¹⁴ LE CORBUSIER, "Invite à l'action", en *Plans*, núm.1, enero de 1931, pág.51, cfr. en ROVIRA, Josep María, *José Luis Sert*, opus cit., pág.50. LE CORBUSIER, "Radiant City", en *Plans*, núm.4, abril de 1931, pág.113, cfr. en McLEOD, Mary Caroline, opus cit., pág.231.

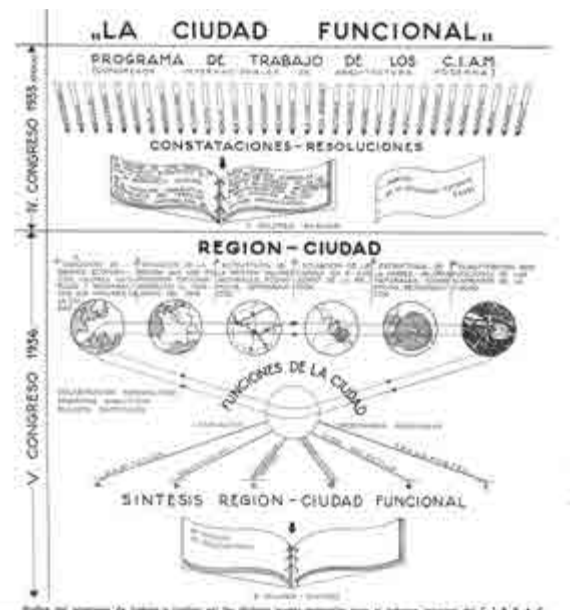
Sin embargo la principal idea que trascendió del congreso fue, una vez más, la vivienda, y el debate en torno a qué tipo de densidad edilicia era más adecuado, como la construcción en altura por la que abogaron Walter Gropius y Le Corbusier. Ya que a juicio de sus defensores, su construcción era esencial para la ciudad moderna, y sólo este tipo de residencias podría ofrecer un máximo de confort en términos de economía, higiene y circulación.

No obstante, tras con el congreso de Bruselas se enunció, una de las aportaciones más destacadas de los C.I.A.M.: la idea de la **Ciudad Funcional** que sería el título del siguiente congreso que se celebraría en Moscú, y la culminación de las anteriores propuestas sobre la vivienda mínima y su organización en barriadas funcionales. En el IV C.I.A.M. se analizarían los trabajos realizados por los miembros del grupo sobre diferentes ciudades según unos criterios comunes señalados por el arquitecto holandés Cornelius Van Eesteren, que en el congreso de Bruselas había sido elegido presidente del C.I.R.P.A.C. en sustitución de Karl Moser¹¹⁵. Cada grupo tendría que elaborar tres planos sobre la ciudad existente, sus comunicaciones, y dimensión regional, representando en ellos las funciones de vivienda, trabajo, ocio y tráfico. En 1932 la revista A.C., dedicó el número cinco a la *Ciudad Funcional*, y siguiendo los puntos que tenían que seguir los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. en el trabajo encomendado en la reunión preparatoria del I.V. C.I.A.M. celebrada en Berlín, apuntaba que:

“(...) la ciudad moderna debe ser, como ente dotado de vida, un conjunto de órganos ordenados según su función. Las zonas de habitación, producción, reposo, con la circulación como elementos de enlaces, son las determinantes de las formas de aglomeración urbana”¹¹⁶.



Revista A.C., núm.12, 1933.



Revista A.C., núm.20, 1935.

En los planos también se tenían que seguir los mismos criterios de representación, con el fin de que fuesen comprensibles y se pudiesen comparar entre ellos fácilmente. De esta forma, en una época en la que el urbanismo como disciplina

¹¹⁵ Las líneas marcadas por Eesteren se basaban en su experiencia de trabajo junto con otros compañeros en Ámsterdam, que tomaba como referencia a su vez experiencias alemanas, francesas británicas, suizas, austríacas y soviéticas que sobre la materia se venían realizando desde principios de siglo. Al respecto se puede consultar: SOMER, Kees, opus cit.

¹¹⁶ “La ciudad funcional”, en A.C., núm.5, primer trimestre de 1932, pág.17.

autónoma contaba con una trayectoria que no se remontaba más allá de principios del siglo XX, y los estudios aplicados sobre urbanismo eran muy escasos, - tomando como punto de partida las experiencias que se habían desarrollado hasta entonces y se procuró no citar- , se retomó un método comparativo de estudio de la ciudad como una estructura física, funcional y social, del que derivarían la teorización y la práctica urbana. Su objetivo era hacer un diagnóstico de la ciudad y fijar posibles tratamientos para sus problemas, que enunciarían a modo de leyes generales con vocación de universalidad, que les serviría para trabajar en proyectos y sesiones posteriores¹¹⁷.

Sin embargo, los arquitectos del C.I.R.P.A.C. eran conscientes de los límites de su análisis, y que los problemas de la ciudad no se podían resolver con una fórmula. De hecho, más que fijar unos criterios urbanísticos determinados, su intención era celebrar el congreso en Moscú con el objetivo de proponer sus propuestas a las autoridades soviéticas, para quienes el urbanismo se había convertido en un tema privilegiado de trabajo. Incluso en 1931, como ya hemos apuntado, Ernst May, Mart Stam, Hans Schmidt y André Lurçat se habían trasladado a la antigua U.R.R.S. con la intención de participar en los planes quinquenales del país.

A pesar de que eran conscientes de la grandiosidad y escasa operatividad de los planes soviéticos, de las dificultades económicas y técnicas del país, y que la línea política estaba cambiando de la mano de Iósif Stalin; los representantes del C.I.R.P.A.C. no dudaron en dirigirse al mandatario georgiano para venderle sus productos¹¹⁸. Aunque la falta de interés de las autoridades soviéticas por la arquitectura moderna que se evidenció en el rechazo de la propuesta de Le Corbusier para el concurso del Palacio de los Soviets en febrero de 1932¹¹⁹, la escasa influencia de los arquitectos del grupo, y la distancia ideológica cada vez mayor respecto a sus futuros anfitriones, motivó que el congreso previsto para 1932 en Moscú se retrasara un año más y que en su lugar se celebrara la ya citada reunión preparatoria en Barcelona¹²⁰.

La elección de la ciudad condal para celebrar la reunión coincidía con la actividad desplegada por el G.A.T.C.P.A.C., que había conseguido acaparar el interés de las nuevas instituciones catalanas, que además de subvencionar en parte la reunión, habían encargado a Sert y Le Corbusier la elaboración del nuevo plan urbanístico de Barcelona, que más tarde pasó a denominarse Plan Macià (1932-35) y que también contemplaba la *Ciutat de Repòs i Vacances* en la que estaban trabajando los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. Así en un momento en el que Moscú se alejaba cada vez más, había que concentrar los esfuerzos no en posibilidades fallidas, sino que en aquellas que pudieran llevarse a cabo. A la vez que la reunión de Barcelona permitía una aproximación al mundo Mediterráneo que afianzaba a Le Corbusier dentro del C.I.R.P.A.C. en detrimento de las voces más críticas con él.

El acercamiento al Mediterráneo, el cambio en la Unión Soviética y su hostilidad hacia la nueva arquitectura, al que se sumó el de la Alemania nazi, propició que finalmente el **IV C.I.A.M.** sobre la **Ciudad Funcional** se celebrara durante el verano de **1933** a bordo del **Patris II** de camino entre Marsella y Atenas. Ya hemos comentado que al viaje no asistieron los arquitectos más críticos con Le Corbusier pero sí sus amigos. Por lo que finalmente Le Corbusier se aseguró el control sobre los

¹¹⁷ SOMER, Kees, opus cit., págs.127 y ss.

¹¹⁸ MAY, Ernst, "Las nuevas ciudades en la URSS, por Ernst May- Moscú (Conclusión)", en A.C., núm.5, primer trimestre de 1932, págs.43-45. LE CORBUSIER, *Précisions sur un état présent de l'architecture et de l'urbanisme*, opus cit., pág.289. Carta de los C.I.A.M. a Stalin sin fechar. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Congreso preparatorio C.I.A.M. Barcelona 1932.

¹¹⁹ "Sección de Noticias. Fallo del concurso para el Palacio de los Soviets. Moscú", en A.C., núm.5, primer trimestre de 1932, pág.42.

¹²⁰ "Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna. Internationale Kongrese Für Neus Bauen. Reunión preparatoria del congreso de urbanismo de Moscú. Barcelona, 29, 30 y 31 de marzo de 1932", en A.C., núm.5, primer trimestre de 1932, págs.38-41.

C.I.A.M., que siempre había querido instrumentalizar, y consumaba su fijación sobre el mundo latino como paradigma de modernidad.

En el congreso se presentaron los planes para 33 ciudades de 18 países diferentes que más de cien miembros del grupo y otros expertos ajenos a él, habían estado trabajado siguiendo los criterios marcados por sus colegas holandeses, y que una vez más estaban dirigidos a las autoridades. Ya que su objetivo era presentarse como técnicos que querían resolver los problemas urbanísticos desde una base técnica y proponer ideas que, basadas en sus resultados, sirvieran de modelo y de guía.

En la exposición que organizaron en Atenas dividieron sus propuestas en siete grupos: ciudades administrativas, portuarias, industriales, de ocio y nuevas ciudades, que incluían propuestas principalmente europeas, pero también de Estados Unidos y Asia¹²¹. Sert se encargó de presentar el caso de Barcelona y Torres Clavé el de Madrid, que se publicaron en A.C. junto con las propuestas de Ámsterdam, Atenas, Berlín, Los Ángeles, la ciudad italiana de Littoria, Zagreb, Zúrich y Varsovia¹²². Mientras que Mercadal, que había declinado asistir al congreso y había participado en gran parte de los concursos urbanísticos que se celebraron en España en la época, se refería al urbanismo en parámetros completamente ajenos a las propuestas de los C.I.A.M. de los que ya se había desvinculado¹²³.

A.C., al igual que otras publicaciones de los arquitectos del C.I.R.P.A.C., publicó algunas de las ideas tratadas en el congreso, donde se apuntó la situación caótica de las ciudades fruto de un crecimiento descontrolado y no planificado, y las deficiencias de las viviendas, espacios libres, zonas de trabajo y circulación que eran las funciones en torno a las que era necesario organizar la ciudad. Se abogaba así por que la vivienda ocupara los mejores espacios urbanos, alejada de vías de transporte, y cerca de espacios verdes, que era preciso crear con servicios comunes como centros escolares y de esparcimiento. Asimismo las zonas residenciales tenían que estar separadas de las zonas de trabajo, pero reduciendo la distancia entre ambas para evitar largos desplazamientos que tenían que adecuarse a los modernos medios existentes. También se apuntó la carencia de reglamentos y estudios estadísticos, y la falta de sensibilidad hacia el urbanismo por parte de las autoridades, y el problema que suponía la propiedad privada de los inmuebles y la especulación del suelo. Sin embargo, la falta de tiempo y las posturas encontradas en algunos temas, hizo imposible consensuar las ideas expuestas en un texto definitivo.

La falta de acuerdo se centró especialmente en la visión que los diferentes arquitectos tenían de la propiedad del suelo. En la conferencia que Le Corbusier pronunció a bordo del *Patris* el 30 de julio, señaló la propiedad del suelo como un obstáculo para desarrollar cualquier iniciativa urbanística, y se mostró partidario de su movilización para acometer trabajos colectivos¹²⁴. Asimismo el arquitecto vienés Ernest Weissmann, -que había trabajado junto con Sert en el estudio de Le Corbusier en París-, junto con otros arquitectos defendía la abolición de la propiedad privada del suelo, a la que los colegas italianos se oponían taxativamente. Mientras que los suizos abogaban por que la expropiación para las vías de comunicación, que en muchos países ya era posible, fuera extensible a viviendas y zonas verdes.

¹²¹ Una relación de las ciudades y las personas encargadas de su estudio se puede consultar en: MUMFORD, Eric, opus cit., pág.81, SOMER, Kees, opus cit., págs.150 y ss.

¹²² "Conclusiones del IV Congreso Internacional del C.I.R.P.A.C. sobre la Ciudad Funcional", en A.C., núm.12, cuarto trimestre de 1933, págs.18 y ss. Número monográfico dedicado al congreso. "Los Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna (C.I.A.M.). Varsovia la Ciudad Funcional", en A.C., núm.20, cuarto trimestre de 1935, págs.19-32.

¹²³ GARCÍA MERCADAL, Fernando, "El urbanismo. Nueva técnica del siglo XX", en *Arquitectura*, núm.5, junio- julio de 1934, págs.119-127. Reproduce la conferencia pronunciada en la Universidad Internacional de Verano de Santander. Asimismo Mercadal participó en los concursos de urbanismo de Bilbao (1926), Burgos (1929), Sevilla (1929), Ceuta (1931) y San Sebastián (1935).

¹²⁴ MUMFORD, Eric, opus cit., pág.79.

De ahí que los textos que se publicaron sobre el congreso evitaran referirse a la expropiación o la movilización del suelo, y sólo se limitaran a apuntar que los intereses privados deberían estar sujetos a los colectivos¹²⁵. La propiedad del suelo, que ya se había apuntado en la declaración de la Sarraz, era por lo tanto un problema capital en el desarrollo del urbanismo.

En 1933 el número 11 de la revista A.C. recogía de esta manera unas conclusiones provisionales del congreso apuntando que:

“(...) surge una nueva dificultad: no es posible soñar con la Ciudad Funcional, ideal, in mentis, en que todo está racionalmente resuelto y ordenado. El interés particular y el interés colectivo son las dos fuerzas contrapuestas que es necesario coordinar; sin ello no es posible llegar a soluciones factibles de las graves esencialmente presentadas (...) Entramos ya en el campo esencialmente político. Es necesario rehuir la cuestión y no movernos del aspecto técnico”¹²⁶.

Tras el congreso, una de las preocupaciones del C.I.R.P.A.C. fue realizar una publicación definitiva de los resultados del mismo, más que desarrollar nuevas ideas urbanas. De hecho, a pesar de la constante precariedad financiera del grupo¹²⁷, en la correspondencia entre sus miembros, el libro sobre la ciudad funcional acaparó más interés que cualquier otra cuestión. No en vano en aquellos años el libro, junto con las revistas, fue el modo más eficaz de recoger y propagar las nuevas ideas sobre la arquitectura y la ciudad.

Para el 4 de septiembre de 1933, ya estaba preparado el texto definitivo en el que habían trabajado Giedon, Steiger y Moser desde Zúrich que se remitió a diferentes participantes, al que los españoles e italianos no se adhirieron de forma expresa y con el que Le Corbusier tampoco estaba de acuerdo¹²⁸. Le Corbusier no consideraba que la técnica pudiera disociarse de la política. La técnica materializaba ideas en proyectos, mientras que la política tomaba las medidas necesarias para desarrollar estas ideas, como sucedía con la organización de la propiedad del suelo. *“Cuestión: técnico- política. Las dos son inseparables. Pero se lo repito: técnica = preparación del plan; política = ejecución del plan”¹²⁹*. Asimismo en la recopilación de sus propuestas urbanísticas que publicó en 1935 bajo el título de *Ville Radieuse. Éléments d'une doctrine d'urbanisme pour l'équipement de la civilisation machiniste*, la frase: *“Decisión. Mobilización del suelo por la causa de la salud pública”* encabezaba el libro, al que seguían referencias a la propiedad¹³⁰. Le Corbusier remitió a Giedon un texto revisado del congreso, sin alterar en esencia las conclusiones adoptadas, pero enfatizando el aspecto arquitectónico del urbanismo, y refiriéndose a la necesidad de la movilización de la tierra, que implicaba su expropiación, así como una recolocación racional de la misma antes de realizar el proyecto urbanístico.

Las siguientes reuniones del C.I.R.P.A.C. que se celebraron en Londres (1934), Ámsterdam (1935) y La Sarraz (1936), se centraron en publicar dos libros sobre la Ciudad Funcional: uno más divulgativo y otro más específico, a la vez que se dieron a

¹²⁵ STEINAMMN, opus cit., págs.148-159.

¹²⁶ “El IV Congreso del CIRPAC. Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna”, en A.C., núm.11, tercer trimestre de 1933, pág.15.

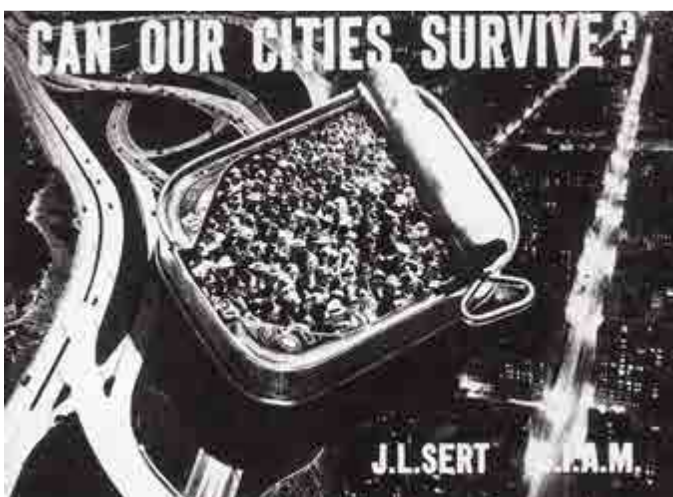
¹²⁷ Circular del C.I.R.P.A.C. firmada por Steiger a los delegados de cada país. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons GA.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹²⁸ Carta de Le Corbusier a Sigfried Giedion fechada el 12 de septiembre de 1933, cfr. en SOMER, Kees, opus cit., pág.175.

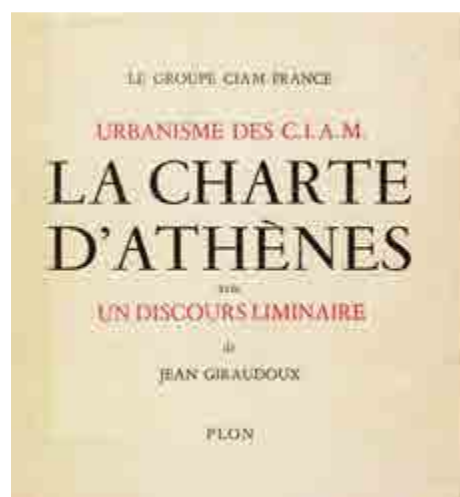
¹²⁹ *“Question: technique- politique. C'est les deux inseparables. Mais je le répète: technique = préparation du plan; politique = exécution du plan”*. Cfr. en STEIMANN, Martin, opus cit., pág.160.

¹³⁰ *“Décision. Mobilisation su sol pour cause de salut public”*. LE CORBUSIER, *La Ville Radieuse*, París: Éditions Vincent, 1964, págs.9-10.

conocer los proyectos urbanísticos que se estaba realizando en diferentes ámbitos¹³¹. Josep Lluís Sert, como único representante del G.A.T.E.P.A.C., fue el encargado de dar a conocer en las reuniones las propuestas urbanas que el grupo catalán estaba desarrollando en Barcelona, y también colaboró en la redacción de las publicaciones. Aunque no fue hasta 1942 cuando la Universidad de Harvard editó el libro de Sert titulado *Can our Cities Survive?* que recogía su trabajo sobre el congreso de Atenas y sus propias experiencias urbanísticas, al que en 1943 siguió *La Charte d'Athènes* de Le Corbusier. La tardía publicación de las conclusiones del IV C.I.A.M. daban cuenta que tras el encuentro de Atenas, y el fallido quinto congreso celebrado en París con motivo de la Exposición Universal de 1937, el C.I.R.P.A.C. no logró retomar la actividad grupal y el mínimo consenso de años anteriores, anunciando así su muerte natural que certificó el inicio de la II Guerra Mundial.



Josep Lluís Sert. 1942. *Can Our Cities Survive?*



Le Corbusier. 1943. *Le Charte d'Athènes*.

2.1.3.3. *Propuestas locales de organización urbana. La ciudad satélite de Asúa.*

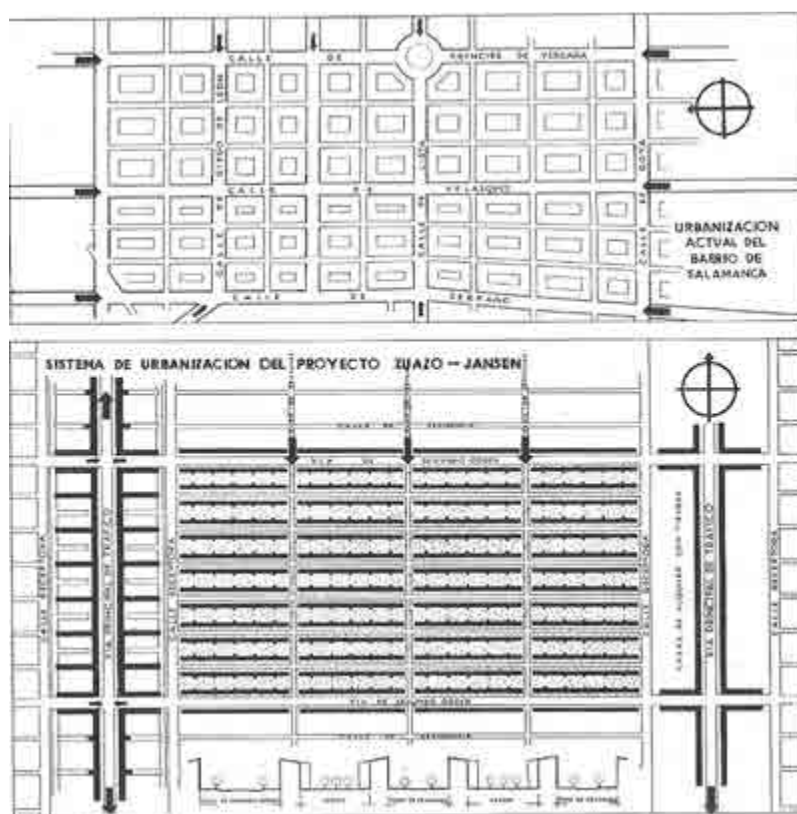
Los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C., siguiendo el espíritu marcado en el congreso de Bruselas, hicieron suya una nueva manera de pensar la ciudad, y así lo manifestaron desde el primer número de la revista *A.C.* publicado en 1931, o en el trabajo que a partir de entonces acometieron, principalmente los arquitectos catalanes del grupo.

Desde *A.C.*, al igual que desde la revista *Plans* de Le Corbusier y su libro *Urbanisme*, se criticó el modo de organizar y gestionar la ciudad, y propusieron alternativas a la ciudad en la que estaban viviendo. Se censuró así la ausencia de programas que reordenasen las zonas degradadas de los cascos antiguos como el Barrio Chino de Barcelona¹³². De igual forma, y a diferencia del procedimiento seguido hasta entonces, se constató la necesidad y la oportunidad de realizar nuevas propuestas que se alejaran de urbanizaciones parciales, y adoptaran la ordenación urbana de la ciudad de una manera global y conjunta que más tarde Estanislao Seguro proyectó para Bilbao. Asimismo se criticó la pasividad con la que se llevaba la concreción de algunas propuestas, a su juicio válidas, como la que Secundino Zuazo y Hermann Jansen habían concretado para Madrid en 1929-30 gracias al

¹³¹ "Reunión de delegados de los C.I.A.M. (Congresos Internacionales de Arquitectura Moderna) en Ámsterdam- Junio 1935", en *A.C.*, núm.20, cuarto trimestre de 1935, pág.15.

¹³² "El barrio Chino de Barcelona (Distrito V)", en *A.C.*, núm.6, segundo trimestre de 1932, pág.31. Las críticas se sucedieron en el número 25 de la revista de junio de 1937.

contacto que les había proporcionado Fernando García Mercadal¹³³. A la vez que se censuró la ausencia de reglamentos adecuados, y se solicitó una revisión de los existentes por ser “*anticuados e inútiles*”, tanto aquellos que regulaban el urbanismo como la construcción, y que dificultaban la materialización de nuevas propuestas¹³⁴. De ahí que Sert al referirse a la casa Muntaner que erigió en Barcelona en 1929, apuntara que se trataba de una adaptación de los principios modernos, al sistema urbanístico de la ciudad que no permitía prescindir de pequeños patios de ventilación y luz¹³⁵. Y otro tanto señaló Tomás Bilbao al referirse al inmueble que erigió en el muelle de Ripa de la capital vizcaína, que calificó como una transición al racionalismo, al estar condicionado por las dimensiones, orientación y forma del solar que obligaban a articular una distribución en torno a patios que no estaba acorde con la nueva arquitectura¹³⁶.



Secundino Zuazo y Hermann Jansen. 1929-30. Urbanización de Madrid.

Tal como se señaló en la editorial del número ocho de A.C. de 1932:

“Para construir y organizar ordenadamente todo un pueblo- URBANIZAR- se necesita contar con: arquitectos y constructores capacitados

¹³³ “Urbanización de la Barcelona Futura”; en A.C., núm.1, 1931, págs.20-21. “Urbanización del Madrid Futuro”, en A.C., núm.2, segundo trimestre de 1931, págs.24-25. Asimismo sobre el proyecto de Zuazo-Jansen se puede consultar: ZUAZO, Secundino. HANSEN, Hermann, *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo- Jansen. 1929- 1930*, Madrid: C.O.A.M., 1986. Hansen ya era conocido por un artículo acerca de “La metrópoli moderna” que publicó la revista *Arquitectura* en 1926.

¹³⁴ “En las escuelas superiores de arquitectura...”, en A.C., núm.13, primer trimestre de 1934, pág.12.

¹³⁵ “Casa de alquiler. Calle de Muntaner, Barcelona- Arquitecto: J. Luis Sert”, en A.C., núm.4, cuarto trimestre de 1931, pág.18.

¹³⁶ Declaraciones recogidas en: LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. El racionalismo en Arquitectura. Casa ultramoderna, construida por Tomás Bilbao en el número seis del muelles de Ripa, para don Cesareo Aguirre”, en *Propiedad y Construcción*, núm.108, febrero de 1932, núm.108, págs.8-10.

materiales apropiados
medios auxiliares apropiados también
obreros especializados, etc., etc., y
REGLAMENTOS con normas cuanto más perfectas
mejor.

Todo se renueva en nuestra época y mejora notablemente. Se tiene en cuenta particularmente:

la economía	la serie
la perfección	el funcionamiento
el rendimiento	el abandono de lo superfluo, etc.

Pero las leyes vigentes en nuestro país siguen IGNORANDO la existencia de la sociedad actual que resuelve los problemas enfocándolos desde otros puntos de vista.

Queremos REGLAMENTOS que sean RENOVABLES PERIÓDICAMENTE para que en todo momento adopten lo más avanzado y perfecto.

Pedimos una REVISIÓN pronta de las leyes que influyen y regulan:
el URBANISMO:

previsión de espacios libres para la práctica del deporte
situación apropiada de los edificios de uso común:
escuelas, mercados, cines, etc.
delimitación clara de las zonas fabriles, de reposo, de habitación, etc.

las ORDENANZAS MUNICIPALES:

supresión de los patios interiores, construcción abierta,
alturas, aislamientos, etc.

el REGLAMENTO DE LA POLICÍA DE ESPECTÁCULOS AÑO 1913

que desconoce los materiales y sistemas nuevos de construcción.

la LEY DE CASAS BARATAS

que encarecen indebidamente las viviendas y no logra un mínimo confortable. Existe un diferente concepto de la vivienda.

los edificios ESCOLARES

Sin tener en cuenta el nuevo plan pedagógico y las características de lugar, clima, etc., que modifican los cubos de aire, espacio por individuo, etc.

en una palabra: es URGENTE la revisión y transformación de lo legislado, de una manera total, abandonando el procedimiento seguido hasta ahora, de enmiendas y apéndices, con buena intención, pero con escasa eficacia¹³⁷."

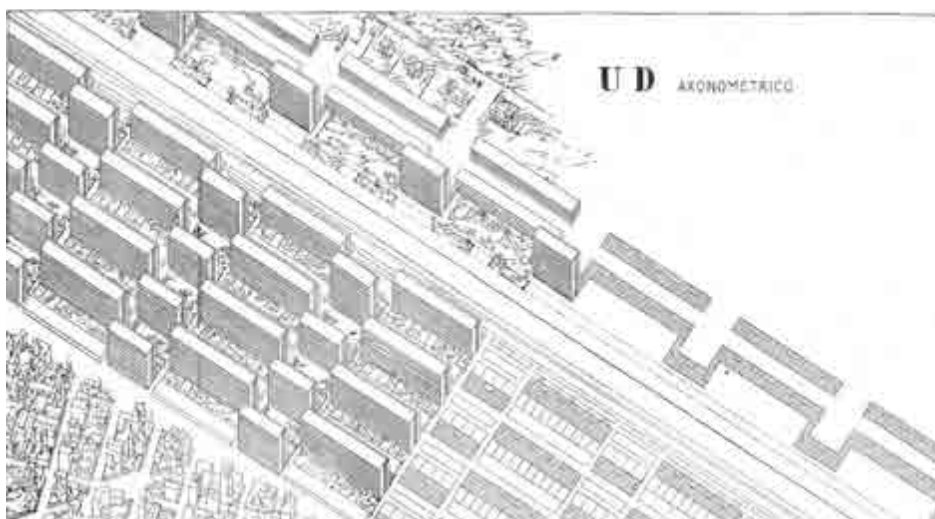
Junto con las críticas a la ciudad de su época, el primer número de A.C. también propuso, la urgencia y necesidad de un plan general para la ciudad del porvenir, más concretamente para la *Urbanización de la Barcelona Futura* que se podría extrapolar a diferentes ciudades peninsulares¹³⁸. Se trataba de una ciudad funcional, un marco de gestión de la ciudad en el que se podrían encajar soluciones concretas a los problemas cotidianos, y dar respuesta al crecimiento que había

¹³⁷ "Para construir y organizar...", en A.C., núm.8, cuarto trimestre de 1932, pág.17.

¹³⁸ "Urbanización de la Barcelona Futura", en A.C., núm.1, 1931, págs.20-21.

experimentado la capital en los últimos años. A él se siguieron proyectos urbanísticos concretos que los miembros del G.A.T.E.P.A.C. y sus amigos estaban realizando en otros ámbitos.

Tan pronto como se publicó el primer número de la revista *A.C.*, los arquitectos catalanes empezaron a trabajar en propuestas para la capital condal. Prueba de ello fueron el Proyecto de Urbanización de la Diagonal de Barcelona¹³⁹, el Plan Macià- en colaboración con Le Corbusier- o la Ciutat de Repòs i Vacances que presentaron como aportaciones al trabajo que se quería desarrollar en los C.I.A.M. y una alternativa, en ocasiones apresurada e ingenua, al modo que hasta entonces se había estructurado la ciudad peninsular.



G.A.T.C.P.A.C. 1931. Propuesta de un nuevo trazado para Barcelona.

Los arquitectos catalanes quisieron hacer extensible su interés por la ciudad al resto de los integrantes del grupo. Así en junio de 1931 Josep Torres Clavé se dirigió a Luis Vallejo y José Manuel Aizpúrua, para que le remitiesen una propuesta de ciudad futura para Bilbao y San Sebastián, similar a la que ellos habían esbozado para Barcelona¹⁴⁰. De hecho en la documentación relativa a la reunión preparatoria del IV C.I.A.M. que se celebró en la ciudad condal en 1932, se apuntó que el grupo español estaba trabajando sobre tres ciudades, teniendo ya la confección de planos para Barcelona, material estadístico sobre Madrid, y trabajos en preparación sobre San Sebastián¹⁴¹. Aunque el objetivo de Torres, como responsable de la revista *A.C.*, no fue tanto coordinar una respuesta conjunta del G.A.T.E.P.A.C. a la ciudad tradicional peninsular, sino que recabar material con propuestas determinadas para las ciudades en las que vivían. Así tras publicar en el primer número la *Barcelona Futura* del G.A.T.C.P.A.C., en el segundo el futuro Madrid ideado por Secundino Zuazo y Hermann Jansen que la revista aceptaba como propio, el tercer número tal vez podría abrirse con el Bilbao y el San Sebastián Futuro ideado por los arquitectos vascos.

Sin embargo, el Grupo Norte no se centró en cuestiones urbanísticas de manera similar a cómo lo estaban haciendo sus colegas catalanes, hasta que lograron reorganizarse en 1933. En ese año Aizpúrua se dirigió a Torres indicándole que tenían intención de trabajar, además de en centros escolares, en la urbanización de los municipios más importantes. Para ello solicitó normas y copias de los estudios de los

¹³⁹ "Proyecto de urbanización de la diagonal de Barcelona", en *A.C.*, núm.4, cuarto trimestre de 1931, págs.22-27.

¹⁴⁰ Carta fechada en Barcelona el 29 de abril de 1931 a José Manuel Aizpúrua. Carta fechada en Barcelona el 3 de junio de 1931 a Luis Vallejo y respuesta de éste a Torres fechada en Bilbao el 11 de junio de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència.

¹⁴¹ C.I.A.M. Congreso preparatorio de Barcelona 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

arquitectos catalanes sobre Barcelona¹⁴², y empezaron a trabajar sobre San Sebastián con la intención de mandar sus resultados al C.I.R.P.A.C.

El interés de los arquitectos catalanes por el urbanismo tenía como objetivo último que las autoridades locales, que era a quien correspondía definir la ordenación urbana, hicieran suyas las ideas que estaban proponiendo. Para ello además de las alternativas de ciudad sobre las que estaban trabajando, necesitaban crear un estado de opinión favorable en la sociedad que les sirviera como apoyo y presión para facilitar el desarrollo de sus proyectos. Los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. lo hicieron a través de su revista, pero también mediante otro tipo de publicaciones diarias, exposiciones y conferencias. Su insistencia pronto dio los primeros frutos y en 1932 la Generalitat de Cataluña presidida por Frances Macià encargó al G.A.T.C.P.A.C. su primer proyecto oficial: la elaboración del plan urbanístico para la ciudad de Barcelona sobre el que ya estaban trabajando y al que también invitaron a Le Corbusier¹⁴³. De ahí que seguidamente el C.I.R.P.A.C. se reuniera bajo los auspicios del gobierno autónomo en Barcelona. Tras la cita en la ciudad condal Sigfried Giedion llegó a escribir con entusiasmo que:

“(...) todos tenemos la sensación de que aquí se mueven las cosas (...) el contacto personal con los gobernantes nos da la certeza que los proyectos no se quedarán en el papel”. Macià – proseguía- quiere “construir, construir, quiere edificar un pueblo joven, igual que los arquitectos levantan casas y ciudades; esto es lo que nos dice”¹⁴⁴.

Sin embargo los arquitectos eran conscientes que las grandes dificultades económicas del gobierno autónomo, tampoco hacían presagiar que se pudiera materializar cualquier propuesta, y mucho menos urbanística, cuando el mismo Giedion constató que la principal preocupación en aquellos momentos era la construcción de escuelas, y no de viviendas como sucedía en otros países del norte de Europa.



Le Corbusier y G.A.T.C.P.A.C. 1933-35. Plan Macià de Barcelona.

¹⁴² Carta de Aizpúrua a Torres, fechada el 28 de diciembre de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència.

¹⁴³ Carta de Josep Lluís Sert a Le Corbusier fechada el 21 de enero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència. Carta de Josep Lluís Sert a Le Corbusier fechada el 21 de marzo de 1932. LE CORBUSIER- JOSÉ LUIS SERT, opus cit., págs.26-27. LE CORBUSIER, *La Ville Radieuse*, opus cit., pág.305. ROVIRA, Josep María, *José Luis Sert. 1901- 1983*, opus cit., pág.55. ROVIRA, Josep María, “ERC y GATCPAC, ciudad y vivienda”, opus cit., pág.139.

¹⁴⁴ GIEDION, Sigfried, “Blick nach Spanien”, en *Frankfurter Zeitung*, 16 de septiembre de 1932, traducido en: GIEDION, Sigfried, *Escritos escogidos*, opus cit., págs.123-124.

El plan para Barcelona pasó a denominarse **Plan Macià** en honor al presidente recientemente fallecido. La propuesta a pesar de que se adelantó en 1933 en la revista *L'Architecture d'aujourd'hui* en un artículo firmado por Le Corbusier y el G.A.T.C.P.A.C., y más tarde número 13 de A.C. en 1934, no se terminó hasta 1935¹⁴⁵. El plan quería modificar las ordenanzas municipales, así como sanear la ciudad vieja según una intervención que tan sólo se esbozó con el Dispensario Antituberculoso que Sert, Subirana y Torres realizaron por encargo de la Generalitat entre 1933 y 1937. Igualmente con el proyecto urbanístico se diseñó un trazado en el que destacaban un nuevo centro cívico y administrativo en base a rascacielos frente al mar, se racionalizaba la ubicación de las zonas de trabajo, y se articulaba la vivienda y los servicios necesarios mediante un módulo de 400 x 400 metros. En ellos los bloques de viviendas seguirían una estructura en redent similar a la ideada en la Ville Radieuse de Le Corbusier, y a la que adoptó la Casa Bloc que Sert, Subirana y Torres construyeron por encargo de la Generalitat en 1934, así como viviendas de baja densidad en los distritos más apartados¹⁴⁶. Finalmente la propuesta también se ocupó de comunicar la ciudad con las playas del sur de la capital como zona de esparcimiento, y de mejorar el transporte ferroviario, automovilístico, marítimo y aéreo. Por lo que el plan incluía la Ciutat de Repòs i Vacances en la que el G.A.T.C.P.A.C. estaba trabajando como una parte más del mismo, al margen de cualquier encargo, seguramente para favorecer su desarrollo.



G.A.T.C.P.A.C. Propuesta de un nuevo trazado para Barcelona.

La **Ciutat de Repòs i Vacances**, tenía pretensiones similares a la Ciudad Verde, y se proyectó en una época en la que el ocio de las masas se había convertido en una función más de la ciudad, y el éxodo de las ciudades hacia espacios naturales los fines de semana y días festivos era habitual. Los arquitectos catalanes se encargaron así de dar forma al tiempo libre de la ciudadanía, y a organizar el reposo de los trabajadores, que con el advenimiento de la II República había visto reducida su jornada laboral y contaba con las primeras vacaciones remuneradas; a la vez que retomaban un tema que había estado presente en algunas propuestas Josep Lluís Sert y Josep Torres desde 1928.

¹⁴⁵ "Le Plan Macià de Barcelone. 1932- 1933", en *L'Architecture d'aujourd'hui*, núm.10, 1933, pág.133. Cfr. en PIZZA, Antonio, "Representaciones de la ciudad funcional", en A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, opus cit., pág.207. "Barcelona. Esquemas para el proyecto de conjunto- Le Corbusier. P. Jeanneret y Gatepac (G.E.)", en A.C., núm.13, primer trimestre de 1934, págs.21-23.

¹⁴⁶ "Estudio de viviendas mínimas para Barcelona. Arquitectos: Le Corbusier y Pierre Jenneret", en A.C., núm.13, primer trimestre de 1934, págs.29-31.

El grupo empezó a trabajar en el proyecto en 1931 como parte de la Barcelona Futura, y se presentó en los números siete y trece de A.C. de 1932 y 1934¹⁴⁷. Se trataba de una ciudad balneario, correctamente comunicada con la capital, que satisficaría las necesidades de ocio y descanso periódico de las clases media y obrera, con zona de baños, y con espacio para las casas desmontables que ellos mismos diseñaron. La propuesta también quería ayudar a mitigar el paro de la época, y el G.A.T.C.P.A.C. se encargó de difundirla allí donde pudo, llegando incluso a constituir una entidad gestora que se inscribió como cooperativa. De ahí que en 1933 Josep Lluís Sert apuntara que “*tenemos esperanzas de llegar a algo*”¹⁴⁸.

Pero era a los políticos a quienes correspondía poner en práctica sus ideas, y a ellos también se dirigieron, logrando que el Ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto se fijara en su propuesta en la exposición que en verano 1933 realizaron dentro de la Feria de Muestras de ese año¹⁴⁹. Tras los primeros contactos entre los arquitectos y el ministerio, se pensó incluso en colocar la primera piedra de la ciudad balneario el 1 de mayo de 1934 que, sin embargo, nunca llegó a ser una realidad¹⁵⁰.



G.A.T.C.P.A.C. 1931-34. Ciutat de Repòs i Vacances.



Casa desmontable para el fin de semana.

El interés del ministro por la propuesta del G.A.T.C.P.A.C. se englobaba dentro de la política para promover las playas como centros vacacionales y de turismo, precisamente cuando, como ya hemos señalado, el ocio, el deporte y el contacto con la naturaleza tenían cada vez más importancia. Así junto con la ciudad de reposo de Barcelona, el ministro también impulsó la creación de la **ciudad satélite de Alicante**, conocida como Ciudad Jardín o Ciudad Prieto, en la playa de Sant Joan, al norte de la capital.

Pero mientras la ciudad de reposo de Barcelona quería organizar el descanso de los trabajadores; la de Alicante pretendía potenciar la economía de la zona a través de un centro vacacional para la capital de Estado y la afluencia del turismo de otras ciudades y países que se sintieran atraídos por el nivel de vida más asequible de España¹⁵¹.

¹⁴⁷ “Se va a estudiar la prolongación de la calle de las Cortes Catalanas hasta la playa de Castelledefels transformando ésta en una ciudad de reposo para Barcelona”. Acta del 22 de octubre de 1931. *Libro de Actas de la Junta Directiva del G.A.T.C.P.A.C.* Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.A.C.P.A.C. La traducción es nuestra. “La Ciudad de Reposo que necesita Barcelona”, en A.C., núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.24-31. “Exposición de la Ciudad de Reposo de Barcelona. Planos explicativos de la misma”, en A.C., núm.13, primer trimestre de 1934, págs.23- 28.

¹⁴⁸ Carta de Josep Lluís Sert a Saporta fechada el 28 de abril de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁴⁹ “Sección de Noticias. La Feria de Muestras de Barcelona”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, pág.40.

¹⁵⁰ Carta de Le Corbusier a Josep Lluís Sert fechada el 20 de febrero de 1934. LE CORBUSIER- JOSÉ LUIS SERT, opus cit., pág.35.

¹⁵¹ AA. VV., *Registro de arquitectura del siglo XX. Comunidad valenciana*, Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana. Instituto Valenciano de la Edificación, 2002, pág.262. ÁLVAREZ, Jaume, “El concurso per a la Ciutat Prieto”, en *Canelobre*, núm.5, 1985, págs.121-128. GIMÉNEZ GARCÍA, Efigenio, GINER ÁLVAREZ, Jaume, VARELA BOTELLA, Santiago,

Ante la carencia de una legislación adecuada que permitiese un planeamiento regional de la zona, el 25 de agosto de 1933 se aprobó la Ley Especial de la Ciudad Satélite de Alicante. Seguidamente se convocó un concurso estatal, en el que los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. mostraron su interés por participar, pero al que finalmente tan sólo se presentaron: el alicantino Gabriel Penalva y Pedro Muguruza con el respaldo de un grupo financiero¹⁵². Las propuestas tenían en común la preocupación por las comunicaciones del enclave, su zonificación y una articulación urbana en base a edificios y viviendas de baja densidad que mostraban una filiación regionalista en el caso de las residencias y otra más moderna en algunos edificios. El resultado fue una ciudad jardín pensada para el ocio. El proyecto de Muguruza que ganó el concurso, fue aprobado el ministerio el 28 de septiembre de 1934. Sin embargo las pretensiones desmesuradas de Prieto chocaban, una vez más, con la situación de la época, en la no que era posible llevar a cabo ni las ideas para Alicante ni para Barcelona, o cualquier otra ciudad.

El respaldo del Ministro de Obras Públicas de Indalecio Prieto a las propuestas de Barcelona y Alicante, también se hizo extensible a la nueva propuesta de organización urbana de Bilbao, como parte de su plan de enlaces ferroviarios¹⁵³. El 10 de marzo de 1934 el Arquitecto Jefe de Estudios Urbanos del Ayuntamiento de Bilbao, Estanislao Segurola pronunció en el Instituto Vizcaíno una conferencia titulada "*Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*", en la que además de intervenciones parciales, propuso la creación de la **ciudad satélite de Asúa** como una solución utópica que podría solucionar el problema de la vivienda de la capital.

Como ya hemos comentado, desde la década de los veinte el valle de Asúa, al otro lado del monte Archanda, se mostraba como el lugar idóneo para dar respuesta a la necesidad de espacio de Bilbao, que siempre había estado ligada a su conexión con la capital a través de un túnel que atravesara el monte que los separaba. Bastida ya lo tuvo en cuenta en su Plan de Enlaces de 1923 y Segurola junto con Odriozola y Baquero se hizo eco de la propuesta en el plan de extensión urbana de la Villa de 1927- 1929. Sin embargo esa idea nunca había tenido una concreción proyectual. El arquitecto bilbaíno parecía que con la ciudad de Asúa, quería completar el plan de extensión urbana que inició en 1927- 1929, a la vez que se reafirmaba en la idea de crear un nuevo Bilbao paralelo, en contra de quienes propugnaban que el futuro de la capital pasaba por su desarrollo en torno a la ría. Aunque hemos de tener en cuenta que el desarrollo del automóvil en aquellos años, permitiría un desplazamiento más rápido hacia aquella zona.

A diferencia de las intervenciones que se habían propuesto hasta entonces como la ciudad satélite de 1922 que el propio Segurola ideó junto con Agüero, o la que Bastida proyectó en 1928 para Elorrieta, así como el plan de 1927- 1929; con la ciudad de Asúa Segurola se hizo eco de las propuestas que de la mano de la nueva arquitectura se estaban dando a conocer en la época.

En la ya citada conferencia de 1934 Segurola, siguiendo las ideas publicadas en la revista A.C. a la que estaba suscrito y haciendo un ejercicio de autocritica, sentenció que para "*mejorar nuestro futuro*", sería necesario revisar con rapidez el "*plano de Ensanche y las Ordenanzas vigentes*", que no se consideraron en el

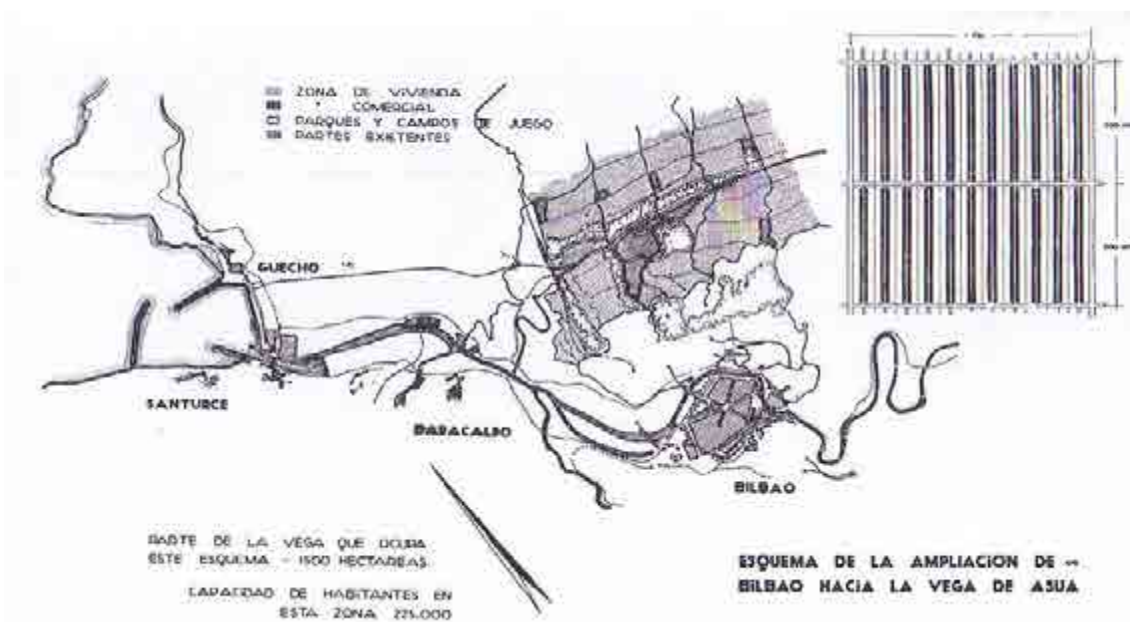
Sobre la ciudad dibujada de Alicante, del plano geométrico al plan general de 1970, Alicante: Colegio de Arquitectos de Alicante, 1985. TERÁN, Fernando, *Planeamiento urbano en la España contemporánea. Historia de un proceso imposible*, Barcelona: Gustavo Gili, 1978, págs.79-85.

¹⁵² Carta de Barcelona a Miguel López, arquitecto encargado del sistema de expropiación y pago del proyecto, fechada el 4 de septiembre de 1933, solicitándole información sobre el proyecto a realizar. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁵³ Según declaraciones de Indalecio Prieto en una charla que pronunció desde el exilio en 1946, también tenía previsto incluir dentro del plan de enlaces ferroviarios, aunque sin definirlo de manera determinada, "*la urbanización del valle de Asúa, como único holgado ensanche posible de la capital, simplificando la comunicación con él mediante perforaciones en la cordillera de Archanda*". PRIETO, Indalecio, opus cit., págs.79-80.

proyecto que él mismo intervino años atrás¹⁵⁴. A continuación Seguroola corrigió la propuesta en la que colaboró en 1927- 1929, más concretamente del desarrollo urbanístico de Begoña en las laderas del monte Archanda, donde frente a la vivienda en altura, ideó viviendas de baja densidad en hileras de gran desarrollo longitudinal. Así todo, admitía que las reformas nunca darían como resultado un conjunto perfecto, que tan sólo sería posible con un *“nuevo Bilbao en la maravillosa Vega de Asúa. Allí si cabe una solución libre y moderna”*¹⁵⁵.

De ahí que el arquitecto optase por crear una urbe enteramente nueva que se identificaba con las ideas de Le Corbusier, con otros arquitectos de su época sobre la ciudad moderna, y con los proyectos de colonización mediante la ciudad jardín que se habían desarrollado en Alemania y España de la mano de las casas baratas¹⁵⁶. Parecía que Seguroola retomaba así la propuesta de Bastida para Elorrieta, pero en una de mayor escala, en virtud de los nuevos criterios urbanísticos en boga, y en un espacio más higiénico y saludable que la ciudad industrial no podía asegurar.



Estanislao Seguroola. 1934. Ciudad Satélite de Asúa.

El arquitecto planteaba en suma que, la perfección que asimilaba con la modernidad, tan sólo sería posible en una ciudad *‘ex novo’* que no tuviese ningún tipo de condicionante físico, económico o legal tal como sucedía con su propuesta para Bilbao. Seguroola era consciente de que se trata de una utopía urbanística, *“un sueño”* según sus propias palabras. De ahí que no se molestara demasiado en definir todos los detalles de la futura ciudad con la que quiso cerrar su conferencia, y que tan sólo lo esbozó para *“cuando venga tiempos mejores”*¹⁵⁷.

Puestos a soñar la ciudad de Asúa contaría con una superficie de 1.500 hectáreas y 225.000 habitantes, que triplicaría la superficie construida y los 173.000 habitantes de la capital. Paradójicamente la nueva ciudad se entendía como un complemento dependiente de la existente, ya que mientras el viejo Bilbao se constituía como centro de trabajo, el nuevo sería exclusivamente residencial, esto es, una ciudad

¹⁵⁴ SEGUROLA, Estanislao, *Urbanismo en general y Urbanismo aplicado a Bilbao*, opus cit., pág.41.

¹⁵⁵ *Ibidem*. El subrayado es nuestro.

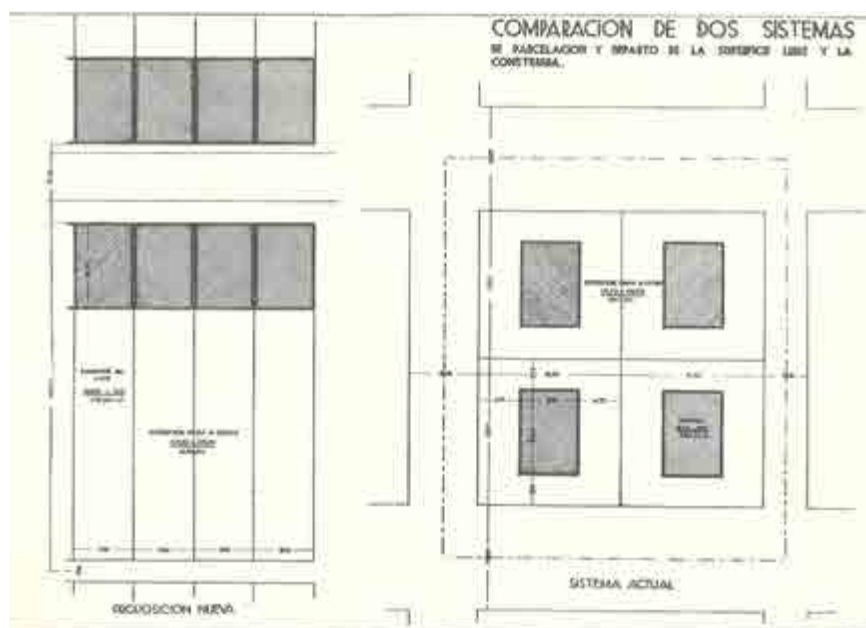
¹⁵⁶ La creación de una ciudad de nueva planta nos podría remitir al proyecto que Nicolás Rubió i Tudurí ideó para la capital de la II República. Al respecto se puede consultar: SAMBRICIO, Carlos, “Iberia: un proyecto de Capital Federal de la Segunda República Española”, en *Espacio, Tiempo y Forma*, núm.9, 1996, págs.317-42. Reeditado en SAMBRICIO, Carlos, *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900- 1960*, opus cit., págs.228-56.

¹⁵⁷ SEGUROLA, Estanislao, opus cit., pág.7.

dormitorio, que contaría además con espacios para el ocio. De esta modo las “condiciones que hoy se exigen en toda nueva organización, como son: Tráfico, Zona de viviendas, Zona de trabajo y Zonas libres para el esparcimiento y el reposo” que se reclamaban desde los C.I.A.M., quedarían resueltas de un modo un tanto singular, en el que se destinaba el antiguo enclave a trabajo, el nuevo a vivienda y esparcimiento y se resolvían las comunicaciones a través del monte Archanda que los separaba.

Las dos urbes se conectarían tanto por carretera como por ferrocarril en un tiempo estimado de 15 minutos. Las pistas de Santo Domingo y Enécuri que recorrían Archanda, el túnel de Ugasco en Duesto, y el túnel existente de la antigua línea de Ferrocarril de Bilbao a Lezama, servirían para el tráfico rodado de vehículos privados, autobuses y tranvías; que se completarían con las vías ferroviarias de Bilbao a Munguía, Bilbao a Lezama y Derio, así como una hipotética línea del Ferrocarril a Portugalete que se desviara por un nuevo puente en Olaveaga.

La organización de la ciudad seguiría una estructura lineal y grupal de diferentes barrios que, ‘grosso modo’, seguirían una estructura similar. Se trataba de espacios de una superficie rectangular que estaban delimitada por vías de tráfico de un kilómetro y medio kilómetro de distancia que constituían las principales arterias de la ciudad, y con las que se pretendía una comunicación rápida del tráfico, pero no así de los peatones. Aunque en todos los casos se preveía que la distancia media de las viviendas a un medio de transporte urbano fuera de 10 minutos o 750 metros.



Estanislao Segurola. 1934. Ciudad Satélite de Asúa.

Para asegurar un desarrollo regular, Segurola proponía regularizar y parcelar los terrenos urbanos entre sus propietarios de manera equitativa. Su agrupación daba como resultado una urbe de dimensiones igualmente rectangulares en la que se repartían, siguiendo una zonificación taxativa y quizás excesiva, zonas de vivienda, comercios y espacios verdes y para el deporte.

Dependiendo de la distancia de cada barrio con el centro de la ciudad, donde se concentrarían diferentes servicios, éstos podían contar con sus propias zonas de comerciales. Mientras que los espacios verdes se ubicaban principalmente alrededor del centro urbano, y de la principal arteria de comunicación de la ciudad que la atravesaba en toda su extensión.

Las viviendas dispuestas en hileras de medio kilómetro, ocuparían una parcela de 280 m², con una edificación de baja densidad de 70 m² y el resto destinado a

huerta o jardín, lo que explicaría la magnitud de superficie de la urbe y su número reducido de habitantes. Se trataría de residencias similares a la barriada de Sant Andreu que en 1932 Josep Lluís Sert, Joan Baptista Subirana y Josep Torres erigieron en Barcelona y publicaron *A.C.* y la *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales*¹⁵⁸, aunque estaban más cerca de los *siedlungen* alemanes que Seguro la terminaba de visitar tras su viaje a Berlín en diciembre de 1933, y que alabó en su conferencia junto con las que habían construido Ernst May, los hermanos Taut y Walter Gropius¹⁵⁹.



G.A.T.C.P.A.C. 1932. Viviendas de Sant Andreu en Barcelona.

Asimismo el arquitecto se hacía eco de las propuestas soviéticas para la Ciudad Verde de Moscú difundida desde la revista *A.C.*, que se mostraban a favor de una organización dispersa en torno a servicios comunes y asentamientos lineales conectados por vías de transporte a 5 o 10 minutos de distancia del hogar, donde se abogaba por una organización individual de la casa con propuestas de baja densidad¹⁶⁰.

Seguro la se distanciaba así de otros proyectos difundidos desde los C.I.A.M. de vivienda en altura que el Ayuntamiento estaba construyendo con las viviendas municipales de Solocoeche, también en su aspecto estético. Siguiendo la arquitectura regionalista que había imperado y seguía siendo protagonista en las residencias unifamiliares vascas, que Bastida también había utilizado en el proyecto de ciudad satélite de Elorrieta, y estuvo presente en las propuestas para la ciudad satélite de Alicante, Seguro la abogó por “*respetar el carácter tipo de nuestras construcciones (...) Proyectando los elementos que forman la ciudad dentro del estilo histórico de nuestro país*”¹⁶¹. Con ello el arquitecto pretendía evitar que la trama severa y seriada de bloques presentase el carácter “*rígido, uniforme y ‘standardizado’*” que, a su juicio, resultaría.

Seguro la concluía así su proyecto de ciudad- satélite, en el que intentaba aunar las experiencias de la nueva arquitectura de zonificación, con las de la ciudad jardín inglesa que se había desarrollado en Bilbao de la mano de las diferentes leyes de

¹⁵⁸ La propuesta catalana y la bilbaína presentaban la misma superficie de vivienda. “Ensayo de un tipo mínimo de viviendas obreras, proyecto del G.A.T.E.P.A.C. (G.E.)”, en *A.C.*, núm. 11, tercer trimestre de 1933, págs. 19- 21. “Ensayo de un tipo mínimo de viviendas obreras. Proyecto del G.A.T.E.P.A.C. (G.E.)”, en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales*, núm.59, febrero de 1954, págs.19-28.

¹⁵⁹ El 11 de diciembre de 1933 Seguro la presentó ante el Consejo de Urbanismo del Ayuntamiento de Bilbao los estudios de organización de las Oficinas Técnicas de Berlín dirigidas por Martin Wagner donde había estado de viaje gracias a la financiación del consistorio. SANTAS TORRES, Asier, *Urbanismo y vivienda en Bilbao*, opus cit., pág.12. SEGURO LA, Estanislao, opus cit., págs.11 y 12.

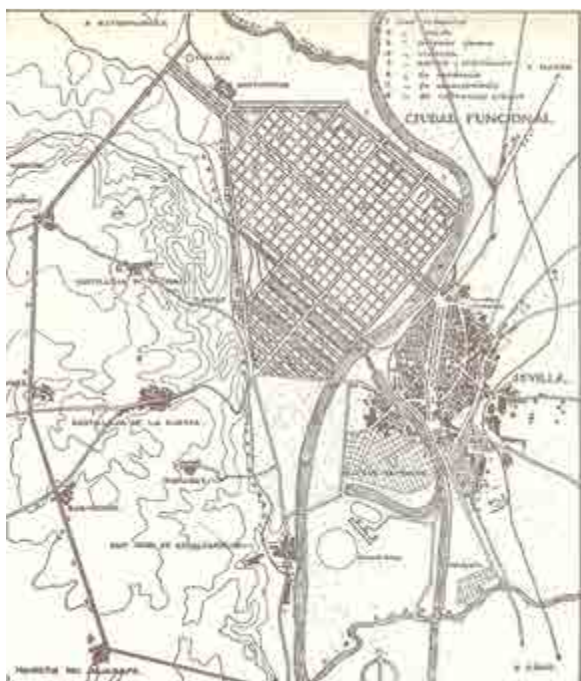
¹⁶⁰ “La Ciudad Verde de Moscú”, en *A.C.*, núm.1, 1931, págs.30-32. MUMFORD, Eric, opus cit., pág.45.

¹⁶¹ *Ibidem*, pág.44.

casas baratas, y que seguían marcando el eje de su propuesta. Pero actualizándola en virtud de las ideas de los *siedlungen* germanos y otras ideas coetáneas de la época, como las que se recogieron en las ciudades satélites de Alicante y Moscú.

La ciudad de Asúa se alejaba por tanto de las propuestas del G.A.T.E.P.A.C. para el *Plan Macià*, la *Ciutat de Repòs i Vacances*, y de aquellas que, sirviéndose de la información publicada en A.C., se realizaron en 1935 para las ciudades de Sevilla y San Sebastián.

Todos los concursantes que participaron en el concurso convocado por el consistorio de la capital guipuzcoana para proyectar el ensanche del barrio de Amara, a la sazón José Manuel Aizpúrua, Fausto Gaiztarro, Fernando García Mercadal y Juan Machimbarrena, se hicieron eco de una u otra manera de las ideas en torno a la Ciudad Funcional¹⁶². Aunque fue Aizpúrua quien lo hizo de una manera más fiel, y así lo apuntó en la memoria del proyecto al señalar que se había inspirado: “en las actuales tendencias urbanísticas universales y en las normas aprobadas en los congresos internacionales de la C.I.R.P.A.C.”¹⁶³.



Gabriel Lupiáñez Gely. 1935.
La Ciudad Funcional de Sevilla.



Richard Neutra. 1934.
Rush City.

De igual forma, el proyecto de Lupiáñez Gely para Sevilla, publicado de manera significativa en el primer número de la revista *Hojas de Poesía*, recogió las ideas publicadas en A.C. como si de textos legales de obligado cumplimiento se tratara¹⁶⁴. En su propuesta, además de las ideas expuestas en los C.I.A.M., también se hizo eco

¹⁶² Las propuestas tenían en común el uso de manzanas abiertas de desarrollo rectangular que ocupaban grandes islas de edificación, en las que se ubicaban hileras de viviendas separadas de poco fondo que evitaban así el uso de patios que eran sustituidos por jardines abiertos. Sobre los proyectos se puede consultar: GALARRAGA, Iñaki, “Proyectos frustrados: los ensanches que quedaron en el papel”, en AA. VV., *Ensanques urbanos en las ciudades vascas*, opus cit., págs.196 y ss. MEDINA MURUA, José Ángel, *Crónica de la vanguardia, 1927- 1936. La arquitectura de Aizpúrua y Labayen*, opus cit., pág.331

¹⁶³ AIZPÚRUA, José Manuel, “Memoria descriptiva del proyecto de Ensanche de Amara en San Sebastián (1935)”, en *Nueva Forma*, núm.40, 1969, sin paginar.

¹⁶⁴ LUPÍÑEZ GELY, Gabriel, “Estudio sobre Sevilla. La ciudad funcional”, en *Hojas de Poesía*, núm.1, 2 de abril de 1935, suplemento. Existe una edición facsímil de la revista publicada en Renacimiento en 1982. JIMÉNEZ RAMÓN, José María, *La arquitectura del movimiento moderno en Sevilla. Tres aportaciones cruciales de Gabriel Lupiáñez Gely*, opus cit., pág.160.

de la Rusch City de Richard Neutra, el arquitecto austríaco afincado en Estados Unidos y miembro del C.I.R.P.A.C., que la revista del G.A.T.E.P.A.C. se encargó de dar a conocer en 1934¹⁶⁵.

Sin embargo el proyecto de Lupiáñez Gely, tenía más relación con el de Segurola que las propuestas para la ciudad donostiarra. Ya que mientras el proyecto para la capital guipuzcoana, al igual que el Plan de Urbanización para la Diagonal de Barcelona del G.A.T.C.P.A.C., se basaba en la organización parcial de un barrio, el resto concretaba una nueva ciudad en su totalidad como complemento de las capitales ya existentes. Las propuestas para Sevilla y Bilbao preveían así una poesía urbana, una ciudad igual de utópica e irrealizable en base a una estructura rígida y compacta.

Con todo, a finales de 1936, en plena Guerra Civil, en Bilbao se realizaron los primeros proyectos del **túnel de Archanda**, y seguidamente entre octubre y diciembre del mismo año se acometieron las primeras obras de excavación. Por lo que el sueño poético de Segurola parecía que quedaba un poco más cerca¹⁶⁶. La iniciativa partió de la Dirección General del Departamento de Obras Públicas del recién constituido Gobierno de Euzkadi que dirigía Tomás Bilbao. A instancias del Ayuntamiento de Bilbao, la Dirección se encargaría de elaborar el proyecto, y así lo realizó Pedro de Ispizua en 1937, poco después que comenzaran las obras.

El objetivo era facilitar una comunicación rápida entre la capital y Sondica donde en julio de 1936 se iniciaron las obras del aeropuerto que se venía reclamando desde 1928. A la vez que se quería dibujar el futuro desarrollo urbanístico de la zona como extensión natural de la capital: “*una ciudad ideal*” en palabras de la prensa de la época¹⁶⁷. De hecho el consistorio siguiendo las ideas de Segurola, pensó incluso aplicar un sistema de asociación colectiva entre Ayuntamiento y propietarios que venía utilizando para urbanizar la avenida de Lehendakari Aguirre, que evitase la especulación en Asúa. Aunque no se llegó a plantear un plan de urbanización para la Vega de Asúa, y ni siquiera se pensó si la nueva ciudad sería una anexión de Bilbao o no. Tal vez porque la situación de improvisación que caracterizó a los años de guerra así lo quiso, o tal vez porque todavía no se veía cercana la posibilidad de urbanizar esos terrenos, cuando la capital y el resto del área metropolitana de la cuenca del Nervión, aún estaban por urbanizar.

Las altas tasas de desempleo que se venían arrastrando por la crisis, y que se habían agudizado con la guerra, necesitaban de soluciones inmediatas, y de obras públicas como el túnel con las que poder mitigar una situación cada vez más angustiosa. A la vez que el túnel podría utilizarse como refugio antiaéreo ante los bombardeos de la capital. Sin embargo, resulta paradójico que en plena contienda bélica se optara por acometer las obras de una vía de comunicación y expansión que no resultaba apremiante en relación con otras necesidades más perentorias de la capital. De ahí que no faltaran críticas a un plan que era calificado de demasiado ambicioso, que pensaba en el Bilbao del mañana, “*postergando al Bilbao de hoy*”¹⁶⁸,

¹⁶⁵ Las ideas sobre la Rush City se publicaron primero en *Wie Baut America?* en 1927, del que la revista *Arquitectura* dio cuenta el mismo año, y en un artículo de A.C. de 1934 en el que actualizaba su propuesta. NEUTRA, Richard, *Wie Baut America?*, Stuttgart: Julius Hoffmann, 1927. “Revista de Libros”, en *Arquitectura*, núm.98, junio de 1927, pág.233. NEUTRA, Richard, “Rusch City Reformed”, en A.C., núm.15, tercer trimestre de 1934, págs.18-29.

¹⁶⁶ Al respecto se puede consultar: BASURTO, Nieves, RODRÍGUEZ- ESCUDERO, Paloma, VELILLA, Jaione, *El Bilbao que pudo ser: Proyectos para una ciudad 1800- 1940*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1999, págs.211-212. MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Juan Carlos, opus cit., 2002.

¹⁶⁷ “Comisiones de la cámara de la propiedad. La aviación en Bilbao”, en *Propiedad y Construcción*, núm.60, febrero de 1928, pág.17. “El túnel de Archanda que comunica a Bilbao con el valle de Asúa. Al fin, parece que se llevará a efecto”, en *La Tarde*, 13 de noviembre de 1936.

¹⁶⁸ “El túnel de Archanda que comunica a Bilbao con el valle de Asúa. Al fin, parece que se llevará a efecto”, en *La Tarde*, 13 de noviembre de 1936.

donde muchos barrios y calles todavía estaban sin urbanizar. De hecho las obras no se extendieron durante más de tres meses y alrededor de 246 metros de trabajos.

En suma, durante los difíciles años republicanos, el desarrollo de la ciudad del presente fue postergada al futuro; bien porque no hubo medios, ni voluntad para definir su desenvolvimiento más inmediato y necesario, o bien porque así se dibujó en propuestas más utópicas que reales. La ciudad estaba anclada a proyectos, normativas y coyunturas económicas que no podían responder a sus necesidades, como tampoco lo hacían las ideas monumentales y los sueños urbanos que mostraron la torpeza de las instituciones locales y estatales por ajustarse a las posibilidades reales. La capital estaba así condenada a seguir viviendo en el pasado, y a construir un presente que fue rehén de la improvisación y de las circunstancias de cada momento. En consecuencia la ciudad del pasado tuvo que albergar, en el modo que pudo, las viviendas, los servicios institucionales y de entidades privadas que se construyeron en aquellos años.

2.2. La arquitectura pública.

2.2.1. La arquitectura en la época de las masas.

A partir de la década de los veinte, las instituciones públicas y privadas, promovieron una arquitectura pública que acogió desde espacios para el ocio y el automóvil, hasta una renovada arquitectura para el trabajo, la sanidad y la enseñanza. Se trató de infraestructuras que estuvieron determinadas, en parte, por la nueva sociedad de masas y de consumo, y la situación económica y política del país. Así el desarrollo de la cultura de masas supuso nuevos modos de organizar el ocio y el tiempo libre desconocidos hasta entonces, y más habituales a partir de la II República, donde los espacios de socialización, el deporte y muy especialmente el cine conocieron un nuevo desarrollo, al que les acompañó la revolución del automóvil. No en vano la producción en serie, y el perfeccionamiento técnico y de la velocidad de los vehículos a motor tras la Primera Guerra Mundial, propició que durante estos años el coche fuese un instrumento vital para el desarrollo económico, urbano y turístico de la época. El automóvil se convirtió así en un instrumento fundamental en el transporte de viajeros y mercancías; a la vez que permitió una nueva dimensión de la ciudad, y que algunos privilegiados pudieran utilizarlo como un medio para descubrir un nuevo tipo de turismo que empezaba a gestarse por aquel entonces.

El desarrollo del deporte, el cine y el automóvil necesitó de nuevos espacios como clubes, piscinas, cinematógrafos, garajes o talleres y estaciones de servicio, a los que el racionalismo dio forma, de manera similar a cómo lo hizo con otros establecimientos comerciales. Por lo que la nueva arquitectura pasó a ser sinónimo de las nuevas infraestructuras. De ahí que el arquitecto catalán Ricard Giralt Casadesús se refiriera a su tiempo como la “*época del cine, del hormigón y del motor*”, y Giménez Caballero como el del juego, el deporte, la velocidad y el cinema¹⁶⁹.

Asimismo el racionalismo también remozó la forma de otros servicios públicos como la arquitectura para albergar oficinas, talleres, la sanidad y la educación. Se trataba de infraestructuras ya existentes, pero que gracias a la nueva arquitectura podían adoptar una imagen de modernidad y eficacia propia de la época de la máquina, y en algunos casos, como en los centros educativos, optimizar su organización según parámetros constructivos y de organización y de distribución del espacio más funcional. Aunque, mayoritariamente, la arquitectura se limitó a mantener

¹⁶⁹ GIRALT CASADESÚS, Ricard, “La nueva arquitectura municipal. El mercado de Frankfurt”, en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales*, núm.6, septiembre de 1929, págs.101-103. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Hércules jugando a los dados*, opus cit.

las mismas estructuras sobre las que adoptó una nueva moda arquitectónica, que se limitó a despojar de los edificios el repertorio de añadidos decorativos de antaño.

En algunos casos los servicios públicos proporcionados por las instituciones públicas, especialmente aquellos relacionados con la enseñanza, la sanidad y el deporte, se entendieron y se utilizaron como instrumentos de reforma social y regeneración urbana. Así Leopoldo Torres Balbás señalaba que la escuela tenía una función educadora y social, que acostumbraba en un modo determinado de habitar el espacio que luego podía ser extensible a otros ámbitos¹⁷⁰. A la vez que desde las páginas de la revista *A.C.* se apuntaba la necesidad de sustituir edificaciones y zonas insalubres por “servicios colectivos de primera necesidad, como son parvularios, guarderías, pequeños pabellones escolares, piscinas, bibliotecas populares, etc.”¹⁷¹. Por lo que algunos servicios públicos además de cumplir su función relacionada con el ocio, la atención sanitaria, o la enseñanza, también eran un modelo de intervención arquitectónica y urbanística, en definitiva, otra manera de construir ciudad.

Las limitaciones de las instituciones públicas, y la importancia que para la II República tuvo la enseñanza como herramienta que garantizara la democracia, hicieron que se priorizara en servicios relacionados con la educación en detrimento de otros. La reforma educativa, al igual que el resto de cambios que se quisieron acometer desde el gobierno, se hizo desde la voluntad de leyes, decretos, reglamentos y proyectos la mayoría de ellos ambiciosos, que no se correspondían con las posibilidades del país, aunque sí con sus necesidades.

En consecuencia muchos de los servicios promovidos por las instituciones públicas, tardaron mucho en terminarse, quedaron inconclusos, o finalmente no se llevaron a cabo; de tal forma que se contó con infraestructuras siempre deficitarias que no respondían a las necesidades de la Villa. Mientras sí que se llevaron a cabo los proyectos financiadas por la iniciativa privada que, o bien fueron propuesta más modestas, o intentaron obtener el máximo rendimiento posible conjugando espacios públicos con otros privados como la vivienda. En la mayoría de los casos se trató de una arquitectura pública que presentó una imagen de modernidad que además de conseguir una estética urbana diferente, animó a que otro tipo de edificaciones también lo hiciese.

No obstante, los poderes públicos carecieron de iniciativas, o no contaron con los recursos económicos necesarios para poder acometer las infraestructuras de servicios más necesarios, especialmente aquellos relacionados con la atención sanitaria y la educación, que eran consideradas como un servicio ciudadano que tenía que garantizar el Estado. A un país aún en desarrollo, en el que era preciso solucionar problemas más básicos como la vivienda o la malnutrición de los ciudadanos; hubo que sumar una preocupante situación financiera con motivo de la grave crisis de finales de los veinte, un crecimiento poblacional constante y la inestabilidad, cuando no el miedo y la desconfianza, hacia el nuevo gobierno republicano. Por lo que todo ello incidió en el desarrollo de cualquier iniciativa constructiva que se quiso llevar a cabo.

2.2.2. Espacios para el ocio.

2.2.2.1. *La arquitectura para el tiempo libre.*

Muchas de las propuestas de los arquitectos adscritos a la modernidad, estuvieron relacionadas con el ocio. De hecho el desarrollo de la nueva arquitectura

¹⁷⁰ TORRES BALBÁS, Leopoldo, “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, opus cit., págs.62-3.

¹⁷¹ “Notas previas a un estudio urbanístico sobre Barcelona”, en *A.C.*, núm.13, primer trimestre de 1934, pág.17.

coincidió con el momento inaugural de la cultura de masas urbana en la que se definieron nuevas maneras de organizar el tiempo libre de la mano de la radio, el cine, los teatros, el deporte, las piscinas, las playas, las cervecerías o las excursiones domingueras.

De ahí que fuera habitual que la arquitectura para el tiempo libre y el deporte se asociase con formas modernas, atractivas y cosmopolitas. Hasta entonces las pequeñas ciudades balneario, de montaña y playa, desarrollaron una faceta esencial en la especialización del ocio moderno. Pero a partir de los años veinte, a los enclaves turísticos tradicionales, se les sumaron las grandes ciudades que pronto integraron en su vocación metropolitana, los atractivos cotidianos de los nuevos flujos de consumo relacionados con el ocio¹⁷². Para ello se crearon espacios vibrantes donde la nueva arquitectura fuese capaz de ofrecerlos satisfactoria y eficazmente en magnitudes crecientes, pero también bajo los paradigmas de la nueva imagen inductora de formas atrevidas, luces vivificantes y letreros atrayentes, con calles donde los tubos de escape sahumaran y las bocinas gritaran su alegría y nerviosismo, y amplias aceras y espaciosos vestíbulos donde los cuerpos vestidos y peinados a la moda, emitieran aromas de promesa y dibujaran instantes fugaces pero de plena satisfacción.

Berlín, al igual que otras capitales europeas, fue el ejemplo más característico de esta transformación urbana, donde las manifestaciones creativas y de transformación:

*“(...) se suceden sin cesar, cada día más vigorosas y originales, sobre todo en el campo de la arquitectura y de su combinación con las artes decorativas. Desde este punto de vista, las modernas tiendas, los modernos teatros, cinematógrafos y cafés berlineses han llegado a constituir ya una atracción por sí mismos”, - se apuntaba el periódico bilbaíno *El Liberal* en 1929¹⁷³.*

Se trataba de edificios que también cobraban vida por la noche, “*en Berlín- se recogía desde la revista *Cortijos y Rascacielos- hay calles enteras*” con “*Gas Neón de diversos colores, grandes faroles de cristal traslúcido*”¹⁷⁴.*

De ahí que no fuera de extrañar que los primeros ejemplos de nueva arquitectura en el País Vasco fueran el Casino ‘La Pérgola’ de San Juan de Luz de Mallet- Stevens que también albergaba un hotel, o el Club Náutico de San Sebastián de Aizpúrua y Labayen. Asimismo cabría recordar que los arquitectos guipuzcoanos junto con Vallejo y el resto de participantes en las exposiciones ya citadas de la *Asociación de Artistas Vascos* y en la *Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas* celebradas ambas en San Sebastián en 1928 y 1930, mostraron entre otros proyectos, casas de campo, un restaurante con piscina, un pabellón de información turística¹⁷⁵, la maqueta del náutico, un campo de golf y reformas de bares y cafeterías.

Por lo que resultaba lógico que seguidamente se erigieran y proyectaran más bares, cafés, salas de baile y espectáculos¹⁷⁶, restaurantes, casinos, clubes, hoteles,

¹⁷² PÉREZ ESCOLANO, Víctor, “En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito a la sociedad de masas”, en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, Barcelona: Fundación DOCOMOMO Ibérico, 2004, pág.25.

¹⁷³ SCHWARZ, Carlos, “Aspectos de Alemania”, en *El Liberal*, 17 de febrero de 1929.

¹⁷⁴ “Decoración moderna”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.2, otoño de 1930, págs.38- 39. Aunque Berlín también fue conocida por su liberalidad tal como retrataron muchos escritores de aquel tiempo que vivieron en la ciudad como el húngaro Sándor Márai, el austríaco Joseph Roth o el polaco Aleksander Wat entre otros. MÁRAI, Sándor, *Confesiones de un burgués*, Barcelona: Salamandra, 2004 (1923), ROTH, Joseph, *What I Saw. 1920- 1933. Reports from Berlin*, Nueva York. London: W.W. Norton, 2004. WAT, Aleksander, opus cit.,

¹⁷⁵ “Pabellón de atracción y turismo, en S. Sebastián. Arquitectos: Aizpúrua y Labayen”, en *A.C.*, núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.27 y 54.

¹⁷⁶ “Casablanca: Dancing- salón de te. Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto”, en *Arquitectura*, núm.171, julio de 1933, págs.190- 205. GUTIÉRREZ SOTO, Luis, “Casablanca. Constructores: AGROMAN, E.C.S.A.”, en *Obras*, núm.24, noviembre de 1933, págs.426-435. “Music- Hall Hollywood, en Barcelona. Dec.: Luis Alsina”, en *Nuevas Formas*, núm.4, 1935, págs.194-195.

refugios, museos¹⁷⁷, frontones, piscinas, cinematógrafos, incluso tiendas de viajes¹⁷⁸, residencias estivales y para el fin de semana, y otro tipo de construcciones; que sin llegar a tener un desarrollo profuso en Bilbao, sí que influyeron en la difusión de la nueva arquitectura entre el público y profesionales de aquellos años, ya que jalonaron las ciudades y principalmente las páginas de los libros, revistas y periódicos más destacados de la época.

2.2.2.2. De pequeños establecimientos a grandes proyectos.

En aquellos años en la mayoría de las ciudades no faltaron **bares y cafés** modernos, como el ya citado salón de degustación Sacha que Aizpúrra y Labayen abrieron en San Sebastián en 1930, y que contribuyeron en dar a conocer la nueva arquitectura. Seguidamente en Bilbao se abrió de nuevo el Café Boulevard del Arenal, en los bajos del edificio que Tomás Bilbao reformó a partir de 1928 para alojar la nueva sede de la compañía de seguros La Unión y el Fénix¹⁷⁹. A él le siguieron otros establecimientos como la pastelería y salón de degustación *New York* en la calle Buenos Aires, y diferentes propuestas peninsulares que las revistas *A.C.*, *Arquitectura*, *Obras*, y muy especialmente *Nuevas Formas* se encargaron de publicar.



Tomás Bilbao. 1928-31. Edificio de la Unión y el Fénix y detalles del Café Boulevard.

En la mayoría de los casos se trataba de establecimientos instalados en edificios antiguos en los que se creaban espacios nuevos y confortables. Su novedad estética e incluso nominal, con nombres sugerentes y a veces foráneos, querían atraer

¹⁷⁷ El único centro que se erigió en la época fue el Museo del mar de Biarritz de Laccoureye, Lafaye e Hiriart (1933- 1935). Años antes en otoño de 1931 el C.I.R.P.A.C. tuvo la intención de convocar un congreso preparatorio para problemas del museo contemporáneo para lo que solicitó la opinión de sus miembros. Seguidamente en 1933 el Concurso Nacional de Arquitectura versó sobre el museo que ganó Mercadal y al que concurren Aizpúrra y Labayen. El de 1935 fue sobre un Museo del coche y del arte popular, y el de 1936 acerca de un edificio destinado a exposición permanente de Bellas Artes en el que participaron Aizpúrra y López Delgado consiguiendo el segundo premio mientras que el primero recayó en Rafael Díaz Sarasola, Julio Ruiz Olmos, Arturo Sáenz de la Calzada y Enrique Sagarra.

Arxiu Históric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Congrés preparatori del "Museu Contemporani". Asimismo sobre la arquitectura para lugares de exposición se puede consultar: SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco*, págs.370 y ss.

¹⁷⁸ "Tiendas nuevas en España y Portugal. I. Viajes Carco. Arq.: Luis Blanco- Soler", en *Nuevas Formas*, núm.3, 1935, págs.148-154. "Tienda de información y propaganda turista de los ferrocarriles alemanes", en *Nuevas Formas*, núm.3, 1935, págs.154-156.

¹⁷⁹ Sobre el edificio de la Unión y el Fénix de Tomás Bilbao en la calle Arenal 3 de Bilbao se puede consultar: A.H.F.B.. Bilbao. Fomento 111/562.

al público también con formas, luces de neón¹⁸⁰, colores, muebles, letras y materiales llamativos y diferentes a los habituales. Tal como se señaló desde la revista *Obras*:

“(...) las ideas ‘nuevas’ en la proyección de bares nuevos son de un interés vital. Son estas innovaciones las que atraen al público y deben ser, por tanto, primordial preocupación del proyectista”¹⁸¹.



Pastelería New York en Bilbao.



Revista Nuevas Formas. 1934.

De igual forma y aunque con un marcado cariz político, también fueron habituales Batzokis y Casas del Pueblo, esto es, las sedes sociales del *Partido Nacionalista Vasco* y el *Partido Socialista Obrero Español*, que también eran centros de formación, de cultura, y deporte. Aunque en Bilbao no se llegaron a erigir nuevos centros, en la época si que destacaron la Casa del Pueblo del municipio vizcaíno de Baracaldo proyectada por Juan Carlos Guerra (1930-32), y el Batzoki de Bermeo de Pedro de Ispizua (1932-34). En ambos casos se seguía una moderna factura que atraía la atención del público por su belleza, de la misma forma que lo seguía haciendo el regionalismo de *Barakaldo'ko Euzko- Batzokija* inaugurado en 1932¹⁸².

Junto con la apertura de bares, cafés y otro tipo de centros, rara fue la capital de provincia que en aquellos años no inauguró su **Gran Hotel**. Así sucedió en Bilbao con el Hotel Carlton (1919-26) que proyectó Manuel María de Smith con el propósito de dotar a la ciudad con “*un gran hotel cosmopolita, de gran urbe*” para los profesionales que se acercaban hasta la capital para hacer negocios. Aunque su construcción se retrasó debido a la situación económica de crisis posterior al final de la Primera Guerra Mundial¹⁸³. El hotel bilbaíno seguía las formas de la arquitectura francesa, mientras que las referencias a la tradición continuaron presentes en otras propuestas que se erigieron en los principales centros turísticos de España¹⁸⁴.

¹⁸⁰ En Bilbao se encargaba de su fabricación la casa “Publicidad luminosa Sigma”.

¹⁸¹ MORAND, Dexter, “Bares y restaurantes en Norteamérica”, en *Obras*, núm.29, abril de 1934, págs.138-139.

¹⁸² “Arquitectura moderna”, en *El Liberal*, 29 de de junio de 1930. “La obra del proletariado. La nueva casa del pueblo de Baracaldo”, en *El Liberal*, 20 de marzo de 1932. “El progreso de los pueblos ribereños- En Baracaldo se inaugurarán, próximamente, un Mercado y otros importantes edificios”, en *El Liberal*, 29 de junio de 1930, pág.6. “Batzoki de Bermeo de Ispizua”, en *Euzkadi*, 7 de enero de 1933, pág.1. “La apertura del Barakaldoko'ko Euzko- Batzokija”, en *El Liberal*, 3 de noviembre de 1932, pág.3.

¹⁸³ “Un gran hotel en Bilbao”, en *Propiedad y Construcción*, núm.21, 31 de octubre de 1924, págs.3-4.

¹⁸⁴ “Algunos hoteles nuevos en España (construidos o proyectados)”, en *Arquitectura*, núm.135, julio de 1930, págs.195-223. Numero monográfico dedico a hoteles. “Gran hotel, Zaragoza”, en *Arquitectura*, núm.144, abril de 1931, págs.120-121.

Se trataba por lo tanto de proyectos ajenos a la estética de los establecimientos, mayoritariamente destinados al turismo, que jalonaron la costa vasco- francesa¹⁸⁵; algunas propuestas que se concretaron en Madrid¹⁸⁶, o las ideas que presentaron los arquitectos catalanes del G.A.T.E.P.A.C. en diferentes exposiciones y su revista¹⁸⁷.



Manuel María de Smith. 1919-26.
Hotel Carlton.



Juan Carlos Guerra. 1932.
Casa del Pueblo de Baracaldo.

¹⁸⁵ Nos referimos a la conocida propuesta de Robert Mallet- Stevens en San Juan de Luz, el Hôtel-casino La Rosairie de Joseph Hiriart en Ibiarritz que fue utilizado como refugio por los refugiados vascos durante la guerra (1927-28), o el Hôtel Plaza de Biarritz de Louis- Hippolye Boileau y Paul Perotte (1928-29) que estaba cerca del casino municipal de Alfred Laulhé (1929). Al respecto se puede consultar: AA.VV., *La côte basque des années trente. Biarritz villas et jardins. 1900- 1930*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1992. AA. VV., *Biarritz. Le Casino. 1929- 1994*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1994. CULOT, Maurice, *La Côte Basque des années trente: architecture d'André Pavlovsky*, París: Norma, 1991. CULOT, Maurice, TOULIER, Bernard, (dir.), *Le Pays Basque. Architecture des années 20 et 30*, París: Norma, 1993. MESURET, Geneviève, CULOT, Maurice, *Architecture de Biarritz et de la côte basque de la Belle Epoque aux années trente*, Bruxelles. Liège: Mardaga. Institut Français d'Architecture, 1990. MESURET, Geneviève, CULOT, Maurice, (dir.), *Hendaye, Irún, Fontorabie. Villes de la frontière*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1997. SÉGOT, Jean- Philippe, ALBALADÉJO, Marie- Odile, *Architecture Art Déco sur la côte basque*, Biarritz: Atlantica, 2000.

¹⁸⁶ En la práctica los proyectos que se llevaron a cabo fueron escasos y algunos de ellos con funciones mixtas. Así sucedió con el lujoso y confortable hotel y apartamentos Gaylord's que Luis Blanco- Soler y Rafael Bergamín inauguraron en Madrid en 1933, la misma fecha en la que se terminaron las obras del conocido Edificio Carrión de Luis Martínez Feduchi y Vicente Eced que albergó un hotel, además de apartamentos, oficinas, y un cinematógrafo. "Gaylord's Apartments. Alfonso XI, 3. Constructor propietario: D. Alberto Leventfeld. Arquitectos: Rafael Bergamín y Luis Soler Blanco", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.13, verano de 1933, págs.24-27.

¹⁸⁷ Cabría recordar un proyecto de hotel realizado en 1928 que Sert y Torres presentaron en las exposiciones que se organizaron en Barcelona y San Sebastián en 1929 y 1930. A la vez que el primer número de la revista del grupo de 1931 presentó el trabajo de Ricardo de Churruga y Germán Rodríguez Arias que habían realizado sobre hoteles. Seguidamente en 1932 el G.A.T.C.P.A.C. concretaba un hotel de tipo popular, similar a un sanatorio, para la Ciutat de Repòs i Vacances, y en 1933 otro proyecto de hotel para Ibiza. En todos los casos para los arquitectos catalanes la habitación se presentaba como la célula mínima de organización del edificio, que era necesario organizar en un espacio reducido pero confortable.

"Exposición de arquitectos jóvenes catalanes en las galerías Dalmau", en *Arquitectura*, núm.121, junio de 1929, págs.277-278. "Pueblo de veraneo en la costa de levante. Arquitecto. J. Luis Sert y J. Torres Cláve", en *A.C.*, núm.7, tercer trimestre de 1933, pág.42. "Apuntes para un estudio sobre hoteles. Habitaciones de hotel Churruga y Rodríguez Arias, arquitectos", en *A.C.*, núm.1, 1931, págs.26-27. "La ciudad de reposo que necesita Barcelona", opus cit., pág.31. El proyecto de 1933 se publicó en: G.A.T.C.P.A.C., "Hoteles Standard fácilmente ampliables. Un ejemplo de Hotel para la Playa", en *El Viajero*, núm.336, noviembre de 1933, págs.11-13. Cfr. en: AA.VV., *Sert. 1928- 1979. Obra Completa. Medio siglo de arquitectura*, opus cit., págs.49-50.

2.2.2.3. Espacios al aire libre y para el deporte.

El G.A.T.E.P.A.C. prestó especial interés a la organización del ocio y tiempo libre cada vez más habitual entre todas las clases sociales, reclamando que las instituciones públicas se encargaran de organizarlo mediante sus propuestas de arquitectura moderna. No en vano con la República se consiguió acabar con el destajo, rebajar la jornada laboral a cuarenta y cuatro horas, y contar con las primeras vacaciones pagadas de ocho días para los empleados manuales, y de quince para los de oficina¹⁸⁸.

Además durante los años de entreguerras tuvo especial relevancia el énfasis sobre la conveniencia del deporte- entendido como higiene-, y la salubridad del aire libre y la luz del sol, que podían ayudar a prevenir enfermedades como la tuberculosis o el raquitismo. De ahí el interés por generalizar los baños de mar y en piscinas, hasta entonces reservados para clases sociales determinadas.

El G.A.T.E.P.A.C. quiso fomentar los baños de mar a través de proyectos como la *Ciutat de Repós i Vacances*, la playa del Jarama, las casas desmontables para el fin de semana, y las segundas residencias próximas a las grandes ciudades o en parajes como Ibiza¹⁸⁹.

La playa también interesó a arquitectos ajenos al G.A.T.E.P.A.C. Así quedó patente en el concurso de ordenación de la playa de Castelldefels de Barcelona en la que en 1934 participó Luis Gutiérrez Soto con una propuesta opuesta a la *Ciutat de Repós i Vacances*¹⁹⁰, la ya comentada ciudad Satélite de Alicante, o el proyecto de Miguel Martín Fernández de la Torre en colaboración con su hermano Néstor para la ordenación de playa de las Canteras de las Palmas de Gran Canaria, como base para el desarrollo de la industria turística de la zona¹⁹¹.

En suma, se trató de *“la necesidad de la vida al aire libre”* que se reivindicó desde el número 7 de la revista A.C.

“El deporte, señalaba la editorial del boletín monográfico dedicado al tiempo libre- la vida higiénica al aire libre, el perfecto equilibrio físico, constituyen hoy día una necesidad ineludible para las masas.

El ritmo veloz, absorbente y dinámico de la vida moderna, exige estos paréntesis de contacto directo con una atmósfera absolutamente sana.

Existe la necesidad, pero no los medios fáciles de satisfacerlo. Es preciso, pues, crearlos, de una manera inteligente y racional.

Es urgente organizar las zonas de reposo de que carecen las ciudades y facilitar al ciudadano medios rápidos y económicos de transporte a esas zonas.

(...) Un problema de nuestro tiempo que impone una solución nueva, divorciada de toda clase de tradiciones históricas y de experiencias anacrónicas. Las grandes aglomeraciones de las masas (...) crean un

¹⁸⁸ ROVIRA, Josep M., “Ordenar las vacaciones, diseñar el reposo. La Ciutat de Repós i Vacances del GATCPAC en el litoral barcelonés (1931- 1936). Otros climas, otros sueños”, en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, opus cit., pág.35.

¹⁸⁹ En Ibiza el arquitecto alemán afincado en la isla Erwin Heilbronner había erigido un establecimiento para baños en la playa de Talamanca, a la vez que en la playa de Calafell de las inmediaciones de Barcelona se había construido un casino restaurante de verano abierto en base a una gran estructura parabólica de hormigón. “Establecimiento de baños en la playa de Talamanca. Ibiza (Balears).- Arq. E. Heilbronner”, en A.C., núm.21, primer trimestre de 1936, págs.24-25. “Casino restaurant de verano en la playa de Calafell (Barcelona)”, en A.C., núm.23-24, tercer- cuarto trimestre de 1936, pág.25.

¹⁹⁰ BALDELLOU, Miguel Ángel, *Gutiérrez Soto*, Madrid: Electa. Fundación Cultural C.O.A.M., 1997, págs.212-216. SAMBRICIO, Carlos, “El ocio de las masas: una propuesta de Luis Gutiérrez Soto ante la arquitectura del GATCPAC”, en *Arquitectura Viva*, núm.11, 1987, págs.16-20. Reproducido en SAMBRICIO, Carlos, *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900- 1960*, opus cit., págs.279-88.

¹⁹¹ NAVARRO SEGURA, Maisa, *Racionalismo en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1988, págs.306 y ss.

problema que ha de ser resuelto con el plan moderno, expresión del espíritu de nuestra época.

Es un hecho vivo el cambio de costumbres y necesidades de los últimos veinte años. Existe un afán de contacto directo con la naturaleza (reacción psicológica contra la vida urbana) (...)

Las autoridades, mandatarias del pueblo, deben recoger este deseo, esta necesidad de las masas. Y tienen el deber, la obligación, de organizar, crear y estructurar por los medios más modernos- funcionalistas- las zonas dedicadas al reposo y a la vida al aire libre, antes de que el crecimiento de la ciudad lo haga imposible”¹⁹².

A.C. reivindicó de esta forma que el descanso al aire libre, el **deporte** y su arquitectura, que se había generalizado en la década de los veinte entre las elites sociales, se generalizara entre las clases más populares. No obstante, la mayoría de infraestructuras que se erigieron en la época partieron de la iniciativa privada. Así sucedió con el regionalista Club de Tenis de San Sebastián de Luis Gutiérrez Soto de 1928¹⁹³, el Club Náutico de San Sebastián de Aizpúrua y Labayen, o el establecimiento de baños *Chambre de’Amour* que en el mismo año erigió Antole Durruty en la localidad vasco- francesa de Anglet. A la vez que a partir de 1931 la capital vizcaína dispuso de las nuevas instalaciones deportivas del moderno **Club Deportivo** de Pedro de Ispizua¹⁹⁴.



Pedro de Ispizua. 1931. Piscina y sala del Club Deportivo.

A finales de enero de 1929 la prensa dio cuenta del proyecto que iba a sustituir a la antigua sede que proyectó Raimundo Beraza (1910-12) en la calle Obispo Orueta, por otra en un solar entre la Alameda de Recalde e Iparraguirre. Los 2.400 socios del club pudieron disfrutar de las nuevas instalaciones a partir del 4 de abril de 1931, pocos días antes que se declarase la II República¹⁹⁵.

Se trataba de un complejo deportivo de tres plantas que contaba con gimnasios, una gran piscina para natación, zonas para practicar esgrima, boxeo, remo, y pelota en varios frontones con usos polivalentes para celebrar sesiones de cine y espectáculos de boxeo y circenses del grupo amateur del Club. En él también se

¹⁹² “La necesidad de la vida al aire libre”, en A.C., núm.7, tercer trimestre de 1932, pág.17.

¹⁹³ “Dos obras del arquitecto L. Gutiérrez Soto. Chalet para el Club de Tenis, en San Sebastián”, en *Arquitectura*, núm.124, septiembre de 1929, págs.322-326.

¹⁹⁴ Antes de la fundación del Club, entre 1894 y 1912, las actividades deportivas se desarrollaban en la Sociedad Gimnástica Zamacois. *Club Deportivo de Bilbao. XXV Aniversario de actividades deportivas. 1912- 1942*, Sestao: Talleres Tipográficos de J. Bayo, 1942, [s.p.]

¹⁹⁵ “El proyecto de nuevo edificio del Club Deportivo. Fachada a la Alameda de Recalde”, en *El Noticiero Bilbaíno*, 25 de enero de 1929, pág.1. “Inauguración del nuevo Club Deportivo de Bilbao. Un edificio que honra a Bilbao y a Vizcaya. Los actos inaugurales y la semana de fiesta”, en *El Liberal*, 7 de abril de 1931. Alameda de Recalde 28. A.H.F.B. Bilbao. Fomento 1931-EE-68-91.

facilitaba la práctica de ajedrez, atletismo, basket-ball, caza, ciclismo, foot-ball en un campo propio inaugurado en 1913, hockey, pesca, ping-pong, voley-ball, así como montañismo y esquí en la península y Alemania, a través de excursiones colectivas periódicas¹⁹⁶.

Además el Club organizaba concursos de fotografía de montaña, y carreras y campeonatos de todo tipo de deportes, también aquellos relacionados con el motor, a la vez que, a imitación del Touring Club de Francia, se organizaron rutas de turismo en automóvil por la red de carreteras del Estado y viajes para disfrutar de eventos deportivos como las olimpiadas. Con ello se conseguía que *“la práctica de la cultura física que cada día cuenta con mayor número de secuaces”* tuviese *“en Bilbao, para su expansión, un magnífico templo, superior en mucho a las exigencias actuales”*¹⁹⁷. Puesto que en el centro también se habilitó una sala de billar, servicio de ambigú, cuarto de fotografía, solarium, salón de recreo, espacios para la administración del centro y garaje¹⁹⁸.



Pedro de Ispizua. 1931. Escalera y baños del Club Deportivo.

La estructura de hormigón armado del edificio se revistió con piedra artificial, y estuco que imitaba a la piedra y el mármol, así como esculturas alusivas al deporte de Joaquín Lucarini en una estructura en la que destacaban dos torres. De ellas salían dos grandes focos de luz que se inspiraron en el Cine Callao de Madrid de Luis

¹⁹⁶ Parte del material deportivo se podía adquirir en tiendas especializadas como la de “Miguel Guisasola”, sucesor de “Arzuaga y Guisasola” que vendía artículos de foot-ball, tennis, polo, golf y boxeo. Publicidad recogida en la pág.18 del núm.97 de marzo de 1931 de la revista *Propiedad y Construcción. Club Deportivo. Revista mensual editada por el Club Deportivo* (1935-36). En 1934 se inauguró un albergue universitario en Sierra Nevada para disfrutar de la montaña y de la nieve: “Albergue universitario en Sierra Nevada. Arquitectos: Francisco Prieto Moreno y Francisco Robles”, en *Arquitectura*, núm.4, mayo de 1934, págs.91-98.

¹⁹⁷ “Progresos en una institución popular. El Club Deportivo de Bilbao instala espléndidamente sus servicios en un hermoso edificio de nueva construcción”, en *El Liberal*, 14 de marzo de 1931.

¹⁹⁸ “El Club Deportivo de Bilbao”, en *La Construcción Moderna*, núm.21, 15 de noviembre de 1931, págs.321- 324. Artículo posiblemente elaborado gracias a la información facilitada por Pedro de Ispizua.

Gutiérrez Soto, erigido pocos años atrás (1926-27)¹⁹⁹. Fue en definitiva una construcción suntuosa y decorativa, que nada tenía que ver con la arquitectura deportiva y parca del náutico de Aizpúrua y Labayen, pero que a diferencia del edificio donostiarra motivó el orgullo de la prensa local²⁰⁰.

En 1932 desde las páginas de A.C. se apeló especialmente a que los municipios organizaran baños públicos o **piscinas municipales** de manera similar a cómo se venía haciendo en otras ciudades europeas a partir de la década de los veinte²⁰¹. De hecho el boletín se acompañó de algunos ejemplos o posibles modelos de Alemania y Austria, así como las más cercanas propuestas que en 1931 se habían erigido junto al río Manzanares de Madrid²⁰². Las piscinas de La Isla de Luis Gutiérrez Soto y El Lago de Luis Sala, se sumaban así a la propuesta de piscinas municipales que Fernando García Mercadal había previsto en el proyecto de Ensanche de Ceuta y el G.A.T.C.P.A.C. en el proyecto para Ciutat de Repòs i Vacances de Barcelona²⁰³.

Bilbao, a igual que otros municipios, tan sólo contaba con piscinas de uso privado, mientras que el resto de la población no disponía de espacios de recreo adecuados, especialmente para nadar, al margen de las turbias aguas de la ría que eran testigos de habituales ahogamientos, o las playas que estaban a 14 kilómetros de distancia en el municipio del Guecho, que desde mediados del siglo XIX se venían utilizando para baños de mar²⁰⁴. Aunque el uso de las playas se popularizó en los años veinte que, gracias al tren y al desarrollo del automóvil, se abarrotaban en los días festivos de buen tiempo.

En los proyectos escolares de San Francisco y Luis Briñas de 1933, al igual que en otras propuestas de la época, se previó la construcción de piscinas para fomentar del deporte y la higiene entre los escolares. Seguidamente en 1935 el consistorio bilbaíno, atendiendo a las carencias para disfrutar del baño, y haciéndose eco de las ideas expuestas en diferentes publicaciones, proyectó una piscina cubierta acompañada de gimnasio en el barrio de Solocoeche, junto a los grupos de viviendas municipales, entre los populosos barrios del Casco Viejo y Santuchu²⁰⁵.

¹⁹⁹ "El Cine del Callao. Luis Gutiérrez Soto, arquitecto", en *Arquitectura*, núm.94, febrero de 1927, pág.62.

²⁰⁰ Seguidamente en 1933, Joaquín Zarranz se sumó al purismo de Aizpúrua en el Club Larraina de Pamplona, un complejo que contaba con campos de tenis, pistas deportivas, frontones y una piscina. LOYGORRI de PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El futuro edificio del Club Deportivo, obra del arquitecto don Pedro de Ispizua", en *Propiedad y Construcción*, núm.85, marzo de 1930, págs.7-8.

²⁰¹ ULARGUI, Saturnino, "Los baños municipales", en A.C., núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.32-33. El artículo se ilustró con propuestas de Berlín, Frankfurt, Nürberg y Semmering.

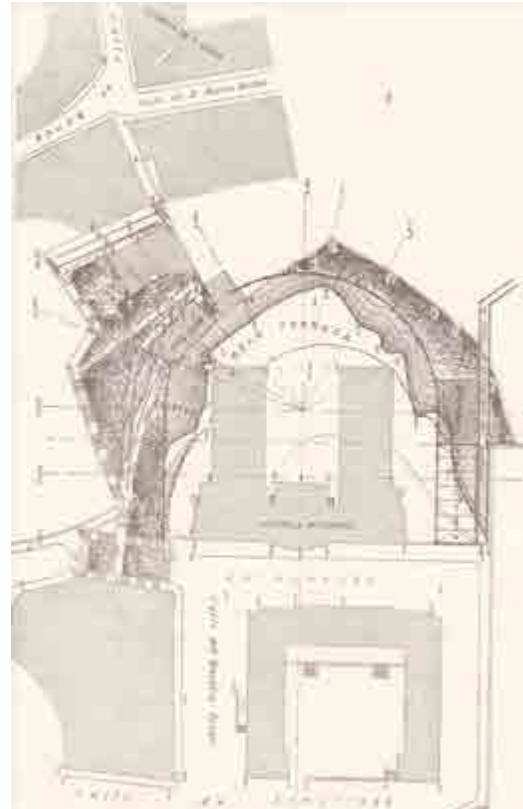
²⁰² "Playa de Madrid. Ingenieros directores: señores Conde y Tintoré. Arquitecto director: señor Muñoz Monasterio", en A.C., núm.8, cuarto trimestre de 1932, pág.31.

²⁰³ "Balneario y piscina 'La Isla' - Madrid. Arquitecto: L. Gutiérrez Soto", en A.C., núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.34-36. "Piscina 'El Lago' en Madrid. Luis de Sala, arquitecto", en A.C., núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.36-37. "Ensanche de Ceuta. Arquitecto: F.G. Mercadal", en A.C., núm.2, segundo trimestre de 1931, págs.34-35. Asimismo otro ejemplo destacado de baño cerrado fueron las Piscinas Las Arenas de Valencia también proyectadas por Luis Gutiérrez Soto y erigidas entre 1933 y 1934 sobre al antiguo balneario que, desde finales del siglo XIX, la burguesía de la ciudad venía utilizando para tomar baños de mar. El proyecto fue inmediatamente conocido gracias al cartel que Josep Renau realizó para su inauguración en julio de 1934, así como por acoger al año siguiente los campeonatos nacionales de natación.

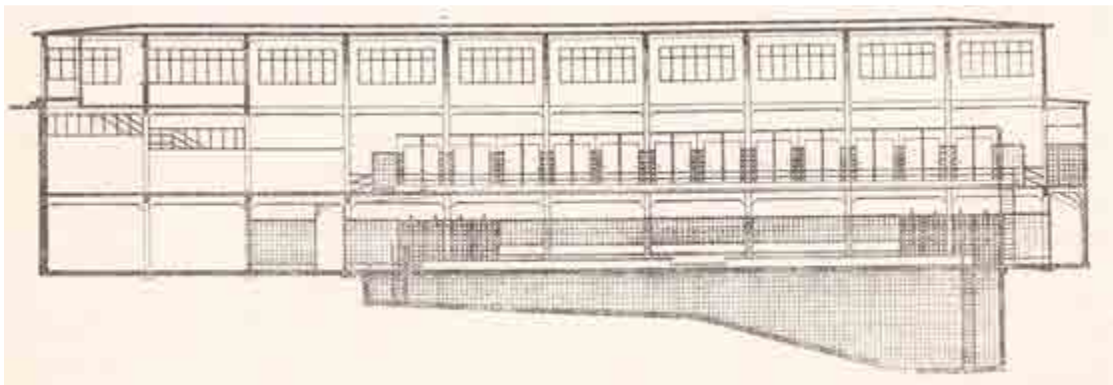
²⁰⁴ Sobre los baños de mar en la zona del Abra se puede consultar: BEASCOECHEA, José María, "Bilbao población de baños. Promoción turística del Abra durante la segunda mitad del siglo XIX", en *Bidebarrieta*, núm.14, 2003, págs.227-244. BEASCOECHEA, José María, *Propiedad, burguesía y territorio. La conformación urbana de Getxo en la Ría de Bilbao (1850- 1900)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2007.

Asimismo en 1923 el Ayuntamiento de Guecho convocó un concurso de urbanización del municipio, en el que Pedro Guimón y el ingeniero de caminos Fernando Alonso proponían aprovechar la marisma de la playa de Erega como una gran playa para Bilbao. "Una gran playa para Bilbao", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.26, 31 de julio de 1923, págs.1-6.

²⁰⁵ B.N.B., "El progreso urbano de Bilbao. Proyecto de la Oficina Municipal de Estudios Urbanos para la regularización y aprovechamiento de los taludes de Solocoeche", en *Propiedad y Construcción*, núm.145, marzo de 1935, págs.7-8. STEIGER, R., "El baño público", en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.59, 15 de septiembre de 1936, págs.11-14.



Proyecto de piscinas municipales para Bilbao.



La propuesta ocupaba en un edificio de ascendencia industrial de grandes vanos, que se ubicó en una zona en desnivel, que pretendía solucionar la lamentable situación urbana de la zona reiteradamente criticada desde diferentes ámbitos. El edificio, que contó con un presupuesto de 558.000 pesetas, nunca llegó a construirse, seguramente debido a la falta de recursos del consistorio para poder afrontar la mayoría de obras públicas que se proyectaron en la época. Por lo que el proyecto no pudo dar respuesta a la organización del ocio, y a la regeneración urbana del barrio de Solocoeche. Ya que los equipamientos deportivos, además de organizar el tiempo libre, podían servir para reformar espacios degradados. En el número 13 de A.C. de 1934, se apuntaba la necesidad de proporcionar sol, aire y luz a las zonas urbanas más envilecidas, eliminando viviendas insalubres y ofreciendo servicios colectivos como escuelas, bibliotecas o piscinas²⁰⁶, como la que ideó el consistorio bilbaíno siguiendo parámetros similares a los recogidos en el Dispensario Antituberculoso de

²⁰⁶ “Notas previas a un estudio urbanístico sobre Barcelona”, en A.C., núm.13, primer trimestre de 1934, pág.17

que a partir de 1933 Joan Baptista Subirana, Josep Torres Clavé y Josep Lluís Sert erigieron en Barcelona.

En aquellos años, junto con la natación, los deportes más populares fueron el fútbol, la pelota y el boxeo, que ya tenía sus equipos y sus estrellas como el Athletic Club fundado en 1898, el pelotari Mariano Juaristi, más conocido como Atano III, o el boxeador Paulino Uzkudun, que la prensa diaria se encargaba de dar a conocer en secciones específicas. Se trataba de deportes que no necesitaban de grandes instalaciones, aunque la pelota contaba con frontones míticos como el Euskalduna en Bilbao, y otros ejemplos que demostraban las posibilidades del hormigón armado. Así sucedió con el café- frontón Beotibar del municipio guipuzcoano de Tolosa de Gregorio Aspiazu (1935), o el desaparecido frontón de Recoletos de Secundino Zuazo y Eduardo Torroja (1935-36) que supuso una innovación en los espacios que hasta entonces se habían construido para el juego de la pelota, y que se concretaba en una cubierta única para gradas y cancha.

En los años del ocio, junto con el deporte, el cine fue otro de los entretenimientos más destacados de la época, por lo que fueron cada vez más habituales los cinematógrafos.

2.2.2.4. La arquitectura del cine.

El **cine** que en palabras de la poetisa madrileña Concha Méndez Cuesta era “*el espíritu de nuestra generación*”²⁰⁷, conoció un gran desarrollo a partir de la década de los veinte. Fue uno de los agentes más poderosos de los movimientos de masas, no sólo por el número de personas que atrajo y sedujo, sino porque también, tal como apuntó el cineasta francés Abel Gance en 1927:

*“Shakespeare, Rembrandt, Beethoven, hará cine... Todas las leyendas, todas las mitologías y todos los mitos, todos los fundadores de las religiones e incluso todas las religiones... esperan su resurrección en la luz de las películas, y los héroes se apiñan ante nuestras puertas, para entrar”*²⁰⁸.



Ricardo Bastida. 1905-1907. Cine Olimpia.

²⁰⁷ MÉNDEZ CUESTA, Concha, “El cine en España”, en *La Gaceta Literaria*, núm.43, 1 de octubre de 1928, pág.5.

²⁰⁸ GANCE, Abel, “El tiempo de la imagen ha llegado”, en *El arte cinematográfico II*, París: F. Alacan, 1927, págs.94-96, citado por BENJAMIN, Walter, “La obra de arte en la época de su reproductibilidad técnica”, en *Sobre la fotografía*, Valencia: Pre- Textos, 2002 (1936), pág.98, quien añade a la cita de Gance “nos estaba invitando, sin saberlo, a una liquidación general”.

Las primeras proyecciones públicas de cinematógrafo en el País Vasco tuvieron lugar en el mismo año de 1896 en Biarritz, San Sebastián y el Teatro Arriaga de Bilbao. Seguidamente se generalizaron en diferentes espacios festivos y establecimientos comerciales y de espectáculos, especialmente en cafés, salones de variedades y teatros²⁰⁹. A partir de 1902 se abrieron las primeras salas de proyecciones, hasta que el cine encontró su propio lugar en el *Cine Olimpia* que Ricardo Bastida proyectó en la Gran Vía bilbaína entre 1905 y 1907 siguiendo la moda del modernismo. A la primera sala le siguieron los teatros modernistas Trueba (1913) y Campos Elíseos (1915) que principalmente se dedicaron a la proyección de películas.

Inicialmente la novedad en arquitectura acompañó a los nuevos cinematógrafos²¹⁰. Así del modernismo se pasaron a formas déco como las que los hermanos Perret utilizaron en el cine de la Exposición de Artes Decorativas de París en 1925, y que Teodoro de Anasagasti ya había ensayado en los teatros Monumental (1922-23) y Pavón (1924-25) de Madrid, donde Luis Gutiérrez Soto también erigió el Cine Callao (1926-27), y a los que Pedro de Ispizua se sumó de manera tibia con el desaparecido **Ideal Cinema de Bilbao** (1926-27). La propuesta del arquitecto bilbaíno, que ocupaba la intersección de las calles de General Concha y Egaña, se basó en un proyecto iniciado dos años atrás que quería terminarse rápidamente; lo que explicaría su austeridad y parquedad decorativa añadida, seguramente, como una mera voluntad de actualización²¹¹.



Pedro de Ispizua. 1926-27. Ideal Cinema.

En la mayoría de los cines se proyectaban películas americanas de las compañías Fox, Metro Goldwyn Mayer, Paramount o Universal que eran las que más interesaban al público, especialmente la risa y el humorismo de las películas de Charles Chaplin, que se acercó hasta San Sebastián el verano de 1931: “¡Charlot fue el domingo, todo el domingo de 1920!”²¹². Aunque a partir de 1923 también se pudieron ver filmes locales. *Un drama en Bilbao* (1923) de Alejandro Olabarría fue la primera obra bilbaína, a la que siguieron el primer largometraje vasco *Edurne modista*

²⁰⁹ PAGOLA, Manuel, *Bilbao y el cine*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao 1990, págs.45 y ss. Asimismo también se puede consultar: ZUNZUNEGUI, Santos, *El cine en el País Vasco*, Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1985.

²¹⁰ SALAMINO, Severio, *Architetti e Cinematografi. Tipologie, architettura, decorazione della sala cinematografica delle origini 1896- 1932*, Roma: Prospettiva Edizioni, 2009.

²¹¹ Ideal Cinema. A.H.F.B. Ensanche 0023/043.

²¹² El actor comentó además su intención de acercarse hasta Bilbao, Madrid y Toledo. “Charlot anuncia su próxima visita a Bilbao”, en *La Tarde*, 11 de agosto de 1931, pág.1. GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón, *Ismos*, opus cit., pág.260. Asimismo Guillermo de Torre no dudó en dedicar uno de los poemas de *Hélices* al conocido cómico.

bilbaína de Telesforo Gil, estrenado en 1924 en el cine Olimpia, o las obras del Estudio de los hermanos Víctor y Mauro Azcona de Baracaldo entre las que destacó *El mayorazgo de Basterreche* de 1929. Las dos últimas películas fueron fiel reflejo de la cultura de la época, ya que mientras la primera era de vocación urbana y de su tiempo, la segunda se centraba en la añorada vida rural del pasado²¹³.

Se trataba de obras diferentes al cine alemán, americano, chino, escandinavo, francés, soviético, superrealista o sonoro de vanguardia que se pudo ver en el Cineclub Español de *La Gaceta Literaria*, que en noviembre 1928 fundaron en Madrid Ernesto Giménez Caballero, Luis Buñuel y César. M. Arconada²¹⁴. El Cineclub que estuvo activo hasta 1931, fue el fruto del “ardor joven de una España nueva” con vocación de diversión, de protesta a la censura y de laboratorio que “exigirá, a veces, paciencia y aburrimiento”²¹⁵. El 9 de febrero de 1929 el “fascista”²¹⁶ Giménez Caballero se acercó al Ateneo de Bilbao para pronunciar una conferencia de “gesto burlón”²¹⁷, a la que siguió el 14 de febrero la inauguración de las sesiones del cineclub de la capital.

Las proyecciones acompañadas en ocasiones de orquesta y de conferencias previas, eran las mismas en todas las sedes del cineclub que también estuvo presente en Vitoria y, con el apoyo de José Manuel Aizpúrua, en San Sebastián²¹⁸. Los socios del cineclub en palabras de *La Gaceta Literaria* eran “las minorías snbos que hay en cada país. Lectores de El Sol, la Revista de Occidente. Gente de la Residencia, universitarios, algunos aristócratas”²¹⁹. Entre ellos figuraban también músicos, artistas o los arquitectos Carlos Arniches, Fernando García Mercadal, Luis Lacasa y Secundino Zuazo²²⁰. A la vez que algunos vecinos podían contar con su propio aparato proyector en casa²²¹.

Tan pronto como se instaló el Cineclub Español, el 7 de noviembre de 1929, hacía su aparición el cine sonoro en el Teatro Buenos Aires de Bilbao, y con él se generalizó un modo de entretenimiento cada vez más popular, convirtiendo a Bilbao, después de Madrid y Barcelona en la ciudad más importante en la distribución de películas. Así en la capital vizcaína se pasaron de 9 cines en 1925, a 10 en 1929, y 36 en 1935, la mayoría mudos, de los que tan sólo 11 eran de explotación comercial, y el resto de entidades religiosas, la mayoría colegios, que utilizaban el cine con fines didácticos.

Por lo que el cine además de ocupar el ocio, también tuvo funciones educativas y propagandísticas. Ernesto Giménez Caballero llegó a referirse al cine como el arma espiritual y de combate más potente y eficaz que se había creado desde la creación de

²¹³ “El Mayorazgo de Basterreche”, en *El Liberal*, 21 de noviembre de 1928.

²¹⁴ Una relación de las películas y conferencias que se proyectaron y pronunciaron se encuentra en: “Convocatoria a los cineastas. Cineclub Español (C.E.)”, en *La Gaceta Literaria*, núm.43, 1 de octubre de 1928, pág.1. “Historia del Cineclub Español”, en *La Gaceta Literaria*, núm.104, 1 de mayo de 1931, pág.3.

²¹⁵ ARCONADA, César M., “Boletín del Cineclub. Sesión inaugural”, en *La Gaceta Literaria*, núm.49, 1 de enero de 1929, pág.7.

²¹⁶ “Cartera de Bilbao. La conferencia de Jiménez Caballero”, en *El Liberal*, 10 de febrero de 1929, pág.4

²¹⁷ MARÍA ROSA, “Jiménez Caballero en el Ateneo”, en *El Nervión*, 11 de febrero de 1929.

²¹⁸ La primera sesión bilbaína de 27 de febrero, y tercera del Cineclub, estuvo organizada por Manuel de la Sota, Jacinto Miquelarena y Justo Somete. En ella se proyectó “Zalacaín el aventurero” (1928) de Francisco Camacho y obras de René Clair y Paul Leni, que estuvieron precedidas por una conferencia de Pío Baroja presentada por Joaquín de Zuazogotia.

“La película de ‘Zalacaín el Aventurero’. Conferencia de Pío Baroja a los socios del Cineclub”, en *El Liberal*, 28 de febrero de 1929, pág.3. “El Cineclub en Madrid. Tercera sesión”, en *La Gaceta Literaria*, núm.53, 1 de marzo de 1929, pág.1, “El Cineclub en Madrid. En torno a ‘Zalacaín el Aventurero’. Palabras de Pío Baroja”, en *La Gaceta Literaria*, núm.53, 1 de marzo de 1929, págs.1 y 4.

²¹⁹ “Cineclub”, en *La Gaceta Literaria*, núm.48, 15 de diciembre de 1928, pág.7

²²⁰ Una primera relación de inscripciones se encuentra en: “Cineclub. (Boletín de Cinema). Lista de inscripciones”, en *La Gaceta Literaria*, núm.48, 15 de diciembre de 1928, pág.7.

²²¹ En Bilbao se podía adquirir, junto con películas en la “Casa Rosáenz”. “Publicidad recogida en la pág.9 del núm.150 de agosto de 1935, y la pág.7 del núm.152 de octubre del mismo año en la revista *Propiedad y Construcción*.

la imprenta, y Aizpúrua que “a las masas se las educa con la arquitectura y el cine”²²². De ahí que la política no dudase del servirse del séptimo arte, o que para el G.A.T.E.P.A.C. tuviera una importancia vital²²³.

En la conferencia que Fernando García Mercadal pronunció en Bilbao en mayo de 1928, mostró su “doctrina” a través de las numerosas proyecciones cinematográficas en las que comparó las modernas tendencias europeas con la arquitectura española del momento²²⁴. Asimismo en la reunión del grupo que Aizpúrua y Mercadal celebraron en Madrid el 24 de mayo de 1931, entre otros asuntos, acordaron que se organizaron exposiciones y conferencias sobre temas de carácter social no sólo sobre viviendas, escuelas, o clubs obreros, sino que también sobre cines populares. De igual forma en octubre de 1931 el grupo catalán participó en el *Congreso de Cinematografía Hispano Americano* celebrado en Madrid con una comunicación sobre “*La moderna técnica de la arquitectura y la cinematografía actual*”. En ella ponían de relieve la influencia de la arquitectura en la decoración de films y en la construcción de edificios cinematográficos y salas de proyecciones. Asimismo se destacaba la incidencia que podría tener el cine en la divulgación de la arquitectura, especialmente para dar a conocer las comodidades de la vivienda moderna y las nuevas técnicas constructivas; a la vez que apuntaron la necesidad de que la arquitectura escolar, especialmente la escuela primaria, incluyera el cine como un elemento indispensable²²⁵.

En la reunión de mayo de 1931 Aizpúrua y Mercadal ya habían propuesto la conveniencia de ponerse en contacto con el C.I.R.P.A.C. y la casa Filmofon para conseguir películas sobre arquitectura moderna, y así lo hizo el arquitecto zaragozano escribiendo a Giedion al respecto²²⁶. Seguidamente en febrero de 1932 se retomó la idea y se iniciaron las gestiones para proyectar películas alemanas acompañadas de conferencias, como un medio más para dar a conocer la renovación que propugnaban. Se pensó organizar sesiones en Barcelona, Madrid y San Sebastián, pero al parecer tan sólo se llevaron a cabo en la ciudad condal²²⁷. Asimismo el congreso preparatorio del C.I.A.M. de 1934 celebrado en Londres se sirvió del cine para presentar sus proyectos²²⁸, y desde A.C. se dio cuenta de algunas obras cinematográficas²²⁹.

De hecho la propaganda de la arquitectura racionalista fue más efectiva a través de las películas con decoraciones modernas que se proyectaban en edificios igualmente novedosos. Robert Mallet- Stevens fue uno de los profesionales más conocidos en la creación de escenarios cinematográficos, como los que realizó para el film “*La Vertige*” (1926) de Marcel L’Herbier que se publicó en la revista *Arquitectura*

²²² GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *El cine y la cultura humana*, Bilbao: Ediciones de Conferencias y Ensayos, 1944, pág.10. AIZPÚRUA AZQUETA, José Manuel, *¿Cuándo habrá arquitectura?*, opus cit., pág.9.

²²³ Concha Méndez Cuesta y el político socialista, periodista y escritor bilbaíno Julián de Zuazagoitia constataron el uso político que el régimen soviético estaba haciendo del cine, del que también se sirvió el *Partido Nacionalista Vasco* en obras como *Euzkadi* (1933) de Teodoro Errandonea, al que siguieron otros filmes que el gobierno autónomo del País Vasco encargó durante la guerra. MÉNDEZ CUESTA, Concha, opus cit., ZUAZAGOITIA, Julián, “Viaje por la nueva Rusia. Kharkov: una fábrica, una escuela y un teatro”, en *El Liberal*, 28 de diciembre de 1931, pág.3.

²²⁴ “En la Asociación de Arquitectos. Conferencia. Sr. García Mercadal. La arquitectura moderna”, en *Euzkadi*, 17 de mayo de 1928.

²²⁵ “Sección de Noticias”, en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, págs.36-37. “Congreso Hispanoamericano de Cinematografía”, Arixu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

²²⁶ Carta de Sigfried Giedion a Mercadal fechada en Zúrich el 29 de mayo de 1931. Arixu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

²²⁷ Carta de Barcelona a Vallejo? fechada el 4 de febrero de 1932, carta de Barcelona a José Manuel Aizpúrua fechada el 10 de febrero de 1932, cartas de José Manuel Aizpúrua a Barcelona fechadas el 13 y 19 de febrero de 1932, y carta de Mercadal a Barcelona fechada el 4 de junio de 1932. Arixu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

²²⁸ Carta de Giedion a Sert fechada el 4 de noviembre de 1933. Arixu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

²²⁹ “Fotografía y cinematografía”, en A.C., núm.1, 1931, págs.28-29. “Exposición de la temática revolucionaria y soviética y las artes”, en A.C., núm.2, segundo trimestre de 1931, pág.32.

en 1926 donde también se podía apreciar un cuadro de Robert Delaunay²³⁰. Antes el arquitecto francés había trabajado junto con Louis Barillet, Pierre Chareau y Sonia Delaunay en “*L’inhumaine*” (1923), obra también del mismo director²³¹. A la vez que en 1931 se presentó *Trilogie de l’architecture moderne* de Pierre Chenal donde aparecían las villas Stein de Monzie, La Roche y Savoye de Le Corbusier.

La colaboración entre arquitectura nueva y cine estuvo igualmente presente en el socio del Cineclub de *La Gaceta Literaria* Carlos Arniches y su colaborador Martín Domínguez, en películas como “*El agua en el suelo*” de Eugenio Fernández Ardavín (1933) rodada en los estudios cinematográficos C.E.A. de Madrid que los dos arquitectos también se encargaron de erigir, o “*La señorita de Trévelez*” de Edgar Neville (1936)²³².

De igual forma el *II Concurso Nacioanl de Arquitectura* de 1931 versó sobre cinematógrafos²³³, que cada vez fueron más habituales en la prensa local y las revistas *A.C.*, *Arquitectura* y *Nuevas Formas*. Se trató de obras construidas por Luis Gutiérrez Soto, Felipe López Delgado o Germán Rodríguez Arias en Madrid y Barcelona, y en otras localidades de toda la geografía peninsular. El número de espacios para el cine fue tal que en 1936, aunque de manera exagerada, el arquitecto granadino Francisco Alonso Martos apuntaba:

“No podemos decir que sea el construir un cine la suprema ilusión de un arquitecto. Se han prodigado tanto estos edificios en España y el extranjero, que son muy pocos los que no cuentan entre sus obras una sala de espectáculos²³⁴”.

Sin embargo durante aquellos años en Bilbao, tras el proyecto del Ideal Cinema de Ispizua, a penas si se contruyeron cines. Tomás Bilbao tuvo que trasladarse a Burgos para erigir allí, entre 1932 y 1934, un salón cinematográfico²³⁵. Entre tanto, en 1933, Faustino de Basterra proyectó otro cine para Juan Francisco de Uriarte en Bilbao la Vieja, donde se concentraban otro tipo de espectáculos de variedades. La propuesta fue rechazada por no asegurar la necesaria seguridad en sus accesos debido a la ubicación parcialmente interior de la finca²³⁶. Mientras que la revista *Nuevas Formas*, en el número monográfico sobre cines que editó en 1935, dio cuenta del desaparecido *Cinematógrafo de Actualidades* de Ignacio María de Smith en la calle Buenos Aires de la capital²³⁷. Se trató de un espacio de gran longitud y poco frente de fachada que el arquitecto quiso potenciar cubriendo las paredes de la zona de ingreso con chapas de hierro pintadas en tonos vivos azul y rojo y carteleras, así como llamar la atención mediante un techo de cristal opalino. Le seguían un paso y un vestíbulo

²³⁰ MALLET- STEVENS, Robert, “Las razones de la arquitectura”, en *Arquitectura*, núm.92, diciembre de 1926, págs.470-484.

²³¹ WOUTERS, Luc, “Cinema and Architecture”, en *Rob. Mallet Stevens. Architecture, Furniture, Interior Design*, Cambridge: The MIT Press, 1990, págs.90-107.

²³² La última película contó con la música de Rodolfo Halffter, socio del Cineclub. DíEZ- PASTOR, Concha, Carlos Arniches y Martín Domínguez. *Arquitectos de la Generación del 25*, opus cit., págs.162-168.

²³³ “Arquitectura española. Segundo Concurso Nacional de Arquitectura”, en *Obas*, núm.4, enero de 1932, págs.11-12. “Fallo del Concurso Nacional de Arquitectura, 1931”, en *Arquitectura*, núm.154, febrero de 1932, págs.48-55.

²³⁴ “El cine Salamanca. Arquitecto: Francisco Alonso Martos”, en *Arquitectura*, núm.4, abril de 1936, pág.91.

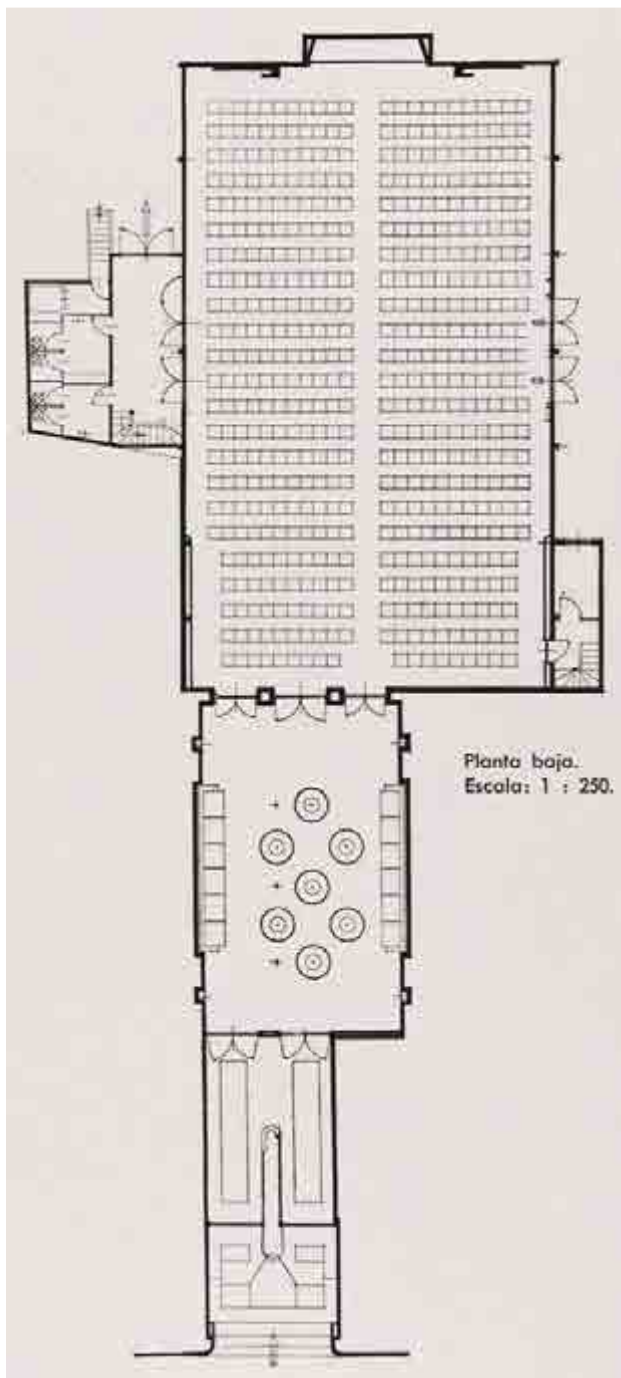
²³⁵ Se trataba de un gran edificio con fachadas a las calles Vitoria y Avenida del Arlazón, de cinco pisos de altura y aforo para más de 1.200 personas. ANDRÉS LÓPEZ, Gonzalo, *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX. El crecimiento y la forma de la ciudad*, Burgos: Caja Círculo, 2004, págs.240-241. GARCÍA GUATÁS, Manuel, “Arquitectura contemporánea en Burgos”, en *Boletín de la Institución Fernán González*, núm.77, 1998, págs.429-438.

²³⁶ A.M.B. 1934-X-17-224.

²³⁷ “Un cinematógrafo de actualidades en Bilbao. Arquitecto: Ignacio María de Smith”, en *Nuevas Formas*, núm.7, 1935/36, págs.382-384.

con paredes de tonos salmón, techos crema y suelos continuos de pasta. La sala por su parte albergaba 494 butacas de tubo cromado y madera con una tapicería roja y azul de motas blancas. Las paredes estaban empaneladas de roble hasta la altura de las puertas y pintadas en tonos tostados y crema en el techo donde, al igual que en la embocadura, se abrían moldurones horizontales con lámparas que proporcionaban una iluminación en base a tres colores: ámbar, azul y rojo.

En suma, con la cultura de masas se desarrollaron y afianzaron nuevos espacios para el ocio y la socialización con los que ocupar el tiempo libre; a la vez que gracias al automóvil se fue generalizando el turismo y un medio alternativo de transporte.



Ignacio María de Smith. 1935. Cinematógrafo de Actualidades.

2.3.3. La arquitectura para el automóvil.

2.3.3.1. *La arquitectura en la época del motor.*

El automóvil que se introdujo a finales del siglo XIX, a partir de los años veinte, conoció un importante desarrollo tanto en su producción como perfeccionamiento técnico. Se pasó así de 65 automóviles matriculados en España en 1900, a 3.996 en 1910 y 112.660 en 1925, que eran capaces de alcanzar una velocidad de 60 u 80 km/h frente a los de 30 km/h que se podían lograr a principios de siglo. En el caso de Bilbao se llegó a triplicar el número de vehículos en diez años, pasando de 1.000 automóviles matriculados en 1918, a 3.300 en 1930, y provocando que algunas calles se quedaran bloqueadas por el tráfico²³⁸. Con todo y a pesar del destacado número de vehículos y las cada vez más numerosas líneas regulares de servicio, que pasaron de 456 en 1924 a 1.1.96 en 1930; el transporte motorizado siguió siendo minoritario, de tal forma que en 1928 había todavía en España 1.225.000 carros frente a 150.641 automóviles²³⁹.

El espectacular aumento del número de automóviles se debió a que tras la Primera Guerra Mundial, las casas Citroën en Europa y Ford en Estados Unidos comenzaron su fabricación en serie logrando, por ejemplo, que en 1923 se fabricaran quince millones de unidades del modelo Ford T, o que en 1931 en EE.UU. hubiese un automóvil por cada cinco habitantes²⁴⁰. El Ford T que era montado en Barcelona y se vendía en muchos establecimientos de la época, junto con el Citroën 7 CV, el Peugeot 402, y el Austin Seven fueron los utilitarios extranjeros más conocidos de aquellos años. A ellos se sumaron algunas casas españolas como la marca *Hispano- Suiza* afincada en Barcelona (1904-46), aunque la mayoría de vehículos de la época eran de importación.

El desarrollo del automóvil motivó que algunas navieras bilbaínas que surgieron durante la contienda bélica y habían paralizado su producción, orientaran el negocio a la construcción de material ferroviario y el pujante mercado del motor que, sin embargo, empezó a declinar a partir de finales de los veinte. Así lo hicieron las casas *Euskalduna* y *Sociedad Española de la Construcción Naval*, y la fábrica bilbaína de la firma madrileña SEIDA. No en vano la incipiente industria automovilística había generado que diferentes talleres de Vizcaya y Guipúzcoa, se especializaran en la producción de piezas para vehículos de motor.

En automóvil, a pesar de ser un privilegio reservado a unos pocos que empezaba a estar al alcance de cada vez más personas gracias a su uso como camiones y autobuses, dinamizó no sólo la economía, sino que también el transporte y el ocio de muchas personas. A la vez que proporcionó otra visión y dimensión espacial y temporal de las formas y los límites de la ciudad y su entorno más cercano, redibujándolos y ampliándolos de manera diferente a cómo se habían entendido hasta entonces. Ya que, tal como se apuntó en la época, el automóvil además de plantear nuevos retos, supuso una revolución que se había convertido en un elemento *"indispensable para vivir al ritmo de la vida moderna"*²⁴¹.

La poesía futurista de Marinetti, la arquitectura de Le Corbusier y sus acólitos del G.A.T.E.P.A.C., la pintura de Antonio Gueza y la literatura de Pedro Salinas

²³⁸ Así lo relata el viajero inglés Charles Freeston en su libro: FREESTON, Charles, *The Roads of Spain. A 5000 Miles' Journey in the New Touring Paradise*, London: Stanley Nott, 1936 (1930), pág.30.

²³⁹ MARTÍN ZURIMENDI, Miguel, *El automóvil en Bizkaia*, Bilbao: Ediciones Laga, 1996, pág.44. URIOL SALCEDO, José I., *Historia de los caminos de España. Vol. II. Siglos XIX y XX*, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1992, pág.253

²⁴⁰ GIRALT CASADESÚS, Ricard, "Las pequeñas cosas de la ciudad. Garages", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales*, núm.24, marzo de 1931, pág.44.

²⁴¹ "Proyecto de Casa Ford", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.1, verano de 1930, págs.8-9.

fueron, entre otros, testigos de esta revolución²⁴². No fue casualidad que el fundador del futurismo, en las conferencias que pronunció en Barcelona, Madrid y Bilbao entre las obras arquitectónicas que citó, además de campos de deportes, destacara la fábrica de automóviles Fiat de Milán, que se organizó según los modelos de producción tayloristas y fordistas, que como ya hemos apuntado, Le Corbusier popularizó al publicarla en *Vers une Architecture*. La publicación de la fábrica de coches no fue casual, ya que en su libro *Le Corbusier* reclamó una arquitectura propia de la era de la máquina y del automóvil. También reclamó que la vivienda se fabricara, al igual que los coches, en serie, tal como propuso a través de su casa Citrohan²⁴³. Otro tanto reivindicaron los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. desde su revista en años posteriores²⁴⁴, y todos coincidieron en adaptar el automóvil a sus propuestas urbanísticas.

En el caso de Bilbao, el automóvil configuró una nueva dimensión del área metropolitana y su entorno más cercano. Ya que su uso, como hemos adelantado, había permitido que la burguesía optara por trasladarse de manera definitiva al cercano municipio costero de Guecho que desde principios de siglo había acogido las viviendas, en algunos casos permanentes y en la mayoría de ellos para el ocio y el descanso de las clases más favorecidas. Además también fue habitual el transporte de mercancías y viajeros en camiones, autobuses y desde 1922 en taxis a los municipios más próximos de la capital. De hecho el automóvil junto con el ferrocarril, el tranvía y otros medios de locomoción animal, se consagró como el principal medio por carretera logrando, por tanto, una importancia vital en la vida económica del país²⁴⁵.

En consecuencia los utilitarios reclamaron un nuevo concepto de ciudad, una red viaria y señalización adecuada, foros en los que presentar sus novedades y debatir sus desafíos y necesidades técnicas, una formación adecuada para los ingenieros, reglamentos específicos para el transporte de mercancías y pasajeros, así como otros más genéricos que regulasen y mitigasen el cada vez mayor número de accidentes, como los que se aprobaron en 1926, 1928 y 1934²⁴⁶. A la vez que se presentaban espacios y edificios apropiados como gasolineras, garajes, talleres, tiendas o estaciones de autobuses que en la mayoría de los casos se sumaron a la estética racionalista y maquinista de manera similar a cómo lo hizo el mundo de la aviación²⁴⁷.

²⁴² "Iba a entrar en la ciudad codiciada, en Sevilla. Pero, por lo pronto, lo que al fondo del zaguán se apercebía no era paisaje de ciudad, sino la poderosa forma de un automóvil, en espera, que lo tapaba todo. De pronto el automóvil al primer arranque se dejó aquello atrás./ La casa se volvió una blancura estriada en verde, y desapareció prestamente, sin esfuerzo, rezagada en la visión y en la memoria como una isla o un recuerdo que se hunde sin rostro en la tierra o el placer que fueron. 'Fíjate bien, ésta es Sevilla', dijo Robledo". SALINAS, Pedro, *Narrativa completa*, Barcelona: Barral Editores, 1976, págs.20-21.

²⁴³ "Alors il reste à confronter nos maisons et nos palais avec les autos. C'est ici que que ça ne va plus, que rien ne va plus." "Si le problème de l'habitation, de l'appartement, était étudié comme un châssis, on verrait surgir rapidement des formes inattendues, mais saines, défendables, et l'esthétique se formulerait avec une précision surprenante". LE CORBUSIER, *Vers une architecture*, opus cit., págs.111 y 105.

²⁴⁴ "Pequeñas casas para 'fin de semana'", en *A.C.*, núm.19, tercer trimestre de 1935, págs.36

²⁴⁵ MARIÑO, Vicente, "Las carreteras modernas", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2609, 1932, págs.523-525. YORDI, Luciano, "Carreteras utilizadas por el 'gran tráfico'", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2683, 1935, págs.465-467.

²⁴⁶ *Real Automóvil Club de Guipúzcoa. Reglamento de circulación urbana e interurbana aprobado por Real Decreto de 17 de Julio de 1928 ("Gaceta del 5 de agosto")*, San Sebastián: Nueva Editorial, 1928. "Presidencia del Consejo de Ministros. Real Decreto aprobando el Reglamento de Circulación Urbana e interurbana", en *Gaceta de Madrid*, núm.218, 5 de agosto de 1928, págs.689-724. *Código de la circulación y sus anejos números 1, 2, 3, 5 y 7: aprobado por decreto de 25 de septiembre de 1934: programa para la obtención de los permisos de conducción*, Madrid: Automóvil Club España, 1934. "Decreto aprobando el código de la circulación y sus anexos", en *Gaceta de Madrid*, núm.269, 26 de septiembre de 1934, págs.2634- 2677.

²⁴⁷ "Los hangares para dirigibles en el aeropuerto de Orly. E. Freyssinet. Ingeniero de caminos", en *Arquitectura*, núm.80, diciembre de 1925, págs.317-23. "Proyecto de aeropuerto para Madrid", en *Arquitectura*, núm.129, enero de 1930, págs.13-28. "Aeropuerto de Barajas (Madrid). Gutiérrez Soto, Arquitecto", en *A.C.*, núm.2, segundo trimestre de 1931, pág.26. "Aviación Club de Madrid. Aeropuerto de

El rápido desarrollo del transporte por carretera motorizado, hizo que bajo la dictadura del general Miguel Primo de Rivera se viera necesario mejorar y adaptar la red principal de caminos al automóvil. Se trataba además de una manera de dinamizar y vertebrar el turismo por carretera, así como activar una economía que había hecho de las obras públicas uno de los principales ejes políticos.

El *Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales* creado en 1926 al amparo del ministro de Fomento Rafael Benjumea, se encargó de acondicionar y mejorar parte de la red de carreteras del Estado que prosiguió, a pesar de los cambios organizativos, con la II República. Entre 1927 y 1933, el patronato, las jefaturas de obras públicas, las diputaciones y los ayuntamientos fueron los encargados de ejecutar y financiar el circuito con una inversión total de más de 600 millones de pesetas en 7.000 kilómetros de carretera²⁴⁸.



Puerto de Padornelo (Zamora) y carretera de Vizcaya en 1930.

Si bien es cierto que el viajero inglés J. Martin Percy en su visita a España con motivo de las exposiciones internacionales de Sevilla y Barcelona de 1929, criticó los firms españoles, para Charles L. Freeston se trataba de la mejor red de carreteras del mundo y así lo constató en el libro que publicó en 1930 bajo el sugerente título: *The Roads of Spain. A 5000 Miles Journey in the New Touring Paradise* (Las carreteras de España. 5000 millas de viaje en un Nuevo paraíso turístico)²⁴⁹. Otro tanto manifestó Le Corbusier tras su viaje en automóvil por el Levante Español en 1931, aunque también afirmó que por las carreteras españolas era más habituales *“los asnos, las mulas, innumerables, standard español”*²⁵⁰. Puesto que los viajeros extranjeros, desde

Barajas. Arq.: D. Luis Gutiérrez Soto”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.10, otoño de 1932, págs.11-13. LA FUENTE, A. de, “Proyecto de aeropuerto. Ingeniero: D. Rogelio Sol. Arquitecto: D. Casto Fernández-Shaw”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.1, verano de 1930, págs.27-32. “El aeropuerto de Lyon- Bron, por Antonin Chomel & Pierre Verrier, arquitectos”, en *Arquitectura*, núm.157, mayo de 1932, págs.153-57. “Chalet y hangar en Puiggracios (Barcelona). Arqto.: Javier Turull”, en *A.C.*, núm.14, segundo trimestre de 1934, págs.18-19. “Los Servicios Aeronáutica de la ‘Generalitat de Catalunya’”, en *A.C.*, núm.14, segundo trimestre de 1934, págs.20-21.

²⁴⁸ “Real decreto- ley creando el Circuito Nacional de Firms Especiales”, en *Gaceta de Madrid*, núm.41, 10 de febrero de 1926, págs.723-25. *Memoria de los trabajos efectuados desde la creación del circuito, en febrero de 1926, al 31 de diciembre de 1930. Obras que se proyecta ejecutar en 1931 y liquidación del último ejercicio económico*, Madrid: Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales. Asimismo sobre el tema se puede consultar: RODRÍGUEZ LÁZARO, Francisco Javier, *Las primeras autopistas españolas (1925/1936)*, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2004. AA. VV., *Análisis y valoración del patrimonio histórico de las carreteras españolas. 1748- 1936*, Madrid: Ministerio de Fomento, 2007.

²⁴⁹ RODRÍGUEZ SPITERI, J., “Las carreteras españolas vistas por un inglés”, en *Revista de Obras Públicas*, núm.2533, 1929, págs.360-61. FREESTON, Charles, opus cit. “Las carreteras de España”, en *A.B.C.*, 6 de noviembre de 1930, págs.3 y 4, artículo que se refiere al libro de Freeston.

²⁵⁰ “Le Corbusier y los caminos de España”, en *Revista de Obras Públicas*, núm.2594, 1 de abril de 1932, págs.166-167. Reproduce parte de las notas de viaje recogidas en su Carné B7, ordenadas y publicadas en la revista *Plans*: LE CORBUSIER, “Retours... ou l’enseignement du voyage. Coupe en travers. Espagne. Maroc. Algérie. Territoires du Sud”, en *Plans*, núm.8, octubre de 1931, págs.92-108. El

la distancia de la ventanilla de sus automóviles y la velocidad, observaron una sociedad todavía rural alejada del mundo de la máquina que seguía utilizando vehículos de tracción animal, y se desplazaba muy lentamente, a dos kilómetros a la hora, frente a los 140 que supuestamente alcanzó el auto de Le Corbusier.

El automóvil, además de facilitar un desplazamiento más rápido y eficaz, permitía disfrutar del ocio de la velocidad y de la posibilidad de poder realizar excursiones y rutas turísticas similares a las que realizó Le Corbusier. De este modo, no tardaron en crearse asociaciones y organizarse competiciones de motos y coches, que se difundieron a través de secciones periodísticas dedicadas al automóvil y publicaciones específicas que contribuyeron a crear los nuevos iconos del motor. Asimismo pronto se empezaron a publicar guías de carreteras y de turismo como la *Guía Oficial de Carreteras* del Real Automóvil Club fundado en 1905, o *La Guía Michelin de España: es el vade-mecum de todo automovilista que viaje para sus negocios o su placer*²⁵¹. En ellas también se recogía información sobre restaurantes y alojamientos como los albergues para automovilistas que a partir de 1928 erigió el *Patronato Nacional de Turismo* según los proyectos elaborados por Carlos Arniches y Martín Domínguez en virtud de racionalismo que intentaba aunar tradición y modernidad²⁵². Se trataba en definitiva de dar una respuesta al descubrimiento del turismo que se estaba desarrollando en aquellos años. No en vano “especialmente los domingos y días festivos”²⁵³, en las grandes ciudades “las carreteras se ven invadidas los días de sol por largas filas de automóviles. Sus propietarios llevan sillas, meriendas, etc., y hacen su ‘camping’”²⁵⁴, o se acercaban hasta las playas que también estaban “llenas de bañistas”²⁵⁵. En palabras de Ernesto Giménez Caballero se pasó de la minuciosidad azoriana del viaje en un lento ferrocarril, a la gran síntesis orteguiana del viaje en automóvil²⁵⁶.

subrayado es nuestro. Asimismo las referencias al Circuito Nacional de Firms Especiales también están presentes en: LE CORBUSIER, *La Ville Radieuse*, opus cit., pág.10.

²⁵¹ *Guía Oficial del RAC 1909*, Madrid: Imprenta de Bailly- Baillièrre, 1908. *Guía Oficial de Carreteras del Real Automóvil Club de España*, Madrid: Talleres Tipográficos Stampa, 1919. *Emplazamiento de los surtidores públicos de gasolina. Real Automóvil Club de España*, Madrid: Gráficas Ruiz Ferry, 1928. *Guía Michelin, España y Portugal*, París: Despacho de Turismo de los Sres. Michelin y Cía., 1912. *La Guía Michelin de España: es el vade-mecum de todo automovilista que viaje para sus negocios o su placer*, Clermont- Ferrand: Michelin & Cie., 1927.

²⁵² “El concurso de albergues para automovilistas”, en *La Construcción Moderna*, núm.2, 30 de enero de 1929, pág.32. “Construcción de albergues para automovilistas”, en *Revista de Obras Públicas*, núm.2520, 1929, pág.103. MORENO VILLA, José, “Un hotel, un albergue, un Instituto”, en *Arquitectura*, núm.148, agosto de 1931, págs.255-273.

Asimismo al respecto se puede consultar: DíEZ- PASTOR, Concha, opus cit., págs.114 y ss. *Arquitectura*, DíEZ- PASTOR, Concha, “Carlos Arniches y Martín Domínguez: arquitectura para el turismo”, en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, opus cit., págs.75-79. GUERRERO LÓPEZ, Salvador, “Carreteras, turismo y arquitectura moderna: los albergues de automovilistas del Patronato Nacional de Turismo (1928- 1946)”, en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, opus cit., págs.69-73. RODRÍGUEZ LÁZARO, Francisco Javier, “Los albergues de carreteras del Patronato Nacional de Turismo”, en *Caminería hispánica: actas del IV congreso internacional*, Madrid: Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. CEDEX, 2000, págs.509-526.

²⁵³ KOWALSKI, Emilio, “Autopista para el paso del Guadarrama”, en *Revista de Obras Públicas*, 1932, núm.2598, 1 de junio de 1932, págs.257- 262.

²⁵⁴ “Proyecto de Casa ‘Ford’”, opus cit., págs.8-9.

²⁵⁵ ORTEGA Y GASSET, José, *La rebelión de las masas*, opus cit., pág.123.

²⁵⁶ MAINER, Carlos, *La Edad de Plata (1902- 1939)*, opus cit., pág.179.

2.3.3.2. Nuevos espacios para el automóvil.

El rápido desarrollo del automóvil, además de albergues turísticos, también necesitó de otros edificios completamente nuevos, sin tradición alguna, en los que la técnica constructiva de materiales como el hormigón, el hierro y el vidrio, erigieron espacios en los que consagraron un nuevo estilo libre de influencias históricas.

De ahí que los primeros ejemplos de la nueva arquitectura en España estén relacionados con el mundo del automóvil. El proyecto de tienda de automóviles *Oldsmovil* de José Manuel Aizpúrua, la ya comentada tienda *Euskalduna* de Rafael Bergamín, o la estación de servicio *Porto Pí* de Casto Fernández- Shaw, las dos últimas erigidas en Madrid en 1927, podrían ser un ejemplo de ello²⁵⁷. La tienda de Bergamín era un gran escaparate que mostraba al público los vehículos del interior, que seguía una decoración igualmente moderna. La estación de servicio por su parte, era una marquesina de hormigón y una torre a modo de altavoz que en palabras del propio autor, recordaban a “*las alas de un biplano*” y “*los tubos de ventilación de los barcos*”. Se trataba de un edificio que “*no tiene ningún estilo*” y en el que “*los aparatos que suministran la gasolina, el petróleo, los aceites, el agua, al aire a presión, los extintores de incendio, decoran la instalación. Los automóviles, el altavoz, las luces le darán vida*”²⁵⁸.



Casto Fernández-Shaw. 1927. Estación de Porto Pí.



Cartel motociclista. 1932.

Junto con las tiendas, los **garajes** fueron cada vez más numerosos, llegando a convertirse, según la revista *Obras*, en uno de los problemas arquitectónicos más interesantes de la época²⁵⁹. La proliferación de automóviles influía necesariamente en la estructura de la ciudad y hacía que un elemento, hasta entonces marginal,

²⁵⁷ Desconocemos la fecha del proyecto de Aizpúrua que tan sólo se recoge en la revista *Nueva Forma* en el número monográfico que dedicó al arquitecto en 1969. Seguramente el nombre sea una versión castellana de la marca estadounidense de automóvil Oldsmobile fundada por Ransom E. Olds en 1897 que fabricó los primeros coches en serie en 1901. La propuesta de Aizpúrua seguía la modernidad que en 1925 Robert Mallet- Stevens proyectó en el *Garage Alfa Romeo* que la casa italiana estableció en París para vender sus modelos y que publicó la revista *Arquitectura* en 1926. BERGAMÍN, Rafael, “La tienda de automóviles ‘Euskalduna’ por el arquitecto Rafael Bergamín”, *Arquitectura*, núm.99, julio de 1927, pág. 261. “Dos ejemplos de aplicación decorativa de un material industrial. Exposición de automóviles (Pedro de Araluze, Decorador)”, en *Nuevas Formas*, núm.9, 1934, pág.477-78. MALLETT- STEVENS, Robert, “Las razones de la arquitectura”, opus cit., págs.470-84.

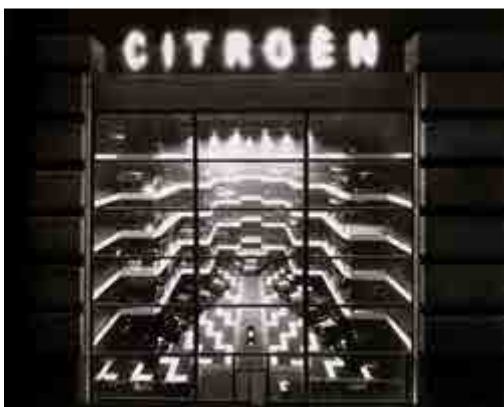
²⁵⁸ “Estación para el servicio de automóviles”, en *Arquitectura*, núm.100, agosto de 1927, págs.301-303.

²⁵⁹ CATENA, Pedro M., “Garages”, en *Obras*, núm.13, noviembre de 1932, págs.268- 73.

necesitase de espacios para su estacionamiento, tanto en la calle como en edificios específicos para ello.

Se trataba de establecimientos que vendían combustible y vehículos, o alquilaban coches elegantes para actos sociales o desplazamientos estivales. Inicialmente también fue habitual la construcción de carrocerías ya que, hasta que llegaron los modelos Citroën fabricados en chapa de acero, sólo se importara el chasis y la fabricación del vehículo se completara en el lugar de destino. Aunque con el tiempo se empezaron a generalizar los talleres mecánicos de reparación de vehículos, en ocasiones acompañando a los garajes en los que cada vez era más habitual guardar los coches.

Arquitectura y otras revistas especializadas de la época publicaron algunos ejemplos de edificios para el automóvil, como el Garaje que los hermanos August y Gustav Perret proyectaron en la capital francesa en 1905²⁶⁰. A él le siguieron el ya citado garaje Alfa Romeo de Robert Mallet-Stevens en París (1925), el garaje Marbeuf para la casa Citroën del arquitecto Albert Laprade y el ingeniero León Bazin también en la ciudad del sena (1929), que mostraba la ductilidad y la funcionalidad del hormigón armado y el hierro para construir un edificio que necesitaba de pocos puntos de apoyo que entorpeciesen la circulación de los utilitarios. Además la fachada estaba constituida por una estructura acristalada de acero y hierro de 400 m2 que permitía disfrutar de abundante luz en el interior²⁶¹.



Albert Laprade y León Bazin. 1929.
Garaje Marbeuf.



Luis Vallet. 1927.
Garaje Citroën en Irún.

La arquitectura para el automóvil publicitada en las revistas especializadas, inicialmente fue diferente a la que todavía se estaba erigiendo en el País Vasco donde Luis Vallet planteó en 1927 el garaje de Citroën en Irún según una estética próxima al caserío tradicional vasco²⁶². Sin embargo los profesionales vascos no tardaron en asumir la modernidad en propuestas como las que la revista *Nuevas Formas* dio a conocer en garajes de Gandía y Madrid²⁶³.

En Bilbao destacó el desaparecido taller y almacén mecánico **“Beltrán, Casado y Cía.”**, que estaba ubicado en la céntrica calle de Marqués del Puerto. En sus instalaciones de carácter industrial, se reclamaba la atención del viandante

²⁶⁰ “Los arquitectos A. y G. Perret”, en *Arquitectura*, núm.90, octubre de 1926, pág.349-400.

²⁶¹ VAGO, Pierre, “El garaje Marbeuf”, en *Arquitectura*, núm.134, junio de 1930, págs.167-72. “Actualidades. Francia. Garage Marbeuf”, en *Obras*, núm.28, marzo de 1934, pág.117.

²⁶² “Arquitectura vasca. El garaje Citroën. El trinquete Ramuncho y otras obras de Luis Vallet”, en *Arquitectura*, núm.97, mayo de 1927, págs.176-79.

²⁶³ Se trataba del Garaje SEIDA (1933-34) en Madrid de José de Azpiroz, el Garaje Municipal de Camiones de Limpieza de Madrid de Azpiroz, Luis Ferrero y el ingeniero Paz Maroto, que se completaba con otra propuesta de Alfonso Fungairiño para Gandía. “Nuevos Garajes en España”, en *Nuevas Formas*, núm.2, 1935, págs.57-70. Sobre los edificios se puede consultar: CORTÉS, Juan Antonio, *El racionalismo madrileño*, Madrid: C.O.A.M., 1992, págs.197-203.

mediante unos letreros niquelados según una tipografía novedosa que nos podría recordar al garaje de Alfa Romeo de Mallet-Stevens, también en su tienda interior²⁶⁴. De ahí que nos inclinemos a pensar, que tal vez fuera obra de Tomás Bilbao que se había inspirado en la obra del arquitecto francés en el Pabellón de Altos Hornos de Vizcaya que presentó en la Exposición Internacional de Barcelona años atrás²⁶⁵.



Beltrán Casado y Cía. en Bilbao y Garaje Alfa Romeo de R. Mallet Stevens en París (1925).



Pero uno de los edificios para el automóvil más conocidos de la época fue **“Talleres Mecánicos y Garages R.A.G.”** (sic.), que Diego de Basterra proyectó en 1920 y abrió sus puertas en 1922 en un solar de 2.577,93 m² que ocupaba gran parte de la manzana conformada por las calles Alda de Recalde, Recacoeche y Fernández del Campo. Junto a las escuelas públicas de General Concha erigidas en 1896 por Edesio Garamendi y frente a la Alhóndiga Municipal de Vino de Ricardo Bastida (1905-9).

Se trataba por lo tanto, de una zona inicialmente destinada a usos industriales que con el tiempo fue dejando paso a un uso residencial, albergando así funciones

²⁶⁴ Publicidad recogida en noviembre de 1932, en la revista *Propiedad y Construcción*.

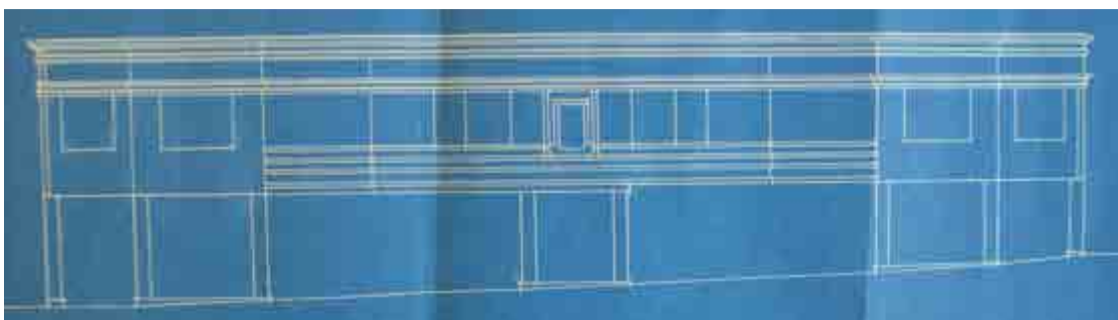
²⁶⁵ Asimismo la capital contaba con otros establecimientos similares como el concesionario de Chevrolet “Ángel Múgica”, que además de vender automóviles, disponía de estación de servicio, estancia y reparaciones para coches. A la vez que cabría destacar el “Garaje Palmero” que ofrecía servicios similares. Publicidad recogida en julio de 1936 y septiembre de 1934 en la revista *Propiedad y Construcción*.

mixtas de trabajo y vivienda en los mismos espacios hasta época reciente. El edificio industrial de inspiración modernista, al que se le dio su forma definitiva en los años de posguerra, inicialmente contaba con sótano y planta baja destinados a garajes, y un primer piso ocupado por un taller, oficinas y habitaciones.

A partir de 1923 el edificio tuvo surtidores de gasolina, y desde 1932 otros de agua y aire. En años sucesivos el garaje se reformó en su distribución interior según propuestas de Mario Camiña y Pedro de Ispizua, aunque las principales alteraciones se realizaron entre 1931 y 1935 de la mano de Diego de Basterra. El arquitecto provincial además de reorganizar el interior, e instalar rampas de acceso en hormigón armado, en 1932 proyectó una nueva fachada de vocación moderna. En el frente de Alameda de Recalde, sustituyó los machones de carga del anterior edificio por columnas de hormigón armado que permitiesen habilitar un pórtico abierto, para que los vehículos pudiesen surtirse de gasolina sin ocupar la vía pública; y en el sótano se crearon depósitos para los surtidores²⁶⁶. En la actualidad el garaje presenta una estructura diferente, fruto de la ampliación y reforma que se realizó entre 1940 y 1944 de la mano del arquitecto Faustino de Basterra que añadió dos pisos más al edificio con intención de dedicarlo a surtidor de gasolina y una estación de autobuses que nunca llegó a inaugurarse²⁶⁷.



Diego de Basterra. 1920-22. Talleres mecánicos y garajes.



Diego de Basterra. 1935. Reforma de los talleres y garajes.

Antes de la guerra el garaje se anunciaba como el más grande de España con 160 jaulas, o plazas. Ya que la mayoría de las viviendas de la ciudad carecían de espacio para poder estacionar automóviles. Algunas empezaron a instalar garajes en pabellones provisionales anejos a las casas, pero el acceso todavía restringido a un artículo de lujo, hizo que los proyectos de nueva planta no contaran con un espacio específico para los coches. Por lo que habría que esperar hasta después de la guerra para que las viviendas más acomodadas contemplaran esa posibilidad. Mientras que

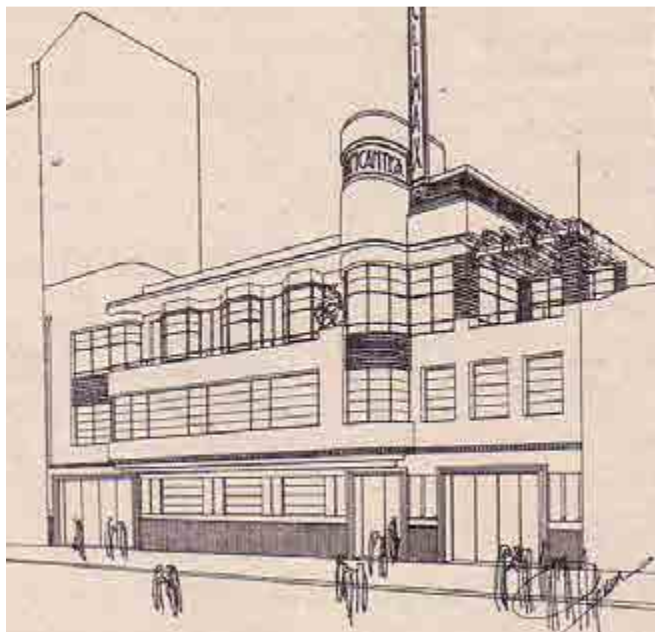
²⁶⁶ R.P.B. Libro 157, folio 246, finca 3993. A.H.F.B. Bilbao. Fomento 1927-EE-25-61. 1930- EE-59-177. 1933-EE-94-103. 1935-EE-115-129.

²⁶⁷ A.M.B. 1944-XIV-512-436.

algunas residencias unifamiliares ya empezaron a considerarlo como un nuevo espacio de la casa²⁶⁸.

En los Talleres y Garajes RAG además de estacionar automóviles, se vendía gasolina y coches de la casa americana de lujo Packard. Inicialmente el combustible para automóviles se dispensaba en farmacias y más tarde en garajes en bidones y cajas de lata, hasta que a partir de 1918 se generalizó el uso de surtidores y con ellos las estaciones de servicio como la que Fernández- Shaw erigió en Madrid, que en Bilbao no llegaron a construirse como edificios 'ex novo', pero sí en las cercanas localidades de San Sebastián y Vitoria²⁶⁹.

Junto con la venta de combustible, el automóvil también necesitó de otros productos como aceite y lubricantes. En Bilbao Ricardo Gutiérrez encargó a Pedro de Ispizua que erigiera, entre 1934 y 1936, un edificio destinado a vivienda, oficinas, almacenes y garaje para la venta de "**Lubrificantes Climax**"²⁷⁰. El complejo ocupaba un solar entre medianeras de la calle Licenciado Poza de Bilbao, entre una casa de vecindad erigida por el propio arquitecto en 1931 de ascendencia déco, y un pabellón destinado a almacenes.



Pedro de Ispizua. 1934-36. Lubrificantes Climax.



Excursiones en automóvil.

El inmueble, desaparecido en la actualidad, contaba con planta sótano destinada a garaje y depósito para aceites y lubricantes, planta baja para almacenes y fabricación del producto, primer piso con oficinas, y una última planta que albergaba la vivienda de grandes dimensiones del propietario del establecimiento con zona de servicio, capilla, terraza con pérgola similar a la coronaba el Club Deportivo y frontón particular.

²⁶⁸ "Casa para guarda y garaje, en Torreldones", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.5, verano de 1931, pág.140.

²⁶⁹ En la capital guipuzcoana José Manuel Aizpúrua erigió entre 1932 y 1933 la desaparecida gasolinera "Autos Easo" en la calle Matía, a la que siguieron otras dos proyectadas por el arquitecto tolosarra Florencio Mocochoa. Se trató de la Estación de Servicio para aprovisionamiento de aceite y gasolina en un edificio de viviendas de la Avenida Zurriola, esquina Gran Vía de 1935; y un año más tarde la estructura para la Estación de Servicio Larramendi en la Avenida de Navarra, esquina Calle San Francisco. Mientras que en Vitoria José Luís López de Uralde y Francisco Alonso Martos en 1935 proyectaron el garaje y estación de Servicio Goya.

²⁷⁰ A.H.F.B. Bilbao. Fomento, 1936-EE-122-63.

La fachada se articulaba en un cuerpo horizontal acentuado por líneas de imposta y ventanas horizontales corridas en planta baja y el primer piso, que permitían iluminar de manera adecuada el interior. Sin embargo la horizontalidad quedaba quebrada por en el cuerpo de viviendas, donde los vanos se transformaban en bay-windows alternos, una terraza a la que se abrían grandes superficies acristaladas, y junto a la puerta central, un cuerpo semicircular cubierto de ventanas que se coronaba por una pequeña torre.

La torre, que nos podría recordar a la utilizada por Fernández- Shaw en la gasolinera de Madrid, o el grupo escolar Luís Briñas del mismo arquitecto, que comentaremos a continuación, albergaba dos letreros, posiblemente luminosos, con la actividad comercial del edificio: "Lubrificantes Climax". En la fachada se incluía además la escultura de una mujer sosteniendo un envase de lubricante para automóvil, que nos podría remitir a la que Galíndez utilizó en el edificio de *La Equitativa*, que trataremos más adelante, y que al igual que otros de los edificios de Ispizua esculpió Joaquín Lucarini. El inmueble se convertía así en un reclamo publicitario, en una experiencia urbana nueva, que se servía además de un lenguaje arquitectónico moderno en base a la articulación arbitraria de volúmenes.

En la época, desde la revista *Propiedad y Construcción* se destacó la esbeltez de la construcción, y el acierto en mitigar la hosquedad de los edificios industriales con una fachada de estas características, "en concordancia con lo que pide la vista del transeúnte, cansada de la monotonía de los pabellones que ofrecen el aspecto descarnado de las cosas provisionales y hechas con la mira puesta en fines estrictamente utilitarios". El arquitecto lograba así vestir de una manera exigente el exterior, "independientemente del acierto que presida en su acomodación interna"²⁷¹.

El desarrollo del automóvil hizo que el transporte por carretera y las concesiones de líneas de autobuses fueran cada vez más numerosas. Aunque las **estaciones de autobuses** fueron más necesarias que nunca, fueron escasos los ejemplos que se llegaron a construir, ninguno en la capital vizcaína.

En 1931 la revista A.C. publicó algunas propuestas de estaciones de los integrantes del Grupo Centro. Fernando García Mercadal y Saturnino Ulargui propusieron para Burgos unos andenes de distribución techados con una marquesina de hormigón armado que también cobijaba las taquillas. Mientras que los proyectos de Manuel Muñoz Monasterio para Madrid y Santiago Esteban de la Mora, Germán Tejero de la Torre y Sedano para Valencia y Alicante, optaron por edificios en altura exentos con múltiples servicios²⁷². En 1933 Víctor Eusa construía en Pamplona un bloque mixto de estación con viviendas de ascendencia déco²⁷³. Un año más tarde, en marzo de 1934, Eugenio de Aguinaga realizaba un moderno proyecto de estación de autobuses y metro con cafetería, restaurante y presumiblemente viviendas que nunca se llevó a cabo y que tituló como estación de autobuses y centro de propaganda luminosa²⁷⁴.

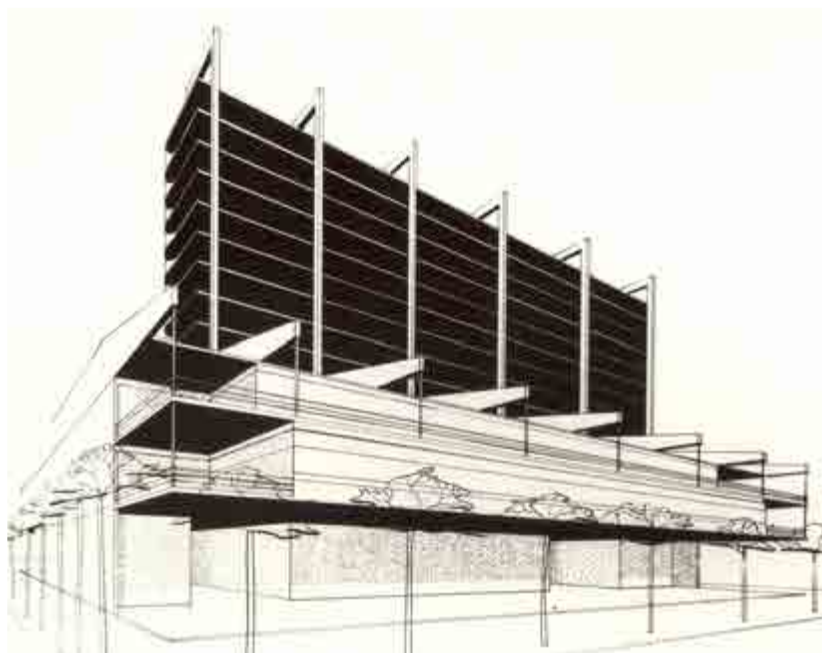
²⁷¹ "El progreso urbano de Bilbao. Proyecto de edificio para almacenes, garaje, viviendas y oficinas de don Ricardo Gutiérrez, en su solar de la calle Licenciado Poza. Proyectoado y dirigido por el arquitecto Pedro Ispizua Sesúnaga", en *Propiedad y Construcción*, núm.147, mayo de 1935, págs.8-9.

²⁷² "Estación de autobuses para Burgos. Arquitectos: Mercadal y Ulargui", en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, pág.26. "Proyecto de estación central de autobuses para Madrid. Arquitecto: Muñoz Monasterio", en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, pág.28. "Estaciones de autobuses para Valencia y Alicante. Arquitectos: Esteban de la Mora, Tejero de la Torre y Sedano", en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, págs.27-8.

²⁷³ En enero de 1933 el ayuntamiento de la ciudad emitía los resultados del concurso para empezar las obras del proyecto. "III. Dictamen del jurado calificador del concurso de proyectos, celebrado por el Excmo. Ayuntamiento de Pamplona para la construcción de una Estación Central de Automóviles Municipal", en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, en núm.18, 15 de abril de 1933, págs.3-6.

²⁷⁴ Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

El desarrollo del automóvil a partir de la década de los veinte permitió, en definitiva, adquirir una mayor movilidad y rapidez, que propició una nueva perspectiva del país, la ciudad y su arquitectura. Se trató de una dimensión que estuvo relacionada tanto con el ocio como con el transporte, la economía y el trabajo. De hecho muchos de los espacios para los vehículos de motor, definieron nuevas tipologías para el trabajo, a las que se sumaron aquellas que promovieron instituciones públicas y empresas privadas que dieron lugar a nuevos edificios institucionales, sedes empresariales, talleres industriales y comercios de todo tipo.



Eugenio María de Aguinaga. 1934. Proyecto de estación de autobuses.

2.2.4. La arquitectura para el trabajo.

2.2.4.1. *Iniciativas públicas.*

Aunque la nueva arquitectura fue especialmente prolija en espacios para el automóvil y el ocio, también dio forma a aquellos relacionados con el trabajo. A través de propuestas arquitectónicas en la mayoría de los casos monumentales, que ocupaban espacios destacados de la trama urbana y se hacían eco de la novedad, generalmente de manera tímida; quisieron mostrar una imagen corporativa del poder que ostentaban y del servicio que ofrecían bien fuese estatal, municipal, provincial o empresarial. Así se había hecho en años anteriores con la construcción del Ayuntamiento de Joaquín Rucoba (1883-92), el Palacio Provincial de Luis Aladrén (1879-1900) o la sede del Banco de Bilbao de Eugène Lavalley y Severino de Achúcarro (1868-98). La arquitectura para el trabajo, con el concurso de otras iniciativas coetáneas contribuyó, por tanto, a dibujar una nueva imagen urbana en base a las nuevas modas arquitectónicas en boga.

- a) La presencia del Estado en los edificios de Telefónica, Correos y otros proyectos.

Las intervenciones estatales en la capital vizcaína se limitaron a la construcción de los edificios para la central automática para la Compañía Telefónica Nacional de

España en Bilbao, el edificio de Correos, ya citados, y el proyecto para erigir un complejo arquitectónico que albergara todas las dependencias del Estado.

El 19 de abril de 1924, bajo la dictadura de Primo de Rivera, se creó la **Compañía Telefónica Nacional de España**, y seguidamente se abrieron centros de trabajo en diferentes puntos de la península. En Bilbao el arquitecto jefe de edificaciones de la empresa Ignacio de Cárdenas, se encargó de proyectar entre 1926 y 1927 un edificio que tenía que albergar la instalación del equipo automático para la red urbana e interurbana, así como las oficinas generales. Para ello el inmueble contaba con sótano destinado a almacenes, motores y calefacción; planta baja con sala para atención al público, locutorios, zona comercial y oficinas; primera y segunda plantas de oficinas y dos pisos más destinados, principalmente, a albergar aparatos que permitirían la instalación del teléfono automático en la capital.

La sede ocupó un lugar céntrico de la ciudad, en un gran chaflán de diez metros entre las calles de Buenos Aires y Colón de Larreátegui, en las proximidades del Ayuntamiento y la Plaza Circular. De ahí que en la memoria del proyecto el arquitecto apuntara que el edificio *“empleará, tanto en la decoración exterior de sus fachadas como en la del interior materiales ricos, procurando que el conjunto tenga carácter monumental, armonizando el ornato público con el fin eminente industrial a que el edificio se destina”*²⁷⁵. Así el inmueble se articuló de manera tripartita, destacando el zócalo y el último piso, a la vez que la estructura de hormigón y ladrillo se enchapó con sillería de piedra caliza.

El resultado de la combinación entre el carácter industrial del edificio y la vocación urbana que le confería su ubicación, fue un inmueble de una monumentalidad sobria y sencilla que suponía una novedad en el desarrollo arquitectónico de la ciudad del que la prensa local destacó su belleza²⁷⁶. Se trataba de una propuesta prerracionalista, cercana a la modernidad arquitectónica que el arquitecto también compartió en la sede barcelonesa erigida en los mismos años y seguiría en proyectos posteriores como el edificio de León de 1931. De esta forma Cárdenas se alejaba de la grandilocuencia del rascacielos de la compañía en Madrid que, a imitación de los edificios norteamericanos, él mismo proyectó en 1926²⁷⁷.

La inusual modernidad del edificio de la Compañía Telefónica Nacional anunciaba la que Secundino Zuazo y Eugenio Fernández Quintanilla siguieron en el edificio de **Correos y Telégrafos** de Bilbao. El inmueble que proyectaron en 1927, se alejaba así del regionalismo que ambos proyectaron en la sede de Santander en 1918, o la que siguió Luis Díaz Tolosana en Vitoria (1922)²⁷⁸.

El edificio de correos de Bilbao, al igual que el de Telefónica, se ubicó en terrenos propiedad del Estado en un lugar céntrico de la ciudad. En este caso en un extremo de la manzana del Ensanche decimonónico que ocupaba parte del denostado modernismo del teatro Campos Elíseos, que se había destruido parcialmente para poder construir el edificio institucional. Gracias a ello se pudo erigir un bloque de forma rectangular exento, con trasera al teatro, chaflán en las calles Euskalduna y Bertendona y el frente de fachada a la Alameda de Urquijo, una de las principales

²⁷⁵ A.M.B. 1936-XIV-50-502.

²⁷⁶ “Edificio de Telefónica en Bilbao”, en *Propiedad y Construcción*, núm.49, marzo de 1927, pág.6, “Edificio para la Compañía Telefónica Nacional en Bilbao”, en *Propiedad y Construcción*, núm.50, abril de 1927, pág.8.

²⁷⁷ La sede leonesa la realizó en colaboración con José María de la Vega. “Fotos de la sede de Telefónica en Madrid, de Ignacio de Cárdenas”, en *Arquitectura*, núm.132, abril de 1930, págs.113-20. AA. VV., *Barcelona: Guía de Arquitectura Moderna*, Barcelona: Actar, 2001, e21. AA. VV., *León. Casco Antiguo y Ensanche. Guía de Arquitectura*, León: Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2000, págs.170-171. SERRANO LASO, Manuel, *La arquitectura en León entre el historicismo y el racionalismo 1875-1936*, León: Universidad de León, 1993, pág.273 y ss.

²⁷⁸ GONZÁLEZ RIANCHO COLONGUES, Ignacio, *Arquitectura Urbana. Ciudad de Santander*, Santander: Grupo Publicitario Cruzial, 2002, pág.29. MOZAS, Javier, FERNÁNDEZ, Aurora, *Vitoria- Gasteiz. Guía de Arquitectura*, Vitoria: C.O.A.V.N., 1995, pág.93.

arterias de comunicación de la capital, que se abría al patio del Instituto Alfonso XIII y la Escuela de Comercio que estaba construyéndose según el proyecto que Ricardo Bastida había redactado en 1926. De hecho, y a diferencia del teatro, el edificio de Zuazo y Quintanilla se integra y actuaba a modo de cerramiento del patio de instituto y la escuela, así como a la curva de la alameda. De tal forma que el inmueble, como ya hemos comentado, combinó la tradición local con la modernidad de la arquitectura holandesa de ladrillo.

Zuazo y Quintanilla siguieron la estructura definida por Bastida en el eje de simetría marcado por una puerta de entrada destacada, que en el caso del centro de estudios se potenciaba en base a formas clasicistas y en el de correos con referencias barrocas. Asimismo se repitió la estructura tripartita de la fachada, la solución en chaflán rectangular de los edificios que Zuazo y Quintanilla suavizaron con la incorporación de marquesinas, y el remate en base a grandes aleros de madera de inspiración vernácula. Aunque Bastida *“en principio no es de reconocer el empleo de materiales que falsean la estructura verdadera de la construcción”*, por motivos de rapidez y economía, optó por recubrir el hormigón armado con piedra artificial²⁷⁹. Mientras que Zuazo y Quintanilla, siguiendo las experiencias holandesas y también locales, revistieron el cuerpo de las fachadas de ladrillo rojo cara vista.



Secundino Zuazo y Eugenio Fernández Quintanilla. 1927- 33. Correos.



Ignacio de Cárdenas. 1926-27. Interior del edificio de Telefónica.

El ingreso del público al edificio de Correos se realizaba desde unas gradas que conducían a la puerta principal que estaba subrayada por columnas jónicas adinteladas y un escudo con un águila bicéfala, tal vez en referencia a Carlos V, pero que era el resultado de un invención realizada en piedra caliza de la localidad cántabra de Robledo. Desde el hall de entrada, de mayor altura, se accedía a los mostradores para atender a los usuarios ubicados de manera simétrica en ambos laterales, y de frente a las escaleras de acceso al resto de plantas. Inicialmente los arquitectos pensaron en un hall de inspiración clásica que finalmente desecharon por otro más sencillo²⁸⁰.

El edificio contaba además con sótano para almacenar material y carbonera; entreplanta destinada a sala de cartería, aparatos y oficinas de cable; planta de oficinas; planta con sala de aparatos, más oficinas y central telefónica; y en el último piso cuatro viviendas con una cubierta a dos aguas, y dos patios centrales a ambos lados de la escalera que facilitaban la iluminación del edificio. De hecho los patios en planta baja estaban cubiertos con losetas de vidrio, que proporcionaban una iluminación adecuada en la zona de atención al público.

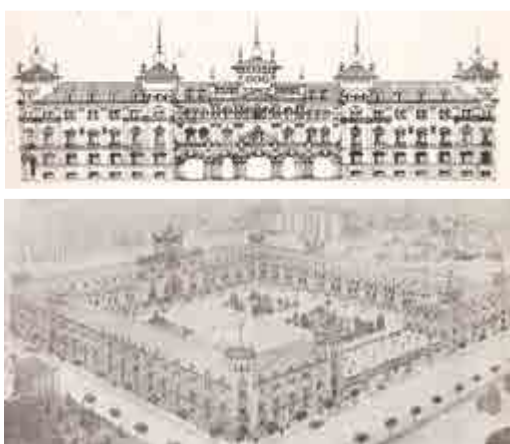
²⁷⁹ BASTIDA BILBAO, Ricardo, “Edificios escolares y sus anejos: campos de juego y de experimentación, jardines y parques escolares, etc., Mobiliario y material de enseñanza”, opus cit., pág.99.

²⁸⁰ B.N.E. DIBZ/40.

Los arquitectos trabajaron sobre la estructura del proyecto originario de 1915 que fue premiado en el concurso organizado para construir el edificio²⁸¹. En 1928 la revista *Arquitectura Española* dio a conocer la propuesta elaborada un año antes²⁸². A comienzos de julio de 1929 la prensa local dio cuenta del inmueble que empezaba a erigirse de manera paulatina. Tres años más tarde, en julio de 1932 las obras ya estaban muy avanzadas; para finales de año se terminaron de acondicionar las aceras, hasta que finalmente, seis años más tarde, el edificio quedó inaugurado en marzo de 1933²⁸³.

El proyecto relegó así al olvido las propuestas de edificios para **dependencias del Estado** que se elaboraron en la misma época con la intención de centralizar todos los servicios estatales, incluido el Gobierno Civil. La revista local *Propiedad y Construcción* en diciembre de 1927 publicó el proyecto de de Estanislao Segurola y Félix Agüero, en la misma fecha en la que Zuazo y Quintanilla firmaban los nuevos planos del inmueble. A continuación, en marzo de 1929, poco antes que comenzaran las obras del edificio de Alda. de Urquijo, Julio Sáenz de Barés elaboró una propuesta similar a la de Segurola.

Edificios para dependencias del Estado.



Julio Sáenz de Barés. 1929.



Estanislao Segurola y Félix Agüero. 1927.

Los dos proyectos publicados en la revista local eran mucho más ambiciosos y costosos. El de Segurola y Agüero ocupaba gran parte de la manzana del edificio de Correos, sustituyendo incluso al Teatro Campos; y el de Sáenz de Barés toda una manzana entre las calles Rodríguez Arias, Iparraguirre, Licenciado Poza y Alameda de Recalde, de ahí quizás que finalmente fueran desechados.

El proyecto de Segurola y Agüero proponía un edificio “académico” y de “líneas sobrias” que se consideraba apropiado para el carácter del inmueble. Mientras que el Sáenz de Barés lo hacía siguiendo una “bella” e “impresionante” arquitectura vernácula inspirada en “modelos del Renacimiento español”, frente a la parquedad de la propuesta que finalmente se erigió, que ni gustó ni se consideró digna de una ciudad como Bilbao, en comparación quizás con propuestas de edificios de Correos y Telégrafos que el Estado había y estaba erigiendo en Madrid, Barcelona, Valencia o Cádiz²⁸⁴.

²⁸¹ “El Nuevo edificio de Correos y Telégrafos”, en *El Liberal*, 2 de julio de 1929, pág.1.

²⁸² “Casa de Correos en Bilbao”, en *Arquitectura Española*, núm.24, octubre- diciembre de 1928, sin paginar.

²⁸³ “La Nueva Casa de Correos”, en *El Liberal*, 9 de julio de 1929. Asimismo el proyecto del edificio se publicó en “Casa de Correos en Bilbao”, en *Arquitectura Española*, núm.24. octubre- diciembre de 1928, sin paginar. “Notas gráficas de la villa. El nuevo edificio de Correos y Telégrafos que se inaugurará en breve”, en *El Liberal*, 19 de marzo de 1933. A.H.F.B. Bilbao. Fomento, 1934-X-24-458.

²⁸⁴ Antonio Palacios y Joaquín Otamendi se encargaron de proyectar y construir entre 1904 y 1918 el Palacio de Comunicaciones de Madrid. Por su parte el edificio de Correos y Telégrafos de Barcelona fue

b) El consistorio municipal y la construcción de un nuevo mercado y oficinas.

Mientras el Estado concretaba sus propuestas en la Villa, el arquitecto municipal construyó el **Mercado de Abastos** de la Ribera y las oficinas técnicas del Ayuntamiento. En febrero 1927 se realizó el proyecto para sustituir, con un edificio de nueva planta, el ruinoso mercado de hierro de la Plaza Vieja, junto a la ría y la Iglesia de San Antón en el Casco Viejo²⁸⁵. En enero de 1930, posiblemente influido por problemas presupuestarios y funcionales, el arquitecto redactó unos planos nuevos. En ellos redibujó la distribución y presentó un edificio en el que destacó una superficie acristalada mayor y menos elementos decorativos añadidos de filiación ecléctica, que contrastaban con el carácter desornamentado del hormigón en el interior. El edificio inaugurado en 1931, presentaba una monumentalidad excesiva que había ocupado toda la plaza que le precedía, con lo que parecía querer rivalizar con las construcciones colindantes y destacarse sobre ellas a través de un cuerpo rectangular conformado en base a cuerpos añadidos que seguían el sentido de la ría. De hecho el gobierno republicano de 1931 se mostró muy crítico con el mercado, y otros proyectos ejecutados durante los años anteriores, por no realizar estudio alguno para establecer si era necesario un gran mercado o diseminar el servicio con otros más pequeños, así como la falta de transparencia en la ejecución de las obras²⁸⁶. En la actualidad el edificio está siendo objeto de una importante remodelación, en la que se ha procedido a su demolición parcial debido a la mala calidad de los materiales utilizados.

El mercado de Bilbao que fue inaugurado en 1931, difería de otros que se erigieron en Europa como el mercado de Frankfurt de Martin Elsaesser del que diferentes revistas españolas dieron cuenta a finales de los años veinte²⁸⁷. A la vez que era diferente a otros que se estaban construyendo en la misma época en España, más próximos a una arquitectura formalmente novedosa que aprovechaba las posibilidades técnicas que permitía el uso del hormigón armado. Así sucedió con el mercado de la Puerta de la Carne de Sevilla (1926-30) que fue una de las primeras obras racionalistas en España²⁸⁸, las diferentes propuestas que se concretaron en Madrid entre 1926 y 1934²⁸⁹, el mercado de San Agustín en Coruña (1932) inspirado

obra de Josep Goday y Jaume Torres i Grau que se erigió entre 1914 y 1927. Mientras que la propuesta para Valencia se concretó entre 1915 y 1923 de la mano del arquitecto zaragozano Miguel Ángel Navarro Pérez, y el edificio gaditano en 1930. AA. VV., *Arquitectura de Madrid*, Madrid: Fundación C.O.A.M., 2003, tomo I, págs.248-249. AA. VV., *Barcelona: Guía de Arquitectura Moderna*, Barcelona: Actar, 2001, E9. AA. VV., *Guía de Arquitectura de Valencia*, Valencia: Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2007, pág.147. JIMÉNEZ MATA, Juan, MALO DE MOLINA, Julio, *Guía de Arquitectura de Cádiz*, Cádiz: Junta de Andalucía. Demarcación en Cádiz del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1995, pág.151.

LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Parece que será un hecho la construcción de las Dependencias del Estado. Ocupará un perímetro de 39.832 pies cuadrados; se levantará en la Alameda de Urquijo y costará 6.100.000 pesetas", en *Propiedad y Construcción*, núm.58, diciembre de 1927, págs.5-9. LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo proyecto de Palacio de las Dependencias del Estado, obra muy interesante del laborioso Arquitecto don Julio Sáenz de Barés. Detalles técnicos e informaciones de dicho proyecto", en *Propiedad y Construcción*, núm.73, marzo de 1929, págs.8-12.

²⁸⁵ A.M.B. 1942-XIV-462-751

²⁸⁶ URQUIJO, Mikel, opus cit., pág.338.

²⁸⁷ GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "La etapa alemana", en *La Gaceta Literaria*, núm.42, 15 de septiembre de 1928, pág.7. GIRALT CASADESUS, Ricard, "La Nueva arquitectura municipal. El mercado de Frankfurt", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.6, septiembre de 1929, págs.101-103.

²⁸⁸ Obra de Aurelio Gómez Millán y Gabriel Lupiáñez Gely. JIMÉNEZ RAMÓN, José María, *La arquitectura del Movimiento Moderno en Sevilla. Tres aportaciones cruciales de Gabriel Lupiáñez Gely*, opus cit., págs.73 y ss.

²⁸⁹ Entre 1926 y 1932 los arquitectos Luis Bellido, Francisco Javier Ferrero y el ingeniero Alfonso Peña Boeuf proyectaron en Mercado Central de Frutas y Verduras de Madrid dentro del Plan General de Mercados para la capital. A la vez que Ferrero, en colaboración con Eduardo Torroja también ideó otros mercados municipales de la ciudad: el Mercado de la Puerta de Toledo o Mercado Central de Pescados (1931- 1934), el Mercado de Olavide (1931- 1934) que recogieron las varias revistas profesionales.

en *Les Halles Centrales* de Reims de Émile Maigrot y Eugène Freyssinet (1922-27)²⁹⁰, o el más conocido Gran Mercado de Algeciras que erigieron Manuel Sánchez Arcas y Eduardo Torroja entre 1933 y 1935. La propuesta de Algeciras tal vez resultase la más llamativa, ya que estaba compuesta por un casquete esférico de láminas de hormigón armado que se sostenía sobre pilares y bóvedas cilíndricas. Se trataba de un sistema que ya se había sido utilizado en Francia y Alemania pero no así en España, que permitía utilizar una menor cantidad de hormigón y proporcionaba ventajas económicas y funcionales. No en vano, se podía prescindir de estructuras porticadas habituales en otras construcciones de la época, para presentar así una superficie totalmente diáfana en el interior que quedaba definida por el muro perimetral²⁹¹.



Pedro de Ispizua. 1927-31. Mercado de Abastos.

Además del mercado, Pedro de Ispizua también se encargó de ampliar el consistorio bilbaíno mediante unas **Oficinas Técnicas Municipales** anexas al edificio proyectado por Joaquín Rucoba entre 1883 y 1892. Ispizua empezó a trabajar en el edificio en enero de 1928, que retomó en junio del siguiente año. Para julio la propuesta quedaba aprobada y en septiembre se iniciaron las obras, que a partir de mayo de 1930 se paralizaron de manera intermitente durante dieciséis meses con la construcción ya bastante avanzada. Las obras se suspendieron por orden judicial hasta que el consistorio dirimiese sus diferencias con los vecinos demandantes sobre la altura del edificio hasta que, finalmente, el edificio se terminó en octubre de 1932²⁹².

Durante el transcurso de las obras el arquitecto alteró la fachada inicial prevista de carácter clasicista y ricamente decorada, muy similar a la idea originaria para el mercado de abastos de la Ribera, por otra estructura más depurada. El arquitecto se limitó así a prescindir de lo añadido, limitándose a desnudar la fachada, pero manteniendo la misma articulación originaria tanto al exterior, como en la distribución en planta de forma triangular que articulaba en torno a un patio central abierto. La

“Nuevos mercados centrales en Madrid”, en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.77, agosto de 1935, págs.128- 130. “Nuevos mercados madrileños”, en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.84, marzo de 1936, págs.237-241. “El mercado de pescados. Javier Ferrero arquitectos”, en *Arquitectura*, núm.1, enero de 1936, págs.2-11. CORTÉS, Juan Antonio, opus cit., págs.204-216.

²⁹⁰ Obra de Antonio Tenreiro y Santiago Rey. AGRASAR, Fernando, *Vanguardia y tradición. Arquitectura de la primera modernidad en Galicia*, Coruña: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 2003, pág.152.

²⁹¹ ANTUÑA BERNARDO, Joaquín, “Gran Mercado de Algeciras”, en *Manuel Sánchez Arcas. Arquitecto*, opus cit., págs.214-219.

²⁹² A.H.F.B. Bilbao. Fomento, 1934-X-26-488. 1934-X-26-489. 1939-XIV-254-907. “Una obra en proyecto”, en *La Tarde*, 13 de julio de 1928, pág.1.

única decoración se limitó a las esculturas de ascendencia déco del escultor Joaquín Lucarini en la primera planta, desde donde una pasarela unía con naturalidad el viejo consistorio al nuevo edificio, con el que conseguía integrarse también gracias a su contención, el color, y una estructura similar en fachada.

El resultado fue un nuevo edificio en chaflán con planta baja y cinco pisos de altura en el que destacaba un cuerpo poligonal que actuaba a modo de eje de simetría de las fachadas laterales. En las plantas propuso una estratificación en consonancia con la ideada por Rucoba. Así el bajo y el piso primero presentaban una textura más rugosa, a modo de zócalo, que se seguía con la alternancia de zonas enjalbegadas y ladrillo cara vista del cuerpo central. Continuaba una línea de imposta en todo el perímetro de la fachada que se correspondía con el último piso del edificio central, y terminaba con un cuerpo retranqueado a modo de coronación que era equivalente al remate del consistorio decimonónico.

La estratificación ascendente de la fachada, su angulosidad en base a la rotundidad volumétrica, así como los pliegues e incisiones lineales y geométricos de inspiración cubista, y no los añadidos decorativos, fueron los elementos que Ispizua utilizó para conseguir la monumentalidad de las oficinas que, sin embargo, nada tenían que ver con otras propuestas coetáneas como el "*Columbus Haus*", el edificio para despachos que Erich Mendelsohn erigió en Berlín y A.C. publicó en 1932²⁹³.



Pedro de Ispizua. 1928-32. Oficinas Técnicas Municipales junto al Ayuntamiento.

c) La Diputación y el Cuartel de los Guardias Forales.

La monumentalidad del consistorio municipal estuvo ausente en la única iniciativa que promovió la Diputación Provincial. En abril de 1932 el arquitecto provincial Diego de Basterra se encargó de realizar la Casa **Cuartel de los Guardias Forales** en un solar entre las calles Iparraguire y Gordóniz, en las inmediaciones de la Alhóndiga Municipal que, como estamos viendo, estaba albergando parte de las nuevas construcciones de la ciudad.

Inicialmente la Diputación adquirió unos terrenos en Deusto para construir allí un cuartel y viviendas familiares anexas con un pequeño huerto- jardín que finalmente desechó quizás por su coste excsivo²⁹⁴. Por lo que al final la sede policial ocupó parte del terreno del antiguo cuartel de la Guardia Civil construido a finales del siglo XIX, que

²⁹³ "Columbus Haus. Edificio para despachos.- Berlín. Arquitecto: Erich Mendelsohn", en A.C., núm.5, primer trimestre de 1935, págs.33-35.

²⁹⁴ ELE, "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo Cuartel de Forales de Vizcaya", en *Propiedad y Construcción*, núm.121, marzo de 1933, págs.7-8.

en 1902 fue adquirido por la institución provincial²⁹⁵. El inmueble contaba con dos pisos de altura y una buhardilla, que se derribaron para dar paso a un nuevo proyecto de siete plantas con una comisaría en planta baja, y las viviendas de los guardias en el resto de pisos. De este modo se lograba aprovechar el solar lo máximo posible, se resolvía el problema de alojamiento de los guardias forales, a la vez que se podía contar con fuerzas policiales en pleno casco urbano con las que poder garantizar una rápida intervención.

La nada habitual disposición del solar permitía que desde Iparraguirre se accediera a las oficinas, y desde Gordóniz al garaje para automóviles y motocicletas del cuerpo. Las viviendas por su parte seguían una distribución diferente en virtud de si eran para oficiales, familias, guardias solteros o concentrados. Asimismo la Caja de Ahorros Vizcaína, dependiente de la Diputación, también previó alojar una sucursal en los bajos del inmueble.

En la fachada el edificio prescindió de cuerpos salientes, siendo “*completamente plano en la mayor superficie de fachadas*”, lo que en palabras del arquitecto iba en beneficio de las calles a las que se las confería una sensación de mayor amplitud. Aunque con ello Basterra quería justificar, junto con el carácter público del inmueble, una mayor altura del edificio respecto a las ordenanzas municipales que fue aceptada²⁹⁶.



Diego de Basterra. 1932-33. Cuartel de Guardias Forales.

En la fachada de “*sencillísima*” “*traza moderna*”²⁹⁷, tan sólo destacaba una marquesina a ambas calles, sobre la que se articulaba un mirador corrido en el piso primero que daba lugar a una terraza en el siguiente. Este cuerpo junto con el último piso retranqueado, originariamente se pensó que fueran recubiertos con ladrillo rojo, mientras que el resto de la fachada se pintaría con óleo rosa y blanco, que junto con las macetas de las ventanas conseguirían dar una nota de color. Asimismo la puerta

²⁹⁵ Iparraguirre 46. R.P.B. Libro 38, folio 117v, finca 1530.

²⁹⁶ Carta de Basterra fechada en Bilbao en 21 de mayo de 1932. Iparraguirre 46, Gordóniz. A.H.F.B. Fomento. 1934-EE-100-49.

²⁹⁷ ELE, “El progreso urbano de Bilbao. El nuevo Cuartel de Forales de Vizcaya”, opus cit., pág.8.

de ingreso en Iparraguirre se destacaba con el letrero de “Guardia Foral”, al que más tarde se añadió el de “Caja de Ahorros Vizcaína”, el escudo de la Diputación, y un asta de bandera sobre el mirador del primer piso.

En octubre de 1933 la prensa bilbaína daba cuenta del nuevo edificio que tras la Guerra Civil dejó de albergar al cuerpo de guardias que quedó extinguido, por lo que la Diputación reformó el inmueble y lo destinó a viviendas de renta media²⁹⁸.

2.2.4.2. *Iniciativas privadas.*

a) Oficinas y viviendas de empresas y sedes sociales.

Las principales empresas de la capital también quisieron, a través de edificios emblemáticos, presentar una nueva imagen de monumentalidad, modernidad y hasta cierto punto de cosmopolitismo; así como organizar sus espacios de trabajo, a los que sacaron el mayor rendimiento posible destinando gran parte del inmueble a viviendas en alquiler.

La mayoría de los inmuebles se ubicaron en la zona de Abando, el primer ensanche de la ciudad, el más próximo al Casco Viejo y en las proximidades de la Gran Vía, donde desde principios de siglo, se habían instalado algunas de las sedes comerciales y residenciales más características de la ciudad. Así siguiendo el paso marcado por el Palacio Provincial de la Gran Vía, se habían erigido el edificio de la Bolsa de Enrique de Epalza (1910), el Banco del Comercio de Pedro Guimón (1918-23) o el Banco de España de Julián Apraiz (1923).

El Banco de Vizcaya, las compañías de seguros La Unión y el Fénix Español, La Aurora, y La Equitativa, junto con la Hidroeléctrica Ibérica, encargaron algunos de los edificios más característicos que se erigieron en la época. A excepción del edificio de La Unión y el Fénix, proyectado por Tomás Bilbao, todos los edificios llevaban la firma del mismo arquitecto: Manuel Galíndez, quien acuñó un lenguaje compacto y monumental que confería cierta solemnidad y firmeza a sus obras, en las que destacaba especialmente la calidad de los proyectos y materiales utilizados.

La compañía de seguros **La Unión y el Fénix** Español encargó en 1928 a Tomás Bilbao la remodelación y ampliación del edificio de oficinas y viviendas en el Arenal de Casco Viejo para convertirla en emblema de la compañía²⁹⁹. Hasta entonces el inmueble entre medianeras había pertenecido al desaparecido Banco Vasco que en 1925 procedió a la suspensión de pagos³⁰⁰. En él se abrió de nuevo el *Café Boulevard* en planta baja y viviendas en el resto de pisos. El café, y la decoración de vitrales y puertas siguieron, como ya hemos apuntado, la estética déco de la exposición parisina de 1925. La fachada sin embargo siguió una estética más tradicional, mientras que la cubierta se coronó con una escultura en bronce del Ave Fénix, símbolo de la solidez de la compañía que era visible desde diferentes puntos de la ciudad. A la vez que el arquitecto instaló allí su despacho de trabajo³⁰¹.

En la elaboración del proyecto el arquitecto tuvo en mente la sede madrileña de la misma compañía que entre 1906 y 1910 los arquitectos franceses Jules y Raymond Fevrier, en colaboración con Luis Esteve, habían erigido en la Gran Vía. El edificio central, originariamente terminaba en la escultura símbolo de la empresa; como

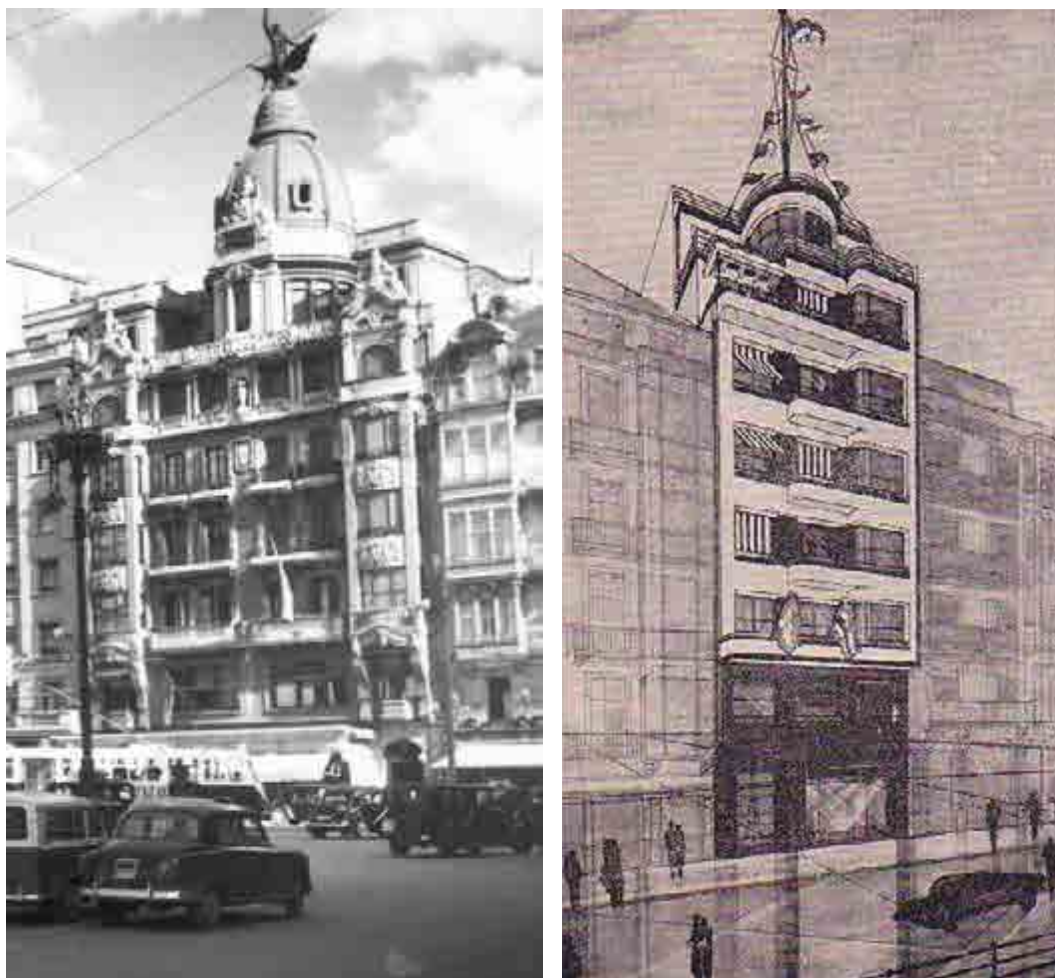
²⁹⁸ “El cuartel del cuerpo de Miñones”, en *El Liberal*, 15 de octubre de 1933, pág.3.

²⁹⁹ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. La futura bellísima perspectiva del Boulevard. Breves consideraciones previas. Una ‘interviu’ con el notable arquitecto don Tomás Bilbao y Hospitalet. Plausible eclecticismo en la interpretación de las Ordenanzas Municipales”, en *Propiedad y Construcción*, núm.75, mayo de 1929, págs.6-8.

³⁰⁰ “Informaciones y noticias de toda España. El Banco Vasco de Bilbao suspende pagos”, en *A.B.C.*, 4 de septiembre de 1925, pág.17.

³⁰¹ CUETO RUIZ- FUNES, Ignacio del, “Presencia del exilio vasco en la arquitectura mexicana”, en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, núm.53, 2008, págs.11-44.

también lo hicieron las nuevas sedes que a partir de 1927 se erigieron por toda la geografía peninsular³⁰².



Tomás Bilbao. Edificios de la Unión y el Fénix (1928-31) y el muelle de Ripa (1930-32).

Sin embargo, cuando entre noviembre de 1930 y febrero de 1932 Tomás Bilbao acometió la construcción de un inmueble destinado a oficinas y viviendas en el **Muelle de Ripa**, frente al edificio de la Unión y el Fénix, al otro lado de Casco Viejo, finalmente optó por un lenguaje diferente en plena consonancia con el racionalismo. Se trataba de un edificio frente a la ría, destinado inicialmente a viviendas. Pero en el en el transcurso de las obras, ocupó la primera planta con oficinas y el resto con casas, coronando el último con una techumbre que imitaba a la cubierta de un barco con mástil incluido, que la revista *Propiedad y Construcción*, no dudó en calificar de ultramoderna³⁰³. No en vano fue uno de los primeros ejemplos de arquitectura racionalista que se construyó en la capital, pero casi como si de una depuración de la sede para la Unión y el Fénix se tratara.

³⁰² Entre otras las de Barcelona (1927-31), Valencia (1929), o la calle de Alcalá de Madrid que Modesto López Otero y Miguel de los Santos levantaron entre 1928 y 1931, inspirándose en los rascacielos americanos y contribuyendo a que Madrid fuera- en palabras del escritor bilbaíno Jacinto Miquelarena- la única ciudad europea con este tipo de edificios, aunque eso sí pocos y jóvenes. MIQUELARENA, Jacinto, *Veintitrés*, Madrid: Espasa- Calpé, 1931, pág.107. AA. VV., *Arquitectura de Madrid*, opus cit., págs.255 y 351. AA. VV., *Barcelona: Guía de Arquitectura Moderna*, opus cit., e22. AA. VV., *Guía de Arquitectura de Valencia*, opus cit., pág.156.

³⁰³ LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El racionalismo en Arquitectura. Casa ultramoderna, construida por Tomás Bilbao en el número seis del muelle de Ripa, para don Cesáreo Aguirre", opus cit., pág.8.

En 1927 el **Banco de Vizcaya**, fundado en 1901, acometió las obras de remodelación del interior de su sede central en la Plaza Circular de Bilbao inaugurada en 1903, que encargó a Manuel Galíndez y José María Basterra. Se inició así una relación entre Galíndez y la entidad financiera que se concretó en la construcción de las sedes del banco en Barcelona y Madrid, a la vez que el arquitecto instaló su primer estudio en el edificio que remodeló³⁰⁴. Asimismo desde la fundación de la entidad de ahorro, fueron constantes la apertura de nuevas agencias y sucursales por toda el Estado.

La entidad financiera ya contaba con oficinas en Madrid y Barcelona, pero su insuficiencia ante el volumen de operaciones que realizaban, y la necesidad de *“instalarnos de manera adecuada al prestigio de nuestro banco”*, motivó que en 1928 se contemplara la construcción de nuevos inmuebles³⁰⁵. Para tal fin la entidad adquirió dos edificios céntricos sobre los que erigió sus sedes: el antiguo edificio del Círculo de Cazadores de Barcelona ubicado en la Plaza de Cataluña, en la intersección de ésta con la calle de Rivadeneyra, y el antiguo Teatro Apolo de Madrid de la calle de Alcalá. En ambos casos se pensó en disponer de oficinas de alquiler con las que asegurar la viabilidad y rentabilidad de los proyectos. No en vano por el terreno y el edificio de la ciudad condal se había abonado uno de los precios más elevados pagados hasta entonces.

El nuevo inmueble de Barcelona se ubicó en el centro más significativo de la ciudad que servía de punto de unión entre la ciudad vieja y el ensanche. El espacio había sido objeto de remodelación entre 1925 y 1927, y el Banco de España, la Banca Arnús o Telefónica habían instalado allí sus sedes. En el nuevo Banco de Vizcaya, que se erigió según el proyecto ideado a finales de 1928 e inauguró en octubre de 1931, se estableció la estructura sobre la que Galíndez articularía el resto de inmuebles destinados a oficinas³⁰⁶.

Inicialmente se pensó acondicionar el antiguo inmueble de la asociación cinegética, pero al final se derribó para atender los servicios que requería la entidad de una manera más adecuada. Se ideó así un edificio de *“carácter artístico y monumental”* para que, siguiendo las ordenanzas de construcción de la ciudad, se pudiese conseguir una mayor altura a la existente y rentabilizar de esta forma la inversión realizada. El consistorio catalán accedió a ello pero obligando al banco a modificar la propuesta inicial por otra de menor altura que ajustara la fachada, a las líneas marcadas por el inmueble que cerraba la manzana entre la plaza y la calle puerta del Ángel. En consecuencia las obras que dirigió el arquitecto guipuzcoano establecido en la ciudad condal Pedro Cendoya, se retrasaron y el proyecto tuvo que ser reelaborado de nuevo a comienzos de 1930³⁰⁷.

Se trataba de un edificio de dos sótanos y ocho plantas de altura, organizado en torno a un gran patio central que en planta baja se correspondía con el hall del banco de 6,3 metros de altura. A su alrededor se organizaban las oficinas de atención al público en forma de U, a la vez que la entreplanta y los sótanos albergan otras dependencias de la entidad.

A partir del primer piso el hall quedaba cubierto y se convertía en un patio, sobre el que se distribuyeron oficinas destinadas a alquiler, así como dos viviendas

³⁰⁴ SUSPERREGUI, Jesús María, *Manuel I. Galíndez, arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Vizcaya, 2000, pág.176.

³⁰⁵ *Banco de Vizcaya. Memoria. Ejercicio de 1928*, Bilbao: Imp. y Enc. Viuda de F. Viderreta, 1929, pág.7.

³⁰⁶ *Banco de Vizcaya. Memoria. Ejercicio de 1931*, Bilbao: Imp. y Enc. Viuda de F. Viderreta, 1932, pág.11. Plaça de Catalunya, 21. A.M.A.B. Fomento 2981, año 1928.

³⁰⁷ Pedro Cendoya era natural de Villabona y se trasladó a Barcelona a estudiar arquitectura titulándose en 1917 e instalándose allí como profesional y docente en la misma escuela que le formó. No obstante, su labor profesional también se desarrolló en San Sebastián donde proyectó dos edificios en 1919 y 1920. LABORDA YNEVA, José, opus cit., págs.472-473.

interiores para personal dependiente del banco en la última planta. El acceso a todas ellas era independiente y se realizaba desde la calle lateral.

En el exterior, la fachada a la plaza seguía una articulación tripartita tanto en horizontal como en vertical. Así presentaba dos cuerpos laterales que sobresalían levemente respecto al central, y contribuían a marcar la verticalidad del edificio que se subrayaba con la torre de la esquina de ascendencia déco que coronaba el edificio.



Manuel I. Galíndez. 1928-31. Banco de Vizcaya en Barcelona.

La estratificación horizontal por su parte se concretaba en un gran zócalo, que se correspondía con la sede bancaria y, al estar recubierto de granito rosado se diferenciaba del resto de la cubrición en base a arenisca blanca de Montjuich. En el centro del zócalo se ubican las tres puertas de ingreso de bronce que estaban flanqueadas por pilastras estriadas. Le seguía un cuerpo central que sobre el acceso, se articulaba en base a pilastras cajeadas que imitan a un orden gigante; y en el remate, que se retranqueaba progresivamente, se convertían en columnas jónicas pareadas. Las columnas acompañaban a la escultura en bronce de Minerva que se ubica en una hornacina de la torre sobre la que se colocó un reloj, que nos podría recordar a la que Antonio Palacios había utilizado en el Círculo de Bellas Artes de Madrid (1919-26)³⁰⁸.

La torre era el único elemento alegórico y decorativo que presentaba el inmueble, que se refería a la sabiduría y la protección del banco, que también quedó patente en carácter macizo, severo y grave del edificio que la prensa de la época equiparó con la arquitectura estadounidense³⁰⁹. La filiación del edificio quedaba patente en los letreros que coronaban la entidad, uno de ellos en la cara de la torre a la calle Rivadeneyra y otro en el frente de la fachada a la plaza que fue añadido más tarde. Tal como se apuntó en la memoria del proyecto, se trataba de un edificio que reflejaba el *“carácter y la expresión correspondientes a su destino, dentro de la*

³⁰⁸ Originariamente en el proyecto las columnas eran de orden jónico, por lo que el arquitecto siguió la asociación que el arquitecto romano Marco Vitruvio había recogido entre la robustez del orden dórico y diosa Minerva. VITRUVIO, Marco, *Arkitekturaz hamar liburuak*, Bilbao: Klasikoak, 2000, pág.55. FORSSMAN, Erik, *Dórico, Jónico y Corintio en la arquitectura del Renacimiento*, Bilbao: Xarait, 1983, págs.99 y ss.

³⁰⁹ LOYGORRI de PEREDA, E., “Las grandes obras urbanas. El magnífico edificio del Banco de Vizcaya en Barcelona”, en *Propiedad y Construcción*, núm.106, diciembre de 1931, págs.8-9.

moderna orientación de la arquitectura”, en el que destacaba “la acertada composición de elementos y ponderación de masas prescindiendo de toda ornamentación superflua, máxima simplicidad” cuyo objetivo era:

“(…) producir una impresión de serenidad, de sobriedad y de firmeza, como corresponde a un edificio de trabajo y de carácter artístico y monumental, como exige la importancia de la entidad propietaria y del emplazamiento”³¹⁰.

Paralelamente, en abril de 1930, se proyectó la sede del banco, en la igualmente céntrica calle de Alcalá de Madrid, que en aquellos años se estaba convirtiendo en una importante zona comercial y de negocios, desplazando el centro de la capital de la Plaza Mayor hacia Cibeles³¹¹. Allí se habían instalado el Círculo de Bellas Artes, el Palacio de Comunicaciones, la compañía de Seguros de La Unión y el Fénix, así como los bancos de España, del Río de la Plata, Urquijo y Bilbao que Ricardo Bastida erigió entre 1919 y 1923.



Manuel I. Galíndez. 1931-33. Vestíbulo y patio de operaciones del Banco de Vizcaya en Madrid.

El edificio de cuya dirección de obra se encargaron, entre 1931 y su inauguración en marzo de 1933, Fernando y Julián de Arzadun ocupó el solar entre medianeras del antiguo Teatro Apolo, que desde 1878 sustituía al convento carmelita de San José del que tan sólo había quedado la Iglesia de San Hermenegildo³¹². Galíndez optó por un inmueble de gran monumentalidad y frontalidad “dentro de líneas clásicas que armonicen con las construcciones próximas”³¹³. En él siguió y perfeccionó la estructura tripartita adoptada en Barcelona, a la que añadió el color que le proporcionaba la combinación de diferentes materiales y una superficie de vanos más amplia y, por lo tanto, menos rígida.

En ese caso el cuerpo central del edificio tenía mayor altura que los laterales, lo que permitía conformar un remate en el que aparecía el nombre de la entidad con una nueva tipografía diferente a la utilizada en la ciudad condal, que se acompañaba además de dos relieves escultóricos en las esquinas. Asimismo los dos cuerpos laterales estaban rematados por otras esculturas en mayor relieve de Juan Adsuara y José Capuz, que también se habían encargado de realizar la figura de Minerva del Círculo de Bellas Artes. Los relieves flanqueaban una galería abierta central dividida

³¹⁰ Memoria descriptiva del proyecto de edificio sucursal del Banco de Vizcaya en Barcelona, firmado y fechado en la ciudad condal por José Pérez López, director gerente de la sucursal de Barcelona, el 15 de septiembre de 1928. A.M.A.B. Fomento 2981, año 1928.

³¹¹ Alcalá 45. A.V.M. CC-44-180-2. Banco de Vizcaya. Memoria. Ejercicio de 1933. Bilbao: Imp. y Enc. Viuda de F. Viderreta, 1934, pág.7.

³¹² AA. VV., *Arquitectura de Madrid*, opus cit., tomo 2, pág.360.

³¹³ Proyecto de edificio para el Banco de Vizcaya en la calle de Alcalá número 59. Memoria descriptiva. A.V.M. CC-44-180-2.

por pilastras pareadas, que eran la continuación de las pilastras gigantes de los pisos inferiores.

El edificio tenía un gran desarrollo interior que se organizaba en torno a dos patios rectangulares, que en planta baja estaban cubiertos y se correspondían con el hall de entrada y el patio de operaciones del banco. La entidad ocupaba los sótanos, la planta baja y el piso primero, mientras que los cinco pisos restantes se destinaron a oficinas de alquiler.

La elegancia y mesura exterior se repetía en la decoración déco del interior del edificio, donde destacaban los mármoles de color y el bronce dorado en barandillas y cancelas de entrada. La modernidad suntuosa pero severa y monumental del edificio, engarzaba así con el tipo de edificios comerciales que se habían erigido en la zona, pero a los que añadía cierta novedad de la que se hicieron los medios estatales y locales³¹⁴.

En 1931 la compañía de seguros bilbaína **La Aurora**, fundada en 1900 y participada por el Banco de Bilbao desde 1929, convocó un concurso de fachadas para construir su nueva sede en la Plaza Elíptica. Se trataba de un lugar en el que se había erigido el Hotel Carlton, y se empezaba a configurar como el nuevo centro urbano de la capital. La empresa contaba con un solar de grandes dimensiones entre la plaza y las calles Gran Vía y Ercilla que permitía un edificio con múltiples perspectivas, y una presencia destacada en la ciudad a la que trasladar su sede de la Plaza Circular.

El certamen se restringió a la participación de arquitectos locales, de los que tan sólo se conocen las propuestas de Manuel María de Smith y Manuel Galíndez³¹⁵. Smith lo hizo con un proyecto que, por vez primera en su producción arquitectónica, se hacía eco de estética déco. Se trataba de un edificio coronado por un cuerpo torreado que intentaba emular a los rascacielos americanos³¹⁶.

Finalmente la entidad aseguradora se decantó por la propuesta de Galíndez³¹⁷, que se inspiró en el proyecto del Banco de Vizcaya en Madrid, así como la casa de vecindad que proyectó en 1927 en la plaza de Arriquirar de Bilbao que proponía una ocupación similar de la manzana. A la vez que el edificio que Adolf Loos diseñó en Viena en 1911 para los almacenes Goldman & Salatsch también fue un referente que tuvo en cuenta.

Posiblemente, debido a la fuerte crisis económica de la época que llegó a paralizar la construcción en la capital durante 1932, el proyecto no se retomó hasta julio 1934, terminándose las obras en octubre de 1939, que la prensa local, a diferencia de años anteriores, saludó como un orgullo para la arquitectura bilbaína³¹⁸.

Galíndez, tal como apuntó en una carta dirigida al consistorio bilbaíno, tuvo una especial preocupación en lograr un edificio digno en un emplazamiento distinguido, más que en obtener el mayor rendimiento posible de la construcción³¹⁹. Para ello el

³¹⁴ LOYGORRI de PEREDA, E., "Arquitectos que triunfan. Lo que será el futuro Banco de Vizcaya, en Madrid, obra de nuestro paisano don Manuel Galíndez", en *Propiedad y Construcción*, núm.102, agosto de 1931, págs.8-9. "Banco de Vizcaya. Arquitecto: Manuel Galíndez", en *Cortijos y Rascacielos*, primavera de 1933, págs.29-32.

³¹⁵ Lamentamos el silencio y la indiferencia de la compañía de Seguros a nuestras peticiones de recabar en sus archivos información sobre el proyecto.

³¹⁶ De manera similar a cómo lo estaban haciendo Manuel del Busto y su hijo Juan Manuel del Busto en Oviedo y Gijón. Sobre la propuesta de Smith y la arquitectura del Busto se puede consultar: PALIZA MONDUATE, Maite, *Manuel María de Smith Ibarra. Arquitecto 1879-1956*, Salamanca: Diputación Foral de Bizkaia, 1988, págs.339-40. FAES, Rosa María, *Manuel del Busto arquitecto*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1997.

³¹⁷ "Proyecto de Banco de Vizcaya", en *El Liberal*, 12 de julio de 1931, pág.1

³¹⁸ "El progreso urbano de Bilbao. Un edificio para 'La Aurora' en la Plaza Elíptica, proyectado por el arquitecto don Manuel Galíndez", en *Propiedad y Construcción*, núm.146, abril de 1935, págs.7-9.

³¹⁹ Carta de Manuel I. Galíndez fechada el 23 de agosto de 1934. A.M.B. 1940-XIV-361-859. La publicidad de la empresa aparece en revistas como *Propiedad y Construcción* (diciembre de 1932).

arquitecto renunció a aprovechar todo el volumen edificable del solar, prescindió de miradores, hizo un escaso aprovechamiento de los vuelos y, con autorización del ayuntamiento, propuso curvar la fachada central del inmueble siguiendo la forma elíptica de la plaza. Con la estructura ligeramente alabeada, Galíndez también quería que el tránsito hacia las fachadas laterales abiertas en abanico, que recordaban al edificio de Loos, fuera más suave y natural. A ello contribuyó que los frentes a Gran Vía y Ercilla se remataran con cuerpos semicirculares abiertos por vanos que engarzaban, como si de una estructura machihembrada se tratara, con la fachada a la plaza.



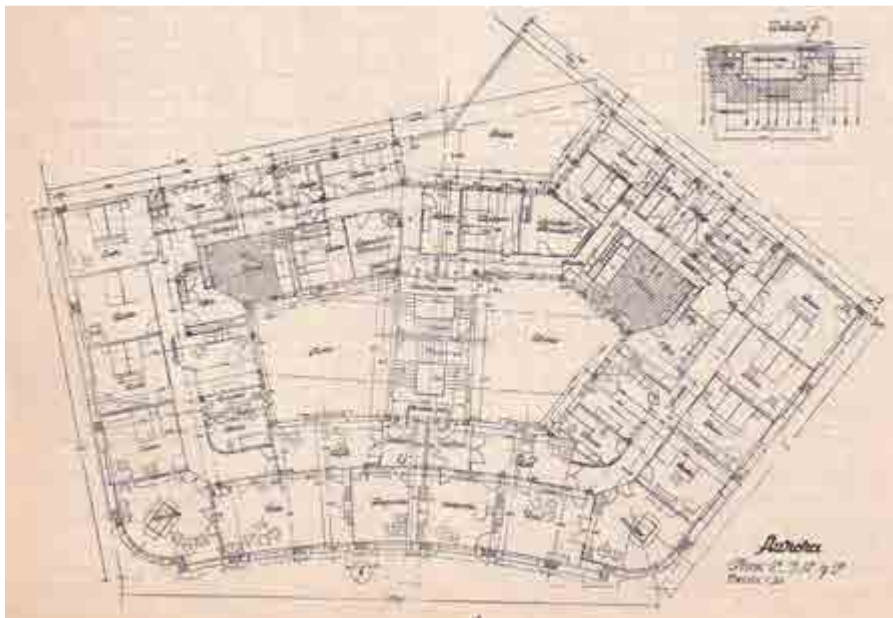
Manuel I. Galíndez. 1931-39. Edificio para Seguros Aurora.

Al igual que experiencias anteriores, el inmueble de dos sótanos y siete pisos de altura, siguió una organización tripartita. El zócalo ocupaba la planta baja y el primer piso que al exterior se revistieron de granito, un color más oscuro que la piedra blanca de Escobedo que recubría el resto de la fachada. La zona de ingreso a las oficinas en la plaza se dignificó con columnas dobles que en el cuerpo central de la fachada se convertían en pilastras estriadas que actuaban a modo de orden gigante. Unas volutas y el nombre de la empresa inciso en la fachada, que originariamente se pensó iluminar, coronaban las pilastras.

A medida que las obras de construcción avanzaban, en junio de 1935, Galíndez decidió alterar la terminación del edificio por un proyecto más estético a pesar de que perdiese superficie habitable. Así, finalmente, se optó por retranquear el último piso en la fachada a la plaza, y los dos últimos en las laterales. El resultado fue un destacado edificio de refinada monumentalidad y calidad, que se adaptaba a la trama urbana con naturalidad; a la vez que presentaba la culminación de los ensayos que inició con edificios anteriores.

Por su parte, el interior del inmueble se organizó en torno a una planta de forma casi pentagonal, que adoptaba la forma de un abanico con dos grandes patios centrales en torno a la caja de escalera ubicada en el centro. Aunque las lonjas de fachada se destinaron para alquiler, el resto de la planta baja y el primer piso se destinaron a oficinas. La atención al público ocupó el patio izquierdo que al igual que otros edificios comerciales, se cubrió con una estructura de vidrio que facilitaba su iluminación. Los materiales y su uso hicieron del interior un espacio igualmente elegante, con acabados y mobiliario modernos. Así el uso de mármol en suelos y muros, y el mismo material artificial en vestíbulo y escaleras, carpintería de roble, marcos de teca, junto con los vidrios transparentes matizados con tiras de opalina, y los muebles de la casa inglesa Roneo, quedaban presididos por una pintura mural con una cuadriga con la imagen de la Aurora, que Galíndez encargó al pintor Juan de

Aranoa en 1934 pero no se ejecutó hasta 1940³²⁰. El resto de pisos se ocuparon con viviendas de grandes dimensiones, de manera similar a cómo se hizo en la construcción de otras sedes de la compañía en Sevilla y Pamplona³²¹. De hecho la mayoría de inmuebles de oficinas construidos en la capital vizcaína eran edificios mixtos que también albergaban habitaciones.



Manuel I. Galíndez. 1931-39. Edificio para Seguros Arurora.

Así sucedió con la casa de vecindad y oficinas que entre octubre de 1931 y 1933 el contratista de Guecho, Domingo de **Hormaeche** encargó a Galíndez en un solar entre las calles Alda. de Urquijo y Padre Lojendio que era visible además desde las calles Gran Vía, Gardoqui, Hurtado de Amézaga y Luchana³²². Se trataba de un edificio ubicado en las proximidades del Círculo de los Luises, y de la Iglesia jesuita del Sagrado Corazón de Jesús construido por José María Basterra (1891). El arquitecto tuvo en cuenta las construcciones colindantes a la hora de elaborar el proyecto. De ahí que dejara un espacio libre entre los edificios, que además de separar servía para conferir cierta monumentalidad al nuevo inmueble de seis pisos del atura. Junto al edificio de los Luises se proyectó una terraza, mientras que la otra quedó libre, dejando a la vista los arbotantes del templo. La preocupación por Galíndez en crear cierta armonía con la iglesia también se concretó en la alternancia de granito pulimentado, zonas enjalbegadas con piedra blanca artificial, y ladrillo rojo de Valladolid similar al que se había utilizado en el centro religioso.

El granito se limitó a la planta baja, las partes enjalbegadas ocuparon la planta primera, miradores y última planta retranqueada, por lo que sirvieron para marcar una estructura tripartita del edificio que se articulaba en base a dos fachadas paralelas unidas por un chaflán curvo de cinco metros que albergaba la puerta de acceso. Los miradores de las fachadas eran bay- windows laterales, a excepción de la intersección

³²⁰ SÁENZ DE GORBEA, Javier, "Crónicas de hechos y prácticas artísticas en Vizcaya 1931/1937", en *Arte y Artistas Vascos. Años 30. Entre lo individual y lo colectivo*, opus cit., pág.281.

³²¹ Entre 1933 y 1936 Antonio Illanes del Río erigió la sede en Sevilla, mientras que en 1950 Víctor Eusa proyectó la sede de Pamplona. VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo, opus cit., edificio 252. AA. VV., *Guía de arquitectura de Pamplona y su comarca*, Pamplona: C.O.A.V.N. Delegación en Navarra, 2006, pág.111.

³²² En la actualidad no se conserva el expediente de construcción del edificio por lo que nos remitimos a la fecha del proyecto de 1 de octubre de 1931 que recoge Sanz Esquide y los datos aportados por el registro de la propiedad. SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco*, opus cit., pág.412. R.P.B. Libro 190, folio 125v, finca 5270.

con la Iglesia donde se abría una ventana en esquina, que servían para enmarcar el lienzo de ladrillos del resto de muro, a la vez que indicaban cierta verticalidad. La verticalidad era mucho más acentuada en el chafflán que no quedaba retranqueado en el último piso, y en él era además donde se concentraban los únicos elementos decorativos en base a molduras horizontales de ladrillo e incisiones en la piedra blanca.

“Se trata de una casa- apuntaba Loygorri de Pereda desde la revista local Propiedad y Construcción- en cuya fachada se advierten las orientaciones modernas que caracterizan la arquitectura racionalista llamada a imponerse rápidamente por su indiscutible belleza y sobriedad.

Parece natural que dado el emplazamiento de la futura casa tuviera sobre el vértice un remate monumental.

Pues nada de eso. El señor Galíndez, con gran acierto, ha prescindido de tales temas decorativos, imprimiendo al edificio una mayor serenidad”³²³.

En el dibujo que publicó la revista bilbaína, los bajos del edificios estaban rodeados por una marquesina con el nombre de la empresa alemana **Siemens S.A.**, fundada en 1847 y especializada en telecomunicaciones, iluminación y electrodomésticos, que posiblemente ocupó la planta baja y el primer piso destinado a oficinas, mientras que el resto se distribuyeron con viviendas.



Manuel I. Galíndez. 1931-33. Edificio para Siemens y Domingo Hormaeche.

Seguidamente a partir de enero de 1934, en las proximidades del edificio para Domingo Hormaeche, y en las mismas fechas en las que estaba erigiendo el edificio para La Aurora, Galíndez proyectó la sede para la compañía de seguros **La Equitativa** en la capital.

La Equitativa, o Fundación Rosillo, fue fundada en 1905, como filial de *New York Life*, y a partir de la década de los veinte erigió emblemáticas sedes en diferentes ciudades. En 1922 Ignasi Brugueras proyectó las oficinas de Barcelona en la Vía Laietana, a la que siguió la sucursal en Madrid que en 1928 idearon Fernando de Arzadun y Manuel Astiz con la posible colaboración de Galíndez³²⁴. De ahí que en 1933 Fernando de Arzadun se encargara de construir la sede de San Sebastián, y

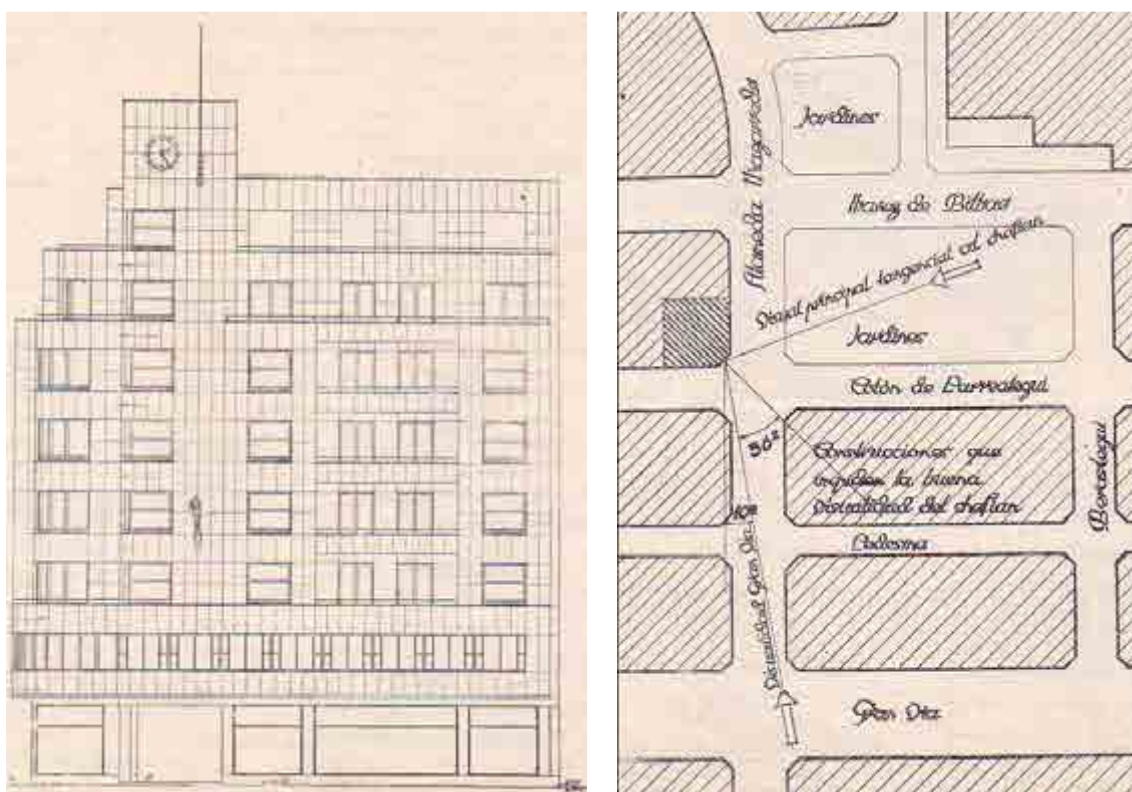
³²³ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Nueva casa doble, propiedad de don Domingo Hormaeche, arquitecto don Manuel Galíndez, en el ángulo de la Alameda de Urquijo y Calle de la Paz”, en *Propiedad y Construcción*, núm.109, enero de 1932, pág.7.

³²⁴ El edificio madrileño fue reformado en 1958 por Enrique Simonet y en 1960- 62 por Vicente Belloch. AA. VV., *Arquitectura de Madrid*, Madrid: Fundación C.O.A.M., 2003, pág.439. <http://www.poblesdecatalunya.cat/element.php?e=1544> [consultado en septiembre de 2009]

Galíndez de la de Bilbao, a las que siguieron otros edificios construidos durante la posguerra en Reus, Zaragoza, Valencia, Vigo y Málaga³²⁵.

La sucursal bilbaína tenía que instalarse en un solar antes ocupado por una vivienda unifamiliar con jardín, en el chaflán entre las calles Mazarredo y Colón de Larreátegui, que era visible desde le Gran Vía y desde los Jardines de Albia a los que se abría. El arquitecto una vez más, tuvo en cuenta la ubicación del inmueble para desarrollar una propuesta monumental y representativa de la compañía. En las notas que Galíndez elaboró para la revista *Propiedad y Construcción* apuntó que:

“(...) su emplazamiento ha sido también punto de partida en la disposición general del edificio. Es frecuente y hasta monótona, en nuestro clásico chaflán de 5 metros, la solución simétrica de esquina con un tema importante tratado en la bisectriz del ángulo que formas las dos fachadas. Torres, torrecillas, espadañas y soluciones en curva últimamente ha sido nuestra preocupación en casos semejantes”³²⁶.



Manuel I. Galíndez. 1934-35. Edificio para La Equitativa.

Sin embargo en esta ocasión el arquitecto optó por una solución de “*doble ángulo*”. Así Galíndez prescindió de las estructuras simétricas habituales en otros edificios como el que él mismo proyectó para Domingo Hormaeche, y optó por unir las dos fachadas en dos ángulos diferentes. En la fachada de Colón de Larreátegui adoptó una terminación semicircular habitual en otros edificios, que se unía a la otra

³²⁵ ARSUAGA, Miguel, SESÉ, Luis, *Donostia- San Sebastián. Guía de Arquitectura*, opus cit., pág.171. AGRASAR QUIROGA, Fernando, *Guía de Arquitectura de Vigo. 1930-2000*, Vigo: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 2003, págs.118-19. AA. VV., *Málaga. Guía de Arquitectura*, Málaga. Sevilla: Junta de Andalucía. Colegio de Arquitectos de Málaga, 2005, pág.91.

³²⁶ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. El futuro edificio para “La Equitativa” (Fundación Rosillo) en el ángulo de Colón de Larreátegui- Plaza de Albia, muestra una vez más del acierto de su autor, el notable arquitecto don Manuel Galíndez Zabala. Una nota explicativa de dicho señor”, en *Propiedad y Construcción*, núm.134, abril de 1934, págs.7-9.

fachada mediante otro ángulo cuadrangular con ventanas en esquina, similares a las dispuestas en el edificio de Alameda de Urquijo.

Tal como apuntó el propio arquitecto, esta estructura estuvo motivada por la diferente anchura de las calles que posibilitaban una visibilidad desigual, y el deseo que las viviendas de Colón de Larreátegui tuvieran vistas directas sobre los Jardines de Albia. En la planta baja, la unión de los dos ángulos del chaflán daba lugar a una plataforma volada que cubría la puerta de entrada. La superficie de vuelo del primer piso en el chaflán era mayor a la permitida por las ordenanzas municipales, pero el arquitecto lo justificó y el ayuntamiento lo aceptó en aras a un mejor efecto estético que se suplía con el uso público del espacio inferior abierto.

El edificio contaba también con siete pisos de altura, los dos últimos retranqueados de manera progresiva, a excepción del chaflán, donde albergaba -al igual que en el Banco de Vizcaya de Barcelona- una torre, con un reloj y un asta de bandera, que contribuyeron a remarcar la presencia inequívoca de la empresa que quedó presente también mediante el rótulo "La Equitativa". El nombre de la compañía de seguros se acompañó de una escultura de la justicia, en referencia al emblema de la casa de seguros.

La fachada inicialmente se pensó cubrir alternando zonas enjalbegadas con otros recubiertas de ladrillo, aunque finalmente y al igual que en el edificio de La Aurora, se utilizó granito en toda la planta baja y piedra de Escobedo en el piso destinados a oficinas en la planta primera y viviendas en el resto.

La zona de trabajo se diferenciaba por estar completamente horadada, incluso en el chaflán, por ventanas horizontales corridas que Le Corbusier había defendido como lenguaje característico de la nueva arquitectura, y que Galíndez justificaba por permitir una mayor iluminación interior. Ello era posible gracias a que el muro era utilizado como mero cerramiento de la estructura de hormigón³²⁷. Por su parte la fachada a Jardines de Albia se articulaba en base a dos cuerpos de miradores laterales que albergaban balcones corridos decorados con esgrafiados, que en la calle de Colón de Larreátegui eran balcones de remate semicircular abiertos a los jardines. Finalmente para octubre de 1935 la sede la Equitativa quedaba terminada y con ella uno de los edificios más característicos de la ciudad.

Durante el transcurso de las obras de los edificios para La Aurora, Domingo Hormaeche, y La Equitativa, la S.A. **Hidroeléctrica Ibérica**, fundada en 1907 con la participación entre otros del Banco de Vizcaya, se decidió también por iniciar las obras de construcción de su nueva sede social.

En este caso, y posiblemente debido a la carga de trabajo, Galíndez contó con la colaboración de Ignacio María de Smith y Juan de Madariaga en un proyecto que firmaron en septiembre de 1934, pero que al igual que La Aurora no se habilitó hasta septiembre de 1939³²⁸. El edificio se ubicó en las proximidades del Palacio Foral en la Gran Vía, en pleno centro urbano pero, a diferencia de los proyectos anteriores, en un solar entre medianeras de una calle estrecha y reducidas dimensiones como Gardoqui que limitaba la proyección visual del proyecto. No obstante, en la época la zona estaba ocupada por viviendas unifamiliares de poca altura y solares vacíos que dotaban a la sede de una presencia visual destacada con sus cinco pisos de altura.

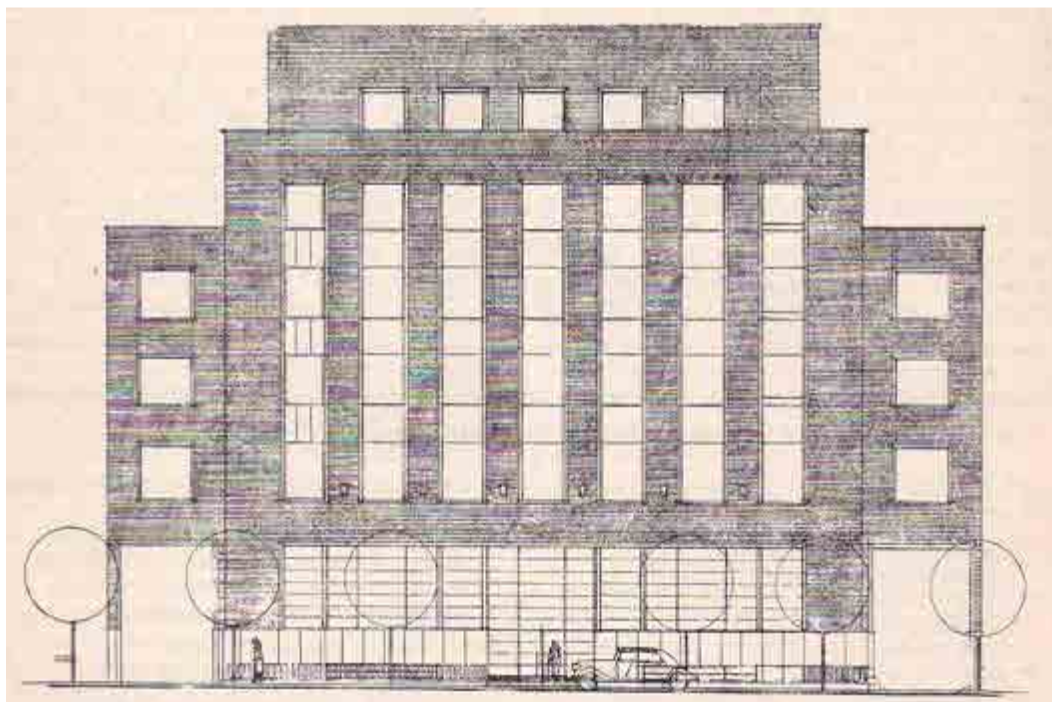
El edificio tenía que contar con espacios para oficinas, almacén, garaje, exposición y viviendas. El sótano estaba destinado a almacén, garaje, calefacción, exposición de luminotecnia y salón de conferencias y juntas, y se accedía a él desde dos entradas para automóviles dispuestas en los extremos de la fachada, así como por escaleras interiores. La planta baja y piso primero se ocuparon con salones de

³²⁷ El espacio nos podría recordar a la casa de vecindad de la calle Muntaner que Josep Lluís Sert proyectó entre 1929 y 1930 y publicó a finales de 1931 la revista *A.C.*, a la que Galíndez estaba suscrito. "Casa de alquiler calle de Muntaner, Barcelona. Arquitecto: J. Luis Sert", en *A.C.*, núm.4, cuarto trimestre de 1931, págs.18-19.

³²⁸ A.M.B. 1939-XIV-3403-925.

consejos, juntas y oficinas, mientras que el resto de plantas albergaron viviendas, dos por cada piso, a excepción del ático, en el que había cuatro.

Para ello los arquitectos disponían de una extensa parcela de gran fondo en el que proyectaron un edificio en U desde el frente de la calle. La estructura permitía prescindir de patios dentro del propio edificio, a la vez que destinaba una gran e inusual superficie de 800m² al patio abierto que facilitaba una mejor aireación y ventilación del edificio.



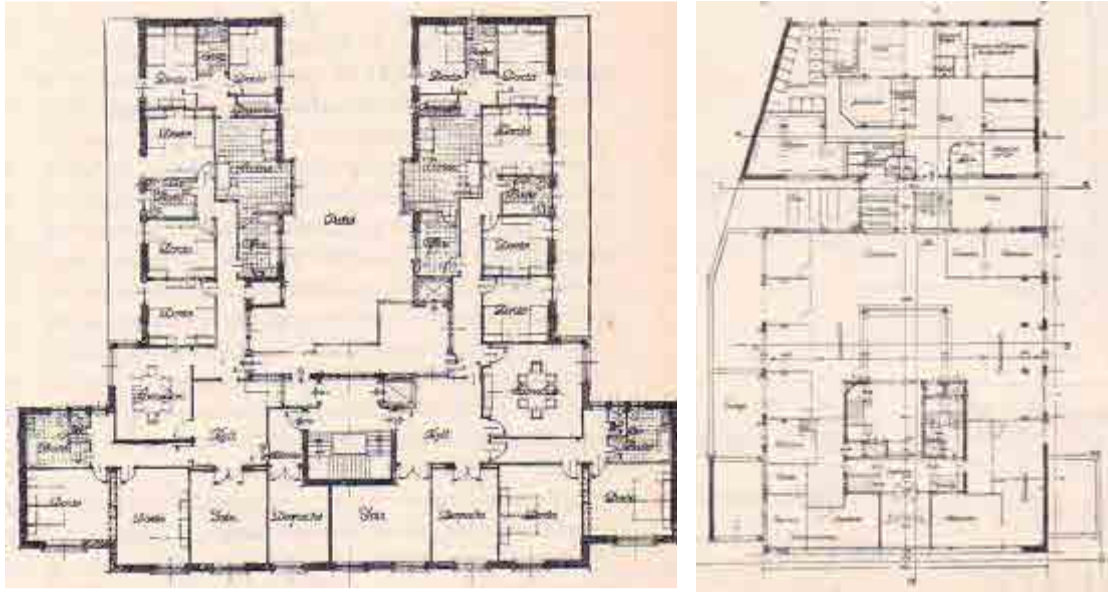
Manuel I. Galíndez, Ignacio María de Smith y Juan de Madariaga.
1934-39. Edificio para Hidroeléctrica Ibérica, S.A.

En fachada los arquitectos dispusieron un cuerpo central de forma casi cuadrangular de cuatro pisos de altura, con un último retranqueado, imitando así la solución adoptada en la Aurora y el Banco de Vizcaya en Madrid. A él adosaron dos cuerpos laterales de menor altura con las entradas al sótano. La planta baja se distinguía como una gran superficie metálica acristalada continua, que contrastaba con el ladrillo rojo de Valladolid que recubría el resto de la fachada. Sin embargo, en la unión entre los vanos del cuerpo central se adoptó otro revestimiento que permitía unificar las ventanas en base a lienzos verticales, y lograr el efecto de las pilastras de otras edificaciones de Galíndez. De igual forma los arquitectos también pensaron en la iluminación del edificio, en este caso mediante reflectores en el primer piso que permitiesen un alumbrado vertical.

Con todo ello se pretendía lograr un inmueble de carácter monumental, *“que por su volumen, proporción y materiales a emplear, será uno de los más importantes de nuestra Villa”*³²⁹, que la prensa local saludó como un *“hermoso edificio”* que prestigiaba a sus autores, la empresa y la ciudad³³⁰. Tras varias transformaciones y ampliaciones, finalmente el edificio ha sido demolido para construir viviendas que permitan financiar en parte, la nueva sede del rascacielos que el arquitecto de origen argentino César Pelli ha diseñado para la compañía y que actualmente está en construcción.

³²⁹ Carta de los arquitectos fechada en Bilbao el 5 de diciembre de 1935. A.M.B. 1939-XIV-3403-925.

³³⁰ “El progreso urbano de Bilbao. Edificio para oficina, exposición, almacenes y viviendas, construido por la Sociedad Española Hidroeléctrica Ibérica, en la calle de Gardoqui- Arquitectos señores Smith, Galíndez y Madariaga”, en *Propiedad y Construcción*, núm.149, julio de 1935, pág.10.



Manuel I. Galíndez, Ignacio María de Smith y Juan de Madariaga. 1934-39.
Edificio para Hidroeléctrica Ibérica, S.A. Planta de pisos y planta baja.

No sólo las empresas decidieron levantar sus nuevas oficinas en la capital, asimismo hubo otras iniciativas como las del Secretariado General Vasco del P.N.V., la Sociedad Cultural Recreativa de Zorroza y Cooperativa de la Unión Begoñesa para construir sus **sedes sociales**.

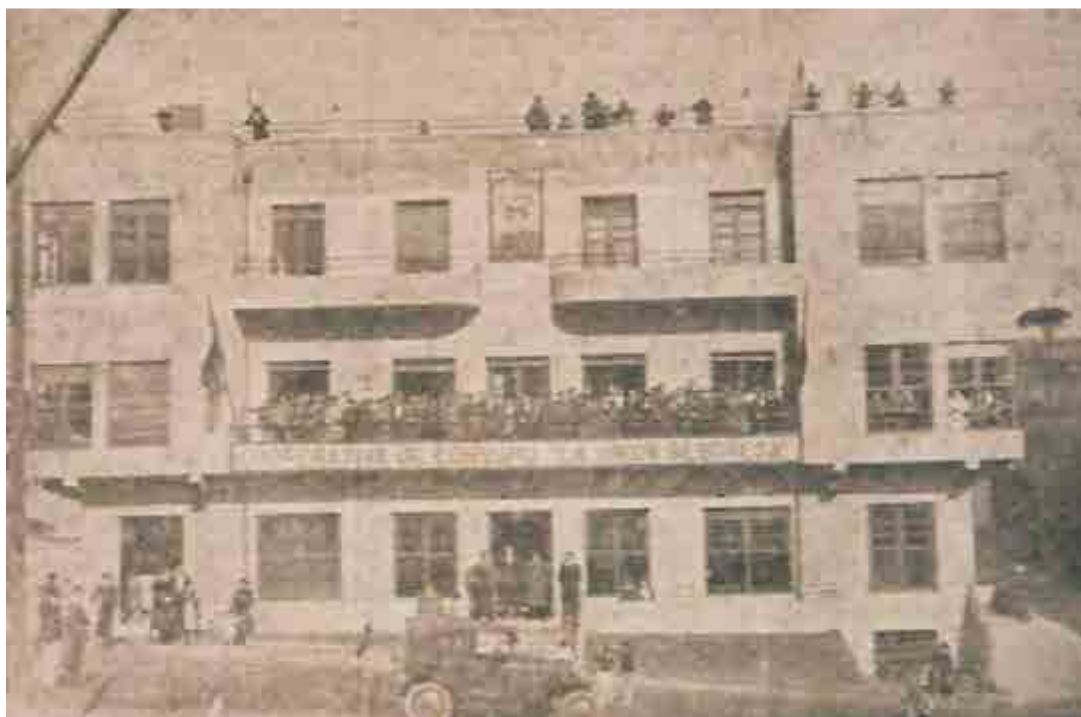


Pedro de Ispizua.1933. Proyecto para el Centro Social Vasco.

La amplitud del proyecto para el Centro Social Vasco en Bilbao proyectado por Pedro de Ispizua en 1933, hizo que no se llevara a cabo. Se trataba de un edificio ubicado en el centro de la capital, que tenía que albergar al sindicato Solidaridad de Obreros y Empleados Vascos, la Federación Católica Agraria Vizcaína así como otros servicios siguiendo una estética racionalista³³¹.

Paralelamente entre septiembre de 1933 y 1934, Luis de Arana y José María Guimón se encargaron de proyectar el edificio de Zorroza según una arquitectura vernácula que no se conserva en la actualidad. La planta baja estaba destinada a tienda y almacén, el piso primero a salón, así como a una vivienda que también se desarrollaba en parte del último piso.

Por su parte, en enero de 1934, Raimundo Beraza proyectó el edificio igualmente desaparecido, de la Cooperativa de la Unión Begoñesa en la Carretera de Miraflores, junto a la fábrica de Santa Ana de Bolueta y en las inmediaciones del grupo de ciento seis viviendas de la cooperativa que Ismael de Gorostiza proyectó entre 1924 y 1927 inicialmente, y entre 1929 y 1932 más tarde, en las afueras de la ciudad³³².



Raimundo Beraza. 1934-35. Edificio para la Cooperativa la Unión Begoñesa.

Se trataba de un edificio racionalista exento que contaba con sótano, planta baja y dos pisos altos en forma de U en la parte zaguera y una gran terraza a uno de los lados, a la altura de la planta baja. La fachada se limitaba a articular los volúmenes del edificio, como los miradores de los extremos, el balcón corrido de la primera planta o los dos balcones en remate semicircular del piso segundo.

El sótano se destinaba a almacén y despacho de carnes, y en la primera se vendía pan y leche desde un gran mostrador. Detrás de la tienda había otro depósito para la tienda, así como una habitación destinada a la administración y la sala de juntas de la cooperativa.

³³¹ “Edificio del Gran Centro Social Vasco de Bilbao”, en *Euzkadi*, 9 de marzo de 1933, pág.1.

³³² DOMINGO HERNÁNDEZ, María del Mar, *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las Casas Baratas, una nueva forma de alojamiento (1911- 1936)*, Girona: Universitat de Girona, 2004, págs.341 y ss. Tesis doctoral. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1933-EE-91-51.

En el primer piso se instaló un gran café que ocupaba casi toda la planta, y que contaba además con un pequeño escenario que “ocupará la presidencia en actos que se celebren, juntas generales o conferencias”³³³. Flanqueando el escenario había un bar y una biblioteca. El segundo piso por su parte, albergó dos viviendas, las del administrador y del conserje. El edificio se inauguró el domingo 24 de febrero de 1935 con una comida para 120 comensales, precedida de un acto público en el que intervinieron Félix Zarza, responsable de la comisión para la construcción del edificio, Francisco Miñambres, presidente de la cooperativa, José Acevedo, presidente de la Unión Cooperativa del Norte de España, y Alejandro Guerricabeitia, médico de la Mutuality a la que estaban suscritos. Todos ellos coincidieron en resaltar los beneficios del cooperativismo y la mutualidad, especialmente para los hogares más modestos³³⁴.

b) Talleres, comercios y casas.

Otras empresas también optaron por instalar sus centros de trabajo en los alrededores de la Villa. Así mientras el Ensanche de Abando en la mayoría de los casos, se reservaba para la construcción de oficinas y viviendas para clases acomodadas, la iniciativa privada ubicó otros centros de trabajo en la periferia del Ensanche que empezaba a colmatarse a partir de estos años con edificaciones de carácter popular. Además de algunos espacios para el automóvil ya comentados, se trataba de pequeños talleres y comercios que, con la sanción de las ordenanzas municipales ocupaban los sótanos y plantas bajas de los edificios, sobre los que también se construían viviendas modestas que los propietarios de los negocios alquilaban y vendieron para obtener un mayor rendimiento a su solar³³⁵.

Asimismo fue muy habitual que en esta parte del Ensanche las viviendas alojaran en la planta baja, ocupando los patios de edificios y de manzana, talleres y almacenes que hacían de la ciudad una zona mixta de trabajo y residencia que ha pervivido hasta época reciente. Aunque a diferencia de años anteriores, una arquitectura de apariencia moderna y vocación urbana, sustituía a los efímeros pabellones que hasta entonces habían albergado las funciones del trabajo de manera desigual.

En 1930 la **Sociedad Deprit y Compañía** encargó a Tomás Bilbao la construcción de un pabellón entre medianeras con dos sótanos y planta baja destinado a oficinas, talleres y almacenes en la calle de Fernández del Campo. Años más tarde entre mayo de 1934 noviembre de 1935, el mismo arquitecto se encargó de elevar seis pisos más con el fin de destinarlos a vivienda y oficinas el primero, y el resto con cuatro viviendas por planta³³⁶. En fachada la planta baja contaba con dos puertas en los extremos, una de acceso al portal del edificio y otra de garaje para los talleres y almacenes. Los grandes vanos de la calle se ocuparon con oficinas, como también se hizo la mitad de la planta primera que presentaba un cuerpo corrido de ventanas, similar a los edificios de la Equitativa y Muelle de Ripa, que facilitaba la iluminación interior. La fachada se recubría con piedra artificial blanca que contrastaba con el ladrillo rojo del resto del muro a excepción de los miradores a modo de bay- windows y

³³³ Carta de Raimundo Beraza fechada en Bilbao el 6 de febrero de 1934. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1935-EE-111-51.

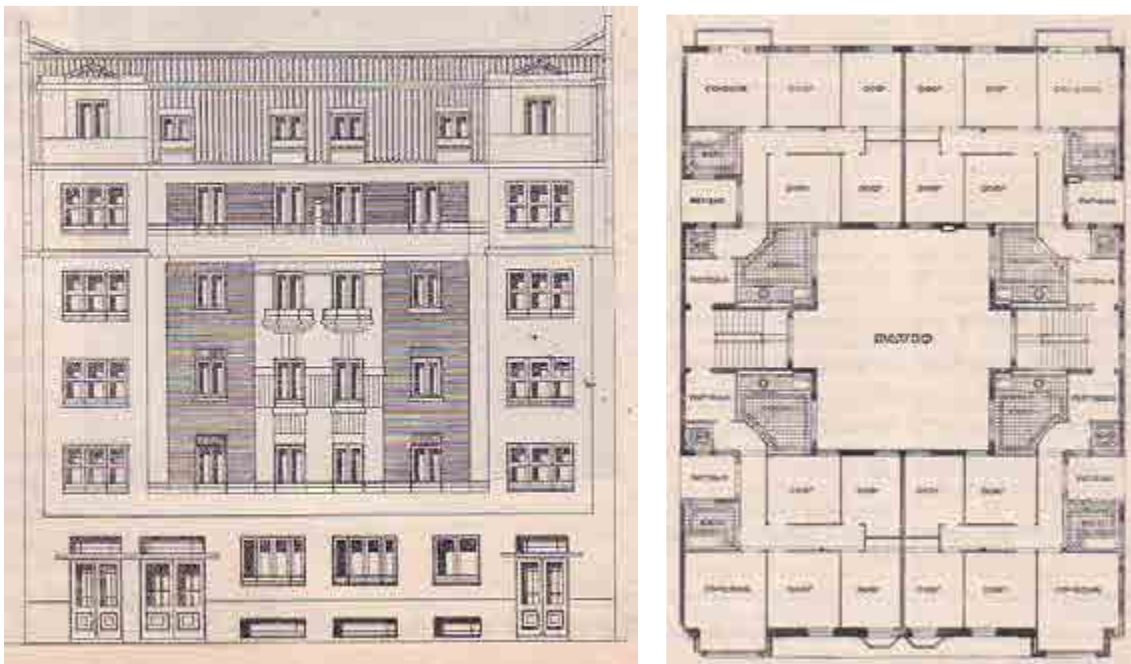
³³⁴ “La sucursal de una Cooperativa popular”, en *El Liberal*, 27 de febrero de 1935, pág.1

³³⁵ En las ordenanzas municipales vigentes de 1906, se establecieron cuatro tipos de establecimientos industriales dependiendo de su peligrosidad e insalubridad, permitiendo que los de cuarta categoría, aquellos que careciesen de peligro por insalubridad y pudieran sin embargo causar alguna molestia, se ubicaran en planta baja o uno de los pisos de una casa habitada, pero atemperando la instalación de máquinas o transmisiones. *Ordenanzas municipales de la Invicta Villa de Bilbao (Edición Oficial)*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de M. Aldama, 1906, artículos 353 a 360.

³³⁶ Fernández del Campo 25. A.H.F.B. Bilbao, Fomento, 1932-EE-83-95/ 1936-EE-120-42.

una terraza en la quinta planta que también presentaban el mismo revoco que los pisos más bajos.

En esas mismas fechas Tomás Bilbao aprovechó las obras construcción de la casa de vecindad de Alameda de Recalde 7, esquina Lerchundi, iniciadas en junio de 1935 para acometer, a partir de enero de 1936, el acondicionamiento de la planta baja para **talleres y oficinas de imprenta**. Se trató del único taller de nueva planta que se llevó a cabo en la zona de Abando, aunque también es cierto que no ocupó una ubicación céntrica, ni acogió una actividad industrial pesada³³⁷.



Antonio de Araluce y Rafael de Garamendi. 1933-34. Metaleria General y Artística S.A. (sic.).

Meses antes, entre marzo de 1933 y diciembre de 1934, Antonio de Araluce y Rafael de Garamendi proyectaron los talleres de la **Metaleria General y Artística S.A.** (sic.) y dos casas de vecindad en la calle de Licenciado Poza, en las proximidades de María Díaz de Haro, en el barrio de Indauchu³³⁸. La compañía necesitaba ampliar sus locales, por lo que adquirió el solar entre medianeras sobre el que erigió un edificio que constaba de sótano, planta baja y seis pisos de altura³³⁹. El sótano y planta baja se destinaron para la empresa albergando en ellos oficinas, garaje, zonas de exposición, modelos, embalaje, marcos, almacén, y espacios necesarios para trabajar el metal (fundición, forja, pulimentado, soldado, oxidado, barnizado y galvanoplastia). El primer piso albergaba dos viviendas, y cuatro a partir de la segunda planta.

Asimismo, entre septiembre de 1934 y marzo de 1936, Pedro Guimón se encargó del proyecto tres casas dobles de vecindad entre las calles de Fernández del Campo y la calle sin salida de Particular Costa para los hermanos Goiri González³⁴⁰. Se trataba de un edificio entre medianeras, que en planta baja contó con una **galería comercial** cubierta con espacio para veinte establecimientos, dos de ellos en la fachada a Fernández del Campo y dos almacenes traseros. Con ello la galería supliría la carencia de un mercado en la zona que estaba siendo objeto de una intensa construcción en aquellos años; a la vez que el arquitecto defendía la construcción de

³³⁷ Alda. de Recalde 7, Lerchundi. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1936-EE-121-54.

³³⁸ Licenciado Poza 59- 61. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1936-EE-119-35.

³³⁹ LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Casa cuádruple que construyen en Indauchu, para la 'Metaleria General Artística' los arquitectos señores Araluce y Garamendi", en *Propiedad y Construcción*, núm.131, enero de 1934, págs.8-9.

³⁴⁰ Fernández del Campo 13. A.M.B. 1947-XIV-715-1161.

este tipo de soportales y pasajes similares a los que había visitado en París o Bolonia como los más adecuados para la climatología local.

La puerta de entrada de dos de las viviendas se realizaba desde el interior de la galería. Por lo que la galería, que era el patio central al que se abrían todas las casas, respondía al deseo de los promotores de obtener el máximo rendimiento a un solar extremadamente estrecho y con un escaso frente de fachada que se limitó a alternar miradores enjalbegados con balcones recubiertos de ladrillo.



Establecimiento comercial "cebreiro droguería, farmacia, perfumería".

Sin embargo, fue más habitual que los nuevos **comercios** que se habilitaron en la época, al igual que los bares y cafés, lo hicieran en los bajos de edificios ya construidos. Se trataba de establecimientos que sirviéndose de la novedad y la voluntad de querer diferenciarse de las tiendas tradicionales, se convertían en un reclamo publicitario, similar al Studio de arquitectura de José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen construyeron en San Sebastián en 1928, y al que siguieron otros comercios en diferentes ciudades vascas. Para ello además de formas, materiales, letras, colores, luces, muebles y una distribución interior del espacio novedosa, resultó de gran utilidad el escaparatismo y su iluminación³⁴¹.

*"Los comerciantes de todas categorías- apuntaba el arquitecto Manuel Chumillas desde la revista Obras- buscan en la arquitectura moderna procedimientos para rejuvenecer sus tiendas, almacenes y establecimientos diversos creando una arquitectura publicitaria viva y luminosa, en estrecho contacto con el ritmo acelerado de nuestra época"*³⁴².

Obras, junto con otras revistas de la época como *A.C.*, *Arquitectura* y muy especialmente *Nuevas Formas* se encargaron a partir de 1927 de dar a conocer y

³⁴¹ "Importancia de un buen alumbrado", en *Nuevas Formas*, núm.9, 1934, págs.494-495. "Presentación de escaparates. Un arte nuevo", en *Nuevas Formas*, núm.9, 1934, pág.496

³⁴² CHUMILLAS, M. M., "Arquitectura de hoy. Francia", en *Obras*, núm.32, julio- agosto de 1934, pág.261.

publicitar nuevos espacios comerciales que, junto con otro tipo de publicaciones y construcciones, incidieron sobre el gusto y la aceptación del público hacia el racionalismo en la época.

A pesar de que Aizpúrura y otros profesionales destacaran la importancia de este tipo de establecimientos comerciales, ya hemos comentado que, en la mayoría de los casos siguieron teniendo una consideración menor, al margen de la arquitectura, que no precisaban de licencia de obras lo que dificulta su documentación. Así sucedió en Bilbao, donde los ejemplos que se conservan son además escasos. Entre ellos cabría destacar la “*cebreiro droguería, farmacia y perfumería*” en Colón de Larreátegui 41, así como la Exposición de Industria y Comercio que se celebró en 1935 sobre motor y radio en la capital vizcaína³⁴³, o los establecimientos comerciales de apariencia moderna que aparecían en la publicidad³⁴⁴.



Publicidad relacionada con establecimientos comerciales modernos en la prensa local de los años treinta.

En suma, la arquitectura diseñada para el trabajo que se concretó de la mano de los poderes públicos y la iniciativa privada, se caracterizó por inmuebles y comercios que contribuyeron a definir y construir una nueva imagen urbana en base a una aproximación paulatina al racionalismo que también sirvió de reclamo y publicidad. En la construcción de edificios primó además un aprovechamiento del solar que motivó que, con la salvedad de algunas propuestas promovidas desde instancias públicas, la mayoría de los proyectos optara por inmuebles mixtos que unificaban el espacio del trabajo y la vivienda.

En virtud del tipo de viviendas y espacio para el trabajo, los edificios ocuparon un lugar desigual dentro de la ciudad. Se produjo así una estratificación visual y urbana donde las oficinas y las viviendas más acomodadas ocuparon zonas centrales y visualmente más llamativas del Ensanche; y los talleres, almacenes y las viviendas más modestas se relegaron a la periferia del mismo, en la mayoría de los casos

³⁴³ “La radio en la Exposición de Industria y Comercio”, en *La Tarde*, 7 de septiembre de 1935?, puede que sea de 1933, pág.4.

³⁴⁴ “Instalaciones frigoríficas completas de bares, hoteles- carnicerías”, en *El Noticiero Bilbaíno*, 5 de abril de 1934, pág.8. “Aspirina Bayer”, en *Euzkadi*, 7 de marzo de 1933, pág.2.

ocultos y disimulados tras las fachadas de moderna factura de proyectos más modestos.

Por lo que la arquitectura también fue diferente en relación al tipo de trabajo y ubicación. Mientras los trabajos manuales se asociaban con proyectos de menor presencia y presupuesto; para determinadas instituciones y empresas fue primordial crear, a través de la arquitectura, una imagen identificable y representativa de su actividad y de su poder bien fuese público o económico, al que el racionalismo añadía además un elemento de novedad y universalidad. Para ello la arquitectura seguía sirviéndose de los mismos parámetros de calidad, monumentalidad, frontalidad, carácter compacto y solemne de años anteriores, donde la escultura no era ajena a muchas de las propuestas, y el Ayuntamiento permitía transgredir las ordenanzas de construcción en proyectos que contribuían a embellecer la ciudad y construir un nuevo Bilbao. Asimismo las arquitecturas destinadas a la sanidad y la educación fueron otro tipo de centros de trabajo con una mayor y marcada vocación social, que también contribuyeron a dibujar la imagen racionalista de la ciudad.

2.2.5. La arquitectura sanitaria.

2.2.5.1. *La sanidad pública y el Estado.*

Con el estado liberal moderno la sanidad, al igual que la educación, se convirtió en una atribución del Estado. Así se reguló en España a través de diferentes iniciativas legislativas como la Ley de Sanidad de 28 de noviembre de 1855 y la *Instrucción General de Sanidad* de 1904, que no fue reformada hasta el advenimiento de la II República en 1931. Sin embargo, hasta época reciente el acceso universal a la sanidad, como a la educación, no ha sido una realidad. Ya que el Estado carecía de un sistema de atención sanitaria y se limitó a prevenir y luchar, a través de campañas y dispensarios contra las epidemias y enfermedades infecciosas más importantes de la época como la tuberculosis, afecciones venéreas, el tracoma o el paludismo. Mientras que la asistencia sanitaria a la gente con menos recursos, se cubrió desde la atención social que gestionaban entidades locales y privadas, como órdenes religiosas y asociaciones filantrópicas. Y el ejercicio libre de la profesión de la medicina al servicio de las clases más acomodadas funcionó de manera autónoma y privada, al margen del gobierno.

La financiación de los principales servicios sanitarios estaba en manos de las instituciones locales que, en la mayoría de los casos, no contaban con los medios necesarios para hacer frente a una política sanitaria deficiente. A la vez que la organización de dispensarios para luchar contra las enfermedades más preocupantes de la época, y otros centros de asistencia sanitaria y social, eran competencia de otras instituciones. Así en cada provincia había, por ejemplo, una junta contra la tuberculosis formada por profesionales sanitarios que se encargaban de establecer dispensarios antituberculosos, cuya financiación quedaba en manos del Estado, las instituciones locales y aportaciones particulares, donaciones, tómbolas, loterías y fiestas.

Siguiendo esta organización sanitaria, durante los primeros años del siglo XX Bilbao se dotó de diferentes infraestructuras, avanzadas para la época, desde las que se hizo frente a los problemas sanitarios y se amplió así la cobertura que hasta entonces se limitaba al *Hospital de los Santos Juanes* (1818-35) del Casco Viejo³⁴⁵. Las iniciativas más importantes fueron el *Hospital de Enfermedades Venéreas de Solocoeche* proyectado en un único cuerpo por el arquitecto Edesio de Garamendi en 1890, y el *Hospital Civil* de Bilbao en Basurto, erigido siguiendo un sistema de pabellones por Enrique de Epalza entre 1898 y 1908, que también se encargó de

³⁴⁵ Obra de Gabriel Benito de Obregozo. AA. VV., *Arquitectura Neoclásica en el País Vasco*, Bilbao: Gobierno Vasco, 1990, págs.268-9,

proyectar el dispensario antituberculoso Ledo entre 1914 y 1915³⁴⁶. Asimismo la ciudad y la provincia contaban con el Sanatorio Antituberculoso del Gorbea (1899-) y con los sanatorios marítimos de Górliz (1914-19) de Mario Camiña y Plencia (1920) de Ricardo Bastida³⁴⁷. Sigfried Giedion, siguiendo el interés de la nueva arquitectura por los sanatorios como arquitectura abierta y luminosa en la que se inspiró el racionalismo, destacó el edificio de Camiña por su organicismo y uso del hormigón armado en el análisis que hizo de la arquitectura española en *Cahiers d'Art* en 1931³⁴⁸.



Mario Camiña. 1914-19. Sanatorio de Górliz.

La infraestructura y atención sanitaria en Bilbao, al igual que en el resto de ciudades de la época, era insuficiente. Según un informe de la Fundación Rockefeller en nombre de la *International Health Board* elaborado por Charles Bailey tras su visita a España en 1924, la situación higiénico-sanitaria del país resultaba muy deficiente, especialmente en el ámbito rural, que albergaba la mayoría de la población.

El sistema sanitario estaba mal organizado, carecía de control de la práctica sanitaria y del gasto, no contaba con un sistema eficaz de recogida de datos y de elaboración de estadísticas sanitarias adecuadas, los análisis bacteriológicos y químicos de las aguas eran poco frecuentes, la ingeniería sanitaria era desconocida, y no había un personal sanitario especializado que estuviese bien formado, bien remunerado y con una dedicación exclusiva. Ya que la mayoría de los casos dedicaba poco tiempo a sus tareas oficiales y más a la asistencia privada; de tal forma que se limitaba a utilizar su posición oficial para conseguir una promoción profesional.

³⁴⁶ El hospital de Solocoeche fue reformado por Ricardo Bastida entre 1907- 1917 en Escuela Normal de Maestras y escuela primaria. Por su parte el hospital de Basurto acaparó el interés de la prensa profesional al publicarse en: "Arquitectura española contemporánea. Algunos hospitales modernos", en *Arquitectura*, núm.35, marzo de 1922, págs.105- 117. Bilbao contaba además con otros edificios de asistencia social y de desinfección e higiene como la Santa Casa de Misericordia (1871-73), y los edificios del arquitecto municipal Ricardo Bastida para la Casa de Socorro (1912), la Casa Cuna de San Antonio (1914- 1916), la Casa de Higiene Especial (1915) y el Centro de Desinfección Municipal (1916).

³⁴⁷ Sobre los edificios se puede consultar: GONDRA REZOLA, Juan, VILLANUEVA EDO, Antonio, *Los hospitales civiles de Bilbao. Homenaje al Hospital de Basurto en su centenario 1908- 2008*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2008, págs.223 y ss. VILLANUEVA EDO, Antonio, *Historia social de la tuberculosis en Bizkaia*, 1882- 1958, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1989, pág.259 y ss. VILLANUEVA EDO, *El sanatorio marino de Górliz*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1991.

³⁴⁸ Ya en 1929 Giedion se fijó en el sanatorio Reina Alexandra de Davos (Suiza) erigido en 1907 en hormigón por de Otto Pflughard y Max Haefeli y relatado por Thomas Mann en *La Montaña Mágica*. GIEDION, Sigfried, *Befreites Wohnen*, Zurich. Leipzig: Orell Füssli Verlag, 1929, figuras 63- 65. GIEDION, Sigfried, "L'Architecture Contemporaine en Espagne", en *Cahiers d'art*, núm.3, 1931, págs.157-164, reproducido en SANZ ESQUIDE, José Ángel, *Real Club Náutico de San Sebastián*, opus cit., págs.84-88. OVERY, Paul, *Light, Air and Openess*, London: Thames & Hudson, 2007, págs.21-28. MANN, Thomas, *La montaña mágica*, Barcelona: Edhasa, 2010 (1924).

Además la asistencia de enfermería estaba monopolizada por la Iglesia, lo que suponía un obstáculo para el desarrollo de un sistema laico y profesional de salud pública. El 40% de las muertes se debían a enfermedades transmisibles, que no eran controladas ni tratadas de manera adecuada, y la lucha contra las enfermedades venéreas se limitaban a la cura. Asimismo la mortalidad infantil resultaba elevada y nada se hacía para evitarla, ya que no existía una atención a la infancia³⁴⁹.

La institución americana llegó a Madrid en respuesta a la petición del gobierno español dirigida a la Fundación Rockefeller para establecer una cooperación que mejorara la sanidad pública. Tras analizar la situación sanitaria del país, la fundación colaboró con el gobierno con ayudas a proyectos, formación de especialistas, y campañas de lucha contra enfermedades. A la vez que también financió modernos centros de investigación como el *Instituto Nacional de Física y Química* de Madrid (1927-32) que, como ya hemos apuntado, Manuel Sánchez Arcas y Luís Lacasa concretaron en un edificio de ladrillo de volúmenes limpios, y una organización y circulación funcional en base a técnicas americanas.

El gobierno de España haciéndose eco de las sugerencias de la fundación americana y la Organización de Higiene de la Naciones Unidas, reorganizó el sistema sanitario y mejoró la formación y la información estadística disponible. Para ello creó la Escuela Nacional de Sanidad en Madrid en 1925, y cuatro años más tarde el Departamento de Estadística Sanitaria, que acompañó con los reglamentos de Sanidad Municipal y Provincial de 1925.

En los reglamentos se desarrollaron aspectos fundamentales de la ley de 1904 y se concretó una renovación y ampliación de los servicios sanitarios, haciendo que su alcance fuera más destacado. Los preceptos establecían las competencias de cada uno de los organismos locales. El reglamento municipal incidía en las condiciones del abastecimiento de agua potable y la gestión de aguas residuales, la higiene de las viviendas, las inspección de alimentos, la prevención de epidemias y enfermedades infecciosas, la asistencia pública, la inspección sanitaria, los laboratorios municipales y las infracciones al reglamento.

El reglamento provincial, por su parte, prescribía la obligación de crear Institutos Provinciales de Higiene a cargo de las diputaciones, esto es, la creación de un modelo sanitario provincial que se convirtió en el eje del sistema sanitario anterior a la guerra. El objetivo de los institutos era encargarse de la vacunación obligatoria y hacer frente de una manera más efectiva a las enfermedades y epidemias más importantes de la época. Para tal fin los institutos, bajo la dirección de inspectores provinciales, estaban dotados de personal especializado (bacteriólogo, químico, veterinario, practicantes y médico a cargo de la desinfección), instalaciones (laboratorio, dispensario antivenéreo para meretrices, cuadra, garaje para ambulancias) y material (aparatos de desinfección a motor y manual) repartidos en tres secciones: Epidemiología y Desinfección Clínica, Laboratorio o Análisis Químico e Higiénico y Vacunaciones o Inmunización (tifoidea, rabia y viruela). A ellos correspondía la elaboración de estadísticas, organizar cursos de salud pública para médicos y el establecimiento de brigadas con estaciones de desinfección.

2.2.5.2. *La construcción de nuevos centros sanitarios.*

Mientras en Bilbao se iniciaban las gestiones para construir el Instituto Provincial de Higiene, entre 1927 y 1930, con la ayuda de la Diputación, el Ayuntamiento y el Estado se erigió un sanatorio antituberculoso que quería completar los servicios para tratar la enfermedad. El centro se erigió en las afueras de la ciudad,

³⁴⁹ BARONA, Josep L., BERNABEU- MESTRE, Josep, *La salud y el Estado. El movimiento sanitario internacional y la administración española (1851-1945)*, Valencia: Publicacions Universitat de València, 2008, págs.98-100.

en los terrenos de Monte Avril que Luis Briñas donó a la ciudad además de contribuir económicamente en la construcción del edificio. La clínica, que llevó el nombre de Enfermería Victoria Eugenia primero y Luis Briñas más tarde, se desarrolló en un bloque horizontal con sótano y tres pisos de altura, que en planta baja se abría a una gran terraza para baños de sol siguiendo una estética regionalista diseñada por el arquitecto Emilio de Otaduy. En 1935 Ricardo Bastida añadió, en toda la fachada del inmueble galerías abiertas de reposo de hormigón armado, que nada tenían que ver con la estética general del edificio que finalmente fue derribado en 1986³⁵⁰.

Enfermería Victoria Eugenia.



Proyecto de Marcelino Odriozola. 1927-30.



Reforma de Ricardo Bastida con las galerías. 1935.

Paralelamente el arquitecto provincial Diego de Basterra se encargó de proyectar entre 1929 y 1933, y con la financiación de la Caja de Ahorros Vizcaína dependiente de la Diputación, el **Instituto Provincial de Higiene de Vizcaya** en Bilbao, que fue ampliado y reformado por Ambrosio Arroyo y Antonio Zobarán entre 1947 y 1950³⁵¹. La construcción de un edificio de nueva planta para albergar las nuevas competencias fue excepcional³⁵². El de Bilbao se ubicó en un solar propiedad de la entidad de ahorro, entre las calles de María Díaz de Haro y Avenida del Ferrocarril, que en aquella época constituían las afueras de la ciudad. Se trató de un edificio cuya organización en dos plantas acogía las diferentes secciones marcadas por el reglamento. Mientras que en el exterior se articulaba siguiendo una marcada horizontalidad que, en uno de los extremos se remataba con una gran torre de ascendencia déco, que el arquitecto depuraría hacia un racionalismo más ortodoxo en proyectos posteriores como el **Hospital Psiquiátrico de Vizcaya** de 1931 que no se llegó a construir pero del que la prensa local dio debida cuenta³⁵³.

El hospital de Basterra constituía un único bloque en altura de mayor horizontalidad que el proyecto anterior, que estaba perforado por vanos corridos que acentuaban el carácter apaisado del edificio, e ilustraba un artículo del doctor y político republicano Wenceslao López Albó sobre el mismo tema³⁵⁴. Se trataba de una propuesta formalmente alejada de la que Manuel Sánchez Arcas estaba desarrollando

³⁵⁰ A.M.B. 1948-XIV-769-1321 y C-5492-5/1986-1783. Al respecto también se puede consultar: VILLANUEVA EDO, Antonio, *Historia social de la tuberculosis en Bizkaia*, opus cit., pág.286 y ss.

³⁵¹ "El Instituto de Higiene. Edificio del Instituto inaugurado ayer", en *El Liberal*, 30 de octubre de 1933, pág.2. A.M.B. 1947-XIV-726-1168 y 1952-XIV-1291-911

³⁵² Así sucedió en Teruel: 1929-30. Juan Antonio Muñoz. LABORDA, José, *Teruel. Guía de Arquitectura*, Teruel: Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1996, pág.206.

³⁵³ LÓPEZ ALBÓ, Wenceslao, "Esquema de una Asistencia provincial integral al enfermo psíquico", en *El Liberal*, 30 de agosto de 1931, pág.3

³⁵⁴ López Albó se presentó con el bloque antimonárquico en las elecciones de 1931 y fue elegido concejal como miembro del Partido Republicano Radical Socialista. Asimismo fue jefe de redacción de la *Revista Clínica de Bilbao* (1926-36) y más tarde participaría en la creación de la Facultad de Medicina y Enfermería de la Universidad Vasca de 1936.

en proyectos como el *Instituto Nacional de Física o Química*, o el Clínico de Madrid (1928-36) que erigió en colaboración con Eduardo Torroja. En este último destacaba la conjugación de la modernidad con la tradición vernácula de manera siempre funcional, sirviéndose para ello de modelos estadounidenses como el Medical Center de Nueva York (1925-28) que dio a conocer en la conferencia que pronunció en Bilbao el 21 de noviembre de 1928 y publicó en la revista *Arquitectura* en abril de 1929, en el que fue el único número monográfico que sobre arquitectura sanitaria se publicó en la época³⁵⁵.



Diego de Bastera. 1929-33. Interior del Instituto Provincial de Higiene.

Sin embargo ambos edificios tenían en común una organización edilicia similar, que ya nada tenía que ver con la estructura generalmente de pabellones de años anteriores. El desarrollo de la microbiología entre finales del siglo XIX y comienzos del siglo XX, que establecía que los gérmenes, bacterias y virus eran los causantes de las enfermedades, hizo que los hospitales en pabellones y patios resultasen obsoletos en su prevención ligada a la ventilación, y anticuados en sus dotaciones. Ya que eran precisos espacios asépticos y otros que albergaran las nuevas especialidades médicas que se iban desarrollando (cirugía, oncología, oftalmología, ortopedia, otorrinolaringología, radiología, etc.), que ya no tenían el objetivo de aliviar al enfermo, sino que tratarle de manera eficiente. Para tal fin se desarrollaron nuevos tipos de construcciones hospitalarias centralizadas y descentralizadas, que tenían por objeto conjugar funcionalidad y economía en virtud de las funciones de cada centro y a los que López Albó también se refirió en la conferencia que sobre la materia pronunció en Bilbao el 2 de febrero de 1932³⁵⁶. Las construcciones centralizadas contaban con un bloque compacto en altura similar al que habían utilizado Bastera y Sánchez Arcas, mientras la descentralizadas se basaba en diferentes pabellones o grupos de edificios independientes similares a los que Aurelio Botella y Sebastián Vilata propusieron en entre 1929 y 1931 para el Hospital Clínico anexo a la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada³⁵⁷.

El interés hacia la arquitectura sanitaria durante la II República fue menor que el que despertaron la arquitectura escolar o la vivienda. Se trataba de un tema del que

³⁵⁵ El hospital también apareció en: MORAND, Dexter, "El hospital de Nueva York y los principios generales que informan los proyectos y ejecución de los hospitales americanos", en *Obras*, núm.19, mayo de 1933, págs.160-169. Asimismo en 1934 la revista francesa *L'Architecture d'Aujourd'hui* publicó otro artículo del mismo autor sobre arquitectura hospitalaria en los Estados Unidos.

³⁵⁶ LÓPEZ ALBÓ, Wenceslao, "Planeamiento y organización de un hospital moderno", en *El Liberal*, 2 de febrero de 1932, págs.1 y 2 y 3 de febrero de 1932, pág.6.

³⁵⁷ "Concurso para facultad de medicina y hospital clínico en Granada. Proyecto premiado: arquitectos señores Vilata y Botella", en *Arquitectura*, núm.143, marzo de 1931, págs.88-109. MARTÍN MARTÍN, Eduardo, TORICES ABARCA, Nicolás, *Granada. Guía de Arquitectura*, Granada. Sevilla: Delegación de Granada. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Orienta. Junta de Andalucía, 1998, págs.274-75. En el concurso también participaron José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen.

tenían menos información y no les resultaba de tanta urgencia. De hecho las referencias a este tipo de construcciones en las revistas especializadas de la época fueron escasas, como también lo fueron los edificios que se llegaron a erigir. Ello no se debió al desinterés del gobierno republicano por cuestiones sanitarias, que inició un ambicioso proyecto de reorganización del sistema sanitario, con el objetivo de implantar un seguro obligatorio de enfermedad que asegurase el derecho universal a una sanidad pública³⁵⁸. Aunque se trató de una política de decretos que canalizaba deseos y voluntades, que no podía hacer frente a los graves problemas económicos y políticos que afectaban al país.

Por lo que en la práctica durante los años republicanos tan sólo se consolidó el conato de sistema sanitario emprendido en años anteriores, y se realizaron tímidas transformaciones en la formación, la atención infantil, la tuberculosis y la asistencia sanitaria en comunidades rurales.

Una de las principales iniciativas que se emprendió durante la II República fue el concurso para el Hospital de San Sebastián, que finalmente no fue erigido. Entre enero y junio de 1933 se convocó el certamen en el que participaron 21 equipos, entre ellos los tres preseleccionados: uno formado por Sánchez Arcas, José Manuel Aizpúrua, Joaquín Labayen y Eduardo Lagarde en el que también colaboró Eduardo Torroja³⁵⁹, otro por Pedro Muguruza y el proyecto ganador de Domingo Aguirrebengoa y Francisco Urcola. Mientras que los arquitectos catalanes del G.A.T.E.P.A.C., tras estudiar las bases del concurso, decidieron no participar y así se lo hicieron saber a Aizpúrua³⁶⁰.

El proyecto liderado por Sánchez Arcas, recogía soluciones ya probadas en un sistema mixto de bloques y pabellones, y estándares utilizados en Estados Unidos que se citaban en la memoria³⁶¹. Asimismo en las otras dos propuestas seleccionadas también había referencias a modelos estadounidenses que Sánchez Arcas difundió e hizo suyos, más concretamente en la disposición en planta en forma de T así como en la separación de algunos servicios en pabellones independientes (de infecciosos, tuberculosos y enfermos mentales), que luego cada arquitecto resolvió de manera desigual.

El jurado del concurso que estaba compuesto por los médicos Aureliano Gallano, Wenceslao López Albo, y los arquitectos Diego de Basterra, Modesto López Otero y Rafael Bergamín, declaró que no había un anteproyecto que resolviera el conjunto de manera adecuada.

Aizpúrua, impulsado por la rabia de no haber ganado el concurso, también tenía previsto elaborar un número monográfico de A.C. dedicado a hospitales que pusiera en evidencia la decisión del jurado. Así consideraba oportuno que el número 12 del boletín del cuarto trimestre de 1933 fuera sobre construcciones sanitarias, que incluyera el fallo del concurso de San Sebastián y otros proyectos del grupo catalán³⁶².

Sí que se publicó el centro infantil antituberculoso de Sant Joan de Deu que Germà Rodríguez Arias construyó en Manresa en 1934³⁶³. Asimismo entre 1933 y 1937, Joan Baptista Subirana, Josep Torres Clavé y Josep Lluís Sert construyeron el

³⁵⁸ BARONA, Josep L., BERNABEU- MESTRE, Josep, opus cit., pág.235

³⁵⁹ Al parecer Eduardo Torroja se encargó de realizar los cálculos y diseños del proyecto que no llegó a firmar.

³⁶⁰ Las bases y los tres anteproyectos seleccionados y una parte de sus memorias se publicaron en: "Concursos de anteproyectos de un Hospital en San Sebastián", en *Arquitectura*, núm.177, enero de 1934, monográfico. MEDINA MURUA, José Ángel, opus cit., sin paginar. Carta de Barcelona a Aizpúrua fechada el 1 de abril de 1933. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

³⁶¹ SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, LAGARDE, Eduardo, LABAYEN, Joaquín, AIZPÚRUA, José Manuel, *Memoria de anteproyecto de un hospital en San Sebastián*, Madrid: Artes Gráficas Faure, 1933.

³⁶² Cartas de José Manuel Aizpúrua a Josep Torres, fechadas el 17 de octubre y 9 de noviembre de 1933. Cartas de Torres a Aizpúrua fechadas el 8 de noviembre de 1933 y el 22 de enero de 1934. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

³⁶³ "Sanatorio San Juan de Dios (Manresa). Arquitecto: G. Rodríguez Arias", en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.22-24.

dispensario antituberculoso de Barcelona que Aizpúrua propuso publicar en el número que nunca salió sobre arquitectura sanitaria. El dispensario era un edificio urbano de estructuras metálicas y bloques de vidrio, que a través de su modernidad quiso reflejar el empuje con que se deseaba combatir la enfermedad desde el gobierno autónomo de Cataluña que, como ya hemos apuntado, también se utilizó como un modelo de intervención urbanística y arquitectónica que contribuía a regenerar el barrio chino de Barcelona³⁶⁴. A partir de 1934 la Generalitat tenía previsto crear una red de hospitales antituberculosos modernos que deberían reflejar la preocupación por la asistencia social y el bienestar de los ciudadanos. Para ello se proponía reformar y ampliar los centros existentes y crear otros nuevos en los que también trabajaron Subirana, Sert y Torres³⁶⁵.

Pero mientras el gobierno autónomo catalán ponía en marcha una política de arquitectura sanitaria de lucha contra la tuberculosis, en el País Vasco las instituciones locales, al igual que las del resto del Estado, no pudieron ni supieron articular una arquitectura para la salud que tratara los problemas sanitarios de la época. De tal forma que tan sólo se construyeron algunos centros sanitarios en Bilbao, y el sanatorio antituberculoso de ascendencia déco del municipio alavés de Leza en 1934 de la mano del arquitecto guipuzcoano Pablo Zabalo. Torres se llegó a interesar por el edificio, tal vez con intención de publicarlo en la revista *A.C.* que desde su purismo no podía aceptar la propuesta alavesa, como tampoco hubiesen sido dignas de publicación las iniciativas anteriores a la guerra que se desarrollaron en Bilbao y que se limitaron a la construcción de un pabellón de ampliación del Hospital Civil de Bilbao, otro pabellón hospital para la Cruz Roja y la construcción de clínicas privadas³⁶⁶.



Estanislao Seguro. 1936. Pabellón de consultas externas del Hospital Civil de Bilbao.

En 1927 la Junta de Caridad del **Hospital de Bilbao**, bajo el patrocinio de Luis Briñas, creía necesario construir un **pabellón** que albergara los nuevos servicios hospitalarios desarrollados por la medicina y las **consultas externas** del centro para evitar así que los usuarios ocasionales tuvieran que visitar los distintos pabellones de hospitalización y les separara de los pacientes ingresados. Para tal fin en 1929 se constituyó una comisión para que miembros de la junta, médicos y el arquitecto Enrique de Epalza que se había encargado de la construcción del hospital, viajaran al extranjero y estudiaran la mejor forma de organizar el nuevo edificio³⁶⁷. Finalmente Estanislao Seguro se encargó de proyectar la obra que se fue desarrollando

³⁶⁴ Memoria del dispensario. Manuscrito de Subirana fechadazo en 1933. Cfr. en PIZZA, Antonio, *Dispensario antituberculoso de Barcelona*, Almería: Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, 1993, pág.47.

³⁶⁵ AA. VV., *Sert. 1928- 1979. Medio siglo de Arquitectura. Obra completa*, opus cit., págs.72- 75 y 94-95. ROVIRA, Josep M., SERRA, Carles, "Arquitectura pública", en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, opus cit., págs.189 y ss.

³⁶⁶ Carta de Torres a la diputación alavesa fechada el 22 de octubre de 1935, solicitando el nombre y dirección del arquitecto autor del proyecto. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

³⁶⁷ GONDRA REZOLA, Juan, VILLANUEVA EDO, Antonio, opus cit., pág.257.

lentamente según las designaciones presupuestarias disponibles, y que retrasó su inauguración hasta comienzos del año 1936³⁶⁸.

El edificio ocupó el chaflán formado por la antigua carretera a Santurce y la calle Gurtubay, donde se ubicó el ingreso al pabellón y al recinto hospitalario. Se trataba de un inmueble de tres alturas en forma de L que en planta baja adoptaba un desarrollo pentagonal. Esta estructura permitía que el centro acogiera un gran hall con función de sala de espera para trescientas personas que en caso de que fuera necesario se podía convertir en sala de proyecciones y conferencias. A su alrededor se disponían doce amplias consultas y sus anejos, a las que se podía acceder directamente o mediante pasos y galerías que también facilitaban la movilidad del personal médico. Además de los consultorios de cirugía, dermatología, enfermedades venéreas, ginecología, medicina primaria y secundaria, otorrinolaringología, pediatría, tisiología, y urología, en la planta baja se ubicaron salas para el personal médico, una oficina de organización del servicio a domicilio, una cocina, una biblioteca, la central telefónica y la conserjería.

Por su parte el primer piso adoptaba una planta de L de menores dimensiones y una gran terraza para convalecientes sobre la sala de espera. En ella se albergaban un consultorio y clínica de oftalmología con capacidad para 14 hombres, 12 mujeres y 6 niños, así como dos cuartos para enfermos infecciosos. El programa se completaba con servicios policlínicos auxiliares como sala de curas, optometría, sala de operaciones, laboratorio, cocina y comedores. El segundo piso acogía la vivienda del inspector de personal, los baños y los dormitorios de los enfermeros del hospital.

En este caso el arquitecto tuvo en cuenta la construcción de los pabellones del hospital al que se adaptó formalmente al acometer su proyecto, tal como queda patente en el uso de los materiales y la apariencia formal del edificio de carácter conservador. Otro tanto hizo Ricardo Bastida al reformar y ampliar en 1930 el Palacio Bidarte de Deusto que adquirió la Caja de Ahorros Municipal en Instituto de Oncología. Al tratarse de un cuerpo añadido Bastida respetó de una manera más fiel que Seguro, el proyecto original de Severino Achúcarro de 1897³⁶⁹. Bastida y Seguro se alejaron así de otras propuestas formalmente más novedosas como las que presentaron el pabellón hospital de la Cruz Roja, o los dos proyectos de clínicas privadas que se erigieron en Bilbao.

La **Cruz Roja** se organizó en España en 1864 bajo los auspicios de la orden hospitalaria de San Juan de Jerusalén. Inicialmente centró su actividad en conflictos armados y partir de 1918, con motivo de las guerras en el continente africano, conoció un gran desarrollo sumando un total de 36 hospitales en todo el Estado. Los centros de la Cruz Roja fueron sufriendo y asumiendo algunas de las carencias del deficitario sistema sanitario existente con los centros que se erigieron a partir de la década de los veinte. Entre 1924 y 1928 el arquitecto de la Cruz Roja Manuel de Cárdenas se encargó de construir en la capital del Estado un sanatorio y el dispensario central de la compañía, en los que se hizo eco de cierta austeridad prerracionalista, que también compartió Amós Salvador en el Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia de Madrid entre 1926 y 1928³⁷⁰. En ambos casos los arquitectos hicieron uso de la arquitectura del ladrillo de vocación tradicional que ya había recuperado Antonio Flórez en sus centros escolares y también era habitual en la arquitectura holandesa de la época.

³⁶⁸ "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo pabellón de consultas del Santo Hospital Civil de Basurto, obra del arquitectos Estanislao- Seguro", en *Propiedad y Construcción*, núm.155, enero de 1936, págs.7-10. El proyecto no se ha conservado por lo que se desconocen más datos sobre el mismo.

³⁶⁹ AA. VV., *Ricardo de Bastida arquitecto*, opus cit., pág.142. AA. VV., *Bilbao. Guía de Arquitectura*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Bizkaia, 1993, pág.245.

³⁷⁰ "Nuevo dispensario de la Cruz Roja. Madrid, Avenida de la Reina Victoria", en *Arquitectura*, núm.103, noviembre de 1927, págs.399-403. AA. VV., *Arquitectura de Madrid*, opus cit., tomo II, págs.55 y 255.

Por su parte Manuel I. Galíndez se encargó de proyectar entre 1928 y 1935 el centro de la Cruz Roja en Bilbao según una propuesta regionalista similar a la que había seguido en las construcciones realizadas hasta entonces, que seguidamente adaptó a la nueva moda arquitectónica que él mismo había asimilado en sus proyectos para el Banco de Vizcaya³⁷¹. El edificio se limitaba así a depurar el lenguaje anterior articulándolo en torno a un patio central y fachadas a las calles Manuel Allende, Ada. Urquijo y Dr. Areilza, que remataba con un chaflán en torreta en la esquina de las dos últimas vías. La torreta y los aleros del tejado se mostraban como reminiscencias de estilos anteriores, que se habían conjugado con zonas enjalbegadas y paramentos de ladrillo.



Izquierda: edificio de la Cruz Roja en la calle Urquijo. 1928-35.

El equipamiento sanitario de la ciudad se completó con las modestas propuestas de **clínicas privadas**. Se trató de la ampliación y reforma que para el Doctor Beltrán realizó Tomás Bilbao en 1932, y el proyectó Hilario Imaz de 1935 para el Doctor Legorburu.

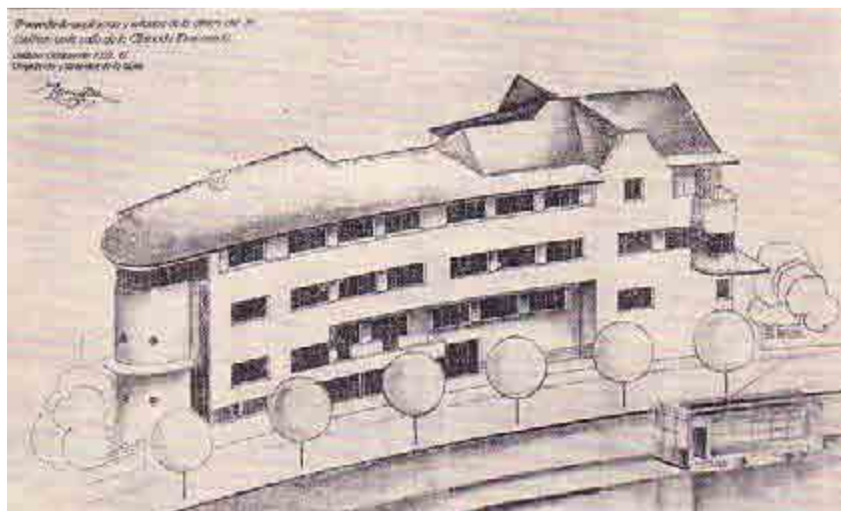
En octubre de 1932 Tomás Bilbao redactó el proyecto de ampliación y reforma de una *Clínica Ginecoyatreo* (sic.) que finalmente no se llevó a cabo en su totalidad. Se trataba de un chalet modernista de pequeña altura en un solar estrecho de reducidas dimensiones en la Alameda de Mazarredo cerca de la confluencia con la calle Heros y con vistas a Uribitarte, que desde su construcción entre 1905 y 1906 por el arquitecto Cecilio Goitia para Vicente Iburgüengoitia había tenido función de sanatorio ginecológico y vivienda³⁷². En el proyecto de Bilbao se mantenía la estructura y la altura de sótano y tres plantas de la anterior edificación, a la que se le añadía un cuerpo horizontal de remate semicircular con cubierta plana. En la fachada así como en la distribución interior, los dos cuerpos mantenían una lectura racionalista uniforme. Destacaban vanos de marcada horizontalidad y el arquitecto se refería al *“funcionalismo de sus plantas y, por lo tanto, su manifestación al exterior sin prejuicio alguno”*³⁷³. El interior se organizaba en torno a un pasillo central que recorría todo el edificio con una escalera en cada uno de los extremos, habitaciones a la calle Mazarredo y servicios comunes a Uribitarte. Sin embargo en la construcción final se

³⁷¹ A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1935-EE-109-31.

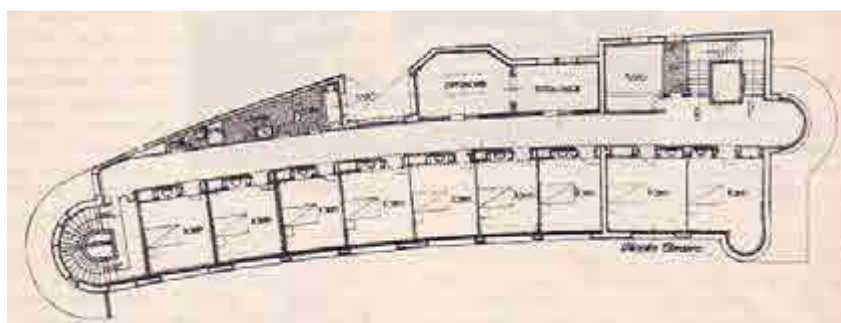
³⁷² A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 5ª/0566/009.

³⁷³ Declaraciones de Tomás Bilbao recogidas en: LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Cuatro creaciones arquitectónicas de don Tomás Bilbao y Hospitalet. El joven arquitecto explica en unas cartillas la significación de sus últimas obras”, en *Propiedad y Construcción*, núm.118, diciembre de 1932, pág.13.

prescindió de los remates curvos y cubiertas diferenciadas, para presentar así una estructura uniforme que en la actualidad funciona como centro de noche del Área de Acción Social del Ayuntamiento de Bilbao.



Tomás Bilbao. 1932. Proyecto de clínica.



Asimismo entre 1935 y 1936 Hilario Imaz construyó la Clínica del Dr. Rufino Legorburu en la calle Alameda de Recalde esquina Henao, en las proximidades del Club Deportivo. El encargo al arquitecto posiblemente partiera del tío de su mujer Ana Legorburu, que su padre Dionisio y otro tío Eduardo, ambos contratistas de obras, erigieron³⁷⁴. Imaz proyectó un edificio en planta baja y dos pisos de altura de marcada horizontalidad hacia la calle Henao, que se reforzaba gracias a las ventanas corridas que ocupaban el cuerpo central del edificio. Mientras que en los extremos y el chaflán curvo los cuerpos de ventanas ocupaban dos pisos de altura. Se trataba de una solución que ocupaba más espacio del permitido, pero que se aceptó debido a razones de estética urbana.

El interior se distribuía en torno a un patio interior y la caja de escaleras en el centro que daban a un pasillo que permitía el acceso a las dependencias que se abrían a las dos fachadas de la calle. La clínica, todavía en funcionamiento, fue ampliada entre 1956 y 1959 según el proyecto que redactaron Hilario Imaz y Germán Aguirre, que añadieron cinco plantas y reformaron la fachada con vanos alternos uniformes en toda la superficie, logrando un resultado muy similar al de la Clínica Barraquer de Barcelona que Joaquim Lloret Homs proyectó en 1934³⁷⁵.

³⁷⁴ R.P.B. Libro 261, folio 167, finca 7335. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1937-EE-126-22bis.

³⁷⁵ A.M.B. 1960-XIV-3086-735. PIZZA, Antonio, *Guía de la arquitectura moderna en Barcelona (1928-1936)*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1996, págs.128-31. Asimismo es posible que el arquitecto barcelonés se inspirara en el inmueble de la calle Castiglione de París que proyectó Charles Siclis y que publicó la revista *Obras* en su número 43 de noviembre de 1935.

En suma, durante los difíciles años de desarrollo de la nueva arquitectura en el País Vasco, fue imposible construir grandes infraestructuras públicas, no sólo sanitarias, sino que de todo tipo. El resultado fue la carencia de una arquitectura sanitaria adecuada, siempre deficitaria, que estuvo gestionada por iniciativas de las instituciones públicas estatales y locales que priorizaron el uso de los escasos recursos existentes en desarrollar una nueva política educativa, que fue especialmente relevante a partir de la II República. Ya que el gobierno republicano entendió la formación como el camino para poder cimentar un proyecto democrático que todavía estaba por construir.

2.2.6. La arquitectura del aula.

2.2.6.1. *La arquitectura escolar anterior al racionalismo.*

La constitución de los estados liberales modernos consagró la enseñanza más básica como un derecho universal, a la vez que algunos regeneracionistas vieron en la formación de la ciudadanía una respuesta a los problemas de la sociedad. A medida que las instituciones públicas se hicieron cargo de la educación, se vio la necesidad de definir una arquitectura escolar adecuada. La arquitectura del aula se fue adaptando así a las diferentes necesidades pedagógicas e higiénicas que el Estado reguló en cada momento, y que las instituciones estatales y las locales con recursos para ello, se encargaron de gestionar. Sin embargo, ni la enseñanza primaria, y menos aún la secundaria, llegaron a generalizarse entre la población, incluso a pesar de los vanos esfuerzos que se iniciaron durante la corta y convulsa II República de la compañía de una arquitectura moderna.

De hecho, el analfabetismo ha sido una característica constante de la población española hasta época reciente. Según el primer censo de alfabetización en España de 1860, un 80% de la población era analfabeta, en el siguiente de 1887 el porcentaje era del 65%, que en el País Vasco y en Vizcaya se reducía hasta la mitad de sus habitantes³⁷⁶. La educación estaba por lo tanto en manos de unos pocos privilegiados, que en la mayoría de los casos se formaban en centros privados gestionados por órdenes o congregaciones religiosas amparadas por el Estado³⁷⁷.

La nula o escasa formación de muchos ciudadanos, fue el resultado de una política educativa pública nada efectiva o inexistente, que carecía de los medios materiales y humanos más elementales, así como de una cultura escolar que la sustentase. En consecuencia la escasez de recursos económicos, el reducido número de maestros y la situación lamentable de muchas escuelas; junto con el alto absentismo escolar, debido al habitual trabajo infantil, y la ausencia de una conciencia social y familiar sobre la importancia de la escuela, imposibilitaban asegurar la debida formación de las alumnas y alumnos.

En España la obligatoriedad de la instrucción primaria se fijó con la *Ley de Bases de Instrucción Pública* de 1857 hasta los nueve años, y con ella la necesidad de un parque escolar adecuado que la asegurase, pero que no se reguló hasta 1869. En los primeros años prevaleció la estructura de una escuela unitaria que implicaba aulas de gran tamaño para albergar a todos los alumnos de diferentes edades, en las que cuando fue posible se primó la separación por sexos³⁷⁸. En el caso de Bilbao, y otras

³⁷⁶ VILANOVA RIBAS, Mercedes, MORENO JULIÀ, Xavier, *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1992, págs.166 y 190.

³⁷⁷ De los 37.500 alumnos matriculados en enseñanza secundaria a principios de siglo, 22.550 lo estaban en el sector privado, la mayoría regentado por órdenes y congregaciones religiosas. CARRERA, Albert, TAFUNELL, Xavier (coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Madrid: Fundación B.B.V.A., 2005, vol.I, pág.216.

³⁷⁸ Al respecto se puede consultar: AA. VV., *Cultura: origen y destino del Movimiento Moderno. Equipamientos e infraestructuras culturales 1925- 1965*, Barcelona: Fundació Mies van der Rohe, 2002.

ciudades peninsulares, se trató de instalaciones no adecuadas y masificadas, con 100, 200 o más alumnos para un solo maestro³⁷⁹. Por lo que a pesar de que la capital vizcaína contara con altas tasas de escolarización y alfabetización nada habituales en la época, el aprendizaje no podía quedar garantizado en condiciones semejantes³⁸⁰.



Emiliano Amann y José María Basterra. 1916-21. Universidad Comercial de Deusto.

La formación primaria en la capital se completaba con el Instituto Provincial (1844-46), la Escuela de Artes y Oficios (1878), la Universidad de Deusto fundada en 1886 por la Compañía de Jesús, y ampliada con la Universidad Comercial que entre 1916 y 1921 proyectaron Emiliano Amann y José María Basterra³⁸¹. Bilbao contaba además con otros centros de educación superior promovidos desde las instituciones locales como la Escuela de Náutica (reconocida en 1739 pero activa desde 1511), la Escuela Superior de Comercio, más tarde denominada Escuela de Altos Estudios

ALMONACID BÉCQUER, Román, "Construcciones escolares y legislación de la Ley Moyano al período republicano", en *Arquitectura en Valladolid. Tradición y Modernidad, 1900- 1950*, Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, págs.115-31. AÑÓN ABAJAS, Rosa María, *La arquitectura de las escuelas primarias municipales de Sevilla hasta 1937*, Sevilla: Universidad de Sevilla. Junta de Andalucía, 2005. BURGOS RUIZ, Francisco, *La arquitectura del aula. Nuevas escuelas madrileñas, 1868- 1968*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2007. POZO ANDRÉS, María del Mar, *Urbanismo y educación. Política educativa y expansión escolar en Madrid (1900-1931)*, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 1999. Tesis doctoral. VIÑAO FRAGO, Antonio, "Construcciones y edificios escolares durante el sexenio democrático (1868-1874)", en *Historia de la Educación*, núm.12-13, 1993-94, págs.493-533. VISEDO GODÍNEZ, José Miguel, *La construcción escolar primaria en los centros públicos españoles de 1857 a 1985. Evolución histórica y análisis comparativo*, Murcia: Universidad de Murcia, 1985. Tesis Doctoral.

³⁷⁹ Memoria sobre el estado general de la primera enseñanza en la provincia de Vizcaya presentada por el Inspector a la Asamblea del Magisterio celebrada en Vitoria, 1894. Cfr. en ARRIEN BERROJAECHEVARRIA, Gregorio, opus cit., pág.51.

³⁸⁰ En Bilbao los centros privados junto con aquellos gestionados por el ayuntamiento cubrían, en 1875, un alto y poco habitual porcentaje de escolarización de menores: el 94% del censo de niños entre 6 y 13 años y el 78% de niñas de las mismas edades. Años más tarde, en 1882 existían 60 escuelas en la Villa, 20 de ellas públicas, que atendían a 2.847 alumnos y suponía que en 1896 el 67,5% de la población mayor de siete años sabía leer y escribir, de quienes el 80,5% eran varones y el 57% mujeres. Se trataba de un porcentaje nada habitual pero similar al de centros urbanos importantes o con una destacada presencia militar como Madrid o Vitoria.

GÓMEZ, Gumersindo, *Cómo se vive y se muere en Bilbao: reseña demográfica de la Ilustre Villa*, Bilbao: Casa de Misericordia, 1896, pág.37. *Anteproyecto de las Reformas que pueden introducirse en el ramo de la Primera Enseñanza en Bilbao*, Bilbao: Imprenta del Boletín Oficial, 1882, págs.5-6. Asimismo sobre la escuela en Bilbao se puede consultar: MUÑOZ, Javier, SANTAMARÍA, Mercedes, *La escuela pública en Bilbao, ayer y hoy*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1993. PALIZA MONDUATE, Maite, "Arquitectura escolar pública en la Comunidad Autónoma de Euskadi durante los siglos XIX-XX", en *Arquitectura escolar pública en al Comunidad Autónoma de Euskadi. 1840-2005*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2005, págs.19-133.

³⁸¹ "La Universidad Comercial de Deusto", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.12, 31 de diciembre de 1922, págs.2-8. "La Universidad Comercial de Deusto (Bilbao). Arquitectos: Basterra y Amann", en *Arquitectura*, núm.104, diciembre de 1927, págs.435-39.

Mercantiles (1818), y la Escuela de Ingenieros de Bilbao (1897) que actualmente forman parte de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea.

El creciente interés por la enseñanza y la exigencia de su ordenación y organización, tuvo como resultado la creación, en abril de 1900, del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, que hizo suyas las competencias educativas hasta entonces dependientes del Ministerio de Fomento. Entre las medidas adoptadas, destacaron la obligatoriedad de la enseñanza hasta los doce años, la creación de escuelas nacionales que eran aquellas costeadas por el Estado, y la modificación de segunda enseñanza con un bachillerato de seis años que seguía estando en manos de la Iglesia. Seguidamente, a partir de 1905, se estableció un modelo de escuela pública tanto en su aspecto pedagógico como espacial. Ya que al sustituir la escuela unitaria por otra graduada de educación de párvulos, elemental y superior o secundaria, se necesitaba de un nuevo espacio escolar que convertía a los centros existentes en obsoletos. Aunque en la práctica el antiguo modelo unitario siguió en uso, especialmente en aquellos municipios con menos recursos.

Para regular la modificación y construcción escolar que se veían necesarias, se elaboró una normativa que actualizaba los criterios dimensionales y funcionales de 1869. En ella además de apuntar aspectos higiénico- sanitarios, se estableció un espacio escolar de nuevas proporciones, que limitaba el número de alumnos por aula y fijaba sus dimensiones en virtud de éstos. Para supervisar la aplicación de la normativa, el ministerio creó el *Negociado de Arquitectura Escolar*, al que era necesario presentar los nuevos proyectos escolares.³⁸²

Durante aquellos años las referencias a novedosas propuestas pedagógicas y de construcción escolar estuvieron presentes en diferentes artículos, publicaciones y exposiciones, que se hicieron eco de aspectos no tenidos en cuenta por la legislación del momento y que incidieron en algunas medidas adoptadas por el ministerio. Así en 1911 se incrementó el número de grados hasta seis, se fomentó el desdoblamiento, a la vez que se creó la inspección médica de locales y alumnos. De ahí que en ese mismo año se estableciera un nuevo modelo de escuela adecuado a los nuevos tiempos, al que el consistorio bilbaíno se quiso adaptar reorganizando en 1913 el sistema escolar municipal. El arquitecto municipal Ricardo Bastida fue el encargado de construir entre 1915 y 1919 tres nuevos centros públicos (Múguica, Indauchu e Iturrubide) en los que destacó, junto con la ventilación, iluminación y orientación adecuadas, su "*sobria belleza*"³⁸³. Pero no fue hasta 1920 cuando el Ministerio de Instrucción Pública creó la **Oficina Técnica de Construcciones de Escuelas** y con ella una estructura estable de construcción de centros educativos que sustituyó al *Negociado de Arquitectura Escolar* creado años antes.

La oficina fue dirigida, desde su creación y hasta la Guerra Civil, por Antonio Flórez, que ya tenía experiencia en la construcción escolar desde 1911 y otros edificios afines como la *Residencia de Estudiantes* (1913-15)³⁸⁴. Desde la oficina, que contó con la colaboración de Leopoldo Torres Balbás y Bernardo Giner de los Ríos, se redactaron y ejecutaron las nuevas escuelas estatales y sus modificaciones y reformas

³⁸² El número de alumnos por aula se cifró entre 25 y 50, ampliable a 60 en caso de que se contara con un solo profesor. Se tenía que destinar un espacio de 1,25 m² y 5m³ por alumno, de una longitud y altura mínimas de 9 y 4 metros respectivamente, donde las ventanas debían proyectarse de tal forma que el estudiante sentado desde cualquier punto del aula pudiera contemplar el firmamento. Con el fin de facilitar la labor de arquitectos y ayuntamientos, en 1908 el Negociado editó un folleto con planos de doce modelos escolares. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, *Colección de planos de Escuela*, Madrid: Instituto Geográfico y Estadístico, Cartografía y Artes Plásticas, 1908.

³⁸³ BASTIDA, Ricardo, "Edificios escolares, y sus anejos: campos de juego y de experimentación, jardines y parques escolares, etc., mobiliario y material de enseñanza", opus cit., págs.98-99.

³⁸⁴ GUERRERO, Salvador, "Arquitectura y pedagogía. Las construcciones escolares de Antonio Flórez", en *Antonio Flórez, arquitecto (1877- 1941)*, Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2002, págs.62-63 y 73.

que estuvieron vigentes al inicio de la II República, a la vez que se examinaron e informaron los centros dedicados a la enseñanza. Asimismo en 1923 se elaboró una normativa nueva, y un año más tarde una colección de modelos escolares que sustituían a los anteriores que, sumado al aumento de ayudas económicas, explicarían la homogeneidad y la intensa actividad de la oficina³⁸⁵. De hecho una mayor financiación de Estado propició que su trabajo fuera especialmente destacado entre 1927 y 1929³⁸⁶.

En las *Instrucciones técnico- higiénicas relativas a la construcción de escuelas* de 1923, además de apuntar consideraciones de salubridad y higiene ya recogidas en normativas anteriores, se estableció que el centro escolar debía contar con: vestíbulo, guardarropa, despacho, campo escolar, retretes y urinarios a razón de uno por cada 20 ó 15 alumnos, un lavabo al menos por cada 20 niños, biblioteca y museo escolar. Las clases contarían entre 25 y 40 ó 45 alumnos, adoptarían una forma rectangular con una superficie mínima de 1,25 m² por estudiante y una longitud y altura mínimas de 9 y 4 metros respectivamente. Las instrucciones daban cuenta de las recomendaciones de higienistas y pedagogos para una clase para 40 alumnos de 9 metros de longitud, 6 de anchura y 4.50 altura. La iluminación tenía que ser unilateral y por la izquierda y procurar que el alumno desde cualquier punto pudiera ver el paisaje³⁸⁷. Asimismo los modelos realizados desde la oficina atendían al tipo de escuela a construir (graduada o unitaria) y al lugar (materiales autóctonos y clima, para lo que propusieron tipos para climas fríos, templados y cálidos y variaciones de mayor sequedad y pluvialidad).

Por otro parte, en los que a aspectos formales y constructivos se refiere, los edificios diseñados en la oficina se hicieron eco de la tradición popular, pero alejándose de la interpretación más formal y epidérmica de la arquitectura vernácula que propugnaban Vicente Lampérez y Leonardo Rucabado, y que fue habitual en aquellos años. Se trató por lo tanto de una reflexión centrada no tanto en la forma de la tradición, sino que en sus métodos y soluciones constructivas. El resultado fue una arquitectura racional, sincera y económica que aunaba elementos de procedencia clásica o popular llegando incluso, en algunos casos, a la tipificación de los elementos de la construcción y una formulación estandarizada de lo vernáculo³⁸⁸.

Esta aproximación a la tradición, como guía de renovación y alternativa a la interpretación habitual de lo popular, fue a la que se sumaron Teodoro de Anasagasti, Gustavo Fernández Balbuena o Secundino Zuazo en el ya citado edificio de Correos de Bilbao. De tal forma que Flórez a través de su actividad profesional y docente en la Escuela de Arquitectura de Madrid a partir de 1909, mostró un afán de renovación y modernidad arraigado en la tradición que concretó en un nuevo concepto de arquitectura escolar que incidió en el desarrollo de la arquitectura del momento.

Aunque de manera diferente, la interpretación de la arquitectura tradicional también estuvo presente en las escuelas de barriada que a partir de 1920 proyectó el arquitecto Diego de Basterra con la finalidad de hacer frente al analfabetismo de las zonas rurales de Vizcaya. Se trataba de 119 centros de estructuras exentas sólidas, construidas en piedra de mampostería y cubiertas inclinadas de teja. Contaban con aseo, cuarto de material y cocina-comedor, con una o dos aulas, desarrolladas en planta baja con una superficie de 6.50 metros de ancho, 9 de largo y 4.25 de alto, que

³⁸⁵ LAHOZ ABAD, Purificación, "Los modelos escolares de la Oficina Técnica para la Construcción de Escuelas", en *Historia de la Educación*, núm. XII-XIII, 1993-94, págs.121-48.

³⁸⁶ TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Los edificios escolares vistos desde la España rural", opus cit., pág.54.

³⁸⁷ MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, *Oficina Técnica para las Construcciones Escolares*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1934, págs.25 y ss.

³⁸⁸ SAMBRICIO, Carlos, "La normalización de lo vernáculo. Un debate sobre arquitectura española en la década de los veinte", opus cit., págs.49- 84. SAMBRICIO, Carlos, "Flórez a través de su discípulo Torres Balbás. Una primera reflexión moderna sobre la arquitectura española", en *Antonio Flórez, arquitecto (1877-1941)*, opus cit., pág.223. GUERRERO, Salvador, "Arquitectura y pedagogía. Las construcciones escolares de Antonio Flórez", opus cit., pág.69.

se abrían al sur por tres ventanales que permitían una iluminación unilateral y siempre desde la izquierda³⁸⁹.

Asimismo la arquitectura escolar del Jefe de Construcciones Escolares del Ayuntamiento de Bilbao Pedro de Ispizua, también se acercó a la arquitectura vernácula en los grupos de Torre Urizar (1922) y Achuri (1923- 29). En su último proyecto Ispizua dispuso un edificio simétrico de acusada volumetría que le confería cierta monumentalidad, más acusada en la fachada de ingreso, que seguía una organización en doble L continua para albergar a niños y niñas de forma separada.

Julio Sáenz de Barés, arquitecto y profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, mostró un destacado interés por la arquitectura escolar. Ya que en 1912 tuvo la oportunidad de viajar, gracias a una beca de la Junta de Ampliación de Estudios, a Alemania, Bélgica y Suiza para visitar diferentes escuelas³⁹⁰. De ahí que en 1924 se refiriera a la arquitectura escolar de Bilbao, considerándola adecuada en su organización interior pero no así en el exterior, para la que reclamaba más inversiones públicas para conseguir una arquitectura de mayor riqueza y suntuosidad con la que se pudiese conseguir el “*Arte arquitectónico*” monumental y solemne que estaba presente los países europeos que había visitado, o en las propuestas de Ispizua, Basterra y las suyas propias que utilizó para ilustrar sus reivindicaciones³⁹¹.

La monumentalidad que reivindicaba Sáenz de Barés, destacaba en el ya citado, edificio de Ricardo Bastida para albergar a la Escuela de Comercio el Instituto de segunda enseñanza Alfonso XIII (1926- 27); donde su arquitecto intentó conjugar la funcionalidad necesaria con un eclecticismo formal que aglutinaba tradición y clasicismo de carácter monumental muy acorde con los gustos de la época, y en consonancia con la arquitectura escolar que había erigido hasta entonces en la capital.

En suma, el edificio escolar que empezó a definirse como una arquitectura propia a partir de la obligatoriedad de la enseñanza primaria, se modificó en virtud de las exigencias higiénicas y pedagógicas que se fueron considerando más adecuadas. De esta forma la escuela pasó de tener grandes aulas apropiadas para una educación unitaria, a adoptar, a partir de 1905 y 1911, el sistema de diferentes aulas según el grado de enseñanza que querían garantizar una formación más adecuada. Paulatinamente se fueron definiendo las dimensiones que debía tener la clase. Así el aula anterior al racionalismo, adoptó una forma rectangular de 9 x 6 x 4 metros y una capacidad para 40 alumnos aproximadamente que se abría en el lado izquierdo por grandes ventanales. Las clases estaban distribuidas por galerías y seguían una ordenación simétrica que exteriormente adoptaba una arquitectura de aspiración monumental, en la mayoría de los casos sobria y acorde con los postulados de una arquitectura ecléctica que conjugó formas clásicas y vernáculas de manera desigual.

2.2.6.2. Educación y II República: la escuela para la democracia.

Con el advenimiento de la II República se generalizó un modo diferente de entender la escuela, tanto en su organización y concreción formal como en su dimensión social. Ya que mientras para Francisco Giner y otros intelectuales y políticos, la respuesta al problema de España radicaba en la escuela: para el que fuera presidente de la II República, Manuel Azaña, la solución vendría con la democratización del Estado³⁹². A su juicio hacían falta escuelas y una minoría de

³⁸⁹ ZUFÍA, Pedro de, *Las Escuelas de Barriada. Monografía*, Bilbao: Imprenta Provincial de Vizcaya, 1930. ARRIEN BERROJAEHEVARRIA, Gregorio, opus cit., pág.149 y ss.

³⁹⁰ El 3 de julio de 1912 Sáenz de Barés emprendió el viaje en Bruselas, para luego dirigirse a Fráncfurt, Dresde, Múnich, Zúrich y Ginebra. A.J.A.E. JAE/130-28.

³⁹¹ SÁENZ DE BARÉS, Julio, “Construcciones Escolares”, en *Arquitectura Moderna en Bilbao*, opus cit., pág.47. Reproducido posteriormente con el mismo título en *Propiedad y Construcción*, núm.41, julio de 1926, págs.13-15.

³⁹² JULIÁ, Santos, *Vida y tiempo de Manuel Azaña. 1880- 1940*, Barcelona: Taurus, 2008, pág.69.

profesionales competentes que organizaran la sociedad. Pero además de un problema de educación, el de España era un problema de constitución del Estado, de la necesidad de constituir una democracia que se convirtiese en el mejor instrumento al servicio de la transformación de la sociedad. Una vez que el 14 de abril de 1931 se conformó el Estado democrático, para el nuevo gobierno fue preciso hacer de éste una escuela de ciudadanos. De ahí que la generalización de la enseñanza y la cultura fuera uno de sus principales objetivos, y se diera especial importancia a la educación como solución y como guía de futuro del país.

Así quedó patente en el artículo 48 de la Constitución de la República de 1931 en el que se señala que:

“(...) el servicio de la cultura es atribución esencial del Estado, y lo prestará mediante instituciones educativas enlazadas por el sistema de la escuela unificada.

La enseñanza primaria será gratuita y obligatoria (...) La enseñanza será laica, hará del trabajo el eje de su actividad metodológica y se inspirará en ideales de solidaridad humana”³⁹³.

Siguiendo las prescripciones constitucionales el *Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes*, dirigido por Marcelino Domingo, inició un ambicioso plan educativo acorde con la nueva realidad política. La exposición de motivos del decreto de 24 de junio de 1931 que iniciaba el nuevo tiempo escolar republicano señalaba que:

“El Gobierno provisional de la República sitúa en el primer plano de sus preocupaciones los problemas que hacen referencia a la educación del pueblo. La República aspira a transformar fundamentalmente la realidad española hasta lograr que España sea una auténtica democracia. Y España no será una auténtica democracia mientras la inmensa mayoría de sus hijos, por falta de escuelas, se vean condenados a perpetua ignorancia”. “Quien no lo haga – añadía en 1932 Marcelino Domingo- es un Estado homicida”³⁹⁴.

De este modo ante la urgencia de querer asegurar que los ciudadanos fueran la garantía y la base de las instituciones democráticas, los intereses de política y educación se fundieron³⁹⁵. Ya que la democracia tímidamente iniciada, sólo se asentaría cuando el pueblo hubiese accedido a la cultura y a su formación como sujetos y ciudadanos, y no como súbditos³⁹⁶. El objetivo de la escuela era por tanto doble, por una parte proporcionar un acceso universal a la cultura, también democrática; y por otra acabar con las altas tasas de analfabetismo, que como ya hemos adelantado, eran menos elevadas en las provincias vascongadas y en centros urbanos como Bilbao.

Para que la escuela cumpliera su función el gobierno, inicialmente, se centró en mejorar la **enseñanza primaria** que se convirtió en la principal preocupación. Su

³⁹³ *Constitución de la República Española. 1931*, Madrid: Sucs. De Rivadeneyra, pág.14.

³⁹⁴ “Decreto autorizando a este Ministerio para crear, a partir del 1º de Julio, 7.000 plazas de Maestros y Maestras con destino a las Escuelas nacionales”, en *Gaceta de Madrid*, núm.175, 24 de junio de 1931, págs.1.612-13. DOMINGO, Marcelino, *La escuela de la República (la obra de ocho meses)*, Madrid: Aguilar, 1932, pág.15.

Sobre la enseñanza en la época se puede consultar: PÉREZ GALÁN, Mariano, *La Enseñanza y la II República*, Madrid: Mondadori, 1988. PÉREZ GALÁN, Mariano, *La educación durante la II República y la Guerra Civil (1931-1939)*, en *Historia de la educación en España*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, vol.4.

³⁹⁵ MOLERO PINTADO, A., *La reforma educativa de la II República española (primer bienio)*, Madrid, Santillana, 1977, pág.18

³⁹⁶ TUÑÓN DE LARA, Manuel, “El proyecto cultural de la II República”, en *Comunicación, Cultura y Política durante la II República y la Guerra Civil*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1990, pág.334

modernización se quiso articular principalmente a través de la escuela, el profesor y el alumno, esto es, mediante la construcción y reforma de centros escolares, el incremento y mejora de la formación de los maestros, y la renovación de los planes de estudio que situaran al estudiante en un ámbito más activo dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje.

En 1931 el Ministerio de Instrucción Pública cifraba en 35.716 las escuelas de educación primaria existentes en España, y calculaba que para cubrir las necesidades existentes harían falta 27.151 más, que equivalían a un 40% de la población infantil. El nuevo gobierno era consciente de la dificultad para construir más de 27.000 escuelas, debido a la falta de medios económicos, materiales y humanos necesarios. Pero sí mostró la voluntad de construir al menos 1.000 nuevos centros al año según se había acordado en los presupuestos, a la vez que apuntó la necesidad de trazar un plan que resolviese la construcción de los centros educativos que fueran precisos. En años posteriores, entre 1932 y 1933, el gobierno arbitró otros medios de financiación que concretó en la cooperación del Estado con los municipios, llegando a impulsar la construcción de numerosas escuelas³⁹⁷.

De esta forma y aunque el resultado fue insuficiente, entre 1931 y 1933 se construyeron 13.000 centros escolares, que se repartieron en: 7.000 aulas en 1931, 2.580 en 1932 y 4.000 en 1933. Fue una cantidad superior a las previsiones iniciales del gobierno así como a las tres décadas precedentes que, sin embargo, en el bienio conservador siguiente se redujeron a 1.500³⁹⁸. Algunas de las escuelas se erigieron siguiendo el reglamento de años anteriores y otras en virtud de los nuevos dictados de 1933 y 1934 que regularon la construcción de una manera más flexible y que daba cabida a diferentes dimensiones del aula, en consonancia con las distintas propuestas y críticas que se estaban desarrollando desde tiempo atrás.

El 13 de junio de 1933 se dictaron las *Nuevas normas técnico- higiénicas que regular la construcción escolar* que apenas si estuvieron un año en vigor debido al cambio de gobierno. En ellas además de prescribirse la importancia del aire libre, la ventilación, la iluminación y el terreno, se indicaba que se tuvieran en cuenta los materiales y sistemas constructivos locales, y se recomendaba que no se utilizaran tipos de escuela determinados, ya que su construcción variaba según diferentes factores. A diferencia de otras normativas, no se señaló las dimensiones en longitud y anchura del aula, que dejaba abierta la posibilidad a clases de diferente forma. Y tan sólo se señaló la superficie mínima de la clase de 25 a 50 estudiantes entre 1,10 y 1,30 m² por alumno, y una altura ente 3,40 y 4 m² que aceptaba, por lo tanto, cubriciones de menor tamaño a las anteriores. Sobre las dimensiones de las ventanas se estableció que el antepecho no podría ser más alto de 0,470 m y el dintel debía aproximarse a 0,40 metros del techo³⁹⁹.

Seguidamente el 1 de agosto de 1934 la *Gaceta de Madrid* publicó otra normativa de construcciones escolares⁴⁰⁰. Las instrucciones contaban con unas orientaciones generales y condiciones mínimas. Las primeras indicaban las

³⁹⁷ Nos referimos a la Ley de 14 de diciembre de 1932 sobre acuerdos específicos con municipios determinados, y al artículo 8º del decreto de 5 de enero de 1933 que estableció la subvención de 12.000 pesetas a cargo del Estado por grado o local y 10.000 para escuelas unitarias que acometiesen municipios, provincias y entidades menores.

Sobre la normativa se puede consultar: "Ley concediendo al Ayuntamiento de Bilbao una subvención de cuatro millones de pesetas para cooperar a la construcción de Grupos escolares en dicha villa", en *Gaceta de Madrid*, núm.362, 27 de diciembre de 1932, pág.2.138. "Decreto relativo a expedientes sobre concesión de escuelas", en *Gaceta de Madrid*, núm.10, 10 de enero de 1933, págs.246-248. MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, *Oficina Técnica para la construcción de escuelas*, opus cit.

³⁹⁸ GINER DE LOS RÍOS, Bernardo, *Cincuenta años de arquitectura española*, opus cit., pág.140

³⁹⁹ "Nuevas normas técnico- higiénicas que regulan la construcción escolar", en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.21, 15 de julio de 1933, págs.4-10.

⁴⁰⁰ "Instrucciones técnico- higiénicas relativas a las construcciones escolares", en *Gaceta de Madrid*, núm.213, 1 de agosto de 1934, págs.1124- 1128. Reproducidas en el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro* entre 1934 y 1935.

características para seguir en caso de que fuera posible, y las segundas establecían los requisitos mínimos a tener en cuenta. Las orientaciones apuntaban la idoneidad de contar con un plan de ordenación escolar que sería redactado bien por los municipios de más de 100.000 habitantes, o por el ministerio. Asimismo se destacaba los beneficios y la importancia del campo escolar, especialmente en los centros urbanos, que asegurasen las actividades al aire libre y el juego. En la organización del aula se recomendaba un tipo normal de 25 a 50 alumnos, calculando la asistencia habitual de 42, en centros de 500 estudiantes. Las condiciones mínimas por su parte, prescribían que la construcción debía de ser consistente, de aspecto sencillo y elegante, erigida con materiales de la comarca que fueran sólidos, ligeros, aislantes, impermeables e incombustibles. Se recomendaban tejados inclinados, materiales metálicos por su escaso volumen, incombustibilidad y resistencia; así como piedras (rosas y areniscas), ladrillo cocido y seco, muros de espesor mínimo de 0,35 metros dobles con cámara de aire o material aislante. Las escuelas graduadas tenían que contar como mínimo con: vestíbulo, espacio de sala de espera, guardarropa, clases, despacho de maestro, biblioteca escolar, campo escolar enarenado, jardín, y servicios higiénicos con un urinario por cada 20 alumnos, retretes uno por cada treinta y cada cuarenta en alumnas. Las clases contarían con calefacción en los días fríos y serían de forma preferentemente rectangular con una altura mínima de 3.60 metros y una superficie de 1,25m² por alumno, siendo el número mínimo de 25 y 42 como máximo en las graduadas y de 50 en las unitarias.

Las normas de construcción de centros escolares y su construcción se fomentó a través de los concursos nacionales de arquitectura en 1931 y 1932. El Ministerio organizó los certámenes para fomentar soluciones a nuevas exigencias escolares hasta entonces desconocidas, como la biblioteca infantil o la escuela maternal, que siguiendo el ejemplo de otros países, permitiesen conciliar la vida laboral de muchas madres⁴⁰¹. Aunque en la práctica se trató de ideas que, dada la precariedad del Estado y sus instituciones, no pudieron materializarse⁴⁰².

Cualquier proyecto educativo además de nuevos espacios, necesitaba de las personas que lo pudieran llevar a cabo. De ahí que una de las primeras iniciativas del nuevo gobierno fuera convocar 7.000 nuevas plazas de maestros y maestras para escuelas nacionales, a la vez que se propuso incrementar su sueldo a una cantidad mínima de 3.000 pesetas anuales. El aumento del número de profesionales y su rehabilitación económica se acompañó de una mejora de su formación a través de cursos para los maestros en activo y los estudios de magisterio, que a diferencia de años anteriores, contemplaba el bachillerato como formación previa necesaria. Con todo ello se dignificaba la figura de los principales artífices y alma de la nueva escuela, en la que además de *“un espacio alegre, claro, aireado”* se quería conseguir *“una comunidad identificada por la unidad de trabajo (...) el centro de cultura que (...) cumpliera plenamente su función social”*⁴⁰³.

Los cambios estuvieron acompañados de una nueva reorganización administrativa de los consejos de instrucción pública y la inspección profesional, a la vez que se remozaron los planes de estudios vigentes en todos sus grados de enseñanza, sin olvidarse de la formación de alumnos con necesidades específicas de

⁴⁰¹ “Primer concurso nacional organizado por el Ministerio de Instrucción Pública. Tema: Escuela Maternal”, en *Arquitectura*, núm.144, abril de 1931, págs.129- 137. “Concurso Nacional de Arquitectura para Bibliotecas Infantiles”, en *Arquitectura*, núm.163, enero de 1933, págs.23-28. GARRIGUES, Mariano, TORRIENTE, Gabriel de la, “III Concurso Nacional de Arquitectura. Biblioteca infantil. Primer premio”, en *Obras*, núm.15, enero de 1933, págs.74-77.

⁴⁰² Con la excepción de iniciativas privadas como la “Casa-cuna de nuestra señora de las Mercedes” que Luis Gutiérrez Soto inauguró en 1936 en Madrid siguiendo el proyecto ideado dos años antes. “Casa-cuna de nuestra señora de las Mercedes. Arquitecto: Luis Gutiérrez Soto”, en *Arquitectura*, núm.3, marzo de 1936, págs.73-80.

⁴⁰³ DOMINGO, Marcelino, opus cit., pág.12.

aprendizaje, o el fomento de la publicación de libros de texto adecuados en precios y contenidos.

El último y principal fin de la II República era transformar a la persona educada de simple receptora, a sujeto activo en relación con el educador y su entorno. Inspirándose en las experiencias de otros países europeos, esta educación sería universal, obligatoria, gratuita, graduada, mixta, interclasista, unificada – igual para todos los ciudadanos- y laica, donde la religión en lugar de obligatoria sería optativa. Con esta medida quedaba reflejada la voluntad del nuevo gobierno de negar a la Iglesia el lugar que tradicionalmente había ocupado en la sociedad, y el intento de mitigar el peso que las órdenes y congregaciones religiosas tenían sobre la educación.

Bajo el mandato del nuevo ministro de Instrucción Pública, el socialista Fernando de los Ríos que estuvo al frente de la cartera entre diciembre de 1931 y junio de 1933, se promovió la laicidad de la enseñanza apuntada en la constitución⁴⁰⁴. Así el 23 de enero de 1932 el ministro de justicia, el candidato de Izquierda Republicana Álvaro de Albornoz, disolvió la Compañía de Jesús, confiscando sus bienes, que principalmente estaban destinados a la enseñanza. Seguidamente, el 2 de junio de 1933, promulgó la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, que prohibía que la Iglesia ejerciera la enseñanza de manera directa o mediante seglares⁴⁰⁵.

Desde el ministerio se calculó que la medida afectaría a la mitad del alumnado, lo que exigiría una inversión de más de mil millones de pesetas que se preveían cubrir, ingenuamente, con un plan de construcciones escolares. Algunas órdenes religiosas pudieron esquivar su ilegalización a través de mutuas de padres de familia o la *Sociedad Anónima de Enseñanza Libre* que se creó para asegurar la permanencia de la Compañía de Jesús⁴⁰⁶. Sin embargo, en Bilbao se clausuró la Universidad de Deusto, en 1932 el Colegio Jesuita de Indauchu acogió a los cada vez más numerosos alumnos de la escuela normal de maestros de Vizcaya, y la residencia de la misma orden pasó a manos del consistorio municipal. Esta misma suerte fue la que corrió el colegio congregacionista en el que, con el apoyo del Ministerio de Instrucción Pública, se tenía previsto abrir un centro escolar⁴⁰⁷. Pero el nuevo gobierno más conservador que surgió de las elecciones celebradas en noviembre de 1933, además de ignorar la ley, paralizó y eliminó muchos proyectos anteriores.

Como no podría ser de otra manera, no faltaron críticas a lo que se consideraba una imposición de maestros, libros, autores, ideología o laicismo, que no

⁴⁰⁴ El artículo 3º apuntaba que “*El Estado español no tiene religión oficial*”, y el 26º que quedaban “*disueltas aquellas Órdenes religiosas que estatutariamente impogan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta a la legítima del Estado. Sus bienes serán nacionalizados y afectados a fines benéficos y docentes*”. A la vez que apuntaba la “*disolución de las que, por sus actividades, constituyan un peligro para la seguridad del Estado*” y “*prohibición de ejercer la industria, el comercio o la enseñanza*”, para finalizar señalando que “*los bienes de las Órdenes religiosas podrán ser nacionalizados*”. *Constitución de la República Española*, Madrid: Sucs. de Rivadeneyra, 1931, págs.1 y 8.

⁴⁰⁵ “Decreto declarando disuelta en el territorio español la Compañía de Jesús, y disponiendo que los religiosos y novicios de dicha Compañía cesen en la vida común dentro del territorio nacional en el término de diez días”, en *Gaceta de Madrid*, núm.24, 24 de enero de 1932, págs.610-611. “Ley relativa a Confesiones y Congregaciones Religiosas”, en *Gaceta de Madrid*, núm.154, 3 de junio de 1933, págs.1651-1653.

⁴⁰⁶ MORENO SECO, Mónica, “La política religiosa y la educación laica en la Segunda República”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm.2, 2003, págs.83-106. ARBELOA MURU, Víctor Manuel, *La Iglesia que buscó la concordia (1931-1936)*, Madrid: Ediciones Encuentro, 2008, pág.179.

⁴⁰⁷ “La estancia en Vizcaya del ministro de Instrucción Pública, Sr. Barnés”, en *El Liberal*, 5 de septiembre de 1933, pág.1. ARRIEN BERROJAECHEVERRÍA, Gregorio, opus cit., pág.122.

tenía en cuenta la formación del pueblo y se basaba en la importación de experiencias foráneas; a la vez que se desentendían otras etapas formativas⁴⁰⁸.

Mientras se pretendía que la educación primaria fuera universal, la secundaria y la universitaria, quedaban reservadas para aquellos con aptitudes, y no sólo en virtud de su situación económica como venía sucediendo hasta entonces. El gobierno se proponía, sin llegar a programar una política determinada, modernizar y multiplicar los centros de **segunda enseñanza**, y asegurar en ellos la matrícula y residencia de los alumnos seleccionados para proseguir con sus estudios, de tal forma que los institutos se presentaban como centros para el desenvolvimiento integral de la mejor juventud del país. Para ello en 1931 primero, y en 1934 después, se reformó el plan de estudios, a lo que acompañó en 1931 la reorganización de la inspección y el perfil del profesorado que a partir de entonces debería ser licenciado. Al mismo tiempo se quería lograr una escuela técnica profesional agrícola, pesquera y de comercio que lograra trabajadores cualificados.

En 1932 el Ministerio de Instrucción Pública había cifrado que tan sólo el 2% de la población tenía acceso a la segunda enseñanza en todo el Estado, frente al 14% en Francia, el 16% en Alemania y el 17% en Inglaterra⁴⁰⁹. Inicialmente el gobierno se limitó a dotar de centros de enseñanza secundaria a aquellos municipios con menos recursos. Pero el trabajo realizado en años anteriores, sumado a la intensa actividad a favor de la universalización de la enseñanza primaria, la importancia social que el nuevo gobierno había dado a la educación y, especialmente, la prohibición de que las órdenes y congregaciones religiosas se dedicaran a la educación cuando controlaban gran parte de la segunda enseñanza, requería de nuevos centros de bachillerato⁴¹⁰. El primer gobierno republicano, que admitía no contar con los medios económicos necesarios y pedía el auxilio de las instituciones locales, se limitó a apuntar qué centros eran necesarios y habilitar otros en espacios rehabilitados, y el gobierno conservador a convocar en 1934 y 1935 dos concursos para construir institutos⁴¹¹.

Asimismo el gobierno republicano se preocupó por la **universidad**, reformando los planes de estudio, fomentando la investigación y el intercambio de profesores y alumnos, cuya formación también quiso completar a través de la Universidad de Verano de Santander; a la vez que dio especial importancia a las facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona al entender que eran las únicas que podrían realizar la experiencia pedagógica que el Estado quería acometer⁴¹². De hecho durante la República se continuó con las obras de la *Ciudad Universitaria* de la capital iniciadas en 1927- 1928 bajo la dirección de Modesto López Otero, que con el inicio de la Guerra Civil todavía no se habían terminado. Algunas de sus facultades, como la de Filosofía y Letras, abrieron las puertas durante los años republicanos posicionándose a la vanguardia de la enseñanza, y en propuestas arquitectónicas igualmente novedosas de la mano de los ya mencionados Agustín Aguirre, Luis Blanco Soler, Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas, Miguel de los Santos y Eduardo Torroja. Se trató de proyectos que las revistas *Arquitectura*, *Nuevas Formas* y *A.C.* dieron cuenta, así

⁴⁰⁸ LOYARTE, Adrián de, "Un proyecto nefasto. La gravedad de la escuela única", en *La Gaceta del Norte*, 10 de junio de 1931, pág.1.

⁴⁰⁹ DOMINGO, Marcelino, opus cit., pág.22.

⁴¹⁰ Así lo admite el decreto sobre creación de institutos de segunda enseñanza: "Decreto disponiendo puedan crearse, en las poblaciones que se indican, Institutos Nacionales de Segunda enseñanza", en *Gaceta de Madrid*, núm.242, 30 de agosto de 1933, págs.1.381-82.

⁴¹¹ En el concurso de Lérida participaron al menos: José Manuel Aizpúrua- Eugenio Aguinaga, Josep Lluís Sert- José González Esplugues, Francesc Perales- Germà Rodríguez Arias- Josep Torres, Joaquín Zarranz- Víctor Oteiza, Regino- José Borobio y Luís Díaz Tolosana. La Junta Facultativa de Construcciones Civiles eligió el 1 de junio de 1936 las propuestas de los tres últimos, resultando finalmente ganador el proyecto de los hermanos Borobio.

⁴¹² DOMINGO, Marcelino, opus cit., págs.138 y ss.

como de otras propuestas coetáneas en La Laguna y Barcelona, o el nuevo pabellón de la Residencia de Señoritas de Madrid de Carlos Arniches y Martín Domínguez⁴¹³.

La nueva etapa escolar iniciada con la II República, además de remozar la enseñanza en todos sus ámbitos de formación, pretendía extender y completar la escuela fuera de las aulas a través de bibliotecas públicas y actividades complementarias. Entendiendo el libro como patrimonio e instrumento eficaz de cultura, en los centros de instrucción primaria se quiso organizar una red de bibliotecas abiertas al resto de la sociedad; a la vez que las *Misiones Pedagógicas* entre 1931 y 1936 se interesaron por llevar la cultura a aquellos municipios y personas con menos recursos⁴¹⁴.

El optimismo, la confianza y la esperanza de construir una infraestructura escolar que permitiese un cambio social y cultural, y que ayudase además a consolidar la democracia; hizo que la arquitectura escolar fuese objeto de interés en revistas, libros, concursos o exposiciones como en las que trabajó el G.A.T.E.P.A.C. Ya que el grupo tuvo especial interés en proponer una arquitectura moderna que respondiese a las aspiraciones de la escuela republicana.

2.2.6.3. *La escuela moderna y el G.A.T.E.P.A.C.: hacia un aula mínima para enseñar.*

Animados por el ambicioso programa de construcción de centros escolares del nuevo gobierno republicano, los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C., se interesaron de manera especial por el estudio de escuelas públicas. Ya que con la política educativa del Estado, cabía la posibilidad real de poder materializar sus propuestas y de crear por ende, el ambiente propicio para la difusión y aceptación de su arquitectura que hasta entonces había tenido un desarrollo marginal. Para ello el grupo se sirvió de su revista, así como de exposiciones y de diferentes propuestas presentadas a concursos o erigidas de manera casi excepcional.

A través de la actividad propagandística del G.A.T.E.P.A.C. se quiso mostrar, - ante público, arquitectos, constructores y especialmente instituciones-, una arquitectura nueva, necesaria y eficaz que aspiraba a ser el espejo de la sociedad igualmente moderna anhelada por el gobierno republicano. Insistieron en que la escuela tenía que ser diferente a la que hasta entonces se había construido y que el Ministerio de Instrucción Pública estaba premiando, y en cierto modo amparando y oficializando en los concursos nacionales de 1930 y 1932, que habían relegado las propuestas de Mercadal y Aizpúrua y su colaborador Labayen a un segundo y tercer lugar⁴¹⁵.

⁴¹³ En noviembre de 1931 se publicó en *Arquitectura* el pabellón de la junta de oficinas de López Otero, Sánchez Arcas y Torroja. En noviembre- diciembre de 1932 se editaron los viaductos. En octubre de 1933 apareció la Escuela de Arquitectura de López Otero y Pascual Bravo, y en marzo- abril de 1935 la Facultad de Filosofía y Letras de Agustín Aguirre. Por su parte el número seis de *Nuevas Formas* de 1935 recogió algunos de los proyectos del grupo, y el número 2 de A.C. de 1931 publicó unas notas críticas de Javier de Luque con la rigidez, frialdad, extranjerismo y falta de espiritualidad del proyecto.

Asimismo sobre el tema se puede consultar: AA. VV., *La Ciudad Universitaria de Madrid*, Madrid: C.O.A.M. Universidad Complutense de Madrid, 1988, 2 tomos. AA. VV., *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y universidad durante los años 30*, opus cit., 2008.

De la misma época son: "Anteproyectos para universidad en La Laguna (Canarias)", en *Arquitectura*, núm.137, septiembre de 1930, págs.275-291. "Reformas en la Universidad de Barcelona. Arquitectos: J. González Esplugas y F. Perales, del G.A.T.E.P.A.C. (G.E.)", en A.C., núm.14, segundo trimestre de 1934, págs.34-35. "Nuevo pabellón en la residencia de señoritas (Madrid)", en *Arquitectura*, núm.165, marzo de 1933, págs.88-94.

⁴¹⁴ Al respecto se puede consultar: OTERO URTAZA, Eugenio Manuel, *Misiones Pedagógicas: 1931-1936*, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2006.

⁴¹⁵ "Primer concurso nacional organizado por el Ministerio de Instrucción Pública. Tema: Escuela Maternal", en *Arquitectura*, núm.144, abril de 1931, págs.129- 137. "Concurso Nacional de Arquitectura para Bibliotecas Infantiles", en *Arquitectura*, núm.163, enero de 1933, págs.23-28. GARRIGUES, Mariano,

De ahí que el grupo priorizara la escuela sobre la vivienda⁴¹⁶. Se trataba de una ocasión que no podían desaprovechar⁴¹⁷. Por lo que no es de extrañar que en la reorganización del Grupo Norte la arquitectura escolar tuviera más relevancia que cualquier otro elemento: “*Vamos a empezar por preparar para toda euskadi escuelas rurales, grupo escolares, escuelas de trabajo e institutos de 2 enseñanza*”- escribía José Manuel Aizpúrua en 1933⁴¹⁸.

El grupo catalán, tras leer de decreto del ministerio de instrucción pública sobre construcciones escolares, acordó en agosto de 1931 dedicar un número extraordinario de A.C. sobre escuela primaria, y así se lo comunicó al resto de grupos a los que demandó su colaboración. A la vez que José Manuel Aizpúrua en diciembre del mismo año apuntaba la conveniencia de organizar una exposición sobre escuelas en Madrid⁴¹⁹.

Para estudiar la arquitectura escolar los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. se organizaron en diferentes grupos. Josep Lluís Sert, Josep Torres y Germà Rodríguez Arias se encargaron de consultar publicaciones sobre escuelas extranjeras. Les resultó de gran interés el libro del arquitecto alemán Julius Vischer *Der Neue Schulbau* publicado, al igual que otros libros modernos de arquitectura, por Julius Hoffmann en 1931. En el mismo año A.C. publicó una reseña del libro de la que sacaron abundante información y modelos que luego utilizaron en sus edificios y en la confección de sus artículos, de los que también se sirvieron las revistas *Obras y Arquitectura*⁴²⁰. Asimismo se interesaron por las referencias a escuelas en las revistas alemanas *Das Neue Frankfurt, Werk* o *Der Baumeister*, que en diciembre de 1930 había dedicado un número monográfico a las escuelas. Mientras tanto otros compañeros, Joan Baptista Subirana y Cristóbal Alzamora, se encargaron de analizar la legislación, estadísticas y proyectos existentes; Pere Armengou y Francesc Perales de criticarlos; Manuel Subiño, Ricardo de Churruca y Alzamora de examinar el emplazamiento de la escuela en la ciudad; Frances Perales, Rigou y Pere Armengou de los parques escolares; Subirana e Illescas de estudios técnicos constructivos, Germà Rodríguez Arias y Ricardo Ribas del mobiliario; y Sert, Torres y Sixte Illescas de realizar un estudio sobre

TORRIENTE, Gabriel de la, “III Concurso Nacional de Arquitectura. Biblioteca infantil. Primer premio”, en *Obras*, núm.15, enero de 1933, págs.74-77. “Tercer Concurso Nacional de Arquitectura. Biblioteca Infantil al aire libre en un pueblo de Levante. Biblioteca para un clima templado lluvioso. Arquitectos José Luis Fuentes. Antonio de la Vega”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.13, verano de 1933, págs.22-23.

⁴¹⁶ Carta del G.A.T.C.P.A.C. a Mercadal fechada en Barcelona el 27 de septiembre de 1932. Carta del grupo a Subirana fechada en Barcelona el 27 de septiembre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴¹⁷ Carta de Alzamora a Subirana fechada el 27 de enero de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴¹⁸ Carta de Aizpúrua a Torres fechada el 28 de diciembre de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴¹⁹ Carta de Aizpúrua al grupo fechada el 9 de diciembre de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

Sobre la importancia de la escuela para los arquitectos catalanes del grupo se puede consultar: ROVIRA, Josep Maria, SERRA, Carles, “Arquitectura Pública”, opus cit., págs.180-215. ROVIRA, Josep M., “Habitar lo moderno en tres cómodos plazos”, en A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, opus cit., págs.79-95. PIZZA, Antonio “gatepac: scuole per la democrazia”, en *Casabella*, núm.8, 2007, págs.48-59.

⁴²⁰ VISCHER, J., *Der neue Schulbau im In-und Ausland: Grundlagen, Technik, Gestalt*, Stuttgart: Julius Hoffmann, 1931. “Bibliografía”, en A.C., 4, cuarto trimestre de 1931, p.35. “Mobiliario escolar”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.31-33. “La arquitectura escolar contemporánea”, en *Obras*, núm.46, febrero de 1936, págs.58-67. VILLANUEVA, Luis de, “La clase regular en la escuela elemental”, en *Arquitectura*, num.162-164, noviembre- diciembre de 1932, págs.337-349.

Sobre arquitectura escolar también tratan: ELSÄESSER, M., *Frankfurter Schulbauten*, Frankfurt: Englert & Schlosser, 1929. “Bibliografía”, en A.C., 4, cuarto trimestre de 1931, p.35. MARGOLD, E.J., (ed.), *Bauten der Volkserziehung und Volksgesundheit*, Berlín: Pollak, 1930. “Bibliografía”, en A.C., 1, primer trimestre de 1931, p.35. Así como el texto de Bruno Taut: *Zum neuen Schulbau*. “Bibliografía”, en A.C., 1, primer trimestre de 1931, p.35.

la escuela primaria tipo que deberían utilizar en las propuestas que mostrasen en la revista y en sus obras⁴²¹.



Julius Vischer. 1931. *Der Neue Schulbau*.

Sert fue el encargado de organizar tanto el primer número monográfico de la revista dedicada al aula, como la exposición sobre arquitectura escolar apuntado por Aizpúrua. Para ello se puso en contacto con Walter Gropius y Le Corbusier solicitándoles un artículo sobre el tema que inicialmente se tenía previsto publicar en el número cuarto de la revista, a finales de año. A la vez que escribió a Theo Van Doesburg pidiéndole datos sobre la obra de Johannes Duiker conocido por su escuela al aire libre de Ámsterdam realizada en colaboración con J. Bijvoert entre 1927-30, y que respondía a las exigencias pedagógicas más avanzadas del momento que también habían ensayado Ernst May en la Stadtbaurat de Frankfurt de 1927 o André Lurçat en el grupo escolar Karl Marx del de Villejuif, en las afueras de París (1930-33)⁴²². Asimismo Sert escribió a Giedion, quien le remitió la revista *Werk* y le puso en contacto con el arquitecto suizo Werner Moser. Este último le envió fotografías de sus escuelas y su álbum escolar con experiencias americanas y europeas sobre centros escolares que también utilizaría, junto con otros compañeros, en la elaboración de sus propios proyectos⁴²³. En su correspondencia con el historiador del arte suizo fue éste quien le propuso a Sert que la exposición sobre propuestas de moderna arquitectura

⁴²¹ Programa d'estudis d'escoles. Estudi sobre construccions d'un tipus unitari d'escoles. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

⁴²² Carta de Sert a Gropius fechada el 23 de agosto de 1931. Carta de Sert a Le Corbusier fechada el 26 de agosto de 1931. Carta de Sert a Doesburg fechada el 4 de septiembre de 1931. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Llama la atención que la carta esté redactada en francés cuando Gropius sabía castellano perfectamente, tal como lo demostró en las conferencias que pronunció en España.

La propuesta de Lurçat estuvo presente en los proyectos que los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. realizaron con motivo del concurso para erigir una escuela de segunda enseñanza en Lérida. ROVIRA, Josep M., "Habitar lo moderno en tres cómodos plazos", opus cit., pág.95.

⁴²³ Carta de Giedion a Sert fechada el 28 de junio de 1932. Carta de Moser a Sert fechada el 10 de junio de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. RIBALTA, M., "Participación en una polémica", en *Cuadernos de Arquitectura y Urbanismo*, núm.94, 1973, Serie Archivo Histórico, núm.3, págs.28-29

escolar que había “*revolucionado a las autoridades*” y que él y Moser estaban organizando en 1932 el Kunstgewerbermuseum de Zúrich recalara en Barcelona. Sert así lo hizo pero retrasó la exposición en España hasta lograr el apoyo del Ministerio de Instrucción Pública para así al certamen un carácter oficial⁴²⁴.



Revista A.C., números 9 y 10, 1933.

Finalmente la “*Exposición Internacional de Escuelas Modernas*” se inauguró el 20 de diciembre de 1932 bajo el patrocinio de la *Dirección General de Primera Enseñanza* del *Ministerio de Instrucción Pública* en los patios del ministerio en Madrid. La muestra estuvo acompañada de diferentes conferencias. Joan Baptista Subirana intervino en representación del G.A.T.E.P.A.C., no en vano durante su estancia en Alemania en 1931, tuvo la oportunidad de estudiar la moderna arquitectura escolar del momento y contribuir en la orientación de su grupo y su revista⁴²⁵. Junto al arquitecto catalán también participaron Joaquín Muro Antón, Leopoldo Torres Balbás y Bernardo Giner de los Ríos en calidad de profesionales de la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas⁴²⁶. Seguidamente entre el 11 y el 20 de enero de 1933, la exposición prosiguió en un local de la Escuela Normal de la Generalitat en Barcelona que, al igual que la reunión preparatoria del C.I.A.M. de 1932, contó con los auspicios de la *Generalitat de Catalunya*. Asimismo se hicieron gestiones para trasladar la exposición a San Sebastián y otras ciudades que finalmente no fructificaron⁴²⁷.

En el material facilitado por Moser y Giedion había paneles con propuestas realizadas entre 1922 y 1932 en Alemania, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra y Suiza. Entre las que destacaban propuestas de Lurçat, Duiker, la conocida Bauhaus de Gropius y la Escuela de la Asociación General de Obreros Alemanes de Bernau (Alemania) (1928-29) de Hannes Meyer, profesor y director de la Bauhaus⁴²⁸. La obra de Meyer también era conocida por haber sido publicado en las revistas *Arquitectura* en 1928 y *Obras* en 1932, así como en el libro de Vischer sobre

⁴²⁴ Cartas de Giedion a Sert fechadas el 20 de abril y el 20 de mayo de 1932. Carta de Sert a Giedion fechada el 17 de noviembre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴²⁵ GUERRERO, Salvador, “De los males de la patria al paradigma de Europa. La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y los pensionados de arquitectura (1907-1936)”, en *Viajes en la transición de la arquitectura moderna hacia la modernidad*, opus cit., págs.202-203.

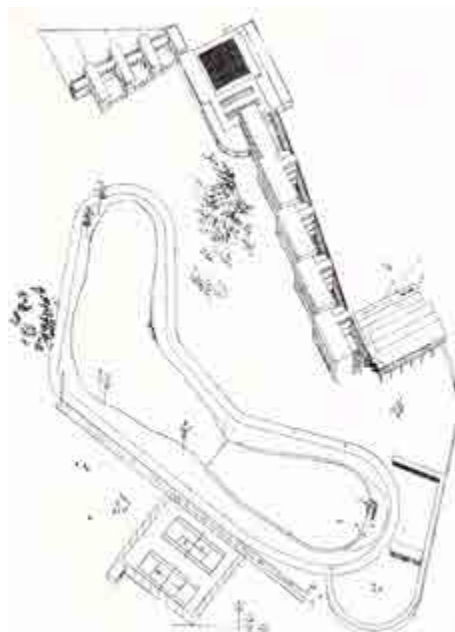
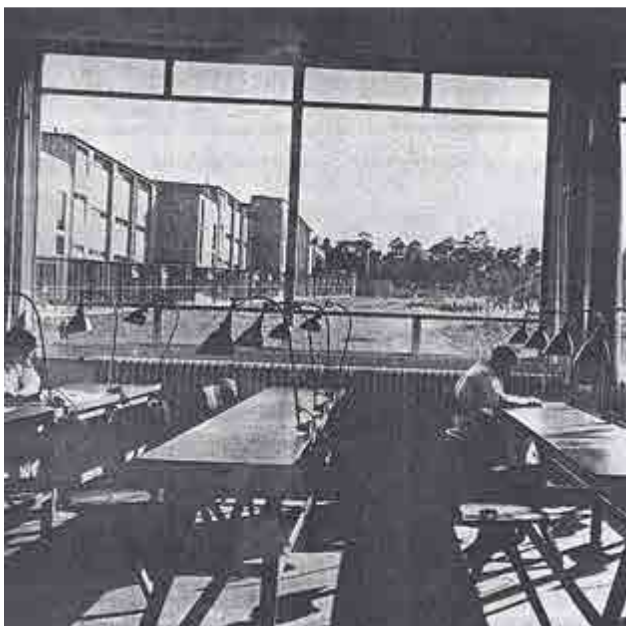
⁴²⁶ “La enseñanza y los escolares. Asociación de Maestros de las Escuelas Nacionales de Madrid”, en *A.B.C.*, 21 de diciembre de 1932, pág.28.

⁴²⁷ “Sección de Noticias”, en *A.C.*, núm.8, cuarto trimestre de 1932, págs.39- 40.

⁴²⁸ Exposició sobre l'escola moderna. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

arquitectura escolar. De hecho las dos revistas, junto con *Nuevas Formas*, recogieron muchos proyectos de arquitectura escolar extranjera⁴²⁹.

El edificio de Meyer era un centro destinado a la formación de trabajadores que proporcionaba seminarios intensivos en régimen de internado, en un edificio, al igual que la Bauhaus, de acero y cristal con grandes ventanales que buscaba el contacto con la naturaleza. El centro estaba organizado en diferentes partes en torno a un pabellón principal que albergaba los usos comunes, y del que partían corredores que comunicaban con las aulas en forma de peine.



Hannes Meyer. 1928-29. Asociación General de Obreros Alemanes en Bernau.

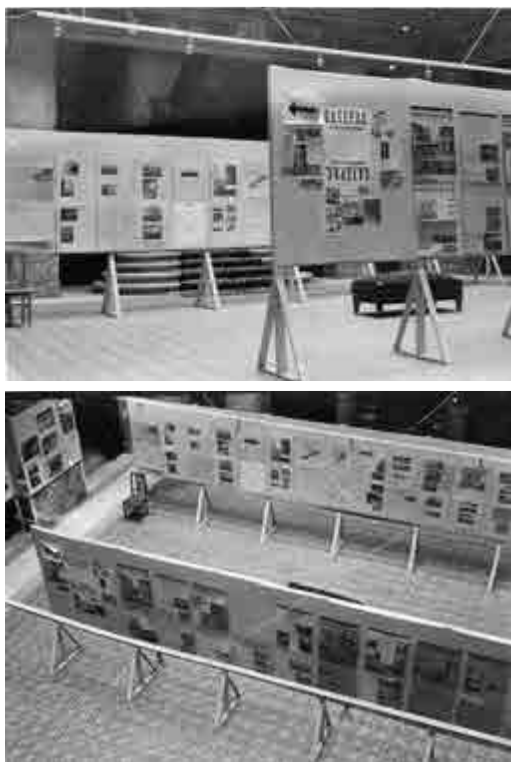
El grupo catalán quiso incluir más propuestas en la muestra, para lo que se puso en contacto con el gobierno soviético, Richard Neutra y Gino Pollini a quienes conocieron en las reuniones preparatorias de los C.I.A.M. de Basilea (1929) y Barcelona (1932) respectivamente. De esta forma lograron que desde Moscú les remitiese fotos, planos y revistas sobre la materia, y Sartoris un proyecto de un pequeño grupo de escuela primaria⁴³⁰. Finalmente la muestra fue prácticamente idéntica a la celebrada en Zurich y tan sólo incluyó alguna propuesta más de la antigua Checoslovaquia, mientras que la única obra española presente fue la Escuela del Mar

⁴²⁹ BEHNE, Adolf, "La escuela de la Asociación General de Obreros Alemanes en Bernau (Alemania). Arquitecto: Hannes Meyer", en *Arquitectura*, núm.112, agosto de 1928, págs.254-63. La Bauhaus también se publicó en la misma revista: LINDER, Paul, "El nuevo Bauhaus en Dessau", en *Arquitectura*, núm.95, marzo de 1927, págs.110-12. BENHE, Adolf, "La arquitectura contemporánea en Alemania", en *Obras*, núm.4, enero de 1932, págs.3-10.

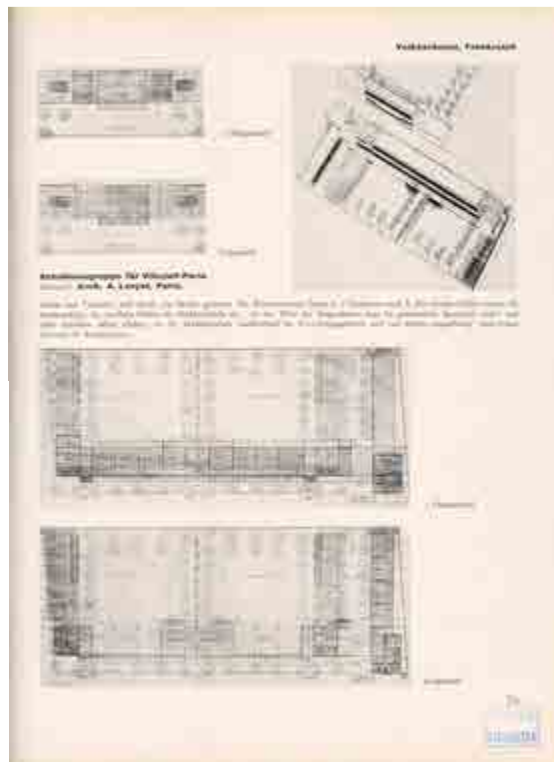
La mayoría de los proyectos que se publicaron fueron obras de profesionales alemanes. En las páginas de *Arquitectura* aparecieron escuelas de Otto Haesler en 1929 y el Dr. Kroncke en 1933, que un año antes había aparecido en *Obras* y volvería a hacerlo en 1936. En esta última revista también se dieron a conocer propuestas de Rühl, Fritz Catta y Otto Groth, y el danés Paul Olsóe en 1932. Los también daneses Edward Thomsen y Holsoe aparecieron en 1933 junto con los holandeses Dudok y Duiker y el alemán E. Schutte en 1936. También en 1933 *Arquitectura* publicó la escuela de profesiones femeninas en Brünn (Brno) de Bouslav Fuchs y Josefe Polásck. A estos centros hubo que sumar las propuestas de Fritz Schumacher y Herman Distel en Hamburgo, o las de Paul Schaeffer y H. Freese que recogió el primer número de *Nuevas Formas* de 1934, al que siguieron las obras de Dudok y el italiano Ignacio Guidi en el quinto número de la misma revista de un año más tarde.

⁴³⁰ Cartas de la Societat des relations culturelles entre l'Union de la R.S.S. et l'etranger fechada en Moscú el 27 de mayo y el 12 de junio de 1932. Carta del grupo a Neutra fechada en Barcelona el 7 de junio de 1932. Carta de Pollini al grupo fechada en Milán el 12 de mayo de 1932. Carta de Sartoris al grupo fechada el 10 de mayo de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

de Barcelona que erigió José Goday en 1921, y que a juicio de Torres Balbás no tenía interés alguno⁴³¹. Giedion conocía la obra de Goday por haberla visitado en su estancia en Barcelona en 1932, y haberla publicado en *Cahiers d'Art* en 1931 en la panorámica que hizo de la arquitectura española del momento. Pero su presencia se debía más al modelo pedagógico en ella utilizada, que a su arquitectura, de la que el historiador del arte suizo apenas si se ocupó⁴³².



Exposición Internacional de Escuelas Modernas. 1932.



André Lurçat. 1930-33.
Grupo escolar Karl Marx de Villejuif.

La exposición estaba dedicada, una vez más, “a las autoridades de quienes depende la buena organización y resultados de la cultura de nuestros hombres del mañana”⁴³³. De ahí que el G.A.T.E.P.A.C., aprovechando el éxito del certamen, se sirviera de diferentes medios para presentar al grupo como el único capaz de poder llevar a cabo propuestas similares a las expuestas. Así lo hizo el Grupo Centro, esto es Mercadal, al enviar a alcaldes de capitales de provincia y poblaciones importantes información sobre la exposición y prestándose para explicársela. Otro tanto realizaron Mercadal, Aizpúrua y Subirana, cuando tras una reunión el 12 de enero en Madrid, se dirigieron directamente al ministro de Instrucción Pública⁴³⁴.

La misma idea estaba patente en “Plan de organización técnica en el problema de las construcciones escolares en la República” que el grupo entregó a la Dirección General de Primera Enseñanza con motivo también de la exposición. En el plan proponían la modificación de las ordenanzas técnicas, la convocatoria de concursos de escuelas tipo para las diferentes regiones de España, y la organización de una

⁴³¹ TORRES BALBÁS, Lepoldo, “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, opus cit., pág.74

⁴³² GIEDION, Sigfried, “Blick nach Spanien”, en *Frankfurter Zeitung*, 25 de agosto de 1932, traducido en: GIEDION, Sigfried, *Escritos ecogidos*, opus cit., pág.114 y ss. GIEDION, Sigfried, “L’architecture contemporaine en Espagne”, en *Cahiers d'Art*, núm.3, 1931, págs.157-64.

⁴³³ Copia de la carta invitación dirigida a los alcaldes de capitales de provincia y poblaciones importantes. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Circulares. Ver apéndice documental.

⁴³⁴ Carta de Subirana, Mercadal y Aizpúrua al Ministro de Instrucción Pública fechada el 12 de enero de 1933. Cfr. en ROVIRA, Josep Maria, SERRA, Carles, “Arquitectura pública”, opus cit., págs.184-86.

oficina técnica que siguiera las modernas tendencias sobre el problema escolar. Pero especialmente que el gobierno encargase al grupo *“henchido de juventud y entusiasmo y preparado como ninguno, como lo demuestra la labor que viene desarrollando”*, *“la presentación de iniciativas para las ordenanzas técnicas y el encargo de proyectos (...) de cuatro tipos de escuelas”* ampliables y de rápida construcción, en algunos casos estandarizada, que se encargarían de elaborar los diferentes subgrupos. Así el Grupo Centro proyectaría una escuela para ser construida con materiales propios de los pueblos de Castilla y Extremadura. El norte diseñaría otra de madera construida en serie por un centro fabril para los climas lluviosos del norte peninsular, no en vano Vallejo, como explicaremos más adelante, estaba trabajando en un modelo similar. Mientras que el grupo este proponía una escuela metálica con elementos estandarizados fabricados en Levante, que se pudiese montar en todos los pueblos con vías de comunicación con un centro productor; así como un centro con capacidad para 200 alumnos para construirse con materiales de la zona del Levante y sur de España⁴³⁵.

Aunque en la práctica los encargos directos al G.A.T.E.P.A.C. fueron escasos e inusuales, -como los que el Ayuntamiento de Martorell realizó a Sert en 1934⁴³⁶-, el Ministerio de Instrucción Pública sí que se hizo eco de algunas de las propuestas normativas realizadas por el G.A.T.E.P.A.C. Así en el decreto sobre la “Ordenación administrativa del plan para construcción de escuelas”, promulgado el 5 de enero de 1933, además de arbitrar nuevas subvenciones, se establecía un órgano técnico que tal como sugirió el “Plan de organización técnica” elaborado por el grupo, estaba compuesto por dos pedagogos, tres arquitectos y un médico escolar presidido por el director de primera enseñanza y actuando como secretario el jefe de construcciones escolares del ministerio. Los responsables del plan se encargarían de revisar las instrucciones técnicas para construcciones escolares, proponer unas nuevas, y elaborar un plan de organización de servicios, y convocar concursos escolares para establecer tipos para cada región geográfica⁴³⁷.

Al poco tiempo de celebrarse la exposición escolar **A.C.** publicaba en los dos primeros trimestres de 1933 los números 9 y 10 de la revista dedicados exclusivamente al mismo tema. Sert y Subirana fueron los encargados de coordinar la publicación, tras acordar en la reunión de los delegados del G.A.T.E.P.A.C. que se celebró en Barcelona el 30 de marzo de 1932, que el próximo número del boletín sería sobre escuelas⁴³⁸. La importancia que tuvieron las revistas para el grupo queda patente en el esfuerzo que hicieron para hacer tiradas de 1.600 y 1.660 ejemplares, que a excepción del primer número, fue superior a lo que había sido habitual hasta entonces, y que sólo superarían los siguientes monográficos sobre viviendas que decidieron posponer hasta terminar el trabajo sobre arquitectura escolar⁴³⁹.

⁴³⁵ “Plan de organización técnica en el problema de las construcciones escolares en la República”. Estudi sobre construccions d'un tipus unitari d'escoles. Documento elaborado con anterioridad al 5 de enero de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Ver apéndice documental.

⁴³⁶ “*En compliment d'acord municipal i tenint en compte el prestigi obtingut per l'entitat de la qual V. forma part en quant a especialització en edificacions escolars, m'es plaent fer-li comanda d'encàrrec de confecció dels projectes corresponents per a construcció de dos Grups Escolars*”, cfr. en ROVIRA, Josep M., “1935. Grupos escolares ‘El Convent’ y ‘El Pontarró’”, en *Sert. 1928-1979. Medio siglo de arquitectura. Obra completa*, opus cit., pág.80.

⁴³⁷ “Decreto relativo a expedientes sobre concesión de Escuelas”, en *Gaceta de Madrid*, núm.10, 10 de enero de 1933, págs.246-248. Más concretamente se trata del artículo 10 del decreto.

⁴³⁸ Seguidamente el grupo catalán se dirigió una vez más al resto de grupos para recabar información sobre proyectos de escuelas. En septiembre de 1932 se presentó un sumario elaborado por Sert en colaboración con Subirana, cuyo contenido final se aprobó en enero de 1933. Carta del grupo a Aizpúrrua fechada el 29 de octubre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Actas del 20 de agosto, 25 de septiembre, 1 de octubre de 1931, 30 de marzo, 25 de agosto, 15 de septiembre, 24 de noviembre de 1932, 10 de enero y 9 de marzo de 1933 de la Junta Directiva. Actas. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

⁴³⁹ Resums econòmics de la revista A.C. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

El retraso de más de un año de la publicación se debió, en parte, a la gran cantidad de trabajo que los arquitectos catalanes tenían entre manos; así como a la falta de medios económicos necesarios. De hecho publicar el primer monográfico en el número 8 de la revista, requería que todos los miembros pusiesen dinero, o que se editara un ejemplar aprovechando material de otras publicaciones, esto es un “*número camelo*”, que permitiera cobrar los anuncios y disminuir el déficit acumulado que ascendía a 1.173,60 pesetas⁴⁴⁰. Así se hizo, y tras conseguir reducir la deuda de la revista, en parte limitando la tirada, se elaboró el primer número dedicado a escuelas que, como era de esperar, aumentó los gastos del proyecto editorial.

Siguiendo las ideas urbanísticas expresadas en los C.I.A.M. que la revista hizo suyas, la ciudad funcional era el marco en el que desarrollar las soluciones a los diferentes problemas como la educación. Dentro de las diferentes funciones de la ciudad futura que se resumieron en habitación, reposo, trabajo y circulación; la escuela formaba parte de los servicios comunes que tenía que disponer la primera. La escuela se ubicaría así en un utópico amplio espacio libre y arbolado, que en la mayoría de los casos, tal y como admitía A.C., resultaba imposible de llevar cabo⁴⁴¹.

Igual de difícil resultaba la necesidad que desde el boletín se señalaba de elaborar un plan de conjunto de construcciones escolares de arquitectura moderna adaptadas a las nuevas exigencias pedagógicas. En él deberían establecerse unas tipologías mínimas y funcionales estandarizadas, que permitiesen una construcción en masa y por lo tanto más económica. A la vez que deberían ser adaptables a los diferentes climas de España, tal como el grupo había propuesto al Ministerio de Instrucción Pública.

Los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. entendían que la clase era la célula mínima y primaria de la escuela, que cada arquitecto tendría que adecuar con el resto de servicios escolares de la manera más racional posible. En palabras de Aizpúrua su engranaje perfecto proporcionaba un “*mecanismo perfecto*”⁴⁴².

En la revista se proponían algunos ejemplos de aulas en contraposición a otros habituales. Se trataba de un espacio cuadrangular que permitía una mejor ventilación e iluminación que, al ser posible, sería bilateral y transversal que aseguraría un corredor lateral abierto al exterior. La renovación del aire permitiría así adoptar una menor altura con el consiguiente ahorro en la construcción e instalaciones, como la calefacción en caso de que existiese. Para A.C. la iluminación mínima deseable sería de 1/2 hasta 1/3 sobre la superficie del pavimento, frente a 1/5 que marcaba las ordenanzas de construcción⁴⁴³. Una iluminación de estas características implicaba una superficie mayor de ventana. Esto es, grandes superficies vidriadas de un extremo al otro del aula con los antepechos reducidos al mínimo, que posibilita el uso del hormigón armado, y que se cerrarían con láminas basculantes que asegurasen la ventilación sin originar corrientes de aire. El aula se complementaba con terrazas anexas en las que poder impartir clase en la calle.

Todo ello debía acompañarse de un mobiliario de mesas y sillas libres y ligeras que permitiesen disposiciones diferentes en virtud de la actividad a realizar, y que al igual que las ventanas, puertas, pizarras o armarios, tenían que fabricarse de manera estandarizada y económica. La revista ilustró el tipo idóneo de mobiliario a utilizar con fotografías tomadas del libro *Der Neue Schulbau im In-und Ausland* de Julius Vischer, que también había utilizado Villanueva en la revista *Arquitectura* en 1932 en el artículo

⁴⁴⁰ Carta del grupo a Aizpúrua fechada el 25 de noviembre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia y Resumen económico de la revista.

⁴⁴¹ “La escuela de la ‘Ciudad Funcional’”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, pág.15.

⁴⁴² AIZPÚRUA, José Manuel, *Anteproyecto de escuela elemental de trabajo en Ávila. Memoria*, San Sebastián, marzo de 1933. Documentació deixada a la revista per a la seva inclusió. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

⁴⁴³ “Les Congres Internationaux d’Architecture Moderne”, en A.C., núm.9, primer trimestre de 1933, pág.22.

“La clase regular en la escuela elemental”. En su artículo Villanueva se refirió a la escuela activa y al aire libre, que supera una visión meramente pasiva y receptiva de la enseñanza⁴⁴⁴. Asimismo el arquitecto hizo referencia a otras cuestiones como la orientación, la forma y dimensiones del aula, la iluminación, la ventilación, o la calefacción, que se tuvieron en cuenta en las construcciones escolares de la época.

Una vez definida la célula de la escuela, era necesario unir todos los elementos del centro escolar de manera funcional, económica y alejada de toda monumentalidad y decoración tradicionales. Para ello se proponía optimizar las superficies de los espacios de circulación, dependencias complementarias, fachadas y volumen total de la edificación. A la vez que siguiendo las ideas de Le Corbusier, la cubierta en forma de terraza, configuraba un espacio que podía aprovecharse para el recreo, la educación física o los baños de sol. Por su parte la distribución en planta, en lugar de seguir la habitual distribución en ejes de simetría, tenía que adoptar una disposición orgánica de las partes integrantes del edificio.

Desde las páginas de A.C. también se invitaba a tener en cuenta las diferencias y necesidades de las escuelas rural y urbana, así como a la obligada función social del centro escolar. Ya que la escuela tenía que ofrecer diferentes servicios a la comunidad: escuela de adultos, biblioteca, auditorio o piscina eran algunos de ellos, con los que extendían su labor más allá de la formación de los alumnos.

En suma, la revista venía a apuntar que el problema escolar únicamente podría resolverse a través de una organización moderna de las construcciones escolares, es decir, a través de SU moderna arquitectura escolar⁴⁴⁵. De hecho los dos números recogían un amplio repertorio de propuestas que parecía que se mostraban a modo de catálogo.

Parte del material que apareció en el primer monográfico eran obras expuestas en el certamen celebrado en Madrid y Barcelona como la escuela al aire libre de Duiker en Ámsterdam (1929-30), también publicada en *Obras*⁴⁴⁶, y la Escuela Montessori en Bloemendal (Holanda) de John H. Groenewegen (1930). Los dos centros escolares ilustraban el artículo de Moser sobre “*La escuela como construcción funcional*”, en el que se recogían algunas de las ideas que guiaron a los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C., como la conveniencia del aula cuadrada al ser más flexible en la organización de diferentes actividades y permitir una mejor ventilación e iluminación bilateral⁴⁴⁷. El número 10 incluía otro artículo de Moser sobre “*La escuela en la ciudad*” con ilustraciones de su álbum que el arquitecto había remitido a Sert, así como una propuesta de Richard Neutra donde también defendía la clase cuadrangular⁴⁴⁸.

De igual forma la revista recogió obras de los arquitectos del grupo como las escuelas de Blanquerna en Barcelona de Jaume Mestres (1931-33), o algunas de las propuestas de Sert: los centros barceloneses de Bogatell (1932) y Palau-solità publicadas estas últimas con la firma del Grupo Este del G.A.T.E.P.A.C. (1933)⁴⁴⁹. Las

⁴⁴⁴ “Mobiliario escolar”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.31-33. VILLANUEVA, L. de, “La clase regula en la escuela elemental”, opus cit.

⁴⁴⁵ “Editorial”, en A.C., núm.9, primer trimestre de 1933, pág.15. “El problema escolar en España”, en A.C., núm.9, primer trimestre de 1933, pág.17.

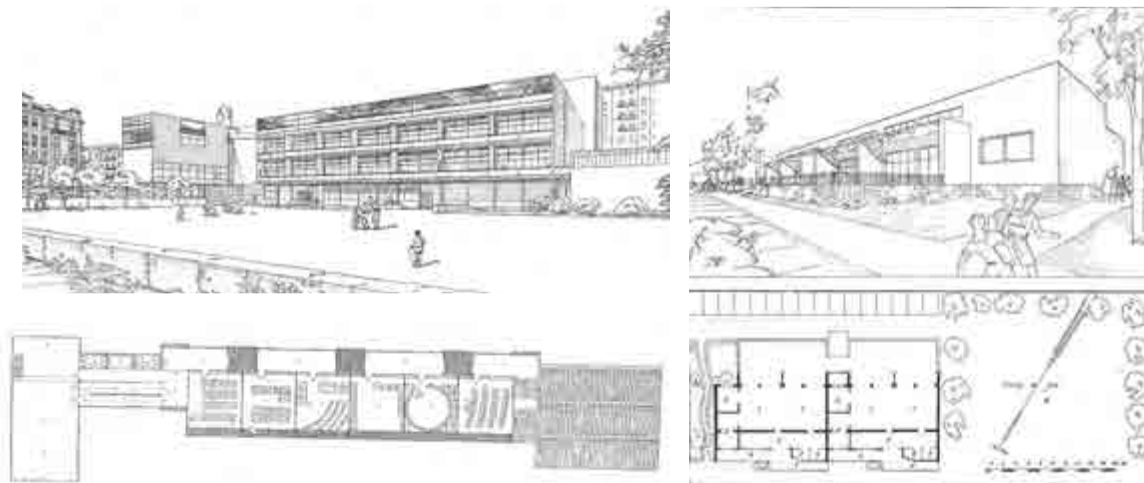
⁴⁴⁶ “La arquitectura escolar contemporánea”, en *Obras*, núm.46, febrero de 1936, pág.65.

⁴⁴⁷ MOSER, Werner, “La escuela como construcción funcional”, en A.C., núm.9, primer trimestre de 1933, págs.23-26.

⁴⁴⁸ “Escuela de planta circular. Arq. ing: Richard J. Neutra. Los Angeles”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, pág.30. MOSER, Werner, “La escuela en la ciudad”, A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.28-29.

⁴⁴⁹ Así lo hacía especialmente el número 10, que siguió la sugerencia de Aizpúrua de proponer “*escuelas con un carácter mas practico (sic.) es decir con soluciones concretas sobre las nuevas escuelas de España*”.

escuelas concretaban dos propuestas o modelos a seguir, uno para el ámbito urbano y otro para el rural que bien podrían resumir las ideas defendidas desde A.C. El centro del pequeño municipio de Palau-solità que no se conserva en la actualidad y se inspiró en un modelo de May publicado por Vischer, ensayó un modelo de aulas con paredes divisorias móviles⁴⁵⁰.



Josep Lluís Sert. 1932.
Grupo escolar en la Avenida Bogatell en Barcelona.

Josep Lluís Sert. 1933.
Escuela elemental de Palausolitar.

Es posible que Carlos Arniches y Martín Domínguez se inspiraran en la propuesta de Sert, o alguna otra experiencia Alemana que visitaron *ex profeso* para diseñar el Pabellón de Párvulos del Instituto Escuela de Madrid que realizaron entre 1933 y 1935 en colaboración con Eduardo Torroja. Aunque la revista no llegó a publicar la propuesta de los arquitectos madrileños, sí que mostró el centro de educación secundaria para el *Instituto Escuela* que Arniches y Domínguez erigieron en Madrid entre 1930 y 1934⁴⁵¹. El proyecto también se editó en *Arquitectura* y abrió el primer número que el magacín *Nuevas Formas* dedicó a la arquitectura escolar, que más adelante también reprodujo el parvulario en otro número especial sobre centros escolares⁴⁵². El instituto era especialmente significativo, ya que además de cumplir muchas de las ideas defendidas desde las páginas de A.C. era, al igual que el parvulario, un centro pedagógico experimental de primera y segunda enseñanza que, desde 1915 tenía por objeto avanzar en la práctica educativa aplicando nuevos métodos al margen de los oficiales, que luego tenían que trasladarse al sistema público estatal⁴⁵³.

“Grupo escolar Blanquerna- Barcelona. Jaime Mestres, Arquitectos”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.16-17. “Proyecto de grupo escolar en la avenida de Bogatell- Barcelona. J. Luis Sert, Arquitecto”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.18-20. “Escuela elemental en Palausolitar (Barcelona). Proyecto del G.A.T.E.P.A.C. (G.E.)”, en A.C., núm.10, segundo trimestre de 1933, pág.23. Carta de Aizpúrua al grupo fechada en junio de 1933?. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁵⁰ Más concretamente en la publicada en la pág.6. Asimismo Sert y Pere Armegou se basaron en otras propuestas recogidas por Vischer.

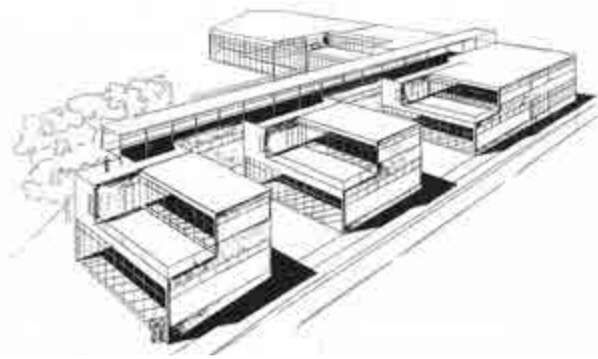
⁴⁵¹ “Sección preparatoria del Instituto Escuela de 2ª Enseñanza. Madrid. Arquitecto: C. Arniches”, en A.C., núm.9, primer trimestre de 1933, págs.27-28 y contraportada.

⁴⁵² MORENO VILLA, José “Un hotel, un albergue, un Instituto”, en *Arquitectura*, núm.148, agosto de 1931, págs.255-278. “Instituto Escuela de Madrid. Arquitectos: Arniches y Domínguez”, en *Nuevas Formas*, núm.1, 1934, págs.5-10. “Nuevo pabellón de Instituto Escuela destinado a párvulos. Arquitectos: C. Arniches y M. Domínguez”, en *Nuevas Formas*, núm.5, 1935, págs.233-240.

⁴⁵³ Se trataba de una educación laica, sin libros de texto, ni exámenes, que daba importancia al estudio de lenguas extranjeras modernas (inglés y alemán), así como a las excursiones y colonias de verano que fomentaran la coeducación. Tras la indiferencia de años anteriores, la instauración de la II República consolidó el *Instituto Escuela*. De ahí la inauguración de sus nuevas instalaciones que proyectaron dos de



Carlos Arniches y Martín Domínguez.
1930-34. Instituto Escuela.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen.
1933. Escuela Elemental de Trabajo de Ávila.

Por su parte, las propuestas que se presentaron al concurso escolar convocado por el Ayuntamiento de Bilbao en 1932, supusieron casi la mitad del número 9. En las páginas del boletín aparecieron los proyectos de los miembros del grupo Fernando García Mercadal- Aníbal Álvarez y José Manuel Aizpúrua- Joaquín Labayen, la de los finalistas: José María Muguruza- Juan Zavala e Ignacio María de Smith y los ganadores Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz que se presentaron como miembros del Grupo Norte del G.A.T.E.P.A.C.⁴⁵⁴. Ya hemos adelantado que en noviembre de 1932 Aizpúrua y Sert se pusieron en contacto con Giedion y Le Corbusier respectivamente, para que el primero recibiese a los dos arquitectos y el segundo a Madariaga en sus viajes para visitar arquitectura moderna que les sirviese de referencia. En su viaje Madariaga y Zarranz tuvieron oportunidad de ver las obras de complejo escolar Karl Marx de André Lurçat en Villejuif iniciado en 1930, también publicado en libros y revistas especializadas de la época⁴⁵⁵.

Asimismo el arquitecto guipuzcoano remitió a la revista dos propuestas de escuela rural que acompañó de un artículo firmado por el Grupo Norte, en el que es posible que colaborase Vallejo. Su proyectos querían ser una alternativa a los proyectos que había diseñado la diputación guipuzcoana, pero A.C. nunca los llegó a editar⁴⁵⁶. Sí que se publicó la escuela elemental para el pequeño municipio guipuzcoano de Ibarra, que Aizpúrua y Labayen presentaron en la *Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas* de San Sebastián de 1930, siguiendo los cinco puntos para la arquitectura marcados por Le Corbusier⁴⁵⁷.

sus antiguos alumnos junto a la *Residencia de Estudiantes*, cuyo auditorium también se encargaron de realizar. Asimismo los arquitectos también se encargaron de realizar una residencia para alumnas en Madrid.

PALACIO BAÑUELOS, Luis, *Instituto Escuela. Historia de una renovación educativa*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1988. DIEZ- PASTOR, Concha, *Carlos Arniches y Martín Domínguez. Arquitectos de la Generación del 25*, opus cit., págs.127-159. "Auditorium de la Residencia de Estudiantes. Arquitectos Arniches y Domínguez", en *Arquitectura*, núm.169, mayo de 1933, págs.141-152. "Nuevo pabellón en la residencia de señoritas (Madrid)", en *Arquitectura*, núm.165, marzo de 1933, págs.89-94.

⁴⁵⁴ "Concurso de escuelas convocado por el Ayuntamiento de Bilbao", en A.C., núm.9, primer trimestre de 1933, págs.29-40.

⁴⁵⁵ El servicio de deportes del proyecto de Lurçat fue utilizado por el arquitecto pamplonés para proyectar el Club Larraina de su localidad natal en 1933. VISCHER, Julius, opus cit., pág.77. Asimismo el grupo escolar apareció en las revistas: *Comoaedia, L'Architecture, La Construction moderne, La Technique des Travaux, L'Organisation Ménagère, Les Chantiers nord-africains, Casabella* y *L'Esquerre* en 1933 y *De 8 Opbouw* y *Le Béton armé* en 1934 y la española *Hormigón y acero* en 1935. Una relación de las revistas se puede consultar en: MIOTTO, Luciana, *André Lurçat. Scuola a Villejuif*, Torino: Testo & Imagine, 1998, pág.93. Sobre la relación del centro con el club deportivo: SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco*, opus cit., pág.234.

⁴⁵⁶ Cartas de Aizpúrua al grupo fechadas el 10 de octubre de 1931 y 8 de diciembre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

⁴⁵⁷ "Arquitectos: Aizpúrua y Labayen. Proyecto de Escuelas elementales en Ibarra (Guipúzcoa)", en A.C. núm.1, 1931, págs.16-17.

Mientras que la influencia germana estuvo más patente en propuestas posteriores como las dos que presentaron para la Escuela Elemental de Trabajo de Ávila de 1933 que la revista publicó con el lema de Grupo Norte. Una de ellas consistía en una galería que conectaba con los bloques de doble altura. Por su parte la segunda era un solo bloque de dos alturas en forma de L. En ambos casos las aulas del piso superior contaban con terrazas para desarrollar actividades al aire libre. En la memoria el arquitecto admitió como modelos la Bauhaus de Dessau y Escuela de Trabajo en Bernau de Hannes Meyer en las grandes superficies acristaladas que permitían una iluminación y un soleamiento adecuados, así como en la disposición en peine⁴⁵⁸. A la vez que se podrían encontrar similitudes con la Stadtbaurat de Ernst May erigida en Frankfurt en 1927.

El proyecto de May, al igual que el de Meyer, consistía en descomponer un gran edificio en diferentes partes. El pabellón principal, abierto al uso ciudadano, albergaba las instalaciones comunes; mientras que las aulas se repartían en otros cuerpos, no más de cuatro, unidos por corredores que adquirirían forma de peine. Cada aula contaba además de con espacios libres comunes, con un patio propio que permitía una iluminación y ventilación adecuadas, así como un espacio abierto para uso didáctico cuando la climatología lo permitiese. Se trató de un modelo que no sólo presentó una estructura novedosa, sino que también la escuela al aire libre como uno de los principales hallazgos tipológicos de la época que respondía a las exigencias pedagógicas del momento.

Sin embargo su principal inconveniente estribaba en el importante gasto frente a versiones más económicas y de mayor oferta educativa que permitían la concentración presente en otras propuestas alemanas. Tal fue el caso de los edificios colosales de Bruno y Max Taut en Berlín que Giedion publicó en 1929 en *Befreites Wohnen*, o las de Fritz Schumacher para Hamburgo que recogió la revista *Nuevas Formas*⁴⁵⁹.

Desde la revista A.C. además de proponer una alternativa de arquitectura escolar moderna, se criticó a la vez que se reclamó, un nuevo reglamento de construcciones escolares que posibilitase las innovaciones propuestas. En consecuencia se censuraron las construcciones escolares tradicionales que, siguiendo las normas de construcción vigente, se habían erigido hasta entonces en España. Así se apuntaba que la arquitectura regional no tenía nada que ver con la construcción moderna, se consideraba absurdo conservar tópicos, -a la excepción de los sistemas constructivos locales que eran adecuados en caso de adaptarse bien y ser económicos-, y se arremetía contra la monumentalidad de las escuelas tradicionales. Desde el boletín del G.A.T.E.P.A.C. también se censuró, aunque no de manera directa, la actividad de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares, que era a

⁴⁵⁸ AIZPÚRUA, José Manuel, *Anteproyecto de escuela elemental de trabajo en Ávila. Memoria*, San Sebastián, marzo de 1933. Documentació deixada a la revista per a la seva inclusió. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

Asimismo el arquitecto donostiarra se sirvió del proyecto de Meyer para diseñar la Biblioteca Infantil que presentó al III Concurso Nacional de Arquitectura en 1931. "Concurso Nacional de Arquitectura para Bibliotecas Infantiles", opus cit., SANZ ESQUIDE, José Ángel, opus cit., pág.267. MEDINA MURUA, José Ángel, opus cit., pág.345.

⁴⁵⁹ De ahí quizás que en el proyecto de 1935 para un edificio destinado a Hogar- escuela de huérfanos de Correos en la Ciudad Universitaria de Madrid que realizó junto a Eduardo Lagarde, al igual que en la propuesta de Instituto de Segunda Enseñanza para Cartagena que proyectó en colaboración con Eugenio María de Aguinaga optase por grandes bloques en altura en forma de L.

GIEDION, Sigfried, *Befreites Wohnen*, opus cit., figura 52. "Las escuelas Walddörfer, cerca de Hamburgo", en *Nuevas Formas*, 1933, págs.11-16. LEHBERGE, R., "Construyamos una nueva escuela", en *Historia de la Educación*, núm.12-13, 1994, págs.201-23. "Instituto de Segunda Enseñanza para Cartagena. Arquitectos: J.M. Aizpúrua, E. de Aguinaga", opus cit., págs.26-34. "Concurso de anteproyectos para la construcción de un edificio destinado a Hogar- escuela de huérfanos de Correos en la Ciudad Universitaria de Madrid. Anteproyecto de Eduardo Lagarde y J. Manuel Aizpúrua, Arquitectos. Tercer premio", en *Arquitectura*, núm.2, marzo- abril de 1935, págs.58-63.

quien correspondía aprobar los proyectos de escuelas y redactar la normativa que los regían.

Las críticas hacia la arquitectura oficial partieron asimismo de otros ámbitos, y se centraron principalmente en aspectos económicos:

“(...) la mejor escuela no es la más cara. Sólo por ser cara es ya mala. Aunque se ha hecho una obra digna de estima, hoy sería en contra toda técnica seguir con el mismo sistema y al desahuciarlo, es preciso cambiarlo radicalmente, para llegar de una manera efectiva a la solución del problema de conjunto”⁴⁶⁰.

El escrito publicado en el magacín madrileño *Anta* en 1932 y firmado por Fernando García Mercadal, Luis Blanco Soler, Rafael Bergamín, o Santiago Esteban de la Mora entre otros, se sumaba a las críticas realizadas desde el diario *Luz* por el periodista Luis Bello.

Con motivo de la “*Exposición Internacional Arquitectura Escolar*”, los días 13, 20 y 27 de febrero de 1933 se celebraron, como ya hemos adelantado, tres conferencias de arquitectos de la Oficina Técnica de Construcciones Escolares, Joaquín Muro Antón, Leopoldo Torres Balbás y Bernardo Giner de los Ríos, que parecían responder tanto a las críticas como a las propuestas presentadas en la exposición.

Muro reconocía que la legislación vigente sobre construcciones escolares era rígida e inflexible, y en ocasiones conllevaba exageraciones y costes innecesarios, por lo que veía necesaria su modificación⁴⁶¹. De hecho, ya hemos comentado que, el 13 de junio se dictaron las *Nuevas normas técnico- higiénicas para regular la construcción escolar*, a las que siguió la publicación el 1 de agosto de 1934 la nueva normativa de construcciones escolares que redactó la oficina haciéndose eco de las críticas que había recibido⁴⁶².

Sin embargo los arquitectos del ministerio no compartían la formulación estilística de la nueva arquitectura y, siguiendo el camino iniciado por Flórez, abogaban por una tradición modernizada, un regionalismo racionalista, de la construcción escolar, especialmente en el ámbito rural para que estuviese en consonancia con el resto de construcciones. No en vano consideraban que algunos elementos del racionalismo se utilizaban sin reflexión alguna como sinónimo de modernidad, pero no de economía y comodidad. Así sucedía con la sencillez de una fachada lisa, sin cornisas ni aleros, que no podía resguardar de la lluvia, con las terrazas como cubiertas que podrían ser útiles en caso de no contar con espacio pero onerosas en caso contrario, o los grandes ventanales que no eran apropiados para el clima peninsular más caluroso y luminoso que el de otros países en los que eran habituales.

Tampoco creían que algunas orientaciones que proponía la modernidad resultasen admisibles, especialmente los grandes programas, que encarecían el coste de la construcción cuando urgía construir rápida y económicamente millares de escuelas con medios constructivos y económicos harto diferentes. Pero ello no suponía que, en caso de que fuera viable, no admitiesen los espacios que reclamaban las nuevas necesidades pedagógicas, como las terrazas anejas a las aulas, o las duchas y piscinas aconsejadas por higienistas.

⁴⁶⁰ Publicado en *Anta. Periódico decenal de arquitectura*, núm.9, 1932, pág.7, cfr. en GUERRERO, Salvador, “Arquitectura y pedagogía. Las construcciones escolares de Antonio Flórez”, opus cit., pág.80.

⁴⁶¹ MURO ANTÓN, Joaquín, “Problema constructivo- económico de las edificaciones escolares”, en *Oficina Técnica para Construcción de Escuelas*, Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1933, pág.9. Asimismo el arquitecto publicó un artículo con ideas similares: MURO ANTÓN, Joaquín, “Arquitectura escolar”, en *Obras*, núm.17, marzo de 1933, págs.107-15.

⁴⁶² “Instrucciones técnico- higiénicas relativas a las construcciones escolares”, en *Gaceta de Madrid*, núm.213, 1 de agosto de 1934, págs.1124- 1128.

Asimismo, y al igual que el G.A.T.E.P.A.C., desde la oficina se proponía un modelo flexible de escuela en virtud de las diferentes exigencias de cada proyecto. Puesto que la construcción dependía de la ubicación de la escuela (rural o urbana), de la distribución de sus espacios, de la climatología, así como de los medios económicos, humanos, el tipo de materiales y procedimientos constructivos disponibles. De ahí que consideran más apropiado, por ser más factible y económico, sobre todo en ámbitos rurales, mano de obra, materiales y procedimientos locales y tradicionales, así como el uso de tejados cubiertos de teja, en lugar de terrazas o carpinterías de madera en lugar de metálicas. Por economía y rapidez también se recomendaba el uso de componentes estandarizados de la construcción en consonancia con la tradición local. Se proponía y pedían, en suma, soluciones viables para un país pobre y atrasado, que nada tenía que ver con los principales centros de vanguardia arquitectónica, especialmente en el ámbito rural. Aunque Torres Balbás sí que consideraba más viable la nueva arquitectura en ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia o Bilbao donde la técnica constructiva estaba más avanzada. A lo que añadiría que:

“(...) no abominamos de la Arquitectura moderna, movimiento que, sin duda, habrá aportado no pocas ideas que enriquecerán el acervo de la evolución arquitectónica. De lo que sí abominamos es el lugar común, del tópico, disfrazado con formas que quieren ser novísimas. Y, triunfante ya el movimiento, confesemos que va perdiendo su simpático atuendo de combate para convertirse en fórmula hueca”⁴⁶³.

A la vez que la tradición modernizada de la oficina era contraria a la que:

“(...) afortunadamente, ha desaparecido casi por completo la tendencia falsamente regionalista que triunfaba en nuestro país, en Arquitectura, hace unos veinte años. Era puramente externa, de formas decorativas y ornamentales; postiza (...) Pero hay otro regionalismo arquitectónico racionalista y permanente, del cual no se puede ni se debe prescindir en construcciones de coste reducido, como estas escolares, y que han de hacerse en gran parte con materiales y obreros de la localidad. Tal regionalismo consiste en el empleo de esos materiales y de las formas constructivas tradicionalmente usadas a que dan origen, obra de una selección secular. Este santo regionalismo racionalista ha presidido casi todas las escuelas rurales levantadas por la Oficina Técnica”⁴⁶⁴.

Desde la Oficina se calculaba que los procedimientos que utilizaban habían logrado reducir los costes de construcción de un aula, de 30.000 pesetas en 1923 a 17.000 en 1932⁴⁶⁵; aunque también se matizaba que era imposible calcular un precio único debido a la variedad de los precios de jornales y materiales en toda la península, que podían oscilar entre las 15.000 y las 30.000 pesetas por aula⁴⁶⁶.

En todo caso se trataba de una cantidad todavía superior a las 14.500 que Sert calculaba para el grupo escolar del pueblo de Palau-solità que se publicó en A.C. después de las conferencias, casi a modo de alternativa y respuesta a las propuestas oficiales de organización y articulación del aula y otras dependencias.

El proyecto de Sert, al igual que otros muchos realizados por los arquitectos del grupo en la época, intentaba conjugar la modernidad de la vanguardia arquitectónica con la tradición mediterránea local (zócalos de piedra, bóvedas catalanas atirantadas),

⁴⁶³ TORRES BALBÁS, Lepoldo, “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, opus cit., págs.71 y 74.

⁴⁶⁴ Ibídem, págs.69-70.

⁴⁶⁵ MURO ANTÓN, Joaquín, opus cit., pág.50.

⁴⁶⁶ TORRES BALBÁS, Lepoldo, “Los edificios escolares vistos desde la España rural”, opus cit., pág.65

y sus tradiciones constructivas, con el fin de conseguir así una formulación propia del racionalismo. Así lo habían hecho en sus propuestas de escuelas rurales Francisco Solano en Cabrera (Cáceres) y Manuel Sánchez Arcas junto con M. Vías en Recas (Toledo) (1926- 1931), que *A.C* y *Arquitectura* publicaron. En ellas se conjugaron los avances técnicos, como las carpinterías metálicas basculantes del centro de Recas, con otras soluciones y materiales tradicionales⁴⁶⁷.



Manuel Sánchez Arcas. 1926-31. Escuela rural de Recas (Toledo).

La política a favor de la enseñanza primaria y la clausura de los centros religiosos de bachillerato, hizo que fueran necesarios más centros de educación secundaria. De ahí que el Ministerio de Instrucción Pública convocara concursos para levantar nuevos centros en Cartagena y Lérida. La propuesta de Instituto de Aizpúrua y Aguinaga, que ganó el concurso del municipio murciano y se publicó en el número 21 de *A.C.* de inicios de 1936, fue de los pocos ejemplos de arquitectura escolar que aparecieron tras los monográficos y la exposición dedicados al tema. Junto con ella se publicó el instituto de segunda enseñanza de Irún de la mano de Luís Vallet, Juan de Olazábal, José Antonio Ponte y Joaquín Labayen, que en 1933 el Ministerio de Instrucción Pública había señalado como uno de los centros a erigir⁴⁶⁸.

El proyecto de Aizpúrua y Aguinaga no llegó a construirse y, finalmente, la convocatoria de Lérida que ganaron los hermanos zaragozanos Regino y José Borobio, quedó paralizada por la guerra. Pero en ambos casos las instituciones se encontraron con propuestas que seguían las indicaciones defendidas desde la revista del G.A.T.E.P.A.C. Además en el caso de Cartagena las instituciones premiaron finalmente un proyecto del grupo, una arquitectura escolar moderna en su concepción formal y del espacio.

En suma, las aportaciones de los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. y su revista al debate sobre la escuela ofrecieron una alternativa a la construcción escolar, que incidió sobre los proyectos que se llevaron a cabo en la época. En algunos casos se

⁴⁶⁷ "Escuelas rurales en España", en *A.C.*, núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.24-25. VILLANUEVA, L. de, opus cit., GUERRERO, Salvador, "Nuevas escuelas rurales. El debate sobre lo popular en la arquitectura española de los años veinte y treinta", opus cit., págs.115-21.

⁴⁶⁸ "Proyecto de Instituto de 2ª Enseñanza para Irún.- Arqtos.: Vallet, Olazábal, Ponte, Labayen", opus cit., págs.35-38. Otros proyectos publicados fueron: "Escuelas graduadas de Manresa (Barcelona). Arquitecto: Pedro Armengou", en *A.C.*, núm.16, cuarto trimestre de 1934, págs.24-27. "Proyecto de Instituto de 2ª enseñanza para Badalona.- Arquitectos: J. González y F. Perales", en *A.C.*, núm.21, primer trimestre de 1936, pág.39. "Proyecto de Instituto anexo a la Universidad de Basilea – Arq.: Werner M. Moser", en *A.C.*, núm.21, primer trimestre de 1936, pág.40.

trató de ideas ya conocidas que la revista del grupo se encargó de sintetizar y ofrecer de una manera más accesible. Así la arquitectura escolar acompañada de las diferentes ideas pedagógicas e higiénicas pasó de una estructura de aula única adecuada para la escuela unitaria; a una configuración de varias clases enlazadas por una galería más propia de la escuela graduada. Para finalmente pasar a estar acompañada de servicios, tanto para alumnos como para ciudadanos en general, e iniciar una reflexión sobre las diferentes características que debía seguir el aula cómo célula mínima escolar, que permitiese adaptarse de manera flexible a las necesidades pedagógicas del momento y reducir su coste al mínimo.

No obstante, gran parte de los edificios que se terminaron, fueron de la mano de arquitectos ajenos al grupo y a su militancia convencida. Se trataba de obras que, en la mayoría de los casos, formalmente seguían de manera torpe las propuestas de la nueva arquitectura, mientras en el interior incorporaban algunas ideas de la modernidad arquitectónica conjugadas con una disposición tradicional, ya ensayada y conocida de la escuela.

2.2.6.4. *El desarrollo de la arquitectura escolar en Bilbao.*

a) Educación y República en Bilbao.

Bilbao, al igual que otras ciudades peninsulares que contaban con organización municipal capaz de llevar a cabo obras públicas, había mantenido una actividad de construcciones escolares continuada desde finales del siglo XIX. Sin embargo desde diferentes medios locales, se seguía apuntado la necesidad de construir más centros escolares que respondiesen a las necesidades y demandas de la Villa tanto presentes como futuras⁴⁶⁹.

Para tal fin y en respuesta a la voluntad del nuevo gobierno del Estado de construir más aulas, el Ayuntamiento de carácter progresista gobernado por Ernesto Ercoreca de Acción Republicana con el apoyo de socialistas y A.N.V., elaboró un estudio de los servicios escolares existentes, examinando las necesidades del momento y las que estaban por llegar, y trazó un plan para el que inicialmente tenía previsto invertir diez millones de pesetas⁴⁷⁰. Julián de Zuazagoitia, el presidente de la *Comisión de Instrucción Pública* del consistorio, fue el encargado de presentar en junio de 1931 el informe sobre el alojamiento escolar de la Villa. En él se concluía la imposibilidad de cubrir toda la enseñanza tan sólo con centros públicos, y se señalaba la necesidad de construir nuevos edificios escolares, como un gran centro en San Francisco, que podría acoger a alumnos con problemas de aprendizaje, una colonia escolar, salas maternas para párvulos, hasta entonces inexistentes, y la ampliación de algunos de los grupos en uso. La *Sección de Construcciones Civiles* del Ayuntamiento tendría que ser la encargada de elaborar las diferentes propuestas a través de un proyecto base. A partir de ese proyecto marco se podría elaborar un presupuesto y estudiar su financiación, para lo que se solicitaba una mayor implicación del Estado y la Diputación que hasta entonces habían dejado la construcción de los centros escolares en manos del esfuerzo municipal⁴⁷¹. Al poco tiempo, en octubre de 1931 el consistorio abrió el curso escolar con nuevas plazas escolares en los colegios municipales, y con obras de ampliación en las escuelas de Tívoli y Concha⁴⁷².

Seguidamente el Ministerio de Instrucción Pública a petición del Ayuntamiento constituyó el 4 de diciembre de 1931 un ***Patronato Escolar y de Cultura***, similar al que estaba funcionando en Barcelona desde 1922 y los que se estaban creando en

⁴⁶⁹ "Cosas de casa. En favor de la enseñanza", en *La Tarde*, 6 de enero de 1931, pág.1.

⁴⁷⁰ ALEGRÍA, "Reportajes en avión del Bilbao del mañana: el grupo escolar Luis Briñas", en *La Tarde*, 11 de junio de 1935, pág.8.

⁴⁷¹ "El problema escolar de la Villa. Las conclusiones de un informe", en *La Tarde*, 19 de junio de 1931, pág.1.

⁴⁷² "Apertura de nuevas escuelas en Bilbao", en *El Liberal*, 4 de octubre de 1931, pág.3.

diferentes ciudades peninsulares⁴⁷³. Con la creación del patronato de financiación municipal, se quería garantizar la capacidad del municipio para habilitar y organizar nuevos centros y mejorar los ya existentes.

Desde el patronato se dirigió la ampliación de las escuelas de Berástegui, Uríbarri y Cervantes, o la transformación del albergue de Ollerías erigido por Pedro de Ispizua en 1922 en escuela⁴⁷⁴. Asimismo también se tenía previsto construir siete nuevos centros, la mayoría en barrios del extrarradio de la ciudad, como Ocharcoaga, Santuchu, San Francisco, Zorroza, Elorrieta y Deusto, de los que tan sólo se llegaron a concretar los grupos de San Francisco (Tomás Meabe) y Santuchu (Luis Briñas) que tardarían años en terminarse.

El Patronato se limitó así a gestionar reformas y servicios como roperos, duchas escolares y cantinas en 16 escuelas que ofrecían comida a más de dos mil comensales diarios. Con el Patronato también se implantó la “escuela práctica de la mujer” o “escuela del hogar”, que se encargaba de enseñar a mujeres tareas domésticas. Se fomentaron las colonias escolares y la inspección médica que ya existía desde 1919 y, aunque no se llevó a cabo, se contempló la organización de una escuela para niños con deficiencias físicas y psíquicas. El interés por la formación infantil se materializó además en proyectos sobre alimentación y salud escolar, así como en la organización, en 1933, de la I Semana Pedagógica en Bilbao⁴⁷⁵.

Desde diferentes medios se censuraba que el Patronato no contaba con medios suficientes y tenía una organización anacrónica, que poco había creado⁴⁷⁶. El *Partido Nacionalista Vasco* criticó también la nula efectividad de un patronato que limitaba su gestión a los grupos municipales, y no era autónomo en el nombramiento del profesorado que el Ministerio de Instrucción Pública podía vetar y lo hacía. A la vez que se cedía la gestión de algunas escuelas al Estado⁴⁷⁷ que para los partidarios, lejos una pérdida de autonomía, suponía poder disponer de más fondos para complementar la actividad docente de la Villa⁴⁷⁸.

Situación escolar en Bilbao (1923-33)

	1923	1931	1933
Escuelas	176	245	345
Alumnos por escuela	693,21	680,24	494,81
Población	122.005	166.659	170.712
Presupuesto anual	1.221.422,41 pts.	2.435.913,98 pts.	3.599.534,21 pts.

Fuente: elaboración propia a partir de los datos del Boletín Estadístico de la Villa y la prensa local.

⁴⁷³ “Decreto disponiendo se constituya en Bilbao un Patronato escolar”, en *Gaceta de Madrid*, núm.353, 19 de diciembre de 1931, págs.1.820-1.821. “El Ayuntamiento acuerda pedir al ministro de Instrucción pública la creación en Bilbao de un Patronato escolar como el que funciona en Barcelona”, en *El Liberal*, 29 de noviembre de 1931, pág.3. “Noticias de última hora”, en *La Tarde*, 3 de diciembre de 1931, pág.3. “En Bilbao se creará un Patronato de Cultura”, en *El Liberal*, 4 de diciembre de 1931, pág.1.

⁴⁷⁴ La reforma de Berástegui fue la primera en llevarse a cabo. Le siguió la de Cervantes, aprobada en 1933 con un presupuesto de 394.001,76 pesetas. “Miscelánea local. La construcción de edificios escolares”, en *El Pueblo Vasco*, 18 de mayo de 1933, pág.2.

⁴⁷⁵ PATRONATO ESCOLAR Y DE CULTURA DE BILBAO, *Breve reseña de los servicios escolares de la Villa*, Bilbao: Santa Casa de Misericordia, 1933. “Los actos del lunes. La ceremonia de colocación de la primera piedra del Grupo escolar Meabe”, en *El Liberal*, 2 de mayo de 1933, págs.2-3.

⁴⁷⁶ CAUSI, Teodoro, “Por la cultura y por la escuela. Patronatos Escolares”, en *El Liberal*, 11 de mayo de 1932, pág.1.

⁴⁷⁷ “Los municipios de la villa. La minoría del Partido Nacionalista solicita en una razonada moción que las escuelas municipales vuelvan al estado en que estuvieron antes de crearse el Patronato Escolar”, en *Euzkadi*, 6 de octubre de 1932, pág.4. “El día en Bilbao. Los graves errores del Patronato Escolar y de Cultura del Ayuntamiento de Bilbao”, en *Euzkadi*, 29 de diciembre de 1932, pág.7.

⁴⁷⁸ “De la vida local. Notas bilbaínas. El municipio, el Estado y la enseñanza”, en *El Noticiero Bilbaíno*, 19 de diciembre de 1933, pág.1.

Relación de alumnado, profesorado y tipos de centros en Bilbao en 1933.

Alumnos en edad de escolarización: 32.600 (16.479 niños 16.221 niñas)	<i>Escuelas nacionales</i>	<i>Escuelas municipales</i>	<i>Escuelas subvencionadas</i>	<i>Escuelas privadas seculares y religiosas</i>
Alumnos escolarizados 23.491 (72%) Niños (72%): 16.479 Niñas (71.6%): 16.221	10.718 (45,62%) 5.302 5.416	4.974 (21,17%) 2.636 2.338	96 (0.40%) 47 49	7.703 (32.79%) 3.888 3.815
Maestros 544: 223 hombres, 321 mujeres	214	121	2	207
Alumnos por profesor: 43,18	50	41,10	48	37,21

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos elaborados por el Patronato Escolar en diciembre de 1933 publicados en la prensa local.

No obstante la situación escolar mejoró durante los primeros años de la República respecto a años anteriores, de tal forma que de 1931 a 1933 el municipio tuvo un mayor presupuesto que permitió que se pasaran de 245 a 345 centros escolares, y de 680 alumnos por escuela a 495⁴⁷⁹.

Asimismo, según la estadística elaborada por el *Patronato Escolar y de Cultura* en diciembre de 1932, Bilbao contaba con escuelas nacionales, municipales, subvencionadas, privadas seculares y religiosas que sumaban 23.491 alumnos y 544 profesores. Lo que suponía que la mayoría de la población infantil (72%) recibía una educación primaria pública y gratuita (66,79%), en clases masificadas de más de cuarenta alumnos⁴⁸⁰.

El aumento del número de plazas en la educación primaria, la cultura favorable a la formación, y el cierre de los centros religiosos dedicados a la instrucción secundaria, tuvieron como consecuencia que en pocos años aumentara el número de alumnos de bachillerato y el único centro para toda la provincia fuera insuficiente. En 1932 el gobernador civil proponía abrir un Instituto en las instalaciones del Colegio Jesuita de Indauchu o la Universidad de Deusto, idea que llegó a retomar el consistorio bilbaíno⁴⁸¹. No en vano se calculaba que durante el curso 1932/33 dos mil estudiantes se habían quedado sin plaza para poder estudiar⁴⁸². De ahí que antes del

⁴⁷⁹ "De la vida local. Notas bilbaínas. La labor de nuestro municipio", en *El Noticiero Bilbaíno*, 4 de junio de 1933, pág.1. "Los actos del lunes. La ceremonia de colocación de la primera piedra del Grupo escolar Meabe", en *El Liberal*, 2 de mayo de 1933, págs.2-3.

⁴⁸⁰ "Patronato Escolar y de Cultura", en *El Pueblo Vasco*, 22 de diciembre de 1932, pág.3. "El Patronato Escolar y de Cultura redacta una curiosa estadística de nuestra villa", en *El Liberal*, 22 de diciembre de 1932, pág.3. "Estadística escolar de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 22 de diciembre de 1932, pág.1.

⁴⁸¹ "Del Gobierno Civil", y "Un instituto para Bilbao", en *El Liberal*, 2 de febrero de 1932, págs.2 y 3.

⁴⁸² "Problemas domésticos. Las primeras letras y la segunda enseñanza", en *El Noticiero Bilbaíno*, 7 de septiembre de 1933, pág.1. "El problema de la segunda enseñanza en Bilbao", en *El Noticiero Bilbaíno*, 3 de abril de 1934, pág.2.

bienio conservador y para el curso 1933/34 se abrieran otros centros en los municipios cercanos de Baracaldo y Portugalete y se estudiara la posibilidad de abrir un tercer instituto en Guecho⁴⁸³. Por su parte en Bilbao tan sólo se llegó a señalar la necesidad de más centros de **segunda enseñanza**, que en 1934 se cifraron en cuatro institutos con capacidad para tres mil alumnos⁴⁸⁴.

Asimismo con la II República las instituciones locales retomaron la idea de crear una **Universidad Vasca** que desde 1918 venía impulsando *Eusko Ikaskuntza/ Sociedad de Estudios Vascos*, pero que se silenció con la dictadura del general Miguel Primo de Rivera. Durante el mes de febrero de 1932 el consistorio bilbaíno organizó reuniones y una gran asamblea a favor de la Universidad Vasca a la que invitaron a diferentes agentes sociales como el *Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*⁴⁸⁵. Finalmente durante la Guerra Civil el gobierno autónomo de Euzkadi hizo posible que tras dos meses de gestiones se inaugurara el 1 de diciembre de 1936 la Universidad Vasca en el Hospital Civil de Bilbao, que recibió el nombre de *Euzko Irakastola Nagusia. Bilbo'ko Osakintza Ikastola* (Escuela Superior Vasca. Escuela Sanitaria de Bilbao). En el centro se constituyó una única Facultad de Medicina, donde se impartieron clases, -previéndose la posibilidad de hacerlo en Euskara-, de medicina y enfermería, que era lo más apremiante en plena guerra, hasta que finalmente fue clausurada con la toma de la capital el 19 de junio de 1937⁴⁸⁶.



Reunión en el Hospital Civil de Bilbao para constituir la Universidad Vasca.

⁴⁸³ "La estancia en Vizcaya del ministro de Instrucción Pública, Sr. Barnés", en *El Liberal*, 5 de septiembre de 1933, pág.1. "Aún está sin solucionar la cuestión económica planteada al Ayuntamiento de Portugalete por la creación de un Instituto de Segunda Enseñanza", en *La Gaceta del Norte*, 31 de septiembre de 1933, pág.7. "Márgenes de la ría. Por la creación de un instituto de segunda enseñanza en Guecho", en *La Gaceta del Norte*, 8 de septiembre de 1933, pág.8.

⁴⁸⁴ "Miscelánea local. De la Diputación. El problema escolar de Bilbao", en *La Tarde*, 13 de enero de 1934, pág.2.

⁴⁸⁵ Acta de la Junta de Gobierno del 28 de febrero de 1932. *Libro de Actas. Junta de Gobierno*. Archivo C.O.A.V.N.

⁴⁸⁶ "Justicia y Cultura. Decreto constituyendo la Comisión encargada de preparar las bases de la Universidad Vasca con el funcionamiento de la Facultad de Medicina de Bilbao. Nombramiento de la Comisión. Inclusión de la enseñanza del idioma vasco entre las enseñanzas de la Facultad de Medicina", en *Diario Oficial del País Vasco. Euzkadiko Agintaritzaren Egunerokoa*, núm.4, 12 de octubre de 1936, págs.29- 30. "Justicia y Cultura. Decreto creando la Universidad Vasca", en *Diario Oficial del País Vasco. Euzkadiko Agintaritzaren Egunerokoa*, núm.41, 18 de noviembre de 1936, págs.324- 327. "Justicia y Cultura. Orden disponiendo la forma en que se compondrá el personal docente de la Facultad de medicina, materias que se cursarán en la misma y anunciando concurso para el nombramiento de profesores", en *Diario Oficial del País Vasco. Euzkadiko Agintaritzaren Egunerokoa*, núm.45, 22 de noviembre de 1936, págs.362- 364.

En suma, durante los años republicanos el consistorio bilbaíno al amparo de la política del Estado democrático, se proveyó de medios que posibilitaran dotar a la ciudad de nuevos centros de formación principalmente de primaria, pero también de secundaria y universitaria. El resultado se concretó en muchos proyectos que se limitaron a la rehabilitación y remodelación de algunos centros escolares, el aumento de determinados servicios y la construcción de los grupos de educación primaria de San Francisco de Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz, y Luis Briñas de Pedro de Ispizua, iniciados ambos en 1933 pero que no se terminaron hasta después de la Guerra Civil.

Los únicos centros que se erigieron durante la II República fueron aquellos promovidos desde instancias privadas. Las Escuelas de Errotatxueta de Luis Vallejo encargadas por la *Federación de Escuelas Vascas/ Euzko Ikastola- Batza* en 1933; o el Kindergarten del Colegio Alemán de Estanislao Seguro de 1934 fueron un ejemplo de ello. Ambas tenían en común el uso de una enseñanza bilingüe en currículos educativos propios y diferenciados. El primero fue fruto del impulso del P.N.V. por crear un sistema nacional educativo vasco que el gobierno republicano posibilitaba desarrollar de un modo más sistemático y efectivo al realizado hasta entonces. Mientras que el segundo fue el resultado de las necesidades de un centro fundado en 1917 y promovido por residentes germanos en la Villa.

En todos los casos las privadas y públicas, coincidían en el uso de una arquitectura moderna y espacios adecuados a las nuevas necesidades pedagógicas e higiénicas del momento.

b) Iniciativas escolares públicas.

Grupo Escolar de San Francisco.

Los grupos municipales de San Francisco y Luis Briñas que construyó el consistorio bilbaíno con la ayuda económica del Estado, se ubicaron en barrios populosos, habitados por ciudadanos con menos recursos y en los que las infraestructuras educativas eran deficientes y escasas. De ahí que los dos centros intentaran complementar la labor de formación primaria según criterios pedagógicos novedosos, con la educación de adultos y la oferta de servicios culturales, de esparcimiento, así como de salud e higiene que hiciesen del colegio un espacio abierto a la sociedad⁴⁸⁷. Se trataba en definitiva, de organizar un centro educativo y social moderno, en su aspecto didáctico, programático y funcional, que se acompañaría de un lenguaje formal igualmente novedoso. De tal forma que la nueva arquitectura reflejaba su supuesta capacidad para responder a los nuevos retos de la enseñanza.

Las escuelas de San Francisco, que ya se habían previsto en el plan presentado al Ayuntamiento en 1931, se pensaban ubicar en los cuarteles del barrio, que hasta 1866 se habían servido de convento que era preciso derribar. El municipio permutó los terrenos del cuartel que delimitaban las calles de San Francisco, Conde Mirasol y Muelle de Marzana, por otros que tenía en el barrio de Basurto, junto al hospital. Se trataba de un solar en un altozano de forma irregular y fuerte desnivel de 13.750 m², con vistas a la ría y predominio de vientos del noroeste. El nuevo grupo tenía previsto sustituir a los centros de Urazurrutia, Marzana y Cortes por sus deficiencias higiénico- pedagógicas y espaciales que en su conjunto contaban con un total de 2.073 alumnos (1.490 de primaria y 583 de párvulos), esto es, el 59,35% de la población escolar, que en la zona ascendía a 3.492 personas⁴⁸⁸.

⁴⁸⁷ Sobre los grupos escolares se puede consultar: GARITAOINDIA DE VERA, José Ramón, opus cit., págs.309-413. MINGUEZ ROMPIÑÓN, Alberto, opus cit., catálogo sin paginar. SANZ ESQUIDE, José Ángel, opus cit., págs.131-152.

⁴⁸⁸ El proyecto se puede consultar en Archivo del Departamento de Educación del Ayuntamiento de Bilbao y el A.M.B. 1943-XIV-481-366, 1947-XIV-679-300 y C-17637-1.

A finales de abril de 1932 se nombró, posiblemente a instancias de Tomás Bilbao, una ponencia formada por concejales técnicos, inspectores de enseñanza y el visto bueno del colegio de arquitectos, para elaborar las bases del concurso que siguieron con las experiencias más modernas del momento. Tras ratificar las bases el *Patronato Escolar y de Cultura* y el consistorio bilbaíno⁴⁸⁹, el Patronato convocó en junio del mismo año un concurso de proyectos para construir las futuras escuelas de San Francisco, también conocidas en la época como Tomás Meabe en honor al escritor y político socialista bilbaíno. Se trataba de un concurso que bien podría recordarnos al que, a comienzos de 1930, organizó el municipio comunista de Villejuif, a las afueras de París, en honor a Karl Marx, que también quería dar respuesta a la demanda escolar y de servicios sociales de un enclave urbano de carácter marginal. Pero en este caso se hizo con un programa mucho más amplio y ambicioso que su modelo francés.

El certamen tenía por objetivo crear “*un grupo escolar modelo con las condiciones técnico- sanitarias que la moderna ciencia pedagógica aconseja dentro de sus principios racionales*”, esto es, “*un jalón a seguir*”⁴⁹⁰. El Patronato siguiendo las nuevas ideas escolares, optó por el desarrollo de una escuela activa que superara la tradicional pasividad del alumno e hiciese de éste un “*niño activo y constructor*” fomentando su aprendizaje a través de un centro que fuera jardín y taller. Al mismo tiempo el grupo tenía que convertirse en un centro de actividades en contacto con “*las realidades de nuestro pueblo*”, para ampliar así su obra educativa hacia una función social. Se trataba, en definitiva, de una manera diferente de entender la educación, que con el concurso se quería dotar de una arquitectura que permitiera su desarrollo.

Para lograr sus propósitos las bases apuntaban servicios muy diversos como una escuela elemental para 1.600 alumnos, y una escuela maternal con una capacidad para 700 asistentes que permitiese conciliar la vida laboral de muchas madres. También se señalaron servicios higiénicos y sanitarios que incluían baños, piscinas, peluquería y un dispensario médico con especialistas en odontología, otorrinolaringología, oftalmología, ortopedia o psiquiatría. Bibliotecas, comedor y ropero escolar eran otros de las prestaciones contempladas. A la vez que se pensó la enseñanza de adultos y ampliación de estudios, así como una escuela del hogar destinada a la mujer donde se enseñaría puericultura, cocina, lavado, plancha, costura o confección.

El centro debía contar con espacios libres bien orientados para jardín de infancia y parque escolar, así como patios cubiertos, en caso de lluvias, y frontones en los que se pudiesen desarrollar juegos y deportes. Se preveía que además de las zonas de recreo, se dispusiese de un espacio libre abierto al público que supliese las carencias de esparcimiento de la zona. En suma, el proyecto quería integrar la escuela en la ciudad y proponía el reto de conjugar, en un espacio reducido y de difícil nivelación, los espacios libres con las edificaciones.

Los concursantes contaron con dos meses para presentar un total de 18 proyectos. Se trató de propuestas realizadas principalmente por jóvenes profesionales, la mitad de ellos del País Vasco y el resto de Madrid, Barcelona y Zaragoza. A pesar

⁴⁸⁹ “Cartera de Bilbao. La construcción del grupo escolar de San Francisco”, en *El Liberal*, 27 de abril de 1932, pág.7. “Cartera de Bilbao. Los proyectos para la construcción del grupo escolar en el parque de San Francisco”, en *El Liberal*, 2 de junio de 1932, pág.6. “Sesión municipal. Se aprueban las bases de un concurso de proyectos de un grupo escolar modelo en los terrenos del cuartel de San Francisco”, en *El Liberal*, 7 de junio de 1932, pág.1.

No hay constancia en las actas del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro de su participación en las bases del concurso, pero sí referencias a su intervención en las bases del concurso de vivienda municipal del Ayuntamiento, por lo que es factible que el colegio sí participara.

⁴⁹⁰ “Ayuntamiento de Bilbao. Patronato Escolar de Cultura. Bases para el concurso de proyectos para construcción de el grupo escolar modelo en los solares de San Francisco”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.8, 15 de junio de 1932, págs.9-12. Publicadas también en el núm.137 del *Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya*, de 13 de junio de 1932. Ver apéndice documental.

del interés del G.A.T.E.P.A.C. por la arquitectura escolar y su oportunidad para poder concretar sus aspiraciones, tan sólo participaron Fernando García Mercadal, en colaboración con Aníbal Álvarez, y los recién titulados Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz que A.C. presentaría como miembros del grupo en 1933. José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen lo hicieron fuera de concurso, Luis Vallejo no participó, por no encontrarse con muchas ganas⁴⁹¹, y tal vez porque estaba ocupado trabajando en el proyecto de escuelas desmontables que le encargó la *Federación de Escuelas Vascas*; a la vez que los arquitectos catalanes, tras solicitar a Vallejo información sobre la convocatoria y la aclaración de algún punto, finalmente optaron por no presentarse, quizás porque estaban igualmente ocupados en preparar la exposición y la revista sobre arquitectura escolar⁴⁹².

El resto de participantes fueron profesionales locales: Emiliano Amann, Fernando de Arzadun, Diego de Basterra, Julio Sáenz de Barés, Eduardo Lagarde (con dos soluciones), Estanislao Seguro e Ignacio María de Smith; así como los hermanos zaragozanos Regino y José Borobio que ya habían construido otros centros⁴⁹³, los madrileños José María Muguruza- Juan Zavala (con otras dos soluciones), José Fonseca- José Sanz Bergué, Manuel de Cabanyes- José Luis Benlliure- Oria, y los catalanes Jaime Torres Grau y José María Monravá.

Un jurado compuesto por profesionales y políticos se encargó valorar las propuestas. Los arquitectos municipales Ricardo Bastida y Pedro de Ispizua quien desde su oficina del consistorio llegó a elaborar en 1932 una propuesta para el grupo de San Francisco, eran los miembros con una mayor experiencia en construcciones escolares. Asimismo también formaron parte del tribunal calificador los arquitectos Raimundo Beraza, decano presidente del *Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, Manuel Galíndez, Rafael de Garamendi, José Luis Durán de Cottés, arquitecto funcionario de Correos, y Tomás Bilbao, concejal por A.N.V. y presidente de la *Junta de Viviendas Municipales*. Completaban el jurado otros concejales: el socialista Eulogio Urréjola, presidente de la *Comisión Municipal de Instrucción Pública*, el republicano Emilio Díaz de Chapartegui, el peneuvista José Larrañaga, así como José Hermosa, Teodoro Causí, y actuando como secretario Jesús de Gaztañaga, Jefe del *Negociado Municipal de Instrucción Pública*⁴⁹⁴.

Se establecieron dos fases en el desarrollo del concurso, en la primera el 28 de octubre de 1932, el jurado preseleccionó los anteproyectos de Juan de Madariaga- Joaquín Zarranz, José María Muguruza- Juan Zavala e Ignacio María de Smith, que contaron con dos meses para realizar un proyecto final ajustándose a las recomendaciones indicadas por el jurado. Ninguno de los arquitectos vascos había trabajado antes sobre arquitectura escolar y Muguruza era el único que tenía experiencia al respecto. En 1931 había participado en el *Concurso Nacional de Arquitectura* sobre escuela maternal que publicó la revista *Arquitectura*, y en el mismo boletín y en *Obras* editó varios artículos sobre centros escolares en Europa, especialmente londinenses⁴⁹⁵. El interés de Muguruza por la arquitectura escolar

⁴⁹¹ Carta de Vallejo a Torres fechada el 23 de junio de 1932. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència.

⁴⁹² Carta del grupo a Vallejo fechada en Barcelona el 2 de julio de 1932. Carta del grupo a Aizpúrua fechada el 10 de septiembre de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència.

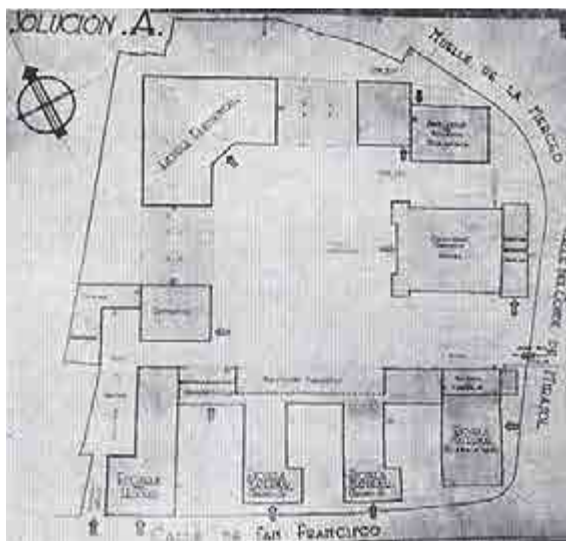
⁴⁹³ "Proyecto de Instituto de Segunda Enseñanza en Calatayud, por Regino Borobio, arquitecto", en *Arquitectura*, núm.145, mayo de 1931, págs.164-8. "Proyecto de Instituto para Zaragoza, por R. Borobio, arquitecto", en *Arquitectura*, núm.145, mayo de 1931, págs.174-75.

⁴⁹⁴ "Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao. Concurso de proyectos para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco", en *Boletín de Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.14, 15 de diciembre de 1932, págs.4-13. Ver apéndice documental. MINGUEZ ROMPIÑÓN, Alberto, opus cit., catálogo sin paginar.

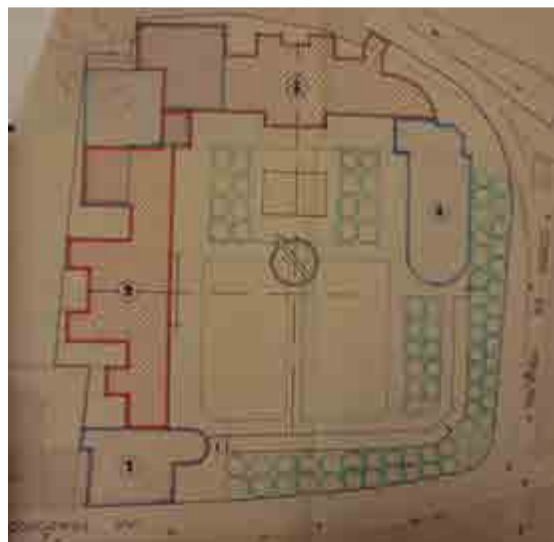
⁴⁹⁵ "Fallo del concurso nacional de arquitectura", en *Arquitectura*, núm.154, febrero de 1932, págs.48-51. "Arquitectura municipal en Londres", en *Arquitectura*, núm.151, noviembre de 1931, págs.377-83. MUGURUZA, José María, "Arquitectura municipal en Londres", en *Arquitectura*, núm.154, febrero de

prosiguió en años sucesivos, centrándose en las escuelas maternas y de párvulos que todavía estaban por desarrollar en España, y que necesitaban de un estudio detallado que se propuso completar en Inglaterra en 1933 gracias a una beca de la Junta de Ampliación de Estudios de la que dio cuenta en diferentes artículos de la revista *Re-Co*⁴⁹⁶.

Propuestas para el Grupo Escolar de San Francisco. 1932.



José María Muguruza y Juan Zavala.



Ignacio María de Smith.

Algunas de las propuestas presentadas al concurso de San Francisco, recibieron diferentes accésits. Se trató de los proyectos de Torres Grau, los hermanos Borobio, Lagarde, Sáenz de Barés, Mercadal- Aníbal Álvarez y Diego de Basterra. Sin embargo no se ajustaban a los mínimos aceptables para el desarrollo del nuevo concepto de escuela que se quería llevar a cabo y que para el jurado eran capitales, como los espacios abiertos y públicos, y un sistema que facilitara el aprendizaje activo, especialmente, en la escuela maternal.

La propuesta de Smith atendía a los espacios comunes, la de Muguruza-Zavala al modelo pedagógico buscado y la de Madariaga- Zarranz, aunque con deficiencias, era la única que resolvía las dos premisas. No obstante todas las propuestas, tanto las preseleccionadas como las desechadas tenían en común la adopción de la nueva estética racionalista, que además de consagrar la nueva factura, hizo que el concurso se convirtiera en un elemento más de difusión de la arquitectura moderna, especialmente en Bilbao y en el País Vasco.

En marzo de 1933 el jurado emitió un dictamen en el que se compararon las tres soluciones presentadas, más concretamente las diferentes partes que componían el grupo: escuelas, servicios comunes (auditorio, piscina, recreo cubierto, inspección médica), zona de recreo y parque público según un presupuesto económico bastante similar⁴⁹⁷.

1932, págs.41-47. MUGURUZA, José María, "Escuelas. Algunos problemas actuales", en *Obras*, núm.14, diciembre de 1932, págs.297- 304.

⁴⁹⁶ Entre 1933 y 1936 Muguruza estuvo en Inglaterra durante seis meses. A.J.A.E. JAE/104-849. GUERRERO, Salvador, "De los males de la patria al paradigma de Europa. La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y los pensionados de arquitectura (1907-1936)", opus cit., pág.203.

⁴⁹⁷ Con ello siguió una organización del concurso escolar similar a la que seguía el *Grand Prix de L'Ecole de Beaux- Arts de París* SANZ ESQUDE, José Ángel, opus cit., pág.136. Por su parte el estudio comparativo se de puede encontrar en: "Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao. Concurso de Proyectos para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco. Dictamen del Jurado

Muguruza y Zavala se sirvieron de bloques aislados en torno a un patio central destinado al uso público.

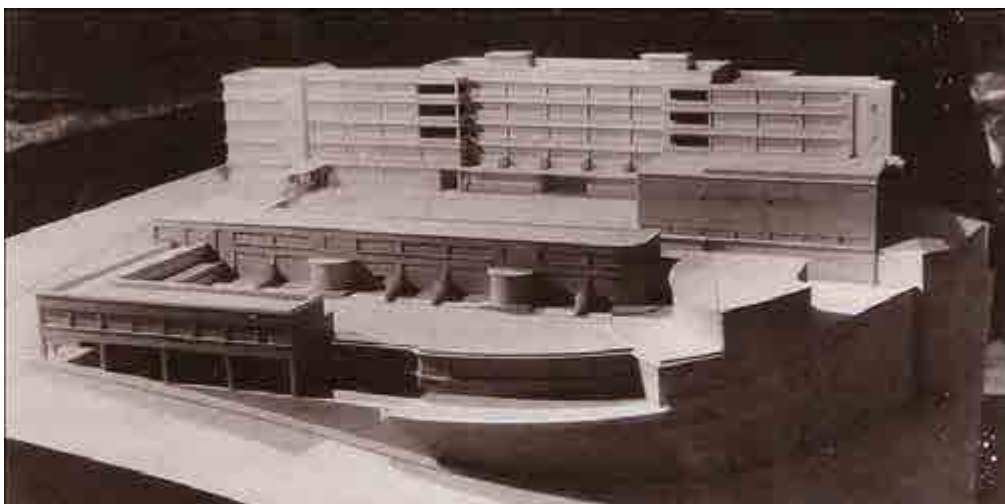
Smith propuso un cuerpo edilicio constante alrededor del perímetro del solar, a excepción del ángulo entre las calles San Francisco y Conde Mirasol donde dispuso una zona de patio y de parque público, que aislaba al grupo.

Madariaga y Zarranz por su parte, optaron por delimitar el solar con construcciones independientes de mayor a menor altura aprovechando el desnivel del terreno dejando la calle de San Francisco abierta para ubicar allí el parque público que, al igual que la propuesta de Smith, precedía al campo escolar.

La organización del aula que proponían las tres propuestas recogían las ideas concernientes a una menor altura y distinta configuración del aula en base a formas cuadrangulares y rectangulares, pero que cada arquitecto interpretó y conjugó de manera diferente.



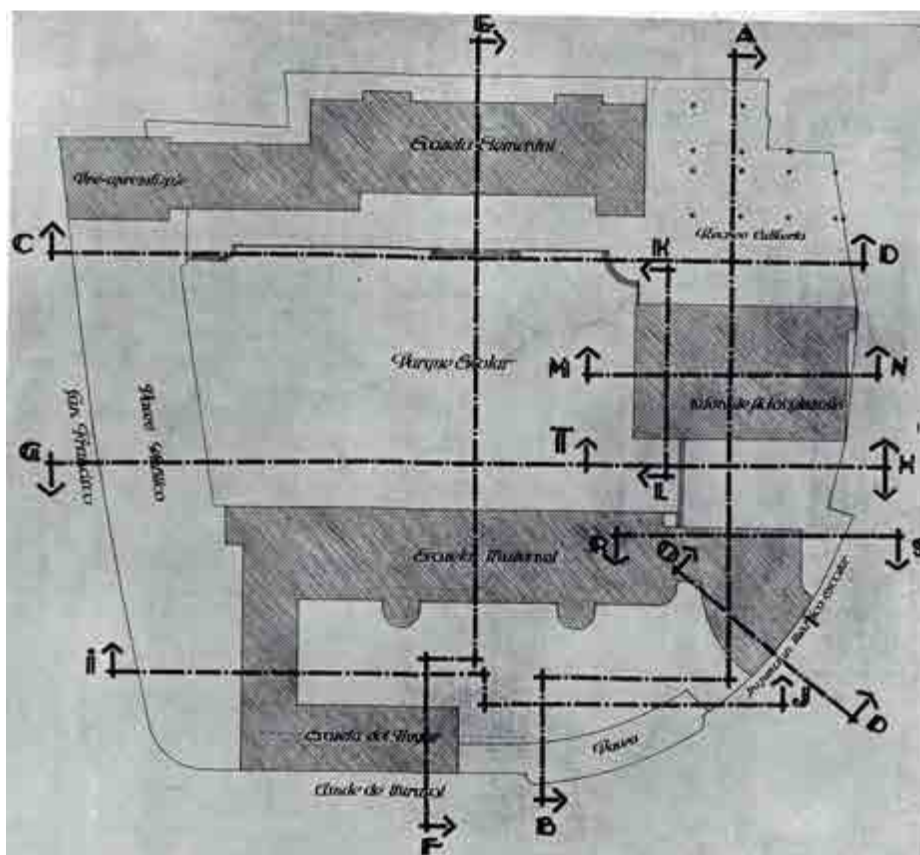
Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz. 1932-33. Maqueta del Grupo Escolar de San Francisco.



El jurado valoró pero no compartió ni la orientación ni la estructura cerrada del proyecto de Muguruza y Zavala. Aunque la propuesta de Smith era más abierta, tampoco resultaba adecuada en cuanto a su orientación, ya que la disposición en L dejaba las zonas sur y suroeste completamente abiertas. De igual forma la distribución de la escuela maternal en altura no convenció al jurado, al entender que no facilitaba la enseñanza activa, como tampoco les pareció adecuada la circulación y comunicación de otras dependencias.

Calificador en los proyectos”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.18, 15 de abril de 1933, págs.11-20. Ver apéndice documental.

La **propuesta de Madariaga- Zarranz**, de la que la prensa local y profesional se hizo eco⁴⁹⁸, a juicio del jurado resultaba mucho más adecuada y completa. Ya que cumplía con las condiciones más fundamentales de parque público, disposición abierta, y facilidades para la enseñanza activa en la escuela maternal⁴⁹⁹.



Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz. 1932-33. Grupo escolar de San Francisco.

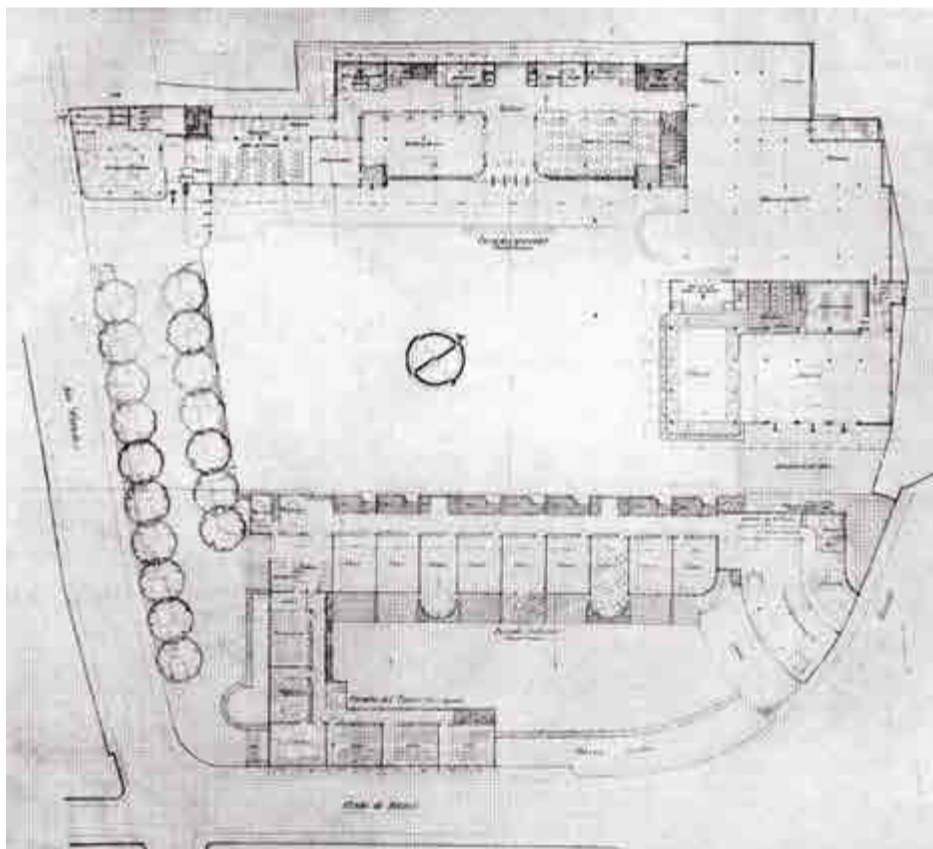
El proyecto seleccionado ocupaba una superficie de 13.000 m², que se articuló en un espacio público y otro escolar para 3.200 alumnos. En el centro un patio de grandes dimensiones actuaba como eje distribuidor del grupo, quedando delimitado por un parque libre de libre acceso de 1.946 m² en la calle San Francisco, y cinco edificios en el resto de los lados. A la izquierda estaba el edificio más alto, la escuela elemental y de ampliación de estudios; en frente un pequeño cuerpo correspondiente al auditorio y piscina unido al anterior, y a la derecha se ubicaba el grupo que formaban la escuela maternal, la escuela del hogar y la inspección médica, que se organizaban en cuerpos de menor altura para aprovechar el desnivel del terreno. De este modo el conjunto seguía una estructura jerarquizada, proporcionada y coherente entre el todo y las partes, que permitiría aislar las aulas del ruido y tráfico de las calles adyacentes.

Los arquitectos hubieran preferido pabellones de menor altura o de un solo piso, como los que eran habituales en algunos centros escolares de Frankfurt que permitían unas condiciones higiénico- pedagógicas más adecuadas, o desarrollar al

⁴⁹⁸ "Proyectos del grupo escolar Tomás Meabe", en *El Liberal*, 1 de abril de 1933, "El grupo escolar Tomás Meabe", en *El Liberal*, 2 de abril de 1933. "Concurso de proyectos para el grupo escolar Tomás Meabe en Bilbao. Primer premio: Arquitectos Madariaga y Zarranz", en *Arquitectura*, núm.170, junio de 1933, págs.157- 165.

⁴⁹⁹ En la decisión del jurado influiría también la experiencia de Bastida que en sus construcciones escolares prefería que el edificio cortase los vientos del noroeste y dejase los patios abiertos al sureste, tal como habían propuesto los jóvenes arquitectos vascos.

menos los diferentes servicios en edificios autónomos, que permitiesen un mayor desarrollo del espacio libre. Pero tenían que desarrollar un programa amplio en un espacio y unas condiciones del terreno determinadas, que les obligaba a integrar los diferentes servicios en bloques conjuntos, pero procurando siempre la mayor independencia posible de cada uno. Madariaga y Zarranz desarrollaron así un proyecto en el que adaptaron las nuevas propuestas sobre arquitectura escolar que conocían, a las condiciones con las que contaban, alejándose de un modo ideal de organización: “*el problema no puede resolverse idealmente*”- insistían⁵⁰⁰. Por lo que sus deseos para el grupo escolar, se vieron constantemente frustrados y modificados por la realidad a la que tuvieron que someterse.



Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz. 1932-33. Grupo escolar de San Francisco.

La escuela elemental y de ampliación de estudios, con capacidad para 1.600 y 400 alumnos respectivamente, se presentaba en un edificio compacto de cinco alturas y cubierta plana, que los arquitectos adoptaron por ser “*la norma seguida en muchas escuelas de la ciudad de Hamburgo*”⁵⁰¹, más concretamente se inspiraron en el que Fritz Schumacher había utilizado en la Volksschule am Graudenzer que se publicó en las revistas alemanas especializadas que Zarranz tuvo en su estudio y seguidamente en *Nuevas Formas*⁵⁰². Se trataba de una altura excesiva para Madariaga y Zarranz pero que justificaban por resultar más económica en su construcción, a la vez que el cuerpo actuaba a modo de barrera ante el viento noroeste, y permitía más espacio

⁵⁰⁰ Proyecto de un grupo escolar modelo en el solar de San Francisco. Memoria descriptiva y facultativa. Bilbao, febrero de 1933. A.M.B. C-17637/1932-33.

⁵⁰¹ LOYGORRI DE PERDEDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Las futuras escuelas de la calle de San Francisco han sido adjudicadas a los jóvenes arquitectos señores Madariaga y Zarranz. Descripción de esta magna obra”, en *Propiedad y Construcción*, núm.122, abril de 1933, págs.8-10. Reproduce parte de la memoria del proyecto.

⁵⁰² GARITAONAINDÍA DE VERA, José Ramón, opus cit., pág.377.

libre para el patio de recreo. La marcada horizontalidad del inmueble, quedaba mitigada por el retraimiento del edificio en el centro, que ayudaba a fragmentar la escuela en tres partes, que en el interior estaba igualmente compartimentadas por escaleras y baños que evitaban distribuciones excesivamente largas.

Parte del bloque en el que se albergan la escuela de adultos y ampliación de estudios, quedaba fuera del recinto escolar y abierto a la calle. El resto estaba incluido en el patio con la entrada marcada por una marquesina saliente de remate semicircular. La planta baja albergaba servicios comunes como la galería- museo, y las bibliotecas, una de asiento y otra circulante que se hacía eco de la importancia de libro como elemento de cultura que había apuntado la política educativa del gobierno republicano. Asimismo, a la altura de la calle, también se encontraban los espacios para actividades extra escolares, talleres de aprendizaje, el comedor y la imprenta escolar. Mientras que el resto se destinaba a aulas y otros servicios como salas de visita y clases especiales de Física, con laboratorios de Química e Historia Natural. En líneas generales se trataba de una organización similar a la que André Lurçat adoptó en el bloque principal del complejo educativo Karl Marx de Villejuif, donde la estructura horizontal quedaba dividida en planta en dos zonas: la principal con aulas en torno a una escalera central y otra a uno de los lados con servicios comunes. Además la correspondencia entre las funciones del centro y su articulación compositiva, junto con la presencia de vegetación y la vocación social del edificio, también se hacían eco de la propuesta del municipio comunista de Villejuif.

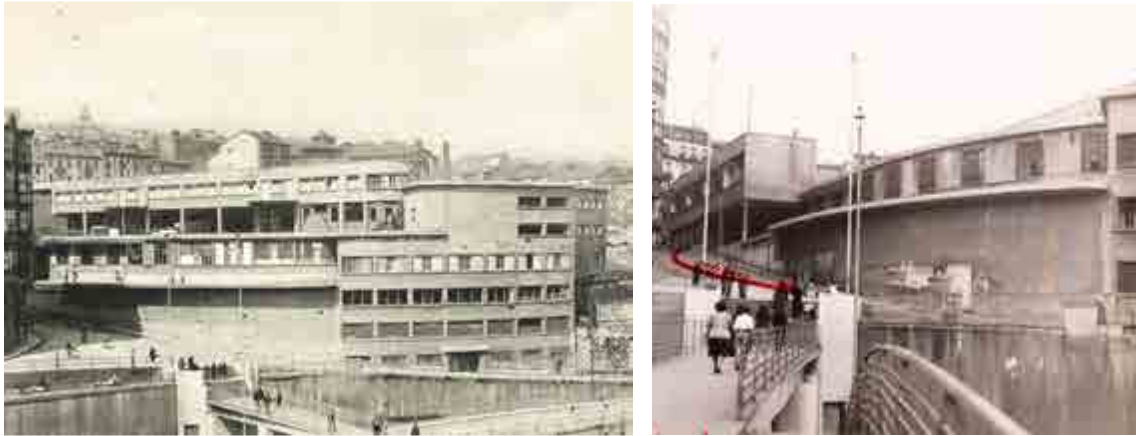
Al otro lado, y casi de manera paralela, se ubicaba el cuerpo que albergaba los servicios comunes: el recreo cubierto con tres pequeños frontones, los talleres, la clase de música, los gimnasios cubiertos y al aire libre, la piscina, las duchas, los servicios higiénico- sanitarios, las peluquerías, el salón de música, un salón de actos para 1.000 espectadores con una cabina de proyecciones. El edificio contaba con un acceso independiente, a la vez que una galería le unía al edificio de ampliación de estudios y la escuela elemental. De tal forma que la estructura de la escuela elemental y el edificio de servicios comunes, nos podría recordar a la escuela Volksschule Luckenwalde de Bruno Taut en Berlín que recogió el libro de Vischer⁵⁰³.

Frente a la escuela elemental, y a medio camino de pabellón de servicios comunes, se ubicaba en dos alturas el conjunto edilicio que albergaba las escuelas maternal y del hogar con clases, un comedor, baños, galería de estar o reposo y salas cuna. La escuela maternal o de párvulos ocupaba el cuerpo horizontal paralelo a la escuela elemental con fachada al patio central, y su parte trasera a un recinto de recreo interior de 22 x 68 metros con campo de arena y playa artificial cubierta, accesible tan sólo para los alumnos del centro. La planta baja acogía aulas para 600 párvulos, y las superiores salas cuna con 200 plazas, salas de Puericultura y ampliaciones de oficios de la mujer que correspondían a la escuela del hogar.



J. Madariaga y J. Zarranz. Escuelas maternal, del hogar e inspección médica en construcción.

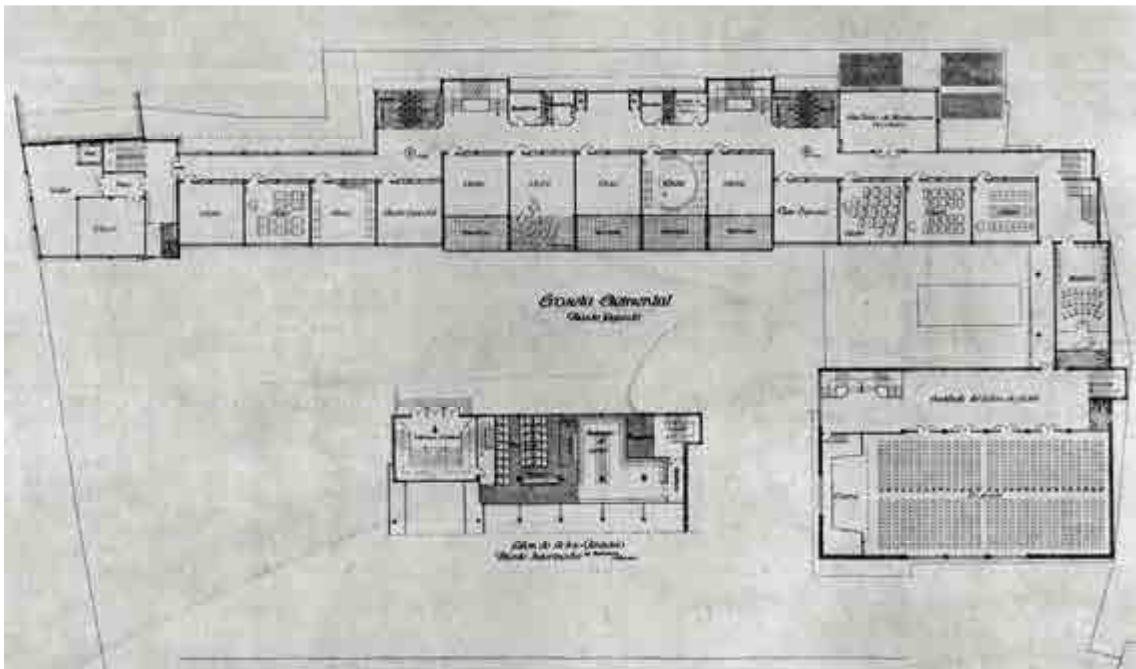
⁵⁰³ El proyecto aparece recogido en la página 68 del libro.



J. Madariaga y J. Zarranz. Escuelas maternal, del hogar e inspección médica en construcción.

El resto de la escuela del hogar, con espacio para 400 personas, se desarrollaba en una estructura autónoma y acceso independiente, en un edificio anexo en forma de L abierto a las calles San Francisco y Conde Mirasol que en planta baja presentaba un paseo cubierto y delimitaba parte del patio interior del grupo dejándolo así aislado de la calle.

Siguiendo la calle hacia la ría y aprovechando el desnivel de ésta, se ubicaba de manera independiente la inspección médica, en una edificación que a pesar de contar con cuatro alturas era el bloque más bajo de todos, y por lo tanto no hacía sombra ni al patio de recreo interior, ni a la escuela maternal. En su interior contaba con laboratorios, oficinas, salas de las especialidades de psiquiatría, otorrinolaringología, dentista, oculista, rayos x, cámara fotográfica, sala de ortopedia y otras dependencias.



J. Madariaga y J. Zarranz. 1932-33. Escuela elemental del grupo escolar de San Francisco.

Se trataba de un complejo educativo donde el aula se presentaba como la pieza más importante de organización escolar. Los arquitectos para diseñar las clases también se sirvieron del conocido libro de Vischer de 1931 sobre escuelas así como las referencias que Villanueva, en parte sirviéndose del libro alemán, había publicado

en *Arquitectura*, y que hicieron del grupo San Francisco una alternativa a la arquitectura escolar tradicional no sólo en la prestación de servicios, sino que también en la organización del aula.

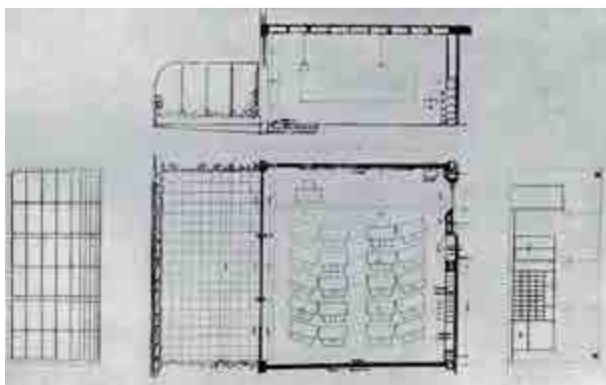
En la escuela elemental y de ampliación de estudios, así como en la escuela maternal, Madariaga y Zarranz optaron por situar las clases a un solo lado del pasillo y abrirlas a los patios. Con ello se lograba una orientación que permitía aprovechar el sol de la mañana y una ventilación transversal a través de la galería que se abría al otro lado de la fachada, y que además podía servir como lugar de recreo en los días de mal tiempo.

La escuela elemental y de ampliación de estudios contaba con 52 aulas. Aunque siguiendo las nuevas orientaciones pedagógicas, el número ideal de alumnos por aula era de 24, se trataba de clases para 40 alumnos. Se seguían así los consejos de la normativa escolar y la realidad de los centros municipales que tenían una media de 41,10 alumnos por aula.

Había tres tipos de clases, 41 de ellas tenían unas dimensiones cuadrangulares de 7,90 metros de largo y 7,15 metros de ancho, que daba lugar a una superficie de 56,48 m² (1,37 m² por alumno) con 3,65 metros de altura. Cada clase, tal como sugería Villanueva, estaba separada además por armarios abiertos de 0,50 metros de ancho que se utilizaban como biblioteca y para guardar material escolar y útiles de clase de los alumnos. Asimismo se tenía previsto disponer un lavabo a la derecha de la entrada para uso del profesor y, eventualmente de los alumnos.

En la memoria del proyecto los arquitectos justificaron la altura de 3,65 metros, menor a la habitual, basándose en los 34 ejemplos de Alemania, Suiza e Inglaterra que Vischer había recogido, indicando que las alturas utilizadas oscilaban entre 3,15 y 3,80 metros, siendo la más repetida la de 3,50 y 3.65 metros. Una altura menor a la habitual, era más beneficiosa para la voz del maestro, facilitaba calentar el aula de una manera más adecuada, a la vez que era más económica para la construcción. Se trataba de dimensiones diferentes a las señaladas por las instrucciones técnicas vigentes que para espacios de 40 alumnos prescribían 9 metros de largo, 6 de ancho (52 m²/ 1,26 m² por alumno) y una altura de 4.50 metros, que grosso modo seguían la construcciones del momento.

Mientras que el grupo escolar bilbaíno hizo suyas las indicaciones del aula cuadrada difundidas por Villanueva, como la escuela de Frankfurt- Bornheim de May en Frankfurt de 1927; así como las que defendía Moser y se publicaron en *A.C.* utilizando precisamente el grupo escolar de San Francisco como ejemplo que ilustraba el modelo defendido por el G.A.T.E.P.A.C.



J. Madariaga y J. Zarranz. Escuela de San Francisco. Aula de la escuela elemental.



J.H. Groenewegen. Escuela Montessori. Bloemendaal (Amsterdam).

La disposición cuadrangular de las clases en San Francisco quería lograr espacios versátiles y adecuados para las diferentes propuestas educativas. Puesto que la escuela activa y participativa se desenvolvía de manera más adecuada con

mobiliario móvil en aulas de dimensiones cuadrangulares, y una iluminación bilateral y uniforme del espacio. Sin embargo, una vez más los arquitectos se tuvieron que alejar del ideal al que les hubiera gustado aspirar y, por motivos económicos, se conformaron con una iluminación unilateral y mobiliario de pupitres de banco fijo que exigía de menos espacio que las mesas y sillas sueltas. Ya que las aulas iban a estar necesariamente masificadas y, en consecuencia, cualquier experiencia pedagógica quedaba limitada.

En el resto del centro había otras once aulas de dimensiones similares pero con espacios abiertos anejos. Cinco de ellas estaban ubicadas en la primera planta y se destinaban a los alumnos provenientes de la escuela maternal. Contaban con una superficie de ventana igual a la de la fachada, esto es, 28,83 m², ya que se abrían a una terraza de 4 x 8 metros (32 m²).

Otras seis aulas se destinaban a alumnos que necesitaban cuidados especiales y se ubicaban en tres plantas, dos en cada piso de los cuerpos laterales salientes respecto a la zona retranqueada del edificio. Eran aulas que podían quedarse abiertas y adoptar forma de terraza cubierta gracias a los paramentos exteriores plegables que ocupan toda la superficie de la fachada (28,83 m² al sureste y 14,42 m² al noreste), de manera similar a cómo lo habían realizado algunas propuestas que Vischer y Villanueva recogieron en sus estudios: Schütte en Frankfurt o Cossins en Inglaterra.

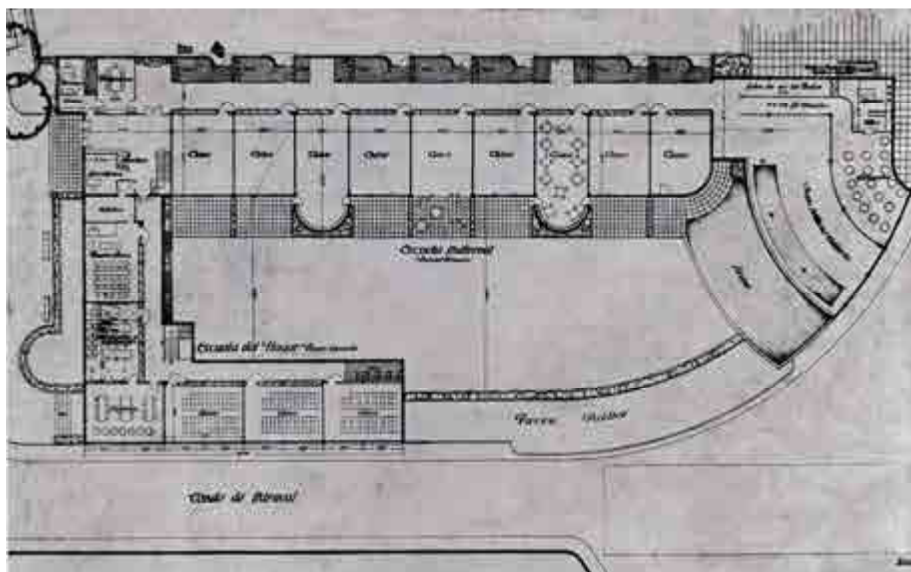
La iluminación en todos los casos era unilateral, a través ventanales de tres tramos que se abrían en guillotina, y que ocupaban gran parte de la superficie de fachada. Madariaga y Zarranz recomendaban que los ensamblajes fueran metálicos para conseguir así una mayor duración, fijeza y especialmente luminosidad gracias al perfil reducido que presentaban. Para contribuir a la claridad del aula los arquitectos adoptaron también un antepecho de muy poca altura, de 0,90 metros hasta el techo, que prescindía del cabezal y permitía una claridad homogénea sin sombra. El resultado era un iluminación de 1/2 sobre la superficie del pavimento que, como ya hemos adelantado, la revista A.C. consideraba como óptima frente a 1/5 que señalaban las ordenanzas constructivas en vigor.

En la escuela de párvulos se desarrollaron, en planta baja, nueve clases en dos tipos de aula de forma rectangular con capacidad para 45 alumnos, una altura de 4 metros y terraza anexa. La terraza quedaba cubierta por un toldo y se separaba de las contiguas por plantas a modo de mamparas. Desde ellas se tenía acceso directo al patio interior, por lo que los espacios abiertos se presentaban como una extensión del aula que querían proporcionar al niño alegría y libertad.

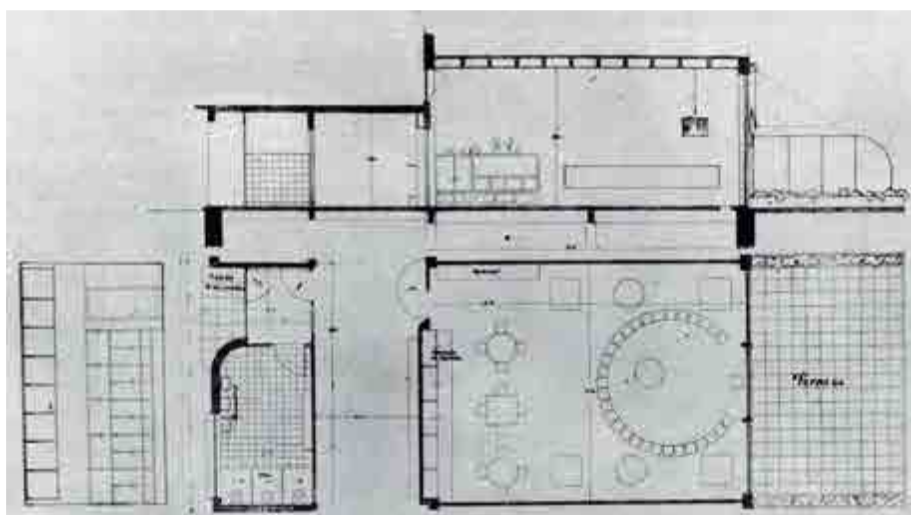
Siete de las clases eran de 6,90 x 9 metros (62,10 m², 1,35 m² por alumno), acercándose así a las dimensiones oficiales, y al igual que las de la escuela elemental contaban con armarios para material escolar. La terraza por su parte equivalía a la mitad de la superficie de la clase (4,5 x 7: 31,50 m²).

Otras dos aulas eran de 5,90 x 12,95 metros (76,40 m², 1,66 m² por alumno) y una terraza de 27 m² cubierta parcialmente (14,30 m²), a la que se podía acceder abriendo la estructura plegable de parte de la fachada de remate semicircular. En ambos ejemplos la superficie de fachada y ventana era la misma, y contaban con iluminación bilateral gracias a los vanos que se abrían a la galería. A la vez que cada aula contaba con baños ubicados en frente de cada clase.

Por su parte, la escuela maternal o zona de cunas ubicada en el piso superior, contaba con 6 salas de 77,66 m² aproximadamente y una menor altura de 3,30 m². Mientras que las aulas de la escuela del hogar adoptaban una forma rectangular y se desarrollaban en una sola planta con iluminación bilateral y ventilación transversal, que hacían que la sombra fuese mínima.



Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz. 1932-33. Escuela maternal o de párvulos.



Los arquitectos recomendaron el uso de hormigón armado en la construcción, por su economía y versatilidad para poder abrir los grandes vanos que se requerían. Los muros de relleno serían de fábrica de ladrillo con cámara de aire para evitar humedades, y se dispondrían paramentos enfoscados en el exterior protegidos con productos silíceos. Para resguardar las fachadas, que en Bilbao habitualmente se ensuciaban y deterioraban con el hollín, proyectaron antepechos en ventanas y repisas de hormigón con vuelo de 0,20 metros en la coronación de los edificios, así como vierteaguas esmaltados. En el interior irían pavimentos de baldosa, madera artificial y goma, y enchapados en aquellas dependencias con mucho tránsito.

El grupo escolar de San Francisco quiso establecer en suma, un centro escolar modelo que a través de su arquitectura articulase las prescripciones y criterios pedagógicos e higiénicos más avanzados de la época. Se trató de una arquitectura nueva tanto en la organización como en la forma, que incidió y determinó el desarrollo de iniciativas escolares posteriores como el grupo municipal de Luis Briñas que Pedro de Ispizua erigió poco tiempo después.

Colegio Luis Briñas.

Mientras el proyecto del grupo escolar Tomás Meabe todavía no se había empezado, en enero de 1933 el Ayuntamiento de Bilbao decidió abrir una escuela suplementaria en Cortes, en el mismo barrio de San Francisco, con el fin de descongestionar la matrícula de la zona⁵⁰⁴. Paralelamente Pedro de Ispizua, en abril del mismo año, poco después de conocerse el fallo del concurso de San Francisco del que él mismo había tomado parte, proyectó el grupo escolar Luis Briñas siguiendo un programa semejante al adoptado por Madariaga y Zarranz, y diferente al que había previsto hasta entonces en sus anteriores proyectos escolares.

El proyecto del arquitecto municipal se publicó con prisa en la prensa local el 8 abril de 1933, antes de que se firmara la memoria definitiva dos días más tarde. La celeridad por dar a conocer el grupo escolar, que se acompañó con fotografías de maquetas del grupo de San Francisco, tal vez quiso incidir en las próximas elecciones municipales que se iban a celebrar el día doce, en una época en la que además las fuerzas políticas de derechas empezaban a tener mayor relevancia en toda Europa, y seguidamente también la tuvieron en el gobierno de España. Aunque en Bilbao, Ernesto Ercoreca siguió al frente de la alcaldía en el bloque antimonárquico que también constituyeron socialistas y nacionalistas progresistas que, como ya hemos apuntado, fueron destituidos desde septiembre de 1934 hasta las elecciones de 1936. En su lugar se nombró una gestora con un papel menos activo en la política local, que no dio el impulso necesario a la política educativa ya iniciada⁵⁰⁵.



Pedro de Ispizua. 1933. Grupo escolar Luis Briñas.

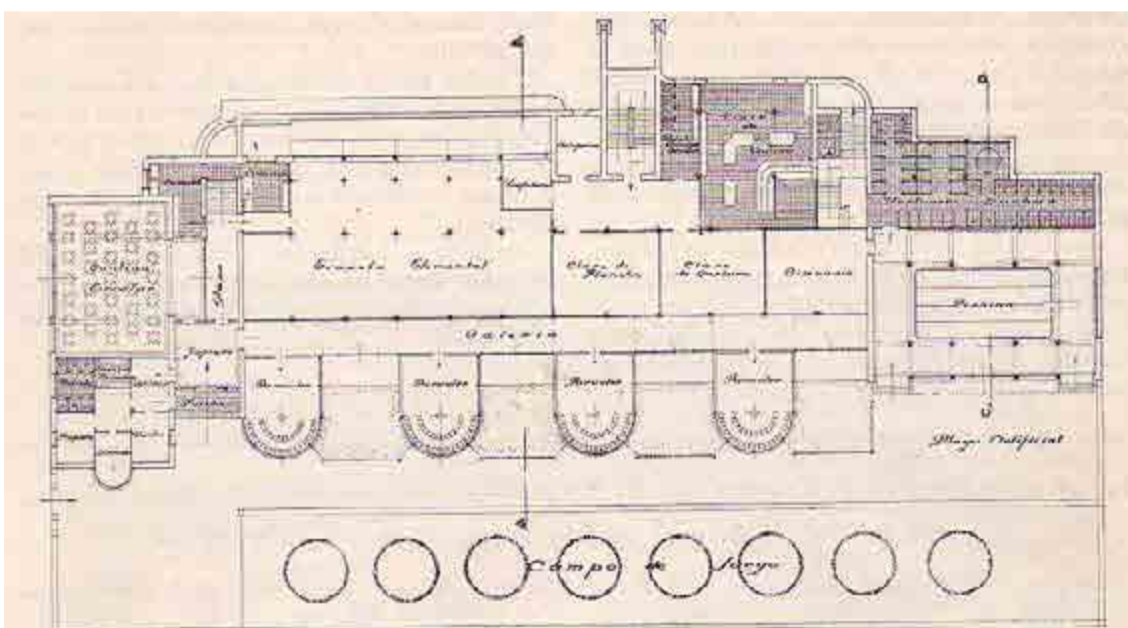
Entre tanto se inició la construcción del grupo escolar que ocupaba alrededor de 5.500 m² de un solar de tamaño rectangular accidentado y de fuerte desnivel, en el barrio de Santuchu del municipio anexionado de Begoña, que Luis López de Briñas y

⁵⁰⁴ "Plan de Nuevas Escuelas de Bilbao", en *El Liberal*, 26 de enero de 1933, pág.1. El proyecto se puede consultar en Archivo del Área de Educación del Ayuntamiento de Bilbao y el A.M.B. 1960-XIV-3082-652 y C-17637-4.

⁵⁰⁵ "Proyectos del grupo escolar Tomás Meabe", en *El Liberal*, 1 de abril de 1933, "El grupo escolar Tomás Meabe", en *El Liberal*, 2 de abril de 1933.

Mac Mahon donó a la ciudad ⁵⁰⁶. El centro que llevó el nombre de su benefactor, quería responder a las necesidades de los populosos barrios de Bolueta, Ocharcoaga y Santuchu⁵⁰⁷. Por lo que el grupo sustituiría al proyecto que el mismo arquitecto realizó para Ocharcoaga en 1932 respondiendo a las reivindicaciones de los vecinos⁵⁰⁸.

En la memoria del proyecto, que se publicó parcialmente la prensa de la época, Ispizua apuntaba que, en los últimos diez años, esta zona de Begoña, había experimentado un desarrollo de la población que hacía que los servicios públicos allí existentes resultasen insuficientes. Así los barrios carecían de un centro escolar que obligaba a que los alumnos se desplazasen al colegio de Bolueta, o al que se ubicaba en la antigua casa consistorial de Begoña. No obstante, las dos escuelas eran insuficientes y necesitaban que en ellas se habilitasen nuevas aulas que en ningún caso eran adecuadas para resolver un problema que se calculaba dejaba alrededor de 1.000 alumnos sin clase.



Pedro de Ispizua. 1933. Grupo Escolar Luis Briñas. Planta baja.

Precisamente Ispizua calculó un grupo escolar para albergar a 1.200 alumnos y se refirió a él como un centro que tenía en cuenta las *“más recientes normas higiénico-pedagógicas”* dispuestas *“en una composición arquitectónica producto de una expresión racional de su traza interior”*⁵⁰⁹.

El proyecto comprendía: una escuela de párvulos con capacidad para 200 personas, una escuela elemental para 800 niños y niñas, escuela del hogar, escuela profesional, que finalmente no se llevó a cabo, además de zonas habilitadas para

⁵⁰⁶ Acta de 26 de julio de 1933. *Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B. “El día en Bilbao. Dos Luis Briñas cede veinticinco mil metros cuadrados de terreno begoñés para la creación de un grupo escolar”, en *Euzkadi*, 23 de octubre de 1932, pág.9.

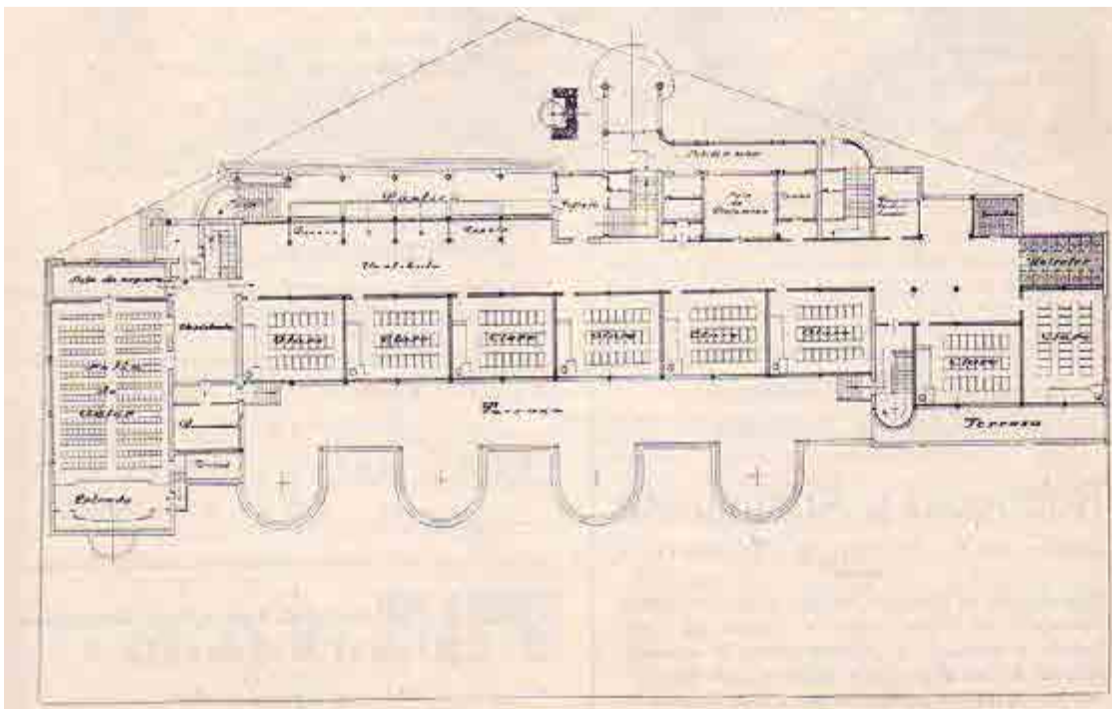
⁵⁰⁷ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. El nuevo Grupo Escolar ‘Luis Briñas’ que en el barrio de Bolueta va a construir el Excmo. Ayuntamiento. Es autor de la obra don Pedro de Ispizua”, en *Propiedad y Construcción*, núm.124, junio de 1933, págs.12-14. Reproduce la memoria del proyecto.

⁵⁰⁸ PALIZA MONDUATE, Maite, “Arquitectura escolar pública en la Comunidad Autónoma de Euskadi durante los siglos XIX-XX”, opus cit., pág.101.

⁵⁰⁹ “Para la población escolar de Bilbao. El edificio que se proyecta levantar en la campa de Basarrate, donde tendrán acogida 1.200 niños”, en *La Tarde*, 8 de abril de 1933, pág.1. Palabras tomadas de la memoria del proyecto. Una transcripción de la memoria se puede encontrar en *Luis Briñas 75 urteurrena/ aniversario. Grupo Escolar Luis Briñas Eskola Taldea*, Bilbao: CEP Luis Briñas- Santutxu LHI. IES Luis Briñas- Santutxu BHI, 2009.

actividades extraescolares y trabajos manuales, biblioteca y sala de actos, piscina y duchas, frontones y recreos. Se trataba de un programa complejo, similar al que se había establecido para el grupo de San Francisco; pero a diferencia de Madariaga y Zarranz, el arquitecto municipal optó por un edificio único de cuatro alturas. El centro escolar se articulaba en torno a un cuerpo horizontal compacto al que añadió diferentes cuerpos laterales en virtud de los espacios necesarios, que incidieron en el desarrollo desigual de la fachada y la planta. Así la fragmentación en planta derivada de la adición de espacios, obligó a disponer seis entradas diferentes al edificio. Se trató de una disposición determinada, en parte, por el poco espacio y fuerte desnivel del solar, así como el interés de Ispizua, más preocupado por la fachada que por la funcionalidad del grupo.

En el interior las aulas se distribuyeron en el centro del edificio, y los servicios comunes en los lados, en espacios agregados en diferente forma y tamaño. Al igual que en el proyecto de Madariaga y Zarranz, las clases se dispusieron a un lado del pasillo, siguiendo una orientación S.E., a la que se abrían grandes ventanales que hacían que el muro desapareciera en la parte zaguera del edificio, y se convertía en una estructura totalmente liviana, similar a una caja de cristal. En la planta baja se instalaron cuatro clases de párvulos. Se trataba de aulas de forma semicircular con terrazas contiguas, en parte techadas, en las que poder desarrollar la enseñanza al aire libre en días de buen tiempo. El espacio libre se completaba con un campo de juego y una zona arenada, a modo de playa artificial, que se proyectó con lava pies. La planta baja también contaba en sus extremos con algunos servicios comunes: una gran sala, una cantina escolar con un comedor para 122 plazas y servicios anejos. A ello se sumaba una piscina de doce por seis metros con sus correspondientes vestuarios, duchas y gimnasio. El espacio también acogía la Escuela del Hogar y sus aulas de costura, plancha y cocina. En esta planta irían, asimismo, las salas de enseñanza de los diferentes oficios que impartiría la escuela profesional que finalmente fue desechada.

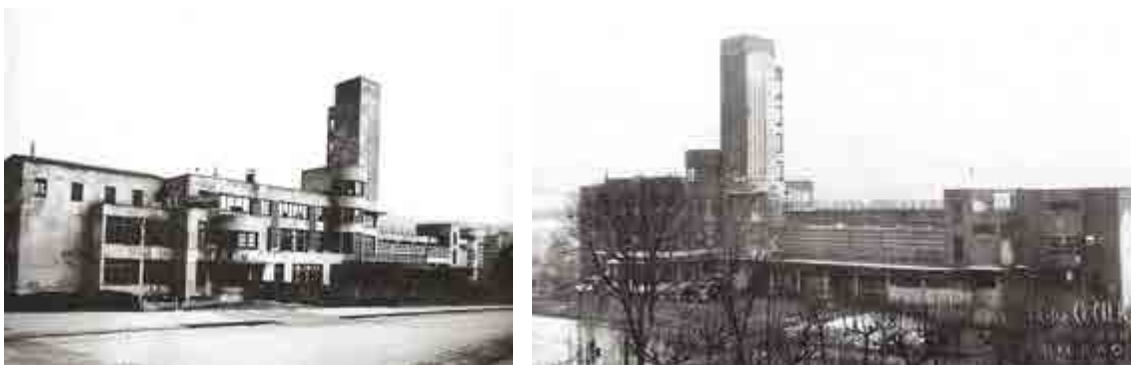


Pedro de Ispizua. 1933. Grupo Escolar Luis Briñas. Segunda planta.

Por su parte la Escuela Elemental se desarrollaba en 16 aulas repartidas en los dos pisos superiores. En la segunda planta de disponían ocho clases de niñas con una

amplia terraza sobre las clases de párvulos. También había un salón de actos con 224 butacas, salas de museo, inspección médica de zona, dirección, profesorado y servicios. La tercera planta albergaba las otras ocho clases elementales destinadas a niños, así como otras dependencias similares a la segunda planta, a excepción de las terrazas que en este piso eran inexistentes. En el piso cuarto, presente tan sólo en uno de los cuerpos laterales, estaban la secretaría, la biblioteca y una amplia terraza para recreo o practicar gimnasia que cubría las carencias de falta de espacio del centro.

Ispizua se refirió a que las secciones escolares atendían a una enseñanza funcional y razonada, con aulas de dimensiones adecuadas y con facilidades para desarrollar la clase al aire libre. Incluso siguiendo la propuesta de Madariaga y Zarranz, el arquitecto inicialmente adoptó un módulo cuadrangular que permitía un uso más versátil y libre del aula, que no fue aceptado y que tuvo que sustituir por otro de forma rectangular más tradicional⁵¹⁰. Asimismo el arquitecto apuntó en la memoria que el mobiliario sería objeto de un estudio especial. Lo que nos indica que Ispizua estaba al tanto de las nuevas propuestas relacionadas con arquitectura escolar. Mientras que la tradición siguió presente en los métodos constructivos y la resolución en planta y fachada que utilizó en el edificio.



Pedro de Ispizua. 1933-1941. Grupo escolar Luis Briñas.

El grupo escolar se construyó en hormigón en masa y hormigón armado en toda la fábrica resistente del edificio. Muros de hormigón en masa contra el terreno, en los restantes muros del edificio, y hasta la rasante del altopzano con la escuela. Sobre esta fábrica se dispuso el levante de fábrica de albañilería de asta y media de espesor en muros de fachada y tabiques dobles debidamente ligados en el interior. Los suelos, pies derechos, rampas de escaleras y terraza se realizaron también a base de hormigón armado.

En ensamblaje fue metálico al exterior y de madera al interior. Se trató de ventanas basculantes, posiblemente similares a las que Sánchez Arcas en colaboración con Vías, o Jaume Mestres y Ricard Giralt Casadesús dispusieron en los centros escolares que erigieron en Barcelona y Gerona y publicitaron las revistas *Arquitectura* y *A.C.* en 1932 y 1933.

Los pavimentos se cubrieron con madera sintética, y con gres en los servicios sanitarios, y pinturas al aceite en paramentos. Por lo que se siguieron utilizando soluciones constructivas y, con la salvedad de los ensamblajes metálicos, materiales tradicionales. De igual forma, en el edificio se superpuso un nuevo lenguaje formal en el que, sin embargo pervivía una interpretación de la arquitectura idéntica a la desarrollada en años anteriores.

La fachada mostraba así la misma idea tradicional de frontalidad presente en el grupo de Achuri, a la que se había limitado a adaptar la distribución ordenada de huecos y macizos. En consecuencia, Ispizua entendió la fachada como una

⁵¹⁰ MÍNGUEZ ROMPIÑÓN, Alberto, opus cit., Colegio Luis Briñas. Catálogo sin paginar.

agregación de volúmenes que seguían el mismo criterio de equilibrio y contrapeso utilizado en propuestas anteriores, pero que en el grupo escolar habían revalorizado lo fragmentario, dando lugar a una composición escultórica más acusada. Parece que tal y como anunciara Lacasa en la conferencia que pronunció en Bilbao, el arquitecto fijándose en las fotografías de las publicaciones de la época, se hubiera limitado a añadir un cubo de aquí y otro de allá para lograr así un edificio moderno al menos en su aspecto formal. En este caso es posible que Ispizua se inspirara en las propuestas de Willem Dudok para Hilversum que la revista *Arquitectura* dio a conocer y que también tuvo en cuenta su colega Víctor Eusa en diferentes proyectos.

El arquitecto bilbaíno a la arquitectura de Dudok tal vez porque le permitía mantener el carácter monumental y expresivo de la fachada. A ello contribuía el carácter exento del grupo, que acentuó con la torre central que era visible desde cualquier punto de la zona. La torre servía además para reducir la horizontalidad de la escuela, unir las diferentes fracciones que lo componían y marcar de manera aleatoria una de las puertas de ingreso al centro. El frente del edificio quedaba así destacado frente a la parte zaguera del mismo que estaba ubicada en un fuerte desnivel, menos accesible y visible, y articulada por tanto tan sólo en base a grandes ventanales de ascendencia industrial. El arquitecto tampoco quiso renunciar a otros elementos que estaban presentes en la tradición constructiva como el uso del zócalo que mantuvo gracias a una franja de ladrillo rojo⁵¹¹, que permitía además mantener su interés por el color y la textura que concretó gracias al contraste de materiales diferentes: ladrillo, zonas enjalbegadas y vanos metálicos vidriados.



Pedro de Ispizua. 1933-1941. Grupo escolar Luis Briñas.

La actitud de Ispizua bien podría mostrar la asunción del racionalismo por parte de la mayoría de profesionales de la época, que se limitaron a simplificar estructuras y formulaciones existentes. De tal forma que las novedades formales se entendieron como una desornamentación y esencialización geométrica de manera similar a cómo lo proponía el art déco, que en la mayoría de los casos fue lo primero que asimilaron los profesionales bilbaínos y por lo tanto facilitó, junto con la época de crisis, la desnudez posterior de sus obras. Todo ello dio lugar a un eclecticismo racionalista en la composición de la fachada que, en este caso, se acompañó de una idea de arquitectura escolar acorde con los nuevos tiempos.

El **proceso constructivo de los grupos escolares** Tomás Meabe y Luis Briñas fue paralelo. Ambos se acogieron a la ley de 1932 por la que el Estado se comprometía a subvencionar el cuarenta por ciento del coste del proyecto. Así el 27 de diciembre de 1932 el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes promulgó una ley por la que se concedía al consistorio bilbaíno una subvención de cuatro millones de pesetas distribuidas en diez anualidades de 400.000 pesetas, que suponían el 40% de

⁵¹¹ *Ibidem*, pág.132.

las del importe total de las obras que el consistorio tenía previsto acometer. El plan incluía además de la construcción de los nuevos grupos, la ampliación y reforma de los ya existentes previa aprobación del Ministerio⁵¹².

Los dos colegios recibieron el visto bueno del Ministro de Instrucción Pública el 27 de abril de 1933. En el grupo de Tomás Meabe se previó un coste de 2.735.768,32 pesetas y en el de Luis Briñas de 816.983,90 pesetas, que quedaron a cargo del presupuesto anual, así como de otros sucesivos.

Ante la urgencia para dar comienzo a las obras, el 17 de mayo de 1933, el Ayuntamiento decidió crear una *Subcomisión Especial de Obras de Edificios Escolares*. La comisión estaba formada por Tomás Bilbao como presidente y otros cinco vocales⁵¹³. Su misión era determinar la forma de ejecución de las obras de construcción de los nuevos grupos escolares, y atender a cualquier incidencia hasta su conclusión; así como encargarse de la ampliación y reforma de los edificios escolares ya existentes, más concretamente de las escuelas de Uríbarri y Cervantes⁵¹⁴.

El 1 de mayo de 1933 el presidente de la República Niceto Alcalá Zamora, junto con el ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto, el alcalde de la Villa Ernesto Ercoreca, y familiares de Tomás Meabe, se encargaba de poner la primera piedra del Grupo Escolar de San Francisco. Al acto asistieron diferentes representantes municipales, militares y los arquitectos del proyecto que Madariaga se encargó de presentar, dando explicaciones frente a una maqueta del grupo. Seguidamente Ercoreca, Prieto y Alcalá Zamora se dirigieron a la muchedumbre presente. El ministro interpretó la inauguración como un homenaje a Tomás Meabe. El alcalde por su parte, destacó la labor del consistorio municipal a favor de la enseñanza. Mientras que Alcalá Zamora apuntó el trabajo de la República y la instrucción pública en beneficio del proletariado y las tradiciones vascas, añadiendo que:

“(...) demoler un cuartel para que se alce una escuela, es afirmar una multitud más culta, una institución preliminar, una juventud más digna; hombres que vayan al cuartel cuando llegue la hora, sabiendo, primero, que son ciudadanos, después, que tienen la dicha de servir a un ejército que no será instrumento de opresión, sino defensa de derechos constitucionales, y amparo de un poder que ha afirmado su voluntad resuelta de paz y de justicia internacional”⁵¹⁵.

La importancia de la inauguración pública del inicio de las obras, tenía como objetivo, mostrar la capacidad de gestión de las nuevas instituciones democráticas en la creación de un servicio público, con el que se materializaba la voluntad de una política educativa igualmente diferente: universal, laica y según novedosos principios pedagógicos a los que el racionalismo dio forma.

Un mes más tarde, el 5 de junio con motivo de la clausura de la Semana Pedagógica celebrada en Bilbao, se puso la primera piedra del grupo de Santuchu con

⁵¹² “Ley concediendo al Ayuntamiento de Bilbao una subvención de cuatro millones de pesetas para cooperar a la construcción de Grupos escolares en dicha villa”, en *Gaceta de Madrid*, núm.362, 27 de diciembre de 1932, pág.2138.

⁵¹³ Los otros vocales eran: Emilio Díaz Chapartegui, Jenaro Ortega, Wenceslao López Albo, José Larrañaga y José Hermosa., jefe de Inspección Médico- Escolar. Acta del 17 de mayo de 1933. *Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B.

⁵¹⁴ “Sesión municipal. Los concursos para las obras de los nuevos Grupos escolares”, en *El Liberal*, 29 de junio de 1933, pág.3. “Sesión municipal. Se adjudican las obras de los grupos escolares de Cervantes, Uríbarri y Luis Briñas”, en *El Liberal*, 10 de agosto de 1933, pág.3.

⁵¹⁵ “Los actos del lunes. La ceremonia de colocación de la primera piedra del Grupo escolar Meabe”, en *El Liberal*, 2 de mayo de 1933, págs.2 y 3. “Visita oficial. El presidente de la República española, en Bizkaya”, en *Euzkadi*, 2 de mayo de 1933, pág.

la asistencia del Director General de primera Enseñanza y las autoridades locales⁵¹⁶. Pero mientras en Luis Briñas las obras de desmonte del terreno, hormigón armado y albañilería se iban ejecutando de forma paulatina; las obras de Tomás Meabe no llevaban la rapidez deseada porque a las lluvias y a la falta de homogeneidad del terreno, se le sumaron las dificultades para empezar la cimentación⁵¹⁷.

La situación económica y política de la época, junto con la gestión municipal, paralizaron las construcciones escolares en sucesivas ocasiones. La previsión presupuestaria de los edificios había aumentado más de lo previsto, especialmente para el grupo de San Francisco que necesitaba de tres millones y medio de pesetas más que el consistorio no disponía⁵¹⁸. En diciembre de 1934 las obras del colegio Luis Briñas estaban paralizadas, y este mismo estado era el que diferentes medios locales denunciaron en abril y junio de 1935. Se confiaba en inaugurar el centro y comenzar las clases para el curso 1936-37, pero en marzo de 1936 las obras se paralizaron de nuevo⁵¹⁹. Otro tanto ocurría con el grupo escolar Tomás Meabe del que, en octubre de 1935, solamente se habían realizado obras parciales de hormigón armado y se calculaba que serían necesarios cuatro años más para terminar el complejo educativo⁵²⁰. Finalmente, y a pesar de que los centros llegaron a utilizarse sin estar terminados, la guerra retrasó la construcción de los dos edificios hasta la década de los cuarenta. El grupo de Santuchu se habilitó en 1941, y el de San Francisco se inauguró en 1945 aunque de manera parcial y alterando el proyecto original en el ángulo que formaban las calles de San Francisco, Conde Mirasol y Muelle Marzana⁵²¹. En ambos casos las circunstancias obligaron a que se utilizaran materiales de escasa calidad, especialmente el hormigón, que ocasionó reformas necesarias en años posteriores y también en la organización espacial de los centros para adecuarlos a las nuevas necesidades de cada momento⁵²².

Por lo que las iniciativas públicas de construcción de nuevos centros escolares no llegaban a terminarse, las únicas iniciativas que se erigieron en la época fueron aquellas promovidas desde instancias privadas, siguiendo programas menos ambiciosos y más factibles de poder llevarse a cabo.

⁵¹⁶ PATRONATO ESCOLAR Y DE CULTURA DE BILBAO, *Breve reseña de los servicios escolares de la Villa*, opus cit., pág.37. "La semana pedagógica. Colocación de la primera piedra", en *El Liberal*, 6 de junio de 1933, pág.3.

⁵¹⁷ Acta del 28 de junio de 1933. *Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B.

⁵¹⁸ ALEGRÍA, "Reportajes en avión del Bilbao del mañana. El grupo escolar modelo Tomás Meabe", en *La Tarde*, 14 de junio de 1935, pág.8. "Estado en que se encuentran las obras del grupo escolar Tomás Meabe", en *El Liberal*, 16 de octubre de 1935, pág.8.

⁵¹⁹ "Obras municipales y provinciales. Ritmo lento y paralización", en *Propiedad y Construcción*, núm.146, abril de 1935, pág.3. "Una obra paralizada", en *El Liberal*, 23 de diciembre de 1934, pág.1. ALEGRÍA, "Reportajes en avión. Del Bilbao de mañana: el grupo escolar Luis Briñas", en *La Tarde*, 11 de junio de 1935, pág.8. "El grupo escolar de Briñas", en *El Liberal*, 5 de marzo de 1936, pág.1.

⁵²⁰ "Estado en que se encuentra el grupo escolar Tomás Meabe", en *El Liberal*, 16 de octubre de 1935 A.M.B. 1943-XIV-481-366.

⁵²¹ "Ayer fue inaugurado el grupo escolar de San Francisco", en *La Gaceta del Norte*, 4 de febrero de 1945, pág.3.

⁵²² Así se apuntó en la restauración de los centros en diferentes fechas. Sobre Luis Briñas resulta significativa la información de los informes de la rehabilitación llevada a cabo en 1996. Al respecto se puede consultar: *EHAEO Arkitektura Sariak. Premios COAVN de Arquitectura. Prix COAVN d'Architecture*, Bilbao: Gobierno Vasco, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, Gobierno de Navarra, 1999, págs. VIVAS, Isusko, "Ispizua arkitektoaren Luis Briñas eskola publikoa: Bilboko eraikin arrazionalista ospetsuaren berreskurapen arkitektonikoa dela eta", en *euskonews & media*, núm.425, 2008. <http://www.euskonews.com/0425zbbk/gaia42502eu.html>. [consultado en septiembre de 2009]

b) Iniciativas escolares privadas.

La Federación de Escuelas Vascas / Euzko Ikastola- Batza.

Con el advenimiento de la II República parecía que se podrían cumplir las aspiraciones nacionalistas de crear una escuela propia que tuviera en cuenta la enseñanza del Euskara que también se quiso impulsar en la Universidad Vasca. No en vano el artículo 50 de la constitución de 1931 señalaba que:

“(...) las regiones autónomas podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas”⁵²³.

Aunque el estatuto para el País Vasco no se aprobó hasta 1936, el Ministerio de Instrucción Pública había mostrado una actitud tolerante aceptando el bilingüismo de las escuelas públicas en Cataluña⁵²⁴, que el *Partido Nacionalista Vasco* confiaba en poder extrapolar a Euskadi. De hecho el partido, y en su nombre el poeta Esteban Urkiaga “Lauaxeta”, se reunió con el Ministro de Instrucción Pública Marcelino Domingo para tratar sobre la educación bilingüe en las zonas vasco parlantes. El P.N.V. cansado de esperar una respuesta que nunca llegaba, finalmente optó por crear, con sus propios medios, una escuela vasca⁵²⁵.

Para ello se basó en las experiencias de iniciativas anteriores que desde finales del siglo XIX habían tenido un desarrollo desigual en la creación de una enseñanza del euskara. La primera experiencia escolar en lengua vasca se desarrolló en Bilbao en el centro *Ikastechea* que el sacerdote y escritor Resurrección María de Azkue fundó en 1896-97, y al que en años sucesivos, se sumaron otros centros⁵²⁶. En 1918 el *Primer Congreso de Estudios Vascos* celebrado en Oñate reclamó la autonomía para organizar un sistema educativo público propio, que mejorase la formación y respondiese a las necesidades del país:

“(...) si queremos salvar nuestro idioma, si queremos salvar nuestras costumbres, y si queremos, en una palabra, salvar a Vasconia, tenemos que trabajar para que la enseñanza sea nuestra, para que los maestros sean nuestros, para que los elijan los Ayuntamientos, porque la enseñanza es la función de la sociedad y sólo en el caso de que ésta la desatienda es función del Estado”⁵²⁷.

A partir de entonces y de la mano de otros congresos y actividades de la sociedad, y las propuestas de Federico de Belausteguigoitia, Luis de Elizalde, Eduardo de Landeta, o Leoncio de Urabayen, cada vez fue más habitual la reivindicación de una educación propia que facilitase el aprendizaje del euskara y de otros conocimientos relacionados con el País Vasco⁵²⁸.

La mayoría nacionalista del Ayuntamiento de Bilbao y la Diputación de Vizcaya, aunque de manera tímida, llevó a la práctica algunas de las propuestas mercadas en años anteriores. Así a partir de 1917 en los grupos municipales Múguica e Indauchu de Bilbao fue posible aprender euskara⁵²⁹. A la vez que en 1918 y hasta 1923 la

⁵²³ *Constitución de la República Española*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1931, pág.15.

⁵²⁴ DOMINGO, Marcelino, opus cit., pág.62.

⁵²⁵ LAUAXETA, “La escuela vasca”, en *Euzkadi*, 6 de marzo de 1932, pág.1.

⁵²⁶ SOLANO, Francisco de, “El nacionalismo por la cultura. Lucha heroica por la enseñanza racial”, en *Euzkadi*, 3 de mayo de 1935, pág.6.

⁵²⁷ ELORZA, Julián, “Presentación” en ELEIZALDE, Luís de, “El problema de la enseñanza en el País Vasco”, en *Primer Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao: Bilbaína de Artes Gráficas, 1919, pág.865.

⁵²⁸ Al respecto se puede consultar: ARRIEN BERROJAECHVARRIA, Gregorio, opus cit.

⁵²⁹ LARRABIDE, “Bilbo'ko Udalaren Euzkel Ikastoletzaz” en *Euzkadi*, 11 de abril de 1931, pág.5.

Diputación facilitó la enseñanza de la lengua vasca en la Escuela Normal de Maestros de Vizcaya; y seguidamente en 1920 y hasta el cambio de gobierno de 1921, impulsó la creación de escuelas de barriada que atendiesen las necesidades educativas y lingüísticas de la provincia incluyendo el bilingüismo en la formación de los alumnos.

Basándose en experiencias de años anteriores y con el objetivo último de crear un sistema educativo nacional vasco, el 4 de marzo de 1932 se creó la *Federación de Escuelas Vascas/ Euzko Ikastola- Batza*. La entidad estaba constituida por una comisión interina de ocho miembros, dos de cada uno de los siguientes organismos: “Bizkai- Buru- Batzar” (Ejecutiva de Vizcaya del P.N.V.), “Emakume Abertzale- Batza” (Agrupación de Mujeres Nacionalistas), “Euzko- Gastedija” (Juventud Vasca) de Bilbao y la Junta de Protectores y un presidente: Amancio de Urriolabeitia inicialmente y Francisco Horn después⁵³⁰. “Emakume Abertzale- Batza” de Bilbao fue especialmente sensible a la creación de escuelas vascas que concretó en el llamamiento que hizo desde las páginas del diario *Euzkadi* el 4 de febrero de 1932⁵³¹. La solicitud de “Emakume Abertzale- Batza” junto con otras iniciativas del partido, dieron como resultado sucesivas reuniones convocadas en febrero de 1932 por la “Euzko- Idazkaltza- Buruba” (Secretariado General Vasco) entre miembros del P.N.V. abiertas a la “Euzko- Irakasle- Bazkuna” (Agrupación Vasca de Maestros) y personas interesadas por la cultura vasca. De ella surgió una junta gestora de la que más tarde nació la federación⁵³².

La federación tenía como objetivo la reorganización y dirección de la enseñanza primaria en Vizcaya “conforme a las necesidades éticas y culturales del pueblo como base del mantenimiento de la integridad y el perfeccionamiento de su personalidad”⁵³³, esto es, siguiendo el espíritu cristiano y vasco tal como era entendido por el nacionalismo político que la fundó⁵³⁴. De hecho fue considerada una “*empresa trascendental*” para el estímulo y “*la salvación de la Patria*”⁵³⁵.

La escuela “*íntegramente cristiana e íntegramente vasca*”⁵³⁶, aceptaba el principio religioso como base de la enseñanza, quería hacer habitual el uso de lengua vasca así como “*alimentar el sentimiento vasco*” que hasta entonces se consideraba que no se había tenido en cuenta en la formación tradicional en manos de un sistema con maestros ajenos. Con la Escuela Vasca se buscaba en definitiva una “*instrucción patriótica llamada a procurar la formación cristiana y vasca de nuestro pueblo*”⁵³⁷. Aunque para ello la escuela no sería suficiente, y se consideraba preciso abrirla a otros ámbitos, siendo el de la familia uno de los más destacados⁵³⁸.

⁵³⁰ “El presidente de Euzko- Ikastola- Batza nos dice...”, en *Euzkadi*, 4 de mayo de 1935, pág.7.

⁵³¹ “Emakume Abertzale- Batza. Escuelas Vascas”, en *Euzkadi*, 4 de febrero de 1932, pág.1.

⁵³² La Junta estuvo formada por Concepción de Gangoiti Uriarte y Consuelo Galastegi en representación de “Emakume- Abertzale- Batza”, Elías de Galastegi y Félix de Zubizarreta por “Juventud Vasca”, Ramón de Léniz, Amado de Arnaiz y Eugenia de Arrue por “Euzko- Irakasle- Bazkuna”, y José Vilallonga en representación de los protectores de la Federación.

“Hacia una gran realización. La Federación de Escuelas Vascas”, en *Euzkadi*, 9 de febrero de 1932, pág.1. “La Federación de Escuelas Vascas”, en *Euzkadi*, 16 de febrero de 1932, pág.3. “El P.N.V. en 1933. Educación y enseñanza”, en *Euzkadi*, 14 de marzo de 1934, pág.1. EUZKO- IKASTOLA- BATZA. FEDERACIÓN DE ESCUELA VASCAS, *Informe de la gestión del primer ejercicio, presentado por la Junta de Gobierno de Euzko-Ikastola-Batza, 1932-1933*, Bilbao: Talleres Gráficos de E. Verdes Achirica, 1933, pág.25.

⁵³³ FEDERACIÓN DE ESCUELAS VASCAS, *El actual anhelo. Por la escuela cristiana y vasca*, Bilbao: Talleres Gráficos E. Verdes, 1932, sin paginar.

⁵³⁴ URROZ, Xabier de, “El ciento por uno. Las escuelas vascas”, en *Euzkadi*, 25 de agosto de 1932, pág.1.

⁵³⁵ “Historia de la Escuela Vasca. Triunfo del Nacionalismo”, en *Euzkadi*, 12 de septiembre de 1935, págs.1 y 2.

⁵³⁶ “Carnet político. Una escuela íntegramente cristiana e íntegramente vasca”, en *Euzkadi*, 6 de octubre de 1932, pág.6.

⁵³⁷ “La Escuela Vasca, escuela de formación religiosa”, en *Euzkadi*, 6 de septiembre de 1935, pág.5. ARAKIL, Lucio de, “Reflexiones. La Escuela Vasca”, en *Euzkadi*, 6 de junio 1935, pág.3.

⁵³⁸ ARAKIL, Lucio de, “Reflexiones. La Escuela Vasca”, en *Euzkadi*, 26 de julio de 1935, pág.1.

La Federación se encargaba de formar en cuestiones pedagógicas y lingüísticas a su profesorado que impartía las clases “*consciente de su misión pedagógica y revasquizadora*” (sic.), por lo que era presentado como “*redentor de la patria*”⁵³⁹. Se trataba de una enseñanza bilingüe que utilizaría el euskara como lengua vehicular de la enseñanza entre alumnos vasco parlantes, y el castellano con castellano parlantes, con clases en ambos idiomas en todos los grados. No en vano se consideraba que el uso de la lengua materna, era el más idóneo para conseguir mejores resultados académicos⁵⁴⁰.

La enseñanza se desarrollaría además en un ambiente de libertad, que seguiría los principios y prácticas pedagógicas más modernas y destacadas, desarrollaría actividades al aire libre, y atendería al mejoramiento físico de sus alumnos.

Desde los medios nacionalistas la Escuela Vasca se saludó con optimismo, a pesar de que no se contaban con los medios necesarios para su desarrollo⁵⁴¹. Uno de los problemas a los que tuvo que hacer frene la escuela fue la desconfianza social, tal vez motivada por tratarse de una formación desarrollada al margen de la oficial, así como el desinterés de los padres hacia la formación de sus hijo en general y hacia la escuela vasca en particular. A pesar de que por motivos pedagógicos no se consideraba necesaria la implantación del libro, la falta de material docente para alumnos y profesores en lengua vasca fue otro obstáculo que se intentó suplir de manera paulatina⁵⁴².

Aunque el principal escollo del proyecto educativo fue la falta de medios económicos. Los centros se financiaban gracias a las aportaciones de las familias de los alumnos matriculados, así como las ayudas de diferentes foros nacionalistas, cuotas, suscripciones y créditos; pero sobre todo mediante donativos particulares que mujeres del partido se encargaron de postular⁵⁴³. Esto es, su funcionamiento quedaba al margen de las instituciones, que como el Ayuntamiento de Bilbao, rechazaron su financiación así como de cualquier otro centro que no estuviese al amparo del Patronato Escolar. Se trataba por lo tanto de un sistema que, aunque quiso estar al alcance de todos, no permitía que algunos interesados sin medios económicos pudiesen matricular a sus hijos y se quedaran a expensas de los recursos de los que se dispusiera en cada momento⁵⁴⁴.

A pesar de las limitaciones, la iniciativa de la Federación de Escuelas Vascas necesitaba con urgencia de centros escolares en los que poder desarrollar la labor educativa. La mayoría de ellos fueron reformas de edificios ya existentes en Portugalete, Guecho, Sondica y Bilbao, con la excepción del grupo de **Errotatxueta**, que la Federación encargó a Luis Vallejo en 1932⁵⁴⁵.

Las escuelas se iban a ubicar en un solar propiedad de Pilar de Bengoechea, Viuda de Viguero y madrina de las escuelas. El terreno estaba en plena Gran Vía de la

⁵³⁹ EUZKO- IKASTOLA- BATZA. FEDERACIÓN DE ESCUELA VASCAS, *Informe de la gestión del primer ejercicio*, opus cit., pág.23. FEDERACIÓN DE ESCUELAS VASCAS, *El actual anhelo*, opus cit., sin paginar. “A ti, maestro...”, en *Euzkadi*, 17 de marzo de 1932, pág.3

⁵⁴⁰ “El presidente de Euzko- Ikastola- Batza nos dice...”, en *Euzkadi*, 4 de mayo de 1935, pág.7.

⁵⁴¹ ARAKIL, Lucio de, “Reflexiones. La Escuela Vasca”, en *Euzkadi*, 8 de junio de 1935, pág.1.

⁵⁴² La *Escuela Vasca* se llegó a contar con dos libros de lectura en Euskara y castellano, otro libro de aritmética para primero y segundo grado, así como una gramática en Euskara para profesoras. “El presidente de Euzko- Ikastola- Batza nos dice...”, en *Euzkadi*, 4 de mayo de 1935, pág.7.

⁵⁴³ GETXO- ZALE, “Las Escuelas Vascas. La necesidad de la aportación de todos”, en *Euzkadi*, 27 de agosto de 1932, pág.5. EUZKO- IKASTOLA- BATZA. FEDERACIÓN DE ESCUELA VASCAS, *Informe de la gestión del primer ejercicio*, opus cit., pág.36.

⁵⁴⁴ ARITZGOA, “Euzko- Ikastolak. Resultados duplicados”, en *Euzkadi*, 14 de septiembre de 1935, pág.6.

ARAKIL, Lucio de, “Reflexiones. La Escuela Vasca”, en *Euzkadi*, 6 de junio de 1935, pág.3. “Escuelas Vascas”, en *Euzkadi*, 6 de diciembre de 1935, pág.5. “Euzko- Ikastola Batza. Una nueva etapa en la enseñanza vasca”, en *Euzkadi*, 28 de agosto de 1935, pág.1.

⁵⁴⁵ Carta de Luis Vallejo fechada el 28 de septiembre de 1932. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1933-EE-92-73.

capital, entre las prolongaciones de las calles Doctor Areilza y María Díaz de Haro, junto al Parque de la ciudad, en solares destinados a la construcción de viviendas acomodadas. Por lo que se trataba de una construcción necesariamente efímera y al ser posible económica. Para ello el arquitecto bilbaíno, siguiendo la petición de la Federación, ideó una estructura desmontable de madera similar a las que se estaban o se habían ensayado en iniciativas con necesidades similares.



Luis Vallejo. 1932. Escuelas de Errotatxueta.

Ya en 1913 la escuela al aire libre de Valladolid utilizó un pabellón desmontable Doecker⁵⁴⁶, y un sistema similar fue utilizado en San Sebastián, o los municipios vizcaínos de Valmaseda y Amorebieta⁵⁴⁷. Asimismo a partir de marzo de 1932 el arquitecto municipal Pedro de Ispizua estaba construyendo un grupo de viviendas municipales en madera que trataremos más adelante⁵⁴⁸. Paralelamente el G.A.T.C.P.A.C. estaba trabajando en una caseta desmontable para el fin de semana, que en mayo de 1932 Germán Rodríguez Arias presentó al resto del grupo como parte de la *Ciutat de Repòs i Vacances*, y seguidamente publicó el número 7 de *A.C.* del tercer trimestre del mismo año⁵⁴⁹. Asimismo en 1933 Sert, siguiendo la experiencia de casas desmontables para el fin de semana y ante la misma urgencia y necesidad que tuvo la Federación de Escuelas Vascas por crear centros escolares, diseñó una guardería desmontable en base a piezas prefabricadas de cemento armado y

⁵⁴⁶ NIETO PINO, Alberto, *La enseñanza primaria en Valladolid, 1900- 1931*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993, págs.170, 189. cfr. en AÑÓN ABAJAS, Rosar María, *La arquitectura de las Escuelas Primarias Municipales de Sevilla hasta 1937*, Sevilla: Universidad de Sevilla. Junta de Andalucía, 2005, pág.43

⁵⁴⁷ PALIZA MONDUATE, Maite, opus cit., pág.62.

⁵⁴⁸ MUÑOZ FERÁNDEZ, Francisco Javier, "Etxebizitza eta II Errepublikari Bilbon. Etxebizitzaren gabeziari aurre egiteko zenbait eximen. 1932- 1933", en *Zainak*, núm.23, 2003, págs.377-396.

⁵⁴⁹ El proyecto bien nos podría recordar a las propuestas que se recogieron en el libro de Johannes Bartschat sobre casas para el fin de semana en Alemania e Inglaterra, que la revista *Arquitectura* ilustró y reseñó en 1927. "La casa para el fin de semana (week-end)", en *A.C.*, núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.18-23. Sobre el proyecto se puede consultar: AA.VV., *G.A.T.C.P.A.C. La ciudad de reposo y las vacaciones y la caseta desmontable 1931- 1935*, Madrid: Editorial Rueda. Ministerio de la Vivienda, 2004. BARTSCHAT, Johannes, *Sommer und Ferienhäuser. Wochenendhäuser*, Berlín: Bauzeintug, reseñado en "Revista de libros", en *Arquitectura*, núm.101, octubre de 1927, pág.370.

estructura mixta de madera y acero que se alejaban de las posibilidades constructivas del País Vasco⁵⁵⁰.



Luis Vallejo. 1932. Escuelas de Errotatxueta.

Los proyectos de los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. mostraron, en definitiva, el interés del grupo y su revista por una nueva técnica constructiva que implicaba un método de trabajo similar al que se utilizaba en la fabricación de un automóvil: ensamblando de piezas en seco que se habían hecho en diferentes lugares. Este método implicaba además la planificación y la racionalización de la producción y el trabajo, que Gropius y Le Corbusier alentaron en sus textos y propuestas, como una de las casas que el arquitecto alemán erigió en la Weissenhofsiedlungen de Stuttgart en 1927. El primer número de *A.C.* recogía un artículo sobre elementos “standard” en la construcción⁵⁵¹, y los arquitectos del grupo se interesaron desde su fundación en establecer contactos con el mundo de la industria para poder desarrollar así sus ideas.

Antes de trabajar en Errotatxueta, entre 1930 y 1931 Vallejo, al igual que Aizpúrua realizó un amplio trabajo sobre escuelas rurales, en el que planteaba tipos de escuelas alternativas a los ya existentes⁵⁵². Siguiendo las prescripciones de las escuelas ya erigidas, Vallejo ensayó diferentes propuestas de una o dos aulas en una o dos alturas, que daba como resultado una distribución diferente a la ensayada por Diego de Basterra en las escuelas de barriada. Asimismo Vallejo proponía utilizar otros materiales como el hormigón armado que permitía abrir huecos con mayor libertad, a la vez que proponía cubiertas a un agua, o cubierta invertida en dos aguas, que se alejaban igualmente de la arquitectura tradicional.

Por lo que en las escuelas de Errotatxueta el arquitecto tuvo la oportunidad de materializar tanto sus reflexiones, como las de sus compañeros sobre arquitectura escolar⁵⁵³. En los primeros bocetos Vallejo pensó en un único edificio rectangular en planta baja de 12.50 por 50 metros con cubierta a dos aguas, que contaba con cinco

⁵⁵⁰ A estas experiencias les siguieron otras de los arquitectos del grupo catalán realizaron en años sucesivos: Museo desmontable (1933), pabellón de dibujos al aire libre (1932), biblioteca desmontable (1934), guardería desmontable (1934) y el pabellón desmontable para el C.F. Junior (1935). Así como las propuestas de viviendas desmontables que los profesionales vascos Antonio Zaldúa y Eugenio María de Aguinaga realizaron en los años de posguerra y que trataremos más adelante. PESUDO, Jordi, “Jardín de infancia desmontable”, en *Sert, 1929- 1979, medio siglo de arquitectura. Obra completa*, opus cit., págs.50-51. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. A.M.S.S. D-11-01. H-02506- 11.

⁵⁵¹ “Elementos ‘standard’ en la construcción”, en *A.C.*, núm.1, 1931, pág.23.

⁵⁵² De ahí que no sea de extrañar que cuando el Grupo Norte del G.A.T.E.P.A.C. se reorganizó en 1933, apuntara su interés por empezar a trabajar en escuelas rurales. SANZ ESQUIDE, José Ángel, opus cit., pág.118.

⁵⁵³ Seguramente la idea de trabajar sobre escuelas de madera para climas lluviosos que propueso el Grupo Norte dentro del “Plan de organización técnica en el problema de las construcciones escolares en la República” ya comentado, partió de Vallejo.

aulas de cincuenta alumnos cada una, logrando así la capacidad mínima de 250 estudiantes que se le solicitaba. Posteriormente, Vallejo cambió la propuesta de un único bloque simétrico por una composición más dinámica y seriada en cuatro cuerpos, que estaban unidos entre sí a través de un pórtico abierto en uno de sus laterales paralelo a la Gran Vía. Cada bloque contaba en uno de los lados con dos aulas de 6 metros de ancho por 9 de largo abiertas con grandes ventanales corridos, y enfrente, en otra crujía de 6 metros los correspondientes servicios anejos desarrollados en planta baja y con cubierta a dos aguas. Finalmente Vallejo optó por reducir el proyecto a dos cuerpos paralelos de diferente tamaño, pero igualmente unidos por un pórtico. Uno de los bloques albergaba tres aulas y el otro dos que se acompañaban del resto de servicios necesarios que se disponían en un espacio de menores dimensiones.



Diego de Bastera. Escuela de barriada de los años veinte.

El arquitecto bilbaíno eligió así una estructura de peine donde los bloques se presentaban a modo de púas, muy similar a la que estaban desarrollando otros profesionales europeos.

La orientación S.E. de las clases permitía una abundante luz natural de las aulas, que se organizaban en torno a mesas familiares que agrupaba a diferentes alumnos, para asegurar así una mejor movilidad y trato adecuado que era habitual en todos los centros de la Federación. A la vez que el desarrollo en planta baja permitía un acceso directo a la zona de recreo.

En septiembre de 1932 Vallejo ultimaba el proyecto, y el domingo 15 de enero de 1933, tan sólo tres meses después, se inauguró el grupo escolar de Errotatxueta, el séptimo y el más importante de la federación. Al acto asistieron el párroco de la Iglesia de San Vicente de Abando que es encargó de la bendición, así como el presidente de la Federación, la madrina del centro y políticos locales del P.N.V. y José Antonio Aguirre, futuro primer Lehendakari del Gobierno de Euzkadi y en aquel momento candidato a las cortes por Navarra⁵⁵⁴. Se trataba de un centro mixto que en 1933 contaba con 216 alumnos, gestionado por cinco profesores (43,2 alumnos por profesor), que sumándose a los 130 (32,5 por cada profesor) de la escuela de Belostikale, cubría un total de 346 matrículas en la capital. Cuando en 1933 la

⁵⁵⁴ “La obra de Euzko- Ikastola- Batza. El domingo, con gran brillantez, se celebró la inauguración de la escuela vasca de Errotatxueta”, en *Euzkadi*, 17 de enero de 1933, pág.3. “Inauguración de Escuelas Vascas”, en *Excelsius*, 17 de enero de 1933, pá.8.

federación contaba con 802 alumnos y 18 profesores repartidos en 9 centros, que en 1935 ascendieron a doce⁵⁵⁵.



Luis Vallejo. 1932. Escuelas de Errotatxueta.

A excepción de Errotatxueta, el resto de centros eran adaptaciones de otros inmuebles, de ahí que el centro diseñado por Vallejo se presentara como la escuela modelo que seguía las más modernas tendencias pedagógicas que la Escuela Vasca presentaba como propias⁵⁵⁶, o que en 1933 se intentara quemar el grupo de manera intencionada⁵⁵⁷.

El carácter efímero de las escuelas de Errotatxueta anunciaba que desaparecerían con el paso del tiempo. Así la manzana donde se ubicaron comenzó a ocuparse a finales de los años treinta y se colmató en la década de los cuarenta. Aunque el centro terminó su actividad con el final de la guerra en Bilbao en 1937 y el establecimiento de un nuevo régimen contrario a la pluralidad política, lingüística y cultural del Estado. No sucedió lo mismo con el Gimnasio y Kindergarten del Colegio Alemán que se erigió en la misma época según una arquitectura escolar igualmente moderna.



Luis Vallejo. 1932. Escuelas de Errotatxueta.

⁵⁵⁵ Más concretamente se trataba de los centros de la capital, Portugalete, Sondica, Algorta y el municipio guipuzcoano de Vergara inauguradas estas últimas en 1932, y a partir de 1933 se sumaron las escuelas de Ondarreta (Las Arenas), Desierto de Baracaldo y Elorrio, que desde 1935 contaron además con aulas en Galdácano, Amorebieta y Ondárroa. En la mayoría de los casos los centros contaban con un solo profesor, que teniendo en cuenta el número de alumnos no posibilitaría la enseñanza graduada. "Euzko-Ikastola- Batza. Inauguración de tres nuevas escuelas vascas", en *Euzkadi*, 5 de enero de 1933, pág.1. EUZKO- IKASTOLA- BATZA. FEDERACIÓN DE ESCUELA VASCAS, *Informe de la gestión del primer ejercicio*, opus cit., pág.35.

⁵⁵⁶ "El presidente de Euzko- Ikastola- Batza nos dice...", en *Euzkadi*, 4 de mayo de 1935, pág.7.

⁵⁵⁷ "El odio a lo vasco. Se intentó quemar las escuelas de Errotatxueta", en *Euzkadi*, 6 de abril de 1933, pág.1.

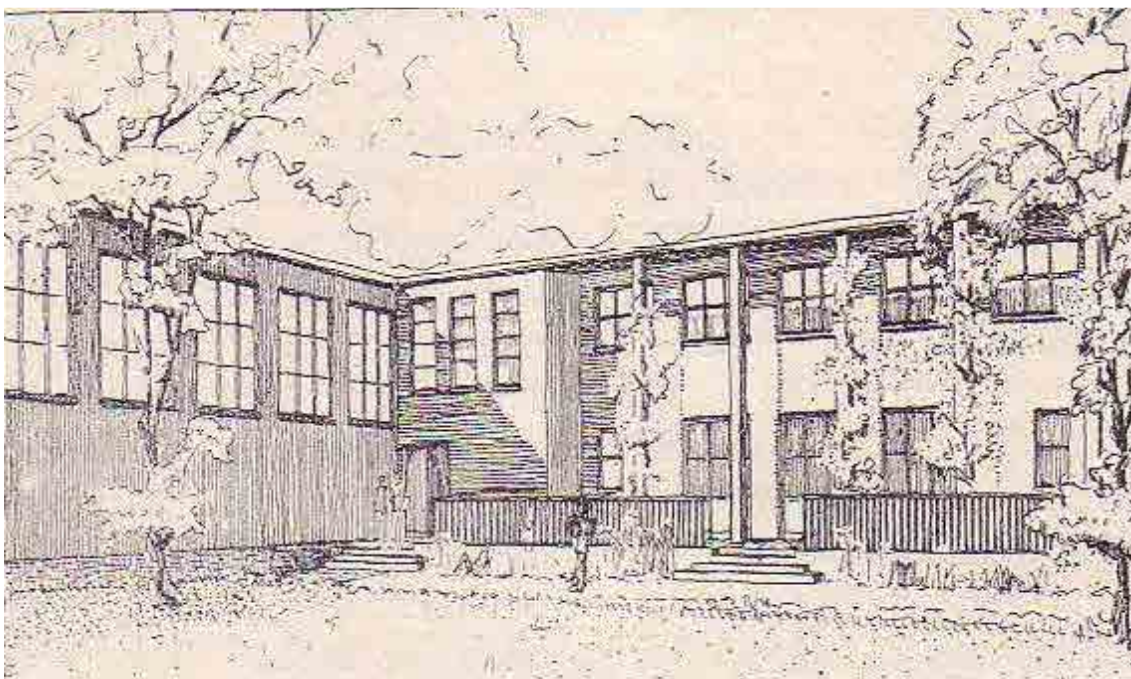
Colegio Alemán.

El establecimiento de ciudadanos de diferentes países europeos principalmente alemanes, franceses e ingleses desde el inicio de la industrialización de la cuenca del Nervión a finales del siglo XIX requirió, con el tiempo, de una oferta educativa adecuada a sus intereses.

Así a partir del 11 de febrero de 1917, bajo la iniciativa de residentes alemanes, comenzaron las clases del Colegio Alemán de Bilbao en un inmueble la calle Diputación de la capital. Hasta que más tarde, el 27 de abril de 1924, se inauguró un nuevo edificio en Deusto con un total de 50 alumnos y la autorización para impartir enseñanzas medias. Tres años después, en 1927 se establecieron cursos de bachillerato para alumnos no alemanes, así como cursos nocturnos para adultos⁵⁵⁸.

Años más tarde, en mayo de 1934, Estanislao Seguro, que había participado en el concurso escolar de San Francisco y estaba al tanto de las novedades educativas que se habían desarrollado en aquellos años, proyectaba para el Colegio Alemán de Bilbao un kindergarten y un gimnasio en Deusto. En su construcción es posible que pudiese contar con la ayuda del arquitecto alemán Thomas Schocken con quien colaboró entre 1933 y 1936⁵⁵⁹.

El atípico parvulario adoptaba una estructura de dos cuerpos en escuadra. Uno de ellos albergaba en una única planta, un gran gimnasio de 6 metros de altura ocupando una superficie total aproximada de 24 metros de longitud por 10,50 de anchura. El espacio se completaba con una galería a media altura, así como vestuario, ducha y servicios para niños en uno de los laterales. Su iluminación partía de ocho grandes ventanales ubicados en la parte alta de la fachada, y gracias a una pequeña tarima, el espacio podía acondicionarse como salón de actos.

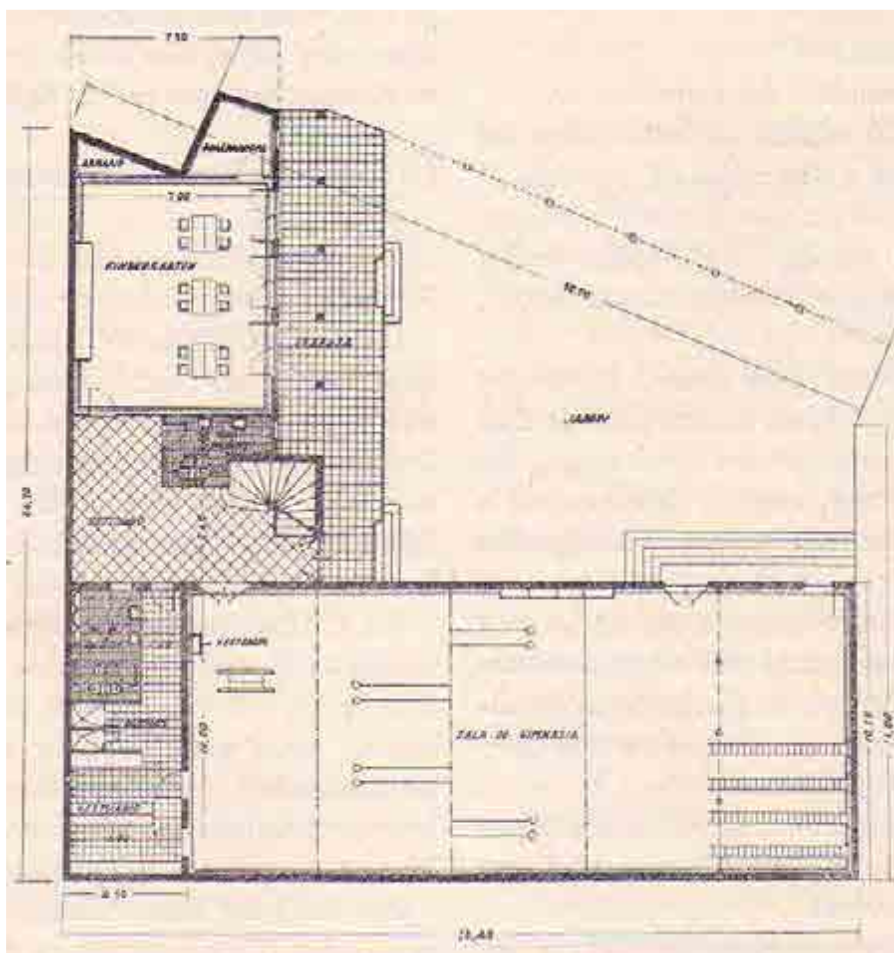


Estanislao Seguro. 1934-35. Kindergarten y gimnasio del Colegio Alemán.

⁵⁵⁸ Asimismo en 1933 la colonia francesa de Bilbao abrió las "Escuelas Francesas de Bilbao", el actual Liceo Francés, y en 1967 los residentes estadounidenses e ingleses crearon la *American School of Bilbao*. <http://www.dsbilbao.org/> [consultado en agosto de 2009], <http://www.c-francaisbilbao.com/> [consultado en agosto de 2009], <http://www.asob.es> [consultado en agosto de 2009]

⁵⁵⁹ SANZ ESQUIDE, José Ángel, opus cit., nota 4, pág.169. Schocken se tituló en la Escuela Técnica Superior de Berlín- Charlottenburgo.

Las aulas se proyectaron en el cuerpo perpendicular adjunto al gimnasio. En la planta baja se dispusieron el vestíbulo de entrada, la escalera, el servicio para niñas y el kindergarten en un aula. La clase era aproximadamente de 7 metros de ancho por 8 de largo y 3.50 metros de altura, y albergaba tres mesas y una docena de sillas así como un armario- almacén al fondo. La clase se abría a una terraza galería abierta pero techada en la planta alta, a la que se podía acceder directamente desde el aula a través de tres ventanas- puertas de guillotina articuladas en tres hojas que permitían una aireación adecuada a las circunstancias de cada momento⁵⁶⁰. En la planta superior se albergaban dos aulas también de doce alumnos cada una a pesar de su diferente tamaño. Ambas tenían tres 3 metros de altura, 4 de largo, y anchuras diferentes de 7 y 5 metros.



Estanislao Seguro. 1934- 35. Kindergarten y gimnasio del Colegio Alemán.

El resultado fue un edificio nada habitual en el panorama arquitectónico de la época que en la actualidad ha alterado su distribución. Así el cuerpo destinado originariamente a gimnasio, que es el que más luz recibe, está dividido en dos pisos, con sus correspondientes ventanas para albergar diferentes aulas. Mientras que el otro cuerpo se utiliza como patio interior en la planta baja y otras dependencias en la superior.

En consecuencia, y a pesar de que los edificios escolares que se empezaron a erigir en Bilbao durante los años republicanos, presentaron un nuevo modo de pensar

⁵⁶⁰ B.N.B., "El progreso urbano de Vizcaya. Tanteos en busca de paraíso infantil. Un 'kindergarten' y un gimnasio en el Colegio Alemán", en *Propiedad y Construcción*, núm.143, enero de 1935, págs.6-7. El proyecto se puede consultar en: A.H.F.B. Bilbao, Fomento, 1936-EE-122-62.

la escuela en su concepción formal y espacial acorde con las ideas de la época y ajena a las propuestas desarrolladas hasta entonces, la arquitectura de la escuela ha tenido que ir adaptándose a las exigencias de cada momento. Así el gimnasio y kindergarten del Colegio Alemán, al igual que los grupos municipales de Luis Briñas y la parte que se llegó a construir de San Francisco, han sufrido alteraciones en su distribución interior acordes con las necesidades espaciales que requerían. Mientras que las escuelas de Errotatxueta desaparecieron sin carácter de continuidad.

2.2.6.5. *Presencias y ausencias de una nueva arquitectura escolar.*

La obligatoriedad de la enseñanza favoreció el desarrollo de una tipología de arquitectura escolar específica, que respondiese a los retos que la disciplina iba planteando. De ahí que la arquitectura moderna se hiciese eco de las ideas que fomentaban no sólo una mayor economía y funcionalidad de la construcción escolar, sino que también de las ideas relacionadas con la enseñanza activa, la formación al aire libre, y la oferta de un mayor número de servicios para la comunidad escolar y la sociedad. Así en los centros urbanos se pensó en talleres, laboratorios, instalaciones deportivas e higiénicas para los alumnos y la educación de adultos, guarderías, auditorios, bibliotecas o espacios abiertos para el resto de vecinos.

El racionalismo propuso nuevas ideas en espacios adecuados en base a grandes bloques en altura, que concentraban todos los servicios educativos asumiendo un coste económico menor; o aunque más caros, en pabellones de baja densidad y mayor versatilidad. En ambos casos, además de desarrollar un nuevo lenguaje formal, el aula se convirtió en la célula mínima de organización escolar que se propuso como una alternativa a la distribución espacial tradicional. Así se plantearon espacios más flexibles en su forma, como aulas cuadrangulares y rectangulares de una menor cubicación y una mayor ventilación e iluminación bilaterales, que favoreciesen propuestas pedagógicas nuevas, con terrazas anexas y un mobiliario exento y ligero que facilitase su manipulación en virtud de las necesidades de cada momento. Se trataba de obras en las que el uso del hormigón armado facilitaba la apertura de grandes vanos y techumbres planas para ser utilizadas como terrazas en cubiertas; y que junto con la fabricación estandarizada de mobiliario, ensamblajes y otros elementos, abarataba los costes de construcción.

En España los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. hicieron suyas estas propuestas que publicitaron en diferentes medios como crítica, alternativa y modelo a los proyectos y normativas que se habían desarrollado hasta entonces. De esta forma la nueva arquitectura escolar estuvo presente en exposiciones, revistas propias y extranjeras, y también en conferencias, participaciones en concursos y propuestas concretas que con el tiempo se empezaron a erigir. En algunos casos se trató de ideas ya conocidas pero que gracias a las actividades del G.A.T.E.P.A.C., contribuyeron a desarrollar un debate y una reflexión en torno a la arquitectura escolar de la época.

Sin embargo no todos los profesionales adoptaron una misma postura frente a la modernidad. Los arquitectos de la *Oficina Técnica de Construcciones Escolares* y otros profesionales como Sánchez Arcas, abogaron por una tradición modernizada o una modernidad tradicional, que tuvo en cuenta las posibilidades tanto de la arquitectura vernácula como la racionalista. Se lograron así obras más acordes con las posibilidades técnicas, constructivas y de mano de obra existentes que se emparentaban con la arquitectura vernácula, especialmente en las propuestas rurales. Los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. no tardaron en enlazar y justificar las formas cúbicas y blancas que adoptaban con la arquitectura tradicional mediterránea. En algunos casos A.C. llegó a publicar, algunas de las propuestas de esa otra interpretación de la modernidad. Puesto que se trató de una arquitectura con la que se identificaban algunos de sus miembros, y hacia la que empezaron a caminar distanciándose de sus experiencias iniciales más formales.

El interés del G.A.T.E.P.A.C. hacia la arquitectura del aula estuvo fomentado por las aspiraciones del gobierno de la II República de construir un gran número de centros escolares que asegurasen el derecho universal a la enseñanza primaria y el proyecto político que sustentase la democracia. Algunas instituciones públicas y arquitectos materializaron las ideas difundidas por el G.A.T.E.P.A.C., en muchos de los proyectos que erigieron durante los difíciles años republicanos. Así en el caso de Bilbao, todas las iniciativas escolares que se llevaron a cabo presentaron una arquitectura moderna en formas y espacios idóneos a las propuestas pedagógicas e higiénicas que en la época se consideraron adecuadas.

En las escuelas desmontables de madera de Errotatxueta, Vallejo ensayó un nuevo modo constructivo que, en respuesta a la situación de la época, aspiraba a ser más rápido y económico que los métodos tradicionales. Mientras que el resto de propuestas consagraron el hormigón armado como el material más adecuado para las estructuras abiertas que proponían. No en vano, en todos los casos se trató de espacios en los que primó una iluminación y la orientación adecuadas, en aulas que ensayaron propuestas, de menor altura, y abiertas a la calle, bien por terrazas anexas, -como en los grupos de San Francisco o Luis Briñas-, o recreos cercanos, - como en Errotatxueta y el Colegio Alemán-, que recogían la importancia del aire libre. Además los grandes centros municipales disponían de una multitud de nuevos servicios que sin embargo, al no terminarse, no pudieron beneficiar a nadie, ni mitigar la mala situación de muchos centros escolares públicos.

Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz en la memoria que presentaron con el proyecto de San Francisco, que podría hacerse extensible al proyecto de Briñas, se quejaban de la excesiva amplitud y complejidad del edificio, *“hubiéramos preferido una menor extensión del programa a desarrollar”*, señalaban. El resultado fue una organización complicada, cuando otras propuestas más modestas, a las que hacía referencia constantemente, resultaban más funcionales y adecuadas⁵⁶¹. Fueron unas críticas que también compartió la prensa local al referirse que se había pasado del:

*“(…) delirio de la miseria anterior”, a “una nerviosidad por cambiar de prisa y en absoluto contrariamente a la situación anterior, tan ruin. Pero no es sensato. Esos dos tipos de escuelas de niños que se han hecho y se quieren hacer, cada vez más palacios y lujosos, son un y serán siempre un error grave: económico y pedagógico”*⁵⁶².

Se censuraba así el exceso de servicios como inspección médica, o la piscina en un país que no tenía dinero para construir escuelas, y que precisamente no pudo acometer los grupos de San Francisco y Luis Briñas hasta después de la Guerra Civil por complicaciones en la construcción y, especialmente, debido a falta de recursos económicos. Lo que nos indicaría que el consistorio bilbaíno, posiblemente inducido por Tomás Bilbao, al igual que otros profesionales que se adscribieron con prisa y sin sosiego a la modernidad en una época como la II República, lo hicieron sin reflexionar sobre la idoneidad y conveniencia de extrapolar las nuevas propuestas sobre arquitectura escolar a los medios y a la realidad existentes.

De hecho en la capital tan sólo se erigieron las propuestas menos ambiciosas y más factibles de la Federación de Escuelas Vascas y el Colegio Alemán. Mientras que las iniciativas públicas se limitaron a la rehabilitación y remodelación de centros escolares, así como en la provisión de determinados servicios (cantinas escolares, escuela del hogar). Por lo que si bien es cierto que los grupos de San Francisco y Luis

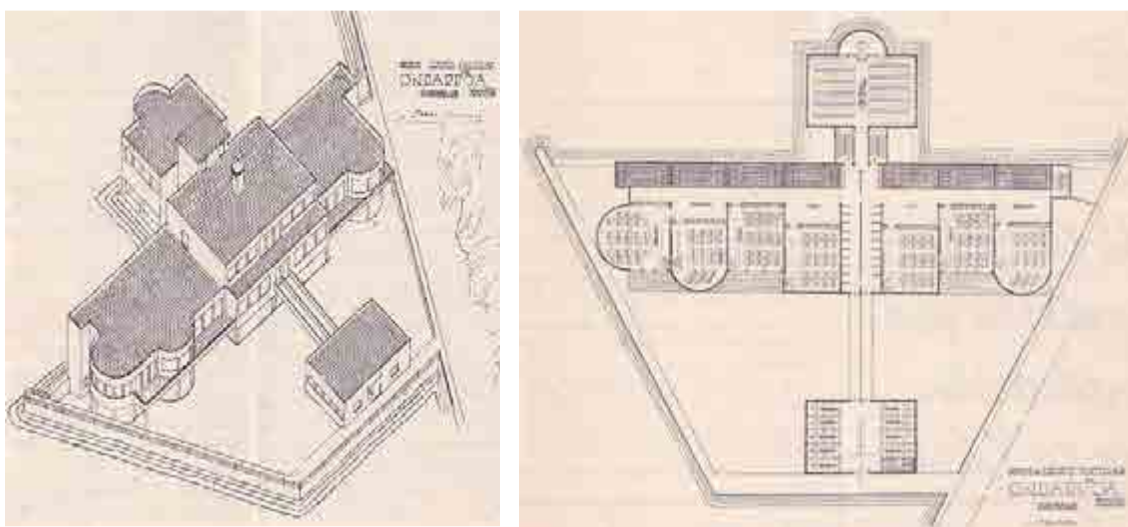
⁵⁶¹ Proyecto de un grupo escolar modelo en el solar de San Francisco. Memoria descriptiva y facultativa. Bilbao, febrero de 1933. A.M.B. C-17637-1.

⁵⁶² SÁNCHEZ DIAZ, R., “Plumada. Discusión sobre escuelas”, en *El Liberal*, 1 de febrero de 1933, pág.1.

Briñas preveían espacios adecuados para el desarrollo de una enseñanza activa, al aire libre y con servicios complementarios extensibles al resto de la población; en la práctica no se terminaron, y no pudieron ofrecer un nuevo modelo de escuela pública, que tampoco llegó a materializarse en el resto del Estado, a excepción tal vez de la experiencia catalana del C.E.N.U. (*Conseil de l'Escola Nova Unificada*) que en 1936, en plena guerra, aplicó nuevas tendencias pedagógicas.

Por lo que si en Bilbao hubo más alumnos escolarizados, lo siguieron estando en centros no adecuados para las necesidades de la época. Además en el caso de Vizcaya, a pesar de que se contaron con más centros escolares, la tasa de reducción de analfabetismo durante la II República no fue superior al de otros períodos; llegándose incluso a realizar un mayor esfuerzo en años anteriores⁵⁶³.

A pesar de que las dos únicas iniciativas de construcción de centros escolares públicos no lograran finalizarse, y con ello cumplir sus objetivos de crear una escuela según las ideas pedagógicas más avanzadas; sí que supusieron una aproximación a los postulados de la nueva arquitectura, y un punto de inflexión en la manera de pensar la escuela tanto para los profesionales de Bilbao, como en el resto de arquitectos vascos en años posteriores. De hecho las propuestas de Errotatxueta y el Kindergarten se basaron, en cierta manera, en la experiencia previa, al menos sobre el papel, de los proyectos municipales. A la vez que los proyectos impulsados desde el Ayuntamiento también sirvieron para que otros arquitectos municipales proyectaran propuestas de arquitectura escolar pública acorde con los nuevos postulados. Así sucedió con las escuelas de los municipios vizcaínos de Ondárroa y Portugalete que Pedro Guimón y Juan María Uribe diseñaron en 1933 y 1934 respectivamente⁵⁶⁴.



Pedro Guimón. 1933. Proyecto de escuela en Ondárroa.

Guimón se refirió al centro de Ondárroa como un “*casinito alegre, moderno, todo terrazas y cristaleras, sobre una playa, abrigada, resguardada del N.O. por una colina*”. En él “*siguiendo las tendencias modernas, no se ha dispuesto ninguna*”

⁵⁶³ 1887: 49% analfabetos, 1900 (311.361 habitantes): 37% analfabetos, 1910 (349.923 habitantes): 28% analfabetos, 1920 (409.550 habitantes): 21% analfabetos, 1930 (485.205 habitantes): 14% analfabetos, 1940 (511.135 habitantes): 7% analfabetos. VILANOVA RIBAS, Mercedes, MORENO JULIÀ, Xavier, opus cit., pág.191 e I.N.E.

⁵⁶⁴ “El progreso urbano de Vizcaya. Las nuevas escuelas de Portugalete proyectadas por el arquitecto don Juan María de Uribe y Guimón. Emplazamiento, orientación y capacidad. Gimnasio, terrazas y servicios complementarios”, en *Propiedad y Construcción*, julio de 1934, núm.137, págs.8-9.

decoración⁵⁶⁵, lo que reflejaría lo que para Guimón, y la mayoría de los arquitectos, significaba la nueva arquitectura. Pero que al mismo tiempo apuntó la importancia de las instituciones públicas en desarrollo del racionalismo, tal como sucedió, con las propuestas del G.A.T.E.P.A.C. que ampararon las instituciones catalanas⁵⁶⁶.

Las escuelas municipales de Ondárroa y Portugalete, al igual que las de Bilbao, nunca se llevaron a cabo. No en vano el optimismo, la confianza y la esperanza de construir una infraestructura escolar que permitiese un cambio social y cultural, y que ayudase a consolidar además el nuevo régimen, se produjo en una época corta y convulsa de grave crisis económica, política y social que necesariamente dificultó cualquier tipo de iniciativa. De hecho la II República contaba casi tan sólo con la voluntad expresada en decretos y leyes, en los que confiaba casi ingenuamente, para hacer frente a los diferentes problemas del Estado. De ahí que el intento de popularización de la cultura para lograr una educación social, fuera una utopía que chocaba con la realidad existente, en la que las necesidades más inmediatas de algunos pueblos y barriadas proletarias se reducían a poder contar una vivienda digna acompañada de una alimentación y asistencia médica adecuadas. De hecho no fue hasta los años setenta cuando se logró una verdadera popularización de la enseñanza, la sanidad y la vivienda. Aunque muchas de las experiencias para albergar los espacios destinados a estas funciones, partieron de las ideas, reflexiones y algún que otro ensayo que se desarrolló en esta época, especialmente aquellas relacionadas con la vivienda.

⁵⁶⁵ LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Vizcaya. La nueva escuela de Ondárroa, obra del arquitecto municipal don Pedro Guimón y Eguiguren. Su descripción según la Memoria Oficial", en *Propiedad y Construcción*, núm.129, noviembre de 1933, págs.8-10.

⁵⁶⁶ BOHIGAS, Oriol, *Arquitectura española de la segunda República*, opus cit., pág.48

3.1. De residencias exclusivas a alojamientos modestos en propiedad.

La configuración del espacio doméstico fue una de las principales preocupaciones de la arquitectura racionalista, tanto en su versión más elitista como más popular. Así algunos de los ejemplos más característicos y señeros de la nueva arquitectura fueron las viviendas unifamiliares, y las reflexiones en torno a la vivienda social que ocuparon las páginas de las revistas, concursos y congresos que se sucedieron en la época.

Pero mientras las casas unifamiliares se presentaron como ejemplos y manifiestos de lo que podría ser la nueva arquitectura, que tan sólo estaba al alcance de unos pocos; las propuestas sobre alojamientos masivos mostraron una posible alternativa al grave problema de la falta de habitaciones económicas e higiénicas de aquellos años. De este modo, los arquitectos de vanguardia, además de tratar el ocio y la educación de las masas, se preocuparon de su casa; mostrando además un interés social por la arquitectura desconocido hasta entonces.

En la encuesta que en 1928 Fernando García Mercadal realizó desde las páginas de *La Gaceta Literaria*, el arquitecto bilbaíno Secundino Zuazo respondió que el éxito del racionalismo se debía a sus reflexiones sobre la vivienda, especialmente en sus planteamientos sobre economía e higiene¹. Ya que, a pesar de basarse en ejemplos anteriores, la nueva arquitectura logró articular un nuevo lenguaje en torno al espacio doméstico, su organización, distribución, equipamiento y confort que se autoproclamó como la mejor alternativa a los modos que habían imperado hasta entonces.

Sin embargo el tipo de inmuebles que más se construyeron en aquellos años, lejos de ser los modelos privilegiados sobre los que experimentó el racionalismo, fueron tradicionales casas de vecindad. No en vano la crisis económica y constructiva que acompañó al desarrollo de la nueva arquitectura, motivó que las viviendas de baja densidad fueran cada vez menos habituales, y que en su lugar, y en ocasiones incluso sustituyéndolas, se optara por erigir edificios que permitiesen un mayor aprovechamiento y rendimiento económico del suelo.

Asimismo la difícil situación de la época, junto con la ausencia de una política de vivienda social por parte de las instituciones públicas, limitó al mínimo el número de viviendas que necesitaban las clases con menos recursos. Además los intereses políticos e ideológicos de la II República centraron su atención, principalmente, en la escuela y otros proyectos de infraestructuras, y no en una política pública de vivienda que se limitó a experiencias aisladas. La barriada municipal de Solocoeche fue un ejemplo de ello donde se desarrolló una alternativa al modo habitual de construir la ciudad y distribuir la vivienda que, a pesar de su escasa incidencia, sirvió de referente en los años posteriores a la guerra.

En consecuencia, el tipo de arquitectura más habitual fue aquel destinado a la clase media, que seguía las mismas pautas de construcción, organización, distribución y diseño del espacio interior condicionadas por una trama urbana y ordenanzas ya consolidadas. El único cambio se experimentó en la relevancia que el baño y la cocina estaban adquirieron dentro de la casa². Ello se debió en parte a la tecnificación e higienización de los dos espacios, que el suministro generalizado de agua y luz, al que seguiría el del gas, estaban haciendo posible.

Mientras que la falta de viviendas económicas, lejos de resolverse, proseguía en manos del hacinamiento, el subarriendo, cuando no el chabolismo. De hecho la carencia de habitaciones en una época de inestabilidad y zozobra económica, política

¹ ZUAZO, Secundino, "Nueva Arte en el Mundo. Arquitectura, 1928", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.1.

² "La casa grata. Cuarto de baño", en *El Sol*, 24 de junio de 1928, pág.9.

y social, motivaron que entre las familias con capacidad de ahorro se iniciara la propiedad horizontal de la vivienda, tanto en las viviendas ya erigidas como en las de nueva construcción. Inaugurándose así un nuevo modo de habitar y construir la ciudad desconocido hasta entonces que se generalizaría en años posteriores.

3.2. La vivienda unifamiliar.

3.2.1. La casa moderna.

La vivienda unifamiliar, junto con otros ejemplos de arquitectura pública, fue la tipología arquitectónica más habitual en las páginas de las revistas profesionales de la época. De ahí que se convirtiera en tema privilegiado de experimentación de la arquitectura moderna, e incluso en uno de sus primeros manifiestos. Así sucedió con algunas de las obras más destacadas de Le Corbusier que recogió la revista *Arquitectura* (*Maison Cook*. 1926-27 y *Villa Stein- de Monzie*. 1927-28)³. Del mismo modo que *A.C.* y *Viviendas* publicaron la *Villa Tugendhat* que Ludwing Mies erigió en el municipio checo de Brno (1928-30)⁴.



Ludwing Mies. 1928-30. Villa Tugendhat (Brno).

Mies y Le Corbusier también presentaron algunas de sus propuestas sobre la casa en las principales exposiciones de arquitectura de la época, a las que las revistas locales especializadas tampoco fueron ajenas. La ya citada exposición de la *Werkbund* celebrada en Stuttgart en 1927, concretó en 21 casas, la primera gran demostración colectiva de la nueva arquitectura en la organización de la vivienda, su mobiliario, así como nuevos modos de construcción realizados por diecisiete de los principales protagonistas de la arquitectura de vanguardia europea, también en su vertiente más social. A ella le siguieron la *Werkbundsiedlung* de Viena en 1932, y la Triennale de Milán celebrada un año más tarde⁵.

³ GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura en Stuttgart. La Exposición de la Vivienda", en *Arquitectura*, núm. 100, agosto de 1927, págs.295-98. Recoge el proyecto de la Villa- Stein de Monzie. LE CORBUSIER y JEANNERET, Pierre, "Cinco puntos sobre una nueva arquitectura", *Arquitectura*, núm.107, marzo de 1928, págs.78-85. Recoge la *Maison Cook*, a su lado se erigieron otras dos viviendas unifamiliares de Robert Mallet- Stevens y Louis Raymond Fischer.

⁴ "Villa a Brünn. Mies van der Rohe, arquitecto", en *A.C.*, núm.14, segundo trimestre de 1934, págs.30-33. "Hotel particular en Brünn. Arquitecto Mies van der Rohe", en *Viviendas*, núm.33, marzo de 1935, págs.6-11.

⁵ En Viena se presentaron setenta viviendas de la mano de treinta y dos arquitectos, la mayoría austríacos como Josef Frank, Josef Hoffmann o Adolf Loos, así como André Lurçat o Gerrit Rietveld entre otros, que quisieron proponer una alternativa a la política de vivienda en altura del consistorio vienés, así como hacer un uso del color ajeno a la estética blanca que presidía este tipo de construcciones. Mientras que la cita italiana recogió muchas de las casas para el fin de semana diseñadas por profesionales italianos.

ROTHSCHILD, Richard, "Exposición Internacional 'Werkbundsiedlung' en Viena", en *A.C.*, núm.8, cuarto trimestre de 1932, págs.33-35. GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Una exposición de viviendas. Ejemplo

Desde las revistas españolas tampoco faltaron referencias a la arquitectura de Luigi Figini en Italia⁶, Marcel Breuer en Alemania⁷, Robert Mallet- Stevens y André Lurçat en Francia⁸, o la americana de Frank Lloyd Wright y Richard Neutra y otros profesionales, en las que se mostraba una tecnología constructiva del todo ajena a las posibilidades existentes en España⁹.



Rafael Bergamín. 1927-28. Chalet para el Marqués de Villora.

Luego no es de extrañar que uno de los primeros ensayos o de *“sincero intento”* de arquitectura moderna en España, fuera el chalet para el Marqués de Villora que Rafael Bergamín erigió en Madrid entre 1927 y 1928. Siguiendo la tradición arquitectónica local y la modernidad holandesa, el arquitecto recubrió las fachadas con ladrillo cerámico madrileño, consiguiendo así una *“arquitectura limpia”*, en la que *“me he atrevido a suprimir (...) todo ese fárrago de elementos arquitectónicos que generalmente se consideran de primera necesidad”*. A lo que añadía que *“una inmensa mayoría ha opinado en contra de ‘esa cosa tan tonta’, ‘que la falta algo’”*, o que *“para hacer eso, no hay que ser arquitecto”*¹⁰. Moreno Villa reparó en el valor principalmente formal de la construcción, y lamentó que su autor se limitara a repetir

digno de ser imitado”, en *Obras*, núm.13, noviembre de 1932, págs.255-60. “La exposición de ‘La Triennale’- Milán”, en *A.C.*, núm.13, primer trimestre de 1934, págs.35-41.

⁶ “Casa en la barriada de periodistas (Roma)- Arquitecto: Luigi Figini”, en *A.C.*, núm.23-24, tercer- cuarto trimestre de 1936, págs.15-17.

⁷ LINDER, Paul, “Tres ensayos sobre la nueva arquitectura alemana. Segundo ensayo. Los técnicos II”, en *Arquitectura*, núm.86, junio de 1926, págs.235-41. “Una casa del arquitecto húngaro Marcel Breuer”, en *A.C.*, núm.14, segundo trimestre de 1934, págs.25-29 y 39. Se refiere a la casa Harnischmacher de Wiesbaden erigida en 1932.

⁸ MALLEY- STEVENS, Robert, “Las razones de la arquitectura”, en *Arquitectura*, núm.92, diciembre de 1926, págs.470-84. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “La arquitectura moderna en Francia. André Lurçat”, en *Arquitectura*, núm.102, octubre de 1927, págs.359-63.

⁹ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Horizontalismo o verticalismo”, en *Arquitectura*, núm.93, enero de 1927, págs.19-22. “Casa de la salud. San Francisco de California.- Arquitecto: Richard J. Neutra”, en *A.C.*, núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.39-40. “Richard J. Neutra, arquitecto”, en *A.C.*, núm.15, tercer trimestre de 1934, págs.14-17 y 34. “Casa de acero.- Residencia de Joseph von Sternberg – S Francisco (California). Arquitecto: Richard J. Neutra”, en *A.C.*, núm.23-24, tercer- cuarto trimestre de 1936, págs.10-11. “Residencia particular en Altadena (California)- Arquitecto: Richard J Neutra”, en *A.C.*, núm.23-24, tercer- cuarto trimestre de 1936, págs.12-13. “Casa modelo de madera, desmontable.- Los Ángeles.- Arquitecto. Richard J Neutra”, en *A.C.*, núm.23-24, tercer- cuarto trimestre de 1936, pág.13. “Residencia A. Ruben.- Santa Mónica (California).- Arquitecto: Richard J Neutra”, en *A.C.*, núm.23-24, tercer- cuarto trimestre de 1936, pág.14. “Una casa de aluminio. A. Lawrence Kocher y Albert Frey, Arquitectos (New-York)”, en *A.C.*, núm.6, Segundo trimestre de 1932, págs.41 y 54. “Hans Arp y Madame Arp”, en *A.C.*, núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.42-43. “Theo van Doesburg, pintor y arquitecto”, en *A.C.*, núm.5, primer trimestre de 1935, págs.28-29.

¹⁰ BERGAMÍN, Rafael, “Casa del marqués de Villora en Madrid”, en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, págs.282-88.

“frases oídas” en las que quería apuntar un juicio estético “que quiere estallar y no estalla”¹¹.

Seguidamente en 1929 Sixte Illescas erigió uno de sus primeros proyectos modernos en la Casa Vilaró de Barcelona¹², que no por casualidad inauguró el primer número de A.C., con una fotografía de la terraza en perspectiva que emulaba el corredor del barco que ilustra la portada de *Vers une Architecture*¹³. En números siguientes la revista del G.A.T.E.P.A.C. publicó otras propuestas de Josep Lluís Sert en Barcelona¹⁴ y Fernando García Mercadal en Madrid y Zaragoza, quien desde 1926 venía realizando algunos proyectos en papel de inspiración mediterránea que presentó en publicaciones y exposiciones de la época¹⁵.



Sixte Illescas. 1929. Casa Vilaró.



Fernando García Mercadal. 1931-34. Colonia Parque Residencia.

Del mismo modo otros arquitectos no adscritos al G.A.T.E.P.A.C. también se decantaron por las nuevas formas. Entre 1926 y 1927, Carlos Arniches y Martín Domínguez, desde las páginas del diario *El Sol*, publicaron diferentes proyectos de viviendas unifamiliares. Asimismo algunos personajes públicos de la vida cultural del país no dudaron en seguir la nueva moda en sus residencias¹⁶. Entre todas ellas, posiblemente la barriada más conocida fue la Colonia Parque Residencia de Madrid (1931-34) de Luis Blanco Soler y Rafael Bergamín, en la que colaboraron otros

¹¹ MORENO VILLA, José, “Dos palabras a lo anterior”, en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, pág. 288.

¹² “Arquitecto: Sixto Illescas.- Casa Vilaró, en San José de la Montaña (Barcelona)”, en A.C., núm.1, 1931, págs.14-16.

¹³ ROVIRA, Josep María, opus cit., p.43.

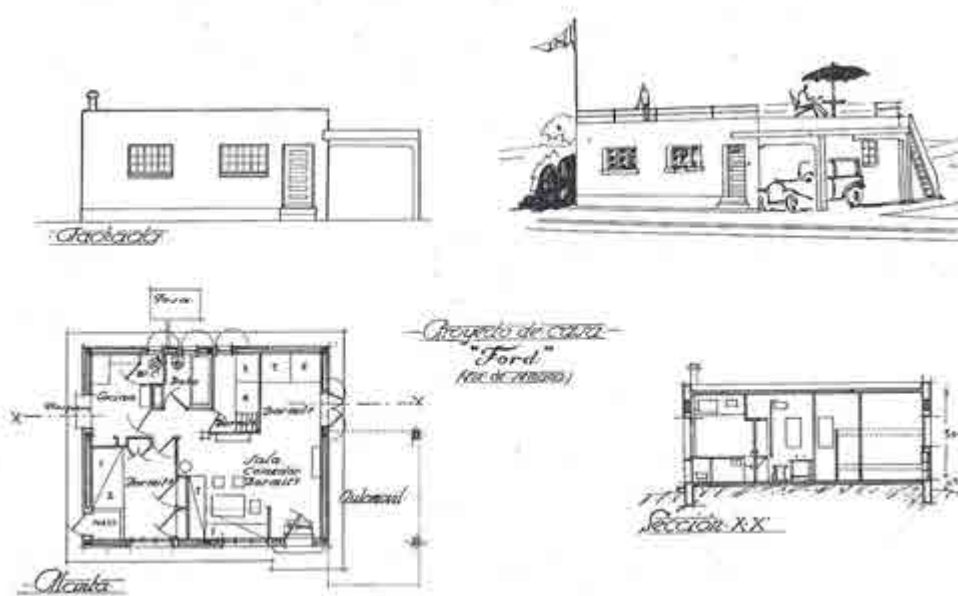
¹⁴ “Casa Galobart- Barcelona. Viviendas para dos familias. Arq.: J. Luis Sert”, en A.C., núm.8, cuarto trimestre de 1932, págs.18-20.

¹⁵ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Arquitectura mediterránea”, en *Arquitectura*, núm.85, mayo de 1926, págs.192-197. “Arquitectura mediterránea. Villa Amparo en Mallorca”, “La casa mediterránea del Sr. D.A.B.”, en *Arquitectura Española. Spanish Architecture*, núm.12, abril- junio de 1928, sin paginar. “Proyecto de casa mediterránea. Arquitecto: Fernando García Mercadal”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.2, otoño de 1930, págs.48-50. “Dos casas de García Mercadal. Arquitecto”, en A.C., núm.3, segundo trimestre de 1931, págs.16-17.

¹⁶ Así lo hicieron el escritor y periodista Luis Bello, la actriz Catalina Bárcena, o los escultores Emiliano Barral y Francisco Pérez Mateos. “Casa para D. Luis Bello. Arquitecto: D. Manuel Vías”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.4, primavera de 1931, págs.117-21. “La casa de Catalina Bárcena. Arquitecto: D. Secundino Zuazo Ugalde”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.11, invierno 1932, págs.25-32. “Casa estudio para el escultor Barral, Madrid. Arquitecto: J. Carrasco Muñoz, Madrid”, en *Viviendas*, núm.4, octubre de 1932, págs.12-14. “Casa- estudio para el escultor F. Pérez Mateos (Madrid) por M. Muñoz Monasterio, arquitecto”, en *Arquitectura*, núm.152, diciembre de 1931, págs.412-15.

arquitectos como Mercadal, quien también vivió allí¹⁷. Se trataba de viviendas que tenían todas ellas en común, el uso de un nuevo lenguaje formal que se hacía eco de la iconografía arquitectónica de vanguardia en base a terrazas, vanos horizontales, cubiertas planas y otros elementos, y en ocasiones incluso de un mobiliario igualmente moderno en el interior.

Sin embargo la tradición arquitectónica siguió estando presente en la mayoría de las residencias que se erigieron en aquellos años. De ahí que la vivienda unifamiliar tradicional, junto con algunos ejemplos de arquitectura pública, acaparara la atención de las revistas profesionales de aquellos años. Así sucedió con *Arquitectura* y *A.C.* cuyo número 23-24 recogió de manera casi monográfica ejemplos de vivienda unifamiliar, y muy especialmente con *Cortijos* y *Rascacielos* y *Viviendas*, que se centraron en la casa de campo.



Casa Ford para el fin de semana. 1930.

La presencia de la casa de campo y la segunda residencia fue especialmente destacada a partir de la década de los veinte; ya que el desarrollo del automóvil permitió, más que antes, poder disfrutar de la tranquilidad de los alrededores de la ciudad y sus residencias. Por lo que la empresa de construcción de Madrid AGROMÁN, S.A., no dudó en publicitar a través de su revista *Obras* ejemplos de segundas residencias cuyo costo oscilaban entre las 25.000 y 30.000 pesetas. Y que *Cortijos* y *Rascacielos* en 1930 hiciera lo propio con el modelo de “Casa Ford. Fin de semana” que, con un coste aproximado de 8.000 pesetas, permitía disfrutar de una vivienda de “siete asientos”, con catres similares a los coches- cama de los trenes¹⁸.

¹⁷ En ella vivieron los políticos Julián Besteiro y Luis de Zulueta, el ingeniero Eduardo Torroja, y numerosos arquitectos, de ahí el nombre de “la colonia de los arquitectos”. Luis Blanco Soler y Rafael Bergamín además de promover la iniciativa, se encargaron de realizar el proyecto general y casi la totalidad de las viviendas en las que también colaboraron y vivieron sus colegas Fernando Cánovas del Castillo, Miguel Durán, Santiago Esteban de la Mora, Fernando García Mercadal y Fernando Salvador.

“Colonia Residencia. Tres casas medianeras. Arquitecto: D. Fernando Mercadal”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.13, otoño de 1933, págs.23-27. “La vivienda del arquitecto García Mercadal”, en *Viviendas*, núm.8, febrero de 1933, págs.10-15. “Vivienda del arquitecto R. Bergamín”, en *Viviendas*, núm.8, febrero de 1933, págs.16-19. “Vivienda del arquitecto L. Blanco Soler”, en *Viviendas*, núm.8, febrero de 1933, págs.20-21. “Vivienda del arquitecto Fernando Salvador”, en *Viviendas*, núm.8, febrero de 1933, págs.22-23. *Arquitectura contemporánea en España. Los arquitectos Blanco- Soler y Bergamín*, Madrid: Edarba, 1933?. BARREIRO PEREIRA, Paloma, *Casas baratas. La vivienda social en Madrid. 1900- 1939*, Madrid: C.O.A.M., 1992, págs.335 y ss. ARBAIZA BLANCO- SOLER, Silvia, *Luis Blanco-Soler: Tradición y Modernidad*, opus cit., págs.105 y ss.

¹⁸ “Proyecto de Casa ‘Ford’”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.1, verano de 1930, págs.8-9.

Inspirándose en el mundo de la máquina, más concretamente en el de los automóviles, los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. desde A.C. también propusieron viviendas de un precio y tamaño reducido, en este caso, para el descanso de las clases más populares. La organización del ocio del proletariado y su mejora a través del aire libre y el deporte, estuvo presente en la Ciutat de Repòs i Vacances en los alrededores de ciudad condal, que albergarían además de pisos en altura, las ya citadas casas desmontables en madera para el fin de semana.

Para el grupo, su tierra, el mediterráneo se presentaba como un entorno saludable y propicio para la expansión física, mental y espiritual, que favorecía la meditación y el reposo de la vida urbana que carecía de contacto con la naturaleza, la luz, el aire y el sol, y le sobraba ruido, velocidad, máquinas y hacinamiento¹⁹. Pero las propuestas del G.A.T.C.P.A.C. que llegaron a construirse en las afueras de Barcelona o Ibiza, fueron igual de exclusivas y elitistas que aquellas erigidas por otros colegas²⁰.

3.2.2. Propuestas locales de viviendas unifamiliares.

La vivienda unifamiliar fue también en el tema más característico de la producción arquitectónica de los profesionales vascos y bilbaínos, y estuvo presente en las obras de Emiliano Amann, Rafael de Garamendi, Manuel Galíndez, Manuel María de Smith o Leonardo Rucabado entre otros. De hecho el primer proyecto que erigieron José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen en San Sebastián en 1928 fue una casa unifamiliar en la que siguieron los postulados de la arquitectura regionalista²¹. Ya que la arquitectura de inspiración vernácula fue la que prevaleció en la mayoría de los proyectos de aquellos años.

Paulatinamente, a partir de 1926 en la costa vasco francesa se empezaron a construir los primeros ejemplos de viviendas unifamiliares de inspiración déco que más tarde incidieron en la asimilación de la novedad en arquitectura en el País Vasco peninsular. La *Villa Leïhorra* en Ciboure de Hiriart, Tribout y Beau que participaron en la Exposición de París de 1925 con la construcción del pabellón de *Galerías Lafayette*, o la *Villa Souzanna* en Anglet, conocida como la *Villa Moderne* de Minache y d'Adult (1928-30) podrían ser un ejemplo de ello. Sin embargo se había consagrado una identificación entre vivienda unifamiliar y arquitectura tradicional, que dificultó que se generalizaran nuevas propuestas al amparo de la modernidad, a lo que también

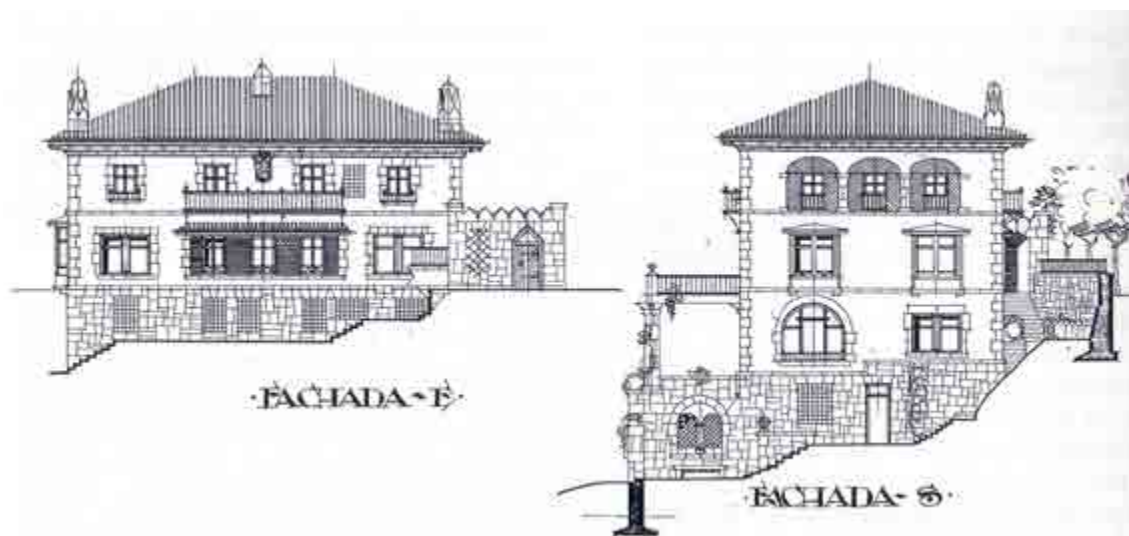
¹⁹ "Casa para el fin de semana (week-end)", en A.C. núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.18-23.

²⁰ En aquellos años la isla estaba "*apartada del tráfico turístico oficial*", y hasta ella se acercaban visitantes de toda Europa. Entre las viviendas que se erigieron por aquel entonces cabría destacar la casa ibicenca de San Antonio de Germán Rodríguez Arias que contaba con un dormitorio para el servicio ya citado. De igual forma también se podría mencionar el proyecto de viviendas en serie para una playa de Ibiza del arquitecto alemán afincado en las islas Erwin Heilbromer, las propuestas de Alfredo Baeschlin para las islas, así como los estudios con vivienda en la cala de San Vicente en Mallorca firmados por el grupo catalán, o los tipos de vivienda mínima para la playa de Sert inspiradas en Ibiza. Asimismo un ejemplo de vivienda en los alrededores de la ciudad condal podría ser la casa para el fin de semana en Garraf de Josep Lluís Sert y Josep Torres Clavé y otros proyectos que querían crear "*un lugar de sano optimismo*".

"R. de Churruca- Arquitecto. Casa en la playa de Gavá", en A.C., núm.5, primer trimestre de 1932, pág.32. "Proyecto de viviendas en serie para una playa de Ibiza (Baleares)", en A.C., núm.21, primer trimestre de 1936, pág.25. "Proyecto de vivienda rural. Alquilería ibicenca. Arquitecto: Alfredo Baeschlin", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.18, 1935, págs.14-16. "Estudios con vivienda en la cala de S. Vicente (Mallorca). Proyecto del G.A.T.E.P.A.C. (G.E.)", en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, pág.25. "Dos tipos de vivienda mínima para la playa. Proyecto de J. Luis Sert, Arq.", en A.C., núm.8, cuarto trimestre de 1932, págs.21-22.

²¹ El proyecto de Aizpúrua y Labayen al que nos referimos es: Aldapabide 23-25. A.M.S.S. D-11, 2437-13. Solicitud de Don Miguel Arcelus para construir una casita en el barrio de Egia. Villa Arcellus. 1928. Otro tanto sucede con la obra de Pablo Zabalo: Paseo del Faro 61. Casa de campo en Igueldo para Eduardo Puchades. 1927. A.M.S.S. D-11, 2441-6.

contribuyó la grave crisis económica y constructiva de la época. De tal forma que durante la década de los treinta, el número de casas de campo fue inferior²².



Manuel María de Smith. 1927. Casa para Carlos Prado en Neguri.

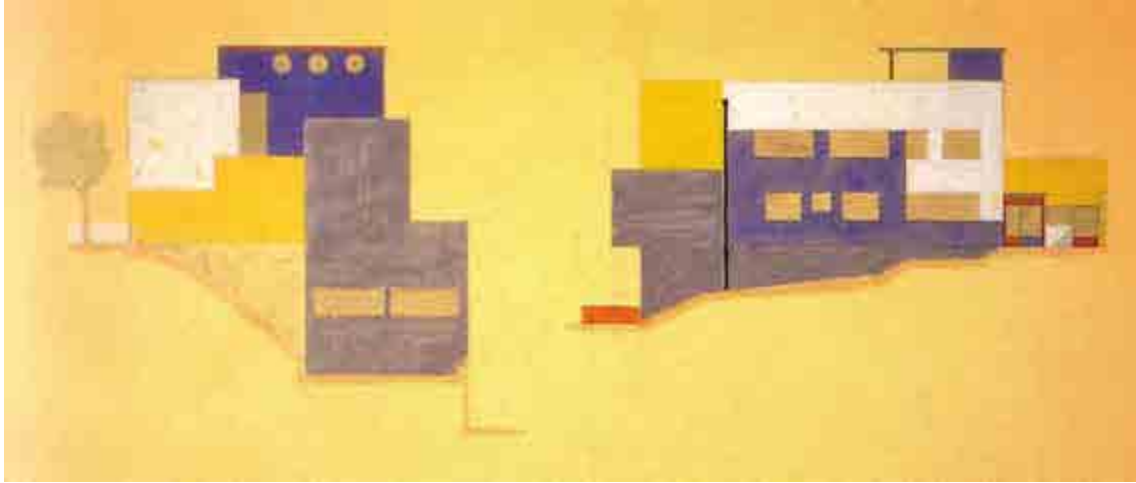
De ahí que muchas de los modernos proyectos que se realizaron en la época no fueran más allá del papel, o se limitaran a ensayos y juegos que querían proponer una alternativa a la casa déco y a la casa de campo vernácula tradicional. Así sucedió con las primeras propuestas que realizaron **Luis Vallejo** y **José Manuel Aizpúrua** en colaboración con **Joaquín Labayen**.

Vallejo, tras terminar sus estudios en Madrid, empezó a acudir al estudio de Manuel María de Smith en Bilbao²³. Por aquel entonces, en diciembre de 1927, el veterano arquitecto estaba trabajando en la casa para Carlos Prado en Neguri, que Vallejo reinterpreto según los criterios del neoplasticismo. Tomando el proyecto regionalista de Smith como referencia Vallejo realizó, entre 1927 y 1928, una lámina en la que presentó los cuatro alzados de la casa pintados con gouache y acuarela en amarillo, azul, blanco, gris, negro y rojo. El uso de los colores planos en superficies puramente geométricas y volumétricas gracias a la profusión de vanos, acercaron la versión del joven arquitecto a la abstracción plástica, a la vez que vivificaron y agitaron la propuesta más matérica y objetual de Smith.

²² En su lugar en localidades como Guecho, que fue residencia de la burguesía bilbaína, empezaron a ser más habituales las casas de vecindad de poca altura. Prueba de ellos fueron las dos propuestas que en 1934 Ignacio María de Smith y Juan de Madariaga concretaron en el barrio de Algorta, a las que siguieron dos años más tarde la inauguración de otro bloque de Manuel María de Smith en el muelle de Las Arenas. Asimismo en 1935 José Manuel Aizpúrua junto con Eduardo Lagarde, al igual que otros compañeros de la época, proyectó una casa de vecindad de poca altura en Fuenterrabía

LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Casa de vecindad proyectada por el arquitecto don Ignacio María de Smith para el propietario don Marcelino Ibáñez de Betolaza", en *Propiedad y Construcción*, núm.135, mayo de 1934, págs.7-8. "El progreso urbano de Vizcaya. Casa de vecindad en Algorta para los señores Zubiaur y Elorriaga, construida por el arquitecto señor Madariaga", en *Propiedad y Construcción*, núm.148, junio de 1935, págs.7-8. "El progreso urbano de Vizcaya. Casa doble de vecindad construida en el muelle de Las Arenas por el arquitecto don Manuel María de Smith", en *Propiedad y Construcción*, núm.160, junio de 1936, págs.7-8. AA. VV., *Guía de Arquitectura. 1850-1960. Gipuzkoa*, San Sebastián: Nerea. Diputación Foral de Gipuzkoa. Delegación de Gipuzkoa del C.O.A.V.N., 2004, pág.106.

²³ Previamente, en 1923, Smith se encargó de construir la residencia familiar de los Vallejo en Neguri, inspirándose en los palacios vascos del siglo XVII. SANZ ESQUIDE, José Ángel, opus cit., págs.288 y ss. PALIZA MONDUATE, Maite, opus cit., pág.247 y ss.



Luis Vallejo. 1927. Casa para Carlos Prado en Neguri.

La oposición juvenil a la casa de campo tradicional, también estuvo presente en las propuestas que Luis Vallejo, José Manuel Aizpúrua- Joaquín Labayen y Pablo Zabalo presentaron en la *Exposición de Artistas Vascos* en San Sebastián en el verano de 1928. Se trataba de obras sin voluntad de erigirse y por lo tanto con un valor más pictórico que proyectual. De hecho nada importaba la distribución de la casa, en la que ni tan siquiera repararon, y todo en su imagen. Zabalo presentó un proyecto de Villa, que posiblemente seguiría las mismas líneas racionalistas de los proyectos que realizó a partir de entonces. Mientras que Vallejo y los arquitectos guipuzcoanos mostraron casas de campo que tenían en común las referencias al neoplasticismo del grupo holandés “De Stijl”. Así el “*Proyecto de casa de campo junto al mar*” del arquitecto bilbaíno que García Mercadal publicó en la revista *Arquitectura* en noviembre de 1928 y Alberto Sartoris en su conocido libro *Gli elementi dell'architettura funzionale* de 1932²⁴, seguía la misma estética maquinista de inspiración naval que hicieron suya Mercadal y Aizpúrua en proyectos coetáneos de clubes náuticos que se asemejaban a barcos varados junto al mar²⁵. A la vez que Vallejo se sirvió de la representación axonométrica de formas geométricas irregulares y de colores vivos, que también utilizaron Aizpúrua y Labayen en la casa de campo que más tarde se publicó en la revista *Novedades* en septiembre de 1928²⁶. El proyecto de los arquitectos guipuzcoanos se asemejaba de una manera más fiel a las propuestas que Theo van Doesburg, Cornelius Van Eesteren y Gerrit Rietveld presentaron en la conocida exposición de París de 1923. En ella la búsqueda de una arquitectura abierta y desmaterializada era mucho más patente en la profusión de vanos por todo el cuerpo de fachada, incluidas las esquinas.

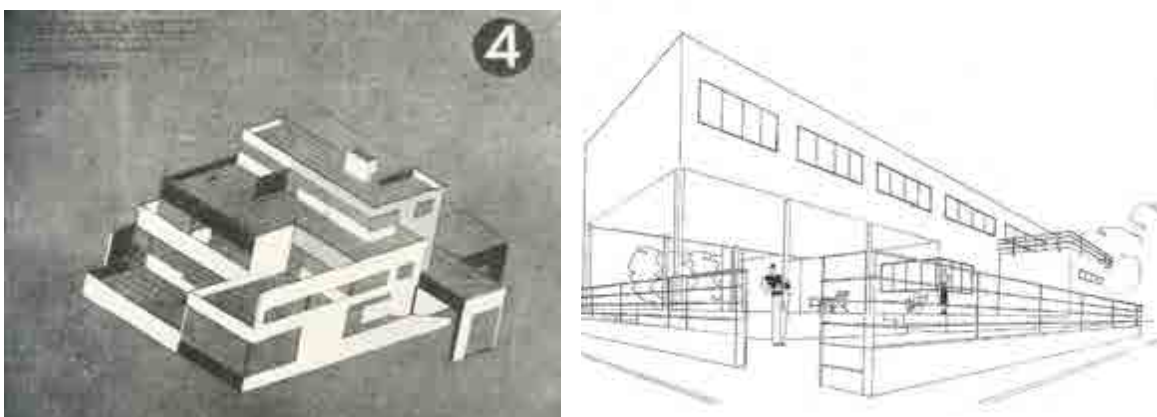
Meses más tarde tuvo lugar el *Concurso Nacional de Vivienda Mínima* al que los arquitectos participantes, siguiendo las bases del certamen, presentaron diferentes propuestas de viviendas unifamiliares que comentaremos más adelante al referirnos a la vivienda social. Vallejo, Aizpúrua- Labayen, junto con Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz realizaron proyectos en los que predominaba, una vez más, el valor proyectual en base a perspectivas axonométricas, sobre cualquier voluntad técnica o constructiva.

²⁴ MERCADAL, Fernando, “Nueva arquitectura en el País Vasco: Aizpúrua, Labayen y Vallejo”, opus cit. SARTORIS, Alberto, *Gli elementi dell'architettura funzionale*, opus cit., pág.429, foto 544.

²⁵ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Arquitectura mediterránea”, en *Arquitectura*, núm.97, mayo de 1927, págs.190-93.

²⁶ “Arquitectura racionalista”, en *Novedades*, núm.392, septiembre 1928, sin paginar.

El mismo año que se celebró el concurso, en febrero de 1929, Vallejo y Aizpúrua fueron los representantes españoles de la reunión preparatoria del II. C.I.A.M. en Basilea. En el viaje los arquitectos se interesaron por dos casas de campo: la Villa Schaeffer de Paul Artaria y Hans Schmidt en Riehen (Basilea. 1927), así como del pabellón de entrada de la Villa Stein- de Monzie de Le Corbusier que publicaron en el boletín madrileño, y que estaban en consonancia con el tipo de vivienda que ellos propugnaban²⁷. De hecho el proyecto de casa en Fuenterrabía de Aizpúrua y Labayen realizaron antes de mayo de 1931 y se publicó en el número 6 de A.C., nos remite a la propuesta de sus colegas suizos²⁸.



J.M. Aizpúrua y J. Labayen. Casa de campo en la exposición de 1928 y proyecto para Fuenterrabía. 1931.

Al igual que la villa de Schmidt y Artaria, la propuesta guipuzcoana mostraba un desarrollo longitudinal en planta que, en parte, quedaba elevada sobre pies derechos; de tal forma que la planta baja se destinaba a una terraza abierta y las zonas comunes de la vivienda en la parte cerrada, mientras que la planta alta estaba ocupada por las habitaciones. A diferencia de proyectos anteriores, en esta ocasión, los arquitectos también se preocuparon por la distribución de la vivienda, su orientación, construcción en hormigón y ladrillo que daba como resultado un presupuesto de 60.000 pesetas. También repararon en detalles como la separación con tabiques de vidrio curvo entre el comedor y la habitación de estar, - que nos podrían remitir a la Villa Tugendhat de Mies-, las ventanas metálicas correderas, o los muebles de madera a excepción de las camas que serían de tubo de acero. Se trataba por tanto de un alejamiento paulatino de los postulados lecorbuserianos que Aizpúrua y Labayen, y la mayoría de jóvenes profesionales asimilaron inicialmente.

No sólo Aizpúrua, Labayen y Vallejo tuvieron problemas para poder construir proyectos en consonancia con la moderna factura. Otro tanto les sucedió a los más veteranos **Manuel María de Smith**²⁹ y **Tomás Bilbao**, que tras las primeras reticencias hacia el nuevo estilo, finalmente, también se sumaron a él. Ello se debió tanto a la crisis económica que ya hemos apuntado, como a la más que probable resistencia de la clientela por vivir en cubos nada representativos del estatus y el poder familiar, a pesar de que Smith y Bilbao mediante un interpretación ecléctica de

²⁷ "Preparación del Segundo Congreso Internacional de Arquitectura Moderna", en *Arquitectura*, núm.119, marzo de 1929, págs.108-111. TEIGE, Karel, *Anti- Corbusier*, Barcelona: Edicions U.P.C. E.T.S.A.B., 2008, reproduce algunas de las fotografías de Vallejo.

²⁸ "Casa en Fuenterrabía. Arquitectos: Aizpúrua y Labayen", en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, págs.26 y 54. En una carta de Aizpúrua dirigida a Barcelona con fecha del 5 de mayo de 1931 el arquitecto hace referencia a fotos de de casas proyectadas por él que no figuraron en la exposición (entendemos que se refiere a la organizada en San Sebastián en 1930). Arxiu Históric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

²⁹ PALIZA MONDUATE, Maite, *Manuel María de Smith arquitecto*, opus cit., pág.337.

la modernidad, intentaron alejarse del escaso carácter matérico y táctil de la arquitectura de los más jóvenes.

En 1932 Smith realizó el proyecto de Casa para el Marqués de OIaso en Algorta que finalmente no fue construido, en el que suavizó la pureza racionalista con la alternancia de ladrillo rojo y zonas enjalbegadas³⁰. Asimismo en 1932 la revista local *Propiedad y Construcción* publicaba dos propuestas de casas de campo de Tomás Bilbao en las afueras de la capital que tampoco llegaron a erigirse³¹. El palacio de los señores de Lequerica en el Muelle de Zugazarte en Las Arenas abrió el artículo dedicado al arquitecto. Se trataba de dos viviendas adosadas en torno a un patio de servicio cerrado en el centro, sobre el que se articulaban las dependencias de la casa en una adición de volúmenes que en el exterior resultaban de gran expresividad. Las fachadas alternaban grandes vanos de filiación racionalista, con referencias a la arquitectura señorial mediterránea y andaluza.



Tomás Bilbao. 1932. Palacio de los señores de Lequerica y casa para José María Belausteguigoitia.

El palacio se acompañó de una versión racionalista del caserío que José María Belausteguigoitia le encargó a Tomás Bilbao en el municipio alavés de Llodio, en las inmediaciones de la capital vizcaína. Belausteguigoitia fue uno de los futbolistas del Athletic Club más destacados hasta que se retiró en 1924. Sin embargo su relación con el fútbol fue amateur, ya que ejercía como abogado, a la vez que fue un destacado militante del *Partido Nacionalista Vasco*, del que su hermano Federico había sido uno de los fundadores. Posteriormente participó en la creación de *Acción Nacionalista Vasca* donde conocería a Tomás Bilbao, aunque la actitud anticlerical del A.N.V. y su catolicismo le llevarían de nuevo al P.N.V.

Belausteguigoitia solicitó a Bilbao un caserío tradicional que el arquitecto, alejándose de las propuestas vernáculas que había realizado hasta entonces, reinterpreto a la luz de la modernidad. El edificio con tejado a dos aguas, albergaba grandes espacios recubiertos con vanos, en este caso de marcada horizontalidad, que se extendían hasta la intersección de los muros. El arquitecto prescindía así de “elementos recusables de fingir” como “fajas, entramados de madera que hoy no tiene razón de ser. Y creía, además, que no hacía falta aquel recurso para conseguir lo exigido”³².

Las únicas y escasas propuestas de viviendas unifamiliares que se llevaron a cabo en la época, en muchos casos, fueron posibles gracias a los encargos de familiares de los arquitectos. Así sucedió en 1930 con la casa Kikumbera en Bermeo

³⁰ PALIZA MONDUATE, Maite, opus cit., pág.342.

³¹ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Cuatro creaciones arquitectónicas de don Tomás Bilbao y Hospitalet. El joven arquitecto explica en una cartilla la significación de estas obras”, en *Propiedad y Construcción*, núm.118, diciembre de 1932, págs.8-14.

³² *Ibidem*.

que Fernando Arzadun proyectó para sus padres, y que nada tenía que ver con el tradicionalismo con el que abordó la vivienda para el escritor Tomás Borrás en Madrid³³. De igual forma Pedro de Ispizua erigió para sí mismo una moderna casa-estudio en Bilbao (1933-34), a la vez que Eugenio María de Aguinaga proyectó la *Villa Sollube* para su tío en San Sebastián (1935-37)³⁴.



Eugenio María de Aguinaga. 1935-37. Villa Sollube.

Otros proyectos construidos fueron encargos directos como la Villa Moreno en la localidad barcelonesa de Sitges de Manuel I. Galíndez (1932), el hotel particular de Jesús de Palacio en las afueras de Madrid de Rafael de Garamendi (1935), o el bungalow en el monte Archanda de Ignacio María de Smith (1934-36)³⁵. Asimismo, a partir de 1930, Luis Vallet, realizó en los municipios guipuzcoanos de Irún y Fuenterrabía diferentes encargos de vivienda unifamiliar en los que alternó formas más tradicionales y modernas que publicó la revista *Cortijos y Rascacielos* junto con otras propuestas³⁶.

³³ Otro tanto sucedió con el proyecto tradicional para el Ateneo Mercantil de Valencia en la misma época. La propuesta de Tomás Borrás en Madrid se terminó hacia 1932. Años antes, a finales de 1926 el Ateneo Mercantil convocó un concurso para erigir su nueva sede en el que participaron un gran número de arquitectos que reflejaron la diversidad formal y conceptual de la arquitectura de la época donde la monumentalidad y los juegos volumétricos eran habituales. En total se presentaron 48 propuestas, la mayoría de ellas de profesionales de Madrid y Barcelona, así como los arquitectos vizcaínos Fernando Arzadun, Pedro Guimón y el guipuzcoano Antonio Miguel Setién que la revista *Arquitectura* publicó en 1928. El jurado desechó la propuesta de Gaspar Blein y Luis Albert en base al único novedoso edificio racionalista inspirado en los rascacielos americanos, y se decantó por las más académicas y eclécticas que presentaron Fernando de Arzadun, y Juan de Zavala junto con José María Rivas Eulate, encargándoles a los tres en 1931 de la redacción final del proyecto. Las obras se iniciaron en 1935 bajo la dirección de los arquitectos locales Emilio Artal y Cayetano Borso, en las que se introdujeron reformas en el trascurso de las obras que finalizaron en 1953.

"Casa de los señores de Borrás (D. Tomás), en el Parque Metropolitano (Madrid)", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.10, otoño de 1932, págs.8-9. "Ateneo Mercantil de Valencia. Concurso de anteproyectos", en *Arquitectura*, núm.108- 109, abril- mayo de 1928, número monográfico dedicado al concurso. AA. VV., *Guía de Arquitectura de Valencia*, Valencia: Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, pág.162.

³⁴ Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

³⁵ SUSPERREGUI, Jesús María, opus cit., págs.38-42. "Hotel particular para D. Jesús de Palacio. Arquitecto Rafael de Garamendi y Ordeñana. Construido por AGROMÁN, E.C.S.A.", en *Obras*, núm.42, octubre de 1935.

³⁶ "Casa para D. Luis Rodríguez Gal, en Irún. Arquitecto: D. Luis Vallet", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.4, primavera de 1931, págs.145-147. "Un grupo de cuatro viviendas en Irún. Arquitecto: D. Luis Vallet", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.12, verano de 1933, págs.28-32. AA. VV., *Guía de Arquitectura 1850- 1960. Gipuzkoa*, opus cit., págs.116, 118. "Casa para el Sr. Juste, en Fuenterrabía. Arquitecto: D. Fernando Salvador", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.9, verano de 1932, págs.20-21. "Casa para el Sr. Juste, en Fuenterrabía. Arquitecto: D. Fernando Salvador", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.9, verano de 1932, págs.22-23.

El reducido número de viviendas unifamiliares que se construyó en el País Vasco en general, y en Bilbao en particular, además de responder a la crisis económica y constructiva de la época, en el caso de la capital vizcaína también estuvo relacionado con el definitivo traslado, gracias al desarrollo del automóvil, de la burguesía y aristocracia locales al cercano municipio de Guecho. Ello motivó que en Bilbao ya no se construyeran viviendas unifamiliares y, en su lugar, se erigieran otras casas menos suntuosas de vecindad en altura con las que obtener el máximo beneficio posible. Asimismo las viviendas unifamiliares que había en parte del Ensanche bilbaíno fueron sustituidas por construcciones de mayor densidad que económicamente eran mucho más rentables para sus promotores. De ahí que las únicas viviendas unifamiliares modernas que se erigieron en la capital se ubicaron fuera del Ensanche de la ciudad. Ispizua lo hizo en la Avenida de Universidades, en las proximidades de la Universidad de Deusto, en una zona residencial que estaba ocupada por viviendas similares en altura sobre la calle, con las que el arquitecto se quiso integrar³⁷. Mientras que el bungalow de Ignacio María de Smith se instaló en el monte Archanda, junto al funicular que subía hasta un espacio que era utilizado como lugar de esparcimiento de la capital vizcaína.

En mayo de 1933 **Ispizua** redactó el proyecto de su **casa y estudio** que se finalizó en octubre de 1934³⁸. El edificio ocupaba un solar con un leve desnivel que se estructura en planta sótano abierta al exterior, planta baja y tres pisos de altura. Su articulación en planta, seguía un desarrollo longitudinal paralelo a la Avenida de Universidades; de tal modo que la mayoría de dependencias se ubicaban o bien a la fachada que se abría a la ría o a su zaguera; a la vez que cada función del inmueble tenía asignada una planta determinada. Así la zona de trabajo ocupaba la planta sótano, la vivienda las dos plantas siguientes – las zonas comunes en planta baja y los dormitorios en la primera-, mientras que la última estaba reservada para el servicio.

El desnivel del solar reducía la superficie de la planta baja en la que se ubicaba el estudio de arquitectura, que Ispizua solventó añadiendo en la fachada a la ría un cuerpo rectangular saliente de remate semicircular, similar al que había proyectado en en la fachada de ingreso del grupo escolar Luis Briñas. La estructura estaba horadada por grandes ventanales para facilitar así una mejor iluminación del interior que ocupaba una amplia sala de trabajo, a la que seguían el despacho, un archivo y un tocador. El estudio contaba con un acceso independiente y directo desde la calle, y se comunicaba con la vivienda a través de una escalera interior, junto a la que se encontraba la bodega.



Pedro de Ispizua. 1933-34. Fachadas frontal y lateral de la casa- estudio.

³⁷ Carta de Pedro de Ispizua al Ayuntamiento de Bilbao fechada el 2 de noviembre de 1933. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1935-EE-110-48.

³⁸ Avda. Universidades, 8. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1935-EE-110-48.

La zona residencial por su parte, estaba estructurada en torno a una escalera y rampa de madera de desarrollo longitudinal, que distribuía las estancias de la casa. Ispizua intentó así emular el lenguaje que Le Corbusier había utilizado en la Villa Sovoye en 1928, pero que en este caso tenía más vocación de ensayo que de elemento funcional. No en vano el arquitecto vasco, lejos de desarrollar una planta libre, siguió una distribución y compartimentación convencionales, en la que persistió una idea de construcción en base a muros. De ahí que en la decoración interior Ispizua siguiera con una línea conservadora, ya consagrada en los inmuebles de la ciudad, donde eran habituales empanelados de madera que nada tenía que ver con las propuestas vanguardistas de la época.

El acceso principal a la vivienda se realizaba desde una de las fachadas laterales, que seguía y contribuía a marcar el eje longitudinal del edificio gracias a un porche de acceso de remate semicircular. La fachada zaguera por su parte, estaba ocupada por la cocina, un cuarto de costura y un comedor. Mientras que en la fachada principal se ubicaron una sala y el comedor principal, seguido de una terraza abierta sobre la sala de trabajo del estudio en planta baja.

El primer piso albergaba tres dormitorios y un baño en la fachada zaguera, un dormitorio sobre el porche de acceso, y dos dormitorios más; uno de ellos, el principal, con ropero y baño, abierto a la fachada principal. Finalmente el último piso, de menor superficie, se destinaba a dormitorio de servicio, camarote y una glorieta sobre el comedor de la planta inferior.

La fachada se articulaba en torno a un cuerpo longitudinal al que se le añadían tres cuerpos semicirculares salientes, dos en las fachadas laterales y uno en la principal de mayor altura que el resto del inmueble, donde la planta baja y el primer piso estaban cubiertos por una gran superficie acristalada, que nos podría recordar de nuevo a la torre del grupo escolar de Santuchu. Aunque es posible que Ispizua también se inspirara en los proyectos que José de Azpiroz realizó para los ingenieros Cejudo y Paz Maroto en la Carretera de Chamartín de Madrid y que publicó la revista *Cortijos y Rascacielos* en 1931³⁹, puesto que todos ellos comparten una articulación similar del edificio.



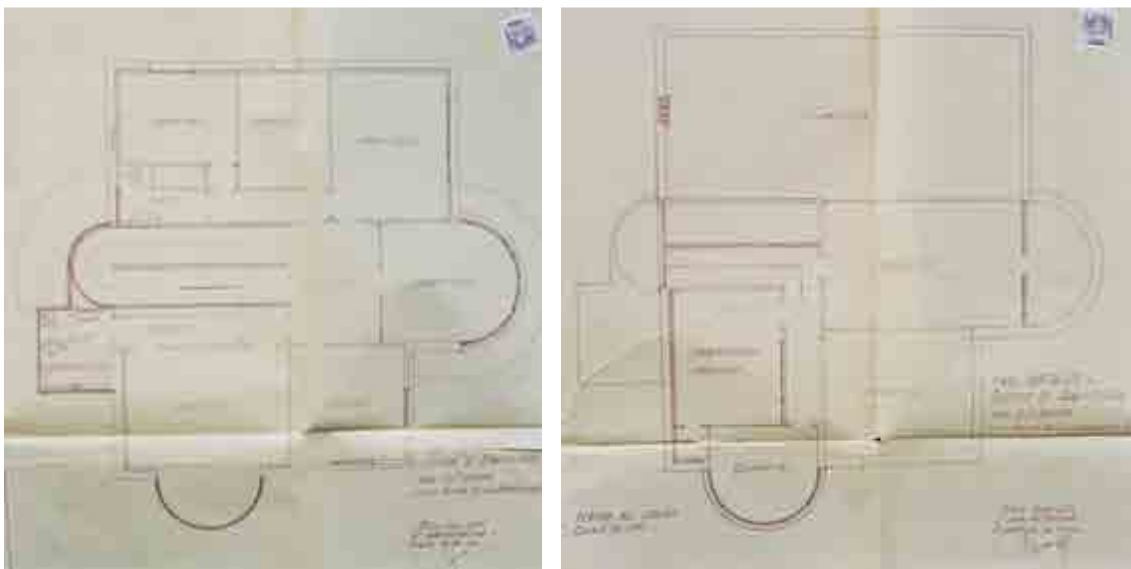
José de Azpiroz. 1931. Vivienda en Madrid. P. Ispizua. 1933-34. Entrada principal a la casa- estudio.

La fachada de la propuesta de Ispizua, lejos de seguir una estructura uniforme, y al igual que otros proyectos de aspiración moderna del arquitecto como el Colegio Luis Briñas, consistía en la adición casi escultórica de diferentes cuerpos geométricos de diferente altura que alternaban remates semicirculares y en ángulo, que conferirían al inmueble una gran expresividad. Esa expresividad, se centró especialmente en la

³⁹ "Hoteles para los señores Cejudo y Paz Maroto. Arquitecto: D. José de Azpiroz", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.4, primavera de 1931, págs.148-149.

fachada que se abría a la ría, esto es, en la carta de presentación de su vivienda y estudio de arquitectura; mientras que parte zaguera no fue objeto del mismo interés.

Ispizua se preocupó por articular la fachada frontal utilizando un paramento de ladrillo en el sótano, zonas enjalbegadas en la parte superior, y la alternancia de vanos de diferentes tamaños y líneas de imposta, con el fin de conferir al edificio cierto dinamismo y mantener, a su vez, el interés del arquitecto por subrayar el basamento, el color y las texturas que estuvieron presentes a lo largo de su obra.



Pedro de Ispizua. Pisos primero y último de su casa- estudio.

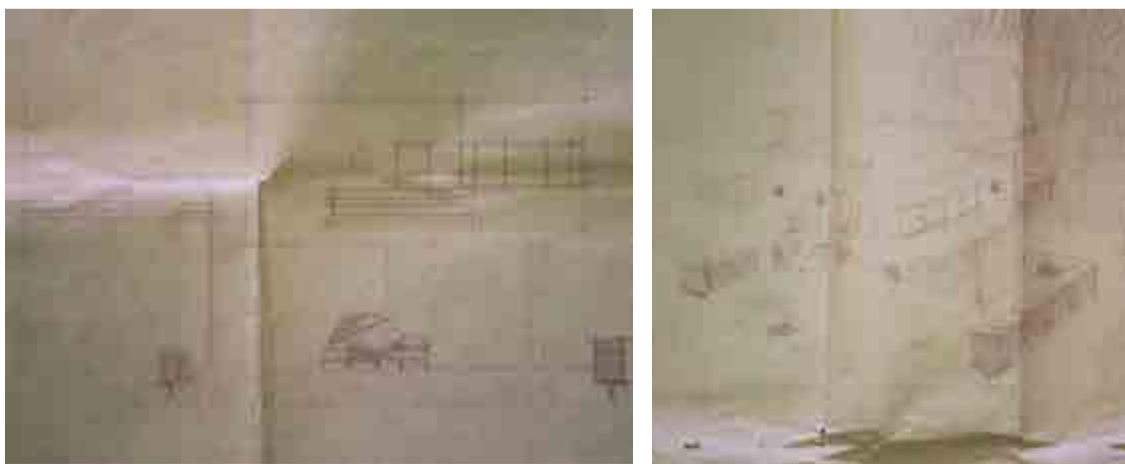
En los documentos de solicitud de la construcción, y otros posteriores, el arquitecto utilizó el proyecto de la casa, acompañado por las letras “Arquitectura” y “P. Ispizua” como sello de su estudio. Lo que nos indica el interés y el orgullo del arquitecto por una obra que era presentada como símbolo de su arquitectura que, a diferencia de obras precedentes, estaba en directa relación, al menos en su aspecto formal, con la modernidad.

En octubre de 1934, **Ignacio María de Smith**, hermano de Manuel María de Smith, diseñó un **Bungalow** para Marcelino Ibáñez de Betolaza, fabricante de camas de hierro y latón, para quien terminaba de proyectar una casa de vecindad en el barrio de Algorta en Guecho⁴⁰. Asimismo el propietario también estaba financiando otra inmueble en el número 12 de la calle Máximo Aguirre de Bilbao, según el proyecto elaborado por Federico de Ugalde. Se trataba de edificios en los que el propietario se había acercado paulatinamente a formas cada vez más modernas, que bien podrían mostrar el modo en que la clientela local asimiló el racionalismo. Así en el bungalow Smith utilizó por vez primera, una arquitectura alejada de las propuestas templadas de años anteriores, y se hizo eco de una iconografía en base a estructuras abiertas, techumbres planas y vanos horizontales que la arquitectura moderna estaba difundiendo desde años atrás.

La casa estaba ubicada junto al funicular de Archanda. De hecho el edificio se proyectó como servicio anejo de la estación. De ahí que la vivienda estuviera unida con el funicular mediante una pasarela de siete metros de largo. La estructura bien podría recordarnos a la idea que Fernando Arzadun utilizó en la casa Kikumbera de Bermeo para unir la casa con la carretera, y comunicar así una vivienda que también ocupaba un solar en fuerte desnivel. Sin embargo en este caso, se trató de una

⁴⁰ Carretera de Archanda- Erguileta, 25. A.M.B. 1938-XIV-202-1090.

excusa para mejorar la comodidad del acceso a la casa y evitar que ésta, siguiendo las ordenanzas municipales, tuviera que retirarse diez metros de las construcciones cercanas.



Ignacio María de Smith. 1934-36. Bungalow en Archanda.

En contra del carácter compacto del edificio de Arzadun, Smith optó por una estructura abierta en planta baja, sustentada sobre los pilotis defendidos por Le Corbusier, que nos remiten a su vez al proyecto de Aizpúrua y Labayen para una casa en Fuenterrabía. Aunque a diferencia de los arquitectos guipuzcoanos, y siguiendo las ideas marcadas por Le Corbusier, Smith optó por una planta baja totalmente libre de edificación, que tan sólo recubrió con un muro de ladrillo que resguardase de miradas indiscretas y adversidades climatológicas la terraza- mirador que se abría con unas vistas espectaculares sobre la capital.

El resto del edificio estaba compuesto por una sola planta abierta a dos terrazas, que al exterior seguían una estética de inspiración naval, y rematada por una techumbre plana. En este caso el color blanco, los ojos de buey, que se alternaban en la fachada, y el remate semicircular del mirador, totalmente abierto por una ventana corrida, nos podrían remitir al Club Náutico de San Sebastián. A la vez que la disposición general del edificio, según una planta rectangular de la que salía un cuerpo semicircular, fue habitual en otras viviendas unifamiliares de la época⁴¹.

Al tratarse de una segunda residencia, la distribución en planta era reducida en comparación con otras viviendas de complejo programa del propietario. En el primer proyecto de 1934, el arquitecto utilizó un pasillo para distribuir el baño y dos dormitorios que se abrían a la fachada zaguera, de la cocina y el salón- comedor que ocupaba la fachada principal abierta a Bilbao. Sin embargo en octubre de 1935, fecha de conclusión de las obras, se cambió la distribución, eliminando el pasillo y convirtiendo el salón- comedor en una pieza común, que ocupaba gran parte de la superficie del edificio, desde el que se accedía al resto de habitaciones: un baño, una cocina y un dormitorio en la parte zaguera, y otro dormitorio más en la frontal.

Los dos ejemplos anteriores, poco tenían que ver con el regionalismo y la austeridad de otros proyectos de la época, que fueron más habituales en las propuestas que ocuparon las afueras de la Villa, principalmente en la Carretera de Bilbao a Castrejana, Deusto y Begoña. Pedro de Ispizua⁴², Antonio de Araluce⁴³, Luis

⁴¹ "Chalet y hangar en Puiggracios (Barcelona). Arqto.: Javier Tull", en A.C., núm.14, segundo trimestre de 1934, págs.18-20. "Hotel para Don Romeo Landini. Arquitecto: José Osuna", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.9, verano de 1932, págs.24-27.

⁴² Camino de San Roque 1 (Larrasquitu). 1934-38. A.M.B. 1938-XIV-188-515.

⁴³ Carretera de Basurto a Castrejana 37(1934-36). A.M.B. 1937-XIV-76-212

de Arana⁴⁴, Pedro Guimón⁴⁵, Marcelino Odriozola⁴⁶, Julio Sáenz de Barés⁴⁷, Estanislao Seguro⁴⁸ y Federico de Ugalde⁴⁹ proyectaron, en la mayoría de los casos, viviendas modestas de reducidas dimensiones. Su distribución se limitaba a cocina, w.c., excepcionalmente comedor, y dos o tres dormitorios repartidos en una o dos plantas, que, en algunos casos, podían contar con cuadra para su explotación agrícola-ganadera⁵⁰. Tan sólo la propuesta de Federico de Ugalde en la carretera de Zorroza a Castrejana para la S.A. Echevarría, frente a los almacenes de la fábrica, erigida entre 1932 y 1933, presentaba un gran desarrollo en consonancia con el posible uso que de ella haría la familia propietaria o algún alto cargo o responsable de la empresa⁵¹.



Ignacio María de Smith. Bungalow en Archanda.

En la actualidad se conservan pocas de las viviendas unifamiliares que se erigieron durante los años republicanos. El proyecto de Ispizua fue derribado para construir edificios en altura, mientras que el de Smith tras recibir el impacto de una bomba durante la Guerra Civil que dejó el inmueble en ruinas, fue reconstruido siguiendo una estética regionalista que ya nada tiene que ver con el diseño original. Por lo que su presencia ha sido mucho más fugaz que la de los proyectos que no fueron más allá del papel. Pero todas ellas tenían en común una articulación formal más atrevida. Así frente a la parquedad, la tibieza y el distanciamiento que presentaban las casas de vecindad que se erigieron en la capital y otras viviendas unifamiliares, las propuestas racionalistas concretaron una estética formalmente más comprometida con la modernidad; similar a la que también hicieron suya los proyectos de arquitectura escolar y vivienda social promovidos desde instancias oficiales.

⁴⁴ Carretera de Zorroza a Castrejana. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1933-F-212-546. Etxe-zuri. Bilbao. Fomento. 1935-EE-109-38, 1931-EE-67-80.

⁴⁵ Estrada de Ventas 1 (junto a la Ctra. de Bilbao a Castrejana). 1933-34. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1934-X-17-235.

⁴⁶ Camino de Ugasco (Luzarra), 1934-35.

⁴⁷ Vía Vieja de Lezama. 1930-34. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1935-EE-109-32. Carretera de Santuchu. 1930- 1931. Chalet para el Capellán de las Madres Carmelitas de Begoña.

⁴⁸ Carretera de Bilbao a Castrejana. 1932. A.M.B. 1933-F-212-548

⁴⁹ Barrio de Ibarrecolanda. 1930- 1931. A.M.B. 1935-EE-109-33

⁵⁰ Carretera de Bilbao a Valmaseda. Estanislao Seguro (1932). Asimismo el mismo arquitecto realizó otro proyecto para Ciriaco de la Horra que no llegó a construirse. Carretera de Bilbao a Valmaseda. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1933-F-212-548. 1934-X-16-209.

⁵¹ Carretera de Bilbao a Castrejana. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1933-F-212-549.

3.3. La vivienda como problema social. De la casa barata a la vivienda mínima.

3.3.1. La falta de vivienda en los inicios de la metrópoli industrial y las primeras iniciativas de alojamientos sociales.

La intensa industrialización del área del Nervión generalizada a finales del siglo XIX, propició que entre 1877 y 1900 la población de la capital vizcaína y su área de influencia se triplicase pasando de 65.468 a 168.757 habitantes. Los nuevos ciudadanos, especialmente el proletariado, ocuparon las zonas marginales de la ciudad, sin los servicios públicos, higiénicos y urbanos más elementales, agravando más si cabe, unas condiciones de vida deleznable en viviendas, que Unamuno no dudó en calificar como jaulas de grillos que eran utilizadas como almacenes⁵².

Con el paso de los años las denuncias, la mayoría de médicos e higienistas, sobre la situación de la vivienda entre las clases más populares, fueron cada vez más constantes. De hecho contribuyeron a que algunos empresarios, -preocupados por asegurarse la mano de obra necesaria cerca de los lugares de trabajo, y para evitar posibles conflictos sociales derivados de la situación de la habitación-, promovieran las primeras iniciativas de viviendas para sus trabajadores. En ellas, siguiendo diferentes modelos europeos, se combinaron casas colectivas y viviendas unifamiliares siempre en la periferia⁵³.

No en vano, una vez que se tomó conciencia de la magnitud del problema de la vivienda obrera, la falta de habitación también pasó a convertirse en una preocupación de empresarios, técnicos, reformistas y políticos, que vieron en la vivienda el modo de solucionar problemas de salubridad, así como una forma de mantener la productividad y la estabilidad social. De esta forma se gestó una nueva cultura de la casa, que fue redefiniendo el espacio doméstico en virtud de ideas de higiene, funcionalidad y rentabilidad económica, a la que se fueron sumando algunos arquitectos⁵⁴.

⁵² UNAMUNO, Miguel de, "El Bilbao del porvenir (Continuación del debate con el Sr. X)", en *El Nervión*, 24 de abril de 1893, cfr. en *La cuestión del Ensanche de Bilbao*, opus cit., pág.233.

⁵³ Al respecto se puede consultar: AZPIRI, Ana, *Urbanismo en Bilbao, 1900- 1930*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2000, págs.235 y ss. DOMINGO, María del Mar, *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las Casas Baratas, una nueva forma de alojamiento (1911- 1936)*, Girona: Universitat de Girona. Universidad del País Vasco, 2004, págs.108 y ss. Tesis Doctoral. GÓMEZ, Ana Julia, *Nueva Imagen de la Ciudad. Las Casas Baratas de Vizcaya, 1911- 1936*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001, págs.9-117. Tesis Doctoral. GONZÁLEZ URRUELA, Esmeralda, *De los tajos a los embarcaderos. La construcción de los espacios de la minería del hierro en Vizcaya y Cantabria (1860-1914)*, Barcelona: Ariel, 2001. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Habitar periferias urbanas. La gestión de la vivienda en los márgenes de la ciudad en Bilbao", en *Zainak*, núm., 2009, págs.773-803. PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "Aproximación al estudio de la vivienda de los trabajadores mineros vizcaínos", en *Áreas*, núm.16, 1994, págs.179-193. PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "La condición de los trabajadores mineros de Vizcaya (1876- 1913)", en *La cuenca minera vizcaína. Trabajo, patrimonio y cultura popular*, Madrid: F.E.V.E., 1994, págs.45-62. PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "Vivienda obrera y primeros negocios inmobiliarios en la zona industrial de Vizcaya", en *Historia Social*, núm.27, 1997, págs.107-26. PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "Viviendas e iniciativa patronal en Vizcaya, 1850-1914", en *Trabajo y relaciones laborales en la España Contemporánea*, Sevilla: Mergablum, 2001, págs.493-504.

⁵⁴ A respecto se puede consultar: AA.VV., *Un siglo de vivienda social (1903/ 2003)*, Madrid: Ministerio de Fomento. Ayuntamiento de Madrid. Consejo Económico y Social, 2003. ARIAS GONZÁLEZ, Luis, *Socialismo y vivienda obrera en España (1926-1939). La cooperativa socialista casas baratas Pablo Iglesias*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003, ARIAS GONZÁLEZ, Luis, LUIS MARTÍN, Francisco de, *La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30. De la 'corrala' a la 'ciudad jardín'*, Salamanca: Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2006. BARREIRO PEREIRA, Paloma, opus cit. BLAT, Juan, *Vivienda obrera y crecimiento urbano (Valencia 1856-1936)*, Valencia: Generalitat Valenciana. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 2000. BERNAL SANTA OLALLA, Begoña, *Las casas baratas en Burgos*, Burgos: Dosssoles, 2001. CASTRILLO ROMÓN, María, *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo de un debate: España, 1850- 1920*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001. DÍEZ DE BALDEÓN, Clementina, "Apuntes sobre el problema de la vivienda obrera en el Madrid del siglo XIX", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, núm. XVII, 1980, págs.391-407. DÍEZ DE BALDEÓN, Clementina, *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1986. ORTEGO GIL, Pedro, *Las Casas Baratas. La obra del Instituto de Reformas Sociales*, Madrid: Iustel, 2006. SAMBRICIO, Carlos, "Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid, 1848- 1911", en *Arquitectura*, núm.228, 1981, págs. 65-71. VALENZUELA RUBIO,

Diferentes publicaciones y exposiciones universales sirvieron para dar a conocer las preocupaciones que en torno al problema de la falta de habitación se estaban desarrollando en Europa⁵⁵. Precisamente en la Exposición de París de 1867, se creó una sección destinada a las “*habitations à bon marché*”. Y a partir de 1889 se organizaron “Congresos de Casas Baratas” (*Congrès des habitaciones à bon marché*) que se repitieron en certámenes sucesivos, y fueron el referente de la primera ley española de viviendas sociales de 1911⁵⁶. Se tuvo así conocimiento de iniciativas sobre vivienda en las que se insistía sobre la necesidad de una baja densidad en la ocupación, una correcta luminosidad y aireación; o que la casa contara con servicios higiénicos y un número determinado y necesario de piezas. De hecho en España, al igual que en el resto de países, se gestó una literatura sobre vivienda que coincidía en señalar la vivienda unifamiliar en propiedad ubicada en la periferia como el modelo más idóneo⁵⁷.

De igual forma, diferentes voces convenían en reclamar a las instituciones públicas que se implicasen en la resolución de la acuciante carencia de alojamientos. Así lo reivindicaron profesionales como ingeniero Idefons Cerdà en 1867; mientras que algunos municipios como Burgos y Madrid en 1863 y 1868 respectivamente, intentaron desarrollar iniciativas municipales de vivienda similares a las que desde 1836 ya se estaban desarrollando en algunos municipios británicos como Birmingham, Glasgow o Liverpool⁵⁸. Por lo que no es de extrañar que en 1867 Julio Saracibar,

“Ciudad y acción municipal: la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid (1868-1978)”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, núm. XV, 1978, págs.327-61. VALENZUELA RUBIO, Manuel, “Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña”, en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, núm. XX, 1983, págs.63-96.

⁵⁵ COSTA, Joaquín, *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867*, Madrid: Biblioteca Costa, 1918. Existe una edición facsímil de la Institución Fernando el Católico de Zaragoza de 1999. MENU DE SAINT-MESMIN, E., “Las habitaciones económicas en la Exposición Universal de 1867 de París”, en *El Ateneo. Órgano del Ateneo Científico Literario y Artístico de Vitoria*, núm.4, 31 de mayo de 1870, págs.26-27; núm.5, 15 de junio de 1870, págs.37-39; núm.6, 30 de junio de 1870, págs.46-47; núm.7, 15 de julio de 1870, pág.55; núm.8, 31 de julio de 1870, pág.64; núm. 11, 15 de septiembre de 1870, págs.87- 88; núm.12, 30 de septiembre de 1870, págs.95-96; núm.13, 15 de octubre de 1870, págs.102-104; núm.14, 31 de octubre de 1870, págs.110-111. SARACÍBAR, Julio de, *Memoria de los estudios practicados en la Exposición Universal de París de 1867 por encargo del ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria y presentada a dicha corporación*, Vitoria: Imprenta, Litografía y Librería de la Viuda de Egaña e Hijos, 1868.

⁵⁶ INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de la bases para un proyecto de ley de casas para obreros: casas baratas*, Madrid: Imp. Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1907, págs.44-105.

⁵⁷ Así lo hicieron diferentes autores: REBOLLEDO, José Antonio, *Casas para obreros*, Madrid: Imp. de la Viuda e Hijos de Galiano, 1872. BELMÁS, Marino, *Las construcciones económicas del sistema Belmás bajo los puntos de vista social, constructivo y económico: conferencia dada en el Fomento de las Artes el día 16 de abril de 1881*, Madrid: Imp. y Estereotipia de Aribau y Ca., 1881. CABELLO LAPIEDRA, Luis María, “Habitaciones económicas. Consideraciones relativas a este importante asunto”, en *VI Congreso Internacional de Arquitectos*, Madrid: Imprenta de J. Sastre, 1906 (1904). CABELLO LAPIEDRA, Luis María, y ESPELIUS Y ANDUAGA, José, *Proyectos de casas económicas para obreros y clases modestas*, Madrid: J. Santón y Cía., 1906. COSTA, Joaquín, opus cit.

⁵⁸ Idefons Cerdà señalaba a los gobernantes la conveniencia de construir viviendas obreras para preservar el orden social y prevenir convulsiones sociales. De igual forma el arquitecto valenciano Rafael Sociats reclamaba la implicación de las instituciones públicas en la construcción de viviendas, a la vez que critica a las sociedades constructoras e inmobiliarias por basarse en la especulación y en la construcción de viviendas para una elite obrera. Mientras que en el *I Congreso Nacional de Arquitectos* Enrique María de Repullés, adelantando el perfil de las primeras iniciativas legales sobre vivienda en España, entendía que las ayudas del Estado y los municipios a la construcción tenían que concretarse en incentivos y estímulos, con el fin de que el obrero fuese propietario de una vivienda, que tenía que seguir unas características determinadas marcadas por los poderes públicos. Paralelamente, en 1863 el Ayuntamiento de Burgos, la Diputación, la Catedral, la Diócesis y varios particulares constituyeron la “Junta para la construcción de casas para los pobres” que ideó un plan de construcción de doscientas viviendas que no se llevaron a cabo. Seguidamente en 1868 Ángel Fernández de los Ríos, presidente de la *Comisión de Obras* del Ayuntamiento de Madrid, propuso la construcción de cuatro barrios de cien viviendas cada uno, iniciándose la construcción de uno de ellos. A la vez que en años sucesivos se formularon diferentes propuestas de vivienda social gestionada por la administración.

arquitecto municipal de Vitoria y más tarde de Bilbao, tan pronto como regresó de la exposición universal de París, señalara la “*importancia social*” de que el ayuntamiento, o quienes tuviesen medios para ello, construyeran viviendas económicas destinadas a la clase proletaria⁵⁹. Esta misma idea fue la que en 1885 sostuvo el ingeniero y alcalde de Bilbao Pedro de Alzola, al referirse a la descuidada necesidad de construir en la capital “*viviendas baratas y suficientemente holgadas para familias de escasos recursos*”⁶⁰. La propuesta de Alzola se inscribía dentro de la encuesta que realizó la *Comisión de Reformas Sociales*, creada en 1884 a instancias de Segismundo Moret, para recabar información sobre cuál era la situación de la clase obrera. Gracias a ella se constató que sus viviendas además de no tener condiciones mínimas de higiene, contaban con alquileres caros.

Siguiendo iniciativas inglesas, Saracíbar y Alzola querían evitar el hacinamiento y la falta de higiene que eran habituales en este tipo de habitaciones, y lograr así alojamientos económicos, salubres y cómodos. De hecho la ausencia de higiene fue una de las causas por la que burguesía local quiso buscar una solución al problema de la vivienda; ya que las tasas de mortalidad eran altas debido a la tuberculosis y otras enfermedades contagiosas. De ahí que fueran habituales las relaciones entre la tuberculosis y la vivienda, y que se abogara por una casa salubre e higiénica. Más concretamente por una vivienda limpia, aireada, soleada, sin humedad, que contara con suministro y evacuación de aguas, y con unas dimensiones adecuadas a su número de moradores⁶¹.

Saracíbar ideó una barriada de viviendas municipales en la capital alavesa⁶². Mientras que Alzola dio cuenta de los proyectos del arquitecto de la *Comisión Provincial para el Mejoramiento para las Clases Obreras* Luis de Luzúrraga, Antonio G. Acebal y el suyo propio. En todos los casos se trataba de edificios en altura, dentro del entramado urbano, que rechazaban la vivienda de baja densidad para la clase trabajadora por su elevado coste⁶³. De igual forma, las propuestas bilbaínas abogaban por una distribución mínima de la casa, con la cocina como pieza principal, dos, tres o cuatro dormitorios y retrete, así como una altura menor a la señalada por las ordenanzas municipales. Alzola también consideraba que sería necesario cambiar las

CERDÀ, Ildefons, *Teoría general de la urbanización, y a aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Madrid: Imp. Española, 1867. SOCIATS, Rafael, *La indigencia en las ciudades y su mejoramiento por la beneficencia pública*, Valencia: Imp. Manuel Alufre, 1877. *Sesiones del Congreso Nacional de Arquitectos celebrado en Madrid en mayo de 1881 por iniciativa de la Sociedad Central y documentos referentes al mismo*, Madrid: Estab. Tipg. de Gregorio Juste, 1883. BERNAL SANTA OLALLA, Begoña, opus cit., nota 16, págs.52-53. FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel., *El Futuro Madrid*, Madrid: Imp. de la Biblioteca Universal Económica, 1868, existe una edición facsímil editada en Barcelona por Los Libros de la Frontera en 1989 con un estudio introductorio de Antonio Bonet Correa. GERRAND, Roger- Henri, *Une Europe en Construction. Deux siècles d'habitat social en Europe*, París: Éditions la Découverte, 1992, págs.7-8.

⁵⁹ SARACÍBAR, Julio de, opus cit., pág.9. SARACÍBAR, Julio de, “Habitaciones económicas”, en *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*, tomo III, num.7, 30 de octubre de 1876, págs.2-4.

⁶⁰ ALZOLA, Pablo de, “Habitaciones para obreros: informe sobre la pregunta 43 del cuestionario acerca del mejoramiento de la clase obrera en Vizcaya”, en *Revista Vizcaya*, año 1, tomo 1, núm.1, 1886, págs.4- 9 y núm.2., 1886, págs.59-63.

⁶¹ CABELLO LAPIEDRA, Luis María, “La habitación y la tuberculosis”, en *Arquitectura y Construcción*, núm.244, 1912, págs.355-66. ESPINA y CAPO, Antonio, *Congreso Nacional de Tuberculosis*, Madrid: Nicolás Moya, 1909 (1908). GALLEGOS RAMOS, Eduardo, *Relaciones entre la tuberculosis y la habitación: la casa salubre*, Madrid: Antonio Marzo, 1908. GÓMEZ, Gumersindo, *Cómo se vive y cómo se muere en Bilbao. Reseña demográfica de la I. Villa*, Bilbao: Imp. Casa de Misericordia, 1896, PALACIO, Antonio de, *Higienización de Bilbao*, Bilbao: Imp. Artística Müller y Zavaleta, 1893, VILLANUEVA EDO, Antonio, *Historia social de la tuberculosis en Vizcaya*, opus cit.

⁶² PACHO FERNÁNDEZ, María Jesús, “Viviendas para obreros en Vitoria. Un proyecto de 1867 del arquitecto Julio Saracíbar”, en *Estudios de Historia del Arte en memoria de la profesora Micaela Portilla*, opus cit., págs.395- 405.

⁶³ Se trató de una idea habitual en la época y así se defendió en el *I Congreso Nacional de Arquitectos* celebrado en Madrid en 1881. *Sesiones del Congreso Nacional de Arquitectos celebrado en Madrid en mayo de 1881 por iniciativa de la Sociedad Central y documentos referentes al mismo*, Madrid: Estab. Tipg. de Gregorio Juste, 1883.

ordenanzas de edificación para que se adaptaran a un sistema de saneamiento adecuado, tanto de las casas como de las vías públicas⁶⁴.

Los arquitectos locales apuntaron a su vez, la posibilidad de que estas habitaciones, con el tiempo, pasaran a ser propiedad de sus habitantes. Saracibar señaló además la conveniencia de baños y lavaderos públicos, y sugirió la posibilidad de utilizar nuevos materiales de construcción como el ladrillo hueco o el hormigón armado⁶⁵. Mientras que Alzola, aunque todavía no lo veía muy factible, proponía que los ayuntamientos dispusieran de terrenos comunales en los que poder construir este tipo de viviendas. En 1888 la Junta de Gobierno de Vizcaya insistió de nuevo en la necesidad de construir viviendas obreras “*por lo hacinada que se encontraba la gente y acordó que se estudiase su plan de edificación*”, que nunca llegó a concretarse⁶⁶. Tal vez porque, en líneas generales, los propietarios se opusieron a la intervención directa de las instituciones públicas en la construcción de viviendas.

En suma, a partir de finales del siglo XIX, después de constatar la necesidad de construir viviendas sociales por motivos de salubridad, higiene, productividad y paz social; se iniciaron los principales debates que sobre vivienda social se desarrollaron en años sucesivos. Así cuestiones como quién tenía que ser el promotor de este tipo de viviendas, qué tipo de alojamientos eran los más adecuados, o cuál tenía que ser su régimen de tenencia, fueron algunos de los parámetros que inicialmente definieron el problema de la vivienda en nuestro entorno más cercano. A ellos hubo que sumar otras cuestiones, que aunque ya se apuntaron en estos años, se desarrollaron a partir de las primeras experiencias de viviendas de comienzos de siglo. Tal fue el caso de los temas relacionados con la distribución del espacio interior, los materiales de construcción o el crecimiento urbano. Con el tiempo incluso se inició una reflexión en torno al tipo, organización, disposición, dimensión y ubicación de la vivienda. Aunque este debate no se generalizó hasta la época de posguerra, ya que en los primeros años primó, desde una postura filantrópica, concretar qué opción era más adecuada para el control y la moralización de la clase trabajadora. En todos los casos se trató de una ideología anti-urbana que proponía crear una ciudad paralela, una “ciudad al margen”, que estuvo presente en la gestión de las viviendas sociales bilbaínas partir del siglo XIX.

Las primeras promociones de vivienda en Bilbao partieron de la iniciativa de empresarios locales, y se materializaron en los barrios de Irala-barri y la Cruz. En Irala-barri (1908-18) se conjugó la construcción de viviendas en altura con viviendas unifamiliares, llegando a erigirse alrededor de 565 viviendas en alquiler destinadas especialmente a obreros especializados, a unos pocos profesionales liberales y a empleados. El grupo contó además con asistencia médica, economato, dos colegios, un campo de deportes, y el *Banco del Céntimo* que quería fomentar hábitos de ahorro⁶⁷.

La iniciativa se erigió en las inmediaciones de la *Compañía Bilbaína de Molinería y Panificación* a instancias de su propietario, Juan José de Irala, quien en 1915 constituyó la *Sociedad Inmobiliaria Iralabarri* con el fin de obtener una mejor rentabilidad a un negocio inmobiliario de connotaciones paternalistas⁶⁸.

⁶⁴ ALZOLA, Pablo de, “El problema sanitario”, en *Revista Vizcaya*, tomo 2, 1886, págs.85-95 y 121-131.

⁶⁵ José Antonio Rebolledo, recogiendo las experiencias que tuvo oportunidad de conocer en París y Londres, también dio a conocer el uso del hormigón armado para la construcción de viviendas de bajo coste. REBOLLEDO, José Antonio, opus cit.

⁶⁶ PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro M., “Viviendas e iniciativa patronal en Vizcaya, 1850- 1914”, opus cit., pág.496.

⁶⁷ UGALDE, Federico de, “Irala- Barri”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 8, 31 de octubre de 1922, págs.2-7. IRALA, Juan José de, “El barrio de Irala- Barri en Bilbao”, en *La Construcción Moderna*, núm.7, 15 de abril de 1916, págs.97-103.

⁶⁸ Sobre la barriada se puede consultar: CAVA MESA, Begoña, *Irala. Iralabarri (1857-1917)*, Bilbao: B.B.K., 1999. URRUTIA, Víctor, “La ideología higienista y la vivienda en Bilbao a comienzos del siglo XX”, en *Cuadernos de Sección. Historia- Geografía*, núm.21, 1993, págs.329-44. URRUTIA, Víctor, “El barrio

En la publicidad de la época sobre la barriada que proyectó el arquitecto Federico de Ugalde en colaboración con el maestro de obras Pedro Peláez, se podía leer: “el ideal de muchas familias es vivir en el campo. Los chalets de Irala- barri ponen este ideal al alcance de todos sin distanciarse de la población”. De hecho, tal como se apuntó desde la revista *La Construcción y las Artes Decorativas*, en:

“Irala- barri, como M. Ebenezer Howard el propagandista de la ciudad jardín, [J.J.Irala] pensó en crear una nueva ciudad que tuviera aire, luz y vida”⁶⁹, y “no en el concepto español y corriente de ‘casas para obreros’ esto es, zahúrdas mezquinas, en pugna con la dignidad de la cultura actual”, sino que en viviendas en las que “no falta ni el hall, ni el jardín, ni el cuarto de baño ni todo cuanto pueda contribuir a la formación del hogar”⁷⁰.

Puesto que una de las carencias de la época era la sensibilidad hacia “un hogar modesto, humilde y civilizado”⁷¹. Por lo que este tipo de organización de la vivienda, en cierta medida, fue una traslación de los modelos que la burguesía había adoptado desde finales del siglo XIX en algunos barrios residenciales de la capital vizcaína, así como en el cercano municipio de Guecho⁷².



Federico de Ugalde y Pedro Peláez. 1908-18. Irala- barri.

Por su parte las 81 viviendas proyectadas por el arquitecto Enrique de Epalza que componían el Barrio de la Cruz (1910-20), siguieron una organización más modesta, con habitaciones de reducidas dimensiones que inicialmente se repartieron en cinco bloques paralelos de tres pisos de altura, que contaron además con una pequeña franja de terreno para su explotación. La *Sociedad de Construcciones Baratas*, constituida por empresarios bilbaínos católicos, fue la promotora de esta

moderno de Iralabarri”, en *Bilbao y sus barrios: una mirada desde la historia*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2008, vol.3, págs.139-71. Una relación de algunas de las empresas inmobiliarias de la época se puede consultar en el apéndice documental.

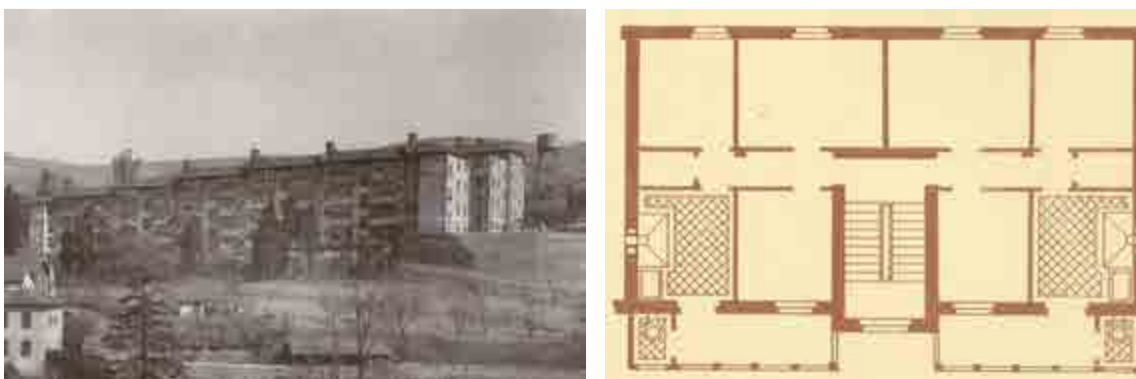
⁶⁹ GIRALT CASADESÚS, Ricard, “Arquitectura. Irala-barri. Bilbao”, en *La Construcción*, núm. 10, abril de 1917, págs.9-16.

⁷⁰ “Barriadas económicas”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 8, 31 de octubre de 1922, pág.1. El subrayado es nuestro.

⁷¹ *Ibidem*.

⁷² AMANN, C. Emiliano, “Neguri”, en *Civitas*, núm. 7, 1915, págs.192-204. AMANN, C. Emiliano, “Neguri, suburbio jardín”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, 30 de septiembre de 1922, núm.6, págs.3-8.

iniciativa benéfica que tenía como objetivo fomentar los preceptos de la moral católica, facilitando la propiedad de habitaciones higiénicas y baratas a las familias de buen comportamiento cristiano⁷³.



Enrique de Epalza. 1910-20. Barrio de la Cruz.

En suma las promociones privadas defendieron la propiedad, a la vez que propusieron la periferia como lugar de desarrollo, y la gestación de una tipología embrionaria de vivienda que, gracias a su ubicación, se alejaba de los parámetros marcados por las habitaciones en el resto de la ciudad. Ya que el proyecto de Ensanche de Bilbao, a pesar de contar con terreno libre para construir, se convirtió en un espacio reservado para la especulación y el negocio inmobiliario. Esta gestión del Ensanche hizo que el Casco Viejo y sus arrabales siguieran albergando el mayor número de infraviviendas; a la vez que desalojaba la vivienda “social” a una periferia económicamente más asequible, pero en un espacio anárquico y sin los servicios y comunicaciones más elementales.

Los barrios de la Cruz e Irala- Barri fueron iniciativas puntuales sin carácter de continuidad, que reflejaron de manera tímida las propuestas que se estaban llevando a cabo en el resto del continente. En ningún momento fue una actividad constructora destinada a solucionar el alojamiento de las clases más modestas que correspondía a las instituciones. De hecho, no hubo una política de vivienda que fomentase o hiciese suyas este tipo de intervenciones, ya que los poderes públicos, no entendieron la situación de la falta de habitación como un problema de Estado, con la consiguiente inhibición en su resolución. Aunque no faltaron voces que reclamaron la implicación de la administración en la construcción de viviendas; la provisión de habitaciones en la mayoría de los casos quedó, como ya se ha mencionado, en manos del hacinamiento, la miseria o el chabolismo, así como a merced de un incipiente negocio inmobiliario que se encargó de proporcionar viviendas en un oneroso alquiler en zonas marginales de la ciudad. Lo que originó problemas de insalubridad y de falta de espacio. No en vano, en la mayoría de los casos, el alojamiento se realizó aumentando el número de moradores por vivienda que también dormían en la cocina; a la vez que se utilizaron otros espacios de las casas mediante levantes de pisos, ocupando los patios comunes, semisótanos o sobrados⁷⁴.

⁷³ Las viviendas se distribuían en una doble crujía formando un espacio cuadrado en el que se repartían dos dormitorios a un lado, y un dormitorio, la cocina y una galería con el retrete al otro. En 1911 la barriada contaba con 81 viviendas, y en 1912 se habilitaron 93 viviendas más que se pudieron acoger a los beneficios de la primera Ley de Casas Baratas de 1911. En 1920 se les agregó un piso a todos los bloques logrando así 232 viviendas.

⁷⁴ CAPEL SÁEZ, Horacio, *Capitalismo y morfología urbana en España*, Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1981. PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro M., “Aproximación al estudio de la vivienda de los trabajadores mineros vizcaínos”, opus cit.

3.3.2. Iniciativas legales sobre vivienda: las leyes de casas baratas.

A pesar de que hubo algunas iniciativas legales previas de escasa incidencia relacionadas con la vivienda⁷⁵, no fue hasta 1911 cuando se promulgó la primera ley que, bajo el nombre de *Ley de Casas Baratas*, trató el grave problema de la falta de habitación de manera específica⁷⁶. La idea de crear una legislación que hiciese frente al problema de habitación, estuvo unida a la idea de higiene y salubridad, así como a intentar contener las reivindicaciones del movimiento obrero en los principales núcleos industriales como Bilbao⁷⁷.

La primera Ley de Casas Baratas, definió las características generales de actuación estatal hasta los primeros años de la autarquía. Aunque su incidencia fue prácticamente nula en la capital vizcaína, gracias a la intervención municipal, se erigieron más viviendas que en cualquier otro período anterior a la Guerra Civil⁷⁸. Puesto que, junto con la construcción del ya mencionado barrio de la Cruz, que continuó su actividad al amparo de los beneficios previstos por la ley; las primeras iniciativas de vivienda municipal que se desarrollaron en la capital vizcaína también se beneficiaron de las ayudas previstas por el Estado. En total se construyeron 506 viviendas, a las que hubo que sumar las 565 y 81 viviendas ya construidas en Irala-Barri y La Cruz.

La crisis que acompañó al final de la Gran Guerra, la parálisis en la construcción de viviendas y la nula incidencia de las primeras medidas legales sobre vivienda, animaron a que el consistorio bilbaíno, al igual que otros municipios españoles, se decidiera por la promoción directa de viviendas. En 1918 el Ayuntamiento, haciendo suyas las sugerencias de Saracibar y Alzola realizadas años atrás, creó la empresa pública *Casas Baratas de Bilbao* (1918-23), cuyo objetivo fue: proveer "*habitaciones higiénicas y baratas a las clases más necesitadas*"⁷⁹. Para ello contó no sólo con la financiación del Estado, sino que también del consistorio municipal, la Diputación, y las cajas de ahorro municipal y provincial⁸⁰.

⁷⁵ En 1853 se dictó la primera respuesta oficial al problema de la vivienda que instaba a los gobernadores de Madrid y Barcelona a construir "*en barrios extremos una o más habitaciones para pobres*". Asimismo en 1878 se elaboró un proyecto frustrado sobre "Construcción de Barriadas de Obreros", que proponía mezclar su edificación con las construcciones de otras clases para que pudieran tener acceso a todos los servicios. BASSOLS, Martín, *Génesis y evolución del derecho urbanístico español (1812- 1936)*, Madrid: Montecorvo, 1973, págs. 230-32 y 450.

⁷⁶ En 1883, 1890 y 1892 se organizaron diferentes comisiones que se ocuparon de la habitación obrera, pero fue el *Instituto de Reformas Sociales* (1903-24) el que concretó una propuesta legal específica sobre vivienda, haciéndose eco de los debates que sobre la ciudad y la habitación se estaban desarrollando en Europa y que contribuyó a difundir en España. El germen de la primera ley de casas baratas se gestó bajo la dirección de Adolfo Posada que en 1907 publicó la *Preparación de las Bases para un Proyecto de Ley de Casas para Obreros*. En 1908 se propuso el primer proyecto de ley, al que siguió otro en 1910 que fue el que finalmente se aprobó y convirtió en ley.

COTORRUELO, Agustín, *La política económica de la vivienda en España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Sancho de Moncada, 1960, págs.49-50. INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Memoria referente a la organización y labor del Instituto de Reformas Sociales (1904-1915)*, Madrid: Imp. de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1916. INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de las bases para un proyecto de ley de casas para obreros: casas baratas*, Madrid: Imp. Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1907.

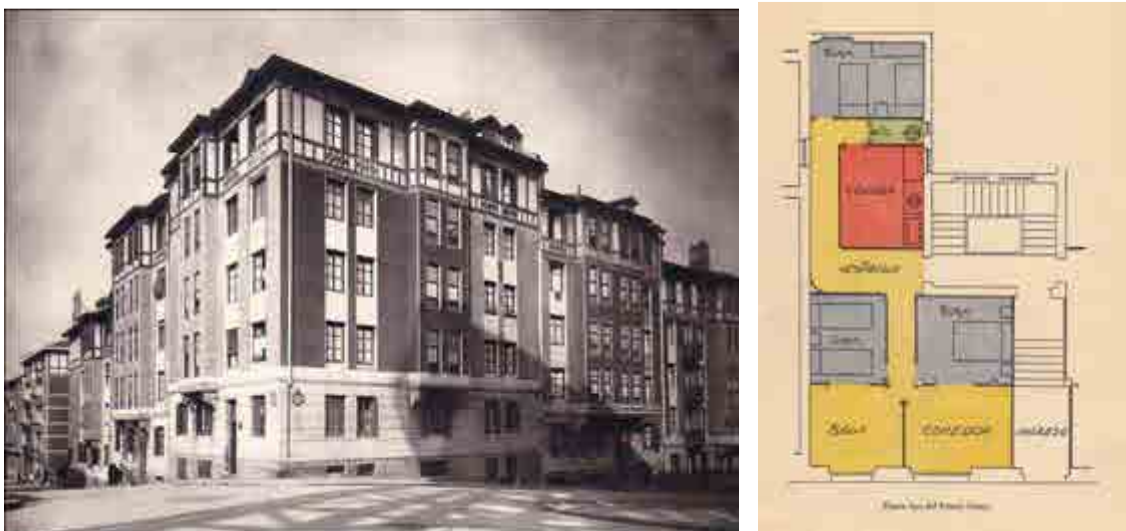
⁷⁷ Sobre la clase obrera bilbaína y la conflictividad social se pueden consultar: CASTELLS, Luis, *Los trabajadores en el País Vasco*, Madrid: Siglo XXI, 1993. FUSI AIZPÚRUA, Juan Pablo, *Política obrera en Vizcaya (1886-1923)*, Madrid: Turner, 1975. OLÁBARRI GORTÁZAR, Ignacio, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango: L. Zugaza, 1978. RUZAFÁ, Rafael, *Antes de la clase. los trabajadores en Bilbao en la margen izquierda del Nervión (1841-1891)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998.

⁷⁸ Tan sólo se beneficiaron de las ayudas las 88 viviendas que el arquitecto Manuel María de Smith proyectó para la *Sociedad Cooperativa de Casas Baratas de Baracaldo y Sestao* constituida al amparo de la empresa Altos Hornos de Vizcaya (1916-20).

⁷⁹ AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Estatutos de la institución "Casas Baratas de Bilbao"*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia, 1918, pág.9.

⁸⁰ BASTIDA, Ricardo, "El problema de la vivienda en Vizcaya", en *Arquitectura*, núm.64, agosto de 1924, págs.221-222.

En los proyectos de los grupos municipales de Solocoeche (1918-19) y Torre Urizar (1919-22), erigidos en las afueras de la ciudad por el arquitecto municipal Ricardo Bastida, se apostó por la vivienda colectiva en alquiler, que posiblemente fue la opción que la empresa municipal mejor podía afrontar. El grupo de Solocoeche contaba con 91 viviendas repartidas en cocina, retrete, sala, comedor y varias habitaciones en torno a patios. Mientras que el grupo de Torre Urizar seguía una estructura abierta en forma de U que prescindía de patios, lo que permitía que las 250 viviendas proyectadas, optimizaran mejor el espacio en torno a una doble crujía que imitaba la distribución ideada en el barrio de la Cruz.



Ricardo Bastida. 1918-19. Viviendas municipales de Solocoeche I.

Los grupos municipales proporcionaron habitación, principalmente, a trabajadores municipales, y los barrios de La Cruz e Irabalarri acogieron a familias vinculadas con las empresas de sus promotores. Por lo tanto, en estos años, en ningún caso se solucionó el problema de la vivienda que, al igual que en el resto de ciudades europeas, se agravó más si cabe una vez que terminó la Primera Guerra Mundial⁸¹. Ya que en estos años a la fuerte crisis en la construcción, se sumó un aumento de la inmigración del mundo rural hacia las grandes ciudades⁸². En el caso de Bilbao, la población pasó de 103.172 habitantes en 1918 a 117.122 en 1920⁸³. La consecuencia fue que las condiciones de vida en la capital fuesen pésimas, llegando a convertirse en un problema que la prensa local calificó de intolerable y angustioso⁸⁴. Así dese las páginas de los rotativos locales se denunciaron situaciones de

⁸¹ El escritor vienés Joseph Roth se refirió, con cierta ironía, a la cada vez más habitual situación precaria de las viviendas como "proletarización de la vivienda". Ya que en aquellos años fue cada vez más habitual que la gente viviera en chamizos, barracas y cuevas y con ello consideraba que la civilización había alcanzado su punto culminantes: la barbarie. ROTH, Joseph, *Primavera de café. Un libro de lecturas vienesas*, Barcelona: El Acantilado, 2010, pág.107.

⁸² URABAYEN, Leoncio de, "¿Cómo se está resolviendo en otras partes el problema de la habitación?", en *Hermes*, núm.73, 1921, pág.30. BASTIDA, Ricardo y BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de, *Memoria sobre el congreso de la habitación y de los ensanches de Londres y sus consecuencias*, opus cit., pág.7. GUIXE, Juan, "El estado debe construir casas", en *El Noticiero Bilbaíno*, 31 octubre de 1922.

⁸³ "¡A esto llaman habitaciones en Sestao! Más de dos mil obreros viven así. Casas y chabolas en el Sestao moderno", en *El Liberal*, 13 de octubre de 1922. URBINA, Fidel, "El problema de la habitación en el País Vasco", en *Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián: Publicación de la Sociedad, 1922, págs.346 y 353.

⁸⁴ J.A., "La escasez de vivienda", en *Propiedad y Construcción*, núm.39, 1 mayo 1926, pág.3. "Lo de las viviendas", en *Euzkadi*, 27 mayo 1918, "La Cooperativa de Habitaciones", en *El Nervión*, 7 septiembre 1922. GALLEGU, Eduardo, "La lucha antituberculosa en España", en *La Construcción Moderna*, núm.12, 30 junio de 1926, pág.177. POSSE, José de, "El problema de la vivienda en Alemania. Un cruento ejemplo para nosotros", en *La Gaceta del Norte*, 27 octubre de 1922.

chabolismo, mientras que el subarriendo y el hacinamiento seguían siendo el modo más habitual de habitar viviendas en un estado sanitario cuestionable. En 1920 se estimaba que la capital, necesitaba alrededor de 2.000 habitaciones de los 23.398 hogares existentes. Esta cifra ascendió a 8.000 en un estudio más detallado que realizó el propio consistorio bilbaíno en 1924, una vez consumadas las anexiones, y con una población por lo tanto superior de 138.056 almas⁸⁵.



Ricardo Bastida. 1919-22. Viviendas municipales de Torre Urizar.

El estudio de 1924 revelaba además que cuatro de las familias censadas tenían que dormir a la intemperie, aunque la mayoría de aquellas sin alojamiento vivía subarrendada, pagando entre 20 y 40 pesetas, y en algunos casos la totalidad del alquiler del piso. Mientras que el 20% de los declarantes, desahuciados de sus viviendas, estaban recogidos por caridad o por sus parientes. El estado sanitario de la mayoría de las habitaciones que ocupaban, era declarado como regular o malo, carente de la ventilación y la capacidad suficientes, cuando no eran habituales las quejas por humedades y ausencia de retretes. De hecho la mayoría de las familias ocupaban una sola habitación, teniendo que guisar en la propia alcoba. Se daba el caso de ocho personas que compartían la misma cama en un camarote de la calle Tendería. También había quien tenía que dormir en la cocina o el pasillo, algunos declararon incluso haber vivido en cuadras, sótanos, camarotes y desvanes sin condiciones. El censo recogía además que varios ciudadanos dormían aún en cuadras con animales, como 18 familias en la Carretera de Castrejana.

Ante esta situación no es de extrañar que en 1920 Secundino Zuazo y Manuel Mañas, abogado conocedor de los mecanismos de la gestión del suelo, propusieran sin éxito la reforma viaria parcial del interior de la capital con la que se pretendía conseguir más de 53.000 m² de terreno edificable en altura destinado a usos industriales, comerciales y principalmente viviendas⁸⁶. Mientras que Ricardo Bastida, aunque consideraba adecuado estimular la construcción particular y favorecer las cooperativas de construcción; se lamentaba de que, a diferencia de otros países, los municipios españoles no fueran los principales encargados de la construcción directa de viviendas, especialmente necesarias para resolver el problema de la casa barata

⁸⁵ "Censo de los sin vivienda", en *Boletín de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao*, núm.343, octubre de 1924, pág.15.

⁸⁶ MANAS, Manuel, ZUAZO, Secundino, *Memoria descriptiva del proyecto de reforma viaria parcial del interior de Bilbao*, Madrid: Gráficas Reunidas, 1922.

entre las clases obrera, modesta y media. Para ello reclamaba mayor autonomía económica, y una mejor organización del régimen municipal que permitiera que los consistorios pudieran disponer de espacio de titularidad pública, en el que poder encauzar sus ensanches y necesidades de vivienda higiénica. Pero a diferencia de las promociones en las que él mismo participó, consideraba que el “*tipo ideal es la casa independiente y con huerta*” al que todo hombre tenía derecho⁸⁷.

La predilección por la vivienda unifamiliar fue habitual en la época, y así lo defendió el arquitecto Manuel María de Smith, en el *Primer Congreso de Estudios Vascos* celebrado en la localidad guipuzcoana de Oñate en 1918, haciendo suyas las ideas expuestas en el *Congreso de Urbanizaciones* de Londres de 1910. Otro tanto sucedió con Fidel de Urbina, Gestor Delegado del Instituto Nacional de Previsión en la Caja de Ahorros de Guipúzcoa cuando, en el II Congreso de Estudios Vascos celebrado en Pamplona en 1920, reivindicó una casa “*buena, propia y barata*”⁸⁸.

La vivienda unifamiliar en propiedad con jardín, fue considerada como el modelo óptimo para solucionar el problema de la habitación, al entender que daba una respuesta más efectiva a cuestiones de higiene, a la vez que garantizaba el control y la estabilidad tanto familiar como social. Además en el caso de que las viviendas contaran con terreno en las inmediaciones, la familia se podría autoabastecer de algunos productos hortícolas e incluso animales, con lo que la vivienda no sólo era un espacio higiénico y un modo de control social que alejaba a los hombres de la taberna⁸⁹, sino que también un instrumento económico.

Aunque la legislación también contempló el alquiler y la vivienda colectiva, las ley de casas baratas promulgada en 1911 y sus revisiones de 1921 y 1924, fomentaron mediante auxilios y subvenciones a diferentes sociedades cooperativas, la construcción de viviendas unifamiliares en propiedad. Precisamente este tipo de vivienda social fue la que se desarrolló durante la segunda mitad de la década de los años veinte que coincidió con la dictadura de Primo de Rivera. Por lo que las leyes, al limitarse a ayudar a la iniciativa privada respetando el valor del suelo, la casa y la propiedad, continuaron sin formular el problema de la vivienda como un problema de Estado. Es más, el Estatuto Municipal de 1924 apuntaba que el problema de la vivienda era competencia exclusiva de los Ayuntamientos⁹⁰, y se limitaba a recordar a los consistorios la posibilidad de enajenar terrenos y emitir empréstitos para atender a la construcción de viviendas sociales y el saneamiento de habitaciones insalubres⁹¹.

Sin embargo en aquellos años no se erigió vivienda municipal alguna, y sí numerosas viviendas en régimen de cooperativa que, en algunos casos el propio consistorio se preocupó en fomentar, como las 112 casas de la Ciudad Jardín de Pedro de Ispizua (1923-28). En palabras de la revista *La Construcción y las Artes Decorativas*, se trataba del:

“(…) primer ensayo serio para la implantación en nuestra querida villa de esos encantadores barrios ingleses formados por cottages sencillos, limpios y armoniosos, medio ocultos entre flores y arbolado y reveladores de toda la dulzura, de toda la poesía”⁹².

⁸⁷ BASTIDA, Ricardo, y BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón, opus cit., pág.47 y 284-297.

⁸⁸ SMITH, Manuel María de, “Urbanizaciones”, en *Primer Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao: Bilbaína de Artes Gráficas, 1919, pág.781. URBINA, Fidel, “El problema de la habitación en el País Vasco”, *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián: Publicación de la Sociedad, 1922, págs.346 y 353.

⁸⁹ Joseph Roth retrató algunos de los bares y cafés de aquella época de Viena. ROTH, Joseph, opus cit.

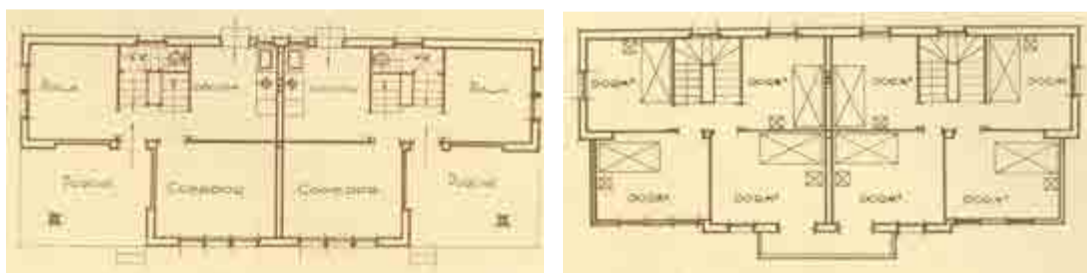
⁹⁰ Artículo 150. “Real decreto-ley aprobando el Estatuto Municipal”, en *Gaceta de Madrid*, núm.69, 9 de marzo de 1924, págs.1218-1302.

⁹¹ Artículos 180, 211 y 97 del reglamento.

⁹² “Descripción de la Ciudad Jardín Bilbaína”, en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.14, 31 de enero de 1923, págs.3-4. La barriada fue proyectada por Pedro de Ispizua y se erigió en dos fases, en la primera se construyeron 86 viviendas, y en la segunda iniciada en 1925 otras 26.



Vista de Bilbao con las casas baratas de Ciudad Jardín en primer término y las de Zurbarán al fondo.



Pedro de Ispizua. 1923-28. Distribución de una vivienda de la Ciudad Jardín.

La barriada fue el resultado del concurso convocado por el ayuntamiento bilbaíno para paliar la situación de la escasez e insalubridad de la vivienda⁹³. En gran parte de las propuestas presentadas se optó por casas en altura, que el jurado, constituido por los arquitectos Ricardo Bastida, Adolfo Gil y Tomás Bilbao, consideraba que era la solución más idónea para una ciudad como Bilbao, donde el suelo era escaso y caro. No obstante, el proyecto de Ciudad Jardín de Ispizua, que seguía las teorías de Howard y los modelos anglosajones de vivienda unifamiliar, fue el que mejor reunía las condiciones para beneficiarse de la Ley de Casas Baratas de 1921, en cuyo reglamento de 1922 aparece la tipificación normativa de un modelo urbanístico que hacía suyas las corrientes inglesas y alemanas sobre ciudad jardín⁹⁴. De ahí que en aquellos años fueran habituales conjuntos similares de viviendas de baja densidad como las 100 de La Unión Begoñesa (1923-32) y 48 de Santa Ana (1928-32) proyectadas por Ismael Gorostiza, las 35 de Arabella (1924-27) y las 76 de Zurbarán (1924-28) de Tomás Bilbao, o las 44 casas de los Obreros de Euskalduna (1925- 28) de Diego de Bastera. Mientras que tan sólo dos promociones optaron por la vivienda en altura: las 275 casas construidas por la Asociación General de Empleados y

⁹³ "Barriadas económicas", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.9, 15 de noviembre de 1922, pág.5, "Barriadas económicas", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.10, 30 de noviembre de 1922, pág.9.

⁹⁴ BASSOLS COMA, Martín, "El derecho urbanístico de la Restauración a la II República (1876-1936): crisis de los Ensanches y las dificultades para alumbrar un nuevo modelo jurídico- urbanístico", en *Ciudad y Territorio*, núm.107-108, 1996, pág.82.

Obreros de Ferrocarriles de España (1924-26) según proyecto el de Francisco Alonso, y el bloque de 48 viviendas hoy desaparecido de Eguiagarena (1921) del arquitecto Mario Camiña⁹⁵.



Vista de Deusto con las casas baratas de Euskalduna.

Así a partir de 1921 en Bilbao se construyeron 679 casas unifamiliares en 16 iniciativas diferentes, frente a las 323 viviendas en altura desarrolladas en tan sólo dos promociones. Pero se trataba de propuestas que en la mayoría de los casos, tal como denunció la prensa de la época, tan sólo afectaba “a un determinado grupo de burócratas”, y ello “no quiere decir que resuelva el que atañe a un gran número de gentes que nada se ha legislado, ni previsto, ni estudiado”⁹⁶. De ahí que los resultados de la ley fueran calificados como nulos, y se pidiese su reforma. Además de reclamarse unas leyes estatales y unas ordenanzas municipales acordes, se proponía la participación de los organismos públicos y particulares, y que las Cajas de Ahorro fomentasen la edificación mediante préstamos de bajo interés⁹⁷.

Si mediante las iniciativas de casas baratas se subrayaba el modo de vida rural en oposición a la ciudad, no fue extraño que la vivienda campesina se erigiese en modelo arquitectónico a seguir. Además, ya hemos apuntado que, desde finales del siglo XIX la literatura, las artes plásticas y los estudios etnográficos, antropológicos y arquitectónicos, fijaron una imagen idílica de la arquitectura vernácula, que poco o nada tenía que ver con la situación de la vivienda rural, donde las condiciones de vida eran miserables. Inicialmente las referencias a la arquitectura vernácula estuvieron presentes en los encargos con fines domésticos de la burguesía, que seguidamente se extrapolaron a la estética de las casas baratas, y el caserío se entendió así como la

⁹⁵ Una relación de las casas baratas construidas en la época se puede consultar en: MAR DOMINGO, María del Mar, opus cit., págs.603-605.

⁹⁶ “Viviendas de tipo medio” en *Propiedad y Construcción*, núm., junio de 1924, pág.10.

⁹⁷ GALLEGO, Eduardo, “La construcción en Madrid durante 1923”, en *La Construcción Moderna*, núm.1, 15 enero de 1924, pág.1. “Un Congreso de Arquitectura en Santander”, en *Propiedad y Construcción*, núm., 31 agosto 1924, pág.4. BELASUTEGUIGOITIA, Ramón de, “La reforma de la pequeña propiedad rural y la propiedad urbana en el País Vasco”, en *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, opus cit., pág.296. GALLEGO, Eduardo, “El pro de la edificación de viviendas económicas”, en *Propiedad y Construcción*, núm.15, 30 abril de 1924, pág.7.

“casa obrera” modelo⁹⁸. La estética vernácula estuvo mayoritariamente presente en las barriadas que Diego de Bastera, Faustino de Bastera, Tomás Bilbao, Mario Camiña, Pedro de Ispizua, Ismael Gorostiza, o Julio Sáenz de Barés erigieron en la periferia de la capital. Aunque en algunos casos la escasez de medios económicos motivó que las pretensiones estilísticas quedaran diluidas.



Tomás Bilbao. 1924-28.
Casas baratas de Zurbarán.



Francisco Alonso. 1924-26.
Grupo de Ferrocarriles de España.

Esta visión idílica e interesada del mundo rural, presente en el nacionalismo y el catolicismo, que hizo que la arquitectura tradicional se convirtiera en un paradigma a imitar, se acomodaba perfectamente a las ideas sobre ciudad jardín que ya se conocían gracias a diferentes foros⁹⁹, e incluso se habían llevado a la práctica en Irala-Barri o Neguri. Además la legislación de casas baratas, especialmente en la ley de 1921, adoptó el esquema de ciudad jardín como el modelo de desarrollo urbano a seguir en la organización de la periferia de la ciudad. Durante la década de los veinte, se fomentaron así pequeños y dispersos núcleos de población constituidos por viviendas de baja densidad, que obviaron las prescripciones previstas por la ley, y no contaron con los equipamientos e infraestructuras necesarios. “No hay plan de ensanches- se queja Urbina-, no se mira al porvenir. Los que poseen terrenos construyen donde les da la gana”¹⁰⁰.

El desarrollo de las casas baratas, no sólo concretó una nueva propuesta de crecimiento y organización arbitraria y desordenada de la ciudad, sino que también determinó un nuevo modelo de vivienda, que ya se había ensayado en las promociones de la primera década del siglo XX, y que engarzaba con un ideal higiénico de luz, ventilación y soleamiento, diferente a las tipologías marcadas por las manzanas cerradas del Ensanche.

⁹⁸ GUIMÓN, Pedro, “Casas obreras: aisladas o agrupadas”, en *Segundo Congreso de Estudios Vascos*, opus cit., págs.372-79.

⁹⁹ HOWARD, Ebenezer, *Garden Cities of Tomorrow*, London: S. Sonnenschein & Co., 1902, dado a conocer en España por Cebrià Montoliu en diferentes revistas como *Civitas*, *Estudio* o el *Boletín del Museo Social*, así como en publicaciones específicas. MONTOLIU, Cebrià, *La Ciudad- Jardín*, Barcelona: Impr. Emilio Gabañach, 1912. MONTOLIU, Cebrià, *La cooperación en el movimiento de las Ciudades Jardines*, Barcelona: Serra Hermanos y Russell, [s.a.]. MONTOLIU, Cebrià, *Las modernas ciudades y sus problemas: a la luz de la Construcción Cívica de Berlín [1910] con un apéndice con otros certámenes análogos*, Barcelona: Jaime Vives, 1913, reeditado en 1918. LÓPEZ VALENCIA, Federico, *El problema de la vivienda en Inglaterra*, Madrid: Ibérica, 1923, con prólogo de Ebenezer Howard. Asimismo la revista *La Ciudad Lineal* de la Cía. Madrileña de Urbanización dirigida por el ingeniero Arturo Soria, también hizo referencia a la ciudad jardín. MAURE RUBIO, Miguel Ángel, *La ciudad lineal de Arturo Soria*, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1991. SORIA, Arturo, *Tratados de urbanismo y sociedad*, Madrid: Libros Clan Artes Gráficas, 2004.

¹⁰⁰ URBINA, Fidel, opus cit., pág.354.

Las iniciativas legales dictaron normas sobre las características que tenían que seguir las viviendas; se señalaron así cubicaciones, alturas y superficies mínimas, a la vez que se prescribió que todas las habitaciones tuvieran entrada directa de luz y aire.

Según el reglamento de 1922, que estuvo vigente hasta la Guerra Civil, la casa tenía que contar con al menos tres dormitorios, uno para los padres y los otros para los hijos de casa sexo donde el pasillo se redujo al mínimo. Las prescripciones sobre viviendas se completaron durante la dictadura de Primo de Rivera con otras normativas recopiladas en el Reglamento de Obras y servicios de 14 de julio de 1924, el Reglamento de Sanidad de 9 de febrero de 1925 que en su artículo 16º señalaba que:

“(...) en interés de la higiene y de la moral, la vivienda de una familia con hijos deberá constar, en términos generales, de cocina, retrete independiente, alcoba para el matrimonio, alcoba para los hijos y habitación de estancia común, todas con la cubicación y la ventilación prescritas por la higiene”¹⁰¹.

La casa barata también podía tener una sala que se utilizaba como estancia familiar, comedor o cocina. En esta última pieza, que al igual que en la vivienda rural fue el centro de la casa, se disponía una cocina económica que además de cocinar servía para calentar agua y como calefacción, y a su lado, en algunos casos también era posible encontrar un fregadero. Asimismo la legislación señaló como indispensable el suministro y evacuación de agua potable dentro de las viviendas cuando fuese posible. Aunque en la práctica fue un lujo al alcance de pocos incluso, como ya hemos apuntado, para los inquilinos de muchas viviendas de Bilbao.

Siguiendo las prescripciones de higiene que animaron a la ley, fue obligatoria la existencia del retrete dentro de la casa como un espacio diferenciado. Ello supuso un cambio sustancial, ya que hasta entonces fue un elemento colectivo¹⁰², o de existir estuvo ubicado en los miradores, tal como se proyectó en el Barrio de la Cruz o en Torre Urizar. En ocasiones algunas viviendas, incluyeron incluso el lavabo, la ducha o la bañera en sus proyectos¹⁰³.

En suma, con las casas baratas se gestó una nueva manera de organizar la vivienda, según criterios más funcionales e higiénicos, en la que se diferenciaron las partes que la componían de una manera desconocida hasta entonces entre la mayoría de los ciudadanos, especialmente en la organización de la cocina y el baño. Se intentó así popularizar de alguna manera, el confort y la higiene, hasta entonces exclusivos de la vivienda burguesa a otras clases sociales.

En las casas baratas se gestaron diferentes modos de organización del espacio que se publicaron a modo de monografías y artículos, tanto en revistas especializadas como en la prensa diaria¹⁰⁴. Pero se trató de formulaciones de la distribución del espacio en las que, a diferencia de otros países europeos, no se reflexionó sobre cómo proyectar una casa funcional y económica al mismo tiempo; a la vez que no se

¹⁰¹ “Presidencia del Directorio Militar. Reglamento de Sanidad Municipal”, en *Gaceta de Madrid*, núm.48, 17 de febrero de 1925, págs.726-733. En el decreto también establecía que los ayuntamientos elaborasen un reglamento propio: *Reglamento de Sanidad Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1928.

¹⁰² Las casas en construcciones colectivas tan sólo tenían la obligación de tener un retrete comunitario. DOMINGO, María del Mar, opus cit., pág.281. GÓMEZ, Ana Julia, opus cit., 2001, págs.405 y ss.

¹⁰³ GARCÍA NAVARRO, Justo y PEÑA PAREJA, Eduardo, *El cuarto de baño en la vivienda urbana: una perspectiva histórica*, Madrid: Fondo Cultural del C.O.A.M. 1988. LUPTON, Ellen, y MILLER, J. Abbott, *El cuarto de baño, la cocina y la estética de los desperdicios: procesos de eliminación*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1995.

¹⁰⁴ Sirva de ejemplo el manual del ingeniero CASALI, J., *125 modelos de edificios económicos. Casas baratas, villas y granjas*: Barcelona: Gustavo Gili, 1915. Traducido de la tercera edición italiana por E. Ruiz Pontesi, que contiene además un apéndice con la legislación española sobre Casas Baratas. Este manual fue publicado de nuevo en 1926 en una edición aumentada: CASALI, J., *Modelos de edificios económicos: casas baratas, villas y granjas*, Barcelona: Guiñart y Pujolar, 1926.

prestó atención al lugar donde estaban ubicadas o a los materiales y métodos constructivos utilizados que siguieron siendo tradicionales¹⁰⁵.

En la segunda mitad de los años veinte se construyeron así un total de 1.002 viviendas sociales en Bilbao en dieciocho promociones diferentes, frente a las 1.152 que se erigieron en la década anterior de la mano de tan sólo cuatro promociones, la mayoría de ellas en altura. Por lo que a pesar de que se construyó en más espacio y participaron más promotores, la construcción de viviendas fue inferior a la de épocas precedentes. Aunque en Bilbao, al igual que en resto de la provincia y en Guipúzcoa, la actitud de las entidades de ahorro provincial y municipal, tuvo una especial relevancia. Ya que al adelantar las ayudas previstas por el gobierno, que no se otorgaban hasta que las obras estuvieran terminadas, facilitó la construcción de un gran número de viviendas¹⁰⁶.

El Estado, en su intento de mitigar el problema de la falta de habitación, se limitó, en consecuencia, a ayudar a escasas iniciativas municipales y, principalmente, auxilió al capital privado en la construcción de viviendas en propiedad. En ningún caso se planteó crear una política de alquileres ajustada a las posibilidades de los sectores sociales con menos recursos, que era la única alternativa de acceso a la vivienda para muchos individuos. En consecuencia, las viviendas sociales de aquellos años, tan sólo estuvieron al alcance de aquellos ciudadanos con un sueldo estable, y en el caso de las casas baratas, con algunos ahorros con los que poder frente a la propiedad de su vivienda, que además era unifamiliar. Por lo que los empleados, los funcionarios y los trabajadores cualificados fueron los principales beneficiarios de estas leyes, así como las sociedades cooperativas que entendieron las leyes de casas baratas como un negocio inmobiliario¹⁰⁷.

La ausencia de una intervención directa del Estado y de una implicación más comprometida de las instituciones locales, el fomento generalizado de la vivienda en propiedad, junto con la extrapolación de los parámetros de la residencia burguesa, concretada en las ideas de la ciudad jardín, a viviendas necesariamente más modestas; fueron algunos de los motivos del fracaso de la política de vivienda de estos años.

Por lo que el problema de la habitación siguió siendo un problema sin resolver y la prensa local continuó denunciando situaciones de hacinamiento, insalubridad y chabolismo¹⁰⁸. En 1929, cuando Bilbao contaba con 160.501 habitantes, Ricardo

¹⁰⁵ Sin bien es cierto que en algunos casos se introdujeron nuevos modos de trabajo y el hormigón armado se generalizó en las construcciones bilbaínas, la práctica totalidad de iniciativas de casas baratas, se sirvieron de técnicas constructivas y materiales tradicionales. No en vano, en estas casas primó economizar lo máximo posible en una época en que el fuerte incremento de los materiales de construcción tras la Gran Guerra provocó una grave crisis en el sector inmobiliario.

BARREIRO PEREIRA, Paloma, opus cit., pág.145. DOMINGO, María del Mar, opus cit., pág.278. "La crisis de la construcción", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 2, 31 de julio 1922, pág. 5-7. "La crisis de la construcción", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 28, 30 de agosto de 1923, págs.2-3.

¹⁰⁶ *La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda*, Bilbao: Imprenta, lit., relieve Jesús Álvarez, 1926?. "Cooperativas de Construcción", en *Propiedad y Construcción*, núm.49, marzo de 1927, págs.8-10. Sobre la actividad de la *Caja de Ahorros Vizcaína* en relación a las casas baratas también se puede consultar su revista mensual *Vizcaya Social* (1925-36), así como los *Anales del Instituto Nacional de Previsión* (1909-36).

¹⁰⁷ La ley de 1924 mantuvo que los ingresos para optar a una casa barata en 6.000 ptas. anuales. Pero según la normativa de la ley para solicitar la construcción de una casa de 15.000 ptas. era necesario contar con 4.000 ptas. Asimismo, la *Ley de Casas Económicas* de 1925, que completaba la ley anterior, favoreció a las clases medias. Seguidamente, en 1927 se promulgó el decreto- ley sobre construcción de casas para funcionarios del Estado y otros organismos.

¹⁰⁸ En 1928 una viñeta del diario *La Tarde* presentaba a dos hombres viviendo bajo un puente, y uno le decía al otro: "No te apures, hombre. No tardarán en construirnos otra vivienda con vistas tan buenas como ésta", en *La Tarde*, 14 de julio de 1928, pág.1. "Choza levantada en la campa de los ingleses y que sirve de albergue de una familia", en *El Liberal*, 15 de septiembre de 1926, "Cómo se vive en Bilbao.

Bastida cifraba en 5.000 las viviendas necesarias en la capital, y consideraba que era obligado construir para obreros y empleados de oficinas.

Bilbao- apostillaba el arquitecto- tiene para su desgracia algo más que la belleza de las calles de su ensanche y la riqueza de sus edificaciones suntuosas. Bilbao tiene barrios pobres, muy pobres, de casas viejas, ruinosas, antihigiénicas, que están pidiendo a gritos su demolición. Y en ellas más que albergarse se amontonan familias trabajadoras, pobres gentes que no tienen donde cobijarse.

Más de 5.000 familias tiene Bilbao sin hogar adecuado, higiénico y barato. Más de 5.000 familias que destrozan sus cuerpos y corrompen sus almas, víctimas de subarriendos abusivos y de promiscuidades vergonzosas. El mal se agrava por momentos y la misma situación sanitaria de la Villa, impone la necesidad de su urgente remedio. De ahí la imperiosa obligación de construir¹⁰⁹.



Interior de una casa de vecindad de Barcelona en la década de los treinta.

Como ya hemos adelantado el propio Bastida ideó una Villa Satélite de más de mil viviendas unifamiliares y en altura en el actual barrio de San Ignacio (Deusto) que el Ayuntamiento debería construir acogiéndose al proteccionismo del Estado. Pero ni el proyecto de Bastida, ni ningún otro llegó a realizarse. Por lo que se generalizaron las críticas hacia las iniciativas de casas baratas, que ya no se consideran como un medio adecuado para hacer frente a la falta de viviendas, y se empezaron a difundir nuevas ideas sobre alojamientos masivos más reducidos y más económicos, que estaban en consonancia con las experiencias que se estaban desarrollando en otras ciudades europeas. Así en agosto de 1929 Amós Salvador, arquitecto Jefe de la Sección de Casas Baratas del Ministerio de Trabajo, además de apuntar que las casas baratas eran viviendas costosas para el adjudicatario y el Estado, y que no estaban al

Chozas levantadas en el camino que va al frontón y en las cuales viven varias familias”, en *El Liberal*, 16 de agosto de 1927.

¹⁰⁹ Expediente de la construcción de una Villa Satélite de Casas Baratas en el barrio de Elorrieta diseñado por Ricardo Bastida, cfr., AZPIRI, Ana, opus cit., pág.425.

alcance de quien las necesitaba, criticó una normativa que prescribía una exagerada capacidad, difícil de conciliar con la economía¹¹⁰. A lo que el arquitecto donostiarra José Manuel Aizpúrua añadiría:

“(...) el obrero español tiene derecho a vivir como viven los obreros alemanes, franceses, americanos, etc. el Gobierno español ha dado muchos millones para ello, pero le han estafado”¹¹¹.



Interior de la cocina de una vivienda en Barcelona en los años treinta.

3.3.3. La vivienda mínima: la contribución racionalista al problema de la vivienda.

En diferentes ciudades de Alemania, Austria, Holanda o la antigua Unión Soviética, se estaban reformulando y ensayando nuevas formas de alojamiento masivo que se concretaron en diferentes libros, revistas, diarios, conferencias, concursos y exposiciones. La divulgación de nuevas ideas sobre la construcción de la vivienda, así como su distribución y ordenación, tanto interior como exterior en conjunción con la ciudad, junto con otras preocupaciones de índole estético, fueron conocidas gracias al trabajo de diferentes arquitectos que habían tenido la oportunidad de conocer una manera diferente de construir al de su país de origen.

Algunos profesionales como García Mercadal o Aizpúrua entre otros, intentaron publicitar estas reflexiones sobre la vivienda social que estaban en consonancia con los postulados defendidos y aglutinados en los C.I.A.M. Además la vivienda, junto con la escuela, fue un aspecto privilegiado de la política de reforma social y de estrategia de la arquitectura moderna, de ahí que acaparara la mayor parte de la atención de la nueva arquitectura. En ambos casos, el desarrollo de la escuela y la vivienda, tenía además implicaciones ideológicas, que iban más allá de meras formulaciones espaciales y formales.

Pero mientras en otros países europeos Alexander Klein, Ernst May o Bruno Taut entre otros, estaban planteando cuestiones normativas y técnicas sobre la estandarización y la normalización de la construcción en relación con la vivienda, a la

¹¹⁰ SALVADOR, Amós, “Sobre el problema de la vivienda mínima”, en *Arquitectura*, núm.123, agosto de 1939, pág.300.

¹¹¹ AIZPÚRUA y AZQUETA, José Manuel, “¿Cuándo habrá arquitectura?”, opus cit., pág.9.

vez que se reformulaban diferentes propuestas para optimizar el espacio habitable que ya se habían ensayado en años precedentes, en España el problema de la vivienda todavía giraba en torno a la casa barata. Esta diferencia entre el modo de afrontar el problema de la falta de alojamientos quedó patente en la *Exposición de la Vivienda y la Ciudad Modernas* de Madrid, y la *Exposición de la Vivienda de Stuttgart* celebradas ambas en 1927. Teodoro de Anasagasti constató la desemejanza que había en entender el problema de la vivienda entre Alemania y su país, donde ni la casa, ni la vida doméstica habían evolucionado lo suficiente¹¹².

Paul Linder y Fernando García Mercadal se encargaron de dar a conocer la cita de Stuttgart en las páginas de la revista *Arquitectura*, donde también aparecieron otras propuestas de alojamiento masivo en ciudades principalmente alemanas, y gracias a Theo Van Doesburg también holandesas¹¹³. Linder al referirse a la exposición de Stuttgart destacó que en ella se había prescindido de las tradicionales proposiciones teóricas y de pabellones sorprendentes, como los que se exhibieron en el certamen parisino de 1925, para favorecer un debate y una alternativa en torno a la vivienda que se estaba desarrollando en aquellos años. De ahí que el arquitecto alemán considerara el certamen como el planteamiento de un problema ético, frente al puramente formal o estético de citas anteriores; y que al poco tiempo animara a sus colegas a que consideraran el problema de la vivienda como EL PROBLEMA de la arquitectura, y les invitaba a pensar y construir con un sentido social¹¹⁴.

Sin embargo los edificios que se mostraron en la ciudad alemana se centraron más en subrayar nuevos materiales, sistemas constructivos y formas arquitectónicas, que en materializar una alternativa real de vivienda social. De ahí que **Mercadal** se fijara principalmente en aspectos estéticos, dando a conocer las formas de la arquitectura de Le Corbusier y lamentándose, a su vez, de que este tipo de arquitectura no existiera en España¹¹⁵. Sin embargo en 1926 el arquitecto zaragozano elaboró un estudio inédito en su época que analizaba las ciudades jardín inglesas y francesas, algunos *siedlungen* alemanes, iniciativas de alojamiento en Viena y Holanda, ideas de Le Corbusier sobre el tema, materiales y sistemas constructivos modernos, así como su propuesta de ciudad jardín mediterránea, que nos podría remitir a la que más tarde se proyectó con la ciudad satélite de Alicante¹¹⁶. Seguidamente en la conferencia que Mercadal pronunció en Bilbao en 1928, acercó al público y a los arquitectos locales las soluciones que se estaban adoptando en Viena, Frankfurt o Stuttgart, donde era habitual la implicación de los consistorios municipales en la construcción de alojamientos económicos en alquiler, como respuesta política a un problema social de cada vez mayor envergadura.

En su intervención Mercadal censuró la construcción y la distribución de viviendas en España, y reclamó una arquitectura basada en las nuevas necesidades y

¹¹² ANASAGASTI, Teodoro de, "La Exposición de la Vivienda y la Ciudad Modernas. La casa para este verano", en *La Construcción Moderna*, núm.6, 30 de marzo de 1927, págs.84-86.

¹¹³ Se trató de propuestas de Martin Wagner, Bruno y Max Taut en Berlín, Ernst May en Frankfurt, Wilhelm Piphahn en Colonia, Karl Schneider en Hamburgo y Walter Gropius en diferentes localidades alemanas. Así como de M. de Klerk en Ámsterdam, Jan Wils en La Haya o J.J.P. Oud en Ámsterdam y Hoek.

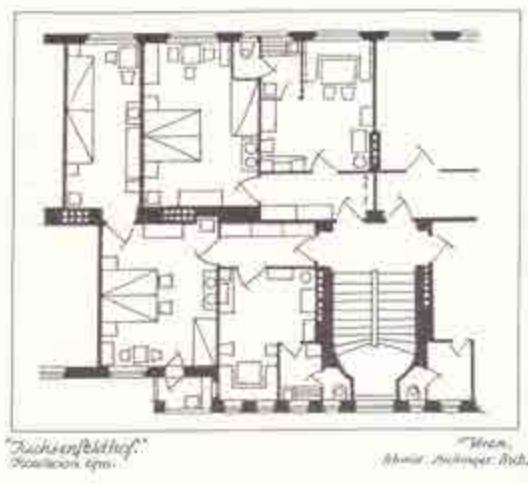
LINDER, Paul, "El arquitecto Max Taut (Berlín)", en *Arquitectura*, núm.127, diciembre de 1929, págs.422-30. "Noticias. Alemania. Frankfurt y sus nuevos edificios", en *Arquitectura*, núm.131, marzo de 1930, pág.89. LINDER, Paul, "Construcción de viviendas y arquitectura. El arquitecto Wilhelm Riphahn", en *Arquitectura*, núm.131, marzo de 1930, págs.75-81. "Noticias", en *Arquitectura*, núm.135, julio de 1930, págs.223-24. LINDER, Paul, "Sobre especialistas, sobre arquitectura universal y sobre el arquitecto hamburgués Karl Schneider", en *Arquitectura*, núm.139, noviembre de 1930, págs.333-39. LINDER, Paul, "Walter Gropius", opus cit.

¹¹⁴ LINDER, Paul, "La exposición 'Werkbund Ausstellung' en Stuttgart", en *Arquitectura*, núm.103, noviembre de 1927, págs.383-95. LINDER, Paul, "Arquitectos, pensad y construir con sentido social", en *Arquitectura*, núm.117, enero de 1929, págs.12-22.

¹¹⁵ GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura en Stuttgart. La Exposición de la Vivienda", *Arquitectura*, núm. 100, agosto de 1927, pág.298.

¹¹⁶ GARCÍA MERACAL, Fernando, *La vivienda en Europa y otras cuestiones. Memoria. 1926*, opus cit.

materiales como el hormigón armado, el cristal y el hierro. El arquitecto se interesó por las ciudades jardín, los *siedlungen* austríacos y alemanes, y se centró en el *höf* vienes. La propuesta vienesa consistía en viviendas en altura en régimen de alquiler que se organizaban en torno a un patio ajardinado para solaz de los más pequeños, en las que se había conseguido reducir el coste de la construcción a un “límite inimaginable”¹¹⁷. Mercadal se refirió concretamente a la “casa de obreros” de Heinrich Schmid y Herman Aichinger (1922-23), que contaba con servicios de uso común como una tienda cooperativa, una guardería, una lavandería y baños colectivos. El arquitecto, siguiendo literalmente a Le Corbusier, también se ocupó de la iluminación de las viviendas, para lo que recomendó que la casa fuera un tocador a plena luz con amplios ventanales y contara con una terraza para poder tomar baños de sol¹¹⁸.



Heinrich Schimid y Herman Aichinger. 1922-23. Viviendas en Viena.

Un año más tarde, en febrero de 1929, los delegados del C.I.R.P.A.C. tuvieron en la localidad suiza de Basilea la reunión preparatoria a la que en sustitución de Mercadal asistieron, como ya hemos comentado, José Manuel Aizpúrua y Luis Vallejo. En el encuentro se acordó que el II. C.I.A.M., que a propuesta de Ernst May se iba a celebrar en Frankfurt en octubre del mismo año, se centrara en la vivienda mínima y se acompañara de una exposición con diferentes propuestas realizadas en distintos países europeos sobre el tema. Se querían mostrar así diferentes propuestas para optimizar y economizar el espacio doméstico y su construcción.

Al poco tiempo, en marzo del mismo año Mercadal organizó de manera precipitada el **Concurso Nacional de Vivienda Mínima**. El objetivo de la convocatoria, más que iniciar un debate sobre el alojamiento masivo siguiendo los parámetros marcados por la nueva arquitectura; fue dar una respuesta a la dificultad para recabar propuestas propias similares a la que se estaba desarrollando en el resto de Europa. Tal como podemos leer en la convocatoria que se publicó en la revista *Arquitectura*, se pretendía contribuir:

“(...) a la solución de un problema de tan primordial interés como el de la casa modesta, por desgracia tan abandonado en nuestro país y tan atendido en otros.

¹¹⁷ GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Desde Viena. La nueva Arquitectura”, en *Arquitectura*, núm. 54, octubre de 1923, págs.335-37. Mercadal también se refirió a este edificio en el diario madrileño *El Sol*. GARCÍA MERCADAL, Fernando, “Las nuevas viviendas del municipio de Viena”, en *El Sol*, 2 de diciembre de 1924.

¹¹⁸ Mercadal transcribe literalmente las sugerencias planteadas por Le Corbusier. GARCÍA MERCADAL, Fernando, *La vivienda en Europa y otras cuestiones. Memoria 1926*, opus cit., pág.90. LE CORBUSIER, “Dice Le Corbusier”, en *La Gaceta Literaria*, núm. 32, 15 de abril de 1928, pág.1.

*Dado el interés del problema y su carácter social, el organizador invita muy encarecidamente a todos a colaborar en esta obra de interés general, con el fin de que España pueda figurar en esta Exposición y desempeñar en ella un brillante papel*¹¹⁹.

Sin embargo, el concurso asimiló las propuestas sobre vivienda social realizadas en Europa de una manera contradictoria y superficial, y así lo constaban sus bases al señalar que:

*“(...) se proyectará una vivienda para una familia española formada de matrimonio e hijos de ambos sexos, en número de cuatro, y cuyo servicio se reducirá a una sola sirvienta”*¹²⁰.

Por lo que la vivienda mínima se interpretó como la optimización del espacio de una casa acomodada, y no el dar una solución a los problemas económicos que muchos ciudadanos tenían para poder acceder a una vivienda digna. De ahí que el jurado compuesto por los arquitectos madrileños Luis Blanco Soler, Luis Lacasa y Luis Moya, en la reunión que celebró en el mes de junio, apuntara: *“la desorientación evidente en muchos de los trabajos presentados, que prescinden de los fundamental del concurso, a saber: que sea vivienda mínima”*¹²¹.

La revista *Arquitectura* publicó en agosto de 1929 los proyectos elaborados principalmente por arquitectos recién titulados o estudiantes. La mayoría de ellos optaron por viviendas de baja densidad unifamiliares o adosadas que entroncaban con las ideas del *siedlung* alemán o la casa barata española, y formalmente se aproximaban a la estética racionalista¹²². Todos ellos presentaron viviendas de dimensiones reducidas, acompañadas de perspectivas axonométricas, amueblando cada estancia de manera compacta y práctica, con lo que querían hacer de sus ideas productos más atractivos, que en algunos casos estaban acompañados de color. Ya que los arquitectos eran conscientes de que sus ensayos sobre papel no se llevarían a la práctica y eran, por tanto, un elemento publicitario más de lo que podría ser su aproximación al racionalismo.

El jurado otorgó el primer premio a una de las dos soluciones presentadas por José María Rivas Eulate y el segundo a Felipe López Martín y Manuel Thomas¹²³. El jurado esgrimió su decisión apuntando que:

*“Tanto uno como otro tienen perfectamente resueltos los vestíbulos de entrada, la agrupación y aislamiento de servicios, las proporciones entre las diversas piezas y el problema de la circulación”*¹²⁴.

La propuesta ganadora, se decantó por una vivienda aislada de dos pisos de altura y superficies amplias. Mientras que otros proyectos, haciéndose eco de las ideas de distribución interior ensayadas en diferentes países europeos, intentaron aprovechar el espacio al máximo. Resultaban especialmente llamativas las propuestas de cocinas de dimensiones mínimas, que eran poco habituales en el concepto de vida

¹¹⁹ “Preparación del Segundo Congreso Internacional de Arquitectura Moderna”, en *Arquitectura*, núm.119, marzo de 1929, págs.108-109.

¹²⁰ “Concurso de vivienda mínima”, *Arquitectura*, núm. 123, agosto de 1929, pág. 286. El subrayado es nuestro.

¹²¹ *Ibidem*.

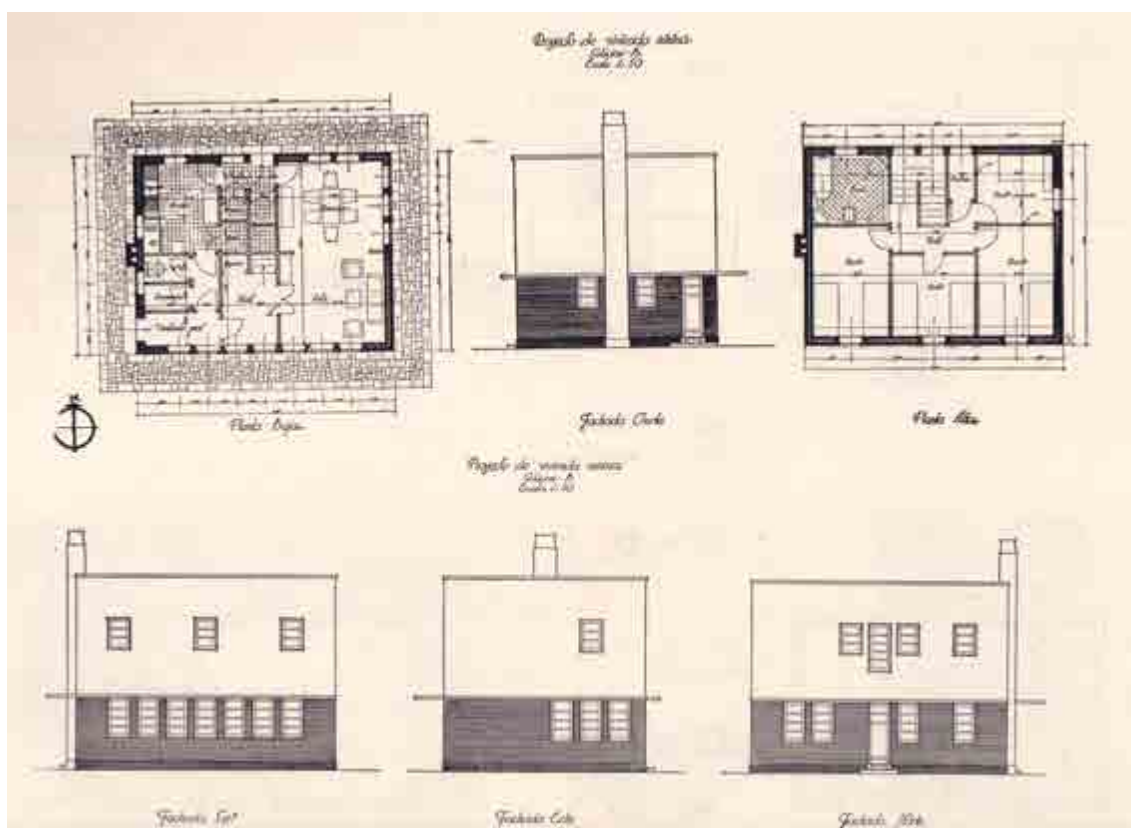
¹²² Se publicaron así las propuestas de Juan Arrate, José María Rivas Eulate, M.T. Arrizabalaga y Felipe López Delgado, Francisco Ledesma, José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen, José Cort y Boti, Gabriel Torriente y M. Garrigues, J. Ripollés, Ramón Paradell y Pedro Falqués, Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz, Luis Vallejo, J. González Edo, J. Carrasco Muñoz.

¹²³ Inicialmente se estableció tan sólo un primer premio de 1.000 pesetas, y con posterioridad el arquitecto argentino Domingo Yannuzzi ofreció un segundo premio de 200 pesetas.

¹²⁴ “Concurso de la vivienda mínima”, en *Arquitectura*, núm.122, junio de 1929, pág.286.

doméstica en España; a la vez que en todos los casos se presentó el uso del baño, ya incorporado parcialmente por la casa barata, como un elemento consustancial a la vivienda.

Las propuestas de Juan Arrate, T. Arrizabalaga junto con Felipe López Delgado, Gabriel Torriente en colaboración con M. Garrigues, presentaron una pieza central de estar, como eje vertebrador de la vivienda desarrollada en una sola planta. Fueron igualmente llamativas las ideas de los arquitectos vascos: José Manuel Aizpúrua en colaboración con Joaquín Labayen, Luis Vallejo, así como Juan de Madariaga junto con Joaquín Zarranz.

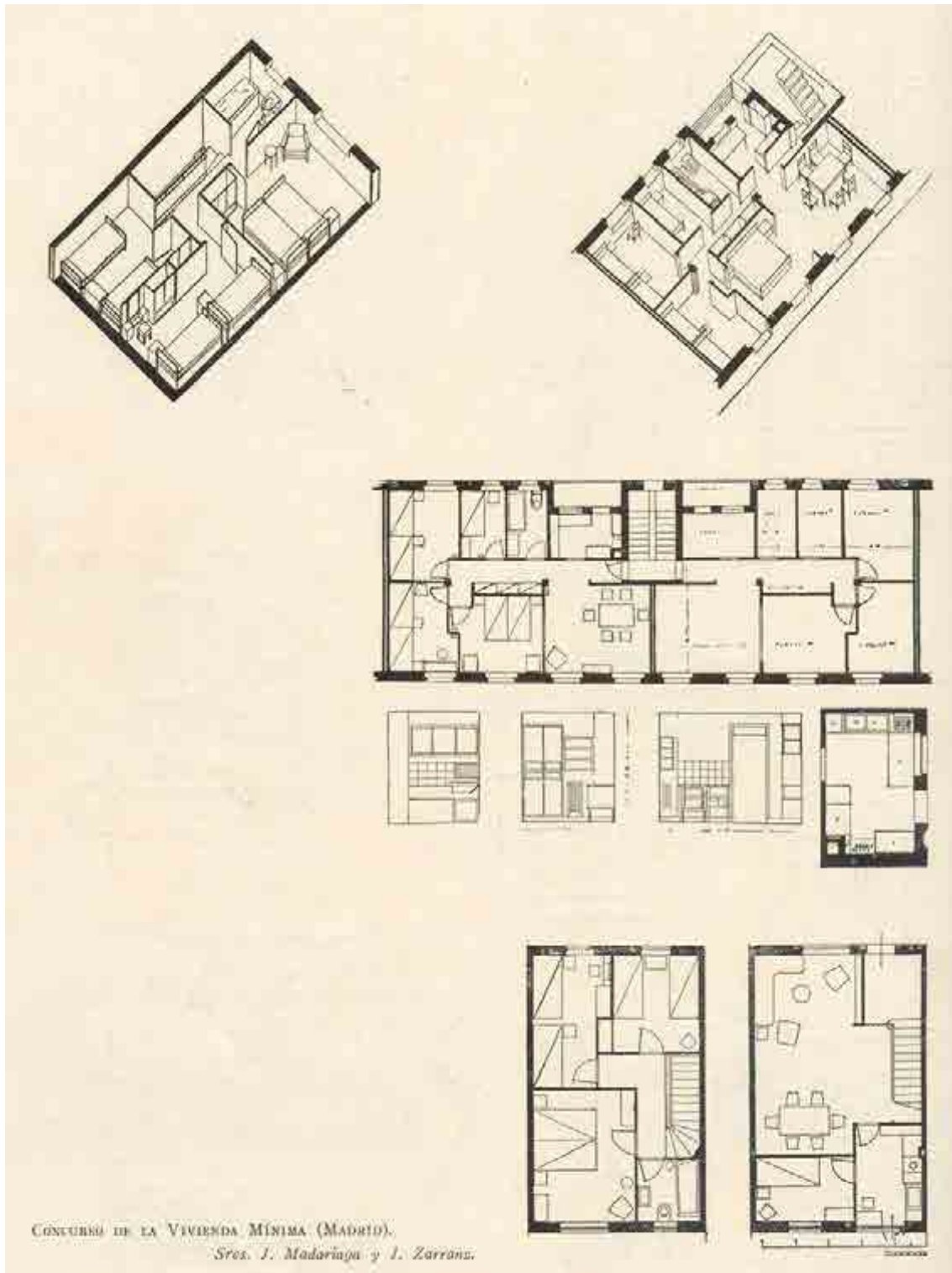


José María Rivas Eulate. 1929. Concurso Nacional de Vivienda Mínima.

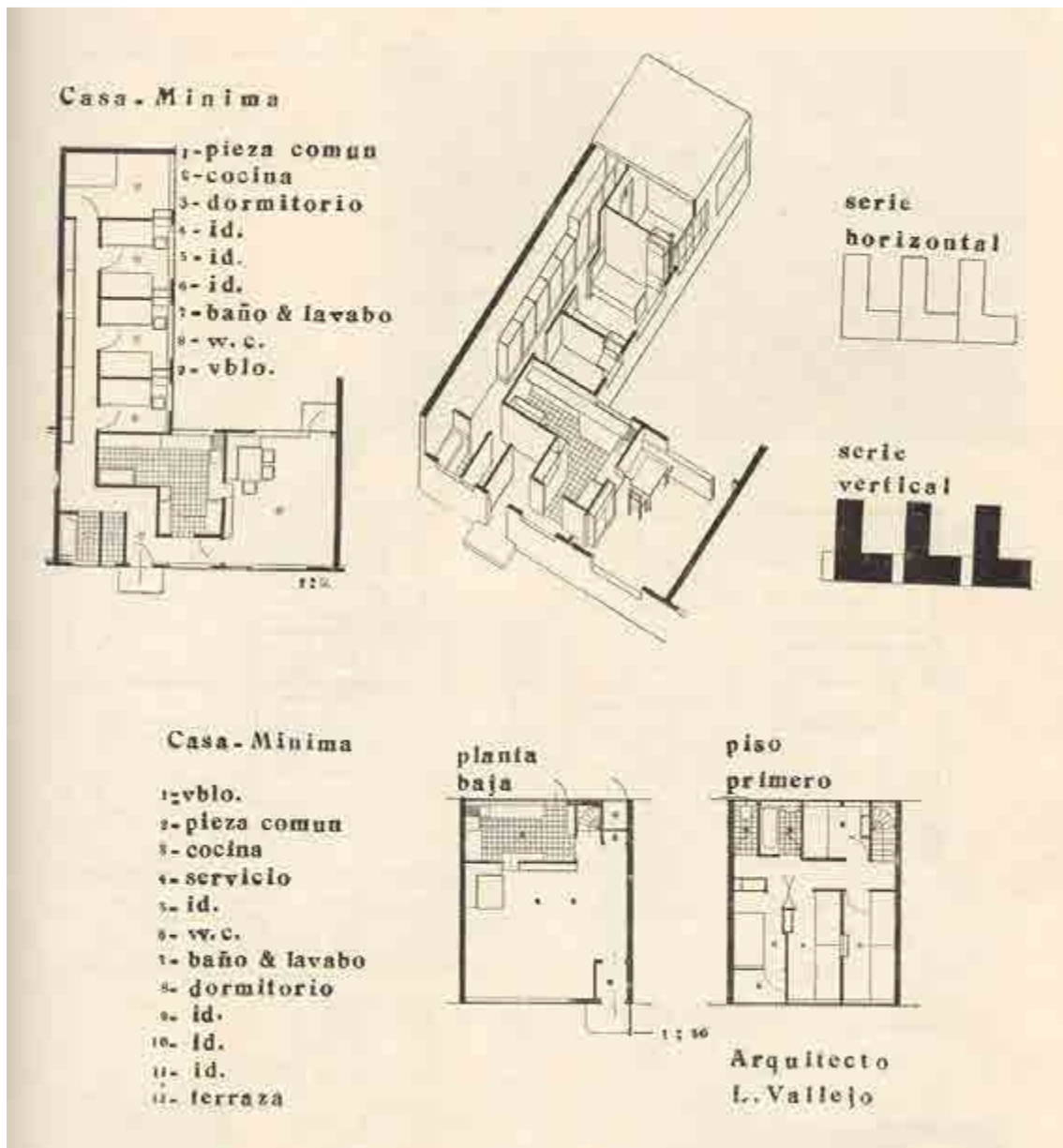
La propuesta de los arquitectos guipuzcoanos consistía en una vivienda adosada de dos plantas, que en su aspecto exterior nos podía recordar a las que Ludwig Mies, J.J.P. Oud o Mart Stam presentaron en el concurso de Stuttgart de 1927. La planta seguía una dimensión cuadrangular que en el piso bajo se distribuía en torno a piezas continuas: un retrete, una sala-comedor y una cocina minúscula, a la que se adosaba el cuarto para el servicio con un lavabo. Mientras que en el piso superior se repartieron un baño completo, y tres habitaciones reducidas con armarios empotrados y balcones.

Los amigos y todavía estudiantes de arquitectura en Madrid, el bilbaíno Juan de Madariaga y el pamplonés Joaquín Zarranz, presentaron dos propuestas: una unifamiliar de dos pisos y otra en altura con dos viviendas por planta. En ellas, a diferencia de otras propuestas, se limitaron a presentar la distribución en planta. La primera contaba con una planta rectangular, que en el bajo se articulaba en torno a un amplio espacio destinado a salón-comedor. De él se pasaba a una reducida cocina a la que también se adosaba la habitación del servicio. Asimismo en la planta superior se disponían tres dormitorios con armarios empotrados y un baño en torno a un pasillo central en forma de L.

La vivienda en altura, también de planta rectangular, contaba con un pasillo central de ingreso y de distribución del espacio. En la puerta de entrada de la casa se abrían el salón-comedor a un lado, y la cocina con terraza al otro. A continuación se ubicaban cuatro habitaciones y un baño. En este caso los arquitectos se preocuparon por presentar en detalle la cocina, dándole así una importancia inusitada hasta entonces. A la vez que los dormitorios para los hijos presentaron, mesas de estudio bajo las ventanas que, igualmente, resultaban poco habituales.



Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz. 1929. Concurso Nacional de Vivienda Mínima.



Luis Vallejo. 1929. Concurso Nacional de Vivienda Mínima.

Al igual que sus compañeros, Luis Vallejo presentó dos propuestas de viviendas unifamiliares adosadas, una de dos plantas y otra de una. La de dos plantas de dimensiones cuadrangulares, se distribuía en torno a un gran espacio destinado a salón-comedor, y una cocina reducida al fondo del espacio. A su lado estaba una escalera que subía al segundo piso, que contaba con cuatro habitaciones con armarios empotrados un retrete y un baño. La zona de aseo y la habitación más pequeña, presumiblemente destinada al servicio, se ubicaban sobre la cocina, mientras que enfrente, separadas por un pasillo, se disponían tres habitaciones, una de ellas con terraza. Se trataba por lo tanto de un proyecto cercano al que J.J.P. Oud había realizado en las viviendas municipales de Kiefhoek en Rotterdam entre 1925 y 1929.

La segunda propuesta organizaba la única planta de la vivienda en una estructura en forma de L, que podía agruparse de manera horizontal o vertical, de manera similar a cómo lo había hecho Schmidt en la casa que Vallejo visitó junto con Aizpúrua en Basilea.

En la casa de Vallejo las zonas comunes e ingreso: salón- comedor, cocina – más amplia que su propuesta anterior-, baño y retrete, ocupaban el lado más corto de la L. Mientras que las cuatro habitaciones se distribuían en el resto de la pieza, siguiendo el modelo de Schmidt, en torno a un pasillo longitudinal con armarios empotrados, que partía de la zona de aseo y terminaba en la habitación más grande de la casa. Vallejo concretó así, inspirándose en el arquitecto suizo, una tipología de vivienda novedosa en España, que sin embargo no resultaba nada económica.

El arquitecto bilbaíno, al igual que Madariaga y Zarranz, tampoco prestó demasiada atención a cuestiones estéticas, con la salvedad de la vista axonométrica de su vivienda en L, donde se podía apreciar una tendencia cúbica de superficies planas, también en la cubierta, y ventanas corridas igualmente presentes en la casa en altura. Ello se acompañó de una grafía que, aunque de manera rudimentaria, también quería entroncar con la modernidad.

Los arquitectos bilbaínos, en esta reformulación contradictoria de la casa que incluía un dormitorio para el servicio hicieron, en suma, su particular aportación al debate europeo sobre la organización del alojamiento masivo. De hecho, las propuestas de Madariaga- Zarranz y Vallejo, a pesar de no recibir galardón alguno, fueron algunas de las 207 ideas que se publicaron en el catálogo de la exposición que acompañó al II C.I.A.M. que bajo el título *Die Wohnung für das Existenzminimum* (La vivienda para el mínimo nivel de vida) se editó en 1930¹²⁵.

Junto con las viviendas unifamiliares en altura de los arquitectos vascos, también se publicó la propuesta similar de Juan de Arrate y otra presentada fuera de concurso por Amós Salvador, que en aquel entonces era, junto con Mercadal, delegado del C.I.R.P.A.C. en España. El proyecto de Salvador apareció en la revista *Arquitectura* y consistía en una cocina comedor, un dormitorio y un baño en una vivienda adosada de una sola planta. La propuesta estuvo acompañada de reflexiones del arquitecto en torno a la vivienda mínima fruto de la reflexión originada a partir del cuestionario sobre vivienda mínima enviado por el C.I.R.P.A.C. con motivo congreso al que tuvo oportunidad de asistir junto con otros colegas españoles. En él Salvador además de criticar la carestía de la política de casas baratas, proponía realizar estudios sobre los programas de vivienda necesarios, luchar contra lo postizo y añadido, y permitir alturas entre 2.40 o 2.60 metros que abaratasen los costes de construcción¹²⁶. Fue, por tanto, desde la ingenuidad, la timidez y la torpeza, una aproximación más al debate en torno a la vivienda mínima que se desarrollaría en años sucesivos.

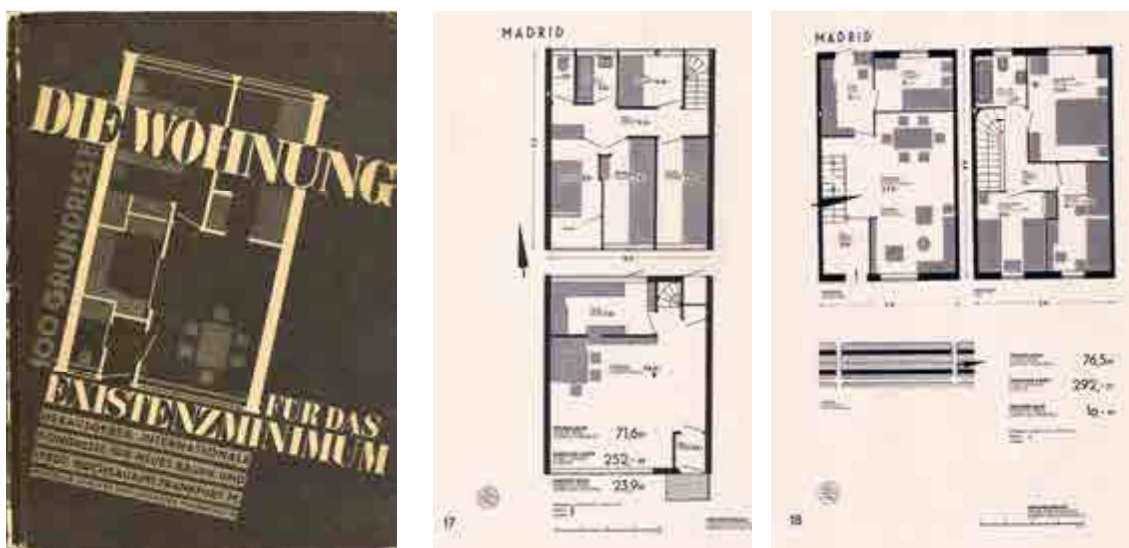
La celebración del **II C.I.A.M. en Frankfurt** los días 24 y 26 de octubre de **1929** no fue casual. La elección del consistorio socialdemócrata alemán se debió a que éste, con el arquitecto municipal Ernst May a la cabeza, estaba construyendo diferentes propuestas de alojamiento masivo en alquileres asequibles. A la cita, que se inauguró el mismo día que quebró la bolsa de Nueva York, asistieron alrededor de 130 arquitectos de 18 países diferentes, entre ellos Luis Vallejo y Josep Lluís Sert,

¹²⁵ *Die Wohnung für das Existenzminimum*, Frankfurt am Main: Verlag. Englert & Schlosser, 1930. Las propuestas 17 y 18 corresponden a las realizadas por Luis Vallejo y Juan de Madariaga/ Joaquín Zarranz. Existe una edición facsímil y traducción al castellano bajo el título de *L'habitation Minimum* editado por la Delegación de Zazagoza del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón en 1997. Asimismo se puede consultar: SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Arquitectura y 'vivienda mínima' en los años treinta. La contribución vizcaína al debate europeo", en *Bilbao Arte e Historia*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990, vol.II, págs.167-84.

¹²⁶ SALVADOR, Amós, "Sobre la vivienda mínima", en *Arquitectura*, núm.125, octubre de 1929, págs.355-62. SALVADOR, Amós, "Sobre la vivienda mínima", en *Arquitectura*, núm.123, agosto de 1929, pág.300. Se trata de una carta del arquitecto al jefe de sección de casas baratas del Ministerio de Trabajo Salvador Crespo.

seguramente animado este último por Le Corbusier con quien estuvo el mes de julio en París¹²⁷.

Como ya hemos apuntado, el congreso se acompañó de una exposición que bajo la coordinación de Mart Stam concentró 207 paneles de diferentes ciudades europeas y norteamericanas, principalmente alemanas, con anónimas distribuciones en planta que oscilaban entre los 23 y los 76,5 m² para casas de vecindad y casas unifamiliares adosadas y aisladas, que voluntariamente evitaron las fachadas para no desviar en debate hacia otras cuestiones¹²⁸. Tras exhibirse en diferentes ciudades europeas, en la primavera de 1930 se publicaron la mayoría de las propuestas junto con las conferencias del congreso, precedidas de un texto de Ernst May, el coordinador de la publicación, en el que subrayó la importancia de construir viviendas mínimas, también en su precio, para aquellas familias con menos recursos.



Die Wohnung für das Existenzminimum, Frankfurt: Englert & Schlosser, 1930.

El éxito del catálogo fue tal que en 1932 Julius Hoffman editó una tercera edición que se conmemoró recreando la exposición que publicaba en diferentes ciudades holandesas. Incluso a propuesta de Sigfried Giedion, y con motivo de la reunión preparatoria del siguiente C.I.A.M. en Barcelona se propuso, sin éxito, que la misma muestra tuviera lugar en la ciudad catalana y seguidamente en Madrid y San Sebastián¹²⁹.

El libro era un muestrario de plantas que nos podría remitir a otras publicaciones similares de finales del siglo XIX¹³⁰. No en vano, algunas de las distribuciones, a pesar de que presentan una idea de la cocina y el baño diferentes, a la vez que seguían una estrategia visual deudora del arte de vanguardia más sugerente, tenían mucho que ver con las iniciativas decimonónicas. Sin embargo en el

¹²⁷ A pesar de que Sert ha confirmado en reiteradas ocasiones su presencia en el congreso de Frankfurt, no existe prueba documental alguna que así lo certifique. Mientras que Le Corbusier no acudió a la reunión, ya que estaba en su periplo suramericano para dar a conocer sus ideas, de manera similar a cómo lo había hecho en España años atrás.

¹²⁸ Sobre la exposición puede consultarse: BOSMAN, Jos, "Francfort 1929, exposer l'architecture moderne selon Mart Stam", en *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922-1932*, opus cit., págs.132-39.

¹²⁹ Carta de Barcelona a Sigfried Giedion fechada el 19 de febrero de 1932. Carta de Josep Lluís Sert a Giedion fechada el 22 de febrero de 1932. Circular del C.I.A.M. dirigida a Sert con fecha de 7 de marzo de 1932. Carta de Barcelona a Giedion fechada el 7 de marzo de 1932. Arxiu Históric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹³⁰ Sirva de ejemplo la obra del arquitecto belga: DEMAY, Emile, *Construction de Maisons Ouvrières. Notice, Plans, évaluations & conditions*, Liège : Imprimerie H. Vaillant- Carmanne, 1892.

congreso se evitó hacer referencia a iniciativas similares sobre la estandarización, racionalización y cubicación mínima de la vivienda se estaban trabajando en diferentes países; y sus protagonistas presentaron las propuestas en torno a la vivienda social como una redefinición de un debate que al parecer había llegado a un punto muerto¹³¹. De hecho parecía que el C.I.A.M. se presentaba como una alternativa a las experiencias desarrolladas hasta entonces, especialmente frente a su principal fuente de inspiración: el XI Congreso Internacional de Vivienda y Urbanismo celebrada en París en julio del mismo año, en el que participaron 47 países y 1.300 personas, incluido el propio Ernst May, y representantes gubernamentales que estaban financiando algunas de las experiencias presentadas¹³².

A través de los C.I.A.M. sus organizadores buscaban, en definitiva, lograr el interés de las autoridades para financiar sus propuestas de vivienda mínima que eran presentadas como un logro propio de la arquitectura racionalista. Aspiraban a presentarse como una vanguardia que apuntaba el mejor camino posible a seguir cuyo resultado, tal como apuntó Sigfried Giedion en el libro *Befreites Wohnen* publicado poco antes del congreso, sería necesariamente: el nacimiento de un hombre nuevo que necesitaba de la luz, el aire y los espacios abiertos que la nueva arquitectura proporcionaba¹³³.

Sin embargo la reunión, a excepción de la exposición y su posterior catálogo, no alcanzó el éxito deseado; y así quedó patente la necesidad de replantear el tema en la siguiente edición de los C.I.A.M. celebrada en Bruselas en noviembre de 1930. No obstante, en Frankfurt se reformuló una concepción de la vivienda, que hizo que ésta adoptara un protagonismo capital, trascendiendo así el carácter meramente formal de la arquitectura de vanguardia que se difundió mayoritariamente en los primeros años. Se inició, por tanto, una reflexión en torno a cuál o cuáles podrían ser las maneras más idóneas para responder a las necesidades de falta de habitación, además de cómo organizar la casa de acuerdo con el espíritu de su tiempo. Todo ello suponía una novedad en el panorama arquitectónico español. De ahí que Aizpúrua tras el II C.I.A.M., de cuya organización fue testigo directo, desde las páginas de la revista *La Gaceta Literaria*, se distanciara de sus propuestas experimentales y joviales iniciales y apuntara:

“Es ridículo pretender que la nueva arquitectura sea cosa para minorías selectas. Seguramente entrará por ‘snob’. Es preferible que no entre; la nueva arquitectura es de las masas y viene a ellas para redimirlas”¹³⁴.

A la vez que en la *Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas* celebrada en San Sebastián en septiembre del mismo año señalara que: *“más que nada creemos debe interesar la solución de problemas vitales, tales como habitación mínima y media, escuelas, etc.”¹³⁵*. Aunque las propuestas relacionadas con la vivienda todavía tendrían que esperar, tal como lo constató Luis Vallejo en 1930 al escribir que los

¹³¹ MUMFORD, Eric, opus cit., págs.30-31. GROPIUS, Walter, “Fondements sociologiques de l’habitation minimale pour la population industrielle des villes”, en *Die Justiz*, núm.8, 1929, cfr. en GROPIUS, Walter, *Architecture et société*, opus cit., pág.67.

¹³² SOMER, Kees, opus cit., págs.26-27.

¹³³ En él y en su otro libro *Bauen in Frankreich, Bauen in Eisen, Bauen in Eisenbeton* (Construir en Francia, construir en acero, construir en hormigón armado) publicado en 1928, el secretario del C.I.R.P.A.C., se refería a las propuestas de alojamiento masivo de Le Corbusier e incluía obras del arquitecto suizo, Mart Stam, Walter Gropius, J.J.P. Oud, Richard Neutra o Johannes Duiker sobre vivienda mínima.

¹³⁴ AIZPÚRUA, José Manuel, “¿Cuándo habrá arquitectura?”, opus cit., pág.9.

¹³⁵ Circular remitida por Aizpúrua y Labayen con motivo de la exposición, cfr. en SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco. La arquitectura de los años treinta*, opus cit., pág.55.

arquitectos españoles: “no se han planteado jamás la cuestión de cómo construir casas prácticas y al mismo tiempo económicas”¹³⁶.

Seguidamente los días 10 y 11 de noviembre de 1930, **Walter Gropius** como ya hemos apuntado, se acercó hasta Bilbao y San Sebastián para hablar sobre la “Arquitectura funcional”. En sus conferencias el arquitecto alemán expuso diferentes ejemplos de viviendas económicas, como el *siedlung* alemán que ofrecía una vivienda mínima en alquiler al alcance de los obreros más modestos¹³⁷. Gropius consideraba necesario extrapolar a la vivienda la estandarización y racionalización que utilizaba la industria automovilística, como un medio adecuado para reducir los costes de la construcción. De esta manera sería posible construir viviendas desmontables a bajo precio, que él mismo llevó a la práctica en el grupo que erigió en 1926 en Törten y que mostró en su intervención¹³⁸.



Construcción de camiones en Euskalduna.



Walter Gropius. 1926. Viviendas en Törten.

Las ideas que expresó Gropius en sus conferencias se completaron con el artículo “¿Casa baja, casa mediana, casa alta?” que en marzo de 1931 publicó la revista *Arquitectura*. El texto recogía la conferencia que el arquitecto pronunció con motivo del III C.I.A.M. se celebró en **Bruselas** entre el 27 y 29 de noviembre de **1930**, poco días más tarde de su estancia en el País Vasco; a la vez que resumía el principal tema del congreso al que asistieron Sert y Mercadal.

En la reunión el arquitecto alemán, al igual que Le Corbusier, Richard Neutra y otros colegas, abogó por viviendas en altura como la tipología edilicia más adecuada para solucionar el grave problema de falta de habitación de la época. Ya que el coste de construcción del edificio era más barato, y el aprovechamiento del solar era mayor que el de las viviendas unifamiliares¹³⁹.

Desde finales del siglo XIX, la densidad habitacional se había convertido en uno de los principales temas relacionados con la vivienda, y como ya hemos

¹³⁶ Carta de Luis Vallejo a Alberto Sartoris, fechada el 19 de marzo de 1930, cfr. en NAVARRO, María Isabel, “La concepción poética de la arquitectura”, en *Alberto Sartoris. La concepción poética de la Arquitectura*, Valencia: I.V.A.M. Centre Julio González, 2000, pág.127.

¹³⁷ No obstante, cabe recordar que Walter Gropius en el III C.I.A.M. celebrado en Bruselas en 1930, se mostró partidario de la vivienda en altura. GROPIUS, Walter, (1930), “¿Casa baja, casa mediana, casa alta?”, en *Arquitectura*, núm. 143, marzo de 1931, págs.75-77, 86-87 y 109.

¹³⁸ Asimismo las viviendas se publicaron en el libro de GIEDION, Sigfried, *Befreites Wohnen*, opus cit., 1929.

¹³⁹ GROPIUS, Walter, “¿Casa baja, casa mediana, casa alta?”, opus cit. Al artículo le siguió el texto, GROPIUS, Walter, “Triunfará la casa de diez pisos”, en *Arquitectura*, núm.155, marzo de 1932, pág.96. LE CORBUSIER, “Tercer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Bruselas. ¿Edificación alta, media o baja? Rapport de Le Corbusier. Conclusión”, en *A.C.*, núm.3, primer- segundo trimestre de 1931, págs.33-36.

adelantado, así lo habían manifestado Julio de Saracibar y Pablo de Alzola. Además la misma idea defendida en Bruselas, fue planteada en el *Congreso Internacional de Vivienda y Urbanismo* celebrado en Roma en 1929, y en los congresos menos difundidos de la *Federación Internacional de la Habitación*, que Federico López Valencia, secretario jefe de la Sección de Casas Baratas y Económicas del Gobierno de España, y diferentes publicaciones se encargaron de difundir en nuestro país. Por lo que una vez más los C.I.A.M. parecía que aspiraban a ser una alternativa a los canales ya establecidos¹⁴⁰.

Independientemente de la densidad edilicia, en el congreso de Bruselas también se mostró la preocupación por organizar la vivienda mínima en un entorno urbano adecuado, y así quedó patente en la exposición titulada "Planificación de la ciudad funcional" que daba nombre al siguiente congreso. Se trataba de 66 paneles anónimos de diferentes barriadas, ninguna de ellas españolas, que más tarde, en noviembre de 1931, se publicaron junto con las conferencias impartidas en el congreso y otros textos. Victor Bourgeois, Cornelius Van Eesteren y Rudolf Steiger se encargaron de editar la publicación con el fin de lograr, en palabras del arquitecto holandés, una publicación que sirviera de orientación y tuviese un "papel de crítica educativa"¹⁴¹.

Junto con el libro del congreso de Bruselas, también contribuyeron a difundir un nuevo concepto de ciudad y vivienda, los artículos que sobre la antigua **Unión Soviética** redactó entre 1931 y 1932 Julián de Zuazagoitia desde el periódico bilbaíno *El Liberal*¹⁴². El escritor y político socialista mostraba así el interés que se tuvo hacia Rusia en aquellos años. Bajo el título de "Viaje por la nueva Rusia" Zuazagoitia dio cuenta de la arquitectura moderna que se estaba desarrollando en aquel país, como las nuevas barriadas de Moscú, en las que eran habituales viviendas mínimas en altura a las que se accedía desde galerías exteriores y contaban con servicios comunitarios, que bien podría recordarnos a algunas de las propuestas que Mosei Ginzburg o Konstatin Melnikov erigieron en la capital y publicaron diferentes revistas de la época. Tras contemplar las viviendas, también en su interior, el escritor apostilló:

*"El día que se abandone definitivamente el viejo tipo de construcción, y se vaya, como es obligatorio, a la construcción de casas de dos crujías, con un paseo o un jardín central, los hombres se negarán a vivir en las viviendas que hoy ocupan" Tal afirmación suele hacer con alguna frecuencia uno de nuestros arquitectos dotados de mayor cabeza y de más fina sensibilidad. Me ha venido a la memoria al contemplar este imponente grupo de casas baratas, ajustadas a aquella norma*¹⁴³.

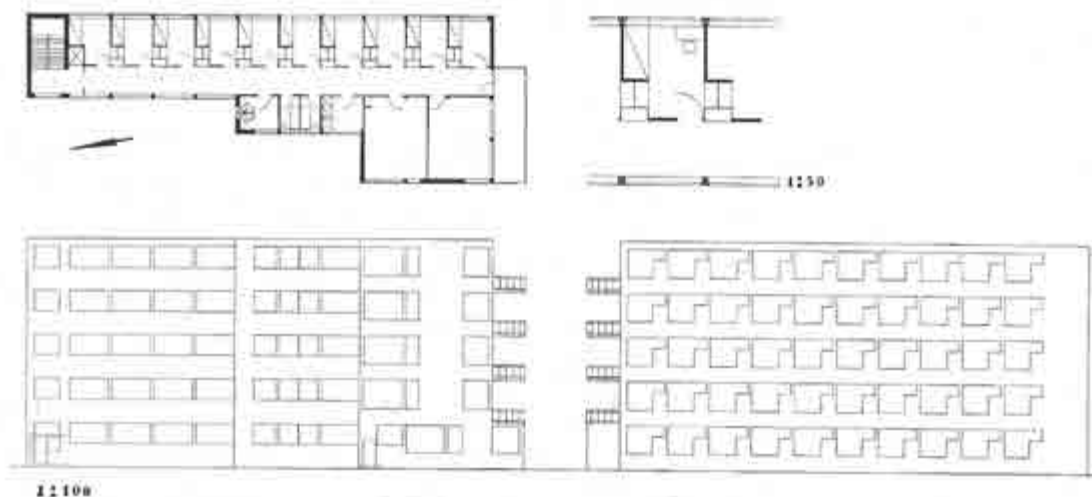
¹⁴⁰ LÓPEZ VALENCIA, Federico, *Congreso Internacional de la Vivienda y del Urbanismo (Roma 1929). Memoria*, Madrid: Gráficas Universal, 1930. "Las ciudades jardines y las ciudades lineales. La organización internacional para la defensa de sus principios", en *El Hogar Propio*, núm.3, 1 de enero de 1929, págs.8-9.

¹⁴¹ Carta de Cornelius Van Eesteren a Sigfried Giedion fechada el 24 de mayo de 1931, Cfr. en KEES, Somer, opus cit., pág.37.

¹⁴² ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Camino de Moscú", en *El Liberal*, 22 de noviembre de 1931, pág.3. ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Moscú", en *El Liberal*, 27 de noviembre de 1931, pág.3. ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Pasado y futuro de Moscú", en *El Liberal*, 4 de diciembre de 1932, pág.3. ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Kharkov: una fábrica, una escuela y un teatro", en *El Liberal*, 28 de diciembre de 1931, pág.3. ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Rostov: Historia femenina", en *El Liberal*, 3 de enero de 1932, pág.3. ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Grozny: petróleo", en *El Liberal*, 8 de enero de 1932, pág.3. ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia", en *El Liberal*, 31 de enero de 1932, pág.3.

¹⁴³ ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Moscú: Muy antiguo y muy moderno", en *El Liberal*, 20 de diciembre de 1931, pág.3.

Es posible que Zuazagoitia se refiriese a **Luis Vallejo**. Puesto que sus proyectos de 1930 sobre vivienda mínima, de casas para alumnos internos del Santo Hospital Civil de Basurto en Bilbao del mismo año, o aquellas para empleadas que querían vivir solas que realizó en 1931, recordaban a las propuestas que el escritor bilbaíno había visto en Rusia, o las que el propio Vallejo había visitado, leído y escuchado de la mano de diferentes profesionales. Por lo que Vallejo, al igual que sus compañeros de avanzada, parecía que se alejaba así del encanto juvenil y jovial de sus primeros años inspirado por el neoplasticismo y Le Corbusier, para acercarse a otras propuestas aparentemente más serias y maduras que tenían a la arquitectura de Walter Gropius y otros profesionales como referencia.



Luis Vallejo. 1930. Edificio para alumnos internos del Santo Hospital Civil de Basurto.

Todos los proyectos del arquitecto bilbaíno tenían en común un desarrollo en base a bloques en altura que permitían una orientación contrapuesta. El proyecto de vivienda mínima, fue remitido a la revista *A.C.* el 13 de diciembre de 1930 para su publicación, pero nunca se editó. Se trataba de una casa doble de vecindad de 4 ó 6 alturas, en un bloque orientado al Norte y Sur en su parte longitudinal, y las fachadas principales al Este y Oeste. En su interior ideó dos tipos de viviendas de 82,64 y 86,27 m² distribuidas en vestíbulo, baño, cocina, habitación común y dormitorios para 7 camas¹⁴⁴. Por su parte, las otras dos propuestas eran casas de dimensiones mínimas destinadas para una sola persona y servicios comunitarios. Por lo que muchos de los espacios y servicios domésticos estaban centralizados, de manera similar a cómo se hacía en algunos bloques soviéticos y alemanes.

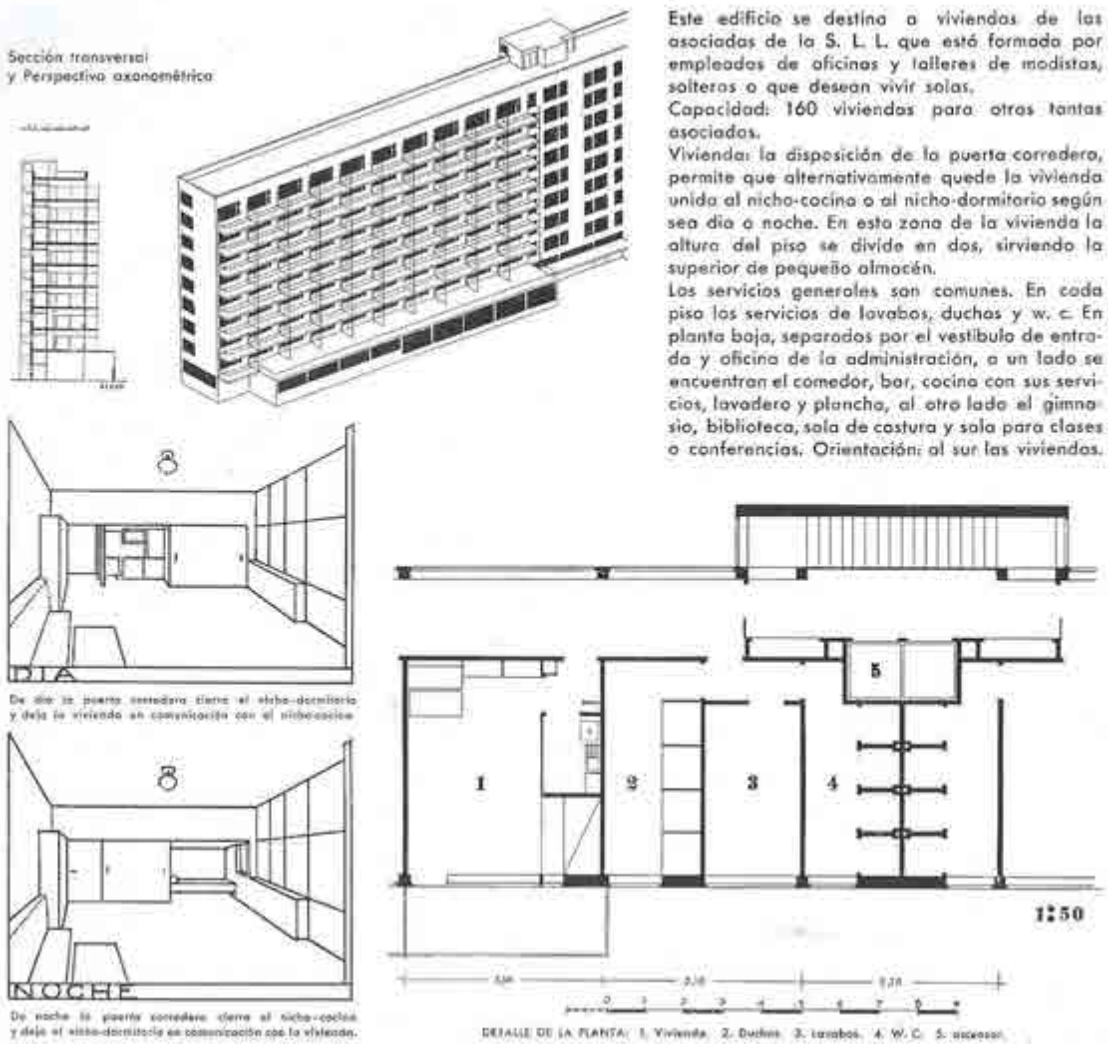
La residencia de los futuros médicos contaba con un bloque lineal de cinco pisos de altura y forma de L, horadado por grandes ventanales¹⁴⁵. En la planta baja se ubicaban las cocinas, mientras que las plantas albergaban en la base de la L las zonas comunes: un comedor con montaplatos desde la cocina, una habitación común, una solana y una zona de aseo con servicios y duchas. Por su parte las habitaciones, dotadas de una cama, un escritorio y dos armarios empotrados para ropa y libros, se disponían el brazo de la L a lo largo de un pasillo. Los vanos con ventanas correderas de los cuartos ocupaban la práctica totalidad de la superficie del muro, con la excepción de la cabecera de la cama.

¹⁴⁴ Carta de Luis Vallejo a Barcelona fechada el 13 de diciembre de 1930. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència.

¹⁴⁵ "Arquitecto: Luis Vallejo.- Vivienda de los alumnos internos del SHCB", en *A.C.*, núm.1, 1931, pág.22.

Por su parte el edificio para empleadas de oficinas y talleres de modistas solteras o que deseaban vivir solas, asociadas de la S.L.L., también era un bloque lineal de siete pisos de altura abierto por vanos horizontales y con una capacidad total para 160 viviendas¹⁴⁶. En planta baja se concentraban algunos servicios comunes en torno a la zona de ingreso y las oficinas de administración que ocupaban el centro. Así a un lado disponía de un bar, el comedor, la cocina, el lavadero y la plancha; y al otro se encontraban el gimnasio, la biblioteca, la sala de costura y la sala para clases o conferencias. El resto de servicios comunes: duchas, lavabos y w.c., ocupaban el centro de cada planta de viviendas que se distribuían alineadas hacia el sur en torno a un corredor o galería que recorría todo el bloque. Las casas de dimensiones reducidísimas contaban, en la pared perpendicular a la fachada, con una cocina y una cama que, gracias a una puerta corredera, podían abrirse de manera alterna y, en virtud de las necesidades, al resto del espacio habitable que se abría a la calle mediante una gran terraza ligera. Además la parte superior de la cocina y la cama contaba con una zona de almacenaje, que suplía así las carencias de espacio de la célula.

EDIFICIO DE LA S. S. L. Bilbao - Arquitecto: L. Vallejo



¹⁴⁶ "Edificio de la S.S.L. Bilbao- Arquitecto: L. Vallejo", en A.C., núm.4, cuarto trimestre de 1931, pág.20. Cartas de Luis Vallejo a Josep Torres fechadas el 25 y el 27 de noviembre de 1931. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

Las dos últimas propuestas de Vallejo se publicaron en la revista *A.C.*, que junto con el boletín *Arquitectura*, y otras publicaciones, dio a conocer proyectos que mostraron un nuevo modo de vivienda social, esto es, una alternativa a la casa barata que había prevalecido hasta entonces. Así frente a la vivienda unifamiliar en propiedad promovida por sociedades cooperativas que contaban con el auxilio de las instituciones públicas, y que se servía de materiales y procedimientos tradicionales para construir de manera anárquica en la periferia; se defendió un nuevo concepto de vivienda colectiva en alquiler asequible a un sector más amplio de la sociedad, que presentaba una distribución del espacio más funcional e higiénico, que era erigido por instituciones públicas o con su auxilio, en un espacio urbano abierto, según ideas de racionalización y estandarización de la construcción que la industria española no podía asumir.

Si bien es cierto que la situación de crisis económica paralizó la construcción de viviendas. En algunos países se crearon instituciones que se encargaron de fomentarlas¹⁴⁷. Aunque no así en España donde se priorizó destinar los fondos del Estado hacia obras públicas, en ocasiones más propagandísticas que efectivas. Además la inestabilidad política, que se evidenció en un constante cambio de ministros y competencias sobre habitación, contribuyó a que no hubiera una política estatal de vivienda que pasó a ocupar un segundo plano dentro de las prioridades del gobierno republicano. A pesar de las críticas y las propuestas, tanto externas como internas, por crear una nueva legislación en materia de vivienda, el nuevo gobierno se limitó a perpetuar las leyes de casas baratas que en Bilbao tuvieron una incidencia nula. De hecho el *Patronato de Policía Social Inmobiliaria* (1932-36), que se creó con la intención de enmendar los errores pasados y mejorar la habitación popular con garantía y eficacia, se limitó a gestionar los desahucios de las iniciativas anteriores, como las denuncias de los afectados por incumplimientos o los defectos de las casas baratas, a la vez que tuvo que incautar colonias y barriadas inconclusas por precios desorbitados¹⁴⁸. Por lo que no se contó ni con la política, ni la economía, ni los medios urbanos, ni los profesionales, ni la tecnología e industria constructiva demandaba para materializar de una manera efectiva las nuevas propuestas, más allá de meros ensayos de laboratorio.

Algunos de esos ensayos fueron el proyecto para la zona de las Ventas de Madrid que el arquitecto bilbaíno Secundio Zuazo realizó en 1931, o el grupo de viviendas de Las Flores en la misma ciudad construido entre 1930 y 1932 a instancias de la Sociedad Inmobiliaria Española¹⁴⁹. Asimismo en Bilbao el consistorio municipal erigió unas viviendas desmontables en madera según el proyecto realizado en 1932 por Pedro de Ispizua, y las viviendas municipales de Solocoeche de Emiliano Amann entre 1932 y 1933. Mientras que en Barcelona la *Generalitat de Catalunya* encargó la construcción de las viviendas obreras de Sant Andreu (1932-33) y la casa Bloc (1933-36) obra de Josep Lluís Sert, Joan Baptista Subirana y Josep Torres Clavé; y los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. también propusieron un proyecto alternativo de ocupación de una manzana del ensanche de la ciudad condal¹⁵⁰.

¹⁴⁷ Así sucedió en Estados Unidos donde en 1934 se creó la Federal Housing Authority, para hacer frente a situaciones como las que vivió Chicago donde se pasó de construir 37.000 viviendas en 1927 a 1.500 en 1930. FORD, Larry R., *Cities and Buildings. Skyscrapers, ski Raws and Suburbs*, Baltimore. Londres: The Johns Hopkins University, 1994, págs.211 y 157.

¹⁴⁸ MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, *Patronato de Política Social- Inmobiliaria del Estado: Memoria correspondiente al ejercicio de 1932*, Madrid: Blass, 1933.

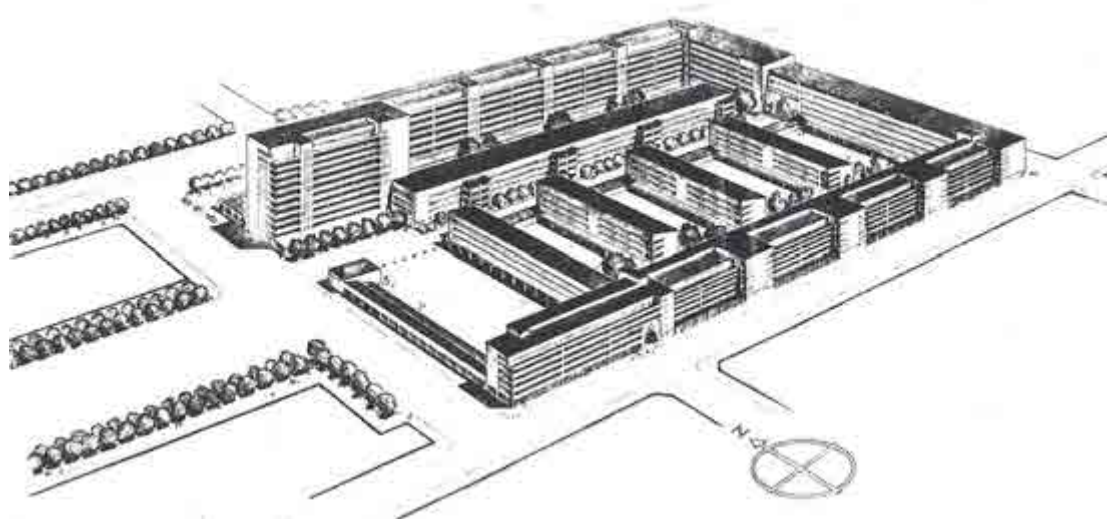
¹⁴⁹ También cabría destacar la propuesta menos conocida de Gaspar Blein y Manuel Martínez Chumillas, que en 1931 elaboraron con motivo del concurso para la urbanización del Ensanche de Ceuta. BLEIN, Gaspar, "Arquitectura española. Concurso para la urbanización del Ensanche de Ceuta", en *Obras*, núm.5, febrero de 1935, págs.31-38.

¹⁵⁰ "Ensayo de un tipo mínimo de viviendas obreras, proyecto del G.A.T.E.P.A.C. (G.E.)", "Grupo de viviendas obreras en Barcelona. Proyecto del G.A.T.E.P.A.C. (G.E.)" y "Ensayo de distribución de la zona

Se trató de propuestas que desde la aproximación a otras experiencias que conocían, querían establecer un modelo de prototipo de vivienda, tanto en su distribución interna como en la ocupación de la manzana. Con ellas quisieron concretar una alternativa real frente al modo de construir que se había generalizado hasta entonces. Pero también querían ser una solución “ética e higiénica” al problema de la educación social y del hogar¹⁵¹; que en algunos casos entendieron como un espacio que iba más allá de las puertas de cada vivienda. No en vano la mayoría de los proyectos estaban equipados con servicios comunes que, además de ahorrar costes, ofrecer un servicio y ayudar a crear una relación más cercana y personal de los vecinos, conferían vida y evitaban que los proyectos se convirtieran en barrios dormitorio. Las propuestas hacían así suyas las ideas habituales en la época que veían en el cooperativismo un modo de organización social¹⁵².

Se trataba de viviendas que inspirándose en modelos de Ámsterdam, Viena y otras ciudades alemanas, así como algunos ejemplos más cercanos, tenían en común una ocupación y distribución más higiénica y de menor densidad en torno a una doble crujía que permitía una orientación, iluminación y ventilación contrapuestas. Con ello se quería terminar con espacios desarticulados, faltos de luz y aire; y se criticaba a las ordenanzas de construcción, y los diferentes modos de ocupar la ciudad. Ya que el bloque se presentaba como una unidad urbanística que era capaz de configurar y determinar el crecimiento de la ciudad ajeno a las especulaciones, las parcelaciones arbitrarias y la convivencia con industrias, al mismo tiempo que su modernidad formal ayudaba a establecer una nueva estética edilicia.

Pero mientras las iniciativas catalanas y vascas contaron con el soporte económico de las instituciones públicas, Zuazo propuso que éstas ayudasen a grandes grupos constructores e inmobiliarios así como a sociedades cooperativas a solucionar la crisis del sector y el problema de falta de habitación¹⁵³.



Secundino Zuazo. 1930. Proyecto para las Ventas en Madrid.

edificable de una manzana del Ensanche de Barcelona a base de un tipo de vivienda obrera”, en A.C., núm. 11, tercer trimestre de 1933, págs.19-21, 22-26 y 27-31.

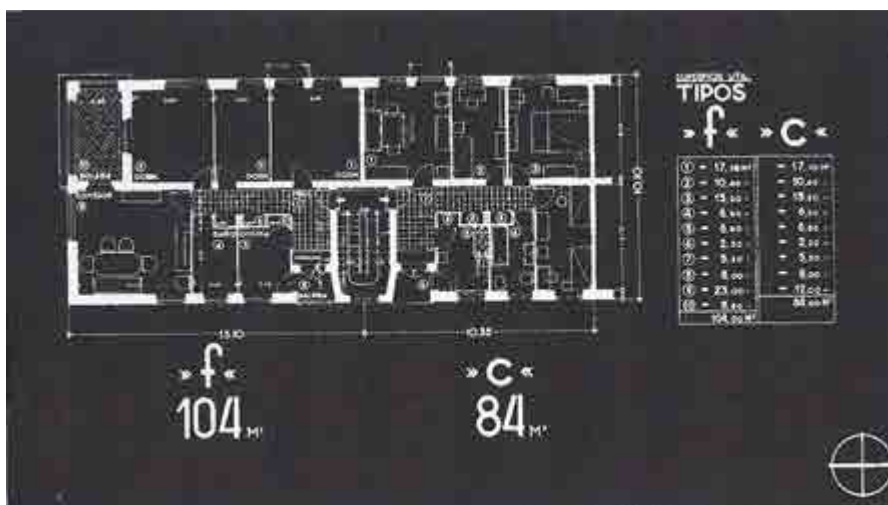
¹⁵¹ “Ensayo de distribución de la zona edificable de una manzana del Ensanche de Barcelona a base de un tipo de vivienda obrera”, opus cit., pág.27.

¹⁵² En 1929 Walter Gropius, siguiendo al sociólogo alemán F. Müller- Lyer (*Die Entwicklungsstufen der Menschheit*, Múnich: J.F. Lehmann, 1912), apuntaba que tras el derecho individual el futuro sería del derecho cooperativo. GROPIUS, Walter, “Fondements sociologiques de l’habitation minimales pour la population industrielle des villes”, en *Die Justiz*, núm.8, 1929, cfr. en GROPIUS, Walter, *Architecture et société*, opus cit., pág.68.

¹⁵³ ZUAZO, Secundino, *Proyecto de un grupo de viviendas baratas y económicas. Madrid calles de Goya, Fuente del Berro, Jorge Juan, Avenida de la Plaza de Toros*, Madrid: Núñez de Balboa, 1930, pág.7 y ss.

Las propuestas de **Zuazo** se enmarcaban dentro del plan de urbanización de que realizó en colaboración con Hermann Jansen para el concurso internacional sobre la extensión de Madrid de 1930. El proyecto para las Ventas ocupaba una superficie de 20.253,35 m² en una manzana del Ensanche en diferentes bloques en hilera abiertos a las calles colindantes o jardines interiores, que prescindían de patios para distribuir 329 viviendas en 16 tipologías diferentes que, dependiendo de las necesidades de cada familia, oscilaban entre 66 y 199 m² distribuidos en hall, baño, wc, cocina, comedor y uno o cinco dormitorios¹⁵⁴.

La barriada contaría también con garajes, un café- restaurante o un mercado, ya previsto en su proyecto urbanístico para la capital, así como otros servicios para los vecinos del grupo como biblioteca, salones de recreo, gimnasio, baños, duchas y piscina que, en palabras del arquitecto bilbaíno, querían además de redundar en el beneficio de sus habitantes, ayudar a sus relaciones sociales y apuntalar el sentido colectivo del cooperativismo.



Secundino Zuazo. 1930. Proyecto para las Ventas en Madrid.

Algunas de esas ideas se concretaron en la casa de Las Flores que, en palabras de Luis Lacasa, suponía una mejora de la manzana del plan de Ensanche ideado por Carlos María de Castro para la capital en 1859¹⁵⁵. Con ella se apuntó una nueva tipología arquitectónica en base a un bloque de cinco pisos de altura con amplios patios interiores y un patio jardín interior, que nos podría recordar al hof vienes que Mercadal dio a conocer en sus conferencias. En su interior las viviendas entre 88 y 170 m², contaban con cocina, despensa, baño, wc en la orientación menos favorable, y cuatro o cinco piezas más. Mientras que el exterior del edificio, siguiendo la purificación arquitectónica de sus modelos, se limitaba a recubrir las fachadas con ladrillo rojo visto¹⁵⁶.

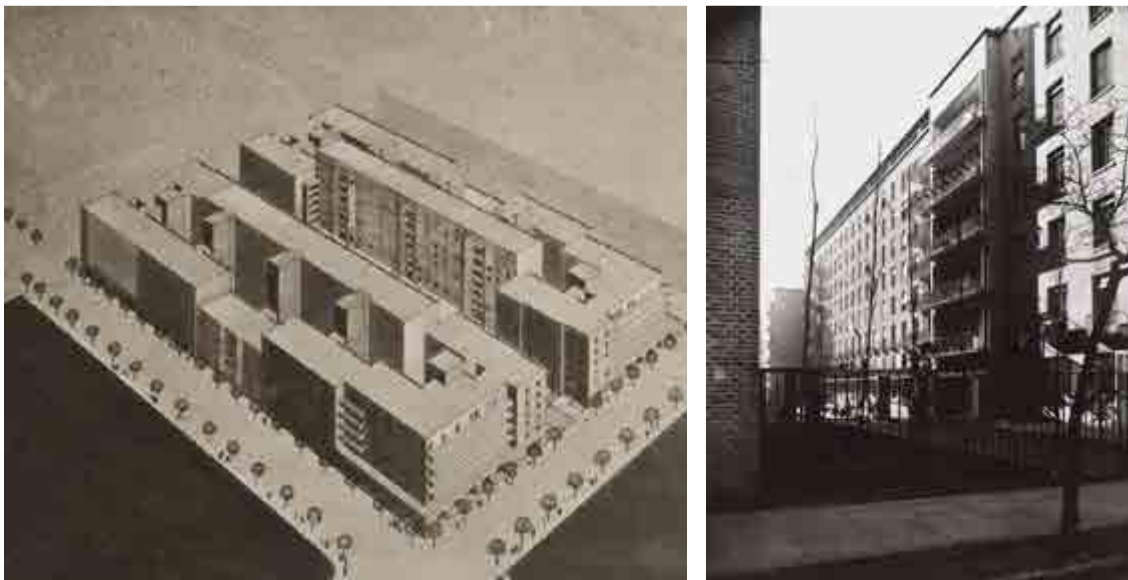
Las dos propuestas y el proyecto de urbanización de Madrid de Zuazo y Jansen fueron presentadas en el stand de la República Española en la *Exposición*

¹⁵⁴ ZUAZO, Secundino "Proyecto de un grupo de viviendas baratas y económicas en Madrid. Calles de Goya, Fuente del Berro, Jorge Juan, Avenida de la Plaza de Toros", en *Arquitectura*, núm.149, septiembre de 1931, págs.296-11. "Proyecto de un grupo de viviendas baratas y económicas en Madrid", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, febrero de 1932, págs.20-29, marzo de 1932, págs.38-43.

¹⁵⁵ LACASA, Luis, *Notas para un estudiante de arquitectura... y algunos dibujos*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2005, pág.29.

¹⁵⁶ Hilarión Eslava 2- 6, Meléndez Valdés 59-61, Gaztambide 15-23, Rodríguez San Pedro 70-72. A.V.M. G-288*-1 y 23. B.N.E. DIBZ-041. ZUAZO, Secundino, "Bloque de viviendas en Madrid", en *Arquitectura*, núm. 163, enero de 1933, págs.11-22. Asimismo también se puede consultar: MAURE RUBIO, Lilia, opus cit., pág.62 y ss.

Internacional de Urbanismo y Habitación que entre el 9 de mayo y el 2 de agosto de 1931 se celebró en Berlín junto con la *Exposición Berlinesa de la Construcción*, y de la que los arquitectos Joan Batista Subirana y Alfredo Rodríguez Orgaz se hicieron cargo. Ya que ambos estuvieron estudiando en Alemania por aquellas fechas. Antes Rodríguez Orgaz había trabajado como estudiante en el estudio de Zuazo, de ahí que fuera él quien presentara los proyectos de su maestro¹⁵⁷.



Secundino Zuazo. 1930-32. Casa de las Flores en Madrid.

En la exposición berlinesa, seguramente gracias a la mediación de Subirana, también se mostraron propuestas de un gran número de arquitectos catalanes del G.A.T.C.P.A.C., junto con proyectos de vivienda a escala real diseñados por Marcel Breuer, Ludwig Hilberseimer o Ludwig Mies entre otros¹⁵⁸. Las revistas *A.C.* y *Arquitectura* dieron cuenta de la primera muestra de arquitectura de la República en el extranjero que, no por casualidad, mostraba una imagen de modernidad¹⁵⁹. Seguidamente en 1933, desde las páginas del boletín del G.A.T.E.P.A.C., también se dieron a conocer las propuestas que les encargó el **Comissariat de la Casa Obrera**, creado por la Generalitat de Catalunya en marzo de 1932 con el propósito de combatir el desempleo y mostrar también la actualidad del nuevo gobierno autónomo.

La barriada de Sant Andreu fue el primer ensayo que Sert, Subirana y Torres acometieron en 1932 bajo el nombre de G.E. del G.A.T.E.P.A.C. Se trataba de una iniciativa inspirada en los *siedlungen* alemanes, que disponía de un bloque en hilera que albergaba diez viviendas unifamiliares adosadas. Cada casa contaba con un huerto o jardín en la entrada que, probablemente, se hizo eco de los deseos de las instituciones que las encargaron. Mientras que el interior se distribuía en 70m² en comedor, cocina y dormitorio en planta baja y dos habitaciones y baño en la planta superior¹⁶⁰.

¹⁵⁷ BULNES ÁLVAREZ, Luisa, *Marino y Alfredo Rodríguez Orgaz arquitectos*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1996, pág.19. Tesis Doctoral.

¹⁵⁸ Una relación de los proyectos se puede consultar en: PIZZA, Antonio, "Política y Arquitectura", en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, opus cit., pág.100.

¹⁵⁹ "Noticias. Alemania. Exposición de 1931, en Berlín", en *Arquitectura*, núm.132, abril de 1930, pág.123. "Noticias", en *Arquitectura*, núm.145, mayo de 1931, págs.178-79. "Sección de Noticias. Exposición Alemana de edificación y construcción y la Internacional de Urbanismo y Habitación", en *A.C.*, núm.2, segundo trimestre de 1931, págs.35 y 36. LINDER, Paul, "La Exposición berlinesa de la construcción, 1931", en *Arquitectura*, núm.149, septiembre de 1931, págs.287-95.

¹⁶⁰ En la propuesta de vivienda mínima que Le Corbusier y Pierre Jeanneret realizaron en las afueras del Plan Macià para Barcelona, también proyectaron viviendas adosadas de baja densidad con jardines. En

Sin embargo se trató de una propuesta que sus mismos artífices criticarían por ser económicamente menos viable que otras y proponer un tamaño de ciudad desmesurado¹⁶¹. De ahí que optaran por grandes bloques en altura como la *Casa Bloc* que los tres arquitectos proyectaron en 1933 bajo el nombre de “Grupo de viviendas obreras en Barcelona”, o su ensayo de distribución de una manzana del ensanche barcelonés del mismo año.

La *Casa Bloc*, que presentaba inmuebles de seis pisos de altura, seguía la estructura en *redent* propuesta por Le Corbusier. Asimismo también se había inspirado en el arquitecto suizo la estructura sobre pilotis que permitía disponer de un espacio continuo abierto sobre el que se alzaron viviendas tipo dúplex. Su acceso se realizaba a través de corredores exteriores con los que se pretendía economizar en la construcción, realizada en base a hormigón armado y acero, un material éste último desconocido en la arquitectura bilbaína. En el interior las casas contaban con baño, cocina y comedor con solana en el piso bajo, y tres habitaciones en el piso superior. La barriada se completaría con servicios comunes relacionados con el ocio, el deporte o el cuidado de los niños que eran habituales en barriadas similares de Viena y Frankfurt.



Josep Lluís Sert, Josep Torres y Joan Baptista Subirana. 1933. Casa Bloc en Barcelona.

Por su parte el Ensayo de 1934, presentaba bloques paralelos y perpendiculares a las calles que rodeaban la manzana, en base a una planta baja y cinco pisos más de altura. El centro de la manzana estaba ocupado por un jardín en el que se ubicaba un parvulario y una piscina. Mientras que otros servicios como un gimnasio, baños, un café- club, una biblioteca y una clase para adultos se repartían entre los bajos del resto de edificios que también acogían tiendas¹⁶². Las viviendas de 72.50 m² por su parte, repetían la estructura de dúplex a las que se accedía por un corredor exterior que comunicaban con una solana a modo de vestíbulo, así como un

su interior las viviendas contaban con planta baja a modo de patio abierto, y dos pisos altos con las zonas comunes en el primero y los dormitorios en el último. “Estudio de viviendas mínimas para Barcelona. Arquitectos: Le Corbusier y Pierre Jeanneret”, en *A.C.*, núm.13, primer trimestre de 1934, págs.29-31.

¹⁶¹ “Ensayo de distribución de la zona edificable en una manzana del Ensanche de Barcelona a base de un tipo de vivienda obrera”, opus cit., pág.27.

¹⁶² Estudi d'un projecte de cases barates a edificar en un solar de l'Eixample. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.E.C.P.A.C.

comedor, cocina y dormitorio en la planta inferior, y dos dormitorios y un baño en la superior¹⁶³.

Las tres propuestas del G.A.T.E.P.A.C. aparecieron en 1933 en A.C., que fue el único que la revista dedicó de manera monográfica a la vivienda social. Puesto que a pesar del interés del grupo por el alojamiento masivo que quedó patente en su manifiesto fundacional de 1930, y tras las reivindicaciones que realizaron desde su revista a favor de una casa barata, abierta y confortable; hubo que esperar primero a 1932 para que reclamaran al Estado una política de vivienda que facilitase el derecho de todos los ciudadanos a una vivienda mínima, y a 1933 para que concretaran sus propuestas al respecto¹⁶⁴. El número 11 del magacín publicó también los proyectos que sus miembros presentaron al concurso de viviendas municipales convocado por el Ayuntamiento de Bilbao para construir la barriada de Solocoeche, que junto con otras iniciativas, quiso hacer frente a la grave falta de habitación en la capital vizcaína.



G.A.T.C.P.A.C. Ensayo de distribución de una manzana del Ensanche de Barcelona. 1934.

3.3.4. Iniciativas municipales de vivienda social.

3.3.4.1. Viviendas municipales desmontables.

Tras la proclamación de la II República el Ayuntamiento de Bilbao intentó mitigar la acuciante falta de viviendas de la época. Para tal fin en 1931 creó la *Junta de Viviendas Municipales* que, al margen de las inoperantes Leyes de Casas Baratas, retomó la actividad de la entidad municipal *Casas Baratas de Bilbao* constituída en 1918, que había desaparecido en 1922 tras concluir sus dos y únicas promociones en la capital. Desde la Junta se convocó en diciembre de 1931 el concurso de viviendas municipales de Solocoeche, y paralelamente, en marzo de 1932, se llevó a cabo la construcción de casas desmontables en madera. Pero en ningún caso se llegó a establecer un plan de política de vivienda municipal, similar al elaborado para los centros escolares de la capital, que pudiera paliar la carencia de alojamientos en la Villa.

Mientras se desarrollaba el concurso, el 19 marzo de 1932, Luis Briñas tal vez gratamente animado por la iniciativa institucional, donó al ayuntamiento 100.000

¹⁶³ El interés del G.A.T.C.P.A.C. por una alternativa a la ocupación tradicional del ensanche prosiguió en el concurso que convocaron entre los estudiantes de la Escuela de Arquitectura de Barcelona y cuyos resultados publicaron en 1936 en el número 23-24 de su revista: "Concurso G.A.T.E.P.A.C. entre estudiantes de la Escuela Superior de Arquitectura de Barcelona", en A.C., núm.23-24, tercer- cuarto trimestre de 1936, págs.21-25.

¹⁶⁴ "S. Giedion dice en su libro *Befreites Wohnen*", en A.C., núm.3, primero- segundo trimestre de 1931, pág.15. "Lo que entendemos por vivienda mínima", en A.C., núm.6, segundo trimestre de 1932, pág.21.

pesetas para la construcción de viviendas. Seguidamente el 24 de marzo, el arquitecto municipal Pedro de Ispizua, sirviéndose de parte del dinero donado, ultimó el diseño de unas viviendas desmontables, presumiblemente en madera, siguiendo un proyecto que desconocemos en la actualidad¹⁶⁵. La iniciativa se ubicó en unos terrenos junto a la estación de ferrocarril de Deusto, que fueron donados durante un año por La Sociedad Anónima Enseñanza Católica¹⁶⁶. Ello nos da cuenta del carácter efímero de la construcción, que no tenía vocación de permanencia, y que tan sólo pretendía ser una respuesta inmediata y económica a un problema acuciante mientras se desarrollaba el concurso para el grupo municipal de viviendas.

El proyecto de Ispizua fue paralelo al proyecto de casas de madera que Walter Gropius realizó en el mismo año en su país. Asimismo en noviembre de 1932 Luis Vallejo también ensayó una estructura similar en las Escuelas de Errotatueta ya comentada, que también siguieron otros arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. en diferentes propuestas educativas, así como en las casas desmontables para el fin de semana que realizaron entre 1931 y 1935 en Barcelona¹⁶⁷. Pero mientras Ispizua pretendía atenuar la falta de viviendas, la propuesta catalana estaba destinada a intentar organizar el tiempo libre de las masas en un entorno natural de manera similar a como empezaba a proponerlo la industria automovilística con las autocaravanas. No obstante, de haberse construido todos los proyectos en una mayor escala, hubieran tenido en común la necesidad de una eventual estandarización y prefabricación de los elementos constructivos que la industria local no habría podido afrontar.

De hecho, y a pesar de que en algunos países asiáticos, escandinavos y especialmente el mundo anglosajón, fueron habituales las casas desmontables, que propiciaron el desarrollo de una industria especializada en la construcción de viviendas que llegó a contar con sus propios diseños, libros y revistas de modelos¹⁶⁸; las propuestas prefabricadas de Ispizua, Vallejo y otros profesionales, fueron experiencias aisladas que no tuvieron carácter de continuidad, como tampoco lo tuvo la barriada municipal de Solocoeche¹⁶⁹.

3.3.4.2. *El grupo de viviendas municipales de Solocoeche.*

El concurso de viviendas municipales de Solocoeche, que posiblemente se financió con parte del donativo de Luis Briñas utilizado también en la construcción de las casas desmontables, se hizo eco de las ideas que el racionalismo y la propia actividad del consistorio había defendido hasta entonces. De hecho, el nuevo bloque tenía que ubicarse junto al erigido en 1918 por Casas Baratas de Bilbao, en los terrenos municipales que daban nombre a la barriada, en la periferia de la ciudad. Lo que serviría además para contrastar la nueva política de vivienda con la de años precedentes.

Al igual que otras iniciativas similares que se llevaron a cabo en la época, el objetivo del concurso no sólo fue mitigar la carencia de viviendas económicas, sino que definir un modelo de vivienda social que pudiera repetirse en sucesivas iniciativas;

¹⁶⁵ Carta de Luis Briñas al Ayuntamiento de Bilbao fechada el 19 de marzo de 1932. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1932-F-119-443. Sesión municipal de 23 de marzo, acuerdo del 11 de noviembre y decreto de 24 de noviembre de 1932. *Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B.

¹⁶⁶ "Cartera de Bilbao. El arquitecto Pedro de Ispizua ha ultimado el proyecto de casas desmontables", en *El Liberal*, 24 de marzo de 1932, pág.6. "Cartera de Bilbao. Cesión gratuita de terrenos para instalar las casas desmontables", en *El Liberal*, 25 de marzo de 1932, pág.2.

¹⁶⁷ GROPIUS, Walter, *La Nueva Arquitectura y la Bauhaus*, Barcelona: Lumen 1969, pág.99. "La casa para el fin de semana (week-end)", en *A.C.*, núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.18-23 y 47. "La caseta d'estiueig desmuntable", en *G.A.T.C.P.C. Butlletí*, núm.2, 1932, pág.2.

¹⁶⁸ Al respecto se puede consultar: DAVIES, Collin, *The Prefabricated Home*, London: Reaktion Books, 2006.

¹⁶⁹ De hecho hubo que esperar hasta los años de posguerra para que, siguiendo las iniciativas que se estaban desarrollando en Estados Unidos e Inglaterra, se retomaran, sin demasiado éxito, ideas similares para intentar paliar la falta de vivienda que trataremos más adelante.

a la vez que también quiso solventar, en la medida de lo posible, el paro obrero de aquellos años. Para ello se propuso construir una vivienda racional que siguiese las tendencias más modernas:

“(...) al objeto que cumpla una finalidad esencialmente social en su doble aspecto técnico y sanitario, ya que en el mismo no se persigue como principal objetivo un beneficio material o afán de lucro, sino de dotar a Bilbao de viviendas de tipo económico que reúnan las mayores condiciones de higiene o comodidad”¹⁷⁰.

Las bases del concurso, atendiendo a diferentes tipos de familia que ya había previsto Zuazo en sus propuestas, prescribieron tres tipos de viviendas que tenían que contar con cocina, comedor, baño, solana, y entre dos y cuatro habitaciones de una superficie mínima de nueve metros cuadrados y una altura de 3 metros que señalaban las ordenanzas de construcción. Aunque eran flexibles en su aplicación y aceptaban otras propuestas. La solana, que hasta entonces no había sido nada habitual en la vivienda bilbaína, se presentaba así como una habitación más de la vivienda, en este caso abierta a la calle, que inspirándose en los centros de salud, y junto con los tejados en forma de terraza, había adquirido gran relevancia en muchas propuestas racionalistas de la época.

Las viviendas tenían que ocupar un edificio de cinco pisos de altura, y se aconsejaba que se dejaran zonas libres y abiertas para ser utilizadas como jardín o lugar de esparcimiento. Se trata de una estructura que nos remite al *höf* vienes al que Mercadal hizo referencia en la conferencia de que pronunció en Bilbao en 1928, y que Zuazo utilizó en el grupo de viviendas Las Flores que terminó de erigir hacia 1932. Asimismo el concurso intentó conjugar las ideas que sobre vivienda mínima se propusieron en el III. C.I.A.M. celebrado en Bruselas en 1930. En él, como ya hemos adelantado, Walter Gropius, al igual que otros arquitectos, abogó por los inmuebles en altura frente a las viviendas unifamiliares como la tipología más adecuada para solucionar el problema de falta de habitaciones, a la vez que censuró la construcción en torno a patios cerrados que era habitual en las propuestas vienesas.

Así las bases de las viviendas municipales, tomaron como punto de referencia tanto las ideas de los C.I.A.M., como todas aquellas que se presentaron y se llevaron a la práctica en años anteriores no sólo en otras ciudades europeas, sino que también en Bilbao. De hecho la convocatoria nos podría recordar al grupo de viviendas municipales de Torre Urizar de 1919, en el que Ricardo Bastida también propuso una vivienda de cinco pisos de altura sin patios.

Además de la higiene, que permitía una construcción sin patios, en el grupo municipal también se preocuparon de la higiene personal al prever la construcción de lavaderos, baños y duchas públicas que eran habituales en los *höf* vieneses y otras iniciativas, y que nos retrotraen, a su vez, a las primeas propuestas de vivienda social ensayadas ya desde mediados del siglo XIX en las principales ciudades europeas¹⁷¹. Finalmente los servicios públicos no se llevaron a cabo, tal vez porque por vez primera en unas viviendas de carácter social en Bilbao, cada casa tenía que contar con una ducha y un inodoro propios, y no sólo con un retrete de madera como en años

¹⁷⁰ “Junta de Viviendas Municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Concurso”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.3, 15 de enero de 1932, pág.16. Ver apéndice documental. Lamentablemente no se conserva documentación alguna de la Junta de Viviendas Municipales y el concurso, ya que el archivo de la entidad fue pasto de las llamas en un incendio posterior a la Guerra. El subrayado es nuestro.

¹⁷¹ “Junta de Viviendas Municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Concurso”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm. 3, 15 de enero de 1932, pág. 17. Ver apéndice documental. Le Corbusier también se refiere al lavadero y duchas de uso público. LE CORBUSIER, “Tercer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Bruselas. ¿Edificación alta, media o baja?”, opus cit., págs. 33- 36.

anteriores, lo que obligaba a compartir el aseo cotidiano con otros ámbitos de la vivienda como la cocina y el dormitorio en base a jofainas, aguamaniles u orinales.

En palabras del G.E. del G.A.T.E.P.A.C. se trataba quizás de:

“(...) la primera vez que un Ayuntamiento de nuestro país inicia un plan de construcción de este género animado del espíritu social de nuestra época. Enfocando su actividad en la resolución de los problemas fundamentales y no cuidándose solamente de monumentos superfluos y decoración innecesaria, sino iendo (sic) directamente a lo básico”¹⁷².

A la vez que Aizpúrua añadiría que eran:

“soluciones radicales (...) los últimos estudios hechos sobre casas baratas”¹⁷³.

De hecho el concurso bilbaíno estaba proponiendo una diversificación y una reducción del espacio doméstico dentro de una concepción edilicia abierta y en altura, que ya nada tenía que ver con la convocatoria del *Concurso Nacional de Vivienda Mínima* organizado por Mercadal en 1929, y mucho menos con las casas baratas de años anteriores.

El arquitecto Tomás Bilbao teniente de alcalde del consistorio bilbaíno por el partido *Acción Nacionalista Vasca*, y presidente a su vez de la *Junta de Viviendas Municipales de Bilbao*, tuvo una especial relevancia en la redacción de las bases del concurso cercanas al racionalismo. De ahí que el 29 de diciembre de 1931 Aizpúrua propusiera felicitar a Tomás Bilbao en nombre del G.A.T.E.P.A.C., o que más tarde figurara como uno de los nuevos miembros del Grupo Norte que dirigía el arquitecto guipuzcoano¹⁷⁴.

En la reunión preparatoria del IV C.I.A.M. celebrada en Barcelona en marzo de 1932, los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. presentaron como un logro propio, que las bases del concurso de Solocoeche respondiesen a las normas preconizadas por los C.I.A.M.¹⁷⁵. De hecho Aizpúrua en una carta dirigida a Torres en ese mismo año, apuntaba que las prescripciones sobre las alturas de los pisos, se habían redactado gracias a las indicaciones realizadas por el Grupo Norte¹⁷⁶. Aunque las críticas y las alternativas hacia las ordenanzas constructivas en alturas y otros aspectos venían siendo habituales en diferente foros¹⁷⁷.

Tomás Bilbao fue uno de los miembros del jurado del concurso, que también estuvo integrado por los arquitectos bilbaínos Ricardo Bastida, Manuel I. Galíndez, Rafael Garamendi y otro arquitecto más a propuesta de los concursantes¹⁷⁸. Ricardo Bastida desde su cargo de arquitecto municipal, como ya hemos adelantado, había

¹⁷² Lema G.E. *Proyecto de casas económicas en Bilbao. Memoria*. Concurs de projectes d'habitatges econòmics. Lema G.E. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. El subrayado es nuestro. Ver apéndice documental.

¹⁷³ Carta de José Manuel Aizpúrua a Josep Torres fechada el 11 de enero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁷⁴ Carta de Barcelona a José Manuel Aizpúrua, fechada el 29 de diciembre de 1931 y carta de José Manuel Aizpúrua a Josep Torres fechada el 28 de diciembre de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁷⁵ “Orígenes, actividades y posibilidades del gatepac”. C.I.A.M. Congrés preparatori. Barcelona. 1932. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Ver apéndice documental.

¹⁷⁶ Carta de José Manuel Aizpúrua a Josep Torres fechada el 11 de junio de 1932. Arxiu Històric del C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

¹⁷⁷ LACASA, Luis, “La vivienda higiénica en la ciudad”, en *Arquitectura*, núm.147, julio de 1931, págs.219-235.

¹⁷⁸ También formaron parte del jurado los miembros de la *Junta de Viviendas Municipales* José de Larrañaga y E. Díaz Chapartegui. LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Resultado del Concurso de Casas Baratas del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao”, en *Propiedad y Construcción*, núm.110, abril de 1932, pág.14.

construido diferentes promociones de vivienda social, Galíndez era reconocido por sus proyectos de residencias unifamiliares, casas de vecindad y sedes empresariales, mientras que Garamendi tenía experiencia en la construcción de viviendas burguesas en el área metropolitana de Bilbao.

No fue casual que la novedad e interés de la convocatoria, unido a la paralización de la construcción en la época, provocara que al concurso se presentaran un total de 29 proyectos procedentes de Barcelona, Madrid y mayoritariamente del País Vasco. Ya que la principal vía de difusión del certamen fue el boletín del colegio de arquitectos vasco- navarro¹⁷⁹. Casi la mitad de los proyectos correspondían a integrantes del G.A.T.E.P.A.C. por lo que en sus manos quedaba el nombramiento de uno de los miembros del jurado¹⁸⁰. En febrero de 1932 Fernando García Mercadal, que se había presentado al concurso, se reunió con Marcel Breuer que estaba en Madrid desde noviembre de 1931¹⁸¹. En el encuentro los arquitectos trataron la reunión previa al IV C.I.A.M. que iba a tener lugar en Barcelona pocos días más tarde, con la asistencia entre otros a Gropius y Le Corbusier¹⁸². De ahí que se les ocurriera aprovechar la presencia de Gropius en la ciudad condal para que se desplazara a Bilbao y fuese miembro del jurado del concurso de viviendas que se había hecho eco de sus propuestas. Para tal fin Breuer acordó ponerse en contacto con el arquitecto alemán y Mercadal con los organizadores. Tomás Bilbao se mostró “*encantado con la idea*”, que le propuso el arquitecto zaragozano por teléfono, y seguidamente se dirigió al Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro para que consultara con el resto de colegios del país su opinión sobre la posibilidad de que los concursantes eligieran a un arquitecto extranjero como miembro del tribunal¹⁸³. Pero el 19 de febrero Sert escribía

¹⁷⁹ Los proyectos se presentaron bajo lema, por lo que en ocasiones resulta difícil identificar a todos los concursantes entre quienes participaron: Emiliano Amann (Lema Arab), Ramón Aníbal Álvarez y Fernando García Mercadal (Lema X), Aresti (Lema Itseran), Artiñano y Villanueva (Lema Berri), Faustino de Basterra (E.A.L.), Gaspar Blein y Manuel Martínez Chumillas (Lema Z), Boada (Algebraico), Grupo Este del G.A.T.E.P.A.C. (Lema G.E.), José Fonseca y José S. de Bergué (Lema Buru-Onez-Eguíña), Pedro Guimón (Lema Lux), Jesús Guinea, Emilio Apraiz, Domingo de Echevarría –aparejador- (Lema Gae), Pedro de Ispizua (Racional y desconocido), Joaquín Labayen y José Manuel Aizpúrua (Lema Donosti), Luis Lacasa y Santiago Esteban de la Mora (Lema Bugama), Felipe López Delgado y Estévez (Lema Oria), Juan de Madariaga y Luis Vallejo (Lema K), José María Muguruza (Lema Euskaldun), Ortiz Suárez (Lema 55555), Pellón, Alés y Cabanyés (Lema PAC), F. Ripollés (Lema R.), Ruiz de la Prada y Gómez Mesa (Lema Tres), Julio Sáenz de Barés (Lema Operibus Credite), Estanislao Seguro (Lema Eguski), Miguel Antonio Setién (Lema Martu y S.P.S.L.), Manuel María de Smith (Lema Pax) y Soteras y Juan José Olazábal (Lema Eredua). “Juntas de Viviendas Municipales. Informe de Jurado Calificador. Acta”, en *Boletín de Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, 15 de abril de 1932, 6, págs. 6 y 7. “Concurso de Proyectos para un grupo de casas en Bilbao”, en *Arquitectura*, núm.159, julio de 1932, págs. 206-55.

¹⁸⁰ Carta de Luis Vallejo a Ricardo Churruga fechada el 23 de febrero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. “Juntas de Viviendas Municipales. Informe de Jurado Calificador. Acta”, en *Boletín de Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, 15 de abril de 1932, 6, págs. 6 y 7. “Concurso de Proyectos para un grupo de casas en Bilbao”, en *Arquitectura*, núm.159, julio de 1932, págs. 206-55. Ver apéndice documental.

¹⁸¹ Breuer financió sus estancias en España con los ingresos que los proporcionaban su muebles, y permaneció en el país con la esperanza de poder conseguir algún encargo que no conseguía en Alemania. Aunque tan sólo logró que la revista *Arquitectura* publicara un artículo firmado por Giedion sobre su obra. GIEDION, Sigfried, “El arquitecto Marcel Breuer”, en *Arquitectura*, núm.155, marzo de 1932, págs.82-87.

¹⁸² Aizpúrua aprovechando la presencia de Le Corbusier y el arquitecto holandés Cornelius Van Eesteren se interesó porque ambos se acercaran hasta San Sebastián para pronunciar diferentes conferencias en el Ateneo Guipuzcoano. Sin embargo las pretensiones del arquitecto donostiarra nunca llegaron a concretarse. Carta de José Manuel Aizpúrua a Barcelona fechada el 5 de marzo de 1932 y carta de Josep Lluís Sert a Le Corbusier fechada el 15 de marzo de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁸³ Carta anónima, presumiblemente escrita por Fernando García Mercadal dirigida a Josep Lluís Sert y fechada el 17 febrero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. “Memoria que la Junta de Gobierno somete a la aprobación de la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao el día 20 de mayo próximo”, en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.6, 15 de abril de 1932, pág.4.

a Mercadal comunicándole que la presencia de Gropius en el jurado bilbaíno sería imposible, debido al aplazamiento de la reunión de Barcelona a los días 29 y 31 de marzo¹⁸⁴.

Ante la urgencia por empezar a construir el grupo de viviendas, y la dificultad para poder contar con Gropius en el jurado, los arquitectos vascos y catalanes del G.A.T.E.P.A.C. acordaron nombrar a Joaquín Zarranz como miembro del mismo. El joven arquitecto pamplonés era miembro del grupo desde enero de 1932, y contaba con el respaldo de haber publicado la propuesta de vivienda mínima, que realizó en colaboración con el arquitecto bilbaíno Juan de Madariaga, en el catálogo de la exposición que sobre el mismo tema se organizó en el II C.I.A.M. celebrado en Frankfurt en 1929¹⁸⁵. Sin embargo Mercadal, seguramente molesto por no haber contado con su opinión, se mostró contrario con la decisión y quiso imponer al arquitecto Luis Blanco Soler como miembro del jurado¹⁸⁶. El arquitecto zaragozano ya había contemplado, sin consultar a nadie, la posibilidad de que José María Rivas Eulate primero, y Blanco Soler después, sustituyera a Gropius en caso de que éste no pudiera. Aizpúrua se mostró disgustado con la actitud de su colega, de quien había recibido un telegrama diciéndole: *“es necesario acatar nombramiento blanco soler disciplina grupo”*, después de que le hubiera explicado por teléfono las razones para optar por Zarranz¹⁸⁷.

El interés porque se nombrara un miembro del jurado afín al G.A.T.E.P.A.C. era importante para que alguna de sus propuestas ganara el concurso, en un ambiente además en el los arquitectos del grupo confiaban en que eran los mejores. Así lo apuntó Mercadal al señalar que *“aquí no hay nadie realmente enterado, fuera de los que nos presentamos”*¹⁸⁸, a lo que Aizpúrua apostilló refiriéndose a la propuesta de los arquitectos catalanes:

*“(…) la primera impresión que tuve es que los proyectos no valen gran cosa. Sinceramente os digo, que el vuestro, lo vi (sic) muy ligeramente es desde luego el mejor y el mas estudiado. (...) es necesario, caso de que salga elegido miembro del jurado zarranz me enviéis (sic) copia del proyecto para que lo estudie y se entere bien de él”*¹⁸⁹.

A pesar de que el jurado tenía que valorar los proyectos sin saber su autoría, ya que tenían que ser enviados bajo lema¹⁹⁰.

¹⁸⁴ Carta sin firmar pero presumiblemente escrita por Josep Lluís Sert a Fernando García Mercadal, fechada el 19 de febrero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁸⁵ Carta de José Manuel Aizpúrua a Josep Torres fechada el 11 de enero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. *Die Wohnung für das Existenzminimum*, opus cit. La propuesta 18 corresponde a la realizada por Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz que fue publicada a su vez en la revista *Arquitectura* en agosto de 1929.

¹⁸⁶ Carta presumiblemente del Grupo Centro dirigida a Ricardo Churruga sin fechar, pero posiblemente escrita en febrero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

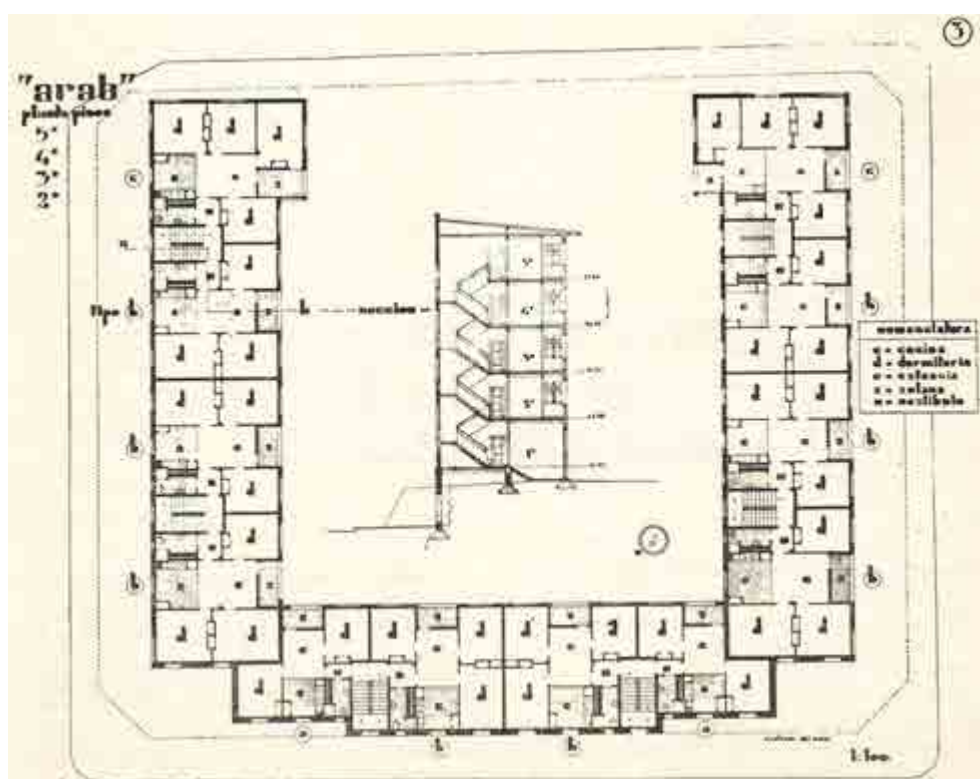
¹⁸⁷ Carta de José Manuel Aizpúrua a Barcelona fechada el 5 de marzo de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁸⁸ Carta anónima, presumiblemente escrita por Fernando García Mercadal dirigida a Josep Lluís Sert, fechada el 17 febrero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁸⁹ Carta de José Manuel Aizpúrua a Barcelona fechada el 5 de marzo de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

¹⁹⁰ El intento de influir en los concursos de la época, para que el G.A.T.E.P.A.C. pudiera concretar sus propuestas fue habitual en otras convocatorias a las que se presentó el grupo. Al respecto resulta significativa la carta de Josep Lluís Sert a Fernando García Mercadal, con quien ya no tenía relación alguna, fechada el 18 de marzo de 1936, en la que tras preguntarle si él o Aizpúrua se habían presentando al concurso para construir un Instituto de Segunda Enseñanza en Lérida, le pedía que si conocía a alguien que pudiese ayudarles lo hiciera. Carta de Sert a Mercadal fechada el 18 de marzo de 1936. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Asimismo se puede consultar: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “Presencias y ausencias de Le Corbusier y Walter Gropius en el País Vasco”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.457-464.

Sin embargo el tribunal calificador consideró que la propuesta del arquitecto bilbaíno Emiliano Amann (Lema Arab) se ajustaba mejor a las bases del concurso, a la vez que concedió el segundo premio al proyecto de los bilbaínos Juan de Madariaga y Luis Vallejo (Lema K), y el tercero a la propuesta de José Fonseca y José S. de Bergué (Lema Buru Onez Eguiña). El primer premio estaba dotado con los honorarios del proyecto, el segundo con 5.000 pesetas y el tercero con 3.000. Asimismo se otorgaron tres accésits de 1.500 pesetas a las ideas de los arquitectos alaveses Jesús Guinea, Emilio de Apraiz y el aparejador Domingo de Echevarría (Lema Gae), José María Muguruza (Lema Euskaldun), y José Manuel Aizpúrua en colaboración con Joaquín Labayen (Lema Donosti). Al concurso también se presentó el G.E. del G.A.T.E.P.A.C., Aníbal Álvarez con Fernando García Mercadal, Gaspar Blein junto con Manuel Martínez Chumillas, y varios arquitectos locales como Faustino de Basterra, Pedro Guimón, Pedro de Ispizua, Manuel María de Smith, Julio Sáenz de Barés, o Estanislao Segurola¹⁹¹.



Emiliano Amann. 1932-33. Viviendas municipales de Solocoeche II.

El fallo del jurado se centró en dos aspectos: en el planteamiento general del edificio y en el tipo de célula de habitación propuesto, siendo el sistema constructivo y el aspecto exterior secundarios. Muchas de los proyectos de viviendas presentados y publicados tanto en la prensa local como en las revistas especializadas de arquitectura¹⁹², se articulaban en bloques abiertos con una estructura de doble crujía que permitía orientaciones contrapuestas de la vivienda. Se trataba de una

¹⁹¹ "Juntas de Viviendas Municipales. Informe de Jurado Calificador. Acta", en *Boletín de Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm. 6, 15 de abril de 1932, págs. 6 y 7. Ver apéndice documental.

¹⁹² "Concurso de Proyectos para un grupo de casas en Bilbao", en *Arquitectura*, núm. 159, julio de 1932, págs.206-55. "Arquitectura española. Concurso de proyectos para un grupo de viviendas en Bilbao. Proyecto premiado de C. E. Amann, arquitecto", en *Obras*, núm.8, mayo de 1932, págs.114-19. "Soluciones presentadas por los miembros del GATEPAC. Concurso de proyectos para un grupo de casas en Bilbao", en *A.C.*, núm. 11. 1933, págs.34-37.

organización edilicia que, en palabras de la memoria de los arquitectos catalanes del G.A.T.E.P.A.C. seguía la estructura preconizada desde las modernas ordenanzas alemanas¹⁹³. Así se proyectaron edificios paralelos que definían un espacio rectangular donde se ubicaba un patio- jardín. Mientras que en su interior se organizaron en torno a una pieza central común, que actuaba a modo de eje distribuidor del resto de la casa.

El proyecto de Amann optó por dejar uno de los lados libres de tal forma que daba lugar a una estructura en forma de U que albergó 70 viviendas en alquiler que oscilaban entre los 49,32 y los 82,82 m², y fueron construidas sin dilación entre mayo de 1932 y diciembre de 1933¹⁹⁴. Se trataba de un bloque abierto hacia el sureste, que disponía la mayor parte de las habitaciones en una orientación este- oeste, y que se ajustaba a las ideas de orientación apoyadas por el jurado. Puesto que para los arquitectos que elaboraron el fallo del concurso, la orientación norte- sur defendida en otros países europeos, no era tan adecuada para un clima como el de Bilbao. Además Gropius en la conferencia que pronunció en la capital vizcaína en 1930 señaló el clima como un de los factores de adaptación del racionalismo.



Emiliano Amann. 1932-33. Viviendas Municipales de Solocoeche II.

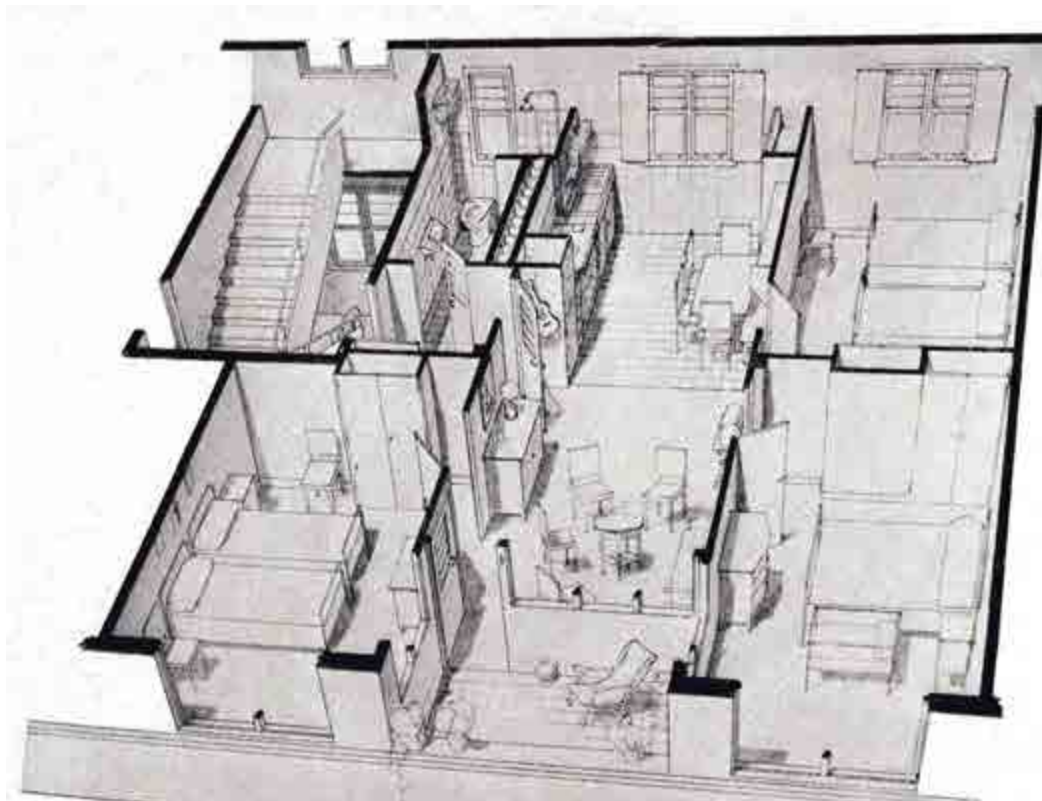
El grupo en forma de U abierta, en palabras del propio Amann tomó como modelo la estructura propuesta por Ricardo Bastida en 1919 en Torre Urizar, que de buen seguro resultaría del agrado del arquitecto municipal que era miembro del jurado¹⁹⁵. Sin embargo los dos proyectos difieren, no sólo en la apariencia estética, sino que también en su distribución interior. Amann al igual que Bastida partió de una estructura de la vivienda dentro del bloque en doble crujía que permitía que ésta pudiese contar con orientaciones cruzadas. Pero mientras Bastida organizó la vivienda en torno a un corredor central, Amann prescindió de todo pasillo e hizo que el eje distribuidor de la vivienda fuese la pieza compuesta por el comedor comunicado con una solana y la cocina, desde donde se accedía al resto de las habitaciones y el baño. De este modo, el arquitecto consiguió aprovechar el espacio al máximo. En él la cocina, -aislable del comedor gracias a unas puertas plegables-, el baño y la caja de escalera ocuparon la orientación más fría; mientras que el salón, la solana y las habitaciones equipadas con armarios empotrados disfrutaron de una orientación templada tal como defendía el jurado. Otros proyectos presentados al concurso

¹⁹³ Lema G.E. Proyecto de casas económicas en Bilbao. Memoria. Concurs de projectes d'habitatges econòmics. Lema G.E. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Ver apèndice documental.

¹⁹⁴ "Cartera de Bilbao. Próximamente van a inaugurarse las obras del grupo de casas baratas de Solocoeche", en *El Liberal*, 20 de abril de 1932. "Grupo de casas baratas de Solocoeche", en *El Liberal*, 29 de diciembre de 1933. "Las viviendas municipales de Solocoeche", en *El Pueblo Vasco*, 29 de diciembre de 1933, pág.8.

¹⁹⁵ AMANN, Casto Emiliano, "El progreso urbano de Bilbao. El futuro e importante bloque de casas que para 'El Hogar Propio S.A.', construirá el notable arquitecto don C. Emiliano Amann", en *Propiedad y Construcción*, núm.123, mayo de 1933, pág.8.

también propusieron organizar la vivienda en torno a una pieza común¹⁹⁶. Aunque en muchas propuestas, la pieza central ocupaba una orientación única y no doble como en el proyecto de Amann.



Emiliano Amann. 1932-33. Viviendas municipales de Solocoeche II.

Todas las viviendas compartieron por tanto, un nuevo modo de pensar la casa acorde con las reflexiones sobre vivienda mínima presentadas años atrás, y más concretamente con algunos de los proyectos del II. C.I.A.M. de 1929. Sin embargo el grupo de Amann, al igual que otros compañeros, tomó las propuestas de los C.I.A.M. más como un modelo que como un concepto a seguir. Así queda patente en el uso mimético de una de las propuestas alemanas que se publicó en el catálogo de la exposición sobre vivienda mínima celebrada en el congreso de Frankfurt¹⁹⁷, que también usó Joaquín Zarranz en propuestas posteriores¹⁹⁸.

La propuesta de Amann se completaba con un estudio en detalle del tipo de mobiliario y equipamientos tradicionales que ocuparía cada vivienda; a la vez que dispuso un lavadero y baños públicos en la planta baja del bloque en su orientación noreste, que se acompañaba de lonjas destinadas a alquiler, y un cobertizo en el patio.

¹⁹⁶ Así lo podemos observar en las propuestas de Gaspar Blein en colaboración con Manuel Martínez Chumillas, Juan de Madariaga y Luis Vallejo, Fernando García Mercadal, José Fonseca en colaboración con José S. de Bergé.

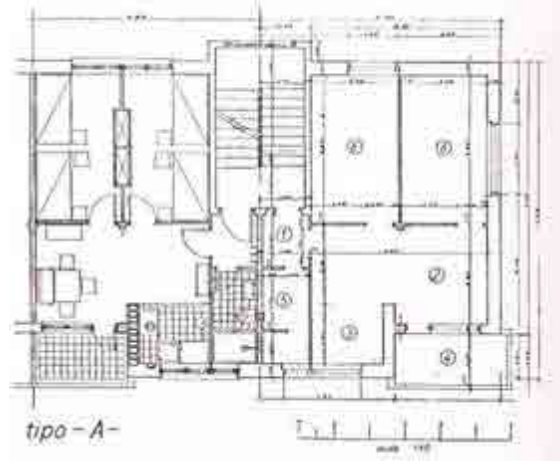
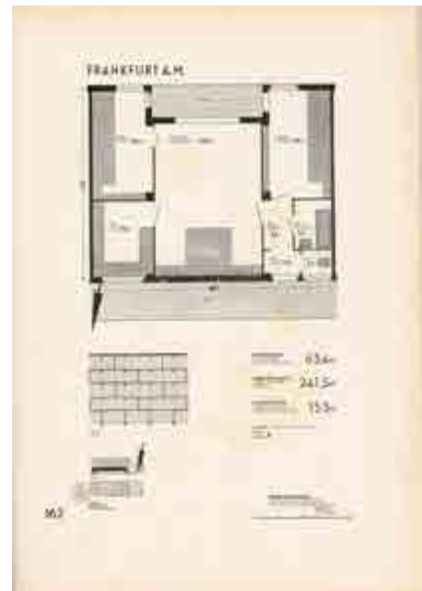
¹⁹⁷ *Die Wohnung für das Existenzminimum*, opus cit., propuesta 169. Frankfurt A.M. Sanz Esquide por su parte señala que se trata de una organización poco habitual en la época que tan sólo la podemos encontrar en la propuesta de Hans Scharoun para la Siemensstadt de Berlín de 1930. SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco. La arquitectura de los años 30*, opus cit., nota 28, pág.100.

¹⁹⁸ Así sucedió con la propuesta no ejecutada del arquitecto navarro para su ciudad natal de “chalets superpuestos” que realizó en colaboración con Pachi Garrús en 1937, en cuya memoria se cita literalmente al texto de Victor Bourgeois que acompaña al libro. GARITAONAINDÍA de VERA, José Ramón, opus cit., pág.625.





Emiliano Amann. 1932-33. Viviendas municipales de Solocoche II.



Juan de Madariaga y Luis Vallejo. 1932. Proyecto para el grupo de viviendas de Solocoche.

El proyecto de los arquitectos afines al G.A.T.E.P.A.C. Juan de Madariaga y Luis Vallejo, presentaba una organización próxima a la que fue premiada. Se trataba de un bloque único en forma de G, más cerrado que el de Aman, donde los baños públicos y lavaderos ocupaban también la planta baja y las viviendas seguían dos distribuciones tipo. En las casas de menores dimensiones había una zona de dormitorios y otra zona común constituida por el vestíbulo, el baño completo, y una pieza única conformada por la cocina- comedor y solana que actuaba a modo de eje de la vivienda. Las viviendas más amplias por su parte, seguían la misma distribución ideada por Amann.

Inicialmente Aizpúrua animó a que todos los grupos del G.A.T.E.P.A.C. participaran en el concurso con unos criterios generales marcados por los colegas de Barcelona, como las soluciones estándar estudiadas por el Grupo Este sobre puertas, ventanas y alturas de pisos de 2.5 metros. Sin embargo finalmente cada arquitecto siguió sus propias ideas. Para ello los arquitectos catalanes escribieron en repetidas ocasiones a Vallejo y Aizpúrua reclamando aclaraciones sobre las bases del concurso e información sobre ordenanzas, iluminación, orientación, vientos y lluvias dominantes, tipo de construcción, mano de obra y precios habituales en la zona¹⁹⁹. Aunque finalmente el Grupo Este elaboró una única propuesta, seguramente debido a los diferentes proyectos en los que estaba involucrado²⁰⁰.

Se trataba de dos bloques paralelos que delimitaban un patio- jardín cuadrangular, cerrado en uno de los frentes por un edificio de poca altura destinado a servicios comunes. Los edificios tenían una orientación al sureste y noroeste, que se justificó con un meticuloso estudio de sombras e iluminación del bloque y las diferentes habitaciones, que no era nada habitual en la época. Las viviendas que contaban con 54.75, 56.94 y 62.32 m², se distribuían en habitaciones que se ubicaban siguiendo una forma de L en torno a una pieza central constituida por el comedor y una cocina de dimensiones reducidas. La pieza central se abría a una solana donde se ubicaba un retrete comunicado con la ducha en el interior de la vivienda a través de una puerta corredera. Los arquitectos justificaron esta ubicación exterior en aras a una mejor ventilación del WC, que sin embargo nos podría recordar a otras iniciativas de vivienda popular presentes desde principios del siglo XX.

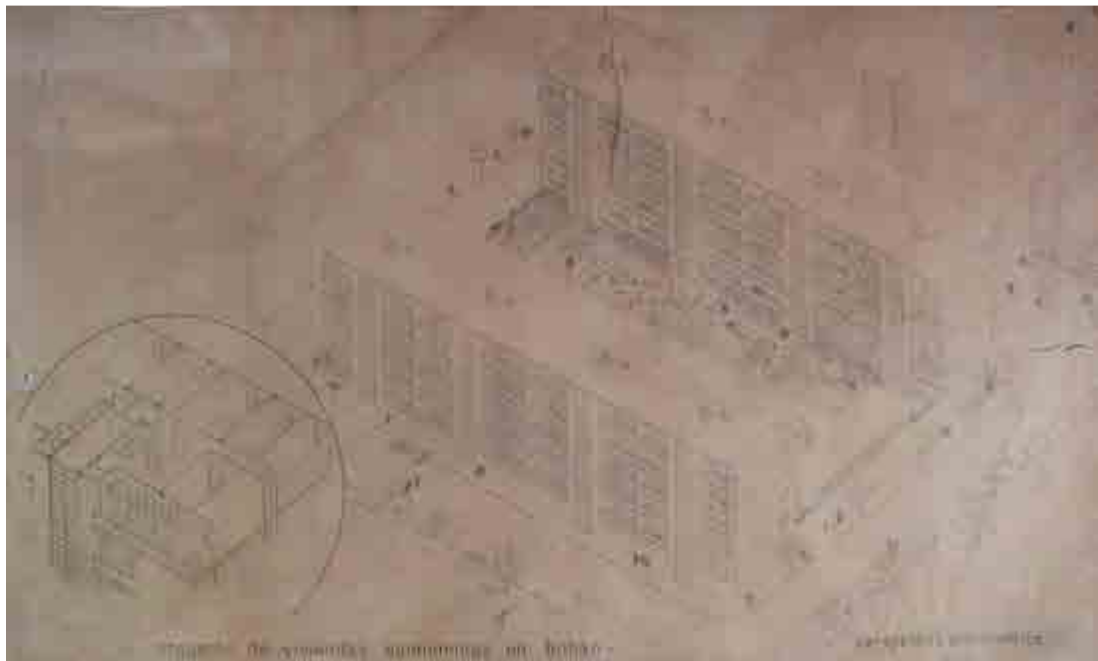
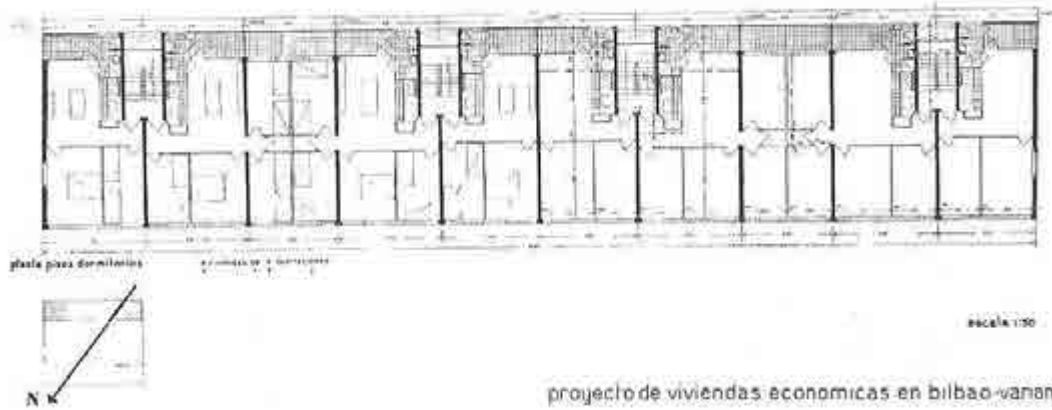
El proyecto de los arquitectos catalanes preveía además una altura de techos de 2.60 metros, que estaba en consonancia con la que regía en otros países europeos que oscilaba entre los 2.30 y 2.50 metros²⁰¹. La propuesta se completó con un estudio de mobiliario estándar que se publicó en el número 8 de A.C., en el cuarto trimestre de 1932, que nada tenían que ver con el ideado por Amann. Se trataba de piezas metálicas de tubo y madera, algunas de ellas de la casa Thonet que estaban utilizando para otras propuestas. Asimismo, los arquitectos catalanes también consideraron necesario un estudio de policromía de las fachadas en base a tonos claros entre los que dominaría el blanco, con el fin de conferir al grupo un aspecto agradable y optimista²⁰².

¹⁹⁹ Carta de José Manuel Aizpúrua dirigida a Josep Torres fechada el 11 de enero de 1932, y carta de Barcelona a Aizpúrua fechada el 15 de enero de 1932. Cartas de Barcelona a Luis Vallejo fechadas el 5 y el 12 de enero de 1932. Carta de Vallejo a Ricardo Churruga fechada el 14 de enero de 1932. Carta de Vallejo a Joan Baptista Subirana fechada el 27 de enero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència.

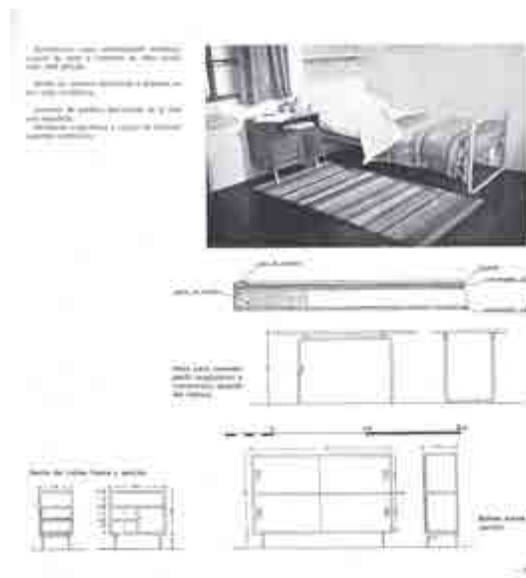
²⁰⁰ Carta de Barcelona a José Manuel Aizpúrua fechada el 3 de marzo de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència.

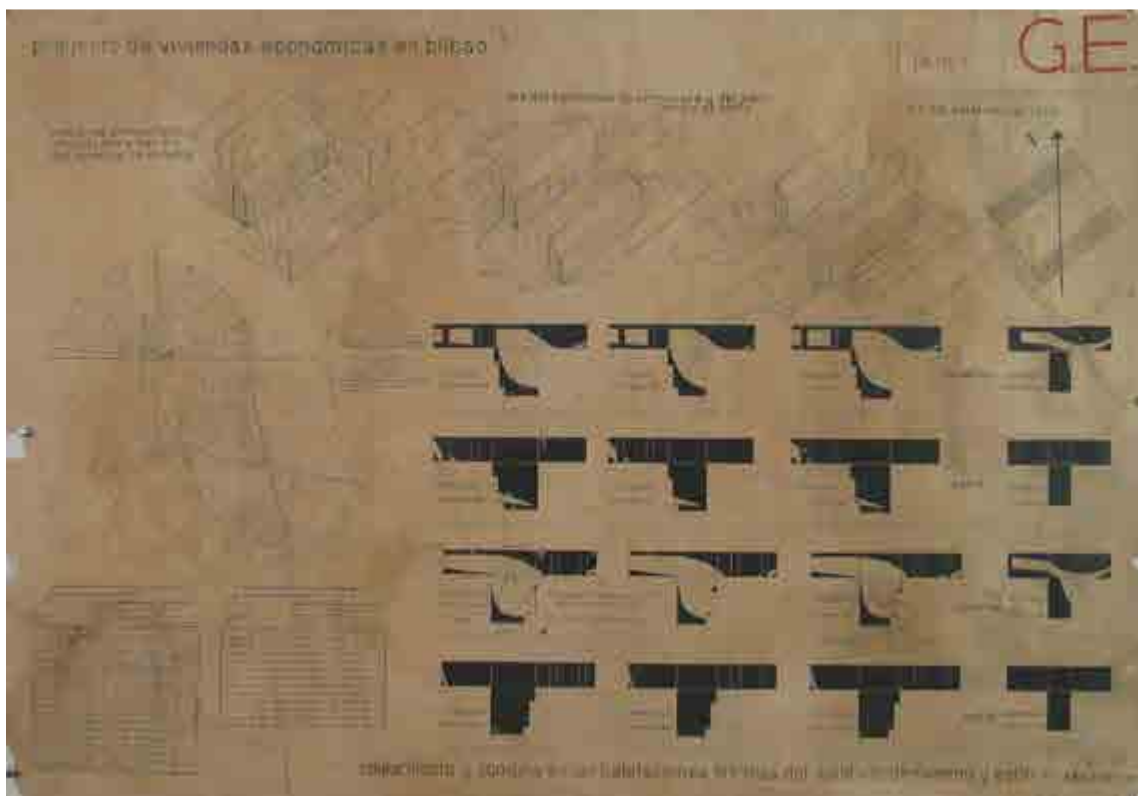
²⁰¹ Los datos fueron extraídos del libro: SCHUSTER, Franz, *Der Bau von Kleinwohnungen mit tragbaren Mieten*. Frankfurt: Verl. d. Internat. Verbandes f. Wohnungswesen, 1931.

²⁰² "Mobiliario Standard tipo G.A.T.E.P.A.C.", en A.C., núm.8, cuarto trimestre de 1932, págs.26-27. Concurs de projectes d'habitatges econòmics. Lema G.E. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.



G.A.T.C.P.A.C. 1932. Proyecto para el grupo de viviendas de Solocoeche.





G.A.T.C.P.A.C. 1932. Proyecto de viviendas para el grupo de Solocoeche.
Estudio de soleamiento y sombra.

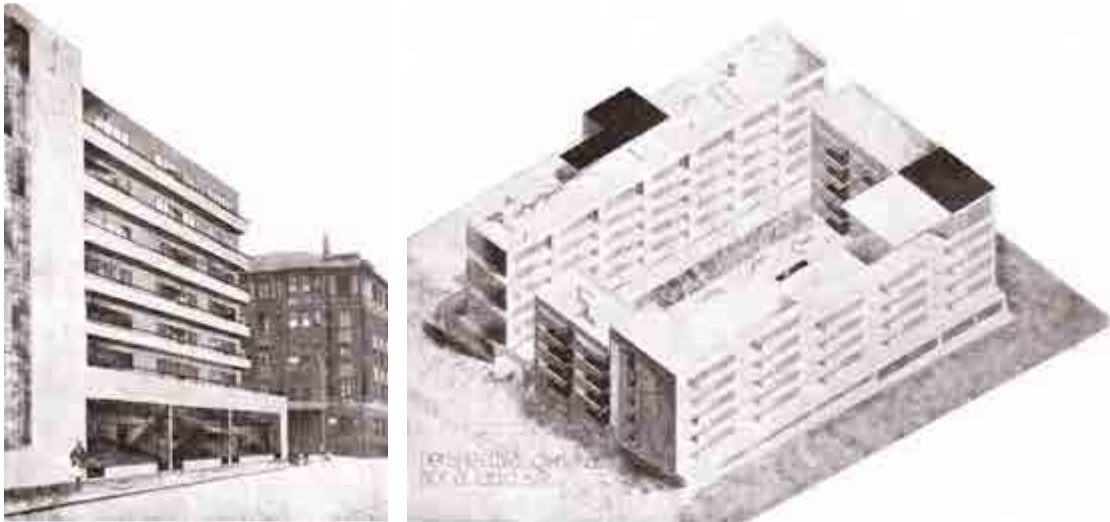
El proyecto de los arquitectos próximos al G.A.T.E.P.A.C. Gaspar Blein y Manuel Martínez Chumillas optó asimismo por bloques paralelos con otros cuerpos de menor altura destinados a porche, escuela y baños públicos. De ahí quizás que en la organización de las viviendas, la zona de aseo se limitara a un retrete y un lavabo al que tan sólo se podía acceder desde dos dormitorios, que se distribuían en forma de L en torno a la cocina y zona de estar que podían contar bien con balcón o solana.

Fernando García Mercadal también se decantó por dos bloques paralelos, en este caso con una orientación norte- sur, y con cuerpos anejos de menor altura para servicios comunes. Asimismo la distribución de las viviendas se realizó en torno a una pieza común constituida por la cocina y el comedor, en torno a la que repartió el baño y los dormitorios en forma también de L. Pero con la diferencia que en este caso el acceso a la casa se realizaba a través de una galería abierta en el exterior que comunicaba con el eje de distribución. Se trataba de una estructura más económica e higiénica, habitual en algunas viviendas soviéticas sobre la que se había tratado en el C.I.A.M. de Bruselas, pero que el jurado y los arquitectos del G.E. desecharon. Los arquitectos catalanes no lo adoptaron al entender que no se conseguía una adecuada independencia de las viviendas; y el jurado aludió al fracaso de las experiencias moscovitas que Le Corbusier había constatado en el congreso de Bruselas²⁰³.

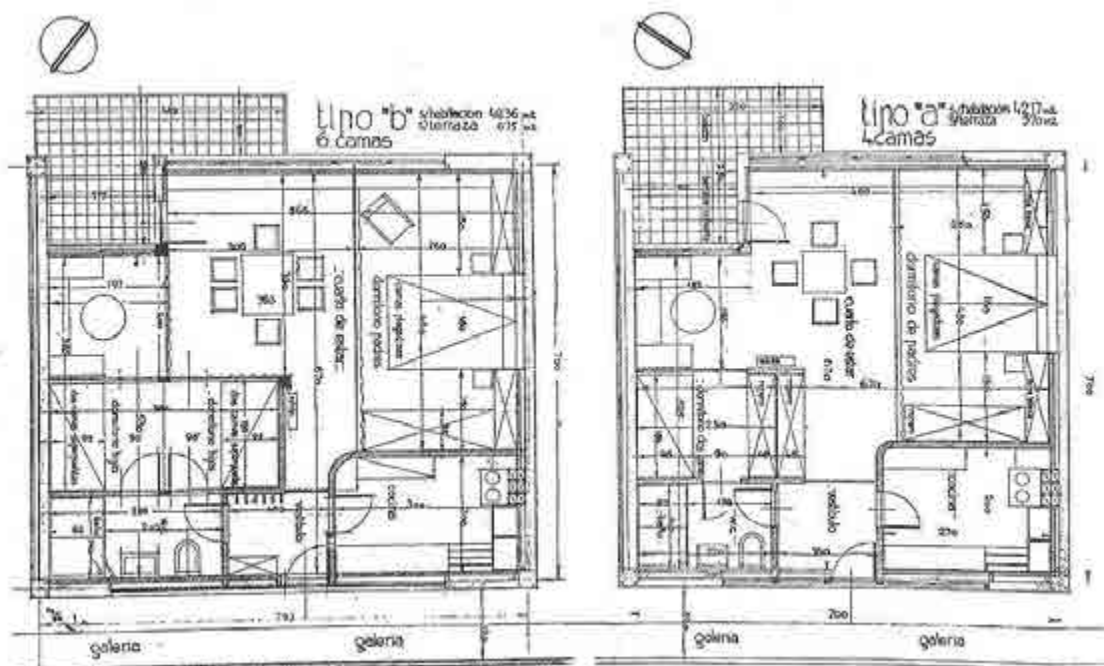
Por su parte la propuesta de Aizpúrua y Labayen constaba de dos bloques, uno lineal y otro uno en forma de U, que adoptaba la orientación sureste y noreste presente en muchos proyectos. Siguiendo a Mercadal, el acceso a las viviendas se realizaba desde una galería. Con ella se facilitarían la instalación de un ascensor que los guipuzcoanos consideraban necesaria para bloques en altura, a pesar de que las

²⁰³ Concurs de projectes d'habitatges econòmics. Lema G.E. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. "Juntas de Viviendas Municipales. Informe de Jurado Calificador. Acta", en *Boletín de Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.6, 15 de abril de 1932, págs.6 y 7. Ver apéndice documental.

bases no habían señalado nada al respecto²⁰⁴. A la galería se abrían el vestíbulo, la cocina tipo Frankfurt y el baño. A continuación se disponía una pieza única abierta a una solana y un gran ventanal que tenía las funciones de comedor, cuarto de estar y dormitorios con camas plegables, que se podían compartimentar y cerrar con cortinas y tabiques móviles en virtud de las necesidades de cada momento²⁰⁵. Aunque para el jurado se trataba de una reducción de la superficie excesiva, que daba lugar a una distribución incómoda²⁰⁶.



José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen. 1932.
Proyecto para el grupo de viviendas municipales de Solocoche en Bilbao..



²⁰⁴ Memoria. Concurso de Viviendas de Solocoche. Abril de 1932. Cfr. en MEDINA MURUA, José Ángel, *Crónica de la vanguardia, 1927-1936. La arquitectura de Aizpúrua y Labayen*, opus cit., catálogo de la obra, sin paginar.

²⁰⁵ Se trató de una distribución que tan sólo Luis Martínez Feduchi y Vicente Eced concretaron en los apartamentos del edificio Capitol de Madrid que erigieron en la misma época, entre 1931 y 1933, donde destacaban camas y armarios empotrados a la pared.

²⁰⁶ Los arquitectos del G.A.T.P.A.C. fueron de la misma opinión. Carta de Barcelona a Aizpúrua fechada el 15 de enero de 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

La propuesta de los arquitectos guipuzcoanos, siguiendo a los catalanes, optó además por una altura de 2.50 metros en los pisos. El proyecto se completaba con servicios comunes como gimnasio y solarium en las cubiertas en forma de terrazas, y guardería, lavadero, secadero, biblioteca popular, cooperativa de consumo, restaurante y piscina para juegos infantiles en planta baja. Pero no así de baños públicos al entender que ya no eran necesarios por contar las viviendas con sus propios espacios para el aseo diario²⁰⁷.

La revista *Arquitectura* también recogió otras propuestas de arquitectos ajenos al G.A.T.E.P.A.C. como el tercer premio de José Fonseca y José S. de Bergué que consistía en un bloque en forma de U, en cuyo extremo abierto albergaba un edificio de tres alturas unido al resto por pasos cubiertos. En su distribución interior los arquitectos también optaron por una pieza central de uso común que actuaba a modo de distribución, y frente a ella los dormitorios. Otros proyectos como el de Estanislao Seguro y el que presentaron Guinea, Apraiz y Echeverría de manera conjunta, optaron sin embargo por una organización más tradicional de la célula de habitación, donde la cocina-comedor estaba separada del resto de estancias por pasillos centrales. Mientras que Smith se decantó por una torpe distribución en hilera que le obligaba a utilizar un pasillo corrido paralelo a una de las fachadas según una ocupación del solar en base a dos bloques en U paralelos²⁰⁸. Ortiz Suárez por su parte presentó una organización edilicia cerrada similar a los *höf* vieneses, descartada por el jurado, que nada tenía que ver los tres bloques paralelos exentos de José María Muguruza que le valieron el premio al mejor soleamiento.

El interés de los diferentes profesionales por participar en el concurso de viviendas municipales de Bilbao, se debió a que fue una de las escasas posibilidades que tenían para poder erigir sus proyectos, y en el caso de los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. de publicitar sus propuestas que aparecieron en el número 11 de A.C. La idea de dedicar un número específico a la vivienda social se apuntó ya en 1931, pero con el concurso de de la capital vizcaína se convirtió en una realidad²⁰⁹.

Tan pronto como se conoció el fallo del jurado de las viviendas municipales de Bilbao, Aizpúrua telegrafió al grupo catalán comunicándole que Vallejo había quedado segundo y Fonseca tercero. El arquitecto dudó del resultado, elaboró una crítica del mismo, y señaló la conveniencia de publicar sólo las propuestas de los miembros del grupo en el número 6 de la revista, augurando así una campaña en contra del concurso similar a la que Le Corbusier organizó a favor de su proyecto para la Sociedad de Naciones de Ginebra²¹⁰. De ahí tal vez que sus compañeros catalanes le mostraran su disposición para "*nuevas luchas*"²¹¹. Sin embargo el monográfico sobre vivienda se retrasó hasta el tercer trimestre de 1933, debido seguramente a la importancia que otorgaron a la arquitectura escolar, que contaba con un apoyo más decidido de las instituciones republicanas respecto a la vivienda.

En el número 11 de A.C. la oposición del grupo no pasó del descontento inicial, y en él se omitieron las críticas, tal vez porque reconocían la validez de las propuestas ganadoras o porque la demora hacía que ya no fueran pertinentes. Aunque el boletín

²⁰⁷ En líneas generales los arquitectos guipuzcoanos se basaron en la propuesta 113 que recogió el catálogo de la exposición del C.I.A.M. de Frankfurt de 1929.

²⁰⁸ El proyecto de Smith no fue publicado pero se puede consultar en: PALIZA MONDUATE, María Teresa, opus cit., págs.342-345.

²⁰⁹ Acta del 3 de noviembre de 1931. *Libro de Actas. Junta Directiva*. Arxiu Históric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

²¹⁰ Carta de José Manuel Aizpúrua a Barcelona fechada el 5 de marzo de 1932. Carta posiblemente de Josep Lluís Sert a Aizpúrua fechada el 27 de abril de 1932. Carta de Barcelona a Aizpúrua fechada el 10 de septiembre de 1932. Arxiu Históric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Ver apéndice documental.

²¹¹ Telegrama de José Manuel Aizpúrua sin fechar. Carta desde Barcelona a Aizpúrua fechada el 11 de abril de 1932. Arxiu Históric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

tampoco hizo referencia a la exposición de los proyectos presentados al concurso bilbaíno, que por iniciativa del Colegio de Arquitectos de Madrid, se celebró en el salón de Exposiciones de Arte Moderno del palacio de Bibliotecas y Museos de la capital.

La muestra fue inaugurada el 28 de junio de 1932 con gran éxito y con la asistencia del Ministro de Agricultura Marcelino Domingo, el Ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto, el director de la Escuela de Arquitectura de Madrid Modesto López Otero, el director de Arquitectura Municipal así como otros cargos institucionales²¹². Es posible que la organización de la muestra influyera en la destacada presencia de la propuesta de Amann en diferentes revistas de la época, a excepción, claro está, del boletín del G.A.T.E.P.A.C. Mercadal apoyó la iniciativa en nombre del grupo, pero dado que la idea no partía de ellos, se carecía de una política de vivienda, sus propuestas todavía necesitaban de una mayor madurez, y además quedaban diluidas con otras reflexiones que les hacían perder el protagonismo que anhelaban, es posible que prefirieran guardar silencio. Lo que nos indicaría de nuevo que su interés se centraba más en concretar sus ideas, que en crear un debate abierto en torno a los problemas arquitectónicos de la época.

A pesar de los diferentes modos de organizar la vivienda y el bloque que se presentaron en la exposición de Madrid, la práctica totalidad de los proyectos, tenía en común el uso de una estética racionalista que hasta entonces tan sólo había sido testimonial en la capital vizcaína. De tal modo que gracias al concurso y la construcción de las viviendas municipales de Solocoeche, la nueva arquitectura se generalizó como la estética de moda en los edificios construidos en Bilbao, y en otras ciudades, tanto en los años treinta como en los años cuarenta. En ello pudo influir una estética que prescindía de los elementos decorativos al uso, y se limitaba a crear una construcción supuestamente más económica. Aunque la principal aportación del certamen fue que introdujo, aunque de manera tal vez ingenua y mimética, un modo diferente de organizar la célula de habitación y el bloque que la albergaba. Gracias al certamen se concretó así una nueva manera de pensar y organizar la casa, que estaba en consonancia con las ideas de la vivienda mínima difundida en los C.I.A.M. y otros foros. Siguiendo las palabras que los arquitectos catalanes escribieron en la memoria de su propuesta:

*“La casa barata es el tema de arquitectura más importante de nuestros días. No hay más que hojear las principales revistas de arquitectura para hacerse cargo de este hecho”*²¹³.

A lo que Aizpúrua y Labayen añadieron en la suya:

*“(...) la base principal del proyecto es el problema de la célula, es decir, resolver de una manera clara, o mejor dicho, adaptar las diversas soluciones dadas al problemas en el extranjero al caso particular de Bilbao (...) Una vez conseguida la célula tipo, la agrupación de ellos nos da la serie, es decir, el bloque”, a la vez que “una vez resuelto el bloque el problema es el de su orientación”*²¹⁴.

²¹² “Exposición de viviendas económicas”, en A.B.C., 25 de junio de 1932, pág.29. “Informaciones y noticias políticas”, en A.B.C., 28 de junio de 1932, pág.22. “Exposición de proyectos de viviendas”, en A.B.C., 28 de junio de 1932, pág.34. Carta de Fernando García Mercadal a la Junta de Viviendas Municipales de Bilbao fechada el 15 de abril de 1932. Postal de Fernando García Mercadal a Barcelona fechada en diciembre de 1933?. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondència.

²¹³ Concurs de projectes d’habitatges econòmics. Lema G.E. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. El subrayado es nuestro.

²¹⁴ Memoria. Concurso de Viviendas de Solocoeche. Abril de 1932. Cfr. en MEDINA MURUA, José Ángel, *Crónica de la vanguardia, 1927- 1936. La arquitectura de Aizpúrua y Labayen*, opus cit., catálogo de la obra, sin paginar.

Solocoeche, junto con otras experiencias que se desarrollaron en Madrid y Barcelona, fue así un ensayo de laboratorio, en el que se explicitó una alternativa a la vivienda tradicional en su aspecto organizativo y formal. Ello fue posible gracias a la ubicación periférica, lejos de la rigidez de los trazados urbanísticos vigentes, y a una interpretación más flexible de las ordenanzas municipales en vigor. Sin embargo el proyecto, al igual que las iniciativas municipales y de casas baratas de la época, y en contra de las ideas de ciudad funcional defendidas desde el racionalismo, no tuvo en cuenta la urbanización y los accesos a las viviendas, que se intentaron solventar poco tiempo más tarde.

Tal fue el caso de Solocoeche, que se ubicaba en un fuerte desnivel de más de cincuenta metros sobre el Casco Viejo. Se trataba de una de las zonas de expansión de la Villa donde además de las promociones de viviendas municipales, se ubicaban la Escuela de Formación de Maestras, un centro hospitalario y la desaparecida cárcel de Larrínaga. En la época el lugar era descrito como una desvergüenza urbana, donde el talud de la calle Ronda era utilizado como basurero y estercolero, y al que se tenía que acceder precisamente por las escaleras de la calle de Ronda del Casco Viejo, o subiendo las calles de Fica y Zabalbide²¹⁵. Amann intentó solucionar el problema de accesos a los grupos municipales de viviendas con la proyección, en 1933, de un ascensor desde la calle de Iturríbide²¹⁶.



Emiliano Amann. 1933-35. Ascensor de Solocoeche.

En abril de 1932 Luis de Arana proyectó la casa de vecindad, sobre la que en enero de 1933 Amann, retomando algunas de las soluciones propuestas por el anterior, ideó un nuevo edificio que incluía el ascensor. Para junio de 1934, la casa de vecindad ya estaba terminada, y un año más tarde la nueva vía de acceso a Solocoeche²¹⁷. Al ascensor, muy alterado en la actualidad, se accedía desde la planta baja del edificio de viviendas. Sin embargo la torre de treinta metros que albergaba dos cabinas para ocho pasajeros cada una, estaba exenta del edificio y corría paralela al desmante, hasta alcanzar la cota más baja de Solocoeche. Mientras que la unión de la torre con la zona, se realizaba a través de una pasarela de hormigón que a medio camino contaba con una garita de acceso.

²¹⁵ LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Una nueva perspectiva de la Plaza de Auxiliares. El futuro ascensor público de Iturríbide a Solocoeche, proyectado por el arquitecto don C. Emiliano Amann", en *Propiedad y Construcción*, núm.128, octubre de 1933, pág. 10.

²¹⁶ "Inauguración de los ascensores de Solocoeche", en *El Liberal*, 23 de junio de 1935, pág.6. BNB, "El progreso urbano de Bilbao. Proyecto de la Oficina Municipal de Estudios Urbanos para la regularización y aprovechamiento de los taludes de Solocoeche", en *Propiedad y Construcción*, núm.145, marzo de 1935, pág. 7.

²¹⁷ Iturríbide 10. A.M.B. 1935-XIV-12-226. Ascensor de Solocoeche. A.H.F.B. AGK-DC-1676.

El propietario de la finca, que no por casualidad era el director de la cárcel de Larrinaga Luis Aranguren Gallastegui primero, y su yerno Alejandro García Álvaro después, arrendaron la lonja de acceso al ascensor a la compañía que se creó para su explotación: la Sociedad del Ascensor de Solocoeche S.A., de la que el propio Emiliano Amann era gestor. De ahí que muy posiblemente Aranguren y Amann se pusieran de acuerdo para obtener de una necesidad, un rendimiento económico²¹⁸. Luego no es de extrañar que a la inauguración del ascensor celebrada el 22 de junio de 1935, asistieran: Emiliano Amann, como autor del proyecto y en representación de la empresa propietaria así como Luis Aranguren, acompañados de las principales autoridades de la ciudad: el alcalde interino, el gobernador civil de la provincia y otros cargos institucionales²¹⁹.

Las carencias urbanísticas de la Villa, junto con las ordenanzas de 1906 que regían su construcción, y los intereses de la propiedad privada que primaba la rentabilidad del solar sobre cualquier otro elemento, fomentó una tipología de vivienda que se limitaba a repetir esquemas ya conocidos. Fueron habituales así casas de vecindad organizadas en torno a patios de manzana y patios interiores, a los que se abrían diferentes habitaciones conectadas mediante pasillos. Por lo tanto, salvo excepciones puntuales, la gestión de esta tipología urbana, hacía difícil poder desarrollar nuevas propuestas de organización de la casa similares a la desarrollada en Solocoeche. Sin embargo, algunos arquitectos como Diego de Basterra y Tomás Bilbao, supieron adaptar la propuesta de distribución de Amann, a la estructura cerrada del Ensanche. Pero ello fue posible gracias a la forma peculiar de las manzanas en las que proyectaron las viviendas.

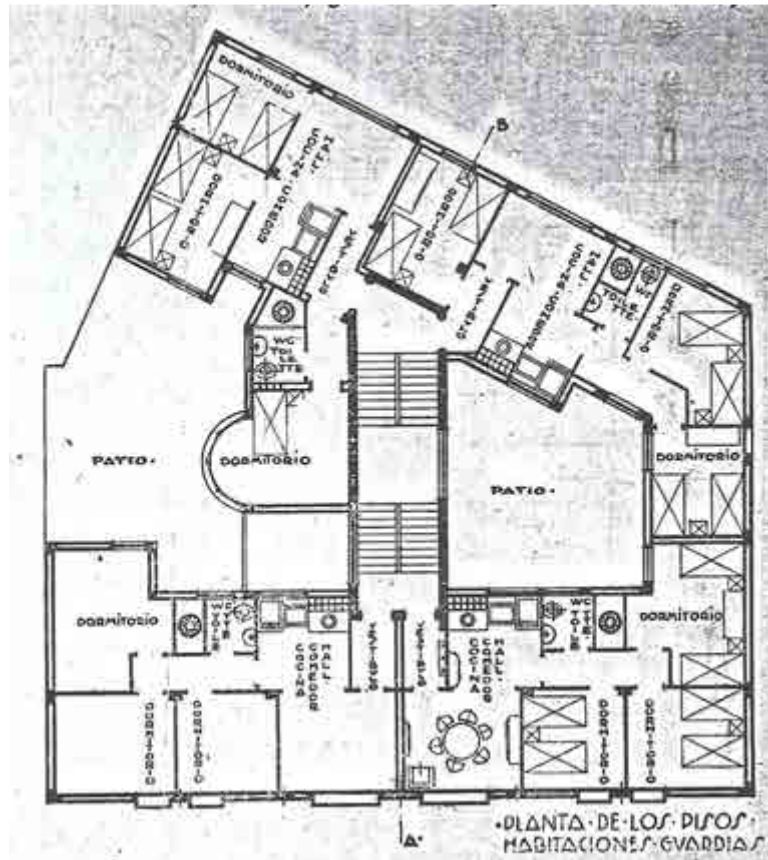
El Cuartel de los Guardias Forales que erigió el arquitecto provincial Diego de Basterra entre abril de 1932 y octubre de 1933, como ya hemos adelantado estaba ubicado en un solar de pequeñas dimensiones, nada habitual en el Ensanche bilbaíno, entre las calles de Iparraguirre y Gordóniz²²⁰. De ahí que la ubicación del inmueble que estaba destinado a albergar garajes, oficinas y viviendas, permitiese una distribución acorde con los ensayos de Solocoeche. Así el arquitecto distribuyó el solar en dos patios separados por la caja de escalera, en los que dispuso cuatro viviendas de doble crujía, dos en cada fachada.

En las casas destinadas a los guardias forales, tras la entrada se disponía una pieza única destinada a cocina y comedor, que daba paso a un pequeño pasillo del que se accedía al baño y al resto de las habitaciones. A pesar de que se dispusiese una pieza única como eje vertebrador de la vivienda, este espacio se ubicó en la entrada y no en el centro de la casa como proponía Amann, lo que nos remite a las propuestas que Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz presentaron en el *Concurso Nacional de Vivienda Mínima*. Aunque, al igual que en Solocoeche, la cocina, el baño y uno de los dormitorios tenían una orientación menos favorable y estaban orientados al patio. Mientras que la parte del comedor y el resto de habitaciones abrían sus ventanas a la calle. La articulación de las fachadas, totalmente plana, en la que tan sólo asomaban líneas de imposta y floreros, nos remite igualmente al racionalismo del grupo de viviendas municipales.

²¹⁸ Inicialmente el arrendamiento se fijó en veinticinco años, prorrogables de manera automática por quinquenios, a no ser que un mes antes de expirar el plazo una de las partes comunicara a la otra el propósito de dar por terminado el contrato, o la compañía arrendataria se disolviera. Iturrubide 10. R.P.B. Libro 256, folio 29, finca 7172.

²¹⁹ "Inauguración de los ascensores de Solocoeche", en *El Liberal*, 23 de junio de 1935, pág.6.

²²⁰ Iparraguirre 46, Gordóniz. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1934- EE- 100- 49. "El cuartel del cuerpo de Miñones", en *El Liberal*, 15 de octubre de 1933, pág.3.



Diego de Bastera. 1932-33. Cuartel de Guardias Forales.

La misma articulación estética estuvo presente en el proyecto que Tomás Bilbao dispuso en las viviendas para la **Cooperativa la Alianza Vecinal** en 1932 en el barrio bilbaíno de Uríbarri. El grupo publicado en la revista *Propiedad y Construcción*, que no llegó a construirse, ocupaba toda una manzana de forma triangular abierta a un patio cerrado. En él el arquitecto bilbaíno, que fue el presidente del jurado del concurso de Solocoeche, repitió de forma mimética el esquema propuesto por Aman²²¹.

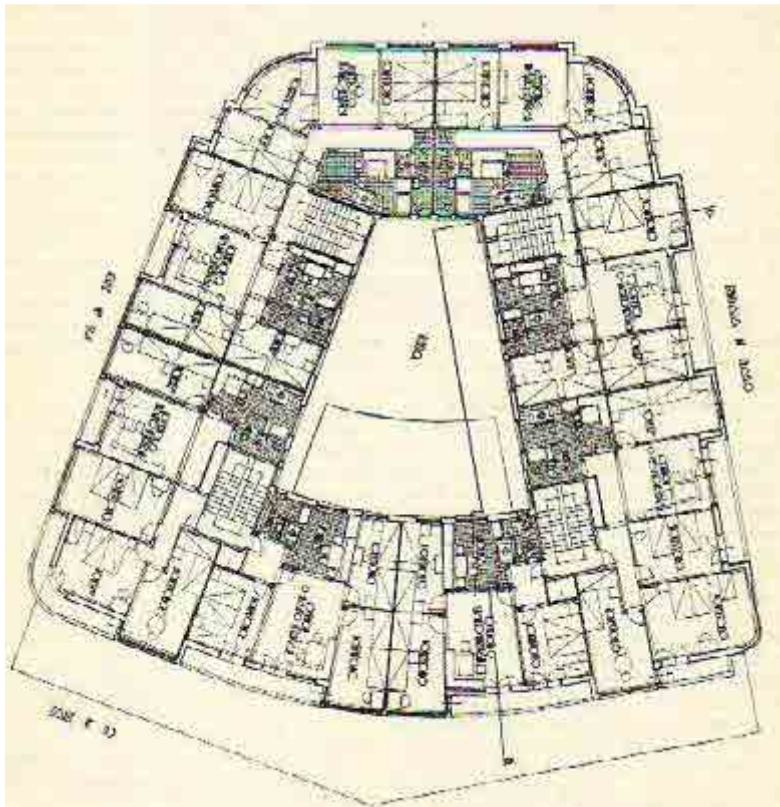
De esta forma, tanto Diego de Bastera como Tomás Bilbao siguieron la propuesta, ensayada por vez primera en Solocoeche, de distribuir la vivienda en torno a una pieza central que actuaba de eje del resto de la casa. Tal como señaló un colaborador de la revista *Propiedad y Construcción*, se trata de una distribución de la vivienda que está presente en la cocina del caserío vasco (eskaratza o eskatza)²²². Esta interpretación de la vivienda tradicional en consonancia con la arquitectura de vanguardia, como ya hemos señalado, estuvo igualmente presente entre los principales protagonistas de la nueva arquitectura en España. De hecho desde la revista A.C. la arquitectura tradicional mediterránea se interpretó como un antecedente directo del racionalismo. Por lo que la asimilación del racionalismo como arquitectura propia se materializó cuando la moderna arquitectura tomó carta de naturaleza.

²²¹ Declaraciones de Tomás Bilbao recogidas en: LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Cuatro obras de Tomás Bilbao", en *Propiedad y Construcción*, núm.118, diciembre de 1932, pág.12.

²²² ELE, "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo cuartel de Forales de Vizcaya", en *Propiedad y Construcción*, núm.121, marzo de 1933, pág.8.



Tomás Bilbao. 1932. Cooperativa de la Alianza Vecinal.



Sin embargo la interpretación de la casa tradicional vasca como vivienda obrera modelo, fue anterior al desarrollo de la arquitectura de vanguardia. Así ya en 1920 el arquitecto Pedro Guimón propuso una distribución de la casa en la que, al igual que en Solocoeche, prescindía del pasillo y reunía la cocina y el comedor en una sola pieza²²³. Guimón entendió este tipo de vivienda en consonancia con las ideas de *Ciudad Jardín* que defendían las diferentes *Leyes de Casas Baratas* de la época. De ahí que propusiera una colonia de trabajadores de vivienda unifamiliares que seguía la estética de una arquitectura supuestamente vernácula. Mientras que las propuestas de Amann, Basterra y Bilbao, se ajustaban a las ideas de los años treinta en las que se abogaba por una estética diferente dentro de una vivienda urbana en altura.

No obstante Solocoeche fue más un manifiesto teórico, un ensayo de laboratorio, que una alternativa real. Ya que en una época caracterizada por una fuerte crisis constructiva y la ausencia de una política estatal y municipal de vivienda, los organismos locales no dispusieron de los medios económicos necesarios para poder llevar a cabo un programa de alojamiento masivo que siguiese el modelo marcado por Solocoeche. De hecho, hubo que esperar a la posguerra para que las reflexiones que se desarrollaron en estos años como alternativa a la casa barata, se pudieran llevar a la práctica de manera generalizada.

3.3.5. Un ensayo de arquitectura para las masas.

El alojamiento masivo fue uno de los principales problemas sociales de Europa desde el siglo XIX, y desde entonces se concretaron las primeras propuestas de vivienda pública, que no pudieron mitigar una situación que se agudizó con el paso del tiempo, más si cabe tras el final de la Primera Guerra Mundial. La arquitectura de vanguardia de los años veinte, haciéndose eco de las necesidades de la sociedad de masas de su tiempo, convirtió a la vivienda social – como la escuela- en una de sus principales preocupaciones. La arquitectura racionalista retomó, sin reconocerlo, muchos de los planteamientos que se habían y se estaban realizando al respecto. Pero se preocupó por utilizar no sólo una estética diferenciada, sino que también un lenguaje igualmente propio, en torno a la vivienda mínima o la célula de habitación, que le sirvió para presentar sus experiencias como únicas y nuevas. A ello le acompañaron los avances constructivos y de organización del espacio doméstico desarrollados hasta entonces; a la vez que, como no, la persistencia y presencia a través de diferentes medios y propuestas, que acentuaron más si cabe el carácter de pretendido alumbramiento de sus propuestas.

Todo ello dio como resultado más inmediato que la vivienda social adquiriera, entre los profesionales una inusual importancia. Ya que hasta entonces la mayoría de arquitectos, tal como reflejaban las revistas especializadas del momento, estuvieron más preocupados por crear su Arte en edificios con vocación de monumentalidad, que en dar solución a problemas mundanos que por serlo tenían un carácter secundario. Aunque la resolución del problema de la habitación, al igual que la gestión de la ciudad, estaba en manos de instituciones que contaban con pocos y escasos recursos, que favorecían que fuesen los intereses privados y lucrativos los que dirigiesen el desarrollo urbano. El resultado fue que en 1935 el 60% de las viviendas habitadas por obreros y la clase media eran insalubres y no reunían unas condiciones mínimas de seguridad e higiene, careciendo de la cubicación, ventilación y soleamiento necesarios²²⁴.

²²³ GUIMÓN, Pedro, "Casas obreras: aisladas o agrupadas; en el campo o en la ciudad. Hospederías, hoteles, casinos obreros. Colonias y barrios obreros", en *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, opus cit., págs.372-79.

²²⁴ HERNÁNDEZ RIZO, Vicente, *Orientaciones para resolverse cada familia el problema de la vivienda*, Madrid: Cooperativa Gráfica Socialista, 1935?, págs.5-6.

Sin embargo, gracias a publicaciones, experiencias, y concursos como el que convocó el consistorio bilbaíno, los arquitectos locales se acercaron, aunque de manera tal vez torpe y dubitativa, a considerar nuevos modos de pensar no sólo la célula de habitación, sino que también su imbricación en el edificio y su entorno, la ciudad, con el fin de mejorar su salubridad. A pesar de la escasa novedad de algunas de las propuestas de arquitectura racionalista, para la mayoría de los profesionales locales, se trató de ideas y proyectos novedosos que nada tenían que ver con las experiencias previas. Aunque las circunstancias y las limitaciones de la época tampoco facilitaron el desarrollo de las ideas que llegaban del otro lado de los Pirineos.

Así la alternativa a la vivienda tradicional que los arquitectos bilbaínos ensayaron y conocieron con el concurso de Solocoeche, no tuvo su traslación al resto de casas de vecindad que se construyeron en la capital durante aquellos años. Salvo excepciones, ni siquiera llegó a generalizarse el nuevo concepto de organización y dotación de algunos espacios y mucho menos de un mobiliario o decoración modernos. La cocina de dimensiones mínimas, el baño completo como una pieza destacada dentro de la casa, o incluso el uso de armarios empotrados, no estuvieron presentes en las nuevas construcciones de la Villa que siguieron con modos ya conocidos y consagrados.

Se trataba por lo tanto de un desarrollo de la vivienda que poco tenía que ver con el que el escritor bilbaíno Jacinto Miquelarena describió tras sus viajes a Nueva York en 1929 y 1930, tanto en su distribución como en el confort:

“He visitado a un amigo.

El piso moderno ya no es una casa. Es una máquina de vivir. Calor en serie. Ventilación en serie. Muebles en serie. El Espasa. El gramófono-sartén mecánica para freír música-. El abrelatas (...)²²⁵.

(...) camas practicables- que se ocultan en el muro (...)-, su armario refrigerante (...), su aparato aspirador, su cocina de juguete...

- Parece que coméis recetas farmacéuticas. (...)

Tiene además un magnífico automóvil...lo que no tiene es servicio. Ni criado, ni criada. Imposible.²²⁶

La menor cantidad de hogar posible. Un piso igual a otro piso. Pisos-Ford. Pisos- esperanto²²⁷.

3.4. La vivienda colectiva: las casas de vecindad.

3.4.1. Austeridad arquitectónica para las clases medias.

Fachadas, volumen de construcción y ocupación de la manzana.

La casa de vecindad tradicional promovida por intereses particulares de especulación y negocio, fue la tipología arquitectónica que más abundó en la época. Pero su construcción estuvo necesariamente determinada por la trama urbana, las ordenanzas municipales, la crisis económica, así como otros factores de rendimiento económico y representación social. El resultado fue, como ya hemos adelatando, una edificación más activa en el Ensanche que todavía estaba sin colmatar, que en cualquier otra zona de la Villa, especialmente en las afueras y zonas anexionadas. Puesto que en barrios como el de Abando y el menos construido de Indauchu, era posible erigir con mayor densidad y, por lo tanto obtener un mayor rendimiento

²²⁵ MIQUELARENA, Jacinto, *Veintitrés*, opus cit., pág.113.

²²⁶ MIQUELARENA, Jacinto, *...pero ellos no tienen bananas (el viaje a Nueva York)*, Bilbao. Madrid. Barcelona: Espasa, 1930, págs.86.

²²⁷ MIQUELARENA, Jacinto, *Veintitrés*, opus cit., pág.113.

económico que otros espacios. Además en ellos se contaba con mayores y mejores equipamientos y servicios, así como una actividad de urbanización y saneamiento más destacada que los hacían más atractivos para las escasas promociones que se acometieron en aquellos años.

Ya hemos comentado que la facilidad en las comunicaciones, el desarrollo del automóvil, y las limitaciones de los planes urbanísticos de Bilbao, habían facilitado que los ciudadanos con mayores recursos se trasladasen de la capital al cercano municipio costero de Guecho. En consecuencia el centro de la Villa dejó de albergar edificios suntuosos y viviendas unifamiliares, y se limitó a acoger edificios más modestos y rentables destinados a la clase media. En la mayoría de los casos las nuevas construcciones sustituyeron a los chalets existentes, y con ello se definió una imagen más urbana a la desarrollada hasta entonces. Se trató de un cambio presente en el volumen de edificación, en una estética cercana a la moda del racionalismo y en la parquedad económica de la época y de sus futuros inquilinos.

De hecho, el tipo de renta más habitual entre las viviendas en alquiler oscilaba entre las 123 y 175 pesetas mensuales. Mientras que las viviendas de rentas más baratas de 75 pesetas, y más caras de 250 pesetas en adelante, fueron menos numerosas; como también lo fueron las casi inexistentes y apremiantes viviendas sociales en las que se podía contar con una renta mínima de 41 pesetas, que fue el precio fijado en la barriada de Solocoeche²²⁸.

En la mayoría de los casos, fueron alquileres caros, debido a la fuerte demanda originada por la falta de habitación, que podían suponer entre el 25 y el 30% de los ingresos de una familia. La carestía de los alquileres, junto con la carencia de viviendas, hizo que el subarriendo y el hacinamiento fueran habituales en la Villa, generalmente entre familias emparentadas que compartían el alquiler de la casa, o en familias que arrendaban sus habitaciones a huéspedes para mejorar su economía²²⁹. Fue una situación que, a pesar de ser ilegal, solía contar con la comprensión y el beneplácito de los jueces²³⁰. De este modo en 1935 se apuntaba que más del 27% de los alojamientos en España estaban masificados. De ellos el 10% tenía tres personas por pieza, el 18% cinco y el 32% seis o siete. El resultado era que alrededor del 19% de las familias, que en Bilbao estaban generalmente compuestas entre cuatro o cinco miembros²³¹, vivían en una sola estancia de la casa²³².

La periferia de la capital a penas si acogió construcciones de nueva planta. Además de las viviendas unifamiliares, que ya hemos analizado, fueron habituales casas de vecindad (sencillas y mayoritariamente dobles) que ocupaban una trama

²²⁸ MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "La vivienda de los años 30 en Bilbao. Las casas de vecindad y la Nueva Arquitectura (1932-1936)", en *Bidebarrieta*, núm.15, 2004, págs.241-66. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Bilbo eta arkitektura arrazionalista: 30. hamarkadako auzo etxeak", en *Ondare*, núm.23, 2004, págs.343-54.

²²⁹ CODORNIÚ, J., "Sentencias del juzgado de Madrid que conviene conocer" en *Propiedad y Construcción*, núm.67, septiembre de 1928, págs.14-15. OCIO Y URRETA, Enrique de, "Una reforma necesaria. Los abusos de los subarriendos" en *Propiedad y Construcción*, núm.127, septiembre de 1933, págs.5-6.

²³⁰ GONZÁLEZ DONOSO, José, "La libertad de contratación y el Decreto de inquilinatos", en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.18, 2 de mayo de 1925, págs. 193- 195. "Consulta. Subarriendo de finca urbana sin consentimiento del arrendador", en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.41, 10 de octubre de 1925, pág.422. MIGUEL ROMERO, Mauro, "Defectos de la legislación sobre alquileres", en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.41, 8 de octubre de 1927, pág.563.

²³¹ Más concretamente el tamaño medio de una familia en la capital vizcaína en 1935 era de 4.52 personas (17.1% entre 1-2 personas, 55% entre 3-5 personas y 27.9% superior a 6 personas), mientras que en el área metropolitana en el periodo de 1920- 1935 el tamaño medio de una familia era de 5.16 personas. GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (ed.), *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Bilbao: Fundación BBV, 1995, pág.272. GONZÁLEZ PORTILA, Manuel (ed.), *Los orígenes de la metrópoli industrial: la Ría de Bilbao. Vol. I. Modernización y mestizaje de la ciudad industrial*, Bilbao: Fundación BBVA, 2001, pág.403.

²³² HERNÁNDEZ RIZO, Vicente, opus cit., págs.5 y 6.

urbana todavía por construir y urbanizar. En muchos casos presentaban plantas bajas habitables, sobre las que se alzaban entre tres y cinco pisos de altura²³³.

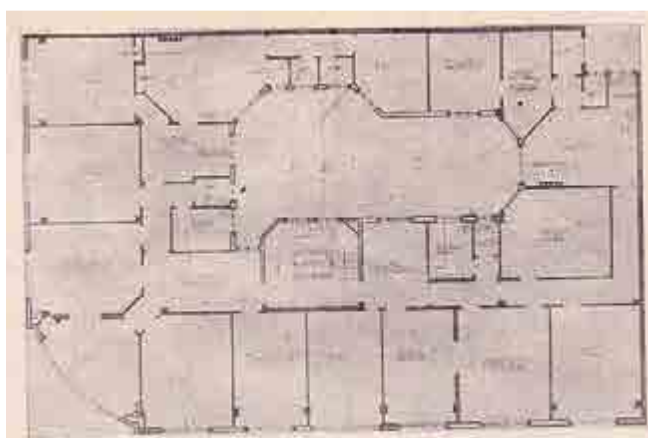
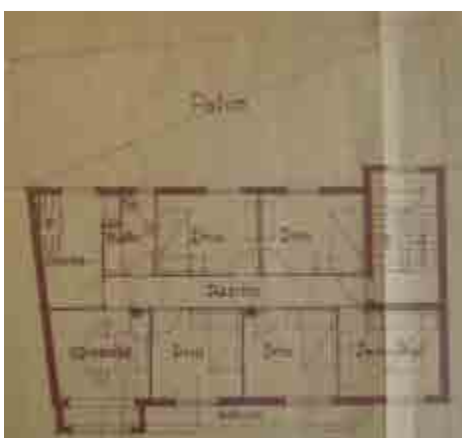
Asimismo también fueron habituales casas exentas de carácter popular, que tenían la obligación de guardar una distancia mínima entre 6 y 10 metros de construcciones y vías próximas, pero que el Ayuntamiento no obligó a cumplir de manera estricta. Generalmente fueron edificios que contaban con una planta baja habitable y un piso alto, que acogían una o dos viviendas por planta. Su acceso se podía realizar directamente desde la calle y, en ocasiones, mediante escaleras exteriores para los pisos altos.



Rarafel Fontán. 1932-33. Casa de vecindad en Iturrubide. (desaparecida).



Manuel María de Smith. 1931-32. Casa de vecindad entre Alda. de Recalde y Licenciado Poza.



Por su parte, la ocupación de los solares en el Ensanche fue más intensa que en las afueras. Así fueron habituales edificios de seis o siete pisos de altura, en muchos casos con sótano, que seguían una distribución generalmente doble, pero

²³³ Seis en la zona de Torre Urizar y Recaldeberri, en tal caso la última planta estaba retranqueada.

también triple o incluso cuádruple. Las ordenanzas de construcción prescribían que los dos últimos pisos estuviesen retranqueados de forma progresiva. Aunque en el caso de los inmuebles en chaflán el alejamiento era menos acusado en la confluencia de las dos calles, lo que ayudaba a configurar remates muy característicos y no exentos de cierta monumentalidad²³⁴.

Con ello, y a diferencia de décadas anteriores, los edificios, adoptaron generalmente la altura máxima permitida por las ordenanzas. Se trataba de inmuebles que podían alcanzar una altura de 27.50 (20+7.50) o 26.25 (18.85+7.4) metros, dependiendo de la anchura de la calle, repartidos en una planta baja entre 3.5- 4.5 metros, pisos de 3 metros y planta bajo cubiertas de entre 2.60 y 2.80 metros, sólo siendo esta última habitable. Aunque en la práctica los espacios considerados como no habitables, y reservados en origen para trasteros, camarotes u otras funciones, se ocuparon con viviendas²³⁵.

El remate retranqueado, formaba parte de una articulación tripartita de la fachada, instaurada en años anteriores, en la que se podían diferenciar el zócalo, que podía estar unido con el piso primero en base a una articulación diferenciada – ocasionalmente con vanos corridos²³⁶-, y el resto del cuerpo de pisos.

Sin embargo con el advenimiento del racionalismo, el remate de los bloques quedó diluido como articulación diferenciada, al sustituir, en la mayoría de los casos, las cubiertas visibles en mansarda de inspiración parisina, por una nueva imagen, que desde el exterior simulaba ser plana o incluso en forma de terraza, especialmente en los chaflanes, aunque en la mayoría de los casos se ocultaba una techumbre a dos aguas²³⁷.

El impulso definitivo a la severidad arquitectónica encarnada por la nueva estética, se gestó al amparo de las diferentes iniciativas locales que, a partir de 1932, intentaron mitigar la situación de fuerte crisis constructiva y económica que se generalizó en aquellos años. Los concursos municipales de la barriada de Solocoeche y el grupo escolar de San Francisco, que gracias a su interesada difusión mediática venía a perpetuar la labor de propaganda del racionalismo iniciado en años anteriores; junto con el apoyo institucional a la construcción de viviendas a través de exenciones e incentivos fiscales, contribuyeron a que el racionalismo se generalizara en las construcciones de la Villa. De hecho, la práctica totalidad de las nuevas edificaciones que se erigieron a partir de aquellos años, se llevaron adelante gracias a los incentivos económicos de los consistorios locales siguiendo, en la mayoría de los casos, la estética del racionalismo.

Las primeras aproximaciones hacia la arquitectura racionalista en Bilbao se desarrollaron a partir de 1931. Sucedió de un modo todavía titubeante y aproximativo, de la mano de profesionales veteranos, inicialmente ajenos y contrarios a la nueva moda, que se convirtieron en sus principales artífices en los años posteriores. Así sucedió con Tomás Bilbao, Pedro Guimón o Manuel María de Smith, a los que inicialmente se sumaron Emiliano Amann, Raimundo Beraza, y Pedro de Ispizua y seguidamente: Antonio de Araluce, Diego de Basterra, Faustino de Basterra, Rafael Fontán, Manuel I. Galíndez, Hilario Imaz o Estanislao Segurola entre otros. Mientras que la actividad de los arquitectos más comprometidos con la modernidad como Luis Vallejo o Juan de Madariaga fue silente.

²³⁴ En ocasiones incluso era posible encontrar chaflanes con un piso más de altura, esto es, ocho pisos, en el que se trataba de ubicar una vivienda no reglamentaria. Así sucede con la casa de vecindad de Ercilla 31-33, esquina Licenciado Poza 16.

²³⁵ Colón de Larreátegui 8.

²³⁶ Se trata de las casas de vecindad ed Alda. Recalde 26 e Iparraguirre 19, y de los inmuebles con oficinas en la primera planta de: Alda. de Mazarredo 7, Fernández del Campo 25 y Ripa 6.

²³⁷ Tomás Bilbao censuró el tipo de cubierta amansardada habitual en años anteriores. Carta de José Mugire dirigida al consistorio bilbaíno, de 31 de marzo de 1934, en la que cita literalmente a Tomás Bilbao arquitecto autor y director de las obras de cuatro casas de vecindad en Alameda de Urquijo 56, 58, 60, 62. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1937-EE-126-17.

Uno de los primeros ejemplos de arquitectura racionalista construida en la capital fue el proyecto, ya comentado, de noviembre de 1930 de Tomás Bilbao para oficina y viviendas en el muelle de Ripa. En él el arquitecto plasmó el lenguaje moderno que usó en años posteriores, a medida que fue construyendo el edificio hacia 1931, que no por casualidad coincidió con la le celebración del concurso de viviendas municipales de Solocoeche. Tampoco fueron ajenos a la nueva arquitectura Manuel María de Smith, quien ya en septiembre de 1931 se acercó a las nuevas formas que conocería de primera mano gracias a Luis Vallejo que estuvo en su estudio en 1928. A la vez que todas las propuestas que Pedro Guimón construyó a partir de 1931, ya nada tenía que ver con la arquitectura vernácula de años anteriores.



Pedro Guimón. 1931-32. Casa de vecindad en Gregorio de la Revilla 35.
Estanislao Seguro. 1934-35. Casa de vecindad en construcción entre las calles de Gregorio de la Revilla 37, 39 y 41, General Eguía 2 y 4.

Los profesionales de la época coincidieron en definir el racionalismo que estaban asimilando paulatinamente, como una estética sobria y severa, donde la decoración estaba ausente. Así se refirieron Bilbao y Loygorri de Pereda a la nueva arquitectura de aquellos años, desde las páginas de la revista *Propiedad y Construcción*:

*“(...) el racionalismo no cede a los fáciles atractivos del arte histórico” (...)
“en la fachada domina la sobriedad, con absoluta ausencia de temas decorativos, ya decididamente relegados”²³⁸.
“(...) de fachadas de puras líneas estilo racionalista- si es que al racionalismo puede calificársele de estilo arquitectónico-, esto es: líneas severas, ausencia completa de temas ornamentales, conjunto armónico en que juegan un papel muy importante los lienzos de ladrillo “vistos”²³⁹.*

²³⁸ Declaraciones de Tomás Bilbao recogidas por Loygorri de Pereda en: LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. El racionalismo en Arquitectura. Casa ultramoderna, construida por Tomás Bilbao en el número seis del muelle de Ripa, para don Cesáreo Aguirre”, opus cit., págs.9-10.

²³⁹ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Don Pedro de Ispizua está construyendo cinco casas dobles de vecindad para los señores de Abando. Descripción de las mismas. Detalles

De hecho las fachadas, generalmente, se limitaban a alternar vanos y macizos, chaflanes, miradores y balcones, con los que se configuraban juegos de líneas horizontales y verticales, junto con una diferente textura de los materiales.

En las viviendas más populares las fachadas aparecían revocadas tan sólo con cemento, lo que provocó y sigue originando problemas de conservación que han derivado en el recubrimiento posterior de gran parte de los alzados así tratados con azulejo o ladrillo²⁴⁰. Por su parte, en otros edificios era habitual el uso de zonas enjalbegadas con yeso o estuco pintadas al óleo, generalmente, con tonalidades claras o de imitación a piedra. En ellas el uso del color blanco no era habitual, tal vez porque el hollín y el agua las deterioraba y ensuciaba. De hecho tan sólo Galíndez optó por utilizar éste color en base a costosas plaquetas de piedra blanca de Escobedo en toda la fachada de edificios tan emblemáticos como La Equitativa y La Aurora²⁴¹.

En la mayoría de fachadas fue más habitual, alternar los revocos y zona enjalbegadas con enchapados de ladrillo rojo de Valladolid que solían ubicarse junto a los vanos²⁴². De manera excepcional, el ladrillo podía ocupar gran parte de la fachada del edificio. Así lo hizo Tomás Bilbao en muchas de sus viviendas, llegando a constituir en una característica propia de su arquitectura²⁴³.



Pedro Guimón. 1934-35. Casa de vecindad en construcción en Alda. Urquijo 61.
Tomás Bilbao. 1933-35. Casas de vecindad en Alda. Urquijo 58, 60, 62 y 64.

complementarios”, en *Propiedad y Construcción*, núm.38, agosto de 1934, págs.10-11. El subrayado es nuestro. Se refiere a Iparraguirre 9,11 y 13, esquina con Ajuriaguerra 21.

²⁴⁰ Así ha sucedido con las casas de vecindad de: Gregorio de la Revilla 23, Urrutia 1 o Uhagón 14 entre otros.

²⁴¹ El arquitecto también fue representante para el norte de España de albayalde electrolítico de la casa Kromp que disuelto con la pintura, era utilizado para proteger las fachadas. Publicidad recogida en *Propiedad y Construcción*, núm.123, mayo de 1933, pág.10.

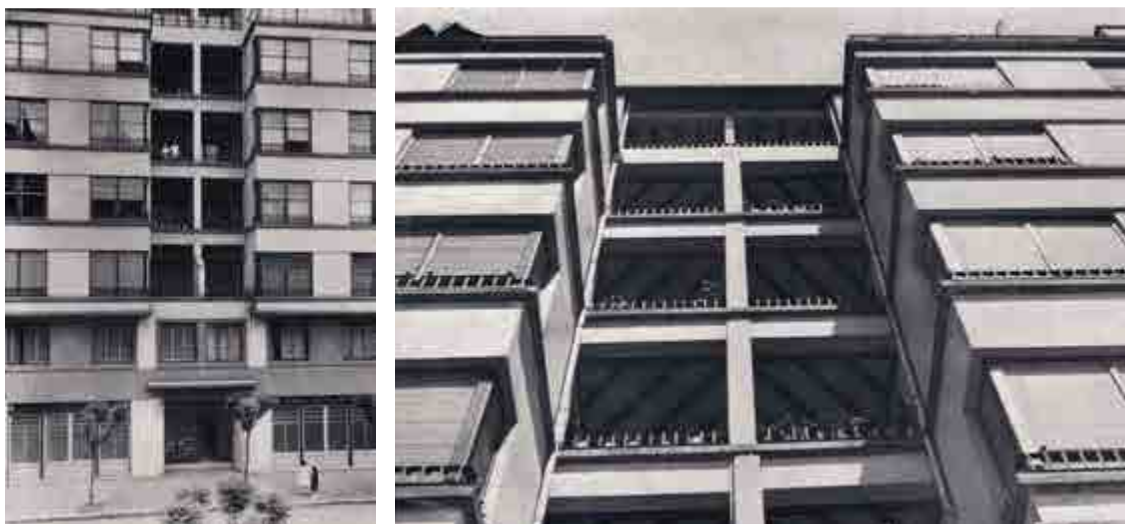
²⁴² En algunos casos solía ser habitual limpiar el ladrillo para seguidamente darle una mano de aceite cocido y dos de barniz que asegurasen su mejor conservación. En otras ocasiones, en las zonas revocadas en lugar de utilizar pintura al óleo, era posible encontrar pintura de piedra líquida, especialmente en algunos miradores.

²⁴³ Tal fue el caso de los edificios en Fernández del Campo 25, Alda. de Urquijo 58, 60, 62 y 64, o Henao 15, esquina Heros 24.

En todos los casos, la presencia del color de las fachadas, se completaba con las tonalidades verdes y marrones de los ensamblajes y persianas. El resultado era, una vivacidad ajena hasta entonces en la arquitectura local y que fue, igualmente, característica de la nueva arquitectura de la Villa²⁴⁴. En palabras de Loygorri de Pereda el uso del color, hasta entonces “*insólito en Bilbao*”, tenía como objetivo hacer visible la armonía de las relaciones arquitectónicas, así como mover y alegrar las fachadas, “*suavizarlas y alegrar la adustez de sus líneas frías*”²⁴⁵.

El recubrimiento de los zócalos fue otro modo de destacar las fachadas. Ya que era habitual que las plantas bajas, umbrales y jambas de los portales estuviesen revestidos de piedra caliza, en ocasiones abujardada, granito o mármol pulido del municipio guipuzcoano de Deva, generalmente de colores oscuros, negro o gris. Aunque también se utilizaron revestimientos que imitaban materiales convencionales (granito, piedra o mármol).

En contadas ocasiones la escultura contribuyó a mitigar la aparente frialdad de una arquitectura tan parca. En la mayoría de los casos se trató de proyectos con alguna relevancia, como el edificio de La Equitativa de Galíndez, y algunas propuestas de Pedro de Ispizua como las nuevas oficinas técnicas municipales, o el taller y garaje de “Lubrificantes Climax”. La escultura en los inmuebles de Ispizua, que generalmente realizaba el escultor alavés afincado en Bilbao Joaquín Lucarini, llegó a convertirse, especialmente en los años de posguerra-, en una característica definitoria de su arquitectura²⁴⁶.



Emiliano Amann. 1932-33. Casa de vecindad en Ercilla 8.

²⁴⁴ Así sucede con las casas de vecindad de Ripa 6 y Doctor Areilza 8, esquina Rodríguez Arias 48. Generalmente se ha asociado la arquitectura racionalista con un color blanco uniforme, en parte debido a afirmaciones como las realizadas por Le Corbusier que presentaba el color como una nueva manera de vivir y de pensar (LE CORBUSIER, *L'Art décoratif d'aujourd'hui*, opus cit., pág.194), y porque la reproducción en blanco y negro en libros y revistas de la arquitectura de vanguardia reforzó esta idea. Sin embargo el color siempre estuvo presente en la nueva arquitectura, como en la conocida barriada manifiesto de la Weissenhof de Stuttgart, y fue defendida por muchos de sus protagonistas, incluido el propio Le Corbusier.

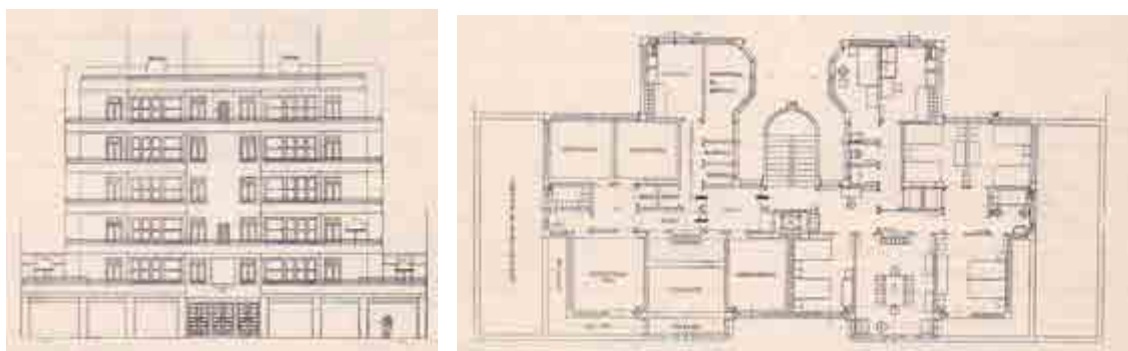
²⁴⁵ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Don Pedro de Ispizua está construyendo cinco casas dobles de vecindad para los señores de Abando. Descripción de las mismas. Detalles complementarios”, opus cit., págs.9 y 11.

²⁴⁶ Sobre el escultor se puede consultar: ARRIZABALAGA LOIZAGA, Vicente, “Cuatro altorrelieves de Joaquín Lucarini en el Hospital de Leiza”, en *Sancho el Sabio*, núm.10, 1999, págs.139-148. BEGOÑA Y AZCÁRRAGA, Ana de, BERIÁIN GONZÁLEZ, María Jesús, *Joaquín Lucarini: escultor*, Vitoria. Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Álava, 1985. MARRODÁN, Mario Ángel, “Vida, obra y arte escultórico de Joaquín Lucarini”, en *Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Monumentales*, núm.5, 1988, págs.279-344. SÁENZ DE GORBEA, Xabier, *Joaquín Lucarini en el centenario de su nacimiento. 1905- 2005*, Vitoria: Museo de Bellas Artes de Álava, 2005. SARRIUGARTE, Iñigo, *Joaquín Lucarini Escultor. Exposición antológica. 1920- 1969*, Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria, 1997.

Un elemento propio de la arquitectura racionalista de la Villa, que contribuyó en evitar la severidad de una planimetría mayoritariamente plana, fue el uso de miradores y balcones, en los que no por casualidad, reparó la prensa local al apuntar que las fachadas estaban:

“(...) caracterizadas por los grandes rasgados en los lienzos, con la sobria armonía de las líneas generales, no exenta naturalmente de belleza, y sus balcones ‘ciegos’ que es ya cuestión generalmente adoptada en las modernas edificaciones”²⁴⁷.

Las ordenanzas de construcción no permitían que los balcones y miradores sobresaliesen en más de 0.40 metros el límite de la fachada, que unido a voluntad de querer aprovechar la superficie edificable al máximo, daba como resultado balcones de escasa superficie. Se trataba por lo tanto, de piezas que nada tenían que ver con las terrazas o solanas, que imitando a los centros de salud²⁴⁸, se habían generalizado en diferentes viviendas racionalistas de Europa, en algunas propuestas de arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. en Barcelona, o las bases del concurso de viviendas municipales de Solocoeche. Tan sólo Amann, que había ganado el certamen municipal, utilizó la solana en una de las casas de vecindad que erigió años más tarde, a la vez que Diego de Basterra fue el único que utilizó la terraza en un inmueble de las afueras de la villa²⁴⁹.



Diego de Basterra. 1933-35. Casa de vecindad en Lehendakari Aguirre 10.

Los balcones se caracterizan por ser una estructura de ladrillo, que estaba coronada por barras de hierro de inspiración naval, y un remate semicircular o rectangular que podía partir de un mirador igualmente rectangular o semicircular en el que abundaban ventanas corridas. Aunque también fueron habituales los balcones corridos embutidos entre miradores. En los remates oblongos de los miradores, el cristal se adaptaba a la forma de éste, dando como resultado una solución muy habitual en el racionalismo de Bilbao²⁵⁰. A pesar de que el costoso cambio de los cristales y persianas, ha motivado que en las intervenciones posteriores este tipo de remates se haya sustituido por otros de acabado poligonal.

En contadas ocasiones, y tan sólo en aquellos proyectos más ambiciosos, los balcones podían estar acompañados de esgrafiados que contribuían a animar más la

²⁴⁷ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Breves comentarios sobre las dificultades de estas informaciones. La nueva casa doble que el notable arquitecto don Tomás Bilbao construye en la esquina Henao- Heros”, en *Propiedad y Construcción*, núm.126, agosto de 1933, págs.8-9.

²⁴⁸ Carta de Pedro Guimón al Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, fechada el 23 de julio de 1935. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1937-EE-126-19.

²⁴⁹ Ercilla 8, Iparraguirre. Lehendakari Aguirre 10.

²⁵⁰ A tenor de la diferente publicidad de los gremios, en la Villa se encargaban de este tipo de trabajos las casas “Vergara y Pérez”, “Francisco Pescador” o la casa fundada en 1877 “Deprit y Cía.” entre otros.

fachada²⁵¹. Y en el caso de que no hubiese balcones, eran habituales bay- windows como miradores, que ya habían estado muy presentes en las casas baratas y otras iniciativas de viviendas unifamiliares de la época.

Del mismo modo que no se generalizó el uso de terrazas, tampoco fueron comunes los lienzos de fachada rasgados por ventanas horizontales corridas tan vivamente defendidas por Le Corbusier. La única excepción fueron algunos chaflanes de remate semicircular o los primeros pisos de diferentes inmuebles en los que se quería aprovechar de una manera más adecuada la iluminación²⁵².



Emiliano Amann. 1932-33.
Casa vecindad en Ercilla 8.



Faustino de Basterra. 1933-34.
Casa de vecindad en Gordóniz 37.

La predilección del racionalismo por ocupar solares en la confluencia de diferentes calles, y el tratamiento plástico de los chaflanes con formas de lo más variadas, contribuyó a configurar una característica propia de la arquitectura bilbaína de los treinta. Junto con los remates generalmente semicirculares, destacaron los juegos que Pedro Guimón ensayó en diferentes inmuebles, y en los que puso en práctica los augurios de Luis Lacasa en la conferencia que pronunció en Bilbao en 1928, cuando señaló que algunos profesionales se limitarían a tomar un cubo de aquí, otro de allí pensando que así construían una nueva arquitectura.

De hecho el empleo de las formas nuevas, en la mayoría de los casos, se ajustó a la misma articulación de fachada de años anteriores. Así los chaflanes de la arquitectura racionalista, la ubicación de miradores y balcones o la apertura de vanos, seguía las mismas pautas de la arquitectura residencial de la Villa marcó en la primera ocupación del Ensanche. Por lo que el racionalismo, en la mayoría de los casos, se limitó a desnudar las fachadas de los edificios de la capital, sin llegar a romper con los modos de articularlas y perviviendo todavía el carácter de representatividad del

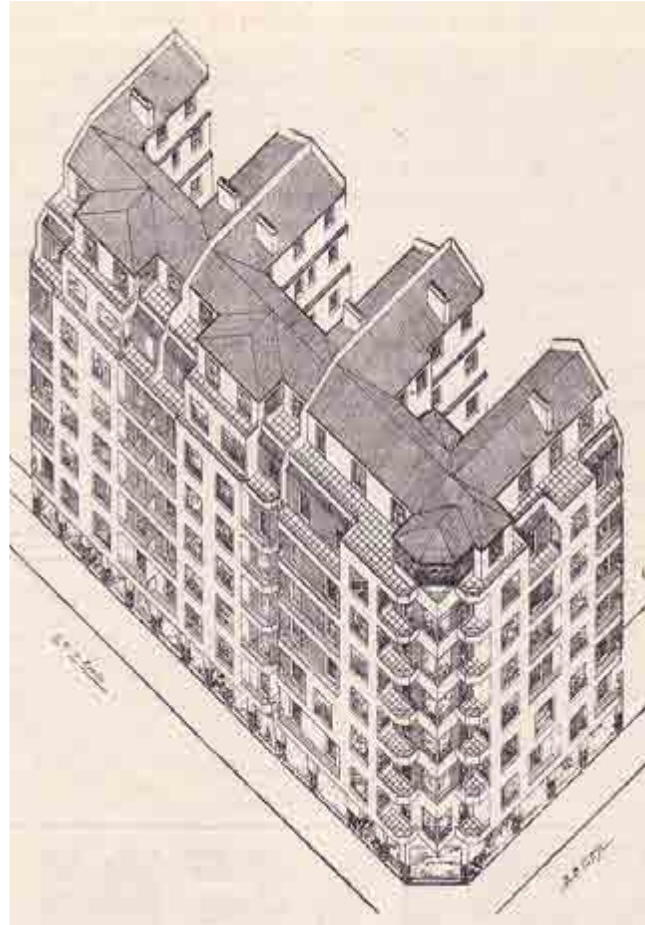
²⁵¹ Así sucede en el edificio de la Equitativa en Alda. Mazarredo 7, o la casa de vecindad de Alda. de Recalde 32, esquina Colón de Larreátegui 39.

²⁵² Tal es el caso de Alda. de Recalde 7, Alda. de Recalde 26, Ripa 6 o Santa María 5.

edificio²⁵³. Así resulta significativo que cuando en enero de 1935 Estanislao Seguro la presentó el proyecto para construir una casa de vecindad al final de la Gran Vía, en las inmediaciones de la Plaza del Sagrado Corazón y junto al Parque. El consistorio mostrara su reparo. Ya que implicaba que un edificio de factura sencilla ocupara una de las mejores vías de la capital reservada para viviendas de lujo y proyectos arquitectónicos ostentosos con las que, aparentemente, la nueva arquitectura no guardaba relación²⁵⁴.



Pedro Guimón. 1934-39.
Gregorio de la Revilla 16, Licenciado Poza.



Pedro Guimón. 1934-39.
Casa de vecindad en Gregorio de la Revilla, 19, 21, 23.

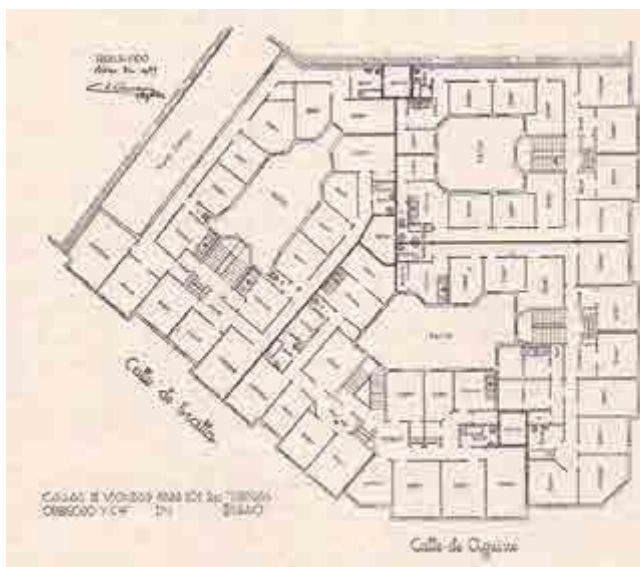
La ocupación del solar y de la línea de fachada de los edificios variaba en virtud de su ubicación dentro o fuera del Ensanche, y de si se trataba de un inmueble en chaflán o entre medianeras. Puesto que en los inmuebles de las afueras no se admitían habitaciones de segundas luces, lo que daba lugar a una superficie construida de menor profundidad, así como una distribución en planta diferenciada en torno a un solar de dimensiones cuadrangulares o rectangulares con una línea de fachada igualmente reducida.

²⁵³ Así resulta significativa la propuesta de una casa cuádruple de vecindad de Pedro Guimón en Dr. Areilza 46- 48 construida entre 1931 y 1932, donde la fachada a la calle adoptó un lenguaje tradicional decorativo, calificado de barroco en la época, mientras que la fachada al patio seguía la misma articulación, pero en este caso acorde con la nueva estética que el mismo arquitecto estaba adoptando en otros inmuebles de la época. Doctor Areilza 46-48. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1933-EE-90-39.

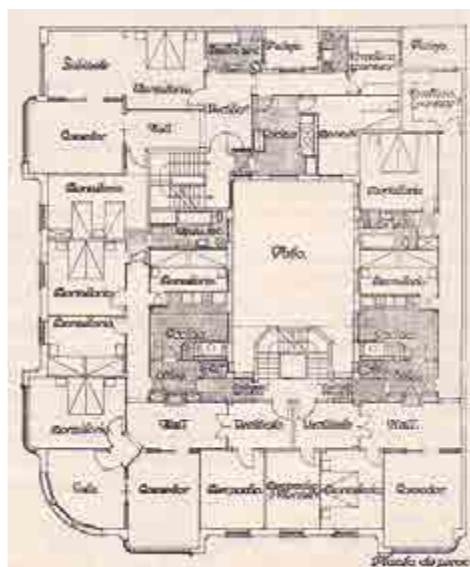
²⁵⁴ Gran Vía 88-90. A.H.F.B. Bilbao. Fomento. 1936-EE-121-50. Lo mismo sucedió con la casa de Josep Lluís Sert de la calle Muntaner cuando el consistorio le invitó a presentar una perspectiva del edificio y la relación de materiales nobles que se emplearían en la fachada del mismo. PIZZA, Antonio, "1929. Edificio para apartamentos", en *Sert. 1928-1979. Medio siglo de arquitectura. Obra completa*, opus cit., pág.25.

Por su parte los edificios del Ensanche, en caso de que presentasen una ocupación entre medianeras, tenían una línea de fachada entre 10 y 20 metros y de 2 y 6 huecos. Los huecos no podían tener menos de 1.5 metros en los que eran habituales ventanas de guillotina de madera, y persianas arrrollables de chapa o madera que se podían proyectar y utilizar como parasoles²⁵⁵. Mientras que los vanos de los dormitorios que se abrían al patio, contaban con ventanas de librillo y ventanillos de madera. Aunque menos habituales, en todos los casos podían encontrarse carpinterías metálicas²⁵⁶.

La ocupación del solar de los edificios entre medianeras, se estructuraba siguiendo una forma de U, A invertida, u O²⁵⁷ en torno a patios internos; a la vez que también eran comunes ocupaciones más irregulares del solar con un desarrollo desigual²⁵⁸, pudiendo ser más acusado en el interior que en la línea de fachada²⁵⁹.



Emiliano Amann. 1936-40.
Casa de vecindad en Ercilla 36, 38, Ldo. Poza 25, 27.



Tomás Bilbao. 1933-34.
Casa de vecindad en Henaro 15, Hernos 24.

Los inmuebles en chaflán contaban con dos fachadas generalmente amplias entre 10 y 25 metros más otros 5 metros de ochavo. Lo que permitía organizar la distribución de las viviendas en torno a uno o varios patios interiores de reducidas dimensiones, sin tener que reservar espacio alguno para el patio de manzana, que daba lugar a una ocupación del solar con forma de D o B invertida. En consecuencia el rendimiento y aprovechamiento del espacio era mayor, con un menor índice de superficie de patios y de ocupación de manzana edificable. De ahí el inusitado número de edificios en chaflán que se erigieron en la época, y que caracterizaron el habitual remate de muchas calles de la Villa.

²⁵⁵ En Bilbao destacó la casa "Coterón".

²⁵⁶ En Bilbao existían diferentes casas que proporcionaban ensamblajes de aluminio, como "Acumuladores NIFE" que era representante en España y sus colonias del acero inoxidable sueco "Fagersta", así como "Manuel Retolaza" e "Hijos de J.A. Muguruza", con sede, este último también en Madrid. Fueron igualmente destacadas en la época las empresas "La Veneciana S.A." con fábricas en Zaragoza, Sevilla y Valencia o "Eclipse" con sedes en Madrid y Barcelona.

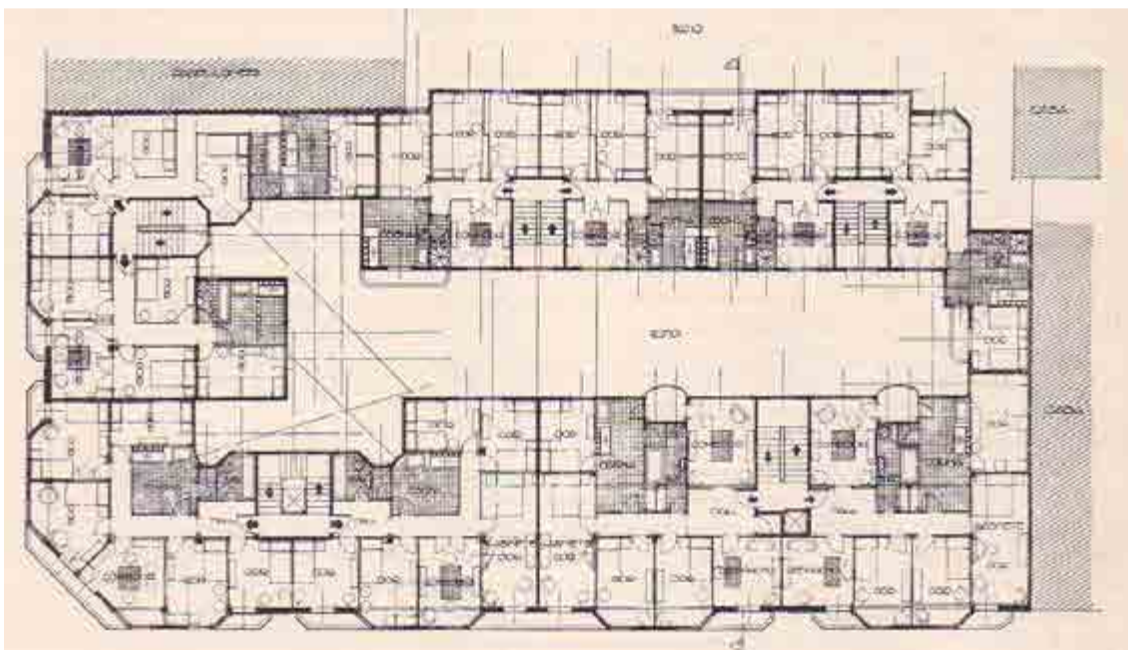
²⁵⁷ Colón de Larreátegui 8.

²⁵⁸ Gregorio de la Revilla 36.

²⁵⁹ También pueden encontrarse en el Ensanche ocupaciones del solar en base a una estructura rectangular. Licenciado Poza 63.

En todos los casos, la gran mayoría de inmuebles entre medianeras y chaflán, se limitaron a seguir la superficie mínima fijada por las ordenanzas para los patios²⁶⁰. Las normas de construcción establecieron tres tipos de patios cuya superficie dependía de la altura de los edificios. Los patios a los que se abrieran habitaciones tenían que tener una superficie entre 12.25 m² y 52.56 m², los utilizados para luz y ventilación de cocinas y escaleras entre 9 m² y 45.56 m², y finalmente los patiejos de retretes y cuartos de baño 5 m².

Independientemente de la superficie de los patios, un inmueble podía ocupar como máximo entre 20 y 30 metros del fondo de la manzana. Si bien es cierto que en los edificios en chaflán el desarrollo en profundidad era menor. En aquellos años fue habitual que muchos edificios entre medianeras presentaran una ocupación en profundidad del solar mucho más destacada, para poder así erigir viviendas completamente interiores.



Pedro de Ispizua. 1933-36. Casas de vecindad en Iparragirre 9 bis, 11, 13 y Ajuriaguerra 25.

De hecho con la crisis fueron cada vez más habituales las viviendas interiores, en detrimento de las condiciones de habitabilidad. La situación provocó que en diciembre de 1930 se reformaran las ordenanzas municipales permitiendo sólo este tipo de casas en patios de manzana²⁶¹; y que un año más tarde el Ayuntamiento solicitara un informe al recién constituido Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro recabando su opinión, que a pesar de reconocer la legalidad de las iniciativas, no era partidario de su desarrollo²⁶². Se trataba de casas triples o cuádruples de vecindad que además de estar presentes en algunos arrabales de la Villa, fueron

²⁶⁰ Tan sólo de manera excepcional y en algunas viviendas acomodadas, se optó por un patio de mayores dimensiones a las prescritas por las ordenanzas. Hidroeléctrica Ibérica en Gardoqui 8, o las casas de vecindad de General Concha 10, y Licenciado Poza 5 y 7 que compartían el mismo patio de manzana son un ejemplo de ello.

²⁶¹ Artículo 1.060 bis: "Se autoriza la construcción de casas interiores dentro del fondo edificable asignado a las manzanas de ampliación del Ensanche Albia, siempre que tales casas presenten su fachada al patio central de la manzana y su altura no exceda de la que corresponda a la edificación exterior según el ancho de la vía pública a la cual presente fachada". Informe de la Comisión de Ensanche celebrada el día 24 de diciembre de 1930 con la asistencia de José Antonio Guisasola, Arancibia, Salgado, Egusquiza y Basterra. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1932-EE-84-114.

²⁶² Informe de la Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro fechado el 1 de agosto de 1931. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1932-EE-82-74.

especialmente habituales en calles del Ensanche en las que la construcción fue más activa durante aquellos años como Autonomía, Dr. Areilza, Fernández del Campo, General Eguía, Gregorio de la Revilla, Licenciado Poza, María Díaz de Haro, Pérez Galdós o Sabino Arana.

La época de escasez también animó a abrir nuevas calles particulares que permitiesen un mayor aprovechamiento del solar. Así sucedió en Particular de Indauchu (con entrada desde Gregorio de la Revilla), y se intentó con otra calle que partiendo desde General Concha ocupara el centro de la manzana entre Licenciado Poza y Alda. de Urquijo. Sin embargo el consistorio no admitió la apertura de esta última vía, arguyendo que alteraba el plano general del Ensanche. No en vano las calles particulares, como la cercana de Particular Costa que también partía de General Concha, inicialmente tenían la consideración de patio abierto, en las que era posible un tratamiento desigual de las fachadas contraria al ornato público; pero que finalmente, para evitar su apariencia de suciedad y abandono, pasaban a ser calles abiertas²⁶³. No obstante, el consistorio veía con buenos ojos calles particulares, en el caso de que todos los propietarios de los solares de las futuras vías se comprometieran a seguir las mismas pautas constructivas, tal como ocurrió en Particular de Indauchu una vez que terminó la guerra.



Emiliano Amann. 1933. Proyecto de seis casas dobles de vecindad y la creación de una calle particular.

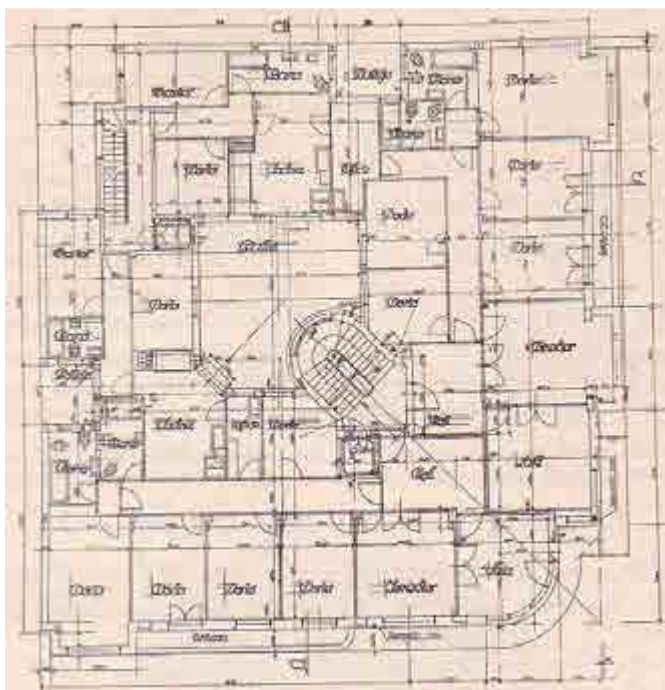
3.4.1. El interior doméstico.

Distribución, organización, equipamiento y decoración de la casa.

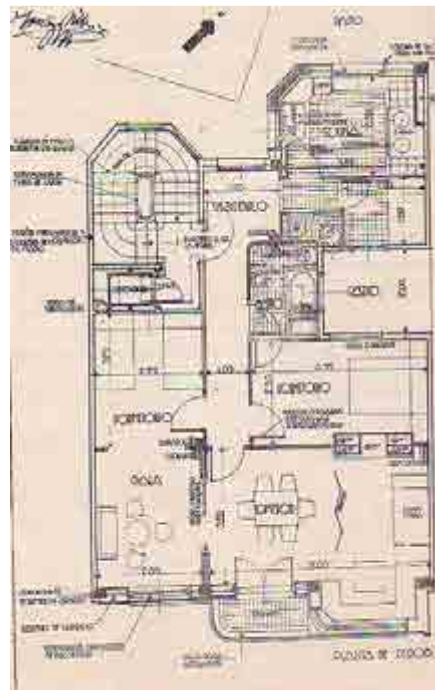
La distribución, organización y decoración de las viviendas, -al igual que la ocupación y articulación de la fachada-, derivaba de diferentes factores. Entre ellos destacó la experiencia de años pasados, los hábitos y las costumbres ajenas a la modernidad, así como las limitaciones impuestas por la construcción en época de crisis, la trama urbana, su ocupación y las ordenanzas de construcción. Con todo, las novedades estuvieron más presentes en las fachadas que en ningún otro elemento de la vivienda. De ahí que Teodoro de Anasagasti censura que *“todavía creemos que el*

²⁶³ Informe de la Comisión de Ensanche de 13 de julio de 1931. A.H.F.B. Bilbao, Fomento. 1934-EE-100-45. Informe de la Sección Técnica del Consejo de Urbanismo celebrada el 16 de febrero de 1934, con la asistencia de Tomás Bilbao, Menjón, Estanislao Seguro, Pedro de Ispizua, Iceta y Mendoza. A.M.B. 1938-XIV-202-1076.

frontis es lo más interesante de la casa; más que la distribución²⁶⁴. El propio Tomás Bilbao, era consciente que se trataba de un modo de organizar la vivienda inadmisibles para el racionalismo y divorciado, por tanto, del espíritu que se había asumido en la fachada²⁶⁵. Por lo que no es de extrañar que Manuel Galíndez al referirse al proyecto que realizó para oficinas y viviendas de La Equitativa apuntara que, a pesar de su modernidad, en su organización interior no se había desarrollado ningún programa nuevo²⁶⁶.



M. I. Galíndez. 1934-35. La Equitativa.



T. Bilbao. 1930-32. Muelle de Ripa 6.

Si siguiendo la tendencia de años anteriores, la **planta baja** de las viviendas del Ensanche se destinaba a portal de entrada y locales comerciales e industriales. Tan sólo algunas viviendas ubicadas en calles menos transitadas y abiertas al Parque, la planta baja eran habitable²⁶⁷. Mientras que su presencia era más habitual en las viviendas de las zonas anexionadas o las afueras²⁶⁸.

Los bajos comerciales e industriales, en virtud de su actividad, podían contar con escaparates vítreos, o ensamblajes metálicos o de madera con persianas arrollables o puertas en ballesta, que daban paso a espacios habitualmente asfaltados. En virtud del tipo de establecimiento que ocupara el local, el suelo se podía recubrir de madera, baldosa, mármol, y excepcionalmente pavimentos monolíticos lavables, o magnesianos sin juntas, como los que había utilizado el local del G.A.T.C.P.A.C. en

²⁶⁴ ANASAGASTI, Teodoro de, "La Exposición de la Vivienda y la Ciudad Modernas. La casa para el veraneo", opus cit., págs.84-86.

²⁶⁵ Declaraciones de Tomás Bilbao recogidas por: LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El racionalismo en Arquitectura. Casa ultramoderna construida por Tomás Bilbao en el número 6 del muelle de Ripa, para don Césareo Aguirre", opus cit., págs.9-10.

²⁶⁶ Declaraciones de Manuel Galíndez recogidas por: LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Futuro edificio para La Equitativa (Fundación Rosillo) en el ángulo de Colón de Larreátegui-Plaza Albia, muestra una vez más del acierto de su autor el notable arquitecto don Manuel Galíndez Zabala. Una nota explicativa de dicho señor", en *Propiedad y Construcción*, núm.134, abril de 1934, págs.7-9. Sobre las características de los espacios domésticos de esta época en otros ámbitos se puede consultar: OYÓN, José Luis, *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914- 1936*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 2008, págs.209 y ss.

²⁶⁷ Gran Vía 88-90, Máximo Aguirre 12

²⁶⁸ Camino de la Ventosa 50, Estrada de Trauco s/n de Pedro Guimón o Zamácola s/n de Julio Sáenz de Barés bien podrían ser un ejemplo de ello.

Barcelona. Mientras que la decoración estaba en virtud de los gustos, generalmente tradicionales, del comerciante. Los patios contiguos a los locales, que también solían asfaltarse, en ocasiones eran una extensión de los comercios o locales industriales. En tal caso, era habitual que se cubrieran en planta baja con losetas de vidrio de 20 x 20 que permitían una mejor iluminación del interior. De no ser así el asfaltado podía embaldosarse y las paredes pintarse a la cal o al óleo.

Por su parte, el portal de entrada a las viviendas, generalmente ocupaba una posición central dentro de la fachada, a excepción de aquellos inmuebles dobles con casas interiores, que solían ubicar el ingreso en los extremos del edificio para facilitar así el acceso a las viviendas. Dos placas de metal podían albergar los timbres de llamada a las viviendas, y era frecuente que una tímida cornisa coronase la puerta. La puerta podría ser de doble hoja de madera con rejas – siguiendo así la costumbre de años anteriores-, o de hierro forjado o laminado en base a novedosas formas poligonales exentas de decoración²⁶⁹.



Vidriera ejecutado para los Señores de Hidalgo, Madrid

VIDRIERAS ARTÍSTICAS
MOSAICOS
VENEZIANOS
PINTURAS MURALES



MAUMÉJEAN H.^{OS}, S. A.
PASEO DE LA CASTELLANA, 76
M A D R I D

Publicidad en la revista A.C.

Emiliano Amann.1932-33.
Portal de la casa de vecindad de Ercilla 8.

El interior del portal, cuyas dimensiones dependía del estatus de la vivienda, se organizaba en base a dos espacios: la zona de ingreso y la caja de escalera. Ambos estaban divididos por una puerta de cancela de madera acristalada, a la que generalmente se accedía tras subir unas gradas centrales. La puerta en ocasiones estaba acompañada de una garita para el portero, e incluso de otra para los coches de niños.

El suelo y las gradas del portal podían ser de granito, y más habitualmente de baldosas e incluso losetas de mármol. Las paredes por su parte, al igual que los techos, podían pintarse con pintura al óleo, o cubrirse con azulejos, losetas de mármol en toda su superficie o en una altura media que solía oscilar entre el 1.20 y 1.60

²⁶⁹ "La Bilbaína" era una de las empresas publicitadas en la época especializada en el trabajo de este tipo de material. Sobre los portales bilbaínos del cambio de siglo se puede consultar: PALIZA MONDUATE, Maite, "La búsqueda de representatividad y distinción en los espacios comunitarios de las casas de vecindad. Portales y escaleras de Bilbao (1880- 1910)", en *Congreso Internacional Imagen y Apariencia*, Murcia: Universidad de Murcia, 2009. Libro CD.

metros²⁷⁰. Las baldosas, los azulejos y el mármol en la mayoría de los casos eran de color. El mármol podía ser de color verde, gris de Deva, negro del municipio vizcaíno de Mañaria, o blanco del municipio vizcaíno de Arrate, el almeriense de Macael o de Italia. En los embaldosados eran habituales ajedrezados arbitrarios y caprichosos, generalmente en blanco y negro, a la vez que en algunos casos se dibujaban espacios geométricos para el felpudo de entrada. Las molduras y frisos decorativos completaban, en ocasiones, la decoración de la zona de ingreso.

Tras la puerta de cancela se ubicaba la caja de escalera, la caja del ascensor y la vivienda del portero en caso que la hubiere. De ser así se trataba de una vivienda interior en planta baja de dimensiones reducidas (con una cocina y uno o dos dormitorios comunicados, y w.c.).

La mayoría de los inmuebles presentaban una caja de escalera, pero era posible encontrar otra más, bien para acceder a viviendas interiores²⁷¹, o como acceso del servicio de algunas residencias suntuosas²⁷². En el primer caso la caja se ubicaba en la mitad del solar construido, y en el segundo ocupaba el fondo del inmueble. Siguiendo las ordenanzas municipales, la caja de escalera no podía servir a más de cuatro viviendas por planta²⁷³, y tenía que recibir luz y ventilación directas. Por lo que en todos los casos se abría al patio, a excepción de las escaleras destinadas al servicio que podían contar con una iluminación cenital.

La caja de escalera podía ser, excepcionalmente, de ladrillo o madera, que todavía trabajaban algunos talleres especializados²⁷⁴. Aunque era más habitual el uso del hormigón armado o en masa (en paredes, rampas, mesetas y descansillos), ya que así lo prescribían las exenciones tributarias locales para fomentar la construcción y evitar incendios. A esta estructura luego se añadían gradas de granito pulido natural o artificial, y en algunos casos, los menos, de mármol, también artificial, o madera. Las escaleras se cerraban con antepechos de ladrillo y/o de tubo de hierro que se coronaban con pasamos de madera o de hierro, que daban lugar a formas, en ocasiones curvas, muy características y propias de las construcciones de aquellos años. Las paredes por su parte, solían pintarse al óleo, o con pintura plástica, aunque también podían aparecer revestidas con azulejos de color, o con empanelados de madera de media altura en caso de que se tratase de una vivienda acomodada. Otros portales y escaleras incluían además modernas lámparas de formas geométricas, vidrieras artísticas de filiación déco²⁷⁵, así como una numeración de los pisos acorde con una tipografía igualmente nueva.

Dependiendo de las casas de vecindad la caja de escalera era de menores o mayores dimensiones, pudiendo contar entre dos o tres tramos. En este último caso la amplitud podía aprovecharse para ubicar la caja del ascensor, que paulatinamente se fue implantando en la ciudad. Aunque su desarrollo fue más destacado a partir de la década de los cuarenta. El elevador también era posible encontrarlo enfrente de la caja de escalera²⁷⁶, a un lado²⁷⁷, o anexo a ésta recorriendo el patio interior²⁷⁸.

²⁷⁰ En la Villa se encargaban de trabajos de pintura: "Pereda, Santa María y Cía.", "Ascensio Calleja e Hijos", "Larrea, Renobales y Elorduy", "Guillermo Pujol" o la "Compañía española de pinturas 'International'" entre otras, mientras que "Chavarri" y "Jesús Apraiz" realizaban pinturas de carácter decorativo.

²⁷¹ Autonomía 57, Fernández del Campo 14, General Eguía 28 y 30, Licenciado Poza 77, y María Díaz de Haro 25 y 54.

²⁷² Presentan escalera para el servicio las casas de vecindad de los edificios de Manuel I. Galíndez de La Equitativa, La Aurora, Alda. de Urquijo 9, esquina Padre Lojendio, y el inmueble de Antonio de Araluze en Henao 60, esquina Plaza del Museo.

²⁷³ Dan acceso a cuatro viviendas por planta: Fernández del Campo 25 y Fray Juan de Zumárraga 33.

²⁷⁴ Así lo hacía la casa fundada en 1884 de José de Uribe- Echevarría.

²⁷⁵ En Bilbao destacó la casa 'Vidrieras de Arte'. Al respecto de puede consultar: AA. VV., *Un taller de luz. Vidrieras de Arte*, S.A., Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1994. LANZAGORTA, Rosario, "Una mirada al Bilbao de la primera mitad del siglo XX a través de las vidrieras de Luis Lerchundi", en *Miscelánea de Arte Contemporáneo Vasco*, Bilbao: Unviersidad de Deusto, 2001, págs.177-231.

²⁷⁶ Lehendakari Aguirre, 10. Licenciado Poza 5-7.

Excepcionalmente un inmueble podía contar con dos ascensores, uno de ellos reservado para el servicio y tareas de montacargas. En ocasiones el ascensor no llegaba hasta el último piso²⁷⁹. Y en todos los casos, la maquinaria eléctrica solía ubicarse en el sótano, junto a la carboneras, calderas de calefacción, u otras dependencias para los vecinos como camarotes y trasteros, o útiles para las labores de la portería²⁸⁰.

El ascensor podía ser de la casa “R. de Eguren- Ingeniero” fundada en la Villa en 1906, “Muguerza Hermanos” establecida en San Sebastián en 1922, a la vez que empresa del ingeniero Jacobo Schneider de Madrid, con delegación en la Villa, también se encargaba, desde 1898, de instalar ascensores y montacargas eléctricos, especialmente de la marca Stigler²⁸¹.

En el descansillo de la escalera se disponían generalmente dos puertas confrontadas, que daban acceso a las **viviendas**. Las puertas, con una altura aproximada de 2.20 metros y 85 cm de ancho, eran habitualmente de pino, y estaban acompañadas de una mirilla, una aldaba y/o un timbre en una de las jambas de las puertas.

La distribución de la casa estaba determinada por las dimensiones del solar, su ubicación en chaflán o entre medianeras, sus destinatarios y otros elementos, pero debía contar con un número mínimo de piezas. Si bien es cierto que las ordenanzas municipales no fijaron un límite de estancias habitables, sí que lo hizo el Reglamento de Sanidad Municipal de 1925, ya mencionado, que a pesar de que no siempre se cumplió, apuntaba que una familia con hijos debía tener cocina, retrete independiente, tres habitaciones y una estancia común. De hecho la mayoría de las viviendas que se erigieron en la época contaban con comedor, tres o cuatro dormitorios, cocina y retrete o baño. En otras ocasiones el programa podía ser más reducido, especialmente en los pisos interiores, prescindiendo de la estancia común y limitando el número de dormitorios a tres; o más amplio, con un mayor número de dormitorios, y otras piezas como sala, gabinete, despacho o zona de servicio. De todas formas, y en la mayoría de los casos, se trataba de distribuciones menos amplias y ambiciosas que en años precedentes.

Según las ordenanzas municipales los dormitorios, comedores, salas, gabinetes, despachos y demás piezas similares a una habitación, no podían tener una superficie inferior a 9 m². Sin embargo en la práctica era posible encontrarse cuartos de dimensiones inferiores a las prescritas para ser habitables, de unos 6 m², que finalmente eran utilizadas como habitaciones generalmente para la familia, pero también para el servicio²⁸². No en vano, todo espacio era necesario en casas en las que era posible que vivieran hacinadas varias familias, en superficies que oscilaban entre los 55 y los 90 m², que podían llegar a ocupar superficies mayores a los 200 m². Siempre teniendo en cuenta que los dos últimos pisos, presentaban unas dimensiones más reducidas debido al retranqueo progresivo que tenían que respetar en la construcción del edificio. Así el piso sexto solía seguir la misma distribución pero con una superficie menor, mientras que el séptimo era habitual que contara con alguna pieza menos que el resto de plantas.

A pesar de que se aceptaban alojamientos completamente interiores, el resto de viviendas tenían la obligación de tener uno o más huecos a patio o calle. Así generalmente cada casa contaba con 2 ó 3 vanos a la fachada principal, donde se

²⁷⁷ Ercilla 31-33, Licenciado Poza 16.

²⁷⁸ Fernández del Campo 13, Particular Costa.

²⁷⁹ Arechavaleta 2. Fernández del Campo 13, Particular Costa.

²⁸⁰ Es posible que en algunos casos los inquilinos de los últimos pisos no dispusieran de camarotes y trasteros.

²⁸¹ Igualmente los ingenieros Barandiarán y Allende de San Sebastián también montaban la misma marca que anunciaban como la más importante del mundo.

²⁸² Ajuriaguerra 1. Fernández del Campo 26.

ubicaban el comedor, y una o dos habitaciones. En el caso de que las residencias fueran de un mayor estatus, u ocuparan un chaflán, el número de huecos a la calle era mayor e incluso, excepcionalmente, había propuestas en las que era posible encontrar viviendas completamente exteriores²⁸³. En todos los casos el comedor era la pieza más importante de la casa; de ahí que presentara mayores dimensiones y ocupara el mirador²⁸⁴. En el caso de que existieran otras estancias comunes, como la sala, el gabinete o el despacho, éstas también se ubicaban en la fachada principal, aunque era posible encontrar el despacho en el patio²⁸⁵. Por su parte, la cocina y el retrete, junto con alguna habitación, y la zona de servicio, si la hubiere, se abrían a patios y/o patiejos.

Todas las piezas de una vivienda tenían que recibir luz y ventilación directa por medio de huecos abiertos en sus fachadas a calles o patios. Aunque dado el habitual desarrollo interior de las viviendas, las ordenanzas admitían habitaciones de segundas luces provenientes de piezas abiertas a la calle, que no fueran ni dormitorios, ni cocinas. De este modo se siguió manteniendo el gabinete a la fachada principal²⁸⁶, que junto con la sala, comedor o el despacho, podían comunicarse con un dormitorio²⁸⁷. Asimismo, y a pesar de no estar permitido, en las viviendas más populares también había dormitorios de segundas luces de otros dormitorios abiertos a la calle o a patios interiores²⁸⁸. No sucedió así en las edificaciones de las afueras que, siguiendo la normativa, nunca presentaron habitaciones de segundas luces, lo que motivó, como ya hemos apuntado, un desarrollo y ocupación del solar de menor profundidad que en el Ensanche.

Al igual que en las viviendas de las afueras, en algunos proyectos destinados a las clases más acomodadas, se procuraba que todas las habitaciones recibieran luces directas. Se trató de una organización alabada desde la prensa local que se invitaba a seguir. A pesar de que en todo momento primó más el aprovechamiento del solar en base a segundas luces y habitaciones interiores, que nada tenía que ver con las propuestas defendidas por la arquitectura racionalista, y concretadas en las viviendas municipales de Solocoeche²⁸⁹.

En todos los casos la ocupación del solar y el rendimiento económico determinaron que grandes y largos pasillos paralelos a los muros medianiles, siguieron siendo los principales elementos de distribución y organización de las casas. Así a la puerta de entrada le seguía un vestíbulo, recibidor o hall de diferentes dimensiones, -dependiendo del estatus de la vivienda-, del que partía un pasillo que daba acceso al resto de dependencias. En las viviendas entre medianeras el pasillo solía ser más largo y adoptar una forma de L; mientras que en las residencias en chaflán y de las afueras presentaba un desarrollo menor, limitándose casi a un rectángulo²⁹⁰.

En las viviendas más modestas el necesario aprovechamiento del espacio hacía que se prescindiese del vestíbulo, que éste actuase como eje distribuidor de la casa, o se redujese la superficie del pasillo al máximo. En las viviendas acomodadas por su parte, además de vestíbulo, era posible encontrar un hall como pieza contigua de mayores dimensiones²⁹¹. En ocasiones Tomás Bilbao utilizó un hall de destacada

²⁸³ Ercilla 3, General Eguía 6, y Colón de Larreátegui 8.

²⁸⁴ En un caso y de manera excepcional el comedor se sigue ubicando en el interior de la vivienda, junto a la cocina, tal es el caso de María Díaz de Haro 20.

²⁸⁵ Henao 60, Iparraguirre 36-38, Iparraguirre 41-43, Iparraguirre 45.

²⁸⁶ Fernández del Campo 25.

²⁸⁷ Dr. Areilza 22-24: segundas luces desde comedor y sala. Dr. Areilza 62- Autonomía 56, segundas luces desde comedor. Ercilla 31-33, Licenciado Poza 16: segundas luces desde el comedor.

²⁸⁸ Alda. Recalde 43- 45 y Santa María 5.

²⁸⁹ Ercilla 3, y Henao 15 esquina Heros 24.

²⁹⁰ En algunos casos los pasillos mostraban remates redondeados en algunas paredes de las habitaciones, mostrando así una articulación diferenciada y en consonancia con la estética racionalista exterior. Gordóniz 47, General Salazar.

²⁹¹ Alda. Recalde 7 y 26.

superficie, como pieza de distribución de las dependencias principales, donde era posible encontrar una chimenea, que servía a su vez de estancia abierta al comedor²⁹².

Los suelos de la zona de ingreso y pasillos, al igual que las habitaciones, estaban entarimados con madera. La única excepción fue el grupo de viviendas municipales de Solocoeche, donde se optó por un pavimento de pasta que debido a los inconvenientes que causaba, tuvo que ser sustituido por otro de madera²⁹³. El tipo de madera más habitual en los entablamentos era el pino tea, de color rojizo, y el pino del Norte, aunque era posible encontrar caoba y roble. No fueron nada habituales los suelos de linóleo, de corcho, de goma o de madera comprimida sin juntas que anunciaban algunas revistas de la época. Los rodapiés, que podían ser de 0.14/ 0.16 m, y las puertas también eran de madera de pino del Norte, de Holanda, y en ocasiones las puertas de los recibidores podían ser de roble y castaño. A la vez que las puertas de los comedores y dormitorios interiores podían tener vidrieras de cristal, según unas dimensiones de 2.05 metros de altura y 80 cm de ancho aproximadamente. Excepcionalmente se adoptaron puertas correderas en comedores y salas, posibilitando así la compartimentación y ampliación temporal de los espacios comunes²⁹⁴. Casi todas las viviendas contaban además con instalaciones de luz y timbre, embutidos en los muros en tubo Bergmann.

La zona de ingreso y pasillos, en la mayoría de los casos estaban empanelados con tableros o tablilla de Ocume, de un metro de altura aproximadamente, mientras que el resto de la pared se podía cubrir con papeles pintados o pintarse al óleo, o al temple que también era utilizado en los techos²⁹⁵. Los empanelados eran habituales en otras estancias de la vivienda, especialmente el comedor. No en vano, ya hemos adelantado que junto con la cocina, era la pieza más importante y representativa de la casa, y así quedaba patente tanto en su superficie como en su decoración.



Ignacio María de Smith. 1931. Comedor de la casa de Ricardo Rochelt.

²⁹² Alda. Recalde 7. General Concha 10. Henao 15, Heros 24. Henao 60, Pl. Museo.

²⁹³ Acta del 30 de enero de 1945. *Actas de la Junta de Viviendas Municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao. Comisión Directiva*. A.V.M.B.

²⁹⁴ Ripa 6. Urquijo 58- 64.

²⁹⁵ Las casas bilbaínas "La Novedad", "Papeles pintados Miguel" u "Ochoa Hermanos" estaban especializadas en el sector.

El comedor podía contar entre 10 y 20 m², y estar empanelado habitualmente de Ocume en una altura mayor que en el resto de la casa, pudiendo llegar hasta 1.80 metros²⁹⁶. En contadas ocasiones el empanelado ocupaba toda la superficie con madera de roble, castaño o nogal y terminaba rematándose con molduras de escayola en los techos. Excepcionalmente era posible encontrar el techo decorado con vigas de madera, a la vez que algunos falsos arcos podían dar acceso a los vanos de la habitación.

El resto de estancias podía presentar la misma decoración en base a empanelados. Aunque era posible que ésta se limitara a recibidor, pasillos y otras piezas comunes, como la sala, así como algunos dormitorios abiertos a la fachada y gabinetes que también podían presentar ornamentos de escayola. Mientras en las residencias acomodadas los empanelados y escayolas estaban presentes en todas las piezas, a excepción de la zona de servicio; en las viviendas interiores era habitual la ausencia de cualquier elemento decorativo.

Se trataba por lo tanto de una decoración de los espacios interiores que servía para jerarquizar los espacios en virtud de su importancia, que nada tenía que ver con la modernidad que proponía la arquitectura racionalista, donde destacaban paredes pintadas con colores puros y no colores, como el blanco o el negro, o techumbres sin escayola²⁹⁷.



Publicidad de decoración de interiores y mobiliario en la prensa local bilbaína de los años treinta.

El mobiliario moderno estuvo igualmente ausente de la mayoría de las viviendas de la Villa que optaron por formas más tradicionales²⁹⁸. Así la casa de Ricardo Rochelt en el barrio de Las Arenas de Guecho, que erigió Ignacio María de Smith siguiendo los palacios vascos de época moderna, bien podía resumir los gustos

²⁹⁶ En ocasiones era madera luego barnizada. En otros casos las maderas de empanelados, rodapiés, jambas y ensamblajes eran imprimidos y quemados sus nudos, a la vez que se les daba dos baños de color, tres en exteriores, y uno de aceite cocido.

²⁹⁷ Cabría recordar las referencias de Bruno Taut o Theo Van Doesburg en sus escritos así como el libro de Sigfried Giedion *Befreites Wohnen*, donde se refería a la vivienda de Haefeli Rotach de Max Ernst como explosión de color interior, con paredes pintadas en amarillos, verdes y naranjas.

²⁹⁸ Fueron más habituales tiendas de mobiliario tradicional como "Bilbao y Goyeneche" o "Villalba y Catania". ARNAU, José M., "Reforme su casa", en *La Tarde*, 27 de febrero de 1933, pág.5.

de la época. El interior, que fue publicado en la revista *Propiedad y Construcción* en 1931, presentaba el uso de la madera no sólo en la decoración, sino que también en los muebles de “severo estilo clásico español”²⁹⁹. La modernidad en caso de estar presente lo hizo en base a propuestas déco que era la novedad que vendían la mayoría de tiendas de la capital³⁰⁰. Así el mobiliario de tubo de acero que se podía ver en las revistas *A.C.*, *Nuevas Formas* o *Viviendas*, y en Bilbao podría adquirirse en “Talleres Taetz”, fue excepcional, y su uso en versiones más populares se limitó a hospitales, colegios o comunidades religiosas.

Los dormitorios solían ser los espacios más sobrios de la vivienda. Su superficie oscilaba entre los 9 y 15 m², y generalmente ocupaban una posición interior o de segundas luces dentro de la casa. Aunque como ya hemos apuntado, dependiendo del número de vanos a la calle, uno o dos dormitorios podían abrirse a la calle, habitualmente el principal, que gozaba de una mayor superficie, y podía incluso singularizarse con un mirador o balcón. Excepcionalmente los dormitorios contaban con armarios empotrados, muy utilizados por la arquitectura racionalista en aras a aprovechar el espacio, que también se podían disponer en pasillos y cocinas³⁰¹. A la vez que la falta de espacio, obligaba a que el comedor y la cocina se usasen como espacios para dormir.



Dormitorios de dos viviendas de los años veinte y treinta en Bilbao y Guernica.

En la cocina se desarrollaba la mayor parte de la vida familiar, por lo era la pieza más destacada de muchas viviendas, especialmente para las familias modestas y de clase media. Su importancia era más patente si cabe, en aquellas casas en las que no se contaba con comedor, o éste era utilizado como un dormitorio más.

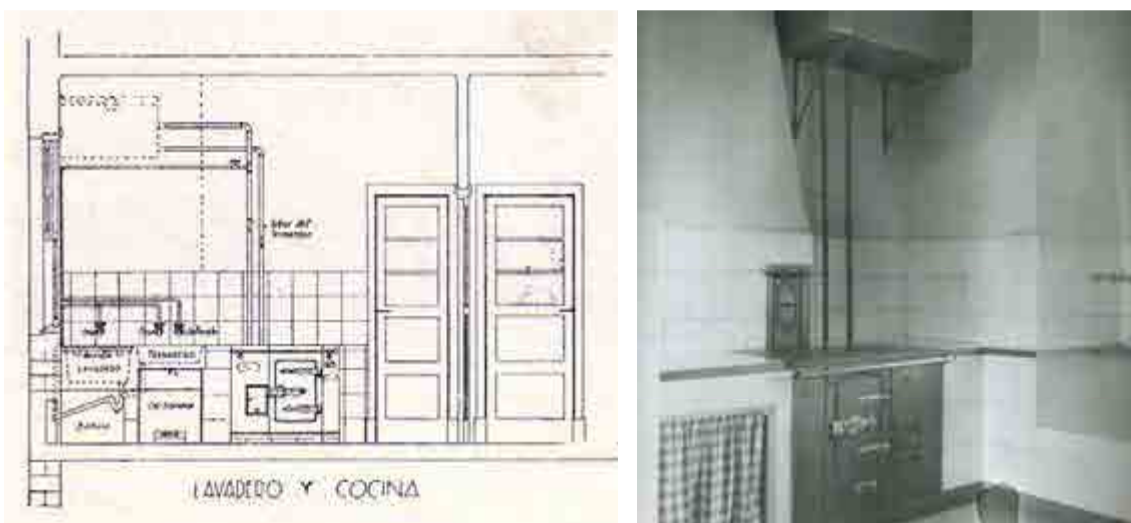
La pieza en casi todos los casos se abría al patio, en ocasiones a través de un balcón, y contaba con una superficie que oscilaba entre los 9 y los 14 m². Su principal elemento era la cocina económica, de la que existían una amplia gama de modelos y marcas que funcionaban con leña, carbón o gas. Las cantidades diarias de combustibles sólidos se vendían en diferentes establecimientos de la Villa, y se solían guardar en cajoneras en la misma cocina y/o en el sótano, en caso de que lo hubiere. Por su parte el gas, presente en la capital desde 1849, y suministrado por la fábrica

²⁹⁹ “Mansiones señoriales de Vizcaya. Una visita a la casa palacio de don Ricardo Rochelt”, en *Propiedad y Construcción*, núm.106, diciembre de 1931, págs.10-12.

³⁰⁰ “Almacenes Simeón”, “Casa Senderos”, “Muebles Mymmdosl” u “Ochoa” podrían ser un ejemplo de ello, junto con “Talleres Taetz” que en Bilbao fue de las pocas tiendas que vendía un mobiliario más moderno. Asimismo cabría reseñar las propuestas que publicó la prensa especializada: “Un piso en San Sebastián. Proyecto de su propietario Dr. M. Paternina”, en *Viviendas*, núm.19, enero de 1934, págs.16-19. *Nuevas Formas*, núm.1, 1935, propuesta de Galíndez realizada por Muebles Santa María ya citada.

³⁰¹ Alda. Recalde 7, Leh. Aguirre 10, Ripa 6.

municipal, empezaba a instalarse cada vez en más domicilios, puesto que resultaba más económico y limpio que la leña o el carbón³⁰².



Cocina de las viviendas municipales de Solocoche y de una casa de vecindad en Guernica.

Junto a la cocina económica se disponía, una fregadera – que también era utilizada como lavadero- generalmente de un solo seno de granito o mármol, aunque podía ser de porcelana o acero inoxidable. Muchas cocinas contaban además con despensa en la que se guardaban reservas de comida. De hecho su superficie podía llegar a tener una presencia destacada, ocupando hasta 6 m², contar con un acceso independiente desde el pasillo, y en algunos casos disponer de ventilación e iluminación directa. Mientras que los alimentos más perecederos se guardaban en una fresquera de madera, bajo la ventana y en la calle, ya que el armario frigorífico era un electrodoméstico todavía excepcional. Sin embargo, en Bilbao era posible encontrar diferentes marcas que se publicitaban en las revistas especializadas de la época, especialmente desde la revista *Viviendas*, que presentaba el electrodoméstico como un accesorio necesario para un hogar completo y confortable³⁰³. Algunos de los aparatos necesitaban de gas o petróleo para su funcionamiento, aunque la mayoría lo hacían conectándose a la red eléctrica, que estaba en pleno desarrollo³⁰⁴. También funcionaban con luz el resto de aparatos que se empezaron a conocer en algunas revistas de aquellos años, como las cocinas eléctricas, los ventiladores- aspiradores eléctricos para evacuar humos y olores, los calentadores de agua caliente, las máquinas lava- platos por agua caliente y secado, el hervidor, la máquina eléctrica para planchar, o las lavadoras, en una época en la que el lavado se seguía realizando mayoritariamente a mano en casa o en lavaderos municipales³⁰⁵.

³⁰² Dr. Areilza 8, Fernández del Campo 13, General Eguía 2-4, Gregorio de la Revilla 37-41, Henao 15 esquina Heros 14, Iparraguirre 19, Licenciado Poza 59-61, Máximo Aguirre 12, Ripa 6 o Rodríguez Arias 45, y así se publicitaba y aconsejaba desde la revista de la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya, *Propiedad y Construcción*, a sus socios en 1936. Sobre el gas en la villa se puede consultar: GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel, (dir.), *Bilbao en la formación del País Vasco contemporáneo*, opus cit., págs.456-457.

³⁰³ “El frigorífico eléctrico en la cocina moderna”, en *Viviendas*, núm.23, mayo de 1934, págs.30-35. De hecho parecía que la presencia de la cocina en la revista era resultado de las marcas comerciales que se publicitaban.

³⁰⁴ Las marcas más habituales fueron Electrolux, General Electric, Frigidaire de General Motors, Grosley, las neveras electroautomáticas Stewart Warner y “Protos” de Siemens, el armario frigorífico SAAJ de la empresa Acumuladores NIFE S.A. con sede las cuatro últimas en la capital vizcaína y publicitadas en *Propiedad y Construcción* y *Viviendas* y la prensa de la época. Las instalaciones frigoríficas estuvieron igualmente presentes en determinados bares y hoteles.

³⁰⁵ “La electricidad en casa. Horno eléctrico”, en *Viviendas*, núm.3, septiembre de 1932, pág.36. “La electricidad en casa. La cocina en un armario”, en *Viviendas*, núm.5, noviembre de 1932, pág.36. “Cocinas”, en *Viviendas*, núm.10, abril de 1933, págs.30-35. Así todo cabría recordar que la primera

Los aparatos reflejaron la tecnificación e incorporación de las máquinas en la cocina que se estaba modernizando gracias a la plena incorporación del gas y la electricidad, pero que resultaban totalmente ajenas a la mayoría de viviendas bilbaínas³⁰⁶. De hecho su presencia estuvo relegada a una publicidad que no podía tener el mismo mercado que algunos países desarrollados, donde el equipamiento de la cocina se estaba convirtiendo en uno de los principales objetos de consumo³⁰⁷.

Las cocinas, al igual que los retretes, baños y balcones, también presentes en algunas cocinas, estaban embaldosadas. Los espacios exteriores se recubrían con granito y más habitualmente con baldosín (0.13 x 0.13) o baldosa (13 x 13) de color rojo que se acompañaba de un rodapié del mismo material³⁰⁸. Los pavimentos interiores de la cocina por su parte, eran de baldosa o baldosín de gres de color blanco, que podía enmarcarse con baldosas en forma de aspa logrando así cierto decorativismo. En algunas viviendas el embaldosado se limitaba a la zona de la cocina y el fregadero, como también lo hacían los enchapados de azulejos de las paredes. Se trataba de azulejos de diferentes clases y alturas, generalmente blancos de 20 x 20 cm que cubrían una altura aproximada de 1.20 m, en la zona del arrimadero; y el resto se pintaba al óleo o se encalaba, a excepción de las viviendas más acomodadas en las que toda la pared se cubría de azulejo.

¡Señora!
 USTED NO CONOCE
 LA COCINA
AGA
 DE CARBÓN

Y no debe permanecer más tiempo en esa ignorancia.
 Le interesa pedir hoy mismo una demostración.

DIRIJASE A:
ACETILENO Y MATERIALES AGA, S.A.
 CALLE DE MONTALBÁN, 9; TELÉFONO 25000; MADRID

ELECTROLUX

El ELECTROLUX es el único armario frigorífico automático que puede funcionar indistintamente por gas, electricidad o petróleo, y el único para solucionar el problema de refrigeración en sitios donde no hay electricidad.

BALEARES: Almirante Miquel 7, Esporles 312
 BILBAO: Almirante Miquel 7, Esporles 312
 MADRID: Ar. P. a Montalbán 9, Acueducto 627
 BARCELONA: Barrio de Gracia, 51, Acueducto 627
 LLEIDA: Calle S. J. de, 101

ELECTROLUX, S. A.

Publicidad de una cocina de carbón y un armario frigorífico en los años treinta.

En las residencias más modestas, desde la cocina se podía acceder al w.c., y más habitualmente a una habitación, que en las viviendas más acomodadas estaba destinada al servicio que contaba con su propio retrete. No en vano, en la mayoría de los casos, la zona de servicio estaba diferenciada del resto de la casa, asociándose siempre a la cocina. Incluso podía contar con un acceso independiente desde la calle.

patente de aspirador eléctrico fue de 1901, y que en el mismo año empezaron a manufacturarse los refrigeradores eléctricos. A partir de 1909 Westinghouse introdujo la plancha eléctrica y seguidamente la tostadora, la cafetera, calentaplatos y cocinas. Mientras que el primer lavavajillas fue de 1918. RYBCZYNSKI, Witold, *Home. A short History of an Idea*, opus cit., págs.151 y ss.

³⁰⁶ "El frigorífico eléctrico en la cocina moderna", en *Viviendas*, núm.23, mayo de 1934, págs.30-35.

³⁰⁷ Uno de los pocos artículos referidos a la cocina fue "La cocina moderna", en *Obras*, núm.41, septiembre de 1935, págs.215-219.

³⁰⁸ Lehendakari Aguirre 10. Licenciado Poza 40-42. María Díaz de Haro 54.

Asimismo dependiendo de la vivienda, el servicio se podía completar con un office y/o un cuarto para la plancha que se comunicaban o se organizaban en torno a la cocina³⁰⁹. Sin embargo la presencia del servicio doméstico cada vez fue menos habitual, debido a su alto coste y las transformaciones que estaba experimentando la vivienda, también motivadas por su ausencia³¹⁰.

Se trataba por lo tanto una concepción tradicional de la cocina, que no tenía que ver con las tipologías que la arquitectura racionalista estaba ensayando en aquellos años en base a espacios mínimos y compactos, que oscilaba entre los 1.90 y 3.44 m², y recogieron diferentes publicaciones³¹¹. La vanguardia presentó la cocina no sólo como el centro social de la vivienda, sino como un espacio moderno, funcional, eficaz, racional e higiénico. Así lo definieron entre 1926 y 1927 Ernst May y la arquitecta vienesa Margarete Schütte-Lihotzky con la cocina tipo Frankfurt (*Frankfurter Küche*), que llegó a fabricarse en serie en base a piezas modulares a partir de 1928 en Alemania, y redefinieron y reformularon otros colegas de diferentes países en aquellos años³¹².



Cocina de la residencia de Rafael Bergamín en Madrid.



Cocina de un piso en Viena.

La arquitectura de vanguardia hizo suyas las reflexiones ya iniciadas en el siglo XIX en torno a la “*assembled kitchen*” en los Estados Unidos. Pero con la diferencia de que la cocina no era sólo un problema de economía doméstica que se resolvía aplicando métodos de ingeniería al hogar, sino que también formaba parte de la distribución y racionalización de la vivienda mínima y popular³¹³. El racionalismo creó

³⁰⁹ Excepcionalmente el cuarto de plancha sólo aparece en las viviendas del edificio de seguros La Aurora de la Plaza Moyúa, así como tres dormitorios destinados al servicio.

³¹⁰ “La cocina moderna”, en *Obras*, núm.41, septiembre de 1935, pág.215. ARNICHES, Carlos, DOMÍNGUEZ, Martín, “La Arquitectura y la vida. Cocinas”, en *El Sol*, 20 de noviembre de 1927, págs.4-5. ARNICHES, Carlos, DOMÍNGUEZ, Martín, “La Arquitectura y la vida. Cocinas”, en *El Sol*, 18 de diciembre de 1927, págs.10-11.

³¹¹ Resultan significativas las reflexiones y propuestas sobre la cocina racionalista que Carlos Arniches y Martín Domínguez realizaron desde las páginas del periódico *El Sol*, en 1927. ARNICHES, Carlos, DOMÍNGUEZ, Martín, “La Arquitectura y la vida. Cocinas”, en *El Sol*, 20 de noviembre de 1927, págs.4-5. ARNICHES, Carlos, DOMÍNGUEZ, Martín, “La Arquitectura y la vida. Cocinas”, en *El Sol*, 18 de diciembre de 1927, págs.10-11.

³¹² Sobre la cocina se puede consultar: HENDERSON, Susan Rose, *The Work of Ernst May, 1919- 1930*, Ann Arbor: UMI. Columbia University, 1990, págs.448 y ss. Tesis doctoral. HENDERSON, Susan Rose, “A Revolution in Women’s Sphere: Grete Lihotzky and the Frankfrut Kitchen”, en *Architecture and Feminism*, New York: Princeton Architectural Press, 1996, págs.221-253. LUPTON, Ellen, MILLER, J. Abbott, *The Bathroom, the Kitchen and the Aesthetic of Waste: A Process of Elimination*, Cambridge: MIT. List Visual Arts Center, 1992. OVERY, Paul, *Light, Air and Openness*, opus cit., págs.89 y ss.

³¹³ FUSCO, Renato de, *Historia del diseño*, Barcelona: Santa & Cole, 2005, págs.254-56.

en definitiva una máquina para cocinar, que pasó de ser un espacio de vida, a convertirse en un exclusivo ámbito de trabajo, similar al de un hospital o un laboratorio. Para ello se inspiró en las reducidas cocinas de ferrocarriles y barcos, en la transformación técnica de algunos aparatos culinarios, y en el trabajo industrial que ya se había aplicado a otros ámbitos de la vivienda. Su objetivo era reducir: “los trabajos al mínimo, respetando el triple mandamiento: economía de espacio, de tiempo y de esfuerzos”³¹⁴. Se quería así que los movimientos dentro de la cocina fuesen mínimos, cómodos y rápidos, que se pudiesen realizar desde un taburete giratorio, y en torno a los armarios que cubrían la práctica totalidad del espacio, y guardaban todos los útiles de cocina –hasta entonces colgados por las paredes y expuesto al polvo-. A la vez que la cocina racionalista pretendía reducir las actividades a las estrictamente culinarias (organizar, preparar, cocinar y limpiar las comidas), y evitar que su espacio se utilizara para lavar y colgar ropa, y muy especialmente como dormitorio.

Pero a diferencia de años anteriores, la cocina no era un espacio aislado del resto de la vivienda, sino que estaba unido a la pieza común de la casa; lo que permitiría que la mujer no estuviese apartada de su familia, y pudiese cuidar de sus hijos sin tener que moverse. La transformación y modernización de la vivienda se debió a diferentes factores. Entre otros destacaron, la grave falta de alojamientos de la época que reclamaba espacios más compactos, y el desarrollo tecnológico de las tareas domésticas centrado en el uso del gas y la electricidad, que había reducido el trabajo doméstico y proporcionado, a su vez, un espacio más limpio. A ellos hubo que sumar la profesionalización del trabajo del ama de casa que venían reclamando diferentes foros desde años atrás. Ya que en los países más desarrollados, la mujer estaba adquiriendo una mayor autonomía³¹⁵, tanto en el reconocimiento paulatino de sus derechos, como en su cada vez más habitual trabajo fuera de casa, que requería otra organización del espacio doméstico, para lograr así una mejor atención de su familia y su supuesta felicidad. En consecuencia, por vez primera, se planteó la cocina no sólo como un problema técnico- laboral, sino que también cultural y social³¹⁶.

Sin embargo, la cocina racionalista supuso un concepto del espacio doméstico totalmente desconocido en las viviendas españolas y bilbaínas de la época. La única excepción estuvo presente en los ya citados proyectos para el *Concurso Nacional de Vivienda Mínima* de 1929 de Aizpúrua- Labayen y Madariaga- Zarranz, las propuesta que en 1931 Luis Vallejo ideó para la S.S.L. de Bilbao, o las ideas que Aizpúrua- Labayen, Madariaga- Vallejo y otros arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. presentaron al concurso municipal de viviendas de Solocoeche en 1932. En todos ellos los arquitectos prescindieron de cocinas económicas, y se decantaron por otras eléctricas y a gas, que como ya hemos comentado fueron ajenas a las viviendas de la época. De hecho la propuesta de Amann para Solocoeche que finalmente se llevó a cabo, esto es, la única vivienda racionalista que se concretó en la época, optó por un concepto tradicional de la cocina; no sólo en el equipamiento en base a medios tradicionales que eran los únicos que estaban al alcance, sino que también en su idea de espacio amplio de relación familiar, que por otra parte era el que mejor se ajustaba a la sociología del momento. Tan sólo la distribución y ocupación que Amann hizo de la cocina, y su concepción abierta a la pieza principal de la casa le acercaban, por tanto, al racionalismo.

La superficie que ocupaba la cocina racionalista de los proyectos y revistas, similar a la de un baño, era además impensable en una normativa que obligaba a contar como mínimo con 9 m²; a no ser que la cocina se combinara conjuntamente

³¹⁴ “La cocina moderna”, opus cit., pág.219.

³¹⁵ GROPIUS, Walter, “Fondaments sociologiques de l’habitation minimales pour la population industrielle des villes”, en *Die Justiz*, núm.8, 1929, y “Des logements au milieu d’espaces verts : un habitat d’avenir dans les grandes agglomérations urbaines”, en *Zentralblatt der Bauverwaltung*, núm.49-50, 25 de noviembre de 1931, reeditado en *Architecture et société*, opus cit., págs.73 y 111.

³¹⁶ AICHER, Otl, *La cocina para cocinar. El final de una doctrina arquitectónica*, Barcelona: Gustavo Gili, 2004, pág.16.

con el comedor, tal como se ideó en muchas de las propuestas presentadas al concurso de viviendas municipales. A la vez que en 1934 Estanislao Seguro la ensayó en algunas residencias interiores con las que quería obtener un mayor rendimiento para su proyecto. Pero se trató de una distribución no extrapolable al resto de casas del mismo inmueble, y tan sólo concebida con un carácter menor, en residencias populares y de inferior calidad³¹⁷. Ya que el confort doméstico seguía asociándose a espacios amplios, y una residencia de dimensiones reducidas tenía connotaciones negativas.

Junto con la cocina, el w.c. o baño fue otro espacio en el que se centró la tecnificación e higienización del espacio doméstico, y donde la transformación de la vivienda en relación con cuestiones sanitarias y de confort resultó más evidente que en cualquier otra estancia de la casa³¹⁸.

El baño pasó de ser un ámbito de confort y lujo de determinadas viviendas de los siglos XVII y XVIII³¹⁹, a convertirse en un espacio de necesidad sanitaria cuando en los años sesenta Louis Pasteur y Joseph Lister desarrollaron la teoría de los gérmenes como focos y causantes de enfermedades. Las bacterias podían estar presentes en la suciedad de la ropa, las manos o cualquier elemento que no estuviese limpio, por lo que el baño pronto se relacionó con la salud y la higiene. De hecho inicialmente el baño y el aseo del cuerpo se consideraban como un ejercicio médico de higiene, que poco tenía que ver con la visión más cosmética, relacionada con un espacio para la belleza que presenta en la actualidad³²⁰. De ahí que en 1898 Adolf Loos, tras constatar el desarrollo del baño en su visita a los Estados Unidos, señalara al hojalatero como el agente más importante de civilización y cultura, pionero de la limpieza e higiene. Aunque todavía estaba lejos de desarrollarse en la mayoría de países europeos, así como en la gran parte de viviendas de América de aquella época³²¹.

El baño no se convirtió en una pieza habitual de gran parte de las viviendas urbanas de clase media hasta la década de los años veinte y treinta. De ahí que Duchamp utilizara, no por casualidad, un urinario como pieza de arte, o Giménez Caballero se animara a cantar una oda al bidé, a la vez que la política de vanguardia también se interesó por la higiene de su sociedad.

La fabricación estandarizada de los elementos de loza que componían el baño había contribuido a democratizar la estancia, y a convertirla, en palabras de Sigfried Giedion en el símbolo de su tiempo³²². El aseo pasaba así de ser una actividad sin espacio propio, que hasta entonces había desarrollado sus funciones en la cocina, el dormitorio y el retrete, a contar con un espacio íntimo y personal dentro de la vivienda. Además el servicio empezaba a contar con unos instrumentos característicos en su forma y uso que, con el tiempo, contribuirían a fomentar la higiene según parámetros totalmente desconocidos hasta entonces. El retrete pasó así de ser un espacio

³¹⁷ Gral. Eguía 7, donde el comedor actúa a modo de eje distribuidor que da acceso a las habitaciones. Gral. Eguía 28: donde la cocina actúa como eje, a modo de hall en algunas viviendas burguesas. Pero ambos tienen vestíbulo previo. En Gral. Eguía 4, en la promoción que ocupa toda la manzana, las viviendas interiores, presentan una distribución mínima. Cocina- comedor en una pieza, donde la cocina se puede aislar del comedor. Pero sigue manteniendo el pasillo. En Iparraguirre 41-43: el comedor actúa a modo de eje distribuidor de las habitaciones, separado de la cocina. En Luzarra 12, en Deusto, Seguro la usa el hall como pieza central de distribución de la vivienda, más motivado por la falta de espacio y la imposibilidad de poder contar con habitaciones de segundas luces. El comedor actúa también a modo de distribuidor de los dormitorios en Mirivilla 10.

³¹⁸ MUTHESIUS, Hermann, opus cit., pág.88.

³¹⁹ TEYSSOT, Georges, "Cleaniness Takes Command", en *Bathroom Unplugged. Architecture and Intimacy*, Basilea: Birkhäuser. Architonic, 2005, págs.74-103. Asimismo sobre el baño se puede consultar: GARCÍA NAVARRO, Justo, PEÑA PAREJA, Eduardo, *El cuarto de baño en la vivienda urbana*, opus cit.

³²⁰ RUBY, Andreas, "Medicine or Cosmetics? On the transformation of the relationship between architecture and hygiene", en *Bathroom Unplugged. Architecture and Intimacy*, opus cit., págs.119-27.

³²¹ LOOS, Adolf, "Die Plumber", en *Neue Freie Presse*, 17 de Julio de 1898, reproducido en LOOS, Adolf, *Escritos I. 1897-1909*, opus cit., págs.96-102.

³²² GIEDION, Sigfried, *Mechanization Takes Command*, opus cit., pág.701.

reducido y marginal dentro del inmueble primero, y de la vivienda después, a contar con una mayor superficie y acoger otras funciones relacionadas con la higiene³²³.



Baño de una vivienda en Guernica.



Inodoros y lavabos apilados.

Debido a la creciente obsesión por la higiene, el baño se convirtió en un espacio aséptico y frío, sin decoración alguna, meramente funcional, casi similar a un recinto hospitalario dentro de la vivienda, y sus aparatos en máquinas para el aseo. Así se optó por enchapar sus paredes, y utilizar loza en sustitución de los retretes de madera y otros aparatos sanitarios. La opción por azulejos y lozas generalmente de color blanco, contribuía además a delatar la presencia de suciedad e invitaba a su limpieza³²⁴. El resultado fue un espacio que, por sí mismo, era símbolo de su función, ya que el baño no sólo tenía que estar impoluto, sino que además tenía que parecerlo.

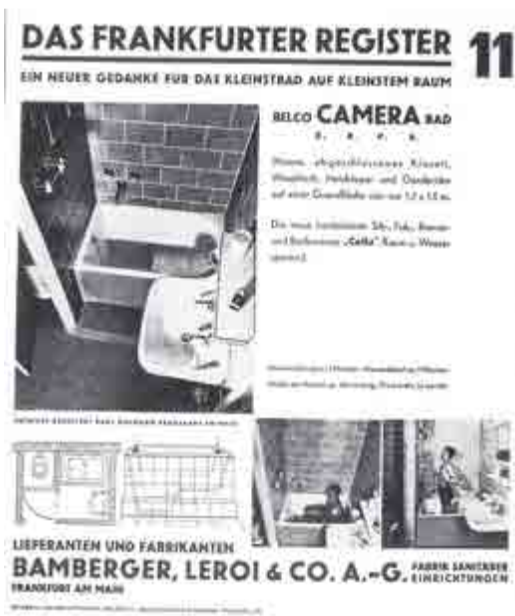
En 1929 la revista *Das Neue Frankfurt* publicó el baño Frankfurt, menos conocido que la cocina de su mismo nombre. Se trataba de un espacio entre 1.5 y 1.7 m², que combinaba sus piezas: lavabo, retrete y ducha de diferente modo para lograr un baño con vocación de universalidad. A excepción de algunas viviendas unifamiliares de Le Corbusier y Richard Neutra que trataron el baño con una importancia capital dentro de la casa, la mayoría presentaba la nueva pieza con un espacio pequeño en el que pasar poco tiempo. Así quedó patente en la exposición "*Das Bad von Heute und Gestern*" (El baño de ayer y hoy) que se celebró entre abril y mayo de 1935, en el *Zurich Kunstgewerbemuseum*, gracias a director del museo Alfred Alltherr y los arquitectos M.E. Hoefeli, W.M. Moser, R. Steiger y Sigfried Giedion³²⁵. El G.A.T.C.P.A.C. quiso trasladar la muestra a Madrid y Barcelona durante el año de 1936, repitiendo así la experiencia de años anteriores con la muestra sobre arquitectura escolar. Pero la guerra limitó la presencia del baño a un número monográfico de A.C., que dio cuenta de la exposición gracias a la colaboración de

³²³ LUPTON, Ellen, MILLER, J. Abbott, "Hygiene, Cuisine and the Product. World of Early Twentieth-Century America", en *Incorporations*, Nueva York: Zone, 1992, págs.497- 515.

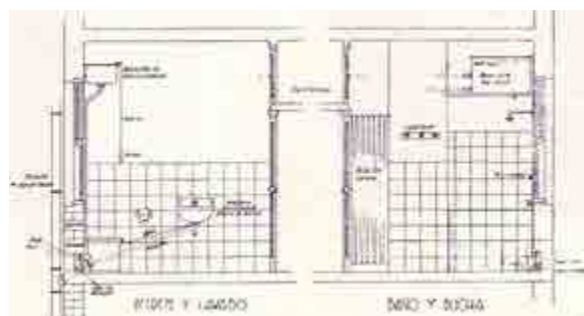
³²⁴ Los sanitarios de color (principalmente azul, verde, amarillo y negro) aparecieron inicialmente en los Estados Unidos en 1927 y seguidamente se extendieron a Europa. EVENLEIGH, David J., *Privies and Water Closets*, New York: Shire Books, 2008, pág.61.

³²⁵ La preocupación de Zúrich por el baño fue casual ya que en 1930 un 60% de los alojamientos contaban con baños, GUERRAND, Roger- Henri, opus cit., pág.11. "La evolución del baño a través del tiempo", en A.C., núm.22, primer trimestre de 1936, pág.13.

Giedion³²⁶. El boletín se dedicó a la evolución del baño a través del tiempo, destacando su importancia tanto en el ámbito público como en el doméstico. A la vez que se invitaba a superar la visión del baño limitada a abluciones y ejercicios físicos en el mar o la piscina. Al tiempo que se subrayó el carácter necesario de reposo y efecto sedante que podía llegar a tener como medio de descanso y recuperación del organismo³²⁷.



Baño Frankfurt. 1929.



Baño de las viviendas municipales de Solocoeche.



Publicidad de hojalatería en la prensa local.

Con todo, el baño seguía teniendo una importancia relativa, de hecho su presencia dentro de las publicaciones profesionales de la época fue testimonial y marginal, casi limitada a los anuncios publicitarios de diferentes casas comerciales. De ahí que hubiera que esperar algunos años más para que el baño y la higiene adquirieran una mayor relevancia social, y se generalizara también entre las clases con menos recursos. Aunque en Bilbao no fue hasta 1933 cuando el obligado abastecimiento y evacuación de aguas que permitía el desarrollo del baño, fue una realidad en todas las viviendas de la Villa; a la vez que todavía estaba por llegar una normativa que regularizase la presencia del baño en la vivienda.

No en vano las ordenanzas municipales se limitaban a obligar a que toda vivienda contase con un retrete independiente, y que estuviese ventilado a un patio o paticajo. Por lo que las casas más populares tan sólo contarán a un w.c. de espacio reducido compuesto generalmente por un inodoro. El w.c. podía contar además con lavabo y/o ducha, o seguir compartiendo la higiene con otros espacios de la casa como la fregadera de la cocina y el dormitorio en base a jofainas, palanganas, aguamaniles, barreños y orinales. En otros casos el aseo se reducía a una bañera y un retrete, y no contaba con un lavabo³²⁸. Sin embargo en algunas viviendas el baño

³²⁶ A pesar del comienzo de la guerra, el grupo quiso organizar la exposición en la ciudad condal con la ayuda de la Generalitat y el Sindicat d'Arquitectes de Catalunya; y en Madrid con la colaboración del Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción y posiblemente con el consistorio madrileño donde trabajaba Mercadal. Carta de Sert a Giedion fechada el 3 de octubre de 1935. Carta de Mercadal a Sert fechada el 25 de enero de 1936. Carta de Barcelona a RECO fechada el 17 de febrero de 1936. Carta de Barcelona al Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción el 15 de noviembre de 1936?. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia.

³²⁷ GIEDION, Sigfried, "La importancia del baño en la historia de la cultura", en A.C., núm.22, primer trimestre de 1936, págs.13-14. HAEFELI, M.E., "El baño doméstico", en A.C., núm.22, primer trimestre de 1936, págs.25-26.

³²⁸ Gregorio de la Revilla 37-41, General Eguía 2-4.

completo de mayores dimensiones con bañera, retrete y lavabo empezaba a consolidarse como una pieza privilegiada para la higiene diaria, en las que el bidé se reservaba para las residencias más acomodadas.

La mayoría de las viviendas bilbaínas contaban con un espacio que oscilaba entre los 1.80 y 5.6 m². Sólo las casas con servicio contaban con un baño destinado a la familia, y un retrete para la servidumbre³²⁹. En algunos casos era posible encontrar dos baños, además de un retrete. De ser así uno de los baños podía estar, excepcionalmente, dentro del dormitorio principal. En él también se llegó a colocar un lavabo cerrado en sustitución de los aguamaniles, o un tocador compuesto por retrete y lavabo en las proximidades³³⁰.



Baño en la fregadera de una cocina.

Los inodoros, lavabos y bidetes de diferentes tamaños, solían ser de loza blanca, y las bañeras de loza, o también de hierro fundido o esmaltado³³¹. Los suelos, al igual que en las cocinas, estaban embaldosados y las paredes enchapadas con azulejos de color de menores dimensiones (15 x 15, 15 x 16 ó 15 x 7.5), generalmente

³²⁹ Tan sólo en el edificio de la Aurora, el servicio dispone de un baño completo.

³³⁰ Así sucede en las casas de vecindad de Alda. de Recalde 7 (con lavabo en el dormitorio), Lehendakari Aguirre, 10, Máximo Aguirre 12, o el edificio la Aurora de la Plaza Moyúa.

³³¹ Diferentes casas bilbaínas se encargaban de vender aparatos sanitarios y de hojalatería: "Abad y Alberdi" estaba especializado en equipamientos de loza y grifería, que más tarde se separaron y crearon "Antonio Abad Pipaón" y "Alberdi Limitada". Asimismo también cabría citar a: "Federico F. de Aguirre", "Estevez Gomendiorrutia" y "Casa Urbina" en sanitarios y hojalatería, "Rodríguez y Aristiquieta" y "David Fernández" en hojalatería, y "Marcelino Ortega" en hojalatería y estañaría.

hasta media altura y con el resto de la superficie pintada al óleo. Aunque dependiendo de la vivienda era posible que toda la pared estuviera enchapada. La pared contigua podía ser la de la cocina, para aprovechar el abastecimiento y evacuación conjunta de aguas, aunque en muchos casos no siempre fue así.

A pesar de la presencia cada vez más generalizada del baño, en aquellos años no era habitual la higiene corporal diaria, que se consideraba como una extravagancia, cuando no se creía que resultaba dañina. Por lo que no es de extrañar que en muchas casas el baño, si lo había, tan sólo se utilizara en días señalados; y fuera frecuente que se usara para tender ropa en caso de lluvia, como trastero con baúles y cajas, útiles para lavar la ropa o limpiar el calzado³³². Además la ausencia de agua caliente en las viviendas con baño, restringía su uso. De ahí que fuera habitual que muchos bilbaínos completaran su higiene diaria con barreños de agua caliente en la cocina, o en las duchas privadas y especialmente municipales que han seguido utilizándose hasta bien entrada la década de los sesenta, principalmente, por varones. Desde 1915 Bilbao contaba con un servicio municipal de baños públicos en la calle Recacoeche, y en algunos centros escolares como Achuri. A los que se sumaron diferentes establecimientos particulares en el Casco Viejo que ofrecían “baños de higiene”: *El Nervión* de la calle Nueva y la *Farmacia del Sr. Oribe* de la calle Ascao, fueron algunos ejemplos de ello³³³.

En consecuencia, los baños de la época, al igual que las cocinas, poco tuvieron que ver con aquellos modelos de ensueño que aparecían en algunas revistas y anuncios³³⁴.

No obstante, cada vez fue más habitual que determinadas viviendas, además de contar con un baño completo, también disfrutaran de un sistema de calefacción y de agua caliente³³⁵ que funcionaba en base a una caldera de carbón, y excepcionalmente de fuel-oil³³⁶. La caldera de fundición solía ubicarse en el sótano, junto con la carbonera o un depósito para el petróleo³³⁷, que distribuían el calor gracias a radiadores de hierro fundido³³⁸. Aunque, en ocasiones, el servicio de calefacción central no estaba al alcance de todos los vecinos, ya que sólo disponían de él los tres o seis primeros pisos³³⁹.

En otros casos también era posible contar con un sistema individual de calefacción y agua caliente bien con una caldera independiente³⁴⁰, por cocina³⁴¹, o gracias a un termosifón³⁴². Artilugios como el calentador por agua eléctrico en la cocina o en el lavabo, podían ser otra alternativa reservada para unos pocos³⁴³.

³³² MÁRAI, Sandor, opus cit., págs.41 y 354.

³³³ Bastida fue encargado del proyecto de baños públicos de Recacoeche en un proyecto que se elaboró entre 1916 y 1917. AA.VV., *Ricardo de Bastida arquitecto*, opus cit., pág.110. GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (ed.), *La consolidación de la metrópoli de la ría de Bilbao. Volumen II. Infraestructuras, espacio y recursos*, Bilbao: Fundación B.B.V.A., 2009, pág.344.

³³⁴ “La iluminación de la vivienda”, en *Viviendas*, núm.8, febrero de 1933, pág.26.

³³⁵ Fernández del Campo 25. Gregorio de la Revilla 37-41. General Eguía 2-4. Henao 15- Heros 24. Iparraguirre 19. Licenciado Poza 40-42. Licenciado Poza 59-61. Máximo Aguirre 12. Ripa 6.

³³⁶ La caldera de Ercilla 8 funcionaba por fuel-oil.

³³⁷ La casa madrileña del ingeniero “Jacobo Schneider”, con delegación en Bilbao, se encargaba de realizar las instalaciones de calefacción central de todos los sistemas, como también lo hacía la casa “Zubiaurre”, mientras que la calderería “Mouriz, Sasía y Hnos” proporcionaba el modelo Mossa.

³³⁸ Las casas bilbaínas “Rivero y Suso, Ltda.”, “Zubiaurre” eran especialistas en calefacción por cocina.

³³⁹ Arechavaleta 2 hasta el piso 3. Dr. Areilza 24 hasta el piso 6. Fernández del Campo 13 hasta el piso 6.

³⁴⁰ Así sucede en Colón de Larreátegui 2, Barroeta Aldamar.

³⁴¹ Muthesius ya describió el sistema en las viviendas inglesas de principios del siglo XX. MUTHESIUS, Herman, opus cit., págs.216 y ss. Colón de Larreátegui 48-50. Dr. Areilza 24. Henao 60. Máximo Aguirre 5.

³⁴² Tal era el caso de la marca sueca AGA que se publicitó en *Propiedad y Construcción y Viviendas*.

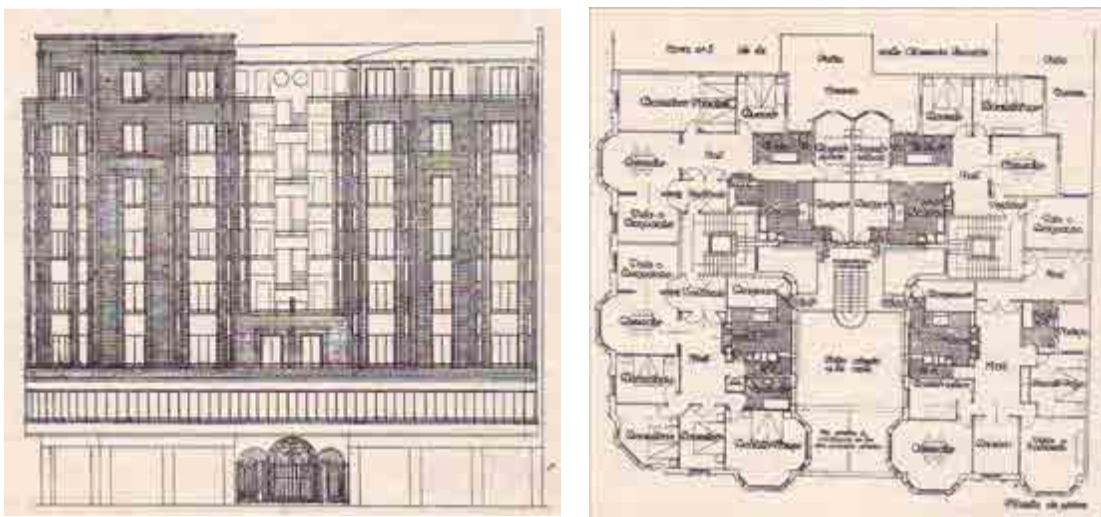
³⁴³ “La electricidad en casa. Calentador de agua”, en *Viviendas*, núm.3, septiembre de 1932, pág.36. “Armarios de cocina”, en *Viviendas*, núm.16, octubre de 1933, pág.34. “Importancia del alumbrado en el hogar”, en *Viviendas*, núm.18, diciembre de 1933, pág.26.

En definitiva la vivienda destinada a la clase media, empezó a contar paulatinamente con servicios y espacios que aseguraban un mayor confort e higiene, que también estuvieron presentes en la ubicación y distribución del inmueble en la trama urbana. Aunque todavía habría que esperar años para que se generalizase su uso y desarrollo.

3.4.1. Hacia un espacio jerarquizado de confort e higiene.

La mayoría de casas de vecindad que se erigieron en Bilbao, tal como censuraron Pedro Guimón y Casto Emiliano Amann, obligaban a adoptar patios que imponían a su vez perpetuar una forma clásica en la distribución de las viviendas en dos partes: una al interior y otra al exterior. Del tal modo que todas las plantas que se erijan – se quejaban Guimón y Amann- serían bastante similares: con un patio central, habitaciones alrededor y grandes pasillos desde la puerta de entrada hasta el fondo que enlazaban todas las piezas de las viviendas³⁴⁴. ¿Cómo puede evitarse?, se preguntaban Guimón y otros colegas haciendo suyas las reflexiones que abogaban por reformar las ordenanzas constructivas, y proponer edificaciones abiertas que suprimiesen los patios interiores³⁴⁵.

Amann consideraba que la estructura más adecuada era la de forma en U, similar a la que habían adoptado los grupos de Solocoeche o Torre Urizar. Pero resultaban construcciones, a su entender, costosas que sólo podrían llevarse a cabo mediante corporaciones o entidades que contaran alguna subvención oficial.



Tomás Bilbao. 1935. Proyecto de casa de vecindad entre las Alda. de Recalde y Lersundi.

Asimismo Loygorri de Pereda proponía prescindir del patio cerrado³⁴⁶. Mientras que Pedro Guimón sugería evitar la obsoleta estructura del Ensanche con patios medianeros o con patios abiertos al exterior. Con ello se lograrían ‘fachadas en biombo’, similar a la que Antonio Palacios proyectó en el edificio de viviendas de la

³⁴⁴ Declaraciones de Pedro Guimón recogidas en LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Nueva casa doble en el ángulo de las calles de la Alameda de Urquijo y la calle del Doctor Areilza. Arquitecto don Pedro Guimón”, en *Propiedad y Construcción*, núm.136, junio de 1934, pág.8. Declaraciones de Emiliano Amann recogidas en LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. El futuro e importante bloque de casas que para ‘Hogar Propio, S.A.’, construirá el notable arquitecto don C. E. Amann”, en *Propiedad y Construcción*, núm.123, mayo de 1933, págs.6-8.

³⁴⁵ A.C., núm.8, cuatro trimestre de 1932, pág.17.

³⁴⁶ LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. Casa Elajebeitia en Deusto”, en *Propiedad y Construcción*, núm.133, marzo de 1934, págs.6-7.

calle Viriato 20 de Madrid en 1923³⁴⁷. Pero se trató de propuestas que se limitaron a proyectos, como el que Tomás Bilbao diseñó en la Alda. Recalde esquina Lersundi, que en ningún momento lograron llevarse a la práctica³⁴⁸.

Puesto que la mayoría de los arquitectos optaron por amoldarse a la estructura impuesta del Ensanche, las ordenanzas en él regían la construcción, así como al modo que tenían de entender la arquitectura tanto los profesionales como sus clientes. Para quienes primaba obtener el máximo rendimiento posible del solar, - también en base a viviendas interiores-, que preocuparse por la higiene de las viviendas que lo ocupan, especialmente en las viviendas destinadas a las clases medias y con menos recursos. Tan sólo los domicilios de las viviendas más acomodadas presentaban una organización, distribución, dotación y construcción más cuidada y de mayor calidad.

De hecho puede apreciarse una jerarquización en las calles y barrios no sólo de las afueras y el centro, sino que también dentro del mismo Ensanche. Los inmuebles más alejados del centro, sin comunicaciones, ni servicios adecuados, presentaban en la mayoría de los casos-, y con la excepción de alguna vivienda unifamiliar-, una calidad constructiva y de organización de la vivienda menor. Mientras que en la zona de Abando, - el nuevo centro de la capital, ya construido en gran parte y con mayores servicios -, se mostraba como un espacio privilegiado frente al carácter más popular de Indauchu: la nueva zona de expansión que concentraba el mayor número de construcciones en convivencia con zonas todavía industriales.

La jerarquización del espacio doméstico también estuvo presente en la distribución de las viviendas. Así mientras el comedor era la pieza más importante y representativa de la casa en ubicación, superficie, mobiliario y decoración, seguido del vestíbulo y los dormitorios, la cocina, el baño y el retrete fueron las zonas a ocultar. De ahí que resultase extraño asumir las propuestas de la arquitectura racionalista, que presentaban la cocina, - junto con el comedor-, como el principal espacio de articulación de la vivienda, y de hacerlo se limitara a viviendas de carácter menor.

De igual forma la gradación de la casa se diferenciaba entre viviendas interiores y exteriores de un mismo bloque. Ya que era habitual que las últimas contaran con una menor superficie, que se traducía en alguna habitación menos, en la presencia de retrete en lugar de baño, así como en la ausencia de cualquier tipo de decoración y el uso de materiales de menor calidad respecto a las habitaciones exteriores.

Aunque independientemente de su ubicación y calidad constructiva, gran parte de los edificios tenían en común su adscripción a la nueva estética de moda que se perpetuó hasta los años de posguerra, eso sí, en base a parámetros tradicionales ajenos a la modernidad. Por lo que mientras las alternativas para ocupar y organizar la manzana de los ensanches urbanos todavía estaba por llegar; las únicas ideas de confort e higiene que se llegaron a materializar de manera paulatina en gran parte de las viviendas destinadas a las clases medias, fueron aquellas relacionadas con la presencia del baño, la calefacción, el agua caliente y el ascensor. Sin embargo, el cambio no fue paralelo al experimentado en las páginas de periódicos, revistas y libros, así como las familias más privilegiadas. Ya que la mayoría de hogares bilbaínos siguieron con una concepción tradicional del espacio doméstico, también en su distribución, organización, decoración y mobiliario interior. De hecho resulta significativo que el mayor o menor estatus de una vivienda de la época, fuese proporcional a la cantidad superficie y habitaciones empanelados o enchapados.

³⁴⁷ Declaraciones de Pedro Guimón recogidas en LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Nueva casa doble en el ángulo de las calles de la Alameda de Urquijo y la calle del Doctor Areilza. Arquitecto don Pedro Guimón", opus cit., pág.8. AA.VV., *Antonio Palacios. Constructor de Madrid*, Madrid: Ediciones la Librería, 2001, págs.176-177, 371.

³⁴⁸ "El progreso urbano de Bilbao. Felices resultados de una novedad en la parcelación de terrenos. Proyecto de don Tomás Bilbao para dos casas dobles entre las calles de Lersundi y Alameda de Recalde", en *Propiedad y Construcción*, núm.144, febrero de 1935, págs.8-9.

Lejos quedaban por tanto las afirmaciones de Tomás Bilbao de una nueva arquitectura que:

“(...) una vez planteados los problemas en planta, sin concesiones al pasado, sin el menor temblor sentimental, levanta sus muros, cubre las plantas y deja plantada su obra, la obra de la verdad.

Por eso se ha dicho que el racionalismo es algo más que una serie de principios constructivos y estéticos; algo más que un sistema de organizar los materiales según sus diferentes funciones prácticas; que el racionalismo es nada menos que un sistema moral, una ética nueva³⁴⁹.

De ahí que el cambio más destacado que experimentó la casa bilbaína de los años treinta, fuera el inicio de la propiedad horizontal de la vivienda.

3.5. La propiedad de la vivienda.

3.5.1. Introducción: de la propiedad vertical a la propiedad horizontal.

El destacado crecimiento demográfico que atrajo el desarrollo de centros urbanos como Bilbao, propició que el negocio inmobiliario experimentara un volumen de inversiones desconocidas hasta entonces. El resultado fue la construcción de un gran número de casas de vecindad destinadas al arrendamiento que generalmente contaban con un único propietario. La propiedad vertical se convirtió así en un modo habitual de tenencia de la vivienda, que estuvo acompañada de la aparición de pequeños y medianos caseros, una burguesía inmobiliaria, y que las entidades de crédito y ahorro obtuviesen, gracias a los préstamos e hipotecas, importantes beneficios de un bien cada vez más escaso ypreciado en la capital. De este modo la configuración urbana de Bilbao pronto se convirtió en el negocio seguro de unos pocos, que además de revalorizar el capital invertido, aseguraba rentas perpetuas. Asimismo la legislación del Ensanche, se concibió como un medio que facilitó a los propietarios la construcción sin traba alguna³⁵⁰. A la vez que la Ley de Inquilinos de 1842, y el Código Civil de 1889, aseguraron la libre contratación, que beneficiaba a los propietarios y dejaba a los inquilinos indefensos antes alquileres cada vez más abultados.

Tras la Primera Guerra Mundial, la creciente carestía de los medios de construcción, junto con el aumento de población urbana, y la considerable elevación de los alquileres agudizaron, más si cabe, el problema de escasez de viviendas en centros urbanos como Bilbao. Ante esta situación, en la mayoría de los países europeos se tomaron medidas que limitaron el abuso de los arrendamientos y se emprendieron políticas de construcción de viviendas sociales. En España los reales decretos de arrendamientos urbanos iniciados en 1920 y sus posteriores aplazamientos, compilaciones y modificaciones hasta el año 1936, obligaron a que se prorrogaran los alquileres y se limitara el precio de los mismos. Si bien es cierto que ante el exceso de demanda, se lograron evitar muchos atropellos y mitigar, en cierta medida, la conflictividad social entre propietarios e inquilinos, los propietarios

³⁴⁹ Declaraciones de Tomás Bilbao recogidas por Loygorri de Pereda en: LOYGORRI DE PEREDA, E., “El progreso urbano de Bilbao. El racionalismo en Arquitectura. Casa ultramoderna, construida por Tomás Bilbao en el número seis del muelle de Ripa, para don Cesáreo Aguirre”, opus cit., pág.9.

³⁵⁰ DÍEZ DE BALDEÓN, Clementina, *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, opus cit., pág.2. Asimismo se puede consultar: BAHAMONDE MAGRO, Ángel, TORO MÉDIRA, Julián, *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1978. CHUMILLAS, Isabel R., *Vivir de las rentas. El negocio del inquilinato en el Madrid de la Restauración*, Madrid: Catarata, 2002. TATJER, Mercedes, *Burgueses, inquilinos y rentistas: mercado inmobiliario, propiedad y morfología en el centro histórico de Barcelona: La Barceloneta, 1753- 1982*, Madrid: CSIC, 1988.

entendieron los decretos como una limitación de su derecho de propiedad y un obstáculo para sus negocios inmobiliarios, en los que optaron no seguir invirtiendo.

Paralelamente el gobierno, para solucionar el grave problema de falta de habitación, se preocupó por fomentar la construcción de viviendas económicas, mejorando en 1921 y en 1924 la ya vigente ley de Casas Baratas de 1911. Como ya hemos comentado, al amparo de las iniciativas legislativas en Bilbao, durante segunda mitad de la década de los veinte, se construyeron gran cantidad de viviendas unifamiliares en propiedad. En aquellos años la casa propia y su consiguiente organización urbana, se sublimó como el modo de vida ideal; ya que proporcionaba a las familias seguridad y tranquilidad. Además según las ideas socialistas, la vivienda unifamiliar en propiedad mejoraba las condiciones de vida de los trabajadores, y terminaba con la vivienda como instrumento de explotación del proletariado. Mientras que para las ideologías más conservadoras, la propiedad fomentaba el orden social, el ahorro, el apego a la tierra, y era un modo de hacer frente a las ideas socializadoras que se estaban generalizando en la época.

Pese a que las iniciativas de vivienda desarrolladas al amparo de las leyes de casas baratas no lograron solucionar el problema de la falta de habitaciones, por falta tanto de espacio así como de medios económicos, fueron fundamentales en la difusión de las bondades de la propiedad de la vivienda que se inició en las casas por pisos a partir de la década de los veinte. No en vano la excepcionalidad de los decretos de alquileres, la carestía de la construcción, junto con los tributos estatales y municipales que tenían que satisfacer los propietarios, retrajeron la inversión del capital en la construcción de edificios y fomentaron la venta de pisos hasta entonces en alquiler. A ello contribuyó la inseguridad respecto a la vivienda y la crisis del trabajo, especialmente virulenta durante la II República, las ansias de muchas familias por asegurarse un hogar seguro y permanente, y la de algunos propietarios por lograr ingresos inmediatos. De este modo, la propiedad de la vivienda que el Estado y las instituciones locales fomentaron en las afueras de la ciudad en forma de viviendas unifamiliares, se trasladó de forma inesperada a las casas de vecindad, y con ello se inició una de las principales transformaciones en el modo de habitar y construir la ciudad: la propiedad horizontal de la vivienda.

3.5.2. La escasez de vivienda y los decretos de arrendamientos urbanos.

Ya hemos comentado como en Bilbao, y en otras aglomeraciones urbanas, el problema de la falta de vivienda se agravó tras la Primera Guerra Mundial, debido a la crisis en la construcción y un aumento de la inmigración del mundo rural hacia las grandes ciudades. Una de las consecuencias más inmediatas fue la falta de habitaciones, el hacinamiento, el subarriendo a precios más altos, y en la generalización de alojamientos de condiciones pésimas.

Ante esta situación desde determinados foros se empezó a reivindicar la construcción de viviendas; a la vez que en casi todos los países europeos se adoptaran medidas inicialmente encaminadas a proteger a los inquilinos de los desahucios y aumentos abusivos de los alquileres que provocó la falta de habitación³⁵¹. Así mientras la política de vivienda social todavía estaba por llegar, el 21 de junio 1920, el Gobierno español, inspirándose en las medidas adoptadas en Francia, y siguiendo el proceso iniciado en 1919, promulgó con carácter de provisionalidad el Real Decreto sobre arrendamientos urbanos.

En la exposición de motivos del decreto se apuntaba que:

³⁵¹ CASTÁN TOBEÑAS, José, y CALVILLO MARTÍNEZ de ARENAZA, Julio, *Tratado práctico de arrendamientos urbanos*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1956, págs.10-11.

“La escasez de viviendas y el abuso de algunos propietarios que no han vacilado, prevaleciendo de las circunstancias, en aumentar excesivamente los precios de alquiler de sus fincas, han producido honda perturbación en varias poblaciones (...)

Partes principales de este Decreto son las prórrogas de los contratos actuales de arrendamientos y la reducción de los precios de alquiler cuando aparezcan fijados por un excesivo afán de lucro y no por la justicia del cálculo económico, ordenado y prudente”³⁵².

La vivienda era entendida como una condición esencial de la vida, la moral y los grandes principios del derecho, por lo que ante un problema de fuerza mayor, “*que extingue o modifica las convenciones jurídicas*”, se querían revisar y prorrogar los contratos de alquiler de locales comerciales e industriales y, principalmente, de viviendas. El objetivo era evitar que el inquilino tuviese que abandonar su hogar o lugar de trabajo, en una época en la que resultaba casi imposible encontrar otro alojamiento, especialmente en las ciudades con gran número de habitantes.

El decreto afectaba así a las fincas urbanas de las capitales de provincia y poblaciones de más de 20.000 habitantes. Los propietarios con contratos vigentes en la fecha en la que se publicó el real decreto, estaban obligados a prorrogar el contrato a sus inquilinos. Además, en caso de que el inquilino, comerciante o industrial se considerase perjudicado por el aumento de los precios fijados antes del 31 de diciembre de 1914, podía solicitar que se revisaran o redujesen las rentas en virtud de una subida proporcional variable. De igual forma, los alquileres posteriores a 1914 también podían ser revisados. No obstante, se aceptaba el incremento del precio del alquiler en caso de que se realizasen mejoras en el edificio, o se experimentase una notable elevación de los precios. Asimismo el decreto preveía ciertos motivos de desahucio que casi se limitaban a la falta de pago, evitable si éste se realizaba el día siguiente de la citación judicial. De igual forma el propietario podría recuperar el inmueble, previa indemnización al ocupante, en caso de que éste o sus familiares quisieran habitarlo o dedicarlo a actividades industriales.

Hasta que se promulgó el decreto la estabilidad de una familia, comercio o industria estaba en manos del propietario, más si cabe es una época en la que escaseaban las habitaciones. No en vano el Código Civil aprobado en 1889, apuntaba que los propietarios podían recuperar en cualquier momento y con toda libertad el inmueble que arrendaban³⁵³. Por lo que el decreto, basándose en la función social de la propiedad, intervino a favor del inquilino y corrigió las consecuencias que acarrearía una aplicación estricta de la legislación vigente³⁵⁴.

De ahí que los detractores del decreto arguyesen que era una disposición anticonstitucional, que hollaba los principios generales de derecho y los artículos del Código civil. Ya que el artículo 1.255 del Código permitía la libertad de contratación, el 1.256 señalaba que la validez y el cumplimiento de los contratos no podían dejarse al arbitrio de uno de los contratantes, a lo que el artículo 1.581 apostillaba que el cese del arrendamiento sin necesidad de requerimiento especial acabaría una vez

³⁵² “Real Decreto relativo a contratos de arrendamientos de fincas urbanas y alquileres de las mismas”, en *Gaceta de Madrid*, núm.174, 22 de junio de 1920, págs.1138-1140. Una relación de los decretos sobre arrendamientos urbanos se puede encontrar en el apéndice documental.

³⁵³ NART, Ignacio, “Ex-arrendamientos”, en *Anuario de Derecho Civil*, julio – septiembre de 1951, pág.912. ARAGONESES ALONSO, Pedro, y PASCUAL NIETO, Gregorio, “La vigente Ley de Arrendamientos y nuestro Derecho histórico”, en *Anuario de Derecho Civil*, enero – marzo de 1956, págs.35-37.

³⁵⁴ OGAYAR Y AYLLON, Tomás, “Exposición sistemática de la nueva ley de inquilinato”, en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm.5, 1947, págs. 599-600. CELAYA, Adrián, “El ‘porqué’ y el ‘hasta cuándo’ de las leyes arrendaticias”, en *Pretor. Revista Técnica de Justicia Municipal*, núm.30, noviembre- diciembre de 1965, págs.13-28.

terminada la vigencia del contrato³⁵⁵. Se entendía que el Decreto invalidaba estas disposiciones generales, debido a razones de orden social, pero se advertía que de este modo el contrato quedaba a merced de uno de los contratantes. En palabras de la *Revista de Derecho Privado* (1913-): “se deja al arbitrio del inquilino, éste se convierte en propietario”, imponiendo así el beneficio de unos al sacrificio de otros³⁵⁶. Por lo que se trasgredía, derogaba, desnaturalizaba y cercenaba el derecho de propiedad, que era interpretado como un ataque a la libertad personal³⁵⁷.

Asimismo los propietarios no compartían que el inquilino pudiese demorar el pago sin consecuencia alguna, y que el propietario tuviera que demostrar la necesidad de ocupar la vivienda, lo que suponía limitar la propiedad, suspender la vigencia del artículo 1571 del Código civil, así como *derogar* los artículos 1562 y 1563 de la ley de Enjuiciamiento Civil³⁵⁸.

Los propietarios también argüían que la subida de los precios de los alquileres que se les achacaba no era tal; puesto que era el resultado del desajuste entre la oferta y la demanda, así como del encarecimiento generalizado de la vida que se produjo en los años de posguerra que motivaba además la carestía de cualquier obra de mejora que necesitaran las viviendas. A ello se le sumaban los diferentes tributos a los que tenía que hacer frente la propiedad urbana. De ahí que los propietarios se consideraran los más perjudicados, y consideraran injusto las nuevas prescripciones³⁵⁹.

Para sus detractores, el decreto ni siquiera atenuaba el problema que quería solucionar, sino que más bien lo agravaba y complicaba. Ya que los propietarios desistían en construir habitaciones en las que no podían controlar los alquileres o disponer de ellas, a no ser que se adujera una necesidad inexcusable, y porque con el decreto no podían percibir, al parecer, ni el 5% del valor de su finca³⁶⁰. A la vez que los decretos no podían evitar los subarriendos a mayores precios de los establecidos, que se generalizaron a partir de 1919, y que contribuyeron también al encarecimiento de la vivienda³⁶¹.

Sin embargo, y a pesar de que reivindicasen la libre contratación, incluso las Cámaras Oficiales de la Propiedad, -de colegiación obligatoria para todos los propietarios-³⁶², reconocían que la elevación de los precios tras la guerra había hecho

³⁵⁵ CID, Fructuoso, “Sobre el decreto de alquileres. La revisión de contratos”, en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.19, 13 de mayo de 1922, pág.219. GONZÁLEZ DONOSO, José, “La libertad de contratación y el Decreto de inquilinatos”, en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.18, 2 de mayo de 1925, pág.194. VARO REPISO, Manuel, “Los alquileres de fincas urbanas” en *Propiedad y Construcción*, núm.18, julio de 1924, pág.6. “En defensa de la libre contratación. Escrito elevado el Excmo. Sr. Ministro de Justicia por las Cámaras de la Propiedad de Bilbao, Guecho, Baracaldo y Sestao”, en *Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana de Guecho*, primer y segundo trimestre de 1932, págs.3-4.

³⁵⁶ LOUZAU, Evaristo, “El Real Decreto de Gracia y Justicia sobre alquileres”, en *Revista de Derecho Privado*, núm.91, 15 de abril de 1921, págs.118- 119.

³⁵⁷ FALGUERAS DE OZAETA, Ignacio, “Comentarios al Decreto sobre Inquilinato” en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, tomo 137, 1920, págs.426-29. “Una petición importantísima”, en *Propiedad y Construcción*, núm.15, abril de 1924, pág.4. VERA REPISO, Manuel, *La propiedad urbana en España*, Córdoba: Imp. del ‘Diario de Córdoba’, 1925.

³⁵⁸ RIAZA, Narciso, “El concepto de ‘necesidad de propietario’, en el vigente Decreto de inquilinato”, en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.4, 24 de enero de 1925, págs.37-40. MIGUEL ROMERO, Mauro, “Defectos de la legislación sobre alquileres”, en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.41, 8 de octubre de 1927, págs.561-62.

³⁵⁹ “Actos celebrados por las Cámaras de la propiedad de España en Madrid y Toledo” en *Propiedad y Construcción*, núm.23, 31 de diciembre de 1924, págs.11-13. VERA REPISO, Manuel, opus cit., págs.23 y ss.

³⁶⁰ TEIXEIRA, Antonio, “El Real Decreto de alquileres y la propiedad urbana”, en *Propiedad y Construcción*, núm.28, 31 de mayo de 1925, pág.36.

³⁶¹ “Acaparadores de la vivienda. Lo que hace falta”, en *Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Pamplona*, núm.87, mayo de 1919, págs.352-54. VERA REPISO, Manuel, opus cit., págs.25-26.

³⁶² Los inquilinos estaban representados a través de diferentes asociaciones, que entre 1929 y 1930 se convirtieron en Cámaras Oficiales de Inquilinos. Los propietarios por su parte estaban representados en

necesario poner un límite al lucro excesivo del propietario, y que gracias al real Decreto se habían evitado muchos abusos escudados en el exceso de demanda³⁶³.

Con el paso de los años, y una vez que las circunstancias que determinaron la adopción de las medidas excepcionales sobre arrendamientos urbanos variaron, diferentes países europeos comenzaron a derogar los decretos sobre alquileres. Suecia en 1921, e Italia en 1923 fueron los primeros en hacerlo, y a ellos les siguieron la mayoría de gobiernos, cuando no promulgaron una legislación transitoria que acabara con ellos. En España, aunque el decreto fue prorrogado en años posteriores, se limitó su aplicación. Así a partir de 1924 se excluyeron del mismo los edificios de nueva planta, y en 1928 su reglamentación se aplicó a poblaciones mayores de 50.000 habitantes³⁶⁴. Incluso en 1930, el nuevo gobierno de concentración monárquica instaurado bajo la presidencia del almirante Juan Bautista Aznar, haciéndose eco de las reivindicaciones de los propietarios, se mostró partidario de derogar de manera definitiva los decretos, aunque no llegó a hacerlo³⁶⁵.

Las exposiciones de motivos de las medidas transitorias, justificaban sus prórrogas en la “*extraordinaria presión de los ciudadanos*”, concretada en las innumerables reclamaciones de Asociaciones de Inquilinos. De igual forma, consideraban la moratoria como un medio para evitar represalias que pusiesen en riesgo las relaciones entre propietarios e inquilinos; a la vez que la crisis en la construcción, -que se agudizaría en años posteriores-, hacía que subsistiesen aún las circunstancias económicas y sociales que justificaron la promulgación del decreto. La disposición del 26 de diciembre de 1930 juzgaba que todavía eran necesarias más viviendas de un alquiler modesto o reducido. De ahí que se creyera conveniente mantener el régimen de excepción y prorrogar el reglamento de arrendamientos urbanos.

Los propietarios por su parte, consideraban que los decretos de arrendamientos urbanos, habían dado pie a doctrinas comunistas contrarias al derecho de propiedad y que su prórroga, era fruto también del temor del gobierno a la generalización de las ideas socializadoras de los inquilinos³⁶⁶. Asimismo los

las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana, así organizadas en virtud del Real Decreto del 19 de junio de 1907, que venía a convertir en cámaras las asociaciones de carácter permanente constituidas con objeto de defender y fomentar los intereses de la propiedad urbana. Seguidamente el Real Decreto de 25 de noviembre de 1919 apuntó la colegiación obligatoria de los propietarios y la creación de cámaras de la propiedad donde no las hubiere y de comisiones mixtas de conciliación y arbitraje entre propietarios e inquilinos en capitales de provincia o municipios de más de 20.000 habitantes. El Real Decreto de 27 de junio de 1920 aprobó el reglamento provisional para la reorganización y funcionamiento de las cámaras, que no fue definitivo hasta el decreto-ley de 12 de mayo de 1927. Sin embargo todavía en 1925 no se habían constituido cámaras en todas las capitales y grandes municipios. En Vizcaya existían diferentes cámaras, la más antigua la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya en Bilbao, cuya jurisdicción se extendía a toda la provincia a excepción de aquellos municipios que contaran con cámaras propias como Baracaldo (1923), Guecho (1927) y Sestao que estaban presididas por Dámaso Escauriaza, Casimiro Basaldúa, Rafael Ferrer y Juan San Vicente respectivamente.

³⁶³ “Conclusiones aprobadas por las Cámaras de la Propiedad Urbana de España en la Asamblea celebrada en Valencia el día 6 de junio de 1925, y relativas al real decreto de alquileres”, en *Propiedad y Construcción*, núm.29, 30 de junio de 1925, pág.4. GONZÁLEZ DONOSO, José, “Los Tribunales de inquilinato. Otra cuestión interesante”, en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.29, 21 de julio de 1923, pág.329.

³⁶⁴ “Real decreto relativo a contratos de arrendamientos de fincas urbanas”, en *Gaceta de Madrid*, núm.353, 18 de diciembre de 1924, págs.1274-1277.

³⁶⁵ “El VII Congreso Internacional de la propiedad urbana”, en *Propiedad y Construcción*, junio de 1930, pág.9. OCIO Y URRETA, Enrique de, “A propósito del congreso de la propiedad. Nuevas orientaciones”, en *Propiedad y Construcción*, núm.88, junio de 1930, pág.4.

³⁶⁶ OCIO Y URRETA, Enrique de, “Los arrendamientos urbanos. Comentando una sentencia”, en *Propiedad y Construcción*, núm.73, marzo de 1929, pág.4. MAS YEBRA, J.A., “El decreto de tasas de alquileres” en *Propiedad y Construcción*, núm.54, agosto de 1927, pág.12. “Escrito presentado por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad al Excmo. Sr. Presidente de la Sección 7ª. Régimen de la propiedad y su uso de la Asamblea Nacional”, en *Propiedad y Construcción*, núm.57, noviembre de 1927, págs.1-2. “El VII Congreso Internacional de la propiedad urbana” en *Propiedad y Construcción*, núm.88,

propietarios reclamaban la derogación de los decretos porque no habían conseguido paliar la crisis de la vivienda de la época, que era menos angustiosa que en años precedentes³⁶⁷; y porque en aquellos países en los que se había restablecido el régimen de libre contratación, se había conseguido un aumento en la construcción y un mayor número de habitaciones desalquiladas. De ahí que se señalase insistentemente que “*el mal lo constituyen las leyes de excepción; el remedio es el derecho común*”³⁶⁸.

Sin embargo el advenimiento de la II República, que se acompañó de una grave crisis económica que afectó sin precedentes a la construcción, motivó que el gobierno provisional tan pronto como tomó el poder, prorrogara una vez más los decretos sobre arrendamientos urbanos, ampliando su aplicación, y con la intención de promulgar una ley definitiva que regulase los alquileres que nunca llegó a materializarse.

El decreto de 2 de mayo de 1931, aprobado y ratificado con fuerza de ley por el decreto de 31 de diciembre de ese mismo año, declaró aplicables las disposiciones de los Reales Decretos anteriores, de 26 de diciembre de 1930 y 15 de marzo de 1931, a todos los pueblos y centros de población menores de 6.000 habitantes³⁶⁹. Pero uno de los cambios más característicos de las medidas legislativas se produjo con el decreto de 29 de diciembre de 1931, que convirtió la vigencia temporal provisional de la disposición en una provisionalidad indeterminada³⁷⁰. Ya que su vigencia terminaría con la entrada en vigor de una ley definitiva de arrendamientos urbanos, insistentemente reclamada por los inquilinos, que se redactaría en el plazo de un año a seis meses. Con ello los inquilinos conseguirían despejar la amenaza periódica de caducidad de los decretos, y la necesidad de tener que presionar para lograr prórrogas sucesivas³⁷¹.

El gobierno justificó la vigencia de los decretos, una vez más, en la anteposición de los intereses sociales a los particulares y privados. Sin embargo para los propietarios se trataba de una legislación intervencionista basada en una idea de revancha, donde la justicia se convertía en una legislación de clase, que tenía que negar muchas esencias de derecho y desvirtuar su eficacia³⁷². Además el anuncio de

junio de 1930, págs.9-14. OCIO Y URRETA, Enrique de, “La propiedad y la pasada situación política”, en *Propiedad y Construcción*, núm.85, marzo de 1930, pág.17.

³⁶⁷ “Escrito dirigido al Excmo. Sr. Ministro de Trabajo, Comercio e Industria por la Cámaras de la Propiedad”, en *Propiedad y Construcción*, núm.46, diciembre de 1926, págs.6-10. “Ante la próxima prórroga del Real decreto de alquileres”, en *Propiedad y Construcción*, núm.58, diciembre de 1927, pág.1. “Sobre el Real decreto de alquileres. Escrito dirigido al Ministro de Gracia y Justicia por la Junta Consultiva de Cámaras de la Propiedad”, en *Propiedad y Construcción*, núm.69, noviembre de 1928, págs.3-4.

³⁶⁸ OCIO Y URRETA, Enrique de, “La evolución del régimen jurídico de la propiedad inmueble. El reverso de la medalla”, en *Propiedad y Construcción*, núm.58, diciembre de 1927, págs.2-3. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Notas de un observador. La organización en Italia de la propiedad urbana”, en *Propiedad y Construcción*, núm.66, agosto de 1928, págs.4-5. “La vuelta a la normalidad en los arrendamientos urbanos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.79, septiembre de 1929, pág.1.

³⁶⁹ “Ley aprobando y ratificando con fuerza de Ley desde el momento de su publicación los Decretos que se indican expedidos por este Ministerio”, en *Gaceta de Madrid*, núm.8, 8 de enero de 1932, págs.210-211.

³⁷⁰ El decreto que empezó a regir a partir del 1 de enero de 1932, derogaba todas las disposiciones dictadas hasta entonces, y no fue revisado hasta el decreto de 21 de enero de 1936. “Ministerio de Justicia. Decreto relativo a contratos de arrendamientos de fincas urbanas”, en *Gaceta de Madrid*, núm.364, 30 de diciembre de 1931, págs.1988-1991.

³⁷¹ GONZÁLEZ PASTORIZA, R., “Inquilinos y propietarios. Los antecedentes y la actualidad”, en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm. IV, abril de 1932, págs.517-31.

³⁷² OCIO Y URRETA, Enrique de, “El “dirigismo” en la Legislación de alquileres”, en *Propiedad y Construcción*, núm.135, mayo de 1934, págs.4-5. OCIO Y URRETA, Enrique de, “La vuelta al derecho común”, en *Propiedad y Construcción*, núm.136, junio de 1934, pág.5. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Las fianzas de inquilinato”, en *Propiedad y Construcción*, núm.143, enero de 1935, pág.13. “Conclusiones acordadas en la reunión de Presidentes de Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana”, en *Propiedad y Construcción*, núm.157, marzo de 1936, págs.10-11. OCIO Y URRETA, Enrique de, “El estatismo y el Derecho privado”, en *Propiedad y Construcción*, núm.159, mayo de 1936, págs.18-19.

la inminente presentación de una ley definitiva sobre arrendamientos urbanos en el Parlamento, produjo un estado de alarma entre muchos propietarios. Ante esta situación, las Cámaras de la Propiedad Urbana, las Asociaciones de Propietarios, los Colegios de Arquitectos y los Contratistas de Obras reunidos en Barcelona en 1932, solicitaron la derogación de los decretos, también la toma de medidas que desgravaran las cargas fiscales de las viviendas y fomentasen la construcción, y un régimen transitorio que llevara al derecho común, de forma similar a cómo se había adoptado en Francia con la ley de 29 de julio de 1929³⁷³.

Los propietarios recordaban una vez más, que los decretos sobre arrendamientos urbanos tan sólo habían conseguido agravar y perpetuar el problema. Ya que habían fomentado que muchos de ellos no se atrevieran a construir más viviendas, acrecentando la falta de habitación, su encarecimiento y la crisis del sector de la construcción. Mientras que en aquellos países en los que se habían suprimido las leyes de excepción, se habían beneficiado tanto la industria como los inquilinos³⁷⁴. De ahí que las reivindicaciones de los propietarios por regresar al derecho común, siguieran estando vigentes, así como las críticas a una excesiva contribución tanto estatal como municipal de la propiedad inmueble³⁷⁵.

A pesar de que el gobierno republicano anunciase, como ya hemos apuntado, su intención de promulgar una ley que regulase de modo definitivo los arrendamientos, se limitó a prorrogar y a aclarar algunos aspectos del decreto de arrendamientos urbanos vigente hasta entonces. De hecho no fue hasta el 31 de diciembre de 1946, cuando se trató de resolver de un modo definitivo el problema jurídico de los arrendamientos urbanos mediante la ley del mismo nombre.

En consecuencia los decretos promulgados a partir de 1920 y vigentes hasta 1936, si bien es cierto que en un principio lograron limitar los precios abusivos de los alquileres y evitar el desahucio de muchos inquilinos, su prórroga constante prolongó un estado de excepcionalidad que hizo que la iniciativa privada se mostrara reacia a invertir dinero en la construcción. Así la falta de habitaciones, que fue el principal problema que causó la promulgación del decreto, persistió en los años que éste estuvo vigente.

3.5.3. La vivienda unifamiliar en propiedad como ideal.

El gobierno era consciente de que con la política de arrendamientos urbanos no se podía solucionar el grave problema de la vivienda, por lo que se preocupó por

³⁷³ "Conclusiones aprobadas por la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana, Asociaciones de Propietarios, Colegios de Arquitectos y Centros de Contratistas de Obras de España, celebrada en el Teatro Tivoli de Barcelona el día 15 de mayo de 1932", en *Boletín de la Cámara de la Propiedad Urbana de Guecho*, primer y segundo trimestre de 1932, págs.16-20. OCIO Y URRETA, Enrique de, "El último decreto sobre alquileres. Un comentario. Una interpretación", en *Propiedad y Construcción*, núm.107, enero de 1932, págs.3-4. OCIO Y URRETA, Enrique de, "Más comentarios sobre el decreto. El fondo y la forma de las disposiciones sobre arrendamientos" en *Propiedad y Construcción*, núm.108, febrero de 1932, págs.3-4. "En defensa de la libre contratación. La Propiedad Urbana de Vizcaya al Ministro de Justicia" en *Propiedad y Construcción*, núm.109, marzo de 1932, págs.3-5. OCIO Y URRETA, Enrique de, "El Estado y la propiedad. La urgencia de una política de construcción", en *Propiedad y Construcción*, núm.110, abril de 1932, págs.12-13. "Conclusiones aprobadas por la Asamblea de Cámaras de la Propiedad Urbana, Asociaciones de Propietarios, Colegios de Arquitectos y Centro de Contratistas de Obras de España", en *Propiedad y Construcción*, núm.111, mayo de 1932, págs.13-15. OCIO Y URRETA, Enrique de, "En el horizonte legislativo. Sobre el proyecto de ley de arrendamientos" en *Propiedad y Construcción*, núm.114, agosto de 1932, págs.4-5.

³⁷⁴ "Los enemigos de la propiedad no duermen", en *Propiedad y Construcción*, núm.102, agosto de 1931, págs.13-14. OCIO Y URRETA, Enrique de, "Sobre unas peticiones. Los inquilinos y la Constitución", en *Propiedad y Construcción*, núm.104, octubre de 1931, págs.3-4. OCIO Y URRETA, Enrique de, "Del momento. La legislación de alquileres y el nuevo régimen", en *Propiedad y Construcción*, núm.106, diciembre de 1931, págs.4-5.

³⁷⁵ "En defensa de la propiedad. Escrito dirigido al Ministro de Justicia por la Junta Consultiva de las Cámaras de la Propiedad", en *Propiedad y Construcción*, núm.107, enero de 1932, págs.15-16.

fomentar la construcción de habitaciones a través de las diferentes Leyes de Casas Baratas, que a pesar de iniciarse en 1911, fueron, principalmente, impulsadas durante la década de los veinte.

Como ya hemos comentado el resultado de las leyes fue el fomento de la vivienda unifamiliar en propiedad entre los obreros cualificados y la clase media con suficiente capacidad de ahorro. En Bilbao, gracias al apoyo de las instituciones locales, y muy especialmente al soporte financiero de la Diputación a través de la Caja de Ahorros Provincial, las cooperativas, que eran beneficiarias de la ley, pudieron llevar a cabo sus propósitos constructivos. Además la reforma de la normativa en 1924 agilizó los trámites para percibir las subvenciones, y la de 1925 amplió el perfil de sus beneficiarios. De este modo, entre 1924 y 1926 el movimiento cooperativo y la vivienda unifamiliar en propiedad conocieron un gran desarrollo. En 1926 Vizcaya contaba así con alrededor de 1.300 casas baratas, y en 1927 con 2.323 y un total de 1.293 nuevos propietarios³⁷⁶.

En 1925 el Ministro de Trabajo, Salvador Aunós, apuntaba que la ley de Casas Baratas, se había acometido para evitar que el “*derecho de propiedad*” fuera el patrimonio de una clase social determinada y apareciera como algo odioso; a la vez que consideraba que la propiedad de la vivienda suponía una gran tranquilidad en caso de crisis y desempleo, que fue precisamente lo que caracterizó, a los años anteriores a la guerra³⁷⁷.

Desde diferentes ámbitos e ideologías políticas se llegó incluso a mitificar la propiedad, especialmente la de la vivienda unifamiliar, como elemento de estabilidad y alternativa a la ciudad industrial en una época en la que el interés por la arquitectura vernácula tuvo un gran desarrollo.

Desde medios religiosos, conservadores y nacionalistas, la vivienda en propiedad era presentada como parte consustancial de la vida social y familiar, y fuente inagotable de beneficios para sus moradores y la sociedad. Ya que un hogar confortable privilegiaba la casa sobre la calle, evitaba la miseria y los conflictos, apuntalaba el ahorro, la seguridad, la placidez moral, la prudencia, la mesura, el orden, el pacifismo, la tolerancia, la fraternidad, la armonía entre los individuos de diferentes clase y condición, el patriotismo, incluso el conservadurismo social y político, y el impulso de la economía y las bellas artes.

El nacionalismo conservador asoció la vivienda unifamiliar con la familia tradicional rural. De ahí que se quisiera extrapolar ésta al mundo obrero moderno, donde la casa propia y barata, el caserío, era valorado como un pilar esencial para la conservación de la estructura tradicional vasca cimentada en la familia, la propiedad y la religión. El mundo rural se oponía además a la ciudad, que era considerada foco inestabilidad y de fuertes conflictos sociales que destruían la familia y el hogar. Por lo que el fomento de la vivienda en propiedad era un modo de asegurar el orden social. En la propiedad de la vivienda unifamiliar se vio además un elemento de bienestar, independencia, estabilidad y tranquilidad del proletariado urbano; a la vez que era una forma de hacer frente al socialismo y el sindicalismo de izquierdas, que supuestamente era contrario al carácter vasco. Incluso en la época fueron habituales

³⁷⁶ “Una publicación interesante. Casas baratas de Vizcaya”, en *Propiedad y Construcción*, núm.50, abril de 1927, núm.50, pág.17. “Cooperativas de Construcción”, en *Propiedad y Construcción*, núm.49, marzo de 1927, págs.8-10. Asimismo sobre el desarrollo de la propiedad de las casas baratas en Vizcaya se puede consultar: SANZ ESQUIDE, José Ángel, “El acceso a la propiedad de la vivienda, un indicador figurativo- social de la aristocracia obrera vizcaína a partir de la Gran Guerra”, en *Industrialización y Nacionalismo. Análisis comparativos. Actas del I Coloquio Vasco Catalán de Historia, celebrado en Sitges, 20-22 diciembre 1.982*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1985, págs.587-96.

³⁷⁷ Conferencia del Ministro de trabajo celebrada con motivo del II Congreso de la Propiedad Urbana celebrado en Madrid. “II Congreso de la Propiedad Urbana”, en *Propiedad y Construcción*, núm.35, 31 de diciembre de 1925, pág.12. “Casas Baratas”, en *Propiedad y Construcción*, núm.29, 31 de mayo de 1925, pág.15

las referencias a la necesidad de socializar la propiedad en oposición a la situación que se estaba experimentado en la Unión Soviética³⁷⁸.

En el Primer Congreso de Estudios Vascos celebrado en 1918, el arquitecto Manuel María de Smith, al igual que Ricardo Bastida y otros profesionales de la época, hizo suya la idea de una casa una familia, y defendió la vivienda unifamiliar en propiedad en oposición a la vivienda de los pisos en altura³⁷⁹. Del mismo modo, Luis Chalbaud, jesuita y profesor de Derecho mercantil y administrativo en la Universidad de Deusto, en el marco del mismo Congreso, propuso extrapolar la familia tradicional rural al mundo obrero moderno, donde el caserío, se presentaba como un modo de mantener el orden social y conservar los modos vascos tradicionales de vida cimentados en la familia, la propiedad y la religión³⁸⁰.

Sin embargo, se trataba de una visión idealizada de la vivienda rural. Ya que en aquellos años no todos los campesinos eran propietarios de los caseríos en los que vivir en arrendamiento era habitual. Así hubo que esperar hasta 1925 para que la Diputación fomentase la adquisición de caseríos por parte de sus arrendatarios³⁸¹. Con ello la institución provincial quería ofrecer, a su juicio, una mejor calidad de vida a los campesinos a través de la división de la propiedad, como también lo había intentado el Estado con iniciativas anteriores³⁸².

En palabras de Ramón de Belausteguigoitia, corresponsal del diario nacionalista *Euzkadi*, publicista y Jefe de la Sección de Fomento del Ayuntamiento de Bilbao, el régimen de la pequeña propiedad además de ser el medio más idóneo para llevar el bienestar y la independencia a todos los ciudadanos, y ser la base de la estabilidad de la familia, era también “*el régimen más vigorosamente económico*”³⁸³. Ya que en algunos casos, la vivienda unifamiliar permitía que la casa pudiera contar con pequeños espacios de explotación agropecuaria, a la vez que su construcción era un estímulo para la economía.

Asimismo Manuel Chalbaud, miembro de la Sociedad de Estudios Vascos y más tarde uno de los principales redactores del primer Estatuto de Autonomía para el País Vasco, entendía que estabilizar la vivienda era un modo de establecer la familia y su modo de vida³⁸⁴. De ahí que ante la desigualdad, y degeneración de costumbres que se producía en la ciudad, propusiera “*que el obrero pueda ser propietario y pueda hacer troncal su propiedad*”, y disfrutar de los “*goces morales que da la propiedad*”. En este contexto, la propiedad era entendida como una manera de frenar la inestabilidad del proletariado urbano y las ideologías de izquierdas. Incluso el sindicalismo nacionalista, a la sazón, Solidaridad de Trabajadores Vascos, entendía la vivienda en propiedad como uno de los cimientos de mejora de las condiciones de vida de los trabajadores, y una de sus máximas aspiraciones³⁸⁵.

³⁷⁸ Congreso Internacional de la Propiedad Urbana en Barcelona: 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1925, [s.n.], [1926?], pág.132.

³⁷⁹ SMITH, Manuel María de, “Urbanizaciones”, en *Primer Congreso de Estudios Vascos*, opus cit., pág.781.

³⁸⁰ CHALBAUD, Luis, “La familia como forma típica y trascendental de la constitución social vasca”, en *Primer Congreso de Estudios Vascos*, opus cit., pág.71.

³⁸¹ “El caserío vasco”, en *Propiedad y Construcción*, núm.28, 31 de mayo de 1925, págs.22-23.

³⁸² “Real decreto autorizando al Ministro de este Departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley modificando el régimen para la inscripción de la pequeña propiedad”, en *Gaceta de Madrid*, núm.201, 20 de julio de 1922, págs.225-227. “*Lo público y lo privado no son órdenes de relaciones, sino aspectos de las mismas, el nuevo significado del derecho de propiedad y la necesidad de condicionar este derecho teniendo en cuenta su misión social, habrá que reconocer que el Estado no sólo puede sino que debe cumplir esta función reglamentaria*”. BONILLA MARÍN, Gabriel, *La propiedad dividida*, Granada, Librería Guevara, 1920, pág.16.

³⁸³ BASTIDA, Ricardo y BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de, opus cit., págs.284-97.

³⁸⁴ CHALBAUD, Manuel, “Estabilización de las clases sociales vascas”, en *Primer Congreso de Estudios vascos*, opus cit., pág.83.

³⁸⁵ “El obrero y el hogar”, en *El Obrero Vasco*, 11 de septiembre de 1919, cfr. AZPIRI, Ana, opus cit., pág.332.

Del mismo modo, José de Posse, periodista vizcaíno vinculado al sindicalismo católico, redactor jefe de *La Gaceta del Norte* y jefe del Secretariado Social de la Caja de Ahorros Vizcaína, que tuvo gran importancia en el proceso de construcción de viviendas en régimen cooperativo; sostenía que el socialismo, - ateo, enemigo de la familia cristiana y decidido a acabar con la propiedad-, era contrario a la idiosincrasia vasca que se caracteriza por su fe, la fortaleza de la organización familiar y el apego a la tierra por la que trabaja³⁸⁶.

Se trataba de ideas que nos remiten a la defensa de la familia, la propiedad y la religión promulgadas por la Acción Social Católica como los tres pilares del orden social cristiano, inspirados a su vez en la encíclica de León XIII *Rerum Novarum* de 1891. La encíclica promulgaba el fomento del ahorro y la propiedad como freno al avance socialista, presentaba la propiedad como un medio gracias al cual la clase obrera podía mejorar su situación, y apuntaba la propiedad como un derecho natural: “poseer algo como propio y con exclusión de los demás es un derecho que dio la naturaleza a todo hombre”³⁸⁷. Luego no es de extrañar que los movimientos sociales católicos tuvieran una especial relevancia en la gestión del problema de la vivienda.

No obstante, el socialismo al que querían combatir, en España también fue favorable la propiedad de la vivienda unifamiliar, y así quedó patente en las diferentes iniciativas que promovió en la época. La *Cooperativa Española de Casas Baratas Pablo Iglesias* fundada en 1926, se encargó de gestionar algunos de esos proyectos, también en la cuenta del Nervión: en Sestao y Portugalete³⁸⁸. Ya que en palabras de Vicente Hernández Rizo, alma máter de la cooperativa, la propiedad permitía terminar con la vivienda como instrumento de explotación de los trabajadores, así como mejorar las condiciones pésimas de sus casas que desatendían los dueños, y conseguir además la tranquilidad que no permitía el régimen de alquiler³⁸⁹.

De igual forma, las Cámaras de la Propiedad, además de pedir insistentemente la derogación de los decretos de arrendamientos urbanos, se declararon devotas de la Ley de Casas Baratas que permitía crear nuevos propietarios y defensores de la propiedad. Consideraban que el hogar propio, especialmente entre las clases humildes, aumentaría la riqueza del país y fomentaría prácticas de ahorro y sacrificio. Para ello consideraban preciso ayudar la iniciativa individual con el auxilio de los poderes públicos y las fuerzas de la asociación a través del fomento del ahorro, la constitución de entidades económicas que facilitasen créditos inmobiliarios, la legislación sobre casas baratas, o la reforma de la legislación civil e hipotecaria con objeto de facilitar el crédito inmobiliario. Aunque las cámaras, al igual que los idearios católicos, nacionalistas y socialistas, inicialmente estuvieron más interesadas por la propiedad de la vivienda unifamiliar, y así lo manifestaron en el II Congreso Internacional de la Propiedad Urbana celebrado en Barcelona en 1925³⁹⁰.

En suma, las instituciones públicas y las diferentes ideologías presentaron la vivienda de baja densidad en propiedad de inspiración vernácula que había adoptado gran parte de la burguesía; como la fórmula ideal de vida doméstica del resto de la

³⁸⁶ POSSE, José de, *La vida social en el País Vasco. Lecciones pronunciadas en la VI semana social de Pamplona*, Durango: Imp. y Lib. de Florentino de Elosu, 1914, págs.29, 34 y 39.

³⁸⁷ CELAYA, Adrián, “El ‘porqué’ y el ‘hasta cuándo’ de las leyes arrendaticias”, en *Pretor. Revista Técnica de Justicia Municipal*, 2ª época, núm.30, noviembre- diciembre de 1965, págs.13-28. ANDRÉS GALLEGO, José Andrés, *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid: Espasa, 1984, pág.322, y *Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1948, pág.555. LEÓN XIII, *Encíclicas de su Santidad el Papa León XIII*, Madrid: Imp. y Lib. de los Sres. Viuda e Hijos de Aguado, 1886. *Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1986. ALDA y SANCHO, Vicente, *Sobre la cuestión social conforme a la encíclica Rerum Novarum*, Zaragoza: Tipografía Mariano Salas, 1895.

³⁸⁸ MAR HERNANDO, María del Mar, opus cit., págs.604-605.

³⁸⁹ HERNÁNDEZ RIZO, Vicente, opus cit., págs.8-9.

³⁹⁰ “II Congreso Internacional de la Propiedad Urbana”, en *Propiedad y Construcción*, núm.35, 31 de diciembre de 1925, pág.15. *Congreso Internacional de la Propiedad Urbana en Barcelona: 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1925*, opus cit., pág.137.

ciudadanía. Por lo que no es de extrañar que la mayoría de iniciativas de casas baratas que se construyeron en la Villa en aquellos años, tomaran el caserío tradicional vasco como referencia. Pero la vivienda unifamiliar en propiedad que estaban subvencionando las instituciones públicas, no podía solucionar el problema de falta de habitación de la mayoría de la ciudadanía. Ya que ni los organismos oficiales, ni la mayoría de los ciudadanos disponían de los medios económicos necesarios para materializar una política de vivienda antiurbana inspirada en la ciudad jardín.

De este modo, en una época de escasez económica, que se caracterizó por una angustiada falta de alojamientos, y se acompañó del fracaso y resultado adverso de las políticas gubernamentales para intentar mitigar los problemas (leyes de casas baratas y decretos de arrendamientos urbanos), el desarrollo de la propiedad de las casas de vecindad, hasta entonces en alquiler, comenzó a tomar carta de naturaleza.

3.5.4. El inicio de la propiedad horizontal de la vivienda.

A partir de los años finales de la década de los veinte, esto es, en una época de incertidumbre y zozobra que se agudizaría más si cabe con el paso de los años, la propiedad de la vivienda fue habitual no sólo en España, sino que también en otros países de Europa y América. En 1927 Enrique de Ocio y Urreta, el letrado de la Cámara de la Propiedad Urbana de Bilbao, constató los problemas jurídicos que había desatado “*el considerable aumento que la venta de fincas urbanas por pisos separados ha experimentado en estos dos últimos años*”³⁹¹. Un años más tarde, en 1928, el registrador de la propiedad de Santander, Félix Álvarez Cascos, apuntó el inusual condominio por pisos que en la capital cántabra afectaba alrededor de 4.500 viviendas³⁹². Y en 1929 Jerónimo González, oficial de la Dirección General de los Registradores y profesor en la Facultad de Derecho de la Universidad Central, se refirió a la generalización de la propiedad horizontal³⁹³. Hasta entonces la propiedad horizontal había sido una situación, aunque presente desde las antiguas civilizaciones - especialmente en Roma-, excepcional. Los motivos para su aparición habían sido los mismos, pero con la diferencia que la crisis de la vivienda nunca había sido tan virulenta³⁹⁴. Así desde los años posteriores a la Primera Guerra Mundial la capital vizcaína, al igual que otras ciudades europeas, asistió de manera espontánea y paulatina a la propiedad de las viviendas por apartamentos.

Para muchos ciudadanos la adquisición de la vivienda se convirtió en un deseo generalizado, ya que permitía asegurar de manera permanente un bien escaso e imprescindible para cualquier proyecto de futuro³⁹⁵. De ahí que en 1928 desde la *Revista de Derecho Privado* se apuntara que:

³⁹¹ OCIO Y URRETA, Enrique, “Algunas consideraciones legales sobre las casas vendidas por pisos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.48, febrero de 1927, pág.4.

³⁹² CASCOS, Félix A., “Condominio de casas divididas por pisos en Santander”, en *Revista de Derecho Privado*, núm.180, 15 de septiembre de 1928, pág.269.

³⁹³ GONZÁLEZ, Jerónimo, “Propiedad sobre pisos y habitaciones”, en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.51, marzo de 1929, pág.186. El profesor Jerónimo González, fue uno de los primeros juristas que se preocupó por la propiedad horizontal. En 1925 fundó la *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, y años más tarde fue miembro de la Sala Primera del Tribunal Supremo.

³⁹⁴ BATLLE VÁZQUEZ, Manuel, *La Propiedad de casas por pisos*, Alcoy: Editorial Marfil, 1954, pág.8. FERNÁNDEZ MARTÍN- GRANIZO, Mariano, *La Ley de Propiedad Horizontal en el Derecho Español*, Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado, 1962, pág.50

³⁹⁵ LUESO, Luis R., “Venta de casas por pisos”, en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.136, abril de 1936, págs.282-83.

“El deseo de tener casa propia es muy general, se realiza con la adquisición de un piso, aunque sea pequeño y pobre, de donde nadie les pueda despedir por mucha escasez de viviendas que haya”³⁹⁶.

En aquellos años los defensores de la propiedad horizontal consideraban que ésta facilita que las clases modestas tuvieran acceso a la vivienda, y que era el único medio que las personas con escasos recursos tenían para convertirse en propietarios. Se entendía además como un medio con el que lograr que el proletariado alcanzase un nivel de vida más alto, un modo de unir al hombre a su morada y de que encontrase en él una buena inversión para sus ahorros³⁹⁷.

Ante esta situación las Cámaras de la Propiedad, después de su apuesta inicial por la vivienda unifamiliar en propiedad, adoptaron una postura más realista y se mostraron partidarias de la copropiedad de las casas de vecindad³⁹⁸. El Presidente de la Cámara de la Propiedad de Madrid, Luis de la Peña, y el abogado de la Cámara de la Propiedad de Bilbao, Enrique de Ocio, defendieron la propiedad de la vivienda por pisos como un elemento para mantener el orden social³⁹⁹. El asalariado, apuntaba Ocio, era empujado a adquirir casas baratas cuya construcción e instalación exigían grandes extensiones libres de terreno, de las que carecía la capital vizcaína. Además esta aspiración de una gran masa de trabajadores de habitar su propia vivienda unifamiliar con jardín, no era nada económica y resultaba inaccesible para muchos. Por lo que Ocio se pregunta si no sería más sencillo animar a que las clases humildes se conviertan en propietarias de sus propios pisos en un bloque de viviendas. Con ello además de remediarse el problema de la habitación, al evitar habitaciones miserables, también se lograría una mejora en la higiene y la moral de estas personas⁴⁰⁰. Los argumentos utilizados en la defensa de la vivienda unifamiliar en propiedad se extrapolaron así al condominio de casas por pisos⁴⁰¹.

Otros factores que contribuyeron al inicio de la propiedad horizontal fueron las consecuencias de la política de arrendamientos urbanos, que junto con las cargas tributarias, disminuyeron los beneficios y retrajeron las inversiones inmobiliarias de los propietarios. En 1924 la reforma del Estatuto Municipal, daba libertad a los ayuntamientos para autorizar arbitrios con fines no fiscales, lo que originó el miedo de los propietarios que consideraban imposible poder pagar más impuestos, que la

³⁹⁶ CASCOS, Félix A., “Condominio de casas divididas por pisos en Santander”, en *Revista de Derecho Privado*, núm.180, 15 de septiembre de 1928, pág.269.

³⁹⁷ LANDÁBURU, Enrique de, “La venta de pisos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.60, febrero de 1928, págs.3-4. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Algo sobre la división horizontal de las casas entre diferentes propietarios”, en *Propiedad y Construcción*, núm.61, abril de 1928, pág.4. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Una cuestión de actualidad. Ordenación legal de las casas con pisos pertenecientes a distintos propietarios”, en *Propiedad y Construcción*, núm.77, julio de 1929, pág.5. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Volviendo sobre el mismo tema. Las copropiedad en las casas divididas por pisos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.96, septiembre de 1931, págs.4-5. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Las casas divididas por pisos. Una modificación necesaria”, en *Propiedad y Construcción*, núm.116, octubre de 1932, págs.3-4.

³⁹⁸ “II Congreso Internacional de la Propiedad Urbana”, en *Propiedad y Construcción*, núm.35, 31 de diciembre de 1925, pág.15. *Congreso Internacional de la Propiedad Urbana en Barcelona: 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1925*, opus cit., pág.137.

³⁹⁹ LANDÁBURU, Enrique de, “Después de la prórroga del decreto de alquileres”, en *Propiedad y Construcción*, núm.59, enero de 1928, pág.1. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Propietarios y proletarios”, en *Propiedad y Construcción*, núm.60, marzo de 1928, págs.4-6. PEÑA BRANAN, Luis de, “Las aspiraciones de la Propiedad Urbana”, en *Propiedad y Construcción*, núm.88, junio de 1930, pág.18.

⁴⁰⁰ OCIO Y URRETA, Enrique de, “Las casas divididas por pisos. Una modificación necesaria”, en *Propiedad y Construcción*, núm.116, octubre de 1932, págs.3-4. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Desproletarización. Aspectos sociales de la propiedad indivisa”, en *Propiedad y Construcción*, núm.121, marzo de 1933, pág.4.

⁴⁰¹ Lejos quedaban por tanto las ventajas de poder distribuir y disponer la vivienda a gusto del propietario, que algunos arquitectos como Manuel Martínez Chumillas veían en la propiedad de la vivienda. MARTÍNEZ CHUMILLAS, Manuel, “Arquitectura doméstica”, en *Blanco y Negro*, núm.2.123, 31 de enero de 1932, sin paginar.

Diputación Provincial y el consistorio bilbaíno aumentaron, a la vez que propusieron nuevos gravámenes⁴⁰². Además en 1927 se estableció la declaración de la renta, en la que la propiedad inmobiliaria fue la propiedad más gravada⁴⁰³.

Asimismo en una época de grave crisis económica, los impagos por alquileres fueron habituales, aunque solía ser complicado ejecutar los desahucios que habitualmente se acompañaban de disturbios⁴⁰⁴. En Vizcaya, especialmente en los pequeños municipios, la ejecución de las sentencias judiciales resultaban imposibles de llevar a cabo, bien porque provocaban violentas manifestaciones, o bien porque, aprovechando los motines callejeros, la multitud invadía las habitaciones que se habían desalojado y volvía a instalar en ellas al desahuciado⁴⁰⁵.

En consecuencia, el fracaso de la política de casas baratas, que no logró solucionar el acuciante problema de la falta de viviendas entre las clases más humildes, junto con el proteccionismo de los arrendamientos y las restricciones de uso y aprovechamiento económico que se impuso a las viviendas; los tributos estatales y municipales que debía abonar el propietario de inmuebles; y la carestía de los materiales y jornales de la construcción: incidieron en hacer crónica la carencia de habitaciones, y someter a cierta inestabilidad a la propiedad inmueble. De ahí que la aparente seguridad que ofrecía la vivienda en propiedad comenzara a concretarse también en las viviendas en altura.

En el caso de Bilbao, tenemos constancia de que la compraventa de pisos estuvo presente a partir de 1921 y 1922 en algunos inmuebles de carácter modesto como un hecho habitual⁴⁰⁶. En años siguientes, en 1924 y 1925, la compraventa de vivienda se extendió, llegando incluso a tener cierta notoriedad⁴⁰⁷, entre otras cuestiones, por la oposición de algunos propietarios a ser considerados como asociados electores de la Cámara de la Propiedad Urbana y tener que pagar, en consecuencia, la cuota correspondiente⁴⁰⁸. El desarrollo de la propiedad horizontal

⁴⁰² La nueva diputación republicana subió la tasa por el servicio de alcantarillado del 1.34 al 2%, el arbitrio sobre solares sin edificar se elevó de un 5 a un 7.50 por mil y el arbitrio sobre la plus valía pasó de un 15 a un 25%. Además, la Diputación elevó en un 2% la contribución territorial, y el consistorio bilbaíno hizo lo mismo en un 1%. Se empezó a cobrar el timbre en los recibos de inquilinato y aumentaron las tarifas de los Derechos Reales. "Por el camino del exceso. Los aumentos tributarios", en *Propiedad y Construcción*, diciembre de 1931, pág.3. "Instancia dirigida al Excmo. Ayuntamiento de la Invicta Villa de Bilbao" en *Propiedad y Construcción*, núm.23, diciembre de 1924, págs.5-6.

⁴⁰³ PEÑA, Luis de la, "La reforma tributaria", en *Propiedad y Construcción*, núm.50, abril de 1927, págs.13-14. OCIO Y URRETA, Enrique de, "La propiedad inmueble y el proyectado impuesto sobre la renta", en *Propiedad y Construcción*, núm.49, marzo de 1927, pág.14.

⁴⁰⁴ VERA REPISO, Manuel, *La propiedad urbana en España*, Córdoba: Imp. del "Diario de Córdoba, 1925, págs.15-16.

⁴⁰⁵ "El gobernador ante el problema de los desahucios. Por los fueros de la ley", en *Propiedad y Construcción*, núm.133, marzo de 1934, pág.3. "Memoria de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya, correspondiente al ejercicio de 1933", en *Propiedad y Construcción*, núm.134, abril de 1934, págs.15-19. OCIO Y URRETA, Enrique de, "Del momento. Las fianzas de inquilinato", en *Propiedad y Construcción*, núm.143, enero de 1935, pág.13.

⁴⁰⁶ San Antonio 31. R.P.B.. Libro 51, folio 172, finca 1937. Zabala 29. R.P.B.. Libro 205, folio 228, finca 5600. Bailén 3. R.P.B.. Libro 47, folio 81, finca 1809. Bailén 27. R.P.B.. Libro 201, folio 101, finca 1787.

⁴⁰⁷ ACEPE, "Para facilitar la construcción", en *El Pueblo Vasco*, 29 de febrero de 1924. En la RUIZ SALAS, José María, "La venta de las casas divididas por pisos a instancia del propietario de uno de ellos y la jurisprudencia del Tribunal Supremo", en *Revista de Derecho Privado*, núm.223, 15 de abril de 1932, pág.108. El último artículo hace referencia a la sentencia del Tribunal Supremo de 9 de noviembre de 1931, sobre la adquisición en 1925 por el precio de 11.000 pesetas de un piso de una casa de vecindad ubicada en Bilbao, cuyas restantes habitaciones pertenecían a otros propietarios.

⁴⁰⁸ Los propietarios de varios de los pisos de la calle Larrínaga núm. 2 de Bilbao el 24 de febrero de 1924 se dirigieron al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria ya que consideraban injusto que la Cámara de la Propiedad les obligara a contribuir con la cuota proporcional correspondiente a la renta asignada a cada uno de los pisos para el sostenimiento de las obligaciones y cargas de la cámara. Los propietarios alegaban que en los casos que la propiedad de una finca urbana estuviese distribuida entre diferentes personas, se distribuya también entre ellas la cuota única que correspondiese a la finca y que se consideren a todos los dueños como a una única persona para su colegiación en la Cámara. La Cámara, avalada por el Ministerio, respondió que los dueños de los pisos debían ser considerados individualmente

obligó además a que, a partir de 1926, se tuvieran que recoger los datos, hasta entonces ignorados, de una actividad cada vez más común.

Transmisión del dominio de fincas. 1926-1936.

años	transmisiones de		
	pisos y lonjas	casas completas	terrenos
1926	133	11	72
1927	620	188	76
1928	266	105	110
1929	292	130	75
1930	715	227	201
1931	411	218	145
1932	407	223	242
1933	112	76	131
1934	101	46	44
1935	167	72	130
1936	23	7	14

Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados en el *Boletín de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao*⁴⁰⁹.

En la mayoría de los casos los compradores eran clases medias, familias de trabajadores especializados, o con un jornal suficientemente alto como para poder afrontar la compra de la vivienda en la que estaban viviendo hasta entonces. De ahí quizás que no fuera habitual que la venta de pisos se anunciase en la prensa de manera similar a cómo se estaba realizando en otros países⁴¹⁰.

Carecemos de datos para poder establecer el porcentaje de viviendas en propiedad en relación con el mercado inmobiliario existente. Así todo, en el ejercicio 1924-25, una vez producidas las anexiones a la capital, el censo de propietarios en la Villa era de 2.203 asociados, con una renta bruta anual de 22.561.292,86 pesetas. En 1926 el número de asociados ascendió a 3.468, un número ostensiblemente mayor respecto al del año anterior, que no guarda relación con el centenar de licencias de construcción tramitados ese año⁴¹¹. Así de la venta de 133 pisos en 1926, se pasó a 630 en 1927.

La propiedad horizontal lejos de desaparecer, en los años sucesivos siguió siendo una realidad cada vez más habitual. Enrique de Landáburu, presidente de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya, apuntó que hasta 1928 en Bilbao se han vendido 280 casas por pisos, lo que suponía alrededor de 2.000 nuevos propietarios en los últimos años. Desde la prensa local se apuntaba que se trataba de

como asociados electores obligatorios de la Cámara y que la cuota que debían pagar según el reglamento tenía que ser personal. Es por ello que la Cámara había incluido en su censo electoral tanto a los propietarios de fincas completas como a los de pisos separados.

“Real orden desestimando instancia de varios propietarios de fincas urbanas de Bilbao, y declarando, con carácter general, que siempre que los dueños de los diferentes pisos de una casa satisfagan separadamente la contribución urbana correspondiente debe figurar individualmente como socios de la Cámara Oficial de la Propiedad urbana de la localidad respectiva”, en *Gaceta de Madrid*, núm.294, 20 de octubre de 1924, págs.330-332

⁴⁰⁹ Los datos referidos a la transmisión de fincas datan desde marzo de 1926 hasta febrero de 1936. Faltan datos sobre los valores tramitados en de marzo de 1928, noviembre de 1929, julio de 1930, enero, mayo y diciembre de 1934, y julio y octubre de 1935.

⁴¹⁰ MARTÍNEZ CHUMILLAS, Manuel, “Arquitectura doméstica”, opus cit.

⁴¹¹ “Régimen económico” en *Propiedad y Construcción*, núm.31, agosto de 1925, pág.8. “La próxima renovación de la Junta de la Cámara de la Propiedad”, en *Propiedad y Construcción*, núm.45, noviembre de 1926, pág.7. Datos de los diferentes meses del año 1926 publicados en el *Boletín de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao*.

un fenómeno que no tenía parangón con el resto de España, presentándose así como un problema casi exclusivamente bilbaíno. No obstante, un año más tarde, en 1929, Enrique de Ocio constató que las ciudades cercanas de Burgos, San Sebastián o Santander estaban experimentando un desarrollo similar de la propiedad horizontal, y señaló que el número de propietarios de pisos en Bilbao, había aumentando de manera considerable hasta llegar alrededor de 3.000 personas⁴¹². Pero el condominio de casas fue especialmente destacado en los años 1927 y 1930-32, al que siguió un descenso en la venta de pisos que coincidió con una menor actividad constructiva en la capital.

Aunque todavía era excepcional, en ocasiones la venta de las viviendas se realizó incluso en inmuebles de nueva planta bien por parte de particulares o sociedades inmobiliarias. En aquellos años todavía seguían siendo mayoritarias las promociones impulsadas por constructores o particulares de pequeños y medianos caseros, así como de una burguesía inmobiliaria⁴¹³. Pero la nueva situación de crisis y de comienzo de la propiedad horizontal, propició que algunas empresas inmobiliarias empezaran a estar presentes en la construcción de la ciudad, y ya no sólo en la promoción de iniciativas de casas baratas como había ocurrido hasta entonces. De hecho la generalización del condominio de casas por pisos en los años de posguerra, fue parejo al desarrollo de las empresas inmobiliarias.

Las compañías mercantiles *El Hogar Propio S.A.* y *Toki Egokia S.A.*, vendieron los pisos antes de que la construcción estuviera terminada y por lo tanto hipotecada. Las dos empresas, constituidas hacia 1933 y 1935 respectivamente, fueron así una respuesta a las dificultades que suponía el inicio de la propiedad horizontal de la vivienda que todavía estaba por legislar.

La primera sociedad, estuvo gestionada por Vicente Bruno Achondo como director gerente y Jacinto María de Corta Uríbarri como presidente de la administración, y su nombre nos podría recordar a la revista que con el mismo nombre se editó a partir de 1930 de la mano de la Confederación Nacional de Cooperativas de Casas Baratas. De hecho al igual que la política de casas baratas, su objetivo fue la venta de pisos.

Toki Egokia por su parte, también conocida como T.E.S.A., fue una iniciativa de su Director Gerente Juan Luis Bereciartúa y Enrique Panera, uno de los constructores más activos de la época, que aportó a la sociedad algunas fincas de su propiedad. De hecho es posible que el constructor viera en la constitución de la sociedad inmobiliaria un modo más fácil de gestionar la construcción e inmediata puesta en venta de las casas que él promovía.

Sin embargo, tanto Toki Egokia como El Hogar Propio, llevaron pocas iniciativas a cabo, un total de cuatro promociones inmobiliarias, dos cada una. No en vano a la difícil situación de la época pronto se le sumó el inicio de la Guerra, que paralizó la construcción y la venta de viviendas que se reanudó y generalizó en la posguerra⁴¹⁴.

⁴¹² OCIO Y URRETA, Enrique de, "Una cuestión de actualidad. Ordenación legal de las casas con pisos pertenecientes a diferentes propietarios", en *Propiedad y Construcción*, núm.77, julio de 1929, págs.4-5. "Sobre la propiedad de pisos", en *Propiedad y Construcción*, núm.96, febrero 1931, págs.17-18. "Mirador de Bilbao. La venta de pisos", en *El Pueblo Vasco*, 11 de febrero de 1928, pág.1. OCIO Y URRETA, Enrique de, "Volviendo sobre el mismo tema. La copropiedad en las casas divididas por pisos", en *Propiedad y Construcción*, núm.96, septiembre de 1931, págs.4-5.

⁴¹³ En el apéndice documental se puede consultar una relación de los mayores contribuyentes al consistorio municipal por el concepto de territorial en 1931. Entre ellos destacan algunas conocidas familias de la época, que tradicionalmente habían sido protagonistas en la construcción de la ciudad, así como el maestro de obras Domingo Fort y el arquitecto Pedro de Ispizua.

⁴¹⁴ Se trata de las casas de vecindad de Ercilla 31- 33, esquina Licenciado Poza 16 obra de Pedro de Ispizua (1935-37) e Iparraguirre 39 obra de Pedro Guimón (1935-1936) de la mano de Toki Egokia, y Gregorio de la Revilla 19, 21 y 23 esquina Alda. de Urquijo de Pedro Guimón (1935-37) y Alda. de San Mamés 47, 49, Urrutia 1, Uhagón 14 de Pedro Guimón (1935-39). R.P.B.

A pesar de que la propiedad horizontal fuese un hecho cada vez más habitual, el presidente de la Cámara de la Propiedad, Enrique de Landáburu, se mostró totalmente contrario a la venta de casas por pisos. Landáburu consideraba la propiedad horizontal un hecho grave, y creía que ni siquiera podía admitirse como un paliativo de la crisis de la habitación y de la carestía de los arrendamientos. Ya que el lucro motivaba la venta de los apartamentos, y como prueba de ello señalaba la destacada aparición de corredores de fincas que se anunciaban en la prensa local⁴¹⁵.

Ante esta situación muchos inquilinos veían la venta del piso en que estaban arrendados como un peligro, puesto que de nada servían las prescripciones dictadas a su favor por los decretos de arrendamientos urbanos. De hecho, a algunos propietarios les resultaba más rentable la venta de casas por pisos. Los inquilinos incluso eran desalojados si no compraban la vivienda en la que estaban alojados. De ahí que en mayo de 1933, el Ayuntamiento de Bilbao se dirigiera al ministro de Justicia para que evitase una actividad que consideraban inmoral, y le invitaban a que dictase una disposición que limitase los desahucios por impago de renta⁴¹⁶.

En Bélgica y en Francia, la construcción de casas en propiedad fraccionada había traído, al parecer, un remedio a la crisis de la vivienda, hasta tal punto que para estimular este tipo de propiedad en Bélgica en 1924 se promulgó una ley que la regulaba⁴¹⁷. Paralelamente, durante los años veinte y treinta en diferentes países europeos y americanos como Rumania (1927), Brasil (1928), Suecia (1931), Italia (1934), Polonia (1934), Bulgaria (1935), Chile (1937) y Francia (1938), se aprobaron leyes que respaldaron y fomentaron la propiedad horizontal⁴¹⁸; mientras que en España hubo que esperar hasta 1960 para que se hiciese una legislación acorde con la cotidiana propiedad por pisos. Tal como señaló el historiador Carmelo Viñas en 1929 desde las páginas de la *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario* (1925-):

“Las nuevas figuras de derecho que crean las transformaciones sociales y económicas, y las nuevas estructuras vitales de nuestro tiempo, mientras alcanzan rozagante vida en otros pueblos, aquí permanecen al margen de moldes legales estrechos o mezquinos, soterradas bajo el peso muerto de una legislación que no es flexible porque no lo es el espíritu de quienes la manejan y están llamados a flexibilizar con la vivacidad y el dinamismo de su ideario: el elemento letrado, oficial y no oficial”⁴¹⁹.

No obstante, el gobierno tomó algunas medidas legales que aceptaron, pero en ningún caso regularon la propiedad horizontal. En diferentes ocasiones el Ministerio de

⁴¹⁵ Al parecer algunos de ellos eran mujeres, que supuestamente seducían al propietario urbano para que pusiese en venta sus pisos a cambio de beneficios jugosos. “Fincas compra venta- hipotecas. Préstamo. Elejoste. Corredor de fincas colegiado”, en *Propiedad y Construcción*, núm.86, abril 1930, pág.17.

⁴¹⁶ Acta de 31 de mayo de 1933. *Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Segundo Trimestre 1933*. Legajo 79. “Sesión Municipal. El Ayuntamiento acuerda gestionar del ministro de Justicia adopte medidas para evitar la inmoral industria de la venta de casas por pisos”, en *El Liberal*, 1 de junio de 1933.

⁴¹⁷ GILBERT DE CASTELLAN, M., “El problema inmobiliario. La división de casas por pisos en diversos países”, en *Propiedad y Construcción*, núm.97, marzo de 1931, págs.10-11.

⁴¹⁸ Bélgica fue el primer país en legislar y admitir la propiedad horizontal en la ley de 8 de julio de 1924. Rumania lo llevó a cabo el 3 de mayo de 1927, reformando la ley en 1930. Brasil reguló la institución en los edificios de más de cinco pisos y lo admitió en el Decreto núm. 2.481 de 25 de junio de 1928. Suecia dictó las leyes de 25 de noviembre de 1931 y 19 de junio de 1942 al respecto. Italia hizo lo propio mediante un decreto el 15 de enero de 1934, convertido en ley el 10 de enero de 1935. Polonia lo hizo mediante la ley de 24 de octubre de 1934, Bulgaria el 5 de noviembre de 1935, Chile el 11 de agosto 1937, Francia el 28 de junio de 1938, que modificó el 29 de noviembre de 1939 y en leyes posteriores. BATLLE, Manuel, opus cit., págs.24-30. FERNÁNDEZ MARTÍN- GRANIZO, Mariano, opus cit., págs.77-79. PETROCHI, Julio Aníbal, “La propiedad horizontal. Legislación comparada”, en *Revista de Información Jurídica*, núm.36, 1945, págs.39-60.

⁴¹⁹ VIÑAS Y MEY, Carmelo, “El derecho de superficie y el problema de la vivienda en España”, en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.54, junio de 1929, pág.432.

Trabajo, Comercio e Industria recibió consultas y peticiones para que la legislación de casas baratas contemplase la propiedad horizontal.

Ni la ley de 10 de diciembre de 1921, ni los reales decretos posteriores, contenían precepto alguno que prohibiese la propiedad de apartamentos, pero el artículo 6 del Reglamento de 8 de julio de 1922 era un obstáculo para ello:

“No se admitirá la copropiedad de las casas que se construyan para habitarlas sus dueños, salvo en los casos de transmisión por herencia, con arreglo a las prescripciones de la ley.

No se concederá la calificación de casa barata a aquel en que se dedique parte para habitarla en alquiler y otra para se adquirida en propiedad”⁴²⁰.

El artículo se interpretó como una prohibición de la propiedad diversa de pisos de una casa. Precisamente cuando, a pesar de que la casa unifamiliar se considerara como el modelo ideal, la construcción de casas por pisos, al ser más económica, permitía extender los beneficios de las casas baratas a un número mayor de familias. Además el mismo gobierno admitió que las viviendas en altura, al estar ubicadas más cerca de los núcleos urbanos donde se concentraban los lugares de trabajo, permitían que los inquilinos ahorrasen tiempo en los desplazamientos. Teniendo todo ello en cuenta el Real decreto de 20 de julio de 1926 redactó de modo diferente el artículo del reglamento que impedía la propiedad horizontal de las casas baratas. Ya que el Código civil, aunque de manera contradictoria, regulaba este tipo de propiedad al establecer ordenamientos para el uso de las partes comunes de la casa, como escaleras o portales.

En consecuencia el artículo 6 quedó redactado de la siguiente forma:

“No se admitirá la copropiedad de las casas baratas unifamiliares que se construyan para habitarlas por sus propios dueños, salvo en los casos de su transmisión por herencia, con arreglo a las prescripciones de la ley.

Cuando se trate de casas de varias viviendas podrá admitirse que cada una de éstas permanezca en propiedad a personas distintas, pero no que cada vivienda se posea en condominio por diferentes personas”⁴²¹.

En virtud de otras disposiciones posteriores podrían optar a los beneficios del Estado las casas colectivas con viviendas de distinto dueño, construidas en régimen de cooperativa en las capitales de provincia y en poblaciones mayores de 50.000 habitantes⁴²². Además los propietarios tenían que asociarse para la administración de los servicios comunes de la casa mediante las reglas que ellos mismos redactasen en un documento público, y destinar el precio del alquiler de la planta baja, si la hubiera, para pagar todos los gastos originados por la finca. En ausencia de pacto se aplicaría el artículo 396 del Código civil, que aún en caso de pacto se tenía que entender como supletorio.

De este modo, el gobierno quiso fomentar la vivienda en altura en propiedad entre las clases más desfavorecidas. Para ello quiso extrapolar la iniciativa de las cooperativas que estaban construyendo viviendas unifamiliares a la edificación en altura, ya que la industria de la construcción estaba totalmente paralizada. A la vez

⁴²⁰ “Real decreto aprobando el Reglamento provisional, que se inserta, para la aplicación de la ley de Casas baratas de 10 de Diciembre de 1921”, en *Gaceta de Madrid*, 28 de julio de 1922, núm.209, pág.364.

⁴²¹ “Real decreto disponiendo quede redactado en la forma en que se inserta el artículo 6º del Reglamento de 8 de Julio de 1922, relativo a casas baratas”, en *Gaceta de Madrid*, núm.203, 22 de julio de 1926, pág.551.

⁴²² “Real decreto-ley relativo a la construcción de casas económicas destinadas a la clase media”, en *Gaceta de Madrid*, núm.217, 5 de agosto de 1925, págs.842-46.

que el Estado hizo suyas las propuestas contenidas en la ley Belga de 1924, que Jerónimo González defendió en España para lograr atajar el grave problema de la vivienda⁴²³.

Sin embargo, el real decreto se olvidó de que la propiedad del suelo en la que habían de erigirse los edificios, era muy escasa y estaba en manos de unos pocos que se servían de ella para especular y obtener el máximo rendimiento posible. Además, en el caso de la capital vizcaína, el suelo idóneo para la construcción de viviendas en altura, estaba dentro del Ensanche, cuyo precio era mucho más oneroso. De hecho, entre 1920 y 1936 en Bilbao tan sólo se construyeron dos edificios en altura destinados a las clases más desfavorecidas. En 1924 al amparo de las leyes de casas baratas, pero antes de que se promulgara el decreto, la Asociación General de Empleados y Obreros de Ferrocarriles de España construyó 275 viviendas en la calle Zabala, en terrenos cedidos por la compañía⁴²⁴, y en 1932 se erigió el segundo grupo que fueron las viviendas municipales de Solocoeche.

Si bien es cierto que el decreto de 20 de julio de 1926 intentó fomentar la propiedad horizontal entre las clases con menos recursos, y contempló la gestión de los elementos comunes del edificio, el gobierno no extendió su obligatoriedad a otro tipo de viviendas. Por lo que el Estado, en ningún momento, se preocupó de llevar a cabo una regulación definitiva de la propiedad horizontal, que estaba tan sólo reglada de forma somera y contradictoria por algunos artículos del Código civil.

El Código Civil únicamente se refería a los derechos y deberes de los propietarios sobre la conservación de la cosa común. Así mientras el artículo 395 fijaba como regla general que los condueños tuviesen que contribuir a los gastos de forma proporcional en relación a su participación en la comunidad, el artículo 396 regulaba distintos términos de contribución en el caso de que la copropiedad perteneciese a distintos dueños:

“Cuando los diferentes pisos de una casa pertenezcan a diversos propietarios, si los títulos de los propietarios no establecen los términos en que deben contribuir las obras necesarias y no existe pacto sobre ello, se observarán las reglas siguientes:

1ª. Las paredes maestras y las medianeras, el tejado y las demás cosas de uso común estarán a cargo de todos los propietarios, en proporción al valor de su piso.

2ª. Cada propietario costeará el suelo de su piso. El pavimento del portal, puerta de entrada, patio común y obras de policía comunes a todos, se costeará a prorrata por todos los propietarios.

3ª. La escalera que, desde el portal, conduce al piso primero, se costeará a prorrata entre todos, excepto el dueño del piso bajo; la que, desde el primer piso conduce al segundo, se costeará por todos, excepto los dueños del piso bajo y primero, y así sucesivamente”.

Los dos artículos se inspiran en el principio de comunidad de bienes, esto es, en la obligación de los propietarios en contribuir al sostenimiento de la propiedad común. Es por ello que el Código civil español incluía esta materia dentro de la comunidad de bienes, y no en las de servidumbre, tal como lo hacía el Código francés en el que se había inspirado⁴²⁵. El hecho de incluir el artículo 396 en la comunidad de bienes, exigía forzosamente la aplicación de la doctrina de la copropiedad, sin tener en

⁴²³ GONZÁLEZ, Jerónimo, “Propiedad sobre pisos y habitaciones”, en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.52, abril de 1929, págs.291-92.

⁴²⁴ La barriada estaba formada por ocho grupos de viviendas de cinco pisos de altura, de tres o cinco habitaciones, cuyo alquiler oscilaba entre las 30 y 50 pesetas mensuales. AZPIRI, Ana, opus cit., pág.419.

⁴²⁵ MANRESA Y NAVARRO, José María, *Comentarios al Código civil Español*, Madrid: Editorial Reus, 1934, 16ª edición, tomo III, págs.438-39.

cuenta que ésta en el caso de la propiedad horizontal, tuviese un matiz diferente y unas características propias distintas al resto de condominios.

La doctrina contenida en las sentencias del Tribunal Supremo, como las de fecha de 17 de abril de 1896 y 18 de marzo de 1897, confirman la imposibilidad de sustraer la copropiedad de pisos de las normas generales fijadas en el Código para el condominio⁴²⁶. A la vez que las sentencias del mismo tribunal entre los años 1895 y 1931, o las Resoluciones de la Dirección General de los Registros y del Notariado de la misma época, consideraron la propiedad horizontal como un condominio o copropiedad⁴²⁷.

Por lo que el lacónico reglamento sobre la propiedad de la vivienda se interpretaba de tal modo que, no se autorizaba que se dividiera la casa común por pisos, sino que se dictaran reglas para el ejercicio de los derechos de cada uno de los condueños de los mismos. Esto es, el artículo 396 del Código civil dictaba reglas para un condominio posible, que se producía en casos excepcionales, pero no tenía el alcance de poder dividir una casa por pisos y habitaciones, que sería en todo caso cambiar la forma de condominio⁴²⁸. Es más, la referencia a la propiedad horizontal en el Código civil era antidivisoria y concentradora, y ante la existencia real de casas divididas por pisos, su propósito fue desalentar su desarrollo alzando frente a ella el artículo 400 que autorizaba a cualquiera de los condóminos a ejercitar la acción de “comun dividundo” en contra del parecer del resto de los propietarios. Así las disposiciones de los artículos 400, 401 y 1.522 del Código civil, señalaban que el propietario no estaba obligado a permanecer en la comunidad, de tal modo que cada uno de ellos podía solicitar en cualquier momento que se dividiera la cosa común. Cuando los condueños no convinieran en la indemnización a pagar al propietario que decidiera abandonar la comunidad, el inmueble se podía subastar para luego repartir entre sus propietarios los beneficios. Situación que confirmaba la sentencia del Tribunal Supremo de 18 de marzo de 1897, o la de 8 de enero de 1912⁴²⁹.

La aplicación de la concepción antidivisoria de la propiedad se inspiraba en la creencia de que el legislador debía contribuir a la desaparición de una forma especial de propiedad que pertenecía a varias personas; ya que no podía tener unidad de dirección ni iniciativas eficaces en su desenvolvimiento. Pero se trataba de un criterio que no podía sustentarse en los condominios de inmuebles divididos por pisos; puesto que chocaba con las finalidades de los compradores, que al adquirir la vivienda no pretendían otra cosa que gozar de un hogar propio, y eludir situaciones azarosas derivadas de la inestabilidad de los alquileres. De ahí que se considerara necesario que se suprimieran aquellos artículos que hacían que el condominio de pisos tuviera una vida precaria.

Así todo, ante la nueva realidad de la propiedad por apartamentos desarrollada en los últimos años, algunos jueces señalaron que la comunidad de bienes no podía extinguirse por la venta del edificio en subasta pública por la voluntad exclusiva de uno

⁴²⁶ OCIO Y URRETA, Enrique de, “Las casas divididas por pisos. Una modificación necesaria”, en *Propiedad y Construcción*, núm.116, octubre de 1932, págs.3-4. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Las casas divididas por pisos. Su deficiente regulación legal” en *Propiedad y Construcción*, núm.117, noviembre de 1932, págs.3-4.

⁴²⁷ FERNÁNDEZ MARTÍN- GRANIZO, Mariano, opus cit., pág.124.

⁴²⁸ MARTÍNEZ RUIZ, Antonio, *El Código civil interpretado por el Tribunal Supremo*, Madrid: Imprenta de Antonio de Marzo, 1922, pág.98. Para ver la excepcionalidad de este tipo de propiedad, nos remitimos a la sentencia del Tribunal Supremo de 21 de febrero 1931, que se refiere a dos casas que antes fueron una sola y quedó dividida desde el frente hasta el fondo. Pero como el piso bajo no se prestaba a esta partición, en él se hizo una división en sentido contrario; de tal modo que una parte de la casa tenía la cubierta de la otra vivienda, a la vez que los puntales del edificio pasaban de una parte a otra, siendo comunes para ambas partes. PEDREITA CASTRO, José Manuel, *El Código civil a través de la Jurisprudencia*, Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1931, págs.529-30.

⁴²⁹ OCIO Y URRETA, Enrique de, “Algo sobre la división horizontal de las casas entre diferentes pisos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.62, abril de 1928, págs.4-6.

de los dueños de los distintos pisos⁴³⁰. Y no faltaron críticas de otros jueces y comentaristas a este tipo de incongruencias jurídicas, como la que recogía la sentencia de 9 de noviembre de 1931 del Tribunal Supremo, al reconocer las deficiencias y las carencias reguladoras del Código civil⁴³¹. Con todo, hemos de tener en cuenta que el artículo 396 se redactó para resolver un caso verdaderamente excepcional, que sin embargo a partir de la segunda mitad de los años veinte se generalizó de tal forma que sólo creó conflictos⁴³².

Uno de los conflictos más destacados derivado del desarrollo de la propiedad horizontal fue el problema de cómo abonar el suministro de agua. En los primeros años de la década de los treinta, varios afiliados de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de Guipúzcoa, Burgos y Ávila solicitaron a los ayuntamientos de las capitales de las provincias respectivas que el pago, a diferencia de años anteriores, lo realizara cada propietario o inquilino. Si bien es cierto que la Dirección General de Industria se declaró incompetente para resolver la petición de la Cámara de Guipúzcoa en 1932, tres años más tarde aceptó la petición de la de Burgos y obligó a alterar los reglamentos sobre suministro de agua de la compañía de 1891, que señalaban que el suministro, en consonancia con el tipo de propiedad vertical imperante a finales del siglo XIX, tan sólo lo podrían abonar los propietarios de las fincas. Por otra parte, una sentencia judicial de 1930 declaró que el Ayuntamiento de Ávila tenía que prestar el servicio de agua a aquella persona que lo solicitara, y que sería ésta la responsable de abonar el suministro. Otro tanto sucedió con varias resoluciones del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio sobre el suministro de agua en Santander y en Badajoz⁴³³. Asimismo en 1936 la Cámara de la Propiedad Urbana de Vizcaya, haciéndose eco de las resoluciones institucionales, logró que el consistorio de Portugalete alterase el modo de abonar y suministrar agua a las viviendas y recordó al Ayuntamiento de Bilbao la obligatoriedad que tenía de suministrar agua a quien lo solicitara, sin distinguir entre inquilinos y propietarios⁴³⁴.

Entre los problemas derivados del condominio de casas por pisos, destacaron principalmente aquellos relacionados con las obras que se tenían que llevar a cabo en la finca, para lo que era preciso el previo consentimiento de todos los condueños de la casa, según lo establecía el artículo 397 del Código civil y ratificaba la jurisprudencia

⁴³⁰ "Sobre los derechos de condominio. Una resolución interesante", en *Propiedad y Construcción*, núm.84, febrero de 1930, págs.16-17.

⁴³¹ OCIO Y URRETA, Enrique de, "Presentando un ejemplo. El condominio de pisos y la legislación extranjera", en *Propiedad y Construcción*, núm.131, enero de 1934, págs.4-5. RUIZ SALAS, José María, "La venta de las casas divididas por pisos a instancia del propietario de uno de ellos y la jurisprudencia del Tribunal Supremo", en *Revista de Derecho Privado*, año XIX, núm.223, 15 de abril de 1932, pág.108.

⁴³² NAVARRO AMANDI, *Cuestionario del Código civil reformado*, Madrid, 1889, tomo II, pág. 124, cfr. por BATLLE, Manuel, opus cit., pág.32.

⁴³³ Tanto el artículo 1º de la Real orden de 14 de agosto de 1920, como el artículo 2º de Real Decreto de 12 de abril de 1924 obligaban a las empresas suministradoras, en tanto tuviesen recursos técnicos para ello, a facilitar el servicio a todo el que lo solicitase. Situación que lo confirma el Reglamento de verificaciones eléctricas y regularidad del suministro de energía de 5 de diciembre de 1933, hecho extensivo a otros suministros públicos de gas y agua por Orden ministerial de 12 de febrero de 1935. Además la Orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de 3 de octubre de 1935, venía a confirmar esta obligatoriedad al disponer que todos los Reglamentos sobre los abonos del suministro de agua que tuvieron que ser abonados por los propietarios eran nulos.

"Dirección General de Industria. Orden declarándose incompetente este Ministerio para resolver sobre la petición formulada por la Cámara de la Propiedad urbana de Guipúzcoa de que se dicte una disposición de carácter general que abarque el abastecimiento de aguas por los Municipios", en *Gaceta de Madrid*, núm.266, 22 de septiembre de 1932, pág.2119. "Dirección general de Industria.- Resolviendo el recurso de alzada interpuesto por D. Teófilo Martín Cano y otros señores" en *Gaceta de Madrid*, núm.187, 6 de julio de 1935, págs.284-87. "La Cámara de la Propiedad de Ávila y el Ayuntamiento de dicha ciudad", en *Propiedad y Construcción*, núm.87, mayo de 1930, págs.11-14. "Una resolución interesante sobre el suministro de agua", en *Propiedad y Construcción*, núm.159, mayo de 1936, págs.10-11.

⁴³⁴ "Contra los abonos obligatorios al suministro de agua a las viviendas", en *Propiedad y Construcción*, núm.153, noviembre de 1935, pág.9. "Una intervención afortunada de la Cámara. El suministro de agua en Portugalete", en *Propiedad y Construcción*, núm.157, marzo de 1936, págs.12-14.

del Tribunal Supremo en sus sentencias de 25 de septiembre de 1896 y 17 de diciembre de 1891. De igual forma, las obras calificadas como necesarias para subsanar desperfectos y deterioros que fueran indispensables para la conservación del inmueble, necesitaban del acuerdo entre los condueños para determinar cuándo se iban a llevar a cabo, pero de no llegarse a este consenso sería la autoridad judicial la que declarase esta necesidad (artículo 500).

En consecuencia, en muchos casos las cámaras urbanas de la propiedad eran requeridas para intervenir en las desavenencias entre los diferentes propietarios de una casa. Ya que debido a las malas relaciones entre los condueños, no se ejecutaban las obras comunes necesarias. En ocasiones la cámara lograba limar asperezas y conseguía que los comuneros firmaran unas bases redactada por ella⁴³⁵. Pero en otros muchos casos, las diferencias entre propietarios se dirimían sin acudir a las cámaras ni a los juzgados, dado el tiempo y dinero que requerían éstos últimos. Así en contraposición a las casas de un suelo dueño, en los edificios con varios propietarios, fueron habituales el abandono y desaseo de las fachadas, los portales y las escaleras comunes, más si cabe en una época de crisis.

Todo ello da cuenta de la complejidad creada por la habitual práctica de división de casas por pisos, que exigía un Estatuto legislativo que solucionase las delicadas dificultades, en muchas ocasiones conflictivas, a las que daba lugar. De tal modo que se lograra armonizar la legislación con las necesidades económicas y sociales de la época⁴³⁶.

Pero mientras la regulación definitiva de la propiedad horizontal aún estaba por llegar, Enrique de Ocio consideraba de importancia capital y apremiante que se adoptaran reglamentos de copropiedad de forma similar a como se habían llevado a cabo en otros países, en los que se detallaba todo aquello que hacía referencia a la administración del inmueble⁴³⁷. El abogado de la cámara parecía que reclamaba así que se extendiera a todas las viviendas, la obligatoriedad que el decreto de 20 de junio de 1926 apuntó de tener que redactar una escritura pública que regulase los bienes comunes en las casas baratas que fueran objeto de condominio por pisos.

De hecho fue habitual que muchas de las viviendas de nueva construcción de la época que se vendieron por pisos, contaran con una reglamentación anexa a la escritura de compra venta que evitase conflictos posteriores. El primer reglamento del que tenemos constancia es de 1925⁴³⁸, aunque se trataba de un hecho nada habitual que empezó a desarrollarse a partir de la década de los treinta⁴³⁹.

Los reglamentos eran muy diversos y de ser escuetos, con el tiempo, fueron cada vez más explícitos. No en vano completaban el lacónico artículo 396 y concordantes del Código Civil, a los que en algunos reglamentos se hacía referencia⁴⁴⁰. La mayoría de ellos fueron establecidos por el propietario o promotor del inmueble, que en repetidas ocasiones fue Enrique Panera. De hecho en algunos reglamentos se establecía que el promotor tenía derecho a construir una casa anexa,

⁴³⁵ “Sobre la propiedad de pisos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.96, febrero 1931, págs.17-18.

⁴³⁶ MANRESA Y NAVARRO, José María, opus cit., pág.435.

⁴³⁷ OCIO Y URRETA, Enrique de, “Algunas consideraciones legales sobre las casas vendidas por pisos”, en *Propiedad y Construcción*, núm.48, febrero de 1927, págs.4-6. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Una cuestión de actualidad. Ordenación legal de las casas con pisos pertenecientes a distintos propietarios”, en *Propiedad y Construcción*, núm.77, julio de 1929, págs.4-5. OCIO Y URRETA, Enrique de, “Condominio urbano de casas. Reglamento de Propiedad”, en *Propiedad y Construcción*, núm.80, octubre de 1929, pág.4.

⁴³⁸ Cortes 12. R.P.B. Libro 99, folio 202, finca 1.241.

⁴³⁹ Fernández del Campo 29. General Eguía 14. R.P.B. Libro 245, folio 162, finca 6.836. Libro 243, folio 272, finca 6.793.

⁴⁴⁰ Gregorio de la Revilla 35. Gregorio de la Revilla 36. R.P.B. Libro 237, folio 143, finca 6.610. Libro 257, folio 64, finca 7.153.

aprovechando el muro medianero, y reservándose el derecho de luces y vistas rectas sobre el patio común⁴⁴¹.

El reglamento solía apuntar que la comunidad estaría regida por una Comisión Directiva o Administrador elegido por la Junta General de Condueños, que era obligado aceptar al menos durante un año, para un mejor funcionamiento de la comunidad⁴⁴². El Administrador o la Comisión Directiva representaría a la comunidad ante diferentes instituciones y se encargarían, previa aprobación de la Junta, de fijar una cuota mensual, trimestral y/o anual que había de abonarse bien al administrador o ingresándola en una cuenta bancaria. Aunque en algunos reglamentos se indicaba, ya de antemano, la cuantía o proporción que cada vivienda y lonja debía abonar⁴⁴³.

Los ingresos eran utilizados para contribuir, de manera proporcional, a los gastos, de luz, agua, ascensor, obras en espacios comunes previo acuerdo de los propietarios, etc. En caso de que fuese necesario realizar obras de una cuantía pequeña (inferior a 70-100 pesetas)⁴⁴⁴, algunos reglamentos apuntaban que el administrador o la comisión, no necesitaría de autorización de la Junta.

En inmuebles con vivienda de portero, cuya propiedad correspondía a todos los copropietarios, se apuntaba que ésta no se podía enajenar ni gravar⁴⁴⁵. En otras ocasiones, los inmuebles con viviendas exteriores e interiores, especificaban que las obras de la fachada a la calle correrían a cargo de las viviendas y lonjas en ella abiertas, y la fachada interior al resto; mientras que otras obras comunes, patio central incluido, se abonarían por todos⁴⁴⁶.

Cada propietario tenía la obligación de limpiar semanalmente su escalera, y la libertad de poder realizar obras en su vivienda siempre y cuando no afectasen a la estructura general del edificio. Asimismo casi todos los reglamentos coincidían en señalar que cada condueño podía vender o arrendar su cada, a excepción de personas de "*vida irregular*", "*dudosa moralidad o cuya vida no sea la norma de la sociedad*". Según algunos reglamentos, el alquiler o venta de la propiedad tenía que comunicarse por escrito y con ocho o diez días de antelación a la Comisión, anotando el nombre, ocupación y domicilio del comprador o arrendatario interesado. En el plazo de tres días la Comisión tenía que comunicar al propietario si aceptaba o no el alquiler, y en el de ocho días la venta. En ese plazo el resto de propietarios del inmueble tenían preferencia de compra sobre las viviendas o lonjas en venta. En caso de que varios vecinos estuvieran interesados en la compra, se adjudicaría al que mayor precio ofreciese, y de no ser así, se adjudicaría proporcionalmente a la participación que tuviera cada interesado en el edificio.

La Junta General sería la encargada de velar por el cumplimiento de la normativa, especialmente de la venta de pisos. En caso de que alguno de los condueños la infringiera, estaba obligado a indemnizar por perjuicios al resto, aun después de haberse consumado la venta⁴⁴⁷. En otros reglamentos se señalaba que si la mayoría de la Junta así lo decidiera, los copropietarios tenían el derecho de adquirir la propiedad del infractor abonando como precio dos terceras partes o un 90% de la suma total por la que se vendió la casa por vez primera. Si más de un condueño estuviese interesado en la compra, ésta también sería proporcional⁴⁴⁸.

⁴⁴¹ General Eguía 6. Fernández del Campo 29. R.P.B. Libro 251, folio 248, finca 7.066. Libro 245, folio 162, finca 6.836.

⁴⁴² Arechavaleta 4. General Eguía 6. R.P.B. Libro 259, folio 47, finca 7.272. Libro 251, folio 248, finca 7.066.

⁴⁴³ Gregorio de la Revilla 35. R.P.B. Libro 257, folio 64, finca 7.153.

⁴⁴⁴ General Eguía 7. R.P.B. Libro 248, folio 239, finca 6.944.

⁴⁴⁵ Doctor Areilza 24. Gran Vía 88. R.P.B. Libro 260, folio 230, finca 7.311. Libro 261, folio 176, finca 7.336.

⁴⁴⁶ Fernández del Campo 29. R.P.B. Libro 245, folio 162, finca 6.836.

⁴⁴⁷ General Eguía 8. R.P.B. Libro 250, folio 63, finca 7.018

⁴⁴⁸ Licenciado Poza 36. Sabino Arana 10. R.P.B. Libro 256, folio 209, finca 7.201. Libro 258, folio 192, finca 7.261.

No obstante, en algunos reglamentos el promotor se reservaba la libertad de venta de los pisos construidos sin tener la obligación de comunicárselo al resto de copropietarios del inmueble, ni que éstos tuvieran privilegio de compra⁴⁴⁹. Así todo el reglamento podría reformarse siempre y cuando la mayoría de la Junta General lo acordara, mientras que en otros casos se estipulaba que el reglamento tendría una validez de diez años prorrogables en caso que no se modificara⁴⁵⁰.

Lejos quedaban por tanto las disposiciones legales que se habían tomado en otros países para regular la comunidad de casas divididas por pisos⁴⁵¹, en los que a diferencia de España ni los tribunales, ni otros organismos tenían que mediar o fallar en asuntos relacionados con la propiedad horizontal.

3.5.5. Vivienda en propiedad frente a vivienda en alquiler.

El inicio de la propiedad horizontal se desarrolló en una época de grave crisis económica y apremiante carencia de viviendas, que se perpetuó con una política de arrendamientos urbanos y construcción de viviendas sociales torpe e ineficaz. El resultado fue un cambio inicialmente tímido pero constante, en el modo de habitar y construir la ciudad, que se generalizaría en los años posteriores a la Guerra Civil. Se pasó así de iniciativas particulares de construcción de inmuebles en alquiler, como un medio de invertir el capital y obtener un rendimiento inicialmente periódico y seguro a través de las rentas de los arrendamientos, a la venta de viviendas. No en vano los propietarios de inmuebles empezaron a ver en la venta de casas un modo inmediato de asegurar y recuperar su inversión; a la vez que los nuevos dueños podían disfrutar de manera definitiva y tranquila de su hogar, que se presentaba además como un modo en el que invertir sus ahorros.

El inicio del condominio por pisos se acompañó del desarrollo paulatino de las sociedades inmobiliarias, que inicialmente se sumaron a la actividad de particulares y constructores en la venta de viviendas. La figura del casero dio paso así a una especialización empresarial en la construcción y de venta de viviendas que fue más habitual a partir de los años de posguerra. Aunque en muchas ocasiones, el cambio estuvo protagonizado por la misma burguesía inmobiliaria, que supo adaptarse a los cambios en el modo de construir y habitar la ciudad.

Sin embargo la nueva realidad no estuvo acompañada de las adecuaciones normativas y legislativas necesarias, dejando su regulación a merced de unos preceptos genéricos, insuficientes e incluso contradictorios que llegaban a negar la propiedad horizontal. De hecho hubo que esperar a la reforma del artículo 396 del Código civil en 1939, para que se diera cabida a una nueva interpretación de la propiedad horizontal como un tipo de comunidad especial, diferente a la copropiedad, que finalmente prevaleció en la primera ley sobre el condominio de pisos que se dictó el 21 de julio de 1960⁴⁵². Cuando en Francia los artículos equivalentes del Código Civil español se reformaron en 1929 y la nueva ley se promulgó en 1938⁴⁵³.

En cualquier caso, la propiedad de la vivienda no podía solucionar el grave problema de escasez de habitación de la época; ya que ser propietario tan sólo estaba

⁴⁴⁹ General Eguía 6. Sabino Arana 10. R.P.B. Libro 251, folio 248, finca 7.066. Libro 258, folio 192, finca 7.261.

⁴⁵⁰ Gran Vía 88. R.P.B. Libro 261, folio 176, finca 7.336.

⁴⁵¹ RAMARONY, Ch., "Régimen jurídico de la propiedad urbana en el extranjero. La copropiedad dividida de pisos", en *Propiedad y Construcción*, núm.140, octubre de 1934, págs.8-10, núm.141, noviembre de 1934, págs.8-10. Artículo del presidente de la "Union de la Propriété Bâtie de France".

⁴⁵² Aunque no fue hasta un años más tarde cuando la Real Academia de la Lengua Española incluyó el término en su diccionario. CASARES, Julio, "La Academia Española Trabaja", en *A.B.C.*, 3 de febrero de 1961, pág.1.

⁴⁵³ OCIO Y URRETA, Enrique de, "Una cuestión de actualidad. Ordenación legal de las casas con pisos pertenecientes a distintos propietarios", en *Propiedad y Construcción*, núm.77, julio de 1929, pág.4-5.

al alcance de aquellas familias de trabajadores cualificados y clases medias con ahorros y recursos económicos suficientes para poder afrontar la compra o hipoteca. En consecuencia el alquiler seguía siendo la única solución que muchos ciudadanos tenían para poder acceder a una vivienda.

Sin embargo en las escasas iniciativas de vivienda social que se llevaron a cabo en la época, y en las que paradójicamente se fomentaba la propiedad, tan sólo el consistorio bilbaíno optó por el alquiler. Las viviendas municipales siguiendo la tradición de otras ciudades europeas, ofertaron su parque inmobiliario en precios populares, presentándose así como una alternativa al incipiente desarrollo de la propiedad horizontal. Aunque la ausencia de una política de vivienda y la carencia de medios y recursos económicos y de solares, no podían hacer de las iniciativas locales una alternativa real similar a la que se estaba desarrollando en los municipios socialdemócratas de Frankfurt o Viena, así como algunas ciudades soviéticas.

De hecho la abolición de la propiedad en la antigua U.R.R.S. había propiciado la creación de una política urbana y de vivienda que nada tenía que ver con la que se estaba desarrollando en el resto de Europa, y que desde los sectores conservadores se veía con temor. Con todo, tras la Revolución Soviética y la Primera Guerra Mundial, el régimen de tenencia tanto del suelo como de la vivienda, acapararon la atención en las reflexiones y el desarrollo de la ciudad y de una de sus principales funciones: el albergue de residencias. Así no es de extrañar que en los C.I.A.M. y muy especialmente el que se celebró en 1933, la propiedad del suelo urbano, que algunos eran partidarios de abolir, fuese el principal escollo para alcanzar un acuerdo de todos los asistentes; o que en las iniciativas de viviendas de la época se abogara tanto por el alquiler como por la propiedad. Aunque finalmente la propiedad del suelo, y la vivienda quedaron o pasaron a manos de particulares que fueron, quienes a pesar de los cambios y, al igual que en años anteriores, siguieron construyendo la ciudad.

TOMO II

LA ARQUITECTURA RACIONALISTA EN BILBAO (1927-1950).
TRADICIÓN Y MODERNIDAD EN LA ÉPOCA DE LA MÁQUINA

directora: Nieves Basurto Ferro. *doctorando:* Francisco Javier Muñoz Fernández
Universidad del País Vasco. Euskal Herriko Unibertsitatea. Bilbao 2011.

segunda parte
1937- 1950

4.1. La arquitectura para después de una guerra.

Con la Guerra Civil se inició el camino hacia el abismo del horror y la barbarie que dejó tras de sí un país completamente mutilado. Sobre él se instauró un régimen brutal que necesitó imponer la convicción de su legitimidad desde la fuerza, el miedo, la coacción y la censura que abarcó y politizó todos los ámbitos de la sociedad: desde la justicia y la economía, pasando por la educación y la religión, hasta el modo de concebir la ciudad y su arquitectura.

Se trató de una maquinaria eficaz que asentó el totalitarismo sobre el que constituyó un Estado, que además de acometer la reconstrucción y la recuperación económica del país, tuvo que dar respuesta a los mismos problemas presentes desde años anteriores, que la contienda bélica tan sólo aplazó y en algunos casos incluso agravó. De tal modo que la acuciante falta de viviendas, la carencia de servicios, o la ausencia y precariedad de las comunicaciones, continuaron siendo los principales desafíos de Bilbao y otras ciudades de la época. Luego no es de extrañar que el nuevo régimen, para intentar afrontar los problemas más inmediatos, retomase y reformulase ideas anteriores, que la guerra y la inestabilidad política y económica de la II República imposibilitaron desarrollar de una manera efectiva. Pero con la diferencia que, inicialmente, las nuevas instituciones plantearon e intentaron solucionar los problemas desde una ideología nacionalista que en nada ayudó a su resolución.

No en vano para el Estado la arquitectura y la ciudad se entendieron como parte de un proyecto político más amplio. A través de ellas se quiso restaurar el pasado del que el nuevo régimen se sentía legítimo heredero, y justificaba así su poder. Más concretamente se trató de un Imperio rural y autárquico que quiso definir un estilo nacional, identificable con la nueva España, en base a referencias vernáculas, El Escorial y el clasicismo en él inspirado, dentro de un modelo de crecimiento urbano inicialmente limitado, más bien anti-urbano, al entender que era en ese tradicionalismo agrario donde se conservaban la esencia y los valores de la "nación" y de la "raza", adecuados para el hombre nuevo que se quería forjar.

La apuesta por el mundo rural también fue la consecuencia de una política económica que aspiraba a ser autosuficiente y servirse, tan sólo, de sus propios recursos, principalmente, aquellos procedentes del campo. De hecho, el Estado consideraba que la industria vizcaína, y otras provincias, ya habían logrado el desarrollo adecuado, y no tenía previsto realizar inversión alguna que fomentara su crecimiento. En consecuencia, las obras públicas ideadas para Vizcaya, no podían dar respuesta a las aspiraciones del empresariado local y las instituciones que controlaban, y que apostaban por el desarrollo industrial de la metrópoli bilbaína. De tal forma que en los primeros años de posguerra, el Estado y el municipio bilbaíno siguieron caminos contrapuestos que retrasaron no sólo el crecimiento industrial, sino que también la mejora y construcción de viviendas, servicios, infraestructuras y comunicaciones más apremiantes.

La carencia de medios económicos, humanos y materiales que propiciaron la parálisis constructiva en los primeros años del régimen, limitaron además todas aquellas iniciativas que quisieron llevarse a cabo. Ante esta situación el Estado se centró en las tareas de reconstrucción, y en aquellas relacionadas con la sanidad y la vivienda que no fueron ajenas a los planteamientos racionalistas. De ahí que las escasas intervenciones que lograron concretarse, gracias a sus inauguraciones escenográficas y al control de los medios de comunicación, fueran más simbólicas y propagandísticas que efectivas. Así desde los discursos, la prensa y la radio se utilizó cualquier propuesta para criticar las gestiones del gobierno republicano anterior y

ensalzar el esfuerzo del nuevo régimen, que era capaz de surgir de la nada y construir, aparentemente, un Imperio nuevo¹.

Se trató de una propaganda que utilizó los mismos recursos que la arquitectura de vanguardia. Y lo hizo mediante nuevos himnos y consignas que intentaron disfrazar el llanto y la miseria de una época en la que no pudieron participar los arquitectos muertos, exiliados o sancionados por colaborar con el gobierno republicano, así como las divergencias entre las diferentes instituciones para afrontar los desafíos más acuciantes.

Sin embargo, tras los primeros años de posguerra, a partir de 1943- 1944, la ideología nacionalista basada en un mal entendido concepto de tradición española y fomento del desarrollo rural, dio paso a otro modo más realista y efectivo de plantear y resolver los retos del momento. El resultado fue que las ideas iniciales de limitación del desarrollo urbano y estímulo de la vida campesina, dieron paso a una concepción metropolitana de la ciudad donde se plantearon las soluciones a los problemas de crecimiento, especialmente aquellos relacionados con la vivienda. Al cambio se sumó una actitud más crítica y abierta, donde las discrepancias se hicieron públicas y sirvieron para iniciar, a partir de los años finales de la década, un debate cada vez más dinámico sobre las preocupaciones de aquellos años. Al debate se añadió la necesidad de una arquitectura moderna acorde con su tiempo, que relegó la pretensión de definir un estilo nacional, e hizo suyas las ideas en torno a la industrialización de la construcción, inaugurando así un nuevo modo de pensar la profesión que ya reclamó el racionalismo años atrás. Se trató por lo tanto, de un viaje de vuelta a la modernidad, pero según parámetros y protagonistas necesariamente diferentes, que iniciaron un nuevo episodio de la historia de la arquitectura en el País Vasco y en España.

4.2. Una nueva arquitectura para un nuevo Estado.

4.2.1. El falangismo de piedra y hormigón.

El discurso político de posguerra se centró en la reconstrucción, el restablecimiento y la regeneración de la “nación”. Restaurar una restrictiva idea de España se convirtió en el principal objetivo del nuevo régimen, donde la arquitectura también se puso al servicio de sus necesidades, por lo que el falangismo también lo fue de piedra y hormigón. El desarrollo de la arquitectura de la España falangista fue, en consecuencia, similar al de otros regímenes totalitarios de la época como la Alemania nazi, la Italia fascista, el Portugal salazarista o la antigua U.R.S.S. estalinista; ya que todos ellos tuvieron en común un lenguaje arquitectónico y del espacio urbano al servicio de la ideología del Estado.

El espíritu aparentemente redentor, regenerador y de futuro de la arquitectura que acompañó la dictadura, quiso ser reflejo de un nuevo orden en contraposición a las épocas inmediatamente anteriores contra las que se había alzado, en el caso de España contra la II República y sus iniciativas; a la vez que presentó a Franco, -al igual que a Hitler, Mussolini, Salazar o Stalin-, como al arquitecto y artista creador e impulsor de las nuevas artes y, por ende, del Nuevo Estado. Para ello fue fundamental el control e instrumentalización propagandística de toda manifestación urbana, arquitectónica y artística que, junto con otros elementos, quiso enraizar el nuevo régimen que pretendía representar, no sólo entre los profesionales, sino que también en todos los ámbitos de la sociedad. Así a pesar de que durante los primeros años de la dictadura en España se ejecutaran menos proyectos de los deseados; aquellos que se colmataron, se rentabilizaron con una destacada repercusión mediática en base a inauguraciones grandilocuentes, con desfiles y grandes

¹ “Imperio. ¿Qué sentido tiene para nosotros la palabra IMPERIO?”, en *Vértice*, núm.9, abril de 1938, s.p.

concentraciones de masas², donde siempre estuvieron presentes las instituciones que representaban al nuevo régimen y su Iglesia.

En todas ellas se favoreció una respuesta por parte de los arquitectos afines a la nueva situación política que, en España, supuso una revisión, adulteración o transfiguración de los lenguajes modernos de antaño, por signos inspirados en la tradición que, por otra parte, nunca habían desaparecido del panorama arquitectónico local. El resultado fue, necesariamente, una arquitectura heterogénea, donde convivieron diferentes formas y destacó el intento por definir una nueva arquitectura que recogiera los valores tradicionales que se quisieron imponer con el totalitarismo que se acababa de instaurar.

De este modo, aunque el racionalismo siguió estando presente en algunos proyectos particulares y otros públicos de servicios y carácter funcional; el nuevo Estado procuró asumir una nueva imagen en base a una arquitectura clasicista, especialmente en edificios institucionales con fuerte presencia urbana, y otra que siguiese la tradición vernácula de cada región en los ámbitos rurales.

La arquitectura nacional que representaba el triunfo del orden nuevo se intentó implantar en encargos, concursos, exposiciones, pero también a través de nuevos organismos e instituciones que quisieron monopolizar la construcción, y la profesión mediante depuraciones, sanciones, el control de la vida colegial, la formación de los futuros arquitectos en las Escuelas de Arquitectura de Madrid y Barcelona, y las publicaciones profesionales que pasaron igualmente a ser supervisadas por el Estado. Aunque seguramente con menor incidencia de la que a los responsables de la cultura arquitectónica oficial les hubiera gustado, ya que la grave crisis de los años de posguerra ralentizó, cuando no paralizó, el ritmo de todas las edificaciones que quisieron llevarse a cabo.

De hecho resulta paradójico que las obras más representativas de la España autárquica, entre finales de los años cuarenta e inicios de los cincuenta, todavía siguiesen sin terminarse, precisamente cuando algunos profesionales estaban emprendiendo el camino hacia la modernidad que se generalizaría en los años siguientes.

4.2.2. La concreción de una arquitectura nacional.

4.2.2.1. *La tradición como camino de regeneración.*

Para el nuevo régimen la arquitectura fue un instrumento político y tuvo, por lo tanto, un fuerte carácter militante y de propaganda, que ya fue apuntado en los años anteriores a la guerra. Como hemos adelantado, durante la II República Ernesto Giménez Caballero junto con otros intelectuales, desde la revista *Acción Española* (1931-36) y publicaciones similares, se hizo eco del ideario fascista y se refirió a la decadencia del arte occidental que él mismo había colaborado en desarrollar. En su lugar defendió un arte tradicional y conservador, donde destacaba la primacía de la arquitectura y su filiación con el Estado. Presentó así la arquitectura como un instrumento de lucha política para expandir otra nueva buena, otra "fe", y en consecuencia, entendió al arquitecto como un soldado al servicio de los ideales del Estado, hasta el punto de llegar a una identificación entre ambos.

Seguidamente desde periódicos como *Arriba* (1935-79), las revistas *Jerarquía* (1937-38) publicada en Pamplona, *Vértice* (1937-46) editada en San Sebastián, así como *Escorial* (1940-50), *Arbor* (1944-), y otras sobre arquitectura (*Reconstrucción* -1940/56- y la *Revista Nacional de Arquitectura* -1941/58-), se propuso un modelo teórico- artístico a seguir, donde una visión reduccionista y única, casi absoluta de lo español, fue el denominador común. Ello se debió a que todas las publicaciones dependían de las instituciones rectoras del Nuevo Estado, y su carácter bien podría

² "Estética de las muchedumbres", en *Vértice*, núm.3, junio de 1937, s.p.

quedar resumido en el manifiesto editorial del boletín *Escorial*, que presentaba a la revista como un arma más de la Revolución Española³.

De la mano de arquitectos, artistas, críticos de arte, escritores o políticos, aparecieron, en definitiva, diferentes ideas en torno al arte y la arquitectura coincidentes con las expresadas por Giménez Caballero⁴. Se constató así el caos y la decadencia de un arte de vanguardia desorientado, deshumanizado, individualista, mecanizado, foráneo, sin público, sin historia y sin raíces; frente al que se defendió un artista/ artesano combatiente y propagandista al servicio de la patria, que con su obra recogiese la esencia y la tradición de la cultura española, su raza, su catolicidad y sus aspiraciones imperialistas y ruralistas, que estaban regidas por un aclamado Jefe del Estado con capacidades demiúrgicas que seguía los dictados de una revelación divina.



Revista *Reconstrucción*

Con ello se quería materializar una propuesta higiénica de salvación, regeneración y espiritualidad, que uniendo ética y estética, y sin dejar lugar alguno a su refutación, estaba dirigida a la redención y reeducación del pueblo, con el que se podrían configurar incluso, rituales y ceremonias colectivas que contarían con sus propios símbolos. De hecho el fomento de lo autóctono, contaba con la ventaja de que podía ser fácilmente asimilable e identificable por las masas a las que se quería dirigir, a la vez que era una continuación del camino que se había seguido hasta entonces. A ello se sumó la sencillez y la claridad de las propuestas, no excesivamente intelectuales y subjetivas, que estaban al alcance de todo el público en sus diferentes formatos.

Siguiendo las palabras del escritor Samuel Ros, en el diario falangista *Arriba*: “nos espanta la idea de que existiesen pintores cubistas, para eternizar la memoria de nuestros héroes y nuestros sucesos”, ya que “una sociedad democrática no es otra cosa que la voluntad de despintar la historia, y una sociedad totalitaria, la voluntad de

³ “Manifiesto Editorial”, en *Escorial*, núm.1, noviembre de 1940, págs.7-12. La revista estuvo dirigida por el político Dionisio Ridruejo y el escritor Pedro Laín Entralgo.

⁴ BONET CORREA, Antonio, *Arte del franquismo*, Madrid: Cátedra, 1981. CABRERA GARCÍA, María Isabel, *Tradición y vanguardia en el pensamiento político español (1939- 1959)*, Granada: Universidad de Granada, 1998. CIRICI PELLICER, Alexandre, *La estética del franquismo*, Barcelona: Gustavo Gili, 1977. DÍAZ SÁNCHEZ, Julián, LLORENTE HERNÁNDEZ, Ángel, *La crítica de arte en España (1939-1976)*, Madrid: Istmo, 2004. LLORENTE, Ángel, *Arte e ideología en el franquismo (1936-1951)*, Madrid: Visor, 1995. UREÑA, Gabriel, *Las vanguardias artísticas en la postguerra española. 1940-1959*, Madrid: Istmo, 1982.

pintarla”, pero de pintarla tal y como se quiso que fuera⁵. Se aspiró, en definitiva, a definir un arte nuevo acorde con una sociedad que también aspiraba a ser nueva desde la dominación, el control, la coacción y la censura impuestas por la dictadura.

En el caso de la arquitectura, la reivindicación de construcciones que recogiesen el alma española y estuviesen acordes con el espíritu y las aspiraciones del nuevo Estado⁶, se tradujo en el intento de definir una arquitectura nacional que recogiese los mismos valores tradicionalistas y triunfalistas que se quisieron imponer con el nuevo régimen, y marcasen un nuevo rumbo ante la aparente desorientación del momento.

“(…) La tradición española se ha encontrado rota; en su lugar dos direcciones opuestas en apariencia, idénticas en la intención: 1º, la moda última, cualquiera que sea, extraña a lo nuestro, y 2º, la copia servil, el ‘pastiche’ de un momento determinado de lo nuestro. Contra ambas la tradición viva, transmisión entre generaciones”⁷.

Así se refería en 1940 el arquitecto Luis Moya a su sueño arquitectónico para una exaltación nacional, a la vez que retomaba el mismo debate que había presidido el devenir de la arquitectura en España en años anteriores. Pero con la diferencia que en esta ocasión, apenas si se reparó en el desarrollo de la arquitectura y la técnica constructiva en otros países, que ya no tuvieron espacio en un Estado que había quedado aislado del resto del mundo, con la excepción de otros regímenes totalitarios afines. Pero mientras para algunos profesionales la preocupación no fue definir un estilo determinado, sino que apuntar actitudes y propuestas del pasado que sirviesen para afrontar y solucionar el presente⁸. Para otros primó crear un estilo arquitectónico, que concitase unas características constantes en el modo en que la “raza” había afrontado la arquitectura a lo largo de la historia. Así lo apuntó en 1937 el arquitecto Víctor d’Ors al señalar que:

“Esta magna reconstrucción de España que prevemos, tiene que realizarse en un estilo arquitectónico nuevo. A la vez español y moderno. La vida de nuestros días, nuestra técnica y la misma ‘poética’- por decirlo así- de los materiales que empleamos nos conducen a un conjunto de normas en las que debe insuflar las tendencias y características que han sido constantes al traducir al lenguaje de formas español cualquiera de los llamados estilos históricos y que, por lo tanto, revelan la especial idiosincrasia del alma nacional. Por encima, las normas eternas de belleza y armonía, que para algo creemos en valores absolutos”⁹.

⁵ ROS, Samuel, “Arte y política”, en *Arriba*, 23 de junio de 1939, pág.3.

⁶ AA.VV., *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939. ALMAGRO SAN MARTÍN, Melchor, “¿Qué estilo arquitectónico se adapta mejor al carácter de Madrid?”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.15, marzo de 1943, págs.105 y 156. GARCÍA VIÑOLAS, Manuel, “Sobre la creación de los estilos arquitectónicos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.18-19, junio- julio de 1943, pág.243. BIDAGOR, Pedro, “Tendencias contemporáneas de la arquitectura española”, en *Fondo y Forma*, núm.1, febrero de 1944, págs.8-12. MOYA BLANCO, Luis, “La ideas de la arquitectura actual”, en *Fondo y Forma*, núm.1, febrero de 1944, págs.17-22. CAMÓN AZNAR, José, “Un posible estilo nacional de arquitectura”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.44, noviembre-diciembre de 1947, págs.1-3.

⁷ LAVIADA, Manuel, MOYA, Luis, UZQUETA, Vizconde de, “Sueño arquitectónico para una exaltación nacional”, en *Vértice*, núm.34, septiembre de 1940, s.p., reproducido en: URRUTIA NÚÑEZ, Ángel, *Arquitectura española contemporánea. Documentos, escritos, testimonios inéditos*, Madrid: U.A.M. C.O.A.M., 2002, pág.243.

⁸ MUGURUZA, Pedro, *Arquitectura popular española*, Madrid: Imp. A.G. Faure, 1940, págs.13-16.

⁹ ORS, Víctor d’, “Hacia la reconstrucción de las ciudades de España”, en *Vértice*, junio de 1937, s.p. El subrayado es nuestro.

A lo que su colega, Diego de la Reina en su conocido libro *Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un estilo Imperial*, publicado en Madrid en 1944, añadiría:

“El problema estético de mayor envergadura que el Nuevo Estado nos plantea a los arquitectos españoles, es la necesidad de encontrar una plástica que sea digna de exponer los ideales patrios con majestuosa severidad y estática grandeza. Todas las demás cuestiones de índole artística, matemática o constructiva, pierden importancia ante aquella, no admitiendo siquiera comparación la magnitud filosófica necesaria para resolver las dificultades que las últimas puedan plantearnos, con la precisa para valorar justificadamente los elementos componentes de una nueva arquitectura nacional”¹⁰.

Seguidamente se propusieron aquellos modelos que, al parecer, resumían las constantes de la arquitectura española, y confirmaban la permanencia de valores espirituales, culturales y estilísticos que se consideraban representativos del ser nacional, esto es, las constantes de la arquitectura española. Se trató de la arquitectura popular, pero muy especialmente de El Escorial y sus repercusiones clasicistas hasta el neoclasicismo hispano, que nos remitía una vez más, a las ideas de Giménez Caballero cuando se refirió al edificio filipense como el ejemplo del genio español y del arte de lograr un Estado¹¹.

Así se refirió Luis Gutiérrez Soto al rumbo que tomó la arquitectura tras la guerra:

“Durante los tres años de duración del nuestro Movimiento Nacional, este sentimiento nacionalista fue incrementándose, hasta culminar en la más bella exaltación de nuestros sentimientos históricos y tradicionales. En la guerra volvimos a conocer nuevamente España, en sus campos de batalla, en el andar de sus caminos, en el dramatismo y belleza de sus pueblos y de sus iglesias castellanas, y sentimos más que nunca todo el peso y la gloria de una tradición y de una historia que, por desgracia, casi habíamos olvidado.

Lógicamente, al fin de nuestra guerra, a la hora de la reconstrucción, este sentimiento nacionalista y tradicionalista se impuso a toda otra consideración; dos tendencias marcan este periodo, una se apoya en las tradiciones populares regionales, en la reconstrucción de pueblos destruidos, y otra, que inspirándose en la arquitectura de los Austrias y de Villanueva, y en El Escorial como precursor de la sencillez, ha de marcar el camino de una arquitectura estatal netamente española, expresión exacta del sentimiento espiritual y político de la nación. Por eso volvimos a revivir las frías y pétreas portadas herreritas y las torres y tejados de pizarra de traza escorialense, y las plazas porticadas como en el siglo XVIII y los escudos con águilas, yugos y flechas, y nuevamente, como Villanueva en el siglo XVIII, nuestra arquitectura vuelve a ser española y madrileña, con un rotundo mensaje del ladrillo, el granito y la piedra de Colmenar; porque a fuerza de sinceros, sentimos como un poder obsesionante de hacer una arquitectura “Así”, a la española, en

¹⁰ REINA, Diego de, *Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un estilo Imperial*, Madrid: Ediciones Verdad, 1944, pág.122.

¹¹ El interés por el Escorial motivó que en aquellos años se publicara un número destacado de libros y artículos al respecto: RUIZ DE ARCAUTE, Agustín, *Juan de Herrera, arquitecto de Felipe II*, Madrid: Espasa- Calpé, 1936. MÉLIDA, José Ramón, *Escorial: cuarenta y ocho ilustraciones*, Barcelona: H. de J. Thomas, 1940. ÍÑIGUEZ, Francisco, “Juan de Herrera. Arquitecto, matemático y filósofo”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.81, septiembre de 1948, págs.221-336. LÓPEZ SERRANO, Matilde, *Biblioteca del Palacio: catálogo de dibujos*, Madrid: Imp. Blas, 1944. SERRANO PLAJA, Arturo, *El libro de El Escorial*, Buenos Aires: Poseidón, 1944. COMAS, Juan, *Antología de El Escorial*, Madrid: s.n., 1946. PORTABALES PICHEL, Amancio, *Los verdaderos artífices de El Escorial y un estilo indebidamente llamado herreriano*, Madrid: s.n., 1945.

*abierto contraste con aquella otra que nuestros sentimientos, quizás equivocadamente, consideraron falsa y apátrida*¹².

La arquitectura acogió los ideales de exaltación nacional, de singularidad y peculiaridad atemporal de la “nación” y de la “raza” desde un sentido restrictivo, limitado y voluntariamente intencionado donde predominaron los prejuicios políticos y religiosos¹³. De ahí que la arquitectura se fijara principalmente en la tradición y la época supuestamente más gloriosa de la historia de España, el Imperio de Felipe II, del que se sintieron herederos y quisieron restaurar, también gracias al uso de la arquitectura.



Destrucción de Guernica y tareas de reconstrucción en el municipio guipuzcoano de Éibar.

Víctor d’Ors, Diego de la Reina o Fernando Chueca Goitia, entre otros, intentaron resumir los invariantes castizos de la arquitectura española que tenía que acompañar al nuevo Estado¹⁴. De este modo se prefiguró un nuevo clasicismo en base a organizaciones simétricas, órdenes jerárquicos, líneas rectas, el uso o la imitación de materiales en ocasiones artesanales, y un repertorio de elementos definitorios en virtud de la categoría de los edificios. Se trató de frontones, molduras, pináculos de filiación escurialense, claves destacadas sobre vanos, cajas de escaleras con acristalamientos continuos, cubiertas de pizarra a dos aguas, etc., que empezaron a ser cada vez más habituales en las ciudades de la época. Ya que el control por parte del Estado de todos los organismos culturales, propició que la arquitectura conservadora pasara a generalizarse en escuelas, encargos, concursos, exposiciones y publicaciones. Todo ello se acompañó de la oposición a la arquitectura racionalista que se había iniciado antes y de la guerra, que ya Giménez Caballero identificó con el socialismo y el comunismo, que pronto contó con más críticas¹⁵, como la censura de

¹² “Pero como todos movimientos de exaltación, hoy remitida la fiebre y pasado el ambiente que lo creó, es posible pensar que quizá fuimos demasiado lejos dejándonos llevar de nuestros sentimientos; pero, equivocados o no, esa arquitectura ahí está y ahí quedará, para que la historia la juzgue, porque el gran milagro de la arquitectura es poder explicar, mediante su propio lenguaje, las más recónditas pulsaciones del clima humano, asentado sobre el suelo, sus testimonios sólidos y elocuentes”. Declaraciones a Juan Daniel Fullaondo recogidas en *La obra de Luis Gutiérrez Soto*, Madrid: C.O.A.M., 1978, pág.24.

¹³ Así los censuró Miguel de Unamuno y se volvió a hacer desde las páginas del exilio del *Retablo Hispánico* editado en México en 1946. ANTONIOROBLES, “El Escorial. Carta del escurialense”, en *Retablo Hispánico*, Sevilla: Renacimiento, 2008 (1946), pág.179.

¹⁴ ORS, Víctor d’, “Confesiones de un arquitecto”, en *Fe*, cfr. en BONET CORREA, Antonio, opus cit., pág.50. REINA, Diego de, opus cit., págs.14-15.

¹⁵ MOYA, Luis, “Sueño arquitectónico para una exaltación nacional”, opus cit. PALACIOS, Antonio, “Ante una moderna arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.9, 1945, págs.405-15. (Discurso leído en el Instituto de España el 6 de enero de 1940 en conmemoración del II Centenario de Juan de Villanueva).

su maquinismo¹⁶, su carácter frío, anticristiano y antiespañol que repudiaba la belleza¹⁷, a lo que Pedro Muguruza añadiría que:

“(…) sabemos que los mejores representantes de la arquitectura han sido Gropius, Bruno Taut, Mendelsohn, judíos alemanes que, naturalmente, ni podían ofrecer una tradición porque no la tenían. (...) venían a (...) una perfección exclusiva de la técnica y a ofrecer como única realidad de su trabajo y de su arquitectura un producto mecánico y sin alma”¹⁸.

Además desde diferentes foros se coincidió en apuntar que la crisis y desconcierto que había supuesto la arquitectura racionalista, en Alemania acabó con la llegada del nazismo que afirmó y exaltó la verdadera personalidad nacional; a la vez que el fascismo italiano, -a pesar de valerse en ocasiones de la vanguardia arquitectónica que era igualmente censurada-, no había desdeñado su tradición clásica que se presentaba, asimismo, como un fundamento para el resurgimiento de la arquitectura¹⁹.

4.2.2.2. La incidencia de los modelos alemanes e italianos.

La afinidad ideológica del nuevo régimen hizo que España, al igual que Portugal, no fuera ajena a la arquitectura que otras dictaduras, especialmente Alemania e Italia, estaban desarrollando. A partir de 1939 fue habitual que las escasas referencias a la arquitectura extranjera se limitaran a las propuestas que se estaban erigiendo en Berlín²⁰, Roma²¹ o Lisboa²², y se desconocieran otras coetáneas como las de Alvar Aalto, Le Corbusier, Ludwig Mies o Frank Lloyd Wright.

Así no fue casualidad que desde los medios locales se diese cuenta de los preparativos de la “Exposición Universal de Roma” que se celebraría en 1942 para celebrar los veinte años de fascismo²³, así como de la obra del arquitecto neoclásico alemán Karl Friedrich Schinkel²⁴, o que entre noviembre de 1941 y octubre de 1942 se celebrara en Lisboa, Madrid y Barcelona la muestra “*Neue Deutsche Baukunst*”,

¹⁶ ORS, Eugenio d', *Teoría de los estilos y espejo de la arquitectura*, Madrid: Aguilar, 1944, págs.365-70. Libro reseñado en: “Bibliografía y noticiario. Teoría de los estilos y espero de la arquitectura. Eugenio d'Ors. 1944”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.43, julio de 1945, págs.276-78.

¹⁷ REINA, Diego de, opus cit., págs.13

¹⁸ MUGURUZA, Pedro, *Arquitectura popular española*, opus cit., pág.15.

¹⁹ ÁLVAREZ DE MIRANDA, Ángel, “Arte y política”, en *Revista de Estudios Políticos*, núm.24, 1945, págs.1-43. REINA, Diego de la, opus cit., págs.59-81. Sobre la arquitectura durante el III Reich se puede consultar: HERF, Jeffrey, *Reactionary Modernism. Technology, culture, and politics in Weimar and the Third Reich*, New York: Cambridge University Press, 1996 (1984). MILLER LANE, Barbara, *Architecture and Politics in Germany. 1918- 1945*, Cambridge (Mass.). London: Harvard University Press, 1985 (1968).

²⁰ BIDAGOR, Pedro, “Reformas urbanas de carácter público en Berlín”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.5, 1941, págs.2-25. LOTZ, Wilhelm, “La arquitectura en la nueva Alemania”, en *Obras*, núm.51, marzo de 1943, págs.7-12.

²¹ PIACENTINI, Marcello, “Visión de la Roma Futura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.8, 1942, págs.1-6. BALLIO, V., “Las realizaciones del fascismo en el campo de la arquitectura. La nueva plaza de Augusto emperador en Roma”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.8, 1942, págs.7-13. GUIDI, Giorgio, “Sección Extranjera. La barriada satélite de Primavalle. Roma”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.21-22, septiembre- octubre de 1943, págs.343-48. “La avenida de la Conciliación, en Roma”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.82, octubre de 1948, págs.386-92. GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Roma Madre*, Madrid: Jerarquía, 1939.

²² “Paisagem e monumentos de Portugal”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.8, 1942, págs.48-50. “Sección extranjera. Construcción de habitaciones obreras en Portugal y la política social del nuevo Estado”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.28, abril de 1944, págs.152-156.

²³ MORALES y FRAILE, “Italia. País Hermano. La exposición universal en Roma”, en *Vértice*, enero de 1939, s.p. “Exposición de Roma de 1942”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.4, 1941, págs.51-57.

²⁴ LÓPEZ OTERO, Modesto, “Schinkel”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.12, 1942, págs.2-8.

(traducida como “*Moderna arquitectura alemana*”), que se sumó a otras iniciativas culturales encaminadas a reforzar los lazos entre los estados totalitarios²⁵.

La exposición, que fue ampliamente visitada y en su inauguración contó con la asistencia del Jefe del Estado, los embajadores de Alemania, Italia y otros países; mostró maquetas, planos y fotografías de proyectos arquitectónicos preeminentemente clásicos, planos urbanísticos y obras de ingeniería²⁶. El evento se acompañó de un catálogo bilingüe escrito por Rudolf Wolters, arquitecto, subordinado y amigo de Albert Speer, que se centró en la planificación urbanística: en la reforma de centros históricos urbanos, en la descripción del espacio público, de las plazas rodeadas de edificios monumentales, y en las grandes avenidas que eran esenciales para acoger las manifestaciones y propaganda de los desfiles que querían manifestar un nuevo orden. Aunque también hizo referencia a su preocupación por solucionar el problema de la vivienda y la construcción de puentes y autopistas.

La exposición se completó con la conferencia del arquitecto Wilhelm Kreis, en sustitución de Speer que no pudo acudir, en la que el ponente redundó en las ideas presentes en la muestra y su catálogo²⁷. Un año más tarde, en 1943, el arquitecto alemán Paul Bonatz disertó, también en Madrid, sobre los valores de la nueva arquitectura alemana en dos conferencias tituladas “Tradición y modernidad” y “Sobre la construcción de puentes”²⁸. En arquitecto, que ya no era uno de los renovadores del “Olimpo arquitectónico alemán”²⁹, se refirió a la búsqueda de las raíces de lo nacional, a la vez que defendió lo verdadero y auténtico, frente al entusiasmo por las nuevas posibilidades técnicas.

“La cuestión de hasta qué punto se puede y debe volver a la tradición en el construir, - apuntó Bonatz-, es la misma en todos los países (...), se vuelven a buscar hoy día en todas partes las raíces de lo nacional (...) Pero habrá que evitar cuidadosamente el emplear las características de los estilos que correspondan a una época determinada”³⁰.

²⁵ Sobre la exposición, otras actividades culturales entre Alemania y España, y la presencia del país germano e Italia en la prensa especializada editada en los primeros años del franquismo se puede consultar: GARCÍA- FUENTES, Josep- María, “Neue Deutsche Baukunst/ Nueva Arquitectura Alemana, en Lisboa, Madrid y Barcelona, 1941- 1942. Sobre la exposición, sus resonancias, y el viaje de Albert Speer a España”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.387-96. MEDINA WARMBURG, “Irredentos y Conversos. Presencias e influencias alemanas: de la neutralidad a la postguerra española (1914- 1943), en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de postguerra*, Pamplona: T6) Ediciones, 2004, págs.21-37. ESTEBAN MALUENDA, Ana, “La difusión de la arquitectura moderna en España a través de sus revistas especializadas. Los casos alemán e italiano”, en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de postguerra*, opus cit., págs.171-80.

²⁶ También asistieron al acto los embajadores de Croacia, Eslovaquia, Hungría, Irlanda, Japón, Suecia, y Rumanía. “La exposición de Arquitectura Moderna alemana”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de mayo de 1942, pág.1. “El Caudillo inauguró ayer una Exposición de Arquitectura española y otra de Arquitectura moderna alemana”, en *La Gaceta del Norte*, 7 de mayo de 1942, págs.1 y 5. LINDSCHEIDT, F., “Epílogo a la exposición ‘Nueva Arquitectura Alemana’”, en *Reconstrucción*, núm.26, 1942, págs.337-42.

²⁷ Albert Speer sí que estuvo en la inauguración de la muestra en Lisboa y desde allí inició un viaje por España que le llevó hasta El Escorial. Sintiendo atraído por la austeridad y la contención del edificio, apuntó la equivocación de la arquitectura de ostentación y exceso que había seguido hasta entonces. Por otra parte la conferencia de su seguidor, tuvo lugar en el Instituto Alemán de Cultura que se inauguró en 1941 según la reforma realizada por el arquitecto vienés Robert Kramreiter, asentado en Madrid desde 1940, y el español J. Navarro. SPEER, Albert, *Memorias*, Barcelona: El Acantilado, 2002 (1969), pág.342.

²⁸ BONATZ, Paul, “Tradición y modernidad”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.23, noviembre de 1943, págs.390-97. BONATZ, Paul, “Sobre la construcción de puentes”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.23, noviembre de 1943, págs.398-400. Los recuerdos de Alejandro de la Sota sobre la conferencia se pueden consultar en: SOTA, Alejandro de la, *Escritos, conversaciones, conferencias*, Barcelona: Gustavo Gili, 2002, págs.137-39.

²⁹ CHUECA GOITIA, Fernando, “El arquitecto Paul Bonatz en Madrid”, en *Revista de Ideas Estéticas*, núm.1, 1943, págs.119-23. cfr. en MEDINA WANBBURG, Joaquín, opus cit, pág.34.

³⁰ BONATZ, Paul, “Tradición y modernidad”, opus cit., págs.390. El subrayado el nuestro.

En nuevo régimen en España, hizo suyos muchos de los modelos e ideas sobre la arquitectura y la ciudad de otros países totalitarios; aunque desde instancias oficiales se intentó contrarrestar la incidencia de las propuestas principalmente alemanas e italianas, para mostrarlas como ideas propias. Así quedó patente en la “Exposición de Arquitectura Española” que acompañó a la muestra sobre “Moderna arquitectura alemana” que se organizó en Madrid³¹. En el certamen se expusieron proyectos de la Dirección General de Arquitectura sobre poblados de pescadores³², la reconstrucción de Santander³³, la urbanización del Pilar de Zaragoza³⁴, las ampliaciones del Museo del Prado³⁵, el Ministerio de Asuntos Exteriores³⁶ y el Teatro Real³⁷, y el proyecto del Valle de los Caídos³⁸. Se trató, en suma, de un intento por marcar la especificidad de la arquitectura española. En palabras del Ministro de Gobernación:

“En arquitectura, como en otras muchas cosas, los españoles no necesitamos mirar al exterior ni copiar, sino que basta con bucear en nosotros mismos e inspirarnos en un Herrera, en un Villanueva (...) la arquitectura española puede presentarse frente a otras con más recursos sin temor o desmerecer”³⁹.

La muestra fue por tanto el complemento a la “Exposición sobre la Reconstrucción de España”, que tuvo lugar en la capital del Estado en junio de 1940⁴⁰; y mostró un camino paralelo al que siguió Portugal con la *Exposição do Mundo Português* celebrada también en 1940 en Lisboa⁴¹. No en vano para los dos países

³¹ “Exposición de trabajos en la Dirección General de Arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.2-3. Número extraordinario dedicado a la exposición que recoge los diferentes proyectos.

³² MUGURUZA OTAÑO, Pedro, “Poblado residencia de pescadores. Fuenterrabía”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.4-7. MIGUEL, Carlos de, “Poblado de pescadores. Maliaño”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.8-11. “Anteproyecto de poblado de pescadores”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.12-15. “Mejoramiento de la vivienda en el poblado de pescadores”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.16-17. Otras propuestas de poblados de pescadores también aparecieron en el número 21-22 de septiembre- octubre de 1943 de la *Revista Nacional de Arquitectura*.

³³ “Reconstrucción de Santander”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.24-30. “Santander. Proyecto de reconstrucción de la zona siniestrada”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.5, 1941, págs.26-41. RIANCHO, Javier G. de, “La reconstrucción de Santander”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.76, abril de 1947, págs.120-24.

³⁴ “Plaza de Catedrales en Zaragoza”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.32-37. BOROBIO, Regino, “Proyecto de Plaza de Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.39-46.

³⁵ MUGURUZA OTAÑO, Pedro, “Proyecto de ampliación del Museo del Prado”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.38-43.

³⁶ MUGURUZA OTAÑO, Pedro, “Ampliación del Ministerio de Asuntos Exteriores”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.44-47.

³⁷ MOYA, Luis, “Obras del Teatro Real”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.48-54. “Historia de las obras del Teatro Real”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.79, julio de 1948, págs.235- 251

³⁸ MUGURUZA OTAÑO, Pedro, OYARZÁBAL, Francisco Javier, MUÑOZ SALVADOR, Antonio, “Monumento nacional a los caídos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.55-63. “Concurso de anteproyectos para una gran cruz monumental. Convocado por el Patronato del Monumento Nacional a los Caídos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.18-19, junio-julio 1943, págs.244-75.

³⁹ “Exposición de trabajos en la Dirección General de Arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.10-11, 1942, pág.3

⁴⁰ El número 3 de junio- julio de 1940 de la revista *Reconstrucción* se dedicó de manera exclusiva a la exposición.

⁴¹ Sobre la arquitectura del Estado Novo portugués se puede consultar: AA.VV., *O Fascismo em Portugal*, Lisboa: A Regra de Jogo, 1982. AA.VV. *O Estado Novo das origens ao fim da autarcia 1926- 1959*, Lisboa: Fragmentos, 1987. ALMEIDA, Pedro Vieira de, *A Arquitectura no Estado Novo. Uma Leitura Crítica: os concursos de Sagres*, Lisboa: Livros Horizonte, 2002. FERNANDES, José Manuel, *Português Suave. Arquitecturas do Estado Novo*, Lisboa: Instituto Português do Património Arquitectónico, 2003.

ibéricos las exposiciones visualizaron un referente en la asimilación de propuestas conservadoras e historicistas dentro un marco político nacionalista, que en ambos casos se prolongó hasta los años cincuenta.

Sin embargo, la arquitectura de los años de la autarquía, lejos de mostrar una imagen unitaria, fue un mosaico diverso y complejo en el que, necesariamente, convivieron los caminos apuntados años atrás. Pero con la diferencia de que la cultura arquitectónica oficial además de fomentar una imagen de arquitectura y ciudad identificable con la Nueva España que se estaba constituyendo, quiso controlar toda actividad relacionada con la arquitectura.

De este modo aunque la arquitectura racionalista siguió estando presente en casas de vecindad, y proyectos de carácter funcional, tanto de servicios públicos como de vivienda social. El nuevo Estado procuró definir su ciudad en base a una arquitectura academicista y de rememoración imperialista, especialmente en edificios institucionales y oficiales, y otra que siguiese la tradición popular y vernácula de cada región en ámbitos rurales o menos urbanos.

El resultado fue un eclecticismo, más desarrollado en la literatura que en las obras construidas, donde primó el uso epidérmico de un repertorio formal ya conocido que no estuvo exento de cierta vocación de monumentalidad. Así sucedió en las primeras tareas de reconstrucción y construcción, pero también de restauración y conmemoración nacional.



Luis Gutiérrez Soto. 1939-54. Proyecto para el Ministerio del Aire.

4.2.2.3. *Las primeras obras de reconstrucción, restauración, conmemoración y construcción nacional.*

La política de reconstrucción y la restauración del patrimonio destruido por la guerra, se canalizó a través diferentes instituciones según caminos y criterios dispares, en ocasiones contradictorios y poco respetuosos⁴². La Dirección General de Regiones

⁴² Sobre la restauración en España se puede consultar: AA.VV., *Bajo el signo de la Victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936-1958)*, Valencia: Pentagram Editorial, 2008. ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, *Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929-1939)*. Castilla y León y la primera zona monumental, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2007. LACUESTA CONTRERAS, Raquel, *Restauració monumental a Catalunya (segles XIX i XX): les aportacions de la Diputació de Barcelona*, Barcelona: Diputació de Barcelona, 2003. MARTÍNEZ MONEDERO, Miguel, *Las restauraciones arquitectónicas de Luis Menéndez-Pidal: la confianza del método*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2008.

Devastadas y Reparaciones y la Dirección General de Bellas Artes, creadas ambas en 1938, fueron los principales organismos encargados de la conservación del patrimonio. La primera dentro de un campo global de reconstrucción, y la segunda con un servicio específico de Defensa del Patrimonio Artístico Nacional que inicialmente estuvo a cargo de Pedro Muguruza⁴³.

Desde los primeros años la reconstrucción del país y la conservación del patrimonio se convirtieron en una metáfora del Estado, ya que se optó por lugares significativos para el nuevo régimen como el Alcázar de Toledo, el Santuario de Santa María de la Cabeza en Andujar (Jaén)⁴⁴; así como los municipios devastados que habían tenido una mayor repercusión (Belchite, Guernica o Madrid podrían ser un ejemplo de ello)⁴⁵, que sirvieron además para recodar la victoria en las armas, y la barbarie de la que, supuestamente, el régimen democrático anterior había sido responsable⁴⁶. En otros casos, se decidió restaurar el patrimonio del Imperio del que el régimen se sentía heredero: las residencias reales de Santa María del Naranco en Oviedo⁴⁷, la Aljafería de Zaragoza, el Palacio de los Sada en Sos del Rey Católico, los sepulcros de los Reyes Católicos en Granada⁴⁸, o el Monasterio de la Rábida desde donde Cristóbal Colón afrontó su primer viaje a América, fueron un ejemplo de ello.

Pero la arquitectura fue más una imagen que una realidad, ya que a pesar del intento de actividad y normalidad que se quiso dar a través de los medios controlados por el Estado, la complicada situación de posguerra imposibilitó desarrollar de manera efectiva cualquier proyecto constructivo. De tal forma que mientras los primeros ejemplos de la nueva arquitectura tardaron años en erigirse, fueron más habituales los monumentos conmemorativos de la victoria, el alzamiento, o a los caídos, así como ejemplos de arquitectura efímera con propósitos similares que se levantaron con motivo de desfiles, procesiones y aniversarios civiles, militares, políticos y religiosos. En todos los casos se trató de obras de carácter monumental y escenográfico con una clara finalidad propagandística, que también estuvieron sometidos al control del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, creado en enero de 1938, y la Dirección General de Arquitectura, constituida en septiembre de 1939⁴⁹.

⁴³ MARQUÉS DE LOZOYA, "Las Conservación de los monumentos nacionales durante la guerra", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.14-16. MARQUÉS DE LOZOYA, "La preservación de las 'Ciudades de Arte'", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.3, 1941, págs.1-2. IÑIGUEZ ALMECH, Francisco de Asís, "El servicio de defensa del patrimonio artístico nacional. Plan de obras para el año 1941", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.3, 1941, págs.3-8.

⁴⁴ MORENO TORRES, José, "Aspectos de Reconstrucción. El Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.24-30. "Noticiero. Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza", en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.33-34.

⁴⁵ CÁMARA, Antonio, "Reconstrucción de Belchite"; en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.11-16. "Reconstrucción de Belchite", en *Reconstrucción*, núm.16, octubre de 1941, págs.21-32. CÁRDENAS, Gonzalo, "Estudio de un pueblo adoptado. Guernica", en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.22-27. "Las obras de reconstrucción de Guernica", en *Reconstrucción*, núm.15, septiembre de 1941, págs.10-16. BIDAGOR, Pedro, "Primeros problemas de la reconstrucción de Madrid", en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.17-21. "Organismos el nuevo Estado. Junta de Reconstrucción de Madrid", en *Reconstrucción*, núm.2, mayo de 1940, págs.2-4.

⁴⁶ En algunos casos también se dio valor a la ruina como testimonio del pasado. FOXÁ, Agustín de, "Arquitectura hermosa de las ruinas", en *Vértice*, núm.1, abril de 1937, s.p. GÓMEZ APARICIO, Pedro, "El símbolo de los dos Belchites", en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.6-9. MENÉNDEZ PIDAL, Luis, "Asturias. Destrucciones habidas en sus monumentos durante el dominio marxista. Trabajos de protección y restauración efectuados en el proyecto", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.3, 1941, págs.9-17.

⁴⁷ BEASCOA, Miguel, "Reconstrucción de Asturias", en *Reconstrucción*, núm.2, mayo de 1940, págs.12-17.

⁴⁸ PRIETO MORENO, Francisco, "Proyecto de Reforma del acceso e interior de la cripta de los Reyes Católicos, en la Capilla Real de Granada", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.47-50.

⁴⁹ Más concretamente estuvieron bajo el control de la Sección de Organización de Actos Públicos y Plástica de la Dirección General de Arquitectura; y dentro del Servicio Nacional de Prensa y Propaganda, del Departamento de Plástica y la Comisión de Estilo en las Conmemoraciones de la Patria que se creó en febrero de 1938 a instancias de Eugenio d'Ors. Seguidamente el organismo tomó el nombre de Departamento de Ceremonial y Plástica, y a partir de mayo de 1941 se dividió en la Jefatura de

Por otra parte el nuevo Escorial, el Valle de los Caídos (1940-58), y su carácter de santuario católico, monasterio y cuartel, junto con otras obras significativas promovidas por el Estado como el Ministerio del Aire (1939-54) o la Universidad Laboral de Gijón (1946-65) resumían, en cierta forma, la voluntad del nuevo régimen por definir una arquitectura oficial.

El ministerio de Madrid fue obra de Luis Gutiérrez Soto quien durante el desarrollo del proyecto viajó, en 1941, a Berlín y Roma para conocer edificios similares, a la vez que contó con la colaboración de Paul Bonatz⁵⁰. Finalmente Gutiérrez Soto se decantó por una estructura de hormigón armado revestida de referencias escorialenses, que su autor justificó diciendo que: *“el valor representativo del edificio era para mí tan importante que a ello supedité otras consideraciones”*⁵¹.



Luis Moya. 1946-65. Universidad Laboral de Gijón.

Mientras que Luis Moya al referirse a una de sus principales construcciones de posguerra, la Universidad Laboral de Gijón, apuntó que:

“El error básico hubiese sido hacer una arquitectura moderna pero con medios del siglo XIII, porque no teníamos ni hormigón ni hierro. Está hecha igual que El Escorial, porque no teníamos otros materiales que la piedra. Era más barato incluso que el ladrillo, porque el ladrillo había que cocerlo y se necesitaba carbón. La piedra no había más que sacarla de allí con explosivos,

Ceremonial y la Sección de Organización de Actos Públicos y Plástica dentro de la Vicesecretaría de Educación Popular de las F.E.T. y de las J.O.N.S.

Al respecto se puede consultar: LLORENTE, Ángel, opus cit. VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, “Los monumentos a los caídos: ¿un patrimonio para la memoria o para el olvido?”, en *Anales de Historia del Arte*, núm.16, 2006, págs.285-314. VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, “Celebraciones de masas con significado político: los ceremoniales proyectados desde el Departamento de Plástica en los años de la Guerra Civil Española”, en *Artigrama*, núm.19, 2004, págs.197-226.

⁵⁰ El proyecto del edificio se realizó entre 1939 y 1942 y las obras comenzaron en el último año, terminándose en 1954. Bonatz se *“obsesionó con este proyecto, hasta el punto que se pasaba horas en mi oficina haciendo croquis sobre los planos del Ministerio”* (...) *“De las seis o siete soluciones que yo tenía de la portada, Bonatz me dijo: ‘Debe usted hacer una portada con sólo cuatro importantes columnas’. Mi íntimo sentir y la opinión de una personalidad tan autorizada como el célebre arquitecto me decidieron por esta solución”*. “Sesiones de Crítica de Arquitectura. El Ministerio del Aire”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.112, 1951, pág.41. GUTIÉRREZ SOTO, Luis, “Nuevo Ministerio del Aire en la Plaza de la Moncloa”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.20, agosto de 1943, págs.290-95. CAPITEL, Antón, “Madrid, los años 40: ante una moderna arquitectura”, en *Arquitectura para después de una Guerra*, Barcelona: Cuadernos de Arquitectura. Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, 1977, pág.11. AA. VV., *Arquitectura de Madrid*, opus cit., pág.328.

⁵¹ “Sesiones de crítica de arquitectura. El Ministerio del Aire”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.112, 1951, pág.41. Reproducido en: SÁENZ de OÍZA, Francisco Javier, *Escritos y conversaciones*, Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2006, pág.13. El subrayado es nuestro.

*que sí teníamos. Se hicieron bóvedas por todas partes, porque no teníamos hormigón para hacer forjados planos*⁵².

Sin embargo en la reconstrucción y construcción del Estado no pudieron participar aquellos profesionales que murieron, se exiliaron, o fueron sancionados por el nuevo régimen; a la vez que desde el mismo se intentó controlar toda actividad relacionada con la construcción para lo que se crearon diferentes organismos e instituciones, que fiscalizaron la formación de los arquitectos, las publicaciones profesionales, y la vida profesional.

4.2.3. Castigar, vigilar y controlar la arquitectura.

4.2.3.1. *La creación de la Dirección General de Arquitectura y otras instituciones.*

El Estado, que entendió la arquitectura como un elemento más de su proyecto político, quiso controlar toda actividad profesional a través de diferentes organismos e instituciones. Así quedó patente en la I Asamblea Nacional de Arquitectos que, de la mano del Servicio de Arquitectura de los servicios técnicos de la Falange, se celebró tan pronto como terminó la guerra, entre los días 26 y 29 de junio de 1939 en el Teatro Español de Madrid. Su objetivo fue establecer el papel de la profesión dentro del nuevo régimen, según unas coordenadas de actuación igualmente nuevas y acordes con la situación que se estaba viviendo. La asamblea contó además con la presencia de profesionales que luego ocuparían cargos relevantes en las instituciones como Pedro Bidagor, Carlos de Miguel, José Fonseca y Pedro Muguruza, o personas destacadas en el desarrollo de la arquitectura como Luis Gutiérrez Soto o Eugenio María de Aguinaga⁵³.

En su intervención Muguruza puso de relieve el reto y la “misión trascendental” que suponía para los arquitectos la reconstrucción de la nueva España desde sus “raíces”. Para lo que sería necesario un organismo estatal que sometiese de manera disciplinada y jerarquizada a la profesión, y la enfocara hacia un plan coherente de actuación. En él primaría una arquitectura “*plenamente nacional*”, donde sus artífices serían “*una hermandad y una milicia al servicio de Dios y de España, con toda la fe puesta en el Caudillo*”, cuyo fin último sería regenerar el país como medio “*para lograr su Unidad, su Grandeza y su Libertad*”. Muguruza estaba definiendo y sometiendo, en definitiva, la arquitectura al proyecto político de la falange, según unas instrucciones de uso determinadas.

*“En un momento en que la Política – apuntaba el arquitecto- (...) está marcando unos nuevos derroteros perfectamente definidos, es necesarios que los técnicos, todos, absolutamente todos, se definan y sitúen con una claridad absoluta ante la Política, de la que han de ser en unos momentos orientadores, y en otros servidores fieles, (...) para marcar el cauce, el camino a seguir para un mejor resultado, en el bien nacional”*⁵⁴.

⁵² Declaraciones de Luis Moya a Ángel Urrutia realizadas en Madrid el 20 de abril de 1979. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel, opus cit., pág.247. En el proyecto cuyas obras comenzaron en 1948, también participaron Ramiro Moya Blanco, hermano del anterior, Enrique Huidobro Pardo y Pedro Rodríguez Alonso de la Puente. RÍOS GONZÁLEZ, Sergio, GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César, *La Laboral de Gijón: de Orfanato Minero a Ciudad de la Cultura*, Pola de Siero: Ménsula Ediciones, 2008.

⁵³ También asistieron: Gaspar Blein, los señores Cabello, Cantó y Casés, César Cort, Miguel Ángel Esteve, el señor González del Valle, Valentín Lavín, Carlos de Miguel, Esteban de la Mora, Víctor d'Ors, y Luis Pérez Mínguez.

⁵⁴ MUGURUZA, Pedro, “Ideas generales sobre Ordenación y Reconstrucción Nacional”, en *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., págs.5-6.

Al poco tiempo, en septiembre de 1939, dentro del Ministerio de la Gobernación se creaba la *Dirección General de Arquitectura* (D.G.A.) bajo la dirección de Muguruza y con una sección de urbanismo a cargo de Pedro Bidagor⁵⁵. Desde la nueva institución se quiso, tal como se apuntó en el preámbulo de la ley que la creó: “ordenar la vida material del país con arreglo a los nuevos principios”, ya que:

“(…) la importancia representativa que tienen las obras de Arquitectura como expresión de la fuerza y la misión del Estado en época determinada, inducen a reunir y ordenar las diversas manifestaciones profesionales de la Arquitectura en una dirección al servicio de los fines públicos”⁵⁶.

A la D.G.A. correspondía la ordenación y la dirección de la arquitectura y todos los arquitectos y auxiliares técnicos, así como sus actividades conforme a un criterio arquitectónico y urbanístico determinado, y unos principios nuevos con los que afrontar la reconstrucción. Sin embargo la D.G.A. no pudo controlar el devenir arquitectónico de todo el Estado que quedó en manos de diferentes organismos como la *Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones*, la *Dirección General de Bellas Artes*, el *Instituto Nacional de la Vivienda*, la *Obra Sindical del Hogar y Arquitectura*, el *Instituto Nacional de Colonización*, el *Patronato Nacional Antituberculoso*, o el *Instituto Nacional de Previsión*, desde los que quiso dirigir, con disparidad de criterios, y desde la falta de coordinación, la actividad constructiva más apremiante en ámbitos tan diversos como la reconstrucción, la conservación, la vivienda, la colonización rural o la sanidad. A ellos hubo que sumar la actividad de diferentes instituciones locales, que en el caso de Bilbao, siguieron un camino, en muchas ocasiones, divergente con las pretensiones estatales.

Las instituciones relacionadas con la sanidad, la reconstrucción y la conservación del patrimonio fueron las primeras que se organizaron en plena guerra, aunque su organización y efectividad fue mayor al término de ésta. El 11 de febrero de 1938 Eugenio d'Ors se hizo cargo del *Servicio Nacional de Bellas Artes*, y unos días antes, el 30 de enero de 1938 se creó el *Servicio Nacional de Regiones Devastadas*, que a partir del 8 de agosto de 1939 pasó a denominarse *Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones*, como también lo hizo la *Dirección General de Bellas Artes* a partir de 1941. Las dos instituciones se crearon con el fin de que los trabajos aislados y puntuales de reconstrucción y conservación que se habían iniciado a partir de 1937, y otros muchos que no se podían acometer debido a la falta de medios, se ejecutaran dentro de una política global, similar a la que habían emprendido otros países europeos tras el final de la Primera Guerra Mundial.

Una de las principales preocupaciones de Regiones Devastadas fue la construcción de viviendas, que también se articuló a través de otros organismos como el *Instituto Nacional de la Vivienda* (I.N.V.) o la *Obra Sindical del Hogar* (O.S.H.) que se desarrollaron al amparo de la Ley de Viviendas protegidas de 14 de abril de 1939. El I.N.V., que nos podría remitir al Patronato de Casas Baratas de años anteriores, se creó el 19 de abril de 1939 para gestionar las ayudas previstas por la ley, y al él le siguió la O.S.H. en 1941 como el principal promotor de viviendas protegidas en todo el Estado.

⁵⁵ “Decreto de 23 de septiembre de 1939 por la que se crea la Dirección General de Arquitectura y funciones que le corresponden”, en *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm.43-44, 1-28 de febrero de 1943, págs.8-9. “Decreto de 23 de septiembre de 1939. Nombrando al arquitecto Don Pedro Muguruza Otaño Director General de Arquitectura”, en *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm.11-12, 1-31 de octubre de 1941, pág.3.

⁵⁶ “Ley creando la Dirección General de Arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, pág.2. El subrayado es nuestro.

Junto con la vivienda, la sanidad fue una de las principales preocupaciones del nuevo régimen. De hecho la mejora de la vivienda estaba estrechamente relacionada con la salud. Inicialmente el *Patronato Nacional Antituberculoso* creado el 20 de diciembre de 1936, se dedicó a construir sanatorios por toda la geografía peninsular que redujesen la alta tasa de mortalidad de la enfermedad más grave de la época. Y una vez que el problema fue solucionándose, a partir de 1948, desde el *Instituto Nacional de Previsión*, que ya existía desde 1908, se emprendió la construcción de hospitales y ambulatorios con el propósito de configurar un régimen de asistencia que sentaría las bases de la futura seguridad social.

Asimismo el *Instituto Nacional de Colonización* (I.N.C.), creado el 18 de octubre de 1939, según criterios similares al Instituto Nacional de Reforma Agraria de años republicanos, tuvo el fin de fomentar la construcción de infraestructuras en campos abandonados (regadíos, parcelación, trazados de nuevos poblados), y también se encargó de construir alojamientos, pero en asentamientos rurales totalmente nuevos que requerían de una planificación urbana *ex novo*, que tampoco estuvo en manos de la sección de urbanismo de la D.G.A.

De hecho muchas iniciativas del I.N.C., el I.N.V, la O.S.H., o el Plan Nacional de Mejoramiento de la Vida del Pescador que en 1941, a instancias de Muguruza, emprendió la D.G.A., lo único que compartieron fue el fomento de una vida rural en consonancia con la política económica autárquica de los primeros años de posguerra. Aunque desde la sección dirigida por Pedro Bidagor se inició, a partir de 1943, un nuevo modo de planificación urbana a través de los planes comarcales primero de Madrid, y luego de Bilbao, Valencia y Barcelona, en los que se sancionó un nuevo modelo de crecimiento económico y urbanístico del Estado, alejado ya de las pretensiones iniciales de crecimiento rural.

En consecuencia, la D.G.A. se limitó a controlar a los arquitectos desde los colegios oficiales desde los que se inició su represión, intentar regular la calamitosa situación en la que se encontraba la industria de la construcción y la falta de materiales, así como a emprender algún que otro proyecto determinado.

4.2.3.2. *Exilio, represión y depuración después de la muerte.*

El Estado que surgió de la guerra no pudo contar con los arquitectos ausentes, bien porque murieron o se exiliaron, pero tampoco con la labor de otros muchos que se quedaron y fueron sancionados por colaborar, o se afines con la República a la que se quería sustituir.

De hecho el silencio de la muerte, el exilio, o el olvido, junto con la prisión, los trabajos forzados, las depuraciones, la censura -también cultural y moral-, la autocensura, o el control de cualquier actividad urbana y arquitectónica, fueron algunas de las medidas de eliminación, exclusión, represión y reeducación del nuevo gobierno. Fue también un modo de proclamar la victoria frente al enemigo vencido, “sanar” la Nación, eliminar la disidencia, y ser ejemplarizante para una sociedad atemorizada; a la vez que contribuyeron a imponer un ordenamiento político y social alternativo.

Los medios represivos y coercitivos del poder político, en ocasiones aleatorios, definieron así un entramado global, coherente y constante de control social, - inicialmente poco regulado pero luego más estructurado e implantado-, que cubrió cuantos aspectos pudo de la vida sociopolítica, económica, jurídica, moral, ideológica, identitaria y cultural de la sociedad de la época. La violencia, la represión y el miedo, integrados en un proyecto global de control social se convirtieron, en suma, en la base del sostenimiento del poder y del proceso “regenerador” de España⁵⁷.

⁵⁷ RICHARDS, Michael, “Guerra Civil, violencia y la construcción del franquismo”, en *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*, Barcelona: Península, 1999, págs.201-38. GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, “Violencia política y represión en la España

Uno de los principales pilares de esa regeneración fue la **muerte** de alrededor de un centenar de arquitectos y estudiantes de arquitectura, y un sin fin de profesionales relacionados con la construcción⁵⁸. Pero el nuevo Estado se limitó a recordar “su” tragedia creando nuevos héroes y mártires como José Manuel Aizpúrua o Joaquín Zarranz, frente al olvido silente que acompañó el llanto de sus “adversarios”⁵⁹. De hecho, muchos de ellos, alrededor de medio centenar, optaron por “el pasado muerto” y el “porvenir helado” que fue como Rafael Alberti definió el **exilio**⁶⁰.

Para articular el exilio las instituciones republicanas arbitraron diferentes organismos. El gobierno del Estado creó, en febrero de 1939, el *Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles* (SERE), y seguidamente, en julio del mismo año, las Diputación Permanente de las Cortes Republicanas, fundó en la capital gala la *Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles* (JARE), que organizaron las principales expediciones trasatlánticas hacia América. Por su parte el gobierno de Euzkadi creó en París el *Comité de Ayuda a los Vascos*, que se englobaba dentro de al *Liga Internacional de Amigos a los Vascos*, constituida en diciembre de 1938, a la vez que también gestionó ayudas y subsidios estatales.

En la mayoría de los casos el primer destino de lo expatriados fue Francia, y tras el estallido de la Segunda Guerra Mundial, América y, en menor medida, otros países europeos⁶¹. En la mayoría de los casos los profesionales contribuyeron en el desarrollo de la arquitectura de sus países de acogida. Entre ellos destacaron los más comprometidos con el bando republicano. Así Luis Lacasa se estableció en la U.R.S.S, Manuel Sánchez Arcas en al antigua República Democrática Alemana, Martín Domínguez primero en Cuba y luego en Estados Unidos, donde también se asentó Josep Lluís Sert, aunque trabajó en diferentes países, entre otros, varios latinoamericanos. Precisamente fue a ellos donde llegaron otros compañeros del G.A.T.E.P.A.C. como Germán Rodríguez Arias, Francisco Detrell, Antonio Bonet, o Santiago Esteban de la Mora. México y Venezuela, junto con Chile,- donde se estableció Pablo Zabalo-, acogieron el mayor número arquitectos. En Caracas se establecieron entre otros, Rafael Bergamín, Urbano de Manchobas, Amós Salvador, Javier Yarnoz y el ingeniero bilbaíno Ignacio de Rotaeché que había sido presidente del *Euzkadi Buru Batzar* del P.N.V y diputado en cortes⁶². Mientras que la mitad de los

franquista: consideraciones teóricas y estado de la cuestión”, en *El franquismo visiones y balances*, Alicante: Universidad de Alicante, 1999, págs.119-50. CAZORLA, Antonio, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938-1953)*, Madrid: Marcial Pons, 2000.

⁵⁸ BALLDELLOU, Miguel Ángel, “Desarraigo y encuentro. Las arquitecturas del exilio”, en *Arquitectura*, núm.303, 1995, págs.16. “Arquitectos caídos por Dios y por España”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, pág.4-13.

⁵⁹ Actas celebradas en San Sebastián el 15 de mayo y el 12 de julio de 1943. *Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*. Archivo del C.O.A.V.N.

⁶⁰ “Sin más considerar por no haber nada/ dentro y fuera de mí que ya no fuera/ pasado muerto, porvenir helado”. ALBERTI, Rafael, “A mis amigos los poetas uruguayos”, *Pleamar*, Barcelona: Seix Barral, 1978 (1941), pág.211.

⁶¹ Sobre el exilio arquitectónico se puede consultar: AA.VV., *Arquitecturas desplazadas. Arquitecturas del exilio español*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2007. AA.VV., *Miradas cruzadas, intercambios entre Latinoamérica y España en la arquitectura española del siglo XX*, Pamplona: T6) ediciones, 2008. CUETO RUIZ FUNES, Juan Ignacio del, *Arquitectos españoles exiliados en México. Su labor en la España republicana (1931- 1939) y su integración en México*, Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, 1996, Tesis Doctoral. FLORES, Carlos, *Arquitectura española Contemporánea*, Madrid: Aguilar, 1961. GINER DE LOS RÍOS, Bernardo, *50 años de arquitectura española (1900-1950)*, Madrid: Adir, 1980 (1952). SÁENZ DE LA CALZADA, Arturo, “La arquitectura en el exilio”, en *El Exilio español de 1939*, Madrid: Taurus, 1978, págs.61-89. SOUTO ALABARCE, Arturo, “Arquitectura”, en *El exilio español el México (1939-1982)*, México: Salvat. Fondo de Cultura Económica, 1982, págs.483-88. VICENTE, Henry, “El desplazamiento de la arquitectura: arquitectura del exilio español”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.13-28,

⁶² SAN SEBASTIÁN, Koldo, AJURIA, Peru, *El exilio vasco en Venezuela*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1992, págs.42-43.

exiliados optó por el país centroamericano, principalmente animados por la política de acogida del gobierno del general Lázaro Cárdenas (1934-40), y la destacada prosperidad económica que estaba viviendo el país que fortaleció la industria de la construcción. En México D.F. se establecieron, entre otros, políticos como Indalecio Prieto, intelectuales como Juan de la Encina, Juan Larrea o José Moreno Villa, y los arquitectos Bernardo Giner de los Ríos, Tomás Bilbao o Juan de Madariaga.

Inicialmente Bilbao y Madariaga se exiliaron a Francia en 1937. No en vano, Bilbao, como ya hemos apuntado, fue teniente de alcalde de la capital vizcaína por A.N.V., Consejero de Obras Públicas del nuevo Gobierno de Euzkadi y ministro sin cartera del gobierno de Negrín en París. Asimismo Madariaga, era cuñado del primer Lehendakari, y pertenecía a una familia de políticos nacionalistas que participó en la gestación del primer gobierno autónomo. Pero la invasión alemana de Francia hizo que, en 1941, los arquitectos bilbaínos decidieran establecerse en México.

La actividad de Bilbao en México, tras algunos proyectos en la capital, se centró en la política como miembro del gobierno republicano en el exilio. Mientras que Madariaga, entre 1942 y 1949, trabajó en el estudio del arquitecto local José Villagrán García, y más tarde en solitario, realizando obras que continuaron con los pasos marcados por el Movimiento Moderno⁶³. Tras varias estancias en la localidad vasco francesa de San Juan de Luz, en 1955 Madariaga regresó al País Vasco peninsular, reanudando su actividad profesional tres años más tarde, y esa fue la intención de Tomás Bilbao antes de fallecer en México en 1954⁶⁴.

Los arquitectos exiliados, al igual que otros profesionales que permanecieron en el país, sufrieron la **depuración** político- social del Estado, que fue habitual en todos los ámbitos profesionales, y muy especialmente en la educación, también en las escuelas de arquitectura. La depuración completaba el proyecto de la *Ley de Responsabilidades Políticas* de 9 de febrero de 1939, que articuló la represión en la posguerra. El objetivo de la ley fue la “reconstrucción espiritual y material de nuestra Patria”, mediante sanciones que querían “limpiar las culpas”, y permitir que los sancionados pudieran participar en el proyecto de la nueva España:

“(...) aquellos que borren sus yerros pasados mediante el cumplimiento de sanciones justas y la firma voluntad de no volver a extraviarse, puedan convivir dentro de una España grande y rindan a su servicio todos sus esfuerzos y todos sus sacrificios (...) esta Ley, que no es vindicatoria, sino constructiva”⁶⁵.

Siguiendo las indicaciones del Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de julio de 1939, una vez terminada la guerra, se reorganizaron los Colegios Oficial de Arquitectos y sus Juntas de Depuración, ya existentes, con el fin de incoar expedientes sobre sus colegiados que reflejaran su actuación y conducta respecto al nuevo régimen. Con ello se materializaban las ideas que Pedro Muguruza y Gaspar Blein pronunciaron en la I Asamblea Nacional de Arquitectos celebrada en Madrid, sobre

⁶³ Sobre Madariaga se puede consultar: AA. VV., *Madariaga*, Bilbao: C.O.A.V.N., 1996, y sobre Villagrán: NOELLE, Louise, *Arquitectos contemporáneos de México*, México: Trillas, 1999, págs.153-56. VARGAS SALGUERO, Ramón, *José Villagrán García*, México: U.N.A.M., 2005. Así como las referencias bibliográficas indicadas en ellos.

⁶⁴ Bilbao falleció a los 63 años de edad debido a una angina de pecho. “Muerte de don Tomás Bilbao”, en *Euzko-Deya. Oficina de Prensa de Euzkadi. Boletín de Información*, núm.1.703, 24 de marzo de 1954, pág.1. AZÚA, Antonio R. de, “Vida Vasca. Fallecimiento”, en *Euzko- Deya. La Voz de los Vascos en México*, núm.166, 1 de abril de 1954, s.p.

⁶⁵ “Ley de Responsabilidades Políticas”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.44, 13 de febrero de 1939, págs.824-847.

“arrojar del templo a los fariseos”, es decir, a aquellos que habían sido “desafectos a España”⁶⁶.

Sin embargo la necesidad de unificar criterios, y necesidad de acelerar el proceso de depuración en una época en la que era apremiante contar con profesionales que acometieran la reconstrucción, motivaron que el 24 de febrero de 1940 la Dirección General de Arquitectura creara, con carácter de permanencia, la *Junta Superior de Depuración de Arquitectos*⁶⁷. La Junta asumía así todas las facultades y prerrogativas sobre examen, juicio y resolución en la depuración de profesionales, a la vez que sustituía a todos aquellas entidades que hasta entonces se habían encargado de ello.

El nuevo organismo estaría presidido por tres miembros elegidos entre los que cada colegio pudiera delegar en Madrid, y el resto corresponderían a los colegiados de mayor y menor edad. Asimismo los colegios tenían que remitir toda la documentación sobre la que habían trabajado hasta entonces, para alcanzar una resolución definitiva sobre la depuración de sus compañeros.

Oficialmente un arquitecto podría ser sancionado en caso de incurrir en actos penados por los tribunales militares o de responsabilidades políticas, haber utilizado influencias en beneficio propio y en perjuicio de otros compañeros, haber contribuido en la persecución o molestia de otros colegiados, particulares u organismos, haber desempeñado un cargo público gracias a su ideología afín con el Frente Popular, haber firmado escritos contrarios al nuevo régimen y a favor del Frente Popular, haber desempeñado acciones que beneficiasen al marxismo, anarquismo o judaísmo en cualquier ámbito social, así como las acciones u omisiones que implicasen una evidente significación “antipatriótica” y contraria al Movimiento Nacional.

La sanción, podía ser económica⁶⁸, una amonestación privada o pública, la inhabilitación en cargos públicos, directos o de confianza, la suspensión temporal o la inhabilitación perpetua en el ejercicio de la profesión en localidades determinadas y en todo el Estado. Toda sanción debía fundamentarse en un expediente y contar con las alegaciones del interesado que, aparentemente, podía recurrir la resolución de la Junta.

La junta justificó sus decisiones de la siguiente manera:

1.- Sin sanción: a profesionales con o sin antecedentes políticos y sociales coincidentes con los que propugna el nuevo Estado, y favorables al régimen. Así como a los arquitectos con antecedentes de izquierdas, pero que fueron combatientes en el ejército nacional o colaboradores del mismo.

2.- Amonestación privada: a profesionales de derechas o sin antecedentes políticos conocidos que fueron obligados a combatir con el ejército republicano sin eludirlo.

3.- Sanción: a profesionales que gestionaron o colaboraron en proyectos “nefastos” y “negativos”, a aquellos que participaron en la quema de conventos y en la

⁶⁶ MUGURUZA, Pedro, “Ideas generales sobre Ordenación y Reconstrucción Nacional”, opus cit., BLEIN, Gaspar, “Organismos”, en *Textos de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., págs.84-93.

⁶⁷ Informe firmado el 5 de diciembre de 1939. Ministerio de la Gobernación. Dirección General de Arquitectura. Junta Superior de Depuración. A.G.A. Gobernación. 8. 51/18959. Se trata del texto de la “Orden dictando normas par la depuración de la conducta política y social de los Arquitectos”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.59, 28 de febrero de 1940, págs.1455-1457. Reproducido a su vez en: “Disposiciones de la Dirección General de Arquitectura aprobadas durante el años 1940”, en *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm.1, 1-15 de mayo de 1941, págs.8-12 y DÍAZ LANGA, Joaquín, “Depuración político social de arquitectos”, en *Arquitectura*, núm. 204- 5, 1977, págs.43-49.

⁶⁸ La multa económica se realizaría como recargo sobre el volumen de honorarios devengados a partir del 18 de julio de 1936, y guardando proporción con la acción sancionable. El dinero habría de destinarse a fines exclusivamente benéficos o de tipo profesional que, el 30 de agosto de 1941, la D.G.A. explicitó en pensiones a viudas y huérfanos de arquitectos “asesinados por los rojos”.

Carta de la Dirección General de Arquitectura dirigida a la Junta Superior de Depuración fechada en Madrid el 30 de agosto de 1941. A.G.A. Gobernación 8. 5/18959.

incautación de colegios, así como a los masones y afectos a la Institución Libre de Enseñanza.

4.- Suspensión o inhabilitación perpetua: aplicada de manera excepcional.

La Junta manifestó que las sanciones más habituales fueron las económicas y las inhabilitaciones para desempeñar cargos públicos, directos y de confianza; ya que no consideraban adecuadas para ello a personas contrarias al régimen político social y religioso instaurado. La sanción pretendía que, en la mayoría de los casos, los sancionados pudieran ejercer su profesión, al menos en el ámbito privado, teniendo siempre presentes las consecuencias de sus acciones. La junta consideraba además que relegar a estos profesionales del ámbito público era un elemento prudencial para que el nuevo Estado alcanzase su pleno vigor y desarrollo, y para que los otrora “enemigos” demostraran en su actuación pública y privada que eran dignos para desempeñar esas funciones. Por lo que las sanciones, siguiendo con el espíritu de la ley de responsabilidades políticas, tenían un fin de adoctrinamiento político y social, que aspiraba a que los sancionados participasen en los principios que sustentaban el nuevo Estado.

“Las sanciones pretendemos sean de tal alcance, que en todo momento se tenga siempre muy presente los sancionados, las trágicas consecuencias por todos sufridas como resultado de las funestas doctrinas que ellos sustentaron y procurar con ello queden en condiciones de que se inteligencia y corazón se incorporen y unifique con los principios sustentos por el nuevo Estado Español, lo cual ardientemente deseamos”⁶⁹.

De ahí quizás que las sanciones más duras de suspensión e inhabilitación de la profesión, recayeran sobre profesionales exiliados, a modo de castigo ejemplar y con el propósito de atemorizar a aquellos que optaron por permanecer en el país. Así Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas, Bernardo Giner de los Ríos, Amós Salvador, Josep Puig i Cadafalch, Joan Jujol, Nicolau María Rubió i Tudurí, Josep Lluís Sert y Germán Rodríguez Arias, fueron suspendidos en el ejercicio de su profesión. Mientras que Santiago Esteban de la Mora, Rafael Bergamín, Secundino Zuazo⁷⁰ y Fernando García Mercadal fueron inhabilitados para cargos públicos, directivos y de confianza, los dos primeros de manera perpetua y los dos últimos temporalmente.

En el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro, al igual que en el resto de delegaciones, la mayoría de sus integrantes fueron depurados sin sanción. Sin embargo Luis Arana, hermano del político Sabino Arana, Antonio de Araluce, Tomás Bilbao y Juan de Madariaga fueron suspendidos en el ejercicio público y privado de la profesión. Anastasio de Arguinzóniz, Faustino de Basterra y Raimundo Beraza fueron inhabilitados temporalmente para el desempeño de cargos públicos, directivos y de confianza, con dos, quince y cinco años respectivamente. Pedro de Ispizua fue inhabilitado durante diez años para cargos directos y de confianza en organizaciones profesionales. Mientras que Diego de Basterra, Rafael Fontán, Anastasio Tellería, Pascual Perea y José María Uribe fueron amonestados públicamente⁷¹.

⁶⁹ Informe justificativo del criterio seguido por la Junta Superior de Depuración de Arquitectos en el desarrollo de la labor que la fue encomendada, fechado en Madrid en julio de 1941. A.G.A. Gobernación 8. 5/18959.

⁷⁰ El arquitecto bilbaíno tras vivir en Francia entre 1936 y 1939, fue deportado a las Islas Canarias hasta 1943, para luego regresar a Madrid.

⁷¹ Asimismo también fueron amonestados públicamente: Enrique Aguiriano Lavín, Emilio Apraiz, Leoncio Arbelaz y Adrián de Lasquivar. Quedaron inhabilitados en el ejercicio de su profesión para cargos directos y de confianza: Luis Vallet, Serapio Esparza y José Olazábal, los dos últimos cinco y tres años respectivamente. Fueron suspendidos en el ejercicio de su profesión: Pablo Zabalo y Urbano de Manchobas. Mientras que José Martínez de Ubago fue depurado sin sanción tras la abjuración pública que hizo de la masonería.

Las sanciones fueron publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* y el *Boletín de la Dirección General de Arquitectura* (1941-44), en julio de 1942⁷², una vez que la Junta, hacia febrero del mismo año, dio por terminada su labor y esperó a las resoluciones de los recursos interpuestos por algunos de los imputados⁷³.

A pesar de las sanciones, el 8 de abril de 1942, la Junta Superior de Depuración informaba a la *Dirección General de Arquitectura* de que en diferentes colegios eran habituales irregularidades, como la firma a cargo de arquitectos nacionalistas sancionados en el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro⁷⁴. En años posteriores, y una vez cumplida la sanción, en diciembre de 1948 Luis de Arana fue readmitido en el Colegio tras el beneplácito del Director General de Arquitectura⁷⁵.

La D.G.A. también quiso controlar la formación de los futuros arquitectos, además de las publicaciones profesionales y la vida colegial, que se presentaron como otros modos de represión y control que el Estado quiso ejercer sobre toda actividad arquitectónica que se desarrollara en la nueva España.

4.2.3.3. *Otros modos de control profesional: formación, publicaciones y vida colegial.*

Las **escuelas de Arquitectura** de Madrid y Barcelona también quedaron subordinadas a la *Dirección General de Arquitectura*, y tras la depuración de su profesorado, contaron con profesionales que promocionaron la cultura arquitectónica oficial, entre otros el propio Muguruza que fue catedrático de la escuela madrileña. En el caso de Madrid la preparación de los futuros arquitectos se llevó a cabo en un edificio originariamente construido por Pascual Bravo entre 1933 y 1936, que al igual que el resto de inmuebles de la Ciudad Universitaria, fue reconstruido en 1943 siguiendo unas formas acordes con aquellas que en ella se quisieron fomentar⁷⁶. En consecuencia en las escuelas nada se dijo de los arquitectos modernos. Así lo recordaban Miguel Fisac y Antonio de Moragas que estudiaron en Madrid y Barcelona respectivamente. El arquitecto madrileño recordaba que *“la Escuela no me enseñó nada. Modesto López Otero tenía preparación, pero no enseñaba arquitectura*

Relación de Arquitectos depurados pertenecientes al Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro. Documento sin fechar posterior al 9 de abril de 1942. Junta Superior de Depuración. Dirección General de Arquitectura. A.G.A. Gobernación 8. 5/18959.

⁷² “Orden por la que se imponen las sanciones que se indican a los Arquitectos que se mencionan”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.198, 17 de julio de 1942, págs.5529-5530. “Orden de Gobernación de 9 de julio de 1942, por la que se impone las sanciones que se indican a los arquitectos que se mencionan con motivo de su depuración político- social”, en *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm. 29- 30, 1- 31 de julio de 1942, págs.18-20.

⁷³ Carta de la Junta Superior de Depuración al Director General de Arquitectura fechada en Madrid el 20 de enero de 1942. A.G.A. Gobernación 8. 5/18959.

⁷⁴ Asimismo el informe también se refería a casos de persecución y calumnia en Valladolid y Alicante, la inmoralidad del grupo de arquitectos municipales de Valencia, y el intrusismo profesional de los aparejadores en Cádiz. Informe de la Junta Superior de Depuración firmado en Madrid el 8 de abril de 1942. A.G.A. Gobernación 8. 5/18959

⁷⁵ Otro tanto sucedió con Pablo Zabalo. Acta de la junta celebrada en Bilbao el 29 de diciembre de 1948. *Libro de Actas de Junta Generales.* Archivo del C.O.A.V.N.

⁷⁶ LÓPEZ OTERO, Modesto, “La Nueva Escuela de Arquitectura en la Ciudad Universitaria”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.20, agosto de 1943, págs.296-300. Asimismo los números 6 y 7 de la *Revista Nacional de Arquitectura* de 1941 y 1942 fueron monográficos dedicados a la Ciudad Universitaria cuyo gabinete técnico estaba formado por Pedro Muguruza, Modesto López Otero, Pascual Bravo, Miguel de los Santos, Agustín Aguirre, Mariano Garrigues, Javier Barroso y Ernesto Ripollés. SAINZ DE LOS TERREROS, Joaquín, “Trabajos ejecutados por los alumnos de primer años de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, en la clase de ‘Dibujo de conjuntos y detalles arquitectónicos’. Curso de 1942-43”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.29, mayo de 1944, págs.197-200. “Trabajos realizados por lo alumnos de primer años de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid en la clase de ‘Detalles y conjuntos arquitectónicos y sus aplicaciones a la composición ornamental’”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.34, octubre de 1944, págs.372- 378.

moderna⁷⁷. A lo que su colega barcelonés añadiría: “la enseñanza de la arquitectura (...) se acababa en la Ópera de París de Garnier (...) Una prueba del desconocimiento que entonces existía acerca de la arquitectura contemporánea” fue que el propio Moragas “no oyó pronunciar públicamente el nombre de Frank Lloyd Wright (...) hasta aquel año de 1949⁷⁸”.

Otro tanto sucedió con las **publicaciones** que llegaban a las bibliotecas de las escuelas, los colegios, o los despachos de los arquitectos. Ya que el panorama editorial quedó limitado a escasas iniciativas controladas por el Estado y sus ideas de arquitectura que a penas si admitieron crítica o propiciaron debate alguno. Así frente a la variedad de revistas especializadas que abundaron en la preguerra tanto a nivel estatal (*A.C., Arquitectura, La Construcción Moderna, Cortijos y Rascacielos, Nuevas Formas, Obras o Viviendas*), como local (en el caso bilbaíno: el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, Novedades, Propiedad y Construcción*), se pasó a un panorama desolador, donde las escasas iniciativas editoriales quedaron bajo el control del régimen, a la vez que la presencia de revistas extranjeras fue casi excepcional.



Pascual Bravo. 1941-43. Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

El boletín *Reconstrucción* (1940-56) que apareció en abril de 1940 como el órgano de propaganda de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, fue la primera iniciativa editorial que vio la luz. Un año más tarde se empezaron a publicar bajo el control de la D.G.A. la *Revista Nacional de Arquitectura* (1941- 1958) y el *Boletín de la Dirección General de Arquitectura* (1941-44) que a partir de 1946 adoptaría el nombre de *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*. Inicialmente el boletín tuvo un papel meramente informativo sobre

⁷⁷ “Sin embargo, al cabo de los años he rectificado en el sentido que la *Arquitectura* no la pueden enseñar las escuelas”. Entrevista de Ángel Urrutia a Miguel Fisac realizada el 21 de mayo de 1979. URRUTIA, Ángel, opus cit., pág.410. Asimismo sobre la formación en la escuela de Madrid se puede consultar: BRAVO, Pascual, *La enseñanza del proyecto de arquitectura*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1954. Reeditado en Zaragoza por la Institución Fernando el Católico en 2007.

⁷⁸ MORAGAS GALLISÁ, Antonio de, “Els deys anys del Grup R d'arquitectura”, en *Serra d'Or*, noviembre-diciembre de 1961. Reeditado y traducido como: “Los diez años del Grupo R”, en *Hogar y Arquitectura*, núm.39, marzo- abril de 1962, págs.16-27, reeditado a su vez en: URRUTIA NÚÑEZ, Ángel, opus cit., págs.287-99.

disposiciones legales o iniciativas relevantes⁷⁹; mientras que la R.N.A., que sustituyó al magacín *Arquitectura*, se encargó de dar una información generalista sobre la materia, convirtiéndose en la principal referencia de la arquitectura publicada de la época⁸⁰.

Por su parte *Obras*, editada por la empresa constructora Agromán, reapareció en 1943, y *Cortijos y Rascacielos* lo hizo en 1944 bajo la dirección de Guillermo Fernández-Shaw, hermano de su fundador⁸¹. Pero lo hicieron con menos fuerza y relevancia que en años anteriores. Así quedó patente en la periodicidad y escasez de contenidos de *Cortijos y Rascacielos* desde que inició su nueva etapa, y de *Obras* a partir de 1947. Fuera de Madrid tan sólo destacó el boletín del Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares *Cuadernos de Arquitectura* (1944-70) que inició su andadura en enero de 1944⁸².

Sin embargo no hubo ningún magacín que prosiguiera la labor editorial centrada en la capital vizcaína, siendo la prensa local el medio más inmediato desde el que se dio a conocer, principalmente, la arquitectura de la ciudad. Pero en la información diaria ya no pudieron participar otros medios nacionalistas y de izquierda como: *Euzkadi* (1913-37), *El Liberal* (1901-37) o *La Tarde* (1914-37), que fueron sustituidos por las publicaciones falangistas: *El Hierro* (1937-83) como continuación de *El Noticiero Bilbaíno* (1875-36), y *El Correo Español- El Pueblo Vasco* (1938-) que integró al periódico que le dio su segundo nombre *El Pueblo Vasco* (1910-36). El único diario que sobrevivió fue, uno de los rotativos más leídos de la época, *La Gaceta del Norte* (1901-87). No obstante, todos ellos fueron un vehículo de la propaganda del régimen, que ocultaron la vida cotidiana para construir un mundo paralelo que poco tenía que ver con la realidad⁸³.

Además la precaria situación económica, y la censura y control ejercidos por el régimen, limitaron cualquier iniciativa editorial, incluso aquellas auspiciadas por el Estado. Así sucedió con la propia R.N.A., que ante las serias dificultades económicas que atravesaba, en diciembre de 1947 desde el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, seguramente siguiendo instrucciones de la propia D.G.A., se recomendó que los arquitectos colegiados se suscribieran a ella⁸⁴.

La **colegiación** obligatoria **de arquitectos** iniciada en la II República siguió siendo el principal modo de organizar la profesión bajo el nuevo régimen, aunque bajo unas premisas de mayor vigilancia y control político de sus integrantes. El Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, reinició su actividad con una reunión extraordinaria que se celebró en San Sebastián el 6 de febrero de 1937, cuando la sede del colegio radicada en Bilbao todavía seguía en zona republicana. El presidente del Colegio Superior de Arquitectos, Francisco Alonso Martos, fue el encargado de reorganizar el colegio, con el fin de que los colegios también tuvieran parte activa en la

⁷⁹ El boletín nos podría recordar así a las revistas de los diferentes colegios oficiales de arquitectos que se crearon con su fundación y desaparecieron con la guerra.

⁸⁰ Hasta la guerra la revista fue publicada por el C.O.A.M., de ahí que a partir de agosto- septiembre de 1946 fuera editada de nuevo por Colegio, en este caso, como órgano del Consejo Superior de Arquitectos de España. "Nota", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.56-57, agosto- septiembre de 1946, s.p.

⁸¹ "Bibliografía y noticiario. Revistas. Cortijos y Rascacielos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.26, febrero de 1944, págs.101-102. GARCÍA PÉREZ, María Cristina, "Cortijos y Rascacielos. De lo terrenal a lo inaccesible o de la Tierra a la Luna", en AA.VV., *Casto Fernández-Shaw. Arquitecto sin fronteras. 1896-1978*, Madrid: Ministerio de Fomento. Junta de Andalucía. Electa, 1999, págs.245-53. DÍAZ ZAMORANO, María Asunción, "Cortijos y Rascacielos: una visión no oficialista de la reconstrucción nacional", en *Actas del congreso. Dos décadas de cultura artística en el Franquismo (1936-1956)*, Granada: Universidad de Granada, 2001, vol.II, págs.439-57.

⁸² En este sentido el magacín, que dirigió el profesor y arquitecto Josep Frances Ràfos, se podría considerar como una continuación de *Butlletí del col.legi oficial d'arquitectes de Catalunya i Balears* que fue editado hasta 1935.

⁸³ DIÉGUEZ PATAO, Sofía, "Madrid en la prensa de 1939", en *Actas del Congreso dos década de cultura artística en el franquismo*, opus cit., pág.94.

⁸⁴ Acta de la Junta de Gobierno del 20 de diciembre de 1947. *Libro de Actas de la Junta General del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*. Archivo C.O.A.V.N.

orientación y resolución de los problemas de la constitución del nuevo Estado. La siguiente reunión también presidida por Martos, se celebró el 7 de julio en Bilbao, tras la toma de la capital el 19 de junio, y seguidamente se hicieron cargo de su estructura cargos designados por la Dirección General de Arquitectura. Asimismo, la convocatoria de reuniones tenía que contar con el permiso de la dirección, y seguramente desde la misma se animó a que los colegios propusieran la creación, bajo el control del Ministerio de la Gobernación, esto es la D.G.A., un Cuerpo Nacional de Arquitectos que supuestamente “*garantizase la actuación y situación*” de los profesionales municipales y provinciales⁸⁵. Sin embargo la propuesta que Muguruza había tenido en mente desde 1939, nunca llegó a materializarse.

Durante los años de guerra el Colegio, se encargó de ayudar a colegas refugiados en Bilbao, hacer gestiones para liberar a sus compañeros encarcelados y ayudar a aquellos que estuvieron detenidos⁸⁶. Y una vez terminada la contienda además de recordar a los muertos, se preocupó de los problemas que atravesó la profesión. Se intentó así dar una respuesta a la falta de materiales para la construcción, el grave problema de la vivienda, y la creación de un montepío de socorro entre los miembros colegiados, en una época en la que la previsión pública apenas existía, pero empezaba a gestarse e incentivarse desde el Estado.

Antes de que comenzase la guerra, en mayo de 1936, José María Sainz Aguirre propuso al colegio un proyecto de reglamento sobre la “Asociación de previsión y ahorro a favor de arquitectos inválidos o ancianos, sus viudas y sus huérfanos”, que regulase las ayudas que hasta entonces habían realizado cuando un colega fallecía o se retiraba en una situación delicada⁸⁷. Diferentes colegios acometieron medidas similares, y una vez terminada la guerra, en 1940, el Consejo Superior de Arquitectos propuso crear una “Hermandad Nacional de Arquitectos” que cubriera estas funciones entre todos los arquitectos colegiados. Por lo que los intentos locales por reglamentar los auxilios profesionales que venía prestando quedaron aparcados⁸⁸. Sin embargo, hubo que esperar hasta 1944 para que el Ministerio de la Gobernación, en consonancia con el resto de medidas de previsión social que se fueron promulgando en los años de posguerra, aprobara la creación de la hermandad:

“(...) para casos de enfermedad, incapacidad, vejez o fallecimiento, y no encontrar exacto encaje esta previsión en las normas vigentes sobre la materia por las características de dicha profesión, no adscrita de ordinario a empresa determinada, hacen indispensable organizar en el seno de aquella el auxilio y socorro mutuo de los colegiados (...)”

Para proveer en algo a estas circunstancias de agobio económico se han creado, en determinados Colegios, asociaciones de finalidad asistencial muy loable, más de alcances limitados; por lo que es menester afrontar, con el respecto debido a lo ya creado, el problema en su integridad a fin de unificar el régimen de protección que garantice a todos los acogidos una ayuda mínima⁸⁹.

⁸⁵ Incluso tras el nombramiento de Pedro Muguruza como representante en España de la *International Housing and Town Planning*, éste invitó a que cada delegación colegial se suscribiera al grupo. Acta de la Junta de Gobierno celebrada en Bilbao el 16 de mayo de 1947. *Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*. Archivo C.O.A.V.N.

⁸⁶ Acta de la Junta de Gobierno celebrada en Bilbao el 7 de julio de 1937. *Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*. Archivo C.O.A.V.N.

⁸⁷ Acta de la Junta General celebrada en Bilbao el 30 de mayo de 1936. *Libro de Actas de la Junta General del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*. Archivo C.O.A.V.N.

⁸⁸ En 1944 los familiares de los arquitectos fallecidos pasaron de recibir cinco mil a quince mil pesetas. Acta de la Junta General celebrada en Bilbao el 16 de diciembre de 1944. *Libro de Actas de la Junta General del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*. Archivo C.O.A.V.N.

⁸⁹ “Decreto de 25 de enero de 1944 por el que se crea la Hermandad Nacional de Arquitectos”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.41, 10 de febrero de 1941, pág.1.181.

Aunque la hermandad no tomó carta de naturaleza hasta que el 15 de abril de 1946 se aprobó su reglamento⁹⁰. Seguidamente en el mes de mayo, se constituyó la delegación de la Hermandad del colegio Vasco- Navarro con Sainz Aguirre como presidente⁹¹. El reglamento reguló las ayudas y su financiación que en el colegio vasco- navarro se centraron en tributos sobre documentos, proyectos visados, minutas y honorarios, a excepción de las direcciones de obra; a la vez que el reglamento también contempló la posibilidad de cuotas voluntarias, donativos y subvenciones⁹². A la hermandad seguiría años más tarde, en 1948, la creación del Montepío de Previsión Social de los trabajadores en las industrias de la Construcción y Obras Públicas de Vizcaya, que atendía las necesidades de viudedad y retiro⁹³.

Así todo, los problemas más graves de arquitectos y otros profesionales, fueron aquellos relacionados con la construcción, que se encontraba en una profunda crisis que estaba paralizando el sector. De ahí que desde el colegio, al igual que desde otros foros, se solicitase, reiteradamente, una mejor distribución, producción y calidad de los materiales, y se elaboraron estudios destinados a abaratar costes a través de la prefabricación de algunos elementos, o una normativa y una legislación sobre la vivienda y el suelo más adecuadas.

4.2.4. La construcción en los años de posguerra.

4.2.4.1. Escasez de medios económicos, humanos y materiales.

A pesar de que era preciso construir y reconstruir un elevado número de edificios, las tareas de reconstrucción y construcción tuvieron que afrontar diferentes problemas derivados de la falta de medios económicos, humanos y de materiales; así como de una grave crisis económica, en la que nada contribuyó una ideología nacionalista de aislamiento, que propició la autarquía y el estancamiento de la economía, e impidió el aprovechamiento de las ventajas del comercio internacional.

El estado de excepción que atravesó la industria constructiva, tuvo como resultado la retracción de la iniciativa privada, un mayor número de expedientes de obras de reforma y ampliación de edificios que de construcciones de nueva planta⁹⁴, y

⁹⁰ "Orden del 7 de marzo de 1946 por la que se aprueba el Reglamento de la Hermandad Nacional de Arquitectos", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.110, 20 de abril de 1946, págs.2.875-2.881. El reglamento fue corregido y reformado en 1946 y 1948: "Orden de 13 de diciembre de 1946 por la que se rectifican los errores materiales en la publicación de la Hermandad Nacional de Arquitectos", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.359, 25 de diciembre de 1946, págs.9.005-9.006. "Orden de 9 de julio de 1948 por la que se aprueba la reforma del Reglamento de la Hermandad Nacional de Arquitectos", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.203, 21 de julio de 1948, págs.3.352-3.354

⁹¹ Memoria de la Junta de Gobierno del Colegio Vasco- Navarro de 16 de mayo de 1947. Archivo del C.O.A.V.N.

⁹² Inicialmente se estableció una ayuda de 10.000 pesetas mensuales, que en 1948 ascendió a 25.000, con la intención que llegara hasta las 50.000. El dinero recaudado se iba guardando, pero para evitar problemas se evitó que hubiera grandes cantidades. De ahí quizás que en 1952 los gastos de la hermandad superaran en un 50% a los ingresos.

⁹³ "El Montepío de la Construcción entregó ayer 75.599,73 pesetas", en *La Gaceta del Norte*, 24 de febrero de 1948, pág.3.

⁹⁴ Así sucedió con muchos edificios de viviendas y públicos, como las sedes de las Cajas de ahorros provincial y municipal, la de la empresa Seguros Bilbao, y otros destinados a oficinas.

"Datos resultantes en el año 1943. Estadística de los resúmenes de las oficinas de control de las delegaciones de los colegios oficiales de arquitectos. Colegio Oficial de Arquitectos de Vascongadas y Navarra", en *Suplemento trimestral del Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm.1, primer trimestre de 1943. "Estadística de los resúmenes de las oficinas de control de las delegaciones de los colegios oficiales de arquitectos. Datos resultantes del primer semestre de 1943. Colegio Oficial de Arquitectos de Vascongadas y Navarra", en *Suplemento trimestral del Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm.3, primer semestre de 1943. "Estadística de los resúmenes de las oficinas de control de las delegaciones de los colegios oficiales de arquitectos. Datos resultantes en el año 1943. Colegio Oficial de Arquitectos de Vascongadas y Navarra", en *Suplemento trimestral del Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm.5, primer trimestre de 1944.

que en las escasas obras que se llevaron a cabo fuera habitual el retraso, la paralización y una menor calidad. Otras iniciativas nunca llegaron a construirse, o tan sólo lo hicieron de manera parcial con la esperanza de proseguir las obras en tiempos mejores. No en vano fue excepcional que una obra, por menor que fuera, se terminara en el plazo de dos años, incluso en aquellas que contaron con todo tipo de ayudas por parte de las instituciones públicas. De tal forma que no fueron extrañas obras que podían dilatarse en el tiempo hasta una década, tal como sucedió con algunos de los edificios más significativos del momento.

En los primeros años, se careció de financiación, algunas instituciones estaban en bancarrota y la economía experimentó un fuerte proceso inflacionista y de inestabilidad monetaria que dificultó la obtención de créditos a promotores, constructores y familias⁹⁵. El resultado fue, además de retrasos en la construcción, la demora en el pago, cuando no el impago de liquidaciones a contratistas y profesionales⁹⁶. En consecuencia algunos contratistas recelaron en participar en determinadas obras promovidas por las instituciones públicas, muy especialmente aquellas relacionadas con la reconstrucción. Aunque en otras los contratistas, para adjudicarse una obra que podía llegar a ser su único trabajo, rebajaban las condiciones económicas que luego no podían cumplir, lo que podía motivar su quiebra⁹⁷.



Obras paralizadas del grupo de viviendas municipales de Torre Madariaga.

De ahí que, en ocasiones, fueran las instituciones las que recelaran de adjudicar obras, o iniciar un proceso que sabían que iba a quedar desierto. En consecuencia, en determinados casos, el Estado se encargó también de construir sus proyectos, o realizó encargos a profesionales de reconocida solvencia, prescindiendo así de los obligados concursos.

A la falta de financiación se sumó la ausencia de un personal técnico y obrero cualificado que motivó las quejas de muchos arquitectos⁹⁸. Ya que una vez terminada

⁹⁵ FERNÁNDEZ CARBAJAL, Alfonso, "La política de vivienda en España durante el franquismo", en *Ciudad y Territorio*, núm.138, 2003, pág.639.

⁹⁶ En 1948 José Antonio Ponte se quejaba, como inspector del I.N.V., de no recibir honorario alguno durante dos años; y también en 1948 Eugenio María de Aguinaga se lamentaba de no haber cobrado los proyectos que en 1941 realizó para diferentes poblados de pescadores en Guipúzcoa.

Carta de José Antonio Ponte a Eugenio María de Aguinaga fechada en Irún el 1 de junio de 1948. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Asimismo sobre la construcción de posguerra se puede consultar: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Construir en el País Vasco de posguerra", en *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2009, págs.967-977.

⁹⁷ CANO LASSO, Julio, "Mi experiencia en viviendas de protección oficial", en *Curso sobre viviendas de protección oficial*, Madrid: C.O.A.M., 1983, pág.83

⁹⁸ En la construcción del grupo de Viviendas Municipales de Torres Madariaga, Ricardo Bastida se refiere a la falta de obreros en general y aquellos especializados en la construcción de bóvedas en particular.

la guerra, a los muertos, hubo que sumar los profesionales exiliados o sancionados por el nuevo régimen que no pudieron desarrollar su trabajo. Ante esta situación, en ocasiones el único modo de contratar mano de obra era por el sistema de destajo o tantos, lo que encarecía enormemente el gasto de las obras. Aunque Regiones Devastadas, y otras instituciones, optaron por ejecutar gran parte de las obras utilizando la mano de obra de reclusos republicanos con la que se consiguió abaratar el costo de muchos proyectos. En el País Vasco Regiones Devastadas contaba con campamentos en los municipios de Éibar, Elgueta y Guernica⁹⁹. A la vez que el Estado gestionó otros campos de concentración y centros de prisioneros, como los de Deusto y la Plaza de Toros de Bilbao que estuvieron abiertos entre 1937 y 1939, para que sus prisioneros trabajaran en otras obras públicas y las industrias que lo solicitasen. Así sucedió con diferentes fábricas de la zona, las obras de construcción de aeródromo de Bilbao, o con aquellas promovidas por el Patronato Nacional Antituberculoso¹⁰⁰.



Publicidad de bloque hueco de hormigón vibrado.

Junto con la mano de obra, también fue habitual la escasez de materiales. Destacó la carencia de cemento, hierro y sus derivados, que eran indispensables en cualquier construcción¹⁰¹. Por lo que resultaba complicado el uso de innovaciones

Acta del 23 de junio de 1943. *Libro de Actas de Viviendas Municipales de Bilbao S en C. A.V.M.B.* Acta de la Junta de Gobierno del C.O.A.V.N. celebrada el 18 de noviembre de 1946. *Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro.* Archivo del C.O.A.V.N.

⁹⁹ Las colonias penitenciarias se crearon según decreto de 18 de septiembre de 1939. "Una obra del Caudillo. La redención de penas por el trabajo", en *Reconstrucción*, núm. 1, abril 1942, págs.28-32. CASARES, Francisco, "La redención de penas, signo de política nacional", en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 26 de enero de 1940, pág.3. "Documentos del poder civil. La redención de penas por el trabajo", en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.15, 16 de julio de 1945, págs.388-390.

¹⁰⁰ Más concretamente el sanatorio antituberculoso Luis Briñas de Santa Marina en Bilbao que trataremos más adelante. Sobre los campos de concentración se puede consultar: RODRIGO, Javier, *Los campos de concentración franquistas, entre la historia y la memoria*, Madrid: Siete Mares, 2003, págs.139-40, 214-16. Asimismo remitimos a: RODRIGO, Javier, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936-1947*, Barcelona: Crítica, 2005. RODRIGO, Javier, *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid: Alianza, 2008. ACOSTA, Gonzalo, et al., *El canal de los presos (1940-1962). Trabajos forzados de la represión política a la explotación económica*, Barcelona: Crítica, 2005.

¹⁰¹ La escasa producción de hierro repercutió en la elaboración de productos elaborados con el mismo material como tuberías, calderas y radiadores para la calefacción, cables y accesorios metálicos para ascensores, cocinas, cisternas de W.C., bañeras, herrajes, claves, tornillos o tejidos metálicos. Asimismo

como los bloques (huecos y macizos) de hormigón vibrado a modo de cerramientos en paredes, generalmente utilizados en construcciones industriales, que la marca Omega fabricaba en Lemona (Vizcaya), San Sebastián y Villaverde (Madrid), y que según la publicidad de la época proporcionaban un mayor aislamiento térmico, resistencia y economía¹⁰².

La carencia de materiales motivó que hubiese inmuebles, en los que en lugar de terminarse las obras de hormigón y luego seguir con el resto de trabajos, se emprendió el acondicionamiento de las zonas interiores ya construidas. Aunque conseguir otros materiales fue igualmente complicado. Tal fue el caso del plomo, zinc y estaño ya que necesitaban ser exportados, y lograrlos se complicó aún más una vez que terminó la Segunda Guerra Mundial. En menor medida, también escasearon el papel vegetal con el que trabajaban los arquitectos¹⁰³, la pintura, el aceite de linaza¹⁰⁴, materiales cerámicos como el ladrillo y la teja, e incluso la madera que llegó a suplirse con la traída desde África, especialmente de Guinea¹⁰⁵.

En algunos casos la producción de materiales no pudo seguir el ritmo deseado debido a la falta de energía y carbón. A ello se sumó la sequía de 1942 y 1943, que hizo que fuera especialmente significativa la falta de suministro eléctrico, que afectó en la producción y calidad de los materiales, retrasando aún más muchas obras¹⁰⁶.

En todos los casos se trató de materiales caros y de una calidad deficiente, cuyos precios, -al igual que el de los jornales-, no dejaban de subir constantemente, como consecuencia de su escasez y de la crisis originada tras la posguerra que se agravó con la Segunda Guerra Mundial. Ante esta situación fue necesario revisar los presupuestos de obra frecuentemente, siendo imposible prever el coste final de cualquier proyecto que se intentara llevar a cabo, y retrasando en consecuencia la liquidación de cualquier obra¹⁰⁷. Desde algunas revistas se señalaba incluso, con cierta resignación e ironía, que el coste siempre sería el doble del calculado¹⁰⁸.

La falta de combustible y la destrucción de la red general de ferrocarriles en particular, y las comunicaciones en general, dificultaron igualmente el transporte de los técnicos y operarios de la construcción y también el de los materiales y su precio, especialmente en lugares apartados¹⁰⁹. Aunque su carencia se intentó suplir vanamente utilizando vehículos de tracción animal¹¹⁰.

también escasearon derivados del cemento como baldosas y tuberías de este material, piedra artificial y pavimentos.

En la zona se dedicaban a la fabricación de cemento, generalmente Portland: "Cementos Asland", "Cementos Portland Hércules", "Celemtnos Portland de Lemona", "Compañía Arrendataria de Cementos Cosmos" y "Cementos Ziurrena" en Bilbao, y "Cementos Rezola, S.A." en San Sebastián. Fue igualmente destacado el número de constructores de obras de hormigón armado, en Bilbao, hasta un total de 25 empresas se llegaron a anunciar en 1947. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, San Sebastián: Gráfico Editora y Editorial Icharopena, 1947, págs.642-43.

¹⁰² Asimismo en San Sebastián "Landa e Imaz" también se dedicaban a la fabricación de bloques vibrados de la marca Ley.

¹⁰³ Acta de la Junta de Gobierno celebrada el 12 de abril de 1947. *Libro de Actas de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*. Archivo del C.O.A.V.N.

¹⁰⁴ "Decoración de paramentos", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.49, septiembre- octubre de 1948, pág.6.

¹⁰⁵ Paradójicamente en 1947 Bilbao contaba al menos con 7 tejas y fábricas de ladrillo, y 36 almacenes de madera. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., págs.664 y 666.

¹⁰⁶ "La adquisición de hierro y cemento para obras de carácter particular", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.1, diciembre de 1946, págs.5-7.

¹⁰⁷ Sirva como ejemplo el coste inicial previsto para el Sanatorio de Santa Marina en Bilbao de 4.800.000 pesetas en 1941, que finalmente ascendió a 6.003.397,52 pesetas en 1945. Información más detallada del proyecto se encuentra en el apartado sobre "Arquitectura para la sanidad".

¹⁰⁸ "La casa sin tabiques", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.39, enero- febrero de 1947, pág.13.

¹⁰⁹ Así sucedió con la ciudad sanatorial de Santa Marina en Bilbao.

¹¹⁰ Así sucedió en 1945 con la construcción del Parque de Bomberos de Bilbao, que trataremos más adelante, a la vez que lo constató el director de la D.G.R.G. José Moreno Torres en las tareas de reconstrucción. MORENO TORRES, José, "Un organismo del nuevo Estado. La Dirección General de Regiones Devastadas. Conferencia del Director Generala de Regiones Devastadas, José Moreno Torres. Pronunciada en el Instituto Técnico de la Construcción, el mes de enero del presente año", en

4.2.4.2. Medidas para afrontar la crisis.

La gravedad de la situación provocó que el Estado fijase periódicamente los precios de los materiales, transporte y jornales, y que revisase el aumento de aquellos más solicitados (hierro, cemento, plomo zinc, vidrio, madera), estableciendo incluso diferencias por zonas geográficas para los materiales cerámicos (ladrillo, teja). El cemento Portland artificial pasó por ejemplo, de tener un precio de 126,50 pesetas la tonelada en 1942, a 183 en 1946, 224 en 1948 y 313 en 1950¹¹¹. Mientras que el ladrillo sencillo en Vizcaya aumentó de 11,90 pesetas en 1942, a 13.10 en 1944, y 18.65 en 1947, quedando libre la fijación de su precio a partir de 1950¹¹².

La habitual falta de materiales motivó que a partir de 1940 el Estado, desde la *Dirección General de Arquitectura*, optara por restringir y racionarlos en virtud de la importancia de los proyectos que se tenían que llevar cabo, priorizando las tareas de reconstrucción y de otras obras públicas de carácter especial y urgente, como las viviendas de protección oficial. El control de su distribución se realizaría a través de delegaciones gubernamentales en la Industria Siderúrgica, creada en 1940, y la Industria del Cemento, constituida un año más tarde¹¹³. Así el hierro y el cemento fueron los primeros en ser controlados en su suministro; aunque con los escasos cupos destinados a iniciativas privadas y sus dificultades constantes para obtener materiales, no tardó en aparecer un mercado negro que suplió sus necesidades¹¹⁴.

Las restricciones de hierro se acompañaron incluso de un reglamento, normas e instrucciones que especificaban su uso según disposiciones oficiales (como las de 1941 y 1944)¹¹⁵. En las obras promovidas por instituciones públicas se prohibió, salvo justificación previa, la construcción de muros de fachadas de traviesas, medianerías o patios con entramados metálicos, y salvo excepciones, en cubiertas inclinadas de luces corrientes. A la vez que se fomentó su sustitución por otros procedimientos como bóvedas tabicadas o entramados de madera, y su uso limitado en balcones, barandillas, tuberías y rejas. Mientras que en las obras particulares, se

Reconstrucción, núm.12, 1941, págs.1-46. MORENO TORRES, José, *El Estado en la reconstrucción de las ciudades y los pueblos españoles*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1946.

¹¹¹ "Orden por la que se fija el precio de venta y se regulariza el comercio del Cemento Portland artificial", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.134, 15 de mayo de 1942, pág.3.423. "Orden de 14 de marzo de 1946 por la que se modifica el precio de venta de los cementos 'Portland' artificial", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.76, 17 de marzo de 1946, pág.2.070. "Orden de 17 de mayo de 1948 sobre precios de venta del cemento Portland", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.141, 20 de mayo de 1948, pág.2.015. "Orden de 21 de abril de 1950 por la que se fija nuevo precio de venta para el cemento Portland artificial", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.118, 28 de abril de 1950, pág.1.858.

¹¹² "Orden de 13 de mayo de 1942 por la que se fijan precios de venta y regulación del comercio de los materiales cerámicos de construcción", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.135, 15 de mayo de 1942, págs.3.423-3.425. "Orden por la que se modifican los precios de los materiales cerámicos de construcción", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.307, 2 de noviembre de 1944, pág.8.225. "Orden de 5 de marzo de 1947 por la que se modifican los precios de los materiales cerámicos de construcción", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.66, 7 de marzo de 1947, págs.1.594-1.595. "Orden de 21 de marzo de 1950 sobre materiales cerámicos de construcción", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.83, 24 de marzo de 1950, pág.1.255.

¹¹³ "Decreto por el que se crea una Delegación del Gobierno en las Industrias Siderúrgicas dependiendo de la Presidencia del Gobierno", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.355, pág.8.695. "Decreto por el que se crea la Delegación del Gobierno en las Industrias de Cementos" en *Boletín Oficial del Estado*, núm.8, 8 de enero de 1942, págs.136-137. "Orden circular de 25 de abril de 1941 por la que se autoriza a la Delegación Oficial del Estado en las industrias siderúrgicas para recoger y tramitar los pedidos de materiales elaborados para atenciones y servicios de carácter especial y urgente en los distintos departamentos ministeriales y organismos oficiales que expresamente tengan concedida preferencia de suministros", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.117, 27 de abril de 1941, pág.2.902.

¹¹⁴ "La adquisición de hierro y cemento para obras de carácter particular", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.1, diciembre de 1946, págs.5-7.

¹¹⁵ "Decreto sobre restricciones en el uso del hierro en la edificación", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.71, 12 de marzo de 1941, págs.1.766- 1.767. "Decreto por el que se aprueba el Reglamento sobre las restricciones del hierro en la edificación", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.214, 2 de agosto de 1941, págs.5.848- 5.853. "Orden por la que se aprueba la Instrucción definitiva para el proyecto de ejecución de obras de hormigón", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.153, 1 de junio de 1944, págs.4.299- 4.318.

prohibió el empleo de hierro en entramados verticales y cubiertas inclinadas, y se animó su uso en entramados horizontales y elementos accesorios. En ellas también se apuntaba que los consistorios propusieran, a los proyectos que se presentaban para solicitar licencia, modificaciones para conseguir una mayor economía en el uso del material. El Estado intentó favorecer incluso los proyectos que se decantaban por un menor uso de hierro, otorgándoles preferencia en el suministro de cemento¹¹⁶.

En 1941 se decidió intentar mantener una cuota de producción mensual inicial de 150.000 toneladas de cemento Portland artificial, que hiciese frente a las necesidades constructivas y no tener que interrumpir obra alguna¹¹⁷. Asimismo, en 1942 se optó por regular el uso de algunos metales de fabricación extranjera, o insuficientes en España como el níquel, cromo, estaño, cobre, aluminio y sus aleaciones, que se quisieron limitar a obras de gran interés¹¹⁸.

La carencia de materiales y su alto precio motivó que algunas instituciones locales, intentaran realizar gestiones personales y directas con el gobierno o las mismas fábricas, para poder obtener un trato preferente en sus proyectos¹¹⁹. En otros casos se apostaba por hacer acopio de materiales como medida preventiva¹²⁰. También se podían ceder éstos de una obra pública a otra, especialmente en aquellas acometidas desde el consistorio bilbaíno¹²¹, y en otros casos los constructores adelantaban los materiales que tenían en reserva y conseguían en el mercado libre¹²². En palabras de Eugenio María de Aguinaga, adquirir materiales por los medios oficiales era un procedimiento lento y poco seguro, que siempre retrasaba las obras¹²³.

De hecho las obras continuaron paralizándose, cuando no era por falta de recursos económicos, por materiales. De ahí que se optara por alternativas que abaratasen los costes y permitiesen proseguir con los proyectos. Desde la *Revista Nacional de Arquitectura y Reconstrucción* se fomentó la autarquía en los materiales constructivos, proponiendo el uso de aquellos propios de cada región, o alternativas a los hábitos establecidos que resultasen más económicas y no necesitasen de

¹¹⁶ "Disposiciones legales", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.1, diciembre de 1946, pág.26. En referencia a una orden de 26 de junio de 1942.

¹¹⁷ "Orden sobre fabricación mensual de 150.000 toneladas de cemento Portland artificial", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.305, 1 de noviembre de 1941, pág.8.563.

¹¹⁸ "Orden por la que se impone la adopción de medidas para regular el empleo de metales", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.228, 16 de agosto de 1942, pág.6.163.

¹¹⁹ Así lo hicieron el alcalde de Bilbao y el los responsables de Viviendas Municipales de la ciudad ante el I.N.V. en Madrid para conseguir el hierro necesario para sus obras, a la vez que Viviendas Municipales se sirvió de las sucursales del Banco de Bilbao en Alicante y Cartagena para que se pusieran en contacto con las tejas de la zona para lograr así el material necesario. Otro tanto sucedió con las obras del Sanatorio de Santa Marina, en cuyo transcurso su arquitecto Eugenio María de Aguinaga se dirigió a su amigo Pedro Muguruza para darle cuenta del retraso de las obras por la ausencia del hierro y de gasolina para transportar los materiales necesarios.

Acta del 18 de marzo, 29 de abril y 10 de junio de 1947. *Libro de actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra.

¹²⁰ Así sucedió con los almacenes que abrió Regiones Devastadas en Eibar y Guernica, o el Comité Provincial del Patronato Nacional Antituberculoso.

¹²¹ Acta de 13 de abril de 1948. *Libro de actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹²² De hecho las obras siguieron adelante porque constructores como Macazaga adelantaron el hierro que tenían previsto para otras obras. Otro tanto sucedió con las obras de las viviendas municipales de Torre Madariaga y la falta de ladrillo que los contratistas se encargaron de conseguir en el mercado libre. En otras ocasiones se gestionó la provisión de material directamente con las fábricas.

Actas del 13 de marzo y 29 de mayo de 1945. *Libro de actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹²³ Eugenio María de Aguinaga en la construcción del Sanatorio de Santa Marina declaraba que de haber esperado al suministro oficial, las obras estarían más retrasadas, alrededor de diez meses, tal como quedaba patente en el resto de edificaciones gestionadas desde el Patronato Nacional Antituberculoso. VILLANUEVA EDO, Antonio, *Historia social de la tuberculosis en Bizkaia*, opus cit., pág.375.

transporte¹²⁴. En el caso de las tareas de reconstrucción se llegó a elaborar un estudio de las localidades y los materiales característicos de cada zona, su procedencia, calidad y cantidad¹²⁵. Así a pesar de que las estructuras en hormigón armado se habían generalizado en la construcción de las ciudades vascas, a partir de la década de los treinta, en algunos casos y en las tareas de reconstrucción en particular, fue habitual el uso de sillería y mampostería a imitación de otras construcciones tradicionales del país¹²⁶.

En otros casos se optó por sustituir forjados y entramados de hormigón por otros de madera, y los muros de hormigón en masa u hormigón por otros de ladrillo. Asimismo se sustituyeron tuberías de hierro por otras de Uralita, cuando el material no escaseó, que también fue habitual. Y la falta de ladrillos y tejas en la zona, se suplió llevando los materiales desde Álava, Palencia, Alicante y Cartagena¹²⁷.

Además de sustituir unos materiales por otros, en determinados casos se reutilizaron, especialmente aquellos procedentes de derribos y desescombro; a la vez que fue habitual emplear materiales de menor calidad, con los consiguientes problemas de conservación que han llegado hasta años recientes. Se optó así por utilizar hierro que en otras circunstancias se hubiera desechado para la construcción. La carencia y dudosa calidad del carbón existente motivó la escasa calidad de los productos cerámicos que se fabricaron. En consecuencia, las tejas que se produjeron estaban vitrificadas o sin cocer, lo que ocasionó numerosas roturas ya desde su colocación, y grietas en cuanto hubo una helada. Las constantes goteras ocasionadas por el mal estado del tejado produjeron humedades y la oxidación de los hierros de anclaje de los canes de fachada, llegando a desprenderse algunos de ellos así como paneles intermedios. A pesar que los técnicos previeron las consecuencias de utilizar este tipo de materiales, la imposibilidad de poder emplear otros, hizo necesario hacer uso del único existente.

¹²⁴ Desde las páginas de la revista *Reconstrucción* el arquitecto Antonio Camuñas reivindicaba el uso del ladrillo y proponía conseguir un mortero de propiedades similares al que se conseguía con cales hidráulicas, machacando trozos de ladrillo y teja (CAMUÑAS, Antonio, "El ladrillo, materia de construcción", en *Reconstrucción*, núm.33, 1943, págs.177-190. CAMUÑAS, Antonio, "Autarquía de los materiales de construcción," en *Reconstrucción*, núm.42, 1943, pág.150). Mientras que su colega Antonio Cámara no dudaba en "*reivindicar los materiales populares baratos y aplicarlos con técnicas adecuadas, haciendo la reconstrucción labor misional; llevando obreros de Andalucía, Extremadura y Albacete a enseñar el tapial y las bovedillas; obreros catalanes, para distinguir la técnica del material cerámico; vasco- navarros, la de la madera; gallegos, la de la piedra, y mujeres andaluzas, para que enseñen por España esa superstición maravillosa de la cal y la limpieza*" (CÁMARA NIÑO, Antonio, "Notas para el estudio de una arquitectura rural en España", en *Reconstrucción*, núm.6, 1940, pág.12). Asimismo la *Revista Nacional de Arquitectura* también se hizo eco de la necesidad de propuestas que utilizarasen materiales accesibles y acordes con las circunstancias constructivas del país como la cerámica, que podría utilizarse en forjados de piso en cemento- cerámica armado ya utilizado en Italia y convertirse así en una alternativa al piso en hormigón armado o al realizado en base a viguetas de doble T y bovedilla (A.D.M. "Los forjados de piso en cemento- cerámica armada, en relación con la economía nacional, para la reconstrucción de España", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, pág.68).

¹²⁵ CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Gonzalo, "La reconstrucción nacional vista desde la Dirección General de Regiones Devastadas", en *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura*, Madrid: Ediciones D.G.A., 1941, págs.145-155.

¹²⁶ CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Gonzalo, *Datos para la reconstrucción del pueblo adoptado de Guernica*, Madrid: Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1940. A la vez de que en aquellos casos en los que se utilizó hormigón, el material siguió ocasionando los mismos problemas de humedades y condensación de años anteriores. Así sucedió en 1942 con el tercer grupo de viviendas municipales de Solocoeche erigido en 1939. Para solucionarlo se abrieron huecos altos, intermedios y bajos en los muros exteriores, y otros altos y bajos de comunicación en tabique. Asimismo el desecamiento y la aireación se logró utilizando procedimientos de la casa Knapen, con delegación en Madrid, más concretamente con la colocación de rejillas y aparatos regulables de la misma marca. En Bilbao también existían casas especializadas en protecciones impermeabilizantes contra humedades y goteras.

¹²⁷ Actas del 21 de octubre de 1942, 23 de junio y 11 de agosto de 1943, 10 de julio y 4 de septiembre de 1945, 18 de marzo, 10 de junio y 22 de julio de 1947, 20 de septiembre de 1949. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité*. A.V.M.B.

Posiblemente una de las medidas más efectivas para intentar hacer frente a los problemas de construcción fue la aplicación de las ideas sobre vivienda mínima a las propuestas municipales y estatales de alojamientos protegidos. Se trató de viviendas de tamaños reducidos, con una doble orientación que prescindía de pasillos, que en ocasiones eran sustituidos por una pieza única con las funciones de cocina- comedor y salón, que seguían las ordenanzas de construcción elaboradas en 1939 y completadas en 1941 por el *Instituto Nacional de la Vivienda*. Tal como apuntó su director Federico Mayo:

“(…) no es menor la labor que se ha intentado para el abaratamiento de la construcción por supresión de cosas inútiles, reducción de alturas, disminución de superficie de huecos, etc., que se reflejan en las Ordenanzas, y también con la normalización de tipos y elementos de construcción”¹²⁸.

Asimismo el Consejo Superior de Arquitectos en 1948 admitía que para hacer frente a la crisis de la edificación, además de ser necesario fijar unas condiciones mínimas de higiene en las viviendas, era preciso aumentar la producción de materiales básicos, hacer un mejor reparto y entrega de los disponibles, suprimir aquellas obras de lujo o superfluas, proteger de un modo más eficaz las obras necesarias, suprimir o reducir las cargas fiscales, así como lograr un mayor rendimiento en la mano de obra¹²⁹, y ese fue uno de los propósitos de la D.G.A., además de proponer la industrialización de la construcción.

4.2.4.3. Las primeras ideas de industrialización de la construcción.

A partir de 1940 la D.G.A. se encargó, sin éxito, de investigar y experimentar procedimientos constructivos y materiales que facilitasen el uso de elementos tipo de edificación como soportes, vigas y entramados que permitiesen, por ejemplo, suprimir o reducir al mínimo el uso del hierro. Y a pesar de que Pedro Muguruza apuntara la necesidad de establecer un plan de construcciones que ordenase de manera urgente el estado anárquico en el que se encontraba la construcción, éste no se llevó a cabo¹³⁰.

El plan quería fomentar la fabricación en serie de diferentes elementos constructivos, para lo que sería necesaria su tipificación de manera similar a como se estaba haciendo en otras industrias, como los aparatos sanitarios, desde años atrás. Pero Muguruza, en consonancia con la arquitectura tradicional que se quiso fomentar desde el Estado, las iniciativas de la Alemania nazi que aplicó las teorías sobre artesanía industrializada de Teissenow a la casa; las ideas de Ernst May y otros arquitectos españoles sobre la normalización de lo vernáculo que propusieron en los años veinte; abogó por una estandarización de piezas artesanales de inspiración rural. Ya que con ello se quería reconstruir una arquitectura que preservase los valores de la vida rural, que eran considerados como los más adecuados para la regeneración del país.

Paralelamente a partir 1943 el *Boletín de la Dirección General de Arquitectura* empezó a publicar un suplemento de investigación y normas con artículos de revistas extranjeras, algunos de ellos de los años treinta, sobre estandarización, tipos mínimos de viviendas y problemas constructivos en posguerra. A su vez, desde la *Revista*

¹²⁸ MAYO, Federico, “El Instituto Nacional de la Vivienda”, en *Reconstrucción*, núm.1, 1941, págs.31-32.

¹²⁹ Informe aprobado por el Consejo Superior de Arquitectos en Madrid que se dio a conocer en la sesión reglamentaria de la junta general del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro celebrada el 29 de diciembre de 1938. *Libro de Actas de las Juntas Generales del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*. Archivo del C.O.A.V.N.

¹³⁰ MUGURUZA, Pedro, *Sistematización técnica de un plan nacional de resurgimiento*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, 1940?. “Decreto sobre restricciones en el uso del hierro en la edificación”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.71, 12 de marzo de 1941, págs.1.766- 1.767.

Nacional de Arquitectura se dieron a conocer diferentes experiencias que sobre la racionalización, tipificación y fabricación en serie para la construcción de viviendas se estaban desarrollando en la Alemania del III Reich¹³¹, Estados Unidos y Finlandia¹³², y que suponían una reducción en el uso de materiales y la mano de obra con el consiguiente beneficio económico. En algunos casos se llegó a constatar que se trataba de una industria constructiva acompañada de formas nuevas, que ya no tenían que ver con los procedimientos anteriores¹³³.

En todos los casos fueron propuestas para una industria constructiva y una mano de obra de producción y trabajo casi artesanales, que no contaban con los materiales más básicos, y eran incapaces de asumir propuesta o tecnología novedosa alguna. Desde la *Revista Nacional de Arquitectura* se llegó a señalar que se traba de técnicas constructivas que:

*“(...) no tiene aplicación real en nuestra patria (...) No obstante, interesa a los arquitectos españoles conocer estas realizaciones constructivas, que constituyen uno de los máximos esfuerzos de construcción de viviendas que actualmente se realizan”*¹³⁴.



Fabricación de adobe en los años cuarenta.

¹³¹ Asimismo también se dio cuenta del libro de Ernst Neufert sobre *Arte de proyectar en Arquitectura* que trató sobre la tipificación, normalización y racionalización de la construcción de viviendas en Berlín.

“Punto de vista alemán sobre el problema de la construcción de viviendas en la postguerra”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, 1943. JACOB, Johannes, “Tipos de prueba”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, 1943, págs.91-100 y 103. SPIEGUEL, Hans, “Tipos y normas”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, 1943, pág.93. “Arte de proyectar en Arquitectura. Profesor Ernst Neufert”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.9, 1942, pág.60. APRAIZ, Miguel, “De Rodrigo Gil de Hontañón a Ernesto Neufert”, en *Reconstrucción*, núm.35, 1943, págs.271-278. NEUFERT, Ernst, *Arte de proyectar en Arquitectura*, Barcelona: Gustavo Gili, 1942.

¹³² “Casa para ex combatientes en Finlandia”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.28, abril de 1944, págs.157- 159.

¹³³ MUGURUZA, Pedro, *La arquitectura en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo, 1945, pág.7.

¹³⁴ “Casas para la defensa nacional en los Estados Unidos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, pág.77.

Algunos arquitectos intentaron adecuar la industrialización de la construcción a la realidad constructiva del país. De tal modo que procesos constructivos tradicionales como bóvedas tabicadas, muros de carga de ladrillo o piedra y vigas de madera, los entendieron desde la tipificación. El ejemplo más característico posiblemente fueron las bóvedas tabicadas que Luis Moya, entre mayo y julio de 1942, utilizó en las viviendas del barrio de Usera de Madrid, “para obtener una solución económica aplicable en grandes series”¹³⁵. Ya que con ellas pudo prescindir del hierro, de la madera y de una mano de obra especializada que tanto escaseaban en aquella época. Aunque en ningún caso los modos artesanales podrían hacer frente a la masiva necesidad de construir un gran número de alojamientos, para ello era preciso transformar la industria de la construcción.

Desde diferentes centros se comenzó la investigación de materiales, imitando de este modo, los centros que existían en otros países, y aprovechando las exiguas experiencias que se habían desarrollado en España con anterioridad. Desde 1934 Madrid contaba, gracias al impulso de Eduardo Torroja, con los ya citados *Instituto de la Construcción* y con el *Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción* y sus respectivas revistas, así como el *Laboratorio Central para la Investigación y Ensayos de Materiales aplicables a las Construcciones* de la Escuela de Ingenieros de Madrid. En 1940 Torroja fue nombrado director del Laboratorio, que a partir de 1943 empezó a contar con los medios necesarios para acometer su labor. Mientras que el Centro fue la base sobre la que, en 1942, la *Dirección General de Arquitectura* creó el “Centro Experimental de Arquitectura”, que en 1946 se adhirió al *Patronato Juan de la Cierva* del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (C.S.I.C.)¹³⁶. Desde ese mismo año el patronato contó con la financiación de los fabricantes de cemento e industrias siderúrgicas, que por orden gubernamental estuvieron obligados a aportar parte de sus ingresos¹³⁷. En 1949 el centro se fusionó con el *Instituto del Cemento*, creado por el Patronato en 1947, formándose así el *Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento*, bajo la dirección de Eduardo Torroja hasta su muerte en 1961¹³⁸. El centro se acompañó desde 1948 de la revista *Informes de la Construcción*, las Monografías del Instituto y el Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo y su boletín, que a partir de los años finales de la década fomentaron una nueva manera de entender la construcción¹³⁹.

¹³⁵ MOYA, Luis, “Casas abovedadas en el barrio de Usera. Construidas por la Dirección General de Arquitectura. Arquitecto Luis Moya”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, 1943, págs.52-57. “Bóvedas tabicadas”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.2, marzo de 1947, págs.9-12.

¹³⁶ “Decreto por el que se crea el Centro Experimental de Arquitectura”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.184, 3 de julio de 1942, págs.4.787-4.789.

¹³⁷ “Orden de 14 de marzo de 1946 por la que se modifica el precio de venta de los cementos ‘Portland’ artificial”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.76, 17 de marzo de 1946, pág.2.070. “Orden de 14 de marzo de 1946 por la que se dictan normas y precios para la venta de los productos siderúrgicos y de los transformados”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.76, 17 de marzo de 1946, págs.2.070-2.071.

¹³⁸ Su nombre nos podría recordar al *Centro Científico y Técnico de la Construcción* creado en Francia en ese mismo año. “En Francia se crea el Centro Científico y Técnico de la Construcción”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.48, julio- agosto de 1948, s.p.

¹³⁹ Al respecto se puede consultar: AA.VV., *El espíritu impreso de una idea. Exposición conmemorativa de 60 años de la revista Informes de la Construcción*, Madrid: A.M.I.E.T., C.S.I.C., 2008. CASSINELLO, Pepa, “La historia de la construcción a través de la revista Informes de la Construcción”, en *Actas del Sexto Congreso de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2009, págs.309-18. PONCE ORTIZ DE INSAGURGE, Mercedes, SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José, “El conocimiento científico de la construcción a través de las revistas técnicas: Informes de la Construcción 1948-2008”, en *Actas del Sexto Congreso de Historia de la Construcción*, opus cit., págs.1.115-1.124

4.3. Un viaje de vuelta: hacia una renovación de la arquitectura y la industria de la construcción.

4.3.1. Tiempo de cambios y apertura.

En los primeros años de posguerra fue difícil conocer los avances que estaba experimentando la profesión fuera de España, ya que con la autarquía y el aislamiento del país, tener acceso a revistas profesionales de arquitectura y construcción, así como a otras publicaciones, o incluso viajar fuera resultó complicado. Sin embargo, a partir de los años finales de la década de los cuarenta, España empezó a abrirse a las novedades e inició, de manera paulatina, una renovación en la arquitectura, que tomó carta de naturaleza a partir de la década los cincuenta, relegando así la cultura arquitectónica oficial que se trató de imponer en la inmediata posguerra.

Se trató de una transformación lenta que coincidió con la apertura y consolidación del régimen. Hemos de tener en cuenta que en 1950 la O.N.U. levantó el aislamiento sobre España, en 1951 regresaron a Madrid los embajadores de Estados Unidos y Reino Unido, en 1953 se firmaron los acuerdos defensivos y de ayudas económicas con Norteamérica, así como el Concordato con la Santa Sede, y en 1955 España ingresó en las Naciones Unidas.

Con todo, el cambio fue la continuación de aquel que se concretó una vez que la ideología nacionalista basada en un mal entendido concepto de tradición española y fomento del desarrollo rural, dejó paso a un planteamiento y resolución de los problemas de una manera mucho más realista y efectiva. El resultado fue que las ideas iniciales de contención urbana y fomento de la vida campesina, dieron paso a una concepción metropolitana de los enclaves urbanos en cuyo marco se planteaban los problemas y soluciones de desarrollo y crecimiento, especialmente aquellos relacionados con la vivienda, que fue una de las principales preocupaciones de la época. Al cambio se sumaría una arquitectura moderna acorde con su tiempo, que relegaba la pretensión de crear un estilo nacional, y hacía suyas las ideas en torno a la necesidad de modernizar la industria de la construcción, siguiendo también los parámetros que se estaban desarrollando otros países y que podrían ser, a su vez, una respuesta a las dificultades propias de la época.

En esta transformación los viajes, las revistas, los libros, los concursos, los cursos, los congresos, las conferencias, las exposiciones y, en algunos casos, incluso el asociacionismo entre profesionales, fueron, de nuevo, algunos de los elementos que facilitaron caminar hacia nuevos derroteros en la arquitectura que, a diferencia de años anteriores, propiciaron la crítica y el debate.

Fue un cambio que tuvo como principales referentes a los Estados Unidos¹⁴⁰, los países latinoamericanos¹⁴¹ y otros de Europa¹⁴², principalmente Inglaterra¹⁴³, cuyas

¹⁴⁰ "Casas para la defensa nacional en los Estados Unidos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.77-88. "La edificación de post- guerra en Nueva York", en *Reconstrucción*, núm.41, marzo de 1944, págs.107-108. "Una biblioteca universitaria en los Estados Unidos", en *Obras*, núm.57, abril de 1945, págs.9-13. "Las nuevas barriadas neoyorquinas", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.25, enero de 1944, págs.25-27. "Noticario. Las nuevas casas transportables", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.25, enero de 1944, págs.29-30. "Sección Extranjera. Una institución docente, marco de arte", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.37, enero de 1945, págs.29-31. "Obras de ampliación de la universidad norteamericana de Wheaton, Massachussets", en *Reconstrucción*, núm.51, marzo de 1945, págs.87-92. "Arquitectura moderna en los Estados Unidos", en *Reconstrucción*, núm.53, mayo de 1945, págs.151-152. "Construcción de una ciudad para la industria aeronáutica americana", en *Reconstrucción*, núm.56, octubre de 1945, págs.253-54. "La moderna arquitectura en los Estados Unidos de América", en *Reconstrucción*, núm.57, noviembre de 1945, págs.299-306. ROTH, Alfred, "Sección extranjera. Planificación y construcción en los Estados Unidos. Observaciones sobre la nueva arquitectura en los Estados Unidos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.49-50, enero- febrero de 1946, págs.29-39, donde hace referencia a obras de Frank Lloyd Wright, John Funk, Vicente G. Kling, Ph. Jonson y S.L. Horsley, Walter Bogner, Jorge Howe, Carlos Koch, Gardner A. Dally y María Harbeck, WG y M. Breuer, Guillermo Lescaze, R. J. Neutra, W. A. Gauster y W. L. Pereira. Burnham Hoyt, y Guillermo W. Wurster. "Piscina para estudiantes del Instituto Tecnológico de Massachussets, EE.UU.", en *Reconstrucción*, núm.62, abril de 1946, págs.151-56. HERNÁNDEZ, P.C., "La urbanización de

propuestas se empezaron a recoger a partir de 1943, inicialmente con temas relacionados con la vivienda. Pero fue una vez que terminó la Segunda Guerra Mundial, cuando las referencias a la arquitectura de otros países fueron más habituales y según una temática mucho más abierta¹⁴⁴.

Norteamérica”, en *Reconstrucción*, núm.63, mayo de 1946, págs.185-88. P.C.H. “Un moderno instituto. En Carmel. California”, en *Reconstrucción*, núm.48, enero de 1949, págs.5-8. Progresos de la arquitectura industrial de los Estados Unidos”, en *Reconstrucción*, núm.89, febrero de 1949, págs.47-52, donde hace referencia a la arquitectura de Wright y Albert Kahn. “Puentes de acero en los Estados Unidos”, en *Obras*, núm.69, octubre-diciembre de 1949, págs.147-50. “El museo de arte moderno de Nueva York. Arquitectos Philip L. Goodwin y Edward D. Stone”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.53, 1949, págs.17-19. “La biblioteca de la fundación Firestone en Princeton (Nueva Jersey), Arquitectos Robert B. O’Connor y Walter H. Kilham”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.53, 1949, págs.24-27, “Una emisora de radio norteamericana. Arquitecto Claud Beelman”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.53, 1949, págs.28-29, “El nuevo edificio de la General Petroleum en Los Ángeles (California). Arquitectos Walter Wurdeman y Welton Becket”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.53, 1949, págs.30-33. “El edificio ‘Prudential’ en Los Ángeles. Arquitectos Walter Wurdeman y Welton Becket (AIA)”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.56, 1950, págs.33-36. “Una casa de postguerra en Los Ángeles. Arquitectos Wurdeman y Becket”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.61-62, 1950, págs.21-27.

¹⁴¹ “Exposición Iberoamericana de Arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.52, abril- mayo de 1946. “Radio centro en La Habana, Arquitectos Gastón y Martín Domínguez”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.110, abril de 1950, págs.162-165. COSTA, Lucio, “Arquitectura de Brasil. Origen y naturaleza de la arquitectura brasileña contemporánea”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.156, diciembre de 1954, págs.34-48. Brasil también estuvo presente en otros proyectos: MONTAÑÉS FONTELA, Luis, “La Iglesia más rara del mundo”, en *Obras*, núm.69, octubre- diciembre de 1949, págs.161-164 (Iglesia de San Francisco de Asís de Pampuha de Oscar Niemeyer). ABURTO, Rafael, “La embajada británica en Río”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.112, abril de 1951, págs.21-27. “Teatro cultura artística. San Pablo, Brasil, Rino Levi”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.105, septiembre de 1950, págs.402-403.

¹⁴² FISCHLI, Juan, “Sección Extranjera. La colonia Gwad en Waedenswil (Suiza). Construida de 1943 a 1944 por los arquitectos H. Fischli y O. Stock, de Zurich”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.51, marzo de 1946, págs.67-71. “La construcción en el extranjero. Concurso de arquitectura para la construcción de un inmueble destinado a oficinas en Bruselas. Extraído de la revista L’Ossature Métallique, de Bruselas”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.65, mayo de 1947, págs.191-98. FORNIÉS, Julián Francisco, “Escuelas modernas en Francia”, en *Reconstrucción*, núm.73, mayo de 1947, págs.209-12. “Arquitectura moderna holandesa”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.91, julio de 1949, págs.306-10. “Nueva arquitectura holandesa”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, págs.115-18. “El edificio de oficinas de KLM en La Haya”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.102, junio de 1950, págs.270-74. “Modernos interiores ingleses. Arquitectos: Pakington y Enthoven”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.56, 1950, págs.17-19. Asimismo un repertorio de arquitectura para las artes escénicas de diferentes países se publicó en el número 105 de la *Revista Nacional de Arquitectura* en septiembre de 1950.

¹⁴³ En 1943 la revista *Obras*, de manera excepcional dedicó un artículo al arquitecto inglés Edwin Lutyens, quien el 14 de junio de 1934 pronunció una conferencia en la Residencia de Estudiantes sobre su obra que estaba en consonancia con el clasicismo que el nuevo régimen quiso instaurar. “El arquitecto de un imperio: Sir Edwin Lutyens”, en *Obras*, núm.51, marzo de 1943, págs.29-34.

Otros artículos fueron: “El problema de la vivienda en Inglaterra”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.21-22, septiembre-octubre de 1943, págs.349-55. “La arquitectura inglesa contemporánea”, en *Reconstrucción*, núm.40, febrero de 1944, págs.47-52. NEWTON, William, “Desarrollo de la construcción de escuelas en Inglaterra”, en *Reconstrucción*, núm.46, octubre de 1944, págs.295-99. ROBERSTON, Howard, “La arquitectura moderna en Gran Bretaña”, en *Reconstrucción*, núm.55, agosto- septiembre de 1945, págs.227-30. “Sección Extranjera. La construcción actual. Exposición del RIBA para 1946”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.54-55, junio-julio de 1946, págs.145-59. P.C.H., “Un moderno edificio comercial. Arquitecto Franklin y Kum, edificio Still”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.54-55, junio-julio de 1946, págs.150-51. “Modernos interiores ingleses. Arquitectos: Pakington y Enthoven”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.56, 1950, págs.17-19. “Actividad de los arquitectos suecos”, en *Reconstrucción*, núm.110, mayo de 1951, págs.191-92.

¹⁴⁴ Las referencias llegaron incluso a temas relacionados con la reconstrucción: “Reconstrucción del condado de Londres”, en *Reconstrucción*, núm.35, agosto- septiembre de 1943, págs.261-70. “Reconstrucción de Francia”, en *Reconstrucción*, núm.39, enero de 1944, págs.3-14. BOUET, Daniel, “La obra de reconstrucción de Francia”, en *Obras*, núm.53, enero de 1944, págs.69-76. GALLOTTI, Jean, “Un aspecto del problema estético de la reconstrucción en Francia”, en *Reconstrucción*, núm.48, diciembre de 1945, págs.345-48. VAILLAT, Leandro, “Una ciudad que renace: El Havre”, en *Reconstrucción*, núm.61, marzo de 1946, págs.113-18. VAILLAT, Leandro, “La reconstrucción de Amiens, Francia”, en *Reconstrucción*, núm.66, octubre de 1946, págs.327-30. GALLOTTI, Jean, “La reconstrucción de monumentos históricos en Francia”, en *Reconstrucción*, núm.68, diciembre de 1946, págs.395- 402.

En muchas ocasiones, la modernidad se aceptó y se asimiló con pocos matices, con escasez de análisis y sin voluntad teórica alguna. Aunque siguiendo las palabras de Miguel Fisac, fue una generación huérfana, casi autodidacta, que tuvo que abrirse camino a tientas y por su cuenta, en un ambiente ralo y con una distancia, una vez más, casi insalvable entre lo que se había hecho y se quería hacer.

“Estoy plenamente de acuerdo con Fisac cuando dice que la actual generación de arquitectos españoles somos una generación huérfana. - Apuntaba César Ortiz- Echagüe.- Una generación que casi en su infancia tuvo que lanzarse a la calle y abrir las ventanas para limpiar un aire enrarecido y preguntar a los cuatro vientos que, amando profundamente los verdaderos valores patrios, no creían que hubiera que vincular la arquitectura a unos conceptos de nacionalidad que ya se quedaban estrechos y que tenían la certeza de que no se podían hacer dogmas con temas como el arte. Porque conviene destacar que no han sido unos maestros, postergados por la derrota pero fieles a sus principios, los que a la hora de reanudar el bueno camino han enseñado a andar a esta nueva generación. Porque no existían ni hubiéramos querido por maestros a quienes traicionaron ideales más altos que la propia Arquitectura. Fueron hombres como Fisac, [José Antonio] Coderch, [Francisco Javier] Sáenz de Oíza, [Alejandro] de la Sota, [Francisco de Asís] Cabrero, [Rafael] Aburto... hombres que empezaron a vivir como arquitectos en esta atmósfera enrarecida de la posguerra, los que dieron la dura batalla, en un ambiente hostil, para volver a dar vida, vigor y fuerza a nuestra arquitectura. Y casi siempre tuvieron que obtener el reconocimiento a su categoría artística fuera de nuestra fronteras, para que luego se reconociera también dentro de ellas”¹⁴⁵.

Los nuevos proyectos como la propuesta para Casa Sindical de Francisco de Asís Cabrero y el vizcaíno Rafael Aburto (1949-55), inspirada en el Palazzo della Civiltà Italiana que Ernesto La Padula, Giovanni Guerini y Mario Romano construyeron entre 1938 y 1943 en la ciudad del Tíber¹⁴⁶, junto con la Basílica de Aránzazu, en el municipio guipuzcoano de Oñate de Luis Laorga y Francisco Javier Sáenz de Oíza (1949-55), fueron algunas de las propuestas locales más novedosas que recogieron las revistas del momento¹⁴⁷.

En ambos casos se trató de proyectos seleccionadas de los concursos que se convocaron para tal fin. De hecho en los concursos se presentaron muchas de las propuestas más novedosas y así sucedió con aquellos relacionados con la vivienda social que también estaba acaparando el interés de congresos, conferencias, y todo

“Reconstrucción de Manchester”, en *Reconstrucción*, núm.71, enero de 1947, págs.115-22. NIEUWENHUIS, J., “Reconstrucción de Róterdam”, en *Reconstrucción*, núm.74, junio-julio de 1947, págs.221-34. “Tres años de reconstrucción en Holanda”, en *Reconstrucción*, núm.91, abril de 1949, págs.123-44.

¹⁴⁵ En 1951 el stand de España en la Triennale de Milán de Juan Antonio Coderch fue galardonado con el premio de la exposición, y en 1958 el edificio de Comedores de la S.E.A.T. de César Ortiz Echagüe, Rafael de la Joya y Manuel Barbero recibió el Premio Reynolds. Un año antes fue publicado en *Baumeister*, a la vez que *Architectural Forum* recogió el Pabellón de España en la Exposición Internacional de Bruselas de José Antonio Corrales y Manuel Vázquez Molezún que había recibido la medalla de oro de aquel certamen. ORTIZ-ECHAGÜE, César, “40 años de arquitectura española”, en *Binario*, núm.25, octubre de 1960, págs.328. separata.

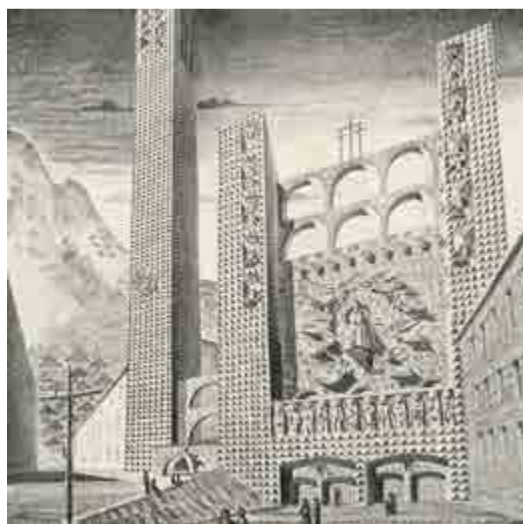
¹⁴⁶ “Concurso de anteproyectos para la construcción de la Casa Sindical en Madrid”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.97, enero de 1950, págs.1-8. BERGERA, Iñaki, *Rafael Aburto, arquitecto. La otra modernidad*, Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2005, págs.83 y ss.

¹⁴⁷ “Concurso de anteproyectos para la nueva Basílica de Nuestra Señora de Aránzazu. Patrona de Guipúzcoa”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.107, noviembre de 1950, págs.467-76. “Concurso de anteproyectos para la Iglesia Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.17, 1950, pág.27. GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier, *Arquitectura y escultura en la Basílica de Aránzazu 1950-1955*, Vitoria: Artium, 2003.

tipo de publicaciones. La solución de Miguel Fisac en la distribución y construcción de la casa que ganó el certamen que convocó en 1949 el colegio de arquitectos de Madrid, la propuesta conjunta de alojamiento de Francesc Mitjans, Antoni de Moragas, Ramón Tort, Josep María Sostres, Joan Anton Balcells y Antonio Perpiñá, que se llevó el primer premio del concurso organizado por el colegio de arquitectos de Cataluña y Baleares en el mismo año, fueron un ejemplo de ello. Como también lo fue estudio que los arquitectos bilbaínos Ricardo Bastida y Emiliano Amann Puente presentaron en el V Congreso Nacional de Arquitectura que también se celebró en 1949 en Barcelona, Valencia y Palma de Mallorca, y tuvo la vivienda como uno de sus principales ejes.



F.A. Cabrero y R. Aburto. 1949-55.
Proyecto para la Casa Sindical.



L. Laorga y F.J. Sáenz de Oíza. 1949-55.
Proyecto para la Basílica de Aránzazu.

En consecuencia la arquitectura de dos de los símbolos del poder de la dictadura como fueron la Iglesia y la Falange, y las propuestas de organización de la vivienda, que era una de las principales preocupaciones del Estado, se empezaron a alejar del tipo de edificaciones que se habían desarrollado hasta entonces, tanto en su organización espacial como formal. Incluso la publicidad se sumó al uso de una arquitectura moderna en sus reclamos¹⁴⁸.

Sin embargo las primeras realizaciones que lograron ir más allá del proyecto, al igual que en años anteriores, siguieron siendo la construcción y reforma de pequeños establecimientos. En ellos se recogió una manera más clara y sencilla de organizar el espacio según materiales y mobiliario igualmente nuevos, tal como lo propusieron Rafael Aburto, Eugenio de Aguinaga, Miguel Fisac, Rafael de La-Hoz, Antoni de Moragas o Alejandro de la Sota entre otros¹⁴⁹. A ellos se sumarían, en años sucesivos, otras propuestas de la mano de jóvenes profesionales que fueron los protagonistas de la modernidad recuperada, con Madrid y Barcelona como los principales focos

¹⁴⁸ "AEESA. Anglo-Española de Electricidad S.A. Refrigeración por equipo central o individuales en pisos", en *Cuadernos de Arquitectura*, núm.3, junio de 1945. Publicidad. "Omega automático", en *La Gaceta del Norte*, 22 de julio de 1948, pág.5. "Tintorería Asteguieta", publicidad recogidas en *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, San Sebastián: Gráfico Editorial y Editorial Icharopena, 1947, pág.159.

¹⁴⁹ "Oficina de los arquitectos Eugenio María de Aguinaga y Luis María Gana, en Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.96, diciembre de 1949. El número 108 de la R.N.A. de diciembre de 1950 se dedicó de manera monográfica a recoger diferentes propuestas de tiendas, también de otros países. "Tienda para ropa de niño en Madrid", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.124, abril de 1952, pág.37. "Tienda de modas en Córdoba", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.131, noviembre de 1952, págs.48-50. "Tienda de Gastón y Daniela en Madrid", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.137, mayo de 1953, págs.14-18. Asimismo sobre el tema se puede consultar: BERGERA, Iñaki, "Ensayar la arquitectura: locales comerciales 1949- 1961", en *De Roma a Nueva York: itinerarios de la nueva arquitectura española 1950- 1965*, Pamplona: T6 ediciones, 1998, págs.155-168.

4.3.2. Revistas profesionales e innovación.

Uno de los principales focos de la modernidad fueron las revistas profesionales locales y extranjeras, en las que se dio a conocer la arquitectura que Ludwig Mies¹⁵⁰, Le Corbusier, Richard Neutra que ya había colaborado con la revista A.C. del G.A.T.E.P.A.C., Frank Lloyd Wright, Alvar Aalto, Gunnar Asplund, Arne Jacobsen, Eero Saarinen, Marcel Breuer, Pier Luigi Nervi, el español exiliado en México Félix Candela¹⁵¹, el mexicano Mario Pani¹⁵², Heinz Hossdorf, el grupo de Chicago SOM compuesto por Louis Skidmore, Nathaniel Owings y John Merrill¹⁵³, así como muchos otros profesionales, principalmente norteamericanos¹⁵⁴, que relegaron al olvido la arquitectura de Albert Speer o Marcello Piacentini que habían sido el foco de referencia internacional en años anteriores.

No en vano, tras años de dificultades, fue más habitual poder leer el boletín americano *Architectural Forum*, el inglés *Architectural Review*, el francés *L'Architecture d'Aujourd'hui*, o el italiano *Domus*, que hasta entonces tan sólo habían estado al alcance de unos pocos. A la vez que las revistas españolas, aunque en menor medida, también se hicieron eco de los protagonistas de la nueva arquitectura, tal como lo constató en 1950 el boletín *Cortijos y Rascacielos* en el artículo titulado "Arquitectura moderna americana":

*"(...) las revistas de arquitectura españolas con carácter oficial vuelven a reproducir, después de un lapso de catorce años, realizaciones arquitectónicas hechas en otros países con caracteres de arquitectura moderna. Es decir, después de haberse conseguido una reconstrucción nacional de pueblos y ciudades con un sentido eminentemente tradicional, se piensa que, si bien esto era una obligación por el carácter de nuestra construcción, hoy los problemas ya son otros: la utilización de los materiales con mayor sentido de economía, la adaptación de las formas del hormigón armado a toda clase de edificios con una inspiración más o menos industrial, y el anacronismo que presenta el adaptar las formas de los edificios clásicos a aquellos que por su destino-estaciones de servicio de automóviles, aeropuertos, sanitarios e incluso barriada de viviendas económicas-, piden con clamor otras formas y exigen una estética más en consonancia con sus fines"*¹⁵⁵.

De igual forma la editorial Gustavo Gili de Barcelona empezó a tener cada vez más importancia en la difusión de libros de arte y arquitectura, que con el tiempo contaría con la ayuda de otras publicaciones en lengua castellana editadas en Buenos Aires y otras ciudades latinoamericanas¹⁵⁶. Aunque hubo que esperar todavía una

¹⁵⁰ "Edificio de departamentos en Chicago", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.61-61, 1950, págs.45-50.

¹⁵¹ CANDELA, Félix, "Cubierta prismática de hormigón armado en la ciudad de México", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, págs.126-132.

¹⁵² "Arquitectura mexicana", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.98, febrero de 1950, págs.47-58. Sobre México también se publicó: "La arquitectura mejicana", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.91, julio de 1949, págs.311-314.

¹⁵³ Una relación de los arquitectos que aparecen en la revista *Informes de la Construcción* se encuentra en CASSINELLO, Pepa, "El espíritu impreso de una idea. Informes de la Construcción 1948-2008", en AA. VV., *El espíritu impreso de una idea*, opus cit., pág.11.

¹⁵⁴ Entre las páginas de las revistas locales también se pudo conocer la obra de: Philip L. Goodwin y Edward Durell Stone, Marcel Breuer, Rober B. O'Connor y Walter H. Kilham, Claud Beelman, Walter Wurderman y Welson Becket, o Fred Keck.

¹⁵⁵ "Arquitectura moderna americana", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.57, 1950, págs.33-35.

¹⁵⁶ "Eran pocos los libros importados, - recordaba el arquitecto Antonio Fernández Alba- reducidas las informaciones de las revistas técnicas que por entonces se recibían, las dificultades que encerraba el poder desplazarse fuera de España, impedían un conocimiento de los procesos de reconstrucción iniciados en Europa y, los avances tecnológicos en nuevos materiales y técnicas de prefabricación; que comentar, del acceso a publicaciones monográficas de los maestros constructores del Movimiento Moderno, sus obras y proyectos, los testimonios escritos del pensamiento técnico que afloraban en

década para que los libros, tanto locales como foráneos, fueran más abundantes y habituales en las bibliotecas de los profesionales de la época, y ya no fueran meras reseñas¹⁵⁷.

Entre tanto las revistas especializadas fueron las encargadas de transmitir las transformaciones que se estaban experimentando en la arquitectura y la construcción, según un formato cada vez más moderno y audaz que paulatinamente fue integrando a otras artes, de manera similar a cómo lo habían hecho diferentes publicaciones de vanguardia en los años anteriores a la guerra. Pero mientras *Informes de la Construcción* lo hacía desde una perspectiva más técnica, el resto lo hizo desde una aproximación a las formas, reviviendo el debate que recibió el desarrollo de la arquitectura racionalista en años anteriores¹⁵⁸.

El arquitecto Carlos de Miguel, director del *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura* y la *Revista Nacional de Arquitectura*, fue el responsable de los cambios que llegaron a las dos revistas. En ellas se empezaron a recoger referencias a la nueva arquitectura en el extranjero y su incipiente desarrollo en España, acompañándose de un debate crítico que quería superar el camino impuesto en años anteriores y, en la desorientación, “*formar un criterio con personalidad propia*”¹⁵⁹.

Se trató de un camino en el que la arquitectura prescindió del pasado de la manera que se había entendido hasta entonces, y se criticó el modo de cómo se había hecho. Afán palingenésico apresurado y excesivamente simplista¹⁶⁰, miedo, ausencia de contenido, baile de máscaras, locura¹⁶¹, fueron algunos de los calificativos al proyecto político de una arquitectura de Estado, con los que se constató además una necesidad de renovación.

En 1946 la D.G.A. cambió de director, Muguruza y la defensa de la arquitectura nacional, dejaron paso a Francisco Prieto Moreno y otra visión de la arquitectura que se materializó en un boletín que adoptó otro nombre¹⁶², pasó a estar dirigida por Carlos de Miguel, dejó de informar sobre disposiciones legales, y se declaró estar abierto a todas las sugerencias e ideas para el perfeccionamiento de la arquitectura española, con secciones como “Tendencias estilísticas de la Arquitectura española actual”¹⁶³. Se trató de un cambio que empezó a ser efectivo a partir de 1947, y al que

aquellos días, a veces, se podían encontrar algunas publicaciones importadas de la América hispana, en las revistas de arquitectura francesa, L'Architecture d'Aujourd'hui, o en las páginas de la revista Domus, publicaciones vertidas hacia la arquitectura, diseño, y al urbanismo como fundamento editorial”. FERNÁNDEZ ALBA, Antonio, “*Informes de la Construcción (1948-2008)*”. A Fernando Cassinello, in *memoriam*”, en AA.VV., *El espíritu impreso de una idea*, opus cit., págs.238-39.

¹⁵⁷ Una de las primeras reseñas a publicaciones extranjeras fue: “Sección extranjera. Producciones más destacadas que han lanzado las grandes editoriales inglesas”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.47-48, noviembre- diciembre de 1945, págs.416-29.

¹⁵⁸ De hecho en los primeros años de posguerra no faltaron críticas, aunque tímidas y testimoniales, a las pretensiones oficiales: GARCÍA VIÑOLAS, Manuel Augusto, “Sobre la creación de los estilos arquitectónicos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.18-19, junio- julio de 1943, pág.243. AZCOAGA, Enrique, “Epístola a un arquitecto enamorado de El Escorial”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.43, julio de 1945, págs.247 y 276.

¹⁵⁹ “Arquitectura Española”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.5, diciembre de 1947, pág.3.

¹⁶⁰ *Manifiesto de la Alhambra*, Granada: Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, 2004, pág.13. El manifiesto fue publicado en enero de 1953 por la D.G.A.

¹⁶¹ FISAC, Miguel, “Orientaciones y desorientaciones de la arquitectura religiosa actual”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.13, enero de 1950, pág.11.

¹⁶² “Don Francisco Prieto Moreno, nuevo Director General de Arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.51, marzo de 1946, pág.41. El arquitecto estuvo pensionado en Alemania durante seis meses del año 1932 para estudiar urbanización con Jansen en la Escuela Técnica Superior de Charlottenburgo de Berlín. A.J.A.E. JAE/118-575.

¹⁶³ “Presentación”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.1, diciembre de 1946, pág. Un panorama de la situación del boletín de la D.G.A y la R.N.A. se encuentra en: ESTEBAN MALUENDA, Ana María, “¿Modernidad o tradición? El papel de la R.N.A. y el B.D.G.A. en el debate sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española”, en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, Pamplona. T6 ediciones, 2000, págs.241-250.

le siguió la *Revista Nacional de Arquitectura* en 1948, una vez que pasó a manos de Carlos de Miguel y del Colegio de Arquitectos de Madrid.

Así en 1948 Francisco de Asís Cabrero, aunque contrario a buscar una tendencia, sí que constaba la crisis que estaba experimentando la arquitectura en España; a lo que Miguel Fisac añadía que el camino que había seguido la arquitectura ya no llevaba a ninguna parte; mientras que Gabriel Alomar apostillaba que era hora de salir de la excepcionalidad que se había vivido hasta entonces sin renegar de la época en la que estaban viviendo¹⁶⁴.

En 1949 la V Asamblea Nacional de Arquitectos tuvo las “Tendencias actuales de la Arquitectura”, como uno de los principales debates del congreso que recogieron el boletín de la D.G.A. y la R.N.A. En ella la delegación del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro apuntó que el retorno a la arquitectura clasicista tan sólo se había dado en España¹⁶⁵, y Juan de Zavala y Miguel Fisac coincidieron en apuntar la necesidad de un lenguaje propio y acorde con los tiempos.

“Es necesario que otra vez hagamos de la arquitectura el arte vivo que ha dejado de ser hace tiempo – apuntó Zabala - (...) no se trata de romper otra vez con el pasado, sino de enraizarlo en un concepto moderno que haga ‘sucesión’ lo que hoy es ‘mimetismo’”¹⁶⁶.

(...) “copiar el arte popular o clásico español conduce al folklore o a la española- añadió Fisac-. Extraer su esencia, saber sacar esos ingredientes de verdad, de modestia, de alegría, de belleza que tiene, sería encontrar el camino de una nueva Arquitectura y, en general, de un arte nuevo”

“Todos estamos de acuerdo en la necesidad de abandonar el camino que seguíamos, por faltarle contenido vital. Estamos de acuerdo también en la necesidad de renovación”¹⁶⁷, de “(...) un funcionalismo de verdad, honrado, en perfecta armonía con los materiales de que podemos disponer y sin teatralidad”¹⁶⁸.

“(...) todo está por hacer, hay que crearlo todo, y ya se sabe que sólo hay arte cuando hay creación”- escribió años más tarde Alejandro de la Sota entusiasmado¹⁶⁹.

A partir de 1950 de Miguel organizó las Sesiones de Crítica de la Arquitectura que luego publicaba la R.N.A., canalizando así parte del sentir de la época¹⁷⁰. En las

¹⁶⁴ CABRERO, Francisco de Asís, “Comentario a las tendencias estilísticas”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.8, septiembre de 1948, págs.8-12. FISAC, Miguel, “Lo clásico y lo español”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.78, junio de 1948, pág. FISAC, Miguel, “Las tendencias estéticas actuales”, opus cit. ALOMAR, Gabriel, “Sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española actual”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.7, junio de 1948, págs.11-16.

¹⁶⁵ V Asamblea Nacional de Arquitectos. Tema 3º. Arte. Tendencias actuales de la arquitectura. Propuesta del Colegio O. de A. Vasco- Navarro, Madrid: Imp. V. Mas, 1949, pág.3.

¹⁶⁶ ZAVALA, Juan de, “Tendencias actuales de la Arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.90, junio de 1949, pág.263-68.

¹⁶⁷ FISAC, Miguel, “Estética de la arquitectura”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.11, 1949, pág.13-14.

¹⁶⁸ FISAC, Miguel, “Las tendencias estéticas actuales”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.9, diciembre de 1948, págs.21-25.

¹⁶⁹ Carta no enviada a la dirección de la *Revista Nacional de Arquitectura* fechada el 10 de junio de 1953. SOTA, Alejandro de, *Escritos, conversaciones y conferencias*, opus cit., pág.26. El subrayado es nuestro.

¹⁷⁰ Según el propio Carlos de Miguel las sesiones tuvieron su origen en las reuniones anteriores a la guerra que se celebraron en Madrid bajo la dirección de Pedro Bidagor para discutir sobre temas de urbanismo, y que una vez finalizó la contienda retomó Alberto Acha. El grupo allí formado por Fernando Chueca, Miguel Fisac, Luis Moya y Carlos de Miguel fue el encargado, tras la muerte de Acha, de organizar los encuentros que ya recibieron el nombre de Sesiones de Crítica de Arquitectura. “Crítica de las Sesiones de Crítica de la Arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.176-177, 1956, pág.71.

sesiones, que se extendieron hasta la década de los sesenta, un ponente se encargaba de tratar sobre un tema que luego debatían los presentes, por lo que se fomentó un foro público de debate que años atrás hubiera sido impensable. Las sesiones se iniciaron con el edificio de la O.N.U.¹⁷¹, y trataron otras obras y arquitectos del momento como Alvar Aalto¹⁷², Le Corbusier antes proscrito¹⁷³, la estación de Termini de Roma¹⁷⁴, la arquitectura brasileña¹⁷⁵, el edificio de la embajada de los Estados Unidos en Madrid y otras construcciones norteamericanas¹⁷⁶, la Interbau de Berlín¹⁷⁷, así como diversas cuestiones relacionadas con la vivienda y la arquitectura sanitaria. Aunque fueron más habituales los temas sobre la arquitectura española, aquella imbuida en el pasado como los ya criticados Ministerio del Aire¹⁷⁸, o la Universidad Laboral de Gijón¹⁷⁹, que junto con Valle de los Caídos, todavía estaban en construcción; y otras obras que se acercaban a la modernidad como los proyectos para las basílicas de Aránzazu y la Merced de Luis Laorga y Francisco Javier Sáenz de Oíza, la capilla en el camino de Santiago también de Oíza, José Luis Romaní y Jorge Oteiza¹⁸⁰, la Iglesia de los Padres Dominicos de Valladolid de Miguel Fisac¹⁸¹, el grupo escolar de Herrera del Pisuerga de José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún¹⁸², o las nuevas parroquias de Vitoria¹⁸³. Una de las sesiones más conocida fue la que se celebró en la Alhambra los días 14 y 15 de octubre de 1952, y dio lugar al conocido Manifiesto de la Alhambra al año siguiente¹⁸⁴.

¹⁷¹ “El edificio de la O.N.U. visto por arquitectos españoles”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.109, 1951, págs.21-44. “La O.N.U. se instala en Nueva York”, en *Obras*, núm.70, enero-marzo de 1950, págs.39-42.

¹⁷² “El arquitecto Alvar Aalto en la Sesiones de Crítica de Arquitectura celebradas en el mes de noviembre en Madrid”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.124, abril de 1952, págs.19-36.

¹⁷³ MOYA, Luis, “Sesiones de Crítica de Arquitectura. Le Corbusier”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.199, 1958, págs.29-38. “Conferencia de Le Corbusier”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, págs.13-16. “Unite d’habitation Le Corbusier à Marseille”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.110, febrero de 1951, págs.42-47.

¹⁷⁴ “Sesiones de Crítica Arquitectónica. Estación de Términi, en Roma”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.112, abril de 1951, págs.29-48.

¹⁷⁵ COSTA, Lucio, “Arquitectura de Brasil. Origen y naturaleza de la arquitectura brasileña contemporánea”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.156, diciembre de 1954, págs.34-48. Brasil también estuvo presente en otros proyectos: MONTAÑÉS FONTELA, Luis, “La Iglesia más rara del mundo”, en *Obras*, núm.69, octubre- diciembre de 1949, págs.161-164 (Iglesia de San Francisco de Asís de Pampuha de Oscar Niemeyer). ABURTO, Rafael, “La embajada británica en Río”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.112, abril de 1951, págs.21-27. “Teatro cultura artística. San Pablo, Brasil, Rino Levi”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.105, septiembre de 1950, págs.402-403.

¹⁷⁶ “Sesión de Crítica de Arquitectura. Edificio de la Embajada de U.S.A. en Madrid”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.162, 1955, págs.21-29. “La organización de edificios de oficinas en Norteamérica. Sesiones de crítica de arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.167, 1955, págs.35-44.

¹⁷⁷ “La Interbau de Berlín”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.193, 1958, págs.26-30

¹⁷⁸ “Sesiones de Crítica Arquitectónica. El Ministerio del Aire”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.111, 1951, págs.28-43.

¹⁷⁹ “La Universidad Laboral José Antonio Girón, en Gijón. Arquitectos: Luis Moya, Pedro B. de la Puente, Ramiro Moya. Sesión de crítica de arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.168, 1955, págs.35-47.

¹⁸⁰ “Las basílicas de Aránzazu y la Merced. Sesiones de Crítica de la Arquitectura. Arquitectos: Javier Saez de Oíza y Luis Laorga”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.113, 1951, págs.30-43. LAORGA, L., SÁENZ OIZA, F.J., “Basílica Hispano- Americana de Ntra. Sra. de la Merced”, en *Informes de la Construcción*, núm.19, marzo de 1950, pág.148-3. SÁENZ DE OÍZA, Francisco Javier, “Sesión de Crítica de Arquitectura. Una capilla en el Camino de Santiago. Premio Nacional de Arquitectura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.161, 1955, págs.13-26.

¹⁸¹ FISAC, Miguel, “Sesión de Crítica de la Arquitectura dedicada a la Iglesias de los PP. Dominicos en Valladolid”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.157, 1955, págs.3-9.

¹⁸² “Visita y opiniones al grupo escolar en Herrera de Pisuerga”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.143, 1953, págs.19-33.

¹⁸³ FISAC, Miguel, CARVAJAL, Javier, “Sesión de Crítica de la Arquitectura. Las nuevas parroquias de Vitoria”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.196, 1958, págs.1-15.

¹⁸⁴ Al respecto se puede consultar: AA.VV., *El manifiesto de la Alhambra. 50 años después. El monumento y la arquitectura contemporánea*, Granada: Tf editores. Junta de Andalucía, 2006. MARTÍN GONZÁLEZ, Javier, “De Madrid a Granada pasando por Nueva York. La experiencia americana de

4.3.3. Los viajes internos y externos de la modernidad.

El Manifiesto de la Alhambra redactado por Fernando Chueca mostró unas ideas que siguieron las marcadas en 1947 en su libro *Invariantes castizos de la arquitectura española*¹⁸⁵. El manifiesto quiso recoger así su visión de la historia y la arquitectura del momento, en una expresión de la arquitectura contemporánea autóctona, que tenían la voluntad de integrar lo propio en un discurso abierto y moderno. Esto es, una modernidad moderada y pausada que fue la auspiciada por la propia D.G.A. pero que no llegó a tener una influencia clara en el desarrollo de la arquitectura española. Tal vez porque, a pesar de que el manifiesto contó con el respaldo de Secundino Zuazo, Pedro Bidagor, Carlos de Miguel, Miguel Fisac, o Francisco de Asís Cabrero y otros profesionales que trabajaban en Madrid, motivó la decepción de algunos, no logró aglutinar un grupo en torno a la modernidad, a la vez que no contó con otros arquitectos, especialmente los catalanes que, a pesar de tener puntos en común, estaban marcando otro camino.

En 1951, dos años antes de que se publicara el manifiesto de la Alhambra, Barcelona acogió la fundación del Grupo R, como un:

“(...) intento de reunir varios esfuerzos e iniciativas en favor de las tendencias actuales de la arquitectura (...) Contra esa falsa arquitectura clasicista de piedra artificial, contra el conformismo de tantos constructores desinteresados del problema artístico, local y técnico de la arquitectura, contra los absurdos criterios urbanísticos que rigen la mayor parte de nuestras realizaciones, contra el gravísimo peligro de una arquitectura falsamente monumentalista (...) nuestra generación corresponde al momento cultura post-funcionalista y el Grupo R no puede menos que sentirse fundamentalmente ligado a los principios y las ideas de esta arquitectura que, partiendo del funcionalismo racionalista, lo ha superado con un amplio criterio de humanización”¹⁸⁶.



José Antonio Coderch y Manuel Valls. 1951-53. Casa Ugalde en Caldetas.

La organización quería propiciar el desarrollo de nuevas ideas para lo que organizó exposiciones, también de arte, concursos, estableció contactos con el mundo industrial, de manera similar a cómo lo había hecho el G.A.T.C.P.A.C., pero sin voluntad de querer revivir una experiencia seguramente igual de traumática como lo fue el G.A.T.E.P.A.C. y con la diferencia de que la heterogeneidad de actitudes y

Fernando Chueca Goitia y el Manifiesto de la Alhambra”, en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940-1965)*, opus cit., págs.175-84.

¹⁸⁵ CHUECA, Fernando, *Invariantes castizos de la arquitectura española*, Madrid: Dossat, 1981.

¹⁸⁶ Entrevista a Oriol Bohigas en el programa Perfil de las Artes de Radio Nacional de España en diciembre de 1952. cfr. en RODRÍGUEZ, Carme, TORRES, Jorge, *Grup R*, Barcelona: Gustavo Gili, 1994, pág.27. El subrayado es nuestro.

soluciones, que también estuvo presente en el pasado, no se intentó ocultar detrás de una actitud y militancia única. Oriol Bohigas, José Antonio Coderch, Joaquim Gili, Josep Maria Martorell, Antoni de Moragas, Josep Pratmarsó, Josep Maria Sostres, Manuel Valls y el fotógrafo Francesc Catalá-Roca, fueron algunos de los protagonistas de la experiencia grupal cuya actividad se amplió y prolongó hasta 1958. El grupo se fundó durante el transcurso de la IX Trienal de Milán en la que Coderch erigió el pabellón español con gran éxito. También en 1951 Coderch y Valls erigieron la casa Ugalde en Caldetas, creando así más allá del papel una arquitectura nueva, de inspiración wrightiana, con la que se abrió un nuevo capítulo de la arquitectura en España¹⁸⁷.

Coderch construyó su obra en Milán gracias al contacto que estableció con Gio Ponti en su visita a Barcelona en 1949 a la V Asamblea Nacional de Arquitectos. El arquitecto italiano que por aquel entonces era director de la revista *Domus*, llegó invitado por Regiones Devastadas, y en su alocución se refirió a la desorientación y las tendencias que detectó en su país: la funcional, ya en decadencia, la irracional, que seguía las directrices marcadas por Le Corbusier, y la orgánica que era más atractiva para los jóvenes, a la vez que advirtió de una excesiva mecanización de la arquitectura, invitando a los asistentes a que la “*arquitectura salga de vosotros mismos*”¹⁸⁸. De hecho la presencia en España de algunos protagonistas de la arquitectura moderna, contribuyó a espolear el panorama del momento. En 1949 además de Ponti también recaló en la ciudad condal Alberto Sartoris, Bruno Zevi lo hizo en 1950, Alvar Aalto en 1951 en Barcelona y Madrid¹⁸⁹, y en ese mismo año Sartoris se desplazó hasta Canarias. En 1952 fue el turno de Albert Laprade¹⁹⁰ y Nicolas Pevsner, en 1953 lo fue de Gio Ponti de nuevo, en 1954 de Richard Neutra, en 1955 de Alfred Roth...¹⁹¹.

En su intervención en Barcelona Sartoris se refirió a “Las fuentes de la nueva arquitectura” y en Santa Cruz de Tenerife a “Tres momentos del pensamiento contemporáneo”, que se publicó en forma de libro junto con una monografía de su

¹⁸⁷ “Villa en Caldetas. Arquitectos: José A. Coderch de Santmenat y Manuel Valls”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 144, diciembre de 1953, págs.25-30. MUÑOZ, María Teresa, “La influencia de las Usonian Houses de Frank Lloyd Wright sobre la arquitectura española de los años cincuenta: la casa Ugalde de Coderch y Valls de 1951”, en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940-1965)*, opus cit., págs.185-92.

¹⁸⁸ “El arquitecto Gio Ponti en la Asamblea”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.90, junio de 1949, pág.269. Sobre la relación entre la arquitectura moderna italiana y España se puede consultar: ESTEBAN MALUENDA, Ana, “La difusión de la arquitectura moderna en España a través de sus revistas especializadas. Los casos alemán e italiano”, opus cit., págs.171-80. GRIJALBA BENGOTXEA, Alberto, “Equívocos, amigos y dos puentes. Italia/ España”, en *Modelos alemanes e italianos para España en la posguerra*, opus cit., págs.13-20. NAVARRO, María Isabel, “La crítica italiana y la arquitectura española de los 50. Pasajes de la arquitectura española en la segunda modernidad”, en *Modelos alemanes e italianos para España en la posguerra*, opus cit., págs.61-100. PIZZA, Antonio “Italia y la necesidad de la teoría en la arquitectura catalana de postguerra: E.N. Rogers, O. Bohigas”, en *De Roma a Nueva York: itinerarios de la nueva arquitectura española 1950/ 1965*, opus cit., págs.99-112.

¹⁸⁹ CHUECA GOITIA, Fernando, “El arquitecto Alvar Aalto en Madrid”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, págs.13-16. ABURTO, Rafael, “El arquitecto Alvar Aalto en Madrid”, *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, págs.16-17, CABRERO, Francisco de Asís, “El arquitecto Alvar Aalto en Madrid”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, págs.18-19. MIGUEL, Carlos de, “El arquitecto Alvar Aalto en Madrid”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, pág.20. SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, “El viaje de Alvar Aalto a España en 1951. Luces y sombras”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.363-70.

¹⁹⁰ “Impresiones extranjeras”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, tercer trimestre de 1952, págs.15-17.

¹⁹¹ TIPPEY, Brett, “Bienvenido mister Neutra: modernización y humanismo en el primer viaje de Richard J. Neutra a España, 1954”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.495-502.

obra y varios artículos en las revistas profesionales de la época¹⁹². En sus conferencias y artículos Sartoris retomó el discurso sobre la tradición mediterránea y las aparentes similitudes entre la arquitectura rural y el racionalismo¹⁹³. El pasado, siguiendo los pasos de Leopoldo Torres Balbás, Le Corbusier o el G.A.T.E.P.A.C., antes de la guerra, se interpretó como base de futuro dentro de una arquitectura contemporánea y de su tiempo. Los arquitectos jóvenes, cuando miraron hacia el pasado se fijaron, una vez más, en la arquitectura popular, y así lo manifestaron de la Sota, Fisac, Coderch y Valls¹⁹⁴. Pero se trató de una aproximación a lo vernáculo que ya nada tenía que ver con la que se inició desde Regiones Devastadas, la Obra Sindical del Hogar u otras instituciones de posguerra.

Por otra parte, Bruno Zevi en su intervención titulada “La arquitectura orgánica frente a sus críticos” que publicó el boletín de la D.G.A., defendió la arquitectura orgánica de Wright frente al paradigma racionalista de años anteriores, de manera similar a cómo lo venía y seguiría haciendo en diferentes publicaciones: *Verso un’architettura orgánica* de 1945, *Saper vedere l’architettura* de 1948, o *Storia dell’architettura moderna* de 1950¹⁹⁵. Paralelamente en 1950 Sostres se hacía eco de la arquitectura orgánica en el boletín de la D.G.A. diciendo que:

*“La Arquitectura orgánica no solamente es un movimiento juvenil de renovación, sino también un movimiento de restauración. Además, como fenómeno cultural, no es independiente del conjunto que constituye el alma de la época. Frente al funcionalismo, y recibiendo a su vez, su influencia, la Arquitectura orgánica nace de diversas y complejas causas: De la necesidad de la humanización de la Arquitectura. De la crisis del racionalismo filosófico. Del psicoanálisis. De Wright. De la etnografía, de la pintura y de la escultura neoprimitivistas. De la conciencia histórica del modernismo y de su faceta naturalista. De la valorización de la Arquitectura folklórica y de la expresión nacional frente a la utopía de una Arquitectura internacionalista. Del dominio técnico y de la superación de la primera fase de la Arquitectura funcional. De la poesía íntima de los materiales naturales, de la pátina del tiempo. Del retorno a la Naturaleza como reacción a la vida anónima y artificial de las grandes ciudades”*¹⁹⁶.

¹⁹² SARTORIS, Alberto, *3 momentos del pensamiento contemporáneo*, Tenerife: Ediciones Nuestro Tiempo, 1951. VIVANCO, Luis Felipe, *Alberto Sartoris. Monografías de la Escuela de Altamira*, 1951. Asimismo Sartoris escribió el libro: SARTORIS, Alberto, *Felo Monzón*, Las Palmas: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1965. AA.VV., *Sartoris i Girona, història de’una amistat*, Girona: C.O.A.C. Demarcació de Girona, 2003. PERAZZONE, Christian, “Lirismo, cromatismo, elementalismo y otros absolutismos”, en *Alberto Sartoris. La concepción poética de la arquitectura. 1901- 1998*, Valencia: I.V.A.M., 2000, págs.147-165. NAVARRO SEGURA, María Isabel, “Alberto Sartoris y el itinerario de la recuperación de la modernidad en España en 1949-1950: Barcelona- Santander- Bilbao- Canarias-Madrid”, en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, opus cit., págs.265-73.

¹⁹³ SARTORIS, Alberto, “La nueva arquitectura rural”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.96, diciembre de 1949, págs.513-20. Asimismo en años sucesivos el arquitecto siguió publicando en *Cuadernos de Arquitectura e Informes de la Construcción*.

¹⁹⁴ CODERCH DE SENTMENAT, José Antonio, VALLS VERGÉS, Manuel, “Casa en Cala d’Or (Mallorca)”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núms.67-68, julio-agosto de 1947, págs.275-78. “Algunas obras de dos arquitectos catalanes. José A. Coderch Sentmenat y Manuel Valls Vergés, Arquitectos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.85, enero de 1949, págs.1-8.

¹⁹⁵ ZEVI, Bruno, “La arquitectura orgánica frente a sus críticos”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.12, septiembre de 1949, págs.12-19.

¹⁹⁶ SOSTRES, José María, “El funcionalismo y la nueva plástica”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, 1950, reproducido en SOSTRES, José María, *Opiniones sobre arquitectura*, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos y Arquitectos Técnicos de Madrid, 1983, págs.23-33. Las referencias al arquitecto norteamericano fueron constantes: VÁZQUEZ MOLEZÚN, Ramón, “Frank Lloyd Wright”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, cuarto trimestre de 1951, págs.14-16. “Frank Lloyd Wright”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.117, septiembre de 1951, págs. MOYA, Luis, “Frank Lloyd Wright”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, págs.103-107. WRIGHT, Frank Lloyd, “A los jóvenes arquitectos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, págs.108.

Al mismo tiempo el manifiesto de la Alhambra, que tan sólo citaba a Wright de manera directa, presentaba el palacio granadino como un ejemplo de creación organicista opuesto al Escorial antaño alabado. Mientras que Antoni de Moragas se decantó por el organicismo de Aalto¹⁹⁷. De igual forma Fisac también compartió el interés por la arquitectura escandinava, y coincidió con Luis Lacasa en su oposición a Le Corbusier, que junto con Mies fue otro referente para los arquitectos de la época.

“Yo cuando salí de la Escuela estaba completamente desorientado (...) – recordaba Fisac- Yo había salido de la Escuela con la idea de que los italianos iban por buen camino (...) me fui a ver lo que pasaba por Europa (...) ¿qué es esto? ¿por dónde tiro yo? ¿es que no voy a ser capaz de inventar la Arquitectura? Si resulta que las orientaciones que dan todos estos arquitectos alemanes e italianos no son ningún camino, si lo que hacen aquí en España estos pobres señores es una pena y si Le Corbusier es un camelo, ¿qué hacer?, pues a llorar. Y tan a pecho lo tomé que me desapasioné entonces por la Arquitectura (...) Entonces vi que esos análisis que le había hecho a Le Corbusier y me habían dado negativo, se los hice a Asplund y me dieron positivo. Aquello era verdad. Aquello era una modernidad que arrancaba de la esencia del problema arquitectónico y me pareció una solución honrada. (...) Me interesó él cómo había analizado una situación y había obtenido unas formas y lo que llaman ahora un lenguaje arquitectónico, es decir, el método. Entonces eso a mí me interesó una barbaridad. Descubrir que no hay que hacer arquitectura de recetas. (...) Entonces me animé”¹⁹⁸.

“(...) Hoy – añadía el arquitecto- es quizá cuando es más conveniente un análisis de la arquitectura sueca que, sin estridencias falsas y sensacionalistas, tipo Le Corbusier y sus secuaces, nos da la gran lección de una arquitectura audaz”¹⁹⁹.

El interés de Fisac por la arquitectura sueca escandinava fue fruto de sus viajes. Ya que del mismo modo que algunos arquitectos modernos llegaron a la península, los jóvenes profesionales, a diferencia de años anteriores, también tuvieron la oportunidad de viajar a otros países y ver su obra. De hecho los viajes fueron fundamentales en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad, ya que permitió conocer la arquitectura que estaban desarrollando otros, e influir de manera directa en los profesionales locales. A partir de 1948 los arquitectos españoles pudieron moverse con cierta normalidad a diferentes países escandinavos, Suiza o Estados Unidos, con los que España no se había alienado durante la Segunda Guerra Mundial²⁰⁰.

Los viajes sirvieron para constatar el abismo que separaba la arquitectura española de otros territorios. En 1947 Luis Gutiérrez Soto viajó a América Latina y Estados Unidos con motivo del VI Congreso Panamericano de Lima al que España había sido invitada. En su representación además del arquitecto madrileño también acudieron su colega, José María de la Vega, el director general de arquitectura, Francisco Prieto Moreno, el director del I.N.V. José Fonseca, y el barcelonés José

¹⁹⁷ MORAGAS, Antoni de, “El arquitecto Alvar Aalto”, en *Destino*, núm.713, 1951. cfr. en PIZZA, Antonio, “Italia y la necesidad de la teoría en la arquitectura catalana de la posguerra: E.N. Rogers, O. Bohigas”, opus cit., pág.102.

¹⁹⁸ Entrevista de Ángel Urrutia a Miguel Fisac realizada el 21 de abril de 1979. URRUTIA NÚÑEZ, Ángel, opus cit., págs.412.

¹⁹⁹ FISAC, Miguel, “Notas sobre la Arquitectura Sueca”, en *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm.15, 1950, págs.15-17.

²⁰⁰ En 1941 Luis Gutiérrez Soto estuvo en Berlín y Roma, y en el mismo año Francisco de Asís Cabrero tuvo la oportunidad de viajar a Italia, a la vez que Gabriel Alomar estuvo en Estados Unidos en 1945.

María Aixelá²⁰¹. A su regreso Gutiérrez Soto mostró su asombro por la arquitectura que se estaba desarrollando al otro lado del Atlántico, y la amargura por lo que se hacía en España, lo que influyó en el nuevo impulso que adoptó su arquitectura a partir de entonces²⁰².

“(…) nos hemos cerrado a toda conquista de las ideas modernas, - reseñó el arquitecto madrileño-, olvidando que la técnica y el mundo marchaban a otra velocidad, y que la arquitectura de hoy no puede ser una repetición del ayer, sino una expresión fiel y sincera de la nueva manera de vivir y de los adelantos industriales del siglo actual”²⁰³.

“(…) restablecidas en el año 48²⁰⁴ las comunicaciones con el exterior, - recordaba años más tarde- pudimos comprobar que el resto del mundo (...) continuaba en progresión ascendente y de superación de las doctrinas racionalistas y funcionales que nosotros abandonamos en 1936.

En mis primeros viajes (...) por América Latina y Estados Unidos, a la vista de aquella impresionante arquitectura brasileña y norteamericana, pude comprobar que España era un punto aislado y singular en el pensamiento mundial; recuerdo con amargura el asombro y estupor que produjo en el Congreso Panamericano de Lima en el año 1948, la exposición de fotografías de la Sección Española; mientras que los alumnos de la Escuela de Arquitectura de Lima prorrumpían en subversivos ‘mueras’ a Vitruvio y Palladio, a la vista de nuestros cartones; fue necesario explicarles con charlas y conferencias el sentido tradicional de nuestra Cruzada (...)

Pero resulta vano empeño marchar a contracorriente y mucho más ilógico ignorar lo que ya hoy es una conquista indiscutible²⁰⁵.

Las posibilidades económicas de cada arquitecto, las becas o bolsas de viaje fueron los medios que permitieron viajar a algunos de los protagonistas de la renovación de la arquitectura en España. Así Francisco Javier Sáenz de Oiza recaló en 1948 en Estados Unidos²⁰⁶, en 1949 Miguel Fisac y José Antonio Balcells viajaron a Suiza, Francia, Dinamarca, Holanda y finalmente a Suecia²⁰⁷, en 1949 Ramón

²⁰¹ El primer congreso panamericano tuvo lugar en Montevideo en 1920, al que siguieron el de Santiago de Chile en 1923, Buenos Aires en 1927, Río de Janeiro en 1930 y Montevideo de nuevo en 1940. A la cita de Lima, le sucedió la de La Habana en 1950, México en 1952, así como otros países.

GUTIÉRREZ SOTO, Luis, *Breves consideraciones sobre la nueva arquitectura*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1960, pág.33. *VII Congreso Panamericano de Arquitectos*, La Habana: s.n., 1950, págs.5 y 6. *VIII Congreso Panamericano de Arquitectos. La planificación y la arquitectura en los problemas sociales de América*, México: s.n., 1952. “España en el Congreso Panamericano de Arquitectura”, en *A.B.C.*, 2 de octubre de 1947, pág.12. “España, en el Congreso panamericano de Arquitectura”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de noviembre de 1947, pág.6.

²⁰² Un ejemplo del cambio en la arquitectura de Gutiérrez Soto fue: GUTIÉRREZ SOTO, Luis, “Edificio del Alto Estado Mayor, en Madrid”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, págs.10-14.

²⁰³ GUTIÉRREZ SOTO, Luis, “Congreso panamericano de arquitectura”, en *Boletín de Información de la Dirección General de de Arquitectura*, núm. 5, diciembre de 1947, pág.9.

²⁰⁴ Entendemos que posiblemente se trate de una errata y que el arquitecto tal vez se quisiera referir al año que se organizó el Congreso Panamericano de Lima en 1947.

²⁰⁵ Declaraciones a Juan Daniel Fullaondo recogidas en *La obra de Luis Gutiérrez Soto*, opus cit., pág.26.

²⁰⁶ MARTÍN GÓMEZ, César, “El viaje de Sáenz de Oiza a Estados Unidos (1947-1948)”, en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940-1965)*, opus cit., págs.151-66.

²⁰⁷ En el país escandinavo también estuvo el arquitecto Marino Garrigues tal como quedó constancia en su artículo: GARRIGUES, Mariano, “La arquitectura en Suecia”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.13, enero de 1950, págs.13-18. FISAC, Miguel, “Notas sobre arquitectura sueca”, opus cit., “El teatro municipal de Malmö (Suecia), Arquitecto E. Lallerstedt, D. Helden, S. Lewerentz”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.105, septiembre de 1950, págs.383-87. Se trata de una visión diferente a la retrada en: “Notas de una visión a Estocolmo”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.extraordinario, abril- mayo de 1946, págs.76-95.

Vázquez Molezún estaba en Roma desde donde se acercó hasta diferentes países europeos: Inglaterra, Francia o Dinamarca²⁰⁸. Por su parte, César Ortiz- Echagüe fue a Italia y Alemania en 1949, y así un largo etcétera, como el viaje de 1957 que Eugenio María de Aguinaga, realizó a Estados Unidos para visitar a sus principales referencias: Mies y Wright²⁰⁹.

4.3.4. La renovación de la industria constructiva.

Los profesionales locales no sólo se hicieron eco de nuevas propuestas formales y espaciales, sino que también constructivas, que superaron los intentos de años anteriores de Pedro Muguruza o Luis Moya por aunar normalización y tradición. El *Instituto Técnico de la Construcción* fue uno de los principales centros en la renovación de la arquitectura y la industria de la construcción a partir de los años finales de la década de los cuarenta. Sus estudios, conferencias, cursos - también dirigidos a las empresas de construcción, concursos permanentes y de toda índole (vivienda, industrialización del sector, hormigón, cuadrillas de albañiles), junto con publicaciones profesionales contribuyeron a divulgar, promover y potenciar lo más relevante en los avances sobre arquitectura e ingeniería, y con ello el progreso de la industria de la construcción, así como un modo de pensar y actuar basado en la investigación y su aplicación²¹⁰.

El instituto, que lideró el desarrollo técnico y científico del sector en España, se centró en aspectos tan diversos como la aparición de nuevos materiales, el desarrollo del hormigón armado y pretensado, la generación de nuevos tipos estructurales, sistemas y técnicas de puesta en obra, racionalización de procesos constructivos, producción en serie, análisis estructural a través de ensayos sobre modelos, sistemas de cálculo, nuevas patentes, reglamentaciones, normativas, y fundación de asociaciones nacionales e internacionales²¹¹.

Por lo que parecía que el Instituto hacía suyas algunas de las premisas que defendieron arquitectos de vanguardia como Le Corbusier e inspiraron a organismos como al C.I.A.M., y su filial española el G.A.T.E.P.A.C., de hacer a la arquitectura partícipe de la actualidad científica, inaugurando así un nuevo modo de pensar la profesión. Las ideas racionalistas sobre una arquitectura que fuese susceptible de ser modulada, estandarizada y prefabricada en su proceso proyectual, cálculo, producción y concreción parecía que tomaban carta de naturaleza. Ello propició que en algunos países como Alemania, Suiza, Francia o Inglaterra se pasara de una construcción fundamentalmente artesanal, hacia la normalización y la producción en serie de algunos elementos, hasta el punto que en 1937 habían conseguido racionalizar, gran parte del proceso arquitectónico y, en algunos casos, reducir hasta un treinta por ciento sus costes.

Se trató de un cambio, en parte, operado a través diferentes centros de investigación especializados, que canalizaron la revolución científica en el campo de la construcción, gracias al impulso de algunos gobiernos y también de empresas

²⁰⁸ GARCÍA ALONSO, Marta, "Aquellos maravillosos años. Experiencias de Vázquez Molezún en Roma", en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de postguerra*, opus cit., págs.189-196. GARCÍA ALONSO, Marta "Los viajes des-velados de Ramón Vázquez Molezún", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., págs.165-76.

²⁰⁹ Entrevista a Eugenio María de Aguinaga recogida en AA.VV., *Aguinaga*, opus cit, págs.28-30.

²¹⁰ CASSINELLO, Pepa, "El espíritu impreso de una idea. Informes de la Construcción 1948-2008", en AA. VV., *El espíritu impreso de una idea*, opus cit., pág.11.

²¹¹ Como la *Réunion Internationales des Laboratoires d'Essais de Materieux* (R.I.L.E.M.) en 1945, el *Comité Européen du Béton* (C.E.B.), la *Asociación Técnica Española de Hormigón Pretensado* creada en 1949, la *Fédération Internationale de Précontrainte* (F.I.P.) fundada por Eugène Freyssinet en 1951 o la *International Association for Shell Structures* (I.A.S.S.) creada por el propio Torroja ya en 1958. No en vano Torroja protagonizó el importante desarrollo que el hormigón armado y pretensado conoció durante la primera mitad del siglo XX, contribuyendo así al desarrollo de la industria de la construcción.

constructoras que contaban con centros de experimentación desde los que se propuso la industrialización de la arquitectura. En España las empresas productoras y constructoras no podían contar con centros de similares características, de ahí que el Instituto estuviera financiado, principalmente, con el apoyo del Estado, como también lo estuvo en *Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo*.

El ingeniero bilbaíno Martín Balzola que en 1944 tradujo el primer manual DIN al español²¹², desde 1946 ocupó la jefatura del Departamento de Normalización del Instituto Nacional de Racionalización del Trabajo, y en el prólogo de la obra de los alemanes Walter Zimmermann y E. Böddrich *Introducción en la normalización* sobre piezas industriales que él mismo tradujo en 1947 apuntaba:

“Teniendo en cuenta la gran importancia que en la economía supone la construcción, es absurdo considerar que se haya prestado relativamente tan poca atención al aspecto de la normalización de los elementos de obras y construcciones (...)

Si bien es verdad, en efecto, que la normalización de ladrillos representa una de las actividades más antiguas de la normalización, puesto que ya los egipcios los tenían normalizados, sin embargo, la realidad es que hasta los últimos años no se han llegado a considerar en su conjunto la interesantísima cuestión de la normalización de la construcción.

(...) puertas, ventanas, escalones (...) tejas, suelos, madera para construcción, cristales, azulejos (...) Al futuro de la normalización en la construcción se abre en el momento actual un inmenso campo consecuencia de la enorme cantidad de obras en general y especialmente de viviendas que han de construirse en los próximos años”²¹³.

De hecho gracias al trabajo de ingenieros como Balzola, Torroja, Julián Rezola, José María Aguirre o Alejandro Goicoechea, vinculados a la construcción, la industria y sus profesionales empezaron a contemplar la normalización de una manera cada vez más habitual. Así a partir de 1948 algunos arquitectos como Valentín Gamarzo primero, y Miguel Fisac en 1953, se preocuparon por definir un tamaño dimensionado de ladrillo²¹⁴. En 1949 en la V Asamblea Nacional de Arquitectos se trató sobre la construcción, y en ella el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, por ejemplo, desechó la prefabricación por su alto coste y se decantó por un sistema mixto en que veía necesario normalizar algunos elementos. En ese mismo año el Instituto Técnico de la Construcción convocó un concurso internacional para premiar al mejor proyecto de organización industrial de producción de maquinaria, elementos y materiales de fabricación local necesarios para la construcción de viviendas que pudieran alojar a 50.000 familias al año. Tal como se apuntó en la convocatoria:

“Estamos ante un problema económico- social de gran envergadura como nunca ha tenido nuestro país. El déficit de viviendas y su alto coste, obligan a vivir en precariedad, y los métodos tradicionales de construcción se muestran impotentes para afrontar la situación. Es necesario, como se han hecho en otros campos de la industria, abandonar los clásicos y deficientes sistemas de trabajo, adoptando una nueva organización- producción en serie, racionalización del trabajo con objeto de mejorar y abaratar la producción (...)

²¹² BALZOLA, Martín, *Manual 1 DIN*, Bilbao: Balzola Edit., 1944. SANTAS TORRES, Asier, “1950: una norma española, una arquitectura internacional”, en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de postguerra*, Pamplona: T6 ediciones, 2004, págs.123-34.

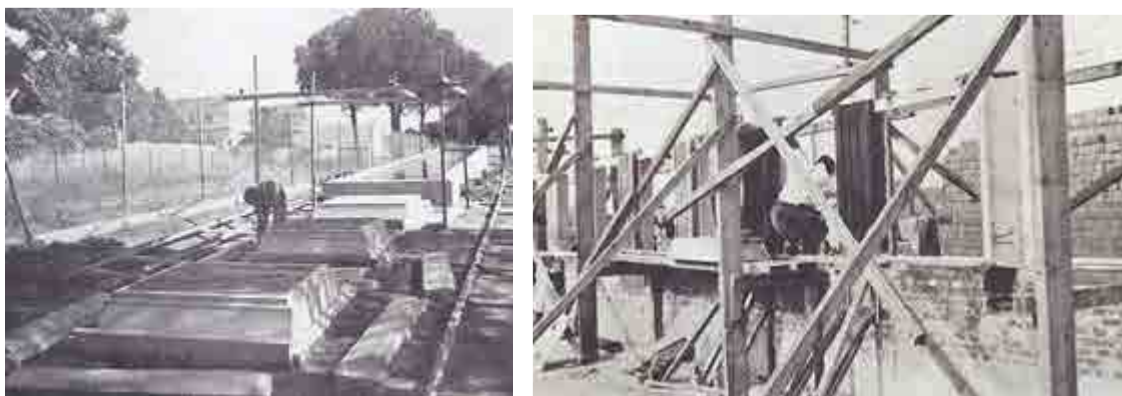
²¹³ BALZOLA, Martín, “Prólogo”, en ZIMMERMANN, Walter, BÖDDRICH, E., *Introducción en la normalización*, Bilbao: Editorial Balzola, 1947, pág.3

²¹⁴ GAMARZO, Valentín, “El tamaño de los ladrillos desde el punto de vista de la coordinación modulada de los elementos constructivos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.83, noviembre de 1948, págs.449-453. “Un nuevo ladrillo”, en *Informes de la Construcción*, núm.47, enero de 1953, pág.631-3.

*Puede ser necesaria una total reorganización de la economía nacional que sea afectada por los nuevos procedimientos*²¹⁵.

Como ya hemos adelantado, en 1950 Sostres, Moragas, Perpiñá, Tort, Balcells y Mitjans recibían el primer premio del concurso de viviendas organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares por aplicar la normalización en un bloque residencial. En 1951 Francisco Lucini y Jaime Nadal desde el *Instituto Técnico de la Construcción* ensayaron una casa experimental con sus principales elementos estandarizados (ensamblajes, cocina, baño)²¹⁶, y cada vez se prestó mayor atención a patentes y nuevos materiales industrializados.

La revista del instituto *Informes de la Construcción* (1948-), las monografías del Instituto, junto con otras revistas profesionales, divulgaron los principales avances que se estaban produciendo en el ámbito de la construcción. Se dieron a conocer así las obras de arquitectura e ingeniería más vanguardistas de la época, entre otras, la propia sede del Instituto. El edificio que fue erigido entre 1951 y 1953 según el proyecto de Torroja y los arquitectos Manuel Barbero Rebolledo y Gonzalo Echegaray Comba²¹⁷, fue el ejemplo concreto en el que se aplicaron las innovaciones técnicas de la construcción, entre otras, la prefabricación, o una administración de las obras encaminada a optimizar tiempo y costes, a la vez que también se dio cabida a un diseño novedoso del mobiliario.



Eduardo Torroja, Manuel Barbero y Gonzalo Echegaray. 1951-53.
Ventanas prefabricadas del Instituto Técnico de la Construcción de Madrid.

Las publicaciones dieron cuenta de los estudios que se estaban realizando en torno a la industria de la construcción, la mayoría de ellos aplicados a la vivienda. Pero hubo que esperar a la década de los cincuenta y sesenta para que algunos proyectos de alojamientos sociales en torno a los poblados dirigidos, de absorción o unidades vecinales incorporaran elementos normalizados y prefabricados.

La modernidad llegó en suma a través de los mismos debates con los que se instaló en la década de los treinta. Se trató de un viaje de vuelta, en el que retomaron las discusiones sobre la racionalización, normalización y prefabricación de la arquitectura, la tradición popular o la vivienda. La modernidad había llegado de nuevo, y lo hizo para quedarse. En la capital vizcaína de la mano de arquitectos ya consagrados como Eugenio María de Aguinaga, Jesús Rafael de Basterrechea, a los que se fueron sumando otros más jóvenes como Félix y José Luis Íñiguez de Onzoño, Álvaro Líbano o Rufino Basáñez. Pero se trató ya de otro capítulo de la historia de la arquitectura de Bilbao, que antes estuvo precedido por un modo diferente de entender

²¹⁵ *Informes de la Construcción*, núm.8, 1949, cfr. en CASSINELLO, Pepa, opus cit., pág.122.

²¹⁶ LUCINI, F., NADAL, J., *Viviendas económicas. Una aportación técnica al problema*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, 1952.

²¹⁷ AA. VV., *Arquitectura de Madrid. Periferia*, Madrid: Fundación C.O.A.M., 2007, pág.137.

la ciudad y sus servicios, especialmente, sanitarios y aquellos relacionados con la vivienda²¹⁸.

²¹⁸ Al respecto se puede consultar: AA.VV., *Aguinaga*, opus cit., AA.VV., *Eugenio Aguinaga*, opus cit. AA.VV., *Basterrechea*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 1994, AA.VV., *Félix y José Luis Íñiguez de Onzoño*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 2002. AA.VV., *Álvaro Líbano*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 2004, AA.VV., *Rufino Basáñez*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 1997.

5.1. La ciudad de posguerra. De la ciudad contenida a la ciudad metropolitana.

5.1.1. Los desafíos de la metrópoli bilbaína.

Al terminar la guerra, la ciudad retomó los mismos problemas, debates y reflexiones en torno a la ciudad y su área metropolitana. La capacidad fluvial del Nervión y sus posibilidades portuarias; la existencia de una compleja pero ineficiente red ferroviaria; y el rápido desarrollo del automóvil, que había propiciado la dispersión de la población de la capital hacia el mar siguiendo unas vías precarias; habían apuntado la importancia de las redes de comunicaciones como uno de los ejes de la metrópoli moderna, a la que rápidamente se sumaron las posibilidades y carencias aéreas. Por lo que, a la necesidad de una adecuada red de comunicaciones, hubo que añadir el principal problema de la época: la falta de habitaciones económicas y salubres.

La resolución y la gestión de los problemas metropolitanos resultaba complicada en una extensa zona que afectaba a un gran número de municipios, e involucraba diferentes organismos e intereses, en ocasiones contrapuestos. Sin embargo, ya hemos apuntado como a partir de la década de los veinte empezaron a pensarse diferentes soluciones. Las más efectivas fueron la construcción de los puentes de Deusto y Begoña con los que se quería unir el centro de Bilbao con los municipios anexionados de Deusto, Begoña y parte de Erandio, confiando en poder contar con más suelo para alojar viviendas. De hecho, la mayoría de iniciativas que se desarrollaron al amparo de las leyes de casas baratas, se ubicaron en los municipios anexionados. Aunque se trató de una política que tan sólo logró suplir las carencias de unos pocos, y apuntar la posibilidad de urbanización fuera los límites del Casco Viejo y el Ensanche. A ello se sumó la recurrente idea de anexionar el Valle de Asúa, que se conectaría a la capital a través del túnel de Archanda, y lograría un suelo más barato, que en la época republicana Estanislao Seguro la dibujó como una posible ciudad satélite que alojase el crecimiento de la capital.

En la misma época Indalecio Prieto y Ricardo Bastida idearon un plan de enlaces ferroviarios para la Villa que quería reorganizar el complejo y caótico sistema ferroviario, centralizando y mejorando sus servicios, liberando espacio urbano y mejorando la conexión del interior con el mar.

Se trató además de apuestas que, en una época de inestabilidad, quisieron convertirse en respuesta y alternativa que relanzara la economía y mitigara el paro obrero. Aunque sabían que muchos de los proyectos no podrían llevarse a cabo. No en vano la profunda crisis de crecimiento desmesurado de años anteriores, acompañada de la inestabilidad política de una incipiente y primeriza democracia todavía no asentada, el retraimiento de las inversiones privadas, la colisión de intereses, y la falta de coordinación entre los agentes implicados, propició que abundasen tan sólo proyectos. Así una vez que terminó la Guerra, la ciudad heredó no sólo proyectos, sino que también los mismos problemas que la contienda bélica, y su falta de solución a largo de los años habían agravado.

Además los retos de la metrópoli bilbaína no podían resolverse desde un Estado, que todavía estaba constituyéndose en torno a un sistema fuertemente centralizado, autoritario y poco ágil, debido a su ineficiencia burocrática y escasez de medios técnicos, humanos y especialmente financieros. A la vez que, en los primeros años de posguerra, la apuesta del nuevo régimen por una economía autárquica centrada en el mundo rural, contraria a las aspiraciones de las instituciones y empresariado local, limitó el crecimiento urbano de Bilbao, fomentó un concepto de ciudad contenida, limitada al acondicionamiento cerrado de la estructura urbana ya creada o, proponiendo, sólo en caso de que fuera necesario, un desarrollo en torno a

una ciudad alternativa de nueva planta, que en todos los casos tenía que reflejar el carácter de la nueva España.

No fue hasta los primeros años de la década de los cuarenta cuando el cambio de la política económica, y la incipiente recuperación de la devastación que había producido la guerra potenciaron, desde los planes comarcales de ordenación urbana dirigidos por Pedro Bidagor, una nueva visión de la ciudad que, por vez primera, contempló las aspiraciones metropolitanas de Bilbao.

Sin embargo, las carencias de todo tipo, el largo retraso que experimentó cualquier formulación arquitectónica y urbana en la época, unido a la torpeza de algunas de sus planteamientos sometidos a un fuerte control estatal; motivaron que fuera imposible ejecutar plan alguno, y que se siguiera sin dar respuesta a los problemas de conexiones y comunicaciones de la metrópoli, y tampoco a la necesidad de espacio en el que poder alojar las viviendas necesarias. Esta situación propició que las únicas intervenciones de la Villa de Bilbao se limitaran a obras de carácter menor, como el acondicionamiento de calles, o la dotación de algunos servicios necesarios en torno a una arquitectura pública que contribuyó a redibujar la ciudad, y fomentar la construcción en aquellos huecos y vacíos disponibles en el Ensanche.

El resultado fue el macizado y densificación de las áreas urbanas ya definidas, con el consiguiente aumento y redistribución de población, así como un aprovechamiento intensivo de los servicios e infraestructuras existentes, especialmente la red viaria, que propició dificultades de atención, cuando no su colapso. Además a la endémica torpeza de la gestión del suelo existente, centrada en la especulación, y su escasez para la construcción de viviendas baratas que estuvieran al alcance de los cada vez más numerosos inmigrantes que se acercaban hasta la metrópoli, contribuyó que, -al igual que en los principales centros industriales del país-, el chabolismo se presentara como uno de los modos más destacados de producción de suelo urbano.

Hubo que esperar hasta la década de los cincuenta, para que terminara la parálisis urbanística y constructiva de los años cuarenta, y que los cambios urbanos, acompañados de otras mejoras legislativas, económicas y coyunturales, empezaran a tomar cuerpo de la mano de una formulación arquitectónica igualmente nueva. Aunque el crecimiento desmesurado de los siguientes años complicó, más si cabe, la resolución de los problemas de comunicaciones y de viviendas que todavía hoy aguardan una solución.

5.1.2. La ciudad limitada.

5.1.2.1. *La ciudad falangista: una alternativa a la ciudad tradicional.*

El nuevo régimen intentó remozar y concretar una alternativa a la ciudad tradicional. De ahí que las ideas urbanísticas de los primeros años de posguerra se mostraran contrarias al crecimiento habitual de las ciudades, por considerarlo pernicioso y poco eficiente en la resolución de los problemas; y propusieran controlar su desarrollo bien limitándolo, o extendiéndolo en base a enclaves de nueva planta de filiación rural, según parámetros siempre tradicionales y castizos, supuestamente españoles. Sin embargo, la calamitosa situación de posguerra propició que la mayoría de las contadas intervenciones, se limitaran a sencillos acondicionamientos y embellecimientos urbanos, acordes con las exiguas posibilidades económicas del momento y la cultura arquitectónica oficial. Ya que su deseo fue imprimir un carácter nuevo, un elemento distintivo, que explicitase el cambio que estaba experimentado el país de manera similar a cómo se había y estaba llevando a cabo en otros estados totalitarios, como la Italia fascista, la Alemania nazi, el Portugal del Estado Nuovo, o la Unión Soviética. De hecho, ya hemos señalado que en las publicaciones de la época

no faltaron referencias a las experiencias de Italia y Alemania, aunque en España las obras que llegaron a realizarse fueron mucho más modestas¹.

En suma, la ciudad, siguiendo al urbanista italiano Gustavo Giovannoni, era concebida como un organismo estético². Las premisas arquitectónicas y urbanísticas de decoro cobraban, además, más relevancia en aquellas ciudades y pueblos que habrían sufrido los avatares de la guerra, y necesitaban renovar su imagen de manera inmediata. Especialmente en el caso de Madrid, que además de ser la capital del Estado, también lo quería ser de un nuevo Imperio, por lo que no faltaron propuestas para su supuesta dignificación³.



Bandera de España y retrato del jefe del Estado junto al Ayuntamiento de Bilbao y Monumento a los Caídos en el Parque de la capital.

Todo ello tenía por objetivo mostrar, con la ayuda de la propaganda del régimen, la aparente capacidad y eficacia de gestión de las nuevas instituciones; y también definir el espacio adecuado para las celebraciones y conmemoraciones públicas del régimen y su Iglesia. Así la ciudad se convirtió en el escenario de “monumentos a los caídos”, de desfiles que recordaban los días del “alzamiento”, la “liberación” de cada localidad, la “Victoria”, los días instaurados para conmemorar las figuras del Jefe del Estado y José Antonio Primo de Rivera; a la vez que cualquier otra festividad o inauguración se aprovechaba para exaltar al régimen, en ocasiones en compañía de una arquitectura efímera “ad hoc” de fuerte valor escenográfico. A ello se

¹ Las intervenciones que se llevaron a cabo en Berlín y Roma fueron recogidas en las publicaciones profesionales de la época: BIDAGOR, Pedro, “Reformas urbanísticas de carácter político en Berlín”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.5, 1941, págs.2-25. PIACENTINI, Marco, “Visión de la Roma futura”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.8, 1942, págs.1-6. BALLIO, V., “Las realizaciones del fascismo en el campo de la arquitectura. La nueva plaza de Augusto emperador en Roma”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.8, 1942, págs.7-13. Un estudio más detallado de las reformas urbanas de la ciudad del Tíber se encuentra en: CERDENA, Antonio, *Mussolini urbanista. Lo sventramento di Roma negli anni del consenso*, Venecia: corte del fontego editore, 2006 (1979).

² GIOVANNONI, Gustavo, *Vecchie città ed edilizia nuova*, Torino: Unione Tipografica Editrice Torinese, 1931. cfr. en AA.VV., *Constructores de la Ciudad Contemporánea. Aproximación disciplinar a través de los textos*, Madrid: Dossat, 2004, pág.426.

³ PÉREZ MÍNGUEZ, Luis, “Madrid, Capital Imperial”, en *Textos de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., págs.73-83. *Ideas Generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción*, Madrid: Servicios Técnicos de las F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939.

sumaron los nombres de calles, plazas y edificios públicos que fueron cambiados por otros que invocaban a los “vencedores”. Los espacios públicos se convirtieron así en nuevos lugares para la memoria que nos remitían, y nos remitirían al nuevo régimen y a sus principales protagonistas. Se trató en suma, de un discurso quizás meramente nominal, pero mucho más eficaz que cualquier ideología. No en vano, la instrumentalización de la memoria fue un modo de hacer frente a cualquier disidencia, e intentar afianzar la identidad colectiva propugnada desde el nuevo Estado.



Desfile militar en el puente del Arenal de Bilbao.

Mientras que los escasos proyectos urbanísticos que se elaboraron en la España de posguerra, siguieron la tónica de años precedentes, y se limitaron a continuar la expansión de las ciudades en torno a un núcleo urbano ya consagrado, en base a retículas ortogonales que reiteraban el modelo de espacio urbano tradicional de manzana cerrada⁴.

Sin embargo desde el régimen se consideraba que el modelo urbano que se había desarrollado hasta entonces no era el adecuado, porque no respondía a las necesidades más elementales, especialmente la vivienda, y su desarrollo había dado lugar a espacios feos y amorfos. Tal como apuntó Pedro Bidagor, el director de la Jefatura Nacional de Urbanismo dependiente de la D.G.A., la ciudad tradicional se limitaba a organizar las ciudades en base a la misma receta: *“un simple sistema de alienaciones. En resultado es el ajedrezado en los ensanches como fórmula ideal y única”*⁵. El arquitecto también censuró la especulación capitalista del suelo que provocaba la suburbanización, y la invasión desordenada del extrarradio con plena libertad para la miseria y la suciedad. Bidagor tampoco compartía la concentración de servicios y el concepto de civilización urbana que se medía en metros de anchura de

⁴ “Concurso de Croquis de urbanización del núcleo antiguo, ensanche y Alfoz de Sevilla”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.12, 1942, págs.30-41. TERÁN, Fernando de, *Planeamiento urbanístico en la España contemporánea (1900/1980)*, Madrid: Alianza, 1982 (1978), pág.237.

⁵ BIDAGOR, Pedro, “Plan de ciudades”, en *Textos de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., págs.57-62

calles y altura de los edificios, sin reparar en la frivolidad de las fachadas o los patios cada vez más reducidos que ocultaban.

A sus críticas se sumaron las de su profesor, el arquitecto alicantino César Cort. El primer Catedrático de “Urbanología” en la Escuela de Madrid, consideraba la ciudad tradicional en cuadrícula como un modelo fracasado que no respondía a las necesidades circulatorias, y dificultaba las relaciones entre los distintos núcleos; a la vez que no se adaptaba a la topografía del terreno, y privaba a los emplazamientos de su carácter genuino⁶. En consecuencia desde instancias oficiales, aunque de manera un tanto torpe e improvisada, se empezó a perfilar una alternativa a la ciudad tradicional. En palabras de Bidagor: *“lo mismo que nuestro Ejército ha terminado con la invasión política, nosotros, ejército de paz, vamos a terminar con un siglo de liberalismo urbano”*⁷.



Congregación de los asistentes a un desfile frente al palacio de la Diputación en la Gran Vía.

Las primeras formulaciones urbanísticas de la posguerra se decantaron por un crecimiento controlado, ordenado y cerrado de la ciudad, priorizando las intervenciones en ensanches ya existentes frente a nuevas expansiones. Así quedó de manifiesto en las consignas urbanísticas de Pedro Bidagor y Víctor d’Ors⁸, o la propuesta del propio d’Ors junto con Germán Valentín Gamazo para Salamanca.

Los dos arquitectos propusieron reformar y embellecer el interior de la capital, proteger su casco histórico⁹, modificar el sistema viario y limitar el crecimiento a 100.000 habitantes, con una zona verde a su alrededor que serviría también para unir la urbe con el campo circundante. El objetivo último sería transformar la ciudad liberal

⁶ CORT, César, *Campos urbanizados y ciudades rurizadas*, Madrid: Federación de Urbanismo y Vivienda de la Hispanidad, 1941. Capítulo 2. Estructuras urbanas.

⁷ BIDAGOR, Pedro, “Plan de ciudades”, opus cit., pág.57.

⁸ ORS, Víctor d’, “Hacia la reconstrucción de las ciudades en España”, en *Vértice*, núm.3, 1937, sin paginar. BIDAGOR, Pedro, “Plan de ciudades”, opus cit., pág.61.

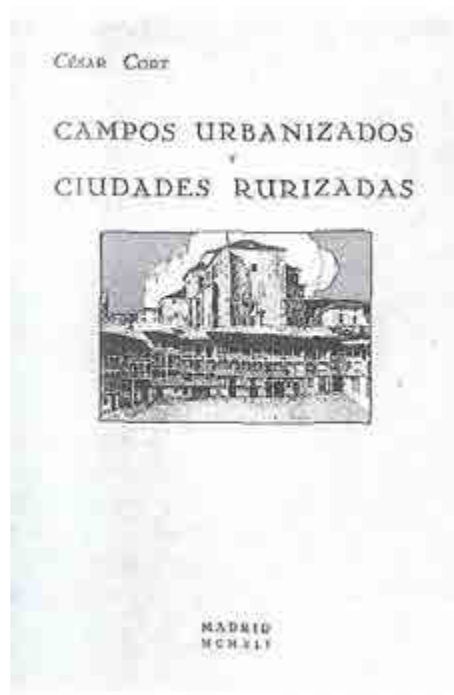
⁹ El arquitecto retomó la misma idea en ORS, Víctor d’, “Tema IV. Estructuración de las ciudades y comarcas”, en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, págs.170-71.

en otra de “*aspecto y prospecto nacionalsindicalista*”. Determinar en suma “*un nuevo concepto de ciudad y las directrices fundamentales de la urbanización falangista*”¹⁰.

Una vez que una ciudad rebasase sus posibilidades de expansión, se consideraba que era necesario establecer una urbe nueva en la que se seguirían otros criterios alternativos de urbanización a los ya establecidos en los ensanches¹¹. La ciudad se concebía así como una unidad biológica y orgánica limitada, cerrada espacial y funcionalmente, que no admitía una expansión periférica similar a la que se había seguido hasta entonces, pero sí una organización comarcal celular caracterizada por la zonificación de funciones propugnada por el urbanismo de entreguerras y el racionalismo, una adecuada red de comunicaciones, así como la dotación de servicios comunes¹². En todos los casos, tanto en la reforma, como en la construcción “*ex novo*”, se abogaba por exaltar los valores arquitectónicos y urbanísticos tradicionales, así como cierto ruralismo idílico propio de los totalitarismos de la época.



Víctor d'Ors y Germán Valentín Gamazo.
Plan de Urbanización de Salamanca.



César Cort, *Campos urbanizados y Ciudades rurizadas*, Madrid: 1941.

César Cort, al que siguieron Víctor d'Ors y Pedro Bidagor, había defendido una idea de ciudad similar en los años anteriores a la guerra desde diferentes

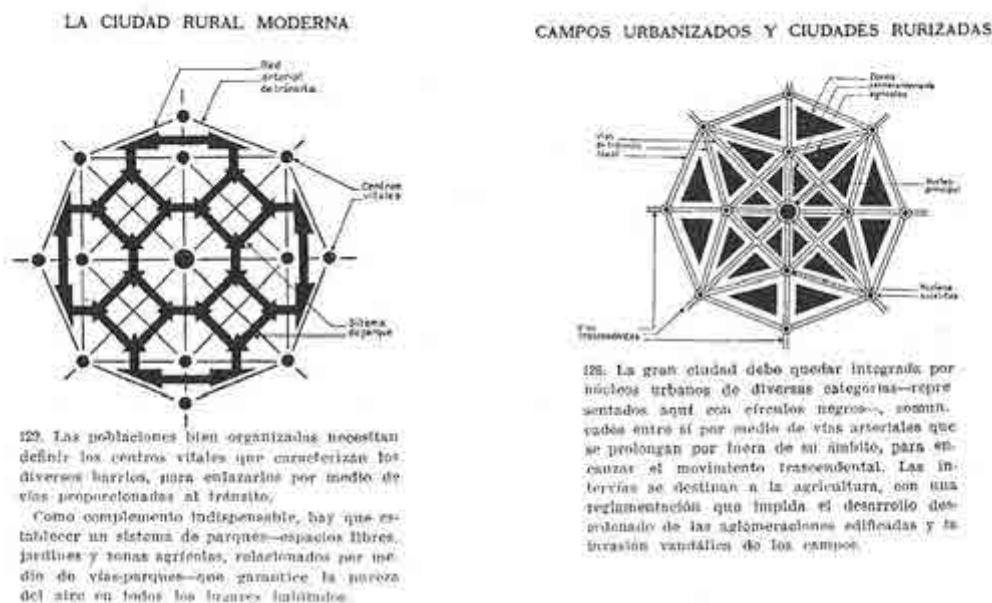
¹⁰ ORS, Víctor d', "Sobre el Plan de Urbanización de Salamanca", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.51-65. MIRANDA, Fátima, *Desarrollo urbanístico de posguerra en Salamanca*, Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos de León. Delegación Salamanca, 1985.

¹¹ De ahí que en agosto de 1939 los servicios técnicos de Falange se decantaran por dibujar un nuevo poblado, el Cerro de Palomares, en las inmediaciones de Madrid. *Poblado del Cerro de Palomares*, Madrid: Junta de Reconstrucción de Madrid. Oficina Técnica, 1939. cfr. en TERÁN, Fernando de, opus cit., pág.147.

¹² "Deben separarse, jerarquizarse y armonizarse los intereses funcionales de la ciudad (...) Deducimos, por tanto, en principio que toda función diferenciada en la ciudad contará con un órgano preciso perfectamente definido y delimitado, dispuesto para órganos apropiados para la producción, tales como la industria en sus múltiples manifestaciones, el comercio y el tráfico; como los órganos propios para la vida, tales como la vivienda, la sanidad y esparcimiento, y los órganos propios para la dirección, tales como los políticos, eclesiásticos y culturales, y los órganos propios de la defensa, como los militares, justicia y orden público". BIDAGOR, Pedro, "Plan de ciudades", opus cit., pág.63.

publicaciones¹³ y la docencia, y así lo reiteró en la Primera Asamblea Nacional de Arquitectos celebrada en Madrid en junio de 1939¹⁴.

Seguidamente en 1941 Cort publicó el libro *Campos urbanizados y ciudades rurizadas* en el que, ajustándose a las ideas de la época, priorizó el mundo rural y su deseo de que las ciudades futuras siguieran “*las características de nuestro clima, de nuestros usos y costumbres; ciudades para españoles*”¹⁵. El libro fue publicado por la *Federación de Urbanismo y Vivienda de la Hispanidad* que él mismo inauguró un año antes con el apoyo de diferentes instituciones del Estado, con el objetivo de orientar las tareas de reconstrucción de España según criterios castizos y adecuados que evitasen un crecimiento anárquico¹⁶.



César Cort. La ciudad rural moderna.

Cort propuso un modelo alternativo de aglomeración urbana, un patrón de crecimiento que intentaba combinar los beneficios de la ciudad y el campo, esto es, “*llevar el campo a la ciudad, y la ciudad al campo*”¹⁷. Se trataba de una ciudad rural moderna inspirada en modelos de pequeña escala, como la aldea tradicional o ciudad jardín, según una organización radial limitada, que estaría rodeada por terrenos dedicados al esparcimiento y la explotación agrícola. Su propuesta de descomposición nuclear de la ciudad, a pesar de las referencias a la tradición española, aunaba los postulados ruralistas de Falange, con las teorías de los urbanistas norteamericanos Clarence Perry sobre la unidad vecinal o “*neighbourhood unit*”, y Clarence Stern sobre el desarrollo de la ciudad jardín de Howard en su país¹⁸. Asimismo, siguiendo las ideas

¹³ CORT, César, *Murcia, un ejemplo sencillo de trazado urbano*, Madrid: Suc. Rivadeneyra, 1932. Con un prólogo de Joseph Stübben firmado en Münster in West en 1929.

¹⁴ CORT, César, “*División de España en Regiones y Comarcas Naturales*”, en *Textos de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., págs.14-38.

¹⁵ CORT, César, *Campos urbanizados y ciudades rurizadas*, opus cit., pág.3.

¹⁶ SERRANO SÚÑER, Ramón, “*Discurso del señor Ministro de la Gobernación (Serrano Súñer)*”, en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, pág.52.

¹⁷ CORT, César, opus cit., pág.5

¹⁸ El libro de Cort de *Murcia, un ejemplo sencillo de trazado urbano* está precedido de un prólogo de Joseph Stübben que alude a Perry y Stein. PERRY, Clarence, *Neighbourhood and Community Planning. The Neighbourhood unit*, New York: Regional Planning of New York and Its Environs, 1929.

de planificación comarcal de Patrick Abercrombie, y Lewis Mumford¹⁹, Cort concebía la ciudad rural del porvenir como una célula, que formaba parte de entramado más amplio de núcleos urbanos que conformarían una comarca pluricelular. La comarca estaría compuesta por un núcleo central y otros núcleos rurales satélites a su alrededor que aglutinaría, a su vez, los establecimientos humanos y agrícolas precedentes²⁰.

Bidagor también defendió un ideal urbano de descomposición funcional cerrada, y estableció una analogía orgánica entre la ciudad y cuerpo humano, al entender que ambos estaban dotados de diferentes órganos con funciones determinadas y acabadas, añadiendo que:

“Siempre será necesario para la regulación del organismo el perfecto cerramiento y aislamiento de la ciudad en su conjunto y en cada una de sus partes; no permitiéndose la creación de nuevos barrios u órganos en tanto que los análogos de los recintos existentes estén totalmente terminados (...) Norma fundamental de la ordenación es cerrar las ciudades con cercas, con tapias o con alamedas, con lo que queráis, pero desde luego cerrarlas”²¹.

De igual forma Luis Gutiérrez Soto entendía la ciudad como un conjunto orgánico formado por células o viviendas y todos los servicios necesarios (educativos, culturales, de esparcimiento, sanitarios, comerciales y religiosos) que tenían que albergar un número determinado de personas, entre 25.000 y 50.000 habitantes. Para Gutiérrez Soto, dentro de la ciudad falangista tendrían cabida, siguiendo una jerarquía, todas las clases sociales. Frente a los barrios obreros que hasta entonces habían bordeado las ciudades el arquitecto proponía, en suma, una ciudad armónica en su constitución social, espacial y de dotación de servicios²².

Esta visión organicista del urbanismo, que imperó en los primeros años de posguerra, fue la traslación de una ideología que veía en el individualismo y materialismo de la política liberal y democrática anterior, el caos al que había llegado el país y la ciudad. Frente al desorden se prescribía, en definitiva, un nuevo orden del Estado y de la ciudad, donde cada uno de sus integrantes, tenía que seguir unos principios y funciones según una jerarquía impuesta, que en su conjunto darían lugar a un funcionamiento aparentemente “armónico” y “natural”.

Además la creación de una ciudad nueva, similar a la que se había ensayado en la Italia fascista durante la década de los treinta, como la ciudad de Aprilia²³, proporcionaría el entorno más adecuado para formar al hombre nuevo que debería servir al Estado recientemente instaurado.

Según las *Ideas Generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción* elaborado en 1939 por la Sección de Arquitectura de los Servicios

¹⁹ ABERCROMBIE, Patrick, *Planeamiento de la ciudad y el campo*, Madrid: Espasa- Calpé, 1936, traducción de la primera edición inglesa de 1933 titulada *Town and Country Planning*. MUMFORD, Lewis, *The Culture of Cities*, Londres. Nueva York: Routledge, 1997 (1938).

²⁰ Más concretamente se trataba de un núcleo central (de hasta 600.000 habitantes), que podría ser la ciudad o capital existente, y otras núcleos rurales satélites a su alrededor (entre 25.000 y 30.000 habitantes). Su gestión se realizaría a través de una mancomunidad que aseguraría el equilibrio entre los núcleos rurales y el núcleo central. Una adecuada red transportes uniría los diferentes núcleos entre sí, y con sus servicios comunes (abastecimiento, sanidad, educación, etc.), que se ubicarían fuera de las ciudades para evitar así el desequilibrio de la estructura, aunque todos los enclaves contarían con los medios de subsistencia adecuados.

²¹ BIDAGOR, Pedro, “Plan de ciudades”, opus cit., págs.65-66. UREÑA, Gabriel, *Arquitectura y urbanística civil y militar en el período de la Autarquía*, Madrid: Ediciones Istmo, 1979, pág.100.

²² GUTIÉRREZ SOTO, Luis, “Dignificación de la vida (vivienda, esparcimiento y deportes)”, en *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., págs.39-56.

²³ PENNACCHI, Antonio, *Fascio e martello. Viaggio per la Città del Duce*, Bari: Gius. Laterza & Figli, 2008 (2010), págs.10 y ss.

Técnicos de las F.E.T. y de las J.O.N.S., en las ciudades el nuevo hombre podría disfrutar de grandes extensiones verdes, campos de deportes y gimnasios al aire libre donde alcanzar la máxima perfección física y educativa premilitar²⁴. Los núcleos urbanos acogerían además casas del movimiento, casas de España o museos de la revolución, en los que podría verse las bondades del nuevo régimen y los defectos de las organizaciones pasadas, y se instruiría a los ciudadanos en lo patriótico y moral, alejándolos de la influencia nociva de bares, cafés y tabernas.

El objetivo último era la “mejora de la raza” y recuperar los valores tradicionales de la familia, la patria, el regreso y la naturaleza y el mundo rural. Evitando así los conflictos que la oposición entre mundo urbano y rural habían ocasionado hasta entonces. Tal como señaló el director general de Regiones Devastadas y Reparaciones, José Moreno Torres, detrás de la reconstrucción material había también un objetivo de reconstrucción moral, de crear un nuevo espíritu de convivencia social:

“El problema de construir los pueblos no es solamente de índole material; es también de índole moral; es necesario reconstruirlos dotándolos de una adecuada educación social, problema que no podemos soslayar, pues de poco serviría construir pueblos nuevos si no lográsemos crear un nuevo espíritu de convivencia social en aquellos españoles que van a ser sus habitantes”²⁵.

Así se concretó por ejemplo en la reconstrucción de Belchite, en Zaragoza, con el propósito de que: “vuelva a ser la ciudad mansa y firme, cordial y laboriosa, pacífica y cristiana”²⁶. El arquitecto jefe de regiones devastadas, Gonzalo Cárdenas, apuntaba además que:

“La reconstrucción de nuestros pueblos hemos de basarla únicamente en los trazados genuinamente españoles, hechos con arreglo a nuestro temperamento y a nuestra manera de vivir, y en la que no nos sirven, sino que nos estorban, todas las técnicas que puedan venir de otro país”²⁷.

Mientras la mayoría de las tareas de reconstrucción iniciadas en 1938 se limitaron a retomar los planteamientos urbanos existentes en base a una organización reticular, las únicas propuestas urbanas de nueva planta que se construyeron en la

²⁴ En consecuencia se seguían las teorías del fascismo italiano y del nacionalsocialismo alemán, y se retomaba la importancia de la vida al aire libre y del reposo de las masas que había reivindicado del movimiento racionalista. Aunque para la Iglesia y el poder civil las playas eran una inmoralidad e evitar.

Ideas generales sobre el Plan de Ordenación y Reconstrucción, Madrid: Servicios Técnicos de las F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939. TERÁN, Fernando, opus cit., pág.135. GUTIÉRREZ SOTO, Luis, opus cit., págs.39-56. “Cultura física”, en *Vértice*, núm.1, abril de 1937, s.p., núm.3, junio de 1937, s.p. “Vicaría General. Circulares. II. Sobre la inmoralidad de las playas”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.13, 16 de junio de 1945, págs.327-328. “Documentos del Poder Civil. Disciplina de costumbres en las playas y lugares públicos”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.13, 16 de junio de 1945, págs.349-50. “De la Santa Sede. Discurso de su Santidad el Papa Pío XII a los deportistas italianos (20 de mayo de 1945)”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.14, 1 de julio de 1945, págs.360-67. “La moral en las playas. Orden del Gobernador Civil de Vizcaya”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.13, 1 de julio de 1946, págs.431-33. “Gobierno Civil de Vizcaya. De la moralidad de las playas”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.13, 1 de julio de 1947, págs.495-96. “Gobierno Civil de Vizcaya. Circular sobre la moralidad en las playas”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.7, 22 de julio de 1949, págs.245-46.

²⁵ MORENO TORRES, José, “La exposición de Regiones Devastadas en Zaragoza. Discurso del señor Moreno Torres”, en *Reconstrucción*, núm.16, octubre de 1941, pág.6.

²⁶ GÓMEZ APARICIO, Pedro, “El símbolo de los dos Belchites”, en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, pág.9.

²⁷ CÁRDENAS, Gonzalo de, “La Reconstrucción Nacional vista desde la Dirección General de Regiones Devastadas”, en *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectos*, Madrid: Dirección General de Arquitectura, 1940, pág.147.

época, fueron algunas de las escasas reconstrucciones de los poblados totalmente devastados por la guerra, o aquellos que erigió el Instituto Nacional de la Colonización a partir de 1939. Todos ellos tenían en común las ideas de organización espacial en torno a una plaza, que rememoraba la plaza mayor española, en la que se ubicaban los poderes del nuevo Estado de una manera destacada, a la sazón, el Ayuntamiento, la Casa de la Falange y la Iglesia, que eran *“digna trilogía, en lo espiritual, político y administrativo. Estos tres órdenes siempre enlazados: Estado, Iglesia, Movimiento se ligarán en esta Plaza”*²⁸. Y a ello se sumaba un campo de deportes.



Cartel de la Dirección General de Regiones Devastadas y la Plaza de los Fueros de Guernica.

Sólo desde el Instituto Nacional de la Colonización, que estaba en consonancia con la ideología agraria del régimen inspirada en experiencias desarrolladas en Italia y Alemania, y proseguía la reforma agraria iniciada en la República, se optó en ocasiones por un urbanismo más novedoso, dependiente de las experiencias europeas y americanas de preguerra²⁹. Las mismas ideas estuvieron presentes en las iniciativas de vivienda social y ocupación parcial del espacio, promovidas desde el Instituto Nacional de la Vivienda o Regiones Devastadas, que fomentaron bloques en altura en manzanas abiertas y libres de tráfico, que aludían al modelo que los norteamericanos Clarence Perry y Henry Wright ensayaron en la comunidad de Radburn en New Jersey en la década de los veinte³⁰.

En todos los casos, Pedro Muguruza y Pedro Bidagor, los máximos responsables de la gestión urbanística y arquitectónica en España, pensaban que la ciudad y su desarrollo, al igual que toda la profesión, debían estar al servicio de la

²⁸ PINEDA, Antonio, “Estudio de un pueblo adoptado. Villanueva de la Barca”, en *Reconstrucción*, núm.5, octubre de 1940, págs.8-15.

²⁹ TAMÉS ALARCÓN, José, “Proceso urbanístico de nuestra colonización interior”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.83, noviembre de 1948, págs.413-424. CALZADA PÉREZ, Manuel, “Influencias norteamericanas en el urbanismo del Instituto Nacional de Colonización”, en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940-1965)*, opus cit., págs.87-96. MONCLÚS, Francisco Javier, OYÓN, José Luis, “Colonización agraria y ‘urbanismo rural’ en el siglo XX. La experiencia del Instituto Nacional de Colonización”, en *Ciudad y Territorio*, núm.57-58, 1983, págs.67-84.

³⁰ TERÁN, Fernando de, opus cit., pág.141.

nación, y por tanto responder a un eventual plan de desarrollo integral del Estado, más concretamente, de un organizado y metódico Plan de Reconstrucción Nacional que nunca llegó a materializarse³¹. Aunque el arquitecto, la ciudad, el Movimiento, España y el Imperio estaban obligados a completar una única misión.

En palabras de Muguruza: *“La ciudad nuestra, la ciudad del Movimiento, será una creación total, máximo de perfección al servicio de una misión superior: la misión universal y eterna de España”*³². Cada ciudad debería seguir unas funciones impuestas por el régimen, independientemente de su vocación, aspiraciones e incluso posibilidades. Por lo que la posguerra, a pesar de que tuvo presente las ideas del pasado, cercenó el debate urbanístico que se había iniciado a partir de la década de los veinte, y quiso imponer una manera de concebir y ordenar el espacio urbano, así como su desarrollo económico, social y demográfico, que la dura realidad de la época se encargó de desbaratar en años posteriores.

5.1.2.2. *Propuestas locales de crecimiento urbano.*

*La Ciudad Nacional Sindicalista, la ciudad portuaria,
la mancomunidad de municipios y las anexiones.*

Tan pronto como terminó la guerra, el Ayuntamiento de Bilbao además de acometer las tareas necesarias de reconstrucción, se preocupó por planificar su desarrollo demográfico e industrial, y propuso habilitar un nuevo espacio con un suelo más barato en el que poder colmatar sus aspiraciones para construir viviendas económicas. Se retomaba, por tanto, la creación de una ciudad satélite en Asúa y la creación del túnel de Archanda que la comunicara con la ciudad.

El 8 de noviembre de 1937, el presidente de la Comisión de Fomento del Ayuntamiento de Bilbao, el ingeniero José María Careaga, presentó una moción proponiendo que se creara una Oficina Técnica Municipal que estudiase la unión de Bilbao con el valle de Asúa a través del túnel de Archanda. Su objetivo sería conseguir suelo urbanizable en el que desarrollar la expansión de la Villa, y mejorar sus problemas de circulación y comunicaciones en general, y con el aeropuerto de Sondica en particular.

El valle de Asúa contaba con un espacio más higiénico y amplio de unas 1.500 hectáreas sin urbanizar en el que, siguiendo la propuesta de ciudad satélite de Segurola, los ejemplos urbanísticos de la Italia fascista, o las propuestas falangistas, se podría crear una urbe nueva, propia la España nueva. En la **Ciudad Nacional Sindicalista de Bilbao**, alejada de la degradación a la que había llegado la capital, se podría cambiar la actitud y las condiciones de vida de sus habitantes, y desarrollar un nuevo concepto de ciudadanía acorde con las necesidades de la época.

*“La atracción del hogar,- apuntaba Careaga- camaradería social y la elevación del nivel medio de la vida, en todos sus aspectos, son postulados fundamentales del nuevo Estado y del la Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., existiendo la magnífica y excepcional posibilidad de que este Ayuntamiento español pueda iniciar en el Valle de Asúa la creación de la Ciudad Nacional Sindicalista de Bilbao”*³³.

³¹ Otros profesionales como Luis Gutiérrez Soto también compartían la misma idea. GUTIÉRREZ SOTO, Luis, opus cit., pág.43. BIDAGOR, Pedro, opus cit., pág.71. MUGURUZA, Pedro, “Ideas generales sobre Ordenación y Reconstrucción Nacional”, en *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., pág.11.

³² MUGURUZA, Pedro, opus cit., pág.8.

³³ A.M.B. 1948-XIV-718. Ver apéndice documental.

El proyecto era en definitiva, una adecuación y reformulación de ideas urbanísticas anteriores a las consignas políticas del momento. De hecho la nueva ciudad se planteaba como una anexión más a la capital en su proyecto de formar una única entidad que llegara hasta el mar, en la que se ubicarían promociones de vivienda social que resolviesen el problema de las clases con menos recursos, “*las llamadas clases media y obrera*”, así como zonas industriales y otras destinadas al esparcimiento.

Siguiendo el ruralismo falangista, la propuesta de ciudad satélite de Estanislao Segurola y la ciudad jardín anglosajona, Careaga pensó en viviendas rurales de baja densidad, con huerta y jardín, que mejorarían las condiciones de vida de sus habitantes y contribuirían a la convivencia social. Ya que uno de los objetivos de la nueva ciudad sería evitar los conflictos que, la contraposición entre el mundo urbano y rural había generado.

Además la creación de centros o clubes permitirían la socialización de los ciudadanos a través de la práctica de deportes y otras actividades; a ello también contribuirían las zonas verdes previstas que, además de grandes concentraciones, también albergarían otras de tipo social, patriótico o militar.

La organización urbana se completaría con instalaciones industriales hasta entonces inconvenientemente ubicadas en el Casco Viejo, y otras actividades relacionadas con la aviación, en previsión de que el proyecto del cercano aeropuerto de Sondica fuera una realidad.

Las necesidades de las industrias y habitantes de la nueva ciudad se completarían con una red de comunicaciones por carretera, ferroviaria y fluvial. Se contempló así la canalización de la ría de Asúa que desembocaba en el Nervión, la mejora y transformación de la línea de los Ferrocarriles Vascongados de vía estrecha, que unía Bilbao con el Valle, por otra de vía ancha y, especialmente, la construcción de una nueva carretera.

Se trataba de una mejora viaria que conectaría Asúa con el mar y el interior, aglutinando el principal tráfico rodado del área metropolitana. Ello permitiría que los vehículos provenientes y con destino a ambos márgenes de la ría, - esto es, Guecho, Guernica, Durango, San Sebastián o Baracaldo, Santurce, Santander, Encartaciones, Burgos -, podrían cruzar la capital por el túnel de Archanda. El resultado sería la descongestión del tráfico en Bilbao y la mejora de su conexión, marcando las calles de Sabino Arana, Autonomía y Gran Vía como las principales vías de la capital.

Careaga consideraba que para desarrollar su propuesta era imprescindible anexionar a la Villa los diferentes municipios que constituían el Valle de Asúa, y constituir una sociedad que uniera a los propietarios y el ayuntamiento en la propiedad del suelo. Con ello se pretendía facilitar su parcelación útil, y evitar las especulaciones y el pago de indemnizaciones que la institución no podría afrontar. Asimismo, dada la relevancia de la nueva ciudad, consideraba necesario crear, a propuesta de la Comisión de Fomento, una oficina técnica que definiera los proyectos necesarios: el túnel de Archanda, las anexionaciones de municipios, su zonificación, la redacción de unas ordenanzas de construcción, así como otros problemas fiscales y financieros.

El 9 de noviembre de 1937 el Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, aprobaba la propuesta inicial de Careaga para que se estudiase la creación del túnel de Archanda, y la Comisión de Fomento nombraba al ingeniero de Caminos, Canales y Puertos Fernando García Arrenal, director de la Oficina Técnica Municipal que se encargaría de realizar un estudio sobre las comunicaciones directas entre Bilbao y el valle de Asúa³⁴.

Tras presentar los primeros planos y memorias en enero de 1938, para el mes de agosto, el ingeniero daba por concluido el trabajo, que superó el encargo y se

³⁴ En su labor el ingeniero contó con la colaboración de dos topógrafos, dos libretistas y dos peones. A.M.B. 1948-XIV-718-4.

presentó como un plan de mejora de los accesos a Bilbao. El plan se centró en la mejora y el desarrollo de los accesos desde el norte que tenía como objetivo dividir el tráfico según su destino. A partir de Erleches, en el cercano municipio de Galdácano, se plantearon dos viales: uno que se desarrollaba por el valle del Nervión hasta Bilbao, y otro paralelo en el valle de Asúa, que dirigía el tráfico fuera de la capital hasta el mar, pero que permitía conectar con la Villa y la margen izquierda de la ría, a través del túnel de Archanda. Aunque la futura construcción de un puente en Portugalete, ayudaría a que, para pasar al otro lado de la ría, no fuese necesario cruzar la capital³⁵.



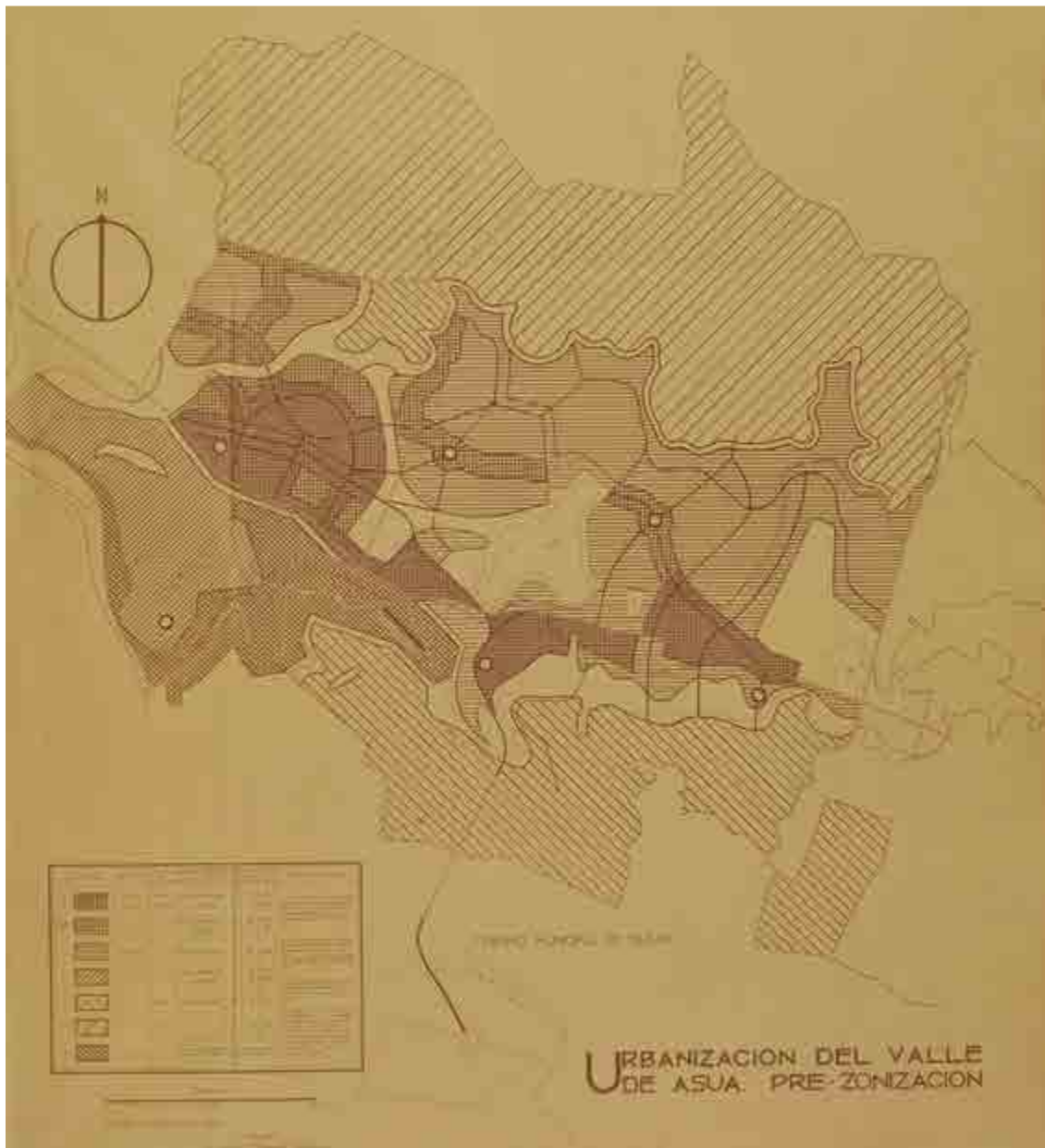
Guillem Busquets i Vautravers. 1938.
Urbanización del Valle de Asúa. Trazado viario y estructuración de las manzanas.

Una vez que García Arenal elaboró el proyecto de accesos, en noviembre de 1938, el consistorio encargó al arquitecto barcelonés Guillem Busquets i Vautravers el proyecto que diera forma a la planificación del valle. Busquets se tituló en 1902, y entre 1913 y 1914 se formó en urbanismo en Alemania gracias a una ayuda de la *Junta de Ampliación de Estudios*³⁶; para luego ser Catedrático de Urbanismo en la Escuela de Administración Pública y arquitecto jefe del Ayuntamiento de Barcelona, donde se encargó de estudios de urbanismo y topográficos, después de trabajar en el departamento de valoraciones. Durante la guerra se refugió en Bilbao, y desde septiembre de 1937 trabajó como arquitecto municipal de la Dirección de Arquitectura³⁷; centrando su labor en ocho informes y sus correspondientes planos con reflexiones y proyectos generales sobre urbanismo que aplicó al valle de Asúa.

³⁵ Un estudio más detallado del proyecto se puede consultar en: MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Juan Carlos, opus cit., págs.125 y ss. Paralelamente, hacia finales de 1937, desde la Sección de Urbanismo, Estanislao Seguro y Manuel Galíndez ultimaron un Plan de Mejoramiento de Accesos a Bilbao a finales de 1937, algo menos ambicioso, que también contemplaba mejorar la carretera de acceso a Bilbao desde Galdácano y construir el túnel de Archanda. Por los dos proyectos coincidían en obviar otras vías de comunicación con la capital, y mostraban el insistente interés por conectar la Villa con Asúa.

³⁶ El arquitecto estuvo un año y casi cuatro meses analizando los trabajos de diferentes ciudades del país y asistiendo a cursos en la escuela de Charlottenburgo de Berlín. A.J.A.E. JAE/25-559.

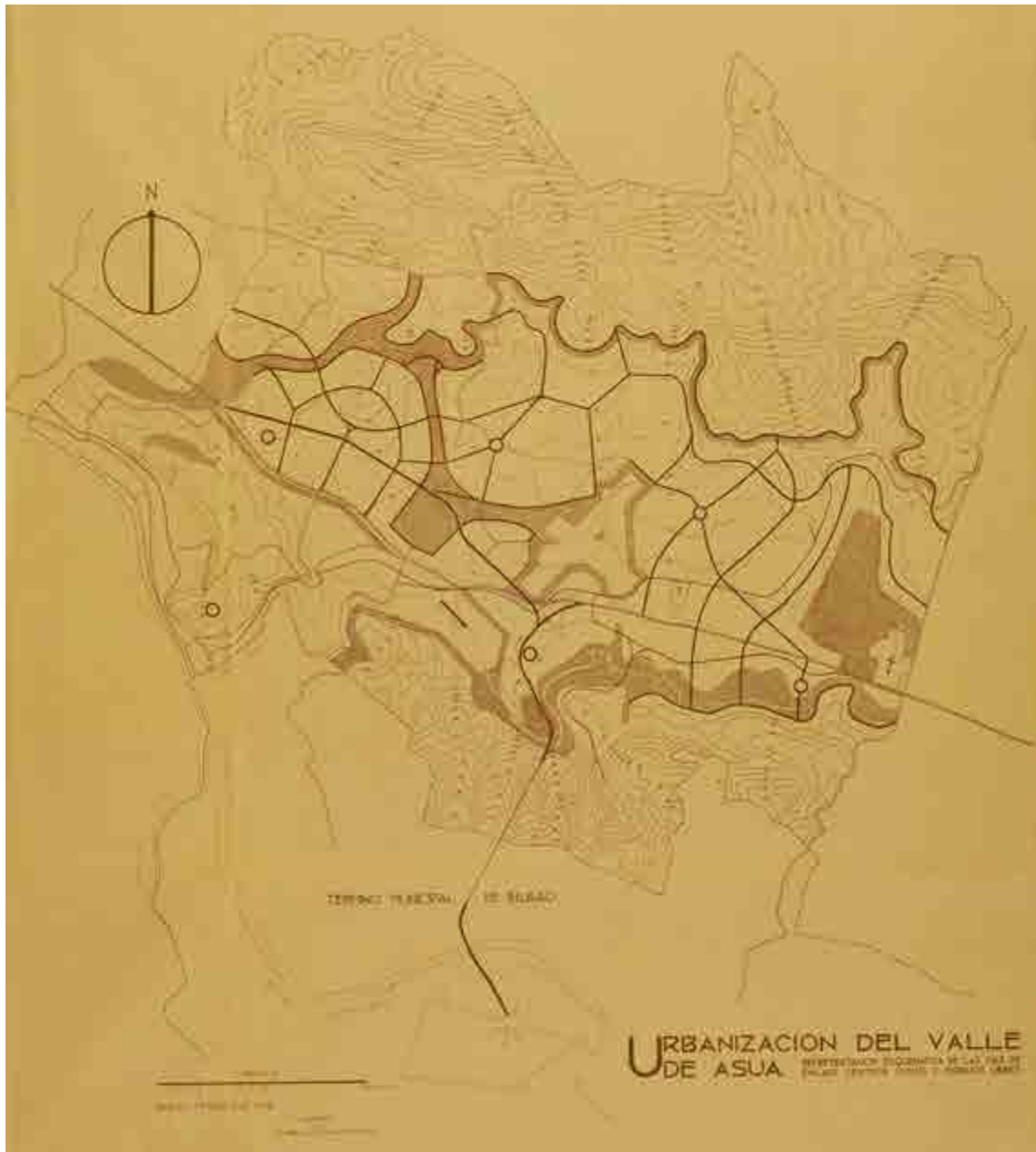
³⁷ Arxiu Històric. C.O.A.C. Fondo Busquets i Vautravers. BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, *Programa de l'assignatura d'urbanisme*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, Escola d'Administració Pública, 1935. Del mismo autor son: BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, *Reparcelamiento del terreno urbano*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 1940. BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, "Regularización de solares", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo



Guillem Busquets i Vautravers. 1938. Urbanización del Valle de Asúa. Zonificación.

El primer informe fue un estudio teórico, basado en traducciones y aportaciones propias, que tenía por objetivo marcar el punto de partida de una gestión urbanística adecuada. El arquitecto, siguiendo muchas de las ideas expresadas en la época, como las de los congresos de los C.I.A.M., destacó la importancia de la zonificación. Resaltó, en definitiva, la necesidad de ordenar, reparcelar y reservar el suelo según su función antes de concretar trazado o construcción alguna, con el fin de conseguir un mejor control, valoración o expropiación del mismo, y evitar la especulación que podría malograr cualquier proyecto urbanístico.

III, págs.25-64. BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, *Las comarcas y las agrupaciones industriales*, Barcelona: Federación de Urbanismo y de la Vivienda, 1942. BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, *Ensanche y reforma de la ciudad de Barcelona: 1842-1942: descripción, leyes y fórmulas empleadas*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 1942.



Guillem Busquets i Vautravers. 1938.
Urbanización del Valle de Asúa. Vías de enlace, centros cívicos y espacios libres.

El segundo estudio se refirió a cómo aplicar las anteriores premisas, y apuntó la necesidad de señalar qué terrenos ocuparían una red viaria racional, un sistema adecuado de espacios libres o zonas reservadas para el futuro, y las exigencias de la vivienda higiénica.

Los siguientes dos informes se refirieron a la gestión municipal del suelo, y el cuarto se centró en la dotación de terrenos para cubrir las necesidades de comunicación, esparcimiento, servicios y vivienda social. El arquitecto apuntó la donación, la compra, la expropiación, los convenios con los propietarios y la posibilidad de aplicar nuevas leyes como posibles vías para conseguir suelo municipal. Destacó especialmente los convenios, voluntarios según la legislación española, pero obligatorios en Alemania y Francia, y puso como ejemplo el que se había llevado a cabo en la urbanización de la Avenida 3 de Deusto en la que él mismo había participado. Según este procedimiento el propietario aportaba los terrenos, el consistorio realizaba las obras de urbanización y, en caso necesario, pagaba las

expropiaciones correspondientes. Finalmente se realizaba un prorrateo entre el precio del espacio edificable resultante y las aportaciones que habían realizado los particulares y el ayuntamiento.

El quinto informe se refirió a diferentes medidas para evitar la especulación del terreno, especialmente aquellos espacios destinados a la vivienda. Busquets se refirió así a la posibilidad de la intervención municipal directa sobre el suelo, la cesión de éste, su alquiler a largo plazo, o el aumento de los tributos en aquellos solares céntricos destinados a vivienda que estuviesen libres para su especulación.

Por su parte, los informes tercero, sexto y séptimo versaron sobre la vivienda. El tercero fue su aportación al V. C.I.A.M. que se celebró en París en julio de 1937, y en él quiso determinar qué densidad edilicia sería la más adecuada en la construcción de la ciudad. Asoció la vivienda unifamiliar con las familias con hijos, y se refirió a la casa colectiva como la alternativa más económica y cómoda. Pero dada su "promiscuidad" acentuada por el ascensor, tan sólo la consideraba acertada para solteros y familias sin descendencia. Siguiendo estudios de otros países, apuntó que sería más conveniente edificios que no necesitasen ascensor, de tres o cuatro pisos de altura en viviendas sociales, y de hasta seis pisos en aquellas destinadas para la clase media.

El siguiente informe se centró en la necesaria iluminación de todas las viviendas. Para ello sería necesario conocer la incidencia de los rayos solares, y adecuar a ellos las viviendas según una orientación y distancia entre edificaciones que debía quedar regulada por las ordenanzas municipales. Por lo que su propuesta nos remite a los estudios que los arquitectos del G.A.T.E.P.A.C. realizaron para las viviendas municipales de Solocoeche.

El informe séptimo por su parte, siguió el interés del nuevo régimen por el agro, y trató del mejoramiento de la vivienda y de los núcleos rurales que seguirían existiendo en la zona. A su juicio se trataba de un labor necesaria por razones de higiene y aumento de la productividad que debería contar con ayudas institucionales similares a las que se realizaban en Francia, Italia, e incluso también en Vizcaya gracias a la Diputación. En la construcción de zonas rurales desechó el uso de tipos estandarizados internacionales, y en aras a mantener la belleza del entorno, abogó por el uso de formas, estructuras y materiales tradicionales y locales adaptados a las necesidades modernas.

Finalmente el informe octavo trató sobre los espacios libres y la creación de un cinturón verde, similar a los de otras ciudades europeas como Londres, Viena o Colonia y que, en este caso, siguiendo las ideas de urbanismo de la época, evitarían el crecimiento urbano. Las zonas verdes se concebían así como pulmones y espacios de esparcimiento y salubridad, que deberían tener accesos fáciles y próximos desde las viviendas, y no ocultar el entorno montañoso, o silueta natural, definida por el monte Archanda.

Los informes se presentaron como el marco teórico y explicación de los planos que Busquets elaboró sobre la urbanización del Valle de Asúa. En ellos se limitó a establecer las zonas dedicadas a cada función. En los planos también contempló la estructuración general de las manzanas, el lugar que ocuparían los centros cívicos, y las vías de comunicación y enlace, teniendo siempre en cuenta el futuro aeropuerto de Bilbao. Se trataba de un trazado que evitaba las manzanas regulares, y por tanto las calles con grandes perspectivas; a la vez que prescindía de una imagen arquitectónica determinada, más allá de la que esbozó para los núcleos rurales. Se manifestaba, por tanto, su interés por definir espacios, y apuntar los medios necesarios para su gestión adecuada.

En suma, la lectura urbanística de Busquets, siguiendo la propuesta de Careaga y propuestas anteriores a la guerra, apuntó una manera diferente de entender la gestión del suelo y el crecimiento de la ciudad en Bilbao, que todavía tardaría años en llevarse a cabo. Se proponía así la creación de una ciudad nueva, ajena a los

ensanches, cuya gestión quedaba en manos del poder público y no los intereses particulares, y que quería evitar un crecimiento desordenado, la descoordinación de servicios, la falta de recursos económicos o la presencia de viviendas antihigiénicas.

Pero el trabajo, que fue entregado entre enero y diciembre de 1938, se llevó a cabo bajo unas circunstancias que limitaban la aportación de Busquets al plano teórico. El propio arquitecto dejó la capital en febrero de 1939, sin albergar nunca la voluntad de poder construir su ciudad, sobre la que no llegaron a realizarse estudios económicos, ni demográficos que pudieran trascender su carácter de virtualidad. Tal vez porque antes era preciso contar con los accesos necesarios, que seguramente no se tenía la certeza de poder realizar.

Paralelamente desde la **Junta de Obras del Puerto de Bilbao**, también se tuvieron en cuenta propuestas pasadas, y se elaboró un plan de ciudad portuaria, que se dividió en dos partes: una de ejecución inmediata y otro a largo plazo, al cabo de unos diez años. La primera proponía mejorar el puerto exterior de Bilbao y sus instalaciones en Portugalete y Abando, y dentro de la Villa: habilitar como zona portuaria la vega de San Mamés y el Campo Volantín, ampliar las zonas de Uribarte y Zorroza y crear el Canal de Deusto. La segunda parte apuntaba la necesidad de ampliar el puerto pesquero de Santurce, canalizar y crear o mejorar dársenas en las rías de Asúa, Galindo, Udondo y Cadagua. A la vez que se llamaba la atención sobre la necesidad de una adecuada red ferroviaria, que conectara el puerto diseminado por la ría³⁸. Por lo que se proseguía con una zonificación de la cuenca del Nervión en base a espacios de intercambio en la capital, cargaderos fabriles y astilleros en la zona media y puerto pesquero en la desembocadura, a la espera todavía de la formulación de un gran puerto exterior.

El plan destacaba en definitiva, por entender la ría como un espacio portuario continuo que se extendía además a sus afluentes, y permitía por tanto el desarrollo industrial y urbano de aquellas zonas. Aunque al mismo tiempo permitía liberar el centro urbano, definido por el Arenal bilbaíno, de una presencia portuaria intensiva a favor de otra más ligera.

Los proyectos de ampliar el puerto fluvial y la de expandir la ciudad hacia el valle de Asúa a través del túnel de Archanda, tenían en común una apuesta por el desarrollo metropolitano que quería satisfacer las aspiraciones de la oligarquía local que controlaba las instituciones, y un destacado desarrollo económico e industrial de la comarca. Fueron además las propuestas locales que se presentaron al **Plan General de Obras Públicas** que, en septiembre de 1937, el General Francisco Franco encargó al ingeniero Alfonso Peña Boeuf que por aquel entonces residía en San Sebastián³⁹.

El plan (aprobado el 11 de abril de 1939), tenía previsto estudiar aquellos proyectos de caminos, obras hidráulicas y puertos de la zona nacional que fueran más necesarios y beneficiosos para el país, y acometerlos una vez que terminase la guerra. A ellos se sumaron los proyectos de la zona republicana para la que se elaboró otro plan (aprobado el 18 de abril de 1941), seguido de un estudio ferroviario⁴⁰. Debido a su

³⁸ *Memorias de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao 1936- 1940*, Bilbao: Junta de Obras del Puerto, 1940. SANTAS TORRES, Asier, *Urbanismo y vivienda en Bilbao (1939- 1959)*, opus cit., págs.13 y ss.

³⁹ El ingeniero director del puerto de Bilbao, Luis Camiña participó en la redacción del plan, y fue él quien se dirigió a José Félix de Lequerica presidente de la Junta de Obras del Puerto, para que elaborara el proyecto. Asimismo en diciembre de 1937, la corporación municipal acordó hacer las gestiones necesarias para que el plan incluyera el túnel de Archanda, junto con la construcción de los puentes de Deusto, y Begoña y la avenida del Zumalacárregui. Del túnel de Archanda y sus conexiones se llegó incluso a detallar un presupuesto aproximado de 19 millones de pesetas (11 la autopista y 9 el túnel). Sesión de 12 de diciembre de 1937. *Libro de Actas del Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B.

⁴⁰ El primer plan se redactó en el Puerto de Pasajes en Guipúzcoa, y luego en Santander donde se estableció el ministerio. Para ello Peña contó con la colaboración inicial de los ingenieros agrónomos Ángel Torrejón, F. de Navarrete, los ingenieros de caminos José Luis Escario, Pedro Costilla, Antonio Garelly y Victoriano Muñoz Oms, el ingeniero naval Carlos Gordino, el ingeniero de montes Florentino de

escala, nunca antes acometida en España, el plan quería convertirse en una de las principales herramientas de reconstrucción del país, y tendría además la capacidad de reorganizar toda su economía. De ahí su importancia y del deseo de las instituciones bilbaínas por estar presentes. Más si cabe en una época en la que la carencia de todo tipo de medios, especialmente económicos, y la falta de autonomía en la toma de decisiones locales, hacían que cualquier proyecto de vocación comarcal necesitara del apoyo del Estado para poder llevarse a cabo.

Sin embargo, el primer Plan de Obras Públicas se plegó a la realidad de un país en guerra, en el que ni siquiera había papel para poder imprimir el propio proyecto, y se limitó a concretar lo que pudo. Tal como admitió su principal artífice “*era verdaderamente hacer el milagro de los panes y los peces*”⁴¹. De ahí que la principal contribución del plan se limitara a renombrar los caminos de primero, segundo y tercer orden, por carreteras nacionales, comarcales y locales⁴²; y que apenas si se destinaran fondos para acometer obras menores en instalaciones portuarias y comunicaciones, y se obviarán las reivindicaciones bilbaínas⁴³.

El Estado no reparó en los proyectos locales, porque además de no contar con fondos suficientes, consideraba que no era apremiante la urbanización del valle de Asúa cuando todavía Bilbao no había colmatado su Ensanche; a la vez que estimaba que la cuenca del Nervión había alcanzado el crecimiento económico e industrial necesarios⁴⁴. En consecuencia la industria vizcaína tampoco recibió el apoyo del Estado, que había decidido desplazar el sector hacia otros centros, e incidir en una política hidrográfica que favoreciese el abastecimiento del agua potable y el desarrollo del campo que se consideraba la principal riqueza del país⁴⁵.

La postura del gobierno hacia Bilbao y los principales enclaves industriales del Estado, fue consecuencia de una política autárquica que vio en el mundo rural el futuro de la economía nacional, así como unos valores y un modelo de vida tradicionales adecuados para la Nueva España. El sistema agrario implantado por el fascismo en Italia a partir de la década de los treinta, como una posible salida a la crisis, fue considerado como una alternativa válida ya en los años previos a la guerra por algunos sectores como la Falange Española. La tierra y el campesino, que en determinados ámbitos habían apoyado el levantamiento, se convirtieron así en protagonistas, y la riqueza rural sustituyó a la supuesta decadencia y envilecimiento de la vida metropolitana.

En consecuencia, en los primeros años de posguerra se retrasaron algunas de las infraestructuras metropolitanas necesarias, y hubo que esperar hasta 1943 para que se atendieran algunas de ellas.

Ante esta situación en 1938 el abogado, empresario y alcalde de Bilbao José Félix de Lequerica, y después Ministro de Asuntos Exteriores, apuntaba que:

Azpeitia, así como Eugenio Calderón y Enrique Pesquería, *Plan General de Obras Públicas*, Madrid: Imp. Talleres Penitenciarios Alcalá, 1940, tomo I, pág.3. PEÑA BOEUF, Alfonso, *El futuro Plan de Obras Públicas del Estado Español*, Burgos: Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, 1939.

⁴¹ PEÑA BOEUF, Alfonso, *Memorias de un ingeniero político*, Madrid: Estades Artes Gráficas, 1954, pág.220.

⁴² Al plan de obras públicas acompañó en agosto de 1939 una: *Instrucción de Carreteras*, Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1939.

⁴³ En Vizcaya se previó la construcción de obras en carreteras y puertos, la mayoría de ellos fuera de la capital. En lo que al puerto de Bilbao se refiere se pensó en ejecutar obras en la prolongación del espigón de enlace de la dársena del puerto exterior, el varadero del puerto pesquero, los tinglados del puerto pesquero y la zona de Zorroza, Uribitarte y Abando, la prolongación del muelle de Abando, la habilitación del muelle del Campo de Volantín, el acceso de la vía ancha al muelle de Zorroza, así como la adquisición de material. *Plan General de Obras Públicas*, Madrid: Imp. Talleres Penitenciarios Alcalá, 1940, tomo III.

⁴⁴ PEÑA BOEUF, Alfonso, *Plan General de Obras Públicas*, opus cit., tomo I, pág.5.

⁴⁵ Esa fue una de las principales preocupaciones del ministro de obras públicas, Alfonso Peña. PEÑA BOEUF, Alfonso, *Memorias de un ingeniero político*, opus cit., pág.235. PEÑA BOEUF, Alfonso, “Introducción”, en *Plan General de Obras Públicas*, opus cit., pág.19.

“La visión de las ciudades industriales negras y de sus habitantes torvos pesa hoy en nuestra preocupación demasiado, y nos hace mirar a veces con amor las explosiones de actividad impulsora de la vida industrial (...) Florece en nuestra España un cierto desdén por la industria y el comercio. Para muchos debíamos ser una pura economía agrícola y ganadera, cerrar nuestros modestísimos talleres y cultivar tan solo los productos de la tierra (...) Lo peor que podría ocurrirnos, lo más sustancialmente inadmisiblemente sería la reaparición de viejas fórmulas, disfrazadas ahora de revolución nacional. Clasificar a los españoles en dos clases económicas, la una nimbada de las auras de la simpatía nacional, los explotadores del campo, y la otra, especie de barrio judío tolerado de ciudad medioeval y sometido a periódicas depravaciones siquiera verbales, donde habitaran industriales y comerciantes. No por Dios. Lo mismo son riqueza nacional, riqueza de España, el campo triguero o la huerta valenciana que la hilatura catalana y el taller metalúrgico vizcaíno, guipuzcoano y montañés (...)

Así es la realidad española, y ya no parece hora de arreglarla con regla, compás y goma de borrar (...) quitando de aquí para añadir al otro lado y suprimiendo cualquier cosa por no ajustarse a los ‘principios económicos’. ¡Qué les pregunten a los agricultores auténticos (...) si iba a hacerles gracia la eliminación de la producción española creadora de zonas activas donde se encuentran sus mejores mercados! Si algún principio puede aplicarse a España es el de su precisa mayor industrialización”⁴⁶.

Las palabras de Lequerica bien podrían resumir las aspiraciones del empresariado vasco frente a la nueva política económica del Estado, y su convicción en que Vizcaya podía ser una de las zonas económicas más dinámicas de la nueva España y contribuir así a su desarrollo. Pero las diferentes visiones de progreso entre un Estado fuertemente centralizado y las corporaciones locales, motivaron que éstas últimas buscaran alternativas al crecimiento metropolitano a través de otras vías como las **anexiones** y la mancomunidad de municipios.

Ya en enero 1938 el primer alcalde de la villa, el ingeniero portugalujo José María de Areilza, mantuvo contactos por los municipios de Erandio, Sondica, Lújua y Derio para tratar su disolución como municipios independientes⁴⁷. Pero no fue hasta un año más tarde, cuando bajo la alcaldía del ingeniero y empresario José María Oriol y Urquijo, se llevó a cabo la anexión del cercano municipio de Erandio, que el Ministerio de la Gobernación aceptó en 1940⁴⁸. Con ello se culminaba el proceso iniciado en 1924, y se lograba ampliar la presencia de la capital no sólo a lo largo de la ría, hasta el río Asúa, sino que también al otro lado del monte Archanda, ocupando parte de los terrenos que se habrían previsto para la Ciudad Nacional Sindicalista.

Si embargo la anexión fue un modo de crecimiento urbano que careció de un plan de acción determinado. Tal vez porque la capital no contaba con los medios necesarios, o la falta de suelo todavía no era una necesidad para la capital, que contaba con Deusto, Begoña, otros arrabales e incluso en propio Ensanche sin urbanizar⁴⁹. La anexión de Erandio parecía por tanto, más un movimiento para mostrar

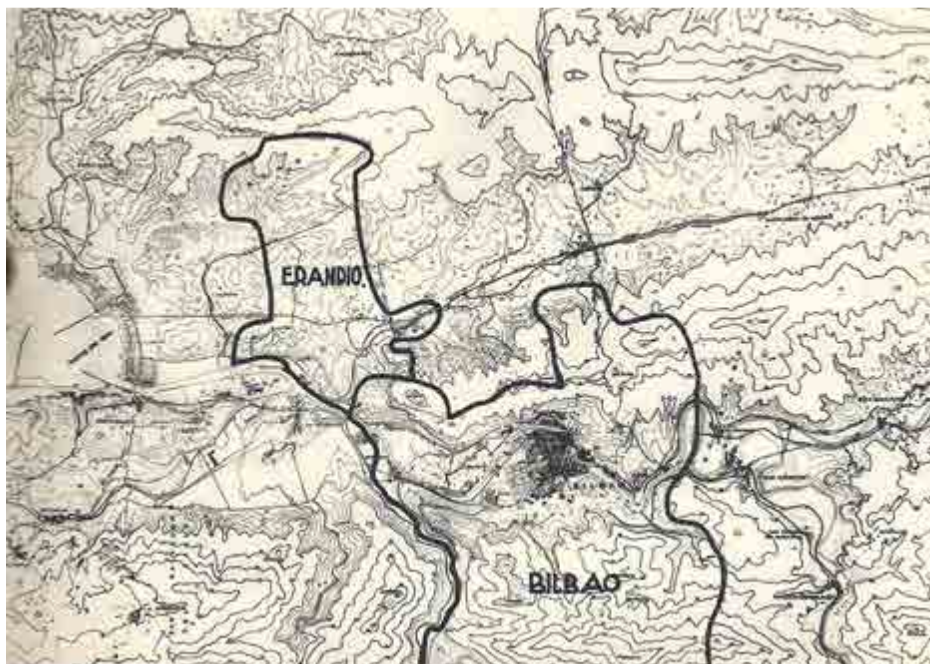
⁴⁶ LEQUERICA, José Félix de, “En el corazón de acero”, en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 14 de octubre de 1937, cfr. en SANTAS TORRES, Asier, opus cit., pág.31. Aunque el periódico no se inauguró hasta 1938. Sobre los diferentes alcaldes de la posguerra en la capital se puede consultar: AA. VV., *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura. Vol. III: 1937- 1979*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2008.

⁴⁷ SANTAS TORRES, Asier, opus cit., pág.41.

⁴⁸ En 1966 se retomó la idea de las anexiones sumando a la capital los municipios de Derio, Lezama, Lújua, Sondica y Zamudio, todos ellos en el Valle de Asúa. “La anexión de Erandio a Bilbao. Habla el alcalde, Sr. Oriol”, en *La Gaceta del Norte*, 18 de noviembre de 1939, pág.11. “La anexión de Erandio. Bilbao, camino del mar”, en *La Gaceta del Norte*, 4 de noviembre de 1939, pág.6.

⁴⁹ De ahí que el Ayuntamiento de Bilbao se limitara a prometer más servicios públicos y mejores comunicaciones, entre ellas un puente que uniría ambos márgenes de la ría, y enlazaría la margen

la tradicional autonomía y supuesta capacidad local por ordenar el espacio de la cuenca del Nervión al margen del Estado, que una apuesta real.



Bilbao y el municipio anexionado de Erandio.

Ante la poca viabilidad de las anexionaciones, seguidamente en agosto de 1941, el ayuntamiento bilbaíno presidido ya por el empresario Tomás Perosanz Zorrilla, presentó la **mancomunidad**, -el único instrumento de gestión metropolitana contemplado por la legislación de la época-, como una posible fórmula de crecimiento⁵⁰. La propuesta aspiraba a un espacio administrativo único, una “región urbana” que englobaría toda la cuenca baja del Nervión y sus afluentes: Ibaizábal, Cadagua, Asúa y Gobela. Más concretamente afectaría a los municipios de Abando y Ciérvana, Arrigoarriaga, Baracaldo, Basauri, Berango, Bilbao, Derio, Echévarri, Galdácano, Guecho, Larrabezúa, Lejona, Lújua, Ortuella, Portugalete, Santurce, San Salvador del Valle, Sestao, Sondica y Zamudio.

Su objetivo era dar respuesta a los problemas comunes de manera unitaria y coordinada, aprovechando así los escasos recursos con los que contaba cada uno. El alcalde resumió la finalidad en: “*el desarrollo y mejoramiento ordenado de los servicios y la armonía de las urbanizaciones y ensanches de todos ellos*”⁵¹. Su gestión quedaba en manos de un organismo mancomunado que no guardaba equilibrio alguno entre sus integrantes, y favorecía a la capital. Desde Madrid se respondió negativamente a la propuesta, que posiblemente también hubiese sido rechazada por el resto de municipios. Al poco tiempo, en noviembre de 1942, todo el pleno municipal era sustituido, y el intelectual Joaquín Zuazagoitia y director del periódico *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, era nombrado alcalde de la Villa. Zuazagoitia consideraba que las anexionaciones, y la propuesta de mancomunidad, eran un error fruto de deseos improvisados que necesitaban de una mayor maduración que todavía tardaría unos años en llegar:

izquierda con una posible nueva área de expansión para la metrópoli. “Manifestaciones hechas a la prensa por el alcalde José María Oriol y Urquijo”, en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 1 de abril de 1941.

⁵⁰ Acta de la sesión del 14 de agosto de 1941. *Libro de Actas del Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B. BASSOLS, Martín, *Génesis y evolución del derecho urbanístico español*, opus cit., pág.516.

⁵¹ “El Concejo Abierto. Habla el alcalde de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de enero de 1942, págs.1-2.

“(...) las anexiones prematuras son siempre una torpeza. Primero, porque Bilbao no hubiera sabido qué hacer con ellas, y después, se hubiera encontrado con la resistencia decidida de las anteiglesias”⁵².

En consecuencia, mientras Bilbao esperaba a la formulación de un plan de gestión del espacio metropolitano que necesitaba de una coyuntura económica favorable y del beneplácito del Estado; la ciudad centró sus actuaciones en la Villa, y se limitó a desarrollar tareas de reconstrucción y construcción, según el mismo ritmo lento de crecimiento de años anteriores que se caracterizó por la falta de recursos, la descoordinación de espacios y servicios, el desorden, y la apremiante carencia de viviendas. Sin embargo en todos los proyectos que se llevaron a cabo, se procuró imprimir una imagen totalmente renovada acorde con una época igualmente nueva, que también se extendió a los nombres y las formas de ocupar el espacio.

5.1.2.3. *La reconstrucción y construcción de la ciudad.*

- a) Las tareas de reconstrucción y la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones.

En las tareas reconstrucción y construcción estuvo presente la voluntad de explicitar, en la ciudad y su arquitectura, una imagen de orden y decoro que se identificara con el nuevo régimen⁵³. Las premisas arquitectónicas y urbanísticas de embellecimiento eran especialmente necesarias en una ciudad como Bilbao, que tras su ocupación en junio de 1937, estaba a bordo del caos. Ya que a los miles de muertos, exiliados y desplazados, se les sumó el estado de ruina de algunos edificios, la destrucción de vías, carreteras y, muy especialmente, los puentes que unían la ría y comunicaban la capital. Además no había suministro de luz, ni de agua, y el colector que llevaba las aguas residuales que terminaban en el Nervión había quedado inservible. Muchos solares del Ensanche continuaban aún vacíos o su construcción había quedado paralizada por la guerra, otras tantas calles necesitaban ser repavimentadas, y el constante e intenso tráfico rodado, ferroviario y fluvial entraba y diseccionaba la Villa de un modo cada vez más preocupante. El resultado era una ciudad fea, desagradable y poco atractiva que reclamaba una intervención urgente.

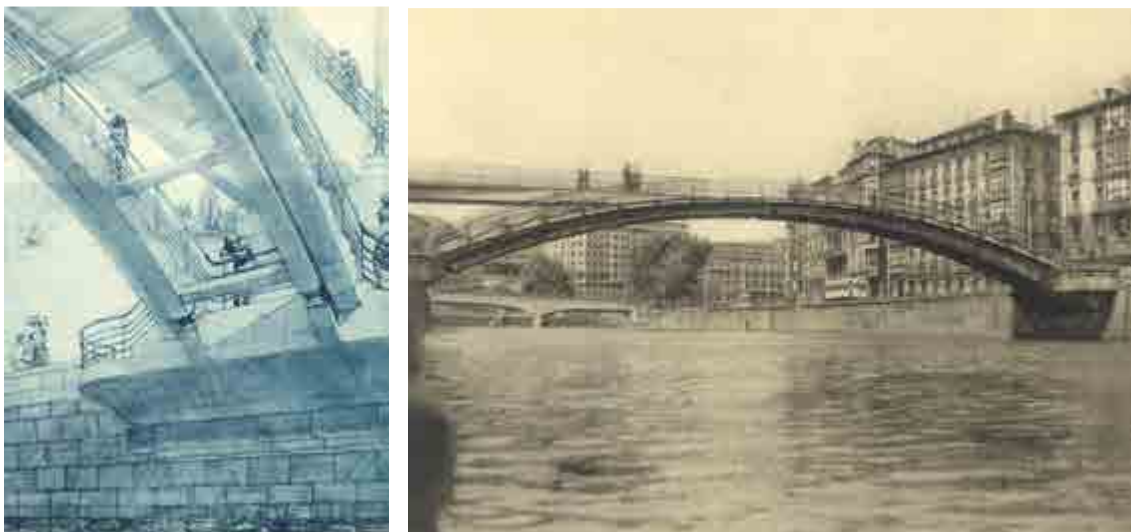
El final de la guerra en 1937, motivó que las instituciones locales, especialmente el ayuntamiento, fueran las principales responsables de las tareas de construcción y reconstrucción de la ciudad, y que se adelantaran a los proyectos que se dibujaron desde otras instituciones del nuevo Estado que aún estaba constituyéndose, como la Dirección General de Regiones Devastadas o el Ministerio de Obras Públicas. Pero, en todos los casos, se trató de propuestas que quisieron implicar a la iniciativa privada en el proyecto global de mejora de la Villa.

El primer proyecto que se llevó a cabo en Bilbao fue la apremiante reconstrucción de los puentes que las tropas republicanas volaron al abandonar la ciudad. Con ello se querían restablecer las comunicaciones y conexiones fluviales y por carretera de la capital. A la vez que se procedió a la reconstrucción y reparación de los daños ocasionados por los bombardeos en las viviendas municipales del barrio

⁵² ZUAZAGOITIA, Joaquín, *Problemas urbanísticos de Bilbao y su zona de influencia*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1946, pág.14.

⁵³ En 1939 el desde la Fiscalía de la Vivienda, se invitó al consistorio a redactar un *Plan de urbanismo, ensanche y embellecimiento*. Desconocemos si llegó a elaborarse el plan, pero a tenor de las intervenciones arquitectónicas y urbanas que se sucedieron en la capital, se siguieron las sugerencias de las nuevas instituciones, incluso antes de la sugerencia de elaborar el plan. A.M.B. 1939-XIV-242 y 383.

de Solocoeche⁵⁴. No obstante, la incidencia de la guerra en Bilbao, no fue similar a los que sufrieron los municipios cercanos de Amorebieta, Durango, Éibar, Guernica o Munguía, que quedaron totalmente devastados y que obligó a que muchos de sus habitantes emigraran a la capital⁵⁵.



Pasarela Ortiz de Zárate en primer término, seguida del puente de la Merced al fondo. 1938.

La *Comisión de Puentes Fijos* que estuvo integrada por los ingenieros José Entrecañales, René Petit Ory y José Juan Arancil, y el arquitecto y segundo teniente de alcalde Manuel Ignacio Galíndez⁵⁶, se encargó de la reconstrucción de los puentes y, en algunos casos, de urbanizar las zonas adyacentes. A partir de agosto de 1937 se comenzó la construcción de seis puentes, que para marzo del año siguiente ya se empezaron a abrir al público⁵⁷. La pasarela peatonal de la Merced del arquitecto Fernando Arzadun, bautizada con el nombre de general Ortiz de Zárate, y el puente de la Merced o general Sanjurjo fueron los primeros⁵⁸. Un año más tarde, el 25 de octubre de 1939, tras el gasto de más de once millones de pesetas que aportaron el consistorio, la diputación y la Junta de Obras del Puerto, se inauguró el de Deusto, una de las pasarelas más importantes de la ciudad, que recibió el nombre del Generalísimo y contó la presencia del Ministro de Obras Públicas⁵⁹. Seguidamente, el 19 de junio de 1941, se abrió el de Begoña o General Mola⁶⁰, a los que siguieron el de San Antón, y

⁵⁴ Las obras de reconstrucción de los grupos se extendieron hasta 1939, y se centraron principalmente en el primer grupo proyectado por Ricardo Bastida en 1918.

Facturas de obras de reconstrucción de los grupos de Solocoeche. A.M.B.: 1945-XIV-554-463. Acta del 9 de septiembre de 1937 por la Comisión Ordenadora de la Junta de Viviendas. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales de Bilbao*. A.V.M.B.

⁵⁵ Sobre la reconstrucción en el País Vasco se puede consultar: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Ruinas y grietas en la arquitectura vasca de posguerra. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones en el País Vasco", opus cit., págs. 823-30. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Tiempo de silencio para la arquitectura. La destrucción y reconstrucción de Guernica", en *Congreso Internacional la Guerra Civil Española*, Madrid: S.E.C.C., 2008, Libro CD.

⁵⁶ AA. VV., *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura*. Vol. III. 1937- 1979, opus cit., pág.178.

⁵⁷ "La magnífica labor patriótica del Ayuntamiento de Bilbao. Han sido adjudicadas las obras de reconstrucción de los puentes de San Antón, La Victoria, Sanjurjo y Ortiz de Zárate", en *La Gaceta del Norte*, 19 de agosto de 1937, pág.2.

⁵⁸ "Puentes de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 19 de marzo de 1938, pág.6. "Ayer se abrieron privadamente al tráfico los puentes del General Sanjurjo y el Coronel Ortiz de Zárate", en *La Gaceta del Norte*, 20 de marzo de 1938, pág.6.

⁵⁹ "El Ministro de Obras Públicas, en Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 26 de octubre de 1939, pág.1.

⁶⁰ El puente fue construido gracias a la financiación del Ayuntamiento y la Junta de Obras del Puerto por lo que en su reconstrucción también colaboró la junta a través del Ministerio de Obras Públicas, que

el puente del Arenal o de la Victoria⁶¹. La reconstrucción de los puentes, que al igual que el resto de plazas, calles y edificios públicos fueron renombrados, se presentó como el testimonio visible de la supuesta eficacia gestora del nuevo gobierno que, junto con otros elementos, contribuyó a crear una nueva imagen de Bilbao.



Arriba: puentes de Deusto (1939) y Begoña (1941). Abajo: puentes del Arenal y San Antón (1941).



Las propuestas para algunos puentes, -a excepción de San Antón, Begoña y Deusto que siguieron el proyecto original-, engarzaron con la arquitectura moderna de los años anteriores.

“La resolución en la parte constructiva es típicamente estructural y racionalista, - se apuntaba desde la prensa local- quedando el problema estético circunscrito a obtener la ligeraza, la pureza y la simplicidad de líneas, que la actual técnica del hormigón, hábilmente manejada, puede suministrar haciéndola resaltar por un acabado en la ejecución sinocular los elementos estructurales, antes bien, realzándolos, acusando las rótulas, juntas...”⁶².

previó la obra en su plan general. *Plan General de Obras Públicas*, opus cit., tomo III, pág.46. “Apertura del puente, reconstruido, del General Mola”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1941, pág.1.

⁶¹ El único puente que conservó su nombre fue el puente de San Antón. “Puente del General Sanjurjo”. “Puente del Coronel Ortiz de Zárate”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de septiembre de 1937, pág.5. “Ayer se abrieron privadamente al tráfico los puentes del General Sanjurjo y del Coronel Ortiz de Zárate”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de marzo de 1938, pág. 3. “El puente de la Victoria”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de septiembre de 1937. “Los puentes de Bilbao, recuerdo mudo de una barbarie asolada y canto perenne también a la gigante iniciativa de la civilización que alza sus obras sobre las ruinas que encontrara a su paso”, en *La Gaceta del Norte*, 6 de marzo de 1938, pág.3. “Bilbao, encuadrado plenamente en la nueva España, construye con ansia de superación patriótica allí donde la dinamita de la horda creó desolación y ruinas. ¡Puentes nuevos de Bilbao!”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de marzo de 1938, pág.3. “Hoy, en Bilbao y en el Abra, solemne inauguración de obras”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de octubre de 1939, pág.1.

⁶² “Exposición de proyectos de los nuevos puentes”, en *El Hierro*, 6 de septiembre de 1937, pág.1

Sin embargo, la magnitud de la devastación ocasionada por la guerra necesitaba del nuevo Estado una política que afrontara la reconstrucción de manera global. Para ello el 25 de marzo de 1938 se creó el *Servicio Nacional de Regiones Devastadas*⁶³, que a partir del 8 de agosto de 1939 pasó a denominarse *Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones*⁶⁴.

Con el fin de desarrollar de una manera más efectiva las tareas de reconstrucción, la dirección descentralizó los trabajos en diferentes comisiones provinciales y oficinas comarcales que diseminó por todo el territorio peninsular, así como una Junta de Reconstrucción en Madrid. En el País Vasco se crearon las oficinas comarcales de Vizcaya y Guipúzcoa con sedes en las capitales de cada provincia. La sede bilbaína que empezó a trabajar en agosto de 1938 con el proyecto de la reconstrucción de Guernica, estuvo dirigida por Gonzalo Cárdenas como arquitecto jefe y Luis María de Gana como arquitecto ayudante, en la que colaboraron también los profesionales más destacados de la época⁶⁵.

El *Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional* creado el 16 de marzo de 1939, fue el soporte económico de los proyectos de Regiones Devastadas⁶⁶. Desde el instituto se subvencionó la reconstrucción de diversas obras municipales, edificios religiosos, así como inmuebles particulares mediante la exención de algunos impuestos y la emisión de préstamos a bajo interés amortizables a largo plazo⁶⁷.

No obstante, la devastación de algunos municipios y la incapacidad para que acometieran su reconstrucción, motivó que el 23 de septiembre de 1939 se promulgara la *Ley de Adopción*⁶⁸. Dependiendo el grado de destrucción, la ley permitía que el nuevo gobierno se hiciese cargo de la reconstrucción total o parcial de los municipios. Así el Jefe del Estado asumió la reconstrucción íntegra de las localidades adoptadas de Amorebieta, Éibar o Guernica, y la reconstrucción parcial de los municipios semi-adoptados de Durango, Guecho, Munguía y Bilbao⁶⁹. Además estos ayuntamientos contaron con un régimen municipal transitorio que permitía un régimen fiscal y económico propio que contemplaba también diferentes exenciones fiscales⁷⁰.

⁶³ Las tareas de reconstrucción se inspiraron en las que se acometieron en Bélgica, Francia e Italia tras la Gran Guerra. De hecho el nombre de la institución española nos podría recordar al *Service des Régions Dévastées* belga.

⁶⁴ El 25 de febrero de 1957 el recién creado Ministerio de la Vivienda asumió las funciones de Regiones Devastadas, hasta que en 1960 se creó la Comisión Liquidadora que se encargó de subastar y transmitir el personal y el patrimonio acumulado por la institución a otros organismos.

⁶⁵ Con la Oficina Comarcal de Vizcaya trabajaron de manera puntual Eugenio María de Aguinaga, Emiliano Amann, Emilio de Apraiz, Jesús Rafael de Basterrechea, Ricardo Bastida, Adolfo Gil, Jesús Guinea, Ángel de Gortázar, Ismael Gorostiza, José María Sainz Aguirre, Luis Saracho, Estanislao Seguro, Manuel María de Smith, Anastasio Tellería, y Fernando Urrutia, así como el arquitecto de Regiones Devastadas en Madrid Luis Calvo.

⁶⁶ En este caso se siguió el modo de financiación que se instauró en Italia tras la Primera Guerra Mundial.

⁶⁷ MORENO TORRES, José, "La reconstrucción urbana en España", en *II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda, 1944, págs. 345-46. *Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Memoria de la gestión realizada desde 1 de julio de 1939 a 31 de diciembre de 1946*, Madrid: Industrias Gráficas Magerit, 1947, págs.7-9. *Ministerio de la Gobernación. Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales*, Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1941. "Ley de 9 de septiembre de 1939 disponiendo que a los efectos de la reconstrucción nacional se hagan partícipes a en los años de guerra a todos los interesados de la propiedad inmueble", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.254, 11 de septiembre de 1939, págs.5.059, y 5.060. "La reconstrucción de España. Las fincas urbanas dañadas por la guerra", en *La Gaceta del Norte*, 16 de septiembre de 1939, pág.1.

⁶⁸ "Boletín legislativo", en *Reconstrucción*, abril 1940, número 1, págs. 35-36.

⁶⁹ En total se concedieron 2.305.304,35 pesetas para reconstruir los puentes del General Sanjurjo, Coronel Oritz de Zárate, San Antón, San Cristóbal, de la Victoria, Generalísimo Franco y General Mola. "Decreto de 27 de abril de 1940 por el que se concede al Ayuntamiento de Bilbao la subvención del cincuenta por ciento de los gastos de reconstrucción de los puentes de la ría", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.134, pág.3.269.

⁷⁰ ITURMENDI BAÑALES, Antonio, *El régimen municipal en los pueblos adoptados*, Madrid: Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1940, págs.12-14.

En el caso de la capital vizcaína, el Estado colaboró en la reconstrucción de algunos inmuebles particulares, se ocupó de la reconstrucción de algunos centros religiosos y educativos, a la vez que colaboró, principalmente, en la ya iniciada reconstrucción de los puentes⁷¹. En todos los casos se trató de intervenciones parciales. De hecho en Bilbao, al igual que en el resto de municipios, las tareas de reconstrucción se limitaron a obras de carácter significativo. Puesto que la gestión del nuevo régimen, junto con la complicada situación de posguerra, en la que faltaron medios de todo tipo, hizo que los planes de reconstrucción nunca llegaran a completarse. De ahí quizás que el Estado destinara un mayor número de recursos a aquellos lugares más emblemáticos durante la guerra como Belchite en Zaragoza, Brunete en Madrid o Guernica en Vizcaya, y su presencia fuera más limitada en otros municipios como Bilbao.



Exposiciones en Bilbao sobre los nuevos puentes (1937) y la reconstrucción de Vizcaya (1941).

Sin embargo todos los proyectos de reconstrucción, siguiendo la actitud del arte de vanguardia de años anteriores, tuvieron una importante repercusión mediática, que sirvió para rentabilizar unas tareas más simbólicas que efectivas. Así la reconstrucción de los puentes de Bilbao, tuvo una presencia destacada en exposiciones, inauguraciones, monografías y revistas, que se afanaban por mostrar la destrucción como fruto de la barbarie roja que había quedado atrás⁷². Una imagen gigantesca del Jefe del Estado, que también estaba presente en otros ámbitos de la ciudad, anunció la exposición de los puentes de la Villa que fue inaugurada el 4 de septiembre de 1937 en el Salón de Artistas Vascos en la Gran Vía⁷³. Y el mismo

⁷¹ Casas de vecindad: en las calles de Colón de Larreategui 36, Iturriza 3, Iturrubide 48, Licenciado Poza 5 y 7, Marqués del Puerto 5, Ripa 7, Solocoeche 13, así como el Chacolí de Archanda y el conocido Frontón Euskalduna.

⁷² "Por el alcalde de Bilbao, José María de Areilza", en *La Gaceta del Norte*, 4 de septiembre de 1937, pág.1. "Ayer se inauguró la exposición de los nuevos puentes", en *La Gaceta del Norte*, 5 de septiembre de 1937, pág.4. "Los puentes de Bilbao, recuerdo mudo de una barbarie asoladora y canto perenne también a la gigante iniciativa de la civilización que alza sus obras sobre las ruinas que encontrara a su paso", en *La Gaceta del Norte*, 6 de marzo de 1938. *Nuevos Puentes de Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1938. SPECTATOR, "Bilbao y el famoso cinturón de hierro, meta de la campaña de Vizcaya", en *Reconstrucción*, núm. 6, noviembre de 1940, págs.13-19. "¡Destruir, siempre destruir!", en *La Gaceta del Norte*, 14 de julio de 1937, pág.3. "La obra de los amigos del pueblo", en *La Gaceta del Norte*, 15 de julio de 1937, pág.5. "Esto era el puente de Deusto", en *La Gaceta del Norte*, 29 de julio de 1937, pág.6. "La reconstrucción de los puentes, que la barbarie destruyó en su huida, magnífico exponente del gran ímpetu constructivo de la España de Franco", en *La Gaceta del Norte*, 19 de junio de 1938, pág.3.

⁷³ Inicialmente la muestra estuvo abierta durante cinco días. Para asistir a ella fue necesario abonar una entrada de 25 céntimos, con el fin de destinar el dinero recaudado a obras de auxilio social. La muestra estaba compuesta por fotografías de los puentes volados, cuadros y maquetas de los nuevos proyectos.

general se acercó hasta Bilbao para inaugurar el 10 de agosto de 1941 otra exposición sobre la labor de Regiones Devastadas en Vizcaya⁷⁴. Por lo tanto, los trabajos de reconstrucción se utilizaron para ensalzar el esfuerzo del nuevo régimen, que era capaz de resurgir de la nada para construir así, “sobre los escombros de una España caduca”, “un nuevo Imperio”⁷⁵.

“Los puentes serán una manifestación externa de esta resurrección vital de nuestro pueblo ante Europa, que son la guerra y la revolución actuales. Ante su traza, si alguien inquiera mañana cómo y por quién fueron levantados, sólo cabrá responder con el laconismo propio de los actos de servicio: ‘Los hizo la España de Franco, que es tanto como decir la España de la Falange Española Tradicionalista’”⁷⁶.

b) Obras y proyectos de urbanización de la Villa.

La guerra no sólo destruyó puentes e inmuebles, sino que también dañó calles, y retrasó la urbanización y construcción del Ensanche y sus aledaños, que todavía presentaban vías sin asfaltar y adoquinar, una red de saneamiento anticuada e inconclusa, o solares vacíos que no lograban animar la construcción de nuevos inmuebles. En suma, la contienda bélica perpetuó una situación urbanística que derivaba de la complicada situación de los años republicanos, unas ordenanzas y planificación urbanística ya obsoletas que todavía tardarían años en cambiar, y la gestión de la ciudad como negocio en manos de la especulación de particulares.

De ahí que las pocas intervenciones que se llevaron a cabo, se adaptaran a las capacidades económicas de la época, y se limitaran a la urbanización de calles y plazas, la ampliación y reforma del transporte tranviario, la construcción de edificios emblemáticos por parte de las instituciones públicas, -especialmente el Ayuntamiento y el Estado-, que en muchos casos se concibieron como un modo de urbanizar la zona donde se ubicaban.

Con todo ello se quiso, una vez más, mostrar la supuesta capacidad de las nuevas instituciones para solucionar los problemas, garantizar una ciudad de aspecto y decoro homogéneo y agradable que sirviese de escenario para las celebraciones públicas del régimen y su Iglesia, fomentar el trabajo público y, sobre todo, las inversiones inmobiliarias que necesariamente movilizarían el capital privado. El fin último era por tanto: reactivar la construcción y con ella el mercado de la vivienda, que se había convertido en el principal problema de aquellos años. Tal propósito se acompañó de las ayudas estatales para fomentar la construcción de viviendas particulares (Leyes de Viviendas Bonificables de 1944 y 1948, que fueron una continuación de la Ley Salmón y sus antecedentes municipales); y una presión municipal fiscal sobre los solares vacíos más contundente, cuya recaudación se

“Esta noche a las ocho y media...” en *La Gaceta del Norte*, 4 de septiembre de 1937, pág.1. “Ayer se inauguró la exposición de los nuevos puentes”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de septiembre de 1937, pág.3.

⁷⁴ Los primeros proyectos de reconstrucción se expusieron Madrid en junio de 1940 y conforme se avanzó en la construcción se celebraron muestras en diferentes localidades. La siguiente fue la exposición de proyectos de reconstrucción de Éibar en octubre de 1940. Tras la de Bilbao, le tocó el turno a San Sebastián a partir del 23 de agosto de 1945, que sirvió para hacer balance de la labor desarrollada hasta entonces.

“La exposición de Reconstrucción de España”, en *Reconstrucción*, núm.3, junio- julio 1940. Número extraordinario dedicado a la exposición. “Exposición de Regiones Devastadas en Bilbao”, en *Reconstrucción*, julio- agosto 1941, número 14, págs. 28- 29. “La exposición de la reconstrucción en España”, en *Reconstrucción*, octubre 1945, núm. 56, págs.237-52.

⁷⁵ GÓMEZ APARICIO, Pedro, “El símbolo de los Belchites”, en *Reconstrucción*, núm. 1, abril de 1940, pág. 9 y CÁRDENAS, Gonzalo, “La reconstrucción nacional vista desde la Dirección General de Regiones Devastadas”, en *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura*, Madrid: Ediciones D.G.A., 1940, pág.155.

⁷⁶ Artículo publicado en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 5 de septiembre de 1937. cfr. SANTAS, Asier, opus cit., pág.69.

destinó a erigir alojamientos municipales con los que, al igual que con la política de casas baratas de los años veinte, se intentó expandir la ciudad hacia la periferia, mostrando así sus posibilidades urbanas⁷⁷.

Se trató, en consecuencia, de las mismas respuestas que se tomaron durante los difíciles años republicanos con la excepción, que las iniciativas anteriores a la guerra, se limitaron al centro urbano y no se acompañaron de una política de vivienda social tan activa hacia el extrarradio.



Vistas del la ría y el Arenal con el ascensor a Begoña de Rafael Fontán (1943-47).

La Sección de Arquitectura del Ayuntamiento de Bilbao, dirigida por Estanislao Seguro, fue la principal responsable de las reformas que se realizaron en la Villa. Esto es, de la construcción de nuevas **calles y plazas**, de su remodelación con nuevas redes de saneamiento y una repavimentación, - en la que destacó un embaldosado de las aceras que todavía hoy sigue identificando a la ciudad-⁷⁸. Todo ello se acompañó de la sustitución de nombres por otros de personas, grupos o fechas destacadas durante la Guerra Civil para el nuevo régimen, cuando no se colocaron monumentos que los conmemoraban⁷⁹.

Las reformas que a partir de 1940 se llevaron a cabo en el Casco Viejo, se centraron en la calle de Artecalle⁸⁰, la Plaza de Unamuno o Brigadas de Navarra en la época, la entrada a la Plaza Nueva o de los Mártires, y la colocación del busto del General Mola en la Plaza del Arenal⁸¹.

⁷⁷ HERRÁN DE LAS POZAS, Agustín, "El torno al problema de la vivienda. La solución normal debe darla la propia sociedad", en *La Gaceta del Norte*, 22 de mayo de 1951, págs.1 y 3. RODRÍGUEZ MORO, Nemesio, *Impuesto municipal de plusvalía*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1945.

⁷⁸ Se trata de una baldosa gruesa, de forma cuadrada, que originariamente se fabricaba en hormigón y arena y se cubría con viruta de hierro. Un dibujo de roseta, posiblemente inspirado en otras ciudades como Barcelona, da forma a la baldosa que se caracteriza por presentar surcos incisos que sirven para desaguar la lluvia. A pesar de haber referencias a su fabricación que se remontan a los años veinte, el consistorio bilbaíno la produjo en sus propios talleres a partir de la década de los cuarenta, generalizando así su uso en la ciudad, que paulatinamente fue sustituyendo al asfalto.

Sobre la pavimentación y otras cuestiones de mobiliario urbano se puede consultar: VIVAS ZIARRUSTA, Isusko, *Bilbao: regeneración de la ciudad postindustrial. Urbanismo, arquitectura, escultura y mobiliario en la nueva metrópoli*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2004.

⁷⁹ ALONSO CARBALLÉS, Jesús Javier, "La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao", en *Bidebarrieta*, núm.18, 2007, págs.399-421.

⁸⁰ "La calle de Artecalle", en *La Gaceta del Norte*, 5 de abril de 1945, pág.3.

⁸¹ El escultor Moisés de Huerta fue el encargado de realizar en 1940 un busto en sustitución de otro provisional de madera que se colocó en 1937, tan pronto como murió en general en accidente aéreo. "Mejoras urbanas", en *La Gaceta del Norte*, 29 de diciembre de 1940, pág.1. "Mejoras urbanas", en *La*

Las obras se completaron con la construcción del ascensor a Begoña, que desde su inauguración el 31 de julio de 1947, unió los barrios altos con la parte vieja, de manera similar a cómo lo había hecho el ascensor de Solocoeche en años anteriores. En 1943 Rafael Fontán realizó el proyecto sobre una casa de vecindad⁸², que nos podría recordar al racionalismo del teleférico de Salève (Francia) que entre 1931 y 1932 realizó Maurice Braillard⁸³. Se trataba de una gran torre de hormigón de 55 metros de altura, de la que partía una pasarela de unión con Begoña, que era visible desde diferentes puntos de la ciudad, contribuyendo así a su embellecimiento urbano.



Plaza Moyúa y Gran Vía con un trolebús.

Por su parte en el Ensanche se construyeron, entre septiembre de 1937 y mayo del siguiente año, las plazas de Arriquíbar, Echániz y Gordóniz⁸⁴, a las que siguieron las del Museo junto al Parque del Ensanche o de las Tres Naciones (Alemania, Italia y España), Indauchu, plaza del Ensanche (Conde de Aresti) y Moyúa, ya entre mediados de los años cuarenta y 1950⁸⁵. Todas las plazas del Ensanche tenían en común el uso de zonas ajardinadas y embaldosadas, que en algunos casos se completaba con un monolito (Arriquíbar, Gordóniz), el monumento a los “Caídos” que ocupó el Parque a partir de 1950⁸⁶, o una fuente como la que Estanislao Segurolo diseñó en 1942 e inauguró en 1944 en la plaza Moyúa⁸⁷.

Gaceta del Norte, 1 de febrero de 1940, contraportada. BAZÁN DE HUERTA, Moisés, *Moisés de Huerta*, Bilbao: B.B.K., 1992, pág.245.

⁸² Esperanza 6. A.M.B. 1948-XIV-734-508. “Ayer fue inaugurado el ascensor de Begoña”, en *La Gaceta del Norte*, 1 de agosto de 1947, pág.1.

⁸³ MARTI, Paul, “Maurice Braillard. Teleferica del Salève. Pas-de-l’Echelle. Annemasse. Francia. 1931-1932”, en *Casabella*, núm.772-773, diciembre 2008- enero de 2009, págs.117-27.

⁸⁴ “Hacia la ‘tasita’ de planta”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de septiembre de 1937, pág.1. “La brillante labor del Ayuntamiento de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 14 de octubre de 1937, pág.1. “Bilbao se embellece”, en *La Gaceta del Norte*, 26 de mayo de 1938, pág.6.

⁸⁵ “La plaza de Indauchu”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de noviembre de 1947, pág.6. “Las Plazas de Moyúa y del Conde de Aresti”, en *La Gaceta del Norte*, 18 de junio de 1950, pág.10.

⁸⁶ El arquitecto Luis María Gana se encargó de realizar el proyecto tras ganar el concurso que se convocó en 1949. Asimismo entre 1943 y 1946 Germán Aguirre se encargó del Panteón Monumento a los Mártires que se instaló en el Cementerio de Bilbao en el cercano municipio de Derio, al que sucedieron otros monumentos en diferentes edificios públicos de la ciudad.

CALVO FERNÁNDEZ, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954, pág.28. A.M.B. 1947-XIV-678-287. “El Mausoleo de los Mártires bilbaínos”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de noviembre de 1937, pág. 6. “Monumento a los Hermanos- Vocales de la Santa Casa de Misericordia, muertos por Dios y por la patria. Proyecto de Ignacio María Smith”, en *La Gaceta del Norte*, 22 de enero de 1938. “A los mártires de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de junio de 1938, pág. 11. “A los mártires de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de junio de 1938, pág.3. “25 de septiembre de 1936. El homenaje de Bilbao a sus mártires”, en *La Gaceta del Norte*, 26 septiembre de 1941, pág.4.

⁸⁷ En palabras de Segurolo se trataba de una fuente tipo italiano de cuatro tazas y un estanque circular: “éste primordial motivo decorativo de la plaza, se construirá a base de granito tipo Ávila para los dos elementos bajos primeros y el resto empleando la piedra de Hontoria para hacer un contraste agradable

La mejora de plazas se acompañó del adoquinado, asfaltado y embaldosado de otras calles. Así la construcción de la Plaza Moyúa fue la continuación de las obras de acondicionamiento la Gran Vía, que tenían por objetivo convertirla en el paseo predilecto de la capital⁸⁸. Al mismo tiempo se llevaron a cabo obras de ampliación y reforma en las calles de Hurtado de Amézaga⁸⁹, Autonomía o Gregorio Balparda en la época⁹⁰, García Salazar⁹¹, Sabino Arana o José Antonio Primo de Rivera y Felipe Serrate⁹², esto es, las principales vías de comunicación y circulación de la Villa y de conexión con la periferia, que completaban la función de los puentes reconstruidos.



Urbanización de las calles de Hurtado de Amézaga y Autonomía.

Junto con el Casco Viejo y el Ensanche, Deusto recibió una especial atención urbanizadora, y para el barrio se pensaron los principales proyectos ideados en la época. No en vano gracias al reconstruido puente de Deusto, la zona estaba más

de ambos materiales". A.M.B. 1946-XIV-632-1. "Mejoras urbanas de la Villa", en *La Gaceta del Norte*, 1 de abril de 1944, pág.5.

⁸⁸ "Mejoras urbanas de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 18 de septiembre de 1940, pág.6. "Mejoras urbanas", en *La Gaceta del Norte*, 29 de diciembre de 1940, pág.6. "Mejoras urbanas de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 18 de septiembre de 1940, pág.6.

⁸⁹ "La gran Estación del Norte y la nueva Hurtado de Amézaga a vista de pájaro", *La Gaceta del Norte*, 21 de abril de 1948, pág.8.

⁹⁰ La reforma de la calle además de vertebrar esta zona del Ensanche, con su prolongación hasta la carretera de Santander, se convirtió en una de las principales vías de comunicación, que enlazaba a su vez con las calles de Hurtado de Amézaga, General Salazar y Sabino Arana. La inauguración de las primeras obras tuvo lugar el 26 de octubre de 1939, aprovechando la presencia del Ministro de Obras Públicas en Bilbao.

"La obra del Ayuntamiento. Proyecto de ensanche de la calle Autonomía", en *La Gaceta del Norte*, 1 de diciembre de 1937, pág.1. "Se acuerda la ejecución de las obras de ampliación de la calle de la Autonomía", en *La Gaceta del Norte*, 10 de diciembre de 1937, págs.2. "Bilbao mostró ayer, con legítimo orgullo, al Ministro de Obras Públicas, la obra ingente realizada por el Ayuntamiento de la Victoria", en *La Gaceta del Norte*, 26 de octubre de 1939, pág.1. "Reformas urbanas", en *La Gaceta del Norte*, 3 de febrero de 1940, pág.6. "El Ministro de Obras Públicas, en Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 26 de octubre de 1939, pág.1.

⁹¹ Las obras en García Salazar suponían ampliar la calle Autonomía hasta el grupo de viviendas municipales de Torre Urizar, donde también se terminaba de construir la parroquia de San Luis de Beltrán. "Prolongación de la calle García Salazar", en *La Gaceta del Norte*, 19 de noviembre de 1947, pág.6.

⁹² Las obras en Felipe Serrate estuvieron relacionadas con las mejoras que se realizaron en el estadio de San Mamés con motivo del partido entre España y Portugal que se celebró el 16 de marzo de 1941. "Obras en San Mamés", en *La Gaceta del Norte*, 3 de febrero de 1941, pág.6.

cerca del nuevo centro de la Villa trasladada a la Plaza Moyúa. Además a diferencia de Begoña, que era una continuación en altura y desnivel del Casco Viejo, ofrecía explanadas de terreno sin edificar a precios más asequibles que en el resto del Ensanche. Asimismo la construcción de viviendas municipales a partir de 1942 (grupos de Torre Madariaga y Monte San Pablo en Enécuri), y estatales desde 1944 (barriada de San Ignacio de Loyola), la nueva Iglesia de San Pablo (1945) la escuela y convento de las Reverendas Madres Religiosas de San José (1946), la ampliación del centro salesiano (1940), los proyectos de nuevos servicios escolares municipales, las propuestas de dos líneas de tranvía y el canal como parte del puerto interior de Bilbao que ampliaba las posibilidades de trabajo, se convertían en un acicate más para que la zona albergase otras iniciativas inmobiliarias, a la vez que querían definir Deusto como un lugar apropiado para alojar a las clases trabajadoras e industrias cercanas.



Calles de Sabino Arana y Lehendakari Aguirre urbanizadas.

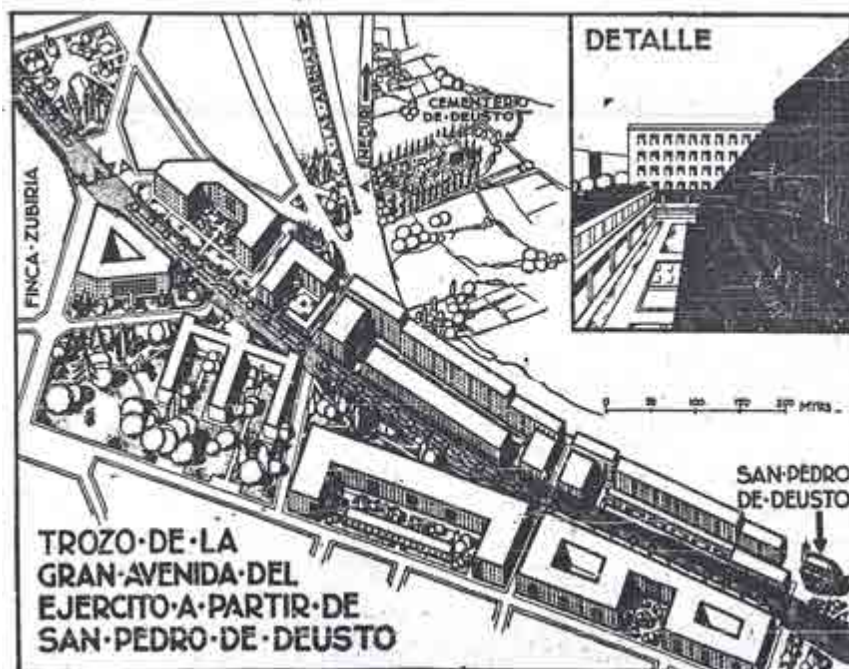
Entre los proyectos que se llevaron a cabo, destacó la continuación de los trabajos de urbanización de la actual Avenida de Lehendakari Aguirre, Avenida del Ejército en la época, que vertebraba todo el barrio desde el puente de Deusto, hasta su nueva conexión con la carretera a Las Arenas en Guecho. Antes de la guerra se terminaron las obras de urbanización entre el puente y la plaza de San Pedro, y a comienzos de 1938 se ideó proseguir con la avenida de 25 metros de anchura, y 4 metros en cada acera, hasta una nueva plaza en Sarrico, en las inmediaciones de colegio salesiano, que conseguiría acortar en más de un kilómetro la distancia entre Bilbao y el mar, ya que hasta entonces la carretera seguía un trazado paralelo a la ría.

Al tratarse de una zona sin edificación alguna, desde el Ayuntamiento también se contempló el tipo de construcción que la podría flanquear. Seguramente Estanislao Seguro y Guillem Busquets idearon, hacia 1938, una propuesta inspirada en las ideas racionalistas anteriores a la guerra, que se convirtió en una alternativa a las manzanas cerradas en torno a patios del Ensanche y el proyecto urbanístico que el propio Seguro, Odriozola y Baquero idearon para Deusto entre 1927 y 1929⁹³. En él predominaron bloques horizontales paralelos a la calle en los que se buscaba la insolación de la fachada y, en algunos casos, se procuraba evitar patios cerrados en base a cuerpos abiertos con jardines y plazas al borde de la avenida, que podían estar precedidos de edificios de menor altura. Se trató de la organización edilicia seguida por las viviendas sociales cercanas, con la que si bien es cierto que se perdía un 10% de zona edificable, se conseguía aumentar en un 300% la cantidad de zonas abiertas respecto a proyectos anteriores.

Los arquitectos también se preocuparon de la perspectiva de la calle, y consideraron que el final de la misma en Sarrico en cierta altura, podría ser adecuado

⁹³ Arxiu Històric C.O.A.C. Fondo Guillem Busquets.

emplazar edificios con restaurantes y lugares de esparcimiento en un destacado "Schome Blucke" o punto de vista sobre la cuenca fabril del Nervión⁹⁴.



Proyecto de urbanización de Lehendakari Aguirre.

Las obras se completaron con la urbanización de las inmediaciones del puente de Deusto, que era la vía de comunicación y transporte más transitada e importante de la ciudad, donde confluían cuatro calles hacia diferentes direcciones. De ahí que al final del puente se proyectara una plaza para organizar el tráfico de las cuatro vías y otras tres más. La plaza, que recibiría el nombre del Imperio, estaría presidida por una estatua ecuestre del Jefe del Estado en el centro, así como diferentes inmuebles. El más destacado frente al puente, y como telón del monumento, sería un gran edificio público de poca altura, cuya fachada de ingreso cóncava y adapta a la plaza, se diferenciaría por una columnata, similar a la de muchos otros edificios oficiales de la Italia fascista, la Alemania Nazi, o el Portugal del Estado Nuovo⁹⁵. A uno de sus lados estaba la carretera a Enécuri ya existente, y en el otro la futura carretera a Asúa a través del túnel de Archanda, de la que partía la calle 54, paralela al ferrocarril de Bilbao a Las Arenas y llegaba hasta un futuro apeadero de la línea ferroviaria. De la plaza también partían la Avenida del Ejército y la Calle Ramón y Cajal, y a ellas se añadieron la actual Francesc Macià, Carlos Haya en la época⁹⁶.

Esta última calle, que fue la única de todo el proyecto que llegó a terminarse en octubre de 1939, quería servir de enlace entre el puente y la carretera de las Arenas⁹⁷. Su ya citada urbanización fue posible gracias a un novedoso sistema de financiación ideado por Guillem Busquets, que también propuso para la futura ciudad de Asúa, y

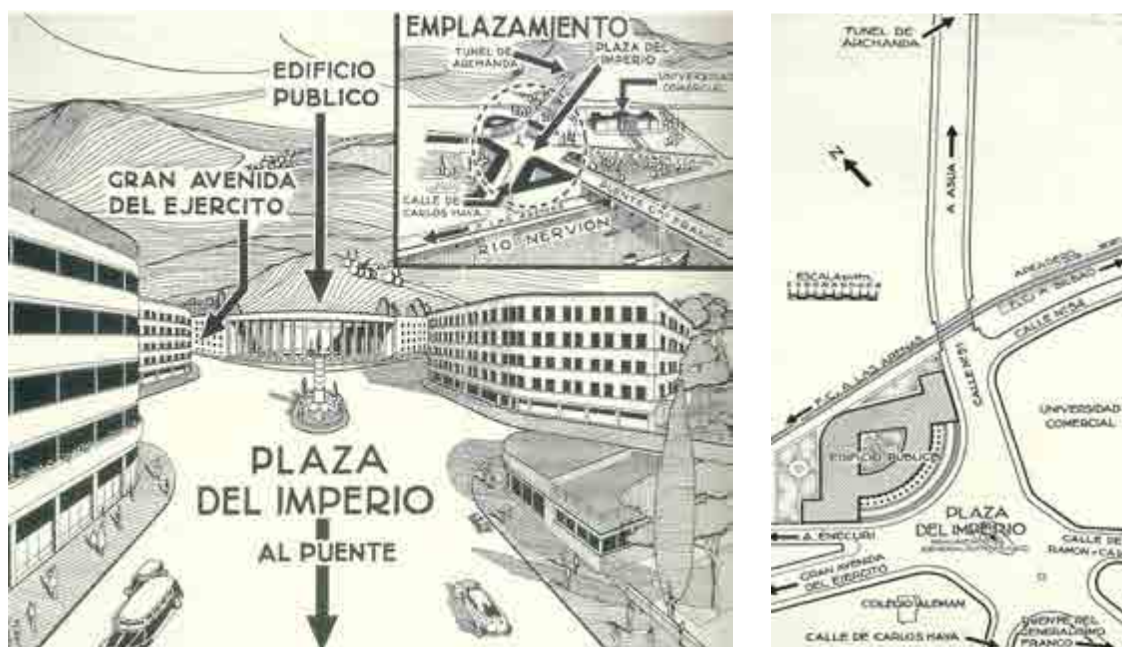
⁹⁴ "Trozo de la Gran Avenida del Ejército a partir de San Pedro de Deusto", en *La Gaceta del Norte*, 13 de mayo de 1938, contraportada.

⁹⁵ "Las grandes obras del Ayuntamiento de Bilbao. La Plaza del Imperio", en *La Gaceta del Norte*, 27 de abril de 1938, contraportada. "Las grandes obras de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 21 de mayo de 1938, pág.1.

⁹⁶ En honor al destacado capitán bilbaíno de las fuerzas aéreas del ejército nacional.

⁹⁷ La calle fue inaugurada el 26 de octubre de 1939 por el Ministro de Obras Públicas. "En breve darán comienzo las obras de la Avenida núm.3 del ensanche de Deusto", en *La Gaceta del Norte*, 25 de noviembre de 1937, págs.2. "La calle nº 50 de Deusto", en *La Gaceta del Norte*, 17 de noviembre de 1937, pág.1. "Bilbao mostró ayer, con legítimo orgullo, al Ministro de Obras Públicas, la obra ingente realizada por el Ayuntamiento de la Victoria", en *La Gaceta del Norte*, 26 de octubre de 1939, pág.1.

que tenía por objetivo implicar a los propietarios en la construcción de inmuebles. Aunque la implicación de personas que posiblemente no podrían acometer construcción alguna, en una época en la que además el sector estaba experimentado una fuerte crisis, seguramente motivó su reducido éxito y que no volviera a plantearse⁹⁸.



Proyecto de urbanización para la plaza del Imperio.

Junto con la urbanización del sistema viario de la ciudad, que respondía a las necesidades del tráfico rodado, también se tuvieron en cuenta las **comunicaciones ferroviarias y tranviarias**. Las primeras iniciativas partieron una vez más del Ayuntamiento bilbaíno. Así en 1939 el ingeniero municipal Luis del Río propuso la municipalización de los tranvías urbanos, a través de un sistema mixto entre la empresa privada y el ayuntamiento que permitiera que éste pudiese cambiar las líneas existentes, o establecer otras nuevas hacia zonas en futuro crecimiento de la ciudad como Deusto, Zorroza o Recalde. El junio de 1940, el consistorio y las empresas adjudicatarias, -que estaban en una situación económica difícil tras la guerra-, constituyeron la empresa mixta Tranvía de Bilbao bajo la dirección del Luis del Río. Y en agosto del mismo año la sociedad, gracias a una subvención del Estado, pasó a ser pública en su totalidad⁹⁹.

Sin embargo la reordenación de los servicios urbanos se adelantó a la constitución de la nueva empresa. Así en noviembre de 1939 se anunciaba la sustitución de los viejos tranvías por un sistema de trolebuses, más silencioso y menos agresivo, en las principales calles de la ciudad¹⁰⁰. Años más tarde, en 1948, se daba a conocer la puesta en marcha de nuevas líneas: Achuri- Museo, Arenal- Sabino Arana,

⁹⁸ Posiblemente el sistema adoptado motivó la extraña construcción entre 1941 y 1956 de una casa de vecindad que no por casualidad fue proyectada por Estanislao Seguro, uno de los responsables del proyecto urbanístico [Francesc Macià 7. A.M.B.1956-XIV-2118-285]. En años posteriores, la ley del suelo de 1956 bajo el nombre de cooperación, contempló la fórmula como un modo más de concretar la urbanización.

⁹⁹ CAVA MESA, Begoña, *Historia del tranvía urbano en la Villa de Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1990, págs.155-59.

¹⁰⁰ "Importantes reformas urbanas en Bilbao. Se implantará el servicio de trolleybuses", en *La Gaceta del Norte*, 7 de noviembre de 1939, pág.1. "Una gran reforma urbana en Bilbao. La implantación del servicio de trolleybuses", en *La Gaceta del Norte*, 9 de noviembre de 1939, pág.6.

San Nicolás- Elorrieta (Deusto), Achuri- Recaldeberri¹⁰¹. En consecuencia la ampliación y reforma del sistema tranviario, embellecía la ciudad, la conectaba de una manera más eficiente, y se convertía por tanto en un estímulo más para fomentar la construcción de nuevos inmuebles.

Pero los trolebuses y tranvías tan sólo servían para comunicar diferentes partes de la ciudad. Por lo que la mejora del sistema público de transporte, también pasaba por la mejora de la red ferroviaria que unía la Villa con el resto del espacio metropolitano. De ahí quizás que, también en 1939, Luis del Río propusiera un plan de comunicaciones Ferroviarias del Municipio. El proyecto, que se basaba de enlaces ferroviarios de época republicana, se centraba en las líneas del Norte y Portugalete y proponía diferenciar su servicio de pasajeros del de mercancías. Para ello se limitaría la presencia de viajeros en estaciones terminales que ocupaban el centro urbano, y se desplazaría el tráfico pesado al cercano municipio de Basauri, y a la vega de San Mamés, en las inmediaciones del puente de Deusto, y así llegó a realizarse en años posteriores¹⁰².

No obstante, las comunicaciones ferroviarias no eran competencia municipal, y su ordenación correspondía al Ministerio de Obras Públicas. Para el ministro del ramo, Alfonso Peña Boeuf, en una época en la que el carburante para los automóviles era escaso y caro, una adecuada red ferroviaria, -que tras la guerra había quedado en una situación más precaria que en años anteriores-, era necesaria para favorecer la conexión, el abastecimiento y la reconstrucción de diferentes enclaves urbanos¹⁰³.

Previamente, en el estudio que en 1940 elaboraron el propio ministro y el director general de ferrocarriles Gregorio Pérez Conesa, además de la insuficiencia de la red ferroviaria, se apuntaron diferentes problemas jurídicos, técnicos y económicos. Por una parte el sistema vigente de concesiones obstaculizaba la necesaria transformación técnica y comercial, a la vez que era necesaria la renovación del material motor y de transporte, la construcción de líneas, la mejora y ampliación de instalaciones, la racionalización de tarifas y servicios, y la aportación de nuevas técnicas de actuación¹⁰⁴.

Ante esta situación, el Ministerio de Obras Públicas optó por estatizar el sector ferroviario con el objetivo de conferirle el orden y unicidad que hasta entonces nunca habían tenido. La Ley de Bases de Ordenación Ferroviaria y de los Transportes por Carretera de 24 de enero de 1941 creó la Red Nacional de Ferrocarriles Españoles (R.E.N.F.E.), que se encargó de administrar la red de ferrocarriles de ancho normal de gran parte del Estado¹⁰⁵. En la capital vizcaína la decisión afectó a la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España y a la Compañía de Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, cuyas estaciones terminales ocupaban el centro de la capital. Mientras que la mayoría de la red de ferrocarril, dos tercios de las líneas, seguía siendo de vía estrecha. Seguidamente, en 1944, se constituyó una Junta de Enlaces Ferroviarios que, con la colaboración de R.E.N.F.E., tenía por objetivo estudiar los enlaces de Bilbao y otras ciudades españolas¹⁰⁶. En consecuencia los proyectos del nuevo

¹⁰¹ "Bilbao y el señor Fernández Ladreda", en *La Gaceta del Norte*, 5 de septiembre de 1948, pág.1.

¹⁰² Sesión del 9 de agosto de 1939. *Libro de Actas del Ayuntamiento de Bilbao*. A.M.B.

¹⁰³ PEÑA BOEUF, Alfonso, "Desarrollo de las Obras Públicas en España. Desde el año 1936 hasta la fecha", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2775, 1946, págs.357-371. PEÑA BOEUF, Alfonso, *Problemas técnicos que plantea la reconstrucción en España*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, 1940. GARCÍA LOMAS, José María, "Los transportes ferroviarios en la hora actual", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2723, 1 de marzo de 1942, págs.106-16.

¹⁰⁴ PEÑA BOEUF, Alfonso, PÉREZ CONESA, Gregorio, *Antecedentes y datos para el estudio del problema ferroviario*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas, 1940, págs.9 y 10.

¹⁰⁵ "Ley de bases de Ordenación Ferroviaria y de los Transportes por carretera de 24 de enero de 1941", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.28, 28 de enero de 1941, págs.634-43.

¹⁰⁶ Más concretamente de Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Sevilla. "Orden por la que se dispone la constitución de una Junta de estudio de Enlaces Ferroviarios", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.149, 28 de mayo de 1944, págs.4.176. "Se va a construir una Junta de estudios de enlaces ferroviarios entre ellos, de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 7 de junio de 1944, pág.6.

gobierno hicieron suyos algunos de los planteamientos recogidos en el Plan de Enlaces Ferroviarios para Bilbao de 1933. Aunque, al igual que en el pasado, siguieron sin resolverse. No en vano la precaria situación de la época, acompañada de una política económica que inicialmente descartaba potenciar grandes centros urbanos e industriales, limitó el ámbito de actuación de cualquier proyecto ferroviario. Por lo que no se pudieron atender las propuestas planteadas en años anteriores, ni tampoco mejorar la integración del ferrocarril en la trama urbana, u optimizar y mejorar las comunicaciones entre la capital y los municipios fabriles y residenciales cercanos, que permitiesen estructurar de manera definitiva el área metropolitana del bajo Nervión y su conexión con otros enclaves destacados.

De ahí que mientras los intentos de mejora de la red ferroviaria tardaron una década en llegar, a partir de 1941 R.E.N.F.E. se limitara a terminar el proyecto de una gran estación para la antigua compañía del Norte en la Plaza Circular y a urbanizar su entorno. El proyecto se sumaba así la construcción y urbanización de la cercana estación subterránea de la línea de Bilbao a Portugalete junto a la ría, y otros edificios públicos que trataremos más adelante.

En suma, las propuestas urbanizadoras de Bilbao, lograron remodelar los espacios públicos más característicos de la parte vieja de la ciudad, más concretamente los lugares que desde el final de la guerra rememoraban a los combatientes que habían participado en la toma de Bilbao. Asimismo se reformó el aspecto y el entorno de las estaciones ferroviarias más importantes de la capital, que ocupaban el punto de unión entre el Casco Viejo y el Ensanche, y uno de los epicentros de la capital en torno a la Plaza Circular. A la vez que se daba forma definitiva al nuevo centro de la Villa que se estaba desplazando hacia la plaza Moyúa, y a otros espacios públicos que deberían alojar a los vecinos que allí se instalaran. Todo ello se acompañó de la reconstrucción de los puentes, la construcción del ascensor a Begoña, la ampliación y reforma de algunas calles, y la reforma del sistema urbano de transporte, que mejoraban el trazado viario de Bilbao y sus conexiones y comunicaciones.

El resultado fue un mayor aprovechamiento del centro urbano definido por el Ensanche. Así se procedió a la sustitución o ampliación puntual de viejos edificios por otros que agotaban el volumen y altura definidos por las ordenanzas de construcción, y possibilitaban un aspecto arquitectónico acorde con las consignas del nuevo régimen. Las mismas consignas estuvieron presentes en las construcciones de nueva planta que ocuparon los huecos y vacíos del Ensanche, que empezaron a colmatar la forma urbana de la ciudad desde su conexión con el Casco Viejo hasta Indauchu.

Muchos de los inmuebles se destinaron a funciones de arquitectura pública y de servicios que promovieron instituciones locales, provinciales y estatales, a las que se sumaron, empresas, entidades de ahorro y de seguros, tal como tendremos oportunidad de ver en las siguientes páginas. Otros fueron edificios de viviendas erigidos por particulares con los que aumentaron la densidad de población, y propiciaron que las infraestructuras y servicios resultaran insuficientes.

Sin embargo los esfuerzos por expandir la ciudad hacia Deusto, no llegaron a materializarse. Ya que el Ensanche seguía siendo más rentable para la construcción, con más servicios y un mayor aprovechamiento del solar, gracias además a una de las pocas variaciones que se realizaron en las ordenanzas municipales que permitían elevar los chaflanes de siete a ocho pisos. Por lo que al igual que en años anteriores, la mayoría de iniciativas privadas de posguerra se desarrollaron en el Ensanche. De hecho hubo que esperar a que éste se cerrara, y a que se cambiaran las ordenanzas de construcción y el proyecto de urbanización de la zona, para que a partir la década de los cincuenta, se generalizara la construcción en Deusto y otros barrios de la ciudad. Aunque su ocupación más destacada comenzó a partir de la década de los cuarenta, de la mano de las instituciones públicas: las promociones de viviendas

sociales que erigieron el consistorio y el Estado al amparo de las subvenciones y ordenanzas fijadas desde el Instituto Nacional de la Vivienda.

Se trataba de iniciativas, que siguiendo la política de casas baratas de años anteriores, lograron incorporar a la ciudad espacios significativos de suelo urbano, aumentando así la superficie edificada, según una morfología homogénea con posibilidades de crecimiento, ajenas al Ensanche y sus ampliaciones posteriores. Pero si las casas baratas proponían una alternativa antiurbana inspirada en la ciudad jardín, en este caso, se trataba de propuestas que, - haciendo suyas las formulaciones de la ciudad racionalista europea-, se concretaban en bloques abiertos de doble crujía en altura y de apariencia uniforme, en ocasiones con espacios libres de circulación rodada, que nos podría recordar la manzana Radburn diseñada por Stein y Wright en 1928, o a las propuestas de segregación del tráfico a escala residencial que Jansen realizó en Alemania de manera paralela.

Se consagró, en definitiva, una nueva forma de construir el espacio urbano, que junto con la reproducción de la manzana cerrada tradicional, definieron la configuración y la construcción de la ciudad durante la desapacible década de los cuarenta, a la que seguidamente, de la mano de los planes de ordenación comarcal, se sumó una nueva manera de pensar la ciudad.

5.1.3. La ciudad metropolitana.

5.1.3.1. *Hacia una ciudad orgánica y funcional: la ordenación comarcal.*

A pesar de la oposición inicial del Estado, los diferentes consistorios bilbaínos de posguerra, plantearon reiteradamente la posibilidad de gestionar los problemas de la capital y su área metropolitana de manera conjunta y coordinada, que fuera más allá de los límites de la ciudad. Pero hubo que esperar a los nuevos ensayos y premisas urbanísticas explicitadas en el Plan de Ordenación Urbana de Madrid de 1941, para que las aspiraciones de la comarca bilbaína se pudieran materializar dos años más tarde, con el Plan de Ordenación Urbana de Bilbao y su área de influencia. A él le siguieron el plan para la provincia de Guipúzcoa, que introducía por vez primera una escala territorial mayor, el plan para la ciudad de Valencia de 1944, el de San Sebastián de 1950, y el de la metrópoli de Barcelona de 1951¹⁰⁷.

Los planes, elaborados desde la sección de Urbanismo de Dirección General de Arquitectura que dirigía el arquitecto donostiarra Pedro Bidagor, fueron los primeros ensayos de un proceso centralista y unificador que sistematizó, formalizó e institucionalizó el planeamiento, hasta entonces en manos de las instituciones locales, a favor de una dimensión comarcal e incluso provincial de ordenación urbana y del territorio, similar a la que se había y seguía desarrollando en diferentes países. Se desarrolló así una alternativa al modo de concebir la ciudad burguesa tradicional, que

¹⁰⁷ El Plan de Ordenación Provincial de Guipúzcoa desarrollado a lo largo del año 1942 en colaboración entre el D.G.A. y la diputación provincial, posiblemente atendió al origen donostiarra de Bidagor, pero nunca llegó a concretarse. Así tras su aprobación indicativa de 1943, le sucedió la creación de la Comisión Provincial del Plan de Ordenación de Guipúzcoa en 1944, y el Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián y su zona de influencia más tarde. A partir de 1944 se llevaron a cabo planes de ordenación de diferentes ciudades de las que la *Revista Nacional de Arquitectura* publicó: Tetuán y Xauén en 1944, y Ceuta y Toledo en 1945.

“Plan de Ordenación de la Provincia de Guipúzcoa”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.16-17, abril- mayo de 1943. Número extraordinario dedicado al plan. “Decreto de 25 de enero de 1944 por el que se crea la Comisión Provincial del Plan de Ordenación de Guipúzcoa”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.110, 20 de abril de 1946, págs.1.181- 1.182. *Plan General de Ordenación Urbana de San Sebastián y su Zona de influencia de 1950*, San Sebastián: Ayuntamiento de San Sebastián, 1951. Sobre ambas propuestas trata: ERQUICIA OLACIREGUI, Jesús María, opus cit., págs.51 y ss.

se acompañó de la posibilidad de tejer un plan urbanístico estatal que nunca se llevó a cabo, quizás porque para algunos sectores no era prioritario¹⁰⁸.

Con todo, la ordenación comarcal supuso una manera de entender el urbanismo que trascendía la ciudad y el municipio, y englobaba sus problemas y necesidades de manera conjunta en una trama geográfica y temporal de crecimiento, que en algunos casos podía llegar a los sesenta años¹⁰⁹. Esto es, se sustituyó la relación entre diferentes núcleos periféricos respecto a un núcleo central, o municipios-ciudad, por la relación entre la función y ocupación del espacio en virtud de las necesidades de comunicación, esparcimiento, industria y vivienda que ya se habían apuntado desde los C.I.A.M. y otros ámbitos.

En palabras de Bidagor:

*En este tipo de planteamiento lo esencial es tener una visión de conjunto del programa de necesidades de la ciudad en un periodo de tiempo determinado, y verter sobre una concreta geografía una organización que ordene y jerarquice todas las funciones y elementos constituyentes de la entidad urbana. De esta manera, cada uso tiene su situación y su estructura, adecuadas a su función y a su economía. La zona correspondiente debe ocupar el sitio que le conviene, sin estorbar la buena situación y desarrollo de las demás zonas*¹¹⁰.

La zonificación de espacios en virtud de su función, seguía una gran variedad de propuestas, donde destacaba el interés por ubicar las zonas industriales en espacios específicos que liberasen la ciudad de su presencia y malestar habituales, pero procurando siempre que estuvieran conectados con zonas residenciales que eran su principal preocupación. Por lo que, finalmente, las autoridades habían asimilado que el mejoramiento de la vivienda estaba estrechamente vinculado a la planificación urbanística, y así se manifestó en el número monográfico de la *Revista Nacional de Arquitectura* de 1943 dedicado a esta materia¹¹¹. De hecho el objetivo último de Bidagor, fue hacer frente de manera especial, *“al hecho que perturba más gravemente la construcción de las ciudades”*¹¹²: la especulación del suelo y su uso mercantilista, y proveer a los municipios de terrenos públicos para construir viviendas dentro de un plan de organización metropolitana.

Pero se trataba de una organización comarcal que hasta entonces no había sido contemplada por la legislación local y necesitaba, por tanto, del amparo jurídico y de los organismos adecuados para su gestión y ejecución. Sin embargo, las diferentes leyes que regularon los primeros planes de ordenación urbana, no fueron aprobadas hasta 1944 y 1946, a la espera de una ley definitiva de urbanización de ámbito estatal,

¹⁰⁸ El plan urbanístico para todo el Estado ya se previó en fecha tan temprana como 1939, a lo que Cort respondió que *“no busquemos nuevas leyes sin ambiente; busquemos gentes capaces de saber aplicarlas”*. Pero la Sección de Urbanismo de la D.G.A. retomó la idea diez años más tarde.

CORT, César, “Discurso del señor Cort”, en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, pág.45. “Una Plan Nacional de Urbanismo. Necesidad, naturaleza y primeros pasos. Planeamiento de una información previa”, en *V Asamblea Nacional de Arquitectos*, Barcelona: s.n., 1949, págs.3-19. “Hacia un plan nacional de urbanismo. Su necesidad, significación y posibilidades”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1952, págs.15-22.

¹⁰⁹ En 1944 el Ministro de Gobernación Blas Pérez, que la que dependía la D.G.A., señaló que los planes comarcales se basaban en modelos extranjeros adaptados a la realidad española. PÉREZ, Blas, “La ordenación urbana de Madrid, Discurso del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Blas Pérez González, en las Cortes Españolas”, en *Reconstrucción*, núm.48, diciembre de 1944, págs.343-46.

¹¹⁰ BIDAGOR, Pedro, “La coyuntura actual del urbanismo en España”, en *Revista de Estudios de la Vida Local*, núm.162, abril- junio de 1969, pág.181.

¹¹¹ “Mejoramiento de la vivienda”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.21-22, septiembre- octubre de 1943, pág.321.

¹¹² BIDAGOR, Pedro, “Discurso de apertura del I Congreso Nacional de Urbanismo”, en *Gestión Urbanística*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1962 (1959).

similar a las aprobadas en Italia (1942) y Francia (1943), pero que en España no fue una realidad hasta la Ley del Suelo de 1956, tras el fallido intento de la ley de ordenación de solares de 1945 y su reglamento de 1947¹¹³.

La legislación española de 1946, además de dotar de base jurídica a la planificación urbana, previó la creación de planes parciales que facilitasen la definición de los planes globales, y de un instrumento de gestión común para toda una comarca, en el que los municipios afectados pasaban a ser partes integrantes de un mismo organismo¹¹⁴. Con ello quedaba atrás la mancomunidad como la única posibilidad de crecimiento comarcal previsto por la ley, y que el Estado nunca había aceptado, tal como sucedió con la propuesta que lanzó en consistorio bilbaíno en 1941.

Sin embargo los planes comarcales fueron rechazados, criticados, y escasamente valorados por la mayoría. Así con la excepción de algunos planes parciales que se llevaron a cabo, las propuestas se limitaron a ejercicios teóricos que, desde su concepción, aprobación y puesta en marcha, siempre tardía, estuvieron condenados al fracaso. Además no contaron con los mecanismos financieros adecuados para su desarrollo, que se limitaban a las contribuciones previstas en las leyes vigentes, plusvalías, y créditos estatales. A la vez que se trataba de formulaciones más “*complejas y elásticas que la pura geometría*”, que establecieron un modo de actuación más difícil de implantar¹¹⁵.

De hecho, en ocasiones, los planes no fueron seguidos por las promociones privadas, ni siquiera por las institucionales para hacer frente a la falta de viviendas, que estaban más preocupados por la rapidez y la economía, que por seguir un plan urbano coherente y ordenado. De ahí que a medida que pasaron los años, el desarrollo urbano quedara al margen y en clara contradicción con los planeamientos aprobados. Aunque posiblemente una concreción literal de los mismos, hubiese supuesto una jerarquización excesiva del espacio comarcal que no hubiera beneficiado su desarrollo de manera efectiva¹¹⁶.

El Plan General de Ordenación Urbana de Madrid en 1941, fue la primera piedra de un planeamiento urbanístico que rompió con los modos que habían imperado hasta entonces. Se trataba de un modelo de crecimiento que negaba las experiencias anteriores definidas como manchas de aceites, por considerarlas catastróficas, y proponía una alternativa de tipo nuclear o planetario según un sistema radio céntrico definido por una vía de tráfico rápido, y un anillo verde que cerraba y evita la expansión del núcleo central de Madrid y otros 29 municipios o núcleos satélites de su área de influencia. Por lo que Bidagor mantenía sus postulados iniciales de crecimiento contenido y cerrado de los núcleos urbanos, a la vez que se hacía eco de las ideas de Cort, adecuándolas a las necesidades industriales y metropolitanas de la capital.

¹¹³ La ley fue el resultado de los trabajos que a partir de 1949 y bajo la dirección de Bidagor se realizaron desde la Jefatura Nacional de Urbanismo creada para tal fin. Sobre la ley se puede consultar: BIDAGOR, Pedro, “Hacia un plan de urbanismo”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1952, págs.15-22. BASSOLS, Martín, “Pedro Bidagor: su contribución a la formación de la legislación urbanística”, en *Plan Bidagor. 1941-1946. Plan General de Ordenación de Madrid*, Madrid: Nerea, 2003, págs.91-115. BASSOLS, Martín, *Génesis y evolución del derecho urbanístico español (1812-1956)*, opus cit., págs.553 y ss.

¹¹⁴ “(...) por primera vez en España un plan urbanístico no señalaba alienaciones, sino que se limitaba a dividir la ciudad en zonas de diferentes destinos y a establecer las características esenciales de la red de comunicaciones, con la advertencia de que se trataba de un primer paso de ordenación que, necesariamente, debería ser desarrollado mediante la redacción de planes parciales”. BIDAGOR, Pedro, “Circunstancias históricas en la gestación de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956”, en *Ciudad y Territorio*, núm.18, 1996, pág.93.

¹¹⁵ BIDAGOR, Pedro, “La coyuntura actual del urbanismo en España”, opus cit., pág.181.

¹¹⁶ TERÁN, Fernando de, “Evolución del planeamiento urbanístico (1846-1996)”, en *Ciudad y Territorio*, núm. XXVIII, 1996, págs.107-38.

El plan tenía en cuenta las comunicaciones y conexiones viarias y ferroviarias, así como la zonificación en espacios verdes, para la industria, y la vivienda (con 15 tipos diferentes), la revisión de las ordenanzas municipales, y la reconstrucción y reforma del centro urbano en base a la representatividad que le correspondía a la capital de la nueva España. El plan prestó atención a la localización de la industria y su expansión en polígonos industriales en sustitución de la ubicación que hasta entonces, al igual que en el resto de ciudades españolas, había ocupado en la ciudad de manera libre y anárquica. Asimismo destacó la voluntaria segregación de la clase trabajadora en núcleos periféricos autónomos, más higiénicos y bellos que sus residencias habituales, y próximos a espacios industriales y rurales¹¹⁷.

El documento técnico que habría de definir el crecimiento de la capital del nuevo imperio, fue el resultado de la reflexión que Pedro Bidagor, junto con otros compañeros de la Sección de Arquitectura e Ingeniería del Sindicato de Industria de Construcción y Madera de Madrid, C.N.T.- A.I.T., realizó durante los años de la guerra en la capital. Fue casi como alternativa y complemento de los planes previos de Secundino Zuazo o Julián Besteiro, que fue retomada por sus artífices dentro ya de la Junta de Reconstrucción de Madrid que estableció el nuevo régimen¹¹⁸.

Sin embargo, el plan no fue aprobado hasta 1944 con Ley de Bases para la Ordenación Urbana de Madrid, que dejó su ejecución en manos de la Comisaría General para la Ordenación Urbana de Madrid y la Comisión de Urbanismo, mientras que las ordenanzas todavía tardaron seis años más en aprobarse. Entre tanto la Ley Especial de Ordenación Urbana de Madrid de 1946 permitió su modificación a través de los planes parciales. Por lo que no fue de extrañar que con la excepción de algunas propuestas, éste quedara finalmente desdibujado.

Entre los planes que se llevaron a cabo destacó el plan de prolongación de la Castellana según el decreto de 13 de febrero de 1948¹¹⁹, que apuntaba un modelo de urbanización similar al sistema de compensación que se desarrollaría en años posteriores, y que ya se tuvo en cuenta, aunque de una manera más precaria y menos definida, en la urbanización que Guillem Busquets ideó para la ciudad satélite de Asúa y concretó en la calle Francesc Macià en Bilbao¹²⁰.

¹¹⁷ El arquitecto se alejaba por tanto de la propuesta de armonía social propuesta por Gutiérrez Soto años atrás.

¹¹⁸ Se trata de las sesiones celebradas entre el 9 de noviembre de 1937 y el 18 de enero de 1939, en las que participaron principalmente Diego y Pedro Méndez Cuesta, José Joaquín González Edo, Carlos De Miguel González, Luis Moya Blanco, Luis Alemany Soler y Manuel Muñoz Monasterio. En las reuniones del sindicato, estuvieron trabajando algunos de los principales responsables del urbanismo y arquitectura de la Nueva España, por lo que es posible que se tratara de falangistas clandestinos. De hecho Bidagor fue detenido y encarcelado al comienzo de la guerra, y seguidamente se acogió al proteccionismo que le brindó el sindicato anarquista. De igual forma Alemany, Pedro Méndez, Moya, y de Miguel, junto con José Tamés Alarcón y Luis García Palencia, también presentes en las reuniones de la C.N.T., formaron parte de la Junta de Reconstrucción de Madrid constituida en la posguerra.

TERÁN, Fernando de, *Planeamiento urbano en la España contemporánea (1900/1980)*, opus cit., pág.160. DIÉGUEZ PATAO, Sofía, "Pedro Bidagor. Dos contextos: los años de guerra y posguerra en Madrid. De la Sección de Arquitectura de CNT a la Junta de Reconstrucción", en *Plan Bidagor. 1941-1946. Plan General de Ordenación de Madrid*, opus cit., págs.19-31, recoge la edición facsímil de: *Plan General de Ordenación de Madrid*, Madrid: Ministerio de la Gobernación. Junta de Reconstrucción de Madrid, 1943, en cuya página 6 aparece una relación de los técnicos que colaboraron en su construcción. FERNÁNDEZ POLANCO, Aurora, *Urbanismo en Madrid durante la II República (1931- 1939)*, Madrid: Gerencia Municipal de Urbanismo, 1991. *Plan Besteiro 1939. Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. Esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid. Madrid 1939*, Madrid: Nerea, 2003.

¹¹⁹ "Decreto de 13 de febrero de 1948 por el que se dictan normas para la urbanización del Sector de la prolongación de la avenida del Generalísimo", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.72, 12 de marzo de 1948, págs.986-988.

¹²⁰ El plan preveía la cesión obligatoria de terrenos por parte de los propietarios y costear las obras de urbanización, en proporción al valor de los solares resultantes de la parcelación. Mientras que las aportaciones para la construcción de las redes de saneamiento, agua potable y electricidad se calculaban en función de un canon relacionado con el coste de todas las instalaciones y los beneficios que debían reportarles.

Tras elaborarse el plan de ordenación urbana de Madrid en 1941, la capital vizcaína reclamó un planeamiento similar que diera respuesta a sus problemas de crecimiento. Así una vez que se empezó a asumir la necesidad de desarrollo de los principales enclaves urbanos del país, al margen de una política económica basada en la autarquía del campo, la Villa quiso dotarse de las herramientas urbanísticas necesarias para poder hacerlo.

5.1.3.2. *El Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su zona de influencia.*

a) Definición del plan. 1943- 1946.

El entonces alcalde de Bilbao, Joaquín Zuazagoitia, era consciente de que los problemas en la Villa anteriores a la guerra se habían agravado, y que su solución estribaba en considerar un ámbito metropolitano de actuación desde el que poder gestionarlos. De este modo se podría organizar una política de suelo eficaz que evitase el crecimiento anárquico de instalaciones fabriles, y se pudiese resolver el problema de la vivienda¹²¹. Por lo que, en marzo de 1943, el ayuntamiento que él presidía propuso su colaboración a la *Dirección General de Arquitectura*, para estudiar y aprobar las condiciones técnicas y económicas de un Plan Comarcal de Urbanización de Bilbao y su zona de influencia, similar al que se había elaborado para Madrid¹²².

Para el mes de octubre el Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao dirigido por Bidagor, en su calidad de Jefe de Urbanismo de la D.G.A., ya estaba dibujado por su oficina técnica, y en él se tuvieron en cuenta la información y proyectos que se habían elaborado con anterioridad sobre la zona¹²³.

El control del plan derivaba del fuerte centralismo y autoritarismo de la época, y del deseo de concebir el proyecto para Bilbao dentro de un proyecto estatal de criterios macroeconómicos, que por vez primera reconocía la capacidad económica e industrial de la zona y la necesidad de planificar su desarrollo¹²⁴.

En la elaboración del plan se observó que existía un desequilibrio entre Bilbao y su comarca. Destacando el crecimiento excesivo, o “macrocefalia”, de la capital respecto a los municipios cercanos. El resultado era una descompensación de ocupación y de uso del espacio, y un grave problema funcional que obligaba a realizar grandes desplazamientos desde Bilbao, que concentraba el mayor número de habitantes, hacia los principales centros de trabajo que se habían generalizado en la margen izquierda de la ría. En consecuencia, se hacía necesario fomentar otras áreas y cambiar la relación entre núcleos, funciones y ocupación del espacio que se había desarrollado hasta entonces. Para tal fin se delimitó el territorio en virtud de las

BIDAGOR, Pedro, “Problemas de las grandes concentraciones urbanísticas desde el punto de vista de la gestión urbanística”, en *Crónica del I Congreso Iberoamericano Municipal (1955)*, Madrid: I.E.A.L., 1956, págs.179-85. BIDAGOR, Pedro, “Comentarios a las circunstancias que concurren en la formulación y puesta en marcha del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid”, opus cit., págs.XLIII-XLVI.

¹²¹ ZUAZAGOITIA, Joaquín de, *Problemas urbanísticos de Bilbao y su zona de influencia*, opus cit.

¹²² “El Gran Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 30 de mayo de 1945, pág.1.

¹²³ Sin embargo, Indalecio Prieto, desde su exilio en México, señaló que enviar arquitectos a Bilbao era como enviar mineral de hierro a Triano. No obstante el político bilbaíno reconocía que se hubieran tenido en cuenta los proyectos realizados con anterioridad, y que se zonificara la comarca. Ideas expuestas en la conferencia pronunciada en el Colegio Madrid de México D.F. el 13 de octubre de 1946.

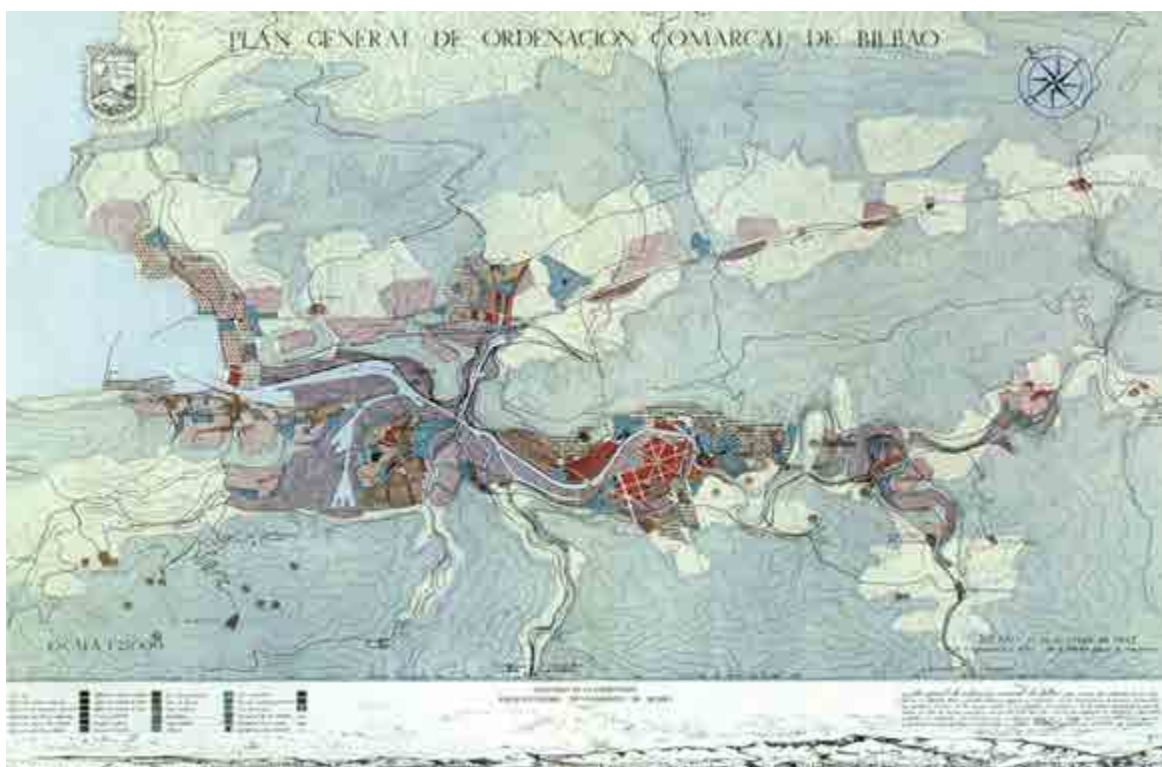
PRIETO, Indalecio, opus cit., págs.86-87. “Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.45, septiembre de 1945, número monográfico dedicado al plan. Sobre el plan bilbaíno se puede consultar además MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Juan Carlos, opus cit., págs.139 y ss. ERQUICIA OLACIREGUI, Jesús María, opus cit., págs.43 y ss. SANTAS TORRES, Asier, opus cit., págs.99 y ss. TERÁN, Fernando de, opus cit., págs.184-190.

¹²⁴ BIDAGOR, Pedro, “Plan Nacional del Urbanismo”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.90, junio de 1949, págs.237-239. TERÁN, Fernando de, opus cit., pág.243.

perspectivas de crecimiento económico y demográfico, y se zonificó en diferentes núcleos según sus usos (industriales, residenciales, centros comerciales, directores y representativos y zonas verdes), acompañándolo de una red general comunicaciones, de saneamiento y ordenanzas de construcción, así como de plazos y órganos de gestión para la ejecución del proyecto.

En palabras del propio plan:

“Toda urbe tiene una estructura orgánica que establece una relación determinada entre sus diferentes partes esenciales: cabeza representativa, corazón comercial y residencial, brazos industriales y espacios verdes que limiten los diferentes órganos. Esta suposición general admite pocas variaciones fundamentales”¹²⁵.



Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao.

Aunque en este caso la topografía del terreno no permitió adoptar un sistema planetario radio céntrico, similar al ideado en Madrid. No en vano el ámbito de actuación del plan englobó a veintitrés municipios la mayoría de ellos ubicados en torno a la ría del Nervión y sus afluentes (Ibaizábal, Asúa, Galindo, Cadagua y Gobela). Se trató de las localidades de Abando, Arrigoarriaga, Ciérvana, Baracaldo, Basauri, Berango, Bilbao, Derio, Echévarri, Galdácano, Guecho, Larrabezúa, Lejona, Lezama, Lújua, Ortuella, Portugalete, Santurce, San Salvador del Valle, Sestao, Sondica, Zamudio y Zarátamo. Todos ellos englobaban una población de 350.000 habitantes, de los que 200.000 correspondían a la capital, y se esperaba que llegasen a medio millón en 1960, setecientos mil en 1970 y un millón en el año 2.000 que fue donde se fijó la culminación del plan, tras tres ciclos o etapas de 20 años a partir de 1940¹²⁶.

¹²⁵ “Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.45, septiembre de 1945, número monográfico dedicado al plan.

¹²⁶ Las previsiones del plan apuntaban un aumento de la población de 150.000 habitantes entre 1940 y 1960, de 200.000 entre 1960 y 1980, y de 300.000 en la última etapa hasta el año 2000. En la actualidad

En sus comunicaciones, que deberían completarse en las dos primeras etapas del plan, se tuvo en cuenta el tráfico ferroviario, fluvial, y especialmente por carretera, ya que éste último había experimentado un gran desarrollo en los últimos años. Se establecieron dos vías principales de circunvalación, que servían para delimitar y acotar el alcance del plan, evitaban tener que entrar en los principales núcleos de población, especialmente en Bilbao, y mejoraban la comunicación de la comarca, incluido el futuro aeropuerto en construcción. Asimismo también se contemplaron otras conexiones transversales que favoreciesen comunicaciones directas entre diferentes municipios, antes y después de la capital, que se fijaron en Arrigorriaga y Róntegui.

El plan no se detuvo en definir una adecuada red ferroviaria, que todavía no había estudiado el Ministerio de Obras Públicas, y se limitó a apuntar que era:

“(...) muy completa, y únicamente requiere el establecimiento de vía ancha en la margen derecha, tal vez vía estrecha en la margen izquierda y la previsión de una amplia estación de clasificación”¹²⁷.



Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao. Deusto.

El futuro y lejano traslado de la vía ancha a la margen derecha, a través del túnel de Archanda, posibilitaría conectar las dos zonas, enlazar con el aeropuerto, con las dársenas de la ría de Asúa y empalmar con el ferrocarril de Bilbao a Las Arenas¹²⁸. En lo que a comunicaciones fluviales respecta, el plan asumió las obras apuntadas por la Junta de Obras del Puerto para desarrollar el puerto interior de Bilbao, más concretamente la creación del Canal de Deusto, y las dársenas de los ríos Galindo y Asúa que potenciarían y acogerían el desarrollo urbano e industrial del área metropolitana.

la conurbación de la ría del Nervión supera los 900.000 habitantes, por lo que el plan no fue del todo desacertado en sus predicciones demográficas.

¹²⁷ “Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.45, septiembre de 1945, número monográfico dedicado al plan.

¹²⁸ Por su parte Prieto, siguiendo la propuesta que se concretó durante su mandato republicano, consideraba de vital importancia los enlaces ferroviarios de la capital. De ahí que criticase la superficialidad con la que quedaban tratados en el plan, y urgiese a la creación de estaciones centrales de viajeros y mercancías que mejorasen el servicio y permitiesen aprovechar el suelo urbano resultante de su concentración, a la vez que proponía un adecuado uso metropolitano de la red existente y compartía la conexión con Asúa. Aunque para él resultaba un proyecto de ejecución inmediata en el que poder perfilar lo antes posible el nuevo ensanche de la capital. PRIETO, Indalecio, opus cit., págs.88 y ss.

Por su parte, la zonificación de la comarca se limitó a constatar las funciones que ya venía desempeñando cada municipio, a las que añadía nuevos poblados, con la diferencia que en lugar de tener un funcionamiento autónomo, formarían parte de una única entidad. Bilbao acogería las funciones administrativas, representativas y culturales así como de industria ligera en zonas como Deusto, con la construcción del canal como un plan importante con el que descongestionar los muelles que todavía ocupaban el centro urbano de la capital. Baracaldo, Sestao, Basauri y Galdácano se consolidaban como zonas de gran producción y residencia modestas, Santurce como zona residencial y pesquera, y Portugalete y Guecho como centros residenciales y de turismo.

Los nuevos poblados quedaban por determinar, a excepción de aquellos junto a las dársenas de Deusto y Asúa (vinculados a Bilbao) y Galindo (relacionados con Baracaldo). Los dos últimos casos eran concebidos como núcleos satélites que alojarían industrias de carácter medio y pesado respectivamente, así como la residencia de sus trabajadores. Por lo que en el futuro contribuirían a descentralizar la capital a favor de unidades de menor tamaño.



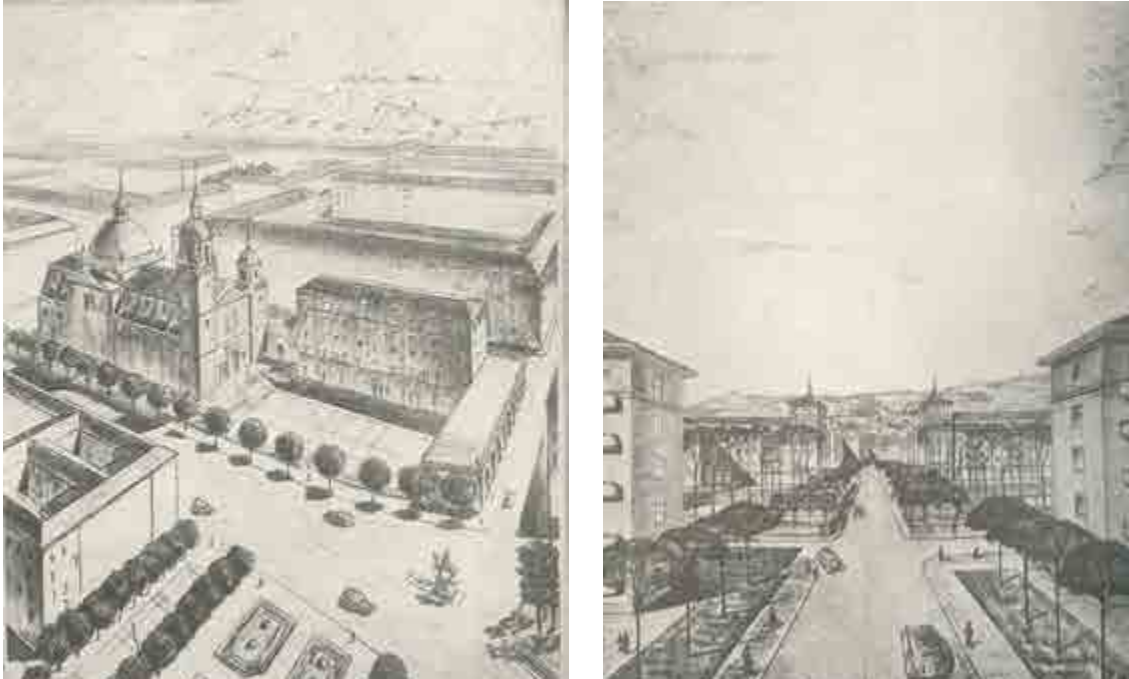
Proyecto General de Ordenación Comarcal de Bilbao. Asúa.

El plan consideraba prioritaria la ocupación de Galindo, pero no la de Asúa, y la construcción del túnel que lo conectaría con la capital. Con ello se quería evitar la invasión de la industria pesada en el otro lado de Archanda; a la vez que se definía el carácter principalmente residencial de la margen derecha que quedaba reservada y supeditada a las futuras necesidades de expansión de Bilbao. Así sólo cuando capital quedara saturada tras ocupar Deusto, y otros barrios de la periferia (Recaldeberri, ladera de Archanda y Begoña), alcanzando una población aproximada de 375.000 habitantes, a la que se estimaba llegaría hacia 1970, la ciudad podría seguir creciendo en torno a la ría de Asúa, y lo haría en base a:

“(...) núcleos sueltos, en forma de poblados satélites con grandes zonas verdes o de edificación, con gran proporción de jardines en los alrededores. Por otra parte, tampoco se puede pensar que todo el valle sea una colonia ininterrumpida de viviendas unifamiliares, pues es excesivamente grande para ello y es demasiado importante el contingente de población que algún día ha de recibir para que no constituya verdaderos centros urbanos con autonomía grande de servicios comerciales, de trabajo y de esparcimiento (...)

*De ahí que convenga proyectar los núcleos urbanos de Asúa con posibilidad de vida propia en el orden industrial y artesano, y con autonomía comercial y administrativa que su volumen creciente le vaya permitiendo*¹²⁹.

Los residentes se repartirían, en consecuencia, en torno a un núcleo principal y poblados secundarios a lo largo del eje longitudinal del valle. Todos los núcleos estarían comunicados entre sí, y con sus zonas industriales que proporcionarían trabajo a una población de unos 100.000 habitantes hacia el año 2.000.



Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao. Deusto.

En todos los casos, los nuevos poblados, de Asúa, Deusto y Galindo, a tenor de los alzados que les acompañaban, presentaban una arquitectura y articulación urbana en consonancia con la época. En ellos destacaban edificios clásicos y sobrios que buscaban alienaciones sencillas con las que subrayar la presencia de un centro urbano compuesto por una iglesia parroquial y, en su caso, de un ayuntamiento, un frontón y soportales comerciales. Se trataba por lo tanto de una definición urbana mucho más detallada a la que propuso Busquets para Asúa. El plan de Deusto en particular, respetó la articulación del barrio en torno a la Avenida de Lehendakari Aguirre que ya se había iniciado, y extendió el plan hacia San Ignacio. En los alzados y plantas para Deusto y el resto de poblados, se entremezclaron manzanas cerradas, con bloques abiertos y viviendas unifamiliares, en ocho tipos residenciales en función de su densidad:

*“(...) intensiva, con tolerancia industrial, en el caso de pequeñas y medianas empresas como talleres, suburbana intensiva, urbana alta abierta, suburbana abierta, modesta aislada, modesta en línea y modesta aislada de lujo”*¹³⁰.

La convivencia de zonas industriales y residenciales se aseguraría a través de la presencia de espacios verdes que se lograrían conservando el paisaje y el medio

¹²⁹ “Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.45, septiembre de 1945, número monográfico dedicado al plan.

¹³⁰ “Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.45, septiembre de 1945, número monográfico dedicado al plan.

natural circundante. Las zonas verdes respondían, por lo tanto, a necesidades higiénicas, de esparcimiento y estéticas, y ayudaban además a cerrar el crecimiento de los diferentes espacios funcionales.

El plan general se completaría con la ejecución de planes parciales, la redacción de unas nuevas ordenanzas comunes, una ley que lo amparase, y un organismo con personalidad jurídica plena que lo gestionase. Pero tras promulgarse la ley de bases del plan el 17 de julio de 1945¹³¹, éste no quedó aprobado hasta el 1 de marzo de 1946¹³². Precisamente en una época que tras el final de la Segunda Guerra Mundial en 1945, se constituyó un nuevo gobierno que apostó definitivamente por otra política internacional y también económica favorable al desarrollo de la metrópoli bilbaína. La sustitución de Alfonso Peña Bouef por José María Fernández Ladrea como ministro de obras públicas, y la de Demetrio Cancellor por Juan Antonio Suanzes en la cartera de industria y comercio, bien podría ejemplificar el cambio que se operó a partir de aquellos años.

El Gran Bilbao fue el organismo que se encargó de gestionar el plan, y estaba compuesto por un Consejo General, una Comisión Ejecutiva y una Oficina Técnica. En el consejo general estaba constituido por representantes de las instituciones locales y estatales, como también lo estaba la comisión, de la que además formaban parte técnicos, que eran los que nutrían la oficina¹³³. La comisión era el organismo con más peso, ya que a ella correspondía solicitar la redacción de planes parciales para cada localidad, conceder licencias o concretar las expropiaciones previstas en su ley de bases, esto es, definir la fisonomía de todos los municipios de la comarca. Sin embargo, su composición favorecía la representación de la capital en detrimento de otras instituciones como la Diputación, los alcaldes de los principales municipios como Baracaldo, Guecho, Portugalete y Sestao, y los núcleos rurales, que en repetidas ocasiones intentaron, sin éxito, formar parte de ella. De hecho, la falta de implicación de las principales áreas donde había de desarrollarse el plan, seguramente motivó su desentendimiento. A lo que se sumó una financiación escasa, que se basaba en las aportaciones proporcionales de los ayuntamientos y subvenciones públicas, las complicaciones propias de la posguerra y la falta de democracia en las instituciones.

b) Desarrollo del plan. 1946- 1952.

Un año antes de que el plan fuera aprobado de manera definitiva, se procedió a su **difusión** mediante diferentes artículos, publicaciones, conferencias y exposiciones, en las que se destacaron sus bondades y se quiso mostrar cuál sería el nuevo futuro

¹³¹ “Ley de 17 de julio de 1945 sobre Bases por la Ordenación urbanística y comarcal de Bilbao y su zona de influencia”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.200, 19 de julio de 1945, págs.423-28.

¹³² “Decreto de 1 de marzo de 1946 por el que se aprueba la redacción oficial de la Ley de Ordenación Urbanística y Comarcal de Bilbao y su zona de influencia”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.75, 16 de marzo de 1946, págs.2.048-2.051. “Queda aprobado el plan de ordenación urbanística y comarcal de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de octubre de 1946, pág.1. “Urbanismo. Bilbao”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.1, diciembre de 1946, pág.27. “Noticias. Ordenación urbana de Bilbao”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.4, septiembre de 1946, pág.31.

¹³³ El consejo estaba constituido por el Gobernador Civil de Vizcaya como presidente, al alcalde de Bilbao como vicepresidente y varios vocales: el gobernador militar, el delegado de hacienda, los ingenieros jefes de industria, obras públicas, minas y obras del puerto, el jefe provincial de sanidad, el presidente de la cámara de la propiedad urbana, un representante de la D.G.A., el director de arquitectura del consistorio bilbaíno, cuatro concejales y el secretario del mismo municipio, los alcaldes de Baracaldo, Guecho, Portugalete y Sestao, otro de uno de los municipios comprendidos en el plan que era designado por el gobernador civil, un técnico jurídico y otro financiero.

Mientras que la comisión estaba integrada por el alcalde de Bilbao como presidente, los ingenieros de jefes de obras públicas de la Diputación y los de obras del puerto, el representante de la D.G.A, el director de arquitectura del ayuntamiento de Bilbao y dos concejales del mismo consistorio que actuaban como vocales.

de la metrópoli bilbaína, que nunca llegó a materializarse¹³⁴. Así en 1945 el Museo de Bellas Artes de Bilbao, uno de los primeros y más emblemáticos edificios de la nueva capital se inauguró, no por casualidad, con una exposición dedicada al plan que se acompañó de las conferencias de Pedro Muguruza y Pedro Bidagor, a la que siguió la que Joaquín Zuazagoitia pronunció un año más tarde en el Instituto de la Administración Local en Madrid.

Todas las intervenciones, además de ensalzar la figura del Caudillo, tuvieron en común la referencia a la construcción de viviendas, que junto con la falta de libertades, era el principal problema de la época. Zuazagoitia se encargó de presentar las conferencias de la pinacoteca bilbaína, refiriéndose a lo fácil que hubiera sido afrontar los problemas urbanísticos en base a anexiones o mancomunidades.

Muguruza inició el ciclo con una intervención con el título de “*El nuevo concepto de urbanismo*” en referencia a las intervenciones que se habían llevado a cabo en diferentes países europeos y en Estados Unidos, y felicitándose por la buena acogida del plan¹³⁵. En su conferencia apuntó que la resolución de la falta de habitación sería cuestión de tiempo y espacio, el que precisamente se había intentado arbitrar a través del plan de ordenación urbana de Bilbao. El arquitecto confiaba en que la zonificación de las viviendas permitiría conocer de forma detallada cuál sería la zona a edificar, establecer de antemano el rendimiento y el precio del suelo, y con ello evitar su especulación.

Por su parte Bidagor se encargó de dar una “*Explicación detallada del Gran Bilbao y sus zonas de influencia*”¹³⁶. Definió así los límites geográficos del plan y su zonificación en espacios verdes, industriales y de residencia; a la vez que definió los problemas de accesos y comunicaciones ferroviarias, fluviales, marítimas, aéreas y por carretera de la zona; resumiendo que el proyecto era necesario, para garantizar un crecimiento y desarrollo armónico y acertado del área metropolitana.

El arquitecto también se refirió a las etapas del plan, y recalcó la prioridad sobre la construcción de viviendas en las zonas aun sin colmatar de la Villa como Indauchu o Deusto. Por lo que a pesar de que el proyecto incluía nuevas zonas urbanas, éstas quedarían reservadas para un ulterior desarrollo aún por determinar. De hecho las palabras de Bidagor parecía que querían apuntalar la estrategia municipal de crecimiento urbano centrado en esas dos zonas, que como ya hemos señalado, se estaba gestando de la mano de reformas urbanas y construcciones de edificios públicos en el Ensanche y viviendas sociales en la periferia. De hecho la promoción del barrio de San Ignacio iniciada en 1944 al amparo de la Obra Sindical del Hogar que trataremos más adelante, seguía la organización dibujada en el plan tan sólo un año antes.

Un año más tarde, en 1946, y con motivo de la aprobación del plan, Zuazagoitia recordaba la gestación del mismo, y reconocía su capacidad para poder evitar un crecimiento desordenado de industrias y viviendas, que necesitaban del suelo adecuado para su desarrollo¹³⁷.

Seguidamente, en marzo del mismo año se aprobó el **Consejo General del Gran Bilbao** y, en el mes de julio, su Comisión Ejecutiva¹³⁸. Siguiendo las premisas manifestadas por Bidagor en su conferencia en Bilbao, para diciembre de 1946, se

¹³⁴ ZUAZAGOITIA, Joaquín, *Problemas urbanísticos de Bilbao y su zona de influencia*, opus cit., ZUAZAGOTIA, Joaquín, “¿Qué es y qué pretende la ordenación urbana y comarcal de Bilbao y su zona de influencia?”, en *La Gaceta del Norte*, 30 de mayo de 1945, págs.1-2.

¹³⁵ “El nuevo concepto de urbanismo. Conferencia del Director General de Arquitectura, D. Pedro Muguruza”, en *La Gaceta del Norte*, 7 de julio de 1945, pág.1.

¹³⁶ “Don Pedro Bidagor explica el plan del Gran Bilbao y de sus zonas de influencia”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de julio de 1945, pág.1. “El señor Bidagor explicó ayer el proyecto del Gran Bilbao”, en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 9 de julio de 1945, pág.1.

¹³⁷ ZUAZAGOITIA, Joaquín de, opus cit.

¹³⁸ “Ayer quedó constituido el Consejo General del Gran Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 12 de marzo de 1946, pág.8.

presentó el plan parcial de Deusto que fue elaborado por Luis del Río, Germán Aguirre y, el arquitecto de Guecho y colaborador de Bidagor, Manuel Muñoz Monasterio que fue nombrado por la propia D.G.A. donde trabajaba. El plan parcial, definido en parte en el plan general, acogía el canal, las iniciativas de vivienda pública ya en construcción, y ofrecía todo un repertorio de diferentes tipologías edilicias en bloques en altura abiertos y cerrados con amplios patios de manzana, y viviendas unifamiliares en la ladera de los montes.

Al poco tiempo, en 1947, se aprobó el reglamento del Gran Bilbao, y se creó la oficina técnica que quedó integrada por el ingeniero municipal Luis del Río y los arquitectos de Obra Sindical del Hogar y el consistorio bilbaíno Luis Lorenzo Blanc y Germán Aguirre e Hilario Imaz¹³⁹. La elección de Aguirre, Imaz, Lorenzo y del Río en los órganos de gestión seguramente estuvo motivada porque los tres habían trabajado en la ciudad, el primero definiendo la modernización del transporte urbano en base a trolebuses, y el resto elaborando el grupo de viviendas de la Obra Sindical del Hogar en San Ignacio en las que se materializó por vez primera parte del plan de ordenación urbana para Bilbao.

Precisamente los tres arquitectos serían los principales encargados en seguir su desarrollo, presentando en octubre de 1947 a Bidagor y a la Comisión, un plan de trabajo que recogía la necesidad de definir los accesos de la comarca, elaborar unas ordenanzas generales de construcción, unificando criterios alturas, patios, etc., que evitasen posibles ventajas y desventajas de aprovechamiento en cada zona, y su consiguiente incidencia sobre el valor del suelo, la adquisición de grandes superficies del mismo que evitase su especulación y permitiese erigir las viviendas previstas en el plan, especialmente en el valle de Asúa. A continuación la comisión encargó a la oficina técnica un estudio sobre los accesos que fue presentado en mayo de 1948, y otro que apuntara las fórmulas necesarias para empezar a adquirir terrenos en Asúa¹⁴⁰.

También en 1947 el ingeniero municipal Luis del Río, expuso la conveniencia de crear la Sociedad de Ferrocarriles y Transportes Urbanos de Bilbao, que se encargara de la adquisición y explotación del tráfico de trolebuses, ferroviario, fluvial, aéreo y por carretera de la margen derecha de la ría, ya que de su control dependía el valor del suelo.

En el mismo año, y posiblemente animado por las constantes peticiones por ocupar las laderas de los montes circundantes a Bilbao, especialmente en Archanda, donde el valor del terreno era más barato por su difícil topografía y acceso, Lorenzo elaboró otro informe que advertía de la conveniencia de dejar las zonas verdes previstas, ante la posible degradación paisajística que podría ocasionar el no hacerlo. En todo caso el arquitecto, inspirándose en la iniciativa municipal de viviendas sociales en el Monte San Pablo en Erandio erigidas entre 1941 y 1945 que analizaremos a continuación, propuso que en algunas de ellas se permitiese la construcción de caseríos rurales de protección oficial destinados a explotaciones agropecuarias y con una estética acorde con su emplazamiento.

Posteriormente, el nuevo presidente de la Diputación Provincial, el abogado y empresario bilbaíno Javier de Ybarra y Bergé, - que quedaba fuera de los órganos de gestión del plan-, mostrándose en contra de los criterios expuestos por Bidagor, y apoyándose en las competencias urbanísticas que le otorgaba la Ley de Bases de Régimen local de 17 de julio 1945¹⁴¹, defendió construir, a sus expensas, la primera promoción de viviendas en Asúa. Más concretamente se trataba de una promoción de 704 pisos, una escuela, Iglesia y mercado, "*un poblado modelo*", en el municipio de

¹³⁹ "El Gran Bilbao. El reglamento que ha sido aprobado por el Consejo de Ministros", en *La Gaceta del Norte*, 25 de mayo de 1947, pág.1.

¹⁴⁰ MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Juan Carlos, opus cit., pág.167. SANTAS TORRES, Asier, opus cit., págs.127 y ss.

¹⁴¹ Base 41. Competencia provincial. ñ) viviendas protegidas. "Ley de 17 de julio de 1945 de Bases de Régimen Local", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.199, 18 de julio de 1945, págs.360-84.

Zamudio¹⁴². El proyecto ultimado por el arquitecto provincial Eugenio María de Aguinaga en 1948, contaba con el respaldo del I.N.V, que el propio Ybarra gestionó de manera directa ante el director del Instituto, y sería ejecutado por la futura sociedad anónima inmobiliaria Viviendas Provinciales. La diputación previó incluso la comunicación de la zona con la capital a través de la elaboración de un nuevo proyecto de túnel para Archanda. El proyecto, además de afianzar la importancia hasta entonces relegada de la Diputación, seguramente tenía por objetivo animar la construcción de viviendas económicas, también por parte de promociones privadas en Asúa, que no terminaban de cuajar en la capital debido al alto precio de los solares y la situación económica de la época. Aunque el miedo a un crecimiento desgajado de una zona que todavía no contaba de las comunicaciones adecuadas, y estaba en directa confrontación con los planes previstos, motivaron que el proyecto fuera finalmente aparcado. En años posteriores, en 1952, la Diputación se adecuó a los dictados del plan, y siguiendo el único plan parcial aprobado, la experiencia de Monte San Pablo y el informe de Lorenzo de 1947, encargó a Aguinaga que elaborara en Deusto una propuesta de 29 viviendas en terrenos provinciales, que tampoco llegó a realizarse¹⁴³.

Mientras Deusto seguía sin alojar iniciativas privadas de construcción de viviendas. Entre 1947 y 1951 se elaboraron los detallados planes parciales del resto de la periferia bilbaína que estaban albergando una inusitada cantidad de proyectos de casas unifamiliares. En mayo de 1947 se convocó un concurso para urbanizar los barrios de Recaldeberri, Torre Urizar, Larrasquitu y San Adrián, al sur de la capital. En 1949 se dio a conocer el fallo del jurado a favor de la propuesta de Francisco Hurtado de Saracho y José Chapa, que para abril de 1951 reelaboraron junto con Aguirre y Muñoz Monasterio. El propio Muñoz se refirió al plan en particular, y a la ordenación urbana de la capital en general, en la conferencia que al respecto pronunció el 16 de julio de 1951 en el Museo de Bellas Artes de Bilbao¹⁴⁴.

En ese mismo año se trabajó en los planes parciales de Erandio y Begoña. El último barrio no estaba contemplado en su totalidad por Bidagor, pero era la zona más cercana al centro urbano, menos contaminada y la más apetecible por la iniciativa privada. De hecho no por casualidad, hoy en día concentra el mayor número de viviendas de toda la capital. Por lo que a pesar de la planificación, ya se apuntó el destacado peso que tuvo la iniciativa privada en la construcción de la ciudad.

Un año más tarde, en 1952 se aprobaron las nuevas ordenanzas municipales de Bilbao, que sustituían así a las promulgadas en 1906. Sin embargo, el Gran Bilbao no contaba con los medios para desarrollar los planes dibujados para la capital, y ninguno de ellos llegó a animar la construcción de promociones privadas que, ante las escasas posibilidades materiales de aquellos años, la rigidez y la desconfianza, siguieron centrando su atención en el lento, seguro y privilegiado crecimiento del Ensanche. Ello fue en detrimento de la periferia, que no sería abordada hasta ya entrada la década de los cincuenta, después de ser ocupada por chabolas, chamizos y viviendas insalubres de todo tipo.

Aunque de manera casi independiente, en aquellos años sí que se iniciaron y completaron algunas de las comunicaciones fluviales y aéreas contempladas en plan de ordenación urbana de Bilbao, que por otra parte fueron el resultado de proyectos y obras previas al mismo.

El desarrollo de la aviación había convertido el avión en el medio más rápido para las largas distancias, y motivado que el 2 de noviembre de 1940, se promulgara

¹⁴² "Escuelas de barriada y viviendas protegidas", en *La Gaceta del Norte*, 11 de octubre de 1947, pág.3. "Las viviendas de Zamudio", en *La Gaceta del Norte*, 15 de mayo de 1948, pág.1. "Éxito pleno de unas importantes gestiones realizadas por el Presidente de la Diputación de Vizcaya, señor Ybarra", en *La Gaceta del Norte*, 6 de marzo de 1948, pág.3.

¹⁴³ Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

¹⁴⁴ "Ordenación urbana de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 27 de julio de 1951, pág.4.

una nueva ley sobre aeropuertos que modificaba la anterior de 1927¹⁴⁵. Antes de que se iniciara la guerra, las instituciones públicas ya habían elegido Sondica, en el valle de Asúa, como el lugar más adecuado para construir un **aeropuerto**, que fue retomado en los años de posguerra bajo el nombre de Carlos Haya¹⁴⁶.



Aeródromo de Sondica. Ubicación, terminal y obras de construcción.

En agosto de 1938, la Diputación Provincial fue la encargada impulsar un proyecto que contó con la colaboración del Ayuntamiento de Bilbao, y el apoyo económico de la Cámara de Comercio, Centro Industrial, Centro Mercantil, Cámara de la Propiedad, la Banca así como del Ministerio de Obras Públicas, y del Ministerio del Aire que fue su principal responsable y promotor¹⁴⁷.

Tras las gestiones iniciales, el 9 de marzo de 1939, se colocó la primera piedra del proyecto, que se esperaba acompañar de la construcción del túnel de Archanda para mejorar así su conexión con Bilbao¹⁴⁸. A pesar de prever la apertura del aeródromo para el verano de 1946, el primer servicio no quedó inaugurado hasta el 20 de septiembre de 1948. Dos meses antes se inició el tráfico aéreo con líneas que unieron Bilbao con Madrid y Barcelona, y posteriormente con Mallorca, Santiago, Sevilla y Las Palmas¹⁴⁹. Se trataba de una pista de una superficie mayor al millón de

¹⁴⁵ "Ley de 2 de noviembre de 1940 por la que se modifica el Decreto-ley de 19 de julio de 1927 referente a Aeropuertos", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.321, 16 de noviembre de 1940, págs.7.887-7.889.

¹⁴⁶ Además el primer aterrizaje en la zona en mayo de 1927, lo protagonizaron el comandante José Legórburu y el entonces teniente Carlos Haya.

¹⁴⁷ "El futuro aeropuerto de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 13 de agosto de 1938, pág.6. "El aeropuerto de Vizcaya. La Diputación de Vizcaya acuerda ir rápidamente a su construcción", en *La Gaceta del Norte*, 17 de agosto de 1938, pág.6. UGARTECHEA, Elías, "El aeropuerto Carlos Haya, en Sondica. Será el principal del Norte de España, uno de los más importantes de ella, tanto desde el punto de vista civil como militar, y de gran consideración internacional", en *La Gaceta del Norte*, 3 de abril de 1939, pág.5. "Centros oficiales de Vizcaya. La entrega de tres millones por el Estado para el aeropuerto Carlos Haya", en *La Gaceta del Norte*, 14 de mayo de 1943, pág.3.

¹⁴⁸ "El aeródromo de Sondica. Esta tarde colocará el General Kindelán la primera piedra de la nueva rasante", en *La Gaceta del Norte*, 9 de marzo de 1939, pág.6. "En Sondica", en *La Gaceta del Norte*, 18 de agosto de 1939, pág.4. "El aeropuerto Carlos Haya en Sondica. El general Kindelan colocó la primera piedra. El alcalde impulsó al General la Medada de oro de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 10 de marzo de 1939, pág.1.

¹⁴⁹ "El aeropuerto Carlos Haya abierto al tráfico", en *La Gaceta del Norte*, 15 de septiembre de 1948, pág.1. "Aviones en Sondica", en *La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1948, pág.1. Una relación

metros cuadrados¹⁵⁰, a la que años más tarde se añadió un edificio terminal con torre de control, según el moderno proyecto que realizó Manuel Galíndez en 1950¹⁵¹.



Vista de la ría del Nervión a su paso por el río Galindo.

Las comunicaciones de la Villa se completaron con las infraestructuras y comunicaciones navales acometidas desde la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, que incidieron en el carácter portuario de la ría. La mejora del **puerto interior de Bilbao**, reivindicada por las instituciones locales para potenciar el desarrollo de la industria vizcaína, tuvo su punto de partida en los años de posguerra en la reconstrucción de los puentes de Deusto y Begoña. No en vano su carácter levadizo sancionó el carácter navegable y portuario de la ría del Nervión a su paso por la capital, aunque la ciudad necesitaba de nuevas y mejores dotaciones, así como ir liberando el centro de la Villa del tráfico portuario pesado. A ello contribuyeron las obras del canal de Deusto que fue uno de los proyectos medulares del puerto interior bilbaíno¹⁵². El poco calado de la ría a su paso por Olaveaga, dificultaba un tráfico marítimo fluido, por lo que la construcción del canal permitiría proporcionar un muelle a los barcos de mayores dimensiones (de hasta 10.000 toneladas) que quisieron llegar hasta la capital¹⁵³. El proyecto se completaría con otras estaciones portuarias de Zorroza, ya construida y ubicada antes de llegar al canal, y en la vega de San Mamés, junto al actual Museo Guggenheim, que sustituiría a la estación del Arenal¹⁵⁴.

Asimismo la ría, en su recorrido hacia el mar, también albergó otras infraestructuras portuarias que mejoraron su capacidad. Así sucedió con los muelles o dársenas de la vega del río Galindo (previsto en el plan de ordenación urbana), en

detallada de las obras llevadas a cabo desde su inicio se encuentra en: "Las obras del aeropuerto de Sondica", en *La Gaceta del Norte*, 6 de septiembre de 1948, pág.3.

¹⁵⁰ "El aeropuerto Carlos Haya de Sondica", en *La Gaceta del Norte*, 18 de junio de 1950, pág.10.

¹⁵¹ Paralelamente se llevaron a cabo las obras del aeropuerto de San Sebastián en el cercano municipio de Hondarribia que tras proyectarse en 1949, se iniciaron en 1952 y se inauguraron en 1955. A.M.S.S. DH-10-25. H-3358-21, H-03244-5, H-3245-1

GALÍNDEZ, Manuel, "Aeródromo de Sondica", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.113, mayo de 1951, págs.1-4. GALÍNDEZ, Manuel, "Aeropuerto de Sondica", en *Informes de la Construcción*, núm.38, febrero de 1952, pág.144-12. SUSPERREGUI, Jesús María, opus cit., págs.86-89.

¹⁵² "Problemas de Vizcaya. Las obras del Canal de Deusto", en *La Gaceta del Norte*, 25 de noviembre de 1951, pág.10.

¹⁵³ "A fines de este verano darán comienzo las obras del Canal de Deusto que durarán ocho años, con un coste de cien millones de pesetas", en *La Gaceta del Norte*, 20 de julio de 1948, pág.6.

¹⁵⁴ "En el muelle de Abando van a ser demolidos varios edificios para ampliarlo", en *La Gaceta del Norte*, 16 de febrero de 1949, pág.3. "El Ministro de Obras Públicas dedicó el día de ayer a visitar las que se realizan en el puerto y la ría de Bilbao y a examinar sobre el terrenos los proyectos de mejora", en *La Gaceta del Norte*, 5 de septiembre de 1948, pág.1. "Otra gran mejora del puerto de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 19 de febrero de 1950, pág.3. "Obras del puerto. Momento actual de las obras de la Vega de San Mamés", en *La Gaceta del Norte*, 21 de octubre de 1950, pág.4

Sestao y también las mejoras llevadas a cabo en Portugalete y Santurce¹⁵⁵. Se trató de menos obras de las reivindicadas por las instituciones locales¹⁵⁶, que al igual que el resto de infraestructuras de la época, tardaron años en llevarse a cabo. Así el canal de Deusto, que inició su andadura en 1928, tras ser contemplado de nuevo en 1941, no recibió la aprobación del consejo de Ministros hasta 1949, y tras años de trabajos, no entró en servicio hasta 1968, con algunos flecos todavía por terminar.

En consecuencia, las únicas obras del plan de ordenación urbana de Bilbao que se llevaron a cabo, a pesar de su tardanza, fueron aquellas que se acometieron desde las instituciones públicas; tal fue el caso del aeropuerto, el puerto interior y las viviendas de protección oficial que contaron con el apoyo del Instituto Nacional de la Vivienda.

5.2.3.3. Limitaciones y consecuencias de la planificación comarcal.

El Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao, junto con el resto de planes y leyes de otras ciudades y países europeos que se desarrollaron durante la década de los cuarenta, supuso una nueva manera de pensar y gestionar la ciudad, hasta entonces limitada a un ámbito más reducido, disperso y descoordinado entre diferentes instituciones.

Así lo constató en 1948 el arquitecto Gabriel Alomar al apuntar desde el *Boletín de la Dirección General de Arquitectura* que:

“La técnica moderna va introduciendo un cambio radical en la estructura de la urbe, tanto en su aspecto de conjunto, como en sus detalles de organización. Un ejemplo de lo primero lo hallamos en la transformación del cuerpo de la ciudad (...) concebido no como una cosa protoplasmática y acéfala, sino como un cuerpo organizado, con sus barrios y sus centros cívicos (...)

Por otro lado, y es un ejemplo del cambio que ha experimentado el concepto de ciudad en su organización y detalle, ya no se construye ésta según el antiguo sistema de calles y manzanas, o, por lo menos, estas últimas son objeto, a su vez, de una ordenación interior, sin prescindir en ella del elemento verde, y las primeras (...) se supeditan a una total diferenciación según sus funciones de vías de tráfico rápido (...), de residencia, etc.¹⁵⁷

A lo que el arquitecto añadiría sus reflexiones sobre cómo humanizar la ciudad que publicó en 1947 en *Teoría de la Ciudad. Ideas fundamentales para un Urbanismo humanista*¹⁵⁸. Lejos quedaban por tanto los primeros textos de posguerra de Bidagor o Cort sobre la ciudad, y más cerca una sensibilidad hacia la ordenación urbana que

¹⁵⁵ “El Ministro de Obras Públicas dedicó el día de ayer a visitar las que se realizan en el puerto y la ría de Bilbao y a examinar sobre el terrenos los proyectos de mejora”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de septiembre de 1948, pág.1.

¹⁵⁶ Una de ellas fue la creación de una línea ferroviaria que sirviera para unir el puerto exterior, en 1941 se aprobó el ferrocarril de Areta- Trespaderne que serviría para ello, pero nunca se llevó a cabo.

“El ministro de Obras Públicas escucha una amplia exposición de la tarea realizada, de la en marcha y de la en proyecto, así como los problemas ferroviarios que afectan al puerto”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de septiembre de 1941, pág.2. “El Ministro de Obras Públicas, en Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 26 de octubre de 1939, pág.1. “El ministro de Obras Públicas escucha una amplia exposición de la tarea realizada, de la en marcha y de la en proyecto, así como los problemas ferroviarios que afectan al puerto”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de septiembre de 1941, pág.2.

¹⁵⁷ ALOMAR, Gabriel, “Sobre las tendencias estilistas de la Arquitectura española actual”, en *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, junio de 1948, págs.11-16.

¹⁵⁸ ALOMAR, Gabriel, *Teoría de la Ciudad. Ideas fundamentales para un Urbanismo humanista*, Madrid: I.E.A.L., 1947.

bien se podría resumir en los contenidos de las publicaciones profesionales¹⁵⁹, o en la celebración del día mundial del urbanismo el 8 de noviembre de 1950 por parte del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro¹⁶⁰.

En el caso de la capital vizcaína se planificó el desarrollo socioeconómico, urbanístico y arquitectónico de área metropolitana, y con ello se reconoció la importancia y capacidad de crecimiento de Bilbao hasta entonces cercenada por aspiraciones ruralistas que chocaban con la realidad. Sin embargo, ni el plan de Bilbao ni el de ninguna otra ciudad en España tomaron carta de naturaleza, porque ni la época, ni los medios, ni los intereses particulares, ni la legislación acompañaron en una administración pública que necesitaba de un carácter más abierto y democrático para funcionar mejor. En consecuencia, la Villa se limitó a seguir creciendo dentro de las pautas marcadas en el plan de Ensanche burgués del siglo XIX al que se pretendía suplantar. Se erigieron así algunos edificios públicos que quisieron dar respuesta a determinados servicios necesarios para la ciudad, y con los que principalmente se trató de animar la urbanización de una capital todavía inacaba, en la que era fundamental propiciar la construcción de viviendas por parte de la iniciativa privada.

Sin embargo, y gracias a los fracasados planes de la época y otras experiencias anteriores, el urbanismo se concibió como una labor instrumental de la política de vivienda. Así diferentes promociones de vivienda social que jalonaron la Villa, se utilizaron como un modo de crecimiento urbano alternativo a la manzana cerrada de la ciudad tradicional. De tal forma que el urbanismo dejó de ser una tarea de ordenación para convertirse en una política de suelo. En definitiva, a las maneras de gestionar y pensar la ciudad de épocas pasadas, se sumaron otras nuevas, también las que difundieron los congresos de los C.I.A.M. en años anteriores, y todas ellas contribuyeron a moldear la ciudad del pasado que también es la del presente.

5.2. La arquitectura pública.

5.2.1. Introducción

Durante los años de posguerra la arquitectura pública tuvo una importancia relevante para las diferentes instituciones, ya que además de ofrecer espacios y servicios necesarios, podían crear ciudad y fomentar el trabajo y la actividad económica en una época de fuerte crisis económica. En esa labor las instituciones locales, y el gobierno de España, contaron con la participación de la Iglesia y diferentes iniciativas privadas.

Sin embargo la maltrecha situación de posguerra, limitó el alcance de todas las propuestas. Ya que se retrasaron constantemente, -en algunos casos hasta diez años-, o no se llevaron a cabo, y por lo tanto no llegaron a cumplir su función más inmediata. Además las instalaciones que construyeron las instituciones públicas, en muchos casos, no respondieron a necesidades reales, se obviaron otras, y carecieron del trabajo coordinado entre diferentes organismos que hubiese permitido una actuación más acertada.

Así el consistorio bilbaíno reorganizó algunos servicios municipales relacionados con la alimentación, la seguridad ciudadana y el ocio, pero no así los servicios escolares, cuya gestión quedó en manos de la Iglesia. No en vano la religión adquirió una gran importancia en la sociedad de posguerra, tal como quedó patente en la ampliación de algunos centros educativos y la construcción de nuevos y grandiosos

¹⁵⁹ HERNÁNDEZ, P.C., "La urbanización en Norteamérica", en *Reconstrucción*, núm.63, mayo de 1946, págs.185- 188. BALDRICH, Manuel, "La ciudad- comarca. Ante el crecimiento desmesurado de los aglomerados urbanos", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, cuarto trimestre de 1952, págs.19-23. MELLIZO, Felipe, "Urbanismo. Plan del Condado de Londres", en *Obras*, núm.59, enero de 1947, págs.22-24.

¹⁶⁰ Memoria de la Junta de Gobierno. Bilbao mayo de 1951. Archivo del C.O.A.V.N.

templos parroquiales que contaron con la ayuda de las instituciones locales y particulares.

Las instituciones locales y particulares también fueron fundamentales en la política sanitaria del nuevo régimen que fomentó la construcción de sanatorios antituberculosos, convirtiendo a Bilbao en un modelo a seguir con la ciudad sanatorial de Santa Marina, donde destacó la aportación arquitectónica de Eugenio María de Aguinaga. La presencia del Estado estuvo igualmente presente en la construcción y acondicionamiento de nuevos edificios para albergar los servicios e instituciones del nuevo régimen en la capital, así como en una importante política de vivienda que contó con una activa participación del Ayuntamiento de Bilbao, y la colaboración de la iniciativa privada tal como veremos en el siguiente capítulo.

La aportación de la iniciativa privada en la arquitectura pública destacó por la construcción de espacios para el trabajo, como oficinas y sedes de diferentes empresas y entidades bancarias- algunas de ellas vinculadas a las instituciones locales-, donde despuntaron las aportaciones de Manuel Galíndez. En muchos casos, obedeciendo a la difícil situación de la época, y al interés por obtener un mayor beneficio de las iniciativas constructivas, se trató de inmuebles que también podían albergar viviendas, o incluso espacios para el ocio, como cines, que en aquellos años proliferaron de una manera destacada. Aunque el uso mixto de las construcciones no fue habitual en los edificios industriales, que en la mayoría de los casos ocuparon la periferia de la ciudad.

Así los servicios que llegaron a erigirse de la mano de las instituciones públicas, prosiguieron con el desarrollo urbano de Bilbao, contribuyendo a su urbanización y animando a que la iniciativa privada participara en la construcción de determinadas zonas de la Villa, especialmente en el Ensanche. Se trató de edificios que en el centro urbano presentaron propuestas más cuidadas en el uso de materiales de mayor calidad, y formalmente estaban en consonancia con la cultura arquitectónica oficial. Mientras que las edificaciones de la periferia, generalmente más funcionales y menos representativas, adoptaron una formulación más económica y más cercana al racionalismo.

En todos los casos, el uso propagandístico de los nuevos espacios y servicios en los medios de comunicación e inauguraciones oficiales, hizo que tuvieran una repercusión y trascendencia mayor a la que les correspondía, y que la transformación y mejora de la ciudad, por mínima que fuera, se identificara con el nuevo régimen y la capacidad y gestión de sus instituciones.

5.2.2 Una arquitectura representativa para el trabajo y el ocio.

5.2.2.1. *Iniciativas públicas.*

- a) Iniciativas municipales. Museo, matadero, mercado de abasto, bomberos y otras reformas.

El consistorio bilbaíno instaurado tras la guerra emprendió una destacada política de construcciones públicas que propició, que para 1942 la ciudad contara con nuevos proyectos para el Museo de Bellas Artes, un matadero en Zorroza, un mercado de abastos en Abando y un parque de bomberos. A ello se sumó la ampliación de la Casa de Beneficencia que gestionaba la Junta de Protección de Menores de Vizcaya, gracias a las ayudas municipales y provinciales. Se trataba de servicios caracterizados por su provisionalidad en espacios dispersos, impropios e inadecuados, que tras años de precariedad finalmente contaron con instalaciones adecuadas y centralizadas, que en todos los casos se retrasaron más de lo esperado.

El **Museo de Bellas Artes** de Bilbao fue la primera propuesta municipal que se llevó a cabo¹⁶¹. No en vano las colecciones de arte de la ciudad estaban en una situación precaria y no contaban con un lugar adecuado para su exhibición. Para tal fin el Ayuntamiento contó con la colaboración de la Diputación Provincial, que fueron los principales promotores de los dos museos de la Villa: el Museo de Bellas Artes y el Museo de Arte Moderno.

Los dos centros fueron el resultado del destacado desarrollo económico de la ciudad iniciado a finales del siglo XIX, que se acompañó de un efervescente ambiente artístico y cultural abierto a los principales centros de vanguardia del momento. Todo ello se acompañó del coleccionismo y el mecenazgo privado de una burguesía y aristocracia industrial, a la que rápidamente se sumaron las instituciones locales creando, en 1908, el Museo de Bellas Artes, y en 1924, un centro específico de arte contemporáneo: el Museo de Arte Moderno¹⁶².

Los dos museos carecieron de los medios espaciales, económicos y humanos necesarios, y la temporalidad de sus instalaciones fue su principal característica¹⁶³. El museo de Bellas Artes compartió espacio en la antigua Escuela de Artes y Oficios, y el de arte moderno tuvo su lugar en dependencias de la institución provincial. Pero el riesgo y la incertidumbre cotidiana de la guerra, obligó a que particulares e instituciones se preocuparan por su patrimonio artístico. El recientemente constituido Gobierno de Euzkadi, al que el estatuto de autonomía otorgó las competencias de patrimonio, bajo la dirección del pintor José María Ucelay, se encargó de custodiar y gestionar los bienes de particulares y entidades religiosas que les fueron confiados y, principalmente, los fondos de los dos museos de arte de Bilbao¹⁶⁴. Ucelay se puso en contacto con el arquitecto Tomás Bilbao, por aquel entonces Director General del Departamento de Obras Públicas del gobierno autónomo¹⁶⁵, para que designase un lugar apropiado en el que custodiar los fondos de los dos museos, junto con otras obras de arte. Ya que la Escuela de Artes y Oficios se estaba utilizando como cuartel de milicianos y hospedaje para refugiados. Siguiendo las indicaciones del arquitecto, los fondos se trasladaran al desaparecido depósito franco de Uribitarte, utilizado para abastecer de alimentos a la capital, pero que con la guerra se había quedado vacío.

Sin embargo, los bombardeos y la inminente toma de la ciudad, motivaron que el gobierno autónomo decidiera evacuar a los civiles y a su patrimonio fuera de la Villa. El director de los dos museos, el pintor Manuel Losada, se mostró contrario al traslado del Museo de Bellas Artes por falta de garantías, por lo que el exilio ideado por Ucelay se limitó a los fondos del Museo de Arte Moderno y otras obras de diferente

¹⁶¹ Paralelamente, a partir de noviembre de 1937, los consistorios municipal y provincial propusieron crear un Museo de la Guerra que se propuso instalar en un palacete propiedad de la Caja de Ahorros Vizcaína entre las calles de Henao e Ibañez de Bilbao, aunque finalmente la iniciativa no se llevó a cabo. PASTOR ANDRÉS, David, *Arte y cultura en el Bilbao ocupado. 19 junio 1937/ 1 abril 1939. El periódico Hierro y la política artística de las corporaciones*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2007. Trabajo de Suficiencia investigadora.

¹⁶² Una breve aproximación al Museo de Bellas Artes de Bilbao y su situación durante los años de guerra y posguerra se puede consultar en: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Museo de Bellas Artes de Bilbao: 1908- 2008. Cien años de coleccionismo", en *Congreso Internacional Imagen y Apariencia*, Murcia: Universidad de Murcia, 2009. Libro CD. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Guerra, arte y exilio en el País Vasco", en *Congreso Internacional Patrimonio, Guerra Civil y Posguerra*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid. Museo del Prado. S.E.C.C., 2010, págs.83-93, así como la bibliografía reseñada en ambos artículos.

¹⁶³ En 1920 se convocó un concurso para construir un nuevo edificio destinado a museo. BASURTO, Nieves, RODRÍGUEZ- ESCUDERO, Paloma, VELILLA, Jaione, *El Bilbao que pudo ser. Proyectos para una ciudad 1800- 1940*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1999, págs.149-166. MAURE RUBIO, Lilia, *Zuazo*, Madrid: C.O.A.M., 1987, págs.280 y ss. VÉLEZ LÓPEZ, Eloína, *Historia del Museo de Bellas Artes de Bilbao: 1908- 1986*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1992. Tesis doctoral.

¹⁶⁴ "El País Vasco se encargará de los servicios de Bellas Artes, Archivos, Museos, Bibliotecas y Tesoro artístico", artículo 4 del "Estatuto de Autonomía del País Vasco", en *Diario Oficial del País Vasco*, núm.3, 11 de octubre de 1936, pág.20.

¹⁶⁵ "Obras Públicas. Orden nombrando a don Tomás Bilbao Hospitalet director general de Obras publicas", en *Diario Oficial del País Vasco*, núm.8, 16 de octubre de 1936, pág.60.

procedencia. Las piezas se evacuaron por barco hasta la Rochelle y de allí a París¹⁶⁶, donde parte de los fondos del Museo de Arte Moderno, del que el pintor Julián de Tellaeché se hizo cargo, se expusieron en el Museo de Luxemburgo, mientras que una selección realizada por Ucelay se mostró en la sección vasca del Pabellón Español de la Exposición Internacional de París de 1937 primero, y hasta junio de 1939 en diferentes ciudades europeas junto con el grupo de canto y danzas vascas Eresoinka¹⁶⁷.

En enero de ese mismo año, el Gobierno Nacional empezó a devolver las obras custodiadas en el depósito Franco de Uribitarte en Bilbao. La Escuela de Artes y Oficios todavía en 1940 seguía ocupada por los militares, por lo que las obras del Museo de Bellas Artes se diseminaron en diferentes dependencias provinciales y municipales de la capital. A partir de agosto de 1939 Tellaeché, en representación del Gobierno de Euzkadi en el exilio, entregó varias cajas,- la mayoría obras del Museo de Arte Moderno-, a una comisión formada por Juan de Irigoyen y el arquitecto Ignacio María de Smith¹⁶⁸.



Gonzalo Cárdenas y Fernando de Urrutia. 1938-45. Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Una vez en Bilbao, las obras devueltas del museo también se repartieron entre diferentes inmuebles, a la espera de que se construyera el nuevo edificio que albergase las colecciones de arte de la ciudad. Tras descartar la habilitación del edificio de la Escuela de Artes y Oficios para instalar en él los distintos museos de la Villa, y la construcción de un edificio destinado a Museo en la actual Plaza de Unamuno en el Casco Viejo, los patronos de los dos museos, la Diputación y el Ayuntamiento, presididas por Lorenzo Hurtado de Saracho y José Félix de Lequerica respectivamente, encargaban a sus arquitectos Gonzalo Cárdenas y Fernando Urrutia la elaboración de un proyecto para museo en el Parque de la Villa. En noviembre de 1938 los arquitectos terminaron el proyecto, y tras aprobarse por las dos instituciones locales el 9 de febrero, unos días más tarde, el 25, se procedía a la colocación de la primera piedra¹⁶⁹.

¹⁶⁶ Irargi. Archivo del Gobierno de Euzkadi. Departamento de Hacienda. Obras de arte evacuadas. GE-0766-02.

¹⁶⁷ UCELAY, José María, *José María Ucelay. Antológica*, Bilbao: Patronato proarte (proa) de Bilbao (Euskadi), 1978, sin paginar. Sobre el grupo se puede consultar: ARANA MARTIJA, José Antonio, *Eresoinka. Embajada cultural vasca 1937- 1939*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1986.

¹⁶⁸ UCELAY, José María, opus cit., s.p.

¹⁶⁹ "Bilbao. Proyecto de Palacio de Museos", en *La Gaceta del Norte*, 25 de febrero de 1939, pág.4. Plaza del Museo 2. A.M.B. 1941-XIV-420-295, 1954-XIV-1461-374, 1952-XIV-1276-530.

Al poco tiempo, hacia el mes de mayo, el arquitecto municipal Estanislao Seguro se hizo cargo de la dirección del proyecto. Ya que Cárdenas, a pesar de trasladarse frecuentemente a Bilbao, residía en Madrid, y era además el arquitecto jefe de Regiones Devastadas en Vizcaya. Mientras que Urrutia dejó de trabajar para el consistorio hacia esa fecha, para pasar seguidamente a ser arquitecto de Hidroeléctrica Española también en la capital del Estado¹⁷⁰. Gracias a la intervención del alcalde, el museo pudo contar con el hierro necesario para acometer las obras de hormigón armado, que para febrero de 1940 ya estaban terminadas. Pero Seguro consideró necesario cambiar la cimentación y por tanto modificar, con el consentimiento de los autores, parte de la fachada central. Seguidamente se sumó a la dirección de obra el nuevo arquitecto provincial Eugenio de Aguinaga, quien sustituyó a Cárdenas a partir de febrero de 1940.



Museo de Bellas Artes de Bilbao.

El inmueble se ubicó en terrenos que el consistorio municipal tenía en el Parque de las Tres Naciones, en las inmediaciones del puente de Deusto. Por lo que su construcción quiso contribuir en abrir la ciudad hacia el otro de la ría, así como a la urbanización de la zona, en la que seguidamente se erigieron algunas casas de vecindad. Se trataba de un edificio apaisado de marcada horizontalidad y austeridad, que estaba en consonancia con el resto de edificios públicos que se construían en la capital durante aquellos años, y lejos ya de la vanguardia publicitada en años anteriores. En sus muros se utilizó ladrillo fino prensado y piedra caliza blanca en guarniciones de los huecos, zócalos y cornisas¹⁷¹. La piedra estuvo especialmente presente en la puerta de ingreso, a la que se accedía desde una pequeña escalinata, tenía un nicho a cada lado para albergar esculturas y se coronaba con el nombre MVSEO en un lienzo del mismo material. La puerta de ingreso estuvo además precedida por unos jardines diseñados por Andrés Sabadell.

¹⁷⁰ Sobre la trayectoria de Urrutia se puede consultar: PÉREZ RODRÍGUEZ- URRUTIA, Fernando, "Las nuevas formas de colonización de la arquitectura de postguerra en la obra de Fernando Urrutia Usaola: arquitectura para Regiones Devastadas, los poblados hidroeléctricos y ciudades- jardín en la periferia", en *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*, Pamplona: T6) ediciones, 2002, págs.159-167.

¹⁷¹ En Bilbao en 1947 todavía existían los establecimientos de 11 canteras, a la vez que se anunciaban 9 maestros canteros. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.632.



Inmediaciones del Museo de Bellas Artes de Bilbao.

En el interior el edificio se distribuía en un sótano y dos pisos de altura. El sótano estaba destinado a necesidades internas (calefacción, baños, depósito y taller de reparación de cuadros), y los dos pisos a salas de exposiciones, que en la primera planta junto a la entrada también albergaban pequeños departamentos para la venta de postales y fotos y guardarropa, una sala de conferencias, una sala de reuniones y un despacho para el director. El museo se completaba con un cuerpo posterior de una sola planta que acogía más salas y una galería abierta, a modo de stoa, para alojar esculturas, configurando así una planta del museo en forma de L.

A diferencia de otras obras de la época, en la construcción del edificio se emplearon materiales de calidad. Así el hall de entrada y la escalera, que estaban iluminadas gracias a un gran ventanal posterior, se diferenciaron con mármol rojo de Alicante y balaustres de metal dorado. El resto de suelos se recubrieron por su parte, con mármol gris y zócalos negros del mismo material, así como madera africana en tono de nogal en los marcos de los vanos, y techos y paredes pintados al óleo en gris verdoso¹⁷². El edificio también contó con instalaciones de aire acondicionado y calefacción mixta. El aire caliente salía por las cornisas de las salas disimuladas con decoración de escayola, y el calor de las tuberías de agua caliente por medio de paneles que estaban bajo el suelo de mármol¹⁷³.

El museo se inauguró el 18 de junio de 1945, con motivo de las celebraciones organizadas para conmemorar el octavo aniversario de la toma de Bilbao el 19 de junio de 1937. El acto estuvo presidido por el Ministro de Asuntos Exteriores y alcalde de la Villa cuando se colocó la primera piedra del edificio, José Félix de Lequerica, su entonces regidor Joaquín Zuazagoitia, el Director General de Bellas Artes y Marqués de Lozoya Juan de Contreras y López de Ayala, el Director General de Regiones Devastadas José Moreno Torres, el arquitecto jefe de la misma institución y uno de los autores del proyecto Gonzalo Cárdenas, así como los gobernadores de la provincia, los integrantes de las juntas de los museos, varios invitados y el arcipreste de Bilbao, Domingo Abona que se encargó de la bendición, y del resto de edificios públicos de la época. No asistieron al acto el director de los dos museos, Manuel Losada, y por motivos personales, el presidente de la diputación José Luis Goyoaga, que participó de manera entusiasta en la terminación de las obras.

En sus intervenciones Zuazagoitia, Lozoya y Lequerica destacaron la relevancia de la inauguración del museo, y el alcalde y su predecesor coincidieron en

¹⁷² En 1947 Bilbao llegó a contar con 9 marmolistas. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.668.

¹⁷³ *Gestión Municipal en Bilbao. 1942- 1947*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1948, págs.125-34.

señalar que ello era posible gracias a la grandeza del Caudillo¹⁷⁴. La inauguración se acompañó con una visita a las salas, en las que se pudieron ver los fondos de los museos, y la exposición sobre los diferentes proyectos concebidos para el Gran Bilbao por la Dirección General de Arquitectura.

Así finalmente tras años de exilio y traslados, los fondos de los dos museos descansaron de manera definitiva en un edificio que se convirtió en el referente de muchas de las construcciones públicas que ocuparon en el centro urbano.



Ubicación del nuevo matadero y ferial de Bilbao.

El nuevo mercado y **matadero** fueron los siguientes proyectos que se acometieron en la Villa de la mano del arquitecto municipal Germán Aguirre, capitán excombatiente del ejército nacional en un tercio de requetés, y primer Delegado del Frente de Juventudes en Vizcaya¹⁷⁵.

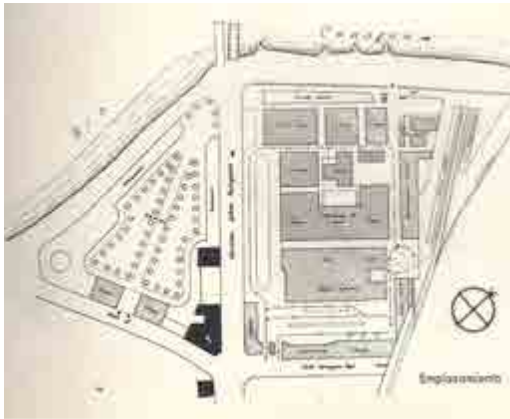
El edificio del nuevo matadero se planteó en sustitución del que existía en la calle Tívoli, que ocupaba el centro urbano y resultada insuficiente para atender las necesidades de un servicio municipalizado con carácter de monopolio, que debía atender las demandas de una ciudad en constante crecimiento. En 1937 Ricardo Bastida y el ingeniero agrónomo Manuel Amann elaboraron el primer proyecto de matadero¹⁷⁶ que fue desechado a favor del que realizó Aguirre a finales de 1939. La propuesta del arquitecto municipal, que seguía algunas de las ideas de sus predecesores y mejoraba otras, se instaló en el barrio de Zorrozaurre debido a la amplitud del espacio, 70.000 m², y la facilidad de comunicaciones con el resto del área

¹⁷⁴ “El domingo se inauguró el Museo de Pinturas de Bilbao. Presidió la ceremonia el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Lequerica”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de junio de 1945, pág.1. “Inauguración del Museo de Pinturas en Bilao”, en *A.B.C.*, 19 de junio de 1945, pág.8. “Inauguración del Museo de Bellas Artes de Bilbao”, en *Boletín Informativo de Arte*, núm.31, 1 de julio de 1945, págs.1-2.

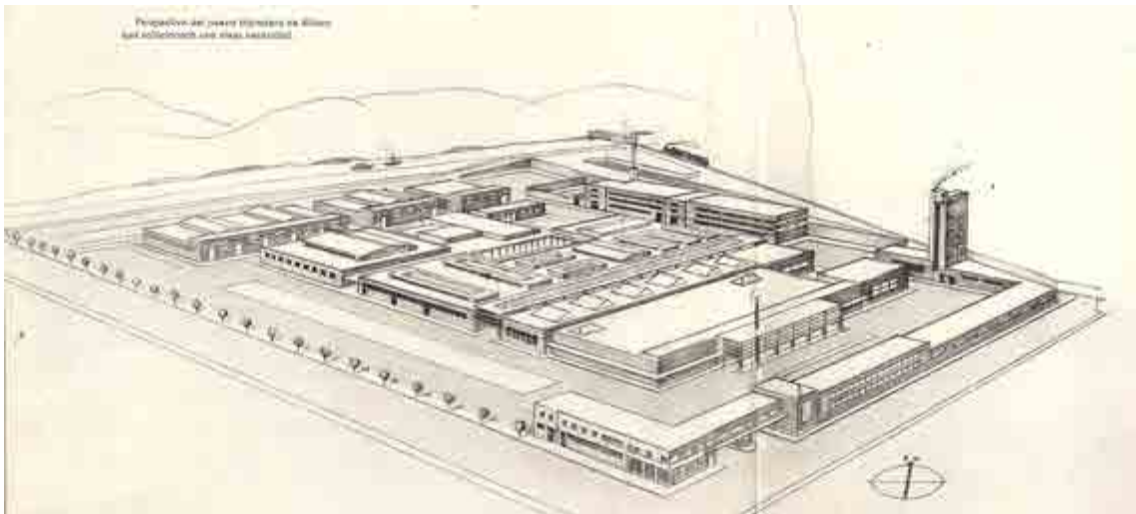
¹⁷⁵ “Ayer quedó aprobado el proyecto del nuevo matadero”, en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 21 de enero de 1940, pág.6. “Comienzo de las obras del matadero”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1941, págs.1 y 4. “Germán Aguirre. Medalla Militar, primer Delegado Provincial del Frente de Juventudes”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de marzo de 1941, pág.1.

¹⁷⁶ AA. VV., *Ricardo de Bastida arquitecto*, opus cit., pág.151.

metropolitana por ferrocarril, tranvía, mar y carretera¹⁷⁷. Se trató de una propuesta que, al parecer, contaría con los más modernos adelantos europeos, hasta entonces desconocidos en otras ciudades españolas, y se organizaría en diferentes pabellones. Gracias a ello se podrían centralizar todos los servicios necesarios, así como acoger el ferial de ganado, que hasta entonces tenía lugar en la campa de Basurto. La intención fue construir un matadero con una capacidad para atender a una población entre 250.000 y 300.000 habitantes, pudiendo doblarla en caso de que fuese necesario en determinados días de trabajo. Y su gestión quedó en manos de la empresa municipal autónoma “Nuevo Matadero de Bilbao”.



Germán Aguirre. 1939- 44. Nuevo matadero de Bilbao.



El centro contó con un presupuesto inicial de 13.100.000 pesetas y el apoyo financiero de la Caja de Ahorros Municipal, aunque su coste finalmente ascendió a 42.078.793,77 pesetas, incluidos los equipamientos necesarios¹⁷⁸. Estaba previsto que las obras iniciadas el 19 de junio de 1941, con la asistencia de los ministros de Obras Públicas y Justicia, se terminaran para verano de 1944; pero no se inauguraron hasta el 18 de junio de 1946 con motivo del aniversario de la toma de Bilbao. Por lo que tras diez años de trabajos, se cubrió una necesidad apuntada desde principios de siglo, a

¹⁷⁷ Además el 30 de marzo de 1943 se inauguró un nuevo ramal ferroviario en Zorroza que enlazaba el muelle con las líneas de R.E.N.F.E. “La inauguración del nuevo ramal ferroviario de Zorroza”, en *La Gaceta del Norte*, 31 de marzo de 1943, págs.3 y 5.

¹⁷⁸ “Los terrenos para el nuevo matadero de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 13 de febrero de 1938, pág.1. “Proyecto de nuevo matadero de Bilbao. Costará más de 13 millones de pesetas”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de enero de 1940, pág.1. *Gestión municipal en Bilbao, 1942-1947*, opus cit., pág.113.

la vez que el obsoleto matadero de Tívoli liberaba suelo urbano para la construcción de viviendas municipales¹⁷⁹.

Otra de las necesidades de la Villa fue la carencia de **mercados de abastos**, especialmente en las nuevas barriadas, y el mal estado que presentaban otras instalaciones como el de la plaza del Ensanche. Este último era un edificio de hierro, que con el paso del tiempo y la corrosión de la lluvia se había ido deteriorando, y ya no se consideraba adecuado para el entorno urbano que ocupaba. Asimismo la disposición de puestos exteriores expuestos a las inclemencias del tiempo o soleamiento excesivo, y una complicada disposición interior, motivaron que en abril de 1936 desde la Sección de Construcciones Civiles, Pedro de Ispizua, quien ya se había encargado del mercado del Casco Viejo, planteara la transformación del edificio en un mercado cerrado de mayor superficie¹⁸⁰.



Antiguo y nuevo mercado de abastos de Germán Aguirre (1942-49). en la Plaza del Ensanche.

En septiembre de 1942 Aguirre retomó el proyecto de preguerra, pero a diferencia de Ispizua, propuso un mercado de nueva planta. A juicio de su compañero Estanislao Segurolo la construcción de un nuevo edificio era innecesaria, ya que el mercado existente podía resolver las necesidades del barrio, y su construcción retrasaría la dotación de las mismas infraestructuras en otras zonas de la ciudad que carecían de él, como Indauchu o Recalde¹⁸¹.

Seguidamente, un años más tarde, en septiembre de 1943 cuando las obras de derribo ya habían comenzado¹⁸², Aguirre reelaboró el proyecto que alteró entre junio y septiembre de 1944 para diseñar la propuesta definitiva del que sería el futuro Mercado Conde de Aresti, que fue también el nombre de la plaza¹⁸³. Sin embargo las obras de construcción, que comenzaron en julio de 1945, se retrasaron hasta noviembre de 1949 debido a la habitual carencia de materiales, especialmente de hierro y cemento, obligando a que, entre tanto, se instalara un mercado provisional en

¹⁷⁹ “El nuevo matadero municipal de Bilbao podrá ser utilizado a fines del verano”, en *La Gaceta del Norte*, 24 de febrero de 1944, pág.6. “Bilbao celebra las vísperas del aniversario de su liberación con la inauguración de un matadero- modelo en su clase en Europa- en la ribera del Cadagua, en Zorroza”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de junio de 1946, pág.1.

¹⁸⁰ “El progreso urbano de Bilbao. Transformación del Mercado del Ensanche. Obra proyectada y en vías de realización bajo la dirección de don Pedro de Ispizua, de la Sección Municipal de Construcciones Civiles”, en *Propiedad y Construcción*, núm.158, abril de 1936, págs.7-8.

¹⁸¹ Informe de la Dirección de Arquitectura firmado por Estanislao Segurolo, fechado en Bilbao el 27 de octubre de 1943. Mercado del Ensanche. A.M.B. 1952-XIV-1276-531.

¹⁸² “La Plaza del Mercado del Ensanche”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de abril de 1943, pág.3.

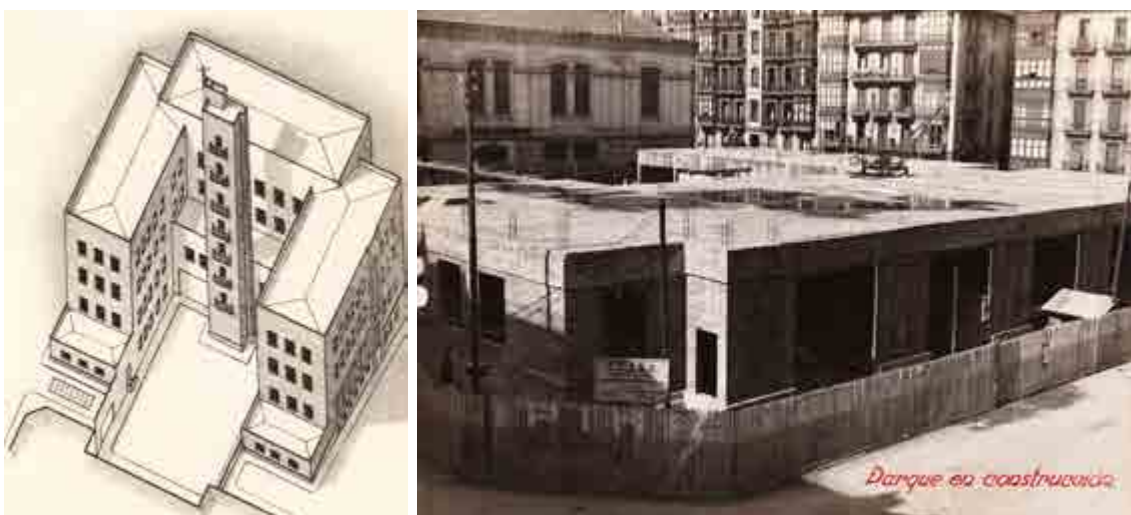
¹⁸³ El empresario y político Enrique de Aresti, fue presidente de la Diputación entre 1898 y 1902, y gobernador civil de Vizcaya en 1907, a la vez que tuteló la Asociación Vizcaína de la Caridad. AA. VV., *Diccionario ilustrado de Bilbao*, Bilbao: B.B.K., 2001, pág.22.

las rampas de Uribarte donde permaneció, hasta que en junio de 1950 se instalaron los servicios en el nuevo mercado¹⁸⁴.

El resultado fueron unas instalaciones de 2.052,80 m² que delimitaron una superficie cuadrangular con espacios subterráneos, que permitieron disponer de una plaza con jardín cerrado en una destacada parte superior del edificio, así como una planta general, entresuelo y planta primera que estaba cubierta por una bóveda de hormigón armado con pavés de vidrios empotrados que permitían una mayor luminosidad del espacio.

En su disposición exterior la zona pública presentaba una estructura abierta en base a lienzos vítreos verticales en las cajas de escalera y grandes ventanales en las fachadas laterales, que contrastaba con el aspecto más cerrado y compacto de la zona reservada para la administración y mantenimiento del mercado, hacia la calle de Henao.

La estructura de hormigón armado del edificio se recubrió de ladrillo rojo a excepción del escudo, cornisas, impostas y marcos de vanos que fueron de piedra. Así la bicromía de los materiales, junto con la horizontalidad y sobriedad del inmueble, donde destacó principalmente la puerta de ingreso, nos remiten al Museo de Bellas Artes en el que Aguirre seguramente se inspiró.



Proyecto del parque de bomberos de Juan Carlos Guerra e Hilario Imaz (1941-50) y edificio en construcción.

El museo también fue un referente para el nuevo edificio del Parque de **Bomberos** que los arquitectos del consistorio Juan Carlos Guerra e Hilario Imaz erigieron entre 1941 y 1950¹⁸⁵. Hasta entonces el servicio municipal había estado instalado en la antigua Alhóndiga de la calle Berroeta Aldamar, en las inmediaciones de los Jardines de Albia en Abando, detrás de las antiguas escuelas de Berástegui. Pero en diciembre de 1937 un incendio arrasó el edificio, que desde el final de la guerra estaba ocupado con material militar. Ello motivó que los bomberos se instalaran de manera precaria en el antiguo depósito Franco de Bilbao primero y, seguidamente, a los bajos de la Escuela de San Francisco que estaba en construcción; a la espera que se construyera en su antiguo solar el nuevo edificio que albergara los bomberos y otras dependencias y servicios municipales, centralizando así en un único edificio funciones afines¹⁸⁶.

¹⁸⁴ "Mercado provisional", en *La Gaceta del Norte*, 1 de mayo de 1943, pág.3. "El nuevo mercado del Ensanche", en *La Gaceta del Norte*, 8 de junio de 1950, pág.8.

¹⁸⁵ Barroeta Aldamar, Ibáñez de Bilbao y Colón de Larreátegui. Parque de Bomberos. A.M.B. XIV-3453-434. C-1506-8.

¹⁸⁶ A.M.B. 1941-XIV-420-294. C-758-2

La lentitud en la ejecución de los trabajos que se retrasaron más de diez años se debió, una vez más, a la escasez de materiales y a la elevación de los precios. Así al poco de iniciarse la construcción de la planta baja, las obras quedaron paralizadas durante más de dos años, hasta que en 1945 se recibió el suministro de hierro necesario para poder proseguir con ellas. Seguidamente a la falta de hierro se le sumó la de ladrillo, y a ella la de material eléctrico. El resultado final fue un edificio en forma de U de diferentes volúmenes austero y sobrio con las fachadas revocadas con ladrillo rojo, que durante la década de los noventa fue demolido para dejar espacio a la ampliación de los juzgados de la capital.

La lentitud de los trabajos estuvo igualmente presente en la ampliación la **Casa de Beneficencia** que gestionaba la **Junta de Protección de Menores de Vizcaya** en las inmediaciones del Ayuntamiento, en el inicio de la calle del Cristo. Juan de Arancibia, arquitecto, concejal y vocal de la junta, se encargó de realizar el primer proyecto de ampliación entre 1941 y 1943, y el siguiente entre 1947 y 1954, a los que se sumaron otros en décadas posteriores¹⁸⁷.

- b) Iniciativas estatales. Gobierno Civil, Delegación de Hacienda, Casa Sindical y estación de R.E.N.F.E.

Mientras el consistorio construía, con enormes dificultades, algunos de los servicios que necesitaba la ciudad, el Estado también se preocupó de marcar su presencia con cuatro destacados edificios dentro del entramado urbano de la Villa: el Gobierno Civil, la Delegación de Hacienda en Vizcaya, la Casa Sindical de Bilbao y la Estación de Abando. A ello hubo que sumar otros proyectos que no se llevaron a cabo como la sede de la Comandancia de Marina¹⁸⁸, y muy especialmente las iniciativas que promovió tanto en arquitectura sanitaria como en la vivienda que trataremos más adelante, y que dan cuenta de la importancia que para el nuevo régimen tuvo la arquitectura como proyecto político.

Las sedes del **Gobierno Civil** y la Delegación de Hacienda, tuvieron una importancia destacada para el nuevo régimen. Por lo que, en Bilbao, las instituciones y servicios del Estado se instalaran en la Plaza Moyúa: el nuevo centro de la capital, y uno de los espacios urbanos más característicos de la Villa. La sede del Gobierno Civil ocupó el antiguo Palacio de Víctor Chávarri erigido por el arquitecto belga Paul Hankar entre 1889 y 1894, que Eugenio María de Aguinaga se encargó de reformar entre 1943 y 1948 para adecuarlo a sus nuevas funciones¹⁸⁹. La elección de uno de los inmuebles más significativos de la capital no fue casual, ya que se quiso dotar a la institución de una sede acorde con la relevancia política que a partir de entonces tuvo el cargo, que motivó que en 1942 se iniciara un plan nacional de gobiernos civiles en todo el Estado¹⁹⁰.

Mientras que a través del edificio de la **Delegación de Hacienda**, se quiso simbolizar de manera efectiva un nuevo régimen político y también económico. No en vano el inmueble, que estaba coronado por gran escudo de España que era visible desde diferentes puntos de la ciudad, ejemplificaba la centralización de los servicios del Estado, y la pérdida del autogobierno, tanto con la desaparición del Gobierno de Euzkadi que había tenido su sede en el cercano Hotel Carlton, como del concierto económico que en Vizcaya había estado vigente desde 1878. El edificio fue así una de las construcciones más emblemáticas de los años de posguerra. Sin embargo fue

¹⁸⁷ Cristo 1. AMB. 1945-XIV-555-495, 1962-XIV-3566-783

¹⁸⁸ En 1946 se presentó el proyecto entre las calles de Ajuriaguerra y Alameda de Mazarredo con un coste que oscilaría entre los seis y ocho millones de pesetas. "El proyecto de edificio para la Comandancia de Marina", en *La Gaceta del Norte*, 26 de mayo de 1946, pág.8

¹⁸⁹ Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. "Ante dos inauguraciones", en *La Gaceta del Norte*, 15 de mayo de 1948, pág.1.

¹⁹⁰ "Plan Nacional de gobiernos civiles", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.10-11, 1942, pág.31

el resultado de una gestión con constantes contratiempos que comenzó cuando el arquitecto Jefe del Catastro en Bilbao, Alberto Zobarán, realizó el proyecto en febrero de 1942. La propuesta no fue aprobada por el Consejo de Ministros hasta un año más tarde, y hubo que esperar once años más hasta que finalmente fue inaugurado¹⁹¹.

La delegación se ubicó en el único solar que quedaba libre en la Plaza Moyúa, un espacio privilegiado y amplio, de 1800 m², flanqueado por las calles de Alameda de Recalde y Ercilla, entre el Hotel Carlton, y la recientemente terminada sede de la Compañía de Seguros La Aurora. El “*neoclásico estilizado*”¹⁹² del inmueble quiso integrarse en el entorno urbano, por lo que en su articulación siguió las pautas marcadas por el edificio de Galíndez, que fue un referente de otras construcciones de la época. Los dos inmuebles compartían la forma trapezoidal en forma de abanico del solar. De ahí que Zobarán articulase la fachada de 23 metros abierta a la plaza, en base a una escalinata de ingreso y una balconada en el primero piso de formas convexas que, al igual que el edificio de la Aurora, se adaptaba al trazado elíptico de la glorieta. Siguiendo la lectura de Galíndez, unas pilastras de orden gigante ordenaban la fachada principal. Dos cuerpos, a modos de torres verticales la flanqueaban y daban paso al resto de lienzos, que también estaban articulados por pilastras gigantes que cobijaban amplias ventanas que favorecían la iluminación interior. La estructura de hormigón armado se recubrió con granito de la sierra de Guadarrama, y a excepción de la fachada principal - que acogía elementos barroquizantes, volutas enmarcando el escudo y frontones quebrados de las ventanas inferiores de las torres- , el edificio no presentaba mayor concesión decorativa, que era igual de sobria y parca en el interior, en base también a materiales nobles.



Vista de la Plaza Moyúa con los edificios de Hacienda (1942-53), Seguros Aurora y el Gobierno Civil.

El inmueble en planta se organizaba en torno a un patio de operaciones circular abierto al público, similar al de un banco, que nos podría recordar, a su vez a las diferentes propuestas de Galíndez. Al igual que sus modelos, el patio, de 22 metros de diámetro y 14 metros de altura, ocupaba dos pisos articulados en base a pilastras gigantes para, seguidamente, cubrirse y actuar a modo de patio interior del resto de los pisos. A su alrededor se disponían diferentes dependencias y servicios en las seis

¹⁹¹ Plaza Moyúa 3, Ercilla 23, Alda. de Recalde 24. A.M.B. C-1010/001. “Dieciséis millones de pesetas se emplearán en la construcción del edificio destinado a Delegación de Hacienda”, en *A.B.C.*, 17 de noviembre de 1943, pág.16. “El Consejo de Ministros aprobó la construcción del nuevo edificio de la Delegación de Hacienda de Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de abril de 1943, pág.1. “El magnífico edificio que para Delegación de Hacienda se elevará en la Plaza de Moyúa”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de noviembre de 1943, pág.1.

¹⁹² “El magnífico edificio que para Delegación de Hacienda se elevará en la Plaza de Moyúa”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de noviembre de 1943, pág.1.

plantas de altura y el sótano, destinado a instalación de calefacción y archivos del inmueble. La planta baja de atención al público era de mármol en solados, zócalos y pilastras, con bronce en capitales y basas; mientras que el resto de superficies se recubrió con maderas tanto en el entarimado como en empanelados y ensamblajes. Finalmente, tras años de trabajos, el 18 de junio de 1954, el entonces Ministro de Hacienda Francisco Gómez Llano inauguró la nueva sede, coincidiendo una vez más con el XVII aniversario de la toma de Bilbao¹⁹³.

La presencia del nuevo régimen y sus instituciones quedó igualmente presente a través de la **Casa Sindical** de Bilbao. Se trataba de un edificio de siete pisos de altura, en las proximidades de la Delegación de Hacienda, entre las calles de Iparraguirre, Rodríguez Arias y Ercilla, que en la actualidad no se conserva, y que en 1942, Hilario Imaz y Germán Aguirre lo concibieron para albergar dos casas de vecindad. Sin embargo, al poco tiempo, en 1943 la Delegación Nacional de Sindicatos adquirió en inmueble en construcción para instalar en él las dependencias sindicales, incluida la sede de la Obra Sindical del Hogar en la provincia. Para tal fin, entre 1945 y 1947 el arquitecto de la Obra, Luis Lorenzo Blanc se encargó de adecuar la distribución del edificio a sus nuevas funciones. Prescindió así de miradores y abrió grandes huecos en la fachada para facilitar una mejor iluminación del interior¹⁹⁴. Al exterior los muros quedaron recubiertos con piedra artificial, que alternaba con los símbolos de Falange y de la Obra en una propuesta sencilla y clasicista acorde el resto de edificios del Estado en la Villa, como la Estación de Abando que acometió la recién creada R.E.N.F.E. siguiendo un “*elegante estilo neoclásico*”¹⁹⁵.



Casa Sindical. 1942-47.



Antigua Estación de Abando.

La **estación de Abando** acogía una de las principales líneas ferroviarias que unía la metrópoli con el interior de la península. Sin embargo lo hacía en un edificio terminal que se limitaba a cubrir las vías en base a una estructura a dos aguas sin

¹⁹³ “Comienzas los actos conmemorativos del XVIII aniversario de la liberación de Bilbao”, en *A.B.C.*, 19 de junio de 1954, pág.23.

¹⁹⁴ El edificio ocupaba una superficie de 1.328,32 m², y se calculó que su habilitación después de la compra costaría alrededor de siete millones de pesetas. “La Nueva Casa de la C.N.S. de Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 6 de octubre de 1943, pág.3. “Las vivistas a Vizcaya del camarada Riestra”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de noviembre de 1944, pág.1. “La nueva casa sindical”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de enero de 1946, pág.6.

¹⁹⁵ “Inauguración de la nueva estación de Bilbao”, en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.168, agosto de 1948, pág.341

voluntad arquitectónica alguna, precisamente en uno de los espacios urbanos más característicos de la Villa como era la Plaza Circular¹⁹⁶.

La plaza era sede del Banco de Vizcaya, la Caja de Ahorros Provincial o la Compañía de Seguros la Aurora, que esta ultimando su traslado a la Plaza Elíptica, y en sus inmediaciones se encontraban el edificio de la Bolsa y algunas viviendas acomodadas. Asimismo en la glorieta conflúan y arrancaban algunas de las principales vías de la ciudad. Los recientemente reconstruidos puentes del Arenal y el Ayuntamiento o Begoña, llegaban hasta la plaza para luego proseguir por las calles de Hurtado de Amézaga, -que era una de las principales puertas de acceso y salida a la capital-, y especialmente la Gran Vía, que articulaba el Ensanche y alojaba algunos de los inmuebles más característicos de la capital. De ahí el interés por erigir una estación acorde con la importancia urbana que ocupaba.



Plaza Circular con la Estación de Abando en el centro. 1941-48.

El arquitecto Ildelfonso Fungairiño Nebot y los ingenieros de caminos canales y puertos Ramón L. García Fresca, José Manuel Fernández Oliva y Casimiro Juanes Santos, presentaron el nuevo proyecto el 17 de junio de 1941, y dos días más tarde se colocó la primera piedra en presencia de las autoridades locales y el Ministro de Obras Públicas con motivo de los festejos que celebrarían la ocupación de Bilbao¹⁹⁷. En noviembre del mismo año se iniciaron las obras con un coste previsto de quince millones de pesetas¹⁹⁸.

¹⁹⁶ Sobre la estación se puede consultar: MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "La arquitectura del ferrocarril de posguerra en Bilbao. Las estaciones ferroviarias y la concreción de una nueva imagen de ciudad", en *T.S.T. Transportes, Servicios y Comunicaciones*, núm.18, 2010, págs.220-40.

¹⁹⁷ El proyecto original no se conserva en la actualidad pero está documentado en: AA.VV., *50 años de arquitectura en Euskadi*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1990, pág.99. "La primera piedra de la nueva estación del Norte", en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1941, pág.6.

¹⁹⁸ Al poco tiempo se decidió cambiar el emplazamiento del edificio adelantándolo hasta la Plaza Circular, y ubicar fuera del caso urbano la reserva de la estación. Para ello fue necesario formular un proyecto para la estación el 30 de diciembre de 1943 y otro para la reserva el 21 de marzo de 1944 que fueron aprobados por Orden Ministerial el 21 de diciembre y el 11 de septiembre de 1944 respectivamente. Asimismo mientras se llevaba a cabo la construcción de la nueva estación, en 1945 se inauguró un nuevo Despacho Central en la calle de Licenciado Poza 57 y 59 de la época. Se trataba de un pabellón de planta baja con acceso para vehículos desde donde se podían realizar toda clase de facturaciones.

"La estación del Norte de Bilbao y el proyecto de ferrocarril Areta- Trespaderne", en *La Gaceta del Norte*, 11 de marzo de 1941, pág.1. "La nueva estación del Norte, de Bilbao, costará quince millones de

El proyecto de remodelación tuvo que hacer frente a la dificultad de erigir el edificio de la nueva terminal y asentar las nuevas vías, en el mismo espacio de las antiguas; de tal forma que las viejas y las nuevas estructuras tuvieron que convivir hasta que finalizaron las obras. Pero finalmente la reforma de la estación supuso mejorar un servicio que pasó de dos a seis vías, y permitió separar el sistema de mercancías de los generales de circulación; a la vez que el consistorio bilbaíno aprovechó la situación para urbanizar y ensanchar la calle adyacente de Hurtado de Amézaga, facilitando así su cada vez más abultado tráfico rodado.

La estación, al igual que muchas estaciones terminales erigidas hasta entonces, era un edificio exento en forma de 'U' que acogía la vías en su estructura abierta, y delimitaba al exterior con diferentes calles y la Plaza Circular. El inmueble presentaba una altura homogénea de cuatro plantas que estaba en consonancia con el resto de edificios que delimitaban la plaza, con la excepción del ochavo con la calle Hurtado de Amézaga donde se había proyectado un torreón con tres relojes en cada uno de los lados del chaflán. La estación fue erigida en hormigón armado y con hierro más económico y de menor calidad, debido a la grave crisis económica y la carencia de materiales básicos para la construcción que fue habitual en aquellos años. El cemento fue revestido de granito en los basamentos y en las columnas del pórtico de entrada, de arenisca en el apilastro y recibimientos de la planta baja y de caliza en el recercado de huecos. El resto de la fachada se formó con ladrillo cara vista y el cuerpo de muro se rebordeó de caliza blanca, dando lugar a un edificio que en la época fue calificado de suntuoso y elegante¹⁹⁹.



Vestíbulo de la Estación de Abando. 1941-48.

En la planta baja de la estación se articuló el acceso en torno a un gran vestíbulo cubierto por un techo de cristal checoslovaco, embebido en hormigón armado y sostenido por vigas metálicas que aseguraba una adecuada iluminación del interior. Alrededor del vestíbulo se dispusieron las dependencias necesarias para los servicios de viajeros: taquillas de billetes, servicio de información, horarios de trenes, oficinas de viajes, quioscos de prensa, tabaco y sellos, que originariamente estuvieron revestidos con mármoles y pinturas. En la segunda planta, a la que se accedía por dos amplias escaleras de mármol, ascensores y montacargas, se ubicaron los andenes. Mientras que en el resto de pisos se dispusieron las oficinas de R.E.N.F.E., y algún que otro local disponible que en 1946 ya casi estaban acondicionados.

Una vez terminada la estructura de hormigón del edificio de viajeros, a partir del verano de 1944, se procedió a montar la marquesina de la estación. Se trataba de una estructura que cubría una superficie de 192 x 45 metros. Cada dieciséis metros se colocó un arco, hasta un total de doce, que tenían cuarenta y cinco metros de luz de directriz parabólica que dieron lugar a una estructura elevada de trece metros en los

pesetas", en *La Gaceta del Norte*, 16 de febrero de 1944, pág.3. "Importante mejora", en *La Gaceta del Norte*, 1 de mayo de 1945, pág.6.

¹⁹⁹ "La nueva estación de Renfe", en *La Gaceta del Norte*, 18 de junio de 1950, pág.10.

lados y veinte en su clave. La marquesina de hierro, que terminaron de montar en la primavera de 1945 trabajadores de Altos Hornos de Vizcaya, se cubrió con chapa de cinc galvanizada, salvo en el linternón donde se dispuso cristal armado con el fin de aumentar la luminosidad del interior. En los laterales que daban a la calle de Hurtado de Amézaga, se colocaron lucernarios embebidos en hormigón armado y soportados por un esqueleto del mismo material adosada a la marquesina. El resto de la estructura se recubrió con pequeñas baldosas de cristal también checoslovaco, que tardaron en llegar debido a la situación internacional creada tras la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo los responsables de la construcción decidieron aguardar, dada la calidad en cuanto a resistencia y transparencia que se había observado en el vestíbulo de acceso. La fachada de la marquesina que daba a la calle de Hurtado de Amézaga, se trató con el mismo carácter arquitectónico que el edificio de viajeros, empleándose también en el muro de debajo del cristal ladrillo y caliza. En esta misma calle se ubicó además otra salida precedida de un pórtico, situada a media altura de los trenes que llegaban.

En el andén frontal de la marquesina se colocó una vidriera artística diseñada por el pintor Gaspar Montes Iturrioz y elaborada por la Unión de Artistas Vidrieros de Irún en 1948. Se trataba de un vitral de quince metros de anchura por diez de altura que representaba a Vizcaya en sus montañas, caseríos, deportes, comercio e industria y a Bilbao en la iglesia y puente de San Antón y la Basílica de Begoña. Presidía la composición un gran reloj así como el escudo preconstitucional, similar al que coronaba el edificio de Hacienda.



Marquesina y andenes de la Estación de Abando. 1941-48.

El espacio de las seis vías y cuatro andenes de viajeros que cubría la marquesina quedó delimitado, además de por la gran vidriera central y los lucernarios de uno de los laterales, por un edificio longitudinal auxiliar para oficinas en el otro de los lados. Fuera de la marquesina, en el espacio que quedaba libre hasta la calle Bailén, se instalaron vías, muelles y patios para pequeña y gran velocidad, así como talleres de material móvil.

La nueva estación de R.E.N.F.E. que finalmente costó alrededor de treinta millones de pesetas, el doble de lo presupuestado, se inauguró en 1948 con motivo de las fiestas conmemorativas de la toma de Bilbao²⁰⁰. El 22 de junio de 1950 el Jefe del Estado se acercó a la ciudad para bendecir la terminal ferroviaria e inaugurar las 1.069 viviendas que componían el nuevo barrio bilbaíno de San Ignacio de Loyola. Su visita tuvo gran repercusión en los medios de la época. No en vano la propaganda simbólica fue el modo con que el Estado quiso ocultar su incapacidad para hacer frente a las infraestructuras de comunicaciones o viviendas necesarias de la época. A los actos de

²⁰⁰ "La gran Estación del Norte y la nueva Hurtado de Amézaga a vista de pájaro", en *La Gaceta del Norte*, 21 de abril de 1948, pág.8. "Inauguración de la nueva estación de Bilbao", en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.168, agosto de 1948, pág.341.

bendición asistió una nutrida representación de autoridades estatales y locales así como trabajadores y empleados de R.E.N.F.E. No faltaron a la cita el presidente de las cortes, lo ministros de gobernación, justicia, aviación e industria y comercio, el presidente de la diputación provincial, el alcalde, los gobernadores militar y civiles de diferentes provincias, autoridades militares y policiales locales, delegados estatales, cargos relacionados con las infraestructuras ferroviarias, y el arquitecto autor del proyecto²⁰¹.

En su discurso de bienvenida el presidente del consejo de administración de R.E.N.F.E. Rafael Benjumea, Conde de Guadalhorce, ensalzó al Jefe del Estado como principal artífice de la voluntad del nuevo régimen por configurar una nueva España, y se refirió a la necesidad de consolidar el ferrocarril como un elemento primordial para el Estado²⁰². El General Francisco Franco por su parte definió la estación como un jalón en la modernización de los ferrocarriles, que llevaba a la práctica las políticas paralizadas por la II República que ya se apuntaron en la dictadura del General Primo de Rivera, y en las que el Conde de Guadalhorce fue ministro de Fomento, elaborando en 1926 el Plan Preferente de Urgente Construcción de Ferrocarriles²⁰³. La transformación ferroviaria, a juicio de Franco, se mostraba indispensable, además de para facilitar el desplazamiento de personas, para propiciar el desarrollo económico del país. Puesto que el ferrocarril se había convertido en un referente para el transporte de mercancías, a pesar de que su electrificación y consiguiente modernización todavía estaban por llegar²⁰⁴.

La nueva imagen que se quiso concretar en la estación terminal de Abando, fue pareja a la que años antes, de la mano de Manuel Galíndez se emprendió con la cercana estación de la Naja, una de las más importantes de la cuenca del Nervión. En ambos casos su transformación estuvo motivada por su ubicación privilegiada dentro de la ciudad.

Al igual que otras muchas ciudades, las estaciones inicialmente ocuparon una posición periférica, que pronto perdieron debido al desarrollo industrial y demográfico de Bilbao. De hecho su desarrollo fue conjunto, pero ajeno a las propuestas de Ensanche de la capital.

La línea de Tudela a Bilbao que partía de Abando, tras las gestiones premilitares iniciadas en 1855, comenzó su explotación en 1863. Asimismo la línea de Bilbao a Portugalete que partía de la Naja, tras los primeros estudios de 1863, las autorizaciones de 1871, y la concesión de 1881, inició su explotación en 1888²⁰⁵. Al

²⁰¹ “La nueva estación de la Renfe”, en *La Gaceta del Norte*, 18 de junio de 1950, pág.10. “Bilbao despidió al Caudillo entre entusiastas aclamaciones. El Jefe del Estado presidió la bendición de la estación de Bilbao- Abando. Inauguración de la barriada de ‘San Ignacio de Loyola’”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de junio de 1950, pág.1. “Editorial. Lo que dijeron el Caudillo y el Conde de Guadalhorce en la inauguración de la nueva estación de Bilbao”, en *Ferrovianos*, núm.109, julio de 1950, págs.1 y 2. “La nueva estación de la Renfe, en Bilbao, inaugurada por el Caudillo. Su excelencia pronunció un magnífico discurso y otro importante el Conde de Guadalhorce”, en *Ferrovianos*, núm.109, julio de 1950, págs.3-5 y 14.

²⁰² “Discurso del conde de Guadalhorce”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de junio de 1950, pág.1.

²⁰³ “Palabras del Jefe del Estado”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de junio de 1950, pág.1.

²⁰⁴ El Plan General de Electrificación de 1946, reformulado en el Plan General de Reconstrucción de R.E.N.F.E. de 1949, serviría para impulsar las grandes industrias eléctricas del Estado. Sin embargo se trataba de una iniciativa que todavía no se había llevado a cabo y que para la industria vizcaína resultaba de gran importancia, especialmente en el tramo entre Bilbao y Miranda, que los empresarios locales propusieron electrificar a su cuenta. No en vano era la única línea que comunicaba la metrópoli vizcaína con el interior de la Península y su capacidad estaba casi agotada. Asimismo el programa de necesidades elaborado en 1950 por la Secretaría General para la ordenación económico- social de la Presidencia del Gobierno apuntaba la “trascendental importancia” del tramo.

Programa de necesidades de la provincia de Vizcaya. Extracto de los estudios provinciales de la ordenación económico- social, Madrid: Presidencia del Gobierno. Secretaría General para la Ordenación Económico- Social. S.O.E.S., 1950, pág.21.

²⁰⁵ En 1858 se formalizó la constitución de la Compañía del Ferrocarril de Tudela a Bilbao que inició su explotación a partir de 1863 inicialmente sólo entre Bilbao y Mirada, y Orduña, y a partir de 1864 en todo

mismo tiempo la capital emprendía su desarrollo urbanístico a través del malogrado Plan de Ensanche de Bilbao del ingeniero Amado de Lázaro de 1862, que fue rechazado por las instituciones, y en 1873 con el plan de los ingenieros Pablo de Alzola, Ernesto Hoffmeyer y el arquitecto Severino de Achúcarro que no fue aprobado hasta 1876²⁰⁶. Por lo tanto la propuesta de 1873 tuvo que adaptarse a las líneas de ferrocarril ya trazadas, aunque en algunos casos su desarrollo fuese paralelo. Sin que se intentara asimilar el ensanche urbano y las diferentes infraestructuras y líneas de comunicación, especialmente ferroviarias, de manera similar a cómo lo estaban proponiendo Ildefons Cerdà y Arturo Soria en la misma época.



Playa de vías de las estaciones de Abando y la Naja.

En consecuencia, con la construcción de los nuevos edificios ferroviarios, que sustituían a otros inspiradas en la provisionalidad que ya no eran propios del desarrollo arquitectónico y urbano experimentado en los últimos años, se quiso integrar el ferrocarril en el paisaje de la ciudad. Para ello tenían el referente de otras estaciones terminales, como los cercanos edificios de las líneas de Santander y los Ferrocarriles Vascongados de Severino Achúcarro y Valentín Gorbeña (1892-1902) y de Manuel María de Smtih (1912) respectivamente. De este modo las estaciones, además de ser una parte primordial de un sistema de transporte y mejorar un servicio; gracias a una arquitectura cuidada y la urbanización de su entorno, también contribuyeron a transformar y separar de una manera más elegante la circulación ferroviaria y la callejera. Se convirtieron así en un elemento urbano destacado que daba forma a la puerta de entrada de muchos viajeros que llegaban a la capital y, muy especialmente, en el elemento central de una infraestructura pública ofertada a los ciudadanos, que en todos los casos quiso subrayar la imagen del nuevo Estado a través también de la cultura arquitectónica oficial.

su trazado. Por su parte la Compañía del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete se constituyó oficialmente en 1884.

²⁰⁶ Asimismo cabría recordar que en 1801 el todavía municipio independiente de Abando y rival de Bilbao (cuya anexión no fue autorizada hasta 1861) contó con un plan de Ensanche conocido con el nombre del Puerto de la Paz que realizó el arquitecto Silvestre Pérez.

5.2.2.2. *Iniciativas privadas.*

a) Oficinas y edificios industriales.

La remodelación de la estación de la Naja, se realizó entre 1940 y 1945²⁰⁷. Su construcción fue paralela a la reconstrucción del puente del Arenal que unía el Casco Viejo con el primer Ensanche de la ciudad al otro lado de la ría, y afectaba a la estación de la línea de la Compañía del ferrocarril de Bilbao a Portugalete. Hasta entonces el acceso a la estación se había realizado desde un edificio de madera ubicado en el mismo puente en cuyos bajos transcurrían las vías. La estación era además una de las entradas más transitadas de la Villa, ya que unía la margen izquierda tradicionalmente fabril y minera del Nervión con la metrópoli. Sin embargo su relación con la capital resultaba problemática, no sólo porque contribuía a separar aún más la ciudad vieja y su Ensanche; sino porque presentaba una imagen descuidada en una ubicación privilegiada que era visible desde diferentes puntos de la ciudad. De ahí que al acometer la reconstrucción del puente del Arenal, en 1939 la oficina municipal propusiera a la S.A. Olavega, filial de la compañía del Ferrocarril de Bilbao a Portugalete, reformar el entorno urbano de la estación.

La compañía, siguiendo la propuesta municipal, seguramente ideada por Galíndez, proyectaba sustituir la estación sobre las vías por otra subterránea que quedaría cubierta por una plaza de 95 metros de longitud. La plaza configuraría así un espacio libre que daría una mayor presencia visual a dos edificios emblemáticos de la ciudad: la Estación de la Concordia y la Sociedad Bilbaína, ubicados frente al Teatro Arriaga, que se completarían con un tercero: las oficinas de la compañía ferroviaria y el primer rascacielos de la capital.

El inmueble de la compañía ferroviaria se erigió sobre la misma estación y anexo a un solar propiedad de la empresa en la calle Bailén, que permitiría además cerrar uno de los extremos de la plaza y uno de los centros y perspectivas urbanas más importantes de la capital, conformada por la ría y sus alrededores entre los meandros que marcaban el nuevo edificio y el del cercano Ayuntamiento, al que más tarde se sumaría la sede de la Naviera Aznar que trataremos a continuación.



Estación de la Naja de Manuel I. Galíndez (1940-45) y vista de la ría de Bilbao con el rascacielos al fondo.

²⁰⁷ Bailén, 1. A.M.B. 1945-XIV-547-362. "Nuevos puentes en Bilbao. La exposición de proyectos es una elegía. El alcalde: he ahí el constructor", en *La Gaceta del Norte*, 11 de septiembre de 1937, pág.3. GALÍNDEZ, Manuel I., "Edificio de la S.A. Olaveaga", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.12, 1942, págs.9-13.

El edificio en altura se justificó por la amplitud del espacio y la perspectiva que quedaba libre frente a él. El consistorio aceptó la propuesta a cambio de 75.000 pesetas por el beneficio que suponía para la compañía construir sobre la estación y con exceso de plantas; a la vez que impuso la condición de erigir un inmueble de materiales nobles y de carácter artístico y monumental.

La propuesta del arquitecto bilbaíno se inició con la plaza anexa al puente del Arenal en cuya construcción también participó. De hecho existe una continuidad entre el puente y la plaza no sólo visual, sino que también estética en base a líneas modernas propias del racionalismo. El arquitecto procuró mantener la misma continuidad con las construcciones adyacentes del muelle al proyectar una estación abierta con soportales tanto debajo de la plaza, como del edificio de nueva construcción, pero con la diferencia que los primeros seguían una forma arquitecónica y los siguientes estaban constituidos por arcadas y una estética más conservadora.

Sobre las arcadas se erigió un edificio articulado en torno a dos cuerpos de diferente forma y altura. El de ingreso, que se erigía sobre la propia estación y tenía acceso desde la plaza, se organizaba en torno a una planta cuadrangular y contaba con diez pisos de altura y un torreón con dos pisos más ligeramente retranqueados. El cuerpo anexo, que correspondía al antiguo inmueble propiedad de la compañía, presentaba menor altura, en consonancia con las edificaciones cercanas, y una planta rectangular que se adaptaba al transcurso de la ría y se iba alabeando de manera paulatina, de manera similar a como lo resolvería el mismo arquitecto en el cercano edificio para la Naviera Aznar²⁰⁸. La estructura de hormigón armado del bloque se recubrió con piedra caliza en el zócalo y piedra artificial en el resto de la fachada, siguiendo así las sugerencias de monumentalidad del consistorio municipal. En el interior del edificio las plantas se dividieron en diferentes oficinas, la planta baja y el semisótano se reservaron para la compañía, mientras que el resto se pensaron para ser alquiladas, entre otros para Galíndez y su sobrino y colaborador José María Chapa Galíndez²⁰⁹.



Estación de la Naja. Andén y vista del edificio junto a la estación de Santander y la Sociedad Bilbaína.

Al igual que en años anteriores, la precariedad económica de la época motivó que se construyeran o remodelaran edificios con diferentes usos que permitiesen obtener un mayor beneficio económico. Así se erigieron inmuebles con funciones diversas que albergaron estaciones, **oficinas**, **viviendas** o salas de cine, que

²⁰⁸ En años posteriores, a partir de la década de los cincuenta, se erigió un nuevo rascacielos en el otro extremo de la manzana de la calle Bailén que imitaba así la propuesta de Galíndez. “Junto al muro de Bailén. El otro rascacielos de la Villa”, en *La Gaceta del Norte*, 3 de enero de 1952, pág.10.

²⁰⁹ Tan sólo el piso sexto se habilitó con dos viviendas, una para el portero y otra para el director gerente de la empresa.

principalmente ocuparon el centro de la Villa, a la vez que otras propuestas nunca llegaron a realizarse²¹⁰.

En los años posteriores a la guerra se terminaron las sedes de Hidroeléctrica Ibérica o Seguros Aurora proyectadas por Galíndez, y seguidamente el mismo arquitecto en colaboración con su sobrino José María Chapa, que se incorporó a su despacho en 1945, se encargó de ampliar la sede de la entidad aseguradora en combinación con viviendas. Para ello siguieron la estructura y acabados marcados por el primer proyecto entre las calles de Iparraguirre y Gran Vía, completando así la manzana²¹¹. Asimismo la urbanización de la calle de Autonomía obligó a que Ormazábal y Cía. derrumbara sus oficinas y entre 1941 y 1944 construyera otras nuevas en la confluencia de las calles de Autonomía y Alameda de Recalde. El proyecto elaborado por Diego de Basterra destinó la planta baja a los locales de la empresa de hierros y dos plantas a viviendas, según un estética racionalista coronada por un gran cartel de la compañía²¹².

De igual forma, entre 1944 y 1948, Seguros Bilbao instaló su sede en los primeros pisos del inmueble de la Gran Vía según el proyecto de ampliación y reforma que Eugenio María de Aguinaga realizó sobre una casa de vecindad existente que siguió albergando viviendas, en este caso de factura tradicional²¹³.



Eugenio María de Aguinaga. 1944-48. Edificio para Seguros Bilbao en la Gran Vía.

²¹⁰ Entre las que cabe destacar la propuesta para grandes almacenes de Ricardo de Bastida en la Vega de San Mamés proyectada en 1948, el mismo año en que concretó junto con Eugenio María de Aguinaga un proyecto de oficinas y viviendas para la S.A. Fomento de la Industria Vizcaína en la Plaza de San José, junto a la Plaza Moyúa. En la misma fecha Rafael Fontán propuso otro edificio mixto en la Plaza de Pío XII, junto al puente de Deusto, para la S.A. Inmobiliaria Ibaizábal. Seguramente la ambición de los proyectos hizo que quedaran en el olvido, especialmente la propuesta de Fontán que preveía la construcción de tres bloques de gran altura que nos podrían recordar al proyecto que en 1941 realizó a su vez Manuel María de Smith para las dos riberas del Nervión a su paso por el puente de Deusto.

Plaza San José. A.M.B. 1953-XIV-1349-565. Plaza Pío XII, Botica Vieja, Frances Macià. A.M.B. 1949-XIV-957-439. PALIZA MONDUATE, Maite, *Manuel María de Smith, arquitecto*, opus cit., págs.390- 391.

²¹¹ Iparraguirre 29, Gran Vía. A.M.B. 1953-XIV-1348-587

²¹² Autonomía. Alameda de Recalde. A.M.B. 1945-XIV-548-377.

²¹³ Gran Vía 36, Marqués del Puerto. A.M.B. 1951-F-1168-385. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

Algunas **entidades bancarias** también reformaron sus oficinas centrales en consonancia con la nueva imagen arquitectónica y urbana que estaba experimentando la ciudad. Todas ellas optaron por ocupar el primer tramo de la Gran Vía bilbaína, donde se encontraban las sedes de los bancos de Bilbao y España, afianzando así la zona como el centro financiero de la metrópoli. Aunque la escasez de medios motivó que las cajas de ahorro locales se decantaran por ampliar y reformar edificios ya existentes que parecía que nunca se finalizarían.



R. Bastida. 1945-49. Caja de Ahorros Municipal.

A. Tellería. 1946-49. Caja de Ahorros Vizcaína.

La caja municipal, tras acondicionar en 1940 sus oficinas de la calle Navarra, en las proximidades de la Plaza Circular, que habían quedado destruidas en 1936, optó por erigir su nueva sede en la Gran Vía, junto al Palacio Foral, según el proyecto que en 1945 elaboró Ricardo Bastida sobre una residencia unifamiliar de José María Basterra de principios de siglo²¹⁴. La caja provincial, siguiendo la propuesta de Anastasio Tellería de 1946, decidió reformar su domicilio social en una antigua casa de vecindad de la Plaza Circular, entre la calle Navarra y la Estación de Abando, frente a la sede del Banco de Vizcaya²¹⁵. Para ello el arquitecto municipal de Guernica siguió las pautas marcadas por el edificio de la Aurora de Galíndez, y planteó una fachada de ingreso cóncava con pilastras de orden gigante, que se adapta a la forma circular de la plaza, como también lo hacía el templete columnario que coronaba el edificio y estaba en consonancia con la altura marcada por el chaflán de la estación de Abando²¹⁶. Su interior se organizó alrededor de un patio de operaciones circular. Años más tarde, entre 1945 y 1950, Tellería junto con Gonzalo Cárdenas, con quien colaboraría en repetidas ocasiones, proyectó sobre el antiguo Cine Olimpia de la Gran Vía, y junto a

²¹⁴ De este modo lejos quedaba ya la primera sede en la calle de Ronda del Casco Viejo bilbaíno, así como las oficinas provisionales que ocuparon el edificio de la Equitativa hasta que se acondicionó la sede de la calle Navarra. El edificio de la Gran Vía se decoró con esculturas de Encarnación Arrieto que simbolizaban el ahorro y la siembra. A la vez que en el interior se colocó una efigie del Jefe del Estado.

“Inauguración y bendición de los locales de la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao en la calle Navarra”, en *La Gaceta del Norte*, 27 de febrero de 1940, pág.6. Gran Vía 23, Astarloa 1. A.H.F.B. Bilbao. Primera 474-004. “En un acto de especial relieve, quedó inaugurado ayer, un espléndido edificio de Caja de Ahorros Municipal de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 26 de octubre de 1949, pág.5.

²¹⁵ Plaza Circular 1, Navarra. A.M.B. 1950-XIV-1078-354

²¹⁶ Inicialmente hubo dudas por coronar el edificio o bien con grupos escultóricos o luces de neón, que fue lo que finalmente se llevó a cabo. “Esto pasa”, en *La Gaceta del Norte*, 10 de marzo de 1949, pág.8.

la sede municipal, nuevas oficinas de la caja, que en esta ocasión se acompañaron de un cine y varias viviendas para obtener así un mayor rendimiento económico del solar²¹⁷.

En 1945 el Banco Hispanoamericano encargó a Galíndez la construcción de su nueva sede en el arranque de la Gran Vía, junto a la Plaza Circular, y entre las calles de Ledesma y Berástegui, y a él le siguieron las sedes de la misma entidad en otras ciudades españolas²¹⁸. El edificio bilbaíno, que no se terminó hasta 1950, y contó con la posterior colaboración de José María Chapa, por su calidad y tamaño, fue una de las construcciones más destacadas de la época. En él el arquitecto repitió el mismo esquema de organización en planta y articulación de fachada que había ensayado en el Banco de Vizcaya de Barcelona y Madrid, así como en la sede de Seguros Aurora de la capital vizcaína. El inmueble se distribuyó por tanto, alrededor del patio central con solado de mármol destinado a atender en público, cubierto en la primera planta, que junto con los dos sótanos se destinó a sede de la sucursal. Mientras que los cinco pisos restantes se reservaron para el alquiler de oficinas.



Manuel I. Galíndez. 1945-50. Banco Hispano Americano.

La fachada siguió una articulación tripartita austera y de vocación clasicista, en base a un cuerpo o zócalo inferior de granito de Galicia, un cuerpo central de pisos unidos por columnas gigantes de orden jónico, y una coronación retranqueada cuyo paramento quedó recubierto con piedra de Almorquí con la que se consiguió la tonalidad ocre del edificio. El arquitecto, en aras a conseguir un efecto estético uniforme y de marcada horizontalidad, renunció a un piso de altura y a utilizar ochavos con torres. En su lugar se limitó a destacar el chaflán a la Gran Vía con una imagen en bronce de Minerva, que ya había usado en el banco de Barcelona y era habitual en

²¹⁷ Gran Vía 19-21. A.M.B. 1952-XIV-1284-654. "Noticias. Caja de Ahorros de Bilbao", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.17, 1950, pág.28.

²¹⁸ Alicante, Tarrasa, A Coruña, Madrid, Sevilla, Murcia, Tetuán, Barcelona y Vitoria albergaron así propuestas de Galíndez para el banco, además con anterioridad, en 1940 el arquitecto proyectó un edificio de oficinas en la calle Villanueva de Madrid.

Gran Vía 4, Berástegui, Ledesma. A.M.B. 1951-F-1165-309. "Meridiano de la Villa", en *La Gaceta del Norte*, 14 de julio de 1945, pág.10. "Inauguración del nuevo edificio del Banco Hispano Americano", en *La Gaceta del Norte*, 12 de marzo de 1950, pág.3. SUSPÉRREGUI, Jesús María, opus cit., págs.184 y ss.

otras construcciones bancarias que ocupaban la misma calle. La coronación de la fachada principal por su parte se destinó para albergar un gran letrero con el nombre del banco, según una tipografía que estaba en consonancia con el carácter clasicista del edificio.

Frente al hieratismo de la sucursal bancaria, Galíndez concretó otras propuestas más dinámicas de **edificios de oficinas**. Así sucedió con las oficinas de la Naviera Aznar o la sede de la S.A. Olaveaga, que en ambos casos se adaptaron con suavidad y elegancia al transcurso de la ría, contribuyendo además a la urbanización de la zona. De hecho el arquitecto parecía entender el Nervión como una calle más de la ciudad, quizás la más importante, que hasta entonces la mayoría de proyectos habían ignorado.



Manuel I. Galíndez. 1943-49. Edificio de la Naviera Aznar.



El edificio de la compañía naviera erigido entre 1943 y 1949, era un inmueble exento que ocupaba un solar de dimensiones triangulares entre la actual Plaza de Venezuela y el muelle de Ripa. El interior se organizó en torno a un patio central en planta baja que, una vez más, sirvió para articular el resto de pisos a su alrededor. En el exterior Galíndez se preocupó por presentar un edificio singular con forma de barco varado junto al muelle que fue diseñando a medida que la construcción avanzaba. Para tal fin y para conseguir un edificio más compacto, sereno y homogéneo, el arquitecto también prescindió de las alturas máxima permitidas, de los habituales chaflanes de cinco metros y coronaciones en las esquinas. Así la fachada de ingreso en la plaza, recubierta con ladrillo rojo, presentaba una planimetría plana con aristas vivas en los lados. La puerta se destacaba con motivos escurialenses y una coronación de mayor altura en el centro, que en las fachadas laterales quedaba retranqueada a medida que se iban estrechando y alabeando hasta quedar unidas

junto a la ría por un remate saliente que albergaba la escultura de un barco. El edificio también destacó por el sistema de pilotes Rodio para la cimentación que utilizaba la empresa Cimentaciones Especiales, y que al parecer era habitual en Barcelona, donde Galíndez había tenido oportunidad de trabajar en años anteriores.

En otros casos, y por vez primera en Bilbao, se erigieron edificios de oficinas destinados íntegramente al alquiler de los espacios de trabajo. Así sucedió con un inmueble ideado entre 1940 y 1945 por Galíndez que flanqueaba el nuevo el acceso a la Plaza Nueva desde la calle Correo, y al que se sumó el que entre 1945 y 1947 proyectaron Hilario Imaz y Germán Aguirre en otro de los lados según una estética uniforme²¹⁹. Los dos arquitectos municipales repitieron la experiencia en el inmueble de chaflán curvo entre Buenos Aires y Colón de Larreátegui (1947-49)²²⁰. A ellos se sumó el proyecto de Rafael Fontán entre las calles Diputación y Arbieta (1944-1947)²²¹, que en este caso sustituyó el chaflán habitual por una torre poligonal con vanos en las esquinas, que servía a modo de eje de simetría de la estructura, y elemento decorativo que albergaba unos relieves alusivos al trabajo industrial y origen de la riqueza de la provincia en la crestería.

En suma, las construcciones que se erigieron en la época contribuyeron a crear una imagen urbana metropolitana y con vocación de capitalidad, que se iba alejando del carácter provisional de años anteriores. De ahí que cada vez fuera menos habitual la construcción de **edificios industriales**, que en la mayoría de los casos ocuparon la periferia de la ciudad, y siguieron una estética acorde con el racionalismo difundido en los años anteriores a la guerra, ajeno por tanto a la tendencia más conservadora que se estaba implantando en el centro de la Villa. Entre ellos destacó la presencia de cuatro nuevos garajes, todos ellos en la zona de Indauchu- Basurto, que se sumaron así al desarrollo del automóvil iniciado años atrás²²². Hacia 1940 en la calle de Licenciado Poza se abrió el "Garaje Regio", según el proyecto que presumiblemente realizó Faustino de Basterra²²³. Le siguió la apertura en 1945 de un edificio industrial destinado también a garaje entre la Alameda de Urquijo y José María Escuzza, según el proyecto en chaflán que realizó José María Sainz Aguirre²²⁴. Aunque en este caso se habilitaron viviendas en los pisos superiores, de manera similar a cómo lo había proyectado Basterra en su propuesta inicial, que finalmente no pudo llevarse a cabo. Seguidamente en 1948 se abrió, entre las calles de Pérez Galdós y General Eguía, el desaparecido "Autos Míntegui" de Anastasio de Arguinzóniz²²⁵. Cerca de allí, en este caso en la calle de Sabino Arana, entre 1948 y 1952 Pascual Perea proyectó el "Garaje San Mamés"²²⁶.

En la misma zona tampoco faltaron otros edificios industriales como el Taller-Joyería de Alfredo Álvarez que, entre 1939 y 1940, Pedro de Ispizua erigió en la confluencia de las calles de Sabino Arana y Felipe Serrate según una estética próxima

²¹⁹ Mixel Labegerie 2 y Mixel Labegerie 1 y 3. A.M.B. 1945-XIV-552-418. 1957-XIV-2443-386.

²²⁰ El edificio contó con un presupuesto inicial de cinco millones de pesetas. Buenos Aires 12, Colón de Larreátegui. A.M.B. 1949-XIV-956-408. "Pasado y futuro", en *La Gaceta del Norte*, 23 de abril de 1947, pág.6.

²²¹ Diputación 8, Arbieta. A.M.B. 1947-XIV-682-353.

²²² Cabe reseñar que en 1947 en Bilbao se anunciaban 39 garajes, que en la mayoría de los casos se dedicaban también a la reparación y venta de accesorios para automóviles. Aunque tan sólo cuatro de ellos se dedicaban al alquiler de vehículos y otros tanto contaban con surtidores de gasolina. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., págs.624, 625 y 656.

²²³ Tenemos dudas sobre la autoría del garaje que posiblemente sea el mismo que se publicitó en la prensa de la época. El proyecto original tenía previsto también construir viviendas que finalmente no se llevaron a cabo. "Garage Regio", en *La Gaceta del Norte*, 24 de septiembre de 1940, pág.2. Licenciado Poza 51- 53. A.M.B. 1945-XIV-550-388.

²²⁴ Urquijo 75, Escuzza. A.M.B. 1946-XIV-643-364.

²²⁵ Pérez Galdós, General Eguía. A.M.B. 1948-XIV-730-406.

²²⁶ Sabino Arana 21. A.M.B. 1952-XIV-1284-661.

al art déco que en la actualidad no se conserva²²⁷. Sí que se mantiene la ampliación que en entre 1942 y 1954, Ignacio María de Smith realizó para la S.L. Goiri, Yurramendi y Cía unos metros más arriba, en la confluencia de las calles de Sabino Arana y Licenciado Poza²²⁸. Asimismo otros lugares periféricos cercanos al Casco Viejo o las zonas industriales próximas a la ría, también albergaron construcciones de carácter industrial²²⁹. Entre todas ellas destacó el edificio que Pedro de Ispizua erigió a partir de 1940 para el industrial Julián Muñoz Mendiguren, más conocido como el edificio “El Tigre”, y que ha llegado a convertirse en un emblema de Bilbao²³⁰.

La fábrica de correas ocupaba un solar en las inmediaciones de la Ribera de Deusto, cerca del puente. Pero con el paso del tiempo se vio la necesidad de ampliar la empresa aprovechando la compra de varias casas colindantes. Estanislao Seguro se encargó de redactar en 1939 una propuesta de fábrica y cuatro casas de vecindad que finalmente no se llevó a cabo²³¹. Al poco tiempo Ispizua redactó el proyecto final que se limitó a unos talleres más amplios, pero que debido a la escasez de materiales fue construyendo de manera paulatina, terminando parte de las obras en 1944 y el resto hacia 1947.



La ría del Nervión con el edificio El Tigre de Pedro de Ispizua al fondo. 1939-47.

Se trataba de un inmueble de cinco plantas en forma de L, que presentaba una inusitada monumentalidad para su carácter industrial. Su disposición en chaflán, según la articulación racionalista ensayada durante los años republicanos, era visible desde diferentes puntos de la ribera del Nervión gracias a la escultura de un tigre de Joaquín Lucarini sobre un templete que coronó el edificio. Las alusiones al propietario también estaban presentes en las iniciales MM, que jalonaban, junto con otras esculturas, la última planta de la fachada.

Las zonas públicas y oficinas se ubicaron en el cuerpo más corto del edificio, abierto a la ría y coronado por el felino. Mientras que los talleres se alojaron en el cuerpo de mayor longitud, donde las fachadas recubiertas de ladrillo rojo presentaban un contraste cromático y de textura diferente al revoco de cemento de la parte más representativa del inmueble. Aunque todas las fachadas tenían en común el uso de

²²⁷ Sabino Arana, Felipe Serrate. A.M.B. 1941-XIV-421-324.

²²⁸ Sabino Arana 8, Licenciado Poza. A.M.B. 1962-XIV-3505-1093. También cabría mencionar casi una veintena de propuestas que se concretaron en las zonas adyacentes a Sabino Arana y Autonomía y en las que participaron un nutrido número de arquitectos.

²²⁹ Alrededor de otra veintena de edificios ocupó la zona, aunque algunos proyectos nunca llegaron a realizarse, como el estudio que en 1937 Ispizua proyectó para el escultor y habitual colaborador de sus obras Joaquín Lucarini en Dolareche (Begoña).

²³⁰ Botica Vieja 23, Rafaela Ibarra 1A, 2B, 3A, 3B. A.M.B. 1965-XIV-4089-478 “Construcciones”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de enero de 1944, pág.3.

²³¹ Botica Vieja. A.M.B. 1942-XIV-448-351.

grandes vanos de carpintería metálica que querían lograr una adecuada iluminación y ventilación interior.

b) Espacios para el ocio. Hoteles, cines y establecimientos comerciales.

Junto con las oficinas y talleres destinados al trabajo, en Bilbao, al igual que en otras ciudades, también se construyeron otros espacios pensados para el ocio, como **hoteles**, establecimientos comerciales y un destacado número de cines que ocuparon cada número de las revistas especializadas de aquellos años.

Entre 1948 y 1951 se llevó a cabo la ampliación y reforma del Hotel Almirante del Arenal, según el proyecto que Rafael Fontán realizó para la S.A. Bilbaína de Edificación²³². Se trató de un edificio clasicista y de pretensiones monumentales, que al igual que Galíndez en el edificio de la Naviera Aznar, prescindió del coronamiento del chaflán curvo con la calle Correo para disponer un cuerpo central destacado hacia la ría. Con ello se lograba embellecer además una de las principales arterias de la capital, a la vez que se engarzaba con la elegancia de otro de los hoteles más característicos de la ciudad: el hotel Carlton que Manuel María de Smith erigió años atrás y reformó durante la década de los cuarenta²³³.



Rafael Fontán. 1948-51. Hotel Almirante.

En aquellos desapacibles años de posguerra, el **cine** se convirtió en uno de los elementos de ocio más habituales de la época, por lo que no es de extrañar que en pocos años Bilbao albergara doce nuevas salas cinematográficas en las que inicialmente fueron habituales producciones de la Italia fascista y la Alemania nazi, y partir de 1943 obras principalmente norteamericanas²³⁴. La mayoría de las propuestas, que en la actualidad han desaparecido o han sido reconvertidas, se ubicaron en casas de vecindad del Ensanche; aunque tampoco faltaron proyectos en los arrabales. Todas las salas siguieron la misma estructura de espacio rectangular con tribunas en el frente y los laterales, y una decoración tradicional y totalmente ajena a la novedad en base a escayolas y recubrimientos de otros materiales, que estaba en consonancia con los inmuebles que ocupaban.

²³² Arenal 4. A.M.B. 1962-XIV-3566-790. "Bulevar, 1951", en *La Gaceta del Norte*, 21 de enero de 1949, pág.6.

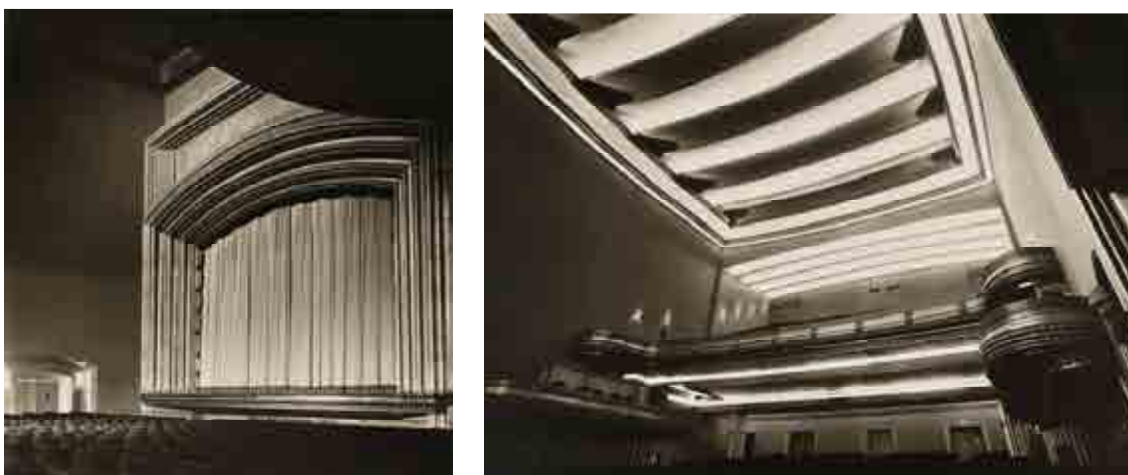
²³³ PALIZA MONDUATE, María Teresa, opus cit., pág.710.

²³⁴ DIAZ PUERTAS, Emeterio, *Historia del Cine en España*, Madrid: Editorial Fundamentos, 2003.

Las primeras propuestas de salones cinematográficos se ocuparon en el barrio de Indauchu, con el fin de atender a las necesidades de ocio de una zona que albergaba y seguiría albergando gran número de nuevas construcciones. Así entre 1940 y 1943 el arquitecto cántabro Valentín Lavín del Noval y Pedro de Ispizua elaboraron cada uno, una propuesta de cine en los bajos de inmuebles destinados a viviendas. El primer proyecto fue un salón de pequeñas dimensiones, ubicada entre la Alameda de Urquijo y la calle Particular de Indauchu en un edificio que seguía la articulación formal racionalista de los inmuebles circundantes de Tomás Bilbao y Pedro Guimón²³⁵. El segundo por su parte, que recibió el nombre de Cine Indauchu y más tarde de Teatro Ayala, fue un proyecto más ambicioso con una capacidad para más de mil butacas; que formaba parte de una gran promoción inmobiliaria que ocupó las calles de Manuel Allende, Pérez Galdós y Doctor Areilza, junto a la Clínica de la Cruz Roja.



Secundino Zuazo. 1945-51. Cine Consulado.



También en 1940 Faustino de Bastera proyectó un cine entre la Alameda de Recalde y Licenciado Poza que nunca llegó a construirse²³⁶. Sin embargo, años más tarde la zona albergó dos salas cinematográficas. En 1945 Secundino Zuazo retomó para la empresa S.A.C.E. *Sociedad Anónima de Edificios y Contratas* el proyecto del Cine Consulado en un bloque de viviendas en chaflán entre la Alameda de Recalde y Rodríguez Arias, en las inmediaciones de la Plaza Moyúa. En las obras también colaboró Jesús R. de Basterrechea, que estaba llevando a cabo parte de las tareas de

²³⁵ Urquijo 66 (antiguos cines Mikeldi). A.M.B. 194-XIV-508-349

²³⁶ El proyecto retomaba así la propuesta fallida que realizó Faustino de Bastera en 1940. A.M.B.1943-XIV-477-310

reconstrucción de Guernica y algún encargo particular en Guecho, y tenía gran interés en trabajar con el arquitecto bilbaíno afincado en Madrid²³⁷.

El cine que no fue inaugurado hasta 1951, presentaba un espacio elegantemente tratado que conjugaba cierto conservadurismo decorativo con la sencillez de líneas que caracterizaban la obra de Zuazo. En el exterior dos carteles colgados en el chaflán, eran el único elemento que anunciaba la presencia de la sala, en un edificio que se limitaba a articular los miradores de las fachadas que estaban recubiertas con ladrillo rojo en consonancia con las edificaciones colindantes.

Al poco tiempo de iniciarse el proyecto del Cine Consulado, en 1946, Pedro de Ispizua ideó otra propuesta entre las calles de Licenciado Poza, Telesforo de Aranzadi y General Concha²³⁸. Pero la iniciativa tampoco llegó a materializarse, y en 1948 Eugenio María de Aguinaga, que dos años antes ya había construido el Cine Novedades de San Sebastián junto con José Antonio Domínguez²³⁹, retomó el proyecto del futuro Cine Rex o Cine Carlton. La propuesta estaba integrada en un inmueble destinado a viviendas, y en este caso también a oficinas en las primeras plantas²⁴⁰. La empresa *Sociedad Anónima de Edificios y Contratas* que estaba construyendo el Cine Consulado, fue la propietaria de la sala de proyecciones que no se inauguró hasta 1952, mientras que el resto del inmueble fue un encargo de la empresa "Bilbao Compañía Anónima Inmobiliaria".



Eugenio María de Aguinaga. 1948-52. Cine Consulado.

En este caso Aguinaga, a diferencia de Zuazo, se decantó por una decoración interior más moderna, acorde con la incipiente renovación que estaba viviendo la arquitectura del momento. Así quedó patente en los empanelados, la iluminación o la carpintería metálica del hall. No en vano la puerta de entrada fue el elemento más innovador, que sin embargo se integraba en un bloque que seguía los parámetros tradicionales de la construcción en la Villa.

Años más tarde, en 1951, Aguinaga proyectó otro cine, en este caso como complemento de las instalaciones de la ciudad sanatorial de Santa Marina²⁴¹. Se trataba de una propuesta formalmente más audaz, pero que la paulatina erradicación de la tuberculosis de los enfermos allí ingresados a comienzos de la década, posiblemente animó a que no se llevara a cabo.

El Ensanche de la Villa completó su propuesta cinematográfica con otras tres salas más. Una de ellas sustituyó al popular Cine Olimpia de Ricardo Bastida que

²³⁷ Alameda de Recalde 46, Rodríguez Arias 17. B.N.E. DIBZ/098. A.M.B.1955-XIV-1558-241. "Cine Consulado en Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.116, agosto de 1951, págs.1-4.

²³⁸ A.M.B.1948-XIV-731-424

²³⁹ AGUINAGA, Eugenio María, DOMÍNGUEZ SALAZAR, José Antonio, "Cine Novedades de San Sebastián. Arquitectos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.51, marzo de 1946, págs.61-66.

²⁴⁰ Licenciado Poza 8, Telésforo Aranzadi 3. Cine Rex. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. A.M.B.1962-XIV-3526-508

²⁴¹ Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. "Cine en un monte", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.116, agosto de 1951, pág.35

desde 1907 ocupaba la Gran Vía, pero que fue clausurado en 1946 debido a las condiciones en que se encontraba²⁴². Ya en 1940 Aguinaga realizó una primera propuesta que no llegó a terminarse²⁴³. Y no fue hasta 1947 cuando la Caja de Ahorros Vizcaína, de la mano Anastasio de Tellería y Gonzalo Cárdenas retomó el proyecto de viviendas y oficinas que ya hemos comentado²⁴⁴. Un año antes, se abrió entre las calles de Iparraguirre y Egaña, el nuevo Cine Olimpia con capacidad para 1.900 espectadores, según la propuesta más moderna realizada por Luis María de Gana²⁴⁵. A ellos les siguió el desaparecido Cine Abando que Germán Aguirre proyectó en la calle Autonomía en 1950, y que fue el único que se concibió como un edificio tan sólo destinado a la proyección de películas.

Aunque en menor medida, las afueras de la capital también alojaron diferentes propuestas cinematográficas. Así lo hizo la barriada del Caserío Larrazábal que el prolijo Pedro de Ispizua proyectó en el barrio de Zurbarán de Begoña entre 1945 y 1951. Otro tanto sucedió con el Cine Deusto entre las calles de Rafaela Ybarra y Madariaga, según el proyecto que en 1948 realizó Luis Pueyo a instancias de Vicente San Sebastián junto con una casa de vecindad. En 1950 Anastasio de Arguinzóniz, retomó la propuesta inaugurándose la sala cinematográfica en 1952, poco después de terminarse la barriada municipal de Torre Madariaga, mientras que el resto del edificio destinado a viviendas no se terminó hasta 1962²⁴⁶. A comienzos de la década de los cincuenta Hilario Imaz y Germán Aguirre proyectaron otro cine en una casa de vecindad de la calle Zabala²⁴⁷.

Los cines dotaron de vida los bajos de muchas edificaciones, como también lo hicieron determinados **establecimientos comerciales** que se inauguraron en aquellos años. Manuel María de Smith y Ricardo Bastida se encargaron de elaborar algunos de ellos, actualmente desaparecidos²⁴⁸, como también lo hizo Raimundo Beraza en 1943 con la Farmacia y Droguería Salcedo en la Plazuela de Santiago del Caso Viejo, a los que habría que añadir otras muchas propuestas desaparecidas o difíciles de documentar²⁴⁹. Al igual que los cines se trató proyectos con formulaciones tradicionales, de evocación clasicista e imperial, muy habitual en la mayoría de propuestas de aquellos años donde, tal como se apuntó desde la revista *Cortijos y Rascacielos*: “*la decoración de tubo de clínica, que hemos padecido antes de la guerra, ya no se aplica más que en su justa medida*”²⁵⁰, generalmente a través de referencias al mundo déco.

En palabras de Luis Blanco Soler, se trataba de obras en las que sin inventar nada, se manejaban experiencias que fueron de todos los tiempos, limitando el progreso a la refrigeración de bebidas o al aire acondicionado que tan sólo estuvo presente de manera excepcional en algunos edificios, y casi nunca en las viviendas²⁵¹. A su juicio los tiempos de transición, vivían de resonancias de otras épocas y producían un arte sin fisonomía propia; y así estaba sucediendo con la pretensión de inventar un estilo sin otro bagaje que algunos recortes de El Escorial,

²⁴² “Centros oficiales de Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 12 de septiembre de 1946, pág.5.

²⁴³ Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

²⁴⁴ Gran Vía 19- 21. A.M.B. 1952-XIV-1284-654. “Bilbao se embellece”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de mayo de 1948, pág.6.

²⁴⁵ “Esto pasa. El nuevo cine Olimpia”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de septiembre de 1949, pág.8. “Cine Olimpia en Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.116, agosto de 1951, págs.18-20.

²⁴⁶ Rafaela Ybarra 11- 13, Avenida Madariaga. A.M.B. 1975-297-2739

²⁴⁷ Zabala 1. A.M.B. 1965-XIV-4094-550

²⁴⁸ Más concretamente se trata de la Farmacia de David Larrea en la Gran Vía, y las tiendas Garaizar en la calle Ledesma (1946) y Gran Vía (1954) de Smith y la tienda Landín de Bastida. PALIZA MONDUATE, María Teresa, opus cit., págs.709-713. AA. VV., *Ricardo de Bastida arquitecto*, opus cit., pág.181.

²⁴⁹ “Farmacia y Droguería Salcedo”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de marzo de 1943, pág.3.

²⁵⁰ “Un salón de te en Córdoba. Arquitectos: Hernández Rubio, Rebollo y Marchena”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.21, enero de 1944, pág.17.

²⁵¹ FILIBERTO, “Casa en Fuenterrabía. Arquitecto: Pedro Muguruza Otaño”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.28, marzo- abril de 1945, págs.25-28.

varios temas del Imperio francés, y algún que otro libro de estilo moderno con más de treinta años de antigüedad. Para concluir:

“Algún día se registrará el sentido que tuvo en la nuestra la palabra ‘decorar’, que será, más o menos, el siguiente: Decorar = cubrir, alindar, requiloriar (sic.) los muros de un edificio con cierta presunción relamida, cuando no con un levantimismo (sic.) desbordante, para halago del mal gusto de la época, que a punto fijo no sabía a dónde iba”²⁵².

Hubo que esperar a finales de la década para que la arquitectura interior siguiera el camino marcado en otros países²⁵³, como el que Eugenio María de Aguinaga y Luis María Gana presentaron con su oficina de trabajo en un piso de Bilbao en diciembre de 1949. Se trataba de un espacio de alrededor de 87 m² repartidos en un vestíbulo, un despacho privado, una sala de dibujo de 63 m² y unos aseos. Los espacios amplios estaban ocupados por un mobiliario sencillo y moderno y persianas venecianas o americanas, fabricadas en Bilbao²⁵⁴, que acrecentaban su carácter amplio y diáfano, de manera similar a cómo o había logrado su primo José Manuel Aizpúrua en el Studio de Arquitectura que erigió en San Sebastián años atrás, o Miguel Fisac en la librería del C.S.I.C. en Madrid en 1950 y otras propuestas que se sucedieron a partir de aquellos años²⁵⁵. Por lo que en la propuesta de Aguinaga y Gana, al igual que en la de otros compañeros, destacó por tanto el uso diferente del espacio y los materiales. Lo hicieron además una mayor claridad y sencillez, a la lograda por los mismos arquitectos, ya que fue más fácil concretar la novedad en ejemplos de arquitectura interior que en otros proyectos más ambiciosos.



Eugenio María de Aguinaga y Luis María Gana. 1949. Despacho de trabajo.

²⁵² BLANCO SOLER, Luis, “Salón de te ‘Chirky’”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.28, marzo- abril de 1945, pág.13.

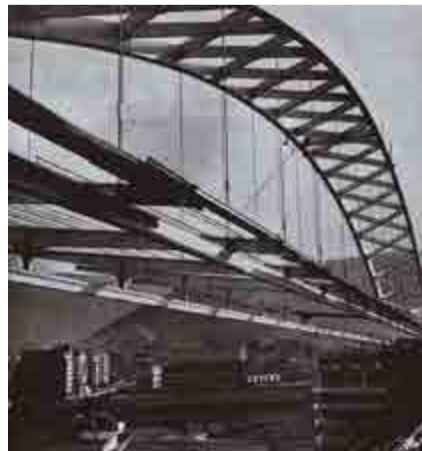
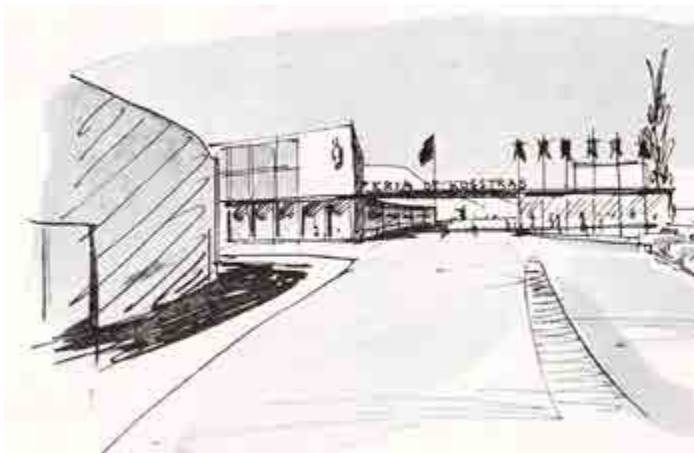
²⁵³ “Una tienda de bolsos en Londres”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.47, mayo- junio de 1948, págs.16-18. “Tienda de Hispano Oliverti en Roma. Arquitecto: E. Sissa”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.108, diciembre 1950, págs.530-531.

²⁵⁴ “Echecana” con talleres y oficinas en la Campa de la Salve, núm.4 de Bilbao se dedicaba a su fabricación.

²⁵⁵ “Local en Madrid para el Consejo Superior de Investigaciones Científicas”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.108, diciembre de 1950, pág.512.

En la oficina trabajaban además de Aguinaga y Gana, un arquitecto ayudante, tres aparejadores, cinco delineantes, una mecanógrafa y un botones, según un procedimiento metódico y ordenado que contaba con catálogos y revistas españolas, norteamericanas e inglesas que estaban vaciadas por temas y materiales en diferentes ficheros para facilitar su consulta²⁵⁶.

Aunque hubo que aguardar hasta los años cincuenta para que la arquitectura y los espacios públicos presentaran una nueva imagen, acompañada en ocasiones de diferentes procedimientos constructivos. El edificio de la Feria de Muestras en Bilbao proyectado en 1950 por José María Chapa y Francisco Hurtado de Saracho, o las obras del Campo de Fútbol de San Mamés iniciadas un año más tarde de la mano de José Antonio Domínguez Salazar, Ricardo Magdalena, Carlos de Miguel y el ingeniero Carlos Fernández Casado, que se acompañaron de otras propuestas novedosas en la arquitectura religiosa, escolar y sanitaria, bien pudieron ser un ejemplo de la arquitectura de la década de los cincuenta²⁵⁷.



Proyecto para la Feria de Muestras y construcción de la tribuna del campo de fútbol de San Mamés.

5.2.3. Política y religión en el aula de posguerra.

5.2.3.1. La escuela posterior a la guerra.

La escuela recibió una atención destacada por parte del nuevo régimen, que quería que ésta se encargara de formar a los ciudadanos de la nueva España. Para tal fin el Estado se preocupó por dismantelar el sistema y el ideario que se intentó implantar durante los años republicanos. De ahí que el maestro, como principal vehículo de aquella pedagogía, fuera sometido a un proceso de depuración, cuya

²⁵⁶ En el despacho se recibían: *Revista Nacional de Arquitectura*, *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, *Arte y Hogar*, *Cortijos y Rascacielos* de España; *Architectural Forum* y *House and Garden* de Norteamérica; y *The Architectural Review*, *Building Digest* y *The Architect's Journal* de Inglaterra. "Oficina de los arquitectos Eugenio María de Aguinaga y Luis María Gana, en Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.96, diciembre de 1949.

²⁵⁷ "Concurso de ideas para la Feria de Muestras de Bilbao. Extracto del Fallo", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.106, octubre de 1950, págs.425-36. CHAPA, José, HURTADO DE SARACHO, Francisco, "Feria de Muestras de Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.192, 1957, págs.1-8. "Concurso de ampliación y reforma del campo de San Mamés en Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.108, octubre de 1951, págs.1-11. "Ampliación del campo de San Mamés", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, septiembre de 1951, pág.33. "Tribuna de San Mamés, en Bilbao. Arquitectos: José A. Domínguez Salazar, Ricardo Magdalena, Carlos de Miguel. Ingeniero: Carlos F. Casado", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.149, 1954, págs.1-10. "Centro sanitario en Ortuella. Eugenio Aguinaga arquitecto", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.106, octubre de 1950, págs.437-39. "Escuela mixta en Ortuella (Vizcaya). Arquitecto: Celestino Martínez Diego", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.110, diciembre de 1951, págs.7-9.

incidencia fue mayor que en cualquier otro ámbito profesional, especialmente en el País Vasco y Cataluña²⁵⁸. La formación y las habilidades pedagógicas quedaron así relegadas frente a la idoneidad ideológica, o los méritos patrióticos de los formadores, que tras la depuración fueron menos numerosos que en años anteriores.

Sin embargo el interés por la educación no se trasladó a la innovación pedagógica, o mejora y ampliación de la enseñanza y de las instalaciones necesarias, que siempre resultaron insuficientes para hacer frente a una demanda cada vez más numerosa. De hecho la política educativa durante la inmediata posguerra fue regresiva. Así la Ley de Educación Primaria de 1945 retrasó la escolarización obligatoria de catorce a doce años, ya que se consideraba que no era necesario más tiempo para formar a los alumnos en tres disciplinas elementales: leer, escribir y contar²⁵⁹. A ello se sumó una pedagogía basada en la memorización y el castigo, que prohibía el uso de las lenguas vernáculas, de la mano de unos educadores cuya labor no quedaba ni prestigiada, ni reconocida con una retribución miserable y una cualificación deficiente que permitía acceder a la profesión sin haber completado el bachillerato.

Además la enseñanza contó con un presupuesto exiguo que no se alteró entre 1940 y 1956, con el que ni siquiera se pudo hacer frente a los gastos más cotidianos, y mucho menos emprender la construcción de centros escolares²⁶⁰. El nuevo régimen cedía así la gestión escolar a la iniciativa privada, principalmente a la Iglesia, que recuperaba la presencia que perdió durante los años republicanos²⁶¹. No en vano, la religión tuvo un papel de destaque en la sociedad y la educación de posguerra, y a pesar de la declarada aconfesionalidad de la primera Falange, la Iglesia fue fundamental en el desarrollo de un nuevo régimen abiertamente nacional y católico. En consecuencia un mal entendido sentido de patria y religión, sustituyó al pensamiento laico y racionalista que inspiró la política educativa de la II República. De hecho los símbolos, cantos y rezos, tanto los de la Iglesia como del nuevo Estado, ocuparon un lugar privilegiado en todas las aulas de la época. Así las fotografías del Jefe del Estado compartieron espacio con otras de la Virgen, crucifijos y capillas con la imagen entronizada del Sagrado Corazón de Jesús. A la vez que las Juntas provinciales, municipales y locales de primera enseñanza, pasaron a estar controladas por representantes de la Iglesia y de la Falange²⁶².

²⁵⁸ Se calcula que alrededor de 70.000 maestros sufrieron la depuración profesional en España, donde Vizcaya y Guipúzcoa contaron con una legislación depuradora especial. Así de los 179 maestros que formaban la plantilla de la Diputación Provincial de Vizcaya, la mitad fueron expedientados y la otra mitad expulsados.

MORENTE VALERO, Francisco, *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*, Valladolid: Ámbito, 1997. MORENTE VALERO, Francisco, "La depuración franquista del magisterio. Un estado de la cuestión", en *Hispania*, núm.208, 2001, págs.661-88. OSTOLAZA ESNAL, Maitane, *El garrote de la depuración: maestros vascos en la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*, San Sebastián: Universidad del País Vasco, 1996. Sobre la educación de posguerra también se puede consultar: MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro, *Nacional- Catolicismo y educación en la España de la posguerra. Historia de la Educación en España*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, tomo V.

²⁵⁹ Así lo manifestó el Ministro de Educación José Ibáñez Martín que ocupó el cargo hasta 1951. NAVARRO SANDALINAS, Ramón, *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*, Barcelona: P.P.U., 1990, pág.111.

²⁶⁰ Si bien es cierto que la ley de 1945 preveía la construcción de una escuela por cada 200 habitantes, no se articularon los medios necesarios para su desarrollo, por lo que nunca llegó a ejecutarse. "Ley de 17 de julio de 1945 sobre educación primaria", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.199, 18 de julio de 1945, págs.385-416. "Documentos del Poder Civil. Ley de 17 de julio de 1945 sobre educación primaria", en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.16, 1 de agosto de 1945, págs.423-34.

²⁶¹ En 1947 en Bilbao había 59 comunidades religiosas de las que 17 se dedicaban a la enseñanza. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., págs.594-96.

²⁶² Asimismo en octubre de 1948 se creó la Escuela de Magisterio de la Iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de Begoña en Bilbao. "Sección Oficial Diocesana. Excmo. y Rvdmo. Sr. Obispo. Decreto creando la Iglesia del Magisterio de la Iglesia bajo la advocación de Nuestra Señora de Begoña en la Villa de Bilbao", en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.10, octubre de 1948, págs.481-82.

El resultado de la política educativa institucional y sus escasos medios, fue que las instituciones públicas se limitaron a elaborar planes sobre el papel, no construyeran escuela alguna, y que sus carencias se intentaran suplir, en parte, con las iniciativas que desarrollaron diferentes órdenes religiosas que no se ajustaron a la novedad de las experiencias republicanas²⁶³. Se relegaron así las experimentaciones en torno a la célula escolar, procedimientos constructivos como la prefabricación, o una estética vanguardista, que tan sólo estuvo presente en las páginas de algunas publicaciones especializadas, en las que la escuela dejó de tener la importancia de años anteriores²⁶⁴. Sin embargo el resultado final fue un menor índice de analfabetismo y un aumento de las tasas de escolaridad en la enseñanza primaria, pasándose así de un 23% de analfabetos en 1940, (7% en Vizcaya y 6% en Bilbao), a un 17% en 1950 (4% en la provincia y en la capital); mientras que la educación secundaria y la superior siguieron siendo el privilegio de unos pocos²⁶⁵.

5.2.3.2. *Propuestas para el sistema público escolar.*

Las instituciones públicas eran plenamente conscientes de la precariedad de las instalaciones escolares, cuyo estado era denunciado desde diferentes ámbitos²⁶⁶. De ahí que en repetidas ocasiones el consistorio elaborara planes de nuevos edificios que nunca llegaron a materializarse.

En 1941 se ideó el primer plan que preveía la construcción de seis nuevos grupos escolares, con un presupuesto estimado de seis millones de pesetas²⁶⁷. Los edificios se ubicarían en la periferia de la ciudad, más concretamente dos centros en Deusto (junto a la Plaza de San Pedro y en la Ribera), uno en Recaldeberri, otro en Indauchu- Basurto y dos más en el anexionado municipio de Erandio²⁶⁸. Su objetivo fue el de intentar paliar:

“la insuficiencia de escuelas que es consecuencia obligada de este fenómeno de crecimiento acentuado a partir de la liberación experimenta la Villa en los

²⁶³ Las únicas obras escolares que se acometieron fueron las realizadas desde la Dirección General de Regiones Devastadas, el Instituto Nacional de la Colonización y la construcción y reconstrucción de la Ciudad Universitaria de Madrid. Asimismo, la parálisis en la construcción escolar motivó que se desmantelara la Oficina Técnica de Construcciones Escolares, y se obviaron la normativa sobre espacios escolares vigente, que aseguraban unas condiciones mínimas para el desarrollo escolar, y que ante la apremiante necesidad de espacio permitieron que los ayuntamientos pudiesen habilitar aulas en aquellos locales que tuvieran disponibles, sin atender a su capacidad o iluminación, que por otra parte tampoco se cumplía en muchos de los centros docentes existentes. Sobre la arquitectura escolar de posguerra se puede consultar: BURGOS RUIZ, Francisco, opus cit., págs.111 y ss.

²⁶⁴ “Arquitectura escolar contemporánea”, en *Obras*, núm.55, junio- julio de 1945, págs.141-46. “Escuelas prefabricadas en Inglaterra”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, 1949, págs.33-35.

²⁶⁵ En 1941 el 53.7% de la población en edad escolar estaba matriculada en la enseñanza primaria (45.2% en la escuela pública, 26.91% en Bilbao en 1940), respecto al 2.98% que seguía estudios en secundaria (1.02 en institutos públicos), y el 1.67% que acudía a la universidad. En 1950 la tendencia varió a 66.9% en primaria (44.0% en la pública), 4.10 en secundaria (0.69 en la pública) y 2.16 en la enseñanza superior. VILANOVA RIBAS, Mercedes, MORENO JULIÀ, Xavier, opus cit., págs.166 y 304 y ss. CARREAS, Albert, TAFUNELL, Xavier, (ed.), opus cit., págs.210-11, 217 y 227-28.

²⁶⁶ “El alcalde de Bilbao, en un a modo de Consejo abierto, informa a su pueblo de la obra administrativa del Ayuntamiento”, en *La Gaceta del Norte*, 6 de enero de 1940, pág.1. “El problema escolar de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de septiembre de 1941, pág.1.

²⁶⁷ “Los nuevos grupos escolares, que se propone construir el Ayuntamiento de Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de septiembre de 1941, pág.1. Donde se recogen los proyectos de Astrabudúa (Erandio) y Deusto con motivo de la construcción de la nueva barriada municipal. “Centros oficiales de Vizcaya. El ayuntamiento aprueba la construcción de diez nuevos grupos escolares”, en *La Gaceta del Norte*, 12 de septiembre de 1946, pág.5.

²⁶⁸ “Seis nuevos grupos escolares en Bilbao. Su costo: cerca de seis millones de pesetas”, en *La Gaceta del Norte*, 6 de septiembre de 1941, pág.6.

*últimos diez años. Ya está Bilbao en los doscientos mil habitantes. Al mismo ritmo han crecido las necesidades escolares*²⁶⁹.

En 1946 teniendo en cuenta las necesidades apuntadas en años anteriores, se estableció un nuevo plan que preveía la construcción de ocho nuevos centros y la ampliación de tres más. El 8 de noviembre del mismo año se aprobaba el decreto que autorizaba un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de los edificios²⁷⁰. El Estado contribuiría así en la financiación de la mitad de las obras de construcción de colegios en Basurto (1.900 plazas), Recaldeberri (800)- en sustitución de unas instalaciones provisionales-, una escuela al aire libre en Archanda (600), y muy especialmente en Deusto con cuatro escuelas: San Pedro (800), Ribera (200), Torre Madariaga (1.000) y San Ignacio (1.000), y tres en Erandio: Monte San Pablo (50), Astrabudúa (300) y Alzaga (900), y ampliación de La Campa (200), así como de otras escuelas existentes. Se llegaron a aprobar los anteproyectos de la mitad de ellos (Basurto, Recaldeberri, San Pedro de Deusto, San Ignacio y Astrabudúa) con un presupuesto inicial de 19.065.000 ptas.²⁷¹. Por lo que se dio especial importancia a aquellas zonas donde se estaban construyendo las principales iniciativas de vivienda, que no por casualidad estaban promoviendo el propio Ayuntamiento y el Estado.

Un año más tarde, en 1947, se anunció un nuevo plan, en esta ocasión menos pretencioso, que preveía la construcción de cuatro grandes grupos escolares en los suburbios de la ciudad, entre ellas las escuelas de Basurto, que debido a dificultades presupuestarias no se iniciaron hasta 1952²⁷².

Por lo que en aquellos años no se construyó ningún centro escolar público, y el consistorio se limitó a rehabilitar y terminar de manera parcial los proyectos iniciados en los años de la República. Así el grupo escolar Luis Briñas en Santuchu de Pedro de Ispizua fue inaugurado el 6 de febrero de 1942, y el de Tomás Meabe en San Francisco de Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz, a pesar de abrirse a la enseñanza en 1944, no se inauguró hasta el 3 de febrero 1945, esto es, nueve y trece años más tarde de que fueran proyectados²⁷³.

²⁶⁹ "El problema escolar de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 17 de septiembre de 1941, pág.1.

²⁷⁰ "Ayer fue aprobado el convenio entre el Estado y el Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de escuelas", en *La Gaceta del Norte*, 9 de noviembre de 1946, pág.1. "Ministerio de Educación Nacional. Decreto de 8 de noviembre de 1946 por el que se autoriza un convenio especial entre el Estado y el Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de edificios escolares", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.331, 27 de noviembre de 1946, pág.8437.

²⁷¹ "Detalles del convenio del Estado con el Ayuntamiento de Bilbao para la construcción de los grupos escolares que se consideran precisos", en *La Gaceta del Norte*, 10 de noviembre de 1946, pág.1. *Gestión municipal en Bilbao, 1942-1947*, opus cit., pág.41.

²⁷² El proyecto fue firmado por cuatro arquitectos del Ministerio de Educación, y los planos fueron reformados en 1952 y 1956. PALIZA MONDUATE, Maite, "Arquitectura escolar pública en la Comunidad Autónoma de Euskadi durante los siglos XIX-XX", opus cit., pág.109. "Nuevas líneas de trolebuses en Bilbao. Cuatro grandes grupos escolares en los suburbios", en *La Gaceta del Norte*, 6 de mayo de 1948, pág.1.

²⁷³ Entre las obras de remodelación de los centros escolares destacó la inauguración del comedor escolar del colegio Cervantes en 1944, y las reformas que se llevaron a cabo en el grupo de Cortes.

"Entronización de la imagen del Sagrado corazón en el grupo Escolar Luis Briñas"; en *La Gaceta del Norte*, 7 de febrero de 1942, pág.1. "Ayer fue entronizado el Sagrado Corazón de Jesús en el grupo escolar Luis Briñas", en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 7 de febrero de 1942, pág.3. "Ayer se inauguró el grupo Escolar de San Francisco. El alcalde anunció que había el proyecto de crear ocho nuevos grupos dentro de la Villa", *La Gaceta del Norte*, 4 de febrero de 1945, pág. 3. "El grupo escolar Cervantes. Inauguración de un comedor de Auxilio Social", en *La Gaceta del Norte*, 24 de marzo de 1944, pág.3. *Gestión municipal de Bilbao, 1942-1947*, opus cit., pág.39.

5.2.3.3. La ampliación y construcción de centros educativos religiosos.

Los únicos centros educativos que se construyeron en aquellos años en Bilbao estuvieron relacionados con la Iglesia que, ante la destacada demanda de la época, también se preocupó por ampliar los existentes. De este modo construyeron dos centros, reconstruyeron otro tantos, y se llevó a cabo la ampliación de tres más.

En 1939 Pedro de Ispizua se encargó de la ampliación del desaparecido Colegio Santiago Apóstol ubicado entre la Alameda de Urquijo e Iparraguirre, en el que años más tarde, entre 1945 y 1951, añadió una Iglesia²⁷⁴. En él y en otros encargos que recibió del Instituto de los Hermanos de las Escuelas Cristianas fundado por Juan Bautista de la Salle, en diferentes municipios del entorno, se alejó del racionalismo que utilizó en Luis Briñas.

De igual forma entre 1941 y 1946 Ricardo Bastida, que también tenía experiencia en la construcción de centros escolares, amplió el Colegio de Nuestra Señora de Begoña de los Jesuitas de Indauchu, creando la Escuela de Química del centro²⁷⁵. En este caso se trataba de una formulación cercana a las experiencias proyectadas durante la República en la ciudad, donde destacaba un bloque horizontal en altura con clases de 8.5 x 6.7 metros con capacidad para cuarenta alumnos. Las aulas quedaban iluminadas gracias a grandes ventanales que arrancaban a una altura de 1.50 metros, para evitar distracciones de los alumnos, y se extendían hasta el techo. A ello hubo que sumar la continuación de las obras de ampliación de la mano de Pedro Bastera Ortiz que se extendieron hasta 1951²⁷⁶. Asimismo entre 1947 y 1949 se emprendió la ampliación de las Escuelas Salesianas de Deusto de la mano de Emiliano Amann Puente y Benito de Areso²⁷⁷.



Interior de un aula en Lemoa (Vizcaya) con la imagen del Jefe del Estado.



Ricardo Bastida. 1941-46. Ampliación del Colegio Nuestra Señora de Begoña.

Por su parte la Dirección General de Regiones Devastadas se encargó de la reconstrucción del Colegio de las Religiosas Misioneras del Sagrado Corazón en la Calle de Campo Volantín, según la propuesta que, en consonancia con la arquitectura oficial tradicional, realizó Francisco Hurtado de Saracho entre 1950 y 1951. Desde la

²⁷⁴ MÍNGUEZ ROMPIÑÓN, Alberto, opus cit., págs 239 y 244.

²⁷⁵ María Díaz de Haro 29 bis, Alameda de Uquijo. A.M.B. 1946-XIV-643-366. AA. VV., *Ricardo de Bastida arquitecto*, opus cit., pág.166.

²⁷⁶ María Díaz de Haro. A.M.B. 1952-XIV-1282-632

²⁷⁷ Lehendakari Aguirre 75. A.M.B. 1965-XIV-4092-524.

misma dirección en 1953 Jesús Rafael de Basterrechea llevó a cabo la rehabilitación un salón de actos y un local de enseñanza en la calle de Hurtado de Amézaga²⁷⁸.

La construcción de uno de los nuevos centros escolares fue iniciativa a las Misioneras Mercedarias de Bérriz, que tras intentar construir un colegio en la plaza de Campuzano en 1948, siguiendo la propuesta de Cástor Uriarte y Emiliano Amann Puente, en 1952 habilitaron en una casa de vecindad de la Gran Vía un colegio para niñas²⁷⁹.

También estuvo dedicado a niñas, en este caso huérfanas por la guerra, la escuela y convento que regentaron las Reverendas Madres Religiosas de San José en el barrio de Ibarrecolanda en Deusto²⁸⁰. En 1946 Rafael Fontán se encargó de diseñar el proyecto de convento y colegio, que a tenor de la documentación consultada no se terminó hasta 1964, aunque seguramente fue ocupado años antes. El arquitecto ideó un edificio con forma de L con tres alturas con una superficie de 2.021,91 m², de los que 319,81 correspondían a la capilla, que quedaría abierta al público.

El lado mayor del centro se destinó a albergar el vestíbulo, las clases y dormitorios comunitarios de las alumnas en las plantas baja y primera respectivamente, y dormitorios de las monjas y otros servicios en la segunda. Mientras que el lado menor, con un piso menos, cobijó la capilla, las dependencias administrativas y de residencia de la dirección en la planta baja, y celdas individuales para las monjas en la primera. Un pasillo central dividía las estancias en dos partes: la mejor orientación abierta a la calle se reservaba para aulas y dormitorios, y en la peor se ubicaban los espacios comunes de aseo y trabajo de la comunidad.

El colegio y convento se articularon siguiendo la austeridad propia de la arquitectura de la época, recubriendo las fachadas con ladrillo. Se proyectó con una capacidad total para 150 alumnas y 50 religiosas, que financiaban la mitad de sus gastos gracias a las ayudas del Estado (2.75 pesetas diarias por alumna) y el resto con los propios recursos de la comunidad.

5.2.4.4. *La renovación de la arquitectura escolar.*

En suma la arquitectura escolar de los años de posguerra quedó en manos de la Iglesia, y no hubo que esperar hasta los años finales de la década de los cincuenta para que el régimen cambiara de actitud, y entendiera que el desarrollo económico del país estaba ligado al nivel formativo de sus ciudadanos, y que por tanto era al Estado a quien correspondía garantizar el acceso a la enseñanza²⁸¹. Así a pesar de que Ministerio de Educación constatará la falta de escolarización y la precariedad del parque escolar en 1951, y promulgara el primer plan de construcciones nacionales dos años más tarde, no fue hasta 1956 cuando éste tomó carta de naturaleza bajo el nombre de *Escuela Nueva*. A partir de entonces se empezaron a concretar nuevas propuestas escolares que tuvieron en cuenta las experiencias de renovación que se desarrollaron en otros países, que tras años de mutismo las revistas locales trataron con más interés que en años precedentes, retomando así el camino iniciado en la preguerra²⁸².

²⁷⁸ Campo Volantín 36. A.M.B. 1951-F-1168-344. A.G.A. Dirección General de Regiones Devastadas, (04) 801.001, caja 20.682, carpetas 1 y 2 y (04) 801.001, caja 20.695, carpeta 1.

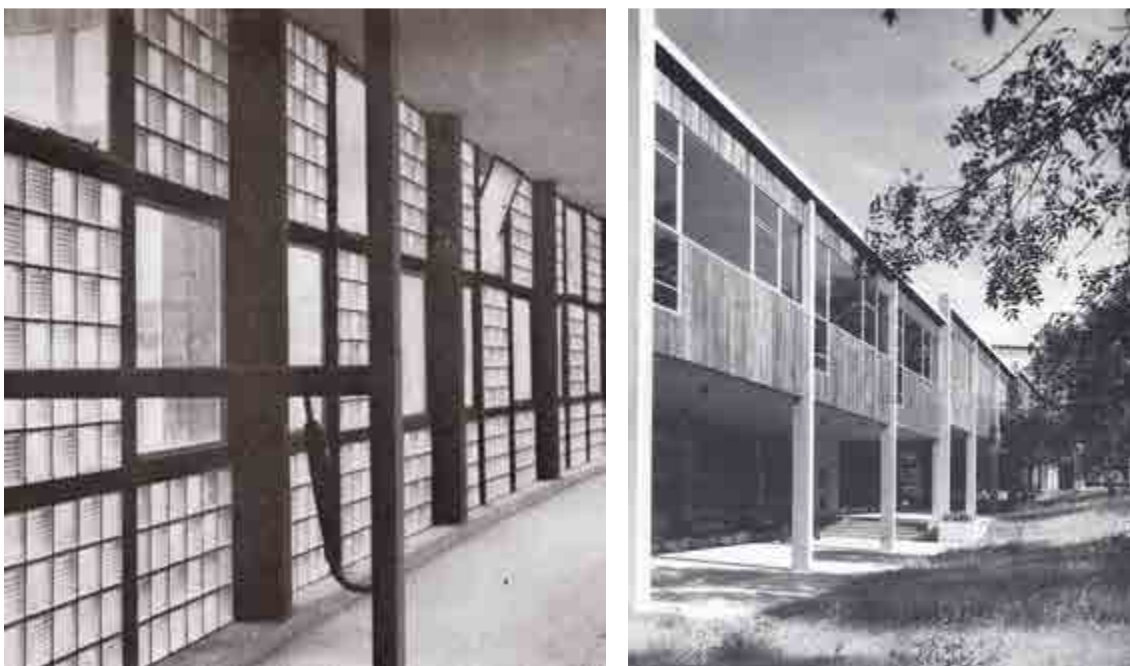
²⁷⁹ El primer proyecto fue realizado por Cástor Uriarte entre las calles de Rodríguez Arias, Gregorio de la Revilla y la Plaza Campuzano, y el mismo arquitecto junto con Emiliano Amann Puente se encargó de la propuesta en la Gran Vía. A.M.B. 1958-XIV-2715-403 y 1956-XIV-2121-310.

²⁸⁰ Arbolagaña 2, Benidorm 4 bis. A.M.B. 1972-XIV-1353-1914.

²⁸¹ Resulta significativo que hasta 1959 la enseñanza primaria no alcanzara los mayores porcentajes de escolaridad, pasando de un 54.5% de la población en edad escolar en 1942 (fecha a partir de la que se disponen datos) a un 75.9% en 1959. CARRERAS, Albert, TAFUNELL, Xavier (ed.), opus cit., págs.210-211.

²⁸² El número 40 de la revista, publicado en 1952, estuvo dedicado a la escuela y recogió experiencias americanas y europeas, así como el texto de Alfred Roth, "Elementos para una doctrina de la arquitectura

Los institutos laborales que a partir de 1951 construyeron Miguel Fisac, Carlos de Miguel y Mariano R. Avial, José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún, y Guillermo Alfaro, Francesc Basso, Oriol Bohigas, Joaquim Gili y Josep Maria Martorell, que pertenecieron al núcleo fundador del “Grup R” en Barcelona, marcaron un camino de renovación que ya no tendría vuelta atrás²⁸³. Fue el comienzo de una arquitectura nueva que en Bilbao, aunque con retraso, dio paso a propuestas como las de Jesús Rafael de Basterrechea para la Escuela de Ingenieros (1958), o la Facultad de Ciencias Económicas y Comerciales de la Universidad de Valladolid (1963), actualmente integradas dentro de la Universidad del País Vasco²⁸⁴.



Escuela de Ingenieros y Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Bilbao.

escolar”. “Escuela nacional de maestros, Mario Pani, arquitecto”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.98, febrero de 1950, págs.51-54.

²⁸³ Los Institutos Laborales surgieron a raíz de la reforma de la enseñanza apuntada en la Ley de Bases de la Enseñanza Media y Profesional de 1949, y permanecieron hasta su desaparición en 1967 con la Ley de Unificación de la Enseñanza Media. Fueron centros rurales que integraron enseñanzas prácticas relacionadas con las actividades económicas de su ubicación.

Al respecto se puede consultar: BERGERA, Iñaki, “Institutos Laborales: de la teoría a la práctica”, en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, Pamplona: T6 ediciones, 2000, págs.195-207. BURGOS RUIZ, Francisco, opus cit., págs.122 y ss.

²⁸⁴ Asimismo cabría recordar que en 1951 el todavía estudiante César Ortiz Echagüe colaboró con Eugenio María de Aguinaga en la transformación de la residencia de Antonio Menchaca en el Colegio Gaztelueta de Lejona. En algunos casos las propuestas de arquitectura escolar de aquellos años, gracias a su interés por las nuevas formas que se estaban elaborando en Europa, se adelantaron incluso a las necesidades pedagógicas habituales en España, y proyectaron aulas, ya no como células autónomas, sino como parte de una realidad espacial y pedagógica más complejo. AA. VV., *Basterrechea*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación Bizkaia, 1994. BASTERRECHEA, J.R., “Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.199, 1958, págs.11-18.

5.2.4. Arquitectura y fe.

5.2.4.1. *Arquitectura religiosa.*

La Iglesia Católica, como ya hemos apuntado, tuvo un papel preponderante dentro del nuevo Estado. Así frente al laicismo, en ocasiones combativo, de las instituciones republicanas que quisieron relegar la Iglesia de la vida cotidiana, y los desmanes cometidos contra sus miembros y patrimonio durante la guerra, ésta cobraba una presencia destacada en la sociedad; no sólo en el campo educativo, sino que también mediante una activa construcción, reconstrucción y acondicionamiento de templos y casas parroquiales. La presencia de la Iglesia y sus templos indicaba en suma, su importancia como instrumento de control social y moral en la España de posguerra.

La actividad constructiva de iglesias se llevó a cabo desde diferentes ámbitos institucionales como la Dirección General de Regiones Devastadas, o las barriadas acometidas por la Obra Sindical del Hogar. A ello hubo que sumar los encargos directos de la Iglesia que en el caso de Bilbao se canalizaron principalmente a través de la *Junta de Construcción de Templos Parroquiales*, así como la presencia de capillas y otros espacios de culto en los centros educativos y sanatoriales que se erigieron en la época. En todos los casos los templos ocuparon un lugar destacado en la Villa, a lo que hubo que sumar la presencia de la Iglesia en las calles a través de festejos y conmemoraciones de todo tipo, tanto religiosas, civiles, militares como políticas.

En la reconstrucción y construcción de los templos de la inmediata posguerra los arquitectos se decantaron por una arquitectura taxidermista²⁸⁵; a la vez que, salvo excepciones, se optó por templos monumentales y austeros, en los que inicialmente no hubo lugar para la reflexión sobre espacios y formas ya consagrados. No en vano, desde diferentes ámbitos se consideraba que la arquitectura moderna era inadmisibles y contraria a la sensibilidad nacional²⁸⁶. De ahí que la arquitectura religiosa de los años de posguerra poco tuviera que ver con algunas de las obras mostradas en la *Exposición Internacional de Arte Sacro* de Vitoria de 1939, donde junto con profesionales vascos y españoles también, se pudieron ver propuestas de los arquitectos austríacos Clemens Holzmeister y Robert Kramreiter, los franceses Henri Dondel, J. Droz, August Perret, Paul Rouviere, Paul Tournon y Henri Vidal, el portugués Porfirio Pardal Monteiro y los suizos Fritz Metzger y Alberto Sartoris²⁸⁷.

5.2.4.2. *Las juntas de reconstrucción y construcción de templos parroquiales.*

a) La Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales.

En 1941 el Jefe del Estado señalaba que:

“El sentido católico del Movimiento Nacional, si un imperativo de justicia no fuera suficiente acicate para ello, justifica la preocupación del Estado falangista por la reconstrucción de los Templos dañados a consecuencia de la

²⁸⁵ DELGADO ORUSCO, Eduardo, *Entre el suelo y el cielo. Arte y arquitectura sacra en España, 1939-1975*, Madrid: Fundación Institución Educativa SEK, 2006, pág.26. Asimismo sobre la arquitectura religiosa se puede consultar: GIL, Paloma, *El templo del siglo XX*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1999.

²⁸⁶ FERRANO ROIG, Juan, *Dos años de arte religioso*, Barcelona: Amaltea, 1942, pág.27.

²⁸⁷ Una lista más detallada de todos los participantes de la muestra organizada por la Dirección General de Bellas Artes dirigida por Eugeni d'Ors, se encuentra en el catálogo de la exposición: *Catálogo de la Exposición Internacional de Arte Sacro, Vitoria*: Ministerio de Educación Nacional. Jefatura Nacional de Bellas Artes, 1939. Asimismo sobre la exposición se puede consultar: LARRÍNAGA, Andere, “La Exposición Internacional de Arte Sacro de Vitoria de 1939: un hito artístico de la postguerra española”, en *Ondare*, núm.25, 2006, págs.221-32.

revolución marxista y de la guerra de liberación”, con el fin de “volver a celebrarse el culto católico en apropiados y decorosos locales, cual corresponde a la fe de nuestro pueblo y a los principios del nuevo Estado”²⁸⁸.

La Dirección General de Regiones Devastadas se había encargado de la reconstrucción de los templos y sus dependencias anejas en aquellos municipios más devastados, especialmente en las localidades adoptadas. En ellas la Iglesia ocupó, como ya hemos apuntado, un lugar destacado junto con el Ayuntamiento y la casa de la Falange en torno a una plaza. Sin embargo se veía preciso arbitrar medidas que posibilitasen su reconstrucción en otras localidades en las que la destrucción había sido menor. Para tal fin en 1941 se creó la *Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales*.

La junta estaba presidida por el subsecretario de gobernación, el baracaldés Antonio Iturmendi, mientras que el arquitecto Luis Prieto Bances fue su secretario técnico²⁸⁹. La junta tenía capacidad de ordenar e informar los proyectos de reconstrucción, aprobar y vigilar su financiación y proponer la creación de juntas diocesanas y locales convenientes que completasen su actuación²⁹⁰.

En el caso de Vizcaya, el final de la guerra en 1937 motivó que muchas tareas se iniciaran antes de la constitución de la Junta, por lo que su incidencia fue menor. Así el municipio de Guecho ya había emprendido la construcción de la derruida Iglesia de Nuestra Señora de la Merced en las Arenas, según el proyecto que elaboraron entre 1938 y 1940 Rafael de Garamendi y Manuel Galíndez, y Emiliano Amann hizo lo propio con la Iglesia del Convento de las Hermanas Trinitarias en el barrio de Deusto en Bilbao²⁹¹. A la vez que, a partir de 1938, desde Regiones Devastadas se acometió la reconstrucción de templos en otros municipios cercanos a la capital en los que participaron los arquitectos diocesanos Emiliano Amann y Ricardo Bastida, así como los técnicos de la institución Luis María Gana, Antonio Gortázar o Luis Saracho²⁹². En

²⁸⁸ “Decreto de 10 de marzo de 1941, por el que se aplican, con determinadas modalidades, los beneficios de la Ley de 23 de septiembre de 1939, a los Templos Parroquiales destruidos por la guerra o la revolución marxista en localidades no adoptadas”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.84, 25 de marzo de 1941, págs.1.990-1.991.

²⁸⁹ La Junta estaba formada por el subsecretario de gobernación, que actuaba como presidente, y varios vocales: el obispo de Madrid- Alcalá y los directores generales de Asuntos Eclesiásticos, Propiedades y Regiones Devastadas, y actuaba como secretario técnico un arquitecto designado por Regiones Devastadas. “Orden por la que se constituye la Junta Nacional para la reconstrucción de Templos Parroquiales, de acuerdo con el Decreto de 10 de marzo de 1941”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.178, 27 de junio de 1941, pág.4.716.

²⁹⁰ El 8 de julio de 1941 la junta aprobó su reglamento y el de las Juntas Diocesanas y Juntas Locales Parroquiales, así como su financiación. Seguidamente, 18 de noviembre del mismo año la junta aprobó las Instrucciones y normas para el funcionamiento de las Juntas Diocesanas. *Ministerio De La Gobernación. Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales. Reglamento*, Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1941. *Ministerio De La Gobernación. Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales. Circular nº 1*, Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1941.

²⁹¹ El nuevo templo de Guecho fue bendecido el 14 de septiembre de 1946 tras un coste superior a cuatro millones de pesetas. En la actualidad la Iglesia de las Arenas se encuentra transformada respecto a su proyecto original tras las reformas que se emprendieron a partir de 1953 de la mano de Manuel Galíndez, y principalmente su sobrino José María Chapa Galíndez y Ángel Gortázar Landecho. Por su parte la iglesia conventual bilbaína fue inaugurada en junio 1941, y de ella apenas se conserva documentación.

“Ayer fue bendecida la nueva Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes, en Las Arenas”, en *La Gaceta del Norte*, 15 de septiembre de 1946, pág.1. PALIZA MONDUATE, Maite, *Arquitectura de posguerra. La Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Las Arenas*, Guecho: Ayuntamiento de Getxo, 2004. “El nuevo templo de las H.H. Trinitarias, en Deusto”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de junio de 1941, pág.1. “La nueva Iglesia de las Arenas”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.19, 1 de octubre de 1946, pág.568.

²⁹² Más concretamente se trató de la reconstrucción de la Iglesia Parroquial de Maruri (1938-40) por Emiliano Amann, la Iglesia Parroquial de las Carreras en Abando y Ciérvana (1940) por Luis María Gana, la Iglesia de Santa Lucía de Sanfuentes en Abando (1940-43) por Ricardo Bastida, el seminario menor Nuestra Señora de Begoña en el Castillo- Elejabeitia (1944-45) por Bastida, el convento de los reverendos padres agustino de Portugaete (1948-49) por Ángel Gortázar, y la Iglesia de Iurreta (1951-60) por Luis

consecuencia la junta limitó su actuación a la reconstrucción entre 1940 y 1946 del Convento de la Concepción en Bilbao según el proyecto realizado por José María Sainz Aguirre, y el ya citado Colegio de las Religiosas Misioneras del Sagrado Corazón en el Campo de Volatín de la mano de Francisco Hurtado de Saracho ya entre 1950 y 1951²⁹³.

b) La Junta de Construcción de Templos Parroquiales de Bilbao.

La Junta de Regiones Devastadas, inspiró a que años más tarde se creara un organismo similar en Bilbao. No en vano, en los primeros años de posguerra no se construyó ningún templo parroquial en la Villa. De ahí que el 1 de junio de 1944 Carmelo Ballester, el nuevo obispo titular de la diócesis de Vitoria, -que hasta finales de 1949 englobó a las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa-, apuntara que las siete parroquias existentes, tan sólo cubrían un diez por ciento de la población y, en consecuencia, era apremiante construir más templos en la capital vizcaína²⁹⁴. Para tal fin el obispo propuso la creación de la *Junta de Construcción de Templos Parroquiales de Bilbao* que se encargó de planificar y financiar la construcción de nuevas iglesias en la Villa, que en la mayoría de los casos se limitaron a sustituir a parroquias existentes.

El obispo y presidente de la Junta, que quedó constituida el 18 de noviembre de 1944, con el fin de garantizar el éxito de la iniciativa, nombró como vocales de la misma a personas destacadas de la vida política, económica, religiosa y social de la provincia²⁹⁵. Agustín Herrán, secretario de la misma, y Ricardo Bastida, arquitecto diocesano desde 1939, presentaron dos informes que sentaron sus bases de actuación. El primero evaluó la población de cada parroquia, los medios económicos disponibles gracias a la recaudación del Primer Congreso Eucarístico, y los donativos de la Diputación, el Ayuntamiento, el Obispado y las cajas de ahorros municipal y vizcaína, así como las primeras obras (San Luis Gonzaga de Torre Urizar, San Pablo de la Ribera de Deusto y Nuestra Señora de El Carmen en Indauchu)²⁹⁶. Mientras que el segundo marcó las pautas constructivas a seguir en las *Normas para la construcción de templos parroquiales en la Diócesis de Vitoria* que siguieron las obras encargadas por la Junta. En las normas que, a partir de 1947, fueron obligatorias en toda la diócesis, Bastida tomó como referencia las prescripciones y publicaciones

Saracho. A.G.A. Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones. (04) 081.001, caja 20.678, carpeta 5; caja 20.678, carpeta 2; caja 20.679, carpeta 1; caja 20.691, carpeta 2; caja 20.694, carpeta 1.

²⁹³ A.G.A. Dirección General de Regiones Devastadas, (04) 801.001, caja 20.697, carpeta 5. A.M.B. 1946-XIV-642-358. "Convento de la Concepción de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 11 de abril de 1946, pág.1. Al parecer la superiora al regresar al Convento murió de la emoción. Campo Volatín 36. A.M.B. 1951-F-1168-344.

²⁹⁴ Bilbao contaba con las siguientes parroquias: Santiago, San Antonio Abad, Santos Juanes, San Nicolás de Bari, San Francisco de Asís, San Vicente Mártir, Nuestra Señora del Carmen, Santa María de Begoña, y San Pedro Apóstol de Deusto.

"El Excmo. Y Rvdo. Sr. Obispo de la Diócesis, en una documentada Carta Pastoral, expone la necesidad de aumentar el número de parroquias en Bilbao y de construir nuevos templos", en *La Gaceta del Norte*, 7 de junio de 1944, pág.3. "¡Bilbao, por sus templos parroquiales! De 1885 a 1944. Una desproporción lamentable", en *La Gaceta del Norte*, 1 de febrero de 1945, pág.6. "Carta Pastoral del Excmo. Y Rvdo. Sr. D. Carmelo Ballester Prieto, Obispo de la Diócesis de Vitoria, dirigida a las Excelentísimas Autoridades, Clero secular y regular y fieles de la villa de Bilbao, sobre la construcción de templos parroquiales", en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.11, 1 de junio de 1944, págs.255-274.

²⁹⁵ La Junta quedó constituida en un comité ejecutivo que se reunía semanalmente. Una relación de los numerosos integrantes de la junta se puede consultar en: "La Junta de construcción de Templos Parroquiales de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 1 de octubre de 1944, pág.3, así como en la página 600 del número 12 del *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria* de diciembre de 1948.

²⁹⁶ "Pleno de la Junta de Reconstrucción de Templos Parroquiales de Bilbao. 18 de noviembre", en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.21, 1 de diciembre de 1944, págs.628-631.

existentes y especialmente su propia experiencia²⁹⁷. De hecho no fue casualidad que en el mismo año de 1947, Bastida ilustrara el resumen de las normas que se publicaron en la *Revista Nacional de Arquitectura*, junto con sus proyectos de iglesias para San José (1938-45) y el Buen Pastor (1943-46) en Baracaldo y Nuestra Señora del Carmen en Bilbao (1944)²⁹⁸.

En consecuencia Bastida además de proyectar muchas de las nuevas propuestas, marcó las pautas que siguieron otros arquitectos locales. En Bilbao, al igual que en el resto de ciudades peninsulares, predominaron grandes templos basilicales de hormigón que generalmente contaban con tres naves, baptisterio y coro a los pies. La nave central era de mayor tamaño con una destacada visibilidad e iluminación gracias a soportes ligeros y grandes ventanales que permitía el uso del hormigón que se recomendaba desde la normativa. Mientras que las laterales, destinadas a la circulación, eran de menor altura y tamaño, y en ella era posible encontrar confesionarios. Por su parte el presbiterio también adquiría un tamaño relevante, similar al de la nave central, y quedaba subrayado por el uso de la luz cenital. De él se tenía acceso a la sacristía y otros espacios reservados.

Al exterior el edificio acusaba la organización interna en diferentes volúmenes escalonados donde la nave central presentaba una característica cubierta a dos aguas. Las grandes dimensiones de los templos les conferían además una presencia relevante dentro del entramado urbano, donde la torre campanario, a modo de faro, se convertía en el elemento más visible de la Iglesia. La torre generalmente se ubicaba a la derecha de la fachada principal, cuyo ingreso se realizaba a través un pórtico tripartito al que se accedía desde una escalinata²⁹⁹. La fachada de entrada era la única que podía presentar una articulación más cuidada en base a molduras³⁰⁰, retranqueos, diferentes alturas, una estatua, un rosetón que mejoraba la iluminación interior, y siempre, una cruz.

En la normativa se hacía referencia además a la necesaria economía de las obras, al decoro sin suntuosidad, al cuidado para no caer en formas extravagantes o de un funcionalismo seco que podría resultar ofensivo para un lugar de culto, y a la invitación de seguir un lenguaje inteligible para todos que ayudase a la piedad del pueblo. Se invitaba así al arquitecto *“que se apoye para la obra en la tradición, pero sin copiarla servilmente: y que aproveche las ventajas de los adelantos modernos, pero huyendo de las formas de un racionalismo seco, reñido con el carácter religioso”*³⁰¹. El resultado fueron templos inertes, secos y austeros que estuvieron en consonancia con el resto de la arquitectura de la época.

En 1944 la Junta apuntó la necesidad de construir ocho nuevas iglesias en ocho años. Su objetivo fue reducir el ratio de 18.500 feligreses de cada parroquia a 10.700, aunque no se tuvieron en cuenta posibles cambios de población. Para ello se estimó que serían necesarios recaudar 25 millones de pesetas, así como sensibilizar a las instituciones y la población, y lograr las aportaciones de instituciones públicas,

²⁹⁷ En su elaboración Bastida se basó en el Código del Derecho Canónico, a la vez que algunas de sus ideas nos recuerdan a las publicadas por: FERRANDO ROIG, Juan, *Normas eclesíásticas sobre arte sagrado*, opus cit.

²⁹⁸ Asimismo en 1947 Moisés Díaz Caneja utilizó el proyecto de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen de Bastida y otros templos para ilustrar sus ideas sobre arquitectura y liturgia que en parte eran coincidentes con las expresadas por el arquitecto diocesano. BASTIDA, Ricardo, “La construcción de templos parroquiales en la Diócesis de Vitoria”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.72, 1947, págs.346-51. DÍAZ CANEJA, Moisés, *Arquitectura y liturgia*, Bilbao: Artes Gráficas Grijelmo, 1947.

²⁹⁹ La portada tripartita, el uso del cemento armado, fueron algunas ideas ya recogidas por Juan Ferrando Roig en las normas que elaboró en 1940. FERREDO ROIG, Juan, opus cit.

³⁰⁰ Existían establecimientos especializados en la venta de molduras. En Bilbao llegó a haber al menos nueve de ellos. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., págs.667-68.

³⁰¹ Declaraciones de Bastida recogidas en: “Pleno de la Junta de Reconstrucción de Templos Parroquiales de Bilbao. 18 de noviembre”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.21, 1 de diciembre de 1944, pág.631.

empresas, colectas y donativos. A partir de 1945 se inició una intensa campaña de recaudación de fondos de la que se hicieron eco los medios locales con insistencia³⁰². Sin embargo, en los primeros años la Junta sólo llegó a proyectar cuatro templos y sus dependencias anejas (catequesis, dependencias para Acción Católica y casa cural, que contaban con ayudas del Estado)³⁰³. Se trataba del proyecto para Nuestra Señora del Carmen, la inacabada Iglesia del Corpus Christi y las parroquias de Torre Urizar y la Ribera de Deusto, que fueron ocupadas y bendecidas antes de que se terminaran las obras de construcción³⁰⁴.



Ricardo Bastida. 1944. Proyecto para la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

En 1944 Ricardo Bastida realizó el **proyecto de la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen** en la plaza de Indauchu, que sustituiría a la pequeña capilla y más tarde parroquia del mismo nombre construida por Leonardo Rucabado en 1907. La propuesta quería erigir el templo más grande de toda la ciudad y dar así respuesta a un barrio, que en los últimos años había experimentado el crecimiento más destacado de la Villa³⁰⁵.

³⁰² Entre las iniciativas emprendidas destacaron los boletines de suscripción para realizar donativos, la colecta mensual y el timbre especial para los documentos parroquiales. Asimismo a los benefactores iniciales se sumaron el Gobernador Civil y los bancos de Bilbao y de Vizcaya. "Circular nº 13. Dirigida a las Excelentísimas autoridades, Clero secular y regular y fieles de la Villa de Bilbao", en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.17, 16 de agosto de 1945, págs.441-45.

³⁰³ El decreto de 6 de abril de 1943 autorizó al Instituto Nacional de la Vivienda la concesión de beneficios establecidos en la Ley de 19 de abril de 1939 para la construcción de viviendas para sacerdotes en aquellos proyectos que presentaran las diócesis y parroquias. A la vez que el decreto de 23 de diciembre de 1944 amplió la protección a los locales destinados al desarrollo de actividades profesionales.

"Decreto de 6 de abril de 1943 por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para conceder los beneficios establecidos por la Ley de 19 de abril de 1939 a la construcción de viviendas comprendidas en proyectos presentados por las Diócesis y Parroquias, con destino a Sacerdotes", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.105, 15 de abril de 1943, págs.3.344-3.345. "Decreto por el que se dictan normas para la aplicación del apartado 6º del artículo 17 de la Ley de 19 de abril de 1939 sobre viviendas protegidas", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.11, 11 de enero de 1945, pág.737.

³⁰⁴ El incremento de población también motivó una reorganización de las parroquias existentes, creándose tres más en 1946 (Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa en Zorroza, Santa Ana y San Nicolás en Olaveaga y Nuestra Señora del Rosario en Recaldeberri).

"Carta Pastoral del Excmo. Y Rvdo. Sr. Don Carmelo Ballester Nieto, Obispo de Vitoria, dirigida a los fieles de la Muy Noble y Muy Leal Villa de Bilbao sobre la erección de cuatro nuevas parroquias", en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.24, 16 de diciembre de 1946, págs.688-691. La cuarta parroquia era la de San Luis de Beltrán en Torre Urizar. "Exposición del Rvdo. Sr. Cura Párroco de San Vicente Mártir, de Bilbao, dirigida al Excmo. y Rvdo. Sr. Obispo de Vitoria solicitando la erección de tres nuevas parroquias dentro de su territorio", en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.24, 16 de diciembre de 1946, págs.692-694. "Decreto de demarcación parroquial y erección de nuevas parroquias dentro de los límites de la de San Vicente de Abando en la Villa de Bilbao", en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.24, 16 de diciembre de 1946, págs.695-703. "Promulgación de la nueva división parroquial de Bilbao", en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.1, 1 de enero de 1947, págs.27-28.

³⁰⁵ El barrio contaba con la capilla que era dependiente de la residencia episcopal, y fue convertida en parroquia en 1934, así como la Iglesia del Colegio de los Jesuitas de la calle del Doctor Areilza. En 1940

El arquitecto se basó en la experiencia de años anteriores, más concretamente en los templos de San José y el Buen Pastor de Baracaldo, e ideó un templo de planta basilical que tendría una capacidad para cuatro mil fieles y un presupuesto de 6.706.447,36 pesetas³⁰⁶. La estructura de hormigón permitía cubrir un amplio espacio en base a arcos parabólicos y horadar los muros con grandes ventanales a diferente altura, asegurando así una iluminación destacada del interior.

Las fachadas estarían recubiertas de ladrillo rojo, y en el acceso principal se realizaría desde unas escalinatas que terminaban en una entrada tripartita que estaba coronada a su vez por un gran vitral, una cruz y varias estatuas. En el lado izquierdo el arquitecto añadió una torre de pequeña altura, que se completó con una de mayores dimensiones a los pies del templo, seguida de otras dependencias anejas. El uso poco habitual de dos torres, estuvo motivado por la ubicación del proyecto en la plaza, y el deseo que el campanario adquiriera mayor relevancia en uno de los extremos de la misma y no rodeada de otras edificaciones³⁰⁷.

Los técnicos municipales de la Dirección de Arquitectura, Hilario Imaz y Estanislao Segurola, advirtieron de la importancia del proyecto tanto por sus dimensiones como por su ubicación, y sugirieron una mayor categoría arquitectónica de las fachadas que estuvieran en consonancia con el ornato público³⁰⁸. Aunque el proyecto nunca se llevó a cabo y no se realizó modificación alguna.



Rafael de Garamendi y Manuel M. Smith. 1938-40. Iglesia de las Mercedes. Las Arenas.



Luis María Gana y Luis Saracho. 1946. Iglesia del Corpus Christi. Bilbao.

Posiblemente el proyecto de Bastida no se llevó a cabo ya que fue más importante la construcción de la **Iglesia del Corpus Christi**, ubicada en el mismo barrio, entre las calles de María Díaz de Haro y Licenciado Poza. El templo se proyectó para conmemorar el Primer Congreso Eucarístico de Vizcaya celebrado en la capital entre el 13 y 31 de mayo de 1944, con una destacada asistencia de

Manuel María de Smith proyectó la reforma de la iglesia del colegio que publicó la prensa de la época. "He aquí en anteproyecto...", en *La Gaceta del Norte*, 23 de mayo de 1940, pág.1. Plaza de Indauchu. A.M.B. 1946-XIV-645-400

³⁰⁶ ¡Bilbao, por sus templos parroquiales! El de Nuestra Señora del Carmen, con cabida para 4.000 fieles, será el más amplio de la Villa", en *La Gaceta del Norte*, 14 de enero de 1945, pág.3.

³⁰⁷ Hubo que esperar hasta 1967 para que Francisco Javier Ortega realizara el proyecto de la iglesia actual.

³⁰⁸ Informe de la Dirección de Arquitectura fechado el 19 de diciembre de 1944. A.M.B.1946-XIV-645-400

autoridades civiles, militares y feligreses³⁰⁹. En 1946 los arquitectos de la oficina de Regiones Devastadas en Vizcaya Luis María Gana y Luis Saracho se encargaron de elaborar el proyecto que les fue adjudicado tras declararse desierto el concurso convocado un año antes³¹⁰. Al poco tiempo, el 20 de junio del mismo año, con motivo de la fiesta del Corpus Christi, se colocó la primera piedra del templo votivo³¹¹.

La junta quería un templo que destacara del resto, por lo que una vez más se apostó por el colosalismo que, fue habitual en otras construcciones religiosas del momento, como el concurso para terminar la Catedral de la Almudena de Madrid, o la Iglesia de la Universidad Laboral de Gijón de Luis Moya³¹². En este caso, la monumentalidad se inspiró en la que Garamendi y Galíndez acaban de terminar con la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced de Las Arenas, tanto en su tamaño de pretensiones catedralicias, como en su tipología y adscripción formal.

Al igual que la propuesta para Guecho, el templo bilbaíno se organizó en torno a una planta de cruz latina de tres naves (la central de 18.5 metros y 5 las laterales), a las que se accedía desde una entrada tripartita que estaba precedida de una escalinata y acompañada de una torre campanario a la izquierda. El transepto estaba coronado por una cúpula y las fachadas de los brazos repetían la fachada principal en base a referencias a la arquitectura de Juan de Herrera en el Escorial, o la inacabada colegiata y después Catedral de Valladolid, que en 1942 fue objeto de un concurso para su culminación³¹³. En palabras de los arquitectos, se trataba de un proyecto “*inspirado en las obras maestras de la arquitectura religiosa española*”, que por su clasicismo, alejado de todo barroquismo permitía, a su vez, una mayor economía en la construcción.

La iglesia contó también con dependencias anejas destinadas a casa cural, catequesis y salón de actos, cuya construcción empezó más tarde; una vez que Luis

³⁰⁹ *Crónica del Primer Congreso Eucarístico de Vizcaya*, Vitoria: s.n., 1946. “El Congreso Eucarístico de Vizcaya”, en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.10, 16 de mayo de 1944, págs.238-240. “Congreso Eucarístico de Vizcaya”, en *Boletín Oficial de Obispado de Vitoria*, núm.13. 1 de julio de 1944, págs.379.

³¹⁰ El concurso se organizó entre los arquitectos del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro y se establecieron tres premios de 30.000, 15.00 y 7.500 pesetas, que valoró un jurado compuesto por Germán Aguirre, designado por el obispo de la diócesis; Víctor Eusa, nombrado por el C.O.A.V.N.; Juan Arancibia presidente de la Delegación de Vizcaya del Colegio, y Félix Oraá en representación de la Junta de Construcción de Templos Parroquiales de Bilbao. Se presentaron 10 proyectos que quedaron expuestos en el Museo de Bellas Artes desde el 24 de febrero de 1946. La bendición y colocación de la primera piedra tuvo lugar el 21 de junio de 1946.

“El comité ejecutivo informó al pleno de la Junta de Templos Parroquiales de la labor realizada en un año. La recaudación alcanza la cifra aproximada de nueve millones de pesetas”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de diciembre de 1945, pág.1. “La parroquia del Corpus Christi. Una interesante exposición de anteproyectos en el Museo de Bellas Artes del Parque”, en *La Gaceta del Norte*, 24 de febrero de 1946, pág.6. “Ha quedado abierta la Exposición de anteproyectos de la parroquia del Corpus Christi, en el Museo del Parque”, en *La Gaceta del Norte*, 28 de febrero de 1946, pág.8. “Junta de construcción de templos parroquiales de Bilbao. Fallo del concurso del jurado en el concurso de anteproyectos par ala Iglesia parroquial y templo votivo del Santísimo Corpus Christi”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de abril de 1946, pág.5. “Crónica Diocesana. Junta de Construcción de Templos Parroquiales de Bilbao”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.8, 16 de abril de 1946, págs.278-279. “El prelado diocesano, Dr. Ballester, bendice y coloca la primera piedra del grandioso templo votivo del Santísimo Corpus Christi”, en *La Gaceta del Norte*, 22 de junio de 1946, pág.1. Memoria de la Junta de Gobierno del Colegio Vasco-Navarro de 16 de mayo de 1947. Archivo del C.O.A.V.N.

³¹¹ “La primera piedra de un gran templo en Bilbao”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.13, 1 de julio de 1946, págs.421-22.

³¹² El concurso se convocó en 1944 y lo ganaron Carlos Sidro de la Puerta y Fernando Chueca Goitia, a pesar que las obras no comenzaron hasta 1949 y se terminaron en 1993. Mientras que el proyecto de Moya ideado en 1946 no se terminó hasta 1954. “Concurso nacional de arquitectura. Anteproyecto de terminación de la iglesia de la Almudena de Madrid. Arquitectos: Carlos Sidro de la Puerta. Fernando Chueca”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.36, diciembre de 1944, págs.414-25.

³¹³ La Dirección General de Bellas Artes se encargó de convocar el concurso que ganaron Carlos de Miguel y Manuel Martínez Chumillas. “Concurso Nacional de Arquitectura. Año 1942, solución del crucero de la catedral de Valladolid y urbanización del espacio que le rodea”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.23, noviembre de 1943, págs.365-384.

María Gana, Luis Saracho y Ángel Gortázar reelaboraron los planes en 1947. Sin embargo, el presupuesto inicial de más de treinta millones de pesetas para todo el conjunto daba cuenta de la magnitud del proyecto, que todavía en 1961 estaba inconcluso y finalmente fue derruido³¹⁴.

Sí que se terminó la **Iglesia de San Luis de Beltrán** en el barrio de Torre Urizar donde años antes Bastida había proyectado la barriada municipal del mismo nombre³¹⁵. El templo ideado por Ignacio María de Smith en 1944, y terminado en 1949, sobre unos terrenos donados por los herederos de Luis Lezama Leguizamón, quería también sustituir a una pequeña e insuficiente ermita aldeaña que cumplía las funciones parroquiales para más de nueve mil feligreses³¹⁶. En el templo dedicado a la advocación de San Luis, en honor a uno de sus principales benefactores, Smith siguió la tipología de templo establecida por la junta en su normativa, y repitió la misma estructura de iglesia basilical (una nave central de 14.75 metros y dos laterales de 4.50, con una altura que oscilaba entre los 12.5 y 5 metros) que quería albergar a dos mil almas. En el interior se dispusieron cinco altares, el mayor custodiaba la imagen del titular del escultor Curaya, y una escayola del Vía- Crucis de Lucarini. En la fachada principal el arquitecto dispuso una torre, en al que también ubicó un rosetón. En este caso la catequesis con diez aulas y la casa cural con siete viviendas y las oficinas parroquiales, se ubicaron en un edificio independiente que estaba conectado con la sacristía a través de un paso en altura.



Ignacio María de Smith. 1944-49. Iglesia de San Luis de Beltrán.

Seguidamente, entre 1945 y 1950, se construyó el proyecto de Germán Aguirre para la **Iglesia de San Pablo Apóstol**, aunque la bendición del templo tuvo lugar unos años antes, el 3 de julio de 1948, tras unos gastos superiores a 1.700.000 pesetas³¹⁷.

³¹⁴ María Díaz de Haro 17, Licenciado Poza. A.M.B. 1970-XIV-1082-1279

³¹⁵ Torre Urizar 16. A.M.B. 1956-XIV-2119-291. "Decreto de demarcación parroquial y erección de una nueva parroquia, dentro de los límites de la de San Francisco de Asís en la Villa de Bilbao", en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.24, 16 de diciembre de 1946, págs.706-13.

³¹⁶ Aunque la habitabilidad no fue concedida hasta 1955, el 6 de septiembre de 1947 se abrió el culto de manera provisional y su bendición tuvo lugar el 28 de noviembre de 1948 tras un gasto de alrededor de 4.500.000 de pesetas. Años antes, en 1930, se iniciaron las obras de la Iglesia precedente de la que tan sólo se llegó a concluir una capilla con una sacristía. Mientras que la casa cural y la catequesis se ubicaron en el cercano hospital militar.

"Cuatro nuevas parroquias en Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 28 de diciembre de 1946, pág.1. "Ayer se abrió provisionalmente al culto el nuevo templo parroquial de Torre Urizar", en *La Gaceta del Norte*, 7 de septiembre de 1947, pág.1. "Nuevo templo parroquial de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 27 de noviembre de 1948, pág.1. "Nuestro Prelado bendijo ayer el nuevo templo parroquial de San Luis Beltrán de Torre Urizar", en *La Gaceta del Norte*, 28 de noviembre de 1948, pág.1. "Solemnes actos religiosos en la nueva parroquia de Torre- Urizar", en *La Gaceta del Norte*, 30 de noviembre de 1948, pág.1. "Crónica diocesana. Inauguración del nuevo templo parroquial de San Luis Beltrán", en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.12, diciembre de 1948, págs.600-602.

³¹⁷ "Hoy, inauguración de la parroquia de San Pablo, en Deusto", en *La Gaceta del Norte*, 3 de julio de 1948, pág.1. "Ayer, a las siete de la tarde, fue bendecido por el Excmo. y Revmo. Sr. Obispo de la

La iglesia se erigió en unos terrenos donados por el Ayuntamiento de Bilbao en el Parque de Zubiría, en la Ribera de Deusto, a la vez que el consistorio también concedió una subvención para su construcción³¹⁸. Se trataba de una zona con diferentes viviendas en torno a talleres cercanos, donde Aguirre repitió el mismo esquema templario monumental, en este caso, con capacidad para dos mil fieles que quedaban acogidos en una única nave de 20 por 33 metros, más el presbiterio de 11 por 7 donde se ubicó el altar mayor de piedra Escobedo pulimentada y la imagen del titular realizados ambos por Lucarini³¹⁹. La única diferencia respecto al resto de templos parroquiales fue un nártex cubierto en la entrada. A la vez que la ubicación periférica del proyecto, motivó que Aguirre se preocupara por crear un ambiente urbano más cuidado. Para ello el arquitecto dispuso el templo con su torre de 25 metros, y las dependencias anejas independientes formando una L que daba lugar a una plaza en la fachada principal de la iglesia, y un jardín en una de las fachadas laterales.



Germán Aguirre. 1945-50. Iglesia de San Pablo Apóstol.

5.2.4.3. Otras iniciativas constructivas.

La Junta de Construcción de Templos Parroquiales no fue la única que promovió la construcción de espacios religiosos en la capital. A su actividad hubo que sumar otras propuestas puntuales de nuevas barriadas, conventos, propuestas privadas, los templos que alojaron algunos centros escolares y sanatoriales, ampliaciones y reformas, así como las dependencias que inauguró el obispado para cubrir sus necesidades.

Entre 1947 y 1950 se llevó a cabo la **Iglesia parroquial de San Ignacio de Loyola**, en la barriada del mismo nombre que proyectó la Obra Sindical de Hogar de manos de Luis Lorenzo Blanc, su arquitecto en la provincia³²⁰. El templo tenía una capacidad de mil personas y su ubicación se destacó, al igual que la casa de la Falange, en una plaza. La fachada principal de la Iglesia se ubicó en una plaza rectangular porticada en los inmuebles de viviendas laterales que además de enmarcar el templo, ocultaban el resto de dependencias parroquiales que circundaban la Iglesia. Por su parte el frente de la parroquia quedaba libre para subrayar así la

Diócesis el nuevo templo parroquial de San Pablo de Deusto”, en *La Gaceta del Norte*, 4 de julio de 1948, pág.1. “Inauguración del Templo de San Pablo, de Deusto”, en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.7, julio de 1948, págs.353-55. “Decreto de erección de las nuevas parroquias de San Pablo Apóstol y San Ignacio de Loyola, en Deusto (Vizcaya)”, en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.1, 15 de enero de 1949, págs.15-22.

³¹⁸ No obstante la habitabilidad no fue concedida hasta 1955. Ramal de Olaveaga 14-16. A.M.B.. 1961-XIV-3456-468. “Los futuros templos parroquiales”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de octubre de 1945, pág.1.

³¹⁹ En el interior destacó el altar mayor que fue construido en piedra de Escobedo con una imagen de San Pablo en piedra pulimentada que realizó el escultor Joaquín Lucarini.

³²⁰ “La iglesia del barrio de San Ignacio. Los que vemos de ella en una visión imaginaria”, en *La Gaceta del Norte*, 22 de marzo de 1945, pág.3.

perspectiva del edificio que ocupaba además un altozano. En este caso y por razones de composición y economía se prescindió de la torre, en un templo además que estaba en consonancia con las proporciones de la barriada en la que se integraba y, presentaba menores dimensiones al resto de propuestas de la época. La economía estuvo igualmente presente en la parquedad de la fachada que se limitó a albergar la estatua del titular, realizada por el escultor Tomás Martínez Arteaga, bajo un rosetón, así como pináculos escurialenses y una espadaña rematada por una cruz. En su organización interior siguió la estructura de planta basilical de tres naves, y con ello se terminó el tercer templo parroquial con que contó la ciudad en la posguerra.

Asimismo en aquellos años se construyeron dos conventos con sus respectivos templos, a la vez que no faltaron ampliaciones y reformas de los centros religiosos existentes³²¹. El barrio de Irala acogió la **Iglesia y Convento de San Antonio de Padua**. En 1939 el arquitecto guipuzcoano Damián Lizaur realizó el proyecto para los franciscanos, que hasta entonces se habían alojado en una vivienda unifamiliar de las inmediaciones. La obra con capacidad para treinta frailes, se construyó entre 1941 y 1945, bajo la dirección de José María Sainz Aguirre, gracias a las contribuciones de los feligreses³²². Se trataba de un gran cuerpo rectangular de apariencia maciza y compacta de cuatro pisos de altura, en el que destacaba el templo, gracias a dos torres que flanqueaban la entrada, y una torre de mayor altura que se alzaba junto al ábside. Las torres ayudaban a marcar además la destacada verticalidad del conjunto, en el que se alojaban las dependencias del convento, y principalmente una Iglesia basilical de tres naves de gran altura de 20 y 17.5 metros la central y laterales, con capacidad para tres mil personas. Tanto en el interior como en el exterior, el arquitecto se sirvió de detalles geométricos con los que quiso imprimir cierto decorativismo contenido al conjunto³²³.



Luis Lorenzo Blanc. 1947-50.
Iglesia de San Ignacio de Loyola.



Damián Lizaur. 1939-45.
Iglesia y Convento de San Antonio de Padua.

Paralelamente se llevaron a cabo las obras de construcción del **Convento de las Reverendas Siervas de Jesús** en la Avenida de las Universidades de Deusto, junto a la ría de Nervión. Inicialmente Emiliano Amann recibió el encargo, que tras su fallecimiento en 1942 prosiguió Rafael Fontán, del mismo modo que se hizo cargo de todos los proyectos inacabados del despacho del veterano arquitecto. El noviciado se albergó en un cuerpo horizontal de cinco pisos de altura, cuyo eje de simetría quedó marcado por la capilla del convento que destacaba por su lectura neorrománica en

³²¹ Así sucedió con el Convento de las Madres Capuchinas de Elejabarri en Deusto según el proyecto que realizaron José María Sainz Aguirre y Marcelino Odriozola entre 1947 y 1954. A.M.B. 1956-XIV-2136-450.

³²² "Los franciscanos de Iralabarri", en *La Gaceta del Norte*, 3 de marzo de 1945, pág.6.

³²³ Irala 8. Iglesia y Convento de San Antonio de Padua. A.M.B. 1960-XIV-3059-465

base a un porche de cinco arcadas, rosetón y dos torres laterales que en el interior albergaba tres naves³²⁴.

Otros edificios públicos que se construyeron en la época como **centros educativos** y los **centros sanatoriales** también incluyeron un espacio para el acercamiento a Dios. Así sucedió con la capilla de planta basilical del Colegio y Convento de las Reverendas Madres Religiosas de San José, en el barrio de Ibarrecolanda en Deusto según el proyecto ya comentado que en 1946 elaboró Rafael Fontán³²⁵. También en Deusto, en 1940 se llevó a cabo la reforma de la Iglesia Salesiana de Deusto de la mano de Emiliano Amann, quien en 1920 había erigido el colegio³²⁶.

Entre 1945 y 1951 se construyó la desaparecida Iglesia de San Juan Bautista del Colegio de Santiago de La Salle de Ispizua³²⁷. La iglesia estaba ubicada entre las calle de Alameda de Recalde y Licenciado Poza, con una capacidad para dos mil personas. En este caso el arquitecto adecuó el espacio a las necesidades del colegio. Por lo que optó, de manera excepcional, por un espacio central coronado por una cúpula, que se extendía con un cuerpo rectangular a modo de anfiteatro que permitía acoger a un gran número de alumnos en el coro. Al exterior no faltó la torre que seguía la misma estética barroquizante del resto del templo que estaba, a su vez, en consonancia con las formas predominantes en la época. También se habilitaron capillas en algunos centros públicos ya construidos³²⁸.

De igual forma, el centro sanatorial Víctor Tapia (1940-42) de Eugenio María de Aguinaga y Ricardo Bastida, y sanatorio para hombres Generalísimo Franco (1941-44) de Aguinaga, que construyó el Patronato Nacional Antituberculoso en la ciudad sanatorial de Santa Marina que trataremos más adelante, incluyeron una capilla para atender a las necesidades de los enfermos, sus visitas, el personal médico y las religiosas que atendían a los ingresados³²⁹.

Mientras que la única iniciativa privada que se erigió en la época siguiendo las pautas del regionalismo, fue la ermita de San José en Archanda según el proyecto que Manuel María de Smith realizó en colaboración con Juan Carlos de Smith, para la Viuda de Marcelino Ibáñez de Betolaza, que tenía su residencia en las inmediaciones³³⁰.

Además el **obispado** también se encargó de **construir y ampliar** algunas **dependencias** de las parroquias de San Francisco y San Vicente³³¹, y erigir otros centros junto a la Basílica de Begoña. Se trató de la Casa de Ejercicios Espirituales, Residencia del Prelado e Instituto Religioso según el proyecto de ampliación que realizó Ricardo Bastida en 1941, así como la Residencia de Sacerdotes que en 1946

³²⁴ Una reciente reforma del centro ha alterado su distribución interior. Las únicas referencias existentes son las citadas por Gorka Pérez de la Peña, ya que no se encuentra documentación alguna sobre la obra en los archivos municipales. PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *Rafael Fontán arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación Bizkaia, 2007, págs.219-20.

³²⁵ Arbolagana 2, Benidorm 4 bis. A.M.B.1972-XIV-1353-1914.

³²⁶ "La iglesia salesiana de Deusto", en *La Gaceta del Norte*, 9 de junio de 1940, pág.1.

³²⁷ El proyecto se extendió entre 1945 y 1946 y las obras comenzaron en 1946, y no se terminaron hasta 1951 con intervenciones durante el proceso constructivo, completando así el centro escolar existente en el que Ispizua ya intervino en su ampliación en 1939. El colegio que se ubicaba entre las calles de Licenciado Poza y Alda. de Recalde fue demolido a finales de los años setenta.

³²⁸ "Centros oficiales de Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 23 de febrero de 1943, pág.3.

³²⁹ De igual forma Aguinaga también incluyó una capilla en el proyecto no construido de Clínica Neuro-psiquiátrica para Bilbao que realizó en 1949.

³³⁰ Carretera de Archanda a Santo Domingo 21. A.M.B.1949-XIV-955-399. "Nueva ermita en Archanda", en *La Gaceta del Norte*, 25 de julio de 1947, pág.1.

³³¹ Ignacio María de Smith encargó de proyectar el edificio de catequesis y casa rural de la Parroquia de San Francisco que quedó inaugurada en 1942 en la calle de Iturriza, y a ellos se sumaron los trabajos que a partir de 1947 realizó Jesús R. Basterrechea en la parroquia de San Vicente.

Iturriza 2. A.M.B. 1952-XIV-1288-827. "La inauguración del magnífico edificio de catequesis de la parroquia de San Francisco", en *La Gaceta del Norte*, 8 de diciembre de 1942, pág.3. San Vicente 2. A.M.B. 1971-XIV-1222-1415.

dibujaron Gonzalo Cárdenas y Anastasio Tellería³³². La Caja de Ahorros Vizcaína contribuyó en la financiación de unas obras que incluyeron motivos euscaldunés, que tras la bendición y colocación de la primera piedra el 8 de mayo de 1947, no se terminaron hasta la década de los cincuenta.

5.2.4.4. *La renovación de la arquitectura religiosa.*

En suma, la importancia de la religión en la sociedad de posguerra motivó que la construcción y reconstrucción de templos, y otros centros religiosos fuera más destacada que en épocas pasadas. Así de la mano de diferentes iniciativas en Bilbao se construyeron: cuatro templos parroquiales, tres conventos con sus respectivas iglesias, uno de ellos también destinado a la enseñanza, un colegio con iglesia, dos capillas en centros sanatoriales, y la ampliación y construcción de diferentes servicios parroquiales y del obispado. Se trató de una actividad que siguió presente en años posteriores, especialmente a través de la Junta de Construcción de Templos Parroquiales, dentro ya de la diócesis de Bilbao, que al igual que el resto de diócesis de la época también contó con el proyecto de un seminario propio, que sería construido en el cercano municipio de Derio en años posteriores³³³.

En todos los casos se trató de una arquitectura que siguió embebida en el pasado, pero que entre finales de los años cuarenta y comienzo de los cincuenta pasó a ser el espacio de experimentación para los arquitectos, dando lugar a soluciones y propuestas modernas que estuvieron a la vanguardia de la arquitectura en España, que de nuevo estaba en consonancia con la Europea. Miguel Fisac, Luis Laorga, Francisco Javier Sáenz de Oiza, Rafael Aburto o Francisco de Asís Cabrero fueron algunos de los jóvenes protagonistas de esa renovación, que se acompañó de la publicación de propuestas foráneas acordes³³⁴.

Fueron no obstante, proyectos que no se llevaron a cabo, o que tardaron en hacerlo, y que supusieron una alternativa a la arquitectura que se había desarrollado hasta entonces, sino en su organización tipológica, sí al menos en cuanto a la concepción de la arquitectura y sus formas se refiere. La Iglesia del Espíritu Santo en Madrid de Miguel Fisac proyectada en 1942 y finalizada en 1948³³⁵, los concursos de 1949 de las basílicas de Aránzazu en la localidad guipuzcoana de Oñate e Hispanoamericana de La Merced en Madrid que ganaron Laorga y Sáenz de Oiza³³⁶,

³³² Virgen de Begoña 36. A.M.B. 1943-XIV-479-328. 1952-XIV-1292-944. Virgen de Begoña 41. A.M.B. 1955-XIV-1558-248. "Una casa, en Begoña...", en *La Gaceta del Norte*, 7 de enero de 1943, pág.6. "Residencia de venerables sacerdotes", en *La Gaceta del Norte*, 16 de agosto de 1946, pág.3. "Casa para venerables sacerdotes en Begoña", en *Boletín Oficial del Obispado de Vitoria*, núm.10, 16 de mayo de 1947, págs.383-84. "Ayer fue bendecida y colocada la primera piedra de la Casa Retiro para Venerables Sacerdotes de Vizcaya, por el señor obispo de la diócesis Doctor Ballester", en *La Gaceta del Norte*, 9 de mayo de 1947, pág.6. "Casa- residencia para venerables sacerdotes en Begoña", en *La Gaceta del Norte*, 7 de mayo de 1948, pág.1

³³³ Entre otras obras destacó el descomunal proyecto de edificios para seminarios mayor y menor de la diócesis en el cercano municipio de Derio según la propuesta que José María de la Vega elaboró entre 1951 y 1958. "El nuevo seminario de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 29 de diciembre de 1951, pág.1. "El nuevo seminario, otras obras y la ayuda a la Iglesia diocesana de Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 25 de mayo de 1952, pág.1. "La bendición del comienzo de las obras del nuevo seminario de la Diócesis", en *La Gaceta del Norte*, 27 de enero de 1952, pág.1. "Ayer fueron solemnemente bendecidas, por el señor Obispo, las nuevas obras del Seminario Mayor", en *La Gaceta del Norte*, 27 de enero de 1953, pág.1.

³³⁴ MONTAÑÉS FONTELA, Luis, "La Iglesia más rara del mundo", en *Obras*, núm.69, octubre- diciembre de 1949, págs.161-164 (Iglesia de San Francisco de Asís de Pampuha de Oscar Niemeyer).

³³⁵ FISAC, Miguel, "Iglesia del Espíritu Santo en Madrid", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.78, junio de 1948, págs.199-206. FISAC, Miguel, "La Iglesia del Espíritu Santo, en Madrid", en *Informes de la Construcción*, núm.19, marzo de 1950, s.p.

³³⁶ "Concurso de ideas para la construcción de una Basílica Hispano- americana a Nuestra Señora de la Merced en la prolongación de la Castellana", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.92, agosto de 1949, págs.349-352. "Concurso de anteproyectos par ala nueva Basílica de Nuestra Señora de Aránzazu. Patrona de Guipúzcoa", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.107, noviembre de 1950, págs.467-76.

el proyecto de catedral para Madrid de Francisco de Asís Cabrero y Rafael Aburto de 1951 dentro del Concurso para la Bienal Hispanoamericana de Arte, la arquitectura efímera que presidió el XXXV Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Barcelona en 1952 de Josep Soteras³³⁷, la Iglesia y Convento de Arcas Reales de Miguel Fisac de 1952, el proyecto de Capilla en el Camino de Santiago de Sáenz de Oíza, José Luis Romaní y Jorge Oteiza de 1954, la Capilla del Instituto Herrera de Pisuegra de José Antonio Corrales y Ramón Vázquez Molezún de 1954, junto con otros proyectos, bien podrían ser un ejemplo de esta renovación.

En 1951, desde la *Revista Nacional de Arquitectura*, Asís Cabrero señaló que las estructuras de las basílicas de Aránzazu y la Merced, que se habían comparado de manera peyorativa con hangares y fábricas, al igual que las propuestas de Bastida para Bilbao, eran análogas a las atarazanas de Santander o Barcelona, por lo que se preguntaba:

“(...) ¿es que están bien las iglesias hoy con las formas de las atarazanas del siglo XVI, y, en cambio, no es admisible emplear las magníficas estructuras actuales que se aplican en hangares, fábricas, etcétera?”

Hemos oído muchas veces, referente a las nuevas construcciones religiosas, decir que se parecen a un cine o a una fábrica, como si fuera un defecto; estos mismo seguramente admiten que se parezca a una edificio de contratación romano o taller de embarcaciones medieval”³³⁸.

Fisac también se refirió desde el *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura* a la arquitectura religiosa que se había desarrollado hasta entonces, criticando su eclecticismo que, basándose en un falso historicismo o tradicionalismo, plagiaba formas pasadas, cuando el templo tenía que ser la verdad religiosa de una época.

“Creo que se es más continuador de Herrera- apuntaba Fisac- abominando de que se hagan ahora “Escorialitos” y “Escorialazos”, y queriendo traer a la actualidad arquitectónica española las formas nuevas adecuadas a hoy, que todos aquellos que, por miedo a quedar mal o por comodidad, repitan formas y fórmulas que hoy ni tienen contenido, ni nos pueden decir nada, porque están muertas” (...) “Vestirse hoy con esos trajes es signo de estar loco o de ir a un baile de máscaras”³³⁹.

“Concurso de anteproyectos para la Iglesia Santuario de Nuestra Señora de Aránzazu”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.17, 1950, pág.27.

³³⁷ XXXV Congreso Eucarístico Internacional, Barcelona: s.n., 1952.

³³⁸ CABRERO, Francisco de Asís, “Sesiones de crítica de la arquitectura de las basílicas de Aranzazu y de la Merced. Javier Sáez Oiza y Luis Laorga”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.113, junio de 1951, págs.30-43.

³³⁹ FISAC, Miguel, “Orientaciones y desorientaciones de la arquitectura religiosa actual”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.13, enero de 1950, pág.11. En el mismo número se publicó un artículo de Mariano Garrigues sobre la arquitectura en Suecia que recogía un dibujo del crematorio del cementerio de “Skogskyrkogården” en los alrededores de Estocolmo, que en 1940 Erik Gunnar Asplund y Sigurd Lewerentz realizaron ampliando el proyecto iniciado en 1914, y que podía resultar modélico en su planteamiento sobre la arquitectura religiosa en sus diferentes aspectos, empezando por el propio crematorio y siguiendo en la capilla que abrió el conjunto.

5.2.5. La arquitectura para la sanidad.

5.2.5.1. Introducción.

Durante los años de guerra y posguerra, las condiciones de vida y de salud de los ciudadanos fueron deteriorándose de manera paulatina. Así a las enfermedades derivadas de la malnutrición, se le sumaron otras infecciosas y epidémicas, que fueron especialmente virulentas una vez que terminó la contienda bélica. Destacó sobremanera el aumento de la tuberculosis, cuyo índice de mortalidad fue superior a cualquier otra enfermedad³⁴⁰, causando la muerte de unas 33.000 personas al año en España, de las que 635 eran vizcaínas, la mayoría bilbaínas³⁴¹.

La tuberculosis, que ya presentaba un gran problema sanitario antes de la guerra, se agravó más si cabe por la penuria y miseria de una población hacinada, sin alimentos, que entre 1939 y 1952 estuvieran racionados, y propició un sistema inmunitario debilitado entre los ciudadanos³⁴². No en vano la tuberculosis, al igual que otras enfermedades, estaba relacionada con una alimentación inadecuada, pero también con unas malas condiciones de vida y de trabajo, en espacios generalmente insalubres que facilitaban la infección y el contagio que se intentaron solventar.

La lucha antituberculosa preocupó ya en plena guerra al Gobierno de Burgos, que el 20 de diciembre de 1936 creó el *Patronato Nacional Antituberculoso*, integrado dentro del Ministerio de Gobernación³⁴³. El Patronato se encargó de la reforma y construcción de sanatorios en los que poder alojar y tratar al cada vez mayor número de enfermos. Aunque no fue hasta el término de la contienda, cuando se reorganizó y definió un plan arquitectónico más detallado que renovó y potenció una red hospitalaria deficiente³⁴⁴.

Junto con la atención de los enfermos de tuberculosis, el Estado también intentó mejorar el resto del calamitoso sistema sanitario, que hasta entonces se había limitado a un conjunto de socorros particulares, basados en el contexto de la caridad cristiana. Así en 1942 se aprobó el Seguro Obrero Obligatorio de Enfermedad, que propició que dos años más tarde se promulgara la Ley de Bases de la Sanidad Nacional, y un plan de construcción de centros que reconocían el acceso a la sanidad. Se trató de un camino, que siguiendo el modelo de algunos países europeos desarrollados, quería terminar con la tradicional diversificación de la asistencia médica según la situación socioeconómica del paciente, y establecía la socialización de los servicios médicos, preconizando así el futuro régimen de la seguridad social.

El *Instituto Nacional de Previsión*, perteneciente al Ministerio del Trabajo, fue el encargado de la construcción de los centros sanitarios. Sin embargo éstos no se concretaron hasta 1948, precisamente cuando la lucha antituberculosa llegaba a su fin gracias a los fármacos que facilitaron su cura. Por lo que la inexistencia de un sistema

³⁴⁰ "La obra social", en *La Gaceta del Norte*, 29 de septiembre de 1944, pág.4.

³⁴¹ Los datos se refieren a 1944. *Ideas generales a tener en cuenta en la construcción de Sanatorios Antituberculoso de beneficencia y su aplicación en el caso de Sanatorio del Generalísimo Franco en Bilbao. Conferencia leída por el arquitecto don Eugenio María de Aguinaga en la reunión de Crítica de Arquitectura celebrada en Madrid el 29 de enero de 1952.* Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. Un extracto del texto se publicó como AGUINGA, Eugenio María, "Ideas generales a tener en cuenta en la construcción de Sanatorios Antituberculoso de beneficencia y su aplicación en el caso de Sanatorio del Generalísimo Franco en Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.126, junio de 1952, págs.32-50.

³⁴² Sobre la situación sanitaria se puede consultar: BARON, Josep L., BERNABEU- MESTRE, Josep, *La salud y el Estado. El movimiento sanitario internacional y la administración española (1851- 1945)*, opus cit., págs.263 y ss. PALANCA, José Alberto, *Las epidemias de la posguerra. Discurso leído en la solemne sesión celebrada el día 28 de marzo de 1943 en la Real Academia de Medicina*, Madrid: Real Academia de Medicina, 1943.

³⁴³ "Decreto creando el Patronato Nacional Antituberculoso", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.64, 22 de diciembre de 1936, págs.454-55.

³⁴⁴ "Se reúne en Madrid la primera Asamblea del Patronato Nacional Antituberculoso", en *La Gaceta del Norte*, 5 de noviembre de 1939, pág.6.

público de salud, motivó que se construyeran y remodelaran diferentes clínicas privadas que asumieran las necesidades derivadas de las iniciativas del nuevo Estado.

En consecuencia la sanidad privada, y muy especialmente la lucha antituberculosa y el establecimiento del seguro de enfermedad obligatorio, necesitaron de una arquitectura que respondiera a las necesidades planteadas³⁴⁵. Destacó así la construcción de clínicas, de sanatorios, como los agrupados en torno a Ciudad Sanatorial de Santa Marina de Bilbao, y de hospitales y dispensarios médicos, como el Hospital de Cruces de Baracaldo o el Dispensario de Doctor Areilza de la capital. Todos ellos incidieron en la imagen y el desarrollo urbano de la metrópoli no sólo en su aspecto arquitectónico, sino que también en los hábitos sanitarios de sus habitantes.

En todo momento, el nuevo régimen aprovechó las iniciativas constructivas para presentarse como el artífice de una política sanitaria nueva. Por lo que la arquitectura se entendió, una vez más, como un epítome del proyecto político de la nueva España paternalista que velaba por el bienestar de sus ciudadanos. De hecho la construcción sanitaria, junto con la edificación de viviendas, se presentó como una de las principales políticas del régimen en los primeros años de posguerra, que mostraban el esfuerzo del gobierno por la reconstrucción, restablecimiento y construcción de un Estado, tanto en su aspecto asistencial, económico, como moral, a la vez que era una apuesta por la paz social.

5.2.5.2. *El Patronato Nacional Antituberculoso y la Ciudad Sanatorial de Santa Marina.*

La gravedad de la tuberculosis, y el hecho que los principales afectados fueran hombres trabajadores con edades comprendidas entre los quince y treinta y cinco años, hizo que la enfermedad y su resolución adquirieran una relevancia capital. Desde el *Patronato Nacional Antituberculoso*, que sustituía al *Real Patronato Antituberculoso* creado en 1908 y otras organizaciones posteriores, se controlaron y canalizaron los esfuerzos iniciales para ampliar la oferta de camas existentes. Sin embargo, la nueva institución tuvo que afrontar las dificultades propias de los años de posguerra. Por lo que, la falta de recursos económicos limitó las actividades del patronato y obligó a que, al igual que en los años anteriores, se financiasen a través de cuestaciones como la establecida con la Fiesta de La Flor, donaciones de particulares y empresas, y las contribuciones impuestas a las instituciones locales.

Los comités delegados de cada provincia, que fueron una continuación de las juntas provinciales antituberculosas anteriores a la guerra, se encargaron de la recaudación de fondos, hospitalización de enfermos y elaboración de estadísticas. Los integraban el gobernador civil como presidente, otros cargos institucionales, eclesiásticos y sanitarios, el arquitecto provincial y, en ocasiones, delegados de orden público, prensa y propaganda³⁴⁶.

El Comité Delegado de Vizcaya se conformó el 16 de julio de 1937, un mes más tarde de la toma de Bilbao³⁴⁷, iniciando su labor antes de que el nuevo Estado, que aún estaba constituyéndose, definiera una política constructiva antituberculosa. De ahí quizás los constantes desencuentros con el Patronato sobre la financiación de

³⁴⁵ Un estudio de la arquitectura sanitaria de la dictadura se encuentra en: PIELTÁIN, Alberto, *Arquitectura para la sanidad pública en España. 1942-1977. Construcción de la red nacional de hospitales*, Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007.

³⁴⁶ El comité contaba con un control financiero, un comité sanitario y un comité de ingenieros y arquitectos encargados de la construcción de edificios. La presencia eclesiástica se entendía porque en aquella época le personal auxiliar sanitario pertenecía mayoritariamente a órdenes religiosas femeninas.

³⁴⁷ La composición del Comité Delegado de Vizcaya se puede consultar en: VILLANUEVA EDO, Antonio, *Historia social de la tuberculosis en Bizkaia (1882-1958)*, opus cit., págs.343-4.

sus propuestas, que en la mayoría de los casos fueron posibles gracias a la labor de las gestiones locales³⁴⁸.

Las instalaciones antituberculosas en la capital, inicialmente se limitaron a un sanatorio y un dispensario, ya que el Hospital Civil había dejado de prestar en gran medida esos servicios para atender a los heridos de guerra; lo que motivó que el comité local se planteara la habilitación de emplazamientos provisionales y la ampliación de los existentes³⁴⁹. La capital vizcaína ya contaba desde 1930 con la Enfermería Victoria Eugenia o Sanatorio Luis Briñas, que recibía el nombre en honor a uno de sus principales benefactores. El centro se ubicó en el monte Santa Marina, a cuatro kilómetros de la capital, y allí fue donde se concretaron el resto de iniciativas de la época.

El proyecto inicial de ampliación y reforma del edificio existente dio lugar a la creación de un complejo sanatorial, que fue proyectándose de manera paulatina, en virtud de los medios disponibles en cada momento, y no como el resultado de una planificación previa de conjunto, que tuvo por objetivo crear la infraestructura necesaria para atajar el problema de manera definitiva en la provincia³⁵⁰.

El resultado final fueron 770 plazas repartidas en tres edificios: el Sanatorio Luis Briñas anexo al ya mencionado con 300 camas para mujeres (1937-39), el Sanatorio Generalísimo Franco con 350 camas para hombres (1941-44), y el Sanatorio infantil Víctor Tapia con 120 camas (1940-42). A ellos se les sumó la ampliación del sanatorio Ledo- Arteché en pleno casco urbano de la Villa (1940-42), así como otros dispensarios de diferentes municipios vizcaínos. El resultado fue una red asistencial que, al igual que en años anteriores, fue pionera en la dotación de servicios sanitarios en España. La importancia del proyecto bilbaíno respecto al resto de iniciativas que se llevaron en la época, estuvo motivada por la extremada gravedad que revestía la tuberculosis en la capital, que quedaba agravada por la escasez de viviendas y la destacada industrialización de la zona³⁵¹.



Ricardo Bastida y Gonzalo Cárdenas. 1937-39. Sanatorio Luis Briñas en Santa Marina.

³⁴⁸ Una relación de los donativos recibidos entre 1938 y 1944 que ascendieron a 3.347.956 pesetas se puede consultar en el siguiente artículo: "La obra antituberculosa realizada en Vizcaya. Lo que han aportado los vizcaínos, pero ¡hace falta más!", en *La Gaceta del Norte*, 11 de noviembre de 1944, pág.5.

³⁴⁹ Así se contó con 104 camas del Sanatorio Briñas, 66 en las Pasionistas de Deusto, 44 en el Pabellón Árabe de Begoña, y 50 en el Hospital Civil de Basurto, que tomó en nombre de Generalísimo Franco, y del que se esperaba que con el tiempo pudiera recuperar las 170 camas iniciales con las que contaba para tratar la enfermedad, que en 1944 eran 100.

³⁵⁰ Había dispensarios en Baracaldo (inaugurado en 1940), Guecho (1935) y Ortuella (1949-50) obra de Eugenio María de Aguinaga, y estaba previsto construir otros dos en Durango y Guernica (1952).

³⁵¹ *Ideas generales a tener en cuenta en la construcción de Sanatorios Antituberculoso de beneficencia y su aplicación en el caso de Sanatorio del Generalísimo Franco en Bilbao. Conferencia leída por el arquitecto don Eugenio María de Aguinaga en la reunión de Crítica de Arquitectura celebrada en Madrid el 29 de enero de 1952, opus cit.*

El **Sanatorio Luis Briñas** fue el primer proyecto que se llevó a cabo, según los planos elaborados por Ricardo Bastida. El arquitecto que se había encargado de la remodelación de la enfermería en los años treinta, ocupaba de manera interina la plaza vacante del arquitecto provincial. De ahí que realizara el proyecto inicial al que, en octubre de 1937, se incorporó el nuevo arquitecto de la provincia: Gonzalo Cárdenas.

Las obras que dirigió Adolfo Gil, ascendieron a un coste de 1.213.000 pesetas que se financió gracias a las suscripciones abiertas en bancos y cajas, las recaudaciones de la Fiesta de la Flor y la reiterada generosidad de Luis López de Briñas y Mac-Mahón, que dono 500.000 pesetas y con ello el nombre definitivo al proyecto poco antes de su muerte el 18 de abril de 1938³⁵².

El 23 de noviembre de 1937 se colocó la primera piedra del edificio y su inauguración, llena de contratiempos constructivos y económicos, se retrasó hasta el 21 de junio de 1939, con motivo del segundo aniversario de la toma de Bilbao. Estaba previsto que a los actos asistiera el Jefe del Estado, de visita oficial en la Villa. Pero finalmente no acudió por abandonar la ciudad un día antes. Aunque sí que estuvieron presentes numerosas autoridades locales y del Patronato³⁵³.

El sanatorio seguía el desarrollo horizontal del bloque anexo, de cuya reforma también se encargaron Bastida, Cárdenas y Diego de Basterra³⁵⁴. Se trataba de un bloque rectangular de 190 metros de fachada con una galería corrida en voladizo para curas en uno de sus frentes. El edificio contaba con una planta baja destinada a servicios generales, dos pisos altos con habitaciones, que incluían zona de ropero, aseo compartido cada dos cuartos, y una sala común para los enfermos, así como una última planta habilitada con viviendas para el personal residente.

El acceso a la sala y las siete habitaciones de siete camas en cada planta y sus dependencias anejas, se realizaba desde un corredor zaguero, paralelo a la galería, que se comunicaba con el antiguo pabellón en uno de los extremos. Mientras que el otro extremo albergaba habitaciones aisladas para enfermos graves y contagiosos, así como la caja de escalera. Por lo que las circulaciones dentro del pabellón y con el edificio anejo, requerían de grandes desplazamientos, que no resultaban nada cómodos. Aunque la propuesta estuvo en consonancia con la arquitectura racionalista, en su asimilación de una estética naval en el exterior.

Los problemas de filtraciones en el nuevo pabellón y su anexo, provocaron que en febrero de 1941 el nuevo arquitecto provincial Eugenio María de Aguinaga junto con Ricardo Bastida, se encargaran de su reforma; a la vez que las nuevas necesidades precisaron habilitar un servicio de maternidad y reformar la cuarta planta antes dedicada a viviendas³⁵⁵. Seguidamente los dos arquitectos se encargaron del resto de proyectos de la lucha antituberculosa, ya que en la nueva Comisión Delegada que se constituyó en marzo de 1940, fueron nombrados vocales, Bastida como vocal de libre designación y Aguinaga en calidad de arquitecto de la provincia.

En manos de Aguinaga y Bastida quedó, por tanto, concluir las tareas de la lucha antituberculosa en Bilbao. Se trató de proyectos que se desarrollaron casi de manera paralela, y dentro ya de un plan estatal aprobado en noviembre de 1940, que

³⁵² Con la Fiesta de Flor se recaudaron 650.00 pesetas, a las que tendríamos que añadir los donativos de la Caja de Ahorros Municipal, los bancos de Bilbao y de Vizcaya con 25.000 pesetas cada uno, 10.000 de la Caja de Ahorros Provincial, y 2.500 de los bancos de Comercio, Hispano- Americano, Urquijo Vascongado, Central y Guipuzcoano. "La lucha antituberculosa en Vizcaya. Se va a construir otro magnífico pabellón en el Sanatorio Briñas", en *La Gaceta del Norte*, 14 de noviembre de 1937.

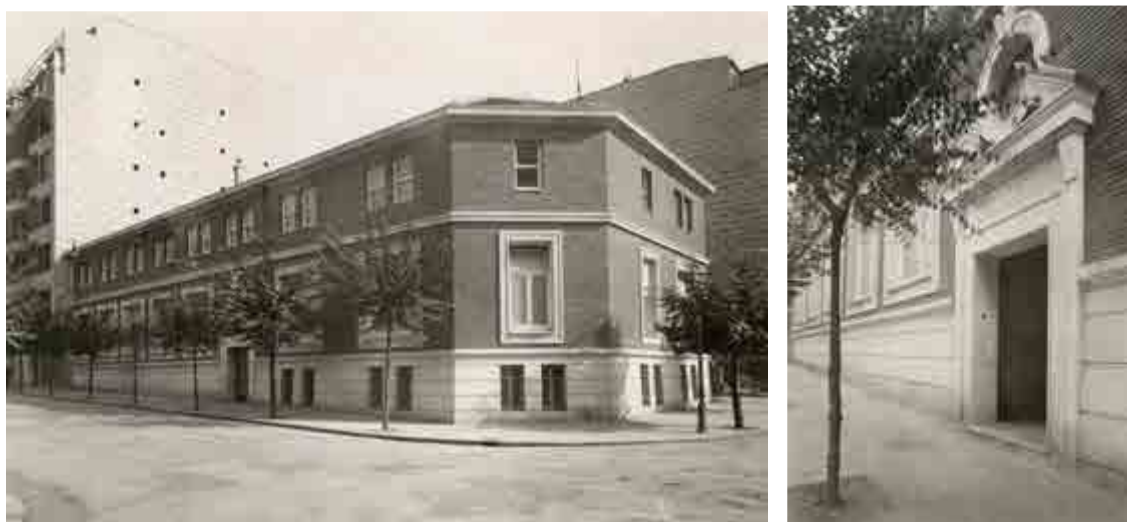
³⁵³ "El sanatorio Briñas. Ayer fue colocada la primera piedra del nuevo pabellón que completará las instalaciones de aquel centro benéfico", en *La Gaceta del Norte*, 24 de noviembre de 1937, pág.1. "La obra del Caudillo. Sanatorios Antituberculosos de España", en *La Gaceta del Norte*, 22 de enero de 1939, pág. 5. "El nuevo pabellón del Sanatorio Antituberculoso 'Briñas'", en *La Gaceta del Norte*, 14 de junio de 1939, pág.1. "En el sanatorio Briñas se inauguró ayer otro espléndido pabellón.", en *La Gaceta del Norte*, 22 de junio de 1939, pág.1.

³⁵⁴ AA. VV., *Ricardo de Bastida arquitecto*, opus cit., pág.150.

³⁵⁵ Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

prescribía la remodelación de los centros existentes, y la construcción urgente de sanatorios con una capacidad de 20.000 nuevas camas. Para ello el patronato contaría con una dotación económica de 45 millones de pesetas y un presupuesto extraordinario de 178 millones para la construcción de los edificios necesarios³⁵⁶. Además, basándose en la experiencia de años anteriores, el patronato por iniciativa del doctor José Alberto Palanca decidió crear en 1941, una Sección de Arquitectura, que colaboraron en estrecha relación con el servicio médico de la institución, y a la que inicialmente hubo que remitir todas las propuestas que se llevaron a cabo para que, fueran examinadas y, en caso necesario, corregidas³⁵⁷.

El comité local, siguiendo la política de años precedentes, optó por culminar la remodelación y ampliación del resto de sus servicios, y así lo hizo con el **dispensario antituberculoso Ledo. El edificio**, inaugurado en 1915 y reformado en 1933, tenía un promedio de 52.000 consultas anuales, esto es, el doble de su capacidad; por lo que resultaba preciso ampliar sus servicios. En agosto de 1940 Aguinaga se encargó del proyecto, para lo que contó con la colaboración del médico director del dispensario Silvano Izquierdo, y la generosa financiación del Juan Telesforo de Arteche³⁵⁸. Las obras del dispensario antituberculoso, que a partir de entonces pasó a denominarse de Ledo- Arteche, como muestra de gratitud a uno de sus principales benefactores, se iniciaron en enero de 1941, y no se terminaron hasta casi un año más tarde, en diciembre de 1942³⁵⁹.



Eugenio María de Aguinaga. 1940-42. Dispensario antituberculoso Ledo- Arteche.

La transformación del edificio de semi-sótano y dos plantas de altura dividido en dos bloques, consistió en el derribo del bloque más pequeño, y el añadido de una

³⁵⁶ “Ley por la que se autoriza al Patronato Nacional Antituberculoso para que acuerde realizar y contratar obras para la construcción, ampliación y adaptación de Sanatorios, Preventorios y Dispensarios, con el fin de conseguir el emplazamiento de veinte mil camas”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.345, 12 de diciembre de 1940, págs.8445-8446.

³⁵⁷ PALANCA, José Alberto, “Ingenieros, arquitectos y sanidad”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.2, 1941, págs.1-2.

³⁵⁸ Aguinaga no contaba con experiencia en construcciones sanitarias a excepción del proyecto de habilitación para manicomio de uno de los pabellones en construcción en Zamudio para la Diputación Provincial que firmó en enero de 1940. Ya en el proyecto se mostraba el interés del arquitecto por proyectos análogos que consultó para elaborar su propuesta.

³⁵⁹ “Han dado comienzo las obras del Dispensario Antituberculoso ‘Ledo- Arteche’”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de enero de 1941, pág.1. Asimismo se puede consultar la breve monografía sobre el edificio: VILLANUEVA EDO, Antonio, *75 aniversario del dispensario Ledo- Arteche*, Bilbao: Bilbao Bizkaia Kutxa, 1990.

nueva construcción de hormigón armado. Al exterior los dos bloques presentan una apariencia uniforme, ya que el arquitecto optó por recubrir todo el edificio, incluidas las viejas fachadas, a su juicio recargadas y anticuadas, con chapa de ladrillo rojo; mientras que el zócalo se revistió de piedra caliza blanca, y las jambas de los vanos con cemento con recovo que imitaba el mismo material³⁶⁰. Se trataba de una propuesta más cara que un simple revoco o pintura utilizado en el proyecto de Santa Marina, pero que Aguinaga justificó para lograr una solución duradera y acorde con el tipo de institución. Además el tratamiento de las fachadas estaba en consonancia con la estética de las nuevas construcciones que estaban ocupando el Ensanche de la ciudad. Aunque en el interior del edificio Aguinaga se preocupó de la funcionalidad de los servicios allí ubicados, favoreciendo flujos y comunicaciones rápidas, y espacios independientes en el caso de que fueran necesarios.



Eugenio María de Aguinaga y Ricardo Bastida. 1940-42. Sanatorio Infantil Víctor Tapia.

Además de ampliar y remodelar las instalaciones existentes, y acondicionar otras nuevas, el comité local vio la necesidad de construir un sanatorio específico que se encargara de tratar la tuberculosis de la población infantil. En este caso el **sanatorio infantil**, también se erigió gracias al donativo de **Víctor Tapia** que dio nombre al centro, y a los ingresos obtenidos con motivo de la fiesta de la Flor en las navidades de 1942. Con todo ello se sufragó el importe 1.200.000 pesetas que costó el edificio. Además su construcción contó con la generosidad de las empresas que participaron en ella, y se ubicó en los terrenos que Carolina Mac-Mahón donó al patronato, en las inmediaciones del edificio Luis Briñas. Gracias a su localización fue posible prescindir de servicios administrativos y médicos específicos ya proporcionados por el sanatorio Luis Briñas y lograr, a su vez, cierta distancia respecto a los adultos que se consideraba conveniente.

En diciembre de 1940 Aguinaga y Bastida, junto con las indicaciones técnicas del Doctor Ramón Zumárraga, director del centro de Briñas, se encargaron de elaborar el proyecto, que se modificó parcialmente siguiendo algunas de las indicaciones del P.N.A. al que hubo que remitir la propuesta³⁶¹. Las obras comenzaron el 13 de enero de 1941, con el derribo de un caserío y el traslado de la ermita Santos Justo y Pastor allí ubicada; y se terminaron en febrero de 1942, e inauguraron el 14 de mayo del

³⁶⁰ Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

³⁶¹ En 1941 Aguinaga elaboró el proyecto de un caserío en sustitución del derribado. "Otro gran rasgo de caridad. El Sanatorio antituberculoso infantil será construido a expensas de don Víctor Tapia", en *La Gaceta del Norte*, 11 de diciembre de 1940, pág.1. "1.200.00 pesetas costará el 'Sanatorio Tapia', para niños tuberculosos, cuyo proyecto fue aprobado ayer", en *La Gaceta del Norte*, 21 de diciembre de 1940, pág.1. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

mismo año con la asistencia de las autoridades locales, el Ministro de Gobernación y presidente del Patronato, Valentín Galarza³⁶².

El sanatorio infantil, al igual que el pabellón de Luis Briñas, era un bloque rectangular abierto al sudeste en uno de sus frentes por una galería. Constaba de un recreo cubierto, cocina y zona de servicio en planta baja, y las habitaciones para los enfermos en los dos pisos superiores, uno destinado a niñas y otro a niños³⁶³. Los pisos altos constituían unidades clínicas autónomas que se distribuían en torno a un corredor zaguero paralelo a la galería que separaba, 4 habitaciones de 8 camas con terraza y un comedor- estar anejo, del resto de servicios, incluidos los baños. En uno de los extremos del sanatorio se ubicó un lazatero con tres dormitorios y terraza, así como otras tantas habitaciones para enfermos graves y operados, que tenían por objetivo evitar contagios e infecciones.

A diferencia de la propuesta anterior, Aguinaga y Bastida prestaron mayor atención de la célula hospitalaria (dormitorio, terraza, comedor-estar). No en vano la habitación era donde se desarrollaba la curación del enfermo y era, por tanto, la pieza más importante del conjunto. Los arquitectos, conscientes de que estaban proyectando un centro menos dinámico que los hospitales convencionales, donde los enfermos podían pasar estancias que oscilaban entre los 25 o 350 días, hicieron de la habitación la pieza fundamental del sanatorio. Su objetivo fue construir un espacio alegre y acogedor, ajeno al aspecto habitual de los centros, y más cercano a un hotel de reposo; para lo que además de una nueva distribución, propusieron una decoración y mobiliarios cuidadosamente escogidos.

Se trataba, en consecuencia, de una manera de pensar la arquitectura, similar a la que el racionalismo había planteado en años anteriores para acometer la organización de la escuela o la vivienda; y que, por vez primera, los arquitectos locales también aplicaban a la arquitectura sanitaria, de manera similar a cómo lo habían intentando los arquitectos del G.A.T.C.P.A.C. con los proyectos que realizaron para el gobierno de la Generalitat de Cataluña.

En el exterior el edificio seguía, en su fachada de entrada, la estética marcada por el edificio de Luis Briñas, con la salvedad de que las terrazas ya no estaban en voladizo, sino que integradas dentro de la estructura, seguramente para proporcionar un espacio más cómodo y resguardado. Siguiendo la tendencia de Aguinaga para evitar las simetrías, la puerta de entrada estaba algo escorada, y sobre ella se alzó la capilla que interrumpía el desarrollo longitudinal de la galería. Asimismo la zona del lazatero contaba con una articulación diferenciada del resto del edificio, tanto en la cubierta a dos aguas más pronunciada, como en las arcadas no arquitrabadas de la planta baja. Por su parte, la fachada zaguera contrastaba con la principal, en su tratamiento más descuidado, y en un desarrollo más abrupto y desigual, donde eran habituales volúmenes salientes, que debido al muro de contención del desmonte, parecían formar patios de escasa luminosidad.

Mientras se acometían las obras del sanatorio infantil y el dispensario urbano, a comienzos de 1941, el Director General de Sanidad y presidente efectivo del P.N.A., José Alberto Palanca de visita en Bilbao, aceptó la propuesta del comité provincial de construir a cargo de Patronato un nuevo **sanatorio**. El centro llevaría el nombre de **Generalísimo Franco**, y tendría una capacidad de 330 camas para hombres, con el

³⁶² La ermita fue recordada con un monolito que se levantó en las inmediaciones del centro. Entre 1954 y 1962 Aguinaga prosiguió con las obras en el sanatorio infantil añadiendo una capilla en la planta baja destinada a recreo cubierto, ya que la que se encontraba en la primera planta resultaba insuficiente.

Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. "El Ministro de la Gobernación en Bilbao. Inaugura el Sanatorio Antituberculoso infantil Víctor Tapia y la Clínica para niños lactantes" en *La Gaceta del Norte*, 16 de mayo de 1942, págs.1 y 3.

³⁶³ En el primer proyecto Bastida y Aguinaga presentaron el acceso al sanatorio mediante unas escalinatas, lo que hacía que la planta baja, originariamente cubierta, apareciese en altura, a la vez que la estructura estaba coronada por un pronunciado tejado a dos aguas que en la propuesta final se atenuó por una apariencia plana con la excepción de uno de los extremos el edificio.

fin de destinar el cercano centro de Luis Briñas a mujeres. De este modo el patronato se involucró por vez primera en la construcción de uno de los sanatorios, que por otra parte era el proyecto más ambicioso de todos los realizados, con casi la mitad de todas las plazas que se habían habilitado hasta entonces.

En marzo de 1941 se formó una comisión constituida por los arquitectos vocales y varios médicos para decidir la ubicación del edificio, que finalmente se construyó junto al resto de sanatorios. Ya que el lugar contaba con los accesos y abastecimiento de agua necesarios, permitía diferenciar el tratamiento de hombres, mujeres y niños en edificios específicos, podía contar con una misma dirección para todo el complejo, a la vez que se completaba toda una ciudad sanatorial con la que se esperaba resolver de manera definitiva la falta de camas de la provincia³⁶⁴.

Aguinaga fue el encargado de elaborar el proyecto de 2.027 m² (12.684m² desarrollados), y un coste final de seis millones de pesetas que suponían 38 m² y 18.000 pesetas por cama. Para ello el arquitecto se sirvió de muchas de las soluciones ya ensayadas en el sanatorio infantil. Los planos, una vez aprobados por la comisión local, se presentaron al patronato en abril de 1941 que los remitió con dos informes que recogían elementos a mejorar. Aunque el arquitecto no los atendió debido a las contradicciones que, a su juicio, presentaban. Seguidamente, el 2 de mayo dieron comienzo las obras³⁶⁵, que la falta de materiales y fondos retrasaron, aunque la posibilidad de adjudicación directa de las obras, permitió que éstas se llevaran a cabo con una celeridad inusual en otras construcciones públicas de la época.



Eugenio María de Aguinaga. 1941-44. Hospital de Santa Marina.

El 19 de junio de 1944 tuvo lugar la inauguración del edificio, dentro de los actos conmemorativos del quinto aniversario de la toma de Bilbao. A ella asistió el Jefe del Estado que daba nombre al nuevo edificio, y diferentes autoridades, entre ellas el Ministro de Gobernación, Blas Pérez, el Director General de Arquitectura, Pedro Muguruza, el Ministro Secretario General del Movimiento, el bilbaíno José Luis Arrese, el Director General de Sanidad y presidente del Patronato José Alberto Palanca y

³⁶⁴ Informes firmados en Bilbao el 24 y el 29 de marzo y 2 de abril de 1941. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. AGUINAGA, Eugenio María de, "Proyecto de sanatorio Antituberculoso Generalísimo Franco", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.33, septiembre de 1944, págs.312-23. AGUINAGA, Eugenio María de, "Detalles constructivos. Detalles de lavaderos", en *Informes de la Construcción*, núm.16, diciembre de 1949, pág.198-38. Asimismo se puede consultar información gráfica sobre el edificio en AA. VV., *Aguinaga*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2002, págs.72-77.

³⁶⁵ El jefe del Estado vistió las mismas a su paso por la capital unos días más tarde. "El Caudillo en Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 12 de septiembre de 1941, pág.1.

muchos otros³⁶⁶. La ceremonia, al igual que otros actos de colocación de primeras piedras e inauguraciones del resto de dependencias sanitarias, se convirtió en una escenificación pública de adhesión y glorificación del nuevo régimen, en la que se proclamó la importancia de los proyectos realizados como fruto de una labor nacional y cristiana que era el símbolo de la victoria propiciada siempre por el Caudillo, supuesto salvador de la patria.

La premura por terminar el proyecto motivó que Aguinaga tardara 21 días en idearlo³⁶⁷. Para ello contó con la colaboración callada y experimentada de Ricardo Bastida, así como del doctor Ramón Zumárraga y el administrador del centro Pablo Elola, que le proporcionaron por escrito el programa del sanatorio, junto con varias observaciones sobre el pabellón recientemente construido de Briñas, que por su capacidad sería similar a la nueva construcción³⁶⁸. Seguidamente el arquitecto recopiló toda la información que pudo sobre sanatorios en diferentes libros y revistas de las que tomó varios modelos³⁶⁹.

El arquitecto admitió la influencia de las propuestas del Sanatorio de Paimio de Alvar Aalto (1929-32) en Finlandia con 296 camas, el Sanatorio Lake County de William Pereira de 1938 en Waukegan, Illinois (Estados Unidos), la ampliación del Sanatorio Luis Briñas de Ricardo Bastida y Gonzalo Cárdenas, así como del proyecto de hospital en San Sebastián de Manuel Sánchez Arcas, José Manuel Aizpúrua, Joaquín Labayen, Eduardo Lagarde de 1933, con el que también colaboró Eduardo Torroja.



Eugenio María de Aguinaga. 1941-44. Hospital de Santa Marina.

³⁶⁶ “Un sanatorio antituberculoso para 330 camas será construido en Vizcaya por el Patronato Nacional de la Obra”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de marzo de 1941, pág.1. “El nuevo sanatorio Generalísimo Franco”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1941, pág.3.

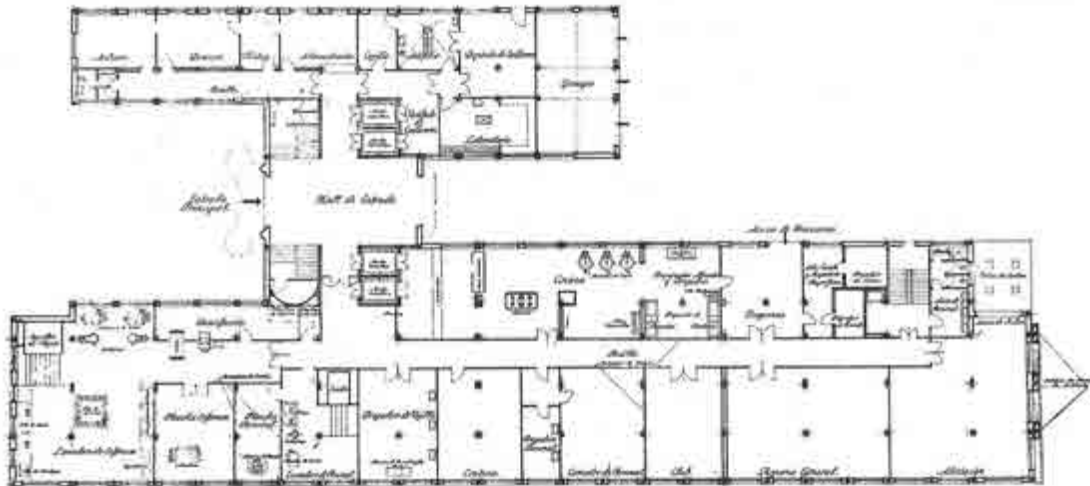
³⁶⁷ *Ideas generales a tener en cuenta en la construcción de Sanatorios Antituberculoso de beneficencia y su aplicación en el caso de Sanatorio del Generalísimo Franco en Bilbao. Conferencia leída por el arquitecto don Eugenio María de Aguinaga en la reunión de Crítica de Arquitectura celebrada en Madrid el 29 de enero de 1952*, opus cit.

³⁶⁸ El arquitecto concedió importancia al asesoramiento de los médicos, ya que podían facilitar información sobre dimensiones, tomas de electricidad, el giro de las puertas y otros detalles a los que el arquitecto generalmente no daba valor en aquella época.

³⁶⁹ En aquellas años el arquitecto se estaba cambiando de domicilio, pero tal como recordó su hijo, Aguinaga solía comprar todos los libros que podía sobre arquitectura y recibía periódicamente en su domicilio las revistas *Architectural Record* y *Architectural Forum* de Estados Unidos, *Architectural Review* de Inglaterra, y *Baumeister* de Alemania, así como la *Revista Nacional de Arquitectura*. Asimismo en su despacho eran habituales otras publicaciones como *House and Garden* de Norteamérica y *Building Digest* y *The Architect's Journal* de Inglaterra. AGUINAGA CHURRUCA, Eugenio, “Recuerdos entre bastidores”, en *Aguinaga*, opus cit., pág.14. “Oficina de los arquitectos Eugenio María de Aguinaga y Luis María Gana, en Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.96, diciembre de 1949, págs.534-35.

Aguinaga, sirviéndose de sus modelos, su experiencia y un presupuesto limitado, se decantó por una propuesta que constaba de dos bloques rectangulares paralelos de cinco pisos de altura pero diferente longitud. Los dos edificios se comunicaban entre sí por un cuerpo central que daba acceso al edificio, y que nos podría recordar directamente al sanatorio de Aalto, y a la unidad clínica del pabellón tuberculoso de Sánchez Arcas y sus colaboradores para San Sebastián. La estructura era el resultado de la voluntad del arquitecto por prescindir de la habitual planta simétrica de aeroplano utilizada en proyectos hospitalarios, de los cuerpos excesivamente largos como el pabellón de Luis Briñas que resultaba poco funcional e incómodo, y su deseo de favorecer espacios independientes y circulaciones cómodas y fluidas.

En el cuerpo de enlace acristalado, el arquitecto ubicó un gran hall de entrada con cuatro ascensores y dos escaleras que permitían comunicar y atender con comodidad los servicios instalados en los dos bloques, tanto en vertical como en horizontal. En el cuerpo menor de la planta baja, orientado al norte, se instalaron la administración, la dirección del centro y algunos servicios médicos; y en el cuerpo más amplio las salas de rayos, la cocina y lavandería. Se trataba de un espacio que permitía la entrada de ambulancias con enfermos y automóviles hasta el interior para abastecer el sanatorio y evacuar los cadáveres con discreción.



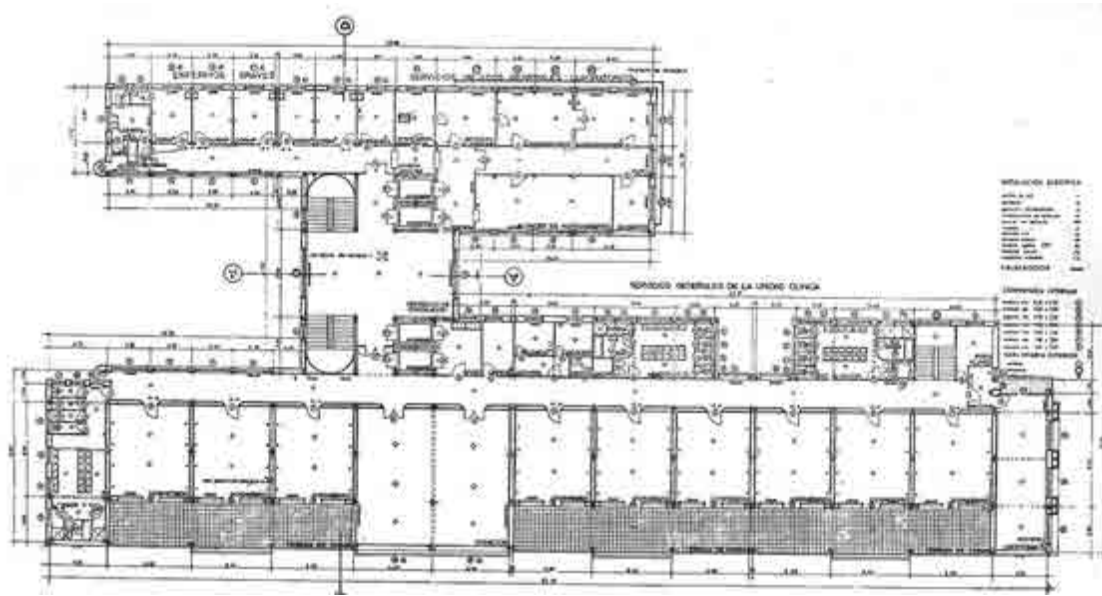
Eugenio María de Aguinaga. 1941-44. Hospital de Santa Marina. Planta baja.

Los pisos altos abiertos al norte albergaron los servicios médicos en una de sus partes y, en otra, los dormitorios para pacientes aislados y graves. Mientras que el cuerpo más amplio, que contaba con un frente de 83 metros orientado al sur, acogió el resto de habitaciones abiertas a las galerías de curas. Finalmente el último piso se dedicó a las viviendas de los sanitarios y religiosas residentes, desde donde podían acceder al coro de la capilla de dos pisos de altura que se alzaba sobre los servicios médicos³⁷⁰.

Al igual que el sanatorio infantil, cada planta fue concebida como una unidad clínica autónoma, con las habitaciones y los servicios necesarios que permitiese una organización más eficiente del trabajo. Así cada unidad disponía de servicios médicos

³⁷⁰ Más concretamente Aguinaga pensó en viviendas para 4 médicos internos, 1 capellán (ubicados en el bloque pequeño posterior), 3 enfermeras, 20 monjas (alojadas en el bloque mayor, junto a la capilla) 64 criadas y 11 criados (dispuestos en la planta baja), lo que hacía un total de 98 personas, el 29% de los residentes, que incluso para el propio Aguinaga se trataba de una cifra excesiva. El arquitecto era partidario de separar las viviendas, diferenciando la de los médicos en caso de que fuera posible, y ubicar las de las criadas lo más cerca posible de las vías de comunicación para facilitar su rápido acceso a la cocina.

de reconocimiento, aseos comunes, sala- comedor ubicada junto a los ascensores, servicio de comidas y habitaciones.



Eugenio María de Aguinaga. 1941-44. Hospital de Santa Marina. Planta de pisos.

Las habitaciones se convirtieron una vez más en la principal preocupación de Aguinaga, al concebirlas como módulos que estructuraban y determinaban el resto del edificio. Al igual que en el sanatorio infantil, el arquitecto diseñó dos células de habitación: una más pequeña para aislamientos y otra de mayor tamaño para curas, que ubicó en cada uno de los bloques para evitar retranqueos o superficies excesivas en galerías o pasillos. En el bloque menor dispuso cinco habitaciones de dos camas por planta destinadas a enfermos que necesitaban de aislamiento por su situación, y por lo tanto prescindían de galería. Mientras que el otro bloque albergó 9 habitaciones corridas de 8 camas de 6.40 x 7.50 metros y galería compartida para curas. Siguiendo la experiencia del sanatorio infantil, el arquitecto se decantó por la galería cubierta y descartó la terraza en voladizo que no le habían recomendado ni médicos, ni pacientes por ser menos efectiva en el recogimiento, el abrigo, y en la protección del viento y de la luz excesivas.



Habitación del Sanatorio de Santa Marina.



Terraza del Sanatorio de Santa Marina.

El arquitecto era consciente de que hubiese sido preferible cuartos con un número menor de camas, pero se hubiera tratado de una opción más cara, tanto en la construcción como en el número de personal que en aquella época no se podían permitir³⁷¹. Más si cabe en uno años en los que las habitaciones eran ocupadas por más camas de las inicialmente previstas.

Por su parte, el salón- estar y los baños quedaban desgajados de la célula de habitación, seguramente a favor de un mayor aprovechamiento económico y espacial que siempre preocupó al arquitecto. El primero se ubicó entre los dormitorios, interrumpiendo la galería, y repitiendo el carácter discontinuo de su anterior experiencia. Mientras que, siguiendo la tendencia habitual de la época, los aseos, que eran escasos y compartidos, no formaron parte de los módulos, y se ubicaron de manera independiente, bien junto a algunas habitaciones o en la crujía posterior de los dormitorios, con el pasillo como separación entre ambos. El arquitecto reconocía que la ubicación de los baños entre las habitaciones resultaba más cómoda para los pacientes, pero ello aumentaba la longitud de la fachada y el presupuesto de la obra. También hemos de considerar que los hábitos de higiene eran diferentes a los actuales. Así lo apuntó Aguinaga al referirse a la falta de higiene de los hospitalizados, su poco respeto hacia las instalaciones, y la habitual carencia de agua caliente que por economía se limitaba a contados días de la semana.

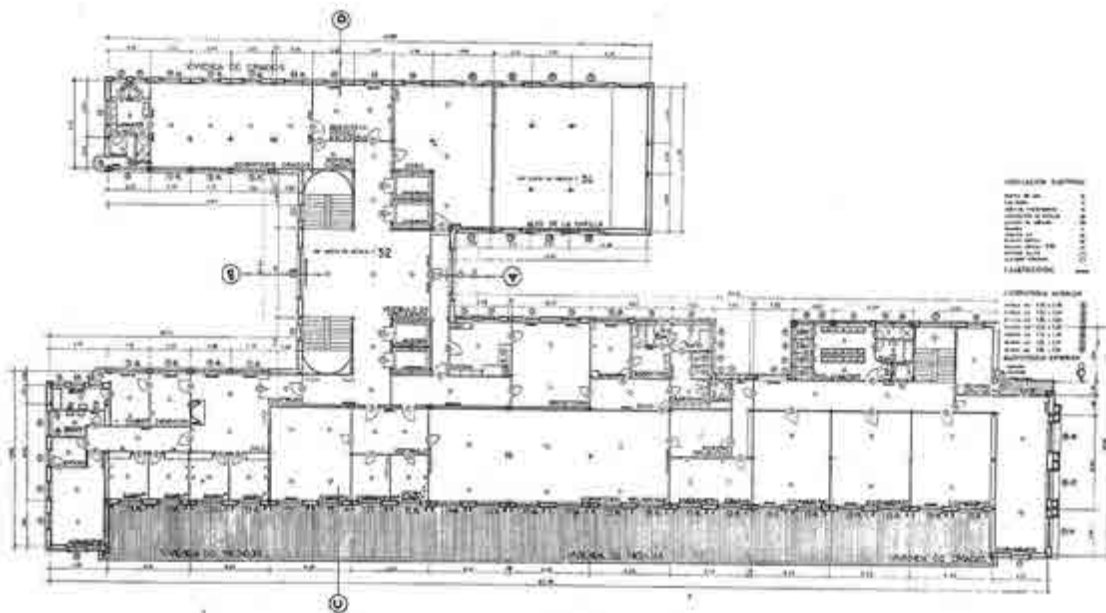
Tras la zona de dormitorios, para Aguinaga la pieza más importante del sanatorio fueron los servicios médicos. A su juicio debían constituirse como una unidad independiente, pero perfectamente enlazada con el resto del conjunto. Así los servicios médicos generales, aunque repartidos entre las tres primeras plantas, constituían un bloque independiente, conformado por los servicios de cadáveres en planta baja, las especialidades médicas, dirección y archivo en el primer piso, la cirugía en el segundo, y los laboratorios y farmacia en el tercero. Los servicios médicos principales estaban por tanto en la planta intermedia, y facilitaban el recorrido vertical hacia dos plantas arriba y abajo.

³⁷¹ Aguinaga apuntaba que en los dormitorios de aislados o graves, hubiese sido preferible una sola cama, aunque el disponer de dos no supuso complicaciones posteriores. Asimismo apuntaba que para el resto de habitaciones serían preferibles seis camas.



Laboratorio del Hospital de Santa Marina.

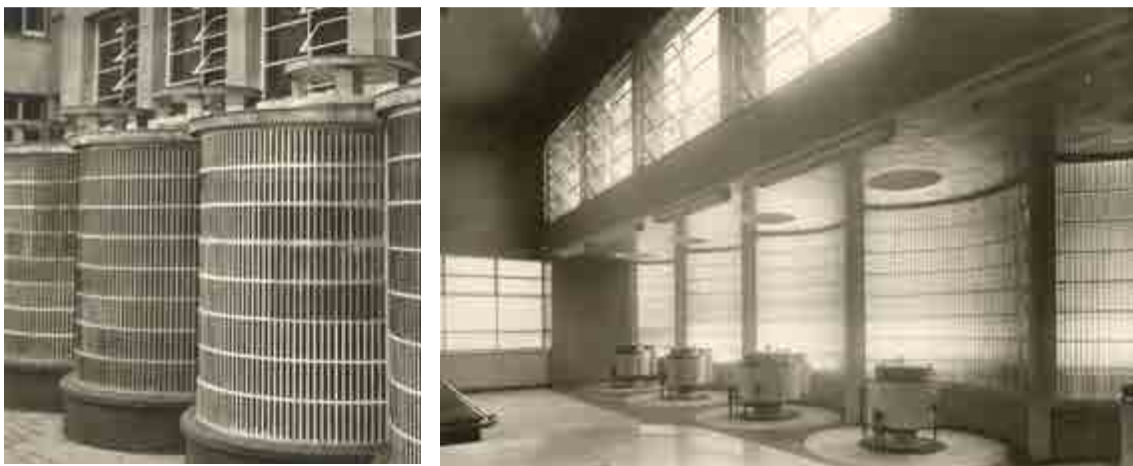
El arquitecto consideraba que el resto de servicios tenían que estar en virtud de los dos principales, relegando las viviendas de los residentes al último piso, para evitar que éstos y los enfermos compartiesen circulación; y disponiendo los servicios de alimentación y ropa en la planta baja, pero facilitando su circulación vertical. Así el servicio de lavandería estaba conectado al resto de pisos mediante una tolva³⁷², mientras que la cocina enlazaba con los comedores de los pisos superiores a través de los ascensores.



Eugenio María de Aguinaga. 1941-44. Hospital de Santa Marina. Última planta.

³⁷² El lavado se hacía a mano, en pilas de mármol, y mediante dos máquinas rotativas de 50 kilos cada una. El secado se hacía en centrifugadoras primero y luego la ropa pasaba a un secador de vapor, ya que intentar el secado al aire libre resulta imposible con semejante volumen de ropa. El planchado era mecánico con calandrias rotativas para las sábanas y prensas de vapor para el resto de ropa con botones.

Sin embargo, al poco tiempo se centralizó el servicio de alimentación de todo el grupo sanatorial que hizo que la cocina de 90 m², resultara insuficiente en espacio, volumen y ventilación, y se apuntó la necesidad de ampliarla. En consecuencia entre 1948 y 1949 Aguinaga ideó un original pabellón- cocina de nueva planta adosada al bloque posterior, y comunicado con el otro bloque mediante un pasadizo cubierto que facilitase el trabajo. Se trataba de un espacio rectangular de 150 m² y una altura media de 6.50 m, 7.20 en su punto máximo, que prescindía de poste alguno gracias al uso de la viga Vierendell de 15.70 m de luz. La cubierta era de forma curva, con una bóveda de hormigón alicatada con azulejo blanco de 10 x 20, que permitían reflejar la luz que penetraba por los ventanales laterales a diferente altura de las fachadas, que se conformaban en base a bloques de vidrio calados en carpinterías metálicas. La originalidad estuvo presente incluso en el pavimento donde adoptó baldosín blanco de gres de forma hexagonal³⁷³.



Cocina del Sanatorio de Santa Marina.



³⁷³ La cocina contaba con una marmita de 300 litros y cuatro de 150, tres ollas rápidas de 20, 30 y 40 litros, una cocina central de carbón de cuatro hornos, una mesa caliente y un "boiler" de agua caliente de 300 litros. Asimismo también había fregaderos para de cacharros de cocina, vajilla de enfermos y personal. Por otra parte, Alberto Pieltaín ha señalado la similitud de las cocinas con el pabellón de curas del sanatorio Roc de Fiz en Passy de Pol Abraham y Henry Le Môme. PIELTÁIN, Alberto, opus cit., pág.32.

La economía y la rentabilidad del conjunto incidió, no sólo en la distribución y organización mínima del espacio, sino que también en el uso de materiales de menor calidad que se deterioraron rápidamente debido a su uso; y en la omisión de elementos decorativos que prescindían de recubrir la fachada con ladrillo rojo, tal como le habría gustado y había tenido oportunidad de realizar en el dispensario de la capital. En su lugar el arquitecto optó por un revoco granulado de mortero de cemento o tirolesa, que provocó problemas de conservación que motivaron el enchapado final, nada acertado, que presenta en la actualidad.

En 1952 el arquitecto Carlos de Miguel, director de la *Revista Nacional de Arquitectura*, ante la expectación y éxito que despertó el edificio de su amigo Eugenio María de Aguinaga, le invitó a que participara en una de las conferencias de Crítica de Arquitectura desde las que, como ya hemos apuntado, se propició el debate sobre diferentes temas. En su conferencia, que recogió parcialmente la revista, Aguinaga se refirió a los centros hospitalarios como una de las misiones más atractivas para un arquitecto. Ya que se trataba de proyectos libres de las restricciones de las ordenanzas y generalmente en emplazamientos bellos, en los que se tomaba el reto de alimentar, vestir y cuidar de la salud física del enfermo, pero también de la salud de su alma, al educarle, entretenerle y propiciar su convivencia con otras personas.

En la conferencia Aguinaga además de analizar las ventajas e inconvenientes en el modo de construir y planificar un sanatorio, también criticó su propuesta basándose en la experiencia de años de funcionamiento. El arquitecto censuró la imposibilidad de poder ampliar el edificio en sus extremos en caso de que fuese necesario. También censuró el escaso tamaño de la cocina que tuvo que ser reformada, el no haber incluido armarios empotrados en las habitaciones, que tuvieron que ser añadidos aprovechando el doble tabique de fondo de la crujía; el exceso de servicios médicos, que ya se apuntó en uno de los informes que le remitió el patronato; así como la mala calidad y bajo coste de los materiales empleados en la carpintería y fontanería debido a un mal sentido de la economía. Sí que le satisfizo la colocación general de los bloques en altura, el número de pisos, la ubicación de escaleras y ascensores, el tipo de dormitorio adoptado, y la nueva cocina. No en vano se trató de un esquema que repitió en 1949 cuando la Diputación le encargó una Clínica Neuro-Psiquiátrica en Bilbao que nunca llegó a erigirse³⁷⁴.

El resultado del esfuerzo de Aguinaga fue la culminación de la “*primera ciudad sanatorial antituberculosa de España*”³⁷⁵, y que la Villa se adelantara a la política de sanatorios que se quiso implantar desde el Patronato en años posteriores. De hecho el sanatorio masculino fue un centro modélico para el patronato, en el que se formaron planes piloto de la lucha antituberculosa. Además resulta significativo que cuando en 1944 la *Revista Nacional de Arquitectura* publicó algunas de las construcciones terminadas por el Patronato se eligieran tres sanatorios: las remodelaciones de Aurelio Botella en los centros de de Valdelatas en Madrid y Alcohete en Guadalajara³⁷⁶, y el centro Generalísimo Franco en Bilbao. A la vez que el edificio de Aguinaga fue el único

³⁷⁴ En noviembre de 1948 Aguinaga siguiendo el acuerdo de la Diputación de 17 de junio de 1943, retomó el proyecto y elaboró una propuesta para Clínica Neuro- Psiquiátrica en la carretera de Enécuri, junto al antiguo cementerio de Deusto que finalmente no se llevó a cabo, como tampoco se hizo la ampliación del Sanatorio Bidarte en un gran complejo según proyectó Luis María Gana en 1944.

Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. “Clínica mental vizcaína”, en *La Gaceta del Norte*, 28 de diciembre de 1948, pág.1. “La reorganización de los servicios psiquiátricos”, en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 13 de noviembre de 1949, pág.2. “Clínica neuro-psiquiátrica en Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.98, febrero de 1950, págs.70-74. “Las vivistas a Vizcaya del camarada Riestra”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de noviembre de 1944, pág.1.

³⁷⁵ “El Caudillo y los enfermos tristes. En Santa Marina, se alzarán, muy pronto, la primera ciudad sanatorial antituberculosa de España”, en *La Gaceta del Norte*, 1 de octubre de 1942, pág.1.

³⁷⁶ Los dos edificios fueron además fundaciones emblemáticas del Real Patronato Antituberculoso, por lo que su adecuación, iniciada en plena guerra, presentaba las tareas constructivas como el símbolo de la lucha antituberculosa que se quería emprender con el nuevo Estado.

centro de sus características que se mostró en la Exposición de Arquitectura Hispano Americana celebrada en Barcelona de 1949 con motivo de la V Asamblea Nacional de Arquitectos que organizó la D.G.A.³⁷⁷



Sala del Hospital de Santa Marina.

La ciudad sanatorial de Santa Marina en general, y el último proyecto de Aguinaga en particular, fueron un ejemplo aislado de la construcción antituberculosa de la época. El hecho de que los primeros proyectos se llevaran a cabo antes de que el patronato se organizara de manera definitiva, junto con la tradición de la provincia de llevar a cabo sus propias propuestas, -que ya fue explicitada por el gobernador civil de Vizcaya, Miguel Ganuza, al patronato en 1939³⁷⁸-, motivó una autonomía en la elaboración y ejecución de las obras, que no fue habitual en el funcionamiento del P.N.A.

Así mientras la ciudad sanatorial bilbaína estaba construyéndose, en agosto de 1942 el patronato convocó un concurso de anteproyectos de sanatorios antituberculosos con el fin de conseguir un sanatorio tipo que se adaptase a las necesidades climáticas de cada región. A la vez que a finales de 1942 el Patronato pidió a la D.G.A. que le propusiera modelos constructivos para conseguir una mayor rapidez y uniformidad en los edificios³⁷⁹. En 1943 la *Revista Nacional de Arquitectura* daba cuenta de las propuestas galardonadas, y los resultados del plan de construcciones sanitarias que en 1943 había conseguido instalar 5.755 camas y proyectar 10.245 más en obras de conservación, ampliación y mejora de los centros existentes y la construcción de otros nuevos³⁸⁰. Se trataba de propuestas que se redactaron desde la Sección de Arquitectura del Patronato, que a partir de 1943 pasó a depender directamente de la Dirección General de Arquitectura, que también se hizo cargo del resto de edificaciones que fuera preciso acometer desde la Dirección General de Sanidad³⁸¹.

³⁷⁷ V Asamblea Nacional de Arquitectos. *Catálogo de la Exposición de Arquitectura Contemporánea Hispano- Americana*, Barcelona: s.n., 1949.

³⁷⁸ VILLANUEVA EDO, opus cit., pág.353.

³⁷⁹ "La labor del Patronato Nacional Antituberculoso", en *La Gaceta del Norte*, 27 de diciembre de 1942, pág.3.

³⁸⁰ "Plan de Construcciones Sanitarias del Patronato Nacional Antituberculoso", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, marzo de 1943, pág.121.

³⁸¹ Con el paso de los años el servicio de arquitectura del patronato fue completándose y se encargó de redactar y ejecutar las propias obras que dividió en diferentes zonas con un plan de necesidades específico. Así en 1947 el rebautizado Gabinete Técnico Central del Servicio de Construcciones del Patronato Nacional Antituberculoso en Madrid, estaba compuesto por un arquitecto jefe, cuatro aparejadores, cinco delineantes y otro personal de administración y servicios. Así como un equipo satélite formado por un ingeniero, cinco arquitectos, un arquitecto inspector de obras y tantos arquitectos y

Seguidamente, el 15 de noviembre de 1944, se aprobó la Ley de Bases del Patronato Nacional Antituberculoso³⁸², y el Patronato comenzó la construcción de varios sanitarios tipo que, con algunas variaciones, siguieron los proyectos premiados y publicados en 1943³⁸³. Para diciembre 1947 se habían conseguido 25.000 camas, y el plan que se aprobó en diciembre del mismo año anunciaba la habilitación de 25.000 más³⁸⁴. Durante el período en que tuvo vigencia el nuevo plan, en Bilbao, entre 1947 y 1950, se acometieron las obras de **ampliación y reforma del antiguo Instituto Provincial de Higiene** en la calle de María Díaz de Haro de la mano de Ambrosio Arroyo, arquitecto del Patronato, y Antonio Zobarán. El centro siguiendo la estética marcada en el dispensario Ledo- Arteche, albergó nuevas dependencias para sanatorio antituberculoso, así como de puericultura, maternidad, hematología, higiene mental, oftalmología, otorrinolaringología, dermatología, odontología e inspecciones provinciales de farmacia y veterinaria con un coste total de cinco millones de pesetas que desembolsaron la Diputación, el Ayuntamiento, el Patronato Nacional Antituberculoso, la Dirección General de Sanidad y el Ministerio de la Gobernación³⁸⁵.

Sin embargo las carencias de la lucha antituberculosa fueron el vivo reflejo de las penurias de la época. No sólo se construyó con retraso, sino que además se careció de los medios médicos y humanos necesarios para poder llevar a cabo una política sanitaria adecuada. En todos los casos las habitaciones acogieron más camas de las inicialmente previstas, por lo que la saturación y la falta de espacio fue habitual en los primeros años de lucha contra la enfermedad³⁸⁶.

Además solía ser complicado alimentar a los enfermos, a la vez que hasta 1954 fueron habituales las dificultades para conseguir el material radiológico y medicinas necesarias, tanto por su escasez como por su elevado precio. En consecuencia, los médicos se vieron obligados a dedicar las existencias a aquellos enfermos presumiblemente curables, que tampoco contaban con el personal subalterno necesario que se encargase de su cuidado. En suma, la nueva arquitectura de los sanatorios antituberculosos, a pesar de la repercusión y presencia que tuvieron gracias a la política de propaganda del gobierno; tan sólo ocultó las carencias y penurias de un Estado que no contaban con los medios necesarios para

aparejadores a pie de obra como obras se estaban realizando. "Servicio de Construcciones del Patronato Nacional Antituberculoso", en *Boletín Informativo de la Dirección General de Arquitectura*, núm.2, marzo de 1947, págs.13-19.

³⁸² "Ley de Bases del Patronato Nacional Antituberculoso", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.349, 15 de diciembre de 1943, págs.11917-11921.

³⁸³ El primer proyecto del plan fue el sanatorio de Tarrasa que fue encargado a los ganadores del primer premio del concurso Ernesto Ripollés, Sebastián Vilata y Ambrosio Arroyo. El nuevo edificio, con una capacidad inusitada de 1.500 camas, se ubicaba además a 30 kilómetros de Barcelona, la capital de la Generalitat de Catalunya, como posible respuesta a la política republicana y su política arquitectónica sanitaria que no llegó a materializarse.

"Proyecto de Sanatorio en Tarrasa (Barcelona). Arquitectos: Ernesto Ripollés Palacios. Eduardo Nueda y Ferraras. Sebastián Vilata y Vals. Ambrosio Alonso Arroyo", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.33, septiembre de 1944, págs.337-42.

³⁸⁴ Se habían construido 23 sanatorios de nueva planta (8.308 camas), 9 pabellones (1.070 camas), 10 sanatorios en edificios adaptados (2.086 camas), 7 sanatorios reformados (2.062 camas), 3 dispensarios de nueva planta y 17 reformados. Parte de la actividad desarrollada hasta entonces quedó patente en la *Exposición Nacional de Sanidad* que se celebró en Madrid durante el mes de noviembre de 1947. La relación de sanatorios y número de camas de cada uno se puede consultar en: "Servicio de Construcciones del Patronato Nacional Antituberculoso", en *Boletín Informativo de la Dirección General de Arquitectura*, núm.2, marzo de 1947, págs.13-19. "Labor de la Sanidad Española", en *La Gaceta del Norte*, 7 de noviembre de 1947, pág.1. "Exposición Nacional de Sanidad", en *A.B.C.*, 6 de noviembre de 1947, pág.6.

³⁸⁵ María Díaz de Haro 58, 60, 62, Autonomía, Avda. del Ferrocarril, General Eguía. A.M.B. 1952-XIV-1291-911. "Dispensario del Instituto Provincial de Sanidad", en *La Gaceta del Norte*, 18 de junio de 1950, pág.10.

³⁸⁶ Sirva de ejemplo la situación del sanatorio infantil que en 1942 contaba con 113 enfermos frente a las 100 plazas inicialmente previstas. ZUMÁRRAGA, Ramón, "El Sanatorio Víctor Tapia", en *La Gaceta del Norte*, 7 de noviembre de 1942, pág.3.

proporcionar una atención sanitaria adecuada. De hecho hubo que esperar hasta la década de los cincuenta para que la curación de la tuberculosis fuera una realidad, y el cáncer fuera la primera causa de mortalidad. Fue a partir de 1943 cuando se desarrollaron con éxito los primeros experimentos con medicamentos contra la tuberculosis, más concretamente la estreptomycinina y la isoniazida³⁸⁷. Pero se trataba de fármacos caros que la industria farmacéutica española no pudo fabricar a un precio asequible hasta 1957.

En los centros bilbaínos se ensayaron tímidamente los nuevos tratamientos en base a estreptomycinina a partir de 1947, pero con un coste entre tres o cuatro veces mayor a la terapia anterior. A partir de 1952 el descenso de la enfermedad gracias a los nuevos medicamentos, junto con la desaparición del racionamiento que indicaba las posibilidades de una mejor nutrición, la construcción de viviendas salubres y la extensión de la medicina social, esto es, la mejora de las condiciones socioeconómicas del país, hicieron que la tuberculosis ya no tuviera la relevancia de años anteriores.

Esta situación propició que en 1954 el patronato decidiera paralizar su política de construcción de sanatorios, y un lógico cambio en las instalaciones de los creados, que pasaron a albergar pacientes con otras patologías, principalmente enfermos con neuropatías, cardiopatías o cáncer de pulmón. De hecho en 1958 se creó un nuevo *Patronato Nacional Antituberculoso y de las Enfermedades del Tórax*, que ya no tenía la tuberculosis como el principal objetivo de su trabajo. De ahí que en la actualidad el complejo sanatorial de Santa Marina se encuentre en un estado que nada tiene que ver con el original. Ya en 1986 se procedió al derribo de los pabellones de Luis Briñas³⁸⁸, y el mismo camino siguió el dispensario Ledo- Arteché al ser sustituido recientemente por la nueva sede del sistema vasco de salud, Osakidetza. El sanatorio infantil se encuentra, por su parte, en un estado total de ruina y abandono, mientras que el edificio de Aguinaga es el único que sigue utilizándose como hospital.

5.2.5.3. *El Instituto Nacional de Previsión y la construcción de hospitales y ambulatorios.*

Una vez que la lucha antituberculosa empezó a atisbar un final cercano, el Estado centró sus esfuerzos en completar el sistema sanitario apuntado años atrás desde el Seguro Obligatorio de Enfermedad aprobado en 1942, que quedó a cargo del *Instituto Nacional de Previsión* (I.N.P.) dependiente del Ministerio de Trabajo, y la Ley de Bases de la Sanidad Nacional de 1944³⁸⁹. De este modo el Estado comenzó a asumir directamente las funciones de previsión y seguridad social, en detrimento de la gestión de provincias, municipios e iniciativas privadas que hasta entonces se habían desarrollado en hospitales, centros de beneficencia pública, clínicas privadas, o en las viviendas de los enfermos que pudieran contratar los servicios de un médico. En consecuencia, la asistencia sanitaria ya no se limitó a atender enfermedades de trascendencia social como las enfermedades mentales o la tuberculosis, ni a desarrollarse en función de las posibilidades económicas de los enfermos, sino que se quiso asegurar la asistencia individual global y coordinada en una nueva red de centros asistenciales que todavía estaba por construir. Ya que la situación económica

³⁸⁷ La prensa social se hizo eco de los avances. RENEDO, José Antonio, “¿Existe ya un medicamento que cura la tuberculosis?”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de noviembre de 1944, pág.1.

³⁸⁸ Obras de derribo del pabellón Luis Briñas de Santa Marina. A.M.B. C-5492-5 / 1986-1783

³⁸⁹ “Ley por la que se crea el Seguro Obligatorio de Enfermedad”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.361, 27 de diciembre de 1942, págs.10.592-10.597. “Orden por la que se dictan normas relativas al Seguro Obligatorio de Enfermedad”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.183, 1 de julio de 1944, págs.5.112-5.113. “Ley de Bases de Sanidad Nacional”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.331, 26 de noviembre de 1944, págs.8908- 8936.

del país impedía lograr un sistema público de sanidad similar al de otros países desarrollados³⁹⁰.

Con ocho millones de asegurados iniciales, la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad pudo contar un presupuesto destacado, convirtiéndose en una de las primeras instituciones del Estado, con un número de asegurados y beneficiarios que siempre iba en aumento. Sin embargo el país no contaba ni con el personal, ni con dispensarios y hospitales necesarios para garantizar las prestaciones del seguro.

Ante esta situación el *Instituto Nacional de Previsión* inició la contratación de personal y preparó un Plan Nacional de Instalaciones Sanitarias que fue aprobado por el Ministerio de Trabajo en enero de 1945. Los estudios estimaban necesaria la dotación de 65.000 camas, e incluso de 116.802 para equiparse con el resto de países europeos. Pero se trataba de un proyecto demasiado ambicioso para ser acometido a corto plazo, por lo que se decidió limitar la cifra a 16.000 plazas. Se levantarían 86 residencias de 500 a 100 camas, 149 ambulatorios completos y 110 reducidos, que voluntariamente evitaron los nombres de hospital y dispensario respectivamente para que no se asociaran con la beneficencia del sistema anterior³⁹¹.

Los dos centros formaban parte del mismo sistema. Los asegurados tenían que ir primero al ambulatorio, el lugar de trabajo de los médicos de familia, y en caso de que fuese necesario, de allí pasarían a la residencia. De ahí que se considerara más apropiado que los ambulatorios estuviesen próximos a los beneficiarios, pero no así las residencias que podían ubicarse de manera más espaciada.

Para construir los centros sanitarios, a finales de octubre de 1945, el director del Instituto, Luis Jordana de Pozas, encargó a los jefes de los servicios médicos, de ingeniería y arquitectura del Instituto: Cámara, Shaw y Eduardo de Garay, un viaje a los principales hospitales de Estados Unidos. Como resultado del viaje Garay publicó en 1947 el libro *Los hospitales en los Estados Unidos. Notas de un viaje de estudios*³⁹², que fue utilizado por los arquitectos que trabajaron para el I.N.P., ya que la publicación contaba con una descripción detallada tanto gráfica como escrita de los centros visitados.

Asimismo en marzo de 1946, la Caja Nacional del Seguro convocó un concurso para la elaboración de anteproyectos de residencias sanitarias de 100 y 500 camas, y un ambulatorio completo³⁹³. En las bases del concurso se apuntaban, a título orientativo, superficies, programas de necesidades, y se prescribía el uso del monobloque, descartándose el tipo de pabellones. El mes de noviembre un jurado leyó su fallo que premió a Aurelio Botella y Sebastián Vilata, junto con Manuel Martínez Chumillas y Luis Laorga con el primer premio en los apartados de 500 y 100 camas respectivamente³⁹⁴. Los primeros premios de los apartados de ambulatorio quedaron

³⁹⁰ El seguro fue obligatorio para los trabajadores por cuenta ajena con escasos recursos que no fueron funcionarios públicos o perteneciesen a corporaciones con seguros de asistencia sanitaria y económica iguales o superiores. Aunque el seguro estableció un concierto con diferentes montepíos y mutualidades. Su financiación se realizaba a través de las primas abonadas por trabajadores y empresarios, y también subvenciones, donativos, legados y aportaciones estatales. El seguro proporcionaba asistencia sanitaria en caso de enfermedad y maternidad, indemnizaciones económicas por pérdida de salario, e incluso para sufragar los gastos funerarios. Prestaba asistencia farmacéutica y médica, hasta un límite de 26 semanas por año para asegurados y 13 para beneficiarios. La hospitalización se fijó un máximo de 12 semanas anuales para asegurados y 6 para beneficiarios.

³⁹¹ En 1947 se modificó el plan pasándose a prever la construcción de 16.000 camas repartidas en 67 residencias, 62 ambulatorios completos y 144 reducidos.

³⁹² El libro inicialmente se preparó para una conferencia en la Escuela Social de Madrid el 21 de junio de 1946.

³⁹³ *Edificios sanitarios para el Seguro de Enfermedad. Exposición y concurso de anteproyectos para el plan nacional de instalaciones sanitarias*, Madrid: Gráficas Voluntas, 1947. *Programa para necesidades. Ambulatorios y residencias clínicas*, Madrid: I.N.V., 1946.

³⁹⁴ El jurado estaba compuesto por el presidente del I.N.P. Pedro Sangro de Ros de Olano, el comisario del I.N.P. Luis Jordana de Pozas, el director de la Caja Nacional del Seguro de Enfermedad Sebastián Criado del Rey, el subdirector médico de la Caja Miguel Lafont Lapidana, los arquitectos jefes del Departamento especial de arquitectura del I.N.P. Eduardo de Garay y Juan de Zavala y Lafora, el arquitecto nombrado por la D.G.A. Manuel de Cárdenas Pastor, el arquitecto nombrado por el C.O.A.M.

desiertos, a excepción del tercero que fue concedido a Ambrosio Arroyo. Entre los demás premios y accésits figuraban los nombres de los profesionales que más tarde se vincularían al plan de Instalaciones Sanitarias: Fernando García Mercadal, el arquitecto bilbaíno Martín José Marcide y su cuñado Rafael Aburto.

Las obras galardonadas fueron expuestas en el Círculo de Bellas Artes de Madrid entre 14 y 15 de noviembre de 1946, junto con un ciclo de conferencias a cargo de Sebastián Criado, director de la Caja del Seguro, Miguel Lafont, subdirector médico de la caja, y Juan Zavala uno de los arquitectos jefes del plan, que había tenido la oportunidad de asistir junto con Mercadal al I C.I.A.M. que se celebró en La Sarraz en 1928³⁹⁵. En su conferencia Zavala se refirió a la evolución del concepto de hospital, a la vez que se mostró partidario de una arquitectura tradicional, que también estuvo presente en la propia sede del Instituto en la calle de Alcalá de Madrid que en 1946 proyectaron Javier Barroso y Enrique García Ormaechea siguiendo formas escorialenses.

Seguidamente el I.N.P. encargó a los arquitectos premiados algunos proyectos siguiendo las bases del concurso y las consignas estilísticas propias de la época. Inicialmente seis arquitectos: Álvarez de Sotomayor, Botella, Garay, Marcide, Mercadal y Zavala fueron los encargados de realizar las propuestas, que ejecutaron de manera casi exclusiva las empresas Agromán, S.A., Eguinoa Hermanos, Huarte y Cía S.L. y Ramón Beamonte³⁹⁶.

En 1948 se iniciaron las primeras obras del plan, que en el plazo de cinco años tenía que construir 34 residencias con una capacidad de 8.255 camas y 34 ambulatorios. Aunque las residencias y ambulatorios finalmente erigidos, según formas y organizaciones conservadores, no cubrieron las necesidades previstas. Los ambulatorios destacaron por la diversidad en formas y servicios. Mientras que la mayoría de residencias se concibieron como policlínicas organizadas en un bloque horizontal en altura, que en planta seguían la forma simétrica de un avión con una zona para cada sexo. El ala mayor estaba destinada a enfermería, la cola a zona quirúrgica, y el cuerpo de unión a las circulaciones verticales. En los primeros proyectos las habitaciones podían tener una, dos, cuatro o seis camas. Las individuales o dúplex solían contar con aseos, y el resto con servicios comunes por planta. Aunque paulatinamente las demandas médicas limitaron las habitaciones de seis a tres camas, e incorporaron el cuarto de baño en todas las estancias³⁹⁷.

Pascual Bravo Snafeliú, y el arquitecto designado por los concursantes del C.O.A.M. Alfonso López Durán.

³⁹⁵ CRIADO DEL REY, Sebastián, *Problemas sanitarios del Seguro de Enfermedad*, Madrid: I.N.P., 1947. LAFONT LAPIDANA, Miguel, *Servicios médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad*, Madrid: I.N.P., 1947. ZAVALA, Juan de, *La evolución de las ideas para la construcción de hospitales. El Hospital en bloque*, Madrid: Gráficas Voluntas, 1947. Publicado asimismo como: ZAVALA, Juan de, "La evolución de las ideas para la construcción de hospitales. El Hospital en Bloque. Conferencia pronunciada por Juan de Zavala labora en el Círculo Bellas Artes el 11 de noviembre de 1946 con motivo del acto de apertura de la exposición de anteproyectos de edificios sanitarios para el Seguro de Enfermedad", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.62, febrero de 1947, págs.57-63.

³⁹⁶ Garay proyectó 550 camas en las residencias de Albacete, Alicante y Palencia y los ambulatorios de Alicante, Guernica, Logroño, Medina de Pomar, Pamplona y San Leonardo de Yagüe. Marcide proyectó 2.800 camas para las residencias de Almería, Bilbao, Burgos, Coruña, Mahón, Palma, Santiago, Valladolid, Vigo y Zamora, y los ambulatorios de Baracaldo, Bilbao, Ciudadela, El Ferrol, Madrid, Medina del Campo, Medina de Rioseco y Pampliega. Botella proyectó 2.100 camas en las residencias de Badajoz, Barcelona, Cáceres, Gerona, Granada y Huelva, y los ambulatorios de Madrid, Mataró, Navalморal de la Mata, Trujillo y Zafra. Mercadal proyectó 1.000 camas en Calatayud, Guadalajara, Mieres, Teruel, Vitoria y Zaragoza, y los ambulatorios de Caspe, Haro, Jaca, Lérida, Madrid, Mieres y Sama de Langreo. Zavala proyectó 1.225 en Cádiz, Córdoba, Sevilla y Valencia, y los ambulatorios de Madrid, Segovia y Vallecas. Álvarez de Sotomayor 480 camas para Lugo, Málaga y Puertollano, y los ambulatorios de Lugo, Jaén y Málaga.

³⁹⁷ El Hospital de Cruces de Marcide limitó su capacidad a tres camas, pero todavía no incluyó el baño que sí que estuvo en otros de sus proyectos como el de Palma. El arquitecto comentó los cambios en: MARCIDE, Martín José, "Estado actual de la arquitectura hospitalaria en España", en *Arquitectura*, núm.19, 1960, págs.43-49. Número monográfico dedicado a hospitales.

Muchas de las propuestas fueron recogidas en 1954 por Siro Azcona, el jefe de la asesoría médica del plan, en el libro titulado *Residencias Sanitarias* que elaboró en colaboración con la Oficina Técnica del Departamento de Arquitectura de la Comisaría del Plan Nacional de Instalaciones del Seguro Obrero de Enfermedad³⁹⁸. Se trataba de un libro de programación diseño de los hospitales del seguro, y un manual técnico de sus instalaciones y equipamientos, que pasó a convertirse en una guía de planificación hospitalaria. Entre las propuestas publicadas se encontraban las realizadas por Marcide en Vizcaya: el hospital de Cruces en Baracaldo, y los ambulatorios de Baracaldo, Bilbao y Guernica, que en todos los casos erigió la empresa Eguinoa Hermanos siguiendo formas severas y austeras³⁹⁹.



Martín José Marcide. 1949. Proyecto del Hospital de Cruces en Baracaldo.

Las obras del hospital de Cruces, que inicialmente estaba dotado con 583 camas y se proyectó en colaboración con el ingeniero Carmelo Monzón, comenzaron en mayo de 1949 y terminaron en mayo de 1953. En interés por las formas curvas que el arquitecto concretó en la fachada convexa recubierta de ladrillo rojo, las escaleras y otros elementos, otorgaron al edificio gran interés plástico y ligereza, que interesó a la prensa extranjera⁴⁰⁰.

Asimismo el proyecto del Ambulatorio Doctor Areilza de Bilbao, que bien podría resumir el resto de propuestas, fue un proyecto también de 1949 que se terminó en 1950, pero no se habilitó hasta 1956, a pesar de la urgencia declarada del mismo⁴⁰¹. En esta ocasión se trataba de un edificio entre medianeras de sótano y tres pisos altos, en el que destacaba el acceso central a través de unas escaleras. El resto de la fachada acogía pilares de orden gigante que albergaban grandes ventanales que ocupaban todo el paramento, y mitigaban así la horizontalidad del edificio. La misma verticalidad seguía presente en el resto de vanos que aparecían unidos gracias a un paramento pétreo, que contrastaba con el ladrillo rojo que recubría el resto de la

³⁹⁸ AZCONA, Siro, *Residencias Sanitarias*, Madrid: Plenitud, 1954.

³⁹⁹ El arquitecto se dio de alta en la Delegación de Vizcaya del C.O.A.V.N. el 21 de mayo de 1949. *Memoria de la Junta de Gobierno. Bilbao, mayo de 1949*. Archivo del C.O.A.V.N. PIELTÁIN, Alberto, opus cit., págs.51-52.

⁴⁰⁰ BOURNE, N.B., "Construction in Spain", en *Concrete and Constructional Engineering*, núm.10, 1950, que el I.N.P. reimprimió en: *Instalaciones Sanitarias del Seguro de Enfermedad*, Madrid: I.N.P., 1952. "60 millones para la Residencia Sanitaria", en *La Gaceta del Norte*, 12 de marzo de 1949, pág.3.

⁴⁰¹ El centro contaría con las especialidades de Maternología (sic.), Otorrinolaringología, Oftalmología, Dermatología. "El ambulatorio del seguro de enfermedad", en *La Gaceta del Norte*, 18 de junio de 1950, pág.10.

fachada. Mientras que en el interior el edificio se organizó en torno a una planta en forma de T con el fin de facilitar la organización, comunicación, ventilación e iluminación del centro.

Al hospital de Cruces y el ambulatorio de Doctor Areilza tendríamos que añadir la habilitación de dispensarios de la mano de la Caja de Previsión y Socorro en la calle Arbieta y de la Obra Sindical del 18 de Julio en la Plaza de Echániz que en 1947 ya estaban operativos⁴⁰².



Martín José Marcide. 1949-50. Ambulatorio de Doctor Areilza en Bilbao.

En los primeros años, el número de los hospitales y ambulatorios habilitados fue menor del deseado, y no fue hasta finales de los años cincuenta cuando se aceleró su construcción. En esta ocasión según nuevos parámetros que tuvieron en cuenta la tipificación y normalización de los espacios y los elementos constructivos con el fin de favorecer una construcción más homogénea y económica en la que colaboraron Mercadal y Marcide⁴⁰³. A la vez que los nuevos proyectos se acompañaron de una voluntad estilística diferente, ya apuntada años atrás⁴⁰⁴. Pero se trató de cambios propios ya de otra época, que siguieron muchas de las propuestas ideadas por el racionalismo.

⁴⁰² *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.598.

⁴⁰³ En 1959 una comisión dirigida por Mercadal se encargó de realizar un estudio de los ambulatorios construidos hasta entonces, y se observó la variedad de soluciones en superficies, distribuciones, dotaciones y costes que era necesaria corregir. Para tal fin se elaboró un programa tipo, un módulo constituido por la consulta y la zona de espera, y se marcaron unas normas de tipificación y normalización en la construcción que favoreciese una construcción más homogénea y económica de los ambulatorios. Paralelamente el rendimiento desigual de los hospitales construidos hasta entonces motivó que se pensarán en alternativas como el proyecto teórico de hospital de 300 camas que en 1960 concretó Marcide, en calidad de directo del Departamento de Proyectos del Instituto.

⁴⁰⁴ Una de las primeras obras en marcar una nueva orientación arquitectónica en la arquitectura sanitaria fue el ambulatorio de San Fernando proyectado por Fernando Cavestany. [CAVESTANY, Fernando, "Ambulatorio Hermanos Laulhe en San Fernando (Cádiz)", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.155, noviembre 1954, págs.1-6.] El desarrollo experimentado en la arquitectura sanitaria quedó patentado en el número extraordinario dedicado a hospitales que editó la revista *Arquitectura* en julio de 1960 y en el que colaboraron Carlos Blanco Soler, Siro Azcona, Fernando Cavestany, Aurelio Botella, Germán Álvarez Sotomayor, Eduardo de Garay, Martín José Marcide y Fernando García Mercadal.

Mientras las instituciones del Estado intentaban establecer las bases de una arquitectura y un sistema sanitario, en Bilbao las necesidades del seguro médico obligatorio propiciaron que, no por casualidad, a partir de los años finales de la década de los cuarenta, se abrieran y remodelaran un número destacado de clínicas privadas⁴⁰⁵. En total en la Villa se inauguraron cinco clínicas y se remodelaron dos más, sin contar los proyectos nunca llegaron a realizarse.

Así a la Clínica-hospital Euskalduna que la conocida compañía bilbaína habilitó para sus empleados en 1942, las remodelaciones de la Clínica del Doctor Salaverri en Campo de Volantín realizada el mismo año por Emiliano Amann, y la ampliación y reforma llevada a cabo entre 1946 y 1950 en la Clínica San José en la confluencia de las calles de Henao y Heros de la mano Manuel María de Smith y Carlos de Smith; se sumaron las propuestas de Emiliano Amann Puente para la Policlínica San Antonio que se inauguró en 1949 en la calle de Pérez Galdós, el dispensario médico para la Sociedad Misimetaya (Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo) erigido entre 1948 y 1949 en la calle Bailén, el Sanatorio Médico- Quirúrgico del Doctor Guimón que se inauguró en 1950, y la Clínica Vicente San Sebastián en la calle de Rafaela Ybarra de Deusto según el proyecto que Anastasio de Arguizóniz y Luis Pueyo realizaron entre 1947 y 1955⁴⁰⁶.

Su arquitectura tanto en su formulación tipológica como formal, - acorde con una tradición instaurada por la cultura oficial de posguerra, o limitada a reconvertir edificios existentes-, no supuso novedad alguna. Y en todos los casos se trató de ejemplos que se limitaron a seguir la estructura de los de inmuebles de viviendas que ocupaban la ciudad.

La construcción de clínicas, más destacada que en cualquier otra época precedente, manifestó la necesidad de una red de centros sanitarios públicos que atendiese a los ciudadanos. De hecho el *Patronato Nacional Antituberculoso* primero y el *Instituto Nacional de Previsión* después, se encargaron de la planificación sanitaria que quiso mejorar sustancialmente la calidad de la asistencia médica del Estado. Los nuevos centros públicos y privados que derivaron de su creación, no sólo sanaron, fomentaron la medicina preventiva, y formaron a los profesionales necesarios; sino que proporcionaron nuevos espacios para la sanidad, incidiendo además en la fisonomía urbana de las ciudades.

Sin embargo el Patronato y el Instituto fueron organismos autónomos, que siguieron políticas independientes y descoordinadas, y no lograron optimizar sus esfuerzos del modo que hubiera sido deseable. A ello se sumó las carencias de la época que propiciaron que los edificios sanitarios, especialmente los públicos, se retrasaran más de lo esperado, y que no contaran con los equipamientos necesarios. No obstante, las carencias motivaron que los arquitectos implicados en la construcción sanitaria de edificios públicos se preocuparan por economizar sus propuestas. El resultado fue un modo de pensar la arquitectura acorde con los postulados de la arquitectura racionalista publicitada en los años anteriores a la guerra, donde prevaleció la preocupación por definir un espacio mínimo sanitario en base a módulos o células que se encajaran en una estructura funcional, cómoda y rápida.

⁴⁰⁵ En 1947 se anunciaban 19 clínicas privadas en la capital vizcaína. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.592.

⁴⁰⁶ A ellas habría que sumar la remodelación de una casa de vecindad de la mano de Ricardo Bastida en 1949 que la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao adquirió para instalar en ella la Fundación Vizcaína pro Cardíacos y Clínica Infantil. Otros proyectos como el de Jesús R. Basterrechea entre las calles de Huertas de la Villa y Fontecha y Salazar nunca llegaron a ejecutarse.

“La clínica-hospital Euskalduna”, en *La Gaceta del Norte*, 9 de septiembre de 1942, pág.6. FERNÁNDEZ CELA, José, “La industria de Vizcaya y sus obras sociales”, en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 1 de octubre de 1942, pág.4. “Ayer quedó inaugurada la Policlínica San Antonio”, en *La Gaceta del Norte*, 27 de diciembre de 1949, pág.7. “Sanatorio médico- quirúrgico”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de julio de 1950, pág.10. “Un instituto de Cardiología en Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de julio de 1948, pág.8.

6.1 El problema de la vivienda y el nuevo Estado: “Ni un español sin hogar”.

Desde finales del siglo XIX la falta de alojamientos se había convertido en el principal problema de Bilbao y otras aglomeraciones urbanas, que el aumento de la población, la falta de recursos, los modelos y mecanismos de gestión y crecimiento urbano, y la ausencia de una política efectiva de vivienda social lograron mitigar.

Las primeras políticas públicas de vivienda instauradas con las leyes de casas baratas que se iniciaron en 1911, no fueron efectivas porque ni el Estado, ni el resto de instituciones, asumieron la resolución del problema de manera directa, y tuvieron en la iniciativa privada su principal promotor. Además, en la mayoría de los casos, generalizaron un tipo de crecimiento ajeno a la metrópoli ya configurada, basado en la ciudad jardín, de viviendas de baja densidad en propiedad que las hizo accesibles a unos pocos.

Tan sólo las escasas promociones municipales de vivienda social, que siguieron otras propuestas europeas coetáneas, propusieron una alternativa de alojamiento masivo. Se trató de bloques abiertos en altura, según una distribución más racional de la vivienda en alquiler, como el grupo municipal de Solocoeche en Bilbao. Fue otro modo de organizar y construir la casa y la ciudad, al margen de la propiedad y de las tradicionales manzanas cerradas de los ensanches. Sin embargo, la precaria situación de la época, hizo que cualquier alternativa estuviera abocada al fracaso. Así el colapso económico iniciado en 1929, - y presente durante toda la década de los treinta-, afectó y retrajo de manera virulenta la industria, la banca, las arcas públicas, las inversiones y también la construcción, en el marco además de unas instituciones democráticas nuevas que se sintieron igualmente perjudicadas.

La destrucción de inmuebles y la nula actividad constructiva durante los años de guerra, agravaron el ya crónico déficit de viviendas que se arrastraba desde años anteriores. Por lo que una vez que terminó la contienda bélica, la vivienda siguió siendo el principal problema de la época, pero con la diferencia que su solución se convirtió en uno de los principales objetivos del nuevo Estado.

Las palabras del dictador *“ni un hogar sin lumbre, ni una familia sin pan”*, se reinterpretaron como *“ni un hogar sin lumbre, ni un español sin hogar”*, y la vivienda pasó a convertirse en un elemento esencial y casi consustancial al proyecto del nuevo régimen. No en vano, con la idea de España que se quería fraguar, *“el español necesitaba de una casa para renacer”*¹.

Se inició así una política social de vivienda en la que, por vez primera, las instituciones se implicaron de manera directa. Fue una actitud paternalista dirigida a los trabajadores, que estaba en consonancia con el resto de iniciativas de mejora de las condiciones sanitarias y de trabajo que se iniciaron en la época. Ya que en aras a afianzar el régimen y conseguir cierto bienestar y una paz social duradera, los trabajadores contaron con la promesa, no sólo de atención médica, seguro de trabajo, vacaciones remuneradas o retiro, sino que también de viviendas propias.

En palabras del Secretario General del Movimiento, el arquitecto bilbaíno José Luis de Arrese, en el discurso que pronunció en la inauguración de un grupo de viviendas protegidas el 5 de mayo de 1940:

“(…) tras la guerra no queríamos la Paz, sino la Revolución y que la Revolución es la vuelta a Dios frente a la materia y el ateísmo, la vuelta a lo nacional frente

¹ *La casa del español. Ministerio de la Vivienda en la conmemoración de los ‘25 años de paz’ española*, Madrid: Ediciones del Instituto Nacional de la Vivienda, 1964, s.p.

a los nacionalismos y la vuelta a la justicia social frente a los privilegios y la demagogia.

(...) hoy venimos a dar un paso más por el camino de la Revolución, hoy venimos a reparar una injusticia de hace siglos que no podíamos consentir: la injusticia de la vivienda y la miseria.

Hay hermanos que no viven como hermanos; gentes humildes en el aire tuberculoso de la miseria que sólo conocen las amarguras del hombre y del olvido; chozas en las que ni cabe la moral cristiana ni el concepto falangista de la vida.

(...) Patria es hogar y (...) el hogar no se siente en una choza donde se meten hasta los huesos las inclemencias del tiempo, donde la santidad de la familia está pisoteada, donde no hay alegría, ni luz, ni calor.

Vosotros sabéis que el hogar de muchos ha sido hasta ahora la taberna, la cárcel o el hospital, y que por ello estuvimos a punto de tener una Patria mandada por borrachos, por delincuentes y por enfermos.

Camaradas: la Falange se ha rebelado contra esta vida turbia y miserable; queremos unos hogares claros, alegres, porque queremos una Patria alegre y clara. (...)

La Falange no admite la teoría cómoda o cobarde de lo imposible (...) ¿Qué el problema es grande? Precisamente porque es grande entra de lleno en la órbita de la Falange². (...)

“Estamos en unas circunstancias en que será posible realizar todo aquello que se considere deseable”, – apostilló el arquitecto César Cort³-.

Para tal fin se crearon instituciones nuevas acompañadas de un cuerpo normativo para su gestión y desarrollo. Sin embargo la ideología ruralista inicial y de fomento de la familia en su concepción tradicional y numerosa, heredada de años anteriores y adoptaba de otros regímenes totalitarios, determinó una política de vivienda, que en nada respondía a las diversas necesidades del país, especialmente de centros urbanos e industriales como Bilbao.

El resultado fue un Estado que quiso convertirse en arquitecto, y desde la irreflexión y la rigidez dictó normas y propuestas que no se ajustaban a la realidad de la época. De hecho, no fue hasta que la ideología pasó a un segundo plano, cuando se acometieron las necesidades de la falta de habitación desde una perspectiva más realista y posibilista.

Aunque la primacía de criterios de rentabilidad en las propuestas sociales, el fomento de la propiedad de la vivienda, los auxilios de todo tipo para promociones privadas a través de la ley de viviendas bonificables, y la política de congelación de arrendamientos urbanos que retrajeron la inversión inmobiliaria y animaron a la venta de pisos, repitieron los mismos errores de años pasados, y limitaron, en mucho, la socialización de la vivienda higiénica.

6.2. La política de vivienda social de posguerra.

6.2.1. La gravedad de la falta de alojamientos.

Según datos oficiales en 1940 el 30% de las viviendas en España era insalubres, el 45% defectuosas, y sólo el 25% restantes reunía condiciones de salubridad⁴. Se trató de una situación que Pedro Muguruza resumió apuntando que:

² ARRESE, José Luis de, “La obra Falangista de la Vivienda. Discurso pronunciado en Málaga al inaugurar el primer grupo de viviendas protegidas el 5 de mayo de 1940”, en *Treinta años de política*, Madrid: Editora Nacional, 1966, págs.1.171-1.176.

³ CORT, César, “Discurso del señor Cort”, en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, págs.45-46.

“(…) siete millones de españoles viven como bestias (...) 9 millones de españoles desafortunados (...) viven en condiciones deficientes, y tan sólo hay cuatro millones (...) que viven en condiciones aceptables”⁵.

La carencia de servicios sanitarios generales, como el abastecimiento y la evacuación de aguas, o las deficiencias en el emplazamiento, la construcción, la distribución, la cubicación, la ventilación, la iluminación y el soleamiento, se apuntaron como algunas de principales causas de las deficiencias de las habitaciones de aquellos años. Incluso se llegó a aseverar que en la mayoría de las viviendas rurales, que carecían de instalaciones sanitarias y suministro de agua, se reunían mejores condiciones de habitabilidad que muchas residencias urbanas acogidas a normas y ordenanzas de construcción⁶.



La vivienda en Bilbao según el Plan de Ordenación Urbana de la capital.

Pero esta situación se agravó, más si cabe, una vez que terminó la guerra⁷. Ya que parte de los inmuebles quedaron dañados y algunas aglomeraciones urbanas, como Bilbao, recibieron a las miles de desplazados que lo habían perdido todo. En consecuencia la cada vez más apremiante escasez de habitaciones, propició un aumento constante de los alquileres – prohibitivo para la economía de muchos trabajadores⁸-, consolidó la vivienda en propiedad entre las personas con recursos, e hizo que el subarriendo, el hacinamiento y el chabolismo fueran cada vez más habituales entre las clases más desfavorecidas y los inmigrantes. De igual forma, se retrasó la edad matrimonial, y se mermó el crecimiento de la población y el tamaño de la familia, así como un proyecto de vida independiente para muchos individuos⁹. No en

⁴ SIERRA, Blas, “La vivienda”, en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo II, pág.181.

⁵ MUGURUZA, Pedro, *Arquitectura popular española*, Madrid: Imp. A.G. Faure, 1940, pág.8.

⁶ GAMARZO Y GARCÍA NOBLEJAS, Germán Valentín, “El problema de la vivienda en Madrid”, en *El Futuro Madrid. Conferencias pronunciadas en el Aula Magna. Febrero- Mayo de 1944*, Madrid: Publicaciones del Instituto de Estudios de la Administración Local, 1945, pág.190.

⁷ “La Obra Sindical del Hogar”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de julio de 1944, pág.3

⁸ La subida de alquileres en 1942 fue alrededor de un 200 y 300%. “El problema de la vivienda. Sus repercusiones públicas”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de julio de 1942, pág.3.

⁹ Llama la atención que el subarriendo también se diera en las viviendas municipales. Aunque en caso de tener constancia de ello se procedía a desahuciar a sus ocupantes. Otra forma de subarriendo fue la matrona que se desarrolló, especialmente, a partir de la década de los cincuenta.

Acta del 9 de octubre de 1939. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales. Comisión Directiva*. Acta del 29 de agosto de 1944. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B. “El problema de la vivienda en Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de marzo de 1942, pág.3. “El

vano se estimaba que en el conjunto del Estado entre un 10 y un 12% de la población no podía costearse una vivienda con sus propios recursos¹⁰.

“Es verdaderamente agobiador, angustioso, trágico, ver que, en habitaciones que no tienen sino segunda o tercera luz, se aloja a lo mejor, una familia entera; ver que las cuevas, que antes no las quería nadie (...) se están pagando por ellas veinte y veinticinco pesetas mensuales. (...) Es espantoso ver que en sitios de concentraciones industriales (...) los alquileres a los solteros, ya no son por habitación, sino ¡por horas de cama!, y una cama se alquila tres veces al día a tres mineros distintos que se van relevando a medida que salen de sus turnos. Esto es una cosa que hace que se le caiga a uno el alma a los pies”¹¹.

Si bien es cierto que el problema de la vivienda en el País Vaco y Cataluña, en líneas generales, no fue pavoroso. En la capital vizcaína, el censo municipal realizado en 1940 apuntaba que la ciudad contaba con 195.186 habitantes y 45.036 familias. De ellas 11.192, esto es, casi el 25% de la población vivía en subarriendo con otras personas, cifra que ascendió al 26.4% un año más tarde¹². Así en 1942 el número estimado de familias sin vivienda independiente en la Villa aumentó a 12.000, y a 14.000 en 1945¹³. A ello habría que sumar el número de casas que era preciso reconstruir o acondicionar debido a su deficiente estado de habitabilidad que en 1942 se cifraron en 8.000¹⁴.

De hecho, resulta significativo que en la prensa local cada año fueran más numerosos los anuncios, además de venta y alquiler de pisos, de “cesión” o alquiler de habitaciones, generalmente de un dormitorio, aunque también de dos, que no siempre tenían derecho a cocina¹⁵.

Pero al número cada vez más abultado de ciudadanos que compartía vivienda, hubo que sumar aquellos que residían en chozas y chabolas en la Campa de los Ingleses, - junto al puente de Deusto-, en las proximidades de la estación ferroviaria de Basurto y, especialmente, en la toda la zona minera del Nervión¹⁶.

“Aquí en Vizcaya- señalaba en 1941 José Luís de Arrese -, la organización tradicional del agro, hace que el problema de la vivienda

problema de la vivienda en Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 18 de marzo de 1942, pág.1. CASTRILLO, Irene, “Bilboko txabolismoa. XX. mendearen erdialdeko auzo autogestionatuak”, en *Uztaro*, núm.60, 2007, págs.37-64. PÉREZ PÉREZ, José Antonio, *Los años del acero: la transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao [1958-1977]: trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2001. FONSECA, José, *La vivienda en la economía nacional. Discurso de apertura del años académico 1955-56. Pronunciado el día 6 de octubre de 1955*, Madrid: Instituto Social León XIII, 1955, pág.28. GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (ed.), *La consolidación de la metrópoli de la ría de Bilbao. Volumen I. Segunda industrialización, inmigración y capital humano*, Bilbao: Fundación B.B.V.A., 2009, págs.516 y ss.

¹⁰ FONSECA, José, *El problema de la vivienda*, Madrid: Ministerio de Trabajo. Escuela Social de Madrid, 1945, pág.9.

¹¹ *Ibidem*, pág.12.

¹² “El concejo abierto. Habla el alcalde”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de enero de 1942, pág.1.

¹³ “Con la inauguración de las obras de 680 viviendas en Torre Madariaga, el Ayuntamiento de Bilbao pone un hito más en su historia de superaciones”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1942, pág.3. HERRÁN, Agustín, “Hogar popular”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1943, pág.1. “El barrio de San Ignacio en Deusto”, en *La Gaceta del Norte*, 16 de marzo de 1945, pág.3.

¹⁴ “El problema de la vivienda en Bilbao”, en *La Gaceta del Norte*, 18 de marzo de 1942, pág.1.

¹⁵ En algunas ciudades como Bilbao se intentó, vanamente, frenar esta situación retomando la creación de bolsas de pisos desalquilados en las Cámaras de la Propiedad, que por otra parte en años precedentes no habían tenido mucho éxito. MARTÍN LIÉBANA, José Manuel, *Problemas jurídicos sobre la propiedad urbana*, Burgos: Imp. Marcelino Miguel, 1944, pág.9. *Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Vizcaya. Reglamento de la Bolsa de Propiedad*, Bilbao: Imprenta de José Ausin, 1943.

¹⁶ “Ideas y realidades. El Gobernador Civil visita de nuevo la zona minera, ‘la Cenicienta’ de Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de marzo de 1941, pág. 1.

campesina sea menos aguda; pero en cambio el del obrero industrial y minero es pavoroso. Pero hay un dato, en Bilbao hay once mil familias que carecen de vivienda y viven subarrendadas ocupando un piso mezquino juntamente con dos y hasta tres familias más. En un simple dormitorio con un ventanuco a un patio renegrido hemos visto cómo vive una familia integrada por seis personas. Se pisotea la sanidad de la familia¹⁷.



Chobolas en los alrededores de Bilbao y el barrio de Deusto.



La falta de viviendas e higiénicas podía convertirse en un componente de fuerte inestabilidad política y social, a la vez que incidía en el desarrollo de la vida familiar y en la salud,- facilitando la promiscuidad y la propagación de enfermedades como la tuberculosis-. Pero para el nuevo régimen la casa en general, y la rural en particular, tenía una importancia trascendental, porque era sinónimo de familia y de “raza” (tradicional, española y cristiana), y en consecuencia la base de la grandeza de

¹⁷ “Chozas no: casas”, en *La Gaceta del Norte*, 4 de junio de 1941, pág.1. Discurso de José Luis Arrese.

Nación¹⁸. Mejorar las condiciones de las viviendas sería equivalente a restituir los fundamentos materiales, pero también morales y espirituales intrínsecos a la “raza” que se estaban perdiendo, incluyendo la dedicación exclusiva de la mujer a la casa y la familia¹⁹.

Por lo que la casa pasó a considerarse como:

“(…) ante todo, el centro espiritual y material de la familia, núcleo primordial del Estado, y nada ha de importarnos tanto como crear en su reducido espacio un ambiente de educación cristiana y social, basado en la buena voluntad de las personas y el debido respeto al orden de las cosas”²⁰.

En consecuencia, el nuevo régimen hizo de la vivienda, un problema de Estado, y una de sus principales preocupaciones. Hacer frente a la falta de habitación se convirtió en suma en una necesidad y un deber de justicia social. Se arbitraron así diferentes mecanismos y órganos de gestión y financiación, con los que quiso involucrar a instituciones y, muy especialmente, a particulares. A la vez que la vivienda también pasó a utilizarse como uno de los principales instrumentos de propagada del nuevo Estado, que criticaba las medidas del régimen anterior, y mostraba su aparente interés por los ciudadanos²¹.

Durante el trascurso de la guerra, diversos municipios como el de Bilbao, y el nuevo gobierno de Burgos, tomaron diferentes medidas puntuales y parciales sobre vivienda, no exentas de cierta improvisación. Pero hubo que esperar a que se terminara la contienda bélica, para que se empezara a definir una política global de vivienda que intentase afrontar la gravedad de la situación en su totalidad. Así tras las órdenes, decretos y organismos como la Fiscalía de la Vivienda creada en 1936, y las medidas encaminadas a la condonación de alquileres, la Ley de de Viviendas protegidas de 1939, -de la que derivaron el *Instituto Nacional de la Vivienda* y la *Obra Sindical del Hogar*-, fue la encargada de articular la política de vivienda social de los años de posguerra.

6.2.2. La consagración de la vivienda mínima.

La Fiscalía de la Vivienda, el Instituto Nacional de la Vivienda, la Obra Sindical del Hogar y otras iniciativas.

La **Fiscalía de la Vivienda**, creada según el decreto de 20 de diciembre de 1936, fue el primer organismo estatal que se creó para hacer frente al problema de la vivienda. Su objetivo fue garantizar la salubridad e higiene de los alojamientos más modestos, haciendo cumplir las disposiciones normativas y legales vigentes sobre la materia que hasta entonces habían sido ignoradas, a través de una labor informativa, correctiva y de vigilancia²². La fiscalía quedó integrada en el Ministerio de la Gobernación y su dirección en manos del médico palentino Blas Sierra Rodríguez, que reiteradamente manifestó la aterradora situación de las viviendas en España²³.

¹⁸ “Habla el vicario de Cristo en la Tierra. Una glosa admirable de la Rerum Novarum”, en *La Gaceta del Norte*, 3 de junio de 1941, pág.1.

¹⁹ “La vivienda rural”, en *La Gaceta del Norte*, 24 de septiembre de 1939, pág.1. “Viviendas y costumbres”, en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 10 de agosto de 1941, pág.1.

²⁰ “Brunete, reconstrucción del hogar”, en *Reconstrucción*, núm. 13, junio de 1941, págs.14-15.

²¹ El interés por la vivienda hizo que fuera constantes las referencias a las diferentes iniciativas que se llevaron a cabo en la época, no sólo en la prensa especializada, sino que sobre todo, en la prensa local, que además de recoger las propuestas cercanas se refería a otros municipios del Estado.

²² “Decreto núm.111. Creando el Cargo de Fiscal Jefe de la Vivienda”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.64, 22 de diciembre de 1936, págs.457-58.

²³ SIERRA, Blas, “Discurso del Excmo. Sr. D. Blas Sierra, Fiscal Superior de la Vivienda”, en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, opus cit., tomo I, pág.107-13.

Seguidamente, en febrero de 1937, se dictaba su reglamento, y cada capital de provincia pasó a contar con una fiscalía. Su sede estaba en el Gobierno Civil, y la componían un fiscal, el inspector provincial de sanidad, el inspector médico municipal, el abogado del Estado y el arquitecto provincial²⁴. El abogado se hacía cargo de todos los aspectos legales, el inspector de elaborar fichas sobre el estado de las viviendas – un Registro Sanitarios de Viviendas- y, junto con el arquitecto provincial, de informar sobre las solicitudes de obra nueva para que, en virtud de los informes, se concediese o denegase la célula de habitabilidad que fue obligatoria a partir de la orden de 6 de junio de 1939²⁵.

En sus manos quedaba informar a los propietarios para que, en un plazo determinado, acometieran reformas necesarias en sus residencias. También quedaba en sus manos clausurar, demoler e impedir la construcción de aquellas viviendas que no reuniesen las condiciones higiénico- sanitarias necesarias, y reformar y fomentar su construcción a través de un patronato provincial que se crearía para tal fin, gracias al apoyo financiero de diferentes entidades de ahorro²⁶. A partir de la reorganización de la Fiscalía de 1940 se contempló, incluso, la posibilidad de intervenir en viviendas en virtud del número y circunstancias de los ocupantes. Su fin era evitar el hacinamiento y el contagio entre personas sanas y enfermas, en una época en la que la tuberculosis, como ya hemos analizado, se presentaba como un de los principales problemas sanitarios²⁷.

Tan pronto como se tomó Bilbao, en junio de 1937, se nombró Fiscal Jefe de la Vivienda en la provincia al presidente de Diputación, el abogado bilbaíno y fundador del periódico *“El Pueblo Vasco”*, José Luis de Goyoaga y Escario²⁸. En octubre de 1937 la Fiscalía se sirvió de la prensa local para animar a todos los sectores de la sociedad vizcaína para impulsar la construcción de viviendas para obreros, empleados y funcionarios modestos. Mientras que en sus primeros edictos, que aparecieron a finales de año, se apuntó la demolición y desalojo de viviendas que no reunían las condiciones mínimas de habitabilidad. Así se derrumbaron chabolas en la vega de Galindo, y otros inmuebles en Durango, y en los barrios bilbaínos de Deusto y Gordóniz²⁹. A la vez que, a diferencia de otros municipios, en Bilbao fue habitual que el consistorio remitiera todos los expedientes de construcción y reforma a la fiscalía para que ésta emitiese los informes preceptivos.

²⁴ “Reglamento provisional para la organización y funcionamiento de la Fiscalía Superior de la Vivienda”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.130, 27 de febrero de 1937, págs.536-39. “Orden. Dictando normas para la aplicación del Reglamento para la organización y funcionamiento de la Fiscalía Superior de la Vivienda”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.174, 12 de abril de 1937, págs.970-71. “Fiscalía Superior de la Vivienda. Circular. Dictando reglas a las que habrán de sujetarse los trámites a que deben someterse los proyectos de construcción de nuevas viviendas y reformas de las existentes”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.193, 1 de mayo de 1937, págs.1.205-1.206.

²⁵ “Orden obligando a los propietarios a la adquisición de la Cédula de Habitabilidad en la Fiscalía de la Vivienda”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.157, 6 de junio de 1939, págs.3.092-3.094.

²⁶ Entre abril de 1937 y junio de 1940 se habían confeccionado 1.385.098 fichas (92.566 de capitales y 1.292.532 en otros municipios), cifra que ascendió a 1.500.788 en 1942. En el mismo periodo se habían realizado casi un millón de inspecciones (278.635 en capitales, 712.326 en pueblos y 8.457 en hoteles y fondas), clausurando 1.581 viviendas, y ordenando reformas en otras 80.600 de ellas. Mientras que el número de proyectos de obras tramitados fue de 20.265, de los que 9.102 correspondían a nuevas construcciones, 11.163 a obras de reforma, 19.156 a autorizaciones y 1.109 a obras denegadas. Asimismo se habían solicitado 212.245 células de habitabilidad, otorgándose 195.581, 12.378 más condicionadas y se denegaron 4.286.

SIERRA, Blas, “La vivienda”, opus cit., págs.151-90. SIERRA, Blas, “Comunicación presentada por el Excmo. Señor D. Blas Sierra Rodríguez. Fiscal Superior de la Vivienda”, en *II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*. Barcelona 1942, Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda, 1944, págs.125-30.

²⁷ “Decreto de 23 de noviembre de 1940 por el que se dispone la reorganización de la Fiscalía de la Vivienda”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.345, 10 de diciembre de 1940, págs.8.449- 8.450.

²⁸ GOYOAGA Y ESCARIO, José Luis de, “Fiscalía de la Vivienda de Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 8 de abril de 1938, pág.6. “Necrológicas. Don José Luis Goyoaga y Escario”, en *A.B.C.*, 12 de abril de 1968, pág.45.

²⁹ “Fiscalía de la vivienda en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de noviembre de 1937, pág.2.

Paralelamente, desde el Estado se procedió a condonar total o parcialmente, en virtud de los casos, los alquileres de determinadas viviendas, bien porque hubiesen quedado dañadas por la guerra, o por no tener sus inquilinos recursos suficientes para afrontar los pagos. Mientras que desde el consistorio bilbaíno se procedió a rebajar la base imponible del impuesto de inquilinato³⁰, así como implantar recargos sobre solares sin edificar.

Pero tan sólo la construcción directa de inmuebles podía hacer frente a la falta de viviendas entre las personas con menos recursos, y tal fue el propósito tanto de las instituciones locales como estatales.

Así lo manifestó el Jefe del Estado el 21 de abril de 1939, en unas declaraciones, no exentas de contradicciones, que bien podrían resumir la desorientación inicial de la política de vivienda:

“Es una verdadera vergüenza que millares de familias españolas habiten edificios sin condiciones ni siquiera elementales de salubridad. Hay que acabar con eso y os aseguro que acabaremos. Ya se están estudiando el tipo y los tipos de casas que deben construirse sobre todo en lo que se refiere a la vivienda rural. Mediante el pago de un alquiler extraordinariamente barato podrán las familias humildes habitar viviendas nuevas, risueñas, bien ventiladas, en vez de seguir habitando en las actuales zahúrdas.

El esfuerzo en esta dirección de la vivienda llegará hasta donde sea necesario. Construiremos 100.000 o 200.000 casas en un plazo relativamente breve y las haremos con nuestros propios medios, sin acudir a nadie, porque no necesitamos ayuda para ello. España tiene recursos sobrados para resolver el problema fundamental de la vivienda destinada a las clases medias y el proletariado”³¹.

La **Ley de Viviendas Protegidas de 14 de abril de 1939** fue el marco legal y administrativo que reglamentó la política de vivienda de los años de posguerra. Su objetivo fue *“facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes”³²*, y su desarrollo quedó en manos de diferentes organismos, como el *Instituto Nacional de la Vivienda*, en su regulación y gestión, o la *Obra Sindical del Hogar* y otros beneficiarios, en la construcción, con las que se quería crear una alternativa a las fallidas casas baratas de años anteriores que se criticaron en reiteradas ocasiones³³.

El *Instituto Nacional de la Vivienda* fue creado el 19 de abril del mismo año, dentro del Ministerio de Organización y Acción Social, y a partir del 13 de febrero de 1941 del Ministerio de Trabajo³⁴. Ya que al ser la industria de la edificación el sector que más trabajadores ocupaba, se entendía que estimular la construcción de viviendas

³⁰ “Centros oficiales de Vizcaya. Desaparece el impuesto de inquilinato en las rentas de 1.200 pesetas anuales e inferiores”, en *La Gaceta del Norte*, 29 de diciembre de 1939, pág.2.

³¹ “Instituto Nacional de la Vivienda”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de abril de 1939, pág.1.

³² *Ibidem*, pág.1.

³³ MUGURUZA, Pedro, *Arquitectura popular española*, opus cit., pág.10. Sobre las diferentes iniciativas legales relacionadas con la vivienda se puede consultar: ÁVAREZ BERMEJO, Eugenio, *Viviendas amparadas por el Estado*, Madrid: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1961. BANDO CASARO, Honario Carlos, *La protección de la vivienda en España*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1981. Tesis Doctoral. COTORRUELO, Agustín, *La política económica de la vivienda en España*, Madrid: C.S.I.C., 1960. FUENTES LOJO, Juan V., *Suma de arrendamientos urbanos*, Barcelona: Librería Bosch, 1973 (1965). GÓMEZ JIMÉNEZ, María Luisa, *La intervención administrativa en la vivienda en España 1938- 2005*, Madrid: Montecorvo, 2006. Asimismo un resumen legislativo de la época se encuentra en: “Legislación relacionada con la vivienda”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1952, págs.12-14.

³⁴ “Ley estableciendo un régimen de protección a la vivienda de renta reducida y creando un Instituto Nacional de la Vivienda, encargado de su aplicación”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.110, 20 de abril de 1939, págs.2.190-2.198. “Orden por la que se aprueba el Reglamento de Régimen Interior del Instituto Nacional de la Vivienda”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.44, 13 de febrero de 1941, págs.1.014-1.023.

podría paliar los altos índices de desempleo y activar la economía. La política de vivienda se concibió así como un modo de reconstruir el país, y como un instrumento anticíclico en momentos de recesión económica³⁵. Hasta que finalmente en 1957 el recién constituido *Ministerio de la Vivienda*, bajo el mandato de José Luis de Arrese, asumió las funciones del I.N.V.

El periódico bilbaíno *La Gaceta del Norte* se refería así al Instituto el mismo día de su creación:

*“Mirando al futuro para construir sobre firmes columnas la España Nueva, el Estado Nacional- Sindicalista, (...) ha creado el Instituto Nacional de la Vivienda (...) Este organismo podrá obtener en breve plazo la construcción de decenas de miles de viviendas al alcance de los arrendatarios más modestos y de los pequeños propietarios”*³⁶.

El I.N.V. bajo la dirección de Federico Mayo hasta su muerte en 1954, se ocupó de regular, gestionar y conceder, desde el control centralizado de Madrid, las ayudas de créditos, primas a la construcción, exenciones fiscales y tributarias, y expropiaciones previstas por la ley y sus ampliaciones posteriores. También fueron atribuciones del I.N.V. proponer reformas legales relacionadas con la vivienda social, fijar el valor de su alquiler y venta, y formular planes generales locales, comarcales o nacionales de construcción que sustituirían, o se complementarían con aquellos anunciados desde la Fiscalía de la Vivienda.

Los inmuebles que se quisieran beneficiar de la ley, tenían que cumplir las características marcadas en el reglamento y las ordenanzas que se elaboraron en septiembre de 1939 y se reformaron en 1941, con las que se podía seguir el mismo criterio constructivo en cualquier punto del país³⁷.

El reglamento y ordenanzas fueron elaborados por el arquitecto jefe del I.N.V. José Fonseca, que tenía un conocimiento exhaustivo de experiencias norteamericanas y europeas, especialmente alemanas, tal como tuvo la oportunidad de adelantar y aprender en el concurso de viviendas municipales de Solocoeche de Bilbao de 1932, en el que participó junto con su colega José S. de Bergué. De hecho, parecía que desde el Instituto se daba cuerpo normativo a algunas de las experiencias sobre vivienda mínima que se habían desarrollado en diferentes ciudades españolas y extranjeras en los años anteriores a la guerra, y de ahí quizás que algunos de esos proyectos se publicaran en estos años³⁸. Mientras que, en palabras de Federico Mayo, la institucionalización de la vivienda mínima también fue una respuesta a las graves carencias económicas, materiales, y humanas de la época³⁹. Aunque el peso ideológico en la inmediata posguerra, hizo que no faltaran críticas a la máquina de vivir de Le

³⁵ FERNÁNDEZ CARBAJAL, Alfonso, “La política de vivienda en España durante el franquismo”, en *Ciudad y Territorio*, núm.138, 2003, pág.639.

³⁶ “Instituto Nacional de la Vivienda”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de abril de 1939, pág.1.

³⁷ *Reglamento para la ejecución de la Ley de 19 de abril de 1939 de viviendas protegidas y normas y ordenanzas oficiales para su construcción*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1939. *Legislación complementaria de la ley de 19 de abril de 1939 de viviendas protegidas y de su reglamento de 13 de septiembre, normas y ordenanzas de construcción*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1940. “Ordenanzas y reglamento del Instituto Nacional de la Vivienda”, en *La Gaceta del Norte*, 29 de septiembre de 1939, pág.1. “Decreto aprobando el Reglamento para la aplicación de la Ley de 19 de abril de 1939, de protección a la vivienda de renta reducida”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.275, 2 de octubre de 1939, págs.5.506-5.5162.

³⁸ “Grupo de viviendas en Basilea, construidas en el años 1932. Arquitecto: Hermann Baur”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.28, abril de 1944, págs.160-161. “Grupo de viviendas en fila en Tullingerstrase, en Basilea. Arquitectos: Hans Bernoulli”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.28, abril de 1944, págs.162-63.

³⁹ MAYO, Federico, “El Instituto Nacional de la Vivienda”, en *Reconstrucción*, número 1, 1941, págs.31-32.

Corbusier, así como a las casas colectivas de la antigua Unión Soviética⁴⁰. Tal vez porque parecía que los logros del nuevo régimen se querían presentar siempre como fruto del esfuerzo y el ingenio local y tradicional, y nunca en dependencia o relación con lo foráneo.

Partiendo siempre de la viabilidad económica del proyecto, las ordenanzas querían favorecer viviendas higiénicas tanto en su distribución, así como en la organización y ubicación de la casa o del edificio, e incluso, en su diseño urbano. En consecuencia, se fomentó la construcción de residencias de baja densidad o en bloques de poca altura y de doble crujía, en lugares alejados de industrias ruidosas y vías de tráfico intenso.

Los bloques podían agruparse de manera cerrada o abierta. En el primer caso se haría en torno a un patio interior de manzana destinado a jardín que oscilaría entre los 12 y 120 m² dependiendo de la altura de los pisos, con bloques de igual o diferente altura, para liberar el jardín de polvo y ruido, y con los bloques de mejor orientación elevados. Si se trataba de bloques abiertos, el inmueble adoptaba una estructura en forma de peine, H ó U, - similar a la que presentaban las viviendas municipales de Solocoeche-, o en base a bloques paralelos según manzanas Radburn o manzanas norteamericanas que conformarían unidades vecinales. Ello se completaría con una superficie mínima de 8m² de jardín por habitante, a la vez que las barriadas podrían suplir la habitual deficiencia de parques proyectando los suyos propios.

En caso de que se construyeran varios bloques, se invitaba a que el arquitecto tuviese en cuenta su agrupación y valorara los trazados de conjunto. Se apuntaba así la formación de plazas o espacios públicos como partes fundamentales del planeamiento, y también de calles, manzanas, y recorridos que acogiesen servicios públicos como una Iglesia, escuela, campo de deportes y cine.

Se proponía, por tanto, una manera alternativa de construir la ciudad, ajena a las alienaciones adoptadas en los planeamientos de los ensanches, y a las propuestas de ciudad jardín que habían seguido la mayoría de iniciativas de vivienda social anteriores. Pero se lograba conjugar el aprovechamiento del espacio del primero y las ventajas higiénicas del segundo, siempre en bloques de doble crujía que permitían, a su vez, una alternativa en la distribución de la vivienda. No en vano la organización del inmueble permitía una orientación, ventilación y distribución más adecuada e higiénica de la casa⁴¹.

Por su parte la altura de los bloques tenía que ser proporcional al ancho de las calles⁴², con una altura total de 12 metros y cuatro plantas como máximo en viviendas protegidas sin ascensor, aunque por regla general no se admitirían viviendas de más de cinco plantas. En el medio rural la altura oscilaría entre 2.50 y 3 en planta baja y 2.20 y 2.80 en el resto de pisos, mientras que en el medio urbano la altura ascendía a 2.8- 3.5 en planta baja y 2.5- 3 en las restantes.

La superficie mínima útil de las viviendas tenía que ser de 58 m², incluyendo el pasillo con una superficie mínima de 0.90 metros, siendo preferentes alojamientos de

⁴⁰ "Viviendas y costumbres", en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 10 de agosto de 1941, pág.1. IZQUIERDO LUQUE, Federico, "Una casa colectiva rusa", en *La Gaceta del Norte*, 22 de mayo de 1942, págs.1-2. MUGURUZA, Pedro, *Estudios para un plan de mejoramiento de las viviendas humildes*, Madrid: Publicaciones del Instituto de Estudios de la Administración Local, 1943, pág.5. MORA, Marichu de la, "Por las sufridas amas de casa", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.30, junio de 1944, págs.203 y 237.

⁴¹ En todos los casos la orientación de las residencias, hasta que se dictaran unas ordenanzas comarcales que no llegaron a concretarse, sería en virtud de cada zona. La zona cantábrica y Galicia, o zona A, adoptaría la orientación noreste- sur, la zona B: alta meseta castellana, alto Aragón y Cataluña, este- suroeste; la zona C: meseta baja castellana, Extremadura y Andalucía alta noreste- sur-sureste, y la zona D: Andalucía y bajo Levante, noreste- sureste.

⁴² Una planta en calles de 5 a 6 metros, dos plantas en calles de 6 a 10 metros, y en calles a partir 10 metros, la altura de la casa sería la misma a la calle, aunque en localidades muy cálidas del sur de España se podrían modificar previa aprobación del Instituto.

setenta metros cuadrados, frente a los de cien o más. Todas las habitaciones de la casa contarían con luces directas, que serían como mínimo tres dormitorios, una cocina-comedor y un aseo con entrada independiente.

En el reglamento se admitían diferentes tipos de cocina con una superficie que oscilaba entre los 6 y los 14 m², dependiendo si el fregadero estaba incluido o no (2 m² menos), y si se trataba de un habitáculo independiente, o se combinaba con el comedor en una única pieza⁴³. El comedor aislado tenía que contar con una superficie de 9 m² (para viviendas de 4 personas) o 12 m² (para 5 y 8 personas)⁴⁴. En caso de que cumpliera la función de comedor-cuarto de estar, su superficie se ampliaría hasta 16 m² o 18 m² en función del número de ocupantes de la casa. Si la vivienda contase con comedor y cuarto de estar, éste último tendría una superficie de 10 m² o 13 m²⁴⁵. Aunque en la práctica de poco valían las previsiones en función de los ocupantes, que en muchos casos era superior a la prevista.

El aseo por su parte, que pasaba a convertirse en una pieza indispensable de la vivienda social, tenía que tener una superficie mínima de 1,2 m²⁴⁶. Mientras que la de los dormitorios se fijó en 9 m², destinándose uno para los padres y otro para los hijos de diferente sexo. Aunque en caso de tratarse de grandes barriadas, también se preveían viviendas de dos dormitorios⁴⁷.

La distribución de la vivienda no se ajustaba por tanto a la pluralidad de las familias de la época, y respondía en definitiva a las ideas falangistas de familia numerosa, y la vigencia de normativas anteriores de nivel estatal como el Reglamento de Sanidad Municipal de 1928, que también prescribía tres dormitorios, del mismo modo que lo hacían las propuestas de la Alemania Nazi que se dieron a conocer en las publicaciones de la época⁴⁸. Aunque el propio Fonseca en la *II Asamblea Nacional de Arquitectos* celebrada en Madrid en 1941 manifestó que:

“Por desgracia, repito, ni aún en España, país de tan poderosa natalidad, llega el índice familiar a cuatro individuos.

*Con esto quiero decir que si el esfuerzo del Estado parte de la base de una familia de seis individuos, y como el promedio real no llega a cuatro, el treinta por ciento del presupuesto del Estado invertido en viviendas habrá sido baldío”*⁴⁹.

Sin embargo, en la práctica no se cumplió el reglamento, como tampoco otros anteriores, y el I.N.V. llegó a financiar viviendas de una sola habitación y superficies habitables más reducidas de las prescritas, así como otras con un coste superior a las 30.000 pesetas por casa marcadas por el Instituto, o un alquiler superior al de 6 días de jornal o el 20% del suelo mensual de una familia. Tampoco llegaron a crearse muchos de los espacios públicos prescritos en las agrupaciones residenciales, a pesar de que el I.N.V. contó con delegados que se ocuparon de inspeccionar todas las obras subvencionadas. Por lo que la difícil situación de posguerra y la falta de viviendas

⁴³ Las cocinas seguirían una orientación sensiblemente al norte, nunca al sur-suroeste.

⁴⁴ Su orientación sería opuesta a los dormitorios, proscribiendo la suroeste en las zonas c y d, y la norte en las a y b.

⁴⁵ Su orientación variaría en virtud de la zona: noreste-suroeste en la a, oeste-suroeste-noroeste y noreste-sur en las b y c, noroeste en la d.

⁴⁶ Su orientación general sería opuesta a los dormitorios o sensiblemente al norte.

⁴⁷ Su orientación sería del noreste-sur en la zona a, este-suroeste en la b, suroeste-sur-sureste en la c, y noreste-sureste en la d.

⁴⁸ “Las nuevas viviendas en Alemania” en *La Gaceta del Norte*, 3 de agosto de 1939, pág.1. “6 millones de viviendas en Alemania”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de diciembre de 1940, pág.3. KAUFMAN, Egon, “Una Exposición de la vivienda en Stuttgart y otras ciudades de Wurtemberg”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.89-91. JACOB, J., “Tipos de prueba”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.93-103. “Las viviendas de Frankfurt”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.8, 1942, págs. 43-47.

⁴⁹ FONSECA, José, “La mejora de la vivienda, vista desde el Instituto Nacional de la Vivienda”, en *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura*, Madrid: Ediciones D.G.A., 1941, págs.7-8.

primaron más que los reglamentos y ordenanzas, en una sociedad además en la que la cultura normativa y la transgresión de ésta eran habituales desde tiempo atrás y siguieron siéndolo en años venideros.

La nueva política de vivienda quiso favorecer de manera especial las promociones públicas, por lo que concedió especial importancia y beneficios a las corporaciones provinciales y locales, sindicatos y organizaciones estatales, que era a quienes correspondía acometer la construcción de alojamientos para las personas con menos recursos que hasta entonces habían sido olvidadas. Aunque también se pudieron aprovechar de las ventajas previstas individuos particulares, cooperativas, promotores privados, empresas, sociedades benéficas de construcción, entidades de ahorro, diócesis y parroquias que construyeran viviendas para sus sacerdotes.

Así las instituciones quedaban exentas de pagar la contribución durante 20 años y contaban con una deducción del 90% en derechos reales, subvenciones de hasta el 40% del importe total del coste de la obra, anticipos de crédito sin interés y reintegrables a largo plazo; y los particulares de exenciones tributarias y primas a la construcción entre el 10 y el 20% del coste de la obra, que se gestionaron desde el propio I.N.V., el *Instituto de Crédito para la Construcción Nacional* y fundamentalmente desde el *Banco de Crédito Nacional*.

En consecuencia se trataba de una política de vivienda que nada tenía que ver con las iniciativas que se habían desarrollado hasta entonces en España⁵⁰. Así frente a las leyes de casas baratas en las que prevalecía la iniciativa y los intereses particulares en la construcción de propuestas que entorpecían el desarrollo urbano, y que tan sólo estaban al alcance de familias con posibilidades económicas; se constituía una nueva ley que, en teoría, favorecía la promoción pública de vivienda económica e higiénica, en virtud del coste y las dimensiones de la casa que entroncaban con las ideas de distribución y planeamiento urbano defendidas por el racionalismo en años anteriores⁵¹.

El Estado, además de conceder y regular beneficios económicos, también optó por la promoción directa de viviendas. Así a partir de 1939 el sindicato vertical de trabajadores y empresarios de la Falange, la *Central Nacional Sindicalista* (C.N.S.) que más tarde pasó a englobarse dentro de *Delegación Nacional de Sindicatos*, y otros organismos del Estado, proyectaron algunas viviendas, que desde octubre de 1941 gestionó la *Obra Sindical del Hogar y Arquitectura*. El propósito fue que la Obra fuera la única entidad constructora del movimiento y encauzara todos los proyectos que se habían presentado desde diferentes instancias estatales, por lo que la O.S.H. adquirió un protagonismo capital en la construcción de viviendas en España⁵².

⁵⁰ "Instituto Nacional de la Vivienda", en *La Gaceta del Norte*, 24 de septiembre de 1939, pág.1.

⁵¹ Resulta significativo que en la I Asamblea Nacional de Arquitectos Luis Gutiérrez Sotos por ejemplo, se refiriera a la "vivienda mínima" (sic), GUITÉRREZ SOTO, Luis, opus cit., pág.33.

⁵² La circular 19 de D.N.S. de 19 diciembre de 1939 estableció las bases para la creación de la O.S.H. como órgano sindical, cuya misión específica era dotar a los trabajadores españoles de hogares dignos y alegres. Seguidamente la orden circular 132 de la secretaría general de las F.E.T. y las J.O.N.S. de 6 de octubre de 1941, reconoció la O.S.H. como única entidad constructora del movimiento. En consecuencia todas las edificaciones iniciadas por organismos del movimiento pasaran a propiedad de la O.S.H., así como todos los anteproyectos y proyectos en trámite; a la vez que se ordenó la transferencia de la propiedad de todos los terrenos y fondos recaudados. Por su parte, el decreto ley de 29 de mayo de 1954 apuntó el carácter de promotor único de la Obra en la construcción de veinte mil viviendas anuales, lo que supuso que pasara de construir el 16.1% de las viviendas de protección oficial hasta el 40.2% en 1957.

MARTÍN ARBUÉS, Adolfo, ROCA CABANELLAS, Juan, "El derecho a la vivienda", en *Hogar y Arquitectura*, núm.18, 1958, págs.49-75. "Decreto-ley de 29 de mayo de 1954 (rectificado) por el que se encomienda a la Obra Sindical del Hogar, en colaboración con el Instituto Nacional de la Vivienda, la realización de un Plan de construcción de veinte mil viviendas anuales para productores de la Organización Sindical", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.168, 17 de junio de 1954, págs.4.096-4.097. BANDO CASADO, Honorio Carlos, opus cit., pág.262.

Su dirección estuvo en manos de Federico Mayo, lo que indica su estrecha vinculación con el I.N.V., y la voluntad de querer hacer efectiva la política de vivienda del nuevo régimen. La O.S.H. contó además con diferentes arquitectos asesores y colaboradores que se encargaron de realizar los proyectos inicialmente en diecisiete delegaciones, a la vez que contó con un arquitecto y un aparejador en cada provincia⁵³. Luis Lorenzo Blanc fue el arquitecto asesor de Vizcaya, aunque con la Obra también colaboraron otros profesionales. Así en 1944 la Obra estaba constituida por una jefatura, una secretaría, trece secciones y las correspondientes delegaciones en las que trabajaban 64 personas en Madrid y 268 en las provincias, de las que 47 eran secretarios técnicos, 50 arquitectos y 54 aparejadores, entre ellos, Luis Martínez Feduchi, Rafael Aburto, José Antonio Coderch o Francisco de Asís Cabrero quien en 1943 sustituyó a Germán Álvarez de Sotomayor en la dirección del Departamento Técnico⁵⁴.

Las iniciativas de la *Obra Sindical de Hogar*, junto con aquellas acometidas desde la *Dirección General de Regiones Devastadas*, el *Instituto Nacional de la Colonización*⁵⁵, o diferentes promociones municipales de vivienda, siguiendo las prescripciones marcadas por el I.N.V., presentaron una organización mínima de la casa y el bloque en consonancia con los postulados racionalistas. Así definía la O.S.H. en uno de sus folletos el tipo de construcciones que llevaba a cabo: “*Los grupos se construyen en bloques abiertos eliminando patios interiores (...) En las viviendas se reducen al mínimo los pasillos para evitar superficie perdidas*”⁵⁶.

En 1941 Gonzalo de Cárdenas desde el magacín *Reconstrucción* (1940-56), la revista de Regiones Devastadas, señaló incluso la propuesta que en 1932 Emiliano Amann concretó en el grupo municipal de Solocoeche en Bilbao como un modelo a seguir⁵⁷. Y así lo hicieron muchos arquitectos en sus proyectos, especialmente en el País Vasco⁵⁸; a la vez que otras propuestas, como las que se presentaron al Concurso

⁵³ Vizcaya estaba englobada en la delegación comarcal de Santander- Vascongadas que abarcaba también las provincias de Álava, Guipúzcoa y Santander con el arquitecto Javier G. Riancho como responsable. *Memoria que eleva al Caudillo y su gobierno el Instituto Nacional de la Vivienda. 1943*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1943, pág.95.

⁵⁴ Más concretamente la Obra contaba con: un negociado de visado, registro, asesoría general, organización, departamento técnico, departamento central, de viviendas, de ajueras de bienes patrimoniales, sección de obras, sección de grupos, servicios de administración y estadística. El primer arquitecto jefe del Departamento Técnico de la O.S.H. fue Germán Álvarez de Sotomayor, asistido por Luis Gámir como jefe de la Sección de Informes y Eduardo Olasagasti como jefe de la Sección de Normas, que en los primeros años contaron con la colaboración de Joaquín Núñez- Mera, José María Argote, Rafael Aburto, Ricardo Abaurre, Luis Martínez Feduchi, José Antonio Coderch y Francisco de Asís Cabrero. Este último pasó de ser ayudante de Olasagasti en 1941 a jefe del Departamento Técnico a finales de 1943.

Delegación Nacional de Sindicatos de las F.E.T. y de las J.O.N.S. (1944), Madrid: Delegación Nacional de Sindicatos, 1944?, pág.21. LASSO DE LA VEGA ZAMORA, Miguel, “Algunas notas sobre la participación de la Obra Sindical del Hogar de Madrid en la política de vivienda durante el período 1939-1959”, en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso de la historia*, opus cit., pág.153.

⁵⁵ “Decreto organizando el Instituto Nacional de Colonización”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.30, 27 de octubre de 1939, págs. 6.016-6.018

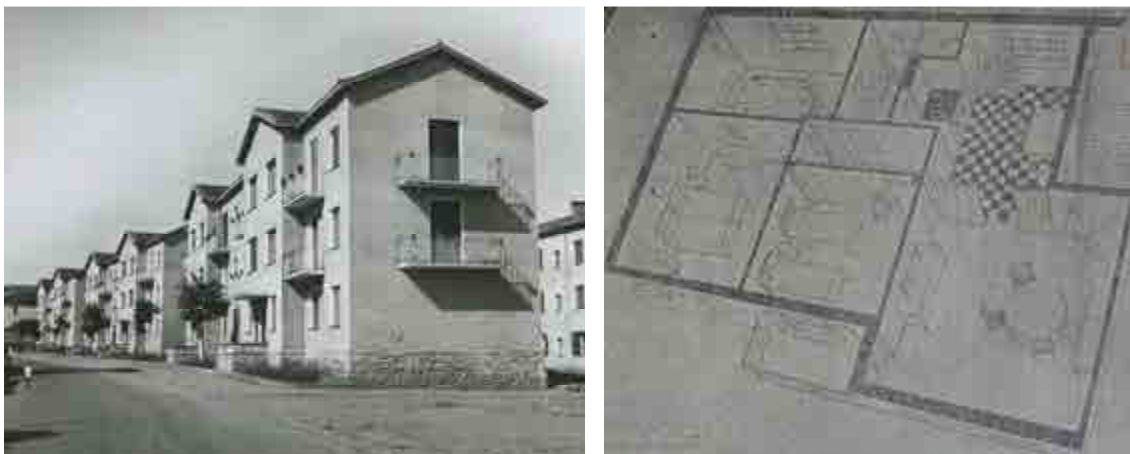
⁵⁶ *Die Spanischen gewerkschaften und das problem des sozialen wohnungsbaues*, Madrid: Organización Sindical. Obra Sindical del Hogar, 1963, pág.32.

⁵⁷ CÁRDENAS, Gonzalo, “Arquitectura popular española”, en *Reconstrucción*, núm.8, 1941, págs.25-31.

⁵⁸ Sirvan como ejemplo las viviendas de Regiones Devastadas que Joaquín Domínguez Elósegui y José Antonio Ponte Picavea realizaron en 1941 para el grupo de viviendas de María Ángela en la localidad guipuzcoana de Éibar, la propuesta de 1942 de Francisco de Asís Cabrero para las viviendas de la O.S.H. de Béjar (Salamanca), las viviendas económicas construidas por la D.G.A. en el barrio de Usera de Madrid de 1945, el barrio de pescadores en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) de Carlos López Romero, las viviendas experimentales en Villaverde Rafael Aburto de 1954 para la O.S.H., así como los ejemplos de distribución de vivienda que desde 1945 la O.S.H. publicó en sus folletos divulgativos y en su revista *Hogar y Arquitectura* (1955-), o en los que años más tarde editó el propio Ministerio de la Vivienda.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “La contribución racionalista al problema de la vivienda”, en *Bilbao y sus barrios una mirada desde la historia (volumen 2)*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2007, pág.76 y ss. “Viviendas económicas construidas por la Dirección General de Arquitectura en varios suburbios de Madrid”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.42, junio de 1945, págs.216-27.

Nacional de Vivienda Mínima de 1929, también estuvieron presentes⁵⁹. Pero no faltaron críticas a un modelo de vivienda que “*reduce, hasta casi anularlos, el aislamiento y la independencia mínimas que deber existir en la morada, por modesta que sea*”⁶⁰. De ahí que algunos arquitectos como el propio Amann, reformularan y adecuaron sus primeros ensayos, a favor de espacios igual de compactos pero más cómodos. Por lo que en momentos de necesidad y escasez fue cuando las reflexiones en torno a la vivienda mínima y su organización urbana, fueron objeto de experimentación.



Estanislao Seguro y Fernando de Urrutia. 1941. Viviendas de Regiones Devastadas en Guernica.

Sin embargo, en los primeros años de posguerra, siguiendo las manifestaciones del Jefe del Estado, y de una política económica autárquica basada en el campo, primó el interés por la **vivienda mínima rural**. Con ello se quería mejorar las condiciones de vida del campesino en un país que todavía era mayoritariamente rural – más concretamente el 52% de la población⁶¹-, optimizar su rentabilidad productiva, asegurar el abastecimiento agrícola, pesquero y minero de las grandes poblaciones cuyo crecimiento se quería limitar, con la confianza de que el desarrollo del campo evitaría desplazamientos de campesinos y su concentración proletaria⁶². Se

“Proyecto de barrio de pescadores en Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Arquitecto: Carlos López Romero”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.42, junio de 1945, págs.231-34. AA. VV., *Francisco de Asís Cabrero*, Madrid: Fundación C.O.A.M., 2007, págs.112 y ss. *Seminarios del INV. Racionalización de la construcción*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1970. BERGERA, Iñaki, *Rafael Aburto, arquitecto. La otra modernidad*, opus cit., págs.155-57.

⁵⁹ La propuesta de célula de habitación que Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz presentaron al Concurso Nacional de Vivienda Mínima de 1929, sirvió de modelo para el grupo que Estanislao Seguro y Fernando Urrutia realizaron en 1940 para Regiones Devastadas en Guernica, o el que Ramón Martiarena realizó para el grupo Zumalacárregui de la O.S.H. en San Sebastián de 1950. A la vez que la propuesta de Luis Vallejo al mismo concurso está presente en algunas viviendas de Francisco Langle Granados para el poblado de colonización de El Solanillo en Roqueta de Mar (Almería) de 1964.

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “La contribución racionalista al problema de la vivienda”, opus cit., pág.82. CENTELLAS SOLER, Miguel, RUIZ GARCÍA, Alfonso, GARCÍA- PELLICER LÓPEZ, Pablo, *Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*, Almería: Colegio Oficial de Arquitectos de Almería. Instituto de Estudios Almerienses. Fundación cajamar, 2009, pág.288

⁶⁰ Declaraciones de Miguel Apraiz escritas en 1950 en la memoria de las viviendas para los guardias casados del cuartel de la Guardia Civil en Éibar. A.G.A.P.C.A.E. Dirección General de Regiones Devastadas. 88, I-344-4.

⁶¹ *Revisión del Plan Nacional de la Vivienda. Estudio número 8. La demanda de la vivienda*, Madrid: Ministerio de la Vivienda. Instituto Nacional de la Vivienda, 1968, pág.13.

⁶² SAMBRICIO, Carlos, “...¡Qué coman República! Introducción a un estudio sobre la reconstrucción de la España de la postguerra”, en *Cuando se quiso resucitar la arquitectura*, Murcia, Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1983 (1977), págs.199-243. SAMBRICIO, Carlos, “Madrid, 1941: tercer año de la Victoria”, en *Arquitectura de Regiones Devastadas*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1987, págs.78-100.

trataba, en suma, de conseguir un equilibrio entre el campo y la ciudad, que concentraba además una visión del agro igual de idílica que la establecida en años anteriores. Puesto que a través de ella sería posible recuperar los valores de la vida tradicional y auténtica, frente a la perversión que suponía la vida urbana, que rechazaron igualmente el fascismo italiano y el nazismo alemán.

El estímulo de la vivienda rural fue explícito en la ley de 1939, y así quedó patente en la *Exposición Nacional de Vivienda Rural* que el General Francisco Franco inauguró en Valladolid en septiembre del mismo año⁶³. Otro tanto sucedió en las manifestaciones de la *Federación de Urbanismo y de la Vivienda de la Hispanidad* que se creó en 1940⁶⁴, en los poblados del Instituto Nacional de Colonización, o en los primeros esfuerzos del *Instituto Nacional de la Vivienda*. De hecho no fue casualidad que el I.N.V., hiciese suyas las premisas establecidas en el *Fuero del Trabajo*, aprobado según Decreto de 9 de marzo de 1938, y sentenciara que:

*“(...) se conseguirá el embellecimiento de la vivienda rural, perfeccionando la vivienda campesina y mejorando las condiciones higiénicas de los pueblos y caseríos de España”*⁶⁵.

A lo que añadiría:

*“la construcción de viviendas sanas y alegres para los campesinos es parte importantísima en la solución del problema entero religioso y moral, creado por las condiciones de vida intolerables que decía José Antonio del pueblo español. Es también, sobre todo, un remedio eficaz para contener la emigración de los campesinos a las ciudades. La peor calle de una ciudad se ofrece llena de tentaciones y de atractivos, ante los que viven en miserables chozas mezclados con las bestias, sin un rincón grato y amable para reposar por una fatigosa labor. Hay que reconstruir el hogar campesino”*⁶⁶.

De hecho en 1939 el Consejo Asesor del I.N.V. acordó invertir el 80% de los fondos en la construcción de viviendas rurales, organizó un concurso sobre viviendas en este ámbito, y concedió primas a la construcción de viviendas para campesinos y pescadores que luego extendió a obreros⁶⁷. A este espíritu respondieron, igualmente, los primeros proyectos que se llevaron a cabo. En el caso de la metrópoli bilbaína, así quedó patente en las propuestas de baja densidad, acordes con las aspiraciones ruralistas del régimen, que se llevaron a cabo desde la *Obra Sindical del Hogar* con la que colaboraron diferentes empresas, el Plan Nacional de Mejoramiento de la Vivienda del Pescador que elaboró la Dirección General de Arquitectura, el Patronato Social de Viviendas Protegidas de Vizcaya, y la Delegación de Falange en la provincia.

La apuesta por el mundo rural, y un crecimiento limitado de las ciudades motivó que en los primeros años de posguerra no se atendieran y se agravaran más si cabe,

⁶³ *Exposición Nacional de la vivienda Rural y de los trabajos realizados por las Fiscalías Provinciales (1º de Abril 1937 a 31 Diciembre 1938)*, Valladolid: Imp.- Lit. Afrodasio Aguado, 1939. “La vivienda rural”, en *La Gaceta del Norte*, 24 de septiembre de 1939, pág.1. “Palabras del cuadrillo. Elogio de Valladolid. La mejora de la vivienda, un pedazo de nuestra justicia”, en *La Gaceta del Norte*, 26 de septiembre de 1939, pág.1.

⁶⁴ *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, págs.46, 153, 158-159, 250.

⁶⁵ “Instituto Nacional de la Vivienda”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de abril de 1939, pág.1, reproduciendo literalmente la declaración V.5. del fuero del trabajo. *Fuero del Trabajo*, Pamplona: Imprenta de Bescana, 1938.

⁶⁶ “Instituto Nacional de la Vivienda”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de abril de 1939, pág.1.

⁶⁷ *Memoria que eleva el Caudillo y su gobierno el Instituto Nacional de la Vivienda*. 1943, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1943, págs.13, 29 y 37. “Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda para la concesión de primas a la construcción”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.105, 15 de abril de 1943, pág.3.344.

las necesidades constructivas y también urbanísticas y de comunicaciones de Bilbao y otros centros urbanos del país. Ante esta situación el consistorio bilbaíno, dentro de las limitaciones y carencias de la época, trató construir propuestas que mitigasen la falta de viviendas. Para tal fin en 1939 reorganizó la Junta de Viviendas Municipales constituida en 1918 y activa en los años anteriores a la guerra, y seguidamente creó, en 1941, la Sociedad Inmobiliaria Viviendas Municipales Sociedad en Comandita, para hacer frente a las dificultades financieras con las que se encontraba para construir alojamientos. De este modo, la Villa vizcaína quiso aprovecharse de los beneficios estatales para la construcción de viviendas, mayoritariamente en altura y en alquiler, que inicialmente ignoró el Estado.

Por lo tanto, las iniciativas municipales y estatales fueron operaciones inconexas, que no respondían a una visión o plan de conjunto de crecimiento, sino que más bien partían de concepciones antagónicas, tanto en la densidad edilicia como en su tenencia, que a pesar de compartir una organización mínima de la vivienda, no podían hacer frente al grave problema de falta de habitación de la época de una manera efectiva. De hecho hubo que esperar a 1944, para que el Estado se decidiera por intervenir en el capital, apostando de este modo por su crecimiento y desarrollo económico y metropolitano, a través de una tipología urbana de vivienda.

6.2.3. Las primeras promociones de vivienda protegida (1939- 1944): estrategias enfrentadas.

6.2.3.1. *Vizcaya y la vivienda rural en propiedad al servicio de la industria. La Obra Sindical del Hogar, el Patronato Social de Viviendas Protegidas, el Plan de Mejoramiento de Viviendas para pescadores y otras propuestas.*

La mayoría de las viviendas sociales que se erigieron en el área metropolitana de Bilbao de la mano de las instituciones del Estado durante los primeros años de posguerra, ignoraron las necesidades de la capital⁶⁸. Se trató de propuestas descoordinadas, que sin responder a un planteamiento previo, promovieron viviendas unifamiliares, la mayoría en propiedad y con zona de cultivo, que quería aunar las necesidades de viviendas para trabajadores de la industria local, con la apuesta del nuevo régimen por la vida rural y sus aparentes beneficios. Por lo que poco distaban de la política antiurbana de las iniciativas de casas baratas de los años veinte, de las que aparentemente se quisieron distanciar.

A partir de diciembre de 1939 el Centro Nacional Sindicalista (C.N.S.), más tarde integrado en la **Obra Sindical del Hogar**, acometió la construcción de viviendas en diferentes puntos de la provincia. Inicialmente en Guernica, debido a la necesidad de alojamientos de la ciudad y como complemento a la labor que estaba llevando a cabo Regiones Devastadas⁶⁹, y seguidamente en los municipios fabriles del Gran Bilbao.

En 1941 Manuel Galíndez se encargó del proyecto de 21 viviendas en Basauri, que se inauguraron en febrero de 1944 con la presencia del obispo de la diócesis Carmelo Ballester. Ya que la propuesta de 116 viviendas para Guernica iniciada por Gonzalo Cárdenas, Luis María Gana, y Jesús Rafael Basterrechea en 1941 no se terminó hasta 1947, por lo que la promoción de Basauri, fue la primera iniciativa estatal

⁶⁸ Sin embargo la grave situación de la vivienda en Bilbao, no pudo dejar indiferentes a algunos cargos institucionales del Estado. De ahí que en diciembre de 1942, Justino Adrada Fernández, en representación de la Delegación Provincial de Sindicatos de Falange de Vizcaya, solicitase la colaboración del Ayuntamiento para construir 34 viviendas en el barrio de Uríbarri que no tuvo mayor trascendencia al tratarse de una iniciativa de carácter casi particular. A.M.B. C-413/008.

⁶⁹ MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Tiempo de silencio para la arquitectura. La destrucción y reconstrucción de Guernica", en *Congreso Internacional la Guerra Civil Española, 1936- 1939*, Madrid: S.E.E.C. U.N.E.D., 2008. Libro CD. <http://actascongresoguerracivil.secc.es/>

que se llevó a cabo en el País Vasco⁷⁰. Seguidamente diferentes empresas acometieron la construcción de viviendas para sus empleados en colaboración con la Obra Sindical del Hogar, antes incluso que así se regulara a partir del decreto de 2 de marzo de 1944. Aunque la actitud de las empresas se hacía eco de las prescripciones del Fuero del Trabajo sobre el deber de aplicar el beneficio de la empresa a favor del mejoramiento de la vida de los trabajadores⁷¹.

Tal fue el caso de la empresa Papelera Española en Aranguren (Zalla) y Arrigorriaga, que apoyó la construcción de 168 y 50 viviendas respectivamente según proyectos de Luis María Gana entre 1941 y 1942⁷². También en 1942 Galíndez realizó la propuesta para la empresa S.A.E. de la Dinamita de Galdácano, para la que ya entre 1926 y 1928 José María Basterrechea y Emiliano Amann construyeron el barrio de casas baratas de Santa Bárbara⁷³. A ésta iniciativa le siguió, un año más tarde, la construcción de 54 viviendas para la empresa Lipperheide y Guzmán en la campa de Erandio, en Lújua, que proyectó Galíndez y de cuya dirección de obra se encargó el arquitecto de la Obra, Luis Lorenzo Blanc⁷⁴. Y en 1943 la O.S.H. anunciaba la construcción de 152 viviendas en Sestao de la mano de su arquitecto⁷⁵.

Desconocemos si las únicas iniciativas de viviendas obreras que se ubicaron en el término municipal de Bilbao, en las afueras de la capital, también contaron con la colaboración de la O.S.H. Se trató de las casas que erigieron la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica y S.A. Echevarría en Castrejana para sus empleados junto al transformador de la sociedad y la fábrica de Santa Águeda. La primera encargó entre 1940 y 1943 a Manuel Galíndez y Fernando de Urrutia dos viviendas adosadas de doble altura. Mientras que la segunda siguió el proyecto que Federico de Ugalde elaboró entre 1939 y 1944 de una casa doble de vecindad de dos pisos de altura y accesos independientes, que repitió en 1943 en un edificio de similares características⁷⁶. Sea como fuere en 1944 la Obra hizo balance de su actividad

⁷⁰ "Se efectuó la subasta para la construcción de las veintiuna viviendas protegidas que se levantarán en San Miguel de Basauri", en *La Gaceta del Norte*, 20 de enero de 1942, pág.5. "Viviendas protegidas en Basauri", en *La Gaceta del Norte*, 27 de agosto de 1942, pág.3. "La Obra Sindical de Hogar construirá otro grupo de 21 viviendas en Basauri", en *La Gaceta del Norte*, 27 de noviembre de 1942, pág.3. "La entrega de 21 viviendas de la Obra Sindical del Hogar en San Miguel de Basauri", en *La Gaceta del Norte*, 11 de febrero de 1944, págs.1-2. GALÍNDEZ, Manuel I., "Segundo grupo de viviendas protegidas de la C.N.S. de Basauri", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.65-67.

⁷¹ "El beneficio de la empresa, atendido un justo interés del capital, se aplicará con preferencia a la formación de las reservas necesarias para su estabilidad, al perfeccionamiento de la producción y al mejoramiento de las condiciones de trabajo y vida de los trabajadores". Fuero de Trabajo, VII., 4. "Decreto de 2 de marzo de 1944 por el que se dispone que las empresas afectadas por la Ley de 30 de diciembre de 1943, dedicarán el 20 por 100 de las reservas a las que se refiere el artículo tercero de la misma a fine sociales, preferentemente a viviendas protegidas para su personal", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.76, 16 de febrero de 1944, pág.2.205.

⁷² "168 viviendas protegidas van a ser construidas en Aranguren. Cada casa tendrá una huerta de 2.000 metros cuadrados", en *La Gaceta del Norte*, 7 de noviembre de 1941, pág.3. "El camarada Vivar Téllez visita las construcciones de la Obra Sindical del Hogar en Basauri y Arrigorriaga. Y hace un donativo de 42.000 pesetas", en *La Gaceta del Norte*, 21 de noviembre de 1942, pág.3. "La construcción de viviendas en Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 19 de julio de 1944, pág.1.

⁷³ GÓMEZ GÓMEZ, Ana Julia, *Galdakao: Alfred Nobel. La Dinamita. Tximelarre*, Bilbao: B.B.K, 2002. DOMINGO HERNÁNDEZ, María del Mar, opus cit., pág.604. SUSPÉRREGUI, opus cit., págs.181 y ss.

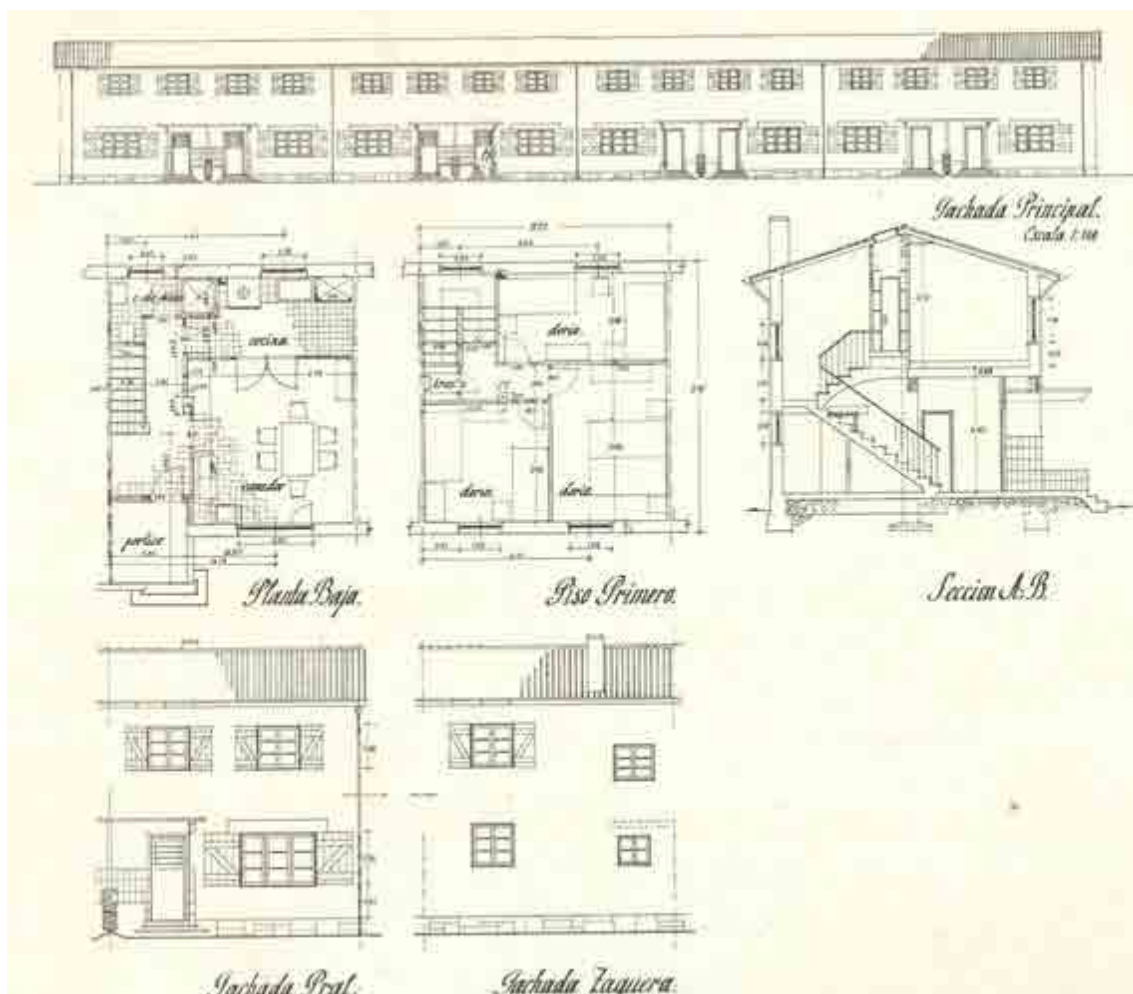
⁷⁴ La colocación de la primera piedra tuvo lugar en julio de 1944, y en su propuesta Galíndez estableció tres tipos diferentes de viviendas, que en su mayor parte fueron financiadas a través del I.N.V.

"La construcción de 57 viviendas protegidas", en *La Gaceta del Norte*, 26 de junio de 1943, pág.1. "El grupo de 54 viviendas protegidas en Lujua", en *La Gaceta del Norte*, 11 de marzo de 1944, pág.3. "La construcción de viviendas en Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 19 de julio de 1944, pág.1. GALÍNDEZ, Manuel I., "Grupo de viviendas protegidas 'Lipperheide y Guzmán' en Lujua. Arquitecto: Manuel I. Galíndez", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.68-70.

⁷⁵ "La Obra Sindical del Hogar va a construir 152 viviendas en Sestao", en *La Gaceta del Norte*, 11 de diciembre de 1943, pág.5. "Interesantes visitas del camarada Riestra", en *La Gaceta del Norte*, 19 de septiembre de 1944, pág.3.

⁷⁶ Carretera de Zorroza a Castrejana. Carretera de Zorroza a Castrejana 200 y 202. A.M.B. 1945-XIV-549-385. 1944-XIV-507-335 y 1956-XIV-2118-287.

iniciada en 1939 en la provincia, apuntando que había gestionado la tramitación de 2.107 viviendas con un presupuesto de 45.361.791 pesetas, ninguna de ellas en el centro de la capital⁷⁷.



Manuel I. Galíndez. 1943. Viviendas para la empresa Lipperheide y Guzmán en Erandio.

La actividad de la Obra Sindical del Hogar estuvo acompañada por otras instituciones como el **Patronato Social de Viviendas Protegidas de Vizcaya** que se creó en febrero de 1941. Como ya hemos apuntado, *Fiscalía de la Vivienda* contempló la posibilidad de crear un patronato dedicado a la construcción de viviendas, y así lo impulsó su fiscal jefe en Vizcaya y el presidente del patronato, el ingeniero castellanense Juan Granell Pascual, desde su puesto de gobernador civil y jefe provincial del movimiento⁷⁸.

El patronato con las intervenciones y aportaciones de la Diputación, el Movimiento, Sindicatos, representaciones de las actividades vizcaínas, el I.N.V., las cajas de ahorro y diferentes ayuntamientos, tenía el objetivo orientar en la construcción miles de viviendas sociales en la zona minera e industrial de la provincia, pero no así en la capital. Su objetivo no era, por lo tanto, la construcción directa de viviendas que quedarían en manos, principalmente, de las corporaciones locales implicadas.

Para tal fin el patronato contó con un fondo inicial de un millón y medio de pesetas constituido, principalmente, gracias al I.N.V. y las cajas de ahorros; a la vez

⁷⁷ "La Obra Sindical del Hogar", en *La Gaceta del Norte*, 21 de julio de 1944, pág.3.

⁷⁸ "Trabajo y viviendas para Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 1 de febrero de 1941, pág.1.

que esperaba disponer de la cesión gratuita de terrenos por parte de los ayuntamientos implicados, con el fin de realizar obras por un importe de veinte millones.

Tan pronto como se fundó el patronato, el 10 de marzo de 1941 se colocó la primera piedra del primer proyecto de 184 viviendas mineras en San Salvador del Valle. El patronato financió en un 10%, alrededor de 200.000 pesetas, las obras que quedaron a cargo del Ayuntamiento. La inauguración estuvo presidida por el Gobernador Civil que se refirió al impulso del Caudillo para solucionar el problema de la vivienda, y la voluntad de erigir hogares cristianos y españoles, limpios y acogedores⁷⁹. Asimismo se previó la construcción de más alojamientos en La Arboleda, Baracaldo, El Casal con 50 viviendas de tipo rural, Ciérvana con una barriada de 50 viviendas junto a una escuela rural y una Iglesia, Gallarta, La Rigada, Sestao con 152 viviendas en el barrio de Álbiz, y Ortuella con 100 residencias⁸⁰.

Aunque la actividad de la O.S.H. que, como ya hemos señalado a partir de 1941 asumió todas las promociones de vivienda de instituciones públicas, dejó muchos de los proyectos del Patronato en el tintero; y que el **gobernador civil**, por entonces el jurista malagueño Rodrigo Vivar Téllez, en su calidad de Jefe Provincial del Movimiento, se limitara a realizar donativos a algunas iniciativas de la Obra, y promover la construcción puntual de algunas viviendas de alquileres modestísimos que también contemplaban sus atribuciones⁸¹. Así sucedió en febrero de 1944 con la inauguración de seis viviendas en hilera en Elejabarri en Bilbao, para alojar a otras tantas familias que hasta entonces había vivido en los bajos del puente del ferrocarril de Portugalete en Basurto, a cambio de la renta simbólica de 5 pesetas mensuales que deberían pagar a la Delegación de Falange en la provincia⁸². También fue iniciativa del gobernador un grupo de otras seis viviendas en el barrio de Cruces, en Baracaldo, que se entregaron en octubre de 1944 a familias igualmente sin recursos⁸³.

Un año más tarde, en junio de 1945, se inauguró la residencia de oficiales y suboficiales del Cuartel de Garellano en la calle Luis Briñas de Bilbao que erigió el **Patronato de Casas Militares**, creado en 1928, y que fue una de las pocas instituciones que no traspasó su actividad a la O.S.H. Se trató de la única propuesta estatal de viviendas en altura que se construyó en la capital en aquellos años, aunque se limitó a dar habitación a funcionarios del Estado, y su fin no fue solucionar el problema de la vivienda entre los ciudadanos de la capital⁸⁴.

⁷⁹ "184 viviendas protegidas en San Salvador del Valle", en *La Gaceta del Norte*, 8 de marzo de 1941, pág.1. "Viviendas protegidas en San Salvador del Valle. La primera piedra", en *La Gaceta del Norte*, 11 de marzo de 1941, pág.6.

⁸⁰ "Importantes acuerdos del Patronato Social de Viviendas de Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 10 de julio de 1941, pág.1.

⁸¹ GÓMEZ JIMÉNEZ, María Luisa, opus cit., pág.167.

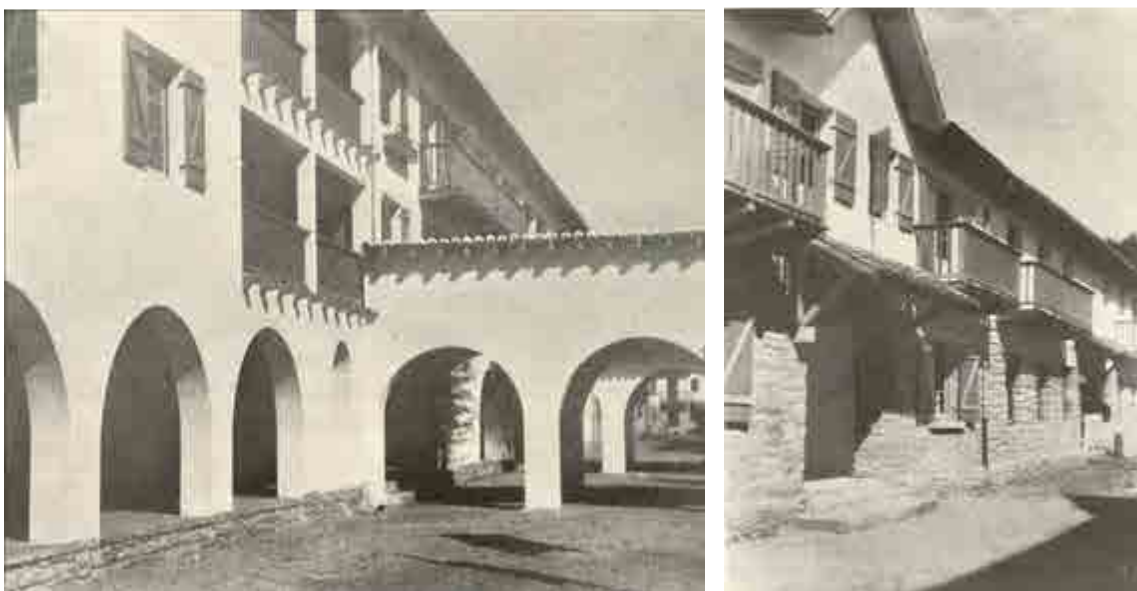
⁸² "Las nuevas casitas de Elejabarri. Han sido edificadas merced a un caritativo rasgo del camarada Vivar Téllez", en *La Gaceta del Norte*, 26 de febrero de 1944, pág.1.

⁸³ "El barrio de Cruces", en *La Gaceta del Norte*, 32 de octubre de 1944, pág.1.

⁸⁴ El resto de viviendas erigidas por el patronato en años posteriores el País Vasco (San Sebastián y Vitoria) fueron a su vez viviendas en altura. El Patronato creado por Real Decreto Ley de 25 de febrero de 1928 y desarrollado por el Real Decreto de 2 de abril del mismo año, fue reorganizado en virtud del Decreto de 6 de noviembre de 1942. En él se señalaba la autonomía y plena autoridad jurídica del organismo con capacidad para comprar y arrendar locales y terrenos; emitir, administrar y amortizar empréstitos destinados a la ampliación, mejoramiento y reparación de viviendas y contratar la realización de obras y prestación de servicios. La orden de 24 de diciembre de 1943 eximió a las viviendas de jefes, oficiales y suboficiales en seguir el reglamento y ordenanzas del I.N.V. en poblaciones de más de 50.000 habitantes. Y el decreto de 23 de noviembre de 1945 autorizaba al Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional colaborar en la financiación del patronato.

"Decreto de 6 de noviembre de 1942 por el que se aprueba el reglamento de casas militares que se adjunta", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.326, 2 de diciembre de 1942, págs.9.796- 9.803. "Orden por la que se eximen del cumplimiento de las normas y Ordenanzas del Instituto Nacional de la Vivienda a las viviendas de Jefes, Oficiales y Suboficiales que construya el Patronato de Casas Militares en poblaciones de más de 50.000 habitantes", en *Boletín Oficial del Estado*, núm. 363, 29 de diciembre de 1943, pág.12.343. "Decreto de 23 de noviembre de 1945 por el que se autoriza al Instituto de Crédito para la

También quedó al margen de la Obra, el **Plan de Mejoramiento de Viviendas para Pescadores** iniciado por Pedro Muguruza en 1941. El plan tras analizar las escasas condiciones de vida del sector, preveía la construcción de poblados de pescadores en todo el litoral peninsular. En el País Vasco se pensó en las localidades guipuzcoanas de Fuenterrabía, Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan, Orio, Guetaria y Motrico y las vizcaínas de Ondárroa, Lequeitio⁸⁵, Bermeo y Santurce, la única dentro del área metropolitana de Bilbao⁸⁶.



Pedro Muguruza. 1944-45. Poblado de pescadores de Fuenterrabía.

Aunque finalmente tan sólo se llegaron a construir tres de los poblados previstos. Fuenterrabía fue el primero según proyectó del propio Muguruza (1944-45)⁸⁷. Por su parte Eugenio María de Aguinaga redactó las propuestas del resto de las localidades guipuzcoanas tras ganar, en 1941, el concurso que se celebró para tal fin. Pero fue el *Instituto Nacional de la Marina*, que en 1945 pudo actuar como entidad constructiva, quien finalizó el proyecto de la localidad guipuzcoana Pasajes de San Pedro en 1952⁸⁸. Otras tantas trabas se encontró el poblado para Santurce de Luis

Reconstrucción Nacional a fin de que pueda aplicar sus fondos propios y el producto de las emisiones de Cédulas de Reconstrucción a la concesión de préstamos al Patronato de Casas Militares y Organismos análogos”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.340, 6 de diciembre de 1945, págs.3.357-3.358. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “La contribución racionalista el problema de la vivienda”, opus cit., pág.80. “En Basurto se inauguró ayer un pabellón para residencia de oficiales y suboficiales solteros”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1945, pág.1.

⁸⁵ “Poblado de pescadores en Lequeitio”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.21-22, 1943, septiembre- octubre, págs.333-35.

⁸⁶ El interés hacia la vivienda de los pescadores también estuvo presente en los años veinte. En este caso, el plan partió de la orden de organizar junto con la Dirección General de Regiones Devastadas y la Fiscalía de la Vivienda una exposición sobre trabajos relacionados con la vivienda en general, y la reconstrucción de España y el mejoramiento de la vivienda del pescador en particular.

MUGURUZA OTAÑO, Pedro, *Plan Nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores*, Madrid: Dirección General de Regiones Devastadas, 1942, pág.1. POSSE Y VILLELGA, José de, “Cooperativa de construcción de pescadores vascongados: acción de nuestras cofradías en el problema de la vivienda”, en *Vasconia industrial y pesquera*, año 1, núm. 15, 1925 págs.31-34. Los magazines *Revista Nacional de Arquitectura* y *Cuadernos de Arquitectura* recogieron algunos de los proyectos de viviendas para pescadores.

⁸⁷ “Poblado de pescadores en Fuenterrabía”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 10- 11, 1941, págs.4-7. AZPIRI, Ana, *Arquitectura y urbanismo en Hondarribia*, Hondarribia: Hondarribiako Udala, 2003, págs.147-50.

⁸⁸ “Anteproyecto de poblado de pescadores en Pasajes de San Pedro, Pasajes de San Juan, Orio, Guetaria y Motrico”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.10-11, 1941, págs.12-15. “S.E. el Jefe del

Díaz- Guerra y Carlos de Miguel, que tras los primeros proyectos de 1941 y 1942, empezó a terminarse de manera parcial a partir de 1950 gracias a la gestiones del presidente de las Cortes, el político bilbaíno Esteban Bilbao⁸⁹.

Siguiendo los criterios marcados desde el I.N.V., todas las iniciativas presentaron una distribución acorde con los criterios de vivienda mínima del racionalismo. Mientras que el exterior comulgaba con la estética de la arquitectura rural en un intento de querer armonizar con el entorno, que también siguieron las viviendas unifamiliares que se erigieron en la época⁹⁰. Por lo que con las diferentes promociones se retomó el debate que quería aunar la tradición y la modernización del espacio doméstico de principios de siglo, en el que el G.A.T.E.P.A.C. tuvo un papel importante.

Sin embargo, ninguna de las propuestas alrededor de la capital aspiraba a solucionar la falta de viviendas, que era más apremiante en la Villa. Así lo constató el propio Aguinaga en la memoria de uno de los proyectos de poblados para pescadores al apuntar que si *“la escasez de viviendas en toda España es cosa sabida, entre ellas las de pescadores no son, precisamente, las más necesarias”*⁹¹. A lo que Gutiérrez Soto añadió:

*“¿Cuándo se ha visto que los arquitectos quieran organizar un país? ¿Qué tienen ellos que ver con el problema económico y social? ¿Tanta teoría y tanta doctrina para que al cabo de unos años nos digan que Bilbao es industrial y Ciudad Real agrícola? ¡Dedíquense a hacer cosas bien hechas y no se metan en líos!”*⁹²

De ahí quizás que finalmente se optara por cambiar la orientación de la política estatal de vivienda.

Estado inaugura el poblado pesquero de Pasajes, que consta de 212 viviendas”, en *La Gaceta del Norte*, 12 de agosto de 1952, págs. 1 y 3. “Decreto por el que se declara ‘Entidad Constructora’ al Instituto Social de la Marina a efecto de lo dispuesto en la Ley de 18 de abril de 1939”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.107, 17 de abril de 1945, págs.3.040-3.041.

⁸⁹ “Márgenes de la ría. Doscientas viviendas protegidas para pescadores, en Santurce y 152 en Sestao para obreros fabriles”, en *La Gaceta del Norte*, 6 de diciembre de 1941, pág.2. “Un comedor para 600 niños y 104 viviendas para pescadores en Santurce”, en *La Gaceta del Norte*, 24 de diciembre de 1946, pág.3. “En Santurce, donde se celebró la procesión marítima anula, fue colocada la primera piedra de un monumento a la Virgen del Carmen y la de un poblado de pescadores”, en *La Gaceta del Norte*, 17 de julio de 1948, pág.3. “Un monumento a la Virgen del Carmen en Santurce”, en *A.B.C.*, 29 de agosto de 1950, pág.10. SANTAS TORRES, Asier, opus cit., págs.244 y ss.

⁹⁰ Esta idea de querer conjugar arquitectura tradicional y modernidad estuvo presente entre los arquitectos españoles en los años anteriores a la guerra. MONCLÚS, Francisco Javier, OYÓN, José Luis, “Vivienda rural, regionalismo y tradición agrarista en la obra de Regiones Devastadas”, en *Arquitectura de Regiones Devastadas*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1987, págs.103-20. SAMBRICIO, Carlos, “La normalización de la arquitectura vernácula”, opus cit., SAMBRICIO, Carlos, “Sánchez Arcas y la opción funcionalista en los años veinte y treinta”, opus cit., págs.14-35.

⁹¹ *Proyecto de viviendas para pescadores en Pasajes de San Juan y Pasajes de San Pedro (Guipúzcoa). Memoria*, pág.1. Eugenio Aguinaga, Bilbao, 18 de noviembre de 1941. Archivo Histórico de Arquitectura. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

⁹² GUTIÉRREZ SOTO, Luis, “Dignificación de la vida (Vivienda, Esparcimiento y Deportes)”, en *Texto de las sesiones celebradas en el teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., pág. 54.

6.2.3.2. Bilbao y la vivienda urbana en alquiler. La Junta de Viviendas Municipales y la creación de Viviendas Municipales Sociedad en Comandita.

Mientras desde el Estado y sus diferentes organismos e instituciones se fomentaba la construcción de viviendas rurales fuera de los principales enclaves urbanos, el Ayuntamiento de Bilbao prosiguió con la política de vivienda que quedó interrumpida por la guerra. Tan pronto como terminó la contienda bélica el consistorio, además de reconstruir las viviendas municipales de los grupos de Solocoeche y Torre Urizar, dañados por los bombardeos que sufrió la capital, retomó los proyectos que quedaron en suspenso⁹³. Así tras adquirir una casa cuádruple de vecindad en la calle Fray Juan de Zorroza erigida por Pedro de Ispizua en 1935 para destinarla a viviendas municipales⁹⁴, entre julio de 1939 y junio de 1941, los arquitectos Emiliano Amann y Ricardo Bastida, reiniciaron las obras del tercer bloque de Solocoeche que proyectaron en abril de 1936.



Ricardo Bastida y Emiliano Amann. 1936-41. Viviendas municipales de Solocoeche III.

Se trataba de un bloque de doble crujía que ocupaba la intersección de dos calles en diferente altura, con 21 viviendas que oscilaban entre los 52 y 76 m². Las casas se repartían en un vestíbulo, dos, tres o cuatro dormitorios, aseo, cocina, comedor, y solana, según la misma distribución ensayada por Amann en 1932, a pesar de organizarse en torno a un patio cerrado⁹⁵. Durante el transcurso de las obras, la

⁹³ La mayoría de destrozos se concentraron en el primer grupo de Solocoeche erigido por Bastida y él fue el encargado de llevar a cabo su reconstrucción. El resto de viviendas sufrieron desperfectos menores. Todo ello supuso un gasto de 66.638,37 pesetas para Solocoeche y 2.735,73 en Torre Urizar. Inicialmente una Junta Provisional formada por Juan Aguirre, Ramón Prieto, Rafael de Garamendi, Emiliano Amann, Joaquín Nebreda y Leonardo Aróstegui se encargó de las gestiones, y también de la reforma de algunos de los estatutos de la Junta y de la depuración profesional. Hasta que el 21 de marzo de 1939 se constituyó la junta definitiva que la integraron el concejal Juan Aguirre como presidente, el representante de los Sindicatos de Falange Ramón Prieto como vicepresidente, el jefe de la Sección de la Hacienda municipal Andrés Arana como Tesorero- Contador, el jefe de la sección de fomento municipal José Ramón Rica como secretario, y como vocales: el concejal Manuel Galíndez, el arquitecto Rafael de Garamendi y el médico Pedro Astigarraga. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. A.V.M.B. *Junta de Viviendas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Memoria. Ejercicio de 1938*, Bilbao: Escuelas Gráficas Santa Casa de Misericordia, 1939, págs.6-9.

⁹⁴ Expte. JS/cp sobre bienes cedidos o adscritos al O.A.L. Viviendas Municipales. A.V.M.B.

⁹⁵ A.V.M.B. Caja V bis. "Centros oficiales de Vizcaya. La Junta de Viviendas de Bilbao acuerda acometer las obras del tercer grupo de casas, en Solocoeche", en *La Gaceta del Norte*, 16 de abril de 1939, pág.2.

Junta se dirigió al I.N.V. para que las viviendas pudiesen acogerse a los beneficios establecidos por la ley de viviendas protegidas de abril de 1939, pero su solicitud fue desestimada. De ahí que se dirigiesen a José Posse - el antiguo presidente de la Junta y principal impulsor de las casas baratas en Vizcaya- , que se encontraba en Madrid, para que recabase del Instituto toda la información precisa para que pudiesen beneficiarse de la ley⁹⁶.

Seguidamente la corporación municipal, presidida por Juan José de Oriol, optó por aprovechar la financiación que ofrecía el Estado para plantear la construcción de 1.000 viviendas. La idea posiblemente partió del propio alcalde y de uno de los principales activistas de la vivienda municipal, el abogado y concejal Agustín Herrán, que en ese mismo año fue nombrado vocal de la Junta de Viviendas Municipales. No en vano, también fue idea de Herrán aplicar la ley de 27 de agosto de 1932 que permitía establecer un arbitrio sobre los solares sin edificar para destinarlo a la construcción de viviendas sociales⁹⁷.

La Junta se dirigió a Emiliano Amann y Ricardo Bastida para que elaboraran el plan, que declinaron debido a la urgencia de otros proyectos particulares que estaban atendiendo. De ahí que el encargo recayera en manos del arquitecto municipal Juan Carlos Guerra⁹⁸. En septiembre de 1940 Guerra presentó un anteproyecto que proponía diseminar las viviendas por toda la periferia de la capital, más concretamente en: Solocoeche (46 viviendas), Santuchu (165 y 56 junto a la fábrica de Santa Ana), Basurto (268), San Mamés (52), Torre Madariaga (285) y Monte San Pablo (128 viviendas rurales)⁹⁹. La prensa local se hizo eco del proyecto señalando que tan importante como la construcción de viviendas, sería la reforma de aquellas que presentaban una situación lamentable y que se ubicaban en los barrios altos de la ciudad, especialmente, en las inmediaciones del Casco Viejo y Recalde¹⁰⁰.

La propuesta de Guerra, haciéndose eco de las sugerencias de la Junta, marcó las pautas que se siguieron en las viviendas municipales de los siguientes años. Es decir, se decantó por solares de los alrededores de la Villa, porque eran más económicos, y porque no se querían concentrar todas las viviendas en una única zona. De este modo se evitaría crear un barrio excesivamente uniforme en su estrato social, se facilitaría que los accesos al centro y a las zonas de trabajo fuesen más cómodos, y que su construcción a corto plazo fuese asumible en una época de crisis. Además la elección de los nuevos asentamientos urbanos, contribuía a marcar los límites de expansión de la ciudad, y podría servir como acicate para la urbanización y construcción de otras iniciativas privadas en las zonas elegidas.

⁹⁶ Actas del 15 de abril, 9 de junio, 31 de agosto y 29 de diciembre de 1939. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*. A.V.M.B.

⁹⁷ El arbitrio ya existía antes de que se aplicara la ley, pero no para destinarse a la construcción de alojamientos sociales. Asimismo Busquets propuso una idea similar para la ciudad satélite de Asúa.

Tras la toma de Tomás Perosanz de la alcaldía el 20 de febrero de 1940, unos días más tarde, el 22 de marzo, Oriol fue nombrado vocal de la Junta debido a su capacidad, interés y entusiasmo "*por el problema de la vivienda económica*".

Actas del 19 de agosto y 30 de septiembre de 1940, y 22 de marzo de 1941. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. A.V.M.B. "Ley declarando que los Ayuntamientos que lo sean de Municipios de régimen común en los que se autorice la construcción de casas baratas podrán establecer, sobre el arbitrio de solares sin edificar, un recargo que no podrá exceder, en ningún caso, del 75 por 100 del tipo previsto en la Ley de 12 de Junio de 1911", en *Gaceta de Madrid*, núm.241, 28 de agosto de 1932, pág.1.515. HERRÁN DE LAS POZAS, Agustín, "El torno al problema de la vivienda. La solución normal debe darla la propia sociedad", en *La Gaceta del Norte*, 22 de mayo de 1951, págs. 1 y 3.

⁹⁸ Así todo en junio de 1940 Amann y Bastida elaboraron un anteproyecto para Zorroza. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. Actas del 19 de agosto y 3 de septiembre de 1940. Acta del 17 de junio de 1940. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales. Comisión Directiva*. A.V.M.B.

⁹⁹ Acta del 9 de septiembre de 1940. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales. Comisión Directiva*. Acta del 15 de octubre de 1940. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. A.V.M.B. "La obra del Ayuntamiento de la Victoria. Mil viviendas nuevas", en *La Gaceta del Norte*, 27 de octubre de 1940, pág.1.

¹⁰⁰ "El problema de la vivienda en Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 18 de marzo de 1942, pág.1.

La propuesta que fue aprobada sin dilación, necesitaría una ambiciosa financiación de 16.434.734 de pesetas que se pretendía recabar del I.N.V. El Instituto se limitó a aprobar el plan, apuntar los defectos que observó en los proyectos presentados, rechazar otros, y conceder el préstamo previsto del 40% del coste total de las obras. El resto del importe debería aportarlo el ayuntamiento pidiendo un préstamo a diferentes entidades bancarias que recelaban del proyecto¹⁰¹. Por lo que la falta de un mayor apoyo estatal y financiero hicieron que la propuesta no pudiera llevarse a cabo en su integridad.

Ante esta situación la Junta reaccionó e inició una remodelación y reorganización de su estructura y recursos que concretó en su sesión de 3 de junio de 1941. En ella adoptó el nombre de *Institución Viviendas Municipales*, y aprobó unos nuevos estatutos¹⁰² que prescribían una nueva gerencia que quedó en manos de Agustín Herrán como presidente y el arquitecto Rafael de Garamendi en calidad de vicepresidente. Hasta que el cambio de alcaldía de 1942 propició que la gerencia pasara a manos de Francisco Javier de Ybarra y Pedro Astigarraga¹⁰³.

Pero la principal reforma de la institución municipal se centró en idear una financiación que aunaría las ayudas estatales, el patrimonio de Viviendas Municipales (alquileres y solares¹⁰⁴), los impuestos sobre solares no edificadas (entre 250.000 y 300.000 pesetas anuales), y principalmente del dinero que se conseguiría mediante la emisión de acciones. Ya que la institución bilbaína, emulando al Ayuntamiento de Milán, creó la *Sociedad Inmobiliaria Viviendas Municipales Sociedad en Comandita*, que sería la encargada de emitir las acciones con las que se conseguiría el dinero necesario para solucionar los problemas económicos para:

“(...) la adquisición y construcción de fincas urbanas en el término de Bilbao para destinarlas mediante su explotación exclusiva en forma de arriendo a la habitación de familias de clase media y obrera”¹⁰⁵.

El carácter inmobiliario de la sociedad permitía que ésta pudiera acogerse a los beneficios de exenciones tributarias previstas en la Ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940, que concedía ventajas fiscales a las empresas y sociedades inmobiliarias que se dedicaran a la construcción de viviendas en alquiler¹⁰⁶. A lo que

¹⁰¹ Actas del 18 y 30 de noviembre de 1940, y 19 de mayo de 1941. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales. Comisión Directiva*. Acta del 2 de diciembre de 1941. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. A.V.M.B.

¹⁰² Los estatutos fueron aprobados en la sesión de 3 de junio de 1941. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. A.V.M.B. *Estatutos de la Institución Viviendas del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1941.

¹⁰³ Así fue hasta que Ybarra fue nombrado presidente de la Diputación en 1947 y Enrique Guzmán ocupó su puesto. Otros de los integrantes de la primera junta fueron los vocales Pedro Astigarraga, Ramón Real de Asúa, José María Olabarría, Andrés Arana como tesorero y Leonardo Aróstegui como secretario y el propio alcalde de Bilbao como presidente nato. Olabarría, junto con Juan José de Irala y otros socios, intentó promover ya en 1902 un barrio obrero con el respaldo económico del Ayuntamiento. Sin embargo, Olabarría no formó parte de la segunda junta que estuvo compuesta por Jacinto Valero Alconchel, Silvano Izquierdo Laguna, José María Ruiz Bravo, el arquitecto Juan Arancibia, el representante sindical Ramón Prieto, el antiguo alcalde José María Oriol, así como el secretario y tesorero anteriores.

AZPIRI, Ana, opus cit., pág.248. Actas del 3 de junio de 1941, 28 de junio de 1942 y 24 de junio de 1947. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. Acta del 20 de octubre de 1941. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Consejo de Administración*. A.V.M.B.

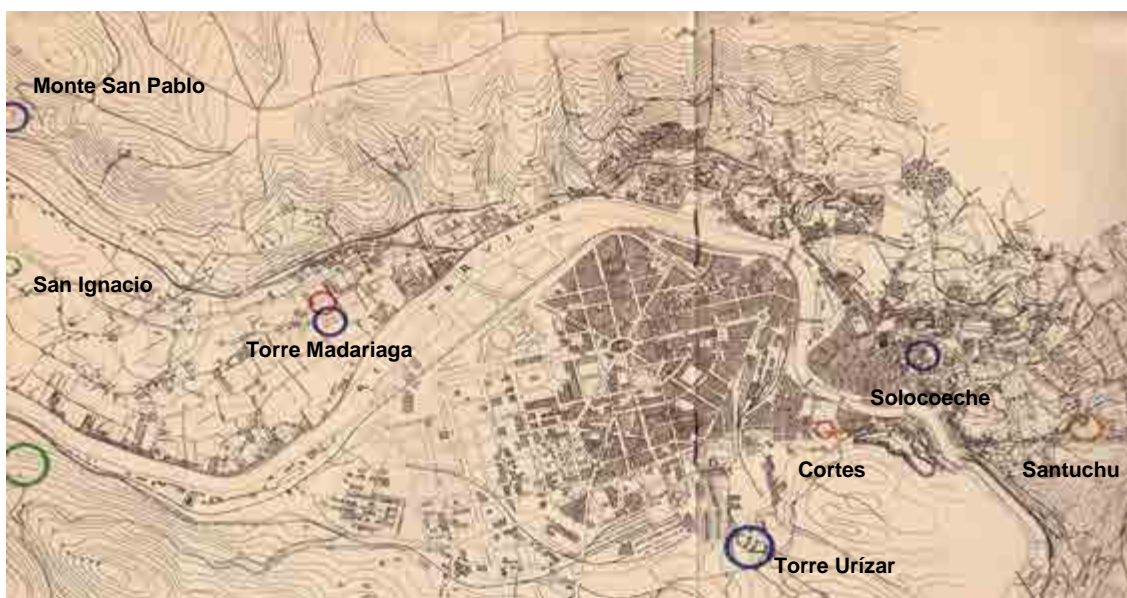
¹⁰⁴ El consistorio donó a la institución de manera gratuita siete solares en la anteiglesia de Deusto, Zorrogoiti, Torre Madariaga de Deusto, Monte San Pablo, Cortes, antiguo lavadero de Santuchu y Solocoeche valorados en 2.711.493 ptas. Así quedó aprobado en la sesión pública ordinaria de 31 de mayo de 1941 del Ayuntamiento y escriturado el 8 de mayo de 1944. *Copia de la escritura de cesión otorgada por el Excmo. Ayuntamiento de Bilbao a favor de la institución Viviendas Municipales*. A.V.M.B.

¹⁰⁵ Los estatutos también fueron aprobados en la sesión de 3 de junio de 1941, y recibieron la aprobación del consistorio municipal cuatro días más tarde. Acta de 9 de junio de 1941. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. A.V.M.B. *Estatutos. Viviendas Municipales S. en C.*, opus cit., pág.5, artículo 1.

¹⁰⁶ *Copia de la escritura de constitución de la Sociedad Civil Inmobiliaria de Carácter Comanditario “Viviendas Municipales S. en C.”*, Madrid 19 de julio de 1941 y Bilbao 24 de septiembre de 1941. Copia de

habría que sumar las ventajas económicas, de provisión de materiales, y la expropiación forzosa con carácter urgente fijadas por la ley de viviendas protegidas¹⁰⁷.

El carácter comanditario de la empresa permitía que la formaran: los socios accionistas, -que eran quienes proporcionaban gran parte de los recursos económicos-, y Viviendas Municipales que mantenía la capacidad de dirección y gestión pública de la empresa. De hecho los órganos de gobierno del Instituto y la Sociedad estaban en manos de las mismas personas¹⁰⁸.



Distribución de las viviendas sociales en Bilbao.

En suma, tras constatar que la solicitud de créditos no era viable para financiar los propósitos del consistorio, se pensó en la captación de capital privado, para lo que se contó con la disposición de bancos y cajas de ahorro locales que avalaron la iniciativa. La emisión de acciones contaría además con el refrendo del Ayuntamiento y una rentabilidad mínima libre de impuestos del 4%, que se afrontaría con los ingresos de los alquileres de las viviendas municipales. Las acciones se emitirían en virtud del

Bilbao, 14 de noviembre de 1944. Notario: Dr. Aurelio Ortiz. Núm. 667. A.3.193.427. *Copia de la Orden del Ministerio de Hacienda de 15 de julio de 1941, concediendo a la Entidad "Viviendas Municipales, S. en C.", los beneficios del artículo 38 de la Ley de Reforma Tributaria de 16 de Diciembre de 1940.* A.V.M.B. Caja II. "Ley de Reforma Tributaria", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.357, 22 de diciembre de 1940, págs.8.746-8.774

¹⁰⁷ "Decreto por el que se concede turno de preferencia a los materiales de construcción destinados a la edificación de 'viviendas protegidas'", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.170, 19 de junio de 1941, pág.4.463. "Ley por la que se establecen normas para el justiprecio e inscripción en el Registro de la Propiedad de los inmuebles destinados a la construcción de viviendas protegidas, que sean objeto de expropiación forzosa", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.235, 23 de agosto de 1941, págs.6.463-6.464.

¹⁰⁸ El primer consejo de administración quedó constituido de la siguiente manera: Joaquín Zuazagoitia (presidente nato), Fco. Javier de Ybarra (presidente efectivo), Pedro de Astigarraga (vicepresidente), Alfonso Alcalá Galiano, Silvano Izquierdo, José María Ruiz, Juan Arancibia, Ramón Prieto, José María de Oriol (vocales), Andrés Arana (tesorero- contador) y Leonardo Aróstegui (secretario). Mientras que el Comité de Gerencia lo constituyeron: Fco. Javier de Ybarra, Pedro de Astigarraga, Alfonso Alcalá Galiano, José María Ruiz, Juan Arancibia, Andrés Arana y Leonardo Aróstegui.

A partir de 1948 el consejo de administración los constituyeron: Enrique Guzmán (presidente), Pedro Astigarraga (vicepresidente), Plácido Careaga, Juan Andéchaga y Juan Arancibia (vocales), Andrés Arana (tesorero- contador), y Leonardo Aróstegui (secretario). En 1949 José María Oriol se sumó como vocal, y un año más tarde Juan Arancibia abandonó su cargo.

Copia de escritura de constitución de la Sociedad Civil Inmobiliaria de Carácter Comanditario Viviendas Municipales S. en C. A.V.M.B. *Viviendas Municipales S. en C. Memoria. Ejercicio de 1947*, Bilbao: s.n., 1948. *Viviendas Municipales S. en C. Memoria. Ejercicio de 1949*, Bilbao: s.n., 1950. *Viviendas Municipales S. en C. Memoria. Ejercicio de 1950*, Bilbao: s.n., 1951.

dinero que se necesitara para acometer la construcción de proyectos concretos¹⁰⁹. Según las previsiones iniciales, se estimó que serían precisas 100.000 acciones por un valor de cincuenta millones de pesetas.

Entre noviembre de 1941 y marzo de 1942, se procedió a la primera emisión de ocho millones de pesetas en acciones (16.000 acciones de 500 pesetas), con las que se quiso iniciar las obras de dos de los grupos previstos en el fallido plan de 1940: Monte San Pablo y Torre Madariaga¹¹⁰, sobre los que Juan Carlos Guerra y Emiliano Amann y Ricardo Bastida habían estado trabajando respectivamente desde marzo de 1941. Mientras que se desechaban las propuestas de Germán Aguirre para Santuchu, Bastida y Amann para Zorroza y la posibilidad de un grupo en Basurto¹¹¹.

La elección de los dos proyectos seguramente estuvo motivada por su ubicación en Deusto y sus proximidades (en Enécuri), y el propósito del consistorio por animar la urbanización y construcción de la zona, indicando incluso el tipo de densidad edilicia más adecuado: viviendas de baja densidad y apariencia rural en las laderas de los montes (Monte San Pablo), y bloques en altura en el resto de solares (Torre Madariaga).



Juan Carlos Guerra. 1941-45. Viviendas municipales de Monte San Pablo.

En 1943 la *Revista Nacional de Arquitectura* publicó las viviendas rurales de Monte San Pablo, dentro de un número monográfico dedicado al mejoramiento de la clase humilde. En él aparecieron también el proyecto del barrio de Usera de Luis Moya en Madrid, y otras dos iniciativas vizcaínas: los grupos de Basauri y Lújua de Galíndez. Nada se dijo de los bloques de Torre Madariaga que apenas si habían iniciado su construcción. Aunque posiblemente tampoco hubiera tenido cabida dentro de los intereses del nuevo régimen decidido en apoyar la vivienda rural, tal como quedó patente en los proyectos de viviendas unifamiliares que ilustraron las páginas de la revista y se completó con el plan para viviendas de pescadores.

Además resultaba llamativo que muchas de las propuestas publicadas correspondiesen a la comarca del Gran Bilbao. De hecho parecía que desde

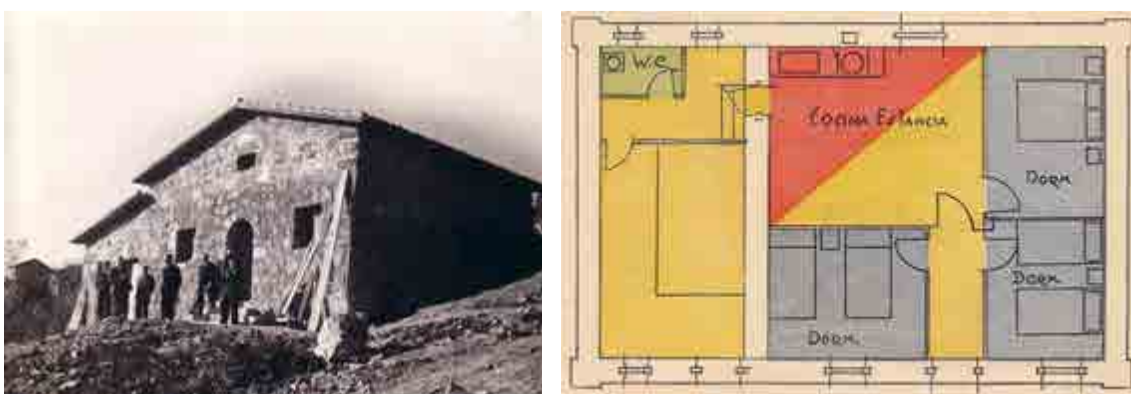
¹⁰⁹ El beneficio podría ser mayor en caso de que los beneficios líquidos y de explotación obtenidos en cada ejercicio aumentasen.

¹¹⁰ En la emisión participaron los bancos de Bilbao, Vizcaya, Hispano Americano, Guipuzcoano y Urquijo Vascongado así como las cajas municipal y provincial de ahorros. Seguidamente en 1943 se contempló la posibilidad de construir en un solar entre las calles de Sabino Arana, Autonomía y Zancoeta. "Centros oficiales de Vizcaya. La emisión de acciones para la construcción de viviendas", en *La Gaceta del Norte*, 30 de noviembre de 1941, pág.3. "Viviendas Municipales S. en C. Primera suscripción de 16.000 acciones", en *La Gaceta del Norte*, 18 de marzo de 1942, pág.3. Zancoeta. A.M.B. C-414/006.

¹¹¹ Actas del 22 de marzo, 3 y 18 de abril, 24 de mayo, y 15 de septiembre de 1941. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. Acta del 17 de junio de 1940. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. Comisión Directiva. A.V.M.B.

instancias oficiales se estaba sancionando para la metrópoli un tipo de crecimiento económico y demográfico ruralista y antiurbano, acorde con la política económica de los primeros años, que se contraponía al que quería desarrollar el consistorio municipal.

Juan Carlos Guerra erigió la barriada de **Monte San Pablo**, en Enécuri, en terrenos del recién anexionado municipio de Erandio, en las inmediaciones de Deusto¹¹². El grupo ocupaba un terreno superior a 44 hectáreas, y estaba compuesto por 50 viviendas con 1.500 m² de terreno cada una, de las 131 que componían el proyecto original. El proyecto se completaba con un grupo escolar con capilla que se pretendía construir más adelante¹¹³. Las viviendas de 92 m², contaban con una planta baja que se distribuía en un vestíbulo que daba paso a 3 dormitorios y una cocina-comedor, desde la que se podía acceder al aseo, la cuadra y el camarote en el piso superior. El coste estimado de cada vivienda fue de 21.300 pesetas, esto es, un presupuesto total de 1.067.772 pesetas, del que se obtendría una renta media de 90 pesetas mensuales.



Juan Carlos Guerra. 1941-45. Viviendas municipales de Monte San Pablo.

En febrero de 1941 Ricardo Bastida y Emiliano Amann, se encargaron de redactar el proyecto para la barriada de **Torre Madariaga**, al que seguidamente se sumaron en septiembre de 1941 Germán Aguirre, y Emiliano Amann Puente, tras el fallecimiento de su padre en 7 de junio de 1942. Siguiendo la tónica establecida en años anteriores, y las prescripciones marcadas por el I.N.V., Bastida y Amann optaron por nueve bloques longitudinales paralelos de doble crujía y cuatro pisos de altura con los que se lograba una adecuada orientación, ventilación y soleamiento de las casas, similar a la que ya había adoptado la barriada de la Cruz a partir de 1911. Los bloques que ocupaban una superficie de 41.923,76 m², quedaban así orientados hacia el norte y el sur en su desarrollo, y hacia el este- oeste en los laterales. Por lo que para evitar el azote habitual de los vientos y lluvias del noroeste se añadió un saliente en el extremo oeste de algunos de ellos. Los bloques alternaban además vías de paso rodado, con otras cerradas. Se trataba por tanto de una ordenación urbana de la ciudad acorde con la que Seguro y Busquets estaban proponiendo para la zona, que se alejaba de los trazados previstos con anterioridad y que motivó la modificación parcial del planeamiento de esta zona, para donde se había previsto un campo de deportes¹¹⁴.

¹¹² Monte San Pablo. A.V.M.B. Caja 8. A.M.B. C-1053/004.

¹¹³ En diciembre de 1946 Emiliano Amann Puente se encargó del proyectar una capilla para la barriada que debería ser financiada por el consistorio municipal, pero que sin embargo no llegó a realizarse. Acta del 10 de septiembre de 1946. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia.* A.V.M.B.

¹¹⁴ A.M.B. C-869/003.

En la fachada los edificios alternaban la austeridad clasicista acorde con el espíritu de la época en el ingreso ubicado al norte, y el racionalismo de los expresivos balcones dispuestos en el sur. Con ello los edificios nos remitían a las casas de vecindad de los años treinta que se habían generalizado en el cercano barrio de Indauchu, y parecían indicar que Deusto era la continuación natural de la ciudad.

Las viviendas, con una renta media entre las 115 y 167 pesetas¹¹⁵, oscilaban entre los 52 y 80 m²¹¹⁶, que se repartían en una solana, baño, dos o tres dormitorios, cocina y comedor, y en algunos casos armarios empotrados. Las piezas se combinaban dando lugar a diferentes propuestas, que tenían como punto de partida la investigación y reflexión en torno a la casa iniciada en los años republicanos, especialmente en Solocoeche, pero que se procuraba mejorar, especialmente en la distribución y comunicación. Así la pieza única de doble orientación que daba acceso directo al resto de habitaciones, se descartó, posiblemente por los ruidos y escaso aislamiento que proporcionaba. En su lugar se previeron estancias totalmente independientes repartidas en torno a un pasillo central, o un comedor- cocina lateral, próximo a la puerta de entrada, que daba paso al resto de dormitorios, en esta ocasión ya no directamente, sino que desde un pequeño distribuidor.



Ricardo Bastida y Emiliano Amann. 1941-51. Viviendas municipales de Torre Madariaga. En primer término el grupo de casas baratas de Euskalduna de Diego de Bastera y en el fondo el grupo de casas baratas de Buena Vista de Tomás Bilbao.

El 19 de junio de 1942 se colocó la primera piedra de los tres primeros bloques y 256 viviendas del grupo, con motivo del aniversario de la ocupación de Bilbao. En la ceremonia, a la que asistieron entre otros el Ministro de Trabajo, José Antonio Girón de Velasco, Agustín Herrán se refirió a la política municipal de viviendas iniciada en 1918. Gracias a ella se había promovido la construcción de 450 habitaciones, y Herrán apuntó la voluntad del consistorio por construir, a partir de entonces, 2.000 viviendas más bajo un presupuesto de 50 millones de pesetas¹¹⁷.

Sin embargo la dificultades económicas, materiales y de personal, para afrontar la construcción de alojamientos que se paralizaban intermitentemente, y la

¹¹⁵ Acta del 20 de mayo de 1944. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹¹⁶ Las mediciones actuales apuntan superficies entre los 50,90 y 75,60 m². A.V.M.B. Caja 8.

¹¹⁷ "Con la inauguración de las obras de 680 viviendas en Torre Madariaga, el Ayuntamiento de Bilbao pone un hito más en su historia de superaciones", en *La Gaceta del Norte*, 20 de junio de 1942, pág.3. "Las viviendas de Torre Madariaga", en *La Gaceta del Norte*, 19 de enero de 1944, pág.3.

descoordinación de las iniciativas emprendidas; motivaron que, a finales de 1943, Herrán, reconociese que los esfuerzos que se estaban realizando eran insuficientes y planteara, por vez primera, la necesidad de coordinarlos desde un organismo de vocación metropolitana. La sociedad anónima sin ánimo de lucro el “Hogar Popular”, tendría como finalidad la construcción de viviendas económicas, de alrededor de 12.500 pesetas, y también fomentar y asesorar construcciones que las corporaciones públicas y empresas pudieran realizar utilizando los medios que proporcionaba el Estado¹¹⁸. Aunque su única actividad fue la publicación en 1945 del folleto *El capital privado en la solución del problema de la vivienda. Una experiencia ejemplar. Un proyecto para los municipios españoles*, que Herrán escribió para publicitar la actividad de Viviendas Municipales S. en C. como ejemplo de una posible solución al problema de la vivienda a escala municipal, que a penas si tuvo incidencia hasta la década de los cincuenta en otras localidades cercanas¹¹⁹.



Ricardo Bastida y Emiliano Amann. 1941-51. Viviendas municipales de Torre Madariaga.

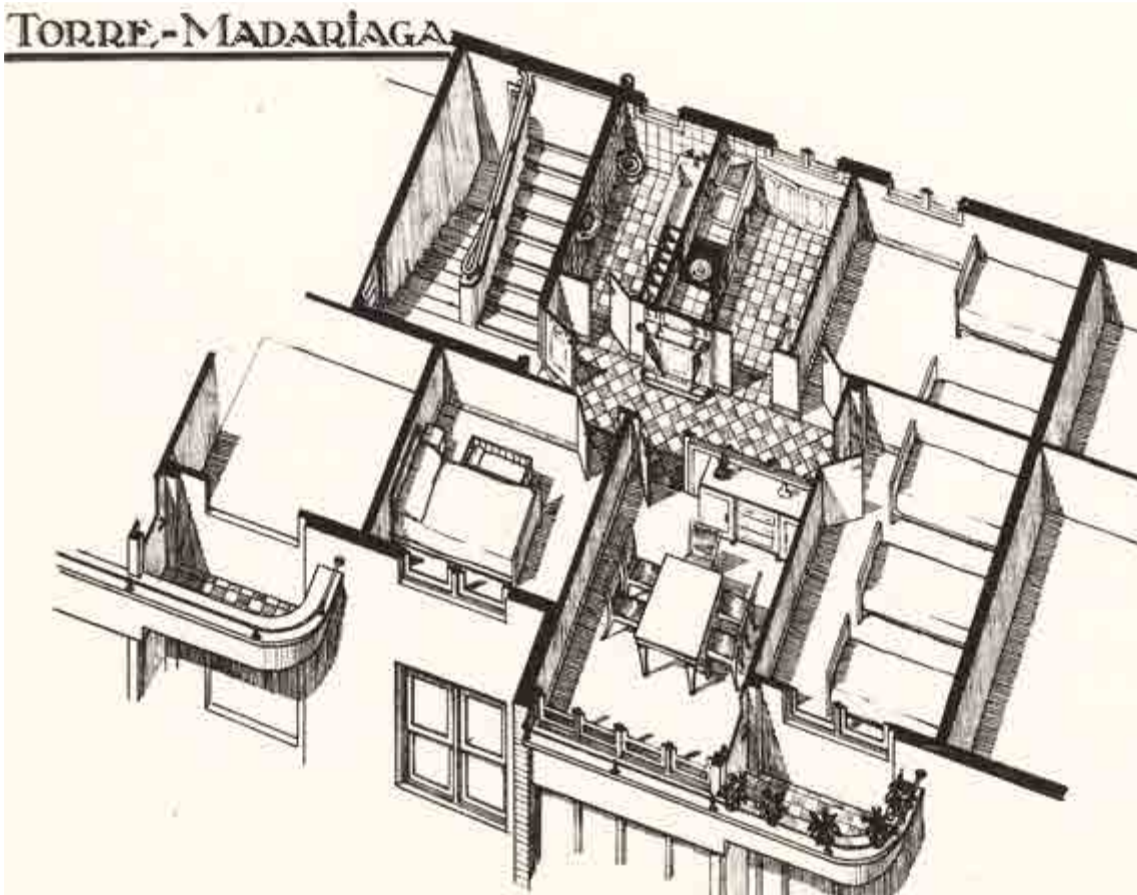


¹¹⁸ La sociedad llegó a contar con la exención tributaria en la contribución de utilidades y al parecer muchos profesionales de todo tipo de habían interesado por ella. HERRÁN, Agustín, “Hogar popular”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1943, pág.1, 10 de octubre de 1943, pág.3.

¹¹⁹ HERRÁN, Agustín, *El capital privado en la solución del problema de la vivienda. Una experiencia ejemplar. Un proyecto para los municipios españoles*, [s.l.]: Publicaciones del Hogar Popular S.A., 1945?. MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, “Reconstrucción y vivienda en el País Vasco de postguerra (1937- 1950)”, en *Ondare*, núm.25, 2006, págs.33-76.



TORRE-MADARIAGA



Finalmente en 1944, en las celebraciones de la toma de la capital, se inauguraron los grupos de Torre Madariaga y Monte San Pablo. Primero fue la barriada de Enécuri el 17 de junio de 1944¹²⁰, y tres días más tarde le tocó el turno a dos bloques de Torre Madariaga; ya que uno de ellos se retrasó unos meses más debido a la falta de materiales, especialmente el hierro. Aunque las obras de suministro de agua y acceso en Monte San Pablo y la urbanización de Torre Madariaga todavía no estaban terminadas y tardarían meses en llevarse a cabo, a la vez que en esta última se optó por suprimir las zonas verdes.

El jefe del Estado se encargó de entregar las llaves a los primeros inquilinos de Torre Madariaga, y colocar la primera piedra de la segunda fase, otros cuatro bloques más, ante la presencia del Obispo de la Diócesis, los ministros José Luis Arrese y Blas Pérez, el alcalde Joaquín Zuazagoitia, el Secretario General del I.N.V. Javier Martín Artajo y otras autoridades. En el acto, el general Francisco Franco se refirió al angustioso problema de la vivienda en la Villa y la respuesta del consistorio municipal a través de la iniciativa de Deusto, que a partir de entonces se completaría con la labor de la *Obra Sindical del Hogar* y la construcción de 1.069 viviendas en el nuevo barrio de San Ignacio de Loyola también en Deusto¹²¹.



Terrenos del futuro barrio de San Ignacio de Loyola.

El jefe del Estado estaba anunciando y respaldando en suma, un giro en la política económica y de vivienda que hasta entonces había ignorado a la capital y sus necesidades. De hecho la apuesta por la economía industrial necesitaría, que en los principales enclaves urbanos, se construyeran grandes promociones de viviendas de alta densidad similares a Torre Madariaga. Sólo en ellas podrían alojarse las clases proletarias que habían de propiciar su desarrollo, y no ya de alojamientos rurales diseminados por la periferia como los de Monte San Pablo y muchos otros, a cuya inauguración el General Francisco Franco posiblemente no asistió de manera intencionada.

¹²⁰ Las obras ya estaban terminadas desde enero de 1944. "Viviendas municipales en Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 27 de enero de 1944, págs.1 y 3. "La entrega de las cincuenta viviendas- caseríos en el Monte San Pablo en Enécuri", en *La Gaceta del Norte*, 18 de junio de 1944, pág.1.

¹²¹ "El Caudillo inaugura las nuevas viviendas de Torre Madariaga", en *La Gaceta del Norte*, 21 de junio de 1944, pág.1.

6.2.4. La vivienda urbana e industrial: convergencia de iniciativas estatales y municipales (1944- 1950)

6.2.4.1. *El Primer Plan Nacional de Vivienda.*

A partir de 1943 y 1944 las discrepancias de crecimiento urbano entre las autoridades locales y el Estado quedaban finalmente aparcadas para converger en un proyecto compartido de desarrollo económico e industrial que respondía a las aspiraciones del empresariado local, que también controlaba las instituciones públicas. Quedaban superadas por tanto las aspiraciones rurales ideológicas de años anteriores, a favor de solucionar el problema de la vivienda allí donde era más necesario.

El Plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao iniciado en 1943 desde la *Dirección General de Arquitectura*, supuso ya un cambio en la política económica del gobierno hacia la metrópoli bilbaína, y a él le siguieron las propuestas para Valencia, San Sebastián y Barcelona, que se acompañaron del anuncio del I.N.V. de promover grandes barriadas en importantes enclaves urbanos. De hecho resulta significativo que en el *II Congreso de la Federación del Urbanismo y de la Vivienda* celebrado en 1944 el I.N.V. presentara una comunicación titulada *La vivienda obrera en las ciudades*¹²².

Pocos meses antes, en enero de 1943 el arquitecto del I.N.V. José Fonseca recibió el encargo de redactar el Primer Plan Nacional de Vivienda que se publicitó incluso en la prensa local¹²³. Para ello tuvo en cuenta las informaciones que solicitó a través de la Fiscalía de la Vivienda a diferentes ayuntamientos sobre el déficit de alojamientos, las familias afectadas, las causas de su carestía y otras cuestiones. El plan concluyó así que en España era preciso construir 1.396.257 viviendas en el plazo de diez años. De ellas 640.390 respondían a las necesidades del aumento demográfico, 392.667 a la que sería preciso sustituir, y las 360.000 restantes al déficit acumulado¹²⁴.

Su financiación correría a cargo en un 25% del Estado a través del I.N.V. y la O.S.H., que se encargarían de su gestión, y el resto quedaría en manos de otras instituciones, empresas y particulares. De ahí que el decreto de 2 de marzo de 1944 dispusiera que las empresas dedicaran el 20% de sus beneficios extraordinarios a fines sociales, y preferentemente a la construcción de viviendas protegidas para sus empleados¹²⁵. Pero muchas empresas se encontraban con la dificultad de poder acometer la construcción directa de viviendas. En consecuencia, el decreto de 13 de abril de 1945, dispuso que las empresas pudiesen adquirir un fondo de reserva de acciones u obligaciones emitidas por entidades constructoras para erigir viviendas protegidas reconocidas por el I.N.V.¹²⁶. De esta forma se evitaba que las empresas tuvieran relaciones con sus empleados en el aspecto arrendaticio, y quedaban resueltos todos los aspectos de construcción de viviendas a las que eran ajenas¹²⁷.

¹²² *La Vivienda Obrera en las Ciudades, comunicación de Instituto Nacional de la Vivienda*, [s.l.], Tercer Congreso de la Federación del Urbanismo y de la Vivienda, 1944.

¹²³ "El problema de la vivienda. Su importancia y su urgencia", en *La Gaceta del Norte*, 1 de julio de 1943, pág.3.

¹²⁴ "El Instituto Nacional de la Vivienda ha elaborado un plan nacional a realizar en 10 años", en *La Gaceta del Norte*, 16 de enero de 1944, pág.1.

¹²⁵ "Decreto por el que se dispone que las Empresas afectadas por la Ley de 30 de diciembre de 1943, dedicarán el 20 por 100 de las reservas a que se refiere el artículo tercero de la misma, a fines sociales, y preferentemente a viviendas protegidas para su personal", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.76, 16 de marzo de 1944, pág.2.205. "Las empresas y el problema de la vivienda", en *La Gaceta del Norte*, 22 de abril de 1944, pág.1.

¹²⁶ "Decreto sobre inversión de la reserva especial de empresas destinadas a fines de carácter social en títulos emitidos por entidades constructoras de viviendas protegidas", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.116, 26 de abril de 1945, pág.3.328.

¹²⁷ Estas disposiciones se completaron con la ley de 17 de julio de 1946, desarrollada en la orden de 12 de febrero de 1948, que obligaba a las empresas que proyectasen nuevas instalaciones con carácter de permanencia, con más de 50 trabajadores y a una distancia a pie superior a tres kilómetros, la obligación de facilitar alojamiento a sus empleados en colaboración con la O.S.H., diputaciones o ayuntamientos.

Dado el volumen de construcción que se quería afrontar, también se pensó en involucrar de una manera más amplia a la iniciativa privada mediante la Ley de Viviendas Bonificables de 25 de noviembre de 1944 (y Decreto Ley de 19 de noviembre de 1948) que trataremos más adelante, y que otorgaba beneficios a un sector más amplio de la población, no siempre necesitada de vivienda¹²⁸.

Muchas de las iniciativas tendrían que ser necesariamente de gran tamaño, y supondrían en muchos casos la creación barrios enteros. De ahí que el decreto de 31 de marzo de 1944 contemplara que los beneficios de la ley de viviendas protegidas de 1939 fueran extensibles a las obras de urbanización y servicios públicos complementarios en poblados y barriadas¹²⁹.

El resultado fue que la *Obra Sindical del Hogar* anunció diferentes promociones en las principales ciudades del país, entre ellas las 1.069 viviendas de lo que sería el futuro barrio de San Ignacio de Loyola en Bilbao, y la apuesta inmobiliaria más importante realizada hasta entonces¹³⁰. A la vez que las empresas se involucraron de manera definitiva en la construcción de viviendas, en la mayoría de los casos a través de la adquisición de acciones de la *Sociedad Inmobiliaria Viviendas Municipales Sociedad en Comandita* de Bilbao, que acentuó la labor iniciada años atrás. Aunque siguiendo la tónica general de la época, las obras tardaron años en terminarse.

6.2.4.2. La Obra Sindical del Hogar y el barrio de San Ignacio de Loyola.

El barrio de San Ignacio de Loyola se englobaba dentro del Primer Plan Nacional de Vivienda, las directrices marcadas en el plan General de Ordenación Comarcal de Bilbao de 1943, y la estrategia municipal de urbanización de Deusto que se concretó en la prolongación de la Avenida del Ejército, y en la construcción de las promociones de Torre Madariaga y Monte San Pablo. Aunque su localización, que nos podría recordar al proyecto de ciudad satélite que en 1928 elaboró Ricardo Bastida, estuvo igualmente determinada por la orografía poco accidentada del terreno, que no necesitaba de desmontes, y aseguraba una construcción más barata que otras localizaciones de la ciudad.

Al parecer la obra fue promovida por el gobernador civil Rodrigo Vivar Téllez, y el delegado provincial sindical Francisco Giménez Torres, que presentaron la propuesta, el 6 de octubre de 1943 al secretario general de la *Obra Sindical del Hogar*, Álvaro Aparicio, que estaba de visita en Bilbao con motivo de la futura construcción de la Casa Sindical en la Villa. Seguidamente se procedió a la compra de 13 hectáreas de suelo (119.490,37 m²) por un precio de 4.331.000 pesetas, y a la elaboración definitiva del proyecto en junio de 1944 de la mano del arquitecto provincial de la Obra, Luis Lorenzo Blanc en colaboración con los arquitectos municipales Germán Aguirre e Hilario Imaz y la supervisión del director del I.N.V. José Fonseca¹³¹. La colaboración entre Lorenzo, Aguirre e Imaz seguramente se debió a que los tres habían coincidido

“Ley de 17 de julio de 1946 sobre construcción de viviendas protegidas por las empresas industriales”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.199, 18 de julio de 1946, págs.5.642-5.643. “Orden de 12 de febrero de 1948 por la que se dictan normas para aplicación de la Ley de 17 de julio de 1946 y Decreto de 17 de julio de 1947”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.53, 22 de febrero de 1948, pág.705.

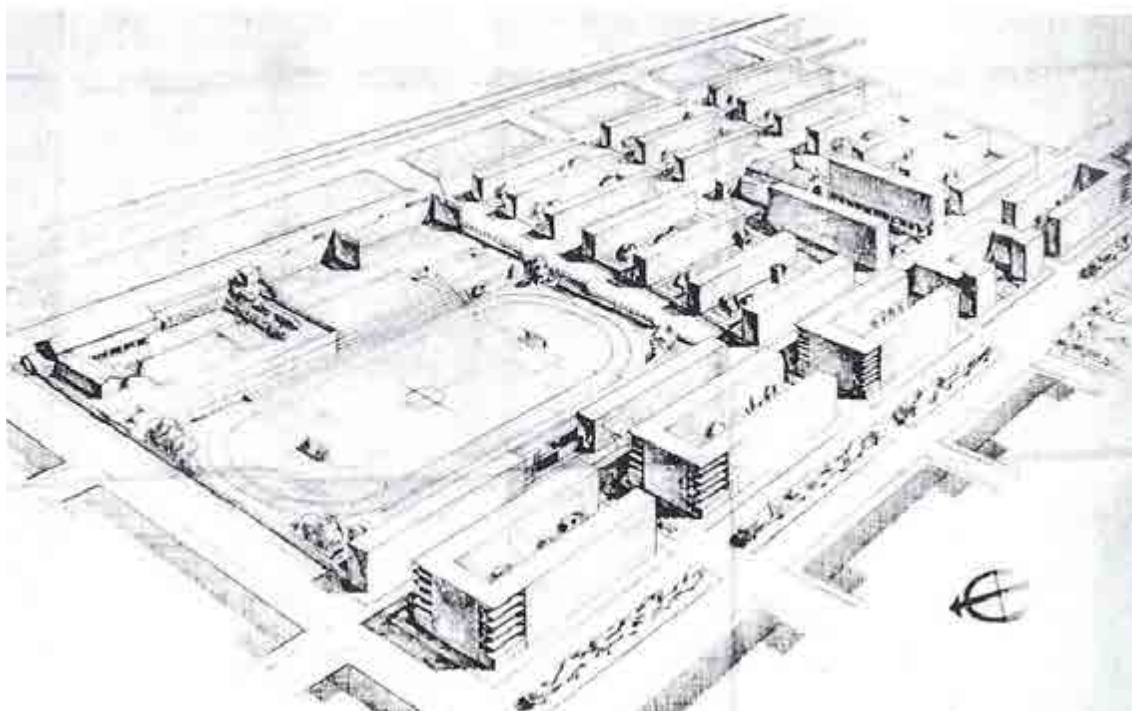
¹²⁸ MAYO GAYARRE, Federico, MARTÍN ARTAJO, Javier, *Viviendas protegidas*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1947, pág.11.

¹²⁹ “Decreto por el que se establece que la protección de la Ley sobre viviendas protegidas podrá extenderse a las obras de urbanización y servicios públicos complementarios en poblados y barriadas enteras de viviendas de esta clase”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.100, 9 de abril de 1944, pág.2.381.

¹³⁰ “Una gran paso en la solución del problema de la vivienda. En la Avenida del Ejército van a ser construidas 1.196 viviendas para obreros y clase media”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de marzo de 1944, págs.1 y 2.

¹³¹ “Una gran paso en la solución del problema de la vivienda. En la Avenida del Ejército van a ser construidas 1.196 viviendas para obreros y clase media”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de marzo de 1944, págs.1 y 2.

casualmente en la construcción de la Casa Sindical, a la vez que Aguirre contaba con la experiencia de estar trabajando en las viviendas de Torre Madariaga¹³².



L. Lorenzo Blan, G. Aguirre e H. Imaz. 1944-50. Proyecto del barrio de San Ignacio de Loyola.

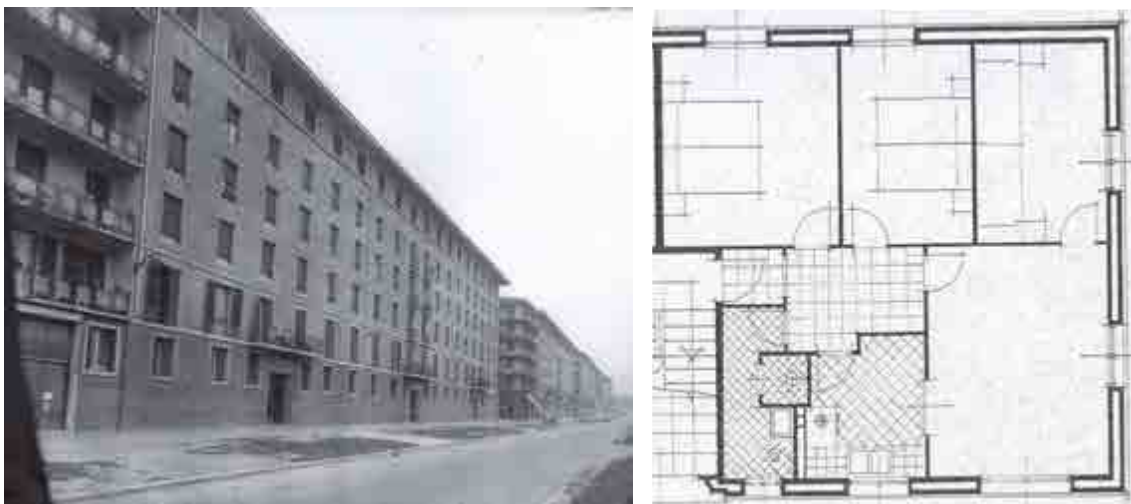
Los arquitectos optaron por una barriada compuesta por bloques de doble crujía, entre cuatro y seis pisos de altura agrupados en hileras paralelas, -que alternaban espacios abiertos y otros cerrados con jardines-, o en manzanas semiabiertas en forma de U, con un jardín en este caso cerrado en el interior. Se trataba de opciones que nos remitían a las ya ensayadas en Torre Madariaga y Solocoeche. Aunque, en este caso, las referencias al racionalismo en las fachadas habían desaparecido a favor de una austeridad cercana al clasicismo propio de la época.

Los bloques albergaron once tipos diferentes de viviendas que oscilaban entre los 60 y los 100 m² aproximadamente y contaban con dos, tres o cuatro dormitorios, baño, cocina comedor, vestíbulo y/o un reducido pasillo central. El vestíbulo o pasillo central, actuaba como eje distribuidor de la vivienda que situaba el baño y la cocina unidos, en el mismo lado del comedor. Con ello se lograba evitar un gasto excesivo en el de suministro y evacuación de aguas, a la vez que se quería separar la zona de día de la de noche. En algunos casos el comedor y la cocina estaban unidos en una única pieza, de manera similar a la propuesta seguida en Torre Madariaga; y en otros el comedor podía dar acceso a uno de los dormitorios, y comunicarse a su vez con la cocina, que contaba además con otra entrada independiente.

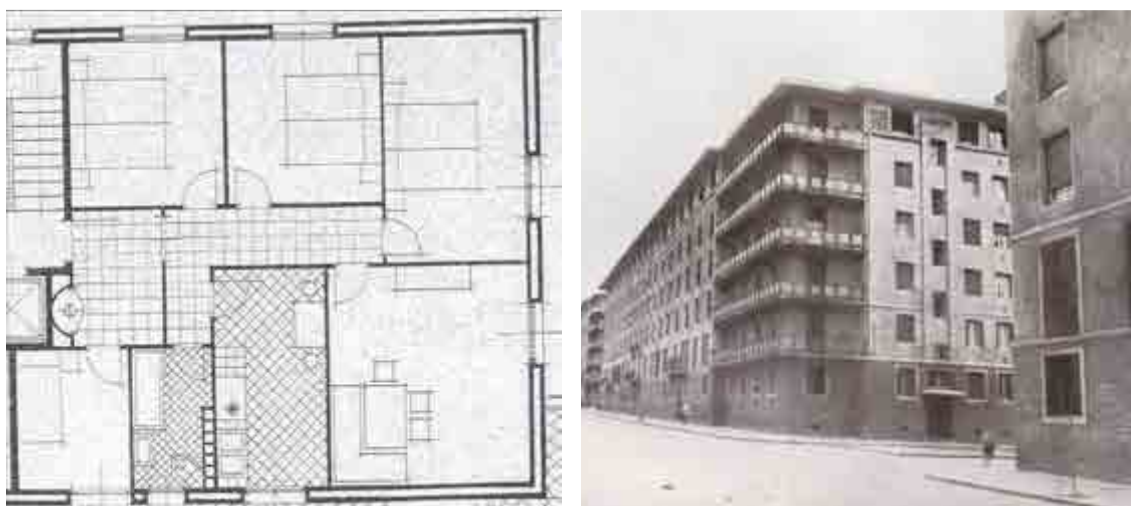
La barriada siguiendo los criterios de organización urbana de la época, se articuló en torno a dos plazas contiguas: una plaza porticada a la que se accedía desde una escalinata, y en la que se ubicó la iglesia parroquial; y otra abierta a la plaza y a la Avenida del Ejército que acogió la casa de Falange o delegación de distrito. Se enfrentaban así de manera simbólica los poderes que presidirían y regirían el barrio y que se recordarían también con sus nombres: Generalísimo Franco y Primo de Rivera. Además el edificio de la casa de Falange presentaba un tratamiento más

¹³² A.G.A.P.C.A.E. Viviendas. Vizcaya. SB 1252. 565. P-816-1.

cuidado que el resto, con un revestimiento de la fachada en base a piedra artificial y plaqueta, así como dos torreones en los ángulos que se abrían a la Avenida.



L. Lorenzo Blan, G. Aguirre e H. Imaz. 1944-50. Proyecto del barrio de San Ignacio de Loyola.



Alrededor de las plazas se ubicarían diferentes comercios, un mercado, servicios de correos, telégrafos y teléfonos, sucursales de bancos y cajas, un “Casino-hogar de Educación y Descanso” en el propio edificio de la Falange, para entretenimiento de los trabajadores con servicios sanitarios, bar, salas de tertulia, biblioteca, diferentes juegos de mesa, que se completaba con el aledaño campo de deportes que contaba con instalaciones de fútbol, hockey, pista de atletismo, dos frontones, tenis, salas de gimnasia y una piscina¹³³.

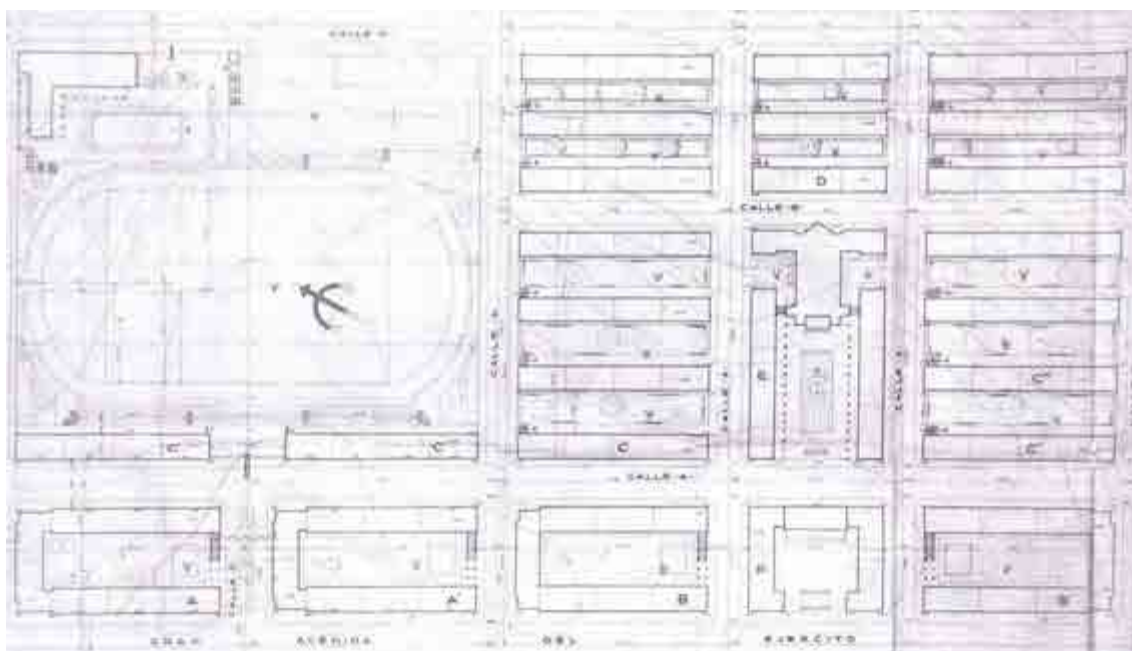
Las plazas y el campo de deportes se concibieron como los principales centros públicos del barrio, que resumían los valores que se querían impulsar desde el nuevo régimen: la religión, el “Movimiento” y el deporte como elementos que mejorarían la “raza”. Los responsables de la O.S.H. tuvieron especial interés en las instalaciones deportivas que, originariamente, se quisieron ubicar en un lugar más céntrico, pero que el necesario y costoso movimiento de tierras relegó a un espacio secundario. Además siguiendo las indicaciones de la Obra, los arquitectos tuvieron que asumir un coste mayor de las obras al ampliar y cerrar el campo, dotándolo de espacios para espectadores, con el fin de que las instalaciones también sirvieran para acoger

¹³³ El campo de deportes debía de seguir las directrices marcadas por la Obra Sindical de Educación y Descanso.

diferentes espectáculos, especialmente políticos, de manera similar a cómo Italia y Alemania, salvando las distancias, lo habían fomentado a través del Foro Mussolini de Roma de Enrico Debbio (1928-32) o el Zeppelin de Nuremberg de Albert Speer (1934-36)¹³⁴.

Por su parte las necesidades educativas de la barriada se previeron en el plan municipal de 1946 que tenía previsto construir un centro escolar que finalmente no se llevó a cabo. Tal vez porque se confiaba que la Iglesia se encargara de ello a través del cercano colegio de los salesianos de Deusto. Tampoco se olvidaron de las comunicaciones con la Villa a través de una futura línea de trolebús, y un apeadero en Ibarrecolanda de la línea ferroviaria de Bilbao a las Arenas que todavía tardarían en llegar. No en vano la barriada se ubicó a varios kilómetros del centro urbano, alejada incluso de Deusto, y así ha permanecido hasta la inauguración del metro en noviembre de 1995.

Las obras de la barriada fueron adjudicadas el marzo de 1945 por un valor de 40.907.357,33 pesetas¹³⁵. Para enero de 1947 ya se había construido la estructura de hormigón de los inmuebles¹³⁶, y en 1950 se habían terminado con un coste desorbitado que superó los noventa millones de pesetas, de los que seis correspondían al campo de deportes, que tal vez podrían haberse aprovechado para construir más viviendas.



L. Lorenzo Blan, G. Aguirre e H. Imaz. 1944-50. Proyecto del barrio de San Ignacio de Loyola.

El 22 de junio de 1950 Francisco Franco inauguró la barriada, a la vez que aprovechó para asistir a la bendición de la Estación de Abando¹³⁷. En el acto estuvieron presentes todas las jerarquías e instituciones locales, sindicales y militares, así como los ministros de justicias, gobernación, industria y aire, y el propio presidente del I.N.V. Federico Mayo. En el acto el barrio se presentó como el comienzo de un

¹³⁴ NICOLOS, Paolo, *Mussolini architetto. Propaganda e paesaggio urbano nell'Italia fascista*, Torino: Giulio Einaudi editore, 2008, págs.82 y ss.

¹³⁵ El presupuesto total de las mismas fue de 48.471.104,39 pesetas. "Ayer fueron adjudicadas las obras del barrio de San Ignacio", en *La Gaceta del Norte*, 24 de marzo de 1945, pág.1.

¹³⁶ "El grupo de casas de San Ignacio de Loyola, en Deusto", en *La Gaceta del Norte*, 19 de enero de 1947, pág.1.

¹³⁷ De confirmarse los datos recogidos en la revista de la O.S.H. *Hogar y Arquitectura* en 1950 la Obra construyó 3.464 viviendas, lo que el grupo de San Ignacio supondría el 31% del total. MARTÍN ARBUÉS, A., "El derecho a la vivienda", en *Hogar y Arquitectura*, núm.18, 1958, pág.69

proyecto más vasto que se completaría con la construcción de otras 1.500 viviendas en años sucesivos, con las que se lograría un conjunto similar a la barriada de Primavalle de Roma que empezó a erigir en 1936 el *Istituto Fascista Autonomo Case Popolari* y la *Revista Nacional de Arquitectura* publicó en 1943¹³⁸.

Con el nuevo poblado, una ciudad “ex novo” aislada y en miniatura con servicios que la convertían en un modelo urbano ejemplar, se lograba en definitiva una nueva organización de ciudad ajena a la tradicional, que entroncaba con los ideales falangistas que buscaban un entorno saludable que propiciase la armonía y la paz social. A la vez que se afianzaba el Estado en la construcción de la Villa, que hasta entonces había estado en manos del consistorio bilbaíno.



Ampliación del barrio de San Ignacio de Loyola y vista del primer grupo construido.

La actividad de la O.S.H. estuvo igualmente presente en otros municipios fabriles de la cuenca del Nervión, en los que también concretó una nueva manera de hacer ciudad y materializó el interés del Estado por fomentar el alojamiento obrero que facilitase el desarrollo industrial. Así la prensa local, desde finales de 1943, no dejó de anunciar nuevos proyectos, principalmente en la margen izquierda de la ría, que concentraba un gran número de industrias, y necesitaba por tanto de una mano de obra cada vez mayor, en la que colaboraron muchas empresas¹³⁹. Destacaron especialmente las propuestas para Baracaldo¹⁴⁰ y Sestao¹⁴¹, los municipios industriales más importantes de la metrópoli¹⁴². En 1946 la O.S.H. se apresuraba a

¹³⁸ “El barrio de S. Ignacio de Loyola”, en *La Gaceta del Norte*, 18 de junio de 1950, pág.10. “Bilbao despidió al Caudillo entre entusiastas aclamaciones. En la barriada de San Ignacio de Loyola”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de junio de 1950, pág.3. “El rascacielos más alto de Bilbao, ha sido proyectado como remate del grupo de San Ignacio. Con la nueva ampliación, este grupo se colocará, con gran diferencia, a la cabeza de todos los construidos en España”, en *La Gaceta del Norte*, 25 diciembre de 1952, pág.8. GUIDI, Giorgio, “Sección Extranjera. La barriada satélite de Primavalle. Roma”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.21-22, septiembre- octubre de 1943, págs.343-48.

¹³⁹ “La construcción de viviendas en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de julio de 1944, pág.1.

¹⁴⁰ “Grupo de viviendas”, en *La Gaceta del Norte*, 5 de diciembre de 1945, pág.1. “Márgenes de la Ría. Adjudicación definitiva de la subasta para la construcción de 193 viviendas protegidas en Baracaldo”, en *La Gaceta del Norte*, 13 de abril de 1946, pág.5. “Se inauguran en Baracaldo cuarenta viviendas para maestros nacionales”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de junio de 1946, pág.3. “Las casas que se construyen en Baracaldo”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de mayo de 1947, pág.6. “Ayer, fue bendecido e inaugurado, un grupo de 66 viviendas, en el barrio de Arbujo (Baracaldo)”, en *La Gaceta del Norte*, 21 de diciembre de 1950, pág.7.

¹⁴¹ “La Obra Sindical del Hogar va a construir 152 viviendas en Sestao”, en *La Gaceta del Norte*, 11 de diciembre de 1943, pág.5. “Interesantes visitas del camarada Riestra”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de septiembre de 1944, pág.3. “Miscelánea. Baracaldo de las casas para la clase media”, en *La Gaceta del Norte*, 20 de marzo de 1947, pág.3.

¹⁴² Tampoco faltaron otros proyectos no realizados para la Ribera de Deusto. “La construcción de viviendas en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de julio de 1944, pág.1.

hacer balance de todas las obras promovidas hasta entonces, construidas, en construcción o aprobadas en la provincia, que daban un cifra total de 2.127 viviendas, 1.727 ya en proceso de construcción¹⁴³. De hecho Vizcaya, junto con Madrid y Málaga albergó el mayor número de iniciativas de aquella época¹⁴⁴. Pero se trató de una propaganda que tan sólo quiso ocultar las limitaciones y carencias de una época para poder materializar el basto, pero necesario plan nacional de vivienda que se completaría con las promociones de alojamiento municipales.

6.2.4.3. Viviendas municipales de Bilbao.

A partir de 1944, con Joaquín de Zuazagoitia como alcalde de la Villa, y Francisco Javier Ybarra y Bergé en la presidencia de viviendas municipales, se prosiguieron sucesivas suscripciones de acciones para acometer la construcción de nuevas promociones de habitaciones. Con ellas además de terminar el grupo de Torre Madariaga y dejar en suspenso el de Monte San Pablo se propuso, por una parte, completar la construcción y urbanización de los alrededores del Casco Viejo (con los grupos de 4 de Enero y Cortes), y por otra apuntar otras posibles vías de crecimiento en la zona de Santuchu con el grupo del mismo nombre¹⁴⁵. A excepción del grupo de Torre Madariaga, proyectado con anterioridad, las viviendas tenían en común, además de una organización mínima del espacio, una estética acorde con la austeridad y el clasicismo promocionado desde la cultura arquitectónica oficial, que también siguió el grupo de San Ignacio. Asimismo, cada vez fue más habitual destinar las plantas bajas a lonjas y no viviendas, ya que de este modo se podían conseguir rentas más altas con las que hacer frente a los gastos cada vez más elevados de las construcciones, y reducir por ende las rentas medias de los pisos.

Tras la construcción de los tres primeros bloques de **Torre Madariaga**, entre septiembre de 1945 y febrero de 1951, se terminaron el resto de los seis bloques y 685 viviendas que componían el grupo con rentas que oscilaron entre los 145 y 270 pesetas mensuales¹⁴⁶. A diferencia de los edificios anteriores, en los dos últimos se instalaron lonjas, y a partir de 1951 dos de ellas albergaron una escuela destinada a atender las necesidades de la barriada, una vez que el plan escolar municipal de 1941 primero, y 1946 más tarde, no materializaron sus propuestas de erigir un nuevo centro¹⁴⁷.

¹⁴³ Más concretamente se trataba de las obras en construcción en Deusto- San Ignacio (1069), Baracaldo (490), Arrigorriaga (54), Lújua (94), otras 280 en subasta: Baracaldo (166), Zalla (40), Sodupe (54), y 120 en expediente en un proyecto para Galdácano. "2.127 viviendas protegidas se están construyendo en Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 14 de marzo de 1946, pág.5.

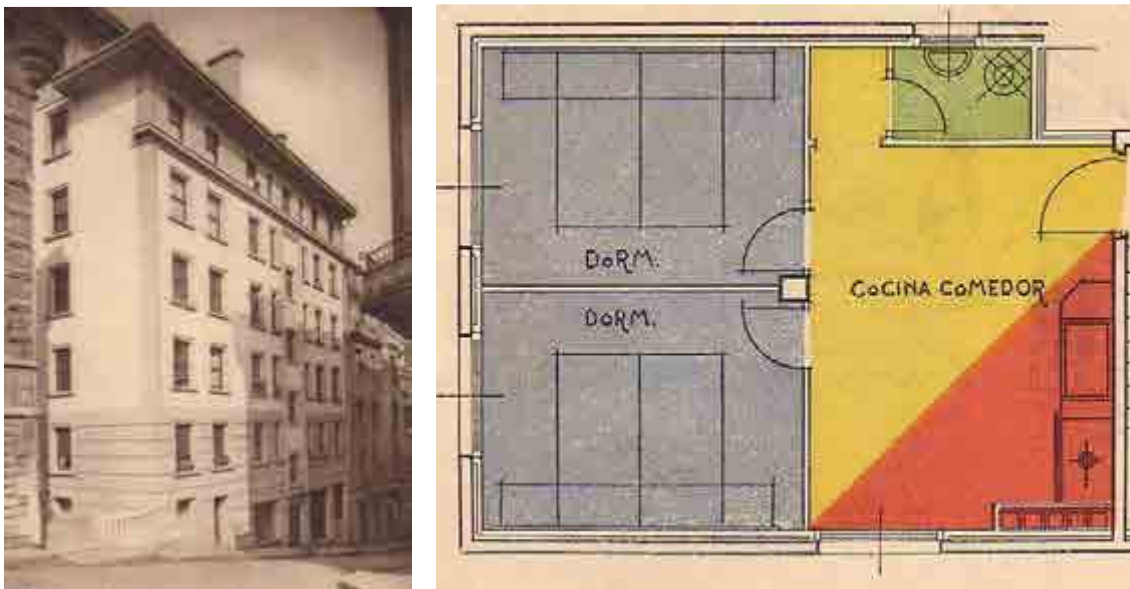
¹⁴⁴ *Informe sobre la construcción de viviendas por la Obra Sindical del Hogar, de la Organización Sindical Española*, Madrid: Ministerio de la Vivienda. Secretaría General Técnica, 1961.

¹⁴⁵ La segunda suscripción de acciones tuvo lugar en julio de 1944 con 2.600 títulos por un valor de 1.300.000 pesetas. La tercera se realizó en marzo de 1945 con 22.000 acciones valoradas en once millones para construir tres bloques del grupo de Torre Madariaga (310 viviendas). La cuarta de 16.000 acciones y ocho millones de pesetas fue en diciembre de 1947, con el fin de financiar la construcción de los dos últimos bloques de Torre Madariaga (169 viviendas) e iniciar la construcción de los grupos de Cortes y Santuchu. La quinta tuvo lugar en septiembre de 1949 con la emisión de 30.000 acciones por un valor de quince millones para destinarlos al último bloque de Torre Madariaga, terminar el primer grupo de Cortes, acometer el segundo grupo y Santuchu. La sexta de 13.400 acciones, esto es, 6.700.000 pesetas, se concretó en diciembre de 1951, a ella le siguieron otras emisiones con una periodicidad casi anual.

¹⁴⁶ Más concretamente el cuarto bloque de 79 viviendas se terminó en enero de 1945 y le fue concedida la habitabilidad en septiembre de 1946. En esa misma fecha se finalizaron 30 viviendas de las 70 que componían en siguiente edificio, que recibieron la habitabilidad en abril de 1947. Los bloques sexto y séptimo obtuvieron la habitabilidad en noviembre de 1947. Por su parte los dos siguientes edificios se terminaron parcialmente, el octavo en febrero de 1950 con 40 viviendas, y en el mes de marzo con 50 más, y el noveno en noviembre de 1950 con 30 casas y las 50 restantes en febrero del 1951, que fueron habilitadas un mes más tarde.

¹⁴⁷ Acta del 17 de julio de 1951. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

La construcción de la barriada de Torre Madariaga se acompañó de la construcción de dos promociones más en los arrabales del Casco Viejo, que se tuvieron que adaptar a la estructura de manzanas cerradas en torno a patios que, los arquitectos municipales supieron conjugar con la habitual articulación en doble crujía del bloque que permitía una distribución acorde con los postulados racionalistas.



Emiliano Amann Puente. 1946-49. Viviendas municipales de la calle 4 de Enero.

Emiliano Amann Puente, se encargó de construir entre agosto de 1946 y 1949, el **grupo** de 22 viviendas y 3 lonjas el cuarto grupo de viviendas municipales de Solocoeche, en la calle **4 de Enero**, que cambió su antiguo nombre de los Expósitos por otro en recuerdo del día en el que más de doscientos presos fueron asesinados en la cercana cárcel de Larrínaga en la revuelta que tuvo lugar en 1937 tras el bombardeo de Bilbao.

Se trató de dos casas dobles de vecindad con cinco pisos habitables, incluida la planta baja, que constaron 375.431 pesetas. Las viviendas oscilaban entre los 29 y 45 m², que a pesar de ser menos de lo permitido por el I.N.V., contaron con la calificación de viviendas protegidas y su financiación. Las casas se repartían en una cocina- comedor (entre 7 y 17 m²) que actuaba a modo de eje distribuidor que daba acceso a un w.c. de dimensiones reducidas (2 m²), y dos dormitorios (entre 8.8 y 11 m²), con una renta media mensual de 90 pesetas¹⁴⁸. El tamaño y renta reducida de la promoción estaba motivado porque sus inquilinos iban a ser familias muy modestas, que habían sido desalojadas de sus casas de la calle de Cortes para construir allí nuevos inmuebles municipales.

En la calle de **Cortes**, en el barrio de San Francisco, se construyeron otros dos inmuebles¹⁴⁹. En esta ocasión Hilario Imaz se encargó a partir de 1946 de proyectar una casa doble y otra triple de vecindad de cinco pisos de altura según un presupuesto de 4.617.465,45 y 3.700.000 pesetas respectivamente y rentas mensuales que oscilaban entre las 130 y 265 pesetas¹⁵⁰. La primera acogió 70 viviendas y 16 lonjas, cuya construcción se inició en mayo de 1948, y se finalizó en diciembre de 1949¹⁵¹. La

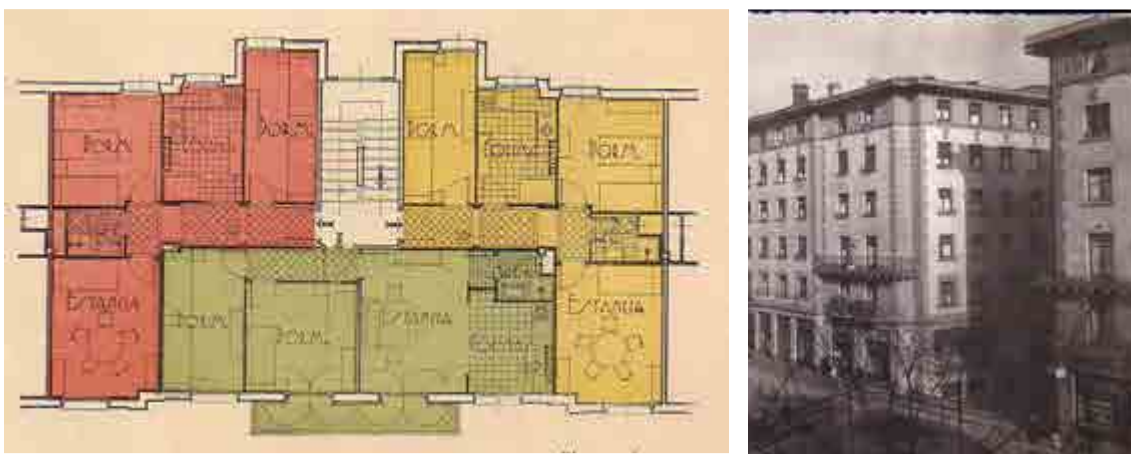
¹⁴⁸ 4 de Enero. A.V.M.B. Caja 8.

¹⁴⁹ Cortes A: Conde Mirasol 6, Cortes 6, 8, 10. Cortes B: Aréchaga 14- 16, Conde Mirasol 9, 11, 13 y Cortes 2, 4. A.V.M.B. Caja 10 y A.M.B. C-762/009, C-879/013.

¹⁵⁰ Sin embargo el coste total del segundo grupo de la calle Cortes fue superior, y alcanzó los 4.111.140,96 pesetas.

¹⁵¹ "Nuevas casas", en *La Gaceta del Norte*, 1 de noviembre de 1949, pág.4.

segunda por su parte albergó 55 viviendas y 15 lonjas que se erigieron entre noviembre de 1949 y abril de 1951¹⁵². Las viviendas contaban con una superficie que oscilaba entre los 35 y 77 m². Y se repartían en dos o tres dormitorios, aseo, y cocina-comedor, que en algunos casos formaban piezas separadas. De ser así su distribución se realizaba en torno a un vestíbulo- pasillo central que aseguraba la independencia de las piezas.



Hilario Imaz. 1946-51. Viviendas municipales de la calle Cortes.

A medida que las obras de los arrabales y Torre Madariaga se iban terminando, el consistorio contempló la posibilidad de erigir otra gran promoción de viviendas, en este caso en Santuchu, en el municipio anexionado de Begoña, y con ello apuntar otro espacio de crecimiento urbano de la capital.

No fue casualidad que los arquitectos que habían intervenido en el grupo de Torre Madariaga, Germán Aguirre, Emiliano Amann Puente y Ricardo Bastida, se encargaran de realizar el **grupo de Santuchu**, actualmente denominado Párroco Unceta¹⁵³. De hecho hay marcadas similitudes entre los dos proyectos.

Tras las primeras gestiones y propuestas realizadas en 1947, los arquitectos ultimaron los planos hacia junio de 1949¹⁵⁴. Se trataba de una barriada que ocupaba un solar triangular en desnivel de 19.129 m² en el que se dispusieron bloques escalonados en altura. En ellas albergaron 528 viviendas que seguían las mismas pautas de distribución ensayadas en años anteriores según superficies que oscilaban entre los 45 y 79 m², esto es, menos de lo aceptado por las ordenanzas del I.N.V.¹⁵⁵ Su construcción fue paulatina, en 1952 se inauguraran las primeras 74 viviendas, mientras que las últimas no lo hicieron hasta 1956, con un coste total de más de 43 millones de pesetas, y unas rentas entre las 236 y 302 pesetas mensuales¹⁵⁶.

¹⁵² "El domingo fueron bendecidas 76 nuevas viviendas en la calle de las Cortes", en *La Gaceta del Norte*, 19 de abril de 1951, pág.4.

¹⁵³ Santuchu. A.V.M.B. Cajas 11 y 12.

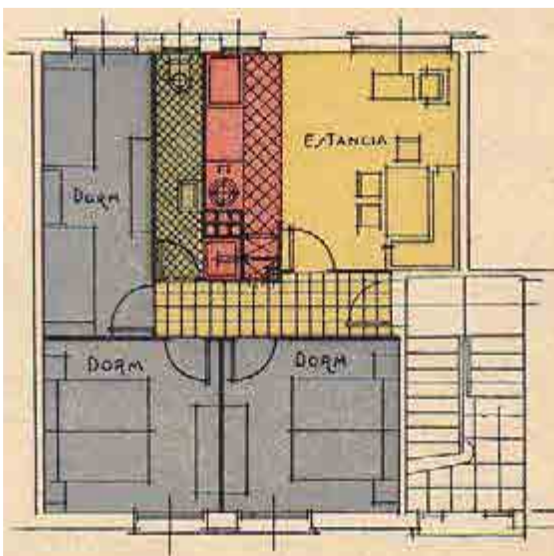
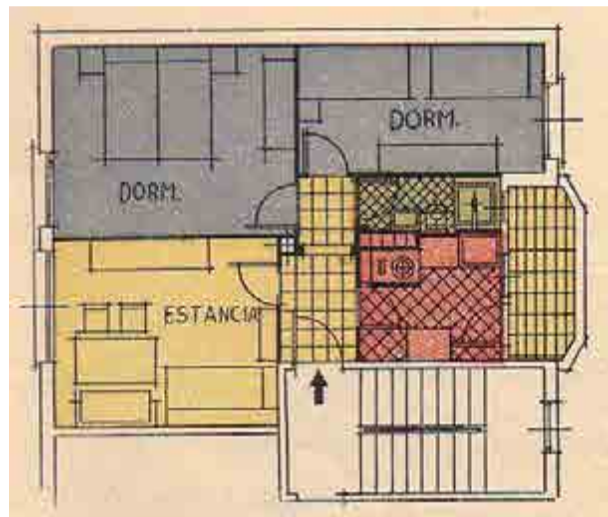
¹⁵⁴ "Viviendas Municipales de Bilbao, además de las que construye en Torre Madariaga y Cortes, levantará otro bloque de 460 en la zona de Santuchu", en *La Gaceta del Norte*, 6 de agosto de 1948, pág.3. "210 pisos de treinta y tres duros, en Santuchu", en *La Gaceta del Norte*, 5 de mayo de 1948, pág.6.

¹⁵⁵ Más concretamente se trató de 464 viviendas de 3 dormitorios, cocina- comedor y aseo con ducha, 10 viviendas de 2 dormitorios, cocina- comedor y aseo con ducha y 54 viviendas de 3 dormitorios, cocina, comedor independiente y aseo con ducha.

¹⁵⁶ "El domingo fueron inauguradas en Santuchu 74 viviendas", en *La Gaceta del Norte*, 29 de abril de 1952, pág.1. *Viviendas Municipales S. en C. Memoria. Ejercicio de 1956*, Bilbao: La Editorial Vizcaína, 1957.



Germán Aguirre, Emiliano Amann Punte y Ricardo Bastida. 1947-56.
Viviendas municipales de Santuchú.



A la barriada de Santuchu se sumarían, en años sucesivos, los grupos de Matico y la Plaza de Unamuno. El primero, que fue construido entre 1950 y 1952 con 210 viviendas sobre los solares del antiguo matadero, fue obra de Hilario Imaz y Pascual Perea, y apuntaba el crecimiento urbano de la zona trasera del Campo Volatín y el Ayuntamiento¹⁵⁷. Mientras que el segundo terminado en 1956 con 45 residencias de cierto lujo según la propuesta de Emiliano Amann Puente y Germán Aguirre, ocupó el solar del desaparecido Instituto Provincial, por lo que, aunque de manera ya tardía, contribuyó a cerrar y urbanizar una de las principales plazas de la Villa de manera definitiva¹⁵⁸.

En suma, entre 1937 y 1944, en siete años, en la capital se construyeron 221 viviendas públicas todas ellas de promoción municipal. Mientras que entre 1945 y 1950, en cinco años, la cifra ascendió a 1.805 habitaciones, de las que el 59% (1.069) fueron iniciativa del Estado y el 41% (736) restante del municipio. Así todo, las aspiraciones del Plan Nacional de Vivienda quedaban demasiado lejos. De hecho de las casi 1.400.000 viviendas previstas para diez años, viviendas bonificables incluidas, tan sólo llegaron a erigirse 314.265 en toda España, la mayor parte de ellas en la década de los cincuenta¹⁵⁹. Pero además tan sólo alrededor de la mitad, 156.827, contaron con ayudas estatales, de las 71.318, fueron protegidas.

Construcción de viviendas con ayudas estatales en España.
1943- 1954

	protegidas	bonificables	totales
1943	80	-	80
1944	595	-	595
1945	1.326	-	1.326
1946	2.071	783	3.484
1947	4.120	2.051	6.171
1948	5.736	3.108	8.844
1949	5.429	4.100	9.529
1950	5.822	8.515	14.336
1951	12.898	17.760	30.658
1952	8.766	16.994	25.760
1953	9.711	15.971	25.682
1954	14.844	15.598	30.442
totales	71.398	84.880	156.907

Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados por el Ministerio de la Vivienda¹⁶⁰.

¹⁵⁷ "Ayer fueron inauguradas 89 de las 208 viviendas del Grupo Matico", en *La Gaceta del Norte*, 25 de julio de 1952, pág.8.

¹⁵⁸ El grupo de la Plaza de Unamuno,- Brigadas de Navarra en la época-, atendiendo a su ubicación destacada dentro del Casco Viejo de la Villa y a diferencia del resto de promociones de vivienda municipal, optó por casas de mayor amplitud que oscilaban entre los 88 y los 126 m2, y contaban con un dormitorio para el servicio. Plaza Unamuno 1, 2 y 3. AMB. 1957-XIV-2492-372.

¹⁵⁹ MOYA GONZÁLEZ, Luis, *Barrios de promoción oficial. Madrid 1939- 1976*, Madrid: C.O.A.M., 1983, pág.33.

¹⁶⁰ *Resúmenes monográficos de documentos. Absorción del chabolismo. Teoría general y actuaciones españolas*, Madrid: Ministerio de la Vivienda. Servicio de Publicaciones, 1969, pág.36.

6.2.5. Limitaciones y alternativas a las habitaciones protegidas.

6.2.5.1. *Las restricciones impuestas por la rentabilidad y propiedad de la casa.*

La efectividad de las iniciativas de vivienda social fue limitada debido a diferentes factores, como la falta de financiación, la parálisis constructiva derivada de la grave crisis de posguerra, o el fomento de la rentabilidad de las propuestas que se llevaron a cabo.

Principalmente se careció de ayudas y subvenciones para acometer un número destacado de alojamientos que mitigase la demanda existente, y abaratase por tanto los precios de alquiler o propiedad de los mimos. Ello originó que la construcción pública de viviendas se entendiera en parámetros de rentabilidad y, en consecuencia, no estuvieran al alcance de las personas con menos recursos, más si cabe en una época en la que el aumento constante del coste de la vida y de las obras hacía que el acceso a ellas fuera cada vez más limitado. El resultado fue la concesión de viviendas protegidas a personas que tal vez hubieran podido tener acceso a una casa por otros medios¹⁶¹.

De hecho el reglamento sobre viviendas protegidas contemplaba un concepto de beneficiario nada restrictivo, que tan sólo apuntaba la preferencia por familias numerosas y que se tendrían en cuenta los ingresos del solicitante. Por lo que lejos quedaba el principal objetivo de la ley de 19 de abril de 1939 por "*facilitar vivienda higiénica y alegre a las clases humildes*".

Asimismo el Estado prefirió destinar un mayor número de las exiguas ayudas económicas existentes, a incentivar la construcción de alojamientos de la mano de la iniciativa privada a través de la Ley de Viviendas Bonificables de 25 de noviembre de 1944 (y Decreto Ley de 19 de noviembre de 1948); ya que entendió que sería un medio adecuado para fomentar el trabajo y la actividad económica.

Además las pocas iniciativas de alojamiento social que se concretaron en la época, no respondieron a su función de manera inmediata. Inicialmente porque se desentendieron de los enclaves urbanos más destacados, agravando más si cabe su situación, y porque sufrieron constantes atrasos y paralizaciones debido a la falta de medios económicos, constructivos, energéticos, de transporte, de materiales constructivos y de mano de obra especializada. En 1944 la *Obra Sindical del Hogar* denunciaba que había recibido 17.096 toneladas de cemento y 980 de hierro de las 37.234 y 1.371 que había solicitado respectivamente el año anterior¹⁶². Un año más tarde, en 1945, el propio José Fonseca se quejaba de que sólo el 7% de la producción nacional de hierro se destinaba a la construcción de viviendas, y apuntaba así la paradoja de que se reconociese el bien social y la necesidad de alojamientos, y que no se destinase el material necesario para su construcción¹⁶³.

A todo ello se sumó el fomentó la propiedad de la vivienda, que se entendió como un derecho natural que cumplía una función individual, pero también social¹⁶⁴. Así se definió a través de leyes fundamentales como el Fuero del Trabajo aprobado según decreto de 9 de marzo de 1938:

*"(...) el Estado asumirá la tarea de multiplicar y hacer asequibles a todos los españoles normas de propiedad ligadas vitalmente a la persona humana: hogar familiar"*¹⁶⁵.

¹⁶¹ RÍO MARCH, José Antonio, "La construcción y la vivienda en la legislación española", en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm.4, abril de 1951, págs.421-61.

¹⁶² *Delegación Nacional de Sindicatos de las F.E.T. y de las J.O.N.S.*, Madrid. Delegación Nacional de Sindicatos, 1944, págs.22 y 24.

¹⁶³ FONSECA, José, *El problema de la vivienda*, opus cit., pág.16-17.

¹⁶⁴ ARRESE, José Luis de, *La propiedad y la Falange*, Madrid: Diana. Artes Gráficas, 1941, págs.4-5.

¹⁶⁵ Art.31. "Decreto aprobando el Fuero del Trabajo", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.505, 10 de marzo de 1938, págs.6.178- 6.181.

A lo que el Fuero de los Españoles añadiría:

*“El Estado facilitará a todos los españoles el acceso a las formas de propiedad más íntimamente ligadas a la persona humana: hogar familiar (...)”*¹⁶⁶

A la vez que en 1939 el Estado amparó legalmente la propiedad horizontal mediante la reforma del artículo 396 del Código Civil que hasta entonces lo negaba¹⁶⁷. De ahí que no fuera de extrañar que el artículo 73 del reglamento de las viviendas protegidas señalara:

*“(...) será preferido el sistema que permita a los usuarios el acceso a la propiedad de sus viviendas mediante el pago de cuotas de amortización, siempre que altas razones no se opongan a ello”*¹⁶⁸.

La vivienda en propiedad prevaleció por lo tanto en los intereses del nuevo régimen, y así sucedió en todas las iniciativas promovidas a través de la O.S.H., que desde diferentes medios animó a que los trabajadores adquirieran su propia casa¹⁶⁹. Con ello se desoían las críticas hacia un sistema que no aseguraba que sus inquilinos fuesen los propietarios últimos de las viviendas. Ya que a tenor de los datos sobre las iniciativas de casas baratas iniciadas en años anteriores, tan sólo entre el 5 y el 10% de las personas que comenzaron su amortización lograron terminarla¹⁷⁰.

El fomento de la propiedad no sólo estuvo motivado por las mismas cuestiones sociales, morales y económicas que propiciaron la política de casas baratas inspirada en la *Rerum Novarum* del Papa León XII que se conmemoró en repetidas ocasiones¹⁷¹; sino que, principalmente, porque se trataba de un manera de asegurar la inmediata rentabilidad de las inversiones acometidas por el Estado, que permitían disponer de capital para proseguir con la misma política.

*“Dada la limitación que tiene el Estado para subvencionar la construcción de viviendas en gran escala,- se apuntaba desde el Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura- vemos la necesidad de plantear ésta sobre la base de obtener del dinero invertido un interés compensador”*¹⁷².

Para poder adquirir las viviendas construidas por la O.S.H., el principal promotor de alojamientos protegidos, era necesario abonar un 10% del coste total de la obra que en 1945 oscilaba entre veinte mil y cuarenta mil pesetas, esto es, un importe similar al de algunas viviendas erigidas por la iniciativa privada, en ocasiones sin ayudas de las instituciones. Se trataba por lo tanto de una cantidad prohibitiva para

¹⁶⁶ Art. 31. “Fuero de los Españoles”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.199, 18 de julio de 1945, págs.358-60.

¹⁶⁷ “Ley de 26 de octubre de 1939 sobre construcción gravamen y régimen de viviendas de pisos o partes determinadas”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.301, 28 de octubre de 1939, págs.6.034-6.036.

¹⁶⁸ Artículo septuagésimo tercero. “Decreto de 8 de septiembre de 1939 aprobando el reglamento para la aplicación de la ley de 19 de abril de 1939 de protección a la vivienda de renta reducida”, opus cit., pág.5.512.

¹⁶⁹ “Obra Sindical del Hogar. Sus servicio. Construye tu casa, pues la Obra Sindical del Hogar te ayudará”, en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 3 de enero de 1941, pág.2.

¹⁷⁰ ASENSIO VILLA, Enrique, *El acceso a la propiedad de las viviendas protegidas*, Madrid: Escuela Social de Madrid. Cuadernos del Congreso de Estudios Sociales, 1946, pág.23.

¹⁷¹ ANDRÉS GALLEGU, J., *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid: Espasa- Calpé, 1984 pág.322, y *Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1948, pág.555. GONZÁLEZ DE VEGA, Aresio, *Viviendas, viviendas y viviendas*, Barcelona: Editorial Vicente Ferrer, 1948, pág.9. “Habla el vicario de Cristo en la tierra. Una glosa admirable de la ‘Rerum Novarum’”, en *La Gaceta del Norte*, 3 de junio de 1941, pág.1.

¹⁷² “Plan anual de edificación”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.3, junio de 1947, pág.7.

muchos, que abonaron algunos particulares, o empresas e instituciones que habían firmado convenios con la Obra para alojar a sus empleados¹⁷³. Posteriormente el futuro propietario tenía que afrontar un préstamo al 4% durante 20 años del 50% del importe total del coste de la vivienda. Mientras que el resto del dinero, anticipado sin interés, tenía que ser reintegrado en cuotas mensuales en los 20 años siguientes, tal como puede apreciarse en el cuadro de amortización. En todos los gastos se podía incluir el ajuar de la casa que la Obra también proporcionaba a crédito.

Amortización de una vivienda construida por la O.S.H. en 1945.

Coste total de la vivienda (1)	Coste descontando el 10 por 100 (2)	RÉGIMEN NORMAL (3)				PRESTACION PERSONAL (4)		PRESTACION PERSONAL (4)	
		Coef.: 4,28 por 100		Coef.: 4,05 por 100		Coef.: 1,8659 por 100		Coef.: 2,55 por 100	
		Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual	Anual	Mensual
		Primer período veinte años		Segundo período veinte años		Primer período veinte años		Segundo período veinte años	
20.000	18.000	856,00	71,33	810,00	67,50	373,18	31,10	510,00	42,50
21.000	18.900	898,80	74,90	850,50	70,87	391,84	32,65	535,50	44,62
22.000	19.800	941,60	78,46	891,00	74,25	410,50	34,21	561,00	46,75
23.000	20.700	984,40	82,03	931,50	77,62	429,16	35,76	586,50	48,87
24.000	21.600	1027,20	85,60	972,00	81,00	447,82	37,32	612,00	51,00
25.000	22.500	1070,00	89,16	1012,50	84,37	466,47	38,87	637,50	53,12
26.000	23.400	1112,80	92,73	1053,00	87,75	485,13	40,43	663,00	55,25
27.000	24.300	1155,60	96,30	1093,50	91,12	503,79	41,98	668,50	57,37
28.000	25.200	1198,40	99,86	1134,00	94,50	522,45	43,54	714,00	59,50
29.000	26.100	1241,20	103,43	1174,50	97,87	541,11	45,09	739,50	61,63
30.000	27.000	1284,00	107,00	1215,00	101,25	559,77	46,65	765,00	63,75
31.000	27.900	1326,80	110,56	1255,50	104,62	578,43	48,20	790,50	65,87
32.000	28.800	1369,60	114,13	1296,00	108,00	597,09	49,76	816,00	68,00
33.000	29.700	1412,40	117,70	1336,50	111,37	615,75	51,31	841,50	70,12
34.000	30.600	1455,20	121,26	1377,00	114,75	634,40	52,86	867,00	72,25
35.000	31.500	1498,00	124,83	1417,00	118,12	653,06	54,42	892,50	74,37
36.000	32.400	1540,80	128,40	1458,00	121,50	671,72	55,98	918,00	76,50
37.000	33.300	1583,60	131,96	1498,00	124,87	690,38	57,53	943,50	78,62
38.000	34.200	1626,40	135,53	1539,00	128,25	709,04	59,09	969,00	80,75
39.000	35.100	1669,20	139,10	1579,50	131,62	727,70	60,64	994,50	82,87
40.000	36.000	1712,00	142,66	1620,00	135,10	746,36	62,20	1020,00	85,00

(1) Valor de la vivienda incluidas todas las partidas legales: Ejecución material, honorarios de proyecto y dirección de obras, beneficio industrial, etc.

(2) Cantidad que ha de conseguirse del Instituto Nacional de la Vivienda en concepto de préstamo al 4 por 100 y de anticipo reintegrable.

(3) Anualidades y mensualidades de amortización en régimen normal de beneficios, o sea el 40 por 100 como anticipo reintegrable, y el 50 por 100 como préstamo amortizable al 4 por 100, calculado en dos períodos de tiempo de veinte años, e incluidas las cantidades correspondientes a reparos, administración y contribución.

(4) Anualidades y mensualidades de amortización en el caso de existir prestación personal, valuada en un 5 por 100 y, por lo tanto, con los beneficios de primas a la construcción, a fondo perdido, equivalentes al 20 por 100 del presupuesto, con lo cual la operación de crédito con el Instituto Nacional de la Vivienda será del 24 por 100 como préstamo amortizable al 4 por 100, calculado en dos períodos de tiempo de veinte años e incluidas las cantidades correspondientes a administración y contribución. Existiendo prestación personal no se incluye el coeficiente de huecos y reparos.

Fuente: Obra Sindical del Hogar¹⁷⁴.

¹⁷³ Ya hemos adelantado que el decreto de 2 de marzo de 1944 establecía que las empresas dedicaran el 20 % de sus beneficios extraordinarios a la construcción de viviendas protegidas para sus empleados, que en muchos casos se construyeron gracias a los acuerdos suscritos con la O.S.H.

¹⁷⁴ *Construye tu casa. Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura*, Madrid: Rivadeneyra, 1945, s.p. *Delegación Nacional de Sindicatos. Obras del Hogar. Departamento Técnico*, Madrid: Afrodasio Aguado, 1944?. *Construye tu casa. Obra Sindical del Hogar y Arquitectura*, Madrid: Rivadeneyra, 1945. *Una casa para ti. Obra Sindical del Hogar*, Madrid: Talleres Tipográficos de Sucesores de Rivadeneyra, 1946. *Viviendas Protegidas. Obra Sindical del Hogar y Arquitectura*, Madrid: Langa y Compañía, 1946.

Para afrontar los pagos, desde octubre de 1941 se implantaron las “Cartillas de Ahorro para el Hogar” que, en colaboración con la Caja Postal, querían fomentar el ahorro entre los futuros propietarios de las viviendas. Por lo que la vivienda se entendió como una posible vía de generación de ahorro destinado al estímulo de la maltrecha economía a través de la construcción¹⁷⁵. La Obra se preocupó de difundir la cartilla, y el modo de adquirir los diferentes tipos de viviendas que construía, a través de diferentes folletos divulgativos.



Folleto de la Obra Sindical del Hogar.

Este régimen de financiación hizo que las viviendas construidas por la O.S.H, al igual que las promociones de casas baratas de los años veinte, respondiera a las necesidades de la clase media y trabajadora especializada, y desatendiera las necesidades de aquellas personas más necesitadas. Así las casas fueran adquiridas por empleados de oficinas e instituciones públicas, por trabajadores cualificados o por familias con algún ahorro o recurso económico que permitiese afrontar la compra de su casa¹⁷⁶. Además la Obra se convirtió en el principal promotor de las viviendas que las empresas estaban obligadas a construir, gran parte de ellas, fuera de Bilbao.

El alquiler promovido en las viviendas municipales, podría haber sido una alternativa a la política de propiedad de la vivienda promovida desde el Estado. Sin embargo, tampoco dio respuesta a los ciudadanos con menos recursos. Ya que se trató de precios que no estuvieron al alcance de la mayoría. Además ante el aumento constante de los precios de la construcción, y por ende de los alquileres, se decidió aumentar lo ingresos mínimos anuales para los solicitantes de 4.000 a 6.000 pesetas, y hasta 18.000 en 1944¹⁷⁷, para pagar unas rentas que oscilaban entre las 90 y 167 pesetas mensuales en ese año, cuando el salario medio de un peón siderometalúrgico en el País Vasco era de 120 pesetas¹⁷⁸. De ahí quizás que el hacinamiento,

¹⁷⁵ BIGERIEGO DE JUAN, Ramón, *La vivienda como posible vía de generación de ahorro adicional en el sector económico*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1963.

¹⁷⁶ Así lo constata el *Estudio de la Jefatura de la Obra Sindical del Hogar y la Comisión de Industrias nombrada por la Cámara Oficial de la Industria y el Comercio, elevan a las corporaciones provincial y municipal, sobre el problema de la vivienda en Vitoria*, Vitoria 3 de julio de 1945. A.M.V. Fomento V, expediente A.14.28.

¹⁷⁷ Acta del 31 de mayo de 1944. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹⁷⁸ GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel, GARMENDIA, José María, *La posguerra en el País Vasco*, Donostia: Kriselu, 1988, pág.36.

generalmente de varias familias con lazos sanguíneos, y el subarriendo, aunque prohibido y constitutivo de delito¹⁷⁹, también llegara a las viviendas municipales.

Junto con las restricciones económicas, que la institución municipal quiso asegurar certificando la solvencia económica de los adjudicatarios, se establecieron otras de índole moral, político, familiar y de procedencia¹⁸⁰. En las condiciones para poder acceder al alquiler se dio preferencia a las personas del bando nacional que habían participado en la guerra o sus parientes, las familias con descendientes, y las personas naturales de Bilbao y sus familiares, en una ciudad en la que la inmigración era cada vez más destacada¹⁸¹.

Pero se trató de requisitos que en la construcción de viviendas nuevas se aplicaron, sobre todo, a los accionistas de la sociedad comanditaria o sus beneficiarios, principalmente empleados de empresas bilbaínas y algún que otro particular. Ya que las dificultades económicas y el déficit inicial de las cuentas municipales, motivaron que el ritmo de construcción de las promociones quedara supeditado al número de suscriptores- tenedores de acciones¹⁸².

No en vano, según la primera suscripción de 1944, 70 acciones (35.000 pesetas) daban derecho a la reserva de vivienda, que en 1948 ascendió a 88 acciones (44.000 pesetas), 100 (50.000 pesetas) en 1949, y 130 (65.000 pesetas) en 1950. Esto es, se trataba precios similares a los de venta de las casas modestas que se estaban construyendo en el Ensanche, en ocasiones, sin ayuda económica del Estado.

Las empresas bilbaínas fueron las principales accionistas de la sociedad comanditaria. Además el decreto de 13 abril de 1945 del Ministerio de Trabajo, permitiendo que pudiesen adquirir un fondo de reserva de acciones u obligaciones emitidas por entidades constructoras para erigir viviendas protegidas reconocidas por el I.N.V., hizo que se interesasen más si cabe por la iniciativa municipal¹⁸³. Y sólo una vez que las viviendas quedasen adjudicadas a sus accionistas, el resto tenían que reservarse en un 30% para empleados del consistorio¹⁸⁴, en otro tanto por ciento para las entidades de ahorro que se encargaron de asegurar el éxito de la operación¹⁸⁵, y en un 10% para la autoridad militar según mandato del I.N.V.¹⁸⁶. Por lo que la sociedad comanditaria se convirtió principalmente en la inmobiliaria de las empresas locales y sus mutualidades, como también lo fue la O.S.H. fuera de la capital¹⁸⁷.

Así cuando en 1945 se inició la segunda fase de Torre Madariaga de cuatro bloques y 308 viviendas, 263 de ellas ya estaban reservadas para accionistas. La adjudicación de un inmueble de la misma promoción en 1948 se realizó principalmente a empresas, y tan sólo dos viviendas a particulares¹⁸⁸, y otro tanto sucedió cuando en

¹⁷⁹ “Documentos del poder civil. Jefatura del Estado. Ley de 27 de abril de 1946 por la que se considera constitutivo de delito de percibo de primas por el arriendo o subarriendo de viviendas”, en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.9, 1 de mayo de 1946, pág.314.

¹⁸⁰ Acta del 12 de enero de 1944. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹⁸¹ Acta del 9 de octubre de 1939. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales. Comisión Directiva*. A.V.M.B.

¹⁸² Actas del 14 y 15 de diciembre de 1943. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹⁸³ Actas del 23 de octubre de 1945 y 8 de enero de 1946. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹⁸⁴ Acta del 29 de abril de 1940. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales. Comisión Directiva*. A.V.M.B.

¹⁸⁵ Acta del 15 de septiembre de 1941. *Libro de Actas de la Junta de Viviendas Municipales*. A.V.M.B.

¹⁸⁶ Actas del 26 de septiembre de 1944 y 10 de julio de 1945. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹⁸⁷ Entre ellas estaban el Banco Guipuzcoano, el Banco Hispanoamericano, la Caja de Ahorros Municipal, Firestone, Harino Panadera, Iberduero, Naviera Bascongada o Previlectra. Precisamente Harino Panadera optó por suspender el proyecto que encargó en 1945 a Rafael Fontán para trabajadores de su fábrica en Irala, seguramente porque consideró más cómodo y rentable adquirir acciones de la sociedad Viviendas Municipales S. en C. Iralabarri. A.M.B. 1948-XIV-730-397.

¹⁸⁸ Acta del 6 de julio de 1948. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

1950 se terminaron 50 viviendas del último bloque de las que 46 ya estaban reservadas¹⁸⁹.

6.2.5.2. *Otras respuestas al alojamiento colectivo: cambios en la gestión y en la construcción.*

Tanto el Estado como el consistorio municipal eran conscientes de las limitaciones de sus iniciativas para socializar el alojamiento masivo, y construir viviendas al alcance de un mayor número de ciudadanos¹⁹⁰. Ya en 1942 el propio Pedro Muguruza desde la *Dirección General de Arquitectura*, apuntó la necesidad de crear un plan de mejoramiento de las viviendas humildes que fuesen accesibles a los sectores sociales que quedaban al margen de las iniciativas oficiales. Para su desarrollo consideraba necesario, sobre todo, disminuir las premisas técnicas de las viviendas protegidas, así como el coste de producción de la vivienda. Ello se podría conseguir adoptando nuevos procedimientos constructivos, o una organización del trabajo más eficiente. Asimismo Muguruza también juzgaba preciso atender a la diversidad climática, geológica y “étnica” (sic.) del país, y su crecimiento demográfico, para establecer prioridades y planes de urgencia, crear un centro de estudios urbanísticos, y redactar planes comarcales como el de Madrid, o provinciales como el de Guipúzcoa¹⁹¹.

Años más tarde, en 1945, Muguruza apuntó que el problema de la vivienda todavía se encontraba en un período experimental, y que era necesario tener en cuenta una gran variedad de factores para hacerle frente, y con ello señaló algunos de los problemas que había arrastrado la política de vivienda hasta entonces. El director general de arquitectura, a las carencias apuntadas en años anteriores, sumó la necesidad de estudios estadísticos, el fomento de centros de investigación sobre la construcción, la incorporación de la iniciativa privada, la coordinación entre los organismos implicados que ya señaló Agustín Herrán en 1943, la coordinación entre planes de vivienda y de ordenación urbanística, la regulación del suelo, la expropiación, la rentabilidad, la mejora de las viviendas existentes generalmente olvidadas, o el fomento de la propiedad¹⁹².

Viviendas Municipales por su parte, ante la carencia de medios de la época, apostó por proyectar inmuebles de dimensiones más reducidas que abaratasen los costos de su construcción. El organismo municipal consideraba que era preciso facilitar viviendas de alquileres reducidos, entre las 50 y 75 pesetas, hasta entonces inexistentes, y en abril de 1946 encargó a Germán Aguirre que realizara un estudio sobre alojamientos con una renta media de 60 pesetas¹⁹³.

El resultado fueron alojamientos que no cumplían la normativa del I.N.V. y necesitarían de una mayor financiación, que Ricardo Bastida se mostró partidario de

¹⁸⁹ Acta del 27 de noviembre de 1945. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. Acta del 7 de marzo de 1950. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹⁹⁰ Actas del 5 y 12 de marzo de 1946. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹⁹¹ MUGURUZA, Pedro, *Estudios para un plan de mejoramiento de las viviendas humildes*, Madrid: Publicaciones del Instituto de Estudios de la Administración Local, 1943. Recoge la conferencia pronunciada en el XXVII Congreso de la Asociación Española para el progreso de las Ciencias celebrado en Oporto en junio de 1942.

¹⁹² MUGURUZA, Pedro, *La arquitectura en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo. Escuela Social de Madrid, págs.12-14.

¹⁹³ En 1948 se apuntaba que en Madrid el 40% de la población sólo podía permitirse una renta máxima de 75 pesetas, lo que originaba que vivieran nueve personas por vivienda, esto es, dos familias en cada casa, que en algunos casos tenían que compartir una sola habitación para toda la familia. PRIETO-MORENO, Francisco, “Tres problemas del suburbio madrileño. La vivienda”, en *Gran Madrid*, núm.2, 1948, pág.36.

defender ante el propio Instituto en Madrid¹⁹⁴. No en vano se daba la paradoja que mientras desde el I.N.V. se fijaban viviendas de una superficie mínima de 58 m² incluso para alojamientos de dos habitaciones, había casas de menores superficies que eran habitables según las ordenanzas municipales o la orden de 29 de febrero de 1944 del Ministerio de Gobernación¹⁹⁵. En la orden impulsada por la Comisión Central de Sanidad, se establecía que toda vivienda familiar tenía que tener como mínimo: una cocina-comedor (14 m², 5 y 10 en caso de estar las piezas separadas), un dormitorio de dos camas (10 m²) y un retrete (1.5 m²), que sumado el pasillo daba lugar a una superficie de 27.30 m², 38.30 m² si se trataba de una vivienda de dos habitaciones, y 48.30 m² si era de tres con una altura de 2.5 metros en todos los casos. A la vez que Eugenio María de Aguinaga se quejaba diciendo:

“De todos son conocidos los casos de barriadas construidas con viviendas protegidas de un tipo más amplio del que en un principio estimaron adecuado los arquitectos proyectistas, tipo que no hubo más remedio que aceptar para llevar adelante la obra. Pues bien, una vez terminado y ocupado por familias modestas (aunque no tanto como a quienes se pensaba iba destinado), se han subarrendado habitaciones, resultando que cada familia ocupa, en la práctica, menor lugar que aquel que se desechó por pequeño. Y, además, sin cocina”¹⁹⁶.

Seguidamente el resto de las iniciativas municipales que se elaboraron a partir de 1946, se hicieron eco de la idea de Aguirre, y proyectaron viviendas con una superficie menor a la permitida. En ocasiones el Instituto no dijo nada y en otras exigió adaptar los proyectos, que los arquitectos se negaron, al entender que de lo contrario no cumplirían las condiciones de rentabilidad necesarias. Y sin embargo todas ellas recibieron la calificación y beneficios que correspondían a las viviendas protegidas. Así todo en 1947 Federico Mayo y Javier Martín, el presidente y el secretario del Instituto respectivamente, reconocían que el programa mínimo de vivienda resultaba costoso, pero que el esfuerzo era necesario para evitar que se construyeran viviendas que abriesen la puerta a la “ignominia”¹⁹⁷.

El primero en aplicar las ideas de Aguirre fue Amann Puente en agosto de 1946 en el proyecto del grupo de 4 de Enero. Como ya hemos comentado, se trataba de casas que oscilaban entre los 29 y 45 m², con lo que logró reducir el alquiler a 90 pesetas. Sin embargo, todavía estaba lejos de las rentas de 60 pesetas, ya que para ello sería imprescindible poder contar con mayores ayudas económicas. Asimismo durante la elaboración de los proyectos de Cortes en 1946 y las primeras propuestas para Santuchu en 1947, Imaz, Bastida, Amann Puente y Aguirre observaron que los precios de construcción y las exigencias marcadas por el I.N.V. daban como resultado viviendas de rentas muy elevadas¹⁹⁸. Por lo que en los proyectos finales optaron, una vez más, por hacer lo único que estaba en su mano, reducir la superficie habitable de

¹⁹⁴ Actas del 23 de abril y 28 de mayo de 1946. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

¹⁹⁵ “Orden de 29 de febrero de 1944 por la que se determinan las condiciones higiénicas mínimas que han de reunir las viviendas”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.61, 1 de marzo de 1944, págs.1.833-1.844. “Rectificando la condición 14 de la Orden de 29 de febrero de 1944 por la que se determinaban las higiénicas mínimas que han de reunir las viviendas”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.63, 3 de marzo de 1944, págs.1.899. “Las condiciones mínimas que habrán de reunir toda clase de viviendas”, en *La Gaceta del Norte*, 2 de marzo de 1944, pág.5.

¹⁹⁶ AGUINAGA, Eugenio María de, “Sobre la construcción de viviendas”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.97, enero de 1950, pág.30.

¹⁹⁷ MAYO GAYARRE, Federico, MARTÍN ARTAJÓ, Javier, *Viviendas protegidas*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1947, pág.7.

¹⁹⁸ Acta del 30 de septiembre de 1947. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

las viviendas hasta 34 y 45 m², que sin embargo no llegaron a reducir las rentas más de 130 y 145 pesetas respectivamente.

En todos los casos los arquitectos, por motivos de economía, se decantaron por viviendas con un número mínimo de piezas: dos habitaciones, estancia, cocina y aseo, que en el grupo de Santuchu presentaron como piezas independientes. Ya que lo consideraban más adecuado cuando era habitual que la estancia- cocina se habilitara como dormitorio. Inicialmente el I.N.V. no aceptó la propuesta para Santuchu porque la superficie de los cuartos- comedores no se ajustaba a la reglamentaria de 16 a 18 m². A lo que en julio de 1949 Germán Aguirre y Emiliano Amann Puente respondieron:

“En esta forma podría servir para instalar una cama auxiliar, cosa muy molesta, si la cocina se hallara ligada con esta pieza. Al independizar esta pieza de la cocina, entendemos que puede tener menor superficie, ya que en caso contrario, se da el absurdo de exigirnos una pieza de 24 m² (6 más 18) cuando la cocina es independiente, contra 18 cuando forma un todo. (...) Después de considerar las observaciones del I.N.V. seguimos creyendo que en este caso concreto deben independizarse la cocina del comedor y que este último tenga menos de 18 m², ya que salvo en viviendas de relativo lujo no se construyen comedores de esta superficie. No obstante estas opiniones, enviamos a esa Sociedad unos planos y un estudio, para su presentación en Madrid, en los que se recogen las observaciones del I.N.V. referentes a las superficies”¹⁹⁹.

Las críticas de los arquitectos locales también estuvieron presentes en la *V Asamblea Nacional de Arquitectos* que se celebró en Barcelona, Palma de Mallorca y Valencia entre el 9 y 15 de mayo de 1949. En ella los arquitectos de la Delegación de Vizcaya del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro presentaron una ponencia firmada por Ricardo Bastida y Emiliano Amann Puente titulada: *Estudio sobre la vivienda económica en España. Dedicado especialmente a las provincias vascongadas*.

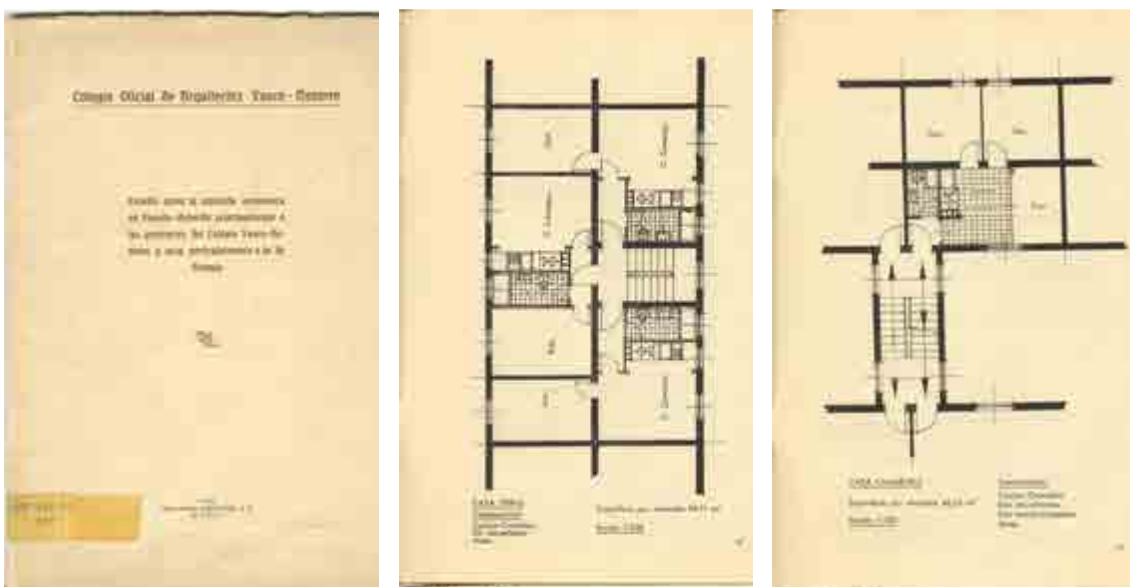
En el estudio los autores solicitaban una reorientación de la política de vivienda en Vizcaya, donde constataban que eran necesarias 14.000 viviendas en Bilbao y 10.000 más en el resto de la provincia. Para hacer frente a esta demanda los arquitectos proponían un ritmo de construcción de 2.000 viviendas anuales para completar así la cifra de 44.000 viviendas en el plazo de diez años. Los arquitectos eran conscientes de que la industria local no tenía capacidad suficiente para asumir semejante empresa. Por lo que la ejecución de su propuesta requería de una reducción en los costes de construcción que necesitaría de cambios en las formas de gestión, financiación, fabricación de materiales y adquisición de terrenos. A la vez que se reclamaban modificaciones en la legislación sobre vivienda que permitiesen una organización mínima de la célula de habitación, similar a la que diferentes iniciativas municipales venían ensayando y reclamando desde años atrás:

“(...) es preciso hacer una ley de excepción para la construcción de estas viviendas (...) en todo aquello que se refiere a superficie, volúmenes, alturas y demás condiciones (...) deben revisarse desde un punto de vista realista y ajustarse a unas condiciones en que el factor económico es el primordial y que entendemos que puede compaginarse perfectamente con unas buenas cualidades higiénicas de las viviendas, que pensadas en plan mínimo sean

¹⁹⁹ Carta de 27 de julio de 1949 de Enrique Guzmán y Martínez, presidente de Viviendas Municipales S. en C., al Director General del Instituto Nacional de la Vivienda. *Viviendas Municipales S. en C., Grupo de Santuchu. Bilbao. Informe referente a las observaciones formuladas por el I.N.V. al proyecto del citado grupo*. Bilbao, 22 de julio de 1949, firmado los arquitectos Germán Aguirre y Emiliano Amann. A.V.M.B.

suficientes, si comparamos las ventajas de orden social y moral que obtendríamos al desalojar de sus actuales guaridas a todas las gentes que en la actualidad carecen de viviendas²⁰⁰.

El estudio se completaba con diez propuestas de vivienda mínima entre 36 y 65 m², que racionalizaban al máximo los espacios y por lo tanto su precio en virtud del tipo de familia, ingresos familiares y coste de construcción. Se trataba de un estudio similar al catálogo del II C.I.A.M. dedicado a la vivienda mínima que se celebró en Frankfurt en 1929 que inspiró a Emiliano Amann padre en la distribución de las viviendas Solocoeche. De hecho entre las diferentes propuestas que recogía el catálogo de 1949, aparecían la de Solocoeche de 1932, y también la que su hijo realizó en el grupo de 4 de Enero en 1946.



Ricardo Bastida y Emiliano Amann Puente, *Estudio sobre la vivienda económica en España*. 1949.

En todos los casos los organismos oficiales tendrían que ser los principales agentes de la política de vivienda, ayudando directamente a las familias con menos recursos. El plan exhortaba incluso a hacer la resolución del problema de la vivienda una prioridad que relegara otras obras de carácter suntuario, conmemorativo o de mejora de edificios públicos. A la vez que en los siguientes meses el Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro estaba estudiando tipos mínimos en el coste de la construcción por metro cuadrado en las viviendas²⁰¹.

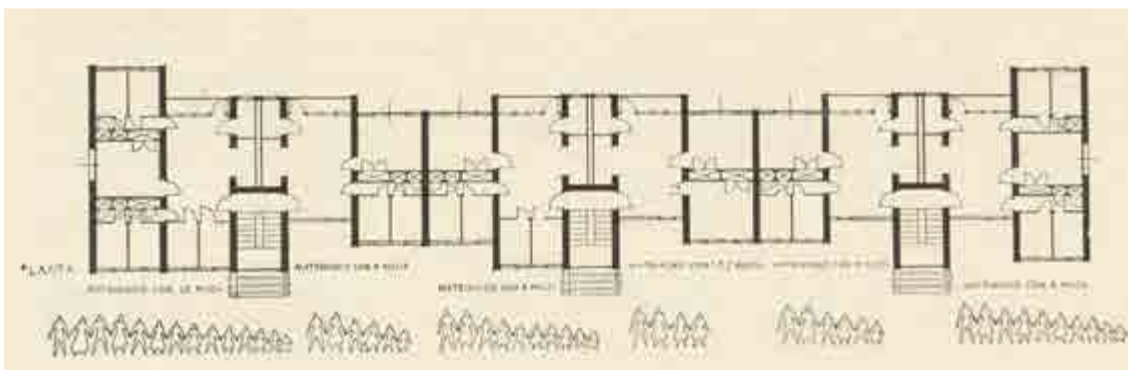
Las críticas a la política de viviendas protegidas del I.N.V. estuvieron presentes desde su puesta en marcha²⁰². Pero tal como muestra la postura de los arquitectos municipales a través de sus proyectos y estudios, a medida que la falta habitación se fue agravando y se produjeron las primeras huelgas obreras reclamando subidas salariales y mejores condiciones de residencia, la oposición a la política de vivienda

²⁰⁰ Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro. *Estudio sobre la vivienda económica en España*. Dedicado especialmente a las provincias vascongadas, Bilbao: Artes Gráficas Lerchundi, 1949, pág.15. El subrayado es nuestro. Sobre la propuesta vizcaína se puede consultar: AZPIRI, Ana, "Aportación del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro a la V Asamblea Nacional de Arquitectos, en el año 1949", en *Los años 50: La arquitectura española y su compromiso con la historia*, opus cit., págs.101-107.

²⁰¹ Acta del 29 de diciembre de 1949. *Libro de Actas de las Juntas Generales del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*. Archivo C.O.A.V.N.

²⁰² CORT, César, *Campos urbanizados y ciudades ruralizadas*, opus cit., págs.277-91.

cada vez fue más habitual, más abierta, y se acompañó además de más iniciativas constructivas y posibles alternativas a las soluciones vigentes.



Miguel Fisac. 1949. Viviendas en cadena.



Así las reflexiones en torno a la vivienda social se sucedieron, cada vez de manera más intensa en diferentes foros como conferencias, concursos, propuestas, estudios y publicaciones tanto especializadas como en la prensa diaria²⁰³. Los estudios que a partir de 1948 realizó el *Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento* fueron un ejemplo de ello. Desde el instituto se censuró la mala calidad y la reducción del espacio habitable como soluciones, frente a las que contrapusieron la industrialización de la vivienda, el examen minucioso de los materiales, la racionalización del trabajo, la concentración de instalaciones, y el uso de herramientas adecuadas²⁰⁴. A los estudios se sumaron las propuestas de los concursos del mismo instituto un año más tarde que apuntaba una nueva organización de la construcción y el trabajo, los del Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares en Barcelona²⁰⁵, y el de Madrid que galardonó las “viviendas en cadena” de Miguel Fisac que criticaba la amplitud de las residencias fomentadas desde instancias oficiales²⁰⁶. Seguidamente, en 1950 el colegio madrileño organizó un ciclo de conferencias sobre el problema de la vivienda²⁰⁷, que a tenor del estudio que Ricardo Giralt Casadesús y Clemente Maynés Gaspar, siguiendo al propuesto por el C.O.A.V.N., realizaron desde

²⁰³ “El problema de la vivienda económica en Barcelona. Concurso del Colegio de Arquitectos de Cataluña”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm. 101, mayo de 1950, págs. 191-202.

²⁰⁴ LUCINI, F., NADAL, J., *Viviendas económicas. Una aportación técnica al problema*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, 1952.

²⁰⁵ “El problema de la vivienda económica en Barcelona. Concurso del Colegio de Arquitectos de Cataluña y Baleares”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.101, mayo de 1950, págs.191-202. “El problema de la vivienda”, en *Cuadernos de Arquitectura*, núm.15-16, 1950.

²⁰⁶ “Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid. Concurso de estudios sobre el problema de las viviendas para las clases media y obrera y de anteproyectos para las mismas”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.92, agosto de 1949, pág.359. FISAC, Miguel, “Viviendas en Cadena”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.109, enero de 1951, págs.1-9.

²⁰⁷ “El problema de la vivienda en España. Un ciclo de conferencias organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.57, 1950, págs.10-12.

el Cuerpo de Arquitectos Municipales de España, quedó fijado en un déficit de 1.225.000 casas²⁰⁸.

Las críticas, discusiones, debates, propuestas y resultados alternativos que se publicaron en las revistas *Informes de la Construcción*, *Cuadernos de Arquitectura* y la *Revista Nacional de Arquitectura* fueron testigos del cambio que se inició a finales de la década. En los boletines no faltaron las experiencias que se estaban desarrollando en otros países, desde las casas prefabricadas del Reino Unido y Estados Unidos, hasta la unidad de habitación de Marsella del antes criticado Le Corbusier²⁰⁹. No en vano las experiencias principalmente inglesas y norteamericanas ocuparon el espacio de referencia que Italia y Alemania habían tenido antes de que terminara la Segunda Guerra Mundial.

En suma, se retomó y continuó con más fuerza, y de manera más dinámica un debate en torno a la necesidad de cambios, tanto en gestión administrativa como en los modelos residenciales de vivienda que se venía reclamando, aunque tal vez de manera no tan virulenta, desde el primer momento que finalizó la guerra²¹⁰. Se demandaron así mayores inversiones del poder público, e insistentemente, de la iniciativa privada, modificaciones en las legislaciones vigentes sobre alojamiento, o el abaratamiento del precio del suelo. A la vez que no faltaron diferentes alternativas de aprovechamiento y distribución de la casa, la prefabricación, racionalización y estandarización de los elementos constructivos.

De hecho las referencias a la estandarización de los medios constructivos, fueron recurrentes en las publicaciones incluso locales, como medio de abaratar los costes en las viviendas que requerían, a su vez, de normativas y ordenanzas adecuadas para su desarrollo. Pero a juicio de Bidagor y del arquitecto bilbaíno Pascual Perea, todos los esfuerzos resultarían inútiles, si no se acompañaban de una legislación que interviniese el precio del suelo y evitase la especulación a través de la compra institucional de terreno, la restricción de su uso desde la planificación, aplicando un sistema de tasas sobre los terrenos proyectados, o favoreciendo la urbanización²¹¹.

Esto es, una vez que se despejaron las aspiraciones falangistas de una urbe y viviendas rurales y con ello se apartaron sus recetas de desarrollo y crecimiento; fue posible plantear la ciudad y una de sus principales funciones, la vivienda, en términos meramente técnicos, e incluso éticos, donde los profesionales (arquitectos, ingenieros, industriales, y juristas) tenían que ser los encargados de aportar soluciones lo más racionales posibles. La vivienda, al igual que la ciudad, abandonaba la política, y asumía su carácter de técnica social, de manera similar a cómo se había hecho en Centroeuropa en los años de entreguerras.

²⁰⁸ La cifra era el resultado del déficit acumulado de viviendas de un millón al que se sumaron las viviendas necesarias anualmente (100.000) la reconstrucción de las que eran insalubres (85.000), y la renovación anual de residencias (40.000). Su propuesta quiso implicar a la iniciativa privada en la construcción de viviendas de una superficie útil que oscilara entre los 27 y 58 m² para familias compuestas entre dos y seis personas. GIRALT CASADESÚS, Ricardo, MAYNÉS GASPAS, Clemente, *Estudio sobre la vivienda económica en España*, Barcelona: Cuerpo de Arquitectos Municipales de España, 1950, pág.21.

²⁰⁹ "Unite d'habitation de Le Corbusier à Marseille", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.110, febrero de 1951, págs.43-47. "En honor a Le Corbusier", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.47, mayo- junio de 1948, sin paginar. Sin embargo no faltaron críticas a la propuesta, como las de Wright. WRIGHT, Frank Lloyd, opus cit., pág.69.

²¹⁰ GUTIÉRREZ SOTO, "Dignificación de la vida (Vivienda, Esparcimiento y Deportes)", en *Texto de las sesiones celebradas en el teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, opus cit., págs.39-55. CORT, César, "consideraciones sobre el problema de la vivienda y propuestas para su solución", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo II, págs.191-203.

²¹¹ "El problema de la vivienda en España. Un ciclo organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.57, 1950, págs.10-12. PEREA, Pascual, "La vivienda barata y salubre", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.14, abril de 1950, págs.21-23.

En palabras de la revista *Cortijos y Rascacielos*:

“(...) después de haberse conseguido una reconstrucción nacional de pueblos y ciudades con un sentido eminentemente tradicional, se piensa que, si bien esto era una obligación por el carácter de nuestra construcción, hoy los problemas ya son otros: la utilización de los materiales con un mayor sentido de economía, la adaptación de las formas del hormigón armado a toda clase de edificios”²¹².

En consecuencia, se empezaron a gestar cambios que posibilitaron un nuevo tipo de arquitectura, más acorde con las nuevas tendencias técnicas y también estéticas que se estaban desarrollando en el resto del mundo. Pero se trataba de cambios que la industria constructiva española no fue capaz de asimilar hasta años más tarde. De hecho, al margen de algunos ensayos en torno a la prefabricación, que acaparó un destacado interés; la mayoría de iniciativas se limitaron a intensificar la construcción de viviendas en virtud de los medios cada vez menos escasos que se disponían.

6.2.5.3. *Ensayos sobre prefabricación y una mayor actividad constructiva de viviendas: la creación de ‘Viviendas de Vizcaya’.*

Durante los años anteriores a la guerra diferentes propuestas locales de vivienda y escuelas que desarrollaron Pedro de Ispizua, Luis Vallejo y otros miembros del G.A.T.E.P.A.C. en Barcelona, se acercaron, aunque de manera tímida, a las ideas de **prefabricación** y producción en serie que se estaban desarrollando en otros países. Se trató de iniciativas constructivas en madera que comenzaron en el siglo XIX en algunos países del norte de Europa y Japón, pero muy especialmente en las colonias de América, Australia y Sudáfrica donde la necesidad de viviendas hizo que las casas desmontables fueran habituales. Ello dio lugar al desarrollo de una industria especialmente activa en Inglaterra y Estados Unidos que fue paulatinamente especializándose después de la Primera Guerra Mundial, llegando a contar con sus propios diseños, libros y revistas de modelos.

Sin embargo fue la apremiante falta de vivienda durante el transcurso y el final de la Segunda Guerra Mundial, la que motivó que los gobiernos estadounidense y británico prestaran un especial interés por la construcción de alojamientos prefabricados, que también estuvieron presentes en otros países europeos. Por lo que la prefabricación fue fruto de la experimentación en el camino de vuelta a la normalidad en la construcción, que dio como resultado nuevos diseños y patentes no sólo en madera, sino que también en otros materiales como el papel, el aluminio o el acero que, en algunos casos, contaron con un equipamiento doméstico completo.

En febrero de 1942 la revista *Architectural Forum* publicaba un artículo titulado “Prefabrication gets its chance” (La prefabricación logra su oportunidad), donde se hacía referencia a la inversión de 153 millones de dólares de la *National Housing Agency* (Agencia Nacional de Vivienda) para construir casas desmontables en serie en centros industriales dedicados a la fabricación de armamento²¹³. Desde el boletín se apuntaba que existían 101 fabricantes y, a tenor de las previsiones gubernamentales, 35 de ellas tendrían la capacidad suficiente para erigir 27.450 viviendas en 90 días. Aunque el resultado final durante los años que duró la guerra fueron 200.000 viviendas, el 12% de la producción total. Al poco tiempo, a partir de abril de 1942, las

²¹² “Arquitectura moderna norteamericana”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.57, 1950, pág.34

²¹³ DAVIES, Collin, *The Prefabricated Home*, opus cit., pág.56.

revistas especializadas de España daban cuenta de las primeras iniciativas²¹⁴, pero también el periódico local *La Gaceta del Norte*, que se fijó en viviendas que tenían el papel reciclado como principal materia prima y podían construirse en ocho horas con grandes ventajas ante el frío y el calor²¹⁵.

Se dice que algo más de tiempo, tres días y dieciséis horas, tardaron Charles y Ray Eames en construir en 1949 su casa estudio de madera prefabricada de Los Ángeles, que en años sucesivos fue recogida por un gran número de publicaciones de todo tipo y de diferentes países²¹⁶. En aquella época las revistas y la prensa local, además de las iniciativas americanas, publicaron otras de Alemania, Dinamarca, Noruega, Suecia²¹⁷, Finlandia²¹⁸, y muy especialmente Inglaterra. Todas ellas destinadas a moradores mucho más modestos que la casa Eames.

Los alojamientos prefabricados en el Reino Unido fueron fruto de las ayudas de más de 150 millones de libras que, a partir de octubre 1944, estableció el gobierno de las islas a través de la *Housing (Temporary Accommodation) Act* del mismo año (Ley de Vivienda – Alojamiento Temporal)²¹⁹. El gobierno británico secundaba así la respuesta norteamericana de la prefabricación para hacer frente al problema de la vivienda originado por la Segunda Guerra Mundial.

De este modo en España se supo de los esfuerzos de diferentes consistorios ingleses como el de Birmingham, para hacer frente a un déficit de 15.000 casas, mediante la prefabricación en serie de diferentes elementos de la vivienda²²⁰, la construcción de casas e incluso toda una barriada de aluminio en la ciudad de Cheltenham, con alojamientos que se podían levantar en 45 minutos, 10 horas o en un día²²¹, otras casas de madera importadas de Suecia²²², o modelos con mayor voluntad

²¹⁴ “Noticiero. Las nuevas casas transportables”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.25, enero de 1944, págs.29-30. “Casas desmontables para obreros, en Norteamérica”, en *Obras*, núm.54, abril de 1944, págs.113-17. “Casas para la defensa nacional en los Estados Unidos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.77-88. “Casas experimentales de acero en Inglaterra”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.42, junio de 1945, págs.236-40. “Casas desmontables fabricadas en media hora”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.42, junio de 1945, págs.240-41. “Sistemas de fabricación en los Estados Unidos”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.42, junio de 1945, págs.242-244. “Sección extranjera. La arquitectura moderna en los EE.UU. un grupo de casas baratas”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.43, julio de 1945, págs.273-75. “Casas prefabricadas de acero en los Estados Unidos”, en *Reconstrucción*, junio- julio de 1948, págs.231-36.

²¹⁵ “Casas de papel”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de abril de 1942, pág.3.

²¹⁶ La casa se publicó en *Arts & Architecture* en 1949, *Architectural Forum* en 1950, *Architectural Review* en 1951, *Arquitectura* de México en 1952, *L'Architecture d'Aujourd'hui* en 1953, *Vogue* y *Life* en 1954, *Interiors* en 1959, *Domus* en 1963, *Architectural Design* en 1966 y muchas otras. El proyecto fue el resultado del interés de la revista de Los Ángeles *Arts & Architecture* por la vivienda para después de la guerra que se inició en 1943 con la convocatoria del concurso nacional “Designs for Postwar Living”, y prosiguió en 1945, con el proyecto de “Case Study House” (Estudio de caso de vivienda) del que la casa Eames formaba parte. Su propósito fue crear modelos concretos que sirvieran para mostrar un nuevo modo de vivir y habitar, así como una imagen reconfortante y un entorno completo para el consumidor doméstico de posguerra.

²¹⁷ “Exposición de la vivienda Sueca. Ciudad colectiva moderna, en Gotemburgo”, en *Reconstrucción*, núm.57, noviembre de 1945, págs.285-92.

²¹⁸ “Una casa de madera desmontable”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.57, 1950, pág.13. “Casas para ex combatientes en Finlandia”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.28, abril de 1944, págs.157-59. Sobre la estandarización y la construcción prefabricada en el país escandinavo se puede consultar: CONNAH, Roger, *Finland. Modern Architecture in History*, London: Reaktion Books, 2006, págs.101 y ss. SAARINKANGAS, Kirsi, *Model Houses for Model Families. Gender, Ideology and the Modern Dwelling. The Type- Planned Houses of the 1940s in Finland*, Helsinki: SHS. Finnish Historical Society, 1993, págs.229 y ss.

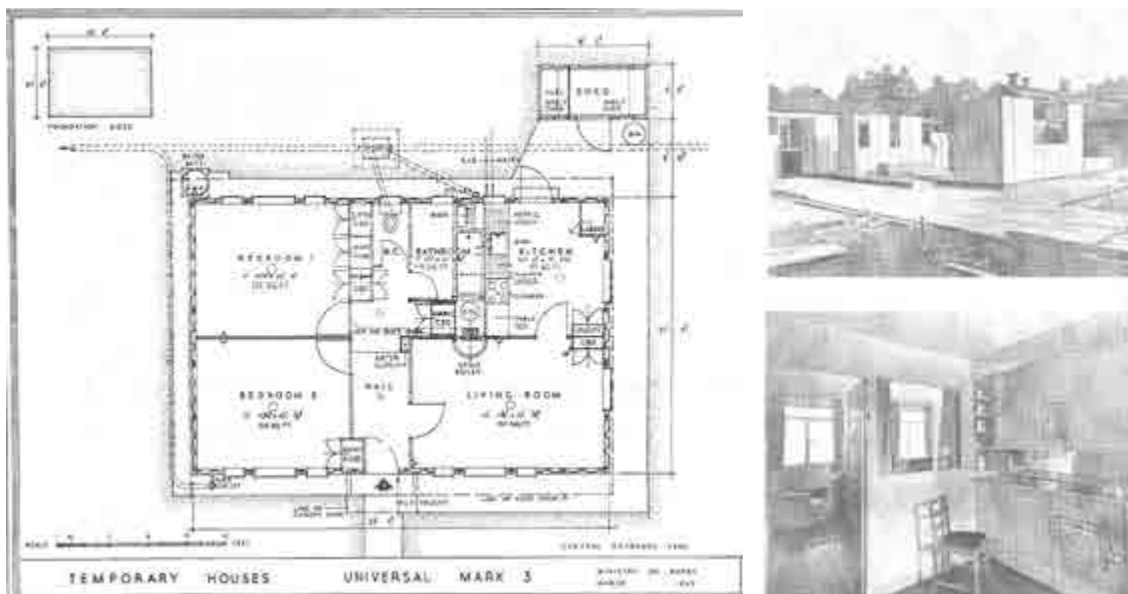
²¹⁹ “Casas para obreros norteamericanos”, en *La Gaceta del Norte*, 19 de octubre de 1944, pág.6.

²²⁰ “Construcción de casas”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de mayo de 1944, pág.1. “El método Mulberry, aplicado a la construcción”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de febrero de 1946, pág.10. “Viviendas para construcción urgente”, en *La Gaceta del Norte*, 7 de abril de 1946, pág.10. “Casas para los campesinos ingleses”, en *La Gaceta del Norte*, 27 de mayo de 1946, pág.3.

²²¹ “Casa de aluminio” en *La Gaceta del Norte*, 31 de marzo de 1945, pág.4. “Un nuevo pueblo, de aluminio”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de octubre de 1946, pág.3. “La barriada de Victory Park, en Compton, California. Un pueblo prefabricado para quinientas familias”, en *Obras*, núm.59, enero de 1947,

de permanencia como “Tarran” y “Wates”²²³. No faltaron exposiciones²²⁴. De hecho en aquellos años en Gran Bretaña operaron alrededor de 27 empresas que hasta 1955 se encargaron de construir 100.000 viviendas prefabricadas, y un número mucho más reducido de centros escolares, que fueron igualmente necesarios²²⁵.

El propio Muguruza realizó en 1946 un viaje al Reino Unido invitado por el *British Council*. Allí visitó las propuestas de Birmingham, y también de Manchester, Liverpool, Oxford, Bath, Stratford, o Bradford, dando una destacada cuenta de la patente “Universal” sobre estas “casas temporales”²²⁶.



Vivienda prefabricada modelo “Universal”.

En consecuencia no tardaron en aparecer los primeros ejemplos de viviendas prefabricadas en España, hasta el punto que en 1949 desde la revista *Cortijos y Rascacielos* se apuntó que la “prefabricación está al orden del día”²²⁷. En Madrid lo hicieron en 1946 de la mano del consistorio municipal, y seguidamente en Bilbao gracias a diferentes iniciativas privadas de empresarios y constructores, pero no ya del ayuntamiento donde sus arquitectos, - al igual que otros profesionales-, se mostraron contrarios a este tipo de procedimientos. Aunque sí eran partidarios de un sistema mixto, donde la normalización y prefabricación se limitara a los elementos interiores de la viviendas: carpinterías o paneles interiores que la industria local fuese capaz de asumir²²⁸.

pág.25. “16.000 casas de aluminio en Inglaterra. Una vivienda cuesta 1.365 libras y se monta en 45 minutos”, en *Obras*, núm.61, julio-septiembre de 1947, págs.95-100.

²²² “La crisis de la vivienda en Inglaterra”, en *La Gaceta del Norte*, 25 de septiembre de 1946, pág.1.

²²³ “En diez horas de trabajo se levanta una casa construida en serie”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.31, julio de 1944, págs.267-268. “La casa Wates. Solución de vivienda barata industrializada”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, 1949, págs.30-32.

²²⁴ En ella se presentó por ejemplo la casa prefabricada de Aneurin Bevan. “Modelos de casas prefabricadas”, en *La Gaceta del Norte*, 13 de julio de 1945, pág.8.

²²⁵ “Escuelas prefabricadas en Inglaterra”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, 1949, págs.33-35.

²²⁶ MUGURUZA, Pedro, *Notas de un viaje por Inglaterra*, Madrid: E.P.E.S.A. Ediciones y Publicaciones Españolas, S.A., 1946.

²²⁷ “Escuelas prefabricadas en Inglaterra”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, 1949, págs.33-35.

²²⁸ La ponencia de Bastida y Amann Puente en el Congreso de Barcelona así lo dejó patente, como también lo hicieron otras intervenciones que tuvieron lugar en la misma cita. “Casas prefabricadas para familias pobres en Madrid”, en *La Gaceta del Norte*, 31 de diciembre de 1946, pág.1. “Casas prefabricadas en España. Arquitecto Joaquín Vaquero”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.49, septiembre-

Seguramente siguiendo las experiencias de Madrid y otras ciudades europeas, el naviero bilbaíno Antonio Menchaca de la Bodega, a través de Eugenio María de Aguinaga, se interesó por la construcción de viviendas económicas para obreros²²⁹. Así a partir de 1946 Aguinaga se dirigió a sus colegas establecidos en Madrid, Luis García Palencia y Luis Moya, interesándose por las propuestas en madera que habían desarrollado en la capital. El interés de Menchaca era construir casas que costaran menos de 12.000 pesetas, con rentas que estuvieran al alcance de los obreros de alguna de sus fábricas, y no sólo de empleados y obreros especializados como venía sucediendo hasta entonces.

“Un amigo mío de Bilbao, - escribía Aguinaga a García Palencia- con más millones que pelos en la cabeza, se empeña en hacer casas para obreros, saltándose todas las Ordenanzas, pero a condición de que cuesten menos de doce mil (12.000) pesetas por vivienda. (...)

Te adjunto unos croquis que yo he hecho (...) sobre lo que podría ser unas casas que entrasen dentro de ese precio, y se me ha ocurrido que quizá estéis en condiciones de hacerlas con vuestro sistema prefabricado. No importa que sean todo lo mala que quieras, pues la teoría de ese señor es que estas viviendas van destinadas a las gentes que hoy viven en las alcantarillas, bajo los puentes y metidos en cuevas. Incluso tiene intención de que el suelo de la vivienda sea de tierra y las paredes sin revocar, y considera que el agua corriente es un lujo.

Las camas deben de ser suficientemente estrechas (unos 70 cm.) para que no puedan dormir dos personas, y la cantidad a construir, de momento, en un primer ensayo sería de 80 a 100, que regalaría él a los peones de su fábrica (...) a unos 2 Km. de Bilbao²³⁰.

“Si las camas son de dimensión normal- proseguía Aguinaga en otra carta- se aprovechan para varios hermanos, alguna vez de diferente sexo, para poder arrendar las habitaciones disponibles teniendo así un ingreso, con todo el perjuicio, no sólo material sino moral, que esta forma de proceder trae consigo²³¹.

Tras las primeras gestiones fallidas, en mayo de 1947 Aguinaga prosiguió con su intención de construir viviendas prefabricadas. En esta ocasión se dirigió a la empresa inglesa Uni-Seco Limited que había patentado diferentes sistemas de prefabricación que su comercial en España, Pedro Ibarra, se encargó de dar a conocer a través de un filme que daba cuenta de las dos patentes de la casa: SECO y DURISOL. Aguinaga inicialmente descartó la patente SECO, ya que en su construcción requería de material metálico y madera que en las circunstancias de carencia de materiales de la época, la hacían poco económica, aunque se mostró partidario de DURISOL.

Además la empresa inglesa también tenía contactos con la constructora Agromán para erigir viviendas para sus trabajadores en los proyectos hidroeléctricos que estaba llevando a cabo. Por lo que en caso de concretarse los pedidos en España, Uni-Seco manifestó su posible intención de fabricar sus patentes DURISOL y

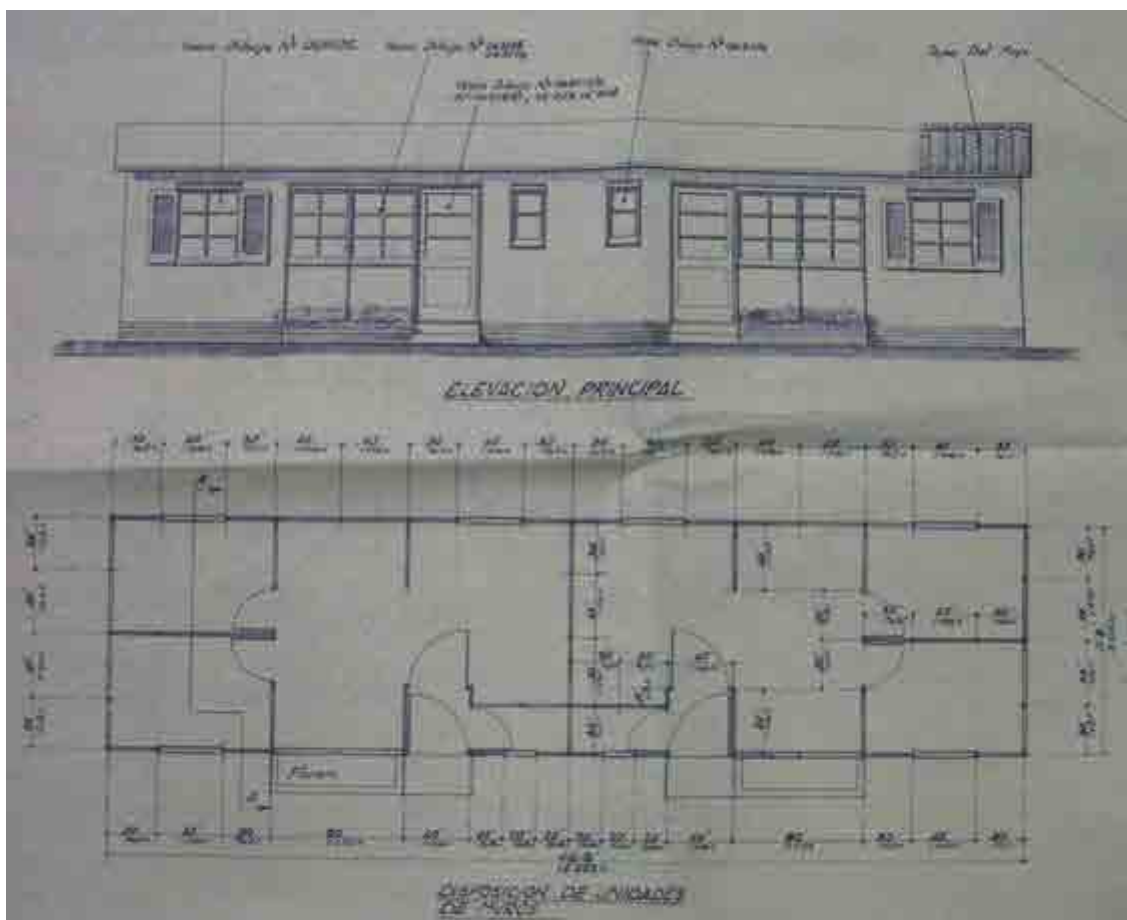
octubre de 1948, págs.21-23. *Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro. Estudio sobre la vivienda económica en España. Dedicado especialmente a las provincias vascongadas*, opus cit.

²²⁹ Antonio Menchaca de la Bodega (1882-1968) se graduó en derecho en la Universidad de Deusto y seguidamente empezó a trabajar para la empresa naviera Harris & Dixon en Londres. Antes de que comenzara la Primera Guerra Mundial se convirtió en armador con una flota que fue ampliando en años sucesivos, a la vez que regentó otros negocios como la Sociedad Hullera Española. Durante su vida dedicó parte de sus ganancias a iniciativas filantrópicas relacionadas con la vivienda y la sanidad.

²³⁰ Carta de Eugenio María de Aguinaga a Luis García Palencia fechada el 17 de mayo de 1946. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

²³¹ Carta de Eugenio María de Aguinaga a Bernard Brunton fechada el 12 de junio de 1947. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

SECO en el norte de la península y en Madrid respectivamente. A la vez que informó a Aguinaga de los contactos que tenían con Ramón Quijano de la Colina, dedicado a la fabricación de alambre de alta tensión y vigas de hormigón en Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla, para fabricar también sus patentes prefabricadas²³².



Vivienda prefabricada modelo UNISECO en Basauri. 1947.

Finalmente Aguinaga optó por comparar las ventajas e inconvenientes del sistema, y solicitó que le remitieran desde Londres dos casas prefabricadas adosadas modelo UNISECO, para compararlas con otras dos que se estaban construyendo según procedimientos tradicionales. El arquitecto con la ayuda del arquitecto inglés Bernard Brunton erigió los modelos prefabricados, que llegaron en noviembre de 1947, en la ciudad jardín que para la fábrica de Firestone Hispania de Basauri construyó entre septiembre de 1947 y 1954²³³. Tras 182 horas de trabajo total, en diciembre de 1947, se montó la casa con estructura de madera y cemento (fibrocemento), que se recubrió de Uralita y teja y refuerzos de acero, según un coste de 25.174,55 pesetas por vivienda, de las que 20.331,17 correspondían a la prefabricación y el resto al montaje. Se trató de viviendas que seguían una distribución rectangular similar a la que Aguinaga remitió a Londres meses antes. En ellas un W.C. de dimensiones

²³² Carta de Bernard Brunton a Eugenio María de Aguinaga, fechada en Londres el 28 de mayo de 1947, y carta de Aguinaga a Brunton fechada el 12 de junio de 1947. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

²³³ El proyecto incluía la construcción de 124 viviendas, una iglesia capaz para 1.500 personas, escuelas, economato y un centro social. "Inauguración del poblado Firestone- Hispania en Basauri (27 de septiembre)", en *Boletín Oficial de la Diócesis de Vitoria*, núm.17, 1 de octubre de 1947, págs.604-605. AGUINAGA, Eugenio, "Pobaldo Firestone Hispania, Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.154, octubre de 1954, págs.5-10.

reducidas se ubicaba junto a la puerta de ingreso, y seguidamente se pasaba a una cocina- comedor desde la que se accedía a dos habitaciones. En caso de que la iniciativa tuviese éxito Aguinaga tenía la intención de encargar otras 50 casas más, e incluso se pensaba en instalar una empresa basada en patentes inglesas que construyera 60 viviendas semanales²³⁴.



Vivienda prefabricada modelo UNISECO en Basauri. 1947

Paralelamente, en agosto de 1948, los constructores bilbaínos Francisco Muniozguren y Tomás Olalde presentaron en Bilbao un modelo de vivienda unifamiliar prefabricada. Se trataba de una iniciativa que mezclaba elementos prefabricados con otros tradicionales, dando como resultado una vivienda que se podía construir rápidamente a un precio más económico que el habitual. No fue casual que instalaran la casa en el populoso barrio de Recaldeberri, en las afueras de la ciudad, apuntando así la ubicación y los posibles destinatarios de las mismas²³⁵.



Vivienda prefabricada en Bilbao.1948.

Aguinaga concluyó que se trataba de un procedimiento rápido con el que se conseguían viviendas de aspecto agradable, que aunque no resultaban mucho más económicas que las viviendas tradicionales, la celeridad en la construcción podría ser un modo de ahorrar costes ante el constante aumento de precios que se experimentaba durante el transcurso de las obras convencionales. Así todo, el principal

²³⁴ Cartas de Eugenio María de Aguinaga a Bernard Bruton fechadas el 11 de noviembre de 1947 y 23 de enero de 1948 y carta de Aguinaga a Francisco Prieto Moreno, Director General de Arquitectura, fechada el 28 de agosto de 1947. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

²³⁵ Como ya hemos apuntado también en 1948 Antonio Zaldúa concretó en San Sebastián propuestas similares. "Casas prefabricadas en Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 14 de agosto de 1948, pág.1. "¿Quiere Vd. una vivienda agradable y además barata? Unos constructores bilbaínos pueden proporcionársela", en *La Gaceta del Norte*, 15 de agosto de 1948, pág.3.

inconveniente era la obtención de Uralita que escaseaba en la época. En 1952 el arquitecto hacía balance de la situación de las viviendas de Basauri, observando la buena resistencia, y el buen estado de la estructura, carpintería y pavimento, pero no así de su humedad que había oxidado los tubos de electricidad y las juntas metálicas de las puertas²³⁶. Finalmente Aguinaga y su promotor Menchaca descartaron la idea de las viviendas prefabricadas y se decantaron por iniciativas convencionales en el municipio de Lejona que contaron con las ayudas establecidas por el Estado, y con ellos se cerraba el primer capítulo de la prefabricación en la metrópoli bilbaína.

La prefabricación no tuvo un desarrollo mayor debido a diferentes motivos técnicos y principalmente económicos. El desarrollo de la prefabricación requeriría de una transformación de la industria, la mano de obra y los transportes por otros más cualificados, o una adaptación a las posibilidades locales que la industria constructiva de la zona seguramente no era capaz, ni estaba dispuesta a asumir. Especialmente con alojamientos poco flexibles y provisionales,- con una vida media de diez años-, que a largo plazo resultaban menos económicos que las viviendas tradicionales, y no contaban con el mismo apoyo institucional que habían gozado en los países anglosajones. Además su uso, al igual que el de las autocaravanas, ya se estaba proponiendo como posible segunda residencia para el fin de semana o vacaciones²³⁷, así como para campamentos provisionales de empresas o militares²³⁸. En palabras de Miguel Fisac:

“Parece razonable buscar procedimientos que aunque sean menos espectaculares resulten más viables para el estado actual de nuestra industria y de nuestra mano de obra, y resuelven el problema de una forma más estable, más económica, más bella y, en valor absoluto, más rápida”²³⁹.

De hecho, no fue hasta los años sesenta y setenta cuando las experiencias sobre prefabricación en la construcción de viviendas fueran más habituales, tanto en la península como en las colonias africanas, que empresas como Constructora Industrial de Edificios S.A., Dragados y Construcciones S.A., NADECO S.A. (Navarra de Construcciones S.A.), fabricaron ya en España²⁴⁰.

Pero la construcción de baja densidad que proponía la prefabricación, tras el fracaso de las casas baratas y las primeras experiencias rurales de posguerra, ya no era una alternativa para construir viviendas sociales de manera económica, en una época en la que el bloque en altura se había consagrado ya como la opción más adecuada, y a partir de 1947 fue acometido por un número cada vez mayor de iniciativas. Según el propio I.N.V. entre 1943 y 1967 se construyeron 211.866 viviendas acogidas a los beneficios estatales, 205.924 de ellas a partir de 1949²⁴¹. En

²³⁶ Carta de Eugenio María de Aguinaga a Bernard Bruton fechada el 27 de marzo de 1952. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

²³⁷ VALLET MONTANO, Luis, “Un refugio deportivo desmontable”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.43, septiembre- octubre de 1947, págs.20-21. “La casa sin tabiques”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.39, enero- febrero de 1947, pág.13. VALLET, Luis, “Casa de vacaciones en una ladera”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, 1949, págs.16-17.

²³⁸ V *Asamblea Nacional de Arquitectos. Tema 2º. Construcción. Materiales más convenientes y métodos constructivos más adecuados para mejorar e incrementar la edificación de la vivienda popular. Propuesta del Colegio O. de A. Vasco- Navarro*, Madrid: Imp. V. Mas, págs.4-5.

²³⁹ FISAC, Miguel, “Viviendas en cadena”, opus cit., pág.4.

²⁴⁰ En Bilbao el promotor y aparejador José Luis Calvo inventó el sistema Prescoín que a partir de la década de los setenta utilizaron algunas viviendas de la época. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José María, *Realizaciones de la Obra Sindical de Hogar en Construcción Industrializada*, Madrid: Gabinete Técnico del Sindicato Nacional de la Construcción, 1976. *Viviendas en África. Plan de construcción de viviendas en Ifni y el Sahara*, Madrid: Ediciones del Instituto Nacional de la Vivienda, 1966. BILBAO LARRONDO, Luis, “Algunas consideraciones sobre la historia de la industrialización de la construcción de viviendas durante el Desarrollismo (1960- 1975): la aportación bilbaína al debate de la industrialización de la vivienda”, en *Informes de la Construcción*, núm.502, abril- junio de 2006, págs.49-62.

²⁴¹ BANDO CASADO, Honorio Carlos, opus cit., pág.162.

su construcción la O.S.H., y el consistorio municipal, contaron con la ayuda, desde 1949, de la constructora benéfica *Viviendas de Vizcaya* que, al igual que otras iniciativas de la época, se inspiró en las propuestas desarrolladas en Bilbao en años anteriores²⁴².

Viviendas de Vizcaya fue el resultado de las gestiones, que a partir de 1947, realizó el nuevo presidente de la Diputación provincial Javier de Ybarra, que hasta entonces había gestionado las instituciones de vivienda municipales. Junto con la ayuda de la Caja de Ahorros Vizcaína, la nueva entidad se centró, principalmente, en la construcción de alojamientos para las empresas locales en la provincia, con lo que se daba respuesta al descontento del proletariado que a partir de 1947 inició sus primeras manifestaciones²⁴³. Como ya hemos apuntado, inicialmente la sociedad apostó por el desarrollo residencial del valle de Asúa, al entender que la disponibilidad de suelo a un precio menor podría animar la construcción de más iniciativas institucionales y privadas que activasen la construcción de viviendas económicas que no terminaban de concretarse en el resto del área metropolitana. Aunque finalmente se descartó la posibilidad, ya que además de contradecir la planificación establecida por la D.G.A., suponía un gasto adicional en servicios y comunicaciones que en ese momento no se podían ni acometer, ni asumir.

En 1951 se repitieron las huelgas de trabajadores de 1947, y el periódico local *La Gaceta del Norte* inició una campaña a favor de la resolución de la falta de habitaciones, en la que Agustín Herrán retomó la idea de proponer una alternativa a la gestión administrativa realizada hasta entonces. El “Hogar Propio” se encargaría así de aunar esfuerzos para mitigar el grave problema de la vivienda en toda el área metropolitana del Bilbao. Frente al deseo del director del I.N.V. José Fonseca por aumentar la autoridad y atribuciones del Instituto para evitar la desorientación y multiplicidad de iniciativas diversas²⁴⁴, el “Hogar Popular” sería la sociedad encargada de coordinar los recursos y experiencia de la O.S.H., Viviendas Municipales de Bilbao

²⁴² Las promotoras vitorianas Asociación Nuestra Señora de la Virgen Blanca de 1952 y Viviendas Municipales de Vitoria S.A. de 1958, también se inspiraron en las gestiones realizadas por el consistorio bilbaíno. Tras los contactos iniciados en 1954, el 10 de septiembre de 1958 se creó la institución Viviendas Municipales de Vitoria S.A., V.I.M.U.V.I.S.A., que a través de la emisión de obligaciones, contó con fondos del propio Ayuntamiento, Montepíos y Mutualidades Laborales. Su pionero y primer gerente fue el concejal sindicalista Luis Echeverría Martínez de Marigorta, empresario representante en la Mutualidad Siderometalúrgica de Vizcaya y Álava.

La mutualidad ya había construido casas para sus asalariados a través de institución bilbaína Viviendas Municipales S. en C., por lo que Echeverría trató de trasladar la experiencia bilbaína a Vitoria. Con ello se quiso hacer frente a la falta de habitación, originada tras el proceso constante de industrialización de la ciudad, a través de la construcción de viviendas en arriendo o venta por amortización que estaban destinadas a las clases media y obrera.

SUÁREZ ALBA, Alberto, *VIMUVISA*, Vitoria: Viviendas Municipales de Vitoria S.A., 1979. *Memoria de las aportaciones para la construcción hechas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria*, Vitoria: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, 1953, pág.15.

²⁴³ Los estatutos de la entidad se otorgaron el 4 de abril de 1949 por el presidente de la Diputación Fco. Javier de Ybarra, y el director de la Caja de Ahorros Vizcaína, Francisco Greño. El decreto de 25 de febrero de 1949 autorizó exclusivamente a *Viviendas de Vizcaya* para emitir obligaciones que tenían el carácter de Papel de Reserva Social, y fue suscrito por las empresas de Vizcaya para construir viviendas de empresa. De hecho aunque la promotora construyó viviendas para grupos de particulares, se centró principalmente en ayudar a las empresas industriales en la construcción de casas para sus empleados.

Una relación de las primeras promociones de la sociedad se encuentra en: “Esta es la obra silenciosa, de un año, de Viviendas de Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 13 de mayo de 1951, pág.6. *Viviendas promovidas 8435, 15 años de 1949 a 1964*, Bilbao: s.n., 1965, sin paginar. ÁLVAREZ BERMEJO, Eugenio, opus cit., págs. 444 y ss. “Viviendas en España: Viviendas de Vizcaya”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, tercer trimestre de 1951, pág.35. “Noticias. Viviendas de Vizcaya”, en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, tercer trimestre de 1952, pág.37. GARMENDIA, José María, “Oposición política en el exterior y resistencia en el interior. La huelga de 1947”, en *El País Vasco en la República, la Guerra Civil y la Posguerra*, Lejona: Universidad del País Vasco, 1990, págs.87-88.

²⁴⁴ “El problema de la vivienda en España. Un ciclo organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.57, 1950, págs.10-12.

y *Viviendas de Vizcaya*, con la de instituciones, entidades bancarias, empresas y particulares²⁴⁵.

En 1952 el gobernador civil de Bilbao, Genaro Riestra, hizo suya la idea de Herrán y convocó a diferentes organismos encargados de la construcción de viviendas, ayuntamientos, instituciones públicas empresas y asociaciones industriales, con el fin de construir alojamientos en la comarca del Nervión y asegurasen así su crecimiento industrial. El proyecto consiguió el apoyo del I.N.V. para 5.000 de ellas²⁴⁶, dentro del Plan Nacional anunciado en 1951 para erigir 70.000 viviendas de las 500.000 que se habían apuntado necesarias para toda España²⁴⁷.

Sin embargo, los intentos de gestionar los problemas de alojamiento de la metrópoli, al igual que los retos urbanísticos, de comunicaciones o de servicios, fueron un fracaso y tardaron años en desarrollarse. De hecho la cada vez más apremiante falta de viviendas que acompañó al desarrollismo económico, hizo que la socialización de la casa se convirtiera en una utopía, y que las iniciativas que se llevaron a cabo optaran por la construcción masiva de viviendas al amparo, sobre todo, de iniciativas privadas que contaron con constantes ayudas del Estado.

6.2.6. Un balance al final de la década.

La politización inicial de la ciudad y la casa, y la consecuente falta de criterios coordinados, convergentes y claros entre las diferentes iniciativas públicas, contribuyeron a que la política social de vivienda no tuviera el éxito esperado. Ya que mientras el Estado inicialmente apostó por la vivienda rural en propiedad fuera de Bilbao en relación con las industrias pesadas y agropecuarias de la metrópoli; el consistorio municipal lo hizo a favor de la vivienda en alquiler dentro de la capital que era donde más ciudadanos vivían y la necesidad de alojamientos resultaba más palmaria.

Aunque una vez que el desarrollo económico e industrial de las principales concentraciones urbanas pasó a convertirse en el objetivo común de las instituciones, la ausencia de planes claros y ordenados siguió estando presente, y se acompañó de las mismas carencias de medios de años anteriores. La inestabilidad económica que reducía las posibilidades de financiación, y motivaba subidas y revisiones constantes de precios, las carencias apremiantes de los materiales más básicos de construcción, energía, mano de obra especializada, transportes, y una tecnología obsoleta, motivaron el retraso y la paralización de las obras, o que algunos proyectos no llegaran a terminarse, a la vez que, en determinados casos, se utilizaron materiales de baja calidad o desescombros.

Ante esta situación las escasas iniciativas sociales se limitaron, tanto en la apuesta por la propiedad como el alquiler, por la rentabilidad de las mismas, lo que provocó que tan sólo estuvieran al alcance de familias de clase media, y obreros especializados con recursos económicos con los que poder hacer frente a alquileres y

²⁴⁵ HERRÁN, Agustín, "El torno al problema de la vivienda. Hay que buscar fórmulas concretas para obtener la colaboración social" en *La Gaceta del Norte*, 22 de diciembre de 1951, pág.12. HERRÁN, Agustín, "El torno al problema de la vivienda. Una secretaría de hogar popular", en *La Gaceta del Norte*, 26 de diciembre de 1948, pág.8. HERRÁN, Agustín, "En torno al problema de la vivienda. Cosas que deben hacerse", en *La Gaceta del Norte*, 27 de diciembre de 1951, pág.8.

²⁴⁶ RIESTRA, Genaro, "Se va a iniciar la construcción de 7.500 viviendas en Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 27 de junio de 1952, pág.3. "Decreto de 17 de mayo de 1952 por el que se encomienda al Instituto Nacional de la Vivienda la construcción de 5.000 viviendas protegidas", en *Boletín Oficial del Estado*, 8 de junio de 1952, págs.2.567-2.568. "Cinco mil viviendas protegidas en Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 18 de marzo de 1952, pág.3.

²⁴⁷ Según el primer censo decenal de población el déficit de viviendas a finales de 1950 alcanzaría 680.770 casas. "Viviendas", en *La Gaceta del Norte*, 7 de agosto de 1951, págs.1 y 3. "En España se necesitan quinientas mil viviendas. La falta de edificaciones no puede achacarse a la falta de materiales", en *La Gaceta del Norte*, 14 de marzo de 1950, pág.1. CORRORRUELO, Agustín, opus cit., pág.93.

precios que no resultaban accesibles a las clases más humildes y que más necesitaban de las ayudas sociales.

El resultado fue que el problema de la vivienda siguió sin resolverse, e incluso se agravó con la llegada masiva de inmigrantes al amparo del despegue económico e industrial de la metrópoli de Bilbao. Ello motivó el descontento social, y que el debate sobre la vivienda fuera cada vez más técnico y dinámico, que se solicitaran mayores ayudas, se propusieran alojamientos más reducidos, otros contruidos según criterios de prefabricación similares a los que se estaban desarrollando en Estados Unidos y Reino Unido, y que cada vez más instituciones se involucraran en la construcción de viviendas, que fue más activa a partir de los años cincuenta.

Pero las respuestas del Estado siempre fueron más lentas de lo esperado, así no fue hasta 1952 cuando José Fonseca logró que dentro del I.N.V., aunque de manera efímera, se abriera una oficina de estadística, y se iniciara una colaboración con el *Instituto Técnico de la Construcción*, pero no con otros centros dedicados al ensayo de materiales. Mientras que hubo que esperar al decreto- ley de 1954 para que se iniciara un plan de viviendas que tras reconocer la “*especial gravedad*” y “*las condiciones extremadamente deficientes*” de las viviendas en las grandes concentraciones urbanas e industriales, veía necesario instaurar nuevas fórmulas que permitiesen “*imprimir mayor dinamismo a las realizaciones*” en base a residencias con una superficie útil máxima de 42 m² compuesta por tres dormitorios, cocina- comedor- estancia y cuarto de aseo según un coste que no podía exceder las 25.000 pesetas en terrenos con facilidades de transporte y abastecimiento y evacuación de aguas²⁴⁸. A esta iniciativa seguirían otras más que culminarían con la creación del Ministerio de la Vivienda en 1957 que agrupó al Instituto Nacional de la Vivienda, la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo y la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones y que, junto con la Obra Sindical del Hogar, publicó propuestas de distribución mínima de la vivienda que oscilaban entre los 45 y los 100 m²²⁴⁹.

De hecho una de las mayores aportaciones de la vivienda social de posguerra fue que, por vez primera, se concibió la resolución del problema de la falta de habitación como un problema de Estado. A la vez que se fijó una vivienda protegida modelo en su distribución y ocupación de la ciudad, que se presentó como una alternativa de agrupación y crecimiento urbano. Si bien es cierto que las normativas de alojamiento social marcaron estándares de superficie inicialmente demasiado elevados, ampararon sin embargo una ocupación urbana y distribución de la vivienda que finalmente, y sólo en una época de carencia extrema, puso en práctica las ideas racionalistas de ciudad y célula de habitar difundidas en años anteriores. Se consagró así la vivienda mínima, que sancionaba el baño completo (compuesto por w.c., lavabo, ducha o bañera) como pieza indispensable de cualquier casa dentro de edificios en altura de doble crujía.

Se quiso, en suma, democratizar el confort e higiene, que hasta entonces había sido exclusivo de la vivienda burguesa, en una concepción cada vez más dinámica de la casa, que tras años de experiencias finalmente se había despolitizado y profesionalizado. Aunque la cada vez más apremiante falta de viviendas que acompañó al desarrollismo económico, hizo que la socialización de la casa se convirtiera en un sueño, y que las iniciativas que se llevaron a cabo optaran por la construcción masiva de viviendas, siguiendo distribuciones y procedimientos constructivos tradicionales que no fueron capaces de ir más allá.

De ahí que en 1958 Fonseca denunciara la falta de un organismo, similar al de otros países europeos, que se encargara de la investigación en vivienda, y contara con

²⁴⁸ “Decreto- ley de 14 de mayo de 1954 por el que se encarga al Instituto Nacional de la Vivienda la ordenación de un plan de viviendas de ‘tipo social’”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.168, 17 de junio de 1954, págs.4.094-4.095.

²⁴⁹ “Decreto-Ley de 25 de febrero de 1957 sobre reorganización de la Administración Central del Estado”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.57, 26 de febrero de 1957, págs.1.231-1.233. *Seminarios del INV. Racionalización de la construcción*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1970.

estadísticas, congresos y publicaciones propias sobre la materia, que sustituyesen a los habituales escritos que se preocupaban más por la plástica que por otras cuestiones. De hecho la hipertrofia de la forma sobre el contenido, era habitual en la mayoría de profesionales que eran ajenos a las críticas o alternativas sobre la vivienda. A lo que había que añadir unos responsables políticos, como el Director General de la Vivienda, que en el discurso que dirigió en a los arquitectos de la O.S.H., señaló que siempre había sentido admiración por los arquitectos porque *“eran unos señores que dibujaban muy bien”*²⁵⁰.

6.3. Vivienda e iniciativa privada

6.3.1. Promociones rentables con auxilios del Estado.

Durante los años de posguerra, la mayoría de viviendas que se construyeron respondieron a las iniciativas llevadas a cabo por promociones privadas. Gran parte de ellas se acogieron a las ayudas que arbitró el Estado para su construcción, primero con la ley de viviendas protegidas de 1939, y seguidamente a través de la Ley de Viviendas Bonificables de 1944, ampliada en 1948, que fue una continuación de la ley Salmón de 1935 prorrogada al finalizar la guerra. De hecho el nuevo gobierno hacía suyas las declaraciones del Papa Pío XII cuando en el cincuentenario de la Institución Italiana de Casas Populares apuntó que:

*“(...) lo poderes públicos deben, como en todo, también en el problema de la vivienda, hacer posible, favorecer y en todo caso, no contrariar la iniciativa privada y, especialmente en el caso de las viviendas populares”*²⁵¹.

A lo que José Luis de Arrese añadiría:

*“El papel de fomentar la construcción (...) ha de ser llevado a cabo por la vía de la atracción del negocio, porque sólo a través del negocio podemos pretender que el particular se implique con ilusión y perseverancia en la tarea de construir”*²⁵².

El resultado fue que a excepción del Estados Unidos, en ningún otro país la promoción del sector privado fue tan elevada, y la promoción pública de viviendas tan baja²⁵³. Pero las ayudas al sector privado en una época caracterizada por una fuerte crisis económica y constructiva, motivó que el mercado inmobiliario se limitara a erigir alojamientos para los sectores más favorecidos económicamente. Ello se debió a que:

*“Hoy no resulta productivo aplicar el capital para la construcción de viviendas destinadas a la clase media y obrera”*²⁵⁴.

“(...) como el solar es caro, cara la mano de obra y caro los materiales (...) no se pueden construir cuartos baratos. Añádase a esto los impuestos que

²⁵⁰ FONSECA, José, *La investigación en el campo de la vivienda social*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, 1958, pág.12.

²⁵¹ PÍO XII, “Discurso en el cincuentenario de la Institución Italiana de Casas Populares pronunciado el 21 de noviembre de 1953”, en *Documentación Social*, núm.8, 1960, pág.20. Cfr. en ELENA DÍAZ, Ana María, *La política de vivienda y la contribución de la Obra Sindical del Hogar en la producción del espacio urbano: un caso concreto*, Madrid 1939-1960, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1985, pág.43.

²⁵² ARRESE, José Luis de, *Treinta años de política*, opus cit., pág.182.

²⁵³ *III Plan de Desarrollo Económico y Social (1972- 1975)*. Madrid: Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social, 1972. Cfr. en GOÑI RUEGAS, Juan Bautista, *Trabajo, empresa y vivienda*, San Sebastián: Seminario de Estudios Sociales Marqués de Narros, 1976, pág.32.

²⁵⁴ MARTÍN ARTAJO, Javier, “Justificación de la intervención estatal en el problema de la vivienda”, en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.2, marzo de 1943, pág.2.

gravan la construcción, la renta del inmueble y su uso²⁵⁵, y se comprenderá que lo que se edifique no es asequible a las clases modestas, y tal como está el problema no puede edificarse para ellas, porque el capital no encuentra el beneficio que en otras inversiones, más cómodas y de igual garantía²⁵⁶.

Se trató de casas de vecindad de cierto lujo que en Bilbao, se concentraron en aquellos lugares donde la construcción resultaba más beneficiosa como Indauchu, y aunque en menor medida, también en la zona de Campo de Volatín, junto al Ayuntamiento. Sin embargo, a partir de la segunda mitad de la década de los cuarenta, la construcción empezó a extenderse hacia la periferia de la ciudad, los alrededores del Casco Viejo, Begoña y Deusto. La mejora de la situación económica y las ayudas estatales a la iniciativa privada, fomentaron que se pensara en otras zonas de la Villa, con un suelo más barato, en el que poder albergar viviendas destinadas a un sector más amplio de la población, trabajadores especializados y la clase media, donde destacó la actividad de las sociedades inmobiliarias en edificios en altura, y de particulares en la construcción de residencias unifamiliares de carácter modesto. En todos los casos se trató de promociones en las que se buscó la rentabilidad que, en muchas ocasiones, contaron con ayudas del Estado.

6.3.2. Las primeras iniciativas inmobiliarias (1937- 1944).

Viviendas acomodadas en el Ensanche y la proliferación de sociedades inmobiliarias.

Las primeras iniciativas inmobiliarias fueron viviendas acomodadas que, siguiendo el proceso iniciado durante la II República, ocuparon el centro urbano. El barrio de Indauchu y lugares aledaños cerca del nuevo centro de la ciudad, fueron los lugares que concentraron el mayor número de construcciones. No en vano, los inmuebles podían contar con una mayor altura, la zona ya estaba o se estaba urbanizando, y en ella se ubicaban los principales servicios de la capital. A la vez que en aquellos años se añadieron otros, en ocasiones, a través de edificios públicos de carácter emblemático, que estuvieron encaminados a animar la iniciativas privadas de construcción, junto con decisiones como la opción por gravar con más impuestos los solares edificables²⁵⁷.

La construcción estuvo igualmente animada con las exenciones previstas en la Ley de 25 de junio de 1935, más conocida como la ley Salmón, que se prorrogaron con la ley de 8 de mayo de 1939. La ley afectó no sólo a las obras que se vieron interrumpidas por la guerra, sino que también a aquellas que se iniciaron en los dos años siguientes a su prórroga, esto es, hasta mayo de 1941²⁵⁸. De hecho su incidencia fue mayor que la ley de viviendas protegidas de 1939, que a pesar de ofrecer mayores beneficios, no interesó mucho a la iniciativa privada²⁵⁹.

Las residencias que se construyeron en el Ensanche fueron principalmente casas destinadas a una clase media-acomodada, que podía asegurar la inversión

²⁵⁵ La ley de reforma tributaria de 16 de diciembre de 1940 ordenó una revisión de la riqueza urbana imponible, que se tradujo en un aumento en la tributación, a lo que hubo que añadir el aumento de los precios en abastecimientos y seguros.

²⁵⁶ UBIERNA, José Antonio, *El problema de la vivienda en su aspecto legal*, Madrid: Imprenta Fernando Franco, 1945, págs.62-63.

²⁵⁷ Paradójicamente el consistorio vitoriano y la diputación alavesa, siguiendo el camino marcado por sus homólogos vizcaínos, estableció la exención de tributos para las obras de nueva construcción.

Acta de la sesión de 4 de marzo de 1942. *Libro de Actas del Excmo. Ayuntamiento de Vitoria*. A.M.V.

²⁵⁸ "Ley de 8 de marzo de 1939 reanudando el régimen de beneficios concedidos a la edificación por la Ley de 25 de junio de 1935", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.143, 23 de mayo de 1930, pág.2.794.

²⁵⁹ Sirvan de ejemplo las 355 licencias que se solicitaron en Madrid al amparo de la ley prorrogada frente a las 5 que se acogieron a la nueva ley. ROMERO, Domingo, LUCHETTI, Enrique, "Comunicación sobre el problema de la vivienda", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo II, pág.273.

inmobiliaria. Incluso desde la Dirección General de Arquitectura, se llegó a apuntar que abundaban viviendas de relativo lujo, que habían llegado a agotar el mercado de sus destinatarios²⁶⁰. En ellas se intentó obtener el mayor rendimiento posible del solar, a través de edificios que adoptaban la altura máxima permitida y patios raquíuticos, que junto con los pasillos, siguieron siendo los principales ejes distribuidores de la casa. No en vano su construcción estaba limitada por la rentabilidad y una trama urbana que dificultaba cualquier tipo de innovación. Con la salvedad, que en algunos casos se optó por grandes promociones que agrupaban diferentes casas de vecindad, con las que se podía abaratar el coste de la construcción.

Las ordenanzas que regían la construcción apenas si fueron alteradas. De hecho tan sólo se realizaron reformas puntuales que se limitaron a modificar contornos, superficies, perfiles y alturas, permitiendo levantar ocho pisos en los chaflanes. Mientras que no se autorizaron los levantes de pisos sobre obras construidas, que también se habían solicitado en otras ciudades cercanas como Vitoria, y se habían generalizado a partir de 1938, en San Sebastián²⁶¹. Pero aunque desde diferentes instituciones como la delegación vizcaína del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco Navarro, la Fiscalía de la Vivienda, la Diputación de Vizcaya y la propia Comisión de Fomento del consistorio municipal, se reclamó la revisión de las ordenanzas que evitasen aprovechamientos abusivos de los solares, especialmente en los patios interiores, no fue hasta 1954 cuando éstas se modificaron de manera definitiva²⁶².

Por lo tanto, mientras las instituciones públicas ensayaban, en las afueras de la ciudad, distribuciones en planta y en bloque en consonancia con los postulados de la vivienda mínima de los años anteriores a la guerra, en ocasiones revestidas de referencias al clasicismo oficial; las viviendas erigidas por la iniciativa privada, apenas si introdujeron novedades respecto a propuestas precedentes, tampoco en la articulación de la fachada. Aunque algunos empezaron a revestirse con formas cercanas al clasicismo propio de la arquitectura de la autarquía, que estaban utilizando en los edificios públicos que se empezaron a construir en el centro urbano.

En la mayoría de las fachadas los inmuebles siguieron el racionalismo marcado en los años anteriores, en ocasiones, porque se trató de la continuación de obras interrumpidas por la guerra. El racionalismo contribuyó incluso a crear parte de la imagen que tenemos hoy de la ciudad, gracias a los edificios que definieron la plaza de los Tres Pilares²⁶³, la plaza de Venezuela y la calle de Buenos Aires -junto al reconstruido puente de Begoña-; la recién urbanizada calle de Autonomía y las plazas de Zabálburu y San Francisco Javier que estaban a su paso, así como la Plaza de Indauchu y sus vías aledañas: Urquijo, General Eguía, Gordóniz, Manuel Allende, Licenciado Poza, Rodríguez Arias, Doctor Areilza, María Díaz de Haro y Sabino Arana. A la vez que tampoco faltaron construcciones en las proximidades de las Plazas de Moyúa y el Museo. Fue especialmente destacada la construcción en el último tramo de la Gran Vía, o algunos solares libres de la Alameda de Recalde, Iparraguirre, General Concha, Ercilla y Colón de Larreátegui.

Sin embargo en los primeros años, el número de promociones fue muy reducido. La falta de materiales, principalmente de hierro, fue acuciante, ya que su

²⁶⁰ "Plan anual de edificación", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.3, junio de 1947, pág.7.

²⁶¹ Los levantes en la capital guipuzcoana fueron finalmente admitidos en las ordenanzas de 1944. *Ayuntamiento de San Sebastián. Ordenanzas municipales de edificación. Aprobadas por el Ayuntamiento en pleno de sesiones de 16 de diciembre de 1943 y 18 de septiembre de 1944*, San Sebastián: Primitiva Casa Baroja, art.165. Pisos económicos. "Información de Álava. Siguen solicitándose en Vitoria licencias para elevar pisos", en *La Gaceta del Norte*, 23 de enero de 1942, pág.2.

²⁶² Informe de la Delegación de Vizcaya del C.O.A.V.N. firmado por Rafael de Garamendi el 18 de junio de 1938. Informe de la Dirección de Arquitectura de la Diputación de Vizcaya fechado el 27 de junio de 1938. Informe de la Fiscalía de la Vivienda fechado el 27 de junio de 1938 e Informe de la Comisión de Fomento de 1 de julio de 1938. A.M.B. 1940-XIV-341-313.

²⁶³ "Lo nuevo en lo viejo", en *La Gaceta del Norte*, 3 de febrero de 1944, pág.3.

racionamiento primaron las obras públicas y de reconstrucción frente a las particulares, y en muchas ocasiones el mercado negro con precios desorbitados, una dudosa calidad, o las constantes paralizaciones fueron las únicas alternativas posibles. Ello motivó que se desistiera en llevar a cabo determinadas iniciativas – algunas iniciadas antes de la guerra-, o que otras se realizaran parcialmente, tan sólo en planta baja y primer piso, a la espera de tiempos mejores en los que poder proseguir con las obras²⁶⁴.

Aunque las iniciativas que fueron acometidas desde empresas y sociedades inmobiliarias tuvieron más éxito. No en vano ante una época de inestabilidad, al igual que en los años republicanos, las sociedades fueron un modo de afrontar la construcción con mayor seguridad. Además su presencia se vio reforzada y favorecida por las facilidades fiscales que concedía la ley de Reforma Tributaria de 16 de diciembre de 1940²⁶⁵, que fue una llamada al gran capital hacia el negocio urbano. Así entre 1937 y 1944 se crearon 18 nuevas sociedades de construcción, entre ellas *Viviendas Municipales S. en C.*, frente a las 5 que se constituyeron durante la II República²⁶⁶. Esto es, casi dos tercios de las sociedades que estuvieron en activo después de la guerra se crearon en los primeros años de la autarquía.

Por lo que se apuntaló un nuevo modo de construir la ciudad, que a partir de entonces fue cada vez más habitual y se generalizó en la mayoría de promociones que se llevaron a cabo en años sucesivos. Las compañías “Bilbaína de Edificación”, e “Inmobiliaria Indauchu” fueron especialmente destacadas durante estos años, aunque las iniciativas particulares todavía siguieron siendo mayoritarias. Roque Manterola y Pedro Barañano, que ya habían trabajado antes de la guerra, junto con Benjamín de la Vía o Jesús Nava, que en repetidas ocasiones colaboró con Manuel María de Smith, fueron algunos de los promotores particulares más destacados.



Casas de vecindad en la Plaza Venezuela y calle Buenos Aires.

Benjamín de la Vía fue el responsable de iniciar una de las primeras y más destacadas transformaciones urbanas de la ciudad en torno a la calle de Buenos Aires, que enlazaba Begoña y la zona del Ayuntamiento con el Ensanche. En 1942 el

²⁶⁴ José María de Escuzza 11 (1940-44), Licenciado Poza 51- 53 (1941-44), General Latorre 2- Estrada de Mala- Urkiola (1943-45), Urquijo 80, (1940-45),

²⁶⁵ “Ley de reforma tributaria”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.257, 22 de diciembre de 1940, págs.8.746- 8.740.

²⁶⁶ Ver apéndice documental.

contratista encargó a Fernando de Arzadún, que residía en Madrid, el proyecto de una casa de viviendas acomodadas en un solar de forma triangular irregular que ocupaba una manzana de dimensiones reducidas (621 m2) en la actual Plaza de Venezuela, junto a la ría, a la altura del puente de Begoña, frente al consistorio, y por lo tanto en un espacio visible desde diferentes puntos de la ciudad²⁶⁷. De hecho el inmueble, junto con el Ayuntamiento marcaba el inicio del boulevard de la ría hasta el Teatro Arriaga y el edificio de la S.A. Olaveaga de Galíndez que estaba en construcción.

De ahí que Arzadún, en aras a conseguir un proyecto acorde con su ubicación, y siguiendo las pautas marcadas por Galíndez, se decantara por alabear y adaptar la fachada del edificio a la ría, a la vez que la singularizó con cuerpos escalonados y un chaflán de mayor altura a la permitida, que perpetuaba los característicos remates de la arquitectura racionalista de preguerra. El consistorio aceptó la propuesta que, el director de las obras en la capital, Pedro de Ispizua amoldó en proyectos sucesivos, añadiendo varias esculturas de Joaquín Lucarini. El resto de la fachada por su parte, quedó recubierta con piedra artificial de color grisáceo, que cromáticamente contrastaba con el ladrillo rojo del edificio, ya comentado, de la Naviera Aznar que Galíndez empezó a construir de manera paralela en 1943 en un solar aledaño de características similares.



Vista de la Plaza de Venezuela y la calle Buenos Aires.



Inmuebles en la Plaza Zabálburu.

De este modo los dos inmuebles que se terminaron en 1947 y 1948 respectivamente, contribuyeron a embellecer y urbanizar una de las encrucijadas urbanas más destacadas de la Villa, que se completó con la construcción de otras tres casas de vecindad de similares características en la calle de Buenos Aires. Entre 1938 y 1942 Arzadún, por encargo del mismo contratista, retomó y terminó el proyecto del número cuatro de la calle que había redactado Juan de Madariaga dos años antes, antes de exiliarse en México²⁶⁸. A la vez que en años sucesivos se terminaron las obras del número tres, también iniciado antes de la contienda por Estanislao Seguro (1936-41)²⁶⁹, y el número uno de la mano de Raimundo Beraza (1943-46)²⁷⁰. En este último caso se trató de la ampliación de un inmueble de cuatro plantas de finales del

²⁶⁷ Plaza de Venezuela 1. A.M.B. 1950-XIV-1074-261/ 1944-XIV-511-389.

²⁶⁸ Buenos Aires 4. A.M.B. 1944-XIV-520-749.

²⁶⁹ Buenos Aires 3. A.M.B. 1941-XIV-414-432.

²⁷⁰ Buenos Aires 1. R.P.B. Libro 77, folio 32, finca 2.624.

siglo anterior por otro de mayor volumen y factura racionalista que presentaba un chafalán curvo recubierto de ladrillo rojo.

En la misma época, entre 1939 y 1945, la Plaza de San Francisco Javier, entre las calles de Autonomía y Gregorio de la Revilla, acogió la construcción de un proyecto de tres casas de vecindad que ocupó la mitad de una manzana, según el proyecto que realizó José María Sainz Aguirre, uno de los arquitectos más destacados en la posguerra²⁷¹. Y otro tanto sucedió con la Plaza Zabálburu, al final de las de las calles Autonomía y Hurtado de Amézaga, donde entre 1938 y 1942 Pedro de Ispizua proyectó cuatro inmuebles que cerraban gran parte de la plaza que se comenzaba a urbanizar²⁷². Otras tantas casas de vecindad proyectaron, entre 1941 y 1945, Manuel María de Smith y Ricardo Bastida en la calle de Autonomía y Doctor Areilza, frente a la Plaza de la Casilla (Calvo Sotelo de la época), que la prensa local destacó por la rapidez en su ejecución²⁷³. También entre 1941 y 1945 se llevó a cabo, de la mano de José María Sainz Aguirre, la construcción de seis casas de vecindad, dos de ellas interiores, entre las calles de Autonomía y María Díaz de Haro.



Casas de vecindad construidas al final de la Gran Vía (arriba) y en la calle Dr. Areilza (abajo).



Aunque, al igual que en años anteriores, fue la zona de Indauchu y sus alrededores la que acogió el mayor número de iniciativas. A partir de 1938 el propio Ispizua redactó algunos de los proyectos que jalonaron el último tramo de la Gran Vía,

²⁷¹ Plaza San Francisco Javier 1, Autonomía 46, General Eguía 1. A.M.B. 1952-XIV-1557-223.

²⁷² Plaza Zabálburu 2, 3, 4, Alameda San Mamés, 3. A.M.B. 1942-XIV-447-338.

²⁷³ Autonomía 50, 52, 54, Doctor Areilza 57. 1945-XIV-550-393. "Cuatro casas dobles en tiempo record", en *La Gaceta del Norte*, 13 de enero de 1944, pág.3.

donde también trabajaron Estanislao Segurola y José María Sainz Aguirre con propuestas en solares destacados que perpetuaron los chaflanes, balcones y miradores que se generalizaron durante la República, pero en edificios suntuosos que estaban acorde con el lugar que ocupaban²⁷⁴. Se trató de la misma estética que presidió la plaza de Indauchu y sus calles cercanas a través de proyectos como la casa de vecindad de Rafael Fontán en la confluencia de las calles de Ercilla y Urquijo (1938-43), que destacó por los balcones volados del chaflán²⁷⁵, las más modestas ocho casas de vecindad que ocuparon la calle particular de Indauchu²⁷⁶, o los siete portales, gran parte de la manzana entre Manuel Allende, Pérez Galdós y Doctor Areilza, que Ispizua redactó para acoger el, ya citado, Teatro Ayala siguiendo el encargo que realizó la Inmobiliaria Indauchu entre 1940 y 1945²⁷⁷.



Vista de la Plaza de Indauchu.



Construcción de viviendas entre Huertas de la Villa y Epalza. Vista de la calle de Ercilla.

²⁷⁴ Gran Vía 48, Máximo Aguirre 11; Gran Vía 56, Gregorio de la Revilla 2; Gran Vía 68, Parque; Gran Vía 70-72 (Ispizua). Gran Vía 69-71, Dr. Areilza; Gran Vía 79, María Díaz de Haro 1 (Sainz Aguirre). Gran Vía 82, Parque; Gran Vía 82-84, Parque (Seguro).

²⁷⁵ Ercilla 43, Urquijo. A.M.B. 1943-XIV-2120-296

²⁷⁶ Particular de Indauchu 1, 3, 5, 7, 9. Particular de Indauchu 2, 4, 6, 8, 10. A.M.B. 1947-XIV-680-329 y 1947-XIV-715-1165

²⁷⁷ Manuel Allende 16, 18, 20, 22, Pérez Galdón, Doctor Areilza. A.M.B. 1944-XIV-508-354.

Entre las iniciativas acometidas por las inmobiliarias destacó además la prolija actividad de “Bilbaína de Edificación S.A.” fundada en 1940 a instancias de Amadeo Deprit Lasa²⁷⁸. El fin primordial de la empresa fue aprovechar los beneficios establecidos por la ley de viviendas protegidas de 1939. Por lo que en 1941 encargó a José María Sainz Aguirre la construcción de dos grandes promociones de 207 viviendas, con un presupuesto de diez millones de pesetas. Se trató de seis casas de vecindad y 85 viviendas, entre las calles de Autonomía y María Díaz de Haro que ya hemos citado, y otras 10 casas de vecindad y 122 viviendas entre las calles de Huertas de la Villa, Epalza y Múgica y Butrón, en las calles traseras de Campo Volantín, junto al Ayuntamiento, que apuntó uno de los futuros espacios de crecimiento de la ciudad a partir de entonces. El grupo de Autonomía se terminó en su totalidad en 1945 con una renta mensual que oscilaba entre las 103 y 200 pesetas, mientras que de la promoción de Huertas de la Villa se finalizaron seis bloques de los previstos. En 1944 se terminaron cuatro de ellos, y la construcción de las restantes se retrasó hasta 1946 y 1950, con un total de 62 viviendas y un pabellón en el patio de manzana destinado a garaje²⁷⁹. Asimismo la sociedad encargó también a Sainz Aguirre un proyecto de dos casas dobles de vecindad junto a la Basílica de Begoña que, tras formularse en 1943 primero y en 1949 por segunda vez, finalmente no pudo llevarse a cabo, ya que la propuesta quedaba afectada por la carretera de acceso a Bilbao previsto en el plan de ordenación comarcal²⁸⁰.

Precisamente fue a partir de la segunda mitad de la década cuando, se desarrolló una mayor actividad constructiva de las sociedades inmobiliarias y otras iniciativas particulares, que ampliaron los límites hacia la periferia de la ciudad, así como un sector más amplio de la población.

6.3.3. La construcción en la segunda mitad de los cuarenta.

6.3.3.1. *Las ayudas estatales y el desarrollo de grandes promociones y sociedades inmobiliarias.*

Durante la segunda mitad de los cuarenta las carencias continuaron siendo habituales, lo que motivó que se siguiera desistiendo en la construcción de algunos proyectos²⁸¹, y que otros se ejecutaran tan sólo de manera parcial²⁸². Sin embargo, la leve mejora de la situación frente a los años inmediatamente posteriores a la guerra, los primeros resultados de las obras públicas municipales y estatales emprendidas en los años anteriores como medio de urbanizar y fomentar la construcción y, sobre todo, las ayudas económicas arbitradas por el Estado a través de la ley de Viviendas Bonificables de 1944 y 1948, contribuyeron a estabilizar y aumentar la construcción, aunque no del modo esperado. De hecho el número de viviendas construidos entre 1944 y 1950 fue similar al de años anteriores, y hubo que esperar a la década de los

²⁷⁸ Deprit donó algunas de las promociones que terminaba de construir a la sociedad. General Concha 10, Licenciado Poza 5 y 7. R.P.B. Libro 268, folio 18, finca 7591. Libro 268, folio 22, finca 7592. Libro 268, folio 26, finca 7593.

²⁷⁹ Huertas de la Villa 6, 8, Múgica y Butrón 4 y 6, Epalza 1. A.M.B. XIV-3059-463. “Construcción de viviendas”, en *La Gaceta del Norte*, 29 de agosto de 1942, pág.3. “La obra de la vivienda en Vizcaya”, en *La Gaceta del Norte*, 15 de enero de 1944, pág.1. “Vizcaya”, en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.1, noviembre de 1942, pág.21.

²⁸⁰ Plaza Juan XXIII. A.M.B. 1943-XIV-480-359. 1951-F-1167-338

²⁸¹ José María de Escuzza 18 (1946-47), General Concha- Ldo. Poza- Elcano (1946-48), Gregorio de la Revilla- Pérez Galdós (1946-47), Iralabarri (1946), Iturrubide (1946), Lehendakari Aguirre (1949), María Díaz de Haro- Rodríguez Arias (1946-7), María Díaz de Haro (1946), Marqués del Puerto (1947), Pérez Galdós (1945), Ramón y Cajal (1947), Rodríguez Arias (1948), Uhagón (1945).

²⁸² Zabala 10-12 (1945-49), Anselma de Salces 17 (1945).

cincuenta para que las propuestas amparadas en las ayudas se finalizaran y dieran sus frutos, tal como puede apreciarse en el cuadro sobre alojamientos en Bilbao²⁸³.

Así todo, la construcción amplió su radio de acción a otros solares y clases sociales. Las promociones, además de dirigirse a la clase media- acomodada, también centraron su atención en la clase trabajadora con mayores recursos. Y además de seguir ocupando el Ensanche, se extendieron a solares más baratos y cercanos al centro, y por ende a sus servicios y comunicaciones con el resto de la metrópoli y los principales centros de trabajo. La ciudad empezó así a extenderse hacia Campo Volatín y sus calles traseras, las inmediaciones del Casco Viejo, y Begoña, y en menor medida hacia Deusto. A la vez que un número destacado de viviendas unifamiliares ocuparon toda la periferia de la ciudad. La apuesta de la iniciativa privada contradecía así los intereses municipales por urbanizar Deusto y el Plan de Ordenación Urbana previsto para la metrópoli que había obviado Begoña, ya que la apuesta institucional todavía estaba lejos y no contaba con dotaciones urbanas adecuadas.

Viviendas en Bilbao: 1937-50.

años	edificios		viviendas				población
	total	aumento	total	aumento	privadas	sociales	
1937	6.280	-	35.125	-	-	-	-
1938	6.283	3	35.174	49	49	0	-
1939	6.285	2	35.213	39	18	21	-
1940	6.304	19	35.467	344	344	0	195.186
1941	6.330	26	35.795	328	328	0	195.890
1942	6.368	38	36.214	329	329	0	199.253
1943	6.412	44	36.707	493	493	0	204.225
1944	6.506	94	37.254	547	337	210	205.717
1945	6.534	28	37.586	332	264	68	217.551
1946	6.572	38	37.930	344	265	79	220.291
1947	6.621	49	38.526	596	526	70	226.001
1948	6.667	46	39.123	597	495	138	230.507
1949	6.704	37	39.670	547	457	90	235.508
1950*	8.210	1.506	40.953	1.283	-	1.189	229.334

Fuente: elaboración propia a partir de los datos proporcionados en el Boletín Estadístico de la Villa de Bilbao y expedientes de construcción.

Además en aquellos años un número más destacado de iniciativas contó con el respaldo de sociedades inmobiliarias, que se consolidaron como las principales protagonistas de la construcción urbana, especialmente a partir de finales de la década. De hecho a las 18 sociedades creadas en los primeros posteriores a la guerra, hubo que sumar otras 36 más. Lo que supuso que después de Madrid y Barcelona, la capital vizcaína concretara el mayor número de sociedades de construcción. De hecho algunas empresas vizcaínas tuvieron una labor destacada en la construcción de la capital del Estado, y así sucedió por ejemplo con la sociedad relacionada con el Banco de Vizcaya: "Bancaya"²⁸⁴.

²⁸³ El 47% de las viviendas privadas (32% si tenemos en cuenta las públicas) fue erigido antes de 1944, y el 53% (36%) restante después. El incremento del número de viviendas después de 1944 se debe principalmente a las iniciativas públicas, que supuso un 28% del total de las viviendas que se levantaron entre 1937 y 1950, frente al 4% que se erigieron en años anteriores.

* Hasta agosto de 1950.

²⁸⁴ "El gigantesco bloque de viviendas realizado por capital bilbaíno", en *La Gaceta del Norte*, 20 de diciembre de 1951, pág.8. SAMBRICIO, Carlos, "La vivienda en Madrid en la década de los cincuenta", en *Madrid: vivienda y urbanismo 1900- 1960*, opus cit., pág.374.

Algunos constructores como Enrique Panera y Esteban Macazaga optaron por este tipo de organización empresarial. Las palabras del polémico promotor inmobiliario afincado en Madrid José Banús (1904-84) bien podrían resumir la actitud de sus colegas:

“(...) yo me dedicaba a la construcción en general cuando el Gobierno lanzó la ley de Protección de Viviendas Bonificables. Hice un estudio de la gente que iba viniendo a Madrid y vi que en mi generación y en la siguiente, por muchas viviendas que se edificasen, no bastarían para cubrir las necesidades. Entonces me dije: ‘se acabó el constructor y empieza el promotor. Dentro de esta gran necesidad de viviendas me di cuenta que la más urgente era la de viviendas de clase media’²⁸⁵.

Panera fue uno de los principales promotores en de la sociedad “Toki Egokia S.A.” en 1935 y seguidamente presidió “Inmobiliaria Begoñesa S.A.” creada en 1946 así como la “Inmobiliaria Berriz S.A.”, constituida un años más tarde en colaboración entre otros, con la “S.A. Echevarría”. Mientras que Macazaga creó en 1945 “Construcciones E. Macazaga, S.A.”, siguiendo así la tradición familiar. También optaron por negocios inmobiliarios el exalcalde de Bilbao Tomás Perosanz, que presidió “Nervión Compañía Anónima Inmobiliaria”, constituida en 1946, y a partir de 1949 “Pero Sanz Hermanos, S.A.”. Asimismo familiares de uno de los principales promotores de las viviendas municipales, Agustín Herrán de las Pozas, estuvieron involucrados en la “Compañía Inmobiliaria Aspe S.A.” (1943) e “Inmobiliaria Olimpia S.A.” (1948)²⁸⁶. Durante estos años destacó igualmente la actividad constructiva de la “S.A. Inmobiliaria Previsa”, la “S.A. de Contratas y Edificios SACE”, “Construcciones Vaquerizo”, “Bilbaína de Edificaciones”, “INCOVISA”, “Construcciones Solocoeche S.A.”, “Inmobiliaria Bilbaína”, “Sociedad de Construcciones GOVASA” y la “S.A. Inmobiliaria MACAR”, que en 1951 llegaron a aglutinar el 18% de las sociedades e inversiones inmobiliarias de todo el Estado²⁸⁷. En ese mismo año el sector de la construcción empleó a más de 19.000 trabajadores en Vizcaya, en 1.122 empresas diferentes de la industria de la construcción, de la madera y auxiliares, que apuntaban el despegue sin precedentes de esta actividad económica. El resultado fue un incremento en la inversión por renta nacional en vivienda, que pasó de ser la más baja en 1950, a equipararse a algunos países europeos una década más tarde.

Viviendas construidas con ayuda estatal. 1950-60.

1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959	1960
25.2%	49.2%	49.1%	47.9%	41.3%	55%	64.1%	81.9%	81%	98.1%	90.9%
53.400	56.500	63.300	67.200	87.200	112.200	121.800	98.000	101.500	114.000	128.400

Inversión porcentual en vivienda de la renta nacional. 1950-60.

	Alemania	Austria	Francia	España	EE.UU.	Grecia	Inglaterra	Italia	Portugal	Suecia
1950	18.8	19	16.2	10.9	17.4	17.7	13	17.6	-	18.9
1960	24.1	23.8	17.4	17.1	14.6	-	17.6	22.2	16.7	22

Fuente: *Arquitectura*, núm.66, junio de 1964, pág.60.

²⁸⁵ “12 hombres de empresa. José Banús. Por Elvira Daudet”, en *A.B.C.*, 8 de diciembre de 1972, págs.31-35.

²⁸⁶ Ver apéndice documental.

²⁸⁷ ARREGUI, Pedro de, “La industria de la construcción en Vizcaya”, en *Revista Financiera del Banco de Vizcaya*, núm.77, 1951, págs.237-244. Ver apéndice documental.

La proliferación de sociedades inmobiliarias estuvo relacionada con la posibilidad de acometer, con cierta seguridad, un mayor número de viviendas en cada promoción. Pero resultaron fundamentales las ayudas estatales encaminadas a activar la economía y la construcción de alojamientos, en los que empezó a prevalecer una imagen más acorde con la cultura arquitectónica oficial y los edificios públicos que empezaron a inaugurarse en los años finales de la década. Aunque en ocasiones se dio una curiosa simbiosis entre formas racionalistas y detalles clasicistas.

Las ayudas estatales se canalizaron a través de la “Ley sobre reducción de contribuciones e impuestos en la construcción de casas de renta media para la denominada clase media”, de 25 de noviembre de 1944, cuya aplicación se reguló de una manera más específica a través del reglamento que se dictó en la orden de 7 de febrero de 1945²⁸⁸. La ley, más conocida como **Ley de Viviendas Bonificadas** por las disposiciones complementarias y su reforma posterior de 1948, se promulgó también a instancias del Ministerio de Trabajo. Ya que su objetivo, además de fomentar la construcción de alojamientos dentro del Primer Plan Nacional de Vivienda²⁸⁹, fue reducir la tasa de desempleo y dinamizar la actividad económica del país. Pero a diferencia de la ley de viviendas protegidas, lo hizo a través de ayudas más indiscriminadas, porque no se estableció límite alguno sobre el coste de la construcción. De ahí que los promotores y constructores se decantaran más por las viviendas bonificadas que por las protegidas.

Aunque en la práctica no fue más que una adaptación y mejora de la ley de 25 de junio de 1935, o la Ley Salmón que había estado vigente hasta 1941.

“Nacían éstas [las viviendas bonificables] – señalaba Arrese - en un momento muy parecido al de la Ley Salmón de la República, en que siendo el propósito inicial del legislador resolver el paro, acudía a movilizar la iniciativa privada con el menor esfuerzo estatal y el mayor rendimiento económico. La vivienda era mirada otra vez como lo que es: un negocio, y se abría hacia ella el cauce de la remuneración como único modo de atraer al particular”²⁹⁰.

Todos aquellos edificios de nueva planta, reconstrucción, ampliación o reanudación de obras, que se comenzaron antes de doce meses y se terminasen antes de treinta y seis, podrían beneficiarse de expropiaciones, reducciones fiscales de hasta el 90% y, a través del *Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional*, de préstamos a un interés del 4% que podían alcanzar hasta un 60% del valor del solar y las obras. A lo que el decreto de 5 de julio de 1945 añadió el suministro preferente de materiales²⁹¹.

Para ello las viviendas tenían que contar con una renta máxima entre 200 y 500 pesetas en virtud de los metros cuadrados de la vivienda, y reunir unas características constructivas e instalaciones determinadas. Más concretamente tenían que ajustarse a las ordenanzas de cada municipio y a los requisitos marcados en tres categorías diferentes. Las de primera tendrían que seguir una buena construcción, con paramentos interiores maestrados, escaleras de material incombustible, escalera y

²⁸⁸ “Ley de 25 de noviembre de 1944 sobre reducción de contribuciones e impuestos en la construcción de casas de renta media para la denominada ‘clase media’”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.332, 27 de noviembre de 1944, págs.8.959- 8.964. “La construcción de casas para la clase media. La preferencia establecida y la reducción de impuestos”, en *La Gaceta del Norte*, 28 de noviembre de 1944, pág.1. “Orden de 7 de febrero de 1945 por la que se dictan normas para aplicación de la Ley de 25 de noviembre de 1944 sobre reducción de impuestos y contribuciones en la construcción de casas de renta para la denominada “clase media”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.42, 11 de febrero de 1945, págs.1.221. 1.226.

²⁸⁹ MAYO GAYARER, Federico, MARTÍN ARTAJO, Javier, opus cit., pág.11.

²⁹⁰ ARRESE, José Luis de, *Treinta años de política*, opus cit., pág.201.

²⁹¹ “Decreto de 5 de julio de 1945 por el que se declara preferente el suministros de materiales para la construcción de viviendas amparadas por la Ley de 25 de noviembre de 1944”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.209, 28 de julio de 1945, pág.687.

portal de pavimento de mármol o piedra natural. Mientras que en su distribución contarían con un cuarto de baño completo y un retrete independiente. Los dormitorios representarían el 60% de la superficie construida, la cocina sería de termosifón en caso de que el inmueble no contara con agua caliente, y el ascensor sería obligatorio a partir de cuatro plantas.

Por su parte a las de segunda se les exigían paramentos interiores maestrados, un cuarto de baño, los mismos requisitos para dormitorios y cocina, y ascensor para inmuebles con cinco plantas. Finalmente para las viviendas de tercera categoría se apuntaban materiales y sistemas usualmente tenidos por buenos en la construcción, por lo menos una ducha y dos retretes en viviendas de más de 80 m² útiles, y una ducha y un retrete en las de menor superficie. Esto es, se fijó el baño y el suministro y evacuación de agua como una condición indispensable de la casa.

Sin embargo, entre las escasas iniciativas que se llevaron a cabo fueron numerosos los subterfugios utilizados por los constructores para actuar fuera de la legalidad, e incumplir las limitaciones fijadas sobre las viviendas amparadas por el Estado²⁹². Además resultaba habitual que algunos particulares y empresas constructoras se aprovecharan de las exenciones y préstamos previstos por la ley, y luego renunciaran a los beneficios que se ofrecían para su alquiler y las rentaran sin sujeción a los límites establecidos²⁹³.

Así todo la ley de 1944 a penas si tuvo una repercusión destacada. Una de las causas fue establecer el plazo de ejecución en tres años, que en la mayoría de los casos era imposible cumplir y motivó incluso que en 1947 se optara por ampliarlos para que las escasas iniciativas iniciadas al amparo de la ley pudieran optar a los beneficios estipulados²⁹⁴. Aunque fue mucho más determinante fijar unas rentas de alquiler sin posibilidad de revisión en una época, en la que los precios y el nivel de vida, estaban en constante ascenso y afectaban especialmente a los materiales y mano de obra necesarios para acometer la construcción. A tenor de los datos proporcionados por la *Dirección General de Arquitectura*, si los promotores se acogiesen a la ley, en una ciudad como Madrid, no lograrían un interés mayor del 3%, que no resultaba nada atractivo para la iniciativa privada²⁹⁵.

Sin embargo desde la *Revista Nacional de Arquitectura* se intentó publicitar la ley, a través de ejemplos como el que Eugenio María de Aguinaga y Luis María Gana construyeron entre las calles de Alameda de Recalde y Labayru de Bilbao. Se trataba de un inmueble que contaba con un amplio programa que incluía zona de servicio, una renta mensual de 300 pesetas, y un interés, aseguraban sus arquitectos, del seis por ciento del capital embolsado²⁹⁶.

La ley no tuvo una incidencia más destacada hasta que se reformó y prorrogó con el decreto-ley el 19 de noviembre de 1948²⁹⁷. El resultado fue que, en pocos meses, en todo el Estado se acogieron a la ley más de 50.000 viviendas con un

²⁹² CAPEL, Horacio, *Capitalismo y morfología urbana en España*, Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1975, pág.121.

²⁹³ El decreto- ley de 7 de marzo de 1947 intentó evitar esta situación. "Decreto- ley de 7 de marzo de 1947 por que se dictan normas en relación de los edificios acogidos a la Ley de 25 de noviembre de 1944", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.84, 25 de marzo de 1947, pág.1.874.

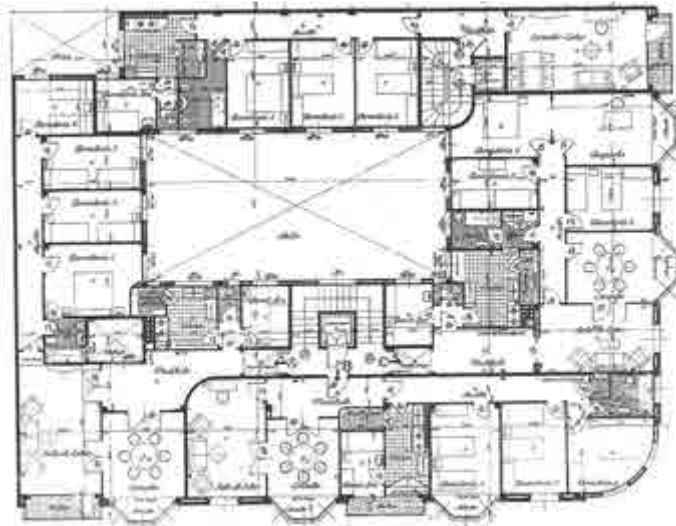
²⁹⁴ "Decreto de 9 de noviembre de 1947 por el que se amplía el término fijado para solicitar la concesión de los beneficios de la ley sobre viviendas bonificables", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.358, 24 de diciembre de 1947, pág.6.746.

²⁹⁵ "Plan anual de edificación", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.3, junio de 1947, pág.8.

²⁹⁶ AGUINAGA Y AZQUETA, Eugenio María de, GANA Y HOYOS, Luis María de, "Bloque de viviendas en Bilbao (Acogidas a la Ley de 25 de Noviembre de 1944)", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.56-57, agosto- septiembre de 1946, págs.165-170.

²⁹⁷ La ley se modificó primero con la orden de 14 de abril de 1948, mostrando la improvisación que caracterizó a la regulación normativa sobre vivienda de la época. "Orden de 14 de abril de 1948 por la que se modifica la de 7 de febrero de 1945 para aplicación de la Ley de 25 de noviembre de 1944, relativa a la construcción de viviendas para la clase media", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.111, 20 de abril de 1948, págs.1.490-1.494.

volumen de contratación superior a los 40.000 millones de pesetas²⁹⁸. Ello fue posible gracias a que se ampliaron los beneficios a un mayor número de viviendas. En esta ocasión cualquier renta y cualquier iniciativa podían acogerse a los beneficios establecidos por la ley. Más concretamente se trató de aquellas con una renta mensual entre las 4.60 y las 6 pesetas por metro cuadrado en virtud de su superficie, lo que casi triplicaba el número de beneficiarios²⁹⁹. El interés y la confianza por la reforma legislativa, animó incluso a que desde la *Revista Nacional de Arquitectura* se propusieran ejemplos determinados de edificación y fórmulas para calcular el interés que podría obtenerse con los nuevos beneficios³⁰⁰.



Eugenio María Aguinaga y Luis Gana. 1944-49. Viviendas entre las calles Labayru y Alda. de Recalde.

Al igual que en años anteriores, en el decreto ley se apuntaron unas condiciones mínimas en la construcción, composición e instalaciones de la vivienda, que en este caso se clasificaron en dos categorías. Las de primera categoría tendría que utilizar paramentos interiores maestrados, materiales incombustibles, carpintería de buena calidad y pavimentos hidráulicos; contar de un cuarto de baño completo, y destinar el 60% de la superficie útil a la zona de noche, disponer de termosifón en la cocina o equipo central de agua caliente, calefacción, y ascensor en caso de contar con más de cuatro plantas. Las de segunda categoría por su parte, debían contar con paramentos interiores guarnecidos o jaharreados, baldosas hidráulicas o cerámicas bien cocidas; tener al menos una ducha, lavabo y retrete, así como agua corriente.

También se aumentó la cuantía de los préstamos que alcanzarían hasta un 70% del valor de los terrenos y la edificación, y su amortización se realizaría en 50 años a un 3% de interés. A la vez que se apuntaron mayores exenciones a las previstas, para las sociedades inmobiliarias que se crearan para dedicarse de manera exclusiva a la construcción de este tipo de viviendas. De ahí que inmediatamente después de aprobarse el decreto, en Bilbao se crearan ocho nueve sociedades, algunas de ellas con el firme propósito de acometer la construcción de promociones determinadas.

²⁹⁸ BAÑARES MANSO, Luis, *El gravísimo problema de la vivienda*, Barcelona: Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona, 1954, pág.36.

²⁹⁹ "Decreto- ley de 19 de noviembre de 1948 por el que se modifica la Ley de 25 de noviembre de 1944 sobre viviendas bonificadas", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.348, 13 de diciembre de 1948, págs.5.570-5.573. A los pocos meses se añadieron algunas variaciones: "Orden de 7 de febrero de 1949 por la que se rectifican determinados artículos del Decreto-ley de 29 de noviembre de 1948 sobre viviendas bonificables", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.43, 12 de febrero de 1949, págs.739.

³⁰⁰ CRISTOS, Jenaro, "Comentarios a la nueva ley de viviendas bonificables", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.86, febrero de 1949, págs.70-72. "Ley de viviendas bonificables", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.87, abril de 1949, págs.172-173. MARTINO, José María, "Comentarios a la nueva ley de viviendas bonificables", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.90, julio de 1949, págs.320-22.

6.3.3.2. *El crecimiento urbano hacia la periferia y un mayor número de beneficiarios. La proliferación de viviendas unifamiliares.*

El espacio urbano que ocuparon las viviendas, tanto aquellas que se acogieron a las ayudas estatales, como las que no, siguió siendo el Ensanche. El centro de la Villa prosiguió con su lento proceso de construcción, ocupando los últimos solares libres de la zona de Abando en torno a la Plaza Moyúa, -especialmente en las calles de Alameda de Recalde, Iparraguirre y General Concha-. A la vez que continuó y extendió la construcción en los mismos espacios de años anteriores: Autonomía (ampliándose hacia Calixto Díez, Labayru, Eguren, Juan de Garay y Zabala ya en Bilbao la Vieja), así como la plaza de Indauchu y sus calles cercanas: Urquijo, Rodríguez Arias, Doctor Areilza, María Díaz de Haro y Sabino Arana (ampliándose hacia San Mamés, Escuzza, General Eguía, Pérez Galdós). En todos los casos se trató de viviendas en las que se optó por superficies amplias que seguían con la misma organización tradicional del espacio doméstico ya analizado.

En 1946, los hermanos Olabarría que eran propietarios de la sociedad "Bilbao. Compañía Anónima Inmobiliaria (BILCA)" que se había constituido ese mismo año, encargaron a Jesús de Basterrechea una de las empresas más ambiciosas de la época. Fueron diez lujosas casas de vecindad que ocuparon toda la manzana definida por las calles Alameda de Recalde, Lersundi, Iparraguirre y Barraincúa³⁰¹. Sin embargo la amplitud del proyecto y la complicada situación de la época, propició que las obras, se fueran habilitando de manera paulatina entre finales de 1952 y 1959. En ellas desaparecieron los chaflanes característicos de años anteriores, a favor de formas más clasicistas y contenidas que se convirtieron habituales a partir de entonces.



Vista de la Plaza Indauchu, en el centro la promoción de Luis Pueyo entre Urquijo y Gregorio de la Revilla.

Otro tanto sucedió en el grupo de seis casas de vecindad bonificables que entre 1947 y 1951 se construyó entre las calles de José María Escuzza y Pérez Galdós según el proyecto que realizó Anastasio de Arguinzóniz para Ignacio de Zurimendi³⁰². Sin embargo, en ocasiones se siguió optando por el racionalismo, tal fue el caso de la exclusiva promoción que Luis Pueyo construyó entre 1950 y 1957 en Alda. de Urquijo y Gregorio de la Revilla en la plaza de Indauchu, en consonancia con el resto de edificaciones que ocupaban la zona. Pueyo trabajó sobre el proyecto que inicialmente redactaron Manuel María de Smith y Ricardo Bastida a instancias de "Prudencio, José y Cía." y "Construcciones Macazaga"³⁰³. También de Macazaga fueron las propuestas

³⁰¹ Alameda de Recalde 8, 10. Lersundi 13, 15, 17. Iparraguirre 1, 3. Barraincúa 12, 14, 16. A.M.B. 1960-XIV-3060-477.

³⁰² Escuzza 23-31, Pérez Galdós 36. A.M.B. C-1116/001.

³⁰³ Urquijo 56, Gregorio de la Revilla 22, Particular de Indauchu. A.M.B. 1957-XIV-2493-397. "Cómo crece Bilbao", en *La Gaceta del Norte*, 4 de abril de 1946, pág.8.

de Aguinaga y Gana en de Alda. de Recalde y Labayru, y Alda. de Recalde y Egaña, y de Ricardo Bastida en la calle Villabaso del barrio de Recalde³⁰⁴.

Junto con el Ensanche, la zona de Campo Volatín, resultó especialmente apetecible para albergar nuevas construcciones tal como apuntó la promoción de “Bilbaína de Edificación” en Huertas de la Villa en años anteriores. Ya que ofrecía unas características urbanas similares de aprovechamiento y rendimiento del solar, y de terreno llano que evitaba tener que hacer grandes desmontes. El interés por la zona, supuso que se repitiera la operación experimentada en Indauchu años atrás, esto es, la sustitución de las pocas viviendas unifamiliares que allí se levantaron por otras en altura. Con ellas desaparecía la última concentración de viviendas acomodadas de baja densidad de Bilbao a favor de Guecho. Aunque el barrio siguió manteniendo la estratificación social de años anteriores. Los solares abiertos a la ría se reservaban así para viviendas más lujosas, mientras que las calles traseras albergaban otras más modestas. Las calles de Fontecha y Salazar, Huertas de la Villa, Múgica y Butrón, así como las más empinadas de Anselma de Salces, Matico y Uríbarri, albergaron diferentes iniciativas, que completaron la tímida labor iniciada en años anteriores, y animaron a que el consistorio erigiera el grupo de viviendas municipales de Matico.

De igual forma las cercanías del Casco Viejo albergaron otras promociones privadas, la mayoría bonificables, y municipales destinadas a alojar a la clase trabajadora. Por lo que la zona siguió albergando viviendas de carácter modesto, y se afianzó como un arrabal que, a pesar de su escasez de espacio, acogió una gran densidad de población.

En la calle de Zabala, en San Francisco se erigieron seis casas cuádruples de vecindad con 157 viviendas que Hilario Imaz y Germán Aguirre proyectaron entre 1949 y 1951. Las viviendas presentaban una distribución mínima de 54,24 m², que se repartía en una cocina- comedor de la que se accedía a tres dormitorios y un baño³⁰⁵.

En las calles de Prim y Fica, en las inmediaciones de Solocoeche, se ubicaron las promociones más destacadas, a la vez que la construcción se extendió hacia Zabalbide, apuntado así el desarrollo hacia Santuchu que se generalizaría en años posteriores. No en vano la calle de Iturribide y la principal arteria de la zona, estaba ya prácticamente colmatada, y el único espacio disponible se encontraba en sus alrededores.

Emiliano Amann Puente, que contaba con la experiencia de haber trabajado en la construcción del cercano grupo de 4 de Enero, así como en la barrida de Torre Madariaga y Santuchu, fue el encargado de proyectar a partir de 1948 dos promociones con 202 viviendas en la calle de Prim, y otra de 22 casas más que se quedó en el camino³⁰⁶. Mientras que Fica albergó otra gran promoción de 221 viviendas de la mano del arquitecto Eugenio María de Aguinaga, quien en 1947 se había encargado de realizar el proyecto de viviendas sociales para la Diputación en Zamudio³⁰⁷.

En todos los casos se trató de alojamientos que recogieron las ideas de organización y optimización del espacio doméstico, que se habían aplicado en las viviendas sociales en las que sus arquitectos habían participado. Pero mientras Amann Puente se decantó por articular las fachadas en base a un clasicismo y un regionalismo depurados, en consonancia con la cultura arquitectónica oficial y las posibilidades económicas de los proyectos, Aguinaga optó por a cubrir las fachadas de ladrillo rojo en relación con la arquitectura racionalista de años anteriores.

El proyecto de Prim 45, 47, 49, y las actuales calles Begoñazpi 3, Santa Mónica 2, 4, 6 y Aurrecoechea 1, 5 y 6, fue erigido entre 1948 y 1958 a instancias de Rufino

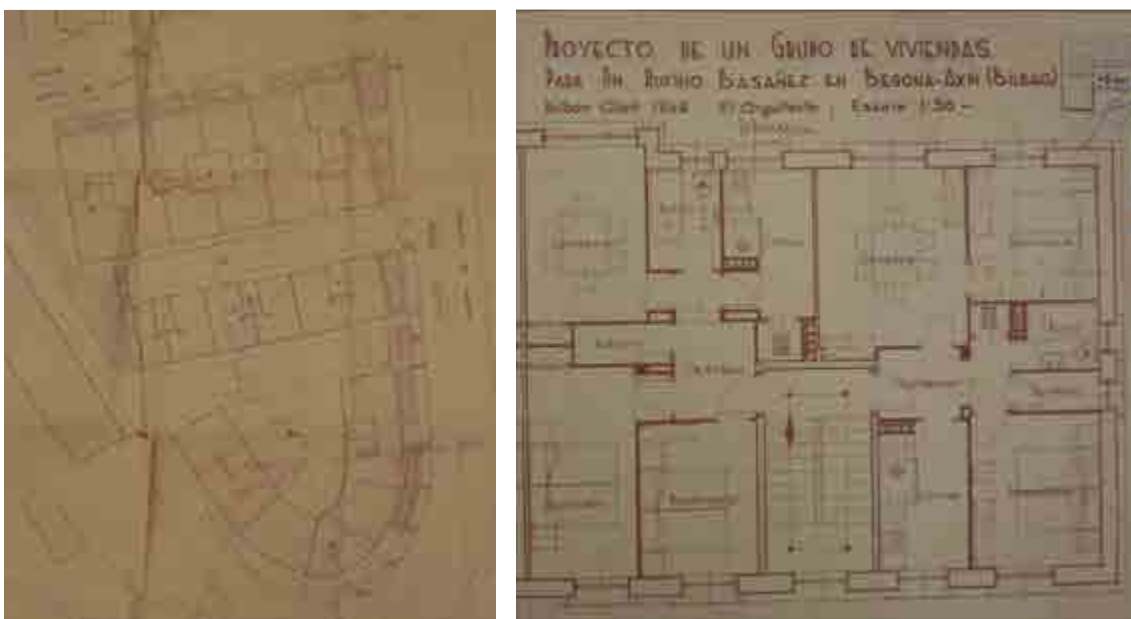
³⁰⁴ Villabaso 10. A.M.B. 1956-XIV-2123-326.

³⁰⁵ Zabala 2, 4, 6, 8, 10 y 12. A.M.B. 1952-XIV-1286-702.

³⁰⁶ Prim. A.M.B. 1950-XIV-1075-280.

³⁰⁷ Fica, 31- 49. A.M.B. 1954-XIV-1464-430. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga.

Basáñez³⁰⁸. Inicialmente se trataba de una barriada de dos bloques paralelos, que finalmente se convirtieron en tres edificios con 138 viviendas. Con ello se configuró una manzana en forma triangular gracias al último cuerpo de remate curvo que cerraba la iniciativa, y que se inspiró en el grupo municipal de Santuchu. La ampliación del proyecto se debió, seguramente, a los beneficios que poco después de redactar los planos se prorrogaron para fomentar la construcción de viviendas. Seguidamente, la “S.A. de Inmobiliaria de Obras Urbanas” de Bilbao, animada por los beneficios previstos en la misma ley, encargó también a Amann Puente la construcción de dos bloques paralelos con 64 viviendas al inicio de la misma calle, en los actuales números 15 a 21 de Prim. Este último grupo erigido entre 1949 y 1955, a diferencia del primero, estaba ubicado en una fuerte pendiente que obliga a escalonar los bloques y realizar el acceso a través de escaleras en altura³⁰⁹.



Emiliano Amann Puente. 1948-58. Grupo de viviendas de Begoñazpi.

La distribución de los dos grupos se realizaba en torno a una doble crujía, que permitía que las viviendas pudieran contar con una doble orientación sin patios; y que la distribución de la casa se aprovechara al máximo en una superficie, que prescindía de los pasillos y oscilaba entre los 52 y 72 m². Se trataba de casas dobles de vecindad que las ordenanzas limitaban su altura a cuatro pisos, a excepción de algún portal que contaba con tres manos y cinco plantas. En ellas se albergaban viviendas, también en las plantas bajas, de dos o tres dormitorios, baño completo, despensa cocina y comedor. En el caso del grupo de Prim 15-21, la cocina y el comedor formaban una única pieza que Amann Puente proponía separar mediante una cortina o mampara, de manera similar a cómo se había realizado en Torre Madariaga y se continuaba proyectando para Santuchu.

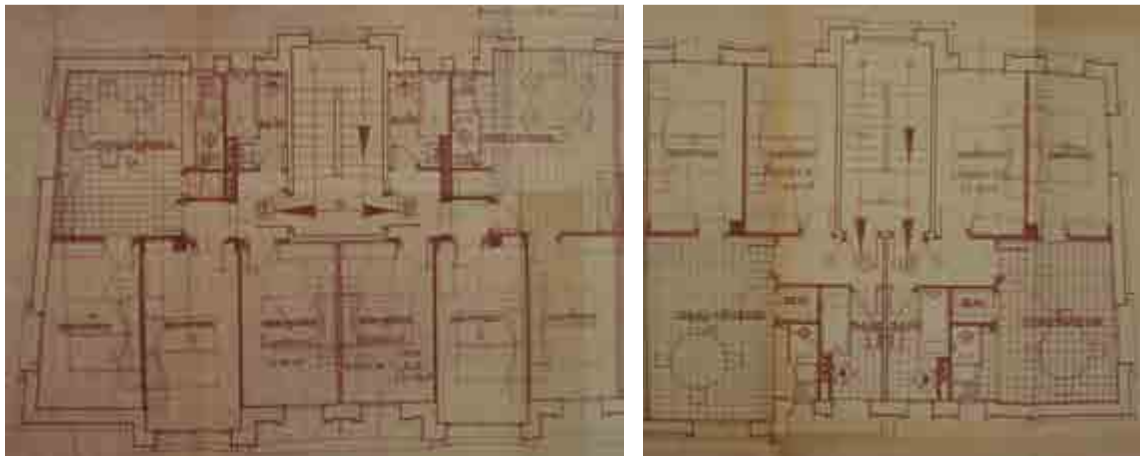
El objetivo era en palabras del arquitecto, conseguir el “*perfecto funcionamiento*” de la casa, así como una construcción más económica³¹⁰. Para ello Amann Puente no sólo optó por una distribución más compacta, sino que también por una menor altura de las plantas, reduciéndola de 3 a 2.85 metros en el segundo grupo,

³⁰⁸ Prim 45, 47, Begoñazpi 3 (1949- 1955). Prim, 49, Aurrecochea 1, 4, 6 (1948- 1958). Santa Mónica 2, 4, 6 (1949- 1952). A.M.B. 1958-XIV-2715-404. 1960-XIV-3062-487. 1956-XIV-2122-320.

³⁰⁹ Prim, 17- 21. A.M.B. 1962-XIV-3527-517.

³¹⁰ A.M.B. 1962-XIV-3527-517.

y adoptando una altura decreciente en altura entre 3.20 y 2.50 en el primero³¹¹. Ello fue posible gracias a la flexibilidad de la normativa de viviendas protegidas que permitía una altura diferente a la prescrita en las ordenanzas municipales que, todavía en la reforma de 1954, apuntaban -dependiendo de la zona- una altura mínima en las viviendas entre 2.70 y 2.85 metros³¹². Al adoptar estas alturas el arquitecto también ponía en práctica una de las reivindicaciones que hizo pública en 1949, junto con Ricardo Bastida, en la V Asamblea Nacional de Arquitectos de Barcelona.



Emiliano Amann Puente. 1949-55. Viviendas de la calle Prim.

En esa época, en 1949, se creó la sociedad “Construcciones Solocoeche S.A.” con el propósito de erigir un grupo de 221 viviendas en la calle de Fica, en las inmediaciones de las promociones municipales³¹³. Aguinaga proyectó diez casas de vecindad en tres bloques que siguiendo la propuesta de Amann de 1932, se organizaban formando una U de 5.669,92 m² edificables. Aunque en el interior los edificios también contaban con patios cerrados para aprovechar así mejor el espacio. Los bloques presentaban una altura mayor a la permitida, de seis pisos en los laterales y tres más en el central, que el ayuntamiento aceptó sin oposición alguna, cumpliendo así la “*amplitud de criterio*” que preveía Aguinaga. De hecho, se trató de una práctica que fue más habitual en años posteriores, cuando el crecimiento demográfico y urbano rebasó cualquier previsión posible.

Las viviendas de Aguinaga contaban con una superficie que oscilaba entre los 50 y los 110 m², siendo la superficie media de 95.39 m² y una altura de 2.85 y 2.65 metros en los últimos pisos. Todas ellas contaban con una sala-comedor de notable amplitud, en ocasiones abierta a una solana. La sala actuaba a modo de pieza central de la casa desde la que se articulaba el resto de la vivienda: dos o tres dormitorios, una cocina de tamaño reducido y el baño junto a ella para aprovechar así las instalaciones. En algunas viviendas el acceso a los dormitorios se realizaba desde la sala-comedor, y en otras desde un pasillo que los aislaba de la zona de día. Pero en todos los casos la cocina se presentaba como una pieza independiente.

³¹¹ Inicialmente el arquitecto pensó en disponer de alturas decrecientes de 3.75 metros de altura para la lonja, 3.20 para el piso primero, 2.90 para el segundo, 2.75 para el tercero y 2.50 para el último en Prim 17- 21. Por lo que seguiría la propuesta que finalmente llevó a cabo en el grupo coetáneo que presentaba: 3.20 metros en planta baja y primer piso, 2.90 o 3 en el piso segundo, 2.75 o 2.85 en el tercero, 2.50 o 2.85 en el cuarto y 2.75 y 2.85 en el último.

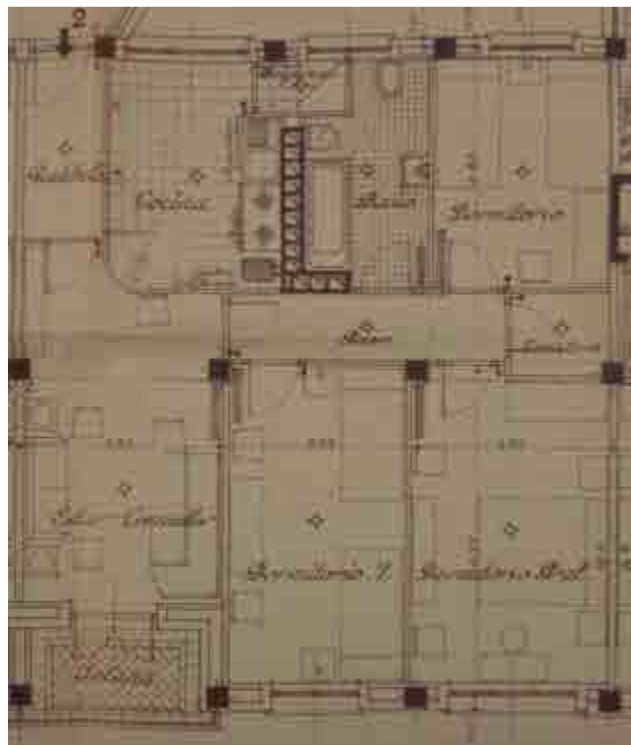
³¹² *Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Ordenanzas de construcción*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1954.

³¹³ Fica 31-49. A.M.B. C-1011/001. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. AGUINAGA, Eugenio de, “Grupo de viviendas en Bilbao”, en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.166, octubre de 1955, págs.25-32.



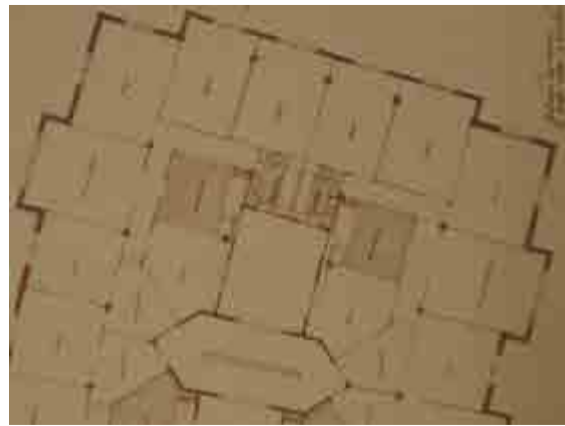
Eugenio María de Aguinaga. 1949-55. Grupo de viviendas en la calle Fica.

Aguinaga tomaba parte así en el debate sobre la vivienda mínima que se estaba desarrollando en la época, y apostaba por una distribución diferente a la que él mismo dibujó en 1947 para el grupo que ideó en Zamudio a instancias de la Diputación, donde previó viviendas con la cocina-comedor como una única pieza. No en vano el arquitecto consideraba rechazable reducir los espacios al máximo, tal como los estaba realizando Amann Punte en sus proyectos, y veía necesario que una vivienda económica pudiera contar con un espacio para el desahogo como la sala-comedor. Aunque en la práctica suponía que las viviendas, que se terminaron entre julio de 1953 y enero de 1955, fueran más caras y su alquiler accesible a familias obreras con mayores recursos. Al poco tiempo, entre 1954 y 1956, el consistorio erigió en la cercana Plaza de Unamuno el ya mencionado grupo municipal que definitivamente organizó y cerró uno de los espacios más característicos del Casco Viejo según la propuesta que realizaron Emiliano Amann Punte y Germán Aguirre.



Eugenio María de Aguinaga. 1949-55. Grupo de viviendas en la calle Fica.

La expansión de la ciudad hacia Campo Volantín y los alrededores del Casco Viejo, estaba apuntando Begoña y Santuchu como el espacio de desarrollo natural que seguiría la iniciativa privada en la construcción de viviendas en los siguientes años. De ahí que a partir de la segunda década de los cuarenta, la zona empezase a albergar las primeras iniciativas que empezaron a urbanizar un espacio colonizado en años anteriores mediante diferentes iniciativas de casas baratas. Se trató de alguna que otra promoción de vivienda en altura, como las 216 viviendas y el cine del Barrio Larrazábal que Pedro de Ispizua construyó a instancias de la “Inmobiliaria Begoña S.A.”, en los terrenos caserío que le daba nombre, y cerca de la Cooperativa de Casas Baratas de Zurbarán. La barriada ocupaba una manzana de forma trapezoidal donde se levantaron cinco bloques entre dos y cinco pisos de altura y planta baja habitable. Los inmuebles se organizaban en torno a patios interiores, y conformaron una plaza en el centro del solar, desde la que se accedía a un cinematógrafo que estaba en los bajos de uno de los edificios.



Pedro de Ispizua. 1945-54. Barrio de Larrazábal.



La barriada se inició en 1945 acogiendo a los beneficios establecidos en la ley de 1944, pero las obras fueron terminadas entre febrero y noviembre de 1954. El retraso se debió a que se tuvieron que realizar destacadas y laboriosas tareas de explanación del terreno, así como una cimentación de mayor profundidad a la habitual

que encareció las obras, y la compañía inmobiliaria trató de compensar con la elevación de dos plantas más, 82 viviendas, que se acogieron a la ley de 1948.

La distribución de las viviendas de Ispizua nada tenía que ver con la flexibilidad y el carácter compacto que presentaban las propuestas de Amann o Aguinaga. Se trataba de alojamientos de grandes superficies distribuidos en torno a un vestíbulo y un pasillo en forma de L desde los que se accedía a 4 ó 5 dormitorios (uno destinado al servicio), el baño, la cocina, en ocasiones con office, y el comedor. Aunque Ispizua sí que se decantó por una menor altura de los pisos que oscilaba entre los 3.20 en planta baja, 2.85 en los pisos y 2.80 en el piso bajo cubierta.



Pedro de Ispizua. 1945-54. Barrio de Larrazábal.

La dificultad para construir viviendas en altura en Begoña, donde el terreno era muy escarpado y en pendiente, motivó que las **residencias unifamiliares** fueran más habituales que en otros barrios, y que su número fuera más destacado que en años anteriores, especialmente a partir de los años finales de la década de los cuarenta³¹⁴. De hecho la periferia de la capital, llegó a albergar alrededor de noventa viviendas de nueva planta concebidas como casas de campo o de labranza.

Además de Begoña, otras zonas de la Villa también albergaron residencias de baja densidad. Así sucedió con Recalde, que gracias al desarrollo del Ensanche, cada vez estaba más cerca del centro urbano, así como la Carretera a Castrejana. Esto es, en terrenos que quedaban fuera del ámbito marcado por el Plan de Ordenación Urbana de Bilbao. Más de un tercio de las iniciativas se levantó alrededor de distintas promociones de casas baratas que se erigieron durante la década de los veinte. Y en todos los casos se trató de alojamientos sencillos, sin pretensiones estilísticas y distribuciones reducidas pero convencionales, que respondieron a encargos directos de sus futuros propietarios. De hecho la apremiante necesidad de vivienda, animó a que muchas personas destinaran sus ahorros para erigir su propia casa, en cuya construcción destacaron Faustino de Basterra, Anastasio de Arguinzóniz y Hermenegildo José Murga, proyectando alrededor de la mitad de las propuestas.

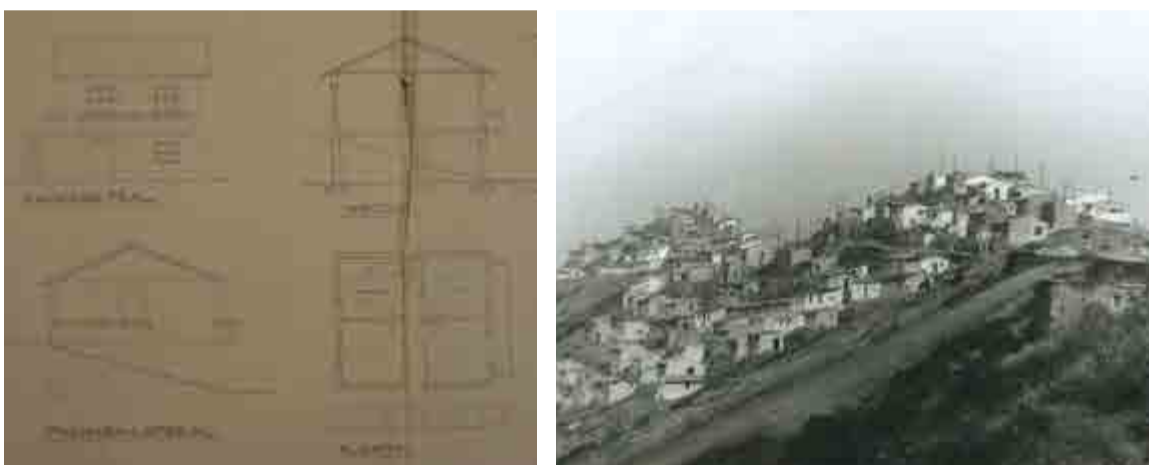
Asimismo, el consistorio no aceptó gran cantidad de solicitudes en las que los interesados querían erigir su casa sin contar con los servicios de un arquitecto. En palabras de Hilario Imaz:

“No se le oculta al suscrito el tan importante problema de la vivienda, especialmente por lo que se refiere a la clase humilde, pero es justo reconocer que, con la prodigalidad de estos permisos, se conservarían los paseos públicos en barriadas antiestéticas con grave peligro para la higiene.

³¹⁴ De ahí que a partir de 1945 se construyera el 88% de los edificios de la capital frente al 12% erigido en años precedentes.

*La concesión de uno de estos permisos es un precedente que puede ser alegado por infinidad de familias que se encuentran en casos semejantes, siendo muy numerosas las solicitudes de esta naturaleza que han sido denegadas hasta la fecha*³¹⁵.

Sin embargo muchas familias ya habían empezado a erigir **chabolos** en las laderas de los montes que circundaba Bilbao, y también en espacios industriales como Abandoibarra, en pleno centro urbano. Por lo que el barraquismo y la autoconstrucción se convirtieron, lamentablemente, en un modo cada vez más habitual de residencia entre los numerosos inmigrantes que llegaban a la metrópoli, y también en otros municipios cercanos como Éibar, o ciudades como Madrid, Barcelona, Sevilla, Oviedo o Gijón³¹⁶.



Hermenegildo José Murga. 1945. Vivienda unifamiliar en la Carretera de Castrejana y chabolos en Bilbao.

El resultado fue la desintegración de la ciudad según criterios anárquicos de crecimiento, y la creación de una ciudad paralela, que relegaba y albergaba a los desheredados de la capital. Parecía que se recreaba así la política de casas baratas de años anteriores de manera totalmente esperpéntica, el ideal de ciudad jardín en base a chozas, sin servicios ni comunicaciones, pero con la posibilidad de una explotación agraria y ganadera de subsistencia³¹⁷.

Las faldas del monte Banderas en Deusto, acogieron un número destacado de estas chabolos, así como diferentes alojamientos de baja densidad, generalmente en torno también a algunas promociones de casas baratas. Entre todas ellas destacó por su carácter más cuidado, cercano al regionalismo andaluz, la casa destinada a portería de la finca de la Condesa Viuda de Zubiría que erigió Manuel María a partir de

³¹⁵ Informe del Arquitecto Jefe de la Sección de Estudios Urbanos, Hilario Imaz, fechado en Bilbao el 4 de octubre de 1947. A.M.B. 1947-XIV-685-439.

³¹⁶ Una distribución del chabolismo en la época se encuentra en: CASTRILLO, Irene, opus cit., págs.46-47. *Resúmenes monográficos de documentos. Absorción del chabolismo. Teoría general y actuaciones españolas*, Madrid: Ministerio de la Vivienda. Servicio de Publicaciones, 1969.

³¹⁷ Se trató de una imagen totalmente ajena al clasicismo y regionalismo de las residencias que se erigieron en Guecho, donde las grandes mansiones empezaron a dividirse en diferentes pisos, generalmente uno por planta, a la vez que al igual que en años anteriores, fueron comunes casas de vecindad de poca altura. Eugenio María de Aguinaga fue el encargado de realizar muchas de las propuestas, tomando así el puesto de Manuel María de Smith como arquitecto de la burguesía bilbaína.

Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Fondo Aguinaga. Algunos de los proyectos de esta época se pueden consultar en: AA.VV., *Eugenio Aguinaga*, opus cit., AGUINAGA, Eugenio María de, "Casa de campo en Durango (Vizcaya)", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.25, enero de 1944, págs.21-24.

1941³¹⁸. Mientras que la construcción en altura empezó a ser más destacada, seguramente animada por el grupo de Torre Madariaga, o la urbanización de la Avenida Lehendakari Aguirre.

La mayoría de casas de vecindad se concentraron en torno a la Plaza de San Pedro, el centro del municipio anexionado. A partir de los años finales de los cuarenta se realizaron algunos proyectos destacados de viviendas bonificables de la mano de Hilario Imaz y Germán Aguirre para "Construcciones Govasa", fundada en 1945. Fueron un inmueble con dos casas cuádruples de vecindad en la Plaza de San Pedro que no se terminó hasta 1960³¹⁹, dos proyectos en la calle de Lehendakari Aguirre que no se finalizaron hasta 1957 tras reformularse en 1954, y otra en la calle de Ramón y Cajal cuyo proyecto fue retomado entre 1960 y 1961 por José Sans Gironella³²⁰. A la vez que Jaime San Sebastián, encargó en 1948 a Anastasio de Arguinzóniz la construcción de un cine y 39 viviendas de renta limitada, en la calle de Rafaela de Ybarra, que Luis Pueyo terminaría diez años más tarde³²¹.

6.3.4. El interior de la casa: construcción, distribución, electrificación e higienización del espacio doméstico.

Como ya hemos apuntado, la escasez de medios que caracterizó a la posguerra, incidió en el ritmo de la construcción, el uso de los materiales, y que se optara por la construcción de grandes promociones que albergaron un destacado número de casas triples y cuádruples de vecindad. Sin embargo la construcción y la distribución de las viviendas no presentaron diferencias respecto a los inmuebles de años anteriores. En el exterior tan sólo los edificios en chaflán presentaron alguna diferencia albergando, como ya hemos adelantado, un piso más, y presentando en la mayoría de los casos chaflanes rectos en lugar de las características curvaturas de épocas precedentes. A la vez que el uso de formas más cercanas o alejadas del racionalismo incidió en la estética general del edificio, sustituyéndose los típicos balcones de años anteriores por miradores bay-window, cuando no hubo una combinación de ambos.

Ya hemos señalado que gran parte de las promociones que se erigieron estuvieron destinadas a la clase media y, en menor medida, a una clase obrera especializada. De hecho fue destacado el número de viviendas que contaban con una gran superficie, de hasta cuatro habitaciones, y una zona de servicio, así como un equipamiento mucho más cómodo y confortable. Tan sólo aquellas viviendas más modestas, que fueron excepcionales, se decantaron por una distribución mínima de la vivienda³²², ya que la superficie y la separación de las piezas siguió siendo símbolo de estatus.

En consecuencia la calidad de la vivienda continuó estando determinada por la ubicación, la calidad de los materiales, la superficie habitable, y el equipamiento doméstico. En el exterior el revestimiento de las fachadas fue un símbolo de distinción. Así las plantas bajas y, en ocasiones, el primer piso, podían aparecer cubiertas con piedra artificial que se podía extender a cornisas y vierte aguas, -en lugar de mármol que fue menos habitual que en años anteriores-; mientras que el resto de la fachada presentaba plaquetas de ladrillo rojo, u otro material acorde con los destinatarios del

³¹⁸ No se conserva solicitud ni decreto de habitabilidad de la vivienda, tan sólo un informe de 1952 en que se detalla que las obras están finalizadas para proceder así al archivo del expediente. Lehendakari Aguirre, 81. A.M.B. 1952-XIV-1279-589.

³¹⁹ Plaza de San Pedro 3. A.M.B. 1960-XIV-306-482.

³²⁰ Lehendakari Aguirre 18- 30. Lehendakari Aguirre 30. Ramón y Cajal 47-49. A.M.B. 1949-5-41, 1949-5-52, 1960-XIV-3066-526, 1949-5-43 y 1963-XIV-3638-582.

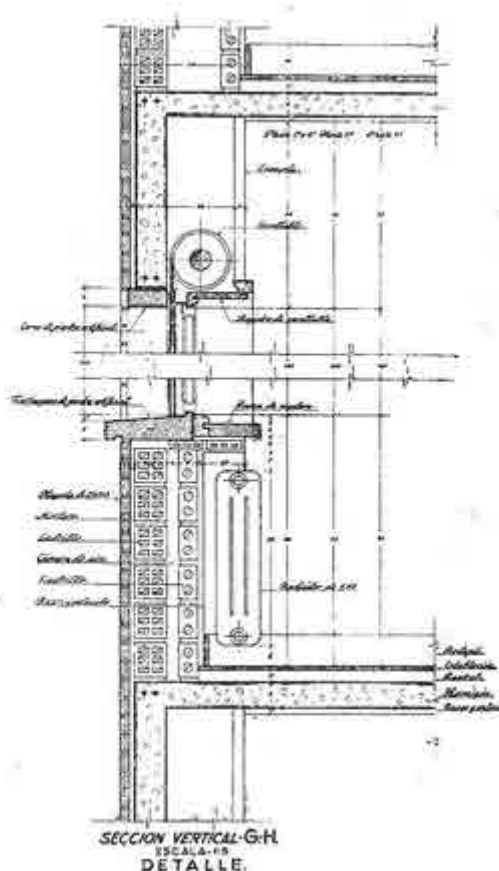
³²¹ Rafaela Ybarra 11, 13. A.M.B. 1975-297-2739.

³²² María Díaz de Haro 25 y Prim 15, 17 19, 21. A.M.B.1942-XIV-463-754 y 1962-XIV-3527-517.

inmueble. En algunos casos, los menos, se utilizaron carpinterías metálicas³²³, pintadas de esmalte blanco, aunque fueron más habituales en las cajas de escaleras que podían acompañarse de vidrieras artísticas³²⁴.



Publicidad de plaqueta “toda” con edificios bilbaínos en la revista *Cuadernos de Arquitectura*.



Sección de una vivienda entre las calles Labayru y Alda. Recalde de Aguinaga y Gana.

Junto con las vidrieras, en la caja de escalera destacó la presencia del **ascensor**, que se convirtió en un elemento habitual, a excepción de los inmuebles más modestos³²⁵. De hecho, fue obligatorio para muchas viviendas que se acogieron a las ayudas estatales, y a partir de la década de los cuarenta fue cada vez más común que numerosas viviendas construidas en años anteriores, instalaran elevadores que hasta entonces sólo se había reservado para grandes residencias.

Habitualmente la maquinaria del ascensor estaba situada en el sótano, que se acompañó de un elemento totalmente nuevo: los **refugios antiaéreos**, que fueron obligatorios a partir de 1943. Sin embargo la defensa pasiva de la población civil fue objeto de interés a partir de 1935, antes incluso de que comenzara la Guerra Civil³²⁶.

³²³ En los años de posguerra se sumó a la construcción de carpinterías metálicas la casa guipuzcoana “Moleda y Compañía” de Andoáin (Guipúzcoa) que además estaba especializada en ventanas y puertas de acero fabricadas con perfiles especiales de doble ajuste, así como cierres de chapa, de varillas articuladas y tubulares; a la vez que fabricada persianas enrollables y biombo enrollables de madera. Igualmente se encarga de entarimados, Parquets, molduras y tableros contrachapados. Sin embargo todavía seguían siendo mayoritarias las casas tradicionales.

³²⁴ La capital vizcaína contaba con cinco casas: Delclaux, Deprit, Lerchundi, Rodríguez Landa y Vidrieras de Arte. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.699.

³²⁵ En 1947 en Bilbao había 4 casas dedicadas a la construcción e instalación de ascensores: Muguerza, Eguren, Krug y Jacob Schneider. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.624.

³²⁶ Así ante el aparente peligro de una agresión aérea, y siguiendo el camino de otros países, en agosto de 1935 el gobierno de la República prescribió la creación de un Comité Nacional y otros provinciales y locales que tendrían por objetivo organizar y disciplinar la defensa de la población en tiempo de paz.

Aunque fue el inicio de la guerra lo que motivó su organización de manera definitiva³²⁷. A la vez que el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial propició que, en enero de 1941, el gobierno de nuevo Estado retomara la organización de la defensa pasiva, y que dos años más tarde, con el decreto de 20 de julio de 1943, se declarara obligatorio la creación de refugios antiaéreos en poblaciones estratégicas o de más de 20.000 habitantes³²⁸. El decreto afectó a inmuebles de nueva construcción o reformas destacadas de más de dos pisos de altura, y se acompañó de un reglamento que indicaba todas las características que debían seguir los refugios que, preferiblemente, tenían que ocupar los bajos de los inmuebles. En consecuencia algunas casas de vecindad y edificios públicos que se proyectaron a partir de entonces incluyeron el nuevo espacio. Aunque no todas lo hicieron, sin que por ello sucediera nada. Hasta que una vez que terminó la guerra en Europa, desaparecieron de los proyectos, y un gasto que para muchos no hacía más que gravar aún más la construcción³²⁹.

Por su parte, la distribución y decoración de las viviendas siguió siendo similar a la de años anteriores que ya hemos analizado en la primera parte, y a ella nos remitimos para completar el análisis que aquí esbozamos. El uso de empanelados de madera en vestíbulos y comedores³³⁰, y escayolas en las habitaciones principales, siguió siendo habitual, aunque menor el uso de papeles pintados, – reservados para viviendas acomodadas-, que se sustituyeron por una más barata pintura al óleo³³¹. Las puertas siguieron siendo de madera, generalmente en su armazón y con contrachapeados de diferentes calidades³³², a la vez que su interior podía ser de conglomerado de corcho (aislante de sonidos y temperaturas). El entarimado fue mayoritariamente de madera y excepcionalmente de corcho y parqué (armado o combinado); a excepción de las zonas de servicio, que se diferenciaron del resto de la

“Decreto disponiendo se constituya, bajo la Presidencia del Consejo de Ministros, un Comité Nacional para la defensa pasiva de la población civil contra los peligros de los ataques aéreas, integrada por los señores Ministros de la Gobernación, Instrucción pública, Guerra, Marina y Obras públicas”, en *Gaceta de Madrid*, núm.222, 10 de agosto de 1935, pág.1.296.

³²⁷ El gobierno de la República lo canalizó a través de la Dirección de la Defensa Especial contra Aeronaves en junio de 1937 y la Junta Nacional para la Defensa Pasiva en diciembre de 1938. Previamente, en octubre de 1938, el bando dirigido por el general Francisco Franco, había aprobado el reglamento provisional de aeronáutica que creaba la Junta de Defensa Pasiva, y un mes más tarde se ordenaba la constitución de juntas provinciales y locales

“Decreto declarando obligatoria en todo el territorio leal la organización de la defensa pasiva contra los ataques aéreos y encargando a la Dirección de la Defensa Especial contra Aeronaves de dar normas generales en cuanto de refiere a organización, preparación y realización de la defensa pasiva mediante Comités provinciales y locales, con carácter director y coordinador, en la forma que se expresa”, en *Gaceta de la República*, núm.180, 29 de junio de 1937, págs.1.407-1.408, “Decreto cuando la “Junta Nacional para la Defensa Pasiva”, con lo demás que se especifican”, en *Gaceta de la República*, núm.344, 10 de diciembre de 1938, págs.1.024-1.027. “Orden aprobando el Reglamento provisional de Antiaeronáutica que se cita”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.119, págs.2.035-2.037. “Subsecretaría del Aire.- Orden creando Juntas Provinciales y Locales de Defensa Pasiva Civil contra Aeronaves”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.153, 30 de noviembre de 1938, pág.2.660.

³²⁸ “Decreto por el que se crea la Jefatura Nacional de Defensa Pasiva y del Territorio”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.36, 2 de febrero de 1941, págs.863-864. “Decreto de 20 de julio de 1943 sobre construcción de refugios antiaéreos en población de más de 20.000 habitantes”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.203, 22 de julio de 1943, págs.7.066-7.071.

³²⁹ MARTÍN LIÉBANA, José Manuel, *Problemas jurídicos de la propiedad urbana. Registro de pisos. Aumento de rentas. Construcción de refugios. Subarriendos, El traspaso comercial*, Burgos: Imp. Marcelino Miguel, 1944, págs.23-26.

³³⁰ En la época existían tableros contrachapeados de diferentes materiales como ocume, pino, Oregón, roble y nogal.

³³¹ En Bilbao las fábricas de pinturas y barnices más conocidas fueron “Muñuzuri, Lefranc, Ripolin, S.A.” y “La Internacional”. Mientras que en papeles pintados destacó la casa “Mundo elegante”, sucesor de Gaminde que en su publicidad remarcaba la importación de novedades de París, Londres y Viena. Por su parte en 1947 la capital tan sólo contaba con 6 establecimientos dedicados a la venta de papeles pintados.

³³² Entre las maderas de mejores calidades se podía usar el roble, el castaño o el olmo.

casa por el uso de baldosa, incluido el dormitorio para la interina³³³. En todos los casos se trató de una pieza de dimensiones más reducidas que el resto de dormitorios, y por lo tanto antirreglamentaria pero que, a diferencia de años anteriores, ya no era necesario disimular con el nombre de ropero, despensa o similares.

La memoria que Aguinaga y Gana redactaron sobre el inmueble que construyeron entre las calles de Alameda de Recalde y Labayru y publicó la *Revista Nacional de Arquitectura* en 1946, bien podría resumir las características de algunas viviendas destinadas a la clase media- acomodada de la época:

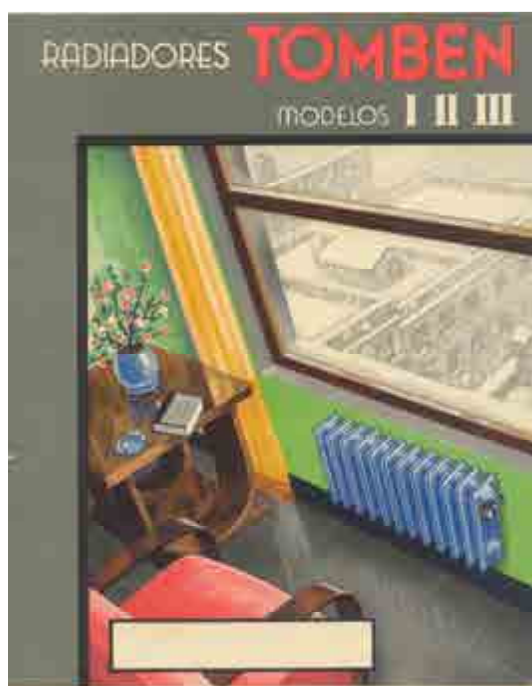
“La estructura de la casa es de hormigón armado con forjados sencillos. Las fachadas principales son de media asta y tabique, con un revestimiento de ladrillo fino de Valladolid, y las fachadas interiores, de doble tabique.

La carpintería exterior de fachadas es metálica de 35 mm., con enrollable de pino de tea, y la de los patios, de pino; la carpintería interior de pino de Holanda. Los pavimentos son de pino y maderas de Guinea de habitaciones principales; baldosín rojo catalán en habitaciones de servicio y cocinas, y baldosín de grés (sic) en baño principal. Las instalaciones son: agua fría y caliente por termosifón, calefacción central, cocinas esmaltadas, ascensores, luz, fuerza y teléfonos. Toda la carpintería exterior está pintada de esmalte blanco, protegiéndose los balcones con toldos blanco y azul.

Todas las habitaciones se han pintado en un color hueso, con los techos blancos.

Se han decorado con escayola con sencillo trazado clásico en sus paramentos y techos, las habitaciones exteriores.

La duración de las obras, ejecutadas en su mayor parte por administración, ha sido de veintidós meses³³⁴.



Folleto de radiadores de las casas comerciales Tomben y Thermal.

³³³ También existían baldosas de pizarra, que podía utilizarse igualmente para fregaderos, urinarios, repisas de balcones y ventanas así como revestimientos exteriores de paredes. En la explotación de grandes canteras de pizarra destacó “Hijos de Juan M. Sarasola” en Itsasondo (Guipúzcoa), que también se dedicaba a la exportación del material a otros países. Asimismo en 1947 en Bilbao se anunciaban 11 fábricas de baldosas y 1 de azulejos. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.626.

³³⁴ AGUINAGA Y AZQUETA, Eugenio María de, GANA Y HOYOS, Luis María de, “Bloque de viviendas en Bilbao (Acogidas a la Ley de 25 de Noviembre de 1944)”, opus cit., págs.165-170.

Destacaba por tanto la presencia de calefacción y agua caliente, que fue más habitual que en años precedentes³³⁵. Ello fue gracias, en parte, a la normativa sobre viviendas bonificables, que si bien es cierto que no todas las casas se acogieron a ella, marcaron unos requisitos mínimos de equipamiento y confort que siguieron las residencias de cierta categoría. Aunque las viviendas más modestas, como la promoción municipal de Torre Madariaga, optaron por prescindir del agua caliente, dado el alto coste del servicio, y que las habituales cocinas económicas podían proporcionarla mediante las pilas que estaban junto al fuego³³⁶.



Cocinas de los años cuarenta.

Torre Madariaga, al igual que otras promociones de protección oficial, presentó asimismo una superficie más reducida de la casa, especialmente de la cocina, que podía compartir espacio con el comedor, o presentarse como una pieza independiente de dimensiones reducidas para evitar su uso como dormitorio, dejando de ser así el espacio más importante de la casa. Aunque en las residencias más acomodadas la cocina siguió teniendo una presencia destacada que se acentuó con la electrificación del hogar y el uso de **electrodomésticos**, que cada vez fueron más habituales, especialmente a partir de los años finales de la década de los cuarenta. Así sucedió con las planchas, calentadores de agua, cocinas eléctricas y neveras que aparecían reiteradamente en los anuncios de la prensa y revistas de la época, junto con casas especializadas en su montaje y reparación, especialmente de cámaras frigoríficas industriales y domésticas. El uso de aparatos electrodomésticos no fue de extrañar en una ciudad que fue la primera de España en resolver la electrificación de todos sus hogares a comienzos de la década de los cincuenta³³⁷. A la vez que las empresas locales empezaron a fabricar electrodomésticos que hasta entonces sólo habían vendido casas extranjeras³³⁸.

³³⁵ De ahí que en 1947 en Bilbao se anunciaban ocho casas dedicadas a la instalación de calefacción. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.631.

³³⁶ Acta del 7 de julio de 1943. *Libro de Actas de Viviendas Municipales S. en C. Comité de Gerencia*. A.V.M.B.

³³⁷ "Bilbao, única población española, que ha resuelto la electrificación del hogar", en *La Gaceta del Norte*, 25 de marzo de 1952, pág.5.

³³⁸ "Electricidad Prado", en *A.B.C.*, 10 de noviembre de 1951, pág.6 (publicidad).

En 1940 en la capital vizcaína Matthias Gruber se dedicaba a la fabricación de neveras, que en 1947 pasaron a ser cinco casas más³³⁹. La vitoriana *Solac* creada en 1916, era conocida especialmente por sus cafeteras industriales y domésticas, y en 1945 lanzó una plancha eléctrica, que mejoró diez años más tarde con un modelo a vapor. Por su parte, *Edesa* o “Electrificación Doméstica Española S.A.”, se creó en el municipio vizcaíno de Basauri en 1941, y destacó en la fabricación de planchas y también de cocinas y calentadores eléctricos³⁴⁰, algunos de ellos fabricados con licencia de la marca estadounidense *General Electric Company*.

Aunque la vivienda bilbaína, al igual que la casa española, poco o nada tuvo que ver con los espacios domésticos norteamericanos de aquella época, en los que era posible contar con todo tipo de aparatos eléctricos. Lavadoras, hornillos, tostadoras, trituradores, molinillos, cafeteras, cazos, enceradoras, aspiradoras, estufas- radiadores, ventiladores, máquinas de afeitar, mantas eléctricas e incluso aparatos de masaje, que aunque se vendieron en España, tan sólo estuvieron al alcance de una minoría. De hecho resulta significativo que en 1952 Edesa publicara el libro *Cocina española en la cocina eléctrica*. Edesa, con el fin de enseñar a cocinar con el nuevo electrodoméstico, y destacar su rapidez, comodidad, seguridad y limpieza frente a todavía mayoritaria cocina económica de carbón y leña³⁴¹. Del mismo modo que el alto precio de las neveras y planchas eléctricas, no lograron sustituir el uso generalizado de fresqueras y planchas de hierro.



Publicidad de electrodomésticos Edesa.
Cocina, plancha y calentador.



Cocina, calentador y parilla eléctricos en una vivienda madrileña de los años cuarenta.

³³⁹ “Gruber”, en *La Gaceta del Norte*, 22 de octubre de 1940, pág.3. (publicidad). *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., pág.632.

³⁴⁰ “La plancha automática Edesa”, en *A.B.C.*, 9 de diciembre de 1950, pág.12 (publicidad). “La cocina eléctrica Edesa”, en *A.B.C.*, 16 de diciembre de 1950, pág.2 (publicidad).

³⁴¹ Desde el libro se destacó igualmente una olla a presión para cocer verduras apropiada para la cocina eléctrica. *La cocina española en la cocina eléctrica Edesa*, Bilbao: Elxpuru Hermanos, 1952. En 1947 en Bilbao se anunciaban 31 almacenistas e importadores de carbones y 131 carbonerías. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., págs.632-34.

ELECTRICIDAD PRADO PRINCIPE, 12-MADRID
 PRESENTA AL CONSUMIDOR ESPAÑOL LOS MEJORES ARTÍCULOS
 DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA ESPAÑOLA PARA USO DEL HOGAR

 COCINA EDESA	 NEVERA ISOLO A MOTOR	 TRITURADOR BATIDOR TURMIX-BERENS	 SECADOR PARA PELO Y CALIENTE VELOX-RAZ	 ESTUFA PARABÓLICA	 PLANCHA NORMAL SOLAC-SOLAUN
 COCINA BORENEBA EDESA	 NEVERA AEEA A MOTOR	 SUPERAVITO PARA TRITURADOR TURMIX-BERENS	 ENCERADORA CEFIR	 ESTUFA RADIADOR SOLAC-SOLAUN	 HORNILLO-TOSTADOR SOLAC
 HORNILLO DE 175 MM EDESA	 NEVERA ELÉCTRICA EDESA SIN MOTOR	 MOLINO DE CAFÉ MULTFI	 ASPIRADOR DE POLVO ELECTROSPIRO	 ESTUFA RADIADOR SOLAC-SOLAUN	 MÁQUINA DE AFEITAR BELCUT
 CALENTADOR DE AGUA EDESA	 LAVADORA DE ROPA AUTOMÁTICA CROLLS	 APARATO DE MASAJE VIBROMAS	 ASPIRADOR DE POLVO CEFIR	 TOSTADOR DE PAN SOLAC	 PLANCHA ELÉCTRICA AUTOMÁTICA MARCOM-SOLAC-EDESA
 CAZO ELÉCTRICO 2 PIEZAS SOLAC-SOLAUN	 CAFETERA ELÉCTRICA SOLAC	 CAFETERA EXPRESS SOLAC	 PARRILLA-HYPR BRILL TURMIX	 MANTA ELÉCTRICA	 VENTILADOR NUMAX

Publicidad: MEIOS DE VALENTINO PÉREZ, Crut. 7.

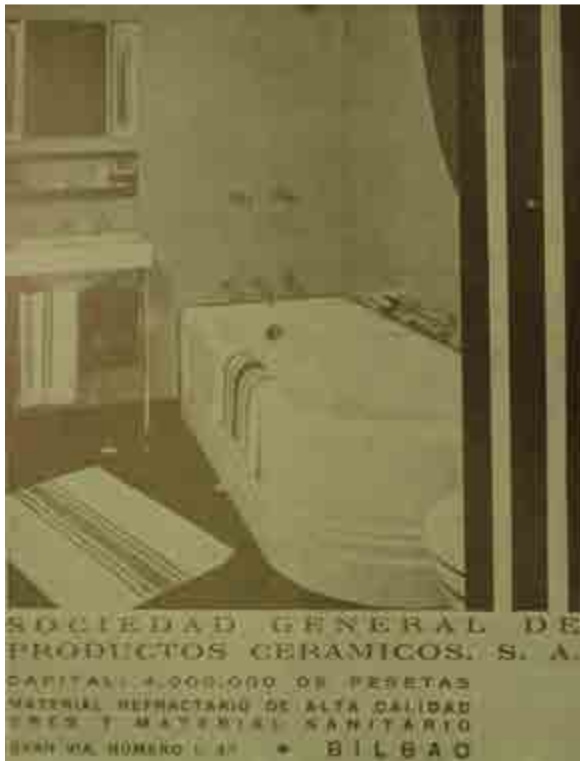
Publicidad de electrodomésticos en la prensa diaria

Junto con la cocina, el baño fue la pieza que acaparó la mayor atención en la casa en la época. El interés por la **higiene** publicitado por el movimiento racionalista en años anteriores, empezó a tener una mayor incidencia en el desarrollo de la vivienda. Así en las construcciones que se erigieron a partir de la década de los cuarenta, destacó la higiene que se desarrollaba en el baño, y contaba definitivamente con un espacio propio sin tener que compartirlo con la cocina o los dormitorios a través de orinales, jofainas o aguamaniles³⁴². Ello se debió, en parte, a la normativa estipulada en la ley de viviendas bonificables de 1944 y 1948, que al igual que la ley de viviendas protegidas de 1939, consagraban la higiene y el baño como piezas imprescindibles de la casa, haciendo además que otras residencias ajenas a ellas también asumieran los equipamientos relacionados con la misma.

En las viviendas destinadas para las personas con menos recursos, y en las zonas de servicio, fue habitual que el w.c. contara, ya no sólo con un retrete, sino que también con un lavabo, e incluso con una ducha. Asimismo, a partir de los años finales de la década se anunciaron bañeras de dimensiones reducidas que podían servir de ducha, baño de asiento, bañera infantil, lava pies y lavadero³⁴³. Siendo cada vez más recudido el número de viviendas que limitaban el w.c. al retrete. Mientras que en las viviendas más amplias se generalizó el uso del bidé; a la vez que en algunas casas fue habitual la presencia de un baño y un w.c., generalmente reservado este último para el servicio.

³⁴² Entre las empresas dedicadas a la fabricación de aparatos sanitarios de loza para el baño destacó la empresa "Cerámica Santa María S.A." que contaba con fábricas en Bilbao, el municipio guipuzcoano de Hernani, Barcelona y Olot, en Gerona. Mientras que en la capital "Estévez Gomendiourria Hermanos", o "Aldazábal y Laca" se dedicaba a su instalación y otras obras de hojalatería.

³⁴³ "Hacia una solución del problema. El baño en el hogar moderno", en *Cuadernos de Arquitectura*, núm.10, junio de 1949, págs.482-483. "Bañaseo", en *La Gaceta del Norte*, 17 de mayo de 1950, pág.7.



Publicidad de productos cerámicos en publicaciones locales.

Prueba de la importancia de la higienización del espacio doméstico fue que en 1950 se consiguió que el 94.7% de las viviendas bilbaínas contaran con abastecimiento de agua, el 99.7% retrete y el 39.3% de ducha; mientras que hubo que esperar hasta 1960 para que el 62.4% de las viviendas tuvieran baño completo en la vivienda, y hasta 1970 para que la cifra ascendiera al 70.5%, y con ello fuera cada vez menos habitual el uso de las duchas públicas y privadas para completar la higiene que no se podía desarrollar en casa.

De cualquier forma se trataba de porcentajes de servicios higiénicos superiores a ciudades como Madrid o Barcelona. Aunque en el cómputo global España todavía estaba lejos de otros países europeos como Alemania, Francia, Inglaterra o Suecia, y más cerca de Italia y otros países mediterráneos.

Equipamiento de la vivienda en Europa I. c.1950 (porcentual)³⁴⁴

	Alemania	España	Francia	Grecia	Inglaterra	Italia	Portugal	Suecia
electricidad	98.4	80.5	93	28.7	88	82.7	19.5	93.7
agua corriente	78	34.2	58.4	12.1	94	35.9	14.5	74
baño	19.7	9.2	10.4	2.7	62	10.7	7.8	34
calefacción	7	3	-	-	1	-	-	45.5
ocupa propietario	36.5	45.9	35.5	71	31.1	42.3	50.5	38.1

Fuente: *Arquitectura*, núm.66, junio de 1964³⁴⁵.

³⁴⁴ Los datos referidos a Grecia, Inglaterra e Italia son de 1951, y los de Francia y Suecia de 1954.

³⁴⁵ BRINGAS, José M., "Veinticinco años de construcción de viviendas", en *Arquitectura*, núm.66, junio de 1964, págs.58-62.

Equipamiento de la vivienda en España. 1950

	agua corriente	baño o ducha	calefacción	electricidad
España	34%	9%	3%	79%
Madrid	70%	24%	15%	95%
Barcelona	85%	20%	6%	93%

Fuente: Censo decenal de población³⁴⁶

Viviendas e instalaciones sanitarias. 1950

	viviendas	agua corriente	baño/ducha	retrete	lavadero
España	6.370.280	33.7%	9%	51.8%	22.5%
Vizcaya	113.160	73.3%	22.2%	88.2%	7.3%
Bilbao	43.250	94.7%	39.3%	99.7%	8.6%

Fuente: Censo de edificios y viviendas de 1950³⁴⁷.

Por su parte, el **mobiliario** que ocupó las viviendas y otros edificios públicos, fue similar al de antaño, donde la talla de la madera seguía siendo sinónimo de calidad y estatus. Algunas fábricas de muebles guipuzcoanas como “Aguirrezabal” de Zarauz, “Mateo Ansola” de Deva, “La Azpeitiana (Errazquin y Compañía)” y “Dámaso Azcue S.L.” - que como ya hemos señalado había colaborado con Aizpúrua-, anunciaban la fabricación de muebles de todo tipo, incluidos los “cubistas”, para lo que usaban además de madera, junco, médula y tubo de acero que ya se fabricaba en el país y no era necesario exportar³⁴⁸. Sin embargo el uso de mobiliario tubular siguió siendo excepcional en las viviendas, y en las mayorías de los casos su presencia se limitó a oficinas, así como a camas de hierro y latón para hospitales, colegios y comunidades religiosas³⁴⁹. A la vez que, a diferencia de otros años, fue habitual que la prensa local anunciara la venta de muebles usados.

Las únicas novedades fueron, por lo tanto, las que presentaban los escaparates de algunas tiendas y las revistas profesionales, que ya no recogieron la modernidad de años anteriores, y estuvieron a tono con la cultura arquitectónica oficial³⁵⁰. La casa “Luis Santa María” de Madrid siguió siendo uno de los referentes de

³⁴⁶ El decreto de 11 de diciembre de 1950 de la Presidencia del Gobierno dispuso la formación de un Censo decenal de población, y de un censo de edificios y viviendas referidos al día 31 del mismo mes y año en que éste se promulgó. Sin embargo no se publicó hasta octubre de 1953. Recogido en COTORRUELO, Agustín, opus cit., págs.83-87.

³⁴⁷ GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (ed.), *La consolidación de la metrópoli de la ría de Bilbao. Volumen II. Infraestructuras, espacio y recursos*, Bilbao: Fundación B.B.V.A, 2009, pág.339.

³⁴⁸ Una de las fábricas más destacadas en la fabricación de acero para todo tipo de aplicaciones, también para la construcción, fueron “Altos Hornos de Vizcaya” (con fábricas en Baracaldo y Sestao), “Echevarría” (con fábricas en Recalde y Santa Águeda, fabricante de la marca Heva) y “Patricio Echevarría S.A.” de Legazpia (Guipúzcoa), a la vez “Almacenes Azlor y Cía., Ltda.” en Bilbao se dedicaba a su almacenamiento. Asimismo la fábrica “Vda. de Domingo de Lizarralde. El Urola”, también de Azpeitia, se publicitaba en la manufactura de artículos de médula, junco y mimbre.

³⁴⁹ En Bilbao Talleres Elejabarri S.A., Hijos de J.A. Muguruza se dedicaba a la fabricación de muebles de acero para oficinas, así como puertas y ventanas del mismo material. En la capital también existían tres establecimientos dedicados a la fabricación de camas metálicas, entre ellos: “Marcelino Ibáñez de Betolaza S.A. Fábrica de camas de hierro y latón”, en *Vértice*, noviembre de 1937. Publicidad. Asimismo la misma empresa con fábrica en el barrio de Luchana de Erandio, y oficinas en la Plaza del Funicular, se dedicaba a la fabricación de tubos de hierro forjado para conducciones de agua, gas, vapor, sus accesorios y radiadores para calefacción.

³⁵⁰ En Bilbao algunas casas de muebles y decoración fueron: Rica & Diego (con tienda en Banco de España y fábrica en Iturrubide), Francisco de Garamendi (en Henao), o Fariña (en Jardines) que publicitaba muebles buenos y baratos.

aquellos años. Pero según parámetros más tradicionales y eclécticos que imitaban el estilo Imperio tipo Luis XVI o Carlos IV, que se puso de moda. A la vez que se prosiguió con el Regionalismo (especialmente Vasco), el Barroco y el Renacimiento español, al que Luis María Feduchi se refirió como “ese desgraciado, funesto y falso Renacimiento español, que suena más bien a remordimiento español”³⁵¹. Aunque dentro del convencionalismo de la época, no faltaron propuestas de muebles plegables, principalmente mesas y camas, que permitían un mayor aprovechamiento del espacio en viviendas con una superficie reducida³⁵².



Eduardo Largade. 1944.
Residencia en San Sebastián (estudio).



Pedro Muguruza. 1945.
Residencia en Fuenterrabía. (comedor).

La modernidad llegó a través de propuestas dispersas como el art déco del diseñador francés Jacques Adnet³⁵³, la firma italiana Cose Belle, o el finlandés Alvar Aalto³⁵⁴. Aunque una vez que la arquitectura de Gran Bretaña³⁵⁵ y Estados Unidos estuvo más presente, también lo estuvieron sus propuestas de mobiliario e iluminación de la mano Walter von Nessen, Kurt Versen, Jens Risom, Edarward J. Wormley³⁵⁶; así como de Charles y Ray Eames, de los que en 1949 la revista *Obras* apuntaba que aplicaban al diseño de muebles los principios de las vanguardias con un sentido de comodidad y utilidad³⁵⁷. Mientras que para otros se trataba de una exageración en la sencillez³⁵⁸.

³⁵¹ FEDUCHI, Luis M., *La casa por dentro*, Madrid: Afrodísio Aguado, 1947, pág.1. “Una nueva publicación de Luis M. Feduchi”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.46, marzo-abril de 1948, s.p.

³⁵² “El problema de la viviendas reducidas”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.36, julio-agosto 1946, págs.7-9. FEDUCHI, Luis M., opus cit., págs.39-40. “Villar y Cía. R.C. Fábrica de coches para niños y especialidades infantiles” (casa con sede en San Sebastián y sucursal en Bilbao que también fabricada camas plegables para niños). Publicidad recogida en *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., 1947, pág.5.

³⁵³ “Jacques Adnet y el mueble contemporáneo francés”, en *Obras*, núm.52, octubre de 1943, págs.55-62.

³⁵⁴ “La firma italiana Cose Belle...”, en *Obras*, núm.55, junio- julio de 1944, pág.161.

³⁵⁵ “La exposición de interiores de Londres”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.43, septiembre- octubre de 1947, págs.12-16. “Una tienda de bolsos en Londres”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.47, mayo- junio de 1948, págs.16-18. “Muebles empotrados ingleses”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.51, págs.12-15. “El mueble continuo” en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, 1949, págs.4-5. “Modernos interiores ingleses: Pakington y Enthoven”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.56, 1950, págs.17-19.

³⁵⁶ “El mueble mínimo”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.49, septiembre- octubre de 1948, págs.8-11. “El moblaje moderno en los Estados Unidos”, en *Estilo*, núm.1, s.a., págs.40-42.

³⁵⁷ “Arquitectura y decoración. Estilo americano moderno”, en *Obras*, julio- septiembre de 1949, pág.121.

³⁵⁸ BRIONES FERRERO, Gabriel, “Las viviendas deben ser sanas, sobrias, eliminándose lo superfluo”, en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.4, septiembre de 1943, pág.17.

Fue sin embargo, una modernidad ajena a la que se publicitaba y se usaba en la mayoría de viviendas y espacios de la época³⁵⁹. Así lo recordaba Alejandro de la Sota al apuntar que:

“Si nos hacemos con medios económicos y podemos “poner” nuestra casa y comprarnos un automóvil, este será, desde luego, un modelo de 1951; nuestros muebles serán, seguro, Luis XV... ¡Sigue siendo curioso! ¿Atavismo? ¿Por qué no nos compramos un coche de caballos (...)?”³⁶⁰.



Cama plegable de un dormitorio infantil en Madrid.

Tan sólo alguna excepción de mobiliario en madera como el que destacó en el, ya comentado, estudio de trabajo de Aguinaga y Gana, el que Miguel Fisac diseñó para sus edificios, o el presente en el tren Talgo de Alejandro Goicoechea, ya a finales de la década, se salieron de la tónica general³⁶¹. De hecho resulta significativo que propuestas como las del matrimonio Eames, no llegaron a España hasta fecha muy tardía. Tal fue el caso de las sillas para el pabellón de comedores para ingenieros del edificio de la S.E.A.T. que César Ortiz- Echagüe, Manuel Barbero y Rafael de la Joya erigieron en Barcelona entre 1954 y 1956³⁶².

³⁵⁹ PRATS, Antonio, “La exposición de artes decorativas de Madrid”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, págs.6-9.

³⁶⁰ SOTA, Alejandro de la, “La decoración moderna en los interiores”, en *A.B.C.*, 21 de octubre de 1951, reproducido en SOTA, Alejandro de, *Escritos, conversaciones y conferencias*, opus cit., págs.20-21.

³⁶¹ FISAC, Miguel, “El Instituto Nacional de Óptica”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.61-62, 1950, págs.28-30. “El Talgo, enlace ideal entre grandes núcleos urbanos”, en *Cortijos y Rascacielos*, núm.59, 1950, págs.34-35.

³⁶² ORTIZ- ECHAGÜE, César, “Anexo: nuestro viaje a los Estados Unidos”, en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, opus cit., pág.85. SEPULCRE BERNAD, Jaime, “Los comedores de la SEAT: aterriza el aluminio”, en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, opus cit., pág.99.



6.3.5. La propiedad de la vivienda.

La legislación sobre alquileres y el desarrollo de la propiedad horizontal.

La parálisis económica de la década de los cuarenta, el aumento constante del coste de la vida que no fue parejo a los ingresos de los ciudadanos, junto con una política estatal de exención y contención de los precios de los alquileres motivó, que gran parte de las viviendas que se erigieron en la época, buscaran el mayor rendimiento económico posible que sólo la venta podía asegurar.

La situación de falta de viviendas que caracterizó el final de la Primera Guerra Mundial y propició el inicio de la propiedad de la vivienda, especialmente entre los países directamente implicados, y en municipios como Bilbao donde la falta de habitación era preocupante, se repitió una vez que terminó la Guerra Civil en España, haciendo que el condominio por pisos siguiera su desarrollo en la capital vizcaína y se generalizara en el resto del Estado. Así lo constataron el arquitecto director del I.N.V. José Fonseca³⁶³, o diferentes juristas al apuntar que:

“desde tiempo muy remoto existía en Bilbao y otras poblaciones del Norte esta forma de dominio, que adquiere hoy en las grandes ciudades españolas un mayor relieve”³⁶⁴. (...)

“El capitalista, bien por sí, bien formando Sociedades Inmobiliarias, construye el edificio de elevado coste y especula con él. Considera los pisos como simple mercancías y los vende, generalmente a quien no encuentra vivienda en alquiler o a quien” (...) desea “tener vivienda propia” (...). Todos estos motivos han hecho que hoy, en España, se haya extendido considerablemente la propiedad horizontal. (...) Se halla muy desarrollada en Santander, Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Logroño, Burgos, Zaragoza y Valencia. Empezando ahora a extenderse a Madrid y otras poblaciones,

³⁶³ FONSECA, José, *La vivienda en la economía nacional. Discurso de apertura del año académico 1955-1956. Pronunciado el día 6 de octubre de 1955*, opus cit., pág.19.

³⁶⁴ UBIERNA, José Antonio, *El problema de la vivienda en su aspecto legal*, opus cit., págs.10-11.

*habiendo todavía regiones españolas que aun desconocen esta modalidad de la propiedad*³⁶⁵.

El resultado fue que el número de viviendas destinadas a alquiler se redujo de manera destacada, y la propiedad horizontal se generalizó en la mayoría de residencias de nueva planta que se llevaron a cabo.

Con todo, el alquiler siguió siendo el modo más habitual de tenencia de la casa, que en época de escasez se siguió regulando a través de diferentes iniciativas que quisieron amparar al inquilino, frente al propietario y sus abusos. Así se reguló a través de las primeras disposiciones de emergencia que respondieron a las necesidades inmediatas propias de la guerra, y otras reformas parciales posteriores, a la espera de una ley definitiva de arrendamientos urbanos que completara los escuetos artículos del código civil³⁶⁶.

La situación de guerra y de posguerra, ya en algunos enclaves, motivó que el gobierno, a través de los decretos- leyes de 31 de mayo y 23 de julio de 1937, adoptara la condonación total o parcial de alquileres de determinadas viviendas, bien porque hubiesen quedado dañadas por la guerra, o por no tener sus inquilinos recursos suficientes para afrontar los pagos³⁶⁷. Esta situación se prolongó una vez terminada la guerra a través de: la ley de 9 de junio de 1939 sobre arrendamientos urbanos en zonas Republicanas, la orden de 4 de diciembre de 1939 que autorizaba a los gobernadores civiles para establecer con carácter transitorio, prórrogas y condiciones de arrendamientos; y el decreto de 17 de octubre de 1940, que apuntó la exención en el pago de alquileres a empleados en paro forzoso con rentas inferiores a 150 pesetas mensuales³⁶⁸.

Todo ello se completó con la continuación de la política de decretos sobre arrendamientos urbanos iniciada en 1920, que siguió limitando el precio de los alquileres. Así se estipuló en la ley de 7 de mayo de 1942 sobre la regulación de alquileres de viviendas, que si bien es cierto que contemplaba la posibilidad de revisar los mismos tanto en su aumento como disminución, reputaba *“ilícito y abusivo cualquier aumento de renta”*³⁶⁹. A ella se sumó el decreto- ley de 30 de diciembre de

³⁶⁵ CASTILLÓN, Vicente, “Legislación y jurisprudencia. Propiedad horizontal”, en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.6, marzo de 1944, pág.6.

³⁶⁶ De hecho tan sólo ocho artículos contemplaban los alquileres, resultando insuficientes para regular la prolija y variada gama de problemas que suscitaban los contratos que necesitaban de una legislación autónoma. Más concretamente se trataba de los artículos 4, 1.261, 1.255, 1.256, 1.218, 1.274 y 1.278 que se referían a los requisitos, principio general de autonomía de la voluntad, vinculación sin necesidad de formalidades e interpretación literal o mediante actos de los propios contratantes. CONDOMINES VALLS, Francisco de A., *Arrendamiento de inmuebles urbanos*, Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado, [s.a.], pág.14-15.

³⁶⁷ La medida, que se publicitó en la prensa de la época, afectó incluso a las viviendas municipales en alquiler. Desde mayo de 1937 hasta junio de 1940 se habían promovido en España 201.714 expedientes, denegándose 35.843 y concediéndose 167.768, lo que suponía un importe total de alquileres condonados de 24.805.874,33 pesetas, y las cantidades pagadas a los arrendadores de 19.113,184,49 pesetas.

“Decreto-Ley dictando reglas relativas al pago de alquileres y que faciliten la vuelta a la normalidad de contratación urbana”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.223, 31 de mayo de 1937, págs.1.682-1.683. “Los alquileres de viviendas. Texto del Decreto- ley sobre condonaciones de los mismos”, en *La Gaceta del Norte*, 23 de julio de 1937, pág.5. “Memoria presentada al Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda por la Cámara de la Propiedad de Madrid”, en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo III, pág.295.

³⁶⁸ “Ley de 9 de junio de 1939 reglamentado los arrendamientos de fincas urbanas en los territorios que han estado sometidos a la dominación roja”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.162, 11 de junio de 1939, págs.3.191-3.192. “Orden de 4 de diciembre de 1939 autorizando a los gobernadores civiles para ordenar, con carácter transitorio, en las localidades en que se estime pertinente, normas sobre prórrogas y condiciones de arrendamiento de fincas urbanas”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.333, 8 de diciembre de 1939, pág.6.894. “Decreto de 17 de octubre de 1940 por el que se amplían los beneficios del decreto número 264 de 1º de mayo de 1937 sobre exención de pago de alquileres”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.315, 10 de noviembre de 1940, págs.7.744-7.745.

³⁶⁹ “Ley de 7 de mayo de 1942 por la que se regulan las rentas o alquileres de arrendamientos de casas, con excepción de las dedicadas a la explotación de industrias y establecimientos mercantiles”, en *Boletín*

1944 que limitó los arrendamientos de todas las fincas urbanas³⁷⁰. Incluso en el mismo año el decreto- ley de 24 de enero de un modo temporal, y el decreto-ley de 7 de julio, ya de un modo definitivo prescribieron, salvo excepciones, la suspensión y tramitación de desahucios hasta que se promulgara la futura Ley de Arrendamientos Urbanos que estaba en preparación³⁷¹, sin que de nada sirviera que en ciudades como Bilbao y Madrid se optara por rebajar y suprimir el arbitrio sobre inquilinatos³⁷².

El resultado de todas las medidas fue que las viviendas continuaron ocupadas, en la mayoría de los casos, por los mismos inquilinos y con el mismo precio de alquiler que en 1914, o el que se estableció el día de su construcción. En consecuencia la excepcionalidad de la guerra y la posguerra, provocaron la prolongación de las disposiciones provisionales de carácter temporal en la limitación de los arrendamientos urbanos, a la espera de que mejorara la situación, y sin llegar siquiera a contemplar otras posibilidades, como las ayudas a los alquileres que se estaban desarrollando en otros países europeos que el propio Fonseca llegó a destacar³⁷³.

Aumento de precios en España entre 1914 y 1943.

años	coste de la vida	alquiler	precio de construcción por pie y planta				
			casa barata	casa corriente	casa de lujo	mano de obra	materiales
1914	101	133	100	100	100	100	100
1932	177	133	323	301	323	362	250
1940	350	133	500	450	527	460	400
1943	362	139.5	625	562.5	658.6	460	410

Fuente: Ministerio de Trabajo³⁷⁴.

A pesar de que se reclamó una ley de inquilinato que regulase los arrendamientos y fomentase la construcción de alojamientos, y en diciembre de 1943 se constituyó la comisión encargada de redactarla³⁷⁵, la **Ley de Arrendamientos Urbanos** no se promulgó hasta el diciembre de **1946**. Aunque su articulado se retrasó hasta el 21 de marzo de 1947, entrando en vigor el 3 de abril del mismo año³⁷⁶.

Oficial del Estado, núm.150, 30 de mayo de 1942, págs.3.818-3.819. ROBLES FONSECA, J., "Arrendamientos urbanos", en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.176, enero de 1943, págs.11-18, núm.17, febrero de 1943, págs.102-113.

³⁷⁰ "Decreto-ley de 30 de diciembre de 1944 sobre arrendamientos urbanos", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.718, 23 de enero de 1945, pág.718.

³⁷¹ "Decreto-ley por el que se prorroga por seis meses la tramitación de juicios y ejecución de sentencias firmes de desahucios", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.33, 2 de febrero de 1944, pág.904. "Decreto-ley por el que se prorrogan hasta la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la nueva Ley sobre Arrendamientos Urbanos, los plazos señalados en el Decreto-Ley de 24 de enero último, referentes a la suspensión para ejecutar y transmitir las sentencias y juicios de desahucio, con las excepciones en aquél establecidas", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.207, 27 de julio de 1944, pág.5.675.

³⁷² "Centros oficiales de Vizcaya. Desaparece el impuesto de inquilinato en las rentas de 1.200 pesetas anuales e inferiores", en *La Gaceta del Norte*, 29 de diciembre de 1939, pág.2. "Supresión y rebaja en Madrid del arbitrio sobre los inquilinatos", en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.5, diciembre de 1943, págs.5-7.

³⁷³ FONSECA, José, *La vivienda en la economía nacional. Discurso de apertura del años académico 1955-56. Pronunciado el día 6 de octubre de 1955*, opus cit., pág.37.

³⁷⁴ Cfr. en MARTÍN LIÉBANA, José Manuel, opus cit., pág.16.

³⁷⁵ "Orden por la que se crea una comisión para someter al Gobierno una reglamentación orgánica de la contratación arrendaticia urbana", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.353, 19 de diciembre de 1943, pág.12.044. "Orden por la que se rectifica al artículo primero de la de 17 del presente mes sobre creación de una Comisión que habrá de someter al Gobierno las normas que hayan de aplicarse en materia de arrendamiento urbano", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.360, 26 de diciembre de 1943, págs.12.232-12.333. ADRIAENSES, Carlos, "A propósito de la futura reglamentación de los arrendamientos urbanos", en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.6, marzo de 1944, págs.9-13. UBIERNA, José Antonio, opus cit., págs.77 y ss.

³⁷⁶ "Ley de 31 de diciembre de 1946 sobre arrendamientos urbanos", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.1, 1 de enero de 1947, págs.82-110. "Orden de 21 de marzo de 1947 acordada en Consejo de Ministros por

Con ella se regularon de manera definitiva los alquileres, terminando con años de excepcionalidad. Pero sin que se llegara a activar la construcción de viviendas. Ya que se sancionó de manera definitiva, y se elevó a rango de ley la política arrendataria iniciada tras el final de la Primera Guerra Mundial. Pero no sólo se limitó el alquiler, también se obligó a la prórroga forzosa sin alteración alguna de las cláusulas del contrato, a la vez que se fijó el derecho de tanteo y retracto e impugnación del precio en caso de venta del inmueble. De ahí que para la propia D.G.A., uno de los principales objetivos de la ley fuera: fomentar la propiedad de la vivienda entre los que hasta entonces habían sido inquilinos³⁷⁷.

La ley, tal como puede leerse en su exposición de motivos, o en el discurso del Ministro de Justicia Raimundo Fernández- Cuesta en la presentación de la misma en las cortes³⁷⁸, se amparó en la situación de excepcionalidad de grave crisis de vivienda de la época; e inspirándose en directrices de equidad y justicia social y de sacrificio a favor del interés de la comunidad optó, de nuevo, por el derecho protector de los jurídicamente débiles, el inquilino, frente al propietario. Sin atender así a las reivindicaciones y consecuencias de una política similar desarrollada en años anteriores.

El resultado más inmediato fue que el capital privado no encontró la construcción de viviendas rentable y se inhibió, una vez más, en la construcción de alojamientos; y cuando lo hizo se decantó por la venta de pisos que, a diferencia del alquiler, no contaba con traba alguna. Mientras que en muchos inmuebles que siguieron en alquiler, los propietarios no atendieron sus necesidades de mantenimiento³⁷⁹. Aunque paradójicamente el Estado a través del decreto de 16 de febrero de 1943, anunció el desahucio forzoso de aquellos inmuebles arrendados que fueran propiedad del Estado para proceder así a su acondicionamiento, y seguramente a un posterior arrendamiento mucho más lucrativo para el gobierno³⁸⁰.

Se trató de una situación que, una vez más, censuraron los propietarios y sus órganos de representación, y también un número cada vez más amplio de personas e instituciones, especialmente los juristas a través de publicaciones, conferencias y congresos; pero también los arquitectos, entre ellos José Fonseca, o el boletín de la *Dirección General de Arquitectura*. Todos ellos reclamaron una nueva ley, así como una revisión de los alquileres acorde con los precios reales y las experiencias que se estaban desarrollando en otros países³⁸¹. Se llegó a señalar, incluso, que la ley de arrendamientos urbanos había sido la norma más discutida de cuantas había

la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial del Estado del texto articulado de la Ley de Arrendamientos Urbanos, de 31 de diciembre de 1946", en *Boletín Oficial del Estado*, núm. 90, 31 de marzo de 1947, págs.1.982-1.984. "Orden de 21 de marzo de 1947, acordada en el Consejo de Ministros, por la que se dispone la publicación en el Boletín Oficial del Estado del texto articulado de la Ley de Arrendamientos Urbanos, de 31 de diciembre de 1946", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.90, 3 de abril de 1947, págs.1.982-2.066. GOAYAR Y AYLLÓN, Tomás, "Exposición sistemática de una nueva ley de inquilinato", en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm.5, mayo de 1947, págs.597-636.

³⁷⁷ "Comentario a la Ley de Arrendamientos Urbanos", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.7, junio de 1948, págs.3-7.

³⁷⁸ *Arrendamientos Urbanos. Texto oficial de la ley de 31 de diciembre de 1946. Con el discurso pronunciado en las Cortes Españolas por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, D. Raimundo Fernández-Cuesta*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1947, págs.3-10.

³⁷⁹ MARTÍN RETORTILLO, C., "Las exenciones Fiscales y el problema de la vivienda", en *Revista de Estudios de la Vida Local*, núm.30, 1946, págs.920-923. "El problema de la vivienda", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.14, abril de 1950, pág.4.

³⁸⁰ "Decreto de 16 de febrero de 1943 sobre desahucio y arrendamiento de las fincas urbanas propiedad del Patrimonio Nacional", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.49, 18 de febrero de 1943, pág.1.628.

³⁸¹ FONSECA, José, "Arquitectura y construcción. Alquileres intervenidos", en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.2, marzo de 1943, págs.21-23, "Comentario a la Ley de Arrendamientos Urbanos", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.7, junio de 1948, págs.3-7. *VI Asamblea Nacional de Arquitectos. Tema 2º. El problema de la vivienda en nuestras clases media y modesta. Su solución*, Madrid: Imprenta Vicente Mas, 1952, pág.7. CORT, César, "Consideraciones sobre el problema de la vivienda y propuestas para su solución", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo II, págs.192-194 y 201.

promulgado el régimen³⁸². De ahí quizás que disposiciones complementarias y aclaratorias de la ley promulgadas a partir de 1947, su reforma en 1949 y, finalmente, la Ley de Bases de 22 de diciembre de 1955, y el decreto de 13 de abril de 1956 que aprobaba el nuevo texto articulado de la ley, permitiendo la actualización de las rentas³⁸³.

El Censo Decenal de Población de 1950 apuntaba la existencia de 6.370.380 viviendas en España, de las que 2.921.890 eran propiedad de sus ocupantes, esto es, el 45.86% de la población era propietaria de su casa. Aunque se trataba de una situación más habitual en el medio rural que en el urbano, donde todavía el alquiler seguía siendo mayoritario. Así quedaba patente en las principales ciudades del país como Madrid donde la propiedad de la vivienda ocupada era de 6.41%, el 5.09% en Barcelona, el 9.7% en Sevilla, el 19.77% en Valencia y el 11% en Bilbao. Y en todos los casos se constataba que después de los “propietarios”, el porcentaje más elevado de dueños de su vivienda correspondía a la clase trabajadora. Aunque hemos de tener en cuenta que no todas las ventas y viviendas estaban registradas, y que es posible que el índice de propiedad fuera mayor, especialmente entre las viviendas de nueva construcción, que suponían un porcentaje ridículo respecto a todo el parque inmobiliario erigido hasta entonces. Tan sólo el 6% se había terminado entre 1937 y 1950, frente al 74% antes de 1900, o 84% antes de 1918³⁸⁴.

Propiedad Urbana en España en 1950.

	viviendas	propiedad del ocupante
España	6.370.280	2.921.890
Madrid	321.140	20.610
Barcelona	279.500	14.230
Sevilla	74.920	7.270
Valencia	103.360	20.440
Bilbao	43.250	5.150

Fuente: Censo Decenal de Población³⁸⁵.

La venta de pisos se realizaba través de diferentes modos. El más habitual fue la venta de viviendas después de la construcción, en la que participaron incluso empresas como seguros La Aurora o la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, animadas seguramente por el negocio que suponía³⁸⁶. Tampoco faltaron otros modo de venta más ocurrentes que querían garantizar el éxito de las promociones, como la que algunos contratistas y promotores particulares realizaron antes de iniciar la construcción de la vivienda, vendiendo a los interesados participaciones equivalentes al valor de los futuros pisos³⁸⁷. A la vez que las sociedades inmobiliarias que

³⁸² MORALES, Reyes, *Ante la posible reforma de la Ley de Arrendamientos Urbanos*, Madrid: Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, [s.a.], pág.25. cfr. en CASTÁN TOBEÑAS, José, CALVILLO MARTÍNEZ DE ARENAZA, Julio, *Tratado práctico de arrendamientos urbanos*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1956, pág.34. Asimismo una relación de las publicaciones, congresos y conferencias críticas con la ley se recogen en el mismo tratado, págs.35 y ss.

³⁸³ “Decreto de 13 de abril de 1956 por el que se aprueba el texto articulado de la Ley de Arrendamientos Urbanos”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.112, 21 de abril de 1956, págs.2.602- 2.616.

³⁸⁴ COTORRUELO, Agustín, opus cit., pág.86.

³⁸⁵ *Ibidem*, pág.89.

³⁸⁶ Seguros La Aurora: Urquijo 44, 46, 48. Caja de Ahorros: General Eguía 13. R.P.B. Libro 271, folio 20, finca 7756. Libro 267, folio 60, finca 7550. Libro 269, folio 49, finca 7549. Libro 266, folio 198, finca 7524.

³⁸⁷ Así sucedió en número destacado de inmuebles como Alda. de Recalde 26, 70, Dr. Areilza 42, Ercilla 30, 34, Fontecha y Salazar 2, General Eguía 9, Gordóniz 47, 48, Henao 1, Iturribide 60, Licenciado Poza 18, 41, 43, 45, 47, 67, Luchana 3, María Díaz de Haro 18, 25, 27, Marcelino Oreja 1, Máximo Aguirre 19, 21, 23, Particular de Indauchu 1-7, Sabino Arana 5, 14, 16, Sendeja 4, Uhagón 14, Urquijo 44 o Plaza Zabáburu 2, 3 y 4.

florecieron en aquellos años, además de construir para vender, también se encargaron de mediar en la compra venta de edificios y viviendas, uniéndose así a la labor de los corredores de fincas³⁸⁸.

Se trató de pisos de precios caros, que los vendedores aumentaron ante la escasez de vivienda. De hecho su precio cada año se incrementó de manera considerable. Así una misma casa de reciente construcción en la calle de Licenciado Poza que antes de la guerra, en 1935 se vendía entre 15.000 y 17.000 pesetas, en 1941 tenía un precio entre 25.000 y 33.000 pesetas³⁸⁹. Pero el aumento fue más destacado entre la vivienda nueva durante la década de los cuarenta, que hizo que la propiedad de la casa estuviera al alcance de un número cada vez menor de personas. Sirva de ejemplo un piso de los 14 que tenía una casa doble de vecindad en Alameda de Recalde, cuyo coste de construcción había sido de 223.988 pesetas en 1939, que en 1940 se había vendido en un precio entre 17.500 y 21.000 pesetas cada casa, en 1941 podía alcanzar hasta 27.500 pesetas, en 1943 de 40.000 y en 1947 de 82.000³⁹⁰. En consecuencia, el valor de los pisos que podía oscilar entre las 34.000 y 173.000 pesetas en el año 1944, hizo que la propiedad nunca estuviera al alcance de las personas sin recursos económicos y ahorros.

Ante el precio cada vez más elevado de la vivienda el Estado, a través del decreto-ley de 20 de febrero de 1948, prohibió la venta de aquellas que había amparado económicamente a través de la ley prorrogada de 25 de junio de 1935 y la de 25 de noviembre de 1944. Ya que si bien es cierto que según la Ley de Arrendamientos Urbanos de 1946, en inquilino tenía derecho de compra sobre la vivienda, en la práctica se trataba de un derecho que muchos no podían ejercer³⁹¹. Sin embargo, al poco tiempo el Estado rectificó, a través del decreto de 25 de junio de 1948, condicionando la venta a un alquiler previo, y admitiéndola en aquellos casos en los que el edificio se hubiera construido con participaciones anticipadas al promotor, ya que:

“(...) ha de tenerse en cuenta que la propiedad horizontal, de gran raigambre en algunas regiones, adquirió tal difusión que aconsejó al nuevo Estado regular esta modalidad de la propiedad urbana, llegando incluso en algunos momentos a conceder determinados beneficios para fomentarla, por lo que no sería lógico establecer limitaciones a la misma, con grave perjuicio, a su vez, para la industria de la construcción, que pudiera llegar incluso a producir un colapso de la misma, ya de por sí muy afectada, con el consiguiente paro obrero, de carácter grave en industria tan típicamente española”³⁹².

Esto es, siguiendo con la tónica establecida con las viviendas construidas por la *Obra Sindical de Hogar*, aquellas iniciativas privadas con el auxilio de las ayudas del Estado también pudieron venderse. De hecho nada se dijo de las viviendas construidas al amparo de la ley de viviendas bonificables de noviembre de 1948, que fueron las iniciativas más numerosas que se llevaron a cabo.

En consecuencia la congelación de alquileres a través de la L.A.U., y el establecimiento de rentas máximas para las viviendas bonificables que se arrendasen, frente a la libertad de precio en caso de venta, hizo que en buena parte las casas construidas gracias a la ventajosas facilidades del Estado, lo fueran para ser

³⁸⁸ En 1947 en Bilbao se anunciaban 37 corredores de fincas. *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, opus cit., págs.651-52.

³⁸⁹ Licenciado Poza 36. R.P.B. Libro 256, folio 209, finca 7.201.

³⁹⁰ Alameda de Recalde 43. R.P.B. Libro 266, folio 49, finca 7501.

³⁹¹ “Decreto- ley de 20 de febrero de 1948 (rectificado) por el que se regula la propiedad de las viviendas acogidas a la ley de 25 de junio de 1935 y 25 de noviembre de 1944”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.75, 15 de marzo de 1948, pág.1.014.

³⁹² “Decreto conjunto de ambos departamentos de 25 de junio de 1948 por el que se determina el alcance del de 20 de febrero último sobre la venta de pisos de casas acogidas a las leyes de 25 de junio de 1935 y 25 de noviembre de 1944”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.196, 14 de julio de 1948, pág.3.175.

enajenadas por pisos, siendo adquiridas, por lo tanto, por familias en una situación económica relativamente desahogada. El resultado fue que, al igual que con las iniciativas de casas baratas, se utilizó dinero público para construir casas amplias, en ocasiones de cierto lujo, con las que sus promotores obtuvieron grandes ganancias gracias a la venta horizontal de los mismos, sin que se llegara a resolver el problema de la falta de vivienda³⁹³.

A pesar de que el Estado favoreció el desarrollo de la propiedad de la casa y la entendió como un derecho, y su reconocimiento fue explícito en los fueros de los españoles y del trabajo y la reforma del código civil que lo negaba, no se reguló de manera definitiva hasta que en 1960 se promulgó la Ley de Propiedad Horizontal. Por lo que la ausencia de una normativa, al igual que en años anteriores, causó diferentes problemas, que constató incluso el I.N.V. entre las viviendas en propiedad promovidas por el propio instituto³⁹⁴.

La ley de 26 de octubre de 1939, reformó el Código Civil y Ley Hipotecaria que negaban y no contemplaban el condominio de pisos, con el fin de atender así a las nuevas necesidades jurídicas³⁹⁵. El artículo 396 del Código Civil quedó redactado de tal forma, que aceptaba la propiedad horizontal de la vivienda y la copropiedad de algunos elementos del inmueble. Asimismo, haciéndose eco de las normativas privadas que habían proliferado en años anteriores, fijaba su mantenimiento conjunto de manera proporcional al valor de cada propiedad, aceptaba la preferencia de compra a favor de los convecinos propietarios en caso enajenación de algún piso, y prohibía alterar el destino o estructura del piso sin previo acuerdo de la mayoría de los interesados. El nuevo artículo adquiría así el carácter de una pequeña normativa que, desde diferentes foros, se había venido reclamando como necesaria para evitar los problemas que la propiedad horizontal estaba causando entre copropietarios, cámaras de la propiedad y juzgados.

El artículo quedó redactado de la siguiente forma:

Artículo 396 (antiguo)

"Cuando los diferentes pisos de una casa pertenezcan a distintos propietarios, si los títulos de propiedad no establecen los términos en que deban contribuir a las obras necesarias y no existe pacto sobre ello, se observarán las reglas siguientes:

1ª. Las paredes maestras y medianeras, el tejado y las demás cosas de uso común, estarán a cargo de todos los propietarios en proporción al valor de su piso.

2ª. Cada propietario costeará el suelo de su piso. El pavimento del portal, puerta de entrada, patio común y obras de policía comunes a todos, se costearán a prorrata por todos los propietarios.

Artículo 396 (reformado)

"Si los diferentes pisos de un edificio o partes de piso susceptibles de aprovechamiento independiente por tener salida propia a un elemento común de aquel o a la vía pública, perteneciesen a distintos propietarios, cada uno de éstos tendrá derecho singular y exclusivo de propiedad sobre su piso o parte de él, y además de un derecho conjunto de copropiedad sobre los otros elementos del edificio necesarios para su adecuado uso y disfrute, tales como el suelo, fundaciones, sótanos, muros, fosos, pozos, escaleras, ascensores, pasos, corredores, cubiertas, canalizaciones, desagües, servidumbres, etc.

Las partes en copropiedad no son, en ningún caso, susceptibles de división y, salvo pacto, se presumen iguales.

³⁹³ COTORRUELO, Agustín, opus cit., págs.59-60.

³⁹⁴ *La Vivienda Obrera en las Ciudades, comunicación de Instituto Nacional de la Vivienda, [s.l.], Tercer Congreso de la Federación del Urbanismo y de la Vivienda, 1944, pág.6.*

³⁹⁵ "Ley de 26 de octubre de 1939 sobre construcción, gravamen y régimen de viviendas de pisos o partes determinadas", en *Boletín Oficial del Estado*, núm.301, 28 de octubre de 1939, págs.6.034-6.036.

3ª. La escalera que desde el portal conduce al piso primero se costeará a prorrata entre todos, excepto el dueño del piso bajo; la que desde el primer piso conduce segundo se costeará por todos, excepto los dueños de los pisos bajo y primero, y así sucesivamente”.

Los gastos de reparación y conservación de los elementos comunes del edificio serán satisfechos, también salvo pacto, a prorrata por todos los interesados, según el valor de su parte privativa, y esta misma norma regirá para la adaptación, por mayoría de los acuerdos.

El derecho de copropiedad sobre los elementos comunes del edificio sólo es enajenable, gravable o embargable por terceros, conjuntamente con la parte determinada privativa de la que es anejo inseparable.

Si el propietario de un piso o parte de él, susceptible de aprovechamiento independiente, tratare de venderlo, debería comunicarlo, con expresión del precio, a los demás propietarios en el edificio, los cuales tendrán, respecto a extraños, preferencia para la adquisición, si dentro de los diez días siguientes al de la notificación formal del aviso, comunicasen al vendedor su voluntad de adquirir.

En caso de concurrencia con ofertas distintas, la venta se efectuará con el que haya ofrecido el mayor precio, y si aquellas fuesen iguales, será preferido el propietario del piso o parte del piso

Algunas comunidades de propietarios continuaron constituyendo reglamentos privados desde los que se quiso regular el condominio de casas, completando así el Código Civil al que, en algunos casos, se hacía referencia de manera explícita. Se trató de normativas muy similares a las establecidos en los años anteriores a la guerra, y sobre las que, desde las revistas profesionales, se llegaron a proponer modelos³⁹⁶. En ellas se tuvo en cuenta el uso más extendido de la calefacción central y su costo, que se estableció a prorrato de acuerdo con el número de calefactores instalados en cada vivienda³⁹⁷. A la vez que la experiencia acumulada de años anteriores, propició que otras comunidades restringieran el uso de las lonjas y viviendas, prohibiendo que se instalaran actividades molestas como carnicerías, tabernas, centros de recreo, sociedad o asociación de cualquier tipo³⁹⁸.

Por su parte, el párrafo primero del artículo octavo de la Ley Hipotecaria, en contra del procedimiento seguido hasta entonces, admitía la posibilidad de abrir un folio registral por cada piso, e inscribir derechos sobre bienes que todavía no existían. Y la adenda al artículo 107 de la misma ley, permitía inscribir la hipoteca de los mismos.

³⁹⁶ FRANCO MOLINA, José Ramón, “Casas divididas por pisos”, en *Pretor. Revista Técnica de Justicia Municipal*, núm.4, diciembre de 1952, págs.3-13.

³⁹⁷ Colón de Larreátegui 33. R.P.B. Libro 265, folio 210, finca 7.484.

³⁹⁸ Luchana 3. R.P.B. Libro 286, folio 135, finca 8.513.

Artículo 8. Redacción previa.

“Se considerarán como una sola finca, para el efecto de la inscripción en el Registro, bajo un solo número: (...)

Tercero: Toda finca urbana y todo edificio, aunque pertenezcan en proporciones señaladas, habitaciones o pisos a diferentes dueños, en dominio pleno o menos pleno”.

Artículo 8. Redacción reformada

“Se considerarán como una sola finca, para el efecto de la inscripción en el Registro, bajo un solo número: (...)

Tercero: Toda finca urbana y todo edificio aunque pertenezca a diferentes dueños en dominio pleno o menos pleno.

Sin embargo, aparte de la inscripción anterior se podrá inscribir, como fincas independientes, los diferentes pisos o partes de piso susceptibles de aprovechamiento exclusivo de un edificio ya construido o cuya construcción está comenzada o meramente proyectada, cuando pertenezcan o hayan de pertenecer separadamente en dominio pleno o menos pleno, a personas distintas, pero haciéndose constar en dichas inscripciones el condominio que como anejo inseparable corresponde a cada titular de aquellos sobre los elementos comunes del edificio, señalados en el artículo trescientos noventa y seis del Código Civil. La enajenación, gravamen o embargo de dicho condominio sólo podrá tener lugar conjuntamente con el dominio del piso o parte independiente de él, a que se refiere la inscripción”

Y al artículo 107 se le adicionó:

“11.- Los edificios y los pisos o partes determinadas de ellos, susceptibles de aprovechamiento independiente, cuya construcción esté terminada, comenzada o meramente proyectada, siempre que el constituyente de la hipoteca tenga ya adquiridos debidamente sus derechos sobre el solar o sobre el elemento edificable resultante; alcanzando, en su caso, la hipoteca, a la copropiedad aneja o inseparable sobre las partes comunes del edificio, expresadas en el párrafo primero del artículo trescientos noventa y seis del Código Civil”.

Desde diferentes foros se apuntó que las reformas realizadas en 1939 fueron necesarias para ajustarse a la realidad vigente, y que con ellas se contribuiría al desenvolvimiento de la industria de la construcción que había convertido la venta de pisos en su principal actividad³⁹⁹. Aunque no faltaron las reivindicaciones de una ley similar a las promulgadas en Bélgica (1924) y especialmente en Italia (1934)⁴⁰⁰. Entre tanto diferentes países prosiguieron con la regulación del condominio por pisos una vez que terminó la Segunda Guerra Mundial. Así sucedió en Uruguay (1946), Austria, Argentina, Colombia (1948), Bolivia (1949), Cuba (1950), Alemania, Holanda (1951), Panamá (1952), México (1954), Portugal (1955), Venezuela (1957), Guatemala (1959), Ecuador, Etiopía (1960), Japón (1962) o Suiza (1963)⁴⁰¹. De hecho desde la tribuna de

³⁹⁹ TAULET, Enrique, “La propiedad de casas por pisos, y la ley de 26 de octubre de 1939. Doctrina, comentarios y crítica”, en *Revista de Derecho Privado*, núm.280, mayo de 1940, págs.109-15.

⁴⁰⁰ BATLLE VÁZQUEZ, Manuel, “La reforma del artículo 396 del Código Civil por la Ley de 26 de octubre de 1939”, en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, 1núm.3, marzo de 1942, págs.243-67.

⁴⁰¹ BATLLE VÁZQUEZ, Manuel, *La propiedad de casas por pisos*, Alcoy: Editorial Marfil, 1967, págs.26 y ss. FERNÁNDEZ MARTÍN- GRANIZO, Mariano, *La Ley de Propiedad Horizontal en el Derecho Español*,

congresos, conferencias y revistas se reclamó una legislación acorde con la realidad que se estaba viviendo. A la vez que en los boletines especializados, fueron constantes las referencias comparadas entre las disposiciones españolas y las legislaciones, que sobre el condominio de pisos se fueron promulgando en otros países, con las que se quiso mostrar la necesidad de una legislación específica sobre la materia.

Con todo la ley de 26 de octubre de 1939 en España, propició que quedaran atrás las interpretaciones judiciales, incluso del Tribunal Supremo, sobre la propiedad horizontal como comunidad ordinaria, con el consiguiente daño e inestabilidad que le ocasionaba; y que se abriera el camino hacia una doctrina jurisprudencial en la que fue tomando fuerza la tesis del condominio o comunidad especial, que prevaleció en la ley de Propiedad Horizontal de 21 de julio de 1960⁴⁰². Así en la exposición de motivos de la ley podemos leer:

“La propiedad horizontal hizo irrupción en los ordenamientos jurídicos como una modalidad de la comunidad de bienes. El progresivo desenvolvimiento de la institución ha tendido principalmente a subrayar los perfiles que la independizan de la comunidad. La modificación que introdujo la ley de 27 de octubre de 1939 en el texto del artículo 396 del Código civil ya significó un avance en este sentido, toda vez que reconoció la propiedad o singular de piso o local, quedando la comunidad como accesorio, circunscrita en lo que se ha venido llamando elementos comunes. Le ley (...) dando un paso más pretende llevar al máximo posible la individualización de la propiedad desde el punto de vista del objeto”⁴⁰³.

De igual forma la ley redactó de nuevo el artículo 396 del Código Civil, suprimiendo la posibilidad de tanteo y retracto que inicialmente contemplaba, ya que en algunos casos resultaba poco útil y en otros ocasionaba grandes inconvenientes.

En consecuencia, a pesar de que la propiedad horizontal fue una realidad cada vez más extendida desde mediados de los años veinte y se empezó a generalizar en los años de posguerra, hubo que esperar décadas para que se reglamentara de manera definitiva una situación que en la actualidad resulta cotidiana. De hecho la exposición de motivos de la ley de 1960 llegó a asumir la propiedad horizontal como un medio, junto con las ayudas estatales a la construcción, para fomentar el acceso a la vivienda y normalizar los arrendamientos urbanos⁴⁰⁴. Parecía casi la piedra filosofal que resolvía el principal problema de posguerra, que paradójicamente se había ignorado hasta entonces, ya que su fomento tan sólo se había entendido en parámetros estabilidad y rentabilidad, pero nunca resolutivos.

Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado, 1962, págs.77 y ss. FUENTES LOJO, Juan V., *Suma de la propiedad por apartamentos*, Barcelona: José María Bosch Editor, 1990, págs.31 y ss. ZANON MASDEU, Lis, *La propiedad de casas por pisos*, Barcelona: Ariel, 1964, págs.28 y ss.

⁴⁰² RODRÍGUEZ NAVARRRO, Manuel, *Doctrina Civil del Tribunal Supremo*, Madrid: Aguilar, 1951, págs.1.332, y ss. RIMBLAS, José, *Código Civil interpretado y anotado, con arreglo a las modificaciones introducidas por la ley de 24 de abril de 1958*, Barcelona: Casa Editorial Bosch, 1958, págs.302 y ss. MEDINA, León, MARAÑÓN, Manuel, *Leyes civiles de España*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1964, págs.206 y ss.

⁴⁰³ Ley 49/1960, de 21 de julio, sobre propiedad horizontal”, en *Boletín Oficial del Estado*, núm.176, 23 de julio de 1960, págs.10.299-10.303

⁴⁰⁴ Años antes, en 1956 Pedro Bidagor apuntaba que el éxito de la prolongación de la Castellana en Madrid, según decreto de 13 de febrero de 1948 se había debido a diferentes factores, como la transformación de la mentalidad de los propietarios y urbanizadores, la mejora de la ordenación arquitectónica de los edificios, por el hecho de que estuviera programada su ejecución y la sustitución de viviendas en alquiler por la adquisición en propiedad. BIDAGOR, Pedro, “Problemas de las grandes concentraciones urbanísticas desde el punto de vista de la gestión urbanística”, en *Crónica del I Congreso Iberoamericano Municipal*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1946.

“(...) conjugando las medidas dirigidas al incremento de la construcción con un bien organizado régimen de la propiedad horizontal, se afronta el problema de la vivienda y los conexos a él en un plazo más adecuado, que permite soluciones estables; y ello a la larga redundará en ventaja del propio régimen arrendaticio, que podrá, sin la presión de unas exigencias acuciantes, liberalizarse y cumplir normalmente su función económico- social”⁴⁰⁵.

6.3.6. La vivienda: un problema si resolver.

En 1969 el recién nombrado ministro de la vivienda, el ingeniero Vicente Mortes Alfonso, resumió la política que se había llevado hasta entonces con las siguientes palabras:

“(...) la política de vivienda se ha orientado en España fundamentalmente en pos del máximo lucro- cuya obtención se realiza especialmente a través de la especulación de solares-, y el resultado de ello ha sido la incapacidad para atender a las necesidades sociales de la vivienda”⁴⁰⁶.

De tal forma que el resultado había sido que:

“(...) nos sobran viviendas caras y, en cambio, nos faltan viviendas asequibles (...) es prácticamente imposible que los trabajadores españoles dispongan de viviendas a precios razonables”⁴⁰⁷.

A ello hubo que sumar la permisividad de las instituciones públicas por transgredir los planes de ordenación urbana y las ordenanzas municipales, fruto de una administración corrupta, así como de un mal entendido interés por fomentar la construcción de viviendas y con ello la actividad económica y el trabajo, que fue más evidente conforme el desarrollismo económico del país fue consolidándose.

“Todos hemos visto duplicar y triplicar la altura de los edificios de nuestra calles, - apuntaba el ministro -, con lo que el aire no se renueva, la circulación se hace imposible, los servicios públicos de agua, electricidad y saneamiento se quedan pequeños; edificios extraños a su naturaleza laceran el paisaje (...) Esa lacra social que es la especulación social del suelo (...) la hemos permitido todos”⁴⁰⁸.

En definitiva, la política de vivienda a pesar de convertirse en uno de las principales preocupaciones del Estado, no logró erigir el número necesario de alojamientos que necesitaba la población, y ni siquiera se llegaron a cubrir las necesidades de su crecimiento. No en vano, la persistencia de un problema sin resolver desde décadas anteriores, el desarrollo constante de las ciudades, la escasez de recursos financieros, materiales y humanos, y las erráticas gestiones institucionales, dificultaron poder concretar con éxito las medidas que se acometieron para mitigar el problema de la vivienda.

De este modo, ni los alojamientos erigidos por la iniciativa privada – la mayoría gracias a las ayudas arbitradas por el Estado-, ni las promovidas por las instituciones públicas, fueron lo suficientemente efectivas en la resolución del problema de la vivienda. A ello hubo que sumar las medidas encaminadas a congelar y prorrogar los

⁴⁰⁵ *Ibidem.*

⁴⁰⁶ Intervención en T.V.E. el 19 de diciembre de 1969, editado por el Ministerio de la Vivienda con el título MORTES ALFONSO, Vicente, *Una política para los años 70*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1970, s.p.

⁴⁰⁷ *Ibidem.*

⁴⁰⁸ *Ibidem.*

alquileres, y el aumento de tributos y gastos para las casas de vecindad; que retrajeron las inversiones del capital privado en la construcción de viviendas, ya que no resultaban rentables, a excepción si eran vendidas por pisos. En los años de posguerra se generalizó así la propiedad horizontal de la vivienda que ya estaba presente desde mediados de los años veinte, aunque no de forma tan virulenta como en la posguerra. No en vano el nuevo gobierno, entendió la propiedad de la vivienda como un derecho, y así lo definió en diferentes leyes y reformas legislativas.

De hecho en un contexto de grave crisis económica y parálisis constructiva, primó la rentabilidad de todas las propuestas que se llevaron a cabo, lo que propició que las escasas viviendas que se construyeron beneficiaran a aquellas personas con recursos suficientes para hacer frente a alquileres altos o la compra de su propia residencia. Mientras que los ciudadanos con menos recursos quedaron relegados al subarriendo, el hacinamiento, la autoconstrucción y el chabolismo.

CONCLUSIONES

Bilbao era una ciudad joven y dinámica, económica y culturalmente, cuando a partir de la década de los veinte, Europa conoció una nueva arquitectura acorde con la época de la máquina y de las masas que se estaba viviendo. Sin embargo se trató de una manera de concebir la ciudad, la arquitectura y su construcción contrapuesta a la gestión y a las posibilidades de la metrópoli vizcaína, cuyo resultado había estado marcado por una sucesión de pretensiones, emulaciones, errores, aciertos y obstáculos.

En su desarrollo la especulación y la inoperancia de las instituciones, habían dado lugar a una organización un tanto confusa y contradictoria de la ciudad siempre en manos de los propietarios y de sus intereses. El resultado fue una Villa, en palabras de sus habitantes, sucia y fea, con un crecimiento arbitrario, sin servicios, sin comunicaciones, ni espacios verdes adecuados; donde las zonas residenciales se entremezclaban con otras dedicadas a la industria, según un limitado plan para el Ensanche de finales del siglo XIX y la ausencia de planificación en los arrabales y el resto de la cuenca del Nervión. Ante su necesidad de crecimiento la Villa se limitó a anexionar los cercanos municipios de Deusto y Begoña a finales de 1924. Inicialmente su desarrollo quedó a merced de las promociones de casas baratas que seguían las ideas de ciudad jardín. Mientras que su urbanización no se acometió hasta finales de los años veinte de la mano de Estanislao Segurola, Marcelino Odriozola y José Baquero, siguiendo criterios ya obsoletos de ordenación urbana. Tanto en el Ensanche como en los alrededores, la construcción tenía que seguir, supuestamente, unas ordenanzas de principios de siglo y, por lo tanto, inadecuadas para las necesidades de la época. Puesto que aquella normativa, lejos de garantizar unas condiciones mínimas de salubridad, tan sólo contribuyó a homogeneizar el caserío urbano de Bilbao en sus fachadas.

El Ensanche era el espacio más rentable, ya que permitía una mayor densidad y altura de los edificios. Sin embargo su desarrollo fue pausado, marcado por los intereses inmobiliarios de particulares; pero al mismo tiempo compacto con edificios en los que era posible encontrar formas, generalmente del pasado y eminentemente decorativas, de todas las épocas, que se codificaron en función de su ubicación, usos, aspiraciones y representación de sus clientes y moradores, tanto en el exterior como en el interior. A pesar del retraso de la industria de la construcción local, casi artesanal, a partir de la década de los veinte algunos inmuebles presentaron avances técnicos como el uso del hormigón armado, siempre revestido; o la incorporación, en las residencias burguesas, del confort doméstico ensayado en otros países (abastecimiento y evacuación de aguas, agua caliente, baño, calefacción, ascensor, etc.) que llegó a través de las Islas Británicas, pero muy especialmente desde las cercanas localidades turísticas del litoral vasco-francés. Entre tanto, los arrabales y el caso histórico fueron alojando, en edificios de escasa o nula calidad y sin confort alguno, el grueso de una población en constante crecimiento, para quien la carencia

de viviendas higiénicas y salubres en un número adecuado, junto con una alimentación escasa, se habían convertido en sus principales problemas. Este había sido el desarrollo de la ciudad más importante del País Vasco, y una de las más destacadas de España, cuando empezaron a llegar los ecos de una nueva manera de entender la ciudad y su arquitectura. Por lo que la arquitectura que todavía estaba por llegar, estaría necesariamente condicionada por los modos y formas que habían determinado la construcción en la metrópoli vasca y permanecieron inalterables hasta los años cincuenta.

La novedad en la arquitectura que en algunos países acompañó al desarrollo de la civilización maquinista, fue paralela al desarrollo de otras manifestaciones artísticas, como la pintura y la literatura. De hecho la inmediatez de las letras propició que, en nuestro ámbito más cercano, el ultraísmo de los poetas Vicente Huidobro y Juan Larrea fuera el primero en jugar y ensayar con nuevas formas y temas propios de la época de cambios que se estaba viviendo. Inicialmente, la novedad arquitectónica tan sólo llegó a través de las páginas de revistas especializadas, principalmente extranjeras, que recogían las experiencias que algunos profesionales españoles habían tenido la oportunidad de visitar y publicitar en la revista *Arquitectura* y otros foros similares. Paradójicamente en aquella época los arquitectos bilbaínos (Tomás Bilbao, Pedro Guimón, Pedro de Ispizua, Leonardo Rucabado o Manuel María de Smith entre otros) seguían afanados por hacer de su profesión un Arte, que nada tenía que ver con la funcionalidad y la parquedad maquinista extranjera, y más con una interpretación superficial y contradictoria de una arquitectura supuestamente nacional, entendida en un sentido lato, que abarcaba desde el caserío tradicional vasco, -que empezaron a recuperar los profesionales vasco-franceses a finales del siglo XIX-, hasta el barroco hispano. Muchos arquitectos coincidieron en apuntar que la tradición tenía que ser el camino de renovación a seguir; aunque para Teodoro de Anasagasti, Leopoldo Torres Balbás y Antonio Flórez, lejos del pastiche y los añadidos de repostería en que se había convertido, y sí como guía que indicase el modo de afrontar y solucionar problemas, sin alejarse de la vitalidad de la época del cemento y el automóvil que les había tocado vivir.

La Exposición Internacional de Artes Decorativas de París de 1925 resumió el tipo de arquitectura que se había desarrollado hasta entonces. Así frente a la voluntad de Pascual Bravo por crear un pabellón español inspirado en la tradición popular de manera casi mimética, otros profesionales como Francis Jourdain, Pierre Patout, Robert Mallet- Stevens, Le Corbusier o Konstantin Melnikov mostraron las manifestaciones arquitectónicas y decorativas más modernas del momento, a las que se sumaron las experiencias que se estaban desarrollando en otros ámbitos como el funcionalismo de la Bauhaus de Walter Gropius, el expresionismo de Erich Mendelsohn, o la arquitectura holandesa. Para muchos jóvenes españoles las propuestas que se dieron cita en la exposición, fueron un referente a seguir, al que se acercaron, en ocasiones, siguiendo tan sólo la novedad y el cosmopolitismo que les atraía.

Pedro de Ispizua, Tomás Bilbao y otros colegas, se adentraron en el camino estético marcado en el certamen parisino, y el cambio que empezó a experimentar la arquitectura residencial y de ocio de la costa vasco- francesa. Comenzaron así a adoptar lenguajes formales acordes con la modernidad, próximos al déco, que entendieron como añadidos decorativos y artísticos, que sumaron al repertorio de estilos que se había desarrollado hasta entonces. A ellos hubo que añadir otras propuestas cercanas a la arquitectura holandesa y a la arquitectura industrial, que configuraron las primeras experiencias sobre las que se cimentó el racionalismo que se generalizaría en años posteriores.

Se trató de una aproximación a lo nuevo que facilitó la asimilación de propuestas, aparentemente, más puristas como aquellas que a partir de 1927, defendieron los jóvenes Fernando García Mercadal desde Madrid, Josep Lluís Sert

desde Barcelona y José Manuel Aizpúrua desde San Sebastián, que fueron las primeras y más próximas puertas de entrada de muchas de las innovaciones del momento. Los tres arquitectos, ávidos de novedad, emularon a sus héroes, especialmente a Le Corbusier a quien conocían, y asumieron el papel de ángeles anunciadores de una arquitectura moderna. Junto con otros compañeros de avanzada como los intelectuales José Ortega y Gasset o Ernesto Giménez Caballero, y el ambiente creado por todo tipo de manifestación de vanguardia, los arquitectos autoproclamados modernos comenzaron así una predicación interesada y voluntariamente provocadora de una arquitectura mejor que tenía que llegar para salvarnos, redimirnos y hacer de nosotros unos hombres nuevos. Detrás de su discurso estaba la esperanza de poder construir una arquitectura que intentaron vender a particulares e instituciones, especialmente las republicanas, a las que se quiso ofrecer una nueva imagen de modernidad acorde con la democracia que se acababa de instaurar.

Fue una cruzada mesiánica que inició una masiva y combativa propaganda de la arquitectura con todos aquellos elementos que tuvieron a su alcance. Desde revistas especializadas, -más numerosas que en años anteriores-, artículos en la prensa diaria, viajes, concursos, conferencias (como las que trajeron a Bilbao a Marinetti, Mercadal, Mendelsohn y Gropius), exposiciones, primeros proyectos, la mayoría de ellos en papel y otros ejercicios- manifiestos, hasta el asociacionismo en torno al G.A.T.E.P.A.C. en 1930; que coincidió con la creación de los colegios oficiales de arquitectos y un nuevo modo de organizar la profesión que facilitó, más que antes, la relación entre los arquitectos locales a través del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro.

El G.A.T.E.P.A.C., engarzaba con otros canales de difusión de la arquitectura moderna como los C.I.A.M., promovidos a partir de 1928 por Le Corbusier, y el C.I.R.P.A.C. del que fueron delegados en España. El conjunto español lo formaban tres grupos de arquitectos: Centro (Madrid), Este (Barcelona), y Norte (San Sebastián y Bilbao), y tuvo en la revista *A.C.*, editada a partir de 1931, su principal aportación y el instrumento más eficaz en la publicidad de sus ideas que llegaron a las manos de los principales profesionales, constructores y clientes de la época. El grupo vasco contó con la participación del bilbaíno Luis Vallejo, compañero de andanzas de Aizpúrua y su colaborador Joaquín Labayen, y el pamplonés Joaquín Zarranz. A él se acercaron también otros colegas como Tomás Bilbao, y gran parte de los arquitectos titulados en aquellos años, pero sin que llegaran a concretar una actividad de conjunto. Pese a todo, entre algunos de ellos fue habitual un nuevo modo de trabajar con otros compañeros; así como la documentación y el intercambio de los temas a tratar a través de revistas, libros y viajes. Fue un punto de partida sobre el que luego visualizar sus proyectos en originales modos de representación en base a axonometrías y maquetas, que querían hacer de sus propuestas productos más seductores y atractivos.

Inicialmente se trató de una experimentación virginal, un juego de niños, con una modernidad excesivamente formal y maquinista, similar a los poemas ultraístas. Pero también se hizo en una época en que la nueva arquitectura, ya no lo era tanto, y había empezado a replantear, matizar y orientar su desarrollo, desde los planteamientos fríos y maquinistas iniciales, hacia una dimensión más social, humana y próxima a la tradición popular. La reformulación del racionalismo, precisamente cuando algunos profesionales españoles lo empezaron a engullir, casi sin aliento, coincidió además con una época de grave fractura económica, política y social que desató el compromiso de muchos y condicionó la vida de todos. En consecuencia los arquitectos españoles, cambiaron precipitadamente su discurso, aunque no siempre su lenguaje arquitectónico; y de manera oportunista, con la esperanza de poder construir su arquitectura, presentaron el racionalismo como una arquitectura que entroncaba con la tradición vernácula local, especialmente mediterránea, y era, por tanto, su respuesta al debate sobre tradición y modernidad que había presidido la

arquitectura desde años atrás, cuando no una aproximación a la obra de Gropius, Schmidt, un Le Corbusier más latino, o una dimensión social de la arquitectura.

De este modo los arquitectos aglutinados en torno al G.A.T.E.P.A.C. hicieron suyo, en parte, el camino y las críticas de otros colegas como Luis Lacasa, Manuel Sánchez Arcas o Secundino Zuazo. No en vano, algunos profesionales contrarios a la tradición arquitectónica local y favorables a una nueva orientación de la arquitectura, - que de manera menos agresiva también se encargaron de publicitar mediante conferencias, artículos, y obras menos ortodoxas-, se distanciaron de propuestas que consideraban excesivamente formales, para intentar definir una arquitectura propia que tuviese en cuenta el lugar, las posibilidades y las tradiciones del lugar, esto es, que aunase tradición y modernidad de manera similar a cómo ya lo habían reclamado Antonio Flórez y Torres Balbás en años anteriores.

Asimismo los seguidores del G.A.T.E.P.A.C. abandonaron sus experiencias de juventud y, al igual que otros profesionales, adoptaron una actitud más crítica con su tiempo, y con los problemas más acuciantes del momento como la reorganización urbana, la vivienda o la arquitectura escolar. De hecho fue una dimensión más social y menos experimental de la arquitectura racionalista la que facilitó su desarrollo. En el caso de Bilbao, pero también del País Vasco, fueron fundamentales en el desarrollo de una nueva arquitectura los concursos para construir las viviendas municipales de Solocoeche de 1931, y el grupo escolar modelo de San Francisco iniciado en 1932. En las dos se tuvieron en cuenta los principales avances sobre la célula escolar y habitacional que se habían trabajado hasta entonces. En una época en la que apenas si se construía, las convocatorias municipales contaron con la participación de un gran número de profesionales locales, y fueron además ampliamente recogidas en los diferentes medios de la época. Gracias a ello la arquitectura racionalista tomó carta de naturaleza en el resto de construcciones de la ciudad, principalmente en las casas de vecindad.

Así tras años de intensa e interesada propaganda, a partir de 1931 el racionalismo empezó a generalizarse en la gran parte de las construcciones de la época, de la mano de arquitectos mayoritariamente ajenos al G.A.T.E.P.A.C. A ella se sumaron los profesionales más jóvenes y los más veteranos. De hecho resulta llamativo que las primeras propuestas de arquitectura racionalista llegaran de la mano de Emiliano Amann, Manuel María de Smith o Tomás Bilbao, este último el principal impulsor de los concursos municipales de vivienda y escuela.

Todos ellos pasaron a tener a su alcance un repertorio más en base a formas cúbicas. Ya que salvo excepciones, su aproximación a la modernidad no se hizo desde una nueva manera de concebir la profesión, la construcción y sus espacios, tanto arquitectónicos como urbanos; sino desde un modo tradicional y ecléctico de entender la ciudad y su arquitectura. Se trató, por tanto, de propuestas meramente formales que poco o nada tenían que ver con los núcleos originarios de vanguardia, y todo con las limitaciones de una trama urbana, ordenanzas, técnicas constructivas anticuadas, gustos y costumbres de clientes y arquitectos que se limitaron a adecuar el racionalismo. Como ya hemos apuntado, el advenimiento de la nueva arquitectura coincidió además con una fuerte crisis económica, la desconfianza política hacia una incipiente democracia, y políticas constructivas desacertadas, que paralizaron el sector de la construcción, en el que primó la rentabilidad sin que, salvo excepciones, se dejara espacio a propuestas novedosas.

En cierta medida fue la historia de un fracaso anunciado, que ya lo previó Luis Lacasa en la conferencia que pronunció en Bilbao en 1928, y que constató Ernesto Giménez Caballero en 1935 cuando en su libro *Arte y Estado* se refirió a la revolución fracasada de la arquitectura de Le Corbusier. No obstante, el racionalismo, aunque tarde y mal, llegó para quedarse, y determinó el desarrollo arquitectónico de la capital vizcaína durante años, e incluso décadas.

La década de los veinte había dado comienzo a los años del hormigón armado y del automóvil que cambiaron los hábitos de la construcción, y el modo de ocupar la ciudad. El uso del cemento aseguraba inmuebles más estables y duraderos en el tiempo, mientras que el auto reducía las distancias y con ello el tiempo en los desplazamientos. El resultado fue que desde finales de los años veinte y hasta los años cuarenta, en Bilbao las clases con mayores recursos se desplazaron de manera definitiva a la costa. Allí la segregación espacial en virtud del estatus social era más evidente, en un espacio que estaba además menos contaminado y era más saludable que la capital. Por lo que las antiguas residencias de baja densidad en los alrededores del Ensanche todavía sin colmatar, se fueron sustituyendo por otras de mayor volumen y rendimiento económico. No en vano el Ensanche, además de ser más rentable para construir, contaba con mejores servicios y las instituciones republicanas locales habían emprendido la urbanización de la zona, así como una política de exenciones tributarias que animaron la construcción, de manera similar a cómo lo haría el gobierno del Estado al poco tiempo a través de la ley Salmón.

A diferencia de décadas anteriores, en aquellos años de crisis, apenas si se construyeron grandes residencias, incluso en otros enclaves del área metropolitana del Nervión. A la vez que los pisos, redujeron sus amplios programas por otros más modestos destinados, principalmente, a las clases medias. Además en algunos inmuebles de viviendas fue habitual que se habilitaran talleres u oficinas, con el fin de obtener un mayor beneficio. Destacaron especialmente, por su calidad proyectual y constructiva, las propuestas que realizó Manuel Galíndez para diferentes sedes empresariales. Aunque en la mayoría de los casos, se trató de edificios en los que la parquedad del racionalismo se asoció con una arquitectura más popular, de menor empaque, y siempre dentro de los mismos parámetros ya establecidos.

En las fachadas se llegó a articular un lenguaje característico e incluso definitorio de una época en base a chaflanes, balcones y los miradores de acabdos curvos. En ellas también fue posible encontrar zonas enjalbegadas que alternaban revestimientos de ladrillo rojo, con otras de pintura sobre enlucidos a la tirolesa. Pero fue un lenguaje que se acomodó a la misma estructura de fachada de años anteriores, siguiendo una distribución interior donde los patios, y los largos pasillos continuaron siendo los principales ejes de la casa. De ahí que junto con las habitaciones interiores, también estuvieron presentes otras de segundas luces; a la vez que fueron más habituales casas triples y cuádruples de vecindad, muchas de ellas sólo abiertas a patios y patiejos. En todos los casos, el tamaño de la vivienda siguió relacionado con su calidad y el bienestar de sus moradores. Por lo que el vestíbulo o el hall y su representatividad siguieran teniendo una importancia destacada. El comedor continuó siendo la pieza más importante y de mayor desarrollo de la vivienda, y así se subrayó – junto con el espacio de entrada- a través de una decoración tradicional en base a empanelados de madera, decoraciones en escayola y papeles pintados que nada tenían que ver con la nueva arquitectura. La cocina, generalmente en el interior y separada del comedor, fue otro de los espacios más importantes de la casa, aunque según dimensiones y equipamientos tradicionales (con leña o carbón), ajenos por tanto al espacio higiénico y eficiente que defendía el racionalismo. En la mayoría de los casos, el baño también desoyó las propuestas de la arquitectura de vanguardia; y a pesar de que se constató un mayor interés hacia la higiene, la falta de una regulación que tan sólo se limitaba a prescribir la obligatoriedad del retrete, determinó que fuera la categoría de la vivienda la que siguiera condicionando su desarrollo. La única novedad en el modo de habitar la casa vino de la mano del inicio de la propiedad horizontal que acompañó al racionalismo.

La crisis constructiva y la escasez de alojamientos más modestos, motivó una política de congelación de los arrendamientos urbanos en beneficio de los inquilinos que retrajo inversiones en el sector, agudizando más si cabe el grave problema de la falta de habitación, y provocó que muchos pisos, especialmente aquellos que se

estaban construyendo, se dedicaran a la venta, sin que hubiese una legislación que lo amparase.

De igual forma, la crítica situación por la que atravesó el sector durante la II República, provocó un nuevo modo de concebir la construcción que se generalizaría durante la posguerra. Así ante el riesgo que suponía afrontar la construcción de una casa de vecindad, empezó a ensayarse un nuevo modo de trabajo a través de sociedades inmobiliarias con las que además se podían acometer proyectos más amplios, y con ello reducir costes.

En consecuencia, tan sólo las viviendas sociales en alquiler de Solocoeche proyectadas por el veterano Emiliano Amann, podrían haber sido una alternativa al modo de construir la casa. Así quedó patente en la distribución de la vivienda, su tenencia, la ocupación del solar, la relación entre inquilinos a través de servicios comunes, y la promoción de las obras de la mano del consistorio municipal, que además de iniciar una política de vivienda que afrontase uno de los principales problemas de la época, también quería incentivar la construcción y fomentar el trabajo mediante la construcción de obras públicas.

El grupo de viviendas municipales que, junto con las casas desmontables de madera de Ispizua, fue la única iniciativa de alojamiento social de la época, se acercó a las ideas racionalistas sobre la vivienda mínima defendidas en los diferentes C.I.A.M. y otras experiencias anteriores de la mano de Ricardo Bastida. Lejos ya de las fallidas iniciativas de casas baratas que, durante la dictadura del general Miguel Primo de Rivera, habían ocupado la periferia urbana, según viviendas de baja densidad en propiedad destinadas a clases medias y trabajadores especializados con recursos.

Solocoeche se estructuró en torno a un bloque en forma de U que, al prescindir de patios, presentó un nuevo modo de construir la ciudad, con servicios comunes que finalmente no llegaron a erigirse, y una articulación de las viviendas en torno a una doble crujía que permitían una orientación, iluminación y ventilación contrapuestas. Fue una casa que, aprovechando el espacio habitable al máximo, prescindía de pasillos y unía la cocina y el comedor en una única pieza de doble orientación que daba acceso a los dormitorios. Tampoco faltó un baño completo, que hasta entonces no había sido habitual en viviendas destinadas a personas con menos recursos; así como una solana que el racionalismo defendía como espacio para aprovechar más si cabe el soleamiento, la ventilación y la higiene de la vivienda. Solocoeche fue sin embargo un ensayo, junto con otras experiencias aisladas que se estaban desarrollando en otras ciudades del país, un tanto mimético y rígido, que todavía necesitaba de una mayor reflexión y adaptación a las posibilidades locales. Además, esta primera aproximación se llevó a cabo en una época en la que el gobierno republicano careció de una política de vivienda y del suelo que mitigase el grave problema de habitación; a la vez que las instituciones locales no contaron con los medios necesarios para acometer una política propia de alojamientos masivos.

Entre tanto la incipiente democracia que acababa de llegar a España hizo de la educación, y por tanto de la arquitectura escolar, una de sus principales prioridades. No en vano el gobierno entendió que la escuela era un instrumento necesario para afianzar el proyecto político que acaba de empezar, y a ella dedicó sus mayores esfuerzos, no exentos de cierta propaganda interesada y autocomplaciente a través de propuestas en ocasiones desmesuradas. Por lo que, en una época donde construir era una hazaña, los arquitectos también centraron su atención en diferentes propuestas escolares que tal vez podrían erigir. De ahí el interés de muchos profesionales y del G.A.T.E.P.A.C. por el aula.

Bilbao fue un escenario para la experimentación de las nuevas ideas y funciones de la escuela gracias al grupo municipal de San Francisco. Los jóvenes arquitectos Juan de Madariaga y Joaquín Zarranz ganaron el concurso para construir, con la ayuda del Estado, un centro escolar modelo que quiso fomentar un aprendizaje

más activo por parte del alumno. El resultado fue una organización diferente del aula que pasó a convertirse en la principal pieza de reflexión. Asimismo también se quería hacer de la escuela un servicio social que contribuyese a la formación de adultos, o el ocio del barrio a través de espacios libres y para el deporte, e instalaciones como una piscina, un cine o una biblioteca.

El grupo de San Francisco sirvió como acicate para que el consistorio, también al amparo del Estado, iniciara en 1933 la construcción del centro de Luis Briñas de Pedro de Ispizua que se inspiró en la obra de sus colegas. Sin embargo fueron dos proyectos complejos y ambiciosos que no respondían a la realidad de los medios existentes. De hecho su construcción se terminó de manera parcial en la década de los cuarenta. Por lo que se trató de otra aproximación a la modernidad, igualmente dependiente de modelos foráneos, que necesitaba aclimatarse a la realidad del momento, y que en ningún momento consiguió cumplir con los objetivos marcados, e iniciar un cambio sustancial respecto a épocas pasadas.

Tan sólo las propuestas más modestas de Luis Vallejo y Estanislao Segurola para la recién creada Federación de Escuelas Vascas y el Kindergarten y Gimnasio del Colegio Alemán, llegaron a terminarse según parámetros igualmente novedosos. Vallejo atendió a la urgencia del proyecto educativo en lengua vasca que fomentó el P.N.V. siguiendo una estructura de madera desmontable, que también ensayaron otros compañeros del G.A.T.E.P.A.C. Mientras que Segurola se decantó por el hormigón, pero atendiendo igualmente a una concepción del proceso de enseñanza-aprendizaje más dinámico y activo que requería de espacios adecuados.

Si bien es cierto que los proyectos de Solocoeche y San Francisco sirvieron de acicate para difundir una nueva estética a partir de la década de los treinta. Se trató en ambos casos de propuestas limitadas; no sólo por la falta de medios que caracterizó a la época, sino también por el entorno urbano que ocuparon. Ello quedó patente en los problemas de urbanización y acceso de los proyectos, especialmente en la barriada de Solocoeche, que pusieron de manifiesto las carencias de la ciudad y la necesidad de organizarla de otra manera.

A partir de los años veinte, pero muy especialmente durante la siguiente década el racionalismo, tomando una vez más algunas ideas que presentó como nuevas, definió una alternativa a la ciudad tradicional que resumió en la ciudad funcional. La ciudad se entendió como un marco diferente que posibilitaría una nueva concepción de la vivienda, el trabajo, los servicios como la escuela, la circulación y el esparcimiento. Ya que una nueva configuración urbana permitiría llevar adelante las ideas racionalistas.

Gracias a las publicaciones del momento se pudieron conocer las diferentes propuestas de la antigua U.R.R.S., Le Corbusier, los C.I.A.M., y otras más cercanas que se estaban llevando a cabo. De ahí que en 1934 Estanislao Segurola con la Ciudad Satélite de Asúa, al igual que otros colegas, creara su propia alternativa urbana que no tenía vocación alguna de llevarse a cabo. Se trató de una ciudad paralela, que conjugaba las ideas de zonificación, organización y comunicaciones de la ciudad funcional y otras experiencias soviéticas, con la ciudad jardín en la construcción de viviendas de baja densidad que seguirían una estética vernácula. El proyecto de Segurola pretendía extender la capital vizcaína al cercano Valle de Asúa, para lo que sería necesario horadar el monte Archanda que los separaba mediante un túnel. La infraestructura estaba prevista en proyectos anteriores del consistorio municipal que también contemplaba construir nuevos puentes que mejorasen las comunicaciones de la capital. Los puentes y el túnel se pensaron como parte del Plan de Enlaces Ferroviarios, que en 1933 impulsó el Ministro de Obras Públicas Indalecio Prieto con la ayuda de Ricardo Bastida. Con él se quería mejorar las comunicaciones ferroviarias, pero también por carretera y por mar del área metropolitana de Bilbao, así como liberar y ganar más suelo urbano para las necesidades de la capital. Aunque a excepción de los puentes, se trató de proyectos ambiciosos no exentos de cierta

propaganda, que desde el fomento de las obras públicas y la carencia de medios, quisieron afrontar la situación de parálisis y desempleo de la época. De hecho en aquellos años, propuestas urbanas semejantes estaban condenadas al fracaso, y tan sólo tenían el valor de reflexión para el futuro. Mientras que permanecieron inalterables aquellos aspectos en los que era posible incidir de manera directa con resultados inmediatos, como los diferentes proyectos de Ensanche y las ordenanzas de construcción vigentes. No en vano la ciudad seguía en manos de la especulación y de los intereses de unos pocos, y así continuó en los años de posguerra.

Tras la brutalidad de la guerra Bilbao tuvo que afrontar los mismos problemas de comunicaciones, servicios y especialmente de carencia de viviendas, que la falta de solución durante la República y la contienda bélica tan sólo contribuyeron a agravar. Para hacerles frente el nuevo Estado retomó las ideas de años anteriores, pero con la diferencia de que las utilizó desde el control más absoluto, sin la posibilidad de crítica o debate de los años precedentes, ensalzando el esfuerzo del gobierno que todavía se estaba constituyendo, y criticando al régimen anterior que, al parecer, había sido responsable de la barbarie en la que estaban sumidos. Con ello querían también disimular el llanto y el desgarro de una sociedad en la que no pudieron participar los exiliados, muertos y sancionados, y que no contaba con los medios económicos, materiales y humanos para acometer su reconstrucción. De ahí que fuera habitual que las obras se paralizaran o se retrasaran constantemente. Aunque en la mayoría de los casos, y salvo excepciones, la ciudad quedó en manos de los mismos artífices, tanto arquitectos, promotores como clientes.

Inicialmente la ideología nacionalista del nuevo Estado hizo que primara una concepción de la ciudad y de la arquitectura, acorde con sus aspiraciones rurales y autárquicas dentro de un proyecto político global. El resultado fue que se relegara el crecimiento de enclaves urbanos como Bilbao y sus problemas, especialmente la vivienda, y con ello afloraran las diferencias entre las instituciones estatales y locales, gestionadas estas últimas por el poder económico.

Así, mientras el Estado, -que abogaba por un crecimiento limitado y cerrado de la Villa-, se negaba a financiar las infraestructuras necesarias para el desarrollo de la capital que tampoco podía asumir; el consistorio bilbaíno defendía una visión metropolitana de la desembocadura del Nervión y otros valles adyacentes mediante diferentes estrategias de crecimiento urbano. La fallida propuesta de una mancomunidad de municipios de la zona fue un intento, al que siguió la anexión de Erandio en 1940. Previamente se redactó el proyecto de la Ciudad Nacional Sindicalista de Asúa, una ciudad nueva, pero también una estrategia de expansión que se adaptaba a las ideas de desarrollo urbano defendidas por el Estado. El arquitecto Guillem Busquets y el ingeniero Fernando García Arenal se encargaron de proyectar, entre 1937 y 1938, su zonificación y comunicaciones. Se trató de una versión actualizada de la propuesta de Seguro, que tampoco fue ajena a los planteamientos de la ciudad funcional relacionados con la zonificación y la vivienda. De hecho Busquets y Seguro también proyectaron un crecimiento urbano de otras zonas de Bilbao, como Deusto, según agrupaciones edilicias abiertas que por vez primera negaban el desarrollo que se había seguido hasta entonces basado más en la rentabilidad y el aprovechamiento del solar, que en la iluminación, el soleamiento y la ventilación de sus inmuebles.

No fue hasta 1943, una vez las instituciones estatales apartaron la ideología nacionalista y comenzó una incipiente recuperación económica, cuando se afrontaron los problemas de la ciudad desde otras perspectivas. Así se constató con la planificación comarcal que se institucionalizó de la mano de Pedro Bidagor. Con ella se admitió, finalmente, una dimensión metropolitana de la ciudad, y una nueva manera de pensar, afrontar y coordinar problemas comunes, con lo que se fomentó el

desarrollo económico e industrial de Bilbao según una planificación ordenada que una vez más hizo suyas algunas de las ideas de la ciudad funcional. Así todo el Plan General de Ordenación Urbana de Bilbao y su zona de influencia, al igual que otros planes estatales, apenas si tuvo incidencia alguna. El plan no se aprobó hasta 1946 y su desarrollo quedó desdibujado por la precaria situación de la época, la debilidad de las instituciones, y los intereses de la iniciativa privada. Por lo que se siguió sin dar respuesta a los problemas de la ciudad.

En consecuencia, la capital se limitó a seguir su lento proceso de crecimiento, basado en la especulación y la rentabilidad de las escasas iniciativas que se llevaron a cabo y que, mayoritariamente, siguieron apostando por la seguridad y el rendimiento que ofrecía el Ensanche y las inalterables ordenanzas de construcción que lo regían. De modo que las iniciativas urbanas de acondicionamiento y urbanización de calles y plazas, junto con la construcción de los principales edificios públicos y representativos de la ciudad, se limitaron a fomentar la construcción de aquellos huecos y vacíos disponibles en el Ensanche, y con ello a animar la construcción de viviendas a su alrededor. Tan sólo las diferentes promociones de vivienda social en el extrarradio de la ciudad, se utilizaron como un modo de crecimiento urbano alternativo a la manzana cerrada de la ciudad tradicional, pero también a la normativa que lo reguía según criterios siempre acordes con el racionalismo. A todo ello se sumó el chabolismo como uno de los modos más destacados de producción de suelo urbano.

En la mayoría de construcciones que se llevaron a cabo, el racionalismo siguió estando presente y compartió espacio con las aspiraciones nacionales e imperiales de la hermética cultura arquitectónica oficial que se instauró tras la guerra. Paradójicamente el nuevo Estado, para difundir el desarrollo de una arquitectura con la que identificarse, se sirvió de la misma estrategia vocinglera utilizada por la arquitectura de vanguardia, con la que también se quiso disimular una política más propagandística que efectiva. Así quedó patente en una ciudad con nombres, símbolos y desfiles que fueran característicos de una época nueva, también a través de la arquitectura clasicista y vernácula de determinadas obras de reconstrucción, restauración, conmemoración y construcción nacional de carácter representativo y con una destacada presencia urbana que erigió el régimen, y se fomentó entre otras instituciones y empresas privadas. Mientras que el racionalismo siguió estando presente en muchas casas de vecindad y en otras obras más funcionales, que en algunos casos desarrollaron, una no tan nueva arquitectura difundida años atrás que se había consolidado entre profesionales y clientes.

La Iglesia tuvo una destacada presencia en la construcción de la ciudad de posguerra, especialmente, a través de la construcción de nuevos templos parroquiales y de otros espacios destinados al culto en centros escolares o sanatoriales que también estuvieron regidos, principalmente, por personal eclesiástico. Ya que en la posguerra, la arquitectura escolar dejó de tener la importancia que tuvo en la República, y se sustituyó por la higiene tanto sanitaria como de la vivienda, que se convirtieron en las principales políticas del nuevo régimen.

La penosa situación sanitaria de la población se agravó, más si cabe, con las condiciones de la posguerra que hicieron de la tuberculosis una de las enfermedades más mortales, especialmente entre hombres jóvenes. De ahí que el Estado optase por la construcción de nuevos sanatorios que hiciesen frente a esta situación. En Bilbao se tradujo en la construcción de la Ciudad Sanatorial de Santa Marina entre 1937 y 1944, que ampliaba las estructuras existentes, según criterios estéticos pero también organizativos deudores del racionalismo. Destacó la aportación del arquitecto Eugenio María de Aguinaga, en colaboración con Ricardo Bastida, en el modo de pensar la arquitectura sanitaria donde la habitación y la terraza se convirtieron en la célula mínima a estudiar, que luego serviría para organizar el resto de las dependencias de manera igualmente funcional. Aunque en todos los casos Aguinaga se tuvo que adecuar a la escasez de medios, en lugar de adoptar soluciones que hubiesen sido

más adecuadas. Con todo, el resultado fue una infraestructura antituberculosa destacada entre el resto de propuestas que se desarrollaron en el Estado. Pero a finales de la década, una vez que la enfermedad empezó a contar con los fármacos adecuados, la política antituberculosa dejó paso a un embrionario sistema de seguridad social que fomentó la construcción de hospitales y ambulatorios, así como la proliferación de clínicas privadas con las que hacer frente a la demanda del seguro obligatorio de enfermedad que las instituciones todavía no podían gestionar.

A la asistencia sanitaria, se sumó la construcción de viviendas, que fue el principal pilar de la política y de la propaganda franquista. Años de inhibición y guerra provocaron que la falta de vivienda fuera más acuciante durante la posguerra que en años anteriores. En consecuencia, el nuevo estado creó las instituciones y dictó las leyes y normativas que consideró oportunas para su desarrollo. A través de ellas consagró la vivienda mínima racionalista, -tanto en la distribución y dotación de la casa, como en la organización abierta del bloque-, en la solución a seguir. Aunque en ocasiones se revistiera con un lenguaje más acorde con el tradicionalismo del Estado. El resultado fueron espacios urbanos pero también domésticos más higiénicos. Ya que el baño completo se consagró, por vez primera, como una pieza obligatoria en las viviendas amparadas por el régimen

Sin embargo en los primeros años, ya hemos apuntado que primó la ideología de un país autárquico basado en los recursos del campo, y se fomentó la vivienda rural al entender que en ella se atesoraban los valores la dictadura quería restaurar. En consecuencia, el gobierno estatal desatendió las necesidades de alojamientos en la capital y, a través de diferentes instituciones, fomentó la construcción de residencias de baja densidad en otros municipios del área metropolitana. En contraposición el consistorio bilbaíno optó por erigir viviendas municipales en altura y en alquiler gracias a las ayudas del Estado, y las que recabó a través de la emisión de acciones entre particulares que gestionó a través de una sociedad inmobiliaria en comandita. En las propuestas municipales que estuvieron a cargo de Emiliano Amann y Ricardo Bastida inicialmente, y Germán Aguirre, Emiliano Amann Puente e Hilario Imaz más tarde, siguieron ensayando el modelo propuesto en Solocoeche, hasta adecuarlo a las necesidades, comodidades y aprovechamiento que consideraron oportuno. A la vez que las barriadas fueron un instrumento de crecimiento urbano que también quisieron marcar el desarrollo futuro de la ciudad.

A partir de 1944 las iniciativas de viviendas estatales y municipales coincidieron en fomentar el crecimiento urbano e industrial de Bilbao. El Estado comenzó así a construir residencias en la capital que se sumaron a las erigidas por el consistorio. Pero todas ellas resultaban insuficientes para hacer frente a un problema que iba en aumento, cuando no se contaban con los medios económicos ni los materiales de construcción adecuados, en una ciudad que estaba además en constante crecimiento. El resultado ante una escenario que había propiciado la cotidianeidad del chabolismo, fue que desde diferentes foros e instituciones se iniciara un debate cada vez más abierto y dinámico sobre las limitaciones y las posibles alternativas para acometer la construcción de alojamientos masivos. Se demandaron así mayores inversiones, modificaciones de las legislaciones vigentes, el abaratamiento del precio del suelo y su urbanización, y se propuso la prefabricación, racionalización y estandarización de los elementos constructivos que familiarizó el racionalismo.

Los arquitectos municipales lo hicieron reduciendo la superficie mínima permitida en las viviendas sociales, para intentar abaratar los costes de construcción y los precios de alquiler. Otros profesionales se decantaron por viviendas prefabricadas que fueron habituales en otros países, principalmente anglosajones, tras la Segunda Guerra Mundial, pero que el retraso de la industria local no podía asumir imposibilitando el abaratamiento de su alto coste. A la vez que la situación cada vez más acuciante motivó que algunas instituciones, como la Diputación Provincial, se decantaran por la construcción directa de viviendas, especialmente en los municipios cercanos a Bilbao. A ello contribuyó la obligatoriedad de las empresas de determinado

tamaño a dedicar parte de sus ganancias a la construcción de habitaciones. Aunque la falta de una solución inmediata también propició que muchos particulares optasen por encargar la construcción de su propia vivienda, generalmente modesta y con posibilidades de explotación agrícola, en las afueras de la Villa.

La política de vivienda no fue lo suficientemente efectiva. En algunos casos se repitieron los mismos errores, como el fomento de la propiedad de la vivienda en los alojamientos sociales, que los hacía tan sólo accesibles para las clases medias, obreros especializados o familias con los suficientes recursos para afrontar la compra de su casa. Igualmente el alquiler que se fomentó desde las viviendas municipales estuvo reservado a las aportaciones privadas de empresas y particulares que adquirirían las acciones de la sociedad inmobiliaria del consistorio. Por lo que en ningún caso se diseñó una política para las personas con menos recursos.

Además las exiguas ayudas estatales se dirigieron principalmente a incentivar la construcción de promociones privadas, al entender que con ello activarían la economía y el empleo. El resultado fue que gran parte de las construcciones que se llevaron a cabo, mayoritariamente destinadas a las clases medias y acomodadas, que no tenían tantos problemas de alojamiento, contaron con ayudas del Estado. Se trató de inmuebles en los que las sociedades inmobiliarias, igualmente fomentadas por el gobierno, tuvieron cada vez más relevancia. De tal forma que, a partir de los años finales de la década de los cuarenta, cuando la construcción fue mucho más activa, las sociedades fueron los principales protagonistas en la construcción de la ciudad. Siguiendo la experiencia de años anteriores, se trató de grandes promociones con las que reducir los gastos de la construcción, que en muchos casos estaban destinadas a la venta. Ya que durante los años de posguerra se siguió con la política de congelación de los arrendamientos urbanos que propició, una vez más, que el alquiler no resultase atractivo para los inversores, y prefirieran destinar gran parte de las nuevas promociones a la venta directa, para asegurarse así la inversión efectuada. Si bien es cierto que el Estado realizó los cambios necesarios para que la propiedad horizontal quedase reconocida por las normas vigentes, su regulación se retrasó constantemente, por lo que siguió originando múltiples problemas.

El rendimiento de toda iniciativa también estuvo presente en la ya habitual construcción de casas triples y cuádruples de vecindad con viviendas interiores; así como otros inmuebles con funciones mixtas de viviendas, oficinas y cines, que proliferaron de una manera destacada. Al igual que en años precedentes las iniciativas privadas siguieron optando por el Ensanche, aunque su ocupación paulatina motivó que la construcción se fuera extendiendo a otros ámbitos de la ciudad, principalmente a los alrededores del Ayuntamiento, -donde se prosiguió con la sustitución de viviendas residenciales de baja densidad por otras de mayor volumen-, y la zonas de Deusto y Begoña, más próximas al centro urbano y con un número cada vez mayor de servicios y construcciones.

En todos los casos se trató de inmuebles que siguieron una tradicional distribución, jerarquización y decoración del espacio interior, aunque incorporaron un mayor confort. Así lo constató la generalización del ascensor, la presencia cada vez más habitual de agua caliente y de un baño completo, ya no sólo entre las residencias burguesas. Ello se debió, en parte, a la normativa que se aplicó en las viviendas que se quisieron beneficiar de las ayudas estatales, y que seguramente incidió en otras que se erigieron en la época. También destacó la presencia, aunque casi testimonial, de electrodomésticos, principalmente en las cocinas de las viviendas con mayores recursos. Pero los cambios apenas si se generalizaron en el exterior de las viviendas, cuyas fachadas siguieron una articulación similar, tanto en base a un repertorio de elementos racionalistas ya consagrados, u otros acordes con el clasicismo imperial que se quiso fomentar desde la cultura arquitectónica oficial.

Al poco tiempo, a partir de los años finales de la década de los cuarenta, otra modernidad empezó a acompañar al desarrollo de la arquitectura y de la ciudad de

Bilbao y otros enclaves urbanos; pero según necesidades, posibilidades, y soluciones necesariamente diferentes, propias de una época igualmente distinta que se acompañó de un crecimiento económico e industrial sin precedentes. Se trató del inicio de un nuevo camino que dejaba atrás al racionalismo, aunque no algunas de sus ideas sobre la ciudad y sus servicios que se habían conocido y ensayado durante los años anteriores. Por lo que si bien es cierto que el racionalismo que se desarrolló en la capital vizcaína, fue un tanto aparente y superficial, que no pudo romper con medios, normas, hábitos y gustos ya establecidos; sí que transformó la imagen de Bilbao y, en algunos casos, incluso sus espacios de una manera significativa que todavía hoy nos resulta característica, a la vez que sentó las bases de la modernidad que se desarrollaría en los años siguientes.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

1. Archivos.

Archivo de Viviendas Municipales de Bilbao.

Archivo de la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas
http://archivojae.edaddeplata.org/jae_app/jaemain.html

Archivo del Departamento de Educación del Ayuntamiento de Bilbao.

Archivo Fotográfico del Museo del Ferrocarril. Madrid

Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao

Archivo General de la Administración. Alcalá de Henares (Madrid)

Archivo General de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Euskadi.
Euskal Autonomia Erkidegoko Herri Administrazioaren Artxibo Nagusia.
Vitoria- Gasteiz.

Archivo Histórico B.B.V.A. Bilbao.

Archivo Histórico de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura.
Universidad de Navarra. Pamplona

Archivo Histórico del Nacionalismo Vasco. Euskal Abertzaletasunaren Agiritegia
Artea (Vizcaya)

Archivo Histórico Ferroviario y Biblioteca Ferroviaria. Madrid

Archivo Histórico Foral de Bizkaia/ Bizkaiko Foru Agiritegi Historikoa. Bilbao

Archivo Municipal de Bermeo. Bermeoko Udal Artxiboa.

Archivo Municipal de Bilbao. Bilboko Udal Artxiboa.

Archivo Municipal de San Sebastián. Donostiako Udal Artxiboa.

Archivo Municipal de Vitoria. Gasteizko Udal Artxiboa.

Archivo del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro.
Euskal Herriko Arkitektoen Elkargo Ofizialaren Artxiboa. Bilbao.

Arxiu Fotogràfic de Barcelona.

Arxiu Històric del Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Barcelona.

Arxiu Històric Fotogràfic. Institut d'Estudis Fotogràfics de Catalunya. Barcelona.

Arxiu Municipal Administratiu de Barcelona.

Archivo de la Villa de Madrid.

Fototeca del Museo Vasco. Euskal Museoaren Fototeka. Bilbao

Fundació Institut Amatller d'Art Hispanic. Arxiu Mas. Barcelona.

Fundació Jona Miró. Centre d'Estudis d'Art Contemporani. Barcelona.
Instituto Nacional de Estadística. Bilbao.

Irargi. Centro de Patrimonio Documental de Euskadi.

Euskadiko Dokumentu Ondarearen Zentrua.

Registro de la Propiedad de Bilbao.

2. Bibliotecas.

Biblioteca Azkue Biblioteka.

Euskaltzaindia / Real Academia de la Lengua Vasca. Bilbao.

Biblioteca del Col·legi Oficial d'Arquitectes de Catalunya. Barcelona y Girona.

Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

Biblioteca del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro. Delegación de Vizcaya.

Euskal Herriko Arkitektoen Elkargo Ofizialaren Liburutegia. Bizkaiko Ordezkaritza. Bilbao.

Biblioteca Foral de Bizkaia. Bizkaiko Foru Liburutegia. Bilbao

Biblioteca de Eresbil. Archivo Vasco de la Música.

Musikaren Euskal Artxiboa. Rentería (Guipúzcoa)

Fundació Jona Miró. Centre d'Estudis d'Art Contemporani. Barcelona.

Fundación Sancho el Sabio Fundazioa. Vitoria- Gasteiz.

Boletín Oficial del Estado. Colección histórica (Gazeta):

http://www.boe.es/aeboe/consultas/bases_datos/gazeta.php

Boletín Oficial de País Vasco/ Euskal Herriko Aldizkari Ofiziala:

http://www.euskadi.net/cgi-bin_k54/bopv_00?c

Instituto Labayru Ikastegia. Derio (Vizcaya)

Instituto Nacional de Estadística: www.ine.es

Euskomedia Fundazioa. Cultura Vasca on-line: www.euskomedia.org.

Koldo Mitxelena Kuturunea. Biblioteca. Donostia- San Sebastián

Biblioteca Nacional de Catalunya. Barcelona

Biblioteca Nacional de España. Madrid

Biblioteca Municipal de Bidebarrieta. Bidebarrietako Udal Liburutegia. Bilbao

Biblioteca Municipal de San Sebastián. Donostiako Udal Liburutegia.

Biblioteca del Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Bilboko Arte Eder Museoaren Liburutegia.

Biblioteca del Museo Guggenheim Bilbao Museoaren Liburutegia.

Biblioteca del Parlamento Vasco. Eusko Legebiltzarraren Liburutegia. Vitoria- Gasteiz.

Biblioteca del Seminario Diocesano de Vitoria. Gasteizko Elizbarrutiaren Liburutegia.

Biblioteca de la Universidad de Deusto/ Deustuko Unibertsitatea.

Bibliotecas de la Universidad de Navarra. Pamplona

Bibliotecas de la Universidad del País Vasco/ Euskal Herriko Unibertsitatea

Biblioteca de la Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona.

Unviersitat Politècnica de Catalunya.

Biblioteca de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid.
Universidad Politécnica de Madrid.

Hemeroteca Municipal de Madrid.

Hemeroteca ABC de Madrid: <http://hemeroteca.abc.es/>

Memòria Digital de Catalunya: <http://mdc.cbuc.cat/index.html>

Raco. Revistes Catalanes amb Accés Obert: <http://www.raco.cat/>

TDX. Tesis Doctorals en Xarxa: <http://www.tesisenxarxa.net/>

3. Publicaciones¹.

3.1. Publicaciones periódicas locales.

Revistas

Anuario de la Sociedad de Eusko Folklore.

Boletín de la Asociación Mutua de Propietarios de Pamplona.

Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Álava.

Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guecho.

Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Guipúzcoa.

Boletín de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vitoria y su término municipal.

Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro.

Boletín Estadístico del Ayuntamiento de Bilbao.

Boletín Oficial del Obispado de Vitoria.

Club Deportivo.

La Construcción y las Artes Decorativas.

Euskal Herria.

Euskalerraren Alde: revista de cultura vasca.

Euzkadi.

Hermes.

Propiedad y Construcción.

Novedades.

Vida Vasca.

Prensa diaria

El Correo Español- El Pueblo Vasco.

Euzkadi.

El Hierro.

El Liberal.

El Nervión.

El Noticiero Bilbaíno.

¹ No se incluyen aquellas publicaciones periódicas en las que se ha consultado algún artículo de manera puntual, que por el contrario sí aparece reseñado en las fuentes.

El Pueblo Vasco.

La Gaceta del Norte.

La Tarde.

3.2. Publicaciones periódicas estatales

Revistas

A.C. Documentos de Actividad Contemporánea.

Anuario Estadístico de España.

Arquitectura.

Arquitectura Española. Spanish Architecture.

Arquitectura y Construcción.

Boletín de la Dirección General de Arquitectura.

Boletín de la Propiedad Urbana.

Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos.

Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura.

Boletín del Colegio de Arquitectos de Madrid.

Boletín del Colegió de Arquitectos de Barcelona.

Butlletí del col.legi oficial d'arquitectes de Catalunya i Balears.

La Construcción Moderna.

Cortijos y Rascacielos.

Cuadernos de Arquitectura.

Escorial.

Estilo.

Ferrocarriles y Tranvías.

Ferrovianos.

Fondo y Forma.

La Gaceta Literaria.

Mirador.

Nuevas Formas.

Obras.

*Pretor. Revista Técnica de Justicia Municipal.
Reconstrucción.*

Revista Crítica de Derecho Inmobiliario.

Revista de Derecho Privado.

Revista de Estudios Políticos.

Revista de Obras Públicas.

Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España.

Revista de los Tribunales y de Legislación Universal.

Revista General de Legislación y Jurisprudencia.

Revista Nacional de Arquitectura.

Vértice.

Viviendas.

Voluntad.

Prensa diaria

A.B.C.

El Sol.

La Voz.

4. Fuentes

4.1. Libros.

- AA.VV., *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939.
- ABERCROMBIE, Patrick, *Planeamiento de la ciudad y el campo*, Madrid: Espasa- Calpé, 1936.
- ALBERTI, Rafael, *Pleamar*, Barcelona: Seix Barral, 1978 (1941).
- ALBERTI, Rafael, *La arboleda perdida*, Barcelona: Seix Barral, 1981 (1959).
- *Álbum gráfico descriptivo del país vascongado. Años de 1914- 1915*. Guipúzcoa, San Sebastián: Rafael Picavea, 1915.
- ALDA y SANCHO, Vicente, *Sobre la cuestión social conforme a la encíclica Rerum Novarum*, Zaragoza: Tipografía Mariano Salas, 1895.
- ALOMAR, Gabriel, *Teoría de la Ciudad. Ideas fundamentales para un Urbanismo humanista*, Madrid: I.E.A.L., 1947.
- ALZOLA, Pablo de, ACHÚCARRO, Severino de, HOFFMEYER, Ernesto, *Memoria le Proyecto de Ensanche de Bilbao*, Bilbao: Imprenta, Litografía y Librería de Juan E. Delmas, 1878, págs. 49 y 56. Existe una edición facsímil editada en 1988 por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya con un estudio introductorio de Javier Cenicacelaya e Iñigo Saloña.
- ALZOLA, Pablo de, *La cuestión del Ensanche. Artículos del señor X en contestación al señor Exoristo*, Bilbao: Tip. de la Vda. de E. Calle, 1893.
- ANASAGASTI, Teodoro de, *Enseñanza de la Arquitectura. Cultura moderna técnico artística*, Madrid: Instituto Juan de Herrera. Escuela Técnico Superior de Arquitectura de Madrid, 1995 (1923).
- ANASAGATI, Teodoro de, *Arquitectura popular*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1929.
- ANASAGASTI, Teodoro de, *Hundimientos. Grandes estafas de la construcción*, Madrid: M. Aguilar Editor, 1931.
- *Anteproyecto de las Reformas que pueden introducirse en el ramo de la Primera Enseñanza en Bilbao*, Bilbao: Imprenta del Boletín Oficial, 1882.
- ANTONIOBLES, "El Escorial. Carta del escurialense", en *Retablo Hispánico*, Sevilla: Renacimiento, 2008 (1946), págs.179-188.
- ARANZADI, Engracio de, *La casa solar vasca o casa y tierras del apellido*, Zarauz: Editorial Vasca, 1932. Existe una edición facsímil publicada por Eduardo Izquierdo en Bilbao en 2001.
- *El arquitecto Genaro de Nó*, Madrid: Edarba, 1934?, con prólogo de Antonio García Boiza.
- *Arquitectura contemporánea en España. Tomo I. El arquitecto Zuazo Ugalde*, Madrid: Edarba, 1933, con prólogo de Juan de la Encina.
- *Arquitectura contemporánea española. Tomo II. El arquitecto Muguruza- Otaño*, Madrid: Edarba, 1933, con prólogo de Francisco Sagárazu.
- *Arquitectura contemporánea en España. Los arquitectos Blanco- Soler y Bergamín*, Madrid: Edarba, 1933?, con prólogo de Manuel Abril.
- *Arquitectura contemporánea española. El arquitecto Víctor Eusa*, Madrid: Edarba, 1934, con prólogo de José Polo de Benito.
- *Arquitectura contemporánea en España: el arquitecto Manuel María de Smith*, Madrid: Edarba, 1933, con prólogo de Jaime de Eñana.
- *Arquitectura contemporánea en España. Ricardo Bastida. Emiliano Amann*, Madrid: Edarba, 1935, con prólogo de Damián Roda.
- *Arquitectura contemporánea en España. El arquitecto Javier Goerlich- Lléo*, Madrid: Edarba, 1934?, con prólogo de Daniel Martínez Ferrando.
- *Arquitectura contemporánea en España. El arquitecto Ricardo Pérez*, Madrid: Edarba, 1935.
- *Arquitectura contemporánea en España. Luis Sainz de los Terreros*, Madrid: Edarba, 1936.
- *Arquitectura contemporánea en España. Tomo IV. Regino y José Borobio*, Madrid: Edarba, 1936.
- *Arquitectura contemporánea en España. Manuel y Juan Manuel del Busto*, Madrid: Edarba, 1936.

- *Arrendamientos Urbanos. Texto oficial de la ley de 31 de diciembre de 1946. Con el discurso pronunciado en las Cortes Españolas por el Excmo. Sr. Ministro de Justicia, D. Raimundo Fernández- Cuesta*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1947.
- ARRESE, José Luis de, *La propiedad y la Falange*, Madrid: Diana. Artes Gráficas, 1941.
- ARRESE, José Luis de, *Treinta años de política*, Madrid: Editora Nacional, 1966.
- *V Asamblea Nacional de Arquitectos. Catálogo de la Exposición de Arquitectura Contemporánea Hispano- Americana*, Barcelona: s.n., 1949.
- *V Asamblea Nacional de Arquitectos. Tema 3º. Arte. Tendencias actuales de la arquitectura. Propuesta del Colegio O. de A. Vasco- Navarro*, Madrid: Imp. V. Mas, 1949.
- *VI Asamblea Nacional de Arquitectos. Tema 2º. El problema de la vivienda en nuestras clases media y modesta. Su solución*, Madrid: Imprenta Vicente Mas, 1952.
- ASENSIO VILLA, Enrique, *El acceso a la propiedad de las viviendas protegidas*, Madrid: Escuela Social de Madrid. Cuadernos del Congreso de Estudios Sociales, 1946.
- AYUNTAMIENTO DE BILBAO, *Estatutos de la institución "Casas Baratas de Bilbao"*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia, 1918.
- *Ayuntamiento de San Sebastián. Ordenanzas municipales de edificación. Aprobadas por el Ayuntamiento en pleno de sesiones de 16 de diciembre de 1943 y 18 de septiembre de 1944*, San Sebastián: Primitiva Casa Baroja.
- AZCONA, Siro, *Residencias Sanitarias*, Madrid: Plenitud, 1954.
- AZORÍN, MARTÍNEZ RUÍZ, José, *Félix Vargas. Superrealismo*, Madrid: Cátedra, 2001.

- BADOVICI, Jean, *L'Architecture Vivante. Le Corbusier et P. Jeanneret*, París: Albert Morance, Printemps et Été, 1929.
- BAESCHLIN, Alfredo, *La arquitectura del Caserío Vasco*, Barcelona: Editorial Canosa, 1930.
- BAESCHLIN, Alfredo, *Ibiza*, Valencia: Ediciones Vilanova, 1934.
- *Banco de Vizcaya. Memoria. Ejercicio de 1928*, Bilbao: Imp. y Enc. Viuda de F. Viderreta, 1929.
- *Banco de Vizcaya. Memoria. Ejercicio de 1931*, Bilbao: Imp. y Enc. Viuda de F. Viderreta, 1932.
- *Banco de Vizcaya. Memoria. Ejercicio de 1933*. Bilbao: Imp. y Enc. Viuda de F. Viderreta, 1934.
- BAÑARES MANSO, Luis, *El gravísimo problema de la vivienda*, Barcelona: Academia de Ciencias Económicas y Financieras de Barcelona, 1954.
- BASTERRA, Ramón de, *Vírulo. Las mocedades*, Madrid: Renacimiento, 1926 (1924).
- BASTERRA, Rarmón de, *Vírulo. Mediodía*, Madrid: Biblioteca Ibérica. La Gaceta Literaria, 1927 (1926).
- BASTIDA, Ricardo, *El problema urbanístico de Bilbao*, Bilbao: José A. de Lerchundi, 1923. Existe una edición facsímil de 1991 editada por el Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores Técnicos de Vizcaya, con estudios introductorios de Nieves Basurto, Eduardo Laeira y Damián Quero.
- BASTIDA BILBAO, Ricardo, *Con motivo de la Construcción del Instituto: Comentarios de un director de edificios públicos. (Asociación de Arquitectos de Vizcaya). Conferencia pronunciada por Ricardo de Bastida en el Salón de la Asociación el día 8 de marzo del año 1928*, Bilbao: Talleres- escuelas de la Junta de Protección a la Infancia, 1928.
- BASTIDA, Ricardo de, *Los enlaces ferroviarios de Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934.
- BASTIDA, Ricardo y BELAUSTEGUIGOITIA, Ramón de, *Memoria sobre el congreso de la habitación y de los ensanches de Londres y sus consecuencias*, Bilbao, Editorial Vasca, 1921.
- BASSEGODA, Bonaventura "Notas bibliográficas. Mientras se alza el edificio", en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 de agosto de 1930, págs.234-235.
- BATLLE VÁZQUEZ, Manuel, *La Propiedad de casas por pisos*, Madrid: Editorial Reus, 1933.
- BATLLE VÁZQUEZ, Manuel, *La Propiedad de casas por pisos*, Alcoy: Editorial Marfil, 1954.
- BELMÁS, Marino, *Las construcciones económicas del sistema Belmás bajo los puntos de vista social, constructivo y económico: conferencia dada en el Fomento de las Artes el día 16 de abril de 1881*, Madrid: Imp. y Estereotipia de Aribau y Ca., 1881.
- BEHNRENDT, Walter Curt, *Der Sieg des neuen Baustils*, Stuttgart: Akademischer Verlag Dr. Fritz Wedekind & Co., 1927. Versión inglesa: *The Victory of the New Building Style*, Los Ángeles: Getty Research Institute, 2000.
- BENJAMIN, Walter, *Selected Writing. Vol. 2. 1927- 1934*, Cambridge (Mass.): Harvard University Press, 1999.

- BENJAMIN, Walter, *Sobre la fotografía*, Valencia: Pre- Textos, 2002.
- BLANCO SOLER, Luis, *Zuazo y su tiempo*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1973.
- BONILLA MARÍN, Gabriel, *La propiedad dividida*, Granada, Librería Guevara, 1920.
- BÜNZ, Otto, *Urbanización. Plan Regional*, Madrid: Argis, 1930.
- BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, *Programa de l'assignatura d'urbanisme*, Barcelona: Generalitat de Catalunya, Escola d'Administració Pública, 1935.
- BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, *Reparcelamiento del terreno urbano*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 1940.
- BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, *Las comarcas y las agrupaciones industriales*, Barcelona: Federación de Urbanismo y de la Vivienda, 1942.
- BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, *Ensanche y reforma de la ciudad de Barcelona: 1842-1942: descripción, leyes y fórmulas empleadas*, Barcelona: Ayuntamiento de Barcelona, 1942.

- CABELLO LAPIEDRA, Luis Maria, ESPELIUS Y ANDUAGA, José, *Proyectos de casas económicas para obreros y clases modestas*, Madrid: J. Santon y Cía., 1906.
- CALVO FERNÁNDEZ, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
- *Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la Provincia de Vizcaya. Reglamento de la Bolsa de Propiedad*, Bilbao: Imprenta de José Ausin, 1943.
- CANO LASSO, Julio, "Mi experiencia en viviendas de protección oficial", en *Curso sobre viviendas de protección oficial*, Madrid: C.O.A.M., 1983, págs.81-91.
- CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Gonzalo, *Datos para la reconstrucción del pueblo adoptado de Guernica*, Madrid: Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1940.
- CÁRDENAS, Gonzalo, *La casa popular española*, Bilbao: Ediciones de Conferencias y Ensayos, 1944.
- CARRÀ, Carlo, *Pintura metafísica*, Barcelona: El Acantilado, 1999 (1919).
- *La casa del español. Ministerio de la Vivienda en la conmemoración de los '25 años de paz' española*, Madrid: Ediciones del Instituto Nacional de la Vivienda, 1964.
- *Una casa para ti. Obra Sindical del Hogar*, Madrid: Talleres Tipográficos de Sucesores de Rivadeneyra, 1946.
- CASALI, J., *125 modelos de edificios económicos. Casas baratas, villas y granjas*: Barcelona: Gustavo Gili, 1915.
- CASALI, J., *Modelos de edificios económicos: casas baratas, villas y granjas*, Barcelona: Guiñart y Pujolar, 1926.
- CASTAÑO TOBEÑAS, José, y CALVILLO MARTÍNEZ de ARENAZA, Julio, *Tratado práctico de arrendamientos urbanos*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1956.
- CELAYA, Gabriel, *Poesía y verdad. Papeles para un proceso*, Barcelona: Planeta, 1979.
- CERDÀ, Ildelfons, *Teoría general de la urbanización, y a aplicación de sus principios y doctrinas a la reforma y ensanche de Barcelona*, Madrid: Imp. Española, 1867. Existen varias ediciones modernas como la de Chastagnaret de Barcelona del año 2000.
- CHABÁS, Juan, *Italia Fascista*, Barcelona: Editorial Mentora, 1928.
- CHALBAUD, Luis, "La familia como forma típica y trascendental de la constitución social vasca", en *Primer Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao: Bilbaína de Artes Gráficas: 1919-1920, págs.43-64.
- CHALBAUD, Manuel, "Estabilización de las clases sociales vascas", en *Primer Congreso de Estudios vascos*, Bilbao: Bilbaína de Artes Gráficas: 1919-1920, págs.69-102.
- CHIRICO, Giorgio de, *Sobre el arte metafísico y otros escritos*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia. Librería Yerba, 1990.
- CHUECA, Fernando, *Invariantes castizos de la arquitectura española*, Madrid: Dossat, 1981 (1947).
- *Club Deportivo de Bilbao. XXV Aniversario de actividades deportivas. 1912- 1942*, Sestao: Talleres Tipográficos de J. Bayo, 1942.
- *Código de la circulación y sus anejos números 1, 2, 3, 5 y 7: aprobado por decreto de 25 de septiembre de 1934: programa para la obtención de los permisos de conducción*, Madrid: Automóvil Club España, 1934.
- COLAS, Louis, *L'Habitation Basque*, París: Ch. Bassin & C^{ie} Éditeurs, 1925.
- COLAS, Louis, *Le mobilier basque*, París: Ch. Bassin & C^{ie} Éditeurs, 1925.
- *Colección de Encíclicas y Cartas Pontificias*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1986.
- COLEGIO de ARQUITECTOS VASCO- NAVARRO, *Estatutos*, Bilbao: Imp. G. Ibáñez, 1930.

- *Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro. Estudio sobre la vivienda económica en España. Dedicado especialmente a las provincias vascongadas*, Bilbao: Artes Gráficas Lerchundi, 1949.
 - COMAS, Juan, *Antología de El Escorial*, Madrid: s.n., 1946.
 - CONDOMINES VALLS, Francisco de A., *Arrendamiento de inmuebles urbanos*, Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado, s.a.
 - *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940.
 - *XXXV Congreso Eucarístico Internacional*, Barcelona: s.n., 1952.
 - *Congreso Internacional de la Propiedad Urbana en Barcelona: 14, 15, 16, 17 y 18 de diciembre de 1925*, s.n., 1926?
 - *VII Congreso Panamericano de Arquitectos*, La Habana: s.n., 1950.
 - *VIII Congreso Panamericano de Arquitectos. La planificación y la arquitectura en los problemas sociales de América*, México: s.n., 1952.
 - *Constitución de la República Española*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1931.
 - *Construye tu casa. Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura*, Madrid: Rivadeneyra, 1945.
 - CORT, César, *Murcia, un ejemplo sencillo de trazado urbano*, Madrid: Suc. Rivadeneyra, 1932.
 - CORT, César, "División de España en Regiones y Comarcas Naturales", en *Textos de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, págs.14-38.
 - CORT, César, "Consideraciones sobre el problema de la vivienda y propuestas para su solución", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo II, págs.191-203.
 - CORT, César, "Discurso del señor Cort", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, págs.32-50.
 - CORT, César, *Campos urbanizados y ciudades rurizadas*, Madrid: Federación de Urbanismo y Vivienda de la Hispanidad, 1941.
 - COSTA, Joaquín, *Instituciones económicas para obreros. Las habitaciones de alquiler barato en la Exposición Universal de París en 1867*, Madrid: Biblioteca Costa, 1918. Existe una edición facsímil de la Institución Fernando el Católico de Zaragoza de 1999.
 - CRIADO DEL REY, Sebastián, *Problemas sanitarios del Seguro de Enfermedad*, Madrid: I.N.P., 1947.
-
- *Delegación Nacional de Sindicatos de las F.E.T. y de las J.O.N.S. (1944)*, Madrid: Delegación Nacional de Sindicatos, 1944?.
 - *Delegación Nacional de Sindicatos. Obras del Hogar. Departamento Técnico*, Madrid: Afrodisio Aguado, 1944?.
 - DEMAY, Emile, *Construction de Maisons Ouvrières. Notice, Plans, évaluations & conditions*, Liège : Imprimerie H. Vaillant- Carmanne, 1892.
 - DÍAZ CANEJA, Moisés, *Arquitectura y liturgia*, Bilbao: Artes Gráficas Grijelmo, 1947.
 - DÍAZ FERNÁNDEZ, José, *El blocao*, Madrid: Historia Nueva, 1928.
 - DÍAZ FERNÁNDEZ, José, *La Venus mecánica*, Madrid: s.n., 1929.
 - DÍAZ FERNÁNDEZ, José, *El Nuevo Romanticismo: polémica de arte, política y literatura*, Madrid: José Esteban Imp., 1985 (1930).
 - DOESBURG, Theo Van, *On European Architecture. Complete Essays from Het Bouwbedrift 1924- 1931*, Basel. Berlín. Boston: Birkhäuser, 1990.
 - DOMINGO, Marcelino, *La escuela de la República (la obra de ocho meses)*, Madrid: Aguilar, 1932.
-
- *Edificios sanitarios para el Seguro de Enfermedad. Exposición y concurso de anteproyectos para el plan nacional de instalaciones sanitarias*, Madrid: Gráficas Voluntas, 1947.
 - EINSTEIN, Carl, *El arte como revuelta. Escritos sobre las vanguardias (1912- 1933)*, Valencia: lampreave & millán, 2008.
 - ELORZA, Julián, "Presentación" en ELEIZALDE, Luís de, "El problema de la enseñanza en el País Vasco", en *Primer Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao: Bilbaína de Artes Gráficas, 1919-1920, pág.865.
 - *Emplazamiento de los surtidores públicos de gasolina. Real Automóvil Club de España*, Madrid: Gráficas Ruiz Ferry, 1928.

- ESPINA y CAPO, Antonio, *Congreso Nacional de Tuberculosis*, Madrid: Nicolás Moya, 1909 (1908).
- EUZKO- IKASTOLA- BATZA. FEDERACIÓN DE ESCUELA VASCAS, *Informe de la gestión del primer ejercicio, presentado por la Junta de Gobierno de Euzko-Ikastola-Batza, 1932-1933*, Bilbao: Talleres Gráficos de E. Verdes Achirica, 1933.
- *Excmo. Ayuntamiento de la I. Villa de Bilbao. Concurso de Anteproyectos de Extensión de Bilbao*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia, 1926.
- *Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Ordenanzas de Construcción*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1954.
- *La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda*, Bilbao: Imprenta, lit., relieves Jesús Álvarez, 1926?.
- *Exposición Nacional de la vivienda Rural y de los trabajos realizados por las Fiscalías Provinciales (1º de Abril 1937 a 31 Diciembre 1938)*, Valladolid: Imp.- Lit. Afrodísio Aguado, 1939.

- FEDERACIÓN DE ESCUELAS VASCAS, *El actual anhelo. Por la escuela cristiana y vasca*, Bilbao: Talleres Gráficos E. Verdes, 1932.
- FEDUCHI, Luis María, *Historia del Mueble*, Madrid: Afrodísio Aguado, 1946.
- FEDUCHI, Luis M., *La casa por dentro*, Madrid: Afrodísio Aguado, 1947.
- FERNÁNDEZ DE LOS RÍOS, Ángel, *El Futuro Madrid*, Madrid: Imp. de la Biblioteca Universal Económica, 1868. Existe una edición facsímil editada en Barcelona por Los Libros de la Frontera en 1989 con un estudio introductorio de Antonio Bonet Correa.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, José María, *Realizaciones de la Obra Sindical de Hogar en Construcción Industrializada*, Madrid: Gabinete Técnico del Sindicato Nacional de la Construcción, 1976.
- FONSECA, José, "La mejora de la vivienda, vista desde el Instituto Nacional de la Vivienda", en *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura*, Madrid: Ediciones D.G.A., 1941, págs.5-27.
- FONSECA, José, *El problema de la vivienda*, Madrid: Ministerio de Trabajo. Escuela Social de Madrid, 1945.
- FONSECA, José, *La vivienda en la economía nacional. Discurso de apertura del año académico 1955-56. Pronunciado el día 6 de octubre de 1955*, Madrid: Instituto Social León XIII, 1955.
- FONSECA, José, *La investigación en el campo de la vivienda social*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, 1958.
- FREESTON, Charles, *The Roads of Spain. A 5000 Miles' Journey in the New Touring Paradise*, Londres: Stanley Nott, 1936 (1930).

- GAMARZO Y GARCÍA NOBLEJAS, Germán Valentín, "El problema de la vivienda en Madrid", en *El Futuro Madrid. Conferencias pronunciadas en el Aula Magna. Febrero- Mayo de 1944*, Madrid: Publicaciones del Instituto de Estudios de la Administración Local, 1945, págs.185-196.
- GARCÍA LORCA, Federico, *Obras completas*, Barcelona: Galaxia Gutenberg, 1996.
- GARCÍA MAROTO, Gabriel, *La Nueva España 1930: resumen de la vida artística española desde 1927 hasta hoy*, Madrid: Tecnos, 1988 (1927).
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, *La vivienda en Europa y otras cuestiones. Memoria 1926*, Zaragoza: Instituto Fernando el Católico. C.S.I.C. Excma. Diputación de Zaragoza, 1998 (1926).
- GARCÍA MERCADAL, Fernando *La casa popular en España*, Madrid: Espasa- Calpé, 1930.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, *Parques y jardines. Su historia y sus trazados*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza, 2003 (1949).
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, *La casa mediterránea*, Madrid: Museo Español de Arte Contemporáneo. Ministerio de Cultura, 1984.
- *Gestión Municipal en Bilbao. 1942- 1947*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1948.
- GIEDION, Sigfried, *Escritos escogidos*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Librería Yerba. Cajarmurcia, 1997.
- GIEDION, Sigfried, *Bauen in Frankreich. Eisen Eisenbeton*, Leipzig : Klinkhardt & Biermann, 1928. Existe una edición inglesa: *Building in France, Building in Iron, Building in Ferroconcrete*, Los Ángeles: The Getty Center for the History of Art and Humanities, 1995.
- GIEDION, Sigfried, *Befreites Wohnen*, Zurich. Leipzig: Orell Füssli Verlag, 1929.
- GIEDION, Sigfried, "Introduction", en SERT, José Luis, *Can Our Cities Survive?*, Cambridge (Mass.): Harvard University Press, 1941, págs.IX- XI.

- GIEDION, Sigfried, *Mechanization Takes Command, a contribution to anonymous history*, New York. London: W. W. Norton & Company, 1975 (1948).
- GIEDION, Sigfried, *Walter Gropius*, New York: Dover Publications. INC., 1992 (1954).
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Casticismo, nacionalismo y vanguardia. Antología 1927-1935*, Madrid: Fundación Santander Central Hispano, 2005.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Hércules jugando a los dados*, Madrid: Ediciones la Nave, 1928.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Circuito Imperial*, Madrid: La Gaceta Literaria, 1929
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Julepe de Menta*, Madrid: La Lectura, 1929.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Genio de España*, Madrid: Jerarquía, 1939 (1932).
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *La Nueva Catolicidad. Teoría general sobre el fascismo en Europa, en España*, Madrid: Ediciones de La Gaceta Literaria, 1933.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Arte y Estado*, Madrid: Gráficas Unviersal, 1935.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Roma Madre*, Madrid: Jerarquía, 1939.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *El cine y la cultura humana*, Bilbao: Ediciones de Conferencias y Ensayos, 1944.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, *Memorias de un dictador*, Barcelona: Planeta, 1979.
- GINER DE LOS RÍOS, Bernardo, *50 años de arquitectura española (1900- 1950)*, Madrid: Adir, 1980 (1952).
- GINZBURG, Moisei, *Escritos. 1923- 1930*, Madrid: El Croquis, 2007.
- GIRALT CASADESÚS, Ricardo, MAYNÉS GASPAS, Clemente, *Estudio sobre la vivienda económica en España*, Barcelona: Cuerpo de Arquitectos Municipales de España, 1950.
- GODBARGE, Henry, *Arts basques anciens et modernes: origines, évolution*, Hossegor: Chabas, 1931.
- GÓMEZ, Gumersindo, *Cómo se vive y se muere en Bilbao: reseña demográfica de la Ilustre Villa*, Bilbao: Casa de Misericordia, 1896.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón, *Ismos*, Madrid: Biblioteca Nueva, 1931.
- GONZÁLEZ, Jerónimo, *Arrendamientos urbanos*, Madrid: Publicaciones Jurídicas, 1928.
- GROPIUS, Walter, *Architecture et société*, París: Éditions du Linteau, 1995.
- GROPIUS, Walter, *La Nueva Arquitectura y la Bauhaus*, Barcelona: Lumen 1969.
- *Guía Michelin, España y Portugal*, París: Despacho de Turismo de los Sres. Michelin y Cía., 1912.
- *La Guía Michelin de España: es el vade-mecum de todo automovilista que viaje para sus negocios o su placer*, Clermont- Ferrand: Michelin & Cie., 1927.
- *Guía Oficial de Carreteras del Real Automóvil Club de España*, Madrid: Talleres Tipográficos Stampa, 1919.
- *Guía Oficial del RAC 1909*, Madrid: Imprenta de Bailly- Baillièrre, 1908.
- GUILLÉN SALAYA, Francisco, *Mirador literario. Parábola de la nueva literatura*, Madrid: Atlántico, 1931.
- GUIMÓN, Pedro, “¿Casas obreras: aisladas o agrupadas; en el campo o en la ciudad. Hospederías, hoteles, casino obreros”, en *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián: Publicaciones de la Sociedad, 1922, págs.372-379.
- GUIMÓN, Pedro, “El alma vasca en su arquitectura”, en *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres Echeguren y Zulaica, págs.9-16, reproducido en *Arquitectura*, núm.61, mayo de 1924, págs. 166- 173.
- *Guipúzcoa en la mano. Anuario general de toda la provincia. 1941*, San Sebastián: Imprenta Arrieta, 1941.
- *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, San Sebastián: Gráfico Editora y Editorial Icharopena, 1947.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luis, “Dignificación de la vida (vivienda, esparcimiento y deportes)”, en *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939, págs.39-56.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luis, *Breves consideraciones sobre la nueva arquitectura*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1960.

- HERNÁNDEZ RIZO, Vicente, *Orientaciones para resolverse cada familia el problema de la vivienda*, Madrid: Cooperativa Gráfica Socialista, 1935?

- HERRÁN, Agustín, *El capital privado en la solución del problema de la vivienda. Una experiencia ejemplar. Un proyecto para los municipios españoles*, [s.l.]: Publicaciones del Hogar Popular S.A., 1945?
- HILBERSEIMER, Ludwig, *La arquitectura de la gran ciudad*, Barcelona: Gustavo Gili, 1999 (1927)
- HILBERSEIMER, Ludwig, *Internationale neue baukunst*, Stuttgart: Julius Hoffmann, 1927. Existe una edición facsímil editada por Gebr. Mann Verlag en Berlín en 1998.
- HITCHCOCK, Henry- Russell, *Frank Lloyd Wright*, París: Cahiers d'Arts., 1929.
- HITCHCOCK, Henry- Russel, JOHNSON, Philip, *The International Style*, New York. London: W. W. Norton & Company, 1995 (1932).
- HOWARD, Ebenezer, *Garden Cities of Tomorrow*, London: S. Sonnenschein & Co., 1902.
- HUIDOBRO, Vicente, *Epistolario. Correspondencia con Gerardo Diego, Juan Larrea y Guillermo de Torres*, Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2008.
- HUIDOBRO, Vicente, *Obras completas*, Santiago de Chile: Andrés Bello, 1976.

- *Ideas Generales sobre el Plan Nacional de Ordenación y Reconstrucción*, Madrid: Servicios Técnicos de las F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939.
- *Informe sobre la construcción de viviendas por la Obra Sindical del Hogar, de la Organización Sindical Española*, Madrid: Ministerio de la Vivienda. Secretaría General Técnica, 1961.
- *Instalaciones Sanitarias del Seguro de Enfermedad*, Madrid: I.N.P., 1952.
- *Instituto de Crédito para la Reconstrucción Nacional. Memoria de la gestión realizada desde 1 de julio de 1939 a 31 de diciembre de 1946*, Madrid: Industrias Gráficas Magerit, 1947.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Preparación de la bases para un proyecto de ley de casas para obreros: casas baratas*, Madrid: Imp. Sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1907.
- INSTITUTO DE REFORMAS SOCIALES, *Memoria referente a la organización y labor del Instituto de Reformas Sociales (1904- 1915)*, Madrid: Imp. de la sucesora de M. Minuesa de los Ríos, 1916.
- *Instrucción de Carreteras*, Burgos: Hijos de Santiago Rodríguez, 1939.
- IRIBARNE, José, *El Arquitecto Pedro Guimón y las modernas orientaciones pictóricas en el País Vasco*, Bilbao: Imprenta de la Vda. e Hijos de Hernández, 1922.
- ITURMENDI BAÑALES, Antonio, *El régimen municipal en los pueblos adoptados*, Madrid: Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1940.

- JARNÉS, Benjamín, *Paula y Paulina*, Barcelona: Península 1997 (1929).

- KANDINSKY, Vasily, *Elementu piktorikoei ekarpena: [ispiritualtasunaz artean: puntua eta lerroa planoan]*, Donostia: Gaiak, 1996 (1911).

- *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949.
- LACASA, Luís, "Notas Autobiográficas", en *Luis Lacasa. Escritos 1922- 1931*, Madrid: Publicaciones del C.O.A.M., 1976, págs.75- 96.
- LACASA, Luis, *Notas para un estudiante de arquitectura... y algunos dibujos*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2005.
- LAFONT LAPIDANA, Miguel, *Servicios médicos del Seguro Obligatorio de Enfermedad*, Madrid: I.N.P., 1947.
- LARREA, Juan, *Cartas a Gerardo Diego. 1916- 1980*, San Sebastián: Universidad de Deusto, 1986.
- LARREA, Juan, *Versión Celeste*, Madrid: Cátedra, 1989.
- LÁZARO, Amado de, *Memoria descriptiva sobre el proyecto de Ensanche de la Villa de Bilbao*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1988 (1862). Contiene un prólogo de Paloma Rodríguez-Escudero.
- LE CORBUSIER, *Lettres à Auguste Perret*, París: Éditions du Linteau, 2002.
- LE CORBUSIER, *El Viaje de Oriente*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia. Región de Murcia. Fundación Cajamurcia, 2008 (1911).
- LE CORBUSIER, *Vers une Architecture*, Paris: Champs. Flammarion, 1995 (1923).
- LE CORBUSIER, *Précisions sur un état présent de l'architecture et de l'urbanisme*, París: Crès et Cie. Collection L'Esprit Nouveau, 1930. Existe una edición castellana: *Precisiones respecto a un estado actual de la arquitectura y el urbanismo*, Barcelona: Poseidón, 1999.

- LE CORBUSIER, *El espíritu nuevo en arquitectura. En defensa de la arquitectura*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia, 2003.
- LE CORBUSIER, *Quand les cathédrales étaient blanches: voyage au pays des timides*, París: Plon, 1937. Existe una edición castellana: *Cuando las catedrales eran blancas*, Barcelona: Poseidón, 1979.
- LE CORBUSIER, *L'Atelier de la recherché patiente*, París: Vicent & Fréal, 1960.
- LE CORBUSIER, *La Ville Radieuse*, París: Éditions Vincent, 1964.
- LE CORBUSIER, JEANNERET, Pierre, *Ouvre complète. 1929- 1934*, Zúrich: Éditions d'Architecture, 1995 (1935).
- LE CORBUSIER- JOSÉ LUIS SERT. *Correspondance 1928- 1965*, París: Éditions du Lintreau, 2009. Edición de Mathilde Tieleman.
- *Legislación complementaria de la ley de 19 de abril de 1939 de viviendas protegidas y de su reglamento de 13 de septiembre, normas y ordenanzas de construcción*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1940.
- LEÓN XIII, *Encíclicas de su Santidad el Papa León XIII*, Madrid: Imp. y Lib. de los Sres. Viuda e Hijos de Aguado, 1886.
- LISSITZKY, El, *Russia: an Architecture for World Revolution*, London: Lund Humphries, 1970 (1930).
- LOOS, Adolf, *Escritos I, 1879- 1909*, Madrid: El Croquis, 1993.
- LÓPEZ OTERO, Modesto, *Una influencia española en la arquitectura norteamericana*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1926.
- LÓPEZ SERRANO, Matilde, *Biblioteca del Palacio: catálogo de dibujos*, Madrid: Imp. Blas, 1944.
- LÓPEZ VALENCIA, Federico, *El problema de la vivienda en Inglaterra*, Madrid: Instituto de Reformas Sociales, 1923.
- LÓPEZ VALENCIA, Federico, *Congreso Internacional de la Vivienda y del Urbanismo (Roma 1929). Memoria*, Madrid: Gráficas Universal, 1930.
- LUCINI, F., NADAL, J., *Viviendas económicas. Una aportación técnica al problema*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y del Cemento, 1952.
- LURÇAT, André, *Terrasses et Jardins*, París: Éd. d'Art Charles Moreau, 1929.
- LURÇAT, André, *Architecture*, París: Au Sans- Pareil, 1929.

- MALLET-STEVENSON, Robert, *Une Cité Moderne*, París: Ch. Bassin & Cie Éditeurs, 1922.
- *Manifiesto de la Alhambra*, Granada: Colegio Oficial de Arquitectos de Granada, 2004. El manifiesto fue publicado en enero de 1953 por la D.G.A.
- MAN RAY, *Self Portrait*, Londres: Bloomsbury, 1988 (1963).
- MANN, Thomas, *La montaña mágica*, Barcelona: Edhasa, 2010 (1924).
- MANRESA y NAVARRO, José María, *Comentarios al Código civil Español*, Madrid: Editorial Reus, 1934, 16ª edición.
- MAÑAS, Manuel Cristóbal, ZUAZO, Secundino, *Arte Civil. Memoria descriptiva del proyecto de reforma viaria parcial del interior de Bilbao*, Madrid: Gráficas Reunidas, 1922. Existe una edición facsímil con introducciones de Juan Daniel Fullaondo y Lilia Maure editada en 1987 por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya.
- MÁRAI, Sándor, *Confesiones de un burgués*, Barcelona: Salamandra, 2004 (1923).
- MARINETTI, Filippo Tomasso, *España veloz y toro futurista*, Granada: Comares, 1995 (1928).
- MARTÍN LIÉBANA, José Manuel, *Problemas jurídicos sobre la propiedad urbana*, Burgos: Imp. Marcelino Miguel, 1944.
- MARTÍNEZ RUIZ, Antonio, *El Código civil interpretado por el Tribunal Supremo*, Madrid: Imprenta de Antonio de Marzo, 1922.
- MAYO GAYARRE, Federico, MARTÍN ARTAJO, Javier, *Viviendas protegidas*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1947.
- MÉLIDA, José Ramón, *Escorial: cuarenta y ocho ilustraciones*, Barcelona: H. de J. Thomas, 1940.
- *Memoria de las aportaciones para la construcción hechas por la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria*, Vitoria: Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, 1953.
- *Memoria de los trabajos efectuados desde la creación del circuito, en febrero de 1926, al 31 de diciembre de 1930. Obras que se proyecta ejecutar en 1931 y liquidación del último ejercicio económico*, Madrid: Patronato del Circuito Nacional de Firms Especiales.

- *Memoria que eleva al Caudillo y su gobierno el Instituto Nacional de la Vivienda*. 1943, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1943.
- *Memorias de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao 1936- 1940*, Bilbao: Junta de Obras del Puerto, 1940.
- MENDELSON, Eric, *Lettres d'un architecte*, París: Éditions du Linteau, 2008.
- MENDELSON, Erich, *Amerika, Bilderbuch eines Architecture*, Berlín: Rudolf Mosse Buchverlag, 1926, del que existe una edición francesa: *Amerika: livre d'images d'un architecte*, París: Éditions du Demi-cercle, 1992.
- MENDELSON, Erich, *Russland, Europa, Amerika, ein Architektonischer Querschnitt*, Berlin: R. Mosse, 1929. Existe una versión inglesa en: *Russland. Europa. Amerika. An Architectural Cross Section*, Basilea. Berlín. Boston: Birkhäuser, 1989, así como una traducción al español del prólogo del libro en: MENDELSON, Erich, "Rusia, Europa, América. Una sección Arquitectónica", en *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010, págs.287-303.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, *Colección de planos de Escuela*, Madrid: Instituto Geográfico y Estadístico, Cartografía y Artes Plásticas, 1908.
- MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES, *Oficina Técnica para las Construcciones Escolares*, Madrid: Sucesores de Rivadeneyra, 1934.
- *Ministerio de la Gobernación. Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales*, Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1941.
- *Ministerio de La Gobernación. Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales. Circular nº 1*, Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1941.
- *Ministerio de La Gobernación. Junta Nacional de Reconstrucción de Templos Parroquiales. Reglamento*, Madrid: Publicaciones de la Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, 1941.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, *Patronato de Política Social- Inmobiliaria del Estado: Memoria correspondiente al ejercicio de 1932*, Madrid: Blass, 1933.
- MIQUELARENA, Jacinto, *Veintitrés*, Madrid: Espasa- Calpé, 1931.
- MIQUELARENA, Jacinto, *...pero ellos no tienen bananas (el viaje a Nueva York)*, Bilbao. Madrid. Barcelona: Espasa, 1930.
- MIRÓ, Joan, *Escritos y conversaciones*, Valencia. Murcia: I.V.A.M. Colegio Oficial de aparejadores y arquitectos técnicos de la región de Murcia, 2002.
- *Modificaciones introducidas a las ordenanzas municipales de la I. Villa de Bilbao*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de la Casa de Misericordia, 1910.
- MONDRIAN, Piet, *J-J. P. Oud*, París: Cahiers d'Arts, 1931.
- MONTOLIU, Cebrià, *La Ciudad- Jardín*, Barcelona: Impr. Emilio Gabañach, 1912.
- MONTOLIU, Cebrià, *Las modernas ciudades y sus problemas: a la luz de la Construcción Cívica de Berlín [1910] con un apéndice con otros certámenes análogos*, Barcelona: Jaime Vives, 1913, reeditado en 1918.
- MONTOLIU, Cebrià, *La cooperación en el movimiento de las Ciudades Jardines*, Barcelona: Serra Hermanos y Russell, [s.a.].
- MORENO TORRES, José, "La reconstrucción urbana en España", en *II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda, 1944, págs.345- 346.
- MORENO TORRES, José, *El Estado en la reconstrucción de las ciudades y los pueblos españoles*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1946.
- MORTES ALFONSO, Vicente, *Una política para los años 70*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1970.
- MUGURUZA, Pedro, "Ideas generales sobre Ordenación y Reconstrucción Nacional", en *Texto de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939, págs.3-13.
- MUGURUZA, Pedro, *Arquitectura popular española*, Madrid: Imp. A.G. Faure, 1940.
- MUGURUZA, Pedro, *Sistematización técnica de un plan nacional de resurgimiento*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, 1940?.
- MUGURUZA OTAÑO, Pedro, *Plan Nacional de mejoramiento de la vivienda en los poblados de pescadores*, Madrid: Dirección General de Regiones Devastadas, 1942.
- MUGURUZA, Pedro, *Estudios para un plan de mejoramiento de las viviendas humildes*, Madrid: Publicaciones del Instituto de Estudios de la Administración Local, 1943.

- MUGURUZA, Pedro, *La arquitectura en España*, Madrid: Ministerio de Trabajo, 1945.
- MUGURUZA, Pedro, *Notas de un viaje por Inglaterra*, Madrid: E.P.E.S.A. Ediciones y Publicaciones Españolas, S.A., 1946.
- MURO ANTÓN, Joaquín, "Problema constructivo- económico de las edificaciones escolares", en *Oficina Técnica para Construcción de Escuelas*, Madrid: Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 1933, págs.5-49.
- MUTHESIUS, Hermann, *The English House*, London: Frances Lincoln, 2007 (1904-5).

- NÉMIROVSKY, Irène, *David Golder*, Barcelona: Salmandra, 2006 (1929).
- NERUDA, Pablo, *Obras Completas*, Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 1999.
- NEUFERT, Ernst, *Arte de proyectar en Arquitectura*, Barcelona: Gustavo Gili, 1942.
- NEUTRA, Richard, *Wie Baut America?*, Stuttgart: Julius Hoffmann, 1927.
- *Nuevos puentes de Bilbao*, Bilbao: Hecograbado Arte, 1938.

- *Ordenanzas Municipales de la Invicta Villa de Bilbao (Edición oficial)*, Bilbao: Imprenta y Encuadernación de M. Aldama, 1906.
- *Ordenanzas municipales de la Muy Noble y Muy Leal Anteiglesia de Deusto*, Bilbao: Imprenta de José Ausín, 1922.
- ORS, Eugeni d', *La bien plantada*, Barcelona: Planeta, 1982 (1911).
- ORS, Eugenio d', *Teoría de los estilos y espejo de la arquitectura*, Madrid: Aguilar, 1944.
- ORS, Víctor d', "Tema IV. Estructuración de las ciudades y comarcas", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, págs.170-171.
- ORTEGA y GASSET, José, *Meditaciones sobre el Quijote con un apéndice inédito*, Madrid: Revista de Occidente. Alianza, 1981 (1914).
- ORTEGA y GASSET, José, *España invertebrada. Bosquejos de algunos pensamientos históricos*, Madrid: Espasa, 2006 (1921).
- ORTEGA y GASSET, José, *El tema de nuestro tiempo*, Madrid: Tecnos, 2002 (1923).
- ORTEGA y GASSET, José, *La deshumanización del arte y otros ensayos de estética*, Madrid: Revista de Occidente. Alianza, 1998 (1925- 1926).
- ORTEGA y GASSET, José, *La rebelión de las masas*, Madrid: Tecnos, 2003 (1930)
- ORTIZ- ECHAGÜE, César, "Anexo: nuestro viaje a los Estados Unidos", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.79-90.
- OZENFAT, Amédée, JEANNERET, Charles Edouard, *Acerca del purismo. Escritos 1918-1926*, Barcelona: El Croquis, 1994.

- PAGANO, Giuseppe, *Architettura e Città Durante il Fascismo*, Milán: Jaca Book, 2008.
- PALACIO, Antonio de, *Higienización de Bilbao*, Bilbao: Imp. Artística Müller y Zavaleta, 1893.
- PALANCA, José Alberto, *Las epidemias de la posguerra. Discurso leído en la solemne sesión celebrada el día 28 de marzo de 1943 en la Real Academia de Medicina*, Madrid: Real Academia de Medicina, 1943.
- PATRONATO ESCOLAR Y DE CULTURA DE BILBAO, *Breve reseña de los servicios escolares de la Villa*, Bilbao: Santa Casa de Misericordia, 1933.
- PEDREITA CASTRO, José Manuel, *El Código civil a través de la Jurisprudencia*, Madrid: Librería General de Victoriano Suárez, 1931.
- PEÑA BOEUF, Alfonso, *El futuro Plan de Obras Públicas del Estado Español*, Burgos: Publicaciones del Ministerio de Obras Públicas, 1939.
- PEÑA BOEUF, Alfonso, *Problemas técnicos que plantea la reconstrucción en España*, Madrid: Instituto Técnico de la Construcción y Edificación, 1940.
- PEÑA BOEUF, Alfonso, *Memorias de un ingeniero político*, Madrid: Estades Artes Gráficas, 1954.
- PEÑA BOEUF, Alfonso, PÉREZ CONESA, Gregorio, *Antecedentes y datos para el estudio del problema ferroviario*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas, 1940.
- PÉREZ MINGUEZ, Luis, "Madrid, Capital Imperial", en *Textos de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de las F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura, 1939, págs.73-83.
- PESSOA, Fernando, *Libro del desasosiego*, Barcelona: Acantilado, 2007 (1913-35).

- *Plan Besteiro 1939. Comité de Reforma, Reconstrucción y Saneamiento de Madrid. Esquema y bases para el desarrollo del Plan Regional de Madrid. Madrid 1939*, Madrid: Nerea, 2003.
- *Plan General de Obras Públicas*, Madrid: Imp. Talleres Penitenciarios Alcalá, 1940.
- PLEJANOV, Gueorgii Valentinovich, *El arte y la vida social*, Madrid: Cenit, 1929 y 1934 (2ª edición).
- PORTABALES PICHEL, Amancio, *Los verdaderos artífices de El Escorial y un estilo indebidamente llamado herreriano*, Madrid: s.n., 1945.
- POSSE, José de, *La vida social en el País Vasco. Lecciones pronunciadas en la VI semana social de Pamplona*, Durango: Imp. y Lib. de Florentino de Elosu, 1914.
- PRIETO, Indalecio, *Pasado y futuro de Bilbao*, Barcelona: Fundación Indalecio Prieto. Planeta, 1991.
- *Programa de necesidades de la provincia de Vizcaya. Extracto de los estudios provinciales de la ordenación económico- social*, Madrid: Presidencia del Gobierno. Secretaría General para la Ordenación Económico- Social. S.O.E.S., 1950.
- *Programa para necesidades. Ambulatorios y residencias clínicas*, Madrid: I.N.V., 1946.
- *Real Automóvil Club de Guipúzcoa. Reglamento de circulación urbana e interurbana aprobado por Real Decreto de 17 de Julio de 1928 ("Gaceta del 5 de agosto")*, San Sebastián: Nueva Editorial, 1928.
- REBOLLEDO, José Antonio, *Casas para obreros*, Madrid: Imp. de la Viuda e Hijos de Galiano, 1872.
- *Reglamento de Modificación de varios artículos de las Ordenanzas Municipales de la I. Villa de Bilbao*, Bilbao: s.n., 1918.
- *Reglamento de Sanidad Municipal del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1928.
- *Reglamento para la ejecución de la Ley de 19 de abril de 1939 de viviendas protegidas y normas y ordenanzas oficiales para su construcción*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1939.
- REINA, Diego de, *Ensayo sobre las directrices arquitectónicas de un estilo Imperial*, Madrid: Ediciones Verdad, 1944.
- RENNERT, Paul, *El arte de la tipografía*, València: campgràfic, 2000 (1939).
- *Resúmenes monográficos de documentos. Absorción del chabolismo. Teoría general y actuaciones españolas*, Madrid: Ministerio de la Vivienda. Servicio de Publicaciones, 1969.
- RIEGL, Alois, *El culto moderno a los monumentos*, Madrid: Visor, 1999 (1903).
- RIMBLAS, José, *Código Civil interpretado y anotado, con arreglo a las modificaciones introducidas por la ley de 24 de abril de 1958*, Barcelona: Casa Editorial Bosch, 1958.
- RODA, Damián, "La arquitectura moderna en Bilbao", en *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres de Eguiguren y Zulaica, 1924, págs.1-6.
- RODRÍGUEZ MORO, Nemesio, *Impuesto municipal de plusvalía*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1945.
- RODRÍGUEZ NAVARRRO, Manuel, *Doctrina Civil del Tribunal Supremo*, Madrid: Aguilar, 1951.
- ROH, Franz, *Realismo mágico. Post- expresionismo: problemas de la pintura europea más reciente*, Madrid: Revista de Occidente, 1927 (1925).
- ROMERO, Domingo, LUCHETTI, Enrique, "Comunicación sobre el problema de la vivienda", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo II, págs.265-278.
- ROTAECHE, Ignacio de, *Las comunicaciones ferroviarias y el puerto de Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934.
- ROTH, Alfred, *Zwei Wohnhäuser von Le Corbusier un Pierre Jeanneret*, Stuttgart: Akad. Verlag Dr. Fr. Wedekind & Co., 1927. Existe una edición española del libro: *Dos casas de Le Corbusier y Pierre Jeanneret*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos, 1997.
- ROTH, Joseph, *Primaveras de café. Un libro de lecturas vienesas*, Barcelona: El Acantilado, 2010.
- ROTH, Joseph, *What I Saw. 1920- 1933. Reports from Berlin*, Nueva York. Londres: W.W. Norton, 2004.
- RUBIO i TUDURÍ, Nicolau María, *Actar*, Murcia: Comisión de Cultura del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Galería- Librería Yerba. Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma, 1984 (1931).

- RUIZ DE ARCAUTE, Agustín, *Juan de Herrera, arquitecto de Felipe II*, Madrid: Espasa-Calpé, 1936.
- SÁENZ DE BARÉS, Julio, "Construcciones escolares", en *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres de Eguiguren y Zulaica, 1924, págs.47-52. Reproducido posteriormente con el mismo título en *Propiedad y Construcción*, núm.41, julio de 1926, págs.13-15.
- SÁENZ DE OÍZA, Francisco Javier, *Escritos y conversaciones*, Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2006.
- SALINAS, Pedro, *Narrativa completa*, Barcelona: Barral Editores, 1976.
- SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, LAGARDE, Eduardo, LABAYEN, Joaquín, AIZPÚRUA, José Manuel, *Memoria de anteproyecto de un hospital en San Sebastián*, Madrid: Artes Gráficas Faure, 1933.
- SAND, George, *Un hiver à Majorque*, Barcelona: Livre du Poche, 2004 (1855).
- SARACÍBAR, Julio de, *Memoria de los estudios practicados en la Exposición Universal de París de 1867 por encargo del ilustre Ayuntamiento de la Ciudad de Vitoria y presentada a dicha corporación*, Vitoria: Imprenta, Litografía y Librería de la Viuda de Egaña e Hijos, 1868.
- SARTORIS, Alberto, *Gli elementi dell'architettura funzionale*, Milán: Ulrico Hoepli, 1932.
- SARTORIS, Alberto, *3 momentos del pensamiento contemporáneo*, Tenerife: Ediciones Nuestro Tiempo, 1951.
- SARTORIS, Alberto, *Felo Monzón*, Las Palmas: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1965.
- SCHUBERT, Otto, *Geschichte des Barock in Spanien*, Esslingen: Pual Neff Verlag, 1908. Versión española: *Historia del barroco en España*, Madrid: Saturnino Calleja, 1924.
- SCHUSTER, Franz, *Der Bau von Kleinwohnungen mit tragbaren Mieten*. Frankfurt: Verl. d. Internat. Verbandes f. Wohnungswesen, 1931.
- SEGUROLA, Estanislao, *Urbanismo en general y Urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934.
- *Seminarios del INV. Racionalización de la construcción*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1970.
- SERRANO SÚÑER, Ramón, "Discurso del señor Ministro de la Gobernación (Serrano Súñer)", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, págs.51-55.
- SERRANO PLAJA, Arturo, *El libro de El Escorial*, Buenos Aires: Poseidón, 1944.
- *Sesiones del Congreso Nacional de Arquitectos celebrado en Madrid en mayo de 1881 por iniciativa de la Sociedad Central y documentos referentes al mismo*, Madrid: Estab. Tipog. de Gregorio Juste, 1883.
- SEVERINI, Giorgio, *Del cubismo al clasicismo*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Murcia. Libería Yerba. Caja Murcia, 1993 (1921).
- SIERRA, Blas, "La vivienda", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo II, págs.151-190.
- SIERRA, Blas, "Discurso del Excmo. Sr. D. Blas Sierra, Fiscal Superior de la Vivienda", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo I, pág.107-113.
- SIERRA, Blas, "Comunicación presentada por el Excmo. Señor D. Blas Sierra Rodríguez. Fiscal Superior de la Vivienda", en *II Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*. Barcelona 1942, Madrid: Federación de Urbanismo y de la Vivienda, 1944, págs.125-130.
- SMITH, Manuel María de, "Urbanizaciones", en *Primer Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao: Bilbaína de Artes Gráficas, 1919-1920, págs.774-815.
- SMITH IBARRA, Manuel María de, "La influencia inglesa en nuestras construcciones", en *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres de Echeguren y Zulaica, 1924, págs.19- 23.
- SOCIATS, Rafael, *La indigencia en las ciudades y su mejoramiento por la beneficencia pública*, Valencia: Imp. Manuel Alufre, 1877.
- SORIA, Arturo, *Tratados de urbanismo y sociedad*, Madrid: Libros Clan Artes Gráficas, 2004.
- SOSTRES, José María, *Opiniones sobre arquitectura*, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos y Arquitectos Técnicos de Madrid, 1983.
- SOTA, Alejandro de la, *Escritos, conversaciones, conferencias*, Barcelona: Gustavo Gili, 2002.
- SOUPRÉ, J. & J., *Maisons du Pays Basques: Labourd, Basse Navarre, Soule*, Paris: Éditions Alexis Sinjon, 1928.

- SOUPRÉ, J & J., *Maisons du Pays Basque: Navarre, Biscaye, Guipuzcoa, Alava*, Paris: Alexis Sinjon, 1928?
- SOUPRÉ, Jean, *Maisons du Pays Basque Espagnol*, París: s.e., 1930.
- SOUPRÉ, Jean, *Villas Basques*, París: Charles Massin, s.a.
- *Die Spanischen gewerkschaften und das problem des sozialen wohnungsbaues*, Madrid: Organización Sindical. Obra Sindical del Hogar, 1963.
- SPEER, Albert, *Memorias*, Barcelona: El Acantilado, 2002 (1969).

- TEIGE, Karel, *The Minimum Dwelling*, Cambridge (Mass.): The MIT Press, 2002 (1932).
- TEIGE, Kalre, *Anti- Corbusier*, Barcelona: Edicions U.P.C. E.T.S.A.B., 2008.
- TERRAGNI, Giuseppe, *Manifiestos, memorias, borradores y polémica*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de la Región de Murcia, 2003.
- TESSENOW, Henry, *Trabajo artesanal y pequeña ciudad*, Murcia: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Librería Yerba. Cajamurcia, 1998 (1919).
- TORRE, Guillermo de, *Literaturas europeas de vanguardia*, Sevilla: Renacimiento, 2001 (1925).
- TORRE, Guillermo de, PÉREZ FERRERO, Miguel, SALAZAR y CHAPELA, E., *Almanaque Literario (1935)*, Madrid: Plutarco, 1936.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "La vivienda popular en España", en *Folklore y costumbres de España*, tomo III, Barcelona: Casa Editorial Alberto Martín, 1933, págs.143-151.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Los edificios escolares vistos desde la España rural", en *Oficina Técnica para Construcción de Escuelas*, Madrid: Ministerio de Instrucción Pública, 1933, págs.51-75.
- TSCHICHOLD, Jan, *La nueva tipografía*, València: camgràfic, 2003 (1928).

- UBIERNA, José Antonio, *El problema de la vivienda en su aspecto legal*, Madrid: Imprenta Fernando Franco, 1945.
- UCHA DONATE, Rodolfo, *Cincuenta años de arquitectura española*, Madrid: Adir Editores, 1980 (1954/55).
- UNAMUNO, Miguel de, ALZOLA, Pablo de, *La cuestión del Ensanche de Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2000.
- URABAYEN, Leoncio de, *La casa en Navarra*, Madrid: Espasa- Calpé, 1929.
- URBINA, Fidel, "El problema de la habitación en el País Vasco", *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián: Publicación de la Sociedad, 1922, págs.342-360.

- VALÉRY, Paul, *Eupalinos o el arquitecto. El alma y la danza*, Madrid: Visor, 2004 (1924).
- VEGA y MARCH, Manuel, *Mientras se alza el edificio. Páginas del libro de ocios de un arquitecto*, Barcelona: Editorial Canosa, 1930.
- VERA REPIZO, Manuel, *La propiedad urbana en España*, Córdoba: Imp. del "Diario de Córdoba", 1925.
- VISCHER, J., *Der neue Schulbau im In-und Ausland: Grundlagen, Technik, Gestaltg*, Stuttgart: Julius Hoffmann, 1931.
- VITRUVIO, Marco, *Arkitekturaz hamar liburuak*, Bilbao: Klasikoak, 2000.
- VIVANCO, Luis Felipe, *Alberto Sartoris. Monografías de la Escuela de Altamira*, 1951.
- *La Vivienda Obrera en las Ciudades, comunicación de Instituto Nacional de la Vivienda*, [s.l.], Tercer Congreso de la Federación del Urbanismo y de la Vivienda, 1944.
- *Viviendas en África. Plan de construcción de viviendas en Ifni y el Sahara*, Madrid: Ediciones del Instituto Nacional de la Vivienda, 1966.
- *Viviendas Municipales S. en C. Memoria. Ejercicio de 1956*, Bilbao: La Editorial Vizcaína, 1957.
- *Viviendas promovidas 8435, 15 años de 1949 a 1964*, Bilbao: s.n., 1965
- *Viviendas Protegidas. Obra Sindical del Hogar y Arquitectura*, Madrid: Langa y Compañía, 1946.

- WAGNER, Otto, *La arquitectura de nuestro tiempo*, Madrid: El Croquis Editorial, 1993 (1896).
- WAT, Aleksander, *Mi siglo. Confesiones de un intelectual europeo*, Barcelona: Acantilado, 2009 (1977).
- WESTERDAHL, Eduardo, *Dar a ver*, Madrid: Visor, 2003.
- WRIGHT, Frank Lloyd, *Essential Texts*, Nueva York. Londres: W.W. Norton, 2009.

- *Die Wohnung für das Existenzminimum*, Frankfurt am Main: Verlag. Englert & Schlosser, 1930. Existe una edición facsímil y traducción al castellano bajo el título de *L'habitation Minimum* editado por la Delegación de Zazagoza del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón en 1997.
- WÖLLFLIN, Heinrich, *Conceptos fundamentales de la historia del Arte*, Madrid: Espasa, 1997 (1915).

- YRÍZAR, Joaquín de, *Las casas vascas: torres, palacios, caseríos, chalets, mobiliario*, San Sebastián: Librería Internacional, 1929.
- YRÍZAR, Joaquín de, *Arquitectura popular vasca*, San Sebastián: Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos, 1934.

- ZAVALA, Juan de, *La arquitectura*, Madrid: Pegaso, 1945.
- ZAVALA, Juan de, *La evolución de las ideas para la construcción de hospitales. El Hospital en bloque*, Madrid: Gráficas Voluntad, 1947. Publicado asimismo como: ZAVALA, Juan de, "La evolución de las ideas para la construcción de hospitales. El Hospital en Bloque. Conferencia pronunciada por Juan de Zavala labora en el Círculo Bellas Artes el 11 de noviembre de 1946 con motivo del acto de apertura de la exposición de anteproyectos de edificios sanitarios para el Seguro de Enfermedad", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.62, febrero de 1947, págs.87-63.
- ZIMMERMANN, Walter, BÖDDRICH, E., *Introducción en la normalización*, Bilbao: Editorial Balzola, 1947.
- ZUAZAGOITIA, Joaquín, *Problemas urbanísticos de Bilbao y su zona de influencia*, Madrid: Instituto de Estudios de la Administración Local, 1946.
- ZUAZO, Secundino, *Proyecto de un grupo de viviendas baratas y económicas. Madrid calles de Goya, Fuente del Berro, Jorge Juan, Avenida de la Plaza de Toros*, Madrid: Núñez de Balboa, 1930.
- ZUAZO, Secundino. HANSEN, Hermann, *Anteproyecto del trazado viario y urbanización de Madrid. Zuazo- Jansen. 1929- 1930*, Madrid: C.O.A.M., 1986.
- ZUAZO, Secundino, *Madrid y sus anhelos urbanísticos*, Madrid: Comunidad de Madrid. Nerea, 2003 (1969).
- ZUFÍA, Pedro de, *Las Escuelas de Barriada. Monografía*, Bilbao: Imprenta Provincial de Vizcaya, 1930.
- ZWEIG, Stefan, *El mundo ayer. Memorias de un europeo*, Barcelona: El Acantilado, 2001 (1942).

4.2. Artículos de revistas.

- ABURTO, Rafael, "El arquitecto Alvar Aalto en Madrid", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, págs.16-17.
- ABURTO, Rafael, "La embajada británica en Río", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.112, abril de 1951, págs.21-27.
- A.C.E., "Revista de Libros. Alfredo Baeschlin. La arquitectura del caserío vasco. Prólogo de Pedro Guimón. Editorial Canosa. Barcelona", en *Arquitectura*, núm.129, enero de 1930, pág.30.
- A.C.E. "Revista de Libros. La casa popular española, por García Mercadal", en *Arquitectura*, núm.137, septiembre de 1930, pág.296.
- A.D.M. "Los forjados de piso en cemento- cerámica armada, en relación con la economía nacional, para la reconstrucción de España", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, pág.68.
- ADRIAENSES, Carlos, "A propósito de la futura reglamentación de los arrendamientos urbanos", en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.6, marzo de 1944, págs.9-13.
- AGUINAGA, Eugenio María de, "Casa de campo en Durango (Vizcaya)", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.25, enero de 1944, págs.21-24.
- AGUINAGA, Eugenio María de, "Proyecto de sanatorio Antituberculoso Generalísimo Franco", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.33, septiembre de 1944, págs.312-323.
- AGUINAGA, Eugenio María de, "Detalles constructivos. Detalles de lavaderos", en *Informes de la Construcción*, núm.16, diciembre de 1949, pág.198-38.
- AGUINAGA, Eugenio María de, "Sobre la construcción de viviendas", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.97, enero de 1950, pág.30.

- AGUINAGA, Eugenio María, "Ideas generales a tener en cuenta en la construcción de Sanatorios Antituberculoso de beneficencia y su aplicación en el caso de Sanatorio del Generalísimo Franco en Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.126, junio de 1952, págs.32-50.
- AGUINAGA, Eugenio, "Poblado Firestone Hispania, Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.154, octubre de 1954, págs.5-10.
- AGUINAGA, Eugenio de, "Grupo de viviendas en Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.166, octubre de 1955, págs.25-32.
- AGUINAGA, Eugenio María de, "José Manuel Aizpúrua", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.191, noviembre de 1957, pág.10.
- AGUINAGA, Eugenio María, DOMÍNGUEZ SALAZAR, José Antonio, "Cine Novedades de San Sebastián. Arquitectos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.51, marzo de 1946, págs.61-66.
- AGUINAGA Y AZQUETA, Eugenio María de, GANA Y HOYOS, Luis María de, "Bloque de viviendas en Bilbao (Acogidas a la Ley de 25 de Noviembre de 1944)", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.56-57, agosto- septiembre de 1946, págs.165-170.
- AGÜERO, Félix, "El café 'Nerviún'", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 10, 30 de noviembre de 1922, págs.4-8.
- AGÜERO, Félix, "Artes Decorativas. El Casino de Artistas", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.13, 15 de enero de 1922, págs.6-8.
- AIZPURÚA y AZQUETA, José Manuel, "¿Cuándo habrá arquitectura?", en *La Gaceta Literaria*, núm. 77, 1 de marzo de 1930, pág.9.
- AIZPÚRUA, José Manuel, "Memoria descriptiva del proyecto de Ensanche de Amara en San Sebastián (1935)", en *Nueva Forma*, núm.40, 1969, sin paginar.
- ALBERTO, "Palabras de un escultor", en *Arte*, núm.2, 1933, págs.18-19.
- ALFONSO, Eduardo, "El problema ferroviario", en *Ferrocarriles y Tranvías*, núm.10, diciembre de 1931, págs.310-313.
- ALMAGRO SAN MARTÍN, Melchor, "¿Qué estilo arquitectónico se adapta mejor al carácter de Madrid?", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.15, marzo de 1943, págs.105 y 156.
- ALOMAR, Gabriel, "Sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española actual", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.7, junio de 1948, págs.11-16.
- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Ángel, "Arte y política", en *Revista de Estudios Políticos*, núm.24, 1945, págs.1-43.
- ALZOLA, Pablo de, "Habitaciones para obreros: informe sobre la pregunta 43 del cuestionario acerca del mejoramiento de la clase obrera en Vizcaya", en *Revista Vizcaya*, año 1, tomo 1, núm.1, 1886, págs.4- 9 y núm.2., 1886, págs.59-63.
- ALZOLA, Pablo de, "El problema sanitario", en *Revista Vizcaya*, tomo 2, 1886, págs.85-95 y 121-131.
- AMANN, C. Emiliano, "Neguri", en *Civitas*, núm. 7, 1915, págs.192- 204.
- AMANN, C. Emiliano, "Neguri, suburbio jardín", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, 30 de septiembre de 1922, núm.6, págs.3-8.
- AMANN, Casto Emiliano, "El progreso urbano de Bilbao El futuro e importante bloque de casas que para 'El Hogar Propio S.A.', construirá el notable arquitecto don C. Emiliano Amann", en *Propiedad y Construcción*, núm.123, mayo de 1933, págs.6-8.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "El arte en las construcciones industriales", en *La Construcción Moderna*, núm.11, 15 de junio de 1915, págs.166-167. Artículo reproducido con el mismo título de manera anónima en la revista *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 22, 31 de mayo de 1923, págs.5-7.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "A uno de provincias. Arquitectura de pandereta", en *La Construcción Moderna*, núm.21, 15 de noviembre de 1917, pág.249.
- ANASAGASTI, Teodoro, "Acotaciones. Falso culto a lo viejo", en *La Construcción Moderna*, núm.6, 30 de marzo de 1918, pág.61.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "Acotaciones. La tradición, el plagio y el pastiche nos envenenan", en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 agosto de 1918, pág.169.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "Acotaciones. Retazos", en *La Construcción Moderna*, núm.8., 30 de abril de 1919, sin paginar.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "Acotaciones. Futurismo Arquitectónico", en *La Construcción Moderna*, núm.13, 15 de julio de 1919, sin paginar.

- ANASAGASTI, Teodoro de, "Acotaciones. El verdadero Futurismo", en *La Construcción Moderna*, núm.14, 30 de julio de 1919, sin paginar.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "El edificio", en *La Construcción Moderna*, núm.21, 15 de noviembre de 1923, págs.341-355.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "El arte moderno y la Exposición Internacional de Arte Decorativo", en *Arquitectura*, núm.61, mayo de 1924, págs.163-165.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "La enseñanza de la arquitectura. Elaboración de un nuevo plan", en *La Construcción Moderna*, núm.12, 30 de junio de 1925, págs.177-78.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "La exposición de París. Acotaciones", en *La Construcción Moderna*, núm.19, 15 de octubre de 1925, pág.289.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "Páginas sueltas", en *Arquitectura*, núm.84, abril de 1926, págs.129- 160.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "Arquitectura holandesa del siglo XX, de Wasmuth", en *Arquitectura*, núm.84, abril de 1926, pág.176.
- ANASAGASTI, Teodoro de, "La Exposición de la Vivienda y la Ciudad Modernas. La casa para este verano", en *La Construcción Moderna*, núm.6, 30 de marzo de 1927, págs.84-86.
- ANDÍA, Iñigo de, "Exposición de Pintura en San Sebastián", en *Novedades*, agosto 1928, sin paginar.
- APRAIZ, Miguel, "De Rodrigo Gil de Hontañón a Ernesto Neufert", en *Reconstrucción*, núm.35, 1943, págs.271-278.
- EL APRENDIZ DE ALARIFE, "El Ensanche de Bilbao y sus comunicaciones", en *La Construcción y las Artes Decorativas* núm. 20, 30 de abril de 1923, págs.5-7.
- ARAGONESES ALONSO, Pedro, y PASCUAL NIETO, Gregorio, "La vigente Ley de Arrendamientos y nuestro Derecho histórico", en *Anuario de Derecho Civil*, enero – marzo de 1956, págs.33-84.
- ARCONADA, César M., "Política y literatura. Una encuesta a la juventud española", en *La Gaceta Literaria*, núm.25, 1 de enero de 1928, pág.3.
- ARCONADA, César M., "Boletín del Cineclub. Sesión inaugural", en *La Gaceta Literaria*, núm.49, 1 de enero de 1929, pág.7.
- ARNICHEs, Carlos, DOMÍNGUEZ, Martín, "Escritores, arquitectos, damas. Encuesta sobre la Nueva Arquitectura", en *La Gaceta Literaria*, 15 de abril de 1928, pág.2.
- ARREGUI, Pedro de, "La industria de la construcción en Vizcaya", en *Revista Financiera del Banco de Vizcaya*, núm.77, 1951, págs.237-244.
- AYALA, Francisco, "Anotación en el margen del calendario", en *La Gaceta Literaria*, núm.105, 1 de mayo de 1931, pág.16.
- AZCOAGA, Enrique, "Epístola a un arquitecto enamorado de El Escorial", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.43, julio de 1945, págs.247 y 276.
- AZÚA, Antonio R. de, "Vida Vasca. Fallecimiento", en *Euzko- Deya. La Voz de los Vascos en México*, núm.166, 1 de abril de 1954, s.p.
- BAESCHLIN, Alfredo, "Un poco de arquitectura vasca", en *Vida Vasca*, núm.5, 1928, págs.83-87.
- BAIDAFF, A.M., "Iluminación decorativa", en *A.C.*, núm.17, primer trimestre de 1935, pág.45.
- BALDRICH, Manuel, "La ciudad- comarca. Ante el crecimiento desmesurado de los aglomerados urbanos", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, cuarto trimestre de 1952, págs.19-23.
- BALLIO, V., "Las realizaciones del fascismo en el campo de la arquitectura. La nueva plaza de Augusto emperador en Roma", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.8, 1942, págs.7-13
- BALZOLA, Martín, *Manual 1 DIN*, Bilbao: Editorial Balzola, 1944.
- BASTERRECHEA, J.R., "Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.199, 1958, págs.11-18.
- BASTIDA, Ricardo, "La casa de Federico Power, en la Avenida de los Aliados", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 1, 15 de julio de 1922, págs. 2-10.
- BASTIDA, Ricardo, "Edificios escolares y sus anejos: campos de juego y de experimentación, jardines y parques escolares, etc., Mobiliario y material de enseñanza", en *Euzko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián: Publicación de la Sociedad, 1922, págs.83-104.
- BASTIDA, Ricardo, "Encales de Bilbao con los pueblos colindantes. Comunicaciones entre las dos márgenes de la ría. Zonas diversas de urbanización", en *La Construcción y las Artes*

- Decorativas*, núm. 21, 15 de mayo de 1923, págs.5-7; y núm. 22, 31 de mayo de 1923, págs.2-3.
- BASTIDA, Ricardo, "El problema urbanístico de Bilbao. Trozos de la conferencia de D. Ricardo Bastida en la Asociación de Arquitectos", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 34, 30 de noviembre de 1923, págs.2-5; y núm.35, 15 de diciembre de 1923, págs.4-6.
 - BASTIDA, Ricardo, "El carácter de la arquitectura moderna en Bilbao", en *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres de Eguiguren y Zulaica, 1924, págs.25-26.
 - BASTIDA, Ricardo, "El problema de la vivienda en Vizcaya", en *Arquitectura*, núm.64, agosto de 1924, págs.221-222.
 - BASTIDA, Ricardo, "El proyecto de extensión de Bilbao", en *Arquitectura*, núm.98, junio de 1927, págs.228-229.
 - BASTIDA, Ricardo, "La construcción de templos parroquiales en la Diócesis de Vitoria", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.72, 1947, págs.346-351.
 - BATLLE VÁZQUEZ, Manuel, "La reforma del artículo 396 del Código Civil por la Ley de 26 de octubre de 1939", en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm.3, marzo de 1942, págs. 243-267.
 - BEASCOA, Miguel, "Reconstrucción de Asturias", en *Reconstrucción*, núm.2, mayo de 1940, págs.12-17.
 - BELASUTEGUIGOITIA, Ramón de, "La reforma de la pequeña propiedad rural y la propiedad urbana en el País Vasco", en *Eusko Ikaskuntza. Sociedad de Estudios Vascos. Segundo Congreso de Estudios Vascos*, San Sebastián: Publicación de la Sociedad, 1922, págs.284-297.
 - BELLIDO, Luís, "La insinceridad constructiva, como causa de la decadencia de la Arquitectura", en *La Construcción Moderna*, núm.2, 30 de enero de 1925, pág.32.
 - BENET, Rafael, "Art Nou. El Cop de Maça", en *La Ciutat i La Casa*, núm.5, 1926, págs.3-36.
 - BENET, Rafael, "Noticiari. Exposició de la Werkbund a Estutgard", en *La Ciutat i La Casa*, núm.7, 1927, págs.27-8.
 - BEHNE, Alfred, "El Bauhaus en Dessau", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.5.
 - BEHNE, Adolf, "La escuela de la Asociación General de Obreros Alemanes en Bernau (Alemania). Arquitecto: Hannes Meyer", en *Arquitectura*, núm.112, agosto de 1928, págs.254-63.
 - BENHE, Adolf, "La arquitectura contemporánea en Alemania", en *Obras*, núm.4, enero de 1932, págs.3-10.
 - BEHNE, Alfred, "Walter Gropius", en *Obras*, núm.20, junio de 1933, págs.205-214.
 - BERGAMÍN, Rafael, "Eso no es arquitectura", en *Arquitectura*, núm.63, julio de 1924, págs.208-211.
 - BERGAMÍN, Rafael, "Los trabajos de extensión del municipio de Hilversum (Holanda)", en *Arquitectura*, núm. 68, enero de 1925, págs.18-22.
 - BERGAMÍN, Rafael, "Proyecto para una Academia de Bellas Artes en Ámsterdam", en *Arquitectura*, núm.70, febrero de 1925, págs.40-41.
 - BERGAMÍN, Rafael, "Exposición de Artes Decorativas de París. Impresiones de un turista", en *Arquitectura*, núm.78, octubre de 1925, págs.236- 239.
 - BERGAMÍN, Rafael, "La tienda de automóviles 'Euskalduna' por el arquitecto Rafael Bergamín", en *Arquitectura*, núm.99, julio de 1927, págs.260- 264.
 - BERGAMÍN, Rafael, "Casa del marqués de Villora en Madrid", en *Arquitectura*, núm.84, abril de 1928, págs.282-288.
 - BERGAMÍN, Rafael, "Encuesta sobre la Nueva Arquitectura", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.6.
 - BIDAGOR, Pedro, "Plan de ciudades", en *Textos de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura 1939, págs.57-83.
 - BIDAGOR, Pedro, "Primeros problemas de la reconstrucción de Madrid", en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.17-21.
 - BIDAGOR, Pedro, "Reformas urbanas de carácter público en Berlín", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.5, 1941, págs.2-25.
 - BIDAGOR, Pedro, "Tendencias contemporáneas de la arquitectura española", en *Fondo y Forma*, núm.1, febrero de 1944, págs.8-12.

- BIDAGOR, Pedro, "Plan Nacional del Urbanismo", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.90, junio de 1949, págs.237-239.
- BIDAGOR, Pedro, "Comentarios a las circunstancias que concurrieron en la formulación y puesta en marcha del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid", en DIÉZGUEZ PATAO, Sofía, *Un nuevo orden urbano: 'El Gran Madrid' (1939-1951)*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1991, págs.XLIII- XLVI.
- BIDAGOR, Pedro, "Problemas de las grandes concentraciones urbanísticas desde el punto de vista de la gestión urbanística", en *Crónica del I Congreso Iberoamericano Municipal (1955)*, Madrid: I.E.A.L., 1956, págs.179-85.
- BIDAGOR, Pedro, "Discurso de apertura del I Congreso Nacional de Urbanismo", en *Gestión Urbanística*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1962 (1959).
- BIDAGOR, Pedro, "La coyuntura actual del urbanismo en España", en *Revista de Estudios de la Vida Local*, núm.162, abril- junio de 1969, págs.177-204.
- BIDAGOR, Pedro, "Circunstancias históricas en la gestación de la Ley del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956", en *Ciudad y Territorio*, núm.18, 1996, págs.91-100.
- BILBAO, Tomás, "Problemas arquitectónicos", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.5, 15 de septiembre de 1922, págs.2- 5.
- BLANCO SOLER, Luis, "Salón de te 'Chirky'", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.28, marzo- abril de 1945, págs.11-13.
- BLEIN, Gaspar, "Organismos", en *Textos de las sesiones celebradas en el Teatro Español de Madrid por la Asamblea Nacional de Arquitectos los días 26, 27, 28 y 29 de junio de 1939*, Madrid: Servicios Técnicos de F.E.T. y de las J.O.N.S. Sección de Arquitectura 1939, págs.84-93.
- BNB, "El progreso urbano de Bilbao. Proyecto de la Oficina Municipal de Estudios Urbanos para la regularización y aprovechamiento de los taludes de Solocoeche", en *Propiedad y Construcción*, núm.145, marzo de 1935, pág.7.
- BONATZ, Paul, "Tradición y modernidad", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.23, noviembre de 1943, págs.390-397.
- BONATZ, Paul, "Sobre la construcción de puentes", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.23, noviembre de 1943, págs.398-400.
- BOROBIO, Regino, "Proyecto de Plaza de Nuestra Señora del Pilar, en Zaragoza", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.39-46.
- BOUET, Daniel, "La obra de reconstrucción de Francia", en *Obras*, núm.53, enero de 1944, págs.69-76.
- BRIONES FERRERO, Gabriel, "Las viviendas deben ser sanas, sobrias, eliminándose lo superfluo", en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.4, septiembre de 1943, pág.17.
- BRAVO, Pascual, *La enseñanza de proyecto de arquitectura*, Madrid: Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, 1954. Reeditado en Zaragoza por la Institución Fernando el Católico en 2007.
- BUSQUETS I VAUTRAVERS, Guillem, "Regularización de solares", en *I Congreso de la Federación de Urbanismo y de la Vivienda*, Madrid: Tip. Yagües, 1940, tomo III, págs.25-64.
- CABELLO LAPIEDRA, Luis Maria, "Habitaciones económicas. Consideraciones relativas a este importante asunto", en *VI Congreso Internacional de Arquitectos*, Madrid: Imprenta de J. Sastre, 1906 (1904).
- CABELLO LAPIEDRA, Luis Maria, "La habitación y la tuberculosis", en *Arquitectura y Construcción*, núm.244, 1912, págs.355-366.
- CABRERO, Francisco de Asís, "Comentario a las tendencias estilísticas", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.8, septiembre de 1948, págs.8-12.
- CABRERO, Francisco de Asís, "El arquitecto Alvar Aalto en Madrid", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, págs.18-19.
- CABRERO, Francisco de Asís, "Sesiones de crítica de la arquitectura de las basílicas de Aranzazu y de la Merced. Javier Sáez Oiza y Luis Laorga", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.113, junio de 1951, págs.30-43.
- CALZADA, Andreu, "¿Qué penseu de l'arquitectura moderna?", en *Mirador*, núm.67, 8 de mayo de 1930, pág.7.
- CÁMARA, Antonio, "Reconstrucción de Belchite"; en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.11-16.
- CÁMARA NIÑO, Antonio, "Notas para el estudio de una arquitectura rural en España", en *Reconstrucción*, núm.6, 1940, pág.12

- CAMÓN AZNAR, José, "Un posible estilo nacional de arquitectura", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.44, noviembre-diciembre de 1947, págs.1-3.
- CAMUÑAS, Antonio, "El ladrillo, materia de construcción", en *Reconstrucción*, núm.33, 1943, págs.177-190.
- CAMUÑAS, Antonio, "Autarquía de los materiales de construcción," en *Reconstrucción*, núm.42, 1943, pág.150
- CANDELA, Félix, "Cubierta prismática de hormigón armado en la ciudad de México", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, págs.126-132.
- CÁRDENAS, Gonzalo, "Estudio de un pueblo adoptado. Guernica", en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.22-27.
- CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Gonzalo, "La reconstrucción nacional vista desde la Dirección General de Regiones Devastadas", en *Segunda Asamblea Nacional de Arquitectura*, Madrid: Ediciones D.G.A., 1941, págs.145-155.
- CÁRDENAS, Gonzalo, "Arquitectura popular española", en *Reconstrucción*, núm.8, 1941, págs.25-31.
- CARVAJAL, E., "La luz en la arquitectura moderna", en *Arquitectura*, núm.145, mayo de 1931, págs.176- 177.
- CARVAJAL, E., "Algunos datos sobre luminotecnia", en *Arquitectura*, núm.146, junio de 1931, págs.201- 204, núm.151, noviembre, págs.384- 388.
- CASCOS, Félix A., "Condominio de casas divididas por pisos en Santander", en *Revista de Derecho Privado*, núm.180, 15 de septiembre de 1928, págs.267-275.
- CASSANYES, M.A., "Joan Miró: el extraordinario", en *A.C.*, núm.18, segundo trimestre de 1935, págs.40- 41.
- CASTILLÓN, Vicente, "Legislación y jurisprudencia. Propiedad horizontal", en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.6, marzo de 1944, pág.6.
- CATENA, Pedro M., "Garages", en *Obras*, núm.13, noviembre de 1932, págs.268- 273.
- CAUSI, Teodoro, "Por la cultura y por la escuela. Patronatos Escolares", en *El Liberal*, 11 de mayo de 1932, pág.1.
- CAVESTANY, Fernando, "Ambulatorio Hermanos Laulhe en San Fernando (Cádiz)", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.155, noviembre 1954, págs.1-6.
- C.B., "La nueva estética y la arquitectura", en *La Construcción Moderna*, núm.3, 15 de febrero de 1930, pág.35.
- CERECEDA, Ignacio María de, "Las nuevas construcciones de Madrid desde el punto de vista artístico", en *La Construcción Moderna*, 30 de enero de 1915, núm.2, págs.17- 21.
- CHAPA, José, HURTADO DE SARACHO, Francisco, "Feria de Muestras de Bilbao", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.192, 1957, págs.1-8.
- CHUECA GOITIA, Fernando, "El arquitecto Alvar Aalto en Madrid", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, págs.13-16.
- CHUMILLAS, Manuel, "Un hotel en el Parque Metropolitano", en *Obras*, núm.2, octubre de 1931, págs.57- 60.
- CHUMILLAS, Manuel, "Arquitectura de hoy. Francia", en *Obras*, núm.32, julio- agosto de 1934, pág.261.
- CID, Fructuoso, "Sobre el decreto de alquileres. La revisión de contratos", en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.19, 13 de mayo de 1922, pág.219.
- CODERCH DE SENTMENAT, José Antonio, VALLS VERGÉS, Manuel, "Casa en Cala d'Or (Mallorca)", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núms.67-68, julio-agosto de 1947, págs.275-278
- CODORNIÚ, J., "Sentencias del juzgado de Madrid que conviene conocer" en *Propiedad y Construcción*, núm.67, septiembre de 1928, págs.14-15.
- COLÁS HONTÁN, Enrique, "Hacia la nueva estética. Las casas de hormigón colado", en *Arquitectura*, núm.18, octubre de 1919, págs.287-290.
- COSTA, Lucio, "Arquitectura de Brasil. Origen y naturaleza de la arquitectura brasileña contemporánea", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.156, diciembre de 1954, págs.34-48.
- CRISTOS, Jenaro, "Comentarios a la nueva ley de viviendas bonificables", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.86, febrero de 1949, págs.70-72.
- CUEVA, Jorge de la, "Luz y sombra en la arquitectura moderna", en *Obras*, núm.41, septiembre de 1935, págs.203- 210.

- DÍAZ FERNÁNDEZ, José, "Acerca del arte nuevo", en *Post-guerra*, núm.4, septiembre de 1927, págs.7-8.
- DÍAZ FERNÁNDEZ, José, "Política y literatura. Una encuesta a la juventud española", en *La Gaceta Literaria*, núm. 28, 15 de enero de 1928, pág.2.
- DIEGO, Gerardo, "Política y literatura. Una encuesta a la juventud española", en *La Gaceta Literaria*, núm.24, 15 de diciembre de 1927, pág.3.
- DOESBURG, Theo Van, "Principios que resumen las ideas desarrolladas por el grupo 'De Stijl' (Holanda), en su intento de formación de una plástica nueva", en *Arquitectura*, núm.82, febrero de 1926, págs.78- 80.
- DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna holandesa", en *Arquitectura*, núm.96, abril, de 1927, págs.143- 149.
- DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna holandesa II", en *Arquitectura*, núm.98, junio de 1927, págs.213-220.
- DOESBURG, Theo Van, "La actividad de la arquitectura moderna en Holanda III", en *Arquitectura*, enero de 1928, núm. 105, págs.16-21.
- DOESBURG, Theo Van, "Espíritu fundamental de la arquitectura contemporánea", en *Arquitectura*, núm.137, septiembre de 1930, págs.269-274.
- DOMÈNECH i MONTANER, Lluís, "En busca d'una arquitectura nacional", en *La Renaixença*, núm.4, febrero de 1878, págs.149-160. Reeditado en *Cuadernos de Arquitectura*, núm. 52- 53, segundo y tercer trimestre de 1963, págs. 9- 11, así como en *D.C. Revista crítica arquitectónica*, núm.7, octubre de 2002, págs.71-79.
- DOMÍNGUEZ, Martín, "Le Corbusier, en recuerdos y presupuestos personales", en *Nueva Forma*, núm.64, mayo de 1971, págs.52- 75.
- DONOSTY, José María, "Anasagasti y su gran cinematógrafo", en *La Construcción Moderna*, núm.1, 15 de enero de 1924, págs.10- 13.

- E.E., "Exposición de arquitectura moderna", en *La Construcción Moderna*, núm.18, 30 de septiembre de 1930, págs.276- 278.
- ELE, "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo Cuartel de los Forales de Vizcaya", en *Propiedad y Construcción*, núm.121, marzo de 1933, págs.7-8.
- ENCINA, Juan de la, "Escritores, arquitectos, damas. Encuesta sobre la nueva arquitectura", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.2.
- ENCINA, Juan de la, "Arquitectura vizcaína", en *Propiedad y Construcción*, núm.147, mayo de 1935, págs.3-5.

- F.A., "Problemas de Bilbao", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 16, 28 de febrero de 1923, págs.6-7.
- FALGUERAS DE OZAETA, Ignacio, "Comentarios al Decreto sobre Inquilinato" en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, tomo 137, 1920, págs.426-429.
- FERNÁNDEZ, Luis, "El escultor González", en *A.C.*, núm.5, primer trimestre de 1932, págs.30- 31.
- FERNÁNDEZ, Luis, "Hans Arp y Madame Arp", en *A.C.*, núm. 6, segundo trimestre de 1932, págs.42-43.
- FERNÁNDEZ QUINTANILLA, Eugenio, "Eugenio Fernández Quintanilla. Autocrítica", en *Arquitectura*, núm.95, marzo de 1927, págs.99-102.
- FERRANO ROIG, Juan, *Dos años de arte religioso*, Barcelona: Amaltea, 1942.
- FERRER, Francisco, "Una tienda moderna en la Avenida del Conde de Peñalver", en *Obras*, núm.37, abril de 1935, págs.74- 79.
- FILIBERTO, "Casa en Fuenterrabía. Arquitecto: Pedro Muguruza Otaño", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.28, marzo- abril de 1945, págs.25-28.
- FISAC, Miguel, "Lo clásico y lo español", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.78, junio de 1948, págs.197-98.
- FISAC, Miguel, "Iglesia del Espíritu Santo en Madrid", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.78, junio de 1948, págs.199-206.
- FISAC, Miguel, "Las tendencias estéticas actuales", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.9, diciembre de 1948, págs.21-25.
- FISAC, Miguel, "Estética de la arquitectura", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.11, 1949, pág.13-14.

- FISAC, Miguel, "Orientaciones y desorientaciones de la arquitectura religiosa actual", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.13, enero de 1950, págs.9-11.
- FISAC, Miguel, "Notas sobre la Arquitectura Sueca", en *Boletín de la Dirección General de Arquitectura*, núm.15, 1950, págs.15-17.
- FISAC, Miguel, "La Iglesia del Espíritu Santo, en Madrid", en *Informes de la Construcción*, núm.19, marzo de 1950, s.p.
- FISAC, Miguel, "El Instituto Nacional de Óptica", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.61-62, 1950, págs.28- 30.
- FISAC, Miguel, "Sesión de Crítica de la Arquitectura dedicada a la Iglesias de los PP. Dominicos en Valladolid", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.157, 1955, págs.3-9.
- FISAC, Miguel, CARVAJAL, Javier, "Sesión de Crítica de la Arquitectura. Las nuevas parroquias de Vitoria", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.196, 1958, págs.1-15.
- FISCHLI, Juan, "Sección Extranjera. La colonia Gwad en Waedenswil (Suiza). Construida de 1943 a 1944 por los arquitectos H. Fischli y O. Stock, de Zurich", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.51, marzo de 1946, págs.67-71.
- FONSECA, José, "La arquitectura popular", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.20, 1936, págs.2-3.
- FONSECA, José, "Arquitectura y construcción. Alquileres intervenidos", en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.2, marzo de 1943, págs.21-23.
- FORNIÉS, Julián Francisco, "Escuelas modernas en Francia", en *Reconstrucción*, núm.73, mayo de 1947, págs.209-212.
- FOXÁ, Agustín de, "Arquitectura hermosa de las ruinas", en *Vértice*, núm.1, abril de 1937, s.p.
- FRANCO MOLINA, José Ramón, "Casas divididas por pisos", en *Pretor. Revista Técnica de Justicia Municipal*, núm.4, diciembre de 1952, págs.3-13.
- GABARAIN, Ramón, "En San Sebastián. Una Exposición de Arquitectura y Pintura Modernas en San Sebastián", en *La Gaceta Literaria*, núm.90, 1 de octubre de 1930, pág.13. Firmado R.G.
- GALÍNDEZ, Manuel Ignacio, "El crecimiento de Bilbao en los últimos veinticinco años", en *Propiedad y Construcción*, núm.146, abril de 1935, págs.10-13.
- GALÍNDEZ, Manuel I., "Edificio de la S.A. Olaveaga", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.12, 1942, págs.9-13.
- GALÍNDEZ, Manuel I., "Segundo grupo de viviendas protegidas de la C.N.S. de Basauri", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.65-67.
- GALÍNDEZ, Manuel I., "Grupo de viviendas protegidas 'Lipperheide y Guzmán' en Lujua. Arquitecto: Manuel I. Galíndez", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.68-70.
- GALÍNDEZ, Manuel, "Aeródromo de Sondica", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.113, mayo de 1951, págs.1-4.
- GALÍNDEZ, Manuel, "Aeropuerto de Sondica", en *Informes de la Construcción*, núm.38, febrero de 1952, pág.144-12.
- GALLEGO, Manuel, "La edificación en Madrid", en *La Construcción Moderna*, núm.3, 15 de febrero de 1915, págs.33-38.
- GALLEGO, Manuel, "Impresiones de una visita a la Exposición", en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 de agosto de 1925, págs.234- 238.
- GALLEGO RAMOS, Eduardo, *Relaciones entre la tuberculosis y la habitación: la casa salubre*, Madrid: Antonio Marzo, 1908.
- GALLEGO, Eduardo, "La construcción en Madrid durante 1923", en *La Construcción Moderna*, núm.1, 15 enero de 1924, pág.1.
- GALLEGO, Eduardo, "El pro de la edificación de viviendas económicas", en *Propiedad y Construcción*, núm.15, 30 abril de 1924, pág.7.
- GALLEGO, Eduardo, "La lucha antituberculosa en España", en *La Construcción Moderna*, núm.12, 30 junio de 1926, pág.177.
- GALLOTTI, Jean, "Un aspecto del problema estético de la reconstrucción en Francia", en *Reconstrucción*, núm.48, diciembre de 1945, págs.345- 348.
- GALLOTTI, Jean, "La reconstrucción de monumentos históricos en Francia", en *Reconstrucción*, núm.68, diciembre de 1946, págs.395- 402.
- GAMARZO, Valentín, "El tamaño de los ladrillos desde el punto de vista de la coordinación modulada de los elementos constructivos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.83, noviembre de 1948, págs.449-453.

- GARCÍA- DIEGO, Tomás, "La piedra en el lago (al margen de una exposición)", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2525, tomo I, 1929, págs.179-184.
- GARCÍA LOMAS, José María, "Los transportes ferroviarios en la hora actual", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2723, 1 de marzo de 1942, págs.106-116.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Desde Viena. La Nueva Arquitectura", en *Arquitectura*, núm.54, octubre de 1923, págs.335-337.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Comentarios. Del clásico, de su enseñanza y sus relaciones con la arquitectura moderna", en *Arquitectura*, núm.60, abril de 1924, págs.150- 152.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Algunas consideraciones sobre las plantas de la Exposición de las Artes Decorativas", en *Arquitectura*, núm.78, octubre de 1925, págs.240-244.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura Mediterránea", en *Arquitectura*, núm.85, mayo de 1926, págs.192- 197.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "La última obra de Poelzig. Capitol", en *Arquitectura*, núm.89, septiembre de 1926, págs.352- 358.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Horizontalismo y verticalismo", en *Arquitectura*, núm.93, enero de 1927, págs.19-22, publicado como "Horizontalismus und vertikalismus in Spanien", en *Stadtbaukunst*, 20 de febrero de 1927.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura Mediterránea", en *Arquitectura*, núm.97, mayo de 1927, págs.190- 193.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura en Stuttgart. La Exposición de la Vivienda", en *Arquitectura*, núm. 100, agosto de 1927, págs. 295- 298.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "La arquitectura moderna en Francia. Andre Lurçat", en *Arquitectura*, núm.102, octubre de 1927, pág.360.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Notas de viaje. Una visita a la Fábrica 'Fiat' (Turín)", en *Arquitectura*, núm.104, diciembre de 1927, págs.420-426. Artículo fechado en diciembre de 1926.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Maisons du Pays Basque", en *Arquitectura*, núm.105, enero de 1928, pág.30.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura mediterránea. Villa Amparo en Mallorca", en *Arquitectura Española. Spanish Architecture*, núm. XXII, abril- junio de 1928, s. p.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Rincón de Goya en Zaragoza", en *Arquitectura Española. Spanish Architecture*, núm. XXII, abril- junio de 1928, s. p.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "De la importancia del libro en arquitectura", en *La Gaceta Literaria*, núm.33, 1 de mayo de 1928, pág.7.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Le Corbusier en Madrid", en *La Gaceta Literaria*, núm.34, 15 de mayo de 1928, pág.4.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "La arquitectura moderna", en *La Construcción Moderna*, núm.10, 30 de mayo de 1928, págs.145-8.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Noticias y disposiciones oficiales. El congreso de La Sarraz", en *Boletín de la Sociedad Central de Arquitectos*, núm.277, 15 de julio de 1928, págs.5-6.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Arquitectura. El Congreso de la Sarraz", en *La Gaceta Literaria*, núm.36, 15 de julio de 1928, pág.4.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Rincón de Goya en Zaragoza", en *Arquitectura*, núm. 111, julio de 1928, págs. 226- 231.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "El Congreso de la Serraz. La arquitectura moderna internacional", en *La Construcción Moderna*, núm.17, 15 de septiembre de 1928, págs.260-261.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "La moderna arquitectura en Italia. Una obra reciente de Sartoris en Turín", en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, págs.289- 291.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "El arte del mueble en Francia. Pierre Chareau", en *Arquitectura*, núm.114, octubre de 1928, págs.328- 330.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Nueva arquitectura en el País Vasco: Aizpurúa, Labayen y Vallejo", en *Arquitectura*, núm.115, noviembre de 1928, págs.358-362.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Revista de Libros. Le Corbusier (Pierre Jeanneret), *Ihr werk von 1910- 1929*", en *Arquitectura*, núm.131, marzo de 1930, págs.92-93.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, *Sobre el Mediterráneo*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico. C.S.I.C. Diputación de Zaragoza, 1998 (1930).
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "La futura plaza de Cuba en Sevilla", en *Arquitectura*, núm.142, febrero de 1931, págs.35- 39.

- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Una exposición de viviendas. Ejemplo digno de ser imitado", en *Obras*, núm.13, noviembre de 1932, págs.255- 260.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "El urbanismo. Nueva técnica del siglo XX", en *Arquitectura*, núm.5, junio- julio de 1934, págs.119-127.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Testimonio de Fernando García Mercadal", en *Nueva Forma*, núm.40, 1969, s.p.
- GARCÍA VIÑOLAS, Manuel Augusto, "Sobre la creación de los estilos arquitectónicos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.18-19, junio- julio de 1943, pág.243.
- GARRIGUES, Mariano, TORRIENTE, Gabriel de la, "III Concurso Nacional de Arquitectura. Biblioteca infantil. Primer premio", en *Obras*, núm.15, enero de 1933, págs.74-77.
- GARRIGUES, Mariano, "La arquitectura en Suecia", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.13, enero de 1950, págs.13-18.
- GASCH, Sebastián, "Dibujos de Ángel Ferrant", en *A.C.*, núm.4, cuatro trimestre de 1931, págs.28- 29.
- GASCH, Sebastián, "El escultor americano Calder", en *A.C.*, núm.7, tercer trimestre de 1932, pág.43.
- GAYA, Ramón, "Carta de un pintor a un cartelista", en *Hora de España*, núm.1, enero de 1937, págs.54- 56.
- GIEDION, Sigfried, "Informe de la comisión encargada de la preparación del congreso de Bruselas de 1930", en *Arquitectura*, núm.134, junio de 1930, págs.186- 188.
- GIEDION, Sigfried, "El arquitecto Marcel Breuer", en *Arquitectura*, núm.155, marzo de 1932, págs.82-87.
- GIEDION, Sigfried, "La importancia del baño en la historia de la cultura", en *A.C.*, núm.22, primer trimestre de 1936, págs.13-14.
- GILBERT de CASTELLAN, M., "El problema inmobiliario. La división de casas por pisos en diversos países", en *Propiedad y Construcción*, núm.97, marzo de 1931, págs.10-11.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "Conversación con Marinetti", en *La Gaceta Literaria*, núm.28, 15 de febrero de 1928, pág.3.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "El arquitecto Mercadal", en *La Gaceta Literaria*, núm.23, 15 de abril de 1928, pág.5.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "La etapa alemana", en *La Gaceta Literaria*, núm.42, 15 de septiembre de 1928, pág.7.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto "En torno al casticismo en Italia. Carta a un compañero de la joven España", en *La Gaceta Literaria*, núm.52, 15 de febrero de 1929, págs 1 y 5.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "En torno a una conferencia. Articulaciones sobre Bilbao", en *La Gaceta Literaria*, núm.52, 15 de febrero de 1929, pág.8.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "Una encuesta sensacional. ¿Qué es la vanguardia?", en *La Gaceta Literaria*, núm.83, 1 de junio de 1930, pág.1
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "¿Qué hay por Hispanoamérica?", en *La Gaceta Literaria*, núm.112, 15 de agosto de 1931, pág. 8.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "Disgusto por la 'arquitectura nueva'", en *La Gaceta Literaria*, núm.115, 1 de octubre de 1931, pág.12.
- GIMÉNEZ CABALLERO, Ernesto, "Posibilidad de una arquitectura nuestra", en *La Gaceta Literaria*, núm.121, 15 de enero de 1932, pág.8.
- GIRALT CASADESÚS, Ricard, "Arquitectura. Irala-barri. Bilbao", en *La Construcción*, núm. 10, abril de 1917, págs.9-16.
- GIRALT CASADESÚS, Ricard, "La nueva arquitectura municipal. El mercado de Frankfurt", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales*, núm.6, septiembre de 1929, págs.101-103.
- GIRALT CASADESÚS, Ricard, "Las pequeñas cosas de la ciudad. Garages", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales*, núm.24, marzo de 1931, pág.44.
- GIRALT CASADESUS, Ricard, "Las calles comerciales", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.36, marzo de 1932, págs.72- 75.
- GOLS, Joan, "El concepte del moble dins les modernes tendències estètiques", en *Arts i Bells Oficis*, diciembre de 1929, pág.245.
- GÓMEZ APARICIO, Pedro, "El símbolo de los dos Belchites", en *Reconstrucción*, núm.1, abril de 1940, págs.6-9.
- GÓMEZ DE LA SERNA, Ramón, "Una encuesta sensacional. ¿Qué es la vanguardia?", en *La Gaceta Literaria*, núm.85, 1 de julio de 1930, pág.3.
- GÓMEZ SENADOR, Julio, "La marcha del mundo. Campos vacíos", en *El Liberal*, 22 de enero de 1933, pág.1.

- GONZÁLEZ, Jerónimo, "Propiedad sobre pisos y habitaciones", en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.51, marzo de 1929, págs.186-199; núm.52, abril de 1929, págs.279-293; núm.53, mayo de 1929, págs.358-371; núm.54, junio de 1929, págs.406-422; núm.55, julio de 1929, págs.514-519.
- GONZÁLEZ DONOSO, José, "La libertad de contratación y el Decreto de inquilinatos", en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.18, 2 de mayo de 1925, págs.193-195.
- GONZÁLEZ DONOSO, José, "Los Tribunales de inquilinato. Otra cuestión interesante", en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.29, 21 de julio de 1923, págs.329-331.
- GONZÁLEZ PASTORIZA, R., "Inquilinos y propietarios. Los antecedentes y la actualidad", en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm. IV, abril de 1932, págs. 517 – 531.
- GOAYAR Y AYLLÓN, Tomás, "Exposición sistemática de una nueva ley de inquilinato", en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm.5, mayo de 1947, págs.597-636.
- GOYOAGA Y ESCARIO, José Luis de, "Fiscalía de la Vivienda de Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 8 de abril de 1938, pág.6.
- GROPIUS, Walter, "Arquitectura funcional", en *Arquitectura*, núm.142, febrero de 1931, págs.51- 62.
- GROPIUS, Walter, "¿Casa baja, casa mediana, casa alta?", en *Arquitectura*, núm. 143, marzo de 1931 (1930), págs.75- 77, 86- 87 y 109.
- GROPIUS, Walter, "Triunfará la casa de diez pisos", en *Arquitectura*, núm.155, marzo de 1932, pág.96.
- GUIDI, Giorgio, "Sección Extranjera. La barriada satélite de Primavalle. Roma", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.21-22, septiembre- octubre de 1943, págs.343-348.
- GUIMÓN, Pedro, "El Caserío", en *Euzkadí*, núm. 9, enero de 1907, págs. 33-64.
- GUIMÓN, Pedro "El caserío basco", en *Arquitectura*, núm.13, mayo de 1919, págs.120- 124.
- GUIMÓN, Pedro, "The Chicago Tribune", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.9, 15 de noviembre de 1922, págs.2-8.
- GUIMÓN, Pedro, "Por el fomento de la edificación", en *Propiedad y Construcción*, núm.98, abril de 1931, págs.10-11.
- GURLITT, Cornelius, "Le Corbusier y el camino de los asnos", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.15, junio de 1930, págs.41-44.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luis, "Bares y cafés", en *Obras*, núm.16, febrero de 1933, págs.60-68.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luis, "Casablanca. Constructores: AGROMAN, E.C.S.A.", en *Obras*, núm.24, noviembre de 1933, págs.426-435.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luis, "Nuevo Ministerio del Aire en la Plaza de la Moncloa", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.20, agosto de 1943, págs.290-295.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luis, "Congreso panamericano de arquitectura", en *Boletín de Información de la Dirección General de de Arquitectura*, núm. 5, diciembre de 1947, pág.9.
- GUTIÉRREZ SOTO, Luis, "Edificio del Alto Estado Mayor, en Madrid", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, págs.10-14.

- HAEFELI, M.E., "El baño doméstico", en *A.C.*, núm.22, primer trimestre de 1936, págs.25-26.
- HAUSMANN, Raoul, "Elementos de la arquitectura rural en la isla de Ibiza", en *A.C.*, núm.21, primer trimestre de 1936, págs.11- 14.
- HEILBRONNER, Erwin, "Ibiza: las viviendas rurales", en *A.C.*, núm.21, primer trimestre de 1936, pág.15.
- HERNÁNDEZ, P.C., "La urbanización de Norteamérica", en *Reconstrucción*, núm.63, mayo de 1946, págs.185-188.

- IÑIGUEZ ALMECH, Francisco de Asís, "El servicio de defensa del patrimonio artístico nacional. Plan de obras para el año 1941", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.3, 1941, págs.3-8.
- IÑIGUEZ, Francisco, "Juan de Herrera. Arquitecto, matemático y filósofo", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.81, septiembre de 1948, págs.221- 336.
- IRALA, Juan José de, "El barrio de Irala- Barri en Bilbao", en *La Construcción Moderna*, núm.7, 15 de abril de 1916, págs.97- 103.
- IRÍZAR, Joaquín de, "Arquitectura contemporánea", en *Propiedad y Construcción*, núm.84, febrero de 1930, págs.11- 13.

- J.A., "La escasez de vivienda", en *Propiedad y Construcción*, núm.39, 1 mayo 1926, pág.3.
- JACOB, Johannes, "Tipos de prueba", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, 1943, págs.91-100 y 103.

- KAUFMAN, Egon, "Una Exposición de la vivienda en Stuttgart y otras ciudades de Wurtemberg", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, febrero de 1943, págs.89-91.
- KAUL, Igno, "La 'casa creciente'. En la exposición 'Sol, aire y casa para todos'. Berlín, 1932", en *Viviendas*, núm.2, julio- agosto de 1932, págs.14- 15.
- KOWALSKI, Emilio, "Autopista para el paso del Guadarrama", en *Revista de Obras Públicas*, 1932, núm.2598, 1 de junio de 1932, págs.257- 262.

- LACASA, Luis, "Arquitectura extranjera contemporánea. Otto Schubert", en *Arquitectura*, núm. 47, marzo de 1923, págs. 72- 75, publicado en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 28, 30 de agosto 1923, págs.3-5.
- LACASA, Luis, "Escritores, arquitectos, damas. Encuesta sobre la nueva arquitectura", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.2.
- LACASA, Luis, "Europa y América, bajo y sobre el racionalismo de la Arquitectura", en *Arquitectura*, núm.117, enero de 1929, págs. 31-35.
- LACASA, Luis, "Arquitectura impopular", en *Arquitectura*, núm.129, enero de 1930, págs.9-12.
- LACASA, Luis, "La vivienda higiénica en la ciudad", en *Arquitectura*, núm.147, julio de 1931, págs.219-235.
- LA FUENTE, A. de, "Proyecto de aeropuerto. Ingeniero: D. Rogelio Sol. Arquitecto: D. Casto Fernández- Shaw", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.1, verano de 1930, págs.27-32.
- LAMPÉREZ Y ROMEA, Vicente, "Leonardo Rucabado", en *Arquitectura*, núm.8, diciembre de 1918, págs.217-224.
- LANDÁBURU, Enrique de, "Después de la prórroga del decreto de alquileres", en *Propiedad y Construcción*, núm.59, enero de 1928, pág.1.
- LANDÁBURU, Enrique de, "La venta de pisos", en *Propiedad y Construcción*, núm.60, febrero de 1928, págs.3-4.
- LAORGA, L., SÁENZ OIZA, F.J., "Basílica Hispano- Americana de Ntra. Sra. de la Merced", en *Informes de la Construcción*, núm.19, marzo de 1950, pág.148-3.
- LAVIADA, Manuel, MOYA, Luis, UZQUETA, Vizconde de, "Sueño arquitectónico para una exaltación nacional", en *Vértice*, núm.34, septiembre de 1940, s.p.
- LE CORBUSIER, "Teoría de la azotea- jardín. Desarrollo del segundo punto", en *Arquitectura*, núm.107, marzo, de 1928, págs.81- 85.
- LE CORBUSIER, "Dice Le Corbusier", en *La Gaceta Literaria*, núm. 32, 15 de abril de 1928, pág.1.
- LE CORBUSIER, "Conferencias. Arquitectura, Mobiliario y obras de Arte. Una casa un palacio", en *La Construcción Moderna*, núm.9, 15 de mayo de 1928, pág.142.
- LE CORBUSIER, "Arquitectura de época maquinista", en *Revista de Occidente*, abril- mayo- junio de 1928, págs.157- 193.
- LE CORBUSIER, "Tercer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna. Bruselas. ¿Edificación alta, media o baja? Rapport de Le Corbusier. Conclusión", en *A.C.*, núm.3, primer- segundo trimestre de 1931, págs.33-36.
- LE CORBUSIER, JEANNERET, Pierre, "Cinco puntos sobre la Nueva Arquitectura", en *Arquitectura*, núm.107, febrero de 1928, págs.78- 80.
- LINDER, Paul, "Tres ensayos sobre la nueva arquitectura alemana", en *Arquitectura*, núm.81, enero de 1926, págs.20- 22.
- LINDER, Paul, "Tres ensayos sobre arquitectura alemana. Segundo Ensayo. Los Técnicos", en *Arquitectura*, núm.86, junio de 1926, págs.235- 241.
- LINDER, Paul, "El Nuevo Bauhaus en Dessau", en *Arquitectura*, núm.95, marzo de 1927, págs.110- 112.
- LINDER, Paul, "La exposición 'Werkbund Ausstellung' en Stuttgart", en *Arquitectura*, núm.103, noviembre de 1927, págs.385-395.
- LINDER, Paul, "Arquitectos, pensad y construir con sentido social", en *Arquitectura*, núm.117, enero de 1929, págs.12-22.
- LINDER, Paul, "El arquitecto Max Taut (Berlín)", en *Arquitectura*, núm.127, diciembre de 1929, págs.422-430.

- LINDER, Paul, "Construcción de viviendas y arquitectura. El arquitecto Wilhelm Riphahn", en *Arquitectura*, núm.131, marzo de 1930, págs.75-81.
- LINDER, Paul, "Walter Gropius", en *Arquitectura*, núm.136, agosto de 1930, págs.245-245.
- LINDER, Paul, "Sobre especialistas, sobre arquitectura universal y sobre el arquitecto hamburgués Karl Schneider", en *Arquitectura*, núm.139, noviembre de 1930, págs.333- 339.
- LINDER, Paul, "La Exposición berlinesa de la construcción, 1931", en *Arquitectura*, núm.149, septiembre de 1931, págs.287-295.
- LINDER, Paul, "Acerca de la plástica en arquitectura: obras de Georg Kolbe", en *Arquitectura*, núm.165, marzo de 1933, págs.80-84.
- LINDSCHEIDT, F., "Epílogo a la exposición 'Nueva Arquitectura Alemana'", en *Reconstrucción*, núm.26, 1942, págs.337-342.
- LÓPEZ OTERO, Modesto, "La influencia española en la arquitectura norteamericana", en *La Construcción Moderna*, núm.16, 30 de agosto de 1926, págs.250- 252, núm.18, 30 de septiembre de 1926, págs.282- 284; núm.19, 15 de octubre de 1926, págs.291- 7.
- LÓPEZ OTERO, Modesto, "Schinkel", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.12, 1942, págs.2-8.
- LÓPEZ OTERO, Modesto, "La Nueva Escuela de Arquitectura en la Ciudad Universitaria", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.20, agosto de 1943, págs.296-300.
- LORIO, Italo, "La nueva arquitectura italiana", en *Obras*, núm.47, marzo de 1936, págs.87- 98.
- LOTZ, Wilhelm, "La arquitectura en la nueva Alemania", en *Obras*, núm.51, marzo de 1943, págs.7-12.
- LOUZAU, Evaristo, "El Real Decreto de Gracia y Justicia sobre alquileres", en *Revista de Derecho Privado*, núm.91, 15 de abril de 1921, págs.118- 119.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. La Sociedad de Seguros 'La Aurora' está construyendo dos casas dobles en el ensanche", en *Propiedad y Construcción*, núm.55, septiembre de 1927, págs.4-5.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "Divagaciones de un enamorado de la ciudad. Los estilos arquitectónicos ¿hacen ciudad? Y la ciudad, ¿hace a los ciudadanos, o viceversa", en *Propiedad y Construcción*, núm.56, octubre de 1927, págs.8-9.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "Alrededor de un grave problema. El complicado asunto del canal de Deusto", en *Propiedad y Construcción*, núm.57, noviembre de 1927, págs.14-16.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Parece que será un hecho la construcción de las Dependencias del Estado. Ocupará un perímetro de 39.832 pies cuadrados; se levantará en la Alameda de Urquijo y costará 6.100.000 pesetas", en *Propiedad y Construcción*, núm.58, diciembre de 1927, págs.5-9.
- LOYGORRI DE PEREDA, L., "El progreso urbano de Bilbao. Un nuevo acierto del notable arquitecto don José María Bastera y una nueva prueba del espíritu emprendedor de don José Obregozo", en *Propiedad y Construcción*, núm.61, marzo de 1928, págs.7-8.
- LOYGORRI DE PEREDA, L., "El progreso urbano de Bilbao. Un nuevo éxito del inspirado don Tomás Bilbao y Hospitalet", en *Propiedad y Construcción*, núm.65, julio de 1928, págs.6-10.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Unas importantes obras de ampliación hechas en la Santa Casa de Misericordia por el noble arquitecto don Federico de Ugalde y Echevarría", en *Propiedad y Construcción*, núm.66, agosto de 1928, págs.6-7.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Los señores Seguro y Agüero están construyendo para don Ángel Buesa unas casas que son el prototipo de vivienda práctica", en *Propiedad y Construcción*, núm.67, septiembre de 1928, págs.6-8.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo proyecto de Palacio de las Dependencias del Estado, obra muy interesante del laborioso Arquitecto don Julio Sáenz de Barés. Detalles técnicos e informaciones de dicho proyecto", en *Propiedad y Construcción*, núm.73, marzo de 1929, págs.8-12.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. La futura bellísima perspectiva del Boulevard. Breves consideraciones previas. Una 'entrevista' con el notable arquitecto don Tomás Bilbao y Hospitalet. Plausible eclecticismo en la interpretación de las Ordenanzas Municipales", en *Propiedad y Construcción*, núm.75, mayo de 1929, págs.6-8.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Las nuevas y magníficas casas dobles que construye en el rectángulo Alameda de Recalde- San Mamés- Fernández del Campo, el notable Arquitecto don Federico de Ugalde y Echevarría", en *Propiedad y Construcción*, núm.76, junio de 1929, págs.6-8.

- LOYGORRI de PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El futuro edificio del Club Deportivo, obra del arquitectos don Pedro de Ispizua", en *Propiedad y Construcción*, núm.85, marzo de 1930, págs.7-8.
- LOYGORRI de PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Una feliz iniciativa de los arquitectos catalanes. La Cirpaco organización internacional de arquitectos. Nuevas cosas construidas por don Félix de Ugarte y Echevarría", en *Propiedad y Construcción*, núm.94, diciembre de 1930, págs.6-7.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. 1931. Comentarios a la iniciativa de los arquitectos catalanes. El nuevo bloque de casas que el arquitecto don Pedro Guimón construye para el señor marqués de Triano", en *Propiedad y Construcción*, núm.95, enero de 1931, págs.6- 8.
- LOYGORRI de PEREDA, E., "Arquitectos que triunfan. Lo que será el futuro Banco de Vizcaya, en Madrid, obra de nuestro paisano don Manuel Galíndez", en *Propiedad y Construcción*, núm.102, agosto de 1931, págs.8- 9.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Dos palabras relativas al problema del paro obrero. La nueva casa del señor Olavarria, obra del arquitecto don C. Emiliano Amann", en *Propiedad y Construcción*, núm.104, octubre de 1931, pág.8.
- LOYGORRI de PEREDA, E., "Las grandes obras urbanas. El magnífico edificio del Banco de Vizcaya en Barcelona", en *Propiedad y Construcción*, núm.106, diciembre de 1931, págs.8- 9.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Nueva casa doble, propiedad de don Domingo de Hormaeche, arquitecto don Manuel Galíndez", en *Propiedad y Construcción*, núm.107, enero de 1932, pág.7.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El racionalismo en Arquitectura. Casa ultramoderna, construida por Tomás Bilbao en el número seis del muelles de Ripa, para don Cesareo Aguirre", en *Propiedad y Construcción*, núm.108, febrero de 1932, págs.8-10.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Consideraciones sobre el problema de la edificación moderna en las ciudades. Casa en la avenida del Dr. Areilza para la razón social 'Fano y Ugarte'. Arquitecto don Pedro Guimón", en *Propiedad y Construcción*, núm.109, marzo de 1932, págs.8-9.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Resultado del Concurso de Casas Baratas del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao", en *Propiedad y Construcción*, núm.110, abril de 1932, págs.13-17.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "EL progreso urbano de Bilbao. Repercusión de la crisis económica en la industria de la edificación", en *Propiedad y Construcción*, núm.113, julio de 1932, págs.9-10.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Cuatro creaciones arquitectónicas de don Tomás Bilbao y Hospitalet. El joven arquitecto explica en unas cuartillas la significación de sus últimas obras", en *Propiedad y Construcción*, núm.118, diciembre de 1932, págs.8-14.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Las futuras escuelas de la calle de San Francisco han sido adjudicadas a los jóvenes arquitectos señores Madariaga y Zarranz. Descripción de esta magna obra", en *Propiedad y Construcción*, núm.122, abril de 1933, págs.8-10.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El futuro e importante bloque de casas que para 'Hogar Propio, S.A.', construirá el notable arquitecto don C. E. Amann", en *Propiedad y Construcción*, núm.123, mayo de 1933, págs.6-8.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El nuevo Grupo Escolar 'Luis Briñas' que en el barrio de Bolueta va a construir el Excmo. Ayuntamiento. Es autor de la obra don Pedro de Ispizua", en *Propiedad y Construcción*, núm.124, junio de 1933, págs.12-14.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Breves comentarios sobre las dificultades de estas informaciones. La nueva casa doble que el notable arquitecto don Tomás Bilbao construye en la esquina Henao- Heros", en *Propiedad y Construcción*, núm.126, agosto de 1933, págs.8-9.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Una nueva perspectiva de la Plaza de Auxiliares. El futuro ascensor público de Iturribide a Solocoeche, proyectado por el arquitecto don C. Emiliano Amann", en *Propiedad y Construcción*, núm.128, octubre de 1933, págs.10-11.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Vizcaya. La nueva escuela de Ondárroa, obra del arquitecto municipal don Pedro Guimón y Eguiguren. Su descripción según la Memoria Oficial", en *Propiedad y Construcción*, núm.129, noviembre de 1933, págs.8-10.

- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Casa cuádruple que construyeron en Indauchu, para la 'Metalaría General Artística', los arquitectos señores Araluce y Ajuria", en *Propiedad y Construcción*, núm.131, enero de 1934, págs.8-9.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Casa Elajebeitia en Deusto", en *Propiedad y Construcción*, núm.133, marzo de 1934, págs.6-7.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. El futuro edificio para 'La Equitativa' (Fundación Rosillo) en el ángulo de Colón de Larreátegui- Plaza de Albia, muestra una vez más del acierto de su autor, el notable arquitecto don Manuel Galíndez Zabala. Una nota explicativa de dicho señor", en *Propiedad y Construcción*, núm.134, abril de 1934, págs.7-9.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Casa de vecindad proyectada por el arquitecto don Ignacio María de Smith para el propietario don Marcelino Ibáñez de Betolaza", en *Propiedad y Construcción*, núm.135, mayo de 1934, págs.7-8.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Nueva casa doble en el ángulo de las calles de la Alameda de Urquijo y la calle del Doctor Areilza. Arquitecto don Pedro Guimón", en *Propiedad y Construcción*, núm.136, junio de 1934, págs.8-9.
- LOYGORRI DE PEREDA, E., "El progreso urbano de Bilbao. Don Pedro de Ispizua está construyendo cinco casas dobles de vecindad para los señores de Abando. Descripción de las mismas. Detalles complementarios", en *Propiedad y Construcción*, núm.38, agosto de 1934, págs.10-11.
- LOYGORRI DE PEREDA, L., "El progreso urbano de Bilbao. Nueva cada doble construida en el ángulo de la Alameda de Urquijo y calle del Doctor Areilza. Arquitecto don Pedro Guimón", en *Propiedad y Construcción*, núm.136, abril de 1935, págs.10-13.
- L.S.B., "La obra del Salto de El Carpio", en *Arquitectura*, núm.74, junio de 1925, págs.132-133.
- LUESO, Luis R., "Venta de casas por pisos", en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.136, abril de 1936, págs. 282 – 283.
- LUPIÁÑEZ GELY, Gabriel, "Estudio sobre Sevilla. La ciudad funcional", en *Hojas de Poesía*, núm.1, 2 de abril de 1935, suplemento. Existe una edición facsímil de la revista publicada en Renacimiento en 1982.
- MALLETT- STEVENS, Robert, "Las razones de la arquitectura", en *Arquitectura*, núm.92, diciembre de 1926, págs.470-484.
- MALLETT- STEVENS, Robert, "Dice Mallet- Stevens", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.5.
- MARCIDE, Martín José, "Estado actual de la arquitectura hospitalaria en España", en *Arquitectura*, núm.19, 1960, págs.43-49.
- MARIÑO, Vicente, "Las carreteras modernas", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2609, 1932, págs.523-525.
- MARQUÉS DE LOZOYA, "Las Conservación de los monumentos nacionales durante la guerra", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.14-16.
- MARQUÉS DE LOZOYA, "La preservación de las 'Ciudades de Arte'", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.3, 1941, págs.1-2.
- MARTÍN ARBUÉS, Adolfo, ROCA CABANELLAS, Juan, "El derecho a la vivienda", en *Hogar y Arquitectura*, núm.18, 1958, págs.49-75.
- MARTÍN ARBUÉS, A., "El derecho a la vivienda", en *Hogar y Arquitectura*, núm.18, 1958, pág.69
- MARTÍN ARTAJO, Javier, "Justificación de la intervención estatal en el problema de la vivienda", en *Boletín de la Propiedad Urbana*, núm.2, marzo de 1943, pág.2.
- MARTÍN RETORTILLO, C., "Las exenciones fiscales y el problema de la vivienda", en *Revista de Estudios de la Vida Local*, núm.30, 1946, págs.920-923.
- MARTÍNEZ CHUMILLAS, Manuel, "Arquitectura doméstica", en *Blanco y Negro*, núm.2.123, 31 de enero de 1932, s.p.
- MARTINO, José María, "Comentarios a la nueva ley de viviendas bonificables", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.90, julio de 1949, págs.320-322.
- MARTORELL, Jeroni, "¿Qué penseu de l'arquitectura moderna?", en *Mirador*, núm.64, 17 de abril de 1930, pág.7.
- MAS YEBRA, J.A., "El decreto de tasas de alquileres" en *Propiedad y Construcción*, núm.54, agosto de 1927, pág.12.

- MAY, Ernst, "Las nuevas ciudades en la URSS, por Ernst May- Moscú (Conclusión)", en *A.C.*, núm.5, primer trimestre de 1932, págs.43-45.
- MAYO, Federico, "El Instituto Nacional de la Vivienda", en *Reconstrucción*, núm.1, 1941, págs.31-32.
- MELLIZO, Felipe, "Urbanismo. Plan del Condado de Londres", en *Obras*, núm.59, enero de 1947, págs.22-24.
- MÉNDEZ CUESTA, Concha, "El cinema en España", en *La Gaceta Literaria*, núm.43, 1 de octubre de 1928, pág.5.
- MENU DE SAINT-MESMIN, E., "Las habitaciones económicas en la Exposición Universal de 1867 de París", en *El Ateneo. Órgano del Ateneo Científico Literario y Artístico de Vitoria*, núm.4, 31 de mayo de 1870, págs.26- 27; núm.5, 15 de junio de 1870, págs.37-39; núm.6, 30 de junio de 1870, págs.46-47; núm.7, 15 de julio de 1870, pág.55; núm.8, 31 de julio de 1870, pág.64; núm. 11, 15 de septiembre de 1870, págs.87- 88; núm.12, 30 de septiembre de 1870, págs.95-96; núm.13, 15 de octubre de 1870, págs.102-104; núm.14, 31 de octubre de 1870, págs.110-111.
- MENÉNDEZ PIDAL, Luis, "Asturias. Destrucciones habidas en sus monumentos durante el dominio marxista. Trabajos de protección y restauración efectuados en el proyecto", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.3, 1941, págs.9-17.
- MIGUEL, Carlos de, "Poblado de pescadores. Maliaño", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.8-11.
- MIGUEL, Carlos de, "El arquitecto Alvar Aalto en Madrid", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, segundo trimestre de 1951, pág.20.
- MIGUEL ROMERO, Mauro, "Defectos de la legislación sobre alquileres", en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.41, 8 de octubre de 1927, págs.561-563.
- MIRÓ, Joan, "Lettres à Léonce Rosenberg, Pierre Loeb, Christian Zervos, Marie Cuttoli, Rebeyrol, Vassily et Nina Kandinsky", en *Les Cahiers du Musée National d'Art Moderne*, núm.43, abril de 1993, págs.72- 101, edición a cargo de Margit Rowell.
- MONITOR, "Monitor estético y grande museo del mundo", en *Blanco y Negro*, 13 de julio de 1930, s.p.
- MONTAÑÉS FONTELA, Luis, "La Iglesia más rara del mundo", en *Obras*, núm.69, octubre-diciembre de 1949, págs.161-164.
- MONTE- CRISTO, "Crónica de París. La casa Modernista de la Duquesa de Dato", en *Blanco y Negro*, 12 de mayo de 1929, págs.95-97.
- MORA, Marichu de la, "Por las sufridas amas de casa", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.30, junio de 1944, págs.203 y 237.
- MORALES y FRAILE, "Italia. País Hermanos. La exposición universal en Roma", en *Vértice*, enero de 1939, s.p.
- MORAND, Dexter, "El hospital de Nueva York y los principios generales que informan los proyectos y ejecución de los hospitales americanos", en *Obras*, núm.19, mayo de 1933, págs.160-169.
- MORAND, Dexter, "Bares y restaurantes en Norteamérica", en *Obras*, núm.29, abril de 1934, págs.138-139.
- MORENO TORRES, José, "Aspectos de Reconstrucción. El Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.24-30.
- MORENO TORRES, José, "Un organismo del nuevo Estado. La Dirección General de Regiones Devastadas. Conferencia del Director General de Regiones Devastadas, José Moreno Torres. Pronunciada en el Instituto Técnico de la Construcción, el mes de enero del presente año", en *Reconstrucción*, núm.12, mayo de 1941, págs.1-46.
- MORENO TORRES, José, "La exposición de Regiones Devastadas en Zaragoza. Discurso del señor Moreno Torres", en *Reconstrucción*, núm.16, octubre de 1941, págs.4-7.
- MORENO VILLA, José, "El arquitecto Zuazo Ugalde. Autocrítica", en *Arquitectura*, núm.94, febrero de 1927, págs.67-72.
- MORENO VILLA, José, "Dos palabras a lo anterior", en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, pág.288.
- MORENO VILLA, José, "Revista de Libros. La Construcción en Francia: hierro, cemento armado", en *Arquitectura*, núm.113, septiembre de 1928, págs.300- 301.
- MORENO VILLA, José, "El poeta Morena Villa pintor", en *A.C.*, núm.3, segundo trimestre de 1931, págs.30- 31.
- MORENO VILLA, José, y ZUAZO, Secundino, "El arquitecto Zuazo Ugalde. Autocrítica", en *Arquitectura*, núm.94, febrero de 1927, págs.67- 72.

- MORENO VILLA, José, "Un hotel, un albergue, un Instituto", en *Arquitectura*, núm.148, agosto de 1931, págs.255-273.
- MOSER, Werner, "La escuela como construcción funcional", en *A.C.*, núm.9, primer trimestre de 1933, págs.23-26.
- MOSER, Werner, "La escuela en la ciudad", *A.C.*, núm.10, segundo trimestre de 1933, págs.28-29.
- MOYA, Luis, "Obras del Teatro Real", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.48-54.
- MOYA, Luis, "Casas abovedadas en el barrio de Usera. Construidas por la Dirección General de Arquitectura. Arquitecto Luis Moya", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, 1943, págs.52-57.
- MOYA BLANCO, Luis, "La ideas de la arquitectura actual", en *Fondo y Forma*, núm.1, febrero de 1944, págs.17-22.
- MOYA, Luis, "Frank Lloyd Wright", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, págs.103-107.
- MOYA, Luis, "Sesiones de Crítica de Arquitectura. Le Corbusier", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.199, 1958, págs.29-38.
- MOYA, Luis, "Idea sobre un genio en edad juvenil", en *Nueva Forma*, núm.40, 1969, sin paginar.
- MUGURUZA, José María, "Arquitectura municipal en Londres", en *Arquitectura*, núm.154, febrero de 1932, págs.41-47.
- MUGURUZA, José María, "Escuelas. Algunos problemas actuales", en *Obras*, núm.14, diciembre de 1932, págs.297- 304.
- MUGURUZA OTAÑO, Pedro, "Las construcciones civiles en el País Vasco", en *Arquitectura*, núm.7, noviembre de 1918, págs.199-202.
- MUGURUZA OTAÑO, Pedro, "Ampliación del Ministerio de Asuntos Exteriores", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.44-47.
- MUGURUZA OTAÑO, Pedro, "Poblado residencia de pescadores. Fuenterrabía", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.4-7.
- MUGURUZA OTAÑO, Pedro, "Proyecto de ampliación del Museo del Prado", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.38-43.
- MUGURUZA OTAÑO, Pedro, OYARZÁBAL, Francisco Javier, MUÑOZ SALVADOR, Antonio, "Monumento nacional a los caídos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.11-12, 1942, págs.55-63.
- MUMFORD, Lewis, *The Culture of Cities*, Londres. Nueva York: Routledge, 1997 (1938).
- MURO ANTÓN, Joaquín, "Arquitectura escolar", en *Obras*, núm.17, marzo de 1933, págs.107-115.

- NARBAIZA, Javier, *El día en que volvimos a la Universidad Laboral*, Madrid: Libros de la Memoria, 1999.
- NART, Ignacio, "Ex-arrendamientos", en *Anuario de Derecho Civil*, julio – septiembre de 1951, págs.890-984
- NEUTRA, Richard, "Rusch City Reformed", en *A.C.*, núm.15, tercer trimestre de 1934, págs.18-29.
- NEWTON, William, "Desarrollo de la construcción de escuelas en Inglaterra", en *Reconstrucción*, núm.46, octubre de 1944, págs.295- 299.
- NIEUWENHUIS, J., "Reconstrucción de Róterdam", en *Reconstrucción*, núm.74, junio-julio de 1947, págs.221- 234.

- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Algunas consideraciones legales sobre las casas vendidas por pisos", en *Propiedad y Construcción*, núm.48, febrero de 1927, págs.4-6.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "La evolución del régimen jurídico de la propiedad inmueble. El reverso de la medalla", en *Propiedad y Construcción*, núm.58, diciembre de 1927, págs.2-3.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Propietarios y proletarios", en *Propiedad y Construcción*, núm.60, marzo de 1928, págs.4-6.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Algo sobre la división horizontal de las casas entre diferentes propietarios", en *Propiedad y Construcción*, núm.61, abril de 1928, pág.4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Notas de un observador. La organización en Italia de la propiedad urbana", en *Propiedad y Construcción*, núm.66, agosto de 1928, págs.4-5.

- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Los arrendamientos urbanos. Comentando una sentencia", en *Propiedad y Construcción*, núm.73, marzo de 1929, pág.4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Una cuestión de actualidad. Ordenación legal de las casas con pisos pertenecientes a distintos propietarios", en *Propiedad y Construcción*, núm.77, julio de 1929, págs.4-5.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Condominio urbano de casas. Reglamento de Propiedad", en *Propiedad y Construcción*, núm.80, octubre de 1929, pág.4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "La propiedad y la pasada situación política", en *Propiedad y Construcción*, núm.85, marzo de 1930, pág.17.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "A propósito del congreso de la propiedad. Nuevas orientaciones", en *Propiedad y Construcción*, núm.88, junio de 1930, pág.4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Sobre el proyecto del Canal de Deusto. Comentarios al momento", en *Propiedad y Construcción*, núm.96, febrero de 1931, págs.4-5.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Volviendo sobre el mismo tema. Las copropiedad en las casas divididas por pisos", en *Propiedad y Construcción*, núm.96, septiembre de 1931, págs.4-5.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Sobre unas peticiones. Los inquilinos y la Constitución", en *Propiedad y Construcción*, núm.104, octubre de 1931, págs.3-4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Del momento. La legislación de alquileres y el nuevo régimen", en *Propiedad y Construcción*, núm.106, diciembre de 1931, págs.4-5.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "El último decreto sobre alquileres. Un comentario. Una interpretación", en *Propiedad y Construcción*, núm.107, enero de 1932, págs.3-4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Más comentarios sobre el decreto. El fondo y la forma de las disposiciones sobre arrendamientos" en *Propiedad y Construcción*, núm.108, febrero de 1932, págs.3-4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "El Estado y la propiedad. La urgencia de una política de construcción", en *Propiedad y Construcción*, núm.110, abril de 1932, págs.12-13.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "En el horizonte legislativo. Sobre el proyecto de ley de arrendamientos" en *Propiedad y Construcción*, núm.114, agosto de 1932, págs.4-5.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Las casas divididas por pisos. Una modificación necesaria", en *Propiedad y Construcción*, núm.116, octubre de 1932, págs.3-4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Las casas divididas por pisos. Su deficiente regulación legal" en *Propiedad y Construcción*, núm.117, noviembre de 1932, págs.3-4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Desproletarización. Aspectos sociales de la propiedad indivisa", en *Propiedad y Construcción*, núm.121, marzo de 1933, pág.4.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Una reforma necesaria. Los abusos de los subarrendos" en *Propiedad y Construcción*, núm.127, septiembre de 1933, págs.5-6.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Presentando un ejemplo. El condominio de pisos y la legislación extranjera", en *Propiedad y Construcción*, núm.131, enero de 1934, págs.4-5.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "El "dirigismo" en la Legislación de alquileres", en *Propiedad y Construcción*, núm.135, mayo de 1934, págs.4-5.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "La vuelta al derecho común", en *Propiedad y Construcción*, núm.136, junio de 1934, pág.5.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "Las fianzas de inquilinato", en *Propiedad y Construcción*, núm.143, enero de 1935, pág.13.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "El proyecto de ley sobre paro obrero. Una iniciativa al margen", en *Propiedad y Construcción*, núm.146, abril de 1935, pág.15.
- OCIO Y URRETA, Enrique de, "El estatismo y el Derecho privado", en *Propiedad y Construcción*, núm.159, mayo de 1936, págs.18-19.
- OGAYAR Y AYLLON, Tomás, "Exposición sistemática de la nueva ley de inquilinato", en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm.5, 1947, págs.597-636.
- ORS, Eugenio d', "Italia vuelve", en *La Gaceta Literaria*, núm.81, 1 de mayo de 1930, pág.8.
- ORS, Víctor d', "Hacia la reconstrucción de las ciudades de España", en *Vértice*, junio de 1937, s.p.
- ORS, Víctor d', "Sobre el Plan de Urbanización de Salamanca", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.51-65.
- ORTEGA Y GASSET, José, "La voluntad del barroco", en *Arquitectura*, núm.22, febrero de 1920, págs.33-35.
- ORTEGA Y GASSET, José, "El Monasterio", en *Arquitectura*, núm.50, junio de 1923, págs.161-167.

- ORTEGA Y GASSET, Ortega, "Rebote arquitectónico", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.1.
- ORTIZ-ECHAGÜE, César, "40 años de arquitectura española", en *Binario*, núm.25, octubre de 1960, págs.328. separata
- O'SHEA, Henry, "La Maison Basque", en *Revue des Basses- Pírense et des Landes*, III, 11 mayo de 1886, págs. 161- 176. IV, agosto- octubre de 1996, págs. 179- 244, adelanto del libro *La Maison Basque. Notes et Impressions*, Impremmerie & Lithographie, A. Lamaignère, Bayonne, editado en 1887, 1889 y 1897.
- OTEIZA, Jorge de, "Recuerdo y olvido de José Manuel Aizpúrua", en *Nueva Forma*, núm. 40, mayo de 1969, sin paginar.
- OTEIZA, Jorge de, "Entrevista con Oteiza", en *Garaia*, núm.23, del 4 al 9 de febrero de 1977, págs.26-35.

- PALACIOS, Antonio, "Ante una moderna arquitectura", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.9, 1945, págs.405-415.
- PALANCA, José Alberto, "Ingenieros, arquitectos y sanidad", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.2, 1941, págs.1-2.
- P.C.H. "Un moderno instituto. En Carmel. California", en *Reconstrucción*, núm.48, enero de 1949, págs.5-8.
- PEREA, Pascual, "El pretendido racionalismo arquitectónico actual", en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.5, 15 de marzo de 1932, págs.1-2.
- PEÑA, Luis de la, "La reforma tributaria", en *Propiedad y Construcción*, núm.50, abril de 1927, págs.13-14.
- PEÑA BRAÑAN, Luis de la, "Las aspiraciones de la Propiedad Urbana", en *Propiedad y Construcción*, núm.88, junio de 1930, pág.18.
- PEÑA BOEUF, Alfonso, "Desarrollo de las Obras Públicas en España. Desde el año 1936 hasta la fecha", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2775, 1946, págs.357-371.
- PEREA, Pascual, "La vivienda barata y salubre", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.14, abril de 1950, págs.21-23.
- PÉREZ, Blas, "La ordenación urbana de Madrid, Discurso del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación D. Blas Pérez González, en las Cortes Españolas", en *Reconstrucción*, núm.48, diciembre de 1944, págs.343-346.
- PETROCHI, Julio Aníbal, "La propiedad horizontal. Legislación comparada", en *Revista de Información Jurídica*, núm.36, 1945, págs.39 -60.
- PIACENTINI, Marcello, "Visión de la Roma Futura", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.8, 1942, págs.1-6.
- PINEDA, Antonio, "Estudio de un pueblo adoptado. Villanueva de la Barca", en *Reconstrucción*, núm.5, octubre de 1940, págs.8-15.
- POSSE Y VILLELGA, José de, "Cooperativa de construcción de pescadores vascongados: acción de nuestras cofradías en el problema de la vivienda", en *Vasconia industrial y pesquera*, año 1, núm. 15, 1925 págs. 31- 34.
- PRATS, Antonio, "La exposición de artes decorativas de Madrid", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, págs.6-9.
- PRIETO MORENO, Francisco, "Proyecto de Reforma del acceso e interior de la cripta de los Reyes Católicos, en la Capilla Real de Granada", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.1, 1941, págs.47-50.
- PRIETO- MORENO, Francisco, "Tres problemas del suburbio madrileño. La vivienda", en *Gran Madrid*, núm.2, 1948, págs.35-36.
- PUIG - GAIRALT, Antoni, "¿Que penseu de l'arquitectura moderna?", en *Mirador*, núm.60, 20 de marzo de 1930, pág.7.

- QUADRA SALCEDO, Fernando de la, "El Barroco en la arquitectura civil en Bilbao", en *Propiedad y Construcción*, núm.61, marzo de 1928, págs.9-10.

- RAMARONY, Ch., "Régimen jurídico de la propiedad urbana en el extranjero. La copropiedad dividida de pisos", en *Propiedad y Construcción*, núm.140, octubre de 1934, págs.8-10, núm.141, noviembre de 1934, págs.8-10.
- RENAU, Josep, "Contestación a Ramón Gaya", en *Hora de España*, núm.2, febrero de 1937, págs.57- 60.

- RENEDO, José Antonio, "¿Existe ya un medicamento que cura la tuberculosis?", en *La Gaceta del Norte*, 8 de noviembre de 1944, pág.1.
- RIANCHO, Javier G. de, "La reconstrucción de Santander", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.76, abril de 1947, págs.120-124.
- RIAZA, Narciso, "El concepto de 'necesidad de propietario', en el vigente Decreto de inquilinato", en *Revista de los Tribunales y de Legislación Universal*, núm.4, 24 de enero de 1925, págs.37-40.

- RÍO MARCH, José Antonio, "La construcción y la vivienda en la legislación española", en *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, núm.4, abril de 1951, págs.421-461.
- ROBERSTON, Howard, "La arquitectura moderna en Gran Bretaña", en *Reconstrucción*, núm.55, agosto- septiembre de 1945, págs.227-230.
- ROBLES FONSECA, J., "Arrendamientos urbanos", en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.176, enero de 1943, págs.11-18, núm.17, febrero de 1943, págs.102-113.
- RODA, Damián, "Temas actuales. Un nuevo proyecto de Instituto", en *Propiedad y Construcción*, 1 junio de 1925, núm.40, pág.3.
- RODA, Damián, "Concurso de anteproyectos para la extensión de Bilbao. Un triunfo de Seguro y Agüero", en *Propiedad y Construcción*, núm.25, 1 de noviembre de 1926, págs.3-4.
- RODRÍGUEZ SPITERI, J., "Las carreteras españolas vistas por un inglés", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2533, 1929, págs.360-361.
- ROS, Samuel, "Arte y política", en *Arriba*, 23 de junio de 1939, pág.3.
- ROTH, Alfred, "Sección extranjera. Planificación y construcción en los Estados Unidos. Observaciones sobre la nueva arquitectura en los Estados Unidos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.49-50, enero- febrero de 1946, págs.29-39.
- ROTHSCHILD, Richard, "Exposición Internacional 'Verkbundsiedlung' en Viena", en *A.C.*, núm.8, cuarto trimestre de 1932, págs.33-35.
- RUBIÓ, Nicolau María, "Le Pavillon de l'Allemagne a l'Exposition de Barcelone", en *Cahiers d'Art*, núm.819, 1929.
- RUBIÓ i TUDURÍ, Nicolau María, "L'aclimatació de l'arquitectura moderna a Barcelona", en *Mirador*, núm.93, 6 de noviembre de 1930, pág.7.
- RUCABADO, Leonardo, GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Aníbal, "Orientaciones para el resurgimiento de una arquitectura nacional", en *La Construcción Moderna*, núm.20, 30 de octubre de 1915, págs.311- 313; núm.8, 30 de abril de 1916, págs. 125- 128; núm.9, 15 de mayo de 1916, págs. 139- 144; núm.10, 30 de mayo de 1916, págs. 155- 160; núm.11, 15 de junio de 1916, págs. 175- 176.
- RUCABADO, Leonardo, "Arquitectura española contemporánea. Casa para Don Dámaso Escauriaza. Bilbao: Leonardo Rucabado. Consecuente aclaración", en *Arquitectura y Construcción*, núm. 282, enero de 1916, págs. 1- 9.
- RUIZ SALAS, José María, "La venta de las casas divididas por pisos a instancia del propietario de uno de ellos y la jurisprudencia del Tribunal Supremo", en *Revista de Derecho Privado*, núm.223, 15 de abril de 1932, pág.108.

- SACS, Joan, "Arquitectura Nova", en *Mirador*, núm. 13, 25 de abril de 1929, pág.7.
- SÁENZ DE OÍZA, Francisco Javier, "Sesión de Crítica de Arquitectura. Una capilla en el Camino de Santiago. Premio Nacional de Arquitectura", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.161, 1955, págs.13-26.
- SAINZ DE LOS TERREROS, Joaquín, "Trabajos ejecutados por los alumnos de primer años de la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid, en la clase de 'Dibujo de conjuntos y detalles arquitectónicos'. Curso de 1942- 43", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.29, mayo de 1944, págs.197-200.
- SALA, Luis, "Breves comentarios a sus tendencias arquitectónicas", en *La Construcción Moderna*, núm.15, 15 de agosto de 1925, págs.228- 234.
- SALAZAR CHAPELA, E., "Una encuesta sensacional. ¿Qué es la vanguardia?", en *La Gaceta Literaria*, núm.85, 1 de julio de 1930, pág.4.
- SALVADOR, Amós, "Sobre el problema de la vivienda mínima", en *Arquitectura*, núm.123, agosto de 1929, pág.300.
- SALVADOR, Amós, "Sobre la vivienda mínima", en *Arquitectura*, núm.125, octubre de 1929, págs.355- 362.
- SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, "Notas de un viaje por Holanda", en *Arquitectura*, núm.83, marzo de 1926, págs.107- 112.

- SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, "Ensayo de un nuevo sistema de terrazas", en *Arquitectura*, núm.93, enero de 1927, pág.18.
- SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, "Escritores, arquitectos, damas. Encuesta sobre la nueva arquitectura", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.6.
- SÁNCHEZ ARCAS, Manuel, "La Central Médica de Nueva York de J. Gamble Rogers", en *Arquitectura*, núm.119, abril de 1929, págs.141-145.
- SARACÍBAR, Julio de, "Habitaciones económicas", en *Revista de la Sociedad Central de Arquitectos*, tomo III, num.7, 30 de octubre de 1876, págs.2-4.
- SARTORIS, Alberto, "La nueva arquitectura rural", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.96, diciembre de 1949, págs.513-520.
- SELLÉS, Salvador, "Comentando a Walter Gropius", en *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales de España*, núm.47, febrero de 1933, págs.15-18.
- SEGUROLA, Estanislao, AGÜERO, Félix, "Barriadas económicas. Proyecto de ciudad satélite", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.13, 15 de enero de 1923, págs.2-6.
- SEGUROLA, Estanislao, AGÜERO, Félix, "Casas económicas- viviendas familiares", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm.25, 15 de julio de 1923, págs.4-5.
- SERT, Josep Lluís, "Conferencia de J.L. Sert, arquitecto del G.A.T.E.P.A.C. Resumen de la conferencia", en *A.C.*, núm.16, cuatro trimestre de 1934, págs.43- 44.
- SINDREU, Carles, "Miró", en *D'Ací i d'Allà*, núm.179, diciembre de 1934, sin paginar.
- SPECTATOR, "Bilbao y el famoso cinturón de hierro, meta de la campaña de Vizcaya", en *Reconstrucción*, núm. 6, noviembre de 1940, págs.13-19.
- SPIEGUEL, Hans, "Tipos y normas", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.14, 1943, pág.93.
- STEIGER, R., "El baño público", en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.59, 15 de septiembre de 1936, págs.11-14.

- TAMÉS ALARCÓN, José, "Proceso urbanístico de nuestra colonización interior", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.83, noviembre de 1948, págs.413-424.
- TAULET, Enrique, "La propiedad de casas por pisos, y la ley de 26 de octubre de 1939. Doctrina, comentarios y crítica", en *Revista de Derecho Privado*, núm.280, mayo de 1940, págs.109-115.
- TEIXEIRA, Antonio, "El Real Decreto de alquileres y la propiedad urbana", en *Propiedad y Construcción*, núm.28, 31 de mayo de 1925, pág.36.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Mientras labran los sillares", en *Arquitectura*, núm.2, febrero de 1918, págs.31-34.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Ensayos. El tradicionalismo en la arquitectura española", en *Arquitectura*, núm.6, octubre de 1918, págs.176-177.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "La arquitectura barroca en Galicia", en *Arquitectura*, núm.22, febrero de 1920, págs.47-51.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "La arquitectura moderna en la Sierra de Guadarrama. Una obra de Zuazo en El Escorial", en *Arquitectura*, núm.23, marzo de 1920, págs.78-84.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Arquitectura española contemporánea. La última obra de Rucabado", en *Arquitectura*, núm.25, mayo de 1920, págs.132-139.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Arquitectura española contemporánea. Glosa a un álbum de dibujos", en *Arquitectura*, núm.40, agosto de 1922, pág.347.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "La moderna arquitectura española en Norteamérica", en *Arquitectura*, núm.44, diciembre de 1922, págs.475- 477.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Lo que representa El Escorial en nuestra historia arquitectónica", en *Arquitectura*, núm.50, junio de 1923, págs.215-219.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Tras de una Nueva Arquitectura", en *Arquitectura*, núm.52, agosto de 1923, págs.263-268.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Arquitectura española contemporánea", en *Arquitectura*, núm.67, noviembre de 1924, págs.314-17.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Maisons du Pays Basque", en *Arquitectura*, núm.106, febrero de 1928, págs.65-66
- TORRES BALBÁS, Leopoldo, "Revista de Libros. Le Corbusier et P. Jeanneret. Extrait de L'Architecture vivante", en *Arquitectura*, núm.131, marzo de 1930, pág.93.
- TORRES CLAVÉ, Josep, "¿Qué penseu de l'arquitectura moderna", en *Mirador*, núm.63, 10 de abril de 1930, pág.7.

- TORRES GARCÍA, Joaquín, "Reflexions sobre arquitectura", en *Mirador*, núm.134, 27 de agosto de 1931, pág.7
- UGALDE, Federico de, "Irala- Barri", en *La Construcción y las Artes Decorativas*, núm. 8, 31 de octubre de 1922, págs.2-7.
- ULARGUI, Saturnino, "Los baños municipales", *A.C.*, núm.7, tercer trimestre de 1932, págs.32-33.
- URABAYEN, Leoncio de, "¿Cómo se está resolviendo en otras partes el problema de la habitación?", en *Hermes*, núm.73, 1921, pág.30.
- VAGO, Pierre, "El garaje Marbeuf", en *Arquitectura*, núm.134, junio de 1930, págs.167-172.
- VAILLAT, Leandro, "Una ciudad que renace: El Havre", en *Reconstrucción*, núm.61, marzo de 1946, págs.113- 118.
- VAILLAT, Leandro, "La reconstrucción de Amiens, Francia", en *Reconstrucción*, núm.66, octubre de 1946, págs.
- VALLET MONTANO, Luis, "Un refugio deportivo desmontable", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.43, septiembre- octubre de 1947, págs.20-21.
- VALLET, Luis, "Casa de vacaciones en una ladera", en *Cortijos y Rascacielos*, núm.54, 1949, págs.16-17.
- VÁZQUEZ MOLEZÚN, Ramón, "Frank Lloyd Wright", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, cuarto trimestre de 1951, págs.14-16.
- VERA REPISO, Manuel, "Los alquileres de fincas urbanas" en *Propiedad y Construcción*, núm.18, julio de 1924, pág.6.
- VILLANUEVA, Luis de, "La clase regular en la escuela elemental", en *Arquitectura*, num.162-164, noviembre- diciembre de 1932, págs.337-349.
- VIÑAS Y MEY, Carmelo, "El derecho de superficie y el problema de la vivienda en España", en *Revista Crítica de Derecho Inmobiliario*, núm.54, junio de 1929, pág.432.
- WESTERDAHL, Eduardo, "Croquis conciliador del arte puro y social", en *gaceta de arte*, núm.23, abril de 1934, págs.1 y 2.
- WESTERDAHL, Eduardo, "Wili Baumesteir. Pintor", en *A.C.*, núm.16, cuarto trimestre de 1934, págs.40- 41.
- WRIGHT, Frank Lloyd, "A los jóvenes arquitectos", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.99, marzo de 1950, pág.108.
- YÁRNOZ LARROSA, Joaquín, "La Arquitectura en la Exposición Internacional de Artes Decorativas e Industriales Modernas", en *Arquitectura*, núm.78, octubre de 1925, págs.225-235.
- YORDI, Luciano, "Carreteras utilizadas por el 'gran tráfico'", en *Revista de Obras Públicas*, núm.2683, 1935, págs.465-467.
- YRÍZAR, Joaquín de, "Ensayo sobre el problema arquitectónico vasco", en *Euskalerrriaren Alde*, núm.258, junio de 1925, págs.201- 225. Editado como separata por la revista y reproducido en *La Construcción Moderna*, núm.1, 15 de enero de 1926, págs.5-9; núm.2, 30 de enero de 1926, págs.19-23 y; núm.3, 15 de febrero de 1926, págs.37- 42.
- ZAVALA, Juan de, "Tendencias actuales de la Arquitectura", en *Revista Nacional de Arquitectura*, núm.90, junio de 1949, pág.263-268.
- ZEVI, Bruno, "La arquitectura orgánica frente a sus críticos", en *Boletín de Información de la Dirección General de Arquitectura*, núm.12, septiembre de 1949, págs.12-19.
- ZUAZO, Secundino, "Nueva Arte en el Mundo. Arquitectura, 1928", en *La Gaceta Literaria*, núm.32, 15 de abril de 1928, pág.1.
- ZUAZO, Secundino "Proyecto de un grupo de viviendas baratas y económicas en Madrid. Calles de Goya, Fuente del Berro, Jorge Juan, Avenida de la Plaza de Toros", en *Arquitectura*, núm.149, septiembre de 1931, págs.296-311.
- ZUAZO, Secundino, "Bloque de viviendas en Madrid", en *Arquitectura*, núm. 163, enero de 1933, págs. 11- 22.

4.3. Artículos en prensa diaria.

- ACEPE, "Para facilitar la construcción", en *El Pueblo Vasco*, 29 de febrero de 1924.
- ALEGRÍA, "Reportajes en avión del Bilbao del mañana: el grupo escolar Luis Briñas", en *La Tarde*, 11 de junio de 1935, pág.8.
- ALEGRÍA, "Reportajes en avión del Bilbao del mañana. El grupo escolar modelo Tomás Meabe", en *La Tarde*, 14 de junio de 1935, pág.8.
- ARAKIL, Lucio de, "Reflexiones. La Escuela Vasca", en *Euzkadi*, 6 de junio de 1935, pág.3
- ARAKIL, Lucio de, "Reflexiones. La Escuela Vasca", en *Euzkadi*, 8 de junio de 1935, pág.1.
- ARITZGOA, "Euzko- Ikastolak. Resultados duplicados", en *Euzkadi*, 14 de septiembre de 1935, pág.6.
- ARNAU, José M., "Reforme su casa", en *La Tarde*, 27 de febrero de 1933, pág.5.
- ARNICHEs, Carlos, DOMÍNGUEZ, Martín, "La Arquitectura y la vida. Cocinas", en *El Sol*, 20 de noviembre de 1927, págs.4-5.
- ARNICHEs, Carlos, DOMÍNGUEZ, Martín, "La Arquitectura y la vida. Cocinas", en *El Sol*, 18 de diciembre de 1927, págs.10-11.

- CASARES, Francisco, "La redención de penas, signo de política nacional", en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 26 de enero de 1940, pág.3.
- CASARES, Julio, "La Academia Española Trabaja", en *A.B.C.*, 3 de febrero de 1961, pág.1.

- ENCINA, Juan de la, "De arte. El Rincón de Goya", en *La Voz*, 3 de mayo de 1928, pág.1.
- ENCINA, Juan de la, "De Arte. Le Corbusier, o la purga de la Arquitectura", en *La Voz*, 10 de mayo de 1928, pág.1.
- ENCINA, Juan de la, "De arte. El Estado y la Arquitectura", en *La Voz*, 14 de julio de 1928, pág.1.
- ENCINA, Juan de la, "De Arte. Arquitectura nueva", en *La Voz*, 12 de abril de 1929, pág.1.

- FERNÁNDEZ CELA, José, "La industria de Vizcaya y sus obras sociales", en *El Correo Español- El Pueblo Vasco*, 1 de octubre de 1942, pág.4.

- GALÍNDEZ, Manuel Ignacio, "Lo que ha crecido Bilbao en estos cinco lustros", en *El Pueblo Vasco*, 1 de mayo de 1935, págs.10-11.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "Las nuevas viviendas del municipio de Viena", en *El Sol*, 2 de diciembre de 1924.
- GARCÍA MERCADAL, Fernando, "La arquitectura moderna en Francia. Le Corbusier-Saugnier", en *El Sol*, 24 de enero de 1925, pág.2. Artículo fechado en Roma en diciembre de 1924.
- GETXO- ZALE, "Las Escuelas Vascas. La necesidad de la aportación de todos", en *Euzkadi*, 27 de agosto de 1932, pág.5.
- GUIXE, Juan, "El estado debe construir casas", en *El Noticiero Bilbaíno*, 31 octubre de 1922.

- HERRÁN, Agustín, "Hogar popular", en *La Gaceta del Norte*, 21 de septiembre de 1943, pág.1, 10 de octubre de 1943, pág.3.
- HERRÁN, Agustín, "El torno al problema de la vivienda. Una secretaría de hogar popular", en *La Gaceta del Norte*, 26 de diciembre de 1948, pág.8.
- HERRÁN DE LAS POZAS, Agustín, "El torno al problema de la vivienda. La solución normal debe darla la propia sociedad", en *La Gaceta del Norte*, 22 de mayo de 1951, págs. 1 y 3.
- HERRÁN, Agustín, "El torno al problema de la vivienda. Hay que buscar fórmulas concretas para obtener la colaboración social" en *La Gaceta del Norte*, 22 de diciembre de 1951, pág.12.
- HERRÁN, Agustín, "En torno al problema de la vivienda. Cosas que deben hacerse", en *La Gaceta del Norte*, 27 de diciembre de 1951, pág.8.

- IRIBARNE, José, "Desde Donosita. La Exposición de Artistas Vascos en el Casino", en *Euzkadi*, 19 de julio de 1928.
- IZQUIERDO LUQUE, Federico, "Una casa colectiva rusa", en *La Gaceta del Norte*, 22 de mayo de 1942, págs.1-2.

- J.L., "García Mercadal hablará el lunes en el Ateneo Guipuzcoano", en *El Pueblo Vasco*, 20 de mayo de 1928.

- LACASA, Luis, "Le Cobusier, o Américo Vespucio", en *El Sol*, 26 de julio de 1928, pág.8.
- LARRABIDE, "Bilbo'ko Udalaren Euzkel Ikastoletzaz" en *Euzkadi*, 11 de abril de 1931, pág.5.
- LAUXETA, "La escuela vasca", en *Euzkadi*, 6 de marzo de 1932, pág.1.
- LLIZO, Joaquín, "Unas palabras de Le Corbusier, el sutil poeta de la edificación. La emoción de lo geométrico", en *El Sol*, 11 de mayo de 1928.
- LÓPEZ ALBÓ, Wenceslao, "Planeamiento y organización de un hospital moderno", en *El Liberal*, 2 de febrero de 1932, págs.1 y 2; y 3 de febrero de 1932, pág.6.
- LÓPEZ ALBÓ, Wenceslao, "Esquema de una Asistencia provincial integral al enfermo psíquico", en *El Liberal*, 30 de agosto de 1931, pág.3
- LOYARTE, Adrián de, "Un proyecto nefasto. La gravedad de la escuela única", en *La Gaceta del Norte*, 10 de junio de 1931, pág.1.
- L.T., "Arquitectura moderna. La cruzada racionalista del Sr. García Mercadal", en *El Pueblo Vasco*, 22 de mayo de 1928.

- MARÍA ROSA, "Jiménez Caballero en el Ateneo", en *El Nervión*, 11 de febrero de 1929.
- MENDIVE, Tomás, "Linterna mágica. El futurismo en España", en *El Liberal*, 17 de febrero de 1928.
- MORENO VILLA, José, "Estudios superficiales. La oficina y el reclamo luminoso", en *El Sol*, 4 de julio de 1928, pág.1.

- ORTEGA y GASSET, José, "Delenda est Monarchia", en *El Sol*, 15 de noviembre de 1930.

- POSSE, José de, "El problema de la vivienda en Alemania. Un cruento ejemplo para nosotros", en *La Gaceta del Norte*, 27 octubre de 1922.

- Riestra, Genaro, "Se va a iniciar la construcción de 7.500 viviendas en Vizcaya", en *La Gaceta del Norte*, 27 de junio de 1952, pág.3.
- ROBLES, Luis, "La exposición vanguardista del Casino", en *País Vasco*, 5 de septiembre de 1930.

- SÁNCHEZ DIAZ, R., "Plumada. Discusión sobre escuelas", en *El Liberal*, 1 de febrero de 1933, pág.1.
- SCHWARZ, Carlos, "Aspectos de Alemania", en *El Liberal*, 17 de febrero de 1929.
- SEGUROLA, Estanislao, "Lo que ha crecido Bilbao en estos cinco lustros", en *El Pueblo Vasco*, 1 de mayo de 1935, pág.1.
- SOLANO, Francisco de, "El nacionalismo por la cultura. Lucha heroica por la enseñanza racial", en *Euzkadi*, 3 de mayo de 1935, pág.6.

- UGARTECHEA, Elías, "El aeropuerto Carlos Haya, en Sondica. Será el principal del Norte de España, uno de los más importantes de ella, tanto desde el punto de vista civil como militar, y de gran consideración internacional", en *La Gaceta del Norte*, 3 de abril de 1939, pág.5.
- URROZ, Xabier de, "El ciento por uno. Las escuelas vascas", en *Euzkadi*, 25 de agosto de 1932, pág.1.

- ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Camino de Moscú", en *El Liberal*, 22 de noviembre de 1931, pág.3.
- ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Moscú", en *El Liberal*, 27 de noviembre de 1931, pág.3.
- ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Pasado y futuro de Moscú", en *El Liberal*, 4 de diciembre de 1931, pág.3.
- ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Moscú: Muy antiguo y muy moderno", en *El Liberal*, 20 de diciembre de 1931, pág.3.
- ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Kharkov: una fábrica, una escuela y un teatro", en *El Liberal*, 28 de diciembre de 1931, pág.3.
- ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Rostov: Historia femenina", en *El Liberal*, 3 de enero de 1932, pág.3.
- ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia. Grozny: petróleo", en *El Liberal*, 8 de enero de 1932, pág.3.
- ZUAZAGOITIA, Julián de, "Viaje por la nueva Rusia", en *El Liberal*, 31 de enero de 1932, pág.3.

- ZUAZAGOTIA, Joaquín, “¿Qué es y qué pretende la ordenación urbana y comarcal de Bilbao y su zona de influencia?”, en *La Gaceta del Norte*, 30 de mayo de 1945, págs.1-2.
- ZUMÁRRAGA, Ramón, “El Sanatorio Víctor Tapia”, en *La Gaceta del Norte*, 7 de noviembre de 1942, pág.3.
- ZUZENTZALE, “Ayer en el Ateneo. La conferencia de Marinetti”, en *Euzkadi*, 24 de febrero de 1928.

5. Bibliografía

- AA.VV., A.C. *La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008.
- AA.VV., *Aguinaga*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Vizcaya, 1992.
- AA.VV., *Alberto Jiménez Fraud (1883-1964) y la Residencia de Estudiantes (1910- 1936)*, Madrid: C.S.I.C. Ministerio de Cultura, 1987.
- AA.VV., *Álvaro Lábano*, Bilbao: C.O.A.V.N., 2004.
- AA.VV., *Análisis y valoración del patrimonio histórico de las carreteras españolas. 1748- 1936*, Madrid: Ministerio de Fomento, 2007.
- AA.VV., *Les Années 25. Art Déco. Bauhaus. De Stijl. Esprit Nouveau*, París: Musée des Arts Décoratifs, 1966.
- AA.VV., *Antonio Palacios. Constructor de Madrid*, Madrid: Ediciones la Librería, 2001.
- AA.VV., *Arquitectura de Madrid*, Madrid: Fundación C.O.A.M., 2003.
- AA. VV., *Arquitectura de Madrid. Periferia*, Madrid: Fundación C.O.A.M., 2007.
- AA. VV., *Arquitectura del siglo XX. España*, Madrid: Tanais Ediciones, 2000.
- AA.VV., *Arquitectura en Ibiza. Josep Lluís Sert*, Ibiza: Col.legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears, 2002 (1983).
- AA.VV., *Arquitectura Neoclásica en el País Vasco*, Bilbao: Gobierno Vasco, 1990.
- AA. VV., *Arquitectura y diseño Urbano. Bizkaia*, Madrid: Electa, 1997.
- AA.VV., *Arquitecturas desplazadas. Arquitecturas del exilio español*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 2007.
- AA.VV., *Bajo el signo de la Victoria. La conservación del patrimonio durante el primer franquismo (1936- 1958)*, Valencia: Pentagral Editorial, 2008.
- AA.VV., *Barcelona: Guía de Arquitectura Moderna*, Barcelona: Actar, 2001.
- AA.VV., *Basterrechea*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Vizcaya, 1994.
- AA.VV., *La Bauhaus de festa 1919- 1933*, Barcelona: Fundació la Caixa, 2003.
- AA.VV., *Biarritz. Le Casino. 1929- 1994*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1994.
- AA.VV., *Biarritz, villas et jardins, 1900- 1930*, París: Institut français d'architecture. Norma, 1992.
- AA.VV., *Bilbao 1807- 1943. Siglo y medio de propuestas urbanas*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao. C.O.A.V.N. Delegación en Vizcaya, 1989.
- AA.VV., *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal, en tiempo de la revolución democrática y social, vol.II. 1902- 1937*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2003.
- AA. VV., *Bilbao desde sus alcaldes. Diccionario biográfico de los alcaldes de Bilbao y gestión municipal en la Dictadura. Vol. III: 1937- 1979*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2008.
- AA.VV., *Bilbao. Guía de Arquitectura*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Bizkaia, 1993.
- AA. VV., *Bizkaia. Arqueología, Urbanismo y Arquitectura Histórica*, Bilbao: Universidad de Deusto, 1991.
- AA.VV., *La Ciudad Universitaria de Madrid*, Madrid: C.O.A.M. Universidad Complutense de Madrid, 1988.
- AA.VV., *Constructores de la Ciudad Contemporánea. Aproximación disciplinar a través de los textos*, Madrid: Dossat, 2004.
- AA.VV., *La côte basque des années trente. Biarritz villas et jardins. 1900- 1930*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1992.
- AA. VV., *Cultura: origen y destino del Movimiento Moderno. Equipamientos e infraestructuras culturales 1925- 1965*, Barcelona: Fundació Mies van der Rohe, 2002.
- AA. VV., *Diccionario ilustrado de Bilbao*, Bilbao: B.B.K., 2001.
- AA.VV., *Ensanches urbanos en la ciudades vascas*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2002.
- AA.VV., *"Espagne": carnets*, Milano: Electa, 2001.
- AA.VV., *El espíritu impreso de una idea. Exposición conmemorativa de 60 años de la revista Informes de la Construcción*, Madrid: A.M.I.E.T., C.S.I.C., 2008.
- AA.VV. *O Estado Novo das origens ao fim da autarcia 1926- 1959*, Lisboa: Fragmentos, 1987.
- AA.VV., *Eugenio Aguinaga*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2002.
- AA.VV., *Une expérience moderne: Le Comité Nancy- Paris. 1923- 1927*, Lyon: Fage éditions, 2006.
- AA.VV., *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y universidad durante los años 30*, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Ayuntamiento de Madrid, 2008.

- AA.VV., *O Fascismo em Portugal*, Lisboa: A Regra de Jogo, 1982.
- AA.VV., *Félix y José Luis Íñiguez de Onzoño*, Bilbao: C.O.A.V.N. Bizkaia, 2002.
- AA. VV., *Francisco de Asís Cabrero*, Madrid: Fundación C.O.A.M., 2007.
- AA.VV., G.A.T.C.P.A.C. *La ciudad de reposo y las vacaciones y la caseta desmontable 1931-1935*, Madrid: Editorial Rueda. Ministerio de la Vivienda, 2004.
- AA.VV., *El GATEPAC y la revista A.C. Catalizador de la vanguardia arquitectónica española. 1931- 1937*, Zaragoza: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 2005.
- AA.VV., G.A.T.C.P.A.C. *Una nueva arquitectura para una nueva ciudad. 1928- 1939*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006.
- AA.VV., *Guía de Arquitectura. 1850- 1960. Gipuzkoa*, San Sebastián: Nerea. Diputación Foral de Gipuzkoa. Delegación de Gipuzkoa del C.O.A.V.N., 2004.
- AA.VV., *Guía de Arquitectura. Sevilla. Siglo XX*, Sevilla: Demarcación en Sevilla del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1992.
- AA.VV., *Guía de arquitectura de Pamplona y su comarca*, Pamplona: C.O.A.V.N. Delegación en Navarra, 2006.
- AA.VV., *Guía de Arquitectura de Valencia*, Valencia: Colegio Territorial de Arquitectos de Valencia, 2007.
- AA. VV., *Guía Histórico Artística de Zaragoza*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico. Diputación de Zaragoza. Ayuntamiento de Zaragoza, 2008.
- AA. VV., *Homenaje a Ricardo Bastida*, Bilbao: Banco de Bilbao, 1983.
- AA. VV., *José Manuel Aizpúrua fotógrafo*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2004.
- AA.VV., *Josep Torres Clavé*, Barcelona: Santa & Cole. Centre d'Estudis de Disseny. E.T.S. d' Arquitectura de Barcelona. U.P.C., 1994.
- AA.VV., J. LL. *Sert y el Mediterráneo*, Barcelona: C.O.A.C. Ministerio de Fomento, 1997?
- AA.VV., *Josep Renau. 1907- 1982. Compromís i cultura*, València: Universitat de València, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2007.
- AA.VV., *Le Corbusier. Madrid 1928. Una casa- un palacio*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010.
- AA.VV., *León. Caso Antiguo y Ensanche. Guía de Arquitectura*, León: Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2000, págs.170-171.
- AA.VV., *Louis et Bejamin Gomez. Architectes a Bayonne. 1905- 1959*, Bayona: Musée Basque, 2009.
- AA. VV., *Madariaga*, Bilbao: C.O.A.V.N., 1996.
- AA.VV., *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010.
- AA.VV., *Málaga. Guía de Arquitectura*, Málaga. Sevilla: Junta de Andalucía. Colegio de Arquitectos de Málaga, 2005.
- AA.VV., *El manifiesto de la Alhambra. 50 años después. El monumento y la arquitectura contemporánea*, Granada: Tf editores. Junta de Andalucía, 2006.
- AA.VV., *Manifiestos y Textos Futuristas*, Barcelona, Ediciones del Cotal, 1978.
- AA.VV., *Manuel Sánchez Arcas, arquitecto*, Madrid: Fundación Caja de Arquitectos. Fundación C.O.A.M., 2003.
- AA.VV., *Miradas cruzadas, intercambios entre Latinoamérica y España en la arquitectura española del siglo XX*, Pamplona: T6) ediciones, 2008.
- AA.VV., *Novecentismo y vanguardia (1910- 1936) en la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao*, Bilbao: Museo de Bellas Artes de Bilbao, 2009.
- AA.VV., *Las palabras en libertad. Antología de la poesía futurista italiana*, Madrid: Hiperión, 1986.
- AA.VV., *Mallet- Stevens. L'oeuvre complète*, París: Centre Pompidou, 2005.
- AA.VV., *Pamplona metrópoli. 1930... modernidad y futuro*, Pamplona: C.O.A.V.N. Delegación Navarra. 2005.
- AA.VV., *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922- 1932*, Lyon: Fage éditions, 2010.
- AA.VV., *Le Régionalisme, architecture et identité*, París: Centre des monuments nationaux. Monum, Éditions du patrimoine, 2001.
- AA.VV., *Registro de arquitectura del siglo XX. Comunidad valenciana*, Valencia: Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana. Generalitat Valenciana. Instituto Valenciano de la Edificación, 2002.
- AA. VV., *Ricardo de Bastida, arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Bizkaia, 2002.
- AA.VV., *Rufino Basáñez*, Bilbao: C.O.A.V.N. Bizkaia, 1997.

- AA.VV., *Sartoris i Girona, història de'una amiatat*, Girona: C.O.A.C. Demarcació de Girona, 2003.
- AA. VV., *Sert. 1928- 1979. Medio siglo de Arquitectura. Obra completa*, Barcelona: Fundació Joan Miró, 2004.
- AA.VV., *Un siglo de vivienda social (1903/ 2003)*, Madrid: Ministerio de Fomento. Ayuntamiento de Madrid. Consejo Económico y Social, 2003.
- AA. VV., *Un taller de luz. Vidrieras de Arte*, S.A., Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1994.
- AA.VV., *Torres Clavé*, Barcelona: Santa & Cole. Centre d'Estudis de Disseny E.T.S. d'Arquitectura de Barcelona. U.P.C., 1994.
- AA.VV., *Las vanguardias en Cataluña, 1909- 1936*, Barcelona: Fundación Caixa Catalunya, 1992.
- AA.VV., *Vicente Huidobro y las artes plásticas*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2001.
- AA.VV., *La vivienda en Bilbao (1300- 2003)*, en *Bidebarrieta*, núm.14, 2004. Monográfico.
- AA. VV., *Zuazo arquitecto del Madrid de la Segunda República*, Madrid: Biblioteca Nacional, 2006.
- AA.VV., *50 años de arquitectura en Euskadi*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1990.
- ACOSTA, Gonzalo, et al., *El canal de los presos (1940- 1962). Trabajos forzados de la represión política a la explotación económica*, Barcelona: Crítica, 2005.
- AGUINAGA CHURRUCA, Eugenio, "Recuerdos entre bastidores", en *Aguinaga*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Bizkaia, 1992, págs.11-16.
- AGUIRRE ALDAZ, José María, "Comprender el náutico", en *En los límites del reflejo arquitectónico. VII Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica. Donostia, 14, 15 y 16 de mayo de 1998*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998, tomo I, págs.389- 403.
- AICHER, Otl, *La cocina para cocinar. El final de una doctrina arquitectónica*, Barcelona: Gustavo Gili, 2004.
- AIZPÚRUA SÁNCHEZ, María Ángeles, MEDINA MURUA, José Ángel, "Biografía de José Manuel Aizpúrua Azqueta", en *José Manuel Aizpúrua fotógrafo. La mirada moderna*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2004, págs.33-52.
- AGRASAR QUIROGA, Fernando, *Guía de Arquitectura de Vigo. 1930- 2000*, Vigo: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 2003.
- AGRASAR, Fernando, *Vanguardia y tradición. Arquitectura de la primera modernidad en Galicia*, Coruña: Colexio Oficial de Arquitectos de Galicia, 2003.
- ALBERT, Mechthild, *Vanguardistas de camisa azul. La trayectoria de los escritores Tomás Borrás, Felipe Ximénez de Sandoval, Samuel Ros y Antonio de Obregón entre 1925 y 1940*, Madrid: Visor, 2003 (2001).
- ALCOLEA, Rafael A., "De Ac a De 8 En Opbouw: la casa Lovell Health", en *El g.a.t.c.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, págs.213-218.
- ALIX TRUEBA, Josefina, *Pabellón Español. Exposición Internacional de París 1937*, Madrid: Centro de Arte Reina Sofía. Ministerio de Cultura, 1987.
- ALMEIDA, Pedro Vieira de, *A Arquitectura no Estado Novo. Uma Leitura Crítica: os concursos de Sagres*, Lisboa: Livros Horizonte, 2002.
- ALMONACID BÉCQUER, Román, "Construcciones escolares y legislación de la Ley Moyano al período republicano", en *Arquitectura en Valladolid. Tradición y Modernidad, 1900- 1950*, Valladolid: Colegio Oficial de Arquitectos de Valladolid, págs.115-131.
- ALONSO CARBALLÉS, Jesús Javier, "La memoria de la Guerra Civil en el espacio urbano de Bilbao", en *Bidebarrieta*, núm.18, 2007, págs.399-421.
- ALONSO PEREIRA, José Ramón, "50 años de colegios de arquitectos: el proceso de definición del grupo profesional", en *Revista del Consejo Superior de Arquitectos*, núm.30, diciembre de 1979, págs.23-33.
- ALONSO PEREIRA, José Ramón, *Cincuenta años de vida colegial. Crónica y análisis de medio siglo de historia del Colegio de León, Asturias y Galicia*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1982.
- ALONSO PEREIRA, José Ramón, "Racionalismo al margen: el estilo salmón", en *Q.*, núm.65, marzo de 1983, págs.38- 47.
- ALONSO PEREIRA, José Ramón *Ingleses y españoles: la arquitectura de la edad de plata*, A Coruña: Univesidade da Coruña, 2000.
- ÁVAREZ BERMEJO, Eugenio, *Viviendas amparadas por el Estado*, Madrid: Imprenta Nacional del Boletín Oficial del Estado, 1961.

- ÁLVAREZ, Fernando, ROIG, Jordi (ed.), *Antonio Bonet Castellana*, Barcelona: C.O.A.C., 1996.
- ÁLVAREZ, Fernando, ROIG, Jordi, *Antonio Bonet Castellana*, Barcelona: Santa & Cole. Centre d'Estudis de Disseny. E.T.S. d'Arquitectura de Barcelona. U.P.C., 1999.
- ÁLVAREZ, Jaume, "El concurso per a la Ciutat Prieto", en *Canelobre*, núm.5, 1985, págs.121-128.
- ALZAGA RUIZ, Amaya, "El viaje a Mallorca en el siglo XIX: la configuración del mito romántico y de sus itinerarios artísticos", en *Espacio, Tiempo y Forma. Serie VII. Historia del Arte*, núm.18-19, 2005- 2006, págs.163-193.
- ANABITARTE, Baldomero, *Gestión del municipio de San Sebastián (1901- 1925)*, San Sebastián: Obra Cultural de la Caja de Ahorros Municipal, 1971.
- ANDRÉS GALLEGO, J., *Pensamiento y acción social de la Iglesia en España*, Madrid: Espasa- Calpé, 1984.
- ANDRÉS LÓPEZ, Gonzalo, *La estructura urbana de Burgos en los siglos XIX y XX. El crecimiento y la forma de la ciudad*, Burgos: Caja Círculo, 2004.
- ANUÑA BERNARDO, Joaquín, "Gran Mercado de Algeciras", en *Manuel Sánchez Arcas. Arquitecto*, Madrid: Fundación Caja de Arquitectos, 2003, págs.214-219.
- AÑÓN ABAJAS, Rosar María, *La arquitectura de las Escuelas Primarias Municipales de Sevilla hasta 1937*, Sevilla: Universidad de Sevilla. Junta de Andalucía, 2005.
- ARANA MARTIJA, José Antonio, *Eresoinka. Embajada cultural vasca 1937- 1939*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1986.
- ARBAIZA BLANCO- SOLER, Silvia, *Luis Blanco Soler. Tradición y Modernidad*, Madrid: Fundación Ramón Aceres, 1999.
- ARBELOA MURU, Víctor Manuel, *La Iglesia que buscó la concordia (1931- 1936)*, Madrid: Ediciones Encuentro, 2008.
- ARES ÁLVAREZ, Óscar M., "Entre Madrid y Barcelona: la imposibilidad del grupo Centro", en *El g.a.t.c.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo ibérico, 2006, págs.123-130.
- ARIAS GONZÁLEZ, Luis, *Socialismo y vivienda obrera en España (1926- 1939). La cooperativa socialista casas baratas Pablo Iglesias*, Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2003.
- ARIAS GONZÁLEZ, Luis, LUIS MARTÍN, Francisco de, *La vivienda obrera en la España de los años 20 y 30. De la 'corrala' a la 'ciudad jardín'*, Salamanca: Fundación Cultural del Colegio Oficial de Arquitectos de León, 2006.
- ARRIEN BERROJAECHEVARRÍA, Gregorio, *Educación y escuelas de barriada de Bizkaia. Escuela y autonomía. 1898- 1936*, Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1987.
- ARRIZABALAGA LOIZAGA, Vicente, "Cuatro altorrelieves de Joaquín Lucarini en el Hospital de Leiza", en *Sancho el Sabio*, núm.10, 1999, págs.139-148.
- ARSUAGA, Miguel, SESÉ, Luís, *Donostia- San Sebastián. Guía de Arquitectura*, San Sebastián: C.O.A.V.N. Delegación Gipuzkoa, 1996.
- AZULAY- TAPIERO, Marilda, "César Cort y la primera reunión internacional de arquitectos y viajes de estudios organizado por L'Architecture d'Aujord'hui en U.R.R.S. y Polonia", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.109-118.
- AZPIRI, Ana, "Aportación del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro a la V Asamblea Nacional de Arquitectos, en el año 1949", en *Los años 50: La arquitectura española y su compromiso con la historia*, Pamplona: T6 ediciones, 2000, págs.101-107.
- AZPIRI, Ana, *Urbanismo en Bilbao 1900- 1930*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2000.
- AZPIRI, Ana, *Arquitectura y urbanismo en Hondarribia*, Fuenterrabía: Hondarribiako Udala, 2003.

- BACARDATZ, Evelylin, "Bejamin Gomez, l'Art déco haute l'Aquitaine", en *Le Festin*, núm.67, otoño de 2008, págs.42-47.
- BACON, Mardges, *Le Corbusier in America. Travels in the Land of the Timid*, Cambridge (Mass.) Londres: The MIT Press, 2001.
- BAHAMONDE MAGRO, Ángel, TORO MÉDIRA, Julián, *Burguesía, especulación y cuestión social en el Madrid del siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1978.
- BALDELLOU, Miguel Ángel, "Desarraigo y encuentro. Las arquitecturas del exilio", en *Arquitectura*, núm.303, 1995, págs.16-19.

- BALDELLOU, Miguel Ángel, *Gutiérrez Soto*, Madrid: Electa. Fundación Cultural C.O.A.M., 1997.
- BALDELLOU, Miguel Ángel, "Hacia una arquitectura racional española", en *Arquitectura española del siglo XX*, Madrid: Espasa- Calpe, 1998, vol.XL Summa Artis, págs.7-354.
- BANDO CASARO, Honario Carlos, *La protección de la vivienda en España*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1981. Tesis Doctoral.
- BARAÑANO, Kosme María de, GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier, "El Racionalismo en Bilbao", en *Muga*, núm. 25, 1982, págs.83- 91.
- BARAÑANO, Kosme María de, GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier, JUARISTI, Jon, *Arte en el País Vasco*, Madrid: Cátedra, 1987.
- BARAÑANO, Kosme María de, GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier, "Arrazionalismo Arkitektonikoa", en *Euskal Artearen Historia. Egungo Aroa II*, Donostia: Kriselu, 1992, págs.61-71.
- BARDI, Pietro Maria, *Lembrança de Le Corbusier. Atenas, Itália, Brasil*. Sao Paulo: Nobel, 1984.
- BARONA, Josep L., BERNABEU- MESTRE, Josep, *La salud y el Estado. El movimiento sanitario internacional y la administración española (1851- 1945)*, Valencia: Publicacions Universitat de València, 2008.
- BARREIRO PEREIRA, Paloma, *Casas baratas. La vivienda social en Madrid. 1900- 1939*, Madrid: C.O.A.M., 1992.
- BARSAC, Jacques, *Charlotte Perriand. Un art d'habiter*, París: Éditions Norma, 2005.
- BASURTO, Nieves, *Leonardo Rucabado y la arquitectura montañesa*, Madrid: Xarait, 1986.
- BASURTO, Nieves, "El plan Lázaro: el veto a la utopía urbana", en *Kobie. Bellas Artes*, núm.4, 1987, págs.101-113.
- BASURTO, Nieves, "Los ensanches y la arquitectura de una burguesía emergente", en *Bilbao. Arte e Historia*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990, págs.113-143.
- BASURTO, Nieves, "Bastida en Bilbao: entre el monumento y la modernidad", en BASTIDA, Ricardo, *El problema urbanístico de Bilbao*, Bilbao: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, 1991, págs.7-42.
- BASURTO, Nieves, "El primer Ensanche de Bilbao: oportunismo y vacío legal", en *Cuadernos de Sección. Historia- Geografía*, núm.21, 1993, págs.229-242.
- BASURTO, Nieves, *Los maestros de obras en la construcción de la ciudad. Bilbao 1876-1919*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia. Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Vizcaya, 1999.
- BASURTO, Nieves, "Los arquitectos bilbaínos en el contexto general de la ciudad", en *Arquitectura y modernismo: del historicismo a la modernidad*, Granada: Universidad de Granada, 2000, págs.427-432.
- BASURTO, Nieves, "La imagen de la ciudad. Concurso de fachadas. Bilbao 1902", en *Arquitectura y Modernismo: del Historicismismo a la modernidad*, Granada: Universidad de Granada, 2000, págs.307-316.
- BASURTO, Nieves, "La vivienda de alquiler en el Ensanche de los años 20", en *Bidebarrieta*, núm.15, 2004, págs.129-146.
- BASURTO, Nieves, "Introducción", en *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Bizkaia, 2006, págs.8-50.
- BASURTO, Nieves, "La madera en la construcción de la casa habitación de finales del siglo XIX. El caso de Bilbao", en *Actas del Sexto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2009, págs.177-187.
- BASURTO, Nieves, PACHO, María Jesús, "Ascenso social y espacio doméstico en Bilbao: la arquitectura como escenografía del poder", en *Historia Contemporánea*, núm.39, 2009, págs.481-512.
- BASURTO, Nieves, RODRÍGUEZ- ESCUDERO, Paloma, VELILLA, Jaione, *El Bilbao que pudo ser: Proyectos para una ciudad 1800- 1940*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1999.
- BASSOLS, Martín, *Génesis y evolución del derecho urbanístico español (1812- 1936)*, Madrid: Montecorvo, 1973.
- BASSOLS COMA, Martín, "El derecho urbanístico de la Restauración a la II República (1876-1936): crisis de los Ensanches y las dificultades para alumbrar un nuevo modelo jurídico-urbanístico", en *Ciudad y Territorio*, núm.107- 108, 1996, págs.53-90.
- BASSOLS, Martín, "Pedro Bidagor: su contribución a la formación de la legislación urbanística", en *Plan Bidagor. 1941- 1946. Plan General de Ordenación de Madrid*, Madrid: Nerea, 2003, págs.91-115.

- BATLLE VÁZQUEZ, Manuel, *La propiedad de casas por pisos*, Alcoy: Editorial Marfil, 1967.
- BAZÁN DE HUERTA, Moisés, *Moisés de Huerta*, Bilbao: B.B.K., 1992.
- BEASCOECHEA, José María, "Bilbao población de baños. Promoción turística del Abra durante la segunda mitad del siglo XIX", en *Bidebarrieta*, núm.14, 2003, págs.227-244.
- BEASCOECHEA, José María, *Propiedad, burguesía y territorio. La conformación urbana de Getxo en la Ría de Bilbao (1850- 1900)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2007.
- BEGOÑA Y AZCÁRRAGA, Ana de, BERIÁIN GONZÁLEZ, María Jesús, *Joaquín Lucarini: escultor*, Vitoria. Consejo de Cultura de la Diputación Foral de Álava, 1985.
- BENTON, Tim, "Art Deco Architecture", en BENTON, Charlotte, BENTON, Tim, WOOD, Ghislaine, *Art Deco. 1910- 1939*, Londres: Victoria & Albert Museum, 2003, págs.245-259.
- BENTON, Tim, *Le Corbusier conférencier*, París: Le Moniteur, 2007.
- BERGAMÍN, José, *Literatura y brújula*, Valencia: Pre-textos, 1985.
- BERGERA, Iñaki, "Ensayar la arquitectura: locales comerciales 1949- 1961", en *De Roma a Nueva York: itinerarios de la nueva arquitectura española 1950- 1965*, Pamplona: T6 ediciones, 1998, págs.155-168.
- BERGERA, Iñaki, "Institutos Laborales: de la teoría a la práctica", en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, Pamplona: T6 ediciones, 2000, págs.195-207.
- BERGERA, Iñaki, *Rafael Aburto, arquitecto. La otra modernidad*, Barcelona: Fundación Caja de Arquitectos, 2005.
- BERNAL, José Luis, *El Ultraísmo, ¿Historia de un fracaso?*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 1988.
- BERNAL SANTA OLALLA, Begoña, *Las casas baratas en Burgos*, Burgos: Editorial Dosssoles. Ayuntamiento de Burgos, 2001.
- BIDART, Pierre, "Architecture et Société: invention et difusión du néo-style basque", en *Société, politique, culture en Pays Basque*, Donostia. Baiona: Elkar, 1986, págs.133-152.
- BIDART, Pierre, (ed.), *Architectes et architectures des Pays Basques (XIX^e- XX^e)*, Baigorri: Éditions Izpegi, 1997.
- BIGERIEGO DE JUAN, Ramón, *La vivienda como posible vía de generación de ahorro adicional en el sector económico*, Madrid: Ministerio de la Vivienda, 1963.
- BILBAO LARRONDO, Luis, "Algunas consideraciones sobre la historia de la industrialización de la construcción de viviendas durante el Desarrollismo (1960- 1975): la aportación bilbaína al debate de la industrialización de la vivienda", en *Informes de la Construcción*, núm.502, abril-junio de 2006, págs.49-62.

- BLAT, Juan, *Vivienda obrera y crecimiento urbano (Valencia 1856- 1936)*, Valencia: Generalitat Valenciana. Colegio Oficial de Arquitectos de la Comunidad Valenciana, 2000.
- BLAU, Eva, *The Architecture of Red Viena (1919-1934)*, Cambridge. Londres: The MIT Press, 1999.
- BLOIS, Yves- Alain, "De -∞ a 0 a + ∞. La axonometría o el paradigma matemático de Lissitzky", en *El Lissitzky 1890- 1941. Arquitecto, pintor, fotógrafo, tipógrafo*, Madrid: Fundación Caja de Pensiones, 1990, págs.27- 33.
- BLOIS, Yves- Alain, "Metamorphosis of Axonometry", en *Daidalos*, núm. 3, octubre de 1981, págs.41- 58.
- BRIHUEGA, Jaime, *Las vanguardias artísticas en España. 1900- 1936*, Madrid: Istmo, 1981,
- BRIHUEGA, Jaime, *La vanguardia artística española a través de la crítica (1912- 1936)*, Madrid: Istmo, 1982.
- BRIHUEGA, Jaime, "Gabriel García Maroto y la Nueva España 1930 que los españoles leyeron en 1927", en *Urano*, núm.VII, 1987, págs.15-24, reproducido en *Cuadernos de estudios extremeños*, núm.19, 1989, págs.263- 276.
- BRIHUEGA, Jaime, "El Futurismo y España. Vanguardia y política", en MORELLI, Gabriele (ed.), *Treinta años de vanguardia española*, Sevilla: El Carro de la Nieve, 1992, págs.29-54.
- BOHIGAS, Oriol, *Arquitectura española de la Segunda República*, Barcelona: Tusquets, 1970, pág.122. Existe una edición más reciente: BOHIGAS, Oriol, *Modernidad en la arquitectura de la España republicana*, Barcelona: Tusquets, 1998.
- BOHIGAS, Oriol "Sartoris la primera vocación clasicista en la vanguardia", en *Arquitecturas Bis*, núm.25, noviembre de 1978, págs.1 y 14- 27.
- BONET CORREA, Antonio, *Arte del franquismo*, Madrid: Cátedra, 1981.
- BONET CORREA, Antonio, "El edificio Rockefeller (Instituto Nacional de Física y Química)", en *Arquitectura*, núm.241, marzo- abril de 1983, págs.69-72.

- BONET, Juan Manuel, *Diccionario de las vanguardias artísticas en España 1907- 1936*, Madrid: Alianza, 1999 (1995).
- BONET, Juan Manuel, PÉREZ, Carlos, *El ultraísmo y las artes plásticas*, Valencia: I.V.A.M., 1996.
- BOONE, Veronique, "Le film, nouvel outil de promotion", en *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922- 1932*, Lyon: Fage éditions, 2010, págs.142-146.
- BOSMAN, Jos, "Francfort 1929, exponer l'architecture moderne selon Mart Stam", en *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922- 1932*, Lyon: Fage éditions 2010, págs.132-139.
- BRINGAS, José M., "Veinticinco años de construcción de viviendas", en *Arquitectura*, núm.66, junio de 1964, págs.58-62.
- BUCKLEY, Ramón, CRISPIN, John, *Los vanguardistas españoles (1925- 1935)*, Madrid: Alianza, 1973.
- BULNES ÁLVAREZ, Luisa, *Marino y Alfredo Rodríguez Orgaz arquitectos*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1996. Tesis Doctoral.
- BÜRGER, Peter, *Teoría del arte de vanguardia*, Barcelona: Ediciones Península, 1997 (1974).
- BURGOS RUIZ, Francisco, *La arquitectura del aula. Nuevas escuelas madrileñas, 1868-1968*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- BURKE, Chris, *Paul Renner, maestro tipógrafo*, València: campgràphic, 2000 (1988).

- CABAÑAS BRAVO, Miguel, "Renau y el pabellón español de 1937 en París, con Picasso y sin Dalí", en *Josep Renau. 1907- 1982. Compromís i cultura*, València: Universitat de València, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, págs.140-166.
- CABRERA, Mercedes, *La industria, la prensa y la política. Nicolás María de Urgoiti (1896-1951)*, Madrid: Alianza, 1994.
- CABRERA GARCÍA, María Isabel, *Tradición y vanguardia en el pensamiento político español (1939- 1959)*, Granada: Universidad de Granada, 1998.
- CALZADA PÉREZ, Manuel, "Influencias norteamericanas en el urbanismo del Instituto Nacional de Colonización", en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940- 1965)*, Pamplona: T6 ediciones, 2006, págs.87-96.
- CAMPO BAEZA, Antonio, *La arquitectura racionalista en Madrid*, Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 1982. Tesis Doctoral.
- CANO BALLESTA, Juan, *Literatura y tecnología. Las letras españolas ante la revolución industrial (1900- 1933)*, Madrid: Editorial Orígenes, 1981.
- CAPEL SÁEZ, Horacio, *Capitalismo y morfología urbana en España*, Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1981.
- CAPELLA, Juli, "300% Spanish Design. Pasión creativa", en *300% Spanish Design*, Barcelona: Electa, 2005, págs.16-39.
- CAPITEL, Antón, "Madrid, los años 40: ante una moderna arquitectura", en *Arquitectura para después de una Guerra*, Barcelona: Cuadernos de Arquitectura. Colegio Oficial de Arquitectos de Cataluña y Baleares, 1977, págs.9-13.
- CAPITEL, Antón, "Arquitectura española. 1939- 1922", en *Arquitectura española del siglo XX*, Madrid: Espasa Calpe, 1998, págs.355-618, vol.XL, Summa Artis.
- CARBAJOSA, Mónica CARBAJOSA, Pablo, *La corte literaria de José Antonio. La primera generación cultural de la Falange*, Barcelona: Crítica, 2003.
- CARRERA, Albert, TAFUNELL, Xavier (coord.), *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX-XX*, Madrid: Fundación B.B.V.A., 2005.
- CASACUBERTA, Margarita, "Santiago Rusiñol a Mallorca. La interpretació artística del paisatge illenc entre els jardins abandonats i L'illa de la calma" en *Randa*, núm.38, 1996, págs.5-42.
- CASSINELLO, Pepa, "El espíritu impreso de una idea. Informes de la Construcción 1948-2008", en AA. VV., *El espíritu impreso de una idea. Exposición conmemorativa de 60 años de la revista Informes de la Construcción*, Madrid: A.M.I.E.T., C.S.I.C., 2008, págs.9-191.
- CASSINELLO, Pepa, "La historia de la construcción a través de la revista Informes de la Construcción", en *Actas del Sexto Congreso de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2009, págs.309-318.
- CASTELLS, Luis, *Los trabajadores en el País Vasco*, Madrid: Siglo XXI, 1993.
- CASTRILLO, Irene, "Bilboko txabolismoa. XX. mendearen erdialdeko auzo autogestionatuak", en *Uztaro*, núm.60, 2007, págs.37-64.

- CASTRILLO ROMÓN, María, *Reformismo, vivienda y ciudad. Orígenes y desarrollo de un debate: España, 1850- 1920*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2001.
- CAVA MESA, Begoña, *Historia del tranvía urbano en la Villa de Bilbao*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1990.
- CAVA MESA, Begoña, *Irala. Iralabarri (1857- 1917)*, Bilbao: B.B.K., 1999.
- CAZORLA, Antonio, *Las políticas de la victoria. La consolidación del Nuevo Estado franquista (1938- 1953)*, Madrid: Marcial Pons, 2000.
- CELAYA, Adrián, "El 'porqué' y el 'hasta cuándo' de las leyes arrendaticias", en *Pretor. Revista Técnica de Justicia Municipal*, núm.30, noviembre- diciembre de 1965, págs.13-28.
- CENICACELAYA, Javier, "El valor de la Composición más allá del estilo. La arquitectura de Manuel Galíndez, 1892-1980" en *Composición Arquitectónica*, núm.8, junio de 1991, págs.110-149.
- CENICACELAYA, Javier, "El Ensanche de Bilbao de Alzola, Achúrrao y Hoffmeyer de 1876", en *Cerdá y su influjo en los ensanches de poblaciones*, Madrid: Ministerio de Fomento, 2004, págs.311-320.
- CENICACELAYA, Javier, ROMÁN, Antonio, SALOÑA, Íñigo, *Bilbao. Guía de Arquitectura Metropolitana*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación Bizkaia, 2002.
- CENTELLAS SOLER, Miguel, RUIZ GARCÍA, Alfonso, GARCÍA- PELLICER LÓPEZ, Pablo, *Los pueblos de colonización en Almería. Arquitectura y desarrollo para una nueva agricultura*, Almería: Colegio Oficial de Arquitectos de Almería. Instituto de Estudios Almerienses. Fundación cajamar, 2009.
- CERDENA, Antonio, *Mussolini urbanista. Lo sventramento di Roma negli anni del consenso*, Venecia: corte del fontego editore, 2006 (1979).
- CHABAS, Juan, *Literatura española contemporánea, 1898- 1950*, La Habana: Cultural S.A., 1952.
- CHA- MAGOMEDOV, Selim O., "Un nuevo estilo. El suprematismo tridimensional y los Prounen", en *El Lissitzky 1890- 1941. Arquitecto, pintor, fotógrafo, tipógrafo*, Madrid: Fundación Caja de Pensiones, 1990, págs.35- 45.
- CHIORINO, Francesca, "A.C. dalla parole alle immagini", en *D.C. Papeles de Crítica Arquitectónica*, núm.13-14, octubre de 2005, págs.102-109.
- CHUMILLAS, Isabel R., *Vivir de las rentas. El negocio del inquilinato en el Madrid de la Restauración*, Madrid: Catarata, 2002.
- CIRICI PELLICER, Alexandre, *La estética del franquismo*, Barcelona: Gustavo Gili, 1977.
- CIUCCI, Giorgio, "The invention of the Modern Movement", en *Oppositions*, núm.24, 1981, págs. 69-91.
- COHEN, Jean- Louis, "Il padiglione di Mel'nikov a Parigi: na seconda ricostruzione", en *Casabella*, núm.529, noviembre de 1986, págs.40-51.
- COHEN, Jean- Louis, *André Lurçat. 1894- 1970. Autocritique d'un moderne*, París: Mardaga, 1995. Existe una edición italiana: *André Lurçat, 1894- 1970, autocritica di un maestro moderno*, Milano: Electa, 1998.
- COHEN, Jean-Louis, "Introduction", en LE CORBUSIER, *Toward an Architecture*, London: Frances Lincoln, 2008, págs.1- 57.
- COHEN, Jean- Louis, "France/ Allemagne/ France: porosités et étanchéités 1918- 1930", en *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922- 1932*, Lyon: Fage éditions, 2010, págs.68-82.
- COIRE, Carlos, (ed.) *Le Corbusier en Buenos Aires*. Buenos Aires: Sociedad Central de Arquitectos, 1979.
- COLLINS, Peter, *Los ideales de la arquitectura moderna; su evolución (1750- 1950)*, Barcelona: Gustavo Gili, 1998 (1966)
- COLOMINA, Beatriz, *Privacy and Publicity. Modern Architecture as Mass Media*, Cambridge. Londres: The MIT Press, 1994.
- CONNAH, Roger, *Finland. Modern Architecture in History*, London: Reaktion Books, 2006.
- CONRARDS, Ulrich, *Programs and manifestoes on 20th-century architecture*, Cambridge: The MIT Press, 1971 (1964).
- CORTÉS, Juan Antonio, *El racionalismo madrileño*, Madrid: C.O.A.M., 1992.
- COTORRUELO, Agustín, *La política económica de la vivienda en España*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto Sancho de Moncada, 1960.
- CRISPIN, John, *La estética de las generaciones de 1925*, Valencia: Pre-Textos. Vandelbilt University, 2002.

- CUETO RUIZ FUNES, Juan Ignacio del, *Arquitectos españoles exiliados en México. Su labor en la España republicana (1931- 1939) y su integración en México*, Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya, 1996, Tesis Doctoral.
- CUETO RUIZ- FUNES, Ignacio del, "Presencia del exilio vasco en la arquitectura mexicana", en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, núm.53, 2008, págs.11-44.
- CULOT, Maurice, *La Côte Basque des années trente: architecture d'André Pavlovsky*, París: Norma, 1991.
- CULOT, Maurice, TOULIER, Bernard, (dir.), *Le Pays Basque. Architecture des années 20 et 30*, París: Norma, 1993.

- DAVIES, Collin, *The Prefabricated Home*, London: Reaktion Books, 2006.
- DE LA GRANJA, José Luis, *Nacionalismo y II República*, Madrid: Siglo XXI, 2008 (1985).
- DELGADO ORUSCO, Eduardo, *Entre el suelo y el cielo. Arte y arquitectura sacra en España, 1939- 1975*, Madrid: Fundación Institución Educativa SEK, 2006.
- DEL PINO, José Manuel, *Montajes y fragmentos: una aproximación a la narrativa española de vanguardia*, Ámsterdam: Editions Rodopí V.B., 1995.
- DESHOULIÈRES, Dominique, (ed.), *Rob Mallet-Stevens: architecte*, Bruselas: Archives d'Architecture Moderne, 1980.
- DÍAZ LANGA, Joaquín, "Depuración político social de arquitectos", en *Arquitectura*, núm. 204-5, 1977, págs. 43- 49.
- DÍAZ PLAJA, Guillermo, *Vanguardismo y protesta*, Barcelona: Los Libros de la Frontera, 1975.
- DIAZ PUERTAS, Emeterio, *Historia del Cine en España*, Madrid: Editorial Fundamentos, 2003.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Julián, LLORENTE HERNÁNDEZ, Ángel, *La crítica de arte en España (1939- 1976)*, Madrid: Istmo, 2004.
- DÍAZ ZAMORANO, María Asunción, "Cortijos y Rascacielos: una visión no oficialista de la reconstrucción nacional", en *Actas del congreso. Dos décadas de cultura artística en el Franquismo (1936- 1956)*, Granada: Universidad de Granada, 2001, vol.II, págs.439-457.
- DIÉZGUEZ PATAO, Sofía, *Un nuevo orden urbano: 'El Gran Madrid' (1939-1951)*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1991.
- DIÉGUEZ PATAO, Sofía, *La Generación del 25. Primera arquitectura moderna en Madrid*, Madrid: Cátedra, 1997.
- DIÉGUEZ PATAO, Sofía, "Madrid en la prensa de 1939", en *Actas del Congreso dos década de cultura artística en el franquismo (1936- 1956)*, Granada: Universidad de Granada, 2001, vol.I, págs.89-104.
- DIÉGUEZ PATAO, Sofía, "Pedro Bidagor. Dos contextos: los años de guerra y posguerra en Madrid. De la Sección de Arquitectura de CNT a la Junta de Reconstrucción", en *Plan Bidagor. 1941- 1946. Plan General de Ordenación de Madrid*, Madrid: Comunidad de Madrid. Nerea, 2003, págs.19-31.
- DÍEZ DE BALDEÓN, Clementina, "Apuntes sobre el problema de la vivienda obrera en el Madrid del siglo XIX", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, núm. XVII, 1980, págs. 391- 407.
- DÍEZ DE BALDEÓN, Clementina, *Arquitectura y clases sociales en el Madrid del siglo XIX*, Madrid: Siglo XXI, 1986.
- DÍEZ de REVENGA, Francisco Javier, "Poesía gráfica y vanguardias (1918- 1930)", en *Ínsula*, núm.603-4, marzo- abril de 1997, págs.14-16.
- DÍEZ- PASTOR, Concha, "Carlos Arniches y Martín Domínguez: arquitectura para el turismo", en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, Barcelona: Fundación docomomo ibérico, 2004, págs.75-79.
- DÍEZ- PASTOR, Concha, *Caros Arniches y Martín Domínguez. Arquitectos de la Generación del 25*, Madrid: Mairera, 2005.
- DOMÈNECH, Lluís, *Arquitectura de siempre. Los años 40 en España*, Barcelona: Tusquets, 1978.
- DOMINGO HERNÁNDEZ, María del Mar, *Vivienda obrera en Bilbao y el Bajo Nervión: las Casas Baratas, una nueva forma de alojamiento (1911- 1936)*, Girona: Universitat de Girona, 2004. Tesis doctoral.

- ÉGOT, Jean- Philippe, ALBALADÉJO, Marie- Odile, *Architecture Art Déco sur la côte basque*, Biarritz: Atlantica, 2000.

- *EHAEO Arkitektura Sariak. Premios COAVN de Arquitectura. Prix COAVN d'Architecture*, Bilbao: Gobierno Vasco. C.O.A.V.N., Gobierno de Navarra, 1999.
- ELENA DÍAZ, Ana María, *La política de vivienda y la contribución de la Obra Sindical del Hogar en la producción del espacio urbano: un caso concreto, Madrid 1939- 1960*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1985. Tesina de licenciatura.
- ERQUICIA OLACIREGUI, Jesús María, *Del planeamiento urbanístico a la ordenación del territorio. La necesidad de un cambio de escala. El caso de la Comunidad Autónoma del País Vasco*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2003.
- ESPEGEL, Carmen, "El nuevo espacio interior. La vanguardia del interiorismo españoles en los años treinta", en *Experimente*, núm.20, 1998, págs.15- 32.
- ESTEBAN CHAPAPRÍA, Julián, *Alejandro Ferrant y la conservación monumental en España (1929- 1939). Castilla y León y la primera zona monumental*, Valladolid: Junta de Castilla y León, 2007.
- ESTEBAN MALUENDA, Ana María, "¿Modernidad o tradición? El papel de la R.N.A. y el B.D.G.A. en el debate sobre las tendencias estilísticas de la arquitectura española", en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, Pamplona. T6 ediciones, 2000, págs.241-250.
- ESTEBAN MALUENDA, Ana, "La difusión de la arquitectura moderna en España a través de sus revistas especializadas. Los casos alemán e italiano", en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de postguerra*, Pamplona: T6 ediciones, 2004, págs.171-180.
- EVENLEIGH, David J., *Privies and Water Closets*, New York: Shire Books, 2008.

- FAES, Rosa María, *Manuel del Busto arquitecto*, Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1997.
- FEDUCHI, Luis, "Breve historia de Rolaco", en *Experimenta*, núm.20, 1998, págs.16- 28.
- FEDUCHI CANOSA, Pedro, "Niquelados impecables con tintes clásicos. Muebles e interiores de la Facultad", en *La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid en la Segunda República. Arquitectura y Universidad durante los años 30*, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Ayuntamiento de Madrid. C.O.A.M., 2008, págs.145- 163.
- FERNANDES, José Manuel, *Português Suave. Arquitecturas do Estado Novo*, Lisboa: Instituto Português do Património Arquitectónico, 2003.
- FERNÁNDEZ ALBA, Antonio, *La crisis de la arquitectura española. 1939- 1972*, Madrid: Edicusa, 1972.
- FERNÁNDEZ ALBA, Antonio, "Informes de la Construcción (1948- 2008). A Fernando Cassinello, in memoriam", en AA.VV., *El espíritu impreso de una idea. Exposición conmemorativa de 60 años de la revista Informes de la Construcción*, Madrid: A.M.I.E.T., C.S.I.C., 2008, págs.238-242.
- FERNÁNDEZ CARBAJAL, Alfonso, "La política de vivienda en España durante el franquismo", en *Ciudad y Territorio*, núm.138, 2003, págs.639-653.
- FERNÁNDEZ MARTÍN- GRANIZO, Mariano, *La Ley de Propiedad Horizontal en el Derecho Español*, Madrid: Editorial Revista de Derecho Privado, 1962.
- FERNÁNDEZ POLANCO, Aurora, *Urbanismo en Madrid durante la II República (1931- 1939)*, Madrid: Gerencia Municipal de Urbanismo, 1991.
- FREEDBERG, Catherine B., *The Spanish Pavilion at the Paris World's Fair of 1937*, New York: Garland, 1986.
- FLORES, Carlos, *Arquitectura española contemporánea*, Madrid: Aguilar, 1961.
- FLORES, Carlos, "Mesa redonda con Rafael Bergamín, Fernando García Mercadal y Casto Fernández- Shaw", en *Hogar y Arquitectura*, núm. 70, mayo- junio de 1967, págs.36- 43.
- FORD, Larry R., *Cities and Buildings. Skyscrapers, ski Raws and Suburbs*, Baltimore. London: The Johns Hopkins University, 1994.
- FORSSMAN, Erik, *Dórico, Jónico y Corintio en la arquitectura del Renacimiento*, Bilbao: Xarait, 1983.
- FOSSO, M., MERIGGI, M., (ed.), *Konstantin S. Mel'kinov e la costruzione di Mosca*, Milán: Skira, 1999.
- FOX WEBER, Nicholas, *Le Corbusier. A Life*, New York: Alfred A. Knopf, 2008.
- FREEDBERG, Catherine B., *The Spanish Pavilion at the Paris World's Fair of 1937*, New York: Garland, 1986.
- FREIXA, Jaume, *Josep Lluís Sert*, Barcelona: Santa & Cole. Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, 2005.
- FREIXA, Mireia, *El modernismo en España*, Madrid: Cátedra, 1986.

- FUENTES LOJO, Juan V., *Suma de arrendamientos urbanos*, Barcelona: Librería Bosch, 1973 (1965).
- FUENTES LOJO, Juan V., *Suma de la propiedad por apartamentos*, Barcelona: José María Bosch Editor, 1990.
- FULLAONDO, Juan Daniel, "García Mercadal: elegía y manifiesto", en *Nueva Forma*, núm.69, octubre de 1971, págs.2- 8.
- FULLAONDO, Juan Daniel, *Los muebles del Capitol*, Madrid: BD Ediciones de Diseño, 1980.
- FULLAONDO, Juan Daniel, MUÑOZ, María Teresa, *Historia de la arquitectura contemporánea española. Mirando hacia atrás con cierta ira (a veces)*, Madrid: Kain, 1994.
- FULLAONDO, Juan Daniel, MUÑOZ, María Teresa, *Historia de la arquitectura contemporánea española. Los grandes olvidados*, Madrid: Munillalería, 1995.
- FUSCO, Renato de, *Historia del diseño*, Barcelona: Santa & Cole, 2005.
- FUSI AIZPÚRUA, Juan Pablo, *Política obrera en Vizcaya (1886-1923)*, Madrid: Turner, 1975.

- GALARRAGA, Iñaki, "Proyectos frustrados: los ensanches que quedaron en el papel", en AA.VV., *Ensanques urbanos en las ciudades vascas*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2002, págs.181-221.
- GARCÍA ALONSO, Marta, "Aquellos maravillosos años. Experiencias de Vázquez Molezún en Roma", en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de postguerra*, Pamplona: T6 ediciones, 2004, págs.189-196.
- GARCÍA ALONSO, Marta "Los viajes des-velados de Ramón Vázquez Molezún", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6 ediciones, 2010, págs.165-176.
- GARCÍA DE CAPRI, Lucía, "Marinetti en España", en *Homenaje al profesor Hernández Perea*, Madrid: Universidad Complutense, 1992, págs.821- 826.
- GARCÍA DE CORTÁZAR, Fernando, *Fotobiografía de Franco*, Barcelona: Planeta, 2000.
- GARCÍA DE LA TORRE, Bernardo I, GARCÍA DE LA TORRES, Francisco Javier, Bilbao. *Guía de Arquitectura*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Bizkaia, 1993.
- GARCÍA- FUENTES, Josep- María, "Neue Deutsche Baukunsts/ Nueva Arquitectura Alemana, en Lisboa, Madrid y Barcelona, 1941- 1942. Sobre la exposición, sus resonancias, y el viaje de Albert Speer a España", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.387-396.
- GARCÍA GONZÁLEZ, María Cristina, "César Cort y los primeros congresos internacionales de urbanismo", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6 ediciones, 2010, págs.177-186.
- GARCÍA GUATÁS, Manuel, "Arquitectura contemporánea en Burgos", en *Boletín de la Institución Fernán González*, núm.77, 1998, págs.429-438.
- GARCÍA MORALES, Mariano, *Los Colegios de Arquitectos de España (1923- 1965)*, Madrid: Castalia, 1975.
- GARCÍA NAVARRO, Justo y PEÑA PAREJA, Eduardo, *El cuarto de baño en la vivienda urbana: una perspectiva histórica*, Madrid: Fondo Cultural del C.O.A.M. 1988.
- GARCÍA NAVARRO, Justo, PEÑA PAREJA, Eduardo, *El cuarto de baño en la vivienda urbana*, Madrid: Bellavista, 1998.
- GARCÍA PÉREZ, María Cristina, "Cortijos y Rascacielos. De lo terrenal a lo inaccesible o de la Tierra a la Luna", en AA.VV., *Casto Fernández-Shaw. Arquitecto sin fronteras. 1896-1978*, Madrid: Ministerio de Fomento. Junta de Andalucía. Electa, 1999, págs.245-253.
- GARITAONAINDÍA de VERA, José Ramón, *Joaquín Zarranz Pueyo. Hacia una verdadera arquitectura racional*, Pamplona: Universidad de Navarra. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 1997. Tesis Doctoral.
- GARITAONAINDÍA DE VERA, José Ramón, "De las muchas fundaciones del g.a.t.e.p.a.c. Aizpurúa y la exposición de arquitectura y pintura modernas, San Sebastián 1930", en *r.a. revista de arquitectura*, 2 de marzo de 1998, págs.52- 61.
- GARMENDIA, José María, "Oposición política en el exterior y resistencia en el interior. La huelga de 1947", en *El País Vasco en la República, la Guerra Civil y la Posguerra*, Lejona: Universidad del País Vasco, 1990, págs.87-88.
- GEIST, Anthony Leo, *La poética de la generación del 27 y las revistas literarias: de la vanguardia al compromiso (1918- 1936)*, Barcelona: Editorial Labor, 1980.
- GEIST, Anthony L., "El 27 y la vanguardia: una aproximación ideológica", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, núm.514-5, abril- mayo de 1993, págs.53-64.
- GERRAND, Roger- Henri, *Une Europe en Construction. Deux siècles d'habitat social en Europe*, París: Éditions la Découverte, 1992.

- GIL, Paloma, *El templo del siglo XX*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1999.
- GIMÉNEZ GARCÍA, Efigenio, GINER ÁLVAREZ, Jaume, VARELA BOTELLA, Santiago, *Sobre la ciudad dibujada de Alicante, del plano geométrico al plan general de 1970*, Alicante: Colegio de Arquitectos de Alicante, 1985.
- GIRARD, P., MANDOUT, Théophile, "L'architecture néo-basque à Toulouse (1920- 1940)", en BIDART, Pierre, (ed), *Architectes et architectures des Pays Basques (XIX^e- XX^e)*, Baigorri: Éditions Izpegi, págs.45-59.
- GIRALT- MIRACLE, Daniel, CAPELLA, Juli, LARREA, Quim, *Diseño industrial en España*, Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 1998.
- GÓMEZ DE LOS TERREROS GUARDIOLA, María del Valle, *Aurelio Gómez Millán, arquitecto*, Sevilla: Delegación de Sevilla del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1988,
- GÓMEZ, Ana Julia, *Nueva Imagen de la Ciudad. Las Casas Baratas de Vizcaya, 1911- 1936*, Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2001. Tesis Doctoral.
- GÓMEZ GÓMEZ, Ana Julia, *Galdakao: Alfred Nobel. La Dinamita. Tximelarre*, Bilbao: B.B.K, 2002.
- GÓMEZ JIMÉNEZ, María Luisa, *La intervención administrativa en la vivienda en España 1938- 2005*, Madrid: Montecorvo, 2006.
- GONDRA REZOLA, Juan, VILLANUEVA EDO, Antonio, *Los hospitales civiles de Bilbao. Homenaje al Hospital de Basurto en su centenario 1908- 2008*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2008.
- GONZÁLEZ CALLEJA, Eduardo, "Violencia política y represión en la España franquista: consideraciones teóricas y estado de la cuestión", en *El franquismo visiones y balances*, Alicante: Universidad de Alicante, 1999, págs.119-150.
- GONZÁLEZ CORDÓN, Antonio, *Vivienda y ciudad. Sevilla 1849- 1929*, Sevilla: Ayuntamiento de Sevilla, 1985,
- GONZÁLEZ DE DURANA, Javier, "Medio siglo de arquitectura en Euskadi: relámpagos en la oscuridad", en *50 años de Arquitectura en Euskadi*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1990, págs.65-83.
- GONZÁLEZ DE DURANA, Javier, "El muro y la grieta. Arte y desarrollo urbano durante la posguerra en Euskadi (1939-1959)", en *Kobie. Serie Bellas Artes*, núm.7, 1990, págs.123-133.
- GONZÁLEZ DE DURANA, Francisco Javier, *Arquitectura y escultura en la Basílica de Aránzazu 1950-1955*, Vitoria: Artium, 2003.
- GONZÁLEZ MARTÍNEZ DE MONTOA, Domingo, *Urkijo. Un inmueble para la historia industrial*, Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1986.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel, GARMENDIA, José María, *La posguerra en el País Vasco*, Donostia: Kriselu, 1988.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (ed.), *Bilbao en la formación del País Vasco Contemporáneo (Economía, población y ciudad)*, Bilbao: Fundación BBV, 1995.
- GONZÁLEZ PORTILA, Manuel (ed.), *Los orígenes de la metrópoli industrial: la Ría de Bilbao*, Bilbao: Fundación BBVA, 2001.
- GONZÁLEZ PORTILLA, Manuel (ed.), *La consolidación de la metrópoli de la ría de Bilbao*, Bilbao: Fundación B.B.V.A., 2009.
- GONZÁLEZ RIANCHO COLONGUES, Ignacio, *Arquitectura Urbana. Ciudad de Santander*, Santander: Grupo Publicitario Cruzial, 2002.
- GONZÁLEZ URRUELA, Esmeralda, *De los tajos a los embarcaderos. La construcción de los espacios de la minería del hierro en Vizcaya y Cantabria (1860- 1914)*, Barcelona: Ariel, 2001.
- GONZÁLEZ VÍLCHEZ, Manuel, *Historia de la arquitectura inglesa en Huelva*, Sevilla: Universidad de Sevilla. Diputación Provincial de Huelva, 1981.
- GOÑI RUESGAS, Juan Bautista, *Trabajo, empresa y vivienda*, San Sebastián: Seminario de Estudios Sociales Marqués de Narros, 1976.
- GRANELL, Enrique, "Imposible no sucumbir al canto de las sirenas. Paralelo 1933", en *J.L. Sert y el Mediterráneo*, Barcelona: C.O.A.C. Ministerio de Fomento, 1997?, págs.126-137.
- GRANELL, Enric, "¿Torre del amor en medio del tráfico? Las relaciones de gaceta de arte con A.C.", en *Gaceta de arte y su época 1932- 1936*, Las Palmas de Gran Canaria: Centro Atlántico de Arte Moderno. Gobierno de Canarias, 1997, págs.73-79.
- GRANELL, Enric, "A.C. contra todos", en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta.*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, págs.179-189.
- GRANELL, Enric, "ADLAN", en *A.C. La revista del G.A.T.E.P.A.C, 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 2008, págs.114-128.

- GRIJALBA BENGOETXEA, Alberto, "Equívocos, amigos y dos puentes. Italia/ España", en *Modelos alemanes e italianos para España en la posguerra*, Pamplona: T6 ediciones, 2004, págs.13-20.
- GRISLAIN, Jean- Etienne, "Le casino de Saint-Jean-de-Luz 'une auberge à la mode'", en *Monuments Historiques*, núm.147, octubre- noviembre de 1986, págs.73-76.
- GUBLER, Jacques, *Nationalisme et internationalisme dans l'architecture moderne de la Suisse*, Genève: Editions Archigraphie, 1985 (1975).
- GUBLER, Jacques, "El primer Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (C.I.A.M.)", en *Arquitecturas*, núm.21, marzo de 1978, págs.8-18.
- GUBLER, Jacques, "The Grand Manoeuvres of the International Avant- Garde", en *Casabella*, núm.630-631, 1996, págs.12-19
- GUERRERO, Salvador, "Arquitectura y pedagogía. Las construcciones escolares de Antonio Flórez", en *Antonio Flórez, arquitecto (1877- 1941)*, Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2002, págs.61-81.
- GUERRERO, Salvador, "Nuevas escuelas rurales. El debate sobre lo popular en la arquitectura española de los años veinte y treinta", en *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*, Pamplona: T6 ediciones, 2002, págs.115-121.
- GUERRERO LÓPEZ, Salvador, "Carreteras, turismo y arquitectura moderna: los albergues de automovilistas del Patronato Nacional de Turismo (1928- 1946)", en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, Barcelona: Fundación docomomo ibérico, 2004, págs.69-73.
- GUERRERO, Salvador, "El Centro de Exposición e Información Permanente de la Construcción y la revista Re-Co, Referencias de la Construcción", en *A.C. La revista del G.A.T.E.P.A.C., 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 2008, págs.100- 101.
- GUERRERO, Salvador, "De los males de la patria al paradigma de Europa. La Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas y los pensionados de arquitectura (1907- 1936)", en *Viajes en la transición de la arquitectura moderna hacia la modernidad*, Pamplona: T6 ediciones, 2010, págs.197-206.
- GUERRERO, Salvador, "Una casa- un palacio. Le Corbusier, Madrid, 1928", en *Le Corbusier. Madrid 1928. Una casa- un palacio*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010, págs.18-65.

- HENARES CUÉLLAR, Ignacio, "Mallorca, una historia romántica", en *XV. Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA). Modelos, intercambios y recepción artística (de las rutas marítimas a la navegación en red)*, Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 2008, págs.3-15.
- HENDERSON, Susan Rose, *The Work of Ernst May, 1919- 1930*, Ann Harbor: UMI. Columbia University, 1990. Tesis Doctoral.
- HENDERSON, Susan Rose, "A Revolution in Women's Spehere: Grete Lihotzky and the Frankfrut Kitchen", en *Architecture and Feminism*, Nueva York: Princeton Architectural Press, 1996, págs.221-253.
- HERF, Jeffrey, *Reactionary Modernism. Technology, culture, and politics in Weimar and the Theird Reich*, Nueva York: Cambrige University Press, 1996 (1984).
- HERNANDO, Miguel Ángel, *'La Gaceta Literaria' (1927- 1932). Biografía y valoración*, Valladolid: Colección Castilla, 1974.
- HEYDENDRICH, Titus, (ed.), *Cultura italiana e spagnola a confronto: anni 1918- 1939*, Tübingen: Stanffenburg Verlag, 1992.
- HILLIER, Bevis, *Art Deco of the 20s and 30s*, London: Studio Vista, 1968.
- HURTADO TORÁN, Eva, *Desde la voluntad de permanencia. Las publicaciones periódicas de arquitectura. España 1897- 1937*, Madrid: Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Madrid, 2001. Tesis Doctoral.

- IBÁÑEZ, María Teresa, TORRECILLA, María José, ZABALA, Marta, *Patrimonio industrial de Bizkaia. El puente de Deusto*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1997.
- ILLESCAS, Sixte, *Sixte Illescas. Arquitecte (1903- 1986). De l'avantguarda a l'oblit*, Barcelona: C.O.A.C., 2008.
- ISAC, Ángel, "'Eso no es arquitectura'. Le Corbusier y la crítica adversa en España (1923- 1935)", en *Le Corbusier en España*, Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1997, págs.189- 214.
- IZQUIERDO, Sonia, "Innovaciones constructivas en los pabellones españoles de las exposiciones internacionales", en *Actas del Quinto Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2007, págs.543- 549.

- JIMÉNEZ MATA, Juan, MALO DE MOLINA, Julio, *Guía de Arquitectura de Cádiz*, Cádiz: Junta de Andalucía. Demarcación en Cádiz del Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Occidental, 1995.
- JIMÉNEZ MILLÁN, Antonio, "De la vanguardia al nuevo romanticismo: la crisis de una ideología literaria", en MORELLI, Gabriele, (coord.), *Treinta años de vanguardia española*, Sevilla: El Carro de la Nieve, 1991, págs.251-271.
- JIMÉNEZ RAMÓN, José María, *La arquitectura del movimiento moderno en Sevilla. Tres aportaciones cruciales de Gabriel Lupiáñez Gely*, Sevilla: Diputación de Sevilla, 1999.
- JIMÉNEZ RAMÓN, José María, "Algunas notas acerca de la arquitectura racionalista en Sevilla (1926- 1942)", en *P.H.*, núm.28, septiembre de 1999, págs.80- 97.
- JIMÉNEZ RAMÓN, José María, *Cuatro ensayos entorno a la arquitectura racionalista en Sevilla*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 2001.
- JIMÉNEZ RAMÓN, José María, "Los locales comerciales, una de las vías de introducción de la arquitectura moderna en nuestra ciudad", en *Arquitectura del racionalismo en Sevilla. Inicios y continuidades*, Sevilla: F.I.D.A.S./ C.O.A.S., 2003, págs.73- 98.
- JULIÁ, Santos, *Vida y tiempo de Manuel Azaña. 1880- 1940*, Barcelona: Taurus, 2008.

- KIRK, Terry, *The Architecture of Modern Italy*, Nueva York: Princeton Architectural Press, 2005.

- LABORDA, José, *Teruel. Guía de Arquitectura*, Teruel: Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1996.
- LABORDA, Juan José, *Arquitectos de San Sebastián*, San Sebastián: Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro. Delegación Gipuzkoa, 2008.
- LABORDA YNEVA, José, *La vida pública de Fernando García Mercadal*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2008
- LACUESTA CONTRERAS, Raquel, *Restauració monumental a Catalunya (segles XIX i XX): les aportacions de la Diputació de Barcelona*, Barcelona: Diputació de Barcelona, 2003.
- LAHUERTA, Juan José, "1928: Le Corbusier a Barcelona", en *La Tradició Moderna: segones jornades d'estudi de la documentació d'arquitectura i urbanisme*, Girona: C.O.A.C. Demarcació de Girona, 1995, págs. 109- 112.
- LAHUERTA, Juan José, "La Spagna di Le Corbusier", en '*Espagne*'. *Carnets*, Milán: Electa. Fondation Le Corbusier, 2001, estudio en forma de separata sobre los Carnets de Le Corbusier.
- LAHUERTA, Juan José, *Le Corbusier e la Spagna: con la riproduzione dei carnets Barcelone e C10 di Le Corbusier*, Milano: Electa, 2006.
- LAHOZ ABAD, Purificación, "Los modelos escolares de la Ofician Técnica para la Construcción de Escuelas", en *Historia de la Educación*, núm. XII-XIII, 1993-94, págs.121-148.
- LARRÍNAGA, Andere, "La Exposición Internacional de Arte Sacro de Vitoria de 1939: un hito artístico de la postguerra española", en *Ondare*, núm.25, 2006, págs.221-232.
- LANZAGORTA, Rosario, "Una mirada al Bilbao de la primera mitad del siglo XX a través de las vidrieras de Luis Lerchundi", en *Miscelánea de Arte Contemporáneo Vasco*, Bilbao: Unviersidad de Deusto, 2001, págs.177-231.
- LASSERRE, Jean- Claude, "La côte atlantique. L'offensive du régionalisme", en *Bordeaux et l'Aquitaine 1920- 1940. Urbanisme et architecture*, París: Regirex- France, 1988, págs.116-131.
- LASSO DE LA VEGA ZAMORA, Miguel, "Algunas notas sobre la participación de la Obra Sindical del Hogar de Madrid en la política de vivienda durante el período 1939- 1959", en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso de la historia*, Pamplona: T6 ediciones, 2000, págs.151-162.
- LATOUR D'AFFAURE, Robert, "Louis et Benjamin Gomez, architectes en Côte Basque", in BIDART, Pierre, (ed.), *Architectes et architectures des Pays Basques (XIX^e- XX^e)*, Baigorri: Éditions Izpegi, 1997, págs.75-109.
- LEGARRETA, Josu, IRUJO, Xabier y GOIOGANA, Iñaki (eds.), *Un nuevo 31*, Bilbao: Fundación Sabino Arana, 2007.
- LEHBERGE, R., "Construyamos una nueva escuela", en *Historia de la Educación*, núm.12-13, 1994, págs.201-223.
- LERTXUNDI, Mikel, *Isidoro Guinea y las artes decorativas*, San Sebastián: Koldo Mitxelena Kulturunea, 2007.

- LLAVONA CAMPO, Marta, *Una arquitectura de distinción. Análisis y evolución de la casa indiana en el concejo de Llanes entre 1870 y 1936*, Oviedo: Real Instituto de Estudios Asturianos, 2007.
- LLAVONA, Marta, BRAÑA, Alejandro, *Un viaje en el tiempo. Recorridos por las casas de Indianos en Asturias*, Asturias: Ediciones nueveoce, 2008.
- LLORENTE, Ángel, *Arte e ideología en el franquismo (1936- 1951)*, Madrid: Visor, 1995.
- LÓPEZ DE ABIADA, José Manuel, "De la literatura de vanguardia a la de avanzada. Los escritores del 27 entre la 'deshumanización' y el compromiso", en *Journal of Interdisciplinary Literary Studies/ Cuadernos interdisciplinarios de estudios literarios*, núm.1, 1989, págs.19- 62.
- Luis Briñas 75 urteurrena/ aniversario. Grupo Escolar Luis Briñas Eskola Taldea, Bilbao: CEP Luis Briñas- Santutxu LHI. IES Luis Briñas- Santutxu BHI, 2009.
- LUPTON, Ellen, MILLER, J. Abbott, *The Bathroom, the Kitchen and the Aesthetic of Waste: A Process of Elimination*, Cambridge: MIT. List Visual Arts Center, 1992.
- LUPTON, Ellen, MILLER, J. Abbott, "Hygiene, Cuisine and the Product. World of Early Twentieth- Century America", en *Incorporations*, Nueva York: Zone, 1992, págs.497- 515.
- LUPTON, Ellen y MILLER J. Abbott, (ed.), *El ABC de la Bauhaus y la Teoría del Diseño*, Barcelona: Gustavo Gili, 1994.
- LUPTON, Ellen, y MILLER, J. Abbott, *El cuarto de baño, la cocina y la estética de los desperdicios: procesos de eliminación*, Madrid: Ayuntamiento de Madrid, 1995.
- LYONNET, J. P., (dir.), *Robert Mallet Stevens architecte*, París: Éditions 15, Square de Vergennes, 2005.

- MADRIGAL PASCUAL, Arturo Ángel, *Arte y compromiso. España 1917- 1936*, Madrid: Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2002.
- MAINER, José Carlos, *Falange y Literatura*, Barcelona: Labor, 1971.
- MAINER, José Carlos, *Literatura y pequeña burguesía en España (Notas 1840- 1950)*, Madrid: Edicusa. Cuadernos para el diálogo, 1972.
- MAINER, José Carlos, *La Edad de Plata (1902- 1939). Ensayo de interpretación de un proceso cultural*, Madrid: Cátedra, 1999 (1975).
- MAINER, José- Carlos, "Otra vez en los años treinta: literatura y compromiso político", en *Anales de Literatura Española Contemporánea*, núm.1-2, 2005, págs.273-299.
- MAINER, José- Carlos, *Años de vísperas. La vida de la cultura en España (1931- 1939)*, Madrid: Espasa, 2006.
- MARÍN, Celia, "El GATCPAC. Indicaciones para navegantes", en *D.C.*, núm.13- 14, 2005, págs.292- 299.
- MARRODÁN, Mario Ángel, "Vida, obra y arte escultórico de Joaquín Lucarini", en *Cuadernos de Sección. Artes Plásticas y Monumentales*, núm.5, 1988, págs.279-344.
- MARTI, Paul, "Maurice Braillard. Teleferica del Salève. Pas-de-l'Echelle. Annemasse. Francia. 1931- 1932", en *Casabella*, núm.772-773, diciembre 2008- enero de 2009, págs.117-127.
- MARTÍN, Fernando, *El Pabellón Español en la Exposición Universal de París de 1937*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, 1983.
- MARTÍN GÓMEZ, César, "El viaje de Sáenz de Oíza a Estados Unidos (1947-1948)", en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940- 1965)*, Pamplona: T6 ediciones, 2006, págs.151-166.
- MARTÍN MARTÍN, Eduardo, TORICES ABARCA, Nicolás, *Granada. Guía de Arquitectura*, Granada. Sevilla: Delegación de Granada. Colegio Oficial de Arquitectos de Andalucía Orienta. Junta de Andalucía, 1998.
- MARTÍN ZURIMENDI, Miguel, *El automóvil en Bizkaia*, Bilbao: Ediciones Laga, 1996.
- MARTÍNEZ DE GUERENU, Laura, "A Vernacular Mechanism of Poetic Reactions: The Villa Mandrot in Le Pradet", en *Massilia*, 2005, págs.56-77.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier, "De Madrid a Granada pasando por Nueva York. La experiencia americana de Fernando Chueca Goitia y el Manifiesto de la Alhambra", en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940- 1965)*, Pamplona: T6 ediciones, 2006, págs.175-184.
- MARTÍNEZ GONZÁLEZ, Javier, WEIS, Daniel, "La maleta de Sigfried Giedion", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.449-456.
- MARTÍNEZ MONEDERO, Miguel, *Las restauraciones arquitectónicas de Luis Menéndez-Pidal: la confianza del método*, Valladolid: Universidad de Valladolid, 2008.
- MAS, Ricard, *Dossier Marinetti*, Barcelona: Unviersitat de Barcelona, 1994.

- MÁS, Elías, *Ricardo Bastida un arquitecto para Bilbao*, Bilbao: B.B.K., 2000.
- MÁS SERRA, Elías, *Los planos de Bilbao*, Bilbao: Arkimas. Arquitectura y Urbanismo, 2000.
- MAURE RUBIO, Zuazo, Madrid: C.O.A.M., 1987.
- MAURE RUBIO, Miguel Ángel, *La ciudad lineal de Arturo Soria*, Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, 1991.
- MAYORDOMO PÉREZ, Alejandro, *Nacional- Catolicismo y educación en la España de la posguerra. Historia de la Educación en España*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1989, tomo V.
- McLEOD, Mary Caroline, *Urbanisme and utopia. Le Corbusier from Regional Syndicalism to Vichy*, Ann Harbor: UMI. Princeton University, 1985, Tesis Doctoral.
- MEDINA, León, MARAÑÓN, Manuel, *Leyes civiles de España*, Madrid: Instituto Editorial Reus, 1964.
- MEDINA MURUA, José Ángel, "La libreta de Labayen y Aizpúrua. Un antecedente de la influencia alemana en la arquitectura española", en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de postguerra. Actas preliminares*, Pamplona: T6 ediciones, 2004, págs.207- 214.
- MEDINA MURUA, José Ángel, *Crónica de la vanguardia. 1927- 1936. La arquitectura de Aizpúrua y Labayen*, Pamplona: Universidad de Navarra. Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 2005, Tesis Doctoral.
- MEDINA MURUA, José Ángel, "Arquitectura y política: el caso de José Manuel Aizpúrua", en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, págs.73- 78.
- MEDINA MURUA, José Ángel, "Un barco de hormigón. El día que Le Corbusier visitó San Sebastián", en *Lars*, núm.8, 2007, págs.48-53.
- MEDINA WARMBURG, Joaquín, "Superficie y profundidad. Walter Gropius, sus viajes a España y la moderna aspiración de objetividad", en *Arquitectos*, 166, 03/02, 2003, págs.53- 60.
- MEDINA WARMBURG, "Irredentos y Conversos. Presencias e influencias alemanas: de la neutralidad a la postguerra española (1914- 1943)", en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de posguerra*, Pamplona: T6) Ediciones, 2004, págs.21-37.
- MEDINA WARMBURG, Joaquín, "Paul Linder: arquitecto, crítico, educador. Del Bauhaus a la Escuela Nacional de Ingenieros del Perú", en *r.a. revista de arquitectura*, núm.6, junio de 2004, págs.71-82.
- MEDINA WARMBURG, Joaquín, "Barcelona- Berlín: influencias, afinidades, desencuentros", en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo ibérico, 2006, págs.107- 113.
- MEDINA WARMBURG, Joaquín, "El viaje moderno y sus formas simbólicas", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.57-62.
- MEDINA WARMBURG, Joaquín, "Voluntad, función, arquitectura: Walter Gropius en España", en *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010, págs.133-179
- MENDELSON, Jordana, LAHUERTA, Juan José, *Margaret Michaelis: Fotografía, vanguardia y política en la Barcelona de la República*, Valencia: IVAM, 1998.
- MENDELSON, Jordana, "Josep Renau and the 1937 Spanish Pavilion in Paris", en *Documenting Spain. Artists, Exhibition Culture, and the Modern Nation, 1929- 1939*, Philadelphia: Pensylvania State University, 2005, págs.125-183.
- MENDIETA ARECHEDERRA, José María, OLAZÁBAL ARRIZABALAGA, Manuel, SANZ ESQUIDE, José Ángel, *Archivo de Arquitectura en el País Vasco. Años 30*, Vitoria: Gobierno Vasco, C.O.A.V.N. Delegación Vizcaya, 1990.
- MESURET, Geneviève, CULOT, Maurice, *Architecture de Biarritz et de la côte basque de la Belle Epoque aux années trente*, Bruselas. Lieja: Mardaga. Institut Français d'Architecture, 1990.
- MESURET, Geneviève, CULOT, Maurice, (dir.), *Hendaye, Irún, Fontorbie. Villes de la frontière*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1997.
- MILLARES, Ricardo, *Juan Negrín. La República en Guerra*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy, 2003.
- MILLER LANE, Barbara, *Architecture and Politics in Germany. 1918- 1945*, Cambridge (Mass.). Londres: Harvard University Press, 1985 (1968).
- MINA, Javier, *El Ateneo Guipuzcoano. Una historia cultural de San Sebastián*, San Sebastián: Txertoa, 2008.

- MINGUET BATLLORI, Joan M., *El Manifest Groc. Dalí, Gasch, Montanyà y el antiarte*, Barcelona: Galaxia Gutenberg. Círculo de Lectores, 2004.
- MÍNGUEZ ROMPIÑÓN, J. Alberto, "Representaciones axonométricas en la obra racionalista de Pedro Guimón", en *VII Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica. En los límites del reflejo arquitectónico*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998, págs. 291- 310.
- MÍNGUEZ ROMPIÑÓN, J. Alberto, "Pedro de Ispizua y la ciudad dibujada", en *Actas del VI Congreso Internaconal de Expresión Gráfica Arquitectónica*, Pamplona: T6 ediciones, 1996, págs.229-236.
- MÍNGUEZ, J. Alberto, *Pedro Ispizua arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Bizkaia, 2005.
- MIOTTO, Luciana, *André Lurçart. Scuola a Villejuif*, Torino: Testo & Imagine, 1998.
- MIRANDA, Fátima, *Desarrollo urbanístico de posguerra en Salamanca*, Salamanca: Colegio Oficial de Arquitectos de León. Delegación Salamanca, 1985.
- MOLERO PINTADO, A., *La reforma educativa de la II República española (primer bienio)*, Madrid, Santillana, 1977.
- MOLINA APARICIO, Fernando, ROJO CAGIGAL, Juan Carlos, *Historia del Túnel de Artxanda (1900- 2002). El urbanismo y las comunicaciones de Bilbao*, Bilbao: Túneles de Artxanda, 2002.
- MOLINS, Patricia, "Interiores modernos: la caja y el caparazón", en *Arquitectura racionalista en Valencia*, València: I.V.A.M., 1998, págs.68-95.
- MONCLÚS, Francisco Javier, OYÓN, José Luis, "Colonización agraria y 'urbanismo rural' en el siglo XX. La experiencia del Instituto Nacional de Colonización", en *Ciudad y Territorio*, núm.57-58, 1983, págs.67-84.
- MONCLÚS, Francisco Javier, OYÓN, José Luis, "Vivienda rural, regionalismo y tradición agrarista en la obra de Regiones Devastadas", en *Arquitectura de Regiones Devastadas*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1987, págs.103- 120.
- MORALES SARO, María Cruz, "La casa de Eduardo García Valverde en Llanes y el regionalismo vasco en Asturias", en *Liño*, núm.12, 2006, págs.127-139.
- MORADIELLOS, Enrique, *Negrín*, Barcelona: Península, 2006.
- MORELLI, Gabriele, (ed.), *Ludus (Juego, cine y deporte en la literatura española de vanguardia)*, Valencia: Pre- Textos, 2000.
- MORENO SECO, Mónica, "La política religiosa y la educación laica en la Segunda República", en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, núm.2, 2003, págs.83-106.
- MORENTE VALERO, Francisco, *La escuela y el Estado Nuevo. La depuración del magisterio nacional (1936- 1943)*, Valladolid: Ámbito, 1997.
- MORENTE VALERO, Francisco, "La depuración franquista del magisterio. Un estado de la cuestión", en *Hispania*, núm.208, 2001, págs.661-688.
- MOYA, Adelina, *Orígenes de la Vanguardia Artística en el País Vasco. Nicolás de Lecuona y su tiempo*, Madrid: Electa, 1994.
- MOYA GONZÁLEZ, Luis, *Barrios de promoción oficial. Madrid 1939- 1976*, Madrid: C.O.A.M., 1983.
- MOZAS, Javier, FERNÁNDEZ, Aurora, *Vitoria- Gasteiz. Guía de Arquitectura*, Vitoria: C.O.A.V.N., 1995.
- MUMFORD, Eric, *The CIAM Discourse on Urbanism 1928- 1960*, Cambridge (Mass). Londres: The MIT Press, 2002.
- MUÑOZ, María Teresa, "La influencia de las Usonian Houses de Frank Lloyd Wright sobre la arquitectura española de los años cincuenta: la casa Ugalde de Coderch y Valls de 1951", en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940- 1965)*, Pamplona: T6 ediciones, 2006, págs.185- 192
- MUÑOZ, Javier, SANTAMARÍA, Mercedes, *La escuela pública en Bilbao, ayer y hoy*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1993.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Arquitectura racionalista en San Sebastián. Las conferencias de Frenando García Mercadal y Walter Gropius", en *Ondare*, núm.23, 2004, págs.195-213.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "La vivienda de los años 30 en Bilbao. Las casas de vecindad y la Nueva Arquitectura (1932- 1936)", en *Bidebarrieta*, núm.15, 2004, págs.241-266.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Reconstrucción y vivienda en el País Vasco de postguerra (1937- 1950)", en *Ondare*, núm.25, 2006, págs.33- 76.

- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Ruinas y grietas en la arquitectura vasca de posguerra. La Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones en el País Vasco", en *La multiculturalidad en las artes y la arquitectura*, Las Palmas de Gran Canaria: Gobierno de Canarias. Anroart Ediciones, 2006, 823- 830.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "La contribución racionalista al problema de la vivienda", en *Bilbao y sus barrios una mirada desde la historia (volumen 2)*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2007, págs.47-87.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "La ciudad en papel. La revista bilbaína *La Construcción y las Artes Decorativas (1922-1924)*", en *Homenaje a Micaela Portilla*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2008, págs.431-440.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Tiempo de silencio para la arquitectura. La destrucción y reconstrucción de Guernica", en *Congreso Internacional la Guerra Civil Española*, Madrid: S.E.C.C., 2008, Libro CD.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Museo de Bellas Artes de Bilbao: 1908- 2008. Cien años de coleccionismo", en *Congreso Internacional Imagen y Apariencia*, Murcia: Universidad de Murcia, 2009. Libro CD.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "La arquitectura del ferrocarril de posguerra en Bilbao. Las estaciones ferroviarias y la concreción de una nueva imagen de ciudad", en *T.S.T. Transportes, Servicios y Comunicaciones*, núm.18, 2010, págs.220-240.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "La arquitectura del libro en la época de la máquina. Libros y arquitectura moderna en España", en *Ars Bilduma*, núm.0, 2010, págs.40-65.
- MUÑOZ FERNÁNDEZ, Francisco Javier, "Presencias y ausencias de Le Corbusier y Walter Gropius en el País Vasco", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6 ediciones, 2010, págs.457-464.
- MUR PASTOR, Pilar, *La Asociación de Artistas Vascos*, Bilbao: Museo de Bellas Artes de Bilbao, 1985.

- NARBAÏTS-FRITSCHI, Maddalen, *Architectes en Pays Basque (1920- 1930)*, Burdeos: Le Festin, 2008, págs.32-38.
- NAVARRO SANDALINAS, Ramón, *La enseñanza primaria durante el franquismo (1936-1975)*, Barcelona: P.P.U., 1990.
- NAVARRO SEGURA, Maisa, *Racionalismo en Canarias*, Santa Cruz de Tenerife: Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, 1988.
- NAVARRO, María Isabel, "La concepción poética de la arquitectura", en *Alberto Sartoris. La concepción poética de la Arquitectura*, Valencia: I.V.A.M. Centre Julio González, 2000, págs.15-145.
- NAVARRO SEGURA, María Isabel, "Alberto Sartoris y el itinerario de la recuperación de la modernidad en España en 1949- 1950: Barcelona- Santander- Bilbao- Canarias- Madrid", en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, Pamplona: T6 ediciones, 2000, págs.265-273.
- NAVARRO, María Isabel, "La crítica italiana y la arquitectura española de los 50. Pasajes de la arquitectura española en la segunda modernidad", en *Modelos alemanes e italianos para España en la posguerra*, Pamplona: T6 ediciones, 2006, págs.61-100.
- NERDINGER, Winfried, *Walter Gropius*, Berlín: Gebr. Mann Verlag, 1985.
- NIETO PINO, Alberto, *La enseñanza primaria en Valladolid, 1900- 1931*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 1993.
- NICOLOS, Paolo, *Mussolini architetto. Propaganda e paesaggio urbano nell'Italia fascista*, Torino: Giulio Einaudi editore, 2008.
- NOELLE, Louise, *Arquitectos contemporáneos de México*, México: Trillas, 1999.

- OLÁBARRI GORTÁZAR, Ignacio, *Relaciones laborales en Vizcaya (1890-1936)*, Durango: L. Zugaza, 1978.
- OLIVERAS Y SAMITIER, Jordi, "Le Corbusier en Barcelona. Las estancias de Le Corbusier en Barcelona y los viajes por España", en *Le Corbusier y Barcelona*, Barcelona: Fundación Caixa de Catalunya, 1992, págs.18- 31.
- ORTEGO GIL, Pedro, *Las Casas Baratas. La obra del Instituto de Reformas Sociales*, Madrid: lustel, 2006.
- OSTOLAZA ESNAL, Maitane, *El garrote de la depuración: maestros vascos en la guerra civil y el primer franquismo (1936-1945)*, San Sebastián: Universidad del País Vasco, 1996.

- OTERO URTAZA, Eugenio Manuel, *Misiones Pedagógicas: 1931- 1936*, Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales. Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2006.
- OVERY, Paul, *Light, Air and Openess*, London: Thames & Hudson, 2007.
- OYÓN, José Luis, *La quiebra de la ciudad popular. Espacio urbano, inmigración y anarquismo en la Barcelona de entreguerras, 1914- 1936*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 2008.

- PACHO, María Jesús, "Arquitectura de los años veinte en Bilbao. Estilo y tipologías. Pervivencias y modernidad", en *Bidebarrieta*, núm.15, 2004, págs.147-172.
- PACHO FERNÁNDEZ, María Jesús, "Viviendas para obreros en Vitoria. Un proyecto de 1867 del arquitecto Julio Saracibar", en *Estudios de Historia del Arte en memoria de la profesora Micaela Portilla*, Vitoria: Diputación Foral de Álava, 2008, págs.395- 405.
- PAGOLA, Manuel, *Bilbao y el cine*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao 1990.
- PALACIO BAÑUELOS, Luís, *Instituto Escuela. Historia de una renovación educativa*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1988.
- PALIZA MONDUATE, María Teresa, "La importancia de la arquitectura inglesa del siglo XIX y su influencia en Vizcaya", en *Kobie. Serie Bellas Artes*, núm. 4, 1987, págs. 65-100.
- PALIZA MONDUATE, Maite, *Manuel María de Smith Ibarra. Arquitecto 1879- 1956*, Salamanca: Diputación Foral de Bizkaia, 1988.
- PALIZA MONDUATE, María Teresa, *El arquitecto Rafael de Garamendi y la residencia Rosales*, Bilbao: Seguros Bilbao, 1989.
- PALIZA MONDUATE, Maite, *Arquitectura de posguerra. La Iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Las Arenas*, Guecho: Ayuntamiento de Getxo, 2004.
- PALIZA MONDUATE, Maite, "Arquitectura escolar pública en la Comunidad Autónoma de Euskadi durante los siglos XIX-XX", en *Arquitectura escolar pública en al Comunidad Autónoma de Euskadi. 1840- 2005*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2005, págs.19-133.
- PALIZA MONDUATE, Maite, "La huella de los estilos de la arquitectura británica del período victoriano en el regionalismo vasco", en *XV Congreso Nacional de Historia del Arte (CEHA). Modelos, intercambios y recepción artística (de las rutas marítimas la navegación en red)*, Palma de Mallorca: Universitat de les Illes Balears, 2008, tomo I, págs.935-942.
- PALIZA MONDUATE, Maite, "La búsqueda de representatividad y distinción en los espacios comunitarios de las casas de vecindad. Portales y escaleras de Bilbao (1880- 1910)", en *Congreso Internacional Imagen y Apariencia*, Murcia: Universidad de Murcia, 2009. Libro CD.
- PALIZA MONDUATE, Maite, BASURTO FERRO, Nieves, *La sede del Puerto Autónomo de Bilbao: el arquitecto Julián Zubizarreta y el 'hotel' de la familia Olábarri*, Bilbao: Puerto Autónomo de Bilbao, 1990.
- PARE, Richard, *The Lost Vanguard. Russian Modernist Architecture 1922- 1932*, Nueva York: The Monacelli Press, 2007.
- PARICIO, Antonio, "La innovación tecnológica en las cubiertas planas del GATCPAC", en *Actas del Primer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 1996, págs.419-422.
- PARICIO, Antonio, "El GATCPAC. Impulsor en el uso de nuevos materiales", en *Actas del Tercer Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2000, págs.789-794.
- PARICIO, Antonio, "Los materiales y la técnica en A.C.", en *A.C. La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional de Arte Reina Sofía, 2008, págs.181-184.
- PASSANTI, Francesco, "The Vernacular, Modernism and Le Corbusier", en *Journal of the Society of Architectural Historians*, núm.56, diciembre de 1997, págs.438-451.
- PASTOR ANDRÉS, David, *Arte y cultura en el Bilbao ocupado. 19 junio 1937/ 1 abril 1939. El periódico Hierro y la política artística de las corporaciones*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 2007. Trabajo de Suficiencia Investigadora.
- PENNACCHI, Antonio, *Fascio e martello. Viaggio per la Città del Duce*, Bari: Gius. Laterza & Figli, 2008 (2010).
- PERAZZONE, Christian, "Lirismo, cromatismo, elementalismo y otros absolutismos", en *Alberto Sartoris. La concepción poética de la arquitectura. 1901- 1998*, Valencia: I.V.A.M., 2000, págs.147-165.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "Aproximación al estudio de la vivienda de los trabajadores mineros vizcaínos", en *Áreas*, núm.16, 1994, págs.179-193.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "La condición de los trabajadores mineros de Vizcaya (1876- 1913)", en *La cuenca minera vizcaína. Trabajo, patrimonio y cultura popular*, Madrid: F.E.V.E., 1994, págs.45-62.

- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "Vivienda obrera y primeros negocios inmobiliarios en la zona industrial de Vizcaya", en *Historia Social*, núm.27, 1997, págs.107-126.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "Viviendas e iniciativa patronal en Vizcaya, 1850-1914", en *Trabajo y relaciones laborales en la España Contemporánea*, Sevilla: Mergablum, 2001, págs.493-504.
- PÉREZ CASTROVIEJO, Pedro María, "La conquista del agua: abastecimiento y saneamiento en Bilbao y municipios de la ría del Nervión 1850- 1920", en *euskonews & media*, núm.178, 6-13 de septiembre de 2002, www.euskonews.com
- PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *La cartografía urbanística en Bizkaia entre 1857 y 1956*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1999.
- PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *Bilbao. Los Ensanches*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2001.
- PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *Arquitectura religiosa contemporánea en Bizkaia. 1865- 1975. Del Romanticismo al Movimiento Moderna*, Bilbao: Museo Diocesano de Arte Sacro, 2004.
- PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *Guía de Arquitectura Urbana de Bilbao. Cien obras Maestras*, Mortera: Crucial, 2005.
- PÉREZ DE LA PEÑA, Gorka, *Rafael Fontán arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación Bizkaia, 2007.
- PÉREZ ESCOLANO, Víctor, "En los orígenes del turismo moderno. Arquitectura para el ocio en el tránsito a la sociedad de masas", en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, Barcelona: Fundación docomomo Ibérico, 2004, págs.15-34.
- PÉREZ GALÁN, Mariano, *La Enseñanza y la II República*, Madrid: Mondadori, 1988.
- PÉREZ GALÁN, Mariano, *La educación durante la II República y la Guerra Civil (1931- 1939)*, en *Historia de la educación en España*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1989.
- PÉREZ OYARZÚN, Fernando, *Le Corbusier y Sudamérica. Viajes y Proyectos*. Santiago de Chile: Ediciones Arquitectura del a Escuela de Arquitectura. Pontificia Universidad Católica de Chile, 1991.
- PÉREZ PÉREZ, José Antonio, *Los años del acero: la transformación del mundo laboral en el área industrial del Gran Bilbao [1958-1977]: trabajadores, convenios y conflictos*, Madrid: Biblioteca Nueva, 2001.
- PÉREZ RODRÍGUEZ- URRUTIA, Fernando, "Las nuevas formas de colonización de la arquitectura de postguerra en la obra de Fernando Urrutia Usaola: arquitectura para Regiones Devastadas, los poblados hidroeléctricos y ciudades- jardín en la periferia", en *Arquitectura, ciudad e ideología antiurbana*, Pamplona: T6 ediciones, 2002, págs.159-167.
- PÉREZ SEGURA, Javier, *Arte moderno, vanguardia y Estado. La Sociedad de Artistas Ibéricos y la República (1931- 1936)*, Madrid: C.S.I.C., 2002.
- PÉREZ ROJAS, Javier, *Art Deco en España*, Madrid: Cátedra, 1990.
- PÉREZ ROJAS, Javier, "La Exposición de Artes Decorativas de París de 1925", en *Artigrama*, núm.21, 2006, págs.43- 84.
- PESUDO, Jordi, "Jardín de infancia desmontable", en *Sert, 1929- 1979, medio siglo de arquitectura. Obra completa*, Barcelona. Fundació Joan Miró, 2004, págs.50-51.
- PIELTÁIN, Alberto, *Arquitectura para la sanidad pública en España. 1942- 1977. Construcción de la red nacional de hospitales*, Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo, 2007.
- PIZZA, Antonio, *Barcelona 1929- 1936. Il ponrte incompiuto dell'architettura*, Barcelona: Universitat Politècnica de Catalunya. Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, 1989. Tesis Doctoral.
- PIZZA, Antonio, *Dispensario antituberculoso de Barcelona*, Almería: Colegio Oficial de Arquitectos de Almería, 1993.
- PIZZA, Antonio, *Guía de la arquitectura moderna en Barcelona (1928- 1936)*, Barcelona: Ediciones del Serbal, 1996.
- PIZZA, Antonio, "Maggio 1928: l'arrivo di Le Corbusier a Barcelona", en *Le Corbusier en España*, Barcelona: Centre de Cultura Contemporània de Barcelona, 1997, págs.83- 93.
- PIZZA, Antonio "Italia y la necesidad de la teoría en la arquitectura catalana de postguerra: E.N. Rogers, O. Bohigas", en *De Roma a Nueva York: itinerarios de la nueva arquitectura española 1950/ 1965*, Pamplona: T6 ediciones, 1998, págs.99-112.
- PIZZA, Antonio, "Desarrollo y propaganda de un ideario moderno: los 25 números de la revistas A.C. Actividad Contemporánea", en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad. 1928- 1939*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006, págs.278-307.

- PIZZA, Antonio, "Política y Arquitectura", en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006, págs.96-125.
- PIZZA, Antonio "gatepac: scuole per la democrazia", en *Casabella*, núm.8, 2007, págs.48-59.
- PIZZA, Antonio, "Representaciones de la ciudad funcional", en *A.C. La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, págs.193-220.
- PIZZA, Antonio, "Sincretismos mediterráneos", en *A.C. La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, págs.243-255.
- PIZZA, Antonio, MARÍN, Celia, "Los socios del GATCPAC (1931- 1938)", en *Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006, págs.43-44.
- PONCE ORTIZ DE INSAGURGE, Mercedes, SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José, "El conocimiento científico de la construcción a través de las revistas técnicas: Informes de la Construcción 1948-2008", en *Actas del Sexto Congreso de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2009, págs.1.115-1.124
- POZO ANDRÉS, María del Mar, *Urbanismo y educación. Política educativa y expansión escolar en Madrid (1900- 1931)*, Madrid: Universidad de Alcalá de Henares, 1999.
- POZO MUNICIO, José Manuel, *Regino Borobio Ojeda (1895- 1976). Modernidad y contexto en el primer racionalismo español*, Zaragoza: Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón, 1990.
- POZO MUNICIO, José Manuel, "Viajar con Brújula. A propósito de un viaje de García Mercadal y otro de Ortiz- Echagüe", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.63-78.
- PUENTE, Moisés, "El pabellón rojo 5(+1) reconstrucciones", en *Konstantín S. Mélnikov*, Madrid: Ministerio de Fomento. Instituto Juan de Herrera, 2001, págs.94-99.

- RÁBANOS FACI, Carmen, *Vanguardia frente a tradición en la arquitectura aragonesa (1925- 1939.) El racionalismo*, Zaragoza: Guara Editorial, 1984.
- RABATÉ, Colette y RABATÉ, Jean- Claude, *Miguel de Unamuno. Biografía*, Madrid: Taurus, 2009.
- RAMON GRAELLS, Antonio, RODRÍGUEZ PEDRET, Carmen, "Los viajes de Josep Torres Clavés, 1926- 1936. Epistolario, cuadernos de notas y dibujos", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.279-286.
- REICHLIN, Bruno, "L'assonometria como progetto. Un Studio su Alberto Sartoris", in *Lotus International*, núm. 22, 1979, págs. 82- 93.
- REICHLIN, Bruno, "Exposer l'architecture moderne", en *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922- 1932*, Lyon: Fage éditions, 2010, págs.4-6.
- RICHARDS, Michael, "Guerra Civil, violencia y la construcción del franquismo", en *La República asediada. Hostilidad internacional y conflictos internos durante la Guerra Civil*, Barcelona: Península, 1999, págs.201-238.
- RÍOS GONZÁLEZ, Sergio, GARCÍA DE CASTRO VALDÉS, César, *La Laboral de Gijón: de Orfanato Minero a Ciudad de la Cultura*, Pola de Siero: Ménsula Ediciones, 2008.
- ROCA ROSELL, Frances, "A.C.: del G.C.A.T.S.P.A.C. al S.A.C.", en *A.C./G.A.T.E.P.A.C., 1931- 1937*, Barcelona: Gustavo Gili, 1975, págs.11-18.
- RODRIGO, Javier, *Los campos de concentración franquistas, entre la historia y la memoria*, Madrid: Siete Mares, 2003
- RODRIGO, Javier, *Cautivos. Campos de concentración en la España franquista, 1936- 1947*, Barcelona: Crítica, 2005.
- RODRIGO, Javier, *Hasta la raíz. Violencia durante la Guerra Civil y la dictadura franquista*, Madrid: Alianza, 2008.
- RODRÍGUEZ, Ana, HERNANDO, Rafael, "La bóveda tabicada y el movimiento moderno español", en *Actas del V Congreso Nacional de Historia de la Construcción*, Madrid: Instituto Juan de Herrera, 2007, págs.763- 773.
- RODRÍGUEZ, Carme, TORRES, Jorge, *Grup R*, Barcelona: Gustavo Gili, 1994.
- RODRÍGUEZ LÁZARO, Francisco Javier, "Los albergues de carreteras del Patronato Nacional de Turismo", en *Caminería hispánica: actas del IV congreso internacional*, Madrid: Ministerio de Fomento. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas. CEDEX, 2000, págs.509-526.
- RODRÍGUEZ LÁZARO, Francisco Javier, *Las primeras autopistas españolas (1925/1936)*, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 2004.

- RODRÍGUEZ LLERA, Ramón, *Pecios de arquitectura santanderina*, Valladolid: Universidad de Valladolid. Colegio Oficial de Arquitectos de Cantabria, 2003.
- RODRÍGUEZ- ESCUDERO SÁNCHEZ, Paloma, *El Ensanche de Bilbao*, Madrid: Universidad Complutense, 1991. Tesis Doctoral.
- ROVIRA, Josep María, "Le Corbusier en el concurso de la SDN", en *3ZU*, núm.1, 1993, págs.18-35.
- ROVIRA, Josep María, "Arquitectura: el mediterráneo es su cuna", en *J. LL. Sert y el Mediterráneo*, Barcelona: C.O.A.C. Ministerio de Fomento, 1997?, págs.46- 79.
- ROVIRA, Josep María, *José Luis Sert, 1901- 1983*, Milano: Electa, 2003 (2000)
- ROVIRA, Josep M., "Ordenar las vacaciones, diseñar el reposo. La Ciutat de Repós i Vacances del GATCPAC en el litoral barcelonés (1931- 1936). Otros climas, otros sueños", en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, Barcelona: Fundación docomomo ibérico, 2004, págs.35-46.
- ROVIRA, Josep Maria, "ERC y GATCPAC, Ciudad y Vivienda", en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006, págs.126-156.
- ROVIRA, Josep M., "Habitar lo moderno en tres cómodos plazos", en *A.C. La revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931- 1937*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, págs.79-95.
- ROVIRA, Josep M., SERRA, Carles, "Arquitectura pública", en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006, págs.180-215.
- ROSÓN, María, "Formulaciones del Pabellón Español de 1937. Vanguardia artística y misión política", en *Goya*, núm.319- 320, julio- octubre 2007, págs.281- 298.
- ROSELL, Jaume, CÁRCAMO, Joaquín, *Los orígenes del hormigón armado y introducción en Bizkaia. La fábrica Ceres de Bilbao*, Bilbao: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Bizkaia, 1995.
- RUBY, Andreas, "Medicine or Cosmetics? On the transformation of the relationship between architecture and hygiene", en *Bathroom Unplugged. Architecture and Intimacy*, Basilea: Birkhäuser. Architonic, 2005, págs.119-127.
- RUZAFÁ, Rafael, *Antes de la clase. Los trabajadores en Bilbao en la margen izquierda del Nervión (1841- 1891)*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1998.
- RYBCZYNSKI, Witold, *Home. A Short History of an Idea*, New York: Penguin Books, 1987 (1986).

- SAARINKANGAS, Kirsi, *Model Houses for Model Families. Gender, Ideology and the Modern Dwelling. The Type- Planned Houses of the 1940s in Finland*, Helsinki: SHS. Finnish Historical Society, 1993.
- SADA, Javier María, *Historia de la ciudad de San Sebastián a través de sus personajes*, Irún: Alberdania, 2002.
- SÁENZ DE GORBEA, Javier, "Crónicas de hechos y prácticas artísticas en Vizcaya 1931/1937", en *Arte y Artistas Vascos. Años 30. Entre lo individual y lo colectivo*, San Sebastián: Museo de San Telmo. Diputación Foral de Guipúzcoa, 1986, pág.251-287.
- SÁENZ DE GORBEA, Xabier, *Joaquín Lucarini en el centenario de su nacimiento. 1905-2005*, Vitoria: Museo de Bellas Artes de Álava, 2005.
- SALAMINO, Severio, *Architetti e Cinematografi. Tipologie, architettura, decorazione della sala cinematografica delle origini 1896- 1932*, Roma: Prospettiva Edizioni, 2009.
- SALAÜN, Serge, "Vanguardias estéticas en España", en WENTZLAFF-EGGEBERT, Harald, *Nuevos caminos en la investigación de los años 20 en España*, Tübingen: Nimeyer, 1998, págs.37- 46.
- SALINAS FLORES, Óscar, *Historia del diseño industrial*, México: Editorial Trillas, 2005 (1992).
- SAMBRICIO, Carlos, "Los orígenes de la vivienda obrera en España: Madrid, 1848- 1911", en *Arquitectura*, núm.228, 1981, págs. 65-71.
- SAMBRICIO, Carlos, *Cuando se quiso resucitar la arquitectura*, Murcia, Comisión de Cultura del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos. Galería- Librería Yebra. Consejería de Cultura y Educación de la Comunidad Autónoma, 1983 (1980).
- SAMBRICIO, Carlos, "Madrid, 1941: tercer año de la Victoria", en *Arquitectura de Regiones Devastadas*, Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Transportes, 1987, págs. 78-100.
- SAMBRICIO, Carlos, "La crítica arquitectónica de Theo Van Doesburg. La arquitectura española de final de los veinte", en *Arquitectura*, núm.305, 1996, págs.98- 99.

- SAMBRICIO, Carlos, "Flórez a través de su discípulo Torres Balbás", en *Antonio Flórez arquitecto (1877- 1941)*, Madrid: Publicaciones de la Residencia de Estudiantes, 2002, págs.220-227.
- SAMBRICIO, Carlos, "Sánchez Arcas y la oposición funcionalista de los años veinte y treinta", en *Manuel Sánchez Arcas arquitecto*, Madrid: Fundación caja de arquitectos, 2003, págs.15-35.
- SAMBRICIO, Carlos, *Madrid, vivienda y urbanismo: 1900- 1960*, Madrid: Akal, 2004.
- SAMBRICIO, Carlos, "Las Playas del Jarama, proyecto del GATEPAC, Grupo Centro", en *Arquitectura moderna y turismo: 1925- 1965*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2004, págs.55-61.
- SAMBRICIO, Carlos, "Las playas del Jarama", en *A.C. Revista del G.A.T.E.P.A.C. 1931-1937*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2008, págs.221-223.
- SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, "El dibujo axonométrico de arquitectura en los arquitectos de vanguardia española", en *V Congreso Internacional de Expresión Gráfica Arquitectónica. La formación cultural arquitectónica en la enseñanza del dibujo*, Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de las Palmas de Gran Canaria, 1994, págs.490- 513.
- SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, "La influencia de De Stijl y de las vanguardias literarias en los dibujos axonométricos de Mercadal", en *E.G.A. Revista de Expresión Gráfica Arquitectónica*, núm. 2, 1994, págs. 166-172.
- SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, *20 años de arquitectura en Madrid. La edad de planta: 1918- 1936*, Madrid: Comunidad de Madrid, 1996.
- SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, "La etapa fundacional. Las ideas y los protagonistas", en *Revista Arquitectura (1918- 1936)*, Madrid: C.O.A.M. Ministerio de Fomento, 2001, págs.16-31.
- SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, "La influencia americana en la arquitectura hospitalaria de los años treinta", en *La arquitectura norteamericana, motor y espejo de la arquitectura española en el arranque de la modernidad (1940- 1965)*, Pamplona: T6 ediciones, 2006, págs.217-226.
- SAN ANTONIO GÓMEZ, Carlos de, "El viaje de Alvar Aalto a España en 1951. Luces y sombras", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6 ediciones, 2010, págs.363-370.
- SÁNCHEZ VIDAL, Agustín, "La cultura española de vanguardia", reeditado en WENTZAFF-EGGEBERT, Harald, (ed.), *Bibliografía y antología crítica de las vanguardias literarias. España*, Francfort. Madrid: Vervuet. Iberoamericana, 1999 (1989), págs.341- 354.
- SÁENZ DE LA CALZADA, Arturo, "La arquitectura en el exilio", en *El Exilio español de 1939*, Madrid: Taurus, 1978, págs.61-89.
- SAN GINÉS, Ignacio M., *Tomás Bilbao*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Vizcaya, 1995.
- SAN SEBASTIÁN, Koldo, AJURIA, Peru, *El exilio vasco en Venezuela*, Vitoria: Gobierno Vasco, 1992.
- SANTAS TORRES, Asier, "1950: una norma española, una arquitectura internacional", en *Modelos alemanes e italianos para España en los años de postguerra*, Pamplona: T6 ediciones, 2004, págs.123-134.
- SANTAS TORRES, Asier, *Urbanismo y vivienda en Bilbao*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación de Vizcaya, 2007.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "El acceso a la propiedad de la vivienda, un indicador figurativo-social de la aristocracia obrera vizcaína a partir de la Gran Guerra", en *Industrialización y Nacionalismo. Análisis comparativos. Actas del I Coloquio Vasco Catalán de Historia, celebrado en Sitges, 20-22 diciembre 1982*, Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona, 1985, págs.587-596.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "La arquitectura en el País Vasco durante los años treinta", en *Arte y artistas vascos de los años 30. Entre lo individual y lo colectivo*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1986, págs.13-138.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, *La tradición de lo nuevo en el País Vasco. La arquitectura de los años treinta*, Barcelona: Univertitat Politècnica de Catalunya. Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona, 1988, Tesis Doctoral.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Actualidad de los años treinta", en *Composición arquitectónica*, núm.7, 1990, págs-1-8.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Arquitectura y 'vivienda mínima' en los años treinta. La contribución vizcaína al debate europeo", en *Bilbao Arte e Historia*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1990, vol.II, págs.167-184.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, *Real Club Náutico de San Sebastián, 1928- 1929. José Manuel Aizpúrua y Joaquín Labayen*, Almería: Colegio de Arquitectos de Almería, 1995.

- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Temporalidad e intemporalidad en la obra de José Manuel Aizpúrua", en *3ZU*, núm.4, 1995, págs.46-55.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Cuestiones sobre la arquitectura racionalista en el País Vasco", en *Artífices de la Ciudad*, núm.2, 1996, págs.35-45.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Hasta el retorno", en *Madariaga*, Bilbao: C.O.A.V.N., 1996, págs.14-31.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "El periodo heroico de la arquitectura moderna en el País Vasco (1928- 1930)", en *Ondare*, núm. 23, 2004, págs.77-90.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "A propósito de la cultura de la imagen. 'Nicht mehr Lesen! Sehen!', 'Ausserdem lesen die Architken nicht'", en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, págs.177-178.
- SANZ ESQUIDE, José Ángel, "Vísperas del GATEPAC", en *G.A.T.C.P.A.C. Una nueva arquitectura para una nueva ciudad*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006, págs.16-27.
- SARRIUGARTE, Iñigo, *Joaquín Lucarini Escultor. Exposición antológica. 1920- 1969*, Vitoria: Ayuntamiento de Vitoria, 1997.
- SAUQUET LLONCH, Roger, "Recolección de ideas para la ciudad de Reposo y Vacaciones. Aportaciones extranjerías al proyecto del GATCPAC", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6 ediciones, págs.311-318.
- SCOLARI, Máximo, "Elementi per una storia dell'axonometria", en *Casabella*, núm. 500, marzo de 1984, págs. 42- 49.
- SEGRE, Roberto, *Le Corbusier. Los viajes al Nuevo Mundo: cuerpo, naturaleza y abstracción*, http://www.archivocubano.org/corbu_02.html.
- SELVA, Enrique, *Ernesto Giménez Caballero. Entre la vanguardia y el fascismo*, Valencia, Pre-textos, 2000.
- SEPULCRE BERNAD, Jaime, "Los comedores de la SEAT: aterriza el aluminio", en *Los años 50: la arquitectura española y su compromiso con la historia*, Pamplona: T6 ediciones, 2000, págs.91-100.
- SERRA HARTMANN, Carles, "El Colegio de Arquitectos de Cataluña en la década de 1930. De su fundación a las depuraciones de posguerra o Fábula coral de las hormigas siamesas y los modernos audaces", en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, págs.85-88.
- SERRANO LASO, Manuel, *La arquitectura en León entre el historicismo y el racionalismo 1875- 1936*, León: Universidad de León, 1993.
- SERRANO MARZO, Manuel, "El mobiliario de la Ciudad Universitaria", en *La Ciudad Universitaria de Madrid*, Madrid: C.O.A.M. Universidad Complutense de Madrid, 1988, tomo I, págs.221-234.
- SESÉ MADRAZO, Luís, *El estilo en la arquitectura residencial en San Sebastián (1865-1940)*, San Sebastián: Escuela Técnica Superior de Arquitectura. Universidad del País Vasco, 1997. Tesis Doctoral.
- SETA, Daria de, "Giuseppe Pagano fotógrafo. 'Architettura Rurale Italiana', VI Triennale, Milán, 1936", en *El g.a.t.c.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, págs.197- 201.
- SETA, Cesare de, "Introduzione", en PAGANO, Giuseppe, *Architettura e Città Durante il Fascismo*, Milán: Jaca Book, 2008, págs.xix-lxxxiv
- SIMONNET, Cyrille, *Hormigón armado. Historia de un material*, San Sebastián: Nerea, 2009 (2005).
- SMET, C., *Le Corsbuier Architect of Books*, Baden: Lars Müller Publishers, 2005.
- SMET, Catherine, "Chantiers supendus: l'ouvre editoriales inachevée", en *Le Corbusier et le livre*, Barcelona: C.O.A.C., 2005, pág.164-199.
- SOMER, Kees, *The Functional City. The CIAM and Cornelis van Eesteren, 1928- 1960*, Rotterdam: The NAI Publishers. EFL Foundation, 2007.
- SOUTO ALABARCE, Arturo, "Arquitectura", en *El exilio español el México (1939- 1982)*, México: Salvat. Fondo de Cultura Económica, 1982, págs.483-488.
- SPENCER, Herbert, *Pioneers of Modern Typography*, Cambridge: M.I.T. Press, 1990.
- STARR, S. Fredercik., *Il padiglione di Melkinov a Parigi*, Roma: Officina Edizioni, 1979.
- STEINMANN, Martin, *CIAM Dokumente 1928- 1939*, Basilea. Stuttgart : Birkhauser, 1979,

- STEPHAN, Regina, "En torno a 1930. Visiones, proyectos y edificios de Erich Mendelsohn", en *Maestros de la arquitectura moderna en la Residencia de Estudiantes*, Madrid: Residencia de Estudiantes, 2010, págs.67-101.
- STRAATEN, Evert Van, *Theo Van Doesburg. Painter and Architect*, The Hague: Sdu Publications, 1988.
- SUÁREZ, Alicia, *Un estudi sobre Rafael Benet*, Barcelona: Fundació Rafael Benet, 1991.
- SUÁREZ ALBA, Alberto, *VIMUVISA*, Vitoria: Viviendas Municipales de Vitoria S.A., 1979.
- SUBIRANA i TORRENT, Rosa M., "El mobiliario del GATCPAC. Joan Baptista Subirana i Subirana historiador y diseñador de muebles", en *D.C.*, núm.13-14, octubre de 2005, págs.110-115.
- SUSPERREGUI, Jesús María, *Manuel I. Galíndez, arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N. Delegación en Vizcaya, 2000.
- SUSTERSIC, Paolo, "Entre la máquina y el pueblo. El diseño de mobiliario e interiores en el entorno del GATCPAC", en *G.A.T.C.P.A.C. Una Nueva Arquitectura para una Nueva Ciudad*, Barcelona: C.O.A.C. Ajuntament de Barcelona, 2006, págs.308-323.
- TABAR, Fernando, *Arquitectura y desarrollo urbano en Vitoria. Del neoclasicismo al racionalismo (1800- 1936)*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1989. Tesis Doctoral.
- TATJER, Mercedes, *Burgueses, inquilinos y rentistas: mercado inmobiliario, propiedad y morfología en el centro histórico de Barcelona: La Barceloneta, 1753- 1982*, Madrid: C.S.I.C., 1988.
- TERÁN, Francisco, "Notas sobre la Ciudad verde del Jarama, estudio inédito del GATEPAC", en *Ciudad y Territorio*, núm.4, octubre- diciembre de 1972, págs.35- 39.
- TERÁN, Fernando de, *Planeamiento urbanístico en la España contemporánea (1900/1980)*, Madrid: Alianza, 1982 (1978).
- TERÁN, Fernando de, "Evolución del planeamiento urbanístico (1846- 1996)", en *Ciudad y Territorio*, núm. XXVIII, 1996, págs.107-138.
- TEYSSOT, Georges, "Cleaniness Takes Comand", en *Bathroom Unplugged. Architecture and Intimacy*, Basilea: Birkhäuser. Architonic, 2005, págs.74-103.
- TIPPEY, Brett, "Bienvenido mister Neutra: modernización y humanismo en el primer viaje de Richard J. Neutra a España, 1954", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.495-502.
- TOULIER, Bernard, *L'assimilation du régionalisme dans l'architecture balnéaire (1830- 1940)*, En: <http://www.culture.gouv.fr/culture/inventai/extranet/GPC/articles/bt02.pdf>.
- TRENC, Eliseo, "Les peintres- voyageurs européens et catalans à Majorque autour de 1900: la vision d'un paradis", en *Au bout du voyage, l'île: Mythe et réalité*, Reims: Presses Universitaires de Reims, 2001, págs.177- 190.
- TSIOMIS, Yannis, *Le Corbusier, Rio de Janeiro 1929-1936*. Rio de Janeiro: Centro de Arquitetura e Urbanismo do Rio de Janeiro. Prefeitura da Cidade do Rio de Janeiro, 1988.
- TSIOMIS, Yannis, (ed.), *Le Corbusier, conférences de Rio*, Paris: Flammarion, 2007.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel, "El proyecto cultural de la II República", en *Comunicación, Cultura y Política durante la II República y la Guerra Civil*, Bilbao: Universidad del País Vasco, 1990, págs.331-336.
- TUSSEL, Javier, QUEIPO DE LLANO, Genoveva G., *Los intelectuales y la República*, Madrid: Nerea, 1990.
- UCELAY, Enric, "El arquitecto como 'técnico' revolucionario en la Cataluña de la década de 1930", en *El g.a.t.e.p.a.c. y su tiempo. Política, cultura y arquitectura en los años treinta*, Barcelona: Fundación do.co.mo.mo. ibérico, 2006, págs.49- 59.
- UCELAY, José María, *José María Ucelay. Antológica*, Bilbao: Patronato proarte (proa) de Bilbao (Euskadi), 1978.
- UMBRAL, Francisco, *Ramón y las vanguardias*, Madrid: Espasa, 1996 (1978).
- UREÑA, Gabriel, *Arquitectura y urbanística civil y militar en el período de la Autarquía*, Madrid: Ediciones Istmo, 1979
- UREÑA, Gabriel, *Las vanguardias artísticas en la postguerra española. 1940- 1959*, Madrid: Istmo, 1982.
- URIOL SALCEDO, José I., *Historia de los caminos de España. Vol. II. Siglos XIX y XX*, Madrid: Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, 1992.
- URRUTIA NÚÑEZ, Ángel, *Arquitectura española. Siglo XX*, Madrid: Cátedra, 1997.
- URRUTIA NÚÑEZ, Ángel, *Arquitectura española contemporánea. Documentos, escritos, testimonios inéditos*, Madrid: U.A.M. C.O.A.M., 2002

- URRUTIA, Víctor, "La ideología higienista y la vivienda en Bilbao a comienzos del siglo XX", en *Cuadernos de Sección. Historia- Geografía*, núm.21, 1993, págs.329-344.
- URRUTIA, Víctor, "El barrio moderno de Iralabarrí", en *Bilbao y sus barrios: una mirada desde la historia*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 2008, vol.3, págs.139-171.
- VALENZUELA RUBIO, "Ciudad y acción municipal: la política de vivienda del Ayuntamiento de Madrid (1868- 1978)", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, núm. XV, 1978, págs.327-361.
- VALENZUELA RUBIO, Manuel, "Las sociedades constructoras benéficas, una respuesta paternalista al problema de la vivienda obrera. Su incidencia en la configuración de la periferia madrileña", en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños*, núm. XX, 1983, págs.63-96.
- VARGAS SALGUERO, Ramón, José Villagrán García, México: U.N.A.M., 2005
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, "Celebraciones de masas con significado político: los ceremoniales proyectados desde el Departamento de Plástica en los años de la Guerra Civil Española", en *Artigrama*, núm.19, 2004, págs.197-226.
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, "Los monumentos a los caídos: ¿un patrimonio para la memoria o para el olvido?", en *Anales de Historia del Arte*, núm.16, 2006, págs.285-314.
- VÁZQUEZ ASTORGA, Mónica, *Regino Borobio. Su aportación a la arquitectura moderna*, Zaragoza: Delegación del Gobierno en Aragón, 2007.
- VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo, *Guía de Arquitectura de Sevilla*, Sevilla: Junta de Andalucía, 1992,
- VÉLEZ LÓPEZ, Eloína, *Historia del Museo de Bellas Artes de Bilbao: 1908- 1986*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 1992. Tesis doctoral.
- VELILLA, Jaione, "El futuro del pasado. Antecedentes y actualidad de la conferencia de Seguro", en SEGUROLA, Estanislao, *Urbanismo en general y urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores Técnicos de Bizkaia, 2005, pág.83.
- VELILLA, Jaione, RODRÍGUEZ- ESCUDERO, Paloma, "Ricardo Bastida y el problema de la vivienda barata y económica en Bilbao", en *Bidebarrieta*, núm.13, 2003, págs.375-394.
- VICENTE, Henry, "El desplazamiento de la arquitectura: arquitectura del exilio español", en *Viajes en la transición de la arquitectura española hacia la modernidad*, Pamplona: T6) ediciones, 2010, págs.13-28.
- VIDELA, Gloria, *El Ultraísmo. Estudios sobre movimientos poéticos de vanguardia en España*, Madrid: Gredos, 1963.
- VIGATO, Jean- Claude, *L'architecture régionaliste: France, 1890- 1950*, París: Norma. Institut Français d'Architecture, 1994.
- VIGATO, Jean- Claude, *Regionalisme*, París: Éditions de la Villette, 2008.
- VILANOVA RIBAS, Mercedes, MORENO JULIÀ, Xavier, *Atlas de la evolución del analfabetismo en España de 1887 a 1981*, Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia, 1992.
- VILLANUEVA EDO, Antonio, *Historia social de la tuberculosis en Bizkaia, 1882- 1958*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1989.
- VILLANUEVA EDO, Antonio, *75 aniversario del dispensario Ledo- Arteche*, Bilbao: Bilbao Bizkaia Kutxa, 1990.
- VILLANUEVA EDO, *El sanatorio marino de Górliz*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 1991.
- VIÑAO FRAGO, Antonio, "Construcciones y edificios escolares durante el sexenio democrático (1868-1874)", en *Historia de la Educación*, núm.12-13, 1993-94, págs.493- 533.
- VISEDO GODÍNEZ, José Miguel, *La construcción escolar primaria en los centros públicos españoles de 1857 a 1985. Evolución histórica y análisis comparativo*, Murcia: Universidad de Murcia, 1985. Tesis Doctoral.
- VIVAS ZIARRUSTA, Isusko, *Bilbao: regeneración de la ciudad postindustrial. Urbanismo, arquitectura, escultura y mobiliario en la nueva metrópoli*, Bilbao: Diputación Foral de Bizkaia, 2004.
- VIVAS, Isusko, "Ispizua arkitektoaren Luis Briñas eskola publikoa: Bilboko eraikin arrazionalista ospetsuaren berreskurapen arkitektonikoa dela eta", en *euskonews & media*, núm.425, 2008. <http://www.euskonews.com/0425zbnk/gaia42502eu.html>
- VOLPI, Cristina, *Robert Mallet- Stevens 1886- 1945*, Milán: Electa, 2005.
- VON MOOS, Stanislaus, "Introduction au colloque", en *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922- 1932*, Lyon: Fage éditions, 2010, págs.7-8.
- WOUTERS, Luc, "Cinema and Architecture", en *Rob. Mallet Stevens. Architecture, Furniture, Interior Design*, Cambridge: The MIT Press, 1990, págs.90-107.
- ZANON MASDEU, Luis, *La propiedad de casas por pisos*, Barcelona: Ariel, 1964.
- ZUNZUNEGUI, Santos, *El cine en el País Vasco*, Bilbao: Diputación Foral de Vizcaya, 1985.

APÉNDICE DOCUMENTAL

ANEXO I. COLEGIACIÓN de ARQUITECTOS

1.1.- Arquitectos colegiados

Arquitectos colegiados en el *Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro* hasta 1950, en negrita: los arquitectos activos en Bilbao.

	Nombre	Residencia	Delegación	Fechas
1	AGUINAGA AZQUETA, Eugenio María de	Villa Eugenia Ategorrieta (San Sebastián) Ribera 1, (Bilbao)	Guipúzcoa	n.SS 25.10.1910 t. Madrid 00.12.1934 † Vizcaya 12.07.2002
2	AGUIRIANO LAVÍN, Enrique	Plencia Velarde, 1, 5º (Bilbao)	Vizcaya	t. 00.00.1935 † 25.03.1973
3	AGUIRRE GAZTAÑAGA, Antonio	Urdaneta, 10 San Sebastián	Guipúzcoa	t. 15.01.1909
4	AGUIRRE URRUTIA, Germán	Gran Vía 54, 4º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 01.12.1912 t. Madrid 00.00.1940 † Bilbao 14.06.1989
5	AGUIRRE WITMER, Augusto	San Martín, 12 San Sebastián	Guipúzcoa	t. 13.10.1905
6	AGUIRREBENGOA USOBIAGA, Domingo	Iparragirre, 6, 3º San Sebastián	Guipúzcoa	t. 20.12.1900
7	AIZPÚRUA AZQUETA, José Manuel	Prim, 32 bajo San Sebastián	Guipúzcoa	n.SS 30.12.1902 t. Madrid 00.07.1927 † SS 06.09.1936
8	ALBERDI ABANUZ, Raimundo	General Echagüe, 14, 1º San Sebastián	Guipúzcoa	n.Azcoitia 07.01.1899 t. Bcn 01.08.1928
9	ALDAY LASARTE, Lucas	Ramón Mª de Lilí, 7 San Sebastián	Guipúzcoa	t. 25.11.1902 † 02.08.1968
10	ALDAY LASARTE, Juan R.	Ramón Mª de Lilí, 1 San Sebastián	Guipúzcoa	t. 21.08.1903
11	ALEMANY MARTÍNEZ, Luís	Manuel Iradier, 10, 2º Vitoria	Álava	n.Vitoria 06.05.1886 t. Madrid 12.03.1916
12	ALUSTIZA GARAGALZA, Luís		Guipúzcoa	t. 00.00.1942 † 21.06.1966
13	ALZUGARAY JACOME, José	Sarasate, 38, 3º Pamplona	Navarra	t. 00.07.1923
14	AMANN AMANN, C. Emiliano	Nueva, 4, 2º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 19.05.1900 t. Madrid 15.02.1907 † Bilbao 07.06.1942
15	AMANN PUENTE, C. Emiliano	Doctor arquitecto: 30.09.1965 Nueva 1, 2º	Vizcaya	n.Bilbao 24.11.1919 t. Madrid 00.06.1946 † Bilbao 13.12.1980

16	AMESTI IZAGUIRRE, Juan		Vizcaya	t. 00.00.1946
17	APRAIZ ARIAS, Julián	Pablo Iglesias, 38. Vitoria	Álava	t. 26.06.1902
18	APRAIZ BUESA, Emilio	Bermeo	Vizcaya	n.Vitoria 20.06.1906 t. Madrid 19.04.1931 † 09.02.1975
19	APRAIZ BARREIRO, Miguel		Álava	n.Vitoria 20.11.1912 t. Madrid 25.08.1940 † Álava 00.03.1998
20	APRAIZ ZÁRATE Hilario de	Marqués del Puerto 16, 1º Bilbao	Vizcaya	t. 00.00.1940
21	ARBELAIZ LASARTE Leoncio	Fuenterrabía, A, 1 izqda. San Sebastián	Guipúzcoa	t. 31.07.1931 † 17.12.1965
22	ARALUCE AJURIA Antonio de	Henao 18, 2º Urquijo 48, principal Bilbao	Vizcaya	n.Gecho 06.10.1886 t. Madrid 05.02.1912
23	ARANCIBIA LEBARIO, Juan	Gran Vía, 30, 1º Bilbao	Vizcaya	t. 25.08.1903
24	ARANA GOIRI, Luís	Diputación, 4, 2º izq. Bilbao	Vizcaya	n.Abando 26.08.1862 t. Madrid 27.01.1893 † Portu. 00.00.1951
25	ARESO ALBISU Benito de	Villalonga, 1 (Baracaldo) Henao, 64, 4º (Bilbao)	Vizcaya	n.Baraca. 21.03.1906 t. Madrid 00.12.1934
26	ARZIMENDI AMIEL, José Luís	San Marcial, 4 San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.00.1936 † 26.09.1981
27	ARGUINZÓNIZ URQUIZA, Anastasio	Pl. Indauchu, 1, 5º/ Urquijo 58 Bilbao	Vizcaya	n.Busturia 15.04.1891 t. Barna. 06.09.1917 † Bilbao 10.07.1976
28	ARIZ ARMENDÁRIZ Domingo	Ansoleaga, 16, 4º Pamplona	Navarra	t. 00.10.1935 † 28.08.1998
29	ARRAIZA VILELLA Eugenio		Navarra	n.Pna. 29.04.1908 t. Madrid 00.00.1940 † 17.07.1968
30	ARTEAGA VILLAMOR, Mariano	Sarasate, 32, 3º Pamplona	Navarra	t. 11.02.1915
31	ARTECHE GALDONA, Cipriano	Axpe, 108 Busturia	Vizcaya	t. 01.09.1893
32	ASPIAZU IBARGOYE Gregorio	Plaza Mayor, 10 Hernani	Guipúzcoa	t. 19.08.1925
33	ASPIAZU TOLOSANA, Ramón		Álava	t. 00.00.1942 † 11.03.1967
34	ASTIAZARÁN GALARZA, Luis	Paseo Espolón (Vergara). Fermín Calbetón (San Sebastián)	Guipúzcoa	n.Vergara 10.10.1898 t. Madrid 22.09.1923 † SS 11.05.1969
35	ASÚA MENDÍA, Pedro	Valmaseda	Vizcaya	t. 11.03.1915

36	BASTERRA BERÁSTEGUI, Diego	Colón de Larreátegui, 24/ Navarra 5, 2º (Bilbao)	Vizcaya	n.Bilbao 29.10.1883 t. Madrid 16.02.1911 † Bilbao 05.05.1959
37	BASTERRA LARREA, José Ramón	Navarra 5, 2º (Bilbao)	Vizcaya	t. 00.00.1944 † 11.05.1994
	BASTERRA de MADARIAGA, José María		No colegiado	n.Bilbao 23.09.1859 t.Madrid 00.06.1887 † 00.00.1934
38	BASTERRA ORTIZ Pedro de	Colegio Ntra. Sra. de Begoña. Indauchu (Bilbao)		t. 00.00.1893
39	BASTERRA y ZABALA-AURTENA Faustino	Alda. Recalde, 70, 1º dcha. Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 27.06.1897 t. Madrid 00.11.1924 † 08.01.1993
40	BASTERRECHEA AGUIRRE Jesús Rafael	Estación, 3, 4º izq./ Pl. Sagrado Corazón 2, 3º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 00.00.1908 t. Madrid 00.00.1934 † 00.00.1998
41	BASTIDA BILBAO, Ricardo	Ercilla, 1, 1º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 15.08.1879 t. Barna 06.08.1902 † Bilbao 15.10.1953
42	BEASCOA y ARRIBI Miguel	Bidebarrieta, 6, 1º/ Ercilla 39, 3º Bilbao	Vizcaya.	t. 00.00.1935
43	BERAZA y ZÁRRAGA, Raimundo	Jardines de Albia, 1, 4º/ Pl. Moyúa 8, 5º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 28.07.1873 t. Madrid 02.08.1899
44	BILBAO HOSPITALET, Tomás	Arenal, 3, 5º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 12.09.1890 t. Madrid 00.12.1918 † México 00.03.1954
45	CHAPA GALÍNDEZ José María	Bailén 1	Vizcaya	n. 00.00.1915 t. 00.00.1943 † 30.09.1992
	CORTÁZAR y URRUZOLA, Ramón	Garibay, 1, 3º San Sebastián	Guipúzcoa	n.SS 13.12.1867 t.Madrid 06.07.1891
47	DÍAZ GÓRRIZ Casimiro	Sarasate, 6 Pamplona	Navarra	t. 00.00.1934 † 20.04.1970
48	DOMÍNGUEZ, José Antonio	Urbietta, 4 San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.00.1940
49	DOMÍNGUEZ ELÓSEGUI, Joaquín	Peñaflorida, 5, 4º. Ramón Mª Lilí, 2. San Sebastián	Guipúzcoa	n.Vigo 12.02.1903 t.Madrid 22.11.1932 † 04.09.1970
50	ECHEANDÍA LARRUCEA, Antonio		Vizcaya	t. 00.00.1950 † 24.06.1983
51	ELGARRESTA LEGORBURU, Eugenio	Andía, 7, 4º San Sebastián	Guipúzcoa	t. 31.01.1910 † 05.03.1968
52	ELGUEZÁBAL URRENCHOECHÉ, Guillermo	Ribera, 17, 4º Bilbao	Vizcaya	n.Amorebi. 09.01.1876 t. Barna 23.02.1907

53	ELIZALDE CÓRDOBA, José Antonio	Avda. 3, 4º San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.06.1920 † 15.08.1967
54	ESPARZA SAN JULIÁN, Serapio	Ansoleaga, 16 bis, 1º Pamplona	Navarra	n.Pna. 13.11.1880 t.Madrid 14.01.1908 † 14.02.1969
55	ESPARZA SAN JULIÁN, Javier		Navarra	t. 00.00.1946
56	EUSA RAZQUIN, Víctor	Estafeta, 74, 2º Pamplona	Navarra	n.Pamplon.06.03.1894 t. Madrid 16.02.1921 † Pamplon.26.06.1990
57	FERNÁNDEZ de CASADEVANTE, José A.	Mendivil Irún	Guipúzcoa	t. 09.08.1904
58	FERNÁNDEZ – VILLAVERDE MIRANDA, Luís		Vizcaya	t. 00.00.1947
59	FONTÁN SAENZ, Rafael	Alda. Mazarredo, 17, 5º/ Marqués Puerto 9, 5º. Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 18.02.1898 t. Madrid 00.00.1928 † 00.00.1986
60	GAIZTARRO ARANA Fausto	Viteri (Rentería). Ronda 1 (San Sebastián)	Guipúzcoa	t. 00.09.1922 † 00.12.1970
61	GAIZTARRO ARBELAIZ, Pedro	Ronda, 1, 3º San Sebastián	Guipúzcoa	t. 18.12.1918
62	GALÍNDEZ ZABALA Manuel I.	Gran Vía, 1, 3º/ Bailén 1 Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 10.06.1892 t. Madrid 00.10.1918 † Guecho 29.05.1980
63	GANÁ HOYOS Luís María de	Rivera 1 Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 10.01.1911 t. Madrid 00.00.1935 † 00.00.1990
64	GARAMENDI ORDEÑANA, Rafael de	Gran Vía, 20 Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 30.03.1882 t. Barna. 14.02.1906 † Bilbao 00.00.1945
65	GARCÍA PASCUAL, Guillermo		Vizcaya	t. 00.00.1947
66	GARRAUS MIQUEO Francisco	Carlos III, 13, 3º Pamplona	Navarra	t. 00.00.1934 † 29.01.2003
67	GAYARRE, Salvador	Carmechu Villava	Navarra	
68	GAZTELU JÁCOME Luís Felipe		Navarra	t. 00.00.1935 † 12.09.1968
69	GIL LEZAMA , Adolfo	Ribera, 12, 2º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 26.03.1873 t. Barna. 31.07.1897
70	GOIBURU LOPATEGUI, Valentín	Galán y García Hernández, 11 Pamplona	Navarra	t. 00.08.1927
71	GOROSTIZA ORMA José Ignacio	Pl. Sagrado Corazón 2, ático B (Bilbao)	Vizcaya	n. 00.00.1913 t. 00.00.1941 m.00.00.1989

72	GOROSTIZA URCULLU, Ismael	Luchana (Chalet) Baracaldo	Vizcaya	n.Baraca. 09.05.1879 t. Madrid 14.01.1908
73	GORTARI BEINER, Miguel		Navarra	t. 00.00.1949 † 29.10.1977
74	GORTÁZAR LANDECHO, Ángel	Correo 8, 2º Bilbao	Vizcaya	t. 00.00.1944
75	GUERRA PALACIOS, Juan Carlos	Gran Vía, 46, 5º Bilbao	Vizcaya	n. Mondra. 14.04.1892 t. Barna. 06.08.1917
76	GUIBERT ECEIZA, Marcelo	General Arnao Guetaria	Guipúzcoa	t. 06.08.1917
77	GUIMÓN EGUIGUREN, Pedro	Elcano, 18, 2º dcha. Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 14.01.1878 t. Barna. 25.10.1902
78	GUINEA GONZÁLEZ de PEÑALVA, Jesús	Manuel Iradier, 18, 3º Vitoria	Álava	n.Vitoria 06.01.1903 t. Madrid 30.07.1928
79	GURRUCHAGA MARTIARENA, Juan J.	Andía, 11, 5º San Sebastián	Guipúzcoa	t. 25.11.1902
80	HURTADO de SARACHO, Francisco	Pl. Moyúa 5, 3º Bilbao	Vizcaya	t. 00.00.1943
81	IMAZ ARRIETA, Hilario	Iparraguirre, 23, 4º Bilbao	Vizcaya	n.Durango 09.04.1894 t. Madrid 00.07.1923 † 03.10.1968
82	ÍNIGUEZ de OZONO ANGULO, Félix José		Vizcaya	t. 00.00.1950
83	IRIBARREN CAVANILLAS, José María		Guipúzcoa	n. 27.02.1908 t. Madrid 17.07.1934
84	IRÍZAR BARNOYA, Joaquín	Zubieta-Torrea Azcoitia	Guipúzcoa	t. 00.06.1920 † 22.09.1979
85	ISPIZUA SUSUNAGA, Pedro	Avda. Universidades, 6 Bilbao	Vizcaya	n.Bermeo 29.04.1895 t. Barna. 11.08.1920 † Bilbao 10.01.1976
86	LABAYEN TOLEDO Joaquín	San Francisco, 19. Tolosa	Guipúzcoa	n. Tolosa 13.12.1900 t. Madrid 24.09.1927
87	LAGARDE ARÁMGURU, Eduardo	Villa Emilia. Ondarreta San Sebastián	Guipúzcoa	t. 03.07.1911
88	LASQUÍBAR LARRETA, Adrián	Avda. de los Fueros, 1. Tolosa	Guipúzcoa	t. 28.04.1916
89	LEGÓRBURU LIZARRALDE, Miguel	Hurtado de Amézaga, 5, 2º Bilbao	Vizcaya	
90	LIZAUR LASA Damián	Alzza- Echea Oñate	Guipúzcoa	n. 00.00.1885 t. 20.07.1916 m.00.00.1956
91	LLANOS GOIBURU, Félix		Guipúzcoa	t. 00.00.1943
92	LÓPEZ de URALDE ELORZA, José Luís	San Prudencio, 4, 2º Vitoria	Álava	n.Vitoria 08.06.1897 t. Madrid 00.07.1924 † Vitoria 28.12.1966

93	MADARIAGA ASTIGARRAGA Juan de	Sendeja, 8 Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 18.09.1901 t. Madrid 00.07.1931 † 00.00.1995
94	MANCHOBAS CAREAGA, Eduardo	Éibar	Guipúzcoa	t. 03.06.1912
95	MARTIARENA LASCURAIN, Ramón	Pl. Zaragoza, 1 San Sebastián	Guipúzcoa	n.Zumaya 28.10.1898 t. Madrid 11.02.1936 † 06.01.1966
96	MARTÍNEZ DIEGO, Celestino		Vizcaya	t. 00.00.1950
97	MARTÍNEZ de UBAGO LIZARRAGA, José	Peñaflorida, 5, entresuelo. Aldapeta (Villa Arzaitacho). San Sebastián	Guipúzcoa	n.Pna? 07.10.1877 t.Barna 28.06.1901
98	MENDIZÁBAL LUJAMBIO, Ignacio	Oquendo, 13, bajo. Prim, 32. San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.09.1929 † 16.01.1990
99	MIEG ALONSO Miguel	Manuel Iradier, 16, 1º Vitoria	Álava	t. 00.07.1922 † 18.04.1981
100	MOCOROA GASTESI Florencio	San Marcial, 17, 5º. Pl. Coronel Beorlegui San Sebastián	Guipúzcoa	n.Tolosa 01.02.1905 t. Madrid 26.07.1929 † Barna. 21.11.1969
101	MUNARRIZ ESCONDRILLAS Ángel	Tudela	Navarra	
102	MUÑOZ- BAROJA ÁLVAREZ, José María	Legazpi, 1, 3º. Embeltrán. San Sebastián	Guipúzcoa	n.SS 30.01.1907 t.Madrid 24.01.1933 † 21.09.1978
103	MURGA y ACEBAL Hermenegildo José	Alda. Urquijo, 12, 6º/ 4º Bilbao	Vizcaya	n.Valmase.10.04.1892 t. Madrid 27.07.1917 m. 00.00.1962
104	ODRIOZOLA MENDIOLOBEITIA, Marcelino	Gran Vía, 24, 4º Bilbao	Vizcaya	n.Orozco 01.04.1874 t. Barna. 22.11.1900
105	OLANO LÓPEZ de LETONA Ramón		Álava	t. 00.00.1940
106	OLARAN AÑIBARRO Ricardo	Fueros, 5 San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.00.1940 † 18.04.1982
107	OLAZÁBAL y VEDRUNA, Juan José	Zuzuarregui- enea Fuenterrabía	Guipúzcoa	n.Irún 27.10.1905 t. Barna 09.03.1931
108	ORTIGOSA AZUELA Francisco		Navarra	t. 00.00.1923
109	OTADUY ECÉNARRO, Emilio	Sombrerería, 5, 2º Bilbao	Vizcaya	n.Portu. 06.10.1882 t. Madrid 14.01.1908

	ORTIGOSA ALZUETA, Francisco		No colegiado	n.Elizondo 14.02.1896 t.Madrid 08.07.1930
110	OTEIZA EZCURDIA, Víctor	Gracia Castañón Pamplona	Navarra	t. 00.00.1932
111	PAGAZAURTUNDÚA MURRIETA, Emiliano	Sabino Arana, 22, Santurce	Vizcaya	t. 21.03.1893
112	PEREA AGUIRRE, Pascual	Heros, 6, 4º/ 3º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 01.10.1890 t. Madrid 13.03.1916 † 06.09.1969
113	PEREA CHÁVARRI, Pascual		Vizcaya	t. 00.00.1948
114	PICAZA BELAUNZARÁN, José	Gran Vía, 60/ Aguirre 3, 5º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 10.03.1870 t. Madrid 03.12.1894
115	PLAZA AURQUÍA, Gerardo	Lecároz	Navarra	t. 04.07.1924
116	PLAZA IRIGOYEN, Lino	Lecároz	Navarra	t. 30.07.1891
117	PONTE PICAVEA, José Antonio	Mendivil Irún	Guipúzcoa	n.Irún 13.05.1903 t.Madrid 27.08.1931 † 21.11.1969
118	PUEYO SAN SEBASTIÁN, Luis		Vizcaya	t. 00.00.1948 † 21.09.1991
119	RECARTE BEHOBIDE, José L.	Mendivil Irún	Guipúzcoa	t. 22.09.1923
120	REGOLA AZPIAZU Juan Miguel		Guipúzcoa	t. 00.00.1947
121	ROS MARTINEZ Ricardo	Nueva, 4 Estella	Navarra	
122	RUIZ de la TORRE ARRIOLA, Manuel	Lindachiquia, 8, 1º Pamplona	Navarra	t. 05.02.1912 † 23.09.1971
123	SÁENZ de BARÉS, Julio	Ercilla, 7, 4º Bilbao	Vizcaya	n.Segovia 13.12.1875 t. Barna. 02.08.1899
124	SÁINZ AGUIRRE José María	Ercilla, 14, 2º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 18.03.1890 t. Madrid 11.05.1916
125	SALDAÑA ZÁRRAGA, Carlos María		Vizcaya	t. 00.00.1947 † 09.09.1968
126	SARALEGUI LIZARRAGA, Vicente	Santesteban	Navarra	t. 00.00.1933 † 19.11.1966
127	SEGUROLA SOLOZÁBAL, Estanislao	Marqués del Puerto, 10, 5º Bilbao	Vizcaya	n.Guecho 10.02.1891 t. Madrid 31.03.1917 † Bilbao 07.02.1954
128	SETIÉN URRETAVIZCAYA Miguel Antonio	Guetaria, 10, 3º San Sebastián	Guipúzcoa	n.Urnieta 17.11.1888 t.Madrid 08.02.1916
129	SETIÉN ABARRO, Isidro		Guipúzcoa	t. 00.00.1950 † 12.02.1967

130	SMITH IBARRA Ignacio María	Gran Vía, 22, 5º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 16.06.1889 t. Madrid 13.03.1916 † 10.05.1976
131	SMITH IBARRA, Manuel María de	Luchana, 10/ 6, 4º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 04.01.1879 t. Madrid 14.01.1904 † Bilbao 18.08.1956
132	SMITH PRADO, Juan Carlos	Luchana 6, 4º Bilbao	Vizcaya	t. 00.00.1945
133	TELLERÍA ARANA Anastasio	Ciudad Jardín, 87/ Gran Vía 64, 6º (Bilbao)	Vizcaya	n.Lancaster07.09.1903 t.Barna 29.12.1933
134	TRECU UGARTE Ignacio	Loyola, 4, 1º San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.07.1923
135	UBARRECHENA IRAOLA, Antonio	Pº Francia (Villa Artigas) San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.06.1928
136	UNANUE SÁEZ de SPIZAU Domingo	Santa María, 24 Villafranca de Oria	Guipúzcoa	n.Ordizia 04.08.1901 t.Madrid 20.04.1931 † 04.10.1985
137	UGALDE ECHEVARRÍA, Federico de	Marqués del Puerto, 9 Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 18.07.1873 t. Madrid 13.07.1898 † 22.01.1968
138	URCOLA ANSOLA Manuel	Hernani, 15, 2º San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.07.1934
139	URCOLA LAZCANOTEGUI, Francisco	Hernani, 15, 2º San Sebastián	Guipúzcoa	n.Tolosa 14.08.1873 t. Barna 02.08.1899
140	URIARTE AGUIRRE- AMALLOA, Cástor	Loizaga (Chalet) Guernica	Vizcaya	n.Filipinas 28.03.1892 t. Barna. 06.09.1917 † Bilbao 02.01.1979
141	URIBE GUIMÓN Juan María	Ercilla, 41, 4º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 21.05.1898 t. Barna. 20.09.1928 † 03.08.1972
142	VALLEJO REAL de ASÚA Luís	Estación/ Navarra, 8, 1º Bilbao	Vizcaya	n.Bilbao 18.02.1919 t. Madrid 15.03.1927 † Bilbao 27.11.1964
143	VALLET de MONTANO ECHEANDÍA. Luís	Mendivil Irún	Guipúzcoa	n.Plan/Hu 27.09.1894 t.Madrid 15.03.1920
144	ZABALO BALLARÍN Pablo	Peñaflorida, 12, 2º San Sebastián	Guipúzcoa	n.SS 07.06.1893 t. Madrid 05.12.1918 † SS 09.06.1961
145	ZALDÚA ZUBELDIA Francisco A.	Urbieta, 36, 1º. Moraza 1. San Sebastián	Guipúzcoa	t. 00.07.1924 † 14.03.1982
146	ZARRANZ PUEYO Joaquín	San Ignacio, 4, 4º Pamplona	Navarra	n.Pampl. 12.06.1903 t. Madrid 17.12.1931 † 00.00.1939
147	ZOBARAN MANENE Antonio	Elcano 6, 4º Bilbao	Vizcaya	n.Erandio 00.03.1891 t. Barna 03.03.1921 † 01.09.1967
149	ZUNZUNEGUI ECHEVARRÍA, Santos	Muelles de Churruca, 36, 1º Portugalete	Vizcaya	n.Valle 26.10.1874 t. Barna. 30.07.1901

Arquitectos adheridos al Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro hasta 1950

1	ALONSO MARTOS, Francisco	Lealtad, 2 Madrid	Álava	t. 13.12.1913
2	AZORÍN IZQUIERDO, Francisco	Claudio Marcelo, 18 Córdoba	Vizcaya	t. 15.02.1911
3	CÁRDENAS PASTOR, Manuel	Claudio Coello, 31 Madrid	Guipúzcoa	t. 07.08.1900
4	ESCONDRILLAS ALBUQUERQUE, Fernando	Miguel Moya, 8 Madrid	Guipúzcoa	t. 18.07.1914
5	GARCÍA MORALES, Mariano	García Paredes, 76. Madrid	Guipúzcoa	t. 00.07.1923
6	LORENZO BLANC, Luís	Obra Sindical del Hogar, Ercilla (Bilbao)	Vizcaya	n.Zaragoza 03.04.1911 t.Madrid 05.07.1940 † 00.00.1991
7	LLORET, Joaquín	Plaza de Sarriá, 19 Barcelona	Vizcaya	t. 08.02.1915
8	MARCIDE ODRIOZOLA, Martín José		Vizcaya	
9	MUGURUZA OTAÑO, Pedro	Alcalá Zamora, 42 (Madrid). Miramar, 2 (San Sebastián)	Guipúzcoa	t. 00.12.1916
10	RODRÍGUEZ SUÁREZ, Manuel	Arenal 8 Madrid	Guipúzcoa	t. 00.09.1924
11	RUIZ AZPIRI, José María		Guipúzcoa	t. 00.00.1940
12	YARNOZ LARROSA, Javier	Velásquez, 94 Madrid	Navarra	t. 00.09.1923
13	YARNOZ LARROSA, José	Velásquez, 94 Madrid	Navarra	t. 00.06.1910

Arquitectos colegiados del Vasco- Navarro adheridos a otros colegios

1	BILBAO HOSPITALET, Tomás	Arenal, 3, 5º Bilbao	Madrid	alta: 01.09.1932
2	GALÍNDEZ ZABALA, Manuel I.	Gran Vía, 1 Bilbao	Madrid	alta: 01.11.1935
3	MURGA y ACEGAL, Hermenegildo José	Alda. Urquijo, 12 Bilbao	Madrid	
4	SMITH IBARRA, Ignacio María	Bilbao	Madrid	alta: 01.07.1935

Otros arquitectos adscritos a otros colegios activos en Bilbao y la provincia:

1	ALAPONT CALVO, Pedro A.			
2	ARZADUN IBARRARÁN, Fernando	Plaza de la Independencia, 8	Madrid	n.Bermeo 29.06.1883 t. Madrid 18.11.1918
3	BONET i AYET, Sebastián			
4	BUSQUETS i VAUTRAVERS, Guillem		Barcelona	n. 00.00.1877 t. Barna. 00.00.1902 † Barna. 00.00.1955
5	CÁRDENAS PASTOR, Ignacio	Miguel Ángel, 14	Madrid	n. Madrid 22.11.1898 t. Madrid 00.06.1924 † Segovia 18.08.1979
6	CÁRDENAS RODRÍGUEZ, Gonzalo			n.León? 01.04.1904 t. Madrid 00.11.1929 † 00.00.1954
7	CORTINA PRIETO, Félix			n.Asturias 30.08.1911 t. Madrid 00.04.1941
8	FERNÁNDEZ QUINTANILLA, Eugenio		Santander Madrid	n. 00.00.1887 t. Madrid 00.00.1913 † 00.00.1932
9	FUNGAIRIÑO NEBOT, Ildefonso	Madrid		n.Madrid 05.12.1903 t.Madrid 13.11.1929
10	GUIBERT, Marcelo			
11	IBÁÑEZ BALDÓ, José	Jijona		n.Jijona 21.03.1906 t. Madrid 00.12.1934
12	LAVÍN del NOVAL, Valentín	Santander		n.Sant. 00.00.1893 t.Madrid 00.10.1918
14	MARRERO REGALADO, José Enrique	Canarias		n.Canarias 06.02.1897 t. Madrid 00.00.1927 † Canarias 00.00.1956
15	NASARRE AUDERA, Mariano			n.Zaragoza 29.09.1911 t.Madrid 05.07.1940
16	PELLICER GAMBÚS, José			
17	URRUTIA USAOLA, Fernando		Madrid	n.Amurrio 29.08.1908 t.Madrid 03.01.1940 † Madrid 00.00.1960

Elaboración propia a partir del *Libro de Matrículas* del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro, la "Lista de miembros por orden de antigüedad de los títulos" en *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.54, 15 de abril de 1936, págs.14-17, las listas de colegiados del *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid*, los expedientes de cada alumno conservado en el *Archivo General de la Administración*, y la información facilitada por los anuarios de cada provincia.

1.2. Acta de constitución del Colegio de Arquitectos Vasco- Navarro.

Libro de Actas de Juntas Generales, folio 1. Archivo del C.O.A.V.N.

El día de hoy y convocados por el Excmo. Sr. Gobernador civil de Vizcaya en cumplimiento de lo preceptuado en el Real decreto de 27 de diciembre de 1929 y Real orden de 16 de julio de 1930, se reúnen en este Gobierno civil de la Provincia de Vizcaya los representantes de los arquitectos de Vizcaya, Álava, Guipúzcoa y Navarra.

El Excmo. Sr. Gobernador saluda a los reunidos y se retira acto seguido a tomar el nombre de los asistentes y sus representaciones, mediante una lista que se adjunta con este Acta; a continuación se delibera y pone a votación el número de los miembros de la Junta de Gobierno que ha de constituirse, acordándose por unanimidad que se once el número de éstos.

Resultando elegidos por aclamación los once señores siguientes:

Presidente- Decano: D.Raimundo Beraza.

Vice- presidente: D. Juan José Gurruchaga.

Secretario: D. Faustino de Basterra.

Tesorero: D. Pascual Perea.

Bibliotecario: D. Guillermo Elguezábal.

Vocales: D. Tomás Bilbao

“ D. Luís Astiazarán

“ D. José Antonio Ponte

“ D. Joaquín Labayen

“ D. Julio Apraiz

“ D. Manuel Ruiz de la Torre.

Habiéndose dado cuenta al Excmo. Sr. Gobernador de la constitución del Colegio de esta zona, el Sr. Gobernador lo da por constituido y pasa a saludarles y despedirles.

En virtud de lo anteriormente expuesto se levanta Acta para que así conste a los efectos oportunos en Bilbao a treinta de julio de mil novecientos treinta.

El Presidente- Decano, Emilio Pagazaurtundúa. El Secretario, Faustino de Basterra.- Vº. Bº. El Gobernador civil, Jaime del Ojo.

ANEXO II: A.C./ G.A.T.E.P.A.C.

2.1. Invitación para asistir a la reunión fundacional del G.A.T.E.P.A.C.*

El grupo catalán de arquitectos y técnicos para la solución de los problemas de la arquitectura contemporánea. G.C.A.T.S.A.P.A.C.

Invita

Al arquitecto S.D.

a la reunión que se celebrará en Zaragoza el día 25 de octubre por la tarde en el Gran Hotel, para tratar de la formación de un Grupo Español de Arquitectos para el estudio y fomento de los nuevos sistemas constructivos en nuestra Nación.

TEMAS:

Relación entre las distintas agrupaciones dentro del Grupo Español.

Representación de la G.E. en el Comité Internacional.

Lectura de los estatutos del G.C.A.T.S.P.A.C. y discusión de los estatutos del G.E.

Fijar fecha, lugar y temas para el primer congreso del G.E.

Estudiar la creación de un órgano de propaganda

Relaciones del grupo con los industriales para la obtención y creación de tipos standart de los diversos elementos constructivos.

Admisión de colaboradores técnicos (ingenieros, peritos, jardineros, escultores, etc.)

Participación conjunta del G.E. en los concursos, exposiciones, etc., de España y del Etranjero. (sic.)

* Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. Correspondencia. Circulares

2.2. Constitución del G.A.T.E.P.A.C.*

Acuerdos tomados en la reunión celebrada en el Gran Hotel de Zaragoza los días 25 y 26 de Octubre, 1930, para la constitución de "Grupo Español de Arquitectos y Técnicos para el progreso de la Arquitectura contemporánea".

GATEPAC

1º.- El GATEPAC representan en España del CIRPAC estará integrado por varios subgrupos. Quedan actualmente establecidos, los del Centro, Norte y Catalán.

2º.- Estos subgrupos se registrarán independientemente, únicamente actuarán como G.E.¹ en las relaciones internacionales y en los concurso y exposiciones.

Concursos y exposiciones.

a) El GATEPAC concurrirá siempre que se crea de interés a todos los concursos que se convoquen a partir del 1º de enero de 1931.

b) Solo podrán los socios presentarse a un concurso o exposición, en nombre del grupo. Cada subgrupo controlará los trabajos que presenten sus asociados, pudiendo si lo cree conveniente negar el derecho de exposición.

c) En el caso de que el concurso no responda a las ideas de la Agrupación o sea contraria a las mismas, puede cualquier socio presentarse particularmente, ajeno completamente al grupo.

d) Pueden presentarse al concurso tantas soluciones como se crea conveniente.

e) En el caso de colaboración ha de ser siempre con otro miembro del grupo.

f) Los trabajos no llevarán la firma de sus autores, sino un sello del grupo que acredite la conformidad de la junta directiva. En el caso de que las bases del concurso obliguen a lo que los trabajos vayan firmados por sus autores, se procurará legalizar el sello del grupo. Si esto no es posible, se firmarán pero llevarán siempre dicho sello.

g) El Grupo trabajarán para que sean anónimos los concursos.

h) Todos los trabajos expuestos se ajustarán, en cuanto a su presentación, a ciertas normas establecidas de antemano.

i) Los gastos de presentación serán personales.

j) De la cantidad líquida que perciba un asociado en concepto de premio de un concurso, la quinta parte ingresará en la caja del subgrupo correspondiente.

k) Si por cualquier circunstancia no pudiera dirigir las obras el autor del proyecto premiado deberá ofrecer su dirección a otro socio del grupo.

* Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

¹ Grupo Español.

Congresos.

El primer congreso del GATEPAC se celebrará en Barcelona en la segunda quincena de abril de 1931.

Cada subgrupo llevará un tema estudiado.

CENTRO.- Historia de la Arquitectura Contemporánea.

NORTE.- Casas baratas

CATALÁN.- Vivienda urbana.

Como complemento del congreso se darán conferencias y se celebrará una exposición de planos, fotografías, maquetas y un concurso de tipos standards.

Revista.

Se publicará una revista trimestral, órgano del del G.E. Su título será A.C.

En cada subgrupo habrá dos redactores que se ocuparán de escoger y ordenar el material necesario para su publicación.

Se editará en la localidad del grupo que ofrezca más ventajas económicas.

Si hay déficit en su publicación se repartirá equitativamente entre los miembros del GE.

El primer número aparecerá el 1º de enero de 1930.

Congreso de Bruselas.

Asistirá una representación del grupo.

Por el grupo catalán (manuscrito, firma: Sert, Subiño, R. Arias, Armengou, Alzamora, Illescas, Frances Perales, Torers Clavé, Churruca) Por el grupo norte firman: J.M. Aizpúrua, Joaquín Labayen, Luis Vallejo. Por el grupo centro firman: López Delgado, Martínez Chumillas, Aníbal Álvarez, Mercadal, Calvo de Azcoitia, Esteban de la Mora.

2.3. Folleto del G.A.T.C.P.A.C.*

A l'objecte de contribuir en el nostre país, al progrés de la nova orientació universal en arquitectura i d'estudiar i resoldre els problemes que es presenten en adaptar-la al nostre ambient, s'ha format una agrupació d'arquitectes i tècnics relacionats amb tots els rams de la construcció i del mobiliari.

Aquesta agrupació consta actualment de tres sub-grups: un a catalunya (g.a.t.p.a.c.), un al nord i un altre al centre d'espanya, que, actuant amb independència, constitueixen de moment el grup espanyol (g.a.t.e.p.a.c.), delegat del grup internacional (c.i.r.p.a.c.).

Creient fermament que aquesta orientació està basada en principis fonamentals i sòlids fills de la nostra època i organització social actual, marcant clarament el sentit que ha de tenir l'arquitectura, estem disposats a treballar per aquest ideal amb tots els mitjans possibles.

Posem en coneixement de vostè la propera inauguració d'un local (en el passeig de gràcia, cantonada a rosselló)².

Si simpatitza i desitja col.laborar per aquests fins o simplement li interessa qualsevol detall, ens oferim per informar-lo³.

Com a mitjà eficaç de propaganda, apareixerà pròximament una revista òrgan del grup⁴.

j. lluís sert

v. de churruca

sixt illescas

g. rodríguez arias

crístòforalmazora

m. subiño

j. torres clavé

francesc perales

pere armengou

* Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

² *si ha inaugurat ya el en local del gup catalá a barcelona*, anotación manuscrita junto al texto.

³ Frase tachada a mano.

⁴ Frase tachada a mano.

2.4. Suscriptores de la revista A.C.*

Álava		
APRAIZ, Emilio de	arquitecto	Bermeo (Vizcaya)
ECHEVARRÍA, Domingo de	aparejador	Vitoria
GUINEA, Jesús	arquitecto	Vitoria
LÓPEZ de URALDE, José Luís	arquitecto	Vitoria

Guipúzcoa		
ATENEO GUIPUZCOANO	institución	San Sebastián
AGUINAGA, Eugenio de	arquitecto	Madrid
ALBERDI, Raimundo	estudiante de arquitectura	Barcelona
ALDAZÁBAL, Juan de	anunciante	San Sebastián
ASTIAZARÁN, Luís de	arquitecto	Vergara
AZQUETA, José	ingeniero	San Sebastián
BARRENECHE, A.,		San Sebastián
CABANAS ERAUSQUIN, Juan	pintor	Soraluce/ Placencia de las Armas
IZAGUIRRE, Juan		San Sebastián
LAGARDE, Eduardo	arquitecto	San Sebastián
LARRUQUET, Fernando	arquitecto ?	Irún
MARTIARENA, Ramón	arquitecto	Soria
MARTÍNEZ de UBAGO, J.	arquitecto	San Sebastián
MENDIZÁBAL, Ignacio	arquitecto	Guetaria
MOCOROA, Florencio	arquitecto	San Sebastián
OLANO, Enrique		Barcelona
OLARIAGA, Telesforo		San Sebastián
OLASAGASTI, Jesús	pintor	Madrid
OLAZÁBAL, Juan de	arquitecto	Fuenterrabía
PONTE, José Antonio	arquitecto	Irún
SANSINENEA, J.M.	médico	San Sebastián

* Fuente: elaboración propia a partir de la documentación conservada en el *Arxiu Històric del C.O.A.C.*

También llegaron a recibir y abonar el primer número de la revista aunque no se suscribieron: Antequera Azpiri, el Círculo de San Ignacio, Gil Clemente, el Club Náutico y J.M. Melgarejo en San Sebastián, Guillermo de Eizaguirre en Tolosa, Ignacio Uría en Pasajes, Leocadio Olabarría en Barcelona y Eduardo Ugarte en Madrid.

Asimismo Nicolás de Lekuona tenía diferentes números de la revista. MOYA, A., (1994), opus cit., pág.110.

SETIÉN, Miguel Antonio	arquitecto	Hernani /Guetaria
SORALUCE GOÑI, Nicolás	médico	San Sebastián
UNANUE, Domingo	arquitecto	Villafranca de Oria
VALLET, Luís	arquitecto	Irún

Navarra		
ESPARZA, Serapio	arquitecto	Pamplona
SARALEGUI, Vicente	arquitecto	Santesteban
ZARRANZ, Joaquín	arquitecto	Pamplona

País Vasco Francés		
Conde de La Cimera		Biarritz

Vizcaya		
AMANN, C. Emiliano	arquitecto	Bilbao
ARTECHE, Martha		Bilbao
BASTIDA, Ricardo	arquitecto	Bilbao
BILBAO, Tomás	arquitecto	Bilbao
GALÍNDEZ, Manuel I.	arquitecto	Bilbao
GUEZALA, Antonio	pintor	Bilbao
GUIMÓN, Pedro	arquitecto	Bilbao
MADARIAGA, Juan de	arquitecto	Bilbao
MADARIAGA, José		Barcelona
MANTEROLA, Roque	constructor	Bilbao
PANERA, Enrique	constructor	Bilbao
OLAVARRIA, José María		Bilbao
SEGUROLA, Estanislao	arquitecto	Bilbao
TELLERÍA, Anastasio	estudiante de arquitectura	Barcelona
UCELAY, Jesús María	pintor	Busturia
URIARTE, Cástor	arquitecto	Marquina
VALDÉS, Manuel		Guecho
VALLEJO, José		Bilbao

2.5. Borrador de estatutos del G.A.T.P.A.C. (sic)*.

Art. 1.- El G.A.T.P.A.C. (Grupo de arquitectos y técnicos para el progreso de la arquitectura contemporánea), tiene por objeto fusionar un conjunto de agrupaciones dedicadas al desarrollo de la Arquitectura contemporánea racional y funcionalista, en una entidad superior⁵ de donde emanen el conjunto de disposiciones de carácter general conducentes a aquel fin.

Art. 2.- los medios que se valdrá para conseguir su fin serán: a) revista. b) concursos c) exposiciones, d) conferencias, f) publicaciones, c) congresos, h) propaganda, i) estudios técnicos.

Art. 3.- el domicilio social del G.A.T.P.A.C. será...

DE LOS SOCIOS

Art.4.- El G.A.T.P.A.C. se compondrá de socios numerarios, y de socios adheridos y de corresponsales y de corresponsales adheridos⁶.

Art. 5.- Serán socios numerarios las agrupaciones que dedicadas sus actividades al mismo objeto que cumplan con los requisitos que se establecen en los presentes estatutos.

Art. 6.- Serán socios adheridos los socios⁷ que pertenecen a las agrupaciones asociadas.

Art. 7.- Los socios numerarios abonarán la cuota de ptas.... anuales.

Art. 8.- Serán socios corresponsales aquellas agrupaciones que actuando bajo análogo programa no puedan ser admitidas como numerarios⁸.

Art. 9.- Serán socios corresponsales adheridos los socios de agrupaciones análogas que hayan sido declaradas corresponsales⁹.

Art. 10.- Para ingresar en las agrupaciones como socios numerarios es necesario dirigir (sic) a la Junta Directiva del G.A.T.P.A.C. una solicitud de ingreso que deberán ir acompañada de trabajos que acrediten estar dentro del espíritu de aquel y deben ser aprobados por mayoría¹⁰.

Art 11.- Las agrupaciones solicitantes estarán formadas por lo menos por dos técnicos¹¹.

* Borrador mecanografiado. Arxiu Históric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

⁵ Superior aparece tachado y en el margen está escrito: *evitad superior*.

⁶ Tachado y de *corresponsales y de corresponsales adheridos*.

⁷ Añadido de manera manuscrita *directores*.

⁸ Artículo tachado en su totalidad.

⁹ Artículo tachado en su totalidad.

¹⁰ *Por mayoría* tachado y sustituido *por unanimidad*

¹¹ Añadido: *uno de ellos arquitecto*.

Art 12.- Con estos requisitos quedarán admitidos como socios numerarios provisionales por un año, sin voz ni voto. Durante este tiempo deberán colaborar en los temas que proponga la Junta directiva y finalizado el plazo la Junta confirmará o anulará el ingreso como socio numerario.

DERECHOS Y OBLICACIONES EN LOS SOCIOS NUMERARIOS.

Art. 13.- Derechos.

Los derechos y obligaciones serán las que se derivan de los reglamentos complementarios de las agrupaciones locales a que pertenezcan

Obligaciones

1ª.- Colaborar en todos los actos que organice el G.A.T.P.A.C.

2ª.- En aquellos trabajos que requieren de la actividad exclusiva de uno de los socios numerarios deberán constar, a continuación del nombre del G.A.T.P.A.C. el distintivo del grupo a que pertenezca.

3ª.- Contribuir a los fondos del G.A.T.P.A.C.

4ª.- Facilitar cuantos datos solicite el G.A.T.P.A.C. y recíprocamente.

5ª.- Propagar la actividad del G.A.T.P.A.C. en su radio de acción y recíprocamente.

6ª.- Prestarles las pertenencias sociales a los socios del G.A.T.P.A.C. y recíprocamente.

7ª.- Corresponsales adheridos. Sus derechos i obligaciones serán las que se deriven (sic) de los reglamentos complementarios de las agrupaciones a que pertenezcan¹².

Art 14.- Perdida de la calidad de socio.

Se pierde la calidad de socio:

a) por voluntad del interesado manifestada por escrito.

b) por acuerdo de la junta general tomado por mayoría en caso de no cumplir los estatutos.

¹² Artículo tachado en su totalidad.

DEL GOBIERNO DEL G.A.T.P.A.C.

Art 15.- El gobierno corresponderá a la Junta directora compuesta de un delegado de cada asociación numeraria.

1.- delegado general

2.- secretario general

3.- tesorero

4.- vocales¹³

Art. 16.- Delegado general¹⁴

1) representará al grupo

2) presidirá las sesiones de la Junta Directiva¹⁵.

3) cumplimentará los acuerdos de la Junta Ordinaria y extraordinaria.

4) adoptará con carácter interino las resoluciones que por razón de urgencia no puedan ser demoradas hasta la reunión de la Junta de Gobierno debiendo dar cuenta inmediata a esta.

5) velar por el cumplimiento de los estatutos¹⁶.

REGLAMENTOS COMPLEMENTARIOS DEL G.A.T.P.A.C.

REVISTA

Art. 17.- Se publicará una revista que será órgano del G.A.T.P.A.C. y cuyo título será A.C.

Art. 18.- En cada agrupación numeraria perteneciente a esta agrupación habrá dos redactores que se encargarán de escoger y ordenar el material necesario y enviarlo al redactor general, que serán nombrado entre los vocales de la Junta directiva.

Art. 19.- Se editará en la localidad del grupo que ofrezca más ventajas económicas.

Art. 20.- Si de su publicación resultase algún déficit, este se repartirá entre todas las agrupaciones numerarias. Los demás artículos de este reglamentos que los haga Torres- detalles de formato etc. etc.

¹³ Los cuatro puntos aparecen tachados.

¹⁴ Tachado *general*.

¹⁵ Punto tachado.

¹⁶ Añadido de forma manuscrita: modificación estatutos acuerdo tres cuartas partes y disoluciones.

2.6. Estatus y reglamentos del grupo de arquitectos y técnicos catalanes para el progreso de la arquitectura contemporánea. g.a.t.c.pa.c.*.

constitución y objeto del gatcpac

a.1º el **gactpac** con residencia en barcelona es una de las agrupaciones que constituyen el grupo español de arquitectos y técnicos para el progreso de la arquitectura contemporánea (**g.e.a.t.p.a.c.**) representante de españa en la **c.i.r.p.a.c.**

a 2º. los fines del **gatcpac** son:

a) reunir a los arquitectos, ingenieros e industriales del ramo de la construcción, que se dedican al cultivo de las técnicas y artes modernas y a cuantos otros individuos se distinguen por sus estudios o aficiones a las mismas.

b) fomentar y divulgar la arquitectura moderna y las industrias con ellas relacionadas

c) estar en contacto con el resto de las agrupaciones españolas para el mejor desarrollo de esta idea en españa y en extranjero.

a. 3º los medios que el grupo empleará para lograr los fines mencionados en el artículo anterior serán:

a) estudiar por medio de comisiones que se acuerden, temas relacionados con la arquitectura contemporánea.

b) participación del grupo o una representación del mismo en los concursos y exposiciones de españa y del extranjero.

c) organizar conferencias, concursos y exposiciones

d) dar publicidad en la formas más oportuna para cada caso y siempre que sea conveniente a los trabajos de los asociados.

e) redactar y colaborar en una **revista**, órgano del **g.e.**

f) seleccionar y agrupar un conjunto de industriales (colaboradores) orientándoles en sus distintas actividades para conseguir tipos "estándar" que respondan a nuestra idea.

a.4º el **gatcpac** es independiente a toda tendencia política o religiosa.

a.5º el **gatcpac** no tendrán intervención en las actividades profesionales particulares de sus socios.

* Edición impresa. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

de los asociados.

a.6º la agrupación constará de socios honorarios, directores, protectores, de número y estudiantes, y del grupo de industriales colaboradores.

a.7º los socios honorarios serán los que por su representación u otras circunstancias nombre la junta directiva (por mayoría de votos). No deberán satisfacer cuota alguna ni tendrán voz ni voto en las deliberaciones y acuerdos.

a.8º para ser socio director se requiere:

a) ser arquitecto o ingeniero

b) presentar uno o varios trabajos

c) ser aceptado por la junta directiva en su totalidad. La votación será secreta no pudiendo abstenerse de votar, bajo ningún pretexto, ninguno de los directores.

a.9º la misión de los socios directores será

a) colaborar para que se cumplan los fines del grupo

b) desempeñar por riguroso turno los cargos que les correspondan dentro de la junta directiva.

c) orientar a los "industriales colaboradores" en sus trabajos.

satisfarán una cuota de 15 pesetas mensuales.

a.10 serán socios protectores las entidades o particulares que ayuden económicamente a la agrupación.

deberán satisfacer una cuota mínima de 25 pesetas mensuales.

no tendrán otros derechos que el de usar las pertenencias sociales.

a.11 serán socios de número los que ingresen en el grupo y no puedan adquirir la categoría de directores. Para la admisión se requiere haber sido aceptado por la junta directiva por la mayoría de votos.

la cuota será de 10 pesetas mensuales.

tendrán los mismos derechos que los anteriores.

- a.12.** serán socios estudiantes los alumnos de las escuelas de arquitectura e ingenieros habiendo presentado un trabajo se aprobado por la mayoría de la junta directiva.

satisfarán una cuota de 5 pesetas mensuales.

tendrán voz en las juntas que se celebren y los derechos de los socios anteriores.

- a.13** todos los socios contraen la obligación de poner en conocimiento de que la junta directiva, cuantos hechos, noticias o datos puedan interesar para los fines del grupo.

- a.14** serán “industriales colaboradores” aquellos que lo soliciten y sean admitidos por la mayoría de la junta directiva.

se limitará un número al de especialidades dentro de los ramos de la construcción. satisfarán una cuota única de 500 pesetas al ingresar, que les dará derecho a pertenecer un año a la agrupación. en los años sucesivos pagarán 300 pesetas.

tendrán derecho a exponer en las vitrinas del local y con preferencia a cualquier otro industrial, mediante el pago de una cuota trimestral que se especifica en el reglamento. tendrán preferencia en los pedidos que efectúen los socios del grupo, (7) en igualdad de condiciones, sobre los demás industriales.

tendrán la obligación de seguir las orientaciones que dicen los directores.

- a.15** la calidad de socio se pierde:

a) por voluntad del interesado mediante previa comunicación a la junta directiva.

b) por dejar de abonar las cuotas, durante tres meses consecutivos.

c) por expulsión acordada por la junta de gobierno.

- a.16** el socio que durante un año como mínimun y tres como máximum se ausente de españa (sic.), puede se readmitido sin previo acuerdo de la junta directiva.

- a.17** se pierde la calidad de “industrial colaborador”:

- a) por voluntad del interesado mediante previa comunicación a la junta directiva.
- b) por dejar de abonar las cuotas, durante tres meses consecutivos.
- c) por expulsión acordada por la junta de gobierno.

régimen y administración del grupo

- a.18** la gatcpac atenderá a su objeto con los siguientes ingresos:
 - a) las cuotas mensuales de los socios
 - b) cuotas anuales de los “industriales colaboradores”
 - c) subvenciones y donativos
 - d) alquiler de la sala de exposición y vitrinas
 - e) el veinte por ciento de la cantidad en premios ganados por los asociados en los concursos.

- a.19** la agrupación se regirá por una junta directiva compuesta por la totalidad de los socios directores. Los cargos se turnarán anualmente.

- a.20** los cargos que componen la junta directiva, serán los siguientes: delegado, secretario- tesorero, 2 bibliotecarios, 2 redactores y 2 delegados industriales.

- a.21** obligaciones de cada uno:
 - a) delegado: representar al grupo oficialmente, resolver en caso de urgencia con carácter provisional las cuestiones en que debe entender la junta directiva, fijar las fechas para la reunión de la junta directiva, firmar las actas de todas las juntas que presida, ocuparse de las campañas de prensa y en general de toda la propaganda conveniente para el desarrollo de los fines que persigue el grupo, y representar al **gatcpac** del **g.e.**
 - b) secretario- cajero: desempeñar el cargo de delegado en ausencia del mismo, redactar y leer las actas de las juntas, redactar y dirigir los oficios y en general todos los documentos y cartas, según instrucciones de la junta, llevar un registro general del socios, cuidar del archivo, y del sello, llevar caja del grupo.
 - c) bibliotecarios: ordenar y clasificar libros y revistas, proponer la inversión de fondos para fomentar la biblioteca, tener siempre al corriente los índices

necesarios par facilitar las consultas, presentar mensualmente una nota de las publicaciones recientes.

d) redactores: componer y ordenar el material necesario para la redacción de la **revista**, pedir a los socios temas y asuntos para publicarlos, encargarse de la propaganda en las páginas de la **revista**, escoger temas de otras revistas para traducirlos y publicarlos, estar en relación constantes con los otros redactores del resto de españa (sic.).

e) delegados industriales: disponer la ordenación de la sala de exposición y de las vitrinas, estar en relación directa con los "industriales colaboradores" y transmitirles todos los acuerdos de la junta directiva, informar y tener siempre al corriente los índices necesarios de materiales.

- a.22 corresponde a la junta directiva: resolver todos los asuntos referentes a la dirección y administración del grupo, cumplir y hacer cumplir los estatutos y reglamentos y resolver cualquier duda no prevista en ellos. Se reunirá la junta semanalmente como mínimo.
- a.23 en caso de disolución del grupo se liquidará según las leyes vigentes para asociaciones similares.

reglamentos complementarios.

del g.e. en general.

- a.1º el grupo español que está constituido por un delegado de cada una de las agrupaciones, tiene la misión de representar en españa en la **cirpac** y participar en todos los concursos, exposiciones, conferencias, congresos, etc., que se celebren tanto en españa como en el extranjero.
- a.2º serán responsables de la publicación de la **revista**
- a.3º se reunirán por lo menos cada tres meses, por riguroso turno en las poblaciones en donde existan agrupaciones.
- a.4º el domicilio oficial del g.e. será el de la agrupación castellana.
- a.5º el delegado del **g.e.** será nombrado por turno entre los delegados de cada agrupación, cargo que se renovará anualmente

de los concursos y exposiciones.

- a.6º solamente podrán presentarse a un concurso o exposición los socios en nombre del grupo español y previa aprobación de la junta.

- a.7º** en el caso de que el concurso no responda a las ideas de la agrupación, puede cualquier socio presentarse particularmente y ajeno completamente al grupo.
- a.8º** pueden presentarse en los concursos cuantas soluciones se crean convenientes.
- a.9º** todos los que concurren se registrarán según ciertas normas establecidas previamente en cuanto a la presentación.
- los proyectos no llevarán firmas de sus autores, sino un sello del grupo que acredite la conformidad de la junta.
- a.10** si un proyecto es premiado los honorarios pertenecen a los autores menos un 20% que ingresará en la caja del g.e.
- a.11** si por cualquier circunstancia no pudiera dirigir las obras el autor del proyecto premiado, deberá ofrecer la dirección de las obras a uno del grupo.

de los industriales colaboradores.

- a.12.** en el grupo de industriales colaboradores solamente podrá haber un representante de cada ramo, producto o artículo.
- a.13** el alquiler de local o vitrina se abonará por mensualidades anticipadas, no pudiendo disponer más de dos meses del local o vitrina, en caso de exceso de expositores, la distribución se hará por riguroso turno de demanda.
- a.14** no podrán exponer más artículos o productos que los aprobados por el delegado industrial.
- a.15** cualquier otro industrial ajeno al grupo que solicite la exposición de sus productos, tendrá derecho a ello siempre y cuando el delegado industrial lo apruebe y deberá abonar un alquiler doble.
- a.16** los viajes que tengan que efectuarse en representación del grupo serán abonados por la caja del mismo, se entiende exclusivamente el billete de primera clase.

2.7. Orígenes, actividades y posibilidades del gatepac*

Mayo 1928: exposición de trabajos de estudiantes de arquitectura (15-4-28) organización de las conferencias de Le Corbusier.

Abril 1929: exposición en las galerías Dalmau, proyectos y maquetas de los mismos. Arquitectos: Sert, Torres, Armengou, Perales, Illecas, Puig Gairalt, Alzamora, Pecar, R. Arias, Fabregas, Churruga. A raíz de esta exposición se habla de la formación de un grupo catalán.

Septiembre 1930: exposición en el casino viejo de San Sebastián de pintura y arquitectura. Arquitectos: Mercadal, Lopez Delgado, Barroso de Madrid, Ayzpurua (sic.), Labayen de San Sebastián, Vallejo de Bilbao, y el grupo de Barcelona.

Octubre de 1930: se constituye el grupo catalán en Barcelona, y se proyecta la formación del g.e. la publicación de la revista órgano del g.e., colaboración con industriales, creación de tipos estándar, campañas de presa y acudir a concursos en grupo.

Octubre de 1930: el 25 y 26 reunión en Zaragoza de los arquitectos de Madrid, norte y catalanes que concurrieron a la exposición de San Sebastián, para la formación del G.E: se aprueban los estatutos y queda constituido por el G.C., G.N y G.E.

Abril 1931: inauguración del local del G.E: en Barcelona (13 de abril)

Mayo 1931: primer número de la revista A.C. del órgano del G.E. (proyectos, conferencias, etc)

Agosto 1931: el grupo catalán redacta una comunicación para el congreso de cinematografía hispano americano.

Octubre 1931: reglamento complementario para la forma de participación en los concursos de arquitectura. Idea crear una ciudad de reposo. Artículo de hoteles en Mirador.

Diciembre 1931: proyección de películas sobre arquitectura.

1932: conferencias, participación: feria de Lyon, encargos, participación de todos grupos en el concurso de viviendas de Bilbao, el grupo consiguió que las bases de este concurso respondiesen a las normas preconizadas por la CIRPAC. Estudios: de la ciudad de reposo, de escuelas primarias para el plan de construcción de 27.000 escuelas por el ministerio de instrucción pública. De la construcción en serie de muebles en colaboración con industriales s que pertenecen al grupo catalán¹⁷.

Barcelona, vivienda unifamiliar en San José de la Montaña. Illescas. 1930

Gava. Vivienda unifamiliar en la playa. Churruga. 1931

* Documento presumiblemente elaborado por los arquitectos catalanes del grupo con motivo de la reunión del C.I.R.P.A.C. celebrada en Barcelona en 1932, para ser repartido entre los asistentes. C.I.A.M. Congrès preparatori Barcelona 1932. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C.

¹⁷ El documento aparece traducido al francés y se completa con un listado de obras realizadas por el grupo que se detalla a continuación.

Barcelona. Casa de pisos para renta calle Rosellón. Sert. 1930

Barcelona. Casa de pisos para renta calle de Muntaner. Sert. 1931

Barcelona. Casa de pisos para renta Via Augusta. R. Arias. 1932

Manresa. Sanatorio antituberculoso. R. Arias. 1932

Barcelona. Vivienda unifamiliar Vallcarca. Rodríguez- Churruga. 1932

Madrid. Vivienda unifamiliar Zurbano. Mercadal 1931

Madrid. Teatro Fígaro. López delgado. 1932

Sevilla. Vivienda unifamiliar. Sert. 1930

San Sebastián. Club náutico. Ayzpurua (sic.). 1930

Zaragoza. Quinta de Goya. Mercadal. 1928

Zaragoza. Vivienda unifamiliar. Mercadal. 1931.

2.8. Correspondencia entre miembros del G.A.T.E.P.A.C.

1.- Carta de Barcelona a J. Labayen y J.M. Aizpurua, fechada el 18 octubre 1930.

Queridos amigos:

Hemos recibido vuestra carta con el talón para recoger las maquetas y proyectos que ya han llegado y aunque no las hemos visto suponemos estarán en perfecto estado.

Aquí el otro día tuvimos una reunión para la organización de la que tenemos que celebrar en Zaragoza. En ella redactamos una convocatoria que enviaremos una vez impresa a los Arquitectos que nos has recomendado en tu carta. Esta convocatoria es para el 25 del corriente (sábado) por la tarde en el Gran Hotel de Zaragoza. No te

parece que deberíamos añadir a vuestra lista a Bergamín, Domínguez y Arniches? Así pensamos hacerlo si no contestáis en contra.

Te adelantamos un modelos de la convocatoria que pensamos enviar. Procura llevar algo estudiado de vuestro grupo del Norte.

Encantados de nuestro viaje por Alemania ya te contaremos de palabra nuestras impresiones.

Esperamos veros pronto reunidos en nuestra transcendental entrevista os saludan afectuosamente vuestros compañeros.

2.- Carta de J. Torres a F. García Mercadal, fechada el 10 de mayo de 1931.

Por fin salió la revista!... os envío 300 ejemplares (...) y boletines de suscripción (...) comprendo vuestra impaciente al ver que el primer nº de la revista salió con tanto retraso, pues hemos tenido que vencer tantas dificultades!... el tipo de letra ha sido importado de Alemania, el papel ha sido fabricado ex profeso, los anuncios han sufrido un riguroso control, la correspondencia ha sido difícil, hasta el punto que hemos tenido que suprimir tu trabajo del ensanche de Ceuta, el cual saldrá en el 2º nº.

Nuestra inexperiencia ha sido desde luego el primer y principal motivo, de este retraso; pero no dudéis de nuestra voluntad y de nuestro entusiasmo. Hemos sufrido moralmente, al ver que no era posible hacer salir la revista dentro del primer trimestre tal como era el propósito del g.a.t.e.p.a.c., pero ahora confiando con nuestra mayor experiencia y vuestra indispensable ayuda esperamos poder

realizar mucho más airadamente nuestro cometido, al editar los números restantes.

Ahora se presenta también otro trabajo delicado que tendría que llevarse a la práctica lo más rápidamente posible; se trata de la repartición de los ejemplares de la revista. De esta repartición nosotros llevamos un minucioso control; dicho control es necesario pues así podremos saber exactamente a quien se han enviado los ejemplares (...)

Podríamos calcular más exactamente el tiraje para los próximos números.

Si no tienes tiempo Inchausti podría encargarse de los municipios de Madrid.

Podríaís encargaros también de la portada del 3er número (...).

Aizpúrua que prepare algo sobre el plan de urbanización futura de San Sebastián (...)

3.- Carta del G.A.T.E.P.A.C. Grupo Centro a Barcelona c. 24 de mayo de 1931.

Asunto: reunión en Madrid del gatepac (24-5-1931)

Asisten como delegados del grupo Norte y centro los sres. Aizpúrua y García Mercadal respectivamente.

Con objeto de uniformar la correspondencia entre los diferentes grupos de la revista A.C. el grupo Norte presenta un proyecto de papel normalizado según los modelos D.I.N que es aprobado encargándose mil ejemplares para cada grupo¹⁸.

Se acuerda que el grupo catalán se llame en adelante G.E. (Este)¹⁹.

Se recibe el primer número de la revista A.C. y se acuerda un voto de gracias al G.E. por el esmero y acierto con que ha sido confeccionado.

Queda aprobado el sumario del segundo número, acordándose debe seguirse este sistema de previa consulta a cada grupo para los números sucesivos.

Los reunidos juzgan necesario dar más importancia en la A.C. a la crítica de construcciones contrarias a nuestras normas, procurando también que el texto tenga más importancia²⁰.

Los colores de la portada deben cambiarse en cada número²¹.

Anunciado el segundo concurso nacional de arquitectura por el Ministerio de Instrucción Pública juzgase de interés el que el GATEPAC concorra de la siguiente manera:

El GE con 4 proyectos como mínimum

El GC con 3

El GN con 2

Como una de las tendencias manifestadas en la reunión de Zaragoza fue el normalizar la presentación a los concursos se acuerda que para el día 10 de julio cada grupo presenten una moción sobre el particular en el caso concreto del concurso citado, definiendo

dimensiones, aproximadas de los planos, presentación, técnica, etc.

Cada grupo mandará a los otros dos una copia de la moción procurando unificarlas todas ellas para el 1º de Agosto²².

Los proyectos antes de su presentación serán revisados por cada grupo, procurando se ajusten a una orientación técnica común²³.

En el caso de que alguno de los proyectos fuese premiado una parte del importe del premio pasará a los fondos del GATEPAC destinándose el resto a sus autores²⁴.

Los proyectos se presentarán con una instancia dirigida al ministro en la que se indique la finalidad de nuestra agrupación²⁵.

Los reunidos opinan que no puede pensarse todavía en el proyectado congreso de Barcelona, creyendo de más interés la organización de exposiciones volantes²⁶.

Se acuerda gestionar la exposición de la vivienda mínima de Frankfurt escribiendo al Sr. Giedion sobre el asunto con el fin de exponerla en San Sebastián, Bilbao, Barcelona y Madrid²⁷.

Júzgase de gran interés que para el invierno próximo se organicen exposiciones y conferencias debiendo ser los temas de estas esencialmente de carácter social como:

- viviendas de obreros casados
- viviendas de obreros solteros (hombre y mujeres)
- casas del pueblo o clubs obreros
- cines populares
- escuelas, etc.²⁸.

¹⁸ escrito al margen NO.

¹⁹ escrito al margen NO.

²⁰ Subrayado que el texto tenga y escrito al margen Sí.

²¹ escrito al margen Sí.

²² escrito al margen Sí.

²³ escrito al margen Sí.

²⁴ escrito al margen 20% ingresará en el grupo correspondiente.

²⁵ escrito al margen Sí.

²⁶ escrito al margen Sí, y marcado con una X.

²⁷ escrito al margen NO.

²⁸ escrito al margen BIEN.

al objeto de interesar al gobierno en aceptar soluciones radicales a favor del proletariado.

En ocasión de las proyectadas exposiciones deben darse conferencias para las que el Sr. Aizpúrua ofrece hacer todas las diapositivas que se crean convenientes en número ilimitado, ya que las proyecciones es lo más eficaz e interesante de las conferencias. Cada grupo dará su conferencia de manera que sean por lo menos tres las que tengan lugar en cada capital²⁹.

Se acuerda hacer gestiones cerca de la CIRPAC para obtener el film de Arquitectura Moderna gestión que se hará extensiva a la sociedad FILMOFONO que creemos dispone de algún otro de este carácter³⁰.

Como asunto de gran trascendencia se acuerda consultar sobre la siguiente proposición:

Con objeto de propagar la arquitectura moderna que la GATEPAC ofrezca al público en general por medio de la prensa para construir gratuitamente durante un plazo que se juzgue conveniente³¹.

Ruégase la respuesta al grupo centro antes del 1º de julio.

²⁹ escrito al margen SÍ.

³⁰ escrito al margen SÍ.

³¹ escrito al margen NO.

4.- Carta de Barcelona a Vallejo fechada el 3 de junio de 1931

Amigo Vallejo,

Churruca me ha dado cuenta de que le habías escrito, diciéndole que aún no recibiste la revista. Esto ha sucedido porque Aizpurua a quien mandé 200 números no estaba a San Sebastián, sino en Madrid.

Con esta fecha te mando 15 números por paquete postal. Si necesitas más escribe a Aizpurua pidiéndole, pues a él seguramente le sobrarán.

La próxima vez si lo prefieres te mandaré directamente todos los que a tu juicio se necesitan para repartir en Bilbao.

Sería conveniente que todo lo referente a la revista me lo mandaras directamente de esta manera se puede resolver todo más rápidamente.

Recibimos los estudios de vivienda mínima a que te refieres. Armengou no te contestó pues está en Alemania.

Así que hayas recibido las revista te agradeceré nos comunicas los defectos que encuentres para tenerlo en cuenta en los próximos números. A Mercadal y Aizpurua les ha parecido bien solo que la encuentran demasiado parecida a Das Neue Frankfurt. Respecto a todo lo de la revista he enviado continuamente datos a Mercadal y Aizpurua, pensado que con Aizpurua os reunirías algunas vez, te creí enterado de todo. En adelante si lo prefieres te enviaré directamente a ti, tanto la correspondencia como los ejemplares de la revistas.

Necesitaríamos algo sobre el plan futuro de urbanización de Bilbao a semejanza a lo que, como verás, hemos hecho con el de Barcelona. En el segundo número la página de urbanización va dedicado a Madrid. En el tercer número podría ir dedicado a Bilbao.

Te Saluda.

5.- Carta de José Manuel Aizpúrua a Josep Torres fechada el 11 de enero de 1932.

Querido amigo para aclarar bases visité ayer a Tomás Bilbao y mis impresiones son las siguientes

Quieren soluciones radicales es decir los últimos estudios hechos sobre casas baratas.

La base 4ª se interpreta de esta forma tipo (a) 4 camas, tipo (b) 6 camas, tipo (c) 8 camas existiendo (sic) por lo tanto una habitación con el nombre de sitio de estar- comedor dormitorio.

La base 5ª estaba redactada en el anteproyecto de bases exigiendo las alturas de pisos que marcan las bases nuevas como potestativas gracias a indicaciones hechas por el grupo norte.

Es necesario inspirándonos en los estatutos del gatepac dictar normas con objeto de que todos los proyectos tengan lo fundamental común vosotros que sois mas numerosos debeis dictarlas para el día 16 del corriente sin

perjuicio de que los concursantes sigan sus estudios

Creemos que pueden adaptar las soluciones estándar estudiadas por el grupo este, referente a las puertas y ventanas las alturas de pisos pueden ser de 2,50 mtrs.

Antepechos en habitaciones de 0,80 de altura de ventanas 1,22 de esta manear podemos conseguir que todos los proyectos sean uniformes pero claro esta distintos entre sí

Con objeto de estar compenetrados y resolver cualquier duda la correspondencia debe ser más frecuente y contestada a más tardar a los dos días de recibida tiempo suficiente para reunimos y tomar acuerdos.

La correspondencia que me dirigais a mi hacerla triple (3 copias) con objeto de mandarla yo a vallejo (Bilbao) y zarranz (Pamplona) nuevo

socio³² con nuestra opinión añadida a la vuestra.

Abrazos.

J.M. Aizpurua³³

Muy bien la revista,
¡enhorabuena!³⁴

³² "nuevo socio" (manuscrito al margen de la carta)

³³ Manuscrito.

³⁴ Manuscrito.

6.- Carta de Barcelona a Luis Vallejo fechada el 12 de enero de 1932.

Querido Luis:

Ayer tuvimos nuestra primera reunión previa para organizar el trabajo colectivo en el asunto de casas baratas de Bilbao en el cual vamos a colaborar casi todos pues las bases son interesantes, probablemente presentaremos dos soluciones (pues es inútil presentar más ya que difícilmente serían igualmente buenas. Discrepamos de Ayzpurua (sic.) en cuanto establecer rotulación distinta según los trabajos sean del G.N. G.C. o G.E. consideramos no debe haber otra rotulación que la general y común a los tres grupos, pues es el espíritu de los estatutos.

Ante todo el objeto principal de esta carta es pedirte que hagas el favor de enviarnos cuanto antes los datos indispensables siguientes:

1º. Tipo de estructura corriente en Bilbao que será lógicamente como en todas partes algo de cierto sentido común adoptado por razones económicas, clima, mano de obras especializada, etc.

2º. Precios de los principales materiales, precios unitarios y jornales

3º. Tipo de ladrillo hueco y sus dimensiones

4º. Ordenanzas municipales

5º. Aclaremos el párrafo de las bases del concurso en donde se trata del programa de la vivienda, pues dice por ejemplo cocina, retrete y tres habitaciones, necesitaríamos saber si las tres habitaciones son dormitorios o si una de ellas es comedor, o bien si al decir cocina se tiende siempre a cocina comedor, esta (sic.) poco claro pues habitación son todo.

6º. Cual es la orientación buena. Lluvias dominantes y vientos, inclinación máxima y mínima al año de los rayos solares, (es básico la separación bloques)

7º. Te agradecería que me fueras enviando los datos a medida que lo tengas sin esperar a reunirlos todos pues comprendo hay algunos que tardarán más.

Espero que esta vez con motivo de la reunión de la CIRPAC en Barcelona tendré el gusto de verte por aquí. Te abraza tu amigo.

7.- Carta de Barcelona a José Manuel Aizpúrua fechada el 15 de enero de 1932.

Amigo Ayzpurua (sic.):

Recibidas aclaraciones bases, no queda sin embargo bastante claro lo que dices de una habitación puede ser comedor, sitio de estar, dormitorio.

No querrás decir comedor, sitio de estar, cocina? Nos convendría saber si puede ser todo esto último pues la cocina nicho unida al comedor independiente de dormitorios nos parece mejor.

Respecto a normas generales algunas nos parece bien sean iguales y el próximo lunes que nos reunimos

concretaremos y seguidamente te enviaré por triplicado.

A Vallejo le escribí pidiendo nos enviase más detalles, como precios unitarios, ordenanzas, inclinación máxima y mínima rayos solares, orientación, vientos y lluvias dominantes etc. tipo de edificación corriente ventajas económicas de estructura de hierro y en cemento.

Dirígeme toda la correspondencia a mi pues tengo a mi cargo esta sección.

Un abrazo y feliz año

8.- Carta de Luis Vallejo a Joan Baptista Subirana fechada el 27 de enero de 1932.

Amigo Subirana:

Recibo su carta y paso a contestarla.

El ladrillo que construye "tejera de matico" LADRILLO DE CÁMARA E.H.Z. solamente lo hace de 230 x 110 x 132 mm. Al precio de Pts. 154- el millar puesto en fábrica. Me dice el gerente que podrían hacerlo con otras dimensiones elevándose el precio considerablemente.

Altos hornos de Vizcaya no creo venda escorias neutralizadas pero trataré de hablarle con alguno de los siguientes para deciroslo con certeza.

Las ordenanzas de Bilbao no limitan espesores de muros de carga, solamente en el art 1117- todo el muro de carta tendrá un grueso mínimo de

un asta, incluso la parte comprendida entre cubiertas a menos que se construyan de entramado de hierro con media asta o de hormigón armado). Hace referencia a ello.

Las alturas mínimas de los pisos, según las ordenanzas, son de 3 m excepto el último que podrá tener 2,80 y el entresuelo (el más próximo al nivel del suelo) que deberá tener 3,20. estas alturas se miden de suelo a techo después de terminada la obra.

Os repito que es criterio de la J.V.M. como se desprende de las bases del concurso (3ª) que pueden proyectarse cosas prohibidas por las ordenanzas municipales.

*Saludos de
Luis vallejo.*

9.- Carta de José Manuel Aizpúrua a Barcelona fechada el 3 de marzo de 1932.

Querido amigo: por Alzamora sabrás del concurso de Bilbao, la primera impresión que tube (sic.) es que los proyectos no valen gran cosa.

Sinceramente os digo, que el vuestro, lo vi (sic.) muy ligeramente es desde luego el mejor y el mas estudiado.

El nuestro estamos contentos con el, la mayor dificultad ha sido el poco tiempo y la falta de medios técnicos; entre labayen (sic.) y yo lo hemos hecho todo, gracias a Dios y a la afición que sabes es mucha.

Con el grupo centro, hay que tomar determinaciones enérgicas en ese sentido presentaré al congreso una ponencia; la actitud en que se han colocado con motivo del nombramiento del jurado (miembro) es intolerable; ayer recibí un telegrama de mercadal (sic.) en estos terminos (sic.) es necesario acatar nombramiento blanco soler disciplina grupo.

Esto, después de hablar por teléfono conmigo y explicarle (sic.) las causas de nombrar a zarranz (sic), que es miembro del gatepac, (Alzamora te habrá puesto al detalle de todo esto)

Como verás los que faltan a la disciplina son mercadal y compañía que debieron acatar el nombramiento hecho en Bilbao por los delegados de los grupos norte y este.

Ponme al corriente de la reunión de barcelona (sic.) fechas y programa necesito saber exactamente los días y condiciones en que le Corbusier y van eesteren (sic.) pueden dar las conferencias en san sebastián (sic.)

De van eesteren no he recibido nada referente a lo que me anunciaban de normas y acuerdos de moscú (sic.)

Volviendo al concurso un día de estos iré a Bilbao a ver la exposición os dare (sic.) detalles de ella.

Conviene publicar los trabajos presentados por el gatepac en el número 6 de ac.

Es necesario, caso de que salga elegido miembro del jurado zarranz me enviéis (sic.) copia del proyecto para que lo estudie y se entere bien de él te envío las fotos del club náutico para el wastmuts y otras del figaro (sic.), sacadas por mi (sic.), en mi último viaje a Madrid, por si llegan a escribirme dándome noticias.

*Saluda a todos en especial a
Alzamora*

*El ateneo suele puede dar
conferencias a 600 pts.³⁵*

³⁵ Manuscrito.

10.- “Copia de carta invitación dirigida a los alcaldes de capitales de provincia y poblaciones importantes”, redactada por el gatepac g.c. entre el 20 de diciembre de 1932 y el 11 de enero de 1933.

Conociendo el marcado interés que está manifestando esa Corporación Municipal de su digna Presidencia por la resolución del problema escolar tan agudizado en su capital, nos complace en invitar especialmente a V.E. y a esa digna corporación y elementos asesores a visitar la “Exposición Internacional de Escuelas Modernas” que esta agrupación ha organizado en el Ministerio de Instrucción Pública, bajo el alto patronato de la Dirección General de Primera Enseñanza.

En ella se presentan cuantas escuelas destacan en el mundo, de acuerdo con las modernas orientaciones pedagógicas, estéticas y

económicas. Son las mejores escuelas de Francia, Alemania, Suiza, Inglaterra, Holanda, Norteamérica, Checoeslovaquia y España.

La exposición va dedicada especialmente a las autoridades de quienes depende la buena organización y resultados de la cultura de nuestros hombres del mañana.

Dado el interés que por ella han manifestado las autoridades municipales de España, se ha acordado su prórroga hasta fin de mes.

Sería un gran honor para nuestro grupo poder acompañarles por la exposición a fin de darles todas las explicaciones.

11.- Carta de J.M. Aizpúrua a Torres, fechada el 28 de diciembre de 1933.

El grupo vasco del gatepac ha quedado formado de la siguiente forma.

Aizpúrua, Labayen, Lagarde, Vallet, Ponte, Olazábal, Baroja, Alberdi de San Sebastián/

Vallejo, Madariaga, Bilbao- de Bilbao

Zarranz de Pamplona.

Vamos a empezar por preparar para toda Euskadi escuelas rurales, grupo escolares, escuelas de trabajo e institutos de 2 enseñanza, después empezaremos por estudiar planos de ensanche y urbanización de algunos pueblos importantes.

En la última reunión planteé el asunto del local en la avenida que lo hemos dejado para mas adelante pues queremos saber como funciona el vuestro por lo tanto te agradeceré me envíes datos de los ingresos y gastos anuales y gastos de instalación y amortización pensábamos si la cosa es factible que como recibis (sic.) todas las revistas de arquitectura a cambio de A.C. nos las enviéis con un mes de retraso de esta manera nos favoreceremos los dos grupos los fardos de correos serán nuestros es

decir las revistas de enero nos las mandáis en febrero y os las devolvemos en marzo que os parece? Te agradezco mucho que tomes esta proposición con interés.

Nosotros tenemos o están a nuestro alcance por el Ateneo, Colegio de arquitectos, particulares las siguientes:

*Architectural forum
Architectural record
Bauwelt- nosokomeion
Moderne Bauformen
Der Baumeister
Des Werk
Monasshefte fur
Baukunst
Innen dekoration
Cahiers d'art
Quadrante
Architectura*

Nos faltan todas las checas, polacas, rusas, de los diversos grupos que son las interesantes. El número 13 de A.C. va a ser de batalla campal, os felicito por el número 11 esta muy bien cada vez lo hacéis mejor. (...)

12.- Carta de Luis Vallejo a Ricardo Churruga fechada el 14 de enero de 1934.

Amigo Ricardo:

Recibo la tuya y paso a contestarla

1) corrientemente se hacen pies derechos y suelos de hormigón armado con muros de ladrillo hueco. Actualmente he visto varias casas (al parecer baratas) en las que las medianeras y parte de los muros son de h por lo que estimo que los precios serán relativamente baratos. También a veces se hace la estructura de hormigón armado; la metálica no se emplea.

2) la lista de precios unitarios como complemento de las base del concurso la facilitaré en breve la J.V.M. y os la remitiré en cuanto las tenga.

3) La tejera de matico- Bilbao. Hace un tipo de ladrillo, "ladrillo de cámara E.H.Z." de 230 x 100 x 132 mm de un peso de 40% menor que dos ladrillos ciegos corrientes; resistencia a la compensación 186 kg por cm².

Que según tengo entendido está bastante bien. El ladrillo hueco corriente con dos orificios en sentido longitudinal es el que se usa por lo general mide 23 x 11 x 7, ladrillo macizo 23 x 1 x 4.

4) Ya le dije a j. torres que las ordenanzas no eran necesarias pero en

vista de que insistís en que las envíe lo haré de no recibir contraorden.

5) La misma duda tuve yo y aun no he podido aclarar. Ya os comunicaré lo que sepa sobre el particular.

6) Los vientos que dominan son del cuadrante O a N cuando hace mal tiempo; el NO es el viento de los temporales de mar con lluvia. I.S.I. (inclinación solsticio invierno) 23 grados 15 minutos. I.S.V. (id id verano) 70 grados 15 minutos. Estos ángulos se entienden con la horizontal y a las 12 del mediodía. El azimut, ángulo que forman los rayos solares con la dirección NS es: A.S.I. (azimut solsticio invierno) 57° 30'. A.S.V. (id id verano) 123° 15'. Estos ángulos se cuentan a partir del S el estudio completo solar no lo tengo todavía y cuando lo tenga os lo enviaré. Sería conveniente si conoceis a alguien que sepa de estas cosas que le preguntéis si estos datos son correctos pues aunque tengo bastante seguridad de ellos pudiera suceder que hubiera algún error, de todos modos sería un comprobación.

*Saludos de,
Luis Vallejo.*

13.- Carta de J.M. Aizpúrua a J.LI. Sert fechada el 5 de marzo de 1934.

amigo sert en la última reunión del grupo vasco se acordó enviaros un saludo y felicitación por la labor desarrollada en pro de nuestros ideales

se nombraron los caros de la siguiente manera

delegado: aizpurua

secretario: ponte

tesorero: labayen

bibliotecario: Baroja

redactores A.C.: lagarde y olzabal

delegados industriales: alberdi y vallet

como la casa de la avenida en la que pensábamos poner la exposición está en obra hemos alquilado con mucha suerte un local contiguo a nuestro estudio en la misma casa por lo tanto las señas son las mismas prim 32

vamos a empezar el estudio con toda urgencia de dos institutos de II enseñanza para irún y san sebastián

te agradeceré me envíes si tenéis material bibliográfico de dicha materia lo antes posible

también esperamos según acuerdos aprobados el envío de las revistas del mes de enero y febrero que recibís

el número de A.C. nos ha parecido muy bien te envió una carta particular de inchausti en la que me anuncia la aparición de una nueva revista y me pide colaboración que como te puedes figurar le contesto en sentido negativo me temo que en madrid nuestros amigos no hagan lo mismo y creo será necesario mandar una circular a todos los gatepac en este sentido y ver la manera según mi antiguo criterio de hacer A.C. bimensual pues tenemos material para ello.

quisiera el grupo vasco mandar a la cirpac los estudios urbanísticos de san sebastián y con este objeto te pido me mandes normas concretas y algunas copias de vuestros planos de barcelona.

a torres que dentro de unos días recibirá la maqueta del nº14 de A.C. esperamos tu conferencia no me explico esta demora se te pagarán 700 pts.

de mercadal no se nada y falta que hace como te decía en mis anteriores sigo en la creencia de convocar un congreso del gatepac y antes los tres delegados. Abrazos
aizpurua

14.- Carta de J.J. Olazábal a Torres, fechada en Fuenterrabía el 1 de junio de 1934.

Recibí el estado de cuentas de la revista (...) el amigo Lagarde quedó en buscar corredor de anuncios... actualmente parte del grupo estamos estudiando proyectos del Instituto de 2ª enseñanza en Irún, y el resto continua con el estudio de unas casitas de veraneo en Zarauz.

Por ahora nada nuevo se hace por aquí en arquitectura contemporánea y por eso no tenemos materia para la revista. En Bilbao Zarranz y Madariaga continúan con la obra de las Escuelas de S. Francisco y supongo que cuando las lleven mas adelante os enviarán fotografías.

15.- Carta de Olazábal a Torres, con el logotipo del G.N. fechada el 3 julio 1934.

Cumplí con lo que me decías con respecto al anuncio Aldazabal (...) recibí el ultimo numero de la revista y os felicito por la labor realizada. Aquí vamos todavía un poco despacio pero espero que de resolverse bien uno de los trabajos que estamos llevando a cabo servirá de inyección estimulante.

No se en que partido político militas, pero te creo profundamente patriota (en patria catalán) y por tanto te deseo como a tus compatriotas consigáis cuanto deseáis en estos momentos.

16.- Carta de Torres a Aizpúrua, fechada el 28 de noviembre de 1934.

Sigo sin recibir el material de hospitales...esto retrasa enormemente la publicación (...) ya que confiando en tu envío no hemos preparado nada y no tengo otro material para publicar de momento (...) ...tu sabes muy bien que la publicación de la revista es cosa muy personal y a la cual me dedico solamente las temporadas en que no

tengo mucho trabajo, pero como siempre estoy muy ocupado, estas son muy pocas y tengo que aprovecharlas. Otra cosa que retrasará este numero (sic.) es tener que marcharme ahora con Sert a París y Ámsterdam para la reunión del cirpac de la actual no sabemos nada todavía la fecha exacta

pero que será seguramente a mediados de diciembre.

Cuando reorganizasteis el G.N. tuve la esperanza de que las cosas marcharían mucho mejor pero estando tu ausente (viaje a Italia) el G.N. no ha dado señales de vida y no sabemos ni tan solo si habéis inaugurado ya el local o si bien si las gestiones que habíais hecho para ello se continúan. En la carta en la que me daba noticias de la reorganización, me indicabas los nombres de los que trabajaban en las diversas comisiones. Me dirigí inmediatamente a la comisión para la

revista, de al cual si no recuerdo mal, forma parte Olazábal, para explicarles, a mi manera de ver, el funcionamiento que debía tener esta comisión, -clasificar el material disponible, lista del mismo, intensificar la propaganda, etc., etc. No recuerdo ahora exactamente el fin que tuvieron estas gestiones, pero desde luego, la realidad es de que la organización no es un hecho.

Una vez más, insisto pues, en que nos tengáis al corriente de las actividades del grupo, y en la necesidad de intensificar la correspondencia.

17.- Carta de J.M. Aizpúrua a J.LI. Sert fechada el 31 de diciembre de 1934.

Vallejo a quien vi en Bilbao, está echado a perder, ha tenido una niña hace 8 días, no hace nada, me promete trabajar.

A Mercadal le escribí una carta bastante fuerte y como no me ha contestado me temo se haya molestado. Le decía que entre los grupos catalán y vasco íbamos a implantar la regencia en el gatepac.

Tengo un interés grande que vengas por aquí pues hay que tomar acuerdos importantísimos, respecto a concursos y otras cosas pero no se cumplen.

¿Qué trabajo tenéis ahora? Mándame todo lo referente al congreso del Cirpac.

Espero con interés las nuevas normas (...) para poder empezar algunos [trabajos]

18.- Carta de J.A. Ponte a Barcelona, fechada en Irún el 16 de marzo de 1935.

Me extraña lo que dices de Aizpúrua, yo creí que continuaba constantemente en contacto con vos y pienso abordarle en cuanto regrese de Madrid. Esta muy ocupado con su reciente nombramiento del Ministerio de Instrucción.

Aunque no celebramos reuniones, debido al gran trabajo particular que pesa sobre cada uno esta temporada, pues al amparo de una disposición de nuestra Diputación de eximir de impuestos las construcciones que comiencen antes del 15 de mayo, los clientes han brotado en masa, hemos hecho algo. Labayen, Vallet, Olazábal y yo hemos

proyectado el Instituto de Irún, que se tramita en la actualidad en Madrid y hay esperanzas de que se construya.

En cuanto pase esta racha me propongo reorganizar esto con fundamento inyectando energía a Aizpúrua que anda un poco por las nubes. Tenemos un local y unos reglamentos aprobados, que supongo conocerás.

Como estáis de material para la revista? Podríamos enviar algunas cosas, tanto del grupo como particulares.

Agradeceré mucho tu contestación, y el poder estrechar lazos con vosotros en beneficio de todos.

19.- Carta de Luís Vallet a Torres, fechada en Irún el 1 de marzo de 1935.

Me ha sorprendido la noticia que me das en tu carta de 25 de febrero, de no haber recibido noticia alguna nuestra desde el mes de junio pasado, verdaderamente es un abandono, nosotros como es natural dejábamos el asunto de las relaciones Internacionales- grupos en manos de Aizpúrua, quien debido un poco a su mucho trabajo y algo a pereza, habrá ido abandonando esto, pero por ello no podéis pensar que haya tirantez alguna de relaciones ni entre nos ni entre nuestro grupo con el vuestro; creíamos todos que Aizpúrua llevaba con regularidad la relación con vos, sin pensar en que la había abandonado por lo que hemos podido ver.

Nuestro grupo, aun cuando no haya dado publicidad a su trabajo, ha laborado con empeño; se ha hecho un proyecto para un concurso en Madrid de casa de huérfanos de empleados, proyecto premiado tonel 3er premio. Se hicieron unos proyectos para 12 casas de veraneo en Zarauz, proyecto que no se realizó a última hora por dificultades económicas; este proyecto se modificó y se ha convertido en un casa de 12 viviendas para veraneantes, obra que se lleva a cabo en Fuenterrabía y que se terminara para el próximo verano; recientemente hemos entregado el proyecto completo para un Instituto de 2ª enseñanza, aquí en Irún; obra que depuse de algunos trámites burocráticos, esperemos se lleve rápidamente a la práctica; también se ha ocupado el grupo de redactar unas bases, que fueron aprobadas por el ayuntamiento de San Sebastián para el

concurso de proyectos de varios grupos escolares en esta población; a cuyo concurso pensamos presentarnos en cuanto sea anunciado: como veras hemos trabajado bastante, en perfecta camaradería y sin que en ningún momento hayamos tenido el menor rozamiento.

Respecto al asunto de la revista, es preciso reconocer que lo hemos tenido abandonado; yo me ocupe de encontrar algunos anunciantes, contando con la aceptación de algunos encargos de anunciantes, pero el caso es que no terminamos del todo este asunto. Yo por mi parte, prometo ocuparme de ello con interés y creo conseguiré enviaros algunos anuncios. Respecto a la colaboración, es cosa que quedo Aizpúrua en irla preparando, es mas le dimos algunas fotos para distintos trabajos que por lo visto no fueron terminados.

(...) en resumen, creo que el Grupo Norte ha trabajado y continúa trabajando con intensidad, pero ha abandonado bastante parte de la relación social y la publicitaria, pero no por diferencias con nadie ni sentimiento alguno sino por un poco de pereza y exceso de trabajo.

Espero que en lo sucesivo, cambiarán las cosas y procuraremos apoyar a la revista en la medida de nuestros medios.

Aizpúrua está en Madrid cuando vuelva trataremos de todo esto oficialmente, entre tanto yo he querido contestar particularmente a tu atenta carta.

20.- Carta de Joaquín Labayen a Josep Torres Clavé fechada el 21 de marzo de 1935?

Contesto a tu atenta carta fecha de 25 de febrero.

La situación de nuestro grupo es como sigue: efectivamente somos seis arquitectos los que mantenemos con forzadas intermitencias relaciones de colaboración. Parece sucede que de

dichos seis, dos viven en Irún, uno en Fuenterrabía, uno en Tolosa y dos en San Sebastián dedicados todos a las cotidianas vulgares labores profesionales; esto unido a la falta de un jefe que con insistencia y hasta pesadez se ocupe de coordinar

esfuerzos y conseguir sobre todo un contacto regular y frecuente, produce que nuestra labor sea mucho menos importante que lo que debiera ser. No obstante ayer hemos presentado al ayuntamiento de Irún un proyecto de instituto de segunda enseñanza que seguramente será aprobado y realizado

en breve. Aizpúrua y Largarde han comenzado a construir por su cuenta una casa triple para veraneantes en Fuenterrabía que creo resultara interesante. Nos reunimos una vez por semana los miércoles. No conozco el folleto al que te refieres. Aizpúrua está en Madrid para una temporada.

2.9. “Plan de organización técnica en el problema de las construcciones escolares en la República”.

Propuesta entregada a la Dirección General de Primera Enseñanza³⁶

Bases esenciales.

- a.- modificación de las ordenanzas técnicas
- b.- convocatoria de concursos de proyectos- tipos de escuela
- c.- organización de la oficina técnica en atención a una eficiencia real de acuerdo con las tendencias modernas del problema escolar y a una actuación de preferencia orientadora y de control en las construcciones escolares de España.

Cumplimiento de estas bases.

1º convocar un concurso de iniciativa s con premios en metálico y plazo de mes y medio para la reforma de las ordenanzas técnicas y organización técnica de las construcciones escolares.

Invitar oficialmente a ese concurso a los Ayuntamientos, a las asociaciones y colegios de arquitectos y de maestros y a cuantos se interesen por el problema escolar en España. Premios mínimos. 10 de 500 pesetas 1 de 2000 y de 3000.

2º nombrar una comisión compuesta de tres arquitectos, dos pedagogos y un médico escolar presididos por el Director General de enseñanza primaria, para que en el plazo de tres meses fallen el concurso de iniciativas escogiendo de ellas lo que interese para formar libremente en ese plazo de tres meses las nuevas ordenanzas técnicas y el plan de organización de la oficina técnica.

Los elementos de la comisión serán necesariamente gente joven conocedora del problema y dedicada a él con entusiasmo.

Los arquitectos podrán ser, un conocedor del problema escolar y su organización en América, otro conocedores de la organización en las naciones del centro de Europa y el tercero conocedor de las dificultades de aplicación de las actuales ordenanzas técnicas a la construcción de escuelas en España por haber realizado la construcción de ellas en varias localidades.

Los pedagogos deberán conocer, uno de ellos los modernos métodos de enseñanza y organización de las naciones europeas por haber practicado en ellas y el otro haber practicado con éxito en los pueblos españoles.

El médico escolar deberá conocer, por haberlo practicado, la organización de inspección médica en las escuelas de América y del centro de Europa en los países más avanzados en ese sentido.

3º anunciar la convocatoria de un concurso nacional para establecer tipos de escuelas para las diferentes regiones de España en atención al clima, necesidades y materiales de construcción de la localidad. Plazo del concurso un mes y medio a partir de la publicación de las nuevas normas técnicas.

Formarán parte del Jurado un arquitecto y un pedagogo de la comisión que haya elaborado las normas; un arquitecto un pedagogo de la región a la que se refiera el

³⁶ Documento elaborado con anterioridad al 5 de enero de 1933. Arxiu Històric C.O.A.C. Fons G.A.T.C.P.A.C. *Estudi sobre construccions d'un tipus unitari d'escoles*. C 17/97.

concurso y otro arquitecto nombrado por los concursantes. Serán norma precisa para la composición del jurado, que se integre a base de elementos jóvenes y no como hasta ahora base de miembros de la Academia de San Fernando y organismo públicos, procedimiento que va impidiendo que en España entren las nuevas ideas y nuevos métodos de impulso de la juventud.

4º teniendo en cuenta la afortunada existencia en España de un grupo de arquitectos como el Gatepac, ramificado en el Norte, Centro y Levante, hecho de juventud y entusiasmo y preparado como ninguno, como lo demuestra la labor que viene desarrollando desde su revista AC. Congreso internacional de arquitectura moderna en Barcelona- exposición internacional de la parcelación racional en Barcelona y en Madrid notabilísimo proyecto de ciudad de reposo en Barcelona- y actualmente la idea de la Exposición Internacional de Escuelas Modernas- motivos más que suficientes para apoyar el progreso de este grupo, único que puede representar en España una labor de tal importancia.

La República tendría ocasión de dar ese apoyo a labor tan desinteresada encargándole inmediatamente la presentación de iniciativas para las ordenanzas técnicas y el encargo de proyectos con plazo de dos meses de cuatro tipos de escuelas, en condiciones libres y que pudiesen servir de norma la comisión modificadora de las ordenanzas técnicas y que en atención a las necesidades más perentorias, sentidas en los pequeños pueblos de España, podrían reducirse a los siguientes tipos encomendados a cada uno de los grupos del Gatepac:

Grupo Norte: tipo de escuela unitaria estudiada en disposición ampliable para las necesidades de la población escolar, en posible aumento, construida en madera, de tipo en serie, en un centro fabril del Norte, de sencillo montaje, para ser aplicable a los pueblos de la zonas lluviosas del norte de España, permitiendo resolver con rapidez el problema del edificio escolar. Es decir dar realidad para España a la de idea de Alemania, Suiza, etc. que se presente en la Exposición Internacional de Escuelas Modernas.

Grupo Centro. Tipo de escuela unitaria estudiada en disposición ampliable, para ser construida con materiales de la región en los pueblos de Castilla y Extremadura.

Grupo Este.

a) tipo de escuela unitaria en disposición ampliable construida en serie en estructura metálica con el mayor número de elementos auxiliares de tipo standard en un centro fabril de levante, de sencillo montaje para ser aplicable a todos los pueblos con facilidad de vías de comunicación con el centro fabril productor. Esta construcción de tipo estándar, ampliable, con los mismos elementos permitiría resolver rápidamente el problema del edificio escolar en infinidad de pueblos.

b) tipo de escuela para 200 niños partiendo de un tipo inicial ampliable unitario; para ser construida totalmente con materiales de los pueblos y villas del levante y sur de España.

Para todos estos proyectos debería estudiarse el correspondiente mobiliario.

Se abonarían los honorarios de acuerdo con las tarifas vigentes.

2.10. Lema G.E. Proyecto de casas económicas en Bilbao. Memoria.

Consideraciones generales. La casa barata es el tema de arquitectura más importante de nuestros días. No hay más que hojear las principales revistas de arquitectura para hacerse cargo de este hecho. Sin embargo toda la labor positiva hecha en otros países no se ha tenido en cuenta para nada- como si no existiera- en la famosa ley de casas baratas de nuestro país.

Nos llena de esperanza la iniciativa del Ayuntamiento de Bilbao por el espíritu que reflejan las bases del concurso y es este el motivo principal que nos anima a contribuir con nuestro trabajo y esfuerzo a tratar de enfocar las soluciones de nuestros problemas con un espíritu contemporáneo y no retrogrado (sic) como hasta ahora se ha venido haciendo.

No vamos a hacer una crítica de las colonias de casas baratas existentes ni extendernos en esta memoria citando nombres de barrios famosos y de arquitectos (...) la redacción de las bases da clara idea de la competencia de la Junta de Viviendas Municipales en esta materia. Quizás sea la primera vez que un Ayuntamiento de nuestro país inicia un plan de construcción de este género animado del espíritu social de nuestra época. Enfocando su actividad en la resolución de los problemas fundamentales y no cuidándose solamente de monumentos superfluos y decoración innecesaria, si no iendo (sic) directamente a lo básico.

Emplazamiento. La forma de la manzana y proporciones obedece a un criterio de urbanización que es que hasta ahora se ha seguido y sigue en la mayoría de poblaciones. Demuestran claramente los modernos estudios urbanísticos que este tipo de manzana concebida para una edificación cerrada está basada en un mal concepto de aprovechamiento del terreno hecho a expensas de la salud del habitantes (habitación a patiejos interiores poco ventilados).

Topografía del solar. Se ha partido del principio de reducir al mínimo las obras del desmonte, aprovechando el existente que da a la calle de Sololocheche para instalar las tiendas y almacenes.

La solución de los baños en el lado opuesto esta basada también en la configuración del terreno, realizándose la composición de la planta a base del mínimo de excavación. Este aprovechamiento de desniveles nos ha permitido dejar cuasi totalmente libres el espacio central dedicado a jardines.

Orientación. Las condiciones del solar, el no presentar la manzana las dimensiones suficientes para poder disponer los bloques en una forma no paralela a las calles, como exigía la orientación ideal evitando las fachadas castigadas por los vientos dominantes, nos obliga a elegir entre dos soluciones (las restantes condenadas por los motivos expuesto en el estudio comparativo que se presenta con los planos) que son:

1. Orientación bloques según mínimo dimensión tienen el defecto de que sus dos fachadas principales están expuestas indirectamente a los vientos dominantes y menor densidad de habitación.
2. Orientación bloques según máxima dimensión, si bien tiene una fachada francamente castigada por el N.O. tiene las opuestas resguardadas de este viento y es la única solución que tiene una fachada completamente libre de los vientos dominantes y perfectamente soleada. Tiene además la ventaja de su mayor densidad.

Estos razonamientos pueden seguirse con más facilidad en el dibujo adjunto.

Las horas que toca el sol en cada fachada de los bloques y en el espacio central así como las sombras proyectadas de los bloques en las distintas épocas del año y horas del día, pueden verse en el estudio gráfico que se presenta con los planos.

Densidad. Esta solución segunda presenta también el máximo de densidad dentro de la disposición en forma línea única admitida por los modernos urbanistas (ya que nos da un buen sistema de ventilación y soleamiento suprimiendo la habitación ventilada por patiejo)

Disposición de las viviendas. Las modernas ordenanzas alemanas preconiza el tipo con habitación dando en las dos fachadas, condenando el construido por el Municipio de Viena con orientación solamente a un lado cada vivienda (ver gráfico comparativo), alegando que solamente el primer caso además de estar en igualdad de condiciones tienen buena ventilación por poderse establecerse una corriente de aire entre las dos fachadas (diferencias de temperatura).

Para conseguir la máxima densidad dentro de la composición de planta que acabamos de defender dada además las especiales condiciones de la manzana, nos hemos visto obligados a reducir la dimensión paralela a fachadas de forma tal que nos permita ocho viviendas por planta.

Estructura. Se ha adoptado en este estudio para la construcción de los bloques una estructura de apoyo aislado de cemento armado. El sistema de apoyos aislados presenta la ventaja sobre el sistema de muros de un mayor aprovechamiento de espacio y de una libertad de distribución interior y en huecos de fachada. Los apoyos aislados de cemento tienen la ventaja sobre los de hierro de una mayor economía.

Las lencenas o cargadores de hormigón en fachadas están recubiertos con ladrillos huecos de 3,5 cms, lo que da un perfecto aislamiento e impide la condensación interior.

Se ha adoptado en los techos un sistema mixto de hormigón armado y ladrillo hueco que dentro de las buenas condiciones de aislamiento es el más económico. Las escaleras están formadas por peldaños armados que apoyan sobre una L de hierro laminado trabajando a flexión y presentan la ventaja de una rapidez grande en su construcción como fácilmente puede comprender del detalle gráfico.

Como variante de esta estructura se presentan planos de estos bloques a base de un estudio sobre paredes de carga normales al eje principal de los bloques (que permite libre disposición de huecos de fachada). Sería interesante un estudio económico comparativo de uno y otro sistema llevándolo a la realización como se hace en otros países antes de emprender un plan a gran escala de construcciones de este género, única manera de comprobar prácticamente las ventajas de uno y otro.

Acceso viviendas. (...) esclares en la fachada S.E. que desde luego no es su situación ideal, pero de no haberlo hecho así nos hubiéramos visto obligados a crear una nueva calle en el interior de la manzana lo que estropearía el jardín central y sería un peligro para los niños. Además se desaprovecharía la calle de Zumárraga.

El número de esclares se hubiera podido reducir a dos en cada bloque de haber adoptado el tipo de corredor pero este tiene el inconveniente que las habitaciones

ventiladas por el corredor no tiene la debida independencia lo cual constituye en nuestro país una dificultad para el arrendamiento.

Se ha estudiado que en la disposición de escaleras adoptada haya acceso directo al jardín central por cada una de ellas.

Tipo de viviendas. La altura adoptada para los techos es de 2.60 consideramos excesiva la señalada por las ordenanzas municipales de España, en otros países rigen las siguientes: Dinamarca 2,50 mínimo. Alemania 2,50. Inglaterra 2,44. Holanda 2,40. Suiza (Basilea y Zurich) llegan hasta 2.30 (datos tomados de la obra de Franz Schuster, *Der Bau von Kleinwohnungen mit tragbaren mieten*)³⁷.

Altura techos. Las alturas excesivas presentan los inconvenientes de encarecimiento, mayores tramos de escalera, más frías las habitaciones, y que al igual de densidad proyectan más sombra los bloques. La ventaja de mayor cubo de aire se suple perfectamente con un buen sistema de ventilación.

Condiciones bases. Las base número 4 obliga a nuestro juicio a dotar a estas viviendas de cocina- comedor, pues de hacerse la cocina separada el tipo a) tendría un dormitorio, el b) 9 dos y el c) 9 tres con lo que el segundo más abundante no satisfaría las necesidades de la familia media en España que necesita tres dormitorios.

Teniendo en cuenta esto, el programa de viviendas que presentamos es el siguiente:

Tipo A. 25%. entrada (forma parte del livingroom). cocina comedor- 54,75 mts. 2 dor de dos camas 34,94 y 26,20 mt³. toalet- ducha, lavabo y wc 7, 761 mts. galería.

Tipo B. 50% entrada. cocina comedor 56,94 m³. 3 dor de 2 camas: 1 de 34,94 m³. 2 de 26,20 m³. toalet- ducha, lavabo y wc, 7,61 m³. galería.

Tipo C.25% entrada. cocina comedor 62,32.m³. 4 dor de 2 camas 1 de 34,94 m³ y 3 de 26,30 m³. Toilet- ducha, 2 lavabos y wv 7,61 m³. galería.

Programa de viviendas. Entrada (mínima) forma parte de la cocina comedor y su cubo de aire se aprovecha por esta disposición. Actúa de pantalla de la puerta de entrada. Cocina comedor o living room está en todas las viviendas orientada al sur recibe luz y ventilación por un gran ventanal que comunica con la galería (terrace cubierta) es la pieza principal de la vivienda. Está bien soleada en invierno y protegida por la loza de la galería superior en verano (véase nuestro estudio gráfico de soleamiento de esta pieza). El formar una sola pieza del comedor cocina tiene al lado de algún inconveniente las ventajas siguientes: primera conseguir una gran pieza al disminuir la cocina reduciéndola a un pequeño espacio o nicho, segunda solucionar la calefacción de la pieza de estar en invierno.

Nicho cocina. La cocina económica dispone de un pequeño depósito para calentamiento del agua par ala ducha y otros usos domésticos. En el nicho además de la cocina económica hay un hornillo para carbón de encina, fregadero, mesa de preparación, fresquera, armarios, etc. y en su parte superior una campana recoge los gases y vapores que desprenden los guisos.

³⁷ Se refiere al libro: SCHUSTER, Franz, *Der Bau von Kleinwohnungen mit tragbaren Mieten*. Frankfurt: Verl. d. Internat. Verbandes f. Wohnungswesen, 1931. Franz Schuster (Viena 1892- 1972), arquitecto titulado en 1919, construyó diferentes siedlungen en Viena y Frankfurt donde colaboró con Ernst May.

Dormitorios. Pueden reducirse a dos tipos ambos de dos camas, el mejor para los padres con espacio para un gran armario y muebles de mayor tamaño, el segundo que permite una buena disposición de las camas y deja espacio suficiente de circulación (pueden desnudarse o vestirse dos personas al mismo tiempo) la forma marcadamente rectangular es más conveniente que la cuadrada reciben luz y ventilación por una ventana de 1,20 m x 1,15.

Tocador. Este elemento no suelen darle importancia que tiene en la circulación. En el tocador único para toda la familia debe poder utilizarse el WC separadamente del lavabo y ducha esto solamente puede lograrse mediante su emplazamiento semi exterior que permita además de una mejor ventilación del WC. En las viviendas de 4 dormitorios se han dispuesto dos lavabos, a la ducha se le ha dado más profundidad de la corriente para poderla utilizar como baño. Un tabique con puerta corredera separa el lavabo y ducha del WC.

Galería. Elemento muy conveniente en este tipo de viviendas, es el lugar de juego de los niños en los días de lluvia y otra pieza de estar para toda la familia en verano. Los niños pueden jugar en ellas vigilados.

Baños públicos. Se emplazan estos en el bloque del mediodía aprovechando la mitad de la planta baja favorecida por la topo del terreno, pues el subsuelo en roca hace la excavación excesivamente cara. Se compone esta planta de servicios de baños para mujeres y hombres, cuarto de calderas y lavadero, esto lavadero es para el uso privado de la ropa de baños. Las cabinas de baños están separadas por tabiques de 2,20 de alto y cubiertas con tela metálica lo que permite una buena aireación, mediante largas ventanas dando ambas fachadas, lo que permite establecer un tiraje de aire.

Se han dispuesto las cabinas agrupadas centralmente con corredor circundante. Hay además un servicio de duchas, armarios ropa limpia y cuarto ropa sucia. Todo ello con fácil circulación y comunicación con el lavadero.

Planta almacenes. (...) situada en el bloque N (frente escuela), (...) están instaladas las tiendas. Retirados 2.5 m de la línea de fachada con el fin de dejar un porticado que contribuye a valorar el local de un país de lluvia como Bilbao. (...) 7 tiendas, la central que es mayor destinada a la cooperativa (...) las galerías de la fachada del S son una continuación de la clásica solana de la casa montañesa.

Consideramos importante un estudio de la policromía de estas fachadas que no presentamos por las condiciones de las bases. Esta policromía a base de tonos claros dominando el blanco daría al conjunto un aspecto agradable y optimista.

Lavadero. Construcción de una planta emplazada en un extremo de espacio central de modo que resguarde a este del viento N.E. recibe luz y ventilación por grandes ventanas horizontales que dan a la calle D. la fachada al jardín central no presentan ningún hueco y puede así utilizarse para jugar a la pelota los niños o como pantalla de cinematógrafo en verano. En el interior se instalan 14 lavadores 4 centrifugadores y 14 secaderos.

Espacio central. Mide unos 50 mts x 22 formando un jardín para uso colectivo. Este tiene una parte (la mejor soleada) destinada a jardín de niños con cajas de arena y una pequeña piscina para el verano. Hay también un gran espacio libre que puede utilizarse como juego de pelota para la colocación de sillas si se proyecta como antes decíamos, en la paredes de los lavaderos. Acompañó este proyecto un estudio de

mobiliario standar, basado en tipos de máxima simplicidad todos ellos estudiados para este fin y resueltos económicamente.

ANEXO III. EXENCIONES TRIBUTARIAS

3.1. Actas de sesiones de la Diputación Provincial de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao regulando las exenciones tributarias.

- 1.- Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya.
Sesión del 18 de Noviembre de 1932.

En la Invicta Villa de Bilbao y Salón de Sesiones de la Comisión Provincial a diez y ocho de Noviembre de mil novecientos treinta y dos. Se reunió la Comisión Gestora bajo la Presidencia de Don Rufino Laiseca y asistencia de los vocales Sres. Don Manuel Carabias, Don José Camarero, Don Timoteo García, Don Florencio Grijalva, Don Ramón Madariaga y Don Felipe Merodijo (...)

Conceder a los propietarios de futuras edificaciones fuera de la Capital, la exención de las cuotas provinciales por contribución territorial

durante un plazo de ocho años, siendo preciso para gozar de ello que las contribuciones empiecen en el plazo de un año, a contar desde la vigencia de este acuerdo, debiendo terminarse la totalidad de la obra en un periodo de dos años, contados á partir de la expiración del primer plazo de un año.

En el mismo orden de cosas y para la fórmula que pueda aprobarse por V.E. en la zona de la capital, la Comisión Gestora seguirá las conversaciones iniciadas con la Comisión de Control Económico del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao.

- 2.- Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya.
Sesión del 9 de Enero de 1933.

En la Villa de Bilbao y Salón de Sesiones de la Comisión Provincial, a nueve de Enero de mil novecientos treinta y tres, se reunió la Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya, bajo la Presidencia del Dn. Manuel Carabias y con asistencia de los Diputados Sres., Dn José Camarero, Dn. Timoteo García, Dn Florencio Grijalva y Don Felipe Merodio y Dn. Román de Madariaga (...)

Conceder a los propietarios de futuras edificaciones, dentro de la Zona de la Capital, las exenciones y bonificaciones siguientes: Casas con habitaciones de renta media hasta setenta y cinco pesetas mensuales, siempre que el interés bruto que obtenga el propietario no excede un siete y medio por ciento del capital empleado, exención total para toda clase de derechos, contribuciones, impuestos y tasas (de la Diputación y el Ayuntamiento) durante quince años.

Casas con habitaciones de renta media hasta ciento veintitrés pesetas mensuales, con igual limitación de interés, análogas exenciones durante doce años; casas con renta de media hasta ciento setenta y cinco pesetas mensuales, con igual limitación de interés, análogas exenciones durante diez años; casas con habitaciones de renta media hasta doscientas cincuenta pesetas mensuales, siendo la limitación del interés de seis y medio por ciento, exención total durante ocho años y casas con habitaciones de doscientas cincuenta pesetas mensuales en adelante, siendo la limitación del interés de seis y medio por ciento, exención total durante cinco años.

Las plantas bajas de las casas podrán ser destinadas a lonjas para establecimientos de comercio e industria, con rentas para las que no rigen las limitaciones determinadas en

este acuerdo, aunque desde luego serán computables para los efectos del cálculo del rendimiento bruto que al propietario producen, los ingresos totales por alquileres de la edificación.

Las construcciones industriales de carácter definitivo gozarán de la exención total durante ocho años.

Para tener derecho a estas exenciones o bonificaciones en la Capital, habrá de comenzarse a construir el edificio en el plazo de seis meses a contar de la vigencia de este acuerdo, los que el primero de Enero de mil novecientos treinta y tres sean propietarios de los terrenos y en el plazo de un año los que tengan que comprar los solares para levantar las nuevas construcciones. La totalidad de la obra deberá terminarse en un período de dos años contados a partir del día en que dé comienzo la obra.

Estas edificaciones deberán reunir, desde luego, todas las condiciones mínimas que aparecen determinadas en la legislación vigente y en las Om. En cuanto a la seguridad se les exigirá una estructura de material incombustible, incluso el empleo para la construcción de las cajas de escaleras.

Los Arquitectos Directores de las obras deberán presentar a la Administración, por conducto del

Colegio de Arquitectos, certificaciones del costo de las obras, las cuales podrán ser comprobadas, en último término, por los técnicos de la Administración.

Si el propietario de una finca acogido a estos beneficios introdujera modificaciones tales, que la pusieran fuera de la presente disposición, quedará la finca automáticamente incluida dentro de las que tributan con carácter general, es decir, perderá todos los beneficios que le otorgaba este acuerdo. En el caso de aumento de rentas, varíen las exenciones o bonificaciones que en esta disposición se conceden, se aplicará a las fincas la norma correspondiente a su nueva situación legal

Las exenciones o bonificaciones que por este acuerdo se conceden a las fincas que se construyen en la Zona del ensanche del Ayuntamiento de Bilbao, interrumpirá el plazo de los treinta años, durante el cual al Ayuntamiento percibe a su favor, el importe total de la contribución territorial sobre las fincas sitas en aquella zona; es decir, que el plazo de los treinta años, para cada casa, empezará a contarse desde el día que termine el periodo de la exención concedida por este acuerdo.

3.- Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Acta del 18 de enero de 1933.

[...] Se concede a los propietarios de futuras edificaciones, dentro del terreno municipal de Bilbao, las exenciones y bonificaciones siguientes:

1.- Casas con habitaciones de renta media hasta setenta y cinco pesetas mensuales, siempre que el interés bruto que obtenga el propietario no excede un siete y medio por ciento del capital empleado; exención total de los recargos municipales de toda clase de la contribución territorial, así como de los impuestos, tasas, derechos, etc, que pudieran recaer sobre la edificación durante quince años.

Casas con habitaciones de renta media hasta ciento veintitrés pesetas mensuales, con igual limitación de interés: análogas exenciones durante doce años.

Casas con habitaciones de renta media hasta ciento setenta y cinco pesetas mensuales, con igual limitación de interés; análogas exenciones durante diez años.

Casas con habitaciones de renta media hasta doscientas cincuenta pesetas mensuales, siendo la limitación del interés la del seis y medio por ciento, exención total durante cinco años.

2.- Las plantas bajas de las casas podrán ser destinadas a lonjas para establecimientos de comercio e industria, con rentas para las que no rigen las limitaciones determinadas en este acuerdo, aunque desde luego serán computables para los efectos del cálculo del rendimiento bruto que al propietario producen los ingresos totales por alquileres de la edificación.

3.- Las construcciones industriales de carácter definitivo gozarán de la exención total durante ocho años.

4.- Para tener derecho a estas exenciones o bonificaciones en la capital, habrá de comenzarse a construir el edificio en el plazo de seis meses a contar desde la vigencia de este acuerdo, los que el primero de enero de mil novecientos treinta y tres sean propietarios de los terrenos, y en el plazo de un año los que tengan que comprar los solares para levantar las nuevas construcciones. La totalidad de la obra deberá terminarse en un período de dos años contados a partir del día en que dé comienzo la obra.

5.- Estas edificaciones deberán reunir, desde luego, todas las condiciones mínimas que aparecen determinadas en la legislación vigente y en las Om. En cuanto a la seguridad, se les exigirá una estructura de material incombustible, incluso el empleo para la construcción de las cajas de escaleras.

6.- Los Arquitectos Directores de las obras deberán presentar a la Administración, por conducto del Colegio de Arquitectos, certificaciones del costo de las obras, las cuales podrán ser comprobadas en último término por los técnicos de la Administración.

7.- Si el propietario de una finca acogido a estos beneficios introdujera modificaciones tales, que la pusieran fuera de la presente disposición, quedará la finca automáticamente incluida dentro de las que tributan con carácter general, es decir, perderá todos los beneficios que le otorgaba este acuerdo. En el caso de aumento de rentas, varíen las exenciones o bonificaciones que en esta disposición se conceden, se aplicará a las fincas la norma correspondiente a su nueva situación legal

8.- Las exenciones o bonificaciones que por este acuerdo se conceden a las fincas que se construyan en la Zona del Ensanche del Ayuntamiento de Bilbao, interrumpirá el plazo de los treinta años, durante el cual al Ayuntamiento percibe a su favor, el importe total de la contribución territorial sobre las fincas sitas en aquella zona; es decir, que el plazo de los treinta años, para cada casa, empezará a contarse desde el día que termine el periodo de la exención concedida por este acuerdo.

4.- Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Acta del 27 de junio de 1934.

Presidencia del Sr. Alcalde Don Ernesto Ercoreca y Régil.

En el salón de sesiones de las Casas Consistoriales del Excmo. Ayto. de la I. Villa de Bilbao, siendo la hora de las dieciocho y cincuenta minutos del día veintisiete de Junio de mil novecientos treinta y cuatro, y al objeto de celebrar la sesión ordinaria semanal de esta corporación se reunieron en segunda convocatoria, bajo la presidencia del mismo señor Alcalde Don Ernesto Ercoreca Régil, los

señores Teniente de Alcalde don Fermín Zarza, Don Tomás Bilbao, Don Ambrosio Garbisu, Don Eulegio Urréjola, Don Miguel López de Elorriaga, Don Juan Nadal, Don Alejandro Martínez y Don Paulino Gómez; Procurador- Síndico Don José María Gochi y Regidores Don Manuel Varabais, Don Santiago Aznar, Don Jenaro Ortega, Don José L. Arana, Don Juan Arregui, Don Rufino Laiseca, Don Eugenio Olabarrieta, Don Juan Abando, Don Juan Garajo, Don Juan

José Basterra, Don Luis Sáenz, Don Luis de la Plaza, Don Ángel Arambarri, Don José Ochoa de Chinchetru, Don Luis Badosa, Don Fulgencio Mateos, Don Eugenio Abrisqueta, Don Tomás Olascoaga y Don Francisco Gabiña, con asistencia del Secretario de la Corporación Don Alberto de Otaduy y Arsuaga (...)

(...) por unanimidad y sin discusión fue aprobado un informe de la Comisión de Control Económico, al que corresponde el siguiente,

714. Conceder las exenciones tributarias, durante dos meses, a las edificaciones que se levanten en la Villa, con las condiciones que se expresan.

Proyecto de acuerdo.

Se concede a los propietarios de futuras edificaciones dentro del término municipal de Bilbao las exenciones y bonificaciones siguientes:

A. 1.- Se concede a los propietarios de renta media hasta setenta y cinco pesetas mensuales, siempre que el interés bruto que obtenga el propietario no exceda de un siete y medio por ciento del capital empleado: Exención total de los recargos municipales de toda clase, de la contribución territorial, así como de los impuestos, tasas, derechos, etc. que pudieran recaer sobre la edificación durante quince años. Casas con habitaciones de renta media hasta ciento veinticinco pesetas mensuales, con igual limitación de interés: Análogas exenciones durante doce años. Casas con habitaciones de renta media hasta ciento setenta y cinco pesetas mensuales, con igual limitación de interés: Análogas exenciones durante diez años. Casas con habitaciones de renta media hasta doscientas cincuenta pesetas, siendo el límite de interés el de seis y medio por ciento, exención total durante ocho años. Y casas con habitaciones de doscientas cincuenta pesetas en adelante, siendo la limitación del interés la del seis y medio por ciento, exención total durante cinco años.

2.- Las plantas bajas de las casas podrán ser destinadas a lonjas para establecimientos de comercio o industria, con rentas para las que no rigen las limitaciones determinadas en este acuerdo, aunque desde luego serán computables para los efectos del cálculo del rendimiento bruto que al propietario producen los ingresos totales por alquileres de la edificación.

3.- Las construcciones industriales de carácter definitivo gozarán de la exención total durante ocho años.

4.- Para tener derecho a estas exenciones o bonificaciones en la Capital, habrá de comenzarse a construir el edificio en el plazo de dos meses a contar desde la vigencia del acuerdo adoptado por la Comisión Gestora de la Excm. Diputación, debiendo quedar terminada la totalidad de la obra en un periodo de dos años contados a partir del día en que aquélla hubiere comenzado

5.- Estas edificaciones deberán reunir, desde luego, todas las condiciones mínimas que aparecen determinadas en la legislación vigente y en las Ordenanzas municipales.. En cuanto a las de seguridad, se les exigirá una estructura de material incombustible, incluso el empleado para la construcción de las cajas de escaleras.

6.- Los Arquitectos Directores de las obras deberán presentar a la Administración, por conducto del Colegio de Arquitectos, certificaciones del costo de las obras, las cuales podrán ser comprobadas en último término por los técnicos de la Administración.

7.- Si el propietario de una finca acogido a estos beneficios introdujera modificaciones tales, que la pusieran fuera de la presente disposición; quedará la finca automáticamente incluida dentro de las que tributan con carácter general; es decir, perderá todos los beneficios que le otorgaba este acuerdo. En el caso de que por aumentos de rentas variasen las exenciones o bonificaciones que en esta disposición se conceden, se

aplicará a las fincas la norma correspondiente a su nueva situación legal. Si vendida una casa por pisos, resultare que el precio presenta una suma cuyo interés legal exceda de los límites especificados en el apartado primero de este acuerdo para la obtención del interés bruto que como máximo debe rendir la finca al propietario, quedará esta automáticamente incluida dentro de las que tributan con carácter general; es decir, perderá todos los beneficios que le otorgaba este acuerdo. En el caso de que no se vendieran totalmente todos los pisos de unas casas, sino uno o varios de aquéllos, seguirán las reglas del apartado anterior, calculando el valor del piso, el precio a que el mismo ha sido vendido y el interés legal que dicho precio representa para el vendedor para en su consecuencia decretar o no la exención

8.- Las exenciones o bonificaciones que por este acuerdo se conceden a las fincas que se construyan en la zona del Ensanche del Ayuntamiento de Bilbao, interrumpirá el plazo de los treinta años

5.- Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya.
Sesión del 13 de julio de 1934.

En la Villa de Bilbao y Salón de Sesiones de la Comisión Provincial, a trece de Julio de mil novecientos treinta y cuatro, se reunió la Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya, bajo la Presidencia del Dn. Juan Gallano y con asistencia de los Diputados Sres., Dn Juan Ártica, Don Simón Beltrán, D. Nicolás Bengoa, Don Hilario Baqueriza, Don Juan Diliz, Don Alejandro Eizaguirre, Don Juan González Ahedo, Don Julián Irazola, Don Prudencio Sever y Don Bienvenido Pérez Arancibia (...)

Manifiestar al Ayuntamiento de la Capital que esta Comisión Gestora

durante el cual al Ayuntamiento percibe a su favor el importe total de la contribución territorial sobre las fincas sitas en aquella zona; es decir, que el plazo de los treinta años para cada casa, empezará a contarse desde el día que termine el periodo de la exención concedido por este acuerdo.

B.- Estas exenciones se aplicarán, también, a las edificaciones cuya construcción haya comenzado después de la terminación de la vigencia de los acuerdos provincial y municipal sobre exenciones, siempre que cumplan los requisitos establecidos en los citados acuerdos y en éste que se adopta hoy.

C.- Para que este acuerdo entre en vigor, será condición indispensable, que la Comisión Gestora de la Excm. Diputación de Vizcaya adopte también un acuerdo prorrogando la vigencia la de nueve de Enero de mil novecientos treinta y tres sobre exenciones tributarias, en términos análogos al adoptado por este Excmo. Ayto. A tal fin se elevará la oportuna exposición a la Corporación Provincial.

acuerda prorrogar, en toda la Provincia, los beneficios fiscales reconocidos por el acuerdo de diez y ocho de Noviembre de 1932, a favor de las casas de nueva construcción. En la Capital las exenciones se concederán con arreglo a las condiciones y según los términos fijados por el acuerdo adoptado por el Excmo. Ayto. de Bilbao en sesión de veintisiete del pasado mes de Junio. Esta última y definitiva prórroga terminará, en toda Vizcaya, con el día treinta del próximo mes de Septiembre.

ANEXO IV. CONCURSOS MUNICIPALES.

4.1. Viviendas Municipales de Solocoeche.

4.1.1. Junta de Viviendas Municipales del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. Concurso³⁸.

Se abre un CONCURSO DE PROYECTOS para la construcción de un grupo o manzana de vivienda sobre el solar emplazado entre las calles de Solocoeche, Zumárraga, Maestro Iciar y calle D., dentro de la Zona B del plano de extensión de la I. Villa de Bilbao, correspondiente al Ensanche de Begoña; y se abre con sujeción a las normas acordadas por la Sociedad Central de Arquitectos en Junta General celebrada el 17 de abril de 1917, y sometidas a la aprobación de la Presidencia del Consejo de Ministros, en 4 de julio del mismo año. Pero como a la Junta interesa poner en marcha inmediata el primero de los grupos de viviendas que se propone construir en esta etapa, con el fin de atenuar, en lo posible, las dos crisis en que se debaten las clases sociales necesitadas del apoyo de instituciones de la naturaleza de la nuestra, o sea la falta de trabajo, por un lado, y la escasez de viviendas económicas, por otro, fija en sus Bases un plazo relativamente breve para el estudio y presentación de proyectos, sin que el límite fijado se amplíe en un día más, ya que a todos interesa dar impulso a obras de esta naturaleza.

Para el Concurso regirán las siguientes Bases:

1ª. Podrán tomar parte en el Concurso todos los arquitectos españoles que en el ejercicio de su profesión se hallen inscritos en alguno de los Colegios oficiales.

2ª. El plano del solar, superficie con la profundidad en que se encuentra el firme, las alienaciones y rasantes oficiales, condiciones del alcantarillado, conducciones de aguas y gas, así como también los precios corrientes de materiales y mano de obra, están de manifiesto, los días laborables, de once a una, en las oficinas de la JUNTA DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE BILBAO (Ibáñez de Bilbao, Parque de Bomberos, entresuelo), y serán entregados a los interesados que lo soliciten, previo abono de quince pesetas.

3ª. El fin que se persigue en este Concurso por la JUNTA DE VIVIENDAS MUNICIPALES DE BILBAO, es la creación de un tipo de vivienda racional orientada según las modernas tendencias, al objeto de que cumpla una finalidad esencialmente social en su doble aspecto técnico y sanitario, ya que en el mismo no se persigue como principal objetivo un beneficio material o afán de lucro, sino el dotar a Bilbao de viviendas del tipo económico que reúnan las mayores condiciones de higiene y comodidad, y a modo de molo o indicación de las construcciones que de este género deben ser levantadas en la Villa, por lo cual se sobreentiende que cumplidas estas Bases no se vulneran las Ordenanzas Municipales en vigor.

4ª. Las viviendas que se proyectan en la manzana deberán ser de tres tipos: a) compuesta de cocina, dos habitaciones y retrete; b) compuestas de cocina, tres habitaciones y retretes, y c) compuesta de cocina, cuatro habitaciones y retrete. Las habitaciones deberán tener, en lo posible, un mínimo de 9 metros cuadrados en planta. El número de viviendas de los tipos a) y b), no deberá sobrepasar, cada uno, de un 25% del total.

³⁸ Publicado en el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.3, 15 de enero de 1932, págs.16-17.

5ª. El bloque o bloques de la manzana que se proyectarán sobre un solo plano horizontal o misma altura; constarán de cinco pisos, con inclusión del entresuelo, que se hallará a un metro de altura, como mínimo, sobre la superficie de la acera más elevada. Se prohíbe establecer viviendas bajo la cubierta, así como el disponer habitaciones en los pisos de forma abuhardillada. Las alturas de los pisos podrán ser de 3 metros, a excepción del piso entresuelo, que tendrá 3.20 metros de alto, sin perjuicio de estimar otras alturas que aporten soluciones nuevas.

6ª. No obstante lo determinado en la base anterior, se podrán- por debajo de los pisos entresuelos- establecer lonjas aprovechando la pendiente. Las calles que rodean la manzana, cuya altura mínima será de 3.75 metros; lonjas que se destinarán a servicios generales de la edificación, establecimiento de cooperativas o pequeñas tiendas de abastos.

7ª. A las viviendas se les dotará de servicios individuales de aguas, gas, luz eléctrica y timbres en los portales.

8ª. Se establecerá en la manzana una central de baños públicos y duchas, así como un lavadero general para uso común, y una ducha en cada rerete.

9ª. A ser posible, se dejarán en la manzana espacios libres para que puedan ser utilizados para jardín o recreo de niños.

10. La estructura de la edificación deberá ser absolutamente incombustible, con inclusión de escaleras y cubierta, para lo que se elegirán materiales apropiados.

11. Los concursantes deberán presentar los siguientes documentos:

- a) Memoria descriptiva con la justificación de la solución adoptada.
- b) Planos generales de conjunto, de escala mínima 1.100, compuestos de plantas, alzados, secciones, etc., en forma de que el proyecto quede perfectamente definido y en condiciones de constructibilidad (sic.)
- c) Planos de detalles y servicios generales, en los que se debe dar importancia a los dispositivos de ensamblaje exterior o interior, colocación del mobiliario y cuantos detalles tiendan a poner de manifiesto la finalidad social que en el Concurso se persigue.
- d) Estados de medición, cuadro de precios unitarios y presupuesto general.
- e) Pliego de condiciones facultativas y económicas, estableciendo las bases para dejar el proyecto en condiciones de que pueda ejecutarse por el sistema de concurso público.

12. Todos los planos, así como las perspectivas y demás documentos gráficos que se acompañen, se presentarán únicamente delineados, quedando excluidos las acuarelas y toda clase de procedimientos de color. Podrán acompañarse maquetas de la edificación proyectada.

13. Todos los documentos que se presenten al Concurso irán por duplicado, y los suscribirán los autores bajo un lema elegido libremente, y claramente indicado. En sobre cerrado y lacrado, en que escribirán el lema, irá contenido el nombre y señas del autor del proyecto. Los sobres serán abiertos una vez que el Jurado haya elegido los proyectos premiados.

14. El plazo de presentación de los proyectos terminará a las doce del día 28 de febrero de 1932.

15. El Jurado calificador del Concurso se compondrá de cuatro arquitectos, uno de ellos elegidos por votación entre los concursantes, y tres miembros de la JUNTA DE VIVIENDAS MUNICIPALES.

16. Se establecerán tres premios:

Primer premio: El importe de los honorarios correspondientes al proyecto según Tarifa.

Segundo premio: 5.000 pesetas.

Tercer premio: 3.000 pesetas.

17. Para el caso de ejecución del proyecto premiado, el arquitecto autor del mismo tendrá el derecho a la dirección facultativa de las obras, percibiendo por esta función los honorarios correspondientes y aceptando el introducir en el mencionado proyecto aquellas modificaciones que, sin afectar a lo esencial del mismo, acuerde la JUNTA DE VIVIENDAS MUNICIPALES.

18. El fallo del Jurado será inapelable, y deberá emitirse en el plazo improrrogable de quince días.

19. Si a juicio del Jurado ninguno de los proyectos presentados reuniera las condiciones exigidas, podrá declararse desierto el Concurso, o anular la adjudicación de parte de los premios fijados. En tal caso, serán escogidos, de entre los proyectos presentados, tres de los que por cumplir las Bases del Concurso merezcan se indemnizados, cada uno, con 1.500 pesetas para gastos, sin que por ésta indemnización adquiera la Junta derecho alguno sobre ellos.

20. Los proyectos premiados pasarán a ser propiedad de la JUNTA DE VIVEINDAS MUNICIPALES desde el momento que sus autores hayan percibido los premios.

21. Una vez calificados los proyectos, se fija un plazo de treinta días para que los trabajos no premiados sean retirados por sus dueños, entendiéndose que si no hacen uso de este derecho dentro del plazo señalado, los propietarios renuncian a favor de la JUNTA DE VIVIENDAS MUNICIPALES.

Bilbao, diciembre de 1931.

4.1.2. Junta de Viviendas Municipales. Informe del Jurado calificador. Acta³⁹.

En la Villa de Bilbao, a cinco de abril de mil novecientos treinta y dos, reunido en el Museo de Reproducciones el Jurado calificador del Concurso de Proyectos para la construcción de un grupo de casas por la Junta de Viviendas Municipales del Excelentísimo Ayuntamiento de Bilbao, en terrenos de Solocoeche, después de haber procedido al estudio detallado y concienzudo de todos los trabajos presentados, hace constar lo siguiente:

El Jurado calificador se ha guiado por las Bases, y de un modo especial por la tercera, en la cual se concreta perfectamente el fin que con este Concurso se persigue.

Dos extremos, ambos de capital importancia, se han tenido en cuenta en primer término por el Jurado al estudiar los proyectos y hacer su clasificación: uno de ellos la *disposición general* en planta del grupo o manzana (plano de conjunto); el otro, el *tipo de vivienda* adoptado (estudio de la célula); al lado de esos dos extremos, todos los demás (sistema constructivo, aspecto exterior, etc.), si bien son de interés, pasan a un segundo plano.

DISPOSICIÓN GENERAL. Esta depende en primer lugar, fundamentalmente en nuestro caso de dos cosas: de la orientación (insolación) y de la dirección de los vientos reinantes; en segundo lugar, del mejor (no máximo) aprovechamiento del solar, de las necesidades de disponer un gran espacio para jardín o recreo y de la conveniencia de respetar, si es posible, las alienaciones oficiales.

Siendo el fin de este Concurso, no el lucro, si no dar solución a un problema de *higiene y comodidad*, son muy dignas de tenerse en cuenta la densidad de edificación (por higiene) y el medio general adaptado para el acceso desde la vía pública a las viviendas de cada planta (por comodidad).

TIPO DE VIVIENDA. Dentro de un plano *acertado y racional de conjunto*, lo esencial es una distribución *acertada y racional de vivienda*. Los mismos agentes que fundamentalmente intervienen y obligan a una determinada forma general del bloques siguen imponiéndose en la distribución del *tipo de vivienda*: son éstos, la orientación y los vientos reinantes: pero en el detalle de la vivienda, han de influir, además, en gran modo, las condiciones de comodidad, utilización del espacio, economía, adaptación a las costumbres de los ocupantes, etc., etc.

Prescindiendo por ahora (ya que no es esencial tenerlos en cuenta en este momento) de los sistemas constructivos, del aspecto exterior, de la relación e importancia de los servicios de baños, lavaderos, etc., y atendiéndose exclusivamente a estos dos extremos capitales (disposición general en planta de la manzana, y tipo de vivienda), veamos cuáles son las condiciones que *forzosamente* ha de reunir un proyecto, para que el Jurado pueda considerarle merecedor de ser *aceptado y ejecutado*.

La *planta general de la manzana*, debe ser necesariamente abierta, y no en modo alguno construida por los cuatro lados del rectángulo, pues la construcción *cerrada*, además de ser demasiado densa, dejaría en el centro un espacio difícilmente soleado y ventilado. Ha de estar por fuerza *resguardada* del Noroeste (sic.) (viento reinante que azota la mayor parte del año), sobre todo teniendo en cuenta la altitud de los terrenos elegidos, verdaderamente *castigados* por los temporales del invierno y el otoño; *libre* de edificación por el Sur o Sudeste, por cuyo medio de insolación y ventilación se beneficiarán con la amplitud de la calle de Zumárraga, que vendrá a sumarse al terreno libre de esta manzana. Debe dejar entre sus líneas de construcciones el *mayor espacio* para jardín o recreo, defendido de los vientos

³⁹ Publicado en el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.6, 15 de abril de 1932 págs.6-9.

dominantes y abierto a la buena orientación, pues la necesidad en ese sitio de un lugar *abrigado* de esparcimiento, es indudable hoy en día, y aún lo será más cuando se construyan las proyectadas casas. La orientación de los bloques Norte a Sur, que se viene preconizando como la mejor en los países nórdicos, es muy discutible en nuestro clima; no es fácil demostrar (o al menos no se ha visto muy claramente demostrado en este Concurso) que esa disposición sea la ideal, ni mejor que otras orientaciones propuestas para nuestro caso de Bilbao (y en particular, respecto de la Este- Oeste); además, las muy discutibles ventajas de aquella dirección, no compensan, ni remotamente, los inconvenientes que trae consigo el hacer caso omiso de la urbanización existente, llena de defectos, como anticuada que es, pero de la que no es posible prescindir.

Por último, no pueden aceptarse los proyectos hechos a base de *galería-corredor*, y no por un prejuicio reaccionario contra las ideas más avanzadas, sino por entender que este sistema de acceso no se ha resuelto todavía; algunas de las soluciones de esa clase aportadas en este Concurso, más bien constituirían una regresión un paso adelante; justamente, y fundándonos en los mismos textos en que se apoyan algunos concursantes, llegamos a conclusiones opuestas a las suyas; en efecto Le Corbusier, en un rapport al Congreso de Bruselas, explica como en Moscú se han construido dos o tres casas comunes con galería-corredor, y hace constar el fracaso tan formidable que constituyeron, hasta el punto de que se ha pensado allí en volver otra vez a la solución de escaleras para cada dos casas, claro que, a continuación escribe: “yo digo, no abandonemos el principio de la calle interior, sino tratemos de buscar el órgano nuevo de la calle interior; y aquí se plantea un nuevo problema arquitectónico: ¿cómo puede organizarse una calle interior?; es lo que hay que estudiar: *es preciso crear ese órgano*”.

Establecidas de este modo *esenciales, capitales* (sic.) que, a juicio del Jurado deben reunir la *planta general*, o de *conjunto*, veamos ahora qué requisitos debe reunir el *tipo de vivienda*.

Y en este punto concreto, admitida, casi por todos la construcción en bloque de nuevo o diez metros de fondo, han de proscribirse los patios cerrados, y cada vivienda debe tener luces y vistas a dos fachadas de *orientaciones opuestas*: una fría, otra templada, evitándose de este modo las viviendas mal orientadas. Sobre esta base, hay que precisar qué locales de cada vivienda han de tener sus ventanas a la orientación *fría*, y cuáles han de abrirse a las orientaciones *abrigadas*. Racionalmente, deben dar a la mala orientación los servicios como escaleras, retretes y duchas, que no exigen permanencia constantes de personas: y también las cocinas, que por ser los focos de calor, compensan el enfrentamiento debido a la mala orientación; mientras que a la buena orientación deben situarse la solana, la sala de estar, y todos o la mayor parte de los dormitorios. Esto en cuanto a la orientación.

Pero, además, las habitaciones han de constar del número de piezas que para cada tipo fijan las Bases; cada una con un mínimo, a ser posible, de nuevo metros cuadrados. Debe procurarse evitar en ellas todo espacio inútil o de poca utilización, haciendo *cómoda* la vivienda: sin que pueda justificarse en nuestro caso (ya que no se persigue un *máximum* (sic.) de economía) la adopción de salas de estar convertibles de noche en dormitorios, ni tampoco los dormitorios con lechos plegables al estilo de los coches- camas. Y dicho está que, resuelto el *tipo*, debe de su autor ser *consecuente*, es decir, que no debe modificarlo fundamentalmente, contradiciéndose así mismo, orientado, por ejemplo, unas cocinas al Noroeste y otras al Sudeste, o llevando las solanas de una orientación a la opuesta, etc.

Según se desprende de lo expuesto, y del cuadro detallado de deficiencias que se acompaña, cumplen (en mayor o menor grado) las condiciones que se juzgan indispensables, solamente los proyectos.

Núm.11, lema "K".
Núm.13, lema "ARAB".
Núm.26, lema "BURU ONEZ EGUIÑA".

De entre ellos, a juicio del Jurado, el que por reunir perfectamente resultas las condiciones fundamentales (disposición general de la manzana y tipo de vivienda) debe figurar como primero en la clasificación y, por tanto, ser ejecutado, es el núm.15, que lleva por lema "ARAB". Su planta general es en U, abierta al Sudeste, con lo cual deja en el centro un gran espacio para jardín o recreo, libre por la mejor orientación, perfectamente defendido de los vientos del Noroeste; las construcciones se alinean en los lados Nordeste, Noroeste y Sudeste del rectángulo; todas las vivienda tienen dos orientaciones opuestas; en todas ellas (proyecto consecuente) dan a la mala orientación las escaleras, las cocinas, los retretes y las duchas, y a la buena orientación (o más templada) las solanas, las salas de estar y la mayor parte de los dormitorios.

La distribución *tipo* adoptada, perfectamente resuelta, se separa de los modelos a los que se han llegado del norte de Europa en el estudio de este problema de la vivienda modesta; se adapta admirablemente a nuestras costumbres y al mecanismo de nuestra vida; tiene en cuenta las peculiaridades de nuestro clima; es siempre a base de un gran local, de todo el ancho de cada cuerpo edificado, el cual local tiene en el lado *fresco* la cocina, y en el *templado* la solana y la sala de estar; alrededor de esa pieza (la principal de la casa) se agrupan los dormitorios; un pequeño vestíbulo la separa de la escalera; se evitan así los pasillos estrechos y oscuros, se aprovecha el espacio racionalmente mediante una planta concentrada, como si dijéramos, como un hall central, hogar y sala a la vez.

Sigue, en orden de mérito, el proyecto núm.11, cuyo lema es "K"; que tiene, con relación al "ARAB" el inconveniente de que su planta general no es tan abierta como la de éste a la buena orientación; y aunque ello permite aprovechar algo más el solar, esta ventaja no compensa aquel inconveniente. Además, si bien el tipo de vivienda admitido en general en el "K", es casi igual al de "ARAB", y aun sobrepasa a éste en detalles secundarios, hay dos casas en el proyecto "K" (veinte viviendas) en el lado Sudoeste, en que las cocinas- salas de estar, no tienen las dos orientaciones opuestas, como en el "ARAB".

Viene en tercer lugar el núm.26, de lema "BURU ONEZ EGUIÑA", cuya planta general (al prescindir, como soporte su autor, del cuerpo bajo de edificación que da al Sudeste) es casi idéntica a la del "ARAB" y de parecidas ventajas a la de éste; pero el *tipo de vivienda* no llega a ser tan recomendable como los dos anteriores, pues aunque parte de la base de una cocina- sala de estar, esta pieza da solamente al lado frío, y carece de solana y de sitio de estancia que mire a la orientación templada.

En resumen, el Jurado, por unanimidad, establece los premios en la siguiente forma:

Primer premio: Importe de los honorarios, al proyecto núm.15, lema "ARAB".

Segundo premio: Cinco mil pesetas al proyecto núm.11, lema "K".

Tercer premio: Tres mil pesetas, al proyecto núm.26, lema "BURU ONEZ EGUIÑA".

No son estos tres solamente, a juicio del Jurado, los únicos proyectos estimables: bien al contrario, aprecia en todos los trabajos presentados a este Concurso- que sin duda alguna puede calificarse de magnífico por la cantidad y la calidad de los estudios- cualidades dignas de mérito; y, en la imposibilidad de citar a todos ellos, hacemos especial mención, además de los tres premiados, de los siguientes, por considerarlos interesantes, y a pesar de que algunos de ellos se fundan en supuestos que el Jurado estima equivocados:

Núm.2, lema "GAE".
Núm.21, lema "EUSKALDUN".
Núm.23, lema "DONOSTI".

a cada uno de los cuales propone a la Junta conceda un accésit de 1.500 pesetas.

Finalmente, a fin de mejora el proyecto elegido "ARAB" y suplir algunos defectos que en él se observan, deben introducirse, antes de su ejecución, las siguientes modificaciones:

a) Por considerar excesivo el presupuesto, debe rectificarse, ajustándolo a la realidad, tanto por lo que se refiere a la ejecución material de la obra, como a la cuantía de los derechos por el proyecto.

b) Las fachadas deberán sufrir también modificaciones, al objeto de darles un aspecto agradable y armonioso, dentro de la sencillez.

c) De momento, y en tanto se llega a un acuerdo entre el Ayuntamiento y la Junta, se suspenderá el proyecto definitivo de los servicios de baños, duchas y lavadero.

d) El bloque de construcción proyectado, se correrá hacia el N.E. (calle D) hasta hacer llegar a la alienación oficial de dicha calle, dando así una mayor anchura a la calle del Maestro Iciar.

e) Se suprimirá el paso de carruajes proyectado, dejando sólo un paso de peatones en el punto más próximo a Zabalbide.

f) En las viviendas se suprimirán los dos huecos que de los dormitorios contiguos a las solanas dan a éstas, y, se modificarán las puertas de un dormitorio y de la solana a las salas de estar, al objeto de que en este local quede mayor espacio utilizable como estancia, fuera de la circulación las solanas orientadas al S.O. se prologarán hacia el exterior en forma de balcón volado.

Para que conste, y a los oportunos efectos, los firmamos en Bilbao, fecha ut supra. Joaquín Zarranz, M. Galíndez, T. Bilbao, R. de Garamendi, R. Bastida, José de Larrañaga y E. Díaz Chapartegui.

4.2. Grupo escolar de San Francisco.

4.2.1. Ayuntamiento de Bilbao. Patronato Escolar y de Cultura.

Bases para el concurso de proyecto para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco⁴⁰.

Los fines culturales encomendados al Patronato Escolar y de Cultura de esta I. Villa, podrán ser alcanzados una vez de organizar la enseñanza de acuerdo con las exigencias que la moderna Pedagogía aconseja, atendiendo a sus nuevas orientaciones, relacionándolas con las necesidades que tiene actualmente un pueblo de la vitalidad y energía creadora del nuestro.

La Escuela- se ha dicho- no será verdadera Escuela mientras no viva en íntimo contacto con la realidad circundante, mientras no extraiga de esta misma realidad todos aquellos valores educativos que la Escuela apetece y necesita. Y a lograr este plausible fin orienta el Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao sus propósitos, encaminándolos a transformar la Escuela, como centro de actividades, poniéndola en contacto con las realidades de nuestro pueblo para que, amplificando su obra educativa, cumpla su inexcusable función social.

Para lograr realidad a estos propósitos se precisa contar con una escuela que sea jardín y taller, en la que convivan todas las clases sociales y se formen en ella las selecciones que posibiliten la marcha ascensional de las inteligencias a las cimas del saber, a la comprensión de las necesidades de nuestro pueblo, a las Direcciones de futuras empresas, a las especializaciones para nuestros núcleos industriales y, en fin, que pueda dotar a nuestro pueblo de nuevos valores humanos que sigan, acrecentándola, la trayectoria y brillante ejecutoria de trabajo y cultura que tanto esplendor y fama ha dado nuestra Villa. También ha de contarse con un Profesorado abnegado y competente, como artífice de ese gran taller a cuya dirección ha de llegar con una rica formación espiritual. De momento, trata este Patronato de colocar el primer jalón en el camino a seguir, construyendo una Escuela modelo en los terrenos de los antiguos Cuarteles de San Francisco, propiedad municipal.

El solar escogido para el levante del nuevo grupo comprende una forma algo irregular, limitado por las calles de San Francisco por el Sur, Conde de Mirasol por el Este, por el Norte en parte del muro de contención por el lado del muelle de Marzana y edificios de la Sociedad Anónima Grandes Molinos Vascos, y por el Oeste, con la propiedad de las Reverendas Madres de la Merced y casa primera de la calle de San Francisco, ocupando una superficie total, una vez deducida la ampliación de la calle del Conde Mirasol, de 13.750 metros cuadrados.

Los terrenos señalados componen un altozano sobre las calles Conde Mirasol y Marzana, ofreciendo agradables puntos de vista sobre la ría, en el encuentro de las orientaciones Este y Norte. Actualmente ofrece el solar escogido un pequeño declive bajando hacia el sentido Norte.

En la Villa de Bilbao, y en particular en el lugar destinado para el emplazamiento de este grupo escolar, son frecuentes y predominan los vientos y temporales a la dirección N.O. Pocas veces, en los meses de octubre y noviembre, soplan con alguna intensidad vientos del Sur y S.E.

Ofreciendo cierta dificultad el señalar con exactitud la situación del firme del terreno, se fija una impresión aproximada, a los fines del estudio de la obra de cimentación del edificio escolar que se intenta construir. Hacia el lado de la calle de San Francisco, el firme cabe considerarlo a una profundidad medida de dos metros a partir de la rasante actual de la calzada, firme que va adquiriendo mayor profundidad en el sentido Norte, pudiéndose establecer como máxima en los linderos de la propiedad de la Sociedad Anónima de Grandes Molinos Vascos, la de ocho a diez

⁴⁰ Publicado en el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.8, 15 de junio de 1932, págs.9-12.

metros. La cuna de tierras que queda por encima de la situación aproximada del firme aquí descrito, como suponen pues, tierras de relleno que, en el transcurso del tiempo, han adquirido alguna consistencia, pero no la necesaria para toparnos con una reacción suficiente para soportar con las cargas de la construcción que se intenta levantar.

El nuevo grupo escolar quedará enclavado en el centro de los barrios de Zavala, Tres Pílares, Miravilla y Marzana, más el distrito municipal de la Estación, que cuentan con una población de 19.437 habitantes, que determina una población escolar de 1.795 niños y 1.697 niñas, en edad legal escolar. Estos barrios y distrito se hallan servidos actualmente por las Escuelas de Cortes, Marzana y Urazurrutia, a las que asisten 326 niños, 295 niñas, 256 párvulos, 188 niños, 203 niñas, 296 niños, 95 niñas y 138 párvulos, respectivamente, contando las mismas con una inscripción de aspirantes de 51 niños, 36 niñas y 189 párvulos, debiendo atender la nueva construcción, por lo menos, a llenar estas necesidades en cuanto a la enseñanza de párvulos y elemental, por entender esta Patronato que deben desaparecer las actuales Escuelas reseñadas, dado que aquéllas no reúnen las debidas condiciones higiénico-pedagógicas.

Con estos antecedentes, el Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao abre un concurso de proyectos, para la construcción de un grupo escolar modelo, en el emplazamiento indicado y con sujeción a las siguientes bases:

1ª. El concurso comprenderá dos grados: el de anteproyectos y del proyectos.

2ª. Podrán tomar parte en el concurso todos los Arquitectos españoles que, en el ejercicio de su profesión, se hallen inscritos en alguno de los Colegios oficiales.

3ª. El plano del solar, superficie, las alienaciones y rasantes oficiales, condiciones de alcantarillado, condiciones de agua y gas, así como también los precios corrientes en materiales y mano de obra, serán entregados a los interesados que soliciten del Patronato Escolar y de Cultura, domiciliado en la Casa Consistorial de Bilbao, previo abono de 25 pesetas.

4ª. El fin que se persigue con este concurso es la creación de un grupo escolar modelo de las condiciones técnico- sanitarias que la moderna ciencia pedagógica aconseja dentro de sus principios racionales.

5ª. **Instrucción Española.** El mínimo de condiciones que deba reunir el grupo, serán el asignado por la Instrucción Española contenida en el R.D. de 17 de diciembre de 1922, relativo a la construcción de edificios escolares.

6ª. **Programas de servicios.** El programa de servicios que ha de comprender el desarrollo del proyecto, es el siguiente: Escuela maternal. Escuela elemental. Servicios higiénicos sanitarios. Juegos y deportes. Servicios culturales. Atenciones sociales. Escuela del hogar. Enseñanza de adultos y ampliación de estudios.

7ª. La escuela maternal, concebida en toda su amplitud para prestar atención y cuidado al niño, desde la cuna, tendrá capacidad para 700 asistencias, comprendidas en las clases de párvulos, y será dotada de una galería de invierno enarenada y de su parte de parque infantil.

La escuela elemental, con capacidad para 1.600 alumnos, será dotada de los elementos y servicios que una perfecta organización escolar requiere, atendándose en aquellos a que no falte la necesaria holgura y decoro para la labor del Claustro de Profesores fuera de las horas de clase. En esta escuela se trata de ensayar los principios de la coeducación.

Habrán de habilitarse, atendiendo las necesidades de la población escolar y a las necesidades de la Villa, los servicios indispensables para el desarrollo de la obra educativa y cultural de la ampliación de estudios, no olvidándose de prestar atención a la organización y desarrollo de la obra post-escolar y circun-escolar, así como al desenvolvimiento normal de una biblioteca de asiento y otra circulante.

Los servicios higiénicos comprenderán, aparte los W.C., piscina, baños, duchas y peluquería; y los sanitarios dispondrán de los necesarios para un normal funcionamiento de las especialidades de la Inspección Médico Escolar: Dentista, Oculista, Otorrinolaringólogo, Ortopédico, Psiquiatra, Dermatólogo y Gabinete radiográfico, con una sala de aislamiento para alumnos contagiosos.

Para juegos y deportes, aparte de los lugares de recreo comunes a todos centros escolares, se habilitarán, dada la peculiaridad de nuestro pueblo, frontoncitos para juegos de pelota, a poder ser en lugares cubiertos.

Los servicios culturales se concentrarán en las bibliotecas descritas.

Las atenciones sociales comprenderán el ropero escolar y sala de labores, con las cantinas y galería de reposo. La cantina tendrá un comedor en consonancia con la población escolar a que haya de atender, no menor que para 200 comensales, al objeto de que los turnos para el servicio de comidas puedan hacerse sin agobios de tiempo entre las horas de descanso de las clases de la mañana y la tarde.

La escuela del hogar habrá de habilitarse con la necesaria amplitud para atender debidamente a la enseñanza de la mujer en zona tan densa de población como la que ha de servir el grupo, y comprenderá las enseñanzas de puericultura, cocina, lavado, plancha, costura, ampliación de labores y confección, por lo menos.

Para enseñanza de adultos y ampliación de estudios, se habilitarán locales para talleres de aprendizaje y aulas para las enseñanzas secundarias.

El grupo escolar será dotado de su correspondiente salón de actos.

8ª. En la ordenación de todos los elementos del Programa en que interviene el niño, deberá tenerse presente que las modernas orientaciones, como se indica en el preámbulo de estas bases, tienden a ponerle en contacto directo con las realidades vidas, haciendo al niño activo y constructor. Por ello, adquirirán importancia los trabajos manuales, la música, el dibujo, la gimnasia y los juegos organizados, los que serán, no sólo el medio de formación física y moral, sino de educación social, disciplina e inhibición. Como consecuencia de todo ello, se desprende la necesidad de desarrollar los proyectos de mobiliario, útiles y elementos de gimnasia, trabajo y juego, etc.

9ª. En el solar se dejarán espacios bien orientados para jardín de la infancia y parque escolar. Asimismo, se dispondrá un espacio libre para el acceso público, habida cuenta de sus necesidades en aquella zona, admitiéndose en la realización del proyecto la dotación de espacios libres cubiertos, dada la frecuencia de lluvias en nuestra Villa.

10. El Programa contenido en las bases precedentes se podrá desarrollar en uno o varios cuerpos de edificación, moviendo libremente las alturas, de tal modo que nunca sobrepase de cinco el número de plantas.

11. La estructura de la edificación deberá ser absolutamente incombustible, para lo que se elegirá el material apropiado; los elementos de la construcción lo serán en armonía con el objeto a que estén destinados, debiendo reflejar en la edificación la sobriedad que mejor encaja con la finalidad a que se destinan.

12. Para el anteproyecto, los concursantes deberán presentar los siguientes documentos:

a) Planos generales de conjunto, de escala de 1:100, compuestos de plantas, alzados, secciones, etcétera, en forma de que el proyecto quede perfectamente definido.

b) Memoria facultativa detallando el sistema de construcción, expresando las consideraciones necesarias para la mejor inteligencia con un avance del coste total.

13. En el desarrollo del proyecto, en el segundo grado del concurso, se exigirá la documentación siguiente:

a) Planos generales de conjunto, de escala de 1:100, en forma de que el proyecto quede perfectamente definido y en condiciones de constructibilidad. (sic.)

b) Planos de detalle y de instalación de servicios generales, mobiliario, juego, etc. y cuantos tiendan a poner de manifiesto los principios en que el proyecto se funda.

c) Memoria descriptiva y facultativa.

d) Estados de medición, cuadro de precios unitarios, descomposición de precios y presupuesto total. Este no deberá exceder de la cifra de 3.000.000 de pesetas.

e) El pliego de condiciones facultativas y económicas ajustado a las generales del estado y a las particularidades del concurso.

f) Cuantos pormenores, detalles, etc., estime oportuno el Jurado y así lo haya hecho constar al pasar al segundo grado del concurso.

14. Los planos y demás documentos gráficos se presentarán delineados, quedando excluidas acuarelas y toda clase de procedimientos a color. Podrán acompañarse maquetas.

15. Todos los documentos que se presenten al concurso irán por duplicado, y los suscribirán los autores con su firma.

16. El plazo de presentación de los anteproyectos, correspondientes al primer grado del concurso, serán de dos meses, a contar desde la fecha de inserción de estas bases en el Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya. Los anteproyectos todos, cualquiera que sea el punto de origen, deberán ser entregados dentro del indicado plazo, y antes de las doce de la noche del día en que aquél expire, en las oficinas del Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao, Negociado del Instrucción Pública del Ayuntamiento, dirigidos al señor Presidente.

Los autores de los anteproyectos elegidos para pasar al segundo grado, desarrollarán estos en un plazo de dos meses, a contar desde la fecha de comunicación oportuna del Jurado calificador.

El Jurado calificador se compondrá de mayoría de Arquitectos, uno de ellos elegidos por votación de los concursantes.

17. Se establecen los premios siguientes:

Primer premio: El importe de los honorarios correspondientes al proyecto, según tarifa.

Segundo premio: Doce mil pesetas.

Accésit: Cuatro mil pesetas.

18. Todos los proyectos que pasen al segundo grado, serán premiados con accésit.

19. El fallo del Jurado será inapelable y deberá emitirse en un plazo máximo de 30 días, a contar de la fecha de entrega de los proyectos en el segundo grado del concurso.

20. Si, a juicio del Jurado, ninguno de los proyectos presentados reúne las condiciones exigidas, podrá declararse desierto el concurso, respetándose el abono de los accésit, a que, según la base 18, tiene derecho los que pasen al segundo grado.

21. El proyecto premiado con el primer premio, pasará a ser propiedad del Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao.

Lo que para conocimiento general, dando cumplimiento a los acuerdos del Patronato Escolar y de Cultura del Excmo. Ayuntamiento de esta I. Villa, de fechas de 5 y 6 de junio actual, respectivamente, aprobatorios de estas bases, se inserta en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Casas Consistoriales de Bilbao, a 8 de junio de 1932.

EL ALCALDE- PRESIDENTE.

NOTA. Estas bases han sido publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya, número 137, de 13 de junio de 1932.

4.2.2. Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao.

Concurso de proyectos para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco.

Dictamen del Jurado Calificador en los anteproyectos⁴¹.

El Jurado Calificador del Concurso de Anteproyectos para la construcción de un Grupo escolar modelo en los solares de San Francisco, al constituirse para el ejercicio de la función encomendada por el Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao, y como primera parte de su actuación, tenía que proceder a un estudio de las bases que, fijando su espíritu, permitiera controlar con él la labor de los dieciocho proyectos presentados.

El Patronato Escolar se propone la construcción de un Grupo escolar modelo de acuerdo, en primer término, “con las exigencias que la moderna Pedagogía aconseja, atendiendo a sus nuevas orientaciones”.

Este Grupo debe constar de Escuela maternal, Escuela elemental, Escuela del Hogar y Enseñanza de Adultos y ampliación de estudios, Servicios culturales, Juegos y deportes, atenciones sociales y servicios de la Inspección Médica Escolar.

Siendo la Escuela activa el fundamento de todas las enseñanzas modernas, entiende el Jurado que su espíritu debe presidir en la composición de todos los edificios, y a este fin quiere exponer, como principio de su labor, su concepto en las Escuelas maternal y elemental.

La vida escolar tiene en sus comienzos dos momentos importantes: uno preparatorio maternal o infantil, que puede comprender desde los dos años y medios hasta los seis años, y un segundo elemental, desde esta edad hasta el comienzo de los estudios superiores.

En el primer momento, y de acuerdo con los principios de la Escuela activa, la educación debe de estar libre de todo control *sistemático* por parte de la Escuela.

La atención debe concentrarse en proporcionar al pequeño un adecuado medio en todos sus aspectos para la *recta iniciación de su desenvolvimiento*.

Uno de los fines esenciales es el de corregir las deficiencias que acarrea a los pequeños la pobre o perturbadora casa de sus padres.

Los *cuidados* físicos interesan en este período más que los *ejercicios* en el sentido intelectual de esta última palabra.

Interesan posibilidades de movimiento libre al sol cuando sea posible, al aire puro siempre, períodos regulares para el reposo, formación de todo hábito corporal, particularmente el aseo personal, comida sana en proporción, calidad y modo, y vigilancia médica siempre.

Al pedir movimientos *libres* no queremos decir que carezcan de *condición* ni de *objetivo*. Es una *libertad condicionada* a los fines de observación por el Maestro, nunca condicionada al fetichismo del método, y esta vigilancia para un *objetivo; la recta formación de hábitos intelectuales y morales*, despertar la curiosidad mental para el trabajo, disipar los errores y evitar el conocimiento de lo indeseable o prematuro.

El aprendizaje *formal* no tiene aquí cabida.

En Inglaterra se aprecia que en este período de sobreestimación de la enseñanza de las tres erres (como ellos llaman a la lectura, escritura y aritmética) en perjuicio de otros intereses primordiales a la infancia, produce la aridez de los actuales escolares.

Todas estas consideraciones van encaminadas por el Jurado a justificar su idea contraria en la Escuela maternal a toda confección *sistematizada* o antigua.

Las condiciones referidas exigen como reflejo arquitectónico un edificio con dos condiciones fuertemente marcadas.

Libertad para el pequeño. Es decir, locales abiertos a todo movimiento infantil.

⁴¹ Publicado en el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro*, núm.14, 15 de diciembre de 1932, págs.4-13.

Y *condición*, libertad para el ensayo del Maestro.

Este último punto exige para el edificio una posibilidad, en todo momento, de inspección, una visión completa del Grupo, una disposición que permita al Maestro abarcar todo el conjunto con un solo golpe de vista. En una palabra, siendo este período un preliminar de estudio para una ordenación posterior en la elemental, *todos* los elementos deben estar a la vista del ordenador.

Nada de escaleras; es mejor para una maternal activa un cobertizo en un parque, que un edificio de plantas.

En el segundo momento escolar maternal, aunque sin solución brusca de continuidad, es decir, sujeto siempre al concepto activo de libertad, el escolar ha cambiado ya notoriamente sus intereses y deseos, *quiere saber y está dispuesto a trabajar*, sin sobrecargar excesivamente el espíritu de estos alumnos con conocimientos que pueden no tener para ellos un valor real es necesario ya introducir una mayor disciplina (no hay que olvidar que a estas edades lo importante no es el conocimiento en sí, sino el desarrollo mental), es por tanto momento de *sistematizar*, de *metodizar*. El reflejo arquitectónico de este sistema permite, por tanto, una construcción más al *modo antiguo*, y sin esta visión de conjunto por el Maestro, conservándola sólo en sus clases, ya que la enseñanza se ha dividido, se ha ordenado, la maternal ha cumplido ya su cometido.

Lógicamente el Jurado ha de tener presente, dentro de este criterio, las normas naturales de orientación que marcan las bases, las generales de distribución y, en una palabra, todas aquellas condiciones arquitectónicas sin las cuales no sería posible llevar a la práctica ningún sistema educativo.

En el seno del Jurado tomó también cuerpo de importancia un aspecto del problema, un poco al lado del pedagógico, pero muy sentido por Bilbao.

El derribo de los Cuarteles de San Francisco obedeció a la necesidad de un gran parque público en esa zona. Este parque tenía dos aspectos: pulmón del barrio y lugar de esparcimiento.

Al destinar el solar referido al Grupo escolar, el Patronato Escolar y de Cultura, y sin olvidar la necesidad de dejar en él espacios libres para el acceso del público, reclama ese parque para convertirlo en recreo infantil, considerando que, siendo la principal misión de todo parque el alojar la población infantil, con el aprovechamiento del solar para el Grupo escolar se cumple aquella finalidad, mucho más cuanto que la edificación, resguardándolo de los temporales del Noroeste, lo hace más apto, lo rescatan- pudiera decirse- para ese fin.

Los parque elemental e infantil serán zonas verdes que asegurarán el funcionamiento del primer aspecto de interés para Bilbao: establecimiento de un pulmón en el barrio; y como el segundo aspecto, lugar de esparcimiento, se merma un poco al público por las necesidades del campo escolar, el Jurado estima de gran importancia el desarrollo en los anteproyectos del parque público que señalan las bases.

Ahora bien, al comenzar el Jurado el estudio de los anteproyectos, observó inmediatamente la dificultad de aunar las necesidades del espacio del Grupo escolar, sentido con el espíritu activo de la enseñanza moderna, con las de espacio destinado a parque público, dentro de las dimensiones reducidas del solar.

Proyectos que desarrollaban con gran acierto el problema pedagógico limitaban, naturalmente, el espacio público, y proyectos que desarrollaban el aspecto público, se veían obligados a limitar el concepto activo de la Escuela, con grave perjuicio especialmente de la maternal.

Como consecuencia del estudio detenido de todos los anteproyectos, el Jurado calificador ha seleccionado tres para su paso al segundo grado.

Uno de ellos que, resolviendo acertadamente el sistema pedagógico, limita el parque público, pero cree el Jurado de fácil corrección en este aspecto al pasar a proyecto definitivo.

Otro que, desarrollando el parque público en toda su amplitud, no llega al planteamiento de la Escuela maternal activa, pero que, por su gran cantidad de espacio libre, cree el Jurado factible la corrección en el segundo grado.

Y un tercero que parece resolver los dos aspectos pero que, por su programa demasiado elemental, exige una demostración en el proyecto definitivo.

Los restantes anteproyectos, todos meritorios, tienen defectos en un u otro aspecto que, sumados a otros, bien de orientación, circulaciones, etc., son motivo de exclusión por el Jurado.

El estudio que a continuación damos, aclarará mejor la labor desarrollada por el Jurado.

Expondremos primero los anteproyectos que han de pasar a segundo grado, sin que el orden de la exposición quiera decir predilección por ninguno de los tres; y a continuación los restantes anteproyectos desechados.

ANTEPROYECTOS QUE HAN DE PASAR AL SEGUNO GRADO (Desarrollo del proyecto)

Anteproyectos de los Arquitectos Sres. Muguruza y Zavala. Solución A.

VENTAJAS

Los párvulos en planta baja, divididos en secciones, permite, a nuestro juicio, las condiciones sentadas al principio para la Escuela activa. *Libertad* del niño; secciones abiertas al jardín en todo el frente de sus clases, orientadas éstas al cuadrante SE y SO resguardados los grupos de las orientaciones N y NO. *Condición:* clara visión de cada grupo para los ensayos del Maestro.

La vida del niño puede hacerse a cubierto o en el jardín, pero el paso de uno a otro es directo, sin escaleras ni circulaciones ocultas a la vista del Maestro.

La sección de lactantes, desarrollada en dos plantas, cumple las condiciones esenciales para el albergue de los 300 niños calculados. El establecimiento de cunas en una segunda planta es perfectamente admisible, ya que estos niños no exigen la libertad de movimientos que no tienen por su edad.

La división en grupos es buena por los peligros de contagio de enfermedades tan frecuentes, que serían más fáciles al disponerlos en una sola sala.

Accesos directos e independientes y circulaciones claras.

En la Escuela del Hogar.

Comunicación directa con la maternal y proximidad con las cocinas de la elemental, fácil por tanto para las enseñanzas del hogar.

Ropero escolar bien resuelto y situado.

Acceso independiente y circulación clara.

En la Escuela Elemental.

Buena situación del grupo que, por ser el más alto, debe de servir de pantalla para los vientos y temporales de NO.

Cuatro plantas únicamente, solución ventajosa, pues aunque las bases permiten cinco como límite, consideramos éste un punto que se mejora extraordinariamente no llegando a esa cifra.

Orientación de todas las clases en el cuadrante SE y SO.

Circulaciones claras, buena situación de las escaleras, clases estudiadas de dimensión y capacidad.

Un tercio aproximadamente de la superficie y clase de cada ciclo, destinado a enseñanzas prácticas (talleres y clases especiales).

Una condición importante: facilidad en cada planta de separación de sexos, caso de que se desistiera el sistema de la coeducación.

Este grupo elemental es, a nuestro juicio, uno de los más perfectos en situación, orientación, disposición interior y medida.

Los comedores y biblioteca son capaces e independientes, y esta última en comunicación directa con el pabellón de ampliación de estudios.

En la ampliación de estudios.

Situada con acceso independiente, cumple, a nuestro juicio, su cometido. Su comunicación directa con la biblioteca del Grupo elemental y sus talleres (más importantes que los de la Escuela elemental), con acceso directo desde el exterior, sus puntos de gran importancia y bien resueltos.

Las terrazas de este pabellón, a nivel del campo escolar de la elemental, es una buena solución que deja en éste un mirador con vistas sobre la ría.

En el auditorio, Piscina y Gimnasio.

La situación de este pabellón, con facilidad de acceso por la calle del Conde de Mirasol, es muy ventajosa, permitiendo su empleo para otros fines sociales, sin complicaciones en la circulación escolar, gran capacidad del auditorio y trazado correcto con accesos fáciles desde el campo escolar, Gimnasio y Piscina bien situados y amplios.

Inspección Médica.

Bien situada en pabellón independiente, con acceso directo desde el Conde de Mirasol, próximo a la entrada y fuera de los ruidos de la Escuela. Buena orientación.

Cumple perfectamente los servicios y es este un punto de gran importancia para el Jurado.

DEFECTOS.

Los defectos de este anteproyecto, no son propios del sistema; son, a nuestro juicio, consecuencia del esfuerzo para acondicionar un sistema perfecto a un terreno insuficiente.

El limitar a cuatro plantas la Escuela elemental y a una la de párvulos, el desarrollo médico de las necesidades, la independencia entre los parques elemental y maternal, los accesos independientes de todos los pabellones mencionados, las circulaciones sin cruces, al dejar el campo elemental abierto a la buena orientación, etc., en una palabra, el conseguir un tipo *abierto* y de buen funcionamiento en un terreno insuficiente, ha llevado a defectos, algunos de importancia, pero que cree el Jurado corregibles en el segundo grado.

Son estos:

En la disposición general.

La limitación del parque público a dos pequeñas zonas, una a la entrada de la Escuela del Hogar y otra irregular y baja entre los edificios del Conde de Mirasol.

Y otro, también importante, la proximidad de la Escuela maternal a la calle de San Francisco sin una zona de parque que los aisle.

Estos dos defectos fundamentales, se han tenido en cuenta por el Jurado y se han sopesado con las buenas cualidades del anteproyecto, y si el resultado lleva a considerar interesante éste para un segundo grado, es porque los creemos corregibles.

Otros defectos en grado inferior que queremos señalar para su corrección en el segundo grado, son los siguientes:

En la Escuela maternal.

Los campos de juegos deberían abrirse más a la orientación S. En la sección de lactantes, algunas salas tienen mala orientación. Los referidos campos de juego de esta Escuela, se encuentran quizás bajos con relación al nivel de la calle de San Francisco.

En la Escuela elemental y resto de los pabellones, si fueran necesarias correcciones al retranquear la maternal, creemos debiera llevarse a cabo sin variar su criterio y disposición actual, lo que quiere decir que los consideramos sin defectos para su anteproyecto.

Anteproyectos de los Arquitectos Sres. Madariaga y Zarranz.

VENTAJAS

En la disposición general.

Parte este proyecto de una división en zonas muy acertada.

Establece en primer término un importante parque público a lo largo de la calle de San Francisco, aislando el grupo de esta calle, y dos zonas independientes para Escuela elemental y maternal, con accesos directos desde ese parque.

Son también aciertos:

Escuela elemental (Grupo más importante) al fondo del solar, cortando los temporales del NO. Masas más bajas (maternal y Escuela del Hogar) situadas al SO facilitando así la total insolación de los pabellones que constituyen un grupo *abierto*. Campos de juego independientes.

En la Escuela maternal.

Párvulos en planta baja en inmejorables condiciones para la enseñanza activa. Libertad condicionada en el niño.

Libertad: clases abiertas al parque extenso.

Condición: clara visión para los ensayos del Maestro.

Vida en la case o en el jardín sin soluciones de continuidad en el paseo de una a otra.

Zonas de aseo y baños de sol interesantísimo en la mejor orientación.

Camas en la planta superior con acceso independiente.

En la Escuela del Hogar.

Comunicación directa con la maternal. Situación independiente con acceso directo desde el Conde de Mirasol.

En el auditorio, Piscina y Gimnasio.

Ingreso claro al primero, aun a través del campo escolar. Piscina soleada y playa en inmejorables condiciones de orientación.

DEFECTOS.

Cumpliendo este anteproyecto las condiciones más fundamentales (parque público, disposición abierta y facilidades para la enseñanza activa en la maternal), todos sus defectos son esencialmente de *medida*, bien en el programa o en su

dependencias, y sólo hay uno más importante, pero que la memoria salva. Nos referimos a la Inspección Médica; la situación de ésta, en la forma que indican sus autores en la Memoria para el segundo grado y desarrollada con más importancia, mejoraría extraordinariamente el proyecto. Los demás defectos son los siguientes:

En la Escuela maternal.

La agrupación de los párvulos en dos plantas (coloca tres clases en la planta superior), es defectuoso. Debe conseguirse emplazarlos a todos en planta baja.

Es asimismo defectuosa, a juicio del Jurado, la agrupación de las cunas en una sola sala, por las facilidades de contagio en caso de enfermedades, tan frecuentes en esta edad.

En la Escuela del Hogar.

La Escuela del Hogar es quizá pobre en su programa. Faltan salas para la confección del Ropero escolar por personas independientes de la Escuela, y quizás otras clases de enseñanza.

En la Escuela elemental.

Consideramos insuficiente el número de locales destinados a enseñanzas prácticas (talleres y salas especiales) cuya superficie no llega al tercio de la superficie de clases teóricas de cada ciclo.

Creemos también insuficiente la biblioteca mal situada.

En la Enseñanza de adultos.

Aunque en este proyecto se supone la enseñanza de éstos en los mismos locales de la Elemental, pareciéndonos acertada esta idea, que economiza planta y que es factible con sólo cambiar las horas de servicio, creemos faltan algunas pequeñas salas de reunión de los antiguos alumnos exclusivamente para éstos y para facilitar como en América e Inglaterra la formación de clubs de antiguos alumnos, que son muy beneficiosos para conservar el espíritu escolar.

Auditorio, Gimnasio y Piscina.

La solución de auditorio y Gimnasio en un solo local, nos parece aceptable por ser solución muy extendida en el extranjero, pero esperamos del proyecto definitivo un estudio más detallado de la capacidad de aquél, que nos parece insuficiente.

Los servicios de retretes y urinarios de la piscina nos parecen mal dispuestos en los sótanos.

Anteproyecto del Arquitecto Ignacio María de Smith.

VENTAJAS.

Parque público.

Parte este anteproyecto de una idea fundamental. Disposición de un parque público a lo largo de las calles de San Francisco y de Conde de Mirasol hasta su encuentro con los Molinos Vascos, aislando así el Grupo escolar de las citadas calles.

Queremos hacer resaltar la importancia que a este parque se le da en el anteproyecto objeto de estudio, porque es una de las ventajas más importantes de él, que compensa muchos defectos de disposición interior de los edificios y que permitirá su corrección en el segundo grado.

En la disposición general.

Es la más abierta de las tres que pasan al segundo grado. Situados los edificios en el ángulo NO y NE de solar, son barrera a los temporales de la primera orientación y dejan abierta la zona S. SO. con buena insolación para el Grupo.

En la Escuela maternal.

Siendo la Escuela maternal de este anteproyecto, el pabellón tratada más en contra de nuestro criterio de cuantos lo forman, sólo podemos señalar como aciertos en él, la orientación y tamaño de sus clases.

En la Escuela elemental.

Buena orientación de todas sus clases. Circulación clara si se corrigen los defectos que señalaremos más adelante. Clases medidas. Superficie de talleres y clases especiales próximamente un tercio de las teóricas. Facilidad de separación de sexos caso de que se prescindiera de la coeducación.

En la Escuela del Hogar.

Comunicación con la maternal y buena orientación y dimensiones de sus clases.

DEFECTOS.

En la Escuela maternal.

Su desarrollo en cuatro plantas es completamente contrario a nuestro criterio, imposibilitando este Grupo para una enseñanza activa. Creemos corregible este defecto, estudiándolo nuevamente y por la facilidad que tiene para hacerlo la gran cantidad de espacio libre.

En la Escuela elemental.

Falta de comunicación directa en cada planta entre las clases teóricas y las zonas de talleres. Falta de comunicación clara entre el grupo elemental y la biblioteca, situada en el edificio número uno, por considerar insuficiente la biblioteca que se sitúa en el grupo. Comunicación confusa para comedores, y, en general, cruces y defectos de circulación.

En la Escuela del Hogar.

Circulaciones confusas con cortes.

En el Gimnasio, Piscina y auditorio.

Accesos confusos para los dos primeros, que dificultan su empleo para otros fines sociales. Piscina en subsótano. Auditorio con escaleras comunes a servicios de la Escuela.

En los parques de juegos.

Falta del debido aislamiento entre el infantil y el escolar.

(Anteproyectos excluidos)

Prescindiremos en éstos de detallar ventaja y defectos pequeños, señalando solamente aquellos defectos fundamentales que son motivo de exclusión, al no considerarlos corregibles, para un segundo grado.

Recordamos antes de entrar en su descripción que estos defectos fundamentales ha sido para el Jurado: sistemas cerrados, la Escuela maternal sin facilidades de desarrollo al modo activo, y la falta de parque público.

Anteproyecto de Arquitectos don Jaime Torres Grau.

Es éste uno de los anteproyectos más interesantes presentados al Concurso. La ordenación de todos sus servicios, la claridad de sus circulaciones, la proposición y medida de todos sus elementos, sus condiciones de estética, y, en una palabra, todo su desarrollo arquitectónico, le colocan en un primer plano.

Es motivo de su exclusión, el considerar la Escuela maternal de difícil acoplamiento a un sistema activo de enseñanza por su disposición en dos plantas, sistematizadas y falta de parque infantil extenso.

Lo son asimismo el sistema cerrado de la disposición general, y también la limitación del parque infantil externo.

Estos tres defectos eran ya de muy difícil corrección: en el segundo grado por lo acoplado del grupo al solar.

En una palabra, el sistema perfecto para una enseñanza superior, no nos parece adecuado para una Escuela activa.

Queremos, sin embargo, señalar, que los defectos encontrados en este anteproyecto, son defectos de sistema, pero no de la solución conseguida dentro de éste, que consideramos perfecto.

Anteproyecto de los Arquitectos Sres. Regino y José Borobio.

Los motivos de exclusión de este anteproyecto, son como el anterior, por defectos de sistema. Aunque el sistema cerrado se mejora en parte por la disposición abierta de la Escuela maternal más adaptable al sistema activo que la del proyecto anterior por sus sistemas de rampas que facilitan la libertad de los párvulos, la disposición del servicio médica defectuosa, el sistema cerrado y la supresión absoluta del parque público, son motivos de exclusión por la dificultad de su corrección en el segundo grado.

Queremos también hacer constar en este proyecto que sus defectos son más propios del sistema que de su desarrollo, que consideramos uno de los más interesantes presentados.

Anteproyecto de los Sres. Mercadal y Aníbal Álvarez.

El anteproyecto que nos ocupa, muy interesante en su funcionamiento interior, creemos está equivocado en la orientación y situación.

La masa más importante de construcción (Escuela elemental de cinco plantas), está situada en el ángulo SO. SE. del solar, es decir, arrojando sombra sobre el parque escolar, y las más bajas en el ángulo opuesto. Escuela maternal en dos plantas. Nuestro criterio, como se habrá observado a través de informes, es totalmente opuesto. Repetimos nuestra creencia de que la masa principal debe cortar los temporales del NO. y la más baja debe colocarse delante, para favorecer la total insolación. El criterio de los autores es tan distinto, que al unir los pabellones de la

Escuela maternal, persisten en él y cierran con la galería en el otro extremo de los pabellones.

Las salas de cunas se orientan también al NO.

Las razones que se dan para situar la elemental a lo largo de San Francisco no son acertadas, a nuestro juicio.

Es cierto que este grupo es el de mayor capacidad, pero es espacio libre del campo escolar es y será siempre el vestíbulo donde los estudiantes esperan las horas de clase, y el vestíbulo se sitúa siempre antes de la zona de trabajo.

Es de sentir un error tan fundamental en un proyecto interesantísimo, sobre todo en el planteamiento activo de la maternal, pero el defecto es, como puede comprenderse, muy grave y de difícilísima corrección, y por tanto, nos obliga a excluirlo.

Anteproyecto del Arquitecto Don Diego Basterra.

Nos vamos a entrar en el detalle de las ventajas y defectos de este proyecto. Los motivos de su exclusión están sujetos a los principios sentados al comienzo de este escrito.

Juzgamos muy interesante su memoria, pero en su realización al confeccionar el proyecto, encontramos los siguientes defectos:

Uno, fundamental, en la disposición del gran bloque de seis plantas, que al cortarse con la Piscina, Comedores, Gimnasio y Salón de actos, deja para campo de recreo de los niños un ángulo sombrío al NO. falta de toda insolación y azotado por los temporales de esa orientación. El parque es también muy reducido, y el concepto de la Escuela maternal, en cinco plantas sobre otra de recreos, formando un total de seis, inadmisibles para nuestro concepto de Escuela maternal.

La zona de mejores vistas del solar, se encuentra cortada por los frontones y lugares de trabajo (talleres), que son los que menos necesitan de ellos.

Todos estos defectos son de muy difícil solución en el segundo grado.

Anteproyecto del Arquitectos Sr. Sáenz de Barés.

Este anteproyecto parte de una equivocación fundamental a nuestro juicio; división del terrenos en dos zonas independientes por medio del parque público, dejando a un lado de la Escuela maternal y al otro la elemental, Escuela del Hogar, etc.

La relación importantísima entre la Escuela del Hogar y el Grupo maternal para las enseñanzas de aquélla, así como el concepto para activo de ésta, situando los párvulos en la segunda planta, son motivos de exclusión.

En las orientaciones de las clases y en la disposición en conjunto de la Escuela elemental, tiene este anteproyecto aciertos dignos de consideración.

Anteproyectos del Arquitectos Sr. Lagarde. Solución primera.

Los motivos de exclusión de este anteproyecto, se deben principalmente al criterio cerrado del Grupo, falta de enlaces entre la Escuela maternal y la del Hogar, defectos de circulaciones y servicios mal dispuestos.

Hay, pues, defectos de sistema, y dentro del seguido, defectos de la solución dada. La escuela maternal en párvulos, fácilmente acondicionable para un sistema activo, ofrece detalles que revelan conocimientos del problema.

Anteproyecto de los Arquitectos Sres. Zabala y Muguruza. Sección B.

El motivo de su exclusión se debe principalmente a considerar mucho más interesante la solución A presentada por los mismos autores. En esta segunda solución B, al avanzar el cuerpo central de la Escuela elemental para situar detrás el auditorio, sólo se consigue sumar inconvenientes. Se cierra el campo elemental a las vistas sobre la ría, y se establece un ángulo sombrío en la zona NO. del solar poco apto para Piscina, quitando también las ventajas que en la solución A presentan la agrupación de auditorio, Gimnasio y Piscina próximos a la calle de Conde de Mirasol.

Anteproyecto del Arquitecto Sr. Arazadun.

A juicio del Jurado, parte este anteproyecto de extremos pequeños en importancia que al llevarlos a primer plano desproporcionan los problemas y ocultan otros de mayor interés. La preocupación que se deja sentir al principio de la memoria por los accesos periféricos y múltiples, lleva enseguida al autor a grandes desmontes.

No es la cuestión económica la que nos preocupa, como parece suponer el autor de la memoria, ya que su presupuesto se ajusta al coste del Concurso; lo que nos preocupa y confirma el estudio detallado del proyecto, es lo que indicábamos al principio. Los pequeños puntos de partida desarrollados por los desmontes, ocultan al autor problemas de orientación, cuya deficiente solución contrasta con las sanas preocupaciones del mismo para conseguir en las clases la orientación S.

Los desmontes, que son razonables en el ángulo NE. no lo son en el formado por las medianerías de los conventos con Molinos Vascos, y prueba de ellos es que encierran los talleres y parte posterior de la Escuela elemental en una zona sombría que lo es ya actualmente sin los desmontes proyectados.

Los temporales del NO. azotando ese ángulo profundo sin soleamiento, serían para este punto una causa continua de humedad. Este grave inconveniente, unido al criterio equivocado de la maternal, tratada con el mismo criterio sistematizado de la elemental en cuatro plantas, y sin facilidades para el desarrollo de la Escuela activa, garaje bajo las salas cunas de la sección de lactantes y gran número de nudos oscuros en las plantas, nos llevan a la exclusión del anteproyecto, ya que consideramos difícil de corregir en un segundo grado los dos primeros defectos apuntados.

Anteproyectos de los Arquitectos Sres. Cabanyes, Benlliure y Oria.

Los motivos de exclusión de este anteproyecto son, principalmente:

La orientación de las clases en la Escuela elemental NE. en una zona sombría y menera (sic.) con Molinos Vascos; el criterio de la maternal, desarrollado en plantas, contrario a nuestro espíritu; la disposición de casa-cuna en dos pequeñas salas, insuficientes para un cupo racional y de paso una de ellas, y en general, un estudio demasiado en croquis de las piezas y sus dimensiones.

Anteproyectos de los Arquitectos Sres. Fonseca y Sáenz de Bergué.

Este proyecto ha sido excluido por las siguientes razones:

Son, a nuestro juicio, equivocadas las orientaciones de las clases y del Grupo en general. La disposición de masas presentada permitiría sólo la insolación de clases en las primeras horas de la mañana.

Este defecto de gran importancia, podría quedar compensado con otras buenas cualidades, pero el estudio realizado por los Arquitectos es tan ligero que no permite ni por su memoria ni por sus planos, darle el carácter de anteproyecto, y necesitando, como decimos, la demostración de aquellas buenas cualidades para compensar un

defecto tan grave de orientación, nos encontramos ante el caso de exclusión por falta de defensas organizadas en el mismo anteproyecto.

Anteproyecto del Arquitecto Sr. Monravá.

Este anteproyecto, interesante por la novedad de su disposición, y, en general, por la disposición de sus elementos, ha sido excluido principalmente por el concepto de la Escuela maternal, desarrollado en tres plantas, contrariamente a nuestro espíritu activo, pues si bien es cierto que el Arquitecto prescinde en absoluto del parque de párvulos por suponerlos en terrazas, esta solución es poco apta para Bilbao, y obligaría de todas maneras a un transporte constante de pequeños a la entrada y salida de ellos en el Grupo. La situación de la Inspección Médica es también inadmisibile.

Hemos supuesto el espacio que en los planos aparece con el nombre de parque como parque público, y que en la memoria se detalla muy poco y asimismo los gráficos, más que planos, no constituyen, a nuestro juicio, un anteproyecto.

Anteproyecto del Arquitecto Sr. Amann.

Los motivos de exclusión de este anteproyecto son, principalmente:

La concepción cerrada del Grupo, más propia de un Colegio superior, que de una Escuela activa.

Este concepto se deja más sentir en la parte destinada a maternal, desarrollada en dos plantas alrededor de un patio y contraria a nuestro espíritu. Eran estos defectos todos de difícil corrección para un segundo grado.

Anteproyecto del Arquitecto Sr. Lagarde. Segunda solución.

Este anteproyecto tiene defectos de exclusión más marcados que los de la primera solución que presenta el mismo autor. Las circulaciones de la segunda se complican mucho más y los servicios quedan aún peor situados.

Anteproyecto del Arquitecto Sr. Segurola.

Los motivos de exclusión de este anteproyecto son los siguientes:

Parte el Arquitecto de la suposición de una servidumbre de vistas sobre los conventos medianeros con el solar del Grupo y, caso de no llegarse a ésta, propone correr el conjunto de las edificaciones dos metros para las vistas de esa orientación.

En ninguno de los dos casos sería admisible el proyecto. En el primero, las clases que orienta en ese sentido quedarían azotadas por el NO. y en el segundo, mal orientadas y con luces defectuosas. Orienta también clases al NE en un patio cerrado o casi cerrado por las medianerías de los Molinos Vascos.

Establece salas- cunas contiguas a talleres, parque infantil cerrado y, en general, desarrolla la Escuela materna en forma que imposibilita para toda práctica activa.

No creemos necesarias más justificaciones, pues las apuntadas bastan como motivo de exclusión.

En la exposición de los proyectos desechados no se ha seguido ningún orden de prelación.

RESUMEN

Como resumen de nuestra labor, pasan a segundo grado, según se ha hecho constar anteriormente, los anteproyectos siguientes:

El firmado por los Arquitectos señores Madariaga y Zarranz.

El firmado por los Arquitectos señores Zavala y Muguruza, solución A, y

El firmado por el Arquitecto don Ignacio M^a de Smith.

Propone este Jurado que para el segundo grado, y una vez entregados al Patronato los proyectos definitivos, y con anterioridad al pronunciamiento del fallo que ha de indicar cuál de los tres es el premiado, se solicite de sus autores se personen en Bilbao para asistir a algunas reuniones en las que deberán criticar sus proyectos ante el Jurado con arreglo a las normas que se detallarán por éste con oportunidad, como un medio muy interesante de llegar a la solución definitiva con el mayor número de datos de estudio para el Jurado.

Finalmente, el Jurado, previa autorización del Patronato Escolar y de Cultura, y teniendo en cuenta que en algunos de los anteproyectos excluidos la resultante de su interés relativo en cualquiera de los aspectos, interés que se hace resaltar en la descripción, y del esfuerzo realizado es digna de estimación especial, propone se concedan dos mil pesetas a cada uno de los anteproyectos siguientes:

El firmado por don Juan Torres Grau; el de los señores don Rufino y don José Borobio; el de don Eduardo Lagarde; el de don Julio Sáez de Barés; el de los señores don Fernando García Mercadal y don Ramón Aníbal Álvarez, y el de don Diego Basterra.

Bilbao, a veintiocho de octubre de mil novecientos treinta y dos.

Eulogio Urréjola. Emilio Díaz Chapartegui. José de Larrañaga. José Hermosa. Teodoro Causi. Ricardo Bastida. Raimundo Beraza. Tomás Bilbao. José Luis Durán de Cottés. Manuel Galíndez. Rafael Garamendi. Pedro Ispizua.

EL SECRETARIO DEL JURADO,
Jesús de Gaztañaga

4.2.3. Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao.

Concurso de proyectos para construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco.

Dictamen del Jurado Calificador en los proyectos⁴².

El Jurado Calificador del Concurso de Anteproyectos para la construcción de un grupo escolar modelo en los solares de San Francisco, seleccionó para su desarrollo en segundo grado los anteproyectos firmados por los señores Madariaga-Zarranz, Muguruza, Zavala y Smith.

Presentados por estos señores los proyectos definitivos, el Jurado Calificador, antes de proceder al estudio de las soluciones propuestas al problema pedagógico, analizó cada uno por separado, con objeto de comprobar su ajuste al concepto general del proyecto y a las bases del concurso, y recomendaciones hechas al pasar al segundo grado.

Ajuste al concepto general del proyecto.

El primer punto, ajuste a concepto general del proyecto, exige la existencia de cuantos documentos precisa la completa definición de la obra a ejecutar y la realidad de cada uno en sí y en su relación con los restantes.

La existencia de los documentos fue comprobada por la presentación en los tres proyectos de los planos, memoria, pliego de condiciones y presupuesto, con descomposición de precios unitarios.

La realidad de cada documento en sí y en su relación con los restantes, exigía principalmente una comprobación de que la obra definida por los planos, memoria y pliego de condiciones se sujetaba al coste resultante en el presupuesto de la aplicación a las mediciones de los precios unitarios, así como de la realidad de aquellas y de éstos últimos.

Se precedió por tanto a un estudio detallado de todos estos puntos, en cada uno de los tres proyectos y a un estudio final comparativo. El resultado fue el siguiente:

El proyecto firmado por los señores Madariaga- Zarranz, presentaba un mayor detalle en su planos (especialmente en la importante partida de hormigón armado) como base de estudio para las mediciones, un mayor detalle y cuidado en la obtención de éstas y una mayor realidad en los precios unitarios, así como menos omisiones que los proyectos firmados por los señores Muguruza- Zavala y Smith.

Posteriormente a este estudio de detalle, el Jurado procedió a un estudio resumen de este primer punto fundamental, cubicando la totalidad de obra a efectuar en los tres proyectos presentados.

Esta cubicación arrojó cifras muy semejantes en los proyectos de Madariaga-Zarranz y Muguruza- Zavala y aumento aproximado de un 10 por 100 en la cubicación del volumen de obra a realizar por el señor Smith.

Divididos los totales de presupuestos por estas cifras y teniendo en cuenta las diferencias de sistemas constructivos, se obtuvieron coeficientes por metro cúbico, que se compararon con otros obtenidos de la misma forma en construcciones similares de esta localidad, teniendo en cuenta naturalmente las condiciones particulares de cada caso.

El resultado de este estudio fue que los proyectos de Madariaga- Zarranz y Muguruza- Zavala, se ajustaban más a la realidad en cifras totales que el proyecto del señor Smith.

Este sentido fue asimismo comprobado descomponiendo los proyectos en pabellones de uso similar y deduciendo en ellos coeficientes por metro cuadrado y planta, observándose como es natural las mismas consecuencias.

⁴² Publicado en el *Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco- Navarro*, núm.18, 15 abril de 1933, págs.11-15.

El resumen fue, por tanto, que el proyecto de los señores Madariaga- Zarranz, se ajustaba más al concepto general del proyecto, por su detalle y totalidad, que los de Muguruza- Zavala y Smith, si bien, entre estos dos últimos, se observaba en el primero una mayor realidad en cifras totales.

Ajuste a las bases y recomendaciones hechas al pasar al segundo grado.

Para la comprobación del segundo punto fundamental, ajuste a las bases del concurso y recomendaciones hechas al pasar al segundo grado, se analizaron separadamente cada uno de los proyectos.

El resultado fue la comprobación por el Jurado de que los tres proyectos observaban este aspecto.

Estudio de las soluciones presentadas.

Analizados estos extremos, comenzó el Jurado el estudio de las soluciones arquitectónicas propuestas al problema pedagógico planteado. Este estudio se hizo aisladamente primero y comparativamente después.

El resultado fue el siguiente:

Existe para el jurado una superioridad manifiesta de las soluciones firmadas por Madariaga- Zarranz y Muguruza- Zavala sobre la que propone el señor Smith y, asimismo importante, aunque de otra índole, existe superioridad de la solución Madariaga- Zarranz sobre la de Muguruza- Zavala.

La inferioridad de la solución de Smith, respecto a las otras dos, radica no sólo en el resultado de su comparación con ellos, sino principalmente en defectos intrínsecos de disposición, circulaciones y servicios.

La del proyecto de Muguruza- Zavala, respecto al de Madariaga- Zarranz, es principalmente consecuencia de su comparación, ya que el proyecto de aquellos es también muy estimable, considerado aisladamente.

Expondremos las características de cada proyecto y las relaciones con los cuadros comparativos que se presentan al final de nuestro trabajo.

Propuesta del señor Smith.

El anteproyecto presentado en primer grado por este señor, presentaba como ventajas importantes el gran desarrollo conseguido en el parque público y en los espacios libres del grupo, estando sus principales defectos, en el planteo del problema pedagógico.

Al desarrollar el proyecto definitivo, introduce mejoras extraordinarias en el segundo aspecto, especialmente en el bloque maternal, quedando las superficies con las totalidades que se indican en el cuadro correspondiente.

A pesar de las mejoras introducidas, el proyecto presenta los siguientes defectos fundamentales:

1º. Proximidad del bloque maternal a la calle del Conde Mirasol y proximidad de su terraza al parque público, agravada por su escasa altura sobre él.

2º. Falta de un aislamiento completo entre los campos de la elemental y maternal.

3º. Estudio deficiente en disposición, circulaciones y medidas del todo el bloque del fondo medianero con Molinos Vascos. Este defecto, por la gran cantidad de servicios incluidos en ese bloque, afecta a la escuela maternal, a la elemental, a la ampliación de estudios, a la escuela del hogar y al salón de actos, piscinas y gimnasio.

4º. Situación defectuosa de la Inspección Médica Escolar.

Razonaremos estas cuatro afirmaciones.

1º. El paramento exterior de la escuela maternal se encuentra a 25 metros de las fachadas de las casas del Conde Mirasol. La terraza linda con el parque público, quedando sólo a 6 metros de la calle, y solamente elevada a un metro respecto a dicho parque.

La distancia, por tanto, entre el paramento exterior de la maternal y el parque público es de 7 metros, que es el ancho de la terraza.

2º. Aun mejorando el bloque con respecto al anteproyecto, por la disposición de la terraza mencionada, el ingreso del grupo maternal sigue haciéndose a través del campo escolar, por el espacio dispuesto para jardín de la infancia.

Este jardín de la infancia se encuentra poco aislado del campo escolar de la elemental y su situación no es recomendable por falta de soleamiento.

3º. El defecto apuntado para el bloque del fondo medianero con Molinos Vascos es el más importante, como hemos dicho, por la gran cantidad de servicios a que afecta.

La disposición de la piscina en sótano y el gimnasio en última planta, separados por el salón de actos, situado en las plantas intermedias, impide la relación natural y directa entre aquellos dos servicios.

Por otra parte, la piscina y sus servicios se encuentran en defectuosas condiciones de ventilación y soleamiento. La piscina se ilumina por un ventanal abierto en una zona sombría y profunda medianera con Molinos Vascos. Los vestuarios de niños y niñas son totalmente oscuros y los servicios de duchas mal ventilados.

El salón de actos de capacidad reducida, dada la importancia que a nuestro juicio tiene y, comparada con la propuesta por los otros dos proyectos, se encuentra en malas condiciones de servicio y trazado y, especialmente, de acceso.

El acceso a la cantina escolar es confuso y por escaleras de defectuoso trazado, y la disposición de una sola cocina general es inadmisibles, ya que el grupo maternal debe tener en este aspecto un funcionamiento totalmente autónomo, sujeto a una gran vigilancia.

La escuela del hogar, desarrollada en altura, no permita un normal funcionamiento por sus accesos y escaleras comunes al salón de actos y gimnasio, especialmente en la parte destinada a ropero escolar. La importancia de este último servicio y su acceso por personas ajenas a la escuela exige una entrada independiente y un desarrollo en locales de que carece el proyecto que nos ocupa.

La ampliación de estudios se encuentra afectada por los mismos defectos de accesos y escaleras que han sido indicados para la escuela del hogar.

La disposición de talleres en plantas altas y no debidamente aisladas del resto de las dependencias produciría ruidos y vibraciones nada recomendables, y este defecto es más de notar en la planta tercera, donde se encuentran inmediatos el taller de hierro y la sala o clase de música.

4º. La situación de la Inspección Médica Escolar, en el mismo bloque que la elemental, sin la independencia que este servicio requiere, no es recomendable.

La independencia de escaleras no es suficiente, y es éste un punto donde la comparación de este proyecto con los otros dos les coloca en una franca situación de inferioridad.

El programa de esta Inspección Médica es además insuficiente.

Anotados y razonados estos defectos fundamentales, acusaremos también las buenas cualidades del proyecto.

Son las más importantes:

La capacidad de la casa- cuna en la maternal.

Es este el proyecto que mejor desarrolla este aspecto en la sección correspondiente.

Aun siendo más completo el programa y mayor la superficie por cuna obtenida en el proyecto de Zavala- Muguruza, creemos mejor la solución de Smith, que permite mayor facilidad de movimiento. Su ventaja sobre el proyecto de Madariaga- Zarranz en este aspecto, capacidad de la casa- cuna, es también notorio, ya que, a nuestro juicio, es el punto más flojo de estos últimos.

Es también acertada la disposición interior de la maternal, pero sujeta naturalmente a los importantes defectos de conjunto apuntados al principio.

Y, por último, es interesante el estudio de clases de la elemental.

Sin embargo, estos aciertos no compensan los defectos apuntados para una comparación con los otros dos proyectos, como veremos al tratar de éstos.

Proyecto de los señores Muguruza y Zavala.

El anteproyecto presentado por estos señores al primer grado del concurso, presentaba como defectos fundamentales la proximidad de las clases de la escuela maternal a la calle de San Francisco, proximidad que se acentuaba por la falta de altura de sus campos escolares con respecto a ella, y poca importancia dada al parque público.

Al desarrollar el proyecto han sido tenidos en cuenta estos defectos y se ha situado la fachada de las clases a una distancia aproximada de 40 metros de las casas de la calle de San Francisco. La distancia a estas mismas casas del límite de sus campos es de 26 metros aproximadamente. Como la anchura al parque público varía de 16 a 7 metros en su punto más estrecho, las distancias a la calle de sus campos escolares varían también entre esas cifras.

Las distancias de la maternal de la calle, como pude observarse, son muy superiores a las del proyecto de Smith, si bien son mejoradas en el proyecto de Madariaga- Zarranz por la altura conseguida por éstos sobre el parque público, como veremos más adelante.

Al desarrollar el anteproyecto, que era ya un trabajo bien estudiado, se han mejorados los campos de la maternal, abriéndolos más a la orientación S.E. y S.O. y el traslado de la casa- cuna es indudablemente otro acierto.

La superioridad de esta solución sobre la de Smith radica, principalmente, además de lo ya especificado, en los siguientes puntos:

1º. Independencia de los campos elemental y maternal.

2º. Independencia del bloque formado por el salón de actos, piscina y gimnasio. Esta cualidad se acusa también por el estudio efectuado en este pabellón, interesantísimo en todos sus servicios.

3º. Independencia de la escuela del hogar en accesos y funcionamiento. Roerlo escolar bien resuelto.

4º. Independencia de la ampliación de estudios.

5º. Independencia de la Inspección Médica Escolar.

6º. Relación de todos esos servicios, sin cruces ni circulaciones, y estudio interesante de todos ellos.

Los puntos peor resueltos son, a nuestro juicio:

La capacidad del maternal (párvulos) en clases y servicios y la disposición de taller que, aun siendo superior a la propuesta de Smith, ya que se sitúan en planta baja los más importantes, no llega al acierto de la solución Madariaga- Zarranz.

Estando este proyecto en general bien resulto y dependiendo sólo su aceptación de su comparación con el Madariaga- Zarranz, estudiaremos el de éstos, relacionándolo con el de Muguruza- Zavala para mejor observar sus ventajas.

Proyecto de los señores Madariaga y Zarranz.

El acierto principal de esta solución, como ya se indicaba en el fallo de los anteproyectos, radicaba en su disposición general.

La comprobación de este acierto ha sido demostrada por sus mismos autores al desarrollar el proyecto definitivo en forma que resiste con importante ventaja su comparación con el proyecto de Muguruza- Zavala.

El desarrollo del parque público y la independencia de zonas elemental y maternal, están resueltos.

La distancia del paramento exterior de la maternal a las fachadas de las casas de la calle de Conde Mirasol es de 40 metros aproximadamente, distancia que coincide con la deducida del proyecto de Muguruza- Zavala con respecto a San Francisco.

Pero las condiciones de su campo escolar mejoran las de éstos por las siguientes razones:

1ª. Anchura del campo, 22 metros.

2ª. Altura del campo sobre la calle que varía entre 4 y 13 metros, estando en su zona más baja completamente aislado de ella, por la disposición de la escuela del hogar.

3ª. Altura del campo sobre el parque público, 5 metros.

4ª. Situación del campo en la zona más ventajosa y más abierta, con vistas a la ría, que se conservan también para el público por la acertada disposición de su parque, a distinta altura.

La escuela parvularia en estas condiciones con clases y servicios bien medidos, zona de baños de sol interesantísima e independencia total, es superior a las propuestas por Muguruza- Zavala y Smith, y muy especialmente a la del último.

La escuela elemental es asimismo superior a las otras dos propuestas, por las siguientes razones:

1ª. La independencia y fácil acceso de los talleres dispuesto en un bloque, lindando con San Francisco, permite su construcción con estructura completamente independiente, sin peligro de ruidos, vibraciones ni cruces de circulaciones.

2ª. Su desarrollo en 52 clases exteriores, 4 salas- talleres de realizaciones escolares, además de los cuatro talleres mencionados en el bloque, permite una amplitud de movimientos y de ensayos en el sistema pedagógico interesantísima.

3ª. La planta baja, con máximo aprovechamiento para comedores, museo, biblioteca, circunescolar y reuniones de antiguos alumnos y las otras cuatro plantas para los ciclos de enseñanza, compensan con ventaja, por la independencia obtenida, la disposición en cinco plantas.

En el bloque del salón de actos, gimnasio y piscina, aunque superior el de Muguruza- Zavala en su estudio detallado del primer servicio mencionado, la totalidad del bloque nos parece mejor resulta en el proyecto que nos ocupa, al obtener una mayor capacidad en el salón de actos y una disposición en los servicios de gimnasio y piscina superior a la de aquellos por su ventilación y número de facilidades de salida al aire libre.

La escuela del hogar es también la mejor resuelta por su situación, independencia, ropero escolar y servicios.

La Inspección Médica tiene sobre la del proyecto de Muguruza- Zavala, la ventaja de su situación, que permite una comunicación directa, apesar de su independencia con la maternal, lo que favorece la inspección de esta sección que debe ser muy cuidadosa.

La casa- cuna es en capacidad la menos suficiente de las tres proyectadas, pero este defecto se compensa con su facilidad de ampliación sobre la parte destinada a playa cubierta, que mejoraría extraordinariamente este servicio.

En las superficies destinadas a campo de escolares de la maternal y elemental, la ventaja del proyecto de Madariaga- Zarranz sobre los otros dos puede observarse en el cuadro que se acompaña, ya que, si bien, la superficie del maternal en el de Smith es algo superior, hay que tener en cuenta su inclusión en ella del jardín de la infancia en condiciones defectuosas que se han razonado anteriormente.

RESUMEN.

Como resumen de los estudios realizados: ajuste al concepto general del proyecto, ajuste a las bases y estudio de las soluciones presentadas, estima el Jurado que existe una importante superioridad entre el proyecto presentado por los señores Madariaga- Zarranz sobre el firmado por los señores Muguruza- Zavala- proyecto también meritorio- y, asimismo y más acusada, existe superioridad entre estos dos proyectos y el firmado por el señor Smith.

En consecuencia, propone el Jurado para el primer premio establecido en las bases, el proyecto de los señores Madariaga- Zarranz.

Para el segundo premio establecido en las mismas, el proyecto de los señores Muguruza- Zavala.

Y, para el accésit, establecido en las bases, el proyecto del señor Smith.

Bilbao, marzo de 1933.

Eulogio Urréjola. Emilio Díaz Chapartegui. José de Larrañaga. José Hermosa. Teodoro Causí. Ricardo Bastida. Raimundo Beraza. Tomás Bilbao. José Luis Durán de Cottés. Rafael Garamendi. Pedro Ispizua.

EL SECRETARIO DEL JURADO.
Jesús de Gaztañaga.

Cubicaciones

	Volumen total	Presupuesto de ejecución material	Precio m3
Madariaga- Zarranz	76.141 m3	2.605.493 ptas.	34.20 ptas.
Muguruza- Zavala	74.519 m3	2.595.047 ptas.	34.80 ptas.
Smith	81.135 m3	2.597.010 ptas.	30.80 ptas.
Grupo García Rivero (Achuri)	22.200 m3	860.000 ptas.	38.50 ptas.
Grupo Indauchu	22.000 m3	891.000 ptas.	40.50 ptas.
Grupo Torre- Urizar	21.000 m3	760.000 ptas.	36 ptas.
Grupo de Música	9.650 m3	380.750 ptas.	39 ptas.

Recreos cubiertos y descubiertos y parque público.

	Madariaga- Zarranz	Muguruza- Zavala	Smith
Recreos cubiertos y frontones	933 m ³	1.040 m ²	1.172 m ²
Campo escolar de la elemental	4.126,64 m ²	2.900 m ²	3.266 m ²
Total recreos cubiertos y descubiertos	6.433.84 m ²	4.620 m ²	5.922 m ²
Parques públicos	1.946 m ²	3.095 m ²	2.304 m ²

Escuela maternal (párvulos: capacidad 400 alumnos)

	Madariaga- Zarranz	Muguruza- Zavala	Smith
Número de clases	9	8	8
Alumnos por clase	45	50	50
Dimensiones de la clase	6,90 x 9 (7 clases) 5,90 x 12,95 (2 clases)	Entre 7,70 x 7 y 7,70 x 9.50	8,50 x 9
Superficie de la clase	62,10 m ² (7 clases) 76,40 m ² (2 clases)	Entre 53,90 y 73,15 m ²	76,50 m ²
Altura de clase	4 m	3,65 m	4 m
Superficie por alumno	1,38 y 1,69 m ²	Entre 1,08 y 1,46 m ²	1,53 m ²
Alumnos por retrete	19	40	10
Alumnos por lavabo	19	14	8
Servicios	cocina, offices, comedor, 3 wc, 3 lavabos, dirección-secretaría, maestros, médico, visitas, portería, vestíbulos, galerías, playa cubierta y descubierta y campo escolar	cocina, lavadero, almacén, guardarropas 3 WC, 3 lavabos, 2 direcciones, 2 médicos, 2 vestíbulos, galerías y una clase para maestras en prácticas y campo escolar	office, sala juguetes, estancia chicas con 2 WC y un lavabo, roperos, directora, médicos, laboratorio, 2 WC y un lavabo, vestíbulo, galerías, playa, terraza y jardín*

* La cocina en el proyecto de Smith es la general del grupo-

Escuela maternal (cunas: capacidad 300 niños)

	Madariaga- Zarranz	Muguruza- Zavala	Smith
Número de salas	6	8	8
Superficie total salas	466 m ²	676 m ²	608 m ²
Superficie por niño	1,55 m ²	2,55 m ²	2,02 m ²
Número de baños	16	34	32
Altura de las salas	3,30 m	3,7 m	4 m
Servicios*	Sala de estar de pequeños, cuidadoras, preparación biberones y 3 retretes y lavabos para las cuidadoras, vestíbulos, galería y terraza	Dirección, secretaría, inspección médica, infecciosos, desinfección, fichas, médicos, roperos y cuidadoras con WC y lavabos. Vestíbulos	Office, cuarto de cuidadoras con clase, ropero, rayos X, retretes y lavabos de cuidadoras, vestíbulo, galería y terraza

Escuela elemental y ampliación de estudios

(capacidad de la elemental: 1.600 alumnos)

	Madariaga- Zarranz	Muguruza- Zavala	Smith
Número de clases	52	42	38
Alumnos por clase	40	40	42
Dimensiones por clase	7,90 x 7,15	7x 7	6,5 x 9,5
Superficie de clase	56 m ²	49 m ²	61,75 m ²
Superficie por alumno	1,40 m ²	1,22 m ²	1,46 m ²
Número de alumnos por retrete	20	20	16
Altura de clases	3,65 m	3,65 m	3,50 m
Talleres	4 grandes y 4 de realizaciones	8	3
Clases especiales	10 incluidas en las 52 y clase de música	6	8 más dibujo y música
Servicios	Comedor, biblioteca, circunescolar, dirección, secretaría, indispuetos, visitas, office, cocina, bodega, despensas, lavadero, secadero, calefacción, servicios, botiquín, gabinete de experimentación psíquica, sala de maestros y maestras, almacenes de material, recreos cubiertos y descubiertos, frontones, terrazas, vestíbulos y galerías. Y, en ampliación de estudios, una clase, sala de reunión, portería y servicios	Comedor, biblioteca, dirección, secretaría, sala patronato, almacén, visitas, portero, cocina, office, despensa- lavadero- secadero, plancha y ropero, profesores, recreos cubiertos y descubiertos, frontones, terrazas, vestíbulos y galerías. Y en ampliación de estudios, 3 clases, biblioteca circulante, calefacción y servicios	Dirección, administración, secretaría, circunescolar y postescolar, maestros, museo, biblioteca, material, servicios, peluquería. Y, en ampliación de estudios, 6 clases y en sótanos del bloque del fondo, cocina, comedor, office, sala de espera, lavaderos y secaderos y calefacción y desinfección. Recreos cubiertos y descubiertos, frontones, terrazas, vestíbulos y galerías

* La dirección y secretaría y médicos, es común con la sección de párvulos en los proyectos de Madariaga- Zarranz y Smith.

Teatro- gimnasio- piscina.

	Madariaga- Zarranz	Muguruza- Zavala	Smith
Capacidad del teatro	1.000 espectadores	878 espectadores	288 en la sala, más los del anfiteatro
Dimensiones de la piscina	15 x 7,40 m	18 x 6,50 m	15,50 x 8 m
Duchas niños	20	10 en una común	1 común y 5 individuales
Duchas niñas	20	6	1 común y 5 individuales
Urinarios	5	3	No están dibujados
Retretes niños	2	2	4
Retretes niñas	2	2	4
Lavabos niños	5	5	No están dibujados
Lavabos niñas	5	6	No están dibujados
Lavapiés niños	6	No están dibujados	No están dibujados
Lavapiés niñas	6	No están dibujados	No están dibujados

ANEXO X. POBLACIÓN DE BILBAO.

5.1. Relación de habitantes 1914- 1950.

años	habitantes	incremento
1914	97.418	1.809
1915	101.543	4.125
1916	101.803	260
1917	102.508	705
1918	103.172	664
1919	105.886	2.714
1920	117.122	11.236
1921	117.642	520
1922	120.107	2.465
1923	122.005	1.898
1924	138.056	16.051
1925	139.198	1.142
1926	143.021	3.823
1927	148.272	5.251
1928	154.095	5.823
1929	160.501	6.406
1930	161.987	1.486
1931	166.659	4.672
1932	166.345	-314
1933	170.712	4.367
1934	173.416	2.704
1935	173.417	1
1936	176.492	3.075

1940	195.186	18.694
1941	195.890	704
1942	199.253	3.363
1943	204.225	4.972
1944	205.717	1.492
1945	217.551	11.834
1946	220.291	2.740
1947	226.001	5.710
1948	230.507	4.506
1949	235.508	5.001
1950	229.334	6.174

Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados en el *Boletín de Estadística del Ayuntamiento de Bilbao*.

ANEXO VI. CONTRIBUCIÓN.

6.1. Principales contribuyentes en Bilbao por el concepto de territorial. 1931

	Contribuyente	Importe (en ptas.)
1	Ramón de la Sota y Llano	142.687,10
2	Luis de Olaso y Madaria	33.643,32
3	Victoriano José Yohn Urigüen	29.534,78
4	Tomás de Allende Alonso	24.911,56
5	Santiago G. de Arana Arana	17.390,88
6	Miguel Larrínaga y Luzárraga	16.217,08
7	Horacio de Echevarrieta	15.832,78
8	Isidoro Delclaux Ibarzábal	15.359,74
9	Julián Abando Ojínaga	14.887,58
10	Antonio Menchaca de la Bodega	13.719,92
11	Eduardo Lastagaray Saráchaga	13.263,70
12	José María Olávarri Zubiría	11.844,66
13	José María Basterra Ortiz	11.388,04
14	Florencio Salgado Díaz	11.281,64
15	Luis Basterra Casas	11.075,24
16	Dámaso Escauriaza Legórburu	10.863,44
17	Eugenio Solano Corcuera	10.602,16
18	Ángel Buesa Tapia	10.472,96
19	Domingo Fort Barrenechea	9.670,34
20	Blas Barrenechea Arechavaleta	9.492,84
21	Antonio Lezama	9.389,60
22	Sebastián Subiñas Egaña	8.798,82
23	Pedro de Ispizua Susúnaga	8.421,82
24	César de la Mora	8.286,30
25	José Soupene Nardín	8.204,44
26	Sabino Garbisu Pérez	8.171,20
27	Vicente Senosiain Arbizu	7.961,48
28	Luis de Lerchundi Sirotych	7.825,94
29	Anselmo L. de Letona Rueda	7.407,66
30	Nicolás Vidal Álvarez	7.347,94
31	Luis Amézaga Aguirre	7.204,08
32	Bonifacio López Secada	7.161,52
33	Juan B. Buesa Tapia	7.019,82
34	Luis Salazar Zubía	7.012,58
35	Antonio Albizu Múgica	6.805,48
36	Carlos Elorriaga Onaindi	6.195,52
37	Mariano Gárate Errazquin	6.083,56
38	Juan Manuel Olavarrieta	6.056,16
39	Rafael Fernández Rojo	5.708,34
40	Manuel Nieva Barbadillo	5.687,62
41	Enrique Goiri Colau	5.637,74
42	Juan C. Olaso	5.455,14
43	Federico Echevarría	5.405,18
44	Francisco Belausteguigoitia Landaluze	5.400,02
45	José Carasa Rodríguez	5.398,26
46	Alfredo Alonso- Allende de Arregui	5.305,52
47	Justo Zorilla Robredo	5.297,46
48	Francisco Arechavaleta Achaerandio	5.241,58

49	Francisco Madariaga Horno	5.127,74
50	Román Ipiña Atristaño	5.063,86
51	Antonio Fernández Coll	4.815,76
52	Luis Olaechea	4.787,64
53	Claudio Onaindía Gurruchaga	4.756,94
54	Manuel Salavarrí Aranguren	4.731,36
55	Román Astorqui Erquiza	4.714,04
56	Rafael G. de Andicana	4.661,00
57	Valentín Ozámiz	4.616,28
58	Manuel Arrizabalaga Leceta	4.603,48
59	Ramón Corcuera Mendieta	4.473,06
60	Marcelino Ibáñez de Betolaza Luco	4.467,68
61	Juan Prado Mahurín	4.438,54
62	Manuel María Gaitero Santamaría	4.402,54
63	Tomás Olávarri Zubiría	4.281,24
64	Mateo Barquín	4.185,34
65	Nicolás del Castaño Padilla	4.159,50
66	Ramón Echevarría Pinuaga	4.122,32
67	Santiago Subiñas Egaña	4.066,42
68	José Campo Menoyo	3.728,82
69	Emeterio García Jiménez	3.705,80
70	Pedro Ruiz de Salas	3.602,36
71	Santiago Aréchaga Aguirre	3.574,10
72	Macario Campo Menoyo	3.552,36
73	Bernabé Astorqui Dañobeitia	3.529,34
74	Tomás Olalde Zabaleta	3.521,06
75	Juan Cuadra Gorbea	3.498,66
76	Domingo Bustunduy Mendoza	3.406,58
77	Mateo García Ortiz	3.310,68
78	Antonio Abásolo Larrucea	3.310,68
79	Domingo Castañares Arguinzóniz	3.232,68
80	Pedro Salcedo Olabuénaga	3.145,72
81	Ramón de Aburto	3.132,92
82	Manuel de Lezama Leguizamón	3.132,92
83	Francisco Hernáiz Arriola	3.038,32
84	José Corta Menchaca	2.977,66
85	Segundo Sierra Pagazartundúa	2.973,70
86	José María Larrea Urquijo	2.9141,36
87	Martín Elustondo Trecu	2,938,54
88	Pedro Govillar Ellacuría	2.898,40
89	Félix Basaldúa	2.762,10
90	Antonio Cortázar Urreta	2.754,42
91	Agustín Beltrán Galligo	2.732,16
92	Juan Álvarez Díez	2.720,66
93	Nicomedes Mendialdúa Idoyaga	2.717,34
94	Tomás Zubiría Ibarra	2.705,68
95	Donato Palacio Umaran	2.702,89
96	Babil Montorio Villabona	2.663,26
97	J. Telesforo Arteche Garamendi	2.659,89
98	Juan Bilbao Goyoaga	2.607,42
99	José Zubiaga Careaga	2.552,64
100	Martín Cuadra Gorbea	2.552,64

Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados en la revista *Propiedad y Construcción*, facilitados a su vez por el Ayuntamiento de Bilbao.

ANEXO VII. ARRENDAMIENTOS URBANOS.

7.1. Reales Decretos de Arrendamientos Urbanos. 1920- 1936.

Disposiciones provisionales de vigencia temporal. 1920- 1930

Real Decreto de 21 de junio de 1920 (vigente hasta el 31 de diciembre de 1921)	
Prórrogas	Modificaciones y aclaraciones
R.D. 19 octubre 1921 (prorroga hasta 31 diciembre 1922) R.D. 2 diciembre 1922 (prorroga hasta 31 diciembre 1923) R.D. 13 diciembre 1923 (prorroga hasta 30 junio 1924) R.D. 20 junio 1924 (prorroga hasta 31 diciembre 1924)	R.D. 13 diciembre 1923 R.O. 13 julio 1920 R.O. 5 febrero 1924

Real Decreto de 17 diciembre 1924 (vigencia: 1 enero, 30 junio 1925)	
Prórrogas	Modificaciones y aclaraciones
R.D. Ley 6 junio 1925 (prorroga hasta 31 diciembre)	R.D. Ley 6 junio 1925 R.D. Ley 11 julio 1925 R.O. 6 febrero 1925

Real Decreto de 21 diciembre 1925 (vigencia: 1 enero, 26 junio 1926)	
Prórrogas	Modificaciones y aclaraciones
R.D. 24 mayo 1926 (prorroga hasta 31 diciembre 1926) R.D. 7 diciembre 1926 (prorroga hasta 31 diciembre 1927) R.D. Ley 14 diciembre 1927 (prorroga hasta 31 diciembre 1928) R.D. Ley 24 diciembre 1928 (prorroga hasta 31 diciembre 1929) R.D. 4 diciembre 1929 (prorroga hasta 31 diciembre 1930) R.D. 26 diciembre 1930 (prorroga hasta 31 diciembre 1931)	R.D. Ley 14 diciembre 1927 R.D. Ley 24 diciembre 1928 R.D. 26 diciembre 1930 R.D. 31 marzo 1931 R.D. 15 marzo 1931 R.D. 2 mayo 1931 (ratificado con fuerza de ley el 31 de diciembre) R.D. 6 mayo 1931 R.O. 9 enero 1926 R.O. 6 y 26 diciembre 1927 R.O. 3 enero 1928 R.O. 7 enero 1929 R.O. 1 marzo 1929 R.O. 26 enero 1931

Disposiciones provisionales de vigencia indeterminada
(hasta la aprobación de una ley definitiva). 1931- 1936

Real Decreto de 29 diciembre 1931 (vigencia: enero 1932 en adelante)
Modificaciones y aclaraciones
R.D. 11 marzo 1932 R.D. 16 junio 1932 R.D. 2 junio 1933 R.D. 2 agosto 1934 R.D. 6 diciembre 1935

Real Decreto de 21 enero 1936
Modificaciones y aclaraciones
R.D. 30 enero 1936

ANEXO VIII. CONSTRUCCIÓN.

8.1. Sociedades de edificación y obras públicas activas en Bilbao y en Vizcaya antes de la guerra.

Entidad	Fecha de constitución	Domicilio social	Capital social	Consejo de administración
Arregui Constructores S.A.	1923	Bilbao	1.000.000	Presidente: Pedro de Arregui Gerente: José María de Arregui
Artículos de Construcción, S.A.	1920		400.000	
Bilbaína de Firms Especiales, S.A.	1927	Bilbao	1.125.000	
Casas Bengoa, S.A.	1926	Bilbao	500.000	
La Concordia	1922		600.000	
Construcciones Elejabarri, S.A.	1926	Bilbao	1.500.000	
Construcciones Gamboa y Domingo S.A.	1928	Bilbao	6.000.000	Presidente: Gabriel María de Ibarra. Vicepresidente: Marino de Gamboa. Secretario: Guillermo Ibáñez. Director General: Rafael Gamboa. Director Gerente: Joaquín de Gamboa
Construcciones y Propiedad S.A.	1934	Bilbao		
Constructora Bilbaína S.A.	1928	Bilbao		
Echevarri, S.A.	1926	Derio	73.000	
Egiarena	1921	Bilbao	750.000	
Fomento y Minería Criveri S.A.	1934	Bilbao		
Gora Buru, S.A.	1920	Lequeitio	125.000	
Guaseona S.A.	1927	Bilbao		
El Hogar Propio S.A.	1933	Bilbao	100.000	
Inmobiliaria de Irala- Barri, S.A.	1916	Bilbao	2.000.000	
Inmobiliaria de Guecho S.A.	1932	Guecho		
La Inmobiliaria Vasco-Madrileña S.A.	1931	Bilbao		
Iparraguirre, S.A.	1919		500.000	
Iragille Gaminiztarrak, S.A.	1923	Plencia	54.800	
La Luz del Porvenir, S.A.	1924	Bilbao	54.000	
Lezama de Obras y Pavimentos, S.A.	1924	Bilbao		
Obras y Construcciones Hormaeche, S.A.	1917	Bilbao	2.150.000	
Los Ocho Amigos, S.A.	1927	Baracald o	54.000	
La Perla	1891	Bilbao	1.440.000	
Propiedades Urbanas, S.A.	1925	Bilbao	2.000.000	Presidente: H. José Murga. Directores: Calvo Hermanos.
Puertos y Pantanos S.A.	1928	Bilbao	720.000	Laureano de Aspiazu, José Egaña, Fernando Salazar y Pedro Martínez Artola. Consejero delegado gerente: Jaime Zarauz.
S.A. de Construcciones	1911		750.000	
Sociedad de Arrendamientos Urbanos, S.A.	1920		615.000	

Sociedad de Biolen S.A.	1927	Bilbao	500.000	
Sociedad de Construcciones Baratas, S.A.	1909	Bilbao	125.000	
Sociedad General de Construcciones Lizundia, S.A.	1919	Bilbao	500.000	
Sociedad General de Obras y Construcciones	1911	Bilbao	3.000.000	Presidente: José Joaquín Ampuero. Vicepresidente: Julio de Arteche. Director: Vicente Morales
Sociedad Inmobiliaria e Industrial Recaldeberri, S.A.	1916	Bilbao	500.000	
Terrenos de Lamiaco S.A.	1935	Bilbao		(adquisición y venta de terrenos)
Toki Egokia S.A.	1935	Bilbao	300.000	
La Urbana Anónima	1923		320.000	
Valentín Vallhonrat, S.A.	1918	Bilbao y Madrid: oficinas centrales	1.500.000	Jefe administrativo: P. Vallhonrat. Director gerente: Valetín Vallhonrat
Vizcaína de construcciones	1914	Bilbao	1.000.000	
Compañía Vizcaína de Obras Públicas, S.A.	1926	Bilbao	2.000.000	Presidente: Venancio de Echevarría. Vicepresidente: Enrique de Ocharan. Consejero delegado: Restituto de Azqueta. Vocales: José María Basterra y otros.

Fuente: elaboración propia a partir de la información facilitada en el *Anuario Financiero*

8.2. Inmobiliarias y empresas de la construcción activas después de la guerra en Bilbao y Vizcaya.

Entidad	Fecha de constitución	Domicilio social	Capital social	Consejo de administración Observaciones
Agustín Gállego Construcciones, S.A.	1944	Bilbao	5.000.000	
Altamira S.A.	1949	Bilbao	2.000.000	Francisco Javier Ortiz y José Gabriel Malet.
Anónima Inmobiliaria Bilbaína	1945	Bilbao	5.000.000	Presidente: Luis María de Ybarra y Oriol. Vicepresidente: Guillermo Ibáñez García. Vocales: Pedro de Ybarra y Mac-Mahón, Inocencio Figaredo Sela y Marín González del Valle y Herrero. Director Gerente: José Macazaga Ruiz. Secretario: Ramón Guardans Vallés.
Aplicaciones Tubulares S.A.	1944	Bilbao	500.000	
Artiach S.A.	1939	Bilbao	2.000.000	Presidente: Gabriel Artiach y Gárate. Consejero delegado: José Artiach y Gárate. Secretario: Victoriano Radigales y Pueyo.
Arregui Constructores S.A.	1923	Bilbao	2.000.000	Presidente: Pedro de Arregui. Gerente: José María de Arregui. Consejero: Ángel Rojí Arregui.
Basozábal S.A.	1945	Bilbao	4.000.000	Juan Luis y Emiliano Aguirrezábal Bilbao, Florencio Aróstegui e Ibarreche.
Bilbao. Compañía Anónima Inmobiliaria. (BILCA)	1946	Bilbao	30.000.000	Presidente: José María Soroa y Reyes. Vicepresidente: Pedro Elejabeitia Basáñez. Secretario: Pedro González Alayo.
				Vicesecretario: José Miguel Soroa y Gómez. Vocales: Luis Elejabeitia Basáñez, José Gallano Bengoechea, Luis María de Ybarra y Oriol, Antonio Opitz Alujas, Claudio Elejabeitia Basáñez, Lorenzo Azcúnaga Dobarán, Félix Olabarría y Guillermo Ibáñez García.
Bilbaína de Edificación S.A. (Fundación Deprit)	1940	Bilbao	15.000.000	Presidente: Francisco Cardenal González. Vicepresidente: José María García Ogara (Marqués de Barrio- Lucio). Vocales: Marcelo de Corral Esteban, Rafael Guzmán Martínez, Julio Ramón de Villabaso y Zabaleta, Amadeo Deprit y Lasa, Jaime Zarauz Ugalde. Consejero delegado y presidente: Amadeo Deprit y Lasa.
Bilbaína de Firms Especiales S.A.	1927	Bilbao	5.000.000	(Construcción de obras públicas)
Casas Bengoa S.A.	1926	Bilbao	500.000	(Adquisición, enajenación y explotación de inmuebles)
Colaboradora Financiera S.A.	1946	Bilbao	5.000.000	Presidente: Arturo Echevarría Uribe. Vicepresidente: Adolfo Ramírez Escudero. Secretario: Pedro Furundarena Aramberria. (Explotación y financiación de inmuebles)
Cominva S.A.		Bilbao	3.000.000	

Compañía Inmobiliaria Aspe, S.A.	1943	Bilbao	60.000.000	Presidente: Ángel Luis de la Herrán de las Pozas. Vicepresidente: Severiano de la Peña y Costa. Vocales: Manuel Lodaes Alfaro, José María Sagüés Irujo, Francisco Javier Ortiz Arana y Fernando Pallarés de la Iglesia.
La Concordia S.A.	1922	Bilbao	600.000	Secretario: Pablo de Ingunza y Calera. Gerente: José María Jáuregui Bengoechea. (Adquisición, enajenación y explotación de inmuebles)
Construcciones Beraza, S.A.	1949	Bilbao	2.000.000	Presidente: Félix Beraza Urquijo. Vocales: Ángel Beraza Urquijo, Marcarena Olano Ibarra y Félix Beraza Olano.
Construcciones Dolmen S.A.	1947	Bilbao	1.500.000	
Construcciones Elejabarri, S.A.	1926	Bilbao	3.000.000	
Construcciones Gamboa y Domingo S.A.	1928	Bilbao	12.000.000	Presidente: José María de Ybarra y Oriol. Vocales: Manuel Díaz Guardamino, Policarpo Ibáñez, Gabriel María de Ybarra, Joaquín Eulate, Guillermo Ibáñez y José León Eizaguirre. Director general: José León Eizaguirre.
Construcciones Govasa, S.A.	1945	Bilbao	2.500.500	Directores gerentes: Eduardo Goicoechea San Vicente, Ángel Ayesta Arbe, José María Valdenebro Ballesteros, Mario Onzain Urtiaga
Construcciones Leman		Bilbao	900.000	
Construcciones E. Macazaga, S.A.	1944	Bilbao	5.000.000	Gerente: Esteban Macazaga
Construcciones Solocoeche, S.A.	1949	Bilbao	5.000.000	Presidente: Nemesio Larrea Secada. Secretario: Pedro Ignacio Rodríguez Martínez. Vocales: Jesús Ruiz Abarcas y José María Maguregui D. de Mendivil. Director: Adolfo R. Escudero.
Construcciones y Propiedad S.A.	1934	Bilbao	2.000.000	Venancio Calvo Matee, Alfonso de Ibarra y Gorbeña, Julio Landa Bolloqui, Ramón González G. Arrese, José Antonio Ibarra y Gorbeña y José Calvo Matee.
Constructora Bilbaina S.A.	1928	Bilbao	2.005.000	
Constructora Esparza, Ipiña y Cía.	1940	Bilbao	5.050.000	Presidente: Mateo Olaso. Secretario: Nicanor Ipiña. Vocales: Gregorio Olaso y Luis Esparza.
Constructora Ezcurra, S.A.	1943	Bilbao	5.000.000	Arturo Ezcurra, Fernando Gorostido, Ignacio, Francisco, Manuel y Fausto Ezcurra
Constructora Lucense S.A.	1951	Bilbao	5.000.000	Presidente: Joaquín López Gómez, Vocales: Jesús Alonso Rodríguez, Isaac Alonso Rodríguez, Ignacio Lecue Gorostiaga y Florencio Oyagüe Ortiz.
Decorados Especiales S.A.	1941	Bilbao	400.000	

Edificadora Española Sociedad Inmobiliaria Anónima	1947	Bilbao	5.000.000	José Luis de la Rica Fernández, Gonzalo de la Rica Fernández, Daniela Gestoso Girón, Petra Altube Aizporea y José Raúl Bilbao Goiria. Consejero director gerente: Pedro de la Sota Calvo.
S.A. Eguiarena	1921	Bilbao	750.000	Wenceslao y Manuel Eguileor Orueta, José Escudero.
Elvia S.A.	1947	Bilbao	750.000	
Fincas Begoña, S.A.	1947	Bilbao	2.500.000	(explotación de fincas urbanas)
Fincas y Transportes S.A.	1948	Bilbao	5.000.000	Presidente: Federico de Zabala y Allende. Vocales: Felipe de Artola Jáuregui, Benito de Areso y Albizu, Juan de Undabarren Egurrula y Ramón Chalbaud e Ibarra. Director gerente: Ramón de Eguía e Irala.
Fomento de la Industria Vizcaína S.A.	1947	Bilbao	5.000.000	
Fomento y Minería Criveri S.A.	1934	Bilbao	100.000	Presidente: Guillermo de Acillona. Vocales: Mercedes y Jesusa Acillona. Secretario: José María de Ugarte.
Guaseona S.A.	1927	Bilbao	30.000	
Inmobiliaria Abella-Goya S.A.	1947	Bilbao	3.000.000	
El Hogar Propio S.A.	1933	Bilbao	100.000	
Inmobiliaria Aiboa S.A.		Algorta (Guecho)	5.000.000	
Inmobiliaria Begoñesa, S.A.	1946	Bilbao	4.000.000	Presidente: Enrique Panera Bárcena. Secretario: Joaquín Mendiluce Rosich. Vocales: Enrique Goicoechea e.r. S.A. Echevarría y doña Sinforosa Antón Pereda
Inmobiliaria Bériz S.A.	1946	Bilbao	4.000.000	Presidente: Enrique Panera Bárcena. Secretario: Joaquín Mendiluce Rosich. Vocales: Enrique Goicoechea e.r. de la S.A. Echevarría y doña Sinforosa Antón Pereda.
Inmobiliaria Bilbao S.A.	1942	Bilbao	10.000.000	Presidente: Julio Arteche Villabaso. Consejeros: José Escudero Toledo, Julio Hernández Mendirichaga, Ceferino Uríen Leicegui, Alfonso Churruca Calbetón, José Aresti Ortiz, José María Gondra Lazurtegui y Alberto Delclaux Aróstegui.
Inmobiliaria Bilbao-Zaragoza S.A.	1945	Bilbao	5.000.000	Consejero administrativo: Francisco de Arano Gómez. Gerente: Pedro de Arieta-Araunabeña Ruiz.
Inmobiliaria Bilbaína S.A.	1941	Bilbao	8.000.000	Presidente: Adolfo Ramírez Escudero. Secretario: Pedro Ignacio Rodrigo Martínez. Vocales: Ignacio Federico Rodrigo Martínez y Pedro Irigoyen Castillo.
Inmobiliaria Campo Volantín S.A.	1941	Bilbao	3.000.000	Juan Bautista Buesa y María Concepción, María Victoria, Juan y Concepción Buesa.

Inmobiliaria Cantábrica, S.A.	1947	Bilbao	4.500.000	Presidente: Justo Ojeda. Secretario: Segundo Monte Cuesta
Inmobiliaria Covasa, S.A.	1946	Bilbao	5.000.000	Joaquín Antuña, María Luisa Ibáñez de Betolaza, Emilio Vaquerizo, Juan Tubella, Ricardo Álvarez y Carlos Arámbarri.
Inmobiliaria de Construcción Vasco-Castellana S.A.	1946	Bilbao	20.000.000	
Inmobiliaria de Obras Urbanas, S.A.	1946	Bilbao	15.000.000	Gerente: Pablo Serrano García
Inmobiliaria Echezuri, S.A. (INMECHESA)	1946	Bilbao	5.000.000	Presidente: Julio Ruiz de Velasco y Gutiérrez. Vicepresidente: Amado Ávila Asenjo. Secretario: Luis Ryan Laburu.
Inmobiliaria el Pueblo Vasco, S.A.	1945	Bilbao	400.000	
Inmobiliaria de Guecho S.A.	1932	Guecho	200.000	Secretario: Luis de Barandiarán.
Inmobiliaria Gran Vía S.A.	1946	Bilbao	10.250.000	Presidente: Armando Irala Martínez. Vocales: Fermín Sagüés Garjón y Rafael Villasante Amorebieta
Inmobiliaria Ibaizábal S.A.	1946	Bilbao	5.000.000	Presidente: Manuel Barrenechea. Vocales: José Manuel Delclaux, Emiliano Bravo, Ramón Bergareche. Consejero delegado: José Marco- Gardoqui Marina.
Inmobiliaria Indauchu S.A.	1941	Bilbao	10.000.000	Evaristo Legarra, Policarpo Ibáñez, Guillermo Ibáñez, José Luis Tejada, José Miguel Soroa Gómez y Alfredo Urrutia.
Inmobiliaria Macar S.A.	1947	Bilbao	4.500.000	
Inmobiliaria Obras Urbanas S.A.	1946	Bilbao	15.000.000	Gerente: Pablo Serrano García.
Inmobiliaria Olimpia S.A.	1948	Bilbao	7.500.000	Presidente: Luis Basterra Casas. Vicepresidente: José María Borda y Amann. Vocales: Alberto López López, Juan Álvarez López, Juan Antonio Herrán de las Pozas, Marín Araquistain Egaña, Bernardo López y López, Enrique Onilla Larrazábal. Vocal secretario: Fernando Álvarez López.
Inmobiliaria Peninsular S.A.	1941	Bilbao	4.500.000	Restituto de Azqueta, Manuel Escudero, J. Antonio Basagoiti y Georges R. Vobler.
Inmobiliaria Profesional S.A.	1945	Bilbao	3.000.000	
Inmobiliaria Profesional Agrícola Vizcaína, S.A.	1947	Bilbao	500.000	(compraventa de fincas)
Inmobiliaria Santa Clara S.A.	1947	Bilbao	5.000.000	(explotación de fincas urbanas)
La Inmobiliaria Vasco-Madrileña S.A.	1931	Bilbao	200.000	(adquisición, compraventa y enajenamiento de inmuebles)
Inmobiliaria Zubiaga S.A.	1941	Bilbao	6.000.000	Manuel, Isabel, Ramón, Antonio, Jesusa y Pedro Zubiaga y Aldecoa.
Invisa S.A.		Bilbao	1.500.000	
Lezama de Obras y Pavimentos, S.A.	1924	Bilbao	1.250.000	
Montajes y construcciones	1949	Bilbao	600.000	

Nervi3n, Compaa An3nima Inmobiliaria	1946	Bilbao	5.000.000	Presidente: Tom3s Perosanz Zorrilla. Secretario: Ignacio Ustada J3urgui. Vocales: Jos3 Agust3n Mutioz3bal Mediete, Antonio Fern3ndez Coll y Eduardo Lastagaray y Garc3a.
Obras y Construcciones Hormaeche S.A.	1917	Bilbao	2.125.00	
Omar Compaa Inmobiliaria, S.A.	1943	Bilbao	1.650.00	Gerentes: Carlos Mart3nez y Pedro Ortiz
Ondarbide, S.A.	1940	Sopelana	60.000	(explotaci3n de bienes inmuebles)
Pabellones Industriales S.A.	1947	Bilbao	1.000.000	Presidente: Adolfo Ram3rez Escudero. Secretario: Pedro Ignacio Rodrigo Mart3nez. Vocales: Ignacio Federico Rodrigo Mart3nez, Jes3s Ruiz Abascal y Claudio Rey Moreno.
Pero Sanz Hermanos S.A.	1949	Bilbao	500.000	Gerentes: Tom3s Alfonso y Santiago Pero Sanz
Previsi3n de Viviendas S.A.	1949	Bilbao	5.000.000	Presidente: Zenobio Barr3n Castilla. Secretario: Sandalio Ruiz Armend3riz. Director: Zenobio Barr3n.
Propiedades y Explotaciones Urbanas, S.A.	1949	Bilbao	10.000.000	Presidente: Ignacio Urbieta. Secretario: Jes3s San Sebasti3n Ubieta. Vocales: Eduardo Bustillo L3pez y Leopoldo Jim3nez Velasco.
Puertos y Pantanos S.A.	1928	Bilbao	720.000	Laureano de Aspiazu, Jos3 Egaa, Fernando Salazar y Pedro Mart3nez Artola. Consejero delegado gerente: Jaime Zarauz.
Sociedad An3nima Inmobiliaria de Irala- Barri	1916	Bilbao	2.000.000	Saturnino Diez Urrut3a, Juan de la Puente, Carlos Caballero, Javier Moya, Miguel Amibilia, Manuel de Ibarrondo, Ponciano Molinero, Dar3o de la Puente, Mat3as Villanueva y Wolfgang Rodr3guez.
Sociedad de Art3culos de Construcci3n S.A.		Bilbao	400.000	
Sociedad Explotadora de Fincas Urbanas de Bilbao	1943	Bilbao	4.500.000	Julio Moreno y Ricardo Mendiz3bal
Sociedad General de Obras y Construcciones	1911	Bilbao	6.000.000	Presidente: Julio Artechu Villabaso. Vocales: Jos3 Mar3a Ampuero, Jos3 Aresti Ortiz y Enrique Idoyaga y G3ldiz. Director gerente: Vicente Morales Infante.
Sociedad General Inmobiliaria de Espaa, C.A.	1946	Bilbao	100.000.000	Presidente: pedro de Careaga y Basabe (Conde del Cadagua). Vicepresidente: Guillermo Ib3ñez Garc3a. Vocales: F3lix Fern3ndez Vald3s Izaguirre, Policarpo Ib3ñez Garc3a, Juli3n Ormaz3bal Tife, Justo Gonz3lez Tarr3o y Joaqu3n Eulate de la Mata. Consejero secretario: Jos3 Mar3a Marco-Gardoqui Marina
Terrenos de Lamiaco S.A.	1935	Bilbao	900.000	Ram3n de Coste, Santiago Perosanz, Santos de G3rate, Juan Antonio Herr3n, Juan Mar3a Goyarrola, Federico Lipperheide y Pablo Egu3a. (adquisici3n y venta de terrenos)

Terrenos de Baracaldo S.A.	1943	Bilbao	2.750.000	Luis de Arana Urigüen, Gabriel Laiseca, Anlfonso Alcalá Galiano, Pedro J. Galíndez y Pedro Ampuero (explotación de inmuebles)
Toki Egokia S.A.	1935	Bilbao	300.000	
Urbana Bilbaína, S.A.	1941	Bilbao	3.000.000	Presidente: Enrique Martínez Inchausti y Labarga. Secretario: Enrique Martínez Inchausti y Erezuma. Vocales: Benita de Eremuza y Alciabar y Mercedes Martínez- Inchausti de Aranzadi.
Urbanizadora y Construcciones Norte S.A.		Bilbao	25.000.000	
Valores y Rentas, C.A. de		Bilbao	3.000.000	
Viviendas Municipales S. en C.	1941	Bilbao	50.000.000	Joaquín Zuazagoitia (presidente nato), Fco. Javier de Ybarra (presidente efectivo), Pedro de Astigarraga (vicepresidente), Alfonso Alcalá Galiano, Silvano Izquierdo, José María Ruiz, Juan Arancibia, Ramón Prieto, José María de Oriol (vocales), Andrés Arana (tesorero- contador) y Leonardo Aróstegui (secretario).

Fuente: elaboración propia a partir de la información facilitada en el *Anuario Financiero*

8.3. La industria de la construcción en Vizcaya. 1949.

CLASIFICACIÓN	EMPRESAS	EMPLEADOS
Edificación		
<i>Constructores generales</i>	227	6.500
<i>Albañilería</i>	163	2.750
<i>Cantería</i>	37	1.120
<i>Revestimientos</i>	14	750
Totales	441	11.120
Interiores		
<i>Pintura</i>	97	525
<i>Escultura</i>	2	16
<i>Varios</i>	3	10
Totales	102	551
Auxiliares		
<i>Canteras, tierras y sus manufacturas</i>	67	507
<i>Tejas y ladrillos</i>	18	575
<i>Cerámica refractaria y gres</i>	3	275
<i>Porcelana y sanitario</i>	6	325
<i>Alfarería</i>	1	5
<i>Vidrio plano y óptica</i>	20	501
<i>Cementos artificiales y naturales</i>	5	1.104
<i>Derivados del cemento</i>	32	323
<i>Comercio de la construcción</i>	96	242
<i>Madera</i>		
<i>Fábrica de aserrar</i>	81	1.212
<i>Carpintería de construcción</i>	187	1.096
<i>Almacenistas</i>	42	715
Totales	558	6.881
Obras Públicas		
<i>Constructores generales</i>	21	1.200
Totales	1.122	19.755

Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados en la Revista Financiera del Banco de Vizcaya.

8.4. Inversiones en empresas de la construcción en Vizcaya. 1949.

DESIGNACIÓN	EMPRESAS	CAPITALES		OBLIGACIONES
Vizcaya	41	189.000.000	40.000.000	-
Resto España	336	2.033.000.000	1.776.000.000	62.000.000
INMOBILIARIAS				
Vizcaya	30	375.000.000	280.000.000	7.000.000
Resto España	165	2.140.000.000	1.572.000.000	7.000.000

Fuente: elaboración propia a partir de los datos publicados en la Revista Financiera del Banco de Vizcaya.

ANEXO IX. LA CIUDAD DE POSGUERRA.

9.1. Ciudad Nacional Sindicalista de Bilbao.

Moción al Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, firmada en Bilbao e 8 de noviembre de 1937 por José Luis Careaga.

La unión directa de Bilbao con el Valle de Asúa por medio de un túnel a través de Archanda, es una idea antigua de la que se ha venido hablando en la Villa, desde hace muchos años, aún cuando no se haya llegado hasta ahora a encauzar en sus diversos aspectos el estudio de tan interesantísimo problema.

Si embargo, en lo que respecta al túnel en sí mismo, durante la época vergonzosa de los rojo- separatistas, y con ocasión de la construcción de una galería refugio contra aviones e instalaciones accesorios- plano indicado, Sala de compresoras, etc.- en el Barrio de Ugasco (Deusto) se hicieron algunos estudios sobre el particular e incluso con referencia a una posible salida del túnel al Valle de Asúa en el término de Sangroniz, se efectuaron algunos trabajos relativos a las instalaciones de compresores, galerías de escombros, etc.

Tales trabajos e instalaciones, podrían ser un mayor o menor grado aprovechados en la perforación, en su caso, del túnel de Archanda; pero a parte o por encima de esto, entiende el Capitular que suscribe, que V.E. debiera acometer sin pérdida de tiempo y en toda su compleja integridad, es estudio del problema que nos ocupa cuya total resolución contribuiría fundamentalmente a convertir nuestra Villa en el Bilbao de la Nueva España, como fácilmente se desprende de las consideraciones que a continuación se expresan:

Respecto al tráfico en general, el túnel de Archanda con sus accesos al Puente del Generalísimo Franco y a las Carreteras del Valle, encauzaría a través de Bilbao, las circulaciones Este y Oeste, Norte- Sur de las zonas costeras del Norte de España, y de la orilla derecha del Nervión. Es decir que, por ejemplo, habría de recoger el tráfico de Asturias, Santander, Encartaciones con Algorta, Guernica, Marquina, San Sebastián, Francia y las procedentes de los segundos, puntos citados con destino a Bilbao. Ello además, a través de las hermosas y menos congestionadas arterias de la Villa como la Gran Vía de López de Haro, Avenida de José Antonio Primo de Rivera, Autonomía, etc. con lo que el centro de Bilbao quedaría completamente descongestionado.

El cuantioso tráfico existente entre Guecho y Bilbao, actualmente realizado a lo largo de la ría es muy defectuosas condiciones, se encauzaría de un modo perfecto acortándose notablemente y el campo de Aviación de Sondica feliz iniciativa del último alcalde de la Monarquía, al quedar a poquísimos minutos de la Villa, resultaría el día de mañana mediante el túnel de Archanda y los trabajos que en aquel habrían de realizarse, uno de los Aeropuertos mundiales más próximos a grandes núcleos de población.

Con una longitud aproximada de túnel de unos 1.300 metros y con los correspondientes accesos de alrededor de 450 metros y 1.700 metros respectivamente al Puente del Generalísimo Franco y a la Carretera de Asua-Erleches, se realizaría el milagro de la incorporación de Bilbao a la Vega de Asúa, cuyos primeros terrenos quedarían del referido puente, a análoga distancia que el Arenal de la estatua del Sagrado Corazón.

La unión industrial de Bilbao al Puerto, está de hecho realizada a lo largo de la estrecha cuenca del Nervión. Hace falta ahora unir a la Villa con el Abra por medio de la Vega de Asúa y a lo largo de zonas rústicas y de verdor- parques naturales y semi-naturales- y de grandes grupos de viviendas higiénicas y alegres.

El Valle de Asúa, comprende tal vez, unas 1.500 hectáreas de terrenos rústicos, posiblemente factibles de urbanización. Sus condiciones de habitabilidad son perfectas; sol, aire puro, suaves ondulaciones topográficas, etc.

En tan notable extensión cabrían perfectamente: “zonas industriales”, condicionadas al plan general de urbanización que podrían integrar entre otras industrias las de aviación y ciertas pequeñas industrias inconvenientemente instaladas en la actualidad en el Casco de la Villa, a este respecto conviene señalar que la canalización de la ría de Asúa, está proyectada por la Junta de Obras del Puerto, y que existe en el Valle vía ferroviaria estrecha, siendo la vía ancha ya proyectada de no difícil instalación.

Considerables “extensiones verdes” dedicadas a terrenos rústicos y agrícolas y a partes naturales y semi-naturales aptos para grandes concentraciones sociales, patrióticas, militares, deportivas, etc.

Y finalmente, “Grandes zonas de edificación dedicadas a viviendas”, especialmente para las hasta ahora llamadas clase media y obrera, al fin de que éstas puedan disponer de casas individuales con jardín y huerta y de clubs de campo dedicados a la práctica de los deportes, del baile y en general de la sana y atractiva convivencia social de la que los referidos medios están tan necesitados.

La atracción del hogar, la camaradería social y la elevación del nivel medio de la vida, en todos sus aspectos, son postulados fundamentales del nuevo Estado y de la Falange Española, Tradicionalista y de las J.O.N.S., existiendo la magnífica y excepcional posibilidad de que este Ayuntamiento español pueda iniciar en el Valle de Asúa la creación de la Ciudad Nacional Sindicalista de Bilbao.

El suscrito es en principio de opinión, que para llevar a cabo la ejecución del indicado plan, habrá de precisarse fundamentalmente desde el punto de vista municipal:

a) La anexión a Bilbao de los Municipios del Valle de Asúa, lo cual, además de constituir un paso de gigantes hacia el ideal de que la Villa y el Puerto constituyan una sola entidad, permitiría en todos sus aspectos el disfrute municipal correspondiente al desarrollo del citado Valle, con la debida compensación de los sacrificios económicos de la construcción del túnel y demás a realizar y de la posible plus-valía de los actuales terrenos de término de la municipalidad de Bilbao, y

b) La consecución de determinadas regulaciones que, sustituyendo para el caso al actual régimen de contribuciones especiales para la realización de ensanches, integrasen al Ayuntamiento y a los propietarios aceptados en una sociedad con el fin de realizar las obras y urbanizaciones y de repartir los beneficios derivadas de éstas entre los socios de referencia. Sociedad a la que los propietarios habrán de aportar los terrenos afectados por la reforma a su precio actual, y en la que el Ayuntamiento estaría interesado por el total del montante del costo de los mismos. Realizadas las obras y determinada la plus- valía mediante la nueva valoración de los terrenos habría de efectuarse la distribución racional de éstos, entregándose a los propietarios nuevos solares de valor igual al de sus antiguas aportaciones, más el 25% de la plus- valía y al Ayuntamiento los correspondientes terrenos o del valor del costo del total de las obras realizadas de referencia, más el 75% de la indicada plus- valía.

De este modo, efectuando la propiedad su peculiar función social, la aplicación de dichas regulaciones, facilitaría grandemente la realización de todas la obras a ejecutar; no se perturbaría la vida económica de los propietarios rústicos modestos, incapaces de poder satisfacer contribuciones especiales en dinero, se evitarían los inconvenientes de la cuota- terreno pura y simple, cuya aplicación en este caso, no permitiría, ni la parcelación útil de los terrenos del Valle con carácter de minifundio de buena parte de ella ni la clasificación de las indicadas zonas de urbanización, y finalmente, el Ayuntamiento llegaría a poseer un patrimonio municipal de carácter territorial apto para el establecimiento de nuevos servicios y para la regulación racional del valor del suelo y de características ideales para indicar con parte de él, la grandiosa obra Nacional Sindicalista antes mencionada.

Ahora bien, el estudio del plan propuesto es evidentemente de una gran importancia y complejidad ya que incluye:

La determinación y proyecto del túnel en sí mismo y correspondientes accesos al Puente del Generalísimo Franco, a las vías de comunicación y Aeropuerto de Asúa y a las vías urbanísticas principales de la Villa; la delimitación general de los terrenos afectados y la clasificación de los mismos, en zonas industriales de viviendas rústicas y, de parques, etc., junto con las correspondientes Ordenanzas Municipales; las relaciones tal vez imprescindibles sobre aportaciones y redistribución de terrenos de que antes se ha hecho mención; los esenciales aspectos fiscal, financiero y social y finalmente, todo lo que a la anexión de los Municipios de la Villa, hace referencia.

Teniendo todo ello en cuenta, parece imprescindible que el estudio de referencia sea encomendado a una Oficina Técnica Municipal exclusivamente a ello dedicada que la Comisión de Fomento pudiera crear regulándola debidamente y estableciendo además las relaciones que forzosamente habría de tener con las otras oficinas municipales, especialmente con la Dirección de Arquitectura y con la Sección de Hacienda.

En virtud de lo expuesto el suscrito Capitular, tiene el honor de someter a la suprema aprobación de V.E. POR DIOS POR ESPAÑA Y SU REVOLUCIÓN NACIONAL, el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO.

Se faculta a la Comisión de Fomento para que con su ejecución a las directrices marcadas en el cuerpo de la presente moción, proceda a la constitución de una Oficina Técnica Municipal encargada de llevar a cabo los estudios conducentes para la unión directa de Bilbao con el Valle de Asúa, por medio de un túnel a través de Archanda, estudios que abarcarán no sólo la determinación y proyecto del túnel en sí mismo, sino también todos aquellos problemas de orden fiscal, financiero, social urbanístico, etc., que dicho proyecto lleva anejos.

Bilbao 8 de noviembre de 1937,
II Año Triunfal.,

Fdo.: José Luis Careaga.

ANEXO X. RELACIÓN DE EDIFICIOS

10.1. Inmuebles proyectados y construidos entre 1930 y 1950.

Los edificios están ordenados según su ubicación. Los inmuebles que llegaron a erigirse están ordenados en virtud de su dirección actual, a excepción de aquellos que no se conservan o no han podido localizarse. En caso de que un edificio cuente con más de un portal a una o diferentes calles, se ha considerado como un único elemento. Así por ejemplo la casa de vecindad en la calle Gordóniz 2-4, esquina Urquijo 45, está referenciada en la vía de mayor ocupación edilicia [Gordóniz 2-4, Urquijo 45], aunque en el listado también se recoge la dirección de Urquijo 45, a la que se añade Gordóniz 2-4 y la llamada "(ver)" que remite a la casilla en la que se recogen los datos [Urquijo 45, Gordóniz 2-4 (ver)].

Seguidamente se da cuenta del tipo de construcción (vivienda unifamiliar, casa de vecindad, escuela, etc.).

En la autoría se indica el arquitecto o arquitectos autores del proyecto a través de las iniciales del nombre y el apellido (ej: M.I. Galíndez y J.M. Chapa). En caso de que se trate de una obra retomada o ampliada por otro profesional, así se indica a través de una barra ("/") (ej: E. Seguro / A. Zobarán).

A continuación se especifica quién es el promotor o el propietario de la iniciativa según los datos obtenidos de los expedientes de construcción y del registro de la propiedad.

En la cronología del proyecto se indica el año de proyecto y, en caso de que fuera construido, el año concesión de habitabilidad de la obra separada por un guión (ej.: 1939 - 1940). Aunque puede darse el caso de que una obra construida se proyectara y terminara en el mismo año. Si proyecto original fu reformulado en años posteriores así se indica mediante una barra en el primer dígito ("/") (ej.: 1942/8 - 1951).

Por razones de espacio las referencias de archivo al *Archivo Municipal de Bilbao*, son aquellas de la sección "C" o catorce (ej.: C-1506-8, 1940-XIV-342-320), mientras que los fondos del *Archivo Foral de Bizkaia* corresponden a la sección "EE" (ej.: 1931-EE-68-91). El resto de archivos están reseñados de manera explícita (ej.: Archivo Aguinaga de la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Navarra, Archivo del Gobierno Vasco, Archivo de Viviendas Municipales, Archivo de Educación del Ayuntamiento de Bilbao o Biblioteca Nacional de España).

Finalmente, en las observaciones se indica si el proyecto no fue construido, no se conserva en la actualidad, se trata de una reconstrucción, y si es racionalista.

	UBICACIÓN	TIPO	AUTORÍA	PROPIEDAD/ PROMOTOR	CRONOLOGÍA	ARCHIVO	OBSERVACIONES
1	Acheta, camino de	chalet	L. LORENZO	Rosa Ignacia Casas	1950- 1962	1962-XIV-3528-523	
2	Acheta, camino de	casa doble de vecindad	L. LORENZO	Eusebio Andrés Casas	1950- 1953	1962-XIV-3528-522	
3	Acheta, 67 camino de	casa	F. BASTERRA	Tiburcia Gastelu	1949- 1953	1956-XIV-2122-319	
4	Ajuriaguerra 1	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Antonio Cortázar (constratista), Salvador Estefanía (industrial)	1936- 1937	1937-EE-126-25	racionalista
5	Ajuriaguerra	dos casas dobles de vecindad	A. ARALUCE	José y Víctor Orquiza	1931	1934-EE-100-44	no construido
6	Ajuriaguerra	once casas dobles de vecindad	R. FONTÁN	Marqués de Olaso	1930	1932-EE-81-64	no construido
7	Ajuriaguerra	dos casas cuádruples de vecindad	M.M. SMITH	Marqués de Olaso	1939- 1940	1940-XIV-342-320	
	Ajuriaguerra 21, Iparraguirre 9 bis, 11, 13 (ver)						
8	Ajuriaguerra 26, Alda. Recalde	casa doble de vecindad	F. HURTADO DE SARACHO	S.A. Inmobiliaria Previsa	1946- 1950	1950-XIV-1075-281	
9	Ajuriaguerra 31, 33	dos casas cuádruples de vecindad	E. SEGUROLA / A. ZOBARÁN	Alfonso Bravo	1945/1954 (Zobarán) -1958	1959-XIV-2916-442	
10	Ajuriaguerra, Iparraguirre, Alda. Recalde	dos casas dobles de vecindad	A. ARALUCE	Juan y Víctor Oquiza	1931- 1931	1934-EE-100-44	no construido
11	Ajuriaguerra, Iparraguirre, Elcano	once casas dobles de vecindad	R. FONTÁN	Luis de Olaso (Marqués de Olaso)	1930	1932-EE-81-64	no construido
12	Ajuriaguerra, Mazarredo	casa doble de vecindad	M. I. GALÍNDEZ y J.M. CHAPA	Alfonso Churruca	1947	1947-XIV-685-433	no construido
13	Alda. Recalde 7, Lersundi	casa doble de vecindad	T. BILBAO	Patricio Bilbao, Vicente Senosiain. Ángel Buesa	1935- 1936	1936-EE-121-54	racionalista
14	Alda. Recalde 8, 10, Lersundi 13, 15, 17, Iparraguirre 1, 3, Barraincúa 12, 14, 16	diez casas dobles de vecindad	J.R. BASTERRECHEA	Hnos. Olabarría Alayo	1946/50- 1959	1960-XIV-3060-477	
15	Alda. Recalde 12, 14	clínica, lonjas comerciales y viviendas	P. ISPIZUA	Pedro de Ispizua	1942/8- 1951	1951-F-1164-305	
16	Alda. Recalde 24, Henao	clínica	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Dionisio Legorburu. Santiago Guerra y Diodoro Anduiza	1935- 1936/ 1956- 1959	1937-EE-126-22bis 1960-XIV-3086-735	racionalista
17	Alda. Recalde 26	casa doble de vecindad	C.E. AMANN y M. LEGORBURU	Contratistas (Felicja Gabiola, José Olavarría) venta parcial de pisos a partir de 01.48	1936 -1939	1942-XIV-463-756	racionalista
18	Alda. Recalde 28	Club Deportivo	P. ISPIZUA	Club Deportivo de Bilbao	1929/30 - 1931	1931-EE-68-91	no conserva
	Alda. Recalde 29, Colón de Larreátegui 36, 38 (ver)						
19	Alda. Recalde 31, Colón de Larreátegui 39	casa doble y casa sencilla de vecindad	R. BERAZA	Buesa Hermanos	1936- 1938	1947-XIV-715-1167	racionalista
			Alda. Recalde 31	José María, Ángel, Luis Miguel Buesa, 07.42 venta a Antonio Astorqui			

			C. Larreátegui 39	Buesa Hermanos venden a Antonio Astorqui 06.42			
20	Alda. Recalde 30		C.E. AMANN	Sociedad Delclaux y Cía	1933/38	1943-XIV-477-308	no construido no licencia
21	Alda. Recalde (entre Ldo. Poza y Urquijo)	dos casas dobles y una cuádruple de vecindad	L. ARANA	Ildelfonso de Urizar	1931	1932-EE-82-74	no construido no licencia
22	Alda. Recalde 37, Ldo. Poza	Casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Estefanía Cenicacelaya casada con Tomás Villar (contratista). Propiedad horizontal:1945	1942- 1945	1945-XIV-551-403	
23	Alda. Recalde 39, Ldo. Poza	Dispensario antituberculoso Ledo- Arteche	E. M. AGUINAGA	Diputación de Vizcaya	1940- 1944	1944-XIV-513-453 Archivo Aguinaga	reforma no conserva
24	Alda. Recalde 39, 41	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Julián Blanco Echevarría	1946/47- 1949	1949-XIV-954-383	
25	Alda. Recalde 43, 45	dos casas dobles de vecindad	E. SEGUROLA	Andrés Jáuregui. Propiedad horizontal: 05.40	1935- 1936	1937-EE-126-18	racionalista
			Alda. Recalde 45	Andrés Jáuregui. Propiedad horizontal: 05.40			
26	Alda. Recalde, Rodríguez Arias (anterior al cine consulado)	tres casas dobles de vecindad	F. BASTERRA	Claudio Elajebeitia	1940/41	1943-XIV-477-310	no construido
27	Alda. Recalde 46, Rodríguez Arias 17 (CINE CONSULADO)	cine y dos casas dobles de viviendas	S. ZUAZO y J. R. BASTERRECHEA	SACE: S.A. de Contratas y Edificios	1946/1950- 1951	1955-XIV-1558-241 Biblioteca Nacional: DIBZ/098	
28	Alda. Recalde	casa doble de vecindad	M. M. SMITH	Jesús Nava	1943	1944-XIV-511-392	no construido
29	Alda. Recalde 48, Ldo. Poza	casa doble de vecindad	M. M. SMITH	Patricio Bilbao. Herencia muerte María Hospitalet y hnos. Bilbao. 1936	1931- 1932	1933-EE-91-48	racionalsita
30	Alda. Recalde 49, 51, Fernández del Campo 30, Errekakoetxe 9, 11		D. BASTERRA/ F. BASTERRA	"Talleres Mecánicos y Garages R.A.G."	1921 / 1933- 35/ 1942	1927-EE-25-61 1930-EE-59-177 1933-EE-94-103 1935-EE-115-129 1944-XIV-512-436	racionalista
31	Alda. Recalde 55	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Hnos. Auzmendi	1933- 1934	sin expediente	racionalista
32	Alda. Recalde 62, 62 bis, Egaña	dos casas de vecindad	R. FONTÁN	José Asúa	1940- 1944	1945-XIV-548-374	racionalista
33	Alda. Recalde 63, 65, 67, Egaña 9, Autonomía 69	ocho casas de vecindad	E. M. AGUINAGA	Macazaga, Prudencio y José y Cía.	1948	Archivo Aguinaga	no construido
34	Alda. Recalde 68, Autonomía	casa triple de vecindad	R. FONTÁN	Ondarra, Zabaleta y Cortabarría	1945-8/ 1951	1951-F-1166-314	
35	Alda. Recalde 70	casa de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Ágel Imoraza (documentación). Propiedad horizontal en escritura de edificación: 12.45	1941- 1946	1948-XIV-729-376	
36	Alda. Recalde 72	casa de vecindad sobre pabellón	J.M. SAINZ AGUIRRE	Néstor Zubía. Propiedad horizontal con venta participaciones: 12.48.	1945 -1948	1950-XIV-1075-285	
37	Alda. Recalde 74, Labayru 1	casa sencilla y casa triple de vecindad	E. AGUINAGA y L.M. GANA	Construcciones E. Macazaga, S.A. (Esteban Macazaga)	1942/44 -1949	1944-XIV-511-406 1947-XIV-682-351 Archivo Aguinaga	racionalista

38	Alda. Recalde 76, Labayru	cuatro casas dobles de vecindad	E. AGUINAGA y L.M. GANA	Construcciones E. Macazaga, S.A. (Esteban Macazaga)	1945- 1950	1952-XIV-1281-614	racionalista
	Altube 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
	Anselma de Salces 2, Uribarri 6 (ver)						
39	Anselma de Salces	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Julia Lázaro	1944- 1944	1946-XIV-645-397	no conserva
40	Anselma de Salces 4	casa cuádruple de vecindad	A. AGUINZÓNIZ	Serafín Darriba	1946- 1954	1954-XIV-1463-426	
41	Anselma de Salces 10	casa cuádruple	B. ARESO	María Madariaga	1947/8-1960	1960-XIV-3061-486	
42	Anselma de Salces 12, 14, 14A	dos casas dobles de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Vicente de Arregui y Venancio de Galarraga	1947/9- 1962	1962-XIV-3525-492	
43	Anselma de Salces 16	casa triple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Vicente Muguirra	1946/7- 1955	1955-XIV-1558-242	
44	Anselma de Salces 17	casa doble de vecindad	F. BASTERRA	Julia Lázaro	1945- 1958	1961-XIV-3456-466	construcción de planta baja y piso y ampliación posterior
	Araba 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, Luis Power, Burgos, Iruña 10 (ver TORRE MADARIAGA)						
45	Arabella 52	casa doble de vecindad	L. ARANA	Félix García	1930 1930	1930-EE-51-61	
46	Arabella	Vivienda unifamiliar	R. GARAMENDI	Santiago Santos	1942- 1942	1944-XIV-510-371	no conserva
47	Aralar 2 y 4	casa cuádruple y triple	F. BASTERRA	Raimundo Bastida	1950- 1962	1962-XIV-3528-519	
48	Arangoiti	Casa doble de vecindad	G. GARAMENDI	José de Larrañaga	1931	1931-EE-65-53	no construido no licencia
49	Arangoiti	casa de campo unifamiliar	A. ARGUINZÓNIZ	Hnos Ruiz	1942/43- 1962	1962-XIV-3522-455	
50	Arbolagana 2, Benidorm 4 bis	Colegio- convento	R. FONTÁN	Reverendas Madres Religiosas de San José	1946- 1972	1972-XIV-1353-1914	
51	Arbolancha, camino de	casa familiar	A. ARGUINZÓNIZ	Luís Cubas	1948- 1951	1962-XIV-3526-506	
52	Arbolancha, camino de (Ocharcoaga)	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Señores Galarreta, Villar, Erdaide y Anduaga	1933- 1933	1934-EE-101-56	
53	Archanda	chacolí	E. SEGUROLA	Ayto. de Bilbao	1941	1941-XIV-421-327	reconstrucción
54	Archanda, monte	casa de campo	J. BASTERRECHEA	Antonio Llao	1947	1965-XIV-4092-523	
55	Archanda, camino de	casa familiar	F. BASTERRA	Natalio Valdivieso	1949/50- 1956	1956-XIV-2124-335	
56	Archanda 4, vía falda de (Ciudad Jardín)	casa	F. BASTERRA	Rufino San Atilano	1948/50- 1952	1956-XIV-2122-318	
57	Archanda 6, vía falda de (Ciudad Jardín)	casa	F. BASTERRA	Urbano Moro	1948/50- 1965	1965-XIV-4093-539	
58	Archanda, ladera del monte	casa	F. BASTERRA	Roque Miguel	1949- 1951	1951-F-1167-342	

59	Arechavaleta 2	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Roque Manterola. Propiedad Horizontal: 09.35	1934- 1935	1936-EE-121-48	racionalsita
60	Arechavaleta 4	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Florencio Nieva, Saturnino Ezcurra	1934 1935	1947-XIV-714-1159	racionalista
61	Arenal, 4 (edificio Ipar Kutxa)	Hotel Almirante	R. FONTÁN	S.A. Bilbaína de Edificación	1948- 1951	1962-XIV-3566-790	
	Aréchaga 14, 16, Cortes 2, 4, Conde Mirasol 9, 11, 13, (ver CORTES B)						
62	Arraiz, monte	casa	E. AGURIANO	Benjamín de la Vía	1949	1949-XIV-958-459	
63	Artagan	vivienda unifamiliar	R. FONTÁN	Luz Echeverría	1941- 1944	1944-XIV-509-358	no conserva
64	Artagan	casa	J.M. URIBE	Benito Ochoa	1949	1949-XIV-958-457	
	Arturo Campión 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
	Aurrekoetxea 1, 4, 6, Prim 49 (ver BEGOÑAZPI, grupo de)						
65	Autonomía	casa cuádruple de vecindad	P. GUIMÓN	Ibargaray	1931	1931-EE-66-63	no construido no licencia
66	Autonomía, Alda. Recalde	Oficinas Ormazábal y Compañía y casa sencilla de vecindad.	D. BASTERRA	Ormazábal y Cía.	1941- 1944	1945-XIV-548-377	no conserva
67	Autonomía 11, 13	dos casas dobles de vecindad	B. ARESO	Construcciones Vaquerizo	1946/7- 1962	1962-XIV-3524-480	
68	Autonomía 19, 21, Eguren 1	tres casas dobles de vecindad	R. FONTÁN	Pablo Serrano	1941- 1945	1953-XIV-1347-548	racionalista
69	Autonomía, Iparraguirre	casa triple y casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Francisco Urquijo	1945/53- 1956	1956-XIV-2119-295	
70	Autonomía 33, Calixto Díez 1	dos casas dobles y una sencilla de vecindad	E. SEGUROLA	José Pérez Monreal	1940- 1953	1964-XIV-3881-386	
	Autonomía 46, Pl. San Francisco Javier 1 (ver), General Eguía 1						
71	Autonomía 48, Manuel Allende	casa triple de vecindad		Santa Avelina Mestraitua y Astorquiza	1941- 1942	sin expediente	racionalista
72	Autonomía 50, 52, 54, Dr. Areilza 57	cuatro casas dobles de vecindad	M. M. SMITH y R. BASTIDA	Esperanza Rojas	1941- 1945	1945-XIV-550-393	
			Autonomía 50	Venta a Construcciones Aralar S.A.: 08.46			
			Autonomía 52	Venta a Construcciones Aralar S.A.: 08.46			
			Autonomía 54	Venta a Josefina Renobales casada con Eloy Sáenz de Buruaga: 01.46			
			Dr. Areilza 57	Propiedad horizontal: 05.48			

	Autonomía 56, Dr. Areilza 62 (ver)						
73	Autonomía 57	casa cuádruple de vecindad	E. SEGUROLA	Claudio Pérez. Venta mitad finca a Antonio Foraster 03.37	1933- 1935	1936-EE-120-40	racionalista
74	Autonomía 58	Cine Abando	G. AGUIRRE	Emilia Morales	1950- 1960	1960-XIV-3062-494	no conserva
75	Autonomía 59	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Hnos. Uribarri Aguirre	1942- 1945	1945-XIV-551-397	
76	Autonomía 61, Sabino Arana 59	casa triple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Pelayo Maruri	1946/9 1952	1962-XIV-3525-486	
	Autonomía 56, Dr. Areilza 62 (ver)						
77	Autonomía 64, 66, 68, María Díaz de Haro 59	seis casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Bilbaína de Edificación	1942- 1944	1953-XIV-1346-541	racionalista
78	Azurleku 22 (época), camino de	casa de campo	F. BASTERRA	Martín Legarda	1935- 1936	1937-EE-126-21	no conserva
79	Bailén, 1	oficinas	M.I. GALÍNDEZ	S.A. Olaveaga	1940- 1945	1945-XIV-547-362	
80	Bailén 5	dispensario médico	E. AMANN PUENTE	S.A: Fomento de la Industria Farmacéutica Vizcaína para Sociedad Misimetaya	1948- 1949	1949-XIV-961-566	
	Barraincúa 12, 14, 16, Iparraguirre 1,3, Lersundi 13, 15, 17, Alda. Recalde 8, 10 (ver)						
81	Barroeta Aldamar 7	casa doble de vecindad		Pedro e Ignacio González Durana	c.1942	sin expediente	racionalista construcción sobre edificio existente
82	Barroeta Aldamar, Ibáñez de Bilbao, Colón de Larreátegui	Parque de Bomberos	J.C. GUERRA e H. IMAZ	Ayuntamiento de Bilbao	1941- 1950	XIV-3453-434 C-1506-8	
83	Basarrate 2	casa triple de vecindad	H. APRAIZ ZÁRATE	Eustaquio Ateca	1950- 1951	1967-XIV-4283-396	
84	Basterra, Ramón 1	casa doble de vecindad	E. SEGUROLA	Manuel Barrio	1940- 1960	1960-XIV-3059-462	
85	Basurto	oficinas	J. BASTERRECHEA	Cervecera del Norte	1947- 1952	1952-XIV-1283-647	edificio en el interior de la fábrica
86	Begoña	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Pablo García	1930- 1931	1932-EE-82-71	
84	Begoña	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Venancio Larrucea	1930- 1932	1933-EE-91-42	
87	Begoña	casa triple de vecindad	F. BASTERRA	Manuel y Amadro Barquín y José Landaluze	1950- 1951	1965-XIV-4095-557	no construido
88	BEGOÑAZPI, grupo de	Begoñazpi 3, Prim 45, 47 (dos dobles y una triple)	E. AMANN PUENTE	Rufino Basáñez	1948/53- 1958	1958-XIV-2715-404	
		Aurrekoetxea 1, 4, 6 Prim 49 (cuatro dobles)			1948- 1958	1960-XIV-3062-487	
		Santa Mónica 2, 4, 6 (tres dobles)			1948/51- 1952	1956-XIV-2122-320	
	Begoñazpi 3, Prim 45, 47						

	(ver BEGOÑAZPI, grupo de)						
	Benidorm 4 bis, Arbolanga 2 (ver)						
89	Bérriz, camino de (Deusto)	casa sencilla de vecindad	D. BASTERRA	Luís de Elajebeitia y Basáñez	1930	1931-EE-66-69	no construido no licencia
90	Bérriz, Camino de (Deusto)	vivienda unifamiliar	J. BASTERRECHEA	Anastasio Laguen	1946	1948-XIV-731-420	no construido no licencia
91	Berriz 51, camino de	casa familiar	F. BASTERRA	Celestino Erausquin	1949/50- 1962	1962-XIV-3527-513	
92	Berriz, camino de	casa de labor	J. ARANCIBIA	Manuel Esturo	1949/50- 1957	1957-XIV-2494-396	
93	Bertendona 6	oficinas y casa doble de vecindad	R. GARAMENDI	Pradera Hermanos S.A.	1939- 1944	1946-XIV-641-346	
94	Bilbao la Vieja	cinematógrafo	F. BASTERRA	Juan F. Uriarte	1933	1934-X-7-224	no construido no licencia
95	Bilbao la Vieja	Convento e Iglesia de la Concepción	J.M. SAINZ AGUIRRE	Comunidad de la Concepción	1940- 1946	1946-XIV-642-358	reconstrucción
96	Botica Vieja	casa doble de vecindad	F. FONTÁN	Silvino Sainz	1943	1945-XIV-553-422	no construido
97	Botica Vieja	viviendas y fábrica	E. SEGUROLA	Julián Muñoz Mendizábal	1939	1942-XIV-448-351	no construido
98	Botica Vieja 23, Rafael Ibarra 1A, 2B, 3A, 3B	fábrica de correas (edificio El Tigre)	P. ISPIZUA	Julián Muñoz Mendizábal	1940/42- 1947	1965-XIV-4089-478	
99	Buenavista 2	casa de campo	A. ARGUINZÓNIZ	Epifanio Población	1947- 1953	1951-F-1166-316	
100	Buenavista	casa de campo	P. ISPIZUA	Pedro Población	1947- 1965	1965-XIV-4091-516	
101	Buenos Aires 1	casa sencilla de vecindad	R. BERAZA	Hnos. Corral y Libano	1943- 1946	sin expediente	racionalista
102	Buenos Aires 3	casa doble de vecindad	E. SEGUROLA	Pedro Uriarte	1936- 1941	1941-XIV-424-432	racionalista
103	Buenos Aires 4	casa doble de vecindad	J. MADARIAGA / F. ARZADUN	Benjamín de la Vía (contratista), venta C.A.V. 12.42	1936 (Madariaga) / 1938- 1942 (Arzadun)	1944-XIV-520-749	racionalista
104	Buenos Aires 10	edificio destinado a central automática	E. CÁRDENAS y J.A. MEANA?	Compañía Telefónica Nacional de España	1926- 1928	1936-XIV-50-502	
105	Buenos Aires, 12, Colón Larreátegui	oficinas	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Sociedad Nervión C.A.I.	1947- 1949	1949-XIV-956-408	
	Blas de Otero 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37, Iruña, Luis Power, Gipuzkoa, (ver TORRE MADARIAGA)						
	Blas de Otero 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, Iruña, Luis Power, Burgos (ver TORRE MADARIAGA)						
	Burgos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, Iruña 8, Luis Power (VER TORRE MADARIAGA)						

	Calixto Díez 1, Autonomía 33 (ver)						
106	Calixto Díez 3 y 5	casa triple y casa cuádruple	A. ARGUINZÓNIZ	Félix Sáenz de Zubizarreta	1946- 1959	1959-XIV-2917-446	
107	Calixto Díez 9, 11, Labayru 37	cuatro casas dobles de vecindad	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Venancio Galarraga	1949/53- 1956	1950-XIV-1077-320	
108	Calixto Díez	casa cuádruple de vecindad	P. ISPIZUA	Jesús Arenaza	1947- 1950	1950-XIV-1075-286	no construido
109	Camino de Bolueta a Ocharcoaga	casa de vecindad	F. BASTERRA	Manuel Barquín	1950	1962-XIV-3527-514	
110	Camino de Buya (Zamácola)	casa de vecindad	J. M. SAINZ AGUIRRE	Pedro Barbier	1941- 1944	1944-XIV-510-364	no conserva
111	Camino de Buya (Zamácola)	casa unifamiliar	H.J. MURGA	Jesús Ajuria	1949- 1951	1951-F-1168-343	
112	Camino de Irusta 9?	casa de labranza	L. ARANA	Julián Basaldúa	1931- 1932	1933-F-212-547	
113	Camino de la Estación de Zorroza 5	casa cuádruple de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Leoncio C. Suárez	1931- 1931	1931-EE-65-60	
114	Camino de la Ventosa 50	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Eulogio Echevarría (documentación)	1935- 1936	1939- XIV- 3403- 924	racionalista
115	Camino de Virgineche 6 (época) (Begoña)	casa doble de vecindad	J.H. MURGA	Fco. Mardaras	1934- 1935	1936-EE-120-43	no conserva
116	Camino del Bosque	taller de ebanistería, locales para exposición de muebles y viviendas	P. ISPIZUA	Francisco Garamnedi	1942- 1945	1945-XIV-552-407	no conserva
117	Campo Volantín 1 bis	oficinas técnicas municipales	P. ISPIZUA	Ayto. de Bilbao	1928/ 29- 1932	1939-XIV-254-907 1934-X-26-488, 489	racionalista
118	Campo Volantín 18	casa de vecindad	L.M. GANA	Juan Buesa	1940- 1949	1949-XIV-952-345	
119	Campo Volantín 21	casa doble de vecindad	M.M. SMITH y J.C. SMITH PRADO	Ana Ibáñez de Betolaza	1945/7- 1953	1953-XIV-1347-552	
120	Campo Volantín 26, Huertas de la Villa 7, Múgica y Butrón 1	tres casas de vecindad	I.M. SMITH	Corona Arritola, Vda de Marcelino Ibañez de Betolaza	1946/8- 1951	1960-XIV-3060-473	
121	Campo Volantín 29, Fontecha y Salazar 1	casa triple de vecindad	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Jesusa Alcorta, Juana Otero y Faustina Egaña	1948- 1953	1959-XIV-2917-448	
122	Campo Volantín 34, Tristán Leguizamón	casa triple de vecindad	H. IMAZ y G. AGUIRRE	José Pérez Monreal	1946/7- 1949	1949-XIV-954-382	
123	Campo Volantín 36	Colegio de las Religiosas Misioneras del Sagrado Corazón	F. HURTADO de SARACHO	Dirección General de Regiones Devastadas	1950- 1951	1951-F-1168-344	
124	Carlos Haya, Puente de Deusto	edificio comercial	P. ISPIZUA	José Aguinaga	1942- 1949	1949-XIV-952-354	
125	Castilla, Avenida de	casa bifamiliar	F. BASTERRA	Eusebio Uriarte	1948- 1953	1961-XIV-3457-478	
126	Carretera a Santa Marina	vivienda para guarda	E. AMANN PUENTE	Emilio Delclaux	1950- 1965	1968-XIV-785-533	
127	Carretera a Santa Marina. Sanatorio Víctor Tapia	pabellón para niño.	E.M. AGUINAGA y R. BASTIDA	Patronato Nacional Antituberculoso	1940- 1942	Archivo Aguinaga	racionalista
128	Carretera a Santa Marina. Sanatorio Luís Briñas	pabellón para hombres	R. BASTIDA y G. CÁRDENAS	Patronato Nacional Antituberculoso	1937- 1939		racionalista no conserva

129	Carretera a Santa Marina	hospital	E.M. AGUINAGA	Patronato Nacional Antituberculoso	1941/44- 1948	Archivo Aguinaga	
130	Carretera Artxanda Erguileta 25	chalet	I.M. SMITH	Marcelino Ibáñez de Betolaza	1934- 1936	1938-XIV-202-1090	racionalista
131	Carretera de Artxanda a Santo Domingo 3	casa de campo	A. ARGUINZÓNIZ	Daniel Camiruga	1942- 1944	1944-XIV-511-388	reconstrucción
132	Carretera de Artxanda a Santo Domingo 21	capilla	M.M. SMITH y J.C. SMITH PRADO	Corona Arritola, Vda de Marcelino Ibañez de Betolaza	1946- 1949	1949-XIV-955-399	
133	Carretera de Bilbao a Asúa	dos casas sencillas	L. ARANA	Eduaro Goicoechea, Paulino Rivas	1930 1931	1935-EE-109-34	no conserva
134	Carretera de Bilbao a Enécuri	casa sencilla	L. ARANA	Serapio Castro	1930 -1931	1937-EE-125-15	no conserva
135	Carretera de Bilbao a Galdácano 14	casa doble de vecindad	E. SEGUROLA	Sociedad Uriarte Zaldivar y Cía.	1936- 1944	1944-XIV-529-966	
136	Carretera Basurto- Castrejana	casa sencilla	J. SÁENZ DE BARÉS	Herederos de Ana Gil	1930- 1930	1931-F-104-383	
137	Carretera Basurto- Castrejana 33	casa triple de vecindad	E. SEGUROLA	Vicente Rementería	1938/41 1942	1960-XIV-3059-466	
138	Carretera Basurto- Castrejana 37	casa sencilla de vecindad	A. ARALUCE	Ángel Yroniza	1934- 1936	1937-XIV-76-212	
139	Carretera Basurto- Castrejana	casa de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Sociedad Alberdi y Cía.	1944/5- 1962	1962-XIV-3523-472	
140	Carretera Basurto- Castrejana	tres casas de vecindad	F. BASTERRA	Vda. E Hijos de Ezequiel Corral	1950- 1965	1970-XIV-1082-1280	
141	Carretera Basurto- Castrejana	casa	H.J. MURGA	Manuel Rodríguez	1946- 1952	1965-XIV-4091-508	
142	Carretera Basurto- Castrejana	casa	H.J. MURGA	Vicente Fernández	1946/8- 1962	1962-XIV-3525-490	
143	Carretera Basurto- Castrejana 143	casa de campo	H.J. MURGA	Antonio González	1944/6- 1962	1962-XIV-3523-470	
144	Carretera Bilbao- Castrejana (km.3)	casa con dos viviendas	R. FONTÁN	José Apraiz Zorrozuza	1943/5- 1950	1952-XIV-1281-613	
145	Carretera Bilbao- Castrejana (km.4)	casa de campo	H.J. MURGA	Domingo Eduardo Zabala	1946/8- 1965	1965-XIV-4090-504	
146	Carretera Bilbao- Castrejana	casa familiar	H.J. MURGA	Vicente Lara	1945- 1954	1956-XIV-2119-292	
147	Carretera Bilbao- Valmaseda	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Benjamín de la Vía	1943/4- 1944	1962-XIV-3522-461	
148	Carretera Bilbao- Valmaseda	vivienda unifamiliar	E. SEGUROLA	Julián Hurtado	1932- 1932	1933-F-212-548	
149	Carretera Bilbao- Valmaseda	dos viviendas	J.M. SAINZ AGUIRRE	Agustín Hernando	1950- 1951	1957-XIV-2495-400	
150	Carretera Bilbao- Valmaseda	casa de labranza	P. ISPIZUA	Julián Astarloa	1947	1948-XIV-732-429	no construido no licencia
151	Carretera Bilbao- Valmaseda (km.4)	casa de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Carmelo Alberdi	1946- 1962	1962-XIV-3524-478	
152	Carretera Bilbao- Valmaseda	casa de campo	L. ARANA	Celedonio Cabrero	1930	1931-EE-66-71	no construido no licencia
153	Carretera Bilbao- Valmaseda	vivienda	J.M. SAINZ AGUIRRE	Teodoro Ayo	1946/7- 1962	1962-XIV-3525-488	
154	Carretera Bilbao- Valmaseda	casa familiar	E. SEGUROLA	Ciriaco de la Horra	1933	1934-x-16-209	no construido

155	Carretera Bilbao- Valmaseda	casa bifamiliar	A. AGUINZÓNIZ	Teodoro Ayo	1947	1947-XIV-685-429	no construido no licencia
156	Carretera Bilbao- Valmaseda (km.3)	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Lorenzo Olavarria	1944- 1943	1943-XIV-480-338	no conserva
157	Carretera Bilbao- Valmaseda (km.8) 244	casa de campo	A. ARGUINZÓNIZ	Juan Elorrieta	1943- 1944	1945-XIV-552-417	
158	Carretera Bilbao- Valmaseda 273 y 275	viviendas	R. BASTIDA	Salto del Duero	1932	sin expediente	racionalista no construido no licencia
159	Carretera de Enécuri	casa doble de vecindad	A. ARALUCE	Fco. Menchaca	1935	1948-XIV-770-1327	
160	Carretera de Enecuri a Archanda 33	vivienda unifamiliar	L. ARANA	Toribio Mere	1931- 1932	1935-EE-109-37	
161	Carretera de Miraflores 127 (época)	casa social	R. BERAZA	Coop. La Unión Begoñesa	1934- 1935	1935-EE-111-51	no conserva
162	Carretera de Santo Domingo	casa de campo	A. ARGUINZÓNIZ	Pilar Aurrecochea	1944	1962-XIV-3522-463	
163	Carretera de Santo Domingo a Enécuri	chacolí y casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Carmen Aguirregoitia	1943- 1947	1947-XIV-681-339	no conserva ?
164	Carretera de Santo Domingo a Enécuri	vivienda unifamiliar	A. ARGUINZÓNIZ	Jesusa Furundarena	1943- 1962	1962-XIV-3522-457	
165	Carretera Zorroza- Castrejana	dos casas dobles de vecindad	L. ARANA	Juan Gandarias y José Elorza	1930- 1930	1931-EE-67-82	no conserva ?
166	Carretera Zorroza- Castrejana	comercio y vivienda	J.I. GOROSTIZA	María Montalbán	1945- 1946	1947-XIV-683-379	no construido no construido no licencia
167	Carretera Zorroza- Castrejana	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Ezequiel Iza	1941	1941-XIV-422-339	no construido no licencia
168	Carretera Zorroza- Castrejana	dos viviendas y lonjas	J.I. GOROSTIZA	Timonteo García	1944	1944-XIV-511-414	no construido no licencia
169	Carretera Zorroza- Castrejana	vivienda	L. ARANA	Evaristo Rodríguez	1932- 1935	1935-XIV-21-530	
170	Carretera Zorroza- Castrejana 31	caa sencilla	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Ángel Laiseca	1949/50- 1960	1960-XIV-3062-491	
171	Carretera Zorroza- Castrejana 35	dos viviendas y garaje	M.I. GALINDEZ y F. URRTUIA	S.A. Hidroeléctrica Ibérica	1941- 1945	1945-XIV-549-385	
172	Carretera Zorroza- Castrejana 36	casa familiar	A. ARALUCE	Alejandro Blanco	1946/9-1950	1952-XIV-1282-629	
173	Carretera Zorroza- Castrejana 48	pabellón y vivienda	F. BASTERRA	Guines Nogueras	1950/2 -1956	1956-XIV-2124-336	
174	Carretera Zorroza- Castrejana 66, 68 (época)	casas sencilla de vecindad	E. OTADUY	Ezequiel Iza y José de Aurtia	1933- 1935	1937-XIV-76-211	no concede habitabilidad
175	Carretera Zorroza- Castrejana	casa de campo	A. ARGUINZÓNIZ	Hermanos Sainz de la Maza	1941/43- 1962	1962-XIV-3521-449	
176	Carretera Zorroza- Castrejana	casa	J.I. GOROSTIZA	Timoteo García	1944- 1945	1962-XIV-3522-464	
177	Carretera Zorroza- Castrejana 179 (época)	casa sencilla de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Julián Echevarría	1930- 1931	1932-F-129-447	
178	Carretera Zorroza- Castrejana 185	vivienda unifamiliar	L. ARANA	Eugenio Grue	1931- 1933	1933-F-212-546	
179	Carretera Zorroza- Castrejana	casa de campo	F. UGALDE	S.A. Echevarría	1932- 1933	1933-F-212-549	no conserva

180	Carretera Zorroza- Castrejana	dos casas	E. AGUIRIANO	Hilario de Fatrás	1947- 1950	1950-XIV-1076-290	
181	Carretera Zorroza- Castrejana 202	seis viviendas de empleados	F. UGALDE	S.A. Echevarría. Fábrica de Sta Águeda	1939- 1944	1944-XIV-507-335	racionalista
182	Carretera Zorroza- Castrejana 200	seis viviendas de empleados	F. UGALDE	S.A. Echevarría	1943- 1954	1956-XIV-2118-287	racionalista
	Caserío Larrazábal 1, 2, 3 (ver CASERÍO LARRAZÁBAL, grupo)						
183	CASERÍO LARRAZÁBAL, grupo		P. ISPIZUA	Inmobiliaria Begoña S.A. Venta de pisos antes de conceder la habitabilidad.		1970-XIV-1082-1278	racionalista
		Zurbarán 1, Zumaia 18	dos casas cuádruples de vecindad		1945/49- 1951		
		Zumaia 14, 16, Caserío Larrazábal 1, 2	cuatro casas dobles de vecindad y cine		1945/51- 1958		
		Zumaia 12, Dr. Alberca 6, 8	tres casas cuádruple de vecindad		1945/51- 1954		
		Dr. Alberca 2, 4	dos casas cuádruples de vecindad		1945/51- 1954		
		Pl. Músico Guridi 1, 2, 3	tres casas cuádruples de vecindad		1945/51- 1955		
184	Churruca, Muelle de (Olabeaga)	oficinas	H. APRAIZ DE ZÁRATE	Compañía de Maderas de Bilbao	1949- 1951	1952-XIV-1285-684	
185	Ciudad Jardín	casa de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	María Carlota Barroeta	1946- 1970	1970-XIV-1082-1278 bis	
186	Ciudad Jardín	casa	H.J. MURGA	Victoria Valle	1947/8- 1962	1962-XIV-3526-502	
187	Ciudad Jardín	casa familiar	F. BASTERRA	Honorio Sánchez	1948/9- 1951	1962-XIV-3526-507	
188	Ciudad Jardín	casa	G. AGUIRRE	Luís María Busturia	1948- 1962	1962-XIV-3526-504	
189	Ciudad Jardín	casa de campo	F. BASTERRA	Manuel Barquín y José Landaluce	1948- 1965	1965-XIV-4093-535	
190	Ciudad Jardín	casa	F. BASTERRA	Domiciana Antón	1949- 1950	1951-F-1167-337	
191	Ciudad Jardín	casa económica	H. IMAZ y G. AGUIRRE	María Larrabeiti	1949- 1954	1956-XIV-2123-328	
192	Ciudad Jardín	casa	F. BASTERRA	Bonifacio Gastán	1949- 1954	1956-XIV-2123-329	
193	Ciudad Jardín	casa cuádruple de vecindad	F. BASTERRA	Demetrio Gómez	1950	1950-XIV-1077-325	
194	Ciudad Jardín	casa familiar	F. BASTERRA	Ángel Ruiz	1949/51- 1965	1965-XIV-4093-546	
195	Ciudad Jardín	casa chalet	F. BASTERRA	Lino Herranz	1949- 1965	1965-XIV-4093-547	
196	Ciudad Jardín	casa	F. BASTERRA	Juan Ángel Terreros vende en construcción a Tomás Sáchez y Felipe Mora	1949/51- 1965	1965-XIV-4094-551	
197	Ciudad Jardín	casa	E. AGUIRIANO	Joaquín Mazoy	1947- 1962	1962-XIV-3525-496	

198	Cobetas (Zorroza)	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Juan de Gandarias	1941	1943-XIV-480-342	no construido no licencia
199	Colón de Larreátegui 2, Barroeta Aldamar	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	Santiago Perosanz Zorrilla, casada con Paula Montero. Propiedad horizontal 11.37 y 08.45	1935- 1938	1938-XIV-188-520	racionalista
200	Colón de Larreátegui 8	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	Santiago Perosanz Zorrilla. Propiedad horizontal: 10.35 y 05.46	1933- 1935	1947-XIV-714-1157	racionalista
201	Colón de Larreátegui 10	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	Elvira Salcedo (viuda). En 01.41 aparece enajenada por pisos.	1933- 1935	1936-EE-120-37	racionalista
202	Colón de Larreátegui 21 (época)	casa doble de vecindad	R. BASTIDA	Viuda de Estévez y Miguel Fierro	1948- 1950	1950-XIV-1076-298	
203	Colón de Larreátegui 33	casa sencilla de vecindad	P. ISPIZUA	Enrique Panera (constructor), vende a Juan Berny y Ángel Cortadi comprometen seguir proyecto Ispizua. Propiedad horizontal desde inicio.	1939- 1941	1965-XIV-4088-466	racionalista
204	Colón de Larreátegui 34, 36, Alda. Recalde 29	tres casas dobles de vecindad	C.E. AMANN	Santiago Perosanz (documentación)	1938- 1942	1942-XIV-447-340	racionalista
			C. Larreátegui 34	S. Perosanz. Propiedad horizontal 1941			
			C. Larreátegui 36	S. Perosanz vende solar a José Agustín Mutiozabal (construye)			
205	Colón de Larreátegui 38	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Lorenzo Elorriaga	1930- 1931	1931-EE-68-88	
	Colón de Larreátegui 39, Alda. Recalde 31 (ver)						
206	Colón de Larreátegui 40	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Ramón Corcuera	1940- 1943	1946-XIV-642-354	reconstrucción
207	Colón de Larreátegui 43	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Sociedad Hijos de Eugenio	1943 1946	1946-XIV-644-381	reconstrucción
208	Colón de Larreátegui, Iparraguirre (Plaza san José)	oficinas, lonjas y viviendas	R. BASTIDA y E.M. AGUINAGA	Fomento de la Industria Vizcaína S.A.	1948	1953-XIV-1349-565	racionalista no construido
209	Colón de Larreátegui 48, 50, Máximo Aguirre 5		P. GUIMÓN	Solano	1935- 1939	1941-XIV-432-607	
		casa doble de vecindad	C. Larreátegui 48	María Piedad Corcuera. Propiedad horizontal 06.40 y 06.48			
		casa doble de vecindad	C. Larreátegui 50	María Piedad Corcuera. Propiedad horizontal 02.37 y 02.46			
		casa sencilla de vecindad	Máximo Aguirre 5	María Piedad Corcuera vende a Milagros Carmen y Juan José Rivacoba			
210	Concepción	casa sencilla de vecindad	P. ISPIZUA	Francisco Vergara	1930- 1930	1930-F-71-349	no conserva
211	Concepción 9	casa cuádruple	A. ARGUINZÓNIZ	Claudio Laorden	1947/50- 1957	1957-XIV-2494-391	
	Conde Mirasol 2, San Francisco 12 (ver), Pl. Corazón de María, Muelle Marzana						

	Conde Mirasol 6, Cortes 6, 8, 10 (ver CORTES A)						
	Conde Mirasol 9, 11, 13, Cortes 2, 4, Aréchaga 14, 16 (ver CORTES B)						
212	Convenio de Vergara	sala de espectáculos y vivienda	E. SEGUROLA	Tabares y Abásolo	1933	1934-X-16-219bis	racionalista no construido
	Cortes 2, 4, Conde Mirasol 9, 11, 13, Aréchaga 14, 16 (ver CORTES B)						
	Cortes 6, 8, 10, Conde Mirasol 6 (ver CORTES A)						
213	CORTES A (Cortes 6, 8, 10, Conde Mirasol 6)	cuatro casas dobles de vecindad	H. IMAZ	Viviendas Municipales S.C. del Ayto. de Bilbao	1946	1950-XIV-1076-300 Archivo Viviendas Municipales	
214	CORTES B (Cortes 2, 4, Aréchaga 14, 16, Conde Mirasol 9, 11, 13)	siete casas dobles de vecindad	H. IMAZ	Viviendas Municipales S.C. del Ayto. de Bilbao	1949	1952-XIV-1286-968 Archivo Viviendas Municipales	
215	Cristo 1	casa benéfica	J. ARANCIBIA y J.M. CHAPA	Junta Provincial de Protección de Menores de Vizcaya	1941- 1943/ 1947- 1954/ 1962	1945-XIV-555-495 1962-XIV-3566-783 C-1716-5 1970-XIV-1128-1491	ampliación
216	Cristo	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Valentín Eguía	1936	1937-F-76-237	no construido
217	Cristo 5	casa sencilla de vecindad	E. SEGUROLA	Timoteo Lázaro	1930- 1931	1931-F-103-379	
218	Deusto	edificio comercial	P. ISPIZUA	Beltrán, Casado y Cia	1947- 1966	1966-XIV-4205-521	
219	Deusto	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Enriqueta Guraya	1950/2 -1961	1961-XIV-3457-485	
220	Diputación 2, Colón de Larreátegui	casa de vecindad	C.E. AMANN	Hnos. Barrera y Bengoa. Propiedad horizontal 08.40 y 06.45.	c.1940	sin expediente	racionalista
221	Diputación 8, Arbieto	edificio de oficinas	R. FONTÁN	Central de Oficinas	1944- 1947	1947-XIV-682-353	
222	Diputación 12, Rodríguez Arias 2	casa doble de vecindad	T. BILBAO	Patricio Bilbao vende a Victoriano Sáenz Barragán (c.02.32)	1929?- 1931	1931-EE-64-49 (expediente desaparecido)	racionalista
			Rodríguez Arias 2	Victoriano Sáenz Barragán.			
	Dr. Alberca 2, 4, 6, 8 (ver CASERÍO LARRAZÁBAL)						
223	Dr. Areilza 2 y 4	casa doble de vecindad	C. E. AMANN	Leandro Muñoz. Propiedad horizontal: 06.42 y 04.46	1938- 1941	1942-XIV-447-341	
		casa doble de vecindad	Dr. Areilza 4	Leandro Muñoz. Propiedad horizontal: 12.42 y 1945			
224	Dr. Areilza 6	casa de vecindad	A. AGUINZÓNIZ	Ramón Herrera	1947- 1952	1952-XIV-1284-656 1941-XIV-422-332	
225	Dr. Areilza, Rodríguez Arias	casa triple de vecindad	P. GUINÓN	José Pérez Monreal	1935	1936-EE-121-56	no construido

226	Dr. Areilza 8, Rodríguez Arias 48	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Fco. Arechavaleta, Piedad Corcuera. Propiedad horizontal 08.35 y 09.51	1934- 1935	1936-EE-120-44	racionalista
		casa doble de vecindad	R. Arias 48	María Piedad Corcuera y Fco. Achaerandio. Propiedad horizontal 05.35 y 08.47			
227	Dr. Areilza 10, Rodríguez Arias	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Cándido Hernaiz vende a Juan Echevarría 04.44 y éste a Abdón Merladet 08.45	1936- 1939	1948-XIV-770-1329	racionalista
228	Dr. Areilza 12, 14, 16	ambulatorio	M.J. MARCIDE	Ministerio de Trabajo. Instituto Nacional de Previsión. Caja Nacional del Seguro de Enfermedad	1949- 1956	1957-XIV-2494-398	
229	Dr. Areilza 15, Licenciado Poza	casa doble de vecindad	F. UGALDE	Federico Victoria de Lecea dona a María Pilar y Eduardo 06.36	1935- 1936		racionalista
230	Dr. Areilza 17	casa doble de vecindad	F. BASTERRA	Zuñiga y Sarraide (documentación). María Alonso Urquijo, vda. Fdco. Victoria de Lecea propietaria finca. Venta participaciones indivisas antes construcción: 09.44/ 01.46	1942- 1945	1945-XIV-551-399	
231	Dr. Areilza 18, 20, Ldo. Poza	casa sencilla de vecindad	J. MADARIAGA/ J.M. SAINZ AGUIRRE	Fco. Espina. Propiedad horizontal: 11.40/ 10/44	1936- 1940	1942-XIV-463-757	racionalista
		casa doble de vecindad		Fco. Espina. Propiedad horizontal: 04.40/ 08/45			
232	Dr. Areilza 19	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	INCOVISA	1946/9- 1954	1954-XIV-1463-427	
233	Dr. Areilza 22, 24, Ldo. Poza	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Fco. Espina. Propiedad horizontal: 02.36/ 06.44	1935- 1936	1936-EE-121-51	racionalista
		casa sencilla de vecindad	Dr. Areilza 24	Fco. Espina vende a Carlos Arana 01.36. Propiedad horizontal 11.39/ 09.47			
	Dr. Areilza 23, Urquijo 68 (ver)						
234	Dr. Areilza 25, 27, 29	tres casas dobles de vecindad	J.E. MARRERO	Elvira Salcedo	1930- 1931	1931-EE-64-47	
235	Dr. Areilza 26	casa doble de vecindad	A. GIL	venta de participaciones antes construcción 08.35, propietarios varios	1935- 1936	1936-EE-121-52	racionalista
236	Dr. Areilza 28	dos casas dobles de vecindad	D. BASTERRA	Tomás Zulaica. Propiedad horizontal: 08.43	1930- 1932	1932-EE-84-114	
237	Dr. Areilza 30, Alda. Urquijo 70	dos casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN	Fco. Espina. Propiedad horizontal: 12.34/ 03.47	1933- 1934	1937-EE-126-24	racionalista
			Alda. Urquijo 70	Fco. Espina. Propiedad horizontal: 08.34/ 07.48			
238	Dr. Areilza 38	casa doble vecindad	P. ISPIZUA	Ángel Bayo y Abaitua	1945/6- 1953	1953-XIV-1347-553	
239	Dr. Areilza 40, 42, Pérez Galdós	casa sencilla de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Hnos. Echeandía Morante	1940- 1942	1944-XIV-508-340	
		casa doble de vecindad		Fermín Elorriaga. Venta de participaciones antes de construir 10.42, y venta de pisos construidos.			

240	Dr. Areilza 41	casa de vecindad	P. ISPIZUA	Cía. Inmobiliaria Indauchu S.A. vende parte a Cía. Teatro Ayala S.A.	1943- 1945	1954-XIV-1463-423	
241	Dr. Areilza 46, 48	dos casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN	Félix Ugarte	1931- 1932	1933-EE-90-39	
			Dr. Areilza 48	Agapita Zabala, Vda. Ugarte			
242	Dr. Areilza 49	casa cuádruple de vecindad	P. GUIMÓN	Antonio Olazaguirre	1930- 1931	1932-EE-82-75	
243	Dr. Areilza 50, Gral. Eguía	casa triple de vecindad	P. PEREA	Fermín Elorriaga propietario solar. Venta de participaciones antes construcción 05.42/ 44, y venta de pisos construidos.	1938- 1942	1941-XIV-447-342	
244	Dr. Areilza 51	casa de vecindad	-	Pedro Barañano. Venta participaciones antes construcción 12/46	1946	sin expediente	
245	Dr. Areilza 52, General Eguía	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Eulogio Cardiel	1931- 1932	1932-EE-80-52	racionalista
246	Dr. Areilza 52 ?	casa de vecindad	-	María Piedad Corcuera y Fco. Arechavaleta venden participaciones antes construcción 01.44, y luego venta pisos construidos	1944	sin expediente	
247	Dr. Areilza 53, 55	dos casas dobles de vecindad	P. PEREA	Morales, Larumbe y Reparaz	1945- 1947	1948-XIV-683-368	
248	Dr. Areilza 54, 56	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	C.A.M. venta participaciones a Banco Vizcaya, Retolaza, Anacabe y Cía y particulares antes construcción 09.44 y luego venta de viviendas	1941- 1945	1946- XIV- 643- 363	
		casa triple de vecindad	Dr. Areilza 56	C.A.M. venta participaciones Banco de Vizcaya (96%) y un particular			
	Dr. Areilza 57, Autonomía 19, 21 (ver)						
249	Dr. Areilza 58, 60	casa de vecindad	-	José Medina y Vicenta Leoz. Venta participaciones antes construcción 06.42, luego venta de pisos construidos.	1941	sin expediente	
			Dr. Areilza 60	José Medina y Vicenta Leoz. Venta participaciones antes construcción 06.42 y venta pisos construidos.	1941	sin expediente	
250	Dr. Areilza 62, Autonomía 56	dos casas dobles de vecindad	R. BERAZA	Fco. Herraiz	1931- 1932	1932-EE-80-54	racionalista
	Dr. Guimón 1, 3, 5, 7 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
251	Dolareche	estudio	P. ISPIZUA	Joaquín Lucarini	1937	1948-XIV-770-1328	no construido
252	Echezuri, sendero de	dos viviendas	L. ARANA	Rufino Echevarría	1930- 1931	1931-EE-67-80	

253	Echezuri, sendero de	vivienda unifamiliar	L. ARANA	Manuel Zárate	1931- 1933	1935-EE-109-38	no conserva
254	Egaña 3, 5, Alda. Recalde 59	tres casas de vecindad	E.M. AGUINAGA y L.M. GANA	Construcciones E. Macazaga	1948/66- 1969	1969-XIV-941-495	
255	Egaña 6, Alda. Recalde	casa triple de vecindad	B. ARESO	Julián Múgica y Josefina Renobales	1945/7- 1952	1952-XIV-1281-617	
256	Egaña 14	casa triple de vecindad sobre pabellón	A. GIL	Leonor Alonso e Hijos	1946- 1960	1960-XIV-3083-670	
257	Egaña 15	edificio industrial	R. FONTÁN	José Asúa	1946- 1952	1956-XIV-2120-303	
258	Eguren, Labayru	taller, oficinas y vivienda	C.E. AMANN / R. FONTÁN (ampliación)	El Vulcano Español	1938- 1944	1944-XIV-507-331 1946-XIV-644-377	
	Eguren 1, Autonomía 19, 12 (ver)						
259	Eguren 3	edificio industrial	R. FONTÁN	Antonio Kafer	1946- 1947	1954-XIV-1463-425	
260	Eguren 4, Labayru	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Agustín de Viguri venta de participaciones antes construcción 03.46/ 12.46	1944- 1947	1948-XIV-729-386	
261	Eguren 5 y 7	edificio industrial	P. ISPIZUA	Manufacturas Arce S.A.	1947/ 9- 1955	1955-XIV-1559-250	
262	Eguren 6	pb y piso y elevación	A. ARGUINZÓNIZ	Víctor Múgica. Venta participaciones antes construcción 01.46	1944/5- 1952	1952-XIV-1280-605	
263	Eguren 8	casa doble de vecindad	B. ARESO	Tomás Zubía	1944/6- 1948	1948-XIV-730-391	
264	Elejabarri	pabellón para fábrica y oficinas	A. ARGUINZÓNIZ	José María Achitia	1944	1946-XIV-645-398	
265	Elejabarri	vivienda unifamiliar	L. ARANA	Octavio Robles	1930- 1931	1931-F-104-381	
266	Elejabarri	dos viviendas de planta baja y piso	F. BASTERRA	Constantino Sahagún	1946- 1949	1949-XIV-955-395	
267	Elejabarri 54 (época)	fábrica	C. URIARTE	Juan José Krug	1941- 1943	1943-XIV-479-333	
268	Elejabarri	casa y establos	H. IMAZ	Alfredo Fernández	1935	1942-XIV-463-758	no construido
269	Elejabarri (Basurto)	convento	J.M. SAINZ AGUIRRE y M. ODRIOZOLA	Madres Capuchinas	1947- 1954	1956-XIV-2136-450	ampliación y reforma
270	Elcano	tres casas dobles	R. BASTIDA	Benito de Eguren	1947- 1951	1951-F-1166-320	
271	Elcano, Urquijo	edificio oficinas	R. BASTIDA	Benito de Eguren	1947- 1951	1951-F-1166-321	
272	Elcano 14, General Concha, Pl. Eguileor	casa de vecindad	P. ISPIZUA	Benjamín de la Vía	1947	sin expediente	
273	Enécuri, Avenida de	pabellón para oficinas laboratorio y comedor y vivienda	M.I. GALÍNDEZ	S.A. Lipperheide y Guzmán	1940- 1944	1945-XIV-548-372	
274	Enecuri	casa familiar	A. ARALUCE	Mario Sangróniz	1950- 1960	1960-XIV-3062-493	
275	Encarnación 27, Ollerías	casa doble de vecindad		Julio Angulo	c.1951	sin expediente	racionalista

	Encartaciones 1, 3, 5, 7 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
	Epalza 1, Huetras de la Villa 4, 6 (ver), Múgica y Butron 6, 8						
276	Epalza 10	casa doble de vecindad	F. UGALDE	Salvador Echevarría, herencia 08.46. PH: 03.09.56	1931- 1933	1933-EE-90-41	racionalista
277	Ercilla, Ajuriaguerra	dos casas dobles de vecindad	C.E. AMANN y R. FONTÁN	Juan Zabala	1940	1946-XIV-643-362	no construido
278	Ercilla 8, Juan de Ajuriaguerra	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	José María Olabarria	1932- 1933	1933-EE-91-43	racionalista
279	Ercilla 7 y 9	dos casas dobles de vecindad	C.E. AMANN	Santiago Perosanz. PH: 05.40/10.43	1938- 1940	1940-XIV-341-313	racionalista
			Ercilla 9	Santiago Perosanz vende solar a Alberto Correa. PH: 1954			
280	Ercilla 8 (ampliación)	dos casas dobles y una sencilla sobre planta baja existente	A. ARGUINZÓNIZ	Santiago Goiri	1943	1944-XIV-511-403	no construido
281	Ercilla	casa de vecindad		Cía Anónima de Seguros la Aurora	1943	1953-XIV-1346-543	
	Ercilla 25, Rodríguez Arias 10, 12 (ver)						
282	Ercilla 26	casa sencilla y otra doble	J.M. SAINZ AGUIRRE / M.M. SMITH y J.C. SMITH PRADRO	Ignacio Ubieta	1940 / 1946/7- 1951	1955-XIV-1556-229	
283	Ercilla 28	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Timoteo Inchausti, Félix Viteri. PH: 06.42/ 12.50	1940- 1942	1946-XIV-642-351	
284	Ercilla 30	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Felicia Gabiola (participaciones antes construcción, luego ventas	1940- 1944	1947-XIV-679-320	
285	Ercilla 32	casa de vecindad	C. E. AMANN y R. FONTÁN	varios propietarios antes edificación	1940- 1952	1952-XIV-1279-588	
286	Ercilla 31, 33, Licenciado Poza 16	tres casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Toki Egokia S.A. (Tesa), Enrique Panera representante. PH: 05.37 (autorización dpto. hacienda gobierno euzkadi), siguen 40/ 52	1935- 1937	1944-XIV-529-965	racionalista
			Ercilla 33	Toki Egokia venta a Fco. Azurra			
			Ldo. Poza 16	Toki Egokia. PH: 05.37 (autorización dpto. hacienda gob. Euzkadi), sigue 02.40/ 52			
287	Ercilla 34	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Tomás Villar (contratista) (venta participaciones indivisas con reglamento antes construcción)	1940- 1943	1943-XIV-478-316	racionalista
288	Ercilla 36, 38, Licenciado Poza 25, 27	cuatro casas dobles de vecindad	C.E. AMANN	Subiñas, Obregozo y Cía. (contratista) Vende a José María y José Ignacio Gorostiaga una vez construida	1936- 1940	1940-XIV-360-854	racionalista
			Ercilla 38	Subiñas, Obregozo y Cía. Vende a Fdo. Sainz Inchaustegui, Marqués del Real Socorro vende a Carmen Echevarría			

289	Ercilla 41	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Estefanía Cenicacelaya	1945- 1956	1956-XIV-2120-296	
290	Ercilla 43, Urquijo	casa cuádruple de vecindad	R. FONTÁN	Venero y Guijano	1938- 1943	1943-XIV-477-304	racionalista
	Errekakoetxe 9, 11, Alda. Recalde 49, 51 (ver), Fdez. del Campo 30						
291	Escurce	pabellón industrial	H.J. MURGA	Álvaro Granado	1950- 1953	1953-XIV-1349-571	
292	Escuza 4	edificio para talleres	E. AMANN PUENTE	Central de Artensanía	1946- 1952	1952-XIV-1283-643	
293	Escuza 5, 7	dos casas dobles de vecindad	R. FONTÁN	José Ángel Urcelay	1945/6- 1950	1950-XIV-1074-269	
294	Escuza 9, Urquijo	casa doble de vecindad	B. ARESO	Construcciones Vaquerizo	1945- 1948	1948-XIV-730-398	
295	Escuza, 11	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Germán Ayeck	1940- 1944	1946-XIV-642-361	racionalista construido hasta la primera planta
296	Escuza 16	edificio industrial	R. FONTÁN	Santiago Echeandía	1945- 1948	1948-XIV-730-394	
297	Escuza 18	edificio industrial	R. FONTÁN	Santiago Echeandia	1946- 1947	1948-XIV-731-407	planta baja
298	Escuza 21	casa cuádruple de vecindad	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Tomás Villar	1946/51- 1952	1956-XIV-2120-302	
299	Escuza, 23, 25, 27, 29, 31, Pérez Galdós 36, Simón Bolívar	cinco casas cuádruples y una doble	A. ARGUINZÓNIZ	Félix Sáenz de Zubizarreta y Ciriaco de Navea luego pasa a Ignacio de Zurimendi	1947/ 49- 1956	1956-XIV-2121-311	
300	Esperanza 6	ascensor a Begoña y reconstrucción de viviendas	R. FONTÁN	S.A. Ascensores a Begoña	1943- 1947	1948-XIV-732-152 1948-XIV-734-508	racionalista
301	Estrada de Anda, Castaños	casa doble de vecindad	C. URIARTE	Julio Landa	1945	1948-XIV-730-393	no construido
302	Estrada de Anselma de Salces 6, 8	dos casas dobles de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Mateo García	1930- 1930	1933-EE-90-40	
303	Estrada Masustegui 10, 12	cos casas dobles de vecindad	-	Josefa Echavarría (viuda), propiedad horizontal: 10.44/ 07.48	c. 1936	sin expediente	racionalista
				Josefa Echavarría (viuda), proiedad horizontal: 10.43/ 10.48	c. 1936	sin expediente	
304	Estrada Masustegui	vivienda familiar	J.M. SAINZ AGUIRRE	Juan José García	1941- 1962	1962-XIV-3521-446	
305	Estrada de Trauco	casa doble y casa sencilla de vecindad	P. GUIMÓN	Valentín Uribe	1933- 1944	1935-EE-110-43	racionalista no conserva
306	Estrada de Trauco	casa doble de vecindad	J.C. GUERRA	Manuel B. Ichaso	1936	1938-XIV-202-1085	no construido
307	Estrada de Ventas 1	vivienda unifamiliar	P. GUIMÓN	Nemesio Sainz	1933- 1934	1934-X-17-235	racionalista
308	Estrada de Ventas	vivienda bifamiliar	J.M. SAINZ AGUIRRE	Ana Martínez, Arturo Pérez	1944- 1945	1946-XIV-343-365	no conserva
309	Estrada de Ventas	dos viviendas	J.M. SAINZ AGUIRRE	Florentino Uriarte	1938- 1945	1946- XIV-641-340	no conserva

310	Estrada de Ventas 4	vivienda adosada	L. ARANA	Justo González	1934- 1936	1936-XIV-40-224	
311	Estrada de Ventas 6	vivienda adosada	L. ARANA	Vicenta Mestraitua	1934- 1936	1936-XIV-40-225	
312	Estrada de Ventas 11 A	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Arturo Pérez	1941- 1946	1946-XIV-643-365	
313	Estrada de Zalbidea 8 (Zorroza)	casa cuádruple de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Leoncio C. Suárez	1930- 1931	1931-EE-65-60	
	Etxepare 12, 14 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
314	Euskalduna	frontón	E. SEGUROLA y G. CÁRDENAS	Sociedad de Pelota Vasca S.A.	1939-1942	1942-XIV-450-416	reconstrucción no conserva
	Euskalduna 11, Urquijo 21 (ver)						
315	Felipe Serrate 3, Luís Briñas	una casa cuádruple y una triple de vecindad	B. ARESO	Miguel Eloizaga	1944- 1949	1949-XIV-953-363	
316	Fernández del Campo 10 (época)	dos casas dobles de vecindad	R. BASTIDA y A. GIL	Hnos. Ruigómez	1946- 1949	1949-XIV-955-400	
317	Fernández del Campo 13, Particular Costa	tres casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN	Goiri Hnos.	1934- 1936	1947-XIV-715-161	racionalista
318	Fernández del Campo 14	casa cuádruple de vecindad	P. GUIMÓN / P. ISPIZUA	Rodríguez y Cía. Vende a Cicasio Ruigomez 05.57	1935- 1940	1948-XIV-770-1326	racionalista
319	Fernández del Campo 25	taller	T. BILBAO	Sres. Deprit y Cía.	1930- 1931	1932-EE-83-95	no conserva, construcción posterior
320	Fernández del Campo 25	taller, almacén, oficinas y casa cuádruple de vecindad	T. BILBAO	Sociedad Deprit y Cía. Ltda. Venta viviendas interiores: Carmen Fdez, soltera, 02.42	1934- 1936	1936-EE-120-42	racionalista
321	Fernández del Campo 26	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Manuel Arrizabalaga. Propiedad horizontal: 09.34/ 04.54	1933- 1934	1935-EE-110-44	
322	Fernández del Campo 27, 29	dos casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN	Fco. Espina y Mariano Llorente. Propiedad horizontal: 05.31 / 10.48	1930- 1931	1932-EE-81-60	
			Fdez. Campo 29	Fco. Espina y Mariano Llorente. Propiedad horizontal: 08.31/ 12.47			
	Fernández del Campo 30, Alda. Recalde 49, 51 (ver), Errekakoetxe 9, 11						
323	Fernández del Campo 31	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Lucía Corral	1930- 1934	1934-EE-99-43	
324	Fernández del Campo, San Mamés	casa sencilla de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Carmen Ocerinjauregui	1945	1947-XIV-683-384	no construido
325	Ferrocarril, Avenida	edificio industrial	A. ARGUINZÓNIZ	Agustín San Emeterio	1942- 1944	1945-XIV-551-405	no conserva
326	Ferrocarril, Avenida	elevación 6 pisos de casa doble	E. AGUIRIANO	Agustín San Emeterio	1950- 1953	1953-XIV-1352-684	
327	Ferrocarril 9A, Avda.	casa cuádruple de vecindad	A. ZOBARÁN	Inmobiliaria Casilla de Bilbao	1949/54- 1957	1957-XIV-2500-441	
328	Fica 8, 8b, 10, 14, 16	dos casas dobles y tres sencillas	A. AGUINZÓNIZ	Josefa Romero	1946/8- 1962	1962-XIV-3524-483	

329	Fica 31- 49	221 viviendas	E. M. AGUINAGA	Construcciones Solocoeche S.A.	1949/ 52- 1955	1954-XIV-1464-430 Archivo Aguinaga	racionalista
	Fontecha y Salazar 1, Campo Volantín 29 (ver)						
330	Fontecha y Salazar 2, Huertas de la Villa	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Feliciano Celaya: venta de participaciones antes construcción: 11.45/ 05.48. luego vende	1946- 1948	1948-XIV-731-409	racionalsita
331	Fontecha y Salazar, Huertas de la Villa	casa de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Carmen Ocerinjuregui vende a David Morales (levante tres pisos)	1943 / 1945- 1947 (levante)	1962-XIV-3522-459	reformado
332	Fontecha y Salazar 5, Huertas de la Villa	conversión vivienda unifamiliar en casa de vecindad	A. AGUINZÓNIZ	Rosa Gorostiza	1941 1945	1945-XIV-555-488	racionalista
333	Francesc Maciá, 7	casa doble de vecindad	E. SEGUROLA	Víctor Bilbao	1941- 1956	1956-XIV-2118-285	racionalista
334	Fray Juan 2	edificio industrial	R. BASTIDA	Martín F. Villarán	1942- 1947	1947-XIV-680-328	
335	Fray Juan 33, 35	casa cuádruple de vecindad	P. ISPIZUA	Víctor Múgica (contratista) vende al Ayuntamiento en 1939	1935- 1935	1944-XIV-529-964 Archivo Viviendas Municipales	racionalista
336	Fray Juan (matadero municipal) (proyecto)		R. BASTIDA y M. AMANN (ingeniero)	Ayuntamiento de Bilbao	1937		no construido
337	Fray Juan	Nuevo Matadero de Bilbao	G. AGUIRRE	Ayto. de Bilbao	1941- 1946	sin expediente	racionalista no conserva
338	Fray Juan	casa social	L. ARANA y J.M. URIBE	Soceidad Anónima Cultural Recreativa de Zorroza	1933- 1934	1935-EE-110-46	no conserva
339	Garaizar, camino de (época)	casa hortelano	A. ARGUINZÓNIZ	Luz Echevarría	1944- 1945	1962-XIV-3522-462	
340	Gardoqui 8 (hidroeléctrica ibérica)		M.I. GALINDEZ, I.M. SMITH y J. MADARIAGA	S.A. Hidroeléctrica Ibérica	1934- 1939	1939-XIV-3403-925	racionalista no conserva
341	General Concha 4	casa doble de vecindad	M.M. SMITH	Iniciativa de Jesús Nava y M.M. Smith. Venta del solar a varios propietarios posteriores dueños	1941- 1944	1944-XIV-509-362	racionalista
342	General Concha 6, Ldo. Poza	casa doble de vecindad	M.M. SMITH	venta del solar a varios propietarios posteriores dueños	1940- 1944	1944-XIV-508-343	racionalista
343	General Concha, Licenciado Poza, Elcano	dos casas dobles de vecindad	R. BASTIDA	Javier Olazábal Yohn	1946- 1948	1948-XIV-731-425	no construido
344	General Concha, Licenciado Poza, Elcano	comercios y oficinas	R. DE AZPIAZU	S.A. Yohn y Macazaga	1947- 1951	1951-F-1167-323	
345	General Concha 8	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	Amadeo y Roberto Deprit venden a Eusebia Gladós y Josefa Frías 11.45	1933- 1935	1938-XIV-202-1076	racionalista
346	General Concha 10	casa doble de vecindad	C.E. AMANN y T. BILBAO	Roberto y Amadero Deprit aportan a Bilbaína de Edificaciones S.A.	1936- 1941	1941-XIV-432-608	racionalista
347	General Concha 15	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Manuel Arrizabalaga. Propiedad horizontal: 04.35, 11.49	1934- 1935	1935-EE-111-52	racionalista
348	General Concha 17, Fdez. Campo	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Fdco. y Julián Gurtubay	1933- 1934	1937-EE-125-16	racionalista

349	General Concha 20, Fernández del Campo	Centro Farmacéutico Vizcaíno	H. IMAZ	Centro Farmacéutico Vizcaíno	1947- 1952	1952-XIV-1291-892	ampliación
350	General Concha 22	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE y M. ODRIOZOLA	Asunción Guerricabeitia	1947/ 54- 1956	1956-XIV-2121-313	
	General Eguía 1, Pl. San Francisco Javier 1 (ver), Autonomía 46						
	General Eguía 2, 4, Gregorio de la Revilla 37, 39, 41 (ver)						
351	General Eguía 6, Gregorio de la Revilla	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Enrique Panera. Propiedad horizontal: 04.33/ 09.41	1932- 1933	1933-EE-90-37	racionalista
352	General Eguía 7	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Roque Manterola. Propiedad horizontal: 07.34/ 01.48	1933- 1934	1936-EE-119-34	racionalista
353	General Eguía 8	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Enrique Panera. Propiedad horizontal: 09.32, 03.34	1932- 1932	1934-EE-100-48 / 1933-EE-90-37	racionalista
354	General Eguía 9, 11	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	C.A.M. Venta de participaciones antes construir, y venta de pisos después de la construcción	1941- 1944	1944-XIV-509-354	racionalista
355	General Eguía 10, 12, Manuel Allende 26	tres casas dobles de vecindad	R. FONTÁN	Baustista Basáñez. Propiedad horizontal: 11.46/ 01.47	1941- 1947	1947-XIV-686-323	racionalista
			Gral. Eguía 11	C.A.M. Venta de participaciones antes construir, y venta de pisos después de la construcción			
356	General Eguía 13	casa cuádruple de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Rafael Fdez, Sabino Uribe, C.A.M. Propiedad horizontal: 02.42/ 01.48	1940- 1941	1942-XIV-448-361	racionalista
357	General Eguía 14	casa cuádruple de vecindad	L. ARANA	Florencio Nieva y Saturnino Ezcurra (documentación). Fco. Allende, Juan Manuel Allende. Propiedad horizontal: 07.31, 05.45	1930- 1931	1931-EE-65-61	
358	General Eguía 18	casa cuádruple de vecindad	P. ISPIZUA	Nicasio Alcalde	1945/ 6- 1949	1949-XIV-955-385	
359	General Eguía 22, 24	dos casas dobles de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Ciriaco Navea	1944- 1962	1962-XIV-3523-469	
360	General Eguía 27, María Díaz de Haro	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Fco. Urquijo. Propiedad horizontal: 01.46	1941- 1945	1945-XIV-550-387	
361	General Eguía, Pérez Galdós	dos casas dobles de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Fco y Tomás Míntegui	1949- 1955	1955-XIV-1560-260	no conserva
362	General Eguía 28	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	Vicente Alayo. Propiedad horizontal: 01.35/ 12.45	1933- 1935	1935-EE-111-50	racionalista
363	General Eguía 30	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	Vicente Alayo. Propiedad horizontal: 06.35/ 02.48	1933- 1935	1936-EE-120-38	racionalista
364	General Eguía 36, 38, Avda. del Ferrocarril	casa doble y casa triple de vecindad	H.J. MURGA	Tomás Cossío	1949/52- 1956	1960-XIV-3062-492	
365	General Eguía 37	casa cuádruple de vecindad	P. ISPIZUA	Medina	1941	sin expediente	racionalista
366	General Latorre 2, Estrada de Mala, Urkiola	casa triple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Primitivo Marquijana	1943-1945	1962-XIV-3522-458	racionalista
367	General Latorre 5, Particular de Alzola, Urkiola	casa triple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Ondarra, Cortabarría y Zabaleta S.L. Venden participaciones antes	1945- 1945	1946-XIV-642-359	racionalista

				de la construcción y luego adjudican pisos			
368	General Salazar 16 (época)	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Hijos de Pradera	1936	1937-EE-126-26	no construido
369	General Salazar 22	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	José Pérez Monreal. Propiedad horizontal: 10.35/ 12.50	1935- 1935	1938-XIV-202-1077	racionalista
370	General Salazar, Gregorio de la Revilla	fábrica	C. URIARTE	Sociedad Limitada Tipiña y García	1941- 1943	1943-XIV-479-334	
371	Gimnasio 1, Laguna	casa doble de vecindad	L. ARANA	Manrique Díaz	1930- 1932	1933-F-212-545	
	Gipuzkoa 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, Iruña 6, Luis Power, Logroño (ver TORRE MADARIAGA)						
372	Gordóniz 2, 4. Urquijo 45, 47	tres casas dobles de vecindad	R. BASTIDA	Subiñas y Obregozo (documentación). Fco. Morras Olasagarre, venta de participaciones antes construcción someterán normativa 11.43. luego siguen 06.46	1941- 1944	1945-XIV-548-383	
			Gordóniz 4	Sebastián Subiñas (contratista), vende a Victoriano Llona que vende participaciones que seguirá normativa 08.43. luego siguen ventas 47			
			Urquijo 45	José Obregozo vende terreno a Guillermo y José Ramón Umaran	1943		
373	Gordóniz 5	casa doble de vecindad	M. CAMIÑA/ P. ISPIZUA	Sociedad mercantil regular colectiva Ereño, Múgica y Compañía. Venden a José Ezpeleta heredan hnos Ezpeleta erigen nueva casa. Propiedad horizontal: 15.03.49/ 04.02.52	1908/ 1938- 1947	sin expediente	racionalista
374	Gordóniz 13 (época)	casa doble de vecindad	R. BERAZA	José Artabe	1946/8- 1949	1949-XIV-959-496	
375	Gordóniz 39, Labayru	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	José Pérez Monreal	1938- 1940	1941-XIV-421-319	racionalista
				José Pérez Monreal. Propiedad horizontal: 12.42/ 09.47			
376	Gordóniz 43	tres casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	José Pérez Monreal. Propiedad horizontal: 08.40 / 03.47	1938- 1941	1941-XIV-421-319	racionalista
377	Gordóniz 45	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	José Pérez Monreal. Propiedad horizontal: 09.40 /08.48	1936- 1938	1938-XIV-202-1086	racionalista
378	Gordóniz 47, Gral. Salazar	casa triple de vecindad	F. BASTERRA	Hilario Llona (contratista). Propiedad horizontal: 02.35/ 03.43	1933- 1934	1935-EE-111-53bis	racionalista
379	Gran Vía 4, Berástegui, Ledesma	edificio de sucursal bancaria	M. I. GALÍNDEZ	Banco Hispanoamericano	1945/47- 1950	1951-F-1165-309	
380	Gran Vía 21, 23, Astarloa (EDIFICIO OLIMPIA)	vine, oficinas y viviendas	E. M. AGUINAGA	Caja de Ahorros Vizcaína	1940	Archivo Aguinaga	no construido
381	Gran Vía 19, 21	oficinas, viviendas y salón cinematográfico	A. TELLERÍA y G. CÁRDENAS	Caja de Ahorros Vizcaína	1947/50 – 1952	1952-XIV-1284-654	

382	Gran Vía 23, Astarloa 1	vivienda unifamiliar y oficinas centrales	J.M. BASTERRA/ R. BASTIDA	Manuel Lezama Leguizamón/ Caja de Ahorros Municipal	1906- 1911/ 1945- 1949	Primera- 474-004 (no localizado)	ampliación y reforma sobre vivienda unifamiliar
383	Gran Vía 36, Marqués del Puerto		E. M. AGUINAGA	Cía. Anónima de Seguros Bilbao	1944- 1948	1951-F-1168-385 Archivo Aguinaga	reforma y ampliación
384	Gran Vía 48, Máximo Aguirre 11	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Venta finca a varios propietarios, entre ellos Enrique Panera (gestiona construcción). Venta de participación antes construcción, venta de viviendas construidas.	1938- 1941	1941-XIV-421-318	racionalista
			Máximo Aguirre 11	Juan Esperanza Salvador			
385	Gran Vía (entre Máximo Aguirre y Gregorio de la Revilla)	casa doble de vecindad	A. GIL	B. de Eguren	1940- 1941	1948-XIV-729-374	no construido
386	Gran Vía 53	casa doble de vecindad/ colegio para niñas	E. AMANN PUENTE / C. URIARTE	Benito Eguren traspasa licencia favor de Misioneras Mercedarias de Bériz	1947 (vivienda) 1951-2 (colegio)	1956-XIV-2121-310	
387	Gran Vía 56, Gregorio de la Revilla 2	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Enrique Panera	1941- 1949	1949-XIV-952-350	
388	Gran Vía 64, Regoyos 1	dos casas dobles de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Cándido Hernaiz	1941/44- 1960	1960-XIV-3059-464	
389	Gran Vía 66	casa triple de vecindad	E. M. AGUINAGA	Inmobiliaria Bilbaína	1947- 1952	1960-XIV-3061-480 Archivo Aguinaga	
390	Gran Vía 68, Parque	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Inmobiliaria Bilbaína	1943- 1947	1947-XIV-681-340	
391	Gran Vía 69, 71, Dr. Areilza	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Fco. Espina vende a Irene Alonso	1938- 1944	1943-XIV-477-307	racionalista
		casa sencilla de vecindad	Gran Vía 71	Fco. Espina vende a Irene Alonso			
392	Gran Vía (entre Dr. Areilza y María Díaz de Haro)	dos casas dobles y una sencilla de vecindad	P. ISPIZUA	María Luisa Torralba	1941	1943-XIV-480-343	no construido
393	Gran Vía 70, 72		P. ISPIZUA	Enrique Panera	1940		
394	Gran Vía, Parque	Escuela	L. VALLEJO	Eusko- Ikastola- Batza	1932- 1933	1933-EE-92-73	racionalista no conserva
395	Gran Vía 73, 75 (época)	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Antonio Besga	1947- 1949	1949-XIV-957-420	no conserva
396	Gran Vía 78, 80	casa cuádruple y doble de vecindad	G. AGUIRRE e H. IMAZ	Piedad Corcuera, José Pérez Monreal y José Belandía	1946/50- 1952	1960-XIV-3061-479	
397	Gran Vía 79, María Díaz de Haro 1	Dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Nicolás Errasti vende a Naviera Vascongada S.A (04.43) vende a Vicente San Sebastián (07.47) vende a María del Pilar Santamaría (11.47)	1939- 1941	1944-XIV-507-332	racionalista
			María Díaz de Haro 1	Nicolás Errasti. Propiedad horizontal: 05.42/ 10.47			
398	Gran Vía, Parque	tres casas dobles de vecindad	R. BASTIDA	Policarpo Ibáñez	1940	1941-XIV-422-333	no construido
399	Gran Vía 82, Parque	dos casas dobles de vecindad	E. SEGUROLA	Manuel Barrio, Santos Zaldúa (compran a varios propietarios que	1939- 1941	1942-XIV-448-343	racionalista

				intuyo querían construir a partes) (zona derecha subasta CAM resto herederos Santos Zaldúa)			
400	Gran Vía 84, 86, Parque	dos casas dobles de vecindad	E. SEGUROLA	Manuel Barrio, Santos Zaldúa venden solar a Encarnación Herrero y Beatriz Onaindia 04.44, luego edifica y vende de nuevo en 1956	1939- 1941	1942-XIV-448-343	racionalista
			Gran Vía 86	Manuel Barrio y Santos Zaldúa venden finca a Eugenia y Felisa Centeno. Venta parte del parque a Federico Lipperheide (06.44) y la de Gran Vía a María Santiago (02.45)			
401	Gran Vía 88, 90, Parque	dos casas dobles de vecindad	E. SEGUROLA	Manuel Barrio. Propiedad horizontal: 04.36 / 03/48	1935- 1936	1936-EE-121-50	racionalista
			Gran Vía 90	Manuel Barrio. Propiedad horizontal: 05.36/ 01.47			
	Gregorio de la Revilla 2, Gran Vía 56 (ver)						
402	Gregorio de la Revilla 14, Ldo. Poza	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Antonio Olazaguirre (contratista) donación a hijos: Hnos Olazaguirre	1931- 1932	1931-EE-65-62 1934- EE-100-46	
403	Gregorio de la Revilla 16, 18, Licenciado Poza 39	dos casas dobles de vecindad y una sencilla	P. GUIMÓN	Tomás Villar. Propiedad horizontal de lonjas: 10.36, de pisos: 02.37/ 10.48	1934- 1936/9	1948-XIV-769-1325	racionalista
			Greg. Revilla 18	Tomás Villar. Propiedad horizontal: 01.36/ 09.36	1934- 1935		
			Ldo. Poza 39	Tomás Villar. Propiedad horizontal: 10.36, 02.40, 09.46			
404	Gregorio de la Revilla 20, Particular de Indauchu	casa triple de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Manuel Barrio y Piedad Granera	1930- 1931	1932-EE-81-66	
405	Gregorio de la Revilla 19, 21, 23, Urquijo	tres casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN	El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 03.37/ 06.45	1935- 1937	1947-XIV-715-1163	racionalista
			Greg Revilla 21	El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 03.37/ 07.43			
			Greg. Revilla 23	El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 12.36/ 03.46			
406	Gregorio de la Revilla 34	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Enrique Panera vende a José Campo 09.34	1933- 1934	1935-EE-110-49	racionalista
407	Gregorio de la Revilla, Pérez Galdós	dos casas triples de vecindad en un solo portal	R. BASTIDA y R. FONTÁN	S.A. Construcciones E. Macazaga	1946/7	1952-XIV-1283-649	no construido
408	Gregorio de la Revilla 35, Pérez Galdós	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Enrique Panera. Propiedad horizontal: 02.32/ 02.45	1931- 1932	1932-EE-80-50	racionalista
409	Gregorio de la Revilla 36	casa sencilla de vecindad	P. GUIMÓN	Enrique Panera. Propiedad horizontal: 02.34/11.42	1933- 1934	1935-EE-110-46	racionalista
410	Gregorio de la Revilla 37, 39, 41, General Eguía 2, 4	cinco casa dobles de vecindad	E. SEGUROLA	Sociedad Larrea y Cía. Adjudica entre los componentes de la sociedad: 05.41	1934- 1935	1947-XIV-714-1160	racionalista
			Greg. Revilla 41	Larrea y Cía. Ltda.			

			General Equía 2	Larrea y Cía. Ltda.			
			General Equía 4	Larrea y Cía. Ltda.			
	Guezala 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
411	Henao 1, Alda. Mazarredo	casa doble de vecindad	M.M. SMITH	Jesús Nava vende participaciones antes construcción 04.42, y venta de pisos después de la construcción: 02.43	1940- 1942	1942-XIV-449-355	
412	Henao 15, Heros 24		T. BILBAO	Patricio Bilbao	1933- 1934	1936-EE-119-33	racionalista
			Heros 24	Patricio Bilbao			
413	Henao 26, Heros	clínica operatoria	M.M. SMITH y C. SMITH PRADO	Saldaña, Múgica y Bravo	1946- 1950	1951-F-1169-393	ampliación y reforma
414	Henao 27	casa cuádruple de vecindad	C. URIARTE	Hnos. Olavarria	1941- 1943	1944-XIV-509-359	
415	Henao 54, 56	dos casas dobles de vecindad	A. ARALUCE	Rafael Gamboa y Herederos de Mendiguren	1930- 1931	1932-EE-81-62	
416	Henao 58	casa doble de vecindad	F. HURTADO de SARACHO	Julián Guereñu	1949/53- 1956	1956-XIV-2123-322	
417	Henao 60, Elcano	casa doble de vecindad	A. ARALUCE	Josefa Guerebarrena, Rafael Gamboa	1931- 1932	1934-EE-100-47	
418	Hermogenes Rojo 6	casa doble de vecindad (pb habitable+5)	J. SÁENZ DE BARÉS	Leoncio C. Suárez	1930- 1931	1931-EE-68-87	
419	Heros 24, Henao 15 (ver)			Patricio Bilbao			
420	Huertas de la Villa 4, 6, 8, Epalza 1, Múgica y Butrón 4 y 6	seis casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Bilbaína de Edificaciones. Propiedad horizontal: 02.54	1944- 1950	1960-XIV-3059-463	racionalista
			Huertas Villa 8	Bilbaína de Edificaciones			
			Epalza 1	Bilbaína de Edificaciones. Propiedad horizontal: 03.54/ 03.56			
			Múgica y Butrón 4	Bilbaína de Edificaciones S.A.			
			Múgica y Butrón 6	Bilbaína de Edificación S.A. Propiedad horizontal: 1953			
	Huertas de la Villa 7, Múgica y Butrón 1, Campo Volantín 26 (ver)						
421	Huertas de la Villa, Fontecha y Salazar	clínica	J.R. BASTERRECHEA	Manuel Salaverri	1946	1948-XIV-732-427	no construido no licencia
422	Huertas de la Villa 33, Tristán Leguizamón	casa doble de vecindad	F. UGALDE	Eduardo y María Dolores Echevarría. Propiedad horizontal: 11.54	1940- 1946	1947-XIV-679-318	racionalista
423	Hurtado Amézaga 18	casa doble de vecindad	C.E. AMANN y P. PEREA	Carlos Gil	1935- 1946	1947-XIV-712-1138	

424	Hurtado de Amézaga 20, Luchana	casa doble de vecindad	P. PEREA	Piedad Corcuera	1946- 1947	1947-XIV-684-391	racionalista
425	Hurtado Amézaga 30, Euskalduna	pequeño edificio	H.J. MURGA	Juana Bilbao	1947- 1947	1947-XIV-690-623	
426	Ibaizabal 4, 5, 6	tres casas triples	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Perta Cubo	1949/ 51- 1956	1956-XIV-2123-324	
427	Ibáñez de Bilbao, Pl. Abando Ibarra (época)	casa doble de vecindad	R. BERAZA	Elvira Urrutia	1948- 1951	1951-F-1167-331	no conserva
428	Ibarrecolanda, Barrio de	viviendas unifamiliares adosadas (4)	J. SÁENZ DE BARÉS	Manuel Madariaga	1930- 1931	1935-EE-109-33	no conserva?
429	Ibarrecolanda	casa sencilla de vecindad (pb habitable+1)	L. ARANA	Fco. Garaizar	1930- 1931	1935-EE-109-36	
430	Ibarrecolanda 101	dos casas familiares	F. BASTERRA	María de Carmen Gurtubay	1947- 1948	1956-XIV-2122-315	
	Iparraguirre 1,3, Lersundi 13, 15, 17, Barraincúa 12, 14, 16, Alda. Recalde 8, 10 (ver)						
431	Iparraguirre 5, Barraincua	casa triple de vecindad	R. FONTÁN	Ignacio Aguirrezabala	1947- 1949	1949-XIV-956-413	
432	Iparraguirre 7, 9	casa doble de vecindad	R. FONTÁN	Enrique Panera	1946- 1955	1955-XIV-1559-249	
433	Iparraguirre 9bis, 11, 13, Ajuriaguerra 21	tres casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Hnos. Abando adjudica a Juan Abando	1933/4- 1936	1952-XIV-1309-1647	racionalista
				Hnos. Abando. Adjudica a Josefa Abando			
				Hnos. Abando. Adjudica a Fco. Abando			
434	Iparraguirre 19	casa doble de vecindad	H. IMAZ	Dionisio Legorburu (contratista de obras). Adjudica a Hnos. Legorburu	1933- 1934	1935-EE-110-42	racionalista
435	Iparraguirre, Colón de Larreátegui	oficinas	E. M. AGUINAGA y R. BASTIDA	Fomento de la Industria Vizcaína S.A.	1947	Archivo Aguinaga	no construido
436	Iparraguirre 26	casa doble de vecindad	R. BASTIDA	Tomás Allende	1931 1932	1932-EE-80-53	
437	Iparraguirre 29, Gran Vía (ampliación Seguros Aurora) (ver Pl. Moyúa 4)	oficinas y viviendas	M. I. GALÍNDEZ y J.M. CHAPA	Cía Anónima de Seguroa Aurora	1946/7- 1953	1953-XIV-1348-587	racionalista
438	Iparraguirre 36, 38, Licenciado Poza	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Pedro Barañano vende a Joaquín y Ángel Ayesta (02.40)	1930- 1932	1932-EE-80-55	
				Pedro Barañano vende a Teodoro Jáuregui (09.33) vende a Fco. Amezua (10.48)			
439	Iparraguirre 37, Rodríguez Arias 23	Casa sindical	L. LORENZO BLANC (sobre proyecto de H. IMAZ y G. AGUIRRE)	Delegación Nacional de Sindicatos	1942/44- 1947	1953-XIV-1346-542	no conserva (proyectos sobre dos casas dobles de vecindad)
440	Iparraguirre 39	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Toki Egokia. Propiedad horizontal: 02.36/ 04.45	1935- 1936	1965-XIV-4183-1876	racionalista
441	Iparraguirre 41, 43	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	José María Martínez López (contratista), Julián Errasti (contratista). Propiedad horizontal:	1935- 1936	1936-EE-121-55	racionalista

				10.45			
			Iparraguirre 43	José María Martínez López (contratista), Julián Errasti (contratista).			
442	Iparraguirre 42	casa doble de vecindad	C.E. AMANN/ R. FONTÁN	Rufino Basáñez Libano (contratista). Propiedad horizontal: 09.44/ 03.47	1944- 1944	1944-XIV-509-356	
443	Iparraguirre 45, Licenciado Poza	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Julio Fernández de Gamboa	1930- 1932	1932-EE-82-70	
444	Iparraguirre, Egaña	Fábrica de Pistones Borgo. Amadeo Tabusi S.A. Casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Amadeo Tarabusi S.A.	1943- 1945	1947-XIV-686-464	no conserva/ levante piso para viviendas fábrica
445	Iparraguirre 53, 55	dos casas dobles de vecindad	E. SEGUROLA	Segismundo Torner	1944	1946-XIV-644-389	expediente inacabado
447	Iparraguirre 46, Gordóniz	Cuartel foral	D. BASTERRA	Diputación de Vizcaya	1932- 1933	1934-EE-100-49	racionalista
448	Iparraguirre 63	cuatro casas dobles de vecindad	J.M. URIBE	Faustino Coterón Alonso y Vicente Bruno Achondo	1947- 1958	1958-XIV-2714-400	
449	Iparraguirre 61, 63, 63	cuatro casas dobles de vecindad	J.M. URIBE / H.J. MURGA	Faustino Coterón Alonso y Vicente Bruno Achondo	1947-55- 1958	1958-XIV-2714-400	
450	Iparraguirre 63 (época)	dos casas dobles de vecindad	E. SEGUROLA	Segismundo Torner	1944- 1946	1946-XIV-644-389	no construido?
451	Iturriaga 48	Colegio Luís Briñas	P. ISPIZUA	Ayuntamiento de Bilbao	1933	1960-XIV-3082-652 (falta expediente) C-17637-4. Educación Ayto. Bilbao	racionalista
452	Iturriaga	casa de campo	E. SEGUROLA	Luís Olavarría	1942- 1951	1951-F-1164-303	
453	Irala 4	casa cuádruple de vecindad (2 interiores)	J. ARANCIBIA	Ramón Ceberio, Nicolás Alcorta	1930- 1931	1933-EE-66-75	
454	Irala 8	convento e iglesia	D. LIZAURO/ J.M. SAINZ AGUIRE	Padres franciscanos de Iralabarri	1939- 1945	1960-XIV-3059-465	
455	Irala 9	casa doble de vecindad	L. ARANA	Saturnino Heredia	1930- 1931	1931-EE-65-54	
456	Iralabarri		B. ARESO	José Galdós	1946	1948-XIV-731-411	no construido
457	Iralabarri	Dos casas dobles de vecindad adosadas	R. FONTÁN	Harino Panadera S.A.	1945	1948-XIV-730-397	no construido
458	Iralabarri	casa doble	A. ARGUINZÓNIZ	Alejandro Larraona	1946- 1962	1962-XIV-3525-485	
459	Iralabarri	casa doble y triple	A. ARGUINZÓNIZ	Leandro Omatos	1948/9- 1950	1950-XIV-1080-393	
460	Iralabarri	casa triple de vecindad sobre pabellón	B. ARESO	José Galdós	1946	1948-XIV-731-411	no construido
	Iruña 2, 4, 6, 8, 10 (ver TORRE MADARIAGA)						
461	Irusta, Camino de	casa sencilla de vecindad	P. GUIMÓN	Señores Urquidi y Echevarría	1934- 1935	1935-XIV-14-264	

462	Iturburu 3	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	José María Belandía	1930- 1931	1931-F-104-382	
463	Iturburu 14	casa sencilla de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	José Altamira	1946/8- 1950	1950-XIV-1075-282	
464	Iturríbide 10	casa doble de vecindad	L. ARANA y C.E. AMANN	Luis de Aranguren vende a Alejandro García Álvaro (108.34) vende a Félix Arangueren (03.48) Propiedad horizontal: 1959	1932- 1934	1935-XIV-12-226	racionalista
465	Iturríbide 31, 33, 35			Juan Arrúe vende a Leandro Uribe- Echevarría (08.35)	1935- 1936	sin expediente	racionalista
				Juan Arrúe vende a Leandro Uribe- Echevarría (08.35)			
				Juan Arrúe vende a Leandro Uribe- Echevarría (08.35)			
466	Iturríbide 60 ?	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Águeda Errazquin (vende participaciones antes construcción 05.43/ 08.44, venta de viviendas después de la construcción: 11.49 y ss.	1942- 1944	1944-XIV-510-369	racionalista reconstrucción
467	Iturríbide	edificio industrial	R. FONTÁN	Ángel Ayesta	1941- 1942	1943-XIV-479-329	no conserva
468	Iturríbide 87	casa sencilla de vecindad	R. FONTÁN	Santos Bilbao	1932- 1933	1934-EE-100-54	racionalista no conserva
469	Iturríbide	casa doble de vecindad	R. FONTÁN	Emilio Abascal	1933	1934-EE-101-55	no construido
470	Iturríbide 89	casa doble de vecindad	L. ARANA	Santos de Bilbao y Ziarreta	1930- 1931	1932-EE-81-57	no conserva
471	Iturríbide	dos casas dobles de vecindad	L. ARANA	Hermanos Gurtubay	1930	1931-EE-64-50	no construida
472	Iturríbide 101	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Alejandro Larraona	1947- 1962	1962-XIV-3526-501	
473	Iturríbide 112, 114, Particular de Iturríbide 12	tres casas dobles de vecindad	L. ARANA	Señores Gurtubay	1930- 1931	1932-EE-82-77	
474	Iturríbide	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	José Cortabarría	1946	1948-XIV-731-412	no construido
475	Iturrigorri (camino de) (Recalde)	vivienda	H.J. MURGA	Gregorio Fernández	1946/7- 1949	1949-XIV-955-387	
476	Iturrigorri	casa de campo	A. ARGUINZÓNIZ	María Fernández	1946/7- 1965	1965-XIV-4091-507	
477	Iturriza 2	catequesis y viviendas de sacerdotes	I.M. SMITH	Parroquia de San Francisco de Asís	1940- 1942	1952-XIV-1288-827	
478	Iturriza 3	casa de vecindad	J. PICAZA y P. PEREA	Pedro Ortiz	1937- 1943	1943-XIV-481-368	reconstrucción
479	Iturriza	dos casas dobles de vecindad	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Eladio Sánchez	1946	1947-XIV-684-393	no construido
	Izarra 1, 3, 5, 7 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						

	Jon Arróspide 2, 4, 6, 8, 10, 12, Iruña, Luis Power (ver TORRE MADARIAGA)						
480	Juan de Garay 11, 13	construir hasta planta primera de una casa cuádruple y casa triple	B. ARESO	Hermógenes Villanueva	1950/1- 1953	1953-XIV-1349-569	
481	Juan de Garay 15	casa cuádruple de vecindad	J. PELLICER GAMBÚS / P.A. ALAPONT CALVO	Construcciones Vaquerizo	1949 / 1951- 1952	1952-XIV-1285-681	
482	Juan de Garay 17	casa triple y casa doble de vecindad	J. PELLICER GAMBÚS / P.A. ALAPONT CALVO	Construcciones Vaquerizo	1949 / 1951- 1952	1952-XIV-1285-683	
483	Juan de Garay 19	dos casas dobles de vecindad	J. PELLICER GAMBÚS / P.A. ALAPONT CALVO	Construcciones Vaquerizo	1949 / 1951- 1952	1952-XIV-1285-682	
484	Juan de Garay 23, 25, 27	casas cuádruples de vecindad	A. CONTRERAS	Fdo. Lezama Leguizamón	1948/50- 1951	1951-F-1167-330	
485	Juan de la Cosa 10	casa doble de vecindad (pb habitable+3)	L. ARANA	Roque Salado	1930	1932-EE-81-67	
	Juan de la Cosa 22, Luciando Bonaparte 10 (ver)						
486	La Peña	oficinas	F. HURTADO de SARACHO	Sociedad	1946- 1949	1949-XIV-955-394	
	Labayru 1, Alda. Recalde 76 (ver)						
487	Juan de la Cosa 26	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Fco y Manuel Goicoechea	1935- 1947	1947-XIV-715-1162	racionalista
488	Labayru 2, 4	dos casas cuádruples de vecindad	J.R. BASTERRA	Raimundo Amuchastegui	1945/7- 1951	1951-F-1165-310	
489	Labayru 19, 21, 23	casa cuádruple (2 interiores) y casa doble de vecindad (1 interior)	P. ISPIZUA	Anónima Industrias Textiles del Yute	1930- 1930	1931-EE-65-48	
490	Labayru 31, 33, 35	tres casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Domingo de Anacabe y José Medina	1931 1932	1932-EE-82-78	
491	Labayru (junto Greg. Revilla)	Fábrica de Turrónes	J. IVÁÑEZ BALDÓ y B. ARESO (ampliación)	Industrial turrонера	1941/43 – 1947/55	1944-XIV-509-357 1956-XIV-2136-451 (ampliación)	no conserva
492	Landeta, 1 camino de	vivienda	A. ZOBARÁN	Gregorio Castejón	1947/8 1962	1962-XIV-3525-491	
493	Landeta 3, camino de	casa bifamiliar	F. BASTERRA	Luís Larrea	1950- 1959	1959-XIV-2917-451	
494	Landeta 5, camino de	casa doble de vecindad	G. AGUIRRE	Dionisio Manterola y José Pérez	1947-8- 1962	1962-XIV-3525-495	
495	Landeta 7, camino de	casa familiar	G. AGUIRRE	Esteban Pérez	1949-50- 1962	1962-XIV-3527-510	
496	Larpudi 14, Zuberoa 1	tres casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE y M. ODRIOZOLA	Anastasio Barrio	1947/9- 1956	1956-XIV-2121-305	
497	Larrasquitu	casa de campo	F. BASTERA	Carlos Linaza	1950- 1962	1962-XIV-3527-515	
	Larrínaga 4, Zumárraga 6 (ver)						
498	Ledesma 11, 13	Banco del Comercio ampliación	P. ISPIZUA y R. BASTIDA	Banco del Comercio	1945- 1963	1966-XIV-4205-520	

499	Lehendakari Aguirre 1	Kindergarten	E. SEGUROLA	Colegio Alemán	1934- 1935	1936-EE-122-62	racionalista
500	Lehendakari Aguirre 2, 4	dos casas dobles de vecindad	A. GIL	Lorenzo Balanzategui	1932- 1934	1935-EE-109-40	
501	Lehendakari Aguirre 10	casa doble de vecindad	D. BASTERRA	Luis de Elajebeitia	1933- 1935	1936-EE-119-36	racionalista
502	Lehendakari Aguirre 18-20	dos casas dobles de vecindad	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Sociedad de Construcciones GOVASA	1949	1949-XIV-958-464	no construido
503	Lehendakari Aguirre 30	casa triple de vecindad	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Sociedad de Construcciones GOVASA	1949/56- 1960	1949-XIV-958-466 1960-XIV-3066-526	
504	Lehendakari Aguirre 42	INSTITUTO ONCOLÓGICO:ampliación Palacio Bidarte	R. BASTIDA	Caja de Ahorros Municipal de Bilbao	1930		ampliación
505	Lehendakari Aguirre	clínica neuro- psiquiátrica	E. M. AGUINAGA	Diputación de Vizcaya	1948	1952-XIV-1285-679 Archivo Aguinaga	no construido
506	Lehendakari Aguirre 75	ampliación y terminación de escuelas	C.E. AMNN/ B. ARESO	Escuelas Profesionales Salesianas	1947- 1949	1965-XIV-4092-524	
507	Lehendakari Aguirre 81	casa de portería	M. M. SMITH	Condesa viuda de Zubiria	1941- 1952	1952-XIV-1279-589	
	Lehendakari Aguirre, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
508	Lehendakari Aguirre	vivienda unifamiliar	R. BERAZA	Venancio Egusquiza	1945	1946-XIV-646-416	no construido no licencia
509	Leguizamón, Tristán 1	casa doble de vecindad	B. ARESO	José Antonio Cortina (documentación). Fdo. De Lezama Leguizamón	1943- 1945	1946-XIV-644-384	
510	Leguizamón, Tristán 3	casa sencilla de vecindad	F. UGALDE	Eduardo y María Dolores Echevarría Ugalde. Propiedad horizontal: 1949-56	1941- 1944	1945-XIV-550-390	racionalista
	Lekeitio 2, 4 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
	Lersundi 13, 15, 17, Iparraguirre 1, 3, Barraincúa 12, 14, 16, Alda. Recalde 8, 10 (ver)						
511	Licenciado Poza 4	casa doble de vecindad	S. ACHÚCARRO/ R. BERAZA	César Buesa herederos hnos. venden en obras a S.A. de Seguros La Polar (04.41)	1904/ 1939- 1942	1942-XIV-448-349	reconstrucción
512	Licenciado Poza, General Concha, Telesforo Aranzadi	cine	P. ISPIZUA	Benjamín de la Vía	1946	1948-XIV-731-424	no construido
513	Licenciado Poza 5 y 7	dos casas dobles de vecindad	T. BILBAO y C.E. AMANN	Roberto y Amadeo Deprit aportan a Bilbaína de Edificación S.A.	1936- 1941	1941-XIV-432-609	racionalista
				Roberto y Amadeo Deprit aportan a Bilbaína de Edificación S.A. Propiedad horizontal: 10.43/ 46			
514	Licenciado Poza 6 bis	cuerpo lateral adosado	R. BASTIDA	Mutua General de Seguros	1945- 1951	1952-XIV-1290-876	

515	Licenciado Poza 8, Telesforo Aranzadi 3 (CINE REX, CARLTON)	viviendas, oficinas y cine	E. M. AGUINAGA	Inmobiliaria BILCA	1948- 1952	1962-XIV-3526-508 Archivo Aguinaga	
516	Licenciado Poza 9 y 11	dos casas dobles de vecindad	C.E. AMANN/ R. FONTÁN	Bartolomé Azumendi. PH: 08.45/ 04.48	1940- 1943	1943-XIV-478-322	racionalista
			Ldo. Poza 11	Bartolomé Azumendi. No PH			
517	Licenciado Poza 10, Alda. Recalde 46	casa doble de vecindad	F. BASTERRA	Enrique Martínez Inchausti Ltda. Aporta a Urbana Bilbaína S.A., del que él es presidente (12.45)	1940- 1945	1946-XIV-642-360	
		casa sencilla de vecindad	Alda. Recalde 46				
518	Licenciado Poza, Alda. Recalde	Iglesia Santiago Apóstol	P. ISPIZUA		1946- 1950		no conserva racionalista
519	Licenciado Poza	almacén, oficina y vivienda	P. ISPIZUA	Ricardo Gutiérrez	1934- 1935	1936-EE-122-63	no conserva
	Licenciado Poza 16, Ercilla 31, 33 (ver)						no conserva
520	Licenciado Poza 18, Ercilla, Aguirre	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Tomás Villar (contratista), vende participaciones indivisas (04.41 hasta la edificación).	1930- 1942	1946-XIV-641-344	
521	Licenciado Poza 27, 29	cuatro casas dobles de vecindad	C.E. AMANN	Subiña Obregozo y Cía.	1935/6- 1940	1940-XIV-360-854	racionalista
			Ldo. Poza 29	Subiña Obregozo y Cía.			
522	Licenciado Poza 34, 36	dos casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN	Guillermo, Julián, Valentín Basaldúa. Propiedad horizontal: 06.35 / 36	1934- 1935	1936-EE-120-41	racionalista
			Ldo Poza 36	Tomás Villar (contratista). Propiedad horizontal: 08.35/ 05.46			
523	Licenciado Poza 38			Vicente Alayo y Sebastiana Olabarría	1943	sin expediente	
	Licenciado Poza 39, Gregorio de la Revilla 16, 18 (ver)						
524	Licenciado Poza 12 (entre Alda. Recalde e Iparraguirre)	taller y vivienda	A. GIL	Enrique Martínez	1930- 1832	1932-EE-81-63	no conserva
	Licenciado Poza 39, Gregorio de la Revilla 16, 18 (ver)						
525	Licenciado Poza 40, 42	dos casas cuádruples de vecindad	I.M. SMITH	Víctor Abajas.	1934- 1935	1948-XIV-769-1324	racionalista
			Ldo. Poza 42	Adjudicación a Ángel Mateo (10.39)			
526	Licenciado Poza 41	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Tomás Villar venta de participaciones antes construcción 05.42, y venta de viviendas construidas 06.44	1938- 1940	1941-XIV-421-320	racionalista
527	Licenciado Poza 43, 45, 47	tres casas dobles de vecindad, y garaje.	V.R. LAVÍN	José María, Antonio y María Ángeles Olazaguirre. Venta participaciones antes construcción: 08.41 y después de erigir 09.44	1938- 1940	1943-XIV-477-306	racionalista

			Ldo. Poza 45	Hnos. Olazaguirre. Venta de participaciones antes construcción y después.			
			Ldo. Poza 47	Hnos. Olazaguirre. Venta participaciones antes construcción y después			
528	Licenciado Poza 44	casa triple de vecindad	P. GUIMÓN	Hnos. Abajas Santamaría venden parte a Isidoro Marquijana antes construcción. Propiedad horizontal: 02.35/ 01.48	1931- 1932	1932-EE-80-47	racionalista
529	Licenciado Poza 49	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Esteban Amezua, José M ^a Altamira venden mitad Ángel Abajas antes construcción comprometen a ella.	1939- 1940	1941-XIV-421-323	racionalista
530	Licenciado Poza 51, 53	Garaje y cuatro casas cuádruples de vecindad	F. BASTERRA	Sociedad Larrumbide, Zúñiga y Larralde. Garage Bilbao. S.A.	1941- 1944	1945-XIV-550-388	racionalista construcción sólo de garajes
531	Licenciado Poza 57, 57 bis	pb o lonja	S. BONET y AYET	Isidro Lafuente	1944- 1948	1948-XIV-729-387 1965-XIV-4145-1092 (levante)	
532	Licenciado Poza 59, 61	Metalistería y viviendas	A. ARALUCE y R. GARAMENDI	S.A. Metalería Gral. y Artística. Rafael de Garamendi es secretario del consejo de la sociedad	1933- 1934	1936-EE-119-35	racionalista
			Ldo. Poza 61	S.A. Metalería Gral. y Artística			
533	Licenciado Poza 62, 64, Luis Briñas 3	tres casas de vecindad	R. BASTIDA y A.GIL	Miguel Eloizaga Elorriaga	1945/8- 1949	1949-XIV-954-380	
534	Licenciado Poza 63	casa doble de vecindad	A. ARALUCE	Leadro Ercoreca, Alejandro Idoieta (no ph)	1936- 1938	1938-XIV-202-1087	racionalista
535	Licenciado Poza 64, Luis Briñas		R. BASTIDA y A.GIL	Miguel Eloizaga Elorriaga	1945- 1949	1949-XIV-954-380	
536	Licenciado Poza 65, María Díaz de Haro 21	dos casas dobles de vecindad	A. ARALUCE	María Urriz, Cristina Urriz, Luisa Urriz venden a Fundiciones Ituarte S.A. (10.39)	1936- 1938	1938-XIV-202-1084	Racionalista
			María Díaz de Haro 21	venden a Fundiciones Ituarte S.A. (07.39)			
	Licenciado Poza 67, María Díaz de Haro 18 (ver)			Jovita Maiztegui, Roque Manterola			
537	Licenciado Poza 73	casa doble de vecindad	G. AGUIRRE	Pilar Sagredo	1947- 1949	1949-XIV-956-412	
538	Licenciado Poza 77	casa cuádruple de vecindad	P. GUIMÓN	Fco. Madariaga venden participaciones a Gabino Gorostiza, Raimundo Gorostiza y José Mariano Madariaga antes construcción (04.36). Propiedad horizontal: 08.36/ 02.47	1935- 1936	1938-XIV-202-1080	Racionalista
	Logroño 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, Iruña 4, Luis Power, Santander (ver TORRE MADARIAGA)						
539	Luciano Bonaparte 10,	casa cuádruple y casa	L. ARANA	Fco. Arechavaleta, Roque Salcedo	1931-1932	1934-EE-101-57bis	

	Juan de la Cosa 22	doble de vecindad					
540	Luís Briñas	taller y casa cuádruple de vecindad	P. ISPIZUA	Jeremías de Ortuondo	1946	1947-XIV-684-402	no construido no licencia
541	Luís Briñas	casa doble de vecindad	R. BASTIDA	Isidro Aranguren	1945- 1952	1952-XIV-1282-620	
	Luís Briñas 3, Licenciado Poza 62, 64 (ver)						
542	Luís Briñas 5, Licenciado Poza	casa triple de vecindad	R. BASTIDA	Ezequiel Aizpúrua	1945-48 1962	1962-XIV-3523-475	
543	Luís Briñas 9, 11	pabellón, dos casas triples,	B. ARESO	Zúñiga Hnos.	1945 (pabellón)/ 1946/9- 1962	1962-XIV-3524-477	
544	Luchana 3	casa doble vecindad	P. PEREA	Piedad Corcuera vende participaciones antes edificación 10.47 y después: 12.48	1946- 1948	1948-XIV-729-403	racionalista
545	Luzarra	casa sencilla de vecindad	E. SEGUROLA	Felipe Oria	1933	1934-EE-101-57	racionalista no construido
546	Luzarra 12	casa sencilla de vecindad	E. SEGUROLA	José Oria	1933- 1935	1936-EE-120-39	racionalista retoma el proyecto anterior
547	Madariaga	colegio de sordo mudos y ciegos de Vizcaya	C.E. AMANN	Colegio de sordomudos y ciegos de Vizcaya	1930- 1932	1932-EE-84-106	no conserva
548	Madariaga	vivienda unifamiliar	J. SÁENZ DE BARÉS	Víctor Arcocha	1930- 1930	1931-EE-66-74	no conserva
	Madariaga 21, 23, 25, 27, 29, 31, 35, Iruña, Luis Power, Araba, (ver TORRE MADARIAGA)						
549	Maestro Iciar, 4 (Solocoeche I)		R. BASTIDA	Ayto. de Bilbao	1939- 1940	1945-XIV-554-463	reconstrucción
550	Manuel Allende 1, 3, Urquijo 63	dos casas dobles y una cuádruple	B. ARESO	Lorenzo Sancho	1946- 1955	1955-XIV-1558-245	
551	Manuel Allende 2	tres casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	José Luís Tejada	1940- 1962	1962-XIV-3521-444	
	Manuel Allende, Dr. Areilza, Urquijo (ver)						
552	Manuel Allende 16, 18, 20, 22, Pérez Galdós, Dr. Areilza	Viviedas y Teatro Ayala	P. ISPIZUA	Inmobiliaria Indauchu vende participación a Sociedad Teatro Ayala S.A.	1940- 1943	1944-XIV-508-345	
			M. Allende 18				
			M. Allende 20				
			M. Allende 22				
	Manuel Allende 26, General Eguía 12, 14 (ver)						
553	Marcelino Oreja 1, Autonomía	casa triple de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Hermógenes Villanueva. Enrique Ojembarrena venden participaciones antes construcción.	1943- 1943	1943-XIV-480-358 1946-XIV-644-382	racionalista

				Luego siguen vendiendo.			
	María Díaz de Haro 1, Gran Vía 69 (ver)						
554	María Díaz de Haro, 3	edificio comercial	P. ISPIZUA	Marcelino Besga	1947/9- 1954	1957-XIV-2494-389	reformado
555	María Díaz de Haro, Rodríguez Arias	ocho casas de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	INCOVISA	1946/7	1960-XIV-3060-478	no construido
556	María Díaz de Haro 18, Licenciado Poza 67	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Roque Manterola venden participaciones antes construcción (09.42) y después (06.47)	1939- 1944	1945-XIV-547-366	racionalista
		casa sencilla de vecindad	Ldo. Poza 67	Roque Manterola vende participaciones antes construcción (44) y después.			
557	María Díaz de Haro 17, Ldo. Poza	Iglesia Corpus Christi	G. CÁRDENAS, L.M. GANA y A. GORTÁZAR	Junta de Construcción de Templos Parroquiales de Bilbao	1946- 1961	1970-XIV-1082-1279	
558	María Díaz de Haro 20	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Arenaza e Hijos Sociedad Regular Mercantil	1935- 1936	1937-EE-126-22	racionalista
559	María Díaz Haro	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Gil Viteri y Cía.	1932	1934-EE-100-53	racionalista no construido
	María Díaz de Haro 21, Ldo. Poza 65 (ver)						
560	María Díaz de Haro 22	casa sencilla de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Agrupación entre Amada Landabasao (34%) y Agustín Jáuregui (66%)	1940- 1942	1946-XIV-642-349	racionalista
561	María Díaz de Haro 23	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Fco. Madariaga	1939- 1941	1945-XIV-547-363	racionalista
562	María Díaz de Haro 24	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Venta de participaciones (02.44) Construye y siguen ventas.	1940- 1942	1946-XIV-642-352	racionalista
563	María Díaz de Haro 25	casa cuádruple de vecindad	P. GUIMÓN/ J.M. SAINZ AGUIRRE	Fco. Madariaga divide en parte entre hijos: María Elena y Fco. que venden participaciones antes construcción (09.43). Siguen ventas después de la construcción (04.45)	1936- 1940	1942-XIV-463-754	racionalista
564	María Díaz de Haro 27	casa cuádruple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Fco. Madariaga (48%), vende participaciones (12.42) antes construcción que siguen después	1940- 1942	1945-XIV-548-371	racionalista
565	María Díaz de Haro	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Carmelo Sánchez	1946	1952-XIV-1282-635	no construido
566	María Díaz de Haro 29, Urquijo 82	dos casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN	Higinio Zanguitu vende varios pisos a Leandro Zanguitu (07.47)	1935- 1936	1937-EE-126-19	racionalista
			Urquijo 82	Higinio Zanguitu vende construido a Leandro Zanguitu (09.46)			
567	María Díaz de Haro 29 bis, Urquijo	centro escolar	R. BASTIDA	Colegio de Nuestra Señora de Indauchu	1941- 1946	1946-XIV-643-366	racionalista ampliación
568	María Díaz de Haro	centro escolar	P. BASTERRA	Colegio Nuestra Señora de Begoña	1946- 1951	1952-XIV-1282-632	ampliación
569	María Díaz de Haro 34	casa doble y otra sencilla en el mismo portal	P. PEREA	Jesús Acha vende participaciones antes construcción (43), reparten	1943- 1953	1953-xiv-1356-540	

				pisos al erigir y sigue vendiendo			
570	María Díaz Haro	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Narciso Güenechea	1940	1942-XIV-449-367	racionalista no construido
571	María Díaz de Haro 36, Simón Bolívar 20	dos casas dobles de vecindad	A. ARALUCE	Simón Urresti	1930- 1931	1933-EE-92-53	
572	María Díaz de Haro 37	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Fco. Madariaga	1931- 1932	1933-EE-90-35	
573	María Díaz de Haro 39, Pérez Galdós 26	dos casas dobles de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Fco. de Madariaga	1930- 1931	1932-EE-81-61	
574	María Díaz de Haro 44	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Fco. Madariaga	1929- 1930	1933-EE-66-67	
575	María Díaz de Haro 48	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Fco. de Madariaga y Horno	1930- 1931	1931-EE-66-64	
576	María Díaz de Haro 49, General Eguía 27	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Fco. Urquijo vende terreno a Ángel Urraza (02.45)	1941- 1944	1945-XIV-550-387	
577	María Díaz de Haro, Pérez Galdós	casa triple de vecindad	A. ARALUCE	Abaitua y Oquiza	1936	1938-XIV-202-1083	no construido
578	María Díaz de Haro 51	pb y vivienda	P. ISPIZUA	María Luisa Maguregui	1944- 1946	1962-XIV-3522-467	
579	María Díaz de Haro 52, Pérez Galdós 27	dos casas dobles de vecindad	A. GIL	Hnos Basaldúa Achabal	1939	1940-XIV-341-316	racionalista
			Pérez Galdós 27	Hnos Basaldúa Achabal			
580	María Díaz de Haro 54	casa triple de vecindad	R. FONTÁN	Juan José de Arrate vende partes a Isidoro Miñaur y José Galdós antes de la construcción.	1934- 1935	1936-EE-121-46	racionalista
581	María Díaz de Haro 58, 60, 62, Autonomía, Avda. del Ferrocarril, General Eguía	Instituto Provincial de Higiene	D. BASTERRA / A. ZOBARÁN (ampliación y reforma)	Caja de Ahorros Vizcaína Jefatura de Sanidad de la Provincia de Vizcaya	1929 -1933/ 1947- 1950	1947-XIV-726-1168 1952-XIV-1291-911 (ampliación y reforma)	
	María Díaz de Haro 59, Autonomía 64, 66, 68 (ver)						
582	María Díaz de Haro 57, 59 (época)	dos casas quintuples de vecindad	P. ISPIZUA	S.A. Inmobiliaria MACAR	1949/52- 1956	1956-XIV-2124-337	
583	Marqués del Puerto 1, Colón de Larreátegui	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	José María Olavarría	1931- 1932	1933-EE-91-46	racionalista
584	Marqués del Puerto 5	casa de vecindad	C.E. AMANN		1939- 1940	1942-XIV-448-347	reconstrucción
585	Marqués del Puerto	casa doble de vecindad	R. BASTIDA	Ramón Camiña	1947	1956-XIV-2120-304	no construido
586	Masustegui 2 (época), barrio de (Begoña)	vivienda unifamiliar adosada	A. GIL	Florencio Gárate y B. de Mauraza	1935- 1936	1937-EE-126-20	no conserva
587	Masustegui 4, Pablo Zamarripa 8		R. FONTÁN	Pedro María Hualde	1938- 1940	1940-XIV-342-317	
588	Masustegui	casa de campo	A. ARGUINZÓNIZ	Fco. Ruiz de Vergara	1946- 1962	1962-XIV-3525-489	
589	Mazustegui (Begoña)	vivienda unifamiliar	R. FONTÁN	Santos Bilbao	1943- 1945	1947-XIV-681-338	no conserva?
590	Masustegui 13	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Fco. Ruiz de Vergara	1947- 1962	1962-XIV-3525-497	

591	Masustegui 15	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Pedro de Aramburu	1947- 1962	1962-XIV-3525-499	
592	Matico	casa sencilla de vecindad	E. SEGUROLA	José Lázaro	1944/47- 1949	1949-XIV-953-362	
593	Matico 23, 35	casa doble y casa cuádruple de vecindad	B. ARESO	José María Vergara	1949/52- 1965	1965-XIV-4093-549	
594	Matico 27, 29	casa doble y casa cuádruple de vecindad	B. ARESO	José María Vergara	1946- 1954	1955-XIV-1557-240	
	Máximo Aguirre 5, Colón de Larreátegui 48, 50 (ver)			María Piedad Corcuera			
595	Máximo Aguirre, Parque	tres casas dobles de vecindad	C.E. AMANN	D. Escauriaza	1940	1943-XIV-478-320	no construido
596	Máximo Aguirre 10	casa sencilla de vecindad	S. ZUNZUNEGUI	María López de Ara	1930- 1932	1932-EE-80-56	
	Máximo Aguirre 11, Gran Vía 48 (ver)						
597	Máximo Aguirre 12, Parque	casa doble de vecindad	F. UGALDE	Marcelino Ibáñez de Betolaza dona a Ana y María Luisa Ibañez de Betolaza y Arritola (01.36).	1933- 1934	1935-EE-110-41	racionalista
598	Máximo Aguirre 16	casa doble de vecindad	A. GIL	Cecilia C. Vda. de Eguren	1932- 1933	1933-EE-91-47	
599	Máximo Aguirre 17, Rodríguez Arias	tres casas dobles de vecindad	C.E. AMANN	Ricardo Gutiérrez: herencia hijos	1940- 1943	1943-xiv-479-323	racionalista
600	Máximo Aguirre 19, 21, 23	tres casas dobles de vecindad	C. URIARTE	José Julián Goiria divide entre viuda e hijos antes construcción venden pocas participaciones antes erigir.	1942- 1945	1946-XIV-643-368	racionalista
			Máximo Aguirre 21	Sociedad Mercantil Viuda e hijos de Goiria Limitada por aportación de Julián de Goiria. Venta de participaciones antes construcción y luego también			
			Máximo Aguirre 23	Sociedad mercantil Viuda de Goiria e hijos limitada vende a Ángel Merladet			
601	Máximo Aguirre 22, Rodríguez Arias	casa doble de vecindad	B. ARESO	Jesús Nava. PH: 11.39, 05.47	1936- 1940	1940-XIV-341-314	racionalista
602	Mazarredo 7, Colón de Larreátegui	casa doble de vecindad	M.I. GALÍNDEZ	La Equitativa, Fundación Rosillo, Cía. de Seguros Sobre la Vida (Madrid)	1934- 1935	1948-XIV-769-1323	racionalista
603	Mazarredo 22	clínica	C. GOITIA/ T. BILBAO?	Clínica Ginecoyatreo	1905/06- 1932?	sin expediente	racionalista
604	Mazarredo, Iparraguirre	tres casas dobles y una sencilla de vecindad	E. SEGUROLA	Ramiro Pérez del Río	1940	1941-XIV-422-331	no construido
605	Mazarredo 65, Iparraguirre	casa de vecindad	I. M. SMITH	Ramio del Río Pérez	1949/52- 1955	1956-XIV-2124-334	
606	Mazarredo 79, 81, Ajuriaguerra 52	pabellones y tres casas dobles luego	P. PEREA	Rosa y Jesusa Acha	1943/9- 1962	1962-XIV-3524-484	
607	Miraflores 47 bis	chalet familiar	G. AGUIRRE	Araceli Anchia	1946/7- 1949	1949-XIV-955-390	

608	Miraflores (alto de) (Avda. Castilla)	casa de campo	A. ARGUINZÓNIZ	Ana Higuera	1945- 1946	1946-XIV-645-405	no conserva?
609	Mirivilla 4, Pl. Tres Pilares	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Prudencia y Fco. de la Puente	1941- 1945	1945-XIV-548-378	racionalista
610	Mirivilla 10	casa cuádruple de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	José María Tejeiro	1933- 1935	1935-XIV-13-239	
611	Mitzel Labegerie, 1, 3	edificio comercial, oficinas	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Sociedad Guisadola Hermanos	1945- 1957	1957-XIV-2443-386	
612	Mitzel Labegerie, 2	edificio comercial, oficinas	M.I. GALÍNDEZ	Herederos Genoveva Abrisqueta (documentación). Lucía y Pablo Guisasola Azcargorta registro	1940/43- 1945	1945-XIV-552-418	
613	Molino del Viento, camino (ciudad jardín)	casa triple de vecindad	F. BASTERRA	Tomás Núñez y Jesús Sáinz	1947- 1949	1949-XIV-957-433	
614	Monte Abril	dos casas	M. ODRIÓZOLA y J.M. SAINZ AGUIRRE	Gabriel Echevarría	1948- 1950	1965-XIV-4091-519	
615	Monte Abril, camino a	vivienda unifamiliar	J. M. URIBE	Pedro Charterina	1941- 1946	1946-XIV-643-367	
616	Monte San Pablo 1- 50 (Erandio)	50 viviendas unifamiliares	J.C. GUERRA	Viviendas Municipales S.C. del Ayto. de Bilbao	1941- 1945	1955-XIV-1557-230 Archivo Viviendas Municipales	
617	Montevideo 63 (época)	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Mamerto Iguaran	1931- 1934	1936-XIV-50-509	no conserva
618	Muelle de la Merced 3	edificio industrial	J. BASTERRECHEA	Carmelo Iturbe, Prudencia y Francisco Lafuente	1946- 1971	1950-XIV-1075-278	
	Música y Butrón 1, Huertas de la Villa 7, Campo Volantín 26 (ver)						
619	Música y Butrón 1 bis, 3	casa de vecindad	R. FONTÁN	Isaac Alonso e Ignacio Lecue	1941- 1944	1944-XIV-509-355	racionalista
620	Música y Butrón 2, Huertas de la Villa	casa triple de vecindad	P. PEREA	Emilio Gurria	1946- 1948	1948-XIV-731-410	
	Música y Butrón 4, 6, Epalza 1, Huertas de la Villa 4, 6 (ver)						
621	Navarra 3		R. BASTIDA	Caja de Ahorros y Monte de Piedad Municipal de Bilbao	1938- 1940	1940-XIV-357-780	reconstrucción
622	Nervión 6	edificio industrial	E. SEGUROLA	Artiach S.A.	1939- 1942	1943-XIV-477-309	racionalista
623	Novia Salcedo 20	pabellón y vivienda	A. ARGUINZÓNIZ	Marino Robredo	1942/-3- 1948	1962-XIV-3522-452	
624	Novia Salcedo	casa doble de vecindad con planta baja para lonjas y un piso	G. AGUIRRE	Lorenzo Mendiguren	1943- 1945	1945-XIV-553-427	no conserva
625	Novia Salcedo	viviendas	A. ARGUINZÓNIZ	Pío Peciña	1943/5- 1955	1956-XIV-2118-288	
626	Novia Salcedo, Sabino Arana	casa triple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Félix Mardaras	1949- 1955	1955-XIV-1560-261	
627	Ocharcoaga	casa doble	F. BASTERRA	Manuel Barquín	1950/1- 1961	1961-XIV-3458-488	
628	Ocharcoaga, barrio de	casa sencilla de vecindad	J.H. MURGA	Mateo Díaz	1930- 1931	1932-EE-83-81	no conserva

629	Ocharcoaga, camino de	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	León de Ayesta	1951/2- 1953	1956-XIV-2125-349	
630	Ocharcoaga, camino de	reconstrucción de vivienda	J.M.URIBE	Blas Ayucar	1941	1942-XIV-452-478	no construido no licencia
631	Ocharcoaga, barrio de	casa familiar	F. BASTERRA	Amarpo Jalón	1949- 1952	1952-XIV-1285-685	
632	Olabarrieta, Parque de (Deusto)	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	María de Imaz, Vda. Amézaga	1935- 1935	1936-EE-121-53	no conserva
	Orixe 1, 3, 5 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
633	PÁRROCO UNCETA, grupo (del 1 al 39)	viviendas municipales	R. BASTIDA y E. AMANN PUENTE	Viviendas Municipales S.C. del Ayto. de Bilbao	1947- 1961	Archivo Viviendas Municipales	racionalista
634	Particular de Abásolo. Coop. Doce Amigos	viviendas	R. BASTIDA		1931		
635	Particular de Alzola 12, Urkiola 1	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Cía. Mercantil Ondarra, Cortabarría y Zabaleta S.L. Propiedad horizontal: 01.44/ 04.48	1940- 1943	1946-XIV-642-359	racionalista
				Cía. Mercantil Ondarra, Cortabarría y Zabaleta S.L.			
636	Particular Costa	Edificio industrial	RETOLAZA	Industrias Mecánicas Vizcaínas	1943	1944-XIV-511-409	no construido
637	Particular de Indautxu	casa doble de vecindad	J.H. MURGA	S.A. Propiedades Urbanas	1931	1934-EE-100-45	no construido
638	Particular de Indauchu	casa doble de vecindad	J.H. MURGA	J. Altamira, T. Inchausti	1931	1931-EE-65-51	no construido no licencia
639	Particular de Indautxu 1, 3, 5, 7, 9	cinco casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Pedro Barañano vende participaciones antes construcción 05.44, luego sigue vendiendo	1942- 1945	1947-XIV-680-329	racionalista
				Fco. Barañano venta participaciones antes construcción 04.44, luego sigue vendiendo			
			Particular Indautxu 3				
				Pedro Barañano venta participaciones antes construcción 02.44, siguen tras la construcción			
			Particular Indautxu 5				
				Fco. Barañano vende solar a Fco. Gómez Barrón vende participaciones antes construcción			
			Particular Indautxu 7				
				Fco. Barañano vende solar a Fco. Gómez Barrón vende participaciones antes construcción			
			Particular Indautxu 9				
640	Particular de Indautxu 2, 4, 6, 8, 10	cinco casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN/ E. OTADUY y M. BEASCOA	El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 02.42/ 03.48	1935/ 1943-44	1947-XIV-715-1165	racionalista
				El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 02.42			
			Particular Indautxu 4				
				El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 01.42			
			Particular Indautxu 6				
				El Hogar Propio S.A. vende ya construida a José Zabala y José			
			Particular Indautxu 8. P. GUIMÓN. J.M. SAINZ				

			AGUIRRE	Ondarra. Propiedad horizontal: 01.43			
			Particular Indautxu 10. P. GUIMÓN/ J.M. SAINZ AGUIRRE	El Hogar Propio S.A vende construido a José Zabala y José Ondarra. Propiedad horizontal: 12.44			
	Particular de Zurbarán 1, (ver CASERÍO LARRAZÁBAL, grupo)						
641	Peñascal, Camino del	casa doble de vecindad	P. GUIMON	Alejandra Bilbao	1933	1934-X-17-253	no construido
642	Peña	casa familiar	F. BASTERRA	Isidro mUñoz	1947- 1953	1956-XIV-2122-314	
643	Peñascal, Camino del, Arraiz, camino de	casa de campo familiar	A. ARGUINZÓNIZ	Cecilio Ortiz	1945- 1962	1962-XIV-3524-476	
644	Pérez Galdós 1, Pl. Echániz	casa triple de vecindad	L. ALEMANY	Juan Gogenola, Gregorio Viteri venta 1-7 iz a Juan Luis Undabarreno (corredor de fincas)	1931- 1932	1932-EE-80-51	racionalista?
645	Pérez Galdós 3	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA y P. GUIMÓN	Sociedad Mercantil regular colectiva Gogenola y Viteri: Juan Gogenola y Gregorio Viteri únicos socios	1931- 1931	1932-EE-82-69	racionalista?
646	Pérez Galdós, Manuel Allende	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	S.A. Inmobiliaria Indauchu	1941-42	1962-XIV-3521-450	
647	Pérez Galdós 10, 12 M. Allende y Dr. Areilza	tres casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA / R. F. VALLESPÍN (habilitación residencia estudiantes)	SA. Inmobiliaria Indauchu	1942 / 1945 (residencia) 1962	1962-XIV-3521-451	
			Pérez Galdós 12	Construcciones E. Macazaga S.A.	1946		
648	Pérez Galdós 13	casa sencilla de vecindad	José Ignacio Gorostiza Orma	Hilario Zubia	1945/46- 1962	1962-XIV-3524-479	
649	Pérez Gladós 14, Dr. Areilza	casa triple de vecindad	J. M. SAINZ AGUIRRE	José Pérez Monreal. Propiedad horizontal: 05.46/ 02.47	1944- 1946	1947-XIV-682-359	
650	Pérez Galdós 16	casa cuádruple de vecindad	A. ARALUCE	Jesús Larreátegui	1946- 1953	1953-XIV-1348-556	
651	Pérez Galdós 18, 20	casa cuádruple, almacenes, garajes y otros servicios	R. BASTIDA	Juan Sarria	1947/50- 1952	1952-XIV-1284-660	
652	Pérez Galdós 19	policlínica	E. AMANN PUENTE	Tomás Ruiz de Velasco	1947- 1951	1951-F-1166-318	
653	Pérez Galdós, General Eguía	garaje	A. ARGUINZÓNIZ	Autos Mintegui	1946- 1948	1948-XIV-730-406	no conserva
654	Pérez Galdós (entre Dr. Areilza y María Díaz de Haro)	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Daniela Echevarría	1945	1947-XIV-682-363	no construido
	Pérez Galdós 27, María Díaz de Haro 52 (ver)				1939		
655	Pérez Galdós 30	casa doble de vecindad	L. ARANA	Fco. Garamendi	1931- 1932	1933-EE-90-38	
656	Pérez Galdós 32, 34	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Fco. Aguiriano. Vende sótano y plnata baja: 03.46	1935- 1936	1937-EE-126-23	racionalista

			Pérez Galdós 34	Fco. Aguiriano. Propiedad horizontal: 10.39/ 07.46			
	Pérez Galdós 36, Escuza 23-31 (ver)						
657	Pérez Galdós 49	casa cuádruple sobre planta baja	P. ISPIZUA	Jesús Arenaza	1950/1- 1952	1952-XIV-1292-942/ 1952-xiv-1280-604	
658	Pérez Galdós 51	casa cuádruple sobre planta baja	P. PEREA	Sres. Celaya, Echevarría y Goxencia	1947- 1954	1954-XIV-1463-428	
659	Pérez Galdós 54, Luís Briñas	casa cuádruple de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Carmen Ocerinjauregui, Faustino de Ibarreche y Armando de Espina	1945- 1963	1963-XIV-3622-506	
660	Pintor Losada 21	vivienda	E. SEGUROLA	Teodoro Pinera	1934- 1940	1940-XIV-360-853	racionalista
661	Pintor Losada 25	pabellón y vivienda	F. BASTERRA	Eusebio Martínez	1945/6- 1951	1951-F-1165-312	
662	Plaza Amézola, Moraza, Labayru	edificio industrial	R. BASTIDA	S.A. Yohn	1947- 1951	1951-F-1166-317	
	Plaza Aoiz 1 (euskararen etxea) (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
	Plaza Baztan 1, 2, 3, 4, 5, 6 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
663	Plaza Bombero Echániz	casa doble	J.M. SAINZ AGUIRRE	Agapito Echegaray	1948- 1950	1950-XIV-1076-301	
664	Plaza del Ensanche 11, Henao	mercado de abastos	G. AGUIRRE	Ayuntamiento de Bilbao	1942/44- 1949	1952-XIV-1276-531	racionalista?
665	Plaza Casilla 7 (época)	casa y pabellón	P. ISPIZUA	Lucio Muniozguren	1945- 1947	1947-XIV-683-373	reconstrucción
666	Plaza Casilla 10, Autonomía	casa de vecindad	R. FONTÁN	Olmos	1935	sin expediente	racionalista
667	Plaza Campuzano 3	casa triple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Tomás Villar	1946/8- 1956	1956-XIV-2120-297 1950-XIV-1078-354	ampliación y reforma
668	Plaza Circular 1, Navarra	edificio central	A. TELLERÍA	Caja de Ahorros Vizcaína	1946- 1949		
669	Plaza Circular, Hurtado de Amézaga	estación central de viajeros	R. BASTIDA		1933		no construido
670	Plaza Circular 2, Hurtado de Amézaga	Estación de Abando	A. FUNGAIRIÑO (arq.), R.L. GARCÍA FRESCA, J.M. FERNÁNDEZ OLIVA y C. JUANES (ingenieros)	R.E.N.F.E.	1941- 1950	sin expediente	
671	Plaza Juan XXIII (antes de la República de Begoña)	tres casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Bilbaína de Edificación	1943	1943-XIV-480-359	no construido no licencia
672	Plaza Juan XXIII (antes de la República de Begoña)	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Bilbaína de Edificación	1949	1951-F-1167-338	no construido
673	General Latorre 2, Estrada de Mala, Urkiola	casa triple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Primitivo Marquijana	1943- 1945	1962-XIV-3522-458	construido parcialmente
674	Plaza Indauchu	Iglesia del Carmen	R. BASTIDA	Junta de Templos Parroquiales de Bilbao	1944	1946-XIV-645-400	no construido

675	Plaza Moyúa 3, Ercilla 23, Alda. Recalde 42	Delegación de Hacienda de Vizcaya	A. ZOBARAN	Delegación de Hacienda de Vizcaya	1942/43- 1948	1954-XIV-1463-424	
676	Plaza Moyúa 4, Ercilla, Gran Vía	casa de vecindad y oficinas	M.I. GALÍNDEZ	Cía. Anónima de Seguros Aurora	1934/35- 1939	1940-XIV-360-855	racionalista
677	Plaza Museo 1, Ajuriaguerra	casa de vecindad	G. CÁRDENAS y A. TELLERÍA	Mercedes Oraa Sanz	1945- 1951	1951-F-1165-311	
678	Plaza Museo 2	Museo de Bellas Artes	G. CÁRDENAS y F. URRUTIA	Diputación Provincial y Ayto. de Bilbao	1938- 1945	1941-XIV-420-295 1946-XIV-640-312 1947-XIV-678-285, 286, 288 1947-XIV-692-715 1952-XIV-1276-530 1954-XIV-1461-374 1954-XIV-1462-277, 376, 378, 379, 380, 381,	racionalista?
679	Plaza Museo 3	casa doble de vecindad	M.M. SMITH	Jesús Nava vende participaciones antes construcción: 04.42.	1939- 1941	1941-XIV-421-321	
680	Plaza Museo 5	casa cuádruple de vecindad	A. ARALUCE	Ángel Múgica vende a Hnos. Fernández de Gamboa. Propiedad horizontal: 03.42/ 07.45	1934- 1936	1934-EE-120-45	racionalista
	Plaza Músico Guridi 1, 2, 3 (ver CASERÍO LARRAZÁBAL, grupo)						
681	Plaza Pío X, Botica Vieja, Frances Maciá	Edificio Ibaizábal: oficinas, servicios comerciales y viviendas	R. FONTÁN	S.A. Inmobiliaria Ibaizabal	1947-48	1949-XIV-957-439	no construido
682	Plaza Sagrado Corazón 2, parque	casa doble de vecindad	I.M. SMITH	Señores Llaguno	1943/45- 1955	1955-XIV-1557-233	
683	Plaza San Francisco Javier 1, Autonomía 46, General Eguía 1	tres casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Manuel Castillo- Jesusa Juana Arrese, Luis Ruiz- M ^a Luisa Marañón. No ph	1939- 1945	1952-XIV-1279-581	racionalista
			Autonomía 46				
			General Eguía 1	Ignacio Eguiguren- M ^a Urriz, Damián García- Luis Urriz, Cristina Urriz. Venden a Jacienta Enbeita (06.43)			
684	Plaza San Pedro 3	casa cuádruple	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Ángel Ayesta	1947/ 59- 1960	1949-XIV-958-467 1960-XIV-3061-482	
685	Plaza Santiago 7 (época)	casa sencilla de vecindad	P. ISPIZUA	Juan Torrotegui	1930	1930-F-72-253	no construido
686	Plaza Víctor Chávarri 1	casa doble de vecindad	A. ARALUCE	Santiago Larreátegui	1947/8- 1953	1953-XIV-1348-558	
687	Plaza Víctor Chávarri 2	casa triple de vecindad	L. ASTIAZARÁN	Julio Echevarría Arístegui, Paulino Goxencia, Javier Celaya	1946- 1962	1962-XIV-3525-487	
688	Plaza Zumárraga 1, 2, 3, 4, 5 y 6		C.E. AMANN	Junta de Viviendas Municipales del Ayto. de Bilbao	1932- 1935	Archivo Viviendas Municipales	racionalista
689	Príncipe de Viana 6	casa cuádruple de vecindad	E. AMANN PUENTE	Donato Omatos	1950- 1952	1954-XIV-1465-431	

690	Príncipe de Viana 8	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS y E. SEGUROLA	Ezequiel Aizpúrua	1932- 1933	1935-EE-109-39	
691	Prim	chalet	J.I. GOROSTIZA	Luís Guerricaechevarría	1946-	1965-XIV-4091-509	no construido
692	Prim	cuatro casas dobles de vecindad	E. AMANN PUENTE	Pablo Serrano	1947	1950-XIV-1075-280	no construido
693	Prim 15, 17, 19 y 21	2 bloques de viviendas: 40 viviendas	E. AMANN PUENTE	S.A. Inmobiliaria de Obras Urbanas de Bilbao	1949/ 53- 1955	1962-XIV-3527-517	
	Prim 45, 47, Begoñazpi 3 (ver BEGOÑAZPI, grupo de)						
	Prim 49, Aurrekoetxea 1, 4, 6 (ver BEGOÑAZPI, grupo de)						
694	Rafaela Ybarra 11, 13	39 viviendas de renta limitada y cine	A. ARGUINZÓNIZ / L. PUEYO	Jaime San Sebastián	1948-50 / 1958 (Pueyo)	1975-297-2739	
695	Rafaela Ybarra 25	sanatorio quirúrgico	A. ARGUINZÓNIZ / L. PUEYO	Vicente San Sebastián	1947- 1955	1955-XIV-1560-256	
696	Ramal Olaveaga 14, 16	casa cural e iglesia de San Pablo Apóstol	G. AGUIRRE	Junta de Construcción de Templos Parroquiales de Bilbao	1945- 1950	1961-XIV-3456-468	
697	Ramón y Cajal	casa doble de vecindad	G. AGUIRRE e H. IMAZ	Miguel Azcona	1947	1948-XIV-732-433	no construido
698	Ramón y Cajal	casa sencilla de vecindad	G. ELEGUEZABAL	Joaquín Cortadi	1932	1934-EE-100-52	no construido no licencia
699	Ramón y Cajal	tres casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Herederos José María Ruesgas	1940	1943-XIV-478-318	no construido
700	Ramón y Cajal 26, Camino Buena Vista	casa triple de vecindad	P. PEREA/ R. FONTÁN	Casimiro Carrere	1935/42/43-1946	1947-XIV-715-1166 1946-XIV-644-372	racionalista
701	Ramón y Cajal 39	dos casas dobles de vecindad y almaces	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Ignacio Cortabarría	1950/59 -1963	1962-XIV-3528-518	
702	Ramón y Cajal 42 ?	dos casas de vecindad	J.M. URIBE	José María Martínez	1947- 1949	1949-XIV-957-417	
703	Ramón y Cajal 47-49	Casa doble y casa triple de vecindad	H. IMAZ y G. AGUIRRE/ J. SANS GIRONELLA (proyecto final)	José María Valdenebro. Antonio Martínez Aguiriano (proyecto final)	1949/1960- 1961	1949-5-43 1963-XIV-3638-582	
704	Recaldeberri	seis viviendas	J.H. MURGA	Juan Robledo	1945	1947-XIV-683-366	no construido no licencia
705	Recaldeberri 7, Camilo Villabaso	casa doble de vecindad	F. BASTERRA	Hilarión Llona, Ángel Eguren venden parte a Fco. Beitia. Propiedad horizontal: 02.40/ 03.40	1933- 1934	1935-EE-110-45	racionalista
706	Recaldeberri (barrio de)	oficinas y locales	MANUEL PICAZA		1946- 1957	1956-XIV-2121-306	
707	Recaldeberri (barrio de)	casa cuádruple	P. ISPIZUA	Luís Acebes	1948- 1949	1949-XIV-958-442	
	Regoyos 1, Gran Vía 64 (ver)						
708	Reyes Católicos 1, Irala	casa doble de vecindad	-	-	años 40 ?	sin expediente	racionalista
709	Ricardo Arregui 1, 3, 5	tres casas de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	José María Vergara	1947- 1965	1965-XIV-4091-511	
710	Ribera de Deusto	pabellón con viviendas	H.J. MURGA	Clemente Moret	1944- 1946	1946-XIV-645-396	

711	Ribera de Deusto	archivo	R. BASTIDA	Banco de Bilbao	1945- 1962	1960-XIV-3059-472	
712	Ripa, Muelle de, 6	casa sencilla de vecindad	T. BILBAO	Cesareo Aguirre	1930- 1932	1932-F-135-679	racionalista
713	Ripa, Muelle de, 7	casa de vecindad y pabellones zagueros	R. BASTIDA	Ricardo Martínez de la Hidalga	1940- 1942	1943-XIV-478-319	reconstrucción
	Rodríguez Arias 2, Diputación 12 (ver)						
714	Rodríguez Arias 8, Alda. Recalde	casa doble de vecindad	R. BERAZA	Cía. Ncal. Oxígeno	1937- 1943	1943-XIV-494-685	racionalista
715	Rodríguez Arias 10, 12, Ercilla 25	tres casas de vecindad	P. ISPIZUA	Cía. Ncal Oxígeno venta antes construcción (11.37) y después	1936- 1952	1952-XIV-1310-1660	racionalista
			Rodríguez Arias 12	S.A. Cía Ncal. Oxígeno venta antes construcción (11.38) y después			
			Ercilla 25	Cía. Ncal. Oxígeno venta antes construcción (07.38) y después			
	Rodríguez Arias 17, Alda. Recalde 46 (ver) (CINE CONSULADO)						
716	Rodríguez Arias 19, 21	dos casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Jesús San Martín	1937- 1940	1942-XIV-447-337	racionalista
			R. Arias 21	Jesús San Martín vende Ana de Aldazábal (75%) antes construcción. Propiedad horizontal: 05.46			
717	Rodríguez Arias 27, Ercilla	casa doble de vecindad	F. BASTERRA	Enrique Gómez	1945- 1952	1952-XIV-1281-619	
718	Rodríguez Arias 29	casa doble de vecindad	C.E. AMANN	Pedro Olabarria vende a Alfonso Abad terreno (11.41)	1940- 1942	1943-XIV-478-313	racionalista
719	Rodríguez Arias 31, 33, Máximo Aguirre 17	tres casas dobles de vecindad	C.E. AMANN	Pedro Olavarria vende a Sabino Abásolo (solar) (05.43). Adjudica a Sta y Real Casa Misericordia y Sto Hospital Civil del Generalísimo Franco (05.58)	1940- 1943	1943-XIV-479-323	racionalista
			R. Arias 33	Pedro Olavarria construye y vende a Luis Arambarri (05.47). No ph época			
720	Rodríguez Arias 39	casa triple de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Faustina Eraña y Juana Otero	1946- 1952	1956-XIV-2120-301	
	Rodríguez Arias 48, Dr. Areilza 10 (ver)						
721	Rodríguez Arias 56	dos casas de vecindad	A. GIL y R. FONTÁN	Mercedes del Corte	1947/9- 1952	1952-XIV-1283-652	
722	Rodríguez Arias	edificio industrial	E. AMANN PUENTE	Hnos. Otermin	1950- 1952	1961-XIV-3458-490	no conserva
	Roncal 1, 2, 3,4, 5, 6, 7, 8 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
723	Rodríguez Arias, Pl. Campuzano, Gregorio de la Revilla	colegio	C. URIARTE	Religiosas de Bérriz	1948	1958-XIV-2715-403	no construido

	Rodríguez Arias 48, Dr. Areilza 8 (ver)						
724	Rodríguez Arias (cerca de Dr. Areilza)	casa doble de vecindad	L. ARANA	Gregorio Balparda	1931- 1931	1933-EE-91-52	
725	Rodríguez Arias 56	dos casas dobles de vecindad	R. FONTÁN	Mercedel del Corte	1947/9- 1952	1952-XIV-1283-652	
726	Rodríguez Arias		E. M. AGUINAGA y A. TELLERÍA	Inmobiliaria BANCAYA	1948	Archivo Aguinaga	no construido
727	Sabino Arana, Felipe Serrate	taller joyería	P. ISPIZUA	Alfredo Álvarez	1939-40/ 1947-65	1941-XIV-421-324 1965-XIV-4141-1022 (ampliación)	no conserva
728	Sabino Arana 6, Licenciado Poza	casa triple de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Hnos. John Renobales (01.43). Venta participaciones antes construcción (01.43/ 12.44)	1941- 1944	1945-XIV-549-382	racionalista
729	Sabino Arana 8, Licenciado Poza	pabellón y elevación de 4 pisos	I.M. SMITH	S.L. Goiri, Yurramendi y Cía.	1935/ 1942- 1954	1962-XIV-3505-1093	racionalista
730	Sabino Arana 10, 12	dos casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN	Fco. Madariaga. Propiedad horizontal: 07.35/ 07.41	1934- 1935	1941-XIV-431-605	racionalista
			Sabino Arana 12	Fco. Madariaga vende varios pisos a Pablo Klinkert (08.35). Propiedad horizontal: 04.36/ 09.45			
731	Sabino Arana 14, 16	dos casas dobles de vecindad	F. BASTERRA	Emilio Vaquerizo. Venta participaciones antes construcción: 05.44, luego siguen	1941- 1944	1945-XIV-550-389	
			S. Arana 16	Emilio Vaquerizo vende participaciones antes construcción 10.42. luego menos			
732	Sabino Arana 18, Urquijo 96	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE y M. ODRIOZOLA	Tomás Villar vende solar a Ana Yohn y Ángel Jáuregui	1947/ 53- 1955	1955-XIV-1559-253	
733	Sabino Arana 21	garaje San Mamés	P. PEREA	S.L. Hijos de A. Berrio	1948- 1952	1952-XIV-1284-661	
734	Sabino Arana 36	casa de vecindad	P. ISPIZUA	Mª Ángeles Ochandiano, A. Lerchundi	1944- 1945	1946-XIV-645-394	
735	Sabino Arana, Avda. Ferrocarril	dos casas dobles de vecindad	E. SEGUROLA	Florencio Salgado	1942	1944-XIV-510-382	no construido
736	Sabino Arana 31	casa triple de vecindad	F. HURTADO de SARACHO	Teresa López	1947/8- 1955	1955-XIV-1559-251	
737	Sabino Arana 32, Pérez Galdós	casa doble de vecindad	C.E. AMANN / R. FONTÁN	José Andrés Urquijo	1940- 1945	1945-XIV-548-370	
738	Sabino Arana 34, Pérez Galdós	casa triple de vecindad	P. PEREA	Félix Mardaras	1946/8- 1962	1962-XIV-3524-481	
739	Sabino Arana 36, Pérez Galdós	casa cuádruple de vecindad	P. ISPIZUA	María Ángeles Ochandiano y A. Lerchundi	1944- 1945	1946-XIV-645-394	ampliación
740	Sabino Arana 40	casa triple de vecindad	R. FONTÁN	Juana Uriarte	1940- 1943	1945-XIV-548-375	
	Saino Arana 59, Autonomía 61 (ver)						
741	Sabino Arana (entre Autonomía y Pintor Lecuona)	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Bernarda López	1940	1943-XIV-479-324	no construido no licencia

742	Sagarmínaga	casa sencilla de vecindad	R. BERAZA	Fco. Larrea	1935	1938-XIV-202-1078	no construido
743	Salve 19 (época)	casa de vecindad	E. AGUIRIANO	Ana Ibáñez de Betolaza	1948/50- 1952	1952-XIV-1284-670	
744	San Ignacio	casa unifamiliar	H. MURGA	Luis Bilbao	1946	1947-XIV-684-403	no construido
745	San Ignacio	casa unifamiliar	R. BERAZA	Luis Bilbao	1945	1946-XIV-646-413	no construido no licencia
746	SAN IGNACIO DE LOYOLA, grupo	Viviendas	L. LORENZO, G. AGUIRRE e H. IMAZ	Obra Sindical del Hogar	1944	Archivo Gobierno Vasco	
		Iglesia de San Ignacio de Loyola	L. LORENZO	Obra Sindical del Hogar	1944- 1948		
747	San Francisco 12, Conde Mirasol 2, Pl. Corazón de María, Muelle Marzana	Grupo escolar Tomás Meabe	J. MADARIAGA y J. ZARRANZ	Ayuntamiento de Bilbao.	1932/33- 1945	1943-XIV-481-366 1947-XIV-679-300 C-17637-1 Educación Ayto. Bilbao	racionalista construido parcialmente
748	San Mamés (Campo de Fútbol)	ampliación y reforma oficinas y vivienda de guarda	I.M. SMITH	Sociedad Atletico Club de Bilbao	1947- 1951	1951-F-1169-409	
749	San Mamés, vega de		C.E. AMANN	Alejandro Arana	1941- 1942	1942-XIV-449-374	no conserva no consultado
750	San Mamés, vega de	grandes almacenes	R. BASTIDA	Marqués de OIaso	1948- 1950	1950-XIV-1076-299	no construido
	San Mamés Alda. 2, Zabálburu Pl, 2, 3, 4 (ver)						
751	San Mamés 43, Alda.	dos casas dobles de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Félix Sáenz Zubizarreta. Venta antes construcción (47).	1946- 1950	1952-XIV-1282-630	
752	San Mamés 45	dos casas dobles de vecindad	R. FONTÁN	Valentín Gurtubay	1946/50- 1953	1961-XIV-3457-484	
753	San Mamés Alda., 47, 49, Urrutia 1, Uhagón 14	cuatro casas dobles de vecindad	P. GUIMÓN / E.OTADUJ	El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 08.40/ 02.48	1935-1939	1952-XIV-1309-1654	racionalista
			San Mamés 49	El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 11.40/ 48	1936		
			Urrutia 1	El Hogar Propio S.A. Propiedad horizontal: 11.40/ 49	1936		
754	San Roque 1, camino de (Larrasquitu)	casa habitación	P. ISPIZUA	Victoriano Corcuera	1935- 1938	1938-XIV-188-515	
755	San Roque, camino de (Archanda)	casa	A. ARGUINZÓNIZ	Eusebio de Ogando	1944- 1948	1957-XIV-2493-385	
756	San Roque, camino de (Archanda)	casa familiar	G. AGUIRRE	Jesús Aróstegui	1949- 1962	1962-XIV-3527-509	
757	Santa Ana 63	casa con 4 viviendas	J. SÁENZ DE BARÉS	Mamerto Iguarán	1931- 1934	1936-XIV-59-509	
758	Santa Lucía 5, Pintor Losada	casa doble de vecindad	E. SEGUROLA	Eustaquio Ateca	1931- 1931	1934-EE-99-42	
759	Santa María 5	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Zárate Hnos.	1931- 1933	1933-F-217-723	racionalista
760	Santa Marina 31, Bº	reedificar caserío derribado	E.M. AGUINAGA y R. BASTIDA	Delegación provincial de Vizcaya de la junta del Patronato Nacional antituberculoso	1941- 1949	1949-XIV-952-349 Archivo Aguinaga	

	Santa Mónica 2, 4, 6 8 (ver BEGOÑAZPI, grupo de)						
761	San Nicolás (Olaveaga)	casa familiar	B. ARESO	Pedro Landa	1950- 1953	1953-XIV-1349-572	
762	Santuchu 31, 33, 35, Particular de Allende 1, 3	casa de vecindad	-	-	años 30/40	sin expediente	
	Santander 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, Iruña 2, Luis Power (ver TORRE MADARIAGA)		G. AGUIRRE C.E. AMANN R. BASTIDA	Viviendas Municipales S. en C. Ayto. Bilbao	1941- 1944	Archivo Viviendas Municipales	
763	Santo Domingo, alto de	casa con 4 viviendas	H.J. MURGA	Faustino Ibarreche	1946	1948-XIV-731-415	reconstrucción no construido no licencia
764	Santo Domingo, alto de	casa unifamiliar	E. AGUIRIANO	F. Ibarreche	1948	1948-XIV-739-699	no construido no licencia
765	Santuchu	chalet (casa del capellán)	J. SÁENZ DE BARÉS	Carmelitas Descalzas de San José de Begoña	1930- 1931	1932-EE-81-65	no conserva
766	Santuchu 16	chalet	L. ARANA	José de Cearra	1930- 1931	1931-EE-65-59	no conserva
767	San Vicente 2	centro parroquial de San Vicente	J.R. BASTERRECHEA	Parroquia de San Vicente	1947/50- 1965	1971-XIV-1222-1415	
	Saturrarán 1 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
768	Sendeja 4	casa doble de vecindad	G. CÁRDENAS y L.M. GANA	José Olavarría vende participaciones antes construcción (05.41) y después siguen vendiendo	1940- 1941	1946-XIV-642-348	
	Simón Bolívar 21, María Díaz de Haro 38 (ver)						
769	Simón Bolívar 30	casa de vecindad	R. FONTÁN	Julio Ruiz de Velasco	1947/50 1955	1956-XIV-2122-316	
770	Solocoche 13	reconstrucción vivienda	A. ARGUINZÓNIZ	Azcoitia, Elguezábal y Badiola	1947- 1962	1962-XIV-3525-493	reconstrucción
771	Sorkunde 4, 6	dos casas dobles de vecindad	E. AMANN PUENTE	Viviendas Municipales S.C. del Ayto. de Bilbao	1946- 1948	1948-XIV-731-421 y Archivo Viviendas Municipales	
772	Telesforo Aranzadi 8, Ldo. Poza	casa doble de vecindad	J. R. BASTERRECHEA	Luis Olabarria y Alayo	1944- 1948	1948-XIV-730-388	
	Tellaetxe 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
773	Tívoli 18, Anselma de Salces	casa doble de vecindad	Jose Ignacio Gorostiza Orma	Leandro Sanz	1945/ 6- 1953	1953-XIV-1347-550	
774	Tívoli 20	casa triple de vecindad	L. ARANA	Francisco Arechavaleta	1930- 1931	1931-EE-65-57	
775	Torre Madariaga (grupo de)	viviendas municipales	G. AGUIRRE C.E. AMANN R. BASTIDA	Viviendas Municipales S. en C. Ayto. Bilbao	1941- 1954	1952-XIV-1280-592 Archivo Viviendas Municipales	racionalista
776	Trauco, Travesía de (actual Zumaia 41?)	casa sencilla	G. AGUIRRE	Higinio Ispizua	1947/8- 1962	1962-XIV-3526-503	
777	Trauco	dos casas dobles de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Higinio Beitia	1947- 1954	1953-XIV-1349-563	

778	Trauco, Tutulu	viviendas bifamiliares	H. APRAIZ	Antonio García Rodríguez	1947- 1949	1949-XIV-957-436	no construido no licencia
779	Travesía de la Concepción 16	dos casas doble de vecindad	J.M. BASTERRA	José Francisco Galdós	1930- 1935	1935-XIV-21-529	
780	Travesía de la Concepción 18	casa doble de vecindad	L. ARANA	Santos Goicoechea	1930- 1931	1932-F-129-445	
781	Travesía de la Concepción 20	casa doble de vecindad	L. ARANA	Aurea Ballesteros	1931- 1932	1932-F-129-448	
782	Travesía Concepción 22	casa doble de vecindad	R. FONTÁN	Aurea Ballesteros. Propiedad horizontal: 1958	1933- 1933	1935-XIV-12-228	racionalista
783	Torre Urizar 16	Iglesia San Luís Beltrán	I.M. SMITH	Junta de Construcción de Templos Parroquiales de Bilbao	1945- 1949	1956-XIV-2119-291	
	Tudela 1, 3, 5, 7 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
784	Ugasco, Camino de	casa sencilla de vecindad	M. ODRIOZOLA	Isaac Ortiz	1934- 1935	1936-EE-121-49	
785	Ugasco 53, camino de	casa sencilla de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	José Meave	1932- 1936	1936-EE-119-32	
786	Ugasco	vivienda	L. LORENZO	Manuel Monasterio	1943- 1959	1965-XIV-4140-1004	reconstrucción
787	Uhagón 3, 5, 7	tres casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Matilde de Uribe	1945	1948-XIV-730-402	no construido
	Uhagón 14, Urrutia 1, San Mamés 47, 49 (ver)						
	Universidad de Oñati 12, 14 (ver SAN IGNACIO DE LOYOLA)						
788	Unviersidades, Avda. (Casa Aldabe)	vivienda unifamiliar	M.M. SMITH	Manuel Chalbaud	1940- 1944	1944-XIV-513-445	reconstrucción
789	Universidades 7	Siervas de Jesús	R. FONTÁN		1945		
790	Universidades 8, Avda.		P. ISPIZUA	Pedro de Ispizua	1933- 1934	1935-EE-110-48	racionalista no conserva
791	Urazurrutia 31, 33, 35, 37	cuatro casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Luis y Jn Carlos Chalbaud Olaso y J. Roberto Sainz Aguirre	1949/ 58- 1962	1966-XIV-4206-524	
792	Urazurrutia 40	casa de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Narciso Güenechea	1949- 1956	1956-XIV-2123-323	
793	Uríbarri (Campa de Tollareche)	34 viviendas	-	Obra Sindical del Hogar	1942	1944-XIV-511-386	no construido
794	Uríbarri (barrio de)	7 chaletos	F. BASTERRA	Benito Ochoa	1949- 1951	1951-F-1167-334	no conserva
795	Uríbarri	casa de vecindad	G. AGUIRRE	Julián y Baldomero Vadillo	1947- 1962	1962-XIV-3526-500	reconstrucción
796	Uríbarri	casa triple de vecindad	E. SEGUROLA	Ezequiel Aizpurua	1932- 1933	1935-EE-109-39	no conserva
797	Uríbarri 3, 5, Anselma Salces 2	tres casas dobles de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	José Uriarte	1935- 1936	1938-XIV-202-1079	racionalista
798	Uríbarri 13	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Agustín Gobantes	1946- 1956	1956-XIV-2120-300	no conserva
799	Uríbarri 15	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Jesús Núñez	1945- 1958	1959-XIV-2916-441	racionalista

800	Uríbarri 17, Ricardo Arregui	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Jesús Núñez	1946	1959-XIV-2917-445	racionalista
801	Uríbarri 17 bis	casa cuádruple de vecindad	F. UGALDE	Sres. Gorbea y Subiñas	1932- 1933	1934-EE-100-50	
802	Uribitarte 1 y 2	casa		Antonio Lezama	1939- 1940	1940-XIV-342-321	reconstrucción
803	Urizar 30, Reyes Católicos	casa triple de vecindad	H.J. MURGA	Santiago Elorza (documentación). Martín Abando (registro)	1939- 1939	1939-XIV-3403-926	racionalista
	Urquiola 1, Particular de Alzola 12 (ver)						
804	Urquijo 9, Padre Lojendio	casa doble de vecindad	M.I. GALÍNDEZ	Domingo Hormaeche (contratista)	1931	sin expediente	racionalista
805	Urquijo 19, Bertendona, Euskalduna	correos	S. ZUAZO y E. FERNÁNDEZ QUINTANILLA		1927- 1933	Biblioteca Nacional: DIBZ/40	
806	Urquijo 21, Euskalduna 1	dos casas dobles de vecindad	C.E. AMANN / R. FONTÁN	Santiago Perosanz vende a Isabel Caldera- Ángel Duno	1942- 1944	1944-XIV-510-378	
			Euskalduna 1	Santiago Perosanz vende a Óscar Correa y Juliana García			
807	Urquijo, Iparraguirre	Ampliación colegio Sto. Apóstol	P. ISPIZUA		1939		no conserva
808	Urquijo 40, Iparraguirre	casa doble de vecindad	M.M. SMITH	Jesús Nava. Participaciones antes construcción y después 11.42/ 03.48	1938- 1940	1941-XIV-421-317	racionalista
809	Urquijo 42	casa doble de vecindad	M.M. SMITH	Jesús Nava. Participaciones antes construcción y después 12.42/ 08.47	1938- 1940	1942-XIV-447-339	racionalista
810	Urquijo 44, 46, 48	tres casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	Cía. Anónima de Seguros Aurora. Vende participaciones de algunas viviendas antes construcción.	1939- 1944	1946-XIV-641-343	
			Urquijo 46	Cía. Anónima de Seguros Aurora vende terreno a Vicente Bruno Achondo construye. Propiedad horizontal: 05.43/ 10.46			
			Urquijo 48	Cía. Anónima de Seguros Aurora vende terreno a Vicente Bruno Achondo. Propiedad horizontal: 03.43, 03.46			
	Urquijo 45, Gordóniz 2,4 (ver)						
811	Urquijo 49, 51, 53	dos casas cuádruples y una casa doble	R. BASTIDA y A. GIL	Andrés Larreátegui, Francisco Morras y Miguel Eloizaga	1946- 1950	1950-XIV-1075-279	
812	Urquijo 50	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Tomás Villar- Estefanía Cenicacelaya vende a Fdo. Mazariegos. Propiedad horizontal: 01.40/ 12.48	1938- 1940	1940-XIV-341-314	racionalista
813	Urquijo 52, Ercilla	casa de vecindad	P. ISPIZUA	Valentín (contratista), Julián y Tiburcio Gurtubay.	1936-1939		racionalista
814	Urquijo 55	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Juana Iriarte	1940- 1941	1942-XIV-448-357	racionalista

815	Urquijo 54, 54 bis	dos casas sencillas de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Félix Viteri y José Mancisidor. Propiedad horizontal: 04.43/ 10.46	1939- 1941	1944-XIV-507-334	racionalista
			Urquijo 54 bis	Félix Viteri y José Mancisidor. Propiedad horizontal: 04.43/ 04.47			
816	Urquijo 56, Gregorio de la Revilla 22, Particular de Indauchu		L. PUEYO (sobre proyecto de M.M. SMITH y R. BASTIDA)	Gonzalo Rojas comoró terreno a Construcciones E. Macazaga S.A.	1946/50- 1957	1957-XIV-2493-387	racionalista
817	Urquijo 58, 60, 62, 64	cuatro casas dobles de vecindad	T. BILBAO	José (contratista) y José Benito Muguire Isasi	1933- 1935	1937-EE-126-17	racionalista
			Urquijo 60	José y José Benito Muguire			
			Urquijo 62	Evaristo Líbano (contratista)			
			Urquijo 64	Evaristo Líbano.			
818	Urquijo 61, Arechavaleta	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Piedad Corcuera. Propiedad horizontal: 10.35, 10.48	1934- 1935	1936-EE-121-47	racionalista
819	Urquijo 65, Dr. Areilza, Manuel Allende	pabellón hospital	M.I. GALÍNDEZ	Cruz Roja Española	1928- 1935	1935-EE-109-31	
820	Urquijo 66	cine	V.R. LAVÍN	Hnos. Olazaguirre vende la mitad a Trueba S.A. de espectáculos	1940- 1943	194-XIV-508-349	racionalista
		casa doble de vecindad		Hnos. Olazaguirre. Propiedad horizontal: 04.43/ 04.45			
821	Urquijo 68, Dr. Areilza 23	casa sencilla de vecindad	P. GUIMÓN	Enrique Panera vende construido a Fidel Robina.	1934- 1936	1947-XIV-714-1158	racionalista
		casa doble de vecindad	Dr. Areilza 23	Enrique Panera. Propiedad horizontal: 04.35/ 04.43			
	Urquijo 70, Dr. Areilza 30 (ver)						
822	Urquijo 71	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Alberto y Salvador Artuñedo Larrosa.	1941- 1944	1944-XIV-509-360	racionalista
823	Urquijo 72, 74	dos casas dobles de vecindad	E. SEGUROLA	S.A de Seguros La Polar vende a Juan Irazábal.	1945 – 1946	1952-XIV-1281-612	
824	Urquijo 73, Escuza	casa cuádruple de vecindad	B. ARESO	S.A. de Seguros la Polar vende a Emiliano Vaquerizo (Construcciones Vaquerizo) constratista. Propiedad horizontal: 1946 y 1948.	1944- 1946	1948-XIV-729-385	
825	Urquijo		F. UGALDE y A. ARGUINZÓNIZ	Higinio Zanguitu	1940/ 43- 1945	1945-XIV-547-367	
826	Urquijo, Escuza	casa doble de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	María del Carmen Hernández	1940	1943-XIV-478-314	no construido no licencia
827	Urquijo 75, Escuza	edificio industrial	J. M. SAINZ AGUIRRE	Sociedad Berrio Hermanos	1941- 1945	1946-XIV-643-364	racionalista
828	Urquijo, María Díaz de Haro	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Luis Olalde	1940	1943-XIV-479-325	no construido no licencia
829	Urquijo 80	casa cuádruple de vecindad	F. UGALDE y A. ARGUINZÓNIZ	Higinio Zanguitu	1940- 1945	1945-XIV-547-367	construye planta baja y piso
	Urquijo 82, María Díaz de Haro 29 (ver)						

830	Urquijo 84, María Díaz de Haro	casa triple de vecindad	A. GIL	Ignacio Morales	1938- 1940	1945-XIV-547-361	racionalista
831	Urquijo 86	casa cuádruple de vecindad	A. ARGUINZÓNIZ	Julia Gasca Monreal- Hermógenes Villanueva (contratista)	1941- 1944	1945-XIV-549-384	racionalista
832	Urquijo 88	edificio industrial	R. FONTÁN	Talleres Mutiozabal	1946- 1950	1949-XIV-955-388	
833	Urquijo	tras casas dobles de vecindad	R. BASTIDA	Benito de Eguren	1947- 1951	1951-F-1166-319	
	Urrutia 1, San Mamés 47, 49 (ver), Uhagón 14						
834	Venezuela 1, Ripa, Príncipe	casa doble de vecindad	F. ARZADUN y P.ISPIZUA	Benjamín de la Vía y Julia de la Vía	1941/2- 1948	1950-XIV-1074-261/ 1944- XIV-511-389	racionalista
835	Venezuela 2, Ripa	Oficinas, almacenes y otros servicios	M.I. GALÍNDEZ	Cía. Naviera Aznar S.A.	1943- 1949	1949-XIV-953-356	
836	Vía Vieja de Lezama 73	vivienda unifamiliar adosada	L. ARANA	Rufino Echevarría	1930- 1931	1931-EE-67-80	
837	Vía Vieja de Lezama 82 (época)	vivienda unifamiliar	J. SÁENZ DE BARÉS	Máximo Sordo	1930- 1935	1935-EE-109-32	no conserva?
838	Vía Vieja de Lezama, estrada de Abaro	casa familiar	A. ARGUINZÓNIZ	Francisco Ochoa	1947- 1958	1958-XIV-2715-402	
839	Viento, Camino del (Ciudad Jardín)	vivienda unifamiliar	H.J. MURGA	Serafín Morgoechevarría	1947	1948-XIV-732-434	no construido no licencia
840	Viento 26, camino del	casa de campo	F. BASTERRA	Manuel Fernández	1949- 1962	1962-XIV-3527-512	
841	Villabaso 10	casa cuádruple de vecindad	R. BASTIDA	Construcciones Macazaga S.A.	1949/51- 1952	1956-XIV-2123-326	
842	Villarías 12 (época)	casa cuádruple de vecindad	J. PILLER GAMBÚS	S.A. Inmobiliaria COVASA	1949- 1955	1955-XIV-1560-259	
843	Villabaso 18, Camilo	casa doble de vecindad	P. GUIMÓN	Marquijana, Soga y Cía. (gestor Gerardo Marquijana, contratista). vende parte (47%) a Julio, Juliana Gorbea Glez y Fco. Villanueva Gorbea	1931- 1932	1932-EE-80-48	racionalista?
844	Villarías, Príncipe	dos casas dobles de vecindad	R. FONTÁN	Alfonso Perosanz	1942	1948-XIV-729-381	no construido construye planta baja y piso
845	Villarías	casa doble de vecindad	F. BASTERRA	María Pilar Santamaría	1942- 1952	1952-XIV-1280-596	
846	Virgen de Begoña 36	casa para ejercicios espirituales, residencia del prelado e instituto religioso	R. BASTIDA	Diócesis de Vitoria	1941- 1943/ 1950- 1952	1943-XIV-479-328 1952-XIV-1292-944 (ampliación y reforma)	
847	Virgen de Begoña 41	residencia de sacerdotes	A. TELLERÍA y G. CÁRDENAS	Caja de Ahorros Vizcaína	1946/48- 1953	1955-XIV-1558-248	
848	Virgineche, Camino de (Begoña)	casa de campo	F. BASTERRA	Julián Linares López, Julián Linares Ibáñez	1948- 1959	1959-XIV-2917-449	
849	Virgineche	casa de campo	F. BASTERRA	Desiderio Fernández	1949- 1957	1957-XIV-2494-397	
850	Zabala 1	viviendas y cine	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Contratas y Edificios S.A.	1949/53- 1965	1965-XIV-4094-550	
851	Zabala 2, 4, 6, 8, 10 y 12 (travesía de)	seis casas cuádruples de vecindad (157 viviendas)	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Isidro Castellano	1949- 1951	1952-XIV-1286-702	

852	Zabala (interior)	casa familiar	J.H. MURGA	Alfonso José García	1945- 1946	1946-XIV-645-404	no conserva casa interior entre Zabala y Travesía de la Concepción
853	Zabala 8, Amparo	casa doble de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	S.A. Panificadora de San Isidro de Bilbao	1945/53- 1955	1955-XIV-1557-238	racionalista
854	Zabala 10, 12	pabellón para panificadora y dos casas triples de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	S.A. Panificadora de San Isidro de Bilbao	1945- 1949	1955-XIV-1557-238	construido planta baja y piso
855	Zabala 23 (época)	casa de vecindad	J.M. SANIZ AGUIRRE y M. ODRIUZOLA	Alfonso José García	1947/8- 1949	1949-XIV-957-426	no conserva
856	Zabala 23 A	taller y vivienda interior	F. BASTERRA	Fernando Montero	1947- 1952	1952-XIV-1284-659 719	
857	Zabalbide		J.M. BASTERRA	Señores Larrañaga	1931	1931-EE-65-48, 58	no construido no licencia
858	Zabalbide 24, 26	dos casas dobles de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Vicente Mugira y Antonia Costa	1950/3- 1955	1962-XIV-3527-516	
859	Zabalbide 28	casa cuádruple de vecindad	M. ODRIUZOLA y J.M. SAINZ AGUIRRE	Edificaciones Comerciales S.A.	1950	1965-XIV-4091-514	
860	Zabalbide 33	casa doble de vecindad	E. SEGUROLA	Dionisio Álvarez	1947- 1962	1962-XIV-3525-498	
861	Zabalbide 35	casa doble de vecindad	P. ISPIZUA	Tomás Errasti	1936- 1937	1938-XIV-202-1082	
862	Zabalbide 36, Fica	casa cuádruple de vecindad		José M ^º Mtnez., Julián Errazti. Propiedad horizontal: 11.40/ 11.45	1940	sin expediente	racionalista
863	Zabalbide 37	casa de vecindad	R. FONTÁN	Duque	1936	sin expediente	
864	Zabalbide	casa triple de vecindad	F. BASTERRA	M ^a Cruz Lecube	1935- 1941	1941-XIV-431-606	no construido
865	Zabalbide 39	casa de vecindad	R. FONTÁN		1936	sin expediente	
866	Zabalbide	casa doble de vecindad	R. FONTÁN	Isabel San Hilario	1930- 1038	1944-XIV-507-329	no construido
867	Zabalbide	casa triple de vecindad	A. GIL	Maía de la Cruz	1935	1941-XIV-432-606	no construido
868	Zabalbide 71 (época)	casa sencilla de vecindad	R. FONTÁN	Marcelino Pastor	1934- 1935	1935-EE-111-53	no conserva ?
869	Zabalbide, camino de (Ocharcoaga)	casa de campo	P. ISPIZUA	Fco. Sendagorta	1947	1950-XIV-1075-284	
870	Zabalbide	casa de pb y piso	H.J. MURGA	Ricardo Fernández	1949- 1961	1961-XIV-3457-486	
871	Zabalbide 120	casa de vecindad	P. GUIMÓN	Marquijana, Soga y Cía.	1931- 1932	1932-EE-80-48	racionalista
872	Zabálburu Pl. 2, 3, 4, San Mamés 3	cuatro casas dobles de vecindad	P. ISPIZUA	compra y adjudicación entre propietarios, venta de participaciones antes de la construcción y después	1938- 1942	1942-XIV-447-338	racionalista
			Zabálburu 3	venta antes de participaciones antes de la construcción y después			
			Zabálburu 4	compra y repartición entre varios propietarios antes de la			

				construcción			
			San Mamés 2	Antonio Menchaca			
873	Zamácola	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Ignacio Garay	1934- 1935	1935-XIV-13-252	racionalista no conserva
874	Zamácola	casa sencilla de vecindad	J.M. SAINZ AGUIRRE	Pedro Barbier S.L.	1941- 1942	1944-XIV-510-364	no conserva
875	Zamácola 22, 24	4 viviendas	H. IMAZ y G. AGUIRRE	Construcciones Vascas S.L.	1946- 1956	1956-XIV-2120-298	
876	Zamácola 84 época	casa familiar	J.H. MURGA	Lucio Eza	1941- 1949	1949-XIV-952-348	
877	Zamácola	edificio industrial	L. PUEYO	Bernardo Martínez	1948- 1950	1950-XIV-1076-302	
878	Zamácola 158 (época)	edificio de viviendas	J.M. URIBE	Vicente Benito	1949- 1950	1956-XIV-2124-333	
879	Zorroza	casa sencilla de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Víctor Ruesgas	1931	1931-EE-65-52	no construido no licencia
880	Zorroza	subsección de trabajos portuarios	L. LORENZO	Ministerio de Trabajo	1949- 1956	1956-XIV-2123-325	
881	Zorrozaurre	aserradero y talleres S.A.E.M.A	M. I. GALÍNDEZ	Maderas Españolas S.A.	1944		
882	Zorrozaurre	ampliación fábrica	F. HURTADO DE SARACHO	S.A. Tabusi	1946-7	1947-XIV-684-397	
883	Zorrozaurre	laboratorio y oficinas	E. SEGUROLA	Sociedad Anónima Fibras de Vidrio	1946- 1952	1952-XIV-1282-639	
884	Zorrozaurre	oficinas y vivienda	M. GUIBERT	Sociedad Anónima Fibras de Vidrio	1950- 1957	1956-XIV-2124-338	
885	Zorrozaurre	edificio de calderas	E. AMANN PUENTE	S.A. La Aeronáutica	1949- 1965	1965-XIV-4093-548	
886	Zorrozaurre	chalet oficina	M. I. GALÍNDEZ	S.A. Maderas Españolas	1948- 1965	1965-XIV-4093-534	
887	Zorrozgoiti	fábrica	R. FONTÁN	José Ramón San Sebastián	1947- 1949	1949-XIV-957-425	
888	Zugastinovia 15	casa sencilla de vecindad		Española del Tungsteno	1937	sin expediente	racionalista
889	Zumaia 5	casa doble de vecindad	J. SÁENZ DE BARÉS	Pablo García	1931- 1934	1935-EE-109-35	
890	Zumaia 41	casa sencilla	G. AGUIRRE	Higinio Ispizua	1947/8- 1962	1962-XIV-3526-503	
891	Zumalacárregui 3 y 5	dos casas dobles de vecindad	J.M. URIBE	Carmen Salazar	1945/9- 1953	1953-XIV-1347-547	
892	Zumalacarregui	enfermería y oficinas	F. UGALDE	S.A. Echevarría	1931	1936-EE-122-58	no construido no licencia
893	Zumalacarregui	locales comerciales y viviendas	J.M. URIBE	Herederos de Uribe	1946- 1955	1955-XIV-1558-243	
	Zumaia 12, 14, 16, 18 (ver CASERÍO LARRAZÁBAL, grupo)						
894	Zumárrraga	casa doble de vecindad	F. BASTERRA	Ángel Rodríguez y otros	1940	1944-XIV-508-346	reconstrucción no construido no licencia

895	Zumárraga 1, Sorkunde	casa doble de vecindad	R. FONTÁN	José María Santamaría	1931- 1931	1932-EE-81-58	
896	Zumárraga 6, Larrínaga 4 (Solocoeche III)	viviendas municipales	C.E. AMANN y R. BASTIDA	Junta de Viviendas Municipales del Ayto. de Bilbao	1936- 1942	Archivo Viviendas Municipales	
897	Zumárraga 13	casa de vecindad	F. BASTERRA	Ángel Rodríguez y otros	1940- 1944	1944-XIV-508-346	reconstrucción
898	Zurbarán	templo	T. BILBAO	Padres Agustinos Recoletos	1930	1931-EE-67-81	no construido

RELACIÓN DE IMÁGENES

Capítulo 1.

Del Caserío al cubo. Nuevas propuestas para la arquitectura.

- Pág.11. Revistas *La Construcción y las Artes Decorativas y Propiedad y Construcción*.
- Pág.13. Revista *Vida Vasca*. En segundo término, de izquierda a derecha, se pueden apreciar: la capilla del Carmen (1907), la casa de Tomás Allende (1908) y detrás: la casa de la viuda de Laiseca (1907-8) de Leonardo Rucabado. Delante se encuentran otros dos proyectos del mismo arquitecto que podrían ser el chalet para el señor Olaso (1914) y la casa para Luis Allende (1910).
Libro *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres Echeguren y Zulaica, 1924.
Casa de Tomás Allende de Leonardo Rucabado.
- Pág.14. Libro *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres Echeguren y Zulaica, 1924.
- Pág.15. Museo Vasco. Bilbao y libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
- Pág.18. Revistas *La Construcción y las Artes Decorativas y Arquitectura Española*.
- Pág.19. Revista *La Construcción y las Artes Decorativas*.
- Pág.21. Libro *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres Echeguren y Zulaica, 1924.
- Pág.22. Revista *Arquitectura* y libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
- Pág.29. Revista *Arquitectura* y libro: Hilberseimer, Ludwing, *Groszstadt Architektur*, Stuttgart: J. Hoffman, 1927.
- Pág.30. Revista *Arquitectura*, la segunda imagen fue publicada a su vez en el boletín francés *L'Architecture Vivante*.
- Pág.32. Libro: Le Corbusier, *Vers une Architecture*, París, Flammarion, 1995.
- Pág.35. Revista *Arquitectura*.
- Pág.36. Libro: AA. VV., *Quand l'architecture internationale s'exposait. 1922- 1932*, Lyon: Fage éditions, 2010 y revista *Arquitectura*.
- Pág.37. Revista *Arquitectura*.
- Pág.39. Revista *Arquitectura*.
- Pág.40. Revista *La Construcción Moderna*.
- Pág.43. Revista *Arquitectura*.
- Pág.49. Revista *Arquitectura*.
- Pág.52. Libro: Roth, Joseph, *Zewi Wohnhäuser von Le Corbusier und Pierre Jeanneret*, Stuttgart: Akedem. Verlar Dr. Fr. Wedekind & Co.1927.
- Pág.53. Libros: Le Corbusier, *Une Maison- Un Palais*, París : Crès et Cie., 1928, y *Quand les Chathedrales etaient Blanches*, París: Plon, 1937.
- Pág.56. Revista *Arquitectura*.
- Pág.57. Libro: Volpi, Cristina, *Robert Mallet- Stevens*, Milán: Electa, 2005 y revistas *Arquitectura* y *Arquitectura Española*.
- Pág.58. Revista *Arquitectura*.
- Pág.59. Revistas *Arquitectura* y *Arquitectura Española*.
- Pág.62. Revista *Arquitectura* y libro: AA. VV., *Manuel Sánchez Arcas arquitecto*, Madrid: C.O.A.M., Caja de Arquitectos, 2003.
- Pág.67. Revista *Arquitectura* y libro: Mendelsohn, Erich, *Russland- Europa- Amerika*, Berlín: Rudof Mose, 1929.
- Pág.70. Revista *Novedades y Arxiu Històric*. C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.71. Revista *Arquitectura*.

- Pág.72. Revista *Novedades*.
- Pág.73. Libros: Volpi, Cristina, *Robert Mallet- Stevens*, Milán: Electa, 2005 y Lyonett, J.P. (dir.), *Robert Mallet Stevens architecte*, París: É. 15, Square de Vergennes, 2005.
- Pág.78. Revista *Arquitectura*.
- Pág.79. Revista *Arquitectura*.
- Pág.81. Revistas *Het Bouwbedrijf* y *Nuevas Formas*.
- Pág.82. Revista *Arquitectura*.
- Pág.83. Arxiu Històric. C.O.A.C. Barcelona y revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.85. Libro: *José Manuel Aizpúrua fotógrafo*, Madrid: Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, 2004.
- Pág.86. Revista *Arquitectura*.
- Pág.88. Revista *Arquitectura*.
- Pág.90. Fototeca Kutxa. San Sebastián y revista *Arquitectura*.
- Pág.92. Revistas *Viviendas y Cortijos y Rascacielos*.
- Pág.94. Archivo Municipal de Bermeo.
- Pág.96. Revista *Arquitectura*.
- Pág.97. Revista *Arquitectura*.
- Pág.98. A.G.A. Alcalá de Henares y Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.99. Libros: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954, y AA. VV., Ricardo de Bastida arquitecto, Bilbao: C.O.A.V.N., 2004.
- Pág.100. A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.101. Revista *Cortijos y Rascacielos*.
- Pág.105. Revista A.C.
- Pág.106. Revista A.C.
- Pág.114. Revista *La Construcción y las Artes Decorativas* y libro: Nerdinger, Winfried, *Walter Gropius*, Berlín: Gebr. Mann Verlag, 1985.
- Pág.117. Revistas *Obras y Viviendas*.
- Pág.120. Revista A.C., y Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.122. Revista A.C.
- Pág.123. Revista A.C.
- Pág.124. Revista *Cortijos y Rascacielos*.
- Pág.127. Revista A.C.
- Pág.128. Revista *Vida Vasca*.
- Pág.129. Revista A.C.
- Pág.133. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona. En la primera foto, a la izquierda se ve un fotomontaje con José Manuel Aizpúrua junto a Le Corbusier, y a la derecha Fernando García Mercadal acompañado por Walter Gropius y Cornelius Van Eesteren.
- Pág.134. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.135. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona y libro: *Álbum gráfico descriptivo del país vascongado. Años de 1914- 1915. Guipúzcoa*, San Sebastián: Rafael Picavea, 1915.
- Pág.137. Revista A.C.
- Pág.138. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.141. Revista A.C.
- Pág.142. Revista A.C.

- Pág.152. Revista A.C.
- Pág.154. Revista A.C.
- Pág.155. Fundación Joan Miró. Barcelona.
- Pág.157. Fundación Joan Miró. Barcelona y revista *Viviendas*.
- Pág.158. Revista *Nuevas Formas*.
- Pág.163. Libro: Hitchcock, Henry- Russell; Johnson, Philip, *The International Style*, Nueva York. Londres: Norton, 1995 (1932).
- Pág.167. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.171. Fototeca Kutxa. San Sebastián. Al fondo en pie, entre otros Eduardo Largaide, Rafael Sánchez Mazas. Delante: Juan Cábanas Erauskin, José Manuel Aizpúrua y Jesús Oñasagasti, les preceden: Ernesto Giménez Caballero, Juan de Tellaeché, Carlos Ribera y Flores Kaperotxipi.
- Pág.172. Revista *Arquitectura*.
- Pág.175. Revista A.C.
- Pág.176. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.177. Periódico bilbaíno *El Liberal*^{*}.

Capítulo 2.

La gestión de la ciudad y sus servicios.

- Pág.181. Libro: AA.VV., *Ensanches urbanos en las ciudades vascas*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2002.
- Pág.182. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.183. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.185. Libro: AA.VV., *Ensanches urbanos en las ciudades vascas*, Vitoria: Gobierno Vasco, 2002.
- Pág.189. Libro: Segurola, Estanislao, *Urbanismo en general y Urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934.
- Pág.190. A.G.A. y libro: Segurola, Estanislao, *Urbanismo en general y Urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934.
- Pág.191. Museo del Ferrocarril. Madrid.
- Pág.195. Revista: *Club Deportivo*.
- Pág.199. Arxiu Històric Fotogràfic I.E.F.C. Barcelona.
- Pág.209. Libro: Segurola, Estanislao, *Urbanismo en general y Urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934 y revista A.C.
- Pág.210. Libro: Le Corbusier, *Ville Radieuse*, París: Éditions Vincent, 1964.
- Pág.212. Revista A.C.
- Pág.216. Libros: Sert, Josep Lluís, *Can Our Cities Survive?*, Cambridge: Harvard University Press, 1942, y Le Corbusier, *La Carthe d'Athènes*, París: Plon, 1943.
- Pág.217. Revista A.C.
- Pág.219. Revista A.C.
- Pág.220. Libro: Rovira, Josep María, *José Luis Sert*, Milán: Electa, 2003.
- Pág.221. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.

* Las imágenes procedentes de la prensa local se han obtenido en la Biblioteca Foral de Bizkaia de Bilbao.

- Pág.222. Revista A.C. y Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.224. Libro: Seguro, Estanislao, *Urbanismo en general y Urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934.
- Pág.225. Libro: Seguro, Estanislao, *Urbanismo en general y Urbanismo aplicado a Bilbao*, Bilbao: Escuelas Gráficas de la Santa Casa de Misericordia, 1934.
- Pág.226. *Revista del Cuerpo de Arquitectos Municipales*.
- Pág.227. Revistas *Poesía* y A.C.
- Pág.232. Arxiu Històric fotogràfic I.E.F.C. Barcelona y fotografías del autor.
- Pág.233. Fotografía del autor y revista *Nuevas Formas*.
- Pág.234. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao y periódico local *El Liberal*.
- Pág.236. A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.237. A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.239. Revistas A.C. y *Propiedad y Construcción*.
- Pág.240. Archivo Històric. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona
- Pág.241. A.H.F.B. Bilbao.
- Pág.245. Revista *Nuevas Formas*.
- Pág.248. Libro, Freeston, Charles L., *The Roads of Spain. A 5000 Miles Journey in the New Touring Paradise*, Londres: Stanley Pett, 1936.
- Pág.250. Revista *Arquitectura* y libro: AA.VV., *Novocentismo y vanguardia (1910- 1936) en la colección del Museo de Bellas Artes de Bilbao*, Bilbao: Museo de Bellas Artes de Bilbao, 2009.
- Pág.251. Revista *Arquitectura*.
- Pág.252. Fundación Sancho el Sabio. Vitoria y revista *Arquitectura*.
- Pág.253. A.H.F.B. Bilbao.
- Pág.254. Revistas *Propiedad y Construcción* y *Club Deportivo*.
- Pág.256. Archivo Històric. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.258. Biblioteca Nacional de España. Madrid y Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.259. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.261. Fundación Sancho el Sabio. Vitoria.
- Pág.262. Arxiu Històric fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
- Pág.263. Periódico local *El Liberal* y revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.265. Arxiu Històric fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona y revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.267. Arxiu Històric fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
- Pág.268. Revista *Cortijos y Rascacielos*.
- Pág.270. Arxiu Històric fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona y libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
- Pág.271. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.273. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.274. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.275. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.276. Revista *Propiedad y Construcción* y periódico local *Euzkadi*.

- Pág.277. Periódicos locales *Euzkadi* y *El Liberal*.
- Pág.279. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.280. Fotografías del autor.
- Pág.281. Periódicos locales *El Noticiero Bilbaíno* y *Euzkadi*.
- Pág.283. Euskomedia Fundazioa.
- Pág.285. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.286. A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.288. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.290. Libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954. A la derecha: dos casas de vecindad de Pedro Guimón en las calles de Alda. de Urquijo 68 esquina Dr. Areilza (1934-36) y Alda. de Urquijo 70, Dr. Areilza 30 (1933-34).
- Pág.291. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.293. Revista *La Construcción y las Artes Decorativas*.
- Pág.304. Libro: Vischer, Julius, *Der neue Schulbau im In-und Ausland: Grundlagen, Technik, Gestaltg*, Stuttgart: Julius Hoffmann, 1931.
- Pág.305. Revista A.C.
- Pág.306. Revistas *Obras y Arquitectura*.
- Pág.307. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona y libro: Vischer, Julius, *Der neue Schulbau im In-und Ausland: Grundlagen, Technik, Gestaltg*, Stuttgart: Julius Hoffmann, 1931.
- Pág.311. Revista A.C.
- Pág.312. Revista A.C.
- Pág.316. Revista A.C.
- Pág.320. Archivo del Nacionalismo Vasco. Artea.
- Pág.324. Revista A.C. y A.M.B. Bilbao.
- Pág.325. Revista A.C.
- Pág.326. Revista *Arquitectura*.
- Pág.327. Revista *Arquitectura*.
- Pág.328. A.H.F.B. Bilbao, y libro: *Exposición del municipio a la representación orgánica del pueblo de Bilbao*, Bilbao: 1940.
- Pág.329. Libro: *Exposición del municipio a la representación orgánica del pueblo de Bilbao*, Bilbao: 1940, A.M.B. Bilbao, y revista *Arquitectura*.
- Pág.330. Revistas *Arquitectura* y A.C.
- Pág.332. Revista *Arquitectura*.
- Pág.333. Libro: Patronato Escolar y de Cultura de Bilbao, *Breve reseña de los servicios escolares de la Villa*, Bilbao: Santa Casa de Misericordia, 1933.
- Pág.334. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.335. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.336. Libro: *Luis Briñas 75 urteurrena/ aniversario. Grupo Escolar Luis Briñas Eskola Taldea*, Bilbao: CEP Luis Briñas- Santutxu LHI. IES Luis Briñas- Santutxu BHI, 2009.
- Pág.337. A.M.B. Bilbao y libro: *Luis Briñas 75 urteurrena/ aniversario. Grupo Escolar Luis Briñas Eskola Taldea*, Bilbao: CEP Luis Briñas- Santutxu LHI. IES Luis Briñas- Santutxu BHI, 2009.

- Pág.343. Libro: Euzko- Ikastola- Batza. Federación de Escuela Vascas, *Informe de la gestión del primer ejercicio, presentado por la Junta de Gobierno de Euzko-Ikastola-Batza, 1932-1933*, Bilbao: Talleres Gráficos de E. Verdes Achirica, 1933.
- Pág.344. Libro: Euzko- Ikastola- Batza. Federación de Escuela Vascas, *Informe de la gestión del primer ejercicio, presentado por la Junta de Gobierno de Euzko-Ikastola-Batza, 1932-1933*, Bilbao: Talleres Gráficos de E. Verdes Achirica, 1933.
- Pág.345. Libro *La arquitectura moderna en Bilbao*, Bilbao: Talleres Echeguren y Zulaica, 1924.
- Pág.346. Libro: Euzko- Ikastola- Batza. Federación de Escuela Vascas, *Informe de la gestión del primer ejercicio, presentado por la Junta de Gobierno de Euzko-Ikastola-Batza, 1932-1933*, Bilbao: Talleres Gráficos de E. Verdes Achirica, 1933.
- Pág.347. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.348. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.351. Revista *Propiedad y Construcción*.

Capítulo 3

Vivienda y Propiedad.

- Pág.354. Revista *Viviendas*.
- Pág.355. Revista *Arquitectura*.
- Pág.356. Revistas *A.C.* y *Cortijos y Rascacielos*.
- Pág.357. Revista *Cortijos y Rascacielos*.
- Pág.359. Libro: Paliza Monduate, María Teresa, *Manual María de Smith arquitecto*, Salamanca: Diputación Foral de Bizkaia, 1989.
- Pág.360. Libro: SANZ ESQUIDE, José Ángel, "La arquitectura en el País Vasco durante los años treinta", en *Arte y artistas vascos de los años 30. Entre lo individual y lo colectivo*, San Sebastián, Diputación Foral de Guipúzcoa, 1986.
- Pág.361. Revistas *Arquitectura*, *Novedades* y *A.C.*
- Pág.362. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.363. Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.364. A.H.F.B. Bilbao.
- Pág.365. Revista *Cortijos y Rascacielos* y A.H.F.B. Bilbao.
- Pág.366. A.M.B. Bilbao.
- Pág.367. A.M.B. Bilbao.
- Pág.368. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.373. Revista *La Construcción*.
- Pág.374. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao y libro: *La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda*, Bilbao: Imprenta, lit., relieves Jesús Álvarez, 1926.
- Pág.376. A.V.M.B. Bilbao y libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949.
- Pág.377. Libros: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949 y *La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda*, Bilbao: Imprenta, lit., relieves Jesús Álvarez, 1926.
- Pág.379. Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona y el libro *La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda*, Bilbao: Imprenta, lit., relieves Jesús Álvarez, 1926.

- Pág.380. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.381. Libro: *La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda*, Bilbao: Imprenta, lit., relieves Jesús Álvarez, 1926.
- Pág.384. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.385. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.387. Libros: Blau, Eva, *The Architecture of Red Viena (1919-1934)*, Cambridge. Londres: The MIT Press, 1999. García Mercadal, Fernando, *La vivienda en Europa y otras cuestiones. Memoria 1926*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 1998 (1926).
- Pág.389. Revista *Arquitectura*.
- Pág.390. Revista *Arquitectura*.
- Pág.391. Revista *Arquitectura*.
- Pág.393. *Die Wohnung für das Existenzminimum*, Frankfurt: Englert & Schlosser, 1930.
- Pág.395. Libros: Martín Zurimendi, Miguel, *El automóvil en Bizkaia*, Bilbao: Ediciones Laga, 1996 y Fiedler, Jeannine y Feirabend, Peter (ed.), *Bauhaus, Colonia*: Könemann, 2000.
- Pág.397. Revista A.C.
- Pág.398. Revista A.C.
- Pág.400. Libro: Zuazo, Secundino, *Proyecto de un grupo de viviendas baratas y económicas*, Madrid: Núñez de Balboa, 1930.
- Pág.401. *Revista del Cuerpo Municipal de Arquitectos*.
- Pág.402. B.N.E. Madrid.
- Pág.403. Fundación Joan Miró. Barcelona.
- Pág.404. Revista A.C.
- Pág.410. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.411. A.V.M.B. Bilbao.
- Pág.412. *Viviendas Nuevas Formas*.
- Pág.413. A.V.M.B. Bilbao y libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949.
- Pág.414. A.V.M.B. Bilbao y revista A.C.
- Pág.416. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona y revista A.C.
- Pág.417. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.418. Revista A.C.
- Pág.421. Revista *Propiedad y Construcción* y periódico local *El Liberal*.
- Pág.423. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.424. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.428. Fotografía del autor, revista *Propiedad y Construcción* y A.M.B. Bilbao.
- Pág.430. Revista *Vida Vasca*.
- Pág.431. Revista *Vida Vasca*.
- Pág.432. Libro: *Arquitectura contemporánea en España*. Ricardo Bastida. Emiliano Amann, Madrid: Edarba, 1935.
- Pág.433. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.434. Libro: *Arquitectura contemporánea en España*. Ricardo Bastida. Emiliano Amann, Madrid: Edarba, 1935 y A.H.F.B. Bilbao.

- Pág.435. Libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954 y revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.436. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.437. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.438. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.439. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.440. Libro: *Arquitectura contemporánea en España*. Ricardo Bastida. Emiliano Amann, Madrid: Edarba, 1935 y revista A.C.
- Pág.444. Revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.445. Revistas *Vida Vasca y Propiedad y Construcción*.
- Pág.446. Libro: *La Excma. Diputación de Vizcaya y el problema de la vivienda*, Bilbao: Imprenta, lit., relieves Jesús Álvarez, 1926 y A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.447. Libro: *Arquitectura contemporánea en España*. Ricardo Bastida. Emiliano Amann, Madrid: Edarba, 1935 y A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.448. Revistas *Viviendas y Obras*.
- Pág.449. Revista *Viviendas*.
- Pág.452. A.G.A. Alcalá de Henares y Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.453. Libros: Overy, Paul, *Light, Air and Openess*, London: Thames & Hudson, 2007, *Arquitectura contemporánea en España*. Ricardo Bastida. Emiliano Amann, Madrid: Edarba, 1935 y revista *Propiedad y Construcción*.
- Pág.454. Fotografía de Txomin Amasorrain (1908-1973).
- Pág.456. Revista *Propiedad y Construcción*.

Segunda Parte.

Capítulo 4.

Arquitectura y Autarquía.

- Pág.488. A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.491. A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.495. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.497. Libros: Ríos González, Sergio y García de Castro Valdés, César, *La Laboral de Gijón: de Orfanato Minero a Ciudad de la Cultura*, Pola de Siero: Ménsula Ediciones, 2008, y Narbaiza, Javier, *El día en que volvimos a la Universidad Laboral*, Madrid: Libros de la Memoria, 1999.
- Pág.506. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.510. A.V.M.B. Bilbao.
- Pág.511. Libros: *Guipúzcoa en la mano. Anuario general de toda la provincia. 1941*, San Sebastián: Imprenta Arrieta, 1941 y *Guipúzcoa, Vizcaya y Álava en la mano*, San Sebastián: Gráfico Editora y Editorial Icharopena, 1947.
- Pág.517. Libro: *Memoria que eleva al Caudillo y su Gobierno el Instituto Nacional de la Vivienda*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1943.
- Pág.522. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.523. Revista *Cuadernos de Arquitectura*, periódico local *La Gaceta del Norte* y *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.528. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.535. Revista *Informes de la Construcción*.

Capítulo 5.

Ciudad y arquitectura pública en la posguerra.

- Pág.539. Museo Vasco. Bilbao y Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.540. B.N.E. Madrid.
- Pág.541. B.N.E. Madrid.
- Pág.542. *Revista Nacional de Arquitectura* y libro: Cort, César, *Campos urbanizados y ciudades rurizadas*, Madrid: Federación de Urbanismo y Vivienda de la Hispanidad, 1941.
- Pág.543. Libro: Cort, César, *Campos urbanizados y ciudades rurizadas*, Madrid: Federación de Urbanismo y Vivienda de la Hispanidad, 1941.
- Pág.546. A.G.A. Alcalá de Henares y revista *Reconstrucción*.
- Pág.540. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.550. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.551. Arxiu Històric C.O.A.C. Barcelona.
- Pág.556. Libro: *Exposición del municipio a la representación orgánica del pueblo de Bilbao*, Bilbao, 1940.
- Pág.558. Libros: *Nuevos puentes de Bilbao*, Bilbao: Huecograbado Arte, 1938 y Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
- Pág.559. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao (imágenes superiores), Museo Vasco. Bilbao y el libro: *Nuevos puentes de Bilbao*, Bilbao: Huecograbado Arte, 1938.
- Pág.561. Libro: García de Cortázar, Fernando, *Fotobiografía de Franco*, Barcelona: Planeta, 2000. A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.563. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao y libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
- Pág.564. Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
- Pág.565. A.H.F.B. Bilbao y libro: *Exposición del municipio a la representación orgánica del pueblo de Bilbao*, Bilbao, 1940.
- Pág.566. Libros: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954, y *Memoria del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. 1940*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1941.
- Pág.567. Periódico local *La Gaceta del Norte*.
- Pág.568. Periódico local *La Gaceta del Norte*.
- Pág.576. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.577. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.578. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.579. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.584. Libros: *Memoria del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao, 1937- 1939*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1940, Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954 y *Exposición del municipio a la representación orgánica del pueblo de Bilbao*, Bilbao, 1940.
- Pág.585. Libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
- Pág.590. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.591. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.592. A.H.F.B. Bilbao. Casas de vecindad en la actual Plaza del Museo, de izquierda a derecha: portal número 1 de Gonzalo Cárdenas y Anastasio Tellería (1945-51), número 3 de Manuel María de Smith (1939-41), número 5 de Antonio de Araluce (1934-36), y Henao 60, esquina Plaza del Museo de Antonio de Araluce (1931-32).

- Pág.593. Libro: *Memoria del Excmo. Ayunamiento de Bilbao, 1937- 1939*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1940.
- Pág.594. Libro: *Exposición del municipio a la representación orgánica del pueblo de Bilbao*, Bilbao, 1940 y Fundación Sancho el Sabio. Vitoria.
- Pág.595. Archivo Fotográfico Foto Ortega.
- Pág.596. Libro: *Memoria del Excmo. Ayunamiento de Bilbao, 1937- 1939*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1940 y A.M.B. Bilbao.
- Pág.598. Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
- Pág.599. Fundación Sancho el Sabio. Vitoria y Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.600. Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
- Pág.601. Museo del Ferrocarril. Madrid.
- Pág.602. Museo del Ferrocarril. Madrid.
- Pág.604. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.605. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao y Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C.
- Pág.606. Libro: *Memoria del Excmo. Ayunamiento de Bilbao, 1937- 1939*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1940 y A.H.F.B. Bilbao.
- Pág.607. Libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954 y Archivo Histórico. E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.608. Fundación Sancho el Sabio. Vitoria y libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
- Pág.609. A.M.B. Bilbao.
- Pág.610. A.H.F.B. Bilbao, libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954 y Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
- Pág.612. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.613. Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
- Pág.614. Biblioteca Nacional de España. Madrid.
- Pág.615. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.617. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.618. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.622. A.G.A. Alcalá de Henares y Fundación Sancho el Sabio. Vitoria.
- Pág.624. *Revista Nacional de Arquitectura* y libro: AA.VV. *Basterrechea*, Bilbao: C.O.A.V.N., 1994.
- Pág.629. Libro: Pérez de la Peña, Gorka, *Arquitectura religiosa contemporánea en Bizkaia. 1865-1975*, Bilbao: Museo Diocesano de Arte Sacro, 2004.
- Pág.630. Libro: Pérez de la Peña, Gorka, *Arquitectura religiosa contemporánea en Bizkaia. 1865-1975*, Bilbao: Museo Diocesano de Arte Sacro, 2004.
- Pág.632. A.M.B. Bilbao.
- Pág.633. Libro: Pérez de la Peña, Gorka, *Arquitectura religiosa contemporánea en Bizkaia. 1865-1975*, Bilbao: Museo Diocesano de Arte Sacro, 2004.
- Pág.634. Fundación Sancho el Sabio. Vitoria.
- Pág.640. Libro: AA.VV., *Ricardo de Bastida arquitecto*, Bilbao: C.O.A.V.N., 2004.
- Pág.642. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.643. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.645. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.

- Pág.646. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.647. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.648. *Revista Nacional de Arquitectura* y Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.649. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.650. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona y *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.651. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.653. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.658. Periódico local *La Gaceta del Norte*.
- Pág.659. Periódico local *La Gaceta del Norte*.

Capítulo 6.

La vivienda en posguerra.

- Pág.663. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.665. A.G.A. Alcalá de Henares.
- Pág.674. A.G.A. Alcalá de Henares y periódico local *El Correo Español- El Pueblo Vasco*.
- Pág.678. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.680. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.682. A.V.M.B. Bilbao y libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949.
- Pág.685. Libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949.
- Pág.686. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.687. A.V.M.B. Bilbao y libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949.
- Pág.688. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.689. Fundación Sancho el Sabio. Vitoria y libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949.
- Pág.690. A.V.M.B. Bilbao y libro: *Memoria del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. 1941*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1942.
- Pág.691. Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.694. A.G.A.P.C.A.E. Vitoria.
- Pág.695. Fundación Sancho el Sabio. Vitoria, A.G.A.P.C.A.E. Vitoria y el libro: *Boletín Estadístico del Excmo. Ayuntamiento de Bilbao. 1953*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1954.
- Pág.696. A.G.A.P.C.A.E. Vitoria.
- Pág.697. *Revista de Vizcaya* y Archivo Fotográfico Foto Ortega. Bilbao.
- Pág.699. Libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949.
- Pág.700. Libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949 y A.V.M.B. Bilbao.

- Pág.701. Libro: *Labor del municipio de Bilbao en la resolución del problema de la vivienda económica*, Bilbao: Ayuntamiento de Bilbao, 1949 y A.V.M.B. Bilbao.
- Pág.706. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.711. Libro: *Estudio sobre la vivienda económica en España*, Bilbao: Artes Gráficas Lerchundi, 1949.
- Pág.712. *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.716. Libro: Muguruza, Pedro, *Notas de un viaje por Inglaterra*, Madrid: E.P.E.S.A. Ediciones y Publicaciones Españolas, S.A., 1946.
- Pág.718. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.
- Pág.719. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona y periódico local *La Gaceta del Norte*.
- Pág.727. Fundación Sancho el Sabio. Vitoria y Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona. De izquierda a derecha casas de vecindad en la plaza de Venezuela 1 de Fernando de Arzadun y Pedro de Ispizua (1942-47), calle Buenos Aires 1 de Raimundo Beraza (1943-46), Buenos Aires 3 de Estanislao Segurola (1936-41).
- Pág.728. A.H.F.B. y libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954.
 En la fotografía de la izquierda, en primer término, casa de vecindad en la plaza de Venezuela 1 de Fernando de Arzadun y Pedro de Ispizua (1942-47); a la derecha, tras el edificio en frente del puente: casa de vecindad en la calle de Buenos Aires 4 de Juan de Madariaga y Fernando de Arzadun (1936-42), y el edificio de oficinas en la calle de Buenos Aires 12, esquina Colón de Larreátegui de Germán Aguirre e Hilario Imaz (1947-49).
 En la fotografía de la derecha, casas de vecindad en la Plaza de Zabálburu de Pedro de Ispizua (1938-42).
- Pág.729. Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
 En la fotografía superior, de izquierda a derecha, casas de vecindad en Plaza del Sagrado Corazón 2, esquina Gran Vía de Ignacio María de Smith (1943-55), Gran Vía 88-90 de Estanislao Segurola (1935-36), Gran Vía 84-86 de Estanislao Segurola (1939-41), Gran Vía 82 de Estanislao Segurola (1939-41), y Gran Vía 78-80 de Hilario Imaz y Germán Aguirre (1950-52) en construcción. A la derecha, casa de vecindad en Gran Vía 79, esquina María Díaz de Haro 1 de José María Sainz Aguirre (1939-41).
 En la fotografía inferior, en primer término la casa de vecindad de Gran Vía 69-71, esquina con Dr. Areilza de José María Sainz Aguirre (1938-44), le sigue el inmueble de Dr. Areilza 2 y 4 de Emiliano Amann (1938-41), y el número 6 de la misma calle de Anastasio de Arguinzóniz (1947-52).
- Pág.730. Arxiu Històric Fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.
 En la fotografía superior, de izquierda a derecha, casas de vecindad en la confluencia de las calles de Gregorio de la Revilla 19, 21, 23 esquina Alda. Urquijo de Pedro Guimón (1935-37), Alda. de Urquijo 54 y 54 bis de Anastasio Arguinzóniz (1939-41), Urquijo 52 esquina Ercilla de Pedro de Ispizua (1936-39), y Ercilla 43 con Urquijo de Rafael Fontán (1938-43). En el extremo derecho, casas de vecindad en Alda. de San Mamés 47, 49, Urrutia 1 y Uhagón 14 de Pedro Guimón y Emilio de Otaduy (1935-39).
 En la fotografía interior izquierda, casas de vecindad en construcción entre las calles de Epalza 1, Huertas de la Villa 6, 8, 10 y Múgica y Butrón 4 y 6 de José María Sainz Aguirre (1944-50).
 En la fotografía interior derecha, casas de vecindad en Urquijo 52 esquina Ercilla de Pedro de Ispizua (1936-39), y Ercilla 43 con Urquijo de Rafael Fontán (1938-43)
- Pág.736. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona y *Revista Nacional de Arquitectura*.
- Pág.737. Libro: Calvo, Luis, *Bilbao*, Bilbao: Triunfo, 1954. De izquierda a derecha, casas de vecindad de Arechavaleta 2 y 4 de Pedro Guimón (1934-35), Alda. de Urquijo 61, esquina Arechavaleta de Pedro Guimón (1934-35), Alda. de Urquijo 58, 60, 62 y 64

de Tomás Bilbao (1933-35), Alda. de Urquijo 56, esquina Gregorio de la Revilla 22 de Luis Pueyo (1950-57).

Pág.739. A.M.B. Bilbao.

Pág.740. A.M.B. Bilbao.

Pág.741. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona y A.M.B. Bilbao.

Pág.742. A.M.B. Bilbao.

Pág.743. Arxiu Històric fotogràfic. I.E.F.C. Barcelona.

Pág.744. A.M.B. Bilbao y A.G.A. Alcalá de Henares.

Pág.746. Revistas *Cuadernos de Arquitectura* y *Revista Nacional de Arquitectura*.

Pág.748. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona.

Pág.749. Archivo Histórico E.T.S.A. Universidad de Navarra. Pamplona y libro: *Memoria que eleva al Caudillo y su gobierno el Instituto Nacional de la Vivienda*, Madrid: Instituto Nacional de la Vivienda, 1943.

Pág.750. Revistas *Obras y Cortijos y Rascacielos* (residencia en Madrid de Fernando García Mercadal y Aníbal Álvarez. 1944).

Pág.751. Periódico A.B.C.

Pág.752. Revista *Vértice* y periódico local *La Gaceta del Norte*.

Pág.754. Revista *Cortijos y Rascacielos*.

Pág.755. Revista *Cortijos y Rascacielos*.

Pág.756. Revista *Obras*.